



XXXII CONGRESO INTERNACIONAL
ALAS PERÚ 2019



Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización de vida
del 1 al 6 de diciembre-Lima

DOSSIER

**ESTRUCTURA SOCIAL, DINÁMICA
DEMOGRÁFICA Y MIGRACIONES**

GRUPO DE TRABAJO 9

Lima, Perú 2021

**ALAS****XXXII CONGRESO INTERNACIONAL ALAS PERÚ 2019****©ALAS-ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA****DOSSIER****ESTRUCTURA SOCIAL, DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y MIGRACIONES****GRUPO DE TRABAJO 9****PRESIDENCIA ALAS:**

Jaime Ríos Burga (Perú)

VICEPRESIDENCIA ALAS:

Mg. Jesús Díaz (República Dominicana)

COMITÉ DIRECTIVO:

Dr. Federico Schuster (Argentina)

Dr. Breno Bringel (Brasil)

Dr. Milton Vidal (Chile)

Dr. Alexander Gamba (Colombia)

Dra. Angélica Cuellar (México)

Dra. Briseida Barrantes (Panamá)

Dr. Eduardo Arroyo (Perú)

Dra. Marina Ortíz (República Dominicana)

COORDINADORES GRUPO DE TRABAJO 9:

Ivonne Valencia (Perú)

Gabriela Gómez (Argentina)

Angélica Alvites (Perú)

Ernesto Maguiña (Perú)

Marcelo Boado (Uruguay)

EDITADO POR:

© ALAS-ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA PERÚ

Jr. Alonso de Molina N° 1231, Dpto. 303 - Santiago de Surco

Lima-Perú

<http://sociologia-alas.org/>

Primera edición digital, febrero 2021.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Angelo Aguilar (Perú)

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú**ISBN: 978-612-5025-00-5****DERECHOS RESERVADOS ALAS ©**



PRESENTACIÓN

El DOSSIER que presentamos es el resultado de las ponencias entregadas al XXXII Congreso Internacional ALAS Perú realizado en diciembre del 2019. Cada uno de nuestros 25 Grupos de Trabajo: Ciencia, Tecnologías e Innovación; Ciudades Latinoamericanas en el Nuevo Milenio; Producción, Consumos Culturales y Medios de Comunicación; Estado, Legitimidad, Gobernabilidad y Democracia; Desarrollo Rural y cuestión agraria; Imaginarios Sociales y Memoria; Desarrollo Territorial, Desigualdades y descentralización; Desigualdad, Pobreza y Exclusión Social; Estructura Social, Dinámica Demográfica y Migraciones; Estudios políticos, Socio jurídicos e Instituciones; Género, Feminismos y sus aportes a las Ciencias Sociales; Sociología de la Cultura, Arte, Interculturalidad y Religiones; Teoría Social y Pensamiento Latinoamericano; Medio Ambiente, Sociedad y Desarrollo Sustentable; Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales; Universidad Latinoamericana: interpelaciones y desafíos; Trabajo y Restructuración Productiva; Salud, Seguridad Social y Discapacidades; Acciones Colectivas y Movimientos Sociales; Sociología de la Niñez, Juventud y Envejecimiento; Corrupción, Violencia Social, Seguridad y Defensa; Alimentación y Cocinas en las Américas; Sociología de la Educación, Políticas Educativas y Deporte; Integración Regional, Geopolítica y Desarrollo; y, Sociología de los Cuerpos y las Emociones; muestran su rica producción teórica empírica desde sus propias experiencias críticas de saber en América Latina y el Caribe.

Reflexión que en sus diversos campos específicos nos muestran la riqueza del diálogo y el debate realizado en nuestro XXXII Congreso ALAS Perú 2019. Así mismo, queda como evidencia la integración de la sociología cada vez más con los otros campos del saber, sacando a luz o visibilizando la sociología de las ausencias y emergencias en la presente transición global. Un esfuerzo epistémico y metodológico por adentrarse a las situaciones y problemáticas más saltantes de la vida social en sus interacciones y transversalidad temática con sus áreas de problemática y otras áreas centrales de investigación social presentes en nuestros Grupos de Trabajo de investigación y otras comunidades científica del mundo en el esfuerzo creativo por construir un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización de vida que descoloniza el ser, el saber y el poder afirmando la calidad de vida en nuestras sociedades.



Mi agradecimiento en nombre de la Presidencia y Comité Directivo actual a cada uno de la/os coordinadora/es que hicieron realidad este esfuerzo de compromiso institucional con ALAS.

Dr. Jaime Ríos
Presidente de ALAS



INTRODUCCIÓN

El presente dossier reúne textos de ponencias desarrolladas en el Grupo de Trabajo “Estructura Social, Dinámica Demográfica y Migraciones” en el marco del XXXII Congreso Internacional de Sociología ALAS Perú 2019. La presente compilación reúne artículos de investigadores, docentes, tesis, estudiantes de pregrado y posgrado de diversas universidades, centros de investigación y organismos gubernamentales de países de América Latina y el Caribe. En esta edición se puede ver el esfuerzo de dar a conocer la producción sobre este campo de conocimiento en la región mediante la organización de congresos internacionales, cada dos años, que son realizados por las instituciones y sus miembros pertenecientes a la Asociación Latinoamericana de Sociología.

El Grupo de Trabajo 9, propone un intercambio académico al que se suman profesores de diversas disciplinas de las ciencias sociales debido a que los problemas de la realidad social necesitan ser tratados desde un enfoque más amplio y desde diferentes dinámicas sociales de América Latina. Las ponencias de investigación son empíricas, de corte cuantitativo, cualitativo o mixto.

En general, los trabajos presentados por investigadores de diversas nacionalidades tienen que ver con la estructura social, con las dinámicas demográficas y migratorias al interior de los países y hacia el exterior. Una de las problemáticas de mayor impacto durante los últimos años es la llegada de inmigrantes internacionales a algunas ciudades como consecuencia de las crisis económicas, políticas y ambientales. Este arribo masivo está alterando las dinámicas sociales y, con ello, se presentan problemas de salubridad, acceso a la educación, informalidad laboral, explotación, indocumentación, precariedad, entre otros.

En la Línea Temática 1. Estructura de clases y movilidad social intergeneracional e intrageneracional, se trabajó sobre el análisis de las clases medias y su posición entre el pánico y la esperanza. En la Línea Temática 2. Clases sociales, familia y género, se abordan temas relacionados a las desigualdades de género, a mujeres inmigrantes, a la idea de parentalidad en madres adoptivas, al análisis de la geografía en las familias, a valorar a las familias del mismo sexo, a las políticas de cuidados de adultos mayores por parte de los Estados. En la Línea Temática 3. Consecuencias de la estratificación social se discutió en torno a las percepciones sobre el Estado y al análisis de los deportados. En la Línea Temática 4. Estratificación social, educación, comportamientos demográficos, se analizaron las problemáticas relacionadas a la educación y cómo esta se relaciona con las condiciones de vida de los migrantes, con los repatriados, la inclusión de niños hijos de padres migrantes en



las escuelas, la vulnerabilidad y estigmatización de los inmigrantes, también se presenta una reflexión sobre el índice de reemplazo etnolingüístico para el análisis de la extinción de lenguas originarias. En la Línea Temática 05. Estratificación social, trayectorias y transiciones en el curso de vida, se estudiaron temáticas como las transformaciones urbanas y dinámicas socioespaciales, las transiciones segmentadas según origen social, género y cambio histórico, la trayectoria social y laboral de comerciantes informales en diversos países, la reconstrucción interpretativa de las transiciones en la trayectoria laboral, así como las trayectorias ocupacionales de los trabajadores inmigrantes. En la Línea Temática 7. Fecundidad, salud reproductiva, envejecimiento demográfico, se trabajó sobre la problemática de la mortalidad, morbilidad, tasas de fecundidad, tasas de morbi-mortalidad adolescente y sobre los efectos de los programas de apoyo social y determinantes de la fecundación. En la Línea Temática 8. Migración interna e internacional, se presentaron los aportes sobre los matrimonios interculturales, la integración y convivencia cotidiana, sobre las movilidades sociales de las trabajadoras domésticas, asimismo se analizó con carácter crítico la cuestión de la decolonialidad y el discurso eurocéntrico sobre los derechos humanos que se planteó para comprender la xenofobia contra los migrantes en el mundo. Asimismo, se discutió acerca de los campamentos migrantes y subjetivación política, sobre los migrantes de retorno y la reinserción laboral; así como el emprendimiento de negocios, sobre el trabajo doméstico de mujeres, sobre el duelo, inseguridad pública, políticas nacionales que ayudaron a incrementar la migración de zonas rurales a urbanas, justicia social. Sobre la discriminación, desigualdad, trabajo y trabajo precario. Sobre la idea de migración, inmigración, emigración. Sobre la migración interna en diversos países de la Región y sobre la emigración hacia otros países (cubanos, costarricenses, bolivianos, peruanos, argentinos). Se analizó profundamente el caso de México como país de tránsito, las caravanas centroamericanas, la idea de frontera, las nuevas tendencias de la migración y el tráfico de personas. El caso de la migración venezolana en América Latina ha sido ampliamente discutido debido a que casi 4 millones de personas de origen venezolano residen fuera de Venezuela (ACNUR, 2019), que se encuentra en permanente movimiento, la mayor proporción de ellos tiene condición de refugiado y están asentados, principalmente, en los países latinoamericanos como Colombia, Ecuador y Perú. En el Congreso se discutió sobre el espacio, tiempo, sensibilidades, motivos, percepciones, estudios de casos de inserción en Colombia, Brasil, Chile, Perú, Argentina, Ecuador y cómo las autoridades nacionales han gestionado el desplazamiento masivo de la comunidad venezolana. El tema de los refugiados, protección social, acogimiento, infancia refugiada, la recepción/envío de remesas económicas y su inversión, sobre la idea de que los venezolanos son migrantes económicos,



sobre la formación académica de los que se desplazan, la solidaridad como buena práctica ciudadana, la idea de población desplazada, entre otros, fueron los temas investigados sobre los cuales se presentó evidencia durante el Congreso ALAS 2019 y queda para el futuro un análisis mayor a partir de las condiciones de vida de los migrantes dentro de las fronteras nacionales y fuera de ella. Toda vez que la población migrante se encuentra en permanente movimiento por todo el mundo, surge la necesidad de seguir observando su dinámica para conocer la forma de inserción de las ciudades de destino migratorio y para comprender el fenómeno de la migración desde el lugar de origen hacia otro distinto.

En la Línea Temática 9. Intersecciones entre raza/ Etnia, género y clase, se discutió acerca de la racialización y masculinidad en inmigrantes haitianos en Santiago de Chile, desde un enfoque interseccional, sobre la migración y colonialismo: el caso de los Garífunas de Honduras, sobre la violencia y lo que no vuelve (experiencias de migración), sobre la migración de mujeres, su protagonismo político y el mercado del cuidado, sobre colonialidad, raza y género. En la *Línea Temática 10. Desigualdad y capital social*, se discutió sobre el amor, el arte y el trabajo.



9. ESTRUCTURA SOCIAL, DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y MIGRACIONES

Línea Temática 1. Estructura de clases y movilidad social intergeneracional e intrageneracional

Pág. 18

Las clases medias, entre el pánico y la esperanza. Análisis estructural de su evolución en Uruguay entre 1985 y 2006.

Hugo Bazzi

Línea Temática 2. Clases sociales, familia y género

Pág 29

Desigualdades de género y de clase social en el análisis de los tiempos de cuidados. Análisis Comparativo entre España, Argentina, Chile y Uruguay.

Márius Domínguez Amorós

Una clase ociosa vicaria: seiscientas mujeres de las clases altas mexicanas de mediados del siglo XX.

Reyna Felipe Álvarez, Arturo Grunstein Dickter

Mujeres inmigrantes en Valparaíso: características sociodemográficas y participación en redes.

Ximena Sánchez S., Fabiola Vilugrón A., Estela Arcos G.

Construcción de Parentalidad en Madres Adoptivas.

Carla Arredondo Lazcano

A geografia das famílias nas metrópoles brasileiras nos anos 2000.

Leandro Blanque Becceneri, Cimar Alejandro Prieto Aparicio, Luiz Antonio Chaves de Farias

Familias del mismo sexo en Costa Rica y dinámica demográfica: Percepciones de la población costarricense sobre las sentencias de la Sala Constitucional.

Laura Pamela Solís Basto

Políticas de cuidados de adultos mayores. El papel del mercado, el Estado y la familia en la desfamiliarización del cuidado.

Lisette Aldama Anguila

Las estrategias familiares en el marco de un proceso de movilidad social descendente en Mendoza, Argentina.

Patricia Lecaro, Andrea Benedetto

Línea Temática 3. Consecuencias de la estratificación social

Pág 138

¿Aspiraciones cumplidas o abandono del Estado? Percepciones sobre el Estado desde los sectores medios de primera generación.

Cristina Jara Villarroel



Los deportados y la perpetuación de sistema-mundo.

Kelvin Armando Monge López

Línea Temática 4. Estratificación social, educación, comportamientos demográficos

Pág 165

Educación superior e inmigración en Argentina.

María Eugenia Cruset

Repensar la educación inclusiva para jóvenes repatriados de Estados Unidos: reflexiones para Jalisco y la educación media en la Universidad Pública.

Alma Leticia Flores Ávila

Origen social y desigualdades de acceso a la educación superior: Argentina y Brasil durante una fase expansiva del sistema educativo.

Santiago Poy, Jéssica Pla, André Salata, Agustín Salvia

Valoración de la inclusión de niños migrantes en las escuelas municipales chilenas desde la perspectiva de la comunidad educativa.

Pedro Silva Aguilera, Patricio Pulgar Covarrubias

Vulnerabilidades, estigmas y desafíos: Sociedad y Convivencia. Una aproximación al análisis de la estigmatización del inmigrante Migración intrarregional en y desde Bolivia.

Joaquín Chacín

Inmigración en Chile: trayectoria y avances en el período democrático nacional 1990-2018.

Loreto Correa Vera, Bernardita Alarcón Carvajal

Uso del índice de reemplazo etnolingüístico para el análisis de la extinción de las lenguas indígenas, en Perú y Bolivia.

José E. Álvarez Maldonado

Línea Temática 05. Estratificación social, trayectorias y transiciones en el curso de vida

Pág 310

Transformaciones urbanas y dinámicas socio-espaciales: Las trayectorias residenciales y tendencias de movilidad espacial de las familias en Bogotá.

Angela Paola Briñez Jimenez

Transiciones segmentadas según origen social, género y cambio histórico: análisis de la entrada al mercado laboral para diversas generaciones mexicanas.

Virginia Lorenzo Holm

Trayectoria social y laboral de comerciantes informales en Bolivia y Chile.

Héctor Luna Acevedo

Reconstrucción interpretativa de las transiciones en la trayectoria laboral.

Carolina Rossi



Trajetórias ocupacionais de trabalhadores imigrantes no Brasil: caminhos desiguais.
Lilian Silva do Amaral Suzuki

Línea Temática 6. Fecundidad, salud reproductiva, envejecimiento demográfico, Mortalidad y morbilidad

Pág 385

Condiciones de vida de las mujeres de 65 años y más en Costa Rica.
Rebeca Espinoza Herrera, Ángel Jesús Porras Solís

Tasas de fecundidad y morbi-mortalidad adolescente en Patagonia sur-sur:
Problematizando el lugar de la población joven.
Sandra Roldán, Lía Guerra, Isla Agueda

Efeitos dos programas de apoio social e determinantes da fecundidade no semiárido brasileiro.
Neir Antunes Paes, Arthur Antônio Farias de Barros e Silva, Everlane Suane de Araújo da Silva

Línea Temática 7. Migración interna e internacional

Pág 425

Casamentos interculturais: conexões e análise entre interculturalidade e gênero.
Liliana Aragão de Araújo

Japoneses y chinos en el desierto de Atacama y en Valparaíso. Una comparación histórico demográfica en el siglo XX.
José González Pizarro

Integración y convivencia, percepciones de los vínculos cotidianos con población migrante en Costa Rica.
Laura Solís Bastos, Isaac Rodríguez González

Movilidades sociales de las trabajadoras domésticas guatemaltecas en Chiapas, México: imaginarios de las jóvenes migrantes.
Aki Kuromiya

Nuevas tendencias de la migración en México y la Agenda 2030.
María de Jesús Ávila Sánchez, José Alfredo Jáuregui Díaz, Octavio Grajales Castillejos

A crítica descolonial ao discurso eurocêntrico dos direitos humanos para a compreensão da xenofobia contra os migrantes do sul global.
Vitória Volcato da Costa

"Campamentos migrantes y subjetivación política en el norte de Chile: significaciones en torno a la vivienda irregular en Alto Hospicio".
Macarena Alfaro

Migrantes de retorno y emprendimiento de negocios en Ameca, Jalisco, México.
Nancy Altamirano Méndez, Manuel Bernal Zepeda



Trabajo doméstico de las mujeres hidalguenses en la Zona Metropolitana de Nuevo León.
María de Jesús Ávila Sánchez, María Felix Quezada Ramirez, José Alfredo Jáuregui Díaz

Duelo y pertenencia en el proceso migratorio. Estudio de caso con emigrantes centroamericanos que transitan por el Estado de San Luis Potosí, México.
Mitsy Hernández Bermúdez

La migración por motivos de inseguridad pública en México.
José Alfredo Jáuregui Díaz, María de Jesús Ávila Sánchez, José Aurelio Granados Alcantar

Políticas nacionales que ayudaron a incrementar la migración de zonas rurales a zonas urbanas entre 1951 y 1970 en Colombia.
Luis Danilo Ortega Yanguatin

La higienización del paisaje urbano en “cartolandia”, Tijuana de 1970-80; ¿proyecto turístico o gentrificación humana?
Renato Pintor Sandoval, Jesús Bojórquez Luque

Migración interna y ciudades en la región centro de México.
Angélica Elizabeth Reyna Bernal, Jorge Alberto Dettmer González

Migración interna y movilidad socioeconómica: el caso de Chile.
Luis Rodrigo Benito

Limites e perspectivas das teorias sociais na análise das “migrações internas”.
Rosemeire Salata

Estadounidenses en la Ribera de Chapala: perfiles, patrones migratorios e impactos en el entorno.
Asmara González Rojas, Olga Aikin Araluze

Nuevos itinerarios migratorios en el siglo XXI: del este postsoviético al sur europeo.
Mercedes Alcañiz

Migrantes mutilados: e(a)fectos de la precarización en el contexto de la migración centroamericana en tránsito por México.
Luisa Alquisiras Terrones

Buen Vivir y acceso laboral en el Ecuador caso de estudio: inmigración venezolana en el sector comercial, Parroquia Carcelén 2013-2017.
Mishel Alvarez Rodriguez

Espaço, tempo e seletividade na imigração venezuelana para o Brasil.
Rosana Baeninger, Natália Belmonte Demétrio, Joice de Oliveira Santos Domeniconi

Migração Internacional e Globalização da Agricultura no Brasil.
Natália Belmonte Demétrio

Inclusión laboral y percepción social de los migrantes venezolanos en Bucaramanga, 2018.
Catalina Chacón Mejía, María Nathalia Ramírez



Migrações internacionais e tensões mundiais.
Nery Gonçalves D' Avila Lima

Hospitalidade Institucional aos Refugiados no Paraná (Brasil).
Mirna de Lima Medeiros, Jean Batista Lopes de Oliveira, Gisele Cristina de Oliveira

O lugar da vida: um estudo interdisciplinar sobre migrações internacionais e políticas públicas no Brasil.
Luciana de Oliveira Dias, Andréa Freire de Lucena

Breves apontamentos sobre a proteção social a refugiados venezuelanos no contexto brasileiro.
Ana Gabriela de Paiva Gonçalves

Infância refugiada: mediação e agência de crianças sírias no Distrito Federal (Brasil).
Karin de Pecsí e Fusaro

Migraciones y heterogeneidad: procesos de adaptación de migrantes centroamericanos en Ciudad de México en el siglo XXI.
Alejandro García Juárez

Transformaciones familiares, ante la disminución de remesas internacionales en el hogar. Estudio de caso en Pacula, Hidalgo.
Yesenia García Nájera

Proteção e acolhimento dos venezuelanos no Brasil: Uma análise a partir da categorização de refugiados ou migrantes econômicos.
Gisele Cristina de Oliveira, Marcelo Alves da Silva, Lenir Aparecida Mainardes da Silva

Posturas de resistencia y asimilación en voces fronterizas, frontera Invisible Rivera / Santana do Livramento - Uruguay / Brasil.
Ester Braga Ivañez

La política migratoria mexicana ante las caravanas centroamericanas.
Corina López Pelcastre

Entre a ilha e o mundo: a dinâmica e os impactos da migração cubana contemporânea.
Marcos Antonio da Silva

Migrações internacionais, migrações internas e desigualdades raciais: um estudo comparativo do Brasil e dos Estados Unidos.
Karl Monsma

“Diáspora invisibilizada: el caso de la emigración costarricense, el Estado y su imaginario social nacional”
Désirée Mora Cruz

¿Migraciones ca(s)usales? La inmigración latinoamericana a la región española del País Vasco.
Gorka Moreno Márquez



Vicisitudes de la reinserción en el retorno. La identificación étnica de migrantes en la etnoregión mazahua del Estado de México.

Patricia Nicolás Flores

Tráfico de Pessoas e Contrabando de Migrantes nas Fronteiras da Pan-Amazônia.

Márcia Maria de Oliveira, Francilene dos Santos Rodrigues

Fuga con pajarillo y tambora: Intuiciones sobre el exilio de colombianos y venezolanos.

Liz Johana Rincón Suárez

Los flujos migratorios y conflictos en fronteras en Latinoamérica y el fenómeno de los derechos internacionales.

Aloisio Ruscheinsky, Manoella Treis

La migración venezolana a Colombia. Un análisis desde el marco gobernanza regional migratoria establecida en MERCOSUR.

Claudia Sacristán Rodríguez

Las expulsiones nicaragüenses hacia Costa Rica en los años 2018-2019: Un análisis de las políticas públicas costarricenses

Moreno Sanchez

Acciones gubernamentales de Estados Unidos – México – Centroamérica ante las caravanas migrantes.

Brenda Andrea Velázquez Valdez

Los Fondos de Identidad Transnacional como estrategias de reinserción de la familia transnacional de retorno en México.

Nayeli Burgueño Angulo, Ismael García Castro, José Salvador Cueto Calderón

Remesas y familia: Las estrategias de vida que genera la migración el caso del municipio de Valparaíso, Estado de Zacatecas, México.

Marco Antonio Elías Salazar.

La “inversión” de remesas de jóvenes hidalgüenses migrantes: estudio de caso en una comunidad migrante de Georgia, E.U.

Adriana Gutiérrez Ramírez, Miriam Yolanda Flores Santuario, Lourdes Raymundo Sabino

Reinterpretando la migración internacional y sus remesas en el desarrollo.

Anayatzin Larios

Depois do estado-nação: migrações, soberania e direitos na aurora da crise sistêmica.

Damaris Bertuzzi, Fatima Sabrina da Rosa

As migrações internas e a escolarização da classe trabalhadora no contexto da relação capital-trabalho.

Amália Catharina Santos Cruz

A temática do refúgio sob a ótica do Serviço Social brasileiro.

Suellen Felix Nascimento



Migración de retorno en el contexto de las nuevas políticas del Gobierno de las migraciones en el Estado de Puebla.

Paula González Arellano

A ocupação da tríplice fronteira entre Brasil, Paraguai e Argentina como um projeto governamental.

Natália Redígolo

Política Social no Brasil e o desafio manifesto da imigração e refúgio.

Ariane Rego de Paiva

Una aproximación al conocimiento sobre la gestión actual de la migración venezolana en el Perú (2019): revisión preliminar de literatura científica.

Cynthia Salinas Galindo

Teorias de justiça global e governança internacional: análise de regimes internacionais de migração.

Marcelo Santos

Mobilidade residencial intraurbana no Brasil: demografia dentro da cidade no século XXI.

Dafne Sponchiado

Sociedad civil salvadoreña: procesos de participación ciudadana y crisis migratoria; una mirada hacia el futuro.

Mauricio Elizardo Valencia Rodríguez

Barrrios inmigrantes: cartografías de las relaciones socioterritoriales de los nuevos habitantes.

Daisy Margarit

La solidaridad de las organizaciones de la sociedad civil dentro del marco del Programa Integral Frontera Sur.

Aurea Montes Flores

Caravana migrante, medios masivos y pedagogía social.

Marco Aurelio Navarro-Leal, Ruth Roux

Discriminación, racismo y circuitos migratorios: un común denominador de los pueblos originarios de México. El caso de San Juan las Huertas, Tlaxiaco, Oaxaca.

Lidia Reyes Vasquez

Desafíos sociales en las experiencias migratorias de jóvenes de sectores populares en Buenos Aires.

Silvia Alejandra Tapia, Pablo Francisco Di Leo

Rasgos identitarios del grupo Las Patronas: un acercamiento a las mujeres que brindan apoyo a los migrantes en su tránsito por México.

Zayra Rubi Zagal Jiménez

Migração e trabalho precário no Polo de confecções de Caruaru.

Wilson Fusco, Roberto Vêras de Oliveira, Morvan de Mello Moreira



Trabalho e Mobilidade Humana na fronteira Brasil/Guiana

Ana Lúcia de Sousa, Júlia Maria Corrêa De Almeida

Obstáculos de la incorporación educacional la población migrante internacional retornada al Estados de México, 2015.

Juan Gabino González Becerril, Merari Stephanie Montoya Ortiz

El autoempleo ¿Una opción para la integración de los inmigrantes venezolanos en la economía Bogotana?

Laura Daniela Rincón Alarcón

Línea Temática 8. Intersecciones entre raza/ Etnia, género y clase

Pág 1444

Racialización y masculinidad en inmigrantes haitianos en Santiago de Chile, desde un enfoque interseccional.

Mercedes Mercado Órdenes

Migración y colonialismo: el caso de los Garífunas de Honduras.

Alejandro Reyes Uribe

Violência e imigração em Boa Vista: uma análise preliminar das situações de violência envolvendo imigrantes venezuelanos.

Francilene dos Santos Rodrigues, Eduarda Rabelo de Almeida, Amanda Vitória Oliveira Cruz

Lo que no vuelve: experiencias de migración de retorno en los Altos de Chiapas, México.

Mónica Bustamante Medina

“Migração internacional de mulheres e o mercado global de cuidados: um estudo sobre filipinas em São Paulo”.

Ester G. Martins Ribeiro, Rosana Baeninger

Mulheres migrantes na América Latina: protagonismo social e político na economia da migração.

Mariana Cunha Pereira

Colonialidad, raza y género: un estudio de la migración africana y afro Antillana en Santa Catarina no período 2015-2018.

Karine de Souza Silva, Isabella Nikel

Migración interna: una mirada desde la comunidad Tullpa.

María Camila Durán Murillo, Dayanna Ríos Herrera, Lina Daniela Marulanda Quintero

Línea Temática 9. Desigualdad y capital social

Pág 1551

“O amor pela arte”: uma análise sociológica do perfil sociodemográfico do público do Museu Cais do Sertão, RECIFE/PE.

David Ferreira de Araujo

Thiago Henrique de Almeida Carvalho



Migración y trabajo. Aproximaciones a la realidad del mercado laboral en la región de Ñuble. Chile.

Cristina Martín Sáenz

La inclusión del sector social en políticas de estado para el desarrollo integral del Perú (2011-2018)

Durga Edelmira Ramírez Miranda

Los problemas del reagrupamiento familiar en el Perú

Ivonne Teresa Valencia León



Línea Temática 1.
**Estructura de clases
y movilidad social
intergeneracional e intrageneracional**



Las clases medias, entre el pánico y la esperanza. Análisis estructural de su evolución en Uruguay entre 1985 y 2006

Hugo Bazzi

Resumen

El trabajo recupera la línea de análisis que sigue la movilidad laboral desde el punto de vista estructural. Esto implica considerar a las ocupaciones como generadoras de jerarquía laboral y determinantes de clase, siempre dentro de la visión estructural y teniendo en cuenta el vínculo laboral con el capital, por la cual es posible tomar en cuenta una estructura de ocupaciones. Para medirlas he aplicado la escala de Susana Torrado, validada tanto Argentina como para Uruguay.

El análisis presentado se sitúa entre los años 1985 y 2006, que marcan el inicio del período democrático pos dictadura y el acceso al gobierno de la izquierda política y sus fuentes de datos son los censos nacionales de Uruguay de los años 1985, 1996 y la encuesta continua de hogares ampliada del año 2006, realizada por el Instituto Nacional de Estadística del Uruguay.

Las clases medias han sido objeto de atención especial, dado que se les ha concebido como reflejo del desarrollo de los países en su crecimiento o decrecimiento y jugando un rol de importante influencia en la estabilidad democrática. Sigue además vigente una amplia discusión teórica sobre las clases medias, con origen en su diferenciación de trabajo manual-no manual y en los atributos que le dan estabilidad como la ocupación, la educación y el ingreso.

El análisis de la clase media para el Uruguay ha mostrado estabilidad en valores altos, moviéndose en el período entre el 43% y el 45%, un elevado componente asalariado cercano al 70% y altos niveles de educación e ingresos.

Palabras clave

Movilidad estructural, clases sociales, ocupación, educación, ingreso.

Introducción

El cambio social sigue siendo uno de los conceptos centrales vigentes y potentes en la actual, siendo un concepto fundacional de la disciplina y de sus autores clásicos. En el Uruguay representa uno de los desafíos permanentes para la sociología, dado que la tradición socio política del siglo XX, mostró una estabilidad institucional continuada hasta



la década del 70 y retomada a partir de mediados de los años 80, con la recuperación democrática, dando paso a una nueva élite política asumiendo el gobierno como lo ha sido el partido de izquierda o progresista Frente Amplio. Incluso la mencionada estabilidad estuvo hegemonizada y dirigida por el ejercicio del gobierno continuadamente, con influencia en la concepción de la organización social y política del Estado, del llamado pensamiento Batllista, cuyo referente mayor lo fue José Batlle y Ordóñez. En sus concepciones el Estado jugaba un papel central y dinamizador en la estructura productiva, y fundamentalmente aspirando a una integración social que disipara y minimizara las ideas marxistas y entre ellas la concepción de la lucha de clases, apuntado a la creación de fuertes sectores de clases medias. El Uruguay ha venido de una tradición socio política tendiente a la integración democrática de las clases, de la libertad de organización y expresión y en la que culturalmente, las clases altas no eran referencias de prestigio o liderazgo político. Si bien, la influencia del batllismo fue profunda en sostener un modelo de sociedad estable, integrado, con continuidad democrática; por debajo de esa realidad existieron las clases sociales vinculadas a estructuras productivas y ocupacionales que precisamente emergen en pugna a partir de la década del 60 y se resuelven crudamente con la instalación del gobierno dictatorial acaecido entre los años 1973 y 1984.

En la estructura económica y social, el Uruguay desarrolló un modelo Agroexportador o de Apertura hacia afuera desde fines del siglo XIX, cuando el país se integró estrechamente al mercado internacional y se extendió hasta 1930. A esta etapa le sucedió el modelo ISI, por sus siglas “industrialización por sustitución de importaciones”, inducido por el Estado, jerarquizando el mercado interno con un Estado de Bienestar como soporte. Agotado este modelo hacia los años 60, sumado al estancamiento del Agro, la confrontación social entre las clases y al interior de las fracciones de clase se hizo intensa, lo que da paso a la irrupción de la dictadura militar imponiendo un modelo de Apertura comercial y financiera con un Estado Liberal, con concentración del capital, liberalización económica, desregulación del mercado de trabajo y constante rebaja salarial.

En nuestro país hay ya una tradición y acumulación importante en el estudio de la movilidad social. Inmerso e inscripto en esa búsqueda, el proyecto presente, está enfocado a analizar la movilidad desde la perspectiva estructural y a partir de la medición censal de las ocupaciones en una línea longitudinal en los períodos censales de los años 1985, 1996 y 2006, fecha la primera, a partir de la cual se encuentran datos disponibles a éste nivel de relevamiento.



Problema

Para incorporar el análisis de clase en términos de estratificación social, entendemos como lo hace Pla (2016) que es imprescindible plantear como condición necesaria, la incorporación de una perspectiva relacional de las clases sociales al estudio de la movilidad social. Una mirada de clases sociales debe dejar de lado la característica de estatus, propia de un paradigma funcionalista. Las clases sociales se agrupan en un sistema de relaciones de dependencia entre las mismas, ocupan posiciones sociales diferentes, alejadas del paradigma de libertad individual e igualitario, lo que determina estructuras de intereses. No puede mirarse a la movilidad social como a un gran sistema de oportunidades para todos sin tener en cuenta dicho sistema condicionante. Concluye Pla (2016) en la obra citada

De este modo, sostenemos que un paradigma alternativo para estudiar los procesos de estratificación social debe superar las limitaciones del paradigma clásico, sesgado hacia los mecanismos de mercado y los condicionamientos externos, y recuperar la idea de “estructura de oportunidades”, es decir, el modo en el cual se distribuyen las oportunidades para el acceso a posiciones sociales diferencialmente evaluadas. (Pla: 2016: 139)

El problema de las clases medias ha sido un desvelo desde el siglo pasado para los teóricos estructuralistas y desarrollistas, y encontramos que un nuevo modelo de clases medias asalariadas e insertas en ocupaciones de servicios ha tenido un gran desarrollo en el Uruguay, y sin embargo no ha sido acompañado por estudios empíricos específicos.

Para enfocarnos en el tema de esta ponencia, referimos algunas consideraciones teóricas de actualidad en el análisis de las clases medias, en cuanto a su constitución, evolución y comportamiento. Un autor referente como Erik Olin Wright (2015) entiende que, si el análisis de la estructura de clases se limita a la consideración de la propiedad de los medios de producción y la consecuentes exclusión de ellos, la estructura de clases se simplifica gruesamente a tres posiciones: una clase capitalista, una clase trabajadora y una pequeña burguesía (es decir aquellos que poseen los medios de producción pero que no contratan trabajadores). Sin embargo, esta clasificación pierde la posibilidad de rescatar las complejidades del capitalismo moderno en el cual solo un porcentaje muy minoritario de la población es propietario de los medios de producción; y entre ellas aparece una de las mayores preocupaciones teóricas que presenta la llamada clase media. Estos ocupados no poseen sus propios medios de producción, venden su fuerza de trabajo en el mercado, pero no forman parte de la clase trabajadora. Las dimensiones en que Wright (2015) se va a apoyar para diferenciar las posiciones de clase entre los no propietarios, son las de las



relaciones de autoridad en el marco de la producción y en segundo lugar su formación, calificaciones y especialización.

En cuanto a la autoridad, según Wright (2015) es posible considerar que gerentes y supervisores ejercen poderes delegados por los capitalistas, en la medida que ejercen dominación y control en la producción; sin embargo, su relación laboral sigue siendo asalariada. Esa ha sido llamada por el autor, una posición contradictoria, dado que los cargos gerenciales de nivel superior y directores ejecutivos de grandes empresas incorporan los intereses antagónicos entre capital y trabajo. Por otra parte, en la consideración de las calificaciones y especializaciones, se dan en esta dimensión dos situaciones según el autor; por una parte, la escasez de oferta de trabajadores con muy altas calificaciones que dificultan el reclutamiento de las empresas; y por la otra, que la alta calificación de estos ejecutivos, dificulta el control de los empleadores, para lo cual su alternativa es comprometer su lealtad a través de la distribución del excedente social. Es así que la posesión de calificaciones y especializaciones define una posición diferenciada en las relaciones de clase, a partir del manejo de un poder específico en ciertos empleados calificados. Wright (2015) menciona el concepto de capital simbólico y estilos de vida observados por Bourdieu (1984) y otros. De ahí que considera estas relaciones atípicas para el esquema original de clases, como posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clases, también como posiciones de apropiación privilegiadas dentro de las relaciones de explotación, en el entendido que su tipología de clases debe ser considerada como posiciones de clase.

Al mismo tiempo, teóricamente, el mercado de trabajo funciona en términos muy simples y reducidos, a partir de la concurrencia de demanda y oferta laboral, donde la primera está constituida por los sectores productivos, mientras la segunda por la población económicamente activa. Tal modelo se complejiza con la participación del estado como empleador y regidor de políticas públicas laborales y por las corporaciones empresariales y de trabajadores. Por último, cabe destacar que, en el seguimiento de los autores estructurales, las clases se definen en este conjunto argumentativo en base a las ocupaciones de los individuos, aunque no solamente; pero sin la base estructural no es posible construir categorías actitudinales, de prestigio, etc.; a riesgo de caer en la mera especulación teoricista. En este sentido, las clases medias han recibido especial atención de los estructuralistas y neo estructuralistas en América Latina, puesto que las han considerado un indicador claro de movilidad social, así como un factor de estabilidad política, sin desconocer su heterogeneidad.



El concepto de clases sociales se considera polisémico en las ciencias sociales a partir de sus distintas dimensiones estructurales y superestructurales u objetivas y subjetivas, materiales y culturales; si se consideran distintas dimensiones que incluyen variables como el trabajo, el ingreso, la educación y hasta los estilos de vida entre otras. Sumado a ello, los cortes por clase se hacen más difusos debido al desarrollo capitalista, donde trabajo manual y no manual se desdibuja y la propiedad y gestión del capital, así como la educación y el ingreso van permeando los límites de los estratos. En esta dirección el análisis de la clase media, así como su composición en cuanto a distintas fracciones de clase tanto en la tradición de América Latina como en nuestro país, se vuelve fundamental para observar la dimensión institucional. Ella debe incluir la observación del rol del Estado como generador de puestos de clase media cuyo desarrollo, en la teoría social está relacionado con el equilibrio institucional.

Constitución y evolución en Uruguay

Las observaciones realizadas para el Uruguay entre 1985 y 2006 arrojan los siguientes resultados, mostrados en los cuadros siguientes, todos de elaboración propia con la colaboración del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, en base a Censos y Encuesta de Hogares del Instituto Nacional de Estadística.

Tabla1	CSO - censo 1985	
Clases	Frecuencia	Porcentaje valido
Clase alta	62730	6,0
Clase media	462697	44,0
Clase obrera	527180	50,0
Total	1052607	100,0
Perdidos sistema	12172	
Total	1064779	

Tabla2	CSO – censo 1996	
Clases	Frecuencia	Porcentaje valido
Clase alta	73095	5,8
Clase media	582514	46,2
Clase obrera	604707	48,0



Total	1260316	100,0
Perdidos sistema	22979	
Total	1283295	

Tabla3	CSO – enha 2006	
Clases	Frecuencia	Porcentaje valido
Clase alta	75322	5,9
Clase media	590160	45,8
Clase obrera	621873	48,3
Total	1287355	100,0
Perdidos sistema	16854	
Total	1304209	

Tabla 4. CSO	Censo 1985	Censo 1996	Enha 2006
Clase media	44%	46.2%	45.8%

Tabla 5. Evolución de clase media				
Estratos socio ocupacionales		Clase media		
		1985	1996	2006
Profesionales en función específica	%cso	6.7%	8.4%	9,7%
Pequeños propietarios autónomos	% cso	25.3%	25.4%	28.2%
Cuadros técnicos y asimilados asalariados	% cso	13.9%	15,0%	17.1%
Empleados administrativos y vendedores asalariados	% cso	54.2,%	51.3%	45.0%

Para contextualizar los resultados, queremos decir que la investigación ha mostrado que el sector terciario constituía al año 2006 casi el 70% de los puestos de trabajo, evolucionando en los años medidos entre 58 %; 64% y 68%. Asimismo, en la industria en los años 90 y hasta el 2003 cae el producto y la tasa de ocupación en términos continuados. La introducción de tecnología y las políticas propias del modelo de apertura e integración regional del país entre 1973 y 2004; así como la gran crisis del año 2002; pueden haber



afectado la capacidad de puestos disponibles. El cambio productivo en cuanto a la ocupación viene dado sin dudas por el sector terciario.

En los cuadros precedentes efectivamente puede verse la tendencia, leve pero consistente, en la consolidación y crecimiento de la clase media en 2 puntos porcentuales en detrimento de la clase obrera. Tal crecimiento se explica en los tipos de trabajo más calificados: profesionales y cuadros técnicos se multiplican por 1,44 y 1,21 respectivamente; un poco menos los pequeños propietarios autónomos en 1,11; y se caen los empleados administrativos y vendedores asalariados que multiplicaron por 0.83. Desde el punto de vista de la categoría del trabajo la explicación viene dada por el crecimiento de la clase media autónoma, que crece 4% que representa casi 50.000 puestos ocupados.

Una estructura laboral que suma más del 20% de puestos con respecto a su origen, más de 200.000 puestos, generó movimientos de ingreso y corrimientos entre los puestos, consecuencia de cambios en la composición de las clases. La matriz permitió la ampliación de aquellos puestos con mayor educación, por un lado: los Profesionales en Función Específica y los Cuadros Técnicos y Asimilados Asalariados y los Pequeños Proprietarios Autónomos (40% tiene más de 10 años de estudio); todos ellos puestos considerados de clase media. Sin embargo, castigó a los empleados administrativos y vendedores en el escalón más bajo de la clase media.

En cuanto a la categoría de las ocupaciones, reitero el alto grado de vínculos laborales de tipo capitalista en la economía uruguaya. Al final del período los asalariados eran el 70% y los empleadores alrededor del 5%, vínculos que se mantienen durante todo el período con un leve ascenso de los empleadores en 1996 en detrimento de los asalariados. Lo anterior implica que los movimientos de ingreso a la ocupación y los corrimientos entre los tipos de trabajo no alteraron la correlación del vínculo capital-trabajo. La escala usada nos revela una consistente existencia en términos de la distinción manual y no manual para las ocupaciones y las clases sociales, así como también en términos de las demás variables asociadas a los tipos de trabajo: educación, ingreso y sexo. Pero más allá de ello y confirmando también los problemas teóricos históricos, las categorías laborales que la integran tienen mucha movilidad de cooptación por lo alto y desafiliación por lo bajo. Sumado a ello, el alto componente salarial puede ser determinante de sus posiciones políticas. En el período hay una clase media alta ganadora que es reclutada como asalariada por la clase alta.

Como se ha mostrado, el crecimiento de la clase media se explica por los trabajadores más calificados (profesionales y cuadros técnicos), algo de aumento de los pequeños



propietarios autónomos y baja de los empleados administrativos. Por su parte la clase obrera mantendrá su componente asalariado fuertemente, pero tiene un importante componente de cuentapropistas, y pierden personal en el Estado a lo largo del período, siendo los más perjudicados en la reducción de la plantilla estatal.

Metodología

El diseño es cuantitativo, las fuentes de datos son los Censos Nacionales, y las Encuestas del Instituto Nacional de Estadística (INE) entre los años 1985 y 2006. El análisis es histórico, periodizado temporalmente, con identificación de estructuras productivas, ocupacionales y de clase, desde una perspectiva diacrónica. Las Unidades de análisis son las Estructuras productiva, laboral y de clase, así como las cohortes generacionales. Las Unidades de observación han sido los Ocupados, tomando en cuenta las Dimensiones laboral y sociodemográfica.

Las variables medidas fueron el grupo de ocupación, la categoría de ocupación, la rama de ocupación y el sector de ocupación; la educación, el ingreso, el sexo, la edad, el PIB y los salarios; con sus respectivos Indicadores: escala ocupacional, escala de clases sociales, tipo de ocupación, sectores de actividad, ramas de producción, oferta y demanda de trabajo, años de estudio, sexo, ingreso por ocupación principal, año de nacimiento.

Resultados y discusión

Parecería en ésta visión general que los fenómenos asociados a la urbanización, a la expectativa de un empleo industrial y a la pérdida de vínculo con la tierra de las nuevas generaciones, podría haber incidido en la pérdida de ocupados en el medio rural.

Conjuntamente con ello se verifica el mantenimiento del peso salarial de la sociedad uruguaya, en tanto que no solo es destacable que el 70 % de los puestos de trabajo tengan un vínculo salarial, sino que aquellos que se vinculan al capital tanto en su propiedad como en gestión hayan crecido tanto (directores de empresa y profesionales).

En definitiva; en el período determinado por la recuperación democrática y la asunción de la izquierda al gobierno, en el marco de un entorno económico de apertura comercial y financiera, con un Estado liberal y el impacto de la crisis bancaria del año 2002; la estructura de ocupaciones sostuvo un alto nivel de salarización y su sector terciario ocupó a más de dos tercios de su mano de obra. Al mismo tiempo la demanda del Estado perdió 40.000 puestos habiéndose mantenido en el 15%.



En este marco, la clase media tuvo su aumento masivo en el comercio y los servicios. El modelo generó unos 150.000 puestos en la rama pasando del 60.3% de los puestos al 75.1%. La clase media no perdió puestos absolutos, pero pierde peso relativo en comparación con la totalidad de su clase en el sector público. Crecieron en más de 130.000 puestos en el sector privado.

Al mismo tiempo esta clase que ha sido históricamente la más educada, mantuvo su perfil educativo alto, evolucionando de niveles elevados al comienzo del período y evolucionando en la suma de años de estudio. Su nivel primario evoluciona a la baja 38%, 27% y 20% para los años 85, 96, y 06; mientras que su nivel terciario pasa del 20%, 28.1% y 37%; para los mismos años medidos.

Tabla 6	Clase Alta			Clase Media			Clase Obrera		
	1985	1996	2006	1985	1996	2006	1985	1996	2006
Rama/Año									
Agropecuaria	34.3	31.4	35.8	29.9	18.1	16.7	1.3	2.1	2.3
Industria	16.2	10.4	11.3	9.0	9.7	6.8	32.7	23.3	23.0
Construcción	1.3	0.9	1.1	0.8	1.4	1.3	9.6	10.4	11.7
Comercio y Servicios	48.2	53.1	51.7	60.3	64.9	75.1	56.4	52.9	62.8
No especificado	0	4.2	0.1	0	5.9	0.1	0	11.3	0.2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 7	Clase Alta			Clase Media			Clase Obrera		
	1985	1996	2006	1985	1996	2006	1985	1996	2006
Categoría/Año									
Empleadores	70.2	61.4	54.4	3.2	8.3	3.5	0	0.1	0
Asalariados	28.6	36.4	45.6	71.7	69.8	68.5	81.1	70.8	74.0
Cuenta propistas	0	0	0	20.8	17.7	24.6	17.4	25.2	25.0
Fam. No remunerados	0	0	0	3.6	2.6	3.4	0.5	2.3	1.0
Sin dato	0.2	2.2	0	0.7	1.6	0	0	1.6	0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Reflexiones finales

Los datos que muestran cambios en dicho período, cuyas características han sido la alta salarización, la extensión de la educación, el crecimiento de los puestos de trabajo calificados y la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo. La clase alta se ha mantenido cerrada en torno al 6%, con una evolución de las clases medias y obreras



que se reparten el resto de la estructura, variando entre 44% y 46% y de 50% y 48%; respectivamente para ambas categorías en el periodo pos dictadura. Bazzi (2017). Si bien la estructura de clases parece cerrada en torno a la barrera de la clase alta, han existido movimientos tanto en su capacidad de generar o de desasistir a los movimientos entre e intra clases, a partir de la evolución laboral de las ocupaciones que la conforman, ha habido movimientos en torno a la clase media, que no se ha comportado estáticamente. La observación más particularizada ha mostrado que la clase alta permitió el ingreso de numerosos profesionales asalariados, teniendo en cuenta que el desarrollo del país no fue industrial como preveían o proponían las teorías estructurales y del desarrollo de los años 50, sino que por el contrario la economía se ajustó a un modelo de servicios, tanto logísticos como personales, sufriendo las clases dicho movimiento.

Hacia el año 2006 el Uruguay revelaba en sus clases medias, una importante movilidad de cooptación por lo alto y desafiliación por lo bajo. Sumado a su alta composición salarial, lo que puede ser determinante de sus posiciones políticas. Se puede afirmar que en ese período hay una clase media alta ganadora, que es reclutada como asalariada por la clase alta. Crece la aquella por el acceso de trabajadores más calificados (profesionales y cuadros técnicos), pequeño aumento de los pequeños propietarios autónomos y clara baja de los empleados administrativos.

Referencias bibliográficas

- Bazzi, H. (2017) Movilidad Social Estructural en el Uruguay en el período post dictatorial 1985 – 2006. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales. Udelar.
- Bourdieu, P (1984) La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. London; New York: Routledge and Kegan Paul
- Pla, J. (2013) Acerca de las potencialidades del concepto de clase para el campo de estudios de la movilidad social. Aposta revista de ciencias sociales, 58.
- Pla, J. (2016) Supuestos epistémicos en el análisis de la movilidad social. Convergencia vol.23 no.71 Toluca.
- Wright, E. O (2015) Análise de classes. Revista Brasileira de Ciencia Política, 17, 121-163.



Línea Temática 2.

**Clases sociales,
familia y género**



Desigualdades de género y de clase social en el análisis de los tiempos de cuidados. Análisis Comparativo entre España, Argentina, Chile y Uruguay

Domínguez Amorós, Màrius

Palabras clave

Género, Clase Social, Cuidados, Tiempos, Análisis Comparativo.

Introducción. Fundamentación

El análisis de las encuestas de usos del tiempo se ha mostrado como uno de los instrumentos más fecundos en la comprensión de las desigualdades por género, en especial en el análisis de las dimensiones del trabajo (remunerado y no remunerado) (Aguirre, 2015; Batthyány y Scavino, 2018; Aguirre y Ferrari, 2014; Carrasco y Domínguez, 2014; Duran y Milosajevic, 2012).

Diversas investigaciones permiten constatar la tendencia a la convergencia entre mujeres y hombre en su dedicación a los trabajos: el aumento de la participación de las mujeres en el trabajo remunerado y una disminución en el trabajo no remunerado, con una mayor presencia de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidados. Lenta convergencia en un contexto de continuidad y permanencia de la división sexual del trabajo, reproduciendo la asignación, casi exclusiva, de las tareas domésticas de carácter reproductivo y de cuidados a las mujeres (Kan et al., 2011; Bianchi et al., 2000; Gálvez et al., 2010; Kan y Gershuny, 2010; Sayer, 2010; Treas, 2010; Hook, 2006; Gershuny, 2000; Aguirre, 2009; Moreno, 2009; Marini y Shelton, 1993).

Así mismo, se comprueba que la incursión de las mujeres en el trabajo remunerado no ha sido acompañada de una participación equivalente de los varones en la reproducción doméstica ni de transformaciones en el reparto del trabajo doméstico y de cuidados que implicasen responsabilidades compartidas. Además de otorgarles una mayor carga de trabajo, y la consiguiente reducción del tiempo libre, del tiempo para sí y de su participación social y política, limitando sus opciones de incorporarse al mercado laboral, acceder a puestos de trabajo más diversificados y obtener ingresos suficientes; en definitiva, menor bienestar y calidad de vida de las mujeres y el mantenimiento de las relaciones de poder y el orden de género (Cepal, 2017b y 2016b; Ferrant et al., 2014; Aguirre et al., 2005; Calero et al., 2015).

Esta situación se observa más apremiante en aquellas mujeres con menores recursos para el empleo (nivel educativo, trayectorias laborales previas), con mayores demandas de



cuidados de los hogares (presencia de menores, adultos mayores, enfermos o incapacitados) y con menores posibilidades de derivar las necesidades de cuidados del hogar (a ámbitos extradomésticos públicos o privados o a redes de solidaridad) (Rodríguez, 2015).

El objetivo de la ponencia es indagar la relación y la influencia de las desigualdades de género en los procesos de producción y reproducción de las clases sociales. Concretamente, la ponencia se centrará en las desigualdades de género y de clase social en el análisis de los tiempos dedicados a los distintos trabajos, remunerados y no remunerados; y de forma específica en el trabajo de cuidados.

El estudio plantea un estudio comparativo entre Argentina, Chile, Uruguay y España¹. Países que comparten elementos de desarrollo, pero que también presentan diferencias en sus arreglos de bienestar, valores de género y niveles de desigualdad.

Los resultados que se destacan en estos estudios son contundentes y se encuentran alineados con las evidencias de otras encuestas de uso del tiempo a nivel internacional (Rodríguez, 2015), y muestran la carga global de trabajo de las mujeres, el aumento de la brecha de género y la incidencia de la estratificación socioeconómica (Gómez et al., 2017; Cepal, 2017a, 2016c y 2016a; Batthyány, 2015a; Calero et al., 2015; Rodríguez, 2015; Calderon, 2013; Aguirre, 2009; Arriagada, 2007).

Ciertas investigadoras (Amarante y Rossel, 2017; Martínez, 2005) señalan que en América Latina la investigación comparativa sobre la distribución del trabajo doméstico y de cuidados es mucho más reciente y fragmentada que en Estados Unidos y Europa. En los últimos años el empuje y desarrollo de las encuestas de uso del tiempo en la mayoría de países latinoamericanos, y los estudios auspiciados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), junto a los institutos de estadística nacionales, han permitido generar información relevante para evidenciar las desigualdades de género en el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (Rico y Robles, 2016; Batthyány, 2015a; Calero et al., 2015; Rodríguez, 2015; Vaca-Trigo, 2015; Aguirre y Ferrari, 2015, 2014; Calderon, 2013; Duran y Milosajevic, 2012; Budlender, 2010; Espejo et al., 2010; Esquivel, 2010; Aguirre, 2009; Arriagada, 2007; Salvador, 2007).

A la luz de los principales resultados de los estudios realizados se puede afirmar que los fundamentos de las teorías explicativas sobre la brecha de género son complementarios entre sí. Las evidencias empíricas muestran que el modelo de trabajo de las mujeres es el de la doble carga de trabajo (dentro y fuera del hogar), y revelan el poder explicativo de



aquellos factores que sostiene la teoría de los recursos relativos: los ingresos, el nivel educativo y el tipo de ocupación. Por su parte, la división más igualitaria del trabajo que muestran las parejas de doble ingreso revelan la importancia de los procesos y las capacidades de negociación. Y finalmente, los resultados constatan, tal como sostiene la hipótesis de la disponibilidad de tiempo, el menor tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidados de las personas trabajadoras a tiempo completo; y la reducción de la participación en las tareas no remuneradas, tanto de mujeres como de hombres, cuando el otro miembro de la pareja tiene más tiempo disponible. (González-López, 2001).

Ahora bien, ciertos resultados también evidencian que la situación en el empleo de la mujer, y sus recursos relativos, no son suficientes para explicar la segregación por género del trabajo doméstico y de cuidados, y señalan la validez explicativa de los factores de socialización y roles de género (Moreno, 2015; Carrasco y Domínguez, 2011).

A partir del año 2000, surgen estudios que se centran en la relevancia de los factores macrosociales en la comprensión de la división del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en el hogar. Especialmente estudios comparativos, que analizan elementos macro que pueden incidir en el sentido y la magnitud de los efectos de las características individuales, su efecto (re)configurador en la división sexual del trabajo, así como la incidencia que pueden tener las políticas sociales. El presupuesto que subyace es que estos factores, además de una aproximación a la sociedad que se estudia, lo son también a la ideología y las actitudes de género (Amarante y Rossel, 2017; Lachance-Grzela y Bouchard, 2010; Fuwa 2004).

Metodología

El trabajo empírico del estudio se desarrolló a partir de las encuestas de uso del tiempo de los cuatro países analizados: Encuesta de Empleo del Tiempo (INE, España, 2010); Módulo de Trabajo No Remunerado y Usos del Tiempo de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (INDEC, Argentina, 2013); Encuesta de Uso del Tiempo (INE, Chile, 2015); y la Encuesta de Uso del Tiempo (INE, Uruguay, 2013).

Para fortalecer la comparabilidad de las encuestas, el análisis se focalizará en la brecha de género en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados entre los dos miembros principales de la pareja, como forma de controlar los efectos que pudieran tener los instrumentos de recogida de la información y asegurar su comparabilidad. Por ello, la variable dependiente es la contribución de cada miembro de la pareja al tiempo total que se destina en el hogar por las dos personas principales.



La subpoblación está formada por los hogares formados por parejas de mujer y hombre, ambos ocupados en el mercado laboral y que reciben salario.

Para identificar las variables asociadas a la brecha en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados realizado en el hogar, se estima un modelo de regresión (mínimos cuadrados ponderados), para cada uno de los países analizados, donde la variable dependiente es el porcentaje de trabajo doméstico y de cuidados que realiza la persona principal femenina del hogar sobre el total que realizan las dos personas de la pareja. Las variables independientes son los factores que pueden influir en esta distribución. Entre estas se incorporan variables del hogar y de las necesidades de cuidados (tipo de hogar según la presencia y edad de menores, número de menores y servicio doméstico) y variables que dan cuenta de los recursos relativos tanto de las mujeres como de los hombres: edad, nivel educativo, categoría socio profesional y aporte de los ingresos de la mujer en relación con los ingresos del hombre. Por último, también se ha considerado aquellos factores relacionados con la disponibilidad de tiempo: el tiempo dedicado por ambas personas al trabajo remunerado y el tiempo de carga total de trabajo doméstico y de cuidados que realizan en el hogar las dos personas principales.

Resultados y/o discusión

En distintos gradientes podría decirse que los cuatro países presentan altos niveles de familismo, escasa red de servicios públicos y baja presencia de varones en el trabajo doméstico y de cuidados, lo que también ha sido denominado como régimen mediterráneo (Kan et al., 2011).

A modo de caracterización breve de las diferencias de los cuatro países estudiados, se constata que la brecha de género y subíndices por dimensiones, en términos generales, España es el país más equitativo seguido de Argentina, Uruguay y Chile.

Anexo 1: Tabla 1

En cuanto a las representaciones de género, que indican los valores y la subjetivación de mandatos culturales por parte de la población, la Encuesta Mundial de Valores Sociales permite tener un panorama general de las diferencias en los países que son objeto de análisis. Los resultados (tabla 2) muestran que en España es el país en donde hay representaciones más equitativas de género, particularmente en relación a la autonomía económica de las mujeres y su vínculo con el mercado laboral. En el extremo opuesto, la población chilena es la que presenta representaciones más tradicionales que castigan la



participación de las mujeres en el ámbito laboral y la confinan más al espacio doméstico. Uruguay y Argentina presentan posiciones más intermedias.

Anexo 2: Tabla 2

En cuanto a los resultados de los modelos de regresión lineal se observa en primer lugar que la varianza de la variable brecha de género de trabajo doméstico y de cuidados que el conjunto de variables independientes, que fundamentalmente están asociadas con los recursos relativos de varones y mujeres, tienen un poder explicativo muy bajo: 16,5% en España, 14,6 Argentina, 9,3% en Uruguay y en Chile 8,9%. Esto permite avanzar sobre la idea de que los recursos relativos y su impacto en la capacidad de negociación de las personas a la interna del hogar tiene un efecto limitado para comprender la distribución del uso del tiempo en el trabajo no remunerado.

Respecto a la jerarquía y magnitud de los factores más relevantes para explicar la brecha TD y TC entre varones y mujeres, es diferente según países. En Argentina, son las horas totales de trabajo doméstico y de cuidados realizadas por las personas principales en el hogar las que tienen mayor impacto en la brecha de género: cuantas más horas de dedicación total, más disminuye la desigualdad en el reparto.

En cambio, en Chile, Uruguay y España, la variable con un mayor efecto tiene que ver con la dedicación de los varones al trabajo remunerado: cuantas más horas en el mercado, más desigualdad en el reparto del trabajo no remunerado del hogar, siendo la disponibilidad de tiempo un factor importante para entender el fenómeno.

En España, junto al tiempo masculino en el mercado, también la edad tiene un efecto similar en importancia: a menor edad, menor desigualdad. Ello muestra la tendencia del cambio generacional en las actitudes y relaciones de género, en las parejas de doble ingreso, que se ha dado en España.

En el caso de Uruguay, junto con el tiempo que los varones dedican al trabajo remunerado, a mayores ingresos de las mujeres, menor es la brecha de género en el trabajo domésticos y de cuidado al interior de las parejas. Este es un dato interesante en relación a la teoría de recursos relativos para la que se ha dicho que existen resultados encontrados.

Este primer resultado, centrado en el factor con mayor capacidad explicativa de la desigualdad en el reparto del trabajo no remunerado realizado desde los hogares, nos permite señalar la relevancia del tiempo total dedicado en el hogar para satisfacer las necesidades de bienestar y de cuidados (caso argentino) —a mayor necesidad, menor



desigualdad—, y de la disponibilidad del tiempo masculino (en Chile, Uruguay y España) —a mayor dedicación al trabajo remunerado por parte de los hombres, mayor desigualdad en el reparto del trabajo no remunerado.

Si se centra el análisis en los recursos relativos: en los cuatro países el aumento de los ingresos de las mujeres disminuye la brecha de género, en España un 6,8% seguido de Uruguay en 3,6%. En Argentina, se constata que los hogares más igualitarios en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados son aquellos donde hay mayor igualdad salarial: la brecha de género aumenta en aquellos hogares donde hay desigualdad salarial (aunque sea la mujer la que tenga mayores salarios). Contrariamente a lo que plantea la perspectiva teórica de los recursos relativos, esta situación puede mostrar la menor capacidad de negociación de las mujeres argentinas y la fuerza e influencia de las normas y los valores de género en la distribución del trabajo del hogar. En contextos menos igualitarios en ideologías de género, aquellas mujeres que las trasgreden por su capacidad de ingresos en el mercado refuerzan su papel de género femenino en el interior del hogar, y por tanto asumen mayor trabajo no remunerado, como una forma de compensar su transgresión a los valores sociales y culturales de género.

Los niveles educativos muestran que, a excepción de Argentina, los mayores niveles educativos de las mujeres no tienen efectos sobre la reducción de la desigualdad. Sin embargo, la presencia de niveles educativos más bajos en los varones en Argentina, Chile y España amplifica las desigualdades de trabajo doméstico y de cuidados entre varones y mujeres. Para el caso uruguayo, los niveles educativos no son estadísticamente significativos, aunque sí los son los ingresos y las categorías socio profesionales. Estas últimas, estratifican a los/as trabajadores en el mercado laboral en función del prestigio de sus ocupaciones y tienen efectos distintos según los países: en Chile la categoría socioprofesional de las mujeres no otorga ningún efecto significativo en la reducción de la brecha de género. En España y Argentina, por su parte, se observa menor desigualdad en la categoría femenina más alta (poder legislativo y judicial; directivo y técnico, profesional y científico) y en Uruguay este efecto se observa en las mujeres técnicas medias y empleadas administrativas y de oficinas.

En el caso de los varones el poder explicativo de las categorías socio profesionales es mayor, particularmente en Argentina, donde los hombres de todas las categorías socio profesionales, en comparación con los hombres no cualificados, tienen como efecto una disminución de la desigualdad en el reparto. Por su parte, en los otros países, los efectos significativos en la reducción de la brecha de género se observan en ciertas categorías



concretas: trabajadores de los servicios y el comercio en Chile; directivos, técnicos altos y trabajadores cualificados en España; y trabajadores agrarios y oficiales operarios de la construcción en Uruguay. Al respecto, en estudios cualitativos se ha constatado que los varones de mayor jerarquía ocupacional presentan un fuerte tradicionalismo de género en sus prácticas y discursos (Batthyány, Perrotta, Scavino, 2018). Tanto los niveles educativos, como las categorías socioprofesionales para el caso uruguayo, requieren de un análisis particular en futuros estudios, donde se considere la correlación entre estos y los ingresos de la población, más homogénea y pequeña que en los otros países analizados.

Conclusiones

Dentro de las principales reflexiones es de destacar que, en los cuatro países, las mujeres realizan el 70% del trabajo doméstico y de cuidados en promedio y que la capacidad explicativa de los modelos integrando variables individuales, de recursos relativos y características del hogar es baja en general. De hecho, el poco peso de las variables individuales, el efecto y magnitud diferente en los países, junto al cambio generacional en España por parte de los hombres, muestran la relevancia que las representaciones sociales de género tienen en dar cuenta de la brecha de género en la realización del trabajo doméstico y de cuidados.

También, dentro de los recursos relativos, el más importante para explicar la desigualdad en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados entre las dos personas principales del hogar en parejas de doble ingreso, son los ingresos de las mujeres. En los cuatro países analizados, un mayor ingreso femenino supone reducir la brecha de desigualdad. Sin embargo, otros recursos relativos de las mujeres como el nivel educativo o las categorías socioprofesionales tienen un menor papel y podrían vincularse con que la estratificación socioeconómica de las mujeres está atravesada por las relaciones de género. En cambio, los recursos relativos de los hombres, su nivel educativo y categoría socioprofesional son más consistentes y con una mayor magnitud, especialmente en el caso argentino. Ello puede ser reflejo de las ideologías y los valores de género masculinos más desigualitarios, y de una mayor incidencia de la estratificación socioeconómica masculina en la brecha de género: sus posiciones relativas tienen mayor impacto en su dedicación al trabajo doméstico y de cuidados, y en consecuencia en la distribución del tiempo en el hogar.

En todos los países, la mayor dedicación horaria masculina al trabajo de mercado no solo supone una reducción de su trabajo doméstico y de cuidados, sino que, como



consecuencia, las mujeres tienen que reducir su dedicación al mercado para asumir la disminución del trabajo del hogar de los hombres, o bien externalizar parte de él. Por tanto, la disponibilidad de tiempo y su efecto en la brecha de género en la carga de trabajo doméstico y de cuidados, y en la carga global de trabajo, se adecuan a la estrategia masculina, pero no a la femenina, que responde más a las necesidades de cuidados del hogar.

La comparación entre los cuatro países da cuenta de la relevancia de los contextos sociales y los valores sociales y culturales menos igualitarios. En Argentina, Chile y finalmente Uruguay persisten con más fuerza valores, normas sociales y culturales androcéntricas y de adscripción de mujeres y hombres a los trabajos según las relaciones de género. Así pues, en Argentina la brecha de género es mayor, al igual que son mayores los efectos de las variables de los recursos relativos y la estratificación socioeconómica, tanto de las mujeres como de los hombres. Las desigualdades en las relaciones sociales de producción se entrecruzan fuertemente con el mantenimiento de las relaciones de desigualdad por género. En consecuencia, las mujeres de clases populares y de hogares más desfavorecidos asumen una mayor desigualdad en el trabajo no remunerado dentro de los hogares. En Chile, la brecha de género es escasamente explicada por el modelo de características individuales. Son los elementos contextuales y la ideología de género, marcadamente desigualitaria, los factores que subyacen en la división sexual del trabajo. Los valores androcéntricos que perviven en la sociedad chilena se manifiestan de forma contundente en un contexto en que los recursos relativos de las mujeres inciden muy poco en la brecha de género en el interior de los hogares, y son las actitudes y los valores masculinos los que tienen mayor impacto en la dedicación masculina al trabajo no remunerado, y por tanto en los procesos de desigualdad.

En Uruguay, en una situación similar a Chile, la brecha es explicada en un bajo porcentaje por los factores incluidos en el modelo, es decir que la mayoría de los mismos no contribuyen a generar modificaciones en la desigualdad presente entre varones y mujeres, exceptuando el ingreso de las mujeres, la carga de trabajo en los hogares, las horas de trabajo remunerado que varones y mujeres dedican, la edad de las mujeres y más tímidamente algunas categorías de las posiciones socio ocupacionales. La no alteración de la desigualdad por la presencia de niños pequeños quizá se vincule a la externalización de los cuidados en las abuelas que hace que, de una forma u otra, no aumente la brecha entre los miembros de la pareja, no así la carga de trabajo de cuidados.



España, con una menor brecha de género, se caracteriza, por la relevancia de los recursos relativos y la disponibilidad de tiempo de los hombres en dar cuenta de los cambios en la división más equitativa del trabajo doméstico y de cuidados. Y en las transformaciones en la ideología de género, más favorables a la igualdad, que pueden venir protagonizadas por las generaciones más jóvenes.

En conclusión, las mujeres mantienen una dedicación al trabajo doméstico y de cuidados en consonancia con las necesidades de cuidados y de bienestar de las personas del hogar. La brecha de género es sensible a ello y muestra que el tiempo femenino es la variable de ajuste. Y, por tanto, con una gravosa incidencia en la calidad de vida y el bienestar de las mujeres.

Notas

¹Este artículo se ha elaborado en el contexto de la Red INCASI, proyecto europeo que ha recibido financiación del programa de investigación H2020 de la Unión Europea, Marie Skłodowska-Curie GA No 691004, coordinado por el Dr. Pedro López-Roldán. El artículo refleja la opinión de los autores y la Agencia no es responsable del uso que se pueda hacer de la información que contiene.

Anexos

Anexo 1:

	Argentina		Chile		España		Uruguay	
	Puntuación							
Puntuación global brecha género	0,73	(34)	0,70	(63)	0,74	(24)	0,71	(56)
<i>Índices por dimensiones</i>								
Participación y oportunidad económica	0,59	(111)	0,57	(117)	0,65	(81)	0,64	(91)
Logro educativo	0,99	(44)	0,99	(39)	0,99	(45)	1,0	(32)
Salud y supervivencia	0,98	(1)	0,97	(47)	0,97	(81)	0,98	(91)



Empoderamiento								
Político	0,35	(21)	0,26	(36)	0,35	(22)	0,21	(53)

Tabla 1. Índice de la Brecha de Género del Fórum Económico Mundial y subíndices por dimensiones. Puntuación y posición en el ranking de países, 2017. En los índices el valor máximo es 1 (paridad) y el mínimo es 0 (disparidad). Entre paréntesis, posición en el ranking de países, total de 144 países. Fuente: FÓRUM ECONÓMICO MUNDIAL (2017). Global Gender Gap Report, 2017. Ginebra: Fórum Económico Mundial.

Anexo 2:

	Argentina	Chile	España	Uruguay
Cuando los puestos de trabajo escasean, los hombres deberían tener más derecho que las mujeres a un puesto de trabajo	29,5	41,9	17,5	32,5
Si una mujer gana más que su marido es casi seguro que creará problemas	46,0	66,2	25,0	38,6
Cuando una madre tiene un trabajo remunerado, los hijos sufren	-	37,8	28,5	37,4
En general, los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres	27,5	28,2	11,5	9,1
Una educación universitaria, es más importante para un muchacho que para una muchacha	16,6	20,9	11,7	9,7
Ser un ama de casa es casi tan gratificante como tener un trabajo remunerado	54,2	44,4	49,5	59,7

Tabla 2. Opiniones sobre ciertos aspectos relacionados con la ideología de género, según países. World Value Survey (porcentajes de repuestas de acuerdo y neutras a la sentencia). Fuente: elaboración propia a partir de las encuestas correspondientes a la sexta oleada de la World Value Survey. Argentina, 2013; Chile, 2012, España, 2011 y Uruguay, 2011. Institute for Comparative Survey Research (2017).



Bibliografía

Aguirre, Rosario y Ferrari, Fernanda (2014). Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe. Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro. Santiago: CEPAL.

Amarante, Verónica y Rossel, Cecilia (2017). «Unfolding patterns of unpaid household work in Latin America». *Feminist Economics*, 24 (1), 1-34.

Batthyány, Karina y Scavino, Sol (2017) División sexual del trabajo en Uruguay en 2007 y 2013. Tendencias en los cambios y en las permanencias de las desigualdades de género. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 32: 121-14

Carrasco, Cristina y Domínguez, Màrius (2011). «Family strategies for meeting care and domestic work needs: Evidence from Spain». *Feminist Economics*, 17 (4), 159-188.

Durán, María Ángeles y Milosavijevic, Vivian (2012). Unpaid work, time use surveys and care demand. *Forecasting in Latin America*. Bilbao: Fundación BBVA.

Fuwa, Makiko (2004). «Macro-level gender inequality and the division of household labor in 22 countries». *American Sociological Review*, 69, 751-767.

González-López, María José y Jurado, Teresa (2009). «¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo». *Panorama Social*, 65-81.

Kan, Man Ye y Gershuny, Jonathan (2010). «Gender segregation and bargaining in domestic labour: Evidence from longitudinal time use data» En: Crompton, Rosemary; Scott, Jacqueline y Lyonnett, Clare (ed.). *Gender inequalities in the 21st Century*. Aldershot: Edward Elgar.

Lachance-Grzela, Mylène y Bouchard, Geneviève (2010). «Why do women do the lion's share of housework? A decade of research». *Sex Roles* (63), 767- 780.

Moreno, Sara (2015). «The gendered division of housework time: Analysis of time use by type and daily frequency of household tasks». *Time & Society* (26- 1), 3-27.

Sevilla-Sanz, Amudena; Giménez-Nadal, José Ignacio y Fernández, Cristina (2010). «Gender roles and the division of unpaid work in Spanish households». *Feminist Economics* (14), 137-184



Una clase ociosa vicaria: seiscientas mujeres de las clases altas mexicanas de mediados del siglo XX

Reyna Felipe Álvarez
Arturo Grunstein Dickter

Resumen

Teoría de la Clase Ociosa (1899) de Thorstein Veblen es considerada como una de las aportaciones más importantes a la literatura clásica sobre la distinción social. (Daloz, 2010, pp 16-20) Veblen dedicó algunos de los pasajes más importantes de su obra a explicar el “status” cambiante de las mujeres desde comunidades primitivas hasta la sociedad capitalista estadounidense de sus tiempos. Muchos aspectos de la vida cotidiana —en particular, el consumo y el ocio— cobran en su indagación sociológica un nuevo e inquietante significado asociado a la desigualdad clasista y sexual. En su esquema evolutivo, las mujeres transitaron desde una posición de subordinación “bárbara” como propiedad de los hombres, hasta otra prominente como clase ociosa y consumidora vicaria para proyectar la riqueza y prestigio de sus maridos.

En nuestra investigación, partiendo de una perspectiva teórica vebleniana analizamos la condición social de un sector de aproximadamente seiscientas mujeres mexicanas pertenecientes a las clases altas de mediados del siglo XX. En el conjunto de nuestra exploración cuantitativa y cualitativa de la población señalada, se encuentran integrantes de distintos orígenes, localidades, generaciones y edades, así como ocupaciones y profesiones.

Hasta ahora, la evidencia confirma algunos de los argumentos veblenianos. Independientemente de estas variaciones, pese a los grandes cambios económicos, políticos y sociales que trajo la Revolución Mexicana, en la mayoría de los casos es evidente que el papel principal de las mujeres de las clases altas seguía siendo coadyuvar al estatus, prestigio y reputación de sus familias y cónyuges por medio de actividades sociales y altruistas. Sin embargo, también encontramos una serie de importantes particularidades del entorno histórico y sociocultural mexicano de la posrevolución.

Introducción

Thorstein Veblen dedicó algunos de los pasajes más importantes de su famosa obra Teoría de la Clase Ociosa (1899) a explicar el “status” cambiante de las mujeres desde comunidades primitivas hasta la sociedad capitalista estadounidense de sus tiempos. Muchos aspectos de la vida cotidiana —en particular, el consumo y el ocio— cobran en su



indagación sociológica un nuevo e inquietante significado asociado a la desigualdad clasista y sexual. En su esquema evolutivo, las mujeres transitaron desde una posición de subordinación “bárbara” como cautivas y propiedad de los hombres, hasta otra prominente como clase ociosa y consumidora “vicaria” para proyectar la riqueza y prestigio de sus maridos y familias. En efecto, la identificación de esta condición vicaria de las mujeres como integrantes de la clase alta es una de las aportaciones más originales y sugerentes de la teoría vebleniana.

En nuestra investigación en curso, desde una perspectiva teórica vebleniana analizamos el fenómeno de distinción “vicaria” de un sector de aproximadamente seiscientas mujeres mexicanas pertenecientes a las familias a las que el famoso cronista social de su tiempo, Carlos González López Negrete, el “Duque de Otranto” identificó en sus escritos como “los trescientos y algunos más” (al que nos referiremos en adelante como “los 300+”). El objeto de nuestro estudio es identificar los criterios y cánones de distinción social tal como se manifiestan en los escritos de este en su tiempo muy conocido y leído cronista social.

Lejos de constituir un bloque compacto y homogéneo, los 300+ del Duque de Otranto fueron un sector bastante heterogéneo, compuesto por individuos y familias prominentes, clasificados en distintos orígenes históricos y contextos socioculturales, que, durante el período estudiado, gozaron en formas y cantidades variables de riqueza, prestigio y estatus.

Entre éstas encontramos para abrir el elenco, a la primera dama de la Nación, acompañada de la portadora de un título de nobleza de varias generaciones, junto con la esposa que colabora en la administración de los negocios familiares o casada con un industrial recientemente enriquecido, la heredera de una fortuna acumulada durante el porfiriato que contrajo nupcias con un militar y político de la Revolución, la distinguida integrante de la aristocracia del Antiguo Régimen cuyo marido es el hijo de un líder político de la posrevolución; la diplomática y feminista activista en favor del voto de la mujer, y otras: cantantes de ópera, pianistas virtuosas, una académica de las ciencias sociales, algunas escritoras de novelas, poesía y obras de teatro. Sin embargo, pese a esta aparente diversidad es posible identificar un núcleo predominante de sepa colonial y porfirista, así como ciertos criterios unificadores bastante conservadores y tradicionales, de distinción social.

La evidencia encontrada confirma algunos de los argumentos veblenianos. Independientemente de estas variaciones señaladas, en la mayoría de los casos es evidente que el papel principal de las mujeres seguía siendo coadyuvar al estatus, prestigio



y reputación de sus familias y cónyuges por medio de actividades domésticas, sociales y altruistas. En este sentido, se puede apreciar coincidencia o consistencia con el resto de la sociedad moderna occidental. (Daloz, 2010, Cruz Valenzuela, 2014, Artola Blanco, 2015)

Sin embargo, también encontramos una serie de importantes particularidades del entorno histórico y sociocultural mexicano de la posrevolución. En particular, se observa la forma en que los cambios propiciados por la revolución impactaron, aunque haya sido discretamente la composición de las clases altas y los criterios de distinción en torno a las mujeres de la clase alta mexicana. Si bien es notoria la persistencia de rasgos de distinción del pasado, incluso remoto, aparecen los destellos discretos de nuevos propios de una sociedad un poco menos desigual, más fluida y con mayor movilidad social, y en la que criterios de adquisición y mérito empiezan a coexistir con otros adscriptivos.

Fundamentación del problema

¿Qué son las “clases ociosas vicarias”?

Quizá el aspecto más conocido y referido del libro de Veblen es su concepto de “consumo conspicuo”. Sin embargo, existen otros igualmente destacables de esta obra y otras del mismo autor (Veblen, 1898/1899) por su originalidad y utilidad analítica, los cuales por lo general son menos atendidos que el primero por sus lectores (tanto seguidores y críticos). Entre estos, caben destacar los argumentos veblenianos con respecto al papel cambiante de las mujeres (Castillo Castillo, 1988) y de las relaciones de género en el fenómeno central que nos concierne en esta ponencia: la distinción social “vicaria”.

Estrechamente vinculado con lo anterior se encuentra la noción del despliegue “vicario” del ocio y el consumo como factores simbólicos de la superioridad clasista. En efecto, de acuerdo con el esquema evolutivo de Veblen, las mujeres a lo largo de la historia de la humanidad transitaron de una condición de virtual esclavitud en la etapa “primitiva” o “bárbara” para gradualmente convertirse en el sector principal, junto con los séquitos de sirvientes, de lo que denominaba la “clase ociosa vicaria” en las sociedades industriales modernas.

En su referido libro, Veblen explica la forma en que con el fin de afianzar su posición de superioridad socioeconómica ciertos grupos de estatus a los que llama “clases ociosas” comparten el objetivo de mostrar que no se dedican a labores productivas consideradas como indignas (“tráfago”) y se reservan a otras calificadas como honoríficas. Cabe subrayar entonces que desde su perspectiva la ocupación ya sea como tráfago, trabajo productivo u ocio improductivo pero decoroso constituye el pilar de la dimensión simbólica de la



distinción clasista. Prácticas tales como el derroche de riqueza a través del consumo conspicuo o del despliegue presuntuoso (“comparación envidiosa”) buenos modales y de erudición sirven al propósito de comunicar a propios y ajenos de la posesión de riqueza y posición social.

En el curso evolutivo trazado a lo largo de los primeros capítulos de la obra aparece un tipo singular de “clases ociosas” a las cuales Veblen clasificó como “vicarias”. Éstas, que incluyen a esclavos, sirvientes, sacerdotes y, desde luego mujeres en su calidad de esposas e hijas también practicaban el ocio y consumo conspicuos, pero no lo hacían principalmente para reafirmar su propio estatus o prestigio, sino, de manera vicaria, es decir, los de sus amos, deidades, esposos y padres.

Continuar con mayor profundidad y detalle en el análisis vebleniano de las “clases ociosas” y en particular de las “vicarias” desde sus orígenes nos llevaría demasiado espacio y tiempo. Sin embargo, conviene dedicarle un poco más de espacio con el fin de precisar lo que entendió Veblen por dichos conceptos. En tiempos de la barbarie esclavista o feudal, la posesión de un gran número de cautivos y siervos fue en sí misma –y por la producción que generaba– evidencia de riqueza pecuniaria. Sin embargo, en la medida en que el ocio ostensible se convirtió en el medio de exhibición de riqueza y de emulación, inició una clara división del trabajo entre esclavos ocupados en producir bienes y los que se dedicaban a servir al amo en el ámbito doméstico. El proceso implicó una exención progresiva de labores, comenzando con la mujer predilecta o la esposa, la cual siguió siendo propiedad del marido, pero, ya se hallaba por encima de las otras mujeres y los esclavos. Esta exención se fue extendiendo a otros para propiciar el desarrollo de una clase especial de servidores personales, que incluye mayordomos, escuderos y lacayos, así como el séquito de damas y doncellas al servicio de la esposa. Las damas, por cierto, realizaban algunas labores domésticas arduas, pero útiles y necesarias para la comodidad de la familia, mientras que otras, ciertamente eran de tipo ceremonial y, por tanto, ocioso. Este sector de la clase ociosa se convierte en lo que Veblen llama una clase ociosa vicaria, cuya tarea era derrochar tiempo y esfuerzo principalmente con el fin del decoro de la cabeza masculina de la familia (Veblen, 1899/2005, p.75).

El cuidado “cuasi personal” y del hogar a cargo de la esposa, desplegándose en medio de un ocio vicario, debía sujetarse a la “gran ley económica del derroche ostensible” de tiempo y esfuerzo. Si por ello se obtenía accidentalmente la belleza y el confort, de cualquier forma, debía serlo por métodos aceptables al principio de control mencionado, es decir, la exhibición derrochadora de riqueza.



De acuerdo con el esquema evolutivo vebleniano, el estatus de las mujeres de la clase ociosa atravesó por varios cambios significativos en la era moderna. Su función primordial seguía siendo el decoro de la familia y el esposo a través del ocio y consumo vicarios. La esfera de sus actividades continuaba reservada al hogar mientras que el de sus maridos se encontraba en la arena competitiva de los negocios y de la rivalidad y la hazaña deportivas. Sin embargo, las primeras participaban en algunas actividades fuera del hogar, principalmente en labores de altruismo y educación. En cuanto a las primeras, podían estar impulsadas por un genuino sentido de utilidad de mejoramiento social o, más frecuentemente, para proyectar su condición de exención de trabajo útil, es decir, de manera vicaria la riqueza de sus cónyuges y familias. Ambas motivaciones se encontraban en las obras de caridad o piadosas, o de servicio social, de forma tensa. La aparición del movimiento de la “Nueva Mujer” constituía para Veblen un desarrollo progresista de emancipación de éstas como clase ociosa vicaria, para convertirse en un agente del cambio frente a los hábitos de vida dominantes. Sin embargo, estas mismas mujeres seguían siendo parte de la clase ociosa, por lo que la tendencia hacia la emancipación ocupacional se encontraba en un conflicto constante con las inercias sociales del pasado, cuyo desenlace era para Veblen impredecible.

Las mujeres de las clases altas mexicanas como clase ociosa vicaria

En nuestra investigación, nos enfocamos en este fenómeno de la distinción social vicaria, es decir del despliegue de ciertos recursos, aptitudes y atributos personales con el fin de apuntalar la posición elitista o clasista de otras personas. En particular, nos interesa el papel que desempeñan las mujeres de clase alta en lo que Veblen denominó el “ocio vicario”.

Con estas ideas veblenianas como telón de fondo, en nuestra investigación pretendemos analizar las prácticas de distinción social vicaria de un sector bastante representativo de las mujeres de las clases altas mexicanas de mediados del siglo XX. Coincidimos con la propuesta vebleniana, en cuanto a su carácter básicamente de “clase ociosa vicaria”.

En efecto, su función principal era encargarse de la representación decorosa de la familia encabezada por los hombres (padres, maridos, e hijos). Sin embargo, nuestra exploración ya arroja una complejidad considerablemente mayor en las manifestaciones del fenómeno señalado de la distinción vicaria femenina en el contexto específico del México posrevolucionario.



Así pues, a diferencia de Veblen, encontramos que la distinción vicaria no es estricta o exclusivamente unidireccional, es decir de la mujer al hombre. En muchos casos fueron los maridos, frecuentemente individuos “advenedizos” provenientes de las filas y familias de los políticos y militares del nuevo régimen; o de empresarios, financieros, comerciantes, profesionistas e industriales de la “nueva burguesía” posrevolucionaria, los que obtenían distinción social vicaria al contraer nupcias con una mujer heredera no solo de riqueza sino también de linaje noble o aristocrático de sepa colonial o porfirista. En otros, es el hombre mismo el que le confiere vicariamente distinción social a su mujer. Así, por ejemplo, en las fuentes revisadas para esta investigación se encuentra evidencia en este sentido como cuando se señala que: “Debido a la posición profesional de su esposo la señora Creixell ocupa una sólida situación de profundo arraigo social”. (González López Negrete, 1951, p.180)

Metodología

En los estudios sobre las clases altas y sus hábitos de distinción social pocos son los investigadores que han aprovechado en todo su potencial la crónica social como fuente de análisis histórico sociológico. Como suele ocurrir con estas figuras, el Duque de Otranto era un miembro, pese a no haber sido ni remotamente el más prominente de la clase alta. Como otros, provenía de una familia de abolengo de la “provincia”, de una región particular del noroeste de México, Durango, cuna de algunos de los individuos y grupos de terratenientes de cepa colonial y porfirista, que luego migraron a las grandes urbes como la Ciudad de México y Guadalajara. (Altamirano Cozzi, 2010)

Así pues, las crónicas sociales del Duque de Otranto, además de datos valiosos sobre los integrantes de este sector clasista selecto, tales como sus lazos matrimoniales, negocios, viajes, fiestas, prácticas culinarias, actividades deportivas y recreativas, ofrecen una ventana privilegiada a sus cánones de gustos y fobias, sus criterios de distinción y de pertenencia a las clases altas y su despliegue simbólico en la lucha por posición.

Se podría argumentar que, de alguna manera, en su tiempo, este personaje fungió como uno de los agentes de selección de los más aptos para seguir perteneciendo, incorporarse por ascenso social, o ser excluidos de las altas esferas de la alta sociedad o aristocracia mexicana de mediados del siglo XX. Es un hecho, que, independientemente de que fuesen parte de los “cien” o de “los doscientos”, o incluso de “los algunos más”, para los individuos, sus esposas y familias seguir figurando o llegar a aparecer en las crónicas periodísticas y



registros de autoría de González López Negrete confirmaba su calidad de superioridad social.

Para fines de esta ponencia, consultamos la información contenida en dos obras voluminosas compiladas por el Duque de Otranto tituladas Registro de los trescientos (González López Negrete, 1951) actualizado como Familias mexicanas (González López Negrete, 1959), elaborado y publicado por el mismo autor. Se podría inferir que la inclusión, constituía una señal de éxito adaptativo, mientras que la exclusión de las crónicas y registros del Duque representaba ya sea su rechazo como aspirante o declive, es decir, de probable extinción social, en las altas esferas de la sociedad mexicana de mediados del siglo XX.

Se puede sostener que los gustos y criterios de selección del Duque no eran en buena medida una cuestión de carácter o preferencia personal. Se trataban más bien de manifestaciones de sus percepciones y apreciaciones de distinción, con probables efectos en la estructura de estratificación y de distribución de estatus y prestigio.

El primer punto para destacar es que, al elaborar sus registros, el Duque lo hizo a partir de las mujeres de clase alta, y no de sus maridos. Lo anterior no fue motivado por un mero afán de caballerosidad o cortesía. Mucho menos se trataba de una manifestación feminista de vanguardia con el fin de poner en entredicho la estructura de poder patriarcal. Era parte de una larga tradición cultural a la que evidentemente pertenecía nuestro cronista social. Cuando menos a partir de inicios del siglo XIX, la mujer de las familias no solo aristocráticas sino también burguesas en el mundo occidental e hispánico católico, probablemente trasatlántico, eran las responsables de representar la posición social de sus familias. (Cruz Valenciano, 2014, pp.70-74. Artola Blanco, 2015) Por esta razón, los registros del Duque ofrecen datos muy relevantes para comprender los cánones y criterios de prestigio de las “clases ociosas” y en particular del fenómeno de la distinción social vicaria femenina.

Al revisar el total de las aproximadamente 600 entradas de los dos registros señalados, encontramos que los rasgos de distinción se pueden clasificar en cuatro grandes rubros: virtudes personales, ocupaciones, linajes familiares, y propiedades. Para cada uno de estos hemos construido una serie de categorías. En cuanto a virtudes personales, por ejemplo, identificamos las siguientes: belleza, personalidad, modales y moral, educación, buen gusto, elegancia y porte, religión, distinción, altruismo y simpatía. En ocupación incluimos actividades tales como ama de casa, profesionista, obras de caridad, deportes, artísticas y culturales, así como pertenencia y asistencia a clubes y asociaciones exclusivos. En el linaje familiar se contempla el origen espacial (extranjera o nacional de



provincia o de la capital) temporal (colonia, siglo XIX, porfiriato, y posrevolución) así como las fuentes o recursos de estatus, prestigio y riqueza, (títulos nobiliarios, finanzas, etcétera). Finalmente encontramos la presunción de riqueza a través del patrimonio familiar como factor de distinción (haciendas, industrias, bienes raíces, minas, residencias domésticas, obras de arte, joyas etcétera). A su vez, cada uno de estos cuatro rubros los hemos dividido en dos: esposas (ellas) y maridos (ellos), con el fin de identificar las lógicas de distinción vicaria involucradas.

Para fines de esta ponencia, en parte por razones de limitaciones de espacio y tiempo, centramos el análisis en el primero y segundo rubro concerniente a las damas, es decir los de las virtudes personales y la ocupación de un conjunto de las 341 mujeres que se encuentran en el primer volumen del Duque de Otranto publicado en 1951. Esta decisión no es arbitraria. Desde una perspectiva teórica vebleniana las clases ociosas vicarias despliegan una serie de atributos, “virtudes personales” como la belleza, los buenos modales y el buen gusto para representar y distinguir a sus maridos y familias. Sin embargo, dichas virtudes se manifiestan en las actividades u “ocupación” a la que se dedican.

En el mundo vebleniano de las clases ociosas, incluyendo el de las mujeres como consumidoras y ociosas “vicarias”, la ocupación constituye un elemento fundamental de la distinción social. Por estas razones el análisis acotado a estos dos rubros, nos permite empezar a identificar tanto las “virtudes personales” así como las actividades femeninas consideradas como vicariamente decorosas, es decir para distinguir a sus maridos y familias, por supuesto, según los criterios propios del Duque de Otranto.

Resultados y discusión

De las 341 mujeres, 247 (72%) se distinguen por sus virtudes personales. El 28.7% destaca por su belleza física, la cual ha sido, sin duda, una de las características predominantes de la distinción social vicaria femenina a lo largo del tiempo y el espacio; por otro lado, el 40% sobresale por sus refinados modales y elevados principios morales. El 26% lo hace bajo la característica genérica de “distinguida”. El 23.4% cuenta con distintos atributos a los que se refiere el Duque como “personalidad”. El resto despliega en menores porcentajes, su cultura, buen gusto, juventud, talento y simpatía.

De lo anterior se desprende que, por encima de la belleza y la elegancia, el rasgo más importante de distinción social vicaria en el imaginario del Duque de Otranto fueron los modales y los principios morales como símbolos emblemáticos de virtud femenina y de



distinción social familiar. Esto se corresponde enteramente con lo que tratadistas de manuales de urbanidad del siglo XIX español identificaron como el ideal de conducta de la “mujer fina”. (Cruz Valenciano, 2014 pp. 70 -74)

En cuanto al segundo rubro, cabe subrayar que con los datos presentados no se pretende indicar las ocupaciones a las que en efecto se dedicaban las mujeres, sino aquellas con las que el cronista social pretendía afirmar su posición social. De estos registros 236 (69.2%) incluyen datos sobre la ocupación de las damas distinguidas. Sin embargo, hay que advertir que lo anterior no significa que los 105 restantes (30.8%) hayan sido consideradas por el cronista social como de estatus inferior o menos distinguidas que las primeras. De hecho, cuando menos en un número importante de casos sucede lo contrario al tratarse de personas que ya sea vicariamente a través de la prominencia o riqueza de sus esposos, o de sus virtudes personales, pero sobre todo linaje y propiedades familiares disfrutaron un nivel de prestigio y posición social que en realidad dejaba en segundo plano o incluso sobrando sus ocupaciones.

El mayor número (138, o el 58.5%) de las que sí se distinguen por su ocupación se dedican a actividades domésticas, destacando por su atención al manejo de la residencia familiar misma o al cuidado y educación “esmerados” de las hijas e hijos. En este rubro existe una correspondencia estrecha con el de las virtudes personales femeninas ya que, como hemos visto, los buenos modales y principios morales constituyen el rasgo más prominente. No obstante, solamente 35 o poco más del 10% se ocupaban exclusivamente de esas actividades. Es notorio que la mayoría combinaban sus responsabilidades en el hogar familiar con otras actividades, entre las que sobresale en primer lugar su participación en organizaciones altruistas, por lo general vinculadas a la Iglesia, tales como la Asociación de Madres Católicas o Costura de Guadalupe, aunque cabe señalar que solamente una de las 236 participaba en la estructura de la Iglesia en una función no vinculada con las obras de caridad. Se combina las actividades domésticas con las obras de caridad en 37 casos o el 15.6%, sin embargo, un poco más de la mitad del total (121 o 51.2%) colaboraban en este tipo de labores. Enseguida encontramos la distinción con base en las actividades sociales tales como la organización de fiestas y reuniones, así como la asistencia a similares. De las 236, 92 es decir, el 39% se distingue por actividades de esta naturaleza.

En el esquema vebleniano, uno de los rasgos distintivos de la clase ociosa, en particular de los hombres, era la práctica de ciertos deportes prestigiosos como el golf, tenis, equitación y polo. Se trataba desde su perspectiva de la reversión a un rasgo arcaico



bárbaro de presunción de hazaña típicamente masculino. Ciertamente, un contingente significativo de los esposos e hijos de las familias mexicanas de clase alta de los 300+ los incluían en sus tiempos recreativos. Sin embargo, un número nada desdeñable de las mujeres (41 o 17.3%) ya son distinguidas por su dedicación y destreza en este tipo de actividades. Desde luego, algunas los practicaban en compañía de sus esposos y en clubes exclusivos.

Otras pasaban parte de su tiempo en estos clubes, aunque fuese únicamente por razones sociales. Del registro de 236 mujeres, el Duque, distingue, entre otras ocupaciones, a 31 de ellas mencionando los más exclusivos clubes de la época, como Country Club Churubusco, el Lomas Country Club, Chapultepec, a los que asiduamente asistían independientemente de que practicaran algún deporte. Aunque entre estos clubes se encuentran algunos que no tenían instalaciones deportivas como Jockey Club de orígenes porfirianos o el Club de Banqueros. Desde luego, el Duque incluye entre los factores de distinción los viajes realizados por 15 damas incluyendo al puerto de Acapulco entonces en su máximo esplendor hasta travesías por España, Francia y otros destinos del continente europeo.

Ciertamente, un sector se distingue por medio de actividades algo más sublimes como el arte y la cultura. De éstas 26 o el 11% estaban involucradas ya sea cultivándose, asistiendo a conciertos, óperas y exposiciones, o como talentosas pintoras, escultoras, cantantes, pianistas, escritoras de poesía, obras de teatro y novelas, algunas amateurs y, otras de forma profesional y con reconocimiento público. Asimismo, en el registro se presume de la educación en instituciones de prestigio de un contingente de 18 mujeres. Quince se distinguen por pertenecer al mundo de la cultura, cinco como intelectuales, y solamente una fue académica, la cual, por cierto, se trataba de la cuñada del Duque e hija del famoso antropólogo mexicano Manuel Gamio.

Únicamente 9 destacan por su actividad profesional, 6 se distinguen por su habilidad en el manejo de los negocios familiares, y sólo una, la famosa promotora del voto femenino en México la señora Amalia González Caballero de Castillo Ledón sobresale por sus muy honorables puestos desempeñados en el gobierno mexicano y como representante de este en diferentes organismos internacionales.

Reflexiones finales

Debemos a Thorstein Veblen la noción sociológica de distinción social vicaria, en particular la ligada a la condición de subordinación femenina. Reconocemos su gran utilidad



heurística, sin embargo, en sintonía con otros sociólogos de la distinción social (Daloz, 2010), al mismo tiempo consideramos que dicho fenómeno requiere de investigaciones acotadas en diferentes contextos histórico culturales con el objetivo de mostrar su diversidad en el tiempo y el espacio.

Nuestra investigación dedicada a las mujeres de clase alta del México posrevolucionario, a través de las crónicas y registros de uno de sus mejor conocidos integrantes, revela la importancia del papel de la distinción social vicaria femenina. No obstante, encontramos una serie de rasgos propios del contexto sociocultural mexicano de mediados del siglo XX. Al revisar las virtudes personales y ocupaciones con las que el cronista social las distingue, sobresale la importancia de los buenos modales y principios morales de éstas como los pilares de lo que el Duque de Otranto consideraba como los atributos de la representante de una familia “aristocrática”. Asimismo, en consonancia con lo anterior, la mujer es principalmente la que se dedica a cuidar la residencia familiar, y, desde luego, a la buena educación de sus hijos en modales y principios morales definidos como “cristianos” y “tradicionales”. El consumo conspicuo vicario vebleniano, característico de las sociedades modernas, poca figura en estos criterios.

De los escritos del Duque de Otranto se desprende que, en realidad, las “clases ociosas” mexicanas, incluyendo las vicarias, seguían siendo un sector bastante tradicional, compacto y en el que los vínculos personales y familiares predominaban. Ciertamente, entre las mujeres de los registros de Otranto, se encuentran algunas advenedizas, es decir nuevos contingentes de esposas e hijas de políticos, militares, y hombres de negocios de la posrevolución. Sin embargo, en la visión del Duque de Otranto, los criterios en el espacio simbólico de la distinción social vicaria clasista reflejan muy débilmente estos cambios que estaban ocurriendo en el plano de las estructuras de poder político y socioeconómico identificados por varias generaciones de historiadores y científicos sociales.

Referencias bibliográficas

Altamirano Cozzi, Graziella, (2010) De las buenas familias de Durango: Parentesco, fortuna y poder, (1880-1920), México, Instituto Mora.

Artola Blanco, Miguel (2015) El fin de la clase ociosa: De Romanones al Estraperlo (1900-1950), Madrid, Alianza Editorial.

Castillo Castillo, José. (1988). “La Singular Sociología de Thorstein Veblen: El caso de la condición femenina”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. No. 43. Pp 7 - 22



Cruz Valenciano Jesús, (2014), El surgimiento de la cultura burguesa: Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX, Madrid, Siglo XXI.

Daloz, Jean Pascal (2010), The sociology of elite distinction, Hampshire, Palgrave Macmillan.

González López Negrete (1951), Registro de los 300, México, Edición del autor.

González López Negrete, (1959), Las familias de México, México, Edición del autor.

Veblen, Thorstein, (1899/2005) Teoría de la clase ociosa, México, Fondo de Cultura Económica.

_____, "El estatus bárbaro de las mujeres" (1898-1899/1999b) Revista Española de Investigación Sociológica REIS (abril-junio 1999) traducción de "The barbarian status of women" publicado originalmente en American Journal of Sociology, vol 4 (1898-1899) pp.503-514.



Mujeres inmigrantes en Valparaíso: características sociodemográficas y participación en redes

Ximena Sánchez S.
Fabiola Vilugrón A.
Estela Arcos G.

Resumen

En esta ponencia se presentan resultados de una investigación realizada en la ciudad de Valparaíso financiada por la Universidad de Playa Ancha, Proyecto DGI, CSOC 10-1819 UPA 1756, con colaboración del Área de Salud de la Municipalidad. El objetivo fue establecer y relacionar la participación en redes considerando además variables sociodemográficas, de mujeres inmigrantes entre 18 y 44 años, adscritas a los centros de salud comunal. Valparaíso es la cuarta región con mayor número de inmigrantes 5,5 % del total país, (GORE Valparaíso, 2017), además de su feminización Stefoni, Carolina (2011); Tijoux Merino, María Emilia & Palominos Mandiola, Simón (2015). El estudio fue de tipo correlacional con un diseño no experimental. La muestra fue por conglomerados, el tamaño muestral fue calculado con un error del 5% y un nivel de confianza de 95% (n=227 casos). La técnica utilizada fue la encuesta social. Los instrumentos contaron con pruebas de validez y confiabilidad. Los principales resultados señalan que los mayores porcentajes corresponden a mujeres venezolanas (38,3%) y haitianas (27,3%). Un alto porcentaje del total (61,2%) no participa en redes y organizaciones sociales. La información obtenida, presenta relación con parte de los resultados de la Encuesta Casen 2017, referidos a la participación en redes de apoyo, la que, a excepción de la vinculación con actividades religiosas, es también baja. Lo anterior constituye antecedente importante, para la integración y participación efectiva en programas de política pública orientados a la superación de las desigualdades.

Palabras clave

Mujeres, Inmigrantes, Participación, Redes.

Introducción: principales antecedentes del problema

Actualmente los procesos migratorios presentan importantes transformaciones que se refieren al número de personas, la extensión geográfica y territorial que abarcan y a su composición de género, entre otros aspectos (Mora, Claudia 2009; Stefoni, Carolina 2011). Según datos de la OECD (2013), las mujeres representan en cifras aproximadas un 48 % de todos los migrantes internacionales, al respecto se señala que Europa presenta 51,9 %,



América Latina y el Caribe 51,6 %, América de Norte 51,2 %, Oceanía 50,2 %, África 45,9 % y Asia 41,6 %. Distintos estudios señalan la menor calidad de vida de los grupos de inmigrantes, la existencia de procesos de discriminación en los países de acogida, diferencias socioculturales, dificultades del acceso a la salud, la educación y el mundo del trabajo, la necesidad de acceso a los programas de salud pública y también la disponibilidad y el acceso a los productos propios de su gastronomía para su alimentación, entre otras variables (Tijoux Merino, María Emilia, & Palominos Mandiola, Simón 2015; Godoy, Lorena 2007; Cano, Verónica, & Soffia, Magdalena 2009; Stefoni, Carolina, & Bonhomme, Macarena 2014; Arcos, E. Vollrath, A. Sánchez, X. & Bailey, C. 2018; Hun, Nelson, & Urzúa, Alfonso 2019).

Se señala, además, la importancia del conocimiento sobre su participación en redes y las distintas formas de interacción en ellas, pues proporciona a sus integrantes estrategias de vinculación útiles para la integración en contextos de desigualdad y de exclusión (Dominguez-Fuentes & Hombrados-Mendieta, 2012).

En el caso de Chile, según datos estimados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) del país, el número de personas extranjeras residentes habituales en el país, (INE 2018), corresponde a un total de 1.251.225, de las cuales 646.128 son hombres y 605.097 mujeres. Otros antecedentes permiten señalar además que la mayoría de los inmigrantes (85%) se concentra en cuatro regiones del país a saber: la Región Metropolitana (65,3%), de Antofagasta (8,4%), de Tarapacá (5,9%) y de Valparaíso (5,5 %) (INE, 2017).

En relación a lo expuesto se señala la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las características sociodemográficas y de participación en redes de mujeres inmigrantes que tienen entre 18 y 44 años, adscritas a los Centros de Salud Familiar (CESFAM), de la Municipalidad de Valparaíso, Chile? Se fundamenta, señalando la importancia de disponer de información actualizada, válida y confiable que permita la orientación de la política pública en el área y responder así a requerimientos referidos a la igualdad de oportunidades y superación de las desigualdades.

Objetivo

Establecer y relacionar la participación en redes de mujeres inmigrantes entre 18 y 44 años, adscritas a los Centros de Salud de la Municipalidad de Valparaíso a partir de un conjunto de variables sociodemográficas consideradas relevantes.



Metodología

Tipo de estudio: correlacional implementado en un diseño no experimental. Se presentan en esta ponencia parte de sus resultados descriptivos.

Universo y Muestra: El universo estuvo compuesto por todas las mujeres inmigrantes, adscritas a los Centros de Salud Familiar (CESFAM), del Municipio de Valparaíso, que tenían en el momento de la aplicación del instrumento entre 18 y 44 años. La muestra fue probabilística, proporcional por conglomerado de Centro de Salud, con un 95% de confianza y un error de 5%. El n total de casos fue de 227. La técnica utilizada fue la encuesta social.

El listado del universo se obtuvo según información entregada por el Área de Salud del Municipio. La información primaria, fue obtenida mediante un instrumento de 49 preguntas, que fue aplicado de manera directa a las mujeres de la muestra estudiada, en coordinación con cada Centro de Salud Familiar (CESFAM), previa firma de consentimiento informado.

No se trabajó con información proveniente de fichas clínicas. Las entrevistadoras fueron capacitadas por integrantes del equipo de investigación. La coordinación del trabajo de campo estuvo a cargo de la ayudante de investigación del proyecto, socióloga Daniela Casanueva. La validez y confiabilidad fue establecida de acuerdo a los procedimientos vigentes para la investigación en Ciencias Sociales. Fueron resguardados los aspectos éticos del estudio y se contó con certificación del Comité Ético Científico de la Universidad de Playa Ancha. El procesamiento fue realizado con el programa estadístico SPSS 20.

Principales resultados

4.1. Se presentan antecedentes del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), correspondientes a resultados del Censo de Población y Vivienda 2017 que se consideran ilustrativos, en el contexto de la ponencia que aquí se expone.





Gráfico N°1. Cantidad y porcentaje de inmigrantes internacionales1, según período de llegada al país. Fuente Instituto Nacional de Estadísticas (INE Censo 2017. Informe Junio/2018).

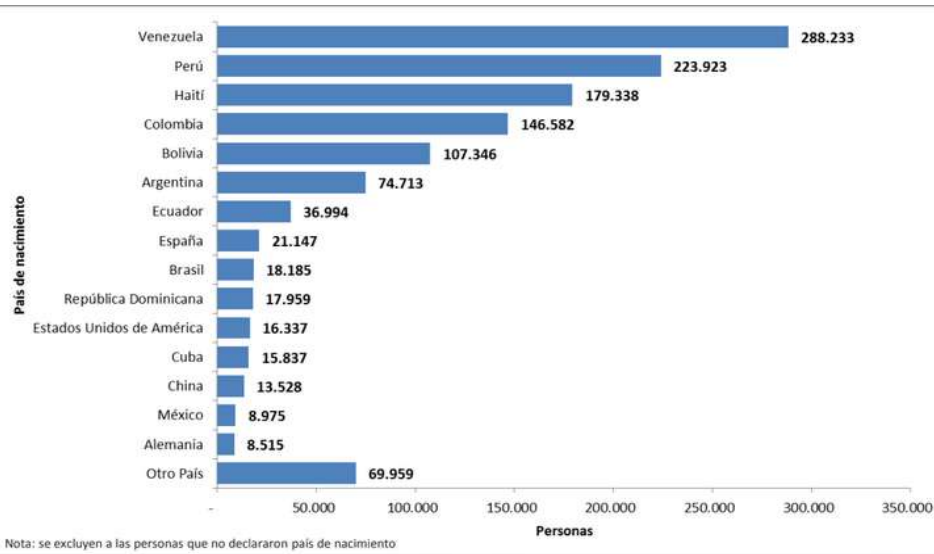


Gráfico N°2. Número de personas estimadas según país de nacimiento, al 31 de diciembre 2018. Fuente Instituto Nacional de Estadísticas (INE Censo 2017. Informe Diciembre 2018).

Los gráficos anteriores permiten dar cuenta de una modificación importante del patrón migratorio en Chile, especialmente en los últimos tres años. Es importante señalar que los datos corresponden sólo a información referida a población inmigrante entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas (Informe 2018). Por ello los números absolutos y porcentajes pueden ser distintos a la fecha de hoy.

Anexo 1: Tabla 1

Los datos observados referidos a la muestra estudiada (Tabla N° 1), permiten señalar que los porcentajes más altos corresponden a mujeres inmigrantes venezolanas (38,3), haitianas (27,3) y también colombianas (11,5). Es necesario señalar que la información fue obtenida durante el segundo semestre del año 2018 y que la inmigración venezolana y haitiana ha ido en aumento en los últimos tres años en el país. Al respecto, es importante la vinculación con los antecedentes presentes en el Gráfico N°2 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en relación al proceso migratorio en Chile.

Anexo 2: Tabla 2

Es interesante plantear que los datos que se presentan en la Tabla N°2, señalan en relación a la muestra estudiada, que es una población joven, en edad fértil dado que el promedio de edad es de 31 años. La mayor cantidad de permanencia en años en el país, corresponde a mujeres procedentes de Argentina, Colombia, Perú y Bolivia.

Anexo 3: Tabla 3



En relación a los datos presentados, es posible plantear que el 51,1 % del total de la muestra trabaja (Tabla N°3). Lo anterior es interesante, en especial en referencia a Venezuela y Haití, dado que como países de procedencia agrupan los porcentajes mayores de mujeres inmigrantes con respecto a la muestra estudiada como ya se señaló (Tabla N°1). Al igual que los porcentajes de mujeres entrevistadas que señalan trabajar procedentes de Colombia, Perú y Bolivia.

En relación a lo anterior, se señala que la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017, en relación a la población ocupada nacida fuera de Chile por país, indica que Venezuela presenta el porcentaje más alto de ocupación (25,9 %), seguido por Perú (22,4 %) y Colombia (17 %), además que la tasa de ocupación de las mujeres nacidas fuera de Chile es más alta comparativamente (66,8 %) que la de las nacidas en Chile (43,5 %).

Anexo 4: Tabla 4

Con respecto a la participación en organizaciones y redes un alto porcentaje no participa (61,2 %). Sólo un 38,8 % del total estudiado participa en organizaciones. Llama la atención que no participen en organizaciones de apoyo a inmigrantes y tampoco en organizaciones de escuela como son los centros de padres, madres y apoderados. Con respecto a quienes sí participan un 31,7 % señala participar en iglesias (Tabla N°4).

Los datos entregados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017, señalan que los resultados referidos a la participación en organizaciones de personas nacidas fuera de Chile también son bajos (16,7%), a excepción de la que se expresa en asistencia y vinculación a grupos religiosos que es de un 41,1 %.

Conclusiones generales

Los antecedentes presentados, permiten señalar que el proceso migratorio en Chile, presenta modificaciones importantes en especial en los últimos años. Los datos observados indican un aumento progresivo de la población de inmigrantes, en especial de población venezolana y haitiana, lo que ha modificado el patrón migratorio de la década anterior.

Los datos descriptivos presentados de la muestra estudiada, muestran que como se señala en el último informe del Instituto Nacional de Estadísticas (INE 2018) y en la Encuesta de Caracterización Nacional (CASEN) 2017 referido a la población inmigrante, existe mayor presencia de personas procedente de Venezuela y Haití. Podría señalarse que lo que ocurre a nivel país en términos de población inmigrante en los últimos tres años, se vincula con estudios de grupos de inmigrantes en sectores específicos, como el que aquí se presenta.



De igual modo en relación a variables como participación en el mundo del trabajo, participación en redes y tipo de participación, los resultados permitirían señalar la relación de la muestra estudiada con antecedentes de otros estudios.

Antecedentes de investigaciones (Arcos, E. Vollrath, A. Sánchez, X. & Bailey, C. 2018), indican la importancia del acceso a salud para las mujeres inmigrantes, la necesidad que ellas se articulen en redes y que se involucren en participación en organizaciones sociales para generar capital social. Al respecto y en relación a los datos observados, se podría plantear desde una perspectiva general, que las mujeres estudiadas con pocos años de estadía en Chile, no han logrado la integración a las redes existentes posiblemente por desconocimiento o desconfianza. Tal vez existan otras situaciones en su condición migratoria, no entregadas por los centros de salud por la confidencialidad existente, que dificulten su participación en grupos. Lo anterior es un tema que debe ser considerado, pues la participación en redes favorece la inclusión y la integración a la sociedad de acogida.

Antecedentes cualitativos obtenidos en el estudio, permiten señalar, además, la distancia existente con la cultura de origen y dificultades presentes en el proceso que llevan a cabo las mujeres estudiadas, entre ellas la necesidad de reconocimiento y otros aspectos que indican el difícil camino de su incorporación. Finalmente se considera importante señalar la investigación de Cano & Soffia (2009), que realiza una interesante referencia a la obra de Mauss (1971), en su definición de la migración como un hecho social total.

Lo anterior señala la necesidad de realizar nuevas investigaciones que permitan generar conocimiento con distintos enfoques metodológicos y desde perspectivas interdisciplinarias, para orientar las políticas existentes y también elaborar estrategias para abordar el proceso migratorio en el país que posibiliten disponer de nuevos antecedentes para un tema de gran complejidad como el presentado.



Anexos

Anexo 1:

País de nacimiento	N	%
Venezuela	87	38,3
Haití	62	27,3
Colombia	26	11,5
Argentina	11	4,8
Perú	7	3,1
Bolivia	6	2,6
Ecuador	6	2,6
Cuba	5	2,2
Brasil	4	1,8
Honduras	1	0,4
Paraguay	1	0,4
México	1	0,4
Uruguay	1	0,4
Rep. Dominicana	1	0,4
El Salvador	1	0,4
Asia, África, Europa	7	3,1
Total	227	100,0

Tabla N°1. Distribución de acuerdo al país de nacimiento de las mujeres inmigrantes. Fuente: elaboración propia



Anexo 2:

País de nacimiento	Promedio	
	Años de permanencia en Chile	Edad años
Venezuela	2	30
Haití	2	29
Colombia	5	31
Argentina	7	31
Perú	6	36
Bolivia	6	34
Ecuador	2	25
Cuba	3	31
Brasil	4	28
Honduras	2	31
Paraguay	1	43
México	3	39
Uruguay	5	27
República Dominicana	1	19
El Salvador	4	36
Asia, África, Europa	2	28
Total promedio	3	31

Tabla N°2. Años de permanencia y edad de las mujeres inmigrantes estudiadas, en promedio.

Fuente: elaboración propia



Anexo 3:

País de nacimiento	Trabaja actualmente en Chile	
	No	Sí
Venezuela	34,5	65,5
Haití	64,5	35,5
Colombia	50,0	50,0
Argentina	63,6	36,4
Perú	42,9	57,1
Bolivia	50,0	50,0
Ecuador	66,7	33,3
Cuba	40,0	60,0
Brasil	25,0	75,0
Honduras	100	0,0
Paraguay	0,0	100
México	100	0,0
Uruguay	0,0	100
República Dominicana	100	0,0
El Salvador	100	0,0
Asia, África, Europa	57,1	42,9
Total	48,9 (111)	51,1 (116)

Tabla N°3. Condición de trabajo actual según país de nacimiento de las mujeres inmigrantes estudiadas, en porcentajes. Fuente: elaboración propia



Anexo 4:

ORGANIZACIÓN	PAÍS DE NACIMIENTO DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN											TOTAL	
	Venezuela	Haití	Colombia	Argentina	Perú	Bolivia	Paraguay	México	Uruguay	R. Dominicana	Asia, África,	N	%
IGLESIA	13	49	4	2	0	1	1	0	1	1	0	7	31,7
JUNTA DE VECINOS	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4	1,8
ESTUDIANTILES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0,9
CENTRO DE PADRES	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0,4
MIGRANTES FEMINISTAS	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0,4
APOYO INMIGRANTES	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0,9
OTRAS	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5	2,6
TOTAL	20	50	5	4	1	1	1	1	1	1	3	8	38,8

Tabla N°4. Organizaciones sociales en Chile, en las cuales participan según país de nacimiento, las mujeres inmigrantes estudiadas. Fuente: elaboración propia.



Referencias bibliográficas

- Arcos E. Vollrath A. Sánchez X. & Bailey, C. (2018). Motherhood immigrant women in Chile: A qualitative study *Midwifery*, 66, pp. 182-186. doi: 10.1016/j.midw.2018.08.008
- Cano, Verónica, & Soffia, Magdalena. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de población*, 15(61), 129-167. Recuperado en 14 de julio de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000300007&lng=es&tlng=es.
- Gobierno Regional de Valparaíso. Informe Regional de Coyuntura N° 43, Noviembre 2017. División de Planificación y Desarrollo. Valparaíso.
- Ministerio de Desarrollo Social. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional. CASEN 2017. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casenmultidimensional/casen/docs/Resultados_Inmigrantes_casen_2017.pdf
- Dominguez-Fuentes, J. M., & Hombrados-Mendieta, M. I. (2012). Social Support and Happiness in Immigrant Women in Spain. *Psychological Reports*, 110(3), 977-990. <https://doi.org/10.2466/17.02.20.21.PR0.110.3.977-990>
- Godoy, Lorena. (2007). Fenómenos Migratorios y Género: Identidades Femeninas "Remodeladas". *Psyche* (Santiago), 16(1), 41-51. doi: 10.4067/S0718-22282007000100004
- Hun, Nelson, & Urzúa, Alfonso. (2019). Comportamiento alimentario en inmigrantes, aportes desde la evidencia. *Revista chilena de nutrición*, 46(2), 190-196. <https://dx.doi.org/10.4067/s0717-75182019000200190>
- Instituto Nacional de Estadísticas (2017) Censo Nacional de Población y Vivienda. Santiago de Chile. <http://www.censo2017.cl/>
- Instituto Nacional de Estadísticas Síntesis de Resultados Censo 2017. <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- Mauss, M (1971). Ensayo sobre el Don. Forma y razón del intercambio en las sociedades arcaicas. Tecnos, Madrid.
- Mora, Claudia. (2009). Estratificación Social y Migración Intrarregional: Algunas Caracterizaciones de la Experiencia Migratoria en Latinoamérica. *Universum* (Talca), 24(1), 128-143. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762009000100008>
- OECD (2013). La migración mundial en cifras. *World Migration in Figures* © OECD-UNDESA October. <https://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>



Stefoni, C. (2011). Perfil Migratorio de Chile. Organización Internacional para las Migraciones OIM. Buenos Aires, Argentina.

Stefoni, Carolina & Bonhomme, Macarena. (2014). Una vida en Chile y seguir siendo extranjeros. Si Somos americanos, 14, 2, pp.81-101. ISSN 0719-0948. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482014000200004>.

Tijoux Merino, María Emilia, & Palominos Mandiola, Simón (2015). Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile. Polis (Santiago), 14(42), 247-275. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300012>



Construcción de parentalidad en madres adoptivas

Carla Arredondo Lazcano

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo analizar la construcción de parentalidad de madres adoptivas. Para ello se utilizó una metodología cualitativa, a través de la entrevista semi – estructurada, con la cual se buscó acceder a través del discurso de las madres adoptivas, a la construcción de su parentalidad y como ella se encuentra mediada por una serie de factores entre los que se encuentran: las motivaciones para llevar a cabo la adopción, influencia del edad del niño/a al momento de la adopción, relación de la familia extendida y entorno social con la adopción, y los desafíos propios de la parentalidad adoptiva.

A partir de lo investigado, se puede afirmar que la construcción de parentalidad de las madres adoptivas se encuentra fuertemente ligada a la edad en que se ha adoptado el niño o niña, al necesitar desarrollar una serie de herramientas psicológicas que le permitan acoger a su hijo/a integralmente y brindarle un espacio seguro y de contención emocional y social, según la etapa de vida en la cual se encuentre el niño o niña al momento de la adopción.

A su vez, se identificó que las presiones sociales para el desarrollo de la parentalidad están fuertemente ligadas a la concepción hegemónica que se tiene sobre la familia, en donde esta se reconoce como heterosexual, biparental y con una sexualidad ligada a la reproducción (biológica). Frente a ello la adopción, para mujeres (parejas) infértiles, emerge como una posibilidad de poder desarrollar su deseo de parentalidad, en algunos casos, luego de agotar la posibilidad de concepción biológica a través de tratamientos de fertilidad.

Por otro lado, la investigación permitió identificar que el lazo sanguíneo no se considera como relevante a la hora de pensar o aceptar la adopción como forma de ser familia. Frente a ello, es posible afirmar que no se discriminaría a la familia adoptiva por la diferencia en cuanto a los lazos genéticos, pero sí se estigmatiza en algunos casos a los niños/as por su condición de adoptados.

Palabras clave:

Parentalidad, construcción social, madres adoptivas, familia, adopción.



Introducción

La presente investigación tiene como objetivo general analizar la construcción de parentalidad en madres adoptivas. Para ello, se atendieron cuatro objetivos específicos: Describir a través del discurso de las madres adoptivas las motivaciones para llevar a cabo la adopción; Explorar a través del discurso de las madres adoptivas, la manera en que la edad del niño o niña al momento de la adopción repercute en la construcción de su parentalidad; Indagar en la relación de la familia extendida y el entorno social, con la adopción y posterior integración del niño o niña; y Caracterizar los desafíos del ejercicio de la parentalidad en las familias adoptivas.

El presente documento se encuentra dividido en tres partes. La fundamentación del problema, los resultados y discusión y las reflexiones finales.

Fundamentación del problema

La familia conyugal patriarcal con hijos, también conocida como familia tradicional, al ser el modelo establecido y potenciado por el Estado de Chile, ha sido referencia principal y normativa de las políticas públicas que fomentan y protegen las relaciones familiares. Si bien, las transformaciones que ha sufrido la institución familiar en Chile han modificado su composición y los roles dentro de ella, la delimitación de lo que se entiende por familia se ha mantenido mayormente estática transformándose en una especie de mandato social en donde se deben cumplir ciertas condiciones para que la unión de una pareja pueda ser entendida social – e incluso moralmente – como tal, entre ellas se encuentra: el matrimonio o unión heterosexual, una sexualidad asociada con la procreación y el vínculo entre la maternidad y la institución familiar (Salvo & González, 2015), provocando con ello la invisibilización de los modelos familiares que no cumplen con estas características, tales como las familias homosexuales, las familias adoptivas y las familias monoparentales en donde el hombre es quién se hace cargo de los hijos.

A través de las condiciones mencionadas, el Estado y por ende las representaciones que existen en la sociedad sobre la familia, no sólo han limitado la sexualidad dentro de la pareja al establecerla como heterosexual, sino que, a su vez, le han impuesto una tarea que debería ser llevada a cabo dentro del matrimonio y que formaría parte de los “deberes” de este mismo, con ello nos referimos a que la sexualidad está ligada a la procreación, tal como plantea Corral (2009) en su análisis sobre el artículo 102 del Código Civil, en donde afirma que la definición de familia “contiene los elementos constitutivos del acto fundacional de la familia: la consensualidad (contrato), la formalidad (solemne), la unidad y



heterosexualidad (un hombre, una mujer), la comunión e indisolubilidad (se unen, indisolublemente, por toda la vida), así como sus fines: el bien de los hijos o fecundidad (con el fin de procrear) y el amor mutuo de los cónyuges” (pág. 52).

A su vez, es necesario destacar que al relevar como importante el que la sexualidad esté asociada a la procreación, conlleva la exigencia del desarrollo de la parentalidad familiar, lo cual implica que ésta debe ser uno de los pilares fundamentales de la familia, y que además debe ser deseada por sus integrantes.

No obstante, si revisamos algunas cifras, podemos evidenciar que aproximadamente “un 10% a 15% de las parejas después de un año de relaciones sexuales no protegidas, no podrá lograr un embarazo. De estas, un 30% se debe a causa femenina, otro 30% a causa masculina y un 40% a problemas de ambos” (Huidobro, 2010, pág. 369), por lo que es más difícil – si es que no imposible – para estas parejas poder concebir hijos/as.

En estos casos, la incapacidad de lograr la concepción natural de un hijo/a, produce sin duda una gran sorpresa y frustración en la pareja puesto que ésta pasa a ser concebida como “pareja con incapacidad de procrear” (Llavona, 2008), y por lo tanto para la sociedad, se constituiría como una familia a medias al no poder cumplir con uno de los mandatos más importantes: la procreación. Debido a ello muchas parejas que desean ser padres/madres, luego de realizar extenuantes esfuerzos por concebir hijos biológicos – provocando gran desgaste emocional – llegan a la decisión de adoptar (Instituto Familia y Adopción, 2018).

Una vez realizado el proceso de adopción, en el momento en que llega el niño/a al hogar, comienza una serie de nuevos procesos que no sólo tienen relación con las etapas de crecimiento y desarrollo propias de la niñez, sino que también con procesos de ajuste dentro de la dinámica familiar.

Lo anterior se debe a que la constitución de la familia adoptiva difiere al de la biológica, puesto que la primera se constituye a través del intento de cumplir con el mandato de procreación y generación de descendencia mediante la sustitución del hijo biológico por uno adoptivo. Junto con ello, la parentalidad adoptiva se constituye a partir de dos pérdidas que acompañan a sus integrantes, la del abandono originario en el niño o niña con la posterior institucionalización, y el de la renuncia a la parentalidad biológica por parte de los padres. Mientras que, en la parentalidad biológica, el lazo entre los padres y el/la hijo/a es considerado como algo dado, natural. De este modo, la familia adoptiva se construye desde un espacio corporal, mental y afectivo diferente al de las familias biológicas, por ello, tiene



tareas, procesos y dificultades que no son asimilables a los vividos por los otros tipos de familia (Instituto Familia y Adopción, 2018).

Teniendo ello en consideración y siguiendo lo postulado por Barudy y Dantagnan (2010) en su libro “Los desafíos invisibles de ser madre o padre”, la parentalidad desarrollada por las familias adoptivas correspondería a la parentalidad social la cual está relacionada con las capacidades para cuidar, proteger, educar y socializar a los hijos/as, sin considerar como parte de ella la concepción biológica del niño/a.

Ahora bien, la construcción de la parentalidad de los padres y madres adoptivos estará definida y en algunos casos limitada por factores que no siempre se evidencian de la misma forma en la parentalidad biológica. Entre ellos, se encuentran las motivaciones para llevar a cabo la adopción, la edad del niño o niña adoptada, los desafíos propios de esta parentalidad y la relación entre la familia extendida y el entorno social con la adopción.

En relación a lo anteriormente planteado y tomando en consideración la invisibilización de los procesos de constitución familiar adoptiva en nuestro país, además del hecho de que la adopción es un proceso dinámico que acompaña a sus protagonistas durante toda la vida (Palacios, 2007), elaboramos la siguiente interrogante: ¿Cómo se construye la parentalidad en madres adoptivas?

La presente investigación, centra su estudio en madres que hayan adoptado por razones biológicas, es decir, por presencia de infertilidad en la pareja y que por lo tanto no tengan hijos biológicos (ninguno por separado, ni como pareja) debido a que ello permitirá dar cuenta del proceso de construcción de la parentalidad, en aquellos casos en donde ésta ha sido deseada por un periodo considerable de tiempo, y en donde la madre ha enfrentado el proceso de aceptación de la infertilidad y de la adopción.

Metodología

La presente investigación corresponde a un estudio situado dentro de la metodología cualitativa de carácter exploratorio – descriptivo.

Cómo técnica de producción de información se utilizó la entrevista semi – estructurada, debido a que permite precisar y profundizar la información entregada por el informante, y por tanto ahondar en temáticas que no se han considerado relevantes previamente. Los temas centrales de las entrevistas fueron: las motivaciones para llevar a cabo la adopción, la influencia de la edad del niño/a al momento de la adopción en la construcción de la parentalidad adoptiva, los desafíos en la parentalidad adoptiva y las concepciones de



parentalidad biológica y parentalidad social (adoptiva) y las diferencias que les atribuyen las madres.

Un elemento importante para la conformación de la muestra es la edad que tenía el/la niño/a al momento de la adopción, para ello se consideró la división etaria realizada por Philip Rice (1997). Los tramos etarios considerados fueron dos:

En donde la etapa de la “infancia” se extiende desde el nacimiento hasta el segundo año de vida aproximadamente. Esta etapa es importante, puesto que durante este periodo el niño o niña desarrolla el apego a los miembros de la familia y a las personas que lo atienden, aprende a confiar o a desconfiar y a expresar o reprimir amor y afecto. A su vez, aprende a expresar sentimientos y emociones básicas y desarrolla cierta independencia. Finalmente, en esta etapa los niños/as comienzan a manifestar considerables diferencias de personalidad y temperamento (Rice, 1997).

La etapa de la “niñez temprana”, comprende los años preescolares del niño/a, es decir, de los 3 a los 5 años. En esta etapa la calidad de la relación padres-hijo/a se vuelve central en el proceso de socialización que se desarrolla en este periodo (Rice, 1997).

El diseño de la muestra se realizó a partir del muestreo no probabilístico por bola de nieve o cadena, ya que permitió seleccionar aquellos casos accesibles y que aceptaron ser incluidos en el estudio, a través de contactos que las mismas madres facilitaron (Otzen & Manterola, 2017). La muestra se conformó a partir de tres criterios de inclusión, los cuales fueron los siguientes: (1) Madres que no tengan hijos biológicos previos, pero que si puedan haber adoptado previamente, (2) Tramo etario del niño/a en el cual se produjo la adopción, el cual comprende la etapa de la infancia que abarca desde los 0 a los 2 años y la etapa de la niñez temprana que va desde los 3 a los 5 años, y (3) Periodo de años en los cuáles se realizó la adopción, la cual debió haber ocurrido entre el 2011 y el 2016. En consecuencia, las madres adoptivas de la muestra se encontraron en fases de desarrollo de sus hijos/as parecidas, permitiendo un grado de homogeneización en sus experiencias.

Respecto a ello, es importante mencionar, que puede existir cierto sesgo en la muestra, debido a la dificultad que conllevó contactar a madres que quisieran participar en la investigación.

En consecuencia, la investigadora considera que es posible que quedaran fuera de la muestra aquellas madres que podrían tener problemas con la adopción, ya sea con la construcción de su parentalidad, desarrollo del vínculo afectivo con su hijo/a y/o con la familia extendida o el entorno social. Lo anterior se debe a que dentro de las familias



adoptivas es probable que existan este tipo de casos, sin embargo, en ninguna de las entrevistas se evidenció esta situación. En consecuencia, la investigadora sospecha que se tuvo acceso a madres que podrían presentar mayores niveles de aceptación con la adopción y mejores condiciones en cuanto a su construcción de la parentalidad, que otras no entrevistadas. Finalmente, tal como se mencionó anteriormente, se entrevistaron a 11 mamás adoptivas, quienes adoptaron entre 2011 y 2016 a niños y niñas entre los 5 meses y los 4 años.

En relación al proceso de análisis, este se llevó a cabo a través de la codificación de las entrevistas realizadas en el programa de análisis cualitativo Atlas Ti. Para ello, se definieron categorías, y códigos previos al análisis que emergieron de la revisión teórica realizada. Sin embargo, a medida que se fue desarrollando el análisis, se dio paso a la identificación de nuevas categorías y códigos.

El proceso de análisis y codificación se realizó en etapas consecutivas, partiendo por la lectura e identificación de los códigos iniciales, para dar paso posteriormente a nuevas lecturas en donde se identificaron y aplicaron los nuevos códigos.

Resultados y discusión

A continuación, se darán a conocer los análisis y resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas. Este apartado contempla las siguientes temáticas: Motivaciones y Decisión de Adoptar; Edad del niño/a y Construcción de Parentalidad; Familia Extendida y Entorno social: Vinculaciones con la adopción e integración del niño/a adoptado; y Post Adopción: Desafíos y Acompañamiento Post Adoptivo.

Motivaciones y decisión de adoptar

A partir del análisis, se puede afirmar que la hipótesis referida a las motivaciones que influyen en que se tome la decisión de adoptar por parte de la pareja, la cual considera que estas se basarán principalmente en el deseo personal de ambos de convertirse en padres, una vez alcanzadas sus metas personales, se cumple.

Lo anterior se debe a que en general las parejas posponen la parentalidad para dedicarse a la realización personal y al desarrollo de la pareja, hasta que llega un punto de la relación y de la dinámica familiar, en que comienza a nacer el deseo de tener hijos/as. Este deseo nacería de la necesidad de completar la familia, de llenar un espacio emocional y de desarrollar una faceta diferente dentro de la pareja.



En línea con lo anterior, el concepto de familia que las madres adoptivas entrevistadas tienen está fuertemente ligado a la presencia de hijos/as en el núcleo familiar, es tal la importancia que para ellas tiene en su vida personal la presencia de un hijo/a, que sólo se considera que la familia está completa cuando ellos están presentes.

En los discursos de las madres, se hace una asociación directa entre el matrimonio y la procreación, de hecho, en más de un caso se considera como algo obvio, es decir, una pareja se casa porque quiere tener hijos/as, si no, es considerada como anormal, aunque de todas formas es aceptada como forma de familia.

Ello se correlaciona con las representaciones hegemónicas que la sociedad tiene sobre la familia, en donde, el Estado y la sociedad no sólo han limitado la sexualidad dentro de la pareja casada como heterosexual, sino que, tal como expresa Corral (2009), esa sexualidad necesariamente está ligada a la procreación, es decir, la concepción de hijos – siempre entendidos como hijos biológicos – sería uno de los fines del matrimonio. Frente a ello, se considera relevante destacar el hecho de que la opinión de las madres sobre qué es la familia y como está compuesta, esté influida por lo que tradicionalmente se ha entendido como familia, en el sentido, de que esta correlación no necesariamente es esperable, especialmente hoy en día, cuando cada vez más mujeres y parejas están decidiendo no tener hijos, o simplemente, no realizan el rito del matrimonio.

En línea con lo anterior, la hipótesis también se vería confirmada, por el hecho de que la presión social ejercida por la familia extendida y el entorno social, ocurre en la mayoría de los casos, de forma constante y en cierta medida se podría decir que incluso exigente, lo cual comprueba el hecho, tal como fue mencionado por Rivera & Ceciliano (2004) y Soria (2006) de que el ejercicio de la maternidad y la paternidad son construcciones sociales e identitarias, en donde la paternidad constituye una de las formas sociales a través de las cuales se expresa la identidad masculina, y que cuando esta no se logra, el hombre puede sentir una amenaza a su masculinidad. Mientras que, en el caso de las mujeres, el no vivir la maternidad de la forma naturalmente esperada, constituye una serie de cuestionamientos, frustraciones y sentimientos de culpa frente a un deseo, que, si bien puede ser personal, de todas formas, está mediado por el rol que históricamente se le ha otorgado a la mujer, el de la maternidad. Es importante destacar, que la maternidad a la que socialmente se hace referencia está intrínsecamente ligada a la procreación, lo cual posibilita que se piense en el carácter biológico de esta, invisibilizando aquellos casos en donde la concepción biológica no es posible.



En el caso de las entrevistadas, la adopción constituye la vía para lograr desarrollar el deseo de parentalidad, y de esta forma poder no sólo saciar las necesidades y deseos de desarrollo de la maternidad, sino que también permite responder a las exigencias sociales, que, aunque no sean identificadas por las madres como relevantes, si implican una serie de molestias sociales e incluso psicológicas en la pareja. En consecuencia, la decisión de adoptar en estos casos, generalmente se toma luego de agotar otras posibilidades, relacionadas con la concepción biológica.

Edad del niño/a y Construcción de Parentalidad

A partir de los análisis realizados, la hipótesis referida al cómo influye la edad del niño/a al momento de la adopción, la cual afirma que los discursos de las madres darán a conocer que es clave en la construcción de su parentalidad, puesto que en general, la relación con los niños/as que son adoptados a menor edad es más cercana y fácil de construir, en comparación con aquellos casos en donde la edad del niño/a es mayor (niñez temprana), debido a los traumas derivados del abandono y la institucionalización, se observa en el discurso de las entrevistadas.

Lo anterior ocurre, puesto que las madres identifican que entre mayor sea la edad del niño o niña, más recuerdos de su vida anterior están presentes, lo cual, sumado a las experiencias vulneradoras a sus derechos, producen una serie de quiebres emocionales que toma tiempo poder trabajar y comenzar a sanar.

Para el logro de lo anterior, las madres y padres deben desarrollar herramientas emocionales en caso de no tenerlas, para poder ayudar a sus hijos/as a lidiar con su dolor. A partir de ello, se podría deducir que la parentalidad de las madres adoptivas de niños/as más grandes, puede llegar a ser más desafiante que la desarrollada por aquellas madres y padres que adoptan a niños o niñas más pequeñas, principalmente por la tardanza en la generación de los vínculos filiales, y por tanto en la posibilidad de desarrollar el tipo de parentalidad deseada.

Lo anterior es importante de relevar, puesto que, para un niño o niña adoptada entre los 3 y 5 cinco años en adelante, será más complejo poder aceptar como padre y madre a una pareja de adultos que no conoce, especialmente si ha vivido con su familia biológica o recibía visitas por parte de algún familiar mientras estaba institucionalizado. Lo anterior, se vuelve fundamental, si la madre y/o el padre se encuentra ansioso por comenzar a desarrollar la parentalidad y el niño/a tarda en poder decirles mamá o papá, cuestión que relató una de las entrevistadas.



En línea con lo anterior, y considerando que la parentalidad es bidireccional, es decir, sólo se produce en el momento en donde convertirse en padre o madre coincide con entenderse como hijo o hija, aquellas madres y padres que demoran más tiempo en ser considerados como tales frente al niño o niña, ven mermadas las posibilidades de poder desarrollar la parentalidad integralmente, puesto que la parte afectiva encontraría mayores obstáculos.

En el caso de las parejas que adoptan a niños/as más pequeños (etapa de la infancia), pueden desarrollar su parentalidad de forma más fluida. Se hipotetiza que al menos ello podría ocurrir hasta el momento en donde el niño o niña comience a cuestionarse sus orígenes, y ello pudiera generar preguntas sobre su vida anterior. Asimismo, se hipotetiza que las interrogantes que podrían surgir no ameritarían necesariamente un rechazo a los padres adoptivos, sino que más bien una preocupación por sus madres biológicas.

En consecuencia, el cómo se desarrolla la parentalidad por parte de las madres y padres adoptivos y el tiempo que demora en hacerlo, dependerá de que tan acentuado se encuentre el daño emocional del niño o niña, el que va aumentando a medida que crece y conoce más detalles sobre su adopción.

Familia Extendida y Entorno Social: Vinculaciones con la adopción e integración del niño/a adoptado

En relación a los resultados revisados, es posible afirmar que la hipótesis que afirma que la reacción de la familia extendida y el entorno social – entendido este como amigos, colegios, instituciones – frente a la adopción, tenderá a ser positiva, excepto en algunos casos en donde los abuelos, especialmente los abuelos paternos tenderán a resistirse a la adopción principalmente a causa de la herencia biológica y la importancia del vínculo biológico, se cumple parcialmente.

Lo anterior ocurre, puesto que la familia extendida entiende la adopción como una alternativa válida de cumplir el deseo de parentalidad por parte de las madres y padres postulantes, por lo tanto, se cumpliría en general la aceptación y la reacción positiva frente a la adopción. Sin embargo, la hipótesis no se cumple en lo relacionado a la carga del vínculo biológico, puesto que, según los discursos de las madres, la variable genética no sería relevante a la hora de enjuiciar la adopción, puesto que ello sólo apareció en uno de los once casos estudiados.

En línea con lo anterior, es posible afirmar que, la familia extendida al aceptar y apoyar la adopción, entrega una serie de apoyos, especialmente emocionales que permiten que el niño/a pueda desarrollar vínculos de apego saludables con sus familiares. Sin embargo,



con la investigación se pudo dar cuenta de que, al contrario de lo que postula Rotenberg (2011), la opinión y el tipo de reacción y vinculación que la familia extendida desarrolle con el niño o niña adoptada no es determinante en cuanto a la aceptación que la madre o el padre adoptivo tienen de su hijo/a, ya que esta tiene relación con las motivaciones que llevaron a la pareja a adoptar, se hipotetiza que ello ocurre, puesto que el deseo de parentalidad se encuentra arraigado en la pareja, lo cual les permitió poder sortear las barreras que les impedían cumplirlo, tal como la infertilidad, fracasos en los tratamientos médicos, entre otros, por lo que el tomar la decisión de adoptar y teniendo en consideración lo tortuoso y largo del proceso en sí mismo, se constituye como la solución y la posibilidad de ser padres – madres, y por tanto, de “completar” la familia.

En relación al entorno social y su relación con la adopción y la posterior integración del niño/a, es interesante dilucidar, que, si bien generalmente el entorno social acepta la adopción, las instituciones educacionales no suelen reaccionar de buena forma ante ella y las conductas disruptivas que pueda tener el niño/a, ello podría ocurrir debido a una posible falta de preparación por parte de las instituciones educacionales para poder tratar aquellas realidades que se diferencian de lo considerado “normal” en cuanto a comportamientos. Puesto que, tal como lo menciona una de las madres que sintió que su hijo fue estigmatizado en un establecimiento educacional regular, la recepción de su hijo en una escuela de lenguaje (especial), en donde las profesionales estaban capacitadas para atender una variedad de situaciones educativas, fue mucho más integradora y le permitió a su hijo desarrollarse en un espacio de comprensión y atención de sus necesidades.

“¿Qué hicimos?, lo saqué, y lo puse en una escuela de lenguaje y hablé con el director de la escuela de lenguaje, con la profesora, “Tranquila mamá, nosotros te vamos a ayudar con tu hijo”. Lo metí ahí, feliz, también mordió a la tía, pero la tía lo supo entender, era profesora diferencial, otro trato. Entonces tuvo otro trato, y ahí vivió un mundo más...empezó a tener confianza otra vez en las profesoras.” (Entrevistada 6. Mamá 3 – 5 años)

Tomando en consideración lo anteriormente planteado, es posible afirmar que, si bien las reacciones frente a la adopción y como se integra al niño/a adoptado, por parte de la familia extendida y el entorno social son importantes, no tendrían relación con la construcción de parentalidad de las madres adoptivas, sino que más bien se relacionaría con las motivaciones y recursos de la pareja, más que en el cómo los “otros” se relacionen con la adopción, principalmente por la seguridad que tiene la pareja de tomar la decisión de adoptar a un niño/a y lo que significa este/a luego de todos los procesos de duelo y de reconfiguración de formas vida y metas de las madres – padres adoptivos.



Post adopción: desafíos y acompañamiento post adoptivo

A partir del análisis realizado, se puede afirmar que la hipótesis referida a los desafíos de la parentalidad adoptiva, la cual afirma que los desafíos que presenta la parentalidad adoptiva tenderán a relacionarse con la falta de información en cuanto al trato del niño o niña a medida que va creciendo, especialmente en cómo tratar con el niño o niña la adopción y la aceptación por parte de éste/a de la mismas, las dudas con respecto a sus orígenes y los cuestionamientos en relación al abandono. Además, afirma, que en aquellos casos en donde la familia extendida y/o el entorno social haya presentado reticencias a la adopción y por tanto la integración del niño/a haya sido difícil, los desafíos parentales tenderían a principalmente a centrarse en la relación entre el niño/a con la familia extendida y/o el entorno, se observa parcialmente.

Lo anterior ocurre, puesto que, si bien parte de los desafíos es la incorporación de la adopción y su historia de vida por parte del niño/a, la posibilidad de que ello ocurra de forma sana se encuentra muy ligada a la revelación y al trato empático que logren las mamás y papás en relación a este tema. No se apreciaron desafíos vinculados a cómo la familia extendida y/o el entorno social se relacionan con la adopción. Ello se debería a dos causas, la primera de ellas, es que los desafíos identificados por parte de las madres sólo refieren a las dinámicas dentro de la familia nuclear, por lo que no estarían considerando a la familia extendida y/o al entorno social cercano; y la segunda, es que ni la familia extendida, ni el entorno social emergieron en el análisis previo como entidades que rechacen la adopción, propiamente tal, aun cuando en los colegios no se sepa cómo trabajarlo.

Destaca dentro de los desafíos identificados por las madres, el que estén muy ligados al desarrollo psicológico, lo cual demuestra que existe, al menos por parte de las madres, conciencia sobre el rol y la importancia que tiene dentro del desarrollo de la relación con el niño/a y por tanto en la construcción de su parentalidad, el ámbito psicológico de su hijo/a, y que según cómo se trabaje este aspecto en familia y con los profesionales adecuados, se podrá dar una relación más fluida o más obstaculizada entre los integrantes de la familia nuclear.

En lo relacionado con el acompañamiento post adoptivo, llama la atención, que las instituciones que trabajan con la adopción, no hayan desarrollado hasta el momento, programas post adoptivos a los cuales las madres y padres puedan acudir, especialmente si tenemos en consideración que la adopción es un proceso que dura toda la vida y que a medida que el niño/a va creciendo, van apareciendo nuevos desafíos a los cuales será más



difícil de responder, en aquellos casos en donde la familia no cuente con los recursos económicos necesarios como para acudir a profesionales que los puedan guiar.

Lo anterior, se vería profundizado cuando los padres y madres consideran que ellos pueden enfrentarse a estas situaciones por sí solos, sin la necesidad de pedir ayuda, lo cual podría dejarlos más a la deriva y con menos herramientas para enfrentar los desafíos que se les presenten. Ello es importante, puesto que tal como se mencionó en el análisis, existe la preocupación de que los padres y madres se den cuenta de que en algunos casos necesitarán ayuda y que esta puede ser clave para su construcción de parentalidad y el desarrollo del vínculo con su hijo/a.

Reflexiones finales

En base al análisis realizado y respondiendo a la pregunta de investigación: ¿Cómo se construye la parentalidad en madres adoptivas?

Es posible afirmar que la construcción de la parentalidad en madres adoptivas está fuertemente mediada por las condiciones psicológicas en las que llegue el niño o niña, especialmente cuando este/a es adoptado durante la niñez temprana, las cuales determinaron no sólo el tipo de parentalidad que se pueda construir, sino que también la calidad de ella y el tipo de vínculo que puedan desarrollar.

Ahora bien, se consideran los cuatro factores mencionados (motivaciones para llevar a cabo la adopción, la edad del niño/a al momento de la adopción, relación entre la familia extendida y el entorno social con la adopción, los desafíos en la parentalidad adoptiva) como bases de la construcción de la parentalidad, al mediar una serie de elementos (expectativas, desafíos, experiencias, deseos) que influyen directamente en cómo las madres desarrollan su maternidad y por tanto en cómo se construyen a sí mismas como madres, sin pasar por el embarazo y todo lo que influye tanto física como socialmente.

Junto con ello, la parentalidad que estas madres construyen, es dinámica, puesto que se está construyendo y modificando constantemente, debido a que los niños y niñas van mutando sus necesidades a medida que van creciendo, lo que implica que la parentalidad sea plástica, al tener que moldearse para responder a las exigencias del medio.

Se podría afirmar que tanto la parentalidad como la adopción se constituyen como procesos que se desarrollan a lo largo de toda la vida de sus protagonistas. Ello, puesto que la adopción también se constituye como un proceso cuyo entendimiento va transformando a medida que el niño/a va creciendo y va internalizando, comprendiendo y



viviendo su historia de vida, lo cual implica adaptaciones sobre cómo se trata la temática por parte de las madres – padres, con ello también se producirían flexibilizaciones que afectarían la construcción de la parentalidad en las madres – padres adoptivos. En consecuencia, la parentalidad y la adopción se entrelazarían e influenciarían mutuamente.

Se considera necesario profundizar en investigaciones relativas a las familias adoptivas, puesto que son un sujeto sumamente complejo, que implica temáticas que han sido tratadas como tabú por parte de nuestra sociedad, entre las que se encuentra el abandono, la infertilidad, la adopción y el fracaso adoptivo. Debido a ello, la realización de estudios que profundicen en las vivencias y experiencias de las familias adoptivas, tanto las que han sido un éxito como en aquellas que decidieron devolver al niño/a a la institución, permitirán conocer de mejor forma sus dinámicas, necesidades y desafíos, para poder elaborar proceso de adopción y acompañamientos post adoptivos integrales.

Finalmente, la investigación y divulgación de investigaciones relativas a la adopción podrán preparar a más sujetos e instituciones para enfrentar la adopción y de esta forma comenzar a naturalizarla, quitándole ciertos estigmas que lamentablemente terminan pesando sobre los niños y niñas adoptadas. Es posible afirmar que la adopción hoy en día representa una posibilidad para todas aquellas parejas, solteros/as, viudas/os, divorciados/as y esperemos que prontamente parejas homoparentales, de poder constituir una familia, y, por tanto, poder desarrollar la tan ansiada parentalidad.

Bibliografía

- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2010). Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental. Barcelona: Gedisa.
- Corral, H. (2009). Sentido y alcance de la definición de matrimonio del artículo 102 del código civil, después de la introducción del divorcio por la ley 19.947, de 2004. *Revista Chilena de Derecho*, 51 - 76.
- Huidobro, C. (2010). Infertilidad masculina. *Revista médica Clínica Las Condes*, 368 - 375.
- Instituto Familia y Adopción. (2018). Instituto Familia y Adopción. Recuperado el 21 de marzo de 2018, de <http://www.familiayadopcion.com/antes-de-adoptar-necesitas-saber/familia-biologica-y-familia-adoptiva-igual-o-diferente/>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 227 -232.
- Palacios, J. (2007). Después de la adopción: necesidades y niveles de apoyo. *Anuario de psicología*, 181-198.



Rice, P. (1997). *Desarrollo Humano*. México: UNAM.

Rivera, R., & Ceciliano, Y. (2004). *Cultura, Masculinidad y Paternidad: Las representaciones de los hombres en Costa Rica*. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Rotenberg, E. (2011). *Adopción: Construyendo nuestra familia*. Buenos Aires: Lugar.

Salvo, I., & González, H. (2015). Monoparentalidades electivas en Chile: Emergencias, tensiones y perspectivas. *Psicoperspectivas*, 40 - 50.

Soria, R. (2006). Paternidad, Maternidad y Empoderamiento femenino. *Revista electrónica de psicología Iztacala.*, 86 - 109.



A geografia das famílias nas metrópoles brasileiras nos anos 2000

Leandro Blanque Becceneri
Cimar Alejandro Prieto Aparicio
Luiz Antonio Chaves de Farias

Resumo

O artigo propõe um olhar sobre a geografia das famílias no Brasil metropolitano, considerando seus espaços de residência ao longo da estrutura urbana das grandes metrópoles nos anos 2000. Sabe-se que a população brasileira passa por mudanças importantes tais como a queda da fecundidade e a maior diversidade da composição dos arranjos domiciliares. Os processos de formação de domicílios tornam-se mais complexos, com o crescimento de domicílios com um só morador, dos arranjos monoparentais e da coresidência de pais com filhos e netos. As metrópoles brasileiras, por sua vez, ao mesmo tempo em que se encontram na vanguarda para alguns desses processos de mudanças demográficas, ainda acumulam uma importante dívida social, impondo novas complexidades para o entendimento da dinâmica das famílias e domicílios, o que justifica uma leitura mais apurada da geografia intrametropolitana dos espaços de residência. Para isso, o trabalho serviu-se dos dados dos Censos Demográficos 2000 e 2010, o que permitiu uma leitura unificada, entre os diferentes contextos metropolitanos considerados, da composição dos arranjos domiciliares no Brasil metropolitano.

Palavras-chave

Família; estrutura urbana; metrópoles.

Introdução

A população brasileira passou por muitas transformações nos últimos anos. A contínua queda das taxas de fecundidade a partir dos anos 1980, assim como a tendência de redução dos fluxos migratórios de longa distância, possuem como efeito as baixas taxas de crescimento populacional observadas nas últimas décadas (Martine, 1994). As transformações vivenciadas pelas famílias brasileiras exercem igualmente um papel preponderante para o cenário descrito, com a tendência de diminuição da prole, aumento da longevidade de seus membros, maior participação das mulheres no mercado de trabalho e aumento dos recasamentos (Oliveira, Marcondes; Vieira, 2015).

Tais transformações ocorrem com intensidades distintas nas diferentes partes do território brasileiro. Nesse sentido, a evolução da dinâmica populacional e das famílias nas áreas metropolitanas mais antigas adquire contornos específicos, pois tais áreas apresentam as



menores taxas de crescimento populacional entre as áreas urbanas, embora mantenham seu protagonismo no processo de redistribuição espacial da população no Brasil (Cunha et al., 2018).

Da mesma forma, as complexidades dos processos de metropolização e estruturação urbana impõem o convívio nos espaços metropolitanos de grupos (ou arranjos) domiciliares que se encontram em estágios distintos do ciclo de vida familiar. Ao mesmo tempo em que se encontram na vanguarda do processo de urbanização, apresentando espaços corporativos e residenciais de alto nível, as metrópoles ainda acumulam grande dívida social, sendo o fenômeno da pobreza uma realidade patente. Esse fato impõe que as famílias busquem novas estratégias de sobrevivência em face de tais contextos socioespaciais, o que determina diferentes timings em seus ciclos de vida e uma diversidade eminente de arranjos domiciliares, nos diferentes espaços das metrópoles.

Dado que os diferentes contextos metropolitanos estejam em estágios distintos quanto aos processos elencados (transição demográfica, crescimento populacional, estruturação urbana, metropolização), há diferenças na composição domiciliar entre as diferentes partes da estrutura metropolitana das metrópoles consideradas? Quais os diferentes tipos de arranjos domiciliares e estágios de ciclo de vida prevalentes nos componentes da estrutura metropolitana? Houve mudanças significativas entre 2000 e 2010?

É, pois, com o intuito de responder tais questões que se empreende o presente artigo. Para isso serviu-se dos microdados da amostra dos Censos Demográficos 2000 e 2010 para o Brasil metropolitano, que permitem a desagregação dos dados pelo recorte espacial das regiões metropolitanas consideradas¹ e a montagem de uma tipologia de arranjos domiciliares aplicada aos dados de 2000 e 2010.

Família e pobreza no espaço metropolitano: algumas questões teóricas

A questão metropolitana marca o debate sobre o processo de urbanização da população brasileira no século XX (Faria, 1991). O modelo brasileiro de desenvolvimento econômico gerou um volume considerável de empregos na indústria de transformação e no setor de serviços, constituindo ocupações modernas e diferenciando a estrutura social urbana. Contudo, este modelo de desenvolvimento econômico promoveu também a expansão da pobreza urbana, ao sustentar a disseminação do emprego informal no pequeno comércio, no trabalho doméstico e na construção civil, ou seja, em modalidades de organização da produção intensiva em trabalho e com baixa produtividade, formando grandes massas



urbanas carentes. Desse modo, a industrialização foi acompanhada pelo crescimento das periferias urbanas, em particular nas metrópoles brasileiras (Faria, 1991).

O estudo da pobreza urbana nas metrópoles pode ser associado aos estudos da demografia das famílias, em termos da análise quantitativa da organização e da formação das famílias e dos domicílios. A dinâmica das famílias é vista como um elemento relevante das análises da pobreza. Em termos metodológicos, os arranjos domiciliares constituem uma unidade de análise para as medições da pobreza, o que pode ser observado no cálculo das linhas de pobreza (Jannuzzi, 2001; Rocha, 2013).

Ainda que as relações familiares não se restrinjam aos limites do domicílio, o estudo das pesquisas domiciliares pode revelar características sociodemográficas da organização familiar (Wajnman, 2012). Tais informações permitem a identificação das configurações de parentesco das unidades domiciliares, bem como dos perfis etários de coresidência. Isto também permite conhecer as associações entre tipos de arranjos domiciliares e condições de vida (Bilac, 1978; Macedo, 1978; Montali; Tavares, 2008).

Com o avanço do processo de transição demográfica, a queda da fecundidade no Brasil levou a uma profunda mudança na estrutura etária da população, cuja maior expressão é o envelhecimento. A transição da fecundidade desencadeou a queda das taxas de crescimento populacional e a redução do tamanho médio da família a partir da década de 1970 (Berquó; Cavenaghi, 2006). Nesse contexto, as mudanças na fecundidade se associam a transformações nas estruturas familiares, como o crescimento de arranjos monoparentais, unipessoais, de casais sem filhos e de famílias reconstituídas nos domicílios brasileiros (Bilac, 2014).

A literatura aponta a importância da família como grupo estratégico de enfrentamento de situações de pobreza (Bilac, 1978; Macedo, 1978). Os padrões de coresidência e as relações de parentesco podem atuar como instrumentos de proteção para famílias de baixa renda com acesso restrito a serviços privados de atenção a crianças e idosos. O acesso muito restrito a serviços públicos em áreas periféricas, pela reduzida oferta de equipamentos urbanos, reforça a importância do apoio de redes de parentesco (Medeiros, 2000). Assim, os arranjos domiciliares, bem como as redes de parentesco, contribuem para a provisão de renda e de bem-estar das famílias, constituindo um instrumento de proteção social.

Nesse sentido, o estudo da pobreza urbana associado às estruturas familiares pode se apoiar nas teorias do ciclo de vida familiar (Elder, 1987). Um aspecto relevante da teoria



do ciclo de vida familiar é mostrar a dinâmica da trajetória da vida familiar, isto é, como a família se modifica ao longo do tempo. A abordagem clássica do ciclo de vida pressupõe uma família nuclear estável, em que a trajetória familiar é iniciada pelo casamento, geralmente acompanhada pela formação de uma nova residência, seguida pelo nascimento dos filhos, e encerrada com a morte de um dos esposos. Contudo, o crescimento do número de divórcios e a maior participação da mulher no mercado de trabalho tornaram mais complicada a utilização da abordagem do ciclo de vida familiar (Elder, 1987).

Um avanço na compreensão das transformações nas estruturas familiares se deu pela teoria do curso de vida (Elder, 1987). Esta teoria permite compreender a natureza interdependente das trajetórias dos indivíduos dentro das famílias, a formação, o desenvolvimento e a dissolução dos arranjos familiares ao longo do tempo e a relação entre famílias e mudança social (Elder, 1995).

Geist e McManus (2008) examinaram a questão do perfil etário de mobilidade residencial de arranjos domiciliares de baixa, média e alta renda e as diferenças em fatores motivacionais por status socioeconômico. Diversas situações de vida e as experiências de subgrupos populacionais específicos levaram a diferenciadas trajetórias de mobilidade residencial. Os pesquisadores da literatura sobre o curso de vida conceituam o contexto social como as experiências compartilhadas de indivíduos de diferentes coortes de nascimento. Ademais, a posição socioeconômica e o status parental podem influenciar tanto as oportunidades quanto as restrições de mobilidade residencial, de modo que o ato de mudar de residência pode indicar situações muito diferentes dependendo das circunstâncias econômicas e da nupcialidade dos membros de um arranjo domiciliar. Os mesmos autores destacam algumas pesquisas empíricas sobre as trajetórias de curso de vida associadas à nupcialidade. Tais pesquisas constataam que as taxas de mobilidade residencial são menores para os casais em relação a outros arranjos domiciliares. Outro resultado relevante para a discussão é o de que a mobilidade residencial dentro do casamento tende a ocorrer nos primeiros anos, sendo que ter filhos aumenta as chances de mudança.

Os estágios do ciclo de vida familiar podem ser entendidos como momentos de vidas interdependentes. Em termos da metodologia de análise demográfica das famílias, o estudo empírico das informações de composição familiar dos arranjos domiciliares pode fornecer características de um determinado momento do ciclo de vida familiar. Com efeito, “trajectories of work, marriage, and parenthood are interrelated role paths that structure the



life course of individuals, couples, and family units” (Elder, 1987: 184). A concepção do ciclo de vida familiar como um momento da vida de indivíduos interdependentes pode ser um instrumento para entender as relações entre famílias e pobreza (Elder, 1987).

Certas trajetórias e transições podem tornar um arranjo familiar mais pobre. A literatura mostra que arranjos domiciliares em fase de expansão quanto ao ciclo de vida, com chefes e/ou cônjuges jovens e filhos menores de 14 anos, teriam mais dificuldades na obtenção de ativos e para garantir o bem-estar de seus membros (Montali; Tavares, 2008). As situações de pobreza em arranjos familiares com chefes muito jovens podem ser agravadas pela maternidade solteira e pela saída precoce da residência dos pais (Rodríguez, 2000).

Montali e Tavares (2008) mostram que o processo de reestruturação produtiva nos anos 1990 na região metropolitana de São Paulo produziu mudanças no padrão de incorporação dos integrantes do grupo domiciliar ao mercado de trabalho. Enquanto mudança do padrão de emprego, a reestruturação produtiva acarretou o aumento da participação no mercado de trabalho de mulheres chefes e cônjuges, em contrapartida ao maior desemprego entre chefes e filhos. Simultaneamente, houve uma articulação de rearranjos familiares de inserção no mercado de trabalho com maior participação de cônjuges e chefes femininos na provisão familiar, em detrimento da participação de chefes masculinos e dos filhos.

Ainda conforme Montali e Tavares (2008), a redução na participação dos filhos na composição da renda domiciliar teve efeitos diferenciados conforme a estrutura familiar. Para os arranjos formados por casal com filhos houve um aumento da participação do cônjuge no mercado de trabalho e na massa de rendimento, que contrabalançou o maior nível de desemprego dos chefes das unidades domésticas nos períodos de recessão econômica.

Os arranjos biparentais (chefe, cônjuge e filhos) com casais até 34 anos apresentam menor nível de rendimento familiar per capita em comparação com os arranjos com casais com mais de 34 anos, pois o desemprego tende a ser maior entre as pessoas mais jovens. Já entre os arranjos monoparentais (chefe e filhos), os chefes também apresentam uma maior participação na composição da massa da renda familiar. Contudo, a menor participação dos filhos na renda familiar aumenta o encargo de manutenção da família sobre as pessoas de referência dos arranjos monoparentais, que preponderantemente possuem chefia feminina, conforme Montali e Tavares (2008), o que reforça o peso da dupla jornada de trabalho para as mulheres (Itaboraí, 2015).



Para Montali e Tavares (2008), os arranjos domiciliares expressam momentos do ciclo de vida das famílias, o que pode resultar em uma composição desfavorável para a inserção dos seus componentes no mercado de trabalho, bem como para a aquisição da moradia própria. Nos arranjos domiciliares com alta relação de dependência há poucos produtores em relação ao número total de consumidores. Em particular, a vulnerabilidade à pobreza pode ser maior em domicílios com arranjos familiares em fase de expansão no ciclo de vida, com crianças e adolescentes, tais como os casais com filhos e os arranjos monoparentais.

Os arranjos domiciliares estendidos tendem a ter uma maior presença de idosos. Dado que, na sociedade brasileira, é altamente frequente que os membros dos domicílios compartilhem um orçamento comum (Bilac, 2003), a presença de idosos contribui para a melhora no rendimento domiciliar e para o alívio de situações de pobreza. Desde que a Constituição de 1988 consolidou o sistema de seguridade social de caráter universal, houve um consistente aumento nos proventos assistenciais e de aposentadoria e pensão entre os idosos no país. Isto ocorre nos arranjos estendidos, onde coexistem diferentes gerações: pais, filhos, netos (Wajnman, 2012).

A urbanização brasileira no século XX produziu espaços urbanos que formaram as grandes metrópoles. Existe uma dinâmica demográfica e socioespacial das famílias residentes nos municípios do Brasil metropolitano? Conforme a discussão de Cunha et al. (2018) sobre o processo de urbanização brasileiro, a abordagem demográfica pode fornecer explicações sobre os processos sociais de produção das metrópoles.

Considerando a etapa atual da formação metropolitana e das migrações internas, a literatura demográfica voltou-se para o estudo dos arranjos domiciliares no Brasil metropolitano. Em particular, em um período posterior ao da metrópole fordista, as periferias passam a ser parcialmente ocupadas pelas elites e as metrópoles adquirem novas formas urbanas, que a literatura chama de cidade-região (Scott, 2001) ou cidade global (Sassen, 2001), nesse contexto, a mobilidade residencial intrametropolitana ganhou relevância como um objeto de estudo (Cunha et al., 2018).

Como se dá a composição familiar em termos da estruturação metropolitana? Existe uma certa homogeneidade nos padrões familiares nesses territórios associada à nupcialidade e à dinâmica do ciclo de vida? Ao mesmo tempo, como é que a questão da estruturação metropolitana pode se associar aos padrões familiares?



Metodologia

Ao se servir de uma análise comparativa de contextos geográficos com expressivas diferenças entre si, segundo dimensões de análise com relativo grau de complexidade como família e urbanização, o estabelecimento de categorias de análise que viabilizem tais comparações, sem descartar as complexidades inerentes, mostrou-se um desafio. Desse modo, apresentam-se as mesmas com as devidas explicações e justificativas de uso.

Para a análise da dinâmica demográfica das famílias, este trabalho adota como unidade de análise o arranjo domiciliar, isto é, o grupo de residentes em um domicílio, tendo como referência a classificação de arranjos domiciliares adotada por Aparicio e Brusse (2018). As fontes de dados são os censos demográficos de 2000 e 2010. Os censos demográficos constituem a fonte de dados mais completa para o estudo quantitativo dos grupos familiares no Brasil, pois oferecem informações tanto sobre as relações de parentesco como as de não parentesco no espaço residencial desde 1950 (Wajnman, 2012).

A classificação dos grupos de parentesco e de não parentesco nos domicílios considera a informação sobre a posição do morador no domicílio. Os arranjos domiciliares podem ser classificados em cinco configurações em termos da posição do morador no domicílio: (a) unipessoal ou individual: domicílio onde se encontra somente a pessoa de referência; (b) casal sem filhos: pessoa de referência e cônjuge; (c) casal com filhos: pessoa de referência, cônjuge e filho (s); (d) monoparental: pessoa de referência e filho (s); (e) estendido: outros arranjos com parentes e não parentes. Assim, os quatro primeiros arranjos envolvem a presença de uma única família residente no domicílio, enquanto os arranjos estendidos podem incluir mais de uma família (Aparicio; Brusse, 2018).

É importante lembrar que a literatura da demografia da família (Bilac, 2003; Aparicio, 2012; Wajnman, 2012; Bilac, 2014) mostra que, no Brasil, é pouquíssimo frequente a ocorrência de arranjos domiciliares somente com não parentes. Ademais, na quase totalidade dos domicílios com mais de uma família existe alguma relação de parentesco entre as pessoas responsáveis pelas famílias. Portanto, no Brasil o termo arranjo domiciliar é quase sinônimo de arranjo familiar.

Apesar das limitações teóricas, a abordagem do ciclo de vida familiar pode contribuir para inferir hipóteses sobre a dinâmica das famílias e dos domicílios nas metrópoles. Com efeito, as fases do ciclo de vida familiar podem ser definidas como: formação pelo casamento, expansão (período de nascimento dos filhos), consolidação (período sem nascimento de filhos) e dispersão (quando os filhos saem de casa). Assim, uma família sem prole pode ainda não ter filhos porque está em sua fase inicial ou já se encontra em sua última fase



(Bilac, 2003). Neste trabalho, o grupo etário da pessoa responsável pelo domicílio pode ser relacionado com os momentos do ciclo de vida familiar: (a) até 34 anos de idade (início e expansão), (b) de 35 a 49 anos (consolidação), (c) 50 anos ou mais (etapa de dispersão).

No sentido de produzir uma leitura unificada das estruturas urbanas, viabilizando comparações entre as Regiões Metropolitanas utilizadas como recorte do presente estudo, utilizou-se uma tipologia proposta por Cunha et al. (2018) que agrega os municípios metropolitanos de forma ad hoc, considerando o seu tamanho populacional, valor adicionado bruto e composição da população segundo escolaridade. Com isso, consegue-se situar cada município dentro da metrópole em sua posição tanto na divisão econômica quanto na divisão social do trabalho.

Além disso, a tipologia urbana de Cunha et al. (2018) prevê novas estruturas metropolitanas próprias do processo de reestruturação produtiva emergente nas metrópoles brasileiras. Isso porque a tipologia considera a existência de “subpolos”, decorrentes do processo de espraiamento metropolitano das atividades produtivas para além do núcleo metropolitano, bem como de “periferias elitizadas”, isto é, áreas de ocupação por parte das classes médias e das elites metropolitanas nas periferias geográficas das regiões metropolitanas, segundo o binômio loteamento/condomínio fechado. Este fenômeno já é bastante evidente nas Regiões Metropolitanas de São Paulo (RMSP) e Belo Horizonte (RMBH), conforme os trabalhos de Caldeira (2000) e Costa (2006). Assim, as categorias previstas pela tipologia urbana a serem consideradas no presente estudo são: “polo”; “subpolo”; “periferia elitizada”; “periferia tradicional”.

Famílias e ciclo de vida na estrutura urbana das metrópoles brasileiras

A composição domiciliar em termos da estruturação metropolitana é verificada pela análise da distribuição dos domicílios das regiões metropolitanas brasileiras segundo a classificação dos tipos de arranjo domiciliar em 2000 (Tabela 1) e 2010 (Tabela 2).

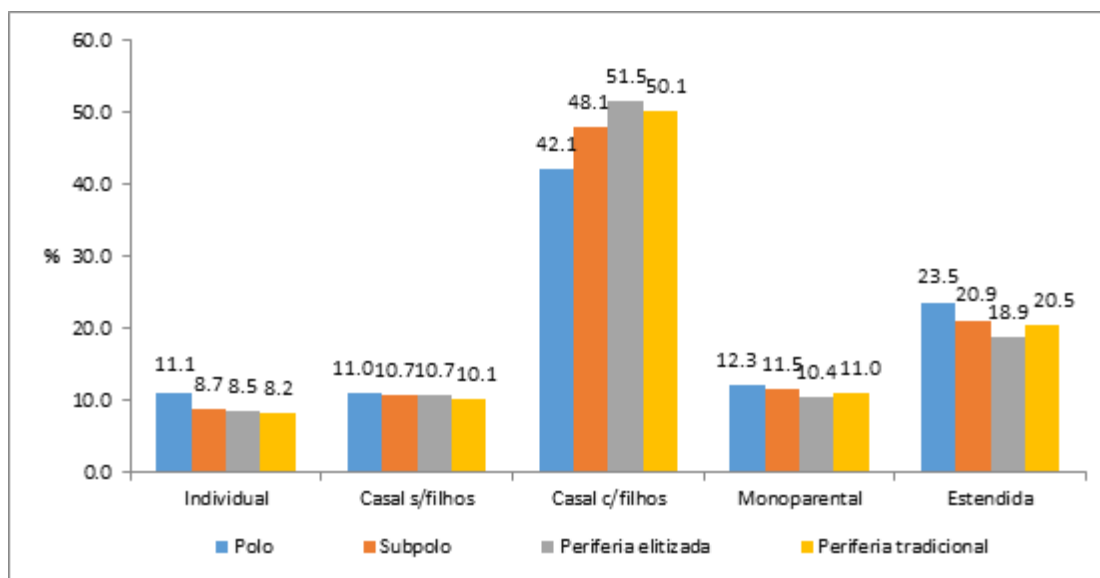


Tabela 1. Participação relativa dos arranjos domiciliares por grupos de municípios do Brasil metropolitano em 2000. Fonte: IBGE, Censo Demográfico 2000. Elaboração dos autores.

Observou-se a maior diversidade de arranjos domiciliares. Houve diminuição da participação relativa dos arranjos de casal com filhos de 45,1% em 2000 para 38,3% em 2010 no conjunto dos domicílios metropolitanos. Ao mesmo tempo, cresce a participação relativa dos casais sem filhos e dos domicílios unipessoais. De fato, há uma tendência demográfica de maior diversidade na composição dos arranjos familiares brasileiros, e que é mais acentuada nas regiões metropolitanas. Mas como essa diversidade se dá em termos intrametropolitanos?

Os arranjos domiciliares de casal com filhos são mais frequentes nas áreas periféricas e no subpolo em comparação com o polo em ambos os anos (Tabelas 1 e 2). Ao mesmo tempo, há um avanço na presença de domicílios unipessoais e dos casais sem filhos no conjunto das regiões metropolitanas entre 2000 e 2010. Os casais sem filhos avançam em todos os grupos de municípios, mas de modo particular nas áreas periféricas tradicionais entre 2000 e 2010. Aqui se pode considerar a postergação da fecundidade como uma explicação para a maior frequência de casais sem filhos em 2010.

Ao mesmo tempo, aumenta a frequência dos arranjos unipessoais nos polos metropolitanos em comparação com as periferias nesse período. Esta tendência se relaciona com o fenômeno dos ganhos populacionais observados em espaços urbanos consolidados no Município de São Paulo na década de 2000. Segundo Nakano (2015), o crescimento populacional no centro antigo e expandido do município polo da RMSP está



associado a um processo de mobilidade residencial em que ocorre elevação na participação de adultos jovens e de meia idade e o aumento e masculinização de domicílios unipessoais, com a disseminação de domicílios em apartamentos com elevada proporção de unidades ocupadas por uma única pessoa.

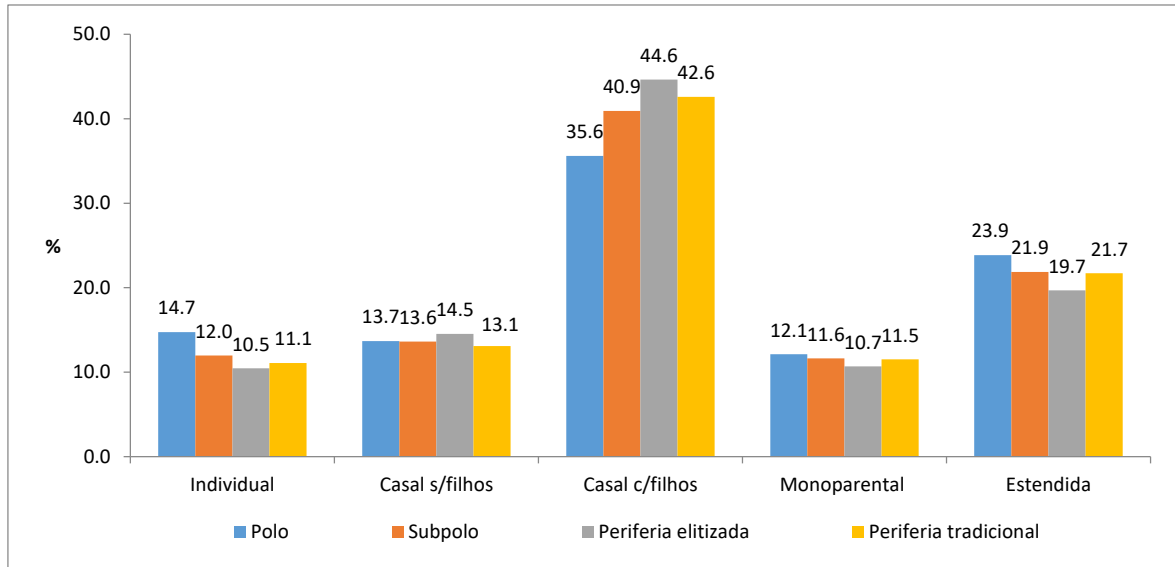


Tabela 2. Participação relativa dos arranjos domiciliares por grupos de municípios do Brasil metropolitano em 2010. Fonte: IBGE, Censo Demográfico 2010. Elaboração dos autores.

Outros três aspectos sobre as metrópoles brasileiras também podem ser destacados nesta análise da dinâmica das famílias e dos domicílios metropolitanos. Em primeiro lugar, a formação de um novo domicílio se associa à dinâmica de formação do casamento, que expressa a realização de um projeto de vida que tende a fixar a família em uma determinada localidade (Geist; Mcmanus, 2008).

Em segundo lugar, a literatura sobre o ciclo de vida mostra como as famílias em fase de expansão – isto é, no período em que os filhos nascem, com pais que são adultos jovens – tendem a ter uma renda domiciliar inferior a das famílias nas fases mais avançadas do ciclo de vida, dado que os membros destes arranjos familiares já estariam mais bem inseridos no mercado de trabalho (Montali; Tavares, 2008). O custo de aquisição e de locação de um imóvel cresceu de modo significativo ao longo da década de 2000 nos centros metropolitanos devido à intensa especulação imobiliária, conforme o estudo de Bógus e Pasternak (2018) sobre as elevadas taxas de crescimento populacional das periferias metropolitanas. Assim, há um maior volume de arranjos com pessoas responsáveis mais jovens nas áreas periféricas (Tabela 3) do Brasil metropolitano.



Enquanto os arranjos domiciliares com pessoas responsáveis mais jovens (com menos de 35 anos) representavam cerca de 30% do total de domicílios nos municípios da periferia tradicional em 2010, no município polo a participação era de 26%.

Em terceiro lugar, o avanço das famílias com casais sem filhos em áreas periféricas pode estar associado à dinâmica da fecundidade no país nas últimas décadas. Conforme Fujiwara e Oliveira (2018), o fenômeno da postergação da fecundidade é uma realidade em expansão. Historicamente, no Brasil a formação de um casamento ou de uma união informal amplia a chance de uma mulher ter filhos. Nas últimas décadas constata-se a queda da fecundidade associada ao crescimento da escolaridade das mulheres de coortes mais recentes. Ao mesmo tempo, parece haver um aumento gradativo do percentual de arranjos com mulheres unidas (ou que estiveram em união) sem filhos entre 2000 e 2010, o que teria resultado na maior frequência dos casais sem filhos em todas as configurações urbanas, em particular nas áreas periféricas tradicionais (Tabela 2).

Após os casais com filhos, os arranjos estendidos são os mais frequentes entre as famílias metropolitanas. O fenômeno dos arranjos estendidos nas regiões metropolitanas confirma uma tendência observada pela literatura para os domicílios no Brasil nos últimos Censos (Wajnman, 2012; Bilac, 2014). Nesta população metropolitana há um processo de verticalização familiar, em que se dá a coresidência de múltiplas gerações e coortes, em particular avós e netos. Aqui pode se notar um efeito prolongado do bônus demográfico, em que parte das famílias possui crianças e avós. Possivelmente, à medida que as coortes mais antigas percam importância na população metropolitana nas próximas décadas, pode ocorrer uma tendência de retração no peso dos arranjos estendidos no total dos domicílios.

É interessante considerar que a frequência relativa de famílias na fase de expansão do ciclo de vida é maior nos municípios da periferia tradicional do que nos polos e subpolos metropolitanos, tanto em 2000 como em 2010 (Tabela 3). Este resultado pode se relacionar aos custos elevados da habitação nas áreas centrais das metrópoles, que dificultam a sua aquisição por parte de famílias mais jovens em termos do ciclo de vida.

Nos polos observa-se uma maior participação de famílias na fase de dispersão em comparação com as demais estruturas urbanas, em ambos os anos (Tabela 3). Pode-se inferir que as famílias na fase de dispersão tendem a ter uma situação econômica melhor que a de arranjos familiares nas fases iniciais do ciclo de vida. No caso das periferias elitizadas, tenderia a ocorrer maior frequência de famílias em fase de consolidação com maior nível de renda em relação às mesmas famílias residentes nas periferias tradicionais. Ao mesmo tempo, estes resultados podem também refletir um avanço do processo de



envelhecimento na população dos polos em comparação com as outras estruturas urbanas. Por fim, vale lembrar que na década de 2000 aumentou o nível de cobertura dos benefícios da previdência social e o Benefício de Prestação Continuada, o que teria favorecido as famílias em fase de dispersão nos polos (Wajnman, 2012).

Estructura metropolitana	2000					2010				
	15-24	25-34	35-49	50	Total	15-25	25-34	35-49	50	Total
Polo	5,9	22,4	37,0	34,7	100,0	5,5	20,5	33,7	40,3	100,0
Subpolo	7,1	24,9	38,1	29,9	100,0	6,0	21,7	35,6	36,6	100,0
Periferia elitizada	7,2	25,3	39,5	28,0	100,0	5,9	21,9	36,8	35,3	100,0
Periferia tradicional	8,5	26,6	37,3	27,6	100,0	6,9	22,9	35,8	34,4	100,0
Brasil metropolitano	6,7	23,8	37,3	32,2	100,0	5,9	21,3	34,6	38,2	100,0

Tabela 3. Distribuição dos domicílios segundo idade da pessoa de referência do arranjo domiciliar por grupos de municípios do Brasil metropolitano em 2000 e 2010. Fonte: IBGE, Censo Demográfico 2000 e 2010. Elaboração dos autores.

Além da questão do ciclo de vida familiar, outros fatores demográficos também podem ser apontados como causas desse fenômeno das famílias estendidas. Por um lado, o aumento da expectativa de vida e de sobrevivência da população acima de 60 anos tem como resultado o maior tempo de sobrevivência de pais de adultos casados (Wajnman, 2012). Ademais, as famílias estendidas com idosos tendem a ter pelo menos alguma renda de aposentadoria, sendo que os idosos muitas vezes atuam como provedores das suas residências (Montali; Tavares, 2008). Por outro lado, persiste certo rejuvenescimento da função de taxas de fecundidade na década de 2000, o que faz com que possa haver maior prevalência de famílias com pais, filhos, netos e até bisnetos. Na realidade, mesmo em tempos de queda da fecundidade, ainda ocorre no país o fenômeno das mães adolescentes ou jovens que moram com os pais, o que contribui para a permanência das famílias estendidas (Wajnman, 2012; Itaboraí, 2015).

Estes resultados apontam para a relevância da análise da organização familiar e do ciclo de vida no estudo das famílias metropolitanas brasileiras. Ainda que a análise tenha de ser ponderada pelo fenômeno do envelhecimento populacional e pela dinâmica do mercado imobiliário, há evidências de que famílias com pessoas de referência mais jovens – especialmente os casais com e sem filhos – tendem a se fixar em áreas ditas periféricas,



enquanto que os arranjos com famílias estendidas são mais frequentes nos polos metropolitanos.

Considerações finais

A geografia dos arranjos domiciliares dentro das metrópoles brasileiras parece obedecer a duas ordens de movimentos que explicam sua dinâmica nos anos 2000, além de nuances específicas a depender da parte da estrutura metropolitana a ser considerada.

No agregado metropolitano, os fatores de ordem demográfica mais geral, que atingem a população como um todo, vinculados principalmente à aceleração da queda das taxas de fecundidade, explicam a tendência de aumento da participação dos arranjos domiciliares com menor número de indivíduos. Destacam-se, nesse sentido, o aumento da prevalência dos casais sem filhos e unipessoais, tanto nas áreas centrais das metrópoles quanto nas periferias, mostrando a longo prazo uma tendência de convergência nos padrões das famílias metropolitanas.

Todavia os diferenciais intrametropolitanos ainda persistem, e são realçados tanto por fatores relacionados às novas dinâmicas de nupcialidade emergentes na sociedade quanto pelos incentivos e constrangimentos vinculados à produção do espaço metropolitano. Não por acaso, famílias em estágios menos avançados de seu ciclo de vida, com filhos novos, tendem a buscar as periferias tradicionais onde o preço da habitação tende a ser menos elevado do que nos polos metropolitanos.

Tal dinâmica igualmente pode ser estendida às periferias elitizadas, todavia os condicionantes tendem a ser diferentes daqueles observados para as áreas periféricas mais populares. Neste caso os incentivos relacionados a opções de habitação que oferecem maior número de cômodos e áreas de lazer de uso comum com segurança, em comparação com as áreas centrais, ajudam a explicar porque as famílias jovens com filhos das classes médias e elites metropolitanas cada vez mais buscam novas moradias nos condomínios fechados das periferias geográficas da cidade.

Outro fato que chamou atenção é a relativa estabilidade de participação dos arranjos domiciliares estendidos nas diferentes partes da estrutura metropolitana. Por um lado, nas áreas periféricas tradicionais tal fato se encontra relacionado, muitas vezes, aos constrangimentos financeiros vinculados à obtenção de habitação que levam as famílias a lançar mão de diferentes estratégias de sobrevivência, o que inclui a convivência de diferentes famílias ou de núcleos aparentados. Por outro lado, nas áreas centrais metropolitanas essa condição está, em grande parte, vinculada ao envelhecimento



populacional, o que determina a convivência de diferentes gerações num mesmo domicílio. Tal dinâmica deve ganhar mais peso nos próximos anos, com a tendência de intensificação do envelhecimento populacional.

Enfim, sabe-se que o presente artigo ainda é um primeiro para passo para desvendar a geografia das famílias dentro do Brasil metropolitano. As regiões metropolitanas se encontram em estágios diversos em suas dinâmicas de transição e estruturação demográfica, o que pode apontar para processos ainda mais complexos do que aqueles vistos aqui em termos agregados. Da mesma forma, a análise mais desagregada de alguns tipos de arranjos domiciliares, como o arranjo estendido, pode apontar para dimensões mais específicas da interação entre dinâmicas familiares e pobreza metropolitana. Por fim, a formulação e a avaliação de programas governamentais urbanos e habitacionais em regiões metropolitanas podem ser aperfeiçoadas ao se considerar as características sociodemográficas dos arranjos domiciliares apontadas neste trabalho.

Notas

¹Essas regiões metropolitanas referem-se aquelas criadas por lei federal na década de 1970. São elas: Região Metropolitana de Belém (RMB), Região Metropolitana de Fortaleza (RMF), Região Metropolitana de Recife (RMR), Região Metropolitana de Salvador (RMS), Região Metropolitana de Belo Horizonte (RMBH), Região Metropolitana do Rio de Janeiro (RMRJ), Região Metropolitana de São Paulo (RMSP), Região Metropolitana de Curitiba (RMC), Região Metropolitana de Porto Alegre (RMPA).

Referências

- Aparicio, C. A. P. (2012). Família e pobreza segundo a “perspectiva das capacidades”: uma análise dos dados da PNAD e da PCV 2006. Dissertação (mestrado) - Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas Campinas, SP.
- Aparicio, C. A. P.; Brusse, G. P. L. (2018). Demanda demográfica de viviendas: proyección de los arreglos residenciales hasta 2030 a partir de la población destinataria de un programa de vivienda social de la Compañía de Desarrollo Habitacional y Urbano (CDHU) en el estado de São Paulo. *Notas de Población* n. 107. p. 103-129.
- Berquó, E.; Cavenaghi, S. (2006). Fecundidade em declínio: breve nota sobre a redução no número médio de filhos por mulher no Brasil. *Novos estudos CEBRAP*, São Paulo, n. 74. p. 11-15.
- Bilac, E. D. (1978). Famílias de trabalhadores: estratégias de sobrevivência. São Paulo: Símbolo.



- Bilac, E. D. (2003). Estruturas familiares e padrões de residência. Mimeografado. Campinas: Nepo/Unicamp.
- Bilac, E. D. (2014). Trabalho e família: articulações possíveis. *Tempo Social*, v. 26, n. 1.
- Caldeira, T. (2000). Cidades de muros: crime, segregação e cidadania em São Paulo. São Paulo, Ed. 34-Edusp.
- Costa, H. (Org.) (2006). Novas periferias metropolitanas: a expansão metropolitana em Belo Horizonte: dinâmica e especificidades no Eixo Sul. Belo Horizonte: C/Arte.
- Cunha, J. M. P. da; Farias, L. A. C.; Silva, K. A. A.; Silva, D. S. F. (2018). Dinâmica Demográfica e Socioespacial no Brasil Metropolitano: convergências e especificidades regionais. Organizador: José Marcos Pinto da Cunha. São Carlos, EduFSCar. p. 299-319.
- Elder, G. H. (1987). Families and lives: some developments in life-course studies. *Journal of Family History* vol. 12 no. 1, March. p. 179-199.
- Elder, G. H. (1995). The Life Course Paradigm: Social Change and Individual Development. In: *Examining Lives in Context: Perspectives on the Ecology of Human Development*, edited by Phyllis Moen, Glen H. Elder, Jr., and Kurt Lüscher. Washington: APA Press. p. 101-139.
- Faria, V. (1991). Cinquenta anos de urbanização no Brasil: tendências e perspectivas. *Novos Estudos CEBRAP* 29, São Paulo.
- Geist, C.; Mcmanus, P. (2008). Geographical Mobility over the Life Course: Motivations and Implications. In: *Population, Space and Place* 14. p. 283–303.
- Itaboraí, N.R. (2017). Introdução. Revolução nas famílias, revolução das mulheres e desigualdade de classe. e Contextualização histórica: o passado e presente da “revolução das mulheres” no Brasil de uma perspectiva de longa duração. In: *Mudanças nas famílias brasileiras (1976-2012). Uma perspectiva de classe e gênero*. Rio de Janeiro: Garamond. p. 27-32; 125-170.
- Jannuzzi, P. M. (2001). Indicadores sociais no Brasil. Campinas: Editora Alínea.
- Macedo, C. C. A. (1978). Reprodução da desigualdade: o projeto de vida familiar de um grupo operário. IBGE.
- Martine, G. (1994). A redistribuição espacial da população brasileira durante a década de 80. Rio de Janeiro: Ipea. (Texto para Discussão, 329).
- Medeiros, M. A. (2000). Importância de se conhecer melhor as famílias para a elaboração de políticas sociais na América Latina. *Planejamento e Políticas Públicas*, Brasília, v. 22. p. 47-71.
- Montali, L.; Tavares, M. (2008). Família, pobreza e acesso a programas de transferência de renda nas regiões metropolitanas brasileiras. In: *Revista Brasileira de Estudos de População*, Campinas, v. 25, n. 2, p. 211-231.



Nakano, A. K. (2015). Elementos demográficos sobre a densidade urbana da produção imobiliária: São Paulo, uma cidade oca? Tese (doutorado) - Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas Campinas, SP.

Oliveira, M.C.F.A.; Marcondes, G.S; Vieira, J.M. (2015). Cinquenta anos de relações de gênero e geração no Brasil: mudanças e permanências. In: Arrethe, M. (Org.). Trajetórias das Desigualdades: como o Brasil mudou nos últimos 50 anos. São Paulo: Ed. Unesp. p. 309-334.

Rocha, S. (2013). Transferência de renda no Brasil – O fim da pobreza? Rio de Janeiro: Elsevier.

Rodriguez, J. (2000). Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales. Santiago de Chile: CEPAL.

Sassen, S. (2001). The Global City. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Scott, A. J. (2001). Global city regions. Trends, theory, policy. Oxford University Press.

Wajnman, S. (2012). Demografia das famílias e dos domicílios brasileiros. 2012. Tese (Professor Titular) – Faculdade de Ciências Econômicas, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, MG.



Familias del mismo sexo en Costa Rica y dinámica demográfica: percepciones de la población costarricense sobre las sentencias de la Sala Constitucional

Laura Pamela Solís Bastos

Resumen

En torno a los cambios sociales, se observan variaciones a su vez en la dinámica demográfica, enfocada en una ruptura epistemológica del concepto tradicional de familia. El desarrollo de los recientes acontecimientos en torno a los derechos de las parejas del mismo sexo ha mantenido este tema vigente dentro de la coyuntura nacional.

Sin embargo, estos cambios han surgido en un largo proceso en el que se han planteado la necesidad de modificaciones en la estructura normativa e institucional del Estado, vinculante al tema de familia; por lo cual es de relevancia, analizar las percepciones de la población costarricense respecto a la decisión tomada por la Sala Constitucional como resolución de las sentencias N°2018-12782 y N°2018-12783, sobre el reconocimiento del matrimonio y la unión de hecho de personas del mismo sexo.

De acuerdo con lo anterior, se aplicó en setiembre de 2018 la encuesta Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2018, la cual se realizó vía telefonía celular, mediante la selección de números aleatorios, al azar, pertenecientes a personas costarricenses con 18 años o más, a una muestra de 1003 personas, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de + 3,1.

Los avances jurídicos coadyuvan al reconocimiento de derechos para esta población; sin embargo, resulta inherente el análisis de aspectos sociales que refleja las percepciones, manifestadas en acciones de rechazo o aceptación que inciden en la cotidianidad de estas familias.

Palabras claves

Familia, Matrimonio, construcción social, demografía de la diversidad, LGTBIQ.

Introducción

Las familias conformadas por parejas del mismo sexo son una realidad tangible, que se establecen como tal y se vinculan a la sociedad en su cotidianidad; pero que en el marco de las subjetividades sociales han tenido que vivir acciones simbólicas de invisibilización,



representadas en acciones de convivencia, así como en acceso al ejercicio de sus derechos.

En la época contemporánea la diversidad de formas de familia conceptualmente se ha ampliado, dados los cambios que le acompañan en la estructura de su conformación en las sociedades actuales; ante esto surge la necesidad del reconocimiento de las familias conformadas por parejas del mismo sexo.

Esta transformación en la conformación de este tipo de familias pasa por distintas aristas desde el punto de vista demográfico que van desde el reconocimiento jurídico de las uniones para su inscripción oficial, el reconocimiento social y su contabilización en las estadísticas oficiales.

Para algunos países estos cambios se han dado de forma más temprana, mientras para otros esta transición se espera de forma más lenta, como es el caso costarricense, sin embargo, la experiencia previa de estos países pioneros plantea la necesidad de ajustes en la visión conservadora del concepto familia y de la política pública, con miras a la apertura a la inclusión y reconocimiento de estas poblaciones.

Fundamentación del problema

Segunda transición demográfica y uniones de personas del mismo sexo

La teoría de la transición demográfica ha estado marcada por la comprensión de las dinámicas demográficas en una población, sin embargo, cabe recalcar que según (Lesthaeghe, 2010), este proceso presenta dos fases denominadas: Primera Transición Demográfica (PTD). y Segunda Transición Demográfica (STD)

Conceptualmente la Segunda Transición Demográfica Según Alfonso (2008) citado por Flórez y Sánchez (2013) se ha definido a partir de la identificación de algunas características que permiten identificarla como tal:

"Se trata de cambios en la formación, disolución y reconstitución de las familias, ocurridos en países desarrollados como consecuencia de reorientación de valores en torno a la sexualidad, el matrimonio y los hijos, aumento de la individualización, secularización y sentimientos postmateriales en general.". Estos cambios se pueden resumir en un aumento del divorcio, descenso de la nupcialidad, aumento de las uniones consensuales y los nacimientos fuera del matrimonio legal, acompañados de una sistemática reducción de la fecundidad hacia valores por debajo del nivel de reemplazo. (Flórez y Sánchez, 2013 p. 11)



Las características planteadas anteriormente, se visualizan en indicadores demográficos como: Formación y disolución de uniones, Patrón de fecundidad, Tasa Global de Fecundidad (TGF) y Estructura del hogar.

**CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES DE LA PRIMERA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA (PTD)
Y DE LA SEGUNDA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA (STD) EN EUROPA OCCIDENTAL**

PRIMERA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA	SEGUNDA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA
A. MATRIMONIO	
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la proporción de casadas • Disminución en la edad al primer matrimonio • Baja o reducida cohabitación • Bajo divorcio • Alto rematrimonio 	<ul style="list-style-type: none"> • Descenso en la proporción de casadas • Aumento en la edad al primer matrimonio • Aumento en cohabitación (pre y post-matrimonio) • Aumento en divorcio más temprano. • Disminución del re-matrimonio luego de un divorcio o viudez.
B. FECUNDIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> • Reducción en la fecundidad marital vía reducciones en las edades mayores, disminución en la edad media al primer hijo. • Contracepción deficiente, fallas de métodos • Disminución en la fecundidad fuera del matrimonio • Baja proporción de parejas sin hijos 	<ul style="list-style-type: none"> • Descensos adicionales en fecundidad vía posponer el primer hijo, aumento de la edad al primer nacimiento, fecundidad estructural por debajo del reemplazo. • Revolución contraceptiva: contracepción eficiente salvo en grupos determinados. • Aumento de la fecundidad fuera del matrimonio, dentro de cohabitación. • Aumento de parejas sin hijos
C. CARACTERÍSTICAS SOCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Preocupación por las necesidades básicas materiales • Regulación normativa fuerte del estado y la iglesia • Roles de género segregados • Transiciones ordenadas en el curso de la vida, dominio del modelo de familia nuclear. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de autonomía individual • Secularización, revolución sexual y revolución de género. • Aumento en la igualdad en los roles de género y la autonomía económica femenina. • Organización flexible del curso de la vida, múltiples organizaciones familiares - incluyendo hogares unipersonales.

Fuente: Tomado y traducido de Lesthaeghe (2010)

Fuente: Flórez Carmen, Elisa, Sánchez Lina María (2013) *Fecundidad y familia en Colombia: ¿hacia una segunda transición demográfica?*

En el marco de lo anterior, se identifica que las uniones del mismo sexo manifestadas en la contemporaneidad de los cambios sociales frente al reconocimiento de la unión de hecho o el matrimonio como base de la conformación familiar, manifiestan cambios además demográficos propios de la segunda etapa de transición demográfica.

Las nuevas realidades familiares que vertebran las parejas del mismo sexo, los hogares unipersonales y otros arreglos domésticos que subvierten la traída de prestigio heterosexual, parentesco Y coresidencia, se inscriben en lo que algunos autores llaman “segunda transición familiar” (Flaquer, 1998), “familias posfamiliares” (Bec-Gernsheim, 2003) o “familias postnucleares” (Requena, 2010). En otras palabras familias posestructuralismo, permeadas por procesos de individualización en términos de Beck (1998); sujetos contemporáneos que realizan cuestionamientos a las normas socioculturales



sobre la familia y la pareja, especialmente alrededor de la sexualidad, debilitándose en ellos en ellos como lo afirma Weeks (1998), el poder de la moral sobre las decisiones acerca de quién, bajo qué tipo de relación, durante cuánto tiempo y de qué maneras la familia es experimentada. (Gallego, Jaramillo, Vasco, Uribe, 2017 p18)

De acuerdo con Capote Lama, A., & Nieto Calmaestra, J. A. (2018). Estos cambios como tal se observaron de forma más temprana en los países europeos; como es el caso específico de España.

(Castro Martín & SeizPuyuelo, 2014; Domínguez Folgueras, 2011; Requena, 2008, 2009). Castro Martín (2015) sitúa estas transformaciones familiares y cambios demográficos en la denominada segunda transición demográfica que se observa en algunas sociedades europeas desde los años sesenta, si bien en el caso español se produce algo más tarde, aunque de manera más intensa. En el contexto de dicha transición, Jurado (2008) destaca que España, a partir de los noventa, se muestra muy tolerante hacia las relaciones homosexuales, incluso más que en otros países vecinos. En esta línea, para Gimeno y Barrientos (2009), la legislación de las uniones entre personas del mismo sexo contribuyó de forma sustancial a estos cambios ya que hizo más visible la ruptura de una concepción naturalista del matrimonio: es la propia sociedad en cada momento la que determina lo que quiere que sea una unión matrimonial, sin preconcepciones religiosas de ningún tipo. (Capote Lama, & Nieto Calmaestra., 2018 p. 369)

De forma reciente en América Latina, es posible afirmar que también se visualizan este tipo de manifestaciones tanto desde el plano social como legal, asociadas a la segunda transición demográfica. Sin embargo, estos cambios han estado marcados por procesos de lucha por parte de la comunidad LGTBI, así como de quienes apoyan el reconocimiento de sus derechos frente a constantes expresiones de rechazo; principalmente ligado a la inscripción de las uniones de hecho y el matrimonio; así como de los derechos subsecuentes de estas uniones.

Pese a que el proceso de formación de las parejas a través del matrimonio no es un comportamiento que incida directamente en la dinámica demográfica de una región o país (recordemos que esta variable no se encuentra formalizada en la ecuación compensadora de crecimiento) sí que adquiere verdadero protagonismo en aquellos ámbitos en los que la descendencia se canaliza en el seno de la institución matrimonial. (Martín Moreno, 2006 p. 29)

En el marco del análisis de los estudios de familia, es de relevancia temática identificar la manera en que las transformaciones demográficas han influido en la estructura y



organización del curso de vida familiar, a partir de las trayectorias de vida de las personas, en este caso en particular vinculado a la población LGTBI.

La interacción de las pautas de mortalidad, nupcialidad y fecundidad y sus cambios en el tiempo han contribuido a configurar las trayectorias seguidas por los integrantes de diversas generaciones de hombres y mujeres. Debido a que los patrones por edad de cada uno de los eventos relevantes del curso de vida familiar (por ejemplo, matrimonio, divorcio y viudez) han experimentado cambios muy significativos durante las últimas décadas, las personas que pertenecen a las generaciones más recientes reflejan historias de vida familiar relativamente distintas a las experimentadas por las integrantes de las generaciones más antiguas (Tuirán, 2002 p. 38)

Aunado a lo anterior, se debe destacar que la segunda transición demográfica "(...) no se produce de manera homogénea entre los diversos grupos (...). De hecho, las desigualdades e insuficiencias de nuestro desarrollo se expresan en una transición demográfica hasta cierto punto "polarizada" (Rodolfo, 2002 p.33) ya que los cambios en los patrones del curso de vida de la población LGTBI, implican transformaciones en las pautas del deber ser como hombre y como mujer, planteadas desde el sistema patriarcal.

Por lo anterior a la población LGTBI se les restringe de una serie de derechos que les coloca en condición desigual frente al resto de la población; y que se evidencian en características asociadas a las trayectorias de emparejamiento y fecundidad; retrasando proyectos personales y familiares, por las condiciones sociales y legales, como: posponer las uniones debido a que la unión de hecho y el matrimonio no sea reconocido en el país, además imposibilidad de concebir hijos para el caso de las parejas compuestas por dos hombres, aunado a que no se permita la adopción para estas parejas del mismo sexo dificulta cumplir el deseo de maternidad y paternidad, así como la presencia de flujos migratorios a ciudades de mayor tolerancia social hacia este grupo poblacional, como espacios geográficos de preferencia para convivir como familia.

Metodología

La encuesta se realizó vía telefónica, a personas costarricenses con 18 años o más, que poseyeran un servicio de telefonía celular brindado por las empresas Kölbi, Claro, Movistar, Fullmovil y Tuyo. La forma de selección de los números fue aleatoria, se generaron al azar a partir de las secuencias de los números asignados por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) a cada una de las empresas indicadas.



La encuesta se aplicó del 31 de agosto al 10 de setiembre de 2018. Para llevarse a cabo, se calculó una muestra de 1003 personas, mayores de edad, costarricenses. Los resultados cuentan con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de + 3,1%.

La encuesta se realizó en el Centro Tecnológico de Investigación Social (CETIS) del IDESPO, bajo la supervisión del personal del CETIS y del equipo investigador del Programa Umbral Político. Asimismo, es necesario anotar que se siguió un procedimiento de control del proceso de aplicación de la encuesta. Este consta de dos pasos:

- El primero, una vez que la persona que ejerce el rol de encuestadora finaliza de aplicar el instrumento, un/a supervisor/a revisa que todos los ítems hayan sido contestados y que el/la encuestador/a no haya omitido ninguna información sociodemográfica de la persona encuestada.
- El segundo paso consiste en que un/a supervisor/a vuelve a contactar a la persona encuestada para verificar que se le haya aplicado el instrumento, y constatar que no haya tenido ningún problema o inconveniente durante la entrevista telefónica.

Tabla 1

Síntesis metodológica

Fecha de encuesta:	Del 31 de agosto al 10 de setiembre de 2018.
Horario de trabajo:	De lunes a viernes de 17:00 a 20:00; sábados de 09:00 am a 19:00 pm y domingos de 09:00 am a 16:00 pm
Modalidad de la entrevista:	Telefónica a celulares
Población de interés:	Costarricenses o extranjeros/as nacionalizados/as de 18 años o más, usuarios frecuentes de línea celular, en todo el territorio nacional.
Tamaño de la muestra:	1003 personas
Tipo de muestreo de teléfonos:	Aleatoria, a partir de base de datos desarrollada por los profesionales en Informática del IDESPO con números generados al azar a partir de las secuencias numéricas asignadas por la SUTEL a las compañías que brindan telefonía móvil



Selección de personas:	Al azar
Error de muestreo:	±3,5%.
Nivel de confianza:	95%

Fuente: IDESPO-UNA Encuesta: Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2018.

Resultados y discusión

El desarrollo de los recientes acontecimientos que se han suscitado en torno a los derechos de las parejas del mismo sexo ha mantenido este tema vigente dentro de la coyuntura nacional; por lo cual fue considerado de relevancia en el estudio de las percepciones del hecho más próximo: las sentencias emitidas por la Sala Constitucional que dan un paso más en el camino del reconocimiento de las uniones del mismo sexo, tanto para la figura del matrimonio como para la unión de hecho.

En el marco de lo anterior, es necesario señalar que la lucha por el reconocimiento de estos derechos para esta población ha sido largo y truncado; debido a los múltiples intentos que se han llevado a cabo a través de distintas instancias como: proyectos de ley presentados ante la Asamblea Legislativa; acciones de inconstitucionalidad presentadas ante la Sala Constitucional; entre otros; impulsados desde distintos movimientos a favor de la población LGTBI en Costa Rica.

Línea de tiempo asociada a eventos recientes ocurridos en Costa Rica a favor del reconocimiento de las uniones de las parejas del mismo sexo.



18/05/2016	09/01/2018	08/08/2018	26/11/2018	26/11/2018
El Estado de	La Corte	Sala	Publicación	Empieza a
CR solicita	Interamericana	Constitucional	en el Boletín	regir el
opinión	de DDHH da a	resuelve las	Judicial de	periodo de
consultiva a la	conocer	sentencias	las	18 meses
Corte	opinión	N°2018-12782	sentencias	para
Interamericana	consultiva OC-	y N°2018-	N°2018-	adecuar el
de DDHH	24/17	12783	12783	marco
				jurídico
				nacional

Fuente: Elaboración propia. Basada en búsqueda documental.

De acuerdo con lo anterior, la solicitud realizada por el Estado de Costa Rica para que la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitiera una opinión consultiva sobre la protección internacional de los vínculos de parejas del mismo sexo, entre otras cuestiones; dio pie a la opinión consultiva OC-24/17, Identidad de género, e igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo, dada a conocer el 9 de enero de 2018, la cual se sustenta en la interpretación de los artículos 1.1, 2, 11, 17, 18 y 29 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; argumentando que el Estado de Costa Rica debe garantizar de la manera más efectiva la protección de los derechos humanos; la protección de la familia, así como de la vida privada y familiar, incluyendo el vínculo familiar que conforman las parejas del mismo sexo, por lo que el Estado debe reconocer y garantizar todos los derechos de estas familias, y garantice el acceso a todas las figuras ya existentes en los ordenamientos jurídicos internos, incluyendo el matrimonio.

...Esta Corte no puede ignorar que es posible que algunos Estados deban vencer dificultades institucionales para adecuar su legislación interna y extender el derecho de acceso a la institución matrimonial a las personas del mismo sexo, en especial cuando median formas rígidas de reforma legislativa, susceptibles de imponer un trámite no exento de dificultades políticas y de pasos que requieren cierto tiempo. Dado que estas reformas son fruto de una evolución jurídica, judicial o legislativa, que va abarcando otras zonas geográficas del continente y se recoge como interpretación progresiva de la Convención, se insta a esos Estados a que impulsen realmente y de buena fe las reformas legislativas,



administrativas y judiciales necesarias para adecuar sus ordenamientos, interpretaciones y prácticas internos" (Opinión Consultiva OC-24/17)

En acatamiento a lo anterior, el pasado 8 de agosto de 2018; La Sala Constitucional resolvió mediante las sentencias N°2018-12782 y N°2018-12783; las acciones sobre matrimonios y uniones de hecho entre personas del mismo sexo; dando seguimiento a lo señalado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos a través de la opinión consultiva OC-24/17.

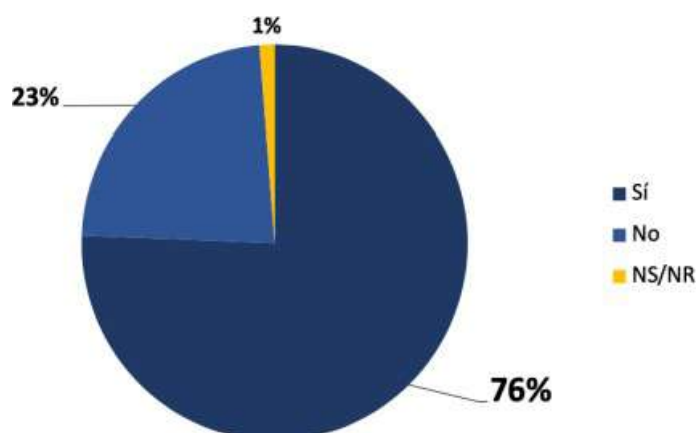
En la sentencia N°2018-12782, resolvió la acción de inconstitucionalidad número 15-13971-0007-CO contra el inciso 6) del artículo 14 del Código de Familia; mientras que para el caso de la sentencia N°2018-12783, la Sala Constitucional resolvió la acción de inconstitucionalidad número 13-13032-0007-CO contra los artículos 242 del Código de Familia y 4 inciso m) de la Ley de la Persona Joven.

Por mayoría se declaran con lugar las acciones planteadas por los accionantes Castillo Rojas, Elizondo Arias y Flores-Estrada Pimentel. Conforme al criterio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (...) y vista la potestad que ostenta la Sala de graduar y dimensionar los efectos de sus sentencias de constitucionalidad (ordinal 91 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional), se insta a la Asamblea Legislativa, en el uso de su función legislativa constitucionalmente asignada, a que en el plazo de 18 meses, contado a partir de la publicación íntegra de este pronunciamiento en el Boletín Judicial, adecue el marco jurídico nacional con la finalidad de regular los alcances y efectos derivados de las relaciones de pareja entre personas del mismo sexo, en los términos expuestos en esta sentencia. En consecuencia, se mantiene la vigencia del inciso 6 del numeral 14 del Código de Familia hasta por el citado plazo de 18 meses. (Sala Constitucional comunicado Sentencia N°2018-12782)

De esta forma a partir de la resolución de estas sentencias, se comunicó a las partes interesadas; y se establece un periodo de 18 meses para adecuar el marco jurídico nacional, tarea que debe ser ejecutada por el Poder Legislativo, acorde al funcionamiento del Estado costarricense; sin embargo, se establece que si una vez transcurrido este plazo, la Asamblea Legislativa no ha legislado al respecto, quedará sin vigencia el artículo 14, inciso 6) del Código de Familia; el artículo 242 del Código de Familia y el artículo 4, inciso m) de la Ley de la Persona Joven. De acuerdo con lo anterior, surge como una inquietud conocer las percepciones de la población costarricense respecto a la decisión tomada por la Sala Constitucional como resolución de las sentencias las sentencias N°2018-12782 y N°2018-12783, sobre el reconocimiento del matrimonio y la unión de hecho de personas del mismo sexo en Costa Rica. Por lo anterior, se consultó a la población encuestada:



¿Conoce usted la reciente resolución de la Sala IV sobre matrimonio y unión de hecho entre las personas del mismo sexo?



Distribución porcentual sobre el conocimiento de la población encuestada respecto resolución de la Sala IV sobre matrimonio y unión de hecho entre las personas del mismo sexo, n=990. Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2018.

Ante esta consulta, se identifica que la mayoría de la población costarricense manifiesta conocer resolución de la Sala IV sobre matrimonio y unión de hecho entre las personas del mismo sexo; esto debido posiblemente a la gran atención mediática que se ha dado en torno al tema, como parte de los temas de coyuntura nacional que ha tomado mayor auge desde la pasada campaña electoral presidencial.



	De acuerdo	Algo de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo en desacuerdo	En desacuerdo	Total
Unión de hecho entre personas del mismo sexo	20,1	13,1	4,5	6,6	55,7	100,0
Matrimonio civil entre personas del mismo sexo	20,0	9,8	3,7	7,1	59,4	100,0

Distribución porcentual sobre el nivel de acuerdo de la población encuestada respecto a la aprobación del matrimonio y unión de hecho entre las personas del mismo sexo en Costa Rica, n=750. Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2018.

Respecto al nivel de acuerdo sobre la aprobación del matrimonio y unión de hecho entre las personas del mismo sexo en Costa Rica, cabe destacar que se presenta una leve diferencia entre ambas; debido a que para el caso de unión de hecho es mayor el porcentaje de aprobación (33,2%), que para el caso de matrimonio (29,8%); sin embargo a nivel general el promedio de aprobación corresponde a menos de una tercera parte de la población encuestada (31,5); siendo concordante con algunas posturas más conservadoras que rechazan contundentemente el reconocimiento de este derecho a las parejas del mismo sexo, aunada a la visión de la familia tradicional nuclear, constituida por la pareja heterosexual.

Dando seguimiento a lo anterior; se consultó a la población encuestada que había tomado una postura específica, según su nivel de acuerdo con las uniones del mismo sexo; ¿Cómo califica la decisión tomada por la Sala IV de remitir a la Asamblea Legislativa este caso para adecuar el marco jurídico de las uniones entre personas del mismo sexo en un periodo de 18 meses?



Nivel de acuerdo con las uniones del mismo sexo	Calificación de la decisión tomada por la Sala IV de remitir a la Asamblea Legislativa este caso	
	Buena decisión	Mala decisión
Algo de acuerdo / De acuerdo	65,3%	17,3%
Algo en desacuerdo / En desacuerdo	34,7%	82,7%
Total	100,0%	100,0%

Distribución porcentual de la calificación otorgada por la población encuestada a la decisión que tomó la Sala IV de remitir a la Asamblea Legislativa el caso de uniones del mismo sexo, para adecuar el marco jurídico en un periodo de 18 meses, n=666. Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2018.

Para quienes manifestaron una postura en la que se plantea como una buena decisión remitir a la Asamblea Legislativa el caso de uniones del mismo sexo, para adecuar el marco jurídico en un periodo de 18 meses; se observa que a su vez (65,3%) manifiesta estar de acuerdo respecto a las uniones del mismo sexo; por lo cual ve de forma favorable y acertada esta decisión, en el camino del reconocimiento de los derechos de estas parejas. Por otra parte; para quienes manifestaron una postura de mala decisión, y estar de acuerdo en el reconocimiento de las uniones del mismo sexo, se destaca que (17,3%) manifestó su disconformidad con esta decisión; lo cual podría responder a la extensión del periodo señalado; ya que eso implica que se mantiene la vigencia del inciso 6 del numeral 14 del Código de Familia hasta que se legisle al respecto o concluya el tiempo indicado, lo cual posterga inevitablemente el ejercicio de estos derechos; sin embargo debe señalarse que de acuerdo al ejercicio del Estado Costarricense, efectivamente la función de legislar al respecto le corresponde a la Asamblea Legislativa, por lo que en este sentido es congruente con las regulaciones de funcionamiento del Estado.

Conclusiones o reflexiones finales

De manera mayoritaria la población costarricense se manifiesta en contra de la legalización y el reconocimiento de las uniones entre personas del mismo sexo, sin importar la figura jurídica que se emplee, ya sea mediante el matrimonio o mediante la unión de hecho.



De las personas encuestadas que señalan estar a favor del reconocimiento de las uniones entre personas del mismo sexo, tienen igualmente una postura más favorable al plazo otorgado a la Asamblea Legislativa por la Sala IV (adscrita a la Sala Constitucional), para llevar a cabo los ajustes en la legislación sobre esta materia.

La sociedad costarricense está en el marco de un proceso para el reconocimiento de los derechos de la población LGTBI, incluyendo el acceso al matrimonio y la unión de hecho, lo cual, si bien tiene avances en lo jurídico, deberá llevarse a cabo como sociedad un cambio en la visión de la construcción de familia, que permita una ruptura epistemológica como sociedad.

Referencias bibliográficas

Flórez Carmen Elisa, Lina María Sánchez Fecundidad y familia en Colombia: ¿hacia una segunda transición demográfica? Recuperado de: <https://studylib.es/doc/7079421/fecundidad-y-familia-en-colombia>

Gallego Gabriel, Jaramillo Claudia Patricia, Uribe Juana y Vasco Jose Fernando (2017) develar la diversidad familiar. Parejas del mismo sexo en el eje cafetero colombiano.

Lesthaeghe, R. (2010) The Unfolding Story of the Second Demographic Transition.

Recuperado de <https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.2010.00328.x>

Tuirán, Rodolfo. (2002). Transición demográfica, trayectorias de vida y desigualdad social en México: lecciones y opciones. Papeles de población, 8(31), 25-66. Recuperado en 01 de diciembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252002000100003&lng=es&tlng=es.



Políticas de cuidados de adultos mayores. El papel del mercado, el Estado y la familia en la desfamiliarización del cuidado

Lisette Aldama Anguita

Resumen

El envejecimiento poblacional se ha convertido en un asunto de importancia global que hasta ahora parece ser irreversible en el corto plazo. Teniendo en cuenta esto es válido resaltar que cada uno de los países que cuenta con un considerable nivel de envejecimiento poblacional toma medidas según sus características específicas. En esta investigación se toman como casos de estudio Cuba y México que según la literatura cuentan con regímenes de bienestar completamente opuestos, socialdemócrata y liberal respectivamente. Se analiza la efectividad de las políticas de cuidado, la existencia o no de familiarización en el cuidado de los adultos mayores y el papel que desempeñan el estado y el mercado.

Palabras claves

Desfamiliarización, adultos mayores, políticas de cuidado, estado, regímenes de bienestar

Introducción

La investigación analiza las políticas de cuidados de los adultos mayores desde los regímenes de bienestar en Cuba y México, buscando identificar su grado de familiarización, tiene en cuenta una perspectiva de género al considerar el hecho de que las mujeres son las que generalmente se dedican al cuidado de los adultos mayores según señala la literatura.

Se analiza la teoría de los regímenes de bienestar planteados por Esping- Andersen y los retos que se plantean para los mismos. La influencia del cambio de la estructura de las familias en el papel de estas en la generación de bienestar, sobre todo la influencia de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Se incorpora la clasificación de los regímenes de bienestar para América Latina hecha por Martínez-Franzoni, la cual adapta a la región los términos utilizados por Esping-Andersen.

Se compara el desarrollo de la política social en Cuba y México, (utilizando como casos de estudio la Ciudad de México y La Habana) específicamente las relacionadas con las políticas de cuidados para los adultos mayores; así como el papel del estado, el mercado y la familia en el funcionamiento de estas políticas.



Hasta ahora no se han obtenido resultados definitivos, por ser una investigación en desarrollo aún. No obstante, con la información que se tiene hasta el momento la discusión está en torno a la siguiente pregunta: ¿hasta qué punto las políticas logran o no un mayor nivel de desfamiliarización del cuidado de los adultos mayor? ¿porque las familias sienten que es su responsabilidad el cuidado de sus adultos mayores?

El tema de los cuidados es muy polémico, una de las causas son las diferentes perspectivas al respecto de todos los implicados de una forma u otra, tanto los funcionarios, como los cuidadores y los adultos mayores.

Fundamentación del problema

En su libro “The tree worlds of welfare capitalism” Esping Andersen (1990) planteó lo que sería la Teoría de los Regímenes de Bienestar al definir tres modelos ideales de estos con tres actores principales: el estado, el mercado y la familia y su nivel de participación en la generación del bienestar. Los modelos que se plantearon en este libro recibieron grandes críticas del movimiento feminista del momento por concentrar su análisis principalmente en el papel del estado y los mercados dejando a la familia marginada en cuanto a su participación en la generación de bienestar.

La nueva caracterización de los Regímenes de bienestar ideales toma en cuenta el papel de la familia en la generación de bienestar y deja claro que independientemente del Régimen de bienestar que se aplique siempre hay una participación de la familia ya sea mayor o menor:

En el régimen liberal el bienestar es completamente responsabilidad de cada individuo, se caracteriza por el hecho de que los riesgos los asume cada individuo o familia de forma individual, según sus posibilidades a partir su capacidad de mercantilizar su fuerza de trabajo. O sea, predomina la solución de problemas de forma privada o en sustitución, de forma familiar en los casos en los que no se cuenta con ingresos.

El régimen conservador como su nombre lo indica considera la familia tradicional en las que el hombre es el jefe de familia y por lo tanto encargado de su manutención. En este caso las familias resultan beneficiadas cuando tienen un hombre que trabaja y por lo tanto cuenta con seguro social. Aquí también la familia juega un papel fundamental al asumir la responsabilidad relacionada con los cuidados.

El régimen socialdemócrata es el que menos responsabilidad deja a las familias, pues el estado brinda una amplia gama de servicios sociales por lo que el mercado también pierde



protagonismo en este régimen. (Esping-Andersen, Fundamentos sociales de las economías postindustrialistas, 2000)

Aún después de estas clasificaciones se siguieron estudiando detalladamente los regímenes de bienestar, hasta que se llegó a la conclusión de que habían caído en crisis o más bien que se encontraban desactualizados, pues no consideraban las nuevas realidades.

A partir de este estudio quedaron planteados los tres grandes retos que tenían los regímenes de bienestar: a) la familia y la revolución del papel de la mujer, b) hijos e igualdad de oportunidades, c) envejecimiento y equidad. La importancia de estos y la forma de incorporarlos para un mejor funcionamiento de los regímenes es el tema que aborda Esping Andersen en su libro “Los tres grandes retos del Estado del bienestar”.

En el análisis de estos retos se considera que las políticas sociales construidas en la posguerra de la Segunda Guerra Mundial están desajustadas económica y socialmente a realidad actual. En esta nueva sociedad las mujeres trabajan, las parejas se divorcian, la fecundidad descende y la esperanza de vida se alarga considerablemente. (Esping-Andersen & Palier, Los tres grandes retos del Estado del bienestar., 2010) Estos elementos no estaban contemplados en las políticas iniciales, el escenario ha cambiado y es necesario readaptar las políticas a estos cambios.

La disminución de las tasas de fecundidad nos conduce directamente a un proceso de envejecimiento de la población el cual plantea un problema de financiación en los sistemas de pensiones que unido a los cambios en las familias monoparentales y la entrada masiva de la mujer en el mercado laboral perturban el funcionamiento del sistema concebido bajo un modelo familiarista; en el que los derechos eran concedidos a aquel (hombre de la familia) que tenía actividad remunerada y por extensión a los miembros de su familia (como plantea el modelo de régimen conservador) (Esping-Andersen & Palier, Los tres grandes retos del Estado del bienestar., 2010).

La evidencia empírica sugiere que los regímenes de bienestar actuales en América Latina comparten un rasgo común: son en gran medida informales, es decir, que a la luz de los mercados laborales ineficientes y de las políticas públicas débiles o inexistentes, la línea divisoria entre la asignación mercantil, pública y familiar de los recursos se ha desdibujado. Junto con este desdibujamiento, se ha producido una ampliación de las funciones que desempeña el ámbito doméstico. A diferencia de los momentos de estabilización y ajuste de las economías, cuando las estrategias familiares de sobrevivencia constituyeron



respuestas de corto plazo, ahora, la región está ante “tiempos normales”, y continúan utilizándose estrategias familiares, lo cual no cambiará salvo que existan objetivos de política pública en esa dirección (Franzoni, *Domesticar la incertidumbre en América Latina: mercado laboral, política social y familia.*, 2008).

Esta forma de desarrollo de la política social, acompañado del papel de la familia y del envejecimiento poblacional a conducido a la familiarización del cuidado de los adultos mayores, teniendo esto un costo generalmente para las mujeres, sobre todo en cuanto a su desarrollo profesional y personal. Tal como plantea Sunkel en algunas de sus investigaciones sobre las políticas de cuidados de los adultos mayores.

En América Latina “puede decirse que existe una ausencia absoluta de una política pública de cuidado. La premisa pareciera ser que esta es una responsabilidad fundamentalmente de los hogares, y la provisión pública es simplemente un complemento para ‘ayudarlos’. Esta ausencia de políticas públicas de cuidado implica que la resolución del mismo varíe significativamente por clases sociales. Así se alimenta el círculo vicioso, los hogares que pueden afrontar el costo de contratar servicios de cuidado privados tienen más posibilidades para elegir la combinación de trabajos y responsabilidades entre sus miembros. Así, en estos hogares existe mayor oportunidad para una inserción más plena en el mercado laboral de todos sus miembros adultos, y por ende, la posibilidad de obtener mayores ingresos por trabajo. Por el contrario, los hogares de sectores de bajos ingresos que no pueden contratar servicios de cuidado privados, construyen otras estrategias que implican la no inserción de las mujeres en el mercado laboral o su inserción intermitente y precaria, por ejemplo, en la forma de trabajo domiciliario. Otra alternativa, es asignarle las responsabilidades de cuidado a las mujeres jóvenes o adolescentes del hogar, con lo que se limitan sus posibilidades de educarse o insertarse tempranamente en el mercado laboral” (Rodríguez, 2005: 11;) en (Sunkel, *El papel de la familia en la protección social en América Latina*, 2006).

Las características de los modelos de regímenes de bienestar influyen de una u otra forma en las decisiones que toman los estados para hacer frente al reto que representa el envejecimiento poblacional. Define en gran medida el desarrollo de su política social y en particular de las políticas de cuidados a adultos mayores, lo cual también está determinado por la etapa de la evolución de la estructura por de edades de la población en que se encuentre cada país.



Casos de estudio

Los casos de estudio seleccionados fueron Cuba y México. Estos dos países fueron están clasificados según la literatura en diferentes regímenes de bienestar, por lo que el desarrollo de su política social tiene diferentes características lo que nos haría pensar que no van a tener nada en común.

La política social mexicana ha fluctuado entre el neoliberalismo y la segmentación y acercamientos momentáneos a la universalización en algunos momentos, pero sin deshacerse nunca del corte clientelar. Analizando desde 1917 se puede decir que inicialmente el estado tenía la tendencia de intervenir en la economía y la sociedad para mantener un balance favorable. Durante el proceso de industrialización la política social jugó un papel complementario beneficiando una vez más a los grupos sociales que apoyaban este proceso y excluyendo a los que realmente la necesitaban. Además de esto se decidió priorizar el crecimiento económico, pero viendo que este por sí sólo no generaba desarrollo social en un segundo momento se decidió por más énfasis en la política social buscado una forma de favorecer más a los que realmente lo necesitaban (Solano, 2006).

Ante la crisis económica de 1982 se hicieron significativos recortes al presupuesto social sobre todo el dedicado a la educación, la salud y la seguridad social. Se sustituyeron subsidios generalizados por focalizados que terminaron por beneficiar a la zona urbana, o sea, una vez más los realmente necesitados no recibían la ayuda que requerían (Solano, 2006).

En 1989 surge Pronasol que mantiene el histórico comportamiento de prácticas clientelistas, excluyentes, de intermediación y mediatización de las demandas sociales solo con el fin de legitimar las posiciones políticas. Cuando este programa es sustituido por el PROGRESA aún este siendo supuestamente una versión mejorada del anterior no logra cubrir las necesidades (Solano, 2006).

Resumidamente el desarrollo de la política social en México ha mantenido a lo largo del tiempo un corte clientelar y la característica de siempre favorecer a los que están vinculados al poder político del momento. Las políticas aplicadas, no han logrado disminuir la pobreza o la desigualdad en parte porque no enfrentan los problemas de raíz, sino más bien son aplicadas como un paliativo. Una muestra de esto es como siempre ha sido la primera opción la reducción del gasto dedicado a la salud, educación, exclusión social, pobreza, desempleo y otros. Al ser insuficiente el papel del estado en la solución de estos problemas muchos de ellos como la salud y los cuidados tanto de niños como de adultos mayores recae en la familia y las políticas entonces se convierten en familiaristas con una



amplia participación del mercado, mientras que los recursos estatales no dan los resultados esperados.

Al analizar el caso cubano podemos notar que el desarrollo de política social en Cuba se ha caracterizado por el universalismo, un destacado papel del estado como rector de todas las políticas, anulando prácticamente la participación del mercado. La premisa al Triunfo de la Revolución fue nacionalizar todas las grandes propiedades privadas y las empresas de servicios como electricidad, gas, agua. También se hizo pública la educación, la salud y la seguridad social. Estas medidas permitieron inicialmente eliminar las diferencias de clases que existían y han sido considerados como logros del proceso revolucionario que se ha luchado por mantener incluso en los momentos de crisis económicas por las que atravesó el país.

A lo largo del período revolucionario se han mantenido estas características fundamentales, pero el universalismo unido al igualitarismo en el largo plazo ha mantenido las diferencias existentes entre los grupos sociales, al tener todos los mismos derechos independientemente del punto de partida de cada uno, lo cual ha sido un obstáculo para alcanzar los objetivos que inicialmente se habían planteado. El hecho de que se haya utilizado un diseño centralista durante este tiempo ha implicado que el estado tenga el control absoluto de las políticas lo cual ha minimizado el rol de la ciudadanía en la participación en las decisiones y en el uso de los recursos. Otro déficit de la política social cubana ha sido su insuficiencia para armonizar la eficiencia económica con la política social (Espina, 2017).

El programa de reformas socioeconómicas planteadas desde los Lineamientos de la política económica y social del Partido Comunista de Cuba en el 2011 indican el tránsito del histórico régimen de bienestar estado céntrico no mercantilista a uno marcadamente familiarista con espacio para el mercado lo cual ha contribuido a que se desarrollen más diferencias que las existentes en el pasado porque el perfil de los ganadores sigue siendo muy similar al de la crisis de los años noventa, población blanca, de mediana edad con calificación media y superior. Esta es la población que continúa teniendo mayor acceso a los empleos de mejor remuneración (Espina, 2017).

El análisis del desarrollo de la política social de cada uno de estos países hace notable enseguida la diferencia entre el papel del estado y los otros actores en cada uno de ellos. Sin embargo, se aprecia el hecho de que, a pesar de ser calificados en regímenes de bienestar completamente opuestos, tener un desarrollo de la política social muy diferente



y estados con niveles de protagonismo disímiles en cada uno de los países actualmente tienen un elemento en común: la familiarización del cuidado.

Metodología

Para este estudio se ha seleccionado a Cuba y México porque tienen dos diferencias esenciales al momento de hablar de políticas de cuidados de adultos mayores y son: el nivel de envejecimiento poblacional y el régimen de bienestar en el que están clasificados según el papel que desempeña su estado. Aunque al mismo tiempo tienen un elemento en común. Además, por el hecho de que durante varios años Cuba ha estado investigando las formas que tiene México para enfrentar el envejecimiento poblacional.

Al cierre de 2015 Cuba tenía un 19.6% de personas mayores de 60 años con respecto a su población total y México tenía un 9.4% (CEPAL, 2016). Así que ambos tienen niveles de envejecimiento poblacional, muy diferentes. Cuba está clasificado como uno de los países que tienen un sistema de régimen de bienestar socialdemócrata (Farias, 2018) y México está catalogado por algunos autores como un país con un régimen de bienestar liberal (Sunkel, Políticas familiares y regímenes de bienestar en América Latina., 2006). A pesar de estas diferencias demográficas y de regímenes, estos dos países tienen en común que su estado ya sea de forma implícita o explícita y por diversas razones no logra hacerse cargo de los cuidados referidos a los adultos mayores, lo cual obliga a las familias a ocupar ese vacío de atención haciendo que en ambos países haya una tendencia marcadamente familiarista.

Se ha decidido escoger una ciudad de cada uno de los países, que sea representativa en cuanto a niveles de envejecimiento. En este caso serán las capitales de ambos: La Habana y Ciudad de México.

¿Por qué utilizar a La Habana y a la Ciudad de México en un estudio de caso comparado?

La Habana y Ciudad de México tienen en común que son las áreas urbanas con la mayor cantidad de población con más de 60 años y se utilizarán en la investigación con el fin de analizar la desfamiliarización del cuidado de los adultos mayores en áreas urbanas. La población de La Habana representa el 19% de la población total del país y el 21.3% su población tiene más de 60 años (ONEI, 2018). La población total de la CDMX representa el 7.5% de la población total de país. Es el estado más envejecido del país con un 9.8 % de su población mayor de 60 años (INEGI, 2015).



Además de las diferencias en las cifras que presenta cada uno de estos estados continúan siendo las zonas rurales más envejecidas de cada uno de los países, con todo lo que esto implica en cuanto a características de la población, así como sus necesidades.

Teniendo en cuenta lo observado en los datos estadísticos y la bibliografía revisada nos podemos plantear la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las principales causas de la familiarización del cuidado de los adultos mayores en La Habana y CDMX?

Después de analizar las ventajas y desventajas de los métodos cualitativo y cuantitativo se decidió que era más favorable utilizar el método cualitativo en esta investigación. Uno de los motivos es porque entre los objetivos de esta no está la generalización de los resultados obtenidos, solo se pretende analizar dos casos y lograr entenderlos en profundidad. Además, este método permite tomar en cuenta la subjetividad de los sujetos como información valiosa mediante la cual se pueden entender cosas que no se expresan explícitamente, más allá de captar solo información objetiva.

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron las entrevistas semi estructuradas y los focus group, con el fin de poder captar la mayor cantidad de información posible sin perder el sentido de las preguntas.

Las entrevistas se realizaron a adultos mayores, a cuidadores no remunerados de adultos mayores y a funcionarios públicos relacionados con el desarrollo de políticas dirigidas a los adultos mayores o de forma más general al proceso de envejecimiento poblacional. La mayor parte de la información que se pretendía captar con las entrevistas estaba referida al papel de la familia en el cuidado de los adultos mayores, el nivel de desfamiliarización de las políticas existentes para adultos mayores.

Estas categorías de análisis quedaron definidas de la siguiente forma:

Adultos mayores: son todas aquellas personas con más de 60 años (ONU, 2015).

Cuidadores no remunerados: en esta categoría se consideran aquellas personas sean familiares o no que se emplean a tiempo parcial o total en el cuidado de algún adulto mayor, sin recibir ninguna remuneración a cambio. Los costos físicos y emocionales del cuidador no capacitado son altos, pues su salario, condiciones de empleo y cobertura social son insuficientes y ello impacta negativamente en la calidad del cuidado que brinda, le genera insatisfacción tanto en el propio cuidador como en quien recibe el cuidado.

Decisores de políticas: son aquellas personas pertenecientes a algún nivel de gobierno que participan en el proceso de elaboración-implementación de políticas sociales.



Servicios de cuidado: es el apoyo para mantener la autonomía de la persona, se tiende a confundir con el servicio doméstico, pero en realidad son diferentes (Huenchuan, Rodríguez, Bárcena, & Mancera, 2014). El cuidado implica hacerse cargo de los cuidados materiales, lo que conlleva un trabajo, de los cuidados económicos que implican un costo económico, y de los cuidados psicológicos que implican un vínculo afectivo, emotivo, sentimental. Los cuidados pueden ser realizados de manera honoraria o benéfica por parientes en el marco de la familia, o de manera remunerada en el marco o no de la familia. La naturaleza de estas tareas variará según se realicen o no dentro de la familia y también de acuerdo a si se trata o no de una tarea remunerada (Batthyány, 2015). La familia o la comunidad pueden ayudar cuando la necesidad de cuidado es temporal, pero cuando se requiere las 24 horas o se trata de cuidados de largo plazo se necesita de ayuda profesional para asistir de manera más eficaz al adulto mayor (Huenchuan, Rodríguez, Bárcena, & Mancera, 2014).

Familia: es una institución social con carácter extendido y multigeneracional, constituida por relaciones conyugales, filiales y fraternales. Sus miembros se encuentran en un intercambio intenso y constante, interno y externo de forma tal que las acciones y comportamientos de unos influyen y son influenciados por las acciones y comportamientos de otros. Crean de manera conjunta condiciones materiales y no materiales de existencia (Arguelles, 2010) y (Franzoni,

¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central., 2008).

Desfamiliarización de cuidados: cuando el Estado pone en práctica políticas sociales “para la familia” que liberan a esta y en especial a la mujer sus responsabilidades familiares y permiten que las familias no tengan que asumir la responsabilidad por la asistencia económica y el cuidado de los adultos mayores ya que el Estado y las organizaciones de la sociedad civil juegan un papel principal en esta función. (Sunkel, El papel de la familia en la protección social en América Latina, 2006).

La muestra seleccionada de adultos mayores y cuidadores en ambos países quedó estratificada de forma que se vieran representados los diferentes estratos sociales (bajo, medio y alto). Además, la muestra está dividida en adultos mayores de más y menos de 80 años y los cuidadores se dividen en los que cuidan adultos mayores que tienen más de 80 años y los que cuidan adultos mayores que tienen menos de 80 años porque se considera que a partir de los 80 años se comienzan a desarrollar enfermedades crónicas y degenerativas que sumadas a la predisposición genética, los estilos de vida inadecuados,



las condiciones socioeconómicas precarias y ambientales nocivas, hacen que aumente el riesgo de que el estado de salud de la persona transite de la independencia a la dependencia (Huenchuan, Rodríguez, Bárcena, & Mancera, 2014). Los focus group se realizaron en lugares donde se reúnen los adultos mayores y en asilos y casas de día, pero sin considerar la representación de estratos sociales.

Existen muy variadas técnicas para el análisis de los datos en las investigaciones cualitativas, pero en esta investigación no centraremos en la codificación y las matrices por ser las más apropiadas.

Resultados y discusión

Las entrevistas realizadas han mostrado en general la existencia de familiarización en el cuidado de los adultos mayores.

En México:

Los focus group se realizaron en varios asilos de las Asociaciones de la Iniciativa Privada (AIP), en el Jardín de la Tercera Edad del Bosque de Chapultepec y en la Escuela de los Ángeles de los Reyes en Coyoacán.

Los adultos mayores que se encuentran en los asilos en sentido general consideran que están ahí porque estorbaban en sus casas, porque nadie tenía paciencia o tiempo para atenderlos y decidieron hacerlos a un lado. Y que el estado no se encarga de ellos, solo les da dinero (tarjeta rosa) y los deja tirados ahí. Aunque consideran que si recibieran más dinero sería posible que su familia los regresara a sus casas o los atendiera mejor.

Los que se encuentran en la Escuela de los Ángeles de los Reyes y en el Jardín de la Tercera Edad están ahí porque se sienten aún con vitalidad y quieren disfrutar la vida, el tiempo libre que tienen después de haber trabajado toda la vida, socializar y en algunos de los casos las viudas buscan además conseguir alguna pareja.

En la mayoría de los casos entrevistados la persona que refiere el adulto mayor que se hace cargo de sus necesidades diarias son mujeres, ya sean hijas, nietas, nueras o alguna vecina solidaria y las figuras masculinas lo que hacen es proveer económicamente para la manutención del adulto mayor, pero dedican poco o ningún tiempo a acompañarlos. Consideran que el gobierno tiene buenas políticas para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y que pudiera aumentar las relacionadas con el ocio y la transportación, así como un incremento del dinero que reciben. No mencionan políticas relacionadas exclusivamente con cuidados.



Funcionarios públicos: A pesar de trabajar para mejorar los servicios, políticas y acciones encaminadas a la desfamiliarización del cuidado de los adultos mayores consideran que la familia es la que debe hacerse cargo del cuidado de estos excepto en casos en que estén en situación de calle o no tengan familia. Cuidadores: La mayoría cuida a los adultos mayores por un sentido de reciprocidad y agradecimiento por el tiempo que este dedicó a su cuidado en algún momento anterior y en algunos casos porque van a ser los propietarios de la casa cuando el adulto mayor muera. En la mayoría de los casos son mujeres. Adultos mayores: Los entrevistados fuera de los asilos consideran que estos son la solución cuando la familia no te quiere y prefieren estar siendo cuidados por su familia y en su casa.

En Cuba:

Los grupos focales fueron realizados en Hogares de Ancianos, Casas de Abuelos y Círculos de abuelos con diferentes formas de gestión (estatales y ONG).

La mayoría de los adultos mayores que se encuentran en los Hogares de ancianos consideran que están ahí porque su familia no los quiere ya con ellos y los considera un estorbo por no poder no aportar nada económicamente y solo generar gastos y requerir del tiempo de todos los de la casa. En el caso de los que están en los Hogares de Ancianos por no tener familia, ni nadie que se ocupe de ellos consideran que el estado ha sido su única salvación porque gracias a su gestión tienen un techo y comida asegurada. Los que están ahí porque la familia ya no se puede hacer cargo de ellos consideran que el estado debería mejora las condiciones de los lugares y dedicar más recursos a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en general y de los que están en los Hogares de Ancianos en particular.

Funcionarios públicos: Consideran que aún es necesario hacer más para lograr la desfamiliarización del cuidado. Que en realidad no hay muchas políticas dedicadas exclusivamente a los adultos mayores, pero que si está trabajando en el tema del envejecimiento poblacional y que los OACE (Organismos de Administración Central del Estado) implicados en la realización de estas políticas si representan claramente los intereses y preocupaciones de los adultos mayores.

Cuidadores: Los entrevistados se dividen en dos grupos, los que se sienten agradecidos por acciones anteriores de los actuales adultos mayores y los que esperan recibir algún tipo de beneficio por el cuidado de este adulto mayor, aunque no reciben una remuneración económica por realizar esta tarea. La mayoría de los que están en este caso son familia del adulto mayor en cuestión, en algunos casos esperan quedarse con la vivienda de este



adulto mayor, ya sea porque no tiene hijos o porque los hijos viven en el exterior. La mayoría de las que se encontraban realizando tareas de cuidados son mujeres.

Conclusiones o reflexiones finales

Los adultos mayores y sus cuidadores en ambos casos de estudio perciben la ayuda del estado como escasa respecto a políticas referidas al cuidado de los adultos mayores.

En el caso de la Ciudad de México reconocen la existencia de políticas dirigidas a los adultos mayores, pero en su mayoría para adultos mayores independientes (turismo social, cine, Jardín de la Tercera Edad, excursiones). Con respecto al tema del cuidado, asumen que se refiere al cuidado durante etapas de enfermedad o dependencia por limitaciones relacionadas con la edad y en ese sentido consideran que no tienen el apoyo que necesitan.

Los cuidadores de adultos mayores con altos niveles de dependencia se sienten agobiados ante casos de enfermedad cuando son adultos mayores que no cuentan con seguro médico porque no se sienten conformes con el servicio que les corresponde en estos casos.

En algunas ocasiones se ven en “la obligación” de cuidar al adulto mayor porque no cuentan con ingresos suficientes para poder pagarle un asilo con buenas condiciones y entonces prefieren tenerlo en casa. En estos casos termina por verse afectada la dinámica familiar, ya que, requiere la exclusión del miembro cuidador (casi siempre mujeres) del mercado laboral, lo cual implica menos ingresos para una familia que ya no tenía suficientes ingresos como para pagar un asilo. Esta cadena de consecuencias lleva en ocasiones a que el cuidador o el resto de los miembros de la familia terminen por desear deshacerse del adulto mayor para retomar la vida que consideran tener pausada por esta situación.

En el caso de Cuba existe entre los adultos mayores y sus cuidadores un gran desconocimiento de políticas en general relacionadas con los adultos mayores y con respecto al cuidado no conocen ninguna. No obstante, el sistema de salud cubana cuenta con una atención de alta calidad para los adultos mayores y existen asilos y hogares de ancianos gratuitos o a precios con un alto nivel de subsidio, pero el problema de estos es que no dan abasto a tan alta demanda.

La insatisfacción de la demanda de asilos y hogares de ancianos ha generado la necesidad de dar solución al problema del cuidado con estrategias familiares, las cuales van desde contratación de cuidadores independientes no certificados por el estado, que es la solución asumida por personas con ingresos medios o altos, hasta el cuidado por familiares en el caso de los que no cuentan con recursos para pagar un cuidador.



Otro de los motivos por los cuales algunos de los familiares prefieren cuidar a los adultos mayores es porque consideran que las condiciones estructurales y la calidad de la atención en los asilos y hogares de ancianos no es lo suficientemente buena.

En ambos países se puede apreciar que hay falta de desarrollo en cuanto a las políticas de cuidado a los adultos mayores, a pesar de las diferencias de regímenes de bienestar. También válido resaltar que en México el mercado tiene un papel preponderante, mientras que en Cuba está de forma incipiente con respecto a los cuidados de los adultos mayores.

En México se necesita pensar en extender la cobertura y capacidad de las políticas de cuidado del gobierno, pues no todos los adultos mayores tienen la capacidad económica para tener acceso a las instituciones de cuidado privadas o de las Asociaciones de la Iniciativa Privada (AIP). Soluciones para este problema podrían considerarse muchas, pero tres de ellas podrían ser incrementar la ayuda económica que se les otorga a los adultos mayores como para que les alcance para autofinanciar su estancia en alguna de estas instituciones, conseguir descuentos en estas instituciones para adultos mayores que solo tengan la ayuda del gobierno y en los casos más extremos tener algunas plazas de forma gratuita en algunas para ser otorgadas a adultos mayores en situaciones críticas.

En Cuba a pesar de la voluntad política de financiar todas las políticas sociales es necesario reconocer que la situación económica del país no permite que esto se haga con la calidad requerida y tomando ejemplo de varias instituciones de cuidado existente en el país asociadas al estado, pero con otra forma de financiamiento, una solución podría ser incluir a otros actores en el financiamiento de estas instituciones y que se mantenga el estado como rector de la política. De esta forma no existiría la necesidad de crear instituciones de cuidado privadas lo cual sería contrario a los principios de ordenamiento nacional, solo se estaría diversificando la fuente de financiamiento buscando lograr una mejoría en el servicio y en definitiva en la calidad de vida de los adultos mayores.

Estas u otras medidas es necesario tomarla en cuenta porque el proceso de envejecimiento ha demostrado avanzar implacablemente sin muestras de retroceso y hasta ahora no ha cristalizado en América Latina ninguna forma de hacer frente a este reto de manera totalmente efectiva.

Referencias

Arguelles, M. d. (2010). Familia y pobreza en Cuba (Primera ed.). La Habana: Publicaciones Acuario.



- Batthyány, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.
- CEPAL. (2016). Proyecciones de población. América Latina y el Caribe. Observatorio demográfico. (Primera ed.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Espina, M. (2017). El bienestar como horizonte de políticas desde una teoría de las necesidades racionales. En A. J. Marata (Ed.), Debates actuales sobre la política social. Cuba en el contexto de América Latina y el Caribe. (págs. 13-35). La Habana: FLACSO-Cuba; Fundación Freidrich Ebert.
- Esping-Andersen, G. (2000). Fundamentos sociales de las economías postindustrialistas (2000 ed.). Barcelona: Ariel.
- Esping-Andersen, G., & Palier, B. (2010). Los tres grandes retos del Estado del bienestar. (Primera ed.). Barcelona: Ariel.
- Fariás, Á. I. (2018). Regímenes de bienestar y pobreza familiar en Cuba. (Primera ed.). La Habana: Ciencias Sociales.
- Franzoni, J. M. (2008). ¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central. (Primera ed.). Buenos Aires: CLASCO.
- Franzoni, J. M. (2008). Domesticar la incertidumbre en América Latina: mercado laboral, política social y familia. (Primera ed.). San José: UCR.
- Huenchuan, S., Rodríguez, R. I., Bárcena, A., & Mancera, M. Á. (2014). Autonomía y dignidad en la vejez: Teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores. (Primera ed.). Ciudad de México: Naciones Unidas.
- INEGI. (2015). Encuesta Intercensal (Primera ed.). Ciudad de México.
- ONEI. (2018). Anuario Estadístico de Cuba 2017. Salud Pública y Asistencia Social. Edición 2018. La Habana: Oficina Nacional de Estadística e Información.
- ONU. (2015). ONU. Recuperado el 7 de julio de 2019, de <https://www.un.org/es/>
- Solano, C. B. (2006). La reforma social y régimen de bienestar mexicano. En FLACSO (Ed.), Política y políticas públicas (págs. 169-209). Buenos Aires: Naciones Unidas.
- Sunkel, G. (2006). El papel de la familia en la protección social en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.
- Sunkel, G. (2006). Políticas familiares y regímenes de bienestar en América Latina. CEPAL, Naciones Unidas.



Las estrategias familiares en el marco de un proceso de movilidad social descendente en Mendoza, Argentina.

Patricia Lecaro¹
Andrea Benedetto¹

Resumen

Este trabajo es el primer producto generador de un proyecto de investigación que se está iniciando. Se centra en el estudio de la reproducción social de las clases medias urbanas y rurales, entre el 2012-2018, en la Provincia de Mendoza-Argentina. La intención ha sido rastrear cómo los hogares despliegan estrategias sociales para amortizar la crisis económica que ha deteriorado los salarios y el empleo, afectando fuertemente la economía familiar. Es indudable que la clase media, en particular en sus estratos más bajos, se encuentra en un proceso de movilidad descendente, características que merecen un estudio profundo. En este contexto, lo que se presenta en el documento y constituye la primera etapa del estudio, es un análisis descriptivo para sistematizar las especificaciones de la matriz productiva de la provincia de Mendoza, acompañado de un análisis de los datos del mercado laboral, que permite dimensionar el movimiento que ininterrumpidamente viene viviendo la estructura social desde el 2012. En una segunda etapa de la investigación se trabajará en la generación de datos primarios a partir de la construcción de trayectorias socio-ocupacionales

Palabras claves

Matriz productiva, reproducción social, movilidad social.

Introducción

Este trabajo es el primer producto generado de un proyecto de investigación que se está iniciando. Se centra en el estudio de la reproducción social de las clases medias urbanas y rurales, entre el 2012-2018, en la Provincia de Mendoza-Argentina.

La intención ha sido rastrear de qué manera los hogares despliegan estrategias sociales para amortiguar la crisis económica que ha deteriorado los salarios y el empleo, afectando fuertemente la economía familiar. Es indudable que la clase media en sus estratos más bajos se encuentra en un proceso de movilidad descendente, cuyas características merecen un estudio profundo.

Resultados de trabajo anteriores han permitido observar que el perfil de la estructura social mendocina es el correlato de un sistema productivo desequilibrado en el cual, el tamaño



del sector servicios no se vincula con una economía moderna de alta productividad. La estructura productiva muestra indicios de una economía con escaso dinamismo donde prevalecen establecimientos pequeños (hasta cinco empleados). El tamaño reducido de la cuenta propia calificados y de los profesionales también se relaciona con este hecho; se trata de una economía poco dinámica donde el trabajo dependiente es una opción valorada.

En este contexto, el documento hace un esfuerzo descriptivo para sistematizar las principales características de la matriz productiva de la provincia de Mendoza y analizar datos del mercado laboral, que permitan dimensionar el deterioro que ininterrumpidamente viene viviendo la estructura social desde el 2012.

Estructuración del territorio mendocino

La Provincia de Mendoza -1,7 millones de habitantes - se encuentra ubicada en el centro-oeste de la República Argentina, formando parte de la región Cuyo del país. Con una superficie de 148.827 km², representa el 5% de la del país. Se caracteriza por su zona montañosa, la cordillera de Los Andes, que la recorre de norte a sur, y ocupa el 33% de su territorio. Las zonas de llanura se extienden con una suave pendiente general hacia el este y noreste, llanuras interrumpidas por algunas formaciones serranas denominadas huayquerías y grandes extensiones moduladas como paisaje desértico con formaciones medianosas. En toda la provincia, las precipitaciones promedian los 250 mm. anuales. El agua es proporcionada por cinco ríos con un régimen típico de montaña, que aporta su mayor caudal en la primavera-verano con el deshielo de las altas cumbres. Esto permite abastecer la red de riego de los oasis Norte y Centro -ríos Mendoza y Tunuyán- y oasis Sur -ríos Diamante, Atuel y Malargüe.

El 97% de la superficie se encuentra bajo un clima árido desértico. La superficie regada representa el 2,5% de la superficie total y en ella se concentra el 95% de la población con una densidad media de 11,7 hab/km². Las principales actividades económicas se desarrollan en esta porción de la superficie provincial.

El 79% corresponde a población urbana y el 21% a población rural. La población se encuentra distribuida de la siguiente manera: el 62,5% en el Área Metropolitana de Mendoza, el 15% en el Sur, el 12,5% en el Este, el 6% en el Centro-Oeste y sólo el 4% en el Noreste, según datos de la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano de la provincia (2010).

El oasis Norte concentra aproximadamente el 60% de la población de la provincia, y prácticamente el 80% de la población reside en localidades urbanas que superan los 2 mil



hab. El 97% del territorio no irrigado está ocupado por tierras con marcado déficit hídrico y baja densidad poblacional.

Se trata de las zonas no irrigadas de montaña y de planicie donde mayoritariamente se desarrollan actividades de subsistencia, especialmente ganadería extensiva (débilmente integrada a los principales circuitos económicos). La excepción la constituyen la minería, la extracción de hidrocarburos y el turismo, de gran incidencia en el total de las actividades.

El sector agropecuario se distribuye en todo el territorio provincial, aunque se destacan zonas con mayor participación relativa en la generación del Producto Bruto (ver apartados siguientes).

La competencia por el uso del agua se presenta como uno de los principales conflictos ambientales en la interacción entre los oasis y el secano. Las áreas deprimidas del desierto ya no reciben los aportes hídricos superficiales, pues los caudales de los ríos se utilizan íntegramente para el riego de las zonas cultivadas y el consumo de los asentamientos urbanos. Esta misma competencia se verifica en el uso del suelo en los oasis debido al crecimiento urbano sobre suelos de alto potencial agrícola, sobre todo vitivinícola.

El 80% de las pequeñas explotaciones agropecuarias tiene una superficie igual o menor a 25 has y el 40% tiene una superficie menor a 5 has, lo cual significa que hay alrededor de 11.000 explotaciones minifundistas. Aproximadamente el 15% de estas explotaciones alberga a productores en situación de arrendamiento, aparcería o cualquier otro tipo de contrato temporal.

El proceso de concentración de la propiedad de las tierras productivas ha seguido creciendo, registrándose una reducción de la cantidad total de explotaciones agropecuarias en los períodos intercensales (1988-2008) que reflejan la concentración de tierras, por un lado, y, por el otro, los problemas de rentabilidad del sector.

Como se mencionó anteriormente el 20% de la población mendocina habita en zonas rurales (según la definición de ruralidad del INDEC). Esta proporción es superior al promedio nacional que alcanza aproximadamente un 11% de población rural sobre el total nacional de habitantes. No obstante, se puede afirmar que Mendoza ha seguido el patrón de urbanización nacional, con la consecuente pérdida relativa de población rural sobre el total de población que ha sido aproximadamente de un 7% en los períodos intercensales (1998-2008).

Los desequilibrios son resultado de los macro procesos económico-políticos sucedidos a



lo largo del tiempo. La estructuración del territorio, durante el siglo pasado, se organizó a través del modelo agroindustrial, donde las inversiones públicas y privadas se orientaron a proveer, al modelo de ocupación del oasis, infraestructura, transporte (FFCC), equipamiento y servicios, para la economía más dinámica. El resultado fue el crecimiento del sistema urbano, con gran centralidad desde el oasis hacia el desierto en toda la provincia, con escala regional, nacional e internacional.

La desigual distribución no solo se manifiesta en la distribución de la población y la concentración de las densidades más altas de la misma, sino también en los componentes del sistema de oasis que lo diferencian de otros espacios mendocinos: una neta economía agroindustrial, un paisaje muy parcelado, una red de circulación densa, una población que suma abrumadoramente el mayor porcentaje de la provincia, una subdivisión administrativa acentuada en el oasis norte, y, la existencia de las jerarquías urbanas superiores, cuya irradiación excede los límites provinciales (UNC, 1994).

La red urbana está compuesta por una gran cabecera urbana, el Área Metropolitana de Mendoza (AMM), que concentra la mayor parte de la población de la provincia (macrocefalia) en forma muy desequilibrada desde el punto de vista espacial y jerárquico ya que “todos y todo” se encuentra en el oasis Norte. Desde el punto de vista de la jerarquía urbana, el AMM funciona como metrópolis regional con poco desarrollo de centros secundarios complementarios como las ciudades de San Martín, Tunuyán y San Rafael (UNC, 1994).

Este cuadro se complementa con la vulnerabilidad de las áreas con alta producción primaria y agroindustrial en la Región Este, Centro Oeste y Sur de la provincia de Mendoza, con excepción del departamento de Malargüe que junto con el corredor Noroeste se constituyen como los nodos multimodales en crecimiento, En las áreas, de escaso desarrollo económico y producción no diversificada como la Región Noreste y el Sector Sureste provincial se presentan los mayores déficits en la infraestructura, equipamiento y servicios, entre los que se destacan sitios con vulnerabilidad en la población que no tiene acceso al agua (UNC, 1994).

Estructura productiva

La estructura económica incluye las relaciones de producción, de circulación y distribución de bienes y servicios, es el soporte de la estructura de clases. Como dice Sautu, “la estructura económica da cuenta, explica, la estructura de clase porque en ella se condensan los procesos de propiedad de los medios de producción, de autoridad y control



de conocimiento...” (2009, p. 6). La estructura de clases como un conjunto de agentes sociales en conflicto, media entre estos procesos económicos y las probabilidades de acceso, por parte de los agentes, a posiciones ocupacionales con menor o mayor jerarquía. Es en el desempeño ocupacional donde la estructura de clases se despliega, se corporiza.

Coincidiendo con ello, Molina Derteano (2013) expone que la estructura productiva es la clave para descifrar posiciones sociales sobre todo en América Latina donde las clases no pueden entenderse sin considerar que la estructura productiva es desequilibrada, producto de su insuficiencia dinámica que conduce al estrangulamiento externo a lo largo de los ciclos de crecimiento, dado por los escasos de divisas que genera.

Para definir la estructura productiva argentina hay que considerar los aportes de Prebisch (1949) y Pinto (1973) cuando caracterizan el tipo de desarrollo prevaleciente en América Latina y más recientemente los estudios de la OIT PREALC (1978) respecto al mercado de trabajo. En términos generales, ellos postulan la existencia de estructuras productivas heterogéneas. La desigual distribución del progreso técnico y la particular relación de la economía con el resto del mundo originarían situaciones particulares donde sectores modernos y competitivos se desarrollan junto a sectores rezagados y de subsistencia. En función de ello, Lavopa (2007) considera que la heterogeneidad estructural refiere a una estructura productiva caracterizada por presentar brechas de productividad y dinamismo entre los sectores productivos que la componen, una escasa integración interna entre los sectores modernos y los rezagados y una gran integración de los sectores modernos con la economía internacional.

La heterogeneidad productiva se traduce en una situación de heterogeneidad en el empleo. En este contexto, el mercado de trabajo se segmenta. Ello implica que la ley de un precio único del trabajo se trastoca, ya que personas con las mismas características productivas tienen salarios diferentes, los mismos dependen del sector (moderno/rezagado) en que se ubica el trabajador. Consecuentemente, la estructura social del trabajo muestra en América Latina un estrato pequeño, conformado por quienes trabajan en los sectores modernos que registran alta productividad y elevados niveles de remuneración y, otro estrato, de mayor dimensión, constituido por los ocupados en los sectores de mediana productividad e ingreso (Lavopa 2007; Salvia, 2007).

Bajo el supuesto que las condiciones de acumulación capitalista, generan una composición sectorial heterogénea del sistema económico-ocupacional, como así también, desigualdades territoriales en Mendoza, se analizan los desequilibrios territoriales a partir de datos del Producto Bruto Geográfico de Mendoza y la Encuesta Condiciones de Vida de



los Hogares rurales y Urbanos de Mendoza.

Entre 2013 y 2018 la economía de Mendoza se contrajo en un 3,6%, afectada por la fuerte caída en los niveles de consumo, el comportamiento del tipo de cambio y el poco acceso al financiamiento, todo indica que 2019 cerrará en baja. Estos datos se desprenden de la medición del Producto Bruto Geográfico (PBG) realizada por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de Mendoza (DEIE).

La retracción de la economía mendocina se acentuó en algunos sectores en particular. El de mayor incidencia en el período analizado fue el de la “industria manufacturera”, que cayó un 24,2% en esos cinco años. Este rubro representa el 14% del PBG total. Las bajas más pronunciadas se producen en elaboración de bebidas (-36%) y refinación de petróleo (-10%). El primer rubro está incluida toda la actividad de las bodegas y en el segundo, todo el sector hidrocarburífero. Entre ambos logran casi el 80% de la producción de la industria mendocina en su totalidad.

En el sector “agropecuario”. De 2013 a 2018, la producción de ese rubro bajó 14,4%. En ese caso, las actividades más preponderantes fueron la fruticultura, que sufrió una caída del 22%, y la viticultura, que se retrajo un 14%. La baja del sector se ve atenuada por el crecimiento del sector ganadero dedicado a la cría de ganado vacuno y caprino que, pese a la crisis, lograron crecer un 18%.

En tanto el rubro de “comercio, restaurantes y hoteles”. En los cinco años tomados en consideración, las empresas dedicadas a esa actividad tuvieron una caída del 10,2%. Si bien es un porcentaje menor al de los otros sectores mencionados (industria manufacturera y agropecuario), se trata del ítem de mayor peso dentro del PBG total de Mendoza (22%). En este rubro es para destacar el achicamiento del comercio mayorista (-5%) y la fuerte baja del comercio minorista (-18%), ambos condicionados por la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y el encarecimiento de la financiación, por la suba de las tasas de interés.

Otro dato interesante para analizar es el indicador relativo a la productividad en los diferentes Municipios, a los fines de mostrar la heterogeneidad estructural. Como se puede observar en el Cuadro 1, Gran Mendoza se caracteriza porque el 53 % de sus establecimientos tiene hasta cinco empleados, en tanto que el 47% de los establecimientos presenta más de cinco empleados. Esta proporción se observa también en el resto de las regiones, aunque aumentando el porcentaje de los establecimientos con menor productividad, como son los establecimientos hasta cinco personas.



Cuadro 1. Población ocupada por tamaño de establecimiento, año 2017

Región	Total		Hasta 5 personas		De 6 a 40 personas		De 41 a 200 personas		Más de 200 personas		Ns / Nr	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	770.166	100	412.617	53,6	242.510	31,5	60.819	7,9	33.405	4,3	20.815	2,7
Gran Mendoza	497.927	100	257.146	51,6	151.217	30,4	46.850	9,4	26.922	5,4	15.793	3,2
Este	88.805	100	51.372	57,8	28.884	32,5	3.516	4,0	4.323	4,9	711	0,8
Noreste	26.705	100	14.850	55,6	9.575	35,9	1.050	3,9	429	1,6	801	3,0
Valle de Uco	50.168	100	25.971	51,8	19.256	38,4	2.280	4,5	358	0,7	2.303	4,6
Sur	106.580	100	63.278	59,4	33.578	31,5	7.124	6,7	1.374	1,3	1.207	1,1

Fuente: en base a la Encuesta de Condiciones de vida, DEIE, 2017

Características generales de la estructura ocupacional

Rescatando resultados tomados de un estudio previo realizado en el año 2016, se puede observar lo siguiente de la estructura ocupacional:

Grupo Ocupacional	Posición en el hogar		
	Jefe/a	Trabajadores secundarios	Menores de 17 años
Directivos, altos funcionarios y patrones de grandes establecimientos	71,6%	28,4%	
Directivos, jefes y patrones de establecimientos industriales y de servicios de hasta 10 empleados	65,4%	34,6%	
Directivos, jefes y patrones de establecimientos rurales de hasta 10 empleados	81,9%	17,7%	0,4%
Cuenta propia calificados y profesionales	52,3%	47,7%	
Trabajadores de servicios en grandes establecimientos	44,7%	55,2%	0,1%
Trabajadores rurales en grandes establecimientos	55,3%	44,7%	
Trabajadores industriales en grandes establecimientos	54,4%	45,6%	
Trabajadores de servicios en pequeños establecimientos	38,9%	60,0%	1,1%
Trabajadores rurales en pequeños establecimientos	54,5%	41,9%	3,5%
Trabajadores industriales en pequeños establecimientos	52,0%	46,3%	1,6%
Trabajadores changarines y servicios doméstico	30,9%	66,3%	2,8%
Desocupado	20,4%	76,9%	2,7%
Jubilados/pensionados	58,0%	42,0%	
Inactivos	3,3%	34,2%	62,5%

Cuadro 2. Posiciones en la estructura productiva, según posición en el hogar, 2010

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, DEIE, 2010

El empleo de menores de 17 años- técnicamente ilegal- está presente en ámbitos rurales mendocinos sobre todo de los trabajadores en pequeños y grandes establecimientos, aunque en proporciones que nunca superan los 4 %. A su vez, también está presente en los grupos más vulnerables como son los changarines, servicios domésticos y desocupados.



Si se considera la posición de los y las trabajadoras secundarias, puede verse que las posiciones de asalariadas en ramas industriales y rurales – más allá del tamaño del establecimiento – y en el caso de jubilados y pensionados, la proporción de trabajadores secundarios que se desempeña en esas ramas es muy similar a la de jefes de hogar. En cambio, en el caso de profesionales, asalariados en servicios – nuevamente con independencia del tamaño – la proporción es levemente mayor. En el caso de changarines y desocupados es marcadamente mayor. Y en el caso de puestos directivos, es marcadamente menor.

En lo que refiere a la posición de los y las jefas de hogar, puede observarse que se trata de mejores posiciones, en especial en el caso de posiciones directivas. Y casi de igualdad cuando se consideran los asalariados en ambos tamaños de establecimiento y profesionales independientes.

Algo que emerge es que, si bien la estructura productiva de la provincia está en línea con las tendencias de América Latina al ser heterogénea y desigual, puede verse que el proceso podría ser un poco más explicitado. En este sentido, no sólo hay una heterogeneidad de posiciones, en donde la productividad es diferencial, sino que esta heterogeneidad se articula con las estrategias de los hogares y puede verse como, las posiciones menos favorecidas entre los y las asalariadas tienden a ser predominantes en los trabajadores/as secundarias y otro tanto ocurre con la cuenta propia eventual, trabajo en hogares y los desocupados/as que en su mayoría se ubica en esa estructura del hogar. A su vez, puede verse que en las ramas rurales principalmente y con jefaturas de desocupados/as y trabajadores eventuales emerge – aunque sea con valores bajos -, empleo de menores de 18 años.

Esto podría sugerir, en la tradición marxista de Poulantzas y Wright que determinados agentes cubren determinadas posiciones no ya en virtud de sus rasgos solamente socioproductivos sino también de dinámicas sociales más complejas. En este caso, puede darse un círculo vicioso entre la estructura de los hogares latinoamericanos que rara vez podían responder al modelo de un/a proveedora única y que en sus estrategias incorporan – a veces demasiado tempranamente – a otros miembros de la familia; y la generación de posiciones de baja productividad en la estructura socioproductiva que vienen a ser ocupados por estos trabajadores y trabajadores mayormente. Aún sin descartar quienes lo hacen desde una posición de jefatura.

En igual sentido, las posiciones no dejan de reproducirse ya que presionan la participación de los hogares, los cuales no pueden, en su mayoría, plantearse otro tipo de estrategia.



Habría, en todo caso, que avanzar en más en estudios en esta línea. Los altos directivos y propietarios de grandes establecimientos registran una proporción considerablemente más alta en la región de Gran Mendoza, lo que suele ser concomitante con la realidad de casi todas las provincias argentinas con alta concentración de las posiciones más prestigiosas en su zona capital.

Los propietarios y directivos de pequeños establecimientos de hasta 10 empleados se presentan en una mayor proporción en el Valle de Uco (17%) que, en las demás regiones, aunque la diferencia es menos notoria con las zonas de Gran Mendoza (12,6%) y Este (11,3%). Esto se explica en el desagregado por la mayor presencia de directivos y dueños de pequeños establecimientos agrícolas.

Los asalariados en grandes establecimientos merecen un análisis más detallado, ya que el componente que los explica mayormente es el de los asalariados en grandes establecimientos de servicios entre los cuales se encuentran los trabajadores del sector público, el cual está en mayor proporción en la región del Noreste (27,7%) y la región Sur (22,1%). En la primera, pesa mucho el empleo público mientras que en la otra pesa también las ocupaciones turísticas.

En cuanto a los asalariados en los pequeños establecimientos, son la mayoría en todas las regiones en proporción mayor al 50%. Los guarismos más fuertes se encuentran en Gran Mendoza (57,4%) y en la región Noreste (61,3%). Pero al hacer una descomposición podemos observar que en Gran Mendoza la proporción de asalariados en pequeños establecimientos comerciales y de industrias son los que explican mayormente el peso, mientras que, en la zona Sur, las tres ramas se encuentran más distribuidas. Inversamente, en el resto de las regiones, el componente principal lo da la rama rural.

Finalmente, la proporción de jefes y jefas con ocupaciones marginales no es tan significativa, pero alcanza los guarismos más altos en las regiones más productivas como son Gran Mendoza (9,4%) y Valle del Uco (8,1%).

Mercado Laboral

La tasa de desocupación en Argentina en el tercer trimestre de 2019 fue de 10.8%, según datos del INDEC. En la región de Cuyo (compuesta por las provincias de San Juan, Mendoza y San Luis), el índice de personas sin trabajo alcanzó en el mismo periodo el 6.3%. La provincia de Mendoza exhibe la cifra es más elevada de desempleo (10,8%), convirtiéndose en el centro urbano con mayor tasa de las tres provincias que componen la Región (San Juan 2,3% y San Luis 3,3). En números concretos, unos 47.500 mil



mendocinos se encuentran sin trabajo actualmente.

	2012 4 trimestre	2013 4 Trimestre	2014 4 Trimestres	2015 3 Trimestre	2016 4 trimestre	2017 4/Trimestre	2018 4 trimestre	Variación de tasas 2012/2018
ACTIVIDAD	43,6	43,7	44,8	46	45,4	44,6	47,2	3,6
EMPLEO	42	41,7	42,8	44,6	43,9	43,4	44,5	2,5
DESOCUPACION	3,6	4,5	4,6	3,1	3,3	2,7	5,9	2,3
OCUPACIÓN DEMANDANTE	15,6	14,3	15,1	12,7	10,5		19,1	3,5
SUB OCUPACION	7	7,9	8,4	8,4	9,6	9,7	13,11	6,11
SUB OCUPACION DEMANDANTE	6	5,8	6,7	7,5	8,7	7,6	11,12	5,12
SUB UTILIZACION LABORAL (desoc + sub ocup)	10,6	12,4	11,5	11,5	12,9	12,4	19,01	8,41
PRESION EFECTIVA (desoc+sub ocup dem+ ocup dem)	25,2	24,6	26,4	23,3	22,5	10,3	36,12	10,92

Cuadro 3. Evolución de las tasas del mercado laboral 2012/2018. Cuarto Trimestre*

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DEIE

* En el 2015 se toma el 3 Trimestre por no existir información del 4 Trimestre

	2018	2019	
	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre
ACTIVIDAD	47,2	46,6	47,1
EMPLEO	4,5	42,7	43
DESOCUPACIÓN	5,9	8,4	8,8
OCUPACIÓN DEMANDANTE	19,1	24,3	21,5
SUBOCUPACIÓN	13,11	13	16,6
SUB OCUPACION DEMANDANTE	11,12	12,1	13,9
SUBUTILIZACIÓN LABORAL (desocu +subocupados)	19,01	21,4	25,4
DEMANDA EFECTIVA (desoc+sub ocup demandante + ocup dem)	36,12	44,8	44,2

Cuadro 4. Evolución de las tasas del mercado laboral primer y segundo trimestre 2019

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DEIE

El otro dato a destacar es el aumento de la sub ocupación horaria. Esta crece de manera significativa si los analizamos tomando como referencia el tercer trimestre: para 2012 fue de 8.3 %. en 2015 8.4 % y en 2018 del 16.6%. Datos que se mantienen para el segundo trimestre del 2019.

En tanto la demanda efectiva de empleo (desempleo + empleo demandante + sub empleo demandante) en Mendoza para el 4to. trimestre 2018, el porcentaje da un salto significativo llegando a ser el 37,2 % de la PEA y en números absolutos implica que 163,932 mendocino/as buscan empleo. Para los segundos trimestres 2019 este indicador crece hasta llegar al 44,2% de la PEA que busca trabajo es decir aproximadamente 186 mil mendocinas/os en esta situación.



Consideramos que el aumento del sub empleo y en particular el sub empleo demandante explican este crecimiento. Si analizamos conjuntamente el crecimiento de la tasa de actividad de las mujeres que pasa de un 47,3% en el cuarto trimestre del 2012 a un 51,42 para el cuarto trimestre del 2018. Siendo para el segundo trimestre del 2019 del 51.7%. Podemos suponer que la baja del salario real, la inflación y el aumento de tarifas a empujado a que un número mayor de mujeres busca empleo, y en general por la afectación de las mujeres al trabajo de cuidados en el hogar, en general se ocupan o actividades con cargas horarias más reducidas.

¿Cuáles son los motivos del aumento en la demanda de empleo? Además de la recesión y cierre de empresas, consideramos que es necesario dar cuenta de otros aspectos en relación con la caída del salario real:

El poder de compra de los asalariados en Mendoza se redujo 12 y un 15 % según el sector entre 2013 y 2019. La provincia se ubica entre las que peor desempeño presentó en ese período. Adelante se ubicaron San Juan (22%), Tierra del Fuego (21%) y Santa Cruz (13%). Esta información se desprende de un informe realizado por Fundación Mediterránea, que analiza además que en Argentina en los últimos cinco años -terminando en 2017- el poder adquisitivo de la masa salarial cayó 4% (en términos reales).

La Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) informó que la inflación durante el mes de octubre en la provincia de Mendoza fue 3.3. Así, en Argentina la inflación acumula un alza de 50,5% en comparación a igual mes de 2018, informó el INDEC. En tanto, en Mendoza la comparación interanual da una cifra levemente más baja para la suba inflacionaria y registra un acumulado de 49,8%.

Tomando como referencia la inflación acumulada de 2018 y el salario promedio bruto de cada sector, se observa que la actividad económica que más poder adquisitivo perdió durante el año pasado fue la construcción, con una pérdida de poder de compra del 13,1%. Apenas por debajo aparecen la enseñanza (-11,3%), agricultura y ganadería (-10,7%) y servicios inmobiliarios (-9,6%). Más allá de la comparación con la inflación, el sector mejor pago es la minería, con un salario bruto de \$ 90.485. En el otro extremo está la agricultura (\$ 13.991) y algo por encima están los rubros de enseñanza (\$ 16.015) y “hoteles y restaurantes” (\$ 18.961).

El aumento en los gastos de los hogares por el pago de servicios Luz y Gas subieron 500% en promedio desde abril del 2016 hasta fines del 2018; en tanto el servicio de agua aumentó un 124%.



La Asociación Consumidores Mendocinos realizó un análisis del incremento que sufrieron las tarifas de servicios públicos desde 2015 a 2018, para cuantificar el impacto que el aumento en el costo de la energía tuvo en los ingresos familiares. Para esto, tomó en consideración la pérdida del poder adquisitivo de los salarios frente al aumento de la Canasta Básica Alimentaria.

Para medir la "pobreza energética", adoptaron el criterio -internacional- de que está en esta situación un hogar que debe dedicar más del 10% de sus ingresos -descontando la Canasta Básica Alimentaria- para calefaccionar su vivienda. Esto es, para alcanzar los 21 grados en la habitación principal y 18 en las restantes, según la Organización Mundial de la Salud. Para realizar el cálculo tomaron datos de ingresos de la Encuesta Permanente de Hogares y estimaron los consumos imprescindibles de gas y electricidad para un hogar, de acuerdo a la cantidad de integrantes. Además, compararon las tarifas vigentes de los últimos tres años. Así, concluyeron que en el segundo trimestre de 2018 unos 500 mil habitantes del Gran Mendoza son pobres energéticos, lo que equivale a un 42,89% de la población de este conglomerado. En 2015, en cambio, sólo el 4,52% estaba en esta situación, es decir un poco más de 51 mil personas. Esto, pese a que consideraron que las familias de menores recursos accedían a la tarifa social.

El aumento del transporte ha sido considerable, tomando el precio del pasaje de colectivos que pasó de \$6 en enero de 2016. \$18.a partir de enero del 2019. Si comparamos el aumento en dólares, a un dólar a \$44.40 (para enero 2019, en noviembre 2019 cotiza a 61\$ por dólar). En enero del 2016 un pasaje urbano de colectivo en Gran Mendoza costaba 0,14 dólares, y para enero del 2019 el mismo recorrido tiene un valor de 0,40 dólares.

La economía de Mendoza no crece en promedio desde 2012 y se está contrayendo en términos per cápita. Así lo afirma el informe anual 2018 del Instituto de Estudios de la Realidad de Argentina y Latinoamérica (Ieral), El estudio explica que el Producto Bruto Geográfico (PBG) de Mendoza cayó tres veces en los últimos cinco años. Eso provocó que la situación de la provincia hoy sea similar a la que existía en 2012 en términos de producción. Si bien hubo algunos períodos de crecimiento, las mejoras no fueron suficientemente grandes como para compensar los años de retracción.

El estudio explica que el PBG de Mendoza cayó tres veces en los últimos cinco años. Eso provocó que la situación de la provincia hoy sea similar a la que existía en 2012 en términos de producción. Si bien hubo algunos períodos de crecimiento, las mejoras no fueron suficientemente grandes como para compensar los años de retracción. Cabe recordar, que el PBG mide el valor conjunto de todos los bienes y servicios que se producen en una



economía. Según el informe mencionado, el nivel de actividad de Mendoza en 2018 se contrajo en promedio 1,2%. De las ocho grandes ramas del PBG de Mendoza, sólo crecieron el sector financiero (5%) y la construcción (3,9%). Fue negativo el desempeño de la industria (0,2%), administración pública (-0,6%), electricidad, gas y agua (-1,7%), comercio (-3,7%) y minería (-3,8%).

Un aspecto favorable que destaca el informe, es que el proceso recesivo en la provincia fue menor al de la media del país (-2,6%, según Indec), debido a que ciertos sectores, como el turismo receptivo y las exportaciones, crecieron por encima del promedio nacional, gracias a la suba del dólar. Sin embargo, esto posibilitó que los precios subieran por sobre lo que ocurrió en otras partes de Argentina, lo que implicó una pérdida mayor del poder adquisitivo de los salarios.

También advierte que la economía provincial ha sido perjudicada por el menor poder adquisitivo “en el tercer trimestre de 2018, en comparación con el mismo período de 2017. En cambio, los salarios del sector privado formal aumentaron entre 14%, para el rubro “electricidad, gas y agua” y 36% para la industria química. A diferencia de la media nacional, el empleo en el sector privado se mantuvo en 2018 e incluso creció levemente, pero también se incrementó el trabajo informal, hasta alcanzar cerca del 40% del total de asalariados, es decir casi 6 puntos porcentuales por sobre la media nacional.

En síntesis

Todos los análisis realizados sólo abren grandes interrogantes respecto a las modificaciones negativas y al deterioro al que estaremos sometidos los sujetos sociales en una estructura socio económica provincial sumamente desacelerada y sin perspectivas empíricas de poder modificar la direccionalidad de procesos de descenso social y desmantelamiento de la estructura de clases que engrosa las filas de los sectores marginales.

Este análisis descriptivo ha tenido la única función de plantear esos marcos estructurales, previos al estudio de trayectorias ocupacionales, urbanas y rurales de la provincia, para introducirse en el complejo problema de la movilidad social. Las posibilidades de ascenso o de descenso están definidas por una variedad de factores que componen la probabilidad de estar adscripto a una trayectoria más que a otras. Los agentes en el espacio-tiempo de la estructura ocupacional están sometidos a transiciones, desde la inactividad a la actividad, del empleo al desempleo, del empleo formal al informal, etc. por parte de los agentes. Como dice Boado (2008), la determinación de las posiciones socio-ocupacionales de los



trabajadores entre cada movimiento en el “mercado” es una síntesis de un conjunto de dimensiones que los definen y los condicionan de manera muy precisa, permitiendo raramente una gran “maleabilidad”.

Los resultados del trabajo presentan evidencia clara para estos argumentos. El perfil reconstruido de la estructura social es el correlato de un sistema productivo desequilibrado en el cual, el tamaño del sector servicios no se vincula con una economía moderna de alta productividad. Esto permite preguntarse por el mito que identifica a Mendoza como una provincia moderna liderada por la industria petrolera y vitivinícola. Lo cierto es que la estructura productiva muestra los indicios de una economía con escaso dinamismo dada la importante presencia de establecimientos pequeños con baja productividad. El tamaño reducido de la cuenta propia calificados y de los profesionales se relaciona también con este hecho; en una economía poco dinámica el trabajo dependiente es una opción valorada. Las características de la matriz productiva de Mendoza implican una estructura social achatada, en la cual una parte mayoritaria de los habitantes de la provincia soporta situaciones que no les permiten atisbar procesos de ascenso social. El desequilibrio territorial reproduce estas condiciones asegurando una distancia en aumento respecto a los centros de desarrollo socio-económico.

Notas

¹Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCUYO, Mendoza-Argentina
patolecaro@yahoo.com.ar, andreabenedetto@hotmail.com

Bibliografía

Basualdo, E.; Arceo, E. (2006) Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales. Buenos Aires: CLACSO

Chávez Molina, E. (2013) (comp.) Desigualdad y movilidad social en el mundo contemporáneo, Buenos Aires: Imago Mundi.

Conte Sandra, La economía provincial produce lo mismo que hace seis años. Suplemento Economía Diario Los Andes <https://losandes.com.ar/article/view?slug=la-economia-provincial-produce-lo-mismo-que-hace-seis-anos> 12 /3/ 2019

Conte Sandra. Luz y Gas: en dos años subieron 500% en promedio Suplemento Economía Diario Los Andes <https://losandes.com.ar/article/view?slug=luz-y-gas-en-dos-anos-subieron-500-en-promedio-2> 28 /10/ 2018

Germani, G. (1987) Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico. Buenos Aires: Ediciones Solar



Goldthorpe, J., et.al. (1987) *Social Mobility and Class Structure in Modern Britain*. Oxford: Clarendon.

Ipar, E.; Chávez Molina, E.; Catanzaro, G. (2014), *Dilemas de la democracia (y el capitalismo) en la Argentina: transformaciones sociales y reconfiguraciones ideológicas*, *Realidad Económica*, 285, 33-56.

Lavopa, A. (2007), *Heterogeneidad de la estructura productiva argentina: Impacto en el mercado laboral durante el período 1991-2003*, Buenos Aires: CEPED- UBA.

Lozano Claudio. *Los datos laborales en el contexto del ajuste y desindustrialización*. Instituto IPyPP <https://ipypp.org.ar/2019/03/26/los-datos-laborales-en-el-contexto-del-ajuste-y-la-desindustrializacion/> 26/03/2019

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2010) *Digitalización y mapeo del modelo territorial actual y modelo territorial deseado*. Programa Multisectorial De Preinversión - Fortalecimiento Institucional para el Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Mendoza, Secretaria de Medio Ambiente, Mendoza.

Molina Derteano, P. (2013) *Primeras aproximaciones para el estudio de los procesos de estratificación en los aglomerados urbanos en Argentina*, Confluencia, Mendoza.

Pinto, A. (1973) *Heterogeneidad estructural y modelos d desarrollo recientes de la América Latina*, *Inflación: raíces estructurales*, México: FCE.

PREALC (1978) *Sector informal. Funcionamiento y políticas*, Santiago de Chile: OIT.

Prebisch, R. (1949) *Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación de proceso de desarrollo económico*. *Estudio Económico de América Latina*, Documentos E, 164. 1. Santiago de Chile: CEPAL

Quartulli, D., Salvia, A. (2014) *La movilidad y la estratificación socio-ocupacional en la Argentina. Un análisis desde las desigualdades de origen*. CEyDS. UBA.

Salvia A, et.al. (2007) *Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y post- devaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural*, Proyecto PITC – Instituto Gino Germani.

Sautu, R. (2009) *Estructura económica, estructura de clases y estratificación social*, Instituto Gino Germani. UBA: Buenos Aires

Torrado, S. (1992) *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Buenos Aires: Ediciones De La Flor.

Universidad Nacional de Cuyo (2004) *Marco Estratégico Mendoza 2012*. Presentación SEU UNCUYO, Mendoza.

Wright E. O. (1997) *Class counts. Comparative studies in class analysis*, Cambridge: Cambridge. University Press.



Zalazar Mariano (2019). Los salarios privados perdieron 8,8% de poder de compra durante 2018 en Mendoza. Suplemento Economía Diario Los Andes.

<https://losandes.com.ar/article/view?slug=los-salarios-privados-perdieron-88-de-poder-de-compra-durante-2018> 30 /03/ 2019

Zalazar Mariano (2019) Se contrajo casi 4% la economía de Mendoza en cinco años

<https://www.losandes.com.ar/article/view?slug=en-cinco-anos-la-economia-de-mendoza-se-achico-36>



Línea Temática 3.
**Consecuencias de la
estratificación social**



¿Aspiraciones cumplidas o abandono del Estado? Percepciones sobre el Estado desde los sectores medios de primera generación

Cristina Jara Villarroel

Resumen

La presente ponencia expondrá los resultados de la investigación cuyo objetivo central fue identificar las percepciones sobre el Estado de los sectores medios de primera generación, definidos en tanto sujeto tipo como las primeras personas de sus familias en acceder a un título en educación terciaria. Las vidas de estos sujetos se han reproducido bajo el alero del modelo neoliberal avanzado, cuya máxima expresión es la privatización de los servicios sociales, entre ellos, la educación. De esta forma, su trayectoria educativa se realizó en instituciones privadas diferenciadas por capacidad de pago, que en tanto profesionales de primera generación (PPG), se han ido incorporando en forma sostenida a los nuevos contingentes que componen en la actualidad los sectores medios y provienen en su mayoría de los quintiles más bajos de nivel socioeconómico. El estudio tiene un carácter cualitativo y se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad a sujetos expertos en educación y PPG. Dentro de nuestros principales hallazgos damos cuenta de un profundo malestar acumulado en la colisión de expectativas de lo que esperaban en tanto profesionales y su vida cotidiana, que se desenvuelve en el trabajo precario, sin seguridad social, pero tampoco con los reconocimientos simbólicos de lo que significaría ser profesional. Así, perciben un abandono por parte del Estado de la sociedad, aunque asumen el discurso de la responsabilidad individual y esfuerzo personal; realizan un discurso crítico al sistema, pero dada su formación en el individualismo, creen que son las únicas personas en percatarse de dicho malestar.

Palabras claves

Estado, Percepciones, Aspiraciones, Discurso estatal.

Fundamentación del Problema

Los cambios producidos por la temprana imposición del modelo de desarrollo capitalista en su versión neoliberal, en relación al resto del globo, sitúan a Chile como un lugar privilegiado para analizar los reordenamientos que ha generado en las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales. A su vez, el cambio en el carácter del Estado por uno de tipo subsidiario y su retroceso en favor del mercado como ordenador de la vida social (Garretón, 2012) han tensionando las significancias entre lo colectivo, lo público y lo



privado, toda vez que la privatización e introducción de lógicas mercantiles en la provisión de los servicios sociales, traspasó a los individuos la responsabilidad por su reproducción material y simbólica, quienes en solitario se deben enfrentar a las posibilidades de inclusión/exclusión ofertadas en el mercado.

Así, este giro neoliberal-subsidiario, en tanto modelo de modernización, se opone al desplegado en la etapa anterior en que el Estado tuvo un rol fundamental como conductor del desarrollo del país, fomentando la inclusión de amplios sectores de la sociedad a los beneficios de la modernidad, tales como acceso a educación, salud, vivienda, entre otros. Si bien tuvo muchas limitaciones en este afán, es innegable su importancia en la configuración de los distintos grupos sociales del período nacional-desarrollista mediante la provisión (o no) en el acceso a los servicios sociales, cuyo mejor ejemplo es la educación.

De esta forma, la educación provista desde el Estado es central en la conformación de los sectores medios del período nacional-desarrollista (Bruner, 1986:18) y de un ideario presente en el imaginario social “como portador[es] de un proyecto de país afincado en la democratización y el progreso social” (Espinoza y Barozet, 2009, p. 1). Así, la fisonomía de estos grupos está fuertemente influenciada por su formación en la educación pública y su posterior inserción laboral en el sector servicios, centralmente realizado en las instituciones o empresas estatales (Lizama, 2012). Estas cualidades les vincularon estrechamente con el Estado, quien les otorgó una entrada privilegiada a los recursos estatales y beneficios sociales y previsionales (Espinoza y Barozet, 2009). Por otro lado, su acumulación cultural por sobre la económica, los relaciona no solo con nociones meritocráticas como accionar para la movilidad social, sino también los dotaron de una gran actividad intelectual y cultural “al punto que se constituyen en una suerte de faro que iluminó el camino hacia ‘lo moderno’ al resto de los grupos sociales medios y populares” (Ruíz y Boccoardo, 2015, p. 111)

En este contexto es posible comprender la radicalidad de los cambios al sistema educativo en general y universitario en particular, acaecido en la década de 1980 y perfeccionados durante los gobiernos de la transición democrática, el cual se basa en la privatización y creación de un mercado de servicios de educación superior, tendientes a ampliar la oferta y la cobertura de la misma. Se trasladó así a las instituciones la responsabilidad de su financiamiento (las que optarán por hacerlo preferentemente mediante el cobro de aranceles), en cuyo diseño original estarían diferenciadas según la orientación de las mismas: Centros de Formación Técnica (CFT) e Institutos Profesionales (IP) orientadas a la captación del alumnado de los sectores inferiores de la estructura social y la formación de nuevas universidades de carácter privado sin fines de lucro (por ley), entendiéndolas



como espacios de alto nivel de producción académica, pensadas para una minoría intelectual. Las ya existentes, tanto estatales como privadas con fines públicos, deberían sumarse a dicho concierto, compitiendo entre ellas por los escasos recursos estatales asignados. Por otro lado, para facilitar el acceso a dichos estudios, se crearían un conjunto de becas y, en mayor medida, créditos bancarios, a los que las familias podían acceder para que sus integrantes pudiesen cursar estudios superiores.

Los hechos demuestran que dicha planificación no fue seguida del todo, en especial durante la transición, donde la ampliación del mercado educativo – que como todo mercado, segrega por capacidad de pago - constituyó un favorable nicho de acumulación (ver por ejemplo Mönckeberg 2005, 2007, 2013), lo que a su vez estimuló la concentración por sobre la diversificación de la oferta educativa, siendo el punto de inflexión en la ampliación de este nicho la creación del Crédito con Aval del Estado (CAE) el año 2005, que posibilitó un considerable aumento de la matrícula y el interés del mercado por captar a nuevos clientes. El resultado (no esperado) fue que nacieran, crecieran y se desarrollaran instituciones diferenciadas por capacidad de pago, lucrando impúdicamente mediante resquicios legales dada la desregularización y falta de fiscalización por parte del Estado, lo que atenta contra la calidad de los servicios que entregan (Mönckeberg, 2013). Se consolida así un mercado masivo-lucrativo de universidades privadas no tradicionales, IP y CFT que se sustentan en los cuantiosos recursos provistos por el CAE, en donde el 70% del aumento de la matrícula para el período 2005 – 2015 la concentran 20 instituciones que agrupan el 66,5% del estudiantado que accede al mentado crédito (Kremerman & Paez, 2016:13).

Por sobre las consideraciones morales o éticas de esta ampliación, es interesante observar el carácter social de dicho proceso, dado que efectivamente se incorporaron sectores sociales excluidos en la etapa nacional-desarrollista de la posibilidad de estudios terciarios y, por ende, de entrar mediante el acceso a la educación a los beneficios de la modernización. En otras palabras, la ampliación de la oferta educativa y las diversas posibilidades de financiamiento asociados a la banca, eran una promesa implícita de mejoras en la calidad de vida para quienes ingresaban al sistema.

Lo anterior no hubiese sido posible sin una demanda que la sostuviera, promovido por dos factores que consideramos centrales: por un lado, el aumento de la cobertura en el nivel secundario - del que emergerían contingentes que presionan por cursar estudios superior - y los discursos sobre meritocracia y esfuerzo individual como condición básica para la movilidad social, basados en una interpretación laxa de la teoría del Capital Humano. En



este sentido, la educación, en tanto bien de consumo, fue propuesta como una inversión que “no sólo proporciona beneficios y satisfacciones a los sujetos, sino que incrementa su capacidad y calidad productiva” (Victorino & Lechuga, 2007:201), siendo el espacio fundamental en donde los individuos, mediante su mérito y esfuerzo individual adquieren las herramientas que potencian sus talentos innatos, capacitándolos para enfrentar con mejor posición la disputa por la empleabilidad dentro de un mercado laboral competitivo y posibilitándolos para alcanzar las recompensas que el sistema promete “un país de propietarios, no de proletarios” (Junta de Gobierno, 1974).

Así, los cambios en las políticas educativas fueron acompañados de discursos asociados a la meritocracia, definida en forma general “como la idea –implícita o explícita- de que se recibirá una compensación proporcional a nuestros méritos, mientras la conducta se mantenga dentro de los límites de la estructura jurídica y de lo socialmente aceptado” (Castillo, Torres, Atria, & Maldonado, 2018:3) De esta forma el mérito individual, competencia, emprendimiento y esfuerzo personal se transformaron en condición sine qua non para aspirar a la mejora en las condiciones individuales de reproducción y bienestar material y simbólico.

El supuesto éxito del modelo, dado el aumento de la cobertura explicado por la incorporación de los dos primeros quintiles a los estudios superiores (Orellana, 2011), quedó en entredicho con la emergencia de las movilizaciones estudiantiles del quinquenio 2006 – 2011. Si bien las movilizaciones estudiantiles han sido constantes en nuestra historia reciente, la novedad de las que surgen desde el 2011 fue su masividad, explicada por la “incorporación de nuevos sectores que no resultan asimilables a las tradicionales clases medias del período nacional-popular” (Ruiz & Boccoardo, 2015:138). De esta forma, la base social habitual asociada a universidades tradicionales se amplió con la proveniente de las universidades privadas no tradicionales, centros de formación técnica y de institutos profesionales. El ingreso de dichos actores cambió la fisonomía social del conflicto estudiantil - antes representada por hijos e hijas de las clases medias tradicionales – y que en un sintético grito de “No al Lucro”, ponían en cuestión el modelo educacional imperante, pero que a su vez daba cuenta del malestar incubado durante los años bajo el neoliberalismo.

La respuesta institucional de ese momento, fue sindicarse la molestia estudiantil a fallas en el modelo (centralmente al excesivo endeudamiento con el que el estudiantado egresaba dado el sistema de bancarización del financiamiento y a la baja calidad de ciertas instituciones), pero que en sí era exitoso, expresado en la frase siete de cada diez



estudiantes son de primera generación, que ha sido repetida latamente por la élite política del establishment para enfatizar el ascenso social que ha traído consigo el modelo educacional de mercado (Ruiz, 2015). Pero, ¿quiénes son estos jóvenes de primera generación? La pregunta es relevante al observar el comportamiento que ha tenido el mercado educativo en su expansión, el que actúa, en palabras de Orellana (2011), como una mancha de aceite: va creciendo en cobertura según se vayan saturando los sectores beneficiados, comenzando obviamente por los más acomodados y continuando con los inmediatamente adyacentes. Así, la expansión de la educación superior no es socialmente homogénea, por lo que el perfil del estudiantado va variando “de un tipo masculino, joven, de sectores sociales predominantemente altos y medios y sin mayor movilidad interregional, a otro en el que la cobertura no establece diferencias en términos de sexo, se observa una mayor dispersión etaria, con alta movilidad regional y de gran –además de creciente– amplitud social” (Orellana, 2011:87), así, el estudiantado de primera generación (EPG) es un sector que va en expansión.

Sin embargo, el interés investigativo desde las ciencias sociales sobre el EPG, definidos en tanto sujeto tipo como “aquel joven que teniendo padres que no lograron acceder a la formación terciaria logra ingresar a ésta” (Castillo & Cabezas, 2010), es reciente, centrándose principalmente en el análisis de la calidad y equidad de la educación. De esta forma, sabemos que su inserción en la educación superior se realiza mayormente en universidades privadas no selectivas y en instituciones técnico-profesionales (Orellana, 2011:100), es decir, en el ámbito privado, marcando una diferencia radical en relación a las antiguos clases medias del período desarrollista.

Así, la centralidad que antaño ocupaba la universidad pública en tanto configuración de un sector social homogéneo - la clase media tradicional del período desarrollista - es desplazada por instituciones privadas diferenciadas por capacidad de pago, que va incorporando de forma sostenida a nuevos contingentes de carácter diverso a las posiciones sociales medias, en su mayoría provenientes de los quintiles más bajos y que explican de “manera importante la mesocratización de la estructura social a través de una heterogénea formación profesional como la recién apuntada” (Ruíz y Boccoardo, 2015:65), compuesta en gran medida por el EPG ya titulados, es decir, cuando son profesionales de primera generación (PPG)

Dado este panorama - un sistema educativo de mercado expandiéndose hacia sectores sociales más bajos y heterogéneos, en instituciones diferenciadas por capacidad de pago, cuya calidad y prestigio son disímiles – se dificulta la diferenciación social por años de



estudios, como en la etapa anterior y las recompensas asociadas a dicho esfuerzo, atentando contra las expectativas generadas al cursar estudios superiores, los que ya no garantizan del todo un ascenso social.

Si bien el paso por los estudios terciarios otorga mayor probabilidad de encontrar una plaza en el mercado laboral, lo cierto es que el aumento de la concentración del ingreso y la autonomización de las élites (Orellana, 2011), reflejado en la formación de sus propias instituciones educativas selectivas – por capacidad de pago y en cuyo interior se reproduce el capital social y económico del sector, por sobre el cultural - se traduce en que sus egresados ocuparán los puestos de mayor retribución y prestigio social, obtenidos gracias a las redes más que por su mérito y esfuerzo. Por otro lado, los radicales cambios en la estructura laboral, el fenómeno de la creciente tercerización, asalarización en el sector privado del mundo del trabajo y precarización laboral, serían las causantes de que la educación superior no estaría logrando, por sí sola, ser un vehículo de movilidad social.

Si como enunciamos más arriba, la producción académica es escasa sobre el EPG, más lo es en relación a las y los PPG, en donde son caracterizados en relación a movilidad social y autopercepciones.

Sumado a lo anterior, la privatización y mercantilización de los servicios sociales, responsabilizan a los individuos hacia su acceso, lo que no solo merma los ingresos percibidos, sino que a su vez genera que recurran al asfixiante crédito para “asegurar las condiciones simbólicamente vinculadas a sus procesos de ascenso” (Ruíz y Boccardo, 2015:114), provocando un desajuste entre los esfuerzos realizados y las recompensas percibidas. Dicho de otro modo, la sensación de malestar, ampliamente consensuada en la literatura, nos remite a un malestar mesocrático entre promesas del modelo y los beneficios realmente recibidos.

En este concierto, la élite política hace intensos llamados a preocuparse por la “esforzada clase media”, que se traducen en el aumento de subsidios estatales. Sin embargo, concordamos con Ruíz (2015) que resulta “completamente absurdo” llamarlos simplemente clase media, haciendo referencia a las viejas sindicaciones del período anterior, debido a que este sector es el producto más puro de la modernización neoliberal: han crecido al alero privado, con los discursos de mérito, esfuerzo individual y competencia, en donde la credencialización educacional es un factor central en las expectativas de mejora en las condiciones de reproducción individual material y simbólica, y por su propia heterogeneidad, representan una zona gris de la sociedad, muy poco investigada y que va en expansión.



Lo anterior se vuelve más significativo en un sector especial de PPG, que son aquellos que egresaron de las instituciones masivo-lucrativas, al encarnar con mayor claridad las características latamente enunciadas. Dichas instituciones son no selectivas y representan el mayor crecimiento en cuanto a matrícula y captura del estudiantado que optó por el CAE. Muchas de ellas han sido investigadas por lucro y cuya calidad también ha sido puesta en cuestión. El estudiantado de primera generación que optó por dichas instituciones, provenían a su vez en mayor medida, del sistema particular-subsencionado escolar, por lo que en general, casi toda su trayectoria académica se ha desenvuelto en el ámbito privado mercantilizado.

Sin embargo, parte importante de este sector fue el que puso en cuestionamiento el lucro en educación, expresando un malestar que pareciera revelarse contra los excesos de la mercantilización extrema de la vida cotidiana, más que contra el modelo de acumulación propiamente tal (Ruiz y Boccardo, 2015) y sus valores asociados (mérito, esfuerzo individual y competencia), en que las demandas que emergen hacia el Estado parecerían exigir una ampliación en tanto su rol subsidiario que mejore su bienestar individual por sobre a que retome su rol ordenador de la vida social como en la etapa anterior.

Metodología

¿Cuáles son las percepciones de profesionales de primera generación hacia el Estado, en tanto responsable o no de su bienestar individual?

Al ser un estudio de percepciones, el enfoque del estudio fue de tipo cualitativo, siendo la técnica de producción de información la entrevista de tipo abierta y en profundidad: abierta, por su flexibilidad, y en profundidad, porque nos permitió escarbar en las subjetividades de las personas, adentrándose en las percepciones, aspiraciones, deseos y frustraciones, entendidas como verdades sentidas más que verdades fácticas.

Como hemos mencionado anteriormente, los estudios sobre PPG son de interés reciente para las ciencias sociales, por lo que la literatura es escasa para este sector en específico. De esta forma, el trabajo de campo constó de dos partes: en la primera etapa se entrevistó a expertos en educación¹, quienes nos entregaron información relevante en cuanto a las trayectorias individuales de las y los PPG tendiente a diseñar una caracterización general como sujetos-tipo, que nos sirvió tanto para desarrollar nuestra perspectiva teórica como para validar nuestro criterio de selección de casos. En una segunda etapa, se entrevistó a 12 sujetos profesionales cumplían con los requisitos de ser de primera generación y haber cursado sus estudios terciarios en una institución masivo-lucrativa.



Principales resultados

Al ser una investigación de carácter cualitativo, no pretende ser representativa del sector, además la mayoría de la muestra pertenece al área de ciencias sociales, lo que puede influenciar en una visión más crítica del proceso. Por lo anterior, los resultados no podrían ser extrapolables al conjunto, más bien aportamos con iniciales interpretaciones y nuevas interrogantes, que esperamos sirvan como punto de inicio a futuras investigaciones. Así, los resultados se ordenaron en tres puntos, que comentamos a continuación:

Aspiraciones que guiaron la trayectoria educativa de PPG

En nuestras conversaciones confirmamos la importancia de la educación terciaria en las familias de quienes entrevistamos, entendiéndola como la única herencia posible de dejar, por lo que se sintieron presionados a proseguir con los estudios. En la elección del ingreso, el factor económico fue el primordial dado que buscaron las instituciones más económicas o donde pudieran obtener beneficios, tales como rebajas de arancel, becas de fotocopias o alimentación, las que, al estar condicionadas a su rendimiento, les sumó una preocupación extra en su desempeño académico. Además, durante su estancia en las instituciones, quienes estudiaron en universidades se percataron de la baja calidad académica en la enseñanza, mientras que quienes lo hicieron en institutos profesionales mostraron mayor aceptación con la instrucción recibida.

Por último, observamos una inquietud política en la organización para demandar aspectos específicos y concretos, por sobre una articulación por demandas más amplias. Esto nos parece relevante, ya que parte de nuestro grupo vivenció las problemáticas derivadas de la expansión educativa sin control, como las crisis financieras o la baja calidad académica, pero sin embargo no emergió una conciencia crítica hacia la totalidad del sistema, por ejemplo, hacia el conjunto de políticas educativas, sino que las demandas se realizaron ante carencias específicas, similar al reclamo cliente - consumidor. De esta forma, su articulación se realizó para dar cumplimiento a solicitudes específicas, que al obtenerse (o al menos parcialmente) se disgregaba, no perdurando en el tiempo bajo colectivos o movimiento. Incluso en su horizonte no estuvo encuadrarse bajo Federaciones, sino que se realizó mediante Centros de Alumnos de carreras o representantes. Nunca mencionaron seguir a un líder o lideresa, ninguno tampoco se atribuyó ese concepto, solo de representación en tanto grupo ante una demanda, lo que da cuenta de la emergencia de una forma de hacer política de praxis horizontal por sobre una vertical.



¿Se cumplieron las aspiraciones?

La entrada al mundo laboral de nuestra muestra se realizó finalizando la primera década del siglo, en donde se ampliaba el consumo tecnológico y se masificaba el uso de redes sociales, en otras palabras, nuestro país se integraba a pasos agigantados al mundo globalizado y la sociedad del conocimiento.

En general, observamos en la muestra diversas percepciones sobre el nivel cumplimiento de sus expectativas, lo que se condice con lo heterogéneo del sector. Sin embargo, destacamos que la mayoría perciben potentes barreras para el cumplimiento de estas en el presente o futuro, centrado en el reconocimiento en tanto profesional y una justa retribución económica por su desempeño laboral. Si bien no esperaban obtener ingresos que les llevaran a la cúspide de la estructura económica, si aspiraban a mayores ganancias y, por, sobre todo, estabilidad laboral, que les brindara seguridad en su reproducción material cotidiana, les protegiera de eventualidades – enfermedades o imprevistos – y proyectarse en un plazo más largo que seis meses o un año, como, por ejemplo, comprometer una deuda para comprar un bien raíz. En ese sentido, sus proyecciones están íntimamente relacionadas con la posibilidad de un ingreso estable y al no tenerlo, perciben mucha incertidumbre hacia el futuro. La educación al ser percibida como único factor para aspirar a la movilidad social, dado que los retornos a los altos esfuerzos económicos realizados para pagar sus estudios no serían proporcionales con los ingresos que perciben, su sensación de precariedad aumentaría y con ello un temor a volver a la pobreza experimentada por sus familias anteriormente. Lo anterior influye en la sensación de incertidumbre, pero también de un malestar social muy fuerte, por lo que se habría roto la confianza que estos sectores medios tenían en que el Estado pudiese proveer directa o indirectamente una educación de calidad, lo que significará muchos conflictos sociales. Este sería el contexto de la emergencia de la demanda hacia el Estado por una responsabilidad en la educación, en cuya orientación los expertos, al igual que la literatura, aportan dos visiones contradictorias: un Estado que la provea en tanto derecho social y un Estado que regule el excesivo lucro y amplíe su rol subsidiario en tanto otorgador de becas y facilitador crediticio. Por esto, nos pareció relevante indagar en nuestra muestra su percepción sobre el Estado en relación al cumplimiento de sus aspiraciones, en tanto la promesa de movilidad no se estaría cumpliendo.

¿Quién o quiénes tienen la culpa?

En general observamos en la muestra que no hay una responsabilización directa al Estado en el cumplimiento de sus aspiraciones, exceptuando en las áreas de salud y pensiones,



que perciben debe intervenir pues el sistema implica demasiados costos y mermados beneficios. En educación, a partir de sus experiencias, indican que el Estado debiese intervenir en forma urgente, como en las otras áreas señaladas, pero no notamos que lo sindicquen como responsable de permitir que se diese en condiciones de mercado donde el servicio fue en general de baja calidad y cuyas credenciales eran desvalorizadas. Por el contrario, distinguen que esta situación fue su responsabilidad en tanto optaron por estudiar en esas condiciones y solo imputan apoyo estatal quienes adeudan con la banca, esperando que otorgue soluciones a ese conflicto que los afecta en forma individual.

Por otro lado, perciben que el éxito mediado por el consumo les presenta una presión extra por el bienestar material, dado que en tanto PPG se esperaría que sus hábitos y posesión de bienes aumentara. Lo que además asocian a un conjunto de valores que fomenta la competencia y el individualismo, al que finalmente deben adherir pues de ello depende que se cumplan sus aspiraciones. Así, si bien le imputan una lejanía con los intereses sociales y particulares, el Estado no emerge como promotor o responsable de esta forma de integración social. Por esto, tampoco se le sindicca responsable del cumplimiento de sus aspiraciones en el sentido del reconocimiento asociado a las posibilidades de consumo.

Conclusiones finales

Al finalizar el estudio, comprobamos que el sueño de ser profesional sigue teniendo una importancia fundamental dentro de los sectores medios, en tanto expectativa de movilidad social, por lo que emergen malestares entre la colisión de las aspiraciones que guiaron sus trayectorias educativas y su real inserción laboral en tanto profesional. Si bien un hecho remarcado es la incertidumbre en la reproducción de la vida, dada la inestabilidad y bajos salarios percibidos que vivencia todo el mundo del trabajo, no particularmente este sector, destacamos que emerge con la misma fuerza la falta de reconocimiento social en tanto profesional.

En esto, recordemos que el sueño de ser profesional es una vieja idea arraigada en el imaginario social, emanado de la observación de lo que era el serlo en la llamada clase media del período nacional-desarrollista, en que además de ostentar un mayor nivel económico, se le signaba como conocedor de un saber especial y por tanto respetado socialmente. El conflicto emerge dado que en las instituciones que se formaron, se les preparó con orientación al mundo del trabajo y su ingreso al mercado laboral lo hacen en tanto trabajadores cualificados y no como profesionales poseedores de un saber. De esta forma, se genera una inconsistencia de estatus entre el reconocimiento que aspiraban a



tener y el que realmente detentan, que les agobia internamente. Así, advierten que en el mercado laboral su credencial es desvalorizada, vivencian la inferiorización, se percatan que no tienen los apellidos y contactos para ocupar puestos de jefatura, que les provoca un malestar del que se responsabilizan por haber tomado malas decisiones o que intentan sortear aumentando el valor de su credencial.

De tal forma, destacamos que si bien indican que el Estado debe tener responsabilidad en la provisión de servicios sociales – comparaciones que como comentamos, emergieron desde la indagación sobre su percepción del movimiento estudiantil – y que elaboran un discurso crítico sobre las limitadas posibilidades de acceso que el mercado oferta, no lo realizan para analizar las dinámicas del mundo del trabajo, por lo que la frustración la perciben como individual y no como un sentir más colectivo.

Relacionada con la anterior, un segundo aspecto de la percepción de su reconocimiento como profesionales, es que en tanto primera generación se espera que cumplan con ciertos indicadores de ascensión de estatutos social, en donde el aumento y acumulación de bienes materiales sería uno de los más importantes. Así, para nuestra muestra el consumo coincide con las conclusiones de Lizama en cuanto “aun cuando el consumo constituya un proceso que excede el acto de compra para la satisfacción de necesidades, en ningún caso se ha reducido a la apropiación y ostentación de objetos superfluos y accesorios” (Lizama, 2010, p. 131) Y desde ahí, esbozan una crítica a los efectos sociales que genera la medición del éxito por el consumo, en la proliferación de valores como el individualismo y la competencia, un malestar que vuelven a percibir como individual pues para la gente está naturalizado, por lo que se deben adaptar a él más que promover su cambio.

En esa línea, en ningún sentido responsabilizaron al Estado, al sistema político o al modelo de desarrollo directamente para sindicarle culpabilidad, sino más bien comprenden que eran las condiciones para acceder a su requerimiento de ser profesional, pero que consideran poco equitativas, por eso esperan que el Estado intervenga a futuro – ya sea proveyendo el servicio o aumentando los subsidios – pues avizoran que las problemáticas que vivencian se agudizarán con un cada vez mayor contingente de profesionales. En esa misma dirección es que también requieren mayor intervención en el sistema de salud y de pensiones, pues también les afecta en las certidumbres de su presente. Debemos destacar que el trabajo de campo se realizó anterior a la emergencia del movimiento No Más AFP, que irrumpió en la escena pública con una masiva marcha el 24 de julio de 2016. De esta forma, percibimos que estos conflictos están latentes en la sociedad chilena y la muestra



nos reafirma que son preocupaciones centrales, pues les repercute directamente en las diferenciadas posibilidades de acceso que detentan

En definitiva, dadas las trayectorias educacionales y laborales en que se ha desarrollado la muestra, percibimos un conjunto de malestares provocado entre las aspiraciones y el cumplimiento de estas, destacando que fueron sus elecciones personales por sobre responsabilizar al sistema. En ese sentido, no emergió la sensación de estafa colectiva, sino más bien se adjudican el malestar como propio al observar críticamente al modelo en cuyo horizonte no observan posibilidades de cambio, ni manifiestan la intención de iniciarlos, los vivencian en soledad y con sus familias.

En este sentido, la adaptación al modelo parece ser la opción delineada más que cambiarlo, con lo que percibimos baja propensión a la asociación para pugnar por cambios en ellos. Sin embargo, tampoco percibimos en la muestra la idea de que sus reclamos sean netamente económicos en sentido monetario, sino más bien en tanto ostentan un título de profesional y no obtienen el reconocimiento en el estatus esperado, más bien el mercado laboral les subutiliza despreciando su potencial. Lo anterior nos remite a un malestar asociado al valor y reconocimiento de su trabajo, más que a una crítica hacia las desigualdades económicas y en eso, no responsabilizan ni impugnan nada al Estado, ni siquiera en la ampliación de subsidios como pensamos en los supuestos, sino más bien adquiere una dimensión de molestia individual.

La percepción de falta de reconocimiento afecta su autopercepción y realización personal, como también limita sus posibilidades de integración social, por lo que en nuestra muestra confirmamos lo esbozado por Ruiz y Boccardo (2015) sobre la centralidad del trabajo en la vida social más allá de variables económicas, por lo mismo, analizar a este sector sólo desde la perspectiva de sus ingresos no da cuenta de la totalidad de la percepción sobre su bienestar. Dada la falta de reconocimiento socio-laboral, nos daría indicios para suponer que se trata de un malestar en latencia y que podría develar mayores problemáticas dentro del mundo del trabajo. Con todo, ¿este malestar podría ser politizado? En lo inmediato, observamos que los intentos de adaptación agregando más valor a su credencial, por ejemplo, nos indican que optan por la búsqueda de la solución en solitario, sin embargo, debemos recordar que presentan una crítica elaborada sobre los sistemas de provisión de servicios sociales, por lo que no se podría afirmar que están cerradas las posibilidades. Por otro lado, el rechazo a medir el éxito en el consumo ¿lo realizan porque su realidad material le impide su disfrute o subyace una crítica más profunda a que las relaciones sociales se medien por el mercado? Y en eso, si su inserción hubiese sido exitosa, ¿Percibirían las



mismas posiciones respecto a, por ejemplo, hacia el excesivo consumo? O ¿podemos sospechar que es una generación más crítica dado por los mismos procesos de ampliación de la educación? Estas y muchas otras preguntas surgen al finalizar la presente investigación, esperando como dijimos al inicio, sea un aporte a la comprensión de este sector.

Notas

¹José Joaquín Brunner. Político, investigador y académico UDP. Ex Ministro Secretario General de Gobierno 1994 – 1998; Harald Beyer, Político, investigador y académico. Ex ministro de Educación 2011 – 2013; Felipe Salazar, Investigador y académico UDP; Roberto Méndez, Investigador y académico PUC; Alexander Páez Investigador Fundación SOL; Víctor Orellana, Investigador y Académico U De Chile. Fundación Nodo XXI. Durante el período del trabajo de campo concordar con ninguna mujer experta en el tema, por lo que solo fueron entrevistados varones.

Referencias bibliográficas

- Brunner, J. J. (1986). Informe sobre la educación superior en Chile. Santiago de Chile: FLACSO
- Castillo, J. C., Torres, A., Atria, J., & Maldonado, L. (2018). Meritocracia y desigualdad económica: Percepciones, preferencias e implicancias. OpenCastillo, Juan C et al. “Meritocracia Y Desigualdad Económica: Percepciones, Preferencias E Implicancias”. SocArXiv, 16.
- Castillo, J., & Cabezas, G. (2010). Caracterización de jóvenes primera generación en educación superior. Nuevas trayectorias hacia la equidad educativa. Calidad en la Educación, 0(32).
- Garretón, M. A. (2012). Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: Los gobiernos de la concertación en Chile, 1990-2010 (1. edición). Santiago de Chile: CLACSO.
- Espinoza, V., & Barozet, E. (2009). ¿De qué hablamos cuando decimos “clase media”? Perspectivas sobre el caso chileno. En Foco, 142, 1-36.
- Junta de Gobierno. (1974, marzo 11). Declaración de Principios de la Junta de Gobierno.
- Kremerman, M., & Paez, A. (2016). Endeudar para gobernar y mercantilizar: El caso del CAE. Santiago de Chile: Fundación SOL.



Lizama, A. (2010). Distinciones y pertenencias de clase en un mercado de apropiaciones tecnológicas diferenciadas — Impacto de las nuevas dinámicas de consumo en las construcciones Subjetivas elaboradas por la clase media chilena. Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Mönckeberg, M. O. (2005). La privatización de las universidades. Una historia de dinero, poder e influencias. Santiago de Chile: La Copa Rota.

Mönckeberg, M. O. (2007). El negocio de las universidades en Chile. Santiago de Chile: Random House Mondadori.

Mönckeberg, M. O. (2013). Con fines de lucro. La escandalosa historia de las universidades privadas de Chile. Santiago de Chile: Editorial Debate.

Orellana, V. (2011). Nuevos y viejos profesionales en Chile. Universidad de Chile, Santiago de Chile

Ruiz, C., & Boccardo, G. (2015). Los chilenos bajo el neoliberalismo: Clases y conflicto social. Fundación Nodo Veintiuno.

Ruiz, C. (2015). De nuevo la sociedad. Santiago de Chile: LOM Ediciones

Victorino, L., & Lechuga, L. (2007, junio). Políticas educativas neoliberales y posturas teóricas sociopedagógicas rurales. Aportación al debate actual en América Latina. Textual, 49, 197-232.



Los deportados y la perpetuación de sistema-mundo

Kelvin Armando Monge López

Palabras claves

Deportación, Sistema-mundo, Migración, Migrante ilegal, Fronteras.

Introducción

Esta ponencia nace con el propósito de orientar la aproximación teórica al fenómeno de la deportación. La deportación es la expulsión forzada de un país del que no se es natural en un ejercicio legitimado por el Estado. Se reconoce que la deportación es una práctica de carácter político realizada por varios Estados sobre múltiples etnonacionalidades a lo largo del tiempo. Los deportados viven los efectos de una política migratoria de expulsión “articulada con la asimetría fronteriza entre ambos países, no sólo en términos económicos sino también políticos” (Albicker & Velasco, 2016). En el presente texto se dará luz sobre el caso de mexicanos en Estados Unidos.

El primer apartado se titula Migraciones transnacionales México-Estados Unidos. El contenido inicia con una recolección de las teorías de la migración consideradas más importantes, dando un enfoque especial a la Teoría Sistema-Mundo con el propósito de plantear cómo se han explicado las migraciones humanas a través de las ciencias sociales. Se continuará con el objeto específico de estudio, que es la migración México-Estados Unidos, esta se hará de una manera que interpole las cifras y las políticas, con la intención de mostrar los cambios de flujo que hubo en conjunto con las políticas migratorias emitidas por Estados Unidos. Siguiendo a ello se hará una ilustración del escenario actual de la migración, cuáles son los riesgos que se viven a lo largo del recorrido y qué figuras están involucradas en un reflejo de vulnerabilidad para los migrantes.

El segundo apartado es el de Migrante Ilegal, que hará un enfoque especial en los migrantes indocumentados. Si bien la deportación se articula a una asimetría fronteriza, los dos primeros subtemas tratarán de hacer notar ello. La frontera física, desde la valla al muro, y la frontera intangible: las asimetrías sociales y políticas entre México y Estados Unidos.

El tema de la deportación será desarrollado en últimos apartados del ensayo. No porque su valor es mínimo sino porque todos los antecedentes ya mostrados serán de gran utilidad en ver los trasfondos políticos y sociales en el proceso.



Migrantes transnacionales México-Estados Unidos

Teorías de la migración

La migración ha sido abordada por múltiples ramas y ocurre de múltiples formas. Las migraciones humanas, son por excelencia "...dejar un lugar con identidad para llegar a otro con nuevas dinámicas sociales y tratar de mantener las propias o ir apropiando las nuevas para tratar de alcanzar un lugar en la comunidad [...] Está claro que no todos los que parten tienen la misma motivación, pero, lo más importante, en muchos casos, es que están incluidos en algunos dominios de la vida social, política, cultural, redes sociales, trabajo y excluidos de otros." (Cathcart Roca, Martínez Tena, & Brito Semedo)

Las explicaciones teóricas de la migración son múltiples, siendo un territorio muy explorado por distintas ramas desde la conformación de las ciencias sociales. El propósito del ensayo será profundizar en la Teoría del Sistema Global que se ocupa de elementos más macros que se fundamentan en ideas colectivas como familia, intereses sociales y relaciones sociales para abordar el fenómeno individual. (Cathcart Roca, Martínez Tena, & Brito Semedo).

La teoría del Sistema Mundo, explica las migraciones desde los desequilibrios generados por la penetración del capitalismo en países menos desarrollados. Acuñada por Immanuel Wallerstein (1974. Citado en Arango. 2003) Las migraciones son aquí, "Un producto más de la dominación ejercida por los países del centro sobre las regiones periféricas, en un contexto de estructura de clases y conflicto." (Arango, 2003).

La migración es principalmente motivada por la pobreza y el desempleo sin bien descontar la duda sobre qué características específicas influyen en la decisión. La decisión es una complejidad racional, tomar un trabajo que no haría el migrante en su país de origen y vivir en condiciones que no toleraría su país de origen habla de una motivación impulsada por múltiples factores (Sassen, 2012).

La incorporación de la mujer al proceso migratorio refuerza las probabilidades de radicación en la ciudad y aumenta la participación de los migrantes en la comunidad donde se han instalado. Son las mujeres quienes lidian la vulnerabilidad jurídica de la familia en relación a lo público. Las mujeres migrantes son una clase de trabajadores invisibles y sin poder en la economía global sin posibilidad de escalar en la gran maquinaria donde son empleadas (Sassen, 2012).

Mostrando las teorías de la migración y los escenarios que plantean, a continuación, se expondrá la relación migratoria que hay entre México y Estados Unidos.



Contexto actual de la migración: riesgos y vulnerabilidades

Los migrantes, desde su lejano de lugar de origen hasta acercarse a la frontera se enfrentan con una tríada de vulnerabilidades en territorio mexicano: Los traficantes de personas, los abusos de la autoridad y el crimen organizado. Los traficantes de personas, que pretenden formar una especie de acuerdo informal en cruzar la frontera, tratan de cobros desde 2,500 a 8,000 dólares. Los traficantes al tener personas migrantes bajo su guardia, lo hace de manera pobre, manteniéndolos encerrados, en hacinamiento, sin seguridad y sin comer; los abusos de la autoridad simbolizan detenciones arbitrarias que son acompañadas de abuso y extorsión, las autoridades mantienen impunidad ya que las investigaciones nunca son adecuadas; el crimen organizado patrulla la zona fronteriza y a los migrantes se les extorsiona, violenta a fin de controlar el flujo migratorio con el fin de lucrar con ello (Red Migrante Sonora, 2017). En el caso de las mujeres que cruzan por la frontera de Altar, el 80% son violadas (Sin embargo, 2014)

Estas situaciones denotan el camino de vulnerabilidades por las que sufren las y los migrantes a lo largo de su recorrido por territorio mexicano. Cabe destacar que desde la Gran Recesión han sido más los mexicanos que retornan a México que los que migran a Estados Unidos. Un millón de mexicanos han regresado junto con sus familias (Pew Research Center, 2015). Los factores en este descenso son la militarización de la frontera, el crecimiento en deportaciones y los peligros ya mencionados en cruzar la frontera junto a la condición económica mexicana (Passel, Cohn, & Gonzalez-Barrera, 2012).

Migrante ilegal

El propósito en el siguiente apartado es definir la ilegalidad de las personas a través de un entendimiento del muro y las implicaciones sociales que hay entre México y Estados Unidos. Posteriormente, se hablará de la deportación como un proceso de expulsión donde se conocerán sus mecanismos y sus rutas.

Para 2015, el 27% de la población en Estados Unidos² era nacida en México. Esto, dentro de la comunidad hispánica es el 63%. Los residentes mexicanos sin autorización rondan los 6.5 millones en 2010. (Pew Research Center, 2017). El tiempo de residencia de los migrantes mexicanos es amplio, para 2014, el 93% ha vivido en el país por más de cinco años (Krogstad, Passel, & Cohn, 2017), de los cuales, el 22.3% viven en pobreza (Pew Research Center, 2017).

En la actualidad los mexicanos ya no son la gran mayoría de migrantes ilegales en Estados Unidos. De los 6.4 millones que fueron en 2009, la cifra ha descendido a 5.4 millones en



2014, esto se contrapone a los crecientes números de migrantes de Asia y Centroamérica. Los estados más habitados son California, Texas, Florida, New York, New Jersey e Illinois, que sostienen el 59% de la población migrante. Hay estados en los que ésta descendió debido al descenso de migrantes mexicanos (California, por ejemplo) y otros en los que ha aumentado en migrantes ilegales mexicanos (Louisiana) (Krogstad, Passel, & Cohn, 2017). Teniendo a la mano estos datos recientes, resulta valioso entonces plantear qué peso tiene la migración transnacional para los países y las construcciones que ello implica. El enfoque a presentar será principalmente sobre las diferencias etnonacionales de los migrantes y la construcción de la frontera.

La frontera física México-Estados Unidos

La construcción de la valla de 3180 km que marca la división entre México y Estados Unidos pertenece a una iniciativa del 2005. Se añaden sistemas de vigilancia electrónicos. La valla ha resultado un costoso fracaso. El gobierno no declaró que detendrá la migración, sólo que podría demorarla (Arnold, 2011). El costo de la valla fue de 2.4 billones de dólares (Graham, 2017).

El actual presidente Donald Trump, durante su campaña para la presidencia propuso la construcción de un muro de mil millas que detendría la migración de mexicanos bajo un discurso de criminalización: “México le está roban a Estados Unidos más que cualquier otro país” “Cuando México manda a su gente, no manda a la mejor... Mandan a quienes tienen muchos problemas, y traen esos problemas hacia nosotros. Traen drogas. Traen crimen. Son violadores. Y algunos, asumo, son buena gente”. (Graham, 2017). Trump fue electo presidente el 8 de noviembre del 2016. El muro aún no se construye, pero sus promesas de construirla siguen ocurriendo. El seis de mayo del presente año sugirió “Cerrar el país”.² Para Immanuel Wallerstein (2006), los muros que se construyen en el perímetro de un territorio dado tienen dos razones: prohibir la entrada o prohibir la salida. El prohibir la entrada significa que los de adentro tienen algo que no desean compartir con los de fuera. Estados Unidos selecciona a través del sistema de Visas se limita el número y se selecciona el tipo de personas que pueden entrar al país. Discute el autor que al hacerse un muro se alega propiedad de un territorio con un método que no es muestra de libertad. La equidad social puede pertenecer únicamente a aquellos que ya están dentro del país.

La frontera simbólica México-Estados Unidos

Al hablar de las fronteras entre México y Estados Unidos, se reconoce que las intangibles son vastas, abarcan desde aspectos económicos, políticos, sociales, culturales, etc. El



enfoque pertenecerá a éstos últimos dos, donde se desarrollarán los cimientos socioculturales en la frontera simbólica de México y Estados Unidos.

Existen grandes diferencias entre las sociedades de México y las de Estados Unidos que van más allá del lenguaje, del sistema político y el tipo de cambio. Se trata de una construcción histórica que los distingue a pesar de compartir una condición de países independizados de Europa. En este sentido, a pesar de su formación occidental, los hispanoamericanos se han forjado del humanismo latino-católico mientras que Estados Unidos hereda un humanismo nórdico-protestante. América Latina tiene precedentes de Francia, Italia, Portugal y España que denotan una religión, lengua, moral y pensamiento tan distinto del angloamericano, que tiene una formación del pragmatismo protestante británico. Si los valores de los angloamericanos son el trabajo, el ahorro y el desarrollo industrial, en los latinos encontramos la fascinación estética y el valor de la solidaridad. Con estos sentimientos, las definiciones de virtud y vulgaridad serán contrarios (Rodó, 1900 citado por Castro Gómez & Mendieta. 1998).

La migración es uno de los escenarios en los que podemos observar a estas dos sociedades en un mismo territorio. La migración es una de las maneras por las que se dan las grandes transformaciones en las sociedades. Se diferencia de las revoluciones, de carácter endógeno, ya que las migraciones son de carácter exógeno. Sugiere Robert Park (2000) que al entrar un pueblo a un Estado del que no son originarios, ocurre primeramente un cambio económico basado en intereses racionales. A largo plazo, esto se transforma en relaciones y cooperaciones sociales, dando lugar a lo que llama "híbridos raciales": las mezclas étnicas entre habitantes. Estas hibridaciones corren a tiempo paralelo que las transformaciones culturales. Park nos habla de un proceso de asimilación, es necesario definirla como "el proceso de ajuste biológico-cultural al medio norteamericano de los inmigrantes procedentes en su mayoría de Europa y, por tanto, de países que participaban de la cultura occidental." (Aguirre, 1968) La imagen que Aguirre nos da de asimilación es el migrante que ha cortado su cordón umbilical que lo une a la cultura madre y se asimila a la sociedad que le acogió.

La asimilación, entonces, como transformación cultural tiene de obstáculo los rasgos físicos, esto significa el cuerpo como estigma y como abstracción. (Park, 2000). Este obstáculo rebasa la línea de lo meramente cultural al momento en el que se criminalizan a las etnicidades. Como ejemplo, en la guerra contra las drogas de 1989, las prisiones de Estados Unidos fueron mayoritariamente negras. Se calculó, para 1991, que las posibilidades de ser afroamericano y encarcelado eran mayores a 28%. Estos no son



"excepcionalísimos norteamericanos", son las intersecciones problemáticas que criminalizaron a los afroamericanos. La "desproporcionalidad etnonacional" ocurre cuando los tribunales penalizan a los "no naturales" (Wacquant, 2001).

La asimilación no es el único resultado de un contacto entre varias sociedades de cultura variante, también ocurren los procesos de aculturación que son cuando "el individuo no rompe, ni real ni simbólicamente sus relaciones con la cultura madre, sino que actúa como un agente de su grupo propio" (Aguirre, 1968). Los migrantes crean vínculos con su lugar de origen: con los otros migrantes a los que se identifican y a las prácticas gastronómicas, culturales y estéticas. Se observa en la contemporaneidad que estas pueden reconstruirse de manera kitsch (Lipovetsky & Juvin, 2011).

La aportación de Park es importante sin embargo limitada. Su biologismo no retrata las demás manifestaciones del encuentro entre múltiples culturas distintas y considera a través de un tenue racismo disfrazado de ciencia la dominación racial: "Cuando las migraciones llevan a la conquista, económica o política, la asimilación es inevitable. El pueblo vencedor impone su cultura y sus patrones sobre el pueblo conquistado, y después sigue un período de endósmosis cultural." (Park, 2000).

Dando por entendido que para Estados Unidos hay elementos sociales que plantean diferencias y distanciamiento hacia los migrantes (mexicanos en nuestro caso), tal sean los procesos de aculturación o la resistencia en las reinvencciones del "México de fuera" (Valenzuela Arce, 2005), habrá resultados de criminalización, marginación y xenofobia que cobrará caracteres políticos y económicos.

El deportado

Wright Mills entiende que las personas y sus sensaciones, lo que sienten difícil, invencible y personalmente un inconveniente parte de cambios estructurales, aparentemente impersonales que unen a los hechos de la historia con los triunfos y fracasos de hombres y mujeres individuales. Señala el ejemplo: "Cuando una sociedad se industrializa, el campesino se convierte en un trabajador {...} Cuando las clases suben o bajan, un hombre tiene trabajo o no lo tiene" Si tratamos de conjugar esto con la situación de los migrantes irregulares mexicanos en Estados Unidos, a través de Golash-Boza (2018) podríamos pensar que cuando el capitalismo se globaliza, el migrante se convierte en deportado.

Así es como la imaginación sociológica viene a uso, formando la interrelación individuo y sociedad (Wright Mills, 2003). La actualidad es un momento histórico de deportación masiva, levantando las preguntas sobre qué es y por qué (nos) sucede. Una definición



clara de la deportación, para separarla de retorno, migración o desplazamiento, es la expulsión forzada de un país del que no se es natural en un ejercicio legitimado por el Estado. La deportación es una práctica de carácter principalmente política realizada por varios países sobre múltiples etnonacionalidades a lo largo del tiempo. El enfoque presente es sobre los mexicanos que son deportados de Estados Unidos. Son principalmente los migrantes, los activistas y la academia quienes necesitarían en este caso la imaginación sociológica: “Una cualidad mental que les ayude a usar la información y a desarrollar la razón para conseguir recapitulaciones lúcidas de lo que ocurre en el mundo y de lo que quizás está ocurriendo dentro de ellos.” (Wright Mills, 2003)

No es casualidad que la crisis económica y las altas tasas de desempleo hayan desechado a la mano de obra. La industria de la construcción en cinco años bajó su cantidad de empleados de 7,726,000 (en 2006) hasta 5,516,000 (en 2011). En el mismo periodo más de 1.5 millones de personas, la mayoría hombres, fueron deportados (Golash-Boza, 2018). Al principio del texto se mencionó que la deportación es un ejercicio legitimado por el Estado el porqué de ello, es que, aunque el neoliberalismo requiere cierta cesión por parte del Estado en servicios sociales, lo que necesita de éste es que aplique la fuerza (manteniendo el supuesto monopolio de la violencia). Es por eso que son oficiales federales e instituciones gubernamentales las encargadas de expulsar a los migrantes. El propósito de las leyes son mantener la mayor cantidad posible de individuos deportables y, por lo tanto, vulnerables (Genova 2015 en Golash-Boza).

A continuación, se mostrarán las cifras de deportados recolectadas y el proceso de deportación de mexicanos. Hay tres tipos de deportación: Deportación inmediata, restauración de deportación y por procedimientos de la corte de inmigración (Boston College, 2014)

En el reporte de la Boston College, se explica que la deportación inmediata ocurre cuando el migrante ha residido en Estados Unidos por menos de dos semanas o es encontrado a 100 millas de la frontera. No se procede con un juicio a menos que el detenido lo solicite.

La restauración de deportación es cuando el individuo ha sido deportado y es detenido de nueva cuenta, pasa a detención en las oficinas de ICE (Immigration and Customs Enforcement, en español Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos).

Los procedimientos de deportación de la Corte de Inmigración ocurren cuando un individuo que no cumple los requisitos anteriores es detenido y capturado. Se le da a la persona una



“Notificación de comparecencia” que señala sus datos personales (Nombre, país de origen, Número A, fecha y manera que llegó a Estados Unidos) y la razón por la que el gobierno cree debe ser deportada, Explica la Boston College (2014). Las formas de ser detenido son: arrestado cerca de la frontera, detenido después de un control rutinario de tráfico o un arresto y detenido después de una redada en la casa o en el lugar de trabajo. Los arrestos que conducen a la deportación pueden ser por cualquier tipo de crimen, el estupro, por ejemplo.

En la ICE, el número A corresponde a un expediente que se le otorga al “alienígena”. Corresponde a un sistema de registro de migrantes. Al estar detenido, se puede portar un brazalete en el brazo con este número de 9 dígitos (Boston College, 2014).

En las mismas instalaciones de ICE y otras instancias gubernamentales de migración se dan abusos contra los migrantes detenidos. Hay múltiples denuncias de abuso sexual, ultraje y acoso. Se recibieron 33,126 denuncias de abuso físico/sexual entre enero del 2010 y julio del 2016. (Grijalva, 2017) En el 2017, por ejemplo, una mujer detenida en un centro para mujeres en Texas declaró públicamente que fue abusada sexualmente múltiples veces por una guardia (Vasquez, 2017).

En el primer trimestre del 2018 se han deportado a 53,764 personas de las cuales 10,227 fueron por Sonora. 49,088 son hombres y 4,677 mujeres. (Secretaría de Gobernación, 2018). En retrospectiva, durante la administración de Barack Obama se deportaron a 2.8 millones de personas, en la de George W. Bush 2.2 millones y en la de Bill Clinton 870 mil (Cabrera, 2017). Desde el inicio de la administración Trump en enero del 2017, se han deportado a 220,750 mexicanos (13,531 mujeres y 144,548 hombres en 2017) (Secretaría de Gobernación, 2018). Los puntos de deportación más comunes son Baja California, Tamaulipas y Sonora. (Secretaría de Gobernación, 2018).

Al ser deportado la persona se expone a una criminalización incluso en su propio país. La prensa de la frontera se ha encargado de estigmatizar a los deportados a través de notas que en problemas sociales resaltan esa condición, también se les heroifica como personas inquebrantables en un discurso que connota la idea de su no permanencia en la frontera porque pertenecen a otro lugar. Los deportados dejan muchas cosas atrás, la mayoría ha señalado tener por lo menos un hijo en Estados Unidos y además, un empleo. El gobierno mexicano cuenta con un Programa de Repatriación Humana que pretende canalizar y cubrir necesidades de las personas deportadas, sin embargo, el desempeño es limitado. Los deportados son expulsados sin documentos, y algunos con problemas de drogadicción que han tenido desde su estancia en Estados Unidos (Albicker & Velasco, 2016). El



escenario siguiente a la deportación es muy poco favorable para los deportados y sus opciones laborales en la frontera son principalmente en call-centers en inglés (Vice News, 2014).

Conclusión

La migración en el sistema-mundo sigue siendo piedra angular en procesos nacionales y transnacionales. Se ha revisado a través del texto cómo sigue moldeando la vida de millones de personas. En el caso México-Estados Unidos, se habla de un componente de gran peso en la conformación social de los Estados en muchas de sus esferas. Históricamente, ha habido una correlación entre la condición económica de Estados Unidos y sus políticas migratorias. El Programa Bracero trató de satisfacer una mano de obra inmediata que Estados Unidos ocupaba durante la Segunda Guerra Mundial y años consecuentes. La Gran Recesión y sus años posteriores, en conjunto con la experiencia del 11 de septiembre desembocan en xenofobia y expulsión. Para las minorías la vida en Estados Unidos es de persecución, criminalización y marginación. Y si esto no fuese suficiente, las instancias que reproducen estos valores a través de la deportación, han sido denunciadas por abuso físico, verbal y sexual a hombres, mujeres y la comunidad LGBTTTI.

Podemos encontrar en el deportado a un individuo que ha fracasado en ser asimilado, ya sea por condiciones económicas, políticas o históricas y al que la aculturación le resultó en un choque tal que lleve a la expulsión. El Estado angloamericano, desde la Gran Recesión ha deliberado en incrementar sus deportaciones de mexicanos al punto que dejan de ser la mayoría migrante en el país. El deportado es un expulsado al que se le priva de la dinámica estadounidense desde adentro. Específicamente desde adentro porque a través de las políticas neoliberales el yugo angloamericano logra establecerse en múltiples localidades a partir de las cuales puede incrementar su capital. Por ejemplo, para los deportados de Estados Unidos, en Tijuana encuentran una oportunidad de empleo en los call-centers en inglés. Ingresan en la industria de los servicios de la economía estadounidense desde fuera de ella. La expansión globalizadora puede delimitar la cantidad de personal que necesita adentro.

Por otro lado, el Estado objetiva a una población que difícilmente podría o querría asimilarse a la american way of life, que migra con la intención de cambiar condiciones sus materiales de vida, la reunificación familiar o son desplazados por la inseguridad en su localidad. Se convierten en objetos desechables o inadecuados para los proyectos sociales



de Estados Unidos. El Estado, hemos revisado, utiliza cualquier mecánica para prevenir a la población migrante, atentando contra sus derechos humanos.

Si se planea articular la deportación a la asimetría fronteriza entre ambos países, los planteamientos tangibles e intangibles resultan como una aproximación a la realidad que se enfrenta quienes son ilegales sobre algo que no tienen voluntad: su lugar de origen.

Notas

¹De un total de 43,158,110 habitantes.

²CNN News: Trump desliza la idea de "cerrar el país por un tiempo" para asegurar la frontera: <http://cnnespanol.cnn.com/2018/05/06/trump-desliza-la-idea-de-cerrar-el-pais-por-un-tiempo-para-asegurar-la-frontera/>

Referencias

- Aguirre, G. (1968). El proceso de aculturación. México: Ediciones de la casa chata.
- Albicker, S. L., & Velasco, L. (2016). Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos: atrapados en Tijuana. *Norteamérica*, 99-130.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y desarrollo*.
- Arnold, K. (2011). *Anti-immigration in the United States: A historical Encyclopedia*. Santa Barbara: Greenwood.
- Ávila Marcué, F. (2013). Santa Anna y la venta de La Mesilla. *Ciencia UANL*.
- Boston College. (F ebrero de 2014). Procedimientos básicos sobre detención y deportación de inmigrantes en Estados Unidos. Obtenido de <https://www.bc.edu/content/dam/files/centers/humanrights/pdf/Principios%20Basicos%20Sobre%20Detencion%20y%20Deportacion%202.2014.2pdf.pdf>
- Cabrera, E. (22 de 01 de 2017). México-EU, historia de migración y deportación. Obtenido de El Universal: <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/enriqueta-cabrera/mundo/2017/01/22/mexico-eu-historia-de-migracion-y>
- Caldwell, L. A. (31 de Agosto de 2016). The U.S. already spends billions on border security. *NBC News*.
- Castro-Gómez, S., & Mendieta, E. (1998). *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Cathcart Roca, M., Martínez Tena, A., & Brito Semedo, M. E. (s.f.). *Migraciones y retornos. Una mirada desde la sociología*.



Fernández, M. (2009). Bourdieu, Giddens, Habermas: reflexiones sobre el discurso y la producción de sentido en la teoría social. Cuadernos de H ideas.

Gaspar Olvera, S. (2012). Migración México-Estados Unidos en cifras (1990-2011). Migración y desarrollo.

Genova, V. (2012). Migración entre México y Estados Unidos: historia, problemáticas, teorías y comparación de interpretaciones. Norteamérica.

Golash-Boza, T. (2018). *Deported. Immigrant Policing, Disposable Labor and Global Capitalism*. Nueva York y London: New York University Press.

Graham, C. (23 de Agosto de 2017). Mexico border wall: What is Donald Trump planning, how much will it cost and who will pay for it? Obtenido de The Telegraph: <https://www.telegraph.co.uk/news/0/mexico-border-wall-donald-trump-planning-much-will-cost-will/>

Grijalva, R. (18 de Diciembre de 2017). Sexual assault in ICE facilities. Obtenido de Grijalva House Government: https://grijalva.house.gov/uploads/2017_12_18_DHS_Nielsen_Sexual%20Assault%20in%20ICE%20facilities5.pdf

Krogstad, J. M., Passel, J., & Cohn, D. (27 de Abril de 2017). 5 facts about illegal immigration in the U.S. Obtenido de Pew Research Center: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/27/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s/>

Lipovetsky, G., & Juvin, H. (2011). El reino de la hipercultura: cosmopolitismo y civilización occidental. En G. Lipovetsky, & H. Juvin, *El occidente globalizado* (págs. 87-88). Barcelona: Anagrama.

Massey, D., Pren, K., & Durand, J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de Población*, 101-128.

Office of the Inspector General. (s.f.). Background to the office inspector general investigation. U.S. Department of Justice.

Park, R. (2000). Las migraciones humanas y el hombre marginal (Emilio Martínez trad.). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, (Originalmente publicado en 1928).

Passel, J., Cohn, D., & Gonzalez-Barrera, A. (23 de Abril de 2012). Pew Research Center. Hispanic Trends. Obtenido de <http://www.pewhispanic.org/2012/04/23/net-migration-from-mexico-falls-to-zero-and-perhaps-less/>

Pew Research Center. (19 de Noviembre de 2015). More mexicans leaving than coming to the U.S. Obtenido de <http://www.pewhispanic.org/2015/11/19/more-mexicans-leaving-than-coming-to-the-u-s/>



- Pew Research Center. (3 de Mayo de 2017). Facts on U.S. Immigrants, 2015. Obtenido de <http://www.pewhispanic.org/2017/05/03/facts-on-u-s-immigrants-trend-data/>
- Red Migrante Sonora. (2017). Y la impunidad continúa. Segundo informe de la Red Migrante Sonora. México.
- Salazar, M. (2014). La política Migratoria en los Estados Unidos. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Sassen, S. (2012). Una sociología de la globalización. Buenos Aires: Katz.
- Secretaría de Gobernación. (27 de Febrero de 2018). V. Repatriación de mexicanos. Obtenido de Secretaría de Gobernación: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEG OB/Repatriacion_de_mexicanos_2017
- Secretaría de Gobernación. (2 de Mayo de 2018). V. Repatriación de mexicanos, 2018. Obtenido de Secretaría de Gobernación: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEG OB/V_Repatriacion_de_mexicanos_de_EUA
- Sin embargo. (31 de agosto de 2014). El 80 por ciento de las mujeres es violada en Altar, Sonora, en el paso a EU; indefensas se protegen con condones. Obtenido de Sin embargo: <http://www.sinembargo.mx/31-08-2014/1100725>
- Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Intrenacional de las Américas. (2014). México - Síntesis histórica de la migración internacional en México.
- Tinker Salas, M. (1991). Cultura y modernización. Memoria del XVI simposio de historia y antropología.
- Valenzuela Arce, J. M. (2005). El México de afuera. Procesos identitarios y diásporas latinoamericanas. En R. Béjar, & H. Rosales, La identidad nacional mexicana como problema político y cultural (págs. 209-230). México: UNAM.
- Vasquez, T. (9 de Noviembre de 2017). A Migrant Says She Was Assaulted at a Detention Center. Advocates Are Calling on Law Enforcement to Investigate. (Updated). Obtenido de Rewire News: <https://rewire.news/article/2017/11/09/migrant-says-assaulted-detention-center-advocates-calling-law-enforcement-investigate/>
- Vice News. (14 de Julio de 2014). Vice. Obtenido de Deportados al call-center: https://www.vice.com/es_mx/article/nnpwdx/deportados-al-call-center
- Villafuerte Solís, D. (2006). Migración y desarrollo en la era de la globalización. Comercio Exterior.
- Wacquant, L. (2001). Parias urbanos. Manantial editores.
- Wallerstein, I., & traducción de Vera Herrera, R. (3 de Junio de 2006). Muros y el mundo. La jornada. Obtenido de Muros y el mundo.
- Wright Mills, C. (2003). La imaginación sociológica. México: FCE.



Línea Temática 4.

**Estratificación social, educación,
comportamientos demográficos**



Educación superior e inmigración en Argentina

María Eugenia Cruset¹

Resumen

La Argentina es un país construido a partir de grandes movimientos inmigratorios. El sistema educativo se ha organizado desde el siglo XIX para construir ciudadanía. Es por esta razón que el sistema escolar es por definición gratuito y laico. Y, a partir, de la llegada de la clase media migrante al poder con el Dr. Hipólito Yrigoyen en 1916 y, más específicamente con la Reforma Universitaria de 1918, incluso la educación universitaria pública tiene la condición de libre. En esta investigación nos proponemos analizar el fenómeno creciente de los estudiantes extranjeros que llegan a estudiar. Veremos el debate en la prensa sobre el tema y analizaremos las cifras. Por las dimensiones del proyecto usaremos como estudio de caso la Universidad Nacional de La Plata, pública y segunda en el país en número de alumnos. Esta investigación forma parte de los resultados de investigación del GT de CLACSO, Estigmatizados, violentados y encarcelados.

Introducción

Desde hace unos años, a la Universidad Nacional de La Plata- de gestión pública- han llegado una gran cantidad de alumnos extranjeros, la mayoría de América del sur, pero también de países europeos y asiáticos. Si bien este fenómeno no es nuevo, ya que tradicionalmente se han recibido alumnos de países limítrofes, el nuevo fenómeno reviste interés para el estudio por el aumento del número de los mismos.

En esto se basa el fundamento de este trabajo y las motivaciones para su seguimiento con metodología cuantitativa y algunos testimonios tomados de la prensa local. Es aún difícil saber, qué porcentaje de estos estudiantes finalmente tomará la Argentina como lugar permanente para asentarse, pero es cierto que, al menos temporalmente mientras estudian, se convierten en una oleada inmigratoria con peculiaridades interesantes de estudiar.

La Universidad Nacional de La Plata

La Universidad Nacional de La Plata surge dentro del proyecto nacional de la generación del 80 y de la creación de la nueva capital provincial en La Plata, el 19 de noviembre de 1882. Con su fundación se intentó resolver un problema político de larga data que consistía en designar un centro administrativo para el país que se reunificaba después de 1861. Y,



es que, hasta la Constitución de 1853 y la reincorporación de la secesionada provincia de Buenos Aires, no se puede hablar de un Estado-nación pleno.²

Esto fue fruto de la dirección estratégica de una generación que pensó un país agroexportador, fuerte receptor de inmigración como mano de obra abundante, liberal en lo económico y conservador en lo político. Dirigido por una élite bien formada y preparada para el desenvolvimiento del nuevo estado de cosas. Es en este marco que nace la nueva universidad. Por un lado, para incentivar la mudanza a la ciudad recién fundada y, por otro, para la formación de su clase dirigente. Por eso, es válido decir, que en su comienzo su idea gestante fue elitista y cerrada.

El 27 de diciembre de 1889, por iniciativa del entonces senador provincial, Rafael Hernández, se sanciona la ley que establece su creación. El 2 de enero de 1890 fue promulgada por el gobernador Máximo Paz. Aunque su cumplimiento efectivo demorará hasta 1887, bajo el mandato del Dr. Dardo Rocha, que fuera elegido como su primer Rector, y extendió su vida académica hasta 1905. Comenzó a funcionar con tres facultades - Derecho, Fisicomatemáticas y Química- y una Escuela de Parteras. En 1905, el ministro del ramo, Dr. Joaquín Víctor González, la eleva al rango de universidad nacional. Desde 1906, se convirtió él mismo en el primer presidente- título que reciben los rectores- de la universidad, ahora sí, nacional. Este cargo lo ocupó hasta 1918.³

Ese año, se origina en la Universidad de Córdoba, el movimiento de la Reforma Universitaria, hecho de enorme trascendencia porque será el que module y caracterice a todas las universidades públicas en el país. Este evento hay que entenderlo a partir de la asunción a la presidencia del Dr. Hipólito Yrigoyen el 12 de octubre de 1916, como consecuencia de la ley electoral de 1912, llamada Ley Sáenz Peña, que establecía el voto universal, secreto y obligatorio. Esta legislación permitió que, por primera vez, se dieran comicios libres y limpios que permitieron un presidente fuera del grupo aristocrático que había gobernado hasta entonces. No hay que desestimar su base política, la enorme inmigración urbana y rural, que formaban una fuerte clase media y que llevaba fuertes aspiraciones que incluían lo político y social.⁴

Es en este contexto, que jóvenes universitarios en Córdoba, plantean en marzo de 1918, una serie de medidas para hacer la educación más moderna y accesible. Se organiza el Comité Pro-Reforma, presidido por Ernesto Garzón, Horacio Valdéz y Gumersindo Sayago. El Consejo Superior decide “no tomar en cuenta ninguna solicitud estudiantil” y el rector cierra las puertas de la llamada Casa de Trejo. También se funda la Federación Universitaria Argentina (FUA) con representantes de Tucumán, Córdoba, La Plata y



Buenos Aires, entre otros y presidida por Osvaldo Loudet. El 11 de abril, ante la grave crisis el Presidente Yrigoyen decreta la intervención de la universidad. El interventor sería Matienzo quien reformaría el Estatuto. La nueva Asamblea Universitaria fue convocada para el 31 de mayo. Durante ese mes se eligieron democráticamente los decanos de las tres facultades que existían entonces (Derecho, Medicina y Ciencias Exactas), triunfando los partidarios de la Reforma. A pesar de este avance, se eligen nuevas autoridades contrarias al movimiento y en junio se da a conocer el famoso manifiesto que expresa los lineamientos básicos.⁵

*Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.*⁶

Lo que resaltan los estudiantes es un reflejo de la sociedad fuertemente cruzada por la inmigración y sus aspiraciones, que iban mucho más allá de una situación económica favorable, sino que se identificaba con el ascenso social y este se veía necesariamente de la mano de la educación y la profesionalización de sus hijos. Esto va a marcar el perfil de la sociedad argentina por décadas, que supo tener una fuerte clase media, educada y culta. Hoy en día, lamentablemente, los niveles primario y secundario sufren de un fuerte retroceso y parecería que solo la educación superior mantiene los estándares anteriores.

En cuanto a las reformas que se planteaban, estaba la conformación de la Asamblea universitaria formada de forma tripartita- profesores, estudiantes y egresados- será esta la que designe a los Rectores y Decanos. Igualmente, para garantizar la calidad de la educación, las cátedras serían cubiertas por concursos públicos y se renovarían de forma periódica.

El 22 de noviembre de 1949 el Presidente Perón firma el Decreto 29.337, que habilitó la gratuidad de la enseñanza universitaria. A este avance se sumó luego, en 1953, el ingreso irrestricto.

Todas estas son las características que marcan lo fundamental de la vida universitaria argentina, que exige a la sociedad toda una visión solidaria y estratégica a largo plazo. Solidaria, porque es financiada por los impuestos de todos- incluso de aquellos que no accederán a esta educación superior- y estratégica, porque aspira a un modelo desarrollado y progresista. Estas ideas son siempre discutidas, particularmente en tiempos de crisis económica pero siempre reasumidas como banderas de la inclusión nacional.



De hecho, serán los gobiernos dictatoriales los que tratarán de ir contra ella. Así la llamada “Noche de los bastones largos”, ocurrida el 29 de julio de 1966, durante el gobierno de facto del general Onganía, que desalojó por la fuerza cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires, tomadas por estudiantes y profesores en contra del régimen. Por otro lado, los gobiernos militares violaron sistemáticamente la autonomía (autogobierno) poniendo rectores y decanos “normalizadores” que fungían como control en ellas. Con la vuelta de la democracia en 1983 recuperaron su autonomía plena. En 1994 la autarquía financiera, fue garantizada en la Constitución (art. 75, inciso 19).

Hoy en día, la UNLP, tiene diecisiete facultades, cuatro escuelas secundarias preuniversitarias y una escuela primaria.

A principios del 2005 por iniciativa de la Secretaría General de la Presidencia se planteó la necesidad de implementar un informe anual que incluyera datos cuantitativos de todo el funcionamiento de la Universidad.

Nivel	Títulos
Preuniversitario	7
Pregrado	19
Grado	125
Ciclos de Complementación Curricular	3
Posgrado	203
Total UNLP	355

Cantidad de Titulaciones de la UNLP⁷.

Unidad Académica	Títulos Universitarios	Carreras Universitarias
Arquitectura y Urbanismo	1	1
Bellas Artes	41	14
Cs. Agrarias y Forestales	2	2
Cs. Astronómicas y Geofísicas	4	3
Cs. Económicas	5	5
Cs. Exactas	14	10
Cs. Jurídicas y Sociales	6	5
Cs. Médicas	1	1
Cs. Naturales y Museo	7	4
Cs. Veterinarias	4	4
Esc. Univ. Rec. Hum. Tec. E. Salud	7	7
Humanidades y Cs. de la Educación	32	30
Informática (1)	4	4



Ingeniería	11	11
Odontología	1	1
Periodismo y Comunicación Social	4	4
Psicología	2	2
Trabajo Social	1	1
TOTAL UNLP	147	111

*Cantidad de Carreras y Títulos Universitarios. Incluye Ciclos de Complementación Curricular. (1)
Se incluye Ing. en Computación coordinada por Informática e Ingeniería.*

En 2017 egresaron 3747 alumnos de las carreras relacionadas con Humanidades y Ciencias Sociales (incluida Derecho que es una de las más numerosas). 1631 en las áreas de las ciencias aplicadas o básicas. Ingeniería, considerada estratégica, recibió en 2019 1650 nuevos inscriptos y tiene un promedio de 400 egresados por año.⁸

Al tema evidente de la gratuidad, la calidad educativa suma un agregado que la ubica como una de las universidades más atractivas para los estudiantes extranjeros que llegan a estudiar al país.

La Universidad Nacional de La Plata logró posicionarse entre las mejores 600 universidades del mundo. La buena noticia llega de la mano de la última edición del Center for World University Ranking (CWUR), que releva y evalúa a más de 26 mil instituciones de educación superior de todo el mundo. Según los datos a los que se puede acceder en <https://cwur.org/2019-2020.php>, la UNLP volvió a destacarse como la segunda Universidad de Argentina, sólo por debajo de la UBA y por encima de Córdoba. Además, ratificó su excelente posicionamiento a nivel latinoamericano, donde se ubica en el puesto número 11; mientras que se ubica en la posición 596 en el mundo.⁹

Mucha de esta calidad está asegurada por la acreditación que reciben las distintas carreras y facultades por parte de la CONEAU. Esta es la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria y es un organismo descentralizado que funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación de la Nación. Fue creada con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la educación universitaria. Su misión institucional es asegurar y mejorar la calidad de las carreras e instituciones universitarias que operan en el sistema universitario argentino por medio de actividades de evaluación y acreditación de la calidad de la educación universitaria.¹⁰ Fue creada en 1996, en consonancia con el artículo 46 de la Ley de Educación Superior (Ley 24521).



Año	Unidades Académicas	Carreras	Período 3 años	Período 6 años
2007	3	4	4	-
2008	1	1	1	-
2009	2	7	6	1
2010	4	3	3	1
2011	2	3	0	3
2012	3	12	4	8
2013	2	3	3	0
2014	3	4	2	2
2015	3	4	0	4

Carreras de Grado Acreditadas.

En marzo de este año, se dieron a conocer los resultados de los inscriptos según lo detallado por la plataforma de Gestión Académica de Grado, Siu Guaraní. De ellos casi el 10 % son extranjeros, según la siguiente discriminación por país de origen:

País	Porcentaje
Brasil	43,17
Colombia	15,49
Perú	12,4
Canadá	10,79
Venezuela	9,11
Chile	4,99
Estados unidos	4,05

Por su parte, la Facultad de Medicina, reconocida por ser sede de estudio de muchos extranjeros, arrojó que el 60,25% de los ingresantes son oriundos de Brasil, al que le sigue Colombia con el 14,34%, Perú con el 6,31% y Venezuela, siendo el país en el que menos alumnos eligen estudiar ciencias médicas en La Plata, con el 4,73%.

Desde 2008 al 2013 el aumento a nivel nacional fue del 67%, según Red de Secretarios Internacionales de Universidades Nacionales. Para el caso de la UNLP, se pasó de 505 a 1072. La mayoría se orientó a la Facultad de Bellas Artes. Y dentro de esta las carreras más solicitadas por jóvenes extranjeros eran las de profesorado de Artes Plásticas, Audiovisuales y la Licenciatura en Música. Muchas de estas no se dan en las demás universidades de Latinoamérica. Le seguían Medicina, Ciencias Económicas y Humanidades. En cuanto a las procedencias, si bien la mayoría siguen siendo de países



de la región como Perú, Colombia, Chile, Paraguay, Bolivia y Brasil, poco a poco sigue aumentando el número de estudiantes españoles, italianos, norteamericanos, mexicanos y rusos.¹¹

Desde 2018 estas cifras cambiaron y Medicina se convirtió, por lejos, en el destino preferido, particularmente de alumnos provenientes de Brasil. Desde el 2017, la unidad académica dejó de exigir el duro examen de ingreso y ahora el acceso a las aulas es irrestricto. Por eso, de 1.300 anotados en 2017 se pasó a 3.000 en 2018 y a 3.992 en 2019. Y por supuesto, los extranjeros subieron en igual proporción.

Como la ciudad de La Plata es, además de la sede de la Administración pública provincial, un gran polo universitario (que incluye dos universidades públicas, la UNLP y la Universidad Tecnológica Nacional; dos universidades privadas, La Universidad Católica de La Plata y, la más reciente, Universidad del Este), todos los años la prensa local sigue de cerca los guarismos que marcan los nuevos inscriptos y, como nueva tendencia, los estudiantes extranjeros.

El reflejo en la prensa local

El diario "El Día", es el órgano de prensa tradicional en la ciudad. Comenzó a editarse en 1884, a poco de fundarse la capital provincial. Su mayor característica es la de sumar a las noticias internacionales y nacionales, las de carácter puramente local. Por eso tiene una amplia difusión entre los vecinos y coloca de forma exhaustiva lo acontecido en el plano universitario. Pero, mientras en los diarios de la Capital Federal de hace un reflejo de la situación: "Este año hubo en total casi 4.000 inscriptos y uno de cada 5 es de esa nacionalidad. Además, son el 60% de los extranjeros".¹² En el local –que suma en tener una ideología conservadora- se acentúan las dificultades y conflictos que estos acarrear. Así hablan de superpoblación, que baja el nivel de formación y las dificultades obvias del idioma que acarrear sobre trabajo a los docentes y demoran el aprendizaje de los alumnos en general.

Son interesantes los comentarios que hacen los mismos alumnos al ser entrevistados y responder sobre la elección de La Plata.

"Estaba en la UBA y me vine a La Plata porque me gustó más la ciudad. Es más amigable, más barata y me siento más cómoda", contó a Clarín Sabrina Durante (19), nacida en San Pablo. "El ingreso al sistema universitario en Brasil es casi imposible. Hay que realizaran curso de un año a privadas y públicas. Además de los costos. Vivir en esta ciudad resulta más económico que en Buenos Aires", agregó María Rocha (22), de la ciudad de Aparecida, en San Pablo... En el recreo de una de las clases del curso de apoyo que comenzó hace



una semana, Elías Casteller (25), que viajó desde Turbo, un pueblo del estado de Santa Catarina, se anima a anticipar: "Cuando me reciba voy a ejercer en este país. Estoy muy cómodo y nos recibieron con afecto. Quiero devolver lo que me está dando la universidad".¹³

Lo que también se comenta es la dificultad del examen de ingreso en su país de origen. El hecho de que exista gratuidad en la educación superior se ve empañado por los bajos cupos que hay para su ingreso y, finalmente, en un sentido crítico general, la diferenciación de clases sociales, donde solo los ricos podrían tener acceso a la posibilidad de ser profesionales.

Conclusión

A modo de cierre, y teniendo en cuenta que este es solo un trabajo preliminar que necesitará de una mayor cobertura, el fenómeno de los jóvenes estudiantes llegados a La Plata ha afectado la vida cotidiana de una ciudad relativamente pequeña pero acostumbrada a la diversidad estudiantil. Esta afectación no parece ser negativa sino, al contrario, en general positiva. Aunque parecería haber cierta preocupación sobre la masividad, los recursos económicos y físicos, y la posible merma en la calidad del servicio educativo (particularmente referido a la Facultad de Medicina), esto no significa discriminación o crítica hacia las personas llegadas.

En cuanto a la motivación del arribo es una mezcla de razones de la ida (cupos, costos, etc.) en sus países de origen, más elección de la UNLP, por gratuidad, calidad y, también estilo de vida de la ciudad que, sin ser tan abrumador como la gran urbe que es Buenos Aires, tiene aspectos culturales y de sociabilidad interesantes.

Habrá que seguir en los próximos años si esta migración continúa del mismo modo, en cuanto a cantidad y diversidad; también cómo responde la universidad a este nuevo desafío y cómo la sociedad local se adapta.

Notas

¹Universidad Nacional de La Plata/ Universidad Católica de La Plata-Argentina

²Tauber, Fernando. Pensando la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Ed. UNLP, 2009.

³<https://unlp.edu.ar/historia/historia-de-la-universidad-nacional-de-la-plata-7946>. Tomado 19 de agosto de 2019.

⁴Buchbinder, Pablo. La universidad, breve introducción a su evolución histórica. Universidad del Litoral. En: <http://www.univirtual.edu.ar>. Tomado 18/12/2016.



⁵Di Liscia, María Silvia y Rodríguez, Ana María. (compiladoras). La reforma universitaria. Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, 2018.

⁶<https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>. Tomado el 19 de agosto 2019. La negrita es nuestra, para destacar esta frase que es muy cara al estudiantado universitario argentino y que resume la lucha estudiantil.

⁷<https://unlp.edu.ar/indicadores/anuario-estadistico-2017-9818>. Tomado 19 de agosto de 2019. Informe estadístico 2017, en base a los datos del ciclo lectivo 2016.

⁸<https://www.eldia.com/nota/2019-8-19-2-3-27-abogados-psicologos-y-economistas-le-ganan-por-lejos-a-los-futuros-ingenieros-la-ciudad>. Tomado 19 de agosto de 2019.

⁹<https://unlp.edu.ar/institucional/la-unlp-entre-las-600-mejores-universidades-del-mundo-16508>. Tomado 19 de agosto de 2019.

¹⁰https://www.coneau.gob.ar/?page_id=7 Tomado 19 de agosto de 2019

¹¹<https://noticias.universia.com.ar/vida-universitaria/noticia/2013/07/17/1036944/unlp-iman-estudiantes-extranjeros.html> tomado el 27 de agosto de 2019.

¹²Clarín, 13 de febrero de 2009.

¹³Clarín, 13 de febrero de 2009.



Repensar la educación inclusiva para jóvenes repatriados de Estados Unidos: reflexiones para Jalisco y la educación media en la Universidad Pública

Alma Leticia Flores Ávila

Resumen

Al sistema educativo mexicano se incorporan hijos e hijas de las familias migrantes mexicanas, participantes en procesos migratorios internos o internacionales, éstos se enfrentan a situaciones desiguales para acceder a la educación. Son extranjeros en su propio país o el de sus padres, se encuentran ajenos o limitados en el acceso de la educación ante el simulado estado de derecho igualitario. La inclusión del que “llega” resulta simulada, por las marcadas diferencias que imprime la condición de “ser migrante”. Es la constante de personas de origen mexicano que vienen de Estados Unidos, que regresan de manera voluntaria o forzada, y se enfrentan a problemáticas para incorporarse, permanecer y continuar su educación.

Lo anterior plantea retos que es necesario profundizar. Para este trabajo se revisa la población en edad de estudiar que proviene de Estados Unidos y reside en Jalisco; se identifican los procesos de inserción y permanencia de estudiantes de origen mexicano que crecieron en Estados Unidos y se incorporan a las instituciones de educación pública en México; se analizan los retos para permanecer en las instituciones de educación media; y se identifican acciones necesarias para lograr la plena inclusión educativa de jóvenes retornados de Estados Unidos. El trabajo reflexiona sobre las problemáticas, actuales y potenciales en las instituciones educativas en el nivel medio superior, que afectan alumnos y familias provenientes de Estados Unidos; también identifica las debilidades y posibilidades de la estructura e infraestructura de los sistemas escolares que los reciben en Jalisco.

Palabras clave

Migración de retorno, Inclusión educativa, Educación media superior.

Introducción

Al sistema educativo mexicano se incorporan hijos e hijas de las familias migrantes mexicanas, participantes en procesos migratorios internos o internacionales, éstos se enfrentan a situaciones desiguales para acceder a la educación. Porque son extranjeros en su propio país o el de sus padres, ajenos o limitados en una educación homogénea y



un simulado estado de derecho igualitario. Se cuestiona la inclusión y se devela exclusión de “el que llega” por las marcadas diferencias que imprime la condición de “ser migrante”, aun en una sociedad como la mexicana con amplia tradición migratoria. Esa es la constante de migrantes indígenas o de personas de origen mexicano que vienen de Estados Unidos, que regresan de manera voluntaria o forzada, debido a procesos de deportación propia o de sus familiares, y se enfrentan a problemáticas para la incorporación, permanencia y continuidad de su educación sobre las cuales es necesario reflexionar.

Los procesos migratorios mexicanos recientes han traído implicaciones familiares, sociales, culturales, económicas y políticas para la administración educativa. Es un reto para las instituciones educativas detectar factores que pongan en riesgo la continuidad de procesos formativos: como el rezago en la trayectoria escolar, su abandono, la continuidad entre niveles de educación o las necesidades especiales de capacitación a docentes y personal administrativo.

La educación es un medio para alcanzar el desarrollo social, cultural y económico de las naciones. Su realización es factor de bienestar para las personas que integran en sociedad. Pero las oportunidades para acceder a la educación en América Latina están lejos de ser iguales y equitativas; no solo por la insuficiente infraestructura, sino también por la falta de mecanismos sociales que propicien la equidad en las oportunidades de estudio: para el acceso, la permanencia y los beneficios presentes y futuros que se pueden alcanzar (Bolívar, 2005; Guzmán, 2014; Silva, 2014). No es suficiente “abrir lugares en el sistema educativo”, sino que es necesario garantizar una educación de calidad y buenos resultados educativos: “en aras de la igualdad de oportunidades, se generan mecanismos de desigualdad, basados en la meritocracia, en la medida que se someten a condiciones iguales, los sujetos que en términos socio culturales son diferentes” (Guzmán, 2014 p. 38).

Un instrumento esencial para el logro de la inclusión y equidad en la educación, son las Instituciones de Educación Media y Superior (particularmente las públicas), promotoras de capacidades y derechos humanos, democracia, desarrollo tecnológico, paz y justicia (Casas, 2005; Galaz y Sevilla, 2006; Rodríguez, 2009). Las personas que acceden a esas instituciones pueden desarrollar aptitudes para ser seres socialmente reflexivos y trabajar en colectivo, así como hacer frente a las problemáticas que emergen con la reconfiguración de contextos y procesos sociopolíticos.

Hay retos y aprendizajes que es necesario sistematizar: 1) ¿cómo son los procesos de inserción y permanencia de estudiantes de origen mexicano que crecieron en Estados Unidos y se incorporan a las instituciones de educación pública en México? 2) ¿cuáles son



los retos para facilitar la permanencia de los estudiantes provenientes de Estados Unidos e incorporados a instituciones de educación media y educación superior? 3) ¿qué es necesario replantear para que exista una educación inclusiva para jóvenes repatriados o provenientes de Estados Unidos?

A partir de esas preguntas se reflexiona la inclusión educativa de jóvenes estudiantes provenientes de Estados Unidos, insertos en la Universidad de Guadalajara (con oferta educativa a nivel medio y superior). La principal aspiración es reflexionar sobre las problemáticas, actuales y potenciales en las instituciones educativas en nivel medio superior, que afectan alumnos y familias provenientes de Estados Unidos, que se incorporan a los sistemas de educación en México. Otra aspiración es identificar las debilidades y posibilidades de la estructura e infraestructura de los sistemas escolares universitarios que los reciben, a fin de formular propuestas que deriven en políticas y programas de atención inclusiva y equitativa para impactar los procesos educativos, y en general, el bienestar de las personas, familias y comunidades en Jalisco.

Desde 2017, universidades como la UNAM y la UDG, las más grandes en México¹, anunciaron que acogerían a estudiantes retornados. En el caso de la Universidad de Guadalajara (U de G), su Consejo General Universitario (CGU) aprobó un programa emergente para dar cabida a los estudiantes migrantes (U de G, 2017). Fue una respuesta ante el panorama que representaba el retorno de familias y jóvenes en edad de estudiar, por las políticas migratorias y el discurso discriminante del presidente de Estados Unidos Donald Trump.

Entender cómo la universidad pública responde ante la migración de retorno e incorporación de estudiantes provenientes de Estados Unidos permitirá acercarse a las problemáticas, retos y posibilidades que se plantean para la educación media superior en la región, pero también permitirá pensar a nivel nacional las acciones a tomar o recomponer para lograr inclusión y equidad educativa para las familias que retornan a México y vienen con hijos en edad de estudiar. Se revisa el caso de la U de G, la principal universidad receptora de alumnos en Jalisco y la opción de muchas familias para la continuidad de la educación de sus hijos. Para ello se revisa el “Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados de Estados Unidos de América” y algunas de las experiencias de jóvenes que se incorporaron al sistema de educación media superior de la U de G.



Migración de retorno en México y Jalisco

Al pensar en las circunstancias actuales que enfrenta la relación México-Estados Unidos, la deportación y retorno de paisanos es uno de los asuntos que más inquieta, sobre todo por las vulnerabilidades que acompañan ese proceso. Es necesario pensar en los retos, más que en riesgos, así como en posibles oportunidades que puedan estar presentes en esta realidad histórica.

Dos tipos de movimientos migratorios es más común reconocer y estudiar, los de salida y los de llegada, la emigración y la inmigración, pero hay un tercer tipo de movimiento, el de retorno. La forma más común que se usa para referir la “vuelta de emigrantes” al lugar de origen es el de migración de retorno. La cual explica la condición de salida del lugar de origen (emigrante), añadiendo otro término que indica el regreso, el retorno (Jiménez, Nieto y Jiménez 2002); es decir, las personas que vuelven al lugar de salida. El retorno puede ser voluntario o involuntario, ejemplo de este último es la deportación o repatriación por entradas irregulares, o la cancelación de permisos laborales temporales. Al menos dos razones justifican la reflexión de la migración de retorno: a) porque aparece condicionada por decisiones o circunstancias individuales, con determinantes familiares, sociales, económicos, políticos, entre otras, en su proceso; y b) porque su impacto en la sociedad y economía del lugar de destino y origen puede ser considerable (Jiménez, Nieto y Jiménez 2002, p. 142).

La historia y los datos dan cuenta de presencia mexicana en Estados Unidos desde mediados del siglo XIX, presencia que aumentó en las primeras décadas del siglo XX y que claramente incrementó a partir del último tercio de ese siglo, cuando superó los 4.5 millones de mexicanos en el vecino país del norte. Las circunstancias propiciadas en la década de los 1980 y 1990, llevaron a la duplicación, llegando a casi los 9.5 millones de mexicanos. De manera menos intensa pero constante, la primera década del siglo XXI muestra una población que superó 12.5 millones de migrantes mexicanos. Todas estas cifras considerando solo primeras generaciones de migrantes, sin incluir los descendientes (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015).

A raíz de la crisis mundial de 2008, que derivó en una crisis de empleo en Estados Unidos, afectó de manera negativa en las oportunidades de empleo, en particular en sectores donde tradicionalmente se insertaba población migrante –gran parte de origen mexicano–. Repercutió en migrantes en condición irregular pero también a quienes tenían un estatus regular (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015).



Esa coyuntura se sumó al incremento de políticas restrictivas a la movilidad de personas que desde finales de los 1990 y principios de los 2000 se vienen implementando en países receptores de migración (países desarrollados en todos los continentes). Lo que se expresó en una “agudizada política de reforzamiento de las fronteras para detener el paso a los migrantes irregulares; una expansión de leyes estatales “antiinmigrantes” con la finalidad de desalentar el establecimiento de esta población, y una ampliación del marco legal para deportar a los que se encontraban en el interior del país, con una fuerte tendencia a la criminalización de la población migrante” (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015p. 12).

Por consiguiente, se produjo una desaceleración de la emigración mexicana, particularmente la irregular. Que no significa que no haya migración, sino que pasó a un escenario donde la diferencia entre las entradas y las salidas de migrantes es cercana a cero. Se expresó en la disminución del stock de migrantes mexicanos y el aumento sin precedentes de la migración de retorno. Sin embargo, la migración de retorno en México no es un hecho novedoso ni reciente. Los sistemas migratorios consolidados, como es el caso México-Estados Unidos, porque no sólo facilita la migración, sino también el retorno. Componente que se refuerza por la cercanía geográfica entre ambos países.

La migración de retorno contemporánea de México presenta varios retos para el contexto actual; esa situación ha sido más recurrente desde finales de los 1990 y principios de los 2000, cuando comienza a ser notoria por la cantidad de personas que regresaban; con ello comenzaron a precisarse algunos insumos de análisis (en censos, encuestas) así como algunos análisis teóricos. Las cifras y variaciones son relativas sobre el retorno de mexicanos de Estados Unidos entre 2000 y 2010, con incrementos de casi el 300% en una década. Llama la atención de las cifras entre hombres y mujeres, siendo los primeros quienes más han retornado.

Con relación a las regiones migratorias y los montos de los migrantes de retorno, para el año 2000 podemos observar la propensión a regresar más a la región histórica-tradicional de migración, donde se encuentra Jalisco. Para 2010, el panorama es mucho más homogéneo con relación a la cantidad de emigrantes retornados en las diferentes entidades y regiones migratorias. Al revisar las tasas de retorno por grupos de edad y sexo, el panorama se precisa. Las tasas mayores de retorno son de poblaciones jóvenes; tanto en 2000 y 2010 destaca la población de 20 a 29 años, de igual forma los menores de 9 años. Mientras que, en el caso de las mujeres, destacan los grupos de 5 a 14 años de edad.



Migración de retorno en Jalisco

Las personas nacidas en México que en el año 2010 vivieron en los Estados Unidos tienen presencia en todo Jalisco; pero para el año 2015 los migrantes que habían regresado a Jalisco ascendían a 39,730 personas. De acuerdo con la regionalización administrativa que presenta el estado, la región que muestra el mayor porcentaje de retorno en municipios centrales de la entidad y en menor porcentaje en las regiones norte, sureste y costa sur, explicable en buena medida por la distribución del volumen poblacional.

Los flujos de la migración de retorno tomaron dos direcciones principales para su asentamiento según el tamaño de las localidades: por un lado, treinta por ciento, casi una tercera parte de quienes regresaron, se estableció en asentamientos humanos de más de cien mil habitantes en 2015; en el Área metropolitana de Guadalajara, específicamente fueron el municipio central y los municipios de la primera corona de urbanización (Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá), así como en Hacienda Santa Fe del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, y las ciudades de Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán. Pero cuarenta y cinco por ciento se establecieron en localidades menores a 15,000 habitantes, de éstas, una mayor proporción se ubicó en asentamientos eminentemente rurales, de menos de 2,500 habitantes; en el caso de los municipios con muy alta concentración migratoria y de retorno, la presencia se hace estadísticamente significativa, debido a la menor de población tomada como referencia. El conjunto de municipios que presentan una elevada presencia de migrantes de retorno, reúne la menor proporción (9.1 por ciento) de retornados en el periodo 2010-2015 en Jalisco y se ubican en municipios como Cuautla, Valle de Juárez, Guachinango, Villa Purificación, Huejuquilla el Alto, San Julián, Ejutla, Totatiche y Manzanilla de la Paz (Flores y Salinas, en prensa).

La identificación de inmigrantes nacidos en Estados Unidos hijos e hijas de mexicanos residentes para 2015 en Jalisco, es posible en la Encuesta Intercensal a partir de las preguntas sobre la nacionalidad mexicana y la tenencia de acta de nacimiento de México o estar inscritos en el Registro Civil Mexicano; lo que da cuenta de una población proveniente de Estados Unidos. Se identificó a 61,762 personas nacidas en Estados Unidos residiendo en Jalisco en el año 2015, de esos casos, cerca de la mitad cuentan con acta de nacimiento o están inscritos en el Registro Civil Mexicano (34,036 personas) y de este grupo 29,754 personas afirmaron tener nacionalidad mexicana (Flores y Salinas, en prensa).

La población inmigrante de origen mexicano representaba en 2015 poco menos de treinta mil personas, con edades que oscilan entre cero y 97 años. Con predominio de población



joven con un promedio de edad de 16 años, en su mayoría niños de 0 a 14 años (61%) y jóvenes de entre 15 a 24 años (15%), la estructura refleja una pirámide de edades de base ancha y cúspide estrecha; es decir, población básicamente joven y en edad de estudiar. De esa población inmigrante de origen mexicano, la mayoría (65%) va a la escuela. El 96% estudiaba en el estado de Jalisco, y el resto manifestó ir a la escuela en otros estados colindantes, como Nayarit, Aguascalientes, Colima, Michoacán, Zacatecas y Colima, también señalaron asistir a la escuela en Estados Unidos, lo que puede suponer la estancia temporal en México o la expectativa de retornar, mediante procesos migratorios circulares. Esos elementos refuerzan la hipótesis de una alta posibilidad de ser hijos de familias migrantes que retornaron a México en algún momento en el tiempo reciente.

Lo que arrojan los datos, lleva a considerar que las particularidades regionales pueden estar estrechamente relacionadas no solo con los procesos migratorios, productivos, administrativos o de desarrollo, sino también con la organización y administración educativa. Lo que puede implicar retos diferenciados para la estructura universitaria y gubernamental a fin de mantener o alcanzar logros educativos. Pero también para alcanzar verdadera equidad en la educación.

Inmigrantes y migrantes de retorno en edad de estudiar

Los menores y adolescentes que migraron con sus padres a Estados Unidos, regularmente son inscritos en escuelas de las comunidades que corresponden a su residencia; aprendieron inglés y cursaron materias con contenidos revisados en el idioma oficial del país al que arribaron; también son socializados en nuevas prácticas de interacción en el ámbito escolar y comunitario. Aprendieron a moverse entre múltiples contextos sociales, que les permite ir construyendo o reconstruyendo sus identidades como estudiantes y ciudadanos, ahora con una nueva lengua y nuevas prácticas culturales. Sin embargo, en ese proceso de adaptación a su nuevo entorno y circunstancias, se manifiestan problemas diversos, entre éstos, bajo rendimiento escolar, problemas de socialización, de conducta, incluso conflictos de identidad (Cortez, 2012; Rodríguez y Montoya, 2012).

Ya siendo jóvenes, una proporción menor puede continuar estudiando en los niveles de educación superior, con enormes esfuerzos individuales y familiares, complementados con la gestión de apoyos en organizaciones sociales. Situación no muy diferente de los ciudadanos de origen mexicano que continúan sus estudios en educación superior, pero con la ventaja de que, quienes son ciudadanos pueden ser candidatos para apoyos



gubernamentales o ser sujetos de créditos escolares; considerando además que los costos de la educación superior en México son menores que en Estados Unidos.

Cuando esos chicos y chicas, que se insertaron en los sistemas de enseñanza de Estados Unidos, tienen que regresar al país de sus padres, resultando para muchos de éstos su primera visita a México, puede ser igual de complejo su inserción y permanencia en nuevos sistemas escolares, con otros contextos y formas de enseñanza, asimismo con una posible desventaja para la comprensión y socialización: el desconocimiento de la lengua materna o la limitación en su uso.

Se ha señalado que el proceso de socialización de los menores que se educan en varios sistemas escolares es frágil, al estar en contacto con mundos simbólicos distintos, que se les presentan a través maestros, exámenes, currículos, instalaciones, etc. Asimismo, la escuela puede ser un espacio integrador, pero también puede ser espacio del reconocimiento de la diferencia. La población en edad de estudiar que retornan (incluye niños, adolescentes y jóvenes) traen un bagaje cultural y lingüístico aprendido en Estados Unidos, que son códigos, normas y conductas de cómo debe ser la vida. Y la llegada a un país del cual partieron desde muy pequeños, al que visitaron en pocas ocasiones o al que nunca han viajado puede dar como resultado una re-emigración (Jiménez 2017). Con circunstancias similares a las que experimentó quien llegó a Estados Unidos siendo inmigrante.

Para los alumnos que se incorporan a un centro escolar mexicano, puede hacerse presente la invisibilidad, donde pueden ser personas excluidas e invisibles, porque se ignora su procedencia y movilidad en las escuelas de ambos países. Principalmente porque ha predominado una falta de visión por parte de quienes atienden los servicios educativos y de los investigadores sociales, que requiere ser estudiada, explicada y atendida (Jiménez, 2017).

Por otro lado, se observa la necesidad de flexibilizar las normas de incorporación y revalidación de estudios, asesorías en materias y reforzar sentidos de pertenencia en los espacios de convivencia escolar. Asimismo, identificar necesidades y emociones experimentados por el proceso migratorio vivido, reconocer experiencias y rescatar habilidades obtenidas. Atender de la misma manera la sensibilización de los profesores que los atienden, con el propósito de responder a las necesidades más importantes de los alumnos provenientes de Estados Unidos incorporados al sistema y realidad mexicana. De igual forma tener en cuenta las necesidades institucionales, la formulación de programas



compensatorios, remediales y regulares para que no se dupliquen funciones y el esfuerzo de atención sea conjunto (Jiménez, 2017).

Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados en UDEG

Las instituciones educativas del Estado mexicano se pronunciaron ante el panorama que representa el retorno de personas en edad de estudiar². A fin de acoger estudiantes que regresen por alguna razón de Estados Unidos. En el caso de la U de G, a través de su rector general en 2017, Tonatiuh Itzcóatl Bravo Padilla y el Consejo General Universitario (CGU), anunciaron la aprobación de un programa emergente para dar cabida a los estudiantes migrantes que retornen a México y decidan continuar sus estudios. Señaló el rector:

Si bien lo ideal para los dreamers es continuar sus vidas en Estados Unidos, en razón de que este país representa su principal hogar, debemos estar preparados ante la eventual llegada de algunos de estos jóvenes [...] a la par de fortalecer los lazos con las universidades y asociaciones norteamericanas en la defensa de los derechos de los estudiantes, requerimos una estrategia de atención a los repatriados, con la intención de facilitar no sólo su integración a las instituciones educativas sino también su asimilación a la vida cotidiana de nuestra sociedad [...] Las instituciones de educación superior alrededor del mundo debemos asumir el reto de que estos valores lleguen a todos los rincones; solo así podremos generar sociedades prósperas, armónicas y pacíficas (U de G, 2017: 82).

El programa anunciado fue aprobado en febrero de 2017, con el nombre “Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados de Estados Unidos de América”. Se designó a la Coordinación General de Cooperación e Internalización como la responsable de operar el programa como ventanilla única, lo que supone de entrada facilitar el proceso de trámite para su incorporación a la institución. El objetivo del programa era:

Definir las condiciones específicas para facilitar el ingreso y permanencia en la Universidad de Guadalajara a estudiantes mexicanos repatriados de los Estados Unidos de América que deseen cursar o continuar cursando estudios de nivel medio superior y superior, en cualquiera de sus modalidades educativas a efecto de garantizarles el derecho a la educación y reducir los efectos discriminatorios que su situación de vulnerabilidad les genera (Dictamen Núm. I/2017/032, p. 16).

Se consideraba la simplificación de procesos administrativos y el acompañamiento al estudiante en su proceso de integración educativo y social. Requisitos para ser beneficiado en el Programa eran tener nacionalidad mexicana, ser considerado como repatriado de



Estados Unidos y contar con estudios en el país del Norte y desear estudiar en la U de G (Dictamen Núm. I/2017/032).

Los apoyos ofrecidos a los beneficiarios del Programa eran siete, destacando la flexibilización de requisitos de ingreso a la U de G al eximírseles cumplir con los requisitos establecidos en las normativas universitarias³, en este sentido se enfatizaba que no implicaría competencia para los estudiantes de primer ingreso en la educación media superior y superior de la entidad (U de G, 2017). Otros apoyos que se ofrecían era asesoría en los trámites administrativos, cursos de español, participación como asistentes, tutorías, atención psicológica y médica e inclusive apoyo económico.

La flexibilización de requisitos considera procesos que en trámites normales requieren de tiempo e inversión para su conclusión y posterior inicio de trámites. Los requisitos incluyen, la realización de trámites de ingreso en periodos establecidos en los Reglamentos, la revalidación de estudios, la certificación (apostilla) de los documentos y su traducción al español⁴ (Dictamen Núm. I/2017/0032, pp. 19-22).

La U de G ofrecía a los jóvenes la posibilidad de convertirse en técnicos de apoyo en la enseñanza de inglés como parte de la participación como asistentes. Las autoridades universitarias consideran que su dominio del idioma beneficiará el trabajo que realiza la institución.

También las autoridades universitarias impulsaban convenios con otras instituciones federales y universitarias, a fin de fortalecer acciones que facilitaran la integración de población en los programas educativos. Ejemplo de ello fue el convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Migración (INM) para ofrecer apoyo a los jóvenes migrantes que han sido repatriados de Estados Unidos.

Es fundamental que las instituciones educativas, tales como las universidades públicas, estén pendientes de las circunstancias que acompañan a los jóvenes que desean continuar sus estudios básicos y profesionales. Que se presenten esfuerzos coordinados entre dependencias internas y fuera de la institución para articular funciones, que permitan identificar y atender casos, con las particularidades que les acompañan. Ese programa emergente es un elemento fundamental para hacer incluyente la educación media y superior, al facilitar procesos administrativos para quienes retornan o vienen por primera vez a México y son de origen mexicano. No obstante, hay otras situaciones ya presentes en la estructura universitaria que es necesario visibilizar para atender la inclusión y equidad en la educación universitaria.



Jóvenes incorporados a sistemas de educación media de la U de G

Al conocer y observar casos de 2005 a 2018 de estudiantes con estudios extranjeros incorporados al Sistema de Educación Media Superior a partir del proyecto “Cuando la migración no es opción queda la educación” (co-financiado por el fondo INEE-Conacyt y la UDEG) se observó que hasta antes de 2009 existía cierta tendencia, los casos no pasaban de 15 por año, iban entre 7 y 14 alumnos entre todos los bachilleratos. Pero a partir de 2010 comenzó un incremento, con 17 y más casos, con excepción de 2014 donde solo se registraron 6. Para mediados de 2018 había 21 casos con ese perfil. En total, de 2005 a mediados de 2018 fueron identificados 202 casos de estudiantes con estudios en el extranjero (ver tabla 1). Lo anterior refleja un fenómeno constante en bachilleratos de la Universidad de Guadalajara, con tendencia a incrementar.

Tabla 1. Año de ingreso a prepas de la U de G

Año	Frecuencia	Porcentaje
2005	9	4.5
2006	10	5.0
2007	7	3.5
2008	13	6.4
2009	14	6.9
2010	17	8.4
2011	19	9.4
2012	23	11.4
2013	16	7.9
2014	6	3.0
2015	16	7.9
2016	17	8.4
2017	14	6.9
2018 Junio	21	10.4
Total	202	100.0

Fuente: Del proyecto 289088, “Cuando el sueño ya no está en la migración queda la educación” Informe cuantitativo sobre Migración de Retorno y Educación Media Superior (28/08/18), (Flores, Salinas, Rosario y Cerros, 2018)



Es de llamar la atención, que del total de casos que se incorporaron a bachilleratos de la U de G, predominan los casos que no concluyeron y están en algún tipo de baja, 60%; es decir, hubo más abandonaron más quienes iniciaron estudios de bachillerato que quienes continúan, al menos admirativamente. Los que presentan un estatus de estudiante activo son 40%. La nacionalidad de los estudiantes es otro dato que lleva a pensar en el escenario emergente que puede estar generando el retorno para la universidad, porque de los casos con estudios extranjeros, 92% son de nacionalidad mexicana, mientras 8% son considerados extranjeros. De igual forma, del total de casos, 92% tienen nacionalidad mexicana, de Estados Unidos 6% y de otras nacionalidades 2% (de Bolivia, Brasil, Colombia y Cuba con 0.5% cada uno).

El lugar de residencia de los estudiantes de preparatoria en la UdeG con estudios extranjeros, coincide con los datos de la migración de retorno en Jalisco. Son los municipios de Guadalajara (14%), Zapopan (8.5%) y Tlajomulco (5%), en la ZMG. Le siguen en menor proporción (con 4% cada uno) Degollado, San Julián, Zapotiltic y San Juan de los Lagos.

Experiencias de estudiar el bachillerato en la U de G

Entre las primeras acciones de las familias al retornar, están el hacer las gestiones necesarias para que hijos e hijas estudien, conforme a la edad y en las lógicas de que ello les ubicará en el grado siguiente o al menos el mismo que tenían en Estados Unidos. Pero que en la administración educativa de México no equivale a los mismos niveles educativos.

Fue posible observar que el interés de que los hijos e hijas estudien va más allá de lo educativo, se construye la idea de que es una ventaja significativa, para ellos y ellas, estar en la U de G, y a la par desarrollar otras aspiraciones profesionales, por ejemplo, una carrera deportiva o proyecto productivo. Ser egresados de la U de G para los padres representa un logro simbólico y proyectivo, particularmente de quienes no tienen educación profesional y que mejorará las posibilidades de desarrollo profesional y retorno a Estados Unidos en un futuro para sus hijos e hijas.

Pero existe un “plan A” y un “plan B” después de regresar a México, el primero tiene que ver con estudiar una carrera profesional; el segundo, con regresar a Estados Unidos. Este último es una opción al cumplir la mayoría de edad, o de no cumplirse la expectativa inicial de consolidarse profesionalmente. La U de G resuelve el derecho a acceder a la educación profesional, aspecto limitado en las ciudades de Estados Unidos, por lo que implican los costos de las universidades en ese país, pero sobre todo para quienes tienen una situación irregular, que limita aún más la posibilidad de continuidad en los estudios.



La adaptación al nuevo entorno de residencia puede impactar de manera particular los procesos de inserción y permanencia educativa. Cuando existe un acompañamiento de las redes sociales (familiares o por amistad), puede representar una disminución de los conflictos que genera el cambio de entorno, porque facilitó acompañamiento, guía, despliegue de recursos materiales, de información y emocionales.

Existen desilusiones ante las condiciones de la infraestructura y organización educativa en México y Estados Unidos, lo que ha implicado una mayor inversión en recursos económicos y de tiempo por parte de padres y estudiantes, a fin de cumplir con los programas de estudio y complementar con actividades extracurriculares. La resolución de procedimientos administrativos para su incorporación y permanencia en la U de G, desgasta emocionalmente al estudiante y su familia con la cantidad de requisitos oficiales para que reconozcan la identidad como mexicano y las prerrogativas que vienen con ello, como el pago de cuota como ciudadano y no extranjero; adicional es tener problemas con los datos consignados en el acta de nacimiento de los padres o de los hijos (errores de registro, falta de concordancia de los datos de la madre/padre en su acta de nacimiento, con las actas de nacimientos de los hijos). Además, porque no hay un sistema que refleje trámites cumplidos, que evite la duplicidad, por el contrario, hay una constante repetición en la entrega y cumplimiento en las diversas oficinas a donde tiene que acudir el estudiante.

El costo de la matrícula por ciclo escolar para un nacional es de 70 pesos, mientras que para alguien extranjero es de 8,471 pesos. Lo que representa 121 veces más lo que paga un extranjero por estudiar en la U de G. De ahí la prioridad de obtener la doble ciudadanía.

La comunicación cotidiana en dos lenguas no garantiza la comprensión en términos académicos, debido a que los casos manifiestan dificultades en la comprensión de contenidos de las materias e instrucciones dadas por los profesores. Los hallazgos también apuntan hacia prácticas docente poco sensibilizadas y que desalientan la continuidad en el plantel.

Algunos de los casos considerados en esta etapa, reconocen el apoyo académico otorgado por otros estudiantes que pasaron por una condición similar (de retorno e incorporación). Lo que ha facilitado no solo la inserción educativa, sino también la permanencia escolar. Esta situación, podría ser aprovechada para formular un programa de incorporación y acompañamiento entre estudiantes con dicho perfil.

Es importante conocer las implicaciones individuales y familiares, así como aquellas de tipo social, cultural, económico y político para la enseñanza y administración educativa, en un



contexto que ya comienza a observarse: repatriación de familias mexicanas e incorporación al sistema educativo mexicano de los hijos e hijas de esas familias. Las experiencias de jóvenes que se han insertado en la U de G son variadas, incluso aunque comparte ciertas condiciones de origen, se pueden identificar varios perfiles de estudiantes.

Por ejemplo, Gabriela Flores es una joven nacida en Estados Unidos, hija de padres mexicanos. Vino a México junto con su hermana para estudiar la preparatoria y licenciatura en la U de G. Cursó su educación básica en el país donde nació. Debido a los altos costos que implica la educación universitaria, sus padres decidieron que debían ir a México a continuar sus estudios, específicamente a la Zona Metropolitana de Guadalajara en Jalisco.

En el proceso de ingreso, Gaby no pudo (supo) revalidar su bachillerato, razón por lo cual tuvo que iniciar de nuevo ese nivel formativo. Debido a que la revalidación de materias la ubicó en otro nivel al esperado, prefirió comenzar desde primero. Y con ello se generó un sentimiento de frustración por la situación en que se tuvo que colocar, aunado a su inseguridad y falta de confianza en la comprensión del español:

La inserción de Gaby en instituciones de educación pública en México fue un proceso además de burocrático (por los requisitos que debía cubrir), también fue frustrante, en una etapa de su vida de por sí cambiante (adolescencia): “era un show [...] traducir todos los documentos que teníamos, tanto de las calificaciones de la prepa, de las actas de nacimiento, de prácticamente toda nuestra vida académica y normal en Estados Unidos”. Lo más difícil fue aceptar que dos años de preparatoria hechos en el vecino país del norte, no fueron reconocidos por la universidad.

En esa etapa de la vida de una persona, las personalidades pueden ayudar o hacer más compleja una situación particular que se vive. Eso lo reconoce Gaby, quien dice que su hermana vivió los mismos hechos de una manera más relajada, sin tanto conflicto personal, a diferencia de Gaby:

A veces sí dejo de hablar [...] no me gusta que se den cuenta que no sé hablar [español] yo soy muy reservada y a mi hermana se le facilita mucho ser sociable y amigable con las personas, mi experiencia en la prepa y la experiencia de mi hermana eran muy distintas [...] ella aprendía más bien los modismos de los compañeros que yo, [...] cuándo habla a ella se le nota muchísimo menos el acento que a mí y eso fue como un reflejo muy importante cuándo las dos entramos a la universidad, ella sí participó en muchas cosas y fue muy sociable; incluso en la universidad yo tenía que pensar mucho de lo que estaba sucediendo a fin de hablar (GAFZMGMY052017-01/ALFA_ABLM).



Otra situación fue la que vivió Mariana López quien nació en Guadalajara, Jalisco. Su familia decidió irse a Estados Unidos a raíz del impacto que tuvo el negocio familiar, debido a la crisis económica de 1994. Fue en 1996 cuando sus padres, con visa de turista, se dirigieron a la ciudad de Tijuana, con la finalidad de cruzar a California e irse a vivir con una tía que residía en el Valle de San Joaquín. Ella y sus dos hermanos cruzaron siendo infantes, (uno mayor de cuatro años y otro menor de un año, Mariana tenía casi tres).

Fue hasta que su hermano cuestionó el por qué no podía continuar sus estudios universitarios, cuando la familia comenzó a considerar el retorno a México para que los hijos pudieran continuar con sus estudios profesionales. La decisión de sus padres de regresar a México se reforzó con algunas situaciones que empezaron a presentarse que asociaba con racismo en contra de su familia. Empezaron el retorno a principios de 2007, ella tenía 14 años.

Entre los procesos inmediatos que comenzaron a realizar una vez que regresaron, fue la incorporación a la secundaria, tanto de ella como de su hermano mayor; y a la primaria de sus dos hermanos menores. El ingreso no fue complicado al parecer, porque su mamá siempre fue muy ordenada en la organización de la documentación necesaria, que preparó desde que estaba en Estados Unidos. Lo que comenzó a ser difícil era entender la manera en cómo abordaban la disciplina en las escuelas. Donde los alumnos se peleaban o molestaban y no había quien controlará esas situaciones. Razones por lo cual sus papás decidieron sacarlos de escuelas públicas e ingresaron a colegios particulares cercanos a la zona donde vivían.

Una vez que concluyeron la secundaria, su hermano mayor logró ingresar al CETI Colomos, una escuela pública de educación tecnológica, con lo cual se enfocó para estudiar una ingeniería. Ella por su lado, quería ingresar a una preparatoria de la U de G. Salió ubicada en la 15 en el turno vespertino. Mientras estuvo en la U de G, primero en la preparatoria y después en la universidad, algo que fue útil en su formación fue la estructura de pensamiento que logró a raíz de su formación en Estados Unidos. Además de su habilidad para comprender contenidos en inglés, que amplió las posibilidades de conseguir información académica conveniente.

Ella ve conveniente del sistema de estudio de Estados Unidos, el acompañamiento de estudiantes desde los primeros grados de estudio. Donde se detecta a los estudiantes sobresalientes y no sobresalientes y les van orientando según sus capacidades. Reconoce, asimismo, el fomento al aprendizaje significativo, donde no se carga con tantas lecturas y



libros a los estudiantes, sino que acompañan con experiencias extraescolares para mejorar la adquisición de conocimientos.

Retos y acciones para alcanzar la inclusión y equidad en la educación

Académicos que han abordado la educación y el retorno migrante, coinciden al señalar los diversos y múltiples aspectos a atender en los estudiantes que provienen de Estados Unidos. Como la necesidad de flexibilizar normas de incorporación y revalidación de estudios, asesorías en materias y reforzar sentidos de pertenencia en los espacios de convivencia escolar. Identificar necesidades y emociones experimentados por el proceso migratorio vivido, reconocer experiencias y rescatar habilidades obtenidas. Considerar de la misma manera a los profesores que los atienden, con el propósito de responder a las necesidades importantes de los alumnos incorporados al sistema y realidad mexicana. Tener en cuenta las necesidades institucionales, la formulación de programas compensatorios, remediales y regulares para que no se dupliquen funciones y el esfuerzo de atención sea conjunto (Zúñiga 2013; Jiménez, 2017; Jacobo-Suárez, 2017; Camacho y Vargas, 2017; Cortez, Altamirano y García, 2017).

Un reto particular es la construcción de políticas educativas hacia los estudiantes transnacionales y la diversidad de trayectorias educativas y de retorno (Jacobo-Suárez, 2017). Porque son distintos los tipos de estudiantes transnacionales. Algunos escolarizados totalmente en Estados Unidos mientras otros han transitado entre el sistema educativo mexicano y el estadounidense. Dependiendo de los grados escolares que hayan estudiado en cada sistema, el dominio del español académico y contenido curricular entre estos estudiantes variará. Las intervenciones gubernamentales deberán desarrollar acciones en torno a la “inserción escolar oportuna y la integración académica de los niños inmigrantes” (Camacho y Vargas, 2017; Cortez, Altamirano y García, 2017).

Los maestros que trabajan con estudiantes retornados reportan una falta de preparación y recursos para satisfacer las necesidades de éstos, como hablar inglés o entender el contexto del que provienen sus alumnos. En similares condiciones está personal de administración y apoyo (Psicólogos, Trabajo Social). Igualmente falla reconocer el conocimiento y las habilidades que los alumnos puedan aportar a la clase (Jensen, Mejía y Aguilar, 2017). Pero también es necesario la perspectiva de los alumnos transnacionales. En México han sido pocos los estudios que subrayan esa perspectiva, que recuperen sus experiencias escolares cuando retornan o llegan por primera vez de Estados Unidos a México (Román, 2017).



Es necesario un diálogo transdisciplinar entre académicos, instancias de la sociedad civil y actores gubernamentales e internacionales. A fin de reflexionar de manera conjunta como atender las necesidades de la población, a partir de ejercicios participativos de conocimiento de sus realidades. La generación, sistematización y análisis de información constituyen un aspecto nodal para el diseño e implementación de políticas públicas responsables. Para impulsar el acercamiento y comprensión de perfiles y contextos del retorno.

Aprovechar los recursos de información existentes, de mayor confiabilidad en las últimas décadas y compartir experiencias de trabajo con grupos de retornados en diferentes latitudes nacionales e internacionales. Ampliar la capacitación de profesores y demás servicios profesionales de atención, para la adecuada atención de alumnos y familias que llegaron de Estados Unidos por alguna razón. Si no se atiende a las personas retornadas, pueden estar en una posición de menores ventajas comparativas al momento de hacer frente al mercado de trabajo o las inserciones escolares en México.

Los datos ya señalan que las personas que habían regresado en 2010, tienen menos fortalezas en su capital humano y que, en mayor medida en el caso de los varones, se enfrentaron a una situación a su regreso igual o peor que cuando se fueron. Mientras que la población en general tuvo un crecimiento relativo en la escala remunerativa, la población retornada transitó por un camino opuesto, es menor.

El retorno en condiciones forzadas su manifestación es más drástica que, en las personas por regreso voluntario, propiciando un retorno migratorio mucho más dificultoso. La complejidad del retorno reside no solo en las propias personas que lo experimentan, sino también en los hogares que conforman o a los que se integran.

También son necesarias organizaciones de la sociedad civil y organismos públicos descentralizados, que se asuman defensores y gestores de los derechos de la población mexicana retornada. Donde se formulen programas y proyectos que brinden atención integral.

El acceso a la educación y a un trabajo digno no son derechos que se garanticen de manera universal en la sociedad mexicana, menos aún en la población que ha retornado de Estados Unidos. Por lo tanto, está latente las posibilidades de omisión y olvido de esta población. Los migrantes –particularmente, de origen rural– tienden a no regresar exclusivamente a sus comunidades de origen, sino a las ciudades más dinámicas del país; pero también siguen regresando a localidades más rezagadas. Es necesario políticas



focalizadas dirigidas a grupos vulnerables (y vulnerados) a fin de generar mayor equidad. La población de migrantes internacionales de retorno es uno de ellos.

Considerar en el contexto del retorno, las características productivas, económicas, sociales y culturales de los lugares en donde se asienta la población retornada a fin de formular políticas de atención. Las posibilidades de inserción escolar y laboral serán desventajosas para la población que retorna, si no se entienden las diferencias dadas por las condiciones de inserción que ofrece cada contexto. Al flexibilizar procesos administrativos para su inserción y permanencia en el sistema educativo mexicano se podrán evitar la exclusión escolar.

Las habilidades y capacidades obtenidas por lo estudiantes en el vecino país se pueden aprovechar y capitalizar en los distintos contextos de convivencia, siempre y cuando se tengan los programas que impulsen la innovación y su aprovechamiento. Las cuales pueden desde ideas de negocio, hasta tutorías y acompañamientos para el aprendizaje del idioma inglés.

Notas

¹En el ciclo escolar 2018-2019 estas universidades públicas atendían en conjunto a 644,290 estudiantes (UNAM 356,530 y UDEG 287,760), entre bachillerato, licenciatura, posgrado y formación técnica

²A partir de la postura presidencial al respecto, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), diseñó el “Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores” (PUENTES), con el objeto de que estudiantes mexicanos residentes en Estados Unidos, puedan concluir sus estudios en instituciones educativas mexicanas.

³El ingreso como alumno a la Universidad está regulado por el Estatuto General y el Reglamento General de Ingreso de Alumnos.

⁴Se especifica que cuando el aspirante ingrese como alumno a la Universidad, deberá cubrir los trámites de certificación y traducción en un plazo especificado por la Comisión de Revalidación, el cual no podrá exceder de un año.

Referencias

Amado, J. A. G. (2017). Justicia distributiva y Estado social. ¿Debe ser el Estado social un Estado igualitario? Fundamentos: Cuadernos monográficos de teoría del estado, derecho público e historia constitucional, (9), 8.



Blanco, G. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. Reice: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.

Bolívar, A. (2005). Equidad educativa y teorías de la justicia. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 3 (2), 42-69.

Camacho Rojas, E. y Vargas Valle E. D. (2017). Incorporación escolar de estudiantes provenientes de EUA en Baja California, Sinéctica, Revista Electrónica de Educación (48) Consulta en 1 de junio de 2017, Disponible en: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/659>

Casas Armengol, M. (2005). Nueva universidad ante la sociedad del conocimiento. RUSC. Universities and Knowledge Society Journal, 2 (2), 0

Cortez Romá, N.A., Altamirano Ruiz, A.I. y García Loya, A.K (2017). Ideologías, políticas y competencia lingüística: universitarios migrantes de retorno en Sonora, Sinéctica, Revista Electrónica de Educación (40), Consulta en junio de 2017. Disponible en:

Cortez, N. (2012). "Bilingües y biculturales. Estudiantes universitarios migrantes de retorno" en Valdez Gardea, G. C. Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. México: El Colegio de Sonora, Universidad Autónoma de Sonora, 215-221.

Dictamen Núm. I/2017/0032. Se aprueba el Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados de Estados Unidos de América. H. Consejo General Universitario, Universidad de Guadalajara, 23 de febrero de 2017.

Flores Ávila, A. L., Salinas Escobar, M. E., Rosario, V., & Cerros Rodríguez, E. (2018). INFORME SC_INFOTEC01, Reporte Del Informe Técnico del Proyecto "Cuando el sueño ya no está en la migración queda la educación", Clave Fondo INEE-Conacyt del Proyecto: 289088 (pp. 54). Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Galaz Fontes, J., & Sevilla García, J. (2006). La estructura del sistema de educación superior como factor de acceso y equidad. Revista de la Educación Superior, XXXV (4) (140), 103-113.

Gandini, L., Lozano Ascencio, F., & Gaspar Olvera, S. (2015). El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos. México: Consejo Nacional de Población.

García Muñoz, H., & Bracho, T., & Ibarrola, M., & Rodríguez Gómez, R., & Schmelkes, S. (1998). Educación y desigualdad social. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 3 (6)



Guzmán Gómez, C. (2014). Oportunidades educativas y equidad en el sistema de educación superior en México: de las metas a los hechos. *Universidades*, (59), 36-46.

<https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/666>

Jacobo-Suárez, M. (2017). De regreso a “casa” y sin apostilla: estudiantes mexicoamericanos en México, *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (48) Consulta en 1 de junio de 2017, Disponible en: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/712>

Jensen, B., Mejía Arauz, R. y Aguilar Zepeda, R. (2017). La enseñanza equitativa para los niños retornados a México, *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (40), Consulta en junio de 2017. Disponible en: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/756>

Jiménez Díaz, D. (2017). Proceso de Integración de los Jóvenes Migrantes Retornados. Experiencia Educativa. Tesis de Maestría, Universidad de Guadalajara.

Jiménez, C. E., Nieto Calmaestra, J. A., & Jiménez Bautista, F. (2002). El estudio del retorno: aproximación bibliográfica. *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, (3), 141-168.

Rodríguez, P. M., y Montoya, Z. C. (2012). “Migración infantil, realidad de México y el mundo. Un acercamiento a la Migración de niños mexicanos en Phoenix, Arizona”. En B. V. Zavala, *Nuevos Senderos, Mismos destino. Proceso migratorio e inserción económica de mexicanos en Phoenix, Arizona*. Culiacan, Sinaloa: Jorales Editores-Universidad Autónoma de Sinaloa, 89-113.

Rodríguez-Ponce, E. (2009). El rol de las universidades en la sociedad del conocimiento y en la era de la globalización: evidencia desde Chile. *Interciencia*, 34 (11), 822-829.

Román González, B. (2017). “Bienvenido a la escuela”: experiencias escolares de alumnos transnacionales en Morelos, México, *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (40), Consulta en enero 2017. Disponible en: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/667>

Silva Laya, M. (2014). “La Equidad en la educación superior mexicana: el reto persistente”. *Universidades* 59, 23-35.

Universidad de Guadalajara (2017), Informe de Actividades 2016. Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Universidad de Guadalajara, Disponible en <http://www.rectoria.udg.mx/informe/historico>

Universidad de Guadalajara (2018), Informe de Actividades 2017. Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Universidad de Guadalajara, Disponible en <http://www.rectoria.udg.mx/informe/historico>



Zúñiga, V. (2013). Migrantes internacionales en las escuelas mexicanas: desafíos actuales y futuros de política educativa, *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (40), Consulta en enero 2017. Disponible en: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/42>



Origen social y desigualdades de acceso a la educación superior: Argentina y Brasil durante una fase expansiva del sistema educativo¹

Jésica Pla
Santiago Poy
André Salata
Agustín Salvia

Resumen

En América Latina, la tasa bruta de matrícula en la educación superior se incrementó de 16,8% a 50,6% entre 1990 y 2017 (CEPAL, 2019). Existe amplia evidencia acerca de que el acceso y la titulación en educación superior son claves en la configuración y la reproducción de los procesos de desigualdad social, porque facilitan la entrada a posiciones sociales valoradas y por la retribución económica a la que habilitan. ¿En qué medida la significativa expansión estuvo acompañada por una mayor democratización en las oportunidades de acceso al nivel superior?

El objetivo de la ponencia es examinar la relación entre el origen social y el acceso a la educación superior por parte de los jóvenes y evaluar sus cambios entre los años noventa y la actualidad. El análisis considera dos contextos nacionales disímiles, caracterizados por distintos perfiles de diferenciación social: la Argentina y Brasil. La hipótesis es que la expansión del sistema universitario no basta para reducir la influencia del origen social sobre el nivel educativo alcanzado.

El estudio se basa en dos encuestas de hogares: la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de Argentina y la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) de Brasil. Se toman tres años como ventana de observación, correspondientes a los años 90, mediados de los 2000 y la actualidad. El análisis se apoya en modelos logit secuenciales, sobre la población de jóvenes en general (18 a 24 años) y de jóvenes que cumplieron con la educación media. El análisis se restringió a los jóvenes hijos del jefe/a de hogar, tomando a la posición social de éste como indicador del origen social y principal variable en los modelos multivariados.

Palabras clave

Acceso a la educación superior; expansión educativa; desigualdad de oportunidades; origen social; análisis comparativo.



Introducción

Esta ponencia analiza el vínculo entre el origen social y el acceso a la educación superior en dos países del Cono Sur: Brasil y Argentina. El objeto es aportar evidencia empírica sobre la persistencia de desigualdades en el acceso al nivel de educación que garantiza mejores condiciones de vida, al facilitar la entrada a posiciones sociales valoradas y retribuciones económicas ventajosas. Parte de esta indagación surge del hecho de que, en América Latina, la tasa bruta de matrícula en la educación superior se incrementó de 16,8% a 50,6% entre 1990 y 2017³. ¿En qué medida esa expansión significó realmente una mayor democratización en las oportunidades de acceso al nivel superior?

La relación entre expansión y democratización del sistema educativo es central no sólo a los estudios de estratificación social, sino también a los debates sobre la igualdad de oportunidades / desigualdad de posiciones. En ese sentido, el contexto de expansión de la matrícula en la educación superior puede tener dos resultados: (a) si la relación entre origen social (ingresos del hogar, educación de los padres, clase social, etc.) y nivel educativo alcanzado es positiva, menor será la igualdad de oportunidades en una sociedad y mayores serán las ventajas de los individuos de familias más privilegiadas; (b) si la fuerza de esta relación tiende a disminuir, estaríamos ante una reducción en la desigualdad de oportunidades.

La mirada comparativa, adicionalmente, nos permitirá evaluar dos contextos que responden a diferentes configuraciones históricas de los sistemas de enseñanza. El sistema de educación superior brasileño se creó y se expandió más tardíamente que el argentino. Asimismo, los indicadores de escolarización en Brasil siguen siendo insatisfactorios en comparación con países de similar nivel de desarrollo: por ejemplo, la tasa de acceso al sistema universitario está muy por debajo de países como Argentina y México.

La ponencia se propone examinar la relación entre el origen social y el acceso a la educación superior por parte de los jóvenes y evaluar sus cambios entre los años noventa y la actualidad. El análisis considera dos contextos nacionales disímiles, caracterizados por distintos perfiles de diferenciación social: la Argentina y Brasil. La hipótesis es que la expansión del sistema universitario no basta para reducir la influencia del origen social sobre el nivel educativo alcanzado en ninguno de los dos países.



Aspectos metodológicos

Se trabajó con un abordaje cuantitativo a partir de dos encuestas de hogares: la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de Argentina y la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) de Brasil. Se tomaron tres años como ventanas de observación, correspondientes a los noventa, mediados de los 2000 y la actualidad. La unidad de análisis fueron los jóvenes de 18 a 24 años que ocupaban posiciones de hijos del jefe/a de hogar, tomando a la clase social de éste como indicador del origen social y principal variable en los modelos multivariados³. Por razones de comparabilidad, el análisis se restringió a las áreas urbanas (la EPH no se realiza en zonas rurales). Además del origen social, se apeló a una serie de covariables relevantes (Cuadro 1).

Variable	Descripción	Tipo	Categorías	Observaciones
Variables dependientes				
<i>Ingreso a la educación superior</i>	Indica si el joven (18-24 años) está cursando, ya ha cursado o ya ha completado la Educación Superior	Dummy	Asiste o asistió a la educación superior (1) No asiste ni asistió a la educación superior	
<i>Ingreso a la educación superior (condicional)</i>	Indica si el joven (18-24 años) está cursando, ya ha cursado o ya ha completado la Educación Superior, pero sólo se considera a quienes completaron la educación media.	Dummy	Asiste o asistió a la educación superior (1) No asiste ni asistió a la educación superior	
<i>Red de Educación (condicional)</i>	Indica el tipo de institución en que el joven (18-24 años) estudia - sólo para jóvenes que cursan Educación Superior.	Dummy	Pública (1) Privada	
Variables independientes				
<i>Edad</i>	Edad en años cumplidos	Continua		
<i>Sexo</i>	Sexo	Dummy	Mujer (1) Varón	
<i>Negros</i>	Color autodeclarada	Dummy	Negros (1) Blancos	Sólo para Brasil
<i>Cantidad de hijos en el hogar</i>	Número de hijos en el hogar	Continua		
<i>Tipo de familia</i>	Complejidad del núcleo conyugal	Dummy	Monoparental (1) No monoparental	
<i>Región de residencia</i>	Región del país	Dummy	Gran Buenos Aires (Referencia)	Sudeste (referencia)
			Noroeste	Norte
			Noreste	Noreste
			Cuyo	Sur
			Pampeana	Centro-Oeste
			Patagonia	
<i>Tipo de región</i>	Densidad demográfica de la región de residencia	Dummy	Grandes áreas metropolitanas (Más de 500 mil habitantes) (1) Resto urbano	
<i>Clase social de origen</i>	Clase social del jefe/a de hogar en el que reside el joven	Dummy	Clase de servicios	
			Trabajadores no manuales de rutina	
			Pequeña burguesía	
			Trabajadores manuales calificados	
			Trabajadores no calificados	

Cuadro 1: descripción de las variables usadas en el modelo. Fuente: elaboración propia.



La variable principal del estudio es la clase social de origen del joven (evaluada a partir de la clase del jefe/a de hogar). Para definirla, se utilizó el esquema de clases de Erikson, Goldthorpe y Portocarero (Goldthorpe y Heath, 1992). En este esquema, las clases distinguen posiciones dentro de los mercados de trabajo y de las unidades de producción en términos de las relaciones de empleo que involucran. En particular, pretenden dar cuenta de dos distinciones: entre aquellos que poseen los medios de producción y aquellos que no y entre estos últimos en cuanto al tipo de relación con su empleador. De este modo, la diferencia central radica entre posiciones que son reguladas por un contrato de trabajo y aquellas que se regulan por una relación de “servicio”. En la primera relación hay un intercambio específico de salarios por un esfuerzo y el trabajador es supervisado en forma relativamente cercana; mientras la relación de servicio involucra un intercambio más difuso. Las dimensiones que permiten diferenciar un tipo de relación de otro son el grado de calificación o expertise y la dificultad de monitoreo de la actividad. La relación de servicios involucra incentivos hacia los empleados, como seguridad laboral y oportunidades de carrera, entre otros.

Resultados

El Gráfico 1 contiene información sobre la cantidad de jóvenes que completaron la escuela secundaria y de los que asistieron o completaron la educación superior durante las últimas dos décadas. Las líneas representan los valores porcentuales, las etiquetas indican los números absolutos.

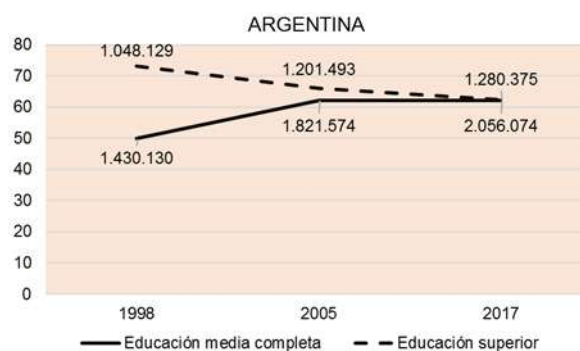
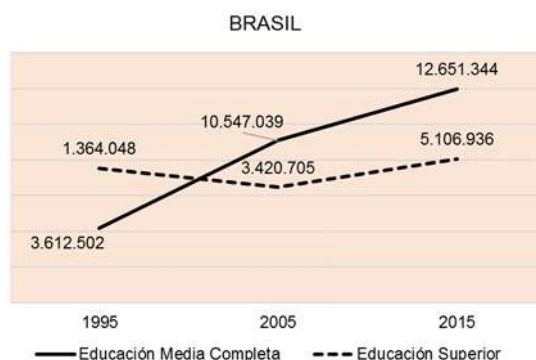


Gráfico 1. Jóvenes (18-24 años) con Enseñanza Media Completa y que cursan o cursaron Educación Superior (y tienen educación media completa) (a). Argentina, total de aglomerados urbanos(b), 1998, 2005 y 2017. Brasil 1995, 2005, 2015 total de aglomerados urbanos. En números absolutos y porcentajes. Notas: (a) se considera a los jóvenes con educación terciaria o universitaria completa o incompleta / (b) Dados los cambios en los aglomerados relevados, en 2017 se consideran sólo 28 aglomerados.



Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de la EPH Puntual y Continua de Argentina y Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) de Brasil.

Lo primero que podemos observar es el punto de partida desigual con respecto a la educación media: mientras que a mediados de los noventa en Argentina alrededor de la mitad de los/as jóvenes tenían dicho nivel educativo, en Brasil sólo el 20% estaba en dicha situación. Hacia el final de la década del 2000, en cambio, ambos países convergieron: 6 de cada 10 jóvenes cuentan con educación media completa. Es decir, en Brasil primó un crecimiento absoluto claro y marcado de aproximadamente 4 veces entre las puntas analizadas, mientras que en Argentina es mucho menor, aunque con un punto de partida diferente (lo que indica que el mayor incremento se dio en décadas anteriores).

Con respecto a la educación superior, la imagen es diferente. En términos absolutos, ambos países muestran una tendencia al crecimiento de la cantidad de jóvenes en el sistema de educación superior. Dicho crecimiento muy desigual en su intensidad: en Brasil, el número de jóvenes en educación superior pasó de 1,3 millones a 5,1 millones entre 1995 y 2015 (un crecimiento de casi 300%), mientras que en Argentina pasó de 1 a 1,3 millones (un incremento del 20%). Asimismo, los valores porcentuales también revelan una evolución muy disímil. Estos porcentajes se calculan sobre la población que estaba en condiciones de asistir a la educación superior, es decir, sólo sobre quienes tenían educación media completa. En Brasil, se advierte relativa estabilidad, en tanto se pasó del 37% al 40% en el período. Entre 2005 y 2015, la expansión de la educación superior fue proporcionalmente mayor a la de la educación media y ello se plasmó en el crecimiento del porcentaje de jóvenes que alcanzaron dicho nivel. En cambio, en Argentina, el acceso al nivel superior creció mucho más débilmente que la educación media. Por eso, se advierte una caída del porcentaje de jóvenes que, pudiendo cursar el nivel superior, efectivamente lo hacen (de 73,3% a 62,2%). Estos resultados marcan un primer punto de divergencia: la



expansión educativa de nivel superior ha sido mucho más intensa en Brasil que en Argentina.

El primer paso del análisis incluye modelos de regresión logística binaria incondicionales, que incluyen a todos los jóvenes de la edad indicada, independientemente de si han completado o no la escuela secundaria. Los resultados nos proporcionarán una visión general de las desigualdades en el acceso a la educación superior, aunque sin abordar específicamente la barrera entre la educación media y la educación superior. Por lo tanto, cualquier reducción en los efectos del origen en las posibilidades de acceso puede reflejar la reducción de las barreras en las primeras etapas del sistema educativo, lo que no necesariamente refleja una democratización del paso entre la educación media y la superior. En la Tabla 1 se presentan los datos para ambos países, en tres ventanas de mediados de los noventa, mediados de los 2000 y fines de la segunda década.

Tabla 1. Razones de oportunidad(a) para el ingreso en la Educación Superior. Argentina, 1998-2005-2017. Brasil, 1995-2005-2015.

Variables Independientes	Argentina			Brasil		
	1998	2005	2017	1995	2005	2015
Edad	1.188***	1.105***	1.125***	1.296***	1.247***	1.262***
Mujer	2.215***	2.455***	2.203***	1.713***	1.809***	1.983***
Negros				0.3808***	0.4201***	0.5678***
Cantidad de hijos en el hogar	0.706***	0.673***	0.775***	.7429***	0.7545***	0.758***
Hogar no monoparental ©	0.656***	0.552***	0.518***	.6021***	0.6362***	0.6801***
Región	Gran Buenos Aires ©			Sudeste ©		
Noroeste /Norte	1.451***	1.557***	1.170	.6345**	0.7678**	1.013
Noreste	1.537***	1.318	1.073	.7633**	0.754***	1.019
Pampeana / Centro Oeste	1.350**	1.228*	1.236*	1.066	1.374***	1.511***
Cuyo	1.241	1.013	1.131	n/c		
Patagonia / Sur	1.101	0.475***	0.726*	1.066	1.258***	1.12
Grandes áreas metropolitanas	1.289***	1.206*	0.754***	1.212**	1.005	0.8935*
Clase de servicios	9.270***	9.310***	6.053***	14.62***	11.59***	6.275***
Trabajadores no manuales de rutina	3.927***	6.902***	4.493***	4.184***	4.008***	2.792***
Pequeña burguesía / propietarios	2.190**	3.066***	1.638***	5.078***	4.661***	2.597***
Trabajadores manuales calificados	1.517***	1.782***	1.289	1.294*	1.252**	1.289***
Trabajadores no calificados ©						
Constante	0.009***	0.0635***	0.0561***	.0006376***	0.0028***	0.00448***
Observaciones	7.125	3.395	4.018	13.065	18.663	14.083

Notas: (a) obtenidos mediante regresiones logísticas binarias / (b) Significancia estadística de los coeficientes: *** $p < 0.01$ ** $p < 0.05$ * $p < 0.1$. Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de la EPH Puntual y Continua del INDEC y Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD) de Brasil.



Con respecto a las variables sociodemográficas, tal como es esperable, una mayor edad representa, en ambos países, una mejora en las oportunidades de acceso a la educación superior, aunque levemente mayor en Brasil. Ser mujer también incrementa las probabilidades de acceso a la educación superior, en ambos países. Sin embargo, en Argentina la probabilidad asociada al género es mayor que en Brasil y, además, se mantiene estable a lo largo del tiempo. Por su parte, las personas negras tienen menos probabilidad de ingresar a la educación superior, aunque esa desventaja se reduce durante el periodo: si, en 1995 las reducía en un 62%, en 2015 lo hacía en un 44%.

Las variables que remiten al capital social (o al espacio de socialización de los jóvenes) también dan cuenta de desigualdades. En ambos países, una mayor cantidad de hijos en el hogar, así como la monoparentalidad constituyen factores asociados a la desventaja en el acceso a la educación superior. Por su parte, también existen desigualdades geográficas. Vivir en el área metropolitana tuvo un efecto positivo en la probabilidad de ingresar a la educación superior entre los noventa y los tempranos 2000; sin embargo, este efecto se volvió negativo en la actualidad, quizás como resultado del mayor atractivo de un mercado laboral en expansión que compite con la permanencia educativa.⁴

Habiendo observado las variables descriptivas, nos adentramos en observar de manera concreta la influencia de la clase social de origen en las probabilidades de acceso a la educación superior. Un primer punto es que, en los tres años estudiados en ambos países, todos los coeficientes son positivos y altamente significativos⁵. Ello indica que los hijos de los trabajadores no calificados tienen una desventaja estructural y que se observa en dos países con distintas configuraciones históricas, y diferentes construcciones simbólicas sobre la idea de acceso a la enseñanza superior. También vemos que los efectos varían ampliamente entre las categorías de clase social, siendo lineal la asociación entre clase social y acceso a la educación superior: se destaca la ventaja de los hijos e hijas de los profesionales, gerentes y propietarios. Cabe destacar también que, si bien en los años noventa las diferencias en Argentina eran menores que en Brasil, hacia la actualidad las desigualdades por clase son similares, evidenciando una recuperación mayor en Brasil, aunque sin revertir las desigualdades estructurales de la clase social.

El Gráfico 2 nos ayuda a comprender estos resultados. En este gráfico deben observarse dos factores: la gran desigualdad de acceso a la educación superior en ambos países por clase de origen, representada gráficamente por las distancias entre las rectas, y la tendencia de su reducción en las últimas décadas, representada por pendiente negativa de las líneas, más importante en Brasil. Por lo tanto, los resultados muestran que,



particularmente en Brasil, hubo una reducción en las desigualdades de acceso a la educación superior, por clase de origen, entre 1995 y 2015. Aunque el origen de la clase todavía tiene un gran efecto en las posibilidades de admisión, el acceso a niveles superiores de educación se ha vuelto más democrático en las últimas décadas.

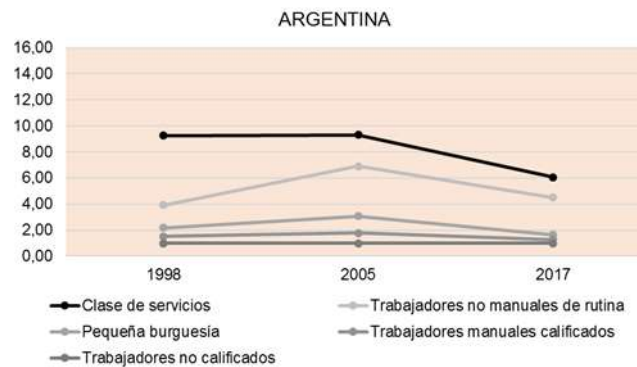
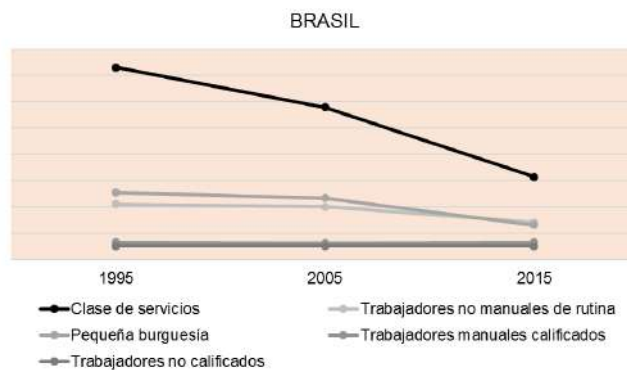


Gráfico 2. Efectos de la clase social de origen sobre el ingreso en la Educación Superior. Argentina, 1998, 2005 y 2017. Brasil, 1995, 2005, 2015. Razones de oportunidad(a).



Notas: (a) La categoría de comparación son los jóvenes cuyo jefe de hogar pertenece a la clase de trabajadores no calificados. Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de la EPH Puntual y Continua del INDEC y Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD) de Brasil.

Sin embargo, hasta aquí hemos trabajado con un modelo no condicional, es decir, sin circunscribir el análisis a la población que efectivamente puede ingresar a la educación superior, es decir, a quienes concluyeron la escuela media. Por consiguiente, podría ocurrir que parte de los resultados previos se deban a una reducción de las desigualdades de acceso a los niveles anteriores del sistema educativo (i.e., la escuela secundaria) más que a una retracción de la inequidad en la transición a la educación superior.

En la Tabla 2 se exhiben los resultados de un modelo de regresión logística condicional a la culminación de la educación media. Observamos que los coeficientes obtenidos son



similares a los de la Tabla 1, pero tienden a ser más bajos que los de los modelos incondicionales presentados anteriormente. El hecho de que encontremos efectos menores va en línea con lo esperado, dado que se considera que los modelos no condicionales toman en cuenta la acumulación de desigualdades en todas las etapas del sistema educativo, no sólo la barrera entre la educación media y la superior. Dada esta similitud con los resultados presentados anteriormente, aquí daremos prioridad al análisis de los efectos de clase y a los coeficientes reportados (ver Gráfico 3).

Variables Independientes	Argentina			Brasil		
	1998	2005	2017	1995	2005	2015
Edad	1.019	0.961	0.962	1.097***	1.137***	1.144***
Mujer	1.661***	2.120***	1.867***	1.166	1.395***	1.575***
Negros				0.5725***	0.5093***	.6278***
Cantidad de hijos en el hogar	0.797***	0.716***	0.808***	0.8218***	0.7783***	.7771***
Hogar monoparental	0.799	0.610***	0.555***	0.7271**	0.7128***	.7707***
Región	Gran Buenos Aires ©			Sudeste ©		
Noroeste /Norte	1.519**	2.042***	1.260	.6218**	1.029	1.235**
Noreste	1322	1.626**	0.881	0.778*	0.912	1.115
Pampeana / Centro Oeste	1.302*	1.403**	1.320*	1.303*	1.692***	1.864***
Cuyo	1.419*	1.348	1.243			
Patagonia / Sur	1.153	0.713	0.881	1.139	1.477***	1.274***
Grandes áreas metropolitanas	1.201	1.153	0.653***	1.223*	0.977	0.921
Clase de servicios	5.198***	6.590***	4.453***	5.841***	8.739***	5.252***
Trabajadores no manuales de rutina	2.216***	5.646***	3.363***	2.188***	3.371***	2.327***
Pequeña burguesía / propietarios	1.810***	2.815***	1.319	2.809***	4.052***	2.257***
Trabajadores manuales calificados	1.377	1.358	1.039	0.98	1.133	1.159*
Trabajadores no calificados ©						
Constante	0.921	2789	4.191*	.09672***	.03599***	.05823***
Observaciones	3.472	2.196	2.655	3.815	10.586	9.575

Tabla 2. Razones de oportunidad(a) para el ingreso en la Educación Superior, condicional a la finalización de la Enseñanza media. Argentina, 1998-2005-2017. Notas: (a) obtenidos mediante regresiones logísticas binarias / (b) Significancia estadística de los coeficientes: *** $p < 0.01$ ** $p < 0.05$ * $p < 0.1$. Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de la EPH Puntual y Continua de Argentina y Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) de Brasil.

En ambos países, las desigualdades por clase social de origen son fuertes y persistentes en el tiempo. Los/as hijos/as de jefes/as de la clase de servicios tienen entre 4 y 6 veces más oportunidades que los/as hijos/as de los trabajadores no calificados de acceder a la educación superior, condicionado a la finalización de la escuela secundaria. En ambos países, las desigualdades tienden a crecer entre mediados de los noventa y principios de los 2000, lo que sugiere que la expansión de la educación superior en esa fase fue



aprovechada de manera más intensa, en términos relativos, por las clases superiores. En ambos casos, hacia el final del período se advierte un debilitamiento moderado del efecto de las desigualdades de origen en el acceso a la educación superior, lo que podría ser indicativo de una mayor democratización. En el caso argentino, se observa una barrera clara entre la clase media y la clase de servicios, y el resto, hacia el final del periodo. En suma, encontramos una imagen de grandes desigualdades en el acceso a la educación superior, según la clase de origen de los jóvenes, incluso en el caso de un modelo condicional para la conclusión de la educación media, descartando así las disparidades existentes en los niveles de educación anteriores y controlando las demás variables que podrían guardar cierta influencia en la explicación de la inequidad.

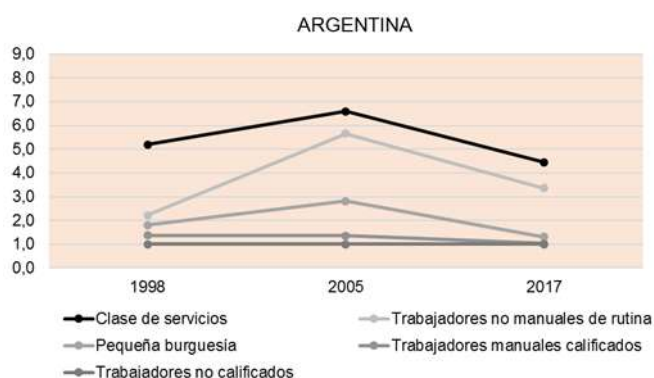
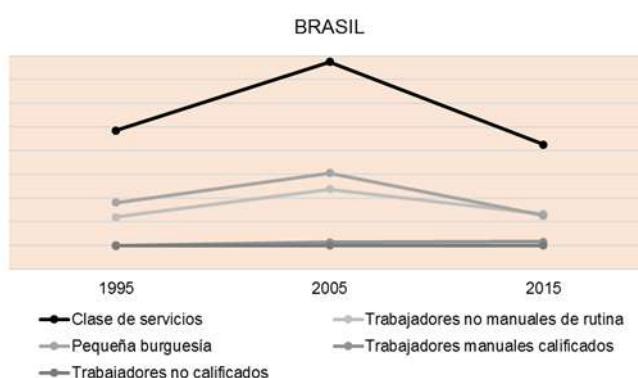


Gráfico 3. Efectos de la clase social de origen sobre el ingreso en la Educación Superior, condicional a la finalización de la enseñanza media. Argentina, 1998, 2005 y 2017. Brasil, 1995, 2005 y 2015. Razones de oportunidad(a).



Notas: (a) La categoría de comparación son los jóvenes cuyo jefe de hogar pertenece a la clase de trabajadores no calificados. Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de la EPH Puntual y Continua del INDEC y Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD) de Brasil.



Finalmente, en la Tabla 3 analizamos los coeficientes de los modelos de regresión asociados a la probabilidad de acceder a establecimientos de educación superior públicos –teniendo como referencia a los los que ingresan a instituciones privadas– para los años 2005 y 2017 en Argentina y 2005 y 2015 en Brasil.

El primer punto para destacar es que, en comparación con los modelos anteriores, hay una reducción notable en los efectos de las variables independientes y muchos se vuelven no significativos. Sólo los coeficientes de la región geográfica permanecen consistentemente significativos durante el período analizado. La reducción del efecto de las variables independientes respondería al hecho de que, como las barreras para ingresar a la educación superior son fuertes –como atestiguamos en modelos anteriores–, quienes que las superan tienden a constituir un grupo más homogéneo en sus características sociales, disminuyendo así el poder explicativo de las variables utilizadas.

Con respecto a la variable de origen social, se advierte que los efectos son disímiles en cada país. En Brasil, los jóvenes que pertenecen a la clase de servicios tienen más chances de asistir a establecimientos públicos que los jóvenes del grupo de referencia. En contraste, en Argentina, el efecto estadístico observado es opuesto. Ello parece vincularse con las características de ingreso prácticamente irrestricto que se verifica en Argentina en comparación con Brasil y con mecanismos de diferenciación que, en consecuencia, despliegan los sectores mejor posicionados de la estructura social.



Variables Independientes	Argentina		Brasil	
	2005	2017	2005	2015
Edad	1.123**	0.974	1,009	0,993
Mujer	0.927	1.185	0,899	0,862
Negros	s/d		1,166	0,924
Cantidad de hijos en el hogar	1.074	1.046	1,155**	1,040
Hogar monoparental	1.171	1.286	1,0030	1,039
Región	Gran Buenos Aires ©		Sudeste ©	
Noroeste /Norte	1.598*	0.626**	2,22***	1,883***
Noreste	2.672***	0.521**	3,138***	2,209***
Pampeana / Centro Oeste	1.705***	1.181	1,363*	1,353*
Cuyo	0.636*	0.315***	n/c	
Patagonia / Sur	1.392	0.600	1,485***	0,865
Grandes áreas metropolitanas	0.594**	0.461***	,6287***	0,923
Clase de servicios	0.487**	0.697	1,131	1,403**
Trabajadores no manuales de rutina	0.583	0.698	1,070	1,1730
Pequeña burguesía / propietarios	0.919	0.921	,7297*	0,9720
Trabajadores manuales calificados	0.925	1.080	0,8210	1,1210
Trabajadores no calificados ©				
Constante	0.470	12.22**	,1959**	,3296*

Tabla 3. Razones de oportunidad(a) para el ingreso en la Educación Superior en instituciones públicas, condicional a la finalización de la Enseñanza Media. Argentina, 2005-2017. Brasil, 2005-2015. Notas: (a) obtenidos mediante regresiones logísticas binarias / (b) Significancia estadística de los coeficientes: *** $p < 0.01$ ** $p < 0.05$ * $p < 0.1$. Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de la EPH Puntual y Continua del INDEC y Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) de Brasil.

Reflexiones finales

Esta ponencia analizó el vínculo entre el origen social y el acceso a la educación superior en Brasil y Argentina. El propósito fue aportar evidencia empírica sobre el cambio o la persistencia de desigualdades de acceso al nivel educativo que facilita la entrada a las posiciones sociales más valoradas y las retribuciones económicas más ventajosas. En este sentido, la relación entre expansión y democratización del sistema educativo es central para los estudios sobre estratificación social y para los debates sobre la desigualdad de oportunidades.

El efecto del origen social sobre los accesos y los logros educativos ha sido extensamente tratado por la literatura. Breen y Goldthorpe (1997) plantean que las desigualdades de clase se mantienen constantes en relación con el éxito escolar a pesar de la expansión educativa pues todas las clases se ven beneficiadas por ella. Raftery y Hout (1993) sugieren que la expansión educativa trae beneficios proporcionalmente mayores a quienes están mejor



posicionados porque, inicialmente, son los más preparados para aprovecharla. Así, las desigualdades relativas no se reducirán hasta que el acceso de las clases mejor posicionadas a la educación superior no alcance un punto de saturación.

Los resultados presentados permiten contribuir a estos debates al poner de manifiesto, desde una perspectiva comparada, una tendencia ya verificada en varios otros países: la expansión de la educación superior no necesariamente conduce a la democratización de la barrera de acceso (Shavit y Arum, 2007). El origen social de los jóvenes –medido aquí a partir de la clase social del jefe/a de hogar–, mantiene un efecto fuerte y persistente sobre la probabilidad de acceder a la educación superior en Argentina y en Brasil, a pesar de la expansión de la matrícula. El efecto decreciente del origen social sobre la probabilidad de acceder a la educación superior está más relacionado con la democratización del acceso a niveles educativos anteriores. En cambio, cuando se consideran las barreras de acceso al nivel superior a partir del modelo condicionado a la conclusión de la escuela secundaria, la tendencia a reducir las desigualdades no ha sido continua ni tan profunda durante las últimas dos décadas.

Con los diferentes modelos hemos observado en cada país un escenario en el que los patrones positivos y negativos se entrelazan. En la fase inicial de la expansión educativa (entre mediados de los noventa y principios de los 2000), las brechas de desigualdad en el acceso a la educación superior –condicionado a la conclusión de la escuela media– se profundizaron en ambos países. Estos resultados sugieren que fueron los hijos/as de los padres mejor posicionados de la estructura social los que más oportunidades relativas tuvieron de acceder a la formación superior. En cambio, a partir de entonces se aprecia una leve reducción de las brechas de desigualdad que expresan una moderada tendencia a la democratización del acceso, más importante en Brasil que en Argentina.

Notas

¹Este documento fue preparado en el marco de la Red Observatorios de la Deuda Social de América Latina (RED ODSAL), perteneciente a la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL).

²Según los resultados que surgen de CEPALSTAT: <<https://estadisticas.cepal.org>>

³Esta decisión se debió a las restricciones presentes en las bases de datos en las que no puede conocerse el origen social de los jóvenes que no viven en su hogar “de origen”.



⁴La interpretación de los efectos de la región geográfica donde reside el joven es más complicada. En Brasil, por un lado, el efecto positivo de residir en las regiones sur y Centro oeste, en relación con la región sudeste (referencia). Por otro lado, la residencia en las regiones Norte y Nordeste tuvo un claro efecto negativo durante todo el periodo, o nulo en el 2015. En Argentina, la Patagonia es la región que más desfavorece el ingreso a la educación superior con relación al Área Metropolitana (referencia), siendo incluso negativa al fin del periodo, mientras que la pampeana es la más favorecida a lo largo de todo el periodo

⁵Excepto la categoría de trabajadores calificados en el 2017 en Argentina, lo que sugiere un empeoramiento relativo de las oportunidades de este estrato social.

Referencias bibliográficas

- Bowles, S. y Gintis, H. (1976), *Schooling in Capitalist America*. Londres: Routledge.
- Breen, R. y Goldthorpe, J. (1997). Explaining educational differentials towards a formal rational action theory. *Rationality and society*, 9(3): 275-305.
- Goldthorpe, J. y Heath, A. (1992). Revised Class Schema. JUSST Working Paper Series (No. 13). Social & Community Planning Research. Nuffield College: Oxford.
- Lucas, S. (2001). Effectively Maintained Inequality: Education Transitions, Track Mobility, and Social Background Effects. *American Journal of Sociology*, 106(6): 1642-90.
- Mare, R. (1980). Social Background and School Continuation Decisions. *Journal of the American Statistical Association*, 75(370): 295-305.
- Raftery, A. y Hout, M. (1993). Maximally Maintained Inequality: Expansion, Reform, and Opportunity in Irish Education, 1921-75. *Sociology of Education*, 66(1): 41-62.
- Salata, A. (2018). Ensino Superior no Brasil das últimas décadas: redução nas desigualdades de acesso? *Tempo Social*, 30(2), 219-253.
- Shavit, Y. y Arum, R. (2007). *Stratification in higher education: A comparative study*. California: Stanford University Press.



Valoración de la inclusión de niños migrantes en las escuelas municipales chilenas desde la perspectiva de la comunidad educativa

Pedro Silva Aguilera
Patricio Pulgar Covarrubias

Resumen

Chile en el periodo 2010-2017 ha visto un aumento de población migrante que ha arribado al territorio nacional, estos han sido atraídos por la estabilidad política y económica del país, hecho que ha producido un aumento del nacionalismo, el racismo y la xenofobia en la población local, trascendiendo a los diferentes aspectos de la vida social, incluyendo al sistema educacional, donde además de los hechos antes mencionados, se han dado fenómenos de segregación como por ejemplo la guetificación y la folclorización de los estudiantes extranjeros.

Por tanto, en la presente investigación se revisarán los casos de los establecimientos municipales de la comuna de San Felipe; comuna que ha logrado estancar y revertir la fuga de estudiantes del sistema público, ya que la población migrante asiste mayormente a este tipo de escuelas. Frente a este fenómeno es necesario investigar cómo los establecimientos municipales están enfrentando al desafío de la inclusión educativa, en especial en las situaciones donde se hace frente a un cambio cultural que genera rechazo en la sociedad chilena.

La metodología para lograr conocer el trabajo que los establecimientos educacionales están realizando en la materia de inclusión educativa, revisaremos la elaboración del proyecto educativo institucional a través del análisis de documentos y entrevistas, con el fin de comprender la valoración que la comunidad educativa realiza del Proyecto Educativo Institucional como herramienta de inclusión, y como se lleva a la práctica lo allí propuesto.

Palabras claves

Inclusión, migración, valoración, interculturalidad, proyecto educativo institucional.

Formulación de la propuesta

Antecedentes generales

Desde el fin de la dictadura hemos visto la transformación del proceso migratorio de Chile, el país ha recibido a migrantes mayoritariamente latinoamericanos, -a diferencia del migrante europeo que marcó la historia de Chile en siglo XIX y primera mitad del XX- la actual migrante demanda del Estado, la garantía de sus derechos esenciales, educación,



trabajo, salud, entre otros (INDH, 2017) (Stefoni, Stang, & Riedemann, 2016) (Tijoux, 2013a).

Actualmente en Chile habitan 746.465 inmigrantes, siendo equivalente al 4,4% de la población nacional, de estos, 78.839 inmigrantes se consideran como población potencialmente dependiente, al estar entre los 0 y 14 años, siendo equivalente al 10,6% del total de la población migrante (Servicio Jesuita de Migrantes, 2018). Por tanto, el acceso y la inclusión del migrante, y en particular del niño/joven migrante ha resultado ser un tema de urgencia a tratar en los diferentes gobiernos, permitiendo el acceso a la educación y extendiendo los beneficios y becas escolares a ésta nueva población (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2017), sin embargo, en el área de la inclusión de la población escolar migrante ha quedado al debe.

Así lo muestra el registro de problemáticas de la Superintendencia de Educación (2016), pudiéndose observar dos problemáticas que responden directamente a la administración y aplicación del proyecto académico institucional¹, con esto nos referimos a una especie de guetificación y de folclorización; sobre esto La Superintendencia de Educación (2016) informa que la “guetificación”, es un fenómeno que se produce debido a la existencia de escuelas que, para evitar los trámites de regularización necesarios de un niño extranjero, los derivan a colegios que si están dispuestos a aceptarlos, creando así verdaderos colegios de inmigrantes; en el caso de la “folclorización²” es producido por la poca profundización y modificación de los currículos escolares y la baja formación de los docentes en ejercicios para tratar estas situaciones.

Frente a esta situación, se han generado diversas políticas públicas, como el fin del RUN 100, hecho que permitió a los colegios acceder a las subvenciones, mientras que para el estudiantado migrante, permite el acceso a becas y al ranking de notas (Ministerio de Educación, 2018), no obstante, si bien esto es beneficioso para el acceso, las políticas implementadas por el gobierno de Chile tienen un carácter administrativo y de regulación del estudiante migrante, sin abordar la inclusión en la escuela ni a la sociedad de acogida (Castillo, Santa-Cruz, & Vega, 2018).

De esta manera, las políticas y proyectos implementados en materia curricular y de prácticas educativas quedan a cargo de la buena voluntad de profesores, directores u otros funcionarios de las escuelas, reaccionando todos estos a los cambios en el aspecto sociocultural de cada establecimiento (Castillo, Santa-Cruz, & Vega, 2018).



A pesar de las políticas antes mencionadas y de los intentos de profesores y comunidades educativas en particular, los cambios curriculares y del PEI de las escuelas continúan manifestando diferentes tipos de exclusión, las que se materializan en la escuela a través del racismo biológico y cultural, burlas a la apariencia física, violencia simbólica que opera por medio del biologicismo para validarse, agresiones verbales y violencia física con carga de discriminación simbólica (Riedemann & Stefoni, 2015). De acuerdo con lo planteado por Poblete y Galaz (2016) las problemáticas en el área de la inclusión residen en las prácticas educativas y los docentes, esto producto de un currículo educacional rígido, falta de capacitación para los profesores, convirtiéndose en hechos que aumentan el riesgo de prácticas de discriminación.

Por tanto, tal como afirma Castillo, Santa-Cruz y Vega (2018), la sola convivencia entre migrantes y nacionales no es suficiente para eliminar la discriminación; para lograr la inclusión de los estudiantes migrantes, corresponde abordar el proyecto educativo institucional, como un marco general que piensa las prácticas de una comunidad educativa, hecho que nos lleva a plantear la siguiente pregunta que guiará el trabajo de investigación, ¿Cómo valoran los actores de la comunidad educativa al proyecto educativo institucional (PEI) implementado como herramienta de inclusión educacional para los niños de origen migrante en escuelas básicas en la comuna de San Felipe durante el periodo 2014-2018?

Fundamentación del problema

Infancia migrante y el impacto de la migración en las escuelas

Cuando hablamos de infancia, nos referimos a una categoría construida de forma socio histórico y culturalmente, presentando una relación de poder, conflicto y negociación que tienen los niños con otros grupos, y dotando así a la infancia de dimensiones políticas y sociales que se ponen en relación con otros ámbitos de la vida, como el género, la clase social, etnias, etc. (2012 A) (Vergara, Peña, Paulina, & Vergara, 2015), de esta manera la infancia se encuentra atravesada e influida por los mismos fenómenos que pueden afectar al resto de la sociedad, aunque de manera distinta, en función de la posición particular en que se encuentran y con las atribuciones que poseen (Gaitán, 2007).

Continuando con los planteamientos de Gaitán (2007), éste afirma que el niño al estar enmarcado en una relación jerarquizada bajo un grupo de adultos, es que son considerados dentro de una etapa preparatoria siendo humanos que se define por “aun-no-ser” adulto, siendo vistos como sujetos que manifiestan emociones no socializadas ni socializables, cayendo en un esencialismo de lo que es ser un niño, siendo sus acciones



infravaloradas, convirtiéndose en objeto del paternalismo y la marginalización (Pavez-Soto, 2012 A), hecho que produce una concepción dual de la niñez, convirtiéndose en objeto de protección preferente, pero que sus concepciones de realidad y participación son invisibilizadas y negativas (Vergara, Peña, Paulina, & Vergara, 2015).

Ahora, la infancia en un contexto migratorio toma una relevancia particular al incidir en la decisión de los adultos a migrar, esto debido a que el infante está sujeto a relaciones de poder generacionales dentro de la familia y a su vez dentro de los procesos migratorios globales; esto debido que la decisión de migrar es tomada en función de la familia y de mejores condiciones de vida, y no solamente en función del beneficio económico (Llantén Muñoz, 2017). Bajo esta construcción, es que Pavéz-Soto (2013 B) nos dice que el niño comienza a habitar en una categoría social llamada infancia migrante, esta categoría tiene dos elementos que la constituyen, primero una jerarquía etaria y segundo, una categoría migrante, ligada a lo étnico-nacional.

Todo este proceso puede derivar en un discurso donde se identifique al niño como un sujeto diferente y heterogéneo frente a la cultura de acogida, hecho que lo ubica en un espacio social de alteridad, de la diferencia y de no pertenencia social y cultural (Pavez-Soto, 2013 B). Por tanto, el niño vivirá un proceso identitario diferente al de los padres o tutores, pudiéndose expresar en nuevas prácticas de comportamientos que pueden gatillar ciertos conflictos adaptativos (Llantén Muñoz, 2017), situación similar vivirán los hijos de migrantes y que nazcan en Chile, ya que, si naces de migrantes y eres educado por migrantes, serás visto como migrante (Pavez-Soto, 2012 A).

Cuando el niño inmigrante es llevado al contexto educativo se hacen manifiesto estos conflictos, es aquí donde se presentan actos ligados al racismo y la xenofobia, además de consolidación de estereotipos, hechos que evolucionan a prácticas más sutiles dentro de los estudiantes, situación similar ocurre con los adultos, quienes los suelen limitar a casillas y usa un determinado lenguaje diferente al que se usa con el local. Otro efecto estrechamente ligado a la visión que los locales tienen sobre el migrante va en relación con el poder en la disputa del espacio, en un establecimiento con mayor cantidad de estudiantes migrantes, existe menor cantidad de estigma hacia ellos (Castillo, Santa-Cruz, & Vega, 2018).

En cuanto al desempeño académico, Abrantes (Abrantes, 2008) afirman que los estudiantes en la categoría de migrantes tienen mayor dificultad para adaptarse en ambientes selectivos y académicos, donde el estudio individual y clases expositivas son la norma. A esto también se suma la evidencia encontrada en los estudios de Rivkin (2000),



donde se puede ver que el aislamiento racial es uno de los que daña el rendimiento académico.

No obstante, en países miembros de la OCDE (2011) se encuentran ejemplos opuestos a los comentados, donde la política educacional de estos ha logrado disminuir o hacer desaparecer por completo la brecha de incompatibilidad entre el migrante, la educación local y la resistencia generada por el estudiantado local. Por tanto, las dificultades al momento de la inclusión en un establecimiento escolar pueden ser explicadas por factores de las bajas expectativas, estereotipos existente y políticas del establecimiento educacional, de esta manera se esclarece la inexistencia de deficiencias ligado a lo étnico, sino a incompatibilidades en el plano cultural, familiar y las expectativas y formas de hacer de la escuela que lo acoge (Gallimore & Goldenberg, 2001).

Proyecto educativo institucional y su importancia en la inclusión educativa

El proyecto educativo institucional es un instrumento que busca dar un orden y proyectar a futuro el trabajo educativo, siendo parte fundamental de las prácticas educativas³, ya que debe cumplir la función de entrelazar los distintos niveles en que se organiza la educación, dando una resignificación de la política nacional, llevando a la práctica el programa de educación del país (Muñoz Chávez, Palma Rico, & Saavedra Castro, 2008), en función con la realidad local, siendo su propósito según el Ministerio De Educación (2014) y lo planteado por Denegri, Aguayo y Vargas (s.f.), cumplir un rol inclusivo y responder a las necesidades de su entorno, además de crear una identidad al establecimiento educacional, viéndose implicados profesores, alumnos, familia y ciudadanía en general, desarrollando así un trabajo de cooperación para alcanzar el objetivo de la inclusión (Valcarce, 2011).

Al hablar del PEI, nos referimos a una estructuración que gira alrededor de tres aspectos principales, 1) el aspecto personal (profesores), 2) el aspecto interpersonal, y 3) el plano o aspecto institucional (Muñoz Chávez, Palma Rico, & Saavedra Castro, 2008), para la presente investigación nos centraremos en el tercer apartado, el plano o aspecto institucional, debido a que éste es el espacio donde se manifiesta la autonomía del establecimiento al momento de implementar y crear programas académicos, además de ser el espacio donde se produce la relación con el entorno, además de resaltar el área participativa del PEI (Muñoz Chávez, Palma Rico, & Saavedra Castro, 2008).

Para la presente investigación nos centraremos en el aspecto institucional, ya que es aquí donde se manifiesta la autonomía de la creación e implementación de programas académicos del establecimiento y su relación con el entorno (Muñoz Chávez, Palma Rico,



& Saavedra Castro, 2008), debiendo estar en conexión con éste, hecho que le da importancia la participación de toda la comunidad académica. Es aquí también donde entra en juego la visión y misión del establecimiento, además de la gestión de éstas.

Al tratar las partes constitutivas de visión, misión y gestión, nos referimos con el primer concepto al trabajo donde la comunidad educativa trata de proyectar a futuro, construyendo metas en relación con el contexto y realidad del establecimiento siendo su fin, integrar todos los cambios en la educación, contemplando cambios sociales, culturales, tecnológicos, políticos, para lograr comprender a la comunidad educativa de forma diversa y cambiante (Ministerio De Educación, 2014); mientras que al referirnos a la misión hablamos de metas en concreto que una comunidad educativa busca alcanzar al momento de formar a los estudiantes, tanto en conocimientos como valores, siendo “la declaración explícita de la razón de existencia del liceo/escuela” (Ministerio De Educación, 2014).

Por último, la gestión se entiende como la fase final, es aquí donde se debe llevar a la práctica el proyecto educativo institucional, siendo esto un intento de transformar todo lo pensado y teorizado en prácticas habituales de la comunidad, las cuales deben ser cumplidas por todos aquellos que se relacionan con un determinado establecimiento educacional (profesores, directivos-administrativos, estudiantes y padres-apoderados) (Ministerio De Educación, 2014).

Por tanto, la importancia del PEI en la inclusión estudiantil radica en que en su construcción considera la participación de la comunidad escolar generando un diálogo entre las partes, teniendo como piedra angular definir la identidad y las prácticas de los actores en los espacios educativos. Este diálogo se entiende bajo lo expuesto por Cabra-Torres (2010) como una relación comunicativa pedagógica de carácter simétrico entre las partes, que va más allá de la transmisión del conocimiento donde tiene como fin inferir y solucionar problemas en base a la razón. Por tanto, el diálogo permite relaciones de cooperación con fines y objetivos compartidos facilitando la resolución de conflictos que son inherentes a las actividades educativas.

Educación inclusiva

La educación se ha construido bajo dos postulados, el primero se relaciona desarrollo y formación del estudiante, entendiéndose como un proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla por diferentes didácticas y que genera un aprendizaje significativo, su función es preservar y transmitir los códigos culturales a las nuevas generaciones, mientras que el segundo refiere a la educación como forma de diferenciación entre individuos, si bien



entrega códigos culturales para un entendimiento y desarrollo en una sociedad en calidad de iguales, a su vez nos permite diferenciarnos como individuos en base a las aptitudes y capacidades que el sujeto desarrolla a través de la educación que se recibe (León, 2007).

La educación inclusiva no viene a refundar del todo lo antes planteado, más bien conserva las dos bases para la formación del estudiante, pero se asume la importancia de aprender todos juntos en igualdad de condiciones dentro del aula, constituyendo prácticas educativas que apuntan a la convivencia, entendiendo a la educación como un proceso en el que busca reconocer la diversidad de la comunidad estudiantil, independiente de su situación económica, étnica, o de discapacidad, todo esto con el fin de mitigar o reducir la exclusión en el estudiantado (Brenes Venegas, Herrera López, Mendez Elizondo, Morales Trejos, & Rodríguez Oviedo, 2019) (Reyes Robledo, 2010).

Por tanto, la inclusión en la educación viene incentivada por la equidad, siendo uno de sus conceptos que se encuentran en la base de este proyecto educativo, ya que con esto no solo se busca garantizar el acceso, sino que también permite la distribución igual de recursos y oportunidades sobre los beneficios educativos sin discriminación (Muntaner, 2014), a lo que se debe agregar lo afirmado por Guzmán Arce (2017), donde se afirma que además de una distribución e igual valor otorgado a cada niño, se debe preparar a estos para ejercer la ciudadanía e insertarse a la vida de la actual sociedad del conocimiento, con el fin de poder desempeñar un empleo digno y ejercer su libertad.

De esta manera, un sistema escolar inclusivo busca a la formación completa del niño, no solo asimilar algunos rasgos de la cultura de acogida, tal como lo plantea Pamela blanco (2008), el sistema debe buscar el equilibrio de los derechos de los estudiantes, asegurando una educación de calidad y junto a esto la igualdad de oportunidades, además se debe reconocerlas diferencias individuales, el respeto a la cultura de cada grupo presente en el aula, a su vez se debe entregar herramientas de la cultura dominante, pero que no se busque anular la propia (Brenes Venegas, Herrera López, Mendez Elizondo, Morales Trejos, & Rodríguez Oviedo, 2019), siendo esto equivalente a lo propuesto en la teoría de Chuaqui, Mally y Parraguez (2016), y quede cumplirse en su cabalidad, daría como resultado a personas que sean capaces de plantear y lograr sus propios intereses manifiestos, dando paso así a la realización personal de los mismos con la menor cantidad de limitantes posibles, cumpliendo un rol activo en la sociedad.

Bajo un funcionamiento de educación inclusiva, el alcance de la escuela no se limita solo al excluido, en nuestro caso al migrante. Este tipo de educación aborda a una comunidad completa, donde se transforma un sistema de enseñanza, implicando a los profesionales



de la educación, quienes deben afrontar e implementar estos cambios a través de la manera de hacer la clase y la formas en que se refieren y relacionan con sus estudiantes (Valcarce, 2011), no obstante, la implementación de un sistema inclusivo no solo pasa por la escuela, sino que también implica la construcción de un entorno inclusivo donde se ven implicados profesores, alumnos, familia y ciudadanía en general, los cuales se ven envueltos en un trabajo de cooperación para alcanzar el objetivo de la inclusión (Valcarce, 2011).

Metodología

La presente investigación tendrá una base metodológica de tipo cualitativo, ya que de acuerdo con Flick (2012) se orienta a analizar casos concretos en su particularidad temporal y local, con ello, se hace relevante la perspectiva de los actores y su concepción, permitiéndonos así conocer las apreciaciones realizadas al proceso que se están llevando a cabo en los distintos establecimientos escolares.

Éste estudio se caracterizará por ser de tipo descriptivo, ya que en él se busca especificar las propiedades importantes de un grupo sometido a análisis. (Hernández Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 1997) Lo que en nuestra investigación se refleja en que buscará conocer, describir y caracterizar el fenómeno en relación con la valoración de los intentos de inclusión realizados por los establecimientos educacionales de San Felipe.

La investigación tomará un método no experimental, puesto que no se realizará un control ni manipulación de las variables, lo que significa que se observará el fenómeno investigado de manera natural sin la intervención directa de nosotros como investigadores, como lo señalan Kerlinger y Lee (2002).

Finalmente, el diseño será transversal, se “recolectarán datos en un momento dado y en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento único, no buscando dar un seguimiento a lo largo del tiempo de los grupos estudiados (Hernández Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 1997).

Universo y muestra

Para la presente investigación, el universo será todas las Escuelas Básicas municipales de San Felipe que consideren dentro de su currículo educativo la inclusión educativa como base y elemento rector para la enseñanza del niño y que cuenten con sobre cien estudiantes migrantes en su matrícula.



El diseño de la muestra serán profesores, administrativos, padres y apoderados de las escuelas básicas municipales con presencia de niños migrantes, en el caso de padres y apoderados, estos serán considerados solo si cuentan con una responsabilidad de representación en el colegio, por tanto, será una muestra de tipo no probabilístico y por conveniencia (Vivanco Arancibia, 2006)

Para el caso particular de los profesores, se trabajará con aquellos que dicten asignatura de lenguaje y comunicación e historia y geografía; esto debido a que deben enseñar contenido que aborda temas complejos, como por ejemplo la guerra del salitre, o temas ligados a la multiculturalidad, además de ser asignaturas que deben formar el pensamiento crítico del estudiantado.

Técnicas de producción de datos

Conforme a las estrategias de investigación seleccionadas, se utilizará la entrevista y la técnica de análisis de documentos, más específicamente utilizaremos la entrevista estandarizada no programada con el fin de conocer la valoración de la comunidad educativa hacia el PEI; este tipo de entrevista permite al momento de plantear las preguntas, darle una equivalencia de significados, asegurando así el entendimiento del instrumento a los diferentes grupos a entrevistar, además de asegurar la naturaleza de la conversación (Valles, 2007).

Mientras que la técnica de análisis de documentos se realizará para analizar el Proyecto Educativo Institucional, apelando a lo dicho por Valles (2007), cuando escribe sobre “la instrucción o enseñanza de un material”, donde plantea esta técnica como una forma de obtención de información de tercera fuente⁴, para lograr la justificación y acreditación los análisis e interpretaciones, debido que se utilizarán los proyectos educativos institucionales con el fin de conocer si se condice lo allí planteado por la comunidad educativa con las expectativas reales de esta.

Resultados preliminares

En la educación del niño migrante, nos enfrentamos a un caso problemático donde el Estado chileno no ha sido capaz de resolver el asunto educativo, esto se debe a que el aparato Estatal busca dar respuesta a la llegada de los niños al sistema educativo, permitiendo su ingreso, eliminando barreras burocráticas que lo limitan o limitaban, pero no logra su inclusión debido a que el problema de la infancia migrante radica en los programas ministeriales demasiado rígidos, falta de formación de los docentes en las



prácticas multiculturales y migratorias, además de no atender otras problemáticas anexas a la migración del infante, tales como el choque cultural y el desencanto con el país de acogida.

Por tanto, si bien existe una valoración positiva por parte de la comunidad educativa sobre la participación y elaboración del PEI, podemos observar que los conflictos existentes con la inclusión en los establecimientos educacionales requieren ser abordados con mayor flexibilidad, siendo necesario adaptar la educación pública a un espacio multicultural y contextual con el lugar donde se ubica la escuela, permitiendo así romper con la visión homogénea de la educación; además de buscar la participación amplia de la comunidad en actividades internas del establecimiento para fortalecer el tejido social de ésta, ya que no basta solo con la convivencia de múltiples etnias y nacionalidades, sino que deben lograr conocerse entre sí, aprender de la historia del otro, de sus prácticas y costumbres, con el fin de lograr comprender a la escuela como un espacio de cohabitación que tiene un proyecto común, que busca englobar e incluir a todas las problemáticas internas y a todos los que conforman el establecimiento educacional.

Notas

¹Proyecto educativo institucional, desde ahora será PEI

²Folclorización: término que remite a asociar prácticas culturales a determinados grupos étnicos.

³Las prácticas educativas, en su generalidad refieren al PEI y el alcance que debe tener en la diversidad escolar, planes de mejoramiento para la comunidad educativa, creación de un ambiente acogedor y superar y romper las barreras que impiden el acceso al aprendizaje del estudiantado al momento de atender su diversidad (Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, 2012), yendo así más allá de la docencia del profesor en el aula; siendo el conjunto de situaciones enmarcadas en un contexto institucional, determinadas por la gestión y organización del establecimiento educacional que influirán indirectamente en la formación del estudiante (García Cabrero, Loredó Enríquez, & Carraza Peña, 2008) (ver apartado de inclusión educativa)

⁴Se refiere a esta como de tercera fuente, porque al momento de ordenar las técnicas cualitativas, el primer y segundo lugar está ocupado por la observación y la entrevista (Valles, 2007, pág. 119)



Bibliografía

- Abrantes, P. (2008). Individualización y exclusión. La transición a la secundaria en el centro de Madrid. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 1(2), 5-21.
- Brenes Venegas, J., Herrera López, Y., Mendez Elizondo, F., Morales Trejos, C., & Rodríguez Oviedo, I. (2019). Intervención desde orientación para el reconocimiento de la diversidad: consideraciones interculturales en el espacio escolar. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-30.
- Castillo, D., Santa-Cruz, E., & Vega, A. (2018). Estudiantes migrantes en escuelas públicas chilenas. *Calidad en Educación* (44), 18-49. doi:<http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n49.575>
- Chuaqui, J., Mally, D., & Parraguez, R. (2016). El concepto de inclusión social. *Revista de ciencias sociales* (69), 157-188.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Gaitán, L. (2007). *Los niños como actores en los procesos migratorios*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Gallimore, R. G., & Goldenberg, C. (2001). Analyzing cultural models and settings to connect minority achievement and school improvement research. *Educational Psychologist*, 36(1), 45-56.
- García Gil, M. E. (2011). El vídeo como herramienta de investigación. Una propuesta metodológica para la formación de profesionales en Comunicación. *Enlaces: revista del CES Felipe II* (13). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3693656>
- Guzman Arce, M. J. (2017). *Gestión escolar: significados atribuidos a la inclusión de los alumnos migrantes por los docentes y estudiantes migrantes no migrantes en una escuela de EGB de la comuna de recoleta*. Santiago de Chile: Tesis para Optar al grado académico de magister en educación Universidad de Chile.
- Hernández Sampieri, C., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1997). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL.
- INDH. (2017). Instituto Nacional de Derechos Humanos. Obtenido de https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2017/12/01_Informe-Anual-2017.pdf
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales*. DF, México: McGraw Hill Interamericana.



(2008). La diversidad en el aula "Construcción de significados que otorgan los profesores, de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y de Enseñanza Media, al trabajo con la diversidad, en una escuela municipal de la comuna de La Región Metropolitana". Tesis para optar al grado de Magíster en Educación, mención Curriculum y Comunidad Educativa, Santiago. Obtenido de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2008/blanco_p/sources/blanco_p.pdf

León, A. (Octubre-Diciembre de 2007). Que es la educación. *Educere*, 11(30), 595-604.

Llantén Muñoz, E. S. (2017). Dinámicas de inclusión-exclusión social en la interacción entre pares inmigrantes y chilenos en la escuela. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Social, Universidad Alberto Hurtado, Santiago. Obtenido de <http://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/8250>

Ministerio de Educación. (2018). Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2020. Obtenido de <https://migrantes.mineduc.cl/politica-nacional-de-estudiantes-extranjeros/>

Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (26 de Julio de 2017). Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Obtenido de <http://www.interior.gob.cl/noticias/2017/07/26/gobierno-anuncia-la-creacion-de-visa-especial-para-ninos-ninas-y-adolescentes-migrantes/>

Muntaner, J. J. (Marzo de 2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 7(1), 63-79.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE. (2011). ¿Cómo se están adaptando los sistemas escolares al creciente número de estudiantes inmigrantes? Paris: OCDE.

Pavez-Soto, I. (Enero-Junio de 2012 A). Inmigración y racismo: Experiencia de la niñez peruana en Santiago de Chile. *Si somos americanos, Asuntos transfronterizos*, XII (1), 75-99.

Pavez-Soto, I. (2013 B). Los Significados de "ser niña y niño migrante": Conceptualizaciones desde la infancia peruana en Chile. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 12(35), 183-210.

Poblete Melis, R., & Galaz, C. (2016). Niños y niñas migrantes: Trayectoria de inclusión educativa en escuelas de a región Metropolitana. Obtenido de <https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2017/01/Ni%C3%B1os-y-Ni%C3%B1as-Migrantes.-Informe-Final-de-Investigacio%CC%81n.pdf>

Riedemann, A., & Stefoni, S. (2015). Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis*, 14(42), 191-216.



- Rivkin, S. G. (2000). School Desegregation, Academic Attainment, and Earnings. *The Journal of Human Resources*, 35(2), 333-346.
- Servicio Jesuita de Migrantes. (2018). *Migración en Chile: Un análisis del censo 2017*. Santiago de Chile: Servicio Jesuita de Migrantes.
- Stefoni, C., Stang, F., & Riedemann, A. (2016). Educación e interculturalidad en Chile: un marco para el análisis. *Estudios internacionales* (185), 153-182.
- Superintendencia De Educación. (Noviembre de 2016). Superintendencia De Educación. Recuperado el 21 de Julio de 2017, de <https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2017/01/Ni%C3%B1os-y-Ni%C3%B1as-Migrantes.-Informe-Final-de-Investigacio%CC%81n.pdf>
- Tijoux, M. E. (2013a). Las Escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago: elementos para una educación contra el racismo. *POLIS Revista Latinoamericana*, 12(35), 287-307.
- Valcarce, M. (2011). De la escuela integradora a la escuela inclusiva. *Innovación Educativa* (21), 119-131.
- Valles, M. (2007). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis Sociológica.
- Vergara, A., Peña, M., Paulina, C., & Vergara, E. (2015). Los Niños como sujetos sociales. El aporte de nuevos estudios sociales de la infancia y análisis crítico del discurso. *Psicoperspectivas*, 14(1), 55-65.
- Vivanco Arancibia, M. (2006). Diseño de Muestra en Investigación Social. En M. Canales Cerón, *Metodologías de investigación social* (pág. 145). Santiago, Chile: LOM.



Vulnerabilidades, estigmas y desafíos: Sociedad y Convivencia¹. Una aproximación al análisis de la estigmatización del inmigrante Migración intrarregional en y desde Bolivia.

Joaquin Chacin²

Palabras clave

Vulnerabilidades, estigmas, desafíos, migración intrarregional, Bolivia.

En un estudio ya clásico sobre el tema, Link y Phelan nos proponen entender al estigma como una interrelación entre varios elementos, entre ellos el de etiquetar, estereotipar, separar, perder un estatus y discriminar, que ocurren bajo una situación de poder que lo permite. En otras palabras, la estigmatización es un proceso de construcción social en la que el poder modela el estigma hacia un individuo o grupo en un entorno sociocultural específico. Nos referimos entonces a un contexto donde entran en juego un conjunto de factores que deben estar necesariamente relacionados con el poder para producir el estigma hacia un determinado grupo. Kessler y Dimarco lo describen muy bien así:

[...] no cualquiera puede exitosamente estigmatizar a un grupo determinado en todo momento [...] para ello debe producirse un proceso de etiquetamiento eligiendo ciertas características para identificar al todo con tales rasgos, que se asociarán entonces con atributos negativos, produciendo una separación imaginaria o real entre “nosotros” y “ellos” de modo tal que les acarree una pérdida de estatus social y una discriminación con múltiples manifestaciones (2013: 225).

Entendida esta coproducción del estigma desde la relación de poder que la impulsa, podemos vislumbrar también un componente sociocultural. En efecto, el ser parte de redes sociales locales constituye lo que se ha denominado como la ‘experiencia moral’ (Kleinman y Hall-Clifford, 2009: 2), donde el cumplimiento de ciertas obligaciones o normas de conducta de un grupo social, determina la posición moral del individuo en ese grupo, y cuando aquellas normas no son cumplidas o llevadas a cabo de una forma determinada, la persona o grupo perderán su estatus moral y quedarán expuestos al estigma.

Grupos inmigrantes minoritarios a menudo se ven afrontando una concurrencia de elementos que otorgan en última instancia una pérdida de valor individual y grupal ante un ‘nosotros’ diferente y ‘mejor’. “La interacción entre autóctonos y forasteros”, dijo Enzensberger, “resulta muy compleja, y en ella intervienen tanto la curiosidad y el servilismo, el rechazo y la humillación, el resentimiento y la proyección, como las estrategias de autocrítica, de la ironía y de la cortesía” (1992: 20). Lo que nos interesa como punto de análisis de tales dinámicas, es el ejercicio del poder como componente



principal que acciona el estigma. Considerando los aspectos propuestos como pautas de análisis dentro del presente artículo, enfocaremos el rol de los medios de comunicación y de las políticas públicas como aquellos entornos de poder con particular capacidad de incidir en esa concurrencia de elementos que hacen al estigma.

En general, los medios de comunicación son espacios donde se reproducen y diseminan estereotipos a través de la simplificación de la información como un mecanismo de uso común para manejar y categorizar los constantes flujos de aquella. Sin embargo, estereotipar puede generar una distorsión irreal y abstracta en la percepción sobre los diferentes grupos sociales a través de la difusión de imaginarios simplificados que, sin considerar contextos particulares, a menudo los asocian con el miedo. En el contexto migratorio europeo, van Dijk (citado por Etchegaray y Correa, 2015: 4) concluyó que la información de los medios sobre los inmigrantes tendía a limitarse a un estrecho rango de eventos donde destacaba problemas sociales relacionados con crimen, drogas y violencia; o en su defecto, daba mayor cobertura a la (a veces conflictiva) respuesta de la población ante su presencia.

Este autor propuso analizar la estructura del discurso de los medios de comunicación por su rol central en la difusión y normalización de lo que él llamó 'el nuevo racismo', "en el cual las minorías no son consideradas biológicamente inferiores sino 'diferentes' un concepto que no solo apunta a la existencia de diferencias físicas o de cultura sino a la presencia de conductas sociales punibles como familias monoparentales, uso de drogas o dependencia de servicios de asistencia social" (van Dijk citado por Etchegaray y Correa, 2015). Con esta "privilegiada colocación de noticias negativas" la inmigración, además de hacerse más visible, se va "transformando [de] un proceso social en un 'problema' mientras que la presentación descontextualizada de casos individuales puede llevar la opinión pública hacia una simplista y estereotipada mirada hacia los inmigrantes" (Igartua, citado por Etchegaray y Correa, 2015: 5).

Respecto a la potencial funcionalidad al ejercicio de poder, Kessler y Dimarco (2013) resaltaron que la identificación de una diferencia 'amenazante' y por lo tanto plausible de ser punible, constituye un criterio de separación legítimo, en contextos de aparente cumplimiento del principio democrático de la no discriminación con base en características como la nacionalidad, clase, raza y etnia. En ese entendido, el rol de los medios de comunicación en el tratamiento de la migración, debe ser analizado en relación a su interacción con las dinámicas de ejercicio de poder en su componente cultural en el universo donde operan. En cuanto a posibilidades para incentivar o desincentivar procesos



de estigmatización en torno a la presencia inmigrante en los países de acogida, es de particular interés precisar y comprender cómo opera esa interacción con el Estado, más específicamente, con los discursos políticos y agencias institucionales desplegados. Partimos del supuesto de que ambos campos, el de los medios de comunicación y el del Estado, si bien comúnmente sujetos a un tipo de ejercicio de poder dominante, en ningún momento han de ser considerados monolíticos. Es decir que, tanto en el lenguaje mediático como en el político, por regla se podrá encontrar componentes que asociados producen el estigma (reduciendo el estatus de todos o una parte de los inmigrantes ante grupos sociales del país receptor), como también a aquellos que lo contrarrestan o tienen potencial para hacerlo.

Dentro este campo de acción, es preciso destacar el rol de la integración cultural como una actividad con potencial para contrarrestar el ejercicio del poder estigmatizante a través de lo que se ha llamado el activismo cultural (Gavazzo, 2004), por medio del cual, algunos miembros de una comunidad migrante asumen un discurso identitario que proyecta una cohesión alrededor del valor cultural de su “comunidad”, buscando posibles diálogos con las comunidades del país receptor. El discurso que usa el activismo cultural despliega dos ámbitos de ejercicio diferentes, uno que apunta hacia adentro del grupo migrante y otro hacia la sociedad de destino, provocando claramente dos procesos de integración distintos. Hacia dentro busca una reafirmación identitaria a través de las políticas de identidad como una “estrategia (que) pone en común prácticas y visiones del mundo que generan sentimientos de “pertenencia” al grupo de la colectividad” (Gavazzo, 2004), logrando posicionar y extender el “patrimonio cultural nacional” del migrante y cohesionar al grupo.

Hacia afuera, el discurso del activismo cultural en los migrantes funcionaría a través de las políticas de diferencia, entendidas como “una respuesta a (la) estigmatización y como intentos por reconfigurar el peso en la balanza de poderes” (Gavazzo, 2004). Por lo tanto, se trataría de una acción que busca el reconocimiento y la valorización de la diferencia y la desigualdad del grupo migrante en la comunidad de destino a través del ser portadores de un “valor cultural legítimo” que posibilite una integración cultural plena y más igualitaria.

Es en este sentido que el presente artículo se ha propuesto abordar los imaginarios y estigmas creados en el contexto social y político de los países receptores y fomentados a través de los medios de comunicación y del Estado, los cuáles serán puestos en discusión y contrastados con posibles agencias ciudadanas o contextos normativos que puedan generar dinámicas de integración, convivencia o promoción de derechos en las comunidades de migrantes estudiadas, preguntándonos juntamente con Theo Roncken,



autor de otro artículo del presente volumen vinculado a la respuesta estatal y la vinculaciones entre seguridad y migración: ¿cuáles son las realidades y factores de estigmatización que impactan en la calidad de vida y convivencia de nuestras sociedades? y ¿en qué medida estos puedan ser comprendidos en relación a determinadas dinámicas hegemónicas contemporáneas de la globalización y la respuesta local ante las mismas?

¿Una migración con enfoque de derechos? La migración intrarregional sur-sur y sus desafíos en el marco de la integración regional

En el marco de los procesos de integración regionales, la temática de los derechos humanos para las migraciones ha sido considerada, en general, bajo el enfoque de cooperación al desarrollo social (Novick, 2010: 18). Los grandes bloques de integración regional como el Mercado Común del Sur (Mercosur)³ y la Comunidad Andina de Naciones (CAN)⁴ han planteado en su momento la necesidad de desarrollar políticas comunes en el marco del derecho a migrar que, según Ermida, se basa en principios fundamentales como la libertad de movimiento, el derecho al trabajo y la igualdad (2009: 33).

En este contexto, y bajo el peculiar caso boliviano, que gracias a su ubicación geográfica de centralidad en el continente y con límites territoriales con 5 de los 9 países de la región, llegó a formar parte de los bloques comerciales de la integración regional en Sur América, siendo miembro fundador del Acuerdo de Cartagena o Acuerdo de Integración Subregional Andino (1969), luego llamada Comunidad Andina de Naciones (CAN), y asociado al Mercosur desde 1998, con membresía plena desde 2015.

Cada una de las iniciativas de integración regional ha tenido su desarrollo normativo propio en relación a la migración intrarregional. Por ejemplo, en el área andina las normativas migratorias de integración se han desarrollado a partir de la Decisión 397 de 1996 que estableció la creación de la Tarjeta Andina de Migración (TAM). Luego reglamentado por la Resolución 433, esta debía constituirse “en el único documento de control migratorio y estadístico de uso obligatorio, para el ingreso y salida de persona del territorio de los Países Miembros” (CAN, 1996), a fines de facilitar, simplificar y controlar el movimiento de personas que ingresan y salen del territorio comunitario.

A partir de esta Decisión, se lograron una serie de avances en la normativa migratoria común que hasta 2004 se han expresado en tres grandes ejes temáticos (Organización Internacional para las Migraciones 2012: 106):

- 1) Facilitación de la circulación y control migratorio en el espacio intracomunitario, mediante Decisiones 503 de Reconocimiento de Documentos Nacionales de



Identificación, 501 de Zonas de Integración Fronteriza, y 502 de los Centros Binacionales de Atención en Frontera el 2001; y 526 de Ventanillas en Entrada en Aeropuertos para nacionales y extranjeros residentes en los Países Miembros el 2002.

- 2) Facilitación de la migración laboral en el espacio intracomunitario, mediante Decisiones 545 que creó el Instrumento Andino de Migración Laboral el 2003; 583 del Instrumento Andino de Seguridad Social el 2004; y 584 del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo el 2004.
- 3) Protección y asistencia consular a los ciudadanos andinos en el espacio extracomunitario, mediante Decisiones 504 que creó el Pasaporte Andino el 2001; y 548 del Mecanismo Andino de Cooperación en Materia de Asistencia y Protección Consular y Asuntos Migratorios el 2004.

Por su parte, el bloque regional del MERCOSUR estableció una serie de normativas que constituyen 3 grupos temáticos⁵ (Observatorio Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur 2009: 265):

- 1) El Derecho a migrar, circular y residir, mediante Decisiones 19/99 de Acuerdo sobre tránsito vecinal fronterizo; 15/00 de Reglamentación del régimen de tránsito vecinal fronterizo; 28/02 de Acuerdos sobre regularización migratoria interna de ciudadanos del Mercosur, Bolivia y Chile; 45/00 sobre exención de traducción de documentos administrativos para efectos de inmigración; 10/06 sobre la concesión de un plazo de noventa días a los turistas nacionales de los Estados partes del Mercosur y Estados asociados; y 18/08 sobre documentos de viaje de los Estados partes del Mercosur y Estados asociados.
- 2) El Derecho al trabajo y derechos laborales de los trabajadores migrantes, mediante lo expresado en Decisión 50/00 sobre el beneficio de litigar sin gastos y asistencia jurídica gratuita entre los Estados partes del Mercosur, Bolivia y Chile.
- 3) El Derecho a la educación, mediante Decisión 26/02 denominado Protocolo de integración educativa y reconocimiento de certificados, títulos y estudios de nivel primario y medio no técnico entre los Estados partes del Mercosur, Bolivia y Chile; los adicionales Protocolos de integración educativa para la formación de recursos humanos en el nivel de post grado entre los estados parte y Bolivia; y de integración educativa para la prosecución de estudios de posgrado en las universidades de los Estados partes y Bolivia; y Decisión 17/08 sobre la creación e implementación de



un sistema de acreditación de carreras universitarias para el reconocimiento regional de la calidad académica de las respectivas titulaciones en el Mercosur y Estados asociados.

Dentro de los diferentes bloques de integración regional se han promovido derechos migratorios con distinto alcance y enfoque. Así, el Mercosur ha establecido algunos derechos para los residentes de los Estados parte y asociados dentro el marco legal de la movilidad humana que se refieren a: recibir trato similar e igualdad de oportunidades que los ciudadanos nacionales; no ser discriminado por razones de nacionalidad, raza, sexo, credo, condición social u orientación sexual; libre movilidad y establecimiento como trabajador bajo relación de dependencia, que incluye a miembros de su familia; y tener libre acceso a las instancias administrativas y judiciales para ejercer y defender los derechos (DIGEMIG, 2015: 12).

En este marco, Bolivia ha adoptado aquellos derechos otorgando ciertas facilidades sobre todo en los permisos de estadía de corta duración, como es el caso del ingreso por 'turismo'. Cualquier persona identificada con aquel estatus tiene el derecho de ingresar al país sin costo alguno y ser admitido por un periodo de hasta 90 días (previa solicitud hasta 180 días), sin controles adicionales.⁶ En cuanto a la Residencia para ciudadanas y ciudadanos del Mercosur, Bolivia reconoce la Residencia temporal y permanente con fines de trabajo, estudio o familiares. La primera tiene una duración de 2 años no prorrogables y posee menos requisitos que los trámites para permisos de otros grupos nacionales y sus costos, en general, se reducen bastante. Gracias a un convenio bilateral con Argentina, nacionales de ese país tramitan su Residencia permanente casi sin costo administrativo (ver Tabla 1).

Grupos nacionales	Tipo de residencia	Costo (en ufv⁷)
Mercosur/Chile	Temporal (2 años)	450
Otras nacionalidades	2 años, estudio	800
	2 años, trabajo	1.250
	2 años, familia	350
Mercosur/Chile	Permanente	450
Argentina	Permanente	6
Otras nacionalidades	Definitiva, trabajo	2.500
	Definitiva, familia	2.500

Tabla 1. Costos de la tramitación de residencias para Mercosur/Chile y otros países.



Estas facilidades empero, se ven opacadas por el mismo plazo que una vez vencido, la ciudadana o ciudadano del Mercosur deberá o salir del país en el plazo de 90 días (que de no cumplirse es pasible de multas por estadía irregular) o acogerse a la estadía temporal de 1, 2 o 3 años (de acuerdo a la actividad que realiza) y que no estaría dentro el marco legal del Mercosur. Otra restricción importante a estos derechos es la impuesta por “razones fundadas de seguridad nacional y de orden público” (LN, 2013: Art. 12-III). Esta podrá ser aplicada excepcionalmente a todas las personas extranjeras (sean o no del Mercosur), vulnerando lo dispuesto como derechos de trato igualitario de los ciudadanos de Estados parte. En el caso de la residencia permanente, un obstáculo identificado es la obligación de determinar una relación laboral, familiar o de tutela que “acredite los medios de vida lícitos” para permanecer en Bolivia (DIGEMIG, 2017b).

En el caso de la CAN se pueden destacar los esfuerzos para la implementación de la normativa andina sobre migraciones, entre ellas la del pasaporte andino (Decisión 504), la libertad de circulación y reconocimiento de documentos de identidad nacional (Decisión 503), protección laboral y de seguridad social (Decisión 545) y la generación de información estadística (Decisión 397) entre otros; que contrastan con los enormes desafíos que conlleva la consolidación de una agenda común migratoria para la región donde en contraposición se observan: “casos y situaciones de violaciones de derechos que evidencian la brecha entre la proclamación formal, jurídica, política y progresista y la práctica cotidiana. Así, principios como el de la ciudadanía andina, suramericana y universal y de no criminalización por condición migratoria, contrastan con la irregularidad migratoria en que mantiene a ciudadanos andinos y no andinos dentro de la región y fuera de ésta, y con base en la cual se fundamentan su detención, su exclusión, su expulsión o su restricción al acceso efectivo de derechos” (Benavides y Chávez, 2014: 81).

No obstante, aquella discordancia, la importancia de la normativa andina de migraciones lo otorga el carácter supranacional de sus decisiones que no necesitan de un desarrollo legislativo nacional para su aplicación inmediata⁸. Del mismo modo lo representa el hecho de que los cuatro países miembros han ratificado los tratados en materia de derechos humanos en los ámbitos universal (ONU) y regional (OEA), por lo que:

[...] los países de la Comunidad Andina se caracterizan por tener un marco común de reconocimiento e incorporación de los tratados de derechos humanos, que varía en cuanto a su amplitud y grado de aplicación nacional, pero que sienta las bases de un marco de interpretación común favorable a la vigencia de derechos. Este reconocimiento, unido a la normativa comunitaria vigente, permite hablar de la existencia de un corpus juris de



protección, que se configura como una herramienta importante para apoyar a los procesos de promoción, protección y garantía de los derechos humanos de la población migrante internacional” (Benavides y Chávez, 2014).

Presencia extranjera en Bolivia: colombianos, peruanos y brasileños

La inmigración a Bolivia ha tenido un acelerado crecimiento a partir de la última década del siglo XX. Según datos oficiales 11.079 inmigrantes arribaron al país en la década de 1980; mientras que en la siguiente década se registró la llegada de 46.611 inmigrantes (INE, citado en Roncken y Céspedes 2011: 31). Gráfico 1 compara datos de varias fuentes sobre la población inmigrante total en Bolivia entre 2000 y 2016.

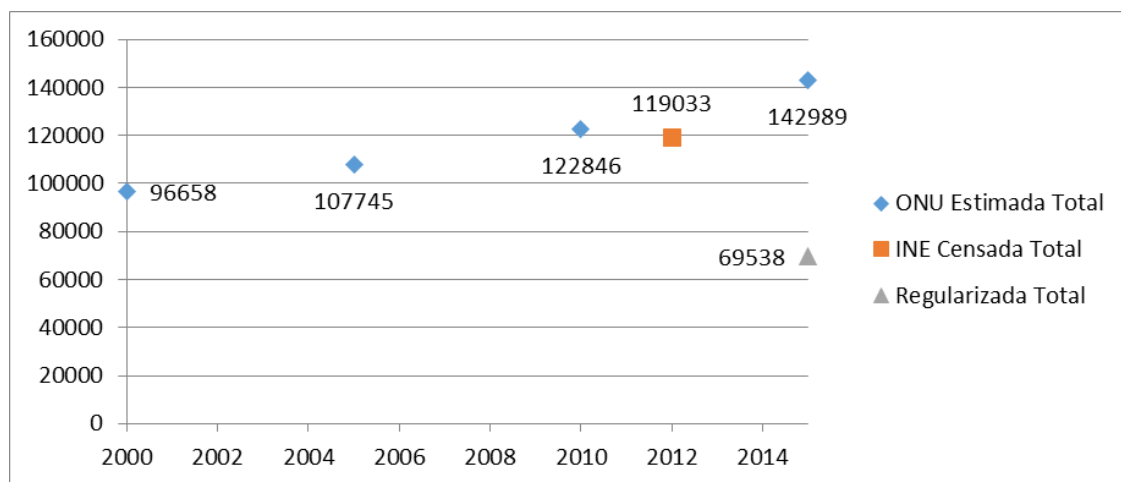


Gráfico 1. Comparación datos sobre la población inmigrante en Bolivia (2000-2016). Fuente: Elaboración propia con datos de: ONU, 2015 (2000, 2005, 2010, 2015); INE, 2015 (2012); DIGEMIG, citado en Los Tiempos, 2016.

Gráfico 2 compara estos datos de la inmigración en Bolivia para las poblaciones de brasileños, colombianos y peruanos, según estimaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el registro oficial de la residencia regularizada a fines de 2016.

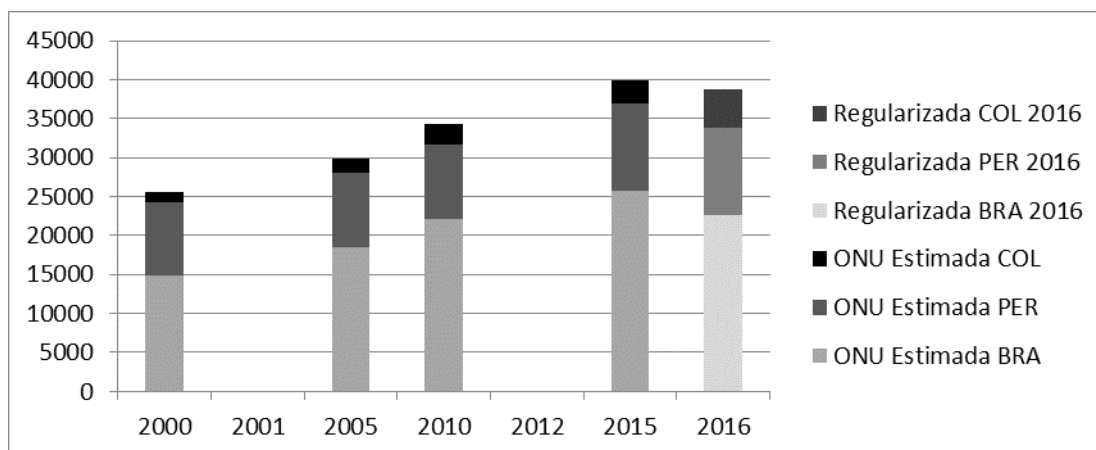


Gráfico 2. Datos sobre la inmigración brasilera, colombiana y peruana en Bolivia. Fuente: Elaboración propia con datos de: ONU, 2015; DIGEMIG en Los Tiempos, 2016.

Tabla 2 incluye estos datos para grupos de nacionalidad que tienen en la actualidad una mayor residencia registrada. Columna A muestra estimaciones de la ONU para mediados de 2015, mientras que, y columna B indica el reporte de la presencia extranjera 'regularizada' en noviembre de 2016, según la Dirección de Migración y Extranjería (DIGEMIG) del ministerio de gobierno boliviano (Los Tiempos, 2016).

Nacionalidad	A. ONU (2015)	B. DIGEMIG (2016)
Argentina	42.691	5.814
Brasil	25.688	22.560
España	12.181	2.400
Perú	11.282	11.202
México	9.522	3.849
Chile	4.730	2.690
Paraguay	4.285	3.694
Colombia	2.964	5.057
Total general	142.989	81.000

Tabla 2. Presencia extranjera en Bolivia desglosada por nacionalidad (2015; 2016). Fuentes: Elaboración propia con datos de: ONU, 2015; DIGEMIG, citado en Los Tiempos, 2016.

La notable diferencia entre datos de las columnas A y B para los grupos nacionales de Argentina y España, es efecto de los procesos de naturalización en esos países de migrantes bolivianas y bolivianos quienes retornaron a su país de origen. En estos casos



los datos del Ministerio de Gobierno han de aproximarse más a la realidad. En una medida menor ello también será el caso de los datos de la presencia chilena, brasilera y mexicana en el país. Sin embargo, visto que en años recientes se ha alertado regularmente sobre significativas presencias de migrantes no documentadas de Brasil y Colombia, las estimaciones de la columna A para estas nacionalidades podrían más bien ser bajas. En el caso de los peruanos, Evangelista (2007: 57) estimó hace una década atrás que su comunidad en Bolivia podría sumar a 60 mil personas, una tercera parte radicada en el departamento de La Paz. De su parte, la Asociación de Migrantes Peruanos reportó para 2011 tan sólo en los municipios de La Paz y El Alto una presencia de alrededor de 30 mil integrantes, de la que 80% no contara con permanencia legal debido al alto costo del trámite de la regularización (La Razón, 2011). Dicho proceso se ha intensificado desde entonces, arrojando los siguientes resultados anuales para toda la población extranjera con residencia en el país (ver Tabla 3):

Año	Naturalización	Permanente	Temporal	Transitoria
2012	1.627	1.317	22.892	
2013	1.752	3.814	15.544	
2014	1.564	9.366	18.012	
2015 sep	Total con residencia vigente: 69.538			
2016		5.065	16.945	7.464

Tabla 3. Registro anual de la 'regularización' de extranjeros en Bolivia. Fuente: Elaboración propia con datos de DIGEMIG (2017).

DIGEMIG reportó datos oficiales de la residencia 'regularizada' para septiembre de 2015 y noviembre de 2016, y de las solicitudes aprobadas en el año 2016, con desglose por nacionalidad. La Tabla 4 muestra esos datos en números y proporciones para grupos de inmigrantes de la región.

Grupo nacional	2015		2016 otorgación		2016		Aumento número
	septiembre		anual		noviembre		
	Número	%	Perman.	Temporal	Número	%	
Brasileros	19.843	28,5	2.112	4.064	22.560	27,9	2.717
Peruanos	9.738	14,0	747	2.399	11.202	13,8	1.464
Argentinos	5.135	7,4	346	852	5.814	7,2	679
Colombianos	3.587	5,2	424	1.550	5.057	6,2	1.470



Mexicanos	3.119	4,5	89	725	3.849	4,8	730
Paraguayos	3.032	4,4	261	423	3.694	4,6	662
Chilenos	2.314	3,3	139	473	2.690	3,3	376
Total	69.538	100,0	5.065	16.945	81.000	100,0	11.462

Tabla 4. Reporte de la inmigración regional regularizada en Bolivia (2015 – 2016). Fuente: Elaboración propia con datos de DIGEMIG (2017); DIGEMIG citado en Los Tiempos, 2016.

El aumento neto del número de brasileños sobre el período de 14 meses indicado, fue bastante menor que la otorgación de residencias temporales durante 2016 (compare los números de las columnas sombreadas). Ello indica que una parte de estos migrantes abandonó su status 'regularizado'; lo que está conforme el perfil de este grupo nacional mayormente compuesto de estudiantes universitarios. El grupo de migrantes peruanos registró una similar situación, lo que en su caso pudo deberse – además de estudiantes – a un significativo retorno de profesionales contratados para realizar trabajos en Bolivia por períodos de tiempo definidos. En cambio, la sustancial proporción de colombianos entre los beneficiados de la residencia temporal en 2016, se reflejó en un coincidente aumento de la presencia de ese grupo nacional. Aunque en números menores, también las comunidades de inmigrantes mexicanos y paraguayos reflejaron tales cambios. De su parte, el cruce de fronteras ha reportado en años recientes una consistente mayor entrada que salida de extranjeros. Tabla 5 muestra totales anuales del período 2012-2014.

	2012	2013	2014
Ingreso de extranjeros	924.790	1.080.897	1.169.217
Salida de extranjeros	720.685	883.593	887.821
Entrada neta	204.105	197.304	281.396

Tabla 5. Totales anuales de ingreso y salida de extranjeros a Bolivia (2012-2014). Fuente: Elaboración propia con datos de DIGEMIG.

Como muestra la Tabla 6, la dirección del flujo neto se invirtió para nacionales de Bolivia, y lo hizo, además, en una proporción bastante similar.



	2012	2013	2014
Ingreso de nacionales	644.966	988.227	989.121
Salida de nacionales	846.642	1.196.345	1.314.127
Salida neta	201.676	208.118	325.006

Tabla 6. Totales anuales de ingreso y salida de nacionales de Bolivia (2012-2014). Fuente: Elaboración propia con datos de DIGEMIG (2017).

Sobre todo, para los grupos nacionales de Argentina y Perú, una parte de esta relación puede ser adjudicada al habitual aumento de viajes transfronterizos cortos en el mes de diciembre, cuyo retorno en enero es registrado como parte del flujo del año siguiente. En el caso del movimiento fronterizo de nacionales, es probable que las diferencias anuales se hubiesen debido sobre todo a las nuevas dinámicas de la emigración boliviana, que continúa reportando una mayor salida que retorno. Para 2016 se registraron dinámicas similares que, en años anteriores, con el siguiente desglose de datos por nacionalidad:

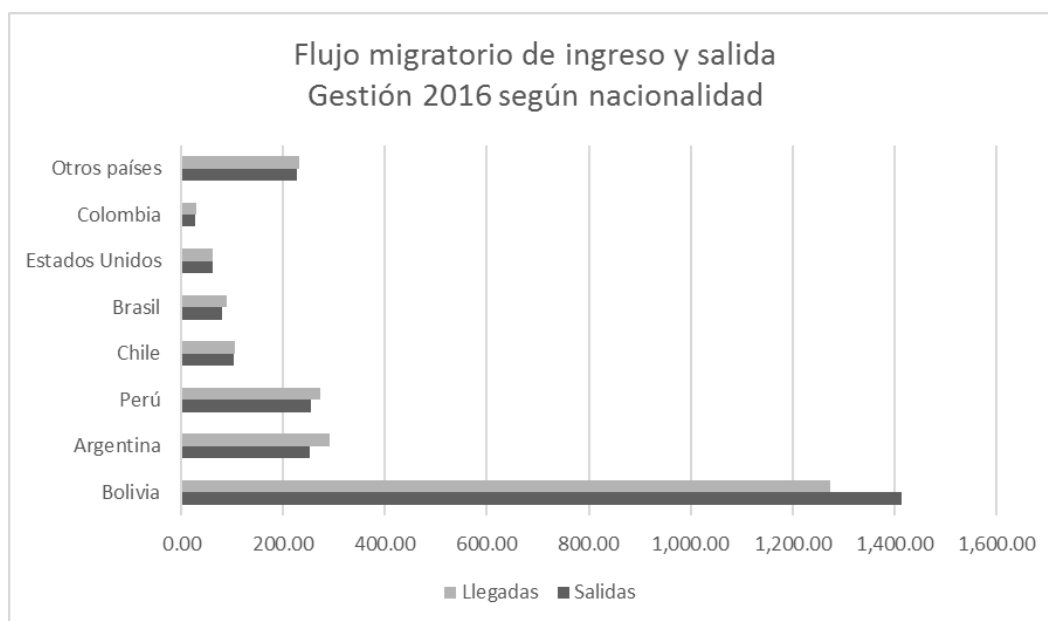


Gráfico 3. Flujo anual de ingresos a y salidas de Bolivia por grupo nacional (2016). Fuente: DIGEMIG, 2017.

Con los datos del gráfico se calcula para este último año una salida neta de 140.862 nacionales; y un ingreso neto de 39.228 argentinos, 17.815 peruanos, 9.362 brasileros y 1.432 colombianos. Comparando estos datos con la nueva residencia regularizada (Tabla 4, última columna), se ve que esta aumentó en la misma medida para colombianos y que



para brasileños constituyó un 29% del ingreso neto registrado; mientras que la proporción del aumento de la residencia registrada era mínima para peruanos (8%) y argentinos (1,7%). Estos datos reflejan un lógico mayor ingreso de argentinos y peruanos por motivo de visitas (turísticas) cortas, pero en el caso de peruanos y brasileños – salvando falencias en el sistema de registro del movimiento fronterizo – también puede ser señal de una relevante inmigración no regularizada. Un residente peruano dio cuenta de esta realidad, al comentar que muchos de sus connacionales “trabajan en la Cancha [de Cochabamba] con su permiso de estadía de 90 días, sin ser detectados por las autoridades” (VIC, 2017a).

Inmigrantes bajo el estigma: imaginarios en discusión

Hay indicios de una reproducción de imaginarios estigmatizadores de la presencia de migrantes extranjeros en el seno de la sociedad boliviana. De los inmigrantes de la región, el argentino y el chileno a menudo son vistos como altaneros, mientras que el brasileño sería típicamente tacaño y bullicioso. El peruano ha de demostrar que es de confiar, y al colombiano – igual que en buena parte del mundo – se lo asocia con narcotráfico y violencia. De manera intencional o no, el reporte de prensa constituye un factor principal en la regeneración de estas dinámicas, más así por la mayor tendencia general a la banalización de la noticia que sufrieron los formatos y contenidos de la entrega informativa en la última década.

Un seguimiento al reporte de prensa en un periódico local evidenció, sobre todo a partir de 2008, una asociación implícita de grupos de extranjeros con determinados hechos y fenómenos de violencia e inseguridad (Proyecto VIC, 2016). Así: terrorismo va con peruanos y colombianos y la conducción del negocio de la cocaína sería el campo de acción de brasileños y colombianos (mayormente varones); mientras que violencias relacionadas como el sicariato involucrarían sobre todo a brasileños y peruanos (varones); el transporte personal de drogas a peruanos y chilenos de ambos sexos; el asalto armado a colombianos (varones); los robos de oportunidad y delitos de estafa a peruanos; la dirección de redes de trata y tráfico a colombianos, en complicidad con peruanos; y las labores de la prostitución con brasileñas, argentinas y paraguayas. Por regla, el reporte de prensa sobre estos temas se basa en información de primera mano de fuentes institucionales, sobre todo de la policía boliviana o el ministerio de gobierno. En ese contexto, la mera participación de uno o más extranjeros en un hecho reportado, da lugar a identificar o destacar una asociación entre ambos en la noticia pública que, en particular en caso de delitos de mayor envergadura, combina una asociación del llamado ‘crimen organizado’ con estructuras operativas manejadas por extranjeros y desde el exterior, con



la desestimación de participaciones decisivas de origen boliviano en territorio nacional. Naturalmente, la suposición de tal vinculación de la dirección criminal con espacios extraterritoriales, la coloca fuera del alcance de la política y acción del Estado nacional. Como tal, brinda un permanente justificativo para seguir potenciando una declarada 'lucha frontal contra el crimen y el delito', sin necesidad de dar explicaciones sobre los persistentes resultados limitados y adversos que señalan la estructural ineficacia de su orientación prohibicionista. Esta lógica trasluce en el actual discurso oficial sobre la presencia temporal en el país de sucesivos 'emisarios' quienes, disfrazados de inmigrantes, cumplirían funciones por encargo de grandes redes criminales de Brasil.

Emisarios brasileiros

En marzo de 2017 integrantes de "una organización criminal peligrosa" de Brasil asaltaron un blindado de la empresa Brinks que transportaba una gran cantidad de dinero en efectivo. Según el ministro de Gobierno, estos habrían utilizado "armamento militar y tecnología para resistir y evadir el operativo policial que duró más de 15 horas" (en Hinojosa, J., 2017a). Días más tarde la detención del "cabecilla del millonario atraco [...] y parte del Primer Comando de la Capital (PCC) de Brasil" confirma, según el ministro, "que los cárteles de Brasil y Colombia operan a través de 'emisarios', pero no se han establecido en el país" (Los Tiempos, 2017a). El 'emisario' arrestado habría planificado el atraco "para capitalizarse tras las pérdidas que sufrió por los operativos que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) ejecutó en la comunidad indígena de Santa Ana, cerca de Roboré [...]" (Los Tiempos, 2017a).

Si bien toda esta información puede ser técnicamente correcta, cabe observar que la delimitación de las funciones del aprehendido principal a las del emisario – es decir, una figura reemplazable – pone en entredicho a los declarados éxitos. Si las actividades criminales son dirigidas desde el exterior, ¿qué indicio se tiene de un relevante impacto de la interdicción boliviana en las mismas; o en las capacidades de la red – o de algún competidor – para continuarlas en forma modificada? El incidente no suscitó tales preguntas, pero sí surgieron cuestionamientos sobre el largo período de tiempo en que el susodicho representante del PCC había podido operar en el país y tener una hacienda donde se cristalizaba cocaína y entrenaba con armas, sin ser observado por las autoridades. En su reacción, el ministro de gobierno sostuvo que hubo "muchas incursiones de la Policía" en la zona que, sin embargo, no se habrían consolidado "porque los atacadores eran informados por los lugareños [...quienes] han viabilizado muchas acciones del grupo criminal" (en Hinojosa, J., 2017b). Esta versión oficial, que presentaba



al emisario brasilero como una especie de Pablo Escobar que con su generosidad conquistaba comunarios y autoridades locales, provocó sendas protestas de la población. En un cabildo abierto, vecinos de Santa Ana denunciaron abusos y torturas por parte de funcionarios policiales durante la investigación del atraco, y preguntaron cómo un extranjero con antecedentes penales en Brasil pudo haberse acreditado como propietario de tierras en Bolivia (Vaca, 2017).

La falta de transparencia en la respuesta institucional y el reporte diario sobre presencias brasileras en el país que ante todo constituirían una amenaza para la población, contribuyeron a crear una noción del asunto como tema de seguridad pública de atención prioritaria. Con el reporte de nuevos atracos y hechos de violencia que igualmente fueron adjudicados a contactos de PCC o del Comando Vermelho (CV) en Bolivia, esa idea continuó alimentándose. Por el momento, sin embargo, no se percibe en el discurso o la acción estatal una clara intención para plantear un factor o nivel de riesgo que llevaría a justificar medidas especiales de control para residentes extranjeros o brasileros en el país; por lo que no se puede hablar de una 'securitización' de la temática en el sentido planteado por exponentes de la Escuela de Copenhague (Buzán et.al., 1998: 23-24).

Asaltantes colombianos

En el primer semestre de 2009 la prensa local de Cochabamba registró un notable aumento del número de asaltos cometidos en la vía pública. La nueva 'ola' estrenaba atracadores montados en moto y, en caso que la víctima resistía, a menudo derivaba en muerte. La policía no tardó en señalar que los victimarios eran extranjeros, y el novedoso modo de operar pronto fue bautizado de 'colombiano'. En el curso del mismo año se reportó la detención de una banda 'mixta' de extranjeros y nacionales, y en meses posteriores surgieron noticias sobre conflictos en las cárceles de varones generados por los integrantes colombianos del grupo quienes, tras su ingreso, habían comenzado a pelear por el monopolio sobre las usuales prácticas de extorsión a otros internos. Tres años más tarde, una serie de crímenes fatales en el oriente del país llevó a revelar que en 2010 un reporte interno de la Dirección Nacional de Migración había advertido sobre un incremento "alarmante" de la presencia irregular de colombianos en el país. Según el documento la participación proporcional de colombianos en el total anual de extranjeros expulsados había aumentado de 2,5% en 2008 a 5,5% en 2009 y 16,8% en 2010; una mayoría por ingresar ilegalmente al país, presentar declaraciones o documentos falsos, o haber permanecido en el país por un período mayor al autorizado (El Diario, 2013). La nota de prensa que citó estos datos, lo hizo en reclamo al ministerio de gobierno quien en 2013



advirtió a ‘los sicarios extranjeros’ que, en caso de poner resistencia a su arresto, serían detenidos “vivos o muertos” (El Diario, 2013), pero en 2010 había omitido incluir la información del reporte interno en su informe anual de gestión. Datos posteriores indican que la expulsión de extranjeros continuaría especialmente afectando al grupo nacional de colombianos. Del total de 1.356 extranjeros quienes de 2012 a 2015 fueron sujetos a una ‘salida obligatoria’, 274 eran colombianos (20,2%), 144 argentinos (10,6%), 132 peruanos (9,7%) y 131 brasileros (9,7%). La normativa migratoria respaldó 89% de esas expulsiones, mientras que los beneficiarios del indulto carcelario – una mayor parte peruanos – conformaban el restante 11% (ver abajo para más detalle).

Cuentistas peruanos

En 2011 la FELCC de Cochabamba dio a conocer su ranking de los “diez criminales más buscados” a fin de “alertar a la población” (Los Tiempos, 2011). Tres peruanos encabezaron la lista. De la misma manera, la estadística de la población extranjera encarcelada en Bolivia muestra una permanente mayor presencia peruana. Sin embargo, el hecho de los integrantes de este grupo nacional también fueron los principales beneficiados extranjeros del primer período de indulto, indica que las sospechas o actos que llevaron a su aprehensión, tenían que ver mayormente con delitos menores. No se cuenta con datos que permiten perfilar ese encarcelamiento de peruanas y peruanos, pero el reporte de prensa señala un involucramiento delictual que se relaciona en especial con el transporte de drogas, los robos y las estafas de poca o mediana envergadura.

En ocasiones la asociación entre delitos y nacionales de Perú hace resurgir el fantasma del terrorismo. Es lo que ocurrió cuando en agosto de 2009 – en la misma época en que la policía de Cochabamba perseguía a los asaltantes motociclistas identificados como colombianos – dos atentados con explosivos en La Paz provocaron al gobierno boliviano a acusar a la oposición política del país de “haber contratado a mercenarios peruanos para desestabilizar la gestión de Evo Morales” (en Seguridad ciudadana, 2009). A tiempo de aclarar que no se estaba “cayendo en una actitud xenofóbica”, el entonces ministro de gobierno ratificó el derecho del país de defenderse “de delincuentes que están llegando de otros países con afanes violentos y han demostrado en la práctica que tienen afanes terroristas” (Seguridad ciudadana, 2009). Días más tarde la policía de Cochabamba reportó la detención de integrantes de una “mega banda [que] sembró el terror por más de un año encañonando a sus víctimas con armas de guerra. Irrumpían en céntricas joyerías, escuelas lejanas, puentes concurridos y poblaciones de provincias como Cliza” (Vásquez, 2009a). Dos de los 23 detenidos eran identificados como peruanos. Sin embargo, se señaló



que estos serían parte de un grupo de al menos “300 integrantes en todo el país [...que] [h]abitualmente hacen robos de poca cuantía, pero se articulan para perpetrar atracos cuantiosos (Vásquez, 2009b). El día siguiente, al iniciarse la fiesta de Urkupiña en Quillacollo, la fuerza del orden arrestó de manera preventiva a “11 peruanos (seis varones y cinco mujeres) con antecedentes delictivos, que llegaban en una sola flota de El Alto” (Vásquez, 2009c). También la imagen del peruano ‘cuentista’ o ‘estafador’ puede adquirir mayores dimensiones. Un ejemplo de ello es el reciente ‘descubrimiento’ de habituales prácticas de explotación sexual en una zona peruana fronteriza con Bolivia que ya era públicamente conocida desde al menos 2007, pero adquirió renovado interés por efecto de la incorporación real de temas de trata y tráfico de personas en la agenda política del país a partir de la promulgación de la Ley 263 en julio de 2012. Tras una visita de inspección de la Defensoría del Pueblo en julio de 2015, autoridades expresaron su sospecha “de que al menos 2.500 bolivianas víctimas de trata y tráfico de personas son explotadas sexualmente en la localidad peruana de La Rinconada, fronteriza con Bolivia” (El Día, 2015). La atención pública sobre estas realidades volvió a reavivarse en mayo de 2017, cuando una boliviana de 21 años raptada en La Paz, logró escapar de su cautiverio en el mismo pueblo minero. Si bien la ubicación implica una inherente vinculación con Perú, la prensa boliviana no asocia la explotación sexual expresamente con victimarios peruanos. En el caso de la joven que logró escapar, la policía boliviana más bien informó que se había relacionado con un ciudadano colombiano (Alanoca, J., 2017). De otra parte, siendo la comunidad peruana particularmente numerosa en La Paz y el Alto, para el estudio de dinámicas de estigmatización puede ser relevante la elevada denuncia de delitos de trata y tráfico en esas dos ciudades (registrada en 2015 en respectivamente 9,4 y 9,8 casos por cada 100.000 habitantes, frente a un promedio nacional de 3,9 casos; Reyes, 2017: 13).

Características de la emigración boliviana a Argentina, Chile y Brasil

Raquel Martínez (2015) ha observado que el proceso migratorio boliviano a España de principios del siglo XXI irrumpió con tal fuerza que durante un tiempo desplazó a Argentina, Estados Unidos, Brasil y Chile como principales países receptores. El ‘éxodo’ laboral a España parece haber iniciado su gestación con la crisis económica argentina y los cambios en los Estados Unidos tras los sucesos del 11 de septiembre (2001), y adquirió su mayor impulso en el período 2005-2007, incentivado por la gran demanda de mano de obra con remuneración atractiva en determinados sectores de la economía española (sobre todo para labores de cuidado, construcción y agricultura).



Del inicio del ‘retorno boliviano’ de España en 2008 hasta 2014, las autoridades de España registraron una salida neta de aproximadamente 93 mil bolivianas y bolivianos, unos 7 mil de éstos con pasaporte español (Roncken, 2016). Se ha constatado un cierto nivel de reasentamiento en Bolivia concentrado en la ciudad de Santa Cruz, pero en términos globales el éxodo de España dio lugar a una mayor dispersión de la presencia boliviana a nivel mundial, y un reforzamiento de dinámicas de la migración intrarregional. La Tabla 7 muestra algunos efectos de esas tendencias recientes.

País	Estimación de la presencia boliviana		Variación
	2010	2015	
Argentina	363.142	419.048	55.906
España	216.020	154.675	- 61.345
Usa	77.044	80.073	3.029
Brasil	38.479	46.336	7.857
Chile	27.728	37.554	9.826
Perú	5.293	5.772	479
Total sur-norte	336.129	281.221	- 54.908
Total sur-sur	442.906	518.384	75.478
Total mundial	779.035	799.605	20.570

Tabla 7. Estimaciones de la presencia boliviana en varios destinos (2010/2015). Fuente: Elaboración propia con datos de ONU (2015).

Además de un aumento a nivel mundial, la tabla muestra un desplazamiento neto de la migración boliviana sur-norte a la migración intrarregional, sobre todo hacia Argentina, Chile y Brasil, en donde la presencia boliviana respectivamente habría aumentado 15,4%, 35,4% y 20,4%. También una encuesta de hogares de 2013 en la ciudad de El Alto (Escobar de Pabón, s.f.) registró una preferencia de la nueva emigración por Argentina (46%), Brasil (38%) y Chile (10%); mientras que un informe oficial sobre la emisión de pasaportes en el departamento de Cochabamba en 2015, identificó a Estados Unidos (22,4%) y Chile (20,8%) como principales países de destino (en Miranda, E., 2016). De su parte, el reporte de remesas personales enviadas en años recientes a Bolivia mediante el sistema bancario, muestra la siguiente evolución en la composición porcentual de la procedencia.



Año	Estados Unidos	Argentina	Brasil	Chile
2007	21,8	13,1	0,6	1,6
2009	15,5	21,0	3,5	2,0
2014	16,5	8,3	7,6	7,4
2015 ene-nov	16,4	10,0	9,0	5,7
2017 ene-may	17,0	13,1	10,4	9,5

Tabla 8. Procedencia proporcional de remesas personales de la migración boliviana. Fuentes: BCB, en Pereira 2011 (2007, 2009), Xinhua, 2016 (2014 y 2015), Sagárnaga, 2017 (2017).

Dado que el envío de remesas no se disminuyó en términos absolutos, estos datos sugieren que la disminución de remesas que conllevó la crisis en España, fue compensada en primera instancia por un redestino a Argentina en primer y Brasil en segundo lugar, posteriormente reforzado, y complementada con Chile. De otra parte, se ha señalado que la reciente crisis económica brasilera redujo el tamaño de la residencia boliviana en ese país⁹, pero al parecer, ello no fue el caso del envío de remesas por el sistema bancario.

Los bolivianos en el exterior: estigmas e imaginarios en discusión

Hasta dos décadas atrás, las dinámicas de la migración boliviana eran protagonizadas más por varones que por mujeres. Para países de la región su incorporación socioeconómica seguía esta descripción para el caso argentino: “en las áreas urbanas los hombres trabajan en la construcción y en el comercio y las mujeres en el comercio y, en menor medida, en el servicio doméstico; hay también un porcentaje importante que se inserta en la industria de uso intensivo de mano de obra, como la industria textil. En áreas rurales y periurbanas, hombres y mujeres se dedican a la explotación de azúcar, tabaco, vid, y a la horti- y floricultura” (Caggiano, 2008: 33). Como ha observado Alfonso Hinojosa (2006: 4), la inserción boliviana en talleres de costura conllevó tanto en Argentina (Buenos Aires) como en Brasil (Sao Paulo) dramáticos grados de explotación laboral.

Noticias de 2016 indican que al menos en Argentina tales condiciones perviven hasta hoy. En junio de ese año las autoridades detectaron “seis talleres textiles clandestinos en Buenos Aires, donde una veintena de personas, en su mayoría de nacionalidad boliviana, vivía en condiciones de “total esclavitud”” (La Razón, 2016a); y el siguiente mes de octubre el cónsul boliviano en la región de Salvador Mazza reportó que en una visita de campo al norte argentino, “se encontró con 260 ciudadanos bolivianos que vivían en condiciones muy precarias, trabajando algunos en una ladrillera y otros en algunas plantaciones” (ANF,



2016c). En Brasil se constató, antes de iniciarse el redestino de la salida boliviana a España, que el alto número de indocumentados entre migrantes bolivianos generaba en la población una asociación con el trabajo esclavo y el tráfico de mano de obra que: “a veces asume un carácter acusativo” (da Silva, 2006: 166).

En albores del siglo XXI, con la caída del empleo en sectores como la construcción, el comercio y la industria del textil, aumentó el número de ‘transmigrantes’: aquellos trabajadores estacionales que se mueven de un lugar a otro, donde sea que el sector agropecuario o industrial necesite extra mano de obra. Se ha observado que en particular estos migrantes, viven en situaciones muy precarias, buscando aguantar las coyunturas de crisis. En tal contexto pueden optar por volver de manera temporal a Bolivia, pero como indicó Liliana a un año de su retorno de Argentina: “la gente sigue yendo y también van regresando, van y vienen” (en Roncken y Céspedes, 2011: 61). Los nuevos contextos de demanda laboral y crisis también dieron lugar a un proceso de ‘feminización’ de la migración, que se estrenó en Europa para repetirse en Argentina y Chile. En este último país, la migración boliviana que trajo el nuevo siglo ha sido caracterizada como: “eminente laboralmente [...] compuesta principalmente por mujeres”, cuya procedencia y costumbres sociales son “de tipo urbana” y se incorpora en labores “relacionadas con la mano de obra, en el área de la construcción, la industria y en servicios domésticos” (Ministerio del Interior, 2007: 3). Sobre las mujeres quienes entraron en esta nueva dinámica luego de retornar de Europa, se ha señalado que en Bolivia: “quienes no tenían un trabajo remunerado antes de migrar al retorno vuelven a la condición de amas de casa realizando un trabajo en el hogar, no remunerado de las mismas características del que realizaban en España con remuneración” (Román, 2013: 93). Ello dio a estas mujeres un motivo (más) para retomar un proyecto migratorio inconcluso.

De otra parte, vale destacar que esta intensificación de la migración intrarregional, se cruzó en varios sentidos con reconfiguraciones en las dinámicas del negocio de drogas ilícita que en general, tienen que ver tanto con la falta de políticas estatales que respondan eficazmente a las vulnerabilidades estructurales relacionadas con procesos migratorios masivos, como con el enfoque prohibicionista que continúa prevaleciendo en las políticas de drogas de la región. En el primer caso, las estructuras ilícitas desarrollan ofertas con las cuales conquistan espacios sociales y territoriales que los Estados dejan desatendidos o no logran integrar adecuadamente en sus programas. De su parte, las políticas represivas de la prohibición son, según aclaró Emmerich (2015: 25), las que obligan al narcotráfico a politizarse y entrar en competencia con el Estado para sentar monopolio sobre territorios



de su interés. De esta manera, se constata un doble relacionamiento de disputa entre Estado y narcotráfico que, dado que la confrontación violenta por regla, no favorece a ninguno de los dos, suele ser resuelto de manera parcial y temporal mediante el acuerdo y la complicidad. Aquellos representantes del Estado (funcionarios y autoridades) que entran en estas dinámicas, han de encontrar maneras de evitar cuestionamientos al respecto. Un modo común para ese fin, es la permanente presentación (con bombos y platillos) de ‘resultados contundentes’ de la interdicción policial y persecución penal. En la práctica esto deviene en la interrupción de las actividades más visibles del negocio ilícito y la aprehensión de participantes en sus niveles inferiores. En ese contexto se generan y activan dinámicas en ambos lados de la ambigua relación entre Estado y narcotráfico, que involucran y terminan por afectar a personas y poblaciones en situaciones de alta vulnerabilidad, como es el caso de muchos migrantes intrarregionales y familiares.

No obstante, una gran divergencia en términos numéricos, los datos coinciden en señalar a Argentina como el principal destino de la migración internacional boliviana. Hay quienes estiman que en el país vecino podrían vivir entre un millón y un millón y medio de bolivianos, pero el censo nacional argentino de 2010 sólo registró 345.272 personas nacidas en Bolivia (Zápotocká, 2012: 103). En relación a la población total de Argentina la presencia boliviana se mantuvo por más de un siglo próximo a 0,4% (1869 – 1991), para subir a 0,6% en 2001 y a 0,9% en 2010 (ídem). Si bien regiones fronterizas como Salta y Jujuy, y ciudades mayores como Buenos Aires albergan grandes conglomeraciones, se ha observado que migrantes bolivianos trabajan en la horticultura a lo largo del país. Según Benencia (2008) éstos fueron casi los únicos quienes en los tiempos de crisis de finales de los noventa, lograron ser parte de “un proceso de movilidad ascendente sólo con las armas del trabajo la inteligencia y la producción” (citado en Roncken y Céspedes, 2011: 62). Este autor destacó el hecho de que en algunas zonas “los horticultores bolivianos fueron protagonistas en la construcción de nuevos territorios hortícolas donde éstos no existían como tales” (Roncken y Céspedes, 2011).

Más que ningún otro país, Argentina también ha dado lugar a procesos migratorios bolivianos de tipo circular, con aprendizajes y ganancias en ambos lados. Esta posibilidad estaría “condicionada por factores como la posesión de documentos, de un trabajo estable y al mismo tiempo rentable o que [...] permita ser reproducido también en nuestro país” (Roncken y Céspedes, 2011: 64). Esta última dinámica fue observada en un barrio periurbano de Cochabamba donde los vecinos que retornaron de Argentina pudieron aplicar los nuevos conocimientos adquiridos para mejorar la calidad y rentabilidad de sus



empresarios costureros (Roncken et.al., 2009: 112). Zápotocká observó que la Ley de Migraciones No. 25871 de enero de 2004 (o Ley Giustiniani), buscó integrar los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y de tipo económico, asumidos en el marco de Mercosur. De esta manera, destacan en la normativa aspectos como: “el reconocimiento del derecho a migrar, la igualdad de trato para los extranjeros incluido el derecho a los servicios sociales en independencia de la situación migratoria de las personas, así como la promoción de la integración socio-laboral de los inmigrantes” (Zápotocká, 2012: 111-112).

Aunque en la práctica las diferencias entre categorías migratorias no dejaron de tener vigencia, en comparación con otras normativas de países receptores, la Ley Giustiniani brinda importantes ventajas al inmigrante boliviano, como el no condicionamiento de la residencia temporal a la existencia de un contrato laboral (Zápotocká, 2012: 114). En caso de constatarse una presencia ‘irregular’, “no procede [...] ni la detención ni la expulsión inmediata, en tanto el principio que adopta la legislación argentina es regularizar antes que sancionar” (Zápotocká, 2012: 116). Entre otros beneficios, la Ley 25871 también instruye “el acceso al derecho a la salud, la asistencia social o atención sanitaria a todos los extranjeros que lo requieran, cualquiera sea su situación migratoria” (Art. 8) y “prohíbe expresamente negar o restringir esos derechos ‘en ningún caso’” (Zápotocká, 2012: 137). Sin embargo, se ha señalado que relativamente pocos bolivianos acceden al seguro social contributivo “porque pocos trabajan en relación de dependencia formal” (Zápotocká, 2012: 142). Zápotocká concluye que, a menudo, “la vulnerabilidad en destino tiene que ver con el bagaje negativo que los mismos migrantes traen consigo del origen: ausencia de información, obstáculos socioeconómicos, limitaciones educativas, problemas de salud, [...] desventajas que se reproducen en el nuevo medio y que entonces tropiezan con la valla burocrática, la incompreensión, el racismo y la discriminación alimentada por décadas y décadas de políticas migratorias selectivas, seguramente difíciles de superar institucional y socialmente” (Zápotocká, 2012: 154).

En años más recientes los gobiernos de Argentina y Bolivia firmaron un acuerdo sobre el Tránsito Vecinal Fronterizo (TVF) que, entre otros, ha de facilitar y agilizar el pase de fronteras de los “cientos de jóvenes y personas adultas [que...] de lunes a sábado, madrugan a las cuatro de la mañana para cruzar el río Bermejo, trasladarse a trabajar a las fincas agrícolas del norte argentino y traer el sustento familiar [...] pero atraviesan muchas dificultades en el trayecto” (El País, 2016). Sin duda, la mayor atención al control migratorio en el marco de políticas contra la trata de personas y el narcotráfico, ha



complicado y añadió peso a este tipo de situaciones. Ese también es el trasfondo regional del primer conflicto diplomático de envergadura con Bolivia que afrontó el gobierno de Mauricio Macri, a raíz de declaraciones de su ministra de Seguridad, Patricia Bullrich. En enero de 2017, a tiempo de anunciar cambios en la normativa migratoria, esta autoridad dijo que era necesario “ordenar las relaciones con Paraguay, Bolivia y Perú” de donde provendría 33% de los presos por narcotráfico en Argentina (en Corz, 2017).

Como antecedente, ya se contaba con las críticas a la política ‘igualitaria’ argentina de un senador del partido de Macri, quien en un programa de televisión de noviembre de 2016 “aseveró que Argentina funciona como ‘ajuste social de Bolivia y ajuste delictivo de Perú’ y que recibe la ‘resaca’ de esos países” (El Diario, 2016). Sus palabras derivaron en denuncias oficiales de las misiones diplomáticas de Bolivia y Perú, pero las de Bullrich – en un nuevo contexto político tras los primeros pasos de Donald Trump en la presidencia de Estados Unidos – provocaron una tormenta. En respuesta a la primera reacción del presidente boliviano, quien hizo un llamado público a sus colegas latinoamericanos de no seguir las políticas migratorias del norte, la ministra aseveró que la nueva ley pretendía “enfrentar a la ‘delincuencia’ y que se trata de una norma ‘exactamente igual’ a la de Bolivia” (El Diario, 2017a). En febrero las aguas se calmaron con la visita oficial de una comitiva del Gobierno boliviano. En la ocasión la ministra Bullrich aseguró que “los bolivianos siempre tendrán las puertas abiertas” (Corz, 2017), y las autoridades argentinas informaron que la otorgación de residencias a bolivianos continuaba funcionando con normalidad y que no se había expulsado a ninguno de éstos.

Por otra parte, y en el caso de Brasil, un informe de CEBEC de 2008 reportó una población de casi 300 mil bolivianos en Brasil, lo que en ese tiempo representaría aproximadamente 12% del total de emigrantes (Suárez, 2008). Para el estado de Sao Paulo se estimaba una presencia de hasta 200 mil inmigrantes bolivianos, unas 70 mil de éstos – según el Ministerio de Inmigración – en condición indocumentada (Miranda, B., 2011). Como se acotó, esta población respondía a una demanda de mano de obra de calidad, sobre todo en la industria manufacturera y costurera. Datos del departamento de La Paz de 2005 identificaron a Brasil como destino de 85% de sus migrantes internacionales, 56,2% de éstos varones (Hinojosa, A., 2006: 4). La dinámica se habría iniciado en los años ochenta, con un protagonismo predominante paceño y cochabambino que involucró sobre todo a “jóvenes, de ambos sexos, solteros, de escolaridad media, [...] atraídos principalmente por las promesas de buenos salarios ofrecidos por los empleadores coreanos, bolivianos o brasileños de la industria de confección” (da Silva, 2006: 160). La prensa escrita de la



época, sin embargo, por regla presentaba a estas experiencias bolivianas como un calvario, por las largas jornadas de trabajo y los sueldos bajos. Según da Silva: “la falta de documentos implica incertidumbre y vulnerabilidad para los trabajadores, quienes pueden ser interpelados por la policía en cualquier momento, ser chantajeados por sus empleadores [...] para que permanezcan en empleos insatisfactorios...” (en Nobrega, 2008: 95). Livia, una psicóloga de Cochabamba, también diría tras su retorno que ella y sus compatriotas en Sao Paulo, siempre eran vistos “como si robáramos el empleo a los otros” (en Roncken y Céspedes, 2011: 75). En 2011 esta entrevistada mencionó como particular vulnerabilidad el que “... últimamente han ido muchos delincuentes a entrar en las empresas de bolivianos [...] y ellos no pueden ir a reclamar, porque saben que no es una empresa que está legal. Entonces, lo que hacen es cambiar mucho de lugar, porque no sólo entran una vez, vuelven a entrar” (Roncken y Céspedes, 2011: 75). De otra parte, el importante aumento del mercado de la cocaína en Brasil a partir de los noventa, conllevó otras preocupaciones, tal como expresó Shirley, quien por la economía familiar se hubiese quedado en Sao Paulo, pero regresó a Bolivia por los riesgos en el entorno escolar de su hijo adolescente (Roncken y Céspedes, 2011: 76).

De 2005 a 2013 el encarcelamiento por drogas en Brasil aumentó en aproximadamente 345%, involucrando en junio de este último año a 146.276 personas, de las que 16.489 eran mujeres (datos del Departamento Penitenciario Nacional, en Youngers et.al., 2017: 49). En 2014 la estadística oficial registró a un total de 2.778 extranjeros encarcelados, de los que 2.182 eran varones, y la gran mayoría (2.625) guardaba detención por delitos de drogas (ídem: 60). De éstos los 312 bolivianos y bolivianas constituían el tercer grupo nacional más numeroso, después de nigerianos (330) y paraguayos (315).

En el caso de Chile, a principios del siglo XXI el impacto de la crisis económica argentina y el progresivo cierre de fronteras en los países del norte, incentivó nuevas dinámicas migratorias desde la región hacia Chile, que atraía “por su estabilidad política, oportunidades económicas, similar cultura y cercanía geográfica” (Igor y Flores, 2008: 3). El Censo chileno de 2002 registró una presencia de 48.176 argentinos, 33.860 peruanos y 10.919 bolivianos, entre un total de 192 mil extranjeros a nivel nacional. Diez años más tarde, 103.625 peruanos encabezaron la lista de 339.536 inmigrantes censados, seguidos por 57.019 argentinos, 27.411 colombianos y 25.141 bolivianos. (La Tercera, 2012). En 2015, como indicado en Tabla 8, la ONU estimó la presencia boliviana en Chile en 37.554 personas.



Sobre el período de 2005 a 2014 las autoridades chilenas informaron la otorgación de 24.591 residencias definitivas a residentes bolivianos, con lo que en números absolutos conformaron el segundo grupo nacional más beneficiado, sólo superados por los peruanos quienes recibieron 97.629 de los 222.475 reconocimientos de la permanencia definitiva otorgados (González, 2015). En 2015, sin embargo, se reportó que la inmigración peruana había perdido ritmo debido a mejoras económicas en el país de origen; y que ello más bien, “ha significado que chilenos migren a este país e incluso a Bolivia, por la explotación de hidrocarburos, fenómeno que se está viendo en los últimos dos años” (González, 2015).

También se ha observado que, si bien basta con que los bolivianos y bolivianas presenten el carnet de identidad de su país para ingresar a Chile, la tramitación de la residencia temporal es muy costosa. Para el año 2016 el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno inicialmente anunció un aumento de tarifas para dicho trámite de USD 283 a USD 568 para bolivianos, de USD 80 a USD 200 para peruanos, y así sucesivamente para otros nacionales de la región. Al parecer, la medida estuviese inspirada sobre todo en un propósito de establecer control sobre el creciente ingreso de migrantes de la región ya que, cuando las autoridades informaron su decisión de mantener los precios en los niveles en que estaban, aclararon que se continuaría “las coordinaciones tanto en el ámbito nacional como con los gobiernos de origen de los principales flujos migratorios hacia Chile, a objeto de diseñar un cuadro de visado que dé cuenta de los intereses del país, los derechos de los migrantes y el resguardo de la comunidad chilena en el exterior” (El Deber, 2016). De su parte, un vocero del Departamento de Policía Internacional expresó preocupación sobre los “ingresos ilegales [que] se realizan en forma clandestina y con documentos falsos”, sobre todo en la zona fronteriza del Norte (en González, 2015). Al respecto se indicó que “[l]a ley castiga severamente el ingreso clandestino. Una vez detectada la infracción los extranjeros quedan sometidos a la obligación de firmar una vez al mes en las unidades a la espera de la resolución de expulsión, que puede tomar hasta ocho meses” (ídem). Según la estadística, entre 2005 y 2014 las expulsiones involucraron sobre todo a nacionales de Bolivia (8.940 personas), Perú (7.746 personas) y Colombia (3.994 personas).

En ese contexto, las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile – de por sí tensas por una marcada revitalización de la histórica ‘demanda marítima’ boliviana durante la presidencia de Evo Morales – se complicaron en marzo de 2017, luego de que carabineros chilenos detuvieron en cercanías del pueblo fronterizo de Colchane a un grupo de bolivianos identificados como militares (dos) y funcionarios aduaneros (siete). Según el Gobierno boliviano, éstos cumplían labores institucionales en el marco de un operativo



contra el contrabando. De su parte, la Fiscalía de Chile formalizó acusaciones de “robo con intimidación y violencia, porte y tenencia de armas prohibidas y contrabando” contra el grupo y demandó su encarcelamiento preventivo (Flores y Ariñez, 2017). El Canciller boliviano inmediatamente anunció la presentación de denuncias formales por maltrato y la vulneración de derechos ante organismos multilaterales (El Deber, 2017a), a lo que Chile rehusó dar visas a una comitiva oficial que quiso visitar al grupo de acusados, y en vez de superarse la polémica, esta se fue profundizando con cada día que pasaba. Hacia junio, las negociaciones bilaterales llevaron a acordar la declaración formal de culpabilidad de los nueve funcionarios ante una corte penal chilena contra su expulsión del país como ‘pena sustitutiva’. Ello permitió a las autoridades políticas de ambos países a salirse del apuro sin una visible pérdida de cara ante la propia población. Tras el veredicto, la cuenta oficial de Twitter del presidente Morales se refirió a Chile como “el Israel de Sudamérica” y juzgó que: “Trump pone muros y discrimina a migrantes que buscan un mejor futuro; Chile sentencia a muerte civil a quienes persiguen el contrabando” (en El Deber, 2017b). De su parte, el diputado chileno Jorge Tarud, en reacción a la intención del gobierno boliviano de declarar ‘mártires de la reivindicación marítima’ a los funcionarios condenados, opinó que el presidente Morales “va a decorar a delincuentes comunes” (El Deber, 2017c).

Perspectivas y potencialidades desde el marco normativo y la integración: el aporte ciudadano

La constatación de una progresiva inclusión y dominancia de temas y perspectivas de seguridad en las agendas sociales de la migración, añade importancia al fortalecimiento de políticas públicas realmente centradas en la convivencia, integración y la promoción de derechos migrantes. Para ello, es menester indagar sobre aquellos antecedentes que aporten o hayan aportado a algún cambio positivo con un alcance relevante. Al respecto, un joven abogado peruano con más de 20 años de residencia en Cochabamba, manifestó en su entrevista que desde más o menos 2010 las cosas mejoraron bastante para él y sus connacionales en el país (VIC, 2017a). En los años 1990 el tiempo de estudiante de este inmigrante se había caracterizado por una inacabable secuencia de engorrosos trámites lo que, según asevera, comenzó a cambiar con la implementación de Decisiones de la CAN.

De otra parte, como profesional de origen peruano se encontraba en un principio comúnmente con una gran desconfianza en los barrios urbanos donde trabajaba, donde los vecinos “no creían que yo en verdad era abogado” (VIC, 2017a). Sin embargo, a medida que la población se fue familiarizando con la Ley Contra el Racismo y toda forma de discriminación de fines de 2010, le ha sido cada vez más posible afrontar tales actitudes



en forma abierta en reuniones barriales, y evitar que los prejuicios se expandiesen y afectasen sus labores. Este testimonio apunta a explorar dos ámbitos de la política pública: la puesta en práctica de las decisiones y mecanismos de instancias regionales como MERCOSUR y CAN en materia migratoria (ver supra); y otras áreas con incidencia indirecta en actitudes prejuiciosos y dinámicas de estigmatización hacia inmigrantes.

La Ley Contra el Racismo y toda forma de discriminación (Ley No. 045) fue promulgada el 8 de octubre de 2010 por el presidente Morales en lo que fue sin dudas un momento histórico particular. Los tristes sucesos con fuertes atisbos de segregación y exclusión identitaria del 11 de enero de 2007 en Cochabamba y el 24 de mayo de 2008 en Sucre, interpelaron a toda la nación boliviana. Bajo este contexto, la nueva normativa planteó el objetivo de “establecer mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación en el marco de la Constitución Política del Estado y Tratados Internacionales de Derecho Humanos” (LN, 2010: Art. 1-I). En lo particular, la ley y su reglamento disponen una política pública de prevención contra el racismo y la discriminación en todos los niveles territoriales del Estado a través de diferentes acciones en los ámbitos educativos, administrativos, comunicativos (de la información) y económicos.

Entre las tareas definidas en este marco está la de “dirigir la elaboración de un Diagnóstico y un Plan Nacional de Acción contra el Racismo y toda Forma de Discriminación” (ídem: Art. 9). Dicho plan, publicado en febrero de 2012 y denominado Política del Estado Plurinacional de Bolivia Contra el Racismo y toda forma de Discriminación, establece una serie de principios y estrategias para la planificación de la gestión pública en cuanto a la descolonización, la garantía de igualdad y dignidad, y el dialogo intracultural, intercultural y plurilingüe. Entre otros grupos, el diagnóstico identifica a los migrantes como población directamente vulnerada por la discriminación y a los cuales deberá estar orientada la Política de Estado. No obstante, el reporte oficial no da cuenta de la participación de una representación directa de alguna organización de migrantes en las consultas que fueron realizadas para la elaboración del Diagnóstico y Plan de Acción con participación de actores de la sociedad civil. Asimismo, si bien el Diagnóstico presentaba un punteo específico de problemas y vías de solución para inmigrantes y refugiados, ninguna de las estrategias desarrolladas en el primer Plan (2012-2015) guardó relación directa con estas poblaciones y las problemáticas identificadas (Ministerio de Culturas, 2012).

Esto no quiere decir que no se registraron cambios positivos. Por ejemplo, en la línea estratégica de promoción y respeto a la diversidad, la Ley de Identidad de Género



promulgada el 21 de mayo de 2016 facilitó el reconocimiento del derecho a la identidad de género al “establecer el procedimiento para el cambio de nombre propio, dato de sexo e imagen de personas transexuales y transgénero en toda documentación pública y privada vinculada a su identidad, permitiéndoles ejercer de forma plena el derecho a la identidad de género” (LN, 2016: Art. 1). También se establecieron garantías como son: el libre desarrollo de la persona de acuerdo a su identidad de género; la no discriminación y el derecho a la reparación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como consecuencia del acto discriminatorio; y el trato de acuerdo con su identidad de género, en particular, ser identificada o identificado de ese modo tanto en la vida pública como privada (idem: Art. 4-II). Los preceptos de esta ley han sido introducidos al ámbito de competencia de la Dirección General de Migración mediante Resolución Administrativa No. 199/2016 del 8 de agosto de 2016. Esta resuelve poner en práctica las disposiciones en cuanto al registro del cambio de nombre propio y dato del sexo de personas transexuales y transgénero en la emisión de documentos de viaje y la tarjeta vecinal fronteriza. Si bien ello aplica solo para personas de nacionalidad boliviana, es una práctica que sin duda contribuirá a promover un mejor reconocimiento y valorización de la diferencia en la sociedad y las instituciones.

En general, se entiende entonces que tenemos que ver con una política en construcción que podrá obtener mayor alcance en tanto las y los propios inmigrantes, sus grupos y organizaciones, tengan y aprovechen posibilidades reales para participar activamente en procesos de monitoreo, evaluación y ajuste de su implementación. En ese entendido, vale prestar especial atención a las prácticas son desarrolladas en el marco de la estrategia de formación de servidoras y servidores públicos en prevención y lucha contra el racismo y la discriminación. En el Plan 2012-2015, se identificó como problema “el desempeño de las servidoras y servidores públicos, tanto en oficina como en servicios, el cual se expresa en mal trato e intolerancia a la diversidad y, finalmente, en la negación del servicio” (idem: 115). Otro componente relacionado tiene que ver con la eficiencia y eficacia de los mecanismos previstos para la recepción y gestión de denuncias sobre actos de racismo o discriminación. Para ello, la ley estableció instancias a las que acudir con competencias para accionar la vía constitucional, administrativa o disciplinaria y/o penal según corresponda. Respecto esta última vía, la responsable de la Unidad de Análisis Fiscal de la Fiscalía Departamental de Santa Cruz aclaró que: “la discriminación como delito ocurre cuando se niega un derecho. Luego de denunciar en la Policía, se empieza un proceso penal como cualquier otro. La Fiscalía tiene al menos seis meses para investigar y la víctima tiene que coadyuvar” (Gutiérrez, 2016).



Probablemente ha sido este el ámbito donde las prácticas llegaron a ser más cuestionadas, sea por inoperatividad, politización u otras deficiencias observadas. Hacia fines de 2016, se reportó que: “Organizaciones civiles y académicos coinciden en que el valor de la ley ha sido en el discurso, pero notan fallas en las acciones de regulación” (Gutiérrez, 2016, negrillas en el original); y que: “De acuerdo a los informes emitidos por la Defensoría del Pueblo, la discriminación persiste contra sectores tradicionalmente vulnerados”, entre los que se nombró al sector de las y los migrantes (Gutiérrez, 2016, negrillas en el original).

Punteo de temas de profundización

Aunque abundante, la información presentada muestra varios vacíos que merecen un continuado esfuerzo de recopilación, de ser posible en articulación con otros centros de investigación e instancias estatales. En particular cabe profundizar en la cuantificación de los actuales flujos y tendencias de las dinámicas de migración intrarregional; tomando en cuenta sucesos de especial impacto como la crisis política venezolana (que, en el caso boliviano, aún no parece incidir mucho en el ingreso de nuevos migrantes de la región); como también en el levantamiento de perfiles de la población migrante, las condiciones en que viven, y las dificultades que enfrentan.

De otra parte, la lectura sobre políticas públicas realizada en párrafos anteriores, plantea una serie de temas de investigación “en apoyo al cambio” que por el momento podemos identificar en dos bloques (interrelacionados) a los que llamaremos respectivamente: (a) potenciales y limitaciones del aporte ciudadano a la gestión estatal, donde nos preguntamos por la receptividad y apertura del Estado de apoyo hacia el activismo cultural o a experiencias de integración impulsadas desde la ciudadanía, que posibiliten políticas públicas de tolerancia, reconocimiento y valorización de la diversidad y la convivencia y por otra, (b) espacios y oportunidades para la promoción del enfoque en derechos, donde vemos necesario identificar y visibilizar ejercicios y acciones ciudadanas y estatales que promuevan una migración libre bajo los derechos expresados en las normativas nacionales y/o regionales. Aquí es importante resaltar el desafío y la oportunidad que tienen los grupos migrantes para la asociación y búsqueda de incidencia y monitoreo en las agencias estatales y/o estructuras institucionales de la región para lograr un efectivo cumplimiento de las normativas con enfoque de derechos.



Notas

¹Este artículo inicia la primera parte de un estudio realizado junto a Theo Roncken que escribe en este volumen con el título: “Migración intrarregional en y desde Bolivia: vulnerabilidades, estigmas y desafíos.: Estado y seguridad”.

²Investigador Acción Andina-Bolivia e integrante del proyecto de investigación “Factores que explican las violencias en su dimensión social en la región metropolitana de Cochabamba” de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS).

³Conformado primeramente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay para luego ampliarse con Venezuela y Bolivia, aunque el primero ha sido suspendido el año 2016.

⁴La Comunidad Andina de Naciones CAN está conformada por Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia.

⁵Ejes temáticos que involucraron a Bolivia como país asociado y/o parte.

⁶En la práctica, el turista debe renovar su permiso cada 30 días antes de expirarse el período en las oficinas de departamentales de migración.

⁷La Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) es un índice referencial basado en la evolución diaria de los precios. Al 01-08-2017 tenía el valor de 2,21004 bolivianos, aproximadamente USD 0,32 (www.bcb.gob.bo). Fuente: elaboración propia con datos de DIGEMIG, 2017.

⁸Entrarán en vigencia a partir de su publicación por un medio oficial de la CAN.

⁹El sociólogo Eduardo Schwartzberg constató en 2016 que, debido a la crisis, en talleres de costura en Sao Paulo “que antes contaban con hasta 20 operarios [...] ahora este número se redujo a dos o tres” (en Opinión, 2016b).

Bibliografía

Alanoca Jesus 2017 “Xiomí retornó a Bolivia y acude a dar explicaciones”, El Deber (Santa Cruz) 23 de mayo en: <http://www.eldeber.com.bo/bolivia/Xiomí-retorno-a-Bolivia-y-acude-a-dar-explicaciones-20170523-0062.html> acceso 19 de julio de 2017.

ANF, 2016a. “Extranjeros conforman solo el 4% de la población penal de Bolivia”, ANF (La Paz), 10 de julio. En <http://eju.tv/2016/07/extranjeros-conforman-solo-el-4-de-la-poblacion-penal-de-bolivia/> acceso 19 julio de 2017.

Azul, Rafael 2017 “Argentina: decreto de inmigración de Macri lleva de nuevo la política de la dictadura de Videla” 9 de febrero. En <http://www.infogap.blogspot.com/2017/02/argentina-decreto-de-inmigracion-de.html> acceso 19 de julio de 2017.



Benavides Llenera Gina, Chávez Ñuñez, Gardenia 2014 “Migraciones y Derechos Humanos. El caso de la Comunidad Andina” en Revista Científica General José María Córdova 12(14).

Benencia Roberto 2008 “Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo”, en Susana Novick (comp.) Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias. (Buenos Aires: Clacso-ASDI-Catálogos).

Buzán, Barry, Waever, Ole y de Wilde, Jaap 1998 Security, a New Framework for Analysis (Colorado: Lynne Rienner Publishers).

Caggiano, Sergio 2008 “Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: formas de regulación social frente a inmigrantes en argentina”, en Novick, S. (comp.), Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias. (Buenos Aires: Clacso-ASDI-Catálogos).

Comunidad Andina de Naciones CAN 1996. Decisión 397. Tarjeta Andina de Migración (TAM). (Lima: Octogésimoprimer Período Extraordinario de Sesiones de la Comisión)

Centro de Estudios Legales y Sociales CELS 2017 “Argentina: Gobierno nacional profundiza la estigmatización de los extranjeros” 26 de enero. En <<http://www.socialwatch.org/es/node/17549>> acceso 19 de julio de 2017.

Corz, Carlos 2017 “Gonzales: Bullrich afirma que los bolivianos tienen las puertas abiertas de Argentina” en La Razón (La Paz) 8 de febrero <http://www.la-razon.com/index.php?url=/nacional/Gonzales-Bullrich-bolivianos-puertas_abiertas-Argentina-migracion_0_2652334767.html> acceso 19 de julio de 2017.

Da Silva, Sidney Antonio 2006 “Bolivianos em São Paulo: entre o sonho e a realidade” en Estudos avançados da Universidade de São Paulo (Sao Paulo) Vol.20, No.57 mayo-agosto <http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-40142006000200012&script=sci_arttext> acceso 1 de julio de 2017.

Dirección General de Migración DIGEMIG 2015. Guía Informativa Nro. 2. Acuerdo sobre Residencia para nacionales de los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR. (La Paz: DIGEMIG-Ministerio de Gobierno).

Dirección General de Migración DIGEMIG 2017a. Resúmenes anuales de trámites de Extranjería emitidos y de flujos migratorios anuales. En <http://migracion.gob.bo/index.php?idiom=espa> acceso 11 de julio de 2017.

Dirección General de Migración DIGEMIG 2017b. Guía de Trámites de Extranjería. Permanencias. En <http://migracion.gob.bo/> acceso 02 de agosto de 2017.



El Deber 2016 “Chile mantendrá el costo de visas para bolivianos”, en El Deber (Santa Cruz) 10 de marzo <https://notibol.com/noticia/chile-mantendra-el-costo-de-visas-para-bolivianos/29810> acceso 19 de julio de 2017.

El Deber 2017a “Bolivia lanza una ofensiva diplomática” en El Deber (Santa Cruz) 31 de marzo <http://www.eldeber.com.bo/bolivia/Bolivia-lanza-una-ofensiva-diplomatica-20170331-0145.html> acceso 02 de mayo de 2017.

El Deber 2017b “Evo dice que ‘Chile es el Israel de Sudamérica’” en El Deber (Santa Cruz) 22 de junio de 2017 <http://www.eldeber.com.bo/bolivia/Evo-dice-que-Chile-es-el-Israel-de-Sudamerica-20170622-0072.html> acceso 24 de junio de 2017.

El Deber 2017c “Morales va a condecorar a delincuentes comunes” en El Deber (Santa Cruz) 22 de junio <http://www.eldeber.com.bo/bolivia/Morales-va-a-condecorar-a-delincuentes-comunes--20170622-0060.html> acceso 24 de junio de 2017.

El Día 2015 “Gobierno sospecha que 2.500 bolivianas son explotadas en Perú” en El Día (Santa Cruz) 23 de julio https://www.eldia.com.bo/index.php?c=&articulo=Gobierno-sospecha-que-2.500-bolivianas-son-explotadas--en-Peru&cat=148&pla=3&id_articulo=176709 acceso 19 de julio de 2017.

El Diario 2013 “Alarma ingreso irregular de colombianos a Bolivia” en EJU (La Paz) 19 de junio <http://eju.tv/2013/06/alarma-ingreso-irregular-de-colombianos-a-bolivia/> acceso 19 de julio de 2017.

El Diario 2016 “Bolivia y Perú denuncian a senador argentino por discriminación” en El Diario (La Paz) 05 de noviembre http://www.eldiario.net/noticias/2016/2016_11/nt161105/politica.php?n=48&-bolivia-y-peru-denuncian-a-senador-argentino-por-discriminacion acceso 19 de julio de 2017.

El Diario 2017a. “Ministra de Seguridad responde a Morales” El Diario (La Paz) 05 de febrero http://www.eldiario.net/noticias/2017/2017_02/nt170205/politica.php?n=48&-ministra-de-seguridad-responde-a-morales acceso 19 de julio de 2017.

El País 2016 “Piden carnets laborales para los obreros transfronterizos” El País (Tarija), 19 de mayo <http://www.elpaonline.com/index.php/2013-01-15-14-16-26/local/item/216141-piden-carnets-laborales-para-los-obreros-transfronterizos> acceso 19 de julio de 2017.

Emmerich, Norberto 2015 Una teoría política para el narcotráfico (Quito: IAEN).

Ermida Uriarte Oscar 2009 “Derecho a migrar y derecho al trabajo” en Las migraciones humanas en el Mercosur. Una mirada desde los derechos humanos (Montevideo Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur).

Escóbar de Pabón Silvia (s.f.) ¿Migrar para qué? Los migrantes internacionales de retorno de El Alto <http://cedla.org/content/45576> acceso 31 de mayo de 2016.



Etchegaray, Nicolle, Correa, Teresa 2015. Media Consumption and Immigration: Factors Related to the Perception of Stigmatization Among Immigrants (Santiago de Chile: Diego Portales University).

Evangelista Jorge 2007. "La migración peruana en Bolivia", en Miradas sobre la migración boliviana. Aportes para el Informe sobre Migraciones. (La Paz: Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo / Mesa Técnica de Migraciones)

Flores, Yuri, Ariñez, Ruben, 2017 "Fiscalía de Chile acusa a bolivianos capturados en frontera de tres delitos y pide su detención preventiva", La Razón (La Paz) 22 de marzo http://www.la-razon.com/index.php?_url=/nacional/Chile-Bolivia-Fiscalia-acusa-bolivianos-tres-delitos-detencion-preventiva_0_2677532255.html acceso 19 de julio de 2017.

Gavazzo Natalia 2004 "Identidad boliviana en Buenos Aires: las políticas de integración cultural" en Revista Theomai <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero9/artgavazzo9.htm> (Buenos Aires) acceso 10 de octubre de 2017.

González, Isla Carlos 2015 "Número de inmigrantes en Chile llegaría a un millón en ocho años" La Tercera 07 de septiembre <http://www.latercera.com/noticia/numero-de-inmigrantes-en-chile-llegaria-a-un-millon-en-ocho-anos/> acceso 16 de junio de 2017.

Gutiérrez, Fabiola 2016 Discriminación: le ley influyó en los dichos, pero no en los hechos. 30 de octubre <https://social.shorthand.com/fagutierrez7/32cHnpAcYUf/discriminacion-la-ley-influyo-en-los-dichos-pero-no-en-los-hechos> acceso 02 de agosto de 2017.

Hinojosa, Alfonso 2006 "La transnacionalización de las migraciones en Bolivia" Opiniones y Análisis, 83 (La Paz: Fundemos)

Hinojosa, Josué 2017a. "Criminales huyen tras horas de cerco policial" Los Tiempos (Cochabamba) 01 de abril <http://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20170401/criminales-huyen-horas-cerco-policial> acceso 03 de abril de 2017.

Hinojosa, Josué 2017b. "Capturan a Tardelli, cabecilla del atraco y emisario del PCC", Los Tiempos (Cochabamba) 09 de abril <http://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20170409/capturan-tardelli-cabecilla-del-atraco-emisario-del-pcc> acceso 11 de abril de 2017.

Igor, Olivia., Flores, Tomas 2008. Migración internacional: el caso de Chile. Serie Informe Económico, No. 190. http://www.lyd.com/lyd/controls/neochannels/neo_ch4395/deploy/sie-190-migracion%20internacional%20el%20caso%20de%20chile-oigor%20y%20flores-marzo2008.pdf acceso 01 de abril de 2011.

Kessler, Gabriel, Dimarco, Sabina 2013. "Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires" en Espacio Abierto, 22.



Kleinman, Arthur., Hall-Clifford, Rachel 2009 “Stigma: A Social, Cultural and Moral Process” *Journal of Epidemiology and Community Health*, 63 (6) <http://nrs.harvard.edu/urn-3:HUL.InstRepos:2757548> acceso 02 de agosto de 2017.

La Razón 2011 “Residentes peruanos promueven una amnistía para legalizar su permanencia” (La Paz) 27 de julio. En http://www.la-razon.com/index.php?_url=/sociedad/Residentes-peruanos-promueven-legalizar-permanencia_0_1438656149.html acceso 13 de junio de 2017.

La Razón 2012 “Devuelven a su país a 453 presos bolivianos indultados en Chile” (La Paz), 28 de agosto. En http://www.la-razon.com/index.php?_url=/nacional/seguridad_nacional/D-evuelven-presos-bolivianos-indultados-Chile_0_1677432310.html acceso 19 de julio de 2017.

La Razón 2016a “Detectan en Argentina talleres textiles donde empleaban ilegalmente a bolivianos” (La Paz) 20 de junio de 2016. En: http://www.la-razon.com/index.php?_url=/sociedad/argentina-bolivianos-ilegales-textiles_0_2512548746.html acceso 19 de julio de 2017.

Link, Bruce y Phelan, Jo 2001 “Conceptualizing Stigma” en *Annual Review of Sociology* No.27, agosto.

Los Tiempos 2011 “Priorizan detención de los 10 ‘más buscados’” (Cochabamba) 10 de diciembre. En http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/local/20111210/caen-narcos-con-210-kilos-de-cocaina_152811_317571.html. acceso 15 de noviembre de 2015.

Los Tiempos 2016 “En Cochabamba estiman anotar a 8 mil extranjeros” (Cochabamba) 6 de diciembre. En <http://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20161206/cochabamba-estiman-anotar-8-mil-extranjeros> acceso 18 de diciembre de 2016.

Los Tiempos 2017 “Los cárteles operan en el país a través de emisarios” (Cochabamba), 10 de abril. En: <http://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20170410/carteles-operan-pais-traves-emisarios> acceso 19 de julio de 2017.

Ley Nacional LN 2010 Ley Contra el Racismo y toda forma de discriminación. LN No. 045 08 de octubre (La Paz: Estado Plurinacional de Bolivia)

Ley Nacional LN 2013 Ley de Migración. LN No. 370 08 de mayo (La Paz: Estado Plurinacional de Bolivia).

Ley Nacional LN 2016 Ley de Identidad de Género. LN No. 807 21 de mayo (La Paz: Estado Plurinacional de Bolivia).

Martínez Bujan, Raquel 2015 “Gendered Motivations for Return Migrations to Bolivia from Spain”, en *Journal of Immigrant & Refugee Studies*. En: <http://dx.doi.org/10.1080/15562948.2015.1030091> acceso 31 de mayo de 2016.



Ministerio de Culturas 2012. Política del Estado Nacional de Bolivia Contra el Racismo y toda forma de Discriminación (Plan de Acción 2012-2015) (La Paz: Estado Plurinacional de Bolivia).

Ministerio del Interior 2007. Evolución de la Gestión Gubernamental desde 1990: Desarrollo del fenómeno de las migraciones en Chile. (Santiago de Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública Departamento de Extranjería y Migración). En: <http://www.extranjeria.gov.cl/filesapp/migraciones.pdf> acceso 18 de julio de 2017.

Miranda, Bruno 2011 "Las parcelas de la explotación: la migración de Bolivia en Sao Paulo", Desdelsur 17 de febrero. En: <http://www.desdelsur.bo/desdelsur/index.php?id=396>. acceso 1 de abril de 2011.

Miranda, Edwin 2016 "Los bolivianos seducen a Chile con la gastronomía y el comercio, Opinión 18 de enero. En: <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2016/0118/noticias.php?id=180866> acceso 31 de mayo de 2016.

Nobrega, Ricardo 2008 "Migraciones y modernidad brasileña: italianos, nordestinos y bolivianos en San Pablo" en Novick, S. (comp) Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias (Buenos Aires: Clacso/ASDI/Catálogos).

Novick, Susana 2010 "Migraciones, políticas e integración regional: avances y desafíos" en Migraciones y Mercosur: una relación inconclusa (Buenos Aires).

Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur 2009 "Normativa Mercosur en materia de migración y trata de personas". Listado de normas y síntesis de contenido (Montevideo: Uruguay).

Organización de Naciones Unidas ONU 2015 International migrant stock: The 2015 revision. UN Population Division, Department of Economic and Social Affairs. En: <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/index.shtml> acceso 19 de julio de 2017.

Organización Internacional para la Migraciones y Secretaria General de la Comunidad Andina OIM-SGCAN 2012. Avances y recomendaciones para la implementación de la normativa de la comunidad andina en materia de migraciones. (Lima, Perú).

Opinión 2016. "El cierre de talleres expulsa a los bolivianos asentados en Sao Paulo", (Cochabamba) 06 de marzo. En: http://opinion.com.bo/opinion/informe_especial/2016/0306/suplementos.php?id=8529 acceso 19 de julio de 2017.

Pereira Morató, René 2011 Perfil Migratório de Bolívia. (La Paz: OIM) en: http://publications.iom.int/system/files/pdf/perfil_migratorio_de_bolivia.pdf. acceso 19 de julio de 2017.



- Reyes, Gabriela 2017 Violencia e inseguridad en las tres principales ciudades de Bolivia: Santa Cruz de la Sierra, La Paz y El Alto (Washington DC: Woodrow Wilson Center/CAF).
- Rodríguez, Paura 2012 “En Bolivia, aumentan extranjeros ‘atrapados’ por la 1008” en El Deber (Santa Cruz) 20 de mayo <<http://eju.tv/2012/05/en-bolivia-aumentan-extranjeros-atrapados-por-la-1008/>> acceso 19 de julio de 2017.
- Román, Olivia 2013 “Reinserción laboral de los migrantes retornados de España, con énfasis en las mujeres” en Vásquez, Graciela, Mayorga, Jorge Antonio y Lafleur, Jean-Miguel Diagnóstico. La población boliviana de la Comunidad de Madrid. Migrantes retornados/as a Cochabamba- Bolivia. Nuevos referentes sociales, agentes de desarrollo y de igualdad (Cochabamba: SSF/CAMN/CEPLAG/Ciudadanía/AECID).
- Roncken, Theo 2016. Bolivia Plurinacional: Proceso de cambio y conflicto social. (Bruselas: GPPAC/CRIES/Acción Andina – Bolivia).
- Roncken, Theo, Alquizalet, Oscar, Cielo, Cristina, Céspedes, Redner, Serrudo, Yeshid 2009 La vecindad que no viajó. Migración comunitaria y desarrollo comunitario en zonas periurbanas de Cochabamba. (Cochabamba: PIEB/Defensor del Pueblo/Pastoral de Movilidad Humana)
- Roncken, Theo, Céspedes, Redner 2011. Lineamientos para el diseño de un Plan de Retorno y Reintegración sostenible para migrantes bolivianos y bolivianas. (La Paz: Ministerio de Relaciones Exteriores / Organización Internacional para las Migraciones OIM).
- Sagárnaga Rafael 2017 “Remesas: La fuerza del dinero que llega con amor” (Cochabamba) 05 de junio de 2017. En: <http://www.lostiempos.com/oh/actualidad/20170605/remesas-fuerza-del-dinero-que-llega-amor> acceso 19 de julio de 2017.
- Seguridad ciudadana 2009 “Bolivia: Dice ‘No’ a delincuentes extranjeros”. Blogspot Seguridad Ciudadana (Lima), 16 de septiembre. En: <http://seguridadciudadana2009.blogspot.com/2009/08/bolivia-dice-no-delincuentes.html>. acceso 18 de diciembre de 2016.
- Suárez Domingo 2008 “Migración: aspectos sociales y económicos” Revista Comercio Exterior No. 159 (Santa Cruz la Sierra: CEBEC) en: <http://www.ibce.org.bo> acceso 30 abril de 2011.
- Tele13 2014 “Estudio revela que Chile el segundo país con más presos entre miembros de la OCDE” (Santiago de Chile) 5 de mayo. En <<http://www.t13.cl/noticia/actualidad/estudio-revela-que-chile-el-segundo-pais-con-mas-presos-entre-miembros-de-la-ocde>> acceso 23 de junio de 2017.



Vaca, Berthy 2017 “En Santa Ana rechazan que Mariano Tardelli fuera un padrino”, El Deber (Santa Cruz) En: <http://www.eldeber.com.bo/santacruz/EnSanta-Ana-rechazan-que-MarianoTardelli-fuera-un-padrino-20170410-0001.html> acceso 19 de julio de 2017.

Vásquez Katherine 2009a. “Cae banda con gigante arsenal de armas” Los Tiempos (Cochabamba) 12 de agosto en: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/local/20090811/cae-banda-involucrada-en-ultimos-atracos_29808_47932.html acceso 18 de diciembre de 2015.

Vásquez Katherine 2009b “Tres delincuentes asesinan a librecambista” Los Tiempos (Cochabamba) 14 de agosto en: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/local/20090813/mujer-quema-a-su-sobrino-de-dos-anos_30067_48522.html acceso 18 de diciembre de 2015.

Vásquez Katherine 2009c “Detienen a 11 peruanos y un policía dispara en reyerta” Los Tiempos (Cochabamba) 15 de agosto en: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/local/20090814/droga-en-un-auto-retenido_30225_48811.html acceso 18 de diciembre de 2015.

Proyecto Violencia e Inseguridad Ciudadana (VIC) 2016 Disponibilidad de datos, selección de indicadores y criterios para monitorear y evaluar políticas públicas y agencias ciudadanas. (Cochabamba: UMSS/Acción Andina – Bolivia).

Proyecto Violencia e Inseguridad Ciudadana (VIC) 2017a. Entrevista individual a residente peruano. (Cochabamba: UMSS/Acción Andina – Bolivia)

Xinhua 2016 “Crecen remesas de bolivianos en los primeros 11 meses de 2015” 14 de enero de 2016 en: http://spanish.xinhuanet.com/2016-01/14/c_135007032.htm acceso 31 de mayo de 2016.

Zapotocká Jorge (2012) “Entre la precariedad y la estabilidad: El status legal de los migrantes bolivianos en Argentina y España”, en Pozo, M.E. (Coord.) Retorno y ciudadanías transnacionales. (Cochabamba: CESU/CEP/JJIP/CUD)



Inmigración en Chile: trayectoria y avances en el período democrático nacional 1990-2018

Loreto Correa Vera
Bernardita Alarcón Carvajal¹

Palabras clave

Inmigración, Chile, trayectoria, democracia nacional.

Avances del período democrático en materia migratoria

Migración es la acción y reacción de inmigrar de un territorio a otro. Este término hace alusión a la persona que sale de un país y llega residir a otro, que puede tener diversas razones o motivos que conduzcan a realizar dicha migración.

Sin embargo, los debates en torno a la migración en el último quinquenio han enfatizado una serie de consideraciones que califican el fenómeno como uno que acompaña a la globalización y, sobre todo, es resultado de diversos problemas sociales y económicos de las poblaciones. Lo primero que hay que reconocer es que la migración es una manifestación de todas las épocas y lugares en el mundo. Lo segundo, es que solo en los últimos 100-150 años merece atención por parte del Estado occidental, cuando por suerte de la Revolución industrial, cerca de 50 millones de europeos salieron entre 1880-1930 a distintas latitudes del mundo. Enfrentados a la urbanización y la conformación de Estados en los que poco a poco se acogen la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, la trayectoria de la migración adquirió el carácter de un problema social, cuando no definitivamente un problema político. Este último es el caso de la creación de algunos Estados que surgen justamente de la promoción de la ocupación territorial dirigida y el proceso de descolonización que ha caracterizado a la sociedad contemporánea. Así, por ejemplo, el estatuto del Congreso de 1882 de los Estados Unidos que identifica con claridad, a raíz del volumen de llegados, quiénes eran bienvenidos a ese país y para quienes era mejor abstenerse.

Con todo, las visiones sobre la migración internacional son dispares y los criterios para su control, gestión o manejo diferenciados en el mundo. Para algunos países, ha sido materia constitutiva de la nación, como en el caso norteamericano, para otros, un quebradero de cabeza a propósito que se ha enrostrado con otros fenómenos como el racismo y el clasismo propio de las sociedades de acogida. Este es el caso de los chinos, o del Perú en el siglo XIX con la población "culí" que se asentó en su territorio cuando la población indígena comenzó a ser sujeto de derechos. En el caso Brasil o Argentina, el enorme



volumen de población europea que los pobló en el siglo XIX, en una época inicial de la conformación de los Estados dio inicio a una selectividad en el contingente.

Eso hay que recordarlo cuando estamos pensando en “qué hacer con los migrantes”, como si se tratara de bienes de consumo. Para Chile, este fenómeno, ha tenido etapas en su historia, que han ido acordes con los procesos internacionales, y nada indica que lo que estamos viviendo hoy justamente, no sea sino ejemplo de lo mismo.

El historiador chileno, Guillermo Bravo, señala que:

El Estado de Chile diseñó una estrategia legislativa y un programa migratorio en directa conexión con el desarrollo general del país, con el propósito de poblar extensas zonas deshabitadas del territorio para incentivar el crecimiento económico del país con el aporte extranjero. Así, bajo esta dimensión, el impulso estatal configuró una inmigración selectiva, pero ésta fue superada en número por la libre y espontánea, que siempre fue más masiva².

1845		El presidente impulsa el proceso de inmigración selectiva con la instalación de pobladores alemanes en la provincia de Valdivia, los cuales alcanzaron 212 en 1850
1883 1890	y	Llegan al país 6.940 colonos a la zona de la Araucanía
1889 1890	y	Se calculan 21. 414 migrantes en Chile
1907		Extranjeros residentes en Chile llegaba a 134.524 personas 4.14%

Números de la migración en Chile siglo XIX. Elaboración propia en base a datos de estudio de Guillermo Bravo, 2017.

Las cifras de población extranjera en Chile, nunca superaron en volumen las 100 mil personas hasta los años 1970. Por diversos motivos, el país, no fue destino selectivo de asentamiento. Las razones son múltiples. Sin embargo, desde los años 2000 se pasó esa barrera y ya bordeando la segunda década del siglo, Chile está próximo a constatar medio millón de personas en el país que no ha nacido dentro de sus fronteras.

Por ello, este estudio, ha elegido el período democrático nacional reciente para observar la trayectoria del Estado en materia migratoria con el propósito de demostrar que, el tema migratorio ha sido una preocupación constante, solo recientemente se advierte un enfoque integral de su inclusión en la sociedad chilena. En esa línea, la visión que posee el Estado en cuanto a migración, y al igual que en muchas de las políticas públicas del país, posee



un enfoque up down y tiene como principio base equipar y regular que vivir en Chile tenga los mismos derechos tanto para los inmigrantes como para los chilenos. Esta visión y forma de proceder, se ha ido formando de manera holística a nivel no solo en el territorio chileno, sino que también en la línea discursiva internacional y guarda directa relación con el enfoque de Derechos Humanos en la materia.

Chile y América Latina en materia migratoria

En los decenios de 1980 y 1990, el estudio de la migración interna se contrajo en la región. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que existen argumentos y evidencia fragmentaria y puntual, que permite establecer que se produjeron algunos cambios estructurales a principios de siglo XXI -como la urbanización, la descentralización y la recuperación de áreas deprimidas-. Y que justamente estos cambios habrían provocado la modificación del patrón migratorio a nivel intrarregional. El resultado de este cambio se tradujo en un nuevo comportamiento migratorio, el que a partir de entonces ha sido:

- a) predominantemente urbano-urbano,
- b) de mayor escolaridad y
- c) más diversificado³.

En el caso de Chile, particularmente, se reconoce que hasta la década de los 80, fue posible distinguir un mayor número de inmigrantes europeos, la existencia de corrientes árabes y pequeñas cantidades de personas del lejano oriente.

Ese patrón cambió en las últimas dos décadas del siglo XX, cuando el país comenzó a experimentar un alza del número de ingresos al territorio, fundamentalmente de inmigrantes latinoamericanos y asiáticos.

Sin embargo, existe cierto consenso en destacar el año 2008 como un año clave en la identificación de los derechos de los migrantes, debido a los alcances que se efectúan en relación a la trata de personas. Este proceso concluye, a nuestro entender, con la ley de marzo de 2010 sobre protección de refugiados (N° 20.430/2008).

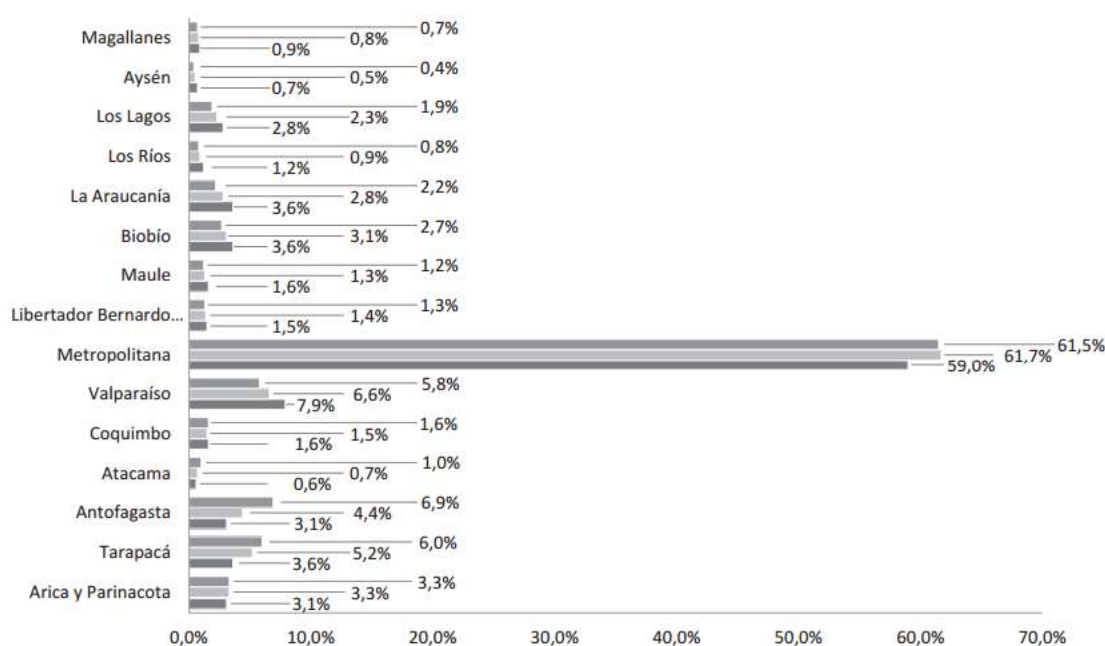
*De acuerdo a la información disponible en el Departamento de Extranjería y Migración:
La migración internacional de extranjeros hacia Chile en los últimos 30 años ha pasado de alrededor de 83 mil migrantes en 1982 a los 411 mil migrantes en 2014. Este hecho es importante en términos de la magnitud del fenómeno migratorio nacional, toda vez que a nivel relativo las cifras hablan de un país que ha visto un crecimiento importante de su*



componente migratorio, pasando del 0,7% registrado en 1982 al 2,3%, en términos del porcentaje que significa la población migrante en el total poblacional⁴.

Al comparar el fenómeno migratorio de Chile con el de otros de la región, es posible notar que nuestro país, es el que presenta una menor cantidad de inmigración en términos de volumen, no así en crecimiento. Según el informe Coyuntura Económica en América Latina y el Caribe, de la CEPAL y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), publicado en mayo, entre 2010 y 2015, la población de inmigrantes en Chile aumentó, en promedio, 4,9% por año. Le siguen México, con 4,2%; Brasil, con 3,8%, y Ecuador, con 3,6%⁵.

Migración en Chile: Distribución de los migrantes según región, 2005-2014



Fuente: Datos del Departamento de Extranjería de Chile.

Observemos la trayectoria a través de los gobiernos nacionales

Patrio Aylwin (1990-1994)

El gobierno de Patricio Aylwin se destacó en materia migratoria por dar inicio a un proceso de modificación a la Ley de Extranjería, el cual recogió compromisos internacionales asumidos por Chile en relación a los refugiados, así como también, generar un marco regulatorio que respondiera coherentemente a la mayor movilidad que se comenzó a observar en las fronteras del país y al creciente interés de ciudadanos extranjeros por conocer la realidad nacional.



En este sentido, se dio el primer paso a la modernización de una ley que, para esa época, no se encontraba preparada para responder a los crecientes desafíos que Chile enfrentaría en relación con la movilidad de las personas.

Eduardo Frei (1994-2000)

Durante su gobierno se realizó el primer y único proceso extraordinario de regulación migratoria, que en su primera etapa benefició a alrededor de 44.000 ciudadanos extranjeros con permisos de residencia temporal, y que se consolidó con el otorgamiento de alrededor de 18.000 permisos de permanencia definitiva.

Este proceso extraordinario de regularización, inauguró un proceso de modernización de la gestión de extranjería, tanto desde la perspectiva de la incorporación de tecnología para apoyar dicha acción, como también desde la perspectiva del establecimiento de lineamientos de política migratoria.

Ricardo Lagos (2000-2006)

Durante el periodo de Ricardo Lagos, fue cuando se realizaron mayores modificaciones. En su gestión se consideró por primera vez el análisis y discusión de distintos actores de la sociedad civil a través de la “Comisión de Política Migratoria” que tenía por objetivo estudiar y analizar el fenómeno, consolidó la modernización de la gestión desde una perspectiva política y técnica a través de un texto que resume la visión del Gobierno sobre el fenómeno de las migraciones.

Los principios allí planteados, han servido como base para la acción estatal en torno al fenómeno migratorio. De allí se han derivado diversas acciones e iniciativas para la regularización de las situaciones de residencia de los ciudadanos extranjeros en Chile, destacándose algunas como las siguientes:

- Incorporación de las mujeres migrantes embarazadas a los sistemas de salud, a través de la regularización de su situación migratoria.
- Regularización de la situación de residencia de todo niño que se encuentre matriculado en un establecimiento educacional reconocido por el Estado.
- Respecto de los derechos laborales de los migrantes: campañas de promoción conjunta entre la Dirección del Trabajo y el Departamento de Extranjería y Migración para hacer respetar los derechos laborales de los trabajadores extranjeros en Chile.
- Iniciativa para facilitar la obtención de residencia de ciudadanos argentinos en Chile, en el ámbito del Acuerdos sobre Residencia para nacionales del



MERCOSUR, Bolivia y Chile y sobre Regularización Migratoria en el territorio de los Estados parte y asociados.

- Una iniciativa de coordinación entre el Servicio Nacional de Menores (SENAME) y el Ministerio del Interior con el fin de prevenir el tráfico y trata de niños extranjeros en Chile.
- En el ámbito del refugio, se suscribió un Acuerdo Marco de cooperación con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que ha permitido llevar a cabo siete misiones para el reasentamiento de refugiados que se encuentran en distintos países.

Durante su administración, la gestión de extranjería evolucionó hacia la modernización de los sistemas de atención de público, buscando la reducción de los tiempos de respuesta a las solicitudes de los usuarios. Se desarrollaron relevantes iniciativas como la generación de solicitudes de residencia, tanto temporales como permanentes por correo, que se transforman en las bases de la gestión migratoria actual.

Como parte de la política migratoria desarrollada en el gobierno, Chile ratificó la Convención sobre Trabajadores Migratorios y sus Familias, así como también el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la Trata de Personas y el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes⁶, complementarios de la Convención contra el Crimen Organizado Transnacional, iniciativas que, basadas en un enfoque de derechos, posteriormente sirvieron como base para el establecimiento de los objetivos que el ámbito migratorio fijará la Presidencia Bachelet en su programa de Gobierno⁷.

Michelle Bachelet (2006-2010)

En el primer gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, se incorporaron referencias explícitas a esta temática. Un hito relevante fue el compromiso de hacer frente a la migración irregular, para lo cual el gobierno impulsó un segundo proceso extraordinario de regularización desarrollado entre octubre de 2007 y febrero de 2008. A través de él las personas en situación irregular podían solicitar su permiso de residencia en el país. Este proceso permitió que 49 mil inmigrantes pudieran acceder a la regularización de su condición de residencia.

Como una expresión de la voluntad de explicitar una posición sobre las migraciones, con fecha 2 de septiembre de 2008, la Presidenta de la República impartió las “Instrucciones sobre la Política Nacional Migratoria”, que constituye la base de la gestión migratoria en su gobierno. En dicho documento, se recogen los principios que inspiran las tareas y los



derechos a resguardar. Destaca que las visiones sobre los flujos migratorios en Chile deben observarse desde el prisma de los derechos humanos, y se define a Chile como un país de acogida a los migrantes.

Sebastián Piñera (2010-2014)

Tuvo como iniciativa modernizar la “Ley de Extranjería”, proyecto que fue enviado el año 2013 – Boletín 8970-06⁸– en donde, se detallan derechos y deberes de los migrantes, además, se crean nuevas categorías migratorias y moderniza la institucionalidad con la creación de la División de Migraciones, departamento bajo el alero de la Subsecretaría del Interior.

En su programa de gobierno, establecía en el capítulo IV denominado “Hacia una sociedad de valores con calidad de vida” y en el subtítulo referido a Fortalecer los Derechos Humanos⁹, una especial preocupación por los inmigrantes, fundamentalmente en lo que se refiere al establecimiento de una política clara contra la discriminación y para favorecer la igualdad de trato en una sociedad democrática.

Frente a este diagnóstico, los desafíos que han sido planteados a partir del Programa de Gobierno en materia migratoria, incorporan:

- 1) La definición de una política migratoria moderna, que se traduzca en la implementación de la nueva Ley de Migración y Extranjería, y que incorpore: principios rectores de la gestión migratoria; que permita la modernización de las categorías de residencia; y la adecuación de la normativa a los convenios internacionales suscritos por Chile.
- 2) La elaboración de un Plan de Modernización que tienda a mejorar la gestión del sistema migratorio en Chile, y que incorpore: avanzar en el desarrollo de tecnologías de información que permitan respuestas oportunas con seguridad; reducir tiempos de respuesta a las solicitudes de los usuarios; mejorar los sistemas de información disponibles para los usuarios; y mejorar las comunicaciones entre los organismos públicos involucrados en la gestión migratoria, a fin de lograr una mayor interoperabilidad entre los actores del sistema.
- 3) La implementación de la Ley N° 20.430 del 15 de abril de 2010, que establece disposiciones sobre protección de refugiados, a través del impulso de iniciativas como: aplicar el Reglamento de la Ley que establece medidas para la protección de refugiados, dictado por Decreto N° 837 del Ministerio del Interior, que se encuentra en último trámite en la Contraloría General de la República; mejorar los



tiempos de respuesta a las solicitudes de asilo presentadas por los usuarios, y avanzar en temáticas relacionadas con la integración de los refugiados en Chile y la búsqueda de soluciones duraderas, en coordinación con agencias estatales y organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la temática.

Michelle Bachelet (2014-2018)

En su segundo gobierno uno de los aspectos más cuestionados fue la creación de un nuevo estatus migratorio temporal. Ese estatus contemplaba que extranjeros podrían venir al país para hacer “trabajos de temporada” por períodos únicos o interanuales, pero les quitaba la posibilidad de postular a una residencia definitiva en Chile.

Desde el DEM, en conjunto con diversos sectores involucrados en la temática migratoria, incluida la sociedad civil, se trabajó en un anteproyecto de ley que buscaba dotar de una nueva legislación en esta materia para Chile.

La CEPAL, define la cohesión social como la “dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan”, enfatizando en los principales ejes que orientan la cohesión social: inclusión y pertenencia. Para Chile es relevante construir una sociedad que integre elementos de orden político, económico y cultural, siendo estas tres dimensiones aspectos cruciales para la integración de los inmigrantes.

Esto es un imperativo en la medida que deseamos apostar por un enfoque de desarrollo. En este sentido, el DEM es el organismo responsable de aplicar la legislación en materia migratoria ha implementado en estos últimos años un nuevo enfoque y práctica que posibilita un cambio de paradigma esta materia política, buscando regularizar y proveer de derechos a los inmigrantes que llegan a Chile con un proyecto de vida legítimo y que son un aporte para el país.

Dado lo anterior, es que el DEM mediante las tres líneas matrices que plasman su gestión migratoria ha buscado generar acciones que inserten a los y las migrantes dentro del sistema social, proveyendo de los mismos derechos que tienen los nacionales, y realizando acciones específicas que reconocen un punto de partida distinto entre ambos, por lo que se hace necesario reforzar de forma particular la provisión de ciertos derechos.

Para esto se han formulado tres líneas matrices que orientan la gestión migratoria, dos de ellas tienen un carácter gubernamental y una tercera tiene relación con el compromiso que adquiere el Estado.



La primera de estas iniciativas se encontraba en el programa de gobierno de Michelle Bachelet, que tenía la intención de modificar la legislación migratoria bajo una perspectiva de inclusión, integración regional y enfoque de derechos. Promoviendo una cultura y política migratoria basada en el fomento y aplicación efectiva de los instrumentos internacionales ratificados por Chile y fomentando una coordinación dinámica entre los entes públicos vinculados con la política migratoria.¹⁰

Así mismo, se contempló la necesidad de ir avanzando para generar una institucionalidad para así dar sustento a sus definiciones y estableció la creación de un Consejo de Políticas Migratoria, precedida por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

La segunda línea matriz es el Instructivo Presidencial N°5 de 2015, el cual busca guiar la acción estatal y su gestión en material inmigratoria y emigratoria; coordinando a los distintos órganos de la administración del Estado para el establecimiento de un Sistema Nacional de Migraciones y un Plan de Acción en materia de políticas públicas con foco en el migrante.

La tercera línea matriz, ha sido más bien la vinculación del DEM con la adaptación de la gestión a la jurisprudencia producida por la Corte de Justicia, como los compromisos internacionales que Chile ha asumido y El Consejo de Política Migratoria (CPM), creado por el Decreto N°1393 del año 2014, es una comisión asesora conformada por nueve ministros:

- 1) Ministro del Interior y Seguridad Pública (quien preside el Consejo),
- 2) Ministro de Relaciones Exteriores,
- 3) Ministro Secretario General de la Presidencia,
- 4) Ministro de Educación,
- 5) Ministro de Justicia,
- 6) Ministro de Trabajo,
- 7) Ministro de Salud, Ministro de Desarrollo Social,
- 8) Ministra de la Mujer y la Equidad de Género y
- 9) Subsecretario del Interior, quien actúa como Secretario Ejecutivo.

El Jefe del DEM es el responsable de la Secretaría Técnica del Consejo. El CPM es responsable de realizar proposiciones sobre Política Nacional Migratoria y coordinar las acciones, planes y programas de los distintos actores institucionales en materia migratoria.



Por otro lado, el Decreto N°108 del año 2015 creó el Consejo Técnico de Política (CTP) Migratoria, comisión asesora del CPM que tiene como objetivo proponer una agenda temática y proveer de insumos técnicos sectoriales para el funcionamiento.

Siguiendo lo anterior, se comprometió en designar a un representante para trabajar con la secretaria técnica en la propuesta legislativa a efectos de ingresar el anteproyecto de ley de migración durante el año 2016.

Uno de los principales desafíos del DEM ha sido favorecer la integración de los migrantes, entendida como la inclusión de éstos a las instituciones y relaciones de la sociedad chilena. Por lo que, reconociendo las carencias institucionales en materia migratoria -y sin excusarse en ellas para continuar avanzando- el DEM ha ido desarrollando un conjunto de reformas que tienen como objetivo la resolución de situaciones, que tanto desde el punto de vista regulatorio como desde las prácticas administrativas no se encontraban completamente alineadas con los compromisos asumidos por Chile, y tampoco propiciaban la integración de los inmigrantes.

Junto con lo anterior, es importante destacar que estas modificaciones tienen como propósito generar las condiciones necesarias para que se pueda efectuar una discusión legislativa sobre la nueva ley de migraciones en un contexto respetuoso de los derechos y deberes de los migrantes y sus familias.

En su conjunto, estas iniciativas son una respuesta a demandas históricas que han sido planteadas por diversas organizaciones de migrantes y expertos en la temática migratoria. Constituyen un primer paso para profundizar una reforma migratoria.

Los principales avances que a continuación se detallarán tienen relación, fundamentalmente, con el fomento de la titularidad de derechos para la población migrante, los cuales son un avance en el logro de una efectiva integración de estos a la sociedad chilena.

a) Convenio que facilita el acceso a la Salud a través del Régimen de Prestaciones del Fondo Nacional de Salud (FONASA). Suscrito entre el Ministerio del Interior y FONASA, este permite a los ciudadanos extranjeros residentes en Chile que han solicitado permiso de residencia en el país por primera vez, prórroga, cambio de categoría migratoria temporal o permanente y cuya resolución se encuentra en proceso de análisis, puedan acceder al régimen de prestaciones de FONASA en calidad de beneficiarios, situación que se extiende hasta que exista resolución del proceso, el cual es informado desde el DEM a FONASA.



b) Iniciativas del Ministerio de Salud (MINSAL) para mejorar el acceso a la atención de salud de grupos de migrantes.

El año 2015 se promulgó el Decreto N°67 del MINSAL, el cual establece que una persona inmigrante que carece de documentos o permisos de residencia, que suscribe un documento declarando su carencia de recursos puede ser considerada beneficiaria del Régimen de Prestaciones de Salud.

c) Iniciativa para igualar derechos en el acceso a la vivienda a la población Migrante. Durante el año 2011 se planteó un requisito adicional a los inmigrantes para el acceso a subsidios, luego de la espera para conseguir la permanencia definitiva el extranjero debía esperar cinco años más (residiendo en Chile).

El año 2014 el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mediante una modificación al Decreto N° 52, permitió a los inmigrantes postular a los beneficios habitacionales cumpliendo con los criterios de postulación de cualquier persona en Chile, siempre que sea titular de un permiso de permanencia definitiva. Con ello, se elimina el requisito adicional de una antigüedad mínima de cinco años como titular de permanencia definitiva antes de postular.

d) Programa de Regularización de Estudiantes “Escuela Somos Todos”. Convenio suscrito entre el Ministerio del Interior y las Municipalidades de Santiago, Antofagasta, Recoleta y Quilicura, que permite responder a los compromisos internacionales que Chile ha suscrito en el marco de la Convención de los Derechos del Niño. A través de las escuelas públicas de la comuna y su comunidad educativa, se acceda a la regularidad migratoria de los estudiantes y sus familias.

e) Convenio para el acceso a la educación parvularia. Iniciativa conjunta entre el Ministerio del Interior y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), que busca facilitar el ingreso a programas de educación a hijos e hijas menores de cinco años de mujeres migrantes o refugiadas, independiente de la condición que se encuentren.

f) Convenio de Colaboración SENAME – DEM para el reconocimiento de la condición de refugiado. Se trata de una iniciativa complementaria a aquella que facilita el Acceso a la Red de Protección de Salud y a la Infancia y tiene por objetivo generar una protección especial y responder a las especiales condiciones de vulnerabilidad que presentan los niños, niñas y adolescentes solicitantes de reconocimiento de la condición de refugiado, asumiendo la protección de la infancia en Chile.

g) Iniciativa para el Reconocimiento de Nacionalidad de Hijos de Inmigrantes Residentes en Chile (Caso de Hijos de Extranjeros Transeúntes). El concepto de transeúnte desde el punto de vista migratorio se usa para identificar a aquel que no tiene ánimo de residencia. Este concepto tiene relevancia en nuestro país porque la Constitución Política establece



una excepción al principio *ius solis* para los hijos de transeúntes, ya que aun cuando nacen en territorio nacional, no pueden acceder a la nacionalidad chilena.

La legislación nacional no define el concepto de transeúnte y por tanto su interpretación desde el punto de vista administrativo ha recaído en el DEM. Hasta marzo del año 2014, la interpretación indicaba que se consideraba transeúnte a las personas que tenían la calidad migratoria de turistas y tripulantes, ya que son los casos en que es posible establecer que no existe un ánimo de residencia en el país, por la propia naturaleza del permiso al que se accede. Sin embargo, junto a estos dos conceptos, se optó en el pasado por interpretar que la condición de transeúnte podía extenderse además a aquellos extranjeros que se encontraban en condición migratoria irregular producto de ingreso clandestino, turistas irregulares, expulsados y personas con orden de abandono.

Con ello, la excepción al principio *ius solis* se hizo extensiva no solo para los hijos de turistas y tripulantes, sino que incorporó a los hijos de extranjeros que tuviesen alguna condición de irregularidad migratoria, sin importar el ánimo de residencia que esas personas pudiesen presentar. Con ello se generaban situaciones de apátrida, ya que hijos de inmigrantes en condición de irregularidad migratoria no podían acceder a la nacionalidad chilena.

h) Exención de Multas a niños, niñas y adolescentes. Considerando los compromisos asumidos por Chile en relación con la protección de los derechos humanos, en particular lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño y lo señalado en la legislación migratoria, sobre la atribución del Ministerio del Interior de aplicar las sanciones administrativas que correspondan a las normas migratorias, se ha instruido a los Intendentes Regionales que se abstengan de sancionar a los niños, niñas y adolescentes extranjeros que infrinjan la normativa migratoria, ya que se entiende que la responsabilidad de regularizar su situación, solicitando los permisos de residencia u autorizaciones que correspondan, recaen sobre los padres, guardadores o personas encargadas de su cuidado personal.

Estas instrucciones han sido comunicadas a las autoridades competentes a través del Oficio Circular N°30722 de 10 de septiembre de 2014 del Jefe del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior. i) Visa Temporal por Motivos laborales. El Decreto Ley N° 1904 establece un único formato legal para permitir el trabajo remunerado bajo un contrato de trabajo con un empleador domiciliado en Chile por parte de inmigrantes; la visa sujeta a contrato.

Este visado posee dos distorsiones, el contrato debe tener una cláusula de viaje, la cual establece que el empleador se compromete a pagar, al término de la relación laboral (ya



sea por término de contrato, despido o renuncia), el pasaje de regreso del trabajador y los miembros de su familia que se estipulen a su país de origen o al que oportunamente acuerden las partes; la cual desincentiva la contratación de inmigrantes y; condiciona la visa a la vigencia del contrato -al acabar el contrato se acaba la visa-, lo que acrecienta la verticalidad en la relación del trabajador con el empleador, puesto que este último posee el control de la visa.

Dada esta situación, es que se crea una nueva visa temporal, por motivos laborales, la cual busca que la gestión migratoria considere los compromisos suscritos por Chile de acuerdo a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares ratificada por Chile el año 2005, estableciendo un permiso que tenga como fundamento el desarrollo de actividades laborales, teniendo como requisito fundamental la existencia de un contrato de trabajo con un empleador domiciliado en Chile.

Con este permiso se protegen los derechos de los trabajadores migrantes pero también se genera un modelo más flexible y dinámico que permite tanto a trabajadores como a empleadores de cumplir con la normativa laboral y migratoria.

j) Reconocimiento de Uniones Civiles realizadas en el Extranjero en la obtención de permisos de residencia.

Reconociendo que en la sociedad existen diversas formas de familia, el DEM estableció una visa temporaria para aquellos migrantes que celebren un matrimonio en el extranjero o que firmen un Acuerdo de Unión Civil, tanto en Chile como en el extranjero, sin hacer distinción en el sexo de los contrayentes.

De esta forma, se está dando cabida a las distintas formas de familia que existen en nuestra sociedad contemporánea y que son reconocidas por los tratados internacionales sobre derechos humanos.

k) Modificaciones al Reglamento de Extranjería. Mediante Decreto (15) se introdujo una serie de importantes modificaciones, orientadas fundamentalmente en promover la regularización de la población migrante en Chile, lo que permite una mejor gestión migratoria e integración de los migrantes en la sociedad.

Las modificaciones fueron:

- Rebaja de los valores de los permisos de residencia niños menores de 18 años.
- Establecer la gratuidad para permisos de residencia para personas que requieren protección por ser víctimas de trata de personas.
- Se eliminan restricciones para la contratación de artistas extranjeros.



- Se perfecciona el sistema de rechazos de permisos, especialmente a la causal de falta de interés.
- Se clarifica que la medida de abandono se mantiene durante la vigencia de la visa restringida para condenados y se deberá dar cumplimiento cuando el extranjero cumpla la condena. Además, amplía el beneficio a cualquier condenado, no sólo a los que están en libertad.
- Se elimina retención de documentación de parte de la PDI, pudiendo suspender solamente la de origen chileno (cédula de identidad) si ella está vencida o cualquiera otra para el solo objeto de materializar la expulsión.
- Otras modificaciones relevantes se encuentran en proceso de implementación relacionadas con el desarrollo de sistemas informáticos.
- Establecimiento de nuevos sistemas de pagos de sanciones migratorios, en proceso de implementación.
- Mejoramiento de los sistemas de registro de permisos.
- Generación de informes de viajes y vigencia automatizados por parte de la PDI.
- Mejoramiento de los sistemas de interoperabilidad para compartir información entre autoridad migratoria y de control fronterizo.

Una nueva ley para un Chile de todos

El aumento de la migración en el contexto de un mundo globalizado, donde la necesidad de movilidad responde a múltiples propósitos hizo aún más evidente la carencia institucional que posee Chile en temas migratorios, siendo urgente la necesidad de modernizar la gestión y servicio que otorga el Estado a los migrantes.

La actual legislación chilena, que regula las condiciones de ingreso, salida, residencia y permanencia definitiva de los extranjeros en Chile, está contenida en el cuerpo normativa proviene del Decreto Ley N° 1094 del año 1975.

Las características principales del Decreto Ley es que concibe al extranjero y la migración como una amenaza, entrega amplia discrecionalidad y fuerte control de las fronteras (externas e internas), todos estos elementos están incorporados en la legislación bajo el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional.

Esta es la normativa más antigua de Sudamérica, y existe un amplio consenso en que es una ley ineficaz que no responde al contexto migratorio actual, siendo incapaz de responder a los diversos motivos de movilidad, proveer una institucionalidad acorde al desafío y responder a los compromisos internacionales suscritos por Chile.



Contrario a lo descontextualizada que es la actual legislación, Chile en las últimas décadas, se ha transformado en un destino relevante, registrándose un aumento constante y sostenido en el número de permisos migratorios solicitados y otorgados a personas extranjeras.

El paso de ser un país principalmente emisor de población migrante a uno que acoge a un creciente número de residentes de nacionalidad extranjera que ven en Chile un lugar para desarrollar su proyecto de vida, ha llevado a que algunos autores se refieran a esta migración como la “nueva inmigración”.

Todos los cambios que se han desarrollado en la actual administración, pese a ser un avance diametral, no serán suficientes en la medida que la política migratoria no logre ser enfrentada como una política de Estado que trascienda en el tiempo y que otorgue una respuesta contundente en el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes.

Es por ello, que, desde el DEM, en conjunto con diversos sectores involucrados en la temática migratoria, incluida la sociedad civil, se ha trabajado en un anteproyecto de ley que busca dotar de una nueva legislación migratoria a Chile.

Este anteproyecto posee el carácter normativo que permite al Estado desarrollar una política migratoria que tiene como piso el respeto de los compromisos internacionales que Chile ha adherido.

Además de ofrecer un moderno modelo de visas que transparenta los diversos motivos de movilidad y, otorga una nueva institucionalidad. Sobre este último punto se establece como autoridad migratoria al Ministerio del Interior, el cual es asesorado por el CPM, organismo encargado de elaborar la propuesta de Política Nacional Migratoria y generar la coordinación de los planes y programas de las instituciones gubernamentales en materia migratoria, por último, se establece la creación de un Servicio Nacional de Migraciones, encargado de ejecutar la política nacional migratoria.

Del desborde al control: el Estado chileno y la política migratoria en el segundo gobierno de Sebastián Piñera¹¹

La situación de la crisis migratoria internacional, producto de la pobreza, la ausencia de gobernabilidad y la falta de oportunidades en algunos países latinoamericanos posee una condición delicada en el continente. Ello, ha de prever un aumento creciente de los procesos de movilidad humana, pero no precisamente de aceleramiento de aumento de medidas institucionales. Este fenómeno no ajeno a Chile, y tampoco a otros países de la



región, ha ocasionado un crecimiento exponencial de la migración venezolana, colombiana o haitiana en el último quinquenio y se trata de poblaciones que no tienen alternativa mayor que migrar de sus países.

Ahora bien, es cierto que la mayoría de los países sudamericanos ha evolucionado positivamente en acoger a los migrantes y que cada vez más se observan positivamente los programas de los Estados en pos de fomentar la tolerancia y la inserción laboral. Otro tema es la inclusión social, sobre todo para aquellas poblaciones afro descendientes, quienes se enfrentan a un racismo enconado y subyacente por décadas en países como Chile y Argentina. Sin embargo, esta población llegó estimamos, para quedarse y sin duda, creemos será el principal desafío en la materia. Dedicados a labores de limpieza, asistentes de pequeños comercios, algunos oficios de la construcción y la agricultura, la población afrodescendiente nos acompañará, tal y como lo hiciera de manera silenciosa en el período colonial.

No obstante, en términos de proceso general, tanto en Chile como Argentina, por ejemplo, se viene buscando posibilitar la integración de las personas migrantes en su nueva sociedad de acogida, reconociendo la riqueza que traen y buscando el equilibrio entre su cultura y el respeto de los valores, instituciones y normas de la sociedad de acogida.

Para esto, se requiere modernizar nuestra institucionalidad pública en esta materia, la que debe propiciar a la existencia de una política que contribuya al crecimiento del país con inclusión de las comunidades migrantes. Este es el principal desafío, hacer de Chile un país más rico social y culturalmente, donde -efectivamente- todos se sientan parte.

Las cifras de la migración en Chile 2017-2018

Hace apenas dos años, los cálculos oficiales, señalaban que el país tenía 441.000 migrantes registrados. Chile no era una opción. Llegar a la capital era demasiado lejano a menos que se hiciera en avión y el costo de vida, comparativamente más costosas que el resto de América del Sur¹².

¿Qué pasó entonces que la última cifra que proporcionara el Estado en noviembre de 2018 señalara que en Chile habitan más de 1 millón de migrantes? Esto significa que, en dos años se ha duplicado la población extranjera. Considerando que históricamente Chile la población migrante ha sido siempre menor. Lo cierto es que, ningún país está preparado para recibir dicha cantidad de personas migrantes. Por ejemplo, Chile siempre ha sido receptor de alrededor de 1,8 a 2,3% de población migrante.



El Censo 2017 sobre población migrante en Chile destaca tres elementos, que cabe ponerlos en contexto para comprenderlos mejor. En primer lugar, se señala que el porcentaje de inmigrantes ha crecido de un 0,81% en el año 1992 a un 4,3% en 2017; en segundo lugar, 2/3 de esta población ha llegado al país entre los años 2010 y 2017; y tercero, el 51% proviene de tres países de América Latina: Perú (25%), Colombia (14%) y Venezuela (11%); en 6to lugar Haití con un 8,4%¹³.

Efectivamente, el flujo migratorio se ha incrementado significativamente y lo ha hecho de manera exponencial. También ha variado en su composición, pues si bien la peruana corresponde a una migración de larga data, la colombiana y venezolana representan una novedad, lo mismo sucede la haitiana, que sí bien más reciente y sin trayectoria histórica, se hace notar. El paisaje social ha ido variando, se ha hecho más diverso y multicultural, y todo en un corto período de tiempo.

Las cifras recientes identifican un problema real, la explosiva llegada de personas en un corto período de tiempo, que dejó al Estado literalmente pasmado en el gobierno de Michelle Bachelet y en una comprometedor situación inicial al segundo gobierno de Sebastián Piñera. Entre 2014 y 2017, la población migrante aumentó en un 232%, pasando de 416.082 a 966.363, lo que supone el mayor incremento inmigratorio en América.

El Servicio de Extranjería de Chile calcula en los seis primeros meses del gobierno de Sebastián Piñera, se superó el millón de inmigrantes y de estos, cerca de 300.000 se encontraban en el país de modo irregular. Esto sitúa la tasa de inmigración en el 5,5% del total de la población, una de las más altas de Latinoamérica. Dicho de otro modo, tal parece ser que los migrantes se duplicaron en dos años. Esta es la hipótesis que planteamos, la irregularidad de esta población migrante hizo invisible los números.

Si bien, se puede justificar que la llegada de población migrante era necesaria para el país, considerando la baja tasa de natalidad y el envejecimiento de la población chilena. También es un factor a considerar que Chile mantiene en relación a otros países de la región una baja tasa de desempleo, lo que, permite la llegada de mano de obra calificada. Sin embargo, la temática es compleja, debido a que el país no tiene solucionado temas claves en su sociedad, como lo son; vivienda, salud y pensiones.

Por otro lado, en temas educacionales, los migrantes que han llegado en los últimos dos años tienen un alto nivel educacional, pero han existido problemas de inclusión¹⁴. En Santiago, la fragmentación social propia de la sociedad chilena se ha trasladado a la población migrante. Y esto efectivamente es crítico en lo que a vivienda se refiere. De



acuerdo con las definiciones del Ministerio de Desarrollo Social, se considera hacinamiento medio o alto de 2,5 a 4,9 personas por dormitorio de la vivienda, mientras que hacinamiento crítico considera a 5 o más personas por habitación de la vivienda. Este es el caso de los haitianos y los peruanos en dos comunas de la capital fundamentalmente: Recoleta y Estación Central.

En relación con la salud, se señala que se garantiza atención para los/as niños/as menores de 18 años al margen de su condición migratoria, para las mujeres embarazadas e incluso para “los extranjeros que se encuentran en Chile sin haber regularizado su situación migratoria”, quienes tendrán derecho a la atención de urgencia. Sin embargo, el resto de las atenciones están sujetas a políticas de disponibilidad de los servicios, y en el caso de no estar regularizados los ingresos al país, deben ser pagadas¹⁵.

Vivienda es uno de los sectores más críticos que enfrenta la población inmigrante. Son muy pocas las familias extranjeras, en comparación a las chilenas, que acceden a vivienda propia, mientras que son muchas las que están en condiciones de hacinamiento medio y crítico. En ese sentido, la normativa juega un rol clave en la posibilidad de postular a un subsidio a la vivienda. El año 2011, a través del Decreto Supremo N°1 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se establecía como requisito para postular a un subsidio que: “Si el postulante es de nacionalidad extranjera, deberá presentar Cédula de Identidad para Extranjeros y entregar fotocopia de ella y del Certificado de Permanencia Definitiva en que conste una antigüedad mínima de 5 años desde su otorgamiento hasta el momento de la postulación, conforme a las normas que regulan la residencia legal de los extranjeros en el país”.¹⁶

Durante el gobierno de Michelle Bachelet se dispuso que los migrantes con residencia definitiva pudieran optar a postular a una vivienda definitiva. Esto merizó el plazo de 10 a 5 años. Pero las viviendas, si son escasas para los chilenos, lo son aún más para un migrante que tiene contratos esporádicos o irregulares, o por montos de salario algo más bajos, que la población local. Un convenio firmado con las comunas de Santiago, Independencia, Recoleta y Quilicura, dispuso la asignación de subsidios especiales para la población migrante, aún la más joven de 19-30 años. Esto, es un avance, pero aún insuficiente, porque lo que no se considera en muchos casos es la dificultad para la población nacional es tanto mayor que la de un migrante en el acceso a la vivienda.

En lo clave: la legislación es inadecuada porque derechamente señala en el artículo N°76 que “los servicios y organismos del Estado o Municipales deberán exigir a los extranjeros que tramiten ante ellos asuntos de la competencia de esos servicios, que previamente



comprueben su residencia legal en el país". Evidentemente esto deja fuera de la acción del Estado a la población irregular, toda vez que, para la tramitación de cualquier servicio, se requiere estar en posesión de un Rut nacional válido. Sin este documento, la condición de estadía de cualquier persona es inviable en el mediano y largo plazo.

El primer proyecto de Ley, se presentó en el primer gobierno de Sebastián Piñera. Actualmente se presentó un segundo proyecto, que no ha estado exento de críticas. Sin embargo, en las bases de la gestión de este nuevo mandato hay diferentes elementos. El primero, es el número de migrantes, los que ingresados de forma irregular o regular superan el millón de personas. Un segundo punto, es la necesidad de tener políticas públicas que sean sostenibles en el tiempo. Tercero, la convicción que no es posible aceptar a todos, sin que eso represente poner en riesgo a la sociedad chilena. Por ello es que la presidencia ha dicho que bienvenidos los que transparenten sus motivaciones al venir a Chile, pero con hojas de vida impecables en sus países.

Esta posición sin duda hace visibles aspectos que no siempre son bien recibidos por cierto sector de la opinión pública que, reiteradamente, ha acusado cierto tinte discriminatorio. Sin embargo, es el propio Presidente Piñera quien aclara la intención de fondo: "queremos que ingresen a Chile las personas que vienen a integrarse a la sociedad, pero no queremos que ingresen y vamos a hacer todo lo posible para evitarlo, aquellos que vienen a hacernos daño"¹⁷. En ese contexto, no es de extrañar que el gobierno haya tomado la decisión de restarse del Pacto Mundial Segura, Ordenada y Regular¹⁸ impulsado por Naciones Unidas¹⁹, y menos aún que los argumentos en contra de esa firma guardan relación con los siguientes aspectos:

"Queremos ser claros con esto", enfatizó Ampuero, dando cuenta que "hay una contradicción con nuestra política migratoria ordenada, regular y responsable, fundamentalmente porque no establece con total claridad la distinción entre un migrante regular que llegue a nuestro país, se instala respetando las leyes que hemos dado, y uno irregular que entra sin respetar las normas, probablemente por pasos no habilitados". El canciller indicó que el pacto "flexibiliza" la posibilidad de un migrante a cambiar de estatus, "llega como turista y puede cambiar a busca una visa de trabajo (...) lo cual no nos convence como país"; y que "si bien no es un acuerdo vinculante jurídicamente, Chile no va a adherir a nada que pueda ser usado en su contra en cortes internacionales y que atente contra la soberanía del Estado de Chile"²⁰.

Ahora bien, en tanto se espera la aprobación de una nueva ley, ya en trámite, el Estado ha dado curso a la regularización de migrantes en los primeros meses de su gobierno. Se trata



de un proceso que tomó alrededor de cinco meses entre abril y agosto de este año. Básicamente se les solicitó a los migrantes, por medio de una campaña de concientización y de información promovida desde el Ministerio de Interior y Extranjería, que se acercaran a regularizar su situación con el fin de poder registrarlos y así que pudiera tener su RUT para poder realizar trámites... Esto no era un permiso de estadía, o un visado de residencia, pero era clave para comenzar a realizarlos en muchos casos. Actualmente, quien no se regularizó está eventualmente sujeto a sanciones que pueden llegar hasta la expulsión.

Un segundo tema ha sido, la fijación de la imposibilidad de cambiar el visado de turista por otro de trabajo estando en Chile (habrá que salir del país para solicitar ese cambio): al respecto, solía ocurrir con los haitianos, pero en general con todos los que ingresaban, que se acogían a la visa de ingreso de 90 días y luego de expirado el plazo, bastaba con acudir a extranjería y solicitar el cambio de visado. Con ello, miles de personas entraban día a día sabiendo que veían a buscar trabajo. Si eventualmente se les pasaba el plazo, se aplicaba una multa²¹. Con el contrato, la situación cambiaba considerablemente y se podía permanecer en el país hasta recibir la visa de trabajo sin mayor complejidad. Estas medidas, que datan del 2015, fueron las que alentaron, a nuestro entender la llegada de miles de migrantes en dos años.

PAIS	Visa Temporal	Visa Sujeta a contrato	Visa de Estudiantes
Argentina	100	270	270
Bolivia	283	283	0
Brasil	100	100	40
Colombia	180	295	65
Ecuador	180	230	130
Paraguay	312	300	300
Uruguay	65	65	65
Venezuela	60	60	60
Perú	80	80	80
República Dominicana	90	90	80
Cuba	50	155	65
Haití	25	25	15
Nicaragua	267	142	121



Panamá	50	50	50
--------	----	----	----

Valor de visas sujetas a Contrato. Elaboración propia en base a Resolución Exenta 45778²².

Subsecretaría del Interior. Ministerio del Interior. Gobierno de Chile.

Las cifras enunciadas dejan abiertas ciertas consideraciones de política exterior que Chile debería tener en materia vecinal. Como es sabido, las buenas relaciones con Argentina, pasan por una de sus mejores etapas en su historia. Lo propio, tras el último fallo ante la Corte Internacional de Justicia respecto del límite marítimo con Perú el 2014. Sin embargo, las relaciones con Bolivia, están en una fase congelamiento absoluto desde el término del diferendo por el acceso marítimo el 1 de octubre de 2018 que le dio la razón a Chile. En esos términos, y ante la cuarta repostulación a la presidencia de Evo Morales, es posible que el gobierno estime que la previsible inestabilidad venidera pueda llegar a constituir un nuevo contingente migratorio a Chile, esta vez en calidad de refugiados políticos o solicitando visas humanitarias. El Estado ya está obligado a proporcionar el libre tránsito de personas y mercaderías a Bolivia por el Tratado de Paz y Amistad de 1904²³.

En consecuencia y frente a la deficiencia real con Bolivia, otra cosa es que sumado a las obligaciones ya existentes, el Estado de Chile decida plantear elementos de política exterior que puedan ser interpretados por terceros países como una oportunidad, promoviendo implícitamente, nuevos ingresos vía una laxitud en sus políticas públicas.

Pasó, con el convenio de Escazú de Costa Rica²⁴ en el mes de septiembre de 2018 y pasa nuevamente en diciembre de 2018 con el Pacto Mundial de Marrakech²⁵. Sin duda, la toma de conciencia transversal a todos los sectores políticos en relación a la soberanía nacional producto de la actual política exterior de Bolivia, son un resguardo que se condice con la coherencia, conciencia y consistencia de la soberanía nacional, principio que queda desdibujado con el Pacto Mundial –por la ambigüedad- y por la interpretación sobre que migrar es un derecho humano, aspecto que en efecto contradice la política del gobierno.

Frente a la respuesta del gobierno, el Director del Servicio Jesuita Migrante (SJM), José Tomás Vicuña sí, crítico a las autoridades por restarse del Pacto Mundial, en donde expresó que los derechos del migrante no pueden depender de los recursos que este tenga. Asimismo, mencionó no se puede caricaturizar la imagen de que cualquiera pueda entrar al país, cuando eso no es la crítica a respetar el derecho humano que es migrar²⁶. Por otro lado, Juan Pablo Ramaciotti, quien también es parte del SJM, expresó que con esta decisión Chile estaría convirtiéndose en un Estado nacionalista, al no querer adherirse a este pacto. Cabe destacar, que el país no es el único Estado que no ha querido ser parte



de este pacto migratorio, las naciones que no han querido son: Estados Unidos, Austria, Hungría, Bulgaria, Bélgica, Israel, Australia y República Checa, son algunos de los países que no se han adherido.

Un tercer tema, pero que ha ido por una línea de conducta latinoamericana y de solidaridad con los países de la región ha sido el establecimiento de nuevos tipos de visados: la Visa de Responsabilidad Democrática. Esta se aplica con dos países, Haití y Venezuela. Es la primera vez que se implementa en un contexto que no es un asilo, pero se le parece. La postulación la visa de responsabilidad democrática constituye una excepcionalidad que refleja cómo el Estado ha comprendido la migración de modo más amigable.

De lo más complejo de abordar en el último tiempo, ha sido la llegada de venezolanos. El boom inmigratorio de los últimos años venía ya de una década atrás. De 2007 a 2015 el número de venezolanos residentes en Chile aumentó en un 143%. Pero ha sido especialmente en 2017 cuando la llegada de inmigrantes se ha disparado. De 8.381 visados de entrada que en 2015 Chile otorgó a venezolanos, se pasó a 22.921 en 2016 y a 73.386 en 2017.

Las últimas informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores indican que unos 450.000 venezolanos estarían preparando su marcha a Chile, de acuerdo los trámites que habrían comenzado en Venezuela, tales como la solicitud del certificado de antecedentes. Tema que para el Estado es esencial tanto en el ingreso como en la regulación de estadia de las personas. La cifra supone más de un tercio de los cerca de 1,6 millones de venezolanos que durante los primeros meses de 2018 habrían solicitado sus antecedentes para poder iniciar un proceso migratorio.

El proyecto de ley y su discusión en el Congreso Nacional

Durante abril del 2018 el actual gobierno envió a su discusión al Congreso una nueva Ley de Migraciones. Cabe recordar, que, durante la anterior administración de Sebastián Piñera, también se envió un proyecto que renovarían la antigua ley de migraciones de 1975, sin embargo, no tuvo los efectos deseados. Uno de los argumentos que cito el gobierno era “ordenar la casa” y fueron estas palabras que mencionó el propio presidente²⁷ antes de enviar el proyecto a discusión.

A raíz del proyecto de ley, se anunció además la regularización de las personas que no tengan una visa de trabajo y que estén de forma irregular en el país. Con esto, se pudo observar y medir que en Chile viven aproximadamente un millón de migrantes, lo cual, pone al país en comparación con la región en uno de los que más ha crecido la inmigración.



Considerando que la legislación que aún rige es una de las más antiguas de Latinoamérica y no se ajusta a los parámetros actuales²⁸.

Desde que se envió el proyecto a su discusión, existieron múltiples reacciones, las cuales criticaban o estaban de acuerdo como podría o debería ser la nueva ley de migraciones. Dentro del congreso el debate duro todo el 2018, en donde, se invitaron a expertos para poder conocer otras experiencias y como poder contar con una ley que se ajuste a los tiempos actuales, respetando como siempre los tratados internacionales y la legislación actual.

Con el trabajo legislativo se fueron cambiando y modificando algunos artículos, para lo que algunos pensaban que discriminaban el ingreso de migrantes al país. Junto con la discusión, se conoció la negativa por parte del gobierno de adherirse al Pacto Migratorio, que si bien, no es vinculante, pero para la oposición es un paso hacia atrás, considerando que una de las grandes críticas ha sido la consideración de que migrar es un derecho humano.

A diferencia del proyecto anterior, cabe destacar que en esta Ley existe un énfasis en regular el tiempo de estadía, su permanencia y posterior salida, asimismo con los derechos y deberes que deben cumplir aquellas personas que desean permanecer más tiempo. Lo que las comisiones de la cámara de diputados quisieron velar, es que los migrantes que permanecen y trabajan en el país, tuviesen los mismos derechos y accesos a beneficios que tienen los chilenos residentes en el país.

A comienzos de este año se supo que ya el proyecto recibió la aprobación de la cámara de diputados²⁹ (fue aprobado con 147 votos a favor y uno en contra) y según la legislación chilena pasa ahora a la comisión del Senado para su discusión. Dentro del debate se lograron acordar las modificaciones pertinentes que dan la certeza de que la ley podrá proteger tanto al migrante como también que asuma derechos y deberes. Asimismo, se crea el Servicio Nacional de Migraciones, que será en el encargado de la ejecución en conjunto con el Ministerio del Interior de las políticas públicas.

Actualmente, se ha cumplido un año exacto desde el envío del proyecto, pareciera que el “ordenar la casa” ha sido un arduo trabajo, si bien, recién entró en su trámite en la Cámara alta, pareciera que no existe un mayor apuro por la idea de tramitar la ley.

“Los datos entregados por las autoridades indican que el número de inmigrantes en Chile asciende a 1.251.225 personas; y la comunidad venezolana es la más numerosa por primera vez en la historia de la nación austral. En Chile hay actualmente 288.233 venezolanos;



correspondiente a 23% de la población extranjera, que superaron a los peruanos, con 223.923 personas que representan 17,9% de los foráneos que viven en el país.³⁰

Habrá que seguir esperando para poder ver otros resultados, en un gobierno que dura cuatro años, sin la posibilidad de reelección; este será el momento en que se quiera sacar de manera rápida una ley que necesita una pronta actualización que ayude a enfrentar los nuevos desafíos de la migración en especial en la región latinoamericana.

Reflexiones finales: Necesidades identificadas y recomendaciones para Chile

Como se ha señalado a lo largo del presente capítulo las necesidades de los migrantes y los desafíos que tiene el Estado de Chile al respecto son múltiples y profundos. De la forma en que enfrentemos este fenómeno nos jugaremos el tipo de sociedad que queremos construir y la forma en que queremos vivir.

En la medida que fijamos como norte la construcción de una sociedad cohesionada se hace apremiante generar espacios que promuevan la integración intercultural, en los cuales tanto chilenos como extranjeros puedan compartir y expresar sus propias culturas. Pero la discrecionalidad está pasa por medio. A la propuesta de la Ley de Extranjería, proceso que se condujo de la mano de las organizaciones de migrantes, ONG's, actores relevantes y, sobre todo, reuniones institucionales con todos los organismos del Estado interpuestos por la Subsecretaria del Ministerio del Interior, le siguió la renuncia de su propio Director, Rodrigo Sandoval a fines del segundo gobierno de Bachelet. Más allá de los prolegómenos jurídicos, los entreveros dejan expuestas las contradicciones del Estado en la materia. Sandoval ha dejado expuesto en el Seminario de agosto de 2017 en la Universidad Alberto Hurtado, que el problema más determinante hoy en día en el Estado es la presencia de anuncios efectistas en la materia sin un sustento institucional y financiero que efectivamente permitan la incorporación progresiva de los migrantes en Chile. Así las cosas: tres son los asuntos reales y de entrada para un migrante en Chile: la condición de legalidad, salud y educación para ellos y sus hijos y la vivienda.

Es necesario enfatizar que el primer paso para una efectiva integración de la población migrante es la provisión de derechos, poder contar con un sistema de visado que evidencia con claridad y sinceridad el motivo migratorio que hizo que el migrante llegara a Chile. En este punto, y dado que se trata de un tema de papeleo de ingreso al país, la presidenta Bachelet dispuso algunos cambios que permiten sincerar las motivaciones de ingresos, dando un lapso de tiempo para la regularización laboral al momento de la entrada en país, creando la categoría de visitante³¹. Esto es justamente lo que incorporó el proceso de



regulación migratorio emprendida por la segunda administración de Piñera en abril de 2018.

Sin embargo, la nueva política migratoria debe ser sistémica y sostenible. Por otra parte, se deben transparentar las categorías migratorias, o sea lo que se viene hacer a Chile, fortalecer su carácter intersectorial, entendiendo que la migración posee una diversidad de dimensiones que deben ser atendidas de forma coordinada y no desagregada. El gobierno debe atender los temas prioritarios: trabajo, salud, educación y vivienda, son de tratamiento urgente y en la medida que en ello se avance, estaremos en presencia de una igualdad efectiva de oportunidades para todos aquellos que desean venir al país y empezar una nueva vida a este lado de Los Andes. Cuando en Chile se ha sobrepasado el millón de migrantes, se calculan más de 350.000 indocumentados en una población local que alcanza los 18 millones de habitantes, no puede sino acelerarse el paso, crearse un grupo de trabajo interministerial y remar hacia el mismo lado.

La reforma migratoria del presidente Piñera ha sido concebida básicamente para “ordenar la casa”. Y de momento es sólo una reforma, porque el proyecto de ley está en el Congreso.

Al respecto, es notable y contradictoria la retención del proyecto de migraciones enviado al parlamento, toda vez que es urgente su aprobación para que todos estemos más tranquilos y protegidos. Los migrantes en Chile no lo están, y no lo están porque el poder político prefiere la política de la ley ni una, en vez de la ley en la medida de las posibilidades. Chile no es un país con recursos ilimitados, tampoco el de un mercado laboral ad infinitum, pero sí es consciente que es necesario adaptar la legislación nacional a los requerimientos sociales de una población creciente. Las angustias más grandes para llegar a un país normativo como Chile, son que la ley define realidad. Los diagnósticos están, lo clave es avanzar.

Chile ha tomado conciencia, que no puede hacerse cargo de quienes no están regulares y esa fue justamente la omisión del último gobierno de Michelle Bachelet, dejar entrar a todo el mundo sin claridad respecto a su condición final en el país. La crítica, que venía de años, abría la posibilidad de pago de multas escuálidas principalmente a los peruanos que entraban con visado de turista y luego optaban por un cambio hacia la permanencia laboral.

Esto, en el caso de los venezolanos no era viable y se vio como un primer asunto a resolver: pedirles a los propios venezolanos que esclarecieran su condición de ingreso al entrar al país. De ahí la primera medida: la creación de un visado especial para venezolanos. La Visa de Responsabilidad Democrática se puso en marcha ya en abril de 2018 y desde



entonces ha habido 27.910 solicitudes, de las que solo se han aprobado 3.244 al mes de noviembre de 2018. Este mecanismo cuenta con respaldo social: el 66% de los chilenos dice estar de acuerdo con la creación de esa visa especial. Chile guarda en la memoria que Venezuela acogió a una buena cantidad de los 200.000 chilenos que abandonaron el país tras el 1973. Pero convengamos en que esta migración es una evidencia más, de la escasa posibilidad de desarrollo que tienen la mayoría de los venezolanos en su patria. Y al respecto dos paréntesis: el elevado nivel educativo de estos al llegar a Chile y la profunda capacidad de adaptación que poseen frente a otros contingentes migratorios.

Respecto de la migración afro-descendiente. Los haitianos y cubanos. Cuando en los últimos años Brasil comenzó a poner dificultades en el otorgamiento de visados, los haitianos, que no tenían preferencia de idioma debido a que en cualquier caso hablan francés, optaron a dirigirse a Chile. Por su parte, a medida que países como Colombia y Costa Rica retuvieron a migrantes cubanos que querían llegar por tierra a Estados Unidos a través de Centroamérica, antes de que en enero de 2017 concluyera la política de “pies secos, pies mojados” y acabara así el asilo inmediato aplicado durante décadas por Washington, la corriente migratoria cubana decidió encaminarse también hacia Chile. Entre los cubanos, el fin de la política estadounidense de Obama, a comienzos de 2017 hizo que el desvío de emigración a Chile se triplicara respecto al año anterior, pasando de 877 a 2.533. Pero en medio de los demás grupos, los cubanos se mimetizan bien en sectores comerciales y de atención turística.

En el caso de los haitianos, los visados de entrada fueron de 8.888 en 2015, unos 23.750 en 2016 y 46.239 en 2017. Venidos en vuelos mayoritariamente nocturnos y acogidos de manera irregular por otros más antiguos en llegar al país, los haitianos se ubicaron principalmente en dos barrios de la capital de Santiago y en Talca, desde donde han terminado por ser ahuyentados por el frío invierno. En efecto, la migración haitiana es casi símbolo de una crisis humanitaria interminable. En los últimos cuatro años el incremento ha sido del 4.433%, el mayor porcentaje entre los distintos grupos nacionales de llegada a Chile.

No obstante, en 2017 y 2018 el mayor volumen corresponde a los venezolanos, que en los últimos meses están entrando en el país a un ritmo diario de 794, frente a los 411 procedentes de Haití, migración que ha sido contenida en lo que va del año 2018 y 2019, al solicitárseles a todos, el trámite legal de certificado de antecedentes, instrumento que valida su condición de no tener temas pendientes con la ley. Con ello, las solicitudes han disminuido casi a 0. La crítica bien o mal intencionada sobre la selectividad migratoria del



Estado de Chile hacia la población afro-descendiente, es explicable. Prueba de ello es la lista de casi 1000 haitianos que han solicitado hace semanas el retorno a su país: no son todos, ni mucho menos, pero la imposibilidad de trabajo estable y la enorme dificultad de adquirir el idioma ha llevado a muchos a optar por el retorno. Tema que Chile ha considerado poniendo a disposición dos vuelos a Puerto Príncipe al finalizar el año 2018 y en lo que va corrido del 2019.

En una discusión adicional, paralela y aún más compleja por las consideraciones éticas, está el tema del Pacto Mundial por las Migraciones que se suscribió en Marruecos entre el 10 y 11 de diciembre de 2018. En esta materia, se observa con preocupación una polarización de consideraciones que nos retrotraen a la clásica discusión en materia de derechos humanos, el contenido, defensa, promoción de estos.

Frente a esta figura, todos los elementos de las relaciones internacionales apuntan a que los movimientos migraciones superarán el 3,4 % mundial³² en los próximos años. En ese marco, una parte de la lectura del problema migratorio estima que es son las perspectivas del multilateralismo las que deben prevalecer. En la acera del frente, están las políticas públicas, las posibilidades reales de los países y la sustentabilidad de acogida por parte de estos. En el corto plazo, se advierte una incompreensión por motivos ideológicos de la trascendencia de la discusión y el debate a nivel internacional en la materia. La multiplicidad de los elementos de seguridad en materia internacional que están dando vueltas en el mundo, dan cuenta de una ausencia de reflexión del multilateralismo en la materia. Más allá de encontrarle la razón o no a las medidas de regularización de la migración al Presidente Piñera, lo que sí nos queda claro, es que el Pacto de Marrakech adopta una postura híbrida que no es sino más del multilateralismo que tiene en jaque la coherencia de Naciones Unidas y su eficiencia para proporcionar respuestas prácticas a los Estados. No hay que olvidar que respecto de las migraciones las Naciones Unidas vienen promoviendo declaraciones desde hace décadas³³.

Finalmente, para el caso chileno, la embajadora chilena Cecilia Domínguez el 2016 ponía acento en aspectos que el Estado no debe descuidar en este segundo proyecto de migraciones que hoy está en el Congreso:

“(...) aunque Chile integra de iure muchos de los derechos mínimos de los que son titulares los inmigrantes, independientemente de su estatus migratorio, los mecanismos de control migratorio establecidos en su normativa de extranjería³⁴ contradicen de facto l’effet utile de dichos derechos mínimos. Ello, a causa de la marcada indefinición de los términos en los que se prevé dicho control, del amplio margen de discreción con el que cuentan los



*funcionarios llamados a aplicar estos dispositivos de control migratorio, así como la falta de control judicial de las actuaciones que se realizan en este marco. No obstante, estos mecanismos de control soberano no parecen servir ni a sus propios fines*³⁵.

Tal es el estado de cosas a la que se veían expuestos los migrantes antes de las normas de regulación del 2018. Esto nuevamente pone la alerta en lo prácticas que deben ser las disposiciones a fin de efectivamente, ser eficientes y no discursivos en materia migratoria. Ello es coincidente con los derechos mínimos que el Estado de Chile refrenda en el proyecto de migración en curso y apunta a consagrar la calidad de vida de los llegados de forma efectiva. En este contexto, migrar no es un derecho, es una opción que debe regularse.

Notas

¹Esta presentación forma parte de los resultados finales del Grupo de Trabajo de CLACSO, Estigmatizados, violentados y encarcelados. Agradecemos a CLACSO su auspicio y al proyecto internacional denominado: “Las migraciones internacionales en la agenda global: análisis y tendencias de los casos de España y Chile. 2006-2018”. Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid/ Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos, CIEE/ ANEPE, Chile. Agradecemos la valiosa colaboración de las alumnas Luz Cabrera y Ana Bustos de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología en la confección de este trabajo.

²Bravo, Guillermo. Migración y globalización en el siglo XXI la “nueva migración” en Chile. Panorama de Seguridad&Defensa, 21 de junio 2017. p. 3. [en línea] [fecha de consulta 15 de marzo 2019] Disponible en: <<https://www.anepe.cl/la-migracion-en-chile-develando-el-mito/>>.

³CEPAL. Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago, 2004. [en línea] [fecha de consulta 10 de marzo 2019] Disponible en <<http://www.cepal.org/es/publicaciones/7188-migracion-interna-america-latina-caribe-estudio-regional-periodo-1980-2000>>.

⁴Gobierno de Chile. Anuario de Migración en Chile 2005-2014. p. 21. [en línea] [fecha de consulta 5 de marzo 2019] Disponible en: <<http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/06/Anuario.pdf>>.



⁵Yáñez, Cecilia. Chile es el país latinoamericano donde más ha aumentado la inmigración. La Tercera, 29 de mayo 2017. [en línea] [fecha de consulta 20 de marzo 2019] Disponible en: <<http://www.latercera.com/noticia/chile-pais-latinoamericano-donde-mas-ha-aumentado-la-inmigracion/>>.

⁶Asimismo, se dictó el Decreto Exento N° 2.821 de 2008, en la que la Subsecretaría de Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, creó una Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas. El informe elaborado por Carolina Stefoni (OIM, 2008) identificó en Chile a 147 víctimas de trata, y el 87,8% correspondió a víctimas de origen extranjero, especialmente provenientes de China, Paraguay, Perú, Bolivia y Colombia. El 82,3% corresponde a población mayor de edad, los que eran víctimas de comercio sexual y laboral.

⁷SJM. Avances y desafíos en materia migratoria en Chile. Servicio Jesuita Migrante. 2016. [en línea] [fecha de consulta 20 de marzo 2019] Disponible en: <http://www.sjmchile.org/wp-content/uploads/2016/12/avance_migratorios_co1-impreso.pdf>.

⁸Congreso de Chile. Cámara de Diputados. Proyecto de Ley, iniciado su segundo trámite. [en línea] [fecha de consulta 10 de marzo 2019] Disponible en: <https://www.camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=9377>.

⁹Programa de Gobierno. Programa de gobierno para el cambio el futuro y la esperanza. Chile 2010-2014, Sebastián Piñera. p. 150. [en línea] [fecha de consulta 5 de marzo 2019] Disponible en: <http://www.labconstitucional.cl/wp-content/uploads/2016/05/programa_gobierno_2010-Pi%C3%B1era.pdf>.

¹⁰Este Programa tiene como antecedente el instructivo Presidencial N° 9 de 2008 sobre Política Nacional Migratoria, que definió ejes centrales y principios para la gestión gubernamental, destacando el respeto de los derechos humanos de los migrantes y su inserción social y económica-

¹¹Agradecemos los aportes de Paula Collío, Administradora Pública de la Universidad de Chile en la elaboración de este estudio.

¹²SJM. Díptico lo que debes saber si eres migrante. Servicio Jesuita Migrante. [en línea] [fecha de consulta 1 de noviembre 2018] Disponible en: <<http://www.sjmchile.org/wp-content/uploads/2016/07/lo-que-debes-saber-sobre-la-migracion-en-chile.pdf>>.



¹³Fernández, Juan. Estudio sobre autonomías físicas y económicas de las mujeres migrantes en las regiones Metropolitana, de Tarapacá y Antofagasta. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural – Rimisp. 22 de diciembre 2017. [en línea] Disponible en: <<https://www.minmujeryeg.cl/wp-content/uploads/2018/03/MMEG-2017-Estudio-Mujeres-migrantes.pdf> >.

¹⁴Tanto el Ministerio de Educación como de Salud establecieron normas propias que regulaban el acceso de la población extranjera a sus servicios. En materia de educación, desde el año 2005, y siendo Sergio Bitar Ministro de Educación, dictó el ordinario N°07/1008 (1531) que “instruye sobre el ingreso, permanencia y ejercicio de los derechos de los alumnos inmigrantes en los establecimientos que cuentan con reconocimiento oficial. Esta normativa da un paso más allá al establecer que los/as inmigrantes podrán ser matriculados en forma independiente a la condición migratoria de los padres, dado que el Ministerio de Educación se hace cargo de: “Orientar a las autoridades educacionales del país en relación con el derecho a ingresar, permanecer y progresar en el sistema escolar nacional de todos los niños, niñas y jóvenes inmigrantes que cumplan con los requisitos que se señalarán, no pudiendo ser causal para no hacerlo el hecho de provenir de otro país o no tener los padres regularizada su residencia en el país.” Por otro lado, la normativa citada indica claramente que los/as inmigrantes podrán no sólo ingresar sino también permanecer y progresar en el sistema escolar nacional, con lo cual se da un paso relevante para promover el acceso a los programas que hacen parte de nuestro sistema educativo: subvención escolar, alimentación; textos escolares; etc.

¹⁵Ministerio de Salud. Gobierno de Chile. Política de Salud de Migrantes Internacionales. s/f. [en línea] Disponible en: <<https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/2018.01.22.POLITICA-DE-SALUD-DE-MIGRANTES.pdf> >.

¹⁶Ley. Aprueba reglamento del Sistema de Salud integrado de subsidio habitacional y deriga el D.S. N°40 y el capítulo segundo del D.S. N°174 de 2005. Disponible en: <<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1026260> >.

¹⁷Soy Chile. Gobierno descartó contradicción en mirada de la migración como un Derecho Humano. Soy Chile, 12 de diciembre 2018. [en línea] [fecha de consulta 5 de marzo 2019] Disponible en: <<https://www.soychile.cl/Santiago/Sociedad/2018/12/12/571835/Gobierno-descarto-contradiccion-en-mirada-de-la-migracion-como-un-derecho-humano.aspx> >.



¹⁸El texto del Pacto Mundial cuenta con 23 prioridades, y algunas metas. No se trata de un documento vinculante y señala respetar la soberanía de cada país para gestionar las políticas migratorias. Se han negado a firmar este acuerdo Estados Unidos, Austria, Hungría, Polonia, Estonia, Bulgaria, República Checa, Israel, Australia, República Dominicana y Chile. VERA, Angélica. Pacto Mundial para la Migración: alcances y beneficios del acuerdo que Chile no firmará. La Tercera, 9 de diciembre 2018. [en línea] [fecha de consulta 9 de marzo 2019] Disponible en: <https://www.latercera.com/politica/noticia/pacto-mundial-la-migracion-alcances-beneficios-del-acuerdo-chile-no-firmara/437251/#> >.

¹⁹EMOL. Canciller y Pacto Migratorio: "Chile no va adherir a nada que pueda ser usado en su contra en Cortes Internacionales. EMOL, 10 de diciembre 2018. [en línea] [fecha de consulta 9 de enero 2019] Disponible en: <<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930302/Canciller-y-Pacto-Migratorio-Chile-no-va-adherir-a-nada-que-pueda-ser-usado-en-su-contra-en-cortes-internacionales.html>>.

²⁰Cooperativa. Canciller: Pacto Migratorio choca con las normas de Chile. Cooperativa, 10 de diciembre 2018. [en línea] [fecha de consulta 9 de enero 2019] Disponible en: <<https://www.cooperativa.cl/noticias/sociedad/derechos-humanos/migracion/canciller-pacto-migratorio-choca-con-las-normas-de-chile/2018-12-10/123128.html>>.

²¹Sobre los 90 días, pagaban una multa que podía ir desde los \$ 39.168 (de 1 a 100 Días) a los \$197.621 (+ de 375 días) en una consideración de sueldos escalonados. Así, los que ganaban menos, menos multa pagaban, con lo cual, era, como decimos popularmente en Chile: llegar y quedarse hasta encontrar trabajo.

²²Ministerio del Interior. Subsecretaría, Resolución exenta N° 45778. 27 de marzo 2015. [en línea] [fecha de consulta 9 de marzo 2019] disponible en: <<https://www.extranjeria.gob.cl/media/2017/01/Res.-45778.pdf>>.

²³Correa, Loreto. El fallo de la Corte de La Haya que dictaminó que Chile no tiene la obligación de negociar una salida al Océano Pacífico con Bolivia. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Columna de Opinión, 9 de octubre 2018. [en línea] [fecha de consulta 5 de marzo 2019] Disponible en: <<https://www.anepe.cl/el-fallo-de-la-corte-de-la-haya-que-dictamino-que-chile-no-tiene-la-obligacion-de-negociar-una-salida-al-oceano-pacifico-con-bolivia/>>.



²⁴Ferrer, Consuelo. Tratado de Escazú: el acuerdo internacional que facilita el acceso a la justicia ambiental cuya firma Chile pospuso. *El Mercurio*, 26 de septiembre 2018 [en línea] [fecha de consulta 10 de marzo 2019] Disponible en: <<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/09/26/921814/Tratado-de-Escazu-El-acuerdo-internacional-que-facilita-el-acceso-a-la-justicia-ambiental-cuya-firma-Chile-pospuso.html> >.

²⁵Fuentes de cancillería chilena han explicado que ambos tratados son ambiguos en temáticas que pueden tener aristas de reclamo por vecinos de Chile. En ese marco, la política exterior de Chile ha optado por la máxima prudencia. En el caso de Escazú, se señaló la postergación a la firma del Acuerdo. En el caso del Pacto de Marraquesh, el Ministerio de Interior, ha señalado directamente que el acuerdo va en contra de la propia política chilena. En lo que a este estudio se refiere, nos hacemos una pregunta adicional: ¿Cuál es o sería el sentido de firmar un acuerdo que no se va a cumplir, porque no hay obligación de hacerlo?

²⁶La Tercera. Servicio Jesuita Migrante critica decisión de restarse del Pacto Mundial de la ONU: “Los derechos no pueden depender del tamaño de la billetera”. *La Tercera*, 9 de diciembre 2018. [en línea] [fecha de consulta 25 de enero 2019] Disponible en: <<https://www.latercera.com/nacional/noticia/servicio-jesuita-migrantes-critica-salida-del-pacto-mundial-la-onu-los-derechos-no-pueden-depender-del-tamano-la-billetera/437367/> >.

²⁷El Mostrador. Piñera presenta proyecto de migración: “Nos permitirá ordenar nuestro hogar. *El Mostrador*, 9 de abril 2018. [en línea] [fecha de consulta 5 de abril 2019] Disponible en: <<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/04/09/pinera-presenta-proyecto-de-migracion-nos-permitira-poner-orden-en-nuestro-hogar/> >.

²⁸Montes, Rocío. Piñera anuncia la regularización gradual de 300.000 inmigrantes. *El País*, 9 de abril 2018. [en línea] [fecha de consulta 5 de abril 2019] Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2018/04/09/america/1523294949_287480.html >.

²⁹El Mostrador. Cámara aprobó y despachó proyecto de Ley de Migraciones. *El Mostrador*, 16 de enero 2019. [en línea] [fecha de consulta 5 de abril 2019] Disponible en: <<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/01/16/camara-aprobo-y-despacho-al-senado-proyecto-de-ley-de-migraciones/> >.

³⁰Coronel, Alejandra. 23% de la población extranjera en Chile son venezolanos. *Agencia ACN*. 11/04/2019. [en línea] [fecha de consulta 15 de abril 2019]. Disponible en: <http://www.acn.com.ve/venezolanos-extranjeros-chile/>



³¹Bertín, Ximena, Matus, Javiera y López, Andrés. Ley de migración limita estatus de turista y crea visa para fines laborales. La Tercera, 22 de agosto 2017. [en línea] [fecha de consulta 16 de marzo 2019] Disponible en: <<http://www.latercera.com/noticia/ley-migracion-limita-estatus-turista-crea-visa-fines-laborales/#>>.

³²Borrell, Josep. El pacto migratorio de Marrakech. La Vanguardia, 12 de diciembre 2018. [en línea] [fecha de consulta 4 de marzo 2019] Disponible en: <<https://www.lavanguardia.com/internacional/20181212/453519630710/el-pacto-migratorio-de-marrakech.html>>.

³³ En el link adjunto de Naciones Unidas se encuentra el listado de resoluciones vinculadas a la migración. <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/generalassembly/resolutions/index.shtml>

³⁴Ley que data de 1975, recordemos.

³⁵Domínguez, Cecilia A. Derecho chileno migratorio a la luz del Derecho Migratorio internacional: ¿Ceden los Derechos Humanos mínimos de los extranjeros ante las prerrogativas soberanas de control migratorio? En: Revista Chilena de Derecho, 2016. vol. 43 N° 1, pp. 189 – 217. Disponible en; <<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchilder/v43n1/art09.pdf>>.

Referencias bibliográficas

Bertín, Ximena, Matus, Javiera y López, Andrés. (2017). Ley de migración limita estatus de turista y crea visa para fines laborales. La Tercera, 22 de agosto 2017. [en línea] [fecha de consulta 16 de marzo 2019] Disponible en: <<http://www.latercera.com/noticia/ley-migracion-limita-estatus-turista-crea-visa-fines-laborales/#>>.

Borrell, Josep. El pacto migratorio de Marrakech. (2018). La Vanguardia, 12 de diciembre 2018. [en línea] [fecha de consulta 4 de marzo 2019] Disponible en: <<https://www.lavanguardia.com/internacional/20181212/453519630710/el-pacto-migratorio-de-marrakech.html>>.

Bravo, Guillermo. (2017). Migración y globalización en el siglo XXI la “nueva migración” en Chile. Panorama de Seguridad&Defensa, 21 de junio 2017. p. 3. [en línea] [fecha de consulta 15 de marzo 2019] Disponible en: <https://www.anepe.cl/la-migracion-en-chile-develando-el-mito/>

Bustos, Myriam y Jarpa, María José. (2015). La mitad de las solicitudes de refugio en Chile son rechazadas y asilados llegan a 1.840. La Tercera, 13 de septiembre 2015. [en línea] [fecha de consulta 15 de enero 2019] Disponible en: <<https://www.latercera.com/noticia/la-mitad-de-las-solicitudes-de-refugio-en-chile-son-rechazadas-y-asilados-llegan-a-1840/>>



Cano, María; Sofía, Magdalena y Martínez, Jorge. (2009). Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio. Serie Población y Desarrollo. Santiago, CEPAL, N° 88: pp.1-84.

CEPAL. (2004). Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago, 2004. [en línea] [fecha de consulta 10 de marzo 2019] Disponible en <<http://www.cepal.org/es/publicaciones/7188-migracion-interna-america-latina-caribe-estudio-regional-periodo-1980-2000>>.

Congreso de Chile. (s.f.). Cámara de Diputados. Proyecto de Ley, iniciado su segundo trámite. [en línea] [fecha de consulta 10 de marzo 2019] Disponible en: <https://www.camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=9377>.

Collío, Paula. (2015). Políticas públicas e inmigración informe final de investigación (Investigación realizada en el marco del concurso interno de asignación de recursos PEEI del Instituto de Asunto Públicos de la Universidad de Chile). Universidad de Chile.

Cooperativa. (2018). Canciller: Pacto Migratorio choca con las normas de Chile. Cooperativa, 10 de diciembre 2018. [en línea] [fecha de consulta 9 de enero 2019] Disponible en: <<https://www.cooperativa.cl/noticias/sociedad/derechos-humanos/migracion/canciller-pacto-migratorio-choca-con-las-normas-de-chile/2018-12-10/123128.html>>.

Correa, Loreto. (2018). El fallo de la Corte de La Haya que dictaminó que Chile no tiene la obligación de negociar una salida al Océano Pacífico con Bolivia. 9 de octubre 2018. [en línea] [fecha de consulta 15 de enero 2019] Disponible en: <<https://www.anepe.cl/el-fallo-de-la-corte-de-la-haya-que-dictamino-que-chile-no-tiene-la-obligacion-de-negociar-una-salida-al-oceano-pacifico-con-bolivia/>>.

CSM XV Conferencia Sudamericana sobre Migraciones. Chile 8-9 y 10 de septiembre de 2015. "Con Justicia e Igualdad hacia una Gobernanza Migratoria". Ministerio de Relaciones Exteriores. Gobierno de Chile. La CSM es un Proceso Consultivo Regional (PCRs) sobre Migraciones creado por iniciativa de la Organización Internacional para Migraciones (OIM) cumple las funciones de Secretaría Técnica de la CSM.

Domínguez, Cecilia A. (2016). Derecho chileno migratorio a la luz del Derecho Migratorio internacional: ¿Ceden los Derechos Humanos mínimos de los extranjeros ante las prerrogativas soberanas de control migratorio? En Revista Chilena de Derecho. vol. 43 N° 1, pp. 189 – 217. Disponible en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchilder/v43n1/art09.pdf>



El Mostrador. (2018). Piñera presenta proyecto de migración: “Nos permitirá ordenar nuestro hogar. El Mostrador, 9 de abril 2018. [en línea] [fecha de consulta 5 de abril 2019] Disponible en: <<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/04/09/pinera-presenta-proyecto-de-migracion-nos-permitira-poner-orden-en-nuestro-hogar/>>.

El Mostrador. (2019). Cámara aprobó y despachó proyecto de Ley de Migraciones. El Mostrador, 16 de enero 2019[en línea] [fecha de consulta 5 de abril 2019] Disponible en: <<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/01/16/camara-aprobo-y-despacho-al-senado-proyecto-de-ley-de-migraciones/>>.

EMOL. (2015). Mafias cobran \$340 mil por ingresar a Chile a migrantes ilegales. El Mercurio on line, 8 de octubre 2015. [en línea] [fecha de consulta 17 de enero 2019] Disponible en: <<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2015/10/08/753435/Mafias-cobran-al-menos-340-mil-por-ingresar-a-Chile-a-migrantes-ilegales.html>>.

EMOL. (2018). Canciller y Pacto Migratorio: “Chile no va adherir a nada que pueda ser usado en su contra en Cortes Internacionales. EMOL, 10 de diciembre 2018. [en línea] [fecha de consulta 9 de enero 2019] Disponible en: <<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930302/Canciller-y-Pacto-Migratorio-Chile-no-va-adherir-a-nada-que-pueda-ser-usado-en-su-contra-en-cortes-internacionales.html>>.

Fernández, Juan. (2017). Estudio sobre autonomías físicas y económicas de las mujeres migrantes en las regiones Metropolitana, de Tarapacá y Antofagasta. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural – Rimisp. 22 de diciembre 2017. [en línea] Disponible en: <<https://www.minmujeryeg.cl/wp-content/uploads/2018/03/MMEG-2017-Estudio-Mujeres-migrantes.pdf>>.

Ferrer, Consuelo. (2018). Tratado de Escazú: el acuerdo internacional que facilita el acceso a la justicia ambiental cuya firma Chile pospuso. El Mercurio, 26 de septiembre 2018 [en línea] [fecha de consulta 10 de marzo 2019] Disponible en: <<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/09/26/921814/Tratado-de-Escazu-El-acuerdo-internacional-que-facilita-el-acceso-a-la-justicia-ambiental-cuya-firma-Chile-pospuso.html>>.

Jarpa, María José. (2015). Los contrastes de los refugiados en Chile. La Tercera, 13 de septiembre 2015. [en línea] [fecha de consulta 18 de enero 2019] Disponible en: <<https://www.latercera.com/noticia/los-contrastes-de-los-refugiados-en-chile/>>.

Gobierno de Chile. (s.f.). Departamento de Extranjería y Migración. [en línea] Disponible en: <<http://www.extranjeria.gob.cl/>>.



González, Tomás. (2019). A un año de la nueva política migratoria del Gobierno: El anuncio que todas están esperando. Radio Universidad de Chile, 7 de abril 2019. [en línea] [fecha de consulta 10 de abril 2019] Disponible en: <<https://radio.uchile.cl/2019/04/07/a-un-ano-de-la-nueva-politica-migratoria-del-gobierno-el-anuncio-que-todos-estan-esperando/>>.

Gobierno de Chile. (s.f.). Anuario de Migración en Chile 2005-2014. p. 21. [en línea] [fecha de consulta 5 de marzo 2019] Disponible en: <<http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/06/Anuario.pdf>>.

Godoy Muñoz, Ignacia. (2015). Nueva Ley de Migraciones cambia esquema de residencia y no contempla amnistía masiva. El Mercurio on line, 3 de septiembre 2015. [en línea] [fecha de consulta 17 de enero 2019] Disponible en: <<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=179443>>.

Ley. (2005). Aprueba reglamento del Sistema de Salud integrado de subsidio habitacional y deroga el D.S. N°40 y el capítulo segundo del D.S. N°174 de 2005. Disponible en: <<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1026260>>.

Ley. (1975). Decreto Ley N° 1094. Establece normas sobre extranjeros en Chile. Fecha de publicación 19 de julio 1975. [en línea] Disponible en: <<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6483>>.

La Tercera. (2018). Servicio Jesuita Migrante critica decisión de restarse del Pacto Mundial de la ONU: “Los derechos no pueden depender del tamaño de la billetera”. La Tercera, 9 de diciembre 2018. [en línea] [fecha de consulta 25 de enero 2019] Disponible en: <<https://www.latercera.com/nacional/noticia/servicio-jesuita-migrantes-critica-salida-del-pacto-mundial-la-onu-los-derechos-no-pueden-depender-del-tamano-la-billetera/437367/>>.

Ministerio de Salud. (s.f.). Gobierno de Chile. Política de Salud de Migrantes Internacionales. s/f. [en línea] Disponible en: <<https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/2018.01.22.POLITICA-DE-SALUD-DE-MIGRANTES.pdf>>.

Ministerio del Interior. (2019). Subsecretaría, Resolución exenta N° 45778. 27 de marzo 2015. [en línea] [fecha de consulta 9 de marzo 2019] disponible en: <<https://www.extranjeria.gob.cl/media/2017/01/Res.-45778.pdf>>.

Montes, Rocío. (2018). Piñera anuncia la regularización gradual de 300.000 inmigrantes. El País, 9 de abril 2018. [en línea] [fecha de consulta 5 de abril 2019] Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2018/04/09/america/1523294949_287480.html>.



OAS. Organización de Estados Americanos. (1958). Ley de migraciones. [en línea] Disponible en: <<https://www.oas.org/dil/Migrants/EI%20Salvador/Ley%20de%20migraci%C3%B3n.%20Decreto%20Legislativo%20N%C2%BA%202772,%20del%2019%20de%20diciembre%20de%201958,%20publicado%20el%2023%20de%20diciembre%20de%201958.pdf>>.

SJM. (2016). Avances y desafíos en materia migratoria en Chile. Servicio Jesuita Migrante. [en línea] [fecha de consulta 20 de marzo 2019] Disponible en: <http://www.sjmchile.org/wp-content/uploads/2016/12/avance_migratorios_co1-impreso.pdf>.

SJM. (2016). Díptico lo que debes saber si eres migrante. Servicio Jesuita Migrante. [en línea] [fecha de consulta 1 de noviembre 2018] Disponible en: <<http://www.sjmchile.org/wp-content/uploads/2016/07/lo-que-debes-saber-sobre-la-migracion-en-chile.pdf>>.

Soy Chile. (2018). Gobierno descartó contradicción en mirada de la migración como un Derecho Humano. Soy Chile, 12 de diciembre 2018. [en línea] [fecha de consulta 5 de marzo 2019] Disponible en: <<https://www.soychile.cl/Santiago/Sociedad/2018/12/12/571835/Gobierno-descarto-contradiccion-en-mirada-de-la-migracion-como-un-derecho-humano.aspx>>.

Programa de Gobierno. (2016). Programa de gobierno para el cambio el futuro y la esperanza. Chile 2010-2014, Sebastián Piñera. p. 150. [en línea] [fecha de consulta 5 de marzo 2019] Disponible en: <http://www.labconstitucional.cl/wp-content/uploads/2016/05/programa_gobierno_2010-Pi%C3%B1era.pdf>.

Varios autores. (s.f.). La Migración Internacional. Disponible en: http://www.extranjeria.gob.cl/media/2017/01/Libro_La_migracion_internacional-39-49.pdf

Vera, Angélica. (2018). Pacto Mundial para la Migración: alcances y beneficios del acuerdo que Chile no firmará. La Tercera, 9 de diciembre 2018. [en línea] [fecha de consulta 9 de marzo 2019] Disponible en: <https://www.latercera.com/politica/noticia/pacto-mundial-la-migracion-alcances-beneficios-del-acuerdo-chile-no-firmara/437251/#>>.

Yáñez, Cecilia. (2017). Chile es el país latinoamericano donde más ha aumentado la inmigración. La Tercera, 29 de mayo 2017. [en línea] [fecha de consulta 20 de marzo 2019] Disponible en: <<http://www.latercera.com/noticia/chile-pais-latinoamericano-donde-mas-ha-aumentado-la-inmigracion/>>.



Uso del índice de reemplazo etnolingüístico para el análisis de la extinción de las lenguas indígenas, en Perú y Bolivia

José Ivarez Maldonado

Resumen

La diversidad lingüística contribuye a la promoción de la identidad y la diversidad cultural y, por tanto, al diálogo intercultural, siendo fundamental para la mantención de las culturas indígenas. El objetivo del artículo es usar el Índice de Reproducción Etnolingüístico, que ha sido aplicado para obtener una medida de extinción de lenguas indígenas, para analizar la tendencia hacia la extinción de los pueblos aymara y quechua. Se busca comparar el proceso de extinción lingüística entre ambos pueblos, tanto en Perú como en Bolivia. Para ello se usan datos del censo de Perú 2017 y del censo de Bolivia 2012. El índice de Thompson se usa en demografía, como un método indirecto para analizar la reproducción de una población, aplicándolo en este caso para evaluar la reproducción etnolingüística de los pueblos indígenas de Perú y Bolivia.

Los resultados indican que la población hablante de quechua se encuentra en proceso de extinción lenta, tanto en Perú como en Bolivia. Mientras que la población aymara hablante se encuentra en proceso de extinción acelerada en ambos países. Este índice refleja, por un lado, el comportamiento de la fecundidad de la población, pero por otro, muestra el interés de las poblaciones indígenas en preservar su lengua, por lo que no permite separar el aspecto demográfico del cultural. Es importante considerar que el aspecto de reproducción de la población hablante es sólo uno de los aspectos relevantes en la preservación de las lenguas, por lo que debe ser complementado con otros indicadores.

Palabras clave

Índice de Reproducción Etnolingüístico, lenguas indígenas, extinción, diversidad lingüística.

Contexto

Los lenguajes, con sus complejas implicancias para la identidad, espiritualidad, comunicación, integración social, educación y desarrollo, son de crucial importancia para los pueblos, que realizan y proyectan sus sueños a través de ellos. La diversidad lingüística contribuye a la promoción de la identidad y la diversidad cultural y, por tanto, al diálogo intercultural. En el caso de los pueblos indígenas, la diversidad lingüística asegura además



la transmisión intergeneracional del conocimiento indígena, el que es vital en la resolución de los desafíos globales.

Cada idioma indígena representa un sistema único y un marco comprensivo para relacionarse con el mundo. Elaborados vocabularios son construidos sobre tópicos de particular importancia ecológica, económica o sociocultural. Por ello, la desaparición de un lenguaje indígena puede significar la pérdida de conocimiento vital que podría ser aprovechado para resolver desafíos del desarrollo sustentable. Alrededor del 97% de la población mundial habla aproximadamente un 4% de las lenguas del mundo; a la inversa, alrededor del 96% de las lenguas del mundo son habladas por aproximadamente un 3% de los habitantes del mundo (UNESCO, 2003).

A pesar de su inmenso valor, los lenguajes alrededor del mundo continúan desapareciendo a tasas alarmantes. La UNESCO calcula que están en peligro más del 40% de los 6,000 lenguajes hablados en el mundo estimados en 2016 estaban en riesgo de desaparecer (UN-HRC, 2012). En todas partes del mundo, las minorías etnolingüísticas tienden cada vez más a abandonar su lengua materna en beneficio de otras lenguas. En las comunidades existen diversas opiniones respecto de la importancia de sus idiomas. Por ejemplo, algunos hablantes de lenguas en peligro consideran que su idioma es atrasado y poco práctico para conseguir objetivos de movilidad social, lo que generalmente está asociado a las presiones sociales y económicas de los grupos dominantes. (UNESCO, 2003)

La importancia de los pueblos indígenas como sistemas sociales con formas de desarrollo alternativas a las formas de desarrollo consideradas paradigmáticas de la modernidad ha sido un tópico recientemente desarrollado. Se ha cuestionado que el crecimiento económico, con base en el actual modelo de desarrollo predominante, lesiona seriamente las posibilidades de sustentabilidad de la vida humana. En contraste, la visión del 'buen vivir' muestra una forma de desarrollo basado, no en la acumulación de riqueza, sino en lograr un equilibrio entre las necesidades fundamentales de la humanidad y los recursos disponibles para satisfacerlas. Sumak Kawsay en quechua, Suma Qamaña en Aymara, o Buen Vivir, en la traducción más difundida al español, es una cosmovisión construida a través del tiempo por los pueblos altiplánicos de los andes (De la Cuadra, 2015).

El 27 de junio de 1989 se adopta el Convenio 169 de la OIT sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales, siendo aquellos los descendientes "de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y



que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas” (OIT, 2014).

Así, en el uso del término ‘pueblo indígena’ están implicadas varias dimensiones del concepto: primero, el ser colectivos descendientes de grupos que existían en la época de la colonización y conquista; segundo, la existencia de estos procesos de dominación; y tercero, la subsistencia de prácticas culturales que den cuenta de la conciencia de ser pueblo indígena, es decir, de la existencia de una identidad colectiva como pueblo. A través del Convenio 169 de la OIT y toda una arquitectura jurídica e institucional, que se ha desarrollado tanto por Naciones Unidas como por los Estados Nacionales, la sociedad ha reconocido a los pueblos indígenas como sujeto de derecho colectivo. Esta visión del derecho ha complementado el proceso de desarrollo de los Derechos Humanos, que incluyen los derechos civiles, políticos y sociales. Al Convenio 169 de la OIT se le suma la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Naciones Unidas, 2007)¹.

El reconocimiento de los Pueblos Indígenas, como sistemas sociales que han sufrido las consecuencias de los procesos de colonización y conquista es lo que sustenta la validez de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Así, la Declaración, en su preámbulo, declara su preocupación “por el hecho de que los pueblos indígenas han sufrido injusticias históricas como resultado, entre otras cosas, de la colonización y de haber sido desposeídos de sus tierras, territorios y recursos, lo que les ha impedido ejercer, en particular, su derecho al desarrollo en conformidad con sus propias necesidades e intereses” (Naciones Unidas, 2007, pág. 2).

La demografía, por tener como objeto principal a las poblaciones, sus estructuras y dinámicas, tiene particular interés en la reproducción de las poblaciones a través del tiempo, estudiando fenómenos como el crecimiento y la disminución poblacional. Los pueblos indígenas son sistemas sociales que requieren de las condiciones materiales de existencia, que sean adecuadas a sus formas de producción y organización. Por ello, los Derechos de los Pueblos Indígenas ponen énfasis en el territorio y los recursos naturales presentes en ellos. También es necesario para los pueblos indígenas poder expresar sus propias manifestaciones culturales y espirituales, que reflejan la forma de relacionarse con su entorno social y ambiental.

Por ello, la demografía, como ciencia de la población, estudia los componentes biológicos de las poblaciones, la fecundidad y la mortalidad, así como los sociales, referidos a la migración y la movilidad. De esta forma, es posible sacar conclusiones sobre la estructura



y dinámica de la población. En una perspectiva sociodemográfica, más amplia que la puramente demográfica, se estudian los determinantes sociales, económicos y culturales de los componentes demográficos. En esta ponencia, se consideran aspectos demográficos, como la estructura de edad de la población y la probabilidad de alcanzar cierta edad, asociada a un componente cultural como es el dominio de una lengua indígena, en este caso la quechua y la aymara, para establecer una medida de la extinción etnolingüística.

En la lógica demográfica, el aumento en la mortalidad y en la emigración, conduce a la disminución de la población y, en casos extremos, puede llevar a la extinción de una población humana específica, como son las poblaciones indígenas. Estas, por su exposición a los fenómenos históricos mencionados, han sido particularmente afectadas por los procesos de extinción. Dado que los procesos de colonización y neo-colonización han llevado al desplazamiento forzado y, por ende, a la pérdida de la posesión material de la tierra, fundamental para el proceso de reproducción de la vida humana en estos sistemas sociales, las comunidades indígenas han perdido sus medios de vida principales, siendo reemplazados por medios de menor calidad y cantidad o emigración a las ciudades (Arias & Carrera, 2014). En algunos casos, los sistemas de integración de estas poblaciones como fuerza de trabajo, en sectores altamente intensivos en trabajo físico, como por ejemplo la aplicada a través del sistema de la mita y las encomiendas en las poblaciones indígenas andinas durante la colonia, han incidido fuertemente en una alta mortalidad y emigración desde las comunidades tradicionales (Klein, 2015). Otra causa de la disminución de la población indígena es que las economías periféricas suelen ser de carácter principalmente extractivo, un modelo de desarrollo con alto impacto en los recursos naturales que afecta a las poblaciones circundantes a las actividades productivas, las que generalmente emigran a las ciudades (Sassen, 2016).

La demografía histórica ha puesto énfasis en la disminución de la población indígena en la primera etapa del proceso de conquista de América Latina. Sánchez Albornoz (2014) discute la magnitud de la caída en esta población: “Los nueve millones de personas que N. D. Cook (1981) supone habitaban el Perú al final del imperio incaico se redujeron a 589,033 en 1620, pocas menos que las que había en México central en la época. Al cabo de un siglo, apenas quedaba pues 7% de la población existente en el momento del primer contacto. El máximo inicial es hipotético y por tanto discutible; la última cifra se basa en cambio en las consabidas visitas, que proporcionan datos más seguros” (Sánchez-



Albornoz, 2014). Con esos datos, se ha calculado que la masa tributaria indígena entre los años 1570-1630 se contrajo de 315 mil a casi 133 mil.

En la actualidad, los organismos internacionales han mostrado preocupación por la situación de los pueblos indígenas, relevando la importancia de contar con estimaciones sobre el volumen de población indígena y sus características. En la década de 1980, la mitad de los países latinoamericanos identificaba a la población indígena; en la ronda del 2000, 16 de los 19 países identificaron a su población indígena. Actualmente, la mayor parte de los países identifican a su población indígena, prevaleciendo el criterio de la autoidentificación (CEPAL, 2014).

En base a la información manejada en 2014, la población indígena en 2010, en la región se estima una población indígena de 45 millones de personas, con una alta heterogeneidad entre los países. Algunos países tienen una alta concentración de población indígena como México (17 millones) y el Perú (7 millones). Otros, tienen pocos indígenas, como Costa Rica (104 mil), Uruguay (76 mil) y Paraguay (112 mil) (CEPAL, 2014).

La estimación de la población total indígena en los países y subpoblaciones, junto a la existencia de registros étnico-raciales en las estadísticas vitales, hace posible evaluar el acceso a servicios de salud, que permitan el cumplimiento en el ejercicio de Derechos Humanos, según lo establecen las agendas políticas multilaterales, como los ODM² y los ODS³. Recientemente la CEPAL (2017) ha mostrado que en varios países de América Latina existen brechas en la mortalidad materna, entre la población indígena y la no indígena. Sobre la base de datos del censo 2012 de Bolivia, se estimó que la mortalidad materna es de 372.8 por cada 100 mil nacidos vivos en no indígenas y de 650.5 entre las mujeres indígenas, lo que implica que una mujer indígena tiene 1.7 veces más riesgo de morir que una mujer no indígena al dar a luz. Un segundo ejemplo se encuentra en la mortalidad materna en Colombia, con base en las estadísticas vitales. Si se asume el supuesto de cobertura similar en el registro de los nacimientos y las defunciones, el indicador razón de mortalidad materna para el período 2008-2013, sobre la base de información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) se estimó en 123.3 (2008), 270.9 (2009), 191.1 (2010), 323.0 (2011), 238.0 (2012) y 355.7 (2013) defunciones maternas por cien mil nacidos vivos en poblaciones indígenas; frente a 60.5 (2008), 71.5 (2009), 72.4 (2010), 69.1 (2011), 66.8 (2012) y 57.8 (2013) por cien mil nacidos vivos, en población no indígena de Colombia (Márquez, Plana, & Villarroel, 2017). También se observan diferencias importantes en Ecuador, con mayor mortalidad materna en mujeres indígenas, que en la población no indígena.



Estos países constituyen ejemplos en los que es posible evaluar la mortalidad materna, dado que la fuente idónea para la estimación de la mortalidad materna son las estadísticas vitales, siempre y cuando tengan niveles satisfactorios de cobertura y calidad. Se ha observado que en varios países se incluye el antecedente obstétrico, pero no la variable étnica, o viceversa. En estos casos, que sí cumplan con estos requisitos, han revelado desigualdades muy marcadas, lo que refleja procesos de exclusión en salud hacia los pueblos indígenas (Márquez, Plana, & Villarroel, 2017).

La desaparición de los grupos etnolingüísticos no sólo se da por procesos de mortalidad, sino que también por procesos de desintegración social y cultural, dado que para su mantención se requiere de la transmisión de la lengua a las nuevas generaciones a través del proceso de socialización. Este proceso puede debilitarse o discontinuarse a través de las generaciones sucesivas.

Aunque los mismos procesos de conquista y colonización han fomentado la desaparición de las lenguas indígenas, algunos autores han reparado en que el carácter inhóspito y accidentado de la geografía andina ha permitido el establecimiento de zonas de refugio para pueblos, culturas y lenguas indígenas. La diversidad lingüística ha sido posible, en parte, por las dificultades de acceso para los colonizadores a inhóspitas zonas, así como del sistema de archipiélagos o asentamientos de las comunidades extensas en distintos pisos ecológicos para asegurar la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población, los que, a la vez, provocaban la difusión de lenguas y dialectos en territorios discontinuos (UNICEF; FUNPROEIB Andes, 2009).

Las formas de organización social indígenas han permitido la difusión de las lenguas: “También favoreció la diversificación lingüística, así como una relativa unidad por la vía de una lengua común del imperio incaico, el quechua, la política de migración forzosa de los mitimaes, utilizada por los Incas para asegurarse la difusión de sus modos de organización y sus patrones culturales y organizativos, a la vez que para marcar presencia en los nuevos pueblos y territorios conquistados de distintos modos” (UNICEF; FUNPROEIB Andes, 2009, pág. 515).

¿Qué es lo que caracteriza a una lengua en peligro de extinción? “Los lingüistas difieren en la definición de situación de peligro, así como sobre el grado de amenaza que ha de tenerse en cuenta ..., pero la definición más sencilla que puede darse es la siguiente: una lengua está en peligro si no se está transmitiendo a las nuevas generaciones” (UNESCO, 2010, pág. 10).



Métodos

El índice de reemplazo etnolingüístico

Una forma de acercarse a este concepto desde la demografía es a través del índice de reemplazo etnolingüístico, propuesto por Ordorica, Rodríguez, Velásquez y Maldonado (2009). El término indica la capacidad de reproducción de un grupo etnolingüístico a través de la lengua, es decir, la transmisión de la lengua de padres a hijos o en las relaciones ancestro-descendientes. Es decir, el IRE mide la condición de que las nuevas generaciones de la población de un grupo etnolingüístico mantengan el uso de la lengua indígena.

Para obtener este índice, los autores (Ordorica, Rodríguez, Velásquez, & Maldonado, 2009) toman como base el modelo demográfico para la obtención de la tasa de reproducción. Este concepto hace referencia a la relación que se establece entre el número de mujeres que entran a las edades reproductivas de la población respecto del número de mujeres que salen de esta etapa. Se obtiene a través del número promedio de hijas que una mujer tendría durante su vida si se ajustara a las tasas de fecundidad por edad específica para años particulares durante su período reproductivo (se consideran las edades entre 15 y 49 años). Esta tasa es similar a la tasa global de fecundidad, excepto que esta última cuenta solamente a las hijas y mide, literalmente, la 'reproducción; es decir, una mujer se reproduce, o se duplica, al tener una hija.

Considerando el concepto de reproducción de la población femenina, los autores lo aplican a la población hablante de una lengua indígena. Sin embargo, las tasas de reproducción se obtienen a través de las estadísticas vitales, las que no siempre cuentan con el registro de la adscripción étnica. Por ello, la demografía ha desarrollado técnicas de estimación indirectas, que permiten calcular la reproducción en subpoblaciones específicas. Uno de estos métodos es el desarrollado por W. S. Thompson, que utiliza la información sobre la estructura por edad derivada de un censo de población y su respectiva tabla de vida. En este caso, se toma como referencia a la población hablante de las lenguas indígenas específicas (Ordorica, Rodríguez, Velásquez, & Maldonado, 2009). En esta aproximación metodológica, se asume el supuesto de ausencia de migración y que comportan la misma mortalidad, porque se utilizan tablas de vida modelos para la población nacional. El límite de las niñas y de los niños fue de 5 a 9 años cumplidos en el caso de la población de la tabla de vida, ya que se considera que a partir de los 5 años es cuando el niño ya sabe hablar la lengua. Para el caso de la edad reproductiva se toma en cuenta el grupo de edad de 15 a 49 años. El índice se obtiene para hombres y mujeres, ya que la transmisión puede



ser realizada por ambos padres, hacia hijos de ambos sexos. Esto se expresa a través de la siguiente fórmula:

$$L = \frac{[\sum_5^9 phli(x) / \sum_{15}^{49} phli(x)]}{[\sum_0^4 pm(x) / \sum_{15}^{49} pm(x)]}$$

Donde,

Phli: población hablante de lengua indígena

Pm: población modelo, en este caso la tabla de vida de Perú o Bolivia, respectivamente.

Dependiendo del resultado del IRE, la interpretación se realiza de acuerdo con la siguiente segmentación de los valores:

Expansión acelerada: mayor a 2;

Expansión lenta: entre 1.11 y 2

Equilibrio: entre 0.91 y 1.1

Extinción lenta: entre 0.51 y 0.9

Extinción acelerada: menor o igual a 0.5

Una tasa neta de reproducción de 1.0 es igual al nivel de reemplazo. Por analogía, cuando el IRE tiene un valor superior a 1, la población tiene un crecimiento positivo y, por ende, aumentará el número de hablantes de la lengua; si, por el contrario, el resultado es menor a 1, la lengua tenderá a la extinción.

Resultados

La lengua quechua es hablada por 3.8 millones de personas (13.6%) en Perú y por 1.7 millones de personas (17.2%) en Bolivia. La lengua aymara fue aprendida por 450,010 personas durante su niñez, en Perú, y por más de un millón de personas, en Bolivia (Cuadro 1).

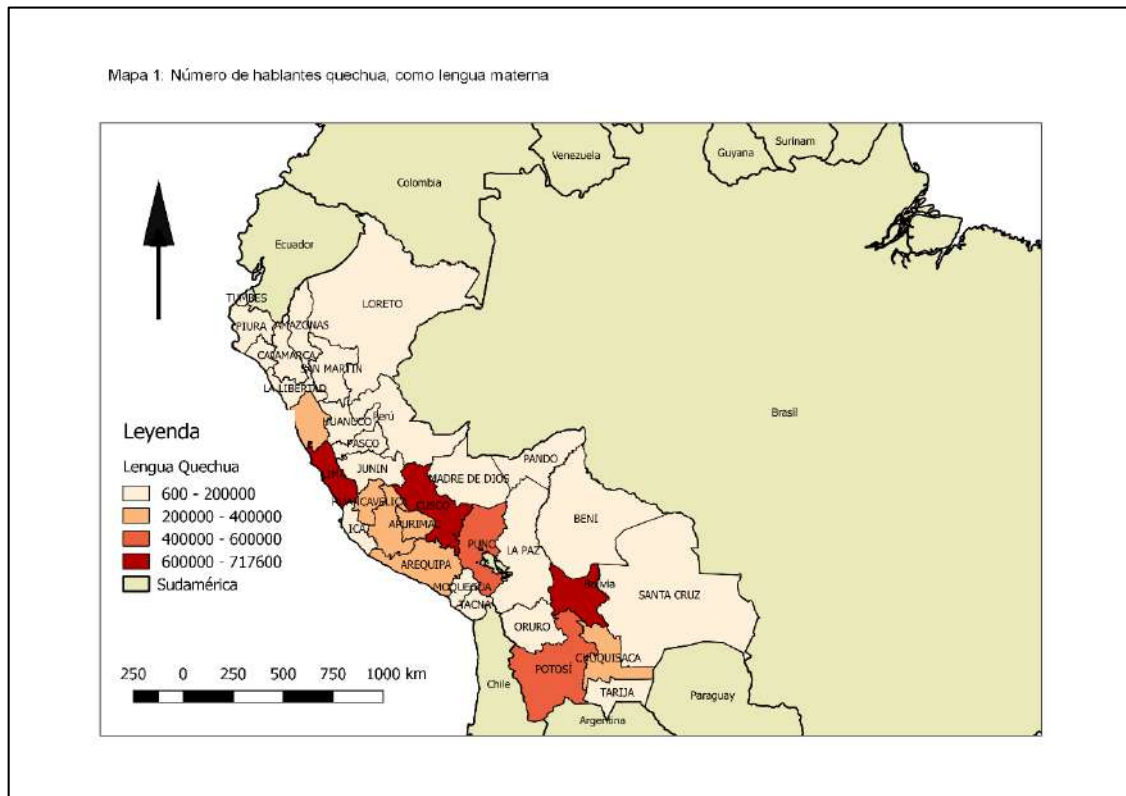
Los hablantes de la lengua quechua se concentran principalmente en los departamentos de Lima, Cusco y Puno. En Bolivia, se ubican en los departamentos de Cochabamba, Potosí y Chuquisaca (Mapa 1). Las personas que han aprendido la lengua de origen aymara en Perú, residen principalmente en el Departamento de Puno. En Bolivia, la mayor concentración de hablantes aymaras se da en el Departamento de La Paz (ver Mapa 2).

Idioma que aprendió a hablar en su niñez	Perú	Bolivia
Quechua	3,799,780	1,656,978
	13.6%	17.2%

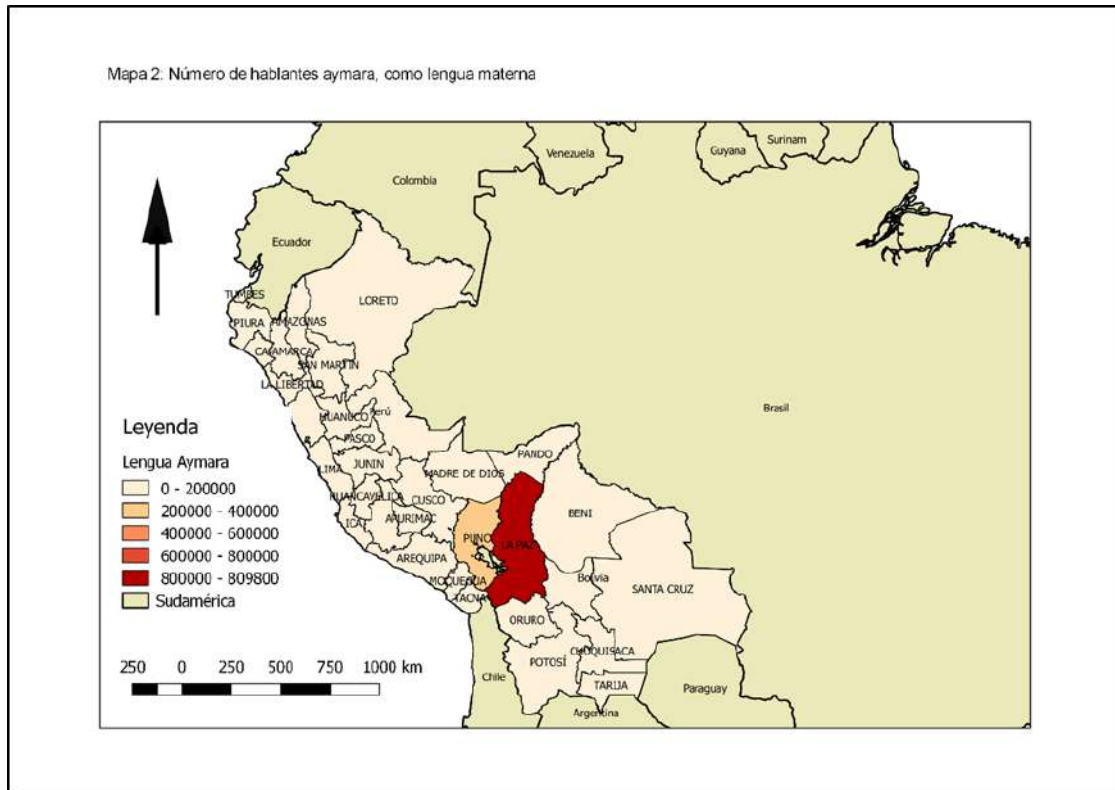


Aymara	450,010	1,009,732
	1.6%	10.5%
Total	27,946,060	9,661,001
N.A.	1,435,824	398,855

Cuadro 1. Número y porcentaje de personas que aprendieron quechua o aymara como primera lengua en Perú y Bolivia. Fuente: Elaboración propia con base en Censo 2012 Bolivia y Censo 2017 Perú (Redatam).



Fuente: Elaboración propia, con base en el Censo 2012 Bolivia y el Censo 2017 Perú (REDATAM)



Fuente: Elaboración propia, con base en el Censo 2012 Bolivia y el Censo 2017 Perú (REDATAM).

En el cuadro 2 se observa la población registrada en los censos, para las edades de 5 a 9 años y de 15 a 49 años, por etnia, sexo y país. También se registra la población modelo de 0 a 4 años y de 15 a 49 años, obtenida a partir de las Tablas de mortalidad (life tables) de la CEPAL, para el año 2020 en cada país. A partir de los cocientes entre los grupos de edad, se obtiene el Índice de Reemplazo Etnolingüístico (IRE), al dividir el cociente de la estructura de edad por el cociente de la probabilidad de sobrevivencia de la población modelo. Como las tablas de mortalidad presentan sus componentes separados por sexo, se calcula el índice por separado, aunque posteriormente se obtiene el promedio aritmético entre los índices por sexo, para obtener el IRE, tal como se presenta en el cuadro 3. En dicha tabla, se aprecia que la población hablante de quechua tiende a la desaparición lenta en ambos países, dado que se encuentra por debajo del nivel de reemplazo. Esta situación es más pronunciada en Perú (IRE=0.6) que en Bolivia (IRE=0.84). En el caso de la población de hablantes de la lengua aymara, se aprecia que esta lengua tiende a la extinción acelerada en ambos países.



	Mujeres			Hombres		
	Estructura de Edad (1)		Sobrevivencia (2)	Estructura de Edad (1)		Sobrevivencia (2)
	Quechua	Aimara	Tabla de vida	Quechua	Aimara	Tabla de vida
Perú						
5 a 9 años/0 a 4	87,754	7,599	491,649	88,825	7,903	488,570
15 a 49 años	1,035,326	122,197	3,359,604	964,856	117,630	3,292,578
c(a')/c(a'')	0.08	0.06		0.09	0.07	
p(a')/p(a'')	0.15	0.15		0.15	0.15	
I. de Thomphson	0.58	0.42		0.62	0.45	
Bolivia						
5 a 9 años/0 a 4	57,506	16,899	477,886	58,250	17,008	473,757
15 a 49 años	458,937	281,696	3,181,156	450,081	272,432	3,075,528
c(a')/c(a'')	0.13	0.06		0.13	0.06	
p(a')/p(a'')	0.15	0.15		0.15	0.15	
I. de Thomphson	0.83	0.40		0.84	0.41	

Cuadro 2. Estructura de edades y probabilidad de sobrevivencia (Lx) de las tablas de vida, por sexo, lengua y país. Fuente: Elaboración propia, con base en el Censo 2012 Bolivia y el Censo 2017 Perú (REDATAM) y Tablas de mortalidad. (1) Obtenido del Censo 2012 Bolivia y el Censo 2017 Perú. (2) Población modelo, edad de 0 a 4 y 15 a 49 años, extraída de las Tablas de Vida

IRE	Quechua	Aymara
Perú	0.60	0.44
Bolivia	0.84	0.40

Cuadro 3. Índice de Reproducción Etnolingüística para las lenguas quechua y aymara. Fuente: Elaboración propia, con base en el Censo 2012 Bolivia y el Censo 2017 Perú (REDATAM) y Tablas de mortalidad.

Los resultados muestran procesos de extinción en curso: lento para los quechua y acelerado para los aymara. Sin embargo, éstos deben tomarse con cautela, dado que se basan en los supuestos de que los grupos lingüísticos están cerrados a la migración y que no hay diferencias en la mortalidad entre los grupos lingüísticos. Estas limitaciones deben considerarse, dado que son supuestos teóricos que no necesariamente se cumplen en la realidad, lo que debe llamar la atención sobre la necesidad de complementar las estadísticas vitales con información sobre etnicidad y sobre la calidad de los datos.

En conclusión, la demografía presenta metodologías para el análisis de la población, las que pueden ser útiles en el análisis de la desaparición de las lenguas indígenas. El uso de



las técnicas proporcionadas por la demografía debe considerar que los datos se trabajan sobre supuestos teóricos, por lo que los valores obtenidos deben interpretarse de forma acotada. Los resultados permiten apreciar procesos de largo plazo, aunque se utiliza el concepto de extinción etnolingüística, las poblaciones hablantes del quechua y el aymara, no se encuentran en un riesgo inmediato, dado que aún hay una cantidad importante de personas que no han conocido dicha lengua: aproximadamente un millón y medio de aymaras y más de cinco millones de quechuas. Más bien, la demografía pone la atención en procesos de largo plazo, que incluyen los componentes demográficos tradicionales, como la natalidad, la mortalidad y la migración.

En el caso de los indígenas, es importante considerar el aislamiento, la baja natalidad y el perfil epidemiológico de morbilidad y mortalidad, como factores que reducen las posibilidades de desarrollar la práctica de las lenguas. Además, hay elementos socioculturales que determinan los procesos de extinción lingüística, como los procesos de migración, integración y exclusión, entre otros.

Notas

¹En adelante, la Declaración.

²Objetivos de Desarrollo del Milenio.

³Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Bibliografía

Arias, L., & Carrera, P. (2014). Etnicidad y re-etnización en las organizaciones de grupos étnicos desplazados en Bogotá. *Revista de Trabajo Social* (16), 47-63.

CEPAL. (2014). *Los Pueblos Indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Santiago: CEPAL, NU.

De la Cuadra, F. (2015). Buen Vivir: ¿Una auténtica alternativa post-capitalista? *Polis, Revista Latinoamericana*, 14(40), 7-19.

Klein, H. (2015). *Historia Mínima de Bolivia*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Márquez, L., Plana, A., & Villarroel, M. C. (2017). Mortalidad materna en pueblos indígenas y fuentes de datos. *Serie Población y Desarrollo* (118), 1-48.

Naciones Unidas. (2007). *Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. NU.

OIT. (agosto de 2014). *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Lima, Perú: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Ordorica, M., Rodríguez, C., Velásquez, B., & Maldonado, I. (2009). El índice de reemplazo etnolingüístico entre la población indígena de México. *Desacatos* (29), 123-140.



Sánchez-Albornoz, N. (2014). Historia Mínima de la población de América Latina, desde los tiempos precolombinos al año 2025. Ciudad de México: El Colegio de México.

Sassen, S. (2016). A massive loss of habitat. New drivers for Migration. *Sociology of Development*, 2(2), 204-233. doi:10.1525/sod.2016.2.2.204

UNESCO. (2003). Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas. UNESCO.

UNESCO. (2010). Atlas de las Lenguas del Mundo en Peligro. Valencia: UNESCO.

UN-HRC. (2012). Papel de los idiomas y la cultura en la promoción y protección de los Derechos y la Identidad de los Pueblos Indígenas. 21er Período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. Nueva York: UN-HRC.

UNICEF; FUNPROEIB Andes. (2009). Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina. Tomo 2. Cochabamba: FUNPROEIB Andes.



Línea Temática 5.

**Estratificación social,
trayectorias y transiciones
en el curso de vida**



Transformaciones urbanas y dinámicas socio-espaciales: las trayectorias residenciales y tendencias de movilidad espacial de las familias en Bogotá¹

Angela Paola Briñez Jimenez²

Resumen

El orden residencial de Bogotá no solo es producto de las estrategias inmobiliarias de localización del mercado; también ha obedecido al despliegue de estrategias residenciales de las familias. Ellas, en búsqueda de acceso a la propiedad atraviesan a lo largo de su vida por unos ciclos de movilidad espacial inestable. Así, las prácticas residenciales están definidas por medio de un diálogo entre las oportunidades, desventajas y limitaciones, produciendo una distribución y apropiación desigual de los recursos sociales y espaciales dispuestos en la ciudad, evidenciando una marcada segregación socio espacial que se ha legitimado por medio de la estratificación socioeconómica.

Las condiciones que pesan en estas trayectorias residenciales se estructuran bajo tres escenarios, a saber: la estructura familiar o de parentesco, el acceso en propiedad y la localización de la oferta de vivienda. Estos ayudan a entender los lazos que unen los macro fenómenos urbanos con los micro fenómenos asociados a la escala familiar.

Así las cosas, por medio del rastreo cartográfico y bajo una perspectiva geográfica de las familias, se analiza cómo han sido las trayectorias residenciales y la movilidad espacial de los bogotanos y su relación con la distribución de la oferta de vivienda, lo cual se proporciona en función del capital económico, profesional y social, condiciones y condicionamientos que se superponen para dar origen a la selectividad de la migración como detonante de las muy grandes desigualdades en la movilidad familiar.

Palabras clave

Urbe, transformaciones, trayectorias residenciales, tendencias de movilidad, Bogotá.

Introducción

El proceso evolutivo y de transformación de las formas de producción residencial en Bogotá, ha logrado evidenciar actualmente una estructuración y un orden urbano residencial particular, por demás, bastante arraigado en las formas de vida de sus habitantes. Se podría argumentar que bajo la tendencia de evolución residencial de la ciudad es posible evidenciar un orden socio -espacial del cual se reconocen al menos tres procesos de ocupación del suelo: en el primero es posible identificar un anillo periférico



desarrollado clandestinamente por grupos de bajos ingresos, que por lo general han carecido desde su asentamiento de servicios públicos básicos y soportes urbanos óptimos, entre otras carencias sociales y urbanísticas. Un segundo anillo se encuentra compuesto por áreas pericentrales ocupadas por grupos de ingresos medios. Estas áreas se han extendido sobre mejores terrenos en términos de accesibilidad y en donde es posible encontrar una oferta amplia de bienes residenciales de producción tanto privada y como pública. Y en tercer lugar se encuentra un reducido anillo que se extiende sobre un eje que parte del centro de la ciudad hacia el norte y nororiente, destinada exclusivamente a grupos de ingresos altos y social y económicamente homogéneos. Esta diferenciación social en los espacios residenciales se ha legitimado con el tiempo y se ha concretado en las representaciones e imaginarios urbanos de sus habitantes, donde el norte es de dominio de familias “ricos” y el sur destinada a las clases populares.

Tal clasificación desplegada sobre la ciudad es producto de un proceso histórico de formas de apropiación y legitimación de las localizaciones residenciales. Sin embargo, este proceso no ha dependido exclusivamente del mercado inmobiliario como el único actor con el dominio para coordinar sus intereses económicos y desplegarlos por toda la ciudad, antes bien, la acción directa de las decisiones de las familias incide en ver en la ciudad un espacio lleno de oportunidades o limitaciones residenciales siendo posible revelar implícitamente un diálogo coordinado entre familias y mercado.

Fundamentación del problema

Dureau (2002) expone que las familias disponen en el transcurso de su vida de un mínimo de libertad de acción y de lucidez en sus prácticas residenciales, aun cuando la oferta restrinja el grado de movilidad residencial. Y es justamente esto lo que interesa en la presente ponencia: cuando el grado de libertad de acción y lucidez es transcendental en las decisiones de localización residencial para consolidar, lo que Abramo (2006,2009,2010) ha denominado como convenciones urbanas cuya aplicación en el ámbito urbano es el efecto de una homogeneidad socio-espacial buscada y esperada.

De acuerdo con lo anterior, la coexistencia y la coincidencia espacial entre individuos (familias) en el espacio urbano proviene de una búsqueda y posterior encuentro con pares o grupos homogéneos socialmente, los cuales se han distinguido por la convergencia de sus propósitos dentro del mercado de la localización residencial.

Así las cosas, la producción de vivienda bajo un orden socio-espacial segmentado está estrechamente relacionada con el fenómeno de la segregación. No obstante, el propósito



que direccionó este trabajo³ parte de proponer un análisis de la segregación que trascienda a la explicación acostumbrada de la interacción entre dominados y dominantes y su lucha por el espacio urbano. Antes bien, con el concepto de convenciones urbanas se accede a la interpretación de las estrategias como un elemento sugestivo para la comprensión de los determinantes en los comportamientos del mercado y de las familias, de las movilidades espaciales y las trayectorias residenciales y en general, de las prácticas e imaginarios sociales los cuales permiten dar un paso adelante en la interpretación de las lógicas de localización y cómo estas se han legitimado con el tiempo.

Metodología

Las prácticas de movilidad residencial de las familias Bogotanas se pueden explicar mediante aquellos factores asociados al espacio y la condición social. Así, la reevaluación constante de la elección es antecedida por las diferentes dimensiones subjetivas de las trayectorias tanto individuales (la carrera profesional, un empleo estable y la posibilidad de un préstamo) como familiares (las necesidades residenciales específicas en cada ciclo vital), y espaciales (redes familiares y sociales cercanas, accesibilidad urbana, costos del suelo) prevaleciendo ciertas características de la vivienda y el entorno sobre otras.

Ahora bien, por medio del rastreo cartográfico y bajo una perspectiva geográfica de las familias, se analiza cómo han sido las trayectorias residenciales y la movilidad espacial de 6 familias bogotanas y su relación con la distribución de la oferta de vivienda, para descubrir las múltiples etapas residenciales por las que se atraviesa a la hora de emprender un recorrido urbano, y comprender la evolución de la ciudad, contigua a la segmentación socioespacial y las restricciones referidas a las oportunidades o desventajas a las que ellas se enfrentan en función de su capital económico, profesional y social.

Para analizar las condiciones que pesan en las trayectorias se identifican tres categorías como coordenadas que dotan de significado la situación habitacional: la estructura familiar, el acceso a la propiedad y la localización de la oferta residencial. Estos marcos de referencia sirven para entender los lazos que unen los macrofenómenos urbanos con los microfenómenos asociados a las lógicas del ciclo familiar, que como se verá a continuación pueden facilitar o limitar las capacidades de maniobra en el marco del despliegue de las estrategias como medios para insertarse legítimamente en la estructura urbana imperante.



La estructura familiar

De acuerdo con las cifras que presenta la RG-POT de Bogotá 2019, las proyecciones del tamaño de los hogares en la capital parten de dos valores: el del CENSO 2005 y el de la Encuesta Multipropósito 2017, los cuales son 3,49 y 2,98 en promedio respectivamente. Un aspecto importante que destacar es que en las estimaciones del número de hogares proyectados a 2031 se tiene en cuenta que la distribución no es similar en todo el Distrito, razón por la cual, se proyecta a 2031 el tamaño de hogar por estrato, como se observa a continuación:

Año	Promedio	Estrato 1, 2 3	Estrato 1, 2
2017	2,98	3,09	3,22
2018	2,94	3,05	3,18
2019	2,90	3,01	3,13
2031	2,48	2,57	2,68

Tabla 1. Tamaño de hogar estimado para distintos grupos de población. Fuente: DTS RG-POT, 2019 con base en DANE: Censo 2005 y EM2017 – SDP.

Estas cifras permiten evidenciar que el peso de los hogares nucleares aún es muy significativo y lo seguirá siendo en el momento de resaltar la importancia de la vivienda de los padres. En estratos bajos, la unión libre ha sustituido el matrimonio y al iniciar a edades tempranas está marcada por una inestabilidad familiar muy alta, factor importante que denota la inestabilidad residencial. De lo anterior, es posible argumentar que las grandes desigualdades económicas que se observan entre la población bogotana se traducen en comportamientos demográficos muy diferenciados, originando la aparición de nuevos modelos familiares que presionan al mercado hacia la aparición de nueva oferta con diversas características que se amolden a los comportamientos familiares, lo que constituye el motor de transformaciones en la configuración urbana (Dureau, 2000).

De acuerdo con lo anterior, surgen dos variables complementarias: por un lado, el auge de los hogares unipersonales y de los hogares biparentales sin hijos es una excelente noticia para los estructuradores urbanos, ya que las relaciones de dependencia tienden a reducirse y el nivel medio de ingreso familiar se incrementa, de igual manera, los hogares unipersonales aunque se adhieren con mayor flexibilidad a cualquier entorno, mantienen una tendencia a elegir ciertas zonas en las que el empleo es dominante.



Finalmente, las trayectorias también se encuentran vinculadas a procesos y cambios progresivos por la configuración urbana, es decir, las prácticas de movilidad espacial están fuertemente moldeadas por las expectativas sobre el orden futuro, de tal forma que dependiendo de la etapa de desarrollo de la ciudad, la movilidad espacial tendrá expresiones geográficas diferentes, p.e: cuando una pareja joven busca independencia se valora la proximidad a la vivienda de los padres y por ende la oferta inmobiliaria que se desencadene en la zona.

El acceso a la propiedad

De acuerdo con Dureau (2010, pág. 56) “con el acceso a la propiedad lo que se busca adquirir es un rango social” esta valoración es más incisiva en la medida que los individuos escalan socialmente, es decir, la propiedad confiere una posición social que es reconocida y valorada como una conquista y reafirmación del estatus social sobre el espacio urbano, el cual viene acompañado de la adquisición de bienes materiales que sirven para confirmarlas. Sin embargo, existen motivaciones diferentes que varían según las condiciones previas de habitabilidad y localización; así, para las familias de bajos ingresos, tres de las principales motivaciones para comprar son: superar la inestabilidad producida por las trayectorias previas, contar con la posibilidad de asegurar el futuro económico a su descendencia y la disposición de una fuente de ingresos complementarios por el alquiler o del uso comercial de una parte de la vivienda, de tal forma esta vivienda cumple con múltiples funciones, pues además de lo anterior, ofrece una seguridad económica que la inestabilidad del empleo no garantiza⁴. Pero independientemente de las motivaciones, el alcance de la propiedad se constituye como la meta en el cual deben desembocar todas las trayectorias residenciales.

En vista de lo anterior, el trabajo es uno de los primeros condicionantes al momento de emprender las trayectorias y las elecciones residenciales, pues determina los recursos disponibles para financiar la mensualidad en caso de alquiler, o la facilidad de acceso a créditos para la compra de vivienda. De hecho, la edad promedio de acceso a una primera propiedad localizada en Bogotá varía sensiblemente según el nivel de ingresos: 34, 9 años para las familias de ingresos bajos y 30, 8 para las familias de altos ingresos (Dureau et al, 2015). En estos rangos de edad las personas ya han iniciado una vida laboral relativamente estable lo que les permite acceder a subsidios o créditos hipotecarios para vivienda propia.

De estos dos rangos etarios es posible deducir trayectorias de vida individual y familiar exitosas o no. Así las cosas, trayectorias de vida y las trayectorias residenciales exitosas



se enlazan cuando se dan las condiciones de: aumento de recursos económicos, estabilidad laboral, nivel educativo y la movilidad espacial de un barrio a otro de mayor prestigio. Por ejemplo, cuando se llega a propiedad horizontal de acuerdo con las trayectorias residenciales precedentes puede significar un cambio muy importante respecto a la posición social y al estilo de vida que antes se tenía (Salazar, 2004).

La localización de oferta inmobiliaria residencial

El aspecto referente al precio de la vivienda es esencial, este determina la zona que es accesible financieramente para determinados segmentos socio-económicos. Se podría argumentar que este factor es el principal componente de la segmentación del mercado inmobiliario, la cual es una dinámica que no solo favorece al despliegue de la oferta, sino que en efecto garantiza un tipo de seguridad y estabilidad social (condiciones de clase, distinción, seguridad) (Alfonso, 2012) y económica (valorización, impuestos, servicios públicos etc.) a las características de los segmentos de la demanda que pueden acceder a las potencialidades de la localización recursos urbanos.

Resolver el interrogante de para quién producir y en donde, reduce la incertidumbre de la “sanción del mercado”, producto de elevados periodos de vacancia y la reducción del precio de lanzamiento (Alfonso, 2012), y al resolver este cuestionamiento el mercado se encamina a producir un nuevo orden residencial o a ratificar el existente. Sin duda esta estrategia se incorpora al discurso no solo de localización, sino a las características del área de la vivienda, la calidad constructiva, la proximidad dotacional; aspectos que sin duda advierten la clasificación de los precios de la vivienda.

Reconstruyendo el ejercicio de Alfonso (2012) en la que se propone la distribución de la oferta clasificada en 10 segmentos de acuerdo con los rangos de precios disponibles en el mercado y las áreas privadas de las viviendas en Bogotá, se presenta esta tabla con cohorte a agosto de 2018 y el plano de su distribución.

Anexo 1: Tabla 2

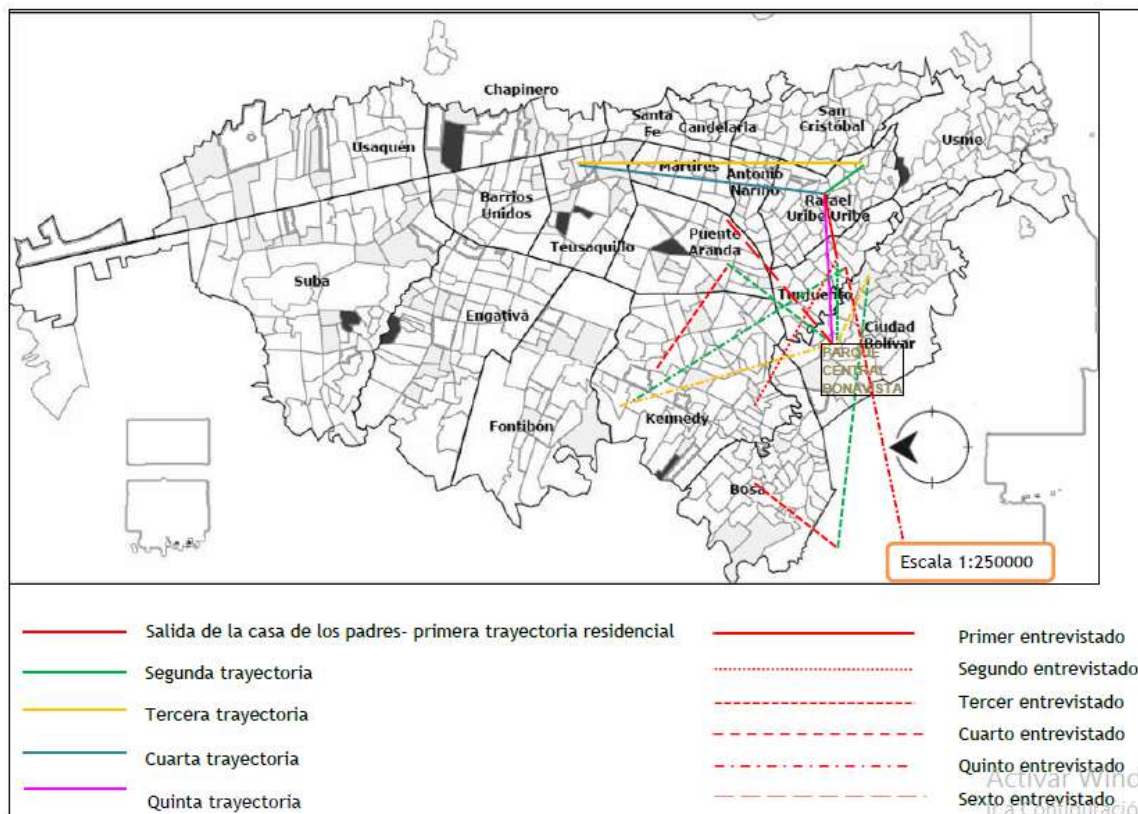
Un aspecto importante que resalta la tabla 2 es que en definitiva los constructores “nunca pierde” pues son ellos quienes interceden en toda la cadena de producción de la vivienda ya sea VIP, VIS o vivienda comercial: “detectan el negocio, lo estructuran, consiguen el financiamiento o lo aportan con capital propio, llevan adelante la obra y comercializan el producto final” (Capdevielle, 2015, pág. 179). A esto también se suma la definición del diseño, de los estándares, la subcontratación de la mano de obra y las campañas de marketing (Alfonso, 2012; Furci, 2011; Merchand, 2009).



Las trayectorias

El sistema de investigación diseñado para dar cuenta de las trayectorias residenciales de las familias y las decisiones de localización final en el proyecto PARQUE CENTRAL BONAVISTA⁵, se exploran mediante entrevistas⁶ y ubicación cartográfica. Las cuales permiten profundizar en la comprensión de los comportamientos relativos a la movilidad y estrategias residenciales e identificar dónde se han localizado las redes de solidaridad, cómo ha mutado el núcleo familiar, sus recorridos profesionales y cómo estos han intervenido en los comportamientos de movilidad y en las decisiones relativas al lugar.

La herramienta metodológica parte de una recolección biográfica para identificar por medio de un plano de Bogotá, las etapas y los eventos asociados a las trayectorias residenciales de las familias residentes en estos conjuntos, desde el nacimiento hasta el momento de la entrevista⁷, lo que permite dar cuenta de los cambios en las formas de vida urbana y la evolución de la ciudad desde una perspectiva micro social a partir de la oferta residencial.



Fuente: elaboración propia con base en entrevistas.



Resultados

De lo evidenciado con las decisiones de localización final de las familias se pueden confirmar dos hipótesis: i) la ocupación de un espacio puede calificarse de múltiples maneras, pueden ser de carácter objetivo asociados a los atributos físicos que componen el entorno o subjetivas, asociados a la posición social y la funcionalidad de los lugares y de las personas que los habitan ii) las lógicas de localización de los entrevistados están relacionadas con una movilidad asociada a los lugares de frecuentación cotidiana, pues estas familias, generalmente han ocupado zonas en las cuales se mantienen los mismos patrones de habitabilidad previa, ya sea por estratificación o por redes familiares.

A pesar que existe una separación espacial de los grupos sociales, en parte por las barreras que impone el cerramiento del conjunto, esto no implica que necesariamente se de una separación social, pues una de las entrevistadas hizo énfasis en que no existe diferencia entre quienes viven en conjunto respecto a los habitantes externos. En este caso existen relaciones de intercambio con beneficios recíprocos.

Resulta importante destacar cómo las familias crean sus expectativas residenciales de acuerdo al monto destinado para la compra de vivienda, por ejemplo, se sabe que los apartamentos más económicos no disfrutaban de vista panorámica, ni de mayores áreas en comparación con los más costosos. Aun siendo VIS, hay una diferenciación socio-espacial clara a nivel micro. Sin embargo, es importante resaltar que, aunque en el imaginario urbano se encuentra una relación inherente a la idea de ascenso social con una localización cada vez más cerca de estratos socio-económicos altos, muchas personas desean vivir en el sur de la ciudad, nicho de mercado que el sector inmobiliario ha sabido conquistar bajo la oferta de una nueva forma de vida, sin romper la condición natural que se presenta cuando cada tipo de familia busca vivir en los lugares donde viven sus iguales. En pocas palabras, si el mercado construye allí donde es muy poco probable que haya una demanda solvente ante los ojos de los demás, es una condición favorable para atacar un patrón de segregación tan marcado a nivel macro.

En conclusión, el encuentro de intereses entre la constructora y las familias entrevistadas fue la existencia de una oferta residencial adecuada de acuerdo a las condiciones socio-económicas de la demanda en un momento dado de su vida. Oferta y demanda construyeron y ratificaron el orden socio-espacial en Bogotá y, específicamente, de la periferia sur al resolver la ecuación compuesta por el estrato socioeconómico construido, el tipo de vivienda ofertada y el tipo de familias potencialmente compradoras.



Discusión

Con lo mostrado hasta aquí se evidencia que la movilidad espacial de las familias depende de una condición de acceso y escalonamiento a recursos económicos, sociales y culturales adquiridos durante sus trayectorias residenciales los cuales se encuentran distribuidos de manera sumamente desigual en el espacio y además no son ofrecidos a todos por igual (Barbary, Dureau y Hoffman, 2007), pues al ser la movilidad espacial la determinante del uso y apropiación del espacio, para la reproducción económica y social, es un fenómeno que acentuará las desigualdades sociales al interior de la ciudad.

Se puede entender que los comportamientos y decisiones de localización deben ser leídos como componentes de las estrategias familiares: a través del acceso a la vivienda en determinado espacio de la ciudad, se expresa un modelo de familia la cual configurará en los espacios donde se localiza, un modo de vida particular y diferenciado de otros (Dureau, 2000). No obstante, para que se produzca esta configuración socio-espacial es necesario que previamente las familias hayan identificado una compatibilidad con un grupo social determinado y se localicen en un espacio financieramente accesible para ellos, lo que determinará una movilidad residencial relativamente precisa a favor de un cierto tipo de relación con la aglomeración ya localizada (Dureau, 2004).

Entre las priorizaciones que presiden las decisiones de localización residencial, se parte por identificar la dinámica de la aglomeración o convención en función de su apropiación espacial y su diferenciación con el resto de familias distribuidas en la ciudad, parámetros que advierten la impronta de la segregación socio-espacial. Luego de evidenciar tal situación, se adoptará una conducta imitativa con el propósito de incorporarse en esa convención, es así que, “el papel de los comportamientos imitativos, será pues, determinante para el surgimiento de la convención, son ellos los que permiten la amplificación de una percepción individual en un proceso de encadenamiento de anticipaciones cruzadas” (Abramo, 2006 pág. 64). Situación que implica que se sigue un orden estrictamente cognitivo donde entran en juego las percepciones subjetivas, el comportamiento imitativo y la información de la que se dispone para poder imitar y seguir hacia la toma de decisión acertada.

Entonces, considerando que para cada segmento socio- económico se amplía o se reduce la oferta residencial desplegada en Bogotá de acuerdo a los recursos sociales, económicos y familiares que se disponen en un determinado momento, muchas familias que cuentan con recursos económicos suficientes estarían dispuestos a apagar para reducir los riesgos y aumentar las ventajas que implicaría, por ejemplo, conglomerarse entre iguales o en un



segmento que goza de la mejor calidad urbana de la ciudad, pues para muchos escoger un barrio y una vivienda también es escoger sus vecinos. Pero en general las familias escogerán su vivienda con base en la maximización de sus preferencias, tal y como se mostró con las entrevistas.

De ahí que el papel de las decisiones sujetas a las creencias de los otros, constituye la base que define la convención y por tanto crea el punto de partida hacia la “racionalidad mimética” de los actores:

[...] en busca de externalidades, esas familias en verdad no van a escoger la localización que, individualmente, consideran la mejor, pero si la que las otras escogerán (Abramo, 2006, pág.59).

Lo anterior, el autor lo sintetiza en la frase: “yo pienso que usted piensa que yo pienso” (Abramo, 2006, pág. 59 y Abramo, 2009, pág. 184), asegurando que cada individuo intentará “adivinar” la opinión media de localización de los diversos tipos de familias conformando así un tipo de acuerdo implícito que asegurará la convención. La incertidumbre sobre la configuración urbana se estabilizará en la medida que se confirme progresivamente la localización de las familias que comparten las mismas características, y para esto el mercado emplea sus estrategias “comerciales” por medio de la circulación de rumores relativos a los atributos que configurarán los espacios residenciales los cuales serán consecuentes con los deseos y expectativas de los diferentes tipos de familias, tal y como se mostró en la tabla 4.

Esta anticipación sobre el futuro de la configuración urbana hecha por el mercado es uno de los elementos base para configurar un orden residencial general de la ciudad y por tanto una gama de convenciones que permiten explicar las localizaciones, los precios, la verticalidad, la densidad poblacional que serían valores establecidos por los tipos convención. Igualmente, al lado de los atributos físicos de la vivienda, la localización determina, según los grupos sociales, un cierto acceso a los recursos ofrecidos en los diferentes lugares de la ciudad: empleo, infraestructuras, servicios, comercio entre otros, cuya disponibilidad determina también el acceso a recursos de otro tipo en pro de acumulación de prácticas, experiencias y relaciones de los habitantes con tales lugares (Dureau, 2004).

Es de tal manera, que el orden residencial surgido por las convenciones, puede dar cuenta de la competencia entre las familias que demandan localización y residencia. En palabras de Abramo (2006, pág. 17) esto significa que “el proceso de estructuración interna de la



ciudad residencial es dirigido ahora por la soberanía de la demanda compuesta de tipos de familias clasificadas según sus recursos (segmentación social según la renta)” lo cual implica que la configuración residencial es de un orden segmentado pues las familias se localizan obedeciendo a dos parámetros: por un lado, buscan lugares de residencia donde estén ausentes familias de rentas diferentes (usualmente bajas), y por el otro, escogen su localización con base a la maximización de sus preferencias por medio de la creación de relaciones con las familias del mismo tipo. De lo anterior, es posible argumentar que el orden residencial urbano emerge por medio de la competencia de las decisiones de localización bajo la lógica de aceptación dentro de una aglomeración con familias del mismo tipo.

Conclusiones

En definitiva, el orden espacial de Bogotá ha emergido bajo la óptica de la dirección de la estratificación socio-económica y la búsqueda de ensamble dentro de una convención urbana. Sin embargo, para los habitantes urbanos no existe un límite claro entre la asignación del estrato como una valoración al espacio y el estrato como una calificación asignada a las personas y familias, pues a partir de este, se ha constituido una jerarquía que segmenta tanto a los habitantes como al espacio y la forma en cómo ellos se relacionan, con quienes se mezclan y qué lugares ocupan y frecuentan. Así, cada habitante ha construido una identidad en función del estrato al que pertenece, pero con el deseo de marcar una aspiración de ascenso social, y la localización de la vivienda es un elemento que se emplea precisamente, dentro de las estrategias residenciales para afirmar un estatus social y una lógica de preferencia.

Pero sin duda los precios de la tierra son elementos de exclusión, pues de acuerdo al comportamiento del mercado del suelo, estos influyen en la posibilidad de acceder a una vivienda bien localizada y a una gama de atributos urbanos que satisfagan las necesidades y expectativas de las familias, las cuales también pueden escoger su lugar de residencia en función de las condiciones que les son propias en un momento de su vida⁸.

Pero más importante aún, resulta el hecho de que la oferta formal de vivienda nueva en sectores clasificados como de estratos socio-económicos 2 y 3, presenta una brecha con respecto a la demanda, cuya oscilación entre 2003 y 2016 estuvo en alrededor de 5 a 10 unidades menos para cubrir el déficit de estos hogares. Por el contrario, la oferta de vivienda en áreas clasificadas como de estratos 4,5 y 6 ha pasado por periodos en las cuales las unidades adquiridas superan ampliamente a las unidades demandadas (SDP,



2018). Esto demuestra que la capacidad de pago de viviendas nuevas en la cúspide de la pirámide socio-económica, es suficiente para cubrir su propia demanda incluso, para obtener más bienes residenciales que los que realmente se requieren para la conformación y tamaño de los hogares.

Una vez puesta en evidencia la tendencia del mercado en producir regularidades, es decir, un orden por convenciones, este orden residencial derivado de ellas en nada se compara con un equilibrio socio-espacial generalizado, antes bien, el orden que por años se ha perfilado en ha sido eficiente para unos y padecido para otros.

Esto se evidenció con las tendencias de los itinerarios residenciales presentados en las entrevistas, en donde a la par de las trayectorias biográficas se reflejó el crecimiento de la ciudad: el pericentro ocupado desde los años 50, la periferia desde los años 70 y la migración hacia los municipios aledaños, desde los 80. Se confirma con esta tendencia, la existencia de una valoración diferencial del espacio urbano la cual ha manifestado desde muy temprano, la exclusión residencial hacia espacios menos valorados, y por tanto más segregados.

Notas

¹Capítulo de tesis presentado para optar por el título de magister en urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.

²Socióloga, Magister en Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

³La ponencia presentada se basa sobre el trabajo final de maestría en Urbanismo Titulado “La verticalización de la vida urbana: la configuración del orden socio-espacial de Bogotá a partir de la introducción de la vivienda en altura.”

⁴Se debe precisar que la condición de alquiler no es un resultado de falta de recursos de la familia que accede a este medio y no siempre se traduce en malas condiciones habitacionales. Por ejemplo, muchas veces resulta más fácil encontrar una vivienda en arriendo cerca a la familia que la oferta para acceder a vivienda propia, priorizando entonces la inversión de los recursos hacia formas de movilidad social como la educación superior de los hijos.

⁵Localizado en Ciudad Bolívar, una de las localidades de Bogotá mas deprimidas en cuanto a nivel económico de sus habitantes, problemáticas sociales y de seguridad.

⁶Anexo 1.

⁷Realizada en octubre de 2018.



⁸Para el año 2016 registraron que la mayor parte de suelo de la ciudad se clasificaba entre 1 y 2 millones de pesos por metro cuadrado (aproximadamente 35% de la áreas y más del 50% de los lotes), seguido de un incremento de los suelos con precios entre 2 y 2,5 millones de pesos (7,5% de las áreas y los lotes), y finalmente los precios por metro cuadrado que oscilan entre 3 y 5 millones de pesos, de los cuales se marca una tendencia al alza de los precios del suelo en la áreas centrales de la ciudad, en donde se localiza la mayor cantidad de oferta inmobiliaria de la ciudad (SDP,2018).



Anexos

Anexo 1:

Segmentos	Promedio de Precios (COP)	Promedio de Area privada	Localización Predominante
1 VIP: 70 SMMLV	Hasta 54 millones	40 m ²	Periferia sur, suroriental.
2 VIS: 135 SMMLV	Hasta 105 millones	50 m ²	Periferia occidente, noroccidente y periferia sur.
3 FRECH I -II No VIS ⁷ : 135-435 SMMLV	Entre 105 a 339 millones	84m ²	Eje de la calle 170, Suba, Chapinero central, calle 80 entre avenida Boyacá y límite de Bogotá, avenida Ciudad de Cali entre calle 13 a calle 10, avenida carrera 30 y la carrera 7 y entre calle 6 a avenida Boyacá.
4 No VIS	Desde 339 a 573 millones		
5	Desde 576 a 826 millones	280m ²	Los Rosales, Chicó Reservado, Mulicentro.
6	Desde 827 a 1073 millones	231m ²	Santa Bárbara, Chicó Reservado, el Refugio, El Nogal, y Multicentro.
7	Desde 1088 a 1308 millones	425m ²	Los Rosales, Chicó Reservado, el Refugio, El Nogal, La Carolina.
8	Desde 1344 a 1556 millones	375m ²	Los Rosales, Chicó Reservado, Bosque Medina y Colinas de Suba.
9	Desde 1669 a 1754 millones	283 m ² a 418m ²	Los Rosales, Bosque Medina y Colinas de Suba.
10	Desde 1975 a 5000 millones	Entre 304 a 496 m ²	Santa Ana, Santa Bárbara Alta, Bosque Medina, El Refugio y Chicó Reservado.

Tabla 2. Oferta residencial de Bogotá por segmentos de mercado. Fuente: Elaboración propia con base en Alfonso, 2012; Secretaría Distrital de Hábitat-portal:

<http://habitatencifras.habitatbogota.gov.co/index.php/georeferenciacion/info-geo-2> ; portal Finca

Raíz: <https://www.fincaraiz.com.co> Agosto 2018



Referencias

- Abramo, P. (2006). La ciudad caleidoscópica. Una visión heterodoxa de la economía urbana. España: Gesbiblo. Recuperado de: http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dm/documents/cendocieu/Especializacion_Mercados/Documentos_Cursos/Ciudad_Caleidoscópica-Abramo_Pedro.pdf
- Abramo, P. (2009). La producción de las ciudades Latinoamericanas: mercado inmobiliario y estructura urbana. Quito, Ecuador: Olacchi. Recuperado de: <https://leerlaciudadblog.files.wordpress.com/2016/05/abramo-la-produccion-de-las-ciudades-latinoamericanas-mercado-inmobiliario-y-estructura-urbana.pdf>
- Abramo, P. (2010). Mercado y orden urbano del caos a la teoría de la localización residencial. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Recuperado de: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:NfWXEIW6vJwJ:https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/download/1854/1641+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- Alfonso, Ó. (2012). Bogotá segmentada Reconstrucción histórico-social de la estructuración residencial de una metrópoli latinoamericana. Bogotá: Universidad externado de Colombia.
- Barbary, O., Dureau, F., & Hoffman, O. (2007). Movilidades y sistemas de lugares. En O. Barbary, F. Dureau, T. Goueset: Lulle, & O. Pissotat, Ciudades y sociedades en mutación. Lecturas cruzadas sobre Colombia (págs. 93-160). Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Recuperado de: http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers11-03/010043286.pdf
- Capdevielle, J. (2015). El mercado inmobiliario y la producción privada de viviendas: una aproximación a las estrategias empresariales en la ciudad de Córdoba, Argentina. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 177-196. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/49758/56730>
- Dureau, F. (2000). Bogotá: una doble dinámica de expansión espacial y de densificación de espacio ya urbanizados. En F. Dureau, V. Dupont, Lelièvre, J. P. Lévy, & T. Lulle, Metrópolis en movimiento. Una comparación internacional. (págs. 28-36). Bogotá: Alfaomega Colombiana S.A. recuperado de: http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers11-03/010031172.pdf



- Dureau, F. (2002). Bogotá: unas estrategias residenciales muy diversas marcadas por un dominio desigual del espacio. In: Dureau Françoise (Coord.), Dupont Véronique (Coord.), Lelièvre E. (coord.), Lévy J.P. (coord.), Lulle T. (coord.), Silva M. (trad.) Recuperado de: <https://docplayer.es/1201365-Bogota-unas-estrategias-residenciales-muy-diversas-marcadas-por-un-dominio-desigual-del-espacio.html>
- Dureau, F. (2004). Sistemas residenciales: conceptos y aplicaciones. Territorios, 41-70. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/6010>
- Dureau, F. (2010). Vivir en Bogotá: estrategias y prácticas de movilidad residencial urbana. En S. Jaramillo, Bogotá en el cambio de siglo: promesas y realidades (págs. 53-86). Quito: Olacchi.
- Dureau, F., Lulle, T., Souchaud, S., & Contreras, Y. (2015). Movilidades y cambio urbano. Bogotá: Universidad Externado de Colombia
- Furci, M. (2011). Influencia del mercado inmobiliario en la transformación del área sur ejido municipal de Trelew- Chubut. Párrafos geográficos, 29-61. Recuperado de: http://igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2011_V10_1/15-2.pdf
- Merchand, M. (2009). Los negocios inmobiliarios y sus tendencias urbanas en la Ciudad de México. <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/13298/Los%20negocios%20inmobiliarios%20y%20sus%20tendencias%20urbanas%20en%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salazar, O. (2004). Historias de la vida de la vivienda. Formas de vida urbana y del espacio doméstico en Bogotá. (Tesis de Maestría) Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- SDP. (2018). Diagnóstico para el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.



Transiciones segmentadas según origen social, género y cambio histórico: análisis de la entrada al mercado laboral para diversas generaciones mexicanas

Virginia Lorenzo Holm

Resumen

Este análisis describe cómo origen social y género ordenan y modulan la transición al mercado laboral, evento crucial en los cursos de vida de las personas. Además, explica cambios y persistencias de estas pautas a lo largo del tiempo histórico. Busca comprender efectos diferenciales que el origen social presenta para mujeres y varones en la primera entrada al trabajo remunerado, así como la evolución de estas tendencias entre distintas generaciones mexicanas. Para ello, se realizan análisis longitudinales con base en información proveniente de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) levantada en 2017 por el INEGI. Se utilizan herramientas de la metodología “historia de eventos” que permiten considerar variables fijas y cambiantes en el tiempo para dar cuenta del entrelazamiento de trayectorias vitales y vínculos entre nivel individual y social. En particular, los “análisis de supervivencia” contrastan distintos calendarios con que se producen las entradas al mercado laboral y evidencian diversos “ritmos” de transición entre el estado de no haber trabajado nunca y el nuevo rol de trabajador. Se observa que las transiciones varían entre personas de una misma cohorte de nacimiento, quienes han “vivido” el contexto macro a las mismas edades, pero desde muy diversas posiciones sociales según orígenes sociales y género, variables estructurales cuya incidencia también se presenta moderada por el paso del tiempo y los cambios sociales. Finalmente, mediante modelos logísticos se estiman los riesgos de entrar al mercado laboral en diferentes posiciones ocupacionales de la jerarquía social, en función de un conjunto de factores que definen estas chances.

Introducción

En este estudio buscamos describir y explicar cuándo, cómo y por qué el género y el origen social interactúan para estructurar el primer ingreso al mercado de trabajo en México, así como los cambios y persistencias en estas pautas a lo largo del tiempo histórico. En adelante presentamos el problema de investigación, la estrategia metodológica, la discusión de resultados y las reflexiones finales.



Fundamentación del problema de investigación

La entrada al mercado laboral constituye un cambio de estado en el curso de vida de las personas que implica la primera asunción del rol de trabajador y es uno de los eventos cruciales de la transición a la vida adulta al marcar una primera adquisición de posición social (Elder, 1998; Echarri y Pérez Amador, 2007). Sus estudios se han centrado en dos objetos: el primer empleo cronológico por sí mismo y la primera historia laboral (Lomnitz, 1975; Solís 2012). La literatura especializada da cuenta del tipo de transición, así como sus factores asociados con foco en un conjunto de indicadores relevantes entre los que destaca el calendario de entrada al trabajo, la posición en la que se inicia la vida laboral y las expectativas de movilidad ocupacional temprana (Solís y Blanco, 2014). Resulta clave también la posición ocupacional ya que en la clase de entrada el individuo se pone en juego por primera vez en el mercado laboral y condiciona su trayectoria posterior (Blau y Duncan, 1967; Triano, 2012).

En relación con la intensidad de ocurrencia del evento sabemos que, mientras prácticamente la totalidad de los varones se inserta más tarde o más temprano en el mundo laboral; entre las mujeres existe un grupo importante que nunca experimenta la transición al trabajo extradoméstico (Pedrero, 2018). Además, entre quienes experimentan la transición existen diferencias de calendario dados por la edad a la que ocurre; ya que suele darse más tempranamente en varones que en mujeres y entre personas provenientes de orígenes sociales bajos que altos (Fernández y Alonso, 2014; Mancini, 2017a, 2017b). Ahora bien, el género no constituye una fuente de desigualdad independiente de otras dimensiones como el origen social; sino que, por el contrario, interactúa con ellas moldeando diferencialmente las oportunidades y riesgos que enfrentan varones y mujeres pertenecientes a distintos estratos sociales. Esto se manifiesta mayormente en las interrupciones asociadas a factores familiares que caracteriza las trayectorias femeninas, así como a una mayor participación laboral entre mujeres de sectores medios educadas (Mier y Terán et al, 2016; Mancini, 2016; Yaschine, 2017).

A su vez, dado que la participación femenina en la fuerza laboral ha ido aumentando en las últimas décadas (Suárez, 1992; Ariza y De Oliveira 2002 y 2014; García y Pacheco, 2000 y 2014), enmarcamos las mencionadas relaciones según las cohortes en que nacieron las personas encuestadas para establecer en qué medida el incremento del ingreso de las mujeres al mercado de trabajo muestra o no una asimilación en las transiciones con las masculinas. Con tal propósito, establecemos aquellos patrones asociados a la escolarización, la situación familiar, el contexto geográfico y la identificación lingüística con



el fin de comprender de qué manera este conjunto de factores ordena y pauta las transiciones laborales de varones y mujeres en México. En particular, buscamos dar cuenta de la primera entrada al mercado de trabajo con foco en la edad y la posición de clase ocupacional, de forma tal de evidenciar cómo se ordenan y de qué modo se diversifican en función del género, los orígenes sociales y el cambio histórico.

Metodología

Realizamos análisis longitudinales con base en los microdatos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) levantada en 2017 por el INEGI, que constituye la fuente de información que mejor se adecúa a nuestros propósitos. Hace posible reconstruir y secuenciar trayectorias educativas, laborales y familiares de mujeres y varones pertenecientes a distintas generaciones mexicanas para ordenar los eventos de forma que podamos establecer las relaciones de interés. Resulta apropiada para generalizar los resultados a nivel nacional y permite procesamientos estadísticos complejos dado el gran tamaño de la muestra ($n = 33.021$ casos). El diseño muestral fue probabilístico, trietápico, estratificado, por conglomerados y seleccionó personas que residen en viviendas particulares (INEGI, 2018). El universo refiere a la población mexicana que al momento del levantamiento tenía entre 20 y 54 años de edad, lo cual resulta en un truncamiento dado por las edades de la población encuestada, que limita los contrastes entre cohortes. Las unidades de análisis no son individuos sino años-persona.

Con relación a las técnicas estadísticas, utilizamos herramientas de la metodología de “historia de eventos”. Estas permiten considerar variables fijas y cambiantes en el tiempo para dar cabal cuenta del entrelazamiento de las trayectorias vitales y los vínculos entre el nivel individual y social, la agencia y la estructura, lo micro y lo macro. Para ello realizamos un conjunto de “análisis de supervivencia” con el propósito de visualizar los “ritmos” con que se marca el cambio entre un estado de origen y otro de destino: de no haber trabajado nunca a la primera asunción del rol de trabajador. En particular, estimamos los riesgos de experimentar la transición a partir de un conjunto de variables independientes mediante modelos de tiempo discreto. Estas regresiones logísticas múltiples permiten considerar simultáneamente los factores asociados al evento de interés, así como la dimensión temporal, a partir de la consideración de los calendarios de ocurrencia de la variable dependiente y de la incorporación de variables independientes (Blossfeld y Rohwer 2002; Blossfeld, Golsh y Rohwer 2007; Solís, 2013).



Respecto a las variables, en el cuadro 1 detallamos características, criterios de asignación y categorías que asume el conjunto de las independientes. Sobre las dependientes, nos centraremos en tres dimensiones del primer ingreso al trabajo: intensidad, calendario y clase de entrada. La intensidad indica cuántas personas experimentan la transición, reporta la proporción acumulada que van transitando o no a su primer trabajo cronológico. El calendario refiere a las edades en que ocurren y permiten visualizar los ritmos. La clase de entrada se indica a partir del estatus de la posición en la ocupación, las tareas reportadas y la rama de actividad, según el manual de clasificación internacional de ocupaciones (ISCO, por su sigla en inglés) elaborado por la Organización Internacional del Trabajo que agrupamos a: No manuales calificados, No manuales no calificados, Manuales calificados, Manuales no calificados.

Discusión de resultados

Caracterización del primer ingreso al mercado de trabajo

Para comprender los rasgos que asume la entrada al trabajo es necesario describir quiénes, cuántos y cuándo experimentan la primera transición profesional. Observamos que existen diferencias de intensidad y calendario en función del género, los orígenes sociales y el cambio histórico que se comportan en el sentido esperado. Describimos las características que asume el primer ingreso al trabajo a partir de los principales determinantes que inciden en el comienzo de la vida laboral y condicionan sus temporalidades. Se resumen en el cuadro 2 y gráficas 1 a 4 al final del documento.

Respecto a quiénes entran al mercado laboral destaca que prácticamente la totalidad de los varones ingresa al trabajo remunerado, mientras que las mujeres lo hacen siempre en menor medida. Sin embargo, la brecha de género difiere según orígenes sociales y entre cohortes. En relación con el origen familiar observamos que la diferencia en la intensidad para el total poblacional se mantiene incambiada entre quienes provienen de hogares con IOS medio, se reduce a la mitad cuando es alto y casi se duplica cuando es bajo. Sobre el cambio histórico, es mayor la proporción de mujeres que ha ingresado al mercado laboral y se acerca cada vez más a la de los varones, al contrastar las cohortes jóvenes (1978 a 1997) frente a las mayores (1962 a 1977).

Con relación a cuándo se ingresa al trabajo vemos que la edad de entrada al mercado laboral mexicano es menor para varones que para mujeres: en todas las edades el riesgo de transición al trabajo es mayor para ellos que para ellas y los calendarios masculinos más tempranos que los femeninos. Del origen socioeconómico observamos que a menor



nivel, más temprano y concentrado es el calendario de transición: son los de orígenes sociales desfavorecidos quienes presentan las edades más tempranas de comienzo de la vida activa y quienes provienen de hogares familiares en posiciones más ventajosas tienden a ingresar al mercado laboral de manera más tardía. Asimismo, con el paso del tiempo se evidencia una tendencia a retrasar la edad de entrada al trabajo, lo cual se manifiesta en curvas menos pronunciadas entre las cohortes más jóvenes en las edades tempranas y una suba hacia los 18 años, quizás asociada al incremento generalizado de la escolarización.

Ahora bien, observamos efectos diferenciales del origen social y del cambio histórico entre varones y mujeres que merecen destacarse. En el caso de los varones la brecha que separa las funciones de supervivencia tiende a ser cada vez menor y llega a desaparecer porque alcanzan una proporción acumulada de entrada al trabajo casi total hacia los 20 años en todas las cohortes y sobre los 25 en todos los niveles de IOS. Por el contrario, en el caso de las mujeres hacia los 18 años observamos un fuerte cambio en la tendencia que se veía para edades tempranas: las de orígenes sociales bajo comienzan a suavizar la entrada al trabajo mientras que las del medio y alto aceleran el ritmo. Entonces, se invierten las curvas bifurcándose con un incremento de la función de ingreso al trabajo para las mujeres de IOS alto y medio frente a un estancamiento de las del bajo. Un efecto análogo diferencia las cohortes, con ingresos más tempranos y acelerados de las mayores que se suavizan sobre los 18 años mientras que las jóvenes ingresan más lentamente y a edades más tardías, pero invierten las funciones. Así, terminan siendo mujeres de IOS alto y de cohortes jóvenes aquellas que llegan a ingresar en mayor proporción si bien comienzan a hacerlo más tarde y lentamente.

Análisis de los factores asociados al riesgo de entrar al trabajo

Ajustamos un conjunto de regresiones logísticas multinomiales que permiten comprender el cambio en los riesgos de entrar al mercado de trabajo en función de la edad a la que se experimenta la transición controlando por el efecto del resto de las variables. Los modelos que presentamos en el cuadro 3 muestran similitudes y diferencias que merecen profundizarse para comprender en qué medida el tiempo histórico, los orígenes sociales y la situación familiar, entre otros determinantes, modulan y pautan la entrada al mercado laboral de diferente manera según el sexo de ego.

Con relación a los calendarios de entrada al mercado laboral destaca que los riesgos de ingresar al primer trabajo van disminuyendo conforme se pasa cada tramo de edad, ya que



estiman incrementos en la razón de cambio para el riesgo de transitar al trabajo habiendo sobrevivido al segmento anterior. Vemos que los riesgos de entrar al mercado de trabajo crecen en las duraciones posteriores a los 14 años, entre los 15 a 17 y 18 a 21 años, pero este aumento disminuye a partir de la edad de 22 para ambos sexos, si bien en las mujeres lo hace de modo más paulatino. Estos resultados confirman que ellos experimentan la transición a edades más tempranas que ellas y que entre las mujeres se presenta de modo más heterogéneo que entre los varones.

Respecto a la intensidad, observamos que en el caso de los varones en todas las cohortes llegan a ingresar al trabajo casi en su totalidad, mientras que entre las mujeres es claro como a medida que nos acercamos a cohortes más jóvenes aumenta el ingreso al trabajo a la vez que se radicalizan las diferencias en función de los orígenes sociales, confirmando con mayor contundencia lo que ya observamos con los descriptivos. Entre ellos este efecto se manifiesta en los calendarios mientras que en ellas también se evidencia en la intensidad, dado que son las mujeres provenientes de orígenes sociales medios y altos las que aumentan en mayor medida su ingreso al trabajo evidenciando una mayor heterogeneidad en la estructuración debida a los orígenes sociales entre ellas que entre ellos.

Respecto a los orígenes sociales en interacción con las edades a la transición, tanto para varones como para mujeres, los riesgos de ingresar al trabajo a edades tempranas son los más altos entre quienes provienen de orígenes sociales bajos y disminuyen cuando provienen de hogares ubicados en el tercil medio del IOS, y con mayor razón si sus familias eran de las más aventajadas. En el mismo sentido, a medida que se retrasa el calendario de transición se van incrementando los riesgos de entrar al mercado laboral para las personas de orígenes sociales medios y aumentan más las provenientes de IOS alto respecto a las del bajo.

Al contrastar entre cohortes los resultados muestran que en las más jóvenes disminuyen las chances de transitar al trabajo tempranamente respecto a las mayores, lo cual es esperable dada la mayor escolarización generalizada, diferencia que se observa para ambos sexos. En contrapartida, nuestras estimaciones sugieren que las mujeres han aumentado las chances de ingresar al trabajo con el paso del tiempo y el cambio histórico; lo cual pone de manifiesto la presencia en simultáneo de dos efectos, calendario e intensidad, tal como esperábamos bajo una hipótesis de crecimiento sostenido en el acceso a la fuerza laboral.



En este marco, destaca que los riesgos relativos estimados de transitar al primer trabajo resultan en direcciones inversas para varones y mujeres en función de los factores familiares. Es decir, tener algún/a hijo/a de hasta 5 años y encontrarse en unión conyugal precipitan la entrada al trabajo para ellos y retraen la de ellas. En contrapartida, al contrastar varones y mujeres sin hijo/as pequeños ni unión conyugal la brecha de género en la participación disminuye en gran medida lo cual pone de manifiesto que las diferencias se asocian a factores familiares. Estos hallazgos confirman la vinculación entre las trayectorias familiares y laborales, así como sus efectos diferenciados, y opuestos, en función de los roles de género tradicionales persistentes. De hecho, la unión conyugal precipita la entrada al trabajo en los varones y desincentiva la de las mujeres; entre las cuales la unión con hijo/a pequeño/a resulta ser la situación familiar menos propicia a la incorporación al trabajo. Esto hace suponer que es la unión conyugal la que encarna con mayor fuerza los roles de género.

En contrapartida, no se observan distinciones por sexo de los efectos de asistir o no a la escuela al momento de entrar al mercado de trabajo, ya que para todos el encontrarse concurriendo a algún centro de estudios disminuye el riesgo de transitar al trabajo. Estos resultados parecen evidenciar la protección de la escolarización frente a las transiciones al mercado laboral, el carácter de “competencia” de la escuela con el trabajo, o al menos, el entrelazamiento de las trayectorias educativas y laborales en los cursos de vida de los sujetos.

Sin embargo, pareciera ser que los efectos del contexto geográfico inciden en mayor medida en las mujeres que en los varones, mostrando que en localidades urbanas y en la región del centro del país confluyen factores que facilitan la participación de las mujeres en el mercado laboral, tal como han documentado García y De Oliveira (2001 y 2006); Blanco y Pacheco (2003). Por el contrario, hablar alguna lengua indígena incrementa el riesgo de ingresar al trabajo entre ellos, pero no resulta significativa entre ellas para ninguna de las cohortes, una vez que controlamos los demás efectos.

La posición de entrada al trabajo

En el apartado anterior nos hemos centrado en exponer las chances diferenciales de ingresar o no al primer trabajo, en función del conjunto de factores que ya desarrollamos. Ahora bien, resulta crucial conocer no sólo quiénes ingresan al mercado laboral y cuándo lo hacen sino a qué clases ocupacionales acceden. En términos generales interesa antes que nada destacar que el conjunto de variables independientes que incorporamos a los



modelos muestra efectos mayormente significativos y en el sentido esperado; si bien se observan ciertas diferencias según se trate de varones o de mujeres que pasamos a exponer. Cabe mencionar que, en lo que sigue, realizamos todas las comparaciones de la clase ocupacional donde se insertan las personas en términos relativos frente a ingresar a trabajar en una posición de tipo manual no calificada. Hechas estas consideraciones pasamos a contrastar las razones de riesgos relativos (rrr) estimadas a partir de los modelos logísticos multinomiales que ajustamos para varones y mujeres por cohorte y que presentamos en el cuadro 4.

En términos generales corresponde destacar que los riesgos de ingresar al trabajo en las diferentes posiciones de clase se estructuran en consonancia con los estudios de la estratificación (Solís, 2016 y 2017). A saber, las diferencias en los efectos de los factores asociados se ordenan en función de la posición de clase que estamos valorando. A modo de ejemplo, observamos que para entrar a la clase no manual calificada las razones de riesgos relativos más altas coinciden con las edades de entrada no tempranas, sino que han permitido avanzar en los estudios, así como con orígenes sociales altos y niveles educativos universitarios. Es decir, las transiciones más protegidas, que ocurren hacia posiciones ocupacionales de mayor estatus se dan en mayor medida entre quienes acumulan mayores ventajas relativas.

Respecto a los orígenes sociales entonces, encontramos que los riesgos de transitar a las clases no manuales y a las clases manuales calificadas, frente a las no calificadas, descienden para quienes vienen de familias pertenecientes a estratos medios y más aún para aquellos nacidos en los sectores más favorecidos. Es decir, respecto a la clase manual no calificada (categoría de referencia) observamos que las diferencias más marcadas se encuentran al contrastar la posición no manual no calificada, mismas que indican los estatus ocupacionales de menor y mayor jerarquía, respectivamente. Sin embargo, también se manifiestan en las categorías intermedias, lo cual se evidencia por ejemplo en que provenir de orígenes sociales medios y altos incrementa los riesgos de encontrarse en posiciones manuales calificadas y no manuales respecto a las manuales no calificadas.

En la misma línea, a medida que se incrementan los niveles educativos aumentan las chances de ingresar en clases de mayor jerarquía. Evidentemente, esto coincide con los tramos de edad dado que transiciones más tardías una permiten mayor permanencia en la escuela y acumulación de educación. Sin embargo, los efectos del cambio histórico no se evidencian de manera tan marcada para la posición de entrada. Es más, pareciera que ni



la situación familiar ni la asistencia a la escuela influyen en la misma magnitud que para el ingreso al trabajo.

Reflexiones finales

Se desprende de lo anterior que tanto los orígenes socioeconómicos como las cohortes de nacimiento ordenan y modulan diferencialmente las transiciones al trabajo de varones y mujeres en nuestro país. Los resultados presentados permiten sostener que, si bien las mujeres han aumentado significativamente su participación en la fuerza laboral entre las cohortes más jóvenes, la brecha frente a sus pares masculinos aún persiste. Observamos esto incluso cuando consideramos como única dimensión analítica un escenario de mínima, a saber: si alguna vez la persona ha asumido el rol de trabajador/a en el ámbito extradoméstico. Ahora bien, las diferencias en la transición al mercado de trabajo por sexo se encuentran condicionadas según los orígenes sociales. Esto se manifiesta en los efectos de intensidad y de interacción con los calendarios, pero también en el sentido y magnitud de la influencia de ciertos eventos cruciales pertenecientes al dominio familiar, en función de si se es hombre o mujer.

Así, pareciera que la compresión de los calendarios y la convergencia entre cohortes y género lo que oculta es una mayor desigualdad de las mujeres entre sí, mostrando que mientras las de orígenes sociales medios y altos ingresan tardía y masivamente al mercado de trabajo las de orígenes bajo lo hacen tempranamente, pero en menor proporción. Esto muestra una mayor brecha de género entonces entre personas provenientes de orígenes sociales desfavorables dado que entre los varones los efectos del origen social modulan y ordenan intensidades y calendarios sin cambios ni superposiciones. Entonces, destaca la importancia que sobre las transiciones al trabajo presentan aquellos eventos cruciales de otros dominios del curso de vida, tales como estar yendo a la escuela, encontrarse unido/a o tener hijo/as pequeño/as. Resalta la magnitud de las diferencias encontradas en estos efectos de las transiciones familiares en función del sexo de ego, además del sentido inverso que ya esperábamos, lo cual confirma la importancia de refinar los análisis empíricos a la vez que profundizar más en sus explicaciones teóricas.

Recapitulando, en relación con la entrada al mercado de trabajo importa destacar que el cambio histórico ocurre de forma estratificada y generizada, dado que muestra una mayor convergencia entre sexos a medida que avanzamos en las cohortes, pero persisten las brechas por orígenes sociales tanto en varones como en mujeres. Es decir, a medida que se avanza hacia las cohortes más jóvenes se retrasa el ingreso al primer trabajo entre



quienes provienen de familias acomodadas que permanecen más tiempo en la escuela. A su vez, la participación laboral de las mujeres se incrementa con el paso del tiempo, pero en mayor medida entre las de orígenes sociales medios y altos dejando entrever una mayor bifurcación de las transiciones asociadas a los orígenes sociales entre ellas que entre ellos.

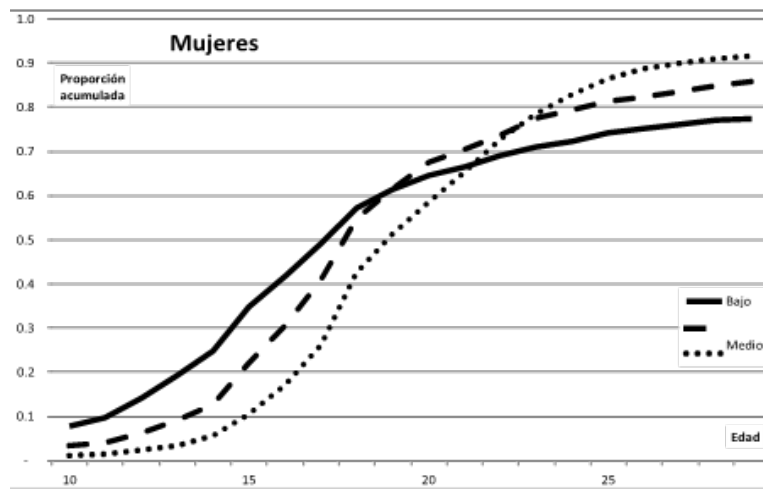
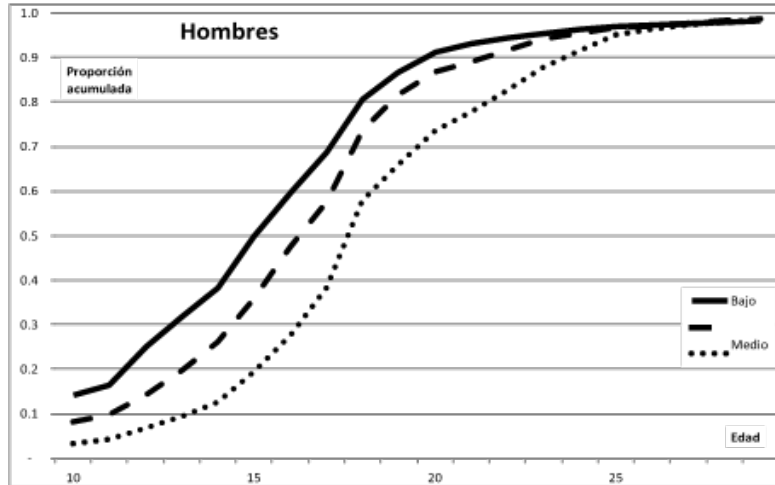
En relación a la posición de entrada al trabajo la evidencia indicaría indicando una incidencia diferenciada de los factores asociados, con efectos más fuertes en el riesgo de ingreso al trabajo para este tipo de condicionantes cambiantes en el tiempo y vinculados en mayor medida a los cursos de vida que a efectos estructurales fijos tales como las desigualdades de origen, educativas y regionales, que sí asignan y pautan fuertemente las diferencias en los riesgos de transitar o no a una cierta posición de clase en la entrada al trabajo. Por último, cabe señalar que estos análisis requieren profundizarse y complejizarse aún más, con el fin de poder dar cabal cuenta de las desigualdades sociales y de género, así como de los efectos del cambio histórico en la estratificación de las posiciones de entrada al mercado de trabajo en México.

Cuantiles	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Percentil 10	12.0	13.8	12.7	10.2	12.1	10.9	12.1	14.3	13.1	14.2	15.9	15.2
Primer cuartil (p25)	14.9	16.3	15.7	13.0	15.0	14.1	14.9	16.4	15.7	16.7	17.9	17.3
Segundo cuartil (p50)	17.5	18.9	18.3	16.0	18.1	17.1	17.2	18.7	18.1	18.6	19.9	19.1
Tercer cuartil (p75)	19.6	23.9	21.7	18.5	26.7	20.7	19.2	23.4	20.8	21.4	23.4	22.7
Percentil 90	23.2	38.2	28.7	20.7	49.2	38.0	22.4	35.0	28.3	24.6	28.1	25.9
Rango int. (p75-p25)	4.7	7.6	6.1	5.5	11.7	6.7	4.3	7.0	5.1	4.7	5.5	5.3
% total ingreso al trabajo	97.4%	88.6%	92.5%	98.0%	83.1%	89.5%	98.0%	90.0%	93.5%	96.2%	93.1%	94.6%
Ingreso al trabajo a los 30	96.7%	82.7%	89.0%	97.4%	76.3%	85.4%	97.3%	83.6%	89.7%	95.5%	89.0%	92.0%

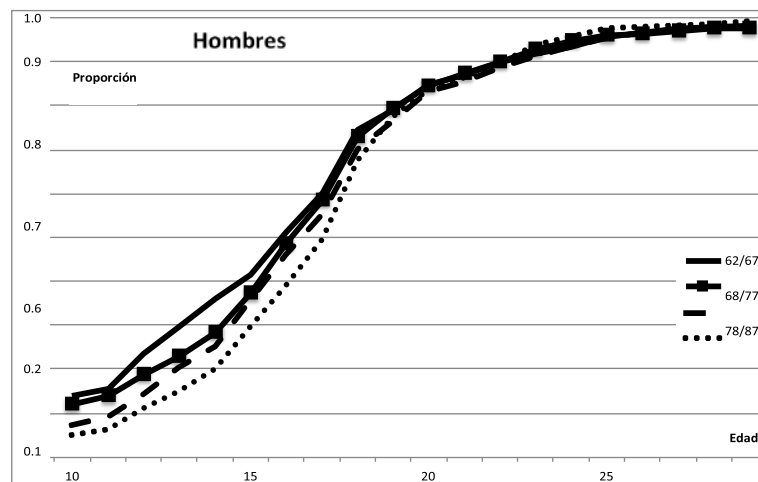
Cuadro 2. Ingreso y edad de entrada al mercado de trabajo según sexo, orígenes sociales y cohorte.

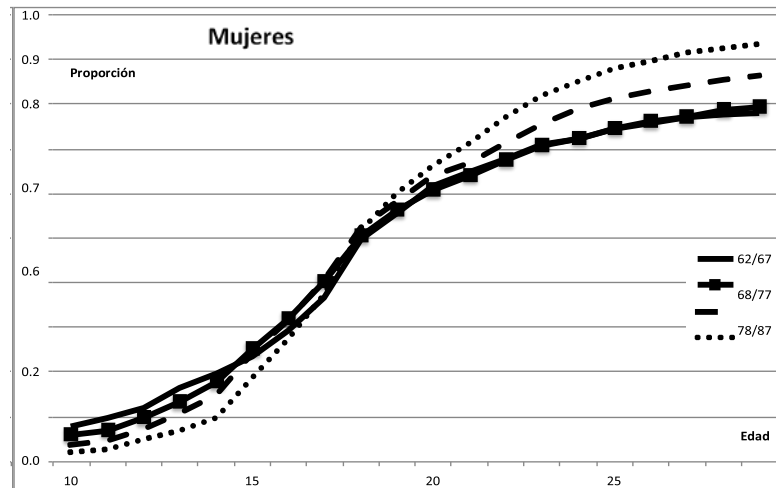
Cohorte 1962 – 1967 1968 – 1977 1978 – 1987												
Cuantiles	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Percentil 10	10.1	12.1	10.8	10.6	13.1	12.0	12.2	13.8	12.9	12.8	15.0	13.8
Primer cuartil (p25)	13.3	16.3	14.6	14.4	16.0	15.3	15.0	16.1	15.6	15.5	16.7	16.1
Segundo cuartil (p50)	16.9	19.0	18.2	17.2	19.0	18.1	17.4	18.8	18.2	18.0	18.9	18.4
Tercer cuartil (p75)	19.1	26.4	21.9	19.3	26.3	22.2	19.8	23.9	22.0	19.8	22.6	21.2
Percentil 90	23.1	50.8	36.0	23.0	45.2	33.5	23.5	34.0	28.1	23.1	27.2	25.0
Rango int. (p75-p25)	5.8	10.1	7.4	5.0	10.3	6.9	4.8	7.8	6.4	4.2	5.9	5.1
% total ingreso al trabajo	99.3%	90.8%	94.7%	99.3%	90.6%	94.5%	99.1%	90.9%	94.5%	93.9%	83.8%	88.4%
Ingreso al trabajo a los 30	98.2%	78.2%	87.4%	97.8%	79.4%	87.6%	98.5%	86.3%	91.6%	93.9%	83.8%	88.4%

Fuente: Estimaciones propias con base en la EDER 2017. Datos ponderados.



Calendarios del primer ingreso al trabajo según origen social: Gráficas 1 (H) y 2 (M).





Calendarios del primer ingreso al trabajo según cohorte: Gráficas 3 (H) y 4 (M). Fuente: Elaboración propia con base en la EDER 2017. Datos ponderados.



	1962-1967	1968-1977	1978-1987	1988-1997	1962-1967	1968-1977	1978-1987	1988-1997
Edad								
10-14 (ref.)	---	---	---	---	---	---	---	---
15-17	1.76**	1.62***	1.97***	2.18***	0.95	1.48**	2.15***	4.38***
18-21	2.70**	2.25***	2.20***	5.13***	1.27	1.04	1.53**	5.94***
22-25	1.62	1.25	0.87	2.62**	0.78	0.82	1.34	4.57***
26-29	1.13	0.45	0.66	0.41	0.78	0.45**	0.91	3.37***
30-39	0.48	0.19***	0.35**		0.58	0.74	0.99	
Origen social								
Bajo (ref.)	---	---	---	---	---	---	---	---
Medio	0.84	0.63**	0.53***	0.67**	0.50**	0.48***	0.43***	0.44***
Alto	0.45**	0.25***	0.33***	0.31***	0.19***	0.21***	0.19***	0.22***
Edad*IOS								
15-17#Medio	0.82	1.57*	1.61**	1.16	2.26*	2.01***	1.65*	1.71*
15-17#Alto	1.11	2.78***	1.57*	2.09***	3.73***	2.50***	2.40***	1.91*
18-21#Medio	0.95	1.66*	2.45***	1.21	3.41**	2.42***	3.08***	2.33***
18-21#Alto	1.59	3.50***	2.94***	2.80***	7.93***	6.70***	5.61***	4.12***
22-25#Medio	1.24	1.46	3.64***	2.14	2.81*	1.8	2.34**	3.54***
22-25#Alto	2.04	6.38***	6.80***	8.17***	9.71***	7.20***	9.09***	8.02***
26-29#Medio	1.25	1.56	2.93**	4.08	1.12	3.60***	2.13*	3.63**
26-29#Alto	1.74	7.71**	8.92***	18.30**	4.79*	10.00***	8.09***	7.15***
30-39#Medio	0.29	6.75*	0.97		2.14	2.11*	2.60*	
30-39#Alto	2.00	10.27***	4.10*		3.45*	3.79***	6.03***	
Nivel educativo								
Hasta primaria (ref.)	---	---	---	---	---	---	---	---
Secundaria	1.39*	1.49***	1.56***	2.32***	1.31*	1.42***	1.76***	1.80***
Media superior	1.58*	1.70***	1.47**	2.14***	2.22***	2.10***	2.33***	1.70***
Superior o más	1.70*	2.19***	1.60**	1.48	2.84***	3.74***	3.04***	1.55**
Unión e hijx								
Sin unión ni hijx (ref.)	---	---	---	---	---	---	---	---
Unidx sin hijx	1.71	3.64***	2.83***	3.16***	0.39**	0.41***	0.51***	0.49***
Sin unión con hijx	1.67	0.85	0.81	1.18	0.78	0.93	0.86	0.7
Unidx con hijx	0.53	0.88	1.39	1.28	0.32***	0.28***	0.30***	0.24***
Unión e hijx*IOS								
Unidx sin hijx#Medio	2.4	0.72	0.66	1.67	1.31	1.45	1.35	1.15
Unidx sin hijx#Alto	3.08	1.28	0.69	1.04	1.65	1.95*	1.42	2.69**
Sin unión con hijx#Medio	0.45	1.87	1.66	1.22	0.75	0.93	0.9	1.37
Sin unión con hijx#Alto	1.16	1.33	4.55**	3.01	1.33	0.73	1.15	1.57
Unidx con hijx#Medio	1.98	2.52	0.82	1.12	0.9	1.6	1.07	1.77*
Unidx con hijx#Alto	6.23***	1.37	3.82**	0.91	0.45	0.94	1.52	1.67
Escuela								
No asiste (ref.)	---	---	---	---	---	---	---	---
Asiste	0.38***	0.38***	0.34***	0.41***	0.37***	0.41***	0.41***	0.50***
Localidad								
Rural (ref.)	---	---	---	---	---	---	---	---
Urbana	0.94	0.96	1.04	1.04	1.35**	1.25**	1.30***	1.39***
Región								
Centro (ref.)	---	---	---	---	---	---	---	---
Norte	0.95	0.95	0.92	1.12	0.71***	0.84*	0.9	0.97
Sur	0.67*	0.80*	0.80**	0.99	0.81	0.73***	0.70***	0.77**
Lengua Indígena								
No hablante (ref.)	---	---	---	---	---	---	---	---
Hablante	2.18***	1.54***	1.30*	1.37**	1.16	0.83	1.22	0.92
Constante	0.19***	0.17***	0.17***	0.08***	0.11***	0.10***	0.08***	0.04***
Medidas modelos								
N	8573	22806	26517	26044	19668	44951	46832	36374
Pseudo R2 aj.	0.12	0.14	0.15	0.18	0.11	0.10	0.12	0.16
McFadden								
Log-likelihood_0	-8264280	-19550501	-20545126	-24417163	-10600725	-26703532	-29454132	-28776603
Log-likelihood	-7306585	-16861271	-17478151	-20101972	-9401060	-24131382	-26039949	-

Cuadro 3. Resultados de modelos logísticos multinomiales para el ingreso al trabajo por sexo y cohorte (hombres y mujeres)



Edad								
10-14 (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
15-17	8.98*	5.69*	3.38	1.02	2.67	0.48	1.25	2.56
18-21	19.67*	11.43***	5.49*	2.74	10.68**	1.89	2.17	5.01*
22-25	82.92***	87.69***	43.48***	23.21***	34.52***	5.71	10.10***	21.13***
26-29	394.07***	200.03***	113.44***	91.15***	9.07*	4.52	5.48*	24.29***
30-39	157.59***	198.84***	67.05***		4.87	1.56	1.07	
Origen social								
Bajo (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Medio	2.54*	1.16	1.47	1.59	2.25	2.10*	2.64***	1.98*
Alto	6.48***	3.87***	3.88***	5.11***	5.82***	4.31***	6.28***	4.64***
Nivel educativo								
Hasta primaria (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Secundaria	0.68	11.13***	4.27*	3.11*	8.44***	5.99**	6.94**	3.10
Media superior	2.15	51.93***	12.50***	7.63***	11.18***	70.47***	37.04***	12.91***
Superior o más	9.90**	310.43***	53.98***	27.02***	80.26***	561.50***	432.32***	75.38***
Unión e hijx								
Sin unión ni hijx (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Unidx sin hijx	2.44	0.67	1.57	0.71	1.02	0.43*	1.28	1.26
Sin unión con hijx	2.44	0.91	1.59	0.81	1.61	0.86	1.25	0.58
Unidx con hijx	3.03*	0.89	1.35	0.31*	0.79	0.93	0.90	0.63
Escuela								
No asiste (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Asiste	0.95	1.01	1.57*	1.06	2.36	1.07	1.29	1.37
Localidad								
Rural (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Urbana	0.73	1.33	1.13	1.69*	0.75	0.75	0.58**	1.72*
Región								
Centro (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Norte	1.34	1.07	1.09	1.27	1.63	1.35	1.84**	1.40
Sur	0.97	0.80	0.78	1.31	2.03	0.92	1.99**	1.48
Lengua Indígena								
No hablante (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Hablante	0.49	0.81	0.89	1.59	0.46	2.60	1.80	0.45

Cuadro 4. Resultados de modelos logísticos multinomiales para la posición de clase de entrada al trabajo por sexo y cohorte.

	1962-1967	1968-1977	1978-1987	1988-1997	1962-1967	1968-1977	1978-1987	1988-1997
Escuela								
No asiste (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Asiste	0.83	0.73	1.03	1.49	1.79	1.37	1.56*	1.02
Localidad								
Rural (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Urbana	1.74	2.36***	1.97***	1.69**	0.85	1.05	0.99	1.75***
Región								
Centro (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Norte	1.73	0.78	1.12	1.10	1.66*	1.32	1.47**	1.51**
Sur	0.98	0.70	1.02	0.91	1.43	1.42	1.61**	1.52*
Lengua Indígena								
No hablante (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Hablante	0.32	0.71	0.80	1.32	0.51	1.53	0.82	0.49*

Continúa cuadro 4. Resultados de modelos logísticos multinomiales para la posición de clase de entrada al trabajo por sexo y cohorte.



N	8572	22801	26512	2603 7	19668	44947	46820	36366
Pseudo R2 aj. McFadde	0.16	0.16	0.16	0.17	0.14	0.13	0.14	0.17
Log-likelihood_0	876	1615	1931	1743	829	1724	1894	1693
Log-likelihood	- 11458 820	- 27376 143	- 28749 415	- 3397 6686	- 14200 144	- 35800 541	- 39883 463	- 38416 691
Chi-square	- 96721 00.4	- 22862 214	- 24120 253	- 2809 3098	- 12215 563	- 31063 499	- 34114 751	- 31959 677
AIC	19344 889	45725 192	48241 280	5618 6927	24431 877	62127 812	68230 320	63920 111
BIC	19344 353	45724 581	48240 658	5618 6339	24431 277	62127 150	68229 654	63919 498

Mediad modelos.

10-14 (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
15-17	2.16	3.08***	2.08**	2.72***	5.97***	3.29***	3.32***	3.40**
18-21	5.14**	4.90***	3.04***	2.80**	3.81**	6.79***	4.43***	4.90**
22-25	3.76	10.08***	8.95***	3.34*	3.89	4.62***	2.42	2.36
26-29	9.33*	33.98***	5.95**	12.67*	1.88	5.71***	2.33	5.16*
30-39	13.96**	7.24**	3.01		2.15	3.19**	1.69	
Origen social								
Bajo (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Medio	1.74	2.06***	1.66**	1.32	1.54	2.62***	2.22***	1.93**
Alto	2.09	2.48***	1.86**	2.09***	2.56	2.88***	1.58	1.74
Nivel educativo								
Hasta primaria (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Secundaria	2.96**	1.17	1.69**	1.21	1.52	1.85***	1.98***	2.13**
Media superior	2.48*	1.70	2.07**	1.28	1.53	1.83*	2.21*	2.51**
Superior o más	2.82	1.80	2.02	2.59*	0.60	2.64	2.77	2.41
Unión e hijx								
Sin unión ni hijx (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Unidx sin hijx	1.59	0.95	1.18	1.05	1.33	1.11	1.46	0.66
Sin unión con hijx	0.60	1.19	2.08	0.84	1.83	1.00	0.95	1.31
Unidx con hijx	2.45	1.49	1.54	0.99	1.49	0.96	1.34	0.98
Escuela								
No asiste (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Asiste	0.53	0.78	0.75	0.85	0.64	0.99	0.96	0.44*
Localidad								
Rural (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Urbana	1.73	1.59**	1.38*	1.93***	0.89	1.00	0.78	1.20
Región								
Centro (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Norte	1.01	1.00	1.24	1.39	1.33	2.09***	1.61*	1.77**
Sur	0.62	0.38***	0.93	0.87	0.32**	0.67	0.74	0.58
Lengua Indígena								
No hablante (ref.)	----	----	----	----	----	----	----	----
Hablante	0.52	0.72	0.30***	1.09	0.93	0.99	1.09	0.67

Fuente: Estimaciones propias con base en la EDER 2017. Datos ponderados. * $p < 0.05$; ** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$.



Bibliografía

- Ariza, M. & De Oliveira, O. (2002). "Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres". En: Urrutia, E. Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas. PIEM, COLMEX, México.
- Ariza, M. & De Oliveira, O. (2014). "Viejos y nuevos rostros de la precariedad en el sector terciario, 1995-2010". En: Rabell C. (Coord.). Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico. Fondo de Cultura Económica, México.
- Blanco, E., Solís, P., & Robles, H. (2014). Caminos desiguales. Trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la Ciudad de México. México D.F.: El Colegio de México e Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Blanco, M., & Pacheco, E. (2003). Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos subcohortes de mujeres mexicanas. Papeles de población, 9(38), 159-193. CIEAP/UAEM, México.
- Blau, P., & Duncan, O. (1967). The American Occupational Structure. New York: The Free Press.
- Blossfeld, H. P., & Rohwer, G. (2002). Techniques of Event History Modeling. Nahwah.
- Blossfeld, H. P., Golsh, K., & Rohwer, G. (2007). Event history analysis with stata. United States of America: Lawrence Elbaum Associates.
- Echarri, C. J. & Amador, J. P. (2007). En tránsito hacia la adultez: eventos en el curso de vida de los jóvenes en México. Estudios demográficos y urbanos, 43-77.
- Elder, G. (1998). The life course as developmental theory. Child development, 1-12.
- García, B., & De Oliveira, O. (2001). Cambios socioeconómicos y división del trabajo en las familias mexicanas. Investigación económica, 137-162. Facultad de Economía, UNAM, México.
- García, B., & De Oliveira, O. (2006). La familia y el trabajo: principales enfoques teóricos e investigaciones sociodemográficas. En: De la Garza Toledo, E. (comp.) Tratado Latinoamericano de Sociología, Ed. Anthropos.
- García, B., & Pacheco, E. (2000). Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995. Estudios demográficos y urbanos, 35-63. COLMEX, México.
- García, B., & Pacheco, E. (2014). "Participación económica en las familias: el papel de las esposas en los últimos veinte años". En: Rabell C. (Coord.) Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico. Fondo de Cultura Económica, México.
- INEGI (2018). "Diseño muestral", "Marco conceptual", "Informe de resultados" Documentos: Encuesta Demográfica Retrospectiva "EDER" 2017, INEGI, México.



Lomnitz, L. (1975). La marginalidad como factor de crecimiento demográfico. *Demografía y economía*, 9(1), 65-76.

Mancini, F. (2016) "Cambios y continuidades en la movilidad laboral de la fuerza de trabajo femenina en México" en *Notas de Población*, CEPAL, N°102.

Mancini, F. (2017a) "Movilidad individual y cambio social: transiciones laborales en tres generaciones de hombres". En: Coubès, M-L., Solís, P., Cosío-Zavala, M. E. [Coords.]: *Generaciones, Cursos de vida y Desigualdad social en México*. CEDUA/COLMEX y COLEF, México.

Mancini, F. (2017b) "Patrones transicionales en las trayectorias laborales de los jóvenes en la Ciudad de México: entre la desigualdad estructural y el cambio social". En: Solís, P. (ed). *Desigualdad, movilidad social y curso de vida en la ciudad de México*, El Colegio de México.

Mier y Terán, M., Videgain, A. K., Castro, N. & Martínez, M. (2016). "Familia y trabajo: historias entrelazadas en el México urbano". En: Coubès, M-L., Solís, P., Cosío-Zavala, M. E. [Coords.]. *Generaciones, Cursos de vida y Desigualdad social en México*. CEDUA/COLMEX y COLEF, México.

Pedrero, M. (2018). *El trabajo y su medición. Mis tiempos. Antología de estudio sobre trabajo y género*. Porrúa, México.

Solís, P. (2013). *Guía práctica de análisis de historia de eventos en Stata*. Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México: Inédito.

Solís, P. (2016). "Movilidad intergeneracional de clase en América Latina: Una perspectiva comparativa"; "Estratificación social y movilidad de clase en México a principios del Siglo XXI"; "Algunos rasgos distintivos de la estratificación y movilidad de clase en América Latina: Síntesis y tareas pendientes". En: Solís, P. y Boado, M. [Coords.]: *Y sin embargo se mueve... Estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. El Colegio de México, México.

Solís, P. (2017). "Movilidad intergeneracional ocupacional y económica en la Ciudad de México" en: Solís, P. (coord.) *Desigualdad, movilidad social y curso de vida en la Ciudad de México*. México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

Suárez, L. (1992). "Trayectorias laborales y reproductivas: una comparación entre México y España". En: *Estudios demográficos y urbanos*, El Colegio de México, México.

Triano, M. (2012). "Desigualdad de oportunidades y trayectorias ocupacionales en tres cohortes de hombres y mujeres en la ZMVM". En: Campos, R., Huerta, J., Vélez, R. (eds.) *Movilidad social en México: Constantes de la desigualdad*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México.



Yaschine, I. (2017) “El proceso de estratificación ocupacional de los habitantes de la Ciudad de México. ¿Igual para mujeres y hombres?”. En: Solís, P. (ed). Desigualdad, movilidad social y curso de vida en la ciudad de México, El Colegio de México.



Trayectoria social y laboral de comerciantes informales en Bolivia y Chile

Héctor Luna Acevedo

Resumen

La investigación trayectoria social, laboral de comerciantes informales de Bolivia y Chile, aborda los cambios de posición de clase en el espacio social de los sujetos comerciantes en el transcurso de sus vidas, en las ciudades de El Alto (Bolivia) y Santiago de Chile. Es un estudio de enfoque metodológico cualitativo con base a entrevista en profundidad, los cuales se realiza a comerciantes informales que se dedican a vender en un puesto fijo, y a los que transitan como ambulantes por las calles, avenidas, plazas en el área urbana. La elección de los entrevistados es a partir de variables: género, edad, procedencia, familia, educación, y experiencia de trabajo; los cuales articulan la categoría trayectoria social. El trabajo de campo se realiza en dos tiempos; primero, en Santiago de Chile desde agosto de 2019 a enero de 2020; segundo, en la ciudad de El Alto, Bolivia, de febrero a julio del mismo año. La justificación del tema consiste que en dichos centros urbanos se concentra la mayoría de las actividades económicas informales, siendo el comercio en vía pública la más representativa que emplea a personas de distinta procedencia social, cultural, que a través del comercio cambian su condición social de origen. En lo teórico la trayectoria social es una categoría construida por el sociólogo francés Pierre Bourdieu, lo cual, sustituye implícitamente a la noción de movilidad social, en ese contexto, es una perspectiva más amplia para comprender la orientación de los sujetos como agentes en la sociedad.

Palabras claves

Trayectoria, social, Bolivia, comercio, informal.

Introducción

Bolivia y Chile son dos realidades opuestas en lo económico, social y cultural. Bolivia cuenta con un Producto Interno Bruto PIB de 40 mil millones de dólares, el PIB Per cápita es de 3.400 \$us; mientras Chile con un PIB 270 mil millones de dólares, y con un PIB per cápita de 15.300 \$us. En lo sociocultural, la sociedad boliviana es plural en idioma, identidad étnica, territorio, y cultura; la historia precolonial sigue siendo un referente societal para la mayoría de los habitantes. En cambio, la sociedad chilena es monocultural, homogénea, donde comparte una sola religión, idioma, creencia, y un arraigo en el discurso nacionalista. Sin embargo, en las bases de la estructura social se encuentran el mismo fenómeno, que son las familias, o personas que se dedican a vender en la calle, ofrecen



una variedad de mercaderías como también alimentos de consumo. Por lo que esta actividad representa un factor de cambio en la trayectoria social del sujeto.

Fundamentos del problema

En estos dos contextos se estudia la trayectoria social y laboral de personas que se avocan al comercio en la calle. En Chile se denomina informal, es similar en Bolivia, aunque estas categorías evolucionan a partir de otras investigaciones que denotan una frontera difusa entre formal e informal. Por tanto, el objetivo es comprender la trayectoria del sujeto comerciante, que con base al negocio constituye una posición de clase en el espacio social. Algunos estudios enfatizan bastante el tránsito de las mercancías como un fenómeno que determina el estatus o clase del sujeto.

El artículo se basa en cuatro entrevistas en profundidad que expresan una trayectoria social y laboral. El comercio es una actividad que permite alcanzar una estabilidad económica familiar, o la misma representa un medio para salir de la crisis del núcleo familiar. El propósito comprender la trayectoria social del sujeto comerciante y cómo esta actividad ayuda en ello.

Trayectoria social o de clase

En referencia al agente se puede definir la trayectoria como el curso de la vida social de un individuo o grupo. Significa que una persona transita por distintas posiciones de clase en el espacio social (Bourdieu, 1998). El espacio social es abstracto donde el agente construye su vida alcanzando un estatus en la sociedad. Por ejemplo, la trayectoria de un obrero, el hijo de un campesino, de un profesor universitario. En ello se identifican dos puntos, uno de inicio, otro de llegada. Primero se afirma que el origen de la trayectoria determina la posición de clase, mientras, otros afirman que lo que determina son los factores que emergen en el curso de la trayectoria. Estos se dan como consecuencia de las relaciones en un empleo, estudio, que modifica su estatus social.

Por otro es importante referirse al campo, siendo el ámbito donde las relaciones sociales consisten en la disputa por el poder. Por ejemplo, el profesor universitario se desenvuelve en el campo académico; el obrero en el campo laboral, el comerciante en el campo económico. El espacio social es más que el campo, conjugan varios campos, por ello pesa la relación de los capitales, económico, social, cultural, y simbólico. Si bien un agente se destaca por los logros que obtiene en un campo, su posición o reconocimiento se eleva a



nivel del espacio social. Por ejemplo, si un profesor ocupa una posición reconocida en el campo académico, también esa condición define su posición de clase.

Pierre Bourdieu, 1998, en su obra *Criterios y bases sociales del gusto*, se refiere a la trayectoria social del agente considerando que su posición de clase en el espacio social no depende de parámetros predefinidos, sino hay otros que intervienen como son los capitales, y el habitus. Al respecto dice.

Los individuos no se desplazan al azar en el espacio social, por una parte, porque las fuerzas que confieren su estructura a este espacio se imponen a ellos (mediante, por ejemplo, los mecanismos objetivos de eliminación y de orientación), y por otra parte porque ellos oponen a las fuerzas del campo su propia inercia, es decir, sus propiedades, que pueden existir en estado incorporado, bajo la forma de disposiciones, o en estado objetivo, en los bienes, titulaciones, etc. A un volumen determinado de capital heredado corresponde un haz de trayectorias más o menos equiprobables que conducen a unas posiciones más o menos equivalente (Bourdieu, 1998: 108)

Por tanto, para medir los parámetros de posición social del agente, se define conforme a la sumatoria del capital social, económico, cultural y simbólico que se define con los siguientes términos.

Capital social son las redes de contacto social que posee una persona o grupo los cuales sirven como medios para obtener beneficio. Por ejemplo, en el comercio las redes de amigos sirven para ampliar el negocio.

El capital cultural se refiere a los conocimientos que posee una persona o agente. Los mismos pueden ser institucional, cuando se refiere a títulos de secundaria, licenciatura, maestro o doctor. En otros pueden ser capital cultural objetivado, que consiste en la posesión de libros, publicaciones. Finalmente, el capital cultural puede ser incorporado, cuando son habilidades o destrezas que posee una persona.

El capital económico se refiere a la posesión de bienes inmuebles, o activos cada uno de estos representan un poder que eleva el estatus de una persona en la sociedad; son las propiedades que posee una persona o grupo y les permite ocupar un estatus en el espacio social.

Finalmente, por capital simbólico se define como la sumatoria de todos los capitales que significa poseer un plus de capital; donde, el agente goza de un prestigio reconocido por parte de la sociedad. El origen puede ser, que el agente se destaca por poseer uno de los capitales con mayor énfasis, esto le posiciona en el espacio social.



Comercio informal

El sector informal es una categoría que fue acuñada por el economista inglés Keit Hart, 1972, el mismo para un informe del Programa Mundial de Empleo de la Organización Internacional del Trabajo OIT. Esta perspectiva lo asumen economistas, sociólogos en América Latina que estudian las formas de trabajo de la población en el área urbana (Tokman, 2005). El comercio de la calle se contempla como una forma de trabajo de la población migrante en las ciudades de América Latina (De Soto, 1987; PREALC, 1988; Nieto, 1990; Mota, 1998; Calderón, R.P., 2004; Alarcón, 2008, 2013; Pérez Olivo, 2010; Busso, 2010; Alba, et., al., 2015). El comercio informal en El Alto Bolivia es una ocupación laboral de la población de origen aymara. En los cuales se emplean jóvenes que aprovechan su tiempo libre en la venta del negocio de la calle (Diaz, 2015; Leon, et., al., 2003; Escóbar y Guaygua, 2008; Llanque y Villca 2012; Pereira, et., al., 2009; Tassi et., al., 2013; Rea Campos, 2015; Aparicio Y., 2014; Muller J., 2017). Para estos autores el comercio de los sectores populares el comercio es la base con el cual alcanzan mayor estatus. En Chile se identifican varios trabajos referidos al tema, donde, el comercio de la calle es una actividad ocupacional segregada socialmente. Los que trabajan en estos negocios son jóvenes, adultos que nunca tuvieron oportunidad de acceder a un empleo formal, o aquellos que han perdido su empleo, entonces se dedican a vender en las ferias libres, pero, lo más difícil es vender sin autorización, como ocurre con los ambulantes (PREALC 1988; Lopez, 2003; Marquéz, 2004; Palacios, 2011, 2016; Pérez, 2017).

El comercio informal es una actividad ocupacional de los sectores populares, que no tienen oportunidad de acceso a un empleo de calidad, vivienda, servicios básicos, etc., como alternativa encuentran en el comercio una opción de trabajo. Por tanto, se barajan tres perspectivas teóricas, el primero laboral, donde se concibe el comercio de la calle como una actividad autónoma sin beneficios sociales, donde se emplea la población cesante, desempleada (Tokman, 2005), o se incrementa por la precarización laboral del sector formal (Escóbar y Rojas, 2015). Segundo, el comercio es una actividad autónoma e independiente, incentiva la creatividad, el trabajador no le pide empleo al Estado, es el mismo quien se inventa su trabajo (De Soto, 1987). Tercero, el comercio de la calle es parte de una economía popular donde estos sectores se involucran en las redes de comercio transnacional, se refieren a los sectores migrantes en las ciudades que se dedican al transporte de mercancía (Tassi, et., al., 2013; Alba, et., al., 2015).

En los estudios que se indican, convergen en el sentido de que esta actividad corresponde a los estratos populares en el área urbana. El parámetro legal para medir si un negocio de



la calle es formal e informal, sigue siendo el instrumento que determina aquello. El comercio de la calle es una actividad económica de poca inversión, que no incentiva la productividad ni el empleo, solo es para sobrevivir, aunque esta perspectiva lo contradicen los sociólogos que centran su análisis en el sujeto, como los jóvenes, migrantes, mujeres, desempleados que con base al comercio alcanzan una posición de clase.

Metodología

La metodología para el estudio ha sido con base a entrevistas en profundidad, historias de vida a comerciantes informales que no pagan ningún tributo al Estado. Estas entrevistas se fueron realizando en el mismo lugar donde venden los comerciantes. Las preguntas se desprenden de los objetivos de la investigación, en los cuales, se han construido categorías, conceptos, variables e indicadores. Entonces con base a ello se ha realizado el trabajo de campo del lunes a sábado en las comunas de Estación Central y Santiago del área metropolitana de la capital.

El área donde se ha realizado el trabajo de campo han sido las calles Enrique Meiggs, Bascuñán Gutiérrez, Salvador Sanfuentes, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins y Estación Central. Con relación sobre el concepto de historia de vida, Taylor y Bogdan, 2000, dice lo siguiente: "Las historias de vida se redactan sobre la base de entrevistas en profundidad con una persona o con una pequeña cantidad de personas o con una pequeña cantidad de personas" (Taylor y Bogdan, 2000: 108). La historia de vida sincroniza con la noción de sujeto – sujeto para recabar información. Al respecto dicen: "Las historias de vida, en particular son el resultado de un esfuerzo cooperativo. El tono que deseamos establecer es de compañerismo antes que el de una relación investigación - sujeto" (Taylor y Bogdan, 2000: P. 112). Por tanto, el desarrollo de trabajo de campo no es que haya tenido secuencia con las definiciones teóricas, sino en la práctica el encuentro con los entrevistados se fue dando de manera discontinua, aunque la entrevista ha sido en su mayoría en un solo encuentro.

Análisis de datos

El instrumento con el cual se analiza la información de fuente primaria es análisis de narrativas. En primer lugar, se ha generado información de fuente primaria con base a entrevistas en profundidad, de los cuales se ha extractado los contenidos relacionados a los componentes teóricos de investigación. En segundo lugar, se ha desagregado las narraciones más importantes relacionados con el tema, tercero, se clasifican dichas narraciones de acuerdo con los ejes temáticos centrales de la investigación. Se trata de



codificar la información de fuente primaria, para luego en un cuarto paso, realizar la interpretación. En concreto, el análisis de narrativas es una herramienta que permite inferir la información primaria para transitar a un nivel de interpretación a partir de casos.

Resultados

Se han realizado 48 entrevistas a comerciantes informales y semiformales¹. En su mayoría son comerciantes informales. Según edad, los entrevistados la mayoría comprenden entre 16 a 30 años, con un número de 29 entrevistas, luego están entre 31 a 40 años con 15 entrevistas y finalmente 4 comerciantes que son formales con una edad de 41 y más años. Por otro, la mayoría han sido entrevistas a comerciantes informales inmigrantes de Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia; asimismo se ha conversado con haitianos que venden bolsas, aguas en botella, bebidas, accesorios para celular etc. Se han realizado 11 entrevistas a chilenos y 37 a inmigrantes. Esto explica que el comercio en esas comunas es una actividad que la desarrollan los inmigrantes porque no tienen las mismas condiciones que los connacionales chilenos para encontrar trabajo. Si bien, un grupo de los que fueron entrevistados dicen haber trabajado o trabajar en empleos informales, la desventaja, es que genera ingresos inferiores al comercio de la calle, entonces, valoran este último por el ingreso que les genera, por tanto, prefieren vender en vía pública.

La Estación Central está lleno de comerciantes ambulantes, informales quienes en el suelo tienen tendido su mercadería en un paño, otros venden agua, gaseosas, como Coca Cola, Pepsi, y marcas que ofrecen agua fría a un costo de 500 pesos. Dicen, que se ganan el 50 por ciento, decía una comerciante ambulante que vende en un carro móvil. Son días de sol en primavera, los comerciantes aprovechan para vender sus mercaderías al frente y por la acera de la Estación Central. Por el lugar transitan personas, jóvenes, adultos con sus hijos, esposas, pareciera que todos caminan en grupo, se paran un momento para preguntar. En su mayoría los que compran son chilenos, mientras los que comercian son de otros países, como haitianos que venden zapatillas, afeitadoras, los ecuatorianos venden buses deportivos. Todos al no ver carabineros se sienten optimistas. Dicen que la mercadería la compra de los distribuidores chinos que están en los mismos barrios. Por ejemplo, las afeitadoras tienen un costo de 15 mil pesos una caja, los cuales, cuenta con 24 unidades, pero al detalle lo venden a una luca, (1000 pesos), obteniendo una ganancia cerca del 50 por ciento. Lo mismo ocurre con los que venden enchufes, audífonos, trípode para celular, Al por mayor tiene un costo de 300 pesos, pero al detalle lo venden a 1000 pesos, lo mismo en los otros. Un comerciante que vende accesorios para celulares de última marca dice,



en un día de alta demanda vende 100 mil pesos, pero si es baja la demanda vende a 30 mil pesos.

Depende de la capacidad de inversión del comerciante, algunos trabajan solos, otros en familia, es decir con sus esposas, esposos, concubinas, o pareja. El caso de Jhon vende accesorios para celulares en la calle Agustinas, cerca de la plaza de armas, dice, que junto con su pareja invierten un millón de pesos chilenos y tiene como ingreso cuatro millones. Él está solo con su mercadería, mientras su pareja está en la misma calle, a una cuadra de distancia. Jhon es de Tambo Grande, Piura, Perú, viene de un pueblo cerca de la ciudad, sus padres trabajan en el campo, dice, que se dedican a la chacra. En su pueblo termina la secundaria y emigra a Piura donde trabaja de taxista, y después se va a Lima, donde consigue empleo en una granja de pollos como alimentador de especies. En esta permanece dos años; se retira porque se aburría, al estar en un lugar alejado de la ciudad. Luego trabaja de manera informal en una empresa de eventos sociales que organizan matrimonios, cumpleaños, en esto no contaba con un contrato, de ahí renuncia y se viene a Santiago de Chile a comerciar en la calle. Jhon tenía un hermano en Antofagasta y un amigo que estaba en Santiago, fueron ellos quienes le dicen de las ventajas laborales en Chile. Aunque resalta el apoyo de su amigo, más que de su hermano. Dice que empezó a comerciar con un capital de 30 mil pesos, con ese monto comenzó a ganar más dinero. Jhon se siente un próspero comerciante vendiendo en un paño, a pesar de que sea una actividad estresante como indica, pero se da tiempo para viajar y visitar a sus familiares en vacaciones a su país.

Los que venden en un paño, o los que transitan con sus carritos no pagan impuestos, patente, es un ingreso adicional para el comerciante. Por lo que muchos señalan, con el negocio se puede vivir, depende de las habilidades y destrezas en la venta de mercancías.

En otros casos, en la calle Bascuñán Gutiérrez los comerciantes venden ropa al detalle, y el proveedor está ahí mismo, compran en cantidad de los galpones chinos, que formalmente tienen instalados sus negocios. Dicen que no todos compran con boleta, porque esto significa precios fijos; en cambio, Daniel vende chores de mujer, poleras, conjuntos de ropa, a cada una de sus prendas los coloca una etiqueta, esto puede ser de Adidas, Nike, el mismo los bordan a máquina, o los sella en la ropa, dice Daniel que trabaja junto a su esposa en el negocio. Ella borda o los sella en la ropa las marcas; mientras él se dedica a vender o ayudar. La mayoría de las prendas son asiáticas, el resto son del Perú. La clave para el buen augurio del negocio es colocar etiqueta a las prendas, para que sean vistos como originales. Daniel vende gorras cada uno a luca, dice, que una



docena los compra a 7 lucas, y en el puesto los vende cada uno a luca², recupera 12 lucas, adquieren diez docenas para vender en un día; dice, todos son chinos, y los compra en cantidad y sin boleta. Siendo esto una forma de mejorar las condiciones de redito comercial.

El comercio informal es una forma de trabajo de inmigrantes en Santiago desde los noventa, y con mayor intensidad desde el 2000. Se observan jóvenes, adultos, con sus hijos salen a vender por la zona. El caso de José tiene 27 años, él es de Caracas Venezuela, vende calcetines, medias en la Avenida Alameda cerca del metro Estación Central. Proviene de un barrio popular de Caracas, allí su papá trabaja en transporte, y su madre es ama de casa. La crisis económica que vive su país ha influido en su caso. Acá vende medias, gorras, calcetines en un paño, cuando es temporada de frío vende gorros, cada uno tiene un costo de 2000 pesos y maneja un capital de 15 mil. El comercio es una actividad complementaria de fin de semana, en el resto de los días trabaja limpiando vidrios, pintura y lavado en una empresa. Del dinero que gana, envía 80 mil pesos cada mes a Venezuela para su hija. Ella está bajo el cuidado de un familiar suyo, mientras su pareja se encuentra trabajando en Perú. Sin embargo, sus hermanos son profesionales egresados de universidad. En cambio, él con su pareja tuvieron una hija, este fue un factor que interrumpe su trayectoria escolar, para luego trabajar en el comercio. Su trayectoria se asemeja a un descenso de posición de clase, puesto que él tenía un estatus por su entorno familiar, podía seguir estudiando, pero al alejarse de sus padres y responsabilidad sobre su hija lo ha llevado a buscar trabajo.

Juan Manuel se dedica vender en un paño artesanías. Él es de Otavalo Ecuador, sus padres fallecieron cuando tenía 2 y 11 años, tanto, su madre después su papá. Sus papás de una comunidad cercana a la ciudad, al quedarse solos Juan Manuel se va a vivir a la casa de sus padres. Esto impulsa a Juan Manuel vender como ambulante en varias ciudades como Quito, Bogotá y Cali (Colombia), en dos ocasiones emigra a Cali. Primero trabaja como empleado de un negocio; segundo, es el mismo quien se dedica a vender. Luego retorna a Otavalo donde trabaja de ayudante de construcción, atiende locales, restaurantes, hasta línea telefónica. Esa vez, en la construcción le pagaban 40 dólares semanales. En locales le pagaban un poco más, es decir, total al mes recibía 120 dólares, dice que esto solo era para comer. La economía ecuatoriana recién se había dolarizado, es decir, el dólar pasa a ser la moneda oficial. Esto fue entre el 2001 y 2002 cuando Juan Manuel estuvo trabajando de manera eventual.

Después de vivir en Otavalo trabajando en empleos temporales emigra a Chile con algunos amigos, que conocían de la oportunidad laboral que representaba este país para



extranjeros. Al respecto dice, “los amigos que habían venido antes”. El viaje que realiza hacia Chile es por tierra, llega hasta Iquique donde trabaja como ayudante en la construcción. Al respecto dice lo siguiente, “... En Iquique trabajé en la construcción, busqué, así de ayudante...”. J. Manuel, (comunicación personal, 16 de septiembre, de 2019). Dice que había cualquier cantidad de trabajo, fue fácil encontrar, tuvo que elegir por la proximidad con la pieza que había arrendado, que estaba cerca de su trabajo. Dice que ganaba por día 9 mil pesos en construcción. En Iquique comienza a vender como ambulante. El dinero que le ha servido para comprarse, por ejemplo, Laptop, Televisor, y Ropa.

Ahora Juan Manuel tiene su esposa y dos hijos, dice, que a ella es de Otavalo, Ecuador, cuando vivía en Iquique mandaba dinero a Ecuador a ella, ahora viven en Santiago con dos hijos. Dice que su objetivo es retornar a Ecuador, por eso señala que tiene que trabajar hasta el año siguiente. Al respecto dice, “tengo que trabajar hasta el año, y quiero retornar a Ecuador hasta el año, quiero desestresarme, y empecé vendiendo en Iquique, de ahí fue que me vine para acá. En Iquique compraba en la Zofri” (Manuel, 2019). En esa ciudad vendía en la calle Tarapacá, y Cabancha en la costanera. Ahora Juan Manuel vende como ambulante amarres de cabello para dama, el costo de cada uno es de mil pesos, dice, que esto no representa mucho ingreso, aunque está recuperando, ya que vendía por el centro de la ciudad, ahí ha tenido problemas porque los carabineros le han decomisado mercadería. Ahora vende al frente en la puerta de la Universidad Santiago de Chile.

La trayectoria escolar de Juan Manuel es primaria, de ahí no ha vuelto a estudiar, el tiempo de su juventud como también adulta lo ha dedicado al negocio y en trabajos informales. Como trabajador informal siempre tuvo ingresos bajos, lo que ha sido un factor para salir a vender en la calle, puesto que este es independiente y depende de él el tiempo de estar con el negocio. Juan Manuel tiene su esposa, además de los dos hijos, ella también vende como informal con otro negocio, el estar en pareja para él significa una ayuda importante. Actualmente las cosas que vende tienen un costo de mil pesos, él los compra a 500 pesos, dice, que este negocio le ha permitido comprarse artículos de uso para el hogar. E contexto de donde proviene es de una condición social precaria, donde pierde a sus padres desde niño, solo con su trabajo logra escalar y contar con una familia con quien vive. Entonteces posee una trayectoria inestable; sin embargo, en Chile se consolida como comerciante y también esto le permite sostener a su familia nuclear.

Maritza es una comerciante de 29 años, nacida Sinsicap, un pueblo rural del Trujillo, Perú. Ahora vende jugos de naranja en un carro móvil, en la puerta central de la Universidad



Santiago de Chile, Avenida Alameda. Sus padres son del área rural, ella ha vivido en su pueblo hasta los 20 años, aunque desde los 16 comienza a vender productos agrícolas haciendo viajes a la ciudad de Trujillo³, después se va a vivir definitivamente a esa ciudad por seis años, donde trabaja un año y medio en un negocio de venta de madeja de lana y del cual recibe un sueldo de 550 soles. Su jornada era de las siete a ocho de la noche, aunque dice que fue matador, le exigía mucho esfuerzo. Después, se cambia y trabaja en un taller de confección, se dedicaba a cortar tela, vendía al por mayores pantalones, casacas, poleras. En ese trabajo le pagaban 250 soles por semana, de ahí renuncia ya que no quería seguir. Y se viene por primera vez a Chile, porque acá estaba su tío, fue él quien le invito a venir de vacaciones, quien trabajaba en Santiago en la construcción, sin embargo, Maritza después de 15 días consigue un empleo en una casa.

Su labor era cuidar a una persona mayor y a un niño. Sus labores se extendían también a cocinar, y hacer limpieza. Dice que la cocina le enseñó la dueña de casa. En el trabajo no tuvo problemas con los patrones, dice, que le trataban bien. Tenía un ingreso de 350 mil pesos, esto le alcanzaba para vivir, porque trabajaba cama adentro, dice que desayunaba, comía, todo en la casa. En ese trabajo estuvo 11 meses. Después retorna a Perú de vacaciones, por un mes, y nuevamente emigra a Argentina, Buenos Aires, donde trabaja en costura por seis meses, para conseguir ese empleo ha sido clave su amiga quien le avisa del nuevo empleo. Al mes ganaba 800 mil pesos. Dice que en ese trabajo el trataban bien, trabajaba de las ocho a las siete de la noche, si trabajaba horas extras le significaba un ingreso adicional. Después, se viene a Santiago de Chile. Dice que no se pudo acostumbrar al clima de Buenos Aires, ese fue el motivo de haberse venido a Chile.

Acá en Santiago trabajaba en casa de chinos. En los cuales estuvo 6 meses, cuidaba a un niño y limpiaba la casa, a cambio recibía una remuneración de 400 mil pesos al mes. De ese sueldo 60 mil pesos le descontaban, asimismo tenía que pagar arriendo y compartían con otra persona. Sobre el motivo de su alejamiento del empleo, dice, que no le gustaba que le descuenten, por ello estuvo 6 meses trabajando. Después, se viene a vender jugos de naranja. Al respecto dice: “Acá ha aprendido a vender jugos de naranja” M. Beltrán, (comunicación personal, 25 de septiembre de 2019), dice que aprendió mirando. Al día vende entre 40 a 50 mil pesos como máximo, mínimo 25 a 30 mil pesos. De ello la ganancia es el 50 por ciento.

Su trabajo comienza temprano, se levanta a las seis de la mañana, va a comprar naranja, sale a vender a las siete de la mañana y vende hasta las cuatro y cinco de la tarde. Todos los días vende jugos de naranja. De lo que gana, cada mes deposita a su cuenta personal



que tiene en Perú. Con relación a su vínculo familiar, dice, que sus hermanos no tienen tiempo para hacerle el favor de recibir sus ahorros, aunque igual mantiene confianza con ellos.

Ronny es de Santiago de Chile, estudiante de Agronomía de la Universidad del Humanismo Cristiano, tiene 26 años. En la Universidad tiene beca de gratuidad, lo que le permite estudiar sin preocuparse de estar pagando la colegiatura. Combina su estudio, con la imprenta y comercio ambulante que vende libros cerca al Metro Los Héroes, sector centro de la comuna de Santiago. Los textos consiguen en digital, para luego imprimirlos y encuaderna en formato libro. Él éxito de su negocio consiste en vender libros piratas sobre autores mundialmente reconocidos en ciencias sociales y filosofía; a diferencia, los textos originales en el mercado formal tienen un costo mayor a los 15 mil pesos. Sobre el negocio de libros dice lo siguiente:

Bueno, toda mi familia es comerciante ambulante, antes vendía Pipa, artesanía, orfebrería, y me dedico a los libros hace dos años. Él tenía la idea, yo tenía los títulos, las ganas y empezamos po. La idea partió bien, primero empezamos de la nada, a puro ensayo y error, después de a poco nos compramos la guillotina, una impresora, nos ganamos un fondo, ahora estamos arrendando un taller en Mata, todo así, de comercio ambulante. R. López, (comunicación personal, 4 de octubre de 2019).

Ronny a diferencia de otros es de Santiago, digamos que proviene de un sector popular, donde el comercio ha sido el medio de subsistencia del entorno familiar. Lo cual le significó medios suficientes para estudiar la primaria y secundaria en colegios públicos, luego, ingresa a la Universidad Alberto Hurtado a estudiar Ciencia Política, pero, hubo conflictos en el que estuvo involucrado, lo cual termina en su expulsión, al respecto señala.

Llegué hasta tercer año la movilización estudiantil se nos quemó la U. Cargó con los responsables de cada carrera, y en eso estaba yo, de ahí después me metí en Agronomía, y estudiando Agronomía, me metí con el tema de los libros, y bien po, en realidad me da para no solo para mantenerse, igual para proyectarse, ahora tenemos un taller queremos sacar patente y plata va bien (López, 2019)

Entonces, él junto a su amigo tienen una imprenta donde hacen el trabajo de piratería de libros. Por tratarse de libros de ciencias sociales vende en una zona universitaria como es Metro los Héroes que está en avenida Alameda. Sobre el negocio dice lo siguiente.

Semanalmente hemos estado invirtiendo 150 lucas, como 200 lucas, tratamos de hacer millón de pesos, con la inversión de 200 luchas tratan de ganar millón de pesos. Y somos



tres, ... (esa ganancia) lo distribuyen entre los tres, a veces más o menos, y así nos vamos moviendo (López, 2019)

Por tanto, no solo vende en un lugar, sino cambia de acuerdo a los días, los días martes, miércoles hasta jueves está en metro Los Héroes, los sábados vende al frente de la Universidad Católica, en plena Alameda. En su caso se advierte un dominio del territorio como estrategia donde se vende más. El capital económico que logra ahorra le avizora un futuro económicamente exitoso. A ello se suma, los estudios que está cursando como una garantía que le va a permitir conseguir un empleo de calidad. Al respecto dice lo siguiente.

En realidad, yo quiero dedicarme a la agronomía, pero mi amigo, ... en realidad hacemos buenos equipos con mi amigo con los libros claro, quiero terminar primero la carrera, ahí ver qué pasa. Porque somos ambiciosos en la realidad, yo me proyecto a largo plazo, no sé, me gustaría hacer plantaciones de cáñamo para hacer papel ecológico, maíz, que se está haciendo ya en Chile, y para eso se necesita la máquina, hace el papel y el procedimiento. Y Con mi amigo apostamos a eso, queremos hacer hasta nuestro propio papel, juntar la agronomía con esto, libros (López, 2019)

A diferencia de los otros, él encuentra otra oportunidad cuando termine su carrera profesional. El escenario donde se mueve es distinto con relación a los otros, el haber estudiado ciencia política le da la oportunidad de conocer bien los autores que ahora se leen en ciencias sociales y filosofía en el mercado bibliográfico. Entonces, son de esos los que imprime como libros y los vende a precios bajos, cada uno cuesta 3 mil a seis pesos.

Discusión

La literatura sobre el comercio informal en Santiago de Chile (PREALC, OIT, 1988; Tokman, 2004, López, 2003; Marquez, 2004; Palacios, 2011, 2016; Contreras, 2016) señalan que el comercio es una actividad de sobrevivencia y operan en la ilegalidad. Palacios, 2011, dice, que algunos ganan buen dinero del comercio en la calle y con base al excedente que obtienen construyen sus casas, no todos sobreviven. Por otro, en todos los trabajos se habla del comercio como una actividad. Por otro, Contreras, 2016, se refiere a los inmigrantes que se dedican al comercio informal y también cuentan un empleo a contrato. Dicen que son objetos de racismo por parte de los chilenos.

Con relación a los resultados del trabajo de campo, sí, es una actividad ocupacional de los más segregados socialmente, inmigrantes que incluso no tienen residencia legal, o están esperando, mientras tanto salen a vender, o están en algún tipo de empleo informal, pero los fines de semana, sábados o domingos salen a vender llevando en un paño mercadería



que no supera los 30 mil pesos. En el rubro se advierte a mujeres que provienen de Venezuela, incluso cuentan con alguna profesión. Este es el caso de José, venezolano que de lunes a viernes trabaja en un empleo de construcción, pero los fines de semana vende medias, calcetines en un paño por la Alameda. En cambio, en otros casos, es evidente que es una actividad de sobrevivencia, acá pesa mucho que el comerciante permanezca o siga vigente.

Con relación a la trayectoria social, condice con el tema del comercio en el sentido, de que este negocio en Chile para los que provienen de condiciones precarias significa una oportunidad para salir y mejorar su vida. Es decir, por sus propios medios cambian el efecto del origen social con el destino. El tránsito por diferentes empleos desde joven les impulsa salir de sus hogares y emigrar a otro país. En este caso, si pesa el origen social en los inmigrantes que provienen de condiciones económicamente pobres y sin conocimiento de sus derechos; sin embargo, con base a diferentes empleos, donde valoran el sacrificio modifican positivamente la determinación del origen social respecto al destino de la trayectoria.

Conclusiones y reflexiones finales

La trayectoria social y comercial en el caso de Santiago de Chile y El Alto, Bolivia. Para el presente artículo, por el estado de la investigación, se presenta solo los resultados preliminares de los casos en Santiago de Chile. De los cuales en dos casos se verifica que sus trayectorias fueron mejorando con base a empleos informales que soportaron empleos precarios, tanto en jornadas extensas de trabajo, como también, la baja remuneración que recibían, asimismo, sin ningún tipo de regulación sobre sus derechos, suman factores que desmotiva a este sector seguir buscando trabajo. En ese sentido prefieren el comercio de la calle como una actividad libre, independiente, autónomo, la decisión depende del mismo comerciante, esta figura cambia con relación a los comercios formales, puesto que estos pagan impuestos, patente, lo que les obliga asistir a sus lugares de venta todos los días. Tienen el mismo razonamiento los ambulantes o informales, pero no tiene la misma presión que los que tienen negocios formales.

Notas

¹De este número la mayoría de las entrevistas fueron grabadas en total 31, mientras el resto de 17 entrevistados se realizaron en formato de notas de campo, es decir, se escribió en un cuaderno las notas de campo.



²En Chile, el comercio popular o informal, una luca es una frase que se refiere al valor monetario de 1000 pesos chilenos.

³Trujillo es la capital del departamento de Trujillo que se encuentra en la parte norte del Perú.

Bibliografía

Alba Vega, et., al., (2015). La globalización desde abajo, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica

Alarcón, S. (2013). Piratas en la aldea global. Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, En su tesis doctoral

Alarcón, S. (2008). El tianguis global. Ciudad de México, Universidad Iberoamericana.

Busso, M. (2011). Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización: Aportes para su estudio. En Trabajo y Sociedad, Sociología del Trabajo, CONICET No. 16 vol. XV, verano 2011. ISSN 1514-6871

Bourdieu, (1998). La Distinción, Criterios y bases sociales del gusto, Madrid, Taurus humanidades.

Escobar de P. y Guaygua, G. (2008). Estrategias familiares de trabajo y reducción de la pobreza en Bolivia, Buenos Aires, CLACSO.

Canales C. Danilo. (2017). Comercio informal urbano en Chile neoliberal: el caso de los vendedores ambulantes en el transporte público (Santiago, 1990-2017), Autonomía, resistencia y continuidad histórica de una “economía popular de la calle”. Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Ciencias Históricas.

Calderón, R. P., (2004). Algunas consideraciones sobre el comercio informal en la Ciudad de México. Revista Gestión y estrategia, (25), 88-96.

De Soto, Hernando, (1987). El Otro Sendero, La Revolución Informal. Bogotá, Editorial Oveja Negra.

Díaz, M. Gustavo. (2015). El comercio informal como una forma de crecimiento económico para las familias de escasos recursos en la ciudad de El Alto (Estudio de caso-Feria 16 de Julio)” La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, Carrera de Sociología, tesis inédita de licenciatura.

Llanque y Villca, (2012). Qamiris aymaras. Desplazamiento e inclusión de élites andinas en la ciudad de Oruro. La Paz, Programa de Investigación Estratégica para Bolivia PIEB

Leon, et., al., (2003). Mercado Kantuta, ¿un mercado campesino?, La Paz, Programa de Investigación Estratégica para Bolivia, PIEB.



Muller Juliane, (2017). La regulación del comercio en Bolivia: de la economía informal al mercado extralegal. La Paz, Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico, Universidad Católica Boliviana.

Olivo P. M. Ángel, (2010). Vendedores ambulantes en el centro histórico de la Ciudad de México. Estigmas y aprendizaje en su ocupación. Ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana

PREALC. (1988). Sobrevivir en la calle: Comercio ambulante en Santiago. Santiago: OIT.

Pereira, et., al., (2009). Para escuchar las voces de la calle: el comercio en vía pública en La Paz”.

Rea Campos (2015). Cuando la otredad se iguala, racismo y cambio estructural en Oruro-Bolivia, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica

Taylor, S.J. & Bogdan. (2000). Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Barcelona, Paidós.

Tassi, Nico, et., al. (2013). Hacer plata sin plata. El desborde de los comerciantes populares en Bolivia. La Paz, Programa de Investigación Estratégica para Bolivia (PIEB)



Reconstrucción interpretativa de las transiciones en la trayectoria laboral

Rossi, Carolina

Resumen

El objetivo de esta ponencia es analizar desde la perspectiva de las agentes sociales su interpretación de sus historias ocupacionales con el propósito de reconstruir retrospectivamente los momentos de transición (cambio/permanencia) ocupacional buscando entender cómo mujeres de clase media y obrera consolidada residentes en el AMBA, van construyendo su propia biografía incorporando sus contextos de oportunidades, profundizando en el papel que juegan las relaciones sociales y la educación.

El estudio de los momentos de transición/permanencia en las trayectorias ocupacionales permite entender cómo se dan las oportunidades de cambio ocupacional y cómo estas oportunidades se ven restringidas para ciertos grupos sociales. El mercado laboral opera bajo condiciones estructurales que incorporan categorías culturales que asignan a las personas por su edad, género o clase social atributos positivos o negativos que influyen en accesos/bloqueos en la movilidad ocupacional. Estudiar la transición desde las propias voces de los sujetos sociales permite comprender como la dinámica del mercado de trabajo afecta a la gente y como la gente construye ese entorno.

El procedimiento metodológico consiste en el diseño y realización de entrevistas en profundidad y demanda de dos encuentros para cada uno de los dos casos seleccionados: dos mujeres de 45 a 60 años de clase media y obrera consolidada residentes en el AMBA.¹

Palabras clave

Trayectoria ocupacional, historia de vida, clase social, género, agencia, estructura.

Introducción

En el marco de los condicionamientos que establece la estructura, las personas crean su propia vida a través de elecciones y decisiones en las cuales se despliega la agencia. “La agencia se expresa como un proceso interno de sobreponerse a situaciones adversas lo cual externamente se muestra en sus comportamientos para superar impedimentos y sobrevivir al stress, y trascender la propia situación” (Harrington & Boardman, 1997 en Sautu, 2014: 14).

La noción de agencia debe ser entendida en permanente interrelación con la estructura que marca la cancha (Sautu, 2014:3) a riesgo de reproducir versiones meritocráticas que



parten de la existencia de la igualdad de oportunidades que determina una especie de libre competencia donde las personas por sus talentos y logros alcanzan sus propios objetivos (Dubet,2016).

En la siguiente ponencia se analizarán los elementos que desde la propia perspectiva de las mujeres entrevistadas cumplen un papel importante en los momentos de transición (cambio /permanencia) ocupacional.

Las personas no acceden a su primer empleo únicamente por sus talentos y logros. En el momento de acceso/cambio/permanencia ocupacional el contexto juega un papel principal en la determinación de oportunidades y limitaciones que abren o cierran caminos. “En períodos históricos de gran crecimiento económico y de cambio social y político cuando las posibilidades de ascenso social y económico son grandes, el sistema es más abierto y la agencia humana aparece como preponderante. En momentos de crisis la cerrazón del sistema pone coto, dificulta más el potencial agéntico y hace más evidente la herencia de clase” (Sautu, 2014:102).

El estudio de los momentos de transición/permanencia en las trayectorias ocupacionales permite entender cómo se dan las oportunidades de cambio ocupacional y cómo estas oportunidades se ven restringidas para ciertos grupos sociales y facilitadas para otros.

Al estudiar la movilidad social analizamos el movimiento de los individuos desde posiciones que gozan de una determinada jerarquía hasta otras ubicadas más arriba o más abajo dentro del sistema social (Lipset & Bendix, 1963). Ahora bien, siguiendo a Dalle (2013) entendemos a la movilidad social como un “continuum de acciones, prácticas y experiencias al interior de la trama familiar en relación con las transformaciones del contexto socio-histórico y no simplemente como la comparación entre la posición de clase de partida y de llegada de sus miembros” (2013:4). En este sentido se vuelve necesario dar cuenta no solo de los cambios objetivos en las trayectorias de clase sino recuperar la dimensión subjetiva de las experiencias de movilidad social.

Para recuperar las experiencias laborales de los agentes sociales y responder nuestros interrogantes, nos posicionamos en la perspectiva teórico-metodológica del método biográfico. A partir de entrevistas biográficas en profundidad se reconstruyen los recorridos laborales de las entrevistadas. En el conjunto de casos incluidos en el Proyecto, seleccionamos para nuestro estudio dos mujeres jefas de familias que residen en el AMBA: una de clase obrera consolidada, habitante de Villa Luzuriaga y la segunda, de clase media residente del partido de San Isidro. Con cada una de ellas reconstruimos su trayectoria



laboral entrelazada en su historia de vida. A través de la reconstrucción y el análisis de sus biografías y testimonios establecimos cómo para la entrevistada de clase popular el punto de inflexión en su trayectoria ocupacional lo delimitó su capacidad de agencia mientras que, en el segundo caso, el de la entrevistada de clase media, los factores determinantes fueron las redes sociales de mujeres, la educación y la entrada al mercado de trabajo.

Reconstrucción biográfica de las historias de vida

Alejandra tiene 54 años. Hija mayor de seis hermanos, nació en 1965 en Colonia Yabebiry (Misiones). Sus padres eran dueños de una chacra. Cosechaban yerba y té que vendían a una cooperativa. Cuando mis papás tenían la chacra, mi papá era muy violento, la golpeaba a mi mamá todo el tiempo. Entonces un día decidió irse de la casa. A raíz de la situación de violencia que se vivía en el hogar, la madre decide mudarse a Posadas, a la casa de un primo. Alejandra tenía tres años en ese momento. A los pocos meses el padre los encuentra: un día dio con ella y se vino, se fue a Posadas. Y ahí mi mamá lo perdono por todas las golpizas que le había dado. Él quería que volvieran a la chacra, pero ella se negaba. Entonces, el padre decide venderla y mudarse a Posadas donde comienza a trabajar como constructor de obra.

Alejandra terminó la primaria a los 14 años, pero no pudo seguir estudiando. A partir de ese momento comenzó a trabajar para una vecina cuidando a sus hijos y realizando la limpieza del hogar. Al poco tiempo, el marido de su vecina es designado en el trabajo a otra localidad (en el límite entre Misiones y Brasil) y Alejandra migra con ellos: me llevaron. Me fui con ellos allá a cuidar a los niños. En 1980 migra a Buenos Aires y comienza a trabajar como empleada doméstica. Dos años más tarde es contratada en un negocio de ropa como vendedora. En 1987, a los 18 años ya casada y madre de una hija de cuatro años se dedica a comprar y vender mercadería traída de Paraguay: Vendía cualquier cantidad. No sabes lo que era. A veces viajaba una vez por semana. Siempre me iba con alguna amiga. Mi hija tirada en el asiento de atrás. En 1993 abre su propia remisería, la cual sólo durará un año coincidiendo con su segundo embarazo. Seguido de esto, se retira del mercado laboral hasta el 2001, cuando se separa de su primer esposo y abre una verdulería. Luego una fiambrería. En sus palabras: no me generaba lo suficiente de lo que yo quería ganar y en este país como siempre había que mutar. En 2003, decide abrir una fábrica de fondos de zapato, ocupación que desarrolla hasta la actualidad.

Ariadna tiene 55 años. Nació en el año 1965 en Buenos Aires, en el barrio de Almagro, lugar donde se crio y vivió junto con sus abuelos, sus padres y sus cuatro hermanos. Luego



de terminar los estudios secundarios en el colegio privado David Wolfsohn decidió estudiar química en la Universidad de Buenos Aires: Era lo que alrededor mío yo mamaba porque a mis amigos les pasaba lo mismo. En 1982, a los 18 años comienza a trabajar en la imprenta familiar.

Mi papa se recibió de médico en La Plata, ejerció muy poco tiempo y se conoció con mi mama en la imprenta de mi abuelo materno así que mi papá después se quedó trabajando en esa imprenta que fue como avanzando de acuerdo a las épocas. Ocho años después, en 1990 comienza a realizar tratamientos de fertilización asistida y decide cambiar de trabajo: busqué un trabajo que me permitiera tener mis horarios y empecé a hacer desayunos en casa, esos que eran desayunos artesanales. Seguía dando clase, ya me había recibido y en la facultad tenía, dos, tres veces por semana iba a la facultad a dar clases. Nueve años después a raíz de una crisis matrimonial decide comenzar a estudiar para cambiar de empleo. Se forma como martillera publica y establece su propia inmobiliaria, ocupación que desarrolla hasta la actualidad.

La reconstrucción biográfica de la entrada al mundo laboral

Aunque la expansión de la educación ha disminuido la asociación entre orígenes y destinos, el origen familiar de clase siguen condicionando los oportunidades de destino personal (Jorrat, 2016). En este sentido, Solis y Costa Ribeiro (2016) especifican tres mecanismos que determinan la persistencia de la asociación entre orígenes y destinos: el diferencial de esfuerzo y motivación entre los individuos, redes de contactos sociales que favorecen en el mercado laboral a las clases más altas y el prestigio de las credenciales adquiridas.

Diversas investigaciones (Otero, 2012; Dalle, 2016, Pérez, Deleo & Fernández Massi, 2013) plantean que los recursos y apoyos de la institución escolar juegan un papel determinante en las transiciones juveniles. La educación de los padres, la clase y el ingreso influyen juntos, porque un cierto tipo de educación (o la falta de ella) conduce a ciertas ocupaciones, lo que a su vez proporciona un cierto nivel de ingresos que determina un cierto estatus social o prestigio que puede ser útil para los niños/as (Erola, Jalonen y Lehti, 2016). Las redes sociales parentales ventajosas pueden consistir en compañeros/as de escuela, relaciones sociales en el mercado laboral, conocidos durante el tiempo libre, etc.

Alejandra finalizo sus estudios primarios a los 14 años. En sus palabras: Ir a la escuela era como una liberación porque mis padres no era algo que nos permitía como hoy que yo he permitido a mis hijas que tengan amigas, que puedan salir, esas cosas mis padres no



permitían, tenían otra crianza. Su elección de continuar sus estudios se vio fuertemente condicionada por los roles de género que estructuran las relaciones entre los distintos miembros del hogar al interior de la familia. En sus palabras: me hubiera gustado ser abogada, me hubiera gustado ir a la secundaria, pero para mis padres era no. Mi papá consideraba que estudiar no era productivo para nada: se suponía que cuando crecías estabas en tu casa y cuando tuvieras la edad correspondiente ibas a tener un novio, te ibas a casar. Nada más que eso. Según el modelo de familia nuclear patriarcal el rol de padre - proveedor asociado al ámbito público es complementado por el rol de esposa-madre-ama de casa asociado al ámbito privado. Este modelo establece que “los hijos e hijas deben ser cuidados por la madre, irán a la escuela, para luego dejar el hogar paterno al establecer sus propias familias” (Jelin, 2012:50).

Frente a la negativa de sus padres para continuar con sus estudios Alejandra decide comenzar a trabajar para una maestra del colegio que vivía en su mismo terreno: Hacía de todo, limpiaba, cuidaba a los chicos, viste porque los chicos eran chiquitos, todavía no iban al colegio.

La capacidad de agencia de Alejandra desde pequeña fue determinante en la toma de decisión de migrar: Tenía 15 años cuando me vine a vivir a Buenos Aires, era muy chica. Había como huido de toda esa vida. Siempre fui muy rebelde y soñaba que ese no iba a ser mi lugar y, no solo por eso, sino por el estado de violencia que se vivía en mi casa. La migración, desencadenada como consecuencia de la violencia de género, no puede ser entendida sólo como un fenómeno determinado estructuralmente, sino que implica la capacidad de agencia de las migrantes que emprenden la aventura con decisión, voluntad y expectativas de ascenso hacia donde las posibilidades existen (Sautu, 2012 en Dalle, 2013).

Alejandra lleva adelante un proceso de autorreflexión consistente en el involucramiento social informado por el pasado (el estado de violencia que se vivía en mi casa) pero orientado hacia el futuro (yo siempre había soñado que ese no iba a ser mi lugar). El despliegue de su capacidad de agencia interviene sobre su curso de vida, creando las posibilidades que luego le permitirán migrar y abandonar el contexto familiar violento.

Las redes sociales fuertes (redes personales o barriales) ocupan un rol central en la migración y se mantienen a lo largo de toda su trayectoria laboral: porque tenía familia, un tiempo atrás había estado un primo de mi mamá en mi casa. Le dije que en algún momento iba a venir y vivía acá en Buenos Aires una hermana de mi mamá. Entonces por eso fue la decisión.



Migrar constituyó para Alejandra un punto de inflexión, un antes y un después en su historia de vida y en su trayectoria ocupacional. Su capacidad de agencia aparece como un factor determinante al momento de migrar y en los momentos de cambio ocupacional. Como explica Mahmood (2019: 8) “para que un individuo sea libre se requiere que sus acciones sean consecuencia de su propia voluntad, y no de la costumbre, tradición o coerción directa”. La agencia social se expresa en la capacidad de Alejandra de realizar sus propios intereses en contra del peso de las costumbres y tradiciones sean individuales o colectivas.

Entre 1993 y 2003 la trayectoria laboral de Alejandra estuvo marcada por la inestabilidad laboral. En el 93, Alejandra abre su propia remisería. Luego de un año de trabajo y debido a los pocos ingresos percibidos decide cerrarla. Al año siguiente queda embarazada y sale del mercado laboral: Ahí tuve como un impasse que me embarace de Micaela, ese tiempo mientras Micaela era chiquita no hacía nada hasta que me separe. Cuando me separe ahí puse la verdulería, la fiambrería y después termine en la fábrica de tacos.

En 2003 Alejandra cambia de empleo, el cual se transformará en el más estable de toda su trayectoria laboral. Alejandra se define a sí misma en su trabajo actual como una mujer en un negocio de hombres. Los empleos no son neutrales. Se crean para el hombre o para la mujer y para el conjunto de las prácticas sociales que los constituyen y los mantienen asumiendo características socialmente sancionadas, aunque variables, de feminidad y masculinidad (McDowell, 1999: 19).

¿Cómo experimentan las mujeres entrevistadas el hecho de trabajar en puestos típicamente asociados a la identidad masculina? En tanto agentes activas ¿Aceptan o rechazan sus atribuciones de género?

El reingreso de Alejandra en el mercado laboral, el aumento de sus ingresos y su constitución como principal proveedora económica devienen en la resistencia a su autonomía económica y en la puesta en marcha de mecanismos simbólicos de violencia de género expresados en el lenguaje:

Y un día vino un cliente, quería que le hiciera 500 pares de tacos todos los días. Contenta llegué a mi casa y le conté a Rubén. Me dijo “pero ¿vos estás loca, para quién?, ¿cuál es tu necesidad de hacer eso?” Y a mí sí me decís que no me pongo en terca. Habrá pasado una semana, le digo, “sabes que tengo que hacer 1000 pares por día” “Ah no, ahora sí que enloqueciste en serio” me dice y le digo “Sí, pero lo voy a hacer”. En palabras de Safranoff “el orden patriarcal que se fundamenta en la dominación masculina se ve amenazado cuando la mujer posee más recursos que el varón y la violencia es utilizada aquí para



restaurar el sistema tradicional de subordinación de la mujer” (2017:6). Los hombres que ganan menos que sus esposas son los más renuentes al trabajo remunerado de sus compañeras y más renuentes a reconocer el desempeño del rol de proveedora del hogar (Geldstein, 2004).

La estabilidad del sistema normativo patriarcal es el resultado de su representación continuada. En este sentido, podemos pensar cómo las expectativas normativas e ideas que orientan el comportamiento y el discurso del esposo de Alejandra tienen un valor simbólico para la reproducción de las diferencias de género. En este marco, la agencia se basa en la apertura esencial de cada interacción y en la posibilidad de fallar o ser resignificada para otros propósitos que no sean la consolidación de normas (Butler, 1997). Alejandra, en tanto agente activa rechaza las atribuciones de género y se consolida como jefa y sostén principal del hogar.

En el relato de Ariadna aparece el valor otorgado por su familia a la educación como factor determinante para ascender socialmente. Su abuelo materno era un escritor judío nacido en Rusia que había migrado en 1924 a Argentina en búsqueda de estabilidad económica. Era dueño de una imprenta donde trabajaba junto al padre de Ariadna. Su abuelo fue una figura central que le inculco el valor de la educación y el gusto por la literatura: Siempre me gustó muchísimo la literatura, supongo que eso viene de familia, de mi abuelo. Me gustaba por ejemplo cuando mi abuelo me llevaba a alguna conferencia de escritores, me gustaba el tema de los libros, la gente culta.

En este sentido podemos ver como las familias de clase media están en mejores condiciones para transmitir mayores recursos de capital cultural legítimo. “Los hijos de padres de clase media tienen mayor motivación y presión de parte de sus padres para alcanzar niveles educativos más altos” (Bourdieu y Passeron, 2003 en Dalle, 2013:11). Como nos cuenta Ariadna: Y la verdad es que mis dos padres empujaron bastante para que yo estudiara. Como que mis padres si se fijaban que yo estudiara. Bueno a mí me pasa lo mismo con mis hijos hoy.

Como explica Dubet “los padres saben que el desempeño escolar de sus hijos tendrá un papel decisivo en su futura trayectoria social, y que los títulos tienen mucha influencia en el acceso al empleo y el nivel de ingresos” (Dubet, 2016:32). En este sentido la presión y motivación de los padres funciona como un puente en su trayectoria ocupacional ascendente (Cerruti & Binstock, 2004). A su vez los círculos de sociabilidad funcionan como un recurso que potencialmente se moviliza en los procesos de movilidad social (Sautu, 2014:9)



Yo iba a una escuela judía y yo veía que todos iban a ir a la universidad. No había ninguno que dijera yo no sigo estudiando. Y todos mis compañeros vivían lo mismo que yo entonces yo no sentía que había otra realidad y otra posibilidad.

Su ingreso al mercado laboral estuvo mediado por el rol de su familia como principal canal de transmisión de recursos: mis padres querían mucho que yo estudiara, me insistían en que estudiara así que yo me dedicaba a estudiar, pero un rato, a la mañana iba a la facultad y un rato a la tarde bajaba al negocio. Me ganaba un sueldo que mi papá y mi abuelo me pagaban y hacia la parte contable.

Luego de ocho años de trabajar en la imprenta familiar, la decisión de comenzar con una fertilización asistida marcará un cambio en su trayectoria laboral. Dejará el negocio de su abuelo y comenzará a trabajar en su casa: Hace 20 pico de años en la Argentina era tremendamente esclavo el tema de los tratamientos. Ósea no era que yo voy al médico y tomo una pastilla y me quedo embarazada. Había que ir a controles muy exhaustivos, había que tomarse todos los días una medicación, ponerse inyecciones a determinado horario y no podía tener un trabajo como muy estable.

A los 45 años a raíz de una crisis matrimonial decide comenzar a estudiar con el objetivo de consolidarse económicamente:

Tuve una crisis muy fuerte matrimonial y una crisis profunda yo como mujer de plantearme si quería seguir casada con el papa de mis hijos y decidí que no, que me quería separar. Cuando me empecé a plantear esto sentía que no tenía un ingreso suficiente como para solventar a mis hijos, sentía que no iba a poder, entonces hablando así con un par de amigas que son como amigas-hermanas una me dijo por qué no te capacitas en algo que a vos te parezca que te puede dar una salida laboral más inmediata y donde vos sientas que puedas ganar más dinero que una docencia. Y bueno así fue por esta amiga que me fui a hacer un curso en la Cámara Inmobiliaria para ser corredor inmobiliario que no sabía nada en ese momento hasta que lo estudie.

Las redes sociales ocuparon un rol central que le posibilitaron romper con la relación conyugal y con los mandatos familiares que la anclaban al ámbito privado e ingresar al mercado laboral. En una familia donde abuela y madre eran amas de casa y donde la madre era una figura dentro de la familia Ariadna recuerda cómo se angustiaba cuando hablaba con su mamá: "No puede ser, tanto te costó tener familia y ahora los chicos se quedan con una empleada, en casa y quien los educa y cómo sabes que los trata bien".



Me perseguía un poco con eso, pero bueno yo seguí adelante, yo siempre seguí adelante en ese sentido y me parecía que tenía una convicción que tenía que trabajar.

Su capacidad de agencia, el siempre seguir adelante y el contar con relaciones sociales ventajosas posibilitaron la ruptura de un vínculo de sometimiento. Estas redes consistieron en sus amigas y en su terapeuta. Así como sus amigas le marcaron que su autonomía estaría dada por su independencia económica y que el camino para lograrlo era la educación; su terapeuta focalizó la terapia en su autonomía económica como mujer:

La primera vez que voy a terapia voy porque mi ex- marido tenía otra mujer y yo sabía. Voy a mi primera sesión de terapia y me acuerdo que no podía parar de llorar y le contaba a la terapeuta, pero cómo me metió los cuernos. La mujer esta me miraba y en un momento me dice "Perdón que te interrumpa, pero de qué trabajas", "no, yo doy clases en la facultad". Ah, bueno puedes venir mañana o pasado, después de que termines de llorar. Todas las sesiones lloren. Y a los dos días fui de vuelta y ella me seguía preguntando sobre el trabajo. Y cómo te ves los próximos años, y como te ves en tu futuro y qué te gustaría hacer si no fuera eso que haces que vas a la facultad a dar clase. O sea, me sacó de un lugar que para mí era muy doloroso y enfocamos la terapia hacia el lugar de qué tipo de mujer yo me veía en los próximos años siendo y fue increíble porque yo empecé a trabajar

Las redes sociales femeninas cumplieron un papel fundamental en la decisión de Ariadna de terminar con la relación conyugal. La focalización de la terapia y del discurso de sus amigas en ella como mujer autónoma y la revalorización de la educación y el trabajo como dos canales privilegiados para alcanzar la autonomía económica funcionó como una red social facilitadora determinando un proceso de movilidad social ascendente. Fue increíble porque yo empecé a trabajar nos dice Ariadna, actual dueña de una inmobiliaria y jefa de hogar

Tanto el relato de Ariadna como el de Alejandra evidencian la configuración de nuevas identidades y subjetividades que responden al crecimiento sostenido de las mujeres en el ámbito laboral en las últimas décadas (Giallorenzi, 2015: 5).

Ambas terminaron sus relaciones de pareja por distintas razones y tienen en común el decidir apostar a las posibilidades laborales para mantener la economía familiar y encontrar el bienestar y la satisfacción individual por los logros personales adquiridos. El ascenso de las tasas de divorcio se considera un "indicador de mayor libertad para abandonar relaciones insatisfactorias y de un proceso de cambio social hacia la constitución de nuevas formas de familia" (Jelin, 2012: 55). Desde el punto de vista de Ariadna comenzar a trabajar



en la inmobiliaria significo un punto de inflexión en su vida: tener una inmobiliaria fue un antes y un después porque yo no pensé que lo iba a poder lograr, de tener un emprendimiento, de ganar dinero, de ser independiente.

Las acciones de Alejandra y Ariadna resultan de diversos procesos de empoderamiento (Batliwala, 1997). Es decir, situaciones donde, a través de la toma de decisiones estas incrementan las posibilidades de cambiar el rumbo de ciertas actividades cotidianas que las marginan. En Alejandra, el empoderamiento se expresa al momento de migrar abandonando un entorno familiar que responde a prácticas de patrones patriarcales donde la discriminación por la condición de género se expresa cotidianamente, en el quiebre de su primera relación conyugal y cuando ante la negativa de su segundo esposo, quien muestra resistencia a su reingreso en el mercado de trabajo, decide seguir adelante y demostrarle que a pesar de su desaprobación lo va a hacer.

En Ariadna, el empoderamiento se expresa en el quiebre de una relación insatisfactoria, en la toma de decisión de formarse para y en el reingreso al mercado laboral. El proceso de empoderamiento conlleva rechazar las atribuciones de género solidificadas a través de las generaciones ya que como dice Ariadna: yo tenía mandatos muy fuertes, mujeres de mi casa que no trabajaron entonces se me hizo difícil. Hoy no podría ni pensar en decirle a una hija mía no trabajes, lo primero que le digo, tenes que tener tu plata, tenes que ser libre, tenes que poder decidir lo que vos quieras, cuando quieras.

Como dice Kannabiran “la familia es la última frontera de cambio en las relaciones de género. Uno sabe que el empoderamiento ha ocurrido cuando cruza el umbral del hogar” (1993 en Batliwala, 1997: 195).

Reflexiones finales

Estudiar los momentos de transición/permanencia en las trayectorias ocupacionales desde una perspectiva que interrelacione clase y género permite entender cómo se dan las oportunidades de cambio ocupacional y como esas oportunidades se ven restringidas para ciertos grupos y facilitadas para otros. Incorporar la clase al análisis de las trayectorias ocupacionales femeninas se vuelve necesario para comenzar a prestar atención a las diferencias que existen entre las mujeres. La idea que sacamos de esta lectura es que la clase social influye en el empuje. Pertenecer a una familia de clase media le permitió a Ariadna entender desde chica que no había otra realidad y otra posibilidad que estudiar. La presión y motivación de los padres funciono como un puente en su trayectoria ocupacional ascendente. En el caso de Alejandra, la violencia machista y el temprano



ingreso al mercado de trabajo funcionaron como una barrera para la continuación de sus estudios. No contar con el nivel secundario completo hizo que su trayectoria ocupacional estuviera marcada en sus inicios por la inestabilidad de sus ocupaciones. Analizar su historia de vida nos permite entender cómo se da el proceso por el cual su clase social de origen pone coto a su desarrollo ocupacional y educativo.

El trabajo se convierte para las mujeres en una vía para romper con vínculos de sometimiento y en un proceso de empoderamiento del self a través de desaprender los mandatos de género socializados en la familia y consolidar la propia autonomía económica.

Notas

¹El estudio forma parte del proyecto UBACyT Puentes y tranqueras en los procesos de movilidad ocupacional del AMBA: un estudio mixto con análisis de redes y relatos de vida (20020170100115BA) dirigido por Ruth Sautu y codirigido por Alejandra Navarro.

Referencias bibliográficas

- Batliwala, S. (1997). The Meaning of Women's Empowerment: New Concepts from Action. En S.Germain, C. Lincoln (Comps), Population Reconsidered. Health, Empowerment, and Rights. India: Oficina de Educación de Adultos del Pacífico Sur de Asia.
- Boado, M. (1996). Movilidad ocupacional y mercado de trabajo: las caras ocultas del empleo urbano en Montevideo. *Revista de Ciencias Sociales*, 11 (12), 121-131.
- Cerrutti, M., & Binstock, G. (2004) Camino a la exclusión: determinantes del abandono escolar en el nivel medio en la Argentina. In Trabajo presentado en el I Congreso ALAP (Asociación Latinoamericana de Población).
- Dalle, P. (2016) Movilidad social desde las clases populares. Un estudio sociológico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1960-2013). Buenos Aires: IIGG/CLACSO.
- Dalle, P. (2013) Movilidad social ascendente de familias migrantes de origen de clase popular en el Gran Buenos Aires. *Trabajo y Sociedad*, 21, 373-401.
- Dubet, F. (2016). ¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario). Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Erola, J., Sanni J. y Hannu L. (2016) Parental education, class and income over the early life course and children's achievement, *Research in Social Stratification and Mobility*, 44: 33-43.
- Geldstein, R. (2004). De "buenas" madres y "malos" proveedores. Género y trabajo en la reestructuración económica. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 5, 126-155.



- Giallorenzi, M.L (2015) Una mirada exploratoria a las rupturas y continuidades en las construcciones culturales de la maternidad y la familia. En V jornadas nacionales de historia social. Córdoba: Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti,
- Jelin, E. (2012) La familia en Argentina: trayectorias históricas y realidades contemporáneas. En Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (eds.) Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado. Buenos Aires: IDES.
- Jorrat, J. R. (2016) De tal padre, ¿tal hijo? Estudios sobre Movilidad Social en Argentina. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Lipset, S. y Bendix. R (1963) Movilidad social en la sociedad industrial. Buenos Aires: Ed. Universitaria de Buenos Aires.
- Mahmood, S. (2019) Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto. Papeles del CEIC, International Journal on Collective Identity Research, (1), 1-31.
- Pérez, P. E., Deleo, C., & Massi, M. F. (2013) Desigualdades sociales en trayectorias laborales de jóvenes en la Argentina. Revista Latinoamericana de Población, 7(13), 61-89.
- Safranoff, A. (2017) Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? Salud colectiva, 13(4), 611-632.
- Sautu, R. (2014) Agencia y estructura en la reproducción y cambio de las clases sociales. Revista Theomai, 29, 100-120.
- Solis, P. (2016) Movilidad intergeneracional de clase en América Latina. Una perspectiva comparativa en P. Solís y M. Boado (Comps.) Y sin embargo se mueve...Estratificación social y movilidad intergeneracional en América latina, México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias y El Colegio de Méjico.



Trajetórias ocupacionais de trabalhadores imigrantes no Brasil: caminhos desiguais

Lilian Silva do Amaral Suzuki¹

Resumo

Esse estudo buscou analisar as trajetórias ocupacionais de trabalhadores imigrantes presentes no mercado de trabalho formal brasileiro. Foram realizadas 25 entrevistas com imigrantes, a partir da análise das entrevistas observou-se os caminhos desiguais percorridos por esses trabalhadores.

Palavras-chave

Trajетórias ocupacionais, imigrantes, mercado de trabalho formal, mobilidade, fluxos migratórios.

Introdução

Segundo Sayad (1998) examinar os movimentos migratórios a partir de sua diversidade e complexidade significa compreendê-los como um “fato social total”, percebendo de que maneira o ato de migrar encontra-se inter-relacionado à sociedade como um todo. Por isso, ao se estudar o fenômeno migratório é fundamental que se análise tanto a “sua dimensão diacrônica, ou seja, numa perspectiva histórica [...] como também sua extensão sincrônica, ou seja, do ponto de vista das estruturas presentes da sociedade e de seu funcionamento” (SAYAD, 1998, p. 16).

Nesse sentido, compreende-se que o trabalho constitui uma importante categoria ao se analisar os fluxos migratórios contemporâneos, pois este é um elemento central de organização na vida dos indivíduos de modo geral, e as experiências adquiridas através do trabalho são fundamentais para a construção de identidades, comunidades, famílias, oportunidades etc.

Segundo Ragazzi e Sella (2016), migração e trabalho são campos que se encontram diretamente conectados, tanto porque a busca por melhores condições de trabalho é uma forte motivação dentre grande parte dos indivíduos que migram, quanto porque o trabalho é um aspecto fundamental de coesão social, especialmente para os migrantes. Portanto, a inserção no mundo do trabalho apresenta-se como um pilar para a existência de uma cidadania ativa e um passo fundamental na autoconstrução individual e no desenvolvimento de habilidades sociais.



Metodologia

Esse estudo origina-se de um projeto concluído² que teve como objetivo analisar a inserção e as trajetórias ocupacionais de estrangeiros presentes no mercado de trabalho formal no Brasil. Para isso, foram realizadas 25 entrevistas individuais em profundidade com trabalhadores imigrantes de diferentes nacionalidades que encontravam-se inseridos no mercado de trabalho formal no Brasil nas cidades de São Paulo, Goiânia e Aparecida de Goiânia.

A pesquisa utilizou, também de dados obtidos através de um questionário disponibilizado online. Os questionários foram realizados com o intuito de se obter uma amostra mais representativa do mercado de trabalho formal brasileiro, com trabalhadores imigrantes localizados em diferentes Unidades da Federação. Isso foi possível ao adotar a seguinte estratégia: tendo conhecimento que os trabalhadores imigrantes que recebem autorização para trabalhar no Brasil o fazem através da Coordenação Geral de Imigração (CGI) – órgão vinculado ao Ministério do Trabalho e Emprego – e que após análise do pedido, caso seja deferido, a autorização é publicada no Diário Oficial da União, decidimos buscar a identificação desses trabalhadores através dessas publicações.

Após encontrar alguma forma de contato com esses trabalhadores, foi solicitado que respondessem o questionário através de um link que foi disponibilizado para os mesmos. O questionário foi formulado em inglês e contava com 40 questões, distribuídas entre perguntas abertas e fechadas. Durante dois meses realizou-se as pesquisas nas listas de autorização de trabalho publicadas no Diário Oficial da União e foram enviados 150 e-mails e mensagens em redes sociais diversas, solicitando que os informantes respondessem as questões.

Durante um período de três meses deixamos o questionário aberto para receber as respostas, sendo que o mesmo foi preenchido de forma voluntária por 15 trabalhadores imigrantes localizados em diferentes Unidades da Federação. Esses dados foram incorporados a pesquisa e contribuíram para a análise das trajetórias ocupacionais de trabalhadores imigrantes inseridos no mercado de trabalho formal no Brasil.

As trajetórias dos imigrantes inseridos na ponta virtuosa da produção no Brasil

A partir dos dados coletados e das análises realizadas nos questionários e nas entrevistas, algo que ficou bastante evidente foi a existência de uma estrutura produtiva dual³ do mercado de trabalho no Brasil, que absorve imigrantes para atuar tanto na ponta virtuosa, quanto na ponta precária da produção. Por isso, pretende-se nesse momento demonstrar



aspectos que envolvem a trajetória ocupacional dos imigrantes que se inserem em estratos mais altos da hierarquia produtiva no mercado de trabalho formal no Brasil.

A migração de trabalhadores é uma importante peça na engrenagem das novas geografias globais. Sassen (2011) afirma que uma marca das migrações contemporâneas é o deslocamento não apenas de trabalhadores mal remunerados e que irão se inserir em empregos precários, mas também de trabalhadores de alto nível, que irão se inserir em postos de trabalho altamente qualificados e em cargos de gerência, portanto, é possível afirmar de forma conceitual que os fluxos migratórios contemporâneos tem propiciado “à formação incipiente de dois circuitos laborais globais, respectivamente, no topo e na base do sistema econômico.”⁴ (Sassen, 2011, p. 56).

Uma característica predominante entre o(a)s trabalhadore(a)s imigrantes que preencheram o questionário online é a constatação de que encontram-se inserido(a)s em ocupações que necessitam de algum tipo de formação educacional específica para serem realizadas, ou seja, são profissionais que atuam em empresas que procuram/necessitam da figura do técnico/especialista, que atue com precisão e expertise e, por isso esses imigrantes conseguem acessar setores mais “protegidos” do mercado de trabalho.

Quando questionados quais aspectos seriam importantes para que um imigrante conseguir um emprego no Brasil, a maioria entende como tendo muita relevância o fato de se ter uma experiência de trabalho anterior no exterior; ser um especialista na profissão e ter uma formação educacional no exterior.

Com relação aos/as trabalhadore(a)s que se encontram atuando em empresas multinacionais a constatação que se faz é que esse(a)s trabalhadore(a)s chegam ao Brasil para ocupar cargos de gerência e direção, em empresas onde já atuavam anteriormente, ou seja, são profissionais que já possuem uma carreira dentro dessas empresas, como é possível notar nas respostas a seguir:

Eu estou trabalhando nessa mesma empresa na Finlândia. Eu informei o gerenciamento da empresa que estava disponível, caso precisassem enviar alguém para o Brasil e aqui estamos [...]. Atualmente atuo como gerente de vendas de nossos produtos aqui no Brasil [...] anteriormente na Finlândia eu trabalhava na parte operacional [...] (Questionário nº 09, 46 anos, finlandês).

Eu já estava trabalhando para esta empresa na Holanda. Agora aqui no Brasil eu sou gerente de pesquisa e desenvolvimento na empresa que faz o tratamento de sementes [...] a diferença é que antes na Holanda eu era coordenadora e atualmente sou gerente, ou seja, tenho mais responsabilidades [...] (Questionário nº 12, 37 anos, holandesa).



A empresa russa comprou esta fábrica no Brasil e eles precisavam de pessoas russas na parte da administração, atualmente sou controladora financeira da empresa aqui [...] na Rússia eu era auditora [...] (Questionário nº 07, 32 anos, russa).

Portanto, percebe-se que esse(a)s trabalhadore(a)s possuem uma alta disponibilidade para o emprego, pois o(a)s mesmo(a)s correspondem as necessidades das empresas e/ou se colocam a disposição para se deslocar e estarem presentes fisicamente em centros de trabalho localizados em diferentes países. Essa característica ficou evidente entre o(a)s trabalhadore(a)s que circulam através das empresas multinacionais, como é possível observar na resposta de um dos informantes:

Eu já tive empregos semelhantes como esse de agora, em que tive que ir para outros lugares, por isso eu já estive em diferentes períodos de tempo na China, no Brasil, na Índia, em diferentes países da Europa, etc. Nossa empresa trabalha globalmente, por isso eu estive trabalhando e viajando para o exterior bastante nos últimos anos. (Questionário n.º 09, 46 anos, finlandês)

Esse tipo de mobilidade que corresponde a um funcionário de uma organização ser enviado de seu país de origem e/ou residência permanente para um país no exterior para trabalhar temporariamente é denominada de “expatriação”. Segundo McNulty (2013), os expatriados (expats) modernos trabalham de forma alternada, exercendo por determinados períodos atividades no local de origem e em outros momentos indo trabalhar em diferentes países, vivenciando uma experiência “aqui e lá”, gerenciando sua própria carreira e o deslocamento de sua família, porém tudo isso ocorre de modo interno a uma empresa. Esses trabalhadores seriam impulsionados pela necessidade de criar e desenvolver habilidades escassas para tarefas imediatas dessas empresas e desenvolverem capacidades relacionadas à capacidade de liderança global.

Sassen (2011) explica que o significativo aumento de mercados emergentes criou uma série de demandas nos últimos anos; por isso, grandes empresas e corporações passaram a deslocar seus funcionários para diferentes lugares do mundo para explorar e aproveitar novas oportunidades.

Um outro aspecto interessante é perceber que a maioria afirma não enviar remessas de dinheiro para pessoas que permaneceram nos países de origem. Ou seja, a migração aqui não possui um caráter estritamente instrumental, algo bem característico em determinados fluxos migratórios, quando os emigrantes partem para buscar melhores condições econômicas para conseguir ajudar aqueles que permanecem nos locais de origem.



Portanto, entende-se que a motivação desse(a)s trabalhadore(a)s de virem trabalhar no Brasil encontra-se interligada a outros aspectos, como por exemplo, corresponder positivamente às expectativas e necessidades das empresas em que atuam ou obter um ganho de experiência trabalhando no exterior.

Porém, um aspecto que surge e parece ter uma forte ligação com essa motivação está ligada a identificação e uma preferência positiva desses trabalhadores com relação as suas funções laborais, e isso apareceu nos dados dos questionários de modo bastante expressivo, pois quando questionados se identificam com o trabalho que fazem, todo(a)s informantes responderam positivamente.

Compreende-se que essa identificação com as funções desempenhadas emerge enquanto resultado de um processo relacional, entre as identidades dos sujeitos em determinado sistema de ação e a trajetória ocupacional dos mesmos ao longo de suas vidas (Cf. Dubar, 1998).

Portanto, para que tal identificação ocorra, é fundamental que haja o aproveitamento de habilidades e especialidades desses indivíduos em seus espaços laborais, e essa é uma característica comum a todos o(a)s informantes que responderam o questionário online, pois exercem funções que são específicas, que necessitam de habilidades adquiridas previamente, e isso acaba facilitando o processo de migração para o Brasil e a experiência migratória desse(a)s trabalhadore(a)s.

As trajetórias dos imigrantes inseridos na ponta precária da produção no Brasil

Sassen (2011) explica que os processos de globalização produzem uma demanda crescente por determinados tipos de mão-de-obra. Ao mesmo tempo em que há uma forte demanda por profissionais transnacionais de alto nível, existe também uma grande demanda por trabalhadores que serão mal remunerados e irão ocupar postos de trabalho precários, sendo que muitas vezes esses trabalhadores são oriundos do Sul global.

A incorporação desses imigrantes nos mercados de trabalho das sociedades de destino geralmente ocorre em ocupações diversas, na maioria das vezes exercendo trabalhos manuais e genéricos, mediante más condições de trabalho. Desse modo, a dinâmica da nova divisão internacional do trabalho permite que alguns trabalhadores, empresas e setores sejam "sobrevalorizados" e outros "subvalorizados".

Nesse sentido, as mudanças estruturais nos mercados e nas economias mundiais que emergem na era da acumulação flexível ou pós-fordista implicam na passagem das formas



estáveis e regulamentadas de trabalho para o trabalho casual (desregulamentado) e, muitas vezes, informal - temporário, parcial e etc. -, com uma constante instabilidade laboral e poucos ou nenhum benefício para os trabalhadores.

Simon (2002) considera que podemos identificar ao analisar os fluxos internacionais três tipos básicos de migrantes: a) aqueles que atendem as demandas de mão de obra em relação a trabalhos específicos existentes nos países receptores, sendo assim esses migrantes são os que se submetem a funções subalternas, e não há aqui o aproveitamento de atributos como a escolaridade e capacidades individuais; b) em seguida existem aqueles que fazem parte de uma elite profissional circulante e internacionalizada, que são conhecidos por exportar suas competências técnicas; c) e por fim os refugiados.

Dessa forma, essas mudanças nas economias globais contribuíram para o crescimento de empregos de baixa renda nos principais centros econômicos, tanto no Norte global quanto no Sul global. Essas novas tendências têm gerado efeitos diversos, como o aumento da instabilidade econômica de modo geral e o surgimento de novas formas de emprego.

Existe assim, um conjunto de condições que influenciam diretamente na formação dos fluxos migratórios de trabalhadores “precarizados” na contemporaneidade, como por exemplo o crescimento do setor de serviços; a disseminação de mão-de-obra temporária, parcial e outras formas de trabalhos atípicos; os processos de produção não convencionais em fábricas e em trabalhos industriais e etc. Logo, todos esses aspectos são fundamentais para a compreensão do aumento na disponibilidade de empregos de baixa renda e a procura de trabalhadores imigrantes para preenchê-los.

Esse tipo de inserção e de trabalho corresponde a maciça maioria dos trabalhadores imigrantes que encontram-se inseridos no mercado de trabalho formal brasileiro, como apontam dados RAIS. (Cf. Suzuki, 2018).

Assim, ao analisar as trajetórias ocupacionais do(a)s informantes que realizaram as entrevistas, especialmente os trabalhadore(a)s oriundos de países do hemisfério sul, percebe-se que a maioria se encontra em atividades pertencentes à ponta precária da produção, porém nota-se que, nos países de origem, o(a)s mesmo(a)s também encontravam-se inseridos em ocupações semelhantes, ainda que em alguns relatos de trabalhadores haitianos, fique explícito que as condições de trabalho aqui no Brasil, muitas vezes, podem ser ainda piores do que as vividas no Haiti:

Eu comecei a trabalhar com 15 anos, mas eu deixei o Haiti e fui trabalhar na República Dominicana com 17 anos e fiquei lá 20 anos, e trabalhei sempre na construção civil como



pedreiro. Lá no Haiti, eu era chefe de pedreiro, eu tinha 40 trabalhando para mim numa obra, o trabalho lá não era pesado igual aqui, eu não carregava peso o dia inteiro. (Italo5, 38 anos, haitiano).

Eu tinha 14 anos quando meu pai morreu e eu tive que assumir o trabalho que ele fazia no campo, trabalhava na nossa terra mesmo, aí plantava todas as plantas, tomate, pimenta, milho, mandioca, quiabo, feijão, aí vendia. Lá no Haiti o trabalho é muito difícil porque lá tem mês que tem água e tem mês que não tem, aí perdia tudo [...] Aqui sou carregador, o trabalho é pesado demais, carregar caixa de alimento, eu entro 6h da manhã e saio 17h da tarde, eu pensar que Deus vai arrumar um trabalho melhor para mim [...] (Joseph, 24 anos, haitiano).

O projeto de migração juntamente com à trajetória ocupacional desses trabalhadores possui elementos distintos dos encontrados e expostos na seção anterior, a começar pela decisão de emigrar, que ocorre em praticamente todos os casos, em algum momento de deterioração das condições materiais de vida do núcleo familiar no país de origem, ou por situações extremas que exigem que os mesmos deixem a sociedade de origem.

Esse ponto inicial marca uma primeira diferença com relação as trajetórias anteriores, uma vez que a busca por melhores condições de vida e de trabalho entre esses trabalhadores emerge fortemente entre esses entrevistados, aspecto inexistente entre o(a)s informantes que responderam o questionário online. Os trechos abaixo deixam isso bastante evidente:

Eu venho aqui Brasil, teve o terremoto lá no Haiti, teve muita pessoa que morreu, não tem muita faculdade lá igual aqui, aí tenho muita dificuldade, aí venho aqui fazer faculdade e trabalhar também. (Oliver, 32 anos, haitiano).

Eu cheguei em Brasil, porque lá passou terremoto, minha mãe morreu, derrubou minha casa, e tudo caiu, não tinha como ficar, lá quando passou terremoto, todas as pessoas, quem não morreu, foi para outros países, Estados Unidos, entendeu? Agora nós, ficamos no sofrimento, entendeu? Pouco trabalho, pouco serviço, o pessoal tem que sair de lá, ir para outro país, para ajudar. (Italo, 38 anos, haitiano).

Portanto, entre esses entrevistados é possível notar a existência de processos contraditórios adjacentes à condição de imigrante, como por exemplo, casos de inconsistência de status. Os relatos de Daniel e Alexandre demonstram essa inconsistência de status vivenciada por muitos trabalhadores imigrantes, pois apesar de possuírem ensino superior completo, muitos não conseguem trabalhos que aproveitem a formação educacional específica que possuem:

Aqui no Brasil eu preciso trabalhar, eu ainda não consegui reconhecer o meu diploma, mas estou tentando, para mim eu quero reconhecer o meu diploma, para tirar o meu diploma do



Brasil, porque eu estudei 5 anos para ficar engenheiro e não cozinheiro. Mas também eu preciso trabalhar para viver, eu gosto de cozinhar, eu gosto da cozinha, da comida, mas eu cozinhava antes no meu país como hobby, não como trabalho. (Daniel, 43 anos, sírio)

Eu sou formado em contabilidade, logo depois de sair da faculdade em Peru, eu comecei a trabalhar nessa área, mas depois decidi abrir um negócio próprio lá. Aqui no Brasil é bem complicado, pois eu tive muita dificuldade para encontrar qualquer tipo de emprego, eu fiquei quase cinco meses desempregado, na minha área então acredito que seria praticamente impossível. (Alexandre, 45 anos, peruano).

Esses trabalhadores inseridos na ponta precária da produção também apresentam uma maior vulnerabilidade social. Nesse sentido, a vulnerabilidade dos trabalhadores imigrantes geralmente se reflete mediante a ausência de medidas de segurança no local de trabalho, situações de informalidade na contratação, processos de terceirização e etc.

Isso emergiu de modo bastante forte, principalmente entre os trabalhadores haitianos, pois vários evidenciaram durante as entrevistas que estavam sujeitos a péssimas condições de trabalho, jornadas exaustivas e baixos salários, como apresenta Ítalo:

Aqui, desde que eu cheguei, estou nessa empresa de tomate, passo o dia todo carregando peso das 5h da manhã às 17h, ganho dinheiro “quebrando a coluna”, é muito pesado, mas é o que tem [...]. Quando chegamos em Goiânia, o dono da empresa alugou uma casa e nós fomos morar, aí quando o pagamento chegou ele descontava, só depois de seis meses deixei a casa dele, aí foi para outro lugar com um colega, aí sobrava mais dinheiro [...] recebo um salário, trabalhando lá. (Ítalo, 38 anos, haitiano).

Além disso, estes projetos migratórios, ao contrário dos perfis anteriores, evidenciam aspectos mais instrumentais, como por exemplo, a necessidade de guardar algum dinheiro e enviar remessas econômicas para a família que permanece no país de origem, algo que entre os trabalhadore(a)s inserido(a)s na ponta virtuosa apareceu de modo pouco significativo, entre esses outros imigrantes apresenta-se expressivamente:

Q.- Você manda dinheiro para alguém que está em seu país?

R.- Sim, dinheiro para pai, mãe e irmã, tenho que ajudar eles. (Oliver, 32 anos, haitiano).

R.- Mando dinheiro. Eu tenho filho que está lá. (Martin, 30 anos, haitiano).

R.- Minha família que ficou em Haiti, eu mando um pouco de dinheiro para eles, é pouco, mas dá para ajudar. (Jim, 41 anos, haitiano).

R.- Eu mando todo mês para a minha namorada que fica lá. (Joseph, 24 anos).

R.- Sim. Para minha mãe, eu ajudar ela. (Vicent, 41 anos, haitiano).



Uma outra questão que surge de modo bastante expressivo entre esses trabalhadores inseridos em trabalhos localizados na base da cadeia produtiva é a não identificação com as atividades desempenhadas. Muitos demonstram que, devido às más condições de trabalho ou por estarem desempenhando atividades bastante diferentes das atividades que estavam acostumados, sentem dificuldade, não gostam ou não se identificam com a profissão que exercem atualmente; isso fica bastante perceptível na fala de Daniel:

Eu gosto de ser engenheiro porque eu estudei para ser engenheiro, eu estudei 5 anos para isso. Eu gosto da cozinha, da comida, mas para mim, para minha família isso era um hobby, não um trabalho. Mas agora no Brasil isso é o meu trabalho. Meu desejo é de conseguir reconhecer o meu diploma, cadastrar em CREA e trabalhar como engenheiro, ainda que eu goste da cozinha eu não quero trabalhar com isso para o resto da vida, eu quero voltar a trabalhar com o que eu realmente gosto e estudei que é a engenharia. (Daniel, 43 anos, sírio).

Para esses trabalhadores imigrantes, portanto, as suas trajetórias de trabalho no Brasil são marcadas pela necessidade de enviar remessas econômicas para o país de origem e melhorar as condições de vida de suas famílias. Assim, a emigração ocorre no momento em que todas as outras opções desaparecem, como situações de perda material, a acumulação de dívidas ou o desemprego de longa duração. No Brasil muitos experimentam durante o processo de migração trocas constantes de trabalho, situações de inconsistência do status, inserção em trabalhos em condições precárias e mal remunerados.

Considerações Finais

Ao longo do tempo diversas teorias migratórias foram desenvolvidas buscando compreender e desenvolver conceitos sobre os processos migratórios. Apesar das complexidades que envolvem o fenômeno migratório, pois o mesmo perpassa e relaciona-se com diferentes esferas e aspectos da vida social, um aspecto que emerge como primordial para a compreensão de tal fenômeno é a questão laboral.

Nesse sentido, foi possível notar que existe uma atuação de trabalhadores imigrantes no Brasil tanto no setor primário que se caracteriza por ter altos salários, benefícios adicionais, condições de trabalho satisfatórias e empregos mais seguros, quanto no setor secundário que apresenta baixos salários, benefícios mínimos ou inexistentes, más condições de trabalho, alta rotatividade de trabalhadores, e empregos que trazem maiores riscos a saúde e integridade dos trabalhadores.



Verifica-se também que uma grande parte dos imigrantes que chegam ao Brasil não conseguem contar com o capital humano que possuem logo de imediato; portanto, assim como diversos teóricos (Chiswick, 1978; Chiswick, Lee e Miller, 2005; Clark e Drinkwater, 2008) explicam, muitas vezes existem obstáculos para que os imigrantes possam utilizar no mercado de trabalho da sociedade de destino as competências adquiridas nos países de origem, e frequentemente os imigrantes enfrentam muitas barreiras para conseguir se inserir no mercado de trabalho local, especialmente por não possuírem um domínio do idioma local; e não conseguirem reconhecer certificados e diplomas adquiridos nos países de origem.

Isso muitas vezes gera situações de inconsistência de status e percebe-se que muitos imigrantes que possuem ensino superior completo e habilidades específicas não conseguem aproveitá-las e atuar em ocupações que aproveite a formação educacional dos mesmos.

Com relação à utilização do capital social e ao uso das redes sociais, foi possível perceber que, assim como destacam Massey et. al. (2001), as redes sociais têm um papel essencial nas estratégias migratórias dos trabalhadores imigrantes que chegam ao Brasil, agindo como ligação e transmissão de recursos diversos, como informações importantes sobre o país, ajuda durante o processo migratório, principalmente no que se refere ao acesso dos imigrantes ao mercado de trabalho.

Ficou perceptível também que em determinados fluxos migratórios, as redes sociais tem capacidade de facilitar a entrada de imigrantes no mercado de trabalho na sociedade de destino, mas ao mesmo tempo acabam impedindo ou dificultando o acesso de imigrantes a determinados setores do mercado de trabalho e oportunidades de mobilidade laboral, pois na medida em que determinados imigrantes acessam ocupações do segmento secundário de produção, o mercado de trabalho da sociedade receptora pode acabar “estigmatizando” os demais indivíduos que migram e que são oriundos da mesma região ou local de origem, criando assim, nichos específicos para a atuação desses trabalhadores.

Constata-se, portanto, que alguns imigrantes acabam acumulando maiores situações de desvantagens e discriminações ao tentarem se integrar no mercado de trabalho formal no Brasil, assim como aponta a teoria da desvantagem ou da discriminação, que através de diversos estudos (Mata e Pendakur, 1999; Clark e Drinkwater, 2000; Parker, 2006) apontam para a existência de barreiras estruturais – relacionadas a etnia, raça, gênero e classe – para a integração e a mobilidade ocupacional de determinados imigrantes na sociedade de destino.



Tal fato ficou bastante evidente ao observar o fluxo migratório mais significativo que existe atualmente para o país que é o fluxo migratório de haitianos. É possível notar que esses trabalhadores são empurrados para trabalhos localizados na ponta precária da produção, ou seja, a maioria encontra-se em empregos subalternos que não possibilitam uma mobilidade ocupacional dos mesmos.

Para compreender melhor como se dá esse processo de desvantagem e discriminação com relação a esses trabalhadores imigrantes no Brasil, entende-se que é fundamental levar em consideração a formação histórico e social de nosso país, como o processo de transição do trabalho escravo para o trabalho livre no Brasil, a seletividade com relação aos trabalhadores estrangeiros que vieram substituir a mão de obra escrava após o fim do tráfico de escravos para o Brasil e toda a repercussão desses fatos em nosso contexto até o presente momento.

Notas

¹Licenciada em Ciências Sociais pela Universidade Federal de Goiás (UFG). Mestre em Sociologia pela Universidade Federal de Goiás (UFG). Doutora em Sociologia pela Universidade Federal de Goiás (UFG). Professora de Sociologia na Faculdade Sul-Americana (FASAM).

²Esse estudo integra à tese de doutorado defendida por Lilian Silva do Amaral Suzuki, intitulada "Inserção e trajetórias ocupacionais de trabalhadores estrangeiros no mercado de trabalho formal brasileiro", pelo Programa de Pós-Graduação em Sociologia da UFG.

³Ainda que tenham imigrantes inseridos em posições intermediárias, esses apareceram com pouca frequência, e o que ficou mais evidente nos dados coletados, foi essa polarização, entre trabalhador(a)s imigrantes inseridos em ocupações mais prestigiadas e outra parte em ocupações mais subalternas. Por isso, a exposição das trajetórias ocupacionais dos imigrantes inseridos no topo e na base da cadeia produtiva, buscando apontar as principais características de cada, foi o que se mostrou mais adequada para esse estudo.

⁴Tradução livre de: "to the incipient formation of two global labor circuits, respectively at the top and at the bottom of the economic system." (Sassen, 2011, p. 56).

⁵Todos os nomes utilizados são fictícios, afim de preservar a identidade dos informantes.

Referências bibliográficas

Arango, Joaquín. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, Cidade do México, nº 01, p.01-30, outubro.



- Bean, Frank; Leach, Mark, Lowell, Lindsay. (2004). Immigrant job quality and mobility in the United States, *Work and Occupations*, v. 31, p. 499-518.
- Beaverstock, Jonathan. (2012). Highly skilled international labour migration and world cities: expatriates, executives and entrepreneurs. In: *International labour migration and world cities*. Disponível em: < <https://www.researchgate.net/publication/289536954>>. Acesso em: 18/10/2017.
- Bourdieu, Pierre. A ilusão biográfica. In: Amado, Janaína e Ferreira, Marieta de M. (1996). *Usos e abusos da história oral*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.
- _____. (1986). The forms of capital. In: J.G. Richardson (ed) *Handbook of theory and research for the sociology of education*, New York: Greenwood Press, p. 241-258.
- Chiswick, Barry. (1978). The Effect of Americanization on the Earnings of Foreign- Born Men. *Journal of Political Economy*, vol. 86, n.5, p. 897–921.
- Chiswick, Barry; Miller, Paul. (1998). English language fluency among immigrants in the United States. *Research in Labor Economics*, n. 17, p. 151-200.
- Dubar, Claude. (1998). Trajetórias sociais e formas identitárias: alguns esclarecimentos conceituais e metodológicos. *Educação e sociedade*, Campinas, v. 19, n. 62, p. 13-30, abr.
- Dubar, Claude; Nicourd, Sandrine. *Les biographies em sociologie*. Paris: La Découverte, 2017.
- Edmonston, Barry. (2013). Lifecourse perspectives on immigration. *Canadian Studies in Population*, v. 40, n. 1–2, Spring/Summer, p. 1–8, 2013.
- Fossati, Flávia; Liechti, Fabienne; Auer, Daniel; Bonoli, Giuliano. (2017). Discrimination multipliers: how immigrant's integration affects labour Market disadvantage. In: *Mim Working Pappers series 17:2*, Malmo University.
- Harvey, David. (2008). *Condição pós-moderna*. São Paulo: Loyola.
- Macnulty, Yvonne. (2013). Are Self-Initiated Expatriates Born or Made? Exploring the Relationship Between SIE Orientation and Individual ROI. In V. Vaiman and A. Haslberger (Eds.) *Managing Talent of SelfInitiated Expatriates: A Neglected Source of Global Talent* (pp. 30-58). Palgrave Macmillan: UK.
- Massey, Douglas. Arango, Joaquín. (1998). *Worlds in motion: Understanding International Migration at the End of the Millenium*. Oxford: Oxford University Press.
- Parker, Simon. (2006). *The Economics of Self-Employment and Entrepreneurship*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Piore, Michael. (1979). *Birds of passage: migrant labour in industrial societies*. Cambridge University Press, Nova York.



Ragazzi, Elena; Sella, Lisa. (2013). Migration and Work: the cohesive role of vocational training policies. In: CNR-CERIS., n°16.

Riera, Mariona. (2013). Trajectòries laborals de treballadors immigrants a Espanya: Barreres i drecceres a la seva integració laboral. Tese (Doutorado). 483f., Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, Espanha.

Sassen, Saskia. (2011). Global migrations and economic need. In: Citizenship, Borders, and Human Need. Edited by Rogers M. Smith, University of Pennsylvania Press.

Sayad, Abdelmalek. A Imigração. (1998). Tradução Cristina Murachco. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.

Silva, Luís. (2011). Percursos desiguais: trajetórias ocupacionais dos trabalhadores no setor de telecomunicações no período pós-privatização. (Tese de Doutorado). Programa de Pós-Graduação em Sociologia. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. 241f.

Simon, Gildas. (2002). Penser globalement les migration. In: Projet, n° 272. Disponível em: <<http://www.cairn.info/revue-projet-2002-4-page-37.htm>>. Acesso em: 18/07/2012.

Suzuki, Lilian Silva do Amaral. (2018). Trajetórias ocupacionais de imigrantes no mercado de trabalho formal brasileiro. 2018. 227 f. Tese (Doutorado em Sociologia) - Universidade Federal de Goiás, Goiânia.

Valenduc, Gérard; Vendramin, Patrícia; Pedaci, Marcello; Piersanti, Mariangela. (2009). Changing carrers and trajectories: how individuals cope with organizational change and restructuring. Leuven: Katholieke Universiteit Leuven. Higher institute of labour studies.

Wang, Qingfang. (2004). about market concentration of Asian ethnic groups in US metropolitan areas: a disaggregated study. In: Population, Space and Place, V. 10, Issue 6, Nov./Dec., p.479-494.



Línea Temática 7.
Migración interna e internacional



Condiciones de vida de las mujeres de 65 años y más en Costa Rica

Rebeca Espinoza Herrera

Ángel Jesús Porras Solís

Resumen

El envejecimiento demográfico es un fenómeno presente en las sociedades que impacta de manera diferenciada la vida de mujeres y hombres, en el caso de estas, por factores como su esperanza de vida, su mayor prevalencia a la viudez, por la carencia de seguridad, entre otras.

De acuerdo con lo anterior, es fundamental prestar atención a la situación de las mujeres mayores, reconocer las problemáticas que enfrentan y desarrollar los mecanismos para que ejerzan sus derechos humanos, lo que es posible al visibilizar sus condiciones de vida, a través de la generación de estadísticas desagregadas por sexo (Declaración de Beijing 1995).

En esta ponencia se realiza un análisis de las principales características sociodemográficas de las mujeres de 65 años y más de Costa Rica, a la luz de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH 2018), centrandó la atención en variables como educación, condición de aseguramiento, ocupación, ingresos y pobreza, lo que se realiza desde la perspectiva de género y de los derechos humanos.

A partir del estudio realizado se determina que el 51% de estas mujeres se identifican como jefas de hogar, el 58,5% aportan económicamente a su sostén, el 97,9% cuenta con algún tipo de seguro, el 98,5% no reciben transferencias del IMAS, el 41% no cuenta con algún tipo pensión y el 23,4% vive en condición de pobreza. El análisis de estos datos es relevante, porque permite visibilizar las condiciones de vida de las mujeres mayores en el país.

Palabras clave

Envejecimiento demográfico, mujeres mayores, Costa Rica, características socio demográficas.

Introducción

La estructura por edades de la población ha experimentado modificaciones producto del aumento en la esperanza de vida al nacer y la disminución de las tasas de fecundidad, lo



que ha generado un incremento en el grupo de personas mayores y la disminución de aquel conformado por personas menores de 15 años.

Este fenómeno definido como envejecimiento demográfico y desarrollado por la teoría de la transición demográfica la que “expone el paso en el tiempo de altos niveles de fecundidad y mortalidad a bajos o muy bajos de manera sostenida” (Bayare, 2017, p. 313), conlleva una serie de retos para los Estados y tiene implicaciones para la población que se experimentan de forma diferenciada según se sea mujer u hombre.

El envejecimiento demográfico se acompaña de otro importante fenómeno, la mayor esperanza de vida de las mujeres, por la que estas enfrentan problemáticas y retos, muchas veces sin contar con apoyo del Estado, las instituciones o las familias; situaciones que atentan contra su dignidad y el ejercicio pleno de sus derechos.

Aunado a lo anterior, se encuentra la limitada investigación desarrollada sobre las mujeres mayores, lo que invita a realizar una que vaya más allá de analizar su papel en la sociedad como responsables de las tareas reproductivas, que permita caracterizarlas identificando quienes son, cuántas son, en qué zonas del país se encuentran y cómo viven.

En esta ponencia, se presenta el resultado del estudio de las condiciones de vida de las mujeres de 65 años y más¹ en Costa Rica, a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2018, se realiza una caracterización sociodemográfica de este grupo de población y se muestra información sobre variables como su nivel de instrucción, condición de aseguramiento, tipo de pensión, tenencia de vivienda, ingresos y pobreza.

Fundamentación del problema

Al estudiar el envejecimiento demográfico, es necesario volver la mirada hacia las mujeres, quienes por tener mayor esperanza de vida que los hombres, representan el principal porcentaje de personas mayores, lo que ha generado el fenómeno denominado feminización de la vejez.

La mayor esperanza de vida, como ya se indicó, ha implicado en muchos casos para las mujeres mayores, enfrentar problemáticas que les impiden disfrutar de una vida digna y gozar de sus derechos. Ejemplo de esto, es que algunas de ellas por haber dedicado su vida a actividades del trabajo no remunerado, en su vejez no cuentan con cobertura del sistema de salud, no gozan de una pensión o el monto que perciben por esta es muy bajo, teniendo que depender económicamente de otras personas, siendo así más vulnerables a la pobreza.



Si a lo anterior se le agrega vivir en una sociedad patriarcal, los desafíos a los que se deben enfrentar son mayores, producto de las cargas impuestas por la división sexual del trabajo y la socialización de género, como el tener que responsabilizarse del cuidado de nietos y nietas, de personas enfermas u otras mayores.

El interés por desarrollar estudios sobre las mujeres mayores y sus necesidades se discutía ya en el año 2002, en la Segunda Asamblea Mundial sobre el envejecimiento, pese a esto, ha sido escasa la investigación llevada a cabo respecto a este grupo de población, como Freixas (2008) lo plantea, los trabajos realizados se han centrado principalmente “en temas que circunscriben y limitan el ser mujer y mayor a las asignaciones de papel social más profundamente patriarcales, olvidando otros espacios” (p. 46) u otros temas que impactan sus vidas, como por ejemplo su situación económica, su condición de aseguramiento, si cuentan o no con una vivienda propia, por citar algunos.

El que las mujeres vivan más años que los hombres, no ha implicado un mejor envejecimiento, en algunos casos, durante la vejez se han enfrentado situaciones más complejas que las experimentadas por los hombres como el vivir solas (CEDAW, 2010).

En el caso de Costa Rica, “hablar de personas mayores es fundamentalmente hablar de mujeres” (Ramos, 2015, p. 152), de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2018a) la esperanza de vida de las mujeres es de 82,7 años frente a 77,7 años para los hombres, esto provoca que en el país las mujeres conformen el principal porcentaje de la población mayor, el 52,8% y los hombres el 47,2% (INEC, 2018b).

Estos datos ponen en evidencia la necesidad de realizar investigaciones que centren la atención en las mujeres mayores, en sus condiciones de vida, sus limitaciones o las desigualdades a las que se han enfrentado, pero partiendo de sus particularidades y entendiéndolas como un grupo diverso con diferentes trayectorias de vida, esto, porque no es lo mismo ser una mujer mayor que recibe una pensión, tiene acceso al sistema de salud y reside en zona urbana, que ser una mujer mayor sin pensión, ni acceso al sistema de salud, aunque resida en la misma zona.

Tal como lo indica Ramos (2015)

Lo cierto es que necesitamos más investigación que profundice esta realidad, para conocer mejor la difícil situación en la que se encuentran muchas mujeres de edad, así como visibilizar sus contribuciones al desarrollo del conjunto de la sociedad y establecer políticas públicas que atiendan adecuadamente sus necesidades, valoren sus aportaciones y potencien su participación como ciudadanas de pleno derecho. (p. 112)



En un contexto como este, y por lo heterogéneo que es el grupo de población conformado por mujeres mayores en el país, resulta fundamental investigar ¿cuáles son sus características sociodemográficas? ¿En qué condiciones viven? ¿A qué problemáticas se enfrentan? para así poder determinar las principales áreas de acción en beneficio de esta población no sólo por parte del Estado sino también, de las familias y la sociedad en general.

Una importante operación estadística que brinda datos sobre las mujeres mayores en Costa Rica es la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), la información que esta genera permite realizar un análisis en torno a las principales características sociodemográficas de las mujeres mayores en el país. Por eso, en esta ponencia a partir de los resultados de esta Encuesta, se realiza una aproximación a las condiciones de vida de estas mujeres.

Debe indicarse además, que el estudio que acá se presenta responde a la solicitud de prestar atención a la situación de las mujeres mayores y a las problemáticas que estas enfrentan, a partir de la generación de estadísticas desagregadas por sexo y edad, efectuada a los Estados en la Declaración de Beijing en el año 1995 y en la Recomendación general N° 27 (2010) sobre las mujeres de edad y la protección de sus derechos humanos, del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Metodología

Este acercamiento a las Condiciones de vida de las mujeres mayores de Costa Rica, se desarrolló a partir del análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del año 2018, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la cual se distribuye entre las seis regiones de planificación del país: Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte.

Para el desarrollo de esta ponencia, se trabaja con los datos correspondientes a las mujeres que forman parte del grupo de población mayor del país, definida por la Estrategia Nacional para un envejecimiento saludable basado en el curso de vida 2018-2020 del Ministerio de Salud de Costa Rica (2018), a partir de la Ley Integral para la persona adulta mayor y su reglamento (N° 7935) como “Toda persona de 65 años o más” (p.xi).

En la ENAH 2018 se recolectó información para 2.031 de estas mujeres, que una vez aplicado el factor de expansión corresponde a una población de 299.235 mujeres, las cuales son las que se hace referencia en este trabajo.



El análisis de los resultados se realiza desde el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género.

Mujeres mayores en Costa Rica

Para identificar las condiciones en las que vive la población de estudio, es necesario caracterizarla sociodemográficamente. Al realizar un análisis de su ubicación geográfica, se puede determinar que el 69,9% se encuentra en la Región Central del país, el 78,4% reside en la zona urbana y el restante 21,6% en la zona rural.

En lo que respecta a la relación de parentesco con la jefatura del hogar, el 50,9% de las mujeres mayores indica ser considerada por el resto de las personas que lo integran como la jefa, el 31,5% es esposa o compañera de la jefatura y el 9,7% la madre de esta (Cuadro 1).

Relación de parentesco	Mujeres
Jefe o jefa	50,9
Espos(a) o compañera(o)	31,5
Hijo(a)	0,8
Yerno, nuera	-
Padre o madre	9,7
Suegro(a)	3,2
Hermano(a)	1,5
Cuñado(a)	0,2
Otro familiar	1,3
Otro no familiar	0,5
Servicio doméstico o su familiar	0,4
Total	100

Cuadro 1. Costa Rica. Distribución porcentual de las mujeres mayores, según relación de parentesco, por sexo. 2018. Fuente: INEC, ENAHO 2018.

En cuanto al estado conyugal, el 36,1% de las mujeres mayores al momento de la recolección de la información se encontraban casadas, el 32,8% eran viudas, el 11,2% solteras, el 8,2% separadas y el 4,3% se encontraban en unión libre o juntas, como se puede observar un importante porcentaje de estas mujeres son viudas, si se compara con la situación de los hombres de 65 años y más puede determinarse que es mayor el porcentaje de mujeres viudas (32,8%) que el de los hombres (10,3%) (Cuadro 2).

Lo anterior puede encontrarse relacionado con la mayor esperanza de vida de las mujeres, como también, con



patrones de género que fomentan que las mujeres se casen con hombres mayores que ellas, (...) [provocando] que la mayoría de las mujeres de edad avanzada estén viudas [Respecto a este tema Ramos (2015) plantea que la viudez en las mujeres] es una clara desventaja, reconocida a nivel internacional, ya que las mujeres mayores viudas se encuentran entre los grupos más pobres y vulnerables tanto en los países en desarrollo como en los más desarrollados. (Ramos, 2015, p. 153)

Estado conyugal	Mujeres	Hombres
En unión libre o juntado(a)	4,3	9,6
Casado(a)	36,1	61,8
Divorciado(a)	7,4	4,2
Separado(a)	8,2	6,1
Viudo(a)	32,8	10,3
Soltero(a)	11,2	8,0
Total	100	100

Cuadro 2. Costa Rica. Distribución porcentual de la población mayor, según estado conyugal, por sexo. 2018. Fuente: INEC, ENAHO 2018.

Sobre el nivel de instrucción de la población de estudio, puede indicarse que el 31% cuenta con primaria incompleta, el 27% con primaria completa, un 11,7% con educación superior de pregrado y grado, un 10% no cuenta con nivel de instrucción y solamente un 8,3% completó la secundaria académica.

El no contar con ningún nivel de instrucción, no culminar la primaria o la secundaria puede conllevar serias implicaciones para estas mujeres, porque este guarda estrecha relación con las oportunidades laborales, pues a mayor educación mayores posibilidades de contar con un empleo y una remuneración que permita satisfacer las necesidades básicas, lo que también impactará el monto de la pensión que se perciba durante la vejez y esto condicionará el acceso a bienes y servicios tan básicos como la alimentación, la salud y la vestimenta.

Respecto a la escasa formación de las mujeres mayores, Ramos (2015) plantea que se debe “a que pertenecen a generaciones que tuvieron poco o nulo acceso al sistema educativo” (p. 21) en su infancia, “producto de la discriminación de género en el acceso a la educación” (Ramos, 2018, p. 90). Esta situación a la vez marca diferencias entre las mujeres mayores que tuvieron o no acceso al sistema educativo durante su niñez o adolescencia, porque quienes si lograron estudiar es probable que cuenten con más recursos en su vejez que quienes no lo hicieron.



Acerca de la condición de aseguramiento de la población de estudio, puede indicarse que el 31% obtienen su seguro a través el régimen de invalidez, vejez y muerte (IVM) de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), un 21% mediante el régimen de pensiones no contributivo monto básico, un 17,7% son familiares de personas aseguradas directas, un 14% familiares de pensionados, un 6,9% por el régimen del Magisterio, Poder Judicial, Hacienda; un 3,1% cuentan con seguro voluntario, un 2,1% no se encuentran aseguradas y el restante 4,2% tiene otro tipo de seguros.

El que las mujeres mayores en Costa Rica cuenten con un seguro que les permita recibir atención en el sistema de salud público es muy importante, principalmente porque al alcanzar edades avanzadas algunas experimentan enfermedades o padecimientos que requieren revisión médica.

Debe indicarse en este punto, que la Encuesta Nacional de Hogares (2018) brinda información sobre la condición de aseguramiento de las mujeres mayores, más no de su acceso al sistema de salud, el que puede verse limitado por razones como la distancia entre la vivienda y el centro de salud, residir en zonas de difícil acceso, o en aquellas que el personal médico visita sólo algunos días de la semana.

Ante la pregunta ¿Presenta alguna limitación permanente? el 71,7% de la población de estudio indica no presentar ninguna, el 16,5% plantea tener limitaciones para caminar o subir gradas, el 4,7% para ver aún con los anteojos o lentes puestos, un 1,4% de tipo mental, un 1% al utilizar brazos y manos, un 3,8% para oír, para hablar y de tipo intelectual un 0,4% en ambos casos.

En aquellos casos en los que no se tiene acceso a los servicios de salud o este es reducido se le impide “a las mujeres de edad disfrutar plenamente de sus derechos humanos” (CEDAW, 2010, p. 3), situación que ocurre con un 2,1% de las mujeres mayores en el país que no se encuentran aseguradas.

De acuerdo con lo anterior, Costa Rica pese a haber firmado y ratificado la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW), no cumple con lo estipulado por el Comité de la CEADW en la Recomendación general N° 27 sobre las mujeres de edad y la protección de sus derechos humanos, en la que se indica que “los Estados partes deben adoptar una política integral de atención de la salud orientada a proteger las necesidades de salud de las mujeres de edad (...) [la que] debe asegurar una atención de salud asequible y accesible a todas las mujeres de edad” (CEDAW, 2010, p.8).



Por otra parte, un elemento fundamental para que las mujeres mayores puedan satisfacer sus necesidades básicas y cuenten con independencia económica es disponer de una pensión. En el caso de Costa Rica según la ENAHO 2018 el 21,4% de las mujeres mayores tiene acceso a una pensión del régimen no contributivo y el 37,8% cuentan con pensión o jubilación de regímenes contributivos, mientras que un 17,8% no cuenta con ningún tipo de pensión, lo que puede conllevar serias implicaciones para sus vidas si no poseen otro tipo de ingresos que les permitan cubrir sus gastos de alimentación, vivienda, vestido, salud y recreación.

En el caso de las mujeres de edad, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la mujer (CEDAW) (2010) en su recomendación general N° 27 indica que los Estados partes

tienen la obligación de velar (...) porque todas las mujeres de edad que han participado en la vida activa tengan acceso a una pensión adecuada [como también que] deben ofrecer pensiones no contributivas adecuadas (...) a todas las mujeres que carecen de otra pensión o no tienen una seguridad de ingresos suficiente, y las mujeres de edad, especialmente las que viven en zonas remotas o rurales, deben tener acceso a prestaciones sociales del Estado. (p.8)

El que mujeres mayores no dispongan de una pensión, se encuentra relacionado con la división sexual del trabajo, con la asignación de roles y espacios para mujeres y hombres, dado que muchas de ellas por dedicarse a actividades del trabajo no remunerado, no trabajaron para el mercado, por lo que no cotizaron para en su vejez poder disfrutar de una pensión.

Estas mujeres merecen un reconocimiento en su vejez, porque con las actividades que realizaban en el ámbito privado se encontraban contribuyendo a la economía del país, tal como lo indica Freixas (2008) “es el trabajo gratuito de las mujeres en el hogar el que permite que el resto de la familia se sitúe en el trabajo asalariado” (p. 48). Es decir, gracias al aporte de estas mujeres, personas de sus familias pudieron estudiar y luego desempeñarse laboralmente.

En lo que corresponde a la manutención económica del hogar, el 58,5% de las mujeres mayores realizan algún aporte al respecto, de las cuales el 95,5% lo hacen por sus propios medios, el 4,4% manifiesta que es otra institución o persona fuera del hogar que vive en el país quien lo hace y un 0,1% que es otra persona fuera del hogar que vive en el extranjero. Estos datos muestran como un 4,5% de las mujeres mayores depende económicamente



de otra persona o institución. A su vez, es importante mencionar que un 16,3% de las mujeres mayores viven solas.

En la vejez la dependencia económica es un problema predominantemente femenino y es experimentada mayoritariamente por mujeres viudas. Esta situación es producto del menor acceso que han tenido al mercado laboral, de los bajos ingresos percibidos por las actividades realizadas, en algunos casos durante tiempos cortos de cotización; como también, por haber asumidos las actividades reproductivas y depender del ingreso de su pareja, el que se pierde con el fallecimiento de esta, encontrándose así en una situación económica vulnerable (Ramos, 2015).

Relacionado con el tema de la dependencia económica se encuentra el de las transferencias realizadas por parte de instituciones estatales. En cuanto a las brindadas por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) el 98,5% de las entrevistadas por la ENAHO 2018 indican no haber recibido estos apoyos, quienes sí los percibieron indican haberlo hecho con ayudas en dinero (0,9%), a través de la red de cuidado (CECUDI u Hogar Comunitario) (0,4%) o en otras ayudas (0,2%).

Muchas de las carencias a las que se enfrentan las mujeres en la vejez son producto de los roles de género asumidos a lo largo de sus vidas (Ramos, 2018), los que en esta etapa les pasan una cara factura al contar con escasos recursos y enfrentar necesidades de diferentes índoles, careciendo de “poder político, social, cultural y económico” (Freixas, s.f., p.16).

Acerca de la condición de pobreza, un 23,4% viven en esta condición, de los que un 4,7% se encuentra en pobreza extrema. Estos datos son una expresión de la desigualdad que las mujeres han experimentado a largo de sus vidas, el no contar con suficientes recursos económicos implica que vean limitado su acceso a bienes y servicios de primera necesidad, como también que continúen trabajando remuneradamente como ocurre con el 7,6% cuya condición de actividad es ocupada, a lo que se recurre con la finalidad de poder sufragar sus gastos.

Otros datos relacionados con la condición de pobreza de las personas son la tenencia y estado de la vivienda, de acuerdo con la ENAHO 2018 el 83,2% de las mujeres mayores en el país cuenta con vivienda propia totalmente pagada, el 4,1% propia pagando a plazos, el 5,7% alquilada, el 0,8% vive en precario y un 6,2% reside en una vivienda cedida o prestada. De acuerdo con esta información, el 16,8% de la población de estudio no cuenta con vivienda propia totalmente pagada.



En lo que respecta al estado físico de la vivienda un 7,4% considera que es malo, un 31,8% que es regular y un 60,8% que es bueno; y sobre la condición de la vivienda 7,4% de las entrevistadas indica que es inaceptable, un 0,6% que es deficiente, un 33,1% plantea que es aceptable y un 58,9% que es óptima.

Diferentes instrumentos internacionales en materia de derechos humanos indican que las personas tienen derecho a una vivienda en condiciones óptimas para ser habitada, y en el caso particular de las mujeres mayores la Recomendación General N° 27 del Comité de la CEDAW (2010) plantea que

Los Estados partes deben adoptar las medidas necesarias para que las mujeres de edad tengan acceso a una vivienda adecuada que se ajuste a sus necesidades específicas, y para que se eliminen todos los obstáculos, arquitectónicos o de otro tipo, que merman su movilidad y las conducen al confinamiento forzoso. (p.8)

En todas las etapas de la vida es fundamental contar con una vivienda en buenas condiciones, pero esto es particularmente necesario durante la vejez, dado que, por ciertas situaciones de salud o limitaciones físicas, las personas mayores requieren de espacios aptos para su tránsito, en las que se encuentren seguras y se eviten accidentes.

El no contar con una vivienda propia o que esta se encuentre en malas condiciones, coloca a las mujeres mayores en una situación de vulnerabilidad, que se agrava si no se disponen de los recursos económicos necesarios para garantizar este espacio y que se encuentre en condiciones adecuadas para residir en ella.

Conclusiones

Las mujeres mayores en Costa Rica, así como representan a un grupo de población diverso, enfrentan distintas problemáticas que dificultan su pleno ejercicio de los derechos que como humanas tienen, lo que a su vez no permite que gocen de una vida digna. Muchas de estas mujeres pese a haber realizado importantes contribuciones a la sociedad y a sus familias a través de las actividades desarrolladas a lo largo de su vida tanto en el ámbito público como en el privado, en su vejez no cuentan con las condiciones necesarias para disfrutar plenamente de esta etapa.

En materia de derechos humanos de las personas mayores y particularmente de las mujeres, Costa Rica ha firmado y ratificado Instrumentos Internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), La Carta de San José sobre los Derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe (2012), La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores (2016), La



Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979) y La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, con los que se comprometió a respetar, proteger y garantizar todos los derechos en ellos contemplados.

El resultado del análisis de los datos de la Encuesta Nacional de Hogares 2018 para las mujeres mayores, muestran como en Costa Rica pese a la firma y ratificación de estos instrumentos internacionales de derechos humanos, se continúa en deuda con parte de esta población, porque sus derechos son vulnerados al no encontrarse aseguradas, no disponer de una pensión, depender económicamente de otras personas o instituciones, vivir en condición de pobreza, no contar con una vivienda propia o que esta no se encuentre en condiciones aptas para vivir.

Lo anterior no quiere decir que en el país no se realicen esfuerzos para garantizar los derechos de estas mujeres y mejorar sus condiciones de vida, sino que no han sido suficientes. Debe trabajarse en la atención de sus necesidades a partir de sus particularidades y así aplicar el principio y derecho de igualdad y no discriminación, porque las limitaciones a las que se enfrentan muchas de ellas son producto de la discriminación que han experimentado por ser mujeres, por su edad y por cumplir a lo largo de su vida con los roles que socialmente les fueron asignados.

Se debe trabajar en la implementación de políticas públicas dirigidas a las mujeres mayores, a través de las que se desarrollen los mecanismos para que estas puedan ejercer plenamente sus derechos humanos en materia de educación, salud, vivienda, ingresos y con esto, garantizarles una vida digna; como también, que promuevan la participación del Estado, las familias y la sociedad en general, en la atención de estos grupos de población. Costa Rica se encuentra experimentando importantes cambios demográficos, por lo que deben generarse acciones o medidas que centren su atención en el proceso del envejecimiento, en la erradicación de todas las formas de discriminación contra las mujeres para que en su vejez cuenten con todos los recursos necesarios para disfrutar de una vida digna.

Notas

¹A partir de acá se definirán como mujeres mayores, de acuerdo con la Estrategia Nacional para un envejecimiento saludable basado en el curso de vida 2018-2020, del Ministerio de Salud de Costa Rica.



Referencias

- Bayare, H. (2017). Múltiples perspectivas para el análisis del envejecimiento demográfico. Una necesidad en el ámbito sanitario contemporáneo. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43 (2), 3313-316. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000200014
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (2010). Recomendación general N° 27 sobre las mujeres de edad y la protección de sus derechos humanos. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL>
- Freixas, A. (s.f.). Gerontología feminista: comprender la compleja y sutil vida de las mujeres mayores. Recuperado de https://matriz.net/mys17/17_8.htm
- Freixas, A. (2008). La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista. *Anuario de Psicología*, 39, (1), 41-57. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2585233>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2018a). Costa Rica en cifras 2018. Recuperado de <http://inec.cr>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2018b). Día de la Persona Adulta Mayor. Especial con cifras de nuestros mayores. Recuperado de <http://inec.cr/multimedia/especial-cifras-de-nuestros-mayores-2018>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2018c). Encuesta Nacional de Hogares Julio 2018. Resultados generales. Recuperado de http://inec.cr/publicaciones?fuentes_tid=136
- Ministerio de Salud de Costa Rica (MINSAL) (2018). Estrategia Nacional para un envejecimiento saludable basado en el curso de vida 2018-2020. Recuperado de <https://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre-el-ministerio/estrategias/file>
- Ramos, M. (2015). Mujeres mayores: estudio sobre sus necesidades, contribuciones al desarrollo y participación social. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis>
- Ramos, M. (2018). Envejecimiento etnográfico sobre el envejecer de las mujeres mayores desde una perspectiva de género y curso vital. *Prisma Social*, (21), 75-107. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6521440>



Tasas de fecundidad y morbi-mortalidad adolescente en Patagonia sur-sur: problematizando el lugar de la población joven

Roldán Sandra
Guerra Lía
Isla, Águeda

Resumen

La presente comunicación tiene como punto de partida la indagación llevada a cabo en el marco de un proyecto de investigación radicado en el Programa de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (República Argentina), ejecutado durante el segundo semestre del 2018 y primero del 2019 con el objetivo de producir conocimiento sobre el estado de situación del embarazo adolescente y las políticas públicas implementadas en la ciudad de caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, Patagonia sur-sur. Se trata de un estudio de carácter exploratorio cuanti-cuali (R. Hernández Sampieri, 2006) y en ese marco, se previó la elaboración de un perfil sociodemográfico del embarazo adolescente en la localidad, así como el análisis de los factores que participan de su determinación; y el examen de las políticas públicas dirigidas a la salud sexual y reproductiva, desde las perspectivas de la/os actora/es, tendiente a la elaboración de propuestas para su ajuste.

La literatura disponible advierte sobre la multidimensionalidad del fenómeno del embarazo adolescente, pero entendemos necesaria la construcción de conocimiento situado, toda vez que, Argentina presenta la particularidad regional de un aumento de la tasa de embarazo adolescente pese a las políticas públicas implementadas desde el año 2006 y la provincia de Santa Cruz presenta el mayor incremento intercensal en el último decenio. Interesa entonces presentar los resultados de estudios cuantitativos respecto a la dinámica de la tasa de fecundidad conjuntamente con la tasa de morbi-mortalidad adolescente para problematizar el lugar de la población adolescente en un contexto de desigualdad social creciente, particularmente en enclaves monoproduktivos signados por procesos migratorios.

Palabras clave

Población adolescente, tasa de fecundidad, tasa de morbilidad - mortalidad, desigualdad social y políticas públicas.



Introducción

El proyecto de investigación, de tipo exploratorio y de un año de duración, se enmarca en el Programa de Políticas Públicas Sociales creado en la UNPA a mediados del 2018, a efecto de la creación de líneas y grupos de investigación en políticas públicas sociales en el ámbito de la institución, con propósito de identificar problemáticas que requieran abordaje investigativo y producción de conocimiento para contribuir a la implementación, generación y formulación de propuestas superadoras de las actuales. El mismo fue declarado de interés provincial por el Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz (Res. 254/18, del 17/12/18).

En este marco y a partir de demandas de actoras/gestoras públicas del CIC Virgen del Valle de la ciudad de Caleta Olivia -que se incorporaron como integrantes al equipo de investigación constituido a partir de la convocatoria - emergen como tema relevante las formas de abordaje y comprensión del fenómeno de la maternidad adolescente en los casos que interviene el CIC, esto, es decir, en la población en situación de desigualdad social. Cabe destacar que la localidad de Caleta Olivia situada al norte de la provincia, en el Golfo San Jorge, región de la que se extrae alrededor del 50% de la producción nacional de hidrocarburos, detenta las características de un enclave (Zapata, 1977) petrolero.

Indudablemente lo local debe leerse asimismo en clave global considerando que la temática ha sido objeto de acuerdos políticos regionales en América Latina que indican a las claras la relevancia del fenómeno. Según un estudio de UNICEF (2017), Argentina presenta la mayor tasa de maternidad adolescente (considerando mujeres de entre 15 y 20 años de edad) de Latinoamérica, y en ese marco el 15% de los nacimientos en país corresponden a madres adolescentes, dato que se mantiene estable desde los últimos 25 años. Datos oficiales dan cuenta de que de manera sostenida alrededor de 3.000 nacimientos al año corresponden a madres menores de 15 años, y es un hecho reconocido que, a menor edad de la madre, mayores son los riesgos para su salud y la de sus hijos/as. Mención especial requiere el hecho de que con frecuencia los embarazos en este último grupo involucran situaciones de abuso sexual.

Informes del Ministerio de Salud de la Nación reportan que, en la adolescencia, 6 de cada 10 embarazos no son planificados, y los métodos anticonceptivos no son accesibles gratuitamente para 6 de cada 10 mujeres y 7 de cada 10 varones adolescentes (además del hecho de que la distribución de los mismos no garantiza su adecuado u oportuno uso). El 20% de los nacimientos de madres adolescentes es de madres que han tenido previamente un primer hijo/a. Casi la mitad de las adolescentes madres se encuentran



fuera del sistema educativo al momento de embarazarse y 1 de cada 4 madres adolescentes no logra completar la escuela primaria.

El multidimensional fenómeno del embarazo adolescente no intencional presenta así mayor incidencia en los sectores sociales más vulnerables, correlacionándose con la condición socioeconómica y nivel de estudios, así como con el abandono escolar y la inserción precoz (y en condiciones de precariedad) en el mercado de trabajo, constituyéndose en un evidente factor de reproducción de la desigualdad social.

En Santa Cruz, según datos oficiales, para el año 2015, de un total de 6336 nacidos vivos, 846 madres (poco más del 13%) tenían menos de 20 años. Y si bien, la provincia ha adherido a la Ley nacional 26.150 (Programa Nacional de Educación Sexual Integral) y a la que establece la creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (Ley Nacional 25.673), y según autoridades del Estado provincial se trabaja para prevenir embarazos no planificados y se brindan las herramientas necesarias para el cuidado y la prevención, las políticas públicas parecieran – a la luz de los números – no ser suficientes y/o adecuadas.

Parte fundamental, y condición inicial, de la solución de un problema es tenerlo claramente identificado. En tal sentido, la provincia no cuenta con un sistema estadístico relativo a la niñez y adolescencia, el cual – según declaraciones recientes de funcionarios con competencia en el área – se hallaría en construcción. El Comité de los Derechos del Niño de la ONU ha observado (6/12/16) sobre la implementación de los derechos del niño durante la adolescencia, que en la mayoría de los países no existen datos desglosados por edad, sexo, quintil de ingresos, lugar de residencia, condición étnica y discapacidad para orientar las políticas, detectar deficiencias y optimizar la asignación de recursos. Argentina, y particularmente la provincia de Santa Cruz no son una excepción.

Si bien el “problema” delimitado en el marco del estudio fue el embarazo adolescente, a poco de iniciado el trabajo de campo se hizo evidente, en torno al análisis de los múltiples factores que lo determinan, la necesidad de abordarlo teniendo en cuenta las condiciones de la experiencia vital de lxs adolescentes. Así, se halla bien documentada su correlación con la participación en el sistema educativo formal, condición socioeconómica, y las características del contexto de crianza, por mencionar sólo algunas de las variables intervinientes. En conexión con ello, el relevamiento de datos estadísticos dio cuenta de la necesidad de considerar el embarazo, parto y puerperio en tanto factores de morbilidad / mortalidad y claros indicadores del fenómeno objeto de estudio que se sustraen a los análisis imperantes, tanto en los estudios como en las políticas públicas, que lo analizan



en función de las tasas de fecundidad. Asimismo, resultaron llamativos los datos relativos a las denominadas “causas externas” de morbimortalidad, lo que ameritó su análisis y puesta en relación para una más ajustada caracterización de la situación de lxs adolescentes. Por último, las instancias de encuentro con adolescentes y jóvenes en el marco del proceso de investigación dieron cuenta de las múltiples formas de malestar que habitan su experiencia vital.

En razón de los límites previstos para la extensión del presente artículo, sólo se presentarán algunos de los resultados de orden cuantitativo en torno a la articulación propuesta. El texto se organiza en cuatro apartados; en el primero se describe el enfoque metodológico y las técnicas y fuentes empleadas para la construcción de los datos. Un segundo apartado da cuenta de los datos construidos en torno a la evolución del fenómeno de la fecundidad adolescente en el país y en la provincia de Santa Cruz, mientras que en el tercero se abordan indicadores seleccionados de morbilidad y mortalidad en la misma franja etaria. Por último, se plantean algunos debates en torno a la articulación de ambas series de indicadores y temas de relevancia que requieren de investigaciones más exhaustivas con la intención de continuar contribuyendo a quienes diseñan e implementan las políticas públicas en pos del bienestar de lxs jóvenes.

Acerca de la metodología

Como se ha señalado, el estudio realizado se enmarca en los de carácter exploratorio cuanti-cuali (R. Hernández Sampieri, et al, 2006), también denominados “mixtos”, por cuanto permiten una mejor comprensión de los fenómenos complejos como el que nos ocupa. En la medida en que se trató de un primer acercamiento a la problemática, se consideró esencial incorporar la perspectiva de los/as actores involucrados al tiempo que se recopilaban y/o construían los datos estadísticos relativos a la incidencia del embarazo adolescente en la región, para lo cual se optó por combinar estrategias y técnicas cuantitativas y cualitativas. El sondeo realizado previamente para la formulación del proyecto dio cuenta de la inexistencia de un política específica (diferenciada para la población adolescente) a nivel provincial, razón por la cual, y en sintonía con la elección del tipo de estudio, se definió también el trabajo con muestra de casos -en esta oportunidad las políticas implementadas a través del Centro Integral Comunitario (CIC) Virgen del Valle de la localidad de Caleta Olivia -.Si bien existe abundante literatura disponible respecto a la temática del embarazo adolescente (UNESCO, 2017; Quintero Rondón, Angy Paola, Rojas Betancur, Héctor Mauricio, 2015, Febrero-Mayo; Perrotta, 2006; Climent, 2009), el propósito de este estudio fue la construcción de conocimiento



situado que posibilite, por un lado, aportar a una mayor adecuación de las políticas públicas respecto de la temática del embarazo adolescente y por otro, identificar conceptos, situaciones de estudio, variables promisorias o potenciales relaciones entre variables, establecer prioridades o líneas para investigaciones futuras en nuestra universidad.

Partiendo de la no existencia de un programa específico se decidió en una primera instancia relevar y sistematizar la información disponible en el CIC para delimitar la población adolescente que estuviera siendo destinataria o receptora de algunas de las acciones que se vienen desarrollando, conjuntamente con el relevamiento del conjunto de planes o programas que estuvieran en marcha tanto a nivel nacional como provincial, y la legislación nacional y provincial de aplicación en la temática.

Por tratarse de políticas públicas se consideró esencial la realización de entrevistas a las gestoras / operadoras que intervienen en la implementación de planes y programas en tanto su cotidianeidad les provee de información que no siempre está sistematizada al mismo tiempo que da cuenta de la forma en que se produce la interacción entre operadoras y destinatarias según las representaciones que se jueguen respecto de la temática y que puede constituirse tanto en facilitadores como obstaculizadores de las acciones. Se administraron entonces entrevistas abiertas y en profundidad y entrevistas semiestructuradas a la Directora del CIC “Virgen del Valle”, a la asistente social de la misma institución y a agentes sanitarios que revisten en los centros comunitarios e intervienen en los casos objeto de estudio. Asimismo, se desarrollaron instancias de talleres con adolescentes en el CIC, charlas en instituciones educativas de nivel medio y asociaciones civiles dedicadas al trabajo educativo y recreativo con adolescentes y jóvenes en situación de pobreza. La situación de las madres adolescentes fue abordada en la instancia de conversatorio que tuviera lugar en el marco de la Jornada “Juventudes, desigualdad social y políticas públicas”, en la que se contó con la participación de equipos de investigación y referentes académicos en el campo de estudio y de organizaciones civiles de la región patagónica. Ello resultó una instancia no sólo de difusión y divulgación sino fundamentalmente de revisión del saber construido en el marco del proceso de investigación, a partir de la multiplicidad de miradas y voces puestas en diálogo, constituyendo por tanto una opción metodológica.

Los conversatorios populares resultan, desde nuestra perspectiva y opción política, un recurso metodológico valioso en tanto permite acceder a información sobre situaciones, aspectos o perspectivas no contempladas en las políticas públicas. No se trata de “recuperar la voz del actor” para officiar de “traductoras” sino para la generación de



instancias colectivas organizadas que al calificar la demanda (por la riqueza colectiva en la reflexión del tema) puedan traducirse en acciones y estrategias para la adecuación de las políticas públicas toda vez que asumimos que la participación en las políticas públicas es una forma de ejercicio de ciudadanía (Villarreal, 2009).

Los datos cuantitativos relevados tuvieron como fuente los boletines de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) elaborados por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación (Estadísticas vitales e Información Básica e Indicadores seleccionados de salud para población de 10 a 19 años, entre otros), así como también fueron consultadas las estadísticas del Banco Mundial (que cabe mencionar que, llamativamente, cuenta con datos más actualizados que los publicados por las dependencias ministeriales de nuestro país) y las bases de datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la Organización de Naciones Unidas. Resultó llamativa la discrepancia de datos entre ambas instituciones internacionales lo que derivó en la decisión de trabajar con los datos de las fuentes oficiales de nuestro país para la elaboración de las series evolutivas de la tasa de fecundidad adolescente en el período 1990 – 2016. A este respecto corresponde señalar que si bien el fenómeno que nos propusimos “medir” fue el embarazo adolescente, los datos disponibles sólo permiten identificar la tasa de fecundidad adolescente y no la razón de embarazo adolescente, indicadores claramente diferentes por cuanto resulta obvio que muchos embarazos no llegan a término; pero las estadísticas generadas por el Sistema Estadístico Nacional sólo proveen información en función de la relación entre “nacidos vivos” (además, registrados) y población femenina de un grupo de edad en una zona geográfica dada (tasa específica de fecundidad según edad), a partir de la cual se elabora la tasa de fecundidad adolescente tomando en consideración la población femenina de 10 a 19 años.

Respecto de los datos relativos a la morbilidad las fuentes de los mismos son documentos oficiales del Ministerio de Salud de la Nación, y la Encuesta Mundial de Salud Escolar, administrada en Argentina en el 2007 y el 2012.

La fecundidad adolescente en Argentina y en la provincia de Santa Cruz

Resulta pertinente iniciar este apartado señalando los datos que dan cuenta de la magnitud del fenómeno a nivel mundial para luego contextualizar la situación a nivel nacional y provincial. Así, cada año quedan embarazadas en el mundo 16 millones de niñas entre 15 y 19 años, y 2 millones de niñas de menos de 15 años. “A nivel mundial el 90% vive en



países de ingresos bajos y medios, y sólo el 51% asiste a los años superiores de la escuela secundaria³. La tasa global de embarazo adolescente y/o tasa media de natalidad muestra un nivel alto estimado en 49 por 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años, con amplias diferencias entre países ricos y pobres; siendo las más alta la del África Subsahariana y siguiéndole Latinoamérica y el Caribe” (Amnistía Internacional, 2017:4)

Según datos de la ONU (2017, Educación 2050) países desarrollados como EEUU y Reino Unido mantienen tasas elevadas (24, y 15,53 respectivamente) pero que son muy inferiores si se compara con África y América Latina y el Caribe que mantienen tasas de 103 y 64,57. Un elemento a considerar es que las regiones como ALyC mantienen tasas altas fuera de matrimonio, en Asia meridional dentro de matrimonio y en África en ambos escenarios.

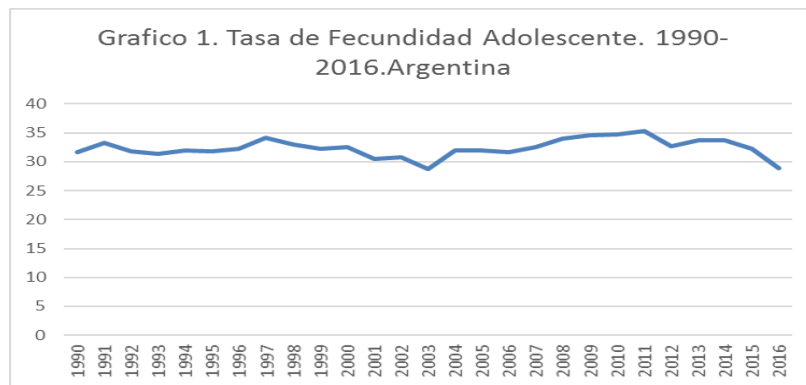
En nuestro país, el 15% del total de los nacimientos corresponden a madres adolescentes (de entre 10 y 19 años de edad), siendo un dato que se mantiene estable desde los últimos 25 años. Los datos oficiales indican que, de manera sostenida, alrededor de 3.000 nacimientos al año corresponden a madres menores de 15 años.

Resulta relevante señalar que los datos demográficos disponibles en el país podrían adolecer de sesgos metodológicos dadas las situaciones presentadas en torno al Censo Nacional de Población, Hogares y viviendas 2010, en el que se encontraron aproximadamente 400.000 casos de réplicas o clonación (traspolación de los datos de una población a otra) de registro de población y hogares. Las duplicaciones van de dos hasta 130 veces de registros de individuos, en 94 casos los mismos se replicaron 130 veces. Si bien todo censo tiene errores y omisiones, éstas no fueron especificadas, habiéndose presentado una denuncia penal por el INDEC. Por otro lado, durante el 2016 y 2017 la DEIS realiza, con apoyo de UNICEF y Centro de Estudios de la población (CENEP), una investigación sobre cobertura del registro de nacimientos destinado a evaluar el estado actual de la omisión de registro y las demoras en la inscripción de los nacimientos en el país y por jurisdicción. La omisión de nacidos vivos que surge de comparar los datos que brinda el censo 2010 con los nacidos vivos registrados por el subsistema de estadística vital es del 6% para el total del país si se toman como referencia los datos publicados para el mismo año, y se reduce a 3,8% considerando inscripciones tardías producidas a lo largo de los años 2011 a 2014 (tres provincias tienen valores del 10%). Para el año 2016, se verifica una baja considerable en el número registrado de nacimientos en todas las jurisdicciones, lo cual podría deberse a problemas en la cobertura, que persisten en algunas jurisdicciones o bien al desarrollo de la propia dinámica demográfica. Y para la información de ese mismo año fue necesario realizar un estudio de omisión de registro de



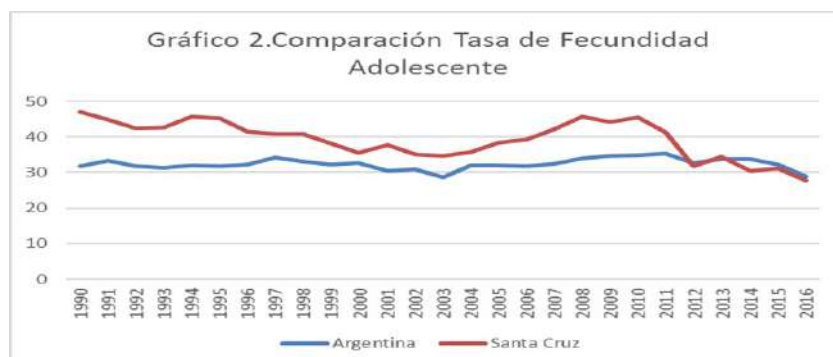
causas de mortalidad materna de alcance nacional. Especial interés para la temática en estudio reviste que los nacimientos registrados luego de 6 meses o del año de ocurridos tienen porcentajes mayores en madres adolescentes que, al momento del nacimiento no convivían en pareja, que cuentan con menores niveles de instrucción y otras variables vinculadas con condiciones socioeconómicas desfavorables.

Hecha esta salvedad, a partir de los datos disponibles se construyó una serie histórica comparativa a efecto de analizar la evolución de la tasa de fecundidad adolescente durante el período 1990 - 2016. Se presenta a continuación la evolución a nivel país de la tasa de fecundidad adolescente para el citado período (gráfico 1), en la que se observa que la misma se ha mantenido relativamente estable, variando de un mínimo de 28,8 (en el 2016) a un máximo de 35,3 alcanzado en el año 2011. Fuentes oficiales señalan que la leve disminución entre 2015 y 2016 no puede aún considerarse una tendencia.



Elaboración propia. Fuente: Boletines de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud, Presidencia de la Nación.

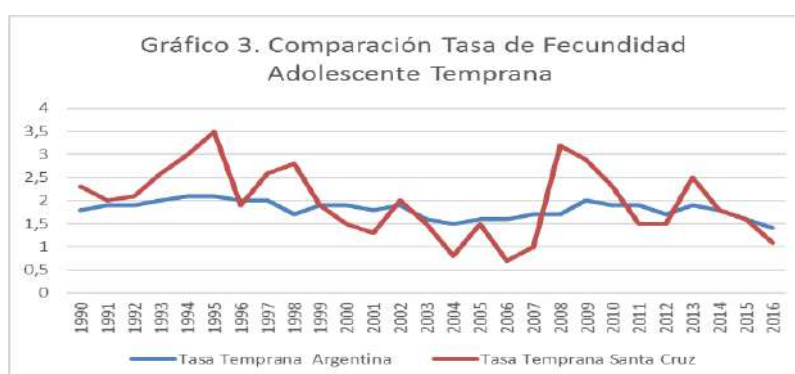
Analizaremos a continuación qué ocurre en la provincia de Santa Cruz respecto de la tasa nacional en el mismo período.



Elaboración propia. Fuente: Boletines de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud, Presidencia de la Nación.



En el gráfico 2 podemos observar que en Santa Cruz la tasa de fecundidad estuvo, desde el año 1990 al 2012, muy por encima de la tasa nacional. Mientras que la tasa nacional a inicios del período era de 31,7 en la provincia de Santa Cruz alcanzaba un valor de 47, teniendo un nuevo pico en el 2010 (45,5), luego de lo cual presenta un descenso significativo de más de 10 puntos del 2011 al 2012 lo que podría llevar a problematizar el registro de datos o estadísticas en la provincia puesto que es difícil imaginar una variable de intervención que produzca tal reducción abrupta en sólo un año. Es difícil de imaginar variables como cambios de comportamiento sexual-reproductivo por parte de los adolescentes para tamaña reducción como incomprensible que de haber habido una intervención “agresiva” por parte del estado, no se continuara con dicha acción dada su eficacia puesto que luego aumenta hasta superar la del estado nacional en el año 2013 para nuevamente descender a la media nacional del 2014 al 2016. Estos datos ameritan un estudio más exhaustivo del caso provincial, dada la irregularidad de la evolución observada. Por otro lado, en los estudios de tasa de fecundidad adolescente tanto a nivel nacional como en los datos internacionales las estadísticas indican que a mayor índice de desarrollo humano menor tasa de fecundidad. Ahora bien, en la provincia de Santa Cruz, en el período de mayor avance socioeconómico (expresado en el crecimiento intercensal y el dinamismo económico) la tasa de fecundidad adolescente aumenta, lo que refuta todas las experiencias internacionales y los análisis académicos realizados hasta el momento. Más claramente, a mayor bienestar se debería reducir la tasa. Esto no sucede en nuestra provincia si tenemos en cuenta que si bien el Producto Bruto Geográfico (PBG) de Santa Cruz representa el 1,5 % del Producto Interno Bruto nacional (PIB), su producto per cápita es cerca de dos veces y media superior al nacional (Ministerio de Salud, gobierno de Santa Cruz, 2011). Resulta aún más significativa la singularidad del caso santacruceño si consideramos la distinción entre tasa temprana (10 a 14 años) y tardía (15 a 19 años).



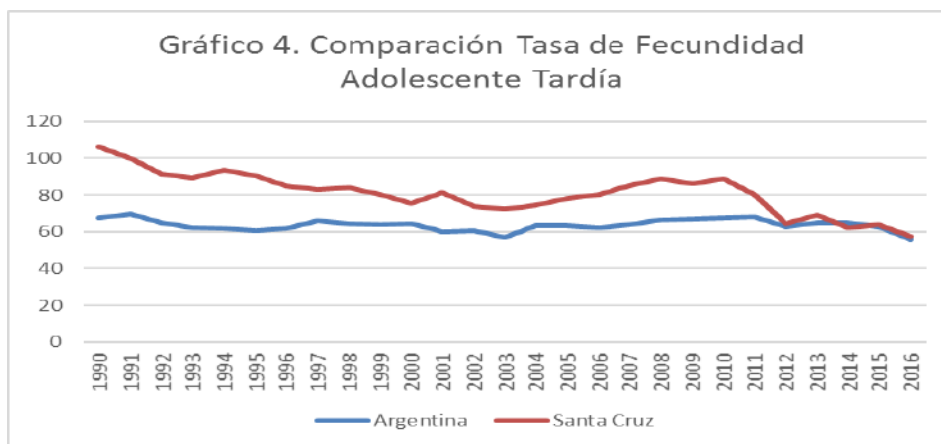
Elaboración propia. Fuente: Boletines de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud, Presidencia de la Nación.



En el período considerado la provincia presenta muy significativas variaciones que van de un mínimo de 0,7 a un máximo de 3,5 (es decir que la tasa se quintuplica), mientras que el rango de variación a nivel nacional es mucho más acotado (oscilando de 1,4 a 2,1). No solamente las variaciones son mucho mayores, sino que son abruptas, alternándose picos y descensos en períodos muy breves de tiempo, por ejemplo, del 0,7 en el 2006 a 3,2 en el 2008. ¿Qué explicaría tamañas diferencias en las oscilaciones en la provincia?

Un aspecto, no menor, a considerar es que la tasa temprana refiere directamente a situaciones de violación y abuso sexual, por tratarse de menores/adolescentes de 10 a 14 años. Difícilmente, sin caer en el oprobio, podría sostenerse un argumento en el orden del deseo (o de prácticas sexuales intencionales/consentidas) en cuanto a maternidad se refiere, considerando, incluso, que se exponen a cuatro veces más riesgo de muerte comparado con madres de más de 20 años, según estudios que recuperan cifras oficiales.

Si bien los datos del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) no se hallan discriminados por grupo de edad, no podemos dejar de mencionar, en este contexto, que en cuanto a violaciones la provincia de Santa Cruz ocupa el noveno lugar a nivel nacional, siendo además la que presenta el mayor crecimiento interanual (en 2014 la tasa era de 2.2 víctimas de violación cada 100 mil habitantes, pasando en el año 2015 a 9,4 violaciones cada 100 mil habitantes y a 10,6 en el 2017). Es preciso señalar también que es un hecho reconocido el subregistro de las violaciones y casos de abuso sexual (con lo cual, sabemos que las cifras - ya alarmantes - son aún mayores); sobre todo tratándose de niñas de 10 a 14 años en cuyo caso la evidencia indica que los abusos ocurren en el seno de la familia, en función de lo cual es todavía más improbable que se denuncien, y lleguen así a las estadísticas.



Elaboración propia. Fuente: Boletines de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud, Presidencia de la Nación.



En el gráfico 4 se observa que los valores provinciales se hallan muy por encima de los nacionales, situándose al inicio del período estudiado en 106,3 mientras que la tasa nacional era de 67,3. A partir de allí se inicia una tendencia descendente seguida por un crecimiento sostenido desde el 2004 al 2008 distanciándose nuevamente de los valores nacionales. 2014 es el único año en toda la serie en que la tasa de fecundidad provincial está por debajo de la nacional (62 mientras que a nivel país era de 65,1). Al igual que lo sucedido con la tasa de fecundidad adolescente, en el caso específico de la tasa tardía en el año 2012 se produce un brusco descenso respecto del año anterior que va de 80,5 a 64,2 (mientras que a nivel nacional desciende 5 puntos, en la provincia disminuye 16 puntos). A riesgo de ser reiterativas debe señalarse nuevamente el problema de la construcción de los datos oficiales.

A ese respecto, vale remarcar que los datos sobre la fecundidad tardía no contemplan/consideran los egresos hospitalarios por aborto, por ejemplo, de los registrados en el país en el 2012 un 18.42% correspondió a mujeres menores de 20 años y si se pone la mirada en los años anteriores se verifica que desde el año 1995 al 2013 se registra un aumento del peso de las mujeres adolescentes en la población de mujeres de todas las edades que son hospitalizadas por esta causa (Amnistía Internacional, 2017). Estos datos indican una mayor incidencia del embarazo adolescente que la registrada al considerar la tasa de fecundidad en la medida en que, como ya se ha señalado, la misma parte del registro de los nacidos vivos.

Frente a este panorama, tanto a nivel país como provincia, no ha habido mermas significativas en la tasa de fecundidad si se las compara con la década 'del 90 donde no hubo políticas públicas dirigidas al fenómeno de la maternidad adolescente. Queda entonces por pensar seriamente no sólo cómo se piensa el fenómeno sino cómo se evalúan las políticas públicas puesto que los datos estarían dando cuenta de la ineficacia de las mismas o de la complejidad del problema y la deuda pendiente académica respecto de las variables más significativas en la producción de la situación de las y los adolescentes.

Sobre la morbilidad y mortalidad adolescente

Mientras que en el apartado anterior podemos ver cómo y pese a las políticas públicas implementadas respecto al embarazo adolescente- la tasa de fecundidad no desciende en Argentina, resulta interesante conjugar en un análisis que intenta comprender el lugar de la adolescencia, pues resulta significativo ver el conjunto de planes, programas y financiamiento para el control y prevención de Enfermedades No Transmisibles, lo que



incluye prevención y control de lesiones pero en este caso, el énfasis está en lo que consideramos problemas menores (consumo de sodio, de verduras) antes que, en los datos de morbilidad y mortalidad que continúan en ascenso. En este caso, en lo que respecta a adolescentes, vemos en los datos una polarización que se concentra en la tasa de fecundidad, por un lado, y por el otro, el incremento de la violencia (accidentes por muertes de tránsito, lesiones externas y suicidios). Pareciera que, y a modo de hipótesis provisoria por tratarse de un estudio inicial, en términos culturales, las/os adolescentes nadan en aguas turbulentas que oscilan entre el Eros y el Tánatos.

Los datos referidos a egresos hospitalarios por violencia y lesiones según los datos oficiales indican que 2 de cada 3 egresos por causas externas corresponden a traumatismos (varones constituyen más del 80%). Sobre el total de egresos por los distintos tipos de traumatismos, 71,5% corresponde a adolescentes varones. En cuanto a las lesiones auto – infligidas tuvo un aumento mayor al 30% entre 2005 y 2011. Entre varones la mayor proporción se registró en el grupo de 20 a 29 años y entre las mujeres en adolescentes de 15 a 19 años. Considerando el total de egresos por esa causa el 24% corresponden a adolescentes (DNSMyA, 2015). Según la Encuesta Mundial de Salud (EMSE) 2012, uno de cada tres adolescentes expresa haber sufrido una herida grave en los 12 meses previos a la encuesta, (el valor es similar al registrado en 2007) mientras que por lo menos 1 de cada 4 fue intimidado, o agredido físicamente y ha sufrido lesiones de distinta consideración. Vale destacar que respecto de las causas externas (que incluyen lesiones - sean o no intencionales -, lesiones autoinfligidas, intentos de suicidio, y accidentes entre otros) existe un nivel importante de subregistro en tanto no incluye establecimientos dependientes de universidades nacionales ni el subsector de obras sociales y medicina privada, razón por lo cual los datos hacen referencia presumiblemente a sectores menos favorecidos de la población.

Las lesiones por accidentes vehiculares resultan la principal causa de muerte en adolescentes y adultos jóvenes, ocupando el primer puesto las internaciones por lesiones por transporte en moto que aumentaron del 24% en el 2006 al 44% en el 2011. En cuanto a factores de riesgo, casi el 20% de los varones y alrededor del 5% de las mujeres jóvenes consume alcohol al conducir; y estas proporciones no se han modificado significativamente en los últimos años. Según la EMSE en el año 2012 se ha registrado que el 40,9% de los y las adolescentes entre 13 y 15 años encuestados nunca o casi nunca usa cinturón de seguridad, y que el 31,9% al menos una vez se subió a un auto conducido por alguien que había bebido alcohol.



Según la misma fuente, los indicadores de lesión por agresión han descendido, si bien mínimamente (alrededor de un 1% en promedio) desde el 2007 al 2012, el de participación en peleas durante los últimos 12 meses se incrementó del 29,8% en el 2007 al 34,1% en el 2012. Datos que nos indican niveles de violencia que habitan los/as adolescentes y que ameritan estudios desde una perspectiva de género puesto que los regímenes de género reproducen formas de enfermar y morir diferenciales (un claro ejemplo de ello es que la tasa de mortalidad de varones por accidentes cuadruplica la tasa en mujeres: 40,6 y 10,7 respectivamente)

Desde principios de la década del 90 a la actualidad la mortalidad por suicidios en adolescentes se triplicó en el conjunto del país. La encuesta del 2012 ha revelado que el 16,9% de los/as adolescentes consideró seriamente la posibilidad de suicidarse en los últimos 12 meses previos al estudio (11% de los varones y 22,3% de las mujeres). Asimismo, el 16,2% intentó suicidarse una o más veces durante el mismo período. Vale destacar que en todos los indicadores vinculados a los intentos de suicidio la proporción es mayor entre las mujeres, aun cuando los casos consumados de muertes por suicidio registran una mayor prevalencia entre los varones. La tasa de mortalidad en varones llega a triplicar la tasa en mujeres en el caso de suicidios (18,3 / 5,9). En lo que respecta a la provincia de Santa Cruz la tasa de mortalidad por suicidio trienal (del 90 al 2013) supera, siempre, a la del país pues mientras que a nivel país para el trienio 1990-1992 alcanza 2,5 y en Santa Cruz 6,5 para el trienio 2011-2013 la tasa nacional llega a 7,2 y en Santa Cruz asciende a 9,3. Estos datos habilitan a hacernos por lo menos dos preguntas: ¿cuál es el efecto de las políticas públicas si contemplamos el conjunto de programas, inversiones y estructuras del estado creadas para revertir dichos fenómenos? y ¿qué malestar/es en la cultura expresan estos/as adolescentes que den cuenta de los incrementos de violencia a la que son sometidos / se someten?

Reflexiones finales

A modo de consideraciones finales podemos señalar en primer lugar la reiteración que se produce en ambos fenómenos (fecundidad y enfermedades no transmisibles como causas de morbi-mortalidad) un nivel de subregistro importante en cuanto a la producción de datos y, por ende, problemas de diagnóstico en cuanto a la realidad social.

En segundo lugar, en ambas problemáticas también encontramos la existencia de programas en las políticas públicas (con sus consiguientes presupuestos, estructuras, recursos) pero pese a ellas, los datos en ambos fenómenos siguen en ascenso o se



mantienen. Resultan paradójicas estas tendencias si tenemos en cuenta no sólo la proliferación de discursos sobre la/s adolescencias, y sus derechos en particular, sino que como señala Aries, la edad privilegiada del siglo XX es la adolescencia. Y, dado el lugar que ocupan en la agenda y en la inversión pública podríamos afirmar que lo sigue siendo en los albores del siglo XXI. Nuevamente la pregunta gira en orden a ¿en qué consiste ser “privilegiado” en el orden social y para qué?

En tercer lugar, vale repensar la adecuación de abordaje de estas temáticas desde y en el campo de la salud para intervenciones mejor diagnosticadas y acciones más efectivas. Queda por indagar si estos enfoques derivan de políticas internacionales de centros de poder que configuran hacia Latinoamérica las agendas y formas de intervención o de formas culturales propias de nuestro continente que deben ser revisadas o, ambos factores se retroalimentan en la perpetuación de la desigualdad existente. -

Referencias bibliográficas

Amnistía Internacional (2017): Embarazo en la adolescencia en la Argentina. Aportes al debate sobre derechos sexuales y reproductivos.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

Ministerio de Salud, Dirección de Estadísticas e Información de salud. (Buenos Aires): Indicadores seleccionados de Salud para población de 10 a 19 años. Boletines N° 128 a 157

Ministerio de Salud y Organización Panamericana de la Salud (2013): “2da Encuesta mundial de salud escolar, Argentina 2012”. Buenos Aires

Ministerio de Desarrollo Social y UNICEF (2013): Encuesta sobre Condiciones de Vida de Niñez y Adolescencia Principales resultados 2011-2012. Argentina

Ministerio de Salud, Santa Cruz (2011) Plan estratégico de salud 2011 – 2015

Villarreal, M. T. (2009). Participación ciudadana y políticas públicas. Décimo Certamen de Ensayo Político. En https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf

UNICEF Argentina. (2017). Para cada adolescente una oportunidad. Posicionamiento sobre Adolescencia.

Zapata, Francisco (1977): Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina, en Revista Mexicana de Sociología, Vol. 39 N° 2 (abril – junio 1977) pp.719-731.



Efeitos dos programas de apoio social e determinantes da fecundidade no semiárido brasileiro

Neir Antunes Paes
Arthur Antônio Farias de Barros e Silva
Everlane Suane de Araújo da Silva

Resumo

A população da região semiárida do Brasil é considerada como uma das mais vulneráveis da América Latina. Caracterizada por indicadores de baixos níveis de desenvolvimento tem sido alvo preferencial de programas sociais e de transferência de renda governamentais. Iniciada a transição da fecundidade nas regiões mais desenvolvidas do país, posteriormente atingiu o Semiárido apresentando desde a última década níveis que se aproximam da reposição. Justificando-se conhecer os determinantes que regulam os níveis da fecundidade e devido à escassez de estudos, teve-se como objetivo analisar a relação da fecundidade com indicadores de vulnerabilidade e dos programas de apoio social, Programa Bolsa Família (PBF) e Estratégia Saúde da Família (ESF), do Semiárido brasileiro no período 2004-2010. Foram utilizados modelos de regressão múltipla com dados em painel referentes aos 1.133 municípios. A Taxa de Fecundidade Total foi considerada como variável dependente e, como independentes, as coberturas do PBF e da ESF e um conjunto de indicadores de desenvolvimento. Os resultados mostraram que a fecundidade diminuiu consideravelmente no período e foram encontradas evidências estatísticas de uma relação inversa entre a fecundidade e os programas de apoio social (PBF e ESF) juntamente com a taxa de mortalidade infantil, cobertura de consultas de pré-natal (7 ou mais consultas), proporção da população urbana e renda per capita, os quais contribuíram significativamente para a diminuição dos níveis da fecundidade na região semiárida do Brasil.

Palavras-chave

Fecundidade; Determinantes da Fecundidade; Demografia; Programas sociais; Semiárido brasileiro.

Introdução

Nos últimos 30 anos, a América Latina e o Caribe experimentaram importantes transformações na estrutura populacional, com um conseqüente envelhecimento, tendo como grande responsável o rápido declínio da fecundidade. O declínio das taxas de fecundidade em alguns países já atingiu o nível de reposição, de 2,1 filhos por mulher.



Conhecer o ritmo desse declínio e como se processam as diferenças entre grupos sociais e populações vulneráveis é fundamental para o entendimento dos mecanismos que regem esses diferenciais e suas implicações sociais nessas regiões. A tendência no comportamento da fecundidade observada nas últimas décadas aponta para padrões semelhantes, cujo fenômeno de convergência levaria a uma era que seria chamada de convergência global (Salvini et al., 2015).

No Brasil, alterações significativas também vêm sendo observadas nos níveis das taxas de fecundidade total (TFT), particularmente ocorridas nas duas últimas décadas, cujo comportamento aponta para um padrão de convergência entre os diferentes estratos sociais, quebrando um ritmo de desigualdades prevalecentes até meados da década de 1990. Em 2010, o país atingiu uma TFT de 1,9 e alcançou o nível de 1,7 em 2015 (Brasil IBGE, 2019; PNUD, FJP, & IPEA, 2013).

As desigualdades regionais no Brasil, em termos de desenvolvimento, são históricas e ainda persistem nos dias atuais. Com uma população de cerca de 22 milhões de habitantes em 2010, a região do Semiárido brasileiro possui características geográficas adversas com baixos níveis educacionais e econômicos. Em 2010 o IDHM foi de 0,59, classificado como desenvolvimento “médio”, similar a países como a Síria e a República do Congo em 2014, enquanto o Brasil foi classificado como um país com desenvolvimento “alto”, com um IDH de 0,69 em 2010 (PNUD, FJP, & IPEA, 2013). Sendo considerada como a região menos desenvolvida do país, desde a década de 1980 o Semiárido brasileiro vem seguindo a tendência de redução da fecundidade observada para o Brasil. Em 1991, a TFT média da região era 4,6, enquanto em 2000 passou para 3,2 e em 2010 reduziu ainda mais para 2,2.

Estudos já revelaram relações inversas entre a redução dos níveis da fecundidade e fatores como renda, nível de instrução, grau de urbanização, ocupação, entre outras características socioeconômicas da população (Alves & Cavenaghi, 2012). Programas do governo federal tais como o Programa Bolsa Família e a Estratégia Saúde da Família, já foram apontados como fatores influentes na alteração dos níveis dos eventos vitais (mortes e nascimentos) (Alves & Cavenaghi, 2013; Rasella et al., 2013; Rocha, 2017; Silva, Paes, & Silva, 2018).

O Programa Bolsa Família (PBF), um dos maiores programas de transferência direta de renda do mundo, foi criado no Brasil em 2003. As famílias em situação de pobreza e de extrema pobreza com crianças, jovens até 17 anos, gestantes e lactantes são os beneficiados. O PBF está articulado com a Estratégia Saúde da Família (ESF), maior programa de atenção primária à saúde do País, criado em 1994, que tem o dever da



garantia de acesso aos serviços de saúde de qualidade para as famílias brasileiras (Rasella et al., 2013).

Estudos sobre a fecundidade para o Semiárido são praticamente ausentes e não são claras as influências que esses programas sociais e de amparo do governo exercem sobre seu comportamento. Justificando-se conhecer os determinantes que regulam os níveis da fecundidade e devido a escassez de estudos voltados para essa temática, teve-se como objetivo analisar a relação da fecundidade com indicadores de vulnerabilidade e dos programas de apoio social, Programa Bolsa Família (PBF) e Estratégia Saúde da Família (ESF), do Semiárido brasileiro no período 2004-2010.

Metodologia

Dados e fontes de dados

Trata-se de um estudo ecológico longitudinal que fez uso dos microdados dos 1.133 municípios do Semiárido brasileiro. Foi criado um banco de dados longitudinal para os anos de 2004 a 2010 através do pacote Excell versão 2016. Para o processamento e análise dos dados foi utilizado o software R versão livre 3.5.0.

Para esse estudo foram considerados os seguintes indicadores ou variáveis:

- Taxa de Fecundidade Total que expressa a situação reprodutiva de uma mulher pertencente a uma coorte hipotética, sujeita às taxas específicas de fecundidade por idade, observadas na população em estudo, supondo-se a ausência de mortalidade nessa coorte (PNUD, FJP, & IPEA, 2013).
- Cobertura do Programa Bolsa Família que foi obtida a partir do quociente entre o número de beneficiários e o número de residentes no município (Brasil MC, 2014);
- Cobertura da Estratégia Saúde da Família que foi obtida pelo seguinte cálculo: número de equipes de Saúde da Família no município definido (eSF) x 3.450 (média de pessoas acompanhadas por uma eSF) dividido pela População do censo demográfico brasileiro em 2010 e estimativas para os anos da série de estudo (Brasil IBJE, 2010), com limitador de cobertura de 100%. A fonte de dados para a obtenção das informações referentes à ESF foi o endereço eletrônico do Ministério da Saúde (<http://datasus.saude.gov.br/>), na área do Sistema de Informação da Atenção Básica (SIAB), sendo acessada a série 2004-2010;
- Consultas de pré-natal relativo ao percentual de gestantes que fizeram 7 ou mais consultas (Brasil. Ministério da Saúde, 2013).



- Taxa de Mortalidade Infantil definida como a frequência com que ocorrem os óbitos infantis (menores de um ano) em uma população, em relação ao número de nascidos vivos. Ela é expressa para cada mil crianças nascidas vivas (PNUD, FJP, & IPEA, 2013);
- Renda per capita calculada pela razão entre o somatório da renda de todos os indivíduos residentes em domicílios particulares permanentes e o número total desses indivíduos. Consideram-se os valores em reais para uma data considerada referência. A Renda per Capita da forma como é disponibilizada nos Atlas do Desenvolvimento Humano no Brasil já é corrigida (calculada) para ser comparada aos valores em 2010, ou seja, os valores para os anos de 1991 e 2000 sofrem correção monetária para 2010 (PNUD, FJP, & IPEA, 2013);
- Proporção de População que Vive em Área Urbana calculada pela divisão da população urbana pela população total do município para o ano determinado (PNUD, FJP, & IPEA, 2013).

Embora possam existir restrições relacionadas à confiabilidade dessas estimativas, particularmente da TFT e da TMI, elas foram consideradas como proxy satisfatória de seus níveis para os municípios.

Verificações preliminares sugeriram que a alternativa mais adequada aos ritmos de incremento ou decenso esperados dos indicadores, ano a ano, de 2004 a 2009, foi o método de interpolação linear (Sadosky, 1980).

Por ter sido utilizada uma base com dados secundários, de livre acesso online, justifica-se a ausência de encaminhamento desse estudo ao Comitê de Ética em Pesquisa.

Análise Estatística

Para a análise da associação da TFT com as variáveis selecionadas e para a obtenção do modelo final foi utilizada a regressão linear múltipla para dados em painel. A TFT foi definida como a variável dependente do modelo e as selecionadas como independentes.

O Teste LM de Breusch-Pagan avaliou a hipótese de que a variância dos resíduos que refletem diferenças individuais é igual a zero. O teste comparou o modelo pooled e o modelo de efeitos aleatórios. O Teste F de Chow testou a hipótese nula de que todos os parâmetros de efeito não observável são iguais a zero. Este teste comparou o modelo pooled e o modelo de efeitos fixos. Posteriormente foi realizado o teste de especificação de Hausman para escolha do modelo adequado, efeitos fixos ou aleatórios, o primeiro foi o escolhido.

Os modelos com efeitos fixos para dados em painel, além do termo de erro, incluem um segundo termo para controlar as características não observadas invariáveis no tempo. Estes modelos têm sido bem estabelecidos na literatura e permitem correlações entre o termo invariável no tempo e as variáveis independentes do modelo, tornando-se, em geral, mais robustos para a análise do impacto de intervenções (Wooldridge, 2005).

O Teste de Breusch-Pagan, baseado no teste multiplicador de Lagrange, foi utilizado para avaliar a ocorrência de heterocedasticidade. A autocorrelação foi investigada por meio do Teste de Wooldridge. Para ambos os testes, foi considerado um nível de significância de 5%.

Estimações considerando erros padrão robustos foram realizadas para a correção da heterocedasticidade e da autocorrelação. Os erros padrão robustos são atribuídos a White (1980). Os modelos finais foram testados considerando os métodos: arellano, white 1 e white 2 (Wooldridge, 2005).

Resultados e discussão

Acompanhando a tendência observada para o Brasil, o Semiárido apresentou um declínio importante na Taxa de Fecundidade Total, ao comparar os anos 1991, 2000 e 2010, conforme apresentado na Figura 1.

As transformações vivenciadas pela população brasileira na chamada “transição demográfica” estão relacionadas ao comportamento da Taxa de Fecundidade Total, cuja rápida queda em seus níveis determinou o volume populacional e a nova configuração nacional em termos de estrutura etária (PNUD, FJP, & IPEA, 2013).

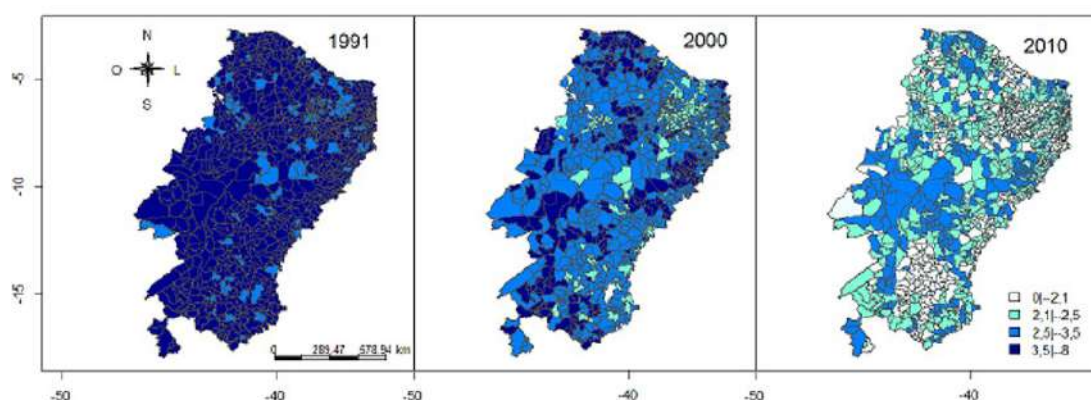


Figura 1. Evolução da Taxa de Fecundidade Total no Semiárido brasileiro para os municípios nos anos 1991, 2000 e 2010. Fonte: Atlas do Desenvolvimento Humano no Brasil, 2013.



O estudo de Berquó & Cavenaghi (2014) apontou que entre 1991 e 2000, o declínio da fecundidade foi mais intenso entre as mulheres mais pobres e menos escolarizadas, negras e residentes nas áreas rurais e nas regiões Norte e Nordeste do Brasil, valendo ressaltar que maior parte do Nordeste é composto pelo Semiárido.

Ao comparar os resultados dos Censos Demográficos 2000 e 2010, foi visto o declínio da fecundidade entre mulheres de 15 a 19 anos. Essa tendência ocorreu concomitantemente ao aumento significativo da escolaridade feminina (Berquó & Cavenaghi, 2014; Leal et al., 2018).

A Tabela 1 mostra as estatísticas descritivas (mínimo, máximo, média e desvio padrão) referentes aos municípios da região semiárida brasileira, para os indicadores selecionados (2004 e 2010). A média dos indicadores apresentou variação anual durante o período de estudo.

Considerando a TFT, a média para o indicador apresentou queda, ao comparar 2004 e 2010, assim, o nível de fecundidade do Semiárido segue a mesma tendência de declínio observado para o Brasil. Para o ano 2010, o nível da TFT na região Semiárida revelou o valor médio de 2,2 filhos por mulher, quase atingindo o nível de reposição populacional de 2,1.

A cobertura média do PBF nos municípios aumentou de 38,1% (2004) para 54,1% (2010). No estado do Piauí posicionou-se o município de Capitão Gervásio Oliveira com a maior cobertura do PBF (84,4%) em 2004, e o município de Guaribas no estado do Piauí apresentou a maior cobertura do PBF (84,6%) em 2010. Já a cobertura mediana da ESF atingiu 86,3% em 2004 e 100% em 2010. Em 2004, 440 municípios do Semiárido alcançaram uma cobertura universal (100%) dentre os 1.133 municípios e, em 2010, esse valor passou para 768 municípios (cerca de 68%).

Indicadores	Mínimo		Máximo		Média		Desvio padrão	
	2004	2010	2004	2010	2004	2010	2004	2010
Taxa de Fecundidade Total	1,9	1,4	5,0	3,7	2,8	2,2	0,4	0,3
Cobertura do PBF ^a (%)	0,3	24,3	84,4	84,6	38,1	54,1	10,4	8,8
Cobertura da ESF ^b (%)	0,0	0,0	100,0	100,0	70,4	91,3	34,9	17,1
Taxa de Mortalidade Infantil (‰)	18,9	13,4	74,3	45,4	39,6	26,3	7,8	5,6



Consultas pré-natal ^c (%)	2,5	6,5	94,8	98,2	31,3	50,6	16,7	17,8
População urbana (%)	8,1	8,9	99,8	98,0	49,2	52,8	18,8	18,2
Renda per capita	100,8	135,5	521,6	521,6	210,0	273,4	58,0	69,5

Tabela 1. Estatísticas descritivas para os municípios do Semiárido brasileiro, segundo indicadores selecionados, 2004 e 2010. Fonte de dados básicos: Programa das Nações das Unidas para o Desenvolvimento (PNUD), Ministério da Cidadania/Secretaria Especial do Desenvolvimento Social (MC) e Ministério da Saúde (MS). (a) Cobertura do Programa Bolsa Família; b) Cobertura da Estratégia Saúde da Família; (c) Cobertura do número de consultas de pré-natal.

Efeitos diretos e indiretos em vários indicadores da região semiárida brasileira podem ser creditados aos programas de assistência social, econômica e de saúde, tais como o PBF e a ESF. A mortalidade infantil, por exemplo, recebeu efeitos diretos desses programas reduzindo suas taxas no período de 2004 a 2010 (Silva & Paes, 2019).

A diminuição da mortalidade infantil é alvo de diversas pactuações nacionais e internacionais (Barros et al., 2010; Frias, Szwarcwald, & Lira, 2011; IPEA, 2019). Embora o nível global da TMI baixou ao longo do período (2004-2010) no Semiárido, valores preocupantes ainda foram observados na região. O menor valor observado para o indicador em 2010, ainda se contrapõe ao considerado aceitável pela Organização Mundial da Saúde (OMS), que seria o número de mortes inferior a dois dígitos para cada 1.000 nascimentos (Moreira et al., 2012).

Quanto à assistência ao pré-natal, foi verificado avanço para o indicador relacionado ao cuidado à saúde, em 2010. A maior cobertura foi observada para Itaiçaba (CE), ou seja, 98,2% das mulheres grávidas realizaram no mínimo 7 consultas de pré-natal. Já o município de Remanso (BA) apresentou o menor percentual para o indicador (6,45%). Dessa maneira, ainda ficou evidente a necessidade de melhorias quanto à atenção à saúde em alguns municípios da região.

Quanto à média da Renda Per Capita e do percentual de População Urbana, foi observado aumento no período avaliado (2004-2010).

Estudar os fatores associados à fecundidade em uma região com níveis de desigualdade social elevados faz-se necessário e útil. O panorama diferencial da fecundidade está relacionado com os diferenciais regionais no acesso à saúde reprodutiva, que ainda são grandes e é importante identificá-los para que as ações nesta área sejam mais efetivas (Cavenaghi, 2015).



O modelo de regressão linear múltipla (Tabela 2) revelou os efeitos dos programas governamentais (PBF e ESF) na fecundidade do Semiárido brasileiro, controlados por covariáveis sociodemográficas e da saúde. Para a escolha entre os modelos de regressão pooled, efeitos fixos e efeitos aleatórios foram utilizados os testes de hipóteses: Teste F de Chow, Teste LM de Breusch-Pagan e Teste de Hausman. Os p-valores referentes aos Testes foram todos inferiores a 0,001. A regra de decisão adotada foi rejeitar H_0 , adotando um p-valor inferior ao nível de significância de 5%, ou seja, $p \leq 0,05$.

De acordo com o teste de Hausman, rejeitaram-se os modelos com efeito aleatório (H_0), ou seja, o modelo com efeito fixo explicou melhor as variações na TFT (Tabela 2). As estimações considerando erros padrão robustos foram consideradas para a correção da heterocedasticidade e da autocorrelação. Ao considerar o método white 2, os modelos apresentaram maiores valores para a Estatística F e menores erros padrão robustos, indicando uma melhor adequabilidade do método aos dados.

O R² (within) do modelo de regressão a efeitos fixos foi considerado satisfatório sendo explicado por 66% da associação interna entre as covariáveis e a TFT. Além disso, os sinais dos coeficientes de regressão (β) se apresentaram conforme o esperado para os indicadores com sinais inversos para as covariáveis, exceto a mortalidade infantil com sinal positivo.

O modelo de regressão demonstrou que taxas mais elevadas da mortalidade infantil podem ser associadas às altas taxas de fecundidade. Além disso, apontou que o aumento da cobertura do Programa Bolsa Família foi associado ao declínio da fecundidade no Semiárido brasileiro. Segundo Alves & Cavenaghi (2013), apesar do PBF ter um desenho que pode ser considerado pró-natalista, na prática, a população pobre coberta pelo Programa continua reduzindo suas taxas de fecundidade.

Indicadores	Modelo		
	Coeficiente	Erro Padrão	P-valor
Cobertura do PBF (%)	-0,0005	0,0002	0,007
Cobertura da ESF (%)	-0,0006	0,0001	< 0,001
Taxa de Mortalidade Infantil (‰)	0,0221	0,0006	< 0,001
Consultas de pré-natal (%)	-0,0012	0,0001	< 0,001
População urbana (%)	-0,0024	0,0004	< 0,001



Renda per capita	-0,0026	0,0001	< 0,001
R ² (<i>within</i>)	0,663		

Tabela 2. Modelo de regressão a efeitos fixos para a associação entre a Taxa de Fecundidade Total e indicadores selecionados para os municípios do Semiárido brasileiro, 2004-2010.

Um importante instrumento utilizado pelos beneficiários do PBF para o cumprimento das condicionalidades é a Estratégia Saúde da Família que também foi significativa no modelo de regressão com sinal inverso. O Brasil evoluiu quanto à assistência à saúde da população, buscou um sistema unificado de saúde, com profundas modificações nas políticas de saúde e marcada pela expansão da atenção primária (Paim et al., 2011; Leal et al., 2018).

O aumento das consultas de pré-natal pode ser apontado como consequência positiva ocasionada pelas condicionalidades do PBF. Os dados do Ministério da Saúde apontaram que 99% das gestantes atendidas pelo Programa estão com os exames pré-natal em dia (mínimo de seis consultas durante o período gestacional) e que 88% passam por avaliação nutricional. O maior aumento de identificação da gravidez no tempo certo foi registrado na região Nordeste depois da implementação, em 2011, do complemento de R\$ 35,00 mensais do Bolsa Família para gestantes, e no Brasil, em média, passou de 14,3% para 22,9% (Brasil, 2015).

A maioria dos municípios do Semiárido registrou uma expansão da taxa de urbanização entre 2000 e 2010. A variável Percentual de População Urbana mostrou-se significativa no modelo de regressão, ou seja, associou-se ao comportamento da fecundidade na região sinalizando que seu aumento contribui para a diminuição dos níveis da fecundidade. É válido salientar que o aumento da população urbana demanda uma estrutura capaz de suprir as necessidades do incremento populacional. O percurso migratório vem se caracterizando entre origem e destino mais próximos e impulsionado pela busca de melhores condições de vida no local de residência, novas oportunidades de geração de renda e emprego local etc., sendo diferenciados os fatores tradicionais de expulsão (seca, baixa renda, falta de trabalho, entre outros) (Buainain & Garcia, 2013).

Carvalho, Paiva & Sawyer (1981), Merrick & Berquó (1983), Paiva (1985) e Alves (2018) já citaram a renda como componente dos determinantes da queda da fecundidade no Brasil. O modelo corroborou as afirmações trazidas pela literatura e apontou que o aumento da Renda Per Capita foi associado ao declínio da fecundidade no Semiárido brasileiro.



Conclusões

O estudo dos fatores relacionados ao decréscimo dos níveis da fecundidade do Semiárido brasileiro levou a considerar o papel das políticas públicas neste cenário. Buscou-se entender os fatores determinantes desse declínio em uma região com sérios problemas carentes de melhores recursos socioeconômicos e de saúde.

As intervenções governamentais refletem avanços relacionados a importantes melhorias na qualidade de vida das pessoas do Semiárido brasileiro. O combate à desigualdade social vem sendo realizado com os programas de transferência de renda e garantia de acesso da população aos serviços de saúde. Esses avanços são refletidos através das altas coberturas da ESF e do PBF e se expressam no Índice de Desenvolvimento Humano Municipal da região, que, embora permaneça em um patamar “médio”, vem aumentando seus níveis desde a implantação desses programas nos anos 90.

O modelo de regressão a efeitos fixos reafirmou resultados que foram encontrados por outros autores e mostrou significância estatística entre a associação da fecundidade e as variáveis: Cobertura do PBF, Cobertura da ESF, Taxa de Mortalidade Infantil, Cobertura de Consultas de Pré-Natal, Percentual de População Urbana e Renda Per Capita. Dentre outras contribuições para uma região carente de estudos com essa abordagem, a análise observou a influência do PBF nos níveis da fecundidade brasileira e não evidenciou a mistificação “geral” de que o Programa estimula o aumento do número de filhos para que as famílias possam receber mais valores monetários do PBF.

Referências bibliográficas

- Alves, J. E. D. Mais renda menos filhos e menos filhos mais renda. Disponível em: <https://www.ufjf.br/ladem/2018/04/26/mais-renda-menos-filhos-e-menos-filhos-mais-renda-artigo-de-jose-eustaquio-diniz-alves/>
- Alves, J. E. D., & Cavenaghi, S. (2012). Transições urbanas e da fecundidade e mudanças dos arranjos familiares no Brasil. *Cadernos de Estudos Sociais*, 27(2).
- Alves, J. E. D., & Cavenaghi, S. (2013). O Programa Bolsa Família e a Transição da Fecundidade no Brasil. Centro Internacional de Políticas para o Crescimento Inclusivo (IPC-IG). Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento. 2013. Disponível em: <https://ipcig.org/pub/port/IPCOnePager227.pdf>



Barros, F. C., Matijasevich, A., Requejo, J. H., Giugliani, E., Maranhão, A. G., Monteiro, C. A., ...Victoria C. G. (2010). Recent trends in maternal, newborn, and child health in Brazil: progress toward millennium development goals 4 and 5. *American Journal of Public Health*, 100(10), 1877-89.

Berquó, E. S., & Cavenaghi, S. M. (2014). Notas sobre os diferenciais educacionais e econômicos da fecundidade no Brasil. *Revista Brasileira de Estudos de População*; 31(2), 471-482.

Brasil. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Taxas de Fecundidade Total. Disponível em: <https://brasilemsintese.ibge.gov.br/populacao/taxas-de-fecundidade-total.html>

_____. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Censo Demográfico 2010. Disponível em: <http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/censo2010/>

_____. Ministério da Cidadania. Bolsa Família. Brasília, DF: MC. Disponível em: <http://www.mds.gov.br/bolsafamilia>.

_____. Ministério da Saúde (2013). Consolidação do Sistema de Informações sobre Nascidos Vivos. Coordenação Geral de Informações e Análise Epidemiológica. Brasília, DF: CGIAE/SVS/MS.

_____. Portal Brasil. Beneficiárias do Bolsa Família começam o pré-natal mais cedo. (2015). Disponível em: <http://www.brasil.gov.br/cidadania-e-justica/2015/04/beneficiarias-do-bolsa-familia-comecam-o-pre-natal-mais-cedo>

Buainain, A. M., & Garcia, J. R. (2013). Desenvolvimento rural do semiárido brasileiro: transformações recentes, desafios e perspectivas. *Revista Franco-Brasileira de Geografia*, n. 19.

Carvalho, J. A. M., Paiva, P. T. A., & Sawyer, D. R. (1981). A recente queda da fecundidade no Brasil: evidências e interpretação. Belo Horizonte: CEDEPLAR/UFMG, 1981. (Monografia, 12).

Cavenaghi, S. M. (2015). In: *População, espaço e sustentabilidade : contribuições para o desenvolvimento do Brasil / Miguel Bruno (organizador)*. - Rio de Janeiro: Escola Nacional de Ciências Estatísticas.

Frias, P. G., Szwarcwald, C. L., & Lira, P. I. C. (2011). Estimção da mortalidade infantil no contexto de descentralização do Sistema Único de Saúde (SUS). *Revista Brasileira de Saúde Materno Infantil*, 11(4), 463-47.

IPEA. (2019). Instituto de Pesquisa Econômica e Aplicada. Objetivos de Desenvolvimento Sustentável. Disponível em: <http://www.ipea.gov.br/ods/ods3.html>



Leal, M. C., Szwarcwald, C. L., Almeida, P. V. B., Aquino, E. M. L., Barreto, M. L., Barros, F., & Victora, C. (2018). Saúde reprodutiva, materna, neonatal e infantil nos 30 anos do Sistema Único de Saúde (SUS). *Ciência & Saúde Coletiva*, 23(6).

Merrick, T., & Berquó, E. (1983). *The determinants of Brazil's recent rapid decline in fertility*. Washington, National Academy.

Moreira, L. M. C., Alves, C. R. L., Belisário, S. A., & Bueno, M. C. (2012). Políticas públicas voltadas para a redução da mortalidade infantil: uma história de desafios. *Revista Médica de Minas Gerais*, 22(7), 48-55.

Paim, J., Travassos, C., Almeida, C., Bahia, L., & Macinko, J. (2011). The Brazilian health system: history, advances, and challenges. *The Lancet*, 377(9779), 1778-1797.

Paiva, P. T. A. (1985). O processo de proletarização como fator de desestabilização dos níveis de fecundidade no Brasil. In: MIIRÓ, C. et al. *Transição da fecundidade: análises e perspectivas*. São Paulo: CLACSO.

PNUD - Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento, IPEA - Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, & FJP - Fundação João Pinheiro. *Atlas do Desenvolvimento Humano no Brasil*, 2013. Disponível em: <http://www.atlasbrasil.org.br/2013/pt/>

Rasella, D., Aquino, R., Santos, C. A. T., Paes-Sousa, R., & Barreto, M. L. (2013). Effect of a conditional cash transfer programme on childhood mortality: a nationwide analysis of Brazilian municipalities. *The Lancet*, 382(9886), 57-64.

Rocha, R. *Programas Condicionais de Transferência de Renda e Fecundidade: Evidências do Bolsa Família*. (2017). Discussion Paper 019. Disponível em: <http://www.ie.ufrj.br/images/pesquisa/publicacoes/discussao/2017/tdie0192017rocha.pdf>

Sadosky, M. (1980). *Cálculo numérico e gráfico*. Tradução de João Luís Escosteguy Merino. Rio de Janeiro: Interciência. 306p

Salvini, M., Gabrielli, G., Paterno, A., & Corazziari, I. (2015). "Demographic Trends in Developing Countries: Convergence or Divergence Processes?", Artigo de trabalho desenvolvido no Dipartimento di Statistica, Informatica, Applicazioni "Giuseppe Parenti". Università Degli Studi Firenze. Disponível em: http://local.disia.unifi.it/wp_disia/2015/wp_disia_2015_03.pdf

Silva, E. S. A., Paes, N. A., & Silva, C. C. (2018). Efeitos dos programas governamentais e da fecundidade sobre a mortalidade infantil do Semiárido brasileiro. *Saúde Debate*, 116(42), 138-147.

Silva, E. S. A., & Paes, N. A. (2019). Programa Bolsa Família e a redução da mortalidade infantil nos municípios do Semiárido brasileiro. *Ciência & Saúde Coletiva*, 24, 623-630.



White, H. A Heteroskedasticity-Consistent Covariance Matrix Estimator and a Direct Test for Heteroskedasticity. *Journal of the Econometric Society*, v. 48, n. 4, p. 817-838, may. 1980.

Wooldridge, J. M. (2005). *Introductory Econometrics, a modern approach*. 3rd edition. Cincinnati, US: South-Western College Pub.



Línea Temática 7.
Migración interna e internacional



Casamentos interculturais: conexões e análise entre interculturalidade e gênero

Liliana Aragão de Araújo

Resumo

Este texto é parte integrante dos meus Tese de doutorado e qual e tem como objetivo geral compreender como são construídos os papéis sociais de gênero nas relações de conjugalidade entre pessoas de nacionalidades diferentes, sendo uma mulher brasileira e um homem migrante, residentes no Brasil. Já o objetivo deste texto é defender a nomenclatura de “casamentos interculturais” para esta forma de união conjugal. Busco aqui não apenas apontar para um modelo analítico, mas também traz questionamentos sobre a diversidade cultural existente na sociedade contemporânea. Portanto, a partir das categorias de gênero e interculturalidade, dialogo com os conceitos de diferença e desigualdade existente nas relações sociais, e neste caso, nas relações de conjugalidade, na perspectiva de compreender como assimetrias de gênero perpassam as relações entre homens e mulheres nacionalidades e línguas maternas diferentes. Portanto, a nomenclatura defendida, diz respeito ao entendimento da interculturalidade como chave analítica para compreender e explicar as relações de poder e dominação na sociedade atual, ou seja, realizar uma conexão entre gênero e interculturalidade ou fazer o exame das relações sociais a partir de suas diferenças e desigualdades.

Palavras-chave

Interculturalidade, gênero, casamentos interculturais e imigrações.

Introdução

Este texto é parte integrante da proposta teórica da minha Tese de doutorado que tem como objetivo geral: “compreender como são construídos os papéis sociais de gênero nas relações de conjugalidade entre pessoas de nacionalidades diferentes”. Portanto, neste fragmento tentarei demonstrar a partir de onde pretendo abordar esta forma de relação conjugal, aqui denominada casamentos interculturais. Busco com este capítulo apontar não só parte do meu modelo analítico, mas também trazer questionamentos acerca da diversidade cultural existentes na sociedade contemporânea.

A partir do olhar da sociologia relacional vou utilizar os conceitos de interculturalidade, gênero e interseccionalidade como mecanismo de análise da problemática. Compreendo que os indivíduos estudados não são apenas mulheres/homens, nativos/migrantes, mas o



contexto social, cultural e econômico que os cercam. Um dos pontos a me instigar é se as assimetrias das relações de gênero sobrepõem as diferenças culturais nestes casamentos.

Conectar gênero, imigrante e interculturalidade em contextos de relações de conjugalidade é realizar a conexão entre categorias analíticas diferentes, mas não incompatíveis. Longe de se esgotar em uma dimensão econômica, o imigrante é, também, portador de uma cultura, que mesmo em sua diversidade, produz papéis sociais, inclusive os de gênero, que são acionados nas relações conjugais. Cabe indagar como estes papéis são vivenciados, reinterpretados e resignificados quando estas relações envolvem pessoas de origem nacional e cultural distintas.

Para melhor compreender a discussão proposta por este texto dividi-o em três partes, a primeira intitulada: Interculturalidade e casamentos: em busca de uma categoria de análise onde procuro me posicionar acerca do meu entendimento sobre cultural, diversidade cultural e convivência em situações de diferenças culturais.; na segunda, denominada: Conexões entre gênero e migrações analiso as relações de gênero no contexto migratório, e demarco meu posicionamento sobre como irei construir minha análise desta categoria, e na terceira e última parte, Casamentos interculturais: ensaios de uma proposta analítica, trago à tona pesquisa que dialogam com meu objeto de pesquisa no que concerne os casamentos entre pessoas de nacionalidades de diferentes.

Interculturalidade e casamentos: em busca de um mecanismo de análise

A efervescência do mundo globalizado e capitalista tem lançado novas questões para a sociologia, e o debate sobre a multi/interculturalidade se insere neste campo. Com o crescimento dos fluxos migratórios tem havido um maior contato entre pessoas e culturas diferentes. O mundo contemporâneo é um mundo onde as populações originárias de diversas culturas têm coexistido no mesmo país, estado, município, na escola e na família. Aracaju não é exceção a esta regra, pois basta um simples passeio pelo centro da cidade para deparar-se com vários orientais em razão do crescimento da migração no município e no estado de Sergipe nas últimas décadas. Pensar na sociedade contemporânea é pensar em uma sociedade plural, híbrida (Canclini, 2007, 2010, 2013), onde a diversidade cultural implica não apenas em relações de complementaridade, mas também de conflito. Estas relações se materializam nos espaços econômicos, sociais, educacionais e, também, conjugais¹.

Com o avanço das tecnologias, a facilidade de ir e vir, e as redes sociais facilitaram a mobilidade humano, o que tornou os fluxos migratórios mais rápidos, diversificados e



complexos, como mostra Ennes (2016), eles têm se mostrado ambivalentes e contraditórios. Essa realidade fomentou o debate sobre o “outro”, e tem possibilitado o crescimento da discussão sobre a diversidade cultural, principalmente nos países europeus, no entanto, a chegada destes “novos” habitantes nem sempre é aceita com bons olhos, a exemplo do aumento nas barreiras migratórias nos Estados Unidos e na União Europeia. Outro ponto a ser observado no que concerne a mobilidade humana é o aumento dos conflitos internacionais, a exemplo da guerra na Síria no continente asiático, e da crise econômica e política da Venezuela na América Latina, o que ocasionaram um crescimento de migrantes e refugiados pelo mundo.

Por ser um tema interdisciplinar, o estudo dos fluxos migratórios possui várias possibilidades analíticas, neste texto busco problematizar a construção dos papéis sociais de gênero nos casamentos interculturais através da interculturalidade, gênero e interseccionalidade. A discussão sobre estes casamentos não é nova nas ciências sociais, no entanto não existe consenso sobre como denominá-los. Na bibliografia consultada até o momento (Piscitelli, 2011, 2008; Tedesco, 2008; Lind, 2008) as nomenclaturas mais utilizadas são: casamentos mistos ou casamentos biculturais². Várias são as opções de nomenclatura como veremos mais adiante. Neste texto proponho a ideia de casamentos interculturais aqui entendidos como pessoas de nacionalidades, línguas maternas e raízes culturais diferentes. A opção em nominar casais interculturais se dá em razão de perceber a interculturalidade a partir da compreensão sobre diferença e desigualdade, pois ela “restitui as relações entre poder e cultura e procura dar visibilidade às relações de dominação muitas vezes ocultadas” (Ennes, 2014, p. 204).

Portanto, dialogo com a teoria sobre cultura, e entendo que estudos relacionados a esta categoria são inerentes às ciências sociais, pois o “homem é essencialmente um ser cultural”, e ela permite não só adaptar o homem ao seu meio com o seu meio a ele, conforme aponta Cucho (1999). Logo, concordando com a afirmação do autor, acredito que é a noção de cultura quem fornece os instrumentais necessários para superar as “explicações naturalizadas”. A cultura não é dada, rígida, estanque; ela é produto das relações dos grupos sociais e que se constrói historicamente. Dessa forma:

O processo que cada cultura sofre em situação de contato cultural, processo de desestruturação e depois de reestruturação, é em realidade o próprio princípio da evolução de qualquer sistema cultural. Toda cultura é um processo permanente de construção, desconstrução e reconstrução. O que varia é a importância de cada fase, segundo as situações. (Cucho, 1999, p. 137).



Nesse processo contínuo de construção, desconstrução e reconstrução em uma sociedade globalizada e informatizada possibilita a (re) criação e ressignificação de hábitos e relações culturais entre autóctone e migrantes. Estas relações podem ser de não aceitação do outro e de xenofobia, mas também de pluralismo cultural, aqui entendido como o princípio da igualdade e aceitação do outro sem discriminação de raça, cor, credo, gênero, cultura (Romero, 2003).

E é neste contexto que insiro a categoria de interculturalidade. Que, assim como a multiculturalidade, é uma das modalidades de compreensão da diversidade cultural. Canclini aponta que, analisar um objeto de pesquisa sobre o ponto de vista da interculturalidade, não se basta somente no estudo da hibridiz, mas sim, nos processos de hibridação, como elas são produzidas, como se dá as relações de poder, ou seja, na construção dos papéis sociais de gênero nas relações conjugais entre pessoas de nacionalidades diferentes. Assim como o autor, compreendo a hibridação, como processo de interseção e transações, é o que torna possível que a multiculturalidade evite o que tem de segregação e se converta em interculturalidade.

A interculturalidade remete à confrontação e ao entrelaçamento, àquilo que sucede quando os grupos entram em relações e trocas. Ambos os termos implicam dois modos de produção do social: multiculturalidade supõe aceitação do heterogêneo, interculturalidade implica que os diferentes são o que são, em relações de negociação, conflito e empréstimo” (Canclini, 2007, p. 17 grifo do autor).

A ideia de inter/multiculturalidade surge no processo de globalização, principalmente com as crescentes ondas migratórias das últimas décadas, onde as diferenças e desigualdades são reordenadas, e não suprimidas (Canclini, 2010). Aí já surge o primeiro ponto de discussão; a ideia do surgimento da interculturalidade é divergente entre os autores que debatem o tema, alguns acreditam que ela é um braço da multiculturalidade, outros que são categorias distintas, sendo a primeira a evolução da segunda.

Candau (2008) por exemplo, acredita que a interculturalidade é um dos tipos de multiculturalidade, para tanto a autora apresenta três abordagens da multiculturalidade: o multiculturalismo assimilacionista – esta abordagem parte da ideia de que vivemos em uma sociedade multicultural onde os indivíduos não possuem as mesmas igualdades de oportunidades; o multiculturalismo diferencialista ou monoculturalismo plural - esta abordagem tende a ter uma visão essencialista da identidade cultural e ao enfatizar a assimilação, nega-se a diferença; e por fim o multiculturalismo interativo ou



interculturalidade – propõe a inter-relação entre diferentes grupos culturais numa mesma sociedade, busca uma análise não essencialista das identidades culturais, é uma ideia de construção permanente de identidades abertas, ou seja, não existe uma cultura pura, estamos em constante processo de hibridação.

Já Ennes (2016) acredita haver um embate político e analítico entre o multiculturalismo e o interculturalismo. Para o autor, o debate destas duas categorias transita entre os que acreditam que elas possuem mais aspectos que as assemelham do que que as distanciam, já outros buscam demonstrar a superioridade da segunda como chave analítica “para apreender e explicar as relações de poder inerentes às formas culturais de existência e relacionamento na sociedade contemporânea” (idem, p. 231). O autor compreende que “sob o multiculturalismo a diversidade é apropriada pelo consumo e sofre o esvaziamento político, processo contra o qual o interculturalismo procura agir de modo a retomar as relações entre poder e cultura” (Ennes, 2014, p. 198). Ou seja, diferentemente do proposto por Candau (2008) as duas categorias dialogam, mas uma não está contida na outra.

Ramos (2007), que também entende a interculturalidade como uma categoria diferente da multiculturalidade, nos apresenta algumas das perspectivas fundamentais para o seu debate: a constatação sociológica, a ideologia, a estratégia de superação da multiculturalidade, a perspectiva interdisciplinar, a perspectiva sistêmica e multidimensional, o processo dinâmico e dialético, e a perspectiva psicossocial, pedagógica e sociopolítica.

A opção em utilizar a interculturalidade se dá em razão dela proporcionar “vantagens epistemológicas e de equilíbrio descritivo e interpretativo, leva a conceber as políticas da diferença não só como necessidade de resistir” (Canclini, 2007, p. 25). Assim, utilizo a interculturalidade como chave analítica do meu objeto e compreendo que ela ocorre também no processo de interação entre os indivíduos. O seu principal enfoque está associado ao âmbito institucional, das políticas públicas que dialogam e convivem com a diversidade, porém percebo que estas relações – diferença, diversidade e desigualdade – se estabelecem também nas relações face a face. E neste contexto, o processo intercultural deve ser entendido sobre a perspectiva das relações pessoais e familiares. No entanto, o casamento não ocorre apenas nas relações face a face, entre os cônjuges, mas também entre os grupos, ele é uma instituição social, ou seja, o casamento possui um significado simbólico na sociedade (Duan; Claborne, 2011).

Pretendo, portanto, discutir sobre os aspectos que diferenciam os cônjuges culturalmente e como eles constroem suas relações de gênero, desta forma o debate é sobre diferenças



e desigualdades, entre homens e mulheres; autóctones e migrantes. Esta possibilidade analítica me leva a pensar sociologicamente a partir dos aspectos que os igualam aos demais casais e dos que os distinguem.

Ademais, o debate sobre a interculturalidade deixa um hiato nas questões de gênero, é como se ela – a interculturalidade – estivesse associada apenas a questões étnicas, raciais e linguísticas, daí porque a construção do modelo de análise busca a interação com fontes que se aproximam do debate proposto nesta pesquisa. A categoria de gênero, na atualidade, não pode ser pensada isoladamente, pois ela é uma categoria transversal de análise, que permeia todas as relações sociais, inclusive a cultura.

Conexões entre gênero e migrações

Os estudos sobre imigração estiveram, por anos, atrelados ao mercado de trabalho, a migração quase sempre se dava por razões financeiras, busca de melhoria econômica. As análises que dialogam com as categorias de gênero e migrações não estão distantes desta realidade. Os estudos brasileiros sobre gênero e migrações quase sempre estiveram conectados aos estudos sobre trabalho, independente se a mulher está na condição de imigrante no Brasil ou se é brasileira no exterior.

No tocante a discussão acadêmica sobre o gênero e sua relação com a migração, estudos datam que sua inserção ocorreu a partir da década de 80, pois, até a década anterior os fluxos migratórios de mulheres eram “invisíveis”, porém analisavam a partir do binarismo homem/mulher, e não a partir das relações sociais de gênero. Os estudos anteriores se concentravam exclusivamente nas migrações masculinas, “tradicionalmente enfocavam fluxos, aspectos laborais, demografia, questões legais e pensavam o migrante enquanto homem” (Gomes, 2013).

Quando a brasileira está em outro país as abordagens analíticas tendem a visualizar o mercado da prostituição internacional³, e mais recentemente, as representações que os estrangeiros possuem desta mulher brasileira imigrante. Nos últimos anos houve uma ampliação dos estudos que relacionam estas duas categorias em razão do aumento da migração feminina e de LGBTTT - Lésbicas, Gays, Bissexuais, Transexuais e Transgêneros (Gomes, 2013; Piscitelli, 2011). Os estudos que dialogam com estas duas categorias começaram a abordar temas como:

A forma como as relações de gênero afetam de forma diferente mulheres e homens migrantes, mudanças nos papéis e nas subjetivações de gênero no contexto migratório,



emancipação da mulher migrante, imigração LGBTT, o racismo e o sexismo interseccionados no contexto da migração, entre outros (GOMES, 2013, p. 867).

Piscitelli (2011) aponta que a migração brasileira na Espanha, predominantemente feminina, aumentou significativamente na última década, triplicando o número entre os anos de 2004 e 2008. Tanto Piscitelli (2011) quanto Gomes (2013) demonstram como os europeus⁴ associam essa imigração feminina ao imaginário da hipersexualização, ela completa que as notícias televisivas sobre as brasileiras na Espanha são acompanhadas a três temas: prostituição, violência de gênero e delitos.

Neste texto analiso as relações de conjugalidade, pensando a partir da teoria de gênero, reflito sobre as relações sociais que envolvem homens e mulheres de origens nacionais e culturais diferentes na sociedade, que são caracterizadas pela assimetria que existe entre ambos os sexos⁵. Não busco vitimizar a mulher, no entanto, esta categoria está inserida em um contexto histórico de relações sexistas e machistas, analisar este objeto é realizar a interseccionalidade entre raça, gênero, classe, etnia, nacionalidade e sexualidade. Pois estas assimetrias não são naturais, mas sim construídas ao longo da história e varia de cultura para cultura.

Deste modo, este estudo converge com a onda das análises sobre as representações sociais que os imigrantes possuem sobre a mulher brasileira, sobretudo, a discussão das assimetrias de gênero nos casamentos entre pessoas de nacionalidades diferentes, aqui denominados casamentos interculturais. Questiono-me então: Será que mesmo estando no seu país, rodeada por pessoas da sua família, seus amigos, sua cultura, as assimetrias culturais e de gênero ainda recaem com mais força sobre a mulher? Será que as diferenças de gênero sobrepõem as diferenças culturais?

Para entender a discussão sobre a construção de papéis sociais em relações interculturais deve-se levar em consideração os estudos feitos no campo da teoria de gênero, pois acredito que os papéis sociais de gênero são construídos no meio em que vivemos. Daí a importância de se analisar o problema de pesquisa a partir de questões teóricas e conceituais relacionadas a esta categoria analítica, pois ela é arquitetada a partir de construções culturais, sociais e psicológicas e não algo biologicamente definido, logo, se entende que o gênero é uma categoria de análise e estudar tais categorias é pensar como elas são decididas a partir do que é masculino e feminino e fazer esse exame é estabelecer uma relação tanto social como simbólica (Scott, 1995).



Acredito que o papel da mulher na sociedade é variável, depende do momento histórico, da cultura e do local que se estude. Piscetelli et al (2002) crê que a subordinação da mulher é universal, pois ela percorre todas as partes e períodos históricos, porém não se deve naturalizá-la, pois ela é construída socialmente. Trazer à tona no espaço acadêmico a discussão sobre as diferenças de gênero não é debater acerca das diferenças sexuais, diferenças biológicas entre macho e fêmea, o “uso do ‘gênero’ coloca a ênfase sobre todo um sistema de relações que pode incluir o sexo, mas que não é diretamente determinado pelo sexo nem determina diretamente a sexualidade” (Scott, 1995, p. 7).

Trata-se do desafio de se respeitarem as diferenças e de integrá-las em uma unidade que não as anule, mas que ative o potencial criativo e vital da conexão entre diferentes agentes e entre seus respectivos contextos. Isto vale, de fato, tanto para o discurso das diferenças étnicas e culturais, de gênero e de gerações, a serem acolhidas na escola, na sociedade e em nosso caso no seio das relações de conjugalidade, quanto para a distinção e interação entre os povos, a ser considerada nos equilíbrios internacionais e planetários, ou seja, desigualdade, diversidade e diferença.

Historicamente, as diferenças biológicas entre homens e mulheres foram colocadas como forma de diferenciar os sexos, atribuindo à mulher um papel inferior ao homem tanto nas questões biológicas, como física, esse contexto gerou diversas formas de segregação contra a mulher no espaço público – segregação ocupacional, em setores de baixo status, com remuneração menor que os homens (Posthuma; Lombardi, 1997) – e no espaço privado, com o controle da sexualidade feminina. No Brasil, o uso de gênero como categoria de análise, assim como das migrações, entrou para os estudos de mulheres por meio da sociologia do trabalho e dos estudos sobre os movimentos sociais (Castro; Lavinias, 1992). Paradigmas como o patriarcado, a divisão sexual do trabalho, a separação entre produção-reprodução e as relações sociais entre os sexos foram questionados por diversas pesquisadoras.

Com os estudos de gênero há um avanço no aspecto relacional entre homem e mulher, já não como uma hierarquia que subordina as mulheres, mas como uma relação entre os sexos que deve pensar-se como relação social. Uma das teorias utilizadas para explicar a categoria de gênero é o patriarcado, segundo Castells (1999), o patriarcalismo permeia toda a organização social, a família, as relações sociais, políticas e econômicas. O autor esclarece que não se deve esquecer que o patriarcado é enraizado na estrutura familiar e na reprodução sociobiológica, as quais são contextualizadas a partir da história e da cultura.



Ademais, ele também dá origem à dominação e à violência nos relacionamentos interpessoais, como também na própria personalidade do indivíduo. Assim, entende-se o patriarcado como um sistema caracterizado pelo comando masculino sobre mulher e filhos, mas não apenas isso, pois pensar o patriarcado apenas a partir da esfera privada resume-se a ideia de que ele não se expressa no espaço público.

Portanto, compreendendo o gênero e a interculturalidade a partir destas perspectivas teóricas, e enquanto categorias analíticas do meu objeto, estabeleci meu modelo de análise acerca dos, aqui denominados, casamentos interculturais.

Casamentos interculturais: ensaio de uma proposta analítica

Os primeiros estudos sobre migrações, na sociologia, datam dos séculos XIX e XX, os quais ocorreram em decorrência do avanço do capitalismo e da busca de melhores condições de vida da população em centros industriais. Lopes e Vilela (2011) apontam que os fluxos migratórios no Brasil podem ser divididos em antes e depois de 1970, antes existia uma onda de migração internacional para o país, posteriormente esse panorama foi invertido, e o Brasil passou a ser um país de emigração. A década de 1990, para os estudos migratórios brasileiro, é marcada pelo avanço das pesquisas nesta área. Segundo as autoras, a sociologia e a antropologia detinham no período de 1995 a 2009, 75% da produção científica sobre a imigração internacional (Vilela; Lopes, 2011).

Neste texto centro minha análise na perspectiva de compreensão das relações entre migrantes e autóctone e converge com a ideia de relações sociais construídas, onde o “eu” e o “outro”, as instituições e os indivíduos, estão em constante relação. Pensar o imigrante não é entendê-lo apenas como um indivíduo que nasceu em um país diferente do Brasil, mas pensar as relações que ele estabelece no país receptor: vida social, familiar, cultural, econômica.

Portanto, a ideia de imigrante é também construída, e ao longo dos anos sua definição foi modificando-se e alterando-se de perspectiva. Para compreender o “ser imigrante” é necessário questionar-se: “o que é um imigrante?” Para Durand e Lussi (2015) o migrante diz respeito aquela pessoa que vive fora do seu país, já para Sayad (1998) o imigrante está relacionado ao trabalho, o ser imigrante está diretamente ligado ao ser trabalhador, assim, ser imigrante desempregado é uma ambiguidade.

Afinal, o que é um imigrante? Um imigrante é essencialmente uma força de trabalho provisória, temporária, em trânsito (...) foi o trabalho que fez “nascer” o imigrante, que o fez



existir; é ele, quando termina, que faz “morrer” o imigrante, que decreta sua negação ou que empurra para o não-ser (Sayad, 1998, p. 54–55).

Mas no contexto de globalização, de relações fluídas, de redes sociais, de distâncias encurtadas poderíamos pensar no imigrante tão somente como mão-de-obra trabalhadora? Ou alguém que apenas nasceu em uma país diferente do que habita? Ou imigrante é apenas aquele que o Estado diz que é? Entendo que a construção do ser imigrante se processa nas relações com os nativos, se dá através do reconhecimento da sua identidade, do seu pertencimento.

Nos últimos anos estudos migratórios apontaram para uma nova perspectiva de análise das imigrações – o transnacionalismo, que ultrapassa o conceito de mobilidade, e vem influenciando as pesquisas sobre migrações (Durand; Lussi, 2015). Com esta nova categoria os fluxos migratórios passaram a ser vistos como “realidades transnacionais”, o qual observa o imigrante não apenas como alguém em outro país, mas como um indivíduo que se conecta ao seu país de origem, que possuem relações familiares⁶ (Puerta; Masdéu, 2010), econômicas, sociais, organizacionais, religiosas, políticas para além das fronteiras territoriais.

Na proposta apresentada por esta pesquisa a ideia é aprofundar-se nas relações que são construídas a partir de culturas diferentes, haja vista que os cônjuges são naturais de países diferentes. Os pioneiros nos estudos sobre migrações, a exemplo de Simmel, utilizavam predominantemente o termo estrangeiro em detrimento do termo migrante. Dutra (2013) esclarece que atualmente há uma hegemonia do segundo, e esta alteração ocorreu por razões metodológicas epistêmica, pois o primeiro é carregado de significados sociais e políticos. Para a autora a migração é “como um ir ou sair para talvez voltar ou ficar; isto é, um permanente vir-a-ser do indivíduo moderno. Um movimento que está sempre acontecendo, pois, o migrante não sabe até quando, para onde ou como ficará: ele nunca acaba de sair e de deixar suas origens” (Dutra, 2013, p. 35).

Assim, posso compreender que o imigrante que aqui se estabelece, casa, constitui uma família, se insere no mercado de trabalho, tem filho, cria vínculos sociais, está em processo de “desestruturação” e “reestruturação” cultural, este migrante não está no seu habitat cultural nativo. A percepção que o imigrante possui da sua cultura nativa também está em transformação a medida que ele se insere em uma cultura estrangeira, a cultura do imigrante e do autóctone estão em constante confronto e troca.



Neste texto a mulher não é o indivíduo que está distante de sua cultura, o “diferente”, o “outro”, aqui ela é a nativa, a que detém a cultura e a língua local. No entanto, isso é o bastante para considera-la possuidora do “poder cultural”? O país de origem do cônjuge interfere nestas relações de poder? O casamento com um homem branco europeu terá a mesma aceitação que o casamento de um negro haitiano ou um índio venezuelano? Não quero, no entanto, estabelecer uma competição de valoração de culturas, ou estabelecer parâmetros julgadores, pois não parto da perspectiva de uma cultura superior, nem acredito que ela seja imutável, pois ela está em processo permanente de hibridação (Canclini, 2013). Considero a ideia de interações entre as culturas nativas de cada cônjuge, daí porque casais interculturais. Óbvio que todos os casais e todas as relações sociais estão sempre em processo de troca, mas nestes casos possuem características diferentes, pois estes casais têm raízes culturais distintas, e países e línguas maternas diferentes (Lind, 2008) e “adotar uma perspectiva intercultural proporciona vantagens epistemológicas e de equilíbrio descritivo e interpretativo, leva a conceber as políticas da diferença não só como necessidade de resistir” (Canclini, 2009, p. 25).

A opção de recortar o estudo para os casais de línguas maternas diferentes, também é uma escolha a partir de aspectos culturais, Lind acredita que a língua tem fundamental importância na cultura, pois ela pode ser utilizada como um laço entre duas nações de mesma língua. O autor crê que a língua é o “espelho da cultura”, e a partir desta análise acreditamos que a construção dos papéis sociais entre casais interculturais, com línguas maternas distintas, diverge de casais interculturais que falam a mesma língua.

Dutra (2013), pesquisadora colombiana, ao estudar as mulheres peruanas trabalhadoras domésticas, que residiam em Brasília, argumenta que um ponto de convergência importante para a sua interação com as pesquisadas foi a língua materna, o espanhol. Esse processo de movimentação entre indivíduos gerado pelas migrações trocas culturais, tanto o imigrante adquire hábitos e costumes do país em que reside, como a localidade também contrai traços da cultura imigrante. Para Canclini (2013) não existe uma forma cultural homogênea, “pura”, sem interseção de outras culturas. O autor nomeia essa fusão de “hibridação”, e alerta que ela “não é sinônimo de fusão sem contradições”, define esta categoria como “processos socioculturais nos quais estruturas ou práticas discretas, que existiam de forma separada se combinam para gerar novas estruturas, objetos e práticas” (p. XIX).

Não existe uma nomenclatura hegemônica para nominar casamentos entre pessoas de nacionalidades diferentes. A exogamia cultural existente nestes relacionamentos é



denominada de diferentes formas, as quais muitas vezes são sinônimos, em outras possuem aspectos diferentes. Após revisão da literatura encontrou-se algumas delas: intercultural, international, interethnic, interracial, cross-cultural, bicultural, binational, biracial ou multicultural, marriages (families, couples) ou intermarriages (Lind, 2008). No entanto, opto por designar “casamentos interculturais”, pois compreendo que estes casamentos perpassam os princípios básicos desta categoria – diferença e desigualdade, empréstimo e negociação.

Lind faz uma análise dos estudos que debateram acerca dos casamentos biculturais⁷ e aponta que anteriormente estes matrimônios não eram bem vistos, eram visualizadas algumas dificuldades, tais como: “fronteiras confusas na família, rejeição, por parte de um cônjuge, da sua cultura de origem, problemas de identidade e incapacidade dos cônjuges de se relacionarem com ambas as famílias de origem” (Lind, 2008, p. 56). Ainda nesta análise ele apresenta algumas características das pessoas que resolvem casar com indivíduos de outras nacionalidades, quais sejam: não tradicionais; românticos ou aventureiros; compensadores; rebeldes; internacionais (Lind, 2008).

Ainda sobre esta forma de matrimônio, salienta-se que algumas análises apontam para uma maior adaptação da mulher migrante a cultura do marido. Para o autor, a mulher possui uma maior “capacidade de adaptação” a cultura estrangeira que o homem, portanto casamentos desta forma seriam menos “problemáticos” que casamentos onde o homem é o migrante (McGoldrick et al. apud Lind, 2008).

Os casamentos entre pessoas de nacionalidades diferentes não são algo da contemporaneidade, ao longo dos séculos está foi uma das formas de ampliação dos reinados. Para Lind (2008) os casamentos interculturais no Brasil foram estimulados, “a miscigenação” brasileira ocorreu por razões sociopolíticas, a corte portuguesa incentivava os laços entre colonos portugueses e a população local ou oriunda da África. No entanto, o incentivo a casamentos entre pessoas de nacionalidades diferentes nem sempre é bem visto. Silva et al. (1997) aponta que no período de 1870 a 1939 os casamentos interétnicos⁸ na comunidade luterana em Curitiba era superior a 80% enquanto que pós 1940 chegou a 57%.

Outros estudiosos das migrações, a exemplo de Ennes (2001), Dutra (2013), Monsma, Truzzi e Bôas (2004), observam algumas tensões nestes casamentos. Ennes (2001), quando analisa a comunidade nipo-brasileira no interior de São Paulo, esclarece que existia muita resistência com os casamentos de brasileiros com japoneses e seus descendentes, em sua concepção esta problemática está ligada a alguns fatores, como



por exemplo, a confiança em retornar ao Japão. No entanto, Lind (2008), argumenta que no século XX houve um aumento no número de casamentos entre pessoas de nacionalidades diferentes, e isso ocorreu em decorrência da facilidade de comunicação e da mobilidade entre nações. Contribuíram, no entanto para isso, ainda segundo o autor: a) a facilidade dos meios de transporte e comunicação (acrescento a este item a importância das redes sociais); b) o turismo; c) o fluxo migratório de pessoas em busca de melhores condições de vida; d) abertura das fronteiras⁹; e) a globalização do mercado; e por fim f) os projetos de cooperação de internacional em áreas como a cultura, política e ensino¹⁰.

Recentemente, o Observatório das Migrações, em Portugal, divulgou uma pesquisa¹¹ sobre os casamentos mistos na Europa¹². Tal pesquisa aponta que os países que possuem os maiores índices deste modelo de casamento são: Suíça (36%) e Luxemburgo (29,7%), países onde a imigração é mais antiga; e os que possuem menores índices são: a Polónia (2,0%) e a Hungria (2,5%). A pesquisa mostra que países onde o fluxo migratório é maior, as taxas de casamentos mistos serão maiores, aqueles onde o histórico de migração não é intenso terão taxas menores.

Sobre as uniões entre imigrantes e nativos, Piscitelli (2011) nos apresenta alguns tipos de casamentos classificados pelo União Europeia:

1) resultado de relacionamentos sentimentais; 2) arranjos; 3) de conveniência (para driblar regulamentações referidas ao ingresso ou permanência em um país estrangeiro, envolvendo “venda” de casamentos e/ou por conveniência em termos econômicos); 4) forçado; 5) vinculados a reunificação familiar e, finalmente, 6) casamentos de reparação da honra.

Destarte o objeto desta pesquisa, é importante pontuar que os papéis sociais de homens e mulheres nas relações de conjugalidade não são iguais em todas as culturas e nacionalidades, em alguns países homens e mulheres possuem igualdade de direitos, em outras não, conforme Lind (2008). No entanto, não podemos naturalizar o imaginário de que o homem imigrante é sempre cortês, que a mulher brasileira busca um homem estrangeiro por ascensão social, e que o estrangeiro é sempre bem-vindo no Brasil, é necessário questionar essas “verdades”. Pois, nem sempre o migrante é aquele que possui poder econômico, e status social, a exemplo da onda migratória venezuelana.

Dutra (2013) esclarece-nos que “as lógicas de organização do núcleo familiar, continuam sendo androcêntricas, pois as relações continuam a se desenvolver majoritariamente, em função dos homens, mantendo-se um modelo de divisão de atribuição dentro e fora do lar” (Dutra, 2013, p. 178). Outro dado importante, que deve ser destacado é a representação que os estrangeiros possuem sobre a mulher brasileira. Belisário (2009) quando relata a



ideia de mulher brasileira apresentada pela imprensa internacional, esclarece que esta imagem ainda é bastante sexualizada, porém os meios de comunicação nacional também estimulam tal representação. Os estereótipos da brasileira são Carmem Miranda, a garota de Ipanema, passistas seminuas, “mulheres belas, sensuais e disponíveis fazem parte da identidade nacional e do imaginário de milhares de turistas masculinos norte-americanos e europeus que, anualmente desembarcam no país do carnaval” (Belisário, 2009, p. 2).

Outro ponto a ser questionado é que existe no imaginário popular a ideia de que as mulheres brasileiras buscam os homens imigrantes para assim poder sair do Brasil, tentar uma vida melhor economicamente em outro país. No entanto, não se faz o questionamento contrário, será que estes homens imigrantes também não buscam mulheres brasileiras? Piscitelli (2011) ao analisar casais de nacionalidades diferentes transcreve uma fala de um marido espanhol:

Finalmente, le dije: “A ver, ¿que usted quiere saber? Usted me pregunta las cosas para saber si me caso por interés, a si ella se casa por interés, ¿por los papeles y así? Pues sí. Sí señor, me gustaría ser brasileiro” [...]. Siempre se parte de la idea de que es la brasileña que quiere ser de aquí. Nunca se parte de la idea de que yo quiero ser brasileño (Piscitelli, 2011, p. 112).

Portanto surgem alguns questionamentos paralelos a pergunta de partida norteadora desta pesquisa, quais sejam: Como se processa a transmissão dos rituais familiares em famílias interculturais? O que leva esses imigrantes a casarem com brasileiras? Seriam as representações sociais existentes sobre esta mulher? E partindo do pressuposto que eles nem sempre são desejados no país receptor, conforme descreve Bauman (2004) “os imigrantes tornaram-se os principais portadores das diferenças que nos provocam medo e contra as quais demarcamos fronteiras” (p. 4), nos questionamos: O que leva as brasileiras a casarem com imigrantes?

Assunção (2012) quando analisa as uniões interculturais de brasileiras com holandeses esclarece que elas potencializam as características dos holandeses em detrimento dos homens brasileiros, tais como: “masculinidade sensível”, ajudam nas tarefas domésticas, não têm ciúmes e aceitam filhos de relações anteriores, que possuem maior autonomia em relação aos relacionamentos anteriores com brasileiros.

Nominar de casamentos interculturais não é afirmar que as demais formas de casamentos não possuem diferenças culturais entre os cônjuges. Obviamente que casais com religiões e etnias diferentes há uma probabilidade de possuírem matrizes culturais distintas, nem mesmo aqueles que possuem a mesma etnia, gênero, religião fogem dessa possibilidade,



afinal ambos possuem personalidades diferentes e foram criados em famílias distintas, com rituais dispares. No entanto, nesta forma de casamento os cônjuges possuem origens de cultura, de língua e de nacionalidade diferentes e faz com que as percepções e os sistemas de símbolos entre os parceiros sejam percebidos de formas diferentes o que impacta em suas relações (Duan; Claborne, 2011).

Conclusão

Com este texto procurei conectar o modelo analítico adotado na tese com o objeto de estudo. Para além de uma revisão teórico sobre interculturalidade, gênero e interseccionalidade (de forma secundária), a ideia principal deste texto é compreender a minha opção teórica de nomenclatura “casamentos interculturais”.

Como foi apontando no texto, os casamentos entre pessoas de nacionalidades diferentes não possuem uma nomenclatura homogênea, e desta forma a minha opção em nominá-los assim, diz respeito ao entendimento da interculturalidade como chave analítica para compreender e explicar as relações de poder e dominação na sociedade atual. E esta percepção está em diálogo com a minha compreensão da categoria de gênero. Portanto, realizar a conexão destas categorias é fazer o exame das relações sociais a partir das suas diferenças e desigualdades.

Notas

¹A base de dados de Portugal faz um comparativo dos países nos anos de 1998 e 2016 e demonstra como houve um aumento nos números da imigração internacional, sendo a Alemanha o país que mais recebeu imigrantes nesse período. Disponível em: <https://www.pordata.pt/Europa/Fluxos+migratórios+internacionais-1622>

²Discutirei mais sobre isso no item 3.

³Piscitelli (2011) informa que o Brasil é o país com maior número de mulheres inseridas na prostituição, seguido pela Rússia, Romênia e Colômbia. No entanto, este não é o trabalho que mais emprega estas mulheres, porém elas são marcadas pela sexualização, o que afeta quem não está na indústria do sexo e cria um imaginário sobre a mulher brasileira.

⁴Piscitelli (2011) analisa o imaginário que os espanhóis possuem da mulher brasileira, já Gomes (2013) estuda o contexto português.



⁵A ideia de sexo neste texto não é usada como oposição ao gênero (gênero - construção social; sexo - biologicamente determinado) como foi desenvolvida por algumas estudiosas feministas. Entendo o gênero como qualquer construção que distingue o que é masculino e o que é feminino, e aqui incluo as construções dos corpos feminino e masculino, o corpo e o sexo são também uma construção social, “o gênero é o conhecimento que estabelece significados para diferenças corporais” (SCOTT, 1995)

⁶Sobre famílias transnacionais ler Puerta e Masdéu (2010)

⁷Como apresentado anteriormente, casamentos entre pessoas de nacionalidades diferentes possuem variadas nomenclaturas, o autor em questão opta por chamá-los de “biculturais”.

⁸O autor utiliza esse termo para se referir a casamentos entre pessoas que fazem parte da comunidade luterana e pessoas que não fazem

⁹O autor fala da abertura das fronteiras europeias, no caso brasileiro podemos citar a abertura das fronteiras nos países que compõem o Mercosul e para países que estão em guerra.

¹⁰A esse respeito podemos citar o mais amplo projeto de intercâmbio cultural e de cooperação que o governo brasileiro fez durante os últimos anos – o “Ciências sem fronteiras”.

¹¹Disponível em: <http://www.om.acm.gov.pt/-/ver> acessado em 24 de fevereiro de 2018

¹²Disponível em: <http://www.om.acm.gov.pt/-/ver> acessado em 24 de fevereiro de 2018.

Referências bibliográficas

Assunção, V. K. (2012). Casamentos e migrações internacionais: notas a partir de uma etnografia sobre os relacionamentos afetivos entre brasileiras (os) e holandeses (as). In: Novas e Velhas Configurações da Imigração Brasileira na Europa. Atas do 2o Seminário de Estudos sobre a Imigração Brasileira na Europa. Lisboa: ISCTE instituto Universitário de Lisboa. p. 349–361.

Bauman, Z. (2004). Viver com estrangeiros. Transcrição da Conferência do Congresso Confiança e medo na Cidade, p. 1–9.

Belisário, K. A. (2009). Mulher Brasileira No Olhar da Imprensa Internacional: Gênero, Discurso e Representações Sociais. Universidade de Brasília, p. 1–11.

Canclini, N. G. (2007). Diferentes, desiguais e desconectados. 2a ed. Rio de Janeiro: UFRJ.

Canclini, N. G. (2010). Consumidores e cidadãos: conflitos multiculturais da globalização. 8a ed. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.



- Canclini, N. G. (2013). *Culturas Híbridas: estratégias para entrar e sair da modernidade*. 4a ed. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.
- Candau, V. M. (2008). Direitos humanos, educação e interculturalidade: as tensões entre igualdade e diferença. *Revista Brasileira de Educação*, v. 13, n. 37, p. 45–55.
- Castells, M. (1999). *O Poder da Identidade*. São Paulo: Paz e Terra.
- Castro, M. G. Lavinias, L. (1992). Do feminino ao gênero: a construção de um objeto. In: *Uma Questão de Gênero*. Rio de Janeiro: Rosa dos tempos. p. 216–251.
- Cuche, D. (1999). *A noção de cultura nas ciências sociais*. 1a ed. Bauru: EDUSC.
- Duan, N.; Claborne, G. (2011). Marital Interaction in Intercultural Marriage: An Application of Expectancy Violation Theory. p. 1–29.
- Durand, J.; Lussi, C. (2015). *Metodologia e teorias no estudo das migrações*. Jundiaí: Paco Editorial.
- Dutra, D. (2013). *Migração Internacional e trabalho doméstico: Mulheres peruanas em Brasília*. Brasília: CSEM.
- Ennes, M. A. (2001). *A construção de uma identidade inacabada: nipo-brasileiros no interior do Estado de São Paulo*. São Paulo: Editora UNESP.
- Ennes, M. A. (2014). Aprender com o imigrante: a produção multi/intercultural da diversidade em Portugal. *Cadernos CERU*, v. 25, n. 1.
- Ennes, M. A. (2016). Produção da diversidade: identidades e imigração. *Revista Brasileira de Sociologia - RBS*, v. 4, n. 8, 5 dez.
- Gomes, M. S. (2013). O Imaginário Social “Mulher Brasileira” em Portugal: Uma Análise da Construção de Saberes, das Relações de Poder e dos Modos de Subjetivação. *Revista de Ciências Sociais*, v. 56, n. 4, p. 867–900.
- Lind, W. R. (2008). *Casais Biculturais e Monoculturais: diferenças e recursos*. Lisboa: Faculdade de Psicologia e de Ciências da Educação - Universidade de Lisboa.
- Monsma, K.; Truzzi, O.; Bôas, S. K. V. (2004). Entre a paixão e a família: casamentos interétnicos de jovens italianos no oeste paulista, 1890-1914. Trabalho apresentado no XIV Encontro Nacional de Estudos Populacionais, ABEP, realizado em Caxambu- MG – Brasil, de 20- 24 de setembro de 2004., p. 1–23.
- Piscitelli, A. et al. (2002). Re-criando a (categoria) mulher? *Afro-Ásia*, v. VII, n. 14, p. 153–188.
- Piscitelli, A. (2011). “Papéis”, interesse e afeto, relacionamentos amoroso/sexuais e migrações. In: *Diásporas, mobilidades e migrações*. Florianópolis: Mulheres.
- Posthuma, A. C.; Lombardi, M. R. (1997). Mercado de trabalho e exclusão social da força de trabalho feminina. *São Paulo em Perspectiva*, v. 11, n. 1, p. 124–131.



- Puerta, Y. B.; Masdéu, M. S. (2010). Parejas en el espacio transnacional: Los proyectos de mujeres que emigran por motivos conyugales. *Migraciones Internacionales*, v. 5, n. 3, p. 143–174.
- Ramos, N. (2007). Sociedades multiculturais, interculturalidade e educação. Desafios pedagógicos, comunicacionais e políticos. *Revista Portuguesa de Pedagogia*, v. 41–3, p. 223–244.
- Romero, C. G. (2003). Pluralismo, multiculturalismo e Interculturalidad: Propuesta de clarificación y apuntes educativos. *Educación y Futuro: Revista de Investigación Aplicada y Experiencias Educativas*, v. 8, p. 9–26.
- Sayad, A. (1998). *A Imigração ou os paradoxos da Alteridade*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.
- Scott, J. (1995). Gênero: Uma Categoria Útil Para Análise Histórica. *Educação & Realidade*, p. 1–35.
- Silva, C. et al. (1997). A Família e o Impacto da Imigração (Curitiba, 1854-1991). *Revista Brasileira de História*, v. 17, n. 34, p. 9347.
- Vilela, e. M.; Lopes, L. B. F. (2011). Balanço da produção acadêmica sobre migração internacional no Brasil. *BIB*, São Paulo, n. 72, p. 55–88.



Japoneses y chinos en el desierto de Atacama y en Valparaíso. Una comparación histórico demográfica en el siglo XX¹

José González Pizarro

Resumen

Objetivos

Analizar los factores que impulsaron la salida de chinos y japoneses desde sus respectivos países con destino hacia Chile.

Examinar los componentes de ambas etnias en cuanto a género, edad, cualificación laboral, redes sociales.

Problemática

Nos interesa examinar cómo dos países con distinta evolución en el periodo estudiado (Japón imperial y expansionista; China en tránsito del imperio a la república), condicionó los factores push and pull y de qué manera, se diferenció la emigración China, desde 1890 adelante, a diferencia de la precedente ligada a la presencia de los coolíes, y como los japoneses se insertaron en Chile. En tal sentido, se hace una doble comparación, una de chinos y japoneses en América Latina (principalmente en México y Brasil) respecto de Chile y una segunda, entre Antofagasta y Valparaíso, puertos principales.

Metodología

Compulsa de los censos nacionales de 1885, 1895, 1907 y 1920 y de los prontuarios del Servicio del registro Civil de Antofagasta.

Discusión

Contrastar las denominadas “amenidades” económicas en la decisión del migrante entre los países latinoamericanos con mayor presencia de chinos y japoneses, con las ofertadas y percibidas desde Chile.

Conclusiones

Importa resaltar las pautas socio-culturales de inserción de chinos y japoneses en las sociedades regionales de Antofagasta y Valparaíso y sus dificultades.

Palabras claves

Chinos, japoneses, Antofagasta, Valparaíso, inmigración.



Integración y convivencia, percepciones de los vínculos cotidianos con población migrante en Costa Rica

Isaac Rodríguez González
Laura Solís Bastos

Resumen

La migración es un fenómeno planetario, Costa Rica es parte de él, caracterizado por ser un país primordialmente receptor de migrantes; y además considerado de tránsito hacia Norteamérica; ante esto la convivencia entre nacionales y extranjeros se ha convertido en un hecho cotidiano.

Desde el Programa de Migraciones, Cambio Social e Identidades, del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), de la Universidad Nacional de Costa Rica, se llevó a cabo la encuesta "Percepciones de la Población Nacional sobre las Migraciones en Costa Rica", realizada en 2018 y aplicada mediante telefonía celular a 998 personas a nivel nacional, con un nivel de confianza de 95%. Con el objetivo de identificar las percepciones de la población costarricense sobre integración y convivencia con la población migrante.

Se analizan las percepciones en función del concepto de capital social, desde el sentido de la cohesión comunitaria, aplicado a las opiniones de la población encuestada sobre regulaciones migratorias, derechos humanos y participación política de población migrante.

Por otra parte, además se indagó sobre el grado de disposición de la población encuestada a entablar vínculos cotidianos con población migrante, lo anterior permitió identificar el grado de aceptación o rechazo hacia la integración de esta población en Costa Rica.

Una de las fuentes de información para construir las percepciones sobre población migrante, está fundamentada desde las experiencias personales, por lo que el estudio de esta fenómeno cobra relevancia desde contextos cotidianos, para la comprensión no sólo de la convivencia, sino además la integración comunitaria.

Palabras clave

Migración, convivencia, integración, capital social, percepciones.

Introducción

La ponencia Integración y convivencia, percepciones de los vínculos cotidianos con población migrante en Costa Rica, pretende ser un aporte para el estudio de las migraciones en el contexto costarricense y latinoamericano, en el marco de la visible



movilidad humana, presente en la región, y en un contexto de neoliberalismo y globalización, en el cual ha imperado una un flujo constante hacia los Estados Unidos, lo que marca de forma más cercana las experiencias del fenómeno migratorio.

Tal como se señaló, Costa Rica es un país mayoritariamente receptor y de tránsito de población migrante, sin embargo, también muestra tasas de emigración; por consiguiente, el fenómeno migratorio se encuentra activo en las fronteras del país, y los flujos constantes reflejan la relevancia de abordar desde la sociología la convivencia y la integración desde un enfoque del capital social, comprendiendo las potencialidades en el marco del aporte que la migración brinda al país.

Fundamentación del problema

Los procesos de convivencia e integración han generado un reconocimiento más cercano del fenómeno migratorio, a partir de la cercanía de las personas migrantes con la población costarricense, en contextos cotidianos como: la comunidad, los centros educativos, los espacios de trabajo, los centros de salud, espacios religiosos; entre otros.

De acuerdo con lo anterior, el contexto señalado es posible asociarlo al concepto de capital social, según RoLL & LeaL-Castro (2010) al citar a Putnam (2002).

La idea central de la teoría del capital social es que las redes sociales poseen un valor [...] el capital social guarda relación con los vínculos entre individuos, las redes sociales y las normas de reciprocidad y confianza derivadas de ellas (p.89)

Los vínculos generados a partir de la convivencia cotidiana con la población migrante en el marco del desarrollo de redes sociales, favorecen sin duda los procesos de integración de la población nacional y la población migrante.

Costa Rica por sus características migratorias, como país receptor, emisor, de paso, y de movilidad interna, ha desarrollado percepciones al interior de su población, de aceptación y rechazo hacia la migración, la cual generalmente es asociada en mayor medida al ingreso de extranjeros en condición de migrante económico; en el tanto, por una parte, se considera genera réditos, a partir del aporte productivo que esta población brinda al país por medio de su trabajo. Por otra parte, ha sido asociada a una serie de problemáticas sociales que la han colocado en una posición de amenaza generalizada, a partir de infundir la construcción de estereotipos negativos sobre la población migrante dentro del imaginario costarricense.



Por consiguiente, en algunos casos, para las personas encuestadas estas premisas podrían ser consideradas como supuestos reales, sobre los que se construyen las relaciones de convivencia, en tanto estas se fundamentan en las representaciones sociales sobre las personas migrantes en el país a partir de la construcción de imaginarios sociales de la población costarricense sobre la población migrante. Por lo cual, se debería tomar en cuenta esto como un factor determinante para la conformación de la opinión pública tal como plantea Acuña:

Mientras existan estas expresiones y manifestaciones en la sociedad costarricense, la tarea de procurar una sociedad más integrada y abarcadora de las diferencias se hace necesaria y urgente. Las relaciones basadas en el respeto, la reciprocidad y la cooperación deben ganar a las basadas en el odio, la hipocresía y los aires de superioridad de un grupo sobre el otro. (Acuña, 2010 p.121)

Metodología

La fuente principal empleada para llevar a cabo la ponencia Integración y convivencia, percepciones de los vínculos cotidianos con población migrante en Costa Rica, es la encuesta Percepciones de la población nacional sobre las migraciones, la convivencia y la integración en Costa Rica; la cual fue realizada por el Programa Migraciones, Cambio Social e Identidades, adscrito al Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

El objetivo de la encuesta fue determinar las percepciones de población nacional acerca de las dinámicas de integración y convivencia de la población inmigrante en Costa Rica, en el año 2018.

La Población entrevistada se conformó por personas costarricenses de 18 años y más con teléfono celular, que cumplieran con las siguientes características: Persona costarricense por nacimiento, de 18 años o más, usuaria frecuente de la línea telefónica celular contactada. La forma de selección de los números fue aleatoria, y proporcional según la operadora que brinda el servicio; se generaron al azar a partir de las secuencias de los primeros cuatro dígitos de los números asignados por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) a cada una de las empresas que prestan el servicio en el país.

La encuesta se aplicó desde el sábado 9 hasta el domingo 17 de junio de 2018. La muestra alcanzó un tamaño efectivo de 1002 personas, tiene una cobertura nacional, y un margen de error del $\pm 3,1\%$ y un 95% de confianza.



Resultados y discusión

Mediante la aplicación de un módulo de preguntas asociadas a la percepción de la población encuestada se abordan distintos temas, entre ellos, sobre sí se debería de dar una serie de facilidades a la población migrante en Costa Rica, pero además, sobre la disposición a compartir espacios sociales de convivencia e integración con población migrante en Costa Rica; con lo cual se pretende profundizar a nivel general en algunos de los imaginarios construidos en torno a las personas migrantes, para identificar la apertura de la población encuestada a colaborar e interactuar con la población migrante en espacios sociales cotidianos.

Facilidades asociadas a regulaciones migratorias

En cuanto a las facilidades asociadas a regulaciones migratorias, se comprenden como elementos vinculados a la libertad de movilidad poblacional; así como a la seguridad de su ingreso y paso por el territorio nacional; así como del trámite para obtener la residencia en el país de manera permanente.

¿Cree usted que a las personas migrantes en general se les debería de dar o no facilidades para...?	SÍ	NO	NS/NR
Traer a su familia a vivir con ellos en nuestro país	84,8	47,8	3,4
Transitar de forma segura de frontera a frontera a través del país	82,3	16,1	1,6
Obtener con el tiempo la residencia en Costa Rica	79,1	19,2	1,7

Cuadro 4. Facilidades asociadas a regulaciones migratorias que se les debería dar a la población migrante, 2018, n=1002. Fuente: IDESPO, Encuesta Percepciones de la población nacional sobre las migraciones en Costa Rica. 2018.

Los resultados obtenidos reflejan que de las facilidades asociadas a las regulaciones migratorias, la de mayor aceptación por parte de la población migrante es Transitar de forma segura de frontera a frontera a través del país 82,3%; en este caso, el sentido de transitar podría asociarse mayormente a la población migrante en tránsito hacia los Estados Unidos, que necesariamente no tiene como destino Costa Rica; y que podría estar presente en el imaginario de la población costarricense, a partir de las experiencias con poblaciones como el grupo de cubanos y africanos, hecho ocurrido principalmente en el periodo 2015-2017.



De forma subsecuente, en menor porcentaje al anteriormente mencionado, se ubicó el enunciado: Obtener con el tiempo la residencia en Costa Rica 79,1%, el cual alude a un derecho de la población migrante residente en Costa Rica, pero que implica un proceso de regulación de su estatus migratorio; así como demostrar su vinculación con el país:

La residencia permanente es una condición migratoria que le permite, a la persona que la obtiene, permanecer en el país de manera indefinida y con libertad laboral. Las personas que pueden solicitar este tipo de residencia son aquellas cuyos padres, madres, hijas o hijos son costarricenses. También aquellas que han ostentado por tres años consecutivos una residencia temporal. (Dirección General de Migración y Extranjería Costa Rica)

Por lo que su asociación con las regulaciones legales del país en materia migratoria, podrían ser mejor calificadas desde las percepciones de la población encuestada.

Mientras que, para el caso del enunciado con menor porcentaje de aceptación Traer a su familia a vivir con ellos en nuestro país 48,8%, se observa un mayor rechazo a la posibilidad de ingreso de más población migrante al territorio nacional.

Esto conlleva a plantear que la población costarricense podría estar comprendiendo la posibilidad de esas facilidades sólo en términos individuales hacia la persona migrante, pues no representaría un cambio al identitario cultural costarricense. Debido a que cuando se le ofrecen escenarios del migrante como colectivo, por ejemplo, traer a sus familiares, formar grupos en defensa de sus derechos y participar de partidos políticos o sindicatos; el porcentaje de opinión de rechazo hacia estas posibilidades aumenta. Dejando entrever que el costarricense estaría dispuesto a que se otorguen facilidades a las personas migrantes, siempre y cuando estas no lleguen a cambiar aspectos políticos o demográficos a la población ni al identitario cultural costarricense.

Facilidades asociadas a derechos humanos de la población migrante

En relación con los datos obtenidos sobre las facilidades asociadas a derechos humanos de la población migrante; se comprenden como elementos vinculados a derechos humanos, específicamente educación, salud, trabajo, y práctica de culto religioso.

¿Cree usted que a las personas migrantes en general se les debería de dar o no facilidades para...	SÍ	NO	NS/N R
Acceder a la educación pública y gratuita (para toda la familia)	79,3	20,1	0,6



Tener acceso a los servicios públicos de salud que ofrece el país	77,3	21,2	1,5
Obtener un puesto de trabajo en igualdad de condiciones con la población costarricense	80,8	18,2	1,0
Practicar su religión si lo desean	93,3	5,9	0,8

Cuadro 5. Facilidades asociadas a derechos humanos de la población migrante, 2018 n=1002.

Fuente: IDESPO, Encuesta Percepciones de la población nacional sobre las migraciones en Costa Rica. 2018.

En relación con la consulta si se les debería dar o no las facilidades a las personas migrantes para acceder a la educación pública y gratuita, se nota un mayor porcentaje de aceptación en las personas encuestadas; pues cerca del 80% de la población responde que sí, mientras un 20% responde no; lo cual muestra que la mayoría de la población encuestada muestra una concordancia fundamentada en el respeto de este derecho humano, estipulado en el Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) de Naciones Unidas en la que se plantea que “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental”.

En lo referente a sí a las personas migrantes se les debería dar o no facilidades para el acceso a los servicios de salud pública y gratuita, hay un mayor porcentaje de la población encuestada que se muestra a favor de que las personas migrantes reciban esta facilidad. Como se puede apreciar un 77,3% responde que sí, mientras un 21,2% opina que no. Cabe destacar que según el Artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) de Naciones Unidas, “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, (...) la salud y el bienestar (...), la asistencia médica”.

Para la consulta sobre si se les debería dar o no facilidades a las personas migrantes para obtener un puesto de trabajo en igualdad de condiciones con la población costarricense; se observa un alto porcentaje de aceptación ante este tipo de escenario. De acuerdo con el cuadro 5, hay un 80,8% de la población que dice que sí, sobre un 18,2% que opina que no; en el marco internacional de los derechos humanos, asociado justamente a las dinámicas propias de la migración, el Artículo 23, inciso 1, 2 y 3, de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) de Naciones Unidas, señala que:



1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

Con respecto a la práctica y creencia espiritual, se consultó a la población encuestada si creen que se debería de dar o no facilidades para que las personas migrantes puedan practicar su religión si lo desean. Destaca una importante respuesta de disponibilidad a la práctica religiosa de las personas migrantes con un 93,3% de la población opinando que sí, sobre tan solo un 5,9% que no. Acorde al Artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) de Naciones Unidas, que indica que:

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye (...) la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Lo anterior, en el marco del contexto nacional se debe destacar la relevancia que tienen elementos religiosos asociados al cristianismo en la cultura e identidad costarricense, sin embargo es necesario prestar atención a la interpretación de esta pregunta a nivel general, ya que cabe la posibilidad de que se vea a toda la población migrante como practicante de religiones con prácticas del cristianismo únicamente, y esto podría propiciar esa percepción de mayor acercamiento a la tolerancia de la práctica religiosa con similitudes a las prácticas religiosas a nivel nacional, sin embargo debido a los recientes flujos migratorios de africanos y cubanos (2015-2017) se evidencia que los flujos migratorios pueden tener características que propician la interculturalidad en el marco de la práctica y creencias espirituales y culturales diversas.

Facilidades asociadas a participación política de la población migrante

En cuanto a las facilidades asociadas a la participación política de la población migrante, se comprenden como elementos vinculados a la inclusión en espacios políticos, desde el sentido formal como: partidos políticos, sindicatos, asociaciones de desarrollo comunal,



sindicatos; y hasta no formales como: grupos que ejercen acciones de apoyo y defensa por los derechos de la población migrante.

¿Cree usted que a las personas migrantes en general se les debería de dar o no facilidades para...?	SI	NO	NS/N R
Constituir grupos o asociaciones para defender sus derechos	68,3	29,8	1,9
Participar en partidos políticos o sindicatos	62,2	35,8	2,0

Cuadro 6. Facilidades asociadas a participación política de la población migrante. n=1002. Fuente: IDESPO, Encuesta Percepciones de la población nacional sobre las migraciones en Costa Rica. 2018.

Al consultar sobre si a las personas migrantes se les debería dar o no facilidades para construir grupos o asociaciones en defensa de sus derechos. Se observa, en el Cuadro 6 que aproximadamente un 30% de la población encuestada manifiesta que no, mientras que cerca de un 70% cree que sí.

Por otra parte, al indagar sobre si se debería de dar o no facilidades a las personas migrantes para participar de partidos políticos o sindicatos, la población encuestada que opina que no se debería dar este tipo de facilidades representa un 35,8% de las personas encuestadas; por otra parte, quienes manifiestan que no representan un mayor porcentaje 62,2%.

En cuanto a la conformación de grupos en el sentido no formal, que tiene como fin ejercer acciones de apoyo y defensa por los derechos de la población migrante, pareciera no existir mayor inconveniente en la participación de personas migrantes dentro de su organización, dado su carácter; sin embargo, las limitantes en la participación podrían asociarse a la condición migratoria y al temor ante una eventual pérdida del empleo.

Sin embargo, para el caso de la conformación de grupos en el sentido formal, que implica la participación política de personas migrantes en la vida del país; asociadas a espacios de elección popular, principalmente, suele haber condicionantes en materia legal que implican restricciones para la participación de este grupo poblacional. Así lo estipula la Constitución Política en el Título III, Art. 19:

Los extranjeros tienen los mismos deberes y derechos individuales y sociales que los costarricenses, con las excepciones y limitaciones que esta Constitución y las leyes establecen. No pueden intervenir en los asuntos políticos del país, y están sometidos a la



jurisdicción de los tribunales de justicia y de las autoridades de la República, sin que puedan ocurrir a la vía diplomática, salvo lo que dispongan los convenios internacionales. (Constitución Política de Costa Rica, 1949, pp.6-7)

Por ejemplo, en materia sindical, las personas migrantes pueden incorporarse a los sindicatos, siendo esto un derecho laboral y humano según el Artículo 23 de La Declaración Universal de Derechos Humanos (1949) “Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses”; sin embargo, constitucionalmente no pueden ejercer puestos directivos dentro de la organización sindical “Queda prohibido a los extranjeros ejercer dirección o autoridad en los sindicatos”. (Constitución Política de Costa Rica, 1949 p.14)

Para el caso de puestos de elección popular, exceptuando el Presidencial; es requisito para la postulación ser costarricense por nacimiento, o por naturalización; en algunos casos indicando una cantidad específica de años de residencia en el país posterior al proceso de obtener la nacionalidad costarricense.

Únicamente para formar parte de la asociación de desarrollo de una comunidad, la persona migrante en condición regular en el país, y que cumplan con los requisitos estipulados, pueden postularse, según señala la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad – DINADECO.

Espacios sociales de convivencia e integración en Costa Rica

Por otra parte, en este apartado de la encuesta se exploraron escenarios hipotéticos específicamente asociados a compartir espacios sociales de la cotidianidad, como el centro educativo, la comunidad, el lugar de trabajo, y la familia; que enmarcaron la disposición de la población encuestada a mantener vínculos más cercanos con la población migrante.

Le molestaría que:	Mucho	Poco	Nada	NS/NR	Total
Sus hijas o hijos compartieran en el colegio la misma clase con niños o niñas de familias migrantes	4,7	10,2	85,1	0,1	100,0
Su vecino o vecina proceda del extranjero	2,8	9,2	87,7	0,3	100,0



Su futura jefatura sea una persona migrante	9,3	10,2	80,0	0,4	100,0
Que alguien de su familia se casara con una persona migrante	7,6	9,5	82,5	0,4	100,0

Cuadro 7. Distribución porcentual de la disposición de la población encuestada a mantener vínculos más cercanos de la con la población migrante en escenarios hipotéticos. n=998. Fuente: IDESPO, Encuesta Percepciones de la población nacional sobre las migraciones en Costa Rica. 2018.

Según el cuadro 7, se evidencia una tendencia clasificatoria de los espacios sociales de convivencia con población migrante, evidenciado algunos de menor aceptación para la población encuestada, lo anterior según el porcentaje asignado a cada ítem, a partir de algún nivel de relevancia (mucho/poco) asociado al rechazo, asignado en las respuestas obtenidas, por lo que se obtuvo que el mayor porcentaje de situaciones que le molestarían se dio en los casos de vínculos de jefatura con un 19,5%; seguido del vínculo familiar a través del matrimonio con persona migrante con 17,1%; posteriormente aparece el espacio educativo con 17,8% y finalmente el espacio comunitario, a través de la figura del vecino con 12%.

Además, se indagó respecto al nivel de acuerdo con situaciones específicas asociadas a la convivencia e integración con la población migrante en Costa Rica.



Nivel de acuerdo con situaciones de convivencia e integración en Costa Rica	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS/NR	Total
Estaría en la disposición de entablar una amistad con una persona extranjera	79,8	14,4	1,2	1,3	3,3	0,1	100,0
Las comunidades deberían tener control sobre cuántas personas extranjeras viven en su área	71,3	14,1	0,9	5,4	7,5	0,8	100,0
La población costarricense deberían hablar otros idiomas para ayudarle a las y los extranjeros	61,2	23,0	3,0	5,2	7,4	0,2	100,0
Si usted tuviera propiedades de alquiler estaría feliz de que su inquilino fuera una persona extranjera	52,4	23,9	5,0	7,2	10,8	0,7	100,0
Estaría en la disposición de entablar una relación amorosa con una persona extranjera	49,1	18,6	4,8	6,1	19,5	3,9	100,0
Cuando una persona migrante ha vivido la mayor parte de su vida en Costa Rica, puede considerársele un costarricense	35,3	29,3	2,8	10,8	21,3	0,5	100,0
Para un país es mejor que sus habitantes compartan las mismas costumbres y tradiciones	38,5	23,6	4,5	13,6	19,1	0,8	100,0

Cuadro 8. Distribución porcentual del nivel de acuerdo de la población encuestada en situaciones de convivencia e integración con población migrante en Costa Rica. n=998. Fuente: IDESPPO, Encuesta Percepciones de la población nacional sobre las migraciones en Costa Rica. 2018

De acuerdo con el cuadro 8, se identifica el nivel de acuerdo (sumatoria de porcentajes asignados a Muy de acuerdo y Algo de acuerdo) de la población encuestada, siendo el ítem de mayor valor porcentual asignado por la población encuestada, se asocia a entablar una amistad con una persona extranjera con 94,2%; posteriormente aparecen los siguientes ítems: Las comunidades deberían tener control sobre cuántas personas extranjeras viven en su área 85,5%, La población costarricense deberían hablar otros



idiomas para ayudarle a las y los extranjeros 84,2%, Si usted tuviera propiedades de alquiler estaría feliz de que su inquilino fuera una persona extranjera 76,3%, Estaría en la disposición de entablar una relación amorosa con una persona extranjera 65,7%, Cuando una persona migrante ha vivido la mayor parte de su vida en Costa Rica, puede considerársele un costarricense 64,6%, y finalmente Para un país es mejor que sus habitantes compartan las mismas costumbres y tradiciones 62,1%.

Ante los datos presentados en este apartado, se puede tener una noción de los imaginarios que refieren a la configuración del espacio geográfico e ideológico de los costarricenses, su convivencia e integración con la persona migrante. Dichos imaginarios se dan en varios contextos de la vida cotidiana, en los que se diferencia lo que ya está constituido como propio de la identidad nacional y lo que podría ser la otredad dentro de estos contextos; en este caso la percepción que tienen las personas encuestadas sobre los Derechos Humanos, en algunos casos tiende a seguir esa lógica.

Ante el panorama expuesto, el señalamiento de Acuña (2010), se vuelve indispensable nuevamente. Las sociedades urgen y necesitan de una comprensión del contexto de las personas migrantes más allá del imaginario que se presenta, en un escenario libre de desconfianza y a la vez trascendiendo fundamentalismos culturales; pues la cooperación y el respeto deben ir en ambos sentidos de lo que son los Derechos Humanos.

Reflexiones finales

Los resultados expuestos en esta ponencia han permitido identificar elementos generales del concepto de capital social, como una forma de comprensión de los vínculos entre la población migrante y las redes sociales migratorias, en el tanto estas se desarrollan en un contexto nacional marcado aún por rasgos discriminatorios, tanto desde la visión del acceso a los derechos humanos, derechos laborales, como a las dificultades para alcanzar una convivencia e integración con la población nacional.

Las respuestas obtenidas a diferentes interrogantes planteadas en la encuesta muestran que una menor parte de las personas entrevistadas, manifiestan una tendencia a baja aceptación a vincularse con la población migrante, principalmente en lazos que se estrechan en espacios de índole privado, de cercanía a nivel personal, tales como la apertura del espacio familiar, establecer relaciones afectivas.

La mayoría de la población encuestada muestra una mayor aceptación con respecto a que la población migrante tenga acceso a derechos como la educación pública, servicios de



salud, derechos sociolaborales, y práctica de sus creencias religiosas; los cuales se enmarcan en espacios sociales públicos.

Es necesario destacar la relevancia del respeto por los derechos humanos de la población migrante, sin embargo, se debe comprender que su concepción no debería de ser estática y legalista, tal como lo señala Gándara (2019), que en ocasiones pareciera olvidar el contexto y las experiencias cotidianas que viven las personas migrantes, que a su vez limitan el acceso a dichos derechos, y que los enmarca en situaciones que desfavorecen la convivencia y la integración.

El capital social debe ser comprendido como una oportunidad para la sociedad para generar y ampliar las redes sociales, en las cuales tanto la población migrante como la población nacional obtengan beneficios, en el tanto las acciones cotidianas se enmarquen en relaciones de convivencia basadas en la confianza y solidaridad que permitan una mejor inserción de la población migrante en el país.

Notas

¹El trabajo forma parte de la ejecución del proyecto Fondecyt 1180319.

Referencias bibliográficas

Acuña González, Guillermo, Prensa costarricense y población migrante y refugiada, los encuadres noticiosos en la prensa escrita y los noticieros de televisión sobre la migración y las personas en condición de refugio en el país (2010) Observatorio de Medios de comunicación sobre la población migrante y refugiada. Costa Rica

Constitución Política de 7 de noviembre de 1949 y sus reformas. Constitución Política de la República de Costa Rica Recuperado de: <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/constitucion.pdf>

Dirección General de Migración y Extranjería Costa Rica (2019) página web oficial, sección Residencias. Recuperado de: http://www.migracion.go.cr/extranjeros/residencias.html#HERMES_TABS_1_0

Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad – Dinadeco (2019) página web oficial, sección preguntas frecuentes. Recuperado de: <http://www.dinadeco.go.cr/pf.html>

Naciones Unidas, (1948) La Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf



RoLL, David, & LeaL-Castro, Diego. (2010). Migración, codesarrollo y capital social: Lineamientos para una estrategia de integración de dos mundos. *Colombia Internacional*, (72), 87-108. Retrieved November 26, 2019, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-56122010000200004&lng=en&tlng=.



Movilidades sociales de las trabajadoras domésticas guatemaltecas en Chiapas, México: Imaginarios de las jóvenes migrantes¹

Aki Kuromiya

Resumen

La dinámica de la migración laboral del sector doméstico entre México y Guatemala se conforma principalmente por las adolescentes guatemaltecas (de 13 a 20 años) de origen rural y algunas indígenas como empleadas, teniendo las mujeres mexicanas como su empleadora. En el presente trabajo, examino las narrativas de las trabajadoras como actor principal de este flujo laboral con el objetivo de comprender el mecanismo por el cual sigue reproduciendo esta dinámica laboral desde sus subjetividades. Me percaté de tres imaginarios que tienen ellas: de la vida moderna, el de familia, y del futuro. A partir del análisis de los imaginarios, se evidencia cómo ellas buscan un tipo de la movilidad social dentro de su sociedad origen, y a pesar de sus condiciones laborales precarias, el migrar a la ciudad de otro país sigue siendo viable y deseable para muchas jóvenes de las localidades fronterizas de Guatemala.

Introducción

La dinámica de la migración laboral femenina entre Guatemala y México se conforma principal e históricamente por las jóvenes guatemaltecas (entre 13 a 20 años aproximadamente) de origen rural y algunas de origen étnico que trabajan como empleadas domésticas en el Soconusco, Chiapas (México) teniendo a mujeres mexicanas como sus empleadoras (Arriola, 1995; Rojas y Ángeles, 2003). En los últimos años, por las diferencias en el cambio de pesos y quetzales donde el peso mexicano se ha devaluado, el mercado laboral en México ha perdido sus ventajas económicas. Aun así, el flujo migratorio de trabajadoras domésticas de Guatemala a México no ha cesado. Si bien, el factor económico sigue siendo el motivo fundamental que anima este flujo migratorio, de acuerdo con mis investigaciones, los discursos de las jóvenes indican otros factores. En el presente trabajo, examino sus narrativas sobre su motivo migratorio y laboral con el objetivo de ahondar en esta dinámica no como mero fenómeno económico, sino como una forma de vivir para ellas, resaltando sus subjetividades.

Por ello, describo los imaginarios que tienen las jóvenes como una representación de sus subjetividades en su condición. Al examinar las narrativas que me compartieron, me percaté de tres imaginarios particulares que intervienen en su experiencia migratoria y laboral: el de la vida moderna, de la familia, y del futuro. Empleo este término “imaginario”



para referirme a las ideas subjetivas del individuo que reflejan sus valores, sus ideales y sus deseos en su momento actual. Se basan en las subjetividades, pero esto no quiere decir que su mundo interior está libre e independiente de lo social, sino más bien, su imaginario se construye a partir de los contextos socioculturales en los que se encuentran: lo deseado, lo hegemónico, las normas sociales y familiares, así como valores culturales. Ahondar sus imaginarios nos permite observar cómo sus motivos están basados en la búsqueda de movilidad social, no necesariamente por la riqueza económica, sino por los cambios de hábitos y por el desplazamiento del espacio de vida. La movilidad social, es decir, el cambio (el ascenso) del estatus social que ellas buscan y experimentan tiene una relación estrecha con las experiencias migratoria y laboral, pero, en este sentido, se revela que, tal como su estancia en México es temporal y está caracterizada por la incertidumbre, su movilidad social también es algo temporal sin seguridad ni estabilidad.

Metodología

En el trabajo de campo que realicé en 2018, de julio a diciembre, me dediqué recolectar las narrativas de las trabajadoras domésticas centroamericanas. En total recolecté 12 entrevistas de las trabajadoras, entre 15 a 45 años, de las cuales 11 son guatemaltecas y una es de Honduras; nueve tienen trabajo temporal, tres tienen residencia permanente en México. Todas las entrevistas con las trabajadoras fueron registradas en notas de campo, puesto que, al tratar de grabar nuestras conversaciones, se despertó en ellas cierta desconfianza.

Mi análisis se centra en las narrativas de siete trabajadoras jóvenes de 12 entrevistadas, entre 15 y 22 años, ya que es en esta etapa cuando emprende su proceso migratorio y laboral cruzando la frontera, no como acompañada de su familia, sino sola, como mano de obra. Por lo tanto, en sus expresiones se podrá encontrar cuáles son los factores que animan a ellas tomar esa decisión.

En mi caso, todas las entrevistas fueron previamente consensuadas con las personas consultadas; de las cuales, seis se llevaron a cabo con el consentimiento de las empleadoras y fueron realizadas en su lugar de trabajo. Esta forma de acercarse a las trabajadoras guatemaltecas implicaba que me presentara como amiga o conocida de su empleadora, por lo tanto, es natural suponer que hubo una barrera psicológica para que las entrevistadas expresaran libremente su sentir en el trabajo y la vida en general en México. Las “subjetividades” que he podido captar fueron expresadas bajo esta condición.



Otro límite metodológico para el presente trabajo es que no realicé el trabajo de campo en los lugares orígenes de las trabajadoras, por las dificultades metodológicas y cuestiones económicas. Considero necesario investigar la vida social de cada una de trabajadoras en su localidad de origen, su vida familiar, así como el contexto socioeconómico y cultural general de Guatemala, ya que, únicamente de esa forma, podemos conocer la realidad de la movilidad social a la que experimentan y buscan ellas mediante la migración laboral.

Establecer un lazo de confianza y personal con las migrantes jóvenes del sector doméstico implica muchas barreras metodológicas que son la tarea pendiente. No obstante, las narrativas y la historia de vida que me compartieron son, sin duda, una llave para abrir otras preguntas más de este tema desde distintos enfoques, situando a ellas como animadoras principales del mismo flujo, y protagonista de su etapa de juventud.

Migración laboral de las jóvenes guatemaltecas en el sector doméstico

La presencia de las trabajadoras del servicio doméstico centroamericanas, principalmente guatemaltecas, no es un fenómeno reciente en el Soconusco, ni son casos excepcionales, sino han formado la parte del contexto regional (Arriola, 1995; Rojas y Ángel 2003, entre otros). La actual dinámica laboral se caracteriza por la masificación de este servicio en la región, especialmente en la ciudad de Tapachula, por mujeres extranjeras. A partir de los años 90 del siglo XX, el flujo laboral ha cambiado del destino: desde la finca (rural) hacia la ciudad y también se han diversificado los tipos de trabajo (Castillo y Toussaint, 2015; Rojas y Ángeles, 2003). Es en estos años, que las mujeres ya no aparecen como acompañantes de los hombres trabajadores, sino que ellas son las protagonistas, buscando una oportunidad laboral.

En mayor proporción las trabajadoras domésticas son de Guatemala, especialmente del departamento de San Marcos y Huehuetenango, que se encuentra cercanos a la línea fronteriza (Colmex/ONU Mujer, 2015). También se caracteriza por ser mujeres jóvenes a partir de 13 o 14 años, siendo el promedio entre 19 y 20 años; generalmente con baja escolaridad (sólo primaria, o máximo secundaria terminada), son solteras o madres solteras; su familia vive en la zona rural y se dedican al campo, lo cual implica una economía familiar precaria; y algunas con origen étnico.

En lo general, su situación migratoria es irregular. Es decir, ellas no cuentan con ningún tipo del formato migratorio; o tienen el FMVL (Visitante Local) que les permite la entrada y permanencia no mayor a 72 horas en México, pero no autoriza trabajos remunerables. Las que cuentan con dicho formato se insertan en México utilizando el paso oficial, y regresan



cada 15 o 30 días por la misma vía. Aunque su permanencia en México haya sido mayor a lo permitido, pues, según su experiencia, al retornar no les revisa el papel con el que ingresaron a México, ni tiene registro de cuando ellas entraron a México. Las que no cuentan con ello, utilizan otra ruta y otro método del cruce no oficial, como cruzar por el río.

Las jóvenes trabajan en la modalidad de “planta”, es decir, viven en la casa de la familia empleadora. Su relación laboral es sin contrato laboral escrito, y sus condiciones laborales son, en forma general: trabajos de más de 8 horas al día sin horario establecido, es decir, tienen que estar disponibles en cualquier momento que sea necesario; descanso los domingos o sábados (tardes o todo el día); pago en pesos mexicanos entre \$\$2,500 a \$3,000 pesos mensuales en promedio; en caso de la modalidad de planta, los alimentos y las manutenciones de la vida diaria la proporcionan la familia empleadora; sin acceso a los servicios de salud público (no hay prestaciones sociales) (notas de campo, 2018). Las actividades que deben cubrir en su jornada laboral son variables, pero básicamente consiste en: limpieza general de la casa, lavado y planchado de ropa, preparación de los alimentos y, algunos casos, cuidados de los niños.

Para evitar los riesgos laborales como maltratos verbales, físicos u omisión del salario de parte de las empleadoras, las trabajadoras tratan de buscar su empleo por medio de redes sociales. Las redes sociales funcionan como el mecanismo para encontrar el trabajo con mejores condiciones y confianza en ambos lados (Arriola, 1995; Gonzáles, 2005; Blanco, 2012; Ramos, 2015). Aun así, los estudios como los de Arredondo (2006), Martines et. al. (2010), Álvarez (2010) y Stern (2010) describen la difícil situación social y laboral que se enfrentan las trabajadoras guatemaltecas en México, así como sus vulnerabilidades estructurales del país de origen por las cuales ellas están obligadas a acudir a un trabajo precario desde temprana edad. Reportan que las trabajadoras jóvenes entre 13 y 15 años, de las cuales la mayoría es hija mayor, tienen que salir de la casa natal sin tener oportunidad de estudiar para ayudar el sustento económico de la familia. La situación de la violación de sus derechos humanos, sobre todo de derechos laborales, es crítica y ha sido un foco de atención no sólo nacional sino internacional en el campo político y académico.

Si bien esta estos estudios describen una parte de la realidad que sufren las trabajadoras en su mercado del sector doméstico, lo que pude encontrar en las investigaciones del campo durante 2018 con las jóvenes fue parcialmente diferente. Por ejemplo, cuando les pregunté por primera vez la motivación por la cual vinieron a trabajar, todas mencionaron el factor económico: allá no hay trabajo, y aunque hay, son mal pagados, etc. El factor económico es el principal motivo de trabajar y salir de su comunidad natal. Pero, me parecía



que no fue por una obligación por la economía familiar, sino por su propia decisión: Elena de 20 años, Susana de 16 años, Luisa de 15 años y Jessica de 22 años me dijeron que sus papás se opusieron a que salieran a México. Al avanzar en las conversaciones, dijeron que no hay muchas diferencias en cuanto al salario por el tipo de cambio, debido a que \$10 pesos equivalen a cuatro quetzales, aproximadamente (noviembre, 2018). Al cambiar sus sueldos a su moneda, terminan siendo entre 1,000 a 1,200 quetzales mensuales². Según la información proporcionada por las mismas trabajadoras, en un restaurante de Guatemala, podrían ganar 500 quetzales semanales; en una fábrica de la capital hasta 4000 quetzales mensuales.

Mi hallazgo fue que este mercado laboral se sigue reproduciendo en el siglo XXI con las condiciones precarias y discriminatorias para las jóvenes guatemaltecas, pero sin ventajas económicas. Por esta razón, considero que es preciso ahondar las motivaciones personales de las trabajadoras, mismas que revela el mecanismo de la movilidad social que buscan y experimentan ellas. A continuación, planteo tres imaginarios que se observaron en sus narrativas.

Imaginario de la modernidad: un estilo de vida deseado

Los estudios anteriores coinciden en que la imagen positiva de la ciudad de Tapachula por sus condiciones materiales y el clima tropical ha sido un motivo significativo para las trabajadoras de salir de su casa y trabajar por su propia cuenta (López, 2012; Arriola, 1995; Blanco, 2012; Ramos, 2016). Tapachula o los municipios alrededores no significan solamente el lugar del trabajo, sino de la diversión, de la comodidad de la vida moderna, y, como muestro en otro apartado, de la interacción con sus amigos sin vigilancia de los padres. Se disfrutaban de compras, cambios de imagen personal, y, algunos casos, mejores condiciones materiales en la vida diaria.

Desde luego, este deseo de cambiarse su imagen personal está relacionado íntimamente con el motivo económico, porque, sin su propia ganancia, no pueden adquirir las cosas que se deseen. Giron (2010) comenta que el cambio de ropa y sus pertenencias personales implica el cambio del estatus social dentro de la sociedad guatemalteca y por lo tanto es una motivación significativa para las jóvenes: “En las adolescentes un aspecto que se suma a las motivaciones para la migración y que constituye un factor que atrae se relaciona con la posibilidad de favorecer el desarrollo de su imagen personal, comprándose ropa nueva, zapatos, accesorios, etc.” (2010, p. 255).



La misma autora afirma que dentro de contexto social de Guatemala donde resalta la relación jerárquica entre indígenas y ladinos, migrar a México es una estrategia efectiva de cambiar su estatus y acelerar el proceso de ladinización (2010: 248), pues mediante la experiencia laboral en México, las trabajadoras aprenden el idioma español, cambian su vestimenta y otras costumbres, para ir transformando sus identidades. Se considera que es una forma para salir de la estructura social marcada por la desigualdad. Aunque en el trabajo de campo recién realizado, la presencia de la población étnica no fue una característica sobresaliente, la adquisición del estilo urbano sí conformaba una de las motivaciones principales y también constituye una estrategia de salir del contexto social que las rodea en su localidad de origen.

No obstante, este cambio de imagen personal y salida del contexto social no implica la solución de la pobreza que sufre la economía familiar. El trabajo doméstico aun cuando es una opción factible y recurrente para muchas mujeres jóvenes de Guatemala, no se ha concebido como un medio que les permita a las familias la movilidad social (Giron: 2010, p. 274). De acuerdo con sus narrativas, se considera como un cambio temporal del ambiente de la vida diaria que les permite explorar otra posibilidad de vida social y laboral.

Un ejemplo claro de experimentar otro tipo de vida es que ahora ellas negocian las condiciones de los cuartos de la casa de la familia empleadora en donde se quedarán durante su trabajo. Las trabajadoras de modalidad de “planta” viven en la casa de su familia empleadora con su cuarto propio o compartido. Si bien, esta condición implica que no hay horario de trabajo sino durante todo el día con pocas horas de descanso, ellas opinaron que les gustó tener su propio espacio. Luisa, Fátima, Jessica y Elena dijeron que en su casa de la familia no tienen el cuarto propio: la recámara es compartida y no hay espacios “privados”. Pero en México, ellas tienen su recámara, con la cama propia, algunos casos con aire acondicionado, televisión, e incluso el acceso al internet. Son las condiciones materiales de la modernidad que les hacen sentir mejor calidad de vida que en Guatemala³.

Además, el servicio de internet se considera como una condición primordial. El uso de Smartphone, principalmente la aplicación de Facebook y Whatsapp, entre las trabajadoras ha sido generalizando en los últimos años. Algunas traen el equipo de Guatemala con el número de allá, otros traen su equipo y compran el chip con el número de México o compran el equipo y el chip en México. Tener el acceso al internet es una condición muy importante para las trabajadoras: me comentan que, en sus tiempos de ocio durante el día, alrededor de dos a tres horas, disfrutan chateando con los amigos o familiares que se encuentran en la misma ciudad trabajando o en Guatemala, viendo videos en YouTube o



jugando algunos videojuegos instalados en el equipo. Fátima y Lila, así como Elena me comentaron que les gustó mucho poder estar conectadas, ya que en Guatemala no se ha generalizado el servicio de internet.

De esta forma, el imaginario urbano y de la vida moderna con las tecnologías es la parte del fundamento de los motivos para salir a trabajar, sobre todo, para las jóvenes. Tal como se planteó por Girón, la experiencia urbana de la ciudad de Tapachula ayuda a salir del contexto social guatemalteco, y en este sentido, podemos pensar como un tipo de movilidad social que ellas experimentan, aunque sea temporal. La importancia de salir de esta forma la podemos ahondar más con el imaginario de la familia.

Imaginario de la familia: autoridad y rol de hija de la familia

En las narrativas de trabajadoras se nota que la familia es uno de los factores determinantes de su dinámica laboral. No porque sus padres las mandan a trabajar, sino porque las jóvenes buscan la manera factible de alejarse de las autoridades de los padres y sus deberes como hija de la familia. Ellas están conscientes de que obedecer y ayudar a sus padres es su deber principal. Este aspecto se evidencia cuando ellas expresaban que necesitaban conseguir “el permiso” de sus padres para poder salir de su casa y trabajar en México. Las interlocutoras comentan que sus papás no estaban de acuerdo con que ellas salieran a trabajar a México. No son hijas mayores de hermanos numerosos, como anteriormente se acostumbraba, sino son hijas menores o de en medio. Además de que sus hermanos ya están trabajando ya sea en Guatemala, México o Estados Unidos. Por esta condición, los padres prefieren que sus hijas menores se queden en la casa y ayuden a ellos. Pero ellas expresaron que, si de todas maneras tienen que dedicarse al hogar, preferían salir de su casa y ganar su dinero.

De acuerdo con las descripciones de otros estudios (Giron, 2010; Colmex/ONU Mujer, 2015; Arriola, 1995) o los testimonios que me han compartido (exfuncionario, diciembre de 2018), anteriormente los padres son los que “mandaban” a sus hijas a trabajar o las hijas “acompañaban” a sus padres a trabajar. Incluso, los fines de semana los padres visitaban a sus hijas en Tapachula para cobrar su sueldo, dejando muy poco dinero a su hija quien trabaja. Pero lo que capté en mi investigación es que son ellas quienes deciden salir de la casa y negocian con sus padres para que les dieran permiso y también con las empleadoras mexicanas para sus condiciones laborales, además de que administran su ingreso para sus propios objetivos.



Lo que se destaca en este contexto laboral y migratorio, es que la condición local de ser hija de la familia, que implica sus deberes hogares y las autoridades de los padres, se interponen con la construcción de los deseos o las decisiones de ellas de trabajar en otra ciudad y otro país. Y es aquí en donde podemos observar su anhelo de movilidad geográfica, que, a su vez, se relaciona con la movilidad social, en el sentido de que les permite alejarse del sistema jerárquico de su sociedad, tal como presenté en líneas anteriores.

Imaginario del futuro: expectativas ausentes

Como vemos hasta ahora, la movilidad social para ellas tiene directamente relación con la movilidad geográfica: cambiar del espacio de vida, de trabajo, y, por consiguiente, su situación social. Pero este tipo de movilidad es algo temporal y no tiene repercusiones a largo plazo. Cuando les preguntaba sobre su futuro, se hizo evidente que para ellas esta experiencia laboral y migratoria es solo una etapa de su vida. Al preguntar qué quieren hacer en su futuro, únicamente una joven que terminó su carrera para ser maestra del preescolar tenía claramente la idea de buscar su trabajo mediante la convocatoria que realiza el gobierno central. Las otras (seis mujeres) que estaba trabajando temporalmente en México expresaron que no tenía ni idea de qué pasaría, porque está trabajando con el permiso de sus padres. Están conscientes de que el trabajo del sector doméstico no es para subsistir económicamente a lo largo de su vida, sino, como aclaré en líneas anteriores, es un trabajo deseado por considerarse como una forma de distracción y aprovechar su etapa de juventud. En la narrativa de la mayoría, era muy claro la ausencia de la expectativa hacia el futuro: no sabían qué quiere hacer más adelante en forma concreta, ni siquiera si quiere continuar con su trabajo o no. Por ejemplo, Elena dijo: “No he pensado mucho qué voy a hacer. Tengo novio allá, pero nada serio... Voy a pensar un año. Pensaré aquí, trabajando. Creo que solo un año voy a quedarme aquí, y bueno no sé después. Quizá ya esté casada dentro de cinco años.” (notas de campo, septiembre, 2018).

A mi entender, esta ausencia se debe a la incertidumbre que naturalmente contiene este sector laboral y sus condiciones sociales. Es decir, si no consigue el permiso de los papás ya no pueden salir a trabajar; si pasa algo en su familia, por ejemplo, si su papá o mamá se enferma, se tiene que regresar a Guatemala; si comente algún error en su trabajo, o si pasa algo en la familia empleadora, cualquier momento puede ser despedida sin ningún medio para reclamar. El sector laboral en donde ellas se insertan, por no haber el contrato escrito ni la formalidad legal, no hay seguridad ni garantía de poder seguir trabajando. También saben que ir a los Estados Unidos es un proceso bastante complicado, no sólo



por la cuestión logística para llegar a otro país, sino también por el permiso de sus padres. Como analizamos en otro apartado, teniendo el rol de hija de la familia, se esperan que regresen a la casa de la familia y ayuden a sus padres y, quizás un día se casen, para reproducir el ciclo de vida tal como había hecho sus padres. En este sentido, como plantea Girón (2010, p. 274), la migración a México significa una alternativa para la realización de metas, pero no un proyecto de vida, es decir, la movilidad social, sino únicamente permite sostener el momento y alcanzar algunas metas cercanas.

No obstante, si tiene suerte de ser empleada por una empleadora que ofrece una condición laboral decente e incluso se logra sintonizar emocionalmente, su periodo de trabajo se alarga, a veces su relación dura casi toda la vida. Por ejemplo, registré un caso de una trabajadora que había trabajado durante más de cinco años con una familia, realizando labores como preparación de alimentos, aseo en la casa, cuidados de los niños, incluso arreglo personal de su empleadora (pintar las uñas y peinarla). Su empleadora, Cecilia, me dijo que su empleada era ya como una “hija mayor” suya, y logró tener un lazo de confianza. Así, ayudó a ella tramitar un formato migratorio de trabajadora para que pudiera trabajar en Cancún en forma legal, de tal forma que puede esperar una transformación en el nivel de vida. En el momento de la entrevista, seguía en contacto con su extrabajadora, y a veces cuando se regresa a Guatemala, pasa a saludar a ella. Casos parecidos a estos en donde la relación de empleada-empleadora trasciende de la mera laboral existen varios. Desde luego hay con la misma frecuencia casos de violación de los derechos de las trabajadoras, como maltrato verbal, trabajo sin remuneración, entre otros. Este hecho implica que las experiencias laborales de las jóvenes guatemaltecas, y la movilidad social que puede tener como consecuencia, en mayor parte, depende de qué tipo de personas son su empleadora y sus familias, y hay muy poco espacio para que ellas puedan negociar y luchar.

Esta ausencia de la expectativa y la temporalidad de la movilidad social de las jóvenes se evidencia cuando la comparamos con las narrativas de las trabajadoras adultas, mayores a 40 años, quienes tienen una meta clara de solventar su economía familiar y otorgar mejores condiciones de vida y de educación a sus hijos. Un ejemplo sería Angelica de 42 años en 2018, quien buscaba una condición mejor de trabajo, mejor pago para sus hijos, y fue a Cancún, siendo madre soltera. En 2018, me comentó que su primera hija tiene 19 años y terminó su carrera para ser maestra, el oficio que ahora está desempeñando. Otro hijo acababa de terminar su carrera de ingeniería en computación. Y la última también terminó su básico. Actualmente los tres se encuentran trabajando en Guatemala. El empleo



en el sector doméstico le apoyó a subsistir en su economía familiar y otorgar la educación a sus hijos.

Al comparar de esta forma las experiencias de diferentes generaciones, se observa que las movilidades sociales que buscan y experimentan cada sujeto son muy distintas. Para las jóvenes, es algo temporal dentro de las condiciones inciertas, tampoco existe una expectativa de transformar su vida a largo plazo, mientras para las mujeres como madres, su movilidad social es pensada como un proceso generacional. Es decir, es un proyecto de largo plazo, mediante las educaciones de sus hijos y sus inversiones en ellos.

Reflexiones finales

Los tres imaginarios aquí presentados ayudan a entender las trayectorias laborales y migratorias de las trabajadoras jóvenes no como casos aislados o excepcionales, sino como una parte de la vida que van construyendo ellas al desarrollar su ciclo de vida. Al destacar sus imaginarios, se evidenció que, para ellas, la movilidad geográfica tiene una relación estrecha con la movilidad social, no por la ganancia económica que puede esperar como trabajadora doméstica, sino por las experiencias urbanas y por alejarse del contexto social de la localidad de origen, donde está marcada la relación jerárquica y los roles sociales como hija de la familia rural. Este tipo de movilidad social es algo temporal y sin estabilidad, ya que se basa en un mercado laboral incierto donde no se permite generar una expectativa hacia futuro. La única forma de tener certeza es encontrar una empleadora mexicana con buena voluntad y crear un lazo personal y emocional con ella que trasciende más allá de lo laboral. Es aquí en donde se esclarece lo difícil de lograr una movilidad social de largo plazo, sino solo esperar a cumplir una meta cercana, pues todo depende de la personalidad y la disponibilidad de la empleadora.

En este sentido, para examinar si estos logros de metas cercanas pueden llegar a la movilidad social de las trabajadoras, es necesario desarrollar una investigación que permite seguir su vida, después de regresar a Guatemala. No obstante, por la misma dinámica cambiante que tienen ellas, hay complicaciones metodológicas de seguir en contacto con ellas en un tiempo largo. Esto será la tarea que se queda para la siguiente investigación.

Notas

¹El documento es producto del proyecto “Región Transfronteriza México-Guatemala. Dimensión regional y bases para su desarrollo integral” (www.rtmg.org), objetivo cc)



coordinado por la Dra. Carolina Rivera Farfán financiado por CONACYT. Centro Geo, Ciesas, Colef, Cide, Ecosur, Instituto Mora, Flacso/G, Usac, 2018.

²El salario mínimo de Guatemala de 2018 fue de 90.16 quetzales diarias, implicando que los trabajos domésticos en México no les alcanzan ni para un salario mínimo guatemalteco (Página oficial del Ministerio de Trabajo. www.mintrabajo.gob.gt/index.php/dgt/salario-minimo#2018. Última consulta 23 de marzo de 2019).

³Desde luego, estas condiciones no se pueden generalizar para todas las trabajadoras, estos dependen de los tratos que la familia empleadora les otorga.

Referencias

Álvarez, S. (2010) "A la sombra del Miguel Hidalgo: análisis etnográfico del parque central de Tapachula". En Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos, vol. VIII, núm. 2, diciembre, 2010, pp. 129- 152.

Arriola, A. M. (1995) Tapachula: "la perla del Soconusco", ciudad estratégica para la redefinición de las fronteras, FLACSO, Guatemala.

Arredondo, L. (2006) "La frontera sur de México y sus mujeres migrantes: las trabajadoras domésticas guatemaltecas en Tapachula, Chiapas", en Regiones y Desarrollo sustentable, junio-diciembre, núm. 11, pp.167-190

Blanco, B. (2012) "No me puedo dejar": negociación y resistencia en el empleo doméstico. Aproximación a la capacidad de agencia de las empleadas domésticas guatemaltecas en Tapachula, Chiapas, tesis de maestría, Maestría en Antropología Social, CIESAS Sureste.

Castillo, M. y Toussaint, M. (2015) "La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana" Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe, Vol. 12, No. 2, julio-diciembre, pp. 59-86.

Colmex/ONU Mujer (2015) Las trabajadoras migrantes en la Frontera Sur de México: Hacia una agenda de investigación, Colegio de México/ ONU Mujer, México.

Giron, C. (2010) "Migrantes" mam entre San Marcos (Guatemala) y Chiapas (México), UNICEF-FLACSO, Guatemala.

González, A. (2005) La conformación de la región transfronteriza Soconusco-San Marcos: Una mirada a través de la migración, tesis de maestría, Maestría en Estudios Regiones, Instituto Mora.

López, Y. (2012) "Niños, niñas y adolescentes: Migrantes trabajadores guatemaltecos en la ciudad de Tapachula, Chipas", en LiminaR. Estudios sociales y humanísticos, año 10, vol. X, núm. 1, pp. 58-74.



- Martínez, S., Stern, A. y Vertiz M. (2010) "Situación de los derechos de las mujeres migrantes en la región del Soconusco, desde su perspectiva", en Pérez Nancy (coord.), Hacia la construcción de políticas públicas a favor de las mujeres migrantes: Caso Chiapas, México, Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, Incide Social, A.C.-Sin Fronteras, I.A.P., México, pp. 171-197
- Ramos, D. (2016) "La movilidad transfronteriza México-Guatemala desde la representación cotidiana de los trabajadores centroamericanos" en Estudios Fronterizos, 17 (34), pp.21-40.
- Rivas, J. (2011) "¿Victimas nada más?: Migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas", en Nueva Antropología, Vol. XXIV, núm. 74, pp.9-38.
- Rojas, M. (2007) "Mujeres y migración en la frontera sur de México", en Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM [En línea], No. 14, <http://journals.openedition.org/alhim/2252>
- Rojas, M. y Ángeles, H. (2003) "La frontera de Chiapas con Guatemala como región de destino de migrantes internacionales", en EcoFrontera, núm. 19, pp.15-17.
- Stern, A. (2010) "Marco jurídico nacional, política migratoria y migración femenina" en Pérez Nancy (coord.), Hacia la construcción de políticas públicas a favor de las mujeres migrantes: Caso Chiapas, México, Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, Incide Social, A.C.-Sin Fronteras, I.A.P. pp. 121-136



Nuevas tendencias de la migración en México y la Agenda 2030

María de Jesús Ávila Sánchez¹

José Alfredo Jáuregui Díaz²

Octavio Grajales Castillejos³

Resumen

Las migraciones contemporáneas son muy complejas y México es protagonista en ese escenario. Por su ubicación geográfica, historia y condiciones socioeconómicas, en nuestro país confluyen múltiples flujos migratorios de origen, tránsito, destino y retorno. La migración ha contribuido a la transformación de México y ha tenido un papel destacado en su desarrollo social, económico, cultural y político.

La migración es una de las características definitorias del siglo XXI y será clave para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), debido a que la migración puede aumentar el desarrollo y la inversión, llenar los vacíos laborales y contribuir al desarrollo a lo largo de su recorrido. También es una herramienta útil para la reducción de la pobreza, no solo para los migrantes, sino también para sus familias y sus comunidades en general. Pero la migración puede tener un impacto negativo en el desarrollo, y aunque la relación entre los dos se reconoce cada vez más, sigue siendo poco explorada.

En este contexto, el objetivo del presente trabajo es brindar un panorama general de la relación entre la migración y los problemas críticos de desarrollo que son fundamentales para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS). Para su elaboración se utilizarán diversas fuentes de datos recopilados en México, Centroamérica y Estados Unidos.

Introducción

El presente documento se plantea como objetivo brindar un panorama general de la relación entre la migración y los problemas críticos de desarrollo que son fundamentales para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS).

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Si bien, no hay ningún ODS sobre migración. Eso no significa que los migrantes no sean importantes para alcanzar el ideal de los ODS de “no dejar a nadie atrás”⁴.



Los ODS y las metas específicas en las que la migración tiene un papel relevante para el cumplimiento de la Agenda 2030. De acuerdo con la información la migración podría contribuir al cumplimiento de algunas de las metas propuestas en los ODS 3, 5, 8, 10, 13 y 17. Aunque en casi todos los ODS las personas migrantes y la migración son fundamentales para alcanzar las metas propuestas en la Agenda 2030, ya que resulta inconcebible creer que es posible tener un desarrollo sostenible sin la participación de las personas migrantes.

Fundamentación del problema

La migración es una de las características definitorias del siglo XXI, contribuye significativamente a todos los aspectos del desarrollo económico y social, y será clave para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- La migración puede aumentar el desarrollo y la inversión, llenar los vacíos laborales y contribuir al desarrollo en los lugares de destino.
- Es una herramienta sólida para la reducción de la pobreza, no solo para los migrantes, sino también para sus familias y sus comunidades en general.

Aunque la migración puede tener efectos negativos de en el desarrollo sustentable, tales como:

- Los desplazamientos desde regiones pobres a regiones ricas pueden aumentar la desigualdad territorial y erosionar la base de los recursos humanos de las regiones pobres, comprometiendo sus opciones de desarrollo sustentable.
- La migración pueda no ser absorbida en los lugares de destino de manera sustentable y provocar desequilibrios económicos, sociales o ambientales.
- Las personas migrantes pueden no lograr efectivamente mejorar sus condiciones de vida porque el lugar de destino no les ofrece o presenta barreras de diferentes tipos.
- Las personas migrantes internacionales podrían ser objeto de abusos, estigmas, discriminación, segregación, xenofobia o resentimiento por parte de los nativos, que temen ser desplazados o superados por los recién llegados.
- Las personas migrantes podrían enfrentar dificultades y barreras para insertarse en un contexto sociocultural distinto y esta tensión puede acarrear consecuencias sobre su salud física y mental.

Si bien, la relación entre migración y desarrollo se reconoce cada vez más, sigue siendo poco explorada.



Las migraciones contemporáneas son muy complejas y México es protagonista en ese escenario. Por su ubicación geográfica, historia y condiciones socioeconómicas, en nuestro país confluyen múltiples flujos migratorios de origen, tránsito, destino y retorno. La migración ha contribuido a la transformación de nuestro país y seguirá teniendo un papel destacado en la sustentabilidad social, económica, cultural, política y ambiental.

En los últimos años, los procesos migratorios en México han experimentado cambios en tanto que a los flujos tradicionales de migrantes de países del triángulo norte de Centroamérica se le han sumado flujos de personas migrantes procedentes de países como Cuba, Haití, Venezuela, de países africanos y de Asia (INM, 2019).

Comprender a las poblaciones que se desplazan por diferentes motivos, países, sus rutas, países de origen, tránsito y destino, sirven, a su vez, como indicadores de flujos futuros en México y en la región. En los próximos años se intensificará el desafío debido a la complejidad que adquieren los flujos migratorios y la masificación de la migración como una opción para huir de la violencia, los desastres naturales y la pobreza. En este contexto nos preguntamos sobre las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan las personas migrantes y su impacto para el cumplimiento de los ODS.

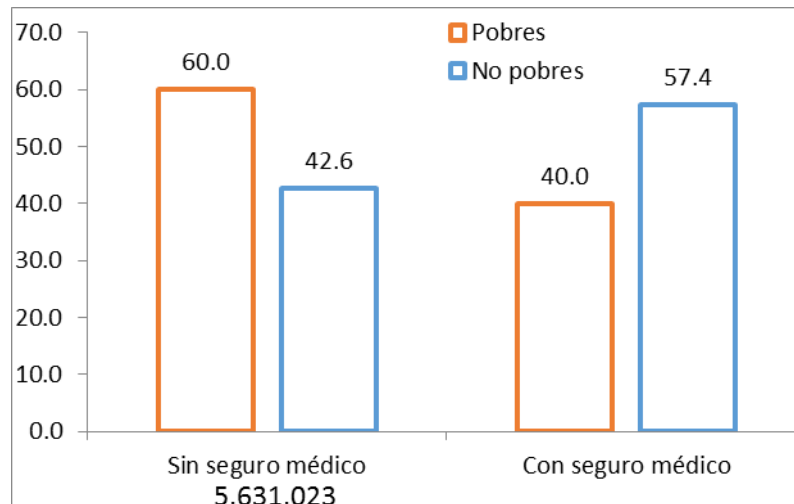
Resultados y discusión

Acceso y contribución a los servicios básicos (ODS3)

Los vínculos entre la migración y los ODS sobre servicios básicos, en particular con el ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, en particular con la meta 3.8: Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales, eficaces, asequibles y de calidad para todos (UN, 2017). Para el cumplimiento de este ODS es importante conocer el capital de salud de las personas emigrantes, migrantes de retorno y migrantes en tránsito.

Capital de salud de los emigrantes mexicanos en Estados Unidos

De acuerdo con CONAPO (2016) de los 12,006,290 de mexicanos que se encuentran en Estados Unidos, cinco de cada 10 emigrantes que se encuentran insertos en el mercado laboral no cuentan con cobertura médica. Destaca que nueve de cada diez emigrantes mexicanos sin cobertura médica no eran ciudadanos de Estados Unidos. Los emigrantes mexicanos en condición de pobreza son más proclives a no tener cobertura médica (Gráfica 1).



Gráfica 1. Número de emigrantes mexicanos según su condición económica y acceso a seguro médico en Estados Unidos, 2016. Elaboración propia con base en CONAPO, 2016.

En Estados Unidos la salud no es un derecho humano, la salud es un bien, es una mercancía que se compra o se vende, y se es elegible o no de acuerdo con muchas condiciones, incluyendo el estado de documentación, por ejemplo, la Obama Care excluye a la población indocumentada, aunque tengan los medios de forma individual no pueden adquirir un seguro de salud⁵. En Estados Unidos los seguros de salud son como un pasaporte para entrar a los servicios regulares de salud.

Capital de salud de los migrantes retornados

Estudios demuestran que los migrantes mexicanos tienen un estatus de salud bueno cuando llegan a Estados Unidos, que se deteriora por las actividades económicas que realizan que generalmente son peligrosas o riesgosas para la salud, por malos hábitos alimenticios (Creber, Smeeth, Gilman y Miranda, 2010) o por exposición a riesgo como VIH/SIDA y otras OIT (Infante, Silván, Caballero y Campero, 2013).

Vera-Becerra, Lopez y Kaiser (2016) en 2014 un poco más de 9 millones (76%) de inmigrantes mexicanos presentan algún grado de sobrepeso u obesidad. Se estima que 1.5 millones de mexicanos fueron diagnosticados con diabetes. Es por ello, que los migrantes retornan a México con un capital de salud deteriorado y sin acceso a servicios de salud tanto en México como en Estados Unidos (Garibay, Fagoaga y Gómez, 2016). Ante esta situación se requiere que se generen estrategias para asegurar que los migrantes de retorno tengan acceso a la salud.



Capital de salud de los migrantes en tránsito

De acuerdo con Leyva, Infante, Quintino, Zaldívar y Robles (2016) se estima que 37% de los migrantes en tránsito han tenido un problema de salud durante su tránsito por México. Los problemas de salud reportados con más frecuencia por los migrantes centroamericanos usuarios de las casas y albergues de migrantes fueron: enfermedades respiratorias (40.0%), heridas y accidentes (9.7%), gastrointestinales (8.9%) micosis (8.2%) y deshidratación (4.7%). Estos problemas de salud se encuentran relacionados con las condiciones en que ocurre el tránsito por México.

A nivel de política pública, el Gobierno de México ha autorizado (28 diciembre de 2014) la afiliación temporal (90 días) de migrantes, independientemente de su estatus migratorio (Comisión Nacional de Protección Social y Salud, 2014). Sin embargo, los migrantes desconocer esta prestación social y no acuden a los servicios de salud público, el reto es generar estrategias para que los migrantes en tránsito utilicen los servicios de salud.

Los migrantes a menudo están excluidos de los servicios básicos, incluida la protección social, la atención médica y la educación. La cobertura de protección social de los migrantes varía ampliamente y con frecuencia se les impide contribuir a los sistemas de protección social del país anfitrión. La extensión de la educación y la atención médica a los migrantes presenta oportunidades, pero también desafíos: los migrantes a menudo enfrentan vulnerabilidades distintivas al acceder y utilizar los servicios.

Clima y recursos naturales

Para aproximarnos a conocer el vínculo entre migración y cambio climático es necesario conocer los impactos esperados de la migración inducida por el clima en los esfuerzos para lograr el ODS 13 en el cambio climático. El ODS 13 señala que es necesario “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos” mientras que la meta 13.1 enfatiza que se debe fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Como resultado del cambio climático se intensifican los desastres naturales, y una mayor degradación ambiental en ciertas regiones. Lo que ocasiona que muchas personas puedan quedar sin viviendas y que se deterioren sus medios de producción, con lo que cual podría incrementar la pobreza, y otras zonas menos afectadas por el cambio climático podrían ser más atractivas para algunas personas, con lo que se incentivarían los movimientos migratorios (OIM, 2012).



El cambio climático y los desastres son, y seguirán siendo, los principales impulsores de la migración y el desplazamiento. Los pobres son los más vulnerables, es probable que vivan en áreas de alto riesgo, tienen menos medios para prepararse y carecen de información para anticipar y responder a los desastres. Sin embargo, también son las personas a las que les resultará más difícil migrar (OIM, 2012; OIM, 2013).

La región conformada por México y Centroamérica es altamente vulnerable a los fenómenos climáticos. Sobre ella se han suscitado diferentes desastres naturales que han traído costos importantes: en 1998 el huracán Mitch azotó a Centroamérica, en 2005 el huracán Stan afectó a México y Guatemala; la tormenta tropical Noel causó severas inundaciones en Tabasco, en México.

Esto ha situado a los países de esta región dentro de las primeras posiciones de Índice Global de Riesgo Climático (Eckstein, Hutfils y Wings, 2018) como se observa en el cuadro 1.

País	Posición
Honduras	2
Nicaragua	6
Guatemala	14
México	53
El Salvador	16
Costa Rica	92
Panamá	98

Cuadro 1. Índice Global de Riesgo Climático, 1998-2017. Fuente: Eckstein, Hutfils y Wings (2018).

En México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, los municipios de México más vulnerables al cambio climático se ubican en 13 entidades de la República y en 480 municipios en total, lo que representa 20% de los municipios a nivel



nacional. Aunque se concentran en los estados del sur y sureste, aunque también se pueden encontrar en el centro y norte del país (mapa 1).



Mapa 1. Índice de vulnerabilidad municipal en México, 2014. Fuente: Monterroso, y otros, 2014.

Mujeres y niñas

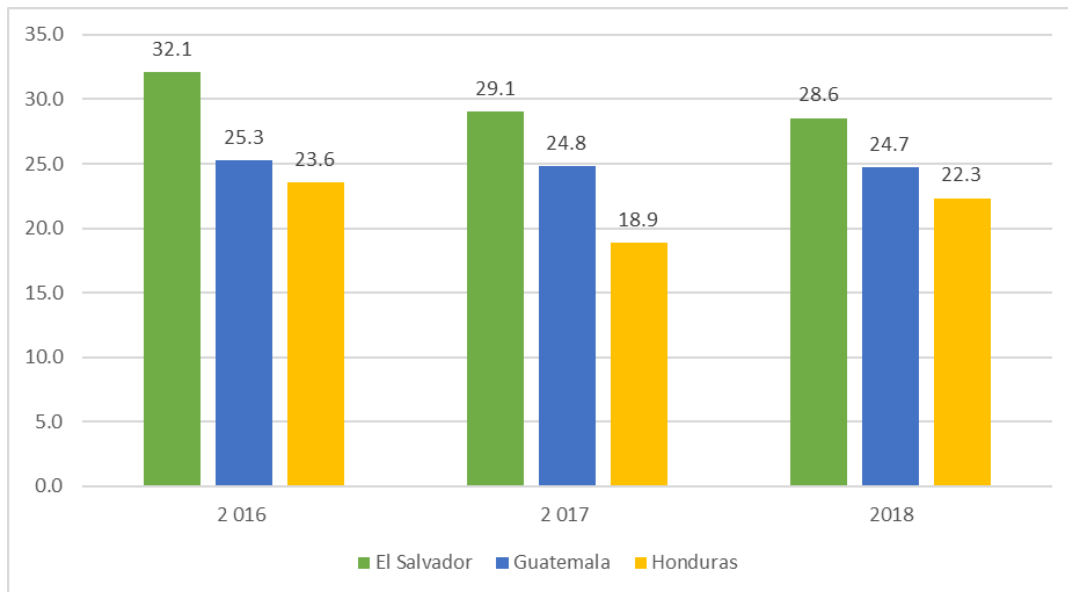
El impacto de la migración en el ODS 5 sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Para alcanzar este objetivo y estas metas, el reto es conocer y generar estrategias para mitigar los impactos de la migración sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Las mujeres migran tanto como los hombres: la migración puede aumentar su acceso a los recursos económicos y la educación, y mejorar su autonomía y estatus social.

En México, la presencia de las mujeres es cada vez mayor en los flujos migratorios procedentes de El Salvador, Guatemala y Honduras, en particular, entre los migrantes en



tránsito la proporción de mujeres es alrededor de 25% (gráfica 2), aunque de acuerdo al país de origen puede incrementarse hasta el 30% como ocurren en el caso de Honduras.



Gráfica 2: Proporción de mujeres devueltas por las autoridades mexicanas, 2016-2018. Fuente: Elaboración propia con base en información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales y locales del INM. Unidad de Política Migratoria, SEGOB. *2018 cifras enero-agosto.

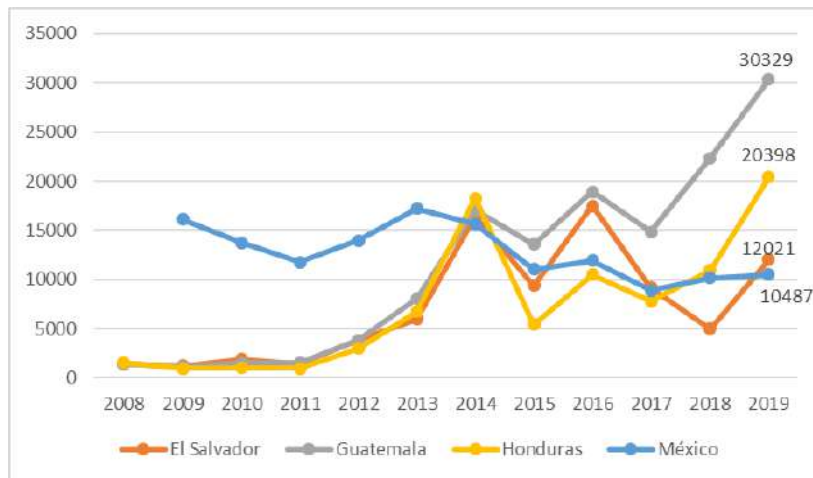
Por sus dimensiones y por sus repercusiones sociales y normativas, los últimos años han marcado un hito en el fenómeno de la migración de niñas y niños no acompañados, tanto en su tránsito por México como en el cruce de la frontera con Estados Unidos.

Los datos de aprehensiones de menores de edad no acompañados por parte de la Patrulla Fronteriza en la frontera sur de Estados Unidos indican igualmente un aumento considerable del flujo de menores de edad centroamericanos a partir 2012. El acelerado aumento en la aprehensión de menores no acompañados durante los últimos años, y de manera muy particular durante el verano de 2014, se volvió el detonante de la crisis humanitaria declarada por el Presidente Barak Obama, cuando en mayo y junio de ese año, más de 20 mil menores centroamericanos cruzaron la frontera antes de ser aprehendidos por la Patrulla fronteriza.

De acuerdo con el número de aprehensiones de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos en 2019, Guatemala fue el país con mayor número de menores de edad no acompañados, seguido por Honduras, El Salvador y México, como se observa en la gráfica 3. Hasta septiembre del 2019 han sido aprehendidos por las autoridades migratorias de Estados

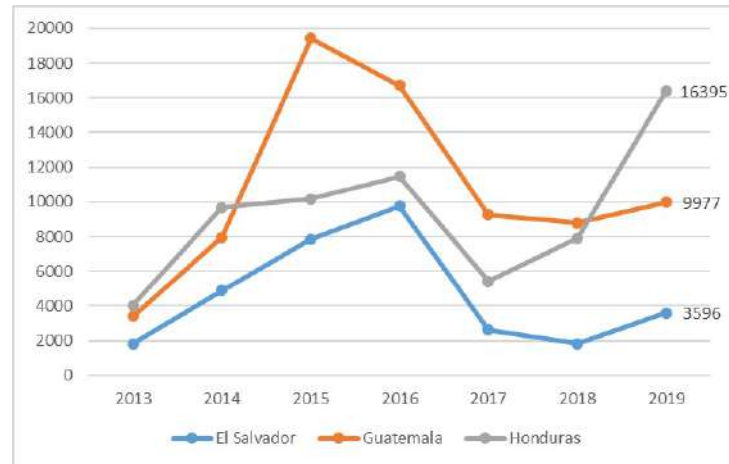


Unidos, 75,254 menores no acompañados cifra 52% superior a la del 2018 que fue 50,036 (CBP, 2019).



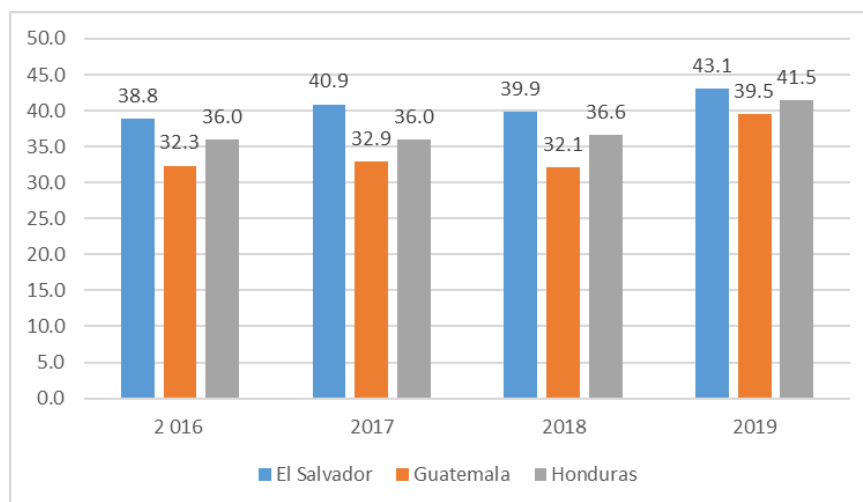
Gráfica 3: Menores de edad no acompañados aprehendidos por la patrulla fronteriza de Estados Unidos, 2008-2019. Fuente: United States Border Patrol, "Unaccompanied Children (Age 0-17) Apprehensions", Fiscal Year 2008 through Fiscal Year 2014, *Se trata del año fiscal en Estados Unidos que va del 1 de octubre del año anterior, al 30 de septiembre del año indicado.

De la misma forma en México se observa que el número de menores de edad no acompañados procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador se incrementó de manera acelerada a partir del año 2013 (gráfica 4). En 2019 la cifra ascendió a 32, 507 menores de edad no acompañados. Siendo Guatemala el que presenta el mayor crecimiento, ya que durante 2013 y 2015 el flujo de menores de edad no acompañados había aumentado un 82.5%, en el año 2019 fueron aprehendidos 9,977 menores de edad no acompañados. Sin embargo, es Honduras el país que muestra el mayor crecimiento entre el año 2018 y 2019.



Gráfica 4: Número de menores de edad no acompañados aprehendidos por las autoridades migratorias de México, 2013-2019.

Para el cumplimiento del ODS 5 preocupa en especial el caso de las niñas menores no acompañadas. Según datos de las aprehensiones por las autoridades mexicanas, 41.4% del flujo de menores no acompañados está integrado por niñas en el año 2019. Aunque varía de acuerdo con el país de procedencia en el caso de El Salvador la proporción es mayor del 43% (gráfica 5). Las mujeres y niñas padecen además de la violencia estructural, la violencia de género, que se traduce en violencia sexual, secuestro con fines de trata y feminicidio, que quedan impunes porque nadie sabe que están en territorio mexicano.



Gráfica 5: Proporción de niñas no acompañadas aprehendidas por las autoridades migratorias mexicanas, 2016-2019. Fuente: Elaboración propia con base en información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales y locales del INM. Unidad de Política Migratoria, SEGOB. *2019 cifras enero-junio.



Existe un vínculo muy estrecho entre migración y trata de personas. La mayoría de las mujeres y muchas niñas viajan solas, condición que las hace más vulnerables, con acceso limitado a recursos de denuncia o apoyo.

La mitad de las víctimas de trata son menores de 18 años y un 20% de las víctimas son niñas (UNODC, 2017). A pesar de que las mujeres y niñas migrantes son altamente vulnerables a la trata de personas con fines de explotación sexual y laboral, no existen cifras ni diagnósticos precisos que visibilicen esta grave problemática. Es importante prevenir e informar a las mujeres y niñas en tránsito sobre estos peligros, y sobre todo fomentar la cultura de la denuncia de estos hechos que en su mayoría son difíciles de detectar.

Conclusiones

La migración será clave para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), debido a que la migración puede aumentar el desarrollo y la inversión, llenar los vacíos laborales y contribuir al desarrollo a lo largo de su recorrido. También es una herramienta útil para la reducción de la pobreza, no solo para los migrantes, sino también para sus familias y sus comunidades en general. Pero la migración puede tener un impacto negativo para el desarrollo y el cumplimiento de los ODS.

Para coadyuvar al cumplimiento de la Agenda 2030 y hacer posible el ideal de “no dejar a nadie atrás”, es urgente continuar con la renovación de los enfoques conceptuales y los instrumentos metodológicos usados para entender la movilidad de la población y sus efectos sobre el desarrollo sustentable de los países y de los espacios subnacionales. Es necesario que se adopten políticas adecuadas y coherentes que permitan hacer de la migración un verdadero motor del desarrollo.

Notas

¹Profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Sus líneas de investigación son demografía, migración interna e internacional y desarrollo sustentable. Correo electrónico: marycolef@yahoo.com

²Profesor-investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Sus líneas de investigación son demografía, población indígena, migración interna e internacional y desarrollo sustentable. Correo electrónico: alfjadi@yahoo.com



³Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Chiapas, México, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel Candidato. Sus líneas de investigación son: pobreza, seguridad alimentaria y desarrollo municipal. Correo electrónico: octaviograjales4@gmail.com

⁴<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

⁵<https://www.healthcare.gov/immigrants/coverage/>

Bibliografía

Comisión Nacional de Protección Social y Salud. (23 de febrero de 2014). Otorgan Seguro Popular a Migrantes. Obtenido de <http://www.seguro-popular.gob.mx/index.php/component/content/article?layout=edit&id=341>

Conapo. (2016). Migración y Salud: Perspectiva sobre la población inmigrante. Ciudad México: SEGOB.

Creber, R. M., Smeeth, L., Gilman, R. H., & Miranda, J. J. (2010). Physical activity and cardiovascular risk factors among rural and urban groups and rural-to-urban migrants in Peru: a cross-sectional study. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 1-8.

Eckstein, D., Hutfils, M.-L., & Wings, M. (2018). Índice de Riesgo Climático Global. Bonn: Germanwatch e.V.

Garibay, R. Z., Fagoaga, J. E., & Gómez, M. G. (2016). Módulos de Salud del migrante. Una oportunidad para conocer y mejorar las condiciones de salud de migrantes repatriados en la Frontera Norte de México. En CONAPO, Migración y Salud. Perspectiva sobre la población inmigrante (págs. 55-65). Ciudad de México: SEGOB.

Infante, C., Silván, R., Caballero, M., & Campero, L. (2013). Sexualidad del migrante: experiencias y derechos sexuales de centroamericanos en tránsito a los Estados Unidos. *Salud Pública de México*. *Salud Pública de México*, S58-S64.

Leyva, R., Infante, C., Quintino, F., Zaldívar, M. G., & Robles, C. T. (2016). Migrantes en tránsito por México: Situación de Salud y Acceso a Servicios de Salud. En CONAPO, Migración y Salud. Perspectivas sobre la población inmigrante (págs. 85-93). Ciudad de México: CONAPO/SEGOB.

Monterroso, R., Fernández, E., Trejo, V., Conde, A., Escandón, C., Villers, R., & Gay, C. (2014). Vulnerabilidad y adaptación a los efectos del cambio climático en México. Ciudad de México: UNAM.

OIM. (2012). Cambio climático, degradación ambiental y migración. *Diálogo Internacional sobre migración* No. 18. Ginebra, Suiza: OIM.



OIM. (2013). Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo. España: OIM.

UN. (2017). The Sustainable Development Goals Report. New York: United Nations.

Vera-Becerra, L., Lopez, M., & Kaiser, L. (2016). Relative validity of a tool to measure food acculturation in children of Mexican descent. *Appetite*, 87-93.



A crítica descolonial ao discurso eurocêntrico dos direitos humanos para a compreensão da xenofobia contra os migrantes do sul global

Vitória Volcato da Costa

Resumo

O presente estudo busca compreender, através do Pensamento Descolonial, a diferença de tratamento entre os migrantes do Norte Global e Sul Global, e por que a xenofobia em relação aos do Sul Global tem crescido nos últimos anos, mesmo naqueles países que se enquadram nesta nomenclatura, ao mesmo tempo em que se vive na contemporaneidade o triunfo da ideia de direitos humanos. Para responder a tais questões, será analisada a crítica descolonial ao discurso eurocêntrico dos direitos humanos, a xenofobia enfrentada pelos migrantes do Sul Global, e a relação do conceito de colonialidade com a xenofobia. A pesquisa será qualitativa e utilizará como técnica revisão bibliográfica e análise documental. A crítica descolonial ao discurso eurocêntrico dos direitos humanos demonstra que este acaba servindo a determinados atores internacionais, contribuindo para a continuidade de uma lógica de superioridade europeia, branca e cristã, ou de Primeiro Mundo, de acordo com Walter Dignolo. Nessa linha, o conceito de colonialidade, conforme leciona Enrique Dussel, demonstra que a lógica eurocêntrica por trás do humano ideal, titular de direitos, gerou discursos desumanizantes e violação seletiva de direitos humanos, estando a categoria dos “estrangeiros” dentro dos não titulares - quando estes vinham de lugares que não se enquadravam no padrão europeu. Assim, vislumbra-se que o conceito de colonialidade ajuda a compreender porque a xenofobia está presente até mesmo nos cidadãos do Sul Global, pois revela que segue presente a lógica herdada da época do colonialismo - de racismo, machismo e xenofobia, assim como de crença na superioridade europeia.

Introdução

O mundo contemporâneo globalizado passou a enfrentar nesta década a maior crise migratória da humanidade, chegando ao total de 70,8 milhões de migrantes forçados em 2018 (Alto Comissariado Das Nações Unidas Para Refugiados [ACNUR], 2019, p. 2). O maior número de migrantes forçados vem das regiões que foram historicamente colonizadas e nos dias de hoje são alvo do neoimperialismo ocidental. A maioria dos refugiados atualmente vem da Síria, Afeganistão, Sudão do Sul, Myanmar e Somália (ACNUR, 2019, p. 3). Ainda, analisando os Relatórios Tendências Globais do ACNUR no período de aprofundamento da crise, 2015 a 2018, verifica-se que os cinco países que



mais concederam refúgio no mundo foram Turquia, Paquistão, Líbano, Irã e Uganda. (ACNUR, 2016, p. 3; ACNUR, 2017, p. 3; ACNUR, 2018, pp. 2-3; ACNUR, 2019, p. 3). Ademais, dos 70,8 milhões de migrantes forçados, 41,3 milhões são deslocados internos¹. (ACNUR, 2019, p. 2).

O baixo número de acolhida de migrantes forçados nos países do chamado Norte Global, se dá em razão do enrijecimento da política migratória e da construção de fortes barreiras à migração já no momento em que os fluxos iniciam. Ainda, mesmo quando a proteção internacional é concedida, a xenofobia e o tratamento desigual em relação aos migrantes do Sul Global se mostram intensos. Até mesmo em países ocidentais que compõem o chamado Sul Global, como o Brasil, há esse tratamento desigual entre imigrantes europeus ou norte-americanos, e imigrantes africanos, latino-americanos, etc.

Diante desse cenário, o presente estudo se propõe responder às seguintes questões: Como compreender a diferença de tratamento entre os migrantes provenientes do Norte Global e os do Sul Global? Por que a xenofobia em relação aos imigrantes do Sul Global tem crescido cada vez mais nos últimos anos, mesmo naqueles países que se enquadram nesta nomenclatura, ao mesmo tempo em que se vive na contemporaneidade o triunfo da ideia de direitos humanos?

A hipótese é a de que o discurso eurocêntrico dos direitos humanos, que se mantém hegemônico desde o período da modernidade/colonialismo até o momento atual, é utilizado como forma de exercer um neoimperialismo cultural, que, conseqüentemente, provoca conflitos que dão origem a fluxos migratórios intensos, a partir de regiões periféricas do mundo. De outro lado, quando essas pessoas migrantes chegam aos países de destino, deparam-se não somente com as portas fechadas das potências ocidentais, mas também com a xenofobia existente até mesmo nos países do Sul Global, uma vez que estes encontram-se dominados pela colonialidade do poder, do saber e do ser.

A fim de responder ao problema de pesquisa, utilizar-se-á o método de abordagem dedutivo e o método de procedimento histórico. Ainda, as pesquisas são qualitativas e utiliza como técnica a revisão bibliográfica e a análise documental, sendo que esta engloba relatórios de organização internacional e notícias.

O discurso eurocêntrico dos direitos humanos e a missão civilizatória das potências ocidentais

De início, cabe explicar o que significa o eurocentrismo. O eurocentrismo vem do etnocentrismo europeu, que se coloca como uma cultura com visão superior às demais,



trazendo a universalidade abstrata ao mundo, mas que é construída a partir da particularidade europeia. (Dussel, 1998, pp. 67-69). É dessa visão eurocêntrica que surge o discurso hegemônico dos direitos humanos universais.

A concepção dominante dos direitos humanos surgiu no contexto dos movimentos políticos ingleses, franceses e americanos, nos séculos XVII e XVIII, iniciando com os chamados direitos naturais e direitos dos homens. Essa concepção tem como característica atribuir uma essência comum a todos os seres humanos, a qual permite afirmar a sua superioridade em relação aos demais seres, que se dá através da razão, a qual confere a titularidade de direitos, que se deu pela positivação desses direitos, com as Declarações Francesa e Americana. (Bragato, 2014, pp. 206-208).

Tais declarações trazem os seguintes direitos como pilar principal: a liberdade, a propriedade, a igualdade e a segurança. De acordo com Marx, o direito à liberdade é o poder de o homem fazer tudo o que quiser desde que não prejudique os outros, logo, essa liberdade não se funda na relação entre os homens, mas antes na separação destes. Já a propriedade privada é a aplicação prática do direito de liberdade, sendo o direito de fruir da própria fortuna e dela dispor como quiser, ou seja, é o direito do interesse pessoal, o que leva cada homem a ver no outro homem a limitação da sua liberdade. A igualdade é aqui apenas o igual direito à liberdade. Por fim, a segurança consiste na proteção concedida pela sociedade a cada um de seus membros, para a preservação da sua pessoa, seus direitos e sua propriedade, sendo representada pelo conceito de polícia. A segurança surge como garantia do egoísmo. (Marx, 1989, pp. 23-25).

A concepção de direitos humanos inaugurada a partir de então, busca implementar o projeto liberal-burguês. Dessa forma, impõe-se uma racionalidade universal que, na realidade, trata-se da visão de um povo particular, histórica e geograficamente delimitado. O que se buscou com tais declarações não foi a dignidade humana para todos, mas, sim, garantir a liberdade para aqueles que tinham força de exercê-la por conta própria. Portanto, a história dos direitos humanos conta apenas a história de uma pequena parcela da humanidade. Ainda, se promove a ideia de que apenas os povos ocidentais conseguem ser titulares desses direitos, podendo o resto da humanidade adquiri-los apenas quando alcançarem o mesmo estágio de progresso, o que revela um projeto homogeneizante e negador da diversidade cultural. (Bragato, 2014, pp. 210 e 218).

Isso se inicia com a lógica da colonização europeia e com a filosofia da modernidade, aqui podendo ser destacado o pensamento de Hegel, no qual se prega a ideia de desenvolvimento, componente do eurocentrismo. Este desenvolvimento é pensado com



uma direção específica no espaço, que vai do oriente para o ocidente. Isso significa que o ocidente é considerado o estágio final da história do mundo, da história universal, sendo aqui a Europa tal ocidente desenvolvido. Dessa forma, a Ásia é vista como o estágio inicial ou introdutório, que pouco ou nada tem a contribuir para a história mundial. A África, uma vez que possui também um modo de pensar e uma organização social diversa da europeia, é considerada como inferior e primitiva, pois não possui o mesmo espírito europeu, ligado a Deus e a lei. Já a América Latina, é descartada pelo pensamento europeu nesse processo de desenvolvimento porque o eurocentrismo realiza a divisão entre Velho Mundo e Novo Mundo. Logo, a América Latina como Novo Mundo é considerada uma terra ainda em formação, portanto, imatura ou não desenvolvida. (Dussel, 1993, pp. 17-20).

Na mesma linha, Walter Mignolo explica sobre o humano que fala pelo humano, que nada mais é do que a própria concepção eurocêntrica dos direitos humanos: alguns ditando o que é ser humano para o resto da humanidade. A expansão do mundo ocidental no período colonial se dá através da difusão de um ideal de homem (que é o homem cristão), da ideia de cidadania (que exclui a categoria das pessoas migrantes), e de democracia (um dos conceitos mais importantes utilizados para justificar a superioridade e o desenvolvimento das potências ocidentais). Portanto, a ideia do que é ser humano é controlada por pensamentos que estão contextualizados em uma história e uma experiência regional. (Mignolo, 2009, p. 10).

É por isso que nasce o pensamento descolonial durante a modernidade, como uma forma contra-hegemônica de pensamento, na América, a partir do pensamento indígena e do afro-caribenho, para depois espalhar-se na África e na Ásia. O pensamento descolonial busca descolonizar o pensamento, a partir da demonstração da existência da colonialidade, a qual foi ocultada pela modernidade. Ao passo que o colonialismo é um processo de poder, a colonialidade é o exercício desse poder nas relações de dominação colonial, a qual permanece mesmo após o fim do colonialismo, sob a forma de neocolonialismo global ou colonialismos internos. Logo, sustentam os autores pós-coloniais que a modernidade é um fenômeno mundial, que se pautou pelas relações assimétricas da Europa com as suas colônias, o resto do mundo. (Bragato, 2014, pp. 210-212).

Nesse sentido, cabe citar Boaventura de Souza Santos (2014):

Concebo as versões dominantes da modernidade ocidental como construídas a partir de um pensamento abissal, um pensamento que dividiu o mundo entre sociedades metropolitanas e coloniais. Dividiu-o de tal modo que as realidades e práticas existentes do lado de lá da



linha, nas colônias, não podiam pôr em causa as universalidades das teorias e práticas que vigoravam na metrópole, do lado de cá da linha. [...] os direitos humanos foram historicamente concebidos para vigorar apenas do lado de cá da linha abissal, nas sociedades metropolitanas. [...] com o fim do colonialismo histórico, continua sob outras formas [...]. (p. 17).

Então, a modernidade dividiu o mundo com uma linha abissal, conforme diz Boaventura, ou seja, a visão eurocêntrica constrói “oposições hierárquicas, como moderno/colonial, ocidente/oriente, barbárie/civilização, natureza/cultura” (Bragato, 2014, p. 214). A partir disso, a visão eurocêntrica entende que a Europa tem a missão histórica civilizatória em relação aos outros povos. Tal missão civilizatória, que se deu, por exemplo, quando Inglaterra e França decidiram expandir seus territórios (colonizar) pela África e Ásia, tinha como objetivo impor o modelo de homem e humanidade criado pela Europa Renascentista, através da ideia de que não-cristãos, não-brancos e pessoas que falavam idiomas não derivados do grego ou latim, eram menos humanos. (Mignolo, 2009, p. 15).

Os direitos humanos servem justamente a essa missão civilizatória na contemporaneidade, ou seja, servem como uma ferramenta de imperialismo, ainda que ao mesmo tempo representem uma forma de lutar contra injustiças. Um grande exemplo disso, e que justamente ajuda a compreender as origens da crise migratória, são as chamadas intervenções humanitárias. Atualmente se utiliza da mesma retórica construída na modernidade, onde há simultaneamente um discurso moderno que promete salvação, através do progresso e do desenvolvimento, e a lógica da colonialidade, a qual traz a exploração dos recursos naturais, do trabalho, o controle sob os outros e, especialmente, o uso da força militar para garantia dessa salvação. (Mignolo, 2009, pp. 11 e 14).

Nesse sentido, os países de origem da maior quantidade de migrantes forçados atualmente são provenientes do Oriente Médio e Norte da África, de acordo com o ACNUR, conforme antes citado. O Oriente Médio, ao longo da história da humanidade, vem sendo palco de violências, não só por parte dos fundamentalistas, mas também por parte do capitalismo neoliberal e suas intervenções baseadas em interesses próprios (ações feitas em nome dos direitos humanos), bem como suas omissões quando não há o dito interesse. (Santos, 2014, pp. 92-96). Nessa linha, é possível verificar a posição imperialista dos Estados Unidos da América (EUA), legitimada pela comunidade internacional, quando do discurso de Barack Obama (considerado um dos presidentes norte-americanos mais progressistas e a favor dos direitos humanos) em 2013, sustentando que a intervenção militar na Síria deveria ser comandada por eles, já que são a democracia constitucional mais antiga do



mundo (Pereira, 2014, p. 137), ou então a intervenção no Iraque, realizada pelos EUA e apoiada pela Organização das Nações Unidas (ONU), bem como por diversos outros países ocidentais, legitimada como uma maneira de levar a liberdade ao povo iraquiano e pôr fim ao seu sofrimento, o que convenientemente se daria através do capitalismo liberal-democrático. (Zizek, 2010, p. 24).

A xenofobia contra os migrantes do sul global e a lógica da colonialidade

A partir da explicação da lógica por trás do discurso eurocêntrico/hegemônico dos direitos humanos, que legitima processos intervencionistas em diversas regiões do mundo, inseridas na nomenclatura “Sul Global”², e impulsiona a crise migratória que hoje se observa, cabe analisar a situação dos migrantes quando chegam aos locais de destino, sejam eles países do Norte Global ou do Sul Global. A situação desses migrantes quando chegam aos locais de destino no Norte Global, pode ser ilustrada pela política migratória de fechamento de fronteiras na Europa e nos EUA.

No caso da Europa, isso é representado pelas embarcações das Organizações não-governamentais (ONGs) de resgate de migrantes, que ficam à deriva no Mar Mediterrâneo, sem conseguir atracar nos países europeus, pois estes se negam a recebê-las, assim como criminalizam o trabalho destas ONGs. Em razão disso, há números alarmantes de migrantes que morreram no mar. (BBC News, 2018b; El País, 2019; Estadão, 2018).

No caso dos EUA, há duas situações que simbolizam a (não) recepção de imigrantes. A primeira é a construção do muro na fronteira do México com os EUA, proposta de campanha do atual Presidente Donald Trump, que foi uma das grandes pautas responsáveis pela conquista de eleitores, e que vem sendo executada (El País, 2019). A segunda é a política de separação de filhos de imigrantes menores de idade dos seus pais, quando estes entram “ilegalmente” nos EUA ou solicitam refúgio, permanecendo presos em centros de detenção de imigrantes (Organização Das Nações Unidas Brasil [ONUBR], 2018).

Nos países do chamado Sul Global também é possível observar que a xenofobia está presente. Um exemplo são as manifestações de 2018 ocorridas na cidade de Tijuana, no México, contra os imigrantes que chegaram pela chamada “caravana de migrantes da América Central”. Durante as referidas manifestações xenófobas, os cidadãos mexicanos entoavam o hino nacional do México. (BBC News, 2018a). Já no Brasil também se observou semelhante episódio de xenofobia, no qual brasileiros entoaram o hino nacional



ao mesmo tempo em que queimavam os pertences de imigrantes venezuelanos na cidade de Pacaraima/RR, em agosto de 2018 (Figueira, 2018, p. 225).

Ao mesmo tempo, imigrantes europeus são vistos com bastante apreço pelos brasileiros, e um dos símbolos disso é a chamada “Oktoberfest”, maior festa das Américas que ocorre no Brasil, em celebração à cultura alemã. No Brasil foi construída uma imagem de imigrante ideal, desde quando se buscou mão de obra branca de europeus e asiáticos, através de uma política higienista do governo no século XX, que é aquele imigrante ligado ao trabalho, família e respeito à autoridade (soberania nacional), e, especialmente, o imigrante branco. (Figueira, 2018, pp. 225-226).

A fim de compreender a xenofobia sofrida por migrantes provenientes do Sul Global e a drástica diferença de tratamento que estes recebem em relação àqueles vindos do Norte Global, até mesmo em países subdesenvolvidos ou em desenvolvimento, a colonialidade é um conceito chave. Dessa forma, o primeiro aspecto da lógica da colonialidade que pode ajudar a explicar isso são os discursos desumanizantes que promovem a depreciação de certos seres humanos, os quais não são considerados plenamente humanos, e a violação seletiva de direitos humanos por meio da discriminação. (Bragato, 2016, p. 1.806-1.808).

A colonialidade define cultura, trabalho, relações intersubjetivas ou produção de conhecimento, com base em um longo período de padrões de poder, trazido pelo colonialismo. Dizer que a colonialidade existe até hoje, significa dizer que o período que se vive atualmente é o da colonialidade global, no qual, ainda que a maior parte das colônias tenha conquistado sua independência política, a dominação europeia e euro americana continua sob os povos não europeus, através da divisão internacional do trabalho e do acúmulo de capital mundial. (Bragato, 2016, p. 1.812).

A noção de transmodernidade de Enrique Dussel, que entra na questão da colonialidade e da linha abissal, já mencionadas neste escrito, explica que a partir da modernidade/colonialismo estabeleceram-se novas identidades e uma classificação social, a qual colocou os seres humanos em diferentes posições hierárquicas, fazendo com que as relações humanas fossem verticalizadas. Negros, índios e mestiços são colocados como identidades inferiores, ao passo que, ser espanhol ou português, passou a ser mais do que apenas uma característica geográfica, passando a se tornar uma nova identidade de superioridade em relação aos demais. (Bragato, 2016, p. 1.813). Daí vem a diferença de tratamento entre migrantes do Norte Global e do Sul Global. É por isso que, em conjunto com a noção de transmodernidade, é importante compreender a geopolítica do conhecimento, a qual ajuda a esclarecer que os processos históricos são



inadequadamente compreendidos, uma vez que são explicados a partir de uma visão eurocêntrica. (Bragato, 2014, pp. 218-220).

Outra contradição que surge no discurso dos direitos humanos e que influencia na xenofobia extrema que se enxerga contra os migrantes do Sul Global, está na diferença colonial, através da qual se cria o Outro na Modernidade. A fim de justificar que determinadas pessoas não tinham direitos, foi antes necessário afirmar que eles não eram seres humanos integrais (Bragato, 2014, pp. 216 e 223-224). Essa diferença vem da ideia de “conquista” do colonizador em relação ao Novo Mundo. Como já antes referido, não se tratou de conquista, mas, sim, de dominação e exploração - colonização. A partir dessa ideia de conquista, o colonizador não enxerga o Outro como Outro de si mesmo, o Outro é negado e, portanto, obrigado a sujeitar-se ao dominador. Essa diferença colonial é importante de ser aqui observada, pois é neste momento que inicia a relação com o Outro, o Fora, o Estrangeiro. Ou seja, a primeira relação foi de violência, entre conquistador-conquistado, surgindo a ideia de superioridade do Eu europeu em relação ao Outro primitivo. O Outro já inicia a relação tendo a sua dignidade negada. (Dussel, 1993, pp. 43-49).

A partir disso é que se torna enraizada na população uma visão que, provocada por discursos desumanizantes, faz nascer o preconceito e a discriminação em relação a outros seres humanos. Nesse sentido, explica Fernanda Bragato (2016):

[...] diferenças imutáveis de ordem física e intelectual, explicadas pela biologia e hereditariedade, [...] constituíram-se em discursos de uma elite ilustrada com o objetivo de controlar e subjugar aqueles que eram considerados perigosos à fé católica, ao progresso da civilização ou à segurança nacional. Assim, contra os “inimigos” projetaram-se o ódio e a fobia. Portanto, desde a modernidade e a projeção do Ocidente como centro do mundo, estabeleceu-se uma forma de exercício de poder de matriz colonial: inferiorizar, por meio do conceito de raça, para dominar em nome de interesses econômicos e políticos. (p. 1.814).

Ainda, para além da colonialidade do poder, há outra dimensão, que é a colonialidade do saber, que reprime outras formas de saber não europeias, assim como oculta essa produção de conhecimento. É possível identificar o porquê a colonialidade do saber persiste até o momento atual, quando se verifica que ainda se aprende a história do mundo ou a história do Brasil a partir da visão eurocêntrica, do colonizador, que traz uma imagem de progresso da humanidade, na qual os estágios vão avançando/progredindo com a imposição do modo de vida europeu aos demais lugares do mundo. A ideia de sociedade liberal-capitalista idealizada pela modernidade é considerada o modo mais avançado de



sociedade na história. Aqueles que não estão incorporados nesse tipo de sociedade devem desaparecer ou serem assimilados. (Bragato, 2016, pp. 1.814-1.815). Assim como já mencionado antes, as contribuições de pensadores e ativistas latino-americanos no campo dos direitos humanos foram historicamente ocultadas da narrativa hegemônica, fazendo com que até mesmo os próprios latino-americanos sejam levados a acreditar que sua cultura em direitos humanos foi simplesmente importada da Europa e dos EUA, devendo se ressaltados feitos como a Constituição Mexicana de 1917, que foi a primeira da história a incluir os direitos econômicos e sociais, com extensas proteções e garantias. (Carozza, 2003, pp. 296-299 e 304).

Portanto, tais práticas discursivas iniciadas na modernidade colonial continuam gerando efeitos através da colonialidade do poder e do saber. Na contemporaneidade os discursos desumanizantes persistem, sob a forma do preconceito, que é reproduzido pelas pessoas a fim de manter a manutenção de sua posição privilegiada em relação a ele. Dentro disso encontra-se a xenofobia, assim como o racismo, o machismo, a homofobia, etc. (Bragato, 2016, p. 1.816).

Ademais, Dussel diz que durante o processo de colonização, houve a colonização do modo de viver do índio e do negro escravizado. Isso levou a um processo de “domesticação” dessas pessoas, dominando os corpos, o modo de viver, a cultura, os tipos de trabalhos ou as instituições. Dessa forma, a América Latina foi construída pelos colonizadores, o que acabou definindo como seria essa região e esses povos por muitos séculos depois. (Dussel, 1993, p. 50-51). A dominação sob os corpos e a sexualidade das mulheres, por exemplo, contribuiu para a não valorização da índia, do filho mestiço vindo da relação da índia com o colonizador, ao mesmo tempo em que é “pintada” a valorização da mulher europeia e, conseqüentemente, dos filhos puramente brancos e europeus advindos dessa relação. (Dussel, 1993, p. 52). Daí vem o preconceito contra a pessoa latino-americana mesmo no Brasil, e porque a discriminação contra esta é ainda maior se ela for negra, mestiça, indígena ou mulher.

É para garantir os direitos humanos de pessoas que tiveram o status de ser humano negado por essas ideias, que o Direito Internacional dos Direitos Humanos atua, havendo tratados internacionais que dispõem sobre a titularidade de direitos independentemente de traços indenitários, bem como que trouxeram a definição de discriminação, a fim de combatê-la. No entanto, a discriminação continua ocorrendo, uma vez que ainda existe a ideia de seres inferiores, decorrente da lógica da colonialidade. (Bragato, 2016, pp. 1.816-1.817 e 1.821).



No século XVIII, vêm as primeiras declarações de Direitos do Homem, conforme já mencionado, e com elas surge uma nova forma de categorizar a ideia de humanidade, através da concessão ou não de direitos, do direito a ter direitos. Isso se deu com os Direitos do Homem e do Cidadão, logo, o que realizou essa nova categorização foi o conceito de cidadão, o qual criou a categoria do estrangeiro, a mais nova modalidade de humano defeituoso, junto com os pagãos, indígenas, etc., assim estigmatizados no tempo da Europa Renascentista. Essa nova categorização surge porque os europeus se deparam com um cenário onde não é mais o colonizador que encontra o *anthropos*, mas nesse momento é o *anthropos* que bate na porta da casa imperial do colonizador. (Mignolo, 2009, pp. 14-15). Dessa forma, é possível enxergar a mesma lógica se repetindo nos tempos atuais, onde se tem um crescimento da xenofobia como resposta ao aumento dos fluxos migratórios do Sul para o Norte Global.

Dando continuidade à análise, é preciso partir para o momento pós Segunda Guerra Mundial, no qual é criada a Declaração Universal dos Direitos Humanos de 1948 (DUDH), onde o conceito de humano foi novamente redefinido, a fim de moldar-se à mudança de liderança na nova ordem mundial, que passa a ser dos EUA. Na mesma linha que os humanistas do Renascimento e os modernistas do Iluminismo, uma reclassificação é feita, a qual realiza a separação entre Primeiro, Segundo e Terceiro Mundo. O Primeiro Mundo, Europa Ocidental e EUA, representava a humanidade por excelência, enquanto os demais eram apenas diferentes tipos de *anthropos*. O liberalismo e o cristianismo eram considerados a ideologia e religião mais avançados e superiores, contra os novos “pagãos” da pós-modernidade: os comunistas. Assim, o Segundo Mundo era representado pela União Soviética e suas colônias na Europa Oriental. Por fim, o Terceiro Mundo, considerado o mais distante do ideal de humanidade, era representado pelo resto do mundo, as antigas colônias na América Latina, África e Ásia. (Mignolo, 2009, pp. 16-17).

A DUDH veio para conceder tais direitos a todo mundo, e esse era o presente do Primeiro Mundo aos Segundo e Terceiro. Logo, ao mesmo tempo em você tem direito a ter direitos, você é segundo ou Terceiro Mundo, segunda ou terceira categoria de ser humano. É a partir dessa divisão que se espera que a violação de direitos humanos só poderia ocorrer no Segundo ou Terceiro Mundo, pois o Primeiro Mundo não iria organizar uma Declaração que representasse um risco à sua própria imagem de excelência. É por isso que durante o período da Guerra Fria a ideia de direitos humanos serviu como justificativa para a observância de violações nos países comunistas e nos países do Terceiro Mundo que não fossem aliados aos EUA. Mas essa ideia do Primeiro Mundo por excelência, que não



violaria direitos humanos, foi desmascarada quando da descoberta da Prisão de Guantánamo. (Mignolo, 2009, p. 17).

Já no período pós-Guerra Fria, direitos humanos tomaram uma nova função, que estava relacionada com a doutrina neoliberal, a ideia de globalização e democracia de mercado. Com isso, surge o chamado Consenso de Washington, doutrina neoliberal encabeçada por John Williamson, que visava realizar ajustes na economia para supostamente ajudar os países não desenvolvidos ou em desenvolvimento, operando da mesma maneira que os missionários em relação à religião no século XVI. (Mignolo, 2009, p. 18). Com o crescimento da pobreza e a nova classificação entre ricos e pobres, a violação de direitos humanos se prolifera. Assim, “As consequências da lógica da colonialidade (desastrosas consequências da doutrina do Consenso de Washington), foram vendidas e disfarçadas pela mesma retórica atualizada da modernidade (desenvolvimento, mercado e democracia)”. (Mignolo, 2009, p. 19, tradução nossa³).

Portanto, é quando se identifica quem fala pelo “humano” e categoriza níveis de sub-humano (Mignolo, 2009, p. 15), que se compreende porque imigrantes do Norte Global representam desenvolvimento e avanço, logo, são bem vistos e bem recepcionados, e porque imigrantes do Sul Global sofrem xenofobia e são mal vistos. Estes são assim enxergados porque já foram categorizados como sub-humanos ou menos humanos na tradição hegemônica ocidental dos direitos do homem.

Considerações finais

A partir do estudo realizado neste artigo, verificou-se que o discurso eurocêntrico/hegemônico dos direitos humanos, apesar de se propor a ser uma forma de lutar contra injustiças, acaba servindo a determinados atores internacionais, promovendo a manutenção do status quo de poder das potências ocidentais, assim como contribuindo para a continuidade de uma lógica de superioridade europeia, branca e cristã, ou de Primeiro Mundo. Isso é revelado através da crítica dos pensadores da teoria descolonial, ao analisarem a trajetória da política e da filosofia europeia, do período colonial, da relação construída pela Europa com o resto do mundo, bem como do contexto no qual surgiram os chamados direitos dos homens.

No momento em que tal superioridade é estabelecida através de um discurso calcado nos direitos humanos universais, acredita-se que o Primeiro Mundo por excelência deve levar os ideais de democracia, liberdade e direitos humanos aos seres humanos de segunda ou terceira categoria, ou seja, ao Segundo e Terceiro Mundo. Isso tem ocorrido na



contemporaneidade através das chamadas intervenções humanitárias, que acabam por desgastar ainda mais territórios que já possuem uma trajetória difícil por seu passado colonial. São essas regiões do mundo que acabam enfrentando problemas como conflitos, guerras civis, pobreza extrema, etc., o que leva sua população a tornar-se migrante forçada, o que gera a chamada crise migratória.

Uma vez forçadas a migrar, essas pessoas buscam refúgio ou acolhida humanitária nas mais diversas regiões do mundo, e acabam encontrando fronteiras fechadas nos países que se dizem promover os direitos humanos universais, ou acabam enfrentando a xenofobia dos cidadãos locais. Portanto, encontram a morte, ou a detenção, ou o desemprego, ou a exploração.

Ainda, seja no Norte ou no Sul Global, migrantes provenientes de países do Sul Global não recebem o mesmo tratamento que aqueles do Norte Global. A fim de compreender o porquê disso, verificou-se que a xenofobia sofrida por esses migrantes tem suas raízes na lógica da superioridade europeia, na categorização e hierarquização de humanos que foi feita quando da criação dos chamados direitos dos homens. A lógica eurocêntrica por trás do humano ideal, titular de direitos, gerou os discursos desumanizantes e a violação seletiva de direitos humanos, estando a categoria dos “estrangeiros” dentro dos não titulares - quando estes vinham de lugares que não se enquadravam no padrão europeu. Isso tudo está presente na lógica da colonialidade.

O conceito de colonialidade do poder, do saber e do ser, trazido pela teoria descolonial, ajuda a compreender porque essa xenofobia está presente até mesmo nos cidadãos do Sul Global e porque os imigrantes do Norte Global são recepcionados de maneira diversa, pois revela que a lógica herdada da época do colonialismo - de racismo, machismo e xenofobia, assim como de crença na superioridade europeia -, segue presente até hoje. Confirmada, portanto, a hipótese apresentada ao problema de pesquisa.

Notas

¹Deslocados internos são pessoas deslocadas dentro de seu próprio país, pelos mesmos motivos de um refugiado, mas que não atravessaram uma fronteira internacional para buscar proteção.

²O Sul é aqui concebido metaforicamente como um campo de desafios epistêmicos [...] historicamente causados pelo capitalismo na sua relação colonial com o resto do mundo. Esta concepção do Sul sobrepõe-se em parte com o Sul Geográfico, o conjunto de países e regiões do mundo que foram submetidos ao colonialismo europeu e que [...] não atingiram



níveis de desenvolvimento econômico semelhantes ao do Norte Global (Europa e América do Norte). A sobreposição não é total porquê [...] no interior do Norte Geográfico [...] (trabalhadores, mulheres, indígenas, afrodescendentes) foram sujeitos à dominação capitalista e colonial, e [...] no interior do Sul Geográfico houve sempre as “pequenas Europas”, pequenas elites locais [...]”. (Santos; Meneses, 2009, p. 13).

³No idioma original: “The consequences of the logic of coloniality (disastrous consequences of the Washington Consensus doctrine), were sold and disguised by updating the rhetoric of modernity (development, market, and democracy)”.

Referências

Acnur (2016). Global trends. Forced displacement in 2015. Geneva: unhcr. Disponível em: <<http://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/576408cd7/unhcr-global-trends-2015.html>>.

Acesso em: 30 nov. 2019.

Acnur (2017). Global trends report. Forced displacement in 2016. Geneva: unhcr. Disponível em: <<http://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/5943e8a34/global-trends-forced-displacement-2016.html>>. Acesso em: 30 nov. 2019.

Acnur (2018). Global trends report. Forced displacement in 2017. Geneva: unhcr. Disponível em: <<http://www.unhcr.org/5b27be547>>. Acesso em: 30 nov. 2019.

Acnur (2019). Global trends report. Forced displacement in 2018. Geneva: unhcr. Disponível em: <<https://www.unhcr.org/5d08d7ee7.pdf>>. Acesso em: 30 nov. 2019.

Bragato, Fernanda Frizzo (2016). Discursos desumanizantes e violação seletiva de direitos humanos sob a lógica da colonialidade. *Quaestio iuris*, v. 09, n. 04, pp. 1806-1823, rio de janeiro.

Bragato, Fernanda Frizzo (2014). Para além do discurso eurocêntrico dos direitos humanos: contribuições da descolonialidade. *Revista novos estudos jurídicos*, v. 19, n. 01, 2014.

BBC News (2018a). Como a “cidade dos migrantes” mexicana acabou se virando contra uma caravana de migração. Tijuana: bbc news, 21 nov. 2018. Disponível em: <<https://www.bbc.com/portuguese/internacional-46274069?fbclid=iwar2sobgzbk7qz-4i01txif9ho20clolgkboxy4zxbyh59ho4kkkcrpxmjg>>. Acesso em: 30 nov. 2019.

Bbc news (2018b). Volta de berlusconi, onda nacionalista, imigração: o que está em jogo na eleição na Itália. [S. L.]: bbc news, 03 mar. 2018. Disponível em: <<https://www.bbc.com/portuguese/internacional-43258301>>. Acesso em: 30 nov. 2019.

Carozza, Paolo G. (2003). From conquest to constitutions: retrieving a Latin American tradition of the idea of human rights. *Human rights quarterly*, v. 25, n. 2, pp. 281-313.



Dussel, Enrique (1998). *Ética da libertação na idade da globalização e da exclusão*. Petrópolis: vozes.

Dussel, Enrique (1993). *O encobrimento do outro (ou origem do “mito da modernidade”)*. Trad. Jaime a. Claesen. Petrópolis: vozes.

El País (2019). Três mortos e 114 desaparecidos em um naufrágio no mediterrâneo central. Roma: el país, 19 jan. 2019. Disponível em: <https://brasil.elpais.com/brasil/2019/01/19/internacional/1547907496_895013.html>. Acesso em: 30 nov. 2019.

El País (2019). Trump, um homem preso em seu muro. Washington: El País, 10 jan. 2019. Disponível em: <https://brasil.elpais.com/brasil/2019/01/09/internacional/1547062357_441866.html>. Acesso em: 30 nov. 2019.

Estadão (2019). Crise de imigração na Europa já passou, mas xenofobia continua. Lampedusa: [s. L.]: estadão, 08 jul. 2018. Disponível em: <<https://internacional.estadao.com.br/noticias/nytiw,crise-de-imigracao-na-europa-ja-passou-mas-xenofobia-continua,70002393322>>. Acesso em: 30 nov. 2019.

Figueira, Rickson Rios (2018). Razões da xenofobia. Ensaio sobre os fatores contribuintes da violência xenófoba contra imigrantes e refugiados venezuelanos em roraima. In: baeninger, rosana et al. *Migrações venezuelanas*. Campinas: núcleo de estudos de população “elza berquó” – nepo/unicamp.

Marx, Karl (1989). *A questão judaica*. Tradução de artur mourão. Portugal: lusosofia. Disponível em: <http://www.lusosofia.net/textos/marx_questao_judaica.pdf>. Acesso em: 30 nov. 2019.

Mignolo, walter (2009). Who speaks for the “human” in human rights? Hispanic issues on line (hiol), university of minnesota, v. 5. Disponível em: <https://conservancy.umn.edu/bitstream/handle/11299/182855/hiol_05_01_mignolo_who_speaks_for_the_22_human22_in_22human_rights22.pdf?sequence=1&isallowed=y>. Acesso em: 30 nov. 2019.

OIM (2017). *Four decades of cross-mediterranean undocumented migration to europe: a review of evidence*. Geneva: iom. Disponível em: <http://publications.iom.int/system/files/pdf/four_decades_of_cross_mediterranean.pdf>. Acesso em: 04 jan. 2019.

ONUBR (2018). Onu diz que crianças migrantes estão sendo separadas de seus pais na fronteira sul dos eua. [s. L.]: onubr, 06 jun. 2018. Disponível em: <https://nacoesunidas.org/onu-diz-que-criancas-migrantes-estao-sendo-separadasde-seus-pais-na-fronteirasuldoseua/?fbclid=iwar2ye_3nkfg_wre42rpxqi3dumd_fvzlioc3yh7_y8xwxk669jsgilypo>. Acesso em: 30 nov. 2019.



Pereira, Gustavo Oliveira De Lima (2014). Direitos humanos e hospitalidade. São paulo: editora atlas s.a.

Santos, Boaventura De Sousa; Meneses, Maria Paula (2009). Epistemologias do sul. Coimbra: edições almedina.

Santos, Boaventura De Sousa (2014). Se deus fosse um ativista dos direitos humanos. (2. Ed.). São paulo: cortez.

Zizek, Slavoj (2010). Contra os direitos humanos. Mediações, londrina, v. 15, n.1, pp. 11-29, jan/jun. 2010.



"Campamentos migrantes y subjetivación política en el norte de Chile: significaciones en torno a la vivienda irregular en Alto Hospicio"

Macarena Alfaro

Resumen

La migración como fenómeno social en aumento en Chile ha sido analizado desde diferentes aristas, abarcando temáticas ligadas a educación, trabajo, vínculos transnacionales y acceso a la vivienda. Sobre esto último, las recientes investigaciones se han centrado en las nuevas configuraciones que toman los barrios receptores de migrantes, el hacinamiento o el excesivo cobro de los arriendos para extranjeros. Esta vez, se pretende analizar cómo la población migrante se cruza con la dificultad de acceso a la vivienda de manera formal, impulsándolos a vivir en asentamientos informales de forma irregular. De esta manera, se analizarán a partir de 15 entrevistas en profundidad con enfoque biográfico, los procesos de subjetivación que se desenvuelven en estos asentamientos con alta población migrante en Alto Hospicio, comuna que además mantiene una historia de estigmatización urbana desde su conformación a finales de los 80's en el norte de Chile. Indagar en los procesos de subjetivación, la configuración de identidades colectivas, y en los repertorios de acción colectiva, que se despliegan con el fin de reivindicar derechos y reclamar reconocimiento, permitirá profundizar en el fenómeno de la migración, posicionando a los y las migrantes como sujetos con capacidad de agencia e incidencia en los procesos políticos que los involucran. La subjetividad, lejos de conformarse como una categoría "heroica", se plantea como una compleja matriz de significados y significaciones que ponen en tensión la configuración de los sujetos como tales, y ahondar en ella es fundamental para repensar los fenómenos locales desde los propios individuos.

Palabras clave

Migración, campamentos, subjetividades, política, Chile.

Breve contextualización: Migración en el norte de Chile y Alto Hospicio como el patio trasero de Iquique

Tarapacá es la tercera región en que más ha aumentado el fenómeno de campamentos, creciendo en un 104,3% el porcentaje de familias que los habitan. Al mismo tiempo, Tarapacá es también la región con mayor número de población migrante, conteniendo un 9,4% del total de migrantes a nivel nacional (CASEN, 2016).



Según el Centro de Investigación Social (CIS) de Techo Chile, en la región de Tarapacá existen 21 campamentos, en los cuales el 43% de su población es migrante. Al mismo tiempo, un 31,8% de esta población se encontraría en situación de hacinamiento (9.737 personas). Más en particular, la comuna de Alto Hospicio en la primera región es la quinta comuna con el mayor número de familias en campamentos hacia 2016, con 1.721 familias (TECHO-Chile, 2017). En paralelo, Alto Hospicio es también la comuna que más ha crecido en cantidad de migrantes con permanencia definitiva, aumentando en un 3.611,8% su porcentaje en los últimos 10 años.

Considerando los datos aquí descritos es que surge la inquietud y necesidad de analizar la experiencia de la migración en los campamentos en Chile. Más en particular, y rescatando lo anteriormente expuesto, la presente investigación toma lugar en la comuna de Alto Hospicio, considerando sus particularidades históricas con respecto a la migración, además de las cifras ya descritas. Alto Hospicio surgió a partir del asentamiento informal más grande de Chile a fines de los años 80's, con la mayor concentración de pobreza y marginalidad del territorio nacional, sin luz, ni agua potable, en viviendas de cholguán y lata oxidada, según relata Leiva (2005).

En un intento por relatar la historia de Alto Hospicio, Guerrero señala que a partir de 1985 el asentamiento que en aquel entonces era centro de actividades agrícolas pasó a ocupación residencial, por la expansión poblacional de Iquique (1995). Esta explosión demográfica responde principalmente a los procesos económicos que se produjeron para la fecha en Iquique. La prosperidad económica que trajo consigo el crecimiento de la minería en la segunda mitad de los años 90's, sumada a la instalación de la Zofri desde el año 1975 (Zona Franca de Iquique), conllevó una expansión urbana importante, atrayendo grandes masas de población a la región de Tarapacá, y con ello un déficit habitacional importante, junto con el encarecimiento de los precios del suelo en Iquique. Hacia 1989 Iquique presentaba un déficit de 11.631 viviendas, sumado a 5.526 familias que vivían en calidad de allegados o vivían en malas condiciones de habitabilidad (habitaciones pequeñas, hacinamiento, entre otros). De esta manera, la alta población "sobrante" en Iquique decidió asentarse en la pampa, "primero, usando como instrumentos las ocupaciones de terrenos en la ciudad, luego presionando para urbanizar terrenos por erradicación de pobladores y luego por tomas de terrenos en Alto Hospicio" (Guerrero, 1995). Así, Alto Hospicio sufre un aumento demográfico importante, concentrando una población migrante proveniente no sólo del norte, centro y sur de Chile, sino también de los países fronterizos, atrayendo migrantes que ven en la cercanía geográfica, la



estabilidad económica y social del país, y en el “progreso iquiqueño” nuevas oportunidades de vida. Todo esto llevó a que en 2004 Alto Hospicio se convirtiera en una comuna independiente, llegando a 108.375 habitantes hacia el 2017 según datos del último Censo del país.

Siendo catalogada como el “patio trasero de Iquique”, Alto Hospicio, entonces, cuenta con una historia de recepción de migrantes que no queda indiferente frente a la explosión migratoria que vive el país hoy en día, albergando así a la mayoría de las familias que viven en asentamientos informales en la región de Tarapacá, que ya no provienen únicamente de regiones cercanas o países fronterizos, sino también de diversos países latinoamericanos.

Así, estos nuevos flujos migratorios latino y centro americanos han cambiado la organización del sector urbano popular, y por otro lado han puesto en jaque las antiguas claves analíticas que permitían aproximarse al fenómeno de los campamentos en Chile, derivadas de la investigación sobre el Movimiento de Pobladores, el cual se definía desde sus lógicas de acción política colectiva, enfocadas en las demandas hacia el Estado y la propuesta de un proyecto sociopolítico que gira en torno a la reivindicación de la vivienda, el territorio y la ciudad como derechos.

Siguiendo con lo anterior, esta “nueva” masa migrante ha reactivado este tipo de hábitat popular, haciendo emerger lógicas de acción y organización colectivas que se creían más o menos superadas, como la toma de terrenos, la ocupación irregular y la autoconstrucción. Para examinar lo anterior, esta investigación se valdrá de algunos conceptos clásicos que permitieron el análisis de los campamentos en Chile históricamente, y propondrá otros más ad hoc con la actualidad del fenómeno. Sin embargo, más allá de crear nuevas teorías, se busca aquí rescatar los procesos de subjetivación de los individuos en cuestión. Estos procesos se llevan a cabo de manera individual y colectiva por parte de los migrantes que viven en las tomas de Alto Hospicio, y centrarnos en ellos permitirá indagar en cómo la producción de estas subjetividades incide en el mundo social en el que se desenvuelven. De esta forma, la presente investigación se ubica en 3 tomas del sector de El Boro de Alto Hospicio, y más allá de centrarse en la potencialidad de lo que se ha llamado Movimiento Poblador en estas tomas, busca rescatar el devenir de las subjetividades de aquellos que las habitan, tomando en cuenta que no existe ningún colectivo -más allá del comité de vivienda formal, que se conforma como un ente administrativo más que como una organización de lucha- que los aúne en torno a demandas democráticas de derecho a la vivienda, entendiendo tales demandas como aquellas demandas populares que, a través



de su articulación equivalencial, constituyen una subjetividad más amplia, o en otras palabras, aquella pluralidad de demandas que logran articularse bajo un denominador común (Laclau, 2010). Por otro lado, indagar en cómo se producen las subjetividades de los migrantes en su contexto particular, y analizar cómo éstas afectan el mundo social en el que se desenvuelven se vuelve relevante toda vez que también se presentan como potenciales fuerzas que escapan a la matriz neoliberal del poder, promoviendo cambios sociales y políticos (Black-man et al., 2008 en Aquino, 2013) en distintos niveles de la vida social.

La subjetivación como forma de acercamiento a los procesos colectivos

A partir de los estudios culturales de Hall y Jefferson se rescata del tema de la subjetividad el enfoque en la experiencia y la cultura, entendiendo la experiencia como un proceso de significación de nuestras vivencias personales y colectivas. Según la socióloga Avtar Brah la gente experimenta el mundo desde una posición particular, y son las posiciones las que nos definen espacialmente en relación con los otros (Brah, 1996, en Aquino, 2013). En este sentido, la subjetivación busca articular las acciones colectivas con las experiencias individuales de los sujetos, lo que le da una tremenda utilidad a la hora de, por ejemplo, analizar los movimientos sociales, que es precisamente donde se ha visto más desarrollada.

Por otro lado, Nicolás Angelcos (2010), rescatando la teoría de Touraine, señala desde el análisis del movimiento de pobladores y otros estudios sobre comités de allegados, que el deseo de ser actor aparece primero en términos individuales bajo la forma de desgarros de la identidad. La capacidad de transformación por parte de los actores sociales, depende de la capacidad de articularse en torno a proyectos colectivos que desafíen las orientaciones culturales hegemónicas. Sin embargo, los individuos pueden subjetivarse fuera de los movimientos sociales o las organizaciones colectivas que logran encausar tales agravios morales. Siguiendo una lectura menos normativa de los movimientos sociales, los procesos de subjetivación de aquellos migrantes que habitan las tomas en El Boro pueden cobrar sentido desde lo que Pleyers (2018) definió como “la vía de la subjetividad”, en donde “el otro mundo posible” empieza por cambios locales y personales. Así, el barrio o el territorio de una colectividad también pueden volverse espacios de experiencia que se sedimentan como contra hegemónicos, poniendo en jaque las lógicas neoliberales, a pesar de no conformarse como una “movilización colectiva” o un “movimiento social”, entendidos de una manera tradicional, en donde es necesario tener demandas concretas y articulaciones organizacionales más estructuradas. Sin embargo, la toma de terrenos se configura en sí



misma como una acción colectiva por el mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos que la realizan. En el caso de las tomas, los sujetos si bien no articulan un proyecto político-social basado en demandas democráticas en torno a la vivienda o el territorio, sí son capaces de ejercer actos que se traducen en resistencias y puntos de fuga, al menos, hacia las formas más normativas de habitar (obtener luz de forma “ilegal”, por ejemplo). Existen además acciones que tienen como fin el mejoramiento de su hábitat y la conformación de una comunidad activa e integrada, como la construcción de sedes sociales y plazas. Así, considerando la subjetivación como condición de posibilidad de toda acción colectiva, se hace relevante indagar en las experiencias cotidianas individuales y colectivas de los migrantes para comprender cómo la toma de terrenos se plantea como una opción válida de habitar, a pesar de su irregularidad legal; y si existe algo así como la gestación de una identidad colectiva que permita desde la desprivatización de las experiencias individuales un potencial agente político colectivo que pueda actuar en el terreno de la construcción de una ciudadanía capaz de demandar legítima y formalmente el derecho a la vivienda, el territorio y la ciudad.

Metodología de análisis

La metodología de recogida de datos constó esencialmente en 15 entrevistas semi estructuradas de carácter narrativo con enfoque biográfico.

Según Güelman (2013) a partir de los relatos biográficos podemos tener una aproximación a los procesos de construcción de la experiencia social de los individuos y a las diversas vinculaciones con sus reflexividades, contextos y soportes materiales y/o simbólicos. En concordancia con aquello, la presente investigación busca entonces acceder a las experiencias individuales de las personas participantes. Por otro lado, Bernasconi (2011), señala que la narrativización es una forma de vida social, un género de enunciación de acciones y representaciones del mundo y un recurso para conocer. A partir de esto es que entonces la vida social puede ser apprehendida a través del estudio de los relatos que sobre ella elaboramos.

El relato de vida, además es capaz de mostrar el dinamismo de una historia que cambia constantemente: aunque no se puedan cambiar los hechos del pasado, sí se puede cambiar la posición que se tiene frente a ellos desde el presente. Además, el relato permite la apropiación subjetiva de la historia del individuo, el cual moviliza, por la resignificación de su vida, el poder de transformarse. En este sentido, el relato no es estático y lo dicho no está dicho de una vez y para siempre. El relato está vivo, justamente porque da cuenta



de un individuo también vivo, en constante cambio y transformación (Cornejo, Mendoza, Rojas, 2008).

Los relatos de vida, por ser relatos de experiencia llevan una carga significativa, porque la experiencia es interacción entre el “yo” y el mundo, y ella es la que revela a ambos. El interés del investigador no está en el yo individual/particular, sino en el mundo que comprende, además de las relaciones socioestructurales, el ámbito sociosimbólico y una forma de individuación específica dentro del mundo (Bertaux, 1999).

El enfoque biográfico narrativo privilegia el contexto de aquellos que participan polifónicamente en la construcción de un relato que en el análisis se vuelve común. De esta manera, lo que busca este enfoque es acercarse lo más que se pueda al objeto de estudio y sus voces. Según Bolívar (2012), la teoría fundamentada es el “camino acertado” para utilizar cuando se opta por un enfoque biográfico narrativo. Cuando se utiliza teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002) se trata de conceptualizar, es decir, buscar temáticas comunes o diferencias que sirvan para organizar la información obtenida, en este caso, las entrevistas. El objetivo de esto último es hacer manejable la información mediante su reducción. En palabras de Krause (1995) se trata de “procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de los conceptos. Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad.”. Así, Una vez realizada esta tarea, es la codificación la que permitirá la interpretación de los datos. Según Kelchtermans (1993) el análisis interpretativo de los relatos emerge a partir de la generación de categorías, y de la asociación de estas mismas. La codificación es entonces una operación en la que se fragmentan los datos, se conceptualizan nuevamente y se vuelven a articular de un modo nuevo. Se trabaja de extraer formulaciones “claves” que permitan analizar el material. Existen dos niveles de codificación en la teoría fundamentada:

1. Codificación abierta: descriptiva, tiene como objetivo tipologías y/o taxonomías.
2. Codificación axial selectiva: es relacional, y tiene como producto relaciones comprensivas y generación de modelos teóricos.

Algunos hallazgos

A continuación, se presenta el análisis de algunas de las entrevistas realizadas en la investigación, junto con algunos resultados preliminares derivados del mismo análisis.



Categoría 1: Experiencias de agravios morales o “padecimiento”

La primera categoría corresponde a las experiencias de agravios morales sufridos por los entrevistados. El concepto de “agravio moral” surge desde el análisis de lo que se llamó los “nuevos movimientos sociales”, que buscaba establecer por qué los actores sociales seguían involucrándose en la acción colectiva, lejos de explicaciones barbáricas ligadas a expresiones inconscientes, o a explicaciones ligadas básicamente a la racionalidad instrumental. A partir de los “nuevos movimientos sociales” se plantea que existe una dimensión subjetiva y afectiva en la motivación de los sujetos para movilizarse por lo que encuentran justo. Además, esta dimensión se encuentra directamente ligada con la construcción de identidad y con las experiencias de la vida cotidiana (Meneses, 2016, pág. 45). En definitiva, el agravio moral, según Angelcos (2010), siguiendo a Honneth (2010), es una amenaza hacia la realización de la identidad. Se trata de una identidad “dañada”. El sentimiento de agravio moral es experimentado por los participantes en diferentes “etapas” de su relato biográfico; en la llegada al país, en experiencias de búsqueda de trabajo, experiencias de la vida cotidiana, experiencias en sus trayectorias residenciales, y finalmente en la propia toma. Las subcategorías que derivan de los agravios morales, entonces, serán analizadas dentro de éste intento de ordenamiento temporal.

Cruce de frontera

Las experiencias de llegada al país en la mayoría de los y las entrevistadas están acontecidas por el impedimento del cruce de la frontera, malos tratos por policías, acompañados de sentimientos de indignación, frustración, miedo y desazón. Así, en el ejemplificador relato de Lucía, una joven madre colombiana, se evidencia la difícil situación que muchos migrantes viven al intentar cruzar la frontera para entrar a Chile.

“Y me vine con ella, ella tenía casi un año, no caminaba. A nosotros nos devolvieron tres veces, la PDI pensaba que venía a prostituirme y sin importarles que mi hija venía en brazos, no les importó, me devolvieron igual. Estuve 15 días en Tacna con mi hija, ella se estaba deshidratando. Me quedé sin plata, después mi esposo me mandó y un pastor que es muy amigo de nosotros fue por mí. Fueron tres pastores, de los tres pastores, el último, un brasilero fue y le preguntó a los de la PDI que qué se requería para yo poder entrar, y le pidieron un papel a mi esposo donde certificaba que él se iba a hacer cargo de mí y ahí yo pude entrar, pero fue terrible” (Lucía, Colombia)

Trabajo y experiencia laboral

Muchos de los migrantes que llegan a Chile lo hacen en búsqueda de nuevas y mejores oportunidades laborales. De hecho, muchas de las personas que viven en las tomas del



sector de El Boro (incluyendo algunos entrevistados), poseen una vivienda o un lugar cómodo donde vivir en sus países de origen, sin embargo, la “mala situación del país”, como ellos señalan, les impide poder trabajar y ganar lo suficiente como para vivir de la manera que quisieran. De esta manera, la dimensión laboral como se le ha llamado a esta subcategoría, trata de algunos de los agravios morales que han sufrido con respecto a la búsqueda de trabajo o dentro del mismo. Así, Alejandro, un colombiano de 33 años narra su primera experiencia laboral.

“Pero siempre, por ejemplo, yo veía que nos hacían trabajar diez horas por la misma plata, eh... y que nos tocaba hacer el trabajo que a nadie le gusta hacer. El ser junior fue mi primer trabajo, horrible... aguantarme los borrachos, los olores, pero tenía que hacerlo porque no tenía más trabajo, después trabajé en una boutique de ropa, que yo planchaba de las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche, todo el día de pie, planchando ropa americana, por un mínimo de ciento veinte mil pesos” (A, Colombia)

Dimensión de discriminación

Es necesario señalar que existe una dimensión transversal a las categorías de análisis que emergen desde el análisis de datos, esta es la dimensión de discriminación. Según una perspectiva psicosociológica se puede comprender la discriminación como “la traducción en actos de los prejuicios” (Prevert, Navarro & Bogalska-Martin, 2012, pág. 9). Los prejuicios designan los juicios hechos de sentimientos negativos hacia los individuos o los grupos que tiene una pertenencia social distinta a la propia, lo que causaría un rechazo. Por otro lado, los estereotipos servirían de base a los prejuicios y estos darían lugar a comportamientos negativos exteriorizados, designados bajo el término de discriminación (pág. 11). De esta manera, la discriminación que sufren los entrevistados se expresan en términos de racismo, discriminación de clase toda vez que se relacionan con el lugar de residencia -en este caso la toma-, y directamente a la condición de migrante. Frente a la pregunta sobre si ha sufrido algún tipo de discriminación a Alejandro, este señala que:

“Pero podría trabajar en cualquier otra cosa, pero al principio que costó hartó si... y la discriminación siempre [...] para mí discriminación, porque siempre hablan mal de los colombianos... estábamos a veces en grupo, me subía a un colectivo y bueno, no sabía por qué... Bueno, el chileno tenía la ideología de que los colombianos éramos todos negros, primero que todo, y yo del dos mil siete que había muy poco colombiano blanco, entonces creían que yo era venezolano, ecuatoriano, y quizás hasta chileno si me quedaba callado, porque traía bien arraigado mi acento.” (A, Colombia)



Vida cotidiana

Con respecto a diferentes experiencias de los entrevistados en la vida cotidiana, varios han sufrido discriminación, principalmente por ser migrantes. Así, los agravios morales que se producen por discriminación calan hondo como sentimientos de tristeza y frustración. La cuestión de la discriminación contiene un ámbito de reconocimiento que toma fuerza en el desarrollo de la identidad individual (y colectiva). Un “reconocimiento fallido” tiene como consecuencia el “no poder ser quien se es”. Taylor (2009), por su lado, señala que gran parte de las luchas actuales giran en torno al reconocimiento. Habría un paso de la ética del honor a la ética de la dignidad. Siguiendo al autor, todos seríamos merecedores de una “vida digna”, lo cual estaría en el ámbito del desarrollo de la individualidad, pero también pasaría por una cuestión política, ya que ciertos colectivos que sientan un reconocimiento fallido pueden demandar el derecho a la diferencia (compartida). María, una ecuatoriana que llegó a Chile hace 15 años y actualmente es presidenta del comité de vivienda de la toma “Nuevo Amanecer II”, señala que ha sufrido discriminación desde la institucionalidad al querer realizar un trámite:

“[...] como le digo que la migración es en todas partes, no es solamente aquí, en todas partes hay migrantes ¿ya? El problema es que el país que uno va, lo acepte. Ese es el gran problema, de que no haya discriminación para las personas, para los inmigrantes, ni para nadie. Porque tú que vas aventurar a un lado y te discriminan. Es algo desesperante, yo lo he vivido también. Entonces para mí, yo he llorado. O sea, no ha sido todas las veces, pero yo una vez lloré con un caso que yo me dirigía al Ministerio como de Educación y me tocó un señor... parecía que me discriminó a mí. Entonces, yo lloré [...] No, porque me dijo “sí”, este, porque iba con mi hijo para que me le de la matrícula. Y me dijo “por qué te vienes de tu país”, dijo, “si no traes ni los papeles, ni nada. Cuando ustedes vienen acá”, dice, “ustedes los peruanos”, pensó que yo era peruana. “Que los peruanos vienen, por qué no vienes con todos tus papeles”, dijo. “Yo no sé qué vienen a hacer acá” (M, Ecuador)

De lo que se trataría es de reconocer el carácter particular de la identidad. Las sociedades modernas inauguran la preocupación por la dignidad, y ésta tiene una ventaja con respecto a la cuestión del honor, y esta es que es inherente a cualquier ser humano. Siguiendo a Touraine (2000), cuando se tiene un reconocimiento erróneo se les niega a las personas la posibilidad de “ser actor de la propia vida”.

Experiencias en la trayectoria residencial

La categoría de “trayectoria residencial” refiere principalmente a las diferentes experiencias que han pasado los participantes durante su estadía en Chile con respecto a la vivienda.



Considerando que la investigación tiene particular foco en la condición de ocupación irregular en que se encuentran al residir en una toma de terrenos, esta categoría adquiere especial atención. Se ha señalado en otras investigaciones (Ibáñez & Flores, 2016; Brain, Prieto & Sabatini, 2010; Campos, 2017), que una de las principales razones por las que la población migrante decide vivir en campamentos y tomas de terreno es por el excesivo costo de los arriendos y las malas condiciones de habitabilidad que estas tienen y porque aquí también hay agravio moral. En las entrevistas realizadas en el marco de este estudio fue confirmado, lo que evidencia, nuevamente, un importante agravio moral por parte de los entrevistados, ya que experimentan un profundo sentimiento de indignidad.

“Nosotros nos fuimos a vivir... vivimos en Tarapacá, en una casa que era asquerosa, vivían mil, mil, mil migrantes como ratones. Nosotros vivíamos en un cucurucho, me acuerdo tanto... que era una escalera, era un cajón... pa' bañarnos nos tocaba bajar y caminar un pasillo oscuro, húmedo, los baños eran una porquería, se emborrachaban los peruanos cada día, abajo se golpeaba a las mujeres... eso era cada ocho días.... era indigno... “(D, Colombia)

Precisamente a partir del desgarró en la experiencia sufrida como “indigna” es que los sujetos se motivan a tomar la decisión de vivir en las tomas del sector de El Boro en Alto Hospicio, ya que esta sería una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida y así conseguir un mejor vivir. Si bien la decisión es a nivel individual/familiar, ésta se lleva a cabo a partir de una experiencia compartida, en donde los sujetos se sienten respaldados por un proyecto en común con “otros” que son vistos como pares; con aquellos que comparten la diferencia y el desarrollo de una identidad colectiva.

Vivir en la toma

A pesar de que la decisión de vivir en las tomas de Alto Hospicio se basa en la búsqueda de mejores condiciones habitacionales a partir de la construcción de viviendas propias, además de un ahorro importante para las familias en tanto no pagan arriendo, la vida en la toma sigue siendo una situación compleja, no sólo por la falta de servicios básicos, por ejemplo, sino también por la estigmatización que se encuentra sobre las personas que la habitan. Sobre esto, desde Techo Chile se señala que “en los últimos años, la variable de hogares inmigrantes carenciados ha sido incidente en el resurgimiento de campamentos, con una tasa de hogares que llega actualmente al 28% de la población viviendo en campamentos a nivel nacional. En los dos últimos periodos intercensales (1992-2017) Chile ha multiplicado por 10 la presencia de hogares inmigrantes. Por otro lado, las condiciones de vida en que se encuentran los campamentos según estudios del Centro de Investigación



Social Techo-Chile, serían particularmente difíciles. Se establece que un 76% de los hogares que habita campamentos no tiene acceso formal al agua potable, un 91% no tiene alcantarillado y un 48% no tiene acceso formal a la electricidad (Morales, Pineda & Ramos, 2018). De esta manera, se puede reconocer que la toma es una estrategia de localización conveniente, pero no se pueden invisibilizar las condiciones materiales y sociales (estigmatización) que la suponen. Carlos narra los sentimientos de pesar que siente a partir de la imagen que entrega la toma, al igual que las “malas costumbres” que habría dentro de ella:

“Mire, lo que sí siento es que a veces me siento un poquito mal ¿sabe por qué? porque la gente piensa que cuando vive uno en una toma es como decir que está un poco abandonado. Sí estamos abandonados un poco, pero también la gente es un poquito cochina y yo creo que porque... si uno vive en la toma tiene que haber un poquito más de aseo, mejor dicho, para que vivamos como la gente todas las personas ¿me entiende? Porque la gente confunde que, porque uno vive en la toma, esa persona es como que lo tienen abandonado y creo que no es así” (C, Ecuador)

Esta idea hay que contrastarla por ejemplo con el cuidado de jardines o fachadas. Cuáles son las estrategias para lidiar frente al estigma.

Algunas reflexiones

Centrarnos en los procesos de subjetivación y en la conformación de subjetividades propias de los “pobladores migrantes” permite comprender la conformación de las tomas no solo como una estrategia de localización basada en el alto costo de los arriendos, sino también como una acción directa que nace a partir del agenciamiento de los sujetos, quienes movilizan sus deseos e intenciones, los cuales surgen de sus propias experiencias y posiciones individuales y comunes, con el fin de resistir y negociar los discursos y normas hegemónicas, obteniendo lo que la antropóloga india Veena Das llama “reductos de dignidad”. La subjetividad, lejos de conformarse como una categoría “heroica”, se plantea como una compleja matriz de significados y significaciones que ponen en tensión la configuración de los sujetos como tales, y ahondar en ella es fundamental para repensar los fenómenos locales desde los propios individuos que los experimentan. El análisis de los diversos “agravios morales” o “padecimientos” que experimentan los sujetos se vuelve fundamental para rastrear de qué manera se va construyendo la subjetividad de los sujetos, y si ésta cobra o no un sentido político.



Bibliografía

- Angelcos, Nicolás (2010), "La estructuración de la subjetividad popular y el problema de la política". *Revista de Psicología, Universidad de Chile*. Vol. 19, No 2, Santiago de Chile.
- Aquino Moreshi, Alejandra (2013). *La subjetividad en debate. Sociológica (México)*, 28(80), 259-278.
- Bernasconi, Oriana (2011) "Aproximación narrativa al estudio de fenómenos sociales: principales líneas de desarrollo" *Acta Sociológica*, núm. 56, septiembre – diciembre, 2011, pp. 9-36
- Bertaux, D. (1999) *El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades*. En *Revista Propositiones* Vol. LXIX, París, 1980, pp. 197–225.
- Bolívar, Antonio (2012) *Metodología de la investigación biográfico narrativa: Recogida y análisis de datos*. En Passeggi, M.C. y Abrahao, M.H. (org.): *Dimensões epistemológicas e metodológicas da investigação (auto) biográfica*. Tomo II. Porto Alegre: Editoria da PUCRS, pp. 79-109.
- Brain, I., Prieto, J. & Sabatini, F. (2010) *Vivir en campamentos: ¿camino hacia la vivienda formal o estrategia de localización para enfrentar la vulnerabilidad?* *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, vol 36, n°109. PP. 111-141
- Campos, Katherine (2017). *Inmigración en campamentos. Percepciones sobre la vida en asentamientos precarios de Copiapó*. *Revista CIS* 22. Pp 109-129. Chile
- Chile, Ministerio de Desarrollo Social, MDS (2016). *Encuesta de caracterización socioeconómica Nacional. Inmigrantes: síntesis de resultados*. Santiago, Chile. Subsecretaría de evaluación social.
- Corbin, J. & Strauss A. (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia, Colombia.
- Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. (2010). *La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico*. *Revista Psykhe*, 17(1).
- Güelman, Martín (2013) "Las potencialidades del enfoque biográfico en el análisis de los procesos de individuación". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. Nº 5. Año 3. Abril - septiembre 2013. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 56 – 68
- Guerrero Jiménez, B. (2007) *La ciudad y sus transformaciones: memoria urbana de Iquique*. *Revista de Ciencias Sociales (CI)*, núm. 19, Universidad Arturo Prat
- Honneth, A. (2010). *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Buenos Aires, Argentina: Kat



Ibáñez, i & Flores, P. (2016) Estudio cualitativo que describe y analiza la situación de los inmigrantes que habitan en campamentos en la región de Antofagasta. Documento de trabajo, TECHO-Ministerio de Desarrollo Social, Antofagasta, Chile.

Kelchtermans, G. (1993): "Getting the story, understanding the lives: from career stories to teachers'professional development", *Teaching and Teacher Education*, 9 (5/6), 443-456.

Krause, Mariane (1995) La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de Educación* N°7, pp. 19-39

Leiva, Ricardo (2005), *Reinas del desierto: la aterradora historia de los crímenes de Alto Hospicio*, Planeta Chilena, Santiago.

López, Ernesto, Flores, Pablo & Orozco, Hernán (2018). Inmigrantes en campamentos en Chile: ¿mecanismo de integración o efecto de exclusión? *Revista INVI*, 33(94), noviembre 2018, pp. 159-185. Chile.

Meneses Reyes, Marcela El agravio moral como resorte de la acción colectiva *Revista de Estudios sociales*, núm. 57, julio-septiembre, 2016, pp. 43-51 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia

Pleyers, Geoffrey (2018) *Movimientos sociales en el siglo XXI; perspectivas y herramientas analíticas*. 1era ed. CLACSO, Buenos Aires

Prevert, A., Navarro Carrascal, O., & Bogalska-Martin, E. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(1), 7–20.

Taylor, Charles (2009). *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*, Fondo de cultura económica. México.

TECHO-Chile (2017). *Catastro Nacional de Campamentos 2016*. Santiago, Chile, Centro de Investigación Social (CIS) TECHO-Chile

Touraine, Alain (2000). *Crítica de la Modernidad*, Fondo de cultura Económica. México.



Migrantes de retorno y emprendimiento de negocios en Ameca, Jalisco, México

Altamirano Méndez, Nancy

Resumen

El retorno de migrantes provenientes de Estados Unidos a los estados de México, y específicamente al municipio de Ameca ha requerido que estos retornados generen opciones para la sobrevivencia de las familias en este nuevo contexto de retorno, una de estas opciones es el emprendimiento de negocios. El presente se centra en analizar los factores dentro del capital humano, social y económico que permitieron el emprendimiento de negocios por parte de migrantes de retorno en Ameca, Jalisco, México. Estos capitales se adquieren o se forman en diferentes momentos, lugares y situaciones, antes, durante o después de la experiencia migratoria, y les permiten emprender negocios en el lugar de retorno.

Palabras clave

Migración, retorno, emprendimiento, Ameca.

Introducción

El ataque a las torres gemelas en el año 2001 y la recesión económica de 2008 causada por una crisis hipotecaria, así como las medidas antimigratorias implementadas por el gobierno de Estados Unidos explican los cambios ocurridos en el patrón migratorio de mexicanos hacia el país vecino del norte que se observa desde la década anterior. A partir de esto se plantea que se dio un aumento en la intensidad de retorno de connacionales al país; y un retorno de tipo familiar o por deportación (García y Gaspar, 2016: 16).

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda de 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, en el periodo que va de 2005 a 2010, retornaron un total de 859,500 migrantes provenientes de Estados Unidos a México. Mientras que, para el periodo de 2010 a 2015 el total de retornados fue de 495,400. El mayor número de retornados ocurrió durante el periodo de 2005 a 2010 que coincide con la recesión económica de Estados Unidos en 2007. Por otro lado, a nivel nacional, Jalisco en 2018 fue el estado con mayor número de migrantes retornados, con un total de 44,566 (9.0%) (CONAPO y BBVA Bancomer, 2018).

Al momento de retornar, a sus lugares de origen o a uno diferente, estas personas se encuentran con la necesidad de implementar acciones para obtener recursos económicos que les permitan vivir en su destino de retorno. El emprendimiento de negocios se convierte



en una opción para estos migrantes que aprovechan los capitales humano, económico y social adquiridos durante la experiencia migratoria o antes y que aprovechan los migrantes de retorno para emprender un negocio en la cabecera municipal de Ameca, Jalisco. El estudio se enfoca precisamente en analizar los factores que propiciaron el emprendimiento y la permanencia de los negocios de migrantes de retorno en la cabecera municipal de Ameca, Jalisco. Con base en los conceptos de capital humano, económico y social desarrollados por distintos teóricos.

Se realizó una revisión del estado del arte para identificar factores descubiertos en estas investigaciones. La teoría de la estructuración es la base teórica desde la cual se explica la adquisición de capitales como un proceso de influencia migratoria como del lugar de origen. Los capitales humano, social y económico son la base conceptual para el entendimiento e identificación de los factores. La metodología se basa en la técnica de entrevista cualitativa y la técnica de muestreo es por bola de nieve por la dificultad de ubicar a los sujetos de análisis. Los resultados de los primeros casos analizados señalan la relevancia del capital humano, pues en el inicio del emprendimiento ya se contaba con un conocimiento previo del giro. La adquisición de este conocimiento del giro se dio en el lugar de origen, antes de migrar y al retornar. El apoyo brindado al retornado para emprender surge principalmente de los amigos y la familia. Asimismo, el capital económico proviene del trabajo en el lugar de origen y también para un caso de los ahorros del trabajo en Estados Unidos.

Fundamentación del problema

El emprendedor es aquel que identifica oportunidades para ofrecer un producto o servicio, posteriormente crea una idea de negocio que puede echar a andar, individual o grupalmente. Alan Gilbbs (en Duarte y Ruiz, 2009) plantea cuatro factores básicos para crear una empresa e identifica factores sociales y económicos: motivación y determinación, que está determinado por el entorno social y cultural, dentro estaría la familia, los amigos, las instituciones y la educación; idea y mercado, el emprendedor identifica una oportunidad y analiza la viabilidad de echarla andar; recursos, esta es la parte económica del proceso, en la que identifica los recursos económicos con los que cuenta y que le permitirán crear una empresa. Dentro de estos están: la infraestructura, los materiales, el talento humano, entre otros; y, habilidades que son los conocimientos y destrezas con los que cuenta y que fueron utilizados para iniciar un negocio.



Los estudios realizados que brindan un panorama a nivel internacional y nacional sobre el desarrollo de los negocios de migrantes retornados se presentan a continuación. McCormick y Wahba (2001), desarrollaron un análisis en el que exponen el potencial de la migración para impulsar el desarrollo económico de los países menos desarrollados. Tomando como variables el empleo en el país de destino, el ahorro y la actividad empresarial al retorno. La conclusión es que los ahorros y la duración de la estadía son factores clave para la actividad empresarial en retornados alfabetizados, aquellos que tiene un nivel educativo alto. Por su parte, para aquellos que son analfabetas, es decir con un nivel educativo muy bajo o nulo, el ahorro podría ser suficiente para aumentar las posibilidades de emprendimiento empresarial. Asimismo, para los alfabetizados la adquisición de habilidades se muestra suficiente para emprender un negocio incluso más que el ahorro por la capacidad de superar obstáculos, caso contrario sucede con los analfabetos.

Por su parte, Kilic, Carletto, Davis y Zezza (2007) a través de un estudio evaluaron el impacto de la experiencia migratoria en los hogares de Albania relacionado con la propiedad de empresas fuera del giro agrícola. Tomaron en cuenta los ingresos potenciales, así como la adquisición de habilidades en los diferentes países de destino, clasificando el impacto de la experiencia de acuerdo con estos países. Los resultados a los que llegaron los autores es que la experiencia migratoria incide positivamente en la probabilidad de ser dueño de un negocio no agrícola. Para aquellos que están un año más, la mayor probabilidad de emprender se da para los que estuvieron en Italia, mientras que para los que estuvieron en Grecia existe una menor probabilidad. Para el caso de la presente investigación, la experiencia migratoria se ha marcado dentro del capital humano que permitió a los migrantes emprender.

El análisis realizado por Black y Castoldo (2009). Este analiza la relación existente entre migración y el espíritu empresarial de migrantes que regresan a Ghana y Costa de Marfil, ambos ubicados en África Occidental. Las conclusiones que surgen de su análisis es que los factores que influyen para contar con un espíritu empresarial son “la duración de la estadía y las razones para el retorno, y la adquisición de capital financiero, humano y social” durante su estancia en el extranjero. De los factores anteriores, el más importante y que se expresa mayormente en la capacidad empresarial es la experiencia laboral obtenida en el extranjero.



Asimismo, Batista, McIndoe-C. y Vicente (2010) inician su investigación con la pregunta: ¿Qué tan emprendedores son los migrantes de retorno? Su investigación realizada en Mozambique señala que los resultados encontrados demostraron que tener un migrante retornado en el hogar determina un aumento de probabilidad de tener un negocio en un 54 por ciento. Además, distinguen la creación de empresas impulsadas por migrantes de retorno en distintos sectores, pero principalmente en el comercio minorista y actividades agrícolas, más que en los servicios o la industria.

Con relación a los estudios a nivel nacional, estos se han enfocado en analizar los factores más importantes para la inversión de los migrantes de retorno, así como los efectos de la migración de retorno en los ámbitos locales. A principios del siglo se realiza un estudio en la región centro occidente de México, que abarca los estados de Michoacán, Jalisco, Zacatecas y Guanajuato, principalmente, enfocado en la reinserción laboral de los migrantes internacionales que retornan. Este estudio denota el cambio de trabajador asalariado a no asalariado. También señala que los factores de gran importancia, ya que permiten inversiones y creación de empleos, son las trayectorias laborales, niveles de ingreso en el extranjero, así como la cantidad y la utilización de las remesas en el lugar de origen (Papail, 2002).

Para el caso de Michoacán, que ha tenido una larga trayectoria migratoria, uno de los estudios realizados es el de Navarro (2003: Fernández, 2011) en Santiago Tangamandapio. En este, analiza la reinserción productiva de seis migrantes y se concluye que la migración de retorno genera beneficios económicos, sociales y políticos para la comunidad, ya que los migrantes han logrado invertir en distintas industrias como la textil, el comercio, la agricultura y la carpintería. Por ello los migrantes son considerados como agentes de cambio puesto que han reactivado la economía local.

Por otro lado, el sustento teórico bajo el cual se analizan los factores de emprendimiento por parte de los migrantes de retorno parte de la necesidad por comprender la dinámica que se desarrolla tanto en la estancia en el lugar de origen, antes de migrar, durante el proceso migratorio y el retorno, y que ha dado pie a la obtención de los capitales económicos, sociales y humanos aplicados posteriormente a la iniciativa de emprendimiento del negocio, así como su prevalencia en Ameca.

El primero de los capitales en los que se hace hincapié es en el capital humano. Los primeros teóricos en hacer una construcción del concepto de capital humano fueron Schultz (1960) y Becker (1994). De acuerdo con sus propuestas, el capital humano es tomado como aquellos conocimientos, habilidades y capacidades adquiridas antes (en su lugar de



origen), durante (salida del lugar de origen y estancia en Estados Unidos) o después de la migración (al retornar) y que le sirvieron al migrante para emprender su negocio, además de la experiencia laboral como otro de los componentes del capital humano. En el entendido que este capital facilitó y abrió las posibilidades para generar las condiciones que permitieran emprender al retorno en Ameca.

Otros dos capitales que se plantean como factores para el emprendimiento de negocios son el económico y el social. De acuerdo con Bourdieu (1986:47), el capital económico “[...] puede convertirse de forma inmediata y directa en dinero y puede ser institucionalizado en la forma de los derechos de propiedad [...]”. Para el caso de esta investigación, este capital se tomará como aquello que el migrante adquirió económicamente y que se traduce principalmente en recurso monetario. Dentro de estos se englobarían: remesas, ahorro, propiedades, maquinaria, entre otros. Estos ayudaron al migrante a lograr el establecimiento de su negocio en la cabecera municipal de Ameca. Son producto de la migración, en su adquisición también influyen la temporalidad de la migración, así como la utilización de estos recursos monetarios.

Por su parte, el término capital social teóricamente fue elaborado por Bourdieu (1986) y Coleman (1988). Definido por Bourdieu (1986:47), es aquel que está “[...] compuesto por obligaciones sociales (conexiones), que se puede convertir, en ciertas condiciones, en capital económico [...]”. En otras palabras, el capital social está integrado por una red de relaciones sociales que el agente¹ puede utilizar para la obtención de beneficios, esto puede ser económico como lo señala Bourdieu o también para contactar a otros agentes que cuenten con capital que pueden utilizar. Estas relaciones pudieron ser adquiridas antes, durante o después de la experiencia. Algunas de las relaciones que se pueden distinguir son: la familia, los parientes cercanos, los amigos y los socios, aunque pueden encontrarse otros más. También estas relaciones sociales actualmente pueden ser de gran utilidad para que el negocio continúe y permanezca al paso del tiempo y de las crisis.

Metodología

Unidades de análisis

El presente se centra en migrantes de retorno que han emprendido negocios. Sean los retornados deportados, voluntarios o pensionados provenientes de Estado Unidos. Que al retorno tuvieron la capacidad de emprender un negocio, incentivados por factores como el capital social, económico y humano, adquiridos tanto en el lugar de residencia en México y los adquiridos a través de su trayectoria migratoria para encausar un negocio propio en



la cabecera municipal de Ameca. Se analizan aquellos factores que son decisivos al momento de emprender negocios, así como las características y diferencias entre estos negocios. Además, se enfocará en el análisis de los factores que favorecen la prevalencia de los negocios.

Unidad de estudio

El municipio de Ameca es un espacio con características geográficas que combinan tanto lo rural como lo urbano, entramado en el que sus habitantes se ven envueltos y en el que desarrollan sus actividades sociales y económicas que le dan su configuración territorial actual. Este municipio pertenece al estado de Jalisco, en la región Valles, de la cual es sede. Es en el centro-oeste de Jalisco que se ubica Ameca, su cabecera del mismo nombre, es el lugar donde se ubican el objeto y los sujetos de estudio de este trabajo. Ameca tiene más de un siglo de historia migratoria que data de principios del siglo XX.

Además, cuenta con un grado de intensidad migratoria alto de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (2017). Sin embargo, no queda exento del retorno de migrantes, ya que en el año 2010 tenía 1225 hogares con retornados y de acuerdo con Lezama (2019) hubo 796 migrantes retornados al municipio en 2015. Asimismo, la cabecera municipal es donde se concentra la mayor cantidad de negocios con 3092, de un total de 3522. El principal sector es el terciario de comercio y servicios, seguido del secundario que agrupa a la industria y transformación y del sector primario de actividades agrícolas y pecuarias (INEGI, 2018). Es por ello que se decidió que la cabecera municipal es el espacio donde se logra ubicar a emprendedores migrantes de retorno.

El método y la técnica

Para esta investigación el método es de corte cualitativo debido a las naturalezas de la información y los datos requeridos para el análisis de la adquisición de los capitales económicos, sociales y humanos por parte de los emprendedores migrantes de retorno a lo largo de su vida y que posteriormente son utilizados para el emprendimiento de sus negocios en la cabecera municipal.

Asimismo, la técnica utilizada para la recolección de información es la entrevista cualitativa, en este caso fue entrevista enfocada. La entrevista enfocada ahonda en un tema particular o de interés que previamente se ha definido, hacia el cual va orientada la conversación y claramente la selección del sujeto va de la mano con el tema. La entrevista permite conocer aquello que no es posible a través de la observación, ya que se basa en la reconstrucción



de hechos pasados y que los sujetos de análisis recuerdan y traen al momento de hablar (Sierra, 1998). Se trata de conocer la formación continua de capital económico, social y humano, que en algunos casos ha sido desde la adolescencia, y para ellos se requiere de la entrevista enfocada.

La aplicación de esta técnica representa un primer acercamiento a los sujetos de análisis, se han aplicado tres entrevistas enfocadas a casos de emprendedores migrantes de retorno. Estos sujetos fueron ubicados a través de la técnica de muestro no probabilística de bola de nieve, por la dificultad de ubicar a los emprendedores. Se trata de una investigación en proceso y los resultados aquí presentados son una primera aproximación que permitió conocer los primeros casos con características determinadas que precisamente respondieron a los capitales económicos, sociales y humanos que el migrantes aplicó a los emprendimientos de sus negocios.

Resultados y discusión

Los primeros resultados obtenidos de los análisis de las trayectorias de los migrantes retornados a lo largo de su construcción como emprendedores fueron reveladores con relación los capitales que no se habían considerado como importantes a lo largo del proceso de sustento del problema y otros que fueron reafirmados.

Cada uno de los entrevistados tiene historias muy distintas, tanto desde la salida de Ameca hacía Estados Unidos como de su estadía. El primer entrevistado refiere que llegar a Estados Unidos comenzó para él un nuevo estilo de vida que lo llevo por un camino difícil. Al respecto dice

“...estando en Estados Unidos pues me vi libre, vida nueva, me descarrié es la realidad, perdí el piso, perdí la noción de los sueños que llevaba me olvidé por completo de mi madre y de mi hermana, si les mandaba dinero pero no se trataba solo de eso... Empecé como todos trabajando, pero conocí a unas amistades y empecé a traficar drogas, prácticamente quería comerme el mundo...” (Entrevistado 1)

Debido a lo anterior, fue extraditado de Estados Unidos por venta ilegal de droga. Al retorno no contaba con algún ahorro o con propiedades que haya comprado a lo largo de su estadía en ese país. La situación del retorno no fue fácil, sobre todo porque al salir del penal al que fue extraditado y regresar a Ameca se encontró con la noticia de que su madre se encontraba enferma “cuando regresé mi mamá estaba luchando contra el cáncer”. Por lo que este retornado decide cambiar, quedarse, cuidar a su madre y trabajar. El trabajo que desempeñó posterior a su regreso fue como vendedor de paquetes funerarios. Ahí conoce



a su esposa y estudian juntos el bachiller. Posteriormente, inicia un trabajo con un amigo como vendedores de frutas y verduras, yendo de rancho en rancho y con un horario de 3 am a 6 pm.

Es en este momento donde surge el capital humano que el migrante posteriormente aplica a su negocio, la venta de frutas y verduras. El conocimiento del giro del negocio surge después del retorno, gracias a un amigo que lo invita a trabajar con él, mismo que se convierte en capital social, pues es quien lo impulsa para iniciarse en el negocio de la verdulería, le insiste para que rente un local en el centro del municipio. Diciéndole que le presta algunos insumos necesarios para que el empiece su negocio. Sin embargo, aquí entra otro actor importante, junto con su esposa toma la decisión de rentar el local, de poner su negocio e iniciar. Al principio dice que sentía un poco de miedo pero que posteriormente se sintió bien pues sabía que podría cuidar y ayudar a su madre estando en Ameca.

El negocio hasta el momento lleva 6 años en funcionamiento, iniciando labores el 15 de agosto de 2013. Mantenerse no ha sido fácil pues requiere de “ver como innovar, como implementar más productos, que la gente viniera por otras cosas...debes tener una amplia gama de productos de acuerdo a los clientes que vienen...fuimos innovando y compramos anaqueles y otras cosas (Entrevistado 1).

Sobrellevar el negocio no ha sido fácil para el migrante retornado y su esposa debido a la alta renta y electricidad que pagaban. Por ello, para reducir los costos principalmente de electricidad, cuyo pago ascendía a más de 10 mil pesos por mes, decidieron invertir en paneles solares que tienen una vida de 22 años y cuya inversión es de 140 mil pesos pero que comparándolo con el pago de electricidad resulta mucho mejor tener paneles, eso es lo que señala el entrevistado.

Lo que cabe destacar del primer caso es que la experiencia migratoria no tiene ninguna relación con el giro del negocio. Por lo que se contrapone con los estudios que señalan que la experiencia migratoria es determinante para que los retornados se conviertan en emprendedores, como es el caso de Kilic, Carletto, Davis y Zezza (2007). El caso es que la idea y motivación por parte de los amigos y la pareja, así como el recurso económico para el emprendimiento surgen en el lugar de retorno, que también es el de origen.

El segundo entrevistado, tiene una historia muy diferente del anterior y el giro del negocio que tiene también lo es. Este migrante estuvo trabajando en Estados Unidos, específicamente en el estado de California. Sus trabajos principales fueron: primero limpiando pisos y después en las construcciones. Donde señala que el segundo trabajo fue



el que más le pagaba, llegando a recibir un sueldo de 69 dólares la hora, cercano a 916 pesos mexicanos de acuerdo al tipo de cambio de 2009, último año que estuvo en ese país.

Estando en el país vecino refiere que tuvo una buena vida, sobre todo en el trabajo de construcción. Por una buena vida se refiere a que con ese sueldo pudo comprar dos coches, un camión y una casa. Sin embargo, al entrar a trabajar utilizó documentos falsos, lo que posteriormente le traería problemas legales. Este migrante fue deportado puesto que no llevaba la licencia para conducir y además no pudo acreditar su identidad. Por esto, cuando regresó no pudo comprobar que los bienes materiales eran de su propiedad por lo que tuvo que regresar a México sin alguna de las cosas que había comprado.

Lo anterior permite dimensionar que al retornar el migrante llegó al municipio de Ameca sin dinero ni propiedades para invertir. Por esto, tuvo que trabajar como empleado en un negocio de pinturas llamado "Faver" durante 6 años. El entrevistado prefirió iniciar por su cuenta un negocio con el apoyo de su esposa. Para ello, ahorró la mayor cantidad de dinero posible mientras continuaba con su trabajo y posteriormente inició su negocio de barbería y peluquería al que llamó "Mike's Barber". Lo que sí aclara es que su estancia en Estados Unidos le permitió adquirir hábitos de trabajo muy particulares. Las largas jornadas de trabajo de hasta 16 horas hicieron que el migrante valorara el trabajo que realiza actualmente en su propio negocio. Para este sujeto, el administrar su propio tiempo y la forma de trabajar le representa un logro pues no depende de un jefe.

Actualmente, el negocio tiene 2 años, pero a lo largo de estos años el retornado ha buscado aprender constantemente sobre el oficio que desempeña. Al igual que en el caso anterior, el giro del negocio fue aprendido en Ameca por enseñanzas de su padre. En principio cortaba el cabello a domicilio, pero posteriormente decidió que era tiempo de abrir un local. Este emprendedor está en constante actualización, asiste a cursos para brindar un mejor servicio y conocer las nuevas tendencias en cortes, tanto de cabello como de barba. Además, ha implementado distintos materiales como sillas cómodas para los clientes que esperan y un tapete que le da mayor comodidad durante las largas jornadas de trabajo.

Finalmente, el tercer entrevistado que pareciera que tuvo mejores oportunidades pues su retorno fue de manera voluntaria. Su trayectoria en Estados Unidos estuvo marcada, primero por el trabajo en construcción, donde afirma que no le fue bien, y su segundo trabajo en una ensambladora de campers. Es en este segundo trabajo donde su labor fue reconocida como empleado del mes durante 3 años consecutivos. Su estancia en Estados Unidos duró 10 años divididos en 2 periodos de 5 años cada uno.



Al retornar tomó la decisión de iniciar un negocio, ya contaba con el capital y el conocimiento del giro que había aprendido y adquirido durante el trabajo como gerente de un local de venta de bebidas alcohólicas antes de migrar. Por ello, con base en el conocimiento traducido como capital humano que se adquirió antes de migrar este migrante emprendió hace 13 años. Señala que la migración fue uno de los factores principales para adquirir el capital económico, principalmente recursos económicos invertidos posteriormente en el negocio. Además de la inversión en el negocio, construyó una casa y le dio educación superior a sus hijos. Mantener el negocio en pie y que permanezca no ha sido una tarea fácil para el retornado pues ha tenido que superar periodos fuertes en que las ventas han disminuido. Algunas características que se pueden resaltar de los hallazgos se presentan en la siguiente tabla.

Emprendedores	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3
Giro del negocio	Verdulería edén	“El Barbería “Mike´s”	Depósito de cerveza “El güero”
Tiempo de funciones	6 años	2 años	13 años
Surgimiento de la idea del negocio	En el lugar de origen y de retorno	En el lugar de origen y de retorno	En el lugar de origen y de retorno
Donde conoció el giro del negocio	Su lugar de origen al retornar	Su lugar de origen antes de migrar	Su lugar de origen antes de migrar
Principal impulso	Amigo y esposa	El migrante y su familia (esposa e hija)	El migrantes y su familia
Innovaciones	Diversificación de productos e instalación de paneles solares	Compra de silla y tapete para una mayor comodidad del cliente y del servidor	No se identificaron

Tabla 1. Características iniciales de los negocios de migrantes retornados. Fuente: elaboración propia con datos de las entrevistas.

Para los tres casos, el capital humano es uno de los principales factores para el emprendimiento de negocios. Lo que se destaca de los tres casos es que en Estados Unidos no aprendieron sobre el giro del negocio, sino que fue en Ameca, lugar de origen



de los tres casos, en donde obtuvieron el conocimiento para saber acerca del manejo de cada uno de sus negocios.

Los tres casos presentan características similares en cuanto al capital humano que adquirieron en el lugar de origen. Pero en lo que respecta a su situación migratoria los tres presentan distintas formas de retorno, lo que hace interesante comprobar que a pesar de las dificultades lograron salir adelante. El retorno para ellos se tornó complicado sobre todo por la diferencia de sueldos y a lo que refieren los tres, en Estados Unidos se vive muy diferente que en México. Sobre todo, por las circunstancias económicas de la diferencia de sueldos, el tiempo de trabajo y desde una cuestión territorial el entorno amequeño no tiene las condiciones sociales y culturales para el desarrollo de sus negocios.

Conclusiones o reflexiones finales

El análisis de las primeras entrevistas realizadas a los emprendedores migrantes de retorno dejó ver la diversidad de situaciones que van formando los diversos capitales humano, social y económico a lo largo de su experiencia personal, laboral y migratoria. Para el caso del capital humano, el conocimiento sobre el giro del negocio fue en el lugar de origen, para el primer caso al retorno y para el segundo y último antes de migrar, que se diferencia de lo señalado en otras investigaciones sobre negocios de migrantes sobre que la experiencia migratoria ayuda a emprender, aunque no aclaran en que aspecto si laboralmente o en cuestiones de cultura emprendedora. Esto señala principalmente que los trabajos que se desempeñan en Estados Unidos, no fueron relevantes para el conocimiento del giro del negocio. Sin embargo, durante el proceso migratorio se adquirieron conocimientos y habilidades sobre el cuidado y atención al cliente.

En el caso del capital social, definido anteriormente por Bourdieu (1986) y Coleman (1988), las relaciones sociales adquiridas por los migrantes en el lugar de origen representan una mayor importancia para el emprendimiento de sus negocios. En el análisis que se realiza de las entrevistas no se identifica ayuda por parte de conocidos, amigos o familiares que estuvieran en Estados Unidos. En cambio, se logra identificar que las relaciones sociales más importantes para el emprendimiento del negocio surgieron en el lugar de origen, siendo los amigos y esposa para los tres casos quienes apoyaron estas iniciativas.

Finalmente, el capital económico aprovechado para el emprendimiento proviene de distintos orígenes. Para los dos primeros casos proviene del ahorro que se logró durante el trabajo desempeñado en Ameca al retorno. El ahorro para el primer caso no solo fue del trabajo propio sino del trabajo que también desarrolla su esposa y en conjunto logran tener el recurso económico necesario para su negocio. En el último caso el dinero sí provino de



los ahorros del trabajo desempeñado en Estados Unidos y que fue utilizado para el inicio del negocio.

Hasta el momento con los casos analizados, los tres capitales humano, social y económico tienen diferentes connotaciones y orígenes que también habla de una diversidad de emprendedores con la característica que son migrantes de retorno. Además, hay elementos de los capitales que fueron adquiridos con la experiencia migratoria y otros que fueron adquiridos con la experiencia de trabajo y de vivencia en el lugar de origen.

Referencias bibliográficas

Batista, C.; McIndoe-C, T. y Vicente, P. C. (2010). Return migration and entrepreneurship in Mozambique. *Economics of Transition*. (17), 587-623. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/229053597_Return_Migration_and_Entrepreneurship_in_Mozambique

Consejo Nacional de Población y Fundación BBVA Bancomer. (2018). Anuario de Migración y remesas México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/386658/Anuario_Migracion_y_Remesas_2018.pdf

Becker, G.S. (1993). *Human Capital A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*. University of Chicago Press. Chicago, 412 p. Recuperado de https://books.google.com.mx/books?id=9t69ilCmrZ0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Black, R. y Castoldo, A. (2009). Return migration and entrepreneurship in Ghana and Cote d'Ivoire: the role of capital transfers. *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*. 100 (1), pp. 44-58. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-9663.2009.00504.x>

Bourdieu, P. (1986). The forms of Capital. En: Richardson, J., *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Westport, CT: Greenwood: pp. 47-58.

Coleman, J. S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *The American Journal of Sociology*, (94). Recuperado de <https://faculty.washington.edu/matsueda/courses/587/readings/Coleman%201988.pdf>

Duarte, T. y Ruiz, T. M. (2009). Emprendimiento, una opción para el desarrollo. *Scientia Et Technica*. XV (43), pp. 326-331. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84917310058>

Fernández, E. (2011). Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno. En *Norteamérica*. 6 (1). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502011000100003



García, R. y Gaspar, S. (2016). Migración de retorno de Estados Unidos a seis estados de México. Hacia la reintegración familiar y comunitaria. En García, R. (coord.) El retorno de los migrantes mexicanos de Estados Unidos a Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Puebla Guerrero y Chiapas. México; MAPorra. ISBN 978-607-524-126- 5

INEGI (2015). Censo de población y vivienda 2015. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>

INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Tabulados>

Kilic, T., Carletto, G., Davis, B. y Zezza A. (2007). Investing back home: Return migration and business ownership in Albania, The World Bank, Policy Research Working Paper Series, 17. Recuperado el 30 de octubre de 2018 de https://www.researchgate.net/publication/23550364_Investing_Back_Home_Return_Migration_and_Business_Ownership_in_Albania

Lezama, C. (2019). Reinserción laboral de migrantes deportados en Ameca, Jalisco, desde la perspectiva del transnacionalismo y el capital humano. Tesis de maestría. Centro Universitario de los Valles, Universidad de Guadalajara.

McCormick, B. y Wahba, J. (2001). Overseas Work Experience, Savings and Entrepreneurship Amongst Return Migrants to LDCs. *Scottish Journal of Political Economy*, 48(2), pp.164-178. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/1467-9485.00192>

Papail, J. (2002). De asalariado a empresario: la reinserción laboral de los migrantes internacionales en la región centro-occidente de México. *Migraciones Internacionales*, 1(003), pp. 79-102. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062002000200004

Schultz, T. (1960) Capital Formation by education. En *Diario de la economía política*, 68 (6), pp. 571-583. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/1829945>

Sierra, J. (1998). Función y sentido de la entrevista cualitativa en la investigación social. En Galindo, J. (coord.) *Técnicas de investigación en Sociedad, cultura y comunicación*. México. Addison Wesley. Pp. 277-346.



Trabajo doméstico de las mujeres hidalguenses en la Zona Metropolitana de Nuevo León

María de Jesús Ávila Sánchez¹
María Félix Quezada Ramírez²
José Alfredo Jáuregui Díaz³

Resumen

En comparación con otros movimientos migratorios, la migración interna de mujeres en México ha sido poco estudiada, lo que ha conducido a la invisibilidad de los movimientos migratorios internos protagonizados por las mujeres y en particular por población indígena. Aunque el tema no es nuevo, como señala Nolasco (1986), ya que desde los inicios de la época colonial las normas de congregación de la Corona Española controlaron la reubicación forzada de grupos indígenas enteros. La participación de las mujeres indígenas en la migración interna es el resultado de las limitadas oportunidades de trabajo para las mujeres en sus lugares de origen, la pobreza, la violencia ejercida en su contra, la ruptura o ausencia del vínculo con el varón, para evitar las prácticas impuestas a su género en su comunidad (Romer, 2003),

Las mujeres llegan a Nuevo León hasta la década de los noventa, ya sea por reunión familiar o en busca de trabajo. Durin (2013) y Vázquez (2014) coinciden en que el servicio doméstico es el empleo más desempeñado entre las mujeres indígenas, lo que muestra la alta segregación laboral y el servicio doméstico es un nicho laboral etnizado. El objetivo de esta investigación es conocer las características sociodemográficas y laborales de las mujeres indígenas migrantes que se dedican al trabajo doméstico. Para alcanzar este objetivo se explorarán la encuesta intercensal del 2015.

Palabras clave

Trabajo doméstico, mujeres indígenas, migración interna, México, Nueva León.

Introducción

El trabajo doméstico ha existido desde hace muchos siglos en casi todo el mundo, bajo la forma de esclavitud, colonialismo o servilismo (Fauve-Chamoux, 2009). En México, el trabajo doméstico se remonta hasta la época colonial, debido a que los esclavos africanos e indígenas fueron obligados a realizar labores domésticas y de cuidado para los colonizadores españoles, labores realizadas principalmente por las mujeres, de hecho, estas son dos características que se mantienen hasta la actualidad, ya que son las mujeres



migrantes e indígenas las que en su mayoría se dedican al trabajo doméstico en las principales ciudades del país.

Las mujeres rurales emigraron de sus comunidades de origen, debido a las limitadas oportunidades de trabajo para las mujeres, la pobreza, la violencia ejercida en su contra, la ruptura o ausencia del vínculo con el varón, para evitar las prácticas impuestas a su género en su comunidad (Romer, 2003). En el caso de las mujeres hidalguenses emigraron hacia los principales centros urbanos del país, entre ellos, al estado Nuevo León, en donde se insertaron principalmente en el trabajo doméstico remunerado.

De acuerdo con Durin (2013) en Nuevo León las mujeres migrantes llegaron masivamente hasta la década de los noventas, ya sea por reunión familiar o en busca de trabajo. Principalmente se insertaron en el mercado laboral como trabajadoras domésticas (Vázquez, 2014).

El objetivo de esta investigación es conocer las características sociodemográficas de las mujeres migrantes hidalguenses que se dedican al trabajo doméstico en el estado de Nuevo León y examinar las condiciones laborales en las que desempeñan su trabajo. Para alcanzar este objetivo se utilizó como fuente de información la encuesta intercensal del año 2015.

Fundamentación del problema

El trabajo doméstico remunerado ha sido abordado principalmente desde tres perspectivas: la división sexual del trabajo, la producción y reproducción social, y el cuidado desde las políticas sociales. La división sexual del trabajo es resultado de un mandato cultural que impone el trabajo doméstico y las tareas de cuidado a las mujeres. Estas labores han estado asociadas a las mujeres como saberes naturales, por ello, el espacio doméstico es asignado de manera prioritaria a las mujeres. El trabajo doméstico remunerado está directamente determinado por el orden social de género, debido al tipo de tareas que lo conforman y al hecho de que se desempeña dentro de los hogares, lo que lo asocia implícita o explícitamente con la responsabilidad de las mujeres en el hogar (trabajo no remunerado) (Lipovetsky, 1999).

Diversos estudios han señalado que las valoraciones sociales desiguales del trabajo de hombres y mujeres permiten explicar la discriminación que enfrentan las trabajadoras domésticas, que se reflejan en salarios inferiores a los de otras ocupaciones similares, leyes discriminatorias en relación con la jornada laboral, ausencia de seguridad social y otras prestaciones. La falta de valor del trabajo reproductivo tiene su origen en la situación



de subordinación de las mujeres en la sociedad, lo que tienen como consecuencia la subvaloración social y económica del trabajo doméstico remunerado.

El problema surge cuando las mujeres ingresan masivamente al mercado laboral y continúan siendo responsables del cuidado no remunerado, lo que crea tensión entre el tiempo destinado a las actividades no remuneradas y remuneradas. Pese a su importancia este tema no ha ingresado a la agenda pública del gobierno, pues se sigue considerando un problema privado que debe ser resuelto en función de decisiones y opciones individuales (Arriagada, 2007). Podría decirse que en América Latina existe una ausencia absoluta de una política pública del cuidado. Además de que existe un marcado deterioro en la calidad de los servicios públicos de cuidado (Rodríguez, 2005). Por ello, la estrategia más común para la vida profesional y familiar, desde las mismas mujeres, es la delegación de su trabajo no remunerado en otras mujeres, entre ellas en las trabajadoras domésticas.

Pese al aporte de cada uno de los enfoques al entendimiento de la subvaloración del trabajo doméstico en el mercado laboral, ninguno ha podido explicar la pluralidad de fenómenos, nos referimos a que la desigualdad se agudiza entre las mujeres migrantes indígenas y pobres, por lo que no han contribuido con investigaciones y tampoco han abonado al entendimiento de la desventaja acumulativa en términos de desigualdad de género, etnia y clase social.

Necesitamos de un enfoque integrador que nos ayude a entender a las mujeres migrantes trabajadoras, su sentido del trabajo y cómo se adaptan a otros contextos, así como su capacidad de redefinirse fuera de sus comunidades de origen.

En el presente trabajo, empleamos los aportes de las distintas perspectivas teóricas examinadas, en particular nos apoyamos en el concepto de injusticia estructural de Young (2011) que propone:

"cuando los procesos sociales sitúan a grandes grupos de población bajo la amenaza sistemática del abuso o la privación de los medios necesarios para desarrollar y ejercitar sus capacidades, al mismo tiempo que estos procesos capacitan a otros para abusar o tener un amplio espectro de oportunidades para desarrollar y ejercitar capacidades a su alcance" (p. 69)

La desigualdad de las mujeres migrantes en el trabajo doméstico podría ser resultado de una injusticia estructural, ya que las mujeres migrantes indígenas y pobres enfrentan una triple opresión, el de ser mujer, el de pertenecer a una población diferente a la dominante y el ser migrante, ya que muchas mujeres se ven más vulneradas en sus derechos por el



hecho de ser indígenas o migrantes y no por ser mujeres. En este caso la etnicidad y la migración constituyen otras estructuras de injusticia. Así, las mujeres indígenas migrantes enfrentan varias injusticias estructurales, que se relacionan unas con otras ampliando o contrayendo su vulnerabilidad en función de los diferentes grupos sociales a los que pertenecen estructuralmente.

Trabajo doméstico en México

En México, el trabajo doméstico surge desde la época colonia, ya que esclavos de origen africano e indígenas eran forzados a realizar servicios para los colonizadores, como sirvientes personales, ya que cocinaban, lavaban, cosían, criaban niños, limpiaban y atendían las necesidades personales de sus amos (Rubí, 2016).

Sobre sus condiciones de vida Florescano y González (1980, p. 98-99) refieren que: “hasta las familias más humildes tenían uno o más sirvientes indígenas, generalmente mujeres, o más exactamente niñas apenas entradas en la adolescencia. () ...estos trabajadores carecían de libertad de movimiento, eran considerados como propiedad particular de sus amos, estaban sujetos a una jornada de trabajo prolongadísima y sin descanso, sufrían toda clase de violencias y sólo recibían a cambio comida y habitación diaria, ropa alguna vez al año y una remuneración exigua y arbitraria”.

En el siglo XIX la mayoría de las personas que se dedican al trabajo doméstico eran mujeres (75%) e indígenas o de casta (73%) (Goldsmith, 1998). Estas dos características se han mantenido hasta la actualidad, dando como resultado una marcada feminización y etnización del trabajo doméstico en México.

Las recurrentes crisis económicas afectaron la situación económica al interior de los hogares por lo que las mujeres tuvieron que incorporarse al mercado laboral, siendo el empleo doméstico uno de los sectores en donde se incorporaron principalmente las mujeres que migraron del ámbito rural al urbano.

Durin (2013) señala que uno de los motivos por la que se feminizó el trabajo doméstico fue porque los oficios de los empleados domésticos varones fueron absorbidos por las nuevas actividades productivas y ello dio lugar a un cambio interno en la propia ocupación. Además, se incrementó de forma importante la población económicamente activa femenina, sus tareas se diversificaron, incluidas, si no todas, la mayoría de las actividades necesarias para el mantenimiento del hogar.



Existe una demanda creciente del servicio doméstico en familias de clase alta y media (Moreno, 2013), debido a la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Aunado al efecto demográfico del envejecimiento, el ciclo de vida del hogar, la dificultad de conciliar las actividades laborales y familiares. Aunque cabe señalar que también las mujeres que no trabajan requieren el servicio, ya sea por prestigio social, la etapa de vida de la mujer o la familia o por necesidad de una enfermedad.

El trabajo doméstico aun cuando es una actividad económica no cuenta con el reconocimiento social y jurídico, aunque es considerado en la Ley Federal del Trabajo, no están regulados los horarios de trabajo y salario, por lo que no cuenta con los mismos derechos de todas las personas trabajadoras. El desprecio e invisibilización del trabajo doméstico se debe principalmente a la preconcepción de que se trata de un trabajo natural de las mujeres, por lo que no se le asigna un valor, ni por la sociedad ni por las mismas mujeres. Aunado a la condición de género, la etnización, la condición de migrantes y la clase social baja a la pertenencia la mayoría de las mujeres que se dedican al servicio doméstico, dan como resultado un conjunto de desventaja acumulativa en términos de desigualdad de género, etnia y clase social.

La inmigración interna de mujeres en Nuevo León

En Nuevo León, la presencia de la población migrante es cada vez más visible, desde 1960 a la fecha, los migrantes han representado poco más de uno de cada cinco residentes en Nuevo León, en cuanto a su composición existe una mayor presencia de mujeres en comparación con los hombres (entre 93 y 97 hombres por cada 100 mujeres), es el estado de Hidalgo una de las entidades de origen de una parte importante del flujo de inmigrantes (Jáuregui y Ávila, 2016).

Diversos estudios han documentado las características de la migración de mujeres en Nuevo León, estos estudios se han centrado en tres temáticas principalmente: los procesos de inserción social y asentamiento territorial, la discriminación hacia los indígenas por parte de la población local y el trabajo doméstico realizados por mujeres indígenas.

Sin embargo, no se ha documentado suficientemente sobre la inserción laboral de las mujeres migrantes indígenas residentes Nuevo León, Durin (2013) menciona que las mujeres comenzaron a llegar a la entidad hasta la década de los noventas, ya sea por reunificación familiar o en busca de trabajo.

El trabajo doméstico y la venta ambulantes desempeñado por mujeres migrantes indígenas son las dos ocupaciones que más se ha estudiado. Durin (2013) y Vázquez (2014)



coinciden en que el servicio doméstico es el empleo más desempeñado entre las mujeres indígenas, lo que muestra la alta segregación laboral y que el servicio doméstico es un nicho laboral etnizado. Aunado a las condiciones de discriminación que son objeto las mujeres indígenas trabajadoras domésticas.

Metodología

Para la realización de esta investigación se empleó como fuente de información los microdatos de la Encuesta Intercensal del año 2015, recopilados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se trata de una encuesta de tipo probabilístico, estratificado, por conglomerados y en una sola etapa de selección.

Para identificar a la población de mujeres hidalguenses residente en Nuevo León que se desempeñan como trabajadoras domésticas, se emplearon simultáneamente las preguntas sobre sexo, lugar de nacimiento, lugar en donde se entrevistó a la mujer, condición de actividad económica y nombre de la ocupación que desempeñó la semana anterior a la aplicación de la encuesta.

El indicador de trabajo doméstico remunerado se refiere a aquel que se realiza en el hogar bajo una relación laboral remuneradas, comprende la ocupación definidas en el Sistema Nacional de Clasificaciones de Ocupaciones (SINCO), Empleados doméstico, que realiza principalmente quehaceres de limpieza en casas particulares, además de otras actividades complementarias.

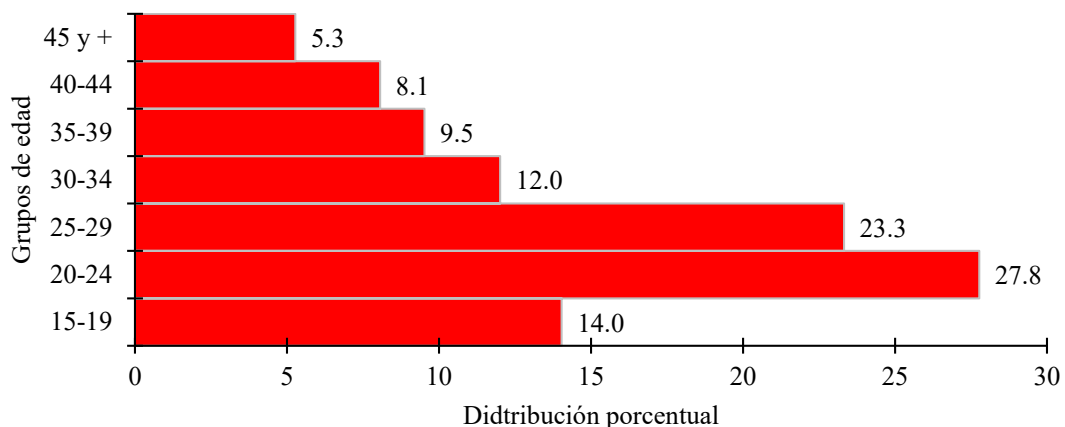
Resultados y discusión

Del total de mujeres hidalguenses que emigran a otras entidades de México, 21,521 se insertan en el mercado laboral como trabajadoras del hogar remuneradas, siendo el principal lugar de atracción, el Estado de México que concentra 33.3%, en segundo lugar, la Ciudad de México con 29.5%, en tercer lugar, Nuevo León con 14.1%, después aparece Jalisco (8.5%), Querétaro (2.2%), Veracruz (2.0%), Tamaulipas (2.0%) y el resto de las entidades (8.3%). En números absolutos en Nuevo León residen 3,036 mujeres hidalguenses que se desempeñan como trabajadoras del hogar.



Gráfica 1. Trabajadoras domésticas hidalguenses según lugar de residencia, 2015. Fuente: Elaboración propia con base en los Microdatos de la Encuesta Intercensal, INEGI, 2015.

En cuanto a su distribución por edad (gráfica 2) poco más de la mitad (51.1%) tienen entre 20 y 29 años, mientras que un 14% tienen entre 15 y 19 años de edad, esto muestra que son principalmente mujeres jóvenes, ya que a nivel nacional un poco más de la mitad de las mujeres que se dedican al trabajo doméstico remunerado tienen entre 30 y 49 años (Cebollada, 2016). La incorporación temprana al trabajo doméstico se asocia con la idea de que son tareas aprendidas desde niñas, que se les puede pagar menos que a una adulta y que tienden a ser más sumisas. Esto tiene consecuencias negativas como son el abandono temprano de la escuela, deterioro en la salud física debido a la excesiva carga laboral, lo que limita las posibilidades de incorporarse a otro tipo de trabajo.



Gráfica 2. Trabajadoras domésticas hidalguenses residentes en Nuevo León según grupos de edad, 2015. Fuente: Elaboración propia con base en los Microdatos de la Encuesta Intercensal, INEGI, 2015.

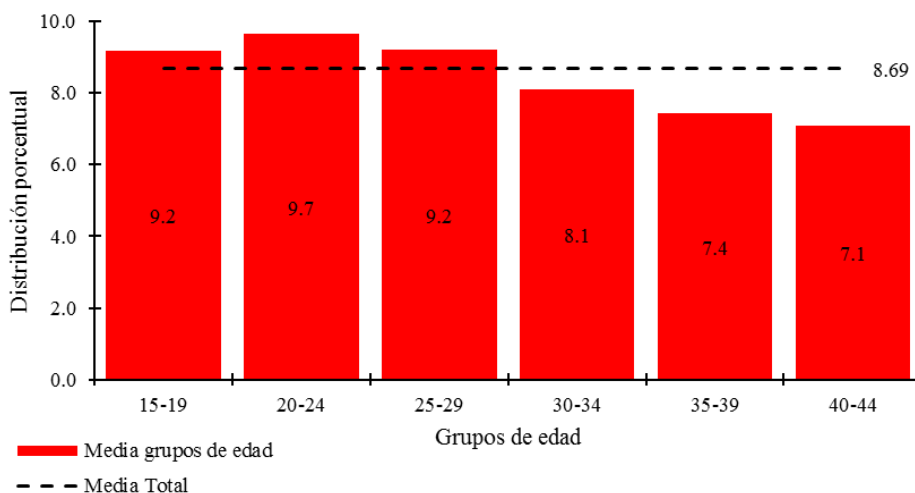


Respecto a la condición étnica de las mujeres hidalguenses que son trabajadoras domésticas remuneradas, 59.9% hablan una lengua indígena mientras que un 11.2% no habla una lengua indígena, pero se considera que sí pertenece a un grupo étnico, por lo que bajo una definición amplia de etnicidad puede considerarse que un 71.1% tiene una condición indígena. Este dato corrobora lo señalado por Durin (2013) y Vázquez (2014) en cuanto a que el servicio doméstico en Nuevo León es un nicho laboral etnizado, ya que es desempeñado principalmente por mujeres indígenas.

Habla de lengua indígena	Pertenencia étnica		
	Sí	No	Total
Sí	36.4	23.5	59.9
No	11.2	28.9	40.1
Total	47.6	52.4	100.0

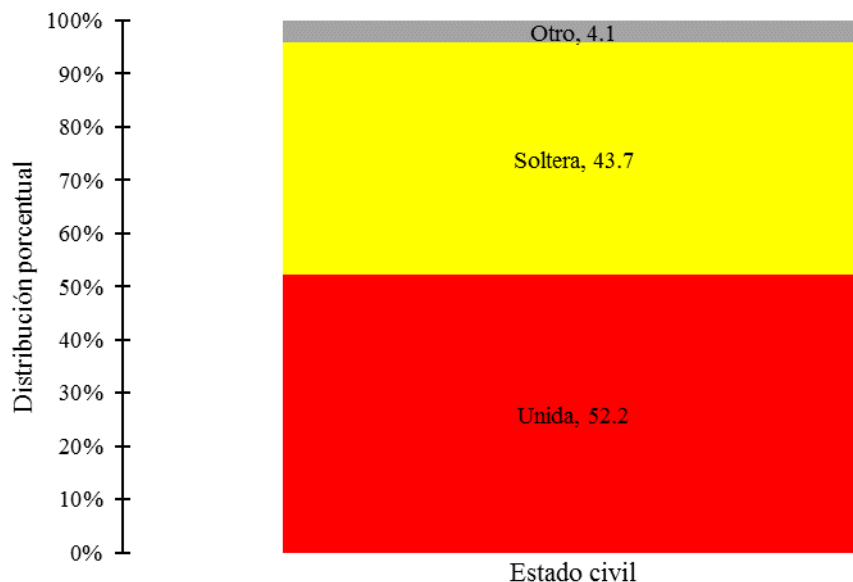
Gráfica 3. Trabajadoras domésticas hidalguenses residentes en Nuevo León, según habla de lengua indígena y pertenencia étnica. Fuente: Elaboración propia con base en los Microdatos de la Encuesta Intercensal, INEGI, 2015.

La escolaridad de las mujeres hidalguenses trabajadoras domésticas es de 8.7 años en promedio, es decir, tienen estudios en el nivel de primaria y secundaria. En cuanto a la distribución por edad y escolaridad, se aprecia que las mujeres de mayor edad son las que menos escolaridad tienen, ya que a partir de los 30 años solo concluyeron los estudios del nivel de primario. En general, se caracterizan por su escasa participación en el sistema educativo.



Gráfica 4. Trabajadoras domésticas hidalguenses residentes en Nuevo León según escolaridad acumulada. Fuente: Elaboración propia con base en los Microdatos de la Encuesta Intercensal, INEGI, 2015.

La situación conyugal de las mujeres hidalguenses trabajadoras domésticas muestra que 52.2% está unida en pareja o casada, 43.2% está soltera y un 4.1% es viuda, divorciada o separada. Destaca la elevada proporción de mujeres solteras posiblemente porque son mujeres muy jóvenes, dato que contrasta con el nivel nacional en donde solo 21.2% de las mujeres trabajadoras domésticas están solteras (Cebollada, 2016).

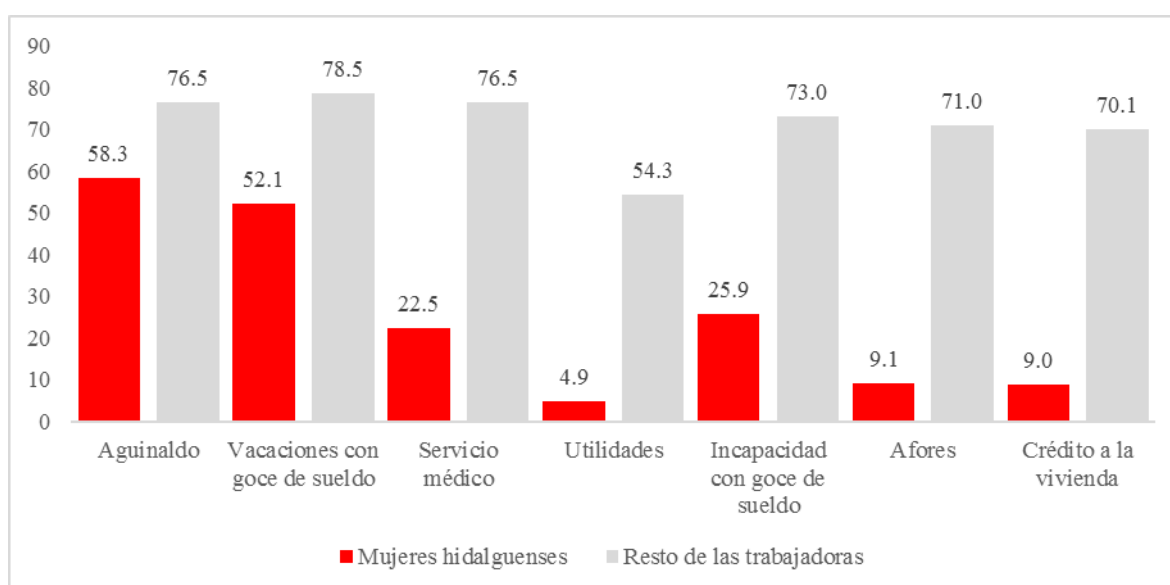


Gráfica 5. Trabajadoras domésticas hidalguenses residentes en Nuevo León según estado civil. Fuente: Elaboración propia con base en los Microdatos de la Encuesta Intercensal, INEGI, 2015.



En cuanto a las condiciones laborales de las mujeres hidalguenses trabajadoras domésticas, se aprecia que 41.7% no cuenta con el pago de aguinaldo, 47.9% no recibe el derecho laboral a vacaciones con goce de sueldo mientras que un 77.5% no tienen derecho a servicios médicos y 74.1% no tiene licencia de maternidad o incapacidad. Las prestaciones sociales inexistentes para las trabajadoras domésticas hidalguenses residentes en Nuevo León son las afores (ahorro para la jubilación) (90.9%), el crédito a la vivienda (91.0%) y el reparto de utilidades (95.1%).

Aunque la Ley Federal del Trabajo contempla que las y los empleadores tengan un trato igualitario y prohíbe la discriminación por género, condición migratoria y origen étnico, pese a ello persiste un trato desigual entre las mujeres migrantes trabajadoras domésticas y el resto de las mujeres trabajadoras en Nuevo León. La discriminación genérica y étnica en las condiciones del empleo significa que las mujeres hidalguenses trabajadoras domésticas tienen un acceso limitado a la protección social relacionada con el empleo en comparación con el resto de las mujeres trabajadoras.



Gráfica 6. Trabajadoras domésticas hidalguenses residentes en Nuevo León y el resto de las trabajadoras según prestaciones laborales. Fuente: Elaboración propia con base en los Microdatos de la Encuesta Intercensal, INEGI, 2015.

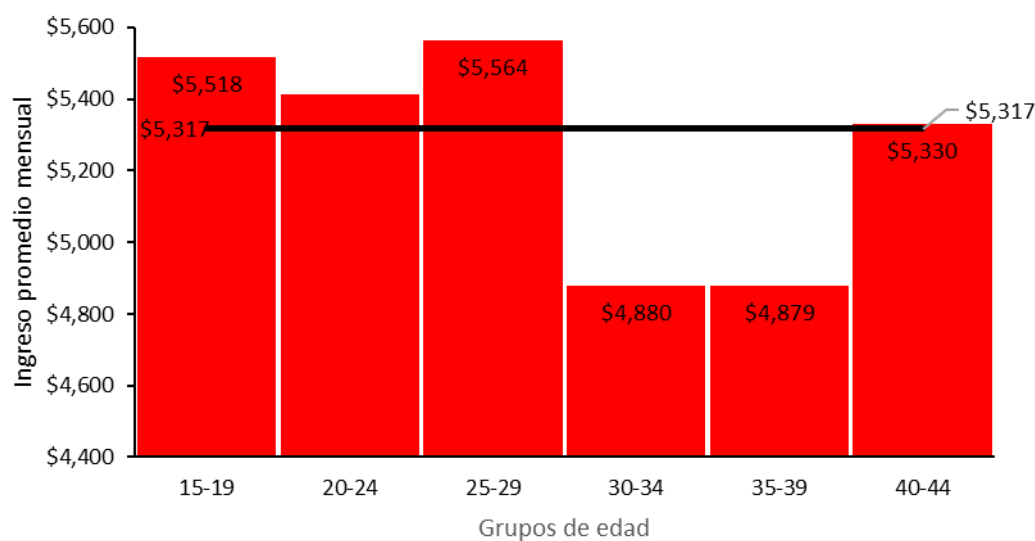
Al comparar las condiciones del empleo de las trabajadoras domésticas hidalguenses con las que presentan el conjunto de trabajadoras en Nuevo León, se aprecia que existe una brecha en cuanto a las prestaciones laborales, en caso del aguinaldo la diferencia es de 18.2 punto porcentuales, en las vacaciones con goce de sueldo es de 26.4 puntos



porcentuales, en el acceso a servicios médico es de 54.0 puntos porcentuales, en el reparto de utilidades es de 49.4 puntos porcentuales, las licencias por maternidad o enfermedad es de 47.1 puntos porcentuales, en el acceso a afores (ahorro para la jubilación) es de 61.9 puntos porcentuales y crédito para vivienda de 61.1 puntos porcentuales.

Esto muestra que las trabajadoras domésticas hidalguenses en Nuevo León están desprotegidas en materia de reconocimiento y protección real de sus derechos laborales. Por ello resulta fundamental la aplicación de políticas públicas, tales como incrementar la afiliación al programa piloto implementado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pese a que actualmente es inconstitucional la falta de afiliación al IMSS a trabajadoras del hogar, la Ley del Seguro Social establece que solo cuando el empleador lo considere, las trabajadoras del hogar podrán ser sujetas de aseguramiento (régimen voluntario). También resulta importante la ratificación del Convenio 189 de la OIT, el cual garantiza la protección laboral mínima de este sector, así como de la Recomendación 201 acerca de las orientaciones prácticas y útiles sobre la forma de dar efecto a las obligaciones plasmadas en este convenio.

En cuanto al nivel de ingresos que perciben las trabajadoras domésticas hidalguenses en Nuevo León en promedio ganan 5,317 pesos mensuales, aunque existen ligeras diferencias dependiendo del grupo de edad al que pertenecen. Al comparar con el ingreso por trabajo del resto de las mujeres económicamente activas (8,500 pesos en promedio) se aprecia que las trabajadoras domésticas hidalguenses perciben solo 62.6% del salario promedio. Lo cual pone en evidencia que el trabajo doméstico es una de las ocupaciones con menor remuneración en el mercado laboral.



Gráfica 7. Trabajadoras domésticas hidalguenses residentes en Nuevo León, según ingreso promedio mensual. Fuente: Elaboración propia con base en los Microdatos de la Encuesta Intercensal, INEGI, 2015.

Conclusiones

Las mujeres migrantes hidalguenses que se dedican al trabajo doméstico remunerado en Nuevo León experimentan la institucionalización social, cultural y jurídica de la desigualdad y la injusticia estructural. Es un trabajo desvalorizado socialmente porque es producto de la construcción social de los roles de género femenino y como consecuencia encontramos que se legitima la discriminación en términos jurídicos, ante la falta del reconocimiento social, económico y de sus derechos como trabajadoras.

Una condición importante que presentan estas mujeres es la etnicidad por lo que se considera relevante indagar el efecto que tiene esta variable en las condiciones laborales, la discriminación y la integración en el lugar de destino.

Bibliografía

- Arriagada, I. (2007). La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en Chile. Santo Domingo: ONU/Mujeres.
- Cebollada, M. (2016). Las personas trabajadoras del hogar remuneradas en México: perfil sociodemográfico y laboral. México: SEGOB. CONAPRED.
- Durin, S. (2013). Servicio Doméstico de Planta y Discriminación en el Área Metropolitana de Monterrey. *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad* 34 (134): 93–129.



- Fauve-Chamoux, A. (2004). *Domestic Service and the formation of European Identity*. Peter Lang. Bern.
- Florescano, E., y González, P. (1980). *La clase obrera en la historia de México*. México: UNAM.
- Goldsmith, M. (1981). Trabajo doméstico asalariado y desarrollo capitalista. *Fem*, 4 (16): 10-20
- Granados Alcantar, José Aurelio, & Quezada Ramírez, María Félix. (2018). Tendencias de la migración interna de la población indígena en México, 1990-2015. *Estudios demográficos y urbanos*, 33(2), 327-363. <https://dx.doi.org/10.24201/edu.v33i2.1726>
- Jáuregui, J. A y Ávilas, M. J. (2016). La migración interna a Nuevo León, 1970-2015. XIII Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México.
- Nolasco, M. (1986). *La migración y los indios*. Instituto Nacional Indigenistas, México.
- Rodríguez, C. (2005) *La economía del cuidado: un aporte conceptual para el estudio de políticas públicas*. Buenos Aires: CIEPP, Documento de Trabajo 44.
- Romer, M. (2003). Mujeres indígenas migrantes y sus experiencias urbanas, *Antropología* (70): 65-74.
- Rubí, I. (2016). *El trabajo doméstico en México: La gran deuda social*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- UNIFEM (2000). *Working for women's empowerment and gender equality*. United Nacion.
- Vázquez, C. (2014). *Migración y Discriminación Contra las Migrantes Indígenas: EL Caso de Las Mujeres Migrantes en la Zona Metropolitana de Monterrey*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Young, I. (2011). *Responsibility for Justice*. Nueva York: Oxford University Press.



Duelo y pertenencia en el proceso migratorio. Estudio de caso con emigrantes centroamericanos que transitan por el Estado de San Luis Potosí, México

Misty Hernández Bermúdez

Resumen

El presente trabajo aborda la migración desde una visión interdisciplinar, debido a la complejidad de la realidad de las personas emigrantes, quienes se enfrentan a cambios sociales, políticos, económicos y culturales, además de pérdidas que tiene que ver con los vínculos de apego y con el dolor que produce la separación de la familia, amigos, paisaje, idioma, etcétera. Se realizaron historias de vida a migrantes albergados en la Casa del Migrante en San Luis Potosí, México, con el objetivo de analizar la relación entre la psique, la subjetividad y las circunstancias históricas sociales, con el propósito de conocer qué significa para ellos migrar y por qué migraron. Se estableció una intervención socio-analítica, dando la posibilidad de crear un espacio que brindará un acompañamiento y escucha, basado en la necesidad de las personas de hablar con alguien para compartir sus experiencias y sus emociones respecto a lo que se encontraban enfrentando; este espacio también tuvo como propósito cuestionar y reflexionar los motivos de la migración. La narrativa de los migrantes, permitió elucidar una serie de elementos, que se engloban en un proceso de una problemática social, económica y política; de igual forma, también ayudó a comprender la particularidad de cada persona, lo que llevó a la reflexividad ante su situación migratoria. Pero al mismo tiempo, se mantuvieron presentes los aspectos sociales en la construcción de un mejor contexto para el análisis e interpretación de cada caso expuesto en la investigación.

Palabras claves

Migración, México, cultura, pertenencia y duelo.

Introducción

El proceso migratorio en la historia de la humanidad, ha marcado a los individuos en diferentes aspectos, desde su vida social, organizacional, política, cultural, económica, hasta el nivel de la psique. Llegando a convertirse en algo cotidiano en las sociedades; sin embargo, a comienzos de milenio, los flujos migratorios alcanzaron grandes dimensiones provocando el éxodo de millones de personas de su territorio.



Indudablemente las relaciones de producción que dominan en nuestra sociedad desde hace más de tres siglos y recientemente en su etapa de globalización, tienen un impacto en estos movimientos. Generalmente, las personas aluden que los motivos inmediatos, tangibles y evidentes, por los cuales emigran son: 1) la situación económica en la cual se encuentran; 2) la violencia que impera en su país de origen; 3) el narcotráfico que intervienen violentamente en sus vidas; y 4) la falta de oportunidades de educación y empleo.

Dentro de este panorama, generalmente las investigaciones sociales en migración se centran en las implicaciones políticas, económicas y culturales de los desplazamientos forzados que las personas y comunidades sufren. Además, de analizar el imaginario construido en torno al aspirado sueño americano. Desde ese anhelo, los migrantes conciben que llegar a la unión americana, va a traer como resultado mejoras económicas; con lo que pretenden ayudar a la familia que se queda en el lugar de origen y a su vez obtener bienes materiales.

Ahora bien, las ciencias psicológicas (psi), abordan y analizan a la migración como un duelo; considerando que las personas que migran pasan por varias pérdidas, desde alejarse de la familia, de la tierra de origen, de sus costumbres, entre otros aspectos. Plantean que emigrar se está convirtiendo para millones en un proceso de duelo, en el cual los individuos pasan por distintos tipos de pérdidas, algunas de forma temporal y en otras permanentes. En el caso de estas últimas, existe la posibilidad de la pérdida de algún familiar o la amputación de una extremidad del cuerpo por los riesgos que enfrentan en el viaje.

El duelo posee diversos efectos que perturban la intimidad de los sujetos, a través de varios estresores como la soledad, el duelo por el fracaso del proyecto migratorio, la lucha por la supervivencia, además de síntomas depresivos, de ansiedad, etcétera. De esta manera, se llega a psicopatologizar el estudio de la migración.

Todas estas problemáticas y vivencias por las que pasan los migrantes, mostrados en los estudios de las ciencias sociales y de las ciencias psi, se presentan como una constante entre los migrantes que se albergan en la Casa de la Caridad Hogar del Migrante (CCHM), en San Luis Potosí, México. Así mismo, para la presente investigación, también fue importante considerar los aspectos que remiten a la dimensión histórico-social, articulados con la predominancia de las significaciones imaginarias sociales, lo cual nos ayudó a comprender qué es lo que impulsa a los migrantes a dejar sus tierras. Por lo que fue de



suma importancia reflexionar realmente acerca de ¿cuáles son los motivos por los que las personas migran? y a partir de ello atender la singularidad de cada individuo.

En este sentido, se construyó una intervención, la cual tomó en cuenta que el sujeto es un ser histórico social atravesado por la falta y el deseo. Tal conformación indica "(...) la ineludible tarea de comprender el sistema social en el que se desarrolla la subjetividad dado que es en y desde las territorialidades que son y pueden ser—allí en las que se encuentran o no las posibilidades de su realización" (Kazi & Pellegrini, 2003, p. 196). De igual manera, menciona Miranda (2011) "(...) aquellos sujetos que se han desplazado y se siguen desplazando en el espacio, el geográfico y el imaginario, animados por ese deseo de dejar de ser lo que son para ser otra cosa" (p. 66).

Es por ello, que Castoriadis (1996) alude que "(...) el psicoanálisis nos obliga a pensar, a esforzarnos para volver pensable un nuevo modo de ser, encarnado en y ejemplificado por la psique, que prueba tener, una vez comprendido y elucidado este ser particular, alcance universal" (p. 191). La praxis se apoya en un saber que es siempre fragmentario (por no haber teoría exhaustiva) y provisional (porque la praxis misma hace surgir constantemente un nuevo saber), pues "(...) hace hablar al mundo en un lenguaje a la vez singular y universal" (Castoriadis, 2013, p.122). Bajo estas premisas, se buscó tener un posicionamiento diferencial a partir del cual se diera lugar a la emergencia del sujeto en la migración.

Tomando una relevancia, cuando en las ciencias sociales y psi, existe una vasta bibliografía acerca del proceso migratorio desde la perspectiva económica y política; pero también investigaciones que han dado por hecho, que las migraciones conllevan un trasplante inmutable de sus actores afectándoles en términos de la construcción de su identidad, sin embargo, pueden existir dudas importantes a lo largo de sus vidas y no necesariamente se puede afirmar que los sujetos se posicionen plenamente en relación a la pérdida de la identidad, así como tampoco se puede decir que sus identidades son susceptibles a completarse una vez que se adapten al lugar donde migraron, no porque sean niños, adolescentes, adultos con algún padecimiento, sino precisamente porque son sujetos.

Ante ello, el concepto de identidad asociado a la cultura, encierra un sentido de pertenencia a un grupo social, con el cual comparte elementos culturales, costumbres, valores, creencias y tradiciones; la identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente, se alimenta de forma continua de la influencia exterior (De Colsa et al.,



2013; Giménez, 2003; Molano, 2007; Sánchez, 2010). Por lo tanto, no es algo que se pierda, simplemente se resignifica.

Metodología

Para un análisis e interpretación de los elementos subjetivos, se requirió de un proceso de investigación enfocado desde diferentes campos disciplinarios para así integrar toda la complejidad de los mecanismos y factores que los individuos construyen frente al acto de migrar. Por lo tanto, y a través de una mirada crítica, es que se establecieron los lineamientos y pautas a seguir en esta investigación.

Se propuso una intervención desde las ciencias sociales con acercamientos teóricos fundamentados en el psicoanálisis, principalmente con autores como Sigmund Freud, Francisco Pereña, René Laurou y Cornelius Castoriadis, conjugando todos estos elementos desde un acercamiento a un dispositivo de intervención socio-analítico.

El dispositivo de intervención socio-analítico que se realizó con las personas migrantes, buscó dilucidar dos aspectos: 1) crear un espacio de reflexión entre los individuos que no sólo contemplara las caras tradicionales de los motivos de la migración, sino también las particularidades de cada uno de ellos en su historia de vida por medio de la narrativa; y 2) analizar como las formas instituidas de la migración se construyen dentro del imaginario social de las personas que migran, es decir, como una serie de valores, normas, reglas, se dan por establecidas y no se cuestionan por los mismos individuos; pero al mismo tiempo, éstos no se encuentran inmutables en ellos, ya que tienen la capacidad de cambiarlos o transformar su situación, como alude el propio Castoriadis como instituyente.

Se realizó trabajo de campo en la CCHM, entre el año 2015 y el 2017 con 17 casos, de los cuales diez fueron mujeres: ocho de ellas con edades que oscilaban entre los 19 y 33 años, una de 38 y finalmente otra de 40 años. En lo que respecta a los hombres, cinco de ellos tenían edades entre los 19 y 35 años, y dos más tenían 45 años. La mayoría de las personas provenían de Honduras, El Salvador y Guatemala.

Durante el trabajo en la CCHM, la intervención consistió principalmente en la palabra, debido a que se observó que era una necesidad de algunos migrantes el platicar su experiencia. Varios de ellos expresaban de manera explícita la necesidad de hablar y ser escuchados, para poder compartir diferentes episodios que resultaron traumáticos para ellos, derivados o como parte del proceso migratorio; aunque también, compartían cuestiones personales de su vida cotidiana. Bajo estas circunstancias, el dispositivo de intervención se fundamentó principalmente en la narrativa que hizo el grupo estudiado.



Uno de los aspectos para el análisis de la narrativa del dispositivo de intervención, fue el de recurrir a las propuestas de Sigmund Freud (1890), para quien la palabra es un instrumento esencial en el trabajo con lo anímico:

(...) las palabras son, sin duda, los principales mediadores del influjo que un hombre pretende ejercer sobre los otros; las palabras son buenos medios para provocar alteraciones anímicas en aquel a quien van dirigidas y por eso ya no suena enigmático aseverar que el ensalmo de la palabra puede eliminar fenómenos patológicos, tanto más aquellos que, a su vez, tienen su raíz en estados anímicos (pp. 123-124).

El psicoanálisis en su planteamiento clínico y teórico, halla su fundamento y vía en la palabra. Así, la palabra, más allá de ser comprendida en su función de comunicación, es concebida como susceptible a revelar aquello que las personas saben de sí, dando lugar a la escucha y la posibilidad de interpretar fenómenos que sólo adquieren sentido en el campo del lenguaje, contempladas en este sentido, y desde los planteamientos de Freud, a vincularse con el olvido, los sueños, las fantasías y los equívocos.

Es desde esta perspectiva que las manifestaciones psíquicas abren la posibilidad de llevar a cabo una escucha diferente de cómo una persona da cuenta de su historia, y, cómo con la escucha psicoanalítica de la narrativa, se revela más de lo que el sujeto tiene la intencionalidad de decir.

En Tratamiento psíquico (tratamiento del alma) (1890), Freud da un énfasis especial al poder curativo de la palabra, entendiendo para esto los dos niveles en que se efectúa un encuentro clínico: el relato y la escucha, que en conjunto y bajo ciertas circunstancias, ejercen una función terapéutica. En esta investigación, se advirtió que con el relato se producían efectos abreactivos, descarga de afectos y la posibilidad de que las personas dieran un nuevo sentido a lo vivido.

En este punto, el hecho de acercarnos a los migrantes y preguntarles sus nombres e indicarles el interés por hablar con ellos —acerca de cómo había sido su experiencia y de sus vivencias migratorias en otro país— bastaba para que, aunque fuera sólo por unos momentos, pudieran desahogarse e incluso sentir un poco de alivio. Esto dio lugar a que posteriormente, durante las pláticas, apareciesen otros elementos que expresaban algunos de los aspectos vividos, pero, que no eran conscientes hasta ese momento para ellos.

Es importante destacar que el principal propósito que tienen las personas que se albergan en la CCHM es llegar a los Estados Unidos; sin embargo, por diversas situaciones se ven obligados a permanecer de manera temporal en San Luis Potosí, por lo que, aunque



originalmente México es un lugar de paso, se convierte para muchos, de forma involuntaria, en una residencia obligatoria, un lugar no deseado pero condicionado por las circunstancias de su trayecto.

La atmosfera para la mayoría es de incertidumbre, por ejemplo, hay quienes llevan más de tres meses en la casa del migrante y no saben qué van hacer respecto a su situación, porque, les resulta complicado continuar su camino como volver a su lugar de origen.

Los migrantes que se encuentran en este proceso de incertidumbre se plantean regresar a su país, pero desisten porque el hacerlo les “significa un fracaso”, tanto para ellos como para su familia. Además, se encuentran varados en un lugar en el que no desean estar, por lo que el estado emocional que los caracteriza es de angustia al no saber en qué momento continuarán su viaje, así como no saber qué harán para poder llegar a los Estados Unidos. Incluso, en caso de lograrlo, muchos tampoco saben a dónde llegarán. Afrontar estas complicaciones y la situación de no poder o no querer regresar a su país, aunado a la carga y el peso del dolor que les produce el dejar sus lugares de origen y sus familias, los lleva a quedar imposibilitados de hablar de todo ese dolor acumulado.

En estos casos, una de las estrategias fue convertirme en una acompañante de estancia. Este acompañamiento consistió en diversas actividades como los juegos de mesa, la preparación de los alimentos y ver conjuntamente programas de televisión. Por otro lado, se echó mano de técnicas como la observación participante, que facilitó tener un acercamiento con las personas, además, de propiciar un espacio para la narración de los sucesos que le eran propios a cada migrante.

La observación participante, consistió en involucrarse directamente en las actividades que realizan los migrantes. Una de las dinámicas fue el integrarse en los juegos de mesa, como el dominó; también en la realización de dibujos y ver televisión con las mujeres en su cuarto. Estas actividades facilitaban la interacción con las personas que hablaban poco, quienes a través de estos recursos que formaban parte de sus hábitos cotidianos, lograban expresar lo que no podían hacer por medio de la palabra.

El dispositivo de intervención socio-analítico, tuvo gran aceptación entre los migrantes, porque al dar un espacio a la subjetividad y brindar un lugar a la palabra, permitió crear un paliativo que muchas ocasiones les servía considerablemente, además de lograr una apertura donde ellos puedan construir una narrativa de su propia historia y asumir responsablemente un goce existente más allá de los ideales.



Puntos de partida para el análisis

Algunos de los diferentes motivos (inconscientes) por los cuales los migrantes que transitan por la CCHM han decidido dejar su lugar de origen, son:

- Migrar para buscar las condiciones similares a las que perdieron en su tierra: migrantes que, en lugar de transitar por una pérdida de identidad, la reconstruyen en otros lados.
- Migrar para escapar de las condiciones familiares, sociales y políticas, debido a que no encuentran una pertenencia en su lugar de origen.
- Migrar por alguna pérdida; la muerte o abandono de un ser querido, partiendo para desmentir este duelo, conjugándose además la ruptura de algún lazo de pertenencia.

Así se pudo observar, como una particularidad entre las personas que migran, son aquellos individuos donde falta un padre, ya sea porque se murió o porque la progenitora fue madre soltera. Bajo estas circunstancias, la familia se constituyó con padrastros, medios hermanos y madres que no pudieron ofrecer atención a todos los hijos, convirtiéndose así en una madre ausente. Ello conlleva a pensar como hipótesis, que uno de los motivos inconscientes de la migración es la falta de la madre o el padre.

Es preciso señalar que, estructuralmente, la migración se da en dos sentidos, es decir, el lugar del que se parte y el sitio al que se llega; en donde se podría creer que en el transitar de este proceso, se pone en juego la integridad de cada individuo, como las pérdidas, la pertenencia y la identidad, lo cual, es cierto de manera parcial, y es por ello que se debe destacar, porque no es a partir de la condición de migrante que se pasa por estas pérdidas, sino desde el propio lugar de origen, en el que se viven pérdidas como la muerte o separación de un ser querido, o el no pertenecer a una familia o a un lugar.

Estas situaciones llevan al migrante a vivir como un extranjero para el propio yo, y es a partir de ahí, que se inician varios cuestionamientos acerca de ellos mismos y de sus instituciones, es por eso, que es desde otro lugar que existe la posibilidad de dejar de ser lo que se es, para ser otra cosa (Castoriadis, 2013).

De esta manera, los puntos centrales del análisis de la migración que se encuentran como una constante, son la pérdida, la identificación y la pertenencia, algo que se constató en varios casos de migrantes centroamericanos, de los cuales sólo se presentará un caso a continuación.



Caso Diego. Sin ningún hogar

Diego, de 26 años, originario de Honduras, adquirió durante su tránsito por México un permiso temporal para vivir en el país durante seis meses. Dentro de sus planes esta trabajar y reunir el dinero suficiente para cruzar al otro lado.

Diego, dijo que la idea de ir a Estados Unidos, estuvo permeada por los medios de comunicación, las películas en inglés y las canciones de estrellas pop, como Britney Spears, pero que, a pesar de ello, él, nunca tuvo la intención de salir de su país, pero que lo hizo debido a las circunstancias por las que estaba pasando:

(...) me encontraba en un momento en el que no sabía qué hacer con mi vida (...) a veces hay que decidir entre lo que se debe hacer y lo que se quiere ser (Entrevista a migrante hondureño, 2016).

Dijo que le gustaría experimentar cosas nuevas y seguir estudiando, pero es padre de dos niñas, las cuales no tienen casa dónde vivir, por lo que les quiere dar un hogar y estar cerca de ellas, ya que no quiere que vivan lo mismo que él.

Su padre murió cuando era niño, quedándose sólo con su mamá, además de andar de casa en casa, debido a que no tenían una propia:

(...) no me hallaba (...) Cuando por fin tuve una casa, mi mamá tenía la costumbre de permitir que los familiares que no tenían donde vivir se quedaran con nosotros, (...) a mí me gustaba estar sólo y no me hallaba con tantas personas, (...) mi abuelo me dijo que me fuera a vivir con él, que tenía una motocicleta y me enseñaría a conducir, también me dijo que donde vivía había canchas de fútbol y me enseñaría a jugar, a mí me entusiasmo la idea y me fui con él, pero al final mi abuelo fue muy severo conmigo (...) A mi madre le tengo rencor, porque no me fue a ver hasta después de un año, y yo era un niño, me hacía falta, la extrañaba (...) (Diego reflexiona al final) lo que uno vive de niño, influye cuando eres grande, tal vez por eso migré (...) andar de casa en casa y no sentirme perteneciente a ninguna (...) Tuve una casa pero nunca un hogar (Entrevista a migrante hondureño, 2016).

Diego mencionó que no se “hallaba” y que sigue sin “hallarse”, aún está en esa búsqueda, por lo que el trabajo que se dio con Diego resultó de suma importancia, pues desde hace un par de meses se ha cuestionado acerca de sí mismo, lo que lo ha llevado a planos muy reflexivos, lo que permitió que en cada intervención planteará sus inquietudes.

En este tenor, Diego en sus propias palabras, dijo que no se sentía perteneciente a ninguna casa, además de sentirse desprovisto de un padre debido a la muerte de éste y al abandono de su madre aun siendo muy pequeño. También, mencionó que, en la



actualidad, su familia no es muy unida, por lo que no existe un vínculo que le haga sentirse perteneciente a ella.

Aquí es importante destacar que el sentimiento de pertenencia es una etapa inherente al proceso identificador que cada cultura proporciona al individuo. Se basa en la necesidad de estar incluido en un vínculo, que opera como sostén frente a la vivencia del individuo, en la que se encuentra indefenso y desprovisto de medios para defenderse.

Freud (1886/1899), hace referencia a la indefensión del recién nacido, dada su incapacidad de emprender una acción coordinada y eficaz por sí mismo:

“el lactante frente al desamparo, necesita de un otro para satisfacer sus necesidades, como el desamparo, desvalimiento y desarraigo; todas con el prefijo “des-”; sin amparo, sin valía, sin arraigo. Algo del orden de una endeblez en el yo, que en el acto migratorio puede estar relacionado con algo que podría trabajarse como una reactualización (puesta en acto), es la vivencia inicial de desvalimiento que es en sí una experiencia fundamental del ser humano” (p. 363).

Existe la posibilidad de que algunos migrantes como Diego, que tuvieran una pérdida o varias —como una persona amada, la patria, la libertad, un ideal, o la falta de pertenencia a algo o a alguien— y sean motivos suficientes para que se dé el abandono del lugar de origen.

A pesar de que recientemente Diego se separó de su pareja, decidió formalizar un noviazgo con una mujer hondureña que conoció en el transcurso del viaje, lleva un par de meses con ella, sin embargo, es posible que esta situación se haya dado ante la falta de elaborar un duelo del rompimiento anterior. De hecho, Diego hace mención de similitudes de carácter entre la pareja anterior y la actual.

A Diego le gusta su país, pero narra que donde vivió pasó por cosas muy duras, vergonzosas y malas, por lo que ya no volvería a ese lugar, no obstante, cuando se encuentra con otros hondureños fuera de su país, se entusiasma al hablar de éste:

(...) los hondureños estamos acostumbrados a echarle mierda a nuestro país en lo individual, pero cuando estamos fuera y nos juntamos, hasta cantamos nuestro himno y somos orgullosamente catrachos (Entrevista a migrante hondureño, 2016).

La experiencia migratoria inevitablemente conlleva una acentuación del sentimiento de "no pertenencia", que en analogía podría ser pensado como un desarraigo psíquico, a la vez que son vivencias de desarraigo. Pero, al encontrarse desprotegidos en una tierra ajena y hostil, es cuando los grupos se identifican y fortalecen los lazos de identidad. Por lo que un



punto importante en la pertenencia radica, en que es desde un afuera, en un lugar en el que se vive ajeno y donde al mismo tiempo se afirman a ellos mismos —como en este caso, al estar en un país que no es el propio— donde se reconoce la pertenencia a Honduras.

El sentimiento de pertenencia no es algo dado ni que se dé de manera natural. La pertenencia depende de la colectividad, y es tarea de ésta conservarla y luchar por la misma, la cual se construye como alianza por ese vínculo común, que deviene en que justamente esa pertenencia, deba basarse en la confrontación con una exterioridad desconocida, ajena, intimidadora. Pereña menciona: “(...) siempre es posible ligar en el amor a una multitud mayor de seres humanos, con tal que otros queden fuera para manifestarles la agresión”. (2002, p. 120) Así, se traslada la escisión interior del sujeto entre hablante y viviente al escenario exterior de una diferencia objetiva, que lejos de cuestionar la identidad, es su única garantía.

La posesión de un lugar necesita ser constantemente confirmada. Ser pensado por otro, es una condición necesaria para la constitución del psiquismo.

Cabe destacar que en el lugar ajeno, es donde los migrantes se sienten agredidos o violentados de diferentes formas, puede ser por la exclusión de una sociedad racista o por un Estado que les niega el estatus de ciudadano, lo que puede hacer la figura de un enemigo que va acompañado de un discurso moral y político, conforme al cual, el “enemigo”, ha de poseer algún rasgo de maldad, ya sea que no respete los rituales del propio grupo o que quiera robar los bienes del mismo, que de una u otra manera, pretenda el daño del grupo que lo declara extranjero y malvado, y si no es así, sí será esa diferencia que no queda definida y clasificada como oposición positiva, lo que no podría suministrar la tan anhelada identidad.

En este mismo argumento, desde la antropología social y la sociología, la identidad también surge por diferenciación y como reafirmación frente al otro. Así mismo, el sujeto se constituye desde sus inicios a partir de su relación con los otros, lo que será definitorio para su supervivencia y desarrollo.

Respecto al caso de Diego, dice que no le gusta el lugar donde vivió, porque pasó cosas muy desagradables y por las que no regresaría. Pareciera que Diego espera que, con el acto de migrar, pueda hacer un borramiento con el pasado, como si las huellas de su historia pudieran eliminarse, no obstante, Diego sabe que no es así, hay una reactualización de una experiencia fundamental, se pone de malas, no quiere hablar con



nadie, recurre a las sustancias psicotrópicas como la marihuana para no pensar en aquello que le es tan doloroso. Sin embargo, anda en busca de respuestas, se cuestiona y reflexiona acerca de lo que le pasó con sus padres y su abuelo, y actualmente con su ex pareja, a la que describe como una mujer que decidía por él: controladora, celosa y agresiva.

Como ya se mencionó, puede ser relevante que Diego rompiera con la relación amorosa que llevaba con la madre de sus hijas y decidiera migrar. En este caso, según Freud, el trabajo del duelo requiere retirar la libido de todas y cada una de las representaciones del objeto perdido, no obstante, Diego no llega a esa elaboración y comienza una nueva relación con otra mujer, la que tiene actitudes similares a las de su ex-pareja. Por otro lado, estos actos se podrían deber a la propia búsqueda de un sustituto del objeto perdido, en sí misma, una forma de elaborar la pérdida.

Diego se da cuenta que ya no quiere continuar con parejas que tengan el mismo carácter. Al narrar sus experiencias de vida las reflexiona, lo que le lleva a resignificarlas y posicionarse de manera distinta como migrante y como sujeto. En este contexto, Castoriadis comenta:

“menciona que la reflexión aparece cuando el pensamiento se vuelve sobre sí mismo y se interroga, no sólo acerca de sus contenidos particulares, sino acerca de sus presupuestos y fundamentos que le son brindados por la institución social. (...) Para que haya reflexión, primero tiene que haber algo que sólo la imaginación radical puede dar; hay que poder representarse no como objeto, sino como actividad representativa, como un objeto-no objeto. Se trata de ver doble y verse doble y actuarse como actividad actuante. (...) Todos esos elementos son condiciones intrínsecas de la reflexión, proviene de la imaginación radical del sujeto singular y del imaginario social instituyente” (1998, p. 138).

En otro aspecto, y a diferencia de lo que podrían decir los discursos institucionales, Diego no huye de una situación violenta o de una pobreza extrema, en la que, por cierto, siguen sus hijas. Él huye de un pasado del cual no sabe mucho, pero quiere saber, se cuestiona, busca respuestas, pero realmente está en búsqueda del deseo. El emigrar significa perder y buscar algo. Esta búsqueda de conocimiento permitirá transformar la pérdida en un saber, como el mismo reflexiona al respecto:

(...) hay dos caminos en la vida, uno fácil y otro difícil, cada quien elige de acuerdo a lo que quiere en la vida, hasta dónde quieres llegar. El primero satisface tus gustos, te mantiene tranquilo y relativamente feliz. En cambio, al segundo debes ir solo, porque sólo así podrás ver entera a esa persona que tanto necesitas conocer; tú con tus virtudes y tus miedos,



estos últimos que en compañía no ves. Te llevan a los rincones más oscuros de tu ser. Tú presente se vuelve oscuro y tú futuro incierto. Más necesitas afrontarlos. ¿Acaso quisieras llevar a quien más amas a este lugar? A veces el acto más grande de amor, es renunciar a esa persona que tanto amas (Entrevista a migrante hondureño, 2016).

En esta reflexión de Diego, vemos que es parcial y fragmentaria, sin embargo, se sigue cuestionando en todo lo que hace y en lo que dice, toma conciencia de su ser en el mundo y se responsabiliza de sus decisiones y de sus acciones, hay mucho de lo instituyente. También, podemos observar que toda sociedad es creadora de las representaciones, deseos y afectos de los individuos que la integran, otorgándoles a la vez la posibilidad de establecer y transformar sus significaciones mediante diversos elementos identificatorios que pueden ir desde su forma de concebir el mundo hasta su práctica cotidiana. Diego cuestiona sus propias instituciones con la idea de que se pueden y deben cambiar y lo hace de manera consciente. De esta forma, permanece construyendo una realidad ante una confrontación constante con lo indeterminado.

Reflexiones

En el transcurso de la presente investigación/intervención, la creación de espacios que ayuden a los migrantes a reflexionar y afrontar su situación migratoria, toma una gran relevancia, especialmente, que las personas vayan dilucidando aspectos psíquicos que les han ido marcado sus vidas. Con el propósito de afrontar los diferentes elementos que intervienen en la migración desde diferentes aspectos, psicológicos, sociales, económicos, políticos y culturales, los cuales componen una parte importante de la realidad social y con ello, evitar los determinismos de la unidisciplinariedad en los estudios migratorios.

En este aspecto, una investigación que uniera los diferentes elementos de la antropología social y el psicoanálisis, pueden abrir estos espacios de comprensión de la situación migratoria. En la que, no sólo se limite al entendimiento teórico, sino también se invite o impulse al sujeto a cuestionar nuestras instituciones, tanto para los que lean el trabajo de investigación/intervención, sino también para aquellos migrantes con los que en conjunto trabajamos con la idea de que podemos y debemos cambiar las instituciones, si así lo consideramos necesario, como fue el ejercicio y experiencia de este estudio.

En este mismo tenor, nos enfrentamos con dos limitaciones, por un lado, la permanencia de los migrantes con los que se intervino dentro de la CCHM, influyó en el proceso de reflexividad. Sin embargo, la transformación de sí, dependerá de la reflexividad, elucidación



y conocimiento de cada individuo, la migración entonces podrá ser un acto de repetición o una ruptura respecto a las instituciones propias.

Por otro lado, es posible identificar el avance de la consciencia de manera parcial y fragmentariamente, por medio de la libertad y la autonomía o autolimitación al hacerse responsable de sí mismo, por sí mismo y para sí mismo. Es un por ser y por hacer de cada sujeto.

Notas

¹Profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Sus líneas de investigación son demografía, migración interna e internacional y desarrollo sustentable. Correo electrónico: marycolef@yahoo.com

²Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Sus líneas de investigación son la demografía étnica, la migración indígena y desarrollo indígena. En esta misma institución funge como coordinadora del Doctorado en Estudios de Población. Correo electrónico: mfelix@uaeh.edu.mx.

³Profesor-investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Sus líneas de investigación son demografía, población indígena, migración interna e internacional y desarrollo sustentable. Correo electrónico: alfjadi@yahoo.com

Bibliografía

Castoriadis, C. (1996). Textos de Cornelius Castoriadis. Primera parte: 3. Freud, la sociedad, la historia. 4. Psicoanálisis y filosofía. Editorial Ensayo y Error y la Vicerrectoría Academia de la UPTC.

Castoriadis, C. (1998) El psicoanálisis, proyecto y elucidación. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Castoriadis, C. (2013). La institución imaginaria de la sociedad. México: Edit. Tusques.

De Colsa, Llantada M., González Gil y Servin Arrollo. (2013). Redes sociales: la nueva era en investigación interpretativa. En versión estudios de comunicación y política, nueva época, n.- 31 UAM-Xochimilco, México, pp. 21-34.

Freud, S. (1886-1899). Proyecto de Psicología. En Obras completas tomo I, Amorrortu editores: Argentina.



- Freud, S. (1890). Tratamiento psíquico (Tratamiento del alma). Obras Completas. Tomo I. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1886/1899). Proyecto de Psicología. En Obras completas tomo I. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Giménez, G. (2003). La cultura como identidad y la identidad como cultura. Instituto de investigaciones sociales de UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), pp. 23-50.
- Kazi Gregorio & Pellegrini Pablo (2003). Subjetividad y aparato psíquico: acerca de quietudes e in-quietudes. *Psicología USP*, 2003, 14(2), 195-223.
- Miranda, R. (Septiembre-Diciembre, 2011). La obra institucional por la autonomía es una historia de migración. De Socialisme ou Barbarie a Cornelius Castoriadis / Agora International. En *Desacatos*, núm. 37, pp. 49-66.
- Molano L. Olga. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. En revista *Opera*, número 7, mayo 2007, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, pp.66-84.
- Pereña, F. (2002). Soledad, pertenencia y transferencia. España: Síntesis.
- Sánchez, G. M. J. (2010). Identidad y migración: oaxaqueños en Napa y Sonoma, California. *Cuadernos agrarios*, 2000, vol. 19, p. 20.



La migración por motivos de inseguridad pública en México

Dr. José Alfredo Jáuregui Díaz¹
Dra. María de Jesús Ávila Sánchez²
Dr. José Aurelio Granados Alcantar³

Resumen

Las razones para migrar de manera interna han estado ausentes del análisis de los flujos migratorios en los últimos años. Tal situación, es consecuencia de la escasa atención que ha tendido este tema en la bibliografía demográfica en el país. En este trabajo se analizar el impacto que ha traído la situación de violencia en el país en el proceso migratorio interno durante el mes de agosto del año 2009 y se emplea como fuente primaria de información la Encuesta de la Dinámica Demográfica 2014 (ENADID), que a través de dos preguntas indaga en los motivos de migrar de las personas en dos momentos de tiempo, un año anterior del periodo de referencia de la encuesta y hace cinco años. Los resultados de la investigación muestran que la migración por motivos de inseguridad en México es proceso social que emerge de la exacerbación de la violencia en casi todo el territorio nacional; no existe una correlación entre los niveles de migración y violencia, es decir, no todas las entidades con niveles de violencia altos tienen mayores niveles de emigración.

Palabras clave

Migración interna, violencia, inseguridad, México, emigración.

Introducción

Las razones para migrar de manera interna han estado ausentes del análisis de los flujos migratorios en los últimos años en México, tal situación, es consecuencia de la escasa atención que ha tendido este tema en la bibliografía demográfica en el país y la falta de fuentes de información. Los pocos estudios existentes describen los procesos migratorios entre ciudades o el crecimiento de áreas metropolitanas y su expansión.

A partir del segundo quinquenio de este siglo se suma a la migración interna, un nuevo tipo de desplazamiento con el surgimiento de la crisis de seguridad después del inicio de la guerra contra el narcotráfico iniciada por el Estado Mexicano durante la presidencia de Felipe Calderón, las migraciones por inseguridad pública o violencia.

Este tipo de migraciones se extendió por todo el territorio nacional provocando que miles de personas salieran de sus lugares de origen en busca de espacios más seguros zonas menos afectadas por la violencia en el país. Las personas que cambiaron su residencia por



cuestiones de seguridad adquieran una mayor visibilidad como nunca antes se había visto en el país.

Ante la escasa atención prestada en este tipo de migración interna proponemos investigar este flujo pretendiendo responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la dimensión de las migraciones por inseguridad pública o violencia en México?
- ¿Cuáles son las entidades que expulsan más población por estos motivos?
- ¿Hacia que entidades se dirigen las personas que se mudan por inseguridad?
¿Existe un patrón sociodemográfico de estos migrantes?

Este trabajo analiza el impacto que ha traído la situación de violencia en el país en el proceso migratorio interno durante el mes de agosto del año 2009 y se emplea como fuente primaria de información la Encuesta de la Dinámica Demográfica 2014 (ENADID), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en México (INEGI).

Fundamentación Del Problema

La literatura económica orientada a la migración, enfatiza que el empleo y el ingreso son requisitos necesarios para cambiar de residencia, para estas teorías el grueso de las decisiones de migrar ha tenido el propósito de obtener un trabajo o de cambiarse a zona geográfica donde la oferta de empleo es abundante y mejor remunerado, por lo tanto, el empleo y el ingreso es considerado el mayor incentivo para cambiar de residencia.

Sin embargo, la importancia de los factores no económicos tales como una mejor calidad de vida, adquirir una vivienda y la seguridad pública, son motivos que deben de jugar un papel preponderante a la hora de moverse en la situación (urbana, económica y social) actual del país.

Estudios empíricos han demostrado que entre los motivos de mayor importancia para migrar suelen ser económicos, como conseguir un mejor empleo o un ingreso mayor; le siguen en orden de importancia los familiares (Mincer, 1978) o cambios de residencia propiciados por el ciclo de vida (Findly et al, 2015).

Otros motivos para migrar como deportación, desastres naturales, inseguridad pública o violencia, por citar un ejemplo, carecen de un marco teórico en los estudios de población, la demografía, economía o sociología, pero se han realizado algunos esfuerzos empíricos en diferentes contextos geográficos, por explicarlos.



Castles en el año 2003 es de los primeros autores en relacionar el cambio de residencia a los desastres meteorológicos, conflictos, violencia, violación a los derechos humanos. Dugan (1999) y Xie y MacDowall (2008), descubren que las personas víctimas de robo o delitos violentos en Estados Unidos tienen una mayor probabilidad de cambiar su lugar de residencia, porque tienen una percepción fuerte de inseguridad en su vecindario.

Becker y Rubinstein (2011) introducen en la decisión de migrar el término percepción de riesgo, la cual se construye por apreciaciones irracionales (cuando la probabilidad de ser afectado es relativamente baja) como por evaluaciones objetivas sobre su seguridad.

Los procesos de decisión involuntarios de emigrar pueden variar de acuerdo con la gravedad de la amenaza, la subjetividad, la sensibilidad, la probabilidad de ser afectado, la resiliencia, los costos económicos del cambio de residencia, la presión psicológica del miedo y el grado en que las personas son realmente obligadas a abandonar sus hogares.

Como tema de estudio la violencia e inseguridad pública en México ha estado casi ausente entre los motivos para migrar por tres razones, se trata de una temática de reciente interés; no existen registros que permitan conocer la magnitud del problema; desconocimiento de las fuentes de información existente.

Conocer la dinámica de las migraciones por inseguridad o violencia debe de ser una prioridad nacional, identificando algunas características particulares como la periodicidad, desagregación espacial, corrientes de desplazados, tipo de movimientos en los hogares, completos o de individuos (goteo, drop en inglés), la duración, el retorno, entre otras.

Metodología

La ENADID es una fuente de información cuantitativa en México que indaga sobre las razones para migrar, el levantamiento del año 2014 se incluyeron dos preguntas específicas sobre los motivos para migrar, la primera hace referencia al evento migratorio un año anterior del periodo de referencia de la encuesta agosto del año 2013; y la segunda pregunta lo hace indagando a los migrantes que realizaron ese evento hace cinco años en agosto del 2009.

Para la elaboración de esta investigación se empleó la segunda pregunta, la que hace referencia al evento migratorio en agosto del año 2009, porque retrata un momento en el tiempo clave, cuando la guerra contra el narcotráfico llevaba más de 18 meses de haberse implementado y los efectos de la crisis de la seguridad eran ya visibles en la vida cotidiana



de los mexicanos, un efecto directo de esta eran las migraciones por inseguridad pública o violencia.

La cobertura geográfica de la ENADID 2014 fue nacional estatal y tamaños de localidad, sin embargo, la muestra estadística para el fenómeno estudiado no es representativa para todas las entidades país, razón por la que se optó por agrupar a las entidades utilizando la regionalización propuesta por el CONAPO, que divide al país en cuatro regiones:

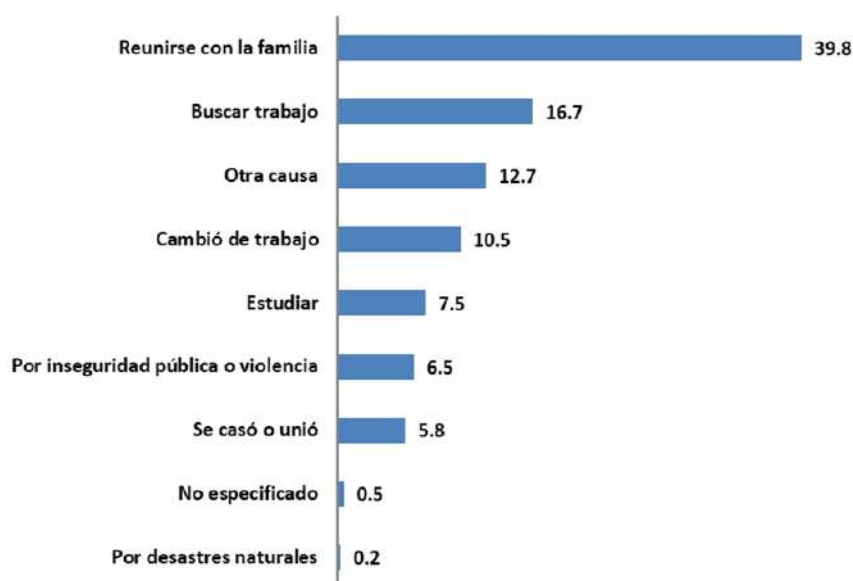
- Sur-Sureste. La conforman ocho entidades, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
- Norte: Está integrada por ocho entidades, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
- Tradicional. La componen nueve entidades, Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas, ubicadas en la zona expulsora de migrantes a Estados Unidos.
- Centro. La integran siete entidades, Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Resultados y discusión

La información obtenida en la ENADID nos muestra que casi una 40% de los desplazamientos definitivos se concretan en su mayoría para reunirse con la familia (Gráfica 1), que sea esta causa la principal obliga a tener cuidado en el análisis de los motivos porque probablemente este grupo de personas son los acompañantes de las personas que tomaron la decisión de migrar, es decir, muchas de estas personas son migrantes por decisiones que tomaron otro miembro de la familia no fue una opción pensada o analizada por ellos como lo sugiere la teorías de migración, se podría tratar de una migración forzada por razones que no son imputables a estas personas sino a sus familiares.



Gráfica 1. Motivos para migrar en agosto del 2009



Las cuestiones laborales fueron el segundo de los motivos más importantes en la decisión de migrar de las personas, la búsqueda y el cambio de trabajo favorecen los cambios residenciales en el país, de manera individual se pretenden mejores condiciones de trabajo y remuneración, o en muchos casos se trata cambios de empleo.

Una cuarta parte de los cambios de residencias en México ocurren por motivos laborales, la otra mitad de los desplazamientos internos tienen otros propósitos. Dentro de ellos se encuentran las diversas causas unas de estas pueden ser las residenciales, que tienen como objetivo mejorar las condiciones habitacionales de la persona o su familia.

Este tipo de migraciones son relativamente nuevas en el panorama nacional, y se insertan en el marco de política habitacional implementadas por el gobierno federal, que a partir de 1996 dispuso que los créditos a los derechohabientes del INFONAVIT puedan ser ejercidos en cualquier lugar del país no necesariamente en el lugar donde trabajaba el afiliado a este instituto de vivienda, esto permite que el sujeto del crédito pueda ejercerlo donde mejor le convenga.

Las razones de estudio son otro motivo importante como factor explicativo de la migración, en México las entidades como Nuevo León, Jalisco y la Ciudad de México concentran la oferta educativa de instituciones públicas privadas. Por ejemplo: la ciudad de México por sí sola concentra 13.4% de la oferta de licenciatura, centraliza 21.7% de maestría y 50.4% de la oferta de programas doctorales; muchas de las personas que llegan a la ciudad a



estudiar posiblemente se quedarán cuando terminen sus estudios a trabajar, ya que la gran mayoría de estos migrantes provienen de las ciudades pequeñas, que una vez terminados sus estudios no ofrecen las mismas oportunidades de empleo que estas metrópolis.

Las migraciones por relaciones sentimentales es una práctica muy común en México, el procedimiento habitual implica que la mujer se traslada al lugar de residencia del hombre, a formar la unidad tradicional de convivencia de la sociedad mexicana, la familia nuclear.

De igual manera en los últimos tiempos por la ocupación de zonas con riesgos de sufrir catástrofes naturales ha ocasionado movilidad residencia por estos fenómenos a lo largo del país, aunque estos afortunadamente en este periodo son marginales.

La inseguridad pública y el ambiente de violencia que prevalece en México, obliga a algunos a buscar entornos menos inseguros. Migrar por inseguridad pública o violencia fue el sexto motivo para cambiar se residencia e involucró solo en el mes de agosto del año 2013 a 193 mil personas.

Hay que considerar que las decisiones de cambiar de residencia competen al grupo familiar, por lo tanto, el traslado muchas veces se da de manera grupal. Si el análisis de las migraciones por inseguridad pública o violencia se realiza utilizando el hogar se calcula con la ENADID un monto de casi 300 mil personas.

Debe tener claro que los datos presentados solo corresponden al mes de agosto del año 2009, si se mantuvieran constantes las migraciones por la causa señalada durante todo un año, se contabilizarían en el país que más de 2,000,000 de mexicanos cambiaron de residencia durante el año 2009 por inseguridad pública o violencia.

En agosto del año 2009 cinco entidades en el país Tamaulipas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero y Veracruz concentraban más de la mitad de las migraciones por inseguridad y violencia. Las dos principales entidades expulsoras Tamaulipas y Chihuahua se ubican en la frontera norte, en ambas la violencia desatada por las luchas de bandas delincuenciales que quieren contralar el tráfico de drogas hacia Estados Unidos.

Tamaulipas fue una de las entidades más afectadas por la "guerra" de narcotráfico emprendida por el gobierno de Calderón a partir del 2007, antes del 2008 la tasa de homicidios esta entidad era menor a nacional y de las entidades de la frontera norte, a partir del 2008 se da un aumento de la tasa de homicidios y para el 2010 ya sobrepasa la media nacional. Los municipios de Matamoros y Reynosa son municipios más disputados



por los dos grupos que operaban en el estado: Los Zetas y el Golfo, por la cercanía hacia los Estados Unidos.

El estado de Chihuahua fue otro de los estados cimbrados por la violencia del narcotráfico, en el 2009 la violencia se instaló en unas de sus ciudades, la gravedad de los homicidios llevó a Ciudad Juárez a ser considerada en el 2009 como la ciudad más violenta del mundo. De acuerdo con datos oficiales, en 2008, Ciudad Juárez cerró el año con 1,619 homicidios, la cifra para 2009 se ubicó en 2,658 homicidios, cabe destacar que el 86.4% de los victimados oscilan entre los 15 y 44 años de edad.

Los emigrantes de la Ciudad de México a diferencia de las entidades anteriormente analizadas salen por inseguridad pública, es decir la cotidianidad de asaltos, extorsión, robos a casa habitación y vehículos que los habitantes desde esa entidad padecen desde hace años provocan, que más de la mitad de sus habitantes mayores de 18 años de la ciudad de México en 2009 tenían miedo salir de sus casas en la noche.

Guerrero se ha convertido en un foco rojo en materia de seguridad a partir de la muerte del narcotraficante Alfredo Beltrán; a partir de la muerte de este la lucha por contralar la producción de heroína se desata por dos grupos: los rojos y los ardillos. En el 2009 fue la cuarta entidad con la tasa de homicidios más elevada en el país.

Los altos niveles de corrupción en el periodo 2010 - 2016 en el estado de Veracruz durante la gubernatura de Javier Duarte ocasionaron una descomposición social y aumento en las tasas de homicidio y secuestro. En consecuencia, la tasa de emigración por “inseguridad pública o violencia” alcanzó en agosto del 2009 un nivel de 14 emigrantes por cada 10,000 residentes.

El análisis por regiones permite eludir problemas de representatividad por el reducido número de casos en algunas entidades y apreciar con mayor presión la evolución en la tasa de emigración por “inseguridad pública o violencia”.

En agosto del año 2009 sobresalen tres grandes polos de acuerdo al nivel de la tasa de emigración por “inseguridad pública o violencia”:

1. El primero, es de alta emigración ubicado en la región norte con una tasa entre 17 y 34 emigrantes por cada 10,000 residentes, que concuerda con elevados niveles de violencia y crisis de seguridad vivida en la región;



2. El segundo polo, de emigración media con una tasa oscilante en un rango de 7 a 16 emigrantes por cada 10,000 residentes lo conforman dos regiones la centro y la sur sureste;
3. El tercero de baja emigración se sitúa en la región tradicional con una tasa de 6 emigrantes por cada 10,000 residentes. El rango de la tasa de la región norte en comparación al caso extremo que es la región tradicional, es entre tres y cinco veces mayor.

En el proceso de emigración por “inseguridad pública o violencia” entre las regiones unos lugares pierden con la salida de población mientras otros ganan (Mapa 2). En el mes de agosto del año 2009 la región que más emigrantes producía por el motivo señalado era la norte con 61, 465, los cuáles 7 de cada 10 se dirigían a la región sur-sureste del país, en contra sentido recibió provenientes de otras regiones 11,788 inmigrantes, finalizando con un saldo migratorio negativo de 49,977 personas.

En las migraciones motivadas por la “inseguridad pública o violencia” las personas suelen desplazarse a lugares ubicados a corta distancia, al interior de un mismo territorio en este caso al interior de una región pensado en no alejarse de sus bienes o familia, pero esto dependerá del tipo de violencia sufrida, si el suceso es de alto impacto lo es probable que la persona se aleje de la región lo más posible, con la ENADID no podemos conocer el suceso específico que motivo hacer una migración interregional o intrarregional, pero si es posible comparar el tipo de emigración que ocurre por región.

En agosto del 2009 las emigraciones intrarregionales en las regiones centro y tradicional eran más importantes numéricamente que las interregionales, se migraban más al interior de la misma región que a otras regiones, caso contrario a lo observado en las regiones norte y sur-sureste.

A nivel nacional se observó en agosto del 2009 que las mujeres emigraron por “inseguridad pública o violencia” más que los hombres, por cada 85 desplazamientos del sexo masculino se realizaron 100 del sexo femenino.

No fue posible establecer un perfil sociodemográfico de los migrantes por inseguridad pública o violencia, las variables llegan hacer muy parecidas a las de la población no migrante. Sin embargo, si es posible elaborar una hipótesis “las características sociodemográficas de los migrantes por inseguridad pública o violencia son muy parecidas a la de la población no migrante, porque este segmento de población pertenece a este



grupo, en realidad ellos no pensaban migrar, migraron obligados por algunos hechos ocurridos en su vida cotidiana.

Las migraciones por inseguridad pública o violencia trastocan la vida cotidiana de todos los miembros del hogar, de pronto en el mejor de los casos hay que planificar e iniciar un cambio de residencia rápido para ello hay que deshacerse de los bienes materiales y buscar un nuevo lugar de asentamiento; en el peor de los casos el cambio de residencia es abrupto, se huye del lugar donde se reside, como la vida misma está en juego, en ocasiones se abandonan los bienes materiales, lo importante es no poner en riesgo la vida.

Conclusiones y reflexiones finales

La migración por motivos de inseguridad en México es proceso social que emerge de la exacerbación de la violencia en casi todo el territorio nacional. Si bien, se identificó las entidades federativas que más expulsan y atraen en el país, este dato como todo proceso social se transforma constantemente, lo que era entidad no muy violenta en un año para la otra puede incrementar.

No existe una correlación entre los niveles de migración y violencia, es decir no todas las entidades con niveles de violencia altos tiene mayores niveles de emigración, por lo tanto, hay otras condicionantes dentro del tejido social que se combinan con los niveles de violencia que desatan estas migraciones. Una de las mayores limitantes de la investigación fue no poder identificar el tipo de violencia o hecho de inseguridad que provoca la migración.

Las migraciones por violencia o inseguridad pública son un fenómeno que afectan a todo el hogar, quien también tiene que desplazarse a otro lugar de residencia, aunque refieran otros motivos, este proceso debe ser estudiado con mayor amplitud, e involucra a la pareja, hijos(as) (infantes y jóvenes) y a otros familiares quienes es probable que vivan este hecho de maneta traumática.

Desafortunadamente, la violencia en México lejos de aminorarse se incrementa y se expande por todo el territorio nacional, fenómeno que hace tiempo se veía como algo muy lejano. Debemos de estar atentos la evolución de las razones de emigrar por motivos de violencia, que a partir de este siglo emerge como una de las principales razones para cambiar de residencia.



Notas

¹Doctor en Demografía en el Centre d'Estudis Demogràfics de la Universidad Autónoma de Barcelona. En el sector público ha trabajado como asesor en los Consejos Estatales de Población de Quintana Roo y Chiapas. Actualmente es Profesor Investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Miembro de Sistema Nacional de Investigadores Nivel I (SIN-1) que concede el CONACYT y cuenta con el Perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) otorgado por la SEP. Tiene diversas publicaciones sobre migración y marginación en revistas arbitradas. Sus líneas de investigación son migración interna e internacional, dinámica sociodemográfica y desarrollo sustentable. Correo electrónico: alfjadi@yahoo.com.mx

²Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Leiden en los Países Bajos, Holanda. Actualmente se desempeña como Profesora Investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Miembro de Sistema Nacional de Investigadores Nivel I (SIN-1) que concede el CONACYT y cuenta con el Perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) otorgado por la SEP. Ha publicado diversos artículos en revistas arbitradas. Sus líneas de investigación son el análisis demográfico de los jóvenes, migración interna e internacional, con énfasis en la inmigración de centroamericanos en frontera sur de México y el desarrollo sustentable. Correo electrónico: marycolef@yahoo.com

³Doctor en Planificación Territorial y Desarrollo Regional por la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente es Profesor Investigador en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Miembro de Sistema Nacional de Investigadores Nivel I (SNI-1) que concede el CONACYT y cuenta con el Perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) otorgado por la SEP. Tiene diversas publicaciones sobre migración indígena y desarrollo urbano en revistas arbitradas. Sus líneas de investigación son migración interna e internacional, crecimiento urbano de las ciudades y cambio social ante procesos de desarrollo. Correo electrónico: joseg@uaeh.edu.mx

Bibliografía

- Castles, S. (2003). Towards a Sociology of Forced Migration and Social Transformation. *Sociology*, 13-34.
- Dugan, L. (2006). The effect of criminal victimization on a Household's moving decision. *Criminology*, 903-930.



- Findlay, A. D. (2015). "New Mobilities Across the Life Course: a Framework for Analysing Demographically Linked Drivers of Migration. *Population, Space and Place*, 309-402.
- Mincer, J. (1978). Family Migration Decisions. *Journal of Political Economy*, 749-773.
- Xie, M., & MacDowall, D. (2008). Escaping crime: The effects of direct and indirect victimization on moving. *Criminology*, 809-840.



Políticas nacionales que ayudaron a incrementar la migración de zonas rurales a zonas urbanas entre 1951 y 1970 en Colombia

Luis Danilo Ortega Yanguatin

Resumen

A lo largo de la historia colombiana y dentro del crecimiento poblacional se puede evidenciar este incremento en las zonas urbanas del país durante el siglo XX, debido a diversos contextos y problemáticas que en su tiempo provocaron esta incrementación poblacional, estas problemáticas están relacionadas con políticas nacionales manejadas entre 1951 y 1970, que se dieron frente a contextos como la falta de inversión y calidad educativa en zonas rurales que se venía presentando, la falta de conectividad terrestre de las regiones con centros urbanos, además, la presencia de guerrillas liberales formadas en los años 40' y guerrillas posteriores a los años 60' las cuales fueron causantes de grandes actos de violencia. Lo anterior también conllevó a que se establezca un manejo de altos aranceles a la agricultura e industria, como una opción para afrontar y frenar al mismo tiempo las migraciones que se daban de forma acelerada, pero que no dio los resultados esperados.

El objetivo de esta investigación será analizar las políticas nacionales que ayudaron a incentivar la migración de la población rural a zonas urbanas, respondiendo a la pregunta ¿Cuáles pudieron ser las políticas que ayudaron a incrementar la migración rural-urbana en Colombia entre 1951 y 1970?, mediante el estudio de documentos, bases de datos y documentos de autores como Kalmanovitz & López (s.f.); Ramires & Telles (2006); Banguero (2013); que aportan elementos fundamentales a la investigación.

Palabras clave

Migración, causas políticas, crecimiento urbano, agricultura, educación.

Introducción

La urbanización en Colombia es un caso particular en América Latina ya que a diferencia de los otros países donde la urbanización se dio de forma más centralizada, en Colombia son varias las ciudades a parte de la capital las que tienen crecimientos notables de población, esto debido a la geografía que tiene el país, ya que es atravesado por el sistema montañoso andino el cual se convierte en una barrera natural para el acceso al centro del país, produciendo que las migraciones sean entre las regiones y dentro de estas, sin embargo es Bogotá la ciudad que tiene mayor crecimiento de la población; es a partir de la



década de los años 50' y aproximadamente hasta los años 70' donde las principales ciudades del país ubicadas en diferentes regiones tienen un crecimiento poblacional muy notable, esto tuvo que ver con que el país al entrar a la segunda mitad del siglo XX estaba atravesando el periodo conocido como la Violencia, el cual también influyó en las migraciones presentadas, pero no solo eso, el manejo del país en años anteriores hizo que entre 1951 y 1970 gran parte de la población rural de Colombia decidiera migrar a las urbes más cercanas en busca de mejores servicios y mejores oportunidades para el desarrollo personal y familiar. Podemos encontrar entonces que factores como la educación que en el periodo mencionado no tenía una total cobertura en las zonas rurales, con el frente nacional a partir de 1958 se le hace una mayor inversión, eliminando la diferencia que existía entre la educación rural y la urbana y conjuntamente con esto implementando la primaria unificada de grado primero a quinto, en cuanto a la secundaria tuvo mayor crecimiento en las ciudades, lo que llevó a que los jóvenes que querían seguir estudiando se desplacen a las urbes más cercanas para seguir su formación, esto teniendo en cuenta que la educación le daba más oportunidades a las personas para salir de la zona rural por la preparación y las oportunidades a las cuales podían acceder. También podemos encontrar la conectividad terrestre que en los años 50' se implementa una política para mejorar y ampliar la malla vial del país, con el objetivo de mejorar la conectividad entre las regiones del país y al mismo tiempo de estas con el centro; esto permitió que se mejorara el comercio de los productos obtenidos en las zonas rurales, haciendo que la población migre a las ciudades por motivos comerciales y de la misma manera comience a formar colonias.

Durante el frente nacional y en la década de 1960 comienzan a surgir grupos armados al margen de la ley conocidos como guerrillas, estos con su violencia armada, las extorsiones y la expropiación de terrenos hicieron que los habitantes de los municipios y veredas rurales se vean en la necesidad de salir a las ciudades en busca de nuevas oportunidades y el acceso a mejores servicios. El manejo de aranceles a la industria y la agricultura fue una de las iniciativas que tuvo el gobierno nacional para intentar mejorar las oportunidades y las condiciones en las que se encontraban los campesinos y las industrias, esta iniciativa tuvo más efecto en la parte industrial que en la agropecuaria, ya que por falta de una política de desarrollo a largo plazo esto no brindó las oportunidades necesarias, incluso con la reforma agraria que se realizó en la década de 1960 para la mejor distribución de la tierra y con esto hacer que aporten a la economía nacional con la comercialización de productos del campo.



En esta ponencia se trabajan temas referentes a la educación rural, la conectividad terrestre que existía en la época manejada (1951-1970), el conflicto armado el cual tuvo influencia desde la guerra bipartidista y posteriormente se da el surgimiento de las guerrillas, por último el manejo que el estado les da a los aranceles de la industria y la agricultura, enfocándose en el tema agrario con la reforma que se le da a partir de leyes las cuales no tuvieron el resultado esperado por parte del gobierno. Durante el desarrollo de la presente se tratará de dar respuesta a la pregunta: ¿Cuáles pudieron ser las políticas que ayudaron a incrementar la migración rural-urbana en Colombia entre 1951 y 1970?, planteada para el desarrollo de la investigación.

Educación rural

A lo largo de la primera mitad del siglo XX la cobertura de la educación quedó completamente a manos del gobierno, relegando a la iglesia católica de su encargo, el gobierno intentó mejorar la cobertura de la educación rural y urbana, de las cuales fue la urbana la que tuvo mayor desarrollo, la alfabetización se incrementó entre 1958 y 1970 con el frente nacional, sin embargo la educación rural en pocos casos se extendió hasta la educación secundaria, sumado a esto la educación primaria era deficiente en la preparación que ejecutaba, esta es una de las principales causas que provocó que las personas y sobre todo a los jóvenes quienes eran de descendencia campesina decidieran salir a las principales ciudades con expectativas a mejorar su educación formal y encontrar mejores oportunidades de empleo. Teniendo en cuenta que “la escolaridad contribuye a la migración del campo a la ciudad, en la medida en que prepara a las personas para responder a las oportunidades de empleo en la ciudad, y aumenta los niveles de información sobre las formas de vida en la ciudad” Banguero (2013) p 25 se puede deducir que las personas que adquirirían un nivel de formación primaria en las zonas rurales lograban tener ciertas ventajas para movilizarse a las urbes más cercanas o a las que pudiera encontrar mejores oportunidades para su desarrollo personal y en otros casos familiar también. Pero los migrantes muchas veces se encontraban con una dificultad y es que están en desventaja por su formación primaria ya que la educación de los ciudadanos en la mayoría de los casos iba hasta secundaria, lo cual influía a la hora de conseguir empleo y de la misma manera en los ingresos económicos a los que podían acceder.

A partir de la década de los 50' Colombia comienza a mejorar la educación a nivel nacional en las zonas rurales y urbanas; se crea la Oficina Sectorial Planeación Educativa dentro del Ministerio de Educación encargada de los planes de desarrollo del sector educativo, también en 1963 se suprime la discriminación legal entre educación urbana y rural y se



regresa a la primaria unificada de los años 30' implementándose “la unificación de la escuela primaria cinco años tanto en el área urbana como rural y en la división de la secundaria en dos ciclos uno orientado a carreras prácticas y técnicas y el otro a la universidad y escuelas normales” Ramírez y Téllez (2006) p 52 esto también se ve reflejado por el incremento al presupuesto de la educación que el gobierno realizó en los años 50, pasando de 8.6% en 1950 a 19.4% en 1976; también el gobierno les exigió a los municipios y departamentos destinar un rubro de su presupuesto para la educación, lo que quiere decir que durante los dieciséis años comprendidos el incremento del presupuesto ayudó a que mejoraran las escuelas y colegios del país, esto conllevó a que los jóvenes que terminaban su primaria, posteriormente buscaran la forma de seguir su educación secundaria independientemente de la edad ya que podían acceder a mejores oportunidades laborales con los ciclos ofrecidos en la secundaria, a lo anterior se le suma la creación de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media Diversificada (INEM) con los cuales se “intenta promover la diversificación y modernización de la enseñanza media y favorecer a las clases menos favorecidas” Ramírez y Téllez (2006) p 53 -54 haciendo que las personas que llegaban de las zonas rurales a continuar con su formación educativa en las ciudades puedan acceder a esta con menos dificultades, aunque con la deficiencia de la educación rural podían encontrarse en cierta desventaja y hacia que tengan que nivelarse en ciertos aspectos educativos, sobre todo en los contenidos manejados en las escuelas. Con la unificación de la escuela primaria a nivel nacional los indicadores daban a conocer grandes mejoras de cobertura de la educación primaria, “durante este período los alumnos matriculados en primaria aumentaron de 808.494 en 1950 a 4.223.959 en 1976 y en secundaria aumentaron de 77.311 a 1.418.091 en el mismo período” Ramírez y Téllez (2006) p 47 sin embargo departamentos que se encuentran geográfica y espacialmente más descentralizados o a la periferia del país como Atlántico, Bolívar, Cauca y Nariño mostraban una relación de estudiantes matriculados respecto su población por debajo de los indicadores nacionales.

Conectividad terrestre

La primera mitad del siglo XX en Colombia se caracterizó por una infraestructura vial deficiente, esto impedía que zonas rurales y más específicamente las zonas periféricas del país no tuvieran las facilidades de movilidad a las principales urbes de las regiones; una infraestructura vial bien estructurada les permitía “ampliar el mercado de productos, especialmente agrícolas, ofrecer mano de obra, acceder a servicios médicos básicos, así como también a servicios de educación de mejor calidad” Pérez (2005) p 2 así que la



población rural debido a la deficiencia en las vías de comunicación terrestres tenía muy limitados los servicios anteriormente nombrados, y en cuestiones económicas esto implica “una reducción de costos en las actividades de integración de los mercados de insumos (tales como materias primas y mano de obra) con mercados de bienes intermedios y finales localizados en poblaciones distintas” Pérez (2005) p 2. A partir de los años 50’ comienza un incremento en la infraestructura vial, con su adecuación, pavimentación y en muchas ocasiones con la realización de vías nuevas, a pesar de las dificultades geográficas que encontramos en el territorio colombiano para la conectividad del centro con las periferias se logró construir más de 4600 km de vías, pero sin embargo la centralización política que ha caracterizado a Colombia hizo que la mayor parte de esta infraestructura se desarrolle alrededor de las principales ciudades del país, dejando en segundo y tercer plano a departamentos conjuntamente con su correspondiente infraestructura vial los cuales se encuentran territorialmente en la periferia y que por ende la inversión estatal ha sido mínima, afectando también la comercialización a otras regiones del país, por esta característica es que las migraciones también se dieron entre regiones, teniendo a las cordilleras como una barrera natural para el desplazamiento de las personas, lo que hacía que el viaje fuera más difícil y costoso, y teniendo en cuenta que las personas que salían de sus zonas rurales a las zonas urbanas tenían pocos recursos económicos y salían principalmente a buscar alternativas para mejorar su vida, “para obtener recursos, se procedió en 1954 al cobro de peajes en las carreteras nacionales” Bravo (2014) con lo cual se logra obtener más presupuesto para la construcción y adecuación de las vías principalmente nacionales.

En la década siguiente aumento la conectividad de las regiones al interior del país, ya que se miró que las vías eran el principal “instrumento de interconexión regional que permite la integración de los mercados localizados en diferentes zonas del país” Pérez (2005) p 7. Así, se presentaron nuevas oportunidades para las comunidades rurales de poder salir a la ciudad, no solo a buscar trabajo, nuevas oportunidades y mejores servicios, sino que también podían ir a comercializar sus productos que en su mayoría obtenido de las cosechas y ganadería, a los mercados municipales y de esta manera poder llevar el sustento diario; también el crecimiento de la malla vial se prestó para que los grupos grandes de migrantes provenientes de las zonas más alejadas conformen las llamadas “colonias” en la ciudad, teniendo una participación más activa en la urbe, de esta manera accedían a mejores servicios como vivienda, salud y educación, esta condición les daba la oportunidad de viajar a sus lugares de origen cada fin de semana o fin de mes debido a sus condiciones económicas y laborales.



Con este incremento vial y con la centralización manejada en los recursos para las obras como ya se ha señalado anteriormente, además de las barreras naturales que es el sistema montañoso andino que atraviesa al país, se puede evidenciar un crecimiento en las principales ciudades que ubicadas en cada región, (Banguero 2013, p 24) nos dice que la participación de la ciudadanía en 4 ciudades principales del país (Cali, Medellín, Barranquilla, Bogotá) aumenta entre 1951 – 1973, siendo Bogotá la urbe que más crecimiento tiene con 43,7% en 1951 a 51,5% en 1973. A excepción de Barranquilla que mermó su participación ciudadana, las demás ciudades mantuvieron se mantuvieron en el intervalo de participación de 1951. Esto quiere decir que en el periodo de 1951 a 1970 el cual trabaja la presente ponencia fue un periodo de incremento notable en la población principalmente de Bogotá, ya que siendo una ciudad capital las personas de las regiones que son más cercanas a esta y se les facilita la migración, se pueden encontrar mejores opciones para laborar y acceder a servicios como salud, educación y un trabajo que remunere lo suficiente para mantener a una persona principalmente y en ciertos casos a las familias.

Conflictos armados

En las zonas rurales del país a parte del pulpito era necesario recurrir a las plazas principales de cada pueblo o municipio, donde era el “único escenario en el cual podían oír de asuntos que trascendieran los horizontes de su vereda y su localidad, era su único punto de contacto con la “gente ilustrada”, con los “doctores” de la ciudad.” Sánchez (1990) de esta manera Jorge Eliecer Gaitán en su campaña presidencial le sacó provecho a esta característica para mover y politizar al pueblo, de esta manera gran parte de la población rural le dio apoyo y siguieron a este caudillo liberal quien daba esperanzas de cambio a la hora de recitar sus discursos; con su asesinato en 1948 se da una “rebelión” en donde la violencia bipartidista ejercida por liberales y conservadores se intensifica formando a las guerrillas liberales y a los comunistas, pareciera que el fin político de estos partidos ya no fuera tan político, pues “cuanto más se acentúa el contenido partidista de las oposiciones tanto más se despoja a éstas de su potencial político” Sánchez (1990), de la misma manera se incrementa las políticas de terror desarrolladas en todo país, estas se vieron reflejadas en:

1. la lógica de aniquilación de lo social y supresión de lo político, eliminando las acciones que partidos políticos habían llevado a poblaciones alejadas, respondiendo a la dinámica de la solidaridades comunitarias y haciendo mejor presencia que el estado.



2. el conjunto de dispositivos ideológicos legales y de coerción con el fin de desalentar y sofocar los movimientos obreros, sociales y campesinos.
3. la generalización de la represión la cual reflejaba indicios de exterminio contra el Gaitanismo y la izquierda política, esto incentivo a la formación de las guerrillas como una forma de defensa.

Con esta persecución hacia los simpatizantes de izquierda y siendo la gran parte de zonas rurales, se conformaron las guerrillas liberales, en la necesidad de defender sus territorios, familias, principios políticos y en contra de la homogeneización del país que pretendían hacer los conservadores, con estas características políticas se comienza a acelerar el proceso migratorio hacia las ciudades principales del país, salían familias completas o personas independientes, sobretodo menores a 40 años, aunque el riesgo de enfrentarse con personas del partido contrario siempre estaba presente en zonas urbanas y rurales. Dentro de esta política del terror y la homogeneización del país se puede notar las siguientes características de las políticas conservadoras:

1. Una estrategia y programación del terror, con Laureano Gómez (conservador) quien desde su campaña repetía la frase “hay un millón ochocientas mil cédulas falsas” con la cual daba a entender que despojaría de la ciudadanía al partido mayoritario del país.
2. Agentes del terror, generalmente militares o fuerzas combinadas que perseguían y asolaban pueblos, sembrando el miedo en las zonas rurales.
3. Bandas del terror que ejecutaban la muerte por encargo de políticos, terratenientes y comerciantes, los famosos “pájaros”.
4. Los “rituales del terror” que consistían en hacer sufrir a los contrarios lo suficiente para que sea un dolor aleccionador antes de su muerte, junto con esto se caracterizan herramientas utilizadas para que el dolor sea más fuerte.

Posteriormente en la década de los 60 se expide la ley 48 de 1968 “Por la cual se adopta como legislación permanente algunos decretos legislativos, se otorgan facultades al Presidente de la República y a las Asambleas, se introducen reformas al Código Sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones.” (Ley 48, 1968) p 1 en donde el decreto legislativo 3398 de 1965 “Por el cual se organiza la defensa nacional” (decreto 3398, 1965) p 1 fue convertido en legislación permanente, mediante este desde el gobierno nacional se le dan ciertas libertades a la población civil para la defensa nacional y civil del país, como lo menciona el decreto 3398 de 1965 art. 1 p 1: “Defensa nacional es la organización y previsión del empleo de todos los habitantes y recursos del país, desde tiempo de paz,



para garantizar la independencia nacional y la estabilidad de las instituciones” y en el art. 3: “Todos los colombianos están obligados a participar activamente en la defensa nacional, cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la independencia nacional y las instituciones patrias”. Tomando este decreto como vía libre ante una forma de favorecer y mejorar la defensa nacional de Colombia, los paramilitares de la época aprovecharon para fortalecerse, siguiendo con la protección a la propiedad privada y específicamente a los terratenientes de las zonas donde las guerrillas como las FARC, y el ELN comenzaban a tomar fuerza y a extorsionar a grandes hacendados para su financiación; aunque los paramilitares de los 60 no estaban tan estructurados como los de los años 90 en adelante, si tuvieron sus repercusiones en las poblaciones donde hacían presencia, ya que dejada un poco el conflicto bipartidista de los 50 todas las personas se había quedado con ese ideal político, además que no existía una fuerza política alternativa, una de las razones por lo cual se armaron los grupos guerrilleros. Este decreto también permitía que el estado utilizara a la población civil para la defensa nacional, lo que le permitía utilizar varios grupos de personas civiles sin importar si pertenecen o no a las fuerzas militares estatales o sin importar si es hombre o mujer para combatir a grupos los grupos guerrilleros que alteraban el orden estatal.

En las poblaciones donde guerrilla, ejército y paramilitares hicieron presencia, se comenzó con una afectación a la población civil, aunque gran parte de la población decidía formar parte de la guerrilla por sus ideales o porque miraban en estos una opción de vida, otra parte decidía ser parte de los paramilitares, ya por defenderse de los guerrilleros y no perder su propiedad. Todo este conflicto que comienza a surgir es de los primeros causales del desplazamiento que se incrementa en años posteriores, ante la falta de presencia y ayuda estatal la población se vio en la necesidad de dejar sus territorios originarios, es así como comenzaron los primeros desplazamientos forzados en el país.

Manejo de altos aranceles a la industria y la agricultura

Durante el periodo de 1951 - 1970, Colombia se ve envuelta en un proceso migratorio del campo a las ciudades de tal forma que, este proceso se lo mira como una especie de invasión por la velocidad en que la gente llegaba a las principales urbes de sus regiones. Por parte del gobierno nacional en la década de los 50 se optó por una política de proteccionismo a la industria y la agricultura la cual tuvo más favorecimiento a la industria, viéndose “obstaculizado el desarrollo de la agricultura al ser capturado parte de sus excedentes a través de tasas de cambio subvaluadas y precios altos de los insumos y los bienes de capital locales para los agricultores” Kalmanovitz y Lopez (s.f.) p 11, lo anterior



teniendo en cuenta que el país pasaba por un proceso de fortalecimiento de la industria, el cual se estaba adentrando en gran parte de las labores humanas, a la agricultura por su lado también se le pedían procedimientos de industrialización en sus actividades, tales como el uso de nuevas máquinas para diferentes actividades, solo que este proceso no tuvo tanta fuerza para causar un gran impacto y transformación en las actividades agrícolas. Por otra parte, las empresas que se encontraban en las ciudades comenzaron a extenderse y con ello a necesitar mejor mano de obra, lo cual llamaba bastante a la gente, sobre todo si tenía estudios en primaria o bachillerato que en la época era un privilegio. El proteccionismo que se le da a la industria y la agricultura tienen manejos semejantes los cuales les permitieron avanzar a las dos partes, pero por falta de condiciones para el desarrollo a largo plazo dicho avance no duro mucho, sobre todo en la agricultura.

También en la década siguiente correspondiente a los años 60 debido al conflicto armado que estaba comenzando el cual “desgastó la producción agrícola, cafetalera e industrial, redujo la oferta de alimentos y generó desempleo” Franco y De Los Ríos (2011) p 103, por parte del gobierno nacional mediante la ley 135 de 1961 la cual en su artículo primero dice:

Reformar la estructura social agraria por medio de procedimientos enderezados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico; reconstruir adecuadas unidades de explotación en las zonas de minifundio y dotar de tierra a los que no las posean, con preferencia para quienes hayan de conducir directamente su explotación e incorporar a ésta su trabajo personal. (ley 135, 1961) p 1

Se proponía la organización institucional para manejar asuntos relacionados con reforma agraria, “se creó el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), organismo público encargado del asunto de tierras y de gestionar el Consejo Nacional Agrario (CNA), el Fondo Nacional Agrario (FNA) y la figura de procuradores agrarios” Franco y De Los Ríos (2011) p 103, con los cuales se pretendía dotar a los campesinos de tierra a quienes no la tenían, la adecuación de las tierras para la producción y de la misma manera la dotación de servicios sociales básicos, para ello la política de extinción de dominio se hizo más rígida, ya que si la producción o explotación económica de un terreno no se la realizaba durante tres años continuos, si el terreno era utilizado para cultivos ilícitos, si los propietarios violaban las disposiciones ambientales, estos terrenos se expropiaban y se repartían equitativamente a las personas campesinos que la necesitaban, ya que “con esta ley se pretendió reformar, principalmente, la estructura social agraria, aplicando medidas técnicas de redistribución y eliminando la inequitativa concentración de la propiedad, así como su fraccionamiento antieconómico.” Franco y De Los Ríos (2011) p 104.



En 1968 con la ley 1 de 1968 la cual modificaba la ley 135 de 1961 y daba oportunidad para que la extinción de dominio sea mayor y se beneficie personas que sean aparceros los cuales la deben estar trabajando y la institucionalización de la interlocución campesina con el estado a través de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), este proceso de adjudicación de tierras a los campesinos que la estuviesen trabajando no se cumplió del todo, ya que los hacendados y los demás dueños de los predios los desalojaron para que no pudieran reclamar su adjudicación, o también comenzaban a cobrarles por las mejoras que ellos le habían hecho a los predios. De esta manera se puede evidenciar como el estado intento de alguna manera dar garantías a los campesinos y a las personas que habitaban en zonas rurales para que puedan continuar con sus trabajos y de la misma manera le aporten a la economía del país, desafortunadamente al mismo tiempo las condiciones políticas, económicas y sociales que estaba atravesando el país no permitieron que lo anterior se lleve a cabo, por el contrario, en cada región se desarrollaban contextos diferentes los cuales hicieron que los habitantes de las zonas rurales migren a las urbes del país.

Conclusiones

La educación en las zonas rurales tuvo mejoras a partir de la unificación de la primaria y el aumento de los recursos que el estado destinaba hacia esta, la cual permitió que la preparación lograda en los jóvenes de las zonas rurales respondiera a las oportunidades que las ciudades ofrecían a las personas, además la falta del bachillerato en zonas rurales hacía que los jóvenes migren a las ciudades para continuar con su formación académica y de esta forma lograr acceder a mejores servicios y oportunidades que la ciudad les podía brindar. Con el aumento del presupuesto para la educación con el frente nacional se logró disminuir el número de analfabetas en el país, además la creación de instituciones como el INEM y el fortalecimiento de las escuelas normales para facilitar el acceso a la educación de las poblaciones más vulnerables hacían que las oportunidades para los jóvenes en las ciudades mejoren y se vean motivados para migrar.

La infraestructura vial juega un papel importante en la conectividad de las regiones con el centro del país y entre ellas mismas, la inversión que se le hace a la malla vial en la década de 1950 permite que se mejore el acceso a servicios como salud y educación principalmente, además de mejorar el acceso a los mercados principales de las ciudades mejorado la economía local y regional, teniendo en cuenta que el sistema montañoso andino es una barrera natural que dificultaba el desplazamiento a la zona central el país; esto incentivo en las personas la migración hacia las urbes ya que accedían a una



remuneración económica con el comercio y con esta el acceso a servicios mejorando las condiciones de vida personales y familiares de las personas que migraban; también permitió que en las ciudades se formaran colonias de las personas que un mismo sector rural.

La violencia bipartidista por la cual atravesaba Colombia en la primera mitad del siglo XX tuvo sus repercusiones en los años posteriores, por ejemplo el manejo de una política de exterminio desde el gobierno nacional conservador a las personas de izquierda o militantes del partido liberal, la cual hizo que estas se organizaran en las guerrillas liberales generando los inicios de un conflicto armado que seguiría en las décadas posteriores; con la creación del frente nacional se retomaron acciones insurgentes como la creación y participación de las guerrillas tales como las FARC, ELN y EPL, para contrarrestar las acciones de estos grupos estaban las fuerzas militares y grupos paramilitares que protegían la propiedad privada, principalmente de los hacendados, estos grupos paramilitares se vieron favorecidos desde el gobierno nacional con la ley 48 de 1968 incrementando el conflicto interno del país, este conflicto conllevó a que las poblaciones rurales más afectadas se vean en la necesidad de salir en busca de nuevas oportunidades económicas, políticas y sociales en las ciudades que se les facilitaba el desplazamiento.

Con el notorio incremento de la población en las ciudades del país, desde el gobierno nacional se implementó la política del proteccionismo a la industria y la agricultura para generar un desarrollo equitativo entre estos dos sectores, pero fue la industria la que tuvo mejor desarrollo y por falta de una planeación de desarrollo a largo plazo la agricultura se vio en un retroceso, quedando con pocas garantías de producción. También con la reforma agraria de 1968 se pretendía repartir equitativamente las tierras a las que se les estaba dando un mal manejo o no eran explotadas económicamente, desafortunadamente los dueños de los predios comenzaron a desalojar a los campesinos y a cobrarles por la inversión realizada, lo cual llevó a que estos no reclamen sus beneficios y busquen alternativas laborales y de progreso en las ciudades.

Referencias Bibliográficas

Banguero, Harold. (2013). El proceso migratorio en Colombia: determinantes y consecuencias. Univalle, 23-36. Obtenido de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5391/1/El%20proceso%20migratorio%20en%20Colombia%20Determinantes%20y%20consecuencias.pdf>



Bravo, José María. (12 de septiembre de 2014). Desarrollo de los transportes en Colombia siglos XIX y XX. El mundo. Recuperado de: https://www.elmundo.com/porta/opinion/columnistas/desarrollo_de_los_transportes_en_colombia_siglos_xix_y_xx.php#.XTU7JPKJIU

Congreso de Colombia. (15 de diciembre de 1961). Sobre reforma social agraria. [Ley 135 de 1961]. DO: 30.691. Recuperado de: https://www.minjusticia.gov.co/portals/0/MJD/docs/ley_0135_1961.htm

Congreso de Colombia. (16 de diciembre de 1968). Por la cual se adopta como legislación permanente algunos decretos legislativos, se otorgan facultades al Presidente de la República y a las Asambleas, se introducen reformas al Código Sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones. [Ley 48 de 1968]. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31239>

Congreso de Colombia. (24 de diciembre de 1965). Por el cual se organiza la defensa nacional. [Decreto 3398 de 1965]. DO: 31.842. Recuperado de: https://www.minjusticia.gov.co/portals/0/MJD/docs/decreto_3398_1965.htm

Franco, Angélica. Y De Los Ríos, Ignacio. (2010). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. Cuad. Desarro. Rural. 8 (67): 93-119. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cudr/v8n67/v8n67a05.pdf>

Kalmanovitz, Salomón y López, Enrique. (s.f.). Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX. La agricultura colombiana en el siglo XX. 1-55. Recuperado de: <http://avalon.utadeo.edu.co/comunidades/grupos/salomonk/ensayos/Aspectos%20de%20la%20agricultura%20colombiana%20en%20el%20siglo%20XX.pdf>

Pérez, Gerson. (2005). La infraestructura del transporte vial y la movilización de carga en Colombia. Documentos de trabajo sobre economía regional (64), 2-70. Obtenido de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-64.pdf

Ramírez, María. & Téllez, Juana. (2006). La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX. Borradores de economía (379), 1-74. Obtenido de <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf>

Sánchez, Gonzalo. (1990). Guerra y política en la sociedad colombiana. Análisis político (11), 7-27. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis11.pdf>

Sánchez, Lina. (2008). Éxodos rurales y urbanización en Colombia perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. BITACORA13 (2) 57-72. Obtenido de <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/viewFile/18522/19432>



La higienización del paisaje urbano en “cartolandia”, Tijuana de 1970-80; ¿proyecto turístico o gentrificación humana?

Renato Pintor Sandoval¹
Jesús Bojórquez Luque²

Resumen

El propósito de ésta investigación subyace de la idea de estudiar Tijuana. Esta región fronteriza norte de México ha experimentado crecimientos poblacionales del país, durante el siglo XX. Sus impactos migratorios han sido documentados, principalmente, a partir de finales de los ochenta, periodo que explica la intensa migración hacia esta zona desde el interior del país. Sin embargo, otros acontecimientos de importancia han moldeado la historia e imagen de la frontera, como es la migración sucedida en los cincuenta. Cabe destacar, que la creación y el desplazamiento de la llamada “cartonlandia”, obedece a una higienización del paisaje y el espacio público, donde este proceso de gentrificación significó para la ciudad de pasar a una zona con condiciones precarias de asentamiento a una zona considerada urbanizada y moderna. Además, permitió que como respuesta a ello se construyó un canal que hizo posible el encausamiento del río y arterias al estilo norteamericano, con la finalidad de embellecer la ciudad de Tijuana.

Introducción

Para el sociólogo e historiador Stavenhagen (2014) la ciudad fronteriza de Tijuana tiene características especiales, que indudablemente la hacen ser uno de los puntos más interesantes de nuestro territorio. Su aspecto demográfico, geográfico, político, económico, industrial, cultural y social la hacen ser un verdadero laboratorio de las Ciencias Sociales. Por ejemplo, en lo geográfico, Tijuana, es la ciudad más alejada de la capital del país. Su asentamiento se localiza en el valle del Río Tijuana, ocupando una pequeña zona de terreno plano, rodeado de cerros y mesetas empinadas, con suelos susceptibles a la erosión y cañones que bajan de las alturas hasta desembocar en el río. Su topografía espacial es sumamente indócil, que en su mayor parte no puede considerarse apta para urbanización, por fallas geológicas, como son la del Cañón de la Rosa y la falla de La Nación, para formar juntas la famosa falla de San Andrés.

Su asentamiento geográfico, así como la aplicación de endebles políticas del desarrollo urbano, aunado a una alta demografía debido a las migraciones que la han sucedido; han dado como resultado una pobre planificación de la ciudad derivado del acelerado crecimiento poblacional, misma que la han hecho evidenciar como problemática, sobre todo a lo referente del encauce del agua, llevado a constantes precipitaciones pluviales



que han azotado a la ciudad en varios periodos. Esta problemática histórica, como lo relata Piñera y Rivera (2007), donde el puente de madera denominado Puente México, conocido como la Marimba, quedó semi destruido en 1927 y se tuvo que construir un puente provisional para evitar la incomunicación con San Isidro y San Diego.

Nuevamente en 1938, las lluvias ocurridas en el mes de diciembre del año anterior dejaron saturado el suelo, por lo que al continuar lloviendo intensamente durante enero, febrero y marzo de ese año; el río creció profusamente inundando las partes bajas de la población (El Mexicano, 2011). De nuevo la corriente rompió el puente de la Marimba, por lo que tuvieron que instalarse puentes provisionales. También inundó y causó severos daños a los asentamientos situados en el cauce o cercanos a sus márgenes.

O bien, la que ocurrió en 1941, donde una vez más las aguas del río Tijuana alcanzaron una altura de 5.40 metros, con más de un kilómetro de ancho y de nueva cuenta el puente La Marimba quedó semi-destruido. En esta ocasión, diversos grupos de la población presionaron a las autoridades para que se edificara una obra perdurable que evitara que la ciudad siguiera sufriendo la frecuente falta de comunicación con San Diego, California y así fue como dio inicio a la construcción de un puente de concreto para sustituir al de madera, tan a menudo devastado por las crecidas del río. Sin embargo, a pesar de las grandes inundaciones en el lugar, también fue castigada por una enorme sequía que azotó a la región por más de 30 años.

Durante este periodo, el de los 40 a los 70, Tijuana se vio envuelta en una ola de migrantes provenientes de todas las partes del país, que arribaron a la ciudad en busca de trabajo y oportunidades, como lo relata Stavenhagen (2014) y que dieron lugar a un crecimiento enorme y desorbitado de la ciudad, donde la población que llegaba levantaron viviendas en las laderas, cañones y otros sitios, totalmente inadecuados para vivir y donde no se podía acceder a los servicios más indispensables, lugar donde surgió la famosa “cartolandia”, en 1955, resultado de una invasión importante que llegó a albergar a más de 500 familias, resistiendo las inclemencias del tiempo, crecidas del río, penurias, expulsiones, hasta su desalojo definitivo en los años setenta, periodo en la que se llevó a cabo la canalización del río Tijuana (Stavenhagen, 2014).

En la reubicación, la mayoría de los habitantes de “cartolandia” en 1972, se materializó en la edificación del Centro Urbano 70-76, así como una minoría que fue colocada en las colonias Sánchez Taboada, Guaycura, y el Lago. Para la concreción del Centro Urbano se edificaron 400 vivienda, una escuela, un centro cívico, iglesia, dotándolos de todos los servicios. En cuanto a la zona donde había sido “cartolandia”, se construyó un canal de 7



metros de altura y 70 metros de plantilla con 10 kilómetros de largo, que, de acuerdo a los estudios efectuados, sería capaz de desfogar un caudal de 3.820 metros cúbicos por segundo (CESPTT, 1972) que sería el máximo de descargas conjuntas de las Presas, Morena, Barret y Rodríguez.

El presente trabajo no tiene como propósito describir las formas de la reubicación de los precaristas, sino analizar como dicha reubicación obedeció más a un proyecto turístico, con un desarrollo urbano que articularía a la ciudad, además que se permitiera una higienización del paisaje y el espacio urbano en Tijuana, ya que con la puesta en marcha de esta zonificación, en su gran mayoría oriundos de Oaxaca, desaparecen total o parcialmente, las colonias Cuauhtémoc, Redactores, Chamizal, 18 de Marzo, Arboledas, División del Norte, San José del Río, San Martín de Porres, Los Venados, Echeverría, Los Pirules, El Rosal y parte de la 20 de Noviembre. Las obras prosiguieron y en 1974 se hace la demolición del Puente México, un emblema de Tijuana (Stavenhagen, 2014).

Cabe recordar que previamente hubo desalojos en 1955 sobre dicha población asentada en lo que hoy es la zona Río, donde el área fue nuevamente invadida con viviendas precarias de cartón y lámina, que además de lo deprimente de las casas, había todo aquello que se presenta en ese tipo de hacinamientos: delincuencia, impunidad, vicio, violencia, etcétera.

El 18 de julio de 1972, la Secretaría del Patrimonio Nacional inició oficialmente la obra de canalización del río, que consistió en la construcción de un canal de 70 metros de plantilla, 7 metros de altura y bordos en suave declive, capaces de desfogar el máximo caudal de agua precipitada. A la par, una nueva tomando en cuenta el atractivo turístico de la costa del municipio, se sentaron las bases para su desenvolvimiento, promulgándose en abril de 1973, el Reglamento de Ordenación para los Desarrollos Turísticos del Estado de Baja California, combinado con la legislación federal sobre fideicomisos, propició el surgimiento de importantes fraccionamientos turísticos, como “San Antonio del Mar” y “Las Gaviotas, pero tomando como ejes viales los que se encuentran anclados alrededor de la Zona Río.

Metodología

La idea de esta investigación es analizar, a través de hechos históricos, el desplazamiento de los habitantes de la llamada “cartolandia”, hoy Zona Río, bajo un plan de desarrollo urbano o un proyecto de higienización del espacio urbano; donde nuestro objetivo central es analizar las siguientes interrogativas: ¿El desplazamiento de los habitantes de la antigua “cartolandia” obedeció a un reordenamiento urbano o bien a una intervención turística?,



¿La intervención y desplazamiento forzado obedeció más a un plan de financiamiento o de rearticular el centro de Tijuana? , ¿El desplazamiento de los habitantes de “cartolandia” obedece a estímulos privados o públicos con el afán de atraer inversiones hoteleras, casinos, restaurantes, centros comerciales, privadas habitacionales o zonas residenciales, mismas que hoy existen?. Partiendo de las consideraciones de la transformación y zonificación poblacional de un nuevo núcleo urbano, que permitió a través del despojo social, una segmentación poblacional, la calidad de vida a través del consumo y las consecuencias socio urbanísticas de tal incidente. Para el estudio de esta reubicación ante la zonificación de la hoy zona Río, se toman como unidad de análisis, los conceptos de ciudad y segmentación, mismas que nos permita reforzar las características del fenómeno que se hizo en Tijuana, en la llamada zona de “cartolandia” hoy Zona Río.

Este trabajo contempla un enfoque cualitativo, que incluye investigaciones periodísticas, archivos del Ayuntamiento, Planes Estatales de Gobierno y datos censales. Pero además enfatizamos algunos proyectos paralelos que se han llevado en otras ciudades del país, donde se le da prioridad el encausar el agua y el desarrollo urbano a partir de la zonificación que de ellas se hace, pero que, en Tijuana, también se dio a la tarea de una higienización, donde se realiza bajo la idea de quitar lo indeseable para los intereses del capital.

El trabajo se ha dividido en cuatro partes, la primera versa sobre la metodología y objetivos de ésta, la segunda, sobre los asentamientos irregulares ocurridos en Tijuana en 1972 y posteriores, con sus implicaciones poblacionales actuales, donde la ciudad fronteriza ha experimentado un crecimiento acelerado, como lo señala Varela, Ocegueda y Castillo (2017); siendo Baja California, junto con la Ciudad de México, Nuevo León y recientemente Quintana Roo, como uno de los estados que mayor número de llegadas registra como migración interna, durante los últimos 20 años.

Un tercer apartado del capítulo, denominado: “Movilidad forzada a partir de megaproyectos”, es en relación al debate que pretendemos sumarnos entre la apropiación del espacio público y la intervención turística, al margen de que tales proyectos que se emprendieron durante la década de los setenta, dada la reubicación de los pobladores de “cartolandia”, obedece a que históricamente Tijuana es una ciudad turística, como data la historia de ésta ciudad fronteriza, como la inauguración del hipódromo en 1916 (Ruiz, Martínez, Verjan, 2015), hoy galgomedro (Piñera y Rivera, 2007); el tranvía San Diego-Tijuana; el complejo turístico de Agua Caliente de 1929, ofreciendo a la población californiana baños de aguas termales (Orozco, 2016; Piñera y Rivera, 2006); pero su impacto cae en la ley seca de Estados Unidos, conocida como Volstead, que entró en vigor



en 1920, mismo que ocasiono que los bares y centros de vicios se multiplicaran a lo largo de la franja fronteriza, incluyendo a Tijuana (Piñera y Rivera, 2006:29) y que incluso se acuñara la frase “Tijuanear”, haciendo alusión de visitar los distintos bares de la Avenida Revolución y Coahuila, como lo relata Orozco (2016).

Estos hechos, hicieron que Tijuana estaba próxima a forjar una leyenda negra, la cual lo marcaría por generaciones, misma que lo persigue hasta éstos días (Montezemolo, 2005) que para los sesentas llego aglutinar a más de 8 mil personas que formaban parte de la economía nocturna de la ciudad (Stavenhagen, 2014: 34), cantidad que se ha incrementado fuertemente, alcanzando cifras de más de 4500 personas registradas ante el Departamento de Control Sanitario de la Dirección Municipal de Salud de Tijuana, en cuanto a la prostitución se refiere, aunque cifras extraoficiales la ubican en más de 18 mil en el 2017 (El Mexicano, 19 de abril 2017), siendo casi 40 mil personas que componen dicho sector económico.

En el cuarto capítulo, se discute la predominancia del reacomodo o zonificación de ésta población de “cartolandia”, y el impacto que ha tenido este lugar en Tijuana. Posteriormente daremos pie a nuestras conclusiones, donde se visualiza a esta ciudad fronteriza, donde el desarrollo urbano ha sido poco homogéneo, tanto en densidad demográfica, como los sectores habitacionales de clase como correspondiente a la edificación, pues mientras que en el centro de la ciudad la superficie se satura irracionalmente, en las colonias populares el desarrollo es muy disperso, ya que se ocupan grandes extensiones, rebasando límites naturales o asentándose en cauces de arroyos y en laderas, en algunos casos con pendientes de más del 40% (Ruíz, Martínez, Verjan, 2015).

Intervención espacial y turística

En la configuración de una ciudad, el espacio geográfico está sujeto a “diversos” intereses, por lo que en la actualidad, la ciudad se encuentra en medio de los poderes públicos y privados que buscan intervenir en su diseño y configuración, concretándose en políticas públicas que buscan satisfacer a la ciudadanía y a los entes privados, aunque en muchas de las ocasiones prevalecen los intereses de los segundos, siendo afectados segmentos de la población considerados indeseables para los fines comerciales o de negocios y que ocupan lugares con ventajas locacionales y son objetos del deseo de especuladores inmobiliarios (Díez, 1999: 9). Este fenómeno se presenta a partir de la construcción de infraestructura urbana, de comunicaciones, renovación urbana, creación de centros de atracción turística.



Se pueden identificar tres tipos de intervención urbana las cuales inciden en los cambios de organización espacial y/o territorial, modificando la realidad de los diversos actores involucrados y estos son:

- “1. Las de carácter directas, donde la intervención espacial se da para proveer bienes y servicios;
2. Las de carácter indirectas, donde se da a partir de subsidios, para concretar cambios espaciales, que serán hechos por los actores, y, por último;
3. Las de carácter regulador, donde se establecen normas o reglas a los actores de cómo deben de intervenir en el espacio geográfico” (Diez, 1999: 11).

Esta clasificación se manifiesta con sus diversos matices a partir de la realidad histórica, política y social donde el dominio político y económico ha permitido intervenciones de modificación espacial, principalmente reguladas. En muchos sentidos, la urgencia de la participación ciudadana en los últimos tiempos ha traído como producto la generación de Planes de Desarrollo Urbano, donde se presenta una tensión constante entre los intereses de las comunidades y los del capital privado, donde el poder público inclina la balanza, no necesariamente tomando decisiones que velan por el bien común, sino que en muchas ocasiones se inclina por los intereses de los poderes fácticos.

La intervención no sólo tiene que ver con la manera como el poder público actúa en el territorio, también abarca la forma como el Estado busca los mecanismos de financiamiento en las modificaciones del espacio, de cómo obtendrá los recursos para llevar a cabo las obras, ya sea con los recursos que se obtienen con los impuestos ya estipulados o con la creación de nuevas estrategias impositivas, de sustraer recursos de la sociedad y con la intervención urbana retribuírseles con obras que le generen mayor bienestar, con espacios públicos robustecidos y generación de empleos que signifique mayores ingresos a la población demandante, en pocas palabras, sustraer recursos para regresárselos a la misma con elementos que eleven su calidad de vida, consolidando ese círculo virtuoso de la satisfacción de todo el conjunto de la sociedad, generando un “consenso básico” (Calderón, 2008).

En este sentido, la intervención pública en los territorios no sólo tiene su importancia en la mejora de las infraestructuras, sino que también se aplica a estrategias que buscan generar desarrollo en las localidades donde se aplican. Este es el caso del turismo, que a la sazón de las políticas de los años cincuenta y sesenta del siglo XX, el turismo pasó de ser una actividad de orden secundario, a ser una rama de la economía con gran dinamismo,



desarrollándose el llamado turismo de masas. En el caso de Europa, los países del sur del continente buscaron desarrollar la actividad como forma de obtener divisas por la crisis suscitada en la posguerra, en cambio los países del centro y norte del viejo continente vieron al turismo como forma de hacer negocios, asimismo, como herramienta para impedir la expansión y difusión del comunismo en el área, resaltando el valor de “la libertad como divisa indisoluble del capitalismo como estilo de vida” (Schenkel y Almeida, 2015: 201-202).

Si bien, los megadesarrollos de cualquier índole, buscan incidir en el “desarrollo” de las localidades y regiones, también es cierto, la manifestación de elementos de carácter “negativo” como el despojo de tierras, de activos comunes como el agua, los recursos naturales, el paisaje, etc. Además, también se presentan fenómenos como el desplazamiento forzado de segmentos de población que habita en espacios geográficos donde se llevan a cabo esos proyectos, por lo que las comunidades afectadas dejan atrás sus tierras, casas, muertos, vida comunitaria, afectados por el progreso material de la sociedad.

Movilidad forzada a partir de megaproyectos

Antes y después del modelo neoliberal, los megaproyectos han tenido como constantes aparte del despojo, el desplazamiento de población que estuvo asentada en los territorios intervenidos, impactando en sus formas organizativas, el dejar las tierras donde yacen sus muertos, donde se manifestaban sus rituales, sus costumbres y la vida identitaria. Ejemplos de ello hay muchos en México, los cuales han sido documentados, ya sea por la prensa, investigadores o instituciones defensores de los derechos humanos.

En los grandes proyectos de infraestructura se utilizan discursos legitimadores que pone en relieve la importancia de impulsar el desarrollo, de incentivar la competitividad, pero que encierra la privatización de espacios públicos, expresando fenómenos de polarización espacial, con claros síntomas de exclusión y segregación espacial, con islas de riqueza en mares de pobreza (Morales, 2017: 36). Los megaproyectos, de manera histórica se dan a partir de las relaciones de poder, tanto político como económico, que se justifican bajo ideales de competitividad y desarrollo, resaltando las bondades de la generación de empleos y la urbanización planificada acorde con lo que exige la modernidad. Su tiempo de ejecución es de gran duración, ya sea en su levantamiento como en el tiempo de vida útil, impactando de manera importante en la zona donde se materializa, generando cambios radicales en la localidad o región donde se construye, creando disputas con la población local que lucha por no ser despojada de bienes comunes que tienden a



privatizarse, causando impacto en las relaciones sociales comunitarias (Bojórquez, Ángeles y Gámez, 2018: 17).

En México, la puesta en marcha de infraestructura hidráulica trajo como consecuencia la reubicación de comunidades donde se construyeron estas megaobras, las cuales tuvieron el propósito desarrollar la actividad agrícola, el abastecimiento del vital líquido a las grandes ciudades o el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, como el caso de la presa La Parota, en el estado de Guerrero (Guzmán y Chávez, 2008) que generó un gran enfrentamiento social, por la apropiación unilateral de parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de tierras de comuneros y ejidatarios, alentado un proceso de despojo (Chávez, 2009).

En 2016, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2016) registró una serie de proyectos que tuvieron como consecuencia el desplazamiento forzado de población, la cual fue reubicada a la fuerza, no sin antes generarse un clima de enfrentamiento social importante, uno de ellos fue la edificación de la Presa Cerro de Oro, Oaxaca, donde se dieron en 1972, actos expropiatorios a comunidades indígenas de chinantecos. La obra era parte de un programa con sistemas de presas de diferentes afluentes que surtían al río Papaloapan. Como todo megadesarrollo, los trabajos duraron varios años, de 1974 a 1989, generando el desplazamiento de 26 mil indígenas campesinos, quienes se opusieron de manera permanente al proyecto, pues eso trajo como consecuencia abandonar sus casas, templos, sus parcelas y su vida comunitaria.

Otro caso de población desplazada por megaproyecto fue la construcción de la Presa Picachos, en el estado de Sinaloa, cuya inauguración fue el 12 de noviembre de 2012, donde se invirtieron mil 567 millones de pesos. Su construcción inició en febrero de 2009, originando desplazamiento forzado de las poblaciones que estaban asentadas en lo que es el vaso de la presa. En ese proceso se presentó violencia por parte de autoridades y guardias blancas, dejando atrás 800 familias de campesinos sus casas y su historia, teniendo que trasladarse a las viviendas que para tal efecto les construyó el gobierno del estado. Después de su reubicación, los pobladores vivieron un clima de violencia por parte del crimen organizado que los obligó a un segundo desplazamiento forzado.

También las megaobras en las ciudades han causado desplazamiento forzado de población, ejemplo de ello fue la construcción de la llamada Supervía Poniente, autopista que conecta a la zona comercial de Santa Fe en la Ciudad de México, con la autopista del periférico. La ejecución de la obra se dio sin consultar a los ciudadanos afectados, sobre todo a los vecinos los cuales fueron afectados por la demolición total o parcial de sus propiedades para materializar la rúa; y sólo se enteraron cuando la fuerza pública se



presentó a sus domicilios para hacerles saber que las viviendas ya no les pertenecía, y que se les daría una indemnización por parte del gobierno.

En cuanto al turismo, el desplazamiento en muchas ciudades con gran patrimonio histórico arquitectónico, los centros históricos otrora deteriorados entraron a procesos de gentrificación urbano lo que trajo como consecuencia el desplazamiento de la población que habitaba derivado de la especulación inmobiliaria que originó el aumento considerable de las claves catastrales, así como la renta para las clases medias y bajas.

Para entrar en materia, el concepto de gentrificación como forma de desarrollo turístico, han sido ampliamente entendida en los trabajo de Lees y Ley (2008: 2379) como “al proceso de desplazamiento espacial de una población de menor perfil económico por otra de mayores ingresos y capital cultural”, a lo que Delgadillo (2015) amplía el concepto de gentrificación turística, que anteriormente se entendía netamente como una definición norteamericana, por lo cual, para el caso Latinoamericano, es diferente:

“Se debe al poder público de las administraciones locales de retomar el control de espacios fuera del ámbito del mercado capitalista abierto y normado. Reducir la informalidad implica también intentar eliminar grupos de poder difícilmente controlables por el sistema. La intervención estatal se ha manifestado mediante la adopción de diversas modalidades de regímenes urbanos, los cuales se han ido construyendo mediante el acuerdo entre grupos de capital privado y políticos” (Delgadillo, 2015).

Bajo esa misma idea, ejemplos del desplazamiento de población de baja o media clase social han sido documentado ampliamente por diversos académicos como el caso de Sobrino (2016) quien, para el caso de la Ciudad de México, puntualiza que las consecuencias de la gentrificación descendente son el deterioro del vecindario, menor atención del gobierno local, viviendas abandonadas e incremento en los niveles de inseguridad. En cuanto a “la gentrificación ascendente, produce mejoramiento en la imagen urbana del área intervenida, aumento en la recaudación de impuesto predial e incremento en la densidad de población” (Sobrino, 2016: 70). Otro estudio de Olivera (2015: 91) sobre la misma ciudad de México, nos dice que la gentrificación, se asocia con la producción y control de “los espacios más rentabilizados por parte de los desarrolladores privados con importantes apoyos públicos”. Mientras que Salinas (2013) analiza el proceso de gentrificación sobre la Colonia La Condesa, localizada en el área central de la Ciudad de México, ha sido un espacio que ha sufrido cambios en el uso del suelo de los predios, al pasar de uso habitacional a uso comercial y de oficinas, así como cambios sociodemográficos y una visible transformación de la imagen de la colonia.



Mientras que otros estudios, se han realizado en el área de Guadalajara, como los trabajos de Verduzco y Valenzuela (2018) donde analizan la formación de Distritos Urbanos Gastronómico-Turístico (DUGT) como parte de la transformación de grandes ciudades, a partir de gentrificación de vecindarios y la aplicación de políticas públicas. En esa misma región, el trabajo de Flores (s.f), analiza las estrategias del “empresarialismo urbano” de la vivienda. Donde la gentrificación como tal no es problematizada, ya que encuentra cierta resistencia por las clases sociales bajas, pero que en general se cuestiona la orientación de las políticas urbanas del gobierno local que subordinan el interés general al del capital privado inmobiliario.

Sobre esa misma ciudad, el trabajo de Rivera (2016), desde una posición más optimista, sobre la transformación que sufrió el centro de Guadalajara o también llamado San Juan de Dios, en donde el deterioro que con el tiempo, alejaron las inversiones de dicho lugar, permitieron que a través de la construcción de grandes proyectos urbano arquitectónicos (conocidos como proyectos urbanos), con el propósito de conseguir un impacto favorable en el espacio urbano, no sólo en su entorno físico inmediato, permitió que retornara el dinamismo comercial de la zona con implicaciones positivas para el conjunto de la ciudad y la sociedad que la habita (p. 149).

En la ciudad de Querétaro se han documentado casos de desplazamiento de poblaciones a través de trabajos como el de Hiernaux y González (2014) quienes analizan la revitalización del centro de la ciudad, donde reducir la informalidad implica también intentar eliminar grupos de poder difícilmente controlables por el sistema. El Estado, central o local, a través de acciones tendientes a regular los espacios centrales y volverlos atractivos, emprende políticas directamente a tono con la gentrificación.

Éstos trabajos coinciden que el desplazamiento forzado trae consigo el aprovechamiento del espacio público para el sector privado, pero también crea nuevos impuestos que los ha de recabar las administraciones locales. Pero que sin lugar a duda el potencial de los centros históricos desde la perspectiva del desarrollo económico en un contexto de crisis. A continuación, el caso del asentamiento irregular de “Cartolandia”, cuya población fue desplazada con el fin de llevar a cabo el megadesarrollo urbano/turístico de la zona Río de Tijuana.

¡Vámonos para Tijuana!

Históricamente, Tijuana está constituido por una población flotante de familias del interior del país, que se establecen permanente o temporalmente, mientras logran emigrar a



Estados Unidos. Cuya masa no homogénea migratoria los hace situarse en polos opuestos, una la calificada en mejores lugares residenciales y otra con bajo nivel de calificación, ocupando en algunos casos zonas de riesgo o asentamiento regulares en las zonas de la periferia de la ciudad. De acuerdo al intenso crecimiento que ha tenido la ciudad de Tijuana, han existido algunas indicaciones hechas al Ayuntamiento de Tijuana (IMPLAN-Tijuana, 2011), como la realizada por Criterios para el Desarrollo Urbano del Fideicomiso Urbano General Rodolfo Sánchez Taboada en 1978; la Secretaría de Asentamientos Humanos y Centros de Población de 1977 o el Programa Presidencial General Rodolfo Sánchez Taboada de 1978, conjeturas que las acata a cierto modo el Plan Municipal de Desarrollo Municipal de Tijuana de 1980; mismas que han continuado con la pauta general de orientar el crecimiento de la ciudad por medio de acciones de planeación urbana dirigidas por la autoridad gubernamental, tanto en su instancia estatal como municipal.

Es así, como a fines de 1980, el ejecutivo estatal aprobó el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tijuana, que tuvo como principales propósitos racionalizar la distribución territorial de la población y de las actividades económicas que se desarrollan en el municipio; mejorar y preservar el medio ambiente, integrar más adecuadamente las rutas de transporte y comunicación interurbanas; evitar asentamientos urbanos en predios agropecuarios y generar alternativas para que los sectores de escasos recursos económicos tengan acceso a la adquisición de lotes urbanos. Todo ello realizado de tal manera que hubiera una debida coordinación entre el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Tijuana, mismo que ha sido el plan rector de futuros diagnósticos.

Uno de los puntos de dicho Plan, como lo relata Samaniego (2018: 120) es contar con una infraestructura propia de red de agua potable, ya que anteriormente antes a la década de 1980 no había mecanismos para cumplir con el abasto urbano, donde la Metropolitan Water District of Southern California (MWDSC) que abastece a ciudades como Los Ángeles y San Diego, permitió el uso de sus instalaciones durante prácticamente toda la década de 1970 para trasladar el agua a Tijuana, misma que llegaba desde el río Colorado. El costo era el mismo que si se hiciera el traslado a San Diego. México pagó la realización de obras en territorio de Estados Unidos.

Para lograr los objetivos trazados, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tijuana de 1980 y 1984 recomendó estimular el aumento de población en Mexicali³ y disminuir el de Ensenada y Tecate, a fin de lograr mayor equilibrio en la distribución de la población en el espacio disponible. ¿Cómo se lograría ese giro? El Plan proponía en primer lugar orientar la inversión federal y estatal a localidades cercanas a esos centros urbanos, tomando en



cuenta una red de vialidades que se sugiere para comunicarse entre sí el sistema de ciudades y, en segundo lugar, apoyar el desarrollo de actividades productivas de elevada utilización de mano de obra, en las localidades del interior del estado, para así reducir la saturación de habitantes en la línea fronteriza.

Expresamente, Tijuana no ha podido reajustar los planes y programas que a nivel nacional como estatal han recomendado la disminución del ritmo de crecimiento, sino al contrario, lo ha rebasado la problemática demográfica, aunque se reconoce que para ello es difícil lograrlo -sobre todo a corto plazo- porque los factores que influyen en ese proceso en gran medida son externos, pues se originan tanto en el resto del país como en Estados Unidos (Varela, Ocegueda y Castillo, 2017). Por otra parte, se propone elaborar un plan de desarrollo del corredor turístico Tijuana-Ensenada y otro de ordenamiento urbano de la conurbación Tijuana-San Diego. Es importante destacar este último, porque es la primera vez que oficialmente se establece la necesidad de tomar en cuenta, en la planeación de 1984 de Tijuana el área de San Diego, del vecino estado de California, atendiendo a que las dos ciudades están ubicadas en una misma región ecológica, separada sólo por una línea fronteriza establecida por circunstancias político- administrativas (Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tijuana, 1984).

Cabe señalar que la historia de Tijuana, va de la mano con la migración, por ejemplo, de acuerdo al INEGI, la ciudad pasó de 242 habitantes en 1900, a 59,952 en 1950 (Gobierno del Estado de Baja California, 1960). En parte, como se mencionó previamente, Tijuana contó con la infraestructura urbana destinada a la atención de turistas internacionales, que buscaban alcohol y diversión. Posteriormente, los grandes ritmos de crecimiento, muy desordenados, pero de manera muy masiva de población que ha tenido Tijuana, a través de la historia, está enmarcada principalmente en tres detonantes de migración, tanto interna, como externa.

La primera etapa migratoria, abarca desde la II Guerra Mundial hasta finales de los 80's, una segunda etapa que abarca desde la instauración del TLCAN y la creciente de las maquiladoras hasta los 2000; y por último, una nueva migración masiva que sucede con las medidas de contención por parte de Estados Unidos, por salvaguardar la frontera Norte en diferentes momentos, pero principalmente a las leyes antiinmigrantes que se han desarrollado en la Unión Americana, además de las crisis recurrentes en México y el nulo crecimiento de algunas entidades federativas que hacen que muchos de sus pobladores incurran en la migración interna, tales como Sinaloa, Chiapas, Oaxaca, Michoacán o



Zacatecas, entidades que ocupan el llamado “club de los pobres” (Avilés y Álvarez, 2018) y el estado de México.

En ésta primera fase, va a transcurrir una migración rural a una localidad que empezaba a tomar rasgos de ciudad, pero que compartía características similares a los que se suscitaban en otras migraciones internas del país: 1) la presencia de intensidades migratorias heterogéneas; 2) flujos de migrantes recientes, que mostraban una novedosa selectividad masculina; 3) la selectividad etaria de la migración, marcada por la sobrerrepresentación de jóvenes; 4) la corriente campo-ciudad, siendo el motor de la urbanización y un factor de erosión y envejecimiento de la población del campo; y 5) el proceso denominado rururbanización, tomando las periferias y los asentamientos irregulares, como parte de los asentamientos migrantes.

En este proceso de ruralización/urbano, nos dice Davis (2006) hace que la migración se mezcle creando un mundo entre lo rural y el urbano, una mezcla de las dos, que aparte para Tijuana se amalgame en lo fronterizo, donde las influencias que las ciudades ejercen sobre la vida social del hombre son mayores de lo que indicaría el porcentaje de la población urbana que reside.

En un estudio realizado por René Zenteno, titulado “Del rancho de la Tía Juana a Tijuana” en 1995, explica los cambios en los sectores de ocupación de los habitantes de Tijuana desde 1900 hasta 1990, centrándose en las modificaciones a dinámica económica ocasionadas por el fin del programa bracero y el establecimiento de maquiladoras en la localidad. Para este tiempo, los Datos del VIII Censo General de Población de 1960, nos dice que las tasas de crecimiento que alcanzó su población desde 1940 hasta 1960 fueron de más del 9%, por encima de los de la misma región en su conjunto. Tijuana fue así durante estas dos décadas, la sexta ciudad con mayor participación respecto al saldo neto migratorio del total del país.

A la par, hay que agregar que este proceso de migración a Tijuana, trajo consigo de que se masificara el proceso del habitante transfronterizo, como señala Alegría (2004, 19):

“quien es la persona que reside en un lado de la frontera y que —labora en el otro, cruzando de manera continua el límite internacional con movimientos de ida y vuelta diariamente cada vez que asiste a su trabajo. El proceso de trasmigración está definido por los movimientos que realiza el trasmigrante, y por sus implicaciones en las estructuras sub-regionales fronterizas” (19).



Esta sinergia de trabajo en ambos lados de la frontera, también permitió una dependencia de Tijuana y San Diego, que para Alegría (1994) la relación ha sido más favorable en relación de empleo y prosperidad económica para Tijuana que para San Diego, por su adyacente estructural, y su localización espacial fronteriza, entendiéndose que para Tijuana el crecimiento puede ser más alto, en comparación al resto de las ciudades en México; que el desempeño económico de San Diego en Estados Unidos; siendo para el primero, una dependencia y un centro de atracción para las movilizaciones internas en México.

La intensa migración, aunado a su carácter de región frontera, posicionan a Tijuana en la actualidad como el mayor núcleo urbano transfronterizo de tales características que alcanza los cinco millones de habitantes (Entre Tijuana y San Diego, y sin tener en cuenta a la población flotante). Pero, no se tratan de ciudades hermanas, sino que ha existido siempre entre ellas un crecimiento desigual, que se ve reflejado en una marcada desigualdad y asimetría entre el norte y el sur de los espacios fronterizos (Hualde y Redi, 2004).

El crecimiento desbordado que ha tenido la ciudad fronteriza de Tijuana, se debe a su localización, dada su conexión de tránsito para su arribo a Estados Unidos, además de su dependencia económica con respecto a los Estados Unidos. Según Bringas y Verduzco (2008) el vínculo mantenido con la ciudad de San Diego ha favorecido las actividades económicas, tales como el comercio y los servicios asociados al turismo, algo que, repercutido en toda la franja fronteriza de Baja California, así como de otras ciudades.

Sin embargo, Alegría (2007) advierte que pese a que existe una gran interacción entre éstas dos ciudades, no ha existido una verdadera integración entre las mismas, por lo que cabe aclarar de la existencia no existencia de una unidad metropolitana binacional, contrario a lo que piensan autores como Ganster y Valenciano (1992), Gildersleeve, (1978) o le han puesto el nombre de twin cities, término acuñado por Kearney and Knopp (1995) donde Alegría sostiene que para que esto suceda debe reunir: i) que los grupos sociales de ambos lados de la frontera presentan prácticas sociales similares. ii) que los individuos de ambos lados de la frontera tengan un conocimiento similar de los roles de los grupos sociales y los simbolismos resultantes; iii) que las condiciones que permiten la reproducción del sistema social operen indistintamente sobre ambos lados de la frontera.

Posteriormente, una segunda fase, que data desde la firma del TLCAN y la ola de maquiladoras que se asentaron en Tijuana, trajo consigo nuevas migraciones, no sólo interna, sino de todas partes, ante respuesta del fenómeno de internacionalización, en

parte al giro que tomó el país, dejando atrás la sustitución de importaciones y la instauración de una economía más abierta, durante la década de los ochentas y que se profundizó en la década de los noventas; además estas relocalizaciones de las maquiladoras en Tijuana, fue caracterizado por la dispersión geográfica de los procesos productivos. Aunque su participación, en un inicio en la PEA, sólo fue del 15%, su importancia estriba en su rápida expansión (Méndez, 1996).

De 1985 a 1988, se duplicó la cantidad de plantas y empleados; proliferando aquellas en zonas accesibles para la urbanización, al noreste y este de la mancha urbana de la ciudad (Carrillo y Gomis, 2005); siendo Tijuana, su rápido crecimiento demográfico (véase cuadro 1), tuvo consecuencias espaciales muy notorias por las condiciones fisiográficas de la ciudad, donde predominan los suelos con pendientes pronunciadas (entre 15 y 30 por ciento). Esta configuración condicionó el crecimiento hacia zonas restringidas y no aptas para urbanizadas. La proliferación de asentamientos legales o ilegales en este tipo de zonas (entre 1960 y 1980) se perfilaron como una problemática en materia de servicios e infraestructura para la ciudad fronteriza.



Tomadode: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1960/bc/VIIICGPBEC60I.pdf [Consulta de 14 de febrero de 2013].

Todos estos factores, han traído un crecimiento desmesurado y desigual del tejido urbano en Tijuana, lo que le da hoy en día a la ciudad un aspecto desorganizado, con segregación entre zonas, que reflejan las desigualdades sociales que afectan especialmente a la periferia. Según Alonso y Ángeles (2014) nos dicen que mientras que en la “mancha urbana” existen condiciones de tranquilidad y paz social, en las colonias adyacentes (donde las viviendas construidas de forma anárquica carecen en muchos casos de las condiciones idóneas de habitabilidad, o no existen adecuadas infraestructuras urbanas en cuanto a alcantarillados, calles asfaltadas, etc.), se pueden encontrar bolsas de pobreza que generan situaciones de exclusión social, y donde la violencia, la inseguridad, la venta de drogas, y las inundaciones son la tónica general.



Para Cruz y Silva (2015) nos dicen que los ochenta y principalmente los noventa, constituyen el periodo de mayor crecimiento poblacional de esta región de la ciudad de Tijuana, teniendo crecimientos en promedio por arriba del 4% anual. Además, nos dicen estos autores que de acuerdo a los datos del EMIF (2013), los flujos migratorios tanto de desplazamientos a Tijuana, como los internacionales para los eventos entre 2005 y 2007 fue muy similar 50.4% y 49.6% respectivamente, mientras tiende a crecer en el 2011 a 62.3 y 37.7%, lo que significa el incremento poblacional que ha tenido la región fronteriza, y las políticas fronterizas empleadas por Estados Unidos a raíz de los ataques terroristas del 11 de septiembre.

Por último, la tercera fase de migración a Tijuana a la fecha, intervienen elementos tanto nacionales como internacionales, como menciona Sánchez, Pintor y García (2016) donde la población superó el millón y medio de habitantes. Tal crecimiento urbano ha permitido que afloren la problemática sociourbana, tanto culturales como económicos, tomando como referencia la vecindad con Estados Unidos. Sin embargo, la crisis de Estados Unidos del 2008, va a permitir que baje el crecimiento migratorio que había tenido en épocas pasadas. Esta crisis norteamericana va a afectar a la economía tijuanense.

Por ejemplo, Sánchez, Pintor y García (2016) analizan que la manufactura empezó a perder empleos: en términos absolutos donde fueron alrededor de 7 mil empleos menos que en 2007 y en 2009 otros 2 mil más, donde un gran número de maquiladoras redujeron la jornada laboral tratando de mitigar el desempleo, pero abaratando costes de producción. Las jornadas de más de 48 horas disminuyeron, así como la jornada “normal” (entre 35 y 48 horas), esta reducción de los horarios de trabajo no es voluntaria, como se puede observar en el incremento de la subocupación (Coubés y Silva, 2009). Esta situación generó una intensidad de explotación para algunos migrantes que recurren a un segundo empleo para poder sufragar su disminución salarial.

No obstante, la existencia de una demanda de trabajo intensiva en la industria maquilador, servicios, construcción y la causa efecto de tener una constante de remesas de población migrante de Tijuana. Sánchez, Pintor y García (2016) señalan que más de la mitad de la población han nacido fuera de esta metrópoli. Sin embargo, “la población de origen sinaloense fue de las primeras en establecerse en esta región, incluso desde la propia fundación de Tijuana, a principios del siglo XX, y que continuó llegando a lo largo de todo el siglo anterior” (p. 10). De acuerdo al Consejo Estatal de Población de Baja California (2010), Sinaloa es aún hoy la región que más aporta al proceso inmigratorio (Pintor y



Sánchez, 2012). Sólo entre 1995 y 2010, cerca de cien mil sinaloenses llegaron para establecerse en la ciudad fronteriza de Tijuana.

Entre las razones de desplazamiento o de migración interna se puede mencionar como lo sostiene Cruz y Silva (2015) se encuentran: a) la crisis económica mundial del 2007; b) la violencia asociada al crimen organizado; c) el desempleo; y d) la pobreza. Estas razones, o la conjunción de varias de ellas, pueden explicar el hecho de que la frontera Tijuana haya crecido como región de migración interna e internacional, como por ejemplo el incremento de la migración centroamericana, caribeña, asiática y sudamericana.

Pero a pesar de todo, Tijuana es también una ciudad que está en constante movimiento, y en la que el “ir y venir” continuo de la gente hacen que su composición demográfica no sea heterogénea. Por ejemplo, un sector amplio e población, que responden a la llamada de los mercados de trabajo que demandan trabajadores o por las diferencias salariales de sus lugares de origen, tienden a ocupar trabajos menos remunerados, mientras que otro segmento, no muy amplio, tiende a ocupar empleos mejores pagados y con garantías sociales.

En suma, el crecimiento poblacional de la ciudad fronteriza de Tijuana, el precio de este nuevo ordenamiento urbano será el aumento de las desigualdades entre ciudades de diferentes tamaños y especializaciones económicas, además el sorprendente resultado es que la capacidad económica

de una ciudad, tiene poca relación con el tamaño de su población y a la inversa (Davis, 2006) el desarrollo de las ciudades medias ha sido el producto de la estructura capitalista, como dicta Harvey (2007) por un lado la geograficidad e historicidad de las formaciones geográficas reales, en todas las escalas, desde las microescalas de la vida cotidiana a las regiones nacionales y mundiales, se combinan de manera desigual en los modos de producción y cultural diferentes. Tal combinación existe tanto en las formaciones del capitalismo avanzado como en las del capitalismo “atrasado” o periférico y subalterno.

¿Te acuerdas de cartolandia?

Hablar de la ciudad, es acercarnos al artefacto más complejo e imperfecto que la humanidad haya creado, como lo sostiene González (2011) donde siempre se encuentra en constante reivindicación y persistentemente provocadora. La ciudad es sin duda la mejor representación de lo que uno puede vivir o de perderse para otros. Es la experiencia del anonimato de la sociedad, como lo sostiene González (2011:15) ya que se puede vivir en “proximidad y alejamiento a la vez”. Para Ziccardi (2002) los principales tipos de



desigualdades estructurales en las ciudades, son las derivadas de las diferenciales entre los salarios de los trabajadores; mientras que para Harvey (1992) nos habla de la importancia de la imaginación sociológica, término usado por Mills, con la “conciencia espacial o imaginación geográfica”. Para este autor, permite al individuo comprender el papel que tiene el espacio y el lugar de su vida, con los tipos de espacios que habita y el lugar en su vida en ellos.

Mientras que para Bojórquez (2011) quien retoma a Castells (2000) nos dice que las ciudades son el producto de una problemática clasista y es la que configura el espacio, dándole una significación social, muy parecido a la idea de Elías y Scotson (2016) quien utiliza el termino homo clausus, donde la sociedad no es otra cosa que la configuración formada por los individuos en clases. Pero sin dudas la expansión de la ciudad, fruto de la modernidad, crea cinturones de miseria que eran muy visibles en la década de los cuarenta y cincuenta (Gallardo, 2019) y que se han acrecentado con el mismo proceso urbano fronterizo.

Los problemas que imperan en las fronteras mexicanas con Estados Unidos, donde las transformaciones demográficas, económicas y territoriales, se han caracterizado por un marcado crecimiento demográfico, ocasionando, entre otros, asentamientos irregulares, mal equipamiento urbano, déficit de alojamiento, precarización de las condiciones de la vivienda, planes de modernización urbana, como sucede en Tijuana. Desde una visión de frontera, Méndez, Rodríguez y López (2005, 4) nos dicen que “las ciudades fronterizas son incompletas en sus orígenes y observan la tendencia a cristalizarse en lo formal. Las chozas o caseríos improvisados del inicio pasaron a ser centros urbanos consolidados, pero sólo en los núcleos ribereños del Bravo, porque en el tramo fronterizo el noroeste se ha mantenido siempre como complejos inacabados”, abriendo de continuo nuevos umbrales de poblamiento.

Esto significa que en especial, Tijuana, en el fondo, como nos dicen Méndez, Rodríguez y López (2005) su turismo, tiene ese ambiente de resignificación del espacio público con la intervención turística que se hizo en la hoy llamada zona rio, antes “cartonlandia”, que obedece también a la búsqueda de un alfabeto visual comunicativo apropiado. Donde los inicios urbanos en las colonias y bulevares de la ciudad, así como las obras de canalización y urbanización desmedida del Río Tijuana en los años 70, “constituyeron la infraestructura de la ciudad que provocó que la población siguiera creciendo, siempre con gente de todos los rincones de México en busca de empleo y mejores condiciones de vida” (Ruiz, Martínez, Verjan, 2015: 40).



Para Méndez (1993) la idea de Tijuana de reurbanización que se hizo a partir de los años setenta, no se concebía bajo la idea de una ciudad con estructura novohispana como la mayoría de las ciudades o capitales de América Latina (una plaza, presidencia y la iglesia, como centro), sino que, para esta ciudad, el soporte conceptual, sustentada como proyecto, recae en el fraccionamiento comercial del suelo. Aunque la propuesta preveía una plaza central, convertida actualmente en una plaza comercial; los rasgos morfológicos los repiten bajo un proyecto utópico ampliamente difundido años antes, influenciada en la corriente *The Beautiful City*, inspirada en la reforma urbana de París (amplias calles rectas, con remates visuales impactantes (CECUT, monumentos, jardines), con funciones reordenadoras del irregular entramado vial preexistente (Gehl, 2006). Donde se reorienta, principalmente la cuestión comercial, por encima de lo social.

Para dar pie a esta modernización de la ciudad fronteriza de Tijuana, hay que partir como eje medular de la urbanización, la reubicación de “cartonlandia” al Centro Urbano 70-76, donde se concentraría a una buena parte de los desalojados, como mencionábamos, además en esa zona se construyó un canal de 7 metros de altura y 70 metros de plantilla con 10 kilómetros de largo. Mismo que con los puentes erigidos sobre el canal, se unió al aeropuerto y colonias aledañas, con el sector comercial y las colonias situadas al Oeste del Río. Se incorporaron a la ciudad, 1’600,000 metros cuadrados en el centro geográfico de la misma, dotándosele además de un parque, centro cívico, hospital general, y de este modo, la zona del Río se convierte en el centro social, cívico, comercial y cultural de la ciudad y la forma transversal.

Para Samaniego (2018: 121), eliminar “Cartonlandia” fue un acto de los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez (1970- 1976) y José López Portillo (1976-1982) que generó una idea de modernidad. De un escenario de casas de cartón y lámina se pasó, luego del desalojo, a un gran canal que modificó el establecimiento de nuevos y modernos edificios. Sus resultados, pueden explicarse bajo dos grandes aristas, pero, bajo el rubro de la urgencia de la inversión por higienizar el espacio urbano y orientar su paisanaje a que la industria maquiladora de la década de 1980 en adelante se estableció con el proyecto de ser permanente.

En primera instancia, tal adecuación de Tijuana que se hizo en los setentas, permitió continuar con el turismo fronterizo californiano, como dice Hernández (2017: 388):

“Cuando la frontera separa dos realidades estatales, históricamente ha sido habitual que las autoridades políticas hayan remarcado esta diferencia mediante símbolos que tratan de evidenciar donde empieza la soberanía de cada país. Banderas, escudos, estatuas y



monumentos han sido los marcadores fronterizos estatales más habituales”, a los que se han unido otros elementos menos emblemáticos como los propios puestos aduaneros, los uniformes de los funcionarios y policías de frontera o las distintas divisas de cada país”.

Ir a Tijuana, como turista, permite tener la capacidad de imaginar, de evocar imágenes, que se asocian a lo simbólico “aquí inicia la patria” (Montezemolo, 2005), en la medida que así se expresa, viendo lo que no es en lo que es, pues lo primero es transferido a lo segundo (Méndez, 2008). Donde el entorno es reconstruido y personas receptoras son dispuestos e interrelacionados de tal manera que satisfarán las fantasías de lo esperado a quien está de paso con la fluidez de lo espontáneo, simulando una y otra vez cual si fuera la primera. Tal andamiaje es acondicionado para la realización instantánea de las expectativas de los participantes

Para Ruíz, Martínez y Verján (2014:54) “la cultura binacional que caracteriza a la ciudad de Tijuana, es un factor diferenciador que no ha sido aprovechado para promoverla como destino turístico. Se organizan eventos culturales para resaltar la mexicanidad del centro y sur del país”, sin embargo, la realidad histórica y cultural de la ciudad fronteriza Tijuana es distinta, y, por ende, sus tradiciones son particularmente auténticas de corte transfronterizo, donde se incluyen la cultura mexicana y estadounidense como parte de lo identitario.

Una segunda instancia, subyace en la idea de que este proceso modernizador urbano también permitió, que varios desarrollos inmobiliarios de características cerrada, se instalaran a raíz de esta zonificación y de la modernización de esta ciudad fronteriza, como nos dice Méndez (2004:44) donde el patrón de las urbanizaciones o fraccionamientos, es una versión reciente de las formas de construir y habitar, por parte de los grupos de mayor poder adquisitivo. Estas últimas, a lo largo de la historia reciente de las ciudades, desde que el cambio de escala permitió cerrar la etapa histórica del crecimiento urbano, han evolucionado desde las soluciones abiertas de conjuntos de vivienda unifamiliar a las afueras de la ciudad, hasta formas cerradas. La vertiente sur-poniente del Río Tijuana ha aglutinado en sus cuevas y rellanos un repertorio variado, pero sobre todo extenso de este tipo de realizaciones.

Mientras que otros desarrollos internos y externos, hacen que Tijuana siga en concordancia en esa idea como mencionábamos de The Beautiful City, pero su adhesión también es excluyente, donde el gobierno actúa de tal manera que inhibe la participación ciudadana, ya que mientras menos denuncian, las autoridades menos fomentan instrumentos para tales fines (Boira, 2003) sobre todo en Tijuana, donde “el 60% de la población no nació aquí” (Peiro, 2018) por lo que siguen ocurriendo instrumentos políticos como concesiones,



comodatos u otros vocablos, que las autoridades locales utilizan u operan bajo “mecanismos legales”, donde se produce un neocapitalismo, seccionado, reducido a la homogeneidad en éstos espacios públicos de la ciudad (Lefebvre, 1974: 83).

Razonando esta idea, Bourdieu (1997:30) aclara: “el espacio social es una representación de la noción de clase social. Si bien es imposible obtener una representación gráfica – visible del complejo tejido social, es razonable aceptar que se objetiva en el espacio físico”. Estas yuxtaposiciones, nos dice Méndez (2008:4):

“No tienen distancias y jerarquías sociales, son ilegibles sin su representación simbólica en un determinado orden en el que privan también las exterioridades de cuerpos, de cosas. Más todavía, la estructura del espacio tiende a adquirir carta de naturalización, aparece como extensión inevitable y necesaria de la acción social”. (Méndez. 2008, 4)

Estas capacidades adquisitivas y capital cultural ordenan de alguna manera el tejido urbano, donde bordan en él las partes de la ciudad, montan escenarios acordes a sus disposiciones, al grado que “el consumo más o menos ostentoso de espacio es una de las formas por excelencia de la ostentación del poder” y en contraparte, “aquél a quien se caracteriza como “sin casa ni hogar” o “sin domicilio fijo” no tiene –prácticamente- existencia social”; o como dice González (2011), Tijuana subyace en la apariencia de tener una hibridez entre una ciudad polarizada en lo económico y fragmentada en lo social.

Esta polarización no es de facto, sino a los usos que se le da a la ciudad, como nos dice Méndez y Rodríguez (2004) que tiene tantos como vertientes ocupadas, no urbanizadas, pues a excepción de la nueva área central, incluyendo Agua Caliente, tanto como el cauce y la terraza baja del Río Tijuana, pertenece a éste proceso de gentrificación de a principios de los setentas, incluso el área de concentración preferente de los fraccionamientos cerrados, está en pendiente. Ello no impide esquematizarlo y reconocerlo en esta imposición de la naturaleza que es tan abrumadora como la pasmosa pobreza; encerrado bajo una fragmentación, de la población segmentada, tanto residencial, arribo, especialización laboral o fragmentación política, pero unido en lo social, “la ciudad fronteriza de Tijuana, lugar de oportunidades... donde comienza la patria”.

En suma, entendiendo que esta pobreza urbana tijuanaense, todo el armazón urbano se subordinó a los flujos de mercado, maquiladoras y el turismo, haciendo un tramado seccionado o segmentado, con la coexistencia de un nuevo centro orquestado a raíz de la zonificación o reubicación de la nueva zona río de Tijuana, misma que permite que su población buscará ese ambiente de resignificación social identitaria, con el apoyo tectónico/arquitectónico y significativo de una escenografía que no le interesa los entornos



ni las identidades. Donde las premisas del poblamiento de Tijuana coinciden con la oportuna propuesta de que todo lo vale, pues no hay compromiso, pero si un espacio social creado, de suma de identidades agrupadas, que es lo que hoy entendemos la zona Río, que da pie a la identidad de una Tijuana nueva y moderna, que le permitió reorientar el desarrollo urbano, tomando como punta esta zona.

En esa idea, mientras este trazado que se hace sobre las arterias que conforman la zona Río, o bien, las fuertes limitaciones del crecimiento unidireccional hacia el sur, lugar donde no se encuentra la línea, surgen los problemas irregulares de asentamientos de la población en Tijuana. En cuanto al turismo, el crear dos centros, uno turístico y otro comercial, donde el primero la frontera es el valor fundamental de este incipiente destino turístico, de experiencias efímeras, que lo distingue de su entorno comercial, multiplicando el atractivo de su paisaje cultural y de consumo. El segundo centro, el de la zona Río, le permite a Tijuana, reorientar su turismo local, con la finalidad de facilitar el acceso a la apropiación de sus atractivos y el conocimiento de los otros o de uno mismo.

El desplazamiento, o la llamada deposición de lo acontecido en Tijuana, vino a enseñar que la gentrificación, es entendida como la transformación de áreas centrales degradadas de las ciudades, con el consecuente desplazamiento de población de bajos ingresos y su reemplazo por sectores más acomodados o por actividades comerciales y económicas avanzadas, se inserta como una estrategia completamente compatible con el “empresarialismo urbano”.

En este marco, el gobierno municipal a través de sus planes de gobierno, impulsó el servicio de prácticas predatorias y de desposesión que pueden incluir desplazamientos y relocalizaciones forzosas o indirectas a través del mercado, con desalojos compulsivos, políticas de control represivo del espacio público, etc. (Harvey, 2006). La adopción de este tipo de estrategias se justifica a partir del recrudescimiento de la competencia interurbana por la captación de inversiones y la consecuente obligación de asumir un rol activo en la promoción del crecimiento económico y el desarrollo local. La gobernanza empresarial se orienta así a la creación de un buen clima de negocios y a la creación de formas de vida urbanizadas, que permiten de nuevos valores y estilos de vida.

Conclusiones

Las ciudades experimentan la constante tensión de la realidad de sus habitantes que luchan día a día por su supervivencia, con una construcción de superestructuras basadas en la acción ideológica, de las acciones de Estado y la construcción de identidades basadas



en los lazos de comunión entre los habitantes. La estructura económica es construida y justificada a partir de la concreción de los aspectos superestructurales que la justifican, que buscan como preminencia, el bienestar y el desarrollo como efecto mágico que irradiará a todo el conjunto social, aun cuando la realidad demuestre lo contrario. Las acciones de intervención pública en el desarrollo urbano buscan consolidar las relaciones de poder que se manifiestan espacial y territorialmente, por lo que el caso de la reurbanización con fines comerciales y estéticos busca favorecer a los elementos que garantizan la reproducción del capital.

En el caso del asentamiento irregular de “Cartonlandia”, se buscó el aburguesamiento de la zona Río, área que fue ocupada por los efectos negativos de una ciudad que creció como un crisol de gente de diferentes partes del país, producto del exilio económico de sus zonas de origen, pero que su irrupción en el espacio y entramado urbano tijuanaense se dio en condiciones de precariedad urbana que resultaba una afrenta para los poderes económicos y políticos, pero que además, ocuparon una zona de carácter federal que podría suponer grandes negocios de especulación inmobiliaria y que era necesario ser diseñado de acuerdo con los valores de la clase política y económica en el poder.

Como todo megaproyecto, la de la zona Río, sirvió para higienizar el paisaje urbano y reubicar lo anti estético y poco lucrativo, lo que para los detentadores del poder se pudiese materializar una ciudad más acorde con sus intereses, pudiendo potencializar los atributos turísticos e inmobiliarios de la zona y seguir beneficiándose con los procesos de acumulación de capital.

Notas

¹Doctor. Profesor/ investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Miembro del Cuerpo Académico Consolidado Redes Sociales y Construcción del Espacio Público. UAS CA-257. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores-nivel I. Correo electrónico: renato_azul@hotmail.com

³Estudiante del Doctorado en Historia de la Facultad de Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: jesbojorquez70@hotmail.com

³Para el caso de Mexicali, los esfuerzos por redirigir la población hacia esta capital, ha sido lento en comparación a la de Tijuana, , el equipamiento urbano es deficitario en áreas verdes, el excesivo gasto de los servicios públicos, como agua y luz, debido a su forma irregular, las zonas recreativas culturales y deportivas, faltan áreas de estacionamiento en el centro de la ciudad, así como la ocupación irregular de la vía pública por invasión de



comercios fijos, semi-fijos y ambulantes; existe también una proliferación de asentamientos humanos irregulares por diferentes puntos de la ciudad, pues hay insuficiencia de suelo y vivienda, consecuentemente originan deterioro en algunos aspectos como el espacial y el ambiental (Padilla y Juárez, 2000). en suma, Mexicali, no pertenece a un centro superior como la mayoría de las capitales mexicanas, sino más bien a un centro reticulado administrativo, más no político (Bataillón, 1997).

Referencias

Alegría, Tito (1994). "Estructura intraurbana y segregación social: el caso de Tijuana", En Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 9, No. 2 (26) (May - Aug), pp. 411-428

Alegría, Tito (2004). "Estructura intraurbana y segregación social: el caso de Tijuana", en Curso PUEC-UNAM: Segregación Social del Espacio: Nuevos enfoques y patrones emergentes en México y Chile, COLMEX-UNAM, Tijuana. Tomado de: http://www.unescochairuav.it/miurbal/documents/p004_ESTRUCTURA_INTRAURBANA_Y_SEGREGACION_SOCIAL_TIJUANA.pdf

Alegría, Tito (2007). "La visión de la metrópolis transfronteriza. Crítica y evidencias en el caso de Tijuana y San Diego. DEUMA, El COLEF, Tijuana, enero. Tomado de: http://www.unescochairuav.it/miurbal/documents/P005_Alegria_VisionMetopolisTransfronteriza.pdf.

Avilés, Ezequiel y Gumaro Álvarez (2018). "Crecimiento, instituciones y grupos de poder. Los efectos olvidados en Sinaloa, 1994-2014", En Región y sociedad vol.30 no.71, ene. /abr

Bataillón, Claude (1997). "Espacio centralizado/focalizado o espacio reticulado: ¿un problema de escala?", En Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón Castro (Coord.). Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación, CIESAS-SEP, México.

Bringas Rábago, Nora L., Verduzco Chávez, Basilio (2008). La Construcción de la frontera Norte como destino turístico en un contexto de alertas de seguridad. Región y Sociedad, Vol. XX, Núm. 42, mayo-agosto.

Boira, Josep (2003). "La participación ciudadana y el urbanismo ¿Radicalizar la democracia o democratizar el espacio?", En Mediterráneo Económico Ciudades, Vol.3, Recuperado: https://www.researchgate.net/profile/Josep_Maiques/publication/28133373_La_participacion_ciudadana_y_el_urbanismo_radicalizar_la_democracia_o_democratizar_el_espacio/links/5597727308ae5d8f39329ca0.pdf

Bojórquez, Jesús (2011). "Importancia de la tierra de propiedad social en la expansión de las ciudades en México", En Ra Ximhai, Vol. 7, Núm. 2, mayo-agosto, pp. 297-311.



Bojórquez, Jesús; Manuel Ángeles y Alba Gámez (2018). "Produciendo el espacio turístico: el despojo en la apropiación del territorio costero en Los Cabos, Baja California Sur (México)", núm. 26, Universidad de Quintana Roo, Cozumel, México, pp. 9-35.

Bourdieu, Pierre (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI editores, México.

Calderón, Francisco (2008), *Las políticas públicas en la encrucijada: políticas sociales y competitividad sistémica*, Málaga, España. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/391/index.htm>

Carrillo, J y Redi Gomis (2005). "Generaciones de maquiladoras: Un primer acercamiento a su medición, En *Frontera norte*, vol.17 no.33, ene./jun. Pp. 25-51

Castells, Manuel (2000). "La ciudad de la nueva economía", En *La factoría*, núm. 12, julio-septiembre.

CESPTT (1972). *Agua Potable y alcantarillado*. Gobierno del Estado de Baja California. México: S.E.

Chávez, Rodolfo (2009). "El Conflicto Presa La Parota". Recuperado de: http://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/diagnostico_y_perspectivas/RECUADROS/CAPITULO%2010/3%20el%20conflicto%20presa%20la%20parota.pdf

CNDH (2016). *Informe especial sobre Desplazamiento Forzado Interno (DFI) en México*. Recuperado de: http://www.senado.gob.mx/comisiones/derechos_humanos/docs/CNDH_Informe.pdf

Consejo Nacional de Población (2015). *Intensidad migratoria a nivel estatal y municipal (México,D.F.CONAPO,2010)*.<http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidadmigratoria/pdf/IIMEstatalyMunicipal.pdf>. Fecha de consulta 4 de mayo de 2015.

Coubés, Marie Laure y Aída Silva (2009). "Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana, Baja California Norte" (Coord.) Empleo, ingreso y familia. Evolución y crisis en Tijuana. Silvia López. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, SEGOB, Tijuana B. C: *Criterios para el Desarrollo Urbano del Fideicomiso Urbano General Rodolfo Sánchez Taboada*. (1978). México: Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Dirección General de Centros de Población. México: S.E.

Cruz, Rodolfo y Yolanda Silva (2015). "La frontera norte de México: modificaciones en su dinámica migratoria", en María Eugenia Anguiano Téllez y Daniel Villafuerte Solís (Coords.), *Cruces de Fronteras: Movilidad Humana y políticas migratorias*, COLMEX, Tijuana, pp. 205-227.



Delgadillo, Víctor (2015). "Patrimonio Urbano, turismo y gentrificación". En Víctor Delgadillo, Ibán Díaz y Luis Salinas, *Perspectivas de estudio de gentrificación en México y América Latina*, UNAM, D.F, México, pp. 113-132.

Diagnóstico de la ciudad de Tijuana (1977). Secretaría de Asentamientos Humanos y Centros de Población. México: S.E.

Davis, Mike (2006). *Planeta de Ciudades Misera*. Akal, Madrid.

Díez, Dionisio (2003). *Políticas de intervención y dinámicas territoriales en las áreas del Sistema Central de Castilla y León*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España.

El Mexicano (2011). "Historia de las inundaciones de Tijuana", Redacción, 23 de enero.

El Mexicano, (2017). *La avenida revolución y sus bares*. Redacción. 19 de abril

Elias, Norbert y John L. Scotson (2016). *Establecidos y marginados*, FCE, México

Flores, Luis (s.f). "La transformación revanchista del centro histórico de Guadalajara, México gentrificación y otras falsas dicotomías". Recuperado de: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/100249/109BCN_FloresLuisAngel.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gallardo, F. (2019) en nexos "La indigencia en la metrópoli y estropeados en la ciudad de México".

Rescatado:https://labrujula.nexos.com.mx/?p=1644&fbclid=IwAR2R0fEqXqItPTL8Pw7mot aGL0J2EFv3zpAUiNJ2rZ_sHekhsOEYsRyVX7I

Gehl, Jan (2006). *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios*, Editorial Reverte, Barcelona.

Ganster, Paul and E. Valenciano, edit. (1992). *The Mexican-U.S. Border Region and the Free Trade Agreement*. Institute for Regional Studies of the Californias, SDSU. San Diego.

Gildersleeve, Charles (1978). *The International Border City: Urban Spatial Organization in a Context of Two Cultures Along the United States-Mexico Boundary*. Ph.D. Dissertation. Department of Geography, Univ. of Nebraska, Lincoln.

González, Salomón (2011). *Ciudad desigual: Diferenciación socioresidencial en las ciudades mexicanas*, UAM- Cuajimalpa- Plaza y Valdés Editores, México, pp. 221

Guzmán, Francisco y Víctor Chávez (2008). "Procesos involuntarios de reubicación. Una propuesta de desarrollo integral. Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona.

Harvey, David (1992). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI editores, México



- Harvey, David (2006). "Notes towards a Theory of uneven geographical development". UK/USA, p. 69-116.
- Hernández, Javier (2017). "Turismo en la frontera: patrimonialización y cooperación transfronteriza en una periferia de la Unión Europea", En *Etnográfica*, Vol. 21, Núm. 2.
- Hiernaux, Daniel y Carmen González (2014). "Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México", *Scripta Nova*, vol. 18, núm. 493, Universidad de Barcelona, España.
- Hualde, Antonio y Gomis Redi (2004). "La construcción de un clúster de software en la frontera noroeste de México", *Revista Frontera Norte*, vol. 16, no. 32, julio-diciembre, México, pp. 7-34.
- Instituto Municipal de Planeación de Tijuana, IMPLAN (2011). *Criterios para el Desarrollo Urbano*. Gobierno Municipal de Tijuana. Tijuana, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, Censo General de Población: 1950-1960-1970.
- Kearney, Milo y Anthony Knopp (1995). *Border Cuates: a History of the U.S.- Mexican Twin Cities*. Eakin Press. Austin, Texas. USA.
- Lefebvre, Henri (1974). *El derecho a la ciudad*. Península, Madrid.
- Less, L. and D. Ley (2008), "Introduction to Special Issue on Gentrification and Public Policy", *Urban Studies*, vol. 45, no. 12, November, pp. 2379-2384.
- Méndez, Eloy (1993). *De Tijuana a Matamoros. Imágenes y forma urbana*, COLSON, Hermosillo.
- Méndez, Eloy (1996). "Imágenes transitorias. Globalización y modificaciones urbanas en ciudades del norte de México" En *Región y Sociedad*, Núm. VII, julio-diciembre.
- Méndez, Eloy (2008). "Imaginario del lugar", En *Topofilia*, Vol. 1m Núm. 1, septiembre.
- Méndez, Eloy e Isabel Rodríguez (2004). "Comunidades cercadas en la frontera México-EEUU", En *Scripta Nova*, Vol. 8.
- Méndez, Eloy, Isabel Rodríguez y Liliana López (2005). "El modelo actual de ciudad fronteriza mexicana: Urbanismos yuxtapuestos y herméticos", En *Bifurcaciones*, Núm., 4. Septiembre.
- Montezemolo, Fiamma (2005). "Tijuana no es Tijuana. Representaciones en fragmentos al margen de la frontera", En *Revista de Antropología Iberoamericana*, Núm. 42, julio-agosto.
- Morales, Jesús (2017). "Disputas ciudadanas en torno a los megaproyectos urbanos en la Ciudad de México", *Espacialidades*, vol. 7, núm. 2, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, Distrito Federal, México, pp. 35-62.



Olivera, Patricia (2015). "Gentrificación en la Ciudad de México". En Víctor Delgadillo, Iban Díaz y Luis Salinas, *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*, UNAM, D.F, México, pp. 91-112.

Orozco, Zulia (2016). "¿Qué cuenta el rancho Tijuana? desde su fundación y más allá?" En *Revista de Direito da Cidade*, Vol. 8, Núm. 4, pp.1516-1542

Padilla, Lilia y Marina del Carmen Juárez Gutiérrez (2000). "La dimensión espacial del crecimiento poblacional de Mexicali", En *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía de la UNAM*, Núm, 43, pp. 88-104.

Peiro, Melchor (2018). "Participación ciudadana frente a la privatización del espacio público y el patrimonio colectivo: movimientos ciudadanos locales en Culiacán, Sinaloa, 2002-2017", Tesis para optar el grado de Doctor en Estudios Regionales con énfasis en América del Norte, UAS, Sinaloa.

Pintor, Renato y Ernesto Sánchez (2012). "Repensar a Sinaloa como estado emergente de la migración", En *Ánfora*, Vol. 19, Núm. 32, pp. 137-156.

Piñera, David; Gabriel Rivera (2007). *Tijuana en la Historia (Tomo II). De los sucesos de 1911 a la segunda Guerra Mundial*. XVIII Ayuntamiento de Tijuana-Instituto Tijuana de Renacimiento, Tijuana, pp. 129.

Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana Gobierno del Estado de Baja California, 1980.

Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana Gobierno del Estado de Baja California, 1984.

Rivera, Elizabeth (2016). "Procesos de transformación socio-espacial a través de grandes proyectos urbano-arquitectónicos. El caso del proyecto intervención en la zona centro-tradicional de la ciudad de Guadalajara, México". En Pedro Abramo, Marcelo Rodríguez Mancilla y Jaime Erazo Espinosa (Coord.). *Procesos urbanos en acción ¿Desarrollo de ciudades para todos?* CLACSO, Quito.

Ruiz, José Gabriel; Omaira Martínez y Ricardo Verjan (2015). "Valoración de atributos culturales e históricos en la imagen promocional de la ciudad de Tijuana como destino turístico", En *El Periplo Sustentable*, Número: 28, enero-junio.

Salinas, Luis (2013). "La gentrificación de la colonia condesa, ciudad de México. Aporte para una discusión desde Latinoamérica", *Revista Geográfica de América Central*, vol. 2 núm. 51, Universidad Nacional de Costa Rica, pp. 145–167

Samaniego, Marco Antonio (2018). "Tijuana, una ciudad en constante proceso de gentrificación", *Boletín Científico Sapiens Research*, Vol. 8, Núm. 1. pp. 117-128.



- Sánchez, Ernesto; Renato Pintor e Ismael García (2016). "Migración y trabajo en el norte de México: Tijuana, la frontera utópica", En *Inclusiones*, Vol. 3, Núm. 4 – octubre/diciembre.
- Schenkel, Érica y Fernando Almeida (2015), *La política turística y la intervención del Estado. El caso de Argentina, Perfiles latinoamericanos*, 23 (46), 197-221.
- Sobrino, Jaime (2016). "Estudio de la gentrificación en la Ciudad de México", *Coyuntura Demográfica*, núm. 9, Sociedad Mexicana de Demografía, México, pp. 69-75.
- Stavenhagen, Rodolfo (2014). *Tijuana 58: Las condiciones socioeconómicas de la población trabajadora de Tijuana*, COLEF, Tijuana.
- Tijuana (1978). Programa Presidencial General Rodolfo Sánchez Taboada. INDECO: S.E.
- Varela, Rogelio; Juan Manuel Ocegueda y Ramón A. Castillo (2017). "Migración interna en México y causas de su movilidad", En *Perfiles Latinoamericanos*, Vol. 45, Núm. 49. Pp. 141-167.
- Verduzco, Basilio y Basilia Valenzuela (2018). "Los distritos urbanos gastronómico turístico, conflictos y problemas de gestión pública. Guadalajara, México", *Eure*, vol. 44, núm. 132, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.
- Ziccardi, Alicia (2002). (Comp.) *Introducción. Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.



Migración interna y ciudades en la región centro de México

Angélica Elizabeth Reyna Bernal
Jorge Alberto Dettmer González

Resumen

El patrón tradicional de migración interna en México durante la mayor parte del siglo XX se caracterizó por movimientos desde las áreas rurales hacia las principales ciudades de México. Estas corrientes migratorias contribuyeron a una notable concentración poblacional, principalmente de la región centro del país. No obstante, este proceso de concentración poblacional, a partir de la década de 1970 comenzó a darse poco a poco una presencia clara de contracorrientes migratorias desde las principales áreas metropolitanas, observándose a fin del siglo XX un notable incremento en el número de ciudades medias y pequeñas que han aumentado su atracción migratoria.

En este trabajo se analizan desde una perspectiva sociodemográfica las tendencias de la distribución territorial de las localidades urbanas y de las corrientes migratorias internas (interestatales y urbanas) en México, destacando la situación de la región centro de México de 1990 al 2015. Metodológicamente, se basa en estimaciones demográficas sobre las migraciones generadas a partir de los datos de los censos y conteos de población de 1990 al 2010 y la encuesta intercensal 2015 del INEGI, así como en información georeferenciada con aplicaciones SIGs para considerar los diferentes contextos territoriales. Como principales resultados se destaca cómo las nuevas corrientes migratorias al interior del país se encuentran redistribuyendo a la población en el territorio nacional, surgiendo oportunidades diferenciadas y construyendo ciudades medias y pequeñas con nuevos papeles regionales.

Palabras clave

Migración interna, ciudades, región centro, México.

Introducción

En México, desde principios del siglo pasado se observó una tendencia continua a la disminución de la proporción de la población rural a favor de la población urbana, a través de importantes corrientes migratorias. Estas corrientes migratorias contribuyeron a una notable concentración poblacional, principalmente de la región centro del país. No obstante, este proceso de concentración poblacional, a partir de la década de 1970 comenzó a darse poco a poco una presencia clara de contracorrientes migratorias desde



las principales áreas metropolitanas, observándose a fin del siglo XX un notable incremento en el número de ciudades medias y pequeñas que han aumentado su atracción migratoria

En este trabajo se analizan desde una perspectiva sociodemográfica las tendencias de la distribución territorial de las localidades urbanas y de las corrientes migratorias internas (interestatales y urbanas) en México, destacando la situación de la región centro de México de 1990 al 2015

Las localidades urbanas en México

En la primera década del siglo XX en México, se tuvo un registro de poco más de siete de cada diez habitantes del país que vivían en localidades rurales. Para 1950 la proporción disminuyó, pasando a ser poco más de la mitad de la población del país residente en el medio rural. Entre 1950 y 1970 el proceso de urbanización mostró una aceleración, asociada a nuevas formas de organización económica y social ligadas a la industrialización del país, lo que acentuó el cambio en la distribución territorial de la población.

Para 1970 la participación de la población rural alcanzó 41.3 por ciento; reduciéndose a 25.4 por ciento en el 2000 y a sólo 23.5 por ciento en 2005. Por el contrario, la proporción de la población urbana ha seguido creciendo, pasando del 37.7 por ciento en 1970 a 62.8 por ciento en el 2005 (Reyna, 2015).

Entre 1980 y 1990, el índice de urbanización (porcentaje de población urbana) se elevó del 56.2% al 60.8%, a una tasa del 0.8% anual, que señaló una desaceleración del ritmo de urbanización. Garza y Rivera (1993) atribuyen esta desaceleración del proceso de urbanización y la marcada pérdida de poder concentrador de las cuatro principales zonas metropolitanas a la crisis económica iniciada en 1982, que afectó el dinamismo económico de estos centros urbanos y de producción, reorientando diversos flujos migratorios.

Para 1990 las zonas metropolitanas concentraron el 45.31% de la población del sistema urbano nacional, ubicándose territorialmente de manera claramente concentrada en la región centro del país el 34.03% de la población urbana nacional. Ese mismo año, la población urbana no metropolitana, comprendió el 54.69% de la población urbana nacional.

Para el año 2000 la proporción de la población urbana ha seguido creciendo, pasando del 37.7 por ciento en 1970 a 62.5 por ciento en el 2010. El acelerado proceso de urbanización en México implicó el incremento del número de localidades urbanas (de 15 mil y más habitantes), multiplicando por siete su número de 1950 al 2010.



Esta distribución fue resultado de una tendencia desde los años setenta a la multiplicación de ciudades pequeñas, un leve incremento de ciudades medias y el crecimiento de ciudades medias reubicándolas en la escala rango-tamaño.

La migración interna en México

Desde el año 1940 la migración interestatal se incrementó, dirigiéndose en mayor proporción hacia la región central del país, D. F. (actualmente Ciudad de México), Estado de México y Jalisco, y hacia el norte, a los estados fronterizos de Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, extendiéndose hacia el Golfo de México con Veracruz.

Para 1970, los diversos flujos migratorios habían favorecido la redistribución de la población hacia un predominio urbano (52% de la población nacional ya era urbana, residiendo en localidades de 15 mil o más habitantes), en contraste con el predominio rural de la década anterior. Además, se conformó una alta concentración poblacional en las zonas centro y norte del país, principalmente en las áreas urbanas, en contraste con la fuerte dispersión de las áreas rurales. Las principales ciudades de atracción migratoria eran la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, constituidas ya como metrópolis.

Entre las entidades de mayor atracción (en términos de migración neta) se pueden mencionar Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Estado de México, Nuevo León y Quintana Roo. Entre las de mayor rechazo se encontraron el D. F., Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas (Partida, 1993).

Los estudios realizados durante los años ochenta destacaron la intensificación de la movilidad territorial de la población y sus encadenamientos, tanto al interior del país como a nivel internacional. Entre las entidades de mayor atracción (en términos de migración neta) se pueden mencionar Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Estado de México, Nuevo León y Quintana Roo. Entre las de mayor rechazo se encontraron el D. F., Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas (Partida, 1993).

Durante la década 1970-1980, las corrientes migratorias interestatales mostraron una tendencia continuada a dirigirse hacia las entidades donde se ubican las principales ciudades del país: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla. Otras ciudades que también mostraron crecimientos poblacionales importantes fueron León, Torreón, Toluca y Ciudad Juárez (Garza y Rivera, 1993). Las principales ciudades de atracción



migratoria eran la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, constituidas ya como metrópolis.

No obstante, la fuerte atracción poblacional de la Ciudad de México, comenzó a desacelerar su inmigración, en paralelo a la intensificación de su emigración desde la zona central de la ciudad hacia los municipios conurbados del Estado de México.

Durante la década 1980-1990, las tendencias generales de la migración observaron importantes cambios explicables por las condiciones de crisis económica, la problemática vivida en las principales ciudades e incluso por los impactos de los sismos de 1985 sobre la Ciudad de México, que han transformado las condiciones de vida de la población, las estrategias de vida de los hogares y la percepción sobre la calidad de vida en las grandes ciudades del país

Corona (1991:19) considera que en la década de los ochenta, las migraciones se hicieron más complejas, dinámicas y generalizadas, Baste señalar que mientras en 1950 los migrantes internos absolutos eran 3.5 millones de personas, en 1990 se contabilizaron 15.4 millones de migrantes entre entidades federativas (Corona, 1993a:753).

Durante la década 1980-1990 la migración interna tuvo algunas características destacadas. Por una parte, la migración hacia el D. F., actual Ciudad de México disminuyó; se observó un incremento de la migración hacia el Estado de México. El estado de Querétaro, también en la región centro del país, dejó de perder población para ganarla a través de saldos netos migratorios positivos. Algunos estados siguieron siendo expulsores de población, como los estados de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Los estados de Guanajuato y Tlaxcala, entidades expulsoras hasta 1980, pasaron a ser lugares de atracción entre 1980-90. Los estados de Coahuila, Sinaloa y Nayarit mostraron débil rechazo. Los estados de Colima, Aguascalientes y Jalisco pasaron a ser lugares de atracción migratoria, agregándose a las otras entidades de atracción tradicional, a saber, Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas. Asimismo, se observaron nuevas migraciones interestatales al interior de la Península de Yucatán, Veracruz y Tabasco, destacando el alto nivel de inmigración dirigido hacia el estado de Quintana Roo, seguido por Campeche. Finalmente, los estados de Tabasco y Veracruz fueron de ligero rechazo.

Así, el dinamismo migratorio mostró nuevos flujos migratorios interestatales y el incremento de la población involucrada en éstos. Baste señalar que mientras en 1950 los migrantes



internos absolutos eran 3.5 millones de personas, en 1990 se contabilizaron 15.4 millones de migrantes entre entidades federativas (Corona, 1993:753).

Migraciones y ciudades en el centro de México

La región o zona centro de México ha sido construida considerando siete entidades federativas, identificadas por su continuidad geográfica y articulación socioeconómica, que incluyen la capital del país. Así, la región de estudio se conforma por siete estados, a saber, Ciudad de México (antes D.F.), Estado de México, Morelos, Hidalgo, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Considerando la zona centro del país, entre 1980 y 1990 destaca la disminución de la migración hacia el D.F. y el incremento hacia el Estado de México, aunque en conjunto mostraron una desaceleración de sus tasas de migración; el paso de pérdida a ganancia migratoria de Querétaro; el patrón tradicional de expulsión de los estados de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas; y el cambio de Guanajuato y Tlaxcala de expulsores hasta 1980 a lugares de atracción entre 1980-90.

Cabe subrayar, como aclara Partida (1993), que el 59.4% de los emigrantes del D. F. se dirigió hacia el Estado de México, captándose en realidad una migración intraurbana en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Asimismo, se vio un fuerte proceso de desaceleración de la inmigración a la ZMCM, con incremento de la emigración hacia otras entidades. Considerando como unidad a la ZMCM, la emigración de ésta hacia otras entidades sería menor, llegando a una tasa de migración neta de -7.02 .

Este análisis de la migración, apunta a un proceso de desaceleración de la inmigración a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, con un incremento de la emigración hacia otras entidades, paralelo a la expansión física del área urbana, en parte por su desconcentración hacia la periferia (Reyna, 2015)

El cambio en los flujos migratorios orientados a regiones alternas a las dominadas por las grandes metrópolis ha sido poco estudiado, existiendo lagunas de conocimiento sobre la dinámica de la migración hacia los estados cercanos a las metrópolis y las ciudades medias del país durante la década pasada y sobre los factores que los determinan.

Los cambios iniciales de los años setenta que favorecieron un incipiente crecimiento de las migraciones hacia las ciudades medias y pequeñas (Graizbord, 1991; Ruiz Chiapetto, 1993 y SEDESOL, 1992) del país, fueron acelerados por factores coincidentes con la crisis



económica de los años ochenta. Esto ha implicado que las ciudades de rango medio se transformen en lugares de atracción de migrantes originarios de sus alrededores y otras ciudades, principalmente la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Para el año 2000 la proporción de la población urbana ha seguido creciendo, pasando del 37.7 por ciento en 1970 a 62.5 por ciento en el 2010. El acelerado proceso de urbanización en México implicó el incremento del número de localidades urbanas (de 15 mil y más habitantes), multiplicando por siete su número de 1950 al 2010.

Para el año 2010, esta tendencia presentó algunos cambios, en tanto, aunque se incrementó el número de localidades pequeñas, su participación en la estructura total del sistema urbano nacional se redujo y la participación de ciudades medias se incrementó levemente.

Para el año 2015, la población urbana en la región centro de México alcanzó 119,530,753 habitantes, siendo el Estado de México la entidad federativa con mayor volumen de habitantes (16,187,608 personas).

El Censo de Población y Vivienda de 2010 es la última fuente disponible que permite conocer el número de localidades y su población en México. Es a través de esta fuente que podemos saber que en ese año la región centro contó 22,022 localidades. Asimismo, la población urbana de la Región Centro sumó 25,470,491 personas. Nuevamente, el Estado de México fue la entidad que aportó el mayor volumen de población urbana, con 10,799,064 habitantes.

A partir del Censo de Población y Vivienda de 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 podemos saber que la migración reciente, en los cinco años previos al registro, ha venido en aumento en la Región Centro de México. Mientras el Censo de Población y Vivienda de 2010 registró 1,286,479 inmigrantes a la región, la Encuesta Intercensal 2015 registró 1,487,189 inmigrantes.

Conclusiones

Las migraciones y redistribución territorial de la población en México han tenido cambios importantes durante el siglo XX. De un patrón dirigido hacia pocas ciudades importantes distribuidas en el país, principalmente con un origen rural y un destino urbano, el siglo XXI ha observado el incremento de la migración hacia numerosas localidades urbanas, cuyo número ha sido creciente. Esta tendencia inició de manera incipiente en las últimas décadas del siglo XX y se consolidó en el siglo XXI.



Estos procesos han sido interpretados por diversos investigadores como elementos de una reconfiguración regional del territorio nacional, en el cual las regiones observan transformaciones económicas y sociales con nuevas potencialidades de desarrollo.

Los datos consultados nos muestran un acelerado proceso de urbanización a nivel nacional, así como un proceso importante de concentración de la población urbana en la Región Centro de México.

Esta concentración de la población urbana puede explicarse en primera instancia por el incremento de asentamientos urbanos en la región, así como por el incremento de la inmigración en región. Queda a posteriores análisis el análisis detallado de la tendencia y considerar la diferenciación de los procesos al interior de la Región Centro de México.

Bibliografía

Aguilar, Graizbord y Sánchez (1996) Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México, CONACULTA / UNAM / COLMEX.

CONAPO (1991). Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México, Vol. I y II, México.

Corona Vázquez, Rodolfo (1991). "Migración interna. Cambios en el decenio 1980-1990", en Demos. Carta demográfica sobre México, 1991, No. 4, UNAM, México, pp. 19-20.

Corona Vázquez et al. (1993). "Las ciudades medias y el fenómeno migratorio", El Colegio de la Frontera Norte, México.

Corona Vázquez, Rodolfo (1993). "Migración permanente interestatal e internacional, 1950-1990", en Comercio Exterior, Vol. 43, no. 8, agosto de 1993, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Garza, Gustavo y Salvador Rivera (1993) "Desarrollo económico y distribución de la población urbana en México, 1960-1990", en Revista Mexicana de Sociología, 1990, Censos y Población en México, Año LV, No. 1 (1/93), enero-marzo, IIS-UNAM, pp. 177-212.

Graizbord, Boris (1991) "Sistema urbano, demografía y planeación", en Ciudades, RNIU, México, no. 12, 1991, pp. 40-47.

Graizbord, Boris y Crescencio Ruiz (1999) "Reestructuración regional-sectorial en México, 1980-1993: una evaluación", en Comercio exterior, Vol. 49, Núm. 4, abril, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, pp. 321-330.

INEGI. (1990) XI Censo General de Población y Vivienda.

INEGI. (1996) I Conteo de Población y Vivienda, 1995.



INEGI. (2000) XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

INEGI (2005) II Conteo de Población y Vivienda 2005.

INEGI (2010) Censo General de Población y Vivienda, 2010.

INEGI (2010). Encuesta Intercensal 2015.

Partida, Virgilio (1993). "Niveles y tendencias de la migración interna en México a partir de las cifras censales, 1970-1990", en Revista Mexicana de Sociología, 1990, Censos y Población en México, Año LV, no. 1 (1/93), enero-marzo, IIS-UNAM, pp. 155-176.

Partida, Virgilio y Miguel Angel Martínez Herrera (2007). "Migración interna", en CONAPO Situación demográfica de México 2006, pp. 167-190.

Reyna Bernal, Angélica E. (2015). "Migración interna y redistribución territorial de la población en el estado de Hidalgo, 1980-2010)", en Ortiz, A.; Serrano, T., Vázquez, G., Quezada, M.; Reyna, A. (2015). 30 años de historia del Centro de Estudios de Población de la UAEH, UAEH, Pachuca, Hidalgo, México, pp. 155-172.

Ruiz Chiapetto, Crescencio (1993). "El desarrollo del México urbano: cambio de protagonista", en Comercio Exterior, Vol. 43, No.8, agosto, Banco de Comercio Exterior, SNC, pp. 708-730.

Velásquez, Luis Arturo y Jesús Arroyo Alejandre (1992). "La transición de los patrones migratorios y las ciudades medias", en Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 7, nos. 2-3 (20-21), CEDDU-El Colegio de México, México, mayo-diciembre, pp. 555-574.



Migración interna y movilidad socioeconómica: el caso de Chile

Luis Benito Rodrigo

Resumen

Desde la Economía se puede considerar que la migración es un mecanismo de mercado para reasignar el recurso laboral interregionalmente. A nivel individual, la decisión racional de migrar supondría un balance de saldo neto positivo entre los beneficios asociados al proceso migratorio respecto de los costos involucrados en este análisis. Por su parte, desde la Sociología, la migración puede ser una estrategia de reproducción o movilidad social, en la que el análisis de coste-beneficio estará condicionado, al menos, por las redes sociales en las que está inserto el migrante y por sus representaciones sociales del territorio.

Este trabajo identifica los flujos de migración interna entre macro-regiones chilenas y analiza la variación en la posición económica de los migrantes, identificando a aquellos que mejoraron, mantuvieron o empeoraron dicha posición, entre las comunas de origen y destino.

Para esto, se creó un pool de datos compuesto por las encuestas CASEN (2009, 2011, 2013, 2015 y 2017) asignado a los individuos su posición económica en base a su quintil de ingreso. Posteriormente, a través de una metodología de Matching se seleccionaron individuos en las comunas de origen, lo más parecidos posibles a los migrantes internos identificados en las comunas de destino, para observar variaciones en la posición económica. Los resultados muestran que sólo el 34% de los migrantes del periodo analizado lograron ascender económicamente, lo que cuestiona el supuesto neoclásico de racionalidad económica. También evidencian que las características adscriptivas de los migrantes (género, origen social y étnica) predicen mejor la movilidad económica que las características adquiridas (escolaridad). Finalmente exponen que hay tres trayectorias migratorias entre macro-regiones que afectan a la movilidad socioeconómica de los migrantes.

Palabras clave

Migración interna, movilidad socioeconómica, Chile.



Introducción

A pesar de que para los países más desarrollados la migración interna está asociada a criterios de eficiencia económica, está infra-estudiada en países en desarrollo debido principalmente a la falta de datos adecuados (Kuhn, 2015). Además, la mayoría de la investigación no se centra en las consecuencias de la migración, sino en sus causas (Greenwood, 2015). En el caso de la migración interna Greenwood (2016) indica que debido a la limitación de datos existe una carencia considerable de conocimiento y comprensión sobre la composición de los flujos migratorios: “Why do various flows consist of relatively more men (women) than women (men), young than old, skilled than unskilled, more educated than less educated?” (p. 40).

El patrón de migración interna en Latinoamérica y el Caribe ha cambiado de ser rural-urbano en los '70 a urbano-urbano a finales de los '90 (Vignoli, 2004). La zona presenta tasas de urbanización y de migración interna superiores a las del resto del macroregiones del mundo, donde Chile destaca por presentar la intensidad más alta de migración interna interurbana (Lucas, 2015).

En este sentido, pretendemos indagar sobre las consecuencias de la migración interna en Chile a corto plazo. Así, nos preguntamos cuántos migrantes internos en Chile mejoraron su posición socioeconómica después de migrar en el corto plazo y cuáles son las características, tanto de los migrantes como de las trayectorias migratorias entre macroregiones, que predicen la movilidad socioeconómica ascendente. Esta investigación emplea una metodología de emparejamiento o de clon con no migrantes, que pretende superar la dificultad de no disponer de fuentes de datos de tipo panel acordes para este tipo de estudio.

Objetivos

El objetivo general de nuestro trabajo es identificar y predecir el tipo de movilidad socioeconómica ascendente que tuvieron los migrantes internos en Chile, comparando la posición socioeconómica que tenían en su lugar de origen, con la que adquirieron en su lugar de destino.

Para lo anterior, necesitamos alcanzar estos tres objetivos específicos: i) identificar a los migrantes que tuvieron movilidad socioeconómica ascendente, descendente u horizontal; ii) establecer qué características individuales de los migrantes (género, edad, escolaridad, etc.) predicen el tipo de movilidad socioeconómica que tuvieron;



iii) y determinar el efecto de las trayectorias migratorias que siguieron los migrantes (centro-sur, sur-norte, etc.) sobre la movilidad socioeconómica.

Metodología

La fuente de datos ideal para el análisis consideraría un seguimiento temporal para los migrantes internos de Chile, es decir, una encuesta panel. Las únicas fuentes de datos disponibles en este sentido son la Encuesta Panel CASEN y la Encuesta de Protección Social, aunque ambas presentan serios inconvenientes para esta investigación. La primera, realizada entre los años 2006 y 2009, se llevó a cabo durante un corto período de tiempo, dispone de pocas observaciones de migrantes internos, y solo es representativa para la Región Metropolitana de Santiago. La segunda fuente, presenta una cantidad muy pequeña de observaciones de migrantes internos.

Debido a los anteriores problemas de representatividad y continuidad, se opta por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), que, si bien no es panel, cuenta con representatividad regional y se realiza con periodicidad bianual o trianual, considerando información relativa a aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos. Es por esto, que se compuso una base de datos apilando las encuestas correspondientes a los años 2006, 2009, 2011, 2013, 2015 y 2017.

Las encuestas CASEN disponen de información relevante para el estudio de los determinantes de la posición socioeconómica, así como para la migración interna, ya que pregunta si el encuestado ha cambiado de comuna en los últimos 5 años. Como tratamientos adicionales, se eliminaron a todos aquellos encuestados que no indican salario, y también a los menores de 30 años y mayores de 64 para considerar a la población económicamente activa y con madurez ocupacional (Jonsson, 2001). Así mismo, se mantuvo sólo a los jefes de hogar y sus parejas. Una vez depurada la base de datos, se dispuso de una fuente de datos que incluye un total de 161.166 observaciones.

Dada la imposibilidad de observar a los migrantes internos en su comuna de origen, es decir, donde residían antes de realizar la migración, se ha optado por emplear una estrategia de matching o emparejamiento. Así, se busca un emparejamiento o clon de los migrantes internos con observaciones de no migrantes para poder comparar sus salarios. De esta forma, se pretende alcanzar la mayor similitud posible en las duplas migrante y no migrante. Para esto, cada potencial clon habrá nacido, necesariamente, en la comuna de origen del migrante interno, no habrá migrado en los últimos cinco años y será seleccionado en el mismo año en el que se encuestó al migrante interno para controlar por factores inter-



temporales. Además, se establece una condición preliminar de igualdad en determinadas variables entre los migrantes internos y sus potenciales clones, como sexo, presencia de hijos en el hogar y tenencia de pareja, de forma que se obtengan emparejamientos coincidan de forma exacta en estos criterios. La Tabla 4 (ver anexos) muestra un resumen de las variables utilizadas para el emparejamiento. Por último, a cada observación se le asigna su quintil de ingreso nacional para ese año.

Debido a que la muestra considera variables continuas y discretas, se emplea la distancia de Mahalanobis. En términos matemáticos se minimiza la distancia d reflejada en la ecuación 1:

$$d(x_i, x_j) = \sqrt{(x_i - x_j)' \Sigma^{-1} (x_i - x_j)} \quad \text{ec.(1)}$$

Así, para cada migrante interno i , se busca aquel clon j , que minimiza esta distancia en las variables independientes x_j . Por su parte, Σ es la matriz de covarianza de las variables independientes consideradas. Las variables independientes consideradas son: escolaridad, educación del padre y educación de la madre, edad, zona urbana o rural, estado civil y número de hijos en el hogar. Como resultado, se obtuvieron una fuente de datos de 20.748 migrantes internos y sus respectivos emparejamientos, que cumplen con las condiciones anteriores. Para los migrantes internos se calculó la diferencia en su posición socioeconómica, comparando el quintil de ingreso del clon con el del migrante, para observar el tipo de trayectoria socioeconómica del migrante, que puede ser ascendente, descendente u horizontal. Una vez asignada esta, se mantuvo a los migrantes internos y se les asignó una macroregión de origen y de destino de la migración.

El análisis de los datos se realizó a partir de una tabla de movilidad y de cuatro modelos de regresión logística. La tabla de movilidad es una tabla de contingencia formada por dos variables categóricas: la posición socioeconómica en la ciudad de origen del migrante y la posición socioeconómica en la ciudad de destino. Ambas variables tienen cinco clases que se corresponden con los quintiles de ingreso nacional para el año en que se realizó la CASEN. La tabla de movilidad permitirá conocer la trayectoria socioeconómica de los migrantes: aquellos migrantes cuyo quintil de destino sea superior al de origen, tuvieron una trayectoria socioeconómica ascendente; los migrantes que tengan el mismo quintil de origen y destino, tuvieron una trayectoria socioeconómica horizontal; y aquellos migrantes cuyo quintil de destino sea inferior al de origen, tuvieron una trayectoria socioeconómica descendente.



Por otro lado, los modelos de regresión logística permiten conocer la probabilidad de ocurrencia de un suceso en función de un conjunto de variables predictoras (Roth, 2012). Estos modelos se utilizarán con el objetivo de identificar las características, tanto del migrante como de la trayectoria migratoria, que predicen el tipo de movilidad socioeconómica que experimentaron los migrantes: ascendente, horizontal o descendente. En este sentido, las primeras, serán las variables independientes o predictoras y la segunda, la variable dependiente o criterio.

Resultados

En primer lugar, se muestra la tabla de movilidad socioeconómica entre la posición que tenía el migrante en su comuna de origen y la que tiene en la comuna de destino.

Las filas corresponden a los quintiles¹ de ingreso en la ciudad de origen del migrante y las columnas a los quintiles de ingreso de la ciudad de destino de la migración.

En la diagonal de la tabla de movilidad (en negrita) están los migrantes que se mantuvieron en la misma posición socioeconómica (mismo de quintil de ingreso). Por encima de la diagonal se sitúan los migrantes que ascendieron de posición, pasando a un quintil superior, mientras que por debajo de la diagonal están aquellos que descendieron de posición socioeconómica, bajando de quintil.

Observando los marginales de origen y destino, se puede comprobar que después de migrar se incrementó el número de trabajadores que se sitúan en la mejor posición socioeconómica, ya que el 34,6% estaba en el quinto quintil en la ciudad de origen y un 39,6% está el quinto quintil en la ciudad de destino. También se redujo levemente el número de trabajadores en las posiciones socioeconómicas más bajas, un 28,8% se situaban en el primer y segundo quintil en la ciudad de origen y un 26,6% se ubica en estos dos quintiles en la ciudad de destino.

Origen/Destino	1		2	3	4	5	Total	Marginal de Origen (%)
1	858		699	635	464	424	3080	13,4
2	735		750	738	651	675	3549	15,4



3	623		738	867	834	1.033	4095	17,8
4	390		562	750	912	1.675	4289	18,7
5	350		407	707	1.206	5.290	7960	34,6

Tabla 5 de movilidad económica: valor absoluto.

Sin embargo, al considerar el conjunto de los casos (ver tabla 6), sólo un 34,1% de los migrantes lograron ascender de posición socioeconómica, el 37,8% se mantuvo en la misma posición e incluso hubo un 28,2% de los migrantes que descendió.

Tipo de movilidad	Absoluto	Porcentaje
Ascendente	7.828	34,1
Horizontal	8.677	37,8
Descendente	6.468	28,2
Total	22.973	100

Tabla 6. Resultados de la movilidad socioeconómica.

En la tabla 7 se puede observar la tasa de salida de la tabla de movilidad, esto es, la proporción de migrantes de cada posición de origen (filas) que llegó a cada posición de socioeconómica de destino (columnas). Se puede apreciar que sólo un 13,8% de los migrantes que partieron del primer quintil lograron alcanzar el quinto quintil en la ciudad de destino. También se puede ver sólo el 4,4% de los migrantes que partieron del quinto quintil, acabaron en el primer quintil en la ciudad de destino, ya que las mayorías de ellos, el 66,5%, logran mantenerse en el quinto quintil. Estos resultados desvelan la dificultad de los grupos socioeconómicos más desfavorecidos para alcanzar la posición socioeconómica más alta, así como la facilidad con la que el grupo socioeconómico más favorecido mantiene su posición.



Origen/Destin o	1	2	3	4	5	%
1	27,9	22,7	20,6	15,1	13,8	100
2	20,7	21,1	20,8	18,3	19,0	100
3	15,2	18,0	21,2	20,4	25,2	100
4	9,1	13,1	17,5	21,3	39,1	100
5	4,4	5,1	8,9	15,2	66,5	100

Tabla 7. Tasa de salida.

La siguiente tabla muestra la tasa de reclutamiento de cada grupo socioeconómico. Al observar la composición del grupo de mayor ingreso (quinto quintil) en la comuna de destino, se puede comprobar que sólo el 4,7% de sus miembros proviene del grupo de menor ingreso (primer quintil) y que el 58,2% de sus miembros ya pertenecían a este grupo privilegiado antes de migrar.

Origen/Destino	1	2	3	4	5
1	29,0	22,1	17,2	11,4	4,7
2	24,9	23,8	20,0	16,0	7,4
3	21,1	23,4	23,5	20,5	11,4
4	13,2	17,8	20,3	22,4	18,4

Tabla 8. Tasa de reclutamiento.

En resumen, la tabla de movilidad muestra que la mayoría de los migrantes del periodo estudiado no logró mejorar su posición socioeconómica en la comuna de destino, de hecho, sólo el 34,1% lo consiguió. También evidencia las dificultades del grupo socioeconómico más desfavorecido para acceder a los grupos de mejores ingresos (cuarto y quinto quintil).



Además, desvela que el grupo socioeconómico de mayor ingreso, es el que presenta el mayor grado de persistencia o de auto- reclutamiento.

A continuación, se muestran los resultados del modelo Logit general, que utiliza todas las variables que hacen referencia a las características de los migrantes junto con aquellas que identifican la trayectoria de la migración (macro-regiones de origen y destino) para predecir la movilidad socioeconómica ascendente (MSA) del migrante, que es la variable dependiente del modelo.

Como se puede observar en la tabla 9, todas las características de los migrantes consideradas, a excepción la etnia, son predictores significativos de la probabilidad de MSA. La más importante es el estado civil del migrante, seguida del género, el origen social, la escolaridad, el número de hijos y la edad.

Respecto al estado civil, los migrantes anulados y divorciados presentan una mayor probabilidad de MSA que los casados y viudos. El género también es importante, los hombres presentan una probabilidad un 17% mayor que las mujeres de tener MSA. El origen social del migrante, igualmente, aumenta sus oportunidades de MSA, cada año de escolaridad de sus padres, supone una probabilidad un 15% superior a la de sufrir una movilidad socioeconómica descendente, que es la categoría de referencia. Además, la escolaridad del migrante incrementa sus opciones de MSA, cada año de escolaridad hace que sea un 12% más probable tener MSA. Por último, cada hijo del migrante reduce en un 4,5% sus oportunidades de MSA. Si bien la edad del migrante resultó significativa en el modelo, su efecto sobre la MSA es marginal.

En relación a la trayectoria migratoria, se puede observar que hay cuatro macro- regiones que, tanto como origen y como destino, predicen significativamente la MSA del migrante. Tener como origen de la migración el Norte Grande (NG), la Región Metropolitana (RM), la región Austral (AU) y el Norte Chico (NC) reducen la probabilidad de MSA en un 65%, 64%, 53% y 30% respectivamente, respecto a tener el origen en la macro-región Sur (S), que es la categoría de referencia. En consonancia con lo anterior, tener como destino de la migración la región Austral (AU), la Región Metropolitana (RM), el Norte Grande (NG) y el Norte Chico (NC) incrementan la probabilidad de MSA en un 268%, 224%, 214% y un 152% respectivamente, respecto a tener como destino la macro-región Sur (S).

Anexo 1: Tabla 9

Estos son los resultados para el conjunto de la muestra, sin embargo, algunos de ellos podrían ser diferentes para alguna subpoblación. Por lo anterior se presentará a



continuación el mismo modelo predictivo, pero segmentando la muestra por género, nivel de escolaridad y edad.

En la tabla 10 (ver anexos) se puede observar los resultados del modelo Logit según el nivel de escolaridad de los migrantes, segmentando la muestra en dos grupos, los que tienen escolaridad obligatoria (12 años) o menos y aquellos que tienen una escolaridad mayor a la obligatoria (más de 12 años).

Se puede ver que los resultados de las variables predictoras no son idénticos para ambos grupos, ya que se presentan diferencias en los efectos del género, la etnia, el estado civil y una macro-región de origen.

En este modelo, ser hombre solo beneficia de forma significativa al grupo menos escolarizado, ya que éstos tienen un 40% más de oportunidades que las mujeres de tener MSA. De igual manera, sólo este grupo se beneficia de no tener pertenencia étnica, pues incrementa un 21% su probabilidad de MSA. Además, el estado civil también afecta solamente al grupo menos escolarizado, donde los anulados y divorciados tiene más oportunidades de MSA que casados y viudos. Por último, tener como origen de la migración el Norte Chico (NC) sólo afecta al grupo menos escolarizado, reduciendo un 31% sus posibilidades de MSA.

Además de pueden observar diferencias en el tamaño del efecto de algunas variables. Por ejemplo, aunque el origen social del migrante afecta a los dos grupos de escolaridad, incrementa más las opciones de MSA del grupo con más escolaridad. En cuanto a los destinos de la migración, el grupo menos escolarizado se beneficia más en las regiones extremas (Norte Grande y Austral), mientras que los más escolarizados se benefician más migrando al centro (Región Metropolitana).

En resumen, los resultados sugieren que un nivel de escolaridad superior al obligatorio reduce los efectos negativos sobre la MSA de algunas características sociales de los migrantes, como ser mujer, tener pertenencia étnica y estar casado. Además, el nivel de escolaridad del migrante condiciona el rédito que se obtiene de la región de destino.

En la tabla 11 (ver anexos) se muestra el mismo modelo segmentado la muestra por género. Como se puede ver, sólo las variables edad, etnia y la macro-región del Norte Chico (NC) cambian sus resultados entre géneros.

La edad es un predictor significativo sólo para los hombres, ya que cada año incrementa la probabilidad de tener MSA un 0,8%. No tener pertenencia étnica también aumenta las



posibilidades de los hombres de MSA en un 27%, sin tener un efecto significativo sobre las mujeres. Finalmente, tener como origen de la migración el Norte Chico (NC) reduce las opciones de MSA un 35%, mientras que tener la misma macro-región como destino incrementa la probabilidad de MSA un 76%.

En esta modelo también se pueden apreciar algunas diferencias en el tamaño del efecto de las macro-regiones de destino. Tener como destino regiones extremas (Austral y Norte Grande) favore más a los hombres que a las mujeres, aunque ellas también se benefician de estos destinos. Mientras que migrar al centro (Región Metropolitana) favorece más a las mujeres que a los hombres, aunque igualmente, ellos también se benefician.

Finalmente, en la tabla 12 (ver anexos), se muestran los resultados por modelo segmentando la muestra en dos grupos etarios, uno con migrantes jóvenes (entre 30 y 40 años) y un segundo grupo con migrantes maduros (entre 41 y 64 años).

En el modelo apenas se observan diferencias etarias, sólo la variable etnia y una macro-región de origen presentan cambios. La no pertenencia étnica resulta un predictor significativo de MSA sólo para los más jóvenes, aumentando sus opciones un 18%. Por otro lado, tener como origen de la migración el Norte Chico (NC) reduce la probabilidad de MSA un 39% sólo para los migrantes maduros.

Respecto a diferencias en el tamaño del efecto, se puede ver que los migrantes más jóvenes se benefician más que los maduros de todas las macro-regiones de destino que resultan significativas, ya que logran mayores opciones de MSA.

Discusión

El presente trabajo trata de responder dos preguntas de investigación: i) ¿Cuántos migrantes internos experimentaron movilidad socioeconómica ascendente? comparando la posición socioeconómica que tenían en su ciudad origen con la que tienen en la ciudad de destino; ii) y ¿cuáles son las características, tanto de los migrantes como de las trayectorias migratorias, que predicen la movilidad socioeconómica ascendente?

Probablemente, el resultado más importante del trabajo sea la respuesta a la primera pregunta, ya que cuestiona los supuestos neoclásicos sobre movilidad geográfica sustentados en la racionalidad económica, a partir de la cual, los migrantes deberían realizar un cálculo de costo-beneficio antes y después de migrar, que se debería traducir en general, en una mejora económica de aquellos que decidieron permanecer en la ciudad de destino. Sin embargo, los resultados del presente trabajo señalan otra situación, ya que



sólo 34,1% de los migrantes habrían conseguido ascender respecto a su posición socioeconómica de origen. Ciertamente, hay que tomar con precaución estos resultados debido a las limitaciones del trabajo ya señaladas, esto es, la utilización de emparejamientos para indicar la posición socioeconómica del migrante en su ciudad de origen y el uso en encuestas transversales (en vez de tipo panel) que no permiten conocer con detalle la evolución socioeconómica del migrante. Sin embargo, no se puede olvidar que utilizamos un tamaño muestral importante, de casi 23.000 migrantes, para un periodo temporal de nueve años (2009 a 2017).

Los resultados de la tabla de movilidad sugieren tres explicaciones: i) los migrantes tienen limitaciones muy importantes para hacer un análisis de costo-beneficio que tenga por objeto el ascenso socioeconómico, ya que sólo el 34% lo consigue; ii) o bien, para la mayoría de los migrantes el objetivo no es el de mejorar su posición socioeconómica, sino el de mantenerla, como ocurre en el 38% de los casos; iii) por último, podría ocurrir que una vez realizada la migración, los migrantes tienden a permanecer en la ciudad de destino, independientemente de los resultados económicos alcanzados en ésta, ya que en el 28% de los casos, sufren un descenso socioeconómico. En cualquier caso, estas tres explicaciones se articulan mejor con supuestos sociológicos ya mencionados (estrategias de reproducción social, redes sociales y representaciones sociales) que con un supuesto de estricta racionalidad económica.

En la tabla 13 mostramos un resumen de los predictores de la MSA que resultaron significativos en los distintos modelos. Respecto a las características de los migrantes, se puede ver que el origen social (escolaridad de los padres) y su nivel de escolaridad resultaron significativas en todos los modelos, siendo siempre la primera más importante que la segunda. El género también resultó un predictor significativo en todos los modelos, aunque cuando se segmenta la muestra por nivel escolar, sólo lo es para el grupo menos educado. Por su parte, el estado civil fue un predictor relevante en los modelos en los que se pudo emplear la versión desagregada de la variable. Respecto al número de hijos y a la etnia, sólo fueron significativas en algunos modelos, la primera para el modelo general y la segunda para tres submuestras de los modelos segmentados, el grupo de menor escolaridad, los hombres y los jóvenes. Por último, la edad, solamente resultó significativa para el grupo de hombres.

Estos resultados evidencian que algunas características adscriptivas de los migrantes, como el origen social, el género y la etnia son más relevantes para predecir la MSA que su nivel de escolaridad. Lo anterior está en consonancia con lo esperado por el paradigma de



la Reproducción Social (Bourdieu & Passeron 1970; Bowles & Gintis 1976; Bourdieu 1979), que espera que los factores sociales adscriptivos, como la clase social de origen, el género, la etnia y el origen territorial (centro-periferia), determinen la clase social de destino en mayor medida que factores individuales adquiridos, como la capacidad, el esfuerzo o el mérito. Esta hipótesis reproductiva fue deliberadamente comprobada para Chile por Rodrigo (2015), aunque existen otros trabajos que evidencian la importancia de distintos factores sociales adscriptivos (Núñez y Gutiérrez 2004; Núñez y Pérez 2007; Torres et al. 2018).

Anexo 2: Tabla 13

Respecto a las características de las trayectorias migratorias, sólo cuatro macro- regiones resultaron predictores significativos, tanto como origen y como destino de la migración. Estas macro-regiones fueron: i) la Austral; ii) el Norte Grande; iii) la Metropolitana; y el IV) el Norte Chico, aunque esta última no resultó significativa para todas las subpoblaciones.

Según estos resultados, sólo hay tres trayectorias migratorias que incrementan las MSA, en orden de importancia son: i) las que tienen origen en las regiones semi- periféricas (Sur, Centro-Sur y Centro-Norte) y destino en las regiones extremas (Austral y Norte Grande); ii) tiene como origen las regiones semi-periféricas y destino en el centro (Región Metropolitana); iii) y la que tiene su origen las regiones semi-periféricas y como destino el Norte Chico. Mientras que las trayectorias migratorias inversas reducen significativamente la probabilidad de MSA.

Además, se pueden apreciar diferencias interesantes al observar la relación entre las características de los migrantes y las trayectorias de migración. Como ya se señaló, aunque todos los migrantes se benefician de estas trayectorias, los hombres y los migrantes menos escolarizados, se aprovechan más de la primera trayectoria, desde la semiperiferia a las regiones extremas, mientras que las mujeres y los migrantes más escolarizados se benefician más de la segunda, desde la semi-periferia al centro.

Estos resultados pueden ser explicados por la división espacial del trabajo en Chile (Atienza, Lufin y Sarrias, 2009). Las ocupaciones intensivas en conocimiento están concentradas en el centro (Región Metropolitana), mientras que las ocupaciones de las regiones extremas (Austral y Norte Grande) requieren niveles medios o bajos de calificación. Mediante esta dinámica de spatial labor sorting los trabajadores más calificados del país se desplazan hacia la región central, ya que ésta posee la mayor economía de aglomeración (Chacón y Paredes, 2015). Además, el sector servicios, más



feminizado, también se encuentra sobrerrepresentado en el centro, mientras que los sectores extractivos (minería, energía, madera y piscicultura), que dominan las exportaciones y la inversión extranjera, están fuertemente masculinizados y concentrados en las regiones extremas (CASEN 2015).

En resumen, los hallazgos de trabajo cuestionan el supuesto neoclásico de la racionalidad económica de los migrantes, así como la capacidad de éstos para revertir las migraciones económicamente no exitosas. Esto se podría deber a que las representaciones sociales a partir de las que los migrantes eligen sus destinos, no se ajustan a la realidad económica de los mercados laborales. También se podría explicar por los efectos de las redes sociales sobre la decisión de migrar, al limitar tanto los posibles destinos como la información sobre ellos. Sin embargo, los resultados sugieren que la migración interna puede ser una estrategia exitosa de reproducción social³, cuando ésta no esté garantizada en el lugar de origen, ya que permite a la mayoría de los migrantes evitar el descenso socioeconómico.

Notas

¹En el primer quintil corresponde a los migrantes que están en el 20% más bajo ingreso, mientras que el quinto quintil corresponde a los que se sitúan el 20% más alto.

²The reference category is: Movilidad Descendente.

³En el 71,9% de los casos los migrantes evitan descender de posición socioeconómica.



Anexos

Anexo 1:

Movilidad ascendente	B	Std. Error	Wald	Df	Sig.	Exp(B)	95% Confidence Interval for EXP(B)	
							Lower Bound	Upper Bound
Intercept	1,993	0,240	69199	1	0,000			
Edad	0,004	0,002	3,618	1	0,057	1,004	1,000	1,009
Escolaridad	0,118	0,005	462,639	1	0,000	1,125	1,113	1,137
Promedio escolar padres	0,138	0,024	33,035	1	0,000	1,148	1,095	1,204
Nº de hijos	0,040	0,016	6,365	1	0,012	0,960	0,931	0,991
[sex=Hombre]	0,155	0,038	16,298	1	0,000	1,167	1,083	1,258
[sex=Mujer]	0 ^b			0				
[Etnia (dicotómica)=0]	0,108	0,063	2,906	1	0,088	1,114	0,984	1,261
[Etnia (dicotómica)=1]	0 ^b			0				
[Estado civil =anulado(a)]	1,501	0,700	4,605	1	0,032	4,487	1,139	17,682
[Estado civil =casado(a)]	0,548	0,186	8,702	1	0,003	1,730	1,202	2,491
[Estado civil =conviviente o pareja]	0,249	0,187	1,778	1	0,182	1,283	0,889	1,852
[Estado civil =divorciado]	0,747	0,238	9,847	1	0,002	2,110	1,324	3,364
[Estado civil =separado(a)]	0,357	0,195	3,362	1	0,067	1,429	0,976	2,093
[Estado civil =soltero(a)]	0,393	0,192	4,188	1	0,041	1,482	1,017	2,160
[Estado civil =viudo(a)]	0 ^b			0				
[Zona (destino)=Rural]	0,022	0,046	0,241	1	0,624	1,023	0,935	1,119
[Zona (destino)=Urbano]	0 ^b			0				
[Macro-región de origen=AU]	0,761	0,124	37,379	1	0,000	0,467	0,366	0,596
[Macro-región de origen=CN]	0,146	0,092	2,522	1	0,112	0,864	0,722	1,035
[Macro-región de origen=CS]	0,002	0,076	0,001	1	0,978	1,002	0,864	1,162
[Macro-región de origen=NC]	0,354	0,110	10,381	1	0,001	0,702	0,566	0,870
[Macro-región de origen=NG]	1,065	0,097	119,248	1	0,000	0,345	0,285	0,417
[Macro-región de origen=RM]	1,028	0,069	221,308	1	0,000	0,358	0,312	0,409
[Macro-región de origen=S]	0 ^b			0				
[Macro-región de destino=AU]	0,984	0,098	99,795	1	0,000	2,675	2,205	3,244
[Macro-región de destino=CN]	0,022	0,087	0,062	1	0,804	1,022	0,862	1,211
[Macro-región de destino=CS]	0,049	0,070	0,483	1	0,487	0,952	0,830	1,093
[Macro-región de destino=NC]	0,422	0,098	18,542	1	0,000	1,525	1,258	1,848
[Macro-región de destino=NG]	0,762	0,091	70,961	1	0,000	2,143	1,795	2,559
[Macro-región de destino=RM]	0,807	0,071	128,845	1	0,000	2,241	1,949	2,575
[Macro-región de destino=S]	0 ^b			0				

Tabla 9. Predictores de la movilidad socioeconómica ascendente.²



Anexo 2:

Variables	Efectos en modelos LOGIT*			
	General	Por escolaridad (<=12 años)	Por género (hombres)	Por edad (30-40 años)
Anulados y divorciados (estado civil)	++	(+)***	Na	Na
Hombres (género)	+	(+)	Na	+
Escolaridad de los padres (origen social)	+	+	+	+
Escolaridad	+	Na	+	+
Nº de hijos	+			
No pertenece (etnia)		(+)	(+)	(+)
Edad			(+)	NA
Austral (origen)	-	-	-	-
Norte Grande (origen)	-	-	-	-
Norte Chico (origen)	-	(-)	(-)	
Región Metropolitana (origen)	-	-	-	-
Austral (destino)	+	+	+	+
Norte Grande (destino)	+	+	+	+
Norte Chico (destino)	+	+	(+)	(+)
Región Metropolitana (destino)	+	+	+	+

Tabla 13: Factores predictivos de la Movilidad Socioeconómica Ascendente. *Efecto significativo para un 95% de confianza. ** Signo “+” incrementa la probabilidad de MSA, el “-” la reduce. ***Signo entre paréntesis “(+)” o “(-)” sólo es significativo para la submuestra que se indica bajo el modelo.



Bibliografía

- Atienza M and Aroca P (2012) Concentración y crecimiento en Chile: una relación negativa ignorada. *EURE (Santiago)* 38(114) 257-277
- Atienza, M., Lufin, M. y Sarrias, M. (2009) – División Espacial del Trabajo en Chile 1992-2002
- Bourdieu, P. (1979). *La distinction. Critique sociale du jugement*. Paris, Ed. de Minuit.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1970). *La reproduction, éléments pour une théorie du système d'enseignement* (Paris, Éditions de Minuit). *Le sens commun*.
- Bowles, S., & Gintis, H. (1976). *Schooling in Capitalist America*. New York: Basic.
- Chacón Espejo, S. K., & Paredes Araya, D. (2015). Desigualdad espacial de ingresos en Chile y su relación con la concentración de capital humano. *El trimestre económico*, 82(326), 351-377.
- Fielding, A. J. (1992). Migration and social mobility: South East England as an escalator region. *Regional studies*, 26(1), 1-15.
- Greenwood, M. J. (2016). Perspectives on migration theory–Economics. In *International Handbook of Migration and Population Distribution* (pp. 31-40). Springer, Dordrecht.
- Greenwood, M.J. (2015). Internal Migration in Industrialized Countries. In: *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, 2nd ed. James D. Wright, pp.443-446. <http://dx.doi.org/10.1016/B978-0-08-097086-8.31112-6>
- Jonsson, J. O. 2001. "Towards a post-Fordist life course regime? Generational changes in transitions and volatility". Pp 1-28 in *Cradle to Grave: Life-course Change in Modern Sweden*, York: Sociologypress.
- King, R. (2012). Geography and migration studies: Retrospect and prospect. *Population, space and place*, 18(2), 134-153.
- Kuhn, R. (2015). Internal Migration: Developing Countries. In: *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, 2nd ed. James D. Wright, pp.433-442. <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-097086-8.31120-5>
- Lucas, R. E. (2015). Internal migration in developing economies: An overview. *KNOMAD's Working Paper*, 6.
- Lundholm, E. (2007). Are movers still the same? Characteristics of interregional migrants in Sweden 1970–2001. *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, 98(3), 336-348.
- Muñoz, H., & de Oliveira, O. (1973). Migración interna y movilidad ocupacional en la ciudad de México. *Demografía y economía*, 7(2), 135-148.
- Muñoz, V. (1995), "La teoría de los sistemas sociales autopoieticos de Niklas Luhmann", *Zona Abierta*, nº 70/71, páginas 1-20.



- Núñez, J. y Gutiérrez, R. (2004). "Class discrimination and meritocracy in the labor market: evidence from Chile". *Estudios de Economía* 31(2): 113-132.
- Núñez, J. y Pérez, G. (2007). "“ Dime cómo te llamas y te diré quién eres”": La ascendencia como mecanismo de diferenciación social en Chile". Working Paper 269. Departamento de Economía de la Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Paredes D, Iturra V, and Lufin M (2016) A spatial decomposition of income inequality in Chile. *Regional Studies* 50(5) 771-789
- Raczynski, D. (1972). Migration, mobility, and occupational achievement: the case of Santiago, Chile. *International Migration Review*, 6(2), 182-198.
- Rodrigo, L. M. (2015). Determinantes del salario en Chile. Un análisis desde el paradigma de la reproducción social. *Revista Internacional de Sociología*, 73(3), 019.
- Roth, E. (2012). Análisis multivariado en la investigación psicológica: Modelado predictivo y causal con SPSS y AMOS. La Paz, Bolivia: UCB/SOIPA.
- Scurrah, M. J., & Montalvo V, A. (1975). Migración interna, movilidad social y actitudes y orientaciones de trabajadores peruanos. *Demografía y economía*, 9(2), 244-258.
- Torres, F., Salgado, M., Mackenna, B., & Núñez, J. (2018). Those who differentiate by skin tones are at the top: status attributions and skin pigmentation in Chile.
- Vignoli, J. R. (2004). Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000 (Vol. 50). United Nations Publications.
- Wright, R., & Ellis, M. (2016). Perspectives on migration theory: geography. In *International Handbook of Migration and Population Distribution* (pp. 11-30). Springer, Dordrecht.



Limites e perspectivas das teorias sociais na análise das “migrações internas”

Rosemeire Salata

Resumo

Nas últimas décadas, desenvolvimentos teórico-metodológicos têm apontado para a construção de novos aportes e conceitos para se pensar os fenômenos migratórios. Nessa direção, a proposta deste trabalho é problematizar os distintos enfoques e perspectivas que vem sendo utilizadas, bem como seu potencial para captar as várias dimensões que assumem os processos de mobilidade. Daremos especial atenção às chamadas “migrações internas” no Brasil, e mais especificamente a uma forma de mobilidade que está ligada a deslocamentos laborais de grupos de alguns estados brasileiros para o trabalho no assim chamado agronegócio canavieiro. O objetivo consiste em apontar como a literatura sobre a temática abrange desde fatores e determinações estruturais que impulsionariam os deslocamentos, até o reconhecimento de certa insuficiência analítica de tal perspectiva para dar conta dos significados e valores que os próprios grupos em deslocamento atribuem a suas movimentações. Argumenta-se, assim, acerca dos limites da uma perspectiva estritamente centrada em fatores externos, socioeconômicos, ou demográficos, e em favor de análises que levem em conta aspectos simbólicos internos ao grupo, que serão apresentados no decorrer deste trabalho. A problematização será realizada em diálogo com dados de campo do trabalho empírico realizado entre os anos de 2014 e 2017, em município inserido na economia canavieira da região central do estado de São Paulo.

Palavras-chave

Migrações; mobilidades; trabalho canavieiro; fatores estruturais; aspectos simbólicos.

Introdução

Este texto tratará de algumas reflexões a respeito das formas de se pensar a mobilidade espacial das populações. Mais especificamente, as formas por meio das quais foram interpretados os deslocamentos espaciais de população internos ao país. Trato de um contexto específico de deslocamentos que se dão entre diversas áreas rurais do nordeste brasileiro e cidades que estão imersas na produção canavieira, consolidada há algumas décadas na porção central do estado de São Paulo.



Ultrapassa os limites desse trabalho realizar uma revisão exaustiva das reflexões teóricas e conceituais sobre os processos migratórios. É intenção, no entanto, que o resgate de alguns pontos fundamentais dos aportes usados para se pensar as mobilidades, somados aos achados de campo de minha pesquisa, possam lançar alguma luz às formas de se pensar as pessoas em deslocamento.

Antes de adentrar nas discussões que são foco central desse trabalho, convém contextualizar o leitor sobre o universo empírico da análise. Conduzi a pesquisa, no contexto de realização de meu doutorado, em um pequeno município do interior paulista¹, localizado na porção central do estado de São Paulo, área recoberta por extensas plantações de cana de açúcar e considerada uma das áreas agrícolas mais ricas do país.

Durante as décadas de 1980, 1990, e a primeira década dos anos 2000, das áreas rurais de estados como Minas Gerais, Pernambuco, Bahia, Ceará, Piauí, Maranhão etc., todos os anos direcionavam-se para as pequenas e médias cidades do interior paulista homens e mulheres que buscavam trabalho nos canaviais (sobretudo o trabalho na colheita da cana de açúcar). Residiam no interior paulista alguns meses do ano, e depois regressavam aos seus locais de origem ou se dirigiam para outras localidades, circulando por outras cidades do país. O trânsito de pessoas era intenso e regular. Pelo caráter temporário do trabalho, que demandava muitos braços na época da safra, esse movimento de pessoas foi classificado como uma migração temporária (Martins, 1986) ou, nos termos de Silva (1992) permanentemente temporária, dado seu caráter de repetição anual.

A segunda década dos anos 2000 apresentou uma dinâmica contrária, qual seja, a do estreitamento dos fluxos de pessoas para o trabalho agrícola nessa região, especialmente para a atividade da colheita da cana. As mudanças nas formas de organização do trabalho geraram um quadro que passou a impor restrições às chamadas “migrações temporárias” ou “sazonais”². Foi nesse momento que desenvolvi a pesquisa, tendo esse cenário reconfigurado de trabalho e mobilidade como pano de fundo.

No contexto do desenvolvimento do trabalho de campo, alguns limites das abordagens centradas em fatores socioeconômicos para explicação da mobilidade espacial foram se evidenciando. Constatei que tais abordagens não colocavam em evidência as representações, práticas e estratégias das pessoas que estavam em movimento. Assim, argumento nesse trabalho em favor de perspectivas analíticas que privilegiem o ponto de vista das pessoas que se deslocam, e que não compreendam as movimentações espaciais apenas como meros reflexos de imposições estruturais ou motivadas apenas pelas questões ditas econômicas. Ou também por questões econômicas, desde que se entenda



que essas se encontram imersas em outras relações sociais. Para além das questões materiais, as movimentações também remetem a aspectos e sentidos simbólicos. Desse modo, apresento na sequência os limites de determinadas abordagens para em seguida apresentar algumas chaves analíticas possíveis e que considero importantes para um entendimento ampliado da mobilidade espacial das populações. Conforme já sinalizei, não tenho condições nesse texto de esgotar ou delimitar a discussão, apenas contribuir para as reflexões em torno da questão.

Pensando a mobilidade: limites dos fatores socioeconômicos na compreensão das migrações

Ao passar em revista as teorias que embasaram a compreensão das chamadas migrações internas no Brasil, Menezes (2012) aponta como trabalhos clássicos da sociologia basearam-se em um paradigma histórico-estrutural para a compreensão das migrações de grupos das áreas rurais brasileiras. Por essa perspectiva, a migração foi vista como transferência de população de regiões menos desenvolvidas para áreas economicamente mais dinâmicas. Faz parte dessa compreensão a ênfase no caráter definitivo dessa transferência (êxodo rural) de pessoas da região Nordeste brasileira para o Sudeste, fruto da impossibilidade de reprodução social e da falta de condições mínimas e adequadas de vida.

Silva (1999), em obra de referência sobre a migração de pessoas da região do Vale do Jequitinhonha, no estado de Minas Gerais, para o trabalho nos canaviais paulistas, abordou o processo histórico subjacente a esta realidade – o qual a autora compreende como um processo de “acumulação primitiva para o capital agroindustrial” – responsável pelo reordenamento das relações de trabalho no meio rural. Tal processo compôs, na análise da autora, um quadro de expropriação do campesinato dessa região e de expulsão de agregados e parceiros, determinando uma migração intensa, que possibilitou a liberação do contingente de mão de obra necessário à expansão e consolidação da produção de açúcar e álcool no país. Nesse sentido, o foco da análise da autora recai sobre a expansão das relações capitalistas para o campo, transformando as condições sociais e inviabilizando a reprodução social de grupos camponeses que, privados de seus meios de existência, passam a migrar em busca de trabalho em outras regiões do país.

Também Alves e Novaes (2007) destacaram os processos de expropriação e de inviabilização das condições de existência de grupos camponeses como fatores centrais para explicar a presença de homens e mulheres oriundos dos estados do Piauí e do



Maranhão na região canavieira paulista. Nesse sentido, trata-se de uma visão acerca das migrações como um problema social, produzido e condicionado pelo processo geral de acumulação capitalista no campo.

Se as análises acima referidas destacam as movimentações espaciais como um fenômeno compulsório, tratar a mobilidade apenas a partir desta chave analítica me pareceu, ao longo de minha trajetória de estudos e de trabalho em campo, obscurecer as perspectivas dos próprios sujeitos sociais a respeito de seus percursos. Sujeitos que conferem sentidos próprios às experiências de deslocamentos e que devem, portanto, ser considerados na análise.

Seguindo essa primeira impressão, considere que os conceitos de territórios migratórios (Flores, 2006) e de projetos migratórios (Marroni, 2009) poderiam se mostrar pertinentes a uma perspectiva que pretendesse privilegiar as valorações, escolhas e decisões nos deslocamentos. Na definição de Flores (2006) o conjunto de lugares que compõem o território migratório não pressupõe pontos separados, ainda que geograficamente se encontrem dispersos. O que conforma esse território é tanto o lugar de origem quanto aquilo que vincula entre si os distintos lugares de migração.

Conforme a autora, a criação de novas formas de sociabilidade, a construção de redes, a elaboração de estratégias e o estabelecimento de vínculos entre agentes que possibilitam a inserção de trabalhadores em distintos mercados laborais são características destes lugares, que tem atributos e qualidades objetivas, como o grau de acessibilidade, as oportunidades de trabalho, e também qualidades subjetivas, como a presença de familiares e conterrâneos. Deste modo, a cada lugar é atribuído um significado diferente, mesmo antes de ser vivido.

Em sentido correlato, o conceito de projetos migratórios permite articular dimensões temporais, espaciais e simbólicas. Possibilita observar as intenções, estratégias e objetivos postos em prática. Por comportar os esquemas de percepção e apreciação que embasam as ações, a leitura dos projetos pode ainda afastar a ideia de circulação ou fluxo de grupos sociais realizados em face apenas das imposições de uma estrutura social. Conforme aponta Marroni (2009) o projeto migratório tem três principais pontos de apoio: os motivos para migrar, o plano para se estabelecer e as expectativas de retorno (quando elas existem). Os projetos comportam ainda toda a reorganização familiar que é realizada a fim de permitir os deslocamentos, as negociações e decisões sobre aqueles que ficam e os que partem, o acionamento das redes sociais pelas quais os deslocamentos são facilitados, além das expectativas, sonhos e desejos contidos nos atos de deslocamento.



Assim, se a ideia de mobilidade compulsória pode ser analiticamente válida e relevante quando se analisa uma dimensão que aqui é compreendida como da ordem das estruturas sociais de exploração e dominação, a opacidade social que dessas análises resulta obscurece, na vida cotidiana, processos que vão ganhando significados e valores diversos.

No estudo que realizei, ouvi um senhor, oriundo do estado do Maranhão, e residente à época de nossa conversa no interior paulista, agradecer a deus por não ter passado fome na sua região, fato que se devia à sua condição de assentado. Segundo o que me disse, vinha todos os anos para o trabalho na cana em busca de uma poupança para abrir um pequeno negócio (uma pequena mercearia ou bar), já que o que conseguia com o assentamento era mesmo só pra comer e vestir. Questionei-me sobre os sentidos que muitas vezes são estabelecidos a priori pelos pesquisadores dos processos migratórios.

Atentei, após essa conversa, para certa redução que algumas perspectivas analíticas podem operar, transformando uma realidade viva e heterogênea em modelos homogêneos e opacos. Quando indagado sobre as modificações no trabalho nos canaviais e a possibilidade de não mais encontrar os rendimentos que vinha buscar a partir do corte da cana, este mesmo senhor foi tranquilo em dizer que viria até que houvesse trabalho; quando não houvesse mais, ele haveria de procurar outro rumo, encontrar outro lugar.

Para além das movimentações como resultado de processos de expropriação, migração forçada que aparece nas trajetórias de vida como último recurso de sobrevivência, pareceu-me conveniente nesse caso resgatar a mobilidade como parte das estratégias de reprodução social (Garcia Jr., 1989; Menezes, 2002) e da mobilidade espacial como elemento histórico constitutivo de grupos camponeses no Brasil (Candido, 1964; Queiroz, 1973).

Desembaraço e familiaridade com sua condição de mobilidade apareceram em sua fala. Não me foi evocada em nenhum momento a figura de um trabalhador constrangido, refém das mudanças que estavam em curso, tampouco uma condição de instabilidade e desenraizamento. Compreendi que se tratava do que Paoliello (1999) classificou como um “habitus de mobilidade”, que é, conforme o entende a autora, mais a expressão positiva de uma capacidade de reconstruir situações e redes de relações em condições objetivas adversas, do que fator causal de uma suposta sociabilidade esgarçada.

Certamente, não se trata aqui de ignorar os condicionantes histórico- estruturais para a conformação dos deslocamentos laborais, mas de apontar que as subjetividades, percepções, práticas e experiências destes trabalhadores são construídas na e pela



circulação constante em busca daquilo que Durham (2004) apontou como a categoria em torno da qual se condensam as práticas migratórias: “melhorar de vida”³. E o que isso significa?

Para outro entrevistado, oriundo da Bahia, também residente no interior paulista no momento de nossa conversa, “melhorar de vida” carregava o seguinte sentido e continha uma aspiração: a possibilidade de poder se casar. Para tanto, seria necessário que ele se fosse capaz de prover um lar, obter rendimentos suficientes para manter esposa e possíveis filhos, ou seja, para constituição de um novo núcleo familiar. Seus deslocamentos, primeiro para a capital São Paulo, onde trabalhou como vendedor ambulante de livros, e após, para o interior do estado onde trabalhava na colheita da cana, renderam-lhe uma motinha vermelha e um terreninho na Bahia, onde iria construir sua casa. Permanecer em São Paulo, no entanto, naquele momento não o favorecia mais, e o retorno à sua terra natal aparecia como possibilidade.

Nada autoriza o pesquisador a atribuir maior importância a determinados fatores que os próprios sujeitos com os quais dialoga. A sua situação de mobilidade constante não aparecia em sua trajetória como algo extraordinário, excepcional, e sim como parte da vida. Contou-me, naquela ocasião, das saudades de seus pais e, com carinho e atenção de irmão mais velho, sobre sua irmã que ficara em sua terra natal. Ao falar de trabalho, ele me falava também e sobretudo de sua família.

Comum a outras tantas trajetórias de vida, muito mais que uma situação de precariedade relacionada à sua condição de trabalho e mobilidade, o que é destacado pelas pessoas são seus percursos em busca de uma vida melhor. E os significados de “melhorar de vida” não comportam apenas aspectos econômicos, mas envolvem também outras ordens de relações sociais e aspectos morais. Se a busca de trabalho pode ser entendida como motivadora para os deslocamentos, é importante compreender o trabalho como parte da vida, que parece não se reduzir às relações estabelecidas com o trabalho.

Das migrações aos movimentos: alargando as perspectivas analíticas

Se os fatores socioeconômicos parecem colocar limites à compreensão das mobilidades, reflexões recentes vêm apontando, inclusive, para um questionamento das categorias e tipologias tradicionalmente associadas ao conceito de migração, privilegiando a definição mais alargada de mobilidade (Menezes, 2012). Tal questionamento emerge, entre outros fatores, da percepção da diversidade de fluxos, do caráter de circularidade das mobilidades espaciais e das diferentes temporalidades associadas aos movimentos.



Menezes (2012) também aponta para certos limites que as noções de origem e destino apresentam para a compreensão de tipos de migrantes que se deslocam permanentemente, “como é o caso dos trabalhadores migrantes safristas, dos migrantes em grandes projetos ou construção civil ou outras trajetórias migratórias individuais ou de famílias marcadas por deslocamentos diversos”. (p. 25)

Nesse sentido, a compreensão das migrações internas como como êxodo rural, como mudança do campo para a cidade foi posteriormente questionada pela percepção de que as mudanças poderiam não ser definitivas, e que possuem temporalidades diferenciadas.

Entre as pesquisas pioneiras que questionaram a ideia de um êxodo rural está a de Garcia Junior (1989), que observa como a venda de força de trabalho nas indústrias poderia não necessariamente conduzir à transformação definitiva dos trabalhadores que se deslocavam das zonas rurais em trabalhadores urbanos. À medida que os deslocamentos ofereciam uma possibilidade de acumulação, ocorria que uma passagem pelo mercado de trabalho urbano poderia resultar na compra de terras e na conquista efetiva de uma condição camponesa. Tal interpretação, que se fez percebendo a lógica e os sentidos nativos da mobilidade, abriu espaço para um questionamento das categorias fixas na definição e explicação das migrações. Ademais, pesquisas etnográficas mais recentes têm questionado a ideia de uma estabilidade territorializada e têm apontado para a dimensão moral do movimento, enfatizando a existência de uma tradição de mobilidade popular no Brasil. Nesse sentido, o movimento constituiria um valor para certos grupos populares brasileiros, sobretudo sertanejos (Guedes, 2013).

A ausência da perspectiva do sujeito parece ser uma das chaves para a crítica aos chamados “estudos migratórios”. Conforme aponta Sprandel (2013) tal crítica já fora traduzida na clássica proposição de Palmeira e Almeida (1977), que alertaram para o risco de se reunir como um conjunto de fenômenos da mesma natureza (no caso as migrações) situações que são pensadas, vividas e narradas de formas diversas pelas pessoas que são o suporte dos conceitos construídos. Conclui a autora, portanto, que algumas abordagens têm “obscurecido situações e trajetórias de vida diversas, negando o papel fundamental das estratégias de reprodução social na tomada de decisão para mudanças espaciais e adaptações a novos cenários” (Sprandel, 2013, p.26).

Comerford (2014), ao analisar o movimento a partir da perspectiva das populações rurais da Zona da Mata mineira e da região do Vale do Jequitinhonha aponta como a movimentação pode ser considerada como uma modalidade de produção ou ruptura de relações sociais, enfatizando a necessidade de partir da percepção que os próprios atores



fazem sobre seus deslocamentos, em seu contexto social próprio. Conforme o autor “os deslocamentos perderiam uma dimensão central de seu sentido próprio se descritos apenas como rearranjos econômicos causados por transformações do mercado de trabalho, ou problematizados apenas em relação a distinções previamente supostas e externamente definidas entre rural e urbano, nacional e transnacional, inter-regional e local; ou ainda descritos como movimento permanente, cíclico, sazonal, ou de retorno, tendo como referência o local de nascimento” (Comerford, 2014, p. 130).

Trabalhos que apontam os deslocamentos como produtores de novas relações sociais também constituem referência importante, visto que movimentar-se pode constituir um valor em si, sendo entendido como produtor de experiências, de aprendizados, ou de vivência (Machado, 2016).

Para além da dimensão material, ou seja, da busca de recursos econômicos Woortmann (1990) já apontara, por exemplo, que há uma dimensão ritual nas migrações, que transformam rapazes em chefes de família, e conferem um status social diferenciado para aqueles que já estiveram longe de casa. Conforme o autor, entre os sitiantes que pesquisou, havia certo orgulho em conhecer outros lugares, já que ter viajado tornava as pessoas superiores a quem nunca havia saído do lugar.

Tensões e brigas familiares, assim como saudades, ambições ou desejo de aventura, segundo Rumstain (2015) pesam tanto quanto a necessidade de sobreviver para explicar os deslocamentos. Muitas vezes tais fatores acabam obscurecidos pela perspectiva unilateral que aponta apenas fatores relativos às necessidades econômicas como impulso para migrar.

Nesse sentido, trabalhar com uma definição ampla de movimento, pensando-o para além das tipologias convencionais de migração pode ser conveniente quando se quer explorar as dimensões que a mobilidade espacial adquire no interior dos grupos e a partir do universo simbólico das pessoas que se movimentam.

Mobilidades e parentesco: pensando lógicas e sentidos das pessoas em movimento

Verificáveis em muitos contextos de pesquisa as relações de parentesco são fundamentais para o entendimento das motivações e das formas como as pessoas se movimentam, uma vez que, conforme Machado (2009) o parentesco produz movimentações.

Expressões dessa relação entre movimentos e parentesco podem ser notados, por exemplo, em contextos rurais em que padrões de herança de grupos camponeses



“expulsam” alguns filhos e mantém outros junto à terra (Woortmann, 1995; Machado, 2014). Os deslocamentos também são feitos por meio de redes de parentesco, e a reorganização espacial das pessoas em movimento costuma se fazer com base nesses laços, de modo a reconstituírem-se, total ou parcialmente, os grupos familiares no novo local de moradia (Durham, 1979).

No contexto por mim investigado, as pessoas se movimentavam para buscar recursos que serviriam à construção da casa própria, local material e simbólico para a constituição de novas centralidades nas relações familiares, ligadas a processos de fissão de núcleos familiares (Machado, 2014) e tendo a família conjugal como centro e modelo privilegiado dos projetos familiares.

Em contextos em que as motivações para os deslocamentos se vinculam à produção da casa, formando núcleos independentes desvinculados da casa anterior, a dependência residencial contradiz os princípios da família conjugal como valor cultural (Woortmann, 1982). Nesse sentido, a construção ou aquisição da casa própria transcende seu sentido material, uma vez que está referenciada ao âmbito da família, valor moral central no universo de muitos grupos sociais brasileiros.

Os movimentos constituem, assim, arenas privilegiadas para o entendimento dos valores que organizam a vida social de diversos grupos sociais e que, em muitos contextos de pesquisa, conforme os acima apresentados, vinculam-se à produção da casa e da família. Suponho que as dinâmicas relativas ao parentesco sejam chaves analíticas oportunas para pensar as movimentações espaciais de indivíduos e de suas famílias, pois captam as dinâmicas internas que organizam suas motivações, espacialidades e temporalidades.

Breves considerações finais

Baseando-me na literatura já existente sobre migrações, e em minha própria experiência de pesquisa, tive como objetivo nesse trabalho apresentar algumas abordagens sobre a temática, que incluem revisões sobre as próprias categorias e conceitos para os estudos migratórios, bem como apontar para certa insuficiência de abordagens que compreendem a mobilidade espacial população apenas como reflexos de fatores e constrangimentos estruturais.

Busquei destacar a importância de não se operar apenas com categorias externas às pessoas que se movimentam, reduzindo trajetórias diversas a modelos pré-definidos pelo pesquisador no tocante às temporalidades, espacialidades e motivações para os deslocamentos. Desse modo julgo importante compreender as migrações como algo mais



que uma economia, caracterizadas por lugares e fatores de “expulsão” ou “atração”, e entender o acesso ao mercado de trabalho pela ótica dos valores daqueles que a ele recorrem.

Parece-me, portanto, que se torna pouco esclarecedor trabalhar com definições dos processos migratórios que levem em conta apenas perspectivas estritamente demográficas e temporais para classificá-los como temporários, definitivos, pendulares, de retorno, etc. O próprio conceito de migração parece fechado em demasia para caracterizar realidades que se aproximam muito mais de processos de circulação e movimentação entre espaços sociais diferenciados, de forma que tratar tais deslocamentos a partir da chave analítica da mobilidade parece ser mais conveniente (Menezes, 2012).

Ademais, há dificuldades em definir o lugar de residência de um indivíduo, pois este depende, mais do que sua localização no espaço físico, de sua percepção subjetiva, do sentimento de pertença e de apropriação espacial, que nem sempre correspondem com o lugar de residência (Baeninger, 2013). Assim, a percepção de que existe muito mais uma circulação constante entre espaços sociais é interessante, bem como a ideia de que práticas migratórias fazem parte do repertório e das possibilidades de vida das pessoas. Essas não apenas são empurradas pela necessidade da sobrevivência, mas simbolizam e dão sentidos às suas experiências de movimento. Os sentidos dessa experiência podem ser um foco importante para os estudos que desejem contemplar não apenas os fatores socioeconômicos envolvidos nos processos migratórios, mas também suas dimensões culturais e simbólicas.

Referências Bibliográficas

Alves, Francisco José da C.; Novaes, José Roberto Pereira. *Migrantes: Trabalho e Trabalhadores no Complexo Agroindustrial Canavieiro (os heróis do agronegócio brasileiro)*. São Carlos: Edufscar, 2007.

Baeninger, Rosana. *Notas acerca das migrações internacionais no século 21*.

Anais do 37º Encontro Anual da ANPOCS, 2013.

Candido, Antônio. *Os Parceiros do Rio Bonito*. Rio de Janeiro: José Olympio Editora, 1964.

Comerford, John Cunha. *Vigiar e narrar: sobre formas de observação, narração e julgamento de movimentações*. *Revista de Antropologia*, 57(2), 2014.

Durham, Eunice Ribeiro. *A caminho da cidade. A vida rural e a migração para São Paulo*. São Paulo: Perspectiva, 1979.

_____. *A dinâmica da cultura. Ensaios de Antropologia*. São Paulo: Cosacnayf, 2004.



Flores, Sara Lara. Control del espacio e territorialidad en las migraciones rurales. Um ejembro en el caso de México. VII Congresso Latino-Americano de Sociologia Rural, Quito, 2006.

Garcia Junior, Afrânio. O Sul: caminho do roçado. Estratégias de reprodução camponesa e transformação social. São Paulo: Marco Zero; CNPQ; UNB, 1989.

Guedes, A. D. O Trecho, as mães e os papéis. Etnografia de movimentos e durações no Norte de Goiás. São Paulo: Garamond, 2013.

Machado, Igor José de Rennó. Interação das fronteiras e o ponto de vista etnográfico: dinâmicas migratórias recentes em Governador Valadares. Horizontes Antropológicos, vol.15, n.31, Porto Alegre Jan./Jun., 2009.

_____. Parentesco, migração e espaço: reflexões sobre o entrelaçamento entre movimento e família. In: 29ª Reunião da Associação Brasileira de Antropologia, 2014, Natal. Anais da 29ª RBA. V. Brasília: ABA, 2014.

_____. Dias em movimento. Uma etnografia sobre deslocamento e poder. São Paulo: Novas Edições Acadêmicas, 2016.

Marroni, Maria da Gloria. Frontera Perversa, Famílias Fracturadas. Los Indocumentados Mexicanos y El Sueño Americano. México: Instituto de Ciências Sociais e Humanidades “Alfonso Véllez Pliego”, 2009.

Martins, José de Souza. O voo das andorinhas: migrações temporárias no Brasil In: Martins, José de Souza. Não há terra para plantar nesse verão: o cerco das terras indígenas e das terras de trabalho no renascimento político do campo. Petrópolis: Vozes, 1986. p. 43-61.

Menezes, Marilda Aparecida. Redes e enredos nas trilhas dos migrantes: um estudo de famílias de camponeses – migrantes. Rio de Janeiro; João Pessoa: Relume Dumará; Ed. UFPB, 2002.

_____. Migrações e Mobilidades: repensando teorias, tipologias e conceitos. In: Teixeira, P. E.; Braga, A.M. da C.; Baeninger, R. (Org.) Migrações: Implicações passadas, presentes e futuras. Marília: Oficina Universitária; São Paulo: Cultura Acadêmica, 2012. p. 21-40.

Plameira, Moacir.; Almeida, Alfredo Wagner. A invenção da migração. Projeto emprego e mudança socioeconômica no Nordeste. Rio de Janeiro, Museu Nacional/UFRJ -1977.

Paoliello, Renata Medeiros. As tramas da herança: da reprodução camponesa às atualizações dos sentidos da transmissão da terra. Tese (Doutorado). FFLCH/USP, 1999.

Queiroz, Maria Isaura Pereira. O campesinato brasileiro. Ensaio sobre civilização e grupos rústicos no Brasil. Petrópolis, Vozes; São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 1973.



Rumstain, Ariana. A casa e o mundo. Família e trabalho na dinâmica das idas e vindas do “mundo da vida” e da “vida no mundo”. Tese. Doutorado em Antropologia Social. Museu Nacional, UFRJ, 2015.

Salata, Rosemeire. Deslocamentos laborais, espaços de vida e projetos de autonomia: trajetórias de mobilidade em Santa Lúcia/SP. Tese. Doutorado em Ciências Sociais, UNESP, 2017.

Silva, Maria Aparecida de Moraes. Destinos e trajetórias de camponeses migrantes. In: Anais VIII Encontro Nacional de Estudos Populacionais, Vol. 3. ABEP, pp.161-77, 1992.

_____. Errantes do Fim do Século. São Paulo: Editora da Unesp, 1999.

Sprandel, Marcia Anita. Algumas observações sobre fronteiras e migrações.

Fronteiras/Artigos, 2013.

Woortmann, Klaas. Família, migração e campesinato. Revista Brasileira de Estudos de População. Jan/Jun, 1990, p. 35-53.

_____. Casa e família operária. Anuário Antropológico, 80: 119-150, 1980.

Notas

¹Trata-se do município de Santa Lúcia, que tem 8.248 habitantes, de acordo com dados do censo do IBGE de 2010, e situa-se na região administrativa central do estado de São Paulo. Está distante 76 quilômetros de Ribeirão Preto, cidade já reconhecida nacionalmente como capital do agronegócio canavieiro. A tese de doutorado foi defendida em 2017 e se intitula Deslocamentos laborais, espaços de vida e projetos de autonomia: trajetórias de mobilidade em Santa Lúcia/SP, desenvolvida no PPGCS – FCLAR/ UNESP-SP).

²Cf. Salata (2017).

³Conforme Durham (2011) “melhorar de vida” é a forma usual e abrangente através da qual os grupos sociais por ela pesquisados expressavam sua motivação para migrar. Dada a imprecisão de seu significado, a autora aponta que esta forma geral precisa ser averiguada concretamente quando se analisam outros grupos sociais, já que o caso específico abordado pela autora são grupos do nordeste brasileiro que se deslocaram para a capital São Paulo em meados do século XX.



Estadounidenses en la Ribera de Chapala: perfiles, patrones migratorios e impactos en el entorno

Asmara González Rojas
Olga Aikin Araluce

Palabras clave

Estadounidenses, Ribera de Chapala, migración, patrones, impacto.

Introducción

La presencia de estadounidenses en la Ribera de Chapala inicia a finales de 1800, época en la que grupos aventureros de artistas y escritores se vieron atraídos por la belleza, el clima, el aislamiento y la cultura exótica de la zona. Turistas de temporada y retirados de esta nacionalidad fueron incrementando en número a lo largo del siglo XX y, para los años 90 del siglo pasado, Chapala ya contenía la comunidad de retirados de E.U más grande habitando fuera de su país de origen. Los pioneros de esta ola migratoria fueron retratados por autores como Chandos, en su libro *Village in the Sun* (1945), o James en *Dust on my Heart* (1946) y calificados por otros como “un puñado ecléctico de artistas, viajeros o bohemios” que constituyeron una comunidad tolerante, integrada y empática con los habitantes locales (Truly, 2002). Con el paso del tiempo este grupo migratorio ha incrementado sustancialmente. Por un lado, ya desde el 2006 un reporte del Migration Policy Institute afirmaba que entre 1990 y el año 2000 la población de retirados estadounidenses en Chapala incrementó en un 581% y, actualmente, expertos estiman que en temporada alta los extranjeros en la zona pueden llegar a un número entre 12,000 y 25,000 habitantes (Truly, 2019). Por otro lado, en los últimos años, la explosión demográfica de los baby-boomers en E.U, la mayoría en edad de retiro, ha generado globalmente un mercado muy competido de destinos para la tercera edad que ofrece desarrollos inmobiliarios y servicios¹, en donde la Ribera de Chapala destaca como destino altamente deseable, y México en general, dentro de una muestra de 24 países, ocupa el segundo mejor destino de retiro, precedido por Costa Rica y seguido por Panamá, Ecuador, Malasia y Portugal (International Living, Annual global Retirement Index, 2018).

La migración internacional de retirados (MIR) es un fenómeno cada vez más visible y que tiene sus peculiaridades frente a la migración laboral, tanto en sus dinámicas de funcionamiento como en los impactos que genera en las sociedades de acogida. Este tipo de migración es alimentada por factores demográficos y aprovechada por un contexto global de hiper-movilidad del capital transnacional, en donde compañías extranjeras y locales buscan ofrecer los mejores destinos a los migrantes adultos mayores que buscan



mejorar su calidad de vida. Dada la creciente magnitud y consecuencias de este fenómeno los estudios migratorios han ido prestándole mayor atención en distintas partes del mundo, surgiendo debates en torno a los conceptos más adecuados para definirlo, así como sus impactos y necesidad de regulación en los países de destino.

Dado que el grupo de estadounidenses en Chapala constituye el grupo de extranjeros más grande que existe en México, este artículo pretende rescatar la literatura académica y los debates en torno al fenómeno de la MIR para comprender lo que sucede en la Ribera de Chapala. También re-actualizamos y describimos (grosso modo) el perfil de los estadounidenses que residen en la zona y realizamos una primera aproximación en torno a las implicaciones económicas, sociales y culturales que pudiera tener en la zona. Las preguntas de investigación se centran en torno a las características de este grupo migratorio: ¿Por qué llegan a Chapala? ¿Qué perfil socio-económico y actitudinal tienen?, ¿Qué tipo de convivencia establecen con los mexicanos locales, y, ¿Qué preocupaciones suscita esta migración con respecto al entorno local? ¿Cuáles han sido las transformaciones en la ribera? ¿Cómo y a través de cuáles mecanismos esta población se incorpora en el espacio de acogida?

Nuestras premisas apuntan a que el flujo migratorio de estadounidenses retirados, se ha consolidado debido a la formación de ‘campos sociales transnacionales’ (Schiller, 2009) o redes que se han formado y confluído a lo largo del tiempo en el espacio de la Ribera de Chapala, sitio que se ha presentado como idílico y como un refugio de sanación por el ‘microclima’ del lago, al mismo tiempo que es accesible económicamente y está estratégicamente conectado para estancias temporales y/o permanentes. Estas redes que se han generado tienen configuraciones e intereses diversos, ahí se revela un perfil del migrante que se ‘incorpora’ a ellas y otro que vive al margen del entorno reproduciendo circuitos americanizados sin importarle la interacción con los pobladores locales. En ese sentido, argumentamos que este último tipo de perfil podría responder a un impulso ligado más a la oferta/demanda de un mercado transnacional para retirados. También suponemos que el estadounidense retirado promedio, como se menciona en gran parte de la literatura revisada, no se incorpora individualmente a la sociedad de acogida, sino que lo hace a través de asociaciones como el Lake Chapala Society (LCS), que forma una comunidad México-extranjera/internacional cuya labor, tal vez, sin proponérselo ha derivado en la convivencia entre culturas. En consecuencia, la estrategia metodológica consistió en trabajo de campo, observación, inmersión, contacto con informantes claves y diseño de un instrumento tipo: encuesta en línea de corte cualitativo y cuantitativo aplicada a 258



estadounidenses, a través de la organización LCS. Complementariamente, realizamos siete entrevistas semi-estructuradas a informantes claves de la zona de nacionalidad mexicana, estadounidense y otras nacionalidades.

En este capítulo presentamos en un primer apartado, la literatura y los debates para el caso de estudio. En el segundo, presentamos las pistas teóricas que subyacen a nuestro análisis y comprensión del fenómeno estudiado. En una tercera sección presentamos los resultados de nuestra investigación de campo, para finalizar con un apartado de conclusiones.

La migración internacional de retirados, el fenómeno y sus debates al filo del lago

La migración internacional de retirados (MIR) como se mencionaba antes, es un fenómeno relativamente reciente y a pesar de que la literatura que la aborda es aún escasa, resulta importante incorporarla al campo de estudio de la migración global y el transnacionalismo, en este apartado nos centramos en su contextualización para la Ribera de Chapala.

En cuanto a la literatura académica sobre los estadounidenses en México y, concretamente en Chapala, no existen muchos trabajos, pero hemos encontrado interés creciente, incluso doctorantes trabajando el tema. Las investigaciones realizadas por autores estadounidenses, han sido de corte demográfico y sociológico por lo que se han enfocado en el perfil y punto de vista de los retirados (Sunil, Rojas y Bradley, 2007; Migration Policy Institute, 2006; Truly, 2002,). Sunil et al (2007) centran su trabajo en las razones que impulsan este tipo de migración en Chapala, afirmando que las principales suelen ser el aumentar la calidad de vida, la existencia de una comunidad estadounidense preexistente en la zona, la belleza natural, el clima o el costo de vida. También afirman que este tipo de migración puede estimular la economía local, algo que de nuevo refleja el reporte del Migration Policy Institute (2006), si bien se reconoce que se incrementan los costos de bienes raíces y eso empuja a los locales a moverse a las periferias del pueblo (concretamente se refiere a San Miguel de Allende). Este reporte también sugiere que la habilidad de integración entre estos inmigrantes varía, y que en algunos casos la presión económica de salir de su país es más determinante que la atracción que genera en ellos la cultura mexicana. Truly (2002) también trabaja este último aspecto a través de una matriz actitudinal de los retirados en la Ribera de Chapala.

Encontramos otros autores que, han estudiado el fenómeno desde la antropología y/o interdisciplinariamente, por lo que reflejan el punto de vista de las comunidades locales de acogida y expresan preocupación por las consecuencias económicas, culturales, sociales



y ambientales que tiene este tipo de migración. (Talavera, 1982; Díaz Copado, 2013; Bastos, 2014; Lizárraga, 2009; Cabral, 2007; Avilés, 2006, Hiernaux, 2011). Talavera, por ejemplo, en su estudio pionero categoriza el “despojo ecológico”, como el principal problema de los pueblos ribereños (1982: 10)

Algunos de los debates importantes que surgen en la literatura revisada versan en torno a: a) cómo denominar a este tipo de migración, ¿son migrantes “privilegiados”? ¿Son turistas residenciales? ¿Son expats?; b) si estas comunidades son predominantemente activos para los lugares de destino (por el tipo de desarrollo local que generan) o si su presencia también genera consecuencias económicas y sociales perjudiciales para las comunidades locales (o ambas cosas a la vez) y, c) si estos grupos presentan un perfil positivo, en el sentido de apreciar la cultura local e integrarse a ella o si, por el contrario, viven en una burbuja propia e incluso importan un su propio estilo de vida.

Retomamos el análisis de Croucher (2012) respecto al término de migrantes privilegiados, donde incluye a trabajadores cualificados, retirados, inversores y estudiantes, cuya motivación principal es mejorar su calidad de vida (2012:11). A los migrantes retirados a menudo se les denomina también como: expats, americanos, turistas residenciales, dado que “en el imaginario público y político los migrantes no son blancos” (2012: 4). No obstante, la autora argumenta que sí son migrantes, y que resulta importante tener mayor precisión terminológica en el campo de estudio migratorio ya que el privilegio, en sí, se perpetúa a través del uso de múltiples términos distintos al de “migrante” para caracterizar la movilidad internacional de estos grupos” (2012: 4). Es interesante señalar que la mayoría de los estudios se centran en el campo migratorio que conlleva marginalidad, inequidad, criminalización, pero existe otro tipo de migración que es de élite o de privilegio, la cual podría ser el reflejo de la desigualdad global.

Otro debate respecto al término e implicaciones de la MIR, lo señala Díaz Copado (2013) quien critica el contenido académico centrado en datos y narrativas de los retirados extranjeros, sin considerar que este tipo de migración no se agota en la experiencia de estas comunidades extranjeras, sino que es un fenómeno complejo producto de la “interacción entre componentes heterogéneos de un ensamblaje global”; la interacción entre retirados extranjeros y muchos actores locales, cuyas experiencias y narrativas deben ser estudiadas. Asimismo, Díaz Copado (2013) critica la idea plasmada de que la MIR trae desarrollo al área, viendo a los retirados únicamente como activos para los lugares de destino, pero sin examinar las consecuencias negativas y otros impactos sociales y económicos, por ejemplo, señala que en Ajijic existen algunos retirados que trabajan en



bienes raíces o como desarrolladores, con un impacto económico y social importante en el área. Afirma que la mitad de los miembros del GIL (la asociación más grande de desarrolladores en la Ribera de Chapala) son retirados extranjeros y que un 70% de la transacción inmobiliaria realizada entre 2001 y 2005 fueron hechas por extranjeros., si bien el 50% de ellos no contaban con permisos expedido por las autoridades mexicanas. En este mismo sentido Lizárraga (2008) estudia retirados estadounidenses en Mazatlán y Cabo San Lucas y describe la activación del mercado de bienes raíces en esas zonas, con entrada de inversión extranjera y donde gran parte de las ganancias se quedan en manos de compañías extranjeras que operan en la zona.

Autores como, Talavera (1982) y Bastos (2008) estudian desde una mirada local, las consecuencias negativas de este tipo de migración, se centran en los conflictos de tierras en la Ribera de Chapala. Talavera (1982) señala a los desarrolladores mexicanos y entre ellos algunos extranjeros retirados, de cometer invasión de terrenos, transacciones abusivas y despojo. Bastos (2008) argumenta que la MIR es un proceso de “desposesión mediado por el negocio de bienes raíces” (2008:48), y si bien es visto a menudo como un fenómeno beneficioso que genera empleos en los mercados locales, es más bien lo contrario, ya que se desplaza a los habitantes de sus tierras y se les emplea en el sector servicios por sueldos bajos. Así, reafirma lo dicho por Talavera, al señalar que los pueblos indígenas de Ajijic pasaron de ser campesinos a asalariados, se han convertido en un pueblo de servidores domésticos” (1982: 62; 2008:48), en donde también los extranjeros dominan el sector económico ligado al turismo residencial y la economía está dominada por las demandas de los retirados.

Desde una mirada global retomamos la discusión que tienen Jackiewicz y Crain (2010) para el caso de Panamá, incluyendo la MIR dentro de la agenda económica neoliberal. Describen un boom en la competencia internacional para atraer inversores y retirados, en donde ha explotado la construcción de condominios y apartamentos para retirados en el contexto de una “nueva economía globalizada en donde vemos la hiper-movilidad del capital” (p. 7). También señala las consecuencias adversas que todo ello entraña para las economías locales que quedan expuestas a las incertidumbres características de la movilidad financiera. Argumentan que con estos movimientos de retirados también la cultura, en sí, es una forma de capital, volviéndose también hiper-móvil y transnacional, contribuyendo a formar “nuevas comunidades americanizadas que son expresiones locales de la globalización” (2010:8).



Croucher (2012) en su estudio sobre la MIR en Marruecos, sur de España, Portugal, Italia, Tailandia, Costa Rica y México, registra impactos económicos relevantes, como los asociados al mercado inmobiliario en manos de extranjeros que actúan en una economía irregular, otros impactos culturales y ecológicos (datos del think tank “Redefining Progress” señalan que la huella ecológica del residente estadounidense es cinco veces más fuerte que la del mexicano medio). En este último rubro señala que la evidencia de la literatura examinada apunta a que estos grupos extranjeros no se integran a las comunidades locales; muy pocos hablan el lenguaje local y “tienden a vivir en enclaves étnicos con otros extranjeros” (2012: 2).

Truly (2002) ubica, a partir de su matriz actitudinal de estadounidenses en Chapala, dos perfiles típicos de migrantes a lo largo de los años; el positivo y el negativo, los cuales tradicionalmente llegan para mejorar su calidad de vida, que aprecian y conviven con la cultura local y sus gentes. No obstante, afirma que desde la década de 1990 se ha ido formando un grupo que elige Chapala como destino por razones económicas (nivel de vida más barato) y climáticas (entre otras) pero que, lejos de interesarse o tolerar la cultura local o de integrarse mínimamente en las comunidades locales, prefieren importar la suya propia. En este sentido sugiere que existen cambios en la región, en donde se ha alterado la magnitud y naturaleza de la migración de retiro en el área, tendencia que, de seguir adelante “la dinámica de esta comunidad puede alterarse dramáticamente en el futuro (p. 273) y llegar a un nivel de saturación.

Consideraciones teóricas al reflejo del lago

Pensamos definir algunos conceptos clave, para la construcción de un marco analítico que nos permita comprender el perfil, los patrones migratorios y las percepciones sobre el entorno de los estadounidenses en la Ribera de Chapala (en los últimos 10 años), en el contexto de la globalización neoliberal. Estas reflexiones también ayudaran a comprender las transformaciones generadas en el espacio debido a la MIR hacia la Ribera de Chapala, un espacio que en sus raíces fue territorio de pueblos originarios quienes experimentaron ‘land-grabbing’ o acaparamiento de tierras, seguido de un proceso de acumulación por desposesión (Harvey) de tierras por diversos actores económicos, lo cual ha sido documentado por Talavera (1978) y Bastos (2014).

Hoy observamos una comunidad transnacionalizada por la llegada de turismo y migración internacional de retirados estadounidenses, canadienses y otros europeos, vemos como las nacionalidades se diluyen en el espacio de la ribera, el lugar central que tiene el lago



de Chapala y observamos la conformación de una categoría de 'lake siders' marcador formulado por Díaz Copado (2013), donde también podrían entrar mexicanos que se trasladan a la ribera para trabajar y/o hacer negocios con y para la MIR, esta conformación de grupos es la que, en parte, da sustento económico y social a los territorios ribereños y al mismo tiempo genera múltiples desigualdades.

Cabe preguntarse cómo interactúan y en qué términos lo hacen, con la población local que históricamente ha vivido ahí, cuestión que hemos integrado en la encuesta pero que no pensamos desarrollar en esta fase de nuestra investigación, puesto que no tenemos la contraparte de los 'locales', no obstante, con observables básicas e investigaciones previas se conoce que las mayores interacciones con los locales pasan a través de los servicios (jardineros, domésticos, cuidadores, meseros, otros). A este respecto, aparece como premisa la metáfora del retrato del colonizado (Memmi, 1965) que nos permite radiografiar las múltiples y diversas dinámicas de desigualdad entre grupos de extranjeros y locales en la Ribera de Chapala, donde subsiste y constantemente se regenera una relación dicotómica colonizador - colonizado.

Adoptamos dos ejes clave y categorías relacionadas a: Migración Internacional de Retirados y gentrificación de zonas rurales; la transnacionalización de los espacios locales y surgimiento de campos sociales transnacionales y el término de incorporación. Para una sección muy específica de la metodológica optamos por la teoría racionalista de factores de empuje y atracción en los procesos migratorios.

Con estas lentes teóricas analizamos a un nivel individual y de grupo, complementariamente, en el entendido de que la formación de los campos sociales o redes tiene un gran impacto en el entorno y finalmente estos circuitos, redes y colectivos, dependen de experiencias, trayectorias, percepciones y voluntades individuales que comparten un sentido o causa común, en nuestro caso, planteamos que ese sentido y causa común orbita entorno al lago de Chapala, un sujeto en sí mismo a incorporar, con su espacialidad y capacidad de reunión en torno a él, percibido incluso por algunos de nuestros entrevistados, como un centro energético, un lugar de paz, de sanación, un santuario.

Migración Internacional de Retirados

La Migración Internacional de Retirados (MIR) es un fenómeno de movilidad humana, mismo que se ha intensificado con el capitalismo global, no se trata de un simple movimiento de norte a sur, es un fenómeno complejo y circular que conlleva a prácticas



transnacionales y va más allá del desplazamiento de retirados a distintas ciudades y localidades a escala global. (Díaz Copado, 2013) Involucra a diversos actores que generan un conglomerado de relaciones y campos sociales, mismos que se entienden 'no como metáforas espaciales, sino como sistemas de relaciones sociales formados por redes de redes que pueden estar situadas localmente, o pueden extenderse (a nivel) nacional o transnacionalmente. Lo más importante, es que estas redes están incrustadas en asimetrías de poder'. (mi tr. Schiller & Çalar, 2009:180). Estos campos sociales y redes de movilidad humana y de capital hacia y dentro de los territorios generan transformaciones profundas del espacio geográfico, impactando en lo ambiental, social, económico y cultural. (cf. Sassen)

Salvá-Tomás, enmarca la MIR dentro de la tipología turismo – migración argumentando que 'es un modelo basado en el consumo y no en la producción (2006). 'Puede ser una evolución del estilo de vida de las migraciones laborales, una tendencia de la contraurbanización, una característica demográfica o laboral. Es la evolución del ciclo de vida de los turistas. Los que fueron previamente turistas de alojamiento hotelero se transforman en turistas residenciales y/o migrantes residenciales temporales y/o permanentes en el momento de su pre-jubilación o jubilación'. (Salvá-Tomás, 2011) Podemos observar el giro del turismo a la MIR donde se producen otros procesos relevantes, por ejemplo, la 'gentrificación rural', donde el perfil migratorio que puede ser tanto de personas económicamente activas como de retirados se dirigen hacia destinos rurales bucólicos. (Salva – Tomas, 2011: 830) En ese sentido existe una reivindicación de la naturaleza basada en reminiscencias de paisajes y estilos de vida, imaginados o reales, que en parte se explican por el impacto del ambientalismo o ecologismo. (Salva – Tomas, 2011) Tal fue el caso en las primeras olas migratorias a la Ribera de Chapala, descritas por Trully (2002)

Por otro lado, una de las consecuencias de la 'gentrificación rural' es el aumento de los precios del suelo rural por el incremento de la demanda de estos migrantes, al apropiarse de un territorio cuya vocación era agraria. (Salva – Tomas, 2011) Esto último también se observa en el proceso de MIR en Chapala. En ese sentido, es un fenómeno o un 'tipo de movimiento propio de los desequilibrios que provoca la estructura jerárquica del sistema económico mundial' (Lizarraga, 2008).

La MIR también se distingue por los cambios que experimenta el migrante debido a las variables del idioma, religión, leyes y cultura. (Salva – Tomas, 2006) Es decir, no es lo mismo el migrante retirado que se queda en su país que uno que se traslada a un país con



distinto idioma, sistema de leyes y costumbres. Como es el caso de los estadounidenses en México, esto genera también las interdependencias asimétricas unos dependen de otros y también se van conformando oportunidades para mexicanos con un nivel educativo y socioeconómico mayor que forman un mercado de profesionales –abogados, arquitectos, dentistas, médicos, otros- que ofrecen sus servicios en inglés y en la ribera para facilitar a las redes de MIR.

Campos sociales transnacionales

Siguiendo la línea argumentativa de Schiller y Calar (2009), consideramos el concepto de ‘campo social’ no como una metáfora espacial sino como un sistema de relaciones sociales compuestas por una red de redes que pueden estar localmente situadas, o pueden extenderse (a nivel) nacional o transnacionalmente. Pero más importante, estas redes están incrustadas en relaciones asimétricas de poder. (Schiller & Çalar, 2009:180) Para nuestro caso de estudio, los campos sociales y redes son interdependientes asimétricamente, debido a qué es la población local – los que trabajan en servicios y empleos de baja remuneración² - la que se adapta a los migrantes retirados, residentes, snow birds, e incluso mexicanos retirados que se han establecido permanentemente en la ribera. También se puede explicar por la colonialidad del poder (Quijano) las asimetrías son estructurales entre los ‘locales’ y los migrantes en términos económicos.

Una de las redes detectadas es el Lake Chapala Society (LCS), que podríamos argumentar, fomenta la ‘incorporación’ de los migrantes en su mayoría estadounidenses. Por otro lado, se registran redes de mexicanos que se están configurando para combinar negocios – cultura y medio ambiente (ejemplos como Ayrton – restaurante Dharma, Chore – turismo aventura; Moni y Ale- spas y clases de yoga; Nora – eventos culturales; Anis-cafetería comercio justo) con el objetivo de promover experiencias culturales para los turistas y residentes. Las redes de mexicanos han surgido debido a la demanda que han creado los migrantes y los flujos constantes de turismo, donde también confluyen ‘tapatíos’ por ejemplo, para los servicios restaurantes, cafeterías. No obstante, hay otras actividades de las redes de mexicanos que hablan inglés y que promueven un sentido de ‘bienestar holístico’ por ejemplo; los mercados orgánicos, cursos de yoga, actividades de aventura en el lago, todas complementarias a ese bienestar.

Los campos sociales observables, muestran las desigualdades, por ejemplo: clubes de golf, cursos de yoga, spas, todo a precios elevados, que encarecen el mercado, haciéndolo



inaccesible para otros grupos poblacionales y por lo tanto, posicionan a ciertos grupos de poder y privilegio frente a otros.

Hablaremos de ‘incorporación’ para referirnos a como los migrantes estadounidenses se han conectado con redes existentes, por ejemplo, índices de retirados, LCS, e instituciones en México y en particular en la Ribera de Chapala para sus estancias como ‘snow birds’ o su residencia, así como para explicar los impactos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales ha tenido esa ‘incorporación’ en la región de estudio. De acuerdo con Schiller (2009), otros términos como: integración, inclusión, asimilación, incorporación y transnacionalismo – han sido políticamente declinados porque están formados a partir de una retórica nacionalista sobre la migración (Schiller, 2009: 179)

La noción de incorporación se adapta mucho mejor con la idea de entrar a un campo social o red de redes previamente constituida, proceso que se construye mejor a través de las redes de comunicación (internet, transporte) global, de la sociedad red (Castells) que no implica una ‘asimilación’ o ‘aculturación’, es decir, ni la sobre-posición de una cultura sobre otra, ni la adopción (forzada) de una nueva cultura, fenómenos que han sido muy discutidos desde el ‘nacionalismo metodológico’ ligados a las debates sobre la pertinencia del Estado – nación y la preservación de una cultura que se representa con una sola nación dominante. Estos debates no tienen cabida con una población de retirados que buscan tranquilidad para su jubilación, no es una prioridad o necesidad asimilarse, el idioma para conseguir trabajo, ni en costumbres para adaptarse, ni para la búsqueda de la ‘ciudadanía’ no tienen necesidad, pero si buscan un ‘campo social o redes de apoyo’ que les faciliten un grado de incorporación con la cultura local y permitan tener una cierta convivencia.

En función de nuestra encuesta, rescatamos aspectos puntuales de las teorías racionalistas de los factores de empuje (push) y atracción (pull) de los movimientos migratorios, mismos que analizan las causas por los que las personas deciden emigrar de sus países de origen. Estos factores determinan dos procesos interrelacionados; la migración en general, y la migración a un país de destino particular. Diferentes conjuntos de factores y motivaciones colectivas o individuales, pueden ser clave para cada uno de estos procesos. Por ejemplo, los factores que explican la migración se originan en el hogar, en la comunidad o país de origen y pueden obedecer a cuestiones como: desempleo, discriminación de género, conflicto. Mientras que los factores que influyen en la migración, pueden ser más específicos en cuanto al lugar de destino, por ejemplo, debido a: cuestiones étnicas, redes existentes de miembros de la comunidad, percepción respecto a la cultura, clima, similitudes lingüísticas.



Estos últimos, los factores de atracción son los que nos vinculan con la MIR hacia la ribera de Chapala. De manera similar, las características personales, por ejemplo, género, etnia o edad, tal vez influyan en la relevancia de ciertos factores para explicar las decisiones de movilidad. Como consideración, la llegada de Trump al poder y el disgusto de los estadounidenses liberales con su actuación política y económica. Los factores explicativos de empuje/atraccción pueden ser significativos para una población y no para otros grupos debido a las diferencias en los contextos o las características individuales. La subjetividad individual debe ser abordada. (Referencia Reporte Europeo 2016 en línea: VER tb migrantologos: Portes y Castles)

Resultados del trabajo de campo

A partir de nuestras preguntas y objetivos de investigación decidimos optar por una estrategia metodológica centrada en realizar una encuesta a estadounidenses miembros del Lake Chapala Society, una organización con gran presencia en la zona, a partir de la cual muchos de los estadounidenses generan lazos y procesos de incorporación con la cultura local. Asimismo, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a informantes clave, residentes en la zona (tres a extranjeros y cuatro mexicanos), y observación participante. Esto nos permitió poder obtener resultados cuantitativos y cualitativos valiosos para la investigación. La encuesta, dirigida a un total de 1800 estadounidenses miembros del Lake Chapala Society, fue contestada por 258 personas, si bien es necesario aclarar que el perfil obtenido es sólo una tipología dentro de la variedad de perfiles posibles (otros migrantes no miembros de esta organización). En este sentido no refleja necesariamente, en toda su complejidad, el perfil del migrante estadounidense.

En este apartado presentamos los resultados obtenidos en la investigación de campo. Examinamos cinco aspectos o dimensiones de la migración de retirados en Chapala; su perfil general, los factores de empuje y atracción que influyen en su decisión de migrar, la convivencia o incorporación que logran en el entorno local, así como los retos y preocupaciones que genera la MIR, tanto desde la auto-percepción del grupo estudiado como desde la percepción de residentes locales no estadounidenses.

Perfil general del grupo de estadounidenses encuestados

Según el demógrafo David Truly (2019) resulta difícil determinar el número de extranjeros que residen de forma permanente o temporal en Chapala. Ello se debe a que, por un lado, el proceso migratorio es muy variado (hay residentes permanentes, temporales y turistas) y por otro que, si bien existen estadísticas parciales de turistas, residentes permanentes y



temporales (en el Consulado de E.U, el Instituto Nacional de Migración, etc..), no obstante, no existen estudios globales disponibles que integren todos estos números para tener un panorama estadístico completo (ni en México ni en E.U). En la temporada alta de invierno se podría estimar que tenemos entre 20,000 y 25,000 extranjeros en Chapala (sumando los residentes permanentes, los temporales y los turistas), en donde el grupo de los canadienses (los snow birds) repunta mucho. En temporada baja podríamos decir que hay entre 8,000 y 12,000 extranjeros en Chapala, muchos de ellos residentes permanentes, en donde aproximadamente el 70% son estadounidenses. No obstante, no tenemos precisión estadística (Truly, 2019). Esta variedad de estilos migratorios mencionada por Truly se vio reflejada en nuestra encuesta, en donde un 60% de los encuestados estadounidenses declaró residir permanentemente en Chapala, mientras que el 40% afirmó tener estancias más cortas en la zona. En este sentido, la población flotante es elevada y los estilos migratorios variados; hay inmigrantes, transmigrantes, residentes temporales (snow birds), turistas o visitantes.

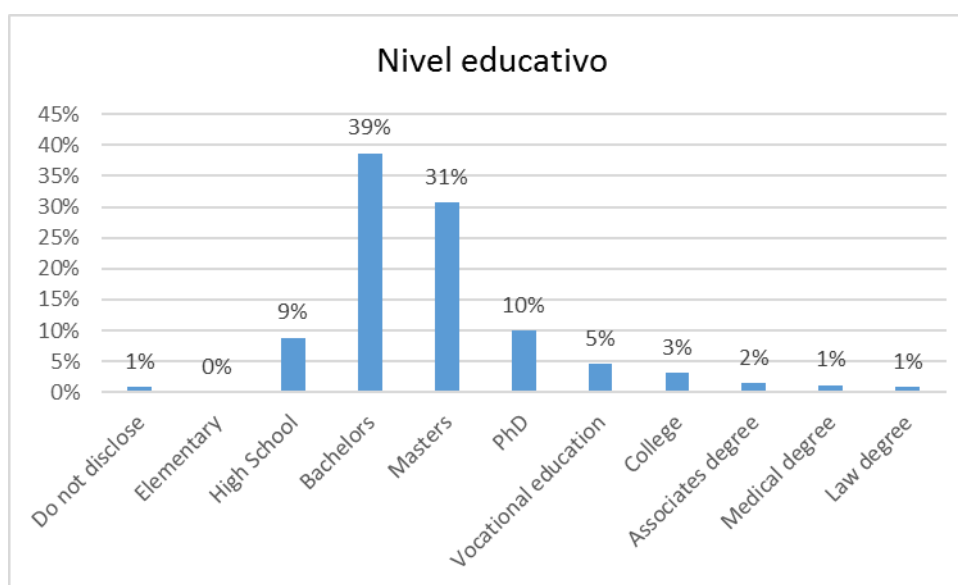
Asimismo, la encuesta arroja que el grupo estudiado es de personas predominantemente retiradas (el 95%), procedentes de una gran diversidad de estados en E.U (aunque predominan los que proceden de California, Washington y Texas) y mayoritariamente femenina (un 63.6% de mujeres). El grupo de edad que predomina es el de personas entre 70 y 79 años, seguido del grupo de personas entre 60 y 69 años. Estos últimos, junto con el grupo de edad de 50 a 59 años (un 5.4%), pertenecen a la oleada de Baby Boomers estadounidenses, nacidos entre 1949 y 1968, gente que tiene actualmente entre 51 y 70 años. En este sentido el 40.6% de la población encuestada pertenecen al grupo de los Baby Boomers estadounidenses.

Edad	Porcentaje de la población encuestada
70-79	51%
60-69	35.2%
80 o más	8%
50-59	5.4%

Según Truly (2019) los Baby Boomers “tienen un nivel educativo más alto, han viajado más, han vivido en más lugares, son más cosmopolitas y quizás tienen mayor capacidad para adaptarse”. Se estima que hay 80 millones de Baby Boomers en E.U, ya muchos en edad de retiro y que, dado el elevado nivel de vida en E.U, parte de ellos buscarán lugares más



baratos en Latino América para vivir. Eso ha aumentado la demanda de residencia en Chapala, que, según la página web de International Living, desde hace cinco años es uno de los lugares más buscados. La apreciación de Truly puede corresponderse con los resultados de la encuesta, los cuales reflejan a una población con un nivel educativo elevado: entre ellos predominan los que tienen licenciatura (37.5%), si bien el 30.7% declara tener maestría y el 9.6% doctorado. Es decir, el 77.8% tiene títulos universitarios, siendo que el 22.2% restante tiene títulos técnicos o sólo cursó hasta preparatoria u otras cualificaciones profesionales.



Entre las profesiones que dicen tener destaca, en primer lugar, los que han trabajado en el sector educativo, seguidos del sector de ventas (especialmente en bienes raíces), el sector salud, los que tienen negocio propio, los trabajadores sociales o de ONGs y los artistas. El perfil profesional de muchos de estos migrantes a su vez da sentido a las actividades que algunos realizan en Chapala; impartir clases de español, formar organizaciones filantrópicas, participar en la defensa del lago y sus cerros, formar redes de artistas y eventos culturales, así como crear sus propios negocios o trabajar en bienes raíces (Vidal, 2019).

Según el actual director del Lake Chapala Society (2019), los estadounidenses miembros de esta institución en su mayoría son retirados de clase media. Esto se corrobora con los resultados de la encuesta, en donde un 40.7% del grupo inmigrante gasta mensualmente entre 1000 y 1800 dólares USA, el 32.2% entre 1800 a 2500 y un 18. % más de 2,500. No obstante, llama la atención que casi un 9% vive con menos de 1000 dólares en la Ribera de Chapala, lugar que actualmente tiene una gran demanda y donde ya no resulta tan



barato vivir. En este sentido Truly habla del fenómeno de los “refugiados económicos”, un grupo de gente que no logra sobrevivir en E.U y que llegó a Chapala pensando que podría tener una calidad de vida digna. No obstante “ésta fue una percepción falsa, ya que aquí los precios de bienes raíces siguen subiendo y este grupo ya no puede volver fácilmente a E.U” (Truly, 2019)

En cuanto a sus creencias religiosas la mayoría (39.1%) declara no tener religión, si bien los que sí afirman tenerla muestran una gran diversidad de creencias (budismo, islamismo, mormonismo, testigos de Jehová, taoístas, incluso “hippies”, etc...), si bien destaca, en número, el grupo de los protestantes (20.7), los católicos (10.3%), y los que abrazan el judaísmo (6.1%).

La encuesta refleja un perfil de diversidad entre la población estudiada, a menudo mediada por condicionamientos culturales y generacionales, diferentes estilos de vida y formas de migrar, con sus variantes de circularidad, creencias y diferencias socio-económicas. Para profundizar en esta diversidad nos interesó saber más acerca de su perfil, el por qué migrar a Chapala y no a otros destinos posibles, así como su relación con la cultura mexicana. Los siguientes apartados abordan estas cuestiones.

¿Por qué eligieron Chapala? Los factores de empuje y atracción en las decisiones individuales del migrante

A partir de la pregunta sobre las razones que los empujaron a venir a la Ribera de Chapala como residentes temporales o permanentes, las respuestas de los 258 encuestados se dividieron entre los factores de empuje en su país de origen y los factores de atracción en el lugar de destino. Los resultados se sistematizan en la siguiente tabla:

Factores de empuje en su país de origen	% respuestas	Factores de atracción en el lugar de destino	% respuestas
Nivel de vida alto en E.U	80%	Actitud amistosa de los mexicanos hacia los estadounidenses	98.4%
Falta de satisfacción con el sistema político en E.U	64%	El clima en el lago de Chapala	98%
Falta de satisfacción con el sistema social en E.U	53%	Estilo de vida mexicano	95.7%



Falta de satisfacción con su país de origen	48.8%	La belleza natural del lago de Chapala	95%
		Me siento parte de la comunidad local y extranjeros.	94.5%
		Costo de vida en México	93%
		Costo de la vivienda	86.8%
		Costo en salud	81%
		Presencia de una comunidad americana grande	66.3%

Tabla 2. Factores de empuje y atracción en las decisiones migratorias.

En esta tabla podemos observar que el nivel de vida alto en E.U es un factor clave en su decisión de migrar a Chapala, es decir, que el factor económico es el más importante para el 80% de la población encuestada. Asimismo, más de la mitad de los encuestados consideran la falta de satisfacción con su país un factor determinante, tanto en el aspecto político como social. No obstante, parecen predominar, en principio, los factores de atracción. Dentro de éstos, si bien los factores económicos siguen siendo importantes como motivo para establecerse en Chapala (el costo de vida en México y la accesibilidad a la vivienda y sistema de salud), predomina entre los encuestados la actitud amistosa de los mexicanos hacia ellos (98.4% apunta a ello) junto con el clima (98%) y el estilo de vida mexicano (95.7%). Si consideramos, a su vez, que el 77.9% de los encuestados afirmaron que planeaban quedarse indefinidamente en Chapala, podríamos pensar que sienten una satisfacción grande con el lugar. En las respuestas cualitativas incluidas en la encuesta relativas a las razones para migrar a Chapala, se repiten los comentarios acerca de su interés en la cultura mexicana, su gente amable y el ritmo de vida más lento y agradable existente en la zona. Se desprende una especie de “mexicofilia”, un amor hacia lo mexicano, así como la búsqueda de un estilo de vida bucólico, a menudo presente el fenómeno del MIR. En aras de lograr un análisis más profundo acerca de las actitudes de este grupo hacia “lo mexicano”, decidimos crear una matriz actitudinal del migrante estadounidense en Chapala. La predisposición actitudinal hacia la cultura del país de acogida también da pistas acerca de cómo se relacionan con el entorno y se incorporan a él. En el siguiente apartado desarrollamos este aspecto del grupo migratorio.



Perfil actitudinal: matriz general de grupos y matrices derivadas por grupos de edad

Truly (2002) en su estudio acerca del perfil migratorio de migrantes estadounidenses en el Lago de Chapala, generó una matriz que presenta los distintos grupos con base en sus actitudes y comportamientos. A partir de preguntas centradas en la apreciación de la cultura local y el estilo de vida mexicano, así como el nivel de satisfacción con su país de origen (los primeros, factores de atracción y los segundos, factores de expulsión), el autor describe tres grupos preponderantes de migrantes:

- a) El migrante negativo, que presenta falta de satisfacción con su país de origen y que aprecia el estilo de vida mexicano.
- b) El migrante positivo, que no muestra disgusto con E.U y que aprecia el estilo de vida mexicano y su cultura. Este migrante desea mejorar su calidad de vida, pero no tiene tanta necesidad de migrar. Truly concluye que este tipo de migrante, junto con el negativo, constituye el “migrante tradicional” estadounidense en Chapala, que se distingue por un buen nivel de adaptación a la cultura local y convivencia con los mexicanos.
- c) El “nuevo migrante” o el migrante “que importa un estilo de vida americano”. Este grupo de migrantes, que el autor empieza a registrar especialmente a partir de los años noventa del siglo pasado, no presenta rechazo a su país de origen, pero, a su vez, no se interesa por el estilo de vida mexicano. Truly critica a este tipo de migrante y afirma que, a diferencia del migrante negativo y positivo, este tercer tipo de migrante o “tercera ola migratoria” no se interesa por la cultura local, no se involucra e importa su propio estilo de vida. En este sentido no convive con “lo mexicano”.

A partir de estos hallazgos Truly (2002) concluye que “si esta tendencia migratoria sigue adelante (la de los “nuevos migrantes”, la dinámica de esta comunidad puede alterarse dramáticamente en el futuro” (p. 273), siendo que los migrantes tradicionales (negativo y positivo) podrán ser reemplazados por los “nuevos migrantes”.

Partiendo de los hallazgos de David Truly, construimos una nueva matriz actualizada del perfil actitudinal del migrante estadounidense para comprobar la hipótesis de Truly. Cruzamos las preguntas referentes al estilo de vida mexicano y falta de satisfacción con el país de origen como razones para migrar a Chapala y registramos y cruzamos las frecuencias de las respuestas. Asimismo, incluimos un nuevo criterio: además de generar una matriz actitudinal para todo el grupo de estudio, sacamos varias matrices actitudinales por grupo de edad. A continuación, describimos nuestros resultados.



Importancia del Estilo de vida Mexicano			
Falta de Satisfacción con E.U		Importante o Muy Importante	No Importante
	Importante o muy importante	Grupo 1 48% Migrante negativo	Grupo 4 1% Migrante negativo extremo
	No Importante	Grupo 2 48% Migrante positivo	Grupo 3 3% Migrante que importa estilo de vida

Tabla X. Matriz actitudinal de los migrantes estadounidenses: muestra total. Fuente: elaboración propia. Grupo 1: El migrante negativo: 48%. Grupo 2: El migrante positivo: 48%. Grupo 3: El migrante que importa su estilo de vida: 3%. Grupo 4: El migrante negativo extremo: 1%. Total: 100

Del grupo total encuestado podemos deducir que el 96% responde al migrante tradicional descrito por Truly (el positivo y el negativo), categoría que presenta un perfil actitudinal más adaptado a la cultura local. En estos resultados el migrante que “importa un estilo de vida” se presenta en un porcentaje mínimo (3%). El grupo 4, el del migrante negativo extremo (los cuales a priori podríamos calificar como personas más marginadas), que no aprecia el estilo de vida mexicano y que presenta falta de satisfacción con su país de origen, es sólo del 1%. Este grupo posiblemente no queda bien representado en esta encuesta dado que, por su perfil, posiblemente no participa en la membresía del Lake Chapala Society.

La mitad de la muestra expresa que la falta de satisfacción con E.U fue determinante para venir a Chapala (el 49%). Por otro lado, hay gran consenso con respecto a la importancia determinante del estilo de vida mexicano (96% así lo cree).

Una vez lograda la matriz general del grupo generamos matrices actitudinales por grupos de edad; el grupo de 80 años o más, el de 70 a 79, el de 60 a 69 y el de 50 a 59. Nos interesaba saber si el perfil actitudinal variaba con el factor edad para sacar algunas conclusiones con respecto a la evolución generacional de este grupo migratorio.

	Importancia	del Estilo de vida	Mexicano
Falta de		Importante o Muy Importante	No Importante
satisfacción	Importante o muy importante	Grupo 1 20% Migrante negativo	Grupo 4 0%



			Migrante negativo extremo
con E.U	No Importante	Grupo 2 66% Migrante positivo	Grupo 3 14% Migrante que importa estilo de vida

Tabla X. Matriz actitudinal de los migrantes estadounidenses por edades: de 80 o más años Importancia del Estilo de vida mexicano. Fuente: elaboración propia. Grupo 1: El migrante negativo: 20%. Grupo 2: El migrante positivo: 66%. Grupo 3: El migrante que importa su estilo de vida: 14%. Grupo 4: El migrante extremadamente negativo: 0%.

En este grupo de edad prepondera el migrante positivo sobre el negativo en este grupo de edad. No obstante, el migrante que importa su estilo de vida E.U está más presente que en los otros grupos. Este grupo fue quizás el que captó Truly en su trabajo de 2002, que ahora no se observa tan fuerte en la muestra general. En este grupo de edad se aprecia que muchos no están a disgusto con su país de origen (un 74%) por lo que los factores de expulsión no predominan.

Importancia del Estilo de vida Mexicano			
Falta de Satisfacción con E.U		Importante o Muy Importante	No Importante
	Importante o muy importante	Grupo 1 50% Migrante negativo	Grupo 4 0% Migrante negativo extremo
	No Importante	Grupo 2 48% Migrante positivo	Grupo 3 2% Migrante que importa estilo de vida

Tabla x: Matriz actitudinal de los migrantes estadounidenses por edades: de 70 a 79 años Importancia del Estilo de vida mexicano. Grupo 1: El migrante negativo: 50%. Grupo 2: El migrante positivo: 48%. Grupo 3: El migrante que importa su estilo de vida: 2%. Grupo 4: El migrante extremadamente negativo: 0%.

En los grupos de edad entre 70 y 79, así como 60-69 años apreciamos la preponderancia del migrante clásico (el negativo y positivo por igual) y una ausencia del migrante que



importa el estilo de vida de E.U. A diferencia del grupo generacional anterior (la generación de 80 años o más) aumenta el porcentaje de migrantes negativos así como la falta de satisfacción con el país de origen. Esta tendencia parece todavía más marcada en la generación más joven.

Importancia del Estilo de vida Mexicano			
Falta de Satisfacción con E.U		Importante o Muy Importante	No Importante
	Importante o muy importante	Grupo 1 78% Migrante negativo	Grupo 4 0% Migrante negativo extremo
	No Importante	Grupo 2 21% Migrante positivo	Grupo 3 0% Migrante que importa estilo de vida

Matriz actitudinal de los migrantes estadounidenses por edades: entre 50 y 59 años. Grupo 1: El migrante negativo: 78%. Grupo 2: El migrante positivo: 21%. Grupo 3: El migrante que importa su estilo de vida: 0%. Grupo 4: El migrante extremadamente negativo: 0%.

Este grupo de edad llama la atención ya que predomina fuertemente el migrante negativo (78%). Los encuestados señalan que la falta de satisfacción con su país es grande y la atracción por México es importante. No aparecen, en este grupo, los migrantes que importan su estilo de vida propio. Podríamos pensar que el rechazo hacia el país de origen está conectado con la llegada del presidente Trump al poder y con un enrudecimiento del entorno político, social y económico.

Para concluir el presente apartado podríamos apuntar las siguientes consideraciones:

La matriz general arroja que predomina el migrante tradicional descrito por Truly (2002) (el negativo y el positivo) y que sólo un 3% de los encuestados responden al migrante de tercera generación, el que importa su propio estilo de vida. Asimismo, arroja que el 98% de los encuestados estiman que el estilo de vida mexicano fue altamente determinante en su decisión de migrar a Chapala. No obstante, observamos una diferencia en el perfil actitudinal entre generaciones y un aumento en los factores de expulsión como factor determinante en esta migración.

En el grupo de edad entre 50 y 59 años observamos una variación importante con respecto a otros grupos de mayor edad, ya que 78% de los encuestados parecen insertarse en la



categoría del migrante negativo, el que muestra disgusto con su país de origen pero que a su vez también expresa tener una gran atracción por el estilo de vida mexicano y su cultura. Esta última ola de migrantes, más jóvenes y de reciente arribo, parecen constituir el grupo de los Trump refugees (Truly, 2019), insatisfechos en el sistema político de su país o que experimentan dificultades de supervivencia económica en E.U. En este sentido Vidal (2019) afirma que en los últimos años la edad promedio de miembros del Lake Chapala Society está bajando, observándose la llegada de un grupo más joven que trabaja desde sus oficinas virtuales o en trabajos ligados a la prestación de servicios para retirados o turistas. Este grupo, más activo en la zona y más inserto en redes transnacionales laborales, no constituye necesariamente un grupo de retirados, sino un grupo que toma las oportunidades laborales que le ofrece la MIR o que llega a Chapala a través de lazos familiares preexistentes en la zona.

Llama la atención los dos extremos marcados en el espectro generacional: el grupo de mayor edad (donde se observa más satisfacción con su país de origen y, a su vez, se hace más visible el migrante que importa su estilo de vida) y el grupo más joven (mayor insatisfacción con E.U y falta de presencia del migrante que importa su estilo de vida). Esto refleja un perfil actitudinal distinto entre generaciones, posiblemente mediado por diferencias culturales y de coyuntura política y económica. En principio, podríamos pensar que la presencia de este grupo de “migrante negativo” emergente entre migrantes más jóvenes sugeriría una mayor incorporación en el espacio local de acogida, dada su actitud favorable hacia la cultura mexicana y la necesidad de insertarse en redes locales y transnacionales de trabajo. El seguimiento de la evolución de esta tendencia generacional será importante para futuros estudios sobre migración en esta ubicación geográfica.

El entorno local: procesos de incorporación y convivencia

Este apartado refleja predominantemente la auto-percepción que tienen los estadounidenses con respecto a su nivel de convivencia en el entorno. Igualmente incluye los comentarios de otros extranjeros y mexicanos. Algunos indicadores de convivencia e incorporación considerados fueron:

- El perfil actitudinal hacia lo mexicano
- Las percepciones que los encuestados expresaron en las respuestas cualitativas con respecto a los mexicanos locales.
- El número de amigos mexicanos que dicen tener.
- El dominio de la lengua española.



- La pertenencia a redes locales de desarrollo y cultura.

Con respecto al perfil actitudinal de los migrantes, ya abundado en el apartado anterior, deducimos que existen perfiles actitudinales diferenciados y posiblemente mediados por factores culturales e incluso políticos. Si bien abunda un perfil positivo y de abrazo a la cultura mexicana también señalan, algunos entrevistados, la existencia de otras actitudes. Para Álvarez (2019), una activista local, “El migrante que importa su propio estilo de vida lo veo presente, te los encuentras todo el tiempo. Vienen por lo financiero y el clima’. A su vez Vidal (2019), director del Lake Chapala Society también añade matices interesantes que indican distintos grados de incorporación a la cultura local:

No creo que el grupo de migrantes que importan su propio estilo de vida sea tan grande, pero es posible que haya pequeños enclaves de gente con esa actitud. A muchos estadounidenses les gusta la cultura mexicana, su historia, y quieren aprender sobre esto, pero cuando llegamos a la convivencia con lo cotidiano, la vida diaria, cosas como el escuchar petardos estallando a las cuatro de la mañana, empiezan a cuestionar su decisión. No todos están preparados para las diferencias culturales. Cuando hablamos de tradiciones mexicanas, no importa cuántos extranjeros estemos aquí, es parte de su forma de vida, y si no te gusta, salte de aquí (¡get the hell out of here!).

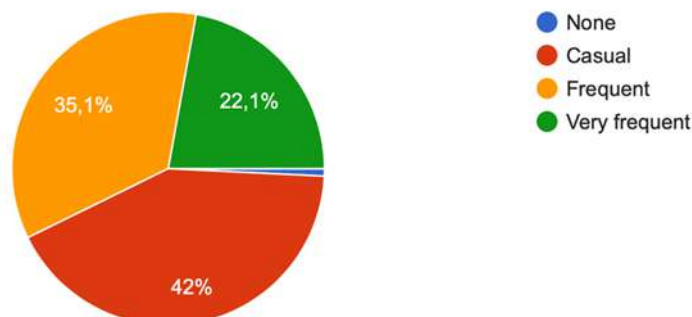
En cuanto a las respuestas cualitativas de la encuesta y ante las preguntas “Describe tu relación con la comunidad mexicana local” y “Cómo percibes a la gente mexicana” las respuestas fueron muy uniformes. Los encuestados describen relaciones muy cordiales con los mexicanos locales, ya fueran amigos, vecinos o gente de servicio. Muchos afirman que les gustaría tener más amigos mexicanos pero que el lenguaje es una barrera. De forma reiterada describen a los mexicanos como “amables, serviciales, trabajadores, amigables, buenos, centrados en la familia, abiertos, cálidos, hospitalarios, pacientes, generosos, solidarios, sinceros, respetuosos, honestos”. Estos son los adjetivos que más se repiten, sin que apareciera ninguno negativo o adverso.

Ante la pregunta “¿Qué relaciones mantienes con los mexicanos? un 57.2% respondió que son relaciones frecuentes o muy frecuentes y un 42% respondió que casuales.



What kind of relationships do you have with the Mexican people?

262 Antworten



Ante la pregunta “¿Qué porcentaje de tus amigos son mexicanos?” los encuestados manifestaron los resultados sintetizados en la siguiente tabla:

Porcentaje de encuestados	Porcentaje de amigos mexicanos
60.6%	Entre 0 y 20% de sus amigos son mexicanos
20.3%	Entre el 21 y 40% de sus amigos son mexicanos
14.5%	Entre el 41 y 60 %
4.6%	Entre el 61 y 100%

Tabla x: Porcentaje de amigos mexicanos que dicen tener los encuestados. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

Frente a esta auto-percepción Alvarez (2019) y Pérez (2019) complejizan las relaciones entre estadounidenses y mexicanos, señalando que si bien puede existir cierto encuentro cultural (como en las ONG y grupos ecologistas o que luchan por la mejora del lugar), a veces la convivencia resulta epidérmica y vertical:

La imagen que tienen de los mexicanos a veces es estereotipada, no siempre captan la diversidad de la población local. La cultura mexicana es más compleja. Hay espacios en donde hay encuentro cultural entre las dos nacionalidades, pero no está exento de conflictos. Muchos sólo se relacionan con la gente de servicio. No obstante, es cierto que entre la población más joven existe un potencial mayor de compenetración entre las dos



culturas, más habilidades de adaptación. Hablo de los que tienen de sesenta para abajo. (Álvarez, 2019).

A su vez Vidal (2019) añade que hay diversidad dentro del grupo:

Algunos estadounidenses tienen un fuerte deseo de integrarse al medio local, otros son ambivalentes (quieren integrarse y a la vez no) y otros llegan a buscar un buen estilo de vida y tratan a los mexicanos como ciudadanos de tercera clase. Actúan a partir de la ignorancia.

En lo que respecta al dominio de la lengua española las respuestas fueron las siguientes:

	% que no lo domina en absoluto o va iniciando	% que tiene nivel intermedio o avanzado.
Hablado	54.3%	45.7%
Escucha	56.2%	43.8%
Lectura	54.6%	45.4%
Escritura	68.2%	31.8%

Tabla X: Dominio de la lengua española. Fuente: elaboración propia.

Menos en escritura del español, casi la mitad de los encuestados estima tener un nivel intermedio o avanzado del español en lenguaje hablado, lectura y escucha. El lenguaje constituye un indicador importante para la convivencia con la población local y la comprensión de una cultura. Al respecto Pérez (2019) señala que normalmente es el mexicano el que tiene que aprender inglés para comunicarse con ellos, siendo que la población local es la que hace el esfuerzo de adaptación lingüística. Según Álvarez (2019): “En mi mismo grupo ecologista no hablan español. No pueden ver los documentales sobre los casos conflictivos que llevamos, los artículos sobre Chapala, no los pueden leer. Los mexicanos están hablando más inglés y eso les facilita el proceso”.

A la luz de estos resultados reflejados en la encuesta referidos al dominio del idioma español Vidal (2019) expresó que “muchos tienen la tendencia a sobrevalorar sus habilidades lingüísticas”. Truly (2019) estimó que:

Si bien posiblemente sí sobreestimen su conocimiento del español, sin embargo, este resultado no es tan sorprendente, ya que hay que tener en cuenta que “muchos tienen un buen nivel educativo y que durante sus estudios tuvieron que estudiar un idioma extranjero, siendo que el español es predominantemente el idioma que eligen en Estados Unidos.



Otro dato que atemperaría las posibilidades de este grupo migratorio de hablar la lengua del país de destino y convivir más plenamente con el contexto local es la edad promedio de esta población, ya en la tercera edad. No obstante Álvarez (2019) y Trully (2019) señalan que hay un grupo considerable que adopta un estilo de vida activo en México y dedica parte de su tiempo a crear o participar en organizaciones filantrópicas, culturales o de desarrollo local; personas dedicadas a la caridad, profesores de inglés que imparten clases, activistas que trabajan en organizaciones que velan por la sustentabilidad y el desarrollo, etc...Además de aprovechar las redes de apoyo de acogida e incorporarse a la vida del lago a través de las mismas, parte de esta población genera nuevas redes locales/transnacionales de apoyo al entorno y la cultura. El lago aglutina y es el centro de interés de todos estos lake-siders, es un “santuario, un área privilegiada de la naturaleza, centro de energía, sanación y creatividad, en donde hay una tendencia del ser humano a reproducir lo que recibe” (Álvarez, 2019).

Preocupaciones y retos con respecto al entorno

En este apartado presentamos las preocupaciones expresadas en torno a la economía, el medio ambiente y la seguridad. En la siguiente tabla recogemos algunos de los comentarios cualitativos que los encuestados escribieron en la sección “Describe en pocas palabras tu opinión acerca de los siguientes temas del contexto local de Chapala”.



Economía	Medio Ambiente	Seguridad
Depende demasiado de los gringos	La zona es maravillosa, excelente, pero necesita limpiarse y reciclarse.	No nos sentimos muy seguros, hay poco cumplimiento de la ley.
Demasiado cara para los mexicanos locales	Demasiada basura, necesita más cuidado.	Los robos a la propiedad privada aquí son enormes
Desgraciadamente los gringos hemos subido el precio del terreno y las casas y para los mexicanos es difícil.	Debe protegerse, basura por todos lados. El lago debe limpiarse. No se dan cuenta lo bonito que es esto.	Nuestra vida cotidiana de retirados se ve impactada por la policía corrupta, la impunidad y falta de estado de derecho.
Los mexicanos necesitan ganar más	Poco interés en mejorar el medioambiente, el tráfico imposible, basura por las carreteras y en baldíos.	No es peor que en Estados Unidos.
La economía local se beneficia de la comunidad de retirados americanos. Sostenemos muchas organizaciones de caridad, empleamos a gente y vivimos pacíficamente y en cumplimiento de la ley	Debería ser una prioridad para los funcionarios locales la salud del lago, control del agua y drenaje, regulaciones para los nuevos edificios.	El nivel de robos está subiendo. La policía es ineficiente.
Me preocupa el efecto que estamos teniendo en el costo de la vivienda.	Ya hay demasiada gente en el lago Chapala. Me alegra que ya empiece el reciclaje.	Yo me siento seguro pero mi casa no lo está tanto.
Los retirados complican esta economía	Demasiada contaminación, mucho tráfico.	Hemos gastado mucho dinero en cámaras y alarmas y cerraduras en la casa.
Todo está volviéndose muy caro y muy rápido!	Malo. No se quién es responsable o que puedan hacer los individuos.	Nos sentimos seguros pero nos preocupa que la inseguridad siga creciendo y que nos sintamos inseguros más adelante.
Los agentes inmobiliarios egoístas están descontrolados, están desplazando a la gente con menos recursos. Yo trabajo de voluntario para esto pero no podemos hacerlo sin el gobierno.	Reciclar! Ya hay esfuerzos. Hay falta de respeto en general entre los locales y los negocios de Guadalajara con respecto a la basura.	Me siento seguro pero me preocupa que los coches me atropellen.
Desgraciadamente la economía depende demasiado en los extranjeros.	Los nativos no tienen mucho respeto por el medio ambiente.	La corrupción y la pobreza crean el clima para la delincuencia.
Ahora hay más dinero pero eso crea desigualdad para muchas familias mexicanas. Las rentas son altas, los retirados pueden competir pero los mexicanos locales no.	Un desastre	Mucho robo y sin consecuencias cuando agarran a los criminales. Preocupa que esto siga aumentando.
Mejor que en otros lados. Duro para los mexicanos, genial para los extranjeros.		Un poco como el salvaje oeste, pero no nos preocupa.
Gringos incrementan los precios		Tenemos que estar alertas para protegernos en la casa y en las calles.
Economía depende del turismo y los gringos		La inseguridad unida al narcotráfico.
Crece demasiado, pronto se saldrá de rango.		
Economía vibrante, nuestro dinero rinde mucho más aquí.		

Tabla X. Preocupaciones en torno a la economía, medio ambiente y seguridad.

Con respecto a sus percepciones acerca de la economía existe un acuerdo de que está creciendo mucho, quizás demasiado. No obstante, los matices en las respuestas varían. Si bien algunos afirman que la economía está fuerte gracias a los “gringos”, otros estiman que este crecimiento – el cual ellos mismos generan- resulta preocupante, tanto por su ritmo acelerado (con lo que ello provoca, entre otras cosas el incremento de los precios), como por la desigualdad y desplazamiento que genera entre los habitantes mexicanos. Si bien algunos estiman que ellos mismos están generando este boom peligroso, otros culpan a los desarrolladores inmobiliarios y a las autoridades locales que no regulan el crecimiento,



sin tener mayor conciencia de su propia autoría. De nuevo los diversos perfiles actitudinales se manifiestan.

A tono con la literatura académica anterior sobre MIR, los impactos negativos en la economía, cultura y ecología se manifiestan también en la Ribiera de Chapala. Si bien el crecimiento ha traído muchas oportunidades para muchos, locales y extranjeros, el impacto inmobiliario es uno de los mayores retos en la zona.

Ellos generan este impacto inmobiliario, la especulación, la dolarización. Algunos gringos reniegan de los impactos y les preocupan y otros se benefician, porque son los que están rentando, son los dueños de Airbnb, de casas que compran y revenden. Aquí hay un desplazamiento masivo, mexicanos que ya no pueden vivir aquí por caro. Es el impacto de una cultura que llega a otra con buen nivel adquisitivo. Todo esto también propicia que suba el crimen, el robo, cosas q no pasaban antes (Pérez, 2019).

Álvarez (2019) estima que los resultados de este crecimiento han sido mixtos, con ganadores y perdedores.

En Chapala veo mejoría en muchos aspectos como consecuencia del fenómeno de presencia gringo, pero con relación a los mexicanos del pueblo, algunos que se han beneficiado pero otros grupos han perdido su lugar. Los bienes raíces está en manos de extranjeros, la cultura tradicional se empieza a corroer. Por ejemplo, la noche de muertos se ha contaminado, ahora hacen bailes folclóricos para extranjeros en los cementerios. Otra área impactada es que muchos extranjeros trabajan aquí ilegalmente y no sé si pagan impuestos. Hay un sinnúmero de negocios nuevos; casas de retiro, servicios médicos, turismo dental, clases de yoga, mercado orgánico, pilates, bazares. Prefieren emplear o rentar sólo a gringos, eso cuentan muchos residentes locales, que crean círculos cerrados que ellos mismos controlan. El crecimiento se da y hay un sector de mexicanos que también se beneficia, pero otro se está empobreciendo; nunca antes vi gente pidiendo limosna en el pueblo. Por otro lado, se está generando una población de sirvientes, lo que crea resentimiento También te encuentras a los mexicanos que vienen de Guadalajara y pueden aprovecharse de esta economía o consumir sus servicios.

Con respecto a las preocupaciones expresadas en la encuesta en torno al medio ambiente, muchos estiman la necesidad de limpiar y reciclar, así como el exceso de basura en las calles, el tráfico, la contaminación, la cantidad de gente. En este rubro no aparece tanto la idea de que la magnitud de este grupo migratorio también genera una presión medioambiental en la zona, desplazando a menudo la culpa a los mexicanos locales y a las autoridades.



En el tema de seguridad muchos que dicen sentirse seguros en su integridad personal pero no con respecto a sus propiedades. Achacan la oleada de robos a la corrupción y la impunidad, a la ineficacia de la policía. Existe una preocupación recurrente de que el nivel de delincuencia pueda seguir creciendo.

Al respecto Vidal (2019) afirma:

La inseguridad es la primera causa que hace que los estadounidenses se vayan de aquí; los que pueden, porque no todos tienen los recursos para irse. No obstante, en Chapala hay una burbuja de seguridad. También en San Miguel de Allende. El gobierno federal está consciente del daño económico que la inseguridad generaría en estas zonas si se van los extranjeros. Estas comunidades son muy dependientes del capital extranjero.

Truly (2019) afirma que su monitoreo histórico del nivel de delincuencia en Chapala arroja un crecimiento constante de ésta, tendencia que podría continuar. El crecimiento inmobiliario desmedido y sin regulación, la degradación del medio ambiente y aumento de la delincuencia son grandes retos para el futuro de Chapala. Una preocupación recurrente es cómo evolucionará todo esto a futuro. Algunas opiniones al respecto fueron las siguientes:

El problema es saber si la infraestructura local podrá mantener el crecimiento que estamos viendo. Si el crecimiento fuera como el de Guadalajara, que es mayor, entonces la infraestructura local no podrá aguantar si no se le hace una inversión mayor. Esto puede inhibir el crecimiento en la zona, la infraestructura (Vidal, 2019).

Creo que la presión demográfica va a continuar sobre Chapala. los Baby Boomers siguen llegando y aquí hay muchas comodidades y atractivos. Lo único que la puede contener es la inseguridad y la falta de infraestructura suficiente (agua, electricidad, etc...), así como la falta de equilibrio ecológico. No hay códigos de desarrollo, hay edificios de diez pisos, construyen lo que quieren. O entramos en ciclos de crecimiento y recesión subsiguientes o crecemos mucho, estilo Puerto Vallarta (Truly, 2019).

Chapala parece estar entrando en el ciclo de saturación propio de muchos espacios turísticos donde colateralmente se generan procesos de inequidad dentro de la población local. Este espacio, en consonancia con la literatura académica internacional sobre la MIR, presenta impactos ambientales, económicos, de desplazamiento y de inseguridad preocupantes. La toma de conciencia y actuación, por parte de autoridades, migrantes, ciudadanos locales y demás organizaciones resulta urgente.



Conclusiones

La MIR es un fenómeno de creciente importancia a nivel mundial, implícito en el mismo fenómeno de la globalización y que se caracteriza por su peculiaridad, complejidad, circularidad e impactos en los países de acogida. Este movimiento migratorio comprende un flujo complejo de personas, en donde muchos son migrantes permanentes, otros temporales o circulares (snow birds, sun birds) y otros turistas residenciales o simples visitantes. De ahí la dificultad para cuantificarlo y estudiarlo. A su vez también es difícil estudiarlo sin considerar las redes en el que se inserta y los impactos que genera.

Una de las características de los migrantes estudiados es su condición de “privilegiados”, tanto en su estatus socio-económico como en la forma poco común, en los estudios migratorios, de incorporarse al lugar de destino. Al ser retirados su decisión de migrar es más libre y exenta de las penurias propias que sufre el migrante laboral clásico (condiciones de trabajo, discriminaciones, legislaciones hostiles, etc...). Su llegada y convivencia más bien responden a lo que teóricamente hemos denominado “incorporación”, en donde el lugar de destino les brinda toda una serie de redes de servicios variopintos que les permiten establecer lazos de confort. Estas redes a su vez se relacionan con la noción de campos sociales transnacionales, la generación de todo un sistema de relaciones sociales que se ubican localmente, pero se extienden nacional o transnacionalmente y que se crean para apoyar el bienestar de estos migrantes de tercera edad; redes de migrantes transnacionales, redes de servicios creados por los locales o la migración mexicana interna, redes culturales que atraviesan fronteras, redes de inversores transnacionales, etc...

La incorporación del estadounidense a la zona es compleja y heterogénea dada la variedad de perfiles y estilos de migrar que se presentan. Si bien la incorporación está muy organizada y ocurre en grupo, acogida por estas redes de apoyo, no obstante, la convivencia con el entorno varía, mediada por factores como la edad y condicionamientos socio-culturales. En nuestra investigación de campo encontramos que si bien esta población migra en gran parte por razones económicas (nivel de vida más asequible para el retiro), no obstante, una gran mayoría estima que el estilo de vida mexicano fue altamente determinante en su decisión de migrar a Chapala (un 98%). Entre los integrantes del grupo prepondera el perfil del “migrante tradicional” descrito por Truly (2002); el migrante positivo y negativo, los cuales se caracterizan por presentar una atracción importante por la cultura mexicana y lograr un buen nivel de convivencia con los habitantes originales de la zona. En los resultados de la encuesta sólo un 3% de los encuestados



responde al migrante de tercera generación, el que importa su propio estilo de vida y tiende a vivir en una burbuja alejada del medio, presentando un bajo nivel de convivencia. No obstante, en los resultados de nuestra matriz actitudinal llama la atención los dos extremos marcados en el espectro generacional: el grupo de mayor edad (donde se observa mayor satisfacción con su país de origen y, a su vez, se hace más visible el migrante que importa su estilo de vida) y un grupo más joven más insatisfecho con el sistema político-social de E.U y con un mayor grado de “mexicofilia”.

Estos procesos de incorporación también incluyen la integración a o generación de nuevas redes de desarrollo local, en donde parte de estos migrantes apoyan la educación local, el arte, la defensa ecológica, la cultura, la espiritualidad, etc... Podemos observar una transformación socio-cultural, una comunidad muy peculiar de lake-siders (extranjeros, mexicanos, locales) cuyos intereses giran en torno a las virtudes de la naturaleza y el lago, en donde se da un proceso de hibridación cultural exenta de nacionalidades únicas y que, a su vez, “cambia drásticamente la topografía social y cultural de la zona” (Barber, 2019). Sin embargo, la incorporación de estos grupos migratorios y los campos sociales transnacionales que se generan también propician relaciones asimétricas y de inequidad, en donde la población local debe adaptarse a los que llegan, sufre desplazamiento al no poder pagar los precios de los inmuebles o las ofertas culturales o gastronómicas y donde ellos integran la población de servicio básico que atiende a los estadounidenses. En este sentido nuestros resultados no difieren de los registrados en la literatura internacional sobre la MIR.

Estos procesos de incorporación de la MIR no están exentos de contradicciones; se generan a partir de estas redes y campos sociales y comprenden migrantes con perfiles migratorios a menudo contrastantes (los refugiados económicos frente a los privilegiados, los Trump refugees frente a los defensores del gobierno, un número creciente de migrantes negativos y “mexicofílicos” frente a grupos, aunque minoritarios, que crean enclaves; una auto- percepción quizás idealizada del estadounidense frente a opiniones divergentes de otros habitantes locales, etc). A su vez, si bien capaz de propiciar desarrollo y oportunidades y generar redes de filantropía y cultura, esta MIR en Chapala finalmente acaba por crear, dentro de la interdependencia propia de las redes, situaciones de asimetría e inequidad social. Incluso generan, de nuevo como documenta la literatura, impactos económicos, ecológicos y de seguridad adversos. Se enmarcan, como estipulan Jackiewicz y Crain (2010) en este movimiento de hiper-movilidad del capital global donde la posible productividad de un movimiento migratorio (y todos los campos sociales



transnacionales que emana) es rebasada por el consumo y donde los ciclos de saturación de los lugares turísticos hacen estrago, especialmente y de nuevo, para la población local que debe permanecer ahí.

Dado que Chapala es uno de los destinos favoritos para los retirados estadounidenses y de otras nacionalidades a nivel mundial, resulta imprescindible seguir abundando en los perfiles y tendencias de este grupo migratorio de forma aislada y en conjunto con otras migraciones internas a la zona. También es importante estudiar las redes y campos sociales transnacionales que se forman e inciden en la vida del lago (de cultura, de defensa ecológica, de inversionistas, constructores y otras), así como los procesos de ausencia de regularización y corrupción que inciden en procesos como la deforestación o la construcción irregular.

Notas

¹Consúltese el Annual global Retirement Index

²Incluso hasta hace muy poco están bajo la protección de la ley mexicana

Bibliografía citada

Bastos, Santiago (2014). Territorial dispossession and indigenous rearticulation in the Chpala Lakeshore. En M. Janoschka & H. Haas, *Contested Spatialities, Lifestyle Migration and Residential Tourism* (pgs. 47-59). Londres: Routledge.

Croucher, Sheila (2012). Privileged Mobility in an Age of Globality. *Societies* (2), 1-13.

Díaz Copado, Francisco Vladimir (2013). *Shaping multiple Ajjics and development. A mexican town in the context of the international retirement migration*. Wageningen, Holanda: Wageningen University.

Harvey, D. (2004) 'El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión'. <http://es.scribd.com/doc/16303286/Harvey-David-El-nuevo-imperialismo-Acumulacion-por-desposesion-2004> (accessed 18 October 2012).

Hiernaux, D. (2011). *Migrations and Imaginary Lifestyle in Mexico*. 2nd International Workshop of Lifestyle and Residential Tourism (p. 1-13). Madrid.

Quijano, Aníbal 2000 "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO) p. 246. En: Quijano, Aníbal 2000 "Colonialidad del poder, En: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>>.



Lizárraga, Omar (2008). La inmigración de jubilados estadounidenses en México y sus prácticas transnacionales. Estudios de caso en Mazatlán, Sinaloa y Cabo San Lucas, Baja California Sur. *Migración y Desarrollo* (11), 97-117.

Memmi, Albert (1965) *The colonizer and the colonized*. Boston: Bacon Press, p. 169

Migration Policy Institute (2006). *America's emigrants: US retirement Migration to Mexico and Panama*. Washington: Migration Policy Institute. Visitado el 12 diciembre 2018, disponible en <http://www.migrationpolicy.org>

Truly, David (2002). International Retirement migration and tourism along the lake Chapala Riviera: developing a matrix of retirement migration behavior. *Tourism Geographies* 4 (3), pp. 261-281.

Salvà Tomàs, P. (2011). El turismo residencial ¿una manifestación de nuevos turismos y nuevos comportamientos turísticos en el siglo XXI?. *Cuadernos de Turismo*, (27), 823-836.

Schiller, Nina Glick and Çalar, Ayse(2009) 'Towards a Comparative Theory of Locality in Migration Studies: Migrant Incorporation and City Scale', *Journal of Ethnic and Migration Studies*,35:2,177 — 202

Schiller, Nina Glick and Çalar, Ayse(2013) Locating migrant pathways of economic emplacement: Thinking beyond the ethnic lens' *Ethnicities* Volume: 13 issue: 4, page(s): 494-514. Article first published online: July 22, 2013; Issue published: August 1, 2013.

Sunil, T.S Rojas, Viviana y Bradley, Don (2007). United States` international retirement migration: the reasons for retiring to environs of Lake Chapala, Mexico. En *Aging & Society* 27, pgs. 489-510. Cambridge: Cambridge University Press.



Nuevos itinerarios migratorios en el siglo XXI: del este postsoviético al sur europeo

Dra Mercedes Alcañiz

Resumen

A finales del siglo XX, la caída del Muro de Berlín (1989) junto con el final de la Unión Soviética (1991) propició una crisis política-económica y el inicio del proceso migratorio en búsqueda de mejores oportunidades y calidad de vida. Los objetivos del presente texto se centran en exponer datos sobre la población extranjera en el siglo XXI, su origen, sus características y su distribución territorial en España, prestando particular atención a las procedencias del este europeo y de la antigua Unión Soviética, así como en dar voz a estas personas, analizando los discursos en torno a sus experiencias biográficas, personales y laborales, desde el momento que decidieron salir de su país hasta su actual situación en España. La metodología utilizada es cuantitativa, examinando fuentes estadísticas oficiales que proporcionan información fehaciente sobre características de la población llegada tales como el sexo, el país de procedencia y el territorio donde viven actualmente; y cualitativa, utilizando la técnica del relato de vida a 25 mujeres y hombres. La conclusión evidencia el crecimiento de la población procedente de dichos países, así como su feminización y su preferente ubicación territorial en poblaciones situadas en la costa Mediterránea y en Madrid. Por otra parte, el análisis del discurso manifiesta que la salida de su lugar de origen fue una estrategia tomada ante una situación en la “que no había futuro”, en búsqueda de una vida mejor en términos materiales y de seguridad.

Palabras clave

Post-soviético, migraciones, España, siglo XXI, decisión salida.

Introducción

En el contexto de cambio político y económico acaecido en los denominados países del bloque soviético con la caída del Muro de Berlín (1989) y la disolución de la URSS (1991) (Pipes, 2016; Hobswan, 1995; Taibo, 2010), una de las cuestiones modificadas fue la exención de barreras fronterizas, permitiendo la salida de la población de los nuevos estados independientes ante la situación de caos, precariedad y vulnerabilidad producida con la caída del Muro de Berlín en 1989 y el fin de la Unión Soviética en 1991 (Taibo, 1995; Marcu, 2010) e iniciando la denominada “diáspora soviética” (Ryasantev, 2018) y de otros



países del antiguo bloque del Telón de Acero (Marcu, 2010; Pizzonia y Masseroni, 2014), con el objetivo de encontrar unas mejores condiciones de vida allende las fronteras.

Por otra parte, en el proceso de reestructuración del sistema mundial (Wallerstein, 2006; Zolberg, 1989), acaecido en las décadas finales del siglo pasado, se produjeron diversas modificaciones en las relaciones centro- periferia que han afectado en concreto a España, país que pasó a formar parte del “centro” con su adhesión a la Unión Europea en 1986.

A partir de este momento, la economía española se activó y en relación con este nuevo contexto, en la última etapa del siglo XX y sobre todo a principios del XXI, acaecieron tres acontecimientos novedosos en la historia de las migraciones en España: en primer lugar, se produjo la llegada masiva de personas a nuestro país, en la denominada “década prodigiosa de la migración en España” (Viruela, 2002; Chazarra, 2006; Piqueras, 2006; Aja, Arango y Oliver, 2008; Reher y Requena, 2009; Ferrero, 2008; Masneaga y Iatco, 2013; Muñoz Comet, 2016). España dejó de ser un país emisor de población a Europa o a América, para convertirse en país receptor (Solé y Cachón, 2006; Ambrosini, 2011; Wihtol de Wenden, 2013; Viruela y Marcu, 2015).

El segundo acontecimiento refiere el cambio de tendencia en la procedencia de las personas. Durante décadas, el porcentaje mayor de población extranjera era el oriundo de Gran Bretaña, Francia o Alemania: se trataba de personas jubiladas que se trasladaban al mediterráneo español a pasar los últimos años de su vida (Alcañiz y Carballido, 2017). Posteriormente, a finales del siglo XX, comenzó a llegar población marroquí o latinoamericana (Reher y Requena, 2009), y poco después, se inició un proceso migratorio procedente de los países del antiguo bloque soviético, destacando las personas oriundas de Rumania con una presencia de 747.146 personas en 2011 (Marcu, 2010; Sánchez Urios, 2007; Stanek, 2009; Muñoz Comet, 2016; Ibáñez Angulo, 2018; Bernat et al, 2015; INE, 2017). Finalmente, un tercer acontecimiento a señalar sería la feminización del proceso migratorio en el cual las mujeres forman parte, no sólo como familiares, sino como personas solas que deciden salir de su país de origen para mejorar su situación tanto materialmente como por liberarse de un contexto patriarcal en el que se ven constreñidas (Gregorio, 1997; Morokasic, 1984; Oso y Garson, 2005; Jolly y Reeves, 2005).

El objetivo de la ponencia es doble: por una parte, describir la llegada de ciudadanos y ciudadanas procedentes del antiguo Telón de acero a España y por otra, conocer los motivos que les llevaron a dejar su país y trasladarse a España.



Metodología

La elección de la metodología en una investigación se relaciona con el o los objetivos planteados en su diseño, los cuales están obviamente enmarcados en un planteamiento epistemológico. En el caso de la presente ponencia, la elección metodológica es doble: en relación con el objetivo primero, relacionado con el conocimiento de la llegada de personas a España, se utiliza una metodología cuantitativa, recogiendo datos de fuentes estadísticas primarias entre los años 1991 y 2018 (Instituto Nacional de Estadística)¹: el Censo de Población de los años 1991, 2001, y 2011; el Padrón Municipal de Habitantes de 2006; y la Rectificación del Padrón a fecha de 1 de enero de 2018.

Para la consecución del objetivo segundo, se aplica una metodología cualitativa que trata de comprender el/los motivos por los que las personas abandonaron sus lugares de origen. Para ello, se utilizó la técnica de relato de vida, dando voz a los actores y actoras implicadas en el proceso. Se realizaron 25 relatos de vida, a mujeres y hombres procedentes del antiguo Telón de Acero, que hubieran estado 15 años en su país de origen y 10 o más años en España.

El cambio de tendencia migratoria en España

De país emisor a país receptor

España ha sido históricamente un país de emigrantes². A finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, cerca de 4 millones de personas marcharon de España con dirección a América Latina. Con posterioridad a la guerra civil la salida se produjo por motivos políticos y durante el período franquista, años 50 y 60 del siglo XX, comenzó el éxodo laboral hacia países europeos. La salida fue tan numerosa que el gobierno franquista aprobó en 1961 la Ley de Bases de la Emigración creando el Instituto Español de la Emigración para atender a los flujos migratorios que salían de España³.

Lo señalado en el párrafo anterior contrasta con la situación actual en España⁴. La siguiente gráfica muestra el progresivo incremento de personas extranjeras⁵ facilitado por diversas cuestiones estructurales y geopolíticas entre las que se sitúan, las siguientes: a) la incorporación de España en 1986 a la Unión Europea, hecho que supuso un empuje importante en el futuro desarrollo económico español; b) el “boom” de la construcción que se produjo en la primera década del siglo XXI, exigiendo fuerza de trabajo a ritmos vertiginosos;

c) la llamada del “centro” a la “periferia” en cuestiones laborales, motivada por la necesidad de mano de obra no cualificada para cubrir puestos de trabajo abandonados por los y las



nativas españolas debido a la mejora de su posición y aspiración en el mercado laboral; d) en el caso concreto de las españolas es notoria la demanda de mano de obra femenina para tareas domésticas y de cuidado, en relación con el envejecimiento de la población en España, con una esperanza de vida situada entre las más altas del mundo y con la incorporación masiva de las mujeres al empleo remunerado; e) finalmente, las redes migratorias tienen una consecuencia obvia en el efecto llamada y en el establecimiento de rutas migratorias entre países.

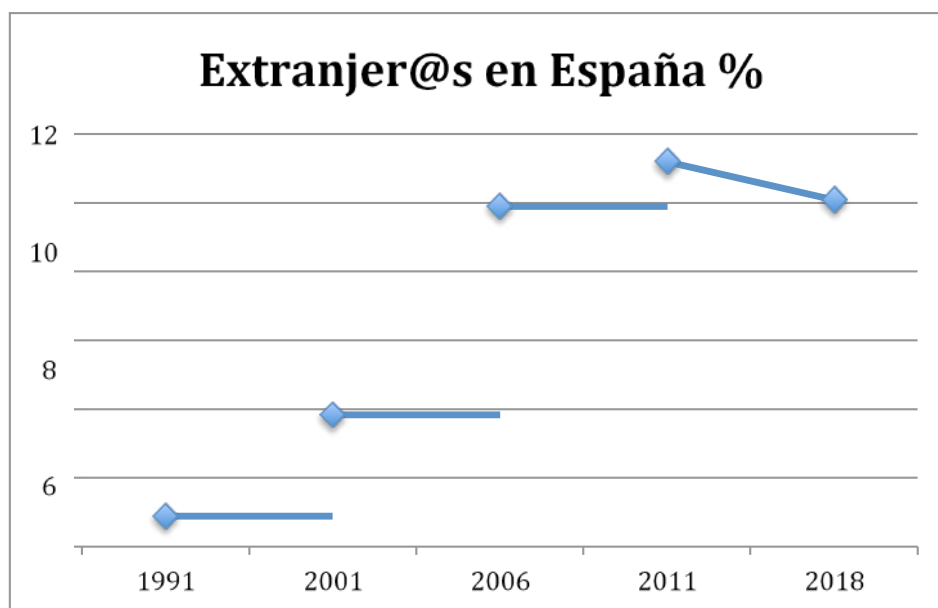
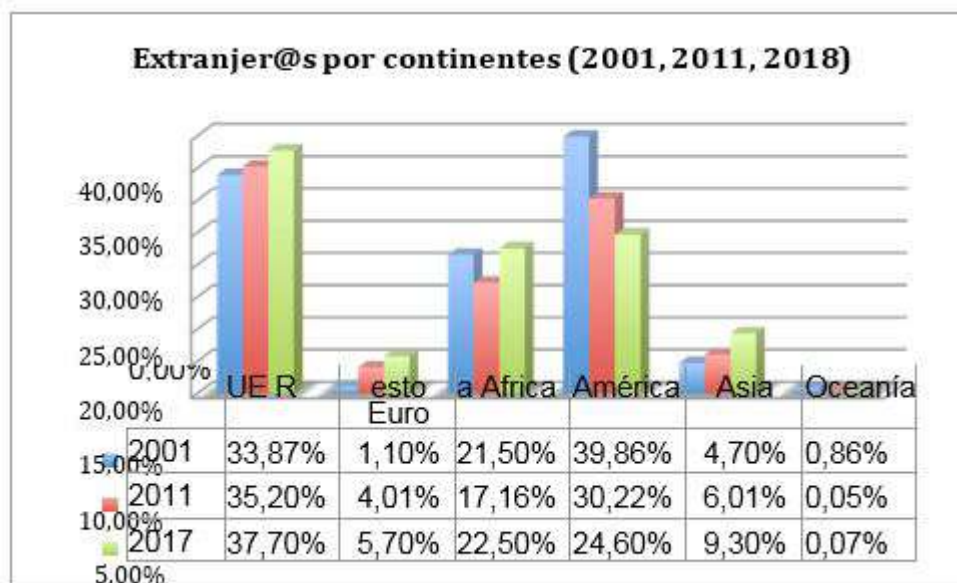


Gráfico 1.- Extranjeros/as en España (% respecto a la población total española). Fuente: INE. Censos de 1991, 2001 y 2011. Padrón de 2006 y Rectificación del Padrón a 1 de enero de 2018. Elaboración propia. www.ine.es

Se ha pasado de un 0,9% de población extranjera en 1991 (353.367 personas) a 10,5% en 2018 (4.719.418 millones). El punto más álgido fue 2011, año que registró el 11,2% de población nacida en el extranjero.

Características de la población extranjera en España

Respecto a la procedencia de las personas llegadas, la siguiente gráfica muestra la predominancia de unas zonas sobre otra, así como las variaciones entre los años consultados.



Gráfica 2. Procedencia de los y las extranjeras por continentes (2001, 2011 y 2018). Fuente: INE. Censos de 2001 y 2011. Rectificación del Padrón a 1 enero de 2018. Elaboración propia con Información del Instituto Nacional de Estadística.

El contraste mayor se observa entre el incremento de la población europea (UE y resto Europa) y el decremento posterior de la población latinoamericana que fue en 2001 el grupo más numeroso en España por cercanía cultural y lingüística. En el último Padrón consultado (1 enero 2018) el total de población europea suma 2.231.066 personas mientras que la población llegada del continente americano es de 1.214.980 personas.

La procedencia europea, tanto de la UE como del resto de Europa se centra primordialmente en países de la antigua Europa del Este, hoy parte de la UE como Rumania y Bulgaria, y de la antigua Unión Soviética. Actualmente es la población rumana la más numerosa en España. Entre las procedencias de países del resto de Europa destacan Rusia y Ucrania y en menor medida Moldavia y Armenia. Respecto a la población latinoamericana, reducida en 15 puntos porcentuales, destacan Ecuador, Colombia y Bolivia. En África, Marruecos y Argelia y en Asia, China.

Los años analizados muestran la variación en la composición por sexo. Se ha producido un incremento notable de mujeres en el proceso migratorio llevando a que en la actualidad se hable de “feminización de las migraciones”, debido tanto al proceso de una mayor presencia de mujeres en el fenómeno migratorio como a la incorporación de una perspectiva de género en el estudio de las migraciones por parte de las teóricas feministas visibilizando la participación femenina en los procesos migratorios (Jolly y Reeves, 2005).



Entre las diversas explicaciones a este hecho se sitúa la demanda mundial de servicios con el incremento del nivel de vida de muchas sociedades que se convierten de este modo en lugares de atracción para mujeres provenientes de países con menos desarrollo económico. El sector doméstico y de cuidado es quizá, el sector que más impulsa la migración femenina internacional, seguido de servicios en hostelería, restauración y de limpieza. Nichos laborales caracterizados por lo que Cachón (2009) denomina las tres P: penosos, peligrosos y precarios, todos ellos en un contexto de economía neoliberal y desregularizadora (Standing, 2011; Oliveira y Carvalho, 2010).

Por zonas, la procedencia más feminizada es la de Resto de Europa (No Unión Europea), con un 58,40% seguida de América latina, con un 57,80%. La procedencia menor de mujeres es la de origen africano, incluyendo en esta área el África sub-sahariana y el Magreb, con un 40,80%.

Finalmente, la distribución territorial de la población extranjera en España se distribuye de la siguiente manera en 2018: Las Islas Baleares, con más del 15%; Aragón, Islas Canarias, Madrid, Murcia y Comunidad Valenciana con entre 10 y 15%. Las regiones con menor porcentaje de personas extranjeras son Galicia, Asturias y Extremadura, que son los territorios más alejados de Europa y cuentan sólo con menos del 5%. Exceptuando Madrid, es la zona costera mediterránea la que atrae más población extranjera.

Las “nuevas” migraciones en España

La población de Europa del Este y antigua URSS

Si la caída del comunismo y la llegada del capitalismo produjo, en principio, una gran alegría y esperanza en la mayoría de la población, pronto comenzaron a verse las consecuencias de la configuración de los nuevos estados en aspectos como la ausencia de dinero para pagar nóminas a los empleados estatales; el encarecimiento de los productos básicos; la falta de seguridad en las calles por el surgimiento de bandas mafiosas en las ciudades y pueblos. Ante esta situación de carestía, precariedad y de falta de futuro, numerosos ciudadanos/as de estos nuevos estados optaron por salir de su país como una estrategia de búsqueda de una vida mejor para ellos y para sus hijos e hijas⁶ (Alcañiz, 2018).

En un principio, el destino elegido era Alemania, Estados Unidos y Canadá, pero las dificultades para obtener el visado para estos países, contribuyó a que los posibles migrantes fijaran su atención en los países del sur de Europa, Italia y España, debido a sus



menores restricciones fronterizas y a la política, en el caso español, de regularizaciones para los residentes en el país.

Es así, como un grupo pionero de rumanos (Marcu, 2013) llegaron a España a finales del siglo XX, incrementándose las llegadas a partir del año 2002 tras la entrada en vigor de la libre circulación de ciudadanos rumanos por el espacio Schengen (1985). Posteriormente, con la entrada en 2007 de Rumania y Bulgaria a la Unión Europea, la movilidad se hizo más fácil, constatándose el funcionamiento de las redes migratorias en el traslado de rumanos/as a España y también de búlgaros/as, nacionalidades mayoritarias entre las procedentes de Europa del Este.

La siguiente tabla muestra la distribución de la población mayoritaria procedente de los países del este europeo.

	2001	2011	2018
Armenia	3100	9568	12704
Bulgaria	27071	142626	114862
Moldavia	2271	16900	20442
Polonia	16423	70082	48241
Rumania	59302	747146	591106
Rusia	14023	54400	89055
Ucrania	22915	77718	104891

Tabla 1. Total, población extranjera por país de procedencia. Años 2001, 2011 y 2018. Fuente: Censos 2001 y 2011. Padrón 2017. Actualizado el 1-1-2018. Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Estadística.

La primera conclusión extraída de la lectura de esta tabla es el notable incremento de la población procedente de estos países entre los años 2001 y 2011. La segunda es el cambio de tendencia entre los países que forman parte de la Unión Europea y el resto de países; en los primeros desciende el número de personas y en los cuatro países restantes, no integrados en la UE, sigue aumentando su presencia.

La decisión de migrar: la búsqueda de un futuro mejor

Al abrirse las fronteras después del año 1989/1991, el “derecho de fuga” (Lechner, 2015) se activa y se toma la iniciativa de dejar atrás la biografía anterior en busca de una nueva.



Ante un “no futuro” en su país, se arriesgan a buscar en otro, un nuevo futuro que les sea más venturoso para ellos y para sus hijos e hijas.

Me decidí a venir en 15 días, pensé que yo y mi familia estaríamos mejor económicamente y que tenía que pensar en el futuro (Mujer, Moldavia).

La migración no es sólo una estrategia de supervivencia, es una estrategia en búsqueda de un “progreso”⁷ que en su país de origen ven inalcanzable. Un progreso que se refiere tanto a la mejora material como a conseguir ser europeo/a y vivir en un estado sin corrupción, estable y de bienestar. En la toma de la decisión intervino de manera decisiva el hecho de haber viajado al extranjero pues, en este caso, eran conscientes de las diferencias en el nivel de vida.

Mi madre quería que Armenia fuera como Europa, pero cuando se dio cuenta de lo lejos que estábamos de conseguirlo fue cuando decidieron ella y mi padre salir (Mujer, Armenia).

Las personas entrevistadas coinciden unánimemente en señalar la última década del siglo XX como “horrible”, “gris” o “dura” entre otros calificativos. De la ilusión por el cambio, se pasó en breve tiempo a la nostalgia⁸ por el tiempo pasado, a modo de mecanismo de defensa en una época de aceleración del ritmo de vida, de cambio y de agitación histórica (Boym, 2015). La disolución de la URSS supuso el cierre de muchas fábricas o su traslado al nuevo estado recién constituido, por lo que se incrementó el desempleo (Taibo, 2010; Pizzonia y Masseroni, 2014; Alexievich, 2015). Los nuevos estados independientes, no podían pagar a sus empleados, por lo que en ocasiones les pagaban en especie, y mientras tanto o vivían del trueque o de lo que cultivaban en su huerto.

A mi padre tardaron en pagarle seis meses. Le daban pescado. Teníamos que recurrir al trueque y comer de lo que plantábamos en el huerto (Hombre, Tayikistán).

Por otra parte, la desaparición del bloque soviético supuso, de facto, que el estado dejó de estar presente, perdiéndose el componente simbólico, y real, de que cuidaba de la ciudadanía.

A partir de 1991 hubo vandalismo, robos, violaciones, corrupción y caos... el estado no llegaba a todas partes (Hombre, Ucrania).

Después de 1991, nos quedamos sin nada, sin futuro. Se acabó la seguridad...se fue a peor.... (Hombre, Moldavia).



Ante esta situación de carestía, pérdida de tranquilidad y una vida organizada, motivada por la transición del comunismo al capitalismo, la población, “enfadada”⁹, comienza a no ver claro su futuro y es aquí, en este momento, cuando empiezan a plantearse la posibilidad de migrar fuera del país como estrategia individual o familiar para salir de la incertidumbre, la inseguridad y la precariedad.

El motivo fundamental que los condujo a tomar dicha decisión, fue la búsqueda de una vida mejor en términos materiales. El futuro se nombra, y se alude en las narraciones, como el móvil que decide la elección final de migrar, de buscar una vida diferente, aunque suponga una ruptura biográfica para la persona migrante.

Quise salir de Ucrania para poder optar a un futuro mejor para mis hijos...quería un futuro en Europa para mis hijos, aunque sacrificara mi vida (Hombre, Ucrania). Vine a España, pensando en el futuro de mi hija, que hiciera carrera universitaria...ahora ya ha acabado y mi idea es ir y venir... (Hombre, Bulgaria).

La disposición a salir, a abandonar el país de origen y marchar a otro lugar con más posibilidades de mejorar, se toma generalmente en familia o en pareja. Pero, es generalmente el marido o padre el que lo propone, el que lanza la idea de salir y el que lo hace primero para otear el horizonte y luego regresar a por la pareja y criaturas, en el caso de que las haya.

La decisión la tomó mi marido...antes ya había estado en Grecia...vino él y al año vine yo. Después ya fuimos a por el niño (Mujer, Rumania).

La idea fue más de mi marido porque era camionero y viajaba mucho y comparaba. Vinimos con mi hija (Mujer, Rusia).

Conclusiones

Lo expuesto en el presente texto confirma el cambio de tendencia migratoria en España, de ser un país “expulsor” de población a ser “receptor”: entre 1991 y 2018 se ha incrementado el porcentaje de población extranjera en casi 10 puntos porcentuales.

Se confirma, asimismo, el cambio de tendencia en la procedencia. Si a finales del siglo XX, todavía predominaban las personas procedentes de la Unión Europea (UE15), jubilados asentados fundamentalmente en zonas costeras, seguidos de ciudadanos latinoamericanos y marroquíes, con la entrada del siglo XXI se produce un giro en la procedencia, situándose la población rumana en primer lugar y teniendo la población búlgara una importante presencia. En la actualidad, se está produciendo un incremento en



la llegada de población procedente del antiguo bloque soviético, como Rusia, Ucrania, Moldavia y Armenia fundamentalmente.

Respecto a las características de la población llegada, se confirma la feminización de las migraciones procedentes de los países europeos no UE, así como la diferencia en su asentamiento en España. Son fundamentalmente, las zonas costeras mediterráneas y Madrid los lugares que atraen más población. Las regiones más alejadas de Europa reciben menor población.

Finalmente, los motivos por los que la población tomó la decisión de migrar, de desplazarse a otro lugar, fueron fundamentalmente la búsqueda de un futuro mejor para ellos/ellas y sus hijos e hijas ante la falta de expectativas que veían en su país.

Notas

¹www.ine.es

²Si bien durante la crisis se ha producido una salida de población joven y cualificada en busca de mejores oportunidades.

³Si bien no se tiene una constancia fehaciente, se considera que casi 3 millones de españoles y españolas viajaron a países centroeuropeos en búsqueda de trabajo.

⁴De forma similar que en Italia.

⁵Los datos incluidos son los obtenidos en el Padrón Municipal. No se ha contabilizado la población no empadronada.

⁶Ya Ravenstein en 1885 señaló como una de las leyes de las migraciones las disparidades económicas como motivo para emigrar, considerando que “es un deseo inherente de los hombres (sic) de progresar en cuestiones materiales” (Arango, 1985 p 15).

⁷Este término no ha sido utilizado en ninguna de los relatos de vida, pero su significado está implícito en las alusiones a una vida mejor.

⁸“La nostalgia (de nostos, regreso al hogar y algia, añoranza) es la añoranza de un hogar que ha dejado de existir. Es un sentimiento de pérdida y de desplazamiento, pero representa también un idilio con la fantasía individual” (Boym, 2015: p 14)

⁹Utilizo este término de Adam Michnik “Hoy nos preguntamos: ¿qué queda de aquel sueño? Nos repetimos esta pregunta una y otra vez, y por eso estamos enfadados” (Michnik, 2013: p 9).



Referencias

- Aja, Eliseo; Arango, Joaquín y Oliver, J. (2008). La inmigración en la encrucijada. Anuario de la inmigración en España. Barcelona, Fundación CIDOB.
- Alcañiz, Mercedes y Carballido, Paula (2017). “Desde el ex Telón de Acero al sol mediterráneo. Europeos/as del Este en la Comunidad Valenciana”, Sociologizados. Revista de Investigación social Vol 2, pp 95-132
- Alcañiz, Mercedes (2018). “Cruzando Europa. Discursos y prácticas de los y las inmigrantes de Europa del Este en España” en Pizzonia (coord.) (2018).
- Aleksiévich, Svetlana (2015). El fin del Homo Sovieticus. Barcelona, Acantilado.
- Ambrosini, Maurizio (2011). Sociologia delle migrazioni. Bologna, Il Mulino.
- Bernat, Joan Serafí (Director) (2015). La inmigración en Castellón de la Plana. Capital social, redes sociales y estrategias de adaptación a la crisis económica. Castellón, Fundación Dávalos Fletcher.
- Boym, Svetlana (2015). El futuro de la nostalgia. Madrid, Antonio Machado Libros.
- Cachón, Lorenzo (2009). La “España inmigrante”: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración. Barcelona, Anthropos.
- Chazarra, M^aAsunción (2006). La inmigración en la Comunidad Valenciana. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ferrero Turrión, Ruth (2008). “La otra Europa que viene: Europeos del Este en España”. Revista CIDOB d’Afers Internacionals nº 84, pp 49-64
- Gregorio, Carmen (1997). El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género. Granada, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones.
- Hobsbawm, Eric (1995). Historia del siglo XX, Barcelona, Crítica.
- Ibáñez Angulo, Mónica (2018). “Procesos de reconversión de capital cultural y social. Programas de lengua y cultura de origen en la población inmigrada”, en Pizzonia (coord.) (2018), pp 269-294
- Instituto Nacional de Estadística (2017). www.ine.es
- Jolly, Susie y Reeves, Hazel (2005). Gender and migration. Overview Report. Bridge.
- Marcu, Silvia (2010). Del Este al Oeste. Geopolítica fronteriza e inmigración de la Europa Oriental a España. Salamanca: Publicaciones de la Universidad de Salamanca.
- (2013). “De la migración a la movilidad: presencia de los europeos del Este en España” en Revista de Estudios Europeos nº 62.
- Masneaga, Valeriu y Mariana Iatco (2013). “Camino de emigración de la Europa del Este en España. Un análisis comparado: Rumania, Bulgaria, Moldavia y Ucrania” en Revista de Estudios Europeos nº 62, pp



Morokvasic, Mirjana (1984). "Birds of passage are also women" en *International Migration Review*, Vol 18, nº 4, Special Issue: Women in Migration, pp 886-907. Muñoz Comet, Jacobo (2016). *Inmigración y empleo en España. De la expansión a la crisis económica*, Madrid, Centro de Investigaciones sociológicas.

Oliveira, Luisa y Carvalho, Helena (2010). *Regulação e mercado de trabalho*. Lisboa, Edições Sílabo.

Oso, Laura y Garson, Jean Pierre (2005). "The feminisation of International Migration" en *Migrant Women and the Labour Market: diversity and challenges*. OECD.

Pipes, Richard (2016). *La Revolución Rusa*. Barcelona, Círculo de Lectores. Piqueras, Andrés (2006). "Algunas consideraciones sobre los procesos migratorios en España y en tierras valencianas" en Bernat y Gimeno (eds) *Migración e interculturalidad. De lo global a lo local*. Publicaciones de la Universitat Jaume I.

Pizzonia, Cristina y Susana Masseroni (2014) *De la URSS hacia todos los lugares*. México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Pizzonia, Cristina (coord.) (2018). *Migración desde la ex URSS. La diáspora veinticinco años después*. México, UAM, Unidad de Xoximilco.

Reher, David-Sven y Requena, Miguel (eds) (2009). *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid. Alianza.

Ryasantev, Sergey V. (2018). "Emigración desde Rusia y comunidades ruso hablantes en el extranjero: tendencias y consecuencias". En Pizzonia (coord.) (2018).

Sánchez Urios, Antonia (2007). "Inmigrantes de Europa del Este: ucranianos en España", *Barataria* , 8, pp 87-104

Solé, Carlota y Cachón, Lorenzo (2006). "Globalización e inmigración. Los debates actuales", *REIS*, nº 116, pp 13-54

Standing, Guy (2011). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona, Pasado&Presente.

Stanek, Mikolaj (2009). "Los inmigrantes rumanos y búlgaros en España: perfiles sociodemográficos y pautas migratorias" en Reher y Requena (2009). Pp 217-250.

Taibo, Carlos (1995). *Crisis y cambio en la Europa del Este*. Madrid, Alianza.

- (2010). *Historia de la Unión Soviética 1917-1991*. Madrid, Alianza.

Viruela, Rafael (2002). "La nueva corriente migratoria de Europa del Este". *Cuadernos de Geografía* nº 172, pp 231-258

Viruela, Rafael y Silvia Marcu (2015). "Estrategias de los inmigrantes del Este en España durante la crisis económica" en *Migraciones* nº 38, pp 35-59.

Wallerstein, Immanuel (2006). *Análisis de sistema-mundo*. México. Siglo XXI.



Wihtol de Wenden, Catherine (2013). El fenómeno migratorio en el siglo XXI. Migrantes, refugiados y relaciones internacionales. México, FCE.

Zolberg, Aristide R. (1989). "The next waves: Migration theory for a changing world", The International Migration Review, Vol 23 N° 3, pp 403-430



Migrantes mutilados: e(a)fectos de la precarización en el contexto de la migración centroamericana en tránsito por México

Alquisiras Terrones Luisa

Resumen

El territorio mexicano se ha configurado históricamente como espacio de tránsito de personas provenientes de Centroamérica que intentan llegar a Estados Unidos. Dentro de los métodos empleados por la migración indocumentada para estrechar la distancia entre los estados de la frontera sur y los principales puntos de cruce al país del norte, se encuentra el uso de la amplia red ferroviaria dedicada exclusivamente al transporte privado de mercancías. Sufrir lesiones físicas puede ser uno de los desenlaces más dramáticos de esta experiencia. En este trabajo examinaré el proceso de precarización en su dimensión estructural aplicado al contexto específico de la migración centroamericana en tránsito por México: una condición de inseguridad acerca del bienestar, la integridad física, incluso, de la vida misma, el cual experimentan los sujetos migrantes en situación de ilegalidad y expuestos a una violencia indiscriminada. Para este fin retomo las reflexiones de Athenea Athanasiou y Judith Butler (2017) respecto a la constitución de vidas precarias, así como lo que esta última autora denomina registros afectivos de la precarización, es decir, el sentimiento vivido de precariedad. A partir de este concepto se analizarán los efectos de la violencia del régimen migratorio sobre la vivencia y comprensión de los daños corporales sufridos por las personas “mutiladas”¹.

Introducción

Voz narrativa: Salió de honduras inconforme con la vida que tenía. Las ambiciones lo impulsaron a subirse al tren de la muerte ignorando todas las señales del camino. Andrés Castro desafió el peligro. No era el momento ni el lugar. Su cuerpo que estaba completo sufrió una derrota en un enfrentamiento con la Bestia².

Voz testimonial: -Dios, dios mío. Qué es lo que me pasó. ¿por qué me paso esto, señor? ¿qué es lo que estoy pagando, qué te debo para que me haya pasado esto?

Voz narrativa: Lo que Andrés Castro no comprende es cómo el caprichoso destino lo regresó confinado a la vida de la que quería escapar (Univisión Noticias, 2016).

Desde fuera el albergue Jesús el Buen Pastor tiene un aspecto pulcro. En días anteriores las lluvias intensas provocaron la caída de una enorme ceiba³ que se ubicaba en el estacionamiento frontal causando daños menores en el portón. Protección civil ayudó a retirar la porción más grande del tronco y el resto del árbol está siendo usado en la cocina.



Hay dos puertas; una para la entrada y salida de las personas migrantes y otra para los administrativos, investigadores, periodistas, estudiantes y visitantes en general. Esta última lleva directamente al área de administración. Dentro hay un pequeño cubículo que sirve de oficina, con computadora, escritorio y algunos archiveros. También se encuentra una sala y un baño. En el suelo hay cubetas para captar el agua que se filtra del techo. Las paredes están repletas de reconocimientos y diplomas a nombre del albergue o de Olga Sánchez, su fundadora.

Me impresiona el mural hecho de diversos elementos iconográficos que ocupa por completo una de las paredes, en el centro figura un collage con fotografías de, aproximadamente, cincuenta personas amputadas. Aunque su exhibición me resulta chocante, pienso que tienen el objetivo de evidenciar el apoyo que fue brindado en este lugar. Algunas de las personas aparecen sonriendo, otras con expresiones serias o ensimismadas. Se toman de frente, de cuerpo completo y en el momento en que ellas están haciendo uso de sus prótesis, sillas de ruedas o muletas. Hay imágenes de hombres y mujeres, niños, adultos y ancianos. En algunos casos se omiten los rostros. Es una representación directa y llana donde el protagonista es el cuerpo y sus heridas; las vendas indican el lugar de la lesión y el comienzo de una evidente ausencia: brazos y piernas, manos o pies. El cuerpo así expuesto evoca la impersonalidad de un expediente médico, sin embargo, una sensación inquietante surge de la reunión de todas ellas, como una reiteración de la fragilidad de la carne.

En el mismo mural hay otra sección con una serie diferente de fotografías. Retratan un viaje al mar. Se aprecia un grupo de trece personas entre migrantes y personal del albergue. La única distinción entre unos y otros es la amputación de una parte de su cuerpo. Se trata de un día de campo en la playa donde hay comida y refrescos. Parece haber una relación familiar entre todos ellos, es una situación cotidiana y nadie posa para la cámara. Con la ayuda mutua incluso quienes no tienen sus extremidades inferiores logran sumergirse en el mar, es una maniobra difícil, pero ríen, se divierten. Dos fotos son particularmente emotivas, en las dos la misma composición: un hombre con una pierna amputada frente al agua, apoyado en muletas, observa el horizonte; otro, con la misma lesión, se adentra al mar con la ayuda de un palo. Dos varones cuyas capacidades físicas fueron mermadas. Estas imágenes, al contrario del collage descrito anteriormente, evocan otro tipo de drama: no son solo los cuerpos sino las personas quienes sufren. No solo se expone un daño físico, sino la ruptura de los lazos sociales, de tramas biográficas y sus posibilidades de reconfiguración⁴.



¿Quiénes fueron y quiénes son ahora estos sujetos? ¿qué tipo de violencia se ha ejercido sobre sus cuerpos? ¿qué lógicas políticas y formas de reconocimiento se sostienen a partir de él? Las viñetas anteriores representan solo algunos de los registros que dan cuenta de los efectos de la violencia sobre los cuerpos de los migrantes centroamericanos que cruzan México. Hablamos de sujetos que han experimentado las consecuencias físicas a las cuales están expuestos todos aquellos que utilizan el tren de carga como medio de transporte: una caída que conlleve la amputación de sus extremidades. La promesa de mejores condiciones de vida y seguridad guarda como su contraparte la posibilidad de regresar a su país en una situación más desventajosa que la que se tenía al momento de iniciar el viaje.

En términos amplios este trabajo plantea la configuración de un contexto estructural que en última instancia ha deshumanizado al migrante en función de lógicas políticas de secularización, vinculadas a su vez a lógicas económicas más amplias de explotación, como es la del capitalismo. El cuerpo, en este escenario, es territorio de expresión de lo social, donde se encarna la violencia ejercida sobre los sujetos. Así mismo, no se pierde de vista que una modificación drástica del cuerpo, en su materialidad y representación, transforma las valoraciones hechas por y hacia los sujetos que lo poseen, las cuales pueden reforzar su exclusión del orden político, económico y moral.

Fundamentación de la problemática

Las consideraciones sobre los riesgos que implica el desplazamiento indocumentado de sujetos a través de las fronteras nacionales, han sido abordadas de forma detallada desde diversas perspectivas. Olivia Ruiz (2001) destaca la importancia que representa este concepto para hacer un registro de las experiencias de riesgo y denunciar una realidad que pudiera ser ocultada o encubierta en el contexto político de la migración. Así también, señala su vinculación con el enfoque “técnico-científico” del desastre, desde el cual la migración constituye en sí misma un riesgo susceptible de analizar e intervenir en favor de la prevención. Algunos elementos importantes a considerar en esta tarea son: la vulnerabilidad, los tipos de daños experimentados, sus repercusiones y el grado de sufrimiento involucrado, así como elementos objetivos externos a las personas como las características territoriales de los espacios donde acontece el desplazamiento, elementos del entorno natural, etc.



Así, para la autora, el riesgo en el contexto migratorio deriva de la exposición a circunstancias variadas y potencialmente peligrosas o amenazantes que ocurren durante el momento mismo del desplazamiento.

En este sentido, el uso del tren para cruzar el país se ha convertido quizá en el método más riesgoso por múltiples circunstancias; la exigencia física que implica el viaje, tener que subir y bajar del tren en movimiento, o ser una ruta bien identificada tanto por el crimen organizado como por las autoridades que buscan capturar a los migrantes para medrar con ellos o detener su camino. Por estas razones, son los migrantes con menos recursos económicos quienes optan por esta vía. A pesar de las medidas de seguridad y prevención llevadas a cabo desde las instituciones estatales, las organizaciones civiles y por los propios migrantes, se considera que el tránsito conlleva cierto grado de peligro, el cual aumenta o disminuye según los métodos, los espacios, recursos y los actores involucrados.

Si bien las investigaciones que abordan el fenómeno de la migración centroamericana indocumentada en tránsito en términos de vulnerabilidad y riesgo, señalan las mutilaciones como uno de los desenlaces que puede interrumpir definitivamente el desplazamiento de las personas, no abordan a profundidad las consecuencias de estos eventos ni sus características particulares en relación a los secuestros, asesinatos, asaltos, violaciones, extorsiones y demás actos de violencia directa o indirecta hacia los migrantes centroamericanos. En el caso particular de los migrantes mutilados es necesario considerar las vicisitudes que atraviesan las personas durante y después de haber sufrido las secuelas permanentes de una lesión física de tal naturaleza, así como las nuevas formas de vinculación y significación que emergen a partir de la experiencia de poseer un cuerpo mutilado.

Metodología

El trabajo que aquí se expone conforma parte de los resultados de la tesis, aún en curso, titulada: “Migrantes centroamericanos mutilados: representaciones y políticas del cuerpo doliente”, en el marco del programa de doctorado en sociología, ICSyH “Alfonso Vález Pliego”, de la BUAP (2016- 2020). El objetivo general de dicho trabajo es: Analizar los efectos de la gestión migratoria sobre el cuerpo y la corporeidad de migrantes centroamericanos que sufrieron amputaciones en su tránsito por México. Como objetivos específicos se plantean:

- a) Indagar en las trayectorias migratorias de personas centroamericanas que sufrieron amputaciones en su tránsito por México



- b) Identificar y describir a los actores sociales que participan en las labores de gestión, protección y/o cuidado de migrantes centroamericanos que sufrieron amputaciones en su tránsito por México
- c) Explorar las diversas representaciones del cuerpo de los sujetos migrantes en el contexto político y/o público.
- d) Explorar el proceso de significación del cuerpo en personas migrantes que sufrieron amputaciones en su tránsito por México
- e) Identificar y caracterizar los usos políticos del cuerpo en casos de personas migrantes que sufrieron amputaciones en su tránsito por México

Los datos empíricos fueron obtenidos a través de una aproximación etnográfica que tuvo desde sus inicios el uso de relatos autobiográficos y la observación participante como estrategias para producir información. Los principales informantes fueron personas migrantes que sufrieron amputaciones en el marco de su trayectoria migratoria.

Utilizando una estrategia multilocal (Marcus, 2001) se realizaron viajes a diferentes puntos de México, Honduras y Estados Unidos, con el objetivo de identificar y dar seguimiento a los casos, los cuales fueron abordados en diferentes momentos: a) experiencias recientes de amputación, identificadas durante el periodo de convalecencia en albergues, hospitales u otros lugares donde los migrantes son atendidos; b) experiencias pasadas de amputación, identificadas en migrantes que permanecieron en México o que retornaron a sus países de origen.

La reconstrucción de estas historias se complementó con entrevistas a otros actores clave vinculados directamente o indirectamente. En resumen, se trabajó con:

- 15 casos de migrantes centroamericanos amputados, entrevistados en sus lugares de origen, en tránsito o destino.
- 19 migrantes centroamericanos, abordados en sus lugares de origen, en tránsito o destino, través de entrevistas semi-estructuradas y conversaciones informales.
- 19 entrevistas a representantes de organizaciones civiles, Ong's, centros de derechos humanos, u otras organizaciones pro migrantes.
- 5 entrevistas a familiares, vecinos, u otras personas relacionadas con los migrantes amputados o sus experiencias.
- 13 entrevistas a voluntarios, prestadores de servicios, benefactores u otras personas involucradas en las labores de los albergues y/o organizaciones dedicadas a la atención de la migración centroamericana.



Resultados

En el caso de migrantes que sufrieron heridas graves relacionadas con el uso del tren, tras lo cual fue necesaria la amputación de algún miembro de su cuerpo, el aseguramiento y retorno inmediato a sus países de origen se ve postergado, en ocasiones de forma definitiva, por las consecuencias físicas y el proceso tanto de recuperación como de rehabilitación. Aunque la experiencia migratoria, en términos generales, se sitúa en un umbral de incertidumbre ya que no se puede garantizar o anticipar su éxito o fracaso, luego de un evento de dicha naturaleza se restringe aún más la capacidad de control y decisión sobre los acontecimientos, dotando a la experiencia de una gran angustia. Si al inicio la voluntad de los sujetos pudo ser expresada en el acto mismo de emprender el viaje, existen momentos vividos de indefensión y dependencia completa durante y posteriores a los daños físicos, que pueden verse prolongados según los recursos individuales y sociales con los que cuenten:

El primer viaje que hice a Estados Unidos salí en búsqueda de una mejor vida, de ayudar a mi familia, según, esos eran los sueños por los que me vine. Me vine por la pobreza, el desempleo que existe en mi país. Yo tenía 20 días de que venía en el tren y a consecuencia de que había aguantado sed y hambre, persecución por parte de gente de migración, me asaltaron, había aguantado frío, el sol, cansancio. Ya no aguantaba. Tomé el último tren. Quería llegar de Torreón a Ciudad Juárez. Yo iba sentado ahí, me acuerdo que me estaba quitando los zapatos porque traía hinchados mis pies de tanto que había caminado. En eso estaba cuando de repente quedé a oscuras y me caí (Asociación de Migrantes Retornados con Discapacidad, 2015).

Luis refiere que luego de su caída y de percibir los graves daños físicos (amputación de una pierna, un brazo y parte de una mano) pensaba que solo la muerte lo aliviaría del dolor experimentado y de la carga que representaría para su familia. Sin embargo, el auxilio llegó, según sus propias palabras “de forma milagrosa” y quedó en manos de un paramédico que por casualidad esperaba cruzar las vías del tren en una ambulancia y que escuchó sus gritos.

La incertidumbre y la falta de control sobre los acontecimientos que se desencadenan luego del accidente dominan el recuerdo de algunos migrantes. Oscar, también hondureño, narra los días posteriores al evento:

Luego de que me caí lo que quería es que me quitaran el dolor, eso era lo que pensaba, nunca pensé que me iban a quitar mi pierna. Ahí en el hospital me di cuenta cuando desperté que ya no la tenía. Un médico me dijo unas cosas y yo no entendía por qué, estaba triste y dormí todo ese tiempo. Me operaron otra vez y me daba miedo que me fueran a cortar más.



Yo los primeros días no hablaba con mi familia. (Oscar, hondureño, entrevista realizada en albergue Jesús el Buen Pastor, junio, 2017).

Por su parte, la idea de retorno a sus países de origen, se torna desalentadora por el aumento de las dificultades percibidas en el campo laboral, además de los sentimientos de vergüenza y fracaso:

Pensando y viendo cómo están las cosas en mi país dije yo: "no qué voy a regresar así". Si antes que tenía mis dos pies era muy pesado el trabajo. Así nadie me va a querer dar trabajo. Uno se va con un sueño y regresa peor de cómo salió, a ser dependiente de la familia, a ser una carga para ellos en lugar de ayudarlos (Noel, hondureño, entrevista realizada en albergue Jesús el Buen Pastor, junio 2017)

Para Noel, joven migrante de nacionalidad hondureña que sufrió un accidente hace 10 años, quedarse en México le permitió acceder a la asistencia médica necesaria, continuar sus estudios hasta el nivel de licenciatura y aumentar sus posibilidades de trabajo como profesional. Todo esto gracias al apoyo de un sacerdote y la pequeña comunidad cercana al sitio donde cayó del tren. Sin embargo, las experiencias de los migrantes mutilados no cumplen un patrón homogéneo.

En el campo problemático que pretendemos describir en este texto, es fundamental señalar las particularidades que derivan de ubicar el cuerpo como el lugar donde el daño es reconocido. Si bien, el sujeto entendido como ente bio-psico-social, puede ser afectado en uno o todos estos elementos, el cuerpo es, como lo señala Ferreira: "locus fundamental del conflicto por la integración social" (2010, p. 2). Desde los estudios críticos sobre discapacidad, el daño en el cuerpo conlleva limitaciones derivadas de la pérdida de capacidades físicas, pero también de la concepción que tengan los sujetos de su propio cuerpo, o del cuerpo discapacitado. Para soslayar la desvinculación entre la naturaleza social y la base fisiológica de la discapacidad, es necesario, de acuerdo a Ferreira, centrar el análisis en dos aspectos: el sustrato biológico o material que se encuentra comprometido; y cómo es asumido a nivel cultural y a nivel particular.

Las explicaciones que las personas elaboran respecto a los accidentes sufridos por los migrantes marcan significativamente las relaciones sociales. La atribución de responsabilidad al migrante por su condición es particularmente negativa y figura dentro de experiencias de discriminación. Mario, migrante hondureño que regresó a su comunidad de origen luego de perder ambas piernas al intentar subir al tren, expresa:

Acá los tuncos son vistos con desconfianza, la gente cree que nos pasó esto porque andábamos en problemas. Culpan, vaya, al migrante por su accidente, no ayudan, al



contrario, te ven menos, fracasado, peor de cómo te fuiste. No te dan trabajo de nada (Mario, hondureño, entrevista realizada en El Progreso, Honduras, julio de 2017).

En el Albergue Jesús el Buen Pastor, en Tapachula Chiapas, desde el año 2005 a la fecha se brinda ayuda a migrantes enfermos y mutilados. Respecto al rechazo y la falta de apoyo a estas personas por parte de gente local, la actual administradora comenta:

Mira, luego la gente los juzga y dice que “ya ve, por andar buscando el sueño americano” pero es que no se dan cuenta que a veces no tienen otra opción. Si andan camine y camine, en el tren, no es por gusto ¿o usted arriesgaría su vida por gusto?, huye de la pobreza, de la violencia, no les queda otra. Hay unos que sí han cometido delitos y que andan huyendo, o andan en malos pasos, incluso después del accidente. Tantos años en el albergue hemos conocido de todo, pero a nadie le negamos la ayuda (Administradora, Jesús el Buen Pastor, entrevista realizada en Tapachula, Chiapas, julio de 2017)

A pesar de que un accidente puede considerarse como un evento fortuito, que cualquiera podría experimentar y difícilmente establecerse relaciones causales, la mirada social culpa al migrante del propio daño físico. De tal forma, sus heridas son un castigo por “andar en problemas”, incluso por “ambicionar” una mejor calidad de vida en otro país. La deuda social que adquieren los migrantes al ejercer su derecho al libre tránsito debe de ser pagado con su cuerpo. En este contexto, es frecuente la interiorización de la culpa expresada en sentimientos de enojo y vergüenza por las decisiones tomadas y las expectativas que no pudieron ser cumplidas.

Dada la relación entre la salud corporal y la productividad económica, tanto para hombres como para mujeres el propósito de ayudar económicamente a su familia contando como principal recurso su fuerza de trabajo se ve truncado en primera instancia por la lesión. En ese momento, surge diversas inquietudes respecto a la reconfiguración de sus relaciones sociales, en este sentido hay que considerar lo que French señala: “la amputación altera la integridad del cuerpo de una manera particularmente poderosa, afecta no solo a los amputados sino también, de una forma diferente, a cualquier persona que entre en contacto con ellos” (2003, p. 71). Ante el panorama desalentador de retorno a sus países de origen, algunos migrantes deciden prolongar su estancia en México acogidos por innumerables actores sociales que intervienen brindando ayuda. La compasión sentida, la empatía instintiva y visceral hacia la persona poseedora de un cuerpo amputado es el fundamento de muchas de las acciones asistenciales dirigidas a esta población. Sin embargo, en ocasiones, como Lindsay French menciona, “el lenguaje de la compasión oscurece las reales circunstancias materiales y estructurales del poder que limitan las opciones de las



personas en esa situación” (2003, p. 88). Ante la falta de acciones políticas y sociales competentes por parte del Estado, los actos de buena voluntad son imprescindibles, aunque no suficientes para su inclusión en la vida colectiva.

Conclusión /reflexiones finales

En este trabajo se retoma el término de precariedad en su dimensión estructural, más que existencial, vinculado a las formas de gobierno de la vida social y económica contemporáneas, que tienen un vínculo indiscutible en la gestión y regulación de la migración.

En las reflexiones elaboradas por Butler y Athanasiou (2017) la vida precaria es resultado de dinámicas y modalidades globales de poder que trabajan para que ciertas poblaciones, comunidades o sujetos sean desechables, se encuentren expuestos/abandonados a la muerte o sean desplazados:

En la designación de la condición políticamente inducida en la cual ciertas personas y grupos de personas terminan siendo expuestos diferencialmente al daño físico, la violencia, la pobreza, el endeudamiento y la muerte, la palabra precariedad describe exactamente la vida de aquellos cuyo lugar propio es el no-ser” (Butler & Athanasiou, 2017: 36).

Esta imposibilidad del ser nombra la falta de un lugar en el sentido de su reconocimiento social, de derechos o seguridad. Además, hace referencia a la posición de quienes son forzados a habitar un lugar que les es dado sin oportunidad de desplazamiento. Fenómeno que atañe no sólo a los territorios que los sujetos habitan en su sentido físico, sino también a las corporalidades y subjetividades que son infravaloradas y asignadas a una condición de miseria.

En este sentido, es importante retomar lo que Judith Butler ha denominado: registros afectivos de la precarización (2017) que incluyen el sentimiento vivido de la precariedad, y se encuentran articulados con el sentido dañado de futuro y una alta preocupación y ansiedad en temas como la enfermedad y mortalidad. Dichas manifestaciones afectivas, de acuerdo a la autora, tienen lugar en contextos de explotación laboral o de inseguridad social, sin embargo, en este trabajo cobran relevancia al describir y analizar las narraciones que las personas elaboran respecto a sus condiciones de vida y afectos luego de haber sufrido amputaciones, situación que intensifica el proceso de precarización que en un inicio había motivado la migración, y por tanto, en muchos de estos casos, motivan sentimientos tales como: angustia, culpa y vergüenza.



Desde la perspectiva de la exclusión social, Anneliza Tobar argumenta que las mutilaciones acentúan los bloqueos sociales que en primera instancia orillaron a las personas a migrar, y hacen emerger nuevas dificultades ambientales y socioculturales vinculadas ahora a las condiciones que enfrentan los sujetos que poseen una discapacidad. Por tales razones “el accidente configura un sujeto mucho más excluido de lo que era antes de iniciar el viaje” (2013, pág. 176). De esta forma, el proceso de precarización se articula no solamente con las condiciones del viaje, también con las condiciones sociales, políticas y económicas que lo antecedieron y motivaron, de tal manera, nos encontramos con el entrecruce de factores tanto particulares como macrosociales, mismos que se hacen presentes en las narrativas de los migrantes que experimentaron este tipo de daño.

Notas

¹El término de mutilaciones y/o migrantes mutilados ha sido ampliamente utilizado en los medios de comunicación en México para nombrar las heridas o a las personas migrantes víctimas de este tipo de lesiones físicas, también se encuentra presente y es utilizado en el lenguaje institucional (véase Secretaria de Gobernación, “Acciones de protección a migrantes efectuadas por los Grupos Beta, 2002-2016”, política migratoria.gob.mx (22 de julio de 2017), consultado 17 de agosto de 2017. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Series_Historicas. En este trabajo se considerará su uso, pero de igual forma se pretende explorar otras significaciones presentes en los discursos en torno a estos casos, como es, por ejemplo, el de la discapacidad.

²Nombre utilizado para referirse a la red de ferrocarriles de carga empleados por los migrantes para viajar dentro de territorio mexicano.

³Las ceibas son árboles endémicos del estado de Chiapas.

⁴Fragmentos del diario de campo. Visita al albergue “Jesús el Buen Pastor”, 16 de junio de 2017. Este albergue está ubicado en Tapachula, Chiapas, uno de sus principales objetivos es la atención a migrantes amputados o enfermos.

Bibliografía

Butler, Judith, Athanasiou, Athena (2017). Desposesión: lo performativo en lo político. Eterna Cadencia: Buenos Aires.

Ferreira, M. (2010). Discapacidad y corporalidad: una aproximación genealógica. Cuerpo y discapacidad: perspectivas latinoamericanas .



French, L. (2003). The political economy of injury and compassion amputees on the Thai-Cambodia border. En T. Csordas, Embodiment and Experience the Existential Ground of Culture and Self. United kingdom: Cambridge University Press.

Ruiz, Olivia (2001). Riesgo, migración y espacios fronterizos: una reflexión. Estudios demográficos y urbanos, 6 (2).

Univisión Noticias. (3 de Julio de 2016). Joven migrante quedó mutilado por el "tren de la muerte". Recuperado el 25 de septiembre de 25, de https://www.youtube.com/watch?v=f855t_vz3PQ&feature=youtu.be



Buen Vivir y acceso laboral en el Ecuador caso de estudio: Inmigración venezolana en el sector comercial, Parroquia Carcelén 2013-2017

Mishel Alvarez Rodriguez

Resumen

En las últimas dos décadas, el Ecuador, se ha convertido en un país con alta movilidad humana conformada por flujos de inmigrantes, emigrantes, refugiados, migrantes internos, entre otras dinámicas de movilidad. A esto se añade, que los migrantes que llegan al país, en su mayoría provienen de países de la región (Venezuela, Colombia y Perú). Tomando en cuenta lo mencionado, el Estado ecuatoriano se plantea como garante y protector de los derechos de las personas que se encuentren en situación de movilidad, esto se verifica en los 58 articulados de la Constitución, a su vez en el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) en el cual la movilidad humana se configura como un derecho y un mecanismo de integración que puede aportar al país con innumerables beneficios en términos de progreso.

En este contexto, los inmigrantes deberían tener las mismas oportunidades y derechos que los ciudadanos ecuatorianos. Sin embargo, en la realidad se dan numerosas tensiones en relación con la garantía y el real ejercicio de estos derechos, esto se verifica en los procesos de discriminación que sufren los venezolanos indocumentados (incluso quienes tienen estancia legal) en el Ecuador, quienes a la hora de buscar trabajo o de ser contratados se les ofrece pagar un sueldo menor al salario básico unificado, por el simple hecho de ser inmigrantes (El Telégrafo, 2017).

Frente a este panorama, la presente investigación aborda la inmigración venezolana desde diferentes enfoques, esto permitirá al lector una perspectiva integral sobre la situación laboral, calidad de vida y el aporte económico de los inmigrantes venezolanos en el sector comercial de una de las parroquias más populares de la ciudad de Quito: Carcelén.

Introducción

La región andina, se ha caracterizado a lo largo de su historia, por mantener fuertes dinámicas migratorias. No obstante, en las dos últimas décadas se evidencia en la región el aumento de los flujos migratorios (Araujo y Eguiguren, 2009, pág. 2). Bajo este contexto, las migraciones internacionales se han convertido en un asunto de prioridad para los gobiernos y organismos internacionales (Arango, 2003, pág. 1). Tomando en cuenta lo mencionado, Ecuador a partir del posicionamiento del Gobierno de la Revolución



Ciudadana incorpora el tema migratorio no solo en la agenda gubernamental, sino también como política de Estado, es importante señalar, que este cambio responde a que Ecuador introduce el denominado “buen vivir” o *sumak kawsay* como eje articulador de su política pública, con lo cual se genera una serie de transformaciones de conceptos y principios, las cuales de acuerdo a Quintero (2009):

amplían los derechos, lo que socializa el acceso a la democracia, sino que introducen ámbitos inéditos, y nuevos sujetos para estos, como el establecimiento del principio de ciudadanía universal y la libre movilidad de las personas los cuales por primera vez son planteados tanto en Ecuador, como América Latina y el mundo (Quintero, 2009, pág. 80).

Bajo este contexto, se vislumbran cambios significativos en los modos de pensar y actuar sobre las migraciones, ya que estas adquieren un papel fundamental como objeto de estudios por los actores políticos y académicos (Magliano, 2011, pág. 5). Tomando en cuenta lo mencionado, Ecuador se constituye en un caso inherente de estudio, por los principios antes mencionados, ya que el aumento de los flujos migratorios que han llegado al país, responde a la política de libre movilidad implementada por el Gobierno de la Revolución Ciudadana, la cual en “enero de 2008 eliminó la visa de entrada a todas las nacionalidades, medida sobre la cual retrocedió dos años más tarde, en septiembre de 2010, para ciertas nacionalidades del continente asiático y africano, nueve en total” (Organización Internacional para las Migraciones, 2012, pág. 12), a esto se añade el hecho de que Ecuador es una economía dolarizada con lo cual al recibir su remuneración en dólares aumenta su rentabilidad de cambio.

Con respecto al tema de acceso laboral, el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), plantea como uno de sus objetivos la garantía de trabajo digno en todas sus formas, pues reconoce que la fuerza de laboral no puede ser considerada exclusivamente como un factor de producción sino como un elemento del buen vivir (Senplades, 2013, pág. 333). Bajo este contexto, el Estado es el encargado de emprender acciones que garanticen el trabajo digno en todas sus formas, disminuyendo el trabajo informal y garantizando el cumplimiento de los derechos laborales incluyendo aquellas que han sido desvalorizadas (Senplades, 2013, pág. 333). A su vez, la Constitución en concordancia con lo estipulado en el Plan Nacional del Buen Vivir, en su art. 23 numeral 3 señala que todas las personas tienen derecho a la igualdad formal y material sin hacer distinción por la nacionalidad o lugar de origen, es importante también señalar, que la Ley Orgánica de Movilidad Humana en su art. 2 establece que todas las personas que se encuentren en situación de movilidad humana y



estén dentro de territorio ecuatoriano gozaran de todos los derechos reconocidos en la Constitución.

Bajo este contexto, los inmigrantes venezolanos deberían tener las mismas oportunidades en cuanto a acceso laboral frente a los ciudadanos ecuatorianos. Sin embargo, en la realidad se dan numerosas tensiones en relación con la garantía y el real ejercicio de estos derechos, esto se verifica en los procesos discriminatorios a los que son proclives los migrantes venezolanos, quienes por el hecho de ser extranjeros tienen poco acceso al trabajo, sufren de explotación laboral y vulneración de sus derechos (Moscoso, 2013, pág. 9).

Es importante también señalar, que en la nueva Ley Orgánica de Movilidad Humana existen todavía contenidos securitistas que afectan la igualdad, esto se evidencia en el artículo 21 el cual hace referencia a la atención prioritaria que deben recibir los emigrantes ecuatorianos sin papeles, además se los considera como vulnerables, mientras que para el caso de los inmigrantes en el territorio no existe una disposición parecida. Este tratamiento desigual denota que en la práctica real existe aún esa mirada securitista por parte del Estado y no se llega a aplicar lo que estipula el denominado plan nacional del buen vivir.

Problemática

En las dos últimas décadas, en el Ecuador se han establecido nuevas dinámicas migratorias, conformadas en su gran mayoría por el aumento del flujo de migrantes provenientes de países de la región (Venezuela, Colombia y Perú). Bajo este contexto, el Ecuador, a partir del posicionamiento del Gobierno de la Revolución Ciudadana y la Constitución de 2008, marca un hito en la historia latinoamericana y mundial, pues es el primer país que incluye en su Carta Magna políticas, garantías e instituciones de amparo para las personas en situación de movilidad humana (Coalición por las migraciones y el refugio, 2009, pág. 3). Tomando en cuenta lo mencionado, el Ecuador se establece como protector y garante de los derechos de las personas en movilidad humana, esto se verifica en los 58 artículos de la Constitución (Loachamin, 2010, pág. 31). Es importante señalar, que el Estado en lo que se refiere a política migratoria, se instaura como el órgano rector de esta, es decir es el responsable de coordinar y gestionar la política pública en materia migratoria con otras carteras del Estado, agrupaciones de la sociedad civil a nivel nacional e internacional, entre otros (Loachamin, 2010, pág. 31).



Se debe destacar, que este cambio en el Estado, responde a un nuevo modelo, fundando a partir de la Carta Magna (2008), en la cual el Ecuador se constituye como un Estado Constitucional de Derechos y Justicia. De acuerdo a Estrella (2016) un Estado Constitucional posee las siguientes características:

- “El Estado Constitucional actual propone que los valores, la justicia y los principios constitucionales sean retomados. La Constitución será el límite de esos valores y principios” (Estrella, 2016, pág. 23).
- “Se reafirma la finalidad máxima del Estado de Derecho, que consiste en alcanzar la dignidad humana a través de la protección de los derechos” (Estrella, 2016, pág. 23).
- “El derecho pasa a tener una nueva concepción, ya no es solamente la herramienta que regula las relaciones sociales, sino que pretende convertirse en un sistema de garantías que logre alcanzar la dignidad humana” (Estrella, 2016, pág. 23).
- “La Constitución y el principio de constitucionalidad, cumplen una función unificadora del derecho, respetando su separación y confirmando que ya no se encuentra reducido a la ley” (Estrella, 2016, pág. 23).

En suma, un Estado Constitucional se fundamenta en el hecho de que los principios establecidos en él, se imponen a los reglamentos y leyes, lo cual es beneficioso para la movilidad humana (Estrella, 2016, pág. 24).

La Movilidad Humana y la Constitución de la República del Ecuador (2008)

Desde el posicionamiento del Gobierno de la Revolución Ciudadana, al mando del ex presidente Rafael Correa Delgado, se plantean una serie de cambios en el sistema político, económico, y social, con el fin de alcanzar “la independencia y la real democracia y con ello el ejercicio pleno de derechos; como producto de la lucha los ecuatorianos” (Loachamin, 2010, pág. 27). Bajo este contexto, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, se plantea la transformación de cinco ejes estratégicos:

“Eje I.- Constitucional: orientado a sentar las bases de una comunidad política incluyente y reflexiva. Es una apuesta a la capacidad del Estado ecuatoriano para definir otro rumbo como sociedad justa, intercultural y soberana” (Senplades, 2007, pág. 5).

“Eje II.- Ética: encaminado a derrotar a la corrupción, e instituir a la transparencia y la rendición de cuentas como los ejes centrales para la construcción de relaciones sociales justas” (Senplades, 2007, pág. 5).



“Eje III.- Economía: plantea una nueva conducción económica del Ecuador en donde se priorice una política digna y soberana y al ser humano sobre el capital. Este eje busca superar el modelo de exclusión e institucionalizar un modelo económico alternativo” (Senplades, 2007, pág. 5).

“Eje IV.- Educación y Salud: plantea cambios en las políticas sociales, en donde el Estado garantice como derechos fundamentales la salud y la educación” (Senplades, 2007, pág. 5).

“Eje V.- Rescate de la dignidad, soberanía y búsqueda de la integración latinoamericana: este eje está orientado a mantener una posición clara, digna y soberana frente a los principales problemas del país en sus relaciones internacionales y frente a los organismos multilaterales; así como también avanzar hacia una verdadera integración económica, política y social latinoamericana” (Senplades, 2007, pág. 5).

Con respecto, al eje Constitucional el Gobierno de la Revolución Ciudadana, promulgo en el 2008 una nueva Constitución, la cual añade el tema de movilidad humana de forma transversal haciendo énfasis en la garantía y protección de los derechos de las personas en movilidad humana (Courtis, 2011, pág. 216). A esto se añade, que la Carta Magna (2008) a diferencia del texto de 1998 establece y reconoce principios y derechos transformadores, articulándolos para que las dinámicas de movilidad humana sean tratadas desde un enfoque de derechos (Coalición por las migraciones y el refugio, 2009, pág. 3).

La Constitución de la República del Ecuador y sus dificultades en la aplicación de sus principios.

El Ecuador, a partir de la Constitución (2008), se establece como garante y protector de los derechos de las personas en movilidad humana, lo antes mencionado se evidencia en el art.9 el cual estipula: “Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). No obstante, la realidad es muy distinta, ya que los inmigrantes irregulares continúan siendo penalizados por su situación migratoria, y en muchos casos han sido deportados, bajo este contexto, se corrobora que este principio es únicamente aplicable para aquellos que tengan una situación migratoria regular (Estrella, 2016, pág. 32). A esto se añade, las numerosas violaciones de los derechos humanos de los inmigrantes, entre ellas: se han denunciado la criminalización por infracciones de carácter administrativo; deportaciones inmediatas, sin derecho a impugnación y defensa; criminalización del derecho al trabajo, la marginación social, y la explotación laboral (Coalición, 2007 y 2009).



A su vez, el art.416 numeral 6 de la Constitución estipula: “el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Sin embargo, este principio tiene dificultades de aplicación, ya que, en el imaginario de los ecuatorianos, el aumento del flujo de inmigrantes al país es igual a mayor inseguridad y desempleo, lo cual ha generado el incremento de explotación laboral, la intolerancia y la discriminación (Estrella, 2016, pág. 32).

En lo que respecta a la política de libre movilidad de las personas, es importante señalar, que, en enero de 2008 se eliminó la visa de entrada a todas las nacionalidades, medida sobre la cual se retrocedió dos años más tarde, en septiembre de 2010, para ciertas nacionalidades del continente asiático y africano (Organización Internacional para las Migraciones, 2012, pág. 12). Esta medida inconstitucional denota un trato discriminatorio hacia personas de determinadas nacionalidades.

Finalmente, se debe destacar, que uno de los obstáculos para la correcta generación y planificación de políticas públicas recae en la escasez y falta de actualización de la información disponible, pues en el Ecuador no se han establecido los correctos procedimientos para generar información estadística real que muestre cual es la cantidad de inmigrantes que han ingresado al país en la última década (Coalición, 2009).

Ley orgánica de movilidad humana

La ley orgánica de Movilidad Humana de Ecuador (LOMH), entro en vigencia a partir del 7 de febrero de 2017 con la publicación del Registro Oficial N° 938, en esta se establecen: “los deberes y derechos de los migrantes en el exterior, de los nacionales retornados y de los inmigrantes foráneos en el territorio nacional, actualizando así las normas regentes en la materia desde hace más de 40 años” (Agencia Publica de Noticias del Ecuador y Suramérica , 2017), es importante destacar, que esta ley determina las acciones o competencias de las distintas carteras de Estado en el tema de movilidad humana, además regula los procedimientos para solicitar protección internacional del Ecuador así como su anulación (Agencia Publica de Noticias del Ecuador y Suramérica , 2017).

Se debe destacar, que esta ley se fundamenta en los siguientes principios estipulados en el art 4:

1.- Ciudadanía universal. El reconocimiento de la potestad del ser humano para movilizarse libremente por todo el planeta. Implica la portabilidad de sus derechos humanos



independientemente de su condición migratoria, nacionalidad y lugar de origen, lo que llevará al progresivo fin de la condición de extranjero (Ley Organica de Movilidad Humana, 2017).

2.- Libre movilidad humana. El reconocimiento jurídico y político del ejercicio de la ciudadanía universal, implica el amparo del Estado a la movilización de cualquier persona, familia o grupo humano, con la intención de circular y permanecer en el lugar de destino de manera temporal o definitiva (Ley Organica de Movilidad Humana, 2017).

3.-Igualdad ante la ley y no discriminación. Todas las personas en movilidad humana que se encuentren en territorio ecuatoriano gozan de los derechos reconocidos en la Constitución, instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador y la ley. Ninguna persona será discriminada por su condición migratoria, origen nacional, sexo, género, orientación (Ley Organica de Movilidad Humana, 2017).

Sin embargo, pese a lo innovador de los principios en que los que la LOMH se fundamenta, todavía dentro de esta se incluyen contenidos discriminatorios, esto se verifica en el art. 42 en el cual se precisa que persona extranjera es únicamente aquella que: “se encuentre en el territorio en condición migratoria de visitante temporal o residente” (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017), es decir limita exclusivamente la condición de persona extranjera a aquella que tenga su estatus migratorio regular, este hecho denota discriminación ya que excluye de manera directa a aquellos extranjeros cuya situación migratoria es irregular, violando así el principio constitucional de no discriminación por condición migratoria (Coalición por las migraciones y el refugio, 2017, pág. 1).

A su vez, el art 53 de la LOMH el cual estipula que “toda persona de otra nacionalidad en el territorio ecuatoriano deberá contar con un seguro público o privado” (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017) viola el principio de igualdad y no discriminación, ya que impone como obligación esta disposición a la población extranjera mientras que para las personas ecuatorianas no existe una disposición similar.

A esto se añade, que en la LOMH todavía se incluyen contenidos securitistas que afectan la igualdad, esto se evidencia en el artículo 21 el cual hace referencia a la atención prioritaria que deben recibir los emigrantes ecuatorianos sin papeles, además se los considera como vulnerables, mientras que para el caso de los inmigrantes en el territorio no existe una disposición parecida. Este tratamiento desigual denota que en la práctica real existe aún esa mirada securitista por parte del Estado y no se llega a aplicar lo que estipula el denominado buen vivir.



LOMH y población venezolana en Ecuador

Durante los dos últimos años, se ha evidenciado en el Ecuador el incremento sostenido del flujo de inmigrantes venezolanos que llegan al país, esto se verifica en datos obtenidos del Ministerio del Interior, el cual reportó que en el paso fronterizo de Rumichaca se registraban alrededor de 1800 ingresos diarios, de los cuales 8 de cada 10 eran personas venezolanas (julio 2017) (Coalición por las migraciones y el refugio, 2017, pág. 10).

En lo que respecta a la situación de la población venezolana y la LOMH, se evidencia que esta población no ha podido acceder a la denominada visa humanitaria prevista en dicha ley, a pesar de la evidente crisis humanitaria en Venezuela. Bajo este contexto, en el Ecuador únicamente se los reconoce como inmigrantes o turistas sin tomar en cuenta las verdaderas causas por las que emigran de su país (Coalición por las migraciones y el refugio, 2017, pág. 10).

A esto se añade, que a pesar de que la LOMH otorga 180 días de estadía regular por ser Venezuela un país que pertenece a UNASUR se reporta:

La aplicación discrecional de esta disposición en los pasos fronterizos. De esta manera, se conoce de situaciones en las que se concede entre 10 y 20 días de estadía regular, y en caso de requerir ampliación de la regularidad se solicita demostrar sustento económico por montos que resultan inalcanzables para las condiciones en que llega esta población. Esto provoca situaciones de irregularidad migratoria y ubica a las personas venezolanas en situaciones de vulneración de sus derechos (Coalición por las migraciones y el refugio, 2017, pág. 10).

En lo que respecta a la regularización y documentación de la población venezolana, se han evidenciado serios problemas originados desde el consulado de Venezuela en Quito, pues esta demora en la entrega y trámite de pasaportes, certificados de antecedentes penales apostillado alrededor de seis meses, ocasionando que los migrantes venezolanos que poseen los requisitos y medios para pagar su visa en Ecuador queden en la irregularidad debido al tiempo que se toma el consulado en la entrega de sus documentos (Coalición por las migraciones y el refugio, 2017, pág. 10).

Metodología

En esta investigación se utilizará la metodología cualitativa, la cual se caracteriza por captar la realidad “a través de los ojos” de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto (Bonilla y Rodríguez, 1997). Es importante resaltar, que se abordara la investigación mediante el método etnográfico, el



cual permite precisamente entender cómo los actores interpretan normas, reglas, formas de pensamiento y códigos culturales, y cómo éstos se evidencian o no en sus prácticas cotidianas.

En esta investigación se incorporarán técnicas de recolección de información como:

- La observación participante la cual permitió la interacción social con los inmigrantes esto permitió ver las conductas y el sistema de relaciones sociales de la comunidad en tiempo real.
- La entrevista abierta y semiestructurada que permitió obtener información clave por parte de los inmigrantes.

Adicional a lo mencionado, se realizaron 50 encuestas cerradas a los inmigrantes venezolanos que laboran en el sector comercial de la parroquia Carcelén, con el fin de recabar información acerca de la calidad de vida de los inmigrantes.

Procesamiento de datos

Para el procesamiento de la información particularmente de las encuestas a los inmigrantes en Quito, se utilizó el programa estadístico SPSS.

Resultados y discusión

Mediante la investigación de campo realizada en el sector comercial de la parroquia Carcelén, se pudo obtener información relevante que permitió identificar las principales necesidades de los trabajadores inmigrantes venezolanos en dicho sector. Es importante señalar que se realizaron 50 encuestas, las cuales contuvieron 44 preguntas cerradas. La encuesta se dividió en cinco secciones:

- Información General
- Información socio-económica
- Información Laboral
- Información Migratoria
- Información de tiempo libre (buen vivir)

Adicional a lo mencionado, y para complementar la información estadística se realizaron 10 entrevistas a trabajadores inmigrantes venezolanos pertenecientes al sector comercial de la parroquia Carcelén. Cada entrevista tuvo una duración de 6 a 8 minutos. Es importante señalar, que la guía de entrevista contuvo 33 preguntas.

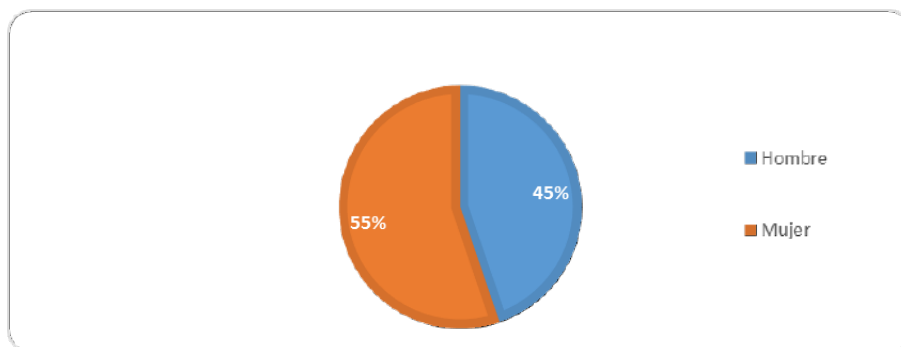


A continuación, se detalla la información recolectada a través de las encuestas y entrevistas realizadas a los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.

Características generales de los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.

Género

En lo que respecta al género, se debe resaltar que el 55% de las personas encuestadas son mujeres, mientras que el 45% son hombres. Es importante señalar, que la existencia de un mayor número de mujeres en el sector comercial de Carcelén, responde a la división sexual del trabajo que limita las oportunidades de las mujeres de incursionar en otras actividades económicas, pues se debe señalar, que estas limitaciones laborales responden a las desigualdades de género imperantes en la sociedad actual. En el Ecuador, la mayor parte de mujeres (tercera parte de la población) se inserta en actividades laborales relacionadas con servicios y comercio mayorista o minorista (Organización Internacional del Trabajo, 2016, pág. 5).



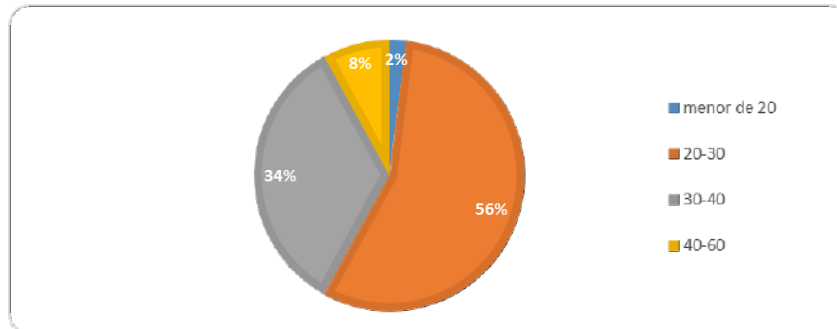
Género de los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.

Edad

En lo que respecta a la edad de los trabajadores inmigrantes venezolanos en la parroquia Carcelén, se debe señalar que estos se caracterizan por ser cada vez más jóvenes pues el 56% de los encuestados tiene entre 20 a 30 años; el 34% entre 30 a 40 años; el 8% entre 40 a 60 años y el 2% es menor a 20 años. Este aumento en el flujo de inmigrantes venezolanos responde a la actual crisis económica que atraviesa el país, la cual se ha caracterizado por altos niveles de inflación, la inseguridad y la escasez de productos de



primera necesidad (papel higiénico, azúcar, café, entre otros (Clarembaux, 2014, pág. 77) Estos factores han cambiado la perspectiva de los jóvenes venezolanos, forzándolos a emigrar pues consideran que otros países les brindarían mejores posibilidades y estabilidad en el futuro.

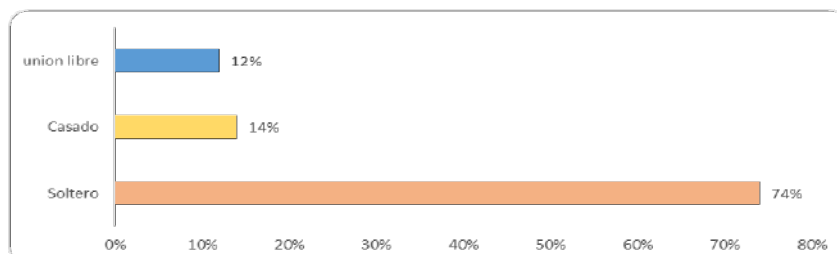


Edad trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.

Estado civil

Con respecto al estado civil de los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén, es importante señalar, que el 74% son solteros; el 14% son casados y el 12% se encuentran en unión libre. No se presentaron casos de divorcio o viudez. Se debe destacar, que la existencia de un mayor número de trabajadores inmigrantes solteros responde a lo expresado González y Lamolla (2014):

la pareja y la familia no constituyen ningún obstáculo a la hora de emprender la marcha hacia el extranjero, porque les mueve una fuerte motivación profesional y porque, al ser jóvenes, tienen pocos compromisos familiares. Las cuestiones personales aparecen algo más tarde, cuando tienen parejas e hijos. En ese momento, lo personal y lo profesional se entrelazan y las decisiones se vuelven más complejas: se toman conjuntamente” (González & Lamolla, 2014, pág. 35)

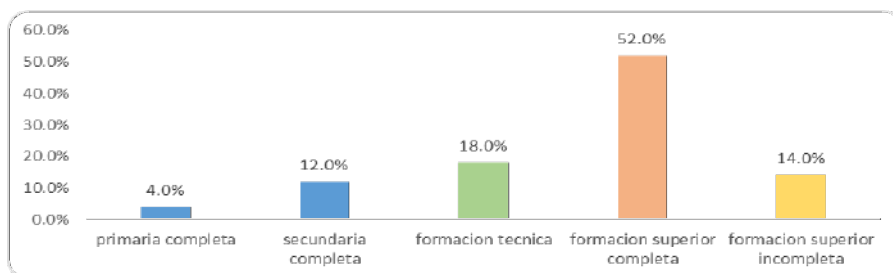


Estado civil trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.



Nivel de Instrucción

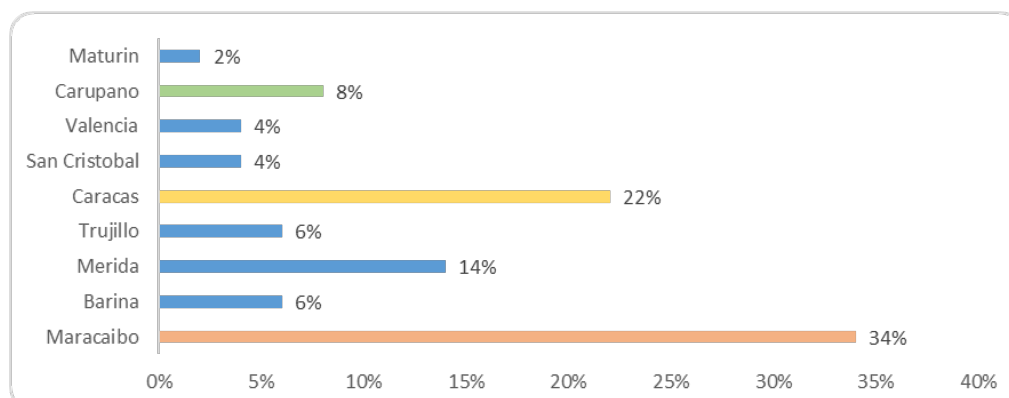
En lo que respecta al nivel de instrucción de los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén, se debe destacar, que estos se caracterizan por ser altamente calificados, esto se verifica en los datos obtenidos del trabajo de campo, ya que el 52% de los encuestados tiene formación de tercer nivel completa (universitaria); el 14% de los encuestados tiene formación incompleta de tercer nivel y el 18% tiene formación técnica.



Nivel de Instrucción de los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.

Lugar de nacimiento

Con respecto al lugar de nacimiento de los trabajadores inmigrantes venezolanos de la parroquia Carcelén, es importante señalar que el 34% de los mismos provienen del Estado de Zulia (noroeste del país), específicamente de la ciudad de Maracaibo la cual se caracteriza por ser la segunda ciudad más poblada de Venezuela (1.428.043 habitantes) y la región con el mayor porcentaje de desempleo del país, ya existen alrededor de 190 mil personas desempleadas (Diario La Verdad, 2012).



Lugar de nacimiento trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial parroquia Carcelén.



Características migratorias de los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén

Al analizar la información obtenida del trabajo de campo (encuestas y entrevistas) se destaca que las motivaciones por las cuales los venezolanos deciden migrar, radican en lo económico.

Motivos económicos

Una razón esencial de la inmigración venezolana en la parroquia Carcelén corresponde a la actual crisis económica y política que atraviesa Venezuela, la cual de acuerdo al Índice de Miseria Bloomberg 2017 “es considerado como el país con peor desempeño económico en el mundo, ya que 81,8 % de los hogares venezolanos está en la pobreza y 9,6 millones de los habitantes comen dos o menos comidas al día, según la Encuesta sobre Condiciones de Vida, Encovi” (Diario El Tiempo, 2017). Es importante destacar, además, que Venezuela presenta un grave problema de inflación (720,5% según un informe del FMI), originado por la falta de productos esto tiene un efecto directo en el aumento considerable y sostenido de los precios (Diario El Tiempo, 2017). Bajo este contexto, Ecuador se constituye como un polo de atracción por su economía dolarizada.

Redes migratorias

El 100% de los encuestados no ha vivido en otra ciudad, solamente en Quito, este resultado se podría explicar a través de la teoría de redes de Massey:

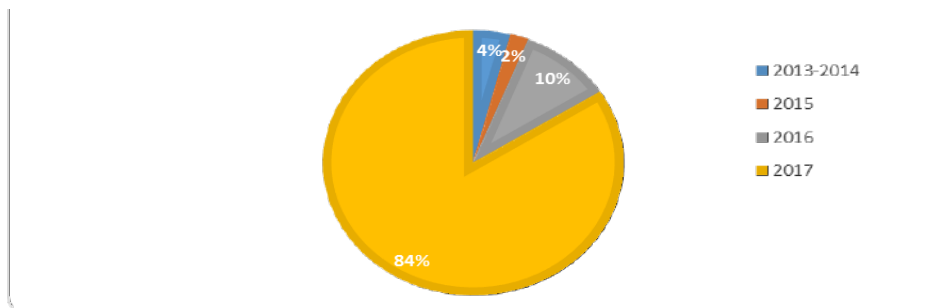
Las redes migratorias son conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los migrantes o emigrantes retornados con los parientes, amigos o compatriotas que permanecen en el país de origen. Estos transmiten información, proporcionan ayuda económica y alojamiento y dan apoyo de distintas formas. Al hacerlo facilitan la migración, al reducir sus costos y la incertidumbre que genera (Massey, 1999, pág. 42).

La teoría de Massey ayuda a explicar la realidad de los inmigrantes venezolanos que laboran en la parroquia Carcelén, debido a que las redes ayudan a disminuir el riesgo de migración pues permiten que aquellos que llegan encuentren una mejor situación ya que los que les antecedieron están dotados de experiencia en el país receptor. Es importante señalar, que las redes son un elemento fundamental para la expansión de la migración por su efecto de migración en cadena (Estrella, 2016, pág. 27).

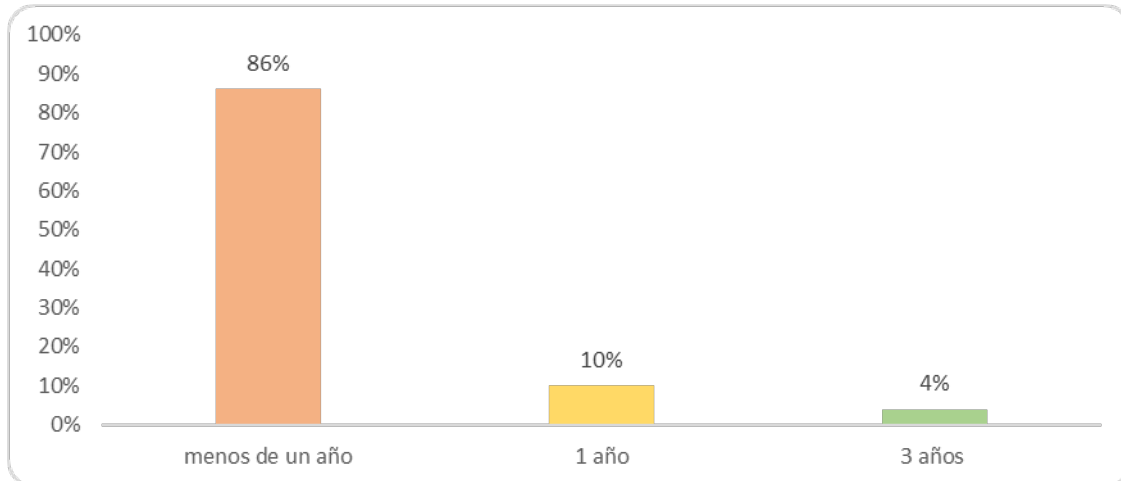


Tiempos de inmigración

Con respecto al tiempo que los trabajadores inmigrantes venezolanos se encuentran en la parroquia Carcelén es importante destacar, que el 86% lleva menos de un año en esta parroquia, mientras que el 10% lleva un año y el 4% alrededor de 3 años en esta parroquia. Este incremento del flujo de inmigrantes venezolanos en el último año (2017) responde a la crisis económica y social que atraviesa Venezuela, además de la condición monetaria del Ecuador (economía dolarizada), y a la política de libre movilidad implementada por el Gobierno de la Revolución Ciudadana (2008).



Año de llegada de los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.



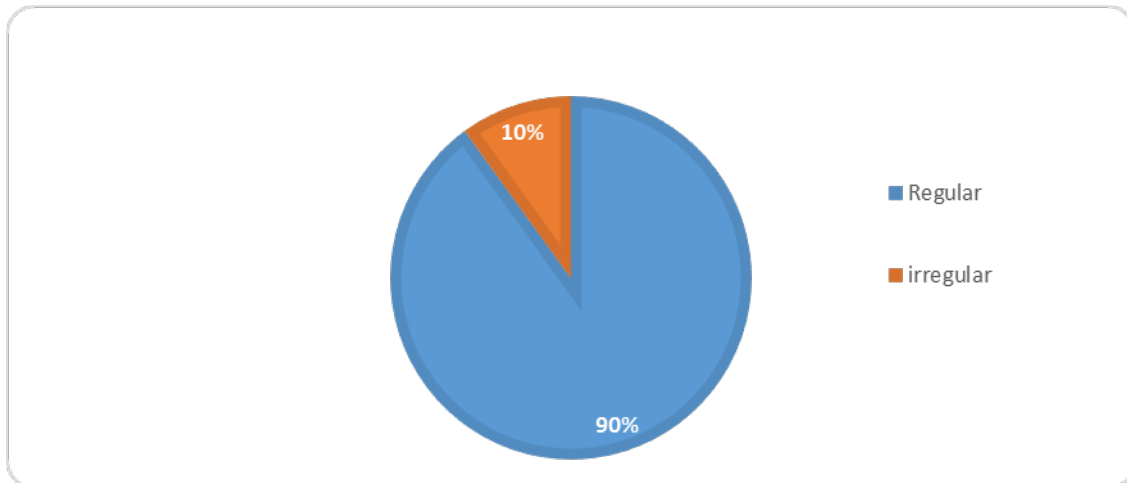
Tiempo de inmigración de trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.

Condición migratoria

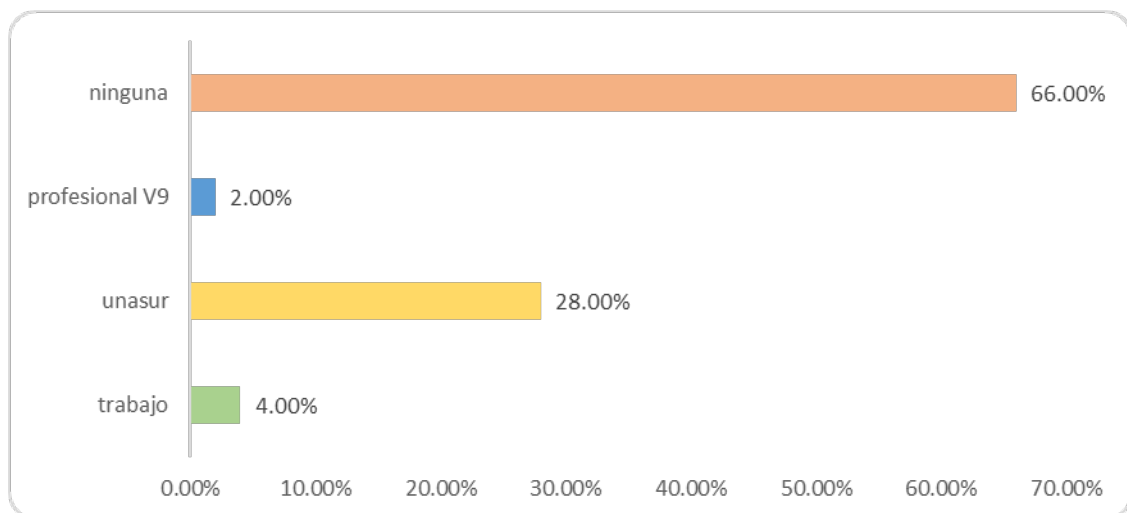
Con respecto a la condición migratoria de los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén es importante destacar, que el 90% tiene un estatus migratorio regular pues como se puso observar en los gráficos anteriores la



mayoría de venezolanos no lleva en el país más de un año (la LOMH otorga 180 días de estadía regular por ser Venezuela un país que pertenece a UNASUR). A esto se añade, que, por su condición regular en el país, el 66% de los encuestados manifestó que no posee ningún tipo de visa; mientras que el 28% manifestó que posee el tipo de visa UNASUR, el 4% visa de trabajo y el 2% visa profesional V9.



Estatus migratorio de los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.

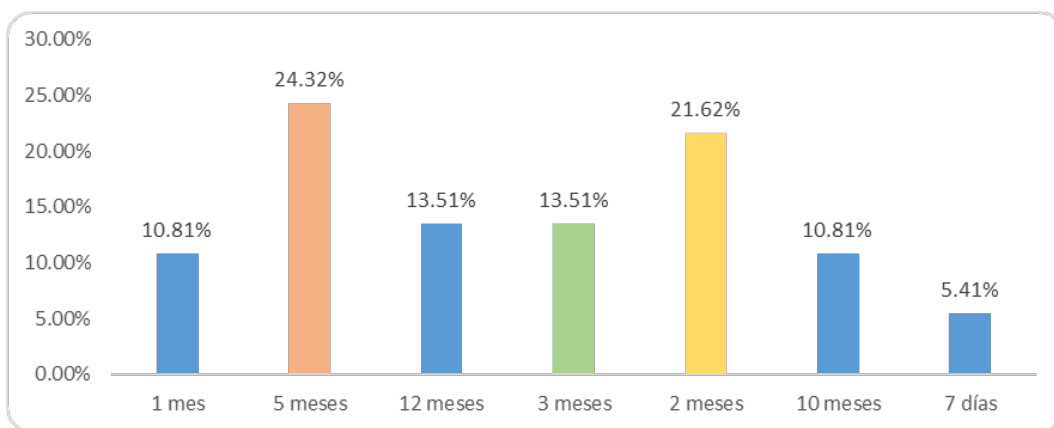


Tipo de visa de los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.

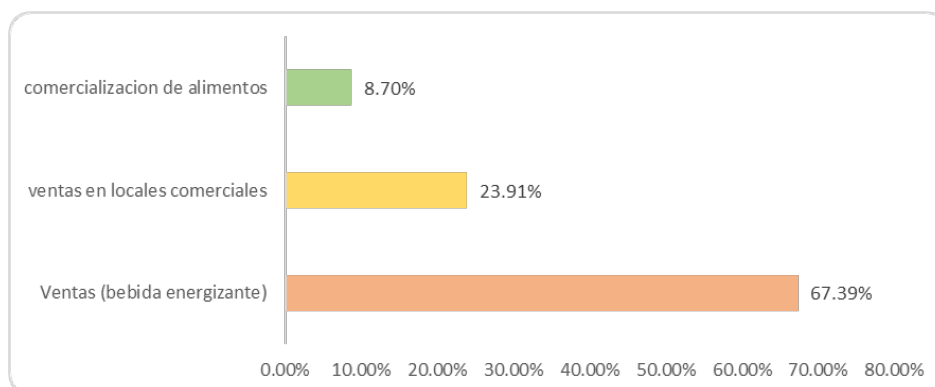
Características laborales y económicas de los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén



En lo que respecta al empleo, el 100% de los inmigrantes venezolanos encuestados en la parroquia Carcelén, tiene trabajo, esto de cierta manera se puede explicar gracias al funcionamiento de las redes ya que estas disminuyen el riesgo de migración en el país de destino, pues los inmigrantes recién llegados obtienen casi de forma inmediata un puesto de trabajo en muchos casos gracias a sus familiares, amigos (Estrella, 2016, pág. 107). Es importante también resaltar, que el 24,32% lleva en su empleo alrededor de 5 meses; 2 meses el 21,62% y 3 meses el 13,51%, estos datos tienen concordancia con lo antes señalado pues en su gran mayoría los inmigrantes venezolanos llevan en el país un periodo menor a un año.



Tiempo de trabajo de los inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén. Con respecto al trabajo específico que realizan los trabajadores inmigrantes venezolanos encuestados en la parroquia Carcelén, se debe destacar, que el 67,39% se dedica a la venta de bebidas energizantes en los semáforos; el 23,91% a la venta de artículos en los diferentes locales comerciales ubicados en Carcelén y el 8,70% se dedica a la venta o comercialización de alimentos en las calles de la parroquia.

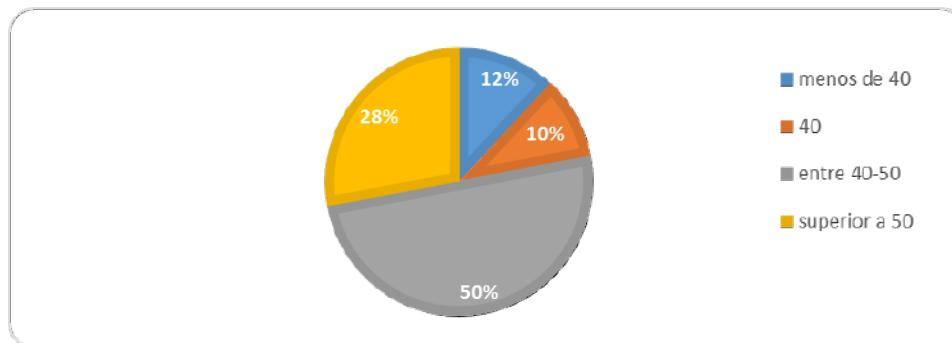


Actividad laboral específica realizada por los trabajadores inmigrantes venezolanos en la parroquia Carcelén.

Condiciones laborales

Horas de trabajo

Con respecto a las horas de trabajo que destinan los trabajadores inmigrantes venezolanos a la comercialización de diferentes productos en la parroquia Carcelén, es importante señalar, que alrededor del 50% de los encuestados trabaja de lunes a domingo entre 40 a 50 horas diarias; el 28% de los encuestados manifestó que trabaja de lunes a domingo en un horario superior a 50 horas días; y el 10% manifiesto que trabaja 40 horas diarias de lunes a viernes. A esto se añade, que los trabajadores inmigrantes venezolanos tienen una cuota de venta diaria que cumplir y si sobrepasan esta llegan a comisionar alrededor de \$2 dólares por día.



Horas de trabajo de los inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.

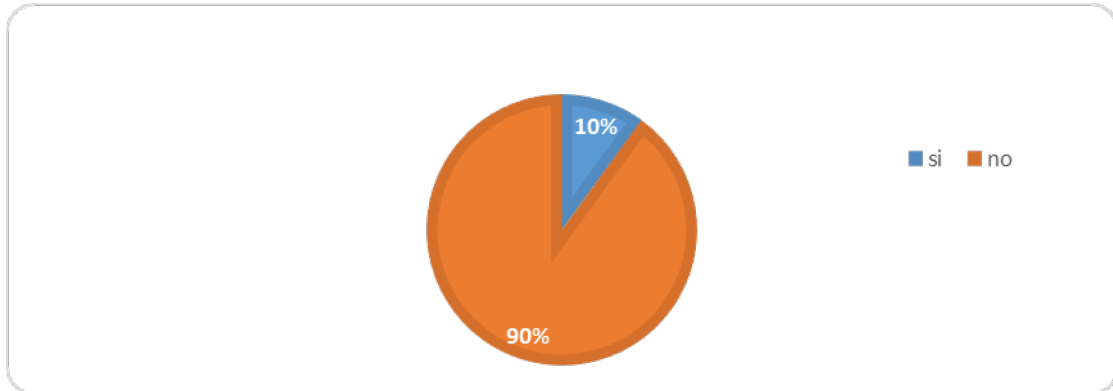
Bajo este contexto, se observa la existencia de explotación de la mano de obra extranjera por parte de los empresarios nacionales, pues estos al estar influenciados por la lógica capitalista, ven en los inmigrantes irregulares una oportunidad de abaratar costos y acumular más capital (Moscoso, 2013, pág. 75).

Seguridad social

En lo que respecta a la seguridad social, el 90% de los trabajadores inmigrantes venezolanos encuestados manifestaron que no se encuentran afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), esta situación es desfavorable para los inmigrantes venezolanos especialmente para aquellos que requieren asistencia médica, pues se debe destacar, que el tipo de trabajo que realizan en la parroquia Carcelén implica “situaciones de alto riesgo físico, económico, psicológico y de salud, a causa de los altos niveles de contaminación producida por los motores de combustión interna, las inclemencias del clima, las redes mafiosas que controlan algunos espacios de ventas, las



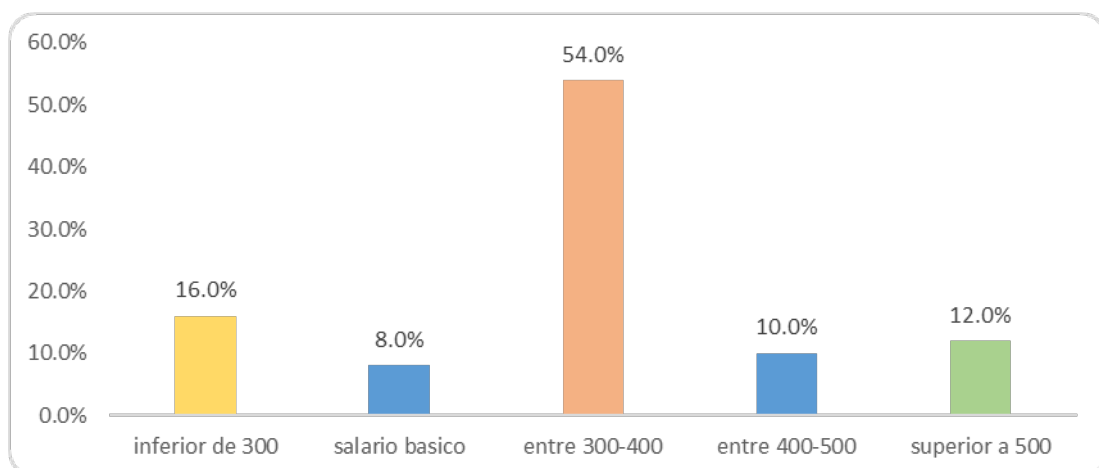
altas velocidades a las que manejan algunos conductores, entre otros factores” (Moscoso, 2013, pág. 78).



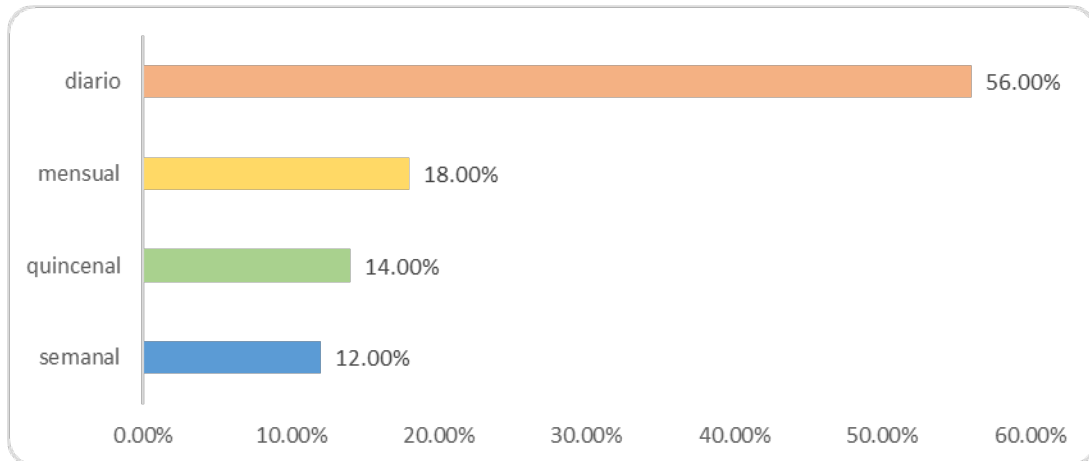
Porcentaje de trabajadores inmigrantes venezolanos en Carcelén afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Remuneración

Con respecto a la remuneración que perciben los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén, se debe señalar que el 54% recibe entre \$300 a \$400 dólares mensuales; el 16% percibe una remuneración inferior a \$300 dólares mensuales; el 12% percibe una remuneración superior a los \$500 dólares (generalmente trabajan en dos lugares) (figura 38). A esto se añade, que los trabajadores venezolanos reciben su remuneración de manera diaria (56%).



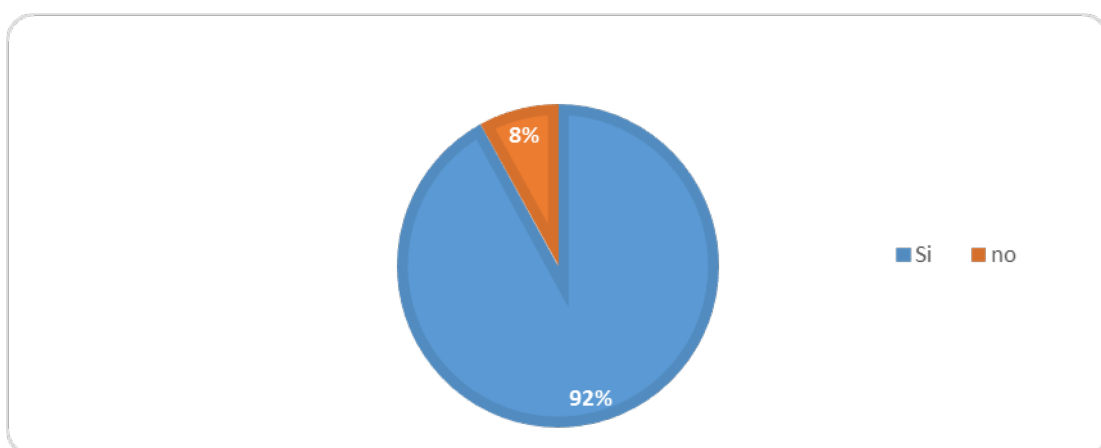
Remuneración mensual percibida por los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.



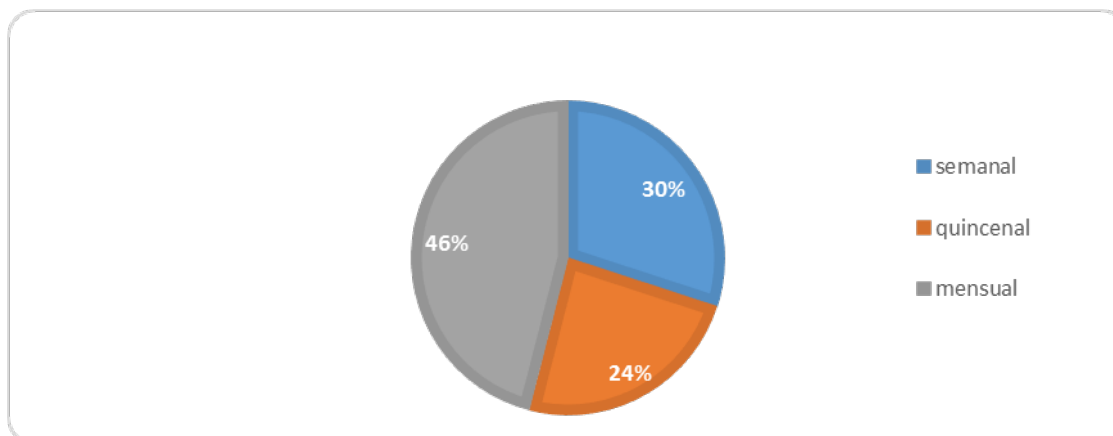
Frecuencia de recepción de remuneración de los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.

Remesas

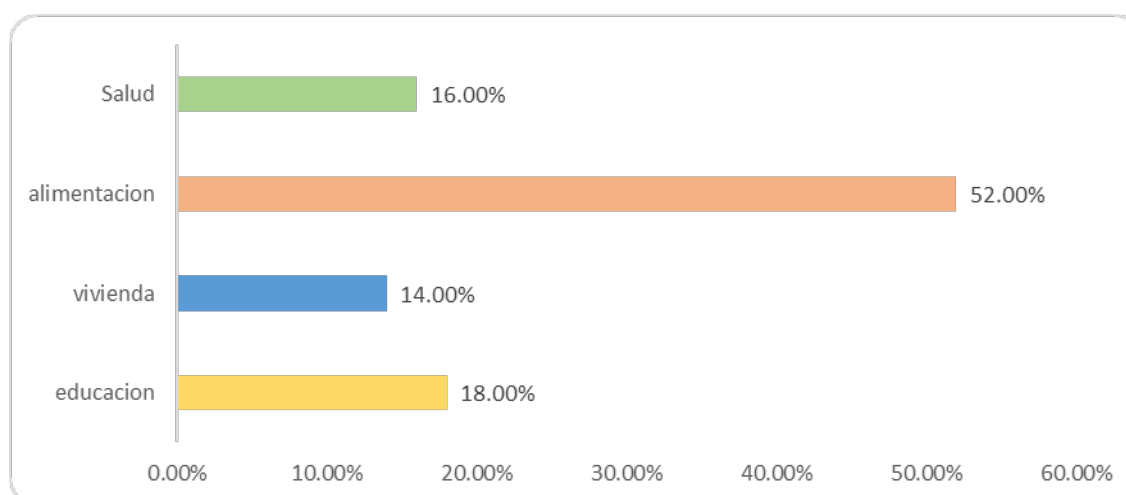
Con respecto a las remesas que envían a sus familias los trabajadores inmigrantes venezolanos de la parroquia Carcelén, se debe señalar que el rubro es importante ya que el 92% de los encuestados envía dinero a sus familiares en Venezuela, mientras que el 8% restante manifestó que todavía no envía dinero a sus familiares pues no han logrado estabilizarse en un trabajo en Quito y sus gastos de vida son altos. A esto se añade, que los venezolanos que si envían remesas a Venezuela lo hacen de manera mensual (46%) (Figura 41), y sus familiares destinan este dinero a: alimentación (52%); educación (18%); salud (16%) y vivienda (14%).



Porcentaje de trabajadores inmigrantes venezolanos que envían remesas a Venezuela.



Frecuencia de envío de remesas a Venezuela por parte de los trabajadores inmigrantes venezolanos parroquia Carcelén.



Uso que dan las familias de los trabajadores inmigrantes venezolanos a las remesas enviadas.

Gastos mensuales

Respecto a la cantidad y destino de dinero que gastan mensualmente los trabajadores inmigrantes venezolanos en la parroquia Carcelén, se debe destacar que el 17,4% de los encuestados destina su dinero para pagar el arriendo de su vivienda (valor promedio de alquiler de vivienda \$50 dólares); el 36,1% destina su dinero a su alimentación (valor promedio destinado a pago de alimentación: \$103 dólares); el 26,6% destina su dinero al envío de remesas (valor promedio de envío de remesas mensuales: \$76 dólares); y el 9,5% destina su dinero al pago de transporte (valor promedio de transporte en Quito: \$27 dólares). Basado en las respuestas presentadas en el gráfico, se evidencia que los



inmigrantes venezolanos priorizan el ahorro sobre la calidad de vida pues es importante señalar que la mayoría de ellos vive en cuartos compartidos y alejados de su centro de trabajo para ahorrar este rubro y destinarlo al envío de remesas.

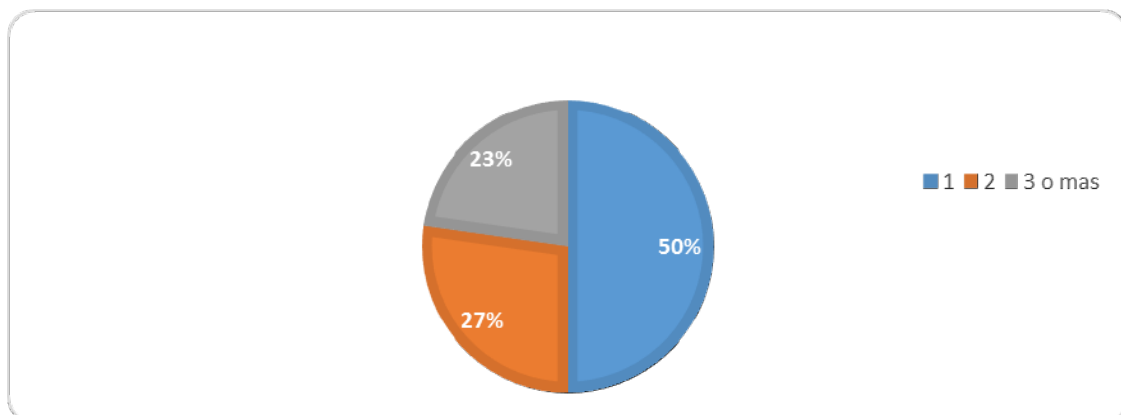


Gastos mensuales de los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.

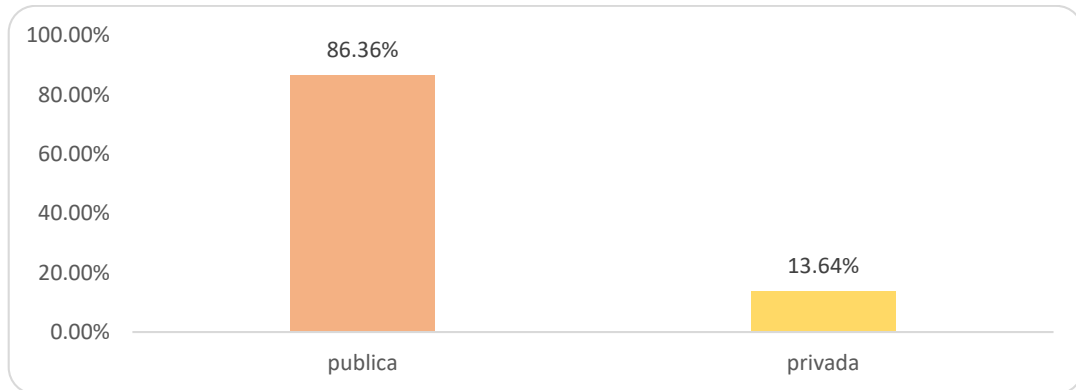
Acceso a derechos

Educación

El 50% de los niños venezolanos que viven en la parroquia Carcelén y se encuentran en edad escolar asisten regularmente a clases en escuelas públicas (86,36%) mientras que el 13,64% asiste a escuelas privadas es importante señalar, que los entrevistados consideran que la educación pública en el Ecuador es de buena calidad y barata, además que los niños no han presentado problemas de adaptación y no han sido víctimas de discriminación por parte de sus profesores o compañeros.



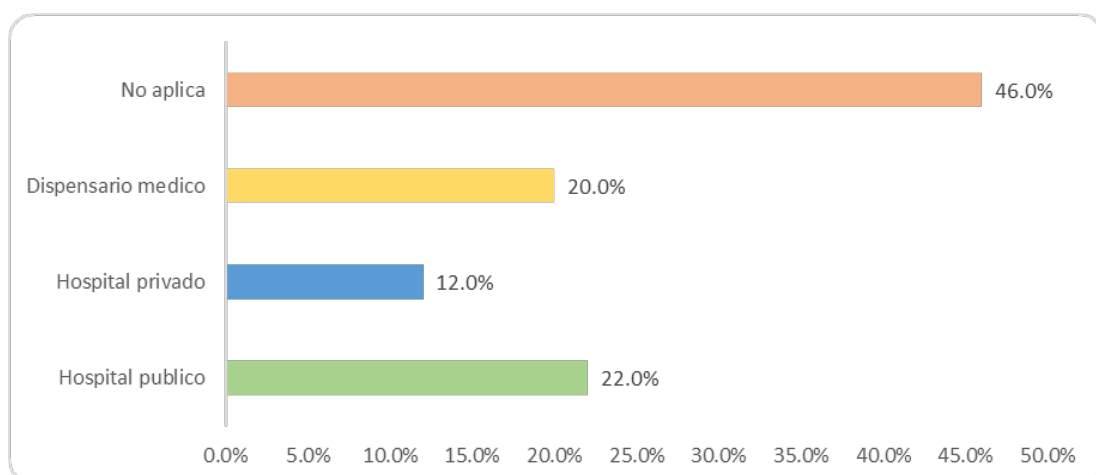
Distribución de inmigrantes venezolanos de acuerdo a hijos o hijas en edad escolar.



Escuela a la que asisten hijos de trabajadores inmigrantes venezolanos en la parroquia Carcelén.

Salud

Con respecto al acceso a la salud, es importante considerar que el 46% de los venezolanos encuestados en la parroquia Carcelén no ha experimentado la calidad de la misma, pues lleva en el país un periodo menor a un año y no han sufrido ningún tipo de enfermedad o inconveniente durante este periodo. Sin embargo, el 22% de los encuestados manifiesta haber sido atendido en un hospital público y resalta que el acceso a la salud a pesar de ser gratuito, es de mala calidad, pues en primer lugar si no se ingresa por emergencia a los hospitales es casi imposible ser atendido además que no entregan la medicación solicitada por el médico, sino que la mandan a comprar en farmacias particulares alegando que no poseen el medicamento en el inventario.

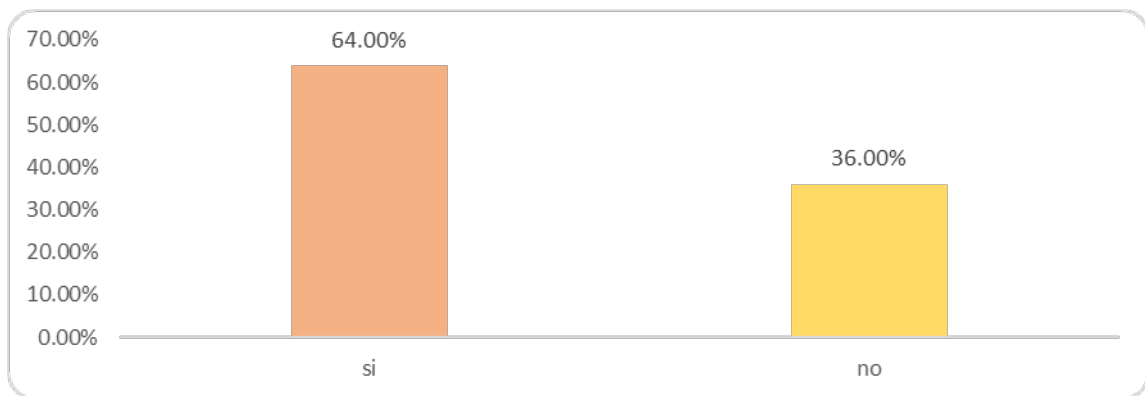


Acceso a la salud de los trabajadores inmigrantes venezolanos en la parroquia Carcelén.



Trabajo

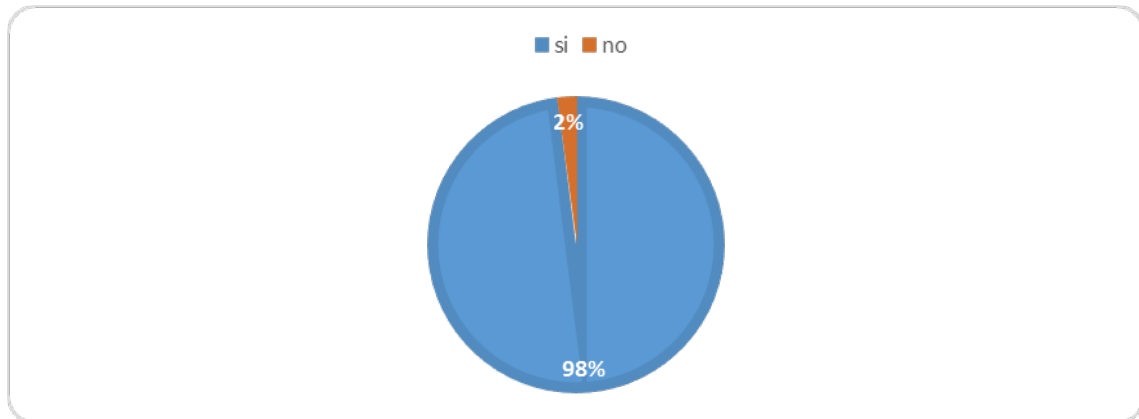
En relación al trabajo y a la percepción de las actividades que realizan los trabajadores inmigrantes en la parroquia Carcelén, se debe destacar, que el 64% de los encuestados considera que tiene un trabajo digno, pues en su mayoría manifestaron que el trabajo dignifica. Sin embargo, el 36% de los encuestados manifestó que no considera que tiene un trabajo digno pues a pesar de tener una fuente de ingresos, sienten que la actividad laboral que realizan (vender bebida energizante en las calles) es vergonzosa, además que han sido víctimas de discriminación y malos tratos.



Percepción de la actividad laboral que realizan los trabajadores inmigrantes venezolanos en el sector comercial de la parroquia Carcelén.

Seguridad

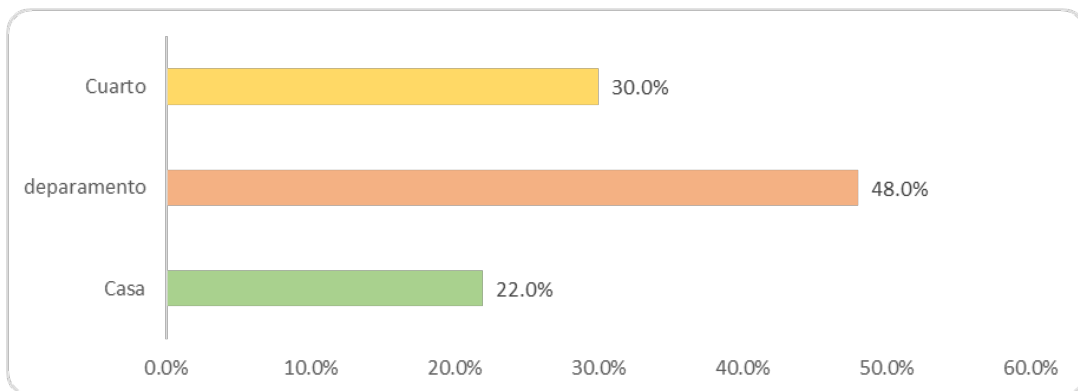
Una de las causas de la inmigración venezolana, fue la inseguridad de Venezuela, pues es importante señalar que el país tiene “una de las tasas de homicidio más altas del mundo, además que existen varios casos de impunidad en los cuales los ciudadanos denuncian a los militares de ser los principales promotores de violencia” (BBC, 2014), a esto se añade, la escasez de productos lo cual ha generado un aumento considerable de la delincuencia. Bajo este contexto, Ecuador al ser considerado un país seguro se establece como principal polo de atracción para la inmigración venezolana, esto se verifica en las encuestas realizadas, ya que el 98% de los venezolanos encuestados manifestó que considera a Ecuador como un país seguro.



Percepción de seguridad de los trabajadores inmigrantes venezolanos en la parroquia Carcelén.

Vivienda

En lo que respecta a la vivienda, es importante señalar que ninguno de los venezolanos encuestados y entrevistados tiene vivienda propia, además que el 48% de los mismos vive en departamento compartido con 4 o 5 compatriotas. Se debe destacar, además, que la experiencia de los trabajadores inmigrantes venezolanos en cuanto al acceso a la vivienda ha sido buena ya que han podido encontrar con facilidad un lugar que se ajuste a sus ingresos. Sin embargo, algunos manifestaron tener inconvenientes con los depósitos (garantías) ya que son excesivos.



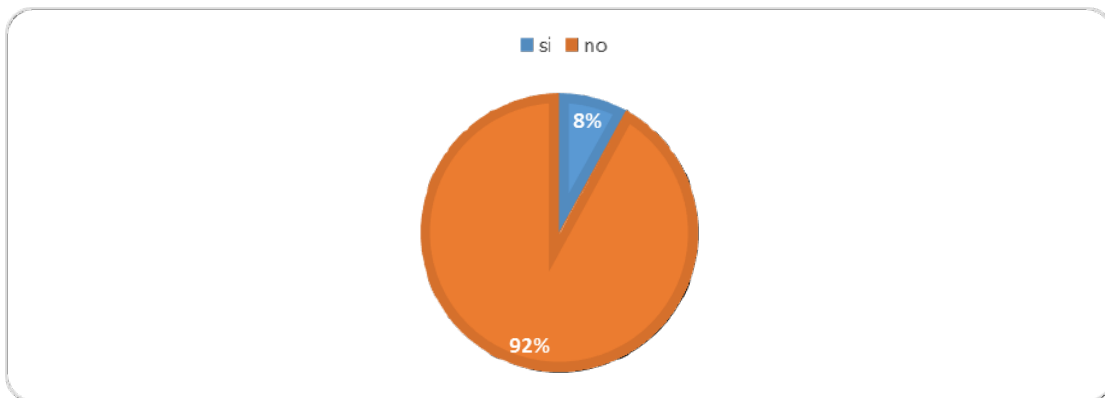
Tipo de vivienda de los trabajadores inmigrantes venezolanos en la parroquia Carcelén.

Integración con la comunidad local de la parroquia Carcelén

Con respecto a la integración de los inmigrantes venezolanos a la comunidad de la parroquia Carcelén, se debe destacar que esta es precaria pues el 92% de los encuestados manifestó no existe igualdad entre los ecuatorianos y extranjeros en términos de acceso laboral además expresaron ser víctimas de constante discriminación por su nacionalidad,



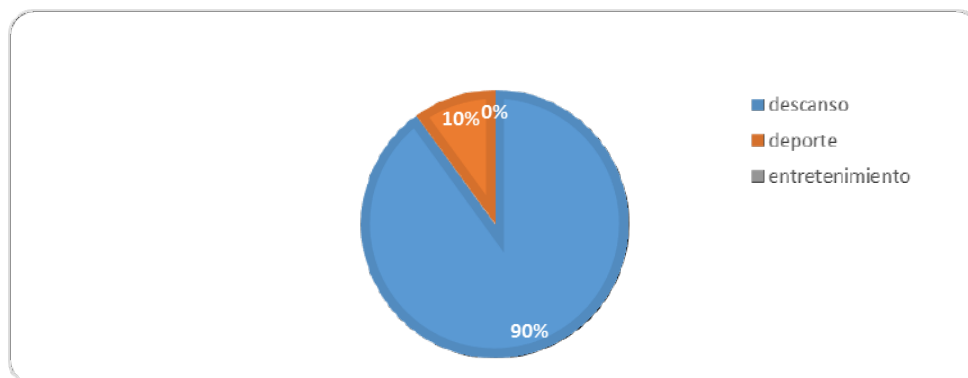
situación que se agravó por comentarios negativos y mal intencionados de una mujer venezolana que es figura pública en el país.



Percepción de igualdad entre ecuatorianos y extranjeros.

Tiempo libre

Con respecto a las actividades que realizan los trabajadores inmigrantes venezolanos en su tiempo libre, es importante señalar, que el 90% de los encuestados se dedica a descansar esto debido a la actividad que realizan y al horario que tienen pues trabajan entre 40 a 50 horas diarias de lunes a domingo, esto demanda gran esfuerzo físico durante todo el día. Bajo este contexto, se debe resaltar, que los inmigrantes venezolanos en la parroquia Carcelén tienen una situación inestable pues tienen un trabajo que no garantiza su calidad de vida en el país pues no gozan de derechos laborales tales como: contrato, seguridad social, acceso a la salud, entre otros; además no cuentan con una remuneración competitiva razón por la cual la mayoría de los encuestados y entrevistados tiene dos trabajos, a esto se añade las trabas impuestas por los empresarios nacionales quienes colocan como requisito ser ecuatoriano para poder acceder a una plaza de trabajo.



Actividades realizadas por los trabajadores inmigrantes venezolanos en su tiempo libre.



Conclusiones

Tomando en consideración, la pregunta de investigación la cual se planteó: ¿Cuál es la situación del acceso laboral de los inmigrantes venezolanos dentro del sector comercial en la ciudad de Quito parroquia Carcelén?, se establecen las siguientes conclusiones:

La migración corresponde un fenómeno que se ha generado por múltiples causas, sin que se le pueda dar una explicación específica, bajo este contexto, es necesario su análisis desde enfoques interdisciplinarios (político, jurídico, social, entre otros) no solamente un enfoque económico (Estrella, 2016, pág. 19). No obstante, en la actualidad, los Estados continúan con su visión y estructura tradicional la cual se fundamenta en el sistema capitalista, haciendo énfasis en “la libre movilidad de los capitales, pero no de las personas además establece una movilidad restringida de acuerdo a los intereses económicos y políticos del Estado” (Estrella, 2016, pág. 19). Esta estructura ha tenido como resultado, la promulgación de políticas migratorias securitistas que vulneran los derechos de los migrantes, así como también sus garantías jurídicas (Estrella, 2016, pág. 19).

Frente a este panorama, el denominado Buen Vivir adoptado por el Ecuador, se constituye como una respuesta para que los migrantes puedan tener oportunidades de vivir a plenitud. Es importante destacar, que la visión del “Buen Vivir” se relaciona con la movilidad humana de manera directa, pues el “sumak kawsay” se fundamenta en el hecho de que se deben realizar cambios en los modos de pensar y actuar sobre las migraciones internacionales (Magliano, 2011). Bajo este contexto, el “Buen Vivir” plantea la movilidad humana como un factor clave para la soberanía, pues corresponde un mecanismo de integración que puede aportar al país con innumerables beneficios en términos de progreso (Senplades, 2007, pág. 5). No obstante, la ambigüedad del concepto Buen Vivir no ha permitido su práctica real, esto se verifica en la política migratoria vigente, la cual hace especial énfasis en la denominada libre movilidad, pero se continúa penalizando la irregularidad y la discriminación continúa siendo una práctica cotidiana en el Ecuador (Estrella, 2016, pág. 75).

En cuanto al acceso al trabajo de los inmigrantes se debe destacar, que la Constitución en su art. 3 señala que todas las personas tienen derecho a la igualdad formal y material sin hacer distinción por la nacionalidad o lugar de origen. A su vez, la Ley Orgánica de Movilidad Humana en concordancia con la Constitución, en su art. 2 establece que todas las personas que se encuentren en situación de movilidad humana y estén dentro de territorio ecuatoriano gozaran de todos los derechos reconocidos en la Constitución. En concordancia con lo antes mencionado, el PNBV (2013-2017) plantea que el “trabajo es un



derecho y un deber social, fuente de realización personal y condición necesaria para la consecución de una vida plena” (Senplades, 2013, pág. 333), además plantea en su objetivo 9 la garantía de trabajo digno en todas sus formas, pues reconoce la supremacía del trabajo humano sobre el capital, es decir, este constituye un elemento fundamental del Buen Vivir y no debe ser apreciado únicamente desde el enfoque de factor de producción (Senplades, 2013, pág. 16), Lo antes mencionado, influye directamente en el accionar del Estado, ya que este deberá velar por la garantía y protección de los derechos de los trabajadores (remuneraciones justas, horarios laborales que permitan la interacción con la familia, seguridad social y estabilidad laboral) (Senplades, 2013, pág. 334), a esto se añade, la promulgación de políticas que penalicen la discriminación en todas sus formas en el ambiente laboral, y la prohibición de todo clase de explotación laboral que atente contra los derechos del trabajador (Senplades, 2013, pág. 334).

Bajo este contexto, los inmigrantes deberían tener las mismas oportunidades en cuanto a acceso laboral frente a los ciudadanos ecuatorianos. Sin embargo, en la realidad se dan numerosas tensiones en relación con la garantía y el real ejercicio de estos derechos, pues los empleadores influenciados por el sistema capitalista, exclusivamente ven a la mano de obra como un factor de producción por lo cual la precarización laboral se constituye como una práctica normal en este ambiente laboral. Es importante considerar, que los inmigrantes son víctimas directas de la señalado anteriormente pues el hecho de ser foráneos los coloca en una posición de desigualdad y desventaja. (Moscoso, 2013, pág. 16).

Ecuador, a partir del año 2008, que este representó el principal destino para miles de migrantes internacionales, esto se verifica en datos oficiales obtenidos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en 2008 ingresaron al Ecuador (989.766) extranjeros, mientras que, en 2016 (1'352.405) (INEC, 2014, pág. 35), de los cuales 3112 (2014) eran venezolanos, cifra que se ha incrementado pues en 2015 se registró 8078 venezolanos, en 2016 (23601), es importante destacar que las cifras antes mencionadas corresponden a ciudadanos venezolanos que no registran su salida del país. A esto se debe añadir que la gran mayoría de los inmigrantes venezolanos residen en Quito ya que esta al ser la capital se ha constituido como un polo de atracción para los migrantes (Bolaños, 2016, pág. 28) (Bolaños, 2016, pág. 28).

Se debe resaltar, que este incremento responde a que en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) se establecen instituciones públicas importantes para las personas en situación de movilidad humana como son el Ministerio de Relaciones Exterior y Movilidad Humana,



Ministerio del Interior, Municipio de Quito (área de movilidad humana) y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha con su Unidad de Gestión de Unidad de Movilidad Humana (Burbano, 2017, pág. 22), a esto se añade, que la ciudad de Quito es el principal polo de turismo, inversiones extranjeras y si se la compara a nivel nacional, la posición competitiva de Quito es superior al promedio nacional.

Con respecto a los inmigrantes venezolanos en la parroquia Carcelén, es importante señalar que estos en el trabajo de campo (entrevista y encuestas) expresaron haber mejorado en cierto grado su calidad de vida en términos materiales, de seguridad, de salud. Sin embargo, en términos laborales presentan una situación inestable pues tienen trabajos que no garantiza su calidad de vida en el país pues no gozan de derechos laborales tales como: contrato, seguridad social, acceso a la salud, entre otros; además no cuentan con una remuneración competitiva razón por la cual la mayoría de los encuestados y entrevistados tiene dos trabajos, a esto se añade las trabas impuestas por los empresarios nacionales quienes colocan como requisito ser ecuatoriano para poder acceder a una plaza de trabajo.

Finalmente, con respecto al aporte de los inmigrantes venezolanos al desarrollo del país, que la migración venezolana al aumentar la oferta de fuerza laboral ha incrementado la velocidad a la que crece la economía, favoreciendo la política fiscal, esto a su vez, ha generado un efecto positivo sobre el consumo (demanda de bienes y servicios) incrementando las ganancias para los propietarios de los bienes de producción (Cagigal 2010, 5). Por otro lado, se evidencia un impacto positivo en el crecimiento del país, ya que los inmigrantes aumentan la productividad, pues desplazan a los trabajadores nacionales de mercados improductivos o poco productivos (Cagigal 2010, 5).

Referencias

- Agencia Publica de Noticias del Ecuador y Suramérica. (02 de febrero de 2017). Entra en vigencia en Ecuador Ley Organica de Movilidad Humana. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/entra-vigencia-ecuador-ley-organica-movilidad-humana.html>
- Alvaro, M. (2016). Aun es largo el camino para las mujeres. *Gestión, Economía y sociedad* No. 261, 14-89.
- Arango, J. (2003). La Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra Migración y Desarrollo, núm. 1. *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, 1-31.



Araujo y Eguiguren. (2009). La gestión de la migración en los países andinos: entre la securitización y los vínculos diaspóricos. Obtenido de Andinamigrante No.3: 2-10 FLACSO Sede Ecuador: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/197/1/BFLACSO-AM3-02-Araujo.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador 2008. Montecristi, Ecuador.

Banco Central del Ecuador. (2016). Evolución de las Remesas Nacional (Resumen Anual 2016). Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ere201605.pdf>

BBC. (19 de febrero de 2014). Seis preguntas para entender las protestas en Venezuela. Obtenido de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/02/140214_venezuela_protestas_preguntas_respuestas_wbm

Bolaños, Y. (2016). Tesis de postgrado: Percepción de inseguridad ciudadana e inmigración en Quito, 2007-2012: estudio de casos 2012. Obtenido de Repositorio Instituto de Altos Estudios Nacionales: <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3858/1/PERCEPCI%C3%93N%20DE%20INSEGURIDAD%20CIUDADANA%20E%20INMIGRACI%C3%93N%20EN%20QUITO%2C%202007-2012-%20ESTUDIO%20DE%20CASO%202012.pdf>

Burbano, M. (2017). Las asociaciones de inmigrantes extranjeros en Quito: capital social y liderazgo. Bilbao: Universidad de Deusto.

Cagigal, J. (2010). Migración y desarrollo: el caso de Ecuador-España. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2010/jlcg.pdf>

CEPAL/OIT. (2017). Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas/OIT. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41370/1/S1700342_es.pdf

Clarembaux, J. (2014). La emigración venezolana es joven y productiva. Obtenido de <http://virtual.iesa.edu.ve/servicios/wordpress/wp-content/uploads/2016/04/2014-jul-clarembaux.pdf>

Coalición por las migraciones y el refugio. (diciembre de 2009). Contenidos básicos sobre movilidad humana: Aportes para una normativa en Ecuador. Obtenido de <http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/Informes%20alternativos/contenidosbasicosmovilidad.pdf>



Coalición por las migraciones y el refugio. (2017). Obtenido de <http://www.misionscalabriniana.org.ec/sitio/wp-content/uploads/2017/09/Informe-Alternativo-al-cumplimiento-del-estado-ecuatoriano-en-torno-a-la-Convenci%C3%B3n-A%C3%B1o-2017.pdf>

Courtis, C. (2011). Marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en Argentina, Chile y Ecuador. En *Migración Internacional en América Latina y el Caribe: nuevas tendencias, nuevos enfoques* (págs. 99-206). Santiago: CEPAL.

Diario el Telégrafo. (24 de marzo de 2015). Ecuador recibió \$2461,7 millones en remesas. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/ecuador-recibio-2-4617-millones-en-remesas-infografia>

Diario El Tiempo. (2017). Cinco posibles causas que llevaron a Venezuela a la crisis. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/mundo/causas-que-llevaron-a-venezuela-a-la-crisis-84652>

Diario La Hora. (16 de marzo de 2017). Obtenido de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi3icC-md_XAhWG5yYKHVvbDzgQFggyMAI&url=https%3A%2F%2Flahora.com.ec%2Fnoticia%2F1102039716%2Fquito-es-una-de--las-mejores-ciudades-que-hay-para-vivir-&usg=AOvVaw1K5

Diario La Verdad. (agosto de 2012). En Zulia sólo el 40 % tiene empleo formal. Obtenido de <http://www.laverdad.com/economia/8750-desempleo-alcanza-a-190-mil-personas-en-zulia.html>

Estrella, J. (2016). Tesis de Postgrado, Universidad de Cuenca: El buen vivir de los inmigrantes peruanos en la zona de Monjashuayco.

González, A., & Lamolla, L. (2014). Razones para emigrar y retornar. Trayectorias internacionales del personal directivo y emprendedor de industrias innovadoras en España. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2014m1-3v99n1/papers_a2014m1-3v99n1p21.pdf

Guerra, K. (2015). Feminización de la migración ecuatoriana. *El Outsider* No. 3, 37-42.

INEC. (2014). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Obtenido de Anuario de Entradas y salidas internacionales 2014: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2013/Anuario_ESI_2013.pdf

INEC. (2016). Obtenido de Reporte de Economía Laboral 2016: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Marzo-2016/Informe_economia_laboral-mar16.pdf



Ley Orgánica de Movilidad Humana. (6 de febrero de 2017). Quito, Ecuador.

Loachamin, R. (2010). La política de inmigración en el Gobierno de Rafael Correa: avances, límites y retos. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1125/1/T826-MDH-Nasimba-La%20pol%C3%ADtica%20de%20inmigraci%C3%B3n.pdf>

Magliano, M. (2011). La sociedad civil y la gobernabilidad de las migraciones en la agenda política Sudamericana: El refugio en los derechos humanos. Espacio abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología Vol.20 No.1, 5-23.

Martinez, J. (septiembre de 2000). Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad. Obtenido de Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP ((Fondo de Población de las Naciones Unidas): <http://archivo.cepal.org/pdfs/2000/S2000933.pdf>

Massey, D. (1999). Why Does Immigration Occur? A Theoretical Synthesis. En K. P. Hirschman C., Handbook of International Migration, The: The American Experience (págs. 34-52). Russell Sage Foundation.

Moreno, J. (2006). Feminización del fenómeno migratorio ecuatoriano. Historia Actual Online, 121-133.

Moscoso, R. (2013). Tesis de Postgrado: Inmigración internacional en el Comité del Pueblo: condiciones de trabajo de los ciudadanos universales. Obtenido de Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3719/1/T1273-MEC-Moscoso-Inmigracion.pdf>

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (11 de noviembre de 2017). Obtenido de <http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/pdf/diagnosticoeconomico.pdf>

Niessen, J., Schibel, Y., & Magoni, R. (2003). EU and US approaches to management of immigration. Bruselas: MPG.

OIM. (2017). Organización Internacional para las migraciones. Obtenido de Migración y género: http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v2/V2S10_CM.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2016). Las Mujeres en el trabajo. Obtenido de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_457094.pdf

Organización Internacional del trabajo. (2017). Informe IV Migracion laboral: nuevo contexto y desafios de gobernanza. Obtenido de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_550278.pdf



- Organización Internacional para las Migraciones. (2012). Obtenido de Perfil Migratorio del Ecuador 2011: http://www.inec.gob.ec/publicaciones_libros/perfil_migratorio_julio_30_2012.pdf
- Perez, M. D. (2008). Mujeres inmigrantes: realidades, estereotipos y perspectivas educativas. *Revista Española de Educación Comparada*, 14, 137-175.
- Quintero, R. (2009). Las innovaciones conceptuales de la Constitución 2008 y el Sumak Kawsay. En A. M. Acosta, *El buen vivir. Una via para el desarrollo*. Quito: Abya-Yala.
- Recio, A., Banyuls, H., Cano, E., & Miguélez, F. (2006). Migraciones y Mercado Laboral. *Revista de Economía Mundial*, 171-193. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/866/86617194007.pdf>
- Sampieri, R. F. (2010). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw-Hill Companies, Inc.
- Senplades. (2007). *Plan Nacional del Buen Vivir 2007-2010*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Plan-Nacional-Desarrollo-2007-2010.pdf>
- Senplades. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Obtenido de https://www.unicef.org/ecuador/Plan_Nacional_Buen_Vivir_2013-2017.pdf



Espaço, tempo e seletividade na imigração Venezuelana para o Brasil

Rosana Baeninger¹

Natália Belmonte Demétrio²

Jóice de Oliveira Santos Domeniconi³

Resumo

Esse trabalho tem por objetivo analisar a imigração venezuelana recente para o Brasil e as especificidades desse processo em termos espaciais, temporais e de composição⁴. O entendimento desse fluxo migratório terá como elementos norteadores três aportes teóricos fundamentais, as migrações Sul-Sul (Basso, 2003; Phelps, 2014; Baeninger et al, 2018a), as migrações transnacionais de refúgio (Baeninger, 2017) e as migrações transnacionais de fronteira (Baeninger, 2018). Juntos, esses conceitos conduzem à discussão das novas direções e sentidos das migrações internacionais no mundo (Basso, 2003; PHELPS, 2014); da crise migratória na origem (Clochard, 2007) e também nos diversos momentos - transitórios ou permanentes – da trajetória migratória (Baeninger et al, 2018a); e, finalmente, das relações reconfiguradas entre os espaços de fronteira e o restante do território brasileiro, agora partes de uma rede migratória (Truzzi, 2008) transnacional (Glick Schiller, 2007).

À luz desses pressupostos, este artigo resgata os conceitos de fatores de mudança e de estagnação (Singer, 1980), associando-os aos diferentes perfis sociodemográficos que compõem essa migração no século XXI (Baeninger, 2018a). Nessa linha, entre 2000 e 2016, a presença de migrantes altamente qualificados na migração venezuelana para o Brasil retrataria os fatores de mudança vinculados à mobilidade do capital transnacional (Requena, Caputo, 2016), enquanto o acirramento da crise econômica na Venezuela pós 2016 revelaria os fatores de estagnação que conduziram a chegada de uma população empobrecida pela fronteira (Baeninger et al, 2018b). Em termos metodológicos, serão utilizadas quatro fontes de informação: os dados do Censo Demográfico, do Sistema Nacional de Cadastros e Registros (SINCRE), do Comitê Nacional para Refugiados (CONARE) e do Registro Anual de Informações Sociais (RAIS). A mobilização dos registros administrativos do governo brasileiro, mesmo diante de suas limitações, corrobora a reconstrução desse fluxo como fenômeno heterogêneo, atravessado por distintas seletividades, temporalidades e espacialidades no Brasil.

Introdução

O caso da recente imigração venezuelana para o Brasil, no decorrer dos últimos anos, se insere em três movimentos importantes no âmbito das migrações internacionais



contemporâneas: as migrações Sul-Sul, as migrações transnacionais de refúgio e as migrações transnacionais fronteiriças. Autores como Martes e Sprandel (2008), Mármora (2010) e Reis (2011) já apontavam a necessidade de se ampliar o debate sobre a circulação de migrantes mercosulinos diante da complexidade dos fenômenos migratórios e das múltiplas dimensões institucionais, econômicas e sociais das migrações. De fato, Basso (2003) enfatiza que na hierarquia da geopolítica global, as migrações internacionais, suas direções e sentidos tornam-se expressões do funcionamento do mercado mundial, embora possa parecer se tratar de questões políticas, religiosas ou econômicas internas a cada país. É partir dessa perspectiva que os três tempos das migrações venezuelanas para o Brasil serão analisadas, destacando suas dimensões de tempo, espaço e transformações em sua composição. Do ponto de vista metodológico, o uso de dados censitários e de registros administrativos de diferentes repartições do Estado brasileiro iluminarão as distintas temporalidades de cada modalidade migratória. (Wenden, 2010) que perpassa esse fluxo.

O espaço - a imigração venezuelana no contexto das migrações fronteiriças Sul-Sul

Os processos recentes de mobilidade espacial da população no século XXI (re) configuram o papel dos espaços fronteiriços na América Latina e Caribe. Tais processos se delineavam, até o início dos anos 2000, de um lado, a partir de fatores históricos nas fronteiras (Pellegrino, 2003; Palau, 1995; Sprandel; Dias, 2009) e, de outro lado, pelas possibilidades de acordos bilaterais, multilaterais e de integração regional (Oliveira et al, 2016). A situação da imigração na fronteira brasileira, contudo, ganhou novos contornos a partir de 2010, com a entrada dos imigrantes haitianos no Brasil (Fernandes; Milesi; Farias, 2014), seguido por outros fluxos como de senegaleses, congolezes, caboverdianos, cubanos, dentre outros.

Diante das migrações transnacionais na fronteira, a questão da integração regional e as migrações internacionais se recoloca (Baeninger, Mesquita, 2016). Se antes a questão era pautada pela agenda política baseada no desenvolvimento regional (Mármora, 2010; Reis, 2011), na complementaridade de mercados laborais num contexto de crise econômica do mundo desenvolvido e nas confluências culturais, atualmente é preciso incluir a perspectiva das migrações Sul-Sul (Melde et al, 2014), com o crescente fechamento e restrições impostas à entrada de imigrantes latino-americanos nos Estados Unidos e na Europa (Baeninger, 2018). É nessa perspectiva Sul-Sul, portanto, que a imigração venezuelana para o Brasil deve ser contextualizada. O Brasil se torna diante dessa realidade o país



possível e não o país desejado; em especial, pela possibilidade de acesso à uma imigração documentada.

O tempo – a imigração venezuelana no contexto das migrações transnacionais de refúgio

Do ponto de vista teórico, a migração de crise (Simon, 1995; Clochard, 2007) é uma vertente de análise que permite contextualizar as causas da saída da população dos seus locais de origem em busca de refúgio. De acordo com Simon (1995), a migração de crise deve ser entendida como um fenômeno socialmente condicionado que reflete problemas econômicos, políticos, civis, religiosos, ideológicos e humanitários (Simon, 1995). Tais questões acabam por forçar o deslocamento populacional interna e internacionalmente - mediante a busca por refúgio em outros países (Clochard, 2007). No conceito de migração de crise tanto Simon (1995), quanto Clochard (2007), enfatizam a importância de se analisar a crise na origem deste fluxo. Contudo, a presente análise entende que a migração transnacional de refúgio anuncia também o enfrentamento da questão migratória no destino (Baeninger, 2017), que se manifesta em regimes de controle migratório, nas restrições à imigração (De Haas, 2010), em suas formas de regulamentação e de governança (De Haas et al, 2018).

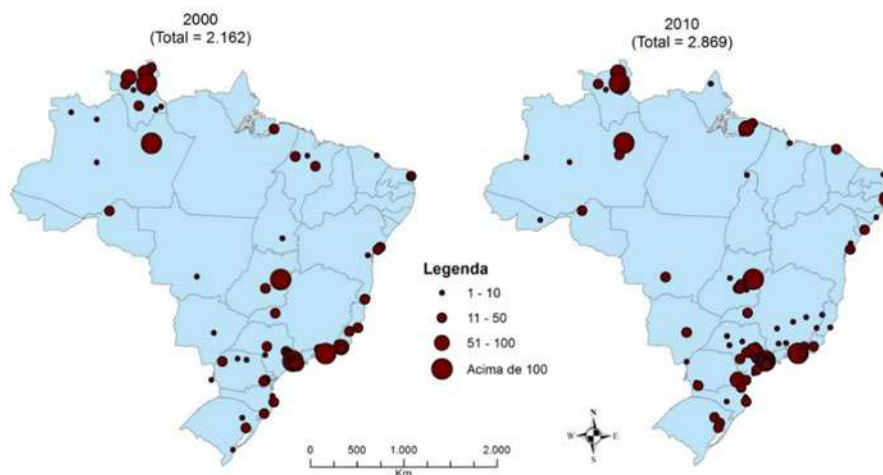
No escopo teórico-metodológico das migrações transnacionais de refúgio (Baeninger, 2017), a compreensão do fenômeno migratório incorpora imigrantes com a condição jurídica de refugiado, imigrantes solicitantes de refúgio, imigrantes com refúgio humanitário e imigrantes refugiados ambientais. Contudo, é preciso ampliar o entendimento das migrações internacionais atuais, onde a “crise migratória origem-destino” (Baeninger, 2017) compõe parte de um movimento mais amplo de mobilidades transnacionais, com variadas origens, etapas, passagens e destinos provisórios ou permanentes em uma mesma trajetória imigrante (De Haas, 2010; De Haas et al, 2018).

A perspectiva das migrações transnacionais de refúgio e de crise origem-destino (Baeninger, 2017) apresenta-se um olhar importante para o entendimento desse processo a partir dos fatores de estagnação (Singer, 1973) que encaminham milhares de venezuelanos ao Brasil, desde principalmente 2016, por vias terrestres, na situação de solicitantes de refúgio. No entanto, a emigração venezuelana já era uma realidade desde meados dos anos 1980 e 1990 (Malave, 1991; Vega, 2003), com maior intensidade entre 2000-2016 (Gonzales, Fazito, 2016). Esses movimentos eram compostos, especialmente, por profissionais com alto nível de escolaridade e qualificação, inseridos em cargo de

gerência, pesquisa e desenvolvimento (Piñango, 1988; Vega, 2005), compondo os efeitos dos fatores de mudança (Singer, 1973) associado com uma dinâmica mais ampla de circulação internacional do capital e da força de trabalho (Sassen, 1988). Verifica-se, assim, diferentes grupos populacionais colocados em movimento a depender das conexões estabelecidas entre o âmbito local, regional e o global e da forma com que se reconfigura, nesse momento histórico, a divisão internacional do trabalho (Harvey, 1991).

Venezuelanos no Brasil: primeiras evidências

Os Censos Demográficos de 2000 e 2010 estimaram 2.162 e 2.869 venezuelanos residentes no Brasil, respectivamente (Mapa 1). As duas pesquisas já indicavam o estado de Roraima e Manaus como importantes espaços da migração venezuelana no país. Os dez anos do período intercensitário marcaram o fortalecimento do fluxo no resto da Região Norte, em especial no Pará, nas capitais do Nordeste e, sobretudo, no eixo Rio de Janeiro/São Paulo/Minas Gerais (Mapa 1).



Mapa 1. Imigrantes internacionais venezuelanos residentes no Brasil, segundo municípios, 2000 e 2010. Fonte: FIBGE, Censo Demográfico 2000 e 2010. Tabulações Observatório das Migrações em São Paulo (NEPO/UNICAMP-CNPq/CAPES/MPT).

Essas fontes de informação também apontam profundas transformações na composição por idade e sexo dos venezuelanos residente no Brasil (Gráfico 1). Em 2000, sobressaía-se uma população mais jovem, com participação importante de crianças, em especial meninas (Gráfico 1). Em 2010, por sua vez, verifica-se drástica diminuição de crianças e envelhecimento do fluxo (Gráfico 2).



Gráfico 1. *Imigrantes Internacionais Venezuelanos residentes no Brasil, segundo idade e sexo, 2000 e 2010. Fonte: FIBGE, Censo Demográfico 2000 e 2010. Tabulações Observatório das Migrações em São Paulo (NEPO/UNICAMP-CNPq/CAPES/MPT).*

As metamorfoses da imigração venezuelana para o Brasil

A intensidade das mudanças, dos sentidos e das modalidades migratórias (Wenden, 2001) que perpassam o fluxo de venezuelanos no Brasil requer a exploração de fontes alternativas ao censo demográfico, cuja periodicidade não acompanha as rápidas recomposições do fenômeno (Baeninger et al, 2017). Por essa razão, o uso de registros administrativos tem crescido significativamente, a despeito dos problemas de coleta, sistematização, atualização e divulgação dessas bases. Dentre os principais registros



utilizados no estudo das migrações internacionais, destaca-se o Sistema Nacional de Cadastros e Registros (SINCRE) da Política Federal (Baeninger et al, 2017).

Essa base contempla todos os imigrantes internacionais com Registro Nacional de Estrangeiro (RNE). Por permitir desagregação a nível municipal, identificação dos amparos legais que garantem a permanência dos/das imigrantes no país, local de nascimento, tipo de visto, data de entrada e unidade da federação de ingresso, entre outras variáveis, essa fonte vem sendo amplamente utilizada (Baeninger et al, 2017). Entre suas limitações, estão os problemas de preenchimento da informação, grande quantidade de perguntas sem respostas e a não compatibilidade da variável Ocupação com classificações reconhecidas internacionalmente, a exemplo da Classificação Brasileira de Ocupação. Vale destacar também a não consideração aos indocumentados⁵ e solicitantes de refúgio⁶ (Baeninger et al, 2017).

Entre 2000 e 2017, foram registrados 16.604 imigrantes venezuelanos com 6.893 apenas em 2018, enquanto os anos de 2012 e 2013, contabilizaram, mais de mil registros anuais (Tabela 1). Em termos espaciais nota-se que se até 2016 a Região Sudeste concentrava 79,57% dos registros de venezuelanos no país (ou 814 de 1.023), em 2017 essa participação, ainda que com expressivo aumento em termos de volume, para 940 registros, perde espaço para a região de fronteira de Roraima, visto que o estado representou 70,61% do total para o ano (ou 4.867 em 6.893) (Tabela 1).

Assim, pode-se iluminar alguns elementos como “fatores de mudança” próprios à sociedade de origem e que, por estarem vinculados à mobilidade do capital transnacional, trouxeram, em um primeiro momento da emigração da Venezuela, um perfil bastante seletivo dessa população para o Brasil, com destino às capitais e tendo o avião como meio de transporte principal (Baeninger et al, 2017). No momento seguinte, pós-2016, os “fatores de estagnação” (Singer, 1973) - com o acirramento da crise econômica e política no país de origem - conduziram a chegada pela fronteira, inicialmente, de populações de classe média e, mais recentemente, de uma população venezuelana empobrecida (SILVA, 2018a).



Regiões e Unidades Federativas do Brasil	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Região Norte	19	11	10	25	25	22	13	33	21	67	38	48	48	27	76	171	201	5.170	6.025
Roraima	-	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	2	-	-	3	4	7	19
Acre	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	2	4
Amazonas	6	3	2	6	9	6	4	8	10	28	12	22	22	13	41	41	58	231	522
Roraima	10	7	5	15	14	14	7	21	10	33	21	17	18	9	30	110	123	4.867	5.331
Pará	3	1	2	4	1	2	2	3	1	4	5	9	5	5	4	14	15	60	140
Amapá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	3	1	3	9
Região Nordeste	9	6	7	14	13	16	18	45	26	56	56	64	83	75	74	101	100	226	989
Maranhão	-	-	-	-	1	2	-	-	-	4	3	9	4	4	4	8	4	12	55
Piauí	-	-	1	2	1	1	-	-	-	3	10	12	8	-	3	3	3	12	59
Ceará	1	2	1	1	-	3	1	2	2	3	3	7	12	17	9	17	15	56	152
Rio Grande do Norte	1	1	2	1	-	2	-	6	-	6	3	7	10	3	7	11	6	35	101
Paraíba	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	1	6	5	7	6	2	32
Pernambuco	1	1	-	3	6	1	3	2	7	9	7	7	7	17	11	21	17	50	170
Alagoas	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	1	1	1	1	2	2	4	11	27
Sergipe	-	-	-	-	1	-	6	9	1	3	10	1	1	6	-	3	3	3	47
Bahia	5	1	3	7	4	7	8	26	13	26	19	18	39	21	33	29	42	45	346
Região Sudeste	162	140	150	210	189	238	257	307	325	433	514	712	744	814	578	485	476	940	7.674
Minas Gerais	8	9	9	8	7	8	10	13	14	15	15	39	32	45	48	35	65	97	477
Espírito Santo	-	1	-	-	6	1	1	2	4	1	2	11	3	5	8	12	8	29	94
Rio de Janeiro	57	51	53	79	65	104	92	136	154	249	256	323	338	291	170	156	119	165	2.858
São Paulo	97	79	88	123	111	125	154	156	153	168	241	339	371	473	352	282	284	649	4.245
Região Sul	11	20	18	17	24	27	19	28	23	39	56	69	84	66	149	161	124	416	1.351
Paraná	4	10	10	8	16	13	9	12	10	18	19	31	57	16	43	68	47	161	552
Santa Catarina	1	3	1	3	1	7	3	5	5	7	16	12	13	17	38	25	26	139	322
Rio Grande do Sul	6	7	7	6	7	7	7	11	8	14	21	26	14	33	68	68	51	116	477
Região Centro Oeste	7	3	5	9	15	3	10	4	13	13	16	21	22	29	87	38	35	141	471
Mato Grosso do Sul	2	1	-	1	3	-	1	-	2	1	1	2	1	3	4	6	4	15	47
Mato Grosso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	4	5	9	3	20
Goiás	3	1	-	1	2	1	2	3	3	5	10	10	10	6	5	10	5	43	120
Distrito Federal	2	1	5	7	10	2	7	1	8	7	5	9	9	16	73	13	23	63	261
Não declarado	-	-	-	-	-	4	-	2	-	3	16	16	20	12	20	-	1	-	94
Total da Venezuela	208	180	190	275	266	310	317	419	408	611	696	930	1.001	1.023	984	956	937	6.893	16.604
% Imigrantes da Venezuela no Total	0,89	0,86	0,87	1,06	0,97	0,93	0,7	1,05	1,01	0,69	1,25	1,22	0,98	0,9	0,99	0,84	0,75	6,84	1,44
Total	23.337	20.819	21.882	25.838	27.415	33.421	45.223	39.802	40.397	88.439	55.461	76.463	102.280	114.065	99.542	113.470	124.817	100.756	1.153.427

Tabela 1. Imigrantes internacionais venezuelanos registrados no Brasil, entre 2000 e 2017, segundo ano de registro. Fonte: Sistema Nacional de Cadastros e Registros (SINCRES), Departamento da Polícia Federal - Ministério da Justiça e Segurança Pública do Brasil/OBMigra. Tabulações Observatório das Migrações em São Paulo – NEPO/UNICAMP-Fapesp/CNPq.

Nesse contexto, é que a migração transnacional de refúgio (Baeninger, 2017) da Venezuela se estabelece no fluxo migratório para o Brasil. Inicialmente, com os pedidos de solicitação de reconhecimento de refúgio na entrada pela fronteira com Roraima e, nos momentos seguintes, com a necessidade de se estabelecer uma governança migratória que contemple as especificidades desse fluxo e que, ao promover o diálogo entre os diferentes atores envolvidos nesse processo, esteja pautada na garantia de direitos a esses sujeitos migrantes (Baeninger, 2018). Como coloca Baeninger (2018) ao tratar do direito a migrar:

As novas formas de mobilidade das pessoas no século XXI apresentam intensos movimentos de entradas e saídas de imigrantes, circularidade de pessoas, países de trânsito migratório, retorno. A garantia dos direitos humanos e o direito a migrar deve acompanhar a trajetória desses sujeitos migrantes nos diferentes espaços que recorrem para sua reprodução social. O Estado necessita reconhecer a presença migrante com o



acesso dessa população ao conjunto de serviços públicos que substanciam seus direitos (...) (Baeninger, 2018, p. 19).

A seletividade – a governança das migrações: migrações dirigidas da fronteira para outras regiões do Brasil

A partir desse cenário migratório, composto por diferentes grupos sociais que se movem desde a Venezuela para o Brasil, torna-se necessário analisar, diante das espacialidades e temporalidades dessa migração nas últimas décadas, quem são os que permanecem junto à região de fronteira e quem são os que continuam a migrar, agora mediante uma política de interiorização fomentada pelo governo brasileiro (Kanaan; Tássio; Sidmar, 2018). Como enfatiza Ma Mung et al (1999), os percursos migratórios podem indicar que as decisões de partir ou permanecer, de manter uma instalação provisória ou duradoura no destino são acompanhadas de múltiplas, e constantemente renovadas, articulações com os países de origem. Assim, torna-se importante considerar a própria seletividade migratória (Lee, 1966) presente na governança da imigração venezuelana da fronteira para outras cidades do país.

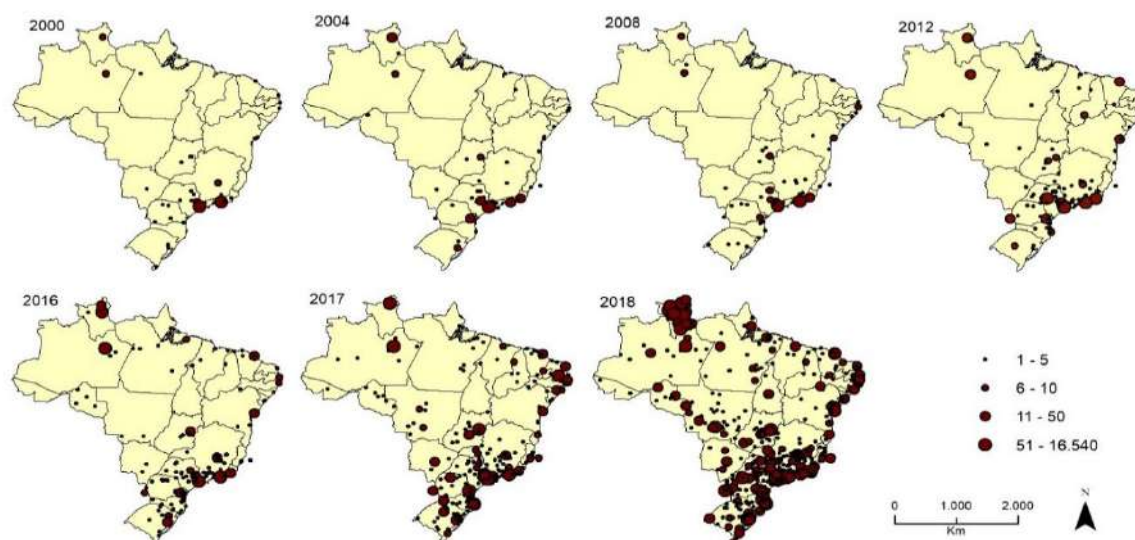
Tendo em vista a complexidade do fenômeno social em questão, a adoção do conceito de “migrações dirigidas” para o entendimento da política de interiorização da imigração venezuelana no âmbito da governança das migrações no país demonstra-se conveniente, como aponta Baeninger (2018). Segundo a autora, a perspectiva da migração dirigida remonta aos anos 50, quando se coordenou a vinda de imigrantes considerados qualificados da Espanha para o Brasil com base no estabelecimento de um acordo bilateral (Vainer, 1995). Segundo Baeninger (2018), o conceito pode ser mobilizado no cenário atual pois, por um lado, tem-se a presença do Estado na construção desta governança a nível local, estadual e federal, e no direcionamento dos fluxos internos no país, e, por outro, na decisão socialmente seletiva dos imigrantes entre a permanência na fronteira e a migração interna no país (Baeninger, 2018).

Para a autora, em um contexto de efervescência das migrações venezuelanas na fronteira, a partir de 2016, a compreensão desse processo desde a perspectiva das migrações dirigidas corroborara uma maior visibilidade social da questão migratória no país (Baeninger, 2018). Essa inserção social, política e midiática diferenciada em relação a outros grupos imigrantes permitiria uma inserção sócio laboral dos venezuelanos recém-chegados para além dos históricos grupos étnicos característicos às migrações latino-americanas no país (Baeninger et al, 2017), assim como, daria margem à novas dimensões de hospitalidade ao debate migratório.



A despeito das limitações e seletividades que representa, as informações contidas no SINCRE podem ajudar na compreensão das transformações na dinâmica da imigração de venezuelanos para o Brasil. Considerando os registros segundo município de residência, entre 2000 e 2016, os dados da Polícia Federal confirmam algumas tendências já apontadas pelos Censos Demográficos de 2000 e 2010 (Mapa1). Os registros de residência em Boa Vista e Manaus não apenas aumentaram, como também se espalharam por cidades próximas, alcançando Belém e Macapá.

Também o litoral do Nordeste apresentou crescimento dos registros. No Sudeste e Sul, é significativa a interiorização do fluxo, em especial no estado de São Paulo, enquanto no Centro-Oeste e Norte são fortalecidos outros espaços da imigração venezuelana (Rondônia, Mato Grosso e Mato Grosso do Sul) (Tabela 1; Mapa 2).



Mapa 2. Venezuelanos registrados no Brasil, entre 2000 e 2018, segundo ano de registro e município de residência. Fonte: Sistema Nacional de Cadastros e Registros (SINCRE), Departamento da Polícia Federal - Ministério da Justiça e Segurança Pública do Brasil/OBMigra. Tabulações Observatório das Migrações em São Paulo – NEPO/UNICAMP-Fapesp/CNPq.

No tocante à estrutura etária, verifica-se a concentração dos registros em idades adultas jovens, sobretudo entre 2011 e 2016, período no qual se destaca ainda a importante participação de mulheres (Gráfico 2). Por outro lado, a presença de crianças – fenômeno bastante evidente nos registros efetuados entre 2000 e 2010, diminui consideravelmente nos anos subsequentes (Gráfico 2).

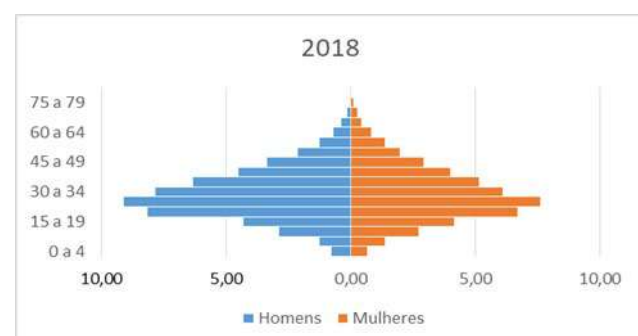
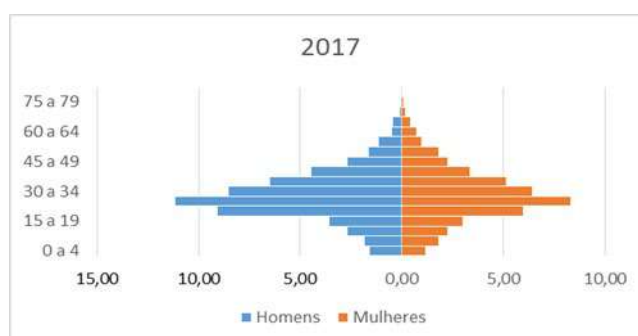
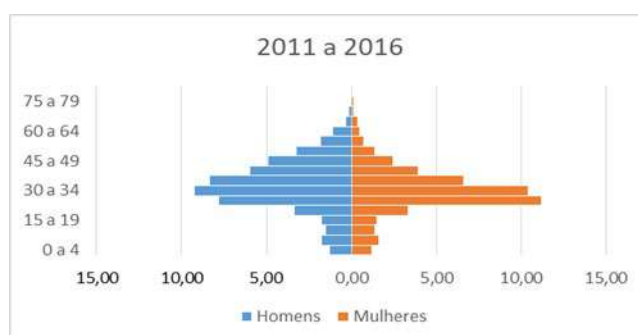
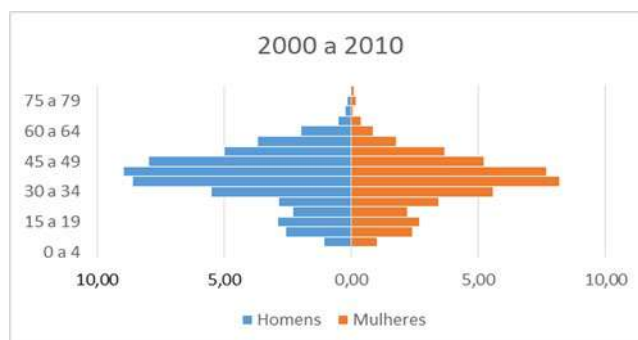


Gráfico 1. Imigrantes internacionais registrados (Registro Nacional de Estrangeiro – RNE), residentes no Brasil, nascidos na Venezuela, segundo idade e sexo - 2000 a 2010, 2011 a 2016, 2017 e 2018. Fonte: Sistema Nacional de Cadastros e Registros (SINCRE), Departamento da Polícia Federal - Ministério da Justiça e Segurança Pública do Brasil/OBMigra. Tabulações Observatório das Migrações em São Paulo – NEPO/UNICAMP-Fapesp/CNPq.



Sobre a ocupação⁷, destacam-se os registros de estudantes, arquitetos, médicos, diretores, gerentes ou proprietários, oficiais, profissionais liberais, economistas e professores (Tabela 2). Os registros de engenheiros cresceram significativamente entre 2014 e 2016, quando passaram de 8 para 99. Em contrapartida, tem-se aumento também importante das ocupações não classificadas e sem ocupação (Tabela 2), o que reforça as transformações no sentido da maior desigualdade na estrutura sócio ocupacional dos venezuelanos no Brasil e precarização das relações de trabalho.

Ocupações	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Estudante	51	58	47	68	60	65	59	89	85	137	142	216	247	266	231	174	183	2.178
Arquiteto	13	14	27	25	30	45	39	57	55	90	94	122	142	121	78	0	0	952
Médico	21	22	16	9	10	9	11	21	10	27	48	89	97	150	200	48	44	832
Prendas domésticas	37	25	24	46	32	40	34	44	31	62	57	72	56	37	21	41	36	695
Dependente de titular	0	0	2	10	10	18	29	30	25	25	31	59	55	27	34	41	38	434
Diretor, gerente ou proprietário	9	12	11	20	19	20	25	31	27	23	26	27	35	23	19	42	37	406
Oficial	1	3	0	9	2	12	6	17	30	42	29	38	62	37	35	21	28	372
Profissional liberal	3	0	2	3	1	8	6	6	12	12	27	29	61	64	22	29	27	312
Menor (criança, não estudante)	10	16	11	9	13	22	15	22	24	24	27	15	11	11	21	20	26	297
Economista	8	5	8	8	6	6	10	10	9	16	22	21	23	23	20	35	28	258
Professor	13	4	6	10	14	6	12	7	5	14	17	15	15	17	17	21	42	235
Engenheiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	98	99	205
Químico	4	0	2	0	2	3	4	5	7	5	10	14	18	23	15	8	12	132
Administrador ou funcionário executivo	5	1	1	4	3	1	7	5	6	7	8	14	5	2	10	7	14	100
Ocupações não classificadas	1	8	4	11	9	8	17	29	35	45	76	96	64	79	108	133	113	836
Outras ocupações	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sem ocupação	0	0	1	4	1	1	4	2	4	4	9	19	18	37	29	46	45	224
Total	176	168	161	232	211	263	274	373	361	529	614	827	891	880	839	718	727	8.244

Tabela 2. Venezuelanos registrados no Brasil, entre 2000 e 2016, segundo ano de registro e ocupações. Fonte: Sistema Nacional de Cadastros e Registros (SINCRES), Departamento da Polícia Federal - Ministério da Justiça e Segurança Pública do Brasil/OBMigra. Tabulações Observatório das Migrações em São Paulo – NEPO/UNICAMP-Fapesp/CNPq.

Espaços da migração de trabalhadores do conhecimento da Venezuela no Brasil

O estudo das migrações internacionais no século XXI demanda uma análise que leve em consideração a complexidade do fenômeno, tendo em vista sua composição, sentidos, temporalidades, volumes e espaços (Baeninger, 2018), especialmente, ao tratar de um fluxo histórico que se redefine em uma sociedade voltada ao conhecimento e à informação (Castells, 1996), como a migração qualificada de profissionais venezuelanos para o Brasil.

Considerando-se a migração do século XXI enquanto um processo que ultrapassa as barreiras explicativas e analíticas do Estado-Nação (Glick-Schiller, 2007) e que envolve contínuas idas e vindas, circulações e múltiplas temporalidades (Baeninger, 2017), é



fundamental apreender o fenômeno migratório em sua complexidade e heterogeneidade, como um fato social total, que apresenta elementos da “origem” e do “destino” (Sayad, 1999), mesmo que esses espaços sejam, ao mesmo tempo, de trânsito (Fernandes; Milesi; Farias, 2014) e circulação migratória (Ma Mung, 1999).

Assim, a compreensão da migração internacional qualificada venezuelana para o Brasil perpassa, por um lado, a realidade brasileira e por outro a venezuelana.

Do ponto de vista do Brasil, cabe avaliar que, apesar dos avanços observados na legislação migratória brasileira, sobretudo, com a aprovação da Lei de Migração (Assis, 2017; Silva, 2018a), o país mantém um caráter seletivo no que tange o ingresso, permanência e inserção laboral dos imigrantes internacionais, além da necessidade de garantia de direitos aos diferentes grupos de imigrantes (Silva, 2018a). Ademais, o Brasil demonstra ser, regionalmente, um dos destinos possíveis, ainda que não exatamente desejado (Baeninger, 2018), da migração venezuelana por três fatores centrais.

O primeiro trata da proximidade geográfica entre Brasil e Venezuela (Silva, 2018b), visto que, enquanto países limítrofes apresentam um histórico de migrações transfronteiriças (Baeninger, 2018). O segundo envolve o fechamento de fronteiras, o alto custo da migração e o acirramento das tensões em relação aos imigrantes nos países do “norte global”, entre eles, Estados Unidos e Europa (Baeninger et al, 2018; Silva, 2018b; Requena, Caputo, 2016). Por fim, um terceiro fator diz respeito à reestruturação econômico-produtiva global, que permeia tanto a Venezuela como o Brasil e coloca em circulação diferentes grupos migrantes, bem como, o capital, as mercadorias e serviços tendo em vista os diferentes espaços da produção e da migração no âmbito local, nacional, regional e global (Baeninger, 2012).

Já em relação à Venezuela, Castro, Fernandes e Galvão (2018) observam que os movimentos migratórios desde e para o país nas últimas décadas foram contínuos, porém, a emigração foi por muito tempo considerada residual, principalmente, no que diz respeito aos fluxos para o Brasil. Entretanto, a partir de 2015, o acirramento das tensões internas e internacionais intensificou ainda mais o processo emigratório desde a Venezuela. Fariam parte desse cenário desfavorável à instabilidade econômica internacional observada ao longo dos anos 2000, a queda do preço do petróleo no mercado mundial, principal produto da pauta exportadora do país (Gonzales, Fazito, 2016), e a latente crise política em curso (Castro; Fernandes; Galvão, 2018).



Cabe destacar, porém, que a emigração da parcela mais qualificada de imigrantes venezuelanos e venezuelanas não é um evento inédito na história do país (Gonzales, Fazito, 2016; Veja, 2003). Requena e Caputo (2016) já avaliavam diferentes momentos da dinâmica emigratória de talentos da Venezuela ao longo dos anos 1990 e 2000 e observam que a especificidade do contexto atual está na diversidade dos campos de conhecimento de atuação desses profissionais, seja no mercado privado ou nas universidades e instituições de pesquisa acadêmica. Destaque para as perdas de pesquisadores observadas no setor de petróleo e energia (Requena, Caputo, 2016).

Como observado inicialmente, o entendimento da migração enquanto fenômeno social (Singer, 1986) perpassa, necessariamente, elementos explicativos da origem e do(s) destino(s) migratório(s). Freitez (2011) analisa, dessa forma, a presença de imigrantes venezuelanos em outros países, sobretudo, nos Estados Unidos, principalmente destino migratório desse grupo populacional. O autor reforça a alta escolaridade e qualificação dos trabalhos realizados por imigrantes venezuelanos e venezuelanas no país, os quais, junto de argentinos, bolivianos, chilenos e uruguaios costumam exercer trabalhos que demandem um elevado nível de capacidade analítico cognitiva, relacionada às funções próprias das engenharias, cálculo e finanças (Freitez, 2011, p.27).

No caso do Brasil, enquanto destino migratório da migração qualificada venezuelana é fundamental apreender que não se trata de uma migração recente, já observada em trabalhos anteriores ao longo dos anos 1990, 2000 e 2010 (Patarra, Baeninger, 2006; Baeninger, Mesquita, 2015; Domeniconi, 2018). No entanto, nota-se um processo de reconfiguração nos espaços dessa migração, de forma semelhante à de outros grupos latino-americanos e caribenhos (Domeniconi, 2018) para além dos grandes centros urbanos que responde, não apenas a questões históricas e políticas entre os dois países, mas também a uma dinâmica econômica transnacional (De Haas, 2010). Tal processo, conseqüentemente, influencia a inserção sócio laboral dos imigrantes a partir das necessidades de um mercado de trabalho global (Peixoto, 2004) que apresenta diferentes níveis escalares de análise (Sprandel, Dias, 2009).

A partir disso, com base em dados empíricos acerca da migração internacional qualificada de venezuelanos para o Brasil e de sua inserção no mercado de trabalho formal em anos recentes elementos da dinâmica migratória que se estabelece entre os dois países e os diferentes espaços dessa migração no país em pleno século XXI. Cabe ponderar, no entanto, a significativa seletividade presente no processo migratório, na obtenção do visto e da autorização de trabalho por parte dos imigrantes, na concessão da autorização de



trabalho por parte do governo brasileiro e na inserção social e laboral desses imigrantes (Silva, 2018a), por mais que façam parte de um grupo altamente valorizado e globalmente competitivo (Peixoto, 2001), ou seja, profissionais de maior escolaridade, com habilidades, credenciais, experiência e desempenho (Brown, Lauder, 2012), que mesmo sendo, preferencialmente, a parcela de “desejados” (Seyferth, 2008) enfrentam restrições à sua circulação (Peixoto, 2001).

Assim, de forma a aproximar o debate internacional sobre o tema da migração qualificada com base nas especificidades do contexto brasileiro. Utilizar-se-ão os parâmetros estabelecidos no “Manual Canberra”⁸ (OCDE, 1995), segundo os quais um profissional qualificado pode ser entendido enquanto Recurso Humano voltado à Ciência e Tecnologia (RHCT) à medida que tenha concluído um curso superior em uma área de ciência e tecnologia⁹, ou mesmo que não possua uma formação de nível terciário reconhecida, seja capaz de exercer e/ou atue em uma ocupação condizente com a qualificação acima (OCDE, 1995). Esses critérios são estabelecidos em diferentes autores da literatura de forma a compreender o cenário laboral nacional a partir da categoria operacional dos trabalhadores do conhecimento (Florida, 2014; Mello, 2007).

Para tanto, são considerados dados da Relação Anual de Informações Sociais do Ministério do Trabalho e Previdência Social (RAIS-MTPS), condizentes com os registros de trabalho no mercado formal ativos em 31/12 para imigrantes venezuelanos e venezuelanas com escolaridade igual ou maior que ensino superior completo e que atuem nas ocupações próprias aos imigrantes trabalhadores do conhecimento (Domeniconi, 2017)¹⁰. É importante ressaltar que não se trata do volume total de imigrantes, mas dos registros de trabalho no mercado formal realizados pelas empresas, visto que um profissional pode apresentar mais de um registro e, também, não estão considerados na base àqueles que atuem no mercado informal de trabalho ou como autônomos.

A Tabela 3 apresenta o total de vínculos ativos no mercado de trabalho formal em 31/12 de cada período considerado, 2011 a 2017, para o total de imigrantes venezuelanos (as) e para os imigrantes trabalhadores do conhecimento (ITC) venezuelanos (as) segundo nível de escolaridade e sexo.

Nota-se que, no geral, houve um aumento contínuo e importante no número de vínculos para o total de imigrantes venezuelanos no mercado nacional no período considerado que se tornou ainda mais expressivo entre 2016 e 2017. Passou-se de 335 registros em 2011, para 457 em 2012, 545 em 2013, 634 em 2014, 888 em 2015, 1.293 em 2016 e, finalmente, 2.711 em 2017, ou seja, apenas no último bimestre os registros mais do que dobraram.



Ademais, no que tange a razão de sexo¹¹ desses vínculos cabe ressaltar um processo de queda na proporção de homens, especialmente a partir de 2014, ano em a razão encontrava-se aproximadamente em 194,3, atingindo seu ponto mais baixo em 2017, com 116,9.

A tabela 3 permite avaliar ainda a distribuição dos vínculos analisados segundo escolaridade, respectivamente, baixa, média e alta de acordo com os diferentes níveis de instrução. Nota-se que no início do período a participação de profissionais venezuelanos com alta escolaridade representavam 82,7% do total de vínculos (277 em 335) para imigrantes dessa nacionalidade no mercado brasileiro em 2011. Sendo que, desses 355, 59,1% eram de homens (198 vínculos) e 23,6% de mulheres (79 vínculos).

Essa participação vem diminuindo expressivamente em termos relativos ao longo dos últimos 7 anos, passando para 78,3% em 2012; 75,4% em 2013; 69,4% em 2014; 63,2% em 2015; 46,8% em 2016 e, por fim, sua menor participação, 35% em 2017. Essa perda, no entanto, não se concretiza em termos absolutos, visto que o número de vínculos ativos para profissionais venezuelanos (as) altamente escolarizados (as) mais do que triplicou entre 2011 e 2017, passando de 277 para 948 registros. A mudança relativa pode ser explicada, como observado por Oliveira et al (2016) para diferentes fluxos de latino-americanos para o Brasil ao longo da década de 2010, por um aumento na migração de indivíduos com o ensino médio completo, bem como pela capacidade de obtenção de documentos e formalização no mercado de trabalho advinda dos acordos firmados entre países membros do Mercosul ou associados.

Escolaridade	2011			2012			2013			2014			2015			2016			2017		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Baixa Escolaridade	10	3	13	16	5	21	20	4	24	37	7	44	53	24	77	106	45	151	263	71	334
% no Total	3	0,9	3,9	3,5	1,1	4,6	3,7	0,7	4,4	5,8	1,1	6,9	6	2,7	8,7	8,2	3,5	11,7	9,7	2,6	12,3
Média Escolaridade	24	21	45	45	33	78	67	43	110	99	51	150	170	80	250	355	182	537	999	430	1.429
% no Total	7,2	6,3	13,4	9,9	7,2	17,1	12,3	7,9	20,2	15,6	8	23,7	19,1	9	28,2	27,5	14,1	41,5	36,9	15,9	52,7
Alta Escolaridade	198	79	277	242	116	358	277	134	411	298	142	440	352	209	561	367	238	605	564	384	948
% no Total	59,1	23,6	82,7	53	25,4	78,3	50,8	24,6	75,4	47	22,4	69,4	39,6	23,5	63,2	28,4	18,4	46,8	20,8	14,2	35
Total	232	103	335	303	154	457	364	181	545	434	200	634	575	313	888	828	465	1.293	1.826	885	2.711
ITC Venezuelanos	77	45	122	84	55	139	103	53	156	106	69	175	117	98	215	122	97	219	145	124	269
% Alta Escol.	38,9	57	44	34,7	47,4	38,8	37,2	39,6	38	35,6	48,6	39,8	33,2	46,9	38,3	33,2	40,8	36,2	25,7	32,3	28,4
% Total	23	13,4	36,4	18,4	12	30,4	18,9	9,7	28,6	16,7	10,9	27,6	13,2	11	24,2	9,4	7,5	16,9	5,4	4,6	9,92

Tabela 3. Vínculos ativos totais e percentuais de trabalho formal em 31/12 para o total de imigrantes venezuelanos (as) e para os imigrantes trabalhadores do conhecimento (ITC) venezuelanos(as) segundo nível de escolaridade e sexo, Brasil, 2011-2017. Nota: Baixa



escolaridade = Analfabeto, Ensino fundamental incompleto e completo, Ensino Médio Incompleto; Média escolaridade = Ensino Médio Completo e Ensino Superior Incompleto e Alta escolaridade = Ensino Superior Completo, Mestrado e Doutorado. Fonte: Relação Anual de Informações Sociais, Ministério do Trabalho e Previdência Social, 2011-2017. Tabulações Observatório das Migrações em São Paulo (FAPESP-CNPq /NEPO-UNICAMP).

Entre os imigrantes com alta escolaridade encontram-se os imigrantes trabalhadores do conhecimento, àqueles que além do elevado nível de instrução, conseguiram se inserir em ocupações econômica e socialmente valoradas. Nota-se que esse grupo em termos relativos inicia o período com praticamente 36% dos registros totais (122 em 335) em 2011 e termina com uma enorme disparidade, 9,9% do total em 2017 (269 em 2.711). Não obstante, novamente, em termos absolutos observa-se um aumento, ainda que tímido, dos vínculos para profissionais altamente qualificados de nacionalidade venezuelana, de 122 em 2011, para 139 em 2012, 156 em 2013, 175 em 2014, 215 em 2015, 219 em 2016 e atinge seu auge em 2017, com 169 vínculos ativos. Assim, ainda que a inserção laboral desses profissionais tenha aumentado em volume ao longo dos últimos 7 anos. É fundamental apreender sua heterogeneidade e caráter, ao menos inicialmente, qualificado.

Já no que tange a perda relativa de participação dos imigrantes trabalhadores do conhecimento venezuelanos (as) nos grupos de altamente escolarizados, ainda que não seja o objetivo principal do artigo, é possível que haja um processo de “desperdício de cérebros” visto que, apesar da alta escolaridade esses profissionais podem estar em uma condição de inserção ocupacional desigual, ou não compatível com seu nível de instrução (Ozden, 2006).

Já a Tabela 4 exibe os vínculos ativos no mercado formal de ITC venezuelanos(as) segundo grandes regiões, principais Unidades Federativas brasileiras e sexo de 2011 a 2017. De modo geral é possível observar uma presença importante na região sudeste, especialmente no estado de São Paulo que se reproduz ao longo do tempo em termos absolutos, ainda que com um leve arrefecimento entre 2015 e 2016. Passou-se, portanto, de 109 registros em 2011 para 123 em 2012, 133 em 2013, 143 em 2014, 166 em 2015, 153 em 2016 e, retomando o crescimento na região Sudeste, 182 vínculos ativos em 2017.



Grandes Regiões e principais Unidades Federativas	2011			2012			2013			2014			2015			2016			2017		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Região Norte	1	2	3	1	2	3	3	0	3	2	3	5	4	6	10	10	9	19	19	9	28
Amazonas	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	2	1	2	3	1	3	4	7	2	9
Roraima	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	2	2	2	4	8	5	13	10	6	16
Região Nordeste	3	3	6	2	2	4	7	3	10	7	5	12	6	10	16	11	7	18	12	8	20
Pernambuco	1	0	1	2	1	3	2	1	3	2	2	4	2	4	6	2	3	5	5	2	7
Bahia	0	1	1	0	0	0	1	0	1	2	2	4	2	5	7	5	3	8	3	5	8
Região Sudeste	71	38	109	79	44	123	88	45	133	89	54	143	94	72	166	82	71	153	93	89	182
Minas Gerais	2	1	3	1	0	1	2	1	3	1	1	2	2	3	5	2	4	6	7	7	14
Rio de Janeiro	33	19	52	34	20	54	41	20	61	36	22	58	35	26	61	21	20	41	24	21	45
São Paulo	36	18	54	43	24	67	44	24	68	50	31	81	56	43	99	58	47	105	61	61	122
Região Sul	1	2	3	1	1	2	4	2	6	4	6	10	8	8	16	11	7	18	16	15	31
Paraná	1	2	3	0	1	1	1	2	3	3	2	5	6	3	9	5	3	8	6	5	11
Rio Grande do Sul	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	3	3	0	4	4	4	3	7	7	8	15
Região Centro-Oeste	1	0	1	1	6	7	1	3	4	4	1	5	5	2	7	8	3	11	5	3	8
Mato Grosso	0	0	0	0	2	2	1	1	2	1	0	1	2	1	3	2	0	2	1	0	1
Distrito Federal	1	0	1	0	3	3	0	1	1	3	1	4	3	1	4	6	2	8	4	3	7
Total	77	45	122	84	55	139	103	53	156	106	69	175	117	98	215	122	97	219	145	124	269

Tabela 4. Vínculos ativos de trabalho formal em 31/12 para os imigrantes trabalhadores do conhecimento (ITC) venezuelanos (as) segundo principais ocupações, Brasil, 2011-2017. Fonte: Relação Anual de Informações Sociais, Ministério do Trabalho e Previdência Social, 2011-2017. Tabulações Observatório das Migrações em São Paulo (FAPESP-CNPq/NEPO-UNICAMP).

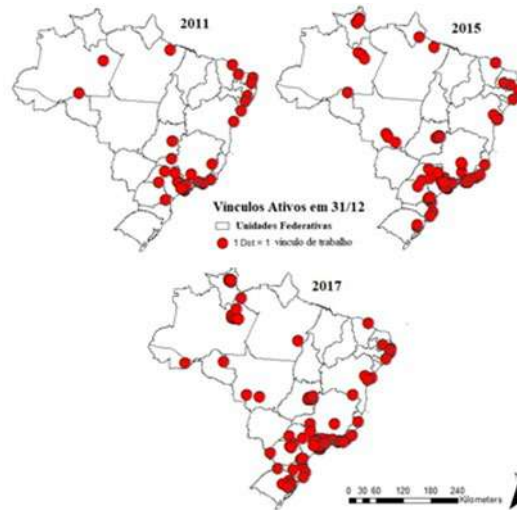
Não obstante, cabe avaliar em relativamente, houve, também, um ganho de participação das demais regiões do país, entre elas, a região Norte, com forte participação dos vínculos advindos dos estados do Amazonas e de Roraima (importante centro da dinâmica migratória venezuelana atual (Silva, 2018 a); a região Sul, com a presença de imigrantes venezuelanos no Paraná e no Rio Grande do Sul, e ainda a região Nordeste, onde se destacam Pernambuco e Bahia.

Por fim, o Mapa 3, ilustra a distribuição espacial dos registros de ITC venezuelanos nos diferentes municípios brasileiros respectivamente para 2011, 2015 e 2017, sendo que, cada ponto representa um vínculo de trabalho ativo em 31/12. Mediante essa informação é possível ponderar que, não apenas houve um aumento na inserção laboral formal dos imigrantes venezuelanos ao longo dos últimos 7 anos, mas essa inserção tem, com o tempo, se tornado mais diversa e alcançado diferentes centros urbanos nacionais nas diferentes regiões administrativas, ainda que se concentre no sudeste e sul do Brasil.

Indo mais além, nota-se a presença de vínculos de trabalho para além das capitais, especialmente no estado de São Paulo, os dados fornecidos pela RAIS permitem apreender, cada vez mais, a inserção laboral de venezuelanos e venezuelanas altamente qualificados nos municípios do interior paulista, em localidades com conexões históricas



ou não aos fluxos migratórios internacionais no país, sobretudo, de venezuelanos. Como no caso de Louveira-SP, que em 2018, passou a contar com a presença de mais 90 pesquisadores venezuelanos que atuarão na planta local de uma empresa transnacional com unidades fabris tanto na Venezuela quanto no Brasil (Melo, Malta, 2018).



Mapa 3. Distribuição espacial dos vínculos ativos de trabalho formal em 31/12 para os imigrantes trabalhadores do conhecimento (ITC) venezuelanos (as) segundo principais municípios de registro. Brasil, 2011, 2015 e 2017. Fonte: Relação Anual de Informações Sociais, Ministério do Trabalho e Previdência Social, 2011, 2015 e 2017. Tabulações Observatório das Migrações em São Paulo (FAPESP-CNPq/NEPO-UNICAMP).

Considerações finais

Ao iluminar as metamorfoses da imigração venezuelana para o Brasil, esse trabalho abre uma ampla agenda de pesquisa sobre gênero, família e geração, contradições da inserção laboral e os novos caminhos que esse fluxo assume em território nacional. Com temporalidades e seletividades diversas, os venezuelanos residentes em São Paulo destoam por sua composição etária, por sexo e estrutura ocupacional. Apesar de suas especificidades marcantes, em ambos os contextos se verifica a interiorização dessa imigração, fenômeno já apontado por Baeninger et al (2017 e 2018b) em outros estudos.

Diferente do programa do governo de transferência dos venezuelanos em Roraima para outros estados, a interiorização das migrações internacionais no Brasil (Baeninger et al, 2017 e 2018) revela o fortalecimento de espaços da migração (Baeninger, 1999) não metropolitanos na hierarquia urbana transnacional (Sassen, 1998). Nesse contexto, as conexões entre fronteira norte (Roraima) e a principal metrópole do país (São Paulo) são



redesenhadas, na medida em que passam a compor diferentes partes de uma rede migratória (Truzzi, 2016) integrada por processos que operam em nível local, regional e global (Baeninger, 2012a). Dessa forma, embora com dinâmicas próprias, a imigração venezuelana reforça as relações e mediações existentes entre a fronteira (Peres, 2018) e a metrópole (Baeninger, 1999), associando as migrações internas às internacionais dentro de um mesmo processo de mudança social (Baeninger, 2014).

Finalmente, cabe aqui destacar a crescente presença de imigrantes venezuelanos com alta escolaridade e inseridos em ocupações relativas à produção de conhecimento, tecnologia, inovação e administração no mercado formal brasileiro, não apenas nos grandes centros comerciais e capitais como a capital São Paulo, mas também em novos espaços, com conexões históricas ou não com a migração internacional venezuelana. Esses profissionais, aqui considerados enquanto imigrantes trabalhadores do conhecimento, passam também a se inserir na rota das migrações internacionais qualificadas para o Brasil, o que aponta importantes tendências à medida que se reconfiguram os espaços da migração internacional no país e que o local passa a se conectar com dinâmicas nacionais, regionais e globais (Baeninger, 2012).

Notas

¹Departamento de Demografia, Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”, Observatório das Migrações em São Paulo (NEPO/UNICAMP-CNPq/CAPES/MPT).

²Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”, Observatório das Migrações em São Paulo (NEPO/UNICAMP-CNPq/CAPES/MPT).

³Instituto de Filosofia e Ciências Humanas/Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”, Observatório das Migrações em São Paulo (NEPO/UNICAMP-CNPq/CAPES/MPT).

⁴Este artigo beneficia-se dos resultados de pesquisa do Projeto Temático “Observatório das Migrações em São Paulo” (NEPO/UNICAMP- CNPq/CAPES/MPT) e consiste em uma versão revisitada dos trabalhos desenvolvidos pelas autoras no livro “Migrações Venezuelanas” (Baeninger et al, 2018).

⁵É importante destacar o crescente acesso à documentação na dinamização dos fluxos migratórios internacionais recentes para o Brasil (Fernandes; Castro, 2014). Seja em função de acordos multilaterais (tais como os firmados entre os países do Mercado Comum do Sul), das concessões especiais de visto (como o visto de ajuda humanitária conferido aos haitianos), ou das garantias previstas a todos os solicitantes de refúgio, Fernandes e Castro (2014) pontuam a diminuição considerável de imigrantes internacionais em situação de indocumentação.



⁶O estoque de solicitações de refúgio na espera de julgamento no Comitê Nacional para Refugiados, em 2017, era próximo a 86 mil pedidos. Apenas nesse ano, foram protocolados 33.866 pedidos de refúgio, dos quais 17.865 referiam-se a venezuelanos. Informação disponível em: http://www.acnur.org/portugues/wp-content/uploads/2018/04/refugio-em-numeros_1104.pdf. Acesso 30/5/2018.

⁷Vale ressaltar que o quesito de ocupação dos registros da Política Federal não segue as recomendações da Classificação Brasileira de Ocupações, o que gera dificuldades de comparação e interpretação das informações coletadas (Baeninger et al, 2017).

⁸A formulação desse aparato conceitual-analítico sobre a migração internacional qualificada contou com a colaboração de diferentes organizações internacionais, entre elas, a OCDE, a EUROSTAT, a Organização das Nações Unidas para educação, ciência e cultura (UNESCO) e a Organização Internacional do Trabalho (OIT) (OCDE, 1995, p. 2).

⁹Cabe ressaltar que por Ciência e Tecnologia o “Manual Canberra” compreende um amplo espectro de áreas de ciência e tecnologia sejam elas voltadas às ciências exatas, humanas ou biológicas (OCDE, 1995).

¹⁰As ocupações discriminadas estarão dispostas ao longo da análise.

¹¹A razão de sexo é “número de homens para cada grupo de 100 mulheres, em determinado espaço geográfico, no ano considerado”, ou seja, valores acima de 100 indicam um número maior de homens em relação às mulheres nesse grupo (DATASUS)

Referências bibliográficas

Assis, G. O. A nova lei de migração no Brasil: avanços e desafios. In: Baeninger, R. et al (Orgs.), Migrações Sul-Sul. Campinas, SP: NEPO/Unicamp, 2ª ed., p.609-623, 2018.

Baeninger, R. Fases e faces da migração em São Paulo. Campinas-SP: NEPO/UNICAMP, 2012.

Baeninger, R. Migrações Transnacionais de Refúgio no Brasil. In: LUSI, C. (Org.). Migrações Internacionais: Abordagens de Direitos Humanos. Brasília-DF: CSEM, v. 1, 1ed., p. 13-29, 2017.

Baeninger, R. Migrações transnacionais na fronteira: novos espaços da migração Sul-Sul. In: Baeninger, R.; Canales, A. (Coord.). Migrações Fronteiriças. Campinas-SP: NEPO/UNICAMP, 2018.

Baeninger, R. et al (Org.) Atlas Temático: Observatório das Migrações em São Paulo – Migrações Internacionais. Campinas-SP: NEPO/UNICAMP, 2017.

Baeninger, R. et al (Org.) Migrações Sul-Sul. Campinas - SP: NEPO/UNICAMP, 2018a.



- Baeninger, R. et al (Org.) *Migrações Venezuelanas*. Campinas-SP: NEPO/UNICAMP, 2018.b
- Baeninger, R.; Mesquita, R. B. Integração regional e fronteiras: desafios para a governança das migrações internacionais na América Latina. In: *Revista Transporte y Territorio*, nº15, 2016 pp.146-163.
- Basso, P. Sviluppo diseguale, migrazioni, politiche migratory. In: Basso, P. Perocco, F. (Orgs.) *Gli immigrati in Europa: disuguaglianze, razzismo, lotte. Parte Prima*. Milão, Franco Angeli, 2003.
- Braudel, F. O tempo do mundo. In: *A dinâmica do capitalismo*. Trad. Álvaro Cabral. Rio de Janeiro: Rocco, 1987.
- Castells, M. The Rise of Network Society. Vol. I. In: *The Information Age: Economy, Society, and Culture*. Oxford: Blackwell Publishers, 1996.
- Castro, M. C. G.; Fernandes, D.; Galvão, J. M. Fluxos migratórios na fronteira e os desafios para a assistência social: instrumentos e políticas. In: Baeninger, R.; Canales, A. (Coord.). *Migrações Fronteiriças*. Campinas, SP: NEPO/UNICAMP, 2018.
- Clochard, O. Les réfugiés dans le monde entre protection et illégalité. In: *EchoGéo*, vol. 2, 2007.
- Crush e J. Oucho. Eds. *A New Perspective on Human Mobility in the South*. Heidelberg: Springer, 2014.
- De Haas, H. Migration and development: a theoretical perspective. In: *International Migration Review*, Volume 44, n1, p. 227-264, 2010.
- Domeniconi, J., Baeninger, R. O Brasil na rota das migrações internacionais qualificadas no século XXI. In: *X Encontro Nacional sobre Migração*. São Paulo: Blucher, p. 1-23, 2017.
- Fernandes, D.; Castro, M. C. G. de. Estudos sobre a Imigração no Brasil e Diálogo Bilateral. In: *Relatório Ministério do Trabalho*. Belo Horizonte, fev. 2014.
- Florida, R. (e-book) *The rise of the creative class: and how it's transforming work, leisure, community & everyday life*. New York: Basic Books, 2014.
- Freitez, A. La emigración desde Venezuela durante la última década. In: *Temas de Coyuntura* (63), p.11-38, 2011.
- Garbi, E. Qué pasó con los mejores: la trayectoria profesional de los mejores estudiantes en ciencias básicas e ingeniería. In: *Anais Simposio IESA*. Caracas: Corpoven, 1988.
- Glick-Schiller, N. Beyond the Nation-State and Its Units of Analysis: Towards a New Research Agenda for Migration Studies - Essentials of Migration Theory. In: *Center on Migration, Citizenship and Development, Arbeitspapiere - Working Papers*, n. 33, 2007.



González, A. J. A.; Fazito, D. Emigración calificada en Venezuela ¿Fuga económica, tensión demográfica ou ruptura social? In: Anais XX Encontro Nacional de Estudos Populacionais, Foz do Iguaçu-PR: ABEP, p.1-18, 2016.

Malave, J. La fuga de talento en Venezuela: tendencias y perspectivas para su estudio. In: Garbi, E. (Orgs.) La Fuga de Talento en Venezuela. Caracas: IESA, p.27-70, 1991.

Mármora, L. Modelos de governabilidade migratoria: la perspectiva política en América del Sur. In: Rev. Inter. Mob. Hum. Brasília, jul./dez. 2010.

Mateo, C.; Ledezma, T. Los venezolanos como emigrantes: Estudio exploratorio en España. In: Análisis de Coyuntura, XII (2), 245-267, 2006.

Mello, L. F. Trabalhadores do conhecimento e qualidade do lugar em Campinas – SP. Tese de Doutorado apresentada ao Departamento de Demografia, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Estadual de Campinas, 2007.

Melo, A.; Malta, C. P&G importa 90 cientistas para acelerar pesquisas. In: VALOR econômico, Empresas, São Paulo, out./2018. Disponível em: <https://www.valor.com.br/empresas/5939709/pg-importa-90-cientistas-para-acelerar-pesquisas>. Acesso em: 15 out. 2018.

Oliveira, A. T. R. et al. O Acordo de Residência do Mercosul e a inserção da força de trabalho sul-americana no Brasil: uma análise exploratória. In: XX Encontro Nacional de Estudos Populacionais. Anais. Foz do Iguaçu: ABEP, 2016.

Organização para Cooperação e Desenvolvimento Econômico (OCDE). The measurement of scientific and technological activities: Manual on the measurement of human resources devoted to S&T “Canberra Manual”. Paris: OECD Publication Service, 1995.

Ozden, Ç. Educated Migrants? Is There Brain waste? In: Ozden, Ç; Schiff, M. (Eds) International Migration, Remittances and the Brain Drain. Washington: The world Bank, Plagrove, p. 227-244, 2006.

Palau, T. Migración Transfronteriza em Paraguay. (In): Pellegrino, Adela (org.) Migración y Integración. Ediciones Trilce, Uruguay, 1995.

Peixoto, J. As Teorias Explicativas das Migrações: Teorias Micro e Macro-Sociológicas. In: Socius Working Papers, n11, p. 1-36, 2004.

_____. The International Mobility of Highly Skilled Workers in Transnational Corporations. In: International Migration Review, vol. 35, 4, p. 1030-1053, 2001.

Pellegrino, A. La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes. CEPAL/CELADE, 2003



- Piñango, R. La fuga como opción de carrera ante las limitaciones de las organizaciones venezolanas para aprovechar el talento. In: Anais Simposio IESA. Caracas: Corpoven, 1988.
- Reis, R. A política do Brasil para as migrações internacionais. In: Contexto Internacional (PUCRJ. Impresso), v. 33, p. 47-69, 2011.
- Requena, J.; Caputo, C. Pérdida de talento en Venezuela: migración de sus investigadores. In: Interciencia, vol. 41, núm. 7, p. 444-453, jul./2016.
- Rodríguez, C.; Lampe, I. Migrante calificado en el proceso migratorio de Venezuela hacia Australia. In: Temas de Coyuntura (63), 69-106, 2011.
- Sampaio, C., Silva, J.C.J. Complexidade x singularidade- a necessidade de outras soluções duradoras. In: Baeninger, R. et al (Org.) Migrações Venezuelanas. Campinas-SP: NEPO/UNICAMP, 2018.
- Sassen, S. The Mobility of Labor and Capital: A Study in International Investment and Labor Flow. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.
- Schwartzman, L. F.; Schwartzman, S. Migrations des personnes hautement qualifiées au Brésil: De l'isolement à l'insertion internationale? In: Sciences humaines et sociales, 2015, n. 7, p. 147-172.
- Seyferth, G. Imigrantes, estrangeiros: a trajetória de uma categoria incomoda no campo político. In: 26ª Reunião Brasileira de Antropologia, Porto Seguro, Brasil jun./2008.
- Silva, C. R. Migração de venezuelanos para São Paulo: reflexões iniciais a partir de uma análise qualitativa. In: Baeninger (Org.). Migrações Sul-Sul. Campinas-SP: NEPO/UNICAMP, 2018a.
- Silva, J. C. J. Uma Política Migratória Reativa e Inadequada – A Migração Venezuelana para o Brasil e a Resolução Normativa N. 126 do Conselho Nacional de Imigração (CNIG). In: Baeninger, R. et al (Org.). Migrações Sul-Sul. Campinas-SP: NEPO/UNICAMP, 2018b.
- Silva, S. A fronteira norte do Brasil: Notas de pesquisa. In: Baeninger, R.; Canales, A. (Coord.). Migrações Fronteiriças. Campinas, SP: NEPO/UNICAMP, p. 300-303, 2018c.
- Simon, G. Géodynamique des migrations internationales dans le monde. In: P.U.F., 1995.
- Singer, P.I. Economia Política e urbanização. 3ªed. CEBRAP, Brasiliense, 1976.
- Sprandel, M. A.; Dias, G. M. Estratégias locais e escalas globais: uma articulação necessária. In: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana, Ano XVII, Número 32, p.105-176, 2009
- Vainer, C. B. Estado e Migração no Brasil: da imigração à emigração. In: Neide Patarra (Org.). Emigração e imigração internacionais no Brasil contemporâneo. São Paulo, 1995, p. 41-52



Vega, I. Emigración intelectual en Venezuela: el caso de la ciencia y la tecnología. In: Interciencia, v.28, n.5, p.259-267. May/2003.

Wenden, C. Un essai de typologie des nouvelles mobilités. In: Hommes & Migration, n. 1233, p. 5-12, 2001.



Migração internacional e globalização da agricultura no Brasil

Natália Belmonte Demétrio¹

Resumo

Esse trabalho tem por objetivo discutir as transformações na estrutura do emprego (Sassen, 1998) desencadeada pelo modelo agribusiness de produção (Gras; Hernández, 2013), destacando a participação crescente de imigrantes internacionais do Sul Global (Baeninger, 2017) em dois seguimentos do agronegócio brasileiro: carne de frango e cana-de-açúcar. Por um lado, os frigoríficos destacam-se como um dos setores que mais emprega imigrantes internacionais no país (Magalhães, 2017). Por outro, o setor sucroenergético desponta-se pelo seu intenso processo mecanização de desnacionalização (Castillo, 2015; Corrêa, 2012). Nas considerações finais, discute-se tendências gerais e características específicas do modo como cada setor tem sua estrutura de emprego transformada, com participação desigual de imigrantes internacionais.

Palavras chave

Migração internacional, globalização, agricultura, Brasil.

Introdução

A consolidação do Brasil na divisão internacional do trabalho como um dos principais produtores de commodities do mundo (Brandão, 2007) e a virada para o Sul em suas relações exteriores (Visentini, 2010; Manrique, 2012) fortaleceram a constituição de um espaço transnacional de intensa circulação de pessoas, capitais e serviços (Sassen, 2010) dentro de um novo contexto geopolítico global. Tais transformações reconfiguraram tanto a dinâmica de reprodução do agronegócio, com transformação radical em sua estrutura do emprego (Gras; Hernández, 2013; Elias, 2003; Bernardes, 2007; Riella; Mascheorini, 2016), como as características da imigração internacional para o país, seja pela importância crescente de fluxos migratórios sem raízes históricas, seja pela criação de novos espaços da migração internacional em território nacional (Baeninger, 2014 e 2017).

Em se tratando das mudanças referentes ao agronegócio, Elias (2003 e 2017) associa o fim do crédito público subsidiado à abertura econômica dos anos 1980 e à emergência de uma nova fase da modernização agropecuária, subordinada desde então aos interesses do capital financeiro. Na mesma linha, Gras e Hernández (2013) identificam o agribusiness a partir de dois pilares fundamentais: a revolução tecnológica e as limitações das funções reguladoras dos Estados nacionais. No processo histórico de formação desse modelo de



produção, as autoras ressaltam dois pontos de convergência principais: um, em meados do século XX, quando se popularizaram o uso de insumos industriais na agricultura; e outro, já nos anos 1980, quando a crise da dívida externa na América Latina inseriu a atividade agropecuária desses países dentro de uma matriz transnacional de produção de insumos, impulsionando os sistemas de crédito oferecidos pelas multinacionais e uma nova divisão global do trabalho agrícola (Gras; Hernández, 2013).

Também o conceito de organização em rede do agronegócio (Mazzali, 2000) destaca o relativo desmonte dos Complexos Agroindustriais (CAI) da década de 1970 (Delgado, 1985), com suas estruturas de integração intersetorial reconfiguradas diante da liberalização econômica (Brandão, 2007). Em contraposição à maior coesão do CAI, costurado pelo financiamento público dentro de um projeto nacional de desenvolvimento, a organização em rede do agronegócio caracteriza-se pelo caráter mais frouxo da relação entre seus agentes econômicos, seja em função das mudanças na forma de pagamento entre produtores rurais e agroindústria – atrelando o preço do produto à cotação da commodity na bolsa de valores –, seja por conta da multiplicação das terceirizações como estratégia de redução de custos fixos no setor (Mazzali, 2000).

De forma semelhante, a bibliografia sobre complexos agroindustriais transnacionais, ou macro-CAI (Silva, 1994), chama atenção para a reformulação do equilíbrio de forças decorrente da globalização. Na interpretação deste autor, a emergência de novos grupos de poder e as redefinições do papel do Estado alteraram a 'orquestração de interesses' característica do CAI dos anos 1970. As corporações multinacionais, agências de investimento, de inovação tecnológica, de publicidade e propaganda compõem novos atores que, juntamente com os tradicionais (agricultores e industriais) se enfrentam e se cooperam. Sem capacidade de crédito para financiamento da produção, o Estado passa a se destacar como árbitro do conflito entre tais agentes (Silva, 1994).

Em comum, esses diferentes aportes teóricos evidenciam as mudanças no papel do Estado (Harvey, 1992; Herédia et al, 2010), o alto ritmo de inovação tecnológica (Elias, 2003; Grás; Hernández, 2013) e a centralidade das reformas neoliberais na garantia à maior circulação do dinheiro, alavancando o processo de fusão e aquisição entre diferentes capitais e a formação das corporações transnacionais (Harvey, 1992). Dentre os principais grupos que comandam o agronegócio no Brasil, Corrêa (2012) distingue tantas empresas de origem nacional (como JBS, Brasil Foods, Fisher), quanto de origem estrangeira (Bunge, ADM, Louis Dreyfus, Cargil), com atuação privilegiada nos segmentos de carne, grãos e sucroenergético. Sob intervenção dessas organizações, estrutura-se uma atividade



agropecuária regida por parâmetros globalizados de preços, formas de organização do trabalho e da produção, com rompimento das solidariedades orgânicas construídas em nível local e regional (Santos, 2013).

Impulsionada por uma especialização produtiva mais potente, o comportamento desses capitais induz a formação de regiões competitivas agroindustriais (Castillo; Frederico, 2010), regiões produtivas do agronegócio (Elias, 2017), plataformas transnacionais de commodities (Gras; Hernández, 2013) ou arranjos urbanos-rurais regionais (Demétrio, 2017), onde se concentram a redefinição da dinâmica da população trazida pelo agronegócio (Canales; Canales, 2013), as transformações na hierarquia do emprego (Elias, 2003b; Gras; Hernández, 2013), na estrutura produtiva e fundiária de diferentes regiões.

Sem a pretensão de esgotar as múltiplas faces da reestruturação produtiva desencadeada pela ação dessas empresas, nos diversos segmentos em que atuam (Castillo; Frederico, 2010; Corrêa, 2012; Mazzali, 2000), esse trabalho ilumina – ainda que de modo preliminar – apenas uma dimensão dessas mudanças: a presença de imigrantes internacionais em diferentes seguimentos do agronegócio (cana-de-açúcar e carne de frango) e em diferentes estratos ocupacionais (desde as ocupações de maior qualificação, até os cargos para os quais são exigidas menor escolaridade). À luz desse objetivo, a pesquisa reafirma as mudanças na forma de geração e distribuição de riquezas características do modelo agribusiness de produção (Gras; Hernández, 2013), que remetem tanto a uma globalização por cima – expansão dos cargos de gerência e inovação tecnológica – como a uma globalização por baixo: criação de empregos com baixa qualificação profissional, menor estabilidade e maior exploração do trabalho (Portes; Guarnizo; Landolt, 2003). Esse fenômeno expressa a desigualdade que acompanha as frentes de reprodução da agricultura científica e globalizada (Elias, 2003), apresenta a migração internacional como dimensão importante dessa reestruturação produtiva e abre uma ampla agenda de pesquisa sobre a hierarquia das nacionalidades que perpassa a estrutura sócio ocupacional do agronegócio.

Globalização da agricultura e migrações Sul-Sul: primeiras aproximações

A partir de 2002, os preços de diversas commodities começaram a subir, depois de quase vinte anos de estagnação (Prates; Marçal, 2008). Inicialmente, tal recuperação foi associada às perdas de safras decorrentes das mudanças climáticas. No entanto, mesmo equacionado os problemas de oferta, a retomada do crescimento da economia global –



influenciada sobretudo pela China e vários outros países emergentes – alavancou tanto o preço dos alimentos quanto das commodities metálicas e energéticas (Prates; Marçal, 2008). Sessa, Simonato e Domingues (2015, p.5) destacam, ainda, os efeitos da financeirização dos mercados de commodities: uma consequência, segundo os autores, da queda na taxa básica de juros dos EUA e dos estímulos a “investimentos alternativos aos títulos do tesouro norte-americano, notadamente em derivativos relacionados a commodities”, cuja demanda encontrava-se em plena expansão.

Na interpretação dos autores, a desregulamentação dos mercados e as inovações financeiras reforçaram a criação de uma bolha especulativa em torno da produção de bens primários, o que possibilitou melhora nos termos de troca da economia brasileira e demais países exportadores de matérias-primas (Prates; Marçal, 2008; Bredow; Lélis; Cunha, 2016). De acordo com Prates e Marçal (2008, p.173), o engate do país no ciclo de expansão da economia e do comércio mundiais foi favorecido pela “diversificação geográfica das exportações brasileiras em direção aos mercados não tradicionais”, como a China e “demais países da região Ásia-Pacífico”. Nesse contexto, altera-se não apenas a composição da pauta exportadora brasileira – crescentemente dependente da produção de commodities – como também os principais parceiros comerciais do Brasil.

De acordo com Baeninger (2017), a inserção brasileira nessa nova divisão internacional do trabalho altera a composição de seus imigrantes internacionais, com fortalecimento dos fluxos Sul-Sul sem raízes históricas no país. Para a autora, além das questões geopolíticas e comerciais, deve-se considerar também o fechamento das fronteiras do Norte Global (Phelps, 2014), os avanços da legislação brasileira no tocante ao acesso à documentação (Assis, 2018), as redes de imigrantes historicamente existente em território nacional (Truzzi, 2008) e o acelerado ritmo da transição demográfica no país, fenômeno que – embora bastante desigual social e espacialmente (Brito et al, 2008) – demandará, cada vez mais, a combinação da migração interna e internacional na produção de uma população excedente necessária à acumulação de capital (Baeninger, 2014).

O conjunto dessas transformações contribui para a participação crescente de imigrantes internacionais em diferentes setores e estratos ocupacionais do agronegócio (Elias, 2003; Gras; Hernández, 2013). Seja por pressupor uma dinâmica produtiva altamente dependente dos mercados externos (Gras; Hernández, 2013) – fortalecendo a constituição de espaços transnacionais (Sassen, 1998) principalmente no âmbito das relações Sul-Sul (Manrique, 2012) –, seja por marcar inovações radicais nos processos produtivos e de gestão – com mobilização de novas identidades profissionais que reconfiguram a



hierarquia ocupacional do setor (Gras; Hernández, 2013) –, a relação entre migração internacional e agronegócio é atravessada por mudanças associadas à maior mobilidade do capital e do trabalho (Sassen, 1998) e à uma hierarquia ocupacional mais desigual (Elias, 2003; Gras; Hernández, 2013).

Para uma análise panorâmica do acirramento das desigualdades sócio ocupacionais nos setores considerados nesse trabalho (Quadro 1), a pesquisa recorre às estimativas de vínculos empregatícios no mercado de trabalho formal (Relação Anual de Informações Sociais – RAIS/Ministério da Economia)². Selecionados os seguimentos de interesse, as partes seguintes do artigo analisam a evolução dos vínculos de emprego formal por município, escolaridade, ocupação e nacionalidade em cada um dos seis ramos de atividades considerados. Às informações da Relação Anual de Informações Sociais, soma-se as estimativas de evolução da produção de soja, cana-de-açúcar e do efetivo de aves, entre 1974 a 2017, oferecidas pelas Pesquisas Agropecuárias Municipais do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, além dos dados produzidos no âmbito do Censo Agropecuário de 2006 e de 2017.

Setores	Código CNAE	Subclasse de atividade
Sucroenergético	113000	Cultivo de cana-de-açúcar
	1071600	Fabricação de açúcar bruto
	1072401	Fabricação de açúcar refinado
	1931400	Fabricação de álcool
Carne de frango	155501	Criação de frangos para corte
	101201	Abate de aves

Quadro 1. Classe de atividade consideradas no setor da celulose, sucroenergético, da soja, café, carne bovina e de frango, de acordo com a Classificação Nacional de Atividades Econômicas (CNAE) versão 2.0. Fonte: Extraído de Fundação IBGE, Comissão Nacional de Classificação (CONCLA). Disponível em: <https://cnae.ibge.gov.br/estrutura/atividades-economicas-estrutura/cnae>. Acesso 31/8/2018.

O setor da cana-de-açúcar

A produção de cana-de-açúcar correspondeu ao primeiro esforço sistemático de ocupação do território nacional, constituindo o produto por meio do qual o Brasil é definitivamente inserido na dinâmica internacional produção, circulação e consumo de mercadorias (Gonçalves, 1998, p.66). Por quase trezentos anos, a Zona da Mata nordestina deteve “as



maiores lavouras canavieiras do país, em sistema de plantation para exportação” que remonta ao século XVI. Desde o litoral do Nordeste, as plantações espalharam-se por diversos pontos da costa brasileira, adentrando em território paulista na virada do século XVII (Gonçalves, 1998). No conhecido Quadrilátero do Açúcar em São Paulo (Piracicaba, Sorocaba, Mogi-Guaçu, Jundiaí), surgiram os primeiros engenhos produtores de aguardente e rapadura do estado, em regime de trabalho escravo (Silva; Bueno; Melo, 2015).

Entre os séculos XVIII e XIX, o setor enfrentou inúmeras crises devido à competição com as áreas de cultivo da América Central (Corrêa, 2012). A criação do Instituto do Açúcar e do Alcool, em 1930, é fundamental na reversão dessa tendência, processo que encontrou nos planos nacionais de desenvolvimento das décadas de 1950 e 1970 um importante ponto de convergência (Castillo, 2015; Corrêa, 2012; Silva; Bueno; Mello, 2015). É desse momento histórico a criação do Programa Nacional do Alcool (Pró-Alcool) que, somado aos efeitos do embargo comercial à Cuba (um dos principais produtores mundiais, à época), garantiu elevado crescimento do setor (Corrêa, 2012).

À luz desses incentivos, os canaviais expandiram-se por toda porção nordeste do Estado de São Paulo (Elias, 2003), alcançando até mesmo áreas selecionadas do Oeste Paulista (Bini, 2010; Oliveira, 2012). Segundo Corrêa (2012), em 1970, a produção de cana em São Paulo já respondia por um terço da produção brasileira. Servido por uma rede de comunicação mais eficiente (Gonçalves, 1998), com vantagens naturais (grande potencial hídrico e manchas de terra roxa) e locais (próximo das indústrias químicas e de maquinários agrícolas), esse Estado contou com vantagens competitivas não partilhadas pelo setor no Nordeste (Corrêa, 2012).

As décadas de 1980 e 1990 interromperam essa trajetória de expansão (Corrêa, 2012; gráfico 1). O fim dos subsídios públicos, das polícias protecionistas e de controle dos preços, somado à abrupta abertura comercial, promoveram “forte retração do setor sucroalcooleiro” nacional (Corrêa, 2012, p.177), sobretudo a partir de 1991, quando extingue-se o Instituto do Açúcar e do Alcool: uma “decisão política de cunho neoliberal que afastou o Estado do controle direto do setor” (Castillo, 2015, p.96).

Contrapondo à tendência de estagnação da década de 1990, os anos 2000 são de recuperação do setor, “motivado pelo crescimento exponencial do consumo de etanol” (Castillo, 2015, p.95). Os fatores que contribuíram com esse processo estão associados à alta do preço do petróleo, criação dos veículos flex-fuel, políticas de incentivo à aquisição de veículos novos (Castillo, 2015), fortalecimento da questão ambiental, com maior



pressão dos organismos internacionais para redução de gases altamente poluentes e uso de fontes alternativas de “energia limpa e renovável” (Santos, 2013, p.223). Na condição de maior produtor de etanol do mundo, o Brasil foi alçado a uma posição de destaque no cenário econômico internacional, em paralelo à consolidação do setor sucroenergético como modelo sustentável de desenvolvimento (Santos, 2013).

Nesse cenário, o século XXI marca a vertiginosa expansão da cana-de-açúcar no país, em especial o período 2005/2009, momento no qual a produção passa de 400 milhões para 700 milhões de toneladas em apenas quatro anos (Gráfico 1). De acordo com Castillo (2015, p.104), essa expansão ocorreu junto à entrada maciça das corporações multinacionais no Brasil, muitas delas “tradicionalmente vinculadas à produção de combustíveis fósseis, como a Bunge, ADM, LDC e Shell”. Corrêa (2012) cita outros grupos com atuação de destaque no setor, tanto de origem estrangeira (como a Renuka, Abengoa Bioenergia e a Tereos), como de origem nacional (Copersucar, Aralco e Cosan).

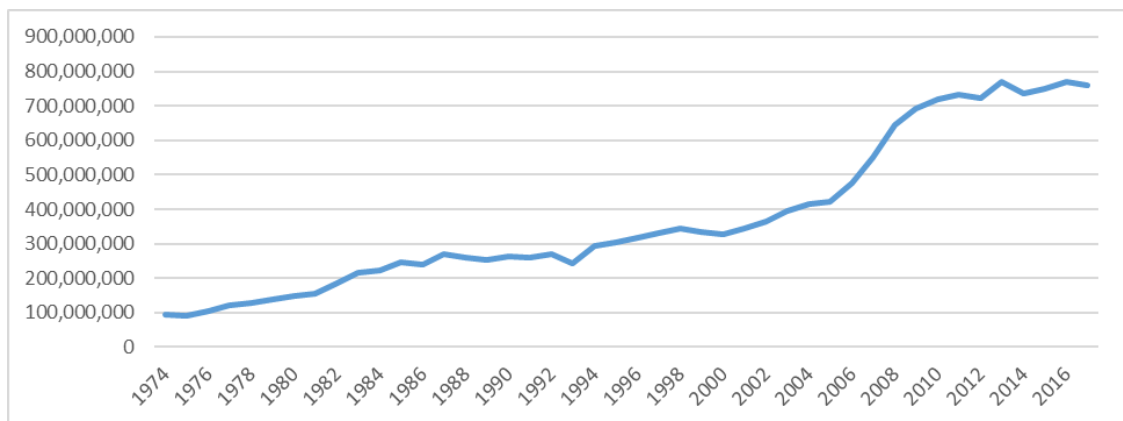


Gráfico 1. Quantidade produzida (em toneladas) de cana-de-açúcar. Brasil, 1974 a 2017. Fonte: IBGE - Produção Agrícola Municipal.

A partir de 2009, verifica-se desaceleração na tendência de crescimento da produção canavieira (Gráfico 1). Segundo Castillo (2015), a recente crise do setor reflete não apenas a acentuada diminuição do preço do açúcar no mercado internacional, como também a extrema concentração de capitais na dinamização desse seguimento. Sob ação desses grupos, o uso mais eficiente das agroindústrias instaladas levou ao fechamento de inúmeras usinas/destilarias no país, a despeito da produção nacional de cana-de-açúcar manter-se relativamente constante, entre os 700 e 800 milhões de toneladas (Gráfico 1; Castillo, 2015). O estado de São Paulo desponta-se como o principal produtor nacional, sobretudo em sua porção nordeste (Figura 1). Também se destacam o Oeste Paulista,

regiões do Mato Grosso do Sul, Mato Grosso, Goiás, o triângulo mineiro, norte do Rio de Janeiro e o litoral do Nordeste, em especial o estado de Alagoas (Figura 1). Desse modo, o Censo Agropecuário 2017 reforça a constituição de uma grande região canaveira no país, envolvendo São Paulo, Minas Gerais, Goiás e Mato Grosso do Sul (Figura 1).

Dos seguimentos analisados, o setor sucroenergético distingue-se pela maior quantidade de trabalho mobilizada: mais de 500 mil contratos formais em 2017: 141 mil com ensino médio e quase metade apenas nos trabalhos agropecuários (Tabelas 1, 2 e 3). Comparando-se a evolução total de vínculos entre 2006 e 2017, verifica-se intensas oscilações. Até 2009, o crescimento é acentuado, com a criação de mais de 100 mil novos postos de trabalho (Tabela 1). Desde então, a tendência é de diminuição dos registros, exceção feita ao ano de 2011, no qual observa-se um pequeno salto: de 613.600 em 2010, para 635.133 em 2011, voltando a cair para 623.147 em 2017 (Tabela 1).

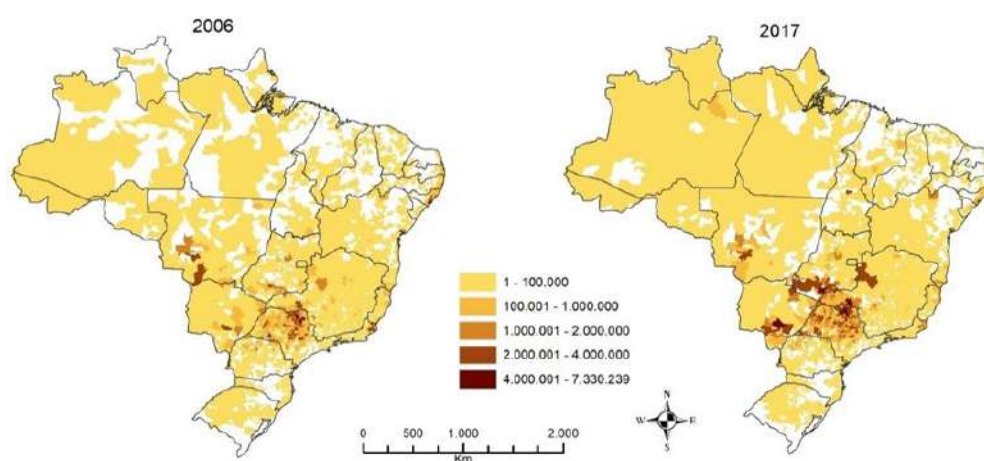


Figura 1. Quantidade produzida (em toneladas) de cana-de-açúcar. Brasil, segundo municípios, 2006 e 2017. Fonte: IBGE, Censo Agropecuário 2006, Tabela 822; Censo Agropecuário 2017, Tabela 6957.

Ano	Brasileira	Imigrantes internacionais	Haitiano	Argentina	Total
2006	520.395	54	0	3	520.449
2007	564.851	50	0	1	564.901
2008	598.369	64	0	2	598.433
2009	629.115	85	0	6	629.200
2010	613.479	121	0	7	613.600
2011	634.975	158	0	8	635.133
2012	623.052	95	2	9	623.147
2013	609.761	125	1	11	609.886
2014	567.568	120	2	13	567.688



2015	536.088	161	4	12	536.249
2016	517.920	139	13	13	518.059
2017	508.998	154	23	14	509.152

Tabela 1. Vínculos empregatícios formais ativos em 31/12, no seguimento da cana-de-açúcar, segundo principais nacionalidades. Brasil, 2006 a 2017. Fonte: Ministério da Economia, Relação Anual de Informações Sociais (RAIS).

É fundamental destacar a crescente mecanização da colheita e plantio dos canaviais no Brasil, fenômeno responsável por desencadear uma profunda transformação na estrutura do emprego desse seguimento, com a diminuição de mais de 100 mil postos de trabalho, entre 2013 e 2017 (Tabela 1). Para esse último ano, embora a produção de cana-de-açúcar seja o dobro do estimado em 2006, os vínculos de emprego diminuíram em quase 10 mil registros (Gráfico 1 e Tabela 1).

Na interpretação de Silva, Bueno e Melo (2015), a ideologia da maquinaria constitui a solução encontrada para mascarar a realidade social e ambiental das principais regiões produtoras de cana-de-açúcar no país. Segundo as autoras, a mecanização reforçou a invisibilidade dos trabalhadores, consolidando uma forma mais refinada de dominação. Sem eliminar o trabalho precário nas plantações, os investimentos em automação aprofundaram as contradições do setor, com a combinação de novas e velhas relações de trabalho (Silva; Bueno; Melo, 2015).

No âmbito dessas transformações, os vínculos de emprego com baixa escolaridade (analfabetos e fundamental incompleto) reduzem drasticamente entre os brasileiros, ao passo em que os registros com médio e superior completos duplicam (Tabela 2). Seguindo essa tendência, os trabalhadores agropecuários diminuem de 341.399 em 2006, para 251.127 em 2017, enquanto o volume de dirigentes cresce de 3.788 para 4.368, o de profissionais das ciências e das artes de 5.947 para 10.866 e os técnicos de nível médio de 13.847 para 22.979, considerando o mesmo período (Tabela 3).



Escolaridade agregada após 2005	Brasileiros			Imigrantes Internacionais		
	2006	2010	2017	2006	2010	2017
Analfabeto	53.857	43.422	22.149	0	6	1
Até 5ª Incompleto	154.385	152.734	89.268	1	5	14
5ª Completo Fundamental	83.289	84.260	49.618	0	1	5
6ª a 9ª Fundamental	77.817	94.960	76.028	4	5	10
Fundamental Completo	43.902	63.724	55.829	2	5	13
Médio Incompleto	27.384	38.004	38.929	0	2	14
Médio Completo	62.849	109.460	141.077	10	43	47
Superior incompleto	5.281	7.919	8.371	1	5	3
Superior Completo	11.631	18.996	27.729	36	49	47
Total	520.395	613.479	508.998	54	121	154

Tabela 2. Vínculos empregatícios formais ativos em 31/12, no seguimento da cana-de-açúcar, segundo escolaridade. Brasil, 2006, 2010 e 2017. Fonte: Ministério da Economia, Relação Anual de Informações Sociais (RAIS).

Grandes Grupos Ocupacionais	Brasileiros			Imigrantes Internacionais		
	2006	2010	2017	2006	2010	2017
1 - Membros superiores do poder público, dirigentes de organizações de interesse público	3.788	4.492	4.368	14	22	22
2 - Profissionais das ciências e das artes	5.947	9.218	10.866	14	22	20
3 - Técnicos de nível médio	13.847	20.626	22.979	5	15	7
4 - Trabalhadores de serviços administrativos	21.883	29.860	28.562	6	10	13
5 - Trabalhadores dos serviços, vendedores do comércio em lojas e mercados	16.813	20.516	17.972	1	4	8
6 - Trabalhadores agropecuários, florestais e da pesca	341.399	360.918	251.127	5	13	47
7 - Trabalhadores da produção de bens e serviços industriais	64.987	96.914	98.723	2	25	16
8 - Trabalhadores da produção de bens e serviços industriais	28.935	37.454	32.535	4	3	7
9 - Trabalhadores em serviços de reparação e manutenção	22.779	33.471	41.839	3	7	14
Não classificado	17	10	27	0	0	0
Total - Seguimento Cana-de-Açúcar	520.395	613.479	508.998	54	121	154

Tabela 3. Vínculos empregatícios formais ativos em 31/12, no seguimento da cana-de-açúcar, segundo grandes grupos ocupacionais. Brasil, 2006, 2010 e 2017³. Fonte: Ministério da Economia, Relação Anual de Informações Sociais (RAIS).

Em linhas gerais, a participação de imigrantes internacionais é pequena, com tendência de crescimento, a despeito de oscilante (Tabela 1). Se em 2006 havia apenas 54 registros de imigrantes, em 2011, esse número sobe para 161, em 2012 cai para 95, em 2015 volta a subir para 161, fechando a série com 154 vínculos (Tabela 1). Enquanto os imigrantes restringiam-se, no início do período, nos estratos de maior escolaridade e às ocupações de gerência e de profissionais das ciências e das artes, em 2017, esse grupo passa a conviver também com uma parcela importante de imigrantes de baixa escolaridade, ocupados nos trabalhos agropecuários e na produção de bens e serviços industriais



(Tabelas 2 e 3). Entre o grupo de maior qualificação, destacam-se argentinos. Entre os de menor qualificação, os haitianos são protagonistas.

O setor da carne de frango

Nos últimos 20 anos, a produção de carne de frango no Brasil cresceu 4,5 vezes, saindo de 2.358 toneladas em 1990, para 10.980 toneladas em 2010” (Espíndola, 2012, p.89). Acompanhando essa tendência, o rebanho de galináceos quintuplicou entre os anos de 1974 e 2017, passando de 200 milhões para quase 1,4 bilhões de cabeças (Gráfico 2). Em especial no período entre 2007 e 2013, verifica-se um salto surpreendente no efetivo de galináceos no país (Gráfico 2).

Segundo Espíndola (2012), tamanho crescimento refletiu não apenas o aumento do consumo interno e internacional de carne de frango, como também a revolução tecnológica que alavancou a produtividade do setor. Na visão do autor, os programas de melhoramento genético implantados por empresas e órgãos estatais de pesquisa reduziram bruscamente as taxas de mortalidade animal, permitiram a drástica redução da idade de abate, acelerando o processo produtivo e a circulação de capitais no setor (Espíndola, 2012).

Ao analisar as diferentes fases da mudança tecnológica na cadeia de carne de frango no país, Espíndola (2012) distingue três principais momentos no programa de melhoramento avícola brasileiro. O primeiro, entre os anos 1940 e 1960, corresponde a um intenso processo de substituição de tecnologias tradicionais por importadas, sobretudo dos EUA, visando ao aumento da produtividade para abastecimento do mercado doméstico e a redução da dependência externa. Desse período, datam inúmeras políticas protecionistas de estímulo à produção nacional (Espíndola, 2012).

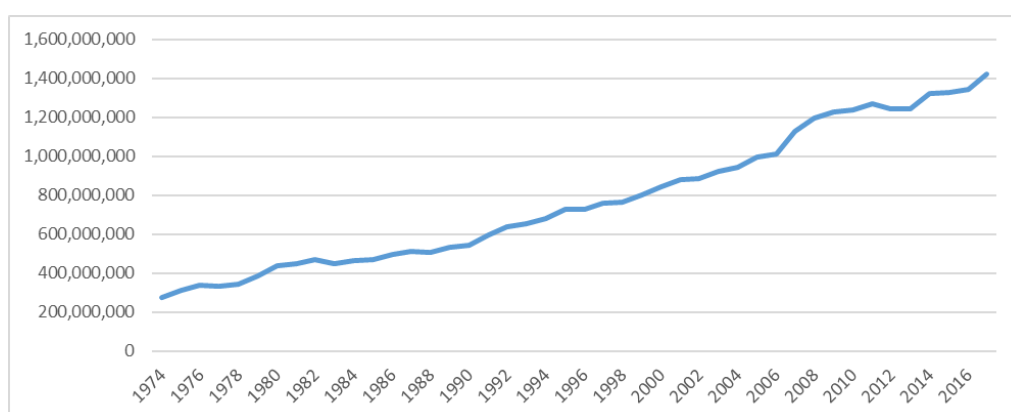


Gráfico 2. Efetivo (em cabeças) de galináceos. Brasil, 1974 a 2017. Fonte: IBGE - Pesquisa da Pecuária Municipal. *Nota: A pesquisa considerada não separa aves de outros galináceos.



“A segunda fase, entre 1970-1990, configura-se como uma nova etapa do processo substituidor de importações” (Espíndola, 2012, p.95). Com o fortalecimento de um sistema nacional de pesquisa, o Estado passou a financiar inúmeros “projetos nas universidades de Viçosa (MG), Santa Maria (RS), São Carlos e ESALQ-SP, bem como órgãos federais (EMBRAPA)” (Espíndola, 2012, p.96). A criação de uma “competência nacional na formação e desenvolvimento de linhas geneticamente superiores e comercialmente competitivas para a produção de carne e ovos” fez com que o país saísse de uma “condição de imitador retardatário” das principais tecnologias que dinamizavam o setor, para consolidar-se em uma posição de “imitador com grande capacidade de inovação” (Espíndola, 2012, p.96).

Por fim, a década de 1990 inaugura um novo ciclo de inovações, marcado “pelo intenso processo de entrada de grandes empresas multinacionais, o desaparecimento de outras e a redução dos investimentos por parte de instituições públicas e de empresas privadas nos programas de melhoramento genético no Brasil” (Espíndola, 2012, p.97). Sob atuação dos grandes grupos que comandam o setor, o intenso movimento de concentração de capitais coincide com a alteração dos rumos do desenvolvimento tecnológico, cada vez mais influenciado pela aquisição de pacotes fechados advindos do exterior (Espíndola, 2012).

Esse novo contexto traz, também, importantes alterações no circuito espacial produtivo da carne de frango. Tradicionalmente concentrado nos estados do Sul e do Sudeste, o período atual marca a instalação de grandes unidades agroindustriais no Centro-Oeste (Espíndola, 2012), acompanhando a expansão da produção de grãos nessa região (CARMO et al, 2018). Nesse contexto, o Mato Grosso do Sul, Mato Grosso e Goiás destacam-se pela concentração de aves para engorda, ao lado das tradicionais regiões produtoras de carne de frango: São Paulo e o Sul do país, em especial o Oeste de Santa Catarina e do Paraná (Figura 2; Espíndola, 2012).

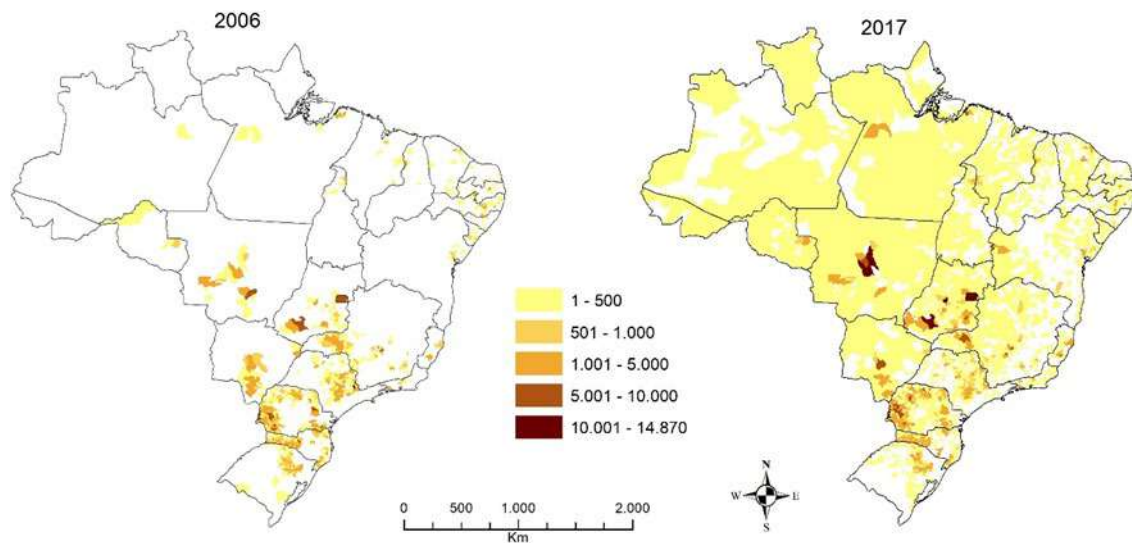


Figura 2. Efetivo de aves (apenas frangas, frangos e pintos, para engorda) (mil cabeças). Brasil, segundo municípios, 2006 e 2017. Nota: No Censo Agropecuário 2006, considerou-se apenas os estabelecimentos agropecuários com mais de 2.000 cabeças na data da pesquisa. Já no Censo Agropecuário 2017, esse número reduziu-se para 200 cabeças.

Fonte: IBGE, Censo Agropecuário 2006, Tabela 942; Censo Agropecuário 2017, Tabela 6943.

O crescimento do rebanho de galináceos (Gráfico 2) e da produção de carne de frango no país (Espíndola, 2012) reflete-se no significativo aumento dos vínculos empregatícios: de 155.578 contratos, em 2006, para 239.615, em 2017. Ou seja, em onze anos, esse seguimento gerou 84.037 novos postos de trabalhos, a despeito de todo o processo de automação das granjas e frigoríficos (Espíndola, 2012; Tabela 4). Com tendência de crescimento sustentado até 2011, os anos de 2012 e 2015 marcaram diminuições bruscas no total de vínculos, o que pode espelhar os efeitos da crise no mercado interno e internacional (Espíndola, 2012; Tabela 4).

Vale ressaltar que os frigoríficos de carne se destacam pela grande participação de imigrantes internacionais (Magalhães, 2017), dentre os quais se destacam haitianos e paraguaios, sobretudo a partir de 2013. Nesse contexto, enquanto o ano de 2006 registrou apenas 46 imigrantes no setor, em 2017, esse valor é de 7.428, 4.889 (65,81%) dos quais de haitianos (Tabela 4).

Ano	Brasileira	Imigrantes Internacionais	Haitiano	Paraguaiá	Total
2006	155.532	46	0	12	155.578



2007	173.446	57	0	21	173.503
2008	172.751	61	0	20	172.812
2009	175.657	120	0	32	175.777
2010	180.215	194	0	29	180.409
2011	198.551	234	0	33	198.785
2012	178.752	445	204	45	179.197
2013	209.201	2.509	1.336	113	211.710
2014	217.894	5.402	3.021	254	223.296
2015	224.139	7.437	4.335	297	231.576
2016	206.715	5.705	3.196	329	212.420
2017	232.187	7.428	4.889	374	239.615

Tabela 4. Vínculos empregatícios formais ativos em 31/12, no seguimento da carne de frango, segundo principais nacionalidades. Brasil, 2006 a 2017. Fonte: Ministério da Economia, Relação Anual de Informações Sociais (RAIS).

Uma particularidade do agronegócio da carne de frango refere-se ao aumento considerável de vínculos empregatícios de baixa escolaridade, particularmente de analfabetos (Tabela 5). Entre os brasileiros, os contratos nessa faixa de ensino aumentaram de 1.376, em 2006, para 2.362, em 2017. Entre imigrantes, esse valor passou de 1 para 943 (Tabela 5). Ao mesmo tempo, o volume de contratos na faixa de escolaridade extrema também aumentou significativamente para nacionais e não nacionais (Tabela 5). Entre os brasileiros, os empregados com superior completo passaram de 2.857 para 12.755, entre 2006 e 2017: um aumento de quase dez vezes.

A baixa participação relativa de imigrantes nos grupos ocupacionais 1 e 2 (cargos de gerência, direção e de profissionais das ciências e das artes) contrasta com sua importância na produção de bens e serviços industriais, grupo no qual estão 6.229 dos 7.428 imigrantes empregados no setor (Tabela 6).

Escolaridade Agregada após 2005	Brasileiros			Imigrantes Internacionais		
	2006	2010	2017	2006	2010	2017
Analfabeto	1.376	1.600	2.362	1	2	943
Até 5ª Incompleto	10.588	14.756	14.213	2	59	768
5ª Completo Fundamental	23.736	20.502	11.689	1	37	197



6ª a 9ª Fundamental	36.447	40.755	33.750	7	33	1.529
Fundamental Completo	26.931	27.620	26.723	6	10	1.291
Médio Incompleto	16.736	20.368	24.274	5	12	869
Médio Completo	34.266	44.719	102.471	10	31	1.711
Superior incompleto	2.595	5.001	3.950	0	2	61
Superior Completo	2.857	4.894	12.755	14	8	59
Total	155.532	180.215	232.187	46	194	7.428

Tabela 5. Vínculos empregatícios formais ativos em 31/12, no seguimento da carne de frango, segundo escolaridade. Brasil, 2006, 2010 e 2017. Fonte: Ministério da Economia, Relação Anual de Informações Sociais (RAIS).

Grandes Grupos Ocupacionais	Brasileiros			Imigrantes Internacionais		
	2006	2010	2017	2006	2010	2017
1 - Membros superiores do poder público, dirigentes de organizações de interesse público	1.166	1.739	2.573	6	3	2
2 - Profissionais das ciências e das artes	1.131	2.002	3.168	4	2	6
3 - Técnicos de nível médio	5.828	8.892	14.104	3	7	56
4 - Trabalhadores de serviços administrativos	7.205	9.710	15.195	5	14	216
5 - Trabalhadores dos serviços, vendedores do comércio em lojas e mercados	5.711	7.462	11.564	0	2	131
6 - Trabalhadores agropecuários, florestais e da pesca	23.059	26.387	24.557	7	4	48
7 - Trabalhadores da produção de bens e serviços industriais	28.444	39.507	55.888	8	18	728
8 - Trabalhadores da produção de bens e serviços industriais	79.079	80.940	99.796	12	141	6.229
9 - Trabalhadores em serviços de reparação e manutenção	3.908	3.575	5.333	1	3	12
Não classificada	1	1	9	0	0	0
Total - Seguimento Carne de Frango	155.532	180.215	232.187	46	194	7.428

Tabela 6. Vínculos empregatícios formais ativos em 31/12, no seguimento da carne de frango, segundo grandes grupos ocupacionais. Brasil, 2006, 2010 e 2017. Fonte: Ministério da Economia, Relação Anual de Informações Sociais (RAIS).

Considerações finais

As transformações nos circuitos espaciais da produção e na estrutura do emprego, em cada um dos setores analisados, indicam tendências gerais e características específicas a esses seguimentos. Por um lado, a intensa redução de postos de trabalho de menor escolaridade, junto à expansão dos cargos de direção e dos profissionais das ciências e das artes (engenheiros, biólogos, agrônomos, zootecnistas), emergem como um fenômeno recorrente em ambos os seguimentos e também em outros setores do agronegócio (Demétrio, 2017), apontando os efeitos da revolução tecnológica que configuram o modelo agrobusiness de produção (Grás; Hernández, 2013). Por outro lado, é preciso entender a presença de novos imigrantes internacionais à luz do processo de transição da fecundidade brasileira, bem como a relação que esse fenômeno guarda com o passado de migrações internas e internacionais nas diferentes regiões do país (Baeninger, 2012).



Ao mesmo tempo, é fundamental associar os avanços da política migratória e a ampliação do acesso à documentação (Assis, 2018) com a inserção de diferentes contingentes imigrantes na estrutura do mercado de trabalho brasileiro e de suas possibilidades de circulação em território nacional (Fernanders; Faria, 2017). Particularmente no caso da imigração haitiana, que redesenha a dinâmica da migração internacional de todos os seguimentos considerados, a participação do Estado é imprescindível na mobilidade interna dessa migração internacional (Baeninger, 2018).

Se a participação de imigrantes internacionais nos estratos ocupacionais de menor qualificação é recolocada a partir de 2012, com a imigração haitiana, a migração altamente qualificada, presente desde o início do período analisado, assume novos contornos em anos recentes. Em um cenário de fortalecimento das relações Sul-Sul, esse fenômeno precisa ser contextualizado diante das dimensões transnacionais que permeiam e mesclam aspectos da migração altamente qualificada e de menor qualificação. Ambos os fenômenos são encontrados nos espaços de reprodução do agronegócio no Brasil, com alteração nos rumos da migração internacional no território nacional (Baeninger, 2014), ligando a espacialidade dos processos transnacionais (Gras; Hernández, 2013) à espacialidade da transição demográfica no país (Brito et al, 2008). Desde essa perspectiva, o Sul do Brasil combina uma inserção transnacional intensa pela ação dos frigoríficos, em especial, com um acelerado processo de transição demográfica, redefinindo os processos de redistribuição da população na região.

Nesse contexto, seja por conta da queda persistente da fecundidade, seja em função da posição do país no cenário internacional, a tendência é que, cada vez mais, a migração internacional participe da produção de uma população excedente necessária à acumulação de capital (Baeninger, 2014), tanto no topo como na base da estrutura sócio ocupacional (Sassen, 1998). O apelo ao trabalho de imigrantes internacionais, comum no agronegócio dos países europeus e nos EUA, intensifica-se no Brasil em anos recentes. Por essa razão, junto às redes de recrutamento nacional de trabalhadores (Silva, 1999; Bernardes, 2007), despontar-se-ão, também, formas de arregimentação de mão-de-obra que se apoiam no mercado de trabalho global imigrante (Guarnizo; Smith, 1998), especialmente dentro das relações Sul-Sul (Manrique, 2012)



Notas

¹Bolsista de Pós-Doutorado Júnior do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) no Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó” da Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil. Contato: ndemetri@unicamp.br

²As informações da RAIS derivam das declarações obrigatórias que empresas registradas no Cadastro Nacional de Pessoas Jurídicas (CNPJ) fazem anualmente junto ao sistema eletrônico do Ministério do Trabalho brasileiro. A base contempla todos os registros de trabalho no mercado formal em 31 de dezembro do ano de referência. As informações disponíveis, segundo nacionalidade presente no registro, apresentam periodicidade anual e abrangência nacional, sendo possível desagregá-las até o nível municipal. Por sua compatibilização com a Classificação Brasileira de Ocupação e periodicidade, tais fontes se destacam como principal fonte de informação sobre dinâmica do mercado de trabalho formal brasileiro. Dentre as limitações observadas nota-se que: há possibilidade de dupla-contagem do trabalhador que apresente mais de um registro de trabalho ativo; a não abrangência do mercado de trabalho autônomo e informal e possíveis erros de preenchimento do formulário online (Baeninger et al, 2017).

³O Grupo 7 concentra os trabalhadores de produção extrativa, da construção civil e da produção industrial de processos discretos, que mobilizam habilidades psicomotoras e mentais voltadas primordialmente à forma dos produtos, enquanto no Grupo 8 concentram-se os trabalhadores que operam processos industriais contínuos, que demandam habilidades mentais de controle de variáveis físico-químicas de processos. Informação disponível em: www.mtecbo.gov.br/cbosite/pages/informacoesGerais.jsf;jsessionid=YBWZopZ01DCTYLr25ZNLnOGy.slave19. Acesso 5/10/2019

Referências Bibliográficas

Assis, G. de O. Nova Lei de Migração no Brasil: Avanços e Desafios. In: Baeninger, R. et al. Migrações Sul-Sul. Campinas, SP: Nepo/Unicamp, 2018 (2ª edição).

Baeninger, R. Migrações Internacionais no século 21: desafios para uma agenda de pesquisa. Trabajo presentado en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado em Lima- Perú, del 12 al 15 de agosto de 2014.

Baeninger, R. Cenários das Migrações Internacionais no Brasil. In: Berquó, E. (Org.) Demografia na Unicamp: um olhar sobre a produção do Nepo. Campinas-SP: Editora da Unicamp, 2017.



- Baeninger, R. Migrações transnacionais na fronteira: novos espaços da migração Sul-Sul. In: Baeninger, R.; Canales, A. (Coord.). Migrações Fronteiriças. Campinas, SP: Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”, 2018.
- Baeninger, R.; Fernandes, D. (Coord.). Atlas Temático: Observatório das Migrações em São Paulo – Migrações Internacionais. Campinas, SP: NEPO/UNICAMP, 2017.
- Bernardes, J. A. Modernização agrícola e trabalho no Cerrado brasileiro. Scripta Nova, v. XI, n.245, 2007.
- Brandão, C. A. Território e desenvolvimento: as múltiplas escalas entre o local e o global. Campinas, Editora da UNICAMP, 2007.
- Bredow, S. M. S.; Lélis, M. T. C.; Cunha, A. M. O ciclo de alta nos preços das commodities e a economia brasileira: uma análise dos mecanismos externos de transmissão entre 2002 e 2014. Economia e Sociedade, Campinas, v.25, n.3 (58), p.695-731, dez.2016.
- Canales, A.; Canales, M. De La metropolización a las agrópolis: el nuevo poblamiento urbano em el Chile actual. Polis, julio 2013.
- Cano, W. Novas determinações sobre as questões regional e urbana após 1980. Texto para Discussão. Campinas: IE/UNICAMP, n.193, p.1-36, julho 2011.
- Castillo, R.; Frederico, Samuel. Espaço geográfico, produção e movimento: uma reflexão sobre o conceito de circuito espacial produtivo. Sociedade & Natureza, Uberlândia, 22 (3): 461-474, dez. 2010.
- Côrrea, D. S. Fusões e Aquisições nos Segmentos Carne Bovina, Óleo de Soja e Sucroalcooleiro. (Tese de Doutorado) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da Universidade de São Paulo (FFLCH-USP), 2012.
- Delgado, G. Mudança técnica na agricultura, constituição do complexo agroindustrial e política tecnológica recente. Cadernos de Ciência & Tecnologia, Brasília, 2(1): 79-97, jan. /Abr., 1985.
- Demétrio, N. B. Arranjos urbanos-rurais regionais: o rural paulista no século 21. Tese de doutorado. Campinas: Instituto de Filosofia e Ciências Humanas – IFCH/UNICAMP, 2017.
- Demétrio, N. B. Globalização da Agricultura e Imigração Internacional no Estado de São Paulo. In: BAENINGER et al (Org.). Migrações Sul-Sul. Campinas-SP: Núcleo de Estudos de População ‘Elza Berquó’ – NEPO/UNICAMP, 2018.
- Elias, D. Globalização e Agricultura. São Paulo: EdUSP, 2003.
- Elias, D. Agricultura científica no Brasil: impactos territoriais e sociais. In: Souza, M. A. A. de (org.) Território brasileiro: usos e abusos. Campinas: Territorial, 2003b.



- Elias, D. Agronegócio globalizado e (re) estruturação urbano-regional. In: Anais do XVII Encontro Nacional da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Planejamento Urbano e Regional. São Paulo, 22 a 26 de maio de 2017.
- Florida, R. The rise of the creative class: and how it's transforming work, leisure, community & everyday life. New York: Basic Books, 2014.
- Fundação Getúlio Vargas (FGV). O Agronegócio Brasileiro: China e o Comércio Internacional. Rio de Janeiro, 2017.
- Glick-Schiller, N. Beyond the Nation-State and Its Units of Analysis: Towards a New Research Agenda for Migration Studies - Essentials of Migration Theory. In: Center on Migration, Citizenship and Development, Arbeitspapiere - Working Papers, n. 33, 2007.
- Gras, C.; Hernández, V. El agro como negocio: producción, sociedad y territorios em la globalización. Buenos Aires: Biblos, 2013.
- Hage, F. A. S.; Peixoto, M.; Vieira Filho, J. E. R. Aquisição de Terras por Estrangeiros no Brasil: uma Avaliação Jurídica e Econômica. Texto para Discussão. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada. Brasília/Rio de Janeiro, novembro de 2012.
- Harvey, D. Condição pós-moderna: uma pesquisa sobre as origens da mudança cultural. São Paulo: Edições Loyola, 1992.
- Heredia, Beatriz; Palmeira, Moacir; Leite, Sérgio Pereira. Sociedade e economia do 'agronegócio' no Brasil. Revista Brasileira de Ciências Sociais, v.25, n.74, 2010.
- Magalhães, L. F. A. A imigração haitiana em Santa Catarina: perfil sociodemográfico do fluxo, contradições da inserção laboral e dependência de remessas no Haiti. 2017. 1 recurso online (355 p.). Tese (doutorado) - Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Campinas, SP.
- Manrique, L. E. El emergente eje 'Sur-Sur' global. Política Exterior, marzo/abril de 2012.
- Mazzali, L. O processo recente de reorganização agroindustrial: do complexo à organização 'em rede'. São Paulo: Editora UNESP, 2000.
- Oliveira, A. T.; Cavalcanti, L. Potencialidades e limitações no uso dos registros administrativos: a experiência do OBMigra, 2015. Disponível em: <<http://obmigra.mte.gov.br/index.php/component/content/article?id=1215>>. Acesso em: 01 out.2017.
- Phelps, E. D. South-South Migration: Why it's bigger than we think, and why we should care. In: The Migrationist, 2014.
- Portes, A.; Guarnizo, L.; Dandolt, P. La Globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. México: FLASCO: Miguel Angel Porrúa, 2003



Prates, D.; Marçal, E.F. O Papel do Ciclo de Preços das Commodities no Desempenho Recente das Exportações Brasileiras. *Revista Análise Econômica*, Porto Alegre, ano 26, n.49, p.163-191, março de 2018.

Riella, A.; Mascheroni, P. Introducción. In: Riella, A.; Mascheroni, P. (Org). *Asalariados Rurales em América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales e Departamento de Sociología-FCS-UDELAR, 2015.

Santos, M. *Técnica, espaço, tempo*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2013 (5ª ed.).

Sessa, Celso Bissoli; Simonato, Thiago Cavalcante; Domingues, Edson Paulo; "O Ciclo das Commodities e Crescimento Regional Desigual no Brasil: uma aplicação de Equilíbrio Geral Computável (EGC)", p. 224-242. In: São Paulo: Blucher, 2017.

Sassen, S. *As cidades na economia mundial*. São Paulo: Studio Nobel, 1998.

Silva, J. G. da. Complejos agroindustriales y otros complejos. *Agricultura y Sociedad*, nº 72, Julio-septiembre, 1994.

Silva, M. A. M. *Errantes do Fim do Século*. São Paulo: Fundação Editora da UNESP, 1999

Silva, M. A. M.; Bueno, J. D.; Melo, B. M. La simbiosis perversa: las máquinas y la degradación del trabalho en el estado de San Pablo, Brasil. In: Riella, A.; Mascheroni, P. (Org). *Asalariados Rurales em América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales e Departamento de Sociología-FCS-UDELAR, 2015.

Truzzi, O. M. S. Redes em processos migratórios. *Tempo Social*, v. 20, p. 199-218, 2008.

Vasconcelos; M. De C.; Pignatti, M. G.; Pignati, W. A. Emprego e Acidentes de Trabalho na Indústria Frigorífica em Áreas de Expansão do Agronegócio, Mato Grosso, Brasil. *Saúde Soc. São Paulo*, v.18, n.4, p.662-672, 2009.

Visentini, P. G. F. Cooperação Sul-Sul, Diplomacia de Prestígio ou Imperialismo 'soft'? As relações Brasil-África do Governo Lula. In: *Século XXI - Revista de Relações Internacionais*, v. 1, p. 65-84, 2010.



Inclusión laboral y percepción social de los migrantes venezolanos en Bucaramanga, 2018

Catalina Chacón Mejía
María Nathalia Ramírez

Resumen

La migración de ciudadanos venezolanos a Colombia es una situación que ha venido siendo estudiada por diferentes especialistas. Al respecto, se han realizado descripciones de las travesías que realizan desde su país de origen, aparecen noticias relacionadas a sus condiciones de vida y de las formas en que pueden acceder al mercado de trabajo. Esta ola migratoria del 2018, además de transformar a la ciudad en un sistema urbano más complejo, ha hecho que aparezcan atribuciones a la categoría de venezolano, muchas de ellas relacionadas a lo ilegal, otras a un sentimiento de disgusto y también de consternación. El propósito de esta investigación es conocer e interpretar esta transformación demográfica, física y de pertenencia de la ciudad desde los postulados de la economía y la antropología. Para esto se tendrán en cuenta enfoques teóricos como la condición de ciudades frontera, migración e inserción laboral y enfoques metodológicos como las entrevistas en profundidad y las historias de vida. El aporte central será conocer como ciudadanos desde una perspectiva más amplia, y que sirva para futuros estudios, algunas reales condiciones de la migración, del asentamiento de los migrantes en las ciudades y de las formas discursivas que se usan para referirse a ellos.

Palabras clave

Inclusión laboral, percepción social, migración, Venezuela, Bucaramanga.

Introducción

El estudio de la migración tiene una gran diversidad de enfoques temáticos, metodológicos y disciplinares. Es un área creciente de interés para los estudios sociales en la que los enfoques predominantes han estado centrados en la explicación de los flujos de personas primero entre lugares internos, para luego centrarse en los movimientos hacia lugares externos, este cambio de sentido en el objeto de estudio puede explicarse como consecuencia de la globalización que trae cambios económicos, demográficos, políticos y socioculturales. A la par, hay procesos migratorios que por sus condiciones son altamente mediatizados y necesarios de formas particulares de estudio porque comprenden desplazamientos forzados, guerras, desastres naturales o inestabilidades políticas. Respecto al análisis epistemológico se han venido explicando desde la fenomenología, lo



que significa la migración desde la experiencia del migrante y, también, desde lo estadístico y geográfico para saber cuántas personas migran y desde qué lugares. Otros estudios ponen el énfasis en la magnitud de los flujos migratorios, las características socioeconómicas de los migrantes, la relevancia del lugar origen y las razones de la migración como son cuestiones socioeconómicas, laborales, familiares o políticas

Sin perjuicio de los adelantos que se tienen sobre el tema, la producción académica dispone de una escasa comprensión acerca de cómo se conceptualizan y analizan los cambios en la población receptora de los migrantes, cómo se institucionalizan prácticas, se movilizan categorías de representación acerca de estos, cómo cambian los espacios públicos, la apariencia física de los lugares y su morfología, así como la complejización de la trama urbana. Por tal motivo el presente proyecto de investigación dada la necesidad de estudiar los cambios demográficos, físicos y sociales en la ciudad a raíz de una ola migratoria busca responder a este tipo de interrogantes a partir de un estudio descriptivo centrado en entrevistas en profundidad y en las historias de vida.

Fundamentación del problema

Según el informe sobre las Zonas de Frontera realizado por la Defensoría del Pueblo (2017, p. 13) la frontera para esta institución se define como “una composición humana de niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres que hacen de ese límite geográfico su diario vivir. Que hacen de su economía, usos, costumbres y saberes, el sustento de una vida que procura dignidad.” Es, entonces, más que un espacio geográfico que delimita la soberanía de los países. El informe también destaca la ausencia de atención respecto a las necesidades de las fronteras de Colombia en cuanto a mecanismos de protección de derechos humanos, pobreza y violencia y, a su vez, la falta de información cuantitativa y cualitativa sobre el tema específico de la movilidad humana en estas zonas de frontera.

A su vez, estas zonas están definidas como “municipios y corregimientos especiales directamente colindantes con las fronteras, en los cuales las actividades económicas y sociales reflejan la influencia directa del fenómeno fronterizo” (p.20).

En el informe ejecutivo de Migración Colombia publicado el 18 de julio del 2018 se afirma que en el país se encuentran 870 mil venezolanos, de los cuales el 24% se localiza en la ciudad de Bogotá, 101 mil personas en el departamento de la Guajira y 98 mil en el departamento de Santander; y se advierte que la cifra podrá ir en aumento si el gobierno actual de Venezuela se mantiene en el poder. En la ciudad de Bucaramanga, considerada como fronteriza, según el Censo realizado por el Gobierno Nacional entre abril y junio de



este año hay 8.652 venezolanos. Las razones de la migración pasan desde necesidades económicas como la falta de alimentos y de empleo, hasta la búsqueda de medicinas.

La historia de la migración entre Colombia y Venezuela se ha caracterizado porque los dos países son generosos en la recepción de migrantes, de un lugar a otro los ciudadanos han encontrado los dos países como espacios de acogida y esperanza. Sin embargo, a partir de esta ola migratoria desde el 2015, como ha sido calificada por diferentes medios de comunicación, se ha generado en los colombianos y específicamente en los habitantes de las zonas de frontera de Venezuela con el departamento de Santander, como son Cúcuta y Bucaramanga, toda clase de actitudes. Las más solidarias representan ayudas de comida, alojamiento, creación de fundaciones de ayuda, hasta ponerse en la posición de los venezolanos; del otro lado están las más egoístas en las que se fundamenta que Colombia no tiene capacidad de recibir a los venezolanos si no hay suficiente salud, educación, vivienda y trabajo para los colombianos, además de que muchos ciudadanos manifiestan su inconformidad porque los empleadores prefieren contratar venezolanos ya que dada su situación legal y migratoria estos cobran menos sueldo.

Los migrantes venezolanos que llegan han cambiado la panorámica de las ciudades, muchos de ellos se están alojando en los parques, duermen en las calles, trabajan en los semáforos, transitan cuestras arriba con lo poco que traen de su país las carreteras que comunican las principales ciudades del Departamento de Santander. Esta imagen trastocada es la que han rechazado ciertos sectores de la sociedad colombiana, es común encontrar expresiones como a los venezolanos no les gusta trabajar, acabaron con Venezuela y en Colombia solo vienen a pedir limosna. Los usuarios de los sistemas de transporte masivo en las ciudades los tildan de vagos, los vendedores ambulantes locales les reclaman una tarifa para poder realizar la misma actividad, los ciudadanos de a pie los llaman zamuros (ave de rapiña), y un sinnúmero más de expresiones para referirse a su condición.

Respecto a la postura de parte del gobierno nacional en cabeza de la Ministra de Relaciones Exteriores se ha volcado parte del presupuesto diplomático en el programa Plan Fronteras para la prosperidad 2010 -2018. Por cuenta de este se han construido escuelas, se impulsan programas de telemedicina y se aporta dinero para proyectos productivos. El mayor avance se ha hecho en la identificación de los migrantes en la Unidad de Gestión del Riesgo y la Gerencia de Frontera, la cual cuenta con 753 puntos habilitados y con 940 personas voluntarias para adelantar el registro, esto se hace con el fin de mejorar la atención que se pueda prestar a los venezolanos, pues sabiendo cuántos son y cómo son



sus condiciones se podrá diseñar una política pública en materia social, económica y de atención humanitaria.

Ahora bien, a Bucaramanga, en promedio, según la oficina de Gestión del Riesgo, llegan diariamente 400 ciudadanos venezolanos que vienen la mayoría de las veces caminando 47 horas los 200kms que separan esta ciudad de Cúcuta, la primera ciudad frontera. Esta masiva entrada desborda las capacidades administrativas y económicas de la ciudad, pues no se dispone de servicios de educación, salud y vivienda suficientes para la población que llega.

En la ciudad los migrantes se asientan en la plazoleta del Parque del agua, en el Parque centenario. Las actividades que desarrollan en las calles son vender caramelos, limpiar los vidrios de los carros en cada esquina o trabajan como meseros y vendedores en empresas como restaurantes y comercios que los contratan por un valor menor al salario legal vigente. Según el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos realizado en junio de 2018, los migrantes son personas entre 18 a 45 años, 10% se encuentran en la tercera edad, su organización familiar son hogares de entre dos y tres hijos, y en una misma vivienda se agrupan hasta cuatro núcleos familiares. El nivel de escolaridad se encuentra en la media, pertenecen a la clase trabajadora, pero no cuentan con trabajos estables dedicándose a los empleos informales, en su mayoría los jóvenes poseen estudios secundarios, técnicos y profesionales.

A partir de entender la migración como una forma de aumento de capital humano, lo que se busca es generar una apreciación real de quiénes son los venezolanos que se encuentran en las calles de Bucaramanga y cómo los perciben los bumangueses para que dada su identificación se puedan generar propuestas de inclusión laboral y así ellos contribuyan a la productividad del país. La pregunta que guiará la investigación será entonces ¿cuáles son las percepciones de los distintos grupos representativos de la población bumanguesa frente a los venezolanos y su inclusión social y laboral?

Metodología

Dados los objetivos presentados, el enfoque de la investigación es de carácter cualitativo de tipo descriptivo, ya que esta forma permite la interpretación de la realidad social, valores, costumbres a los cuales el investigador puede asignarles un significado a partir de la representación del otro. Esto se basa en la postura fenomenológica en la que interesa interpretar el fenómeno social a partir de la definición del actor, por lo que desde este enfoque lo que interesa son las descripciones verbales, el significado que tiene para las



personas determinada situación, las experiencias y relaciones en las que están inmersas. La idiosincrasia de la investigación cualitativa implica que el diseño de investigación se caracterice por ser inductivo, abierto, flexible, cíclico y emergente; es decir, surge de tal forma que es capaz de adaptarse y evolucionar a medida que se va generando conocimiento sobre la realidad estudiada (Bisquerra, 2004 citado en Cordero 2012)

La fuente de información que se usó para realizar la investigación fue de tipo primaria y está constituida por el migrante, así como por representantes locales de la autoridad, instituciones religiosas, sociedad civil y una muestra aleatoria de la población local receptora de la migración. Las fuentes secundarias estuvieron constituidas por el material publicado disponible elaborado por instituciones que se interesen en los diferentes aspectos de la migración. Dentro de las técnicas existentes para aproximarse a la consecución de los objetivos, la investigación cualitativa las entrevistas en profundidad constituyen la mejor forma para identificar las subjetividades sociales “la intencionalidad principal de este tipo de técnica, es adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado” (Robles, 2011). Su forma es el dialogo de iguales con el otro y se analiza a partir de la interpretación que el investigador logre construir pacientemente con detalle y profundidad.

Este tipo de entrevista, por su carácter cualitativo, permite realizar modificaciones de acuerdo a la información conseguida y al interés del investigador por profundizar en otros diferentes aspectos. Sin embargo, la forma en que se realizó fue a partir de un guion que permitió la descripción, el contraste y el establecimiento de posiciones estructurales y que, además, dio origen a unidades de análisis como son: factores de expulsión en países emisores, factores de atracción en los países receptores, factores socioculturales, instituciones económicas, condiciones del mercado de trabajo, nivel de bienestar, influencia de las políticas de migración e influencia de las redes de migración. Para la recolección de información, dada la técnica a implementar, se tuvo en cuenta que resulta complicado determinar un número mínimo o máximo de entrevistados, pues la finalidad no obedece a una representación estadística, sino que consiste en el estudio minucioso de la información que se obtenga de las conversaciones con los entrevistados (Robles, 2011).

Las fases de realización de la entrevista corresponden a: i) encuentro con el entrevistado, recopilación y registro de los datos, ii) análisis e interpretación de categorías. En la primera fase se tuvieron grabaciones de audio, diario de campo y transcripciones; en la segunda se plasmó la información en una matriz categorial con códigos, categorías y subcategorías.



En la fase dos se interpretó la información recolectada más allá de la narración descriptiva con énfasis en lo que Robles (2011) define como descubrimiento “examinar y ordenar los datos registrados y se buscarán los temas vinculados a éstos. Revisar cuidadosamente cada transcripción, cotejándola con notas, apuntes, comentarios y anécdotas, recorramos lógicamente el transcurso de los temas, pues lo importante es ir construyendo conceptos e interpretaciones” (p. 46)

A su vez, se usó la técnica de historias de vida como la herramienta de investigación cualitativa que permite conocer la forma en que las personas describen lo que los rodea desde una perspectiva fenomenológica en la que se recrea lo que dicen y hacen a partir de lo que representa su mundo. Se intenta, a partir de esto, reconstruir los conceptos y los signos y símbolos en profundidad de la situación que se va a estudiar. “La historia de vida es la forma en que una persona narra de manera profunda las experiencias de vida en función de la interpretación que ésta le haya dado a su vida y el significado que se tenga de una interacción social” (Cordero, 2012, p. 53).

La historia de vida puede ser de tres tipos, compleja en la que se detalla la vida del individuo; temática es la que se delimita la investigación a un tema, asunto o periodo de tiempo y editada en la que interviene con comentarios y explicaciones una persona que no es la principal en el relato. Para esta investigación se llevó a cabo la de tipo temática y como técnica se tuvieron los documentos en primera persona como son manifestaciones verbales obtenidas en entrevistas, declaraciones espontáneas o narraciones.

Dentro de las dimensiones necesarias de estudio se tuvieron en cuenta las planteadas por Pérez Serrano (2000) a) las dimensiones básicas de su vida, como la biológica, cultura y social; b) los puntos de inflexión o eventos cruciales en los que el sujeto altera drásticamente sus roles habituales, ya que se enfrenta con una nueva situación o cambia de contexto social; y c) el proceso de adaptación y desarrollo de los cambios, lentos o rápidos, que se van sucediendo en el proceso de su vida.

Para la selección del sujeto de estudio se tuvo en cuenta que cumpla con las características necesarias de los componentes sociales y económicos que se van a estudiar, y, además, se debe contar con la disponibilidad de tiempo y espacio.

Resultados y discusión

Brígida Renoldi no define qué es una frontera porque, quizá, toda definición --en cuanto tal-- implica un modelo con perfiles claros y distintos, y precisamente las fronteras suelen tener perfiles diluidos. Tal vez tampoco exista (aunque esto no lo expresa la autora) un solo tipo



de frontera: espacio y sociedad fronterizos, se entiende. Sin embargo, hay un concepto que le sirve para articular su visión de la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay, el de ilegalismo, ya empleado por Foucault. No se trata de hacer apología de la corrupción y del crimen, sino romper con ese modelo de investigación que toma como diapasón social al Estado. Ni siquiera es partidaria de las dicotomías afiladas como Estado/estado o estado/sociedad. La separación de ambos términos nunca es nítida, y curiosamente la nitidez es menor todavía en las fronteras. Lo que sí defiende es no partir de las categorías que surgen del Estado explícito, a través de la representación política (voto) o las leyes positivas. Del modelo normativo, burocrático y administrativo del Estado se derivan palabras --como corrupción, criminal, contrabando, terrorista, inmigrante ilegal-- cargadas de valor moral, en este caso de inmoralidad, asimilada políticamente al concepto de ilegitimidad. Entre muchos habitantes (generalmente en circulación, es decir, en movimiento, tanto en el espacio como en un pasar de unas actividades a otras) de ciertos espacios fronterizos --como la Triple Frontera-- no hay un comportamiento de ruptura consciente contra las normas surgidas del Estado: no hay un afán de confrontación contra el Estado, un afán de socavamiento de su autoridad. Simplemente sobreviven de la mejor manera posible. Para ellos la noción de frontera no es un límite, sino un recurso y una posibilidad. En este tipo de vidas fronterizas (de estados posibles, dice la autora) las relaciones de confianza y amistad son más importantes que las que se derivan de las diferentes categorías estatales (políticos o legisladores frente a ciudadanos, administradores frente administrados); las redes no formales ni jerárquicas tienen más fuerza, y algunas de las personas que forman parte de estas redes son también agentes del Estado (policías, funcionarios de aduana, etc.).

Frontera como concepto puede usarse para el análisis de procesos culturales contemporáneos. La globalización, al ser uno de ellos, hace referencia de estas como límites, bordes, zonas de contacto. Sus diferentes significados que pueden ser tanto físicos, territoriales como culturales y simbólicos, también remiten a definir el límite entre Estados y las líneas de expansión interna del Estado Nación.

Esta distinción analítica se retoma dado que puede ayudar a explicar fenómenos históricos y sociales específicos, cambios socioculturales y en especial los cambios entre el nosotros y los otros, así como las diferentes consecuencias de estos. Los análisis realizados bajo este enfoque también permiten dar cuenta que no hay un límite o frontera política que corresponda exactamente a una división cultural, pues existen numerosos circuitos de intercambio, subjetividades de los pobladores fronterizos, así como códigos e historias



compartidas en los que se evidencia que el límite está vivo en lo geográfico y político y también en las formas de comportamiento. Grimson, retomando a Van Gennep, presenta otra forma en que la frontera puede ser entendida, esto es cuando se penetra el suelo que corresponde a una frontera política y en ese momento el extranjero que invade territorios es considerado moralmente inferior. Dadas estas concepciones de frontera lo que se observa es la forma en que estas son a la vez materiales y simbólicas y pueden, en todo caso, dar más luz sobre lo que significa frontera para los individuos (Grimson, 2000).

La evidencia recolectada en las entrevistas realizadas muestra que para los bumangueses el extranjero es un invasor, a la pregunta por los sentimientos negativos hacia los migrantes los bumangueses reflejan un rechazo constante con atribuciones como deberían irse, retornar y luchar en su país, acá no los queremos. Y estadísticamente se refleja en que en un 87% de los 200 encuestados manifiestan que los venezolanos deterioran la calidad de vida del país.

A su vez, al identificar la frontera como zonas de préstamos y apropiaciones culturales, se observa como la noción de territorio y frontera se complejizan y dan lugar a la distinción que Grimson retoma de Evans Pritchard respecto al análisis de categorías sociales de distancia física: frontera natural o parámetro de división política, y distancia estructural: cercanía o no en lo cultural, social o político. Y añade, además, que “de manera análoga, los pobladores de una localidad fronteriza de dos estados nacionales pueden tener más contactos sociales entre sí que con sus respectivas metrópolis, pero esto no modifica en sí mismo la adscripción nacional de sus pobladores” (Grimson, 2000, p. 17). Las fronteras se construyen y así los grupos por la interacción entre unos y otros, la frontera construida solo puede entenderse debido a los intercambios de todo tipo entre las partes.

Aun así, de las entrevistas realizadas se destaca que 80% de los encuestados consideran que los venezolanos no deberían adoptar la cultura del lugar al que llegan, sino mantener su hablado para poder identificarlos, su forma de vestir tan características y además sus nombres tan sonoros.

Entre otros elementos clave en la definición de lo que puede ser una frontera, Grimson también retoma los aportes de Leach (1977) en los que destaca que “dos grupos de personas tengan diferentes culturas no implica necesariamente, como casi siempre se ha supuesto, que pertenezcan a dos sistemas sociales absolutamente distintos” (p. 18). Así, es en esta interacción en la que la identidad se construye a partir de la convivencia cotidiana y también de los roces y conflictos.



Para explicar la situación fronteriza de pueblos que han estado tradicionalmente bajo diferentes tipos de intercambios y que han creado un carácter relacional en sus identificaciones, pero que por cuestiones políticas y por presencia de escenarios hegemónicos dejan de serlo, sostiene que "Aunque generalmente los nuevos puentes dinamizan los intercambios económicos y el movimiento de personas, en las actuales condiciones sociales y políticas pueden no ser visualizados meramente como una unión. Por el contrario, la reorganización de las formas de circulación puede terminar articulándose con una visualización de los puentes como "causa" de una nueva división de nuevos rencores y disputas. Un puente imbricado con ciertas políticas de endurecimiento y reforzamiento de las fronteras puede terminar separando dos orillas" (Grimson, 2000, p. 229). Y esto ha sucedido en la ciudad de Bucaramanga cuando sus ciudadanos consideran que los venezolanos no deberían conseguir trabajo, mejor que pasen hambre y se vayan. Son unos vagos, no les gusta trabajar, y los que lo hacen roban luego al que les da la mano. No necesitamos que los ayuden, que se vayan.

Y por otra parte están las instituciones que buscan ayudar y brindar una mano, de estas se recogen expresiones como es necesario que encuentren un trabajo que les permita vivir, dinamizan la economía con la venta de productos, pero eso no les alcanza entonces es mejor ayudarles así sea con una moneda.

Ahora bien, respecto a esas interacciones, Noel (2011) retoma la idea de la fisión entre establecidos y outsiders de Elías (1982) de la cual afirma que

es producto de una historia de interacciones y conflictos, lo que implica que, para su cabal comprensión, resulta vital reconstruir lo que podríamos denominar "cronologías nativas del deterioro": esa serie de narrativas exasperadas que suelen traducirse en dramáticos contrastes entre "antes" cohesivos y "ahoras" conflictivos. No hay "establecidos" sin "recién llegados" y, como veremos en breve, puede ser precisamente la percepción de que "algo ha cambiado" y de que "hay clases de gente que antes no se veían" la que suele precipitar los intentos por demarcar, rigurosamente, las fronteras por parte de quienes se sienten amenazados por la alteridad de esas "nuevas clases de gente" (p. 101).

Los resultados de las encuestas ponen de manifiesto que es necesario dividir la población encuestada entre bumanguenses, migrantes y un sector institucional que pueda proponer estrategias para la acogida. Para los ciudadanos la percepción negativa sobre los migrantes es lo que prima, para las instituciones la postura es de adaptarse a las condiciones nuevas, adelantar jornadas de sensibilización sobre la llegada, establecer mecanismos de ayuda y facilitar la vida en común. Sin embargo, los migrantes



venezolanos sienten que su trato en temas de salud, educación, trabajo, vivienda, atención policial, y beneficios que le otorga el municipio es insatisfactorio, a pesar de que destacan la ayuda, afirman que durante su estadía en Bucaramanga por el hecho de ser extranjero han tenido dificultades, su hablado, cultura, costumbres les han impedido que sean tratados bajo los mismos beneficios y derechos que un ciudadano bumangués.

A partir de esto se empiezan a movilizar las categorías de identificación comunitaria y colectiva para diferenciarse de los otros, aparecen los límites de los sentidos de pertenencia y las movilizaciones por establecer quienes son los bienvenidos y quiénes no. Esta fijación de los sentidos de pertenencia es, en última instancia, lo que va a determinar las posibilidades laborales de los outsiders.

La posibilidad de explotación de la mano de obra inmigrante la convierte en un instrumento atractivo para algunos empleadores para mantener la competitividad, a expensas de la protección que otorgan las normas internacionales del trabajo para garantizar un trabajo decente. Los inmigrantes no autorizados a residir o a trabajar se encuentran, normalmente, al margen de toda protección en cuanto a seguridad y salud en el lugar de trabajo, así como a tener un salario mínimo. A menudo son empleados en sectores en los que estas normas no se respetan o no se hacen respetar. Como consecuencia de ello, la demanda de mano de obra inmigrante, lejos de declinar se consolida (García, 2006, p. 234). Tanto así que las encuestas reflejan que el trabajo desarrollado en su mayoría corresponde a trabajos menores y oficios no calificados.

Conclusiones o reflexiones finales

El drama de los migrantes venezolanos se ha convertido en uno de los temas prioritarios en la agenda política de cada uno de los gobiernos en América Latina, las fronteras, que aún se mantienen abiertas, no son ajenas a crisis políticas y económicas. Por esta razón todas las declaraciones de intenciones son para que se pueda discutir la problemática de los migrantes a nivel internacional, nacional y regional, en ellas se busca crear mecanismos eficaces para apaciguar las manifestaciones xenófobas y conseguir ayudar a los migrantes. Para ello es necesario incluir la percepción que tienen de ellos en el lugar al que llegan, como se evidencia en las encuestas existen contradicciones sobre la percepción de las personas que migran, algunos destacan admiración y reconocimiento, pero también están los sentimientos de inseguridad que despiertan.

Para poder ayudar de manera fehaciente a las personas que migran es necesario romper con mitos y falsas apreciaciones que se tiene de ellos. Uno de ellos está relacionado con



las actividades laborales que ellos desempeñan. Expresiones como las venecas, que se recogen en Bucaramanga y pareciera que en general en toda Colombia, se han instalado para referirse al ejercicio de la prostitución y se refieren a ideas de maltrato y denigración; los venezolanos les quitan el trabajo a los colombianos es recurrente para referirse a que trabajan por un menor salario que un colombiano y para decir que no generan ningún aporte a la economía regional ni nacional, y que además no están capacitados para desarrollar trabajos de alta productividad, sino limpiavidrios, venta ambulante, oficios domésticos y limosneo, como se ve es la informalidad lo que prevalece y una clara situación de desventaja, pues no cuentan con seguridad social y están expuestos a una posible explotación laboral. La caridad y ayuda son expresiones que también se hacen presentes, desde una convicción moral y religiosa se apela a ayudarlos a todos. Y también aparece la aporofobia para significar que, si estos migrantes trajesen dinero, la migración estaría bien.

Las percepciones varían dependiendo de a qué tipo de ciudadano se entreviste, no hay una concordancia entre los ciudadanos de a pie y los que pertenecen a una institución académica, mientras los migrantes perciben episodios de discriminación y xenofobia, para las instituciones la percepción es que estas s manifestaciones se dan en poca medida.

Lo que se espera es que desde diferentes ámbitos se provea más información y se revisen las políticas y tramites que se convierten en barreras para la integración e inclusión laboral de los venezolanos en el país.

Referencias

- Cordero, M. C. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot (Etapa IV-Colección completa)*, 5(1), 50-67.
- Informe defensorial sobre las zonas de frontera. (2017). Defensoría del Pueblo. Bogotá D.C, Colombia. Disponible en <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/10953.pdf>
- García Martínez, José Alfonso, Migraciones, inserción laboral e integración social. *Revista de Economía Mundial [en línea]* 2006, (Sin mes): Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86617194008> ISSN 1576-0162
- Grimson, A. (2000). Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro. La Crujía.
- Migración Colombia. (2018). Más de 870 mil venezolanos están radicados en Colombia. Disponible en <http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/prensa/comunicados/comunicados-2018/julio-2018/7929-mas-de-870-mil-venezolanos-estan-radicados-en-colombia>



Noel, G. (2012). Cuestiones disputadas. Repertorios morales y procesos de delimitación de una comunidad imaginada en la costa atlántica bonaerense. *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales*, (11).

Pajares Alonso, J. M. (2006). Procesos migratorios e integración socio-laboral de los inmigrantes rumanos en Cataluña. Universitat de Barcelona.

Pérez Serrano, G. (2000) Investigación cualitativa: Retos e interrogantes. En *Técnicas y análisis de datos* (3ª. ed.) Madrid: Editorial La Muralla, S.A.

Robles, Bernardo. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49. Recuperado en 11 de septiembre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018516592011000300004&lng=es&tlng=es.. ISSN 0185-1659.

Renoldi, B. (2015). Estados posibles: travesías, ilegalismos y controles en la Triple Frontera. *Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia*, 19(3), 417-440.



Migrações internacionais e tensões mundiais

Nery Gonçalves D' Avila Lima

Resumo

O presente trabalho tem por objetivo analisar as migrações internacionais e as tensões mundiais geradas pelo aumento dos fluxos migratórios. No presente século os intensos fluxos migratórios são ocasionados por distintos fatores, sejam eles, guerras, violências generalizadas, desastres ambientais, questões econômicas, laborais, dentre outros motivos (Jubilut, 2007). Analisar como as formações territoriais estão lidando com estas questões, nos permite refletir que violações aos direitos humanos estão presentes em políticas internas adotadas, seja na reafirmação das políticas de fronteiras, seja na adoção de discursos de ódio ou na criminalização das migrações, colocando migrantes em situações de vulnerabilidade. Para que seja viável analisar os fluxos migratórios e as políticas adotadas por distintos países, como por exemplo, o Brasil, adota-se uma metodologia qualitativa com análise de textos, pesquisas, dados e da subjetividade dos migrantes, que carregam consigo histórias e memórias através de suas narrativas (Bastos, 2005). Destarte, pode-se constatar com o desenvolver deste trabalho que graves violações de direitos humanos são praticadas em face de migrantes, principalmente os advindos de países do continente Africano, do Oriente Médio e da América Latina, as políticas de fronteiras voltaram a ser centro das discussões sob o argumento de segurança nacional, entretanto, o que vivenciamos é uma crise do capital global (Zizek, 2017) e questões de interesses econômicos e territoriais – no que consistem regiões estratégicas- tornaram-se a base de criminalização das migrações.

Palavras chave

Migrações internacionais, fluxos migratórios, tensões mundiais, políticas internas.

Introdução

O mundo contemporâneo vivencia movimentos cíclicos, dos quais, os acontecimentos se reinventam e dão continuidade à lógicas outrora vivenciadas. Dentre estes acontecimentos o fenômeno migratório, as tensões mundiais e a política de fronteiras sob o argumento de “controle”, moldam as políticas e mecanismos que visam a proteção, contudo, “proteção de quem e para quem? ”

No presente século os intensos fluxos migratórios são ocasionados por distintos fatores, sejam eles, guerras, violências generalizadas, desastres ambientais, questões



econômicas, laborais, dentre outros motivos (Jubilut, 2007). Analisar como as formações territoriais estão lidando com estas questões, nos permite refletir que violações aos direitos humanos estão presentes em políticas internas adotadas, seja na reafirmação das políticas de fronteiras, seja na adoção de discursos de ódio ou na criminalização das migrações, colocando migrantes em situações de vulnerabilidade.

Pela lógica migratória, a proteção deveria ser concedida aos migrantes, no limiar das tensões mundiais, a proteção deveria ser concedida a todo ser humano e aos direitos humanos em âmbito nacional e internacional e no que consiste a política de fronteiras, essa vislumbra apenas sustentar a lógica de estado-nação (Anderson, 2008)

Fundamentação do problema

As migrações internacionais não caracterizam-se apenas pelo o que conhecemos como fluxo de pessoas, a sua teoria contemporânea afirma que, é a possibilidade de observar a interdisciplinaridade que a define. Logo, as migrações consolidam-se como processos cíclicos e contínuos na história da humanidade e fazendo parte coletivamente ou individualmente na vida de cada ser humano.

O ato de migrar é composto por uma junção de fatores e acontecimentos que impulsionam o fluxo migratório em distintas formações territoriais. Uma teoria migratória se afirma não apenas enquanto uma reconfiguração dos direitos humanos, mas por seu caráter político, jurídico, histórico e filosófico (Trindade, 2008; Milese e Flores, 2009).

As características do processo migratório são estabelecidas pela complexidade das relações de causa e efeito, sendo assim, a mobilidade humana não configura-se enquanto homogênea, mas sim heterogênea, levando-se em consideração os fatores geopolíticos, geoeconômicos e sociais. Deve-se levar sobretudo em consideração, o sujeito que migra e os marcadores sociais presentes, ou seja, sua subjetividade (Milese e Marinucci, 2017).

As migrações internacionais são caracterizadas pelo seu cunho expressivo, ou seja, em questão não apenas numérica, mas também geográfica. Sendo assim, observa a subjetividade do sujeito migrante, como também a nacionalidade, os fatores políticos, sociais e econômicos que corroboraram com o ato de migrar, afinal, as motivações são distintas.

Nas formações territoriais da América Latina, continente Africano, Oriente Médio e Ásia, fatores como pobreza extrema, razões econômicas, desastres ambientais, guerras, perseguições políticas e religiosas, de orientação sexual e de gênero estão relacionadas



às distintas motivações migratórias, porém, a busca por proteção e ressignificação não necessariamente são encontradas e garantidas por outros estados, sendo estes nomeados como “primeiro mundo”, ou até mesmo, por países vizinhos ao qual se pretende migrar.

Ao se analisar as políticas migratórias de distintos países, percebe-se que, as políticas de integração para migrantes não são prioridade, mesmo que o discurso proferido seja de proteção e garantia de direitos - como é o caso do Brasil -, ou a expressa política de fronteiras e ostensiva de repressão - como é o caso da Itália e Hungria, por exemplo -.

A dualidade entre proteger e reprimir potencializam os desgastes enfrentados para a eficácia na proteção de direitos humanos e impulsionam políticas neoliberais com base em argumentos de “invasão migratória” e “choque civilizatório” para legitimar à ineficácia na integração, a não construção de políticas públicas e a criminalização dos migrantes.

Diante das tensões mundiais no mundo contemporâneo, indaga-se por quem e para quem os direitos humanos são direcionados. “Quem tem direito de viver?” (Agamben, 2002), nesta lógica de privilégios da vida, a própria vida encontra-se diante de um questionamento no qual ela mesmo tornou-se descartável em uma lógica do capital e da própria financeirização da vida (Chesnais, 1996).

Autores como Todorov (2012) e Zizek (2015), elucidam que, as nações desenvolvidas são tidas como exemplos no que consiste a busca por garantia dos direitos humanos, a eficácia na responsabilidade de proteger e a excelência no plano de segurança nacional, contudo, os autores demonstraram que, essas concepções são díspares com as realidades apresentadas, pois, as mesmas, participam de uma lógica segregadora, utilizam-se de seu poder e influência internacional e regional para a implementação de políticas de fronteiras, crescimento dos discursos de ódio, intervenções humanitárias sobre o viés de “desordem” e interesses políticos e econômicos que garantam uma hegemonia, seja regional e internacional.

É possível observar que as políticas adotadas por distintas formações territoriais são o resultado de um fracasso, sendo este, resultado das inúmeras investidas em distintas formações territoriais com o intuito de desestabilização para dominação - controle -. Conflitos internos não necessariamente são apenas internos, pois, a influência externa determina os fatores internos. É uma relação de troca, influência e controle, quem não participa dessa lógica do capital, isolado economicamente e politicamente enfraquecido se torna, logo, conflitos e crises internas eclodem, fazendo um determinado lugar convulsionar.



A lógica do capital, de busca por hegemonia política e econômica, está presente no mundo contemporâneo e propulsiona conflitos internos em distintas formações territoriais, afinal, a acumulação lucrativa, tornou-se mais importante do que a proteção dos direitos e da vida, nos quais, uns são destinados a viver e outros destinados a morrer. Lógica está, perversa e cruel, se estabeleceu no presente século e fez países como Síria, Kosovo e Congo sofrerem inúmeras investidas - seja interna ou externa - como política de dominação, exploração e interesses estratégicos, ou até mesmo países da América Latina que após vivenciar anos de crescimento econômico, luta por igualdade social e ocupação de espaços outrora não imaginados, viu-se reprimido pelas lógicas do capital e o anseio de políticas neoliberais que estão reprimindo, dominando e promovendo convulsões em escalas não dimensionadas. O objetivo? Enfraquecer para dominar.

Como enfatiza Trindade (2006) e Batista (2009), essa relação de discursos e intervenções humanitárias está intrinsecamente associada à globalização e a lógica do capital global, que se caracterizam como medidas não solucionáveis e as reais geradoras dos conflitos. As políticas de fronteiras para conter o fluxo migratório são utilizadas como argumento para a burocratização, a propagação de discursos xenofóbicos e para ações de violência contra migrantes, sendo estas, segundo Souza (2016), o fundamento europeu, por exemplo, de paradigma democrático, o qual ajuda a consolidar uma política que desconstrói a conceituação de democracia.

A crise migratória é a consolidação da retórica da crise (Souza, 2016), ou seja, não estamos diante de uma crise migratória, estamos diante de um projeto elaborado de crise. Este projeto abre precedente para a criminalização dos migrantes e a violência perpetrada sobre estes, potencializando a lógica de uma globalização perversa (Santos, 2015) da busca pelo controle político e econômico.

As políticas de controle adotadas obrigam migrantes e refugiadas a serem isolados socialmente e não integrados na sociedade, exemplo este, dos campos de refugiadas e/ou abrigos nomeados como comunitários que implementados com o discurso de proteção, contudo, são isolacionistas no campo jurídico, político, econômico e social.

Os discursos sob a égide de crise econômica, está intimamente relacionada ao capitalismo global, no qual o imagético do sujeito migrante tornou-se justificativa para as políticas de perversidade de fronteiras sob o discurso de desequilíbrio econômico e caos social, disseminado o sentimento de estranhamento do "outro". Àqueles que propagam a proteção de direitos, muitas vezes, são os violadores de direitos (Todorov, 2012).



A luta por garantia de direitos caracteriza e estimula a luta dos movimentos sociais, sendo esta a luta por reconhecimento e proteção à dignidade humana, o fato de se vislumbrar transformações não pode limitar-se ao campo das ideias, tornando-se necessário que mecanismos de consolidação da luta por direitos e efetivação destes sejam contemplados e garantidos no plano prático. Os processos migratórios estão presentes em toda construção da história, e o refúgio também representa um tipo de migração.

Metodologia

O presente trabalho tem como temática principal o estudo das migrações e tensões mundiais de distintas formações territoriais, desmistificando a ideia de crise migratória e demonstrando a ideia de projeto de crise. A justificativa pauta-se, primeiramente, na necessidade de compreensão acerca das migrações em decorrência da crise migratória existente e na funcionalidade das políticas internas de acolhimento. Por se tratar de uma temática atual na qual se levantam perguntas que por vezes não podem ser respondidas e uma vez que se trata de uma questão ainda em andamento, ater-me-ei à delimitação temporal dos anos de 2011 a 2019.

A pesquisa pauta-se em uma metodologia qualitativa, pois esta encontra-se no campo investigativo e não possui uma teoria, práticas ou métodos próprios de investigação (Denzin e Lincoln, 2006), sendo assim, os momentos históricos podem ser (re)visitados e (re)analisados. A busca pela compreensão dos processos históricos, afinal, trabalhar com migrações é trabalhar com um processo em constante transformação, possibilita notar que a pesquisa qualitativa não privilegia a sobreposição de uma escolha metodológica em face de outra, logo, lidamos com um conjunto de atividades interpretativas que possibilitam ao pesquisador propor os caminhos e meios interpretativos a serem utilizados para responder às questões concebidas no decorrer do processo de pesquisa.

Distancio-me da pesquisa qualitativa de cunho positivista que pauta-se na objetividade e limitação dos acontecimentos como eles são na sua literalidade, pois, o intuito é trabalhar com a subjetividade dos acontecimentos e dos sujeitos que lidam com os processos de forma cíclica, observando desta maneira, as diversas realidades sobre os fatos, não restringindo-se ao que é exclusivamente (re)passado, mas sim, analisado.

A pesquisa qualitativa propõe ao pesquisador ir além de ser apenas um observador, mas sim, faz-se compreender que enquanto pesquisador, este está inserido em um contexto social que lida com pessoas e fatos para construção da pesquisa (Santos, 2013), construindo e co-construindo a relação entre o pesquisador e o objeto a ser estudado. A



história ou a verdade são subjetivas e múltiplas (Bloch, 2001), afinal, os processos migratórios não podem ser vistos apenas como uma crise, sujeitos estão inseridos nesse processo e questões geopolíticas e geoeconômicas estão em questão.

Sendo assim, lidar com a subjetividade dos sujeitos e dos processos são tão importantes quanto a análise de documentos, legislações, atuação das formações territoriais, organismos governamentais e não-governamentais, para buscar compreender o processo migratório e as tensões mundiais no mundo contemporâneo.

Conclusão

Embora ainda não tenhamos resultados finalizados, visto que os acontecimentos fazem parte da história recente do mundo e a qual ainda está longe de terminar, é possível vislumbrar a convulsão social, para usar os termos de Boaventura de Souza Santos¹, que alguns países, a exemplo do Chile recentemente, têm enfrentado.

Desta forma, é preciso compreender que o mundo contemporâneo está em constante ebulição, necessitando, assim, rever as políticas outrora adotadas e (re)pensar a lógica do capital global enquanto um dos aspectos que tem se mostrado nocivo nos aspectos geoeconômico e geopolítico.

Notas

¹Conferir <https://dialogosdosul.operamundi.uol.com.br/america-latina/61125/equador-e-peru-vivem-periodo-de-convulsao-social-e-politica-contra-neoliberalismo>. Acesso em 01/12/2019.

Referência bibliográfica

Anderson, B. Comunidades imaginadas: reflexões sobre a origem e a difusão do nacionalismo. São Paulo: Companhia das Letras, 2008.

Bastos, L.C. Contando histórias em contextos espontâneos e institucionais – uma introdução ao estudo da narrativa. In: Calidoscópico, v. 3, n. 2, p. 74-87, maio/ago, 2005.

Chesnais, F. A Mundialização do Capital. São Paulo: Xamã, 1996.

DEMO, P. Metodologia científica em ciências sociais. 3. ed. ver. e ampl. – São Paulo: Atlas. p. 11-14, 1995.

Flores, J. H. A (re)invenção dos Direitos Humanos. Florianópolis: Fundação Boiteux, 2009.

Foucault, M. Segurança, território, população: curso dado no Collège de France (1977-1978). Tradução: Eduardo Brandão. São Paulo: Martins Fontes, 2008.



Jubilut, L. L. O Direito internacional dos refugiados e sua aplicação no ordenamento jurídico brasileiro. São Paulo: Método, 2007.

Milese, R.; Marinucci, R. Apontamentos sobre Migrações e Refúgio no Contexto Internacional e Nacional. In: Jubilut, L. L; Godoy, G. G. (Orgs.). Refúgio no Brasil: Comentários a Lei 9.474/97. São Paulo: Quartier Latin/ACNUR, p. 27-40, 2017.

Todorov, T. O medo dos bárbaros: para além do choque das civilizações. Tradução de Guilherme João de Freitas Teixeira. Petrópolis, RJ: Vozes, 2010.

_____. Os inimigos íntimos da democracia. Tradução de Joana Angélica d'Avila Melo. São Paulo: Companhia das Letras, 2012.

Trindade, A. A. C. Memorial em prol de uma nova mentalidade quanto à proteção dos direitos humanos nos planos internacional e nacional. In: Boletim da Sociedade Brasileira de Direito Internacional, Brasília, nº 113-118, 1998.

_____. O direito internacional em um mundo em transformação. Rio de Janeiro: Renovar, 2002.

_____. Reflexiones sobre el Desarraigo como Problema de Derechos Humanos Frente a la Conciencia Jurídica Universal. In: La Nueva Dimensión de las Necesidades de Protección del Ser Humano en el Inicio del Siglo XXI (eds. A. A. Cançado Trindade e J. Ruiz de Santiago), 4th. rev. ed., San José of Costa Rica, UNHCR, p. 33-92, 2006.

_____. Deslocados e a proteção dos migrantes na legislação internacional dos direitos humanos. In: Cadernos de Debates Refúgio, Migrações e Cidadania. Brasília: Instituto Migrações e Direitos Humanos, v. 3, n. 3, p. 53- 93, 2008.

Zizek, S. O ano em que sonhamos perigosamente. Tradução de Rogério Bettoni. 1. ed., São Paulo: Boitempo, 2012.

_____. Europa à deriva. Tradução de Jorge Pereirinha Pires. 1ª. ed., Lisboa: Penguin Random House, 2015.



Hospitalidade Institucional aos Refugiados no Paraná (Brasil)

Mirna de Lima Medeiros¹
Jean Batista Lopes de Oliveira²
Gisele Cristina de Oliveira³

Resumo

Considera-se refugiado o indivíduo que é forçado a abandonar seu país por motivos de raça, religião, opinião política, grave violação dos direitos humanos, entre outras situações; sujeitos estes que precisam de proteção internacional. Hospitalidade é o ato de acolher bem uma pessoa e não está presente apenas no meio turístico, mas também para àqueles que necessitem de acolhimento especial como os refugiados. Esses podem demandá-la sobremaneira, mas, como apontado pela mídia e por autores como Bauman, Sassen e Sayad, isso nem sempre ocorre. O número de refugiados no Brasil tem crescido e o Paraná é o terceiro estado em termos de recepção desses sujeitos. Diante disso indagou-se: como as instituições paranaenses recebem os refugiados? Assim, buscou-se analisar a hospitalidade institucional dos refugiados no estado do Paraná, listando as instituições paranaenses que os recebem e descrevendo as ações desenvolvidas pelas mesmas para acolhê-los. A pesquisa foi exploratório-descritiva de natureza qualitativa. Inicialmente, utilizou-se a pesquisa bibliográfica contemplando o arcabouço legal de organizações internacionais (ACNUR), nacionais (CONARE), e literatura acadêmica nacional e internacional para consolidação teórica dos conceitos de refúgio e hospitalidade. Em seguida, foram descritas as entidades paranaenses de acolhimento dos refugiados no Paraná a partir de pesquisa documental e, quando necessário, por meio de entrevistas. Encontrou-se cerca de 40 entidades que acolhem de alguma maneira aos refugiados. Suas principais ações são direcionadas ao auxílio na regularização documental, ensino da língua portuguesa e integração social, esta última, por meio de ações de facilitação de emprego e de socialização na comunidade local.

Palavras-chave

Refugiados; Hospitalidade; Hospitalidade Institucional; Paraná, Instituições Paranaenses.

Introdução

Veiga (2004) apresenta algumas definições de hospitalidade, sendo que ela pode ser compreendida como o ato de acolher bem uma pessoa ou um grupo de pessoas, residentes de uma cidade ou país diferente, ou ainda, receber alguém em sua própria residência, oferecendo hospedagem por um período de tempo. Acredita-se que a hospitalidade está



ligada apenas aos serviços turísticos, mais especificamente no meio hoteleiro, talvez por utilizar a hospedagem como principal característica, mas na fala de Furtado e Vieira (2011), a hospitalidade doméstica torna-se uma base para a hospitalidade comercial, uma vez que ela existe em cada ser humano e também está exposta no meio profissional. Então, a hospitalidade torna-se algo presente, mesmo sem pretender, durante todo o processo de chegada e recebimento de um visitante, bem como de um refugiado.

De acordo com a Lei 9.474 de 1997, presente no Estatuto do Refugiado, são considerados refugiados os indivíduos que sofrem perseguições motivadas pela raça, religião, nacionalidade, grupo social ou opiniões políticas, também as pessoas que não possuem nacionalidade, bem como devido a grave e generalizada violação de direitos humanos. Segundo o Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados (ACNUR, 2017), o número de refugiados pelo mundo corresponde a 25,4 milhões de pessoas, sendo os conflitos e guerras os principais motivos para tais deslocamentos.

No Brasil houve um crescimento considerável na quantidade de refugiados e o Paraná é o terceiro estado com a maior população desses sujeitos do país, fica atrás apenas de São Paulo e do Rio de Janeiro, de acordo com o Comitê Nacional para os Refugiados (CONARE). Além disso, segundo o ACNUR (2016), Curitiba estaria construindo a “Cidade de Refúgio”, um lugar para acolher os refugiados vítimas de perseguição religiosa. Este é apenas um exemplo pelo qual essas pessoas são obrigadas a deixar seu país de origem em busca de oportunidades de uma vida digna em outros lugares.

Assim, é importante fazer uma análise de como as instituições existentes no estado paranaense recebem estes refugiados. Vale ressaltar também que não há muitas publicações sobre o tema, e que ao buscar no portal de pesquisa *Scielo*, com os descritores “refugiados” e “hospitalidade” em conjunto retornou com apenas um trabalho e com os descritores “refugiados” e “Brasil” retornou com 31 trabalhos, alguns em outros idiomas.

Dessa forma, este estudo se propõe a analisar a hospitalidade institucional paranaense, verificando as ações desenvolvidas por estas entidades. Por se tratar de pessoas que foram forçadas a abandonar seu país de origem, na maioria das vezes deixando, também, sua família para trás, é importante pensar no sofrimento que essas pessoas carregam, tentando facilitar a inserção delas em uma nova sociedade. Sabe-se ainda que não é tão fácil. Segundo Moreira (2014)

A integração local, como já indicado, constitui um processo complexo que abrange múltiplos fatores, entre os quais socioeconômicos, culturais e políticos. É preciso propiciar ao



refugiado oportunidades de emprego, moradia, aprendizado da língua, utilização de serviços públicos, especialmente de saúde e educação. Outro ponto fundamental se refere à construção de relações sociais com os membros da comunidade local. (p. 9)

É necessário fazer um planejamento completo, pensar a longo prazo, já que se trata de pessoas que passaram por dificuldades e agora procuram novas oportunidades de terem uma vida mais digna. Estas novas oportunidades estão relacionadas diretamente com a hospitalidade, não apenas institucional, mas também da sociedade como um todo, a fim de que tais sujeitos consigam viver em harmonia no país de acolhida.

Conceitos de hospitalidade

Historicamente, o termo hospitalidade em uma abordagem europeia se referia ao hospital social e em uma abordagem norte-americana se referia ao hospital comercial, dando a ideia de dar atenção e cuidar das pessoas, que está disposto a ser cordial, exemplificando o ato de hospedar e que possui uma qualidade em seu serviço ofertado. Em contrapartida, a hospitalidade não é algo que deve ser obrigado, precisa ser natural vinda de outra pessoa e tem a função de estabelecer relacionamentos entre o visitante e o visitado. Segundo Grinover (2002) esta relação proporciona “uma enorme riqueza de conhecimentos, modificando sua visão de mundo e acrescentando valores inconfundíveis ao relacionamento humano”, transformando a vida de ambas as partes, se pensar que o homem é um ser que está sempre evoluindo e a troca de experiências (sociais e culturais) com outras pessoas permite que isso ocorra naturalmente.

Para iniciar a discussão em torno da hospitalidade, vale ressaltar que há diferentes categorias em que este ato se encontra, e segundo Camargo (2004, p. 52) são: doméstica, pública, comercial e virtual, sendo que as práticas sociais inseridas no processo da hospitalidade sugeridas pelo autor são: receber, hospedar, alimentar e entreter o visitante. Para complementar esta mesma ideia, o autor afirma que a “hospitalidade pode ser definida como o ato humano, exercido em contexto doméstico, público e profissional, de receber, hospedar, alimentar e entreter pessoas temporariamente deslocadas de seu habitat natural”.

Dencker e Bueno (2003, p. 15) separam o estudo da hospitalidade em eixo cultural e eixo social. O primeiro aborda as práticas sociais da hospitalidade (receber, hospedar, alimentar e entreter), que são os atos ofertados a alguém, sendo que para os autores o receber é um sinônimo de hospitalidade e que hospedar não é necessariamente obrigatório neste ato, mas que oferecer alimentos e entreter o hóspede fazem com que sua estadia seja



mais agradável naquele local. O eixo social, referente às categorias da hospitalidade (doméstica, pública, comercial e virtual) é o ato de receber pessoas em órgãos públicos (recepcionar), abrir espaços públicos para essas pessoas (hospedar), oferecer alimentos, como a gastronomia local (alimentar) e proporcionar o lazer, também em espaços públicos (entreter) e segundo os autores aborda “a problemática dos migrantes de países mais pobres em direção aos mais ricos” (2003, p. 16), ressaltando que esta pesquisa usará mais frequentemente as discussões abordadas no segundo eixo.

Camargo (2004, p. 40) apresenta duas escolas de estudo da hospitalidade: a escola francesa, que estuda a hospitalidade doméstica, bem como a hospitalidade pública e a escola americana, a qual foca em instituições e empresas, incluindo aqui os hotéis e os restaurantes. Diante disto, esta pesquisa estará mais voltada para os estudos realizados pela escola americana, uma vez que está buscando instituições que recebem refugiados no estado do Paraná, e para isso é importante fazer um estudo da hospitalidade e saber como este processo ocorre também dentro da sociedade. A seguir, serão expostos alguns conceitos de hospitalidade, a fim de compreender o principal objetivo deste ato.

Segundo Pimentel (2009, p. 28), a hospitalidade pode ser compreendida como relações de trocas “voluntárias e obrigatórias, interessadas e desinteressadas, úteis e simbólicas. Coexistem, portanto, uma liberdade e uma obrigação de dar e receber, assim como uma liberdade e uma obrigação de retribuir”. Pode-se dizer então, que a hospitalidade é uma forma de prestação de serviços e que no turismo, proporcionam o bem-estar de uma pessoa, mas além disso, está inserida em qualquer ato de bem-receber. Plentz (2005) afirma que a hospitalidade “em sua totalidade, resgata as regras da boa convivência, do bem-estar, da cordialidade e da qualidade de vida”.

Pode-se afirmar também que a hospitalidade não é um ato apenas de quem está recebendo, mas também do recebido. Camargo (2004, p. 43) ressalta que o primeiro passo para uma adaptação ao novo local de moradia deve partir do recém-chegado e que às vezes ele tem dificuldades de se adaptar, o que pode gerar problemas entre o anfitrião e o próprio hóspede. Dessa forma, sugere-se que a hospitalidade está relacionada diretamente com a hospedagem de modo que faz com que o hóspede se sinta acolhido, que segundo Oliveira e Santos (2010) é “um conjunto de valores, modelos e ações presentes em todas as circunstâncias do fazer humano relacionado ao ato de receber pessoas”.

A hospitalidade demonstra ser uma área multidisciplinar, uma vez que alcança a filosofia, como forma de refletir sobre a importância deste ato e a antropologia, que aborda a questão do homem como um ser social e sua relação com o outro, por isso é importante analisar a



hospitalidade com diferentes aspectos e analisar o homem como indivíduo, assim como as mudanças significativas que a troca de experiências culturais podem aparecer durante a convivência com o novo.

Refúgio

Antes de apresentar informações sobre os refugiados, é necessário entender que existem também os grupos de migrantes, os quais segundo a Lei 13.445, de 24 de maio de 2017, são as pessoas que se deslocam para outro país ou região em que estão incluídos o imigrante, o emigrante e o apátrida; imigrantes são os indivíduos que se deslocam de seu país de origem e que se estabelecem temporária ou definitivamente em outro; e os apátridas são as pessoas que não têm nacionalidade reconhecida por nenhum país, sendo que os principais problemas enfrentados por estes grupos são a dificuldade de ir à escola, atendimento médico, conseguir um emprego, abrir conta bancária, comprar uma casa e também casar legalmente.

O problema que se verifica atualmente é a confusão entre os conceitos de migrantes e refugiados, o que pode se tornar um problema para estes, gerando um enfraquecimento no apoio e na proteção dos mesmos, pois a migração em geral e o refúgio são institutos diferentes, uma vez que o refúgio é considerado o deslocamento forçado de pessoas que saem involuntariamente de seu país, enquanto que a migração é o deslocamento voluntário, ainda que seja motivado por questões humanitárias. O ACNUR (2016) revela que as migrações acontecem na busca de melhoria de condições financeiras, educação, reuniões familiares ou outras razões, mas os migrantes podem retornar ao seu país de origem sem maiores problemas, e assim como os refugiados, eles também recebem proteção internacional dos direitos humanos.

A propósito, o Art. 1º da Lei 9.474 de 1997, que trata das questões dos refugiados no Brasil, considera como refugiado

todo indivíduo que: I - devido a fundados temores de perseguição por motivos de raça, religião, nacionalidade, grupo social ou opiniões políticas encontre-se fora de seu país de nacionalidade e não possa ou não queira acolher-se à proteção de tal país; II - não tendo nacionalidade e estando fora do país onde antes teve sua residência habitual, não possa ou não queira regressar a ele, em função das circunstâncias descritas no inciso anterior; III - devido a grave e generalizada violação de direitos humanos, é obrigado a deixar seu país de nacionalidade para buscar refúgio em outro país.



O ACNUR (2017), em seu relatório anual Tendências Globais (*Global Trends*) informou que o número de refugiados chega a 25,4 milhões de pessoas, sendo que há 68,5 milhões de deslocamentos de pessoas pelo mundo. Explicando que na maioria das vezes essas pessoas não saem do seu país de origem e se deslocam dentro dele. Informa ainda, que 2,8 milhões de são solicitantes de reconhecimento da condição de refugiado.

O Refúgio em Números, documento criado pela Secretaria Nacional da Justiça menciona a fala do ex Presidente da República, Michel Temer, na ONU em 2017, referente a Lei de Refúgio brasileira, a qual seria uma das mais modernas do mundo, sendo assim apresenta os seguintes dados: acúmulo de 10.145 refugiados reconhecidos; 86.077 solicitações de reconhecimento em trâmite; e a nacionalidade com maior número de acumulados de refugiados reconhecidos seria da Síria (39%).

A Agência da ONU para Refugiados produziu uma Cartilha para Solicitantes de Refúgio no Brasil (2015), que apresenta informações não somente para os refugiados, mas também funciona como um instrumento de apoio para instituições e pessoas que possam se interessar em ajudá-los de alguma forma.

Esta Cartilha apresenta também os direitos e deveres dos refugiados, afirmando que uma vez dada a entrada no país, eles não podem ser devolvidos, bem como a não penalização pela entrada irregular, eles têm direitos a regularização de documentos, a trabalhar, a educação, a saúde, podendo ainda praticar livremente sua religião. Entretanto, têm algumas obrigações em seu novo país de moradia, como: respeitar as leis, pessoas, entidades, órgãos públicos e privados, se atentar para sempre atualizar seu Protocolo provisório de solicitação de refúgio e informar o local onde está morando nas Delegacias de Polícia Federal, órgão responsável para dar início ao processo de refúgio e junto ao Comitê Nacional para os Refugiados (CONARE), que analisa e decide todos os pedidos de refúgio no Brasil. Já o Ministério da Justiça analisa e decide todos os recursos dos solicitantes de refúgio, como “temas relativos ao Poder Judiciário, segurança pública, nacionalidade, estrangeiros, populações indígenas, dentre outros temas”.

Sobre os primeiros atendimentos aos refugiados no Brasil, como: orientações, informações, encaminhamentos para solicitar moradia, saúde, educação, documentação, cursos de português e inclusão no mercado de trabalho. A Cartilha informa que o ACNUR tem apoio de organizações da sociedade civil, as quais já possuem experiências com o tema e ajudam a promover a proteção, assistência e integração dos solicitantes e refugiados no país. Segundo a Cartilha, as organizações estão presentes e três cidades do país: Caritas Arquidiocesana do Rio de Janeiro (CARJ) no Rio de Janeiro; Caritas



Arquidiocesana de São Paulo (CASP) em São Paulo; e Instituto Migrações e Direitos Humanos (IMDH) em Brasília.

Sobre os problemas que podem surgir no momento de chegada dos refugiados no país, uma questão que merece uma atenção por parte de quem dá apoio aos refugiados é a dificuldade em encontrar um lugar para morar, e diante disto a Agência da ONU tenta obter parcerias com empresas com o intuito de construir abrigos de forma sustentável para os refugiados, de acordo com uma matéria publicada em 2017 no próprio site das Nações Unidas no Brasil. Segundo uma representante da ACNUR, por não conhecerem bem o país, eles acabam pagando aluguéis altos e ainda sofrem preconceito diante dessa situação, ressaltando ainda que a moradia é uma das principais preocupações dos refugiados.

Além de sofrerem com racismo, os refugiados sofrem com a falta de políticas públicas, como explica um entrevistado em uma matéria de junho de 2018 do site Brasil de Fato. Ao mesmo tempo em que o Brasil é um país hospitaleiro, apresenta ainda problemas econômicos e de preconceito contra as minorias, mas isso parece não afetar no interesse dos refugiados a virem para cá. A demora para regularizar documentos é algo que os impossibilita de conseguir um emprego e um lugar para morar e de acordo com esta reportagem, os refugiados precisam de mais atenção e a ajuda oferecida pelo governo brasileiro não é suficiente, pois o que recebem é uma ajuda básica. É neste momento em que as instituições que auxiliam os refugiados ganham um papel importante, uma vez que tentam facilitar sua chegada no país, bem como dar um primeiro apoio para eles. Com isto, pode-se notar um início da hospitalidade. Compreende-se então que, assim como outros visitantes, esses indivíduos necessitam de acolhida ao chegarem a uma comunidade e cabe às instituições receptoras, a princípio, proporcionarem isso a eles.

Estas são explicações para facilitar a inserção do refugiado na sociedade, já utilizando pequenas porções de uma hospitalidade pouco trabalhada e entendida. Sabe-se que ainda é preciso conquistar a hospitalidade vinda da sociedade no geral, e como aponta Bauman (2017, p. 13), os refugiados são vistos como “estranhos”, o que pode causar - facilmente - uma antipatia por parte da população, por não estar acostumada a interagir com o “diferente”, e infelizmente esta é uma visão comum que se tem dos refugiados, ignorando as ricas contribuições que eles podem oferecer para o novo meio em que pretendem se inserir. E é isto o que as instituições tentam - com dificuldade - apoiar e mostrar, a fim de facilitar a inserção deles na sociedade.



Sayad (1998, p. 58) revela que as discriminações de direito ocorrem justamente por causa das desigualdades sociais, econômicas e culturais, ou seja, pontos específicos que os refugiados trazem consigo e que a sociedade no geral pode ver como prejudicial ao meio, já que este grupo considera-se dominante sobre o primeiro (tratando-se de uma minoria), e que deseja manter “o conservadorismo social e político” (Sayad, 1998, p. 21). Resumindo na fala de Sassen (2016, p. 72), a poluição revela-se ser um tanto quanto xenofóbica ao tratar assuntos relacionados aos refugiados.

Indo mais além e para finalizar esta discussão, Sayad (1998) faz um apontamento sobre imigrantes que pode facilmente abranger os refugiados, quando o autor afirma que eles são taxados de parasitas dentro de uma nova sociedade. Ressaltando ainda que

Os imigrantes tinham seu lugar durável, um lugar à margem e na parte inferior da hierarquia social, é verdade, mas um lugar duradouro; quer, ao reconhecer a utilidade econômica e social dos imigrantes, ou seja, as “vantagens” que eles ofereciam para a economia que os utilizava, se queira agradecer-lhes (pelo menos verbalmente) ou ainda defender seus direitos (os que já foram adquiridos ou os que precisam ser conquistados, como, por exemplo, o direito de “continuar como imigrantes). (p. 47)

Observando então, a história de vida de refugiados, as dificuldades enfrentadas por eles e entender que sua adaptação não será tão fácil como a de um turista comum, por exemplo. Cabe a quem está hospedando oferecer um ambiente agradável e seguro à essas pessoas para que elas se sintam confortáveis e assim possam se acostumar com a sua nova realidade.

Entende-se então, que o refúgio passa por diversas fases e os detalhes precisam de bastante atenção. Não adianta apenas trazer os refugiados para o país e não se atentar para as necessidades básicas que eles carecem. Este é um dos principais papéis do ACNUR, que oferece proteção e assistência a eles sem distinção de raça, sexo, religião ou opinião política.

Metodologia

A presente proposta de pesquisa é de cunho exploratório-descritivo, com a finalidade de analisar os materiais selecionados, a fim de compará-los com o levantamento feito das instituições paranaenses. É também de natureza qualitativa, com o objetivo de investigar como e quais ações são realizadas para solucionar o problema em questão.

Este trabalho investigou, por meio de buscas em bases de dados de pesquisa os conceitos de hospitalidade, uma vez que existe mais de um tipo, analisando qual se encaixa mais ao



discutir a relação que se dá entre a hospitalidade institucional e os refugiados. Para a realização desta pesquisa, procurou-se analisar as Instituições que dão apoio aos refugiados e para isso foram selecionadas as cinco maiores cidades do Paraná, sendo: Curitiba, Londrina, Maringá, Ponta Grossa e Cascavel, além dos principais órgãos brasileiros (o CONARE, o Ministério da Justiça e a Polícia Federal).

Há um Guia de Contatos para Migrantes e Refugiados no Estado do Paraná, elaborado pela Secretaria de Estado da Justiça, Cidadania e Direitos Humanos – SEJU, Departamento de Direitos Humanos e Cidadania – DEDIHC, Cáritas Brasileira Regional Paraná e Projeto Centro de Referência em Direitos Humanos Dom Hélder Câmara e Projeto Migrações, Refúgio e Hospitalidade – UFPR, sendo utilizado como principal fonte de dados. Este Guia apresenta, além de informações básicas, como nome, endereço, horário de funcionamento e contato, as ações desenvolvidas pelas Instituições e na falta de alguma informação, foi pesquisado no *site* das mesmas ou através de contato telefônico.

Portanto, utilizou-se a pesquisa bibliográfica e documental. Foram analisadas essas bibliografias, selecionando as instituições pertinentes ao tema e realizada uma análise documental no que havia disponível de dado secundário nos sites e redes sociais institucionais. Por fim, quando possível, foram realizadas entrevistas com representantes de instituições que recebem aos refugiados, destacando as ações e desafios que surgem, tanto para eles como para as instituições que os recebem.

O estudo foi feito por meio de análise de conteúdo, que é, basicamente, uma forma de interpretação dos documentos utilizados durante a pesquisa, assim como das transcrições das entrevistas realizadas pessoalmente ou por meio telefônico (quadros 01, 02, 03, 04 e 05). Segundo Appolinário (2012, p. 165), a finalidade deste tipo de análise é “buscar o significado de materiais textuais”, e a forma sugerida pelo autor de se fazer isso é reduzindo e simplificando a mensagem geral do material até alcançar seu significado mais claro, selecionando aquilo que estiver relacionado com o referencial teórico e que seja relevante para solucionar o problema de pesquisa.

As informações sobre as Instituições de Curitiba, Londrina, Maringá e Cascavel foram retiradas do Guia de Contatos para Migrantes e Refugiados no Estado do Paraná e também em pesquisas *on-line* no site das Instituições.

No simpósio “Refugiados no Paraná: como acolher e integrar”, realizado em Curitiba entre os dias 8 e 10 de maio, foram apresentadas duas opções que podem facilitar a procura de refugiados a um emprego no Brasil: o aplicativo “Paraná Serviços”, o qual pretende



aproximar empregadores e trabalhadores autônomos; e a plataforma “Empresas com Refugiados”, que segundo o ACNUR, fazem parte as empresas que buscam mais diversidade em seu ambiente de trabalho.

As entrevistas realizadas e participações em eventos serviram como complemento de dados, buscando analisar o que já havia sido encontrado no material utilizado. Após, obteve-se acesso a um levantamento das instituições da cidade de Ponta Grossa, que dão apoio aos refugiados, sendo feito através de pesquisas exploratórias e visitas nas instituições, as quais serão apresentadas posteriormente, como forma de expor as ações realizadas e como se dão os primeiros atendimentos aos refugiados. Para isso, julgou-se necessário explicar, a princípio, o que é hospitalidade e como este ato se relaciona com o público em questão e, principalmente, como as instituições utilizam dela para dar um bom atendimento a eles, mesmo que inconscientemente, ficando claro ao especificar as ações desenvolvidas pelas instituições e também por pessoas que se dispõem a ajudá-los de alguma forma.

Hospitalidade e refúgio no Paraná

Após a análise dos documentos e contato com as Instituições, foi possível concluir que existe um grande interesse por parte do estado em ajudar e auxiliar os refugiados desde a sua chegada no país e principalmente durante sua estadia, como a procura por um lugar para morar, regularização de documentos, auxílio médico e também na procura por um emprego, a fim de ressocializar essas pessoas. Entretanto, parte das Instituições apresentadas neste material, não está focada nos refugiados. Elas dão suporte para todas as pessoas que buscam ajuda, como os dependentes químicos e moradores de rua, por exemplo, mas informaram que já ampararam refugiados, ocasionalmente.

Outra questão levantada por uma representante de uma das Instituições de Ponta Grossa é o preconceito que eles enfrentam ao chegar em um país diferente, mesmo que na opinião de alguns, os brasileiros sejam considerados um povo acessível e acolhedor. Muitas vezes são acusados, indiretamente, de estarem tirando o emprego dos residentes locais. Mas, verificou-se que a gastronomia é uma alternativa para os refugiados, quando abrem seus próprios empreendimentos, focando em cardápios do seu país de origem, como no caso de uma entrevistada e sua família.

Foi possível observar também que há um esforço máximo das Instituições em acompanhar os refugiados em todo o processo de socialização. Isto inclui desde a regularização de documentos até a assistência para encontrar um lugar para morar, e na maioria dos casos,



facilitar também, a vinda da família do refugiado, que ainda permanece em seu país. Para isso, é preciso dar um suporte a longo prazo para ele, dando segurança em um processo cheio de detalhes e muitas vezes demorado.

Percebe-se então, que as Instituições e pessoas físicas que auxiliam na chegada e no encaminhamento de refugiados executam o ato primário da hospitalidade, que é o bem-receber. Após, dão abrigo e auxiliam nas necessidades básicas de uma pessoa, como a alimentação e a comunicação, focando em uma melhoria significativa na vida pessoal e profissional dos refugiados, facilitando sua inserção na sociedade.

Diante desta discussão, as Instituições Paranaenses que prestam auxílio aos refugiados estão descritas nos quadros 01, 02, 03, 04 e 05. Os quadros foram divididos por cidades (Curitiba, Londrina, Maringá, Ponta Grossa e Cascavel), constando a tipologia e/ou área em que atuam e ações desenvolvidas pelas mesmas.

O quadro 01 mostra que em Curitiba, capital do estado do Paraná, foram encontradas 12 Instituições, as quais auxiliam na parte religiosa, jurídica e educacional. Ao todo são 4 instituições religiosas, as quais realizam acolhida e fazem encaminhamentos para os mais diversos tipos de necessidades, como regularização de documentos, serviços médicos, além da oferta de aulas de português para os refugiados; 4 instituições que dão auxílio jurídico, focando na prestação de orientações com relação aos direitos dos refugiados; e as outras 4 são Universidades, as quais se comprometem em ensinar a língua portuguesa.

Verifica-se assim, que Curitiba possui um número significativo de Instituições em que os refugiados podem procurar assistência e apoio.

Anexo 1: Quadro 1

Em Londrina, com um número menor de instituições, apenas 6, como está registrado no quadro 02, as áreas de atuação são, praticamente, as mesmas de Curitiba. Encontrou-se 1 instituição religiosa, a qual acolhe e presta serviços de integração; 1 assistência jurídica para emissão de documentos; e 1 Universidade, que assim como as instituições educacionais de Curitiba, oferece aulas de português. Somam-se ainda, 3 instituições da área profissional, que é uma forma de facilitar a conquista de um trabalho.

Anexo 2: Quadro 2

O quadro 03 apresenta Maringá, cidade com menor número de Instituições, foram encontradas apenas 3: 1 instituição religiosa, que segue a mesma proposta das outras



ciudades, a qual acolhe e auxilia na integração do refugiado em uma nova sociedade e 2 instituições profissionais.

Anexo 3: Quadro 3

A cidade com maior número de Instituições (15 no total) é Ponta Grossa, como sugere o quadro 04, sendo também a única cidade onde foi possível realizar visitas nas instituições para realizar as entrevistas. Foram feitas 13 entrevistas diretamente com seus representantes e 02 contatos foram de participações em eventos.

Como nas demais cidades, Ponta Grossa possui instituições que dão apoio em diversas áreas, sendo em sua maioria instituições religiosas (6), as quais acolhem e fazem encaminhamentos médicos, auxiliam na regularização de documentos, ensino da língua etc.; seguindo por 3 instituições que auxiliam profissionalmente; 2 assessorias jurídicas; 2 projetos da Universidade Estadual de Ponta Grossa (UEPG), que visam o ensino da língua; e conta ainda com 2 Unidades Públicas de Proteção Social Básica e Especial, na área da saúde.

Anexo 4: Quadro 4

Cascavel possui 5 Instituições, como pode ser visto no quadro 05. Para acolher e integrar os refugiados na sociedade, aparece 1 instituição religiosa; para a regularização de documentos há 1 assessoria jurídica; e conta com 3 instituições envolvidas na área profissional.

Anexo 5: Quadro 5

Observa-se ao todo, 41 Instituições em 5 cidades do estado do Paraná que auxiliam os refugiados desde a sua chegada e estada na localidade. Sendo – privadas e públicas. Dentre elas, oferecem apoio que está inserido dentro do ato da hospitalidade.

Por meio do Guia de Contatos para Migrantes e Refugiados no Estado do Paraná, foi possível ter uma ideia sobre as ações desenvolvidas pelas Instituições, uma vez que já estão indicadas as atividades de cada uma delas no próprio Guia. Conclui-se então, que as Instituições das cinco cidades possuem as mesmas características de tipologia (instituições religiosas, assessoria jurídica, profissional e de educação) e as ações desenvolvidas por elas dão o mesmo suporte e auxílio para os refugiados.

Foi possível observar que falta um controle por parte das Instituições para se ter conhecimento de quantos refugiados elas atendem, mas ao mesmo tempo é nítido que se



preocupam em recebê-los bem e dar o apoio que necessitam, sendo estes, objetivos principais do ato da hospitalidade.

Considerações Finais

Atualmente, os assuntos sobre os refugiados estão aparecendo muito mais na grande mídia, o que faz com que as pessoas se sensibilizem com as histórias deles, e então, se proponham a recebê-los, sendo esta uma característica da hospitalidade.

Ainda assim, são poucos os órgãos governamentais que dão auxílio imediato aos solicitantes de refúgio, mais precisamente são: o CONARE, o Ministério da Justiça e a Polícia Federal, mas apenas na parte burocrática. As outras Instituições citadas nesta pesquisa, como ONGs, Universidades e Igrejas ajudam os refugiados também na parte de regularização de documentos, mas vão além. Estes órgãos fazem um acompanhamento no processo de inserção dos refugiados na sociedade. Eles não se preocupam apenas com a parte burocrática, mas também com as necessidades básicas de um indivíduo, como alimentação, moradia e um emprego, fazendo com que essas pessoas tenham a oportunidade de um recomeço.

Conclui-se então, que este ato de receber refugiados no país está diretamente ligado à hospitalidade e que a hospitalidade institucional pode vir a ser uma nova modalidade desta disciplina, uma vez que utiliza suas características básicas, como receber, hospedar e alimentar, mas ainda considera outras questões, ou seja, o auxílio aos refugiados deve ser continuado, a fim de manter a integração deles em seu novo país de moradia. Quando Bauman (2017) apresenta a ideia de que a sociedade não está acostumada a lidar com o diferente, é importante analisar todo o contexto desta afirmação, se pensar que o estrangeiro visitante, o turista, dificilmente seria tratado com hostilidade. Talvez não seja o costume de interagir com o diferente, mas algo além disso. As dúvidas surgem diante deste raciocínio quando se avalia as duas situações, já que está tudo bem receber um visitante que não tem a intenção de ficar, apenas irá consumir temporariamente em uma determinada localidade. Mudando drasticamente o cenário se este visitante for um refugiado. Talvez seja a falta de vontade e o egoísmo por parte da população receptora de dividir seu território e suas conquistas com indivíduos que precisam receber mais do que podem oferecer. A falsa preocupação de que podem perder seus empregos por causa desses sujeitos.

Considerando ainda a condição em que o Brasil se encontra, que segundo Kadletz (2019), quando o atual Presidente da República, sendo de extrema-direita, se mostra contra às



políticas migratórias, traz um sentimento de enfraquecimento de tudo aquilo que foi conquistado até o momento. E Sayad (1998) não poderia ter usado adjetivo melhor para descrever a visão que a sociedade tem dos imigrantes e refugiados e a fala do Presidente reflete exatamente isso, ao afirmar que “imigrantes não têm boas intenções nem quer fazer o bem aos americanos”. Com isto, ele, sendo uma figura pública, dá a liberdade para que a população no geral e principalmente seus apoiadores também expressem suas opiniões conservadoras e xenofóbicas, como podem ser encontradas facilmente em qualquer matéria ou publicações sobre o presidente e suas falas.

Sendo assim, é importante se ter o conhecimento dos direitos e deveres desses indivíduos e analisar os espaços que auxiliam na vinda deles para o país, o que e como se deve ser o procedimento para recebê-los de forma legal.

Sobre as dificuldades enfrentadas pelos próprios refugiados, foi possível perceber que a questão do idioma prejudica no momento de conseguir um emprego, por exemplo, como relatou uma das entrevistadas. Outros fatores abordados pela mesma, é a dificuldade de validar diplomas escolares no país, bem como a dificuldade do pedido de visto permanente e assuntos relacionados ao crédito bancário.

Esta pesquisa listou as instituições paranaenses que acolhem os refugiados no estado, descrevendo as ações desenvolvidas ao recebê-los, tendo como base a hospitalidade. Buscou ainda, esclarecer que a hospitalidade não se encontra somente nas atividades turísticas, mas também está inserida em qualquer ato de bem-receber, passando por uma mais simples, a hospitalidade domiciliar, até chegar na hospitalidade institucional, a qual se tornou o tema de análise proposto neste estudo. De acordo com o ACNUR, a falta de informação por parte da população gera preconceito e dificulta a integração social e econômica dos refugiados no país.

Como principal dificuldade durante a realização da pesquisa, destaca-se a falta de fontes mais precisas para buscar as instituições apoiadoras e saber efetivamente se elas já receberam refugiados ou não, já que muitas delas auxiliam, na maioria das vezes, moradores de rua, e não são direcionadas exclusivamente para os refugiados, e com isso, pode haver um conflito de interesses no momento de analisar exatamente um caso do outro, sabendo que as necessidades de um refugiado são diferentes de alguém em situação de dependência química ou de um morador de rua. Outra dificuldade, é a busca por instituições fora de Ponta Grossa, sendo que as principais foram encontradas no Guia de Contatos para Migrantes e Refugiados no Estado do Paraná.



Como estudos futuros, propõe-se contatar os refugiados que obtiveram ajuda por meio destas instituições, fazer um levantamento das vantagens e desvantagens, o que eles acham que pode melhorar no atendimento e durante o processo de refúgio e também quais eram suas principais expectativas ao chegar em um país novo e se elas foram alcançadas. Desta forma, é possível ouvir os principais interessados nas questões de integração em uma nova sociedade e facilitar sua chegada e estadia, sabendo que eles passam por inúmeras dificuldades ao procurar permanência no país, como foi relatado anteriormente.

Cabe, então, propor que as Instituições possuam áreas específicas de atendimentos a pessoas solicitantes de refúgio, que tentem de alguma forma, facilitar o processo dos refugiados e acompanhar a integração deles na sociedade, desde um lugar para morar como obter um emprego, ou seja, é uma questão que deve ser planejada a longo prazo. É necessário o desenvolvimento de políticas públicas específicas para as necessidades dessas pessoas e também educar a população como um todo, a fim de sensibilizá-la e, principalmente, conscientizá-la sobre este assunto.

Sendo assim, este projeto buscará propagar o conhecimento através de eventos e/ou publicações, a fim de informar a um tema atual e delicado para a sociedade no geral, uma vez que é o meio em que os refugiados estarão inseridos, sendo assim, o acesso a informação sobre estas pessoas é de extrema importância para que se alcance um trabalho de inclusão válido.

Agradecimentos

A Fundação Araucária pelo apoio financeiro, possibilitando o incentivo para que esta pesquisa fosse realizada.

Ao Grupo de Estudos “Questão ambiental, gênero e condição de pobreza”, ofertado pela Universidade Estadual de Ponta Grossa, o qual deu um suporte teórico bastante claro e também pelo material de apoio sobre o tema em questão.

As Instituições de Ponta Grossa pelo interesse em participar das entrevistas realizadas.

Notas

¹Professora no curso de bacharelado em Turismo e no Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais Aplicadas da Universidade Estadual de Ponta Grossa.

²Acadêmico do curso de bacharelado em Turismo da Universidade Estadual de Ponta Grossa.



³Doutoranda e no Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais Aplicadas e Professora Colaboradora no curso de Direito da Universidade Estadual de Ponta Grossa.



Anexos

Anexo 1:

INSTITUIÇÕES – Curitiba	TIPO/ÁREA	AÇÕES DESENVOLVIDAS
Centro de Referência em Direitos Humanos Dom Hélder Câmara - Cáritas Paraná	Instituição Religiosa	- Atendimentos nas áreas jurídica, serviço social e psicologia; - Acolhida humanitária.
Programa Política Migratória e Universidade Brasileira – Universidade Federal do Estado do Paraná	Instituição Estudantil	- Atividades de defesa e promoção dos direitos dos migrantes/refugiados.
Pastoral do Migrante	Instituição Religiosa	- Encaminhamentos para serviços de saúde, de assistência social, de educação e regularização de documentação.
Igreja Batista Pompéia	Instituição Religiosa	- Encaminhamento para regularização de documentos e permanência no país; - Aulas de português e ensino bíblico.
Recanto Franciscano	Instituição Religiosa	- Acolhimento; - Ensino da Língua Portuguesa.
CASLA - Casa Latino Americana	Assessoria Jurídica	- Promove o respeito e os direitos dos imigrantes.
Comissão de Direitos dos Refugiados e Migrantes - OAB/PR	Assessoria Jurídica	- Presta orientação.
Defensoria Pública da União	Assessoria Jurídica	- Assistência jurídica integral e gratuita a imigrantes; - Promoção dos direitos de imigrantes e refugiados; - Articulação com órgãos governamentais e a sociedade civil em prol dos direitos de imigrantes e refugiados; - Expedição de recomendações para a tutela de direitos de imigrantes e refugiados.
Defensoria Pública do Estado do Paraná em Curitiba	Assessoria Jurídica	- Atende pessoas que não podem pagar um advogado, oferecendo assistência jurídica integral e gratuita a todos que possuam renda de até 3 salários mínimos (por família) ou que não possam bancar custos honorários advocatícios sem prejuízo do sustento familiar.
Universidade Federal do Paraná	Educação	- Conjunto de seis projetos de extensão que, além do ensino da língua, inclui capacitação em informática, apoio jurídico e até oficinas de História do Brasil, entre outras iniciativas.
Universidade Tecnológica Federal do Paraná	Educação	- Ensino da Língua Portuguesa.
Pontifícia Universidade Católica	Educação	- Ensino da Língua Portuguesa.

Quadro 1. Instituições de Curitiba que apoiam aos refugiados. Fonte: Dados da pesquisa, 2019.



Anexo 2:

INSTITUIÇÕES – LONDRINA	TIPO/ÁREA	AÇÕES DESENVOLVIDAS
Cáritas Arquidiocesana de Londrina e Pastoral do Migrante	Instituição Religiosa	- Acolhida e integração na sociedade.
Gerência Regional do Trabalho e Emprego	Profissional	-
Agência do Trabalhador	Profissional	- NÃO FOI POSSÍVEL CONTATO
Ministério Público do Trabalho do Paraná	Profissional	- Cadastro de migrantes.
Delegacia de Polícia Federal	Assistência Jurídica	- Emissão de documentos.
Universidade Estadual de Londrina – UEL	Educação	- Alfabetização.

Quadro 1. Instituições de Londrina que apoiam aos refugiados. Fonte: Dados da pesquisa, 2019.

Anexo 3:

INSTITUIÇÕES – MARINGÁ	TIPO/ÁREA	AÇÕES DESENVOLVIDAS
Aras/Cáritas Arquidiocesana de Maringá	Instituição Religiosa	- Acolhida e integração na sociedade.
Gerência Regional do Trabalho e Emprego	Profissional	-
Agência do Trabalhador	Profissional	- NÃO FOI POSSÍVEL CONTATO

Quadro 2. Instituições de maringá que apoiam aos refugiados. Fonte: dados da pesquisa, 2019.



Anexo 4:

INSTITUIÇÕES – PONTA GROSSA	TIPO/ÁREA	AÇÕES DESENVOLVIDAS
Cáritas Diocesana de Ponta Grossa	Instituição Religiosa	- Atendimento, encaminhamentos, regularização e confecção de documentação.
Delegacia de Polícia Federal	Assessoria Jurídica	- Emissão de documentos.
Gerência Regional do Trabalho e Emprego	Profissional	
Agência do Trabalhador	Profissional	- Encaminhamentos ao mercado de trabalho.
Ministério Público do Trabalho do Paraná	Profissional	- Cadastro de migrantes.
Casa da Acolhida – Diocese de Ponta Grossa	Instituição Religiosa	- Encaminhamento assistencial e psicológico; - Redes de saúde; - Regulamentação de documentos; - Informações sobre doenças e direitos; melhorar condição social; - Fornece leitos para pernoite, banho e 4 refeições por dia.
Igreja Jesus Cristo Dos Santos dos Últimos Dias	Instituição Religiosa	- Apoio religioso; - Moradia; - Apoio socioassistencial de acordo com a necessidade da família.
Igreja Batista Rio Verde	Instituição Religiosa	- Alfabetização; - Colocação no mercado de trabalho; - Apoio a saúde; - Doação de cestas básicas e roupas.
CREAS – Centro de Referência Especializado de Assistência Social	Unidade Pública – Proteção Social Especial	- Serviços de proteção a indivíduos e famílias vítimas de maus-tratos, violência, abuso e exploração sexual e outras formas de violação de direitos, tais como o trabalho infantil, situação de rua, negligência, etc.
Igreja Evangélica Viver Melhor	Instituição Religiosa	- Acolhimento.
Mesquita Iman Azi	Instituição Religiosa	- Atendimento religioso.
CRAS – Centros de Referência de Assistência Social	Unidade Pública – Proteção Social Básica	- Atendimento socioassistencial.

Quadro 4. Instituições de Ponta Grossa que apoiam aos refugiados. Fonte: Dados da pesquisa, 2019.

Anexo 5:

INSTITUIÇÕES – CASCAVEL	TIPO/ÁREA	AÇÕES DESENVOLVIDAS
Cáritas Arquidiocesana de Cascavel	Instituição Religiosa	- Acolhida e integração na sociedade.
Delegacia de Polícia Federal	Assessoria Jurídica	- Emissão de documentos.
Gerência Regional do Trabalho e Emprego	Profissional	
Agência do Trabalhador	Profissional	- NÃO FOI POSSÍVEL CONTATO
Ministério Público do Trabalho do Paraná	Profissional	- Cadastro de migrantes.

Quadro 5. Instituições de Cascavel que apoiam aos refugiados. Fonte: Dados da pesquisa, 2019.



Referências

- Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados. (2016). *“Refugiados” e “Migrantes”: perguntas frequentes*. Recuperado em 24 de março, 2019, de <https://www.acnur.org/portugues/2016/03/22/refugiados-e-migrantes-perguntas-frequentes/>.
- Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados. (s/d). *Apátridas*. Recuperado em 24 de março, 2019, de <https://www.acnur.org/portugues/quem-ajudamos/apatridas/>.
- Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados. (2015). *Cartilha para Solicitantes de Refúgio no Brasil*. UNHCR - Agência da ONU para refugiados.
- Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados. (2013). *Coletânea de Instrumentos de Proteção Nacional e Internacional de Refugiados e Apátridas*. ACNUR Brasil - Unidade de Proteção.
- Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados. (s/d). *Dados sobre refúgio no Brasil*. Recuperado em 08 de março, 2019, de <https://www.acnur.org/portugues/dados-sobre-refugio/dados-sobre-refugio-no-brasil/>.
- Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados. (2019). *Empresas com Refugiados: plataforma de apoio à integração é lançada em SP*. Recuperado em 10 de maio, 2019, de <https://www.acnur.org/portugues/2019/04/09/empresas-com-refugiados-plataforma-apoio-integracao/>.
- Agência UEL de Notícias. (2018). *GT discute ensino de português para imigrantes de Londrina e região*. Recuperado em 19 de janeiro, 2019, de http://www.uel.br/com/agenciaueldenoticias/index.php?arq=ARQ_not&id=27061.
- Appolinário, F. (2012). *Metodologia da ciência: filosofia e prática da pesquisa*. (2ª ed.). São Paulo: Cengage Learning.
- Bauman, Z. (2017). *Estranhos à nossa porta*. Tradução de Carlos Alberto Medeiros. (1ª ed.). Rio de Janeiro: Zahar.
- Brasil. (1997). Decreto-lei nº 9.474, de 22 de julho de 1997. Recuperado em 17 de janeiro, 2019, de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9474.htm.
- Brasil. (2017). Decreto-lei nº 13.445, de 24 de maio de 2017. Recuperado em 07 de maio, 2019, de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/l13445.htm.
- Bravos, M. (2016). *No Paraná, “Cidade do Refúgio” acolherá vítimas de conflitos e perseguições religiosas*. Recuperado em 14 de maio, 2018, de <http://www.acnur.org/portugues/2016/04/13/no-parana-cidade-de-refugio-acolhera-vitimas-de-conflitos-e-persegucioes-religiosas/>.
- Camargo, L. O. L. (2004) *Hospitalidade*. São Paulo: Aleph.



- Dencker, A. F. M.; & BUENO, M. S. (2003) *Hospitalidade: cenários e oportunidades*. São Paulo: Pioneira Thomson Learning.
- Godinho, L. F. (2014). *Refugiados sensibilizam sociedade brasileira sobre importância de integração*. Recuperado em 20 de maio, 2018, de <http://www.acnur.org/cartagena30/pt-br/refugiados-sensibilizam-sociedade-brasileira-sobre-importancia-da-integracao/>.
- Grinover, L. (2009). A hospitalidade na perspectiva do espaço urbano. *Revista Hospitalidade*, (ano VI, n. 1, p. 04-16, jan. - jun).
- Kadletz, B. (2019) O 'discurso de poluição' e a narrativa sobre refugiados e imigrantes no Brasil. Recuperado em 10 de maio, 2019, de <https://migramundo.com/o-discurso-de-poluicao-e-a-narrativa-sobre-refugiados-e-imigrantes-no-brasil/>.
- Moreira, J. B. (2014). Refugiados no Brasil: Reflexões acerca do processo de integração social. *REMHU - Revista Interdisciplinar de Mobilidade Humana*, Brasília, (Ano XXII, n. 43, p. 85-98, jul. /dez).
- Oliveira, A. C.; & Santos, M. M. C. (2010). *Hospitalidade e Turismo: a busca por novos aportes teóricos*. In: VII Seminário da Associação Nacional Pesquisa e Pós-Graduação em Turismo, São Paulo.
- Organização das Nações Unidas. (2017). *Agência da ONU busca soluções pra dificuldades de refugiados em encontrar moradia*. Recuperado em 24 de março, 2019, de <https://nacoesunidas.org/agencia-da-onu-busca-solucoes-para-dificuldades-de-refugiados-em-encontrar-moradia/>.
- Paraná. (2015). *Guia para Migrantes e Refugiados no estado do Paraná*. Distribuição gratuita – Paraná.
- Pimentel, A. B.; Barbosa, R.; Sansolo, D. G.; & Irving, M. A. (2017). Dádiva e Hospitalidade. *Caderno virtual de turismo*, (v. 7, n. 3, p. 26-34).
- Plentz, R. S. (2005). *O Papel da Hospitalidade na Busca de Um Outro Turismo*. In: III Seminário de Pesquisa em Turismo do Mercosul, 2005, Caxias do Sul. *Anais do II SEMINTUR - CD ROOM do Evento - GT 8*. Caxias do Sul.
- Ponta Grossa. (s/d). *CRAS – Centros de Referência de Assistência Social*. Recuperado em 22 de janeiro, 2019, de <http://www.pontagrossa.pr.gov.br/smpps/cras>.
- Ponta Grossa. (s/d). *CREAS – Centro de Referência Especializado de Assistência Social*. Recuperado em 22 de janeiro, 2019, de <http://www.pontagrossa.pr.gov.br/smpps/creas>.
- Sayad, A. (1998). *Imigração ou os paradoxos da alteridade*. São Paulo, Edusp.
- Sassen, S. (2016). *Expulsões. Brutalidade e complexidade na economia global*. 1.ed. Rio de Janeiro/São Paulo: Paz e Terra.



Sudré, L. (2018). *Refugiados no Brasil sofrem com racismo e falta de políticas públicas*.

Recuperado em 15 de novembro, 2018, de

<https://www.brasildefato.com.br/2018/06/20/refugiados-no-brasil-sofrem-com-racismo-demora-de-documentacao-e-falta-de-politicas/>.

Tokarski, J. (2017). *Programa da UFPR ajuda migrantes, refugiados e apátridas a*

superarem desafios encontrados no Brasil. Recuperado em 17 de janeiro, 2019, de

<http://www.ufpr.br/portalfupr/noticias/projeto-da-ufpr-ajuda-migrantes-refugiados-e-apatridas-a-superarem-desafios-encontrados-no-brasil/>.

Universidade Estadual de Ponta Grossa. (2017). *Projeto InterMig recebe alunos*

estrangeiros. Recuperado em 22 de janeiro, 2019, de

<https://portal.uepg.br/noticias.php?id=10620>.

Veiga, E. M. (2004). *Hospitalidade e Hospedagem em Cidades Históricas: um estudo da*

cidade de Goiás. 2004. 131 f. Monografia (Especialização em Docência e Pesquisa em

Turismo) - Universidade de Brasília, Centro de Excelência em Turismo, Brasília.



O lugar da vida: um estudo interdisciplinar sobre migrações internacionais e políticas públicas no Brasil

Luciana de Oliveira Dias

Resumo

O texto apresenta algumas análises de dados que foram produzidos em uma pesquisa que versou sobre a situação de migrantes internacionais que partem do estado de Goiás, no Brasil, para viverem em outras partes do mundo. Além das principais causas e motivações dos fluxos migratórios internacionais envolvendo esses brasileiros no mundo, foram traçados como objetivos estudar também as rotas preferenciais, bem como os principais destinos. Foram realizadas discussões acerca das políticas públicas para migrantes internacionais, com destaque para sua efetividade e os principais atores envolvidos. Os recursos metodológicos selecionados para o desenvolvimento da pesquisa compreenderam levantamento bibliográfico, análises documentais e realização de trabalho de campo na Europa e nos Estados Unidos. O contato direto com os sujeitos em situação de migração resultou em vasto material discursivo e narrativas que compuseram o repertório dos manuscritos até então apresentados. O estudo que fora realizado tem colaborado para o refinamento de categorias compreensivas e explicativas dos fenômenos migratórios, tais quais: migrante, migrado, estrangeiro, dentre outras. Destaque-se que a interdisciplinaridade foi a perspectiva adotada na produção e análise dos dados, o que fez com que o trabalho se apresentasse mais polifônico e alcançasse setores além da universidade, como o ministério público, conselhos governamentais e movimentos sociais.

Palavras-chave

Migrações internacionais; políticas públicas; interdisciplinaridade; Brasil.

Introdução

Presenciamos contemporaneamente um movimento que indica uma reconfiguração das instituições sociais, políticas e culturais, ou pelo menos demandas por esse movimento, conforme estudado por Dias e Oliveira (2015). Essas constantes movimentações são inerentes a conformações societárias altamente “híbridas”, para usar aqui uma definição de Néstor García Canclini (2008). Este autor afirma que a contemporaneidade aglomera sociedades divididas entre o passado e o futuro, entre a tradição e a renovação constante proposta pelos tempos atuais, estes ainda presos às determinações de um tempo que se fora, e que ainda assim vislumbra possibilidades ofertadas por um tempo que virá.



Sobremaneira quando são analisadas as migrações, Canclini (2008) assegura a compreensão de que os fenômenos migratórios são multidirecionais e apresentam um forte potencial para relativizar paradigmas, que diante de processos de “desterritorialização”, que podem ser considerados como redutores grosseiros da realidade vivida.

Neste contexto de contemporaneidade híbrida emerge uma forte demanda por uma revisão dos fluxos migratórios internacionais, adensada por interpretações consistentes e críticas da dinâmica dos fluxos migratórios. Neste texto, o esforço é por ler esse contexto. Uma compreensão preliminar é a de que os fluxos migratórios podem ser explicados por processos de internacionalização de sujeitos, estes pertencentes aos mais variados segmentos sociais. Assim sendo, não são somente escritores, artistas ou exilados políticos os sujeitos migrantes como ocorrera tendencialmente até as primeiras décadas do século XX, mas uma diversidade de sujeitos tem empreendido os deslocamentos pelo planeta e pelas mais variadas causas e motivações. Atualmente, mais de 220 milhões de pessoas estão espalhadas pelo mundo (Rúa, 2009), vivendo fora de seu país de origem. Destaque-se que deste total estimado, mais de três milhões são brasileiros e brasileiras que estão distribuídos principalmente pelos territórios dos Estados Unidos, oeste europeu, Japão e Paraguai. O estado de Goiás, localizado na região centro-oeste brasileira, ganha destaque no cenário nacional por ocupar o terceiro lugar dentre as unidades da federação que mais exportam pessoas (IBGE, 2010), sendo que Minas Gerais ocupa o primeiro lugar e o Rio de Janeiro, o segundo.

Desde uma perspectiva teórica, uma explicação recorrente para os fluxos migratórios contemporâneos é conhecida como push and pull theory. Esta prestigiosa teoria herdada do século passado (Martes, 1999), tem perdido consistência desde a segunda metade do século XX, tendo chegado ao novo milênio já bastante esvaziada de poder explicativo. O descrédito experimentado pela push and pull theory deveu-se a sua limitação na explicação de fatores que não sejam especificamente, ou exclusivamente, econômicos, mas que resguardam também um caráter sociocultural. Vale destacar que quando pensamos em situações migratórias estamos diante de fenômenos altamente complexos, isso por abrigar dimensões múltiplas que dão o tom da própria vida e as interações entre os sujeitos. Esta multidimensionalidade abarca questões que são de ordem econômica, e que são também culturais, societárias, políticas, ideológicas e climáticas, que não podem mais ser desprezadas.

É importante ainda destacar que a push and pull theory, ou teoria da atração e repulsão, tal como informa Ana Cristina Braga Martes (1999), coloca os polos do circuito migratório,



quais sejam: a origem e o destino como estruturados exclusivamente a partir de desigualdades econômicas. Diante desta compreensão descortina-se uma deficiência do próprio corpo teórico que postula que a decisão de migrar configura-se como um cálculo utilitarista que é baseado na relação custo-benefício de suas vantagens individuais. A partir dos anos 1980, a push and pull theory passa a ser severamente criticada por estudiosos que emprestam às migrações um cunho mais sociológico e não apenas um enfoque estritamente financeiro. Ana Cristina Braga Martes (1999, p. 35) atenta-se ao fato de que tanto os pensadores institucionalistas, como Michael Piore, quanto os histórico-estruturalistas, como Saskia Sassen e Alejandro Portes, enfatizam o papel das estruturas socioeconômicas nos movimentos migratórios. A migração adentra, a partir dessas investidas analíticas, em um corpus compreensivo que a toma como um fenômeno marcadamente sociocultural. A autora supracitada informa ainda que “a nova ordem mundial põe em evidência as limitações do modelo de atração e repulsão, especialmente porque os movimentos recentes estão apoiados na expansão da influência cultural dos países de destino sob os de origem, fator este não considerado naquele modelo” (Martes, 1999, p. 36).

Estabelecidos estes pressupostos são tornados possível, para uma análise dos fluxos migratórios, a consideração das estruturas socioeconômicas e das relações humanas observáveis em diversas nuances nas sociedades contemporâneas (Feldman- Bianco, 2010). Desta forma, não há como abrir mão de uma discussão aprofundada sobre as redes sociais, destacadamente sobre suas vertentes presentes nos fluxos migratórios, já que estas habilitam estudos sobre redes migratórias. Uma abordagem teórica multidimensional, que dialoga com a compreensão das redes sociais tecidas na concretização dos fenômenos, permite considerar intersubjetividades relativas tanto ao local de destino, quanto ao local de origem, bem como a consideração de importantes elementos compreensivos e explicativos de realidades complexas. Vivências caracterizadas por essas complexidades abrigam, em um campo de forças e de poder, comportamentos migratórios provocados por, ao mesmo tempo em que conduzem a, relações multicausais. Daí a necessidade de uma perspectiva interdisciplinar que seja capaz de abarcar mais adequadamente o fenômeno que se pretende estudar.

Conforme estudos já realizados anteriormente (Dias; Oliveira, 2015), o estado de Goiás as migrações internacionais têm sido caracterizadas pelo lugar que o migrante ocupa nas redes sociais nas quais se insere. Reijane Pinheiro da Silva (2011) destaca, em sua tese de doutorado, que para melhor entender o fenômeno migratório envolvendo o estado de



Goiás necessário se faz a compreensão dos complexos laços sociais estabelecidos por meio de contatos familiares, domésticos, de amizade e comunitários e que conduzem a informação, solidariedades e assistência social e financeira. Assumidas essas premissas, é possível a afirmação de que as redes sociais, tornadas redes migratórias, apresentam um forte potencial para explicar, dentre tantos outros elementos, as rotas preferenciais, a duração dos fluxos migratórios, as ocupações e as atividades de trabalho desenvolvidas no país receptor, as negociações e os acordos que envolvem inclusive empréstimos em dinheiro para viabilizar a saída, o significado e a significação de pessoas, lugares e mercadorias.

De Goiás para o Mundo: por um entendimento das migrações no século XXI

Contemporaneamente a emigração caracteriza o Brasil, sendo que o país encontra-se inserido em um período que é definido por Erica Masanet Ripoll (2008) como a “segunda grande onda” migratória da modernidade, esta que teve seu início a partir da segunda metade do século XX. De acordo com a autora, a segunda onda migratória é caracterizada pela saída de emigrantes de países do Hemisfério Sul em direção aos países do Hemisfério Norte, com especial atenção para os Estados Unidos da América, os países da Europa Ocidental e o Japão.

No final da década de 1970 e durante a década de 1980 o Brasil presenciou uma inversão de direcionamento, ou de sentido, dos fluxos migratórios internacionais. Enquanto a primeira onda migratória, que teve lugar nos séculos XIX e XX, trouxe para o Brasil um grande número de trabalhadores, provenientes principalmente de países europeus, marcadamente os latinos (Portugal, Espanha e Itália); no atual cenário, da segunda grande onda migratória, o Brasil constitui-se essencialmente como um país de emigração, emissor de migrantes, sobretudo para Estados Unidos e Europa Ocidental. É evidente que o fluxo para o Brasil não findou, sendo que o país continua a receber imigrantes das mais variadas partes do mundo, entretanto, hoje o perfil que mais caracteriza o Brasil tem, pelo menos até a primeira década do século XXI, traços de um país de emigração.

A direção dos fluxos migratórios internacionais coloca em relevo os processos de mudança como aqueles acontecidos no período pós-crise econômica de 2008. No que se refere especificamente à relação Brasil – Europa, por exemplo, ainda que haja uma continuidade de uma onda migratória internacional neste início da segunda década do século XXI, parece ter invertido um sentido das migrações que fora predominante até o ano de 2008. Ou seja, se antes do período destacado o sentido tendencial dos migrantes era do Brasil



para a Europa, neste final da primeira década o sentido mais marcante é aquele que parte da Europa para o Brasil, seja de migrantes europeus ou de retornados brasileiros. Uma questão que se apresenta e que suscita novos estudos é: estaríamos frente a uma terceira onda migratória internacional? O desenvolvimento de outra pesquisa enfocada nesta problemática pode apresentar respostas a esta questão. Por ora, e no âmbito deste tópico do texto, o intuito é entender um processo migratório caracterizado pela saída de migrantes de Goiás para o mundo.

Um dos locais de origem dos primeiros e mais relevantes fluxos partindo do Brasil rumo ao Hemisfério Norte foi a cidade mineira de Governador Valadares. Segundo Gláucia de Oliveira Assis (1999), a emigração partindo de Governador Valadares em direção ao Estado americano de Massachusetts teve início na década de 1960 e se intensificou nas décadas de 1980 e 1990 como uma espécie de “exílio da crise” que assolou o Brasil na década perdida. É Governador Valadares que primeiro se familiariza com a internacionalização de nacionais, consolidando bases do que futuramente pode ser entendida como uma cultura de migrar para o exterior. A partir das experiências dos primeiros emigrantes valadarenses que vão para os Estados Unidos, e de suas histórias de sucesso, muitos outros sujeitos constroem o desejo de migrar, pontualmente para os Estados Unidos. A configuração que vai se desenhando deixa transparecer as redes de parentesco e de conhecidos que lá estavam e que aqui no Brasil ficavam para tomar conta da parte da vida que não se descolou.

A importância da existência de fluxos estruturados por redes sociais tais como aquela que fora verificada por Assis (1999) pode ser constatada ao se observar as cidades de origem da maior parte dos brasileiros que, no final da década de 1990, emigravam rumo ao Estado Massachusetts (Martes, 1999, p.50, p.56): Governador Valadares (17%), Belo Horizonte (11%), Rio de Janeiro (9%), São Paulo (8%), Ipatinga

(6%), Vitória (5%), Goiânia (4%), Anápolis (3%), Brasília (3%) e Criciúma (2%). O estudo demonstrou que também as cidades goianas aparecem como despertadas para os processos migratórios internacionais, sendo lideradas por Goiânia e Anápolis. Essas duas cidades aparecem na pesquisa desenvolvida por Reijane Pinheiro da Silva (2011) que também demonstra a importância da cidade mineira supracitada, todavia destaca, e estuda de maneira aprofundada, a impactante presença de brasileiras e brasileiros oriundos do estado de Goiás na República da Irlanda. A autora, em sua tese de doutorado, lembra que

Apesar dos estudos em geral apontarem a cidade de Governador Valadares como polo inicial das migrações para o país, muitos pesquisadores citam a expressiva presença de



brasileiros oriundos de Goiás e ressaltam a constituição de comunidades por origem regional, claramente estruturadas a partir das redes sociais que impulsionam as migrações. (Silva, 2011, p. 46).

As entrevistas que foram realizadas com emigrantes retornados ao estado de Goiás evidenciaram a fundamental importância das redes sociais nos processos de estruturação das redes migratórias e do próprio ato de migrar. Ao serem perguntados sobre as motivações de sua escolha por determinado país de destino, todas as pessoas que foram entrevistadas mencionaram a presença de pessoas (ou instituições) que pudessem oferecer apoio no país receptor, fossem elas parentes, amigas ou conhecidas (amigos de amigos). A inserção em redes migratórias desenha-se como fundamental para impulsionar, estimular, eleger o local de destino, a atividade laboral a ser exercida, assegurar a permanência no local de destino, eleger o momento de retorno, etc.

Um dos entrevistados retornados que foi à Worcester em duas oportunidades, a primeira no período 2000-2002 e a segunda entre 2005-2008, foi bastante enfático ao responder por que havia escolhido os Estados Unidos e essa região em especial: “Justamente porque era a única região onde tinha pessoas que a gente conhecia. Nós já tínhamos contato com pessoas que estavam nessa região. [Eu tinha] amigos e parentes, familiares, eu tinha um tio que já tinha morado nessa região, que estava morando lá, e tinha uma amiga do meu pai que também estava morando nessa região” (Retornado 3). E seu irmão, que também migrara no período 2000-2002, respondeu que foi para essa cidade “porque já tinha uma pessoa que estava já... esperando pra... pra me dar o suporte que eu precisava” (Retornado 1).

Nestas primeiras décadas do Século XXI o conceito de redes migratórias ajuda a entender os deslocamentos realizados por pessoas que tem o estado de Goiás como referência e que decidem partir rumo ao exterior para “tentar uma vida melhor” (Emigrado 8) com toda a complexidade que esta expressão resguarda. Vale destacar que a referência que se faz é a um fenômeno significativo e que envolve vários municípios goianos, dentre os quais podem ser destacados: Goiânia (41.526 emigrados, ou 39% do total de emigrados), Anápolis (12.102, ou 11%), Aparecida de Goiânia (9.061, ou 9%), Senador Canedo (1.793, 2%), Trindade (1.560, 1%), Caldas Novas (1.387, 1%),

Inhumas (1.322, 1%), São Luís dos Montes Belos (1.113, 1%) e Uruaçu (1.003, também com 1%). Verifica-se também, que todos os outros 237 municípios goianos cuja população emigrada foi relatada no Censo Demográfico de 2010 totalizam 34% do total, o que representa 35.891 goianos e goianas vivendo fora do Brasil.



Por uma compreensão das redes sociais em contextos de migração

A concepção de redes sociais tem se apresentado como uma possibilidade explicativa no campo das Humanidades, de forma geral, por permitirem considerar a não aleatoriedade dos fenômenos sociais. A constituição destes fenômenos sociais está intimamente atrelada a formas de articulação em empreendimentos sociais que são conduzidos por indivíduos interessados e que protagonizam sua própria existência (DIAS, 2012). Atentando-nos aos fluxos migratórios internacionais pode ser notada uma consolidação de redes sociais que tem sido responsáveis pela geração de solidariedades que fazem com que arranjos os mais diversos, complexos engajamentos e múltiplas mobilizações sejam feitos na busca por mudanças e deslocamentos que são espaciais, e também econômicos, linguísticos, climáticos e culturais.

Considerando as diversas modalidades migratórias que expandem a dimensão interna a um país, bem como considerando também todos os seus desdobramentos, fazem-se presentes significativos desafios cognitivos das migrações internacionais nos quais estudiosos buscam por novos paradigmas mais capazes de explicar o próprio fenômeno. Neide Lopes Patarra e Rosana Baeninger (2006) destacam que mais que o volume de imigrantes em deslocamentos populacionais, a demanda é por estudos acerca das especificidades. Fundamental hoje é pensar em questões de direitos de migrantes que apresentam intencionalidades subjetivamente orientadas e localizam-se em espacialidades subjetivamente consolidadas. Para tornar mais lúcido o entendimento de instâncias que instigam uma necessidade de mobilidade e deslocamento nos indivíduos, o destaque a seguir é para uma discussão teórica sobre o fenômeno migratório envolvendo a consolidação de redes sociais.

Há toda uma produção bibliográfica (Patarra, 2005; Soares, 2002; Vainer, 2002; Singer, 1976, dentre outros) sustentada em uma compreensão de que as migrações apresentam motivadores socioculturais, econômicos, ideológicos, climáticos e políticos que, conjuntamente, atuam como estimuladores dos referidos processos migratórios assentando-se nas interações entre sujeitos. John Arundel Barnes (2010), ao analisar as redes sociais e refletir sobre esse conjunto de relações interpessoais concretas que vinculam um indivíduo a outros, situa o debate informando que “o emprego da rede social ajuda-nos a identificar quem são os líderes e quem são os seguidores, ou a demonstrar que não há padrão persistente de liderança” (Barnes, 2010, p.176). O entendimento aqui vigente é o de que os sujeitos, inseridos nas redes sociais, elevam-se a agentes dos processos.



O conceito de redes sociais é essencial para a compreensão de situações que envolvem a vida e as relações que são empreendidas pelo migrante, cuja contínua requisição de apoio ocorre em um contexto delimitado pelas relações preexistentes à migração. Ou seja, as interações entre os sujeitos envolvidos em uma situação de diáspora são marcadas pela presença das redes sociais que preexistem, alimentam e moldam os contornos das redes migratórias, já que estas estão subsumidas àquelas (Truzzi, 2008). A ideia de redes migratórias é complementada pela conceituação de quase grupo [quasi-groups] oferecida por Adrian Mayer (2010). Se, para este autor, os grupos ou associações constituem-se como interações de um número determinado de pessoas que mantêm relações previsíveis entre si, os quase-grupos são caracterizados por um ego, cuja existência é condição sine qua non para a permanência de todo o quase-grupo, além da realidade nas quais as ações dos membros do quase-grupo só têm relevância na medida em que são interações com o próprio ego ou com o seu intermédio.

De acordo com Mayer (2010, p. 140), os quase grupos podem ser divididos em duas categorias, quais sejam: 1. Aqueles que não apresentam uma estrutura claramente identificável, mas que resguardam entre seus membros afinidades e interesses comuns que, a qualquer momento, podem conduzi-los à necessidade de formarem um grupo definitivo. Chamado de “quase grupo potencial”, é uma categoria que se consolida a partir da interação entre sujeitos que negociam seu status diante de outros sujeitos; 2. Aqueles que apresentam certo grau de organização, muito embora não possam ser considerados grupos. O autor os nomina de “quase grupos interativos” devido ao fato de se sustentarem sobre uma coletividade que interage de maneira minimamente orquestrada, demonstrando um nível mínimo de organicidade. Os quase grupos são importantes instrumentos para que sejam analisados os laços que se formam entre sujeitos que avançam em suas investidas migratórias.

Para Ana Cristina Braga Martes (1999, p. 17), “as redes sociais, geralmente de parentesco, amizade ou mesmo religiosas, são fundamentais para explicar como os brasileiros chegam ao país de destino, sobretudo porque elas ajudam a reduzir o custo psicológico e econômico da emigração”. A autora complementa suas reflexões informando que as redes sociais reduzem os custos da migração, sejam eles psicológicos ou financeiros, por assegurarem apoio, informação sobre trabalhos disponíveis, possibilidades de moradia e outros recursos que sustentam os fluxos migratórios. Martes (1999) assevera também que as análises dos deslocamentos populacionais não podem se restringir à ação individual, visto que a decisão de emigrar não é sustentada isoladamente, mas é uma decisão do



grupo de pessoas que são ligadas por laços múltiplos, sejam eles de amizade, de conhecimento, de vizinhança ou de parentesco.

As redes de envio e recepção de migrantes interagem e conformam novas redes que são formadoras de novas sociabilidades, de forma que ao sustentar o empreendimento migratório, as redes possibilitam ao sujeito emigrado a de efetivação de novos laços nos locais de destino (Truzzi, 2008). Esses laços são definidos, antes de tudo, pela alteridade inexoravelmente significativa na consecução de um processo constitutivo do “eu” para além das fronteiras do país de origem. O conceito de transmigrante, trabalhado por Gláucia de Oliveira Assis (1999), auxilia em um avanço na apreensão do que está sendo afirmado neste texto. Para a autora o transmigrante desenvolve e mantém múltiplas relações - familiares, econômicas, sociais, organizacionais, religiosas e políticas -, que ampliam as fronteiras, colocando em inter-relação o global e o local.

Redes migratórias e as particularidades do estado de Goiás

Goiás apresenta uma especificidade, que gravita em torno da expressividade percentual dos deslocamentos internacionais realizados, no que se refere aos fluxos migratórios que envolvem o estado. Em Goiás, foram recenseados, tendo por base dados do Censo Demográfico do IBGE de 2010, 6.003.788 habitantes, sendo que aproximadamente 300 mil goianos e goianas estariam vivendo fora do Brasil, o que representa aproximadamente 5,00% do número de goianos (Chidiac, 2011, p. 157). É curioso notar que um Estado do Centro-Oeste brasileiro, sem fronteiras internacionais ou saídas marítimas se configure como uma Unidade Federativa com a alta taxa migratória (Dias; Oliveira, 2015). Igualmente interessante é observar que cidades interioranas se constituem grandes polos de saída de migrantes e instigam uma averiguação cuidadosa acerca de como se dá o ato de migrar a partir da observação de particularidades locais.

As redes migratórias, que apresentam uma potência amalhada por relações de parentesco, de amizade ou vizinhança, são fatores determinantes para o empreendimento migratório e interferem diretamente na decisão de migrar. Desta forma, as redes migratórias podem ser convertidas em robustas matrizes explicativas do fenômeno em tela. Especificamente, essas matrizes foram alcançadas ao lançar luz sobre as especificidades que envolvem o estado de Goiás. Estas considerações são coerentes com a discussão já feita anteriormente e que diz sobre os elementos impulsionadores do ato de migrar. Estes elementos são caracterizados pela multicausalidade e pela complexidade que envolve



dimensões coletivamente consolidadas e organizadoras do ato de migrar, merecendo destaque a rede social e a formação de quase grupos.

As redes migratórias ganham consistência conceitual ao serem enfocadas, para análise, algumas cidades goianas que apresentam reduzido contingente populacional (IBGE, 2010) e que, no entanto, apresentam altas taxas migratórias, ou seja, superior a 4%. Destaque-se neste instante o caso das cidades de Santa Terezinha de Goiás que conta com 6,76% de sua população vivendo fora do país, Córrego do Ouro que apresenta 6,51% de sua população no exterior, Brazabantes com 4,65% em situação de migração internacional, Pilar de Goiás, com 4,24%, Ouro Verde de Goiás, com 4,20%, Professor Jamil, com 4,15% e Matrinchã, com 4,01% de sua população vivendo fora do Brasil. A explicação para essas altas taxas migratórias que foi mais ouvida durante a aplicação de entrevistas aos retornados no estado de Goiás foi: “Ah, um puxa o outro”. E a evidência da qual não se pode desvencilhar apresenta redes migratórias como fornecedoras de “contextos sociais de referência para o indivíduo que deseja emigrar, tornando-se assim um instrumento valioso para estudar a ação social, já que elas são capazes de condicionar comportamentos” (Truzzi, 2008, p. 208).

A efetividade das redes migratórias perpassa todo o deslocamento realizado, em suas mais variadas fases. Assim sendo, as redes migratórias são alimentadoras do processo não somente na construção do momento da partida, mas também da permanência e do retorno, influenciando até mesmo um possível momento de reinaugurar outra partida. Ao chegar ao local de destino, o migrante se divide entre o estar aqui e o estar lá, para usar a expressão oferecida por Gláucia de Oliveira Assis (1999), o que ocasiona a manutenção e reestabelecimento de redes sociais em uma espécie de “rede total” (Barnes, 2010). A rede total na qual se insere, e é inserido, o sujeito que migra pode ser mais bem compreendida a partir de uma segmentação em quatro redes parciais que tomam o evento migratório individual como ponto de referência, quais sejam: a) redes pré-existentes; b) redes determinadas pela origem; c) redes determinadas pelo destino e; d) redes de alteridade insider-outsider.

As redes pré-existentes são aquelas verificáveis antes da emigração, ou seja, que são constituídas independentemente da ativação do empreendimento migratório. São caracterizadas por ligações entre o sujeito que migra e outros indivíduos que com ele mantém relações, podendo ser parentes, amigos, colegas ou conhecidos. No contexto migratório, essas redes não se rompem, mas se fortalecem já que o indivíduo que migra mantém relações cada vez mais constantes com essas pessoas. A constância e



manutenção das relações pessoais e dos afetos devem-se, sobretudo, a uma evolução contínua dos meios de comunicação, sobretudo a internet, ou às redes sociais virtuais para que não se saia da mesma trilha compreensiva. Analisando os dados produzidos a partir das entrevistas que foram realizadas, foi possível notar que as interações entre os que ficam e os que partem são marcadas sobretudo pela utilização do termo “saúde”. A saúde está presente nos discursos daqueles que migram de maneira recorrente e tem sido utilizada como impulsionadora de ações, apresentando poderes inclusive para interromper o processo migratório.

As redes determinadas pela origem referem-se às relações mantidas pelo emigrado com outros indivíduos do mesmo país, região ou cidade de origem também em situação migratória. Geralmente esses indivíduos representam pontos de referência muito importantes para o migrante, dado que existe uma relação de identificação pelo simples pertencimento a um lugar em comum. Além de ser constituída por pessoas com quem se mantêm relações de parentesco ou amizade, essa rede parcial engloba outros migrantes desconhecidos que passam a fazer parte da rede de relações do migrante e que podem vir a constituir-se uma comunidade. Como exemplos podem ser citadas as comunidades mineira (especialmente valadarense) e goiana em Boston (Martes, 1999), e ainda a comunidade anapolina no interior da Irlanda (Silva, 2011) e também a comunidade goiana na região da Bay Area em San Francisco, Califórnia, que foi observada em trabalho de campo no âmbito da Pesquisa Goianos(as) pelo Mundo: fluxos migratórios internacionais e políticas públicas.

A terceira dimensão das redes sociais da qual participa o migrante é aquela determinada pelo destino e que se refere aos contatos estabelecidos e mantidos entre o migrante e outros migrantes de outras nacionalidades que estejam vivendo na mesma região no país receptor. Em entrevista a um goiano retornado que viveu em uma pequena cidade no estado de Massachusetts, foi obtida a seguinte resposta à pergunta sobre contatos com pessoas de outros países: “é o que mais tem dentro dos Estados Unidos. Tenho amigos chilenos, equatorianos, tenho amigos argentinos...” (Retornado 1). Outras entrevistas realizadas com retornados goianos e goianas, bem como a experiência de campo que foi realizada, sobretudo a visita a Richmond (Califórnia), informam sobre uma realidade na qual convivem juntos imigrantes de vários países, sobretudo latino-americanos e africanos. As redes sociais que se estabelecem aproximam esses estrangeiros e seja no trabalho, na igreja, no lazer, nas trocas de experiências culinárias e linguísticas, esses sujeitos reconstróem laços entre aqueles que estão fora de casa.



As redes de alteridade insider-outsider são caracterizadas pela entrada dos nativos do país receptor nas novas relações sociais estabelecidas pelo sujeito que migra. Os nacionais do país de destino inauguram relações com aquele sujeito que chega alocando a interação no campo da “alteridade radical” (Peirano, 1999), já que distanciada. Não são raros os casos de contatos restritos ao estritamente necessário, como por exemplo, à prestação de um serviço, que pode ser inclusive, e em grande quantidade dos casos observados é, intermediado. Exemplar do que está sendo dito está no discurso dos retornados, ou mesmo dos emigrados há décadas, que informam que não apreenderam o idioma do país onde viveram durante longos anos. Essas relações em redes de alteridade insider-outsider geralmente são marcadas pela posição inferior ocupada pelo migrante que pode ser caracterizado como um invasor ou um indesejado. Devido a esta forma de instaurar relações sociais, o que é muito comum em contextos migratórios, os migrantes têm ocupado lugares de subalternidade, muitas vezes expressas pela ocupação das piores vagas de emprego no país receptor. Um dos retornados que fora entrevistado informa ter sido suas relações com os estadunidenses exclusivamente caracterizadas por “uma situação trabalhista” (Retornado 2).

Uma apreensão mais sócio-antrológica, portanto marcada pela interdisciplinaridade, das redes migratórias auxilia na compreensão de fenômenos altamente complexos como são os fluxos migratórios internacionais. Esta possibilidade compreensiva e explicativa permite uma aproximação da realidade migratória considerando todos os atores envolvidos e diminuindo uma aleatoriedade tendencialmente atrelada aos fenômenos econômico-financeiros. As redes migratórias são ainda responsáveis por aproximações e solidariedades que conduzem a mobilizações que dão concretude a desejos, aspirações e sonhos que são tornados possíveis no ato do deslocamento. O migrante, ao inserir-se em uma rede migratória não somente realiza a migração, mas a constrói como um desejo, a realiza pelo deslocamento, a interrompe com o retorno, a mantém viva eternizando sua permanência no país de destino e a complexifica em desdobramentos que o enlaça a outros sujeitos.

Algumas Considerações

O esforço de compreender e discutir sobre as redes sociais em contextos de migração internacional foi levado a cabo neste texto a partir do interesse em situar um debate acerca das redes migratórias, está sendo tratada como uma categoria conceitual robusta e que demanda por uma postura interdisciplinar. Objetivando fortalecer os argumentos empregados foi realizada uma análise de dados que foram coletados no âmbito do projeto



de Pesquisa Goianos (as) pelo mundo: fluxos migratórios internacionais e políticas públicas, entre os anos de 2011 e 2013. Esta ação, além de permitir um enfoque necessário às particularidades do estado de Goiás, adensou consideravelmente o debate teórico e acerca das redes migratórias, ao mesmo tempo em que trouxe para o texto a voz daquele sujeito que empreende o fenômeno migratório. Os movimentos diaspóricos têm acontecido em contextos marcados pela coletividade, e formação de grupos ou quase grupos, que é consolidada sobre redes complexamente tecidas e que tem servido de suporte indispensável na realização das migrações internacionais. A partir dos dados produzidos e analisados e também da ampla bibliografia disponível sobre a as migrações internacionais e da, não tão ampla, bibliografia sobre a migração internacional de pessoas oriundas do estado de Goiás, foi possível realizar uma abstração reflexiva cujo enfoque é a situação de migrante internacional e as relações por ele mantidas nos países de destino em decorrência do empreendimento migratório. Este enfoque nos aproxima de uma curiosidade que diz respeito aos processos de identificação dos sujeitos como protagonistas nesses deslocamentos pelo planeta.

Considerando a amplitude da temática aqui abordada, mesmo o recorte mais simples acaba por considerar variáveis as mais diversas, que perpassam transversalmente uma miríade de outros temas, de modo que a delimitação da situação migratória envolvendo pessoas oriundas do estado de Goiás, bem como a existência de uma rede social total e de redes sociais parciais não consegue abarcar toda a realidade do empreendimento migratório, tampouco a completude de seu impacto e importância para o sujeito que migra, ou mesmo as ações e políticas públicas em sua totalidade. Todavia é valioso o esforço modesto na busca pela compreensão e explicação das redes sociais migratórias, a partir da consideração do estado de Goiás no cenário das migrações internacionais. Por fim é fundamental ressaltar a importância da realização de outros estudos acerca da temática abordada.

Referências bibliográficas

- Assis, G. de O. Estar aqui... estar lá... uma cartografia da emigração valadarense para os Eua. In: Reis, R. R.; Sales, T. (Orgs.). *Cenas do Brasil Migrante*. São Paulo: Boitempo Editorial, 1999.
- Barnes, J. A. Redes Sociais e o processo político. In: Feldman-Bianco, B. (Org.). *Antropologia das sociedades contemporâneas: métodos*. 2.ed. São Paulo: Editora UNESP, 2010.



Boyd, M. Family and Personal Networks in International Migration: recent developments and new agendas. *International Migration Review*. Vol. 23, Nº 3, 1989, p. 639 – 669.

Canclini, N. G. *Culturas híbridas: estratégias para entrar e sair da modernidade*. São Paulo: Editora da Universidade Federal de São Paulo, 2008.

Chidiac, E. Migrações e Relações Internacionais. *Revista UFG*. Goiânia, julho XIII nº 10, p. 159-160, 2011. Disponível em: <http://www.proec.ufg.br/revista_ufg/Revista%20UFG%20Julho%20-%202011/arquivos_pdf/migracoes_relacoes_internacionais.pdf>. Acesso em: jun. 2012.

Dias, L. De O.; Oliveira, B. P. de. "Redes Sociais e Migratórias: Goiás no cenário das migrações internacionais". In.: Dias, L. De O.; Lucena, A. F. (Orgs.). *Migrações Internacionais e Políticas Públicas: Goianos/as no Mundo*. Goiânia: Editora Espaço Acadêmico / Editora PUC-GO, 2015.

Dias, L. de O. "Direitos Humanos e Princípios Éticos". In: Freire, A. F. *Regimes Internacionais: temas contemporâneos*. Curitiba: Juruá, 2012.

Feldman-Bianco, B. Introdução. In: Feldman-Bianco, B. (org.). *Antropologia das sociedades contemporâneas: métodos*. 2.ed. São Paulo: Editora UNESP, 2010.

IBGE. *População nos Censos Demográficos, segundo as Grandes Regiões e as Unidades da Federação - 2010*. Disponível em: <http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/censo2010/tabelas_pdf/Brasil_tab_1_4.pdf>. Acesso em: 01/05/2012.

Martes, A. C. B. *Brasileiros nos Estados Unidos: um estudo sobre imigrantes em Massachusetts*. São Paulo: Paz e Terra, 1999.

Mayer, A. C. A importância dos quase grupos no estudo das sociedades complexas. In: Feldman-Bianco, Bela (Org.). *Antropologia das sociedades contemporâneas: métodos*. 2.ed. São Paulo: Editora UNESP, 2010.

Patarra, N. L. Migrações internacionais de e para o Brasil contemporâneo: volumes, fluxos, significados e políticas. São Paulo: *Perspectiva*, v.9, n.3, p. 23-33, 2005.

Disponível em: <<http://www.scielo.br/pdf/spp/v19n3/v19n3a02.pdf>>. Acesso em: 08/08/11.

Patarra, N. L.; Baeninger, R. Mobilidade espacial da população no Mercosul: metrópoles e fronteiras. *Revista brasileira de Ciências Sociais*. v.21, n.60, p. 83-102, 2006. Disponível em: <<http://www.scielo.br/pdf/rbcsoc/v21n60/29762.pdf>>. Acesso em: 09/08/11.

Peirano, M. G. e S. *A Alteridade em Contexto: A Antropologia como Ciência Social no Brasil*. *Série Antropologia*. v. 1, n.255, p. 1-35, 1999.

Ribeiro, G. L. O que faz o Brasil, Brazil: jogos identitários em São Francisco. In: Reis, R. R.; Sales, T. (Orgs.). *Cenas do Brasil Migrante*. São Paulo: Boitempo Editorial, 1999.



Ripoll, E. M. O Brasil e a Espanha na dinâmica das migrações internacionais: um breve panorama da situação dos emigrantes brasileiros na Espanha. *Revista Brasileira de Estudos de População*. v.25, n.1, p.151-165, 2008. Disponível em:

<<http://www.scielo.br/pdf/rbepop/v25n1/v25n1a09.pdf>>. Acesso em 08/08/2011.

Rúa, T. A. *Migraciones, remesas e desarrollo en tiempos de crisis*. Lima: PUCP/ CISEPA, 2009.

Silva, R. P. da. *O Sertanejo Além-Mar: Identidade regional e imigração goiana na República da Irlanda*. Tese (Doutorado em Antropologia Social). Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre – RS, 2011.

Singer, P. (1976). *Migrações Internas: considerações teóricas sobre seu estudo*. In: Moura, H. (Org.). *Migração Interna: textos selecionados*. Fortaleza: Banco do Nordeste do Brasil S.A., 1980.

Soares, W. *Da Metáfora à Substância: redes sociais, redes migratórias e migração nacional e internacional em Valadares e Ipatinga*. Tese de Doutorado em Demografia pela Universidade Federal de Minas Gerais, UFMG, Brasil. 2002.

Truzzi, O. *Redes em processos migratórios*. *Tempo Social – revista de sociologia da USP*, v.20, n.1, jun-2008, p.199-218. Disponível em:

<<http://www.scielo.br/pdf/ts/v20n1/a10v20n1.pdf>>. Acesso em: 08/10/2012.

Vainer, C. B. *Deslocamentos Compulsórios, restrições à livre circulação: elementos para um reconhecimento teórico da violência como fator migratório*. In: Carleial, A. N. (org.). *Transições Migratórias*. Fortaleza: Edições Iplance, 2002.



Breves apontamentos sobre a proteção social a refugiados venezuelanos no contexto brasileiro

Ana Gabriela de Paiva Gonçalves

Resumo

O desenvolvimento capitalista e o acirramento da pobreza de grandes parcelas populacionais, implicam em fluxos migratórios mais complexos. As “novas guerras” por disputas econômicas e políticas no cenário internacional contribuíram para migrações forçadas, devido à violação de direitos humanos. O Brasil é signatário dos principais tratados internacionais de direitos humanos, o que inclui sua participação na defesa internacional de migrantes e refugiados. Segundo o relatório Tendências Globais, do Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados (ACNUR) até o final de 2017, aproximadamente 68,5 milhões de pessoas estavam deslocadas por guerras e conflitos. Esse relatório aponta que o Brasil tem sido uma das principais opções para refugiados venezuelanos. Porém, a política migratória brasileira não tem articulado serviços de proteção adequados em quantidade e qualidade, o que dificulta atendimento aos refugiados, implicando na ausência de procedimentos institucionais para análise das particularidades das demandas. Este trabalho expressa uma sistematização preliminar dos dados coletados no interior de uma pesquisa de iniciação científica iniciada em 2016, pelo Grupo de Pesquisa Estado, Sociedade, Políticas e Direitos Sociais da PUC – Rio, cujo objetivo é analisar a relação entre as instituições públicas estatais e instituições privadas, na política de atendimento à população migrante e refugiada. Além de revisão bibliográfica e documental, dos instrumentos jurídicos da ONU em relação à migração internacional e da legislação brasileira, foram realizados diálogos com os representantes do Poder Público no Estado de Roraima, durante visita técnica da Cátedra Sérgio Vieira de Mello da PUC-Rio em 2018.

Palavras-chaves

Refúgio, venezuelanos, proteção social, políticas públicas, integração local.

Abstract

The capitalist development and the worsening of the poverty of large population plots imply more complex migratory flows. The "New wars" for economic and political disputes in the international arena have contributed to forced migrations due to human rights violations. Brazil is a signatory of the main international human rights treaties, which includes its



participation in the international defense of migrants and refugees. According to the Global Trends report of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR) by the end of 2017, approximately 68.5 million people were displaced by wars and conflicts. This report points out that Brazil has been one of the main options for Venezuelan refugees. However, the Brazilian migratory policy has not articulated adequate protection services in quantity and quality, which makes it difficult to care for refugees, implying in the absence of institutional procedures for the analysis of the particularities of the demands. This paper expresses a preliminary systematization of the data collected inside a research of scientific initiation initiated in 2016, by the research group State, society, policies and social rights of PUC-Rio, whose objective is to analyze the relationship Between state public institutions and private institutions, in the policy of caring for the migrant and refugee population. In addition to a bibliographic and documentary review of the UN legal instruments in relation to international migration and Brazilian legislation, dialogues were held with representatives of the public authorities in the state of Roraima, during a technical visit of the Chair Sérgio Vieira de Mello from PUC-Rio in 2018.

Keywords

Refuge, venezuelans, social protection, public policies, local integration.

Introdução

O desenvolvimento capitalista e o acirramento da pobreza de grandes parcelas populacionais, implicam em fluxos migratórios mais complexos. As “novas guerras” por disputas econômicas e políticas no cenário internacional, e os eventos climáticos associados às questões socioeconômicas contribuem para migrações forçadas, devido à violação de direitos humanos. O Brasil é signatário dos principais tratados internacionais de direitos humanos, o que inclui sua participação na defesa internacional de migrantes e refugiados. Segundo o relatório Tendências Globais, do Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados (ACNUR) em 2018 foram 70,8 milhões de pessoas deslocadas de forma forçada no mundo. Destes, 25,9 milhões eram considerados refugiados, por estarem fugindo de conflitos, guerras e perseguições; 3,5 milhões eram solicitantes de refúgio; e 41,3 milhões eram considerados deslocados internos, ou seja, que não cruzaram a fronteira de seus países.

Devido aos fluxos migratórios desempenhados por cidadãos venezuelanos em direção ao Brasil, em decorrência da crise política, econômica e social pela qual atravessa a Venezuela, o estudo que aqui será apresentado, tem como objeto de análise a proteção



social desempenhada pelo Estado brasileiro aos venezuelanos que solicitaram refúgio no país. Esta temática tem sido amplamente discutida nos mais diversos espaços da sociedade, como em mídias eletrônicas, canais de informação – jornais impressos e digitais, na área intelectual – produção de conhecimento (a universidade), etc. A temática do refúgio no contexto brasileiro, é tida por alguns intelectuais “como algo novo”, o que requer pensar respostas do Estado brasileiro na garantia dos direitos dos refugiados.

Inicialmente foi proposta uma pesquisa que abordasse a temática da infância migrante na região metropolitana do Estado do Rio de Janeiro, porém em setembro de 2018, tivemos a oportunidade de visitar o Estado de Roraima, em missão da Cátedra Sérgio Vieira de Mello da PUC-Rio junto ao ACNUR, para obter conhecimento sobre a realidade do atendimento aos refugiados venezuelanos na região de fronteira. Desta forma, o projeto foi ampliado para a compreensão da nova realidade do fluxo migratório que tem chegado na região metropolitana do Rio de Janeiro pelo “projeto de interiorização” do governo federal, além de permanecer com o objetivo de identificar a situação de crianças e adolescentes venezuelanos no processo de interiorização e seu acesso à assistência social.

O cenário atual do Brasil é de poucos investimentos políticos e econômico-financeiros neste tema, o que requer pensar o papel do Estado brasileiro no estágio do desenvolvimento capitalista mundial, seu pacto federativo e como vem se desenvolvendo a descentralização e o co-financiamento das ações nos diferentes níveis de governo. Outra justificativa para empreender este estudo, é contribuir com o levantamento de programas e serviços públicos e privados, acessados pela população refugiada, em especial a venezuelana, como parte da proteção de direitos humanos no Brasil e apresentar seus impasses para melhorar as políticas existentes, ou mesmo influenciar a formulação de novas ações.

Percurso metodológico

Esta pesquisa possui caráter qualitativo, para sua efetivação realizamos levantamento bibliográfico (teses, monografias e artigos publicados sobre o tema) e análise documental (normativas da esfera nacional e estadual), com vistas a proporcionar maior aproximação com o objeto pesquisado e estabelecer um quadro preliminar sobre a política nacional e estadual para migrantes e refugiados. Afinal, como destaca Minayo (2011), temos de nos aprofundar nas obras dos diferentes autores que trabalham os temas que nos preocupam. Inclusive dos que trazem proposições com as quais ideologicamente não concordamos.



Delimitou-se como objetivos dessa pesquisa ampliada: 1) conhecer as possíveis contradições e entraves na garantia de direitos e de proteção social de crianças e adolescentes na condição migratória, ou à de seus pais/responsáveis; 2) analisar a relação entre as instituições públicas estatais e instituições privadas, na política de atendimento à população migrante e refugiada; 3) conhecer as formas de acesso das famílias em fluxo migratório aos serviços e benefícios das políticas públicas, com atenção especial às crianças e adolescentes. Este trabalho foi recortado no segundo objetivo, relacionado ao processo de recepção dos venezuelanos em Roraima.

Foram realizadas cinco entrevistas: 1 representante da força tarefa do governo federal na Operação Acolhida, 2 representantes dos governos municipal e estadual em Roraima, 1 representante da Universidade Federal de Roraima, e 1 representante da Polícia Federal (essa sem autorização para gravação) em setembro de 2018, além da observação sobre o funcionamento dos abrigos construídos na fronteira para acolhimento dos venezuelanos em Boa Vista e Pacaraima. As entrevistas foram transcritas e analisadas com participação da aluna de iniciação científica.

Concomitante às atividades de análise das entrevistas, a aluna participou do Grupo de Estudos CSVM-PUC-Rio realizado durante os meses de março, abril, maio e junho de 2019, como estratégia para a condução deste estudo, pois permitiu uma troca de conhecimento interdisciplinar com diferentes áreas de conhecimento. O segundo momento dessa pesquisa, irá realizar entrevistas na Região Metropolitana do Estado do Rio de Janeiro.

Refúgio: um conceito em disputa

As políticas migratórias exigem efetiva acolhida e inserção na comunidade nacional (IMDH, 2014). A política nacional para migrantes e refugiados combina elementos da política externa e da política interna (Moreira, 2010). A genealogia do refúgio no século XX, demonstra que esse conceito passou por uma constante evolução, com o objetivo de se adequar às novas requisições e imposições do ordenamento sócio demográfico colocados pelo modo de produção capitalista.

Alguns autores vão atrelar o surgimento da categoria refúgio, aos acontecimentos advindos da I Guerra Mundial (1914-1918), que aconteceu no cenário europeu e deixou mais de dez milhões de pessoas mortas. Posteriormente em 1930, com a ascensão do nazismo que ocasionou a morte de mais de seis milhões de pessoas em campos de concentrações – o holocausto. Esse período, é retratado no livro “As Origens do Totalitarismo” escrito por



Hannah Arendt, filósofa alemã e judia, que teve que pedir refúgio em decorrência dessa forma perversa de governabilidade que vigorou na Alemanha. Nesse livro, a autora analisa o surgimento de estruturas de poder (os governos totalitaristas) voltadas para uma forma total de dominação, que não se detêm nem mesmo diante da tarefa monstruosa de eliminar populações inteiras, para fazer triunfar ideias abstratas e crenças na superioridade de raças e de ideologias.

Com o advento da II Guerra Mundial, em 1940, as mudanças no perfil das guerras, o aumento das crises políticas, as ações temporárias tomadas pelos organismos internacionais de proteção social aos indivíduos devido as migrações forçadas, foram fatores que levaram à criação do Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados (ACNUR) em 1950. O fundamento legal que está nos pilares do trabalho desenvolvido pelo ACNUR é a Convenção de 1951, que dispõe sobre o Estatuto dos Refugiados em âmbito internacional, e estabelece os direitos e deveres entre os refugiados e os países que os acolhem. Nesse sentido, a partir desses acontecimentos históricos, estabeleceu-se que os refugiados são:

Pessoas que estão fora de seu país de origem devido a fundados temores de perseguição relacionados a questão de raça, religião, nacionalidade, pertencimento a um determinado grupo social ou opinião política, como também devido à grave e generalizada violação de direitos humanos e conflitos armados (Convenção de 1951, ACNUR).

O sistema de proteção aos refugiados vem sendo construído gradualmente, conforme o processo sócio histórico do desenvolvimento capitalista, e principalmente, giram em torno dos acontecimentos violentos que colocam milhões de indivíduos sob risco de perseguição e/ou de intolerância. Portanto, ficamos com as palavras de Moulin (2012), que ao apresentar as divergências em torno da figura do refugiado e do migrante, evidencia que.

O refugiado é produto de um sistema internacional que se origina, reage e se reproduz enquanto resposta ao medo de um ataque potencial. O refugiado é um sintoma de uma estrutura internacional organizada ao redor do medo patológico da morte iminente representada pela presença do outro e de uma condição anárquica (Moulin, 2012, p. 07).

Esse sistema internacional, é um campo de disputas ideológicas, alimentado por interesses antagônicos, também é o mesmo que oculta que estamos diante de pessoas que migram (Gomarasca, 2017, p. 18), reforçando assim o imaginário social construído em torno dessas pessoas, como terroristas ou criminosos. Não à toa, a ordem jurídica estabelecida socialmente, diferencia refugiados e migrantes, atribuindo uma série de nomenclaturas em torno dessas pessoas. Ao falar dessas categorias de indivíduos, é necessário que haja



uma análise sistêmica da ordem internacional e do seu funcionamento jurídico, não podemos pensar essas categorias individualizadas, pois a produção do significado se dá no sistema como um todo.

Essas inúmeras categorias (migrantes econômicos, refugiados, refugiados ambientais, etc) são novas formas de designar quem são os “estrangeiros”, é um fracionamento do rótulo para poder gerir as populações. Um questionamento que deve andar alinhado com essas análises, diante desse contexto, é: qual seria a responsabilidade da política internacional e dos Estados, que se encontram no dilema ético entre o direito de excluir ou o direito de acolher? (Gomarasca, 2017), levando em consideração que nos últimos anos a população mundial passou a vivenciar uma maior intensidade em seus deslocamentos nos territórios e as trajetórias tornaram-se mais complexas em termos de composição, distância e, sobretudo, no que se refere às suas causas e consequências (Zapata, Guedes, 2017).

As políticas migratórias brasileiras em questão

No Brasil, o período de redemocratização foi um importante marco para novas formas de organização e regulamentação da política para migrantes e refugiados. A questão entrou no debate nacional atrelada ao tema dos direitos humanos, em destaque na cena internacional. Isso se deveu não só a interesses defendidos pelo novo governo, mas também às instituições religiosas que tiveram atuação importante na fase de transição do fim do regime militar e o percurso em prol da recuperação da democracia. Também foi relevante a participação da agência da Organização das Nações Unidas (ONU) nesse processo (Moreira, 2010, p. 117).

Cabe ressaltar, que a implementação das políticas migratórias brasileiras, acompanham o cenário político internacional, onde os fluxos migratórios são reorientados pelas demandas do capital de modo geral. Eduardo Galeano, escritor e jornalista uruguaio, estava certo ao afirmar que o desenvolvimento é uma viagem com mais naufragos do que navegantes. Portanto, ao estudar os fluxos migratórios numa perspectiva da análise da totalidade, e suas características afiançadas no modo de produção capitalista, podemos afirmar que a migração não possui uma única definição pois é um fenômeno com múltiplas expressões espaciais e temporais.

Resgatar o processo histórico de formação político econômica dos países latino-americanos, mesmo que brevemente, é um passo importante para a compreensão dos fluxos migratórios desencadeados pela crise do capital e seus rebatimentos na América Latina, que continua sendo fonte de exploração das principais potências mundiais. Seja em



1800 no contexto das colônias inglesas, através da exploração do açúcar de Cuba, do café do Brasil, de couro do Rio da Prata, ou do guano e do nitrato do Peru (Galeano, 2000, p. 166), ainda hoje, os países latino-americanos são explorados através dos mecanismos atuais de espoliação do processo de acumulação capitalista. Importante salientar, que no âmbito da América Latina, o conceito de refúgio foi ampliado a partir da Declaração de Cartagena de 1984.

Que contemplou como refugiado a pessoa que tenha fugido do seu país por terem sido ameaçadas pela violência generalizada. Esta Declaração, embora não tenha força normativa, foi mais um instrumento de proteção internacional aos refugiados, sendo elaborada em decorrência das guerras que ocorreram em alguns países da América Central nos anos de 1970 e 1980 (Silva; Paiva, 2018, p. 02)

Harvey (2013) indica que as mudanças do regime de “acumulação flexível” (em contraponto ao regime rígido do fordismo) a partir da década de 1970 estão associadas a um novo sistema de regulamentação política e social, que também impactam em novas formas de controle do trabalho e do emprego. Para o autor, novos grupos de imigrantes nas grandes cidades podem significar “coisas bem diferentes em diferentes lugares” (HARVEY, 2013, p. 145). Podem significar novas estratégias de sobrevivência para desempregados ou pessoas que vivenciam situações de discriminações, bem como podem existir apenas grupos de imigrantes tentando entrar em um sistema capitalista. Sendo assim,

O mundo após o fim da guerra fria, assiste a uma multiplicação de conflitos regionais fortemente geradores de deslocamentos forçados, quer os de natureza claramente política, como no caso da perseguição por razões étnicas ou religiosas, quer os de natureza econômica, mas associada também a conflitos e discriminação (Neto, 2008, p. 396)

Na década de 1990, o governo de Fernando Henrique Cardoso (1996 - 2002) deu início ao processo de institucionalidade à política de migração atrelada aos Direitos Humanos, com a elaboração do Primeiro Programa Nacional de Direitos Humanos – PNDH I, de 1996, a criação da Secretaria Nacional de Direitos Humanos em 1997, e a aprovação da Lei 9.474, de 22 de julho de 1997 (Lei do Refúgio). A Lei instituiu o Comitê Nacional para Refugiados - CONARE, que possui representação do ACNUR, órgãos do governo federal, e representantes da sociedade civil.

O Governo Lula (2003 – 2010) aprofundou e consolidou a institucionalização das ações aos refugiados, com expectativas do Estado brasileiro assumir uma posição diferenciada na região da América Latina diante das relações internacionais. Para integração dos



refugiados e migrantes no país de acolhimento há um processo complexo que abrange aspectos socioeconômicos e culturais, que envolve inserção no trabalho e condições de moradia, o aprendizado da língua, a utilização de serviços públicos, e a construção de relações sociais com membros da comunidade local (Ager e Strang, 2008 apud Moreira, 2010).

No Brasil, não existe uma aproximação entre o governo federal e os outros entes de forma continuada e satisfatória para sensibilizar os órgãos públicos para a situação dos migrantes e dos refugiados, com uma ausência clara de política afirmativa para integração local deste público. Além disso, a população migrante e refugiada não tem sido incluída nos espaços decisórios para a formulação de ações específicas para atender suas demandas. São as organizações não governamentais que historicamente vêm destinando atendimentos para estes segmentos. No caso dos reassentados, há uma assistência maior, já que o ACNUR e o governo brasileiro destinam verbas às Cáritas e seus parceiros, que provêm ajuda de subsistência, moradia e curso de português aos refugiados e os auxilia na busca de emprego. Porém, após dez anos de implementação do programa de reassentamento, os desafios permanecem, sobretudo em relação à autossuficiência dos refugiados.

Refúgio não é um tema que deve ser apenas tratado dentro do direito internacional, fugir em determinados contextos, é ter o direito de sobreviver. O fundamento legal do “status de refugiado” deveria declarar que o refugiado, não tem condições de permanecer no seu país e por isso precisou recorrer a legislação internacional. No entanto, o que temos visto, é que até mesmo em momentos em que esse status é deferido, poucas são as opções de regularização migratória e a qualquer momento esse reconhecimento pode ser retirado, ou seja, não garante estabilidade.

A vinda de migrantes ao Brasil, era regulamentada, até pouco tempo pelo Estatuto do Estrangeiro (Lei 6.815/1980), fruto do período da ditadura militar, essa lei era responsável pelo tratamento destinado as questões dos migrantes no território nacional. A aplicação dessa legislação deveria atender precipuamente à segurança nacional, à organização institucional, aos interesses políticos, socioeconômicos e culturais do Brasil, bem assim à defesa do trabalhador nacional. Além de utilizar essa nomenclatura (“estrangeiro”) para se referir aos imigrantes, Silva e Paiva (2018) destacam que essa legislação, denotava cunho preconceituoso e xenofóbico, e não promovia a proteção devida a migrantes indocumentados ou irregulares no país, conforme estabelece os padrões internacionais, aumentando ainda mais as situações de vulnerabilidade de certos grupos de migrantes.



Essa lei vigorou concomitante ao Estatuto do Refugiado, e já com os preceitos progressistas e democráticos da Constituição Federal de 1988.

Durante o Governo Temer, o Brasil recebe pela primeira vez o impacto de um deslocamento forçado e terrestre de refugiados venezuelanos, em direção ao território brasileiro. O que levou o governo a adotar novas medidas de proteção e regulamentação diante dos fluxos migratórios. O Estado de Roraima virou manchete nos jornais nacionais. O estado de “crise humanitária” e o “colapso dos serviços públicos”, anunciado por representantes do poder público da região, em decorrência da imigração de venezuelanos, legitimou uma série de intervenções tomadas pelo Governo Federal em conjunto com as forças nacionais, organizações internacionais e atores da sociedade civil.

Acerca das novas medidas de proteção e regulamentação dos fluxos migratórios, destacamos a aprovação da nova Lei de Migração (Lei 13.445) em 2017, que substituiu o Estatuto do Estrangeiro, com vistas a atender aos princípios da defesa dos Direitos Humanos e os tratados internacionais dos quais o Brasil é signatário. A criação da Operação Acolhida, iniciada em meados de 2018, foi um instrumento de ação tomado pelo Estado brasileiro, como resposta ao fluxo de venezuelanos que ingressaram no país. A referida operação é designada como “força tarefa logística humanitária em Roraima”, e envolve vários órgãos federais (Exército Brasileiro, Polícia Federal, ANVISA, Ministério do Desenvolvimento Social, Ministério de Direitos Humanos, Defensoria Pública da União), além de diversas agências internacionais (ACNUR, OIM, UNFPA, UNICEF) na sua organização.

O espaço de atuação da Operação Acolhida, se dá nos municípios de Pacaraima e Boa Vista, e tem como objetivo combater crimes fronteiriços e controlar os fluxos migratórios com apoio das Forças Armadas, que possui um papel central na questão do atendimento e acolhimento dos refugiados. Foram criados treze abrigos em Roraima através da Operação Acolhida. Alguns autores vão apontar que a construção dos abrigos, possui relação com a presença do grande fluxo de venezuelanos em situação de rua, nas principais vias da cidade e até mesmo em torno da rodoviária.

A presença venezuelana pode ser notada nas ruas da cidade, seja pelos que vendem alguma coisa em cruzamentos de avenidas como forma de sobrevivência, seja por aqueles que se abrigam no fim do dia debaixo de uma árvore ou de alguma cobertura para passar a noite. Nos comércios da cidade, onde deles muitos trabalham, o sotaque hispânico é facilmente perceptível. Contudo são nos trezes abrigos espalhados pela cidade, que grande parte dos venezuelanos encontra-se alojada em Boa Vista. (Silva, 2018, p. 206)



Concomitante ao processo de construção dos abrigos, o “Processo de Interiorização” é um dos pilares da Operação Acolhida, que tem como principal objetivo oferecer abrigo e/ou oportunidades de geração de renda em outras regiões do país. As estratégias adotadas em torno da presença dos venezuelanos em RR, dividem opiniões entre juristas, representantes dos poderes públicos e defensores dos direitos humanos. O relatório das violações de direitos contra imigrantes venezuelanos no Brasil, disponibilizado pelo Conselho Nacional dos Direitos Humanos (CNDH) em 2018, constatou alguns entraves no atendimento e no acolhimento dos migrantes, o primeiro ponto a ser destacado é a falta de coordenação de ações nos três níveis de governo - municipal, estadual e federal -, o segundo é o baixo compartilhamento de informações oficiais sobre o fluxo migratório. Esses entraves apareceram nas entrevistas realizadas durante a visita técnica pela Cátedra Sérgio Vieira de Mello (CSVM) da PUC-Rio em 2018, e serão explorados mais à frente.

Após as eleições presidenciais em 2018, observa-se no cenário sociopolítico brasileiro, discursos que ecoam em torno da “soberania nacional”, marcados por uma ideologia de extrema direita excludente, seletiva e xenofóbica. A primeira semana do atual Governo Federal, além de promover uma série de modificações na estrutura dos Ministérios com base em decretos, no que tange as políticas públicas voltadas para a proteção social de refugiados e imigrantes, ficou estabelecido pelo Decreto Nº 9662/2019 que os assuntos em torno da Política Nacional de Migrações e Refugiados passaram a ser vinculados à Secretaria Nacional da Justiça e Segurança Pública.

Art. 15. Ao Departamento de Migrações compete:

- I. - estruturar, implementar e monitorar a Política Nacional de Migrações, Refúgio e Apatridia;*
- II. - promover, em parceria com os órgãos da administração pública federal e com a sociedade civil, a disseminação e a consolidação de garantias e direitos dos migrantes e dos refugiados, nas áreas de sua competência;*
- III. - atuar para a ampliação e a eficácia das políticas e dos serviços públicos destinados à prevenção da violação de garantias e à promoção dos direitos dos migrantes;*

Após essa alteração, o Governo Federal comunicou a diplomatas da Organização das Nações Unidas (ONU), a retirada do Brasil do Pacto Global para a Migração da ONU.



O refúgio no Brasil e suas características: aproximações iniciais

Nos últimos anos, alguns estudos têm apontado os países da América Latina como opções adotadas para refúgio. Argentina, Brasil, Colômbia, Panamá, entre outros, tornaram-se o destino de milhares de pessoas que migram em função de acontecimentos de ordem política, social e econômica. Conforme Neto (2008) aponta em seus estudos, as áreas de destino para imigração, e mesmo as de passagem, vem, assistindo a tendências restritivas quanto à entrada, permanência e trânsito de migrantes, refugiados e solicitantes de asilo (Neto, 2008, p. 394).

A situação socioeconômica e política que atravessa a Venezuela, tem sido um dos principais fatores que levaram mais de 1,5 milhões de cidadãos venezuelanos a se deslocarem para os países vizinhos e outros mais distantes.

No Brasil, o Estado de Roraima, através da BR-174, tem sido a principal rota de acesso ao território brasileiro por venezuelanos. Esta rodovia, é a única que tem ligação com o resto do Brasil, a BR-174 atinge as principais cidades e conecta com todas as demais rodovias, sendo simultaneamente porta de entrada e porta de saída para produtos e pessoas.

O intenso fluxo migratório de venezuelanos para os países latino-americanos, é a expressão mais forte e concreta da crise política, econômica e social que ocorre no país. Estamos frente a um fenômeno aparentemente inédito, uma vez que a Venezuela tem sido um país que historicamente tem recebido imigrantes e não ao contrário. Os movimentos de saída dos venezuelanos de seu país, refletem atualmente, umas das mobilidades urbanas mais intensas do mundo. Em termos estatísticos, a ACNUR aponta que entre 2014-2017 já se somaram mais de 22 mil solicitações de refúgio de venezuelanos no Brasil (FGV DAPP, 2018). Recorrendo aos estudos empreendidos por Vasconcelos (2018), onde a autora ao apresentar alguns aspectos da migração venezuelana em Boa Vista (RR), relata que receber, enviar e compartilhar comida são os principais motivos que orientam o processo migratório.

A partir de uma visita técnica ao Estado de Roraima (RR), pela Cátedra Sérgio Vieira de Mello (CSVM) da PUC-Rio em 2018, conseguimos realizar entrevistas com os representantes do poder público do Estado de RR, para obter informações referentes ao processo de chegada de migrantes e/ou refugiados no contexto brasileiro. Foram realizadas cinco entrevistas: 1 representante da força tarefa do governo federal na Operação Acolhida, 2 representantes dos governos municipal e estadual em Roraima, 1 representante da Universidade Federal de Roraima, e 1 representante da Polícia Federal (essa sem autorização para gravação) em setembro de 2018, além da observação sobre



o funcionamento dos abrigos construídos na fronteira para acolhimento dos venezuelanos em Boa Vista e Pacaraima.

Com relação ao processo de chegada dos venezuelanos, as entrevistas revelam que o fluxo começou a se intensificar a partir de 2016, com a presença de índios da tribo venezuelana Waraó. Cabe ressaltar, que o fluxo de entrada e saída dessas pessoas variam de acordo com os acontecimentos da Venezuela.

Mas a partir de 2015, você começa a perceber um fluxo de pessoas muito no comércio. Eram pessoas que vinham para cá para fazer compras, então você via algumas caminhonetes lá da Venezuela vindo e comprando mantimentos e voltando. Algumas na farmácia comprando produtos de higiene pessoal, mas era compra e retorno. Um movimento pendular. (Representante da UFRR)

Então você tem essa chegada e a partir de 2017 é mais evidente o número de vulneráveis um pouco maior, você vê mais gente em situação de rua, mais gente com uma condição de saúde mais debilitada. Por exemplo, essas pessoas chegavam muitas vezes com carro (2015-2016), já no final de 2016 você já consegue perceber a presença dessas pessoas numa condição mais complicada, a gente consegue acompanhar o declínio da economia venezuelana principalmente no acesso a alimentos e medicamentos, que impacta na chegada dessas pessoas. (Representante da UFRR)

Um assunto novo que demandava respostas imediatas. E qual seriam as respostas dadas pelas autoridades brasileiras em relação ao assunto? A criação de um plano de emergência anunciado pelo Governo Federal em 2018, reforçou a necessidade da articulação entre os três poderes governamentais e órgãos internacionais. Posteriormente, a presença da Polícia Federal e do Exército brasileiro no controle intensivo das fronteiras, e a criação de abrigos próximo as fronteiras foi a maneira encontrada para “o Governo Federal e o Brasil assumir que é um problema de todos nós” (representante da Prefeitura de Boa Vista). Ainda que essas atitudes sejam uma parte muito importante do processo, no entanto, os desafios com relação a integração dos migrantes na sociedade brasileira, ainda permanecem.

Evidentemente, todas as entrevistas realizadas, apontam para uma sobrecarga dos serviços públicos no Estado de RR. A ausência de verbas destinadas as políticas que integram as políticas da seguridade social, o esgotamento de remédios, das vagas escolares, a superlotação das unidades hospitalares, a criação de abrigos como respostas de “acolhimento”, trazem à tona as contradições em torno das políticas migratórias adotadas pelo estado brasileiro.



Devido os fluxos migratórios, e a permanência de venezuelanos em Roraima, o processo de interiorização, nas palavras do representante da força tarefa do governo federal na Operação Acolhida: “é um objetivo a ser perseguido”. Esse “objetivo” em tese, oferece possibilidades para os venezuelanos migrarem para outras regiões do Brasil. Um estudo empreendido pela Cátedra Sérgio Vieira/UFRR, acerca do perfil sociodemográfico da migração venezuelana no Brasil, aponta que a principal razão para aceitação do deslocamento para outras regiões do país (caso haja apoio do governo brasileiro), é a possibilidade de emprego (79,6%), seguida de ajuda econômica (11,2%) e ajuda com moradia (5,2%).

Para efetivação da política de interiorização, é necessária uma articulação em conjunto entre os governos, responsável pela garantia dos direitos sociais, políticos, civis e econômicos da população. No entanto, o que se observa é uma resposta militarizada, dada pelo Estado brasileiro, para o gerenciamento da questão migratória, onde as forças armadas assumiram o papel principal da política.

Na minha avaliação do que eu estou vivendo aqui, é reforçar a interiorização, é dividir para o resto do Brasil esse problema. (Representante do governo municipal de Boa Vista)

Por conta da situação venezuelana para alguns e não são poucos, permanecer junto à fronteira é um fator fundamental. (Representante da UFRR)

As frases citadas acima, reforçam a necessidade de pensar estratégias que levem em consideração a condição particular dos venezuelanos e a realidade que o Estado de RR tem enfrentado. A interiorização se tornou a única política aceitável, quando há imigrantes que precisam permanecer na fronteira para manter contato com a família, o que não considera a diversidade dos imigrantes que adentram o país.

Considerações finais

O presente estudo, buscou apresentar dados referentes as políticas adotadas pelo Estado brasileiro em Roraima, como respostas aos fluxos migratórios desencadeados pela população venezuelana. Verificamos nesse contexto, a presença das Forças Armadas no tocante a implementação e gestão da Operação Acolhida, entre tantos outros entraves que perpassam a lógica do atendimento aos refugiados. No cenário mundial, estamos diante de um dilema ético entre acolher ou excluir migrantes e refugiados. Portanto, os estudos voltados para análise das migrações em qualquer contexto que seja, são de suma importância para viabilização de novas estratégias que saiam em defesa dos direitos



humanos. Direitos que têm sido constantemente violados, apesar dos tratados internacionais serem assinados por diversas nações. Nesse contexto é importante reafirmar que: migrar é um direito humano!

Por fim, e não menos importante, o discurso de ódio contra refugiados e migrantes, vem sendo adotado como política de enfrentamento a questão migratória, por diversos países e com forte apoio populacional. No cenário global, o mundo está acompanhando a criação de Centros de Detenção na fronteira do Texas para imigrantes que entram nos Estados Unidos a partir do México, resultantes das políticas de “tolerância zero” adotadas pelo governo norte-americano. A prisão de Carola Rackete, capitã alemã da SEA-WATCH, responsável pelo resgate de 42 imigrantes em Lampedusa, na Itália. São exemplos das políticas de restrição severa à mobilidade de migrantes, ou mesmo de seu encarceramento em certas condições. Portanto, a crescente associação entre criminalidade, terrorismo, e a mobilidade “não autorizada”, são elementos que ajudam a entender, nas últimas décadas, o novo contexto de fechamento dos estados à migração (Neto, 2008, p. 395).

Referências

- ACNUDH (1990). Convenção Internacional sobre a Proteção dos Direitos de Todos os Trabalhadores Migrantes e dos Membros das suas Famílias.
- ACNUR (1984). Declaração de Cartagena.
- Barroco, M. L. S (2009). A historicidade dos direitos humanos. In: FORTI, V.; GUERRA, Y. (orgs). Ética e direitos: ensaios críticos – coletânea nova de serviço social. Rio de Janeiro: Editora Lumen Juris.
- Brasil (1988). Constituição Federal da República.
- Brasil (2019). Decreto no 9. 662. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato20192022/2019/Decreto/D9662.htm>. Acesso em: 09 jul. 2019.
- Dye, T. R (1992). Understanding public police. 7ed. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall.
- Faquin, E. S.; Lanza; L. M. B (2018). Imigrantes e seus “Acessos” às Políticas de Seguridade Social: reflexões acerca da Região Metropolitana de Londrina/PR1. Revista O Social em Questão, ano XXI, no 41.
- Fgv Dapp (2018). Desafio migratório em Roraima: repensando a política e gestão da migração no Brasil. Rio de Janeiro.
- Gil, A. C (2009). Estudo de Caso. São Paulo: Atlas.
- Gomarasca, P (2017). Direito de excluir ou dever de acolher? A migração forçada como questão ética. REMHU, v. 25, n. 50, p. 11-24, ago.
- Harvey, D (2013). Condição Pós-Moderna. 24a ed. São Paulo: Ed. Loyola.



IMDH (2014). Cadernos de Debates Refúgio, Migrações e Cidadania. v. 9, n. 9. Brasília: Instituto Migrações e Direitos Humanos.

Minayo, M. C. S (2003). et al. Pesquisa Social: Teoria, Método e Criatividade. 22.ed. Petrópolis: Vozes.

Moulin, C (2012). A política internacional da mobilidade: governamentalidade global e a produção da diferença no discurso disciplinar contemporâneo. Migrações e a Pan-Amazônia. Manaus: Editora UFAM.

Moreira, J. B (2010). Redemocratização e direitos humanos: a política para refugiados no Brasil. Revista Brasileira de Política Internacional. v. 53, no 1, p.111 – 129.

Muller, P.; Surel, Y (2010). A análise das políticas públicas. 2 ed. Pelotas: Educat.

Neto, H. P (2008). O Erguimento de barreiras à migração e a diferenciação dos direitos à mobilidade. REMHU, v. 16, no 31.

Silva, M. C.; Paiva, A (2018). Proteção Social à Infância Migrante na Região Metropolitana do Estado do Rio de Janeiro. Relatório de Pesquisa, Rio de Janeiro: PUC-Rio.

Silva, S. A (2018). Políticas de abrigo a imigrantes venezuelanos em Boa Vista e Manaus: algumas indagações. Campinas, 2018. Seção: Fronteira Norte, Acolhimento e Xenofobia. Disponível em: <https://www.nepo.unicamp.br/publicacoes/livros/mig_venezuelanas/mig_racoes_venezuelanas.pdf>. Acesso em: 29 jul.

Zapata, G.; Guedes, G (2017). Refúgio e modalidades de deslocamentos populacionais no século XXI: tendências, conflitos e políticas. Rev. bras. Estud. Popul, v. 34, no. 1, p. 5-13, jan. /abr.

Simões, G. F (2017). Perfil sociodemográfico e laboral da imigração venezuelana no Brasil. 112 p. Curitiba.



Infância refugiada: mediação e agência de crianças sírias no Distrito Federal (Brasil)

Karin de Pecsí e Fusaro¹

Resumo

A partir de uma perspectiva Sul-Sul das migrações internacionais, parto da premissa de que as crianças desempenham um papel central no projeto migratório familiar. Sua facilidade em aprender o novo idioma é uma possibilidade de agência (Oswell 2013; Giddens, 1998) e as impulsiona a atuar como mediadoras (Vigotski, 2000; Vieira; Vieira, 2015) entre a família e a nova sociedade. Por meio de um estudo etnográfico, trabalhei “com” as crianças e não “a partir” delas, reconhecendo sua capacidade de falar por si e produzir conhecimento (Laws; Mann, 2004; Smart, 2001; Oswell, 2013). Em campo foi possível notar que o domínio do português, apesar de posicionar estrategicamente a criança na família, é vivido de modo ambivalente: muitas relataram a sensação de “peso” e “excesso de responsabilidade”. A pesquisa revelou também que a escola é um importante espaço de reflexão e debate sobre temas políticos e sociais.

Palavras-chave

Infâncias; refúgio; criança refugiada; Síria; agência.

Resumen

Desde una perspectiva Sur-Sur de las migraciones internacionales, propongo que las niñas y niños juegan un papel central en el proyecto migratorio familiar. Su facilidad con el nuevo idioma es una importante agencia (Oswell 2013; Giddens, 1998) y los impulsa a actuar como mediadores (Vigotski, 2000; Vieira; Vieira, 2015) entre la familia y la nueva sociedad. A través de un estudio etnográfico “con” las niñas y los niños, y no “sobre ellos”, reconozco su capacidad de hablar por sí mismos y producir conocimiento (Leyes; Mann, 2004; Smart, 2001; Oswell, 2013). En el campo fue posible notar que el dominio del portugués, a pesar de posicionar estratégicamente al niñas y niños en la familia, se vive de manera ambivalente: muchos informaron la sensación de “peso” y “responsabilidad excesiva”. La investigación también reveló que la escuela es un espacio importante para la reflexión y el debate sobre cuestiones políticas y sociales.

Palabras clave

Infancias; refugio; niños refugiados; Síria; agencia.



Introdução

Este artigo apresenta alguns dos resultados da dissertação de mestrado que defendi em março deste ano no Departamento de Estudos Latino-Americanos da Universidade de Brasília (ELA-UnB). Meu trabalho tem como foco as crianças² refugiadas sírias que vivem no Distrito Federal (Brasil). Nele, me proponho a compreender, a partir da perspectiva das próprias crianças, os espaços sociais possíveis para sua atuação, mediação e agência. Meu argumento central é que meninas e meninos são atores-chave dentro do projeto migratório familiar, pois desempenham um papel ativo na inserção social da família à sociedade de acolhida. Uma agência fundamental é o domínio do idioma, já que muitas vezes apresentam mais facilidade de aprendizado da nova língua e dos novos costumes que os adultos.

Abordar o refúgio justifica-se pela atualidade do tema, que se alinha a um interesse crescente por uma população cuja presença é cada vez mais expressiva em todo o mundo, suscitando a mobilização de diversos setores: político, da sociedade civil e também da academia. Com este trabalho pretendo desvelar um recorte importante de uma população bastante ampla e diversa, buscando entender seus processos de negociação, mediação e protagonismo, participação social e política, conquista de espaços públicos e de direitos. Espero contribuir também para o reconhecimento de um fenômeno, para o debate acadêmico e, idealmente, para a formulação de políticas públicas direcionadas às meninas e meninos refugiados.

O artigo está estruturado três partes, além desta introdução – onde apresentei o problema de pesquisa, objetivos e justificativa – e conclusões. Primeiro trago o marco teórico que embasa as principais categorias com as quais trabalho: infância, agência e mediação. Depois, descrevo brevemente a metodologia utilizada em campo. Por fim, trago as falas das próprias crianças para dialogar com as categorias, apresentando os principais resultados da pesquisa.

Fundamentação do problema

Em 2017, as crianças eram mais da metade (53%) dos 25,4 milhões de refugiados³ no mundo (ACNUR, 2018). Em contextos de imigração e deslocamento forçado, crianças e jovens são o grupo mais vulnerável, propenso a sofrer abusos, negligência, violência e exploração de todos os tipos tanto no percurso como no país de acolhida. Meninas, meninos e adolescentes correm ainda o risco de serem separados de suas mães, pais, irmãs e irmãos durante o deslocamento. Independentemente das causas e das condições



do deslocamento, a vida das crianças é sempre impactada de maneira significativa por questões sociais, familiares e institucionais (Hart, 2014, p. 384) que se seguem à migração. Crianças podem enfrentar diversos problemas de documentação no país de acolhida, encaram ainda desafios pessoais ou familiares decorrentes da experiência de violência vivida pelos pais ou por elas próprias (Almqvist; Brandell-Forsberg, 1997; Miller et al., 2008).

Infância como categoria sociológica

O sujeito criança como (re) conhecemos hoje passou por diversas transformações ao longo da história. São os estudos pioneiros de Philippe Ariès (1960) e Lloyd DeMause (1974) que, a partir de uma mirada historiográfica e da psico-história, contribuem para estabelecer uma perspectiva sociológica da divisão e valorização das fases da vida, o que teria resultado no “descobrimento” da infância.

Ao debruçar-se sobre a iconografia, textos medievais e modernos produzidos na Europa, Ariès (2017) elabora duas teses. A primeira é que nas sociedades tradicionais do Antigo Regime (medievais) a infância durava apenas “enquanto o filhote do homem ainda não conseguia bastar-se” (2017, p. ix), ou seja, do bebezinho que precisa ser alimentado à criança de passo mais firme, já podendo misturar-se aos adultos. Ariès (2017, p. x) afirma que com a mortalidade era bastante alta, subjazia na sociedade uma orientação geral de não se apegar muito à criança e existia um sentimento superficial em relação a ela apenas em seus primeiros anos de vida. Essa “paparicação”, como denominou, durava enquanto a criança ainda era uma “coisinha engraçadinha” e as pessoas se divertiam com ela como fazem com seus animaizinhos. Assim, a criança vivia sob uma espécie de anonimato. A segunda tese (2017, p. ix-x) refere-se ao processo de socialização da criança. Segundo o autor, a transmissão de valores e conhecimento não era assegurada ou controlada pela família, pois, a criança se afastava de seus pais tão logo entrasse no mundo dos adultos. Ele afirma que durante séculos o aprendizado foi resultado de um “fazer junto” entre adultos e crianças, a partir da convivência em grupos maiores e diversos, mesmo em contextos urbanos, que não se restringiam apenas ao núcleo familiar. Este afastamento era tanto resultado de uma circulação maior entre os grupos nas cidades – para este argumento o autor se respalda no estudo da arquitetura das casas francesas do século XIII ao XVIII –, quanto do envio dos filhos para outras famílias, a fim de desempenharem tarefas domésticas e aprenderem um ofício, costume verificado em todas as classes sociais. A partir do final do século XVII, a escolarização liderada pela Igreja teria enclausurado as crianças e alterado a dinâmica de transmissão do conhecimento.



Para DeMause (1974, p.1), a história da infância é um pesadelo (...) quando mais longe voltamos na história, menor o nível de cuidado e maior a probabilidade de as crianças serem mortas, abandonadas, espancadas, aterrorizadas e abusadas sexualmente. A partir de uma análise evolucionista, que ele cunha como “evolução psicogênica”, o autor distingue a relação pais e filhos ao longo da história em 6 fases, que vão da negligência extrema à capacidade dos adultos em diminuir suas ansiedades, identificar e satisfazer as necessidades das crianças. São elas: 1) infanticida (Antiguidade ao século IV; 2) Abandono (entre os séculos IV e XIII, 3) Ambivalência (entre os séculos XIV e XVII, 4) Intrusão (século XVIII), 5) Socialização (séculos XIX até meados de XX e 6) ajuda (a partir da metade do século XX). As últimas fases são marcadas por menos ameaça e mais empatia em relação à criança, pelo desenvolvimento da Psicologia e a presença do pai, pela primeira vez, também como cuidador. A última fase, segundo o autor, exige um enorme empenho de tempo e energia do pai e da mãe, especialmente nos primeiros seis anos de vida dos filhos, brincando, apoiando e interpretando os conflitos das crianças ao invés de tentar moldá-las a exemplo dos adultos. Esta fase é marcada ainda pelo reconhecimento de que a criança sabe melhor que seus pais quais são suas necessidades em cada etapa de sua vida. Os marcos desta periodização referem-se às primeiras evidências destes comportamentos encontradas por ele em suas fontes. Ele ressalta que esta evolução aconteceria em momentos diferentes em cada família, podendo um núcleo ainda hoje estar estancado na primeira fase. (Demauser, 1974, p. 51-52).

A infância na América Latina e no Brasil

Região com extensa diversidade de idiomas, saberes e modos de viver, mais apropriado é pensar que existem inúmeras maneiras de perceber a(s) infância(s) e de ser criança na América Latina e internamente nos países. São infâncias marcadas pela sobreposição de categorias de discriminação, dominação e opressão. Atravessadas pela colonialidade (Quijano, 2000, p.1), esta herança que marca as experiências sociais, políticas e econômicas das nossas nações latino-americanas subalternizadas.

Para Alvarado e Llobet (2014, p.20), a desigualdade que caracteriza nosso continente influencia os processos de definição dos grupos de pessoas, seu reconhecimento e atuação, incluindo a infância. Segundo as autoras, os grupos raramente existem como tais antes de serem constituídos como subalternos, subordinados ou objetos de discriminação e segregação, a partir daí limitados em suas possibilidades de participação socioeconômica e cultural. Segundo Freitas (2016, p.13) “a história social da infância no Brasil não é a história de um tempo sem proteção que se move linearmente até a chegada



de um tempo com proteção”. Isto porque, para o autor, os termos “proteção” e “direitos” foram, historicamente, usados mais vezes contra a criança do que em seu benefício, a partir de diferenciações de classe, raça, gênero e origem. Além disso, os fatos que marcam a história da infância no Brasil foram legitimados apenas no contexto do reconhecimento da luta de mulheres e dos movimentos que reivindicam a universalização do acesso a bens, espaços e instituições.

Assim, a criança síria que chega ao Brasil como refugiada traz consigo as especificidades e expectativas do mundo árabe - muçulmano, cristão ou outra das muitas comunidades religiosas e étnicas presentes na Síria –, que passam a dialogar com as condições locais da infância. Conseqüentemente, à sua condição de “estrangeira”, de “outra”, somam-se a subalternidade e a discriminação por questões de classe, raça e gênero.

Agência nos estudos migratórios e da infância

No âmbito dos estudos migratórios, a incorporação dos debates sobre agência tem proporcionado uma abordagem mais complexa da atuação dos migrantes nas diferentes dimensões do espaço migratório, como lugar de origem, destino e vivência transnacional. Por esta perspectiva, os migrantes passam a ser vistos como atores sociais capazes de promover mudanças nos sistemas onde estão inseridos, apesar das condições sociais desiguais e limitado acesso a recursos. (Cánovas, 2017, p. 60)

Para Oswell (2013), a ideia de agência é central no crescente campo de estudos da infância e o século XX foi, sem dúvida, o século da agência da criança. Isso porque a criança não somente passou a ser percebida como “ser”, mas passou a ser vista, ouvida e sentida em seu potencial de “fazer”. “São atores, autores, autoridades e agentes”, resume o autor, cujas reflexões circunscrevem-se ao contexto histórico, social, político e econômico da Europa e Estados Unidos. Do fim do século XIX aos dias atuais, a capacidade da criança de fazer se intensificou na mesma medida em que sua área de ação proliferou, com mais espaços de atuação na vida da família, da sociedade, na vida política e econômica (Oswell, 2013, p.3).

Enquanto indivíduo, a criança tornou-se o foco de um enorme investimento emocional, social, cultural, tecnológico e econômico. E, como grupo, tornou-se mais vocal e visível. De acordo com Oswell (2013, p.3-4), a capacidade das crianças de falarem, atuarem e fazerem-se perceber nos mais variados contextos depende do fato de estarem conectadas e estruturadas a outras pessoas e coisas, detendo um poder que de outra forma não teriam ou poderiam usar. As crianças são crescentemente vistas como sujeitos democráticos, não



sendo mais possível deixar de falar sobre seu papel nos processos de tomada de decisão, assim como nas instituições e organismos que delas tratam.

Apesar de ter ganhado espaço, as relações entre crianças e adultos ainda são marcadas pelo “adulocentrismo”, uma discriminação etária sustentada “em pressupostos biológicos e patriarcais que outorgam mais ou menos poder às pessoas em função de seu gênero e idade (Soto, 2011, p. 32). A criança seria assim um ser inacabado, inapto, dependente, que não precisa apenas de proteção, mas de ajustes, que ainda não é e que um dia será. E, por isso, inferior. Nesta lógica, o adulto é o fim. Crianças são discriminadas pois careceriam de maturidade e racionalidade. Este “etnocentrismo adulto”, como denomina Gaitán (2006b, p.75), tem como consequência ignorar a experiência vivida pelas crianças. No campo científico, segundo Alanen (1994, p. 27), a sociologia também está centrada na visão do adulto. E, nos estudos sobre a experiência migratória de crianças também é possível encontram uma visão adultocêntrica quando se interpreta a integração de meninas e meninos nas sociedades de acolhida, parâmetro normativos não apenas do adulto, mas do adulto autóctone (Feixa, 2006, apud Soto, 2011, p. 33).

Mediação

A mediação é um conceito que atravessa diversas áreas do conhecimento (Vieira; Vieira, 2015, p.108). É comum ouvirmos os termos mediação de conflito, mediação familiar, mediação sociocultural, mediação de seguros, mediação laboral, mediação educativa, escolar, mediação sociopedagógica, etc. Apesar das diferentes aplicações, em todos os casos a mediação pressupõe uma ação interventiva entre duas ou mais partes interessadas. No sentido que pretendo neste trabalho, a mediação pressupõe, em primeiro lugar, a interpretação do social e do cultural por um indivíduo para si mesmo (Vigotski, 2014) e, depois, a transformação desta interpretação em linguagem e a comunicação da informação apreendida para um outro.

Para Vigotski, autor alinhado a uma psicologia sócio-histórica, cujo trabalho é bastante conhecido no campo da educação, a mediação é a espinha dorsal da psicologia humana, sendo por meio dela que a psicologia se constitui e se organiza (PINO, 2000). O psiquismo humano seria, assim, fruto de uma construção social, ou seja, resultado de apropriações do social que os indivíduos realizam por meio da mediação. Neste sentido, Vigotski nomeia de “mediação semiótica” a decodificação do sistema de signos constituído pelos seres humanos para estruturar o mundo onde vivem.



Em contextos interculturais, onde os indivíduos assumem identidades mestiças (Vieira; Vieira, 2015, p.108), a mediação pode ser uma estratégia de comunicação entre diferentes e um mecanismo multi-hermenêutico, que propicia a reconstrução identitária a partir de escolhas feitas dentro dos condicionamentos socioculturais. Ainda que os autores tenham como foco a mediação intercultural empreendida por professores e outros profissionais vinculados a instituições, nas relações interpessoais também é possível identificar dentro de um grupo, um indivíduo que assume o papel de mediador:

Para Six (1990, p. 11), “a mediação sempre existiu. Sempre houve, nas tribos ou povoações, sábios a quem se recorria com toda a naturalidade, que traziam sossego às pessoas diferentes, seres que eram alicerces da fraternidade”. A figura do mediador está, assim, ligada a uma pessoa razoável e amante da Justiça, com capacidade para dialogar e utilizadora de um senso comum relacional, que lhe dá capacidade para participar em conflitos alheios sobre os quais exerce uma ação reestruturante. (Vieira; Vieira, 2015, p. 109)

Assumo que as crianças refugiadas podem atuar como agentes de mediação semiótica dentro de suas famílias, promovendo a decodificação dos novos signos que constituem o país ou a comunidade de acolhimento. Desta forma, é possível perceber o duplo papel de mediação que a criança refugiada pode exercer ao 1) apreender o novo para si e 2) atuar como mediadora semiótica do social e cultural para seu grupo.

Metodologia

Minha pesquisa de campo foi realizada entre setembro e outubro de 2018 com as famílias sírias Abdul Nasser, Haddad e Jabbar, cada uma com três crianças. Nos trechos que apresento neste artigo, falam Mahmud Haddad (14), Yara (17) e Sham Jabbar (16), além da mãe Jamila Jabbar⁴. Optei por uma abordagem etnográfica em que assumi a condição de observadora participante (Malinowski, 1978; Foot White, 2005), tendo a criança como unidade de análise sociológica. Minha escolha metodológica atendeu a um anseio pessoal de desenvolver uma investigação “com” as crianças e não “sobre” as crianças, o que reforça seu ponto de vista como sujeitos e reafirma seu direito e capacidade de participação⁵.

Smart, Neale e Wade (2001, p.14) argumentam que envolver a criança na produção do conhecimento acadêmico é legitimar sua visão de mundo, tratando-as como iguais, coprodutoras de conhecimento e sentido. Para Oswell (2013, p.105), a mutualidade é cada vez mais reconhecida como uma ética que estrutura a pesquisa com crianças. Tomá-las como copesquisadoras, coautoras ou coprodutoras de conhecimento sugere repensar e



realinhar radicalmente o que é conhecimento, o papel da criança na sua produção e circulação, promovendo um reequilíbrio de relações.

Uma abordagem que inclui crianças também pressupõe proteger seus interesses, garantindo que elas tenham clareza dos objetivos da pesquisa antes de consentirem participar, assim como assegurar a confidencialidade de certas informações e seu anonimato (Soto, 2011, p. 275). Que saibam que participam livremente e podem negar-se a dar informações ou interromper sua participação a qualquer momento (Laws; Mann, 2004, p. 53). Este método recomenda ainda usar técnicas adequadas e ferramentas lúdicas (desenho, pintura, jogos), respeitar o ponto de vista da criança, assim como seu ritmo e seu tempo, e que as atividades sejam feitas em pares escolhidos por elas própria (amigos, irmãos). Desta forma, tenta-se equilibrar as relações de poder que se estabelecem entre a pesquisadora e as crianças (Laws; Mann, 2004, p.73).

De modo geral, o “brincar” é legitimado como ferramenta pedagógica (Fernández, 2015), seja em sala de aula ou em atividades extracurriculares nas quais as crianças seguem tendo algo a “aprender”. Por outro lado, em âmbito acadêmico e como metodologia de pesquisa, o brincar surge na forma de propostas pré-elaboradas pelos investigadores e com finalidades específicas, que, uma vez em campo, podem ou não ser pactuadas com as crianças antes de aplicadas. Em campo, considerei o brincar livre como ferramenta investigativa. Brincadeiras e jogos não dirigidos, que surgiram espontaneamente nos encontros, possibilitaram o estreitamento do vínculo e da confiança, resultando num envolvimento efetivo das crianças na pesquisa. Assim, desenhamos, pulamos corda, brincamos de “pique-pega” e “esconde-esconde”, por exemplo, de acordo com as sugestões dadas por elas. Com elas, meus principais registros foram feitos em um diário de campo. No caso de adolescentes, percebi, também já em campo, que era possível lançar mão de ferramentas mais tradicionais, como entrevistas em profundidade ou semiestruturadas, aliadas à observação participante em casa e na escola. Com isso, depois de alguns encontros para observação, registrados em diário de campo, gravamos as entrevistas.

Em todas as situações, seja com crianças maiores ou menores, olhamos juntas fotografias da Síria e do Brasil, além de objetos considerados por elas como “preciosos”. Este foi um recurso bastante significativo para despertar memórias, entrar em assuntos mais delicados e guiar a conversa. Esta abordagem vem da Antropologia com Hoskins (1998) e é utilizada com frequência nos estudos de História Oral.



Optei por realizar também entrevistas em profundidade com mães e/ou pais das crianças. Incluir os adultos foi fruto de uma conveniência, já que como pretendia me aproximar das crianças por meio da família (e não pela escola ou alguma outra instituição), precisava negociar diretamente com os pais, num primeiro momento, a abertura da casa e minha aproximação das crianças. Assim, no encontro inicial, após uma detalhada explicação sobre o trabalho e a assinatura de um “termo de consentimento”, iniciávamos as atividades, sendo a primeira delas uma longa conversa sobre a vida da família. Esta era uma oportunidade de conhecê-los e me fazer conhecer pelos adultos e pelas crianças. Durante estas conversas, as filhas e filhos naturalmente passavam a mediar meu diálogo com os adultos. Também foi interessante registrar o ponto de vista dos pais sobre o papel destas crianças na família.

Resultados e discussão

A partir das narrativas das crianças e jovens com quem fiz este trabalho de campo foi possível perceber que o domínio do português parece ser sua forma mais evidente e direta de agência. Isto porque é por meio do idioma que elas exercem um papel de destaque na família: o de mediadoras. Mediadoras no sentido de processar, decodificar e traduzir (Vigotski, 2000) o novo ambiente para seus pais, assim como intermediar relações entre eles e diversos outros agentes e espaços públicos. Mediadoras também interculturais (Vieira; Vieira, 2015). De modo geral, a grande circulação e contatos sociais possibilitados em grande parte pela escola propiciou que estas crianças dominassem o português antes dos adultos. Assim, em diversos casos, isto gerou uma relação de dependência – prática, cotidiana e emocional – entre pais e filhos. Embora a função de mediar resulte também em uma relação de poder por parte dos filhos, minhas questões em campo estavam voltadas para a construção e os efeitos desta dependência, especialmente para as crianças.

O que pude concluir foi que ser protagonista em um setor tão importante, ainda que traga algum prestígio, também representa uma grande responsabilidade e acarreta em peso para a criança. No entanto, quando chega o momento em que os pais já estão integrados e poderiam abrir mão de seus filhos-mediadores, já está estabelecida uma espécie de dependência emocional e eles seguem precisando, solicitando ou simplesmente aceitando a presença da criança neste papel. Por outro lado, a criança também pode continuar atuando como mediadora voluntariamente, muitas vezes sem nem ter sido requisitada, seja porque lhe dá prazer ou por acreditar na importância de estar sempre ao lado dos pais.



Em um dos meus encontros com os Haddad, conversamos sobre o processo de aprendizado do português por todos da família. Naquele dia, Mahmud era o tradutor oficial, já que sua mãe interagiu somente em árabe. Ela dizia compreender o que eu estava falando, mas não conseguia responder. Mahmud então contou que ele e seus irmãos aprenderam muito rápido, o pai já morava no Brasil e também dominava bem o idioma. A mãe atribuiu a falta de fluência a sair pouco de casa e a não ter muito contato com os vizinhos do prédio, pois é só “bom dia, bom dia e acabou, todos trabalham”, na tradução de Mahmud. Então, ela se animou e disse “Eu entendo, eu vou falar português”, mas durou muito pouco. Em sua primeira reticência, Mahmud completou a frase em primeira pessoa, como se fosse a mãe: “Mas eu não consigo juntar as palavras” e ficou fazendo-a repetir enquanto todos riam.

Cada uma a seu modo, Yara e Sham fizeram um grande esforço para aprender português. Yara estudou sozinha, lendo muito ou assistindo videoaulas no You Tube antes mesmo de estar efetivamente matriculada na escola. Sham conta que aprendeu “mais naturalmente” que a irmã mais velha, pela convivência com amigos brasileiros. Tão natural que ela nem sabe dizer quando ou em quanto tempo saiu falando em português, idioma no qual hoje ela até sonha. Para ela, a parte mais difícil era estudar o que era dado em sala de aula, pois, como não entendia o que o professor falava, tinha o duplo desafio da tradução e de entender o conteúdo. Como muitos estudantes de línguas estrangeiras, as duas irmãs apelavam sempre para o Google tradutor.

Hoje, superadas as dificuldades iniciais, as meninas são alunas excepcionais⁶: circulam bem, têm amigos e bom rendimento. Yara e Sham são as mediadoras da família Jabbar:

Karin: Como vocês ajudam seus pais com o português no dia a dia? E como vocês se sentem em relação a isso?

Sham: Eu não sou muito de ir com eles, deixo esse trabalho mais para a Yara, mas quando eu vou eu ajudo. Sinto que é uma responsabilidade minha ajudar eles, uma obrigação na verdade, porque eles não sabem muito a língua e eu tenho como ajudar. E eu devo ajudar a eles. Mas a quem mais vai com eles para todo lugar, para as feiras, é a Yara.

Karin: Onde você já foi com eles, Yara?

Yara: [rindo]. Eu já fui em banco, hospital, vistoria de carro. Eu acompanhei em tudo. Assim, é um peso porque eu tenho medo. Coisas mais sérias, tipo, quando foram comprar o carro, é um negócio muito sério. Vistoria. Eu sinto uma responsabilidade muito grande. Realmente, traduzir tudo certo, entender tudo certo. Eu fui também no hospital, e também porque no hospital a linguagem usada é muito diferente, muito difícil. É um peso, uma



responsabilidade. Mas eu, às vezes, tenho que fazer isso, tenho que ajudar, é uma obrigação. Porque não é só para eles, é para a família toda o que eles estão fazendo. Nas feiras quando eles vão, nos eventos, quando eles vão vender, eu tô com eles para ajudar a vender e também a comunicação [com os clientes]. Porque é importante a comunicação nas vendas, porque muitos clientes vêm e conversam. Agora eles melhoraram bastante.

Karin: Seu pai está falando português...

Yara: Sim, a minha também melhorou bastante. Agora eles estão melhorando. Mas em coisas mais sérias eu vou, como quando eles foram abrir a microempresa.

Karin: A reunião do Sebrae?

Yara: É [risos], eu sempre vou na reunião do Sebrae e no grupo de mulheres que minha mãe participa, também relacionado ao Sebrae Vou também nas aulas de culinária que minha mãe faz, para ajudar. Eu vou em tudo. E também com a minha irmãzinha, vou com ela para a escola. Reunião dos pais, eu vou com ela e minha mãe para traduzir.

Nas falas acima, nota-se a “necessidade de estar junto” que as meninas carregam, resultado de uma obrigação, que acarreta em excesso de responsabilidade e peso. Por outro lado, para elas, acompanhar os pais é a contrapartida natural do trabalho deles pela família. Outra questão é como elas lidam em situações e espaços onde são o tema da conversa, por exemplo, na reunião de pais e professores:

Karin: Já teve alguma situação que você se sentiu incomodada de estar ali traduzindo?

Yara: Na verdade, quando está na reunião de professores e pais e, às vezes, quando minha mãe quer falar umas coisas, ela fala para mim, para eu falar. E eu acho que eu não deveria falar. Porque tem coisas que eu acho que mãe deveria falar. Às vezes minha mãe quer fazer uma brincadeira, eu não sinto incômodo, mas acho que não faz sentido eu falar, tem que ser ela. Em relação aos professores acho que eles deixam de falar algumas coisas. Mas a minha mãe entende a maioria das coisas. Eu faço questão de ir para lá porque às vezes tem muita coisa errada nas anotações, nas notas, aí eu gosto de ir. Mesmo na Síria eu ia com a minha mãe para as reuniões. Mas aqui eu aprendi muita coisa. Eu aprendi muita coisa indo nos bancos, quando eu abri contas, quando eu fui na vistoria de carro (rindo), aprendi muito. Eu acho que isso vai me ajudar muito. Talvez ia ser chato na hora, mas vai me ajudar muito. E também falar e traduzir, falar e traduzir, e quando você..., mas, assim, eu não me sinto incomodada.



Aqui nota-se a ambiguidade que o papel de mediadora traz para Yara. Ao mesmo tempo em é percebido por ela como uma responsabilidade, é também útil e estratégico porque ela fica bem posicionada para defender seus interesses, adquirir ferramentas e conhecimento. Sham, que assume o cuidado da irmã caçula quando Yara sai com os pais, reconhece a dependência que se estabeleceu entre eles e a irmã mais velha:

Yara: Mas tipo ontem, eu fui com ele para tirar os pontos [o pai foi atropelado recentemente e feriu a cabeça]. Fui com ele lá para o hospital.

Sham: Agora eu sinto que a Yara quer ir com eles. Várias vezes a minha mãe falou não precisa ir.

Yara: Eu sei que eles agora sabem falar, entendem tudo. Mas eu sinto que eu ainda tenho que ir.

Sham: Eu tento deixar eles mais [sozinhos]. Mas a Yara realmente não deixa. Ela sempre vai querer ir com eles. Ontem à noite mesmo para tirar os pontos “você não precisa ir”, “não, mas eu vou”. Ela realmente foi. Não sei se agora ela sente que é responsável por eles, não sei, mas ela sempre quer ir.

Yara: Às vezes eu tô lá e eles nem precisam de mim, tipo nas aulas. Eu sei que ela entende, mas eu sinto que eu tenho que estar lá, vai que alguma coisa acontece.

Karin: Para dar um apoio?

Yara: Sim, eu gostei de ver a minha mãe. Porque sempre foi o sonho dela começar aulas. Então foi muito legal ver ela, tipo, realizando esse sonho, eu queria está lá com ela. Quando eles estão fazendo coisas que são importantes para eles eu gosto de estar lá. Igual com minha irmã, a pequena, eu faço questão de ir em todas as festas dela, os eventos da escola, de ver a agenda dela. Eu sei que minha mãe já fez isso, mas eu olho de novo [rindo]. Para ver se está tudo certo.

Yara deixa claro que, agora que os pais já falam português, estar com eles é também desfrutar de sua companhia e celebrar suas conquistas. Jamilah, sua mãe, reconhece o apoio das filhas e sabe que muitas vezes elas vão além de seus limites:

Karin: No que as meninas te ajudam aqui no Brasil?

Jamilah: Quando Yara aprendeu português direito, ela me ajudou muito. Porque eu não tenho ninguém que me ajuda para língua aqui. Nas feiras ia cada dia uma, um dia Yara, um dia Sham, sempre, sempre, sempre. Abbas sentava lá, não falava nada. Agora menos,



porque Abbas fala, entende um pouco. Sabe, Karin, eu sei, ela tem que estudar. Mas se eu peço, ela fala “não, não, não, eu não tenho que estudar, pode ser! Eu vou”. Elas são legais, minhas meninas. Às vezes, elas querem tênis, elas não falam direto, falam “mãe, vocês têm trabalho bom este mês?”. Eu falo “sim”, eu ri, mas por dentro, arrrr...que é isso? [sobre a privação]. Minhas meninas agora jovens, precisa né! Mas, tá ok, bom, bom, bom. Yara e Sham me ajudam demais, demais. Ontem, Yara tinha Alub [curso pré- vestibular], ela fala para mim “mãe, não preciso ir, porque essa prova já fiz muitas vezes. Eu quero ir com você”. Eu falei, “tá tudo bem”, porque é melhor ela ir comigo. E ficou das 14 horas da tarde até 7 horas da noite. E Sham cuidando da Rabi’ah. Então, eu acho sem minhas meninas, eu teria um grande problema.

Conclusões

Minha intenção foi refletir sobre a participação das crianças no projeto migratório familiar. Que papéis e espaços sociais elas conquistam neste processo foram as perguntas que me guiaram em campo.

Em termos metodológicos, esta pesquisa revelou a necessidade de abordagens distintas para crianças que estão na primeira infância (até por volta dos sete anos) e jovens. Foi possível perceber a importância de respeitar o tempo da criança e sua autoridade em propor as atividades ou assuntos. Um “brincar livre” que é também “brincar junto”, sem direcionamento por parte do adulto e com fluidez. Assim, ao mesmo tempo em que as brincadeiras se desenrolavam, os temas importantes para as crianças surgiam naturalmente e nosso laço se estreitava. Enquanto o brincar está estabelecido como ferramenta pedagógica, como método de pesquisa ele costuma ser planejado e dirigido pelos pesquisadores em campo, um caminho oposto ao que escolhi testar.

Para os jovens, as ferramentas tradicionais, como entrevistas em profundidade gravadas, funcionaram bem. No entanto, foi extremamente frutífero acompanhar algumas de suas atividades diárias, até como forma de diminuir a distância/autoridade entre a pesquisadora e os jovens. Como observadora participante, visitei por vários dias a escola de duas adolescentes, me envolvi na preparação de um evento e conversei com suas amigas e amigos. Com isso, além de ter me familiarizado com a rotina delas, tive contato com temas que contribuíram enormemente para os resultados desta pesquisa.

No campo teórico, concluo com uma reflexão ética sobre a necessidade de a academia seguir extrapolando suas fronteiras e manter-se lado a lado com os movimentos sociais, buscando avançar em espaços e direitos para os cidadãos. Que a investigação seja também uma ação participativa, uma pesquisa militante, comprometida com a



transformação das realidades (Borda, 1998). Para Brandão e Borges (2007, p.55), o compromisso social, político e ideológico das investigadoras e investigadores precisa ser com as pessoas e suas causas sociais. Para os autores, os conhecimentos de uma pesquisa participante devem ser produzidos, lidos e integrados como forma alternativa emancipatória de saber popular. As Ciências Sociais e Humanas vêm avançando neste sentido na área de estudos da infância. Um exemplo é a produção de conhecimento científico que passa a reconhecer o “ser” criança como sujeito de direitos, com direito a voz e a decidir sobre si mesma tanto quanto os demais sujeitos que constituem nossas sociedades. Da mesma maneira, a pesquisa que apresentei soma-se a este imenso e necessário esforço de reconhecer o papel transformador das crianças refugiadas.

Entre os resultados empíricos, destaco alguns espaços onde foi possível observar a atuação destas crianças e jovens. Primeiro, a escola é onde se aprende o idioma e os novos códigos, mas também onde as crianças refazem laços e vinculam-se à sociedade de acolhida. A escola tem ainda o papel de inseri-las nos debates políticos e sociais do país, estimulando-as a refletir sobre as pautas atuais e seus direitos como cidadãs. Esta pesquisa também confirmou que o domínio do português coloca a criança refugiada em posição estratégica na família, pois ela passa a mediar muitas das relações dos adultos com a nova sociedade. Isto traz uma dupla consequência. Se, por um lado, ela ganha certo prestígio e poder de negociação dentro da família, por outro, a dependência dos pais resulta em sentimentos como “grande responsabilidade”, “obrigação de ajudar” e “peso”, como relataram as próprias crianças.

Notas

¹Jornalista, mestra e doutoranda pelo Departamento de Estudos Latino-Americanos da Universidade de Brasília (ELA-UnB). Coordena o Laboratório de Estudos sobre Migrações Internacionais (LAEMI) no mesmo departamento e é editora executiva de PÉRIPILOS, Revista de Pesquisa sobre Migrações, do Grupo de Trabalho Migração Sul-Sul (CLACSO).

²Esta pesquisa segue a definição de criança estabelecida na Convenção sobre os Direitos da Criança. Publicado pela Organização das Nações Unidas em 20/11/1989, o documento (Parte I, Art. 1) diz que criança é “todo ser humano com menos de 18 anos de idade, a não ser que, em conformidade com a lei aplicável à criança, a maioridade seja alcançada antes” (<https://www.unicef.org/brazil/convencao-sobre-os-direitos-da-crianca>, último acesso em 22/02/2019, às 10:14). Já o Estatuto da Criança e do Adolescente (ECA, Lei nº 8.069, de 13/07/1990) incorpora o adolescente à definição, considerando criança “a pessoa até doze anos de idade incompletos, e adolescente aquela entre doze e dezoito anos de idade” (Art.



2º, <https://www.unicef.org/brazil/estatuto-da-crianca-e-do-adolescente>, último acesso em 22/02/2019, às 10:33).

³Segundo a Convenção de 1951, relativa ao Estatuto dos Refugiados, seu Protocolo de 1967 e documentos subsequentes refugiado é todo indivíduo que deixou seu país de origem e para ele não possa ou não queira voltar devido a um fundado temor de perseguição por motivos de raça, religião, nacionalidade, grupo social ou opiniões políticas. Pessoas em situação de apatridia – aquelas não reconhecidas como nacionais por nenhum país - que estejam fora de seu país habitual pelos mesmos motivos descritos acima. Por fim, também aqueles que tenham sido obrigados a deixar seu país em contextos de grave e generalizada violações de direitos humanos.

⁴Nomes trocados a pedido das e dos participantes como forma de proteger seu anonimato.

⁵O artigo 12 da Convenção Internacional sobre os Direitos da Criança reconhece o direito da criança de exprimir livremente a sua opinião sobre questões que lhe digam respeito e de ver essa opinião tomada em consideração.

⁶Em meados de 2019, Yara iniciou o curso de Farmácia na Universidade de Brasília (UnB), disputada universidade pública brasileira.

Referências bibliográficas

- Alanen, L. Gender and generation: Feminism and the “child question”. In Almqvist, K, Brandell-Forsberg, M. Refugee Children in Sweden: Post- Traumatic Stress Disorder in Iranian Preschool Children Exposed to Organized Violence. *Child Abuse & Neglect*, 21. 1997: 351-366.
- Alvarado, Sara. e Llobet Valeria. Introducción. In: OSPINA, María Camila; Llobet, Valeria; Marre, Diana. *Pensar la Infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión* Lugar: Buenos Aires; Año: 2013; 1ª Ed.
- Ariés, Philippe Ariés. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madri: Taurus. 1987.
- Brandão, Carlos Rodrigues; Borges, Maristela Correa. A pesquisa participante: um momento da educação popular. *Rev. Ed. Popular, Uberlândia*, v. 6, p.51-62. jan./dez. 2007.
- Cánovas, Andrés Pedreño. Agência. In: Cavalcanti, Leonardo, BOTEGA, Tuíla, Araújo, Dina, Tonhati, Tânia, Dutra, Délia (org). *Dicionário Crítico das Migrações Internacionais*. Brasília: Editora Universidade de Brasília, p. 58- 62, 2017
- De Mause, Lloyd. *Historia de la infancia*. Madri: Alianza Universidad. 1982.
- Fals Borda, Orlando. La investigación, obra de los trabajadores. In: FALS BORDA, Orlando et al. *Investigación Acción Participativa: aportes y desafíos*. Bogotá: Dimensión Educativa, 1998a.



- Fernández, V.G. El juego como metodología de investigación e intervención con niñas, niños y adolescentes. *Revista Perspectivas* n° 26, 2015. ISSN 0719- 661X.pp. 163-175
- Freitas, Marcos Cezar (org.). *História Social da Infância no Brasil*. São Paulo, Cortez Editora, 1997.
- Gaitán, Lourdes. *Los niños como actores en los procesos migratórios*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2008.
- Giddens, Anthony. *The Third Way. The Renewal of Social Democracy*. Cambridge: Polity, 1998.
- Hart, Jason. Children and forced migration. In: Fiddian-Qasmiyeh, Elena, Loescher, Gil, Long, Katy, Sigona, Nando (Ed.). *The Oxford handbook of refugee and forced migration studies*. Reino Unido: Oxford University Press. 2014. p.383-393.
- Laws, Sophie, Mann, Gillian. ¿Así que quiere hacer participar a los niños y niñas en la investigación? Paquete de herramientas para apoyar la participación significativa y ética de los niños y niñas em la investigación relativa a la violência contra los niños y niñas. Save the Children. Estocolmo, Suécia. 2004
- Malinowski, Bronilaw. *Argonautas do pacífico ocidental (Coleção Os Pensadodres)*. São Paulo: Abril Cultural, 1978.
- Oswell, David. *The Agency of Children: From Family to Global Human Rights*. Cambridge. 2013.
- Pino, Angel. O conceito de mediação em Vygotsky e seu papel na explicação do psiquismo humano. n. 24, Ed. Papyrus. Campinas, São Paulo, 2000.
- Quijano, Aníbal. Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina. In: Edgardo Lander (ed.). *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Clacso. 2000. p. 246.
- Smart, Carol, Neale, Bren, Wade, Amanda. *The Changing Experience of Childhood: Families and Divorce*. Polity, 2001.
- Pavez Soto, Iskra. *Migración infantil: rupturas generacionales y de género. Las niñas peruanas en Barcelona y Santiago de Chile*. Tese de doutorado. Universidad Autónoma de Barcelona. 2011
- Vieira, Ricardo; Vieira, Ana. Identidades, aprendizagem e mediação intercultural: uma análise antropológica. In: *Linhas Críticas*, vol. 21, núm. 44, enero-abril, 2015, pp. 95-115. Universidade de Brasília. Brasília, 2015.
- Vygostky, Lev Semenovich. *Pensamento e linguagem*. São Paulo: Martins Fontes, 1989 (2a. Ed.).



Whyte, William Foote. Sociedade de esquina: a estrutura social de uma área urbana pobre e degradada. Rio de Janeiro, Jorge Zahar, 2005.



Migraciones y heterogeneidad: procesos de adaptación de migrantes centroamericanos en ciudad de México en el siglo XXI

Alejandro García Juárez

Resumen

El propósito de esta ponencia es identificar las principales diferencias en los procesos de adaptación de migrantes de origen centroamericano, que residieron en Ciudad de México durante 2015.

En primer lugar, se problematiza la elección de la noción de adaptación, por encima de otras utilizadas en los estudios migratorios. Asimismo, se establecen las principales dimensiones de los procesos de adaptación migratoria, mismas que servirán para analizar subsecuentemente las estrategias seguidas por los migrantes durante su estadía en la capital mexicana.

Después, se describe brevemente el contexto de recepción (Ciudad de México), que pueden favorecer o dificultar los procesos de adaptación migratoria.

Para observar con detalle los procesos de adaptación migratoria, fueron seleccionadas para la investigación, las entrevistas contenidas en el “Proyecto El Síndrome de Ulises entre Migrantes Económicos y Políticos de México y América Central (2014-2015)”, que conformaría el estudio titulado: El síndrome de Ulises en inmigrantes económicos y políticos en México y Estados Unidos (Moya, Baray, Esparza, Chelius, Castañeda, Villalobos, G., ... & Arteaga, M. 2017). En este trabajo los autores exploran la dimensión psicosocial de las migraciones.

Por otro lado, esta investigación se procedió a través del análisis de contenido siguiendo la propuesta de Jean Pierre Hiernaux (2008), con la intención de ubicar las estrategias de adaptación migratoria, en aquellas dimensiones analíticas expuestas en la primera sección. Finalmente, se exponen los modelos de adaptación migratoria de los centroamericanos que residen en Ciudad de México, los cuales se elaboraron a partir de la discusión empírica y teórica de la investigación.

Palabras clave

Migración, heterogeneidad, adaptación, México.



Introducción

En 2017 se estimó que aproximadamente 500,000 personas provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador (región que se ha denominado en los últimos años como el Triángulo del Norte de Centroamérica, o TNCA) ingresan anualmente hacia territorio mexicano (Médicos sin Fronteras, 2017, p.4). Además, según información proporcionada por las autoridades mexicanas, la mayoría de las personas devueltas a su país de origen por parte del Instituto Nacional de Migración¹ (INM), es de nacionalidad guatemalteca (31,996 de las 74,604 personas devueltas, o el 42.9%), hondureña (27,230 personas del total de devueltos, o sea el 36.5%), y salvadoreña (10,965 personas del total, cifra que representa el 14.7%) (Unidad de Política Migratoria, 2017, p.34).

Por otro lado, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) presenta bajos índices de aceptación de solicitudes de refugio de los tres países del TNCA. En 2017, del total las solicitudes de refugio y protección complementaria realizada por nacionales de Honduras alcanzaron un total de 4,274, y se otorgaron únicamente 1,167 reconocimientos de esta condición. Por otro lado, de las 3,708 solicitudes de Refugio o Protección complementaria realizadas por personas originarias de El Salvador, solamente se aprobaron un total de 1,608 de estas peticiones. Finalmente, las personas provenientes de Guatemala registraron un total de 676 peticiones, de las cuales fueron aceptadas solo 196 (Unidad de Política Migratoria, COMAR, 2018, p.23).

Lo anterior pone de manifiesto que la posibilidad de los migrantes centroamericanos para establecerse en Ciudad de México es baja, sin embargo ¿cómo logran establecerse aquellos que deciden o logran permanecer en México? ¿Cómo hacen las personas para establecerse en contextos donde hay escasez de redes y cadenas migratorias del tipo transnacional que habitualmente suele apoyar a los migrantes recién llegados? Esta ponencia recupera los hallazgos de la investigación de tesis de maestría titulada Procesos de Adaptación Migratoria: Experiencias Centroamericanas en Ciudad de México de 2007 a 2017, la cual realicé entre 2017 y 2018 en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Dimensiones analíticas de la categoría de adaptación

A continuación, se analiza la dimensión temporal de los procesos migratorios de personas originarias de Honduras, Guatemala y El Salvador, que residieron en la Ciudad de México durante 2015. En primera instancia, se problematiza acerca de lo difuso que pueden ser los límites que diferencian la etapa de tránsito de la de arribo. Posteriormente se detalla por



qué motivos la categoría de procesos de adaptación migratoria permite observar como las migraciones pueden propiciar diferentes manifestaciones de cambio social. Finalmente se define cuáles son las dimensiones y variables de los procesos de adaptación migratoria utilizadas en la examinación del caso de estudio seleccionado.

Para abordar el tema de la distinción entre las etapas de tránsito y destino, se puede retomar la propuesta de Jorge Durand (2016) quien considera el proceso migratorio como un proceso evolutivo y ubicado en un discurso histórico que “implica ciertas fases clásicas como la partida, donde se destacan las causas; el tránsito, donde se analizan las características del flujo; el arribo, donde se estudian las características de adaptación e integración y, finalmente, el retorno y la reintegración” (17).

Esta diferenciación entre el tránsito y el arribo es limitada debido a que no considera aquellos casos en que el margen para elaborar un proyecto migratorio es limitado². Esta observación no es menor para el caso de las migraciones centroamericanas que han transitado por México durante la última década. El riesgo de sufrir algún tipo de violencia social, criminal, o política en los países del denominado Triángulo del Norte de Centroamérica, ha orillado a las personas que salen a hacerlo de la manera más rápida posible; esto se suma al riesgo de ser violentados en territorio mexicano por las autoridades migratorias, policiales, o bien por las organizaciones del crimen organizado.

Lo anterior pone de relieve que tanto la etapa de salida como la de tránsito se ven comprometidas por el actuar de otros actores sociales. Por consiguiente, clasificar de manera binaria la fase en que se encuentran los procesos migratorios a través de categorías como integración, incorporación o asimilación, puede acotar nuestra concepción acerca de las migraciones al aprehenderlas sólo como proceso gradual de entrada y salida de sistemas sociales, sin considerar los rasgos que determinan como ocurren en diferentes lugares y tiempos. Por ello, se propone la categoría de procesos de adaptación como complemento que amplía la noción de cambio entre etapas de los procesos migratorios.

Esta categoría hace énfasis en el modo en que los procesos migratorios constituyen un ámbito de transformaciones sociales. En este sentido, un atributo predominante de los procesos de adaptación es la producción de sistemas de acción derivados de estrategias de adaptación migratoria. No se trata solo de examinar la secuencia entre etapas del proyecto migratorio.



En esta misma línea, es importante mencionar que existen trabajos desde diferentes perspectivas y casos de análisis, en los que se exploran las diversas estrategias de los inmigrantes o distintos grupos de migrantes que se orientan hacia la asimilación (Gordon, 1964), la incorporación (Portes & Böröcz, 1989) o bien, literatura más reciente que propone considerar la autonomía de las migraciones (Papadopoulos, D., Stephenson, N., & Tsianos, V., 2008). Esta última es relevante debido a que desde dicha perspectiva se pueden analizar procesos heterogéneos, con cierta dimensión colectiva, en donde el contexto es muy importante.

Llegados a este punto es importante señalar aquello que se retoma, aunque con reservas, de trabajos como el de Portes y Böröcz (1989), a saber, el concepto de contextos de recepción que proponen. Este concepto se sitúa en una escala donde convergen procesos micro y macrosociales, en la que se observan las posibilidades de vida de los recién llegados (Portes & Böröcz, 1989: 618). Lo anterior implica examinar el contexto local de una comunidad, el marco legal en que se insertan las migraciones internacionales mismo que orienta la actividad de los agentes estatales, la dinámica de acceso a los mercados laborales establecida por los empleadores y las acciones de acogida o rechazo de la sociedad civil a través actores individuales y de organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de examinar las posibilidades de adaptación de los migrantes recién llegados a un determinado contexto de recepción.

Por otro lado, el concepto de asimilación propuesto por Milton Gordon (1964), analizó la manera en que la llegada de inmigrantes a la sociedad estadounidense hizo evidente la diferenciación entre diversas estructuras sociales. Las principales dimensiones en que se observa esta diferenciación son en la coexistencia de valores apreciados positivamente en la cultura del lugar de destino y la de los inmigrantes que arriban, las dinámicas de acceso y conformación los mercados laborales, así como los regímenes políticos en los que han estado adscritos los migrantes, incluyendo el del sitio de llegada.

Aunque este concepto ayuda a reconocer y comprender que la formación de los distintos patrones de incorporación a la sociedad se origina gracias a las formas de superación de filtros establecidos por la comunidad receptora (1964: 64); tiende a concebir como naturales los límites que enfrentan los migrantes, y admite la capacidad de agencia sólo en la medida en que las personas actúen para encajar en los límites social y políticamente impuestos sobre ellos.

La categoría de procesos de adaptación migratoria privilegia la observación de la tensión entre las estrategias desarrolladas en la dimensiones individual, grupal e institucional, de



los procesos denominados habitualmente como incorporación. Por consiguiente, podemos asumir que cada una de las etapas del proceso migratorio se encuentra configurada por las relaciones entre la dimensión individual, colectiva e institucional.

Las etapas o fases que consideramos son la de salida o comienzo del proceso migratorio; la etapa de movilidad (cuando se inicia el trayecto) que abarca además el establecimiento (dado que el límite entre tránsito y arribo es difuso); la de permanencia e incorporación y finalmente la de movilidad hacia un nuevo destino, la cual, puede incluir el retorno o la deportación.

Por lo tanto, esta investigación pretende contribuir a la comprensión acerca de cómo las estrategias de adaptación se construyen y ejecutan de manera continua. En ese sentido, se toma distancia de los enfoques asimilacionistas que consideran los procesos de adaptación de los migrantes como procesos unilineales en los cuales existe la posibilidad de conflictos culturales, y también porque en dicha perspectiva las generaciones de migrantes idealmente se integran progresivamente al país, lo cual llevaría a la desaparición del supuesto desequilibrio social inicial causado por su llegada (Böröcz y Portes, 1989).

Además, la perspectiva aquí presentada incorpora elementos de la noción de autonomía de las migraciones (Papadopoulos, Stephenson, y Tsianos, 2008); debido a que ésta considera a los migrantes como sujetos activos del cambio social que intentan escapar a los controles estatales que determinan su vida. Esto implica la elección de estrategias de ocultamiento físico y conversión identitaria que les posibilita evadir los dispositivos de regulación y control migratorio. En el apartado subsecuente, se explica a detalle como la categoría de adaptación migratoria se utilizó para realizar el análisis de la información disponible.

Trayectorias migratorias y análisis de contenido ¿Qué? ¿cómo y por qué?

En la investigación de la que se desprende esta ponencia se analizaron en estricto sentido las trayectorias migratorias de las personas. Esto tuvo por finalidad determinar en qué momentos del recorrido, llegada y establecimiento temporal en algún punto de México y en específico, en Ciudad de México, adquiriría mayor relevancia la dimensión colectiva, institucional o individual. Esto quiere decir que la examinación se enfocó en diferenciar la dimensión en que se inscriben las estrategias empleadas para continuar con alguna fase de su trayecto.

Adicionalmente y a posteriori, se optó por incorporar el análisis de contenido desde la perspectiva de Jean Pierre Hiernaux, en su propuesta de realizar un análisis estructural de



contenido (Hiernaux, 1995; en Suárez, 2008). Para este catedrático de la Universidad de Lovaina, a diferencia de otros tipos de análisis, por ejemplo, de discurso, en el análisis de contenido lo relevante, es lo que hay “dentro” del texto sin ser el texto en cuanto tal. Éste no es sino un “material de observación”, del cual el análisis se sirve para hacer emerger y describir los “contenidos”, los sistemas de sentido, los sistemas de percepción (Hiernaux, 1995; en Suárez, 2008; P.69).

Aunque la propuesta de Hiernaux está pensada para aplicarse a un conjunto de entrevistas que permitan recoger las impresiones de los participantes acerca de un tema determinado, el análisis estructural de contenido puede abonar a la comprensión de la experiencia migratoria en la medida en que los sistemas de percepción o de sentido tienen no solamente una dimensión cognitiva, sino que sirven para orientar el accionar de las personas en el mundo (Hiernaux, 1995; en Suárez, 2008; P71).

En este sentido, además de la experiencia, la política migratoria puede ser objeto de un análisis de este tipo, pues como señala Lelio Mármora (2002), las políticas migratorias aun cuando tengan carácter programático o coyuntural, en lo que respecta a su elaboración, es decir, si corresponden a planes y programas de gobierno, o bien, si son una respuesta frente a repentinos aumentos en los flujos de población, son una manifestación de la percepción de la sociedad receptora sobre la inmigración:

“En algunos casos se puede observar que existen políticas migratorias generales explícitamente formuladas pero que, en la práctica, se traducen en acciones no coincidentes con los objetivos enunciados ya que, en la aplicación, se están ejecutando políticas implícitas de signo contrario” (Mármora; p.88, 2002)

Para aproximarnos al análisis de la percepción y acción favorables o desfavorables dirigidas hacia los migrantes por parte de la población y los agentes de distintas instancias gubernamentales de Ciudad de México y otros estados del país, seguiremos los preceptos metodológicos propuestos por Hiernaux. Por consiguiente, retomaré como principio el análisis de las relaciones de los elementos estructurales que ayudan a determinar la relación de estos elementos entre sí, así como diferenciarlos.

Estas relaciones pueden ser de dos tipos, de disyunción o de asociación. En el primer de ellos se intenta establecer la relación de exterioridad e interioridad que guardan entre sí los elementos, y puede ejemplificarse con acciones u enunciados del tipo: estrategias individuales de inserción en los mercados laborales / Incorporación a redes de apoyo colectivo para acceder a los mercados laborales. En el segundo tipo de relación, los



elementos se clasifican en función del lugar que ocupan respecto de la disyunción, por ejemplo, si un primer elemento es la estrategia individual para incorporarse a los mercados laborales, otros elementos que hagan referencia a esta dimensión, como la solicitud de visa de trabajo, emplearse en sectores precarizados e informales, entre otros, pueden entrar estar relacionados entre sí, en contraste con otros elementos que estén más próximos a la parte contraria de la relación inicial, es decir, auxiliarse en redes de apoyo.

Al elaborar estas distinciones, uno puede identificar la estructura que guía el comportamiento del hablante (Hiernaux, 1995; en Suárez, 2008; P.77), o en este caso, las orientaciones de los migrantes respecto a la adaptación en el lugar de establecimiento temporal o prolongado.

Realizar un análisis de este tipo tiene sus limitaciones, sin embargo, el objetivo es sentar un precedente para investigaciones posteriores, haciendo énfasis en el vínculo que se pueda encontrar entre la política migratoria de algún país, en este caso mexicana, y las estrategias de adaptación de migrantes en otros contextos y espacios sociopolíticos y culturales de América Latina.

En este sentido, las entrevistas revisadas para este trabajo siguen una de las recomendaciones más relevantes de Hiernaux: En la recolección de datos se buscará, hasta donde sea posible, reunir o hacer emerger materiales que testimonien de forma directa los sistemas de sentido efectivamente operantes en los sujetos (Hiernaux, 1995; en Suárez, 2008; P.79).

Fueron seleccionadas para el análisis las entrevistas contenidas en el “Proyecto El Síndrome de Ulises entre Migrantes Económicos y Políticos de México y América Central (2014-2015)”, que conformaría el estudio titulado: El síndrome de Ulises en inmigrantes económicos y políticos en México y Estados Unidos (Moya, Baray, Esparza, Chelius, Castañeda, Villalobos, G., ... & Arteaga, M. 2017) y de ahí siguió la redacción de la tesis presentada en 2018.

Se solicitó acceso a este estudio porque las entrevistas contienen información sobre las diferentes etapas de los procesos migratorios, así como de las estrategias de adaptación desplegadas por los entrevistados, a lo largo de su experiencia migratoria. Además, los orígenes nacionales de los entrevistados: Guatemala, El Salvador y Honduras, otorgan coherencia entre los casos seleccionados, pero también la posibilidad de analizar la heterogeneidad de experiencias aparentemente similares.



No obstante, conviene aclarar por qué el uso de la información disponible es limitado, partiendo de que los objetivos de la investigación que da pie al estudio retomado, sus presupuestos, metodología y resultados, son marcadamente diferentes a los elementos que sostienen el argumento de la tesis que contribuyeron a construir.

En primer lugar, la perspectiva psicosocial que dirige el estudio referido determina el desarrollo ulterior de la investigación. Entre los objetivos se enuncian como principales la observación y medición de las dimensiones del duelo que implica la experiencia migratoria (Moya, Baray, Esparza, Chelius, Castañeda, Villalobos, G., ... & Arteaga, M. P. 15; 2017).

Lo anterior perfiló la metodología al ubicarla en el campo de estudios sobre salud mental, pues se utilizó la escala que determina la existencia del “síndrome de Ulises” a través de un cuestionario sobre la salud del paciente PHQ-9 (Dicha escala mide la depresión) (Moya, Baray, Esparza, Chelius, Castañeda, Villalobos, G., & Arteaga, M. P. 15; 2017). Esto tiene la finalidad de construir indicadores que comprueben la presencia del síndrome.

Por otra parte, se incluyen entrevistas a profundidad distribuidas en secciones intercaladas con el cuestionario. Los resultados de las entrevistas son los datos que se recuperan del proyecto, para ser analizados a través de las variables y dimensiones analíticas acerca de los procesos de adaptación en diferentes etapas del proceso migratorio.

La examinación de los resultados guarda semejanzas con algunos supuestos del estudio que se retoma, por ejemplo, el síndrome de Ulises es considerado en sí mismo un periodo de adaptación, aunque éste se determina de acuerdo con la presencia de las distintas dimensiones del duelo.

Ahora bien, respecto a los motivos para emigrar, el estudio propone dos tipos generales de motivos: los económicos (a los cuales se les asigna un carácter más voluntario) y los políticos (que incluyen la violencia e inseguridad generada por pandillas, así como las condiciones políticas que tienden al autoritarismo).

En cambio, aunque en la investigación que realicé también formulé tipologías de motivos para salir, no me aventuré a calificar dichas condiciones como de desestructuración social ((Moya, Baray, Esparza, Chelius, Castañeda, Villalobos, G., & Arteaga, M. P. 13; 2017), porque no se encontró información suficiente para poder validar esta hipótesis, por lo que se avanzó sobre una problematización al respecto.

Es importante señalar que el estudio se llevó a cabo en las ciudades de El Paso, Ciudad Juárez y Ciudad de México. Para la elaboración de la investigación de tesis, fueron



facilitadas por la Dra. Calderón Chelius las transcripciones de los instrumentos aplicados a los participantes del estudio en la Ciudad de México de los cuales, y se examinaron con amplitud los aspectos narrados por los migrantes en las secciones de la entrevista a profundidad.

En relación con las entrevistas recuperadas para este estudio se distinguieron, entre otros, los perfiles sociodemográficos de la tabla presentada en la sección subsecuente, dado que esos elementos permiten analizar variables que contribuyan a seguir el desarrollo de lo que se planteó en la sección anterior.

Resultados y discusión: Estrategias de Adaptación y modos de incorporación diferenciados, heterogeneidad en las migraciones

Por lo que se refiere al modo de análisis de la información recuperada éste se desarrolló a partir de un esquema que considera a nivel general cada una de las etapas de los procesos migratorios, y dentro de cada una de ellas se diferenció entre las dimensiones que conforman los procesos de adaptación, es decir, individual, colectiva e institucional. A la última de las etapas no se la considera exclusivamente en el ámbito de las competencias gubernamentales, sino también en el ámbito más extenso de las relaciones sociales.

Finalmente se consideraron una serie de variables explicadas de manera distinta en las diferentes etapas de los procesos migratorios, y en cada una de ellas se insertaron las respuestas de los entrevistados según existiera correspondencia.

La siguiente tabla muestra de manera indicativa, señala el orden que siguió la sistematización de la información:



Etapa del Proceso Migratorio	Dimensiones de los Procesos Migratorios			
Etapa de Salida / Comienzo del movimiento migratorio	Dimensiones de las motivaciones para salir			
	Individual	Colectivo		Social Institucional
	Motivos de Salida			
	Motivos Económico-laborales/ Educativos	Motivos Familiares	Motivos relacionados con situaciones de violencia /Inseguridad	Motivos Políticos
Etapa de Movilidad y Llegada Inicial	Dimensiones de los procesos de Adaptación			
	Individual	Colectivo	Social / Institucional	
	Estrategias de Adaptación durante las primeras semanas en la Ciudad, orientadas a:			
	Búsqueda de alojamiento	Inserción / formación en redes de apoyo	Ingreso a Mercado Laboral (Formal/Informal) / Acceso a Educación	Regularización Migratoria / Permanencia en la irregularidad
Etapa de Establecimiento	Dimensiones de los procesos de Adaptación			
	Individual	Colectivo	Social / Institucional	
	Estrategias de Adaptación después de residir por meses o años en la Ciudad, orientadas a:			
	Decisión de permanecer en la CDMX	Consolidación de redes de apoyo / Lazos sociales / Reunificación familiar	Movilidad en los mercados laborales / Acceso y Permanencia en el sistema educativo	Renovación de Estatus / Sin estatus / Manifestaciones de Racismo y Xenofobia
Etapa de Permanencia/ Retorno o Movilidad	Dimensiones de los procesos de Adaptación			
	Individual	Colectivo	Social / Institucional	
	Estrategias de Adaptación orientadas al establecimiento a largo plazo o a la salida de la Ciudad:			
	Cumplimiento o incumplimiento de expectativas de vida	Ausencia o Ruptura de redes de apoyo o lazos sociales / Búsqueda de reunificación familiar	Precariedad Laboral/ Movilidad en el mercado de trabajo / Acceso o rechazo del sistema educativo	Negación de Regularización / Imposibilidad de participación política o en asuntos públicos

Fuente: Retomada de: García J, A. (2018). *Procesos de adaptación migratoria: experiencias centroamericanas en Ciudad de México, de 2007 a 2017. Tesis Maestría. P. 91.*

Entre los hallazgos, destaca que el contexto de recepción puede manifestar condiciones favorables en términos políticos y jurídicos, no obstante, mantiene a las personas migrantes en un esquema de poca previsibilidad en lo que respecta a la elaboración de proyectos para establecerse a largo plazo.

Esta situación diversifica las estrategias de adaptación que desarrollan las personas para lograr el establecimiento y continuar con su trayectoria migratoria o biográfica. El siguiente esquema pone de relieve que en los procesos de adaptación son producidos en la

interacción entre diferentes estrategias en cada una de las etapas. En dicha interacción suelen predominar estrategias de una de las dimensiones sobre las otras, aunque esto no implica que entre los diferentes momentos del proceso migratorio exista una dimensión predominante, en cambio, lo que observamos es una constante reconfiguración de las estrategias, por lo cual, no necesariamente podemos hablar de integración o asimilación, sino de un proceso adaptativo.

Procesos de Adaptación durante el Proceso Migratorio



Fuente: Retomada de: García J, A. (2018). *Procesos de adaptación migratoria: experiencias centroamericanas en Ciudad de México, de 2007 a 2017. Tesis Maestría. P.131*

Entre otros objetivos, la investigación se propuso ampliar la perspectiva para investigar los procesos migratorios a través de la categoría de adaptación, la cual, abre la pauta para pensar en la heterogeneidad de los proyectos migratorios. Además, es importante considerar papel de los actores del contexto de recepción como co-responsables en el desarrollo de los procesos de adaptación, pues estos pueden manifestar muestras de hospitalidad u hostilidad hacia los inmigrantes.

Notas

¹Entre enero y noviembre de 2017 se presentaron ante la autoridad migratoria un total de 88, 741 extranjeros, de los cuales fueron devueltos un total de 74, 604 personas (Unidad de Política Migratoria, 2017, p.31,33).

²Antonio Izquierdo Escribano (2000), considera que el proyecto migratorio se define porque: Tiene ...tres puntos de apoyo. El primero es el motivo aducido para emigrar hacia un destino concreto. El segundo son los planes de establecerse. Y el tercero lo constituyen



las expectativas (cuando las hay) de retorno...el proyecto prefigura entero el ciclo migratorio. (P. 227)

Bibliografía

Durand, J. (2016). Historia mínima de la migración México-Estados Unidos. El Colegio de Mexico AC.

Escribano, A. I. (2000). El proyecto migratorio de los indocumentados según género. *Papers: revista de sociología*, (60), 225-240.

García J, A. (2018). Procesos de adaptación migratoria: experiencias centroamericanas en Ciudad de México, de 2007 a 2017. Tesis Maestría Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Maestría en Sociología Política 2018

Gordon, M. M. (1964). *Assimilation in American life*. Oxford University Press

Hiernaux, J. P. (2008). Análisis estructural de contenidos y de modelos culturales. En: Suárez, HJ (2008): *El sentido y el método. Sociología de la cultura y análisis de contenido*, México, UNAM.

Moya, E. M., Chávez-Baray, S., Esparza, O. A., Chelius, L., Castañeda, E., Villalobos, G., ... & Arteaga, M. (2016). El Síndrome de Ulises en inmigrantes económicos y políticos en México y Estados Unidos. *Ehquidad*, (5), 11-50.

Papadopoulos, D., Stephenson, N., & Tsianos, V. (2008). *Escape routes: Control and subversion in the 21st century*. Pluto Press.

Portes, A., & Böröcz, J. (1989). Contemporary immigration: Theoretical perspectives on its determinants and modes of incorporation. *International migration review*, 606-630

Fronteras, M. S. (2017). Forzados a huir del Triángulo Norte de Centroamérica: Una crisis humanitaria olvidada. Recopilado el, 3.

Unidad de Política Migratoria (2017). *Síntesis 2017. Estadística Migratoria*. Secretaría de Gobernación.

Unidad de Política Migratoria / Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. (2017) *Boletín Estadístico De Solicitantes De Refugio En México 2017*. Secretaría De Gobernación.



Transformaciones familiares, ante la disminución de remesas internacionales en el hogar. Estudio de caso en Pacula, Hidalgo.

Yesenia García Nájera¹

Resumen

Este trabajo presenta las nuevas transformaciones familiares que se viven en los hogares del municipio de Pacula, lugar que se destaca por una larga e importante tradición migratoria hacia Estados Unidos, ante escenarios de falta de remesas en el hogar y deportación. La investigación tiene como principal objetivo analizar las transformaciones familiares del caso de Pacula con relación a la falta de remesas en el hogar y el regreso de los migrantes internacionales a su hogar, por medio de las experiencias y percepciones de 5 familias del lugar. A través de una serie de entrevistas a migrantes internacionales del lugar, se muestran diferentes problemas a nivel familiar, entre los que destacan violencia en contra de los migrantes deportados, desintegración familiar, vulnerabilidad económica y empoderamiento femenino. Entre los principales resultados se encuentra que, debido al aumento de detenciones, deportaciones y pérdida del empleo en la Unión Americana, los paculenses han sido obligados a regresar a su lugar de origen, sin alternativas de empleo y ahorros, lo que lleva a las familias a que sufran diferentes dinámicas de reestructuración. Lo anterior, trae a la discusión el análisis de los contextos de retorno bajo un enfoque de género, que enmarcan las nuevas transformaciones familiares y trae retos a los gobiernos locales ante el regreso de sus habitantes.

Palabras clave

Transformaciones familiares, remesas, hogar, violencia, empoderamiento.

Introducción

La migración internacional es un fenómeno social que impacta de manera directa a las familias y al contexto local desde el que parten los migrantes, en este sentido se han realizado diversas investigaciones que han aportado a la discusión.

En el caso del estado de Hidalgo (México), se realizan innumerables investigaciones que dan cuenta de los procesos sociales asociados a la migración, como el uso de remesas, el perfil de los migrantes internacionales, familias transnacionales y migración indígena, a pesar de que las líneas de análisis son tan amplias, se han desarrollado pocos estudios que dan cuenta sobre los conflictos que viven las familias cuando las remesas son escasas en el hogar.



Ante lo anterior, se crea la necesidad de generar un estudio que explore sobre las transformaciones familiares ante la creciente disminución de remesas en el hogar y el progresivo número de migrantes que han sido deportados desde Estados Unidos o que han decidido regresar a casa ante un panorama de pérdida del empleo y persecuciones ante las políticas restrictivas de la migración ilegal.

Por esta razón, se orienta este trabajo con la finalidad de mostrar como las dinámicas han cambiado a raíz de las migraciones de retorno, para ello, se realiza una investigación de campo en el municipio de Pacula que se destaca por tener una muy alta migración hacia Estados Unidos y que tal como lo confirman las entrevistas realizadas a 5 familias del lugar, las familias se han transformado ante un panorama de empoderamiento femenino y violencia en contra de los migrantes deportados tanto en la esfera familiar como comunitaria.

Fundamentación del problema

La migración internacional ha estado inserta en la realidad hidalguese debido a la presencia de migrantes durante décadas, haciendo de este movimiento poblacional una práctica que se ha reproducido de generación en generación. Pero llama la atención como la migración ha sido el catalizador de los principales cambios, asociado a los roles de género dentro del hogar y de la comunidad.

En este sentido, la migración internacional, no solo ha impactado en la vida económica de las familias, sino que también se ha visto afectada ante la migración de retorno, entendiéndose este último como, un el proceso mediante el cual la gente vuelve a su país o lugar de origen después de un periodo significativo (King, 2000), mientras que Lelio Mármora (2009) apunta que la duración de la estadía del migrante en otro país tiene que ser de al menos un año para que pueda considerarse migración de retorno. El marco de referencia de la migración de retorno para este estudio es importante, debido a que los cambios más significativos en el contexto familiar se dan como consecuencia de un retorno forzado que tal como lo señala Durand (2004) y Mármora (2009) son los migrantes que son deportados o removidos por las autoridades migratorias hacia sus países de origen, bajo deportaciones sumarias sin derechos a ningún tipo de consideración. Estos migrantes se ven forzados a regresar al país de origen por los cambios en la situación política, las políticas migratorias restrictivas en el país de destino y regresan al lugar de origen bajo la incertidumbre, sin alguna alternativa laboral a su regreso, con un contexto familiar distinto, en donde las familias ya no los reconocen o no están preparados para su llegada y regresan



si ahorros, sin dinero, ni medidas inmediatas para contrarrestar la falta de remesas internacionales en sus hogares.

Bajo este contexto de retorno, el uso de las remesas ha sido importantes, ya que este bien económico ha permitido no solo la sobrevivencia del hogar, sino que se mantenga la unión y estabilidad de las familias, ya que las remesas han dado a los migrantes el valor de ser “hombres” (Rosas, 2008) al ser proveedores, del mismo modo que las remesas también han dado a las mujeres mayor autonomía en el plano social, político y económico (Robert, 2008), siempre que ellas puedan administrar estos recursos.

En este sentido, Rosas (2008) comenta que la migración de los hombres se ve asociada a cumplir con el papel de buen proveedor que, ante la crisis económica, debe migrar para aminorar las limitaciones familiares, de la misma forma Perraudin (2014) concuerda que la masculinidad se ve reforzada por la migración, ya que el migrante hombre debe ser valiente para afrontar los riesgos de viaje y el trabajo en Estados Unidos.

Debido a lo anterior, llama la atención saber cómo se transforman las familias cuando los migrantes regresan a sus hogares sin la posibilidad seguir enviando remesas, bajo un retorno forzado y la pérdida de un estatus familiar y comunitario, ante su regreso.

Siendo que en Pacula como en otros lugares de alta migración, la migración dota a los hombres de capacidades y reconocimiento social en distintos ámbitos, pero que, ante el regreso no voluntario de los migrantes, pierden no solo la estabilidad económica, sino que se ven inmersos en escenarios de rechazo y de violencia en el hogar.

Metodología

El enfoque metodológico que guía este trabajo es de corte cualitativo, partiendo desde una perspectiva fenomenológica-hermenéutica, donde se consideran los discursos de los actores sociales a través de la técnica de la entrevista a profundidad, para comprender como se desarrollan las transformaciones y dinámicas familiares en el municipio de Pacula. Entendiendo a la entrevista a profundidad como: “una situación construida o creada con el fin específico de que un individuo pueda expresar, al menos en una conversación, ciertas partes esenciales sobre sus referencias pasadas y/o presentes, así como sobre sus anticipaciones e intenciones futuras” (Kahn y Cannell, 1977, citado por Vela, 2013, p. 65).

Se realizaron una serie de entrevistas a miembros de 5 familias, principalmente al jefe del hogar, quienes debían tener un antecedente de migración internacional y en una segunda



etapa a las esposas de ellos, con el fin de contrastar los testimonios, en tres niveles de análisis: 1) experiencia migratoria, 2) vida familiar y 3) migración de retorno.

Resultados

El municipio de Pacula tiene antecedentes de migración internacional desde la década de los años cuarenta, este lugar se caracteriza por tener altos niveles de marginación y debido a que los lugareños no cuentan con fuentes de empleo, la única alternativa es migrar hacia Estados Unidos, en un principio bajo contratos laborales, que más tarde fueron disminuyendo, ya que los mismos eran desventajosos con los migrantes y las ganancias de trabajar en otro país ya eran menores, debido a esto la migración se ha vuelto ilegal, lo que hace vulnerable su estancia en la Unión Americana.

Ante este panorama las deportaciones, son frecuentes y la reinserción laboral se ha vuelto imposible, al no contar con fuentes de empleo, ya que como lo han manifestado los entrevistados, la única fuente de empleo se encuentra en el campo, “que ya no produce” y como “peones” en la mina de fosforo.

La investigación se realiza en los meses de noviembre y diciembre del año 2018, con una serie de entrevistas a 5 familias, las cuales son identificadas en este documento a través del jefe del hogar:

1. Rubén migra a los 11 años, solo con la primaria culminada, es el tercero de 7 hermanos, él viajar a Estados Unidos debido a que queda huérfano por parte de padre y su madre no puede mantener a sus hermanos. Siendo un niño migra con gente de la comunidad y de municipios aledaños a su hogar, comienza a trabajar en el campo y con el tiempo logra trabajar en una empresa empaquetadora de alimentos. Desde sus primeros años en Estados Unidos, logra enviar remesas a su madre y a sus hermanos más pequeños, así como hace posible que 3 de sus hermanos también puedan migrar. Pero debido a las políticas restrictivas de la migración ilegal, es detenido en una “redada” en su lugar de trabajo y es deportado a México.
2. Pedro, es un migrante internacional desde los 15 años quien se traslada a Estados Unidos en la década de los noventa, debido a que su padre fue uno de los primeros migrantes de la comunidad. Con los años logra obtener su ciudadanía al contraer matrimonio con una norteamericana, situación que le permitió viajar constantemente a Pacula y pudo enviar remesas a sus padres, pero a raíz de un



accidente de trabajo, pierde una pierna y ahora está a cargo de su esposa y se niega a regresar a su lugar de origen.

3. Antonio decide ir a trabajar a Estados Unidos a la edad de 20 años, siendo padre de familia de 2 niños pequeños, mientras él emprende el viaje su esposa se queda a cargo del hogar, en estos años Antonio no regresa hasta poder construir una casa para su familia, en este tiempo él envía remesas a su esposa Laura, ella logra administrar el dinero que manda su esposo, finalmente logran construir su casa y que Laura acceda a un trabajo en el ayuntamiento de Pacula, pero ante un problema vecinal en donde reside Antonio, es detenido y deportado a México.
4. Tadeo es un migrante que a la edad de 19 años decide trabajar en Estados Unidos, él se va bajo un contrato laboral, pero al término de este decide no regresar a México y trasladarse a las Vegas para trabajar en centros nocturnos, al no contar con la vigilancia de la gente de su comunidad, decide ya no enviar remesas a su esposa e hijos, ante esta situación su esposa decide trabajar con ayuda de sus hermanos radicados en Estados Unidos, los cuales envían remesas para ayudar a su hermana. Después de varios años en Estados Unidos Tadeo es deportado al ser detenido por las autoridades norteamericanas, una vez en Pacula quiere restablecer la relación con su familia, pero se encuentra con una ex esposa que cuenta con un pequeño negocio de abarrotes y con sus hijos ya adolescentes que ya no lo reconocen.
5. Fernando es un migrante reciente, ya que comienza su movilidad en el año de 2010, con la edad de 20 años al ser ayudado por familiares para emprender en viaje a la Unión Americana, Fernando se encuentra casado y tiene un hijo de 2 años, al migrar. Desde que llega Estados Unidos consigue trabajo y envía sus ingresos a su esposa e hijo, pero debido a un accidente automovilístico es detenido y deportado a México, una vez que regresa a Pacula su esposa decide separarse de él, ya que su esposo ya no cuenta con los medios económicos para mantener a su familia.

Las 5 familias que fueron entrevistadas tienen ciertas concordancias, entre las más relevantes se encuentran las relacionadas a la importancia de las remesas internacionales en el hogar y como estos recursos económicos determinan las dinámicas familiares, ya que una vez que estos recursos disminuyen o dejan de percibirse, los problemas de violencia intrafamiliar en contra del migrante retornado, se hace evidente y son víctima de rechazo en la familia, limitando su papel dentro de la misma y se identifican en la comunidad con falta de “hombría” por no poder cumplir con sus obligaciones en el hogar;



pero por otro lado también se hace evidente que ante la ausencia de los esposos las mujeres, logran tener una mayor autonomía y en 2 de los 5 casos, se empoderan y ahora cuentan con el rol más importante dentro de sus hogares.

Discusión

La migración internacional indudablemente tiene distintos efectos en las familias, siendo que los patrones y roles dentro del hogar se reconfiguran, con el papel que ostenta el migrante y el uso que se le dan a las remesas internacionales, ya que este ingreso desde el extranjero determina la unión de los miembros del hogar.

Cuando yo me fui a Estados Unidos y mandaba dinero, la familia estaba unida, yo procuraba que no nos faltara nada, y es que en el pueblo no hay trabajo, mi madre cuando nos quedamos huérfanos, no le alcanzaba, había días que mis hermanos y yo solo hacíamos una comida al día, por eso en cuanto se me presentó la oportunidad me fui al norte (Arturo, noviembre, 2018).

De igual manera, la migración en Pacula es vista como un acto de valentía en el que los hombres demuestran a la familia y a la comunidad que son buenos proveedores. Tal como lo refiere Vega (2009) que desde el modelo dominante los hombres deben mostrarse con la capacidad mantener a su familia y lograr la obediencia de su esposa.

Mientras uno cumpla como hombre de la casa, al mandar dinero para la esposa y los hijos, la obligación de las esposas es ser respetable, no malgastar los dólares, pero también se debe confiar en la familia de uno para que las vigilen y procuren que se porten bien en nuestra ausencia (Antonio, diciembre, 2018).

En los contextos de alta migración los estudios sobre masculinidad, han mostrado que el papel del migrante debe estar orientado al envío de remesas y a tener una migración exitosa, para demostrar su valor como hombres (Rosas, 2008), mientras que el papel para las mujeres está determinado por la capacidad de procreación y ser buenas administradoras de los ingresos desde Estados Unidos (Brades, 1991; Gilmore, 1994), tal como se muestra en el siguiente esquema:



En Pacula, las remesas internacionales determinan el vínculo entre los lazos familiares, ya que gracias a estos recursos se crean las dinámicas familiares en el hogar, mientras que el ingreso desde el extranjero sea constante, el migrante es considerado un hombre valiente, que ha logrado su propósito de mantener a su familia, ante esta situación se permite que el migrante pueda ser infiel en Estados Unidos y la familia en el lugar de origen lo acepta, pues cumple con su rol de proveedor.

Cuando yo estaba en Estados Unidos, me conseguí un buen trabajo y así pude mandar dinero a mi esposa y también a mis padres, pero uno estando solo allá también necesita que lo “atiendan”, así que me encontré a otra mujer, mi esposa se enteró y me reclamó, pero yo le dije que mientras yo le cumpla como hombre, no debe quejarse (Fernando, noviembre, 2018).

Mientras que las mujeres deben mantener un perfil de mujeres abnegadas que autocontrolan su propia sexualidad, deben ser vistas como buenas madres y administradoras de remesas.

Desde que mi marido estaba en Estados Unidos, era difícil, porque aquí en el pueblo todo mundo te vigila, desde la suegra, los cuñados y a veces hasta los hijos, porque mi esposo, les decía a mis hijos que tenían que cuidarme. Pero mientras hagas bien las cosas, la comunidad lo reconoce, porque ahora tengo trabajo en la presidencia municipal y la gente me respeta, aunque ahora que a mi marido lo deportaron, todo es más difícil, él se enoja, porque me ausento de casa, pero solo yo trabajo, así que se debe aguantar y ayudarme en los deberes de la casa y los hijos (Laura, diciembre, 2018).

El trabajo internacional remunerado, no solo les proporciona recursos económicos a los migrantes, sino también obtienen beneficios simbólicos, que determinan el estatus social,



las estructuras de poder dentro del hogar (Gómez, 2007), mientras que el desempleo y la deportación, coloca al migrante en una posición vulnerable (Nuñez, 2013).

Al estar en Estados Unidos y mandarles dinero a mis hermanos y mi madre, siempre me decían lo mucho que estaban agradecidos, yo me sentía querido y para todo lo que se hacía en el pueblo tomaban en cuenta mi opinión... pero después de que me “agarro la migra” y regreso al pueblo, ya no tenía familia, se enojaron conmigo, por permitir que me devolvieran a México, ahora, mis hermanos y mi madre no me hablan, tuve que hacer mi propia familia, tengo esposa y 2 hijos, pero como soy peón de la mina de fosforo, ya no soy útil para la familia, que una vez me motivo a irme a Estados Unidos (Rubén, noviembre, 2018).

Tal como lo refiere López (1999, citado en Vega, 2009), la exigencia o expectativa de ser buenos proveedores económicos y migrantes es crucial, para el rol que desempeñan en el hogar, sino que da cuenta sobre la necesidad de las familias para preservar los núcleos familiares en los lugares de origen, pero si estas expectativas no se cumplen se pueden dar distintos tipos de sanciones, desprestigio o incluso castigos por no cumplir con su papel de buenos proveedores. En este sentido las mujeres asumen el papel de las proveedoras de sus hogares al no contar con el apoyo de sus parejas, para solventar los gastos familiares.

Ahora que estoy de regreso en el pueblo, no he podido conseguir trabajo porque no tengo los estudios necesarios, pues me fui muy joven a Estados Unidos y los pocos trabajos que hay, uno se mata trabajando y es muy poco lo que se nos pagan, por eso ahora trabaja mi mujer, ella no tiene problema con apoyarme, pues me dice que en un tiempo yo le respondí y que ahora ella da la cara por la familia...lo malo es que la familia de ella me llama “poco hombre, que soy un mantenido, que no tengo pantalones para mantener a mi familia”, y que por eso mi esposa se mata trabajando, pero la gente habla sin saber, ahora que regrese estoy enfermo, pues trabaje muchos años en una procesadora de carne de cerdo y las condiciones del trabajo hacen que tenga problemas en la movilidad de las manos... hay momentos en los que me siento inútil acá, allá en Estados Unidos, uno era útil y te miraban con respeto, pero ahora a uno lo humillan y se burlan de la desgracia (Antonio, diciembre 2018).

Vega (2009), señala que los varones adultos deben de mostrarse públicamente con la capacidad de mantener a su familia, pero cuando no se cumple con el rol esperado se enfrentan al rechazo no solo de su familia, sino por toda la comunidad, y enfrentan el estigma de ser considerados “hombres incompletos”. Lo anterior, afecta en sus nuevas relaciones dentro de la comunidad de origen y de llegada.



Hoy que estoy de vuelta en Pacula, me encuentro con que no tengo esposa, no tengo familia, mientras estaba en Estados Unidos, mi esposa estuvo a mi lado, después me deje deslumbrar por la buena vida en el norte y se me hizo fácil dejar a mi esposa, ahora que me deportan quiero volver con ella y me rechaza, ya no quiere volver conmigo...pero lo más triste es que tampoco tengo oportunidad de encontrar a otra pareja, porque en el pueblo ya todas las mujeres saben que no tengo trabajo, ni como mantenerlas (Fernando, noviembre 2018).

En los contextos de alta migración es conveniente que se desarrollen “relaciones genéricas”, que garantizan el papel dominante del hombre sobre la mujer (Olavarría, 2002), cuando existe una presencia activa en el mercado laboral, como padres de familia y mantener una imagen física fuerte.

Desde que yo llegue a Estados Unidos mi sueño fue tener una familia, establecerme en el país y así fue, ahora tengo 2 hijos, soy residente, debido a que mi esposa es norteamericana...pero después sufrí un terrible accidente en el trabajo y pierdo una pierna, fue muy traumático porque yo estaba acostumbrado a ser el pilar de mi hogar, de mis padres, yo no me rendía, pero a raíz de este accidente, todo cambio, ya no pude regresar a Pacula, porque me sentía incompleto, la gente me iba a ver con lastima, como un lisiado...ahora solo espero a que mis padres vengan a Estados Unidos y me visiten...acá no pasa nada si mi esposa me mantiene, pero en el pueblo es diferente la gente, no está acostumbrada a que las mujeres tomen las riendas del hogar (Pedro, noviembre 2018).

Por otro lado, los sistemas de masculinidad hegemónica han cambiado en recientes años, debido a la participación cada vez más activa de las mujeres en el hogar, lo anterior, debido a que los jefes del hogar salen a trabajar a Estados Unidos y dejan a sus esposas a cargo de sus familias, lo cual contribuye a que se empoderen en ámbitos como el económico, social y cultural (Connell, 2003; Robert, 2008; Torres y Rodríguez, 2018), en este sentido las mujeres van a tener más libertad frente a las decisiones que se deben tomar dentro del entorno familiar y cuestiones personales.

Cuando mi marido se fue a Estados Unidos me dejo a cargo de la casa, mis hijos comenzaron ayudarme en los quehaceres, porque hubo un tiempo en el que mi marido perdió el trabajo, yo tuve que buscar empleo y mis hijos me tenían que ayudar...ahora que a mi esposo lo deportaron mis hijos se han acostumbrado a hacer cosas que normalmente los varones no harían...en mi casa es normal que mis hijos vean a su papá lavando trastes, barriendo, en casa es fácil, pero en la calle mi esposo se transforma, trata de que la gente lo vea como la cabeza del hogar y algunas veces se muestra violento en público (Laura, diciembre 2018).



Las relaciones familiares dentro del hogar se modifican cuando el migrante retorna de forma forzada, ya que en el hogar se deben hacer modificaciones en los roles, se deben adecuar ante la falta de ingresos desde Estados Unidos y ante la pérdida del empleo. Estas relaciones familiares se transforman con la finalidad de subsanar los problemas económicos en el hogar, tal como se demuestra en el caso de Pacula, los migrantes deportados deben adaptarse a las nuevas dinámicas familiares, en donde el único vínculo era la recepción de remesas internacionales y ante la falta de estos ingresos se deben enfrentar a panoramas de rechazo, violencia y empoderamiento femenino.

Conclusiones

En este trabajo se mostró como el fenómeno migratorio sigue impactando en la vida familiar de los lugares con alta marginación, tal como sucede en el municipio de Pacula (México), en donde se reproducen prácticas simbólicas de reconocimiento, para los jefes del hogar que deciden emprender el viaje a Estados Unidos y así poder mantener a esposa e hijos. Bajo este contexto se construye la necesidad de adquirir respeto y poder dentro de sus hogares, pero esta imagen se ve afectada ante la deportación y al retorno de forma forzada.

La migración de retorno forzada de los paculenses se ve afectada cuando la violencia está inserta dentro de las dinámicas familiares, cuando existe un panorama de incertidumbre y vulnerabilidad para los migrantes deportados que ya no se sienten parte de la familia, ni de la comunidad, ya que atraviesan por sentimientos de impotencia y de extrañamiento desde su lugar de origen, donde no contribuye la falta de empleo o medidas de contención por los gobiernos locales y estatales para brindar alternativas de empleo.

En este sentido, cabe señalar que una de las principales aportaciones de este estudio, es hacer evidentes las transformaciones familiares que se dan en las familias de migrantes, cuando el retorno de ellos se de forma anticipada, como se construyen las nuevas relaciones familiares y como se crea el ideal del “hombre migrante proveedor” y que sucede cuando este rol no se cumple. Esta propuesta de análisis brinda una alternativa más de análisis de la migración internacional, donde el papel del migrante es vulnerable desde el lugar de origen, a diferencia de los primeros estudios que ponían de manifiesto esta vulnerabilidad en el lugar de destino, asimismo la investigación contribuye en el análisis desde la masculinidad, ya que como de demostró en este trabajo el papel de los migrantes de Pacula, se va transformando, desde que emprenden el viaje a Estados Unidos, su estancia y regreso, lo que motiva a direccionar nuevos estudios para profundizar en el tema.



Notas

¹Doctora en Desarrollo Regional. Realiza una Estancia Posdoctoral en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México), en el programa del Doctorado en Ciencias Sociales, correo electrónico: yesenia_garcia@uaeh.edu.mx

Referencias bibliográficas

Brandes, Stanley (1991). "Ideología masculina en Andalucía", en Carmen Ramos (comp.) El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple. México, D.F: UAM.

Connell, Raewyn (2003). Masculinidades. Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género. México.

Durand, Jorge (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. Cuadernos Geográficos, julio-diciembre, (035). 103-116.

Gómez Solórzano, Marco Augusto (2007). "Masculinidad en la sociedad de riesgo", en María Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero (eds.). Reflexiones sobre masculinidades y empleo. Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca. 33-57.

King, Russel (2000). Generalizations from the history of return migration. B. Ghosh (ed.), Return migration: Journey of hope or despair? Génova, Suiza. 7-55.

Mármora, Lelio, (coord.) (2009). Aspectos básicos para la gestión migratoria. México. Editorial Tilde Editores.

Núñez Noriega, Guillermo (2013). Hombres sonorenses. Un estudio de género de tres generaciones. Universidad de Sonora/Pearson Educación, Hermosillo.

Olavarría, José (2002) "Hombres: identidades, relaciones de género y conflictos entre trabajo y familia", en José Olavarría y Catalina Céspedes (eds.), Trabajo y familia: ¿conciliación? Seminario-taller: Estrategias de conciliación, familia y trabajo con perspectiva de género. Servicio Nacional de la Mujer/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Chile/Centro de Estudios de la Mujer, Santiago. 53-76.

Perraudin, Anna (2014). "Migrar para afianzar las masculinidades. La renegociación de las relaciones de género de la ciudad de México a los Estados Unidos: el caso de una población indígena", en María Eugenia Zavala de Cosío y Virginie Rozée (coords.), El género en movimiento. Familia y migraciones, El Colegio de México, México, pp. 333-357.

Robert, E. (2008) "Mujeres, migración, remesas y relaciones de género. Evidencias a partir de tres casos: Colombia, República Dominicana y Guatemala". UN- INSTRAW, octubre 2008.



- Rosas, Carolina (2008). Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago. El Colegio de México, México
- Torre Cantalapiedra, Eduardo y Rodríguez de Jesús, Cynthia (2018). Migración y masculinidades: análisis de la experiencia de un joven que emigró por amor. *Desacatos*, 56, enero-abril. 140-157
- Szasz, Ivonne. (1999). "La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México." En Brigida García (coordinadora) *Mujer, Genero y Población en México*. El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía
- Vega Briones, G. (2009). Masculinidad y migración internacional: una perspectiva de género. *Aldea Mundo*, 14 (28), 53-64.
- Vela Peón, Fortino (2013). "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa". En María Luisa Tarrés (coordinadora), *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. El Colegio de México. México. 63-88



Proteção e acolhimento dos venezuelanos no Brasil: uma análise a partir da categorização de refugiados ou migrantes econômicos

Gisele Cristina de Oliveira
Marcelo Alves da Silva
Lenir Aparecida Mainardes da Silva

Resumo

O deslocamento forçado de pessoas pelo mundo aumentou nas últimas décadas, pessoas estas que abandonam seus países devido a fundado temor de perseguição por motivos de raça, políticos, grave violação dos direitos humanos, entre outros. Na América do Sul a questão se volta para a Venezuela em razão da grave crise político-econômica que referido país está passando. O Brasil é um dos países de destino dos venezuelanos os quais vêm em busca de melhores condições de empregabilidade, saúde e proteção social. Esta pesquisa teve como objetivos identificar o conceito de refugiados e migrantes econômicos e estabelecer o perfil dos venezuelanos que se encontram em território nacional e; a partir desta definição identificar as políticas de acolhimento e proteção existentes no Brasil em relação a estes sujeitos. A pesquisa foi exploratório-descritiva de natureza qualitativa. Inicialmente, utilizou-se a pesquisa bibliográfica, seguida da literatura acadêmica para delimitar o conceito de refugiados e migrantes econômicos. Na sequência, partiu-se para análise dos dados do Relatório Anual do CONARE (BR) e da ACNUR (ONU). Verificou-se há um fluxo migratório misto de venezuelanos no Brasil, os quais se enquadram tanto como refugiados, como migrantes econômicos, a depender dos motivos declarados por ocasião do seu ingresso no território nacional. No entanto, independente do enquadramento, todos fazem parte do sistema de proteção emergencial brasileiro em razão da Lei brasileira que dispõe sobre medidas de assistência emergencial a estes sujeitos.

Palavras-chave

Refugiados; migrantes econômicos; venezuelanos; proteção.

Resumen

El desplazamiento forzado de personas en todo el mundo ha aumentado en las últimas décadas, personas que abandonan sus países debido al temor fundado de persecución por motivos de raza, políticos, violaciones graves de los derechos humanos, entre otros. En América del Sur, el problema se dirige a Venezuela debido a la grave crisis política y económica que vive el país. Brasil es uno de los países de destino venezolanos que buscan una mejor empleabilidad, salud y protección social. Esta investigación tuvo como objetivo



identificar el concepto de refugiados y migrantes económicos y establecer el perfil de los venezolanos que se encuentran en el territorio nacional y; a partir de esta definición identifique las políticas de recepción y protección en Brasil en relación con estos sujetos. La investigación fue exploratoria-descriptiva de naturaleza cualitativa. Inicialmente, se utilizó la investigación bibliográfica, seguida de literatura académica para delimitar el concepto de refugiados y migrantes económicos. Posteriormente, se procedió a analizar los datos del Informe Anual de CONARE (BR); ACNUR (ONU). Ha habido un flujo migratorio mixto de venezolanos en Brasil, es decir, encajan tanto como refugiados como migrantes económicos, dependiendo de las razones expuestas en el momento de su entrada en el territorio nacional. Sin embargo, independientemente de los antecedentes, todos forman parte del sistema brasileño de protección de emergencia debido a la Ley brasileña que establece medidas de asistencia de emergencia para estos sujetos.

Palabras clave

Refugiados; migrantes económicos; venezolanos; protección.

Introdução

O deslocamento humano é uma realidade desde os primórdios das civilizações. Voluntários ou involuntários, tais deslocamentos foram responsáveis pela miscigenação de raças, culturas e colonização dos continentes. Nas últimas décadas tais deslocamentos adquiriram uma nova roupagem uma vez que, o refúgio representa um dos principais motivos das pessoas em trânsito pelo mundo. Conforme dados do Alto Comissariado das Nações Unidas sobre Refúgio (ACNUR), até março de 2019, mais de 70,8 milhões de pessoas foram forçadas a deixar seus países, sendo que destas, 25,9 milhões são de refugiados (1).

Na América do Sul a grande parte das pessoas deslocadas são de venezuelanos em razão da crise econômica e política que assola a Venezuela, a qual faz com que seus nacionais abandonem o país em busca de proteção internacional.

Diante deste cenário, o Brasil é um dos países de destino dos venezuelanos. Conforme o relatório do Comitê Nacional para Refugiados (CONARE) (2), até o ano de 2018 houveram 85.438 solicitações de refúgio por venezuelanos, sendo que destas 61.681 foram apenas no ano de 2018. Inobstante a expressividade dos números, houve apenas 5 (cinco) concessões de refúgio à venezuelanos no Brasil no ano de 2018. Neste contexto, a questão



que emerge é o motivo do reduzido número de concessões de refúgio a estes sujeitos. Seriam eles refugiados ou migrantes econômicos?

Busca-se, com o presente artigo analisar a condição dos venezuelanos no Brasil a partir da categorização entre refugiados ou migrantes econômicos, por meio da análise dos dados do CONARE, órgão do Ministério da Justiça responsável para a concessão de refúgio, e a partir desta categorização compreender a proteção jurídica dada a estes sujeitos no Brasil.

Refúgio e migração: atribuindo conceitos

A mobilidade humana envolve várias categorias de sujeitos deslocados, denominados de migrantes, em razão do simples fato de se movimentarem entre os territórios nacionais ou internacionais, chamados por Sayad (1998, p.15) de “espaços físicos”.

Segundo a Organização Internacional das Migrações (OIM), “migrante é qualquer pessoa que se desloca ou tenha se deslocado através de uma fronteira internacional ou dentro de um país, fora de seu lugar de residência habitual”. Referido órgão ao conceituar o migrante considera a mobilidade humana como uma única categoria de deslocamento, considerando que seu objetivo é proteger a dignidade humana de todos os migrantes, independentemente de sua situação jurídica ou das causas do deslocamento.

Ocorre que, em razão da multiplicidade de motivos que orientam os deslocamentos humanos e das diferentes formas de proteção jurídica atribuídas a cada uma destas formas de mobilidade, a migração possui classificações, sendo a mais comum a que classifica o refúgio como migração forçada e demais formas de deslocamento como migrações voluntárias.

A Lei brasileira de Migração, Lei nº 13.445, de 24 de maio de 2017, em seu artigo 2º, classifica os migrantes em imigrantes, emigrantes e apátridas e residentes fronteiriços.

Os conceitos de imigrante e emigrante estão relacionados entre si, uma vez que o sujeito é considerado emigrante por sair voluntariamente do seu Estado Nacional com destino a outro e, imigrante é o mesmo sujeito que chega no Estado Nacional de destino.

Sobre tal questão, Sayad (1998, p.14) esclarece que há uma ordem cronológica entre os dois institutos, pois “na origem da imigração encontramos a emigração, ato inicial do processo”, considerando que para imigrar, se faz necessário, num primeiro momento emigrar. Segundo o mesmo autor a emigração e a imigração são “duas faces da mesma realidade”, visto que a imigração é denominada como tal em um lugar e em uma sociedade



e, em outro lugar, em outra sociedade ou para outra sociedade, de emigração. Nesta perspectiva, para Sayad (1998, p.18) “o imigrante, ‘antes de nascer’ para a imigração, é primeiro um emigrante”.

Seguindo esta ordem de ideias, tecnicamente o Artigo 1º, parágrafo 1º, incisos I e II, da Lei brasileira de Migração - Lei Federal nº 13.445, de 24 de maio de 2017, considera imigrante “a pessoa nacional de outro país ou apátrida que trabalha ou reside e se estabelece temporária ou definitivamente no Brasil” e “emigrante o brasileiro que se estabelece temporária ou definitivamente no exterior”. No mesmo dispositivo legal, no seu inciso VI, a Lei de Migração brasileira conceitua o apátrida como sendo “a pessoa que não é considerada como nacional por nenhum Estado”.

Com relação ao termo “migrantes econômicos”, algumas singularidades devem ser consideradas nesta categoria. Referidos sujeitos saem voluntariamente de seus estados nacionais em busca de novas oportunidades de vida em outros países, considerados por eles como mais ricos e mais desenvolvidos.

Nas palavras de Bauman (2016, p.12), os migrantes econômicos “são estimulados pelo desejo demasiadamente humano de sair do solo estéril para um lugar onde a grama é verde: de terras empobrecidas, sem perspectiva alguma, para lugares de sonhos, ricos em oportunidades”.

O termo migração econômica é diferente de migração laboral, muito embora sejam termos frequentemente confundidos. Existe migração laboral quando o migrante sai de seu país em busca de melhores oportunidades de empregos e trabalho no país receptor. Há uma vinculação direta entre o motivo da saída com a questão do trabalho e empregabilidade no país de destino. Já a migração econômica, vai além do que o simples desejo de encontrar emprego e ter melhores salários, uma vez que a mesma “tem um sentido mais lato e pode englobar a migração para fins de melhoria da qualidade de vida em termos socioeconômicos” (OIM, 2009) (3), no entanto, ambas as hipóteses configuram situações de imigração, pois configuram a entrada voluntária no estado receptor.

No tocante aos migrantes, não há uma proteção internacional sistematizada para os mesmos, uma vez que são protegidos pela lei internacional dos direitos humanos. Segundo Jubilut (2016, p.283), “A proteção internacional específica é bastante precária em relação aos migrantes, o que deve ser revisto”, pois se fala na proteção dos direitos humanos de uma forma geral, inexistindo documentos específicos de proteção (Jubilut, 2016, p.283).



O migrante quando adentra voluntariamente no território brasileiro é protegido pela Lei brasileira de Migração que lhe garante uma série de direitos e deveres, estes últimos, em especial, devem ser observados para sua estadia regular no país, sob pena de ser deportado ou até mesmo expulso. Para Jubillut (2016, p.283),

Seguindo as diretrizes da OIM, a Lei brasileira de Migração visa à proteção da dignidade humana com base na proteção dos direitos humanos e o bem-estar dos migrantes, sejam eles imigrantes, apátridas ou residentes fronteiriços, que escolheram o Brasil para estabelecerem sua residência de forma definitiva ou temporária.

No entanto, conforme já visto, nem todos os deslocamentos humanos são voluntários. A involuntariedade dos deslocamentos surge no momento em que o indivíduo se vê obrigado a abandonar o seu país porque o mesmo não é capaz de lhe fornecer a proteção necessária para manutenção de sua vida com dignidade. A desproteção interna faz com o sujeito se desloque para outros Estados Nacionais em busca da proteção que lhe é negada pelo seu próprio Estado Nacional, situação está decorrente de uma multiplicidade de fatores. Nesta perspectiva, surge o refúgio para categorizar àqueles sujeitos que, involuntariamente, abandonam seus países para outros em busca de proteção jurídica internacional.

Nos termos da Convenção de 1951, refugiado é a pessoa perseguida “por motivos de raça, religião, nacionalidade, grupo social ou opiniões políticas, se encontra fora do país de sua nacionalidade e que não pode ou, em virtude desse temor, não quer valer-se da proteção desse país”.

A partir da Convenção de 1951 o refugiado passa a ser um ser humano individualizado, pois o seu conceito centra nas características da pessoa (Carneiro, 2012, p.17). Para o mesmo autor,

Aqui o refugiado é um ser concreto que tem uma raça, professa uma crença religiosa, tem uma nacionalidade, pertence a um grupo social ou sustenta determinadas opiniões políticas e, exatamente por isso, é perseguido ou teve negada a proteção de seu estado de origem, ou este estado não pôde e não pode protegê-lo. (Carneiro, 2012, p.17)

Em 22 de novembro de 1984, foi adotada pelo Colóquio sobre Proteção Internacional de Refugiados na América Central, México e Panamá, realizado em Cartagena de Índias, Colômbia, a Declaração de Cartagena sobre Refugiados, a qual construiu um conceito para refugiados pautado nos direitos fundamentais da pessoa humana, protegendo-os a vida, a



segurança e a liberdade, complementando o conceito inicial da Convenção de 1951 (Carneiro, 2012, p.19). De acordo com a Declaração de Cartagena, considera-se refugiado,

[...] as pessoas que tenham fugido dos seus países porque sua vida, segurança ou liberdade tenham sido ameaçadas pela violência generalizada, a agressão estrangeira, os conflitos internos, a violação maciça dos direitos humanos ou outras circunstâncias que tenham perturbado gravemente a ordem pública.

O Brasil é signatário da Declaração de Cartagena e adotou em sua legislação sobre refugiados, Lei nº 9474/97, um conceito humanitário sobre refúgio. Segundo o artigo 1º da lei brasileira, considera-se refugiado todo o indivíduo que:

I - devido a fundados temores de perseguição por motivos de raça, religião, nacionalidade, grupo social ou opiniões políticas encontre-se fora de seu país de nacionalidade e não possa ou não queira acolher-se à proteção de tal país; II - não tendo nacionalidade e estando fora do país onde antes teve sua residência habitual, não possa ou não queira regressar a ele, em função das circunstâncias descritas no inciso anterior; III-devido a grave e generalizada violação de direitos humanos, é obrigado a deixar seu país de nacionalidade para buscar refúgio em outro país.

Segundo Carneiro (2012, p.16), com a Convenção de 1951 da Organização das Nações Unidas (Estatuto dos Refugiados), pela primeira vez se estabeleceu um instrumento universal de proteção aos refugiados, pois “qualquer pessoa, independentemente de seu grupo social ou de um evento político ou social determinado, poderia se beneficiar da proteção internacional”. Referida Convenção “consolida prévios instrumentos legais internacionais relativos aos refugiados e fornece a mais abrangente codificação dos direitos dos refugiados a nível internacional (Alto Comissariado das Nações Unidas sobre Refúgio - ACNUR).

Decorrente da proteção jurídica internacional dos refugiados emerge no contexto do refúgio princípios norteadores que materializam referida proteção e garantem aos refugiados a permanência sem discriminação no país acolhedor. Entre os princípios, o principal e que representa a base da proteção internacional dos refugiados é o princípio da não devolução ou non-refoulement, previsto na Convenção de 51 e reiterado na Declaração de Cartagena, o qual dispõe que é proibido expulsar ou repelir um refugiado para as fronteiras ou territórios em que sua vida ou sua liberdade seja ameaçada, em virtude da sua raça, religião, nacionalidade, grupo social a que pertença ou de suas opiniões políticas.



Dessa forma, o refugiado uma vez acolhido por um Estado Nacional não pode ser devolvido ao Estado de origem em razão de fundado temor. Para Friedrich e Benedetti (2016, p.73), referido princípio,

[...] é a mais importante ferramenta na proteção aos refugiados, já que coloca o refugiado à salvaguarda da devolução para uma zona de perigo à sua vida, dando-lhe acesso a um procedimento de reconhecimento de seu status e, assim, a oportunidade de reconstrução de sua vida e seus direitos”.

Percebe-se, assim, que a proteção internacional dos refugiados, além da proteção dos direitos humanos, possui ferramentas específicas para salvaguardar as particularidades destes sujeitos em trânsito. Desta forma, quando chegam nas fronteiras brasileiras e se declaram como refugiados, não pode lhe ser negada a sua entrada no país, ainda que indocumentados, justamente pelo fato de não terem condições de voltar para o seu país de origem enquanto durarem os motivos que ocasionaram o seu pedido de refúgio.

Nesta linha de raciocínio, comparando a proteção jurídica de refugiados e migrantes, Anoni e Duarte (2017) simplificam a questão, esclarecendo que os migrantes ao se deslocarem voluntariamente “ficam sob a responsabilidade de seus Estados e a mercê da legislação local do país que os acolheu, longe de um direito universalmente reconhecido como no caso dos refugiados”.

A primazia pelos direitos humanos na proteção internacional dos refugiados e dos migrantes de forma geral vem de encontro à lógica de que todos os sujeitos, indistintamente, têm os mesmos direitos e garantias, pelo simples fato de serem humanos, pois na modernidade, direitos humanos é sinônimo de ser humano e está na essência do homem reivindicá-los (Douzinas, 2009, p.262).

Na perspectiva do refugiado tal questão se aflora, visto que apenas o fato da saída involuntária do seu país de origem já é uma violação dos seus direitos humanos, pois o mesmo deixa para trás sua vida, seus sonhos, suas raízes e muitas vezes sua família para viver uma nova vida em um país desconhecido, cheios de incertezas, preconceitos e exclusão. Para Arendt (2013, p.8), o refúgio significa a ruptura da vida privada dos sujeitos refugiados. Segundo a mesma autora,

[...]. Perdemos a nossa casa o que significa a familiaridade da vida quotidiana. Perdemos a nossa ocupação o que significa a confiança de que tínhamos algum uso neste mundo. Perdemos a nossa língua o que significa a naturalidade das reações, a simplicidade dos gestos, a expressão impassível dos sentimentos (Arendt, 2013, p.8).



Diante de tais circunstâncias, o sentimento de não pertencimento acompanha tais sujeitos, fato este que exige dos Estados acolhedores políticas sociais protetivas e inclusivas, a fim de resgatar a identidade e dignidade muitas vezes perdida em razão do refúgio.

Refúgio e migração no Brasil: a situação dos venezuelanos

O Brasil é conhecido internacionalmente como um país acolhedor. Signatário da Convenção da ONU para Refugiados de 1951 e com uma lei específica sobre refúgio (Lei nº 9474/97), até janeiro do presente ano houveram 11.231 pessoas reconhecidas como refugiadas no Brasil, com 161.057 mil solicitações em andamento. Na América do Latina o maior fluxo de pessoas em trânsito é de venezuelanos. Conforme Relatório Anual da ACNUR, até a data de 06 de junho de 2019, estima-se que 4.001.917 nacionais da Venezuela solicitaram refúgio pelo mundo (4).

A razão do deslocamento dos venezuelanos pelo mundo decorre da crise econômico, social e política pela qual a Venezuela está passando, em que o autoritarismo, instabilidades políticas, corrupção, inflação, recessão econômica, escassez de recursos e violência, ocasionaram uma grave crise humanitária (Marques e Leal, 2017), fato este que fez com que seus nacionais abandonassem o país em busca de proteção internacional em outros países, gerando um grande fluxo migratório no continente.

Estima-se que aproximadamente 5 mil pessoas deixam a Venezuela por dia. As necessidades destas pessoas e dos países que os acolhem tem aumentado em razão das vulnerabilidades destes sujeitos em especial das mulheres e crianças, situação está que tem exigido dos países acolhedores proteção humanitária para evitar riscos futuros (Egas, 2018, p.32). Neste cenário, os países fronteiriços com o apoio da sociedade civil, organizações privadas e da ACNUR, por meio da atuação conjunta estão adotando medidas para uma resposta mais ampla e harmonizada, por meio de ações assistenciais e emergenciais de acolhimento e proteção social destes sujeitos (Egas, 2018, p.33).

No Brasil, conforme já destacado, até dezembro de houveram 85.438 solicitações de refúgio por venezuelano. As cidades de Pacaraima e Boa Vista no Estado de Roraima e Manaus no Amazonas são as principais portas de acesso dos venezuelanos no Brasil. Para recepção deste contingente de pessoas foi criada a Força Tarefa Logística Humanitária de Roraima em que governo federal, as organizações internacionais (OIM e ACNUR) e organizações não governamentais, vêm adotando ações emergenciais a fim de proporcionar o suficiente para acolhida humanitária destes indivíduos.



Em 21 de junho de 2018, o então Presidente da República, Michel Temer, sancionou a Lei nº 13.684/2018 a qual dispõe sobre medidas de assistência emergencial para acolhimento a pessoas em situação de vulnerabilidade decorrente de fluxo migratório provocado por crise humanitária. Referida lei retrata um avanço de direitos do sujeito em trânsito, pois traz medidas de acolhimento e proteção necessários à sua integração na sociedade acolhedora.

Em termos gerais, referida Lei no seu artigo 3º, regulamenta a questão da situação da vulnerabilidade dos sujeitos em trânsito, conceituando a vulnerabilidade como sendo “condição emergencial e urgente que evidencie a fragilidade da pessoa no âmbito da proteção social, decorrente de fluxo migratório desordenado provocado por crise humanitária”; também dispõe que a proteção social corresponde “ao conjunto de políticas públicas estruturadas para prevenir e remediar situações de vulnerabilidade social e risco pessoal que impliquem em violação dos direitos humanos”. No parágrafo único deste mesmo artigo, a lei dispõe que, “a situação de vulnerabilidade decorrente de fluxo migratório provocado por crise humanitária, no território nacional, será reconhecida por ato do Presidente da República”.

O artigo 5º da mesma lei elenca as medidas de assistência emergencial para acolhimento a pessoas em situação de vulnerabilidade decorrente crise humanitária e que visam à ampliação das políticas de proteção social, como: atenção à saúde, oferta de atividades educacionais, formação e qualificação profissional, garantia dos direitos humanos, proteção dos direitos das mulheres, das crianças, dos adolescentes, dos idosos, das pessoas com deficiência, da população indígena, das comunidades tradicionais atingidas e de outros grupos sociais vulneráveis, oferta de infraestrutura e saneamento, segurança pública e fortalecimento do controle de fronteiras, logística e distribuição de insumos e mobilidade, contemplados a distribuição e a interiorização no território nacional, o repatriamento e o reassentamento.

Conforme disposto no artigo 3º, da Lei em questão, a situação de vulnerabilidade decorrente de fluxo migratório deverá ser reconhecida por ato do Presidente da República, o que importa no fato de que a operacionalização das disposições da referida ficou atrelada a decisão do chefe do Poder Executivo. Nesta lógica o único grupo em que teve sua vulnerabilidade reconhecida foram os venezuelanos por meio do Decreto nº 9.285/18, que reconheceu a situação de vulnerabilidade decorrente de fluxo migratório para o Estado de Roraima.



Dentre as ações emergenciais adotadas para acolher os venezuelanos, destaca-se a interiorização destes, retirando-os das regiões fronteiriças e os distribuindo pelos Estados brasileiros. A interiorização é um processo voluntário, pelo qual os venezuelanos são previamente registrados e recebem auxílio com a documentação para fixarem residência no Brasil e posteriormente encaminhados aos estados federados brasileiros, instrumento este que é operacionalizado pelo Projeto Acolhida. Referido projeto tem apoio da sociedade civil, dos governos locais e municipais de destino dos venezuelanos, da ACNUR, OIM, do Fundo de População das Nações Unidas (UNFPA) e do Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento (PNUD) e do Exército Brasileiro.

Segundo dados do Ministério da Defesa, até julho de 2019 foram realizadas mais de 12 mil interiorizações e os estados federados que mais receberam migrantes venezuelanos foram o Amazonas, seguido de São Paulo e do Rio Grande do Sul. Ao todo, 24 estados de Norte a Sul do país participa da interiorização.

Passadas as considerações preliminares sobre o contexto dos venezuelanos no Brasil, necessário se faz entender a questão principal do presente trabalho: seriam os venezuelanos refugiados ou migrantes econômicos?

Em análise do relatório Anual do Conselho Nacional dos Refugiados no Brasil (CONARE), denominado de Refúgio em Números/ 2018 publicado em agosto de 2019, até dezembro de 2018, foram recebidas 85.438 solicitações de reconhecimento da condição de refugiado da Venezuela. Destas solicitações, 61.681 foram recebidas apenas em 2018. Em 2018 foram analisadas 2.935 solicitações de refúgio por venezuelanos, com apenas 5 concessões.

Em um primeiro momento, referido número leva a uma série de questionamentos, em especial sobre os motivos de tão reduzido número de concessões de refúgio a estes sujeitos. No entanto, conforme dados do CONARE, das solicitações analisadas em 2018, 809 foram arquivadas pelo fato dos venezuelanos terem saído do território nacional sem previamente comunicar o CONARE ou mesmo que tenham comunicado de viagem, permaneçam fora do território nacional por mais de noventa dias (Resolução Normativa n° 23 do CONARE, artigos 6º, I e II); 1 solicitação foi indeferida em razão da Resolução do Conselho Nacional de Imigração e 2120 arquivadas sem resoluções de mérito por diversos motivos como falecimento; por se ausentarem do território brasileiro pelo período de 2 anos; por se naturalizarem brasileiro; por apresentarem um segundo pedido de reconhecimento da condição de refugiado após indeferimento de primeiro pedido no mérito,



sem apresentar fatos ou elementos novos ou por apresentarem pedido de desistência ou pelo fato de terem obtido autorização de residência no Brasil.

Pelo exposto, é possível verificar que o número reduzido de concessões de refúgio em relação ao número de solicitações se dá por vários motivos, sendo muitos deles relacionados a comportamentos atribuídos aos próprios solicitantes, em especial o arquivamento pela opção da obtenção do pedido de autorização de residência, o qual impede concessão do refúgio.

Oportunamente, cumpre destacar que nem todo venezuelano que está no Brasil faz o pedido de refúgio nos termos da Lei 94747/97. Alguns optam em permanecer no Brasil na condição de imigrantes temporários e fazem pedido de “autorização de residência” nos termos do Art.64 do Decreto 9.199/2017.

Muito embora o CONARE tenha analisado 2.935 solicitações de refúgios feitas por venezuelanos no ano de 2018, referido número é bastante reduzido em comparação ao número de solicitações formuladas no mesmo ano.

Vários motivos administrativos são emergem em razão da inexpressividade destes números, entre eles, o reduzido número de servidores no CONARE para análise das solicitações e o procedimento da própria concessão de refúgio que é demorado devido às várias etapas a serem cumpridas antes da análise final da solicitação pelo CONARE.

No que se refere ao número de servidores que atuam junto ao CONARE, deve ser levado em consideração que este número não tem como acompanhar o aumento expressivo de solicitações de refúgio nos últimos 5 anos, especialmente pelos venezuelanos. Para Marques e Leal (2017), “O fluxo migratório inesperado de venezuelanos para o Brasil, com o conseqüente aumento na demanda de pedidos de refúgio ao Estado brasileiro, representa uma sobrecarga nos serviços públicos de todas as áreas institucionais”. Aliado a tal questão outro fator igualmente relevante é a crise econômica pela qual o Brasil está passando o que ocasiona diversos cortes de recursos financeiros, prejudicando diretamente os serviços públicos em todos os setores (Marques e Leal, 2017).

Com relação ao procedimento burocrático e demorado na concessão do refúgio, especificamente com relação aos venezuelanos, O CONARE, como medida de atendimento excepcional, em junho de 2019 reconheceu a situação de “grave e generalizada violação dos direitos humanos na Venezuela”, com fundamento no artigo 1º, da Lei 9.474/97. Referida decisão possibilita a adoção de um processo mais simplificado para a análise e concessão de refúgio de nacionais venezuelanos. Dessa forma, espera-



se mais agilidade e rapidez na concessão do status de refugiado a estes indivíduos já para os próximos anos de forma a regularizar e/ou estabilizar a situação dos mesmos no país.

Conclusão

Por todo o exposto, tem-se que os venezuelanos que se encontram no Brasil não podem ser enquadrados juridicamente em apenas uma das categorias apresentadas: refugiados ou migrantes econômicos, pois tal enquadramento depende da forma com que tais sujeitos se identificam perante o órgão competente no território nacional, os quais podem ser considerados refugiados ou migrantes econômicos.

O fato acima retrata o que é chamado de fluxos migratórios mistos em que os sujeitos em deslocamento se enquadram em várias categorias jurídicas e dependendo destas, possuem proteções jurídicas diferenciadas. A Organização Internacional para a Migração (OIM) definiu os fluxos mistos como sendo movimentos de população complexos, que incluem refugiados, solicitantes de asilo, migrantes econômicos e outros migrantes.

Os fluxos migratórios mistos têm gerado preocupação por parte das organizações internacionais ao longo do mundo (OIM e ACNUR). Tal fato se deve em razão do aumento do número de pessoas em deslocamento o que faz com que os Estados nacionais acabem por enquadrar os sujeitos em categorias que não refletem a realidade deles, fato este que repercute diretamente na proteção jurídica destes sujeitos. Sobre a questão, Silva, Bógus e Silva (2017, p.18), ponderam que,

Devido à irregularidade desse processo migratório, as localidades receptoras têm demonstrado uma enorme dificuldade no tratamento da questão, pois tendem a receber esses imigrantes como membros de um fluxo de matriz econômica, isto é, como um grupo de pessoas que migram em busca de uma melhor condição econômica de vida. Dessa forma, muitos indivíduos deixam de ter aplicados aos seus casos concretos os direitos a que fazem jus, quando estão envolvidos em um fluxo não homogêneo.

Especificamente com relação aos venezuelanos, tal questão em emerge em razão do grande número de pessoas que chegam nas fronteiras do Estado de Roraima. Silva, Bógus e Silva (2017, p.19), citam como exemplo a dificuldade de atuação estatal diante desta realidade. Para os autores esse aumento expressivo de venezuelanos nas fronteiras do norte do Brasil “gerou dificuldades para os órgãos competentes receberem e analisarem os pedidos e criou, numa interpretação equivocada, a impressão para diversos órgãos públicos de que a maioria desses migrantes não faria jus ao status de refugiado”.



Finalizando o raciocínio, o que se tem verificado é que muitos venezuelanos que poderiam ser reconhecidos como refugiados e dotados de proteção jurídica internacional própria, acabam sendo enquadrados como migrantes econômicos na categoria de imigrantes, passando a ter proteção jurídica mais restrita e vinculada as legislações do Estado nacional receptor, no caso do Brasil, à Lei de Migração.

No entanto, indiferente da categoria em que os venezuelanos se encontram, refugiados ou migrantes econômicos, em ambos os casos eles são protegidos pela Lei nº 13.684/2018 a qual dispõe sobre medidas de assistência emergencial para acolhimento a pessoas em situação de vulnerabilidade decorrente de fluxo migratório provocado por crise humanitária, fazendo jus às medidas de proteção e acolhimento adotadas pelo governo brasileiro em parceria com as organizações internacionais e a sociedade civil.

Referências

Anonni, Danielle, Duarte, Mônica. A proteção jurídica aplicável aos migrantes e aos refugiados. Recuperado de <https://online.unisc.br/acadnet/anais/index.php/snpp/article/view/16943>.

Alto Comissariado das Nações Unidas: Refúgio em números: 2018. Recuperado de <http://www.acnur.org/portugues/o-acnur/>.

Arendt, Hannah. (2013). Nós os refugiados. Textos Clássicos de Filosofia. Tradutor: Santos, Ricardo: Covilhã.

Bauman, Zygmunt. (2017). Estranhos à nossa porta. Rio de Janeiro: Zahar, 2017. Brasil. Decreto 9.199 de 20 de novembro de 2017 (Regulamenta a Lei de Migração).

_____. Lei Federal nº 9.474, de 22 de julho de 1997 (Estatuto do Refugiado).

_____. Lei Federal nº 13.445, de 24 de maio de 2017 (Lei da Migração).

_____. Lei Federal nº 13.684/2018 de 21 de junho de 2018 (Lei de Assistência Emergencial as pessoas em razão de fluxo migratório).

_____. Ministério das Relações Exteriores. Conselho Nacional para Refugiados (CONARE).

_____. Ministério da Defesa.

_____. Resolução 23, de 30 de setembro de 2016 do CONARE – Conselho Nacional dos Refugiados.

Carneiro, Wellington Pereira. A Declaração de Cartagena de 1984 e os desafios da proteção internacional dos refugiados, 20 anos depois. In Direitos Humanos e Refugiados. Cesar Augusto S da Silva (organizador), 2012 – Editora UFGD – Universidade Federal de Grandes Dourados.



Cartagena, Declaração de 19-22 de novembro de 1984. Proteção Internacional dos Refugiados na América Central, México e Panamá. Recuperado de https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/portugues/BD_Legal/Instrumentos_Internacionais/Declaracao_de_Cartagena.pdf.

Douzinas, Costa. O Fim dos Direitos Humanos. São Leopoldo: Unisinos, 2009. Egas, José. A solidariedade com os refugiados começa com todos nós. In: Baeninger, Rosana, Silva, José Carlos Jaronchinski (Org). Migrações Venezuelanas. Campinas: Núcleo de Estudos de População (NEPO) / Unicamp, 2018.

Friedrich, Tatyana Scheila, Benedetti, Andréa Regina de Moraes: A visibilidade dos invisíveis e os princípios de proteção aos refugiados: notas sobre os acontecimentos recentes. In: GEDIEL, José Antônio Peres, GPDYOY, Gabriel Gulano(org). Refúgio e Hospitalidade. Curitiba: Kairós Editores.

Jubilut, Liliana Lyra, Apolinário, Silva Menicucci O.S. A necessidade de proteção internacional no âmbito da migração. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S180824322010000100013&script=sci_a_bstract&tlng=pt.

Marques, Andressa C.M.S, Leal, Marília Daniella F.O. Migrantes venezuelanos no Brasil: cooperação como meio para garantir direitos. Recuperado de https://www.editorarealize.com.br/revistas/conidif/trabalhos/TRABALHO_EV082_MD1_SA7_ID321_21082017230856.pdf19.

Organização Das Nações Unidas. Convenção de 28 de julho de 1951. Estatuto dos Refugiados.

Organização Das Nações Unidas. Organização Internacional para Migrações (OIM).

Sayad, Abdelmalek. A imigração ou os paradoxos da alteridade. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 1998.

Silva, José Carlos Jarochinski, BÓGUS, Lucia Maria Machado, Silva, Stéfanie Angélica Gimenez Jarochinski. Os fluxos migratórios mistos e os entraves à proteção aos refugiados. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/rbepop/2017nahead/0102-3098-rbepop-098a0003.pdf>.

<https://www.acnur.org/portugues/dados-sobre-refugio/>

https://www.justica.gov.br/news/de-10-1-mil-refugiados- apenas-5-1-mil-continua-no-brasil/refugio-em-numeros_1104.pdf/view

https://www.dge.mec.pt/sites/default/files/Projetos/Agenda_Europeia_Migracoes/Documentos/manual_professor_completo.pdf

Regional Inter-Agency Coordination Platform. Disponível em: <https://data2.unhcr.org/en/situations/platform>> Acesso



Posturas de resistencia y asimilación en voces fronterizas, frontera Invisible Rivera / Santana do Livramento - Uruguay / Brasil

Ester Braga Ivañez

Resumen

El presente trabajo propone el análisis de la migración latina en la frontera Rivera/Santana do Livramento, motivado por los silencios críticos constatados acerca del objeto y el campo de estudios seleccionados. En primer término, la ausencia de los estudios sobre el tema en frontera, importante zona investigativa dentro de los contextos académicos norteamericanos desde la segunda mitad del siglo XX en el ámbito científico uruguayo. En segundo lugar, la carencia de espacios que generen una inserción sociocultural en el contexto fronterizo para el migrante latino. Finalmente, por el reclamo de atención de los medios difusores de Uruguay sobre la presencia del migrante en frontera, sin que se acometa un estudio crítico de las repercusiones socio-históricas que esto puede entrañar para la nación. Para dar cumplimiento al propósito investigativo se realizó una sistematización de la variable desde las visiones de Norteamérica y América Latina en contextos de frontera, lo que posibilitó la conformación de un concepto inclusivo de migrante latino, aplicable al análisis del fenómeno en la frontera. Para la muestra se entrevistaron diez representantes de las siguientes naciones: Cuba, Venezuela, y República Dominicana y pudo constatarse que en su mayoría sufren de un estrés aculturativo, lo cual dificulta su inserción social. Como resultado de la investigación se realizó una exposición fotográfica en la frontera, herramienta que contribuyó a la integración sociocultural del migrante latino. Los resultados del informe son apenas un primer abordaje de lo que pudiera constituir una línea de investigación fundamental en dicha frontera.

Introducción

La franja fronteriza uruguayo-brasileña, compuesta por las ciudades de Rivera y Santana de Livramento, constituye el escenario fundamental donde se sitúa la presente investigación. Un espacio que debido a su condición geográfica posee el privilegio de condensar un cúmulo de voces, culturas diversas y variadísimos acentos que no se reducen a la exclusividad de ambas naciones. La Frontera de la Paz, como prefiere nombrarla sus nativos, se convierte entonces en uno de los receptáculos más plurales y complejos del continente americano. Justamente es esta condición sui géneris de pueblo



de frontera quien condiciona sus relaciones económicas, políticas[.]; y es en esa intrincada «dualidad» donde descansa su esencia misma.

Al parangonar con otras fronteras internacionales, esta (invisible) de Rivera - Santana do Livramento se caracteriza justamente por la no-existencia de una delimitación claramente marcada. Ella está apenas puntuada por marcos que se vuelven un fuerte símbolo de la unión de los pueblos que viven en esta zona. De esta manera los sujetos “fronterizos” juegan con una línea imaginaria como lugar de encuentro.

Una de las características excepcionales que tiene esta frontera invisible es que es una frontera seca, ella no está separada por un puente y un río o por otro tipo de delimitación. Es totalmente abierta, sus límites son aparentemente borrosos y es difícil inclusive ubicarse cuando se empieza a descubrir. Hay un constante ir y venir de sujetos foráneos, lo cual hace de ella un vivo ejemplo del barroco latinoamericano.

La frontera se torna entonces un persistente proceso de transculturación manifiesto en las costumbres, la lengua, la religión; en síntesis, en el modo de vivir fronterizo. Pero independiente de esa mezcla y trasiego constantes que la caracteriza prevalece un complejo proceso de formación identitaria, que la investigadora mexicana Roxana Rodríguez (2015) esboza del siguiente modo:

[...] En cada una de estas fronteras se observa una yuxtaposición de símbolos que es interpretado e introyectado de distinta manera por un sujeto que se enfrenta o convive con otro sujeto en una zona fronteriza particular donde lo que se pone en evidencia son los registros de cada uno y la forma en cómo los representa —y lo representan— en la comunidad fronteriza. De ahí que podamos hablar de procesos particulares de formación identitaria, o de relaciones de poder en las zonas fronterizas.

Es evidente que la concomitancia de distintas tipologías étnicas en la región fronteriza acentúa su naturaleza multiforme y enriquece en gran medida su panorama geocultural. Pero al mismo tiempo coexiste una lucha de poderes entre la multiplicidad de grupos, donde cada cual hace ostensible su identidad.

En concordancia con lo anterior, Palermo (2017), hace referencia al trabajo de López Albornoz quién afirma que «la frontera remite a la relación nosotros – los otros y en esa relación se pueden incluir conflictos y articulaciones, dominio – sometimiento, exclusión – inclusión, mando y obediencia, negociación – asimilación».



Véase cómo el autor tiene en cuenta sobre todo el aspecto lacerador del choque de culturas, y deja entredicho la idea de que el nativo tiende a someter, excluir, y en última instancia adquiere e incorpora nuevos hábitos. Sin lugar a dudas el sujeto fronterizo permanece en una posición de poder con relación al migrante desplazado, y propone e impone una resistencia ante al extranjero, el sujeto nuevo que llega e invade su territorio. Siente una jerarquía estremecedora ante el otro: el sometido, desclasado, disidente, el políticamente incorrecto, etc. Sin embargo, al mismo tiempo nace un deseo oculto por lo nuevo; el sujeto originario se siente seducido por los desconocidos acentos, aspecto físico y maneras en general de ser de los migrantes en su infinitud.

Para el migrante habitar el mundo es poder realizar algún tipo de tarea en donde se encuentre, sentirse parte de la sociedad, humanamente visible. Esta condición es posible si existe un reconocimiento de su identidad cultural. Es necesario apreciar y asimilar su carácter heterogéneo y su diversidad. Pues la que se trata es de construir una identidad que vive dentro y a través de la diferencia y no a pesar de ella. Las identidades diaspóricas se producen y reproducen continuamente a través de esta transformación y diferencia. Estas dispersiones muchas veces traumáticas para los individuos, obligados a abandonar su tierra natal, suelen originar un dislocamiento físico y psíquico. ¿Cómo resignificar estas historias individuales de seres que tratan de habitar su nuevo destino con el arte y hacerlas visibles en este paisaje?

El equipo que integra este proyecto pretendió hacer visibles las voces de los migrantes; ponerlos en escena; evaluar las posibles connotaciones que adquiere este fenómeno en la Frontera Rivera - Santana do Livramento. Pues se han detectado un número considerable de migraciones que necesitan ser retratadas e insertadas en la sociedad, en un momento que se están definiendo los destinos identitario de esta nación fronteriza.

Fundamentación del problema

Arago (2019), analizando la situación de paz y guerra a nivel mundial sostiene que, actualmente hay 25 conflictos armados en el mundo, (en los territorios de Sudán del Sur, Afganistán, Siria, Turquía, Yemen, Somalia, República Centroafricana y República Democrática del Congo), rumores de guerra, violencia (por ejemplo las acciones de los Talibanes con atentados a la población civil, las fosas comunes en Birmani, en México al menos 100.000 personas han muerto desde el año 2004 en la lucha contra el narcotráfico, en Siria, como consecuencia de la guerra, 6 millones de personas han cruzado la frontera y otros 7 millones han abandonado sus casas); destrucción de los recursos naturales,



según la FAO, la constatación de la pérdida de masa forestal que en los últimos 100 años se redujo a la mitad. Paralelamente por todo el mundo surgen los que claman por paz, (las Naciones Unidas interviene para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, en diferentes operaciones con observaciones de cese al fuego o con negociadores para la solución del conflicto a largo plazo, en otros para vigilar los derechos humanos). Rosello (2003), sostiene que también están los que buscan incansablemente un retorno a la naturaleza con prácticas de agricultura ecológica, medicina naturalista, lucha contra contaminación ambiental, crítica a la velocidad de la vida en la actualidad.

Se suma a este contexto el avance de la tecnología, donde los sistemas informáticos pueden detectar desequilibrios e interactuar entre humanos, plantas y animales (como el sistema Quantec de biocomunicación instrumental). La economía fluye en un mercado globalizado, produciendo profundas transformaciones sociales y políticas. Surgen los países, que, a un ritmo sorprendente, se modernizan y pasan por cambios en las costumbres y mentalidades, para convertirse en economías desarrolladas y se presentan como referentes en la consolidación de derechos.

En este nuevo escenario, donde como nunca antes, se defiende la igualdad en oportunidad de acceder a los recursos que posibilitan una vida digna y de realización, no encaja la exclusión ni los excluidos, así como tampoco la pobreza o los ilegales. Entonces, cuando están ahí, ¿qué hacen? ¿Cómo reafirmar su existencia? ¿Cómo (no) verlos? No resta otra cosa que hacerlos invisibles.

Surge así la sociedad de los invisibles, los que son vulnerables, los que sufren rechazo, sujetos a todo tipo de injusticia y violencia.

Habitar el mundo es poder realizar algún tipo de tarea en donde estamos, sentirse parte de donde estamos. Esta condición es posible si existe un reconocimiento de una identidad cultural. Es necesario reconocer un carácter heterogéneo y de diversidad con estos fenómenos de diáspora pues consideramos aquí la concepción de una identidad que se vive dentro y a través de la diferencia y no a pesar de ella.

Las identidades diaspóricas se producen y reproducen continuamente a través de esta transformación y de esta diferencia.

Estas dispersiones muchas veces traumáticas para los individuos obligados a irse o desperados hasta el punto de arriesgarse a irse de su lugar de origen son fruto de un desplazamiento físico y psíquico también.



¿Cómo resignificar esta historia individual de seres que tratan de habitar su nuevo “destino” con el arte y hacerlas visibles en su nuevo paisaje de convivio?

El equipo que construye este proyecto actuó dando la oportunidad a las voces de estos individuos “trasladados” a ser escuchados, acompañados y puestos en escena en el lugar donde actualmente están. Rivera - Santana do Livramento y Guadalajara son ciudades donde se detectan migraciones particulares que necesitan ser retratadas en este momento de tantas crisis identitaria, sociales, ambientales, políticas en el mundo.

La migración internacional es un fenómeno que viene tomando desde algunos años en la frontera una dimensión a gran escala. Su atractivo simpático convida a la estancia definitiva, por lo que muchos extranjeros seleccionan este puerto de entrada como espacio para nuevas búsquedas. La geografía del lugar va tomando la mixtura de las grandes metrópolis y comienza a verse un desfile continuo de sujetos foráneos con sus particulares identidades. La puesta en escena se torna cada vez más interesante y diversa. Pero lo cierto es que este fenómeno está cambiando de una vez y para siempre los destinos socio histórico y económico de la frontera. El migrante se introduce en los espacios, intercambia sus experiencias, “contamina” al habitante con todo su ser mismo, se vuelve un continuo infinito, una semiosis ilimitada (Eco, 2000). Por un lado, se encuentran las posturas de resistencia y rechazo y por otro, no menos notable, ya puede verse una asimilación parcial del nuevo sujeto.

Datos de migración en Uruguay

Según el censo de población de 2011, 2,4 % de los habitantes del Uruguay son extranjeros. El relevamiento señala que el 35% de los inmigrantes proviene de Argentina, el 17,3% de Brasil, el 9% de Estados Unidos, el 7,7% de España, 4,1% de Perú, 2,8% de Paraguay y 2,7% de Chile. Para el resto de países de Sudamérica, la cifra llega a 5,4%. Una tendencia que parece ir en aumento.

En los últimos cuatro años el Estado uruguayo concedió 51.440 residencias a extranjeros, lo que representa el 1,5 % de la población tomando como referencia el censo de 2011. Las cifras de 2018 superan los tres años anteriores. Los datos entre enero y noviembre de 2018 muestran que se iniciaron 14.348 residencias. De las cuales más de diez mil fueron tramitadas por Cancillería: la mitad corresponden a inmigrantes venezolanos. Más de 4000 fueron tramitadas por Migraciones y aproximadamente el 59% corresponde a inmigrantes cubanos.



En Uruguay, entre 2014 y 2017, sólo la Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación, del Ministerio de Relaciones Exteriores, otorgó 25.000 residencias, por lo que estaríamos hablando de un poco más de 33.000 residentes en ese periodo si tomamos en cuenta las residencias entregadas por la Dirección Nacional de Migración del Ministerio del Interior. De las 9.297 residencias concedidas por la Dirección de Asuntos Consulares en 2017, 3.271 fueron a venezolanos, 2.225 a argentinos, 1.866 a brasileños, 485 a colombianos, 408 a peruanos, 97 a ecuatorianos y 454 al resto del mundo, lo que rompe con una tendencia histórica ya que por primera vez los venezolanos son más numerosos que los argentinos

En marzo del 2017 el Ministerio de Desarrollo Social publicó el estudio Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay en el que da cuenta de los nuevos orígenes y demás características. En primer lugar, se destaca que, en Uruguay, la proporción de personas nacidas en países de la región distintos de Argentina y Brasil, se ha incrementado sostenidamente desde 1996. En 2006, este grupo representaba el 9,1% de los nacidos en el exterior, mientras que, en 2008, el 12,6%, y en 2011 alcanzaba el 15%. En 2014, según datos de la Encuesta Continua de Hogares, esta proporción habría descendido a 10,4%. Por otro lado, un 54% de inmigración entre 2009 y 2014 corresponde a mujeres, que deben enfrentar múltiples condicionantes, tales como mayor tasa de desempleo que las mujeres uruguayas, sobre calificación para los puestos laborales a los que acceden y liderazgo de hogares monoparentales, lo que genera mayores dificultades para su inserción.

Los datos de UNICEF muestran que la tercera parte de los migrantes son menores de 18 años y que el promedio de edad de los adultos es de 39 años. Los resultados muestran que la incidencia de la pobreza en la población inmigrante de los nuevos orígenes latinoamericanos es superior a la de la población nativa no migrante y al resto de inmigrantes. Entre 2013 y 2018 ingresaron al país en búsqueda de trabajo unos 55.000 inmigrantes, según detalla la publicación Movilidad humana presentada por la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República.

En Uruguay, a la migración natural histórica que se da en todo el mundo a través de la frontera —en nuestro caso de argentinos y brasileños— se ha sumado un flujo grande de migrantes de origen latinoamericano de países no fronterizos. En principio provenían en su mayoría de República Dominicana, más tarde de Cuba y Venezuela, y en menor porcentaje de Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, de África y de Medio Oriente. Tradicionalmente el movimiento migrante estaba compuesto en su mayoría por hombres, pero ahora prácticamente se ha igualado el porcentaje de hombres y mujeres que lo componen. En el



colectivo dominicano se estima que más de un 50% son mujeres; hoy se habla de una migración feminizada porque tradicionalmente se pensaba sobre los flujos migratorios integrados mayoritariamente por varones.

Objetivos

General

Contribuir a la visibilización de la imagen del migrante a partir de una reconfiguración del imaginario prevaleciente de segregación y exclusión social sobre el paisaje migratorio.

Específicos

- Sensibilizar a la población nativa a través del discurso artístico e incluyente en materia de DDHH.
- Aportar datos cualitativos para un perfil del migrante en la región
- Desarrollar proyectos de investigación con el enfoque de responsabilidad social.
- Coordinar un espacio de colectivización de la comunidad migrante
- Generar un espacio de encuentro con la comunidad fronteriza

Metodología

Diseño de la investigación

Se realizó un estudio exploratorio de tipo cualitativo que utilizó la entrevista semi abierta para recoger la formación. Se aplicaron 35 entrevistas a migrantes asentados en la frontera Rivera – Santana do Livramento. Luego de este acercamiento se les contó sobre la propuesta de una muestra fotográfica itinerante “Los Invisibles del Paisaje” y se les invitó a participar. La propuesta fue retratar al migrante como él se percibe, en ocasiones el retrato fue dirigido y en otras se capturaba realizando alguna actividad.

Previo al trabajo de campo, se mantuvieron reuniones con instituciones involucradas en la temática de migraciones. El fin de las mismas era presentar el proyecto e involucrar nuevos socios en esta construcción colectiva, así como también comprometer a los actores locales con la temática y las demandas de la población objetivo.

El trabajo de campo se inició con el contacto in situ con los migrantes, ubicados en muchas ocasiones por referencia de sus conciudadanos. Posteriormente, se realizaron las entrevistas, en la que se podían manifestar las motivaciones que lo llevó a migrar, la experiencia que significa vivir en un lugar alejado de sus afectos y con costumbres



diferentes. Las entrevistas se hicieron a migrantes activos en lo laboral, que tienen incidencia en lo social, cultural y en la economía local.

Las entrevistas se realizaron entre julio y noviembre de 2019. La muestra se definió a partir de los residentes con un período de 3 meses en el lugar. Todos los entrevistados provienen de países de América del Sur y Centro América, de ciudades como Habana, Santa Clara, Lima, La Paz, Caracas.

Se consideraron las siguientes dimensiones: los motivos de desplazamiento, formas de vida en esta frontera, adecuación a la comunidad e intercambio con la producción local, continuidad de su formación en el caso de jóvenes y ejercicio de su profesión en el caso de tenerla, intenciones de permanencia en el país.

Resultados y discusión

La edad promedio de los entrevistados es de treinta y cinco, son adultos jóvenes y están en la edad que se toman decisiones fundamentales que definen su proyección de vida. Fue una constante en las motivaciones de migrar, la necesidad de seguridad social y económica, relacionada en la situación de crisis en sus países de origen. Entre las principales motivaciones se encuentra la búsqueda de un lugar con un estilo de una vida más tranquilo, en especial para la crianza y educación de sus hijos. Se identifican los sentimientos de ruptura y de reinventarse.

Todos valoran la política migratoria de Uruguay que los acoge y la facilidad de realizar los trámites para ser aceptados en el país. Además, es un lugar tranquilo “donde los niños pueden ir solos a la escuela”. Así como los nativos, también identificaron que esta zona de frontera tiene un costo de vida inferior al resto del territorio. Cobra fuerza las oportunidades en la educación, las prestaciones de salud y las oportunidades de emprendimientos.

En lo que refiere a la sociedad la consideran con tradiciones muy arraigadas. Sin embargo, se insertaron y pueden llevar adelante sus proyectos. Es importante destacar que los migrantes que se insertaron exitosamente, se amoldaron a las costumbres y consideran a los locales como amables, tolerantes y con buenas relaciones con los foráneos. Cómo lo expresó una migrante:

[... no teníamos muebles en la casa que alquilamos. Llegó la arrendataria a entregarnos un documento y fue horrible...estábamos sentados en el piso. Al día siguiente estacionó una camioneta y nos traía todo lo que no teníamos...Aquí son personas muy prestativos...]



En otros casos, en especial los cubanos, dicen tener más dificultades en gestionar la documentación que otros migrantes y que se beneficia en especial a los venezolanos.

Es interesante observar que han creado redes sociales con otros migrantes y en ese espacio se comparte las desventuras y oportunidades. Además, se alertan sobre las posibles “explotaciones laborales de la que son víctimas, en especial por empleadores locales que los contratan por salarios inferiores al mínimo nacional y sin aportar a las prestaciones sociales.

Un grupo de migrantes se han relacionado a través de proyectos con el gobierno local e instituciones nacionales que están en el territorio. Es una forma de integrarse a la comunidad y han sido aceptados favorablemente en especial por su creatividad. Las condiciones de libre tránsito en este territorio entre Uruguay y Brasil generan posibilidades y alternativas sociales y económicas de gran potencial para los migrantes.

Las 35 personas a las cuales se les aplicó la entrevista accedieron a participar de la propuesta fotográfica. Para esto contamos con dos fotógrafas que integran el equipo de investigación, así como también se motivó a los participantes a que tomaran sus propias imágenes o dirigieran la toma. De todos los registros fotográficos resultantes de las instancias de entrevistas, reuniones de planificación de actividades y de trabajo colaborativo, fueron seleccionadas diez imágenes. La muestra contó con quince imágenes en total, de las cuales diez fueron para el proyecto Rivera - Livramento y cinco para Guadalajara/MX.

Desde los interinstitucional se logró la colaboración del Observatorio de Migraciones de la Intendencia Departamental de Rivera, la Oficina Territorial del Ministerio de Desarrollo Social y el Consulado de Uruguay en Santana do Livramento / Brasil.

Reflexiones finales

Más allá del tratamiento ancilar que proporcionan los medios de difusión masiva, ha podido constatarse que no existe en la frontera un grupo de trabajo científico que estudie a fondo y en su justa medida el fenómeno de la migración internacional. Con este primer acercamiento se pretendió analizar los significados que genera la presencia del migrante en la frontera Rivera- Santana do Livramento.

Se procuró abordar tanto a partir de las resonancias culturales que implican para la frontera, como en el sentido del desarraigo y la dificultosa inserción social que implica para el migrante.



Con los datos obtenidos en las entrevistas, podemos inferir que la gran mayoría se trata de migrantes económicos que vienen buscando oportunidades laborales. Algunas de estas personas ya tenían familiares residiendo en Uruguay lo cual motiva pensar en este como destino, llegan con la idea de establecerse. Manifiestan que eligen este país como destino por las facilidades en cuanto a la obtención de documentación. Por otro lado, lo identifican como país económicamente estable y generoso con los migrantes, por lo cual ven una posibilidad de dar continuidad en lo que refiere a lo profesional.

En lo particular asimilan a la frontera como un espacio de oportunidades, estar en dos países a la vez, según palabras de uno de los entrevistados: “la gente acá está como dormida... no saben el potencial que hay en esta frontera”, refiriéndose a los locales.

En cuanto a los aspectos negativos, se repite muchas veces la falta de empleo y que los empleadores se aprovechan de la situación de los migrantes.

Los migrantes que arribaron a esta frontera, en su mayoría con formación terciaria, tienen las condiciones para suscitar cambios en lo económico, social y cultural de lo local. Sin embargo, en muchas ocasiones, sus proyectos de vida no responden a esa formación y se enfrentan a escenarios que no atienden a sus expectativas.

El fundamento que motiva este trabajo es evidenciar el enorme capital social y cultural que poseen los migrantes y que son agentes de cambio en el territorio. También, se visualiza que el impacto que genera la migración ha superado lo local y que debería escalarse a nivel nacional. Existe la necesidad de implementar intervenciones públicas y también privadas que posibiliten captar el potencial de desarrollo que trae consigo la población migrante a esta frontera. Con este trabajo, además, se abre la posibilidad de líneas de investigación que analicen los mecanismos para reducir los impactos negativos de la migración en la población receptora.

Colocar en el imaginario social al migrante y tornar visible al sujeto es uno de los objetivos de este proyecto. Pues bien, los fotógrafos se acercaron precedidos por la narrativa y “se encontraron con la mirada del otro” y como los expresa Claudia Berdejo¹, “ahí la frontera se diluye a través de la cámara y esa cámara se convierte en un instrumento de cambio”. Entonces ahora sus miradas, sus manos, su sentir, captados por la cámara de Analía Mosqueira² y Adriana Epifanio³, estarán por los espacios públicos en enormes fotografías. Ahora es posible ver al otro y las fotografías toman vida propia, humanizando la migración.

La organización de la instalación de la Feria del Migrante que se realizará como cierre del proyecto global, ha convocado a los migrantes a involucrarse en la construcción de la



propuesta desde el inicio. Los mismos junto a los colaboradores del proyecto se dividieron en subgrupos para presentar la feria el día viernes 20 de diciembre del presente año. Se realizará en un espacio muy emblemático, el Parque Internacional, donde se comparten territorio Brasil y Uruguay, separados por una línea imaginaria. Allí los migrantes expondrán su amplia oferta cultural que va desde la gastronomía, la música, la danza, la pintura y sus artesanías.

Notas

¹Claudia Berdejo. Responsable académica del proyecto “Estudio interdisciplinar sobre el paisaje como elemento natural, transformado y simbólico en el arte”. Obra artística interdisciplinaria e interuniversitaria sobre los paisajes migratorios en las ciudades de Guadalajara, Jalisco y la ciudad de Rivera, Uruguay

²Fotógrafa Analía Mosqueira.

³Fotógrafa Adriana Epifanio.

Referencias bibliográficas

Aragó, L. El mapa de las guerras que siguen activas este 2019. Lavanguardia. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20190120/454204868905/mapa-guerras-2019.html>

Eco, Umberto. (2000). Tratado de semiótica general. España: Lumen Organización de la Alimentación y la Agricultura (FAO). Disponible en: http://www.fao.org/index_es.htm

Organización de las Naciones Unidas (ONU). Que hacen las Naciones Unidas por la Paz. <http://www.un.org/es/aboutun/uninbrief/peacekeeping.shtml>

Palermo, E. (2017) La región histórica del norte uruguayo en la segunda mitad del siglo XIX. (Tesis de Doctorado). Brasil: Universidad de Passo Fundo.

Rodríguez, Roxana (2015). Qué es la frontera. Disponible en: <https://roxanarodriguezortiz.com/2015/03/23/que-es-la-frontera/>

Rosello, J. (2003). La vuelta a la naturaleza. Barcelona: Memoria.

Uruguay. Ministerio de Desarrollo Social (2017). Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay nuevos orígenes latinoamericanos: estudio de caso de las personas peruanas y dominicanas. Informe final. Montevideo: Mides.

Uruguay. Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo 2011. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/web/guest/la-institucion>



Uruguay. Presidencia de la República. Secretaria de Derechos Humanos. (2018). Movilidad Humana. Disponible en. <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos/comunicacion/publicaciones/movilidad-humana>

Bibliografía consultada

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (AGNUR). (2018). Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes. Disponible en: <https://refugeesmigrants.un.org/es/declaration>.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (AGNUR). (2017). Resumen de tendencias globales. Desplazamientos forzados en 2017. Disponible en <https://www.acnur.org/>

Cattani, I. B. (2007) *Mestiçagens na arte contemporânea*, Porto Alegre: Editora da UFRGS.

Delaunay, D. Los migrantes invisibles. Disponible en: http://horizon.documentation.ird.fr/exl-coc/pleins_textes/pleins_textes_7/b_fdi_03_01/010010508.pdf

El Abrojo (2007). Encuesta sobre percepción de exclusión social y discriminación. Disponible en: <https://www.elabrojo.org.uy/wp-content/uploads/2015/01/Informe-Voz-y-Vos-2010-2013.pdf>

Hall, S. (2008). *Identités et cultures, Politiques des Cultural Studies*, Paris, Amsterdam.

Herrera, G. (2012). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva. *Política Y Sociedad*, 49 (1), 35-46. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n1.36518

Herrera C, Campero L. (2002). La vulnerabilidad e invisibilidad de las mujeres ante el VIH/SIDA: constantes y cambios en el tema. Disponible en: <http://www.insp.mx/salud/index.html>

Lacarrière, M. De todos lados y de ningún lado...Visibles/visibilizados e invisibles/invisibilizados en busca de un lugar en la Buenos Aires del siglo XXI. Disponible en: http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_39/nr_563/a_7834/7834.pdf

Laplantine, F., Nouss, A. (1997). *Le métissage*, Paris, Flammarion.

Segalen, V. (1978). *Essai sur l'exotisme*, Paris, Fata Morgana.



La política migratoria mexicana ante las caravanas centroamericanas

Corina López Pelcastre

Resumen

La política migratoria del gobierno de Donald Trump desde su campaña estuvo marcada por un profundo desprecio hacia los migrantes, hasta a plantear la construcción de un muro para impedir su entrada, tanto de mexicanos como centroamericanos, junto con otras medidas dirigidas a quienes, en condiciones no legales, viven en Estado Unidos.

En este marco se encuentra la primera caravana, si bien se tiene referencia que ya se habían realizado antes, ciertamente no con la magnitud del 19 de octubre del año pasado con alrededor de 7,000 personas, según registran medios nacionales, provenientes sobre todo de Guatemala y Honduras. Esta movilización ha impactado en todos los países involucrados en diferentes niveles, que este trabajo se pretende mostrar.

El gobierno mexicano ha tenido que enfrentar el reto de mostrar una política migratoria que garantiza los derechos humanos de los migrantes, pero en un contexto adverso para nuestro país al estar presionado por el gobierno estadounidense para contener en su frontera sur los desplazamientos, con el ofrecimiento de visas y permisos temporales pero que de ninguna manera resuelve la situación.

Palabras clave

Políticas, migración, caravanas, Centroamérica, México.

Introducción

El fenómeno de la migración, es un fenómeno social multifactorial y multidimensional, que está relacionado con aspectos de desigualdad social, desempleo, violencia social, entre otros factores que se vive en el país de origen. Las Naciones Unidas (2017) definen el migrante como «alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales u otros».

El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2015) define al migrante como <<La migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica, así como su desarrollo personal y familiar>>.



Son varias las causas que pueden motivar a las personas dejar su país de origen, entre ellas se pueden citar las siguientes: la búsqueda de empleo mejor remunerado, el desempleo, subempleo, deudas, que la economía del país de origen en recesión o en crecimiento, crisis socio-políticas y son las redes sociales que facilitan la migración como los vínculos familiares y de amistad.

Los países con mayor flujo de migración se encuentran en Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá; y es México el país que juega el papel de un país de paso para llegar a Estados Unidos. En las últimas dos décadas, la migración de México-Centroamérica a los Estados Unidos presenta diversas fases, en las que destaca la crisis económica y las políticas de deportaciones masivas en la dinámica de la migración mexicana y centroamericana. Y es México desde la década de 1980, uno de los principales países de migración de tránsito no documentada en América Latina, cuyos detonantes habrían sido, entre otros, las guerras civiles, los conflictos políticos y los cambios económicos estructurales que tuvieron lugar en Centroamérica.

Estados Unidos constituye el principal país receptor de la emigración mexicana y centroamericana.

Así, Estados Unidos es el destino de 88.9% de los emigrantes salvadoreños, 86.6% de los guatemaltecos y 81.8% de los hondureños. Actualmente, México se presenta como un país de partida, destino, tránsito y retorno de personas migrantes. En la historia migratoria en México, es posible observar que para el control de este fenómeno se ha puesto especial atención en el control de fronteras y restricción de entradas (Unidad de Política Migratoria, 2018).

Dentro de México, pueden identificarse ocho diferentes tipos de flujos de movilidad y migración internacional: emigración, migración de retorno, migración circular, movimientos trasfronterizos, inmigración, extranjeros y naturalizados, migración de tránsito, y refugiados. En cada uno de ellos, se observan perfiles con características distintas, que se modifican según el contexto histórico, social, económico y político del país de origen y del país de destino.

En México, a nivel federal existen organismos encargados en generar información y dan seguimiento a la cuestión migratoria en el país, como la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, quien se encarga de coordinar la planeación necesaria para configurar estrategias, proyectos y acciones de política migratoria, así como de analizar el fenómeno con base en estadísticas y estudios especializados que sustenten la toma de



decisiones en esta materia. Y, en conjunto con el Instituto Nacional de Migración (INM), creado desde 19 de octubre de 1993 por el por Decreto de Ley en el Diario Oficial de la Federación, que desde los diversos puntos de internación, oficinas y estaciones migratorias de las delegaciones federales, difunden información estadística básica y desarrolla investigaciones especializadas para sustentar la formulación e instrumentación de políticas en la materia que dan cuenta de las tendencias, magnitudes y características de los diversos flujos de visitantes y migrantes que concurren en México, así como de las acciones de protección hacia ellos.

La política del Estado mexicano hacia la emigración mexicana que, en particular, se produjo en la década 1970 y hasta mediados de la década de 1990, se conoció como “la política de no tener política”, dado que el gobierno se había mantenido al margen de la situación de los mexicanos en el exterior. Este enfoque se ha transformado en los últimos años, con la finalidad de proteger a los connacionales en el extranjero, fomentar la inversión en México y fortalecer los vínculos de la diáspora con el país.

Fue hasta el año 2008 donde en la política migratoria se estipuló descriminalizarse la migración indocumentada y a las personas y organizaciones que proporcionaban ayuda a esta población. En 2011 se publicaron dos instrumentos importantes: la Ley sobre Refugio, Protección Complementaria y Asilo Político, y la Ley de Migración, además de la reforma constitucional en materia de derechos humanos. En 2012 se promulgaron sus reglamentos, y en 2014 se puso en funcionamiento el Programa Especial de Migración y se publicó la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, mientras que en 2015 fue publicado su reglamento.

Fundamentación del problema

Marco Legal

La Política Migratoria del Gobierno de México 2018-2024 contempla dos ejes fundamentales: la protección de los derechos humanos y la cooperación y colaboración de desarrollo con los países centroamericanos.

Organismos como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos México (CNDH) estipula que “cualquier persona que se encuentre en el territorio nacional goza de todos los derechos humanos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los cuales México es parte”.

Algunos de los derechos mencionados son el derecho a la vida y a la integridad personal, libertad de expresión, conciencia y religión, acceso a la justicia y, sobre todo, hacen



especial hincapié a la prohibición de discriminación, detención arbitraria, tortura, esclavitud y trata de personas.

También, tienen derecho a ciertos servicios públicos a pesar de su situación migratoria. El más importante es el poder recibir tipo de atención médica, provista por los sectores público y privado:

- Todos los migrantes tienen derecho a recibir de manera gratuita cualquier tipo de atención médica urgente, necesaria para preservar su vida según la Ley de Migración (LM, Art. 8. 2).
- El acceso a la educación tanto pública, como privada (LM, Art. 8).
- La autorización de los actos del estado civil y el registro de los nacimientos, matrimonios, divorcios y defunciones por los jueces y oficiales del Registro Civil (LM, Art. 9)

Contexto y problemática

El viernes 19 de octubre de 2018, la caravana migrante llegó al puente que conecta la frontera entre Guatemala y México, donde las fuerzas de seguridad mexicanas habían levantado barricadas. Los esfuerzos por parte de la seguridad mexicana para detener la caravana resultaron en denuncias de maltrato y uso excesivo de fuerza, incluyendo el uso preocupante de gas lacrimógeno contra los migrantes por parte de la Policía Federal mexicana. Finalmente, los migrantes fueron admitidos en grupos pequeños, mientras otros cruzaron hacia México. Muchos de los migrantes, la gran mayoría viniendo de Honduras, están actualmente en albergues, auditorios, y otras estructuras esperando ser procesados para el asilo en México; otros han decidido continuar el viaje hacia el norte.

A partir de esta caravana, México se enfrentó con un inédito fenómeno migratorio: según datos oficiales, entre enero y marzo del 2019 más de 300.000 personas han cruzado el país de forma irregular con rumbo a Estados Unidos. Es el trimestre con el mayor número de migrantes en los últimos años ya que el promedio anual de personas en tránsito entre el año 2016-2018, las cifras llegaban únicamente 150.000 y 400.000 (Unidad de Política Migratoria, 2018). Y según organizaciones civiles y el comunicado que sacó a la prensa Instituto Nacional de Migración (INM), al menos una tercera parte de los centroamericanos son infantes (Sol de México, 2019).

Aunque la migración no es un fenómeno nuevo dentro del país, la característica que destaca en los acontecimientos migratorios a partir de la caravana que usamos de



referencia, además de la cantidad masiva, ha sido que, a diferencia de fenómenos migratorios pasados, esta vez la movilidad es de familias completas.

Este nuevo tipo de migración es en sí una categoría de análisis nueva dentro de los estudios migratorios y es resultado de que, en la realidad, la situación en la cual llegan y atraviesan los migrantes el suelo mexicano, es de vulnerabilidad. Los migrantes que viajan a través de México frecuentemente son víctimas de delitos y violencia a manos de grupos criminales y de oficiales corruptos. El 99% de los crímenes contra migrantes reportados a autoridades federales y a varias autoridades estatales en México nunca se investigan por completo (Alejandro I., Martha Luz, 2017)

Por lo anterior, viajar en grupo minimiza los riesgos y hace innecesario el pago a los coyotes. Así, viajar en caravana es una respuesta lógica. Las familias necesitan irse, por razones descritas anteriormente, pero arriesgan asaltos, robos, secuestros, violaciones o incluso asesinatos si intentan hacer el viaje a través de México sin un coyote. Según ha documentado la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en las entidades de Veracruz y Tamaulipas se comete el mayor número de secuestros de migrantes en el país.

Andrés Manuel López Obrador reconoció la problemática y dijo que sería atendida con apego a los derechos humanos. Así, la estrategia del gobierno mexicano, se basaba en entregar documentos a los centroamericanos, una serie de visas temporales para que puedan transitar por el país sin problemas. Sin embargo, fue un procedimiento que duró pocos meses y que ha desencadenado motines y enfrentamientos con autoridades en estaciones del Instituto Nacional de Migración, principalmente en Chiapas.

En cuanto a las comunidades, la aglomeración de migrantes en estados fronterizos del norte principalmente en Tijuana, Baja California, ha generado que gobiernos estatales y municipales, acusen por falta de apoyo del gobierno federal para atender a los extranjeros.

El gobierno de López Obrador ha estado sometido a una presión considerable por parte del presidente Trump con la amenaza de poner aranceles a productos de exportación mexicana como el aguacate y hasta un hasta 30.58% a las importaciones de acero estructural (Roberto Morales, 2019) para ayudar a frenar la migración ilegal hacia Estados Unidos. Así, después de una reunión sostenida con funcionarios estadounidenses, Olga Sánchez Cordero, la secretaria de gobernación de México generó que la respuesta del gobierno mexicano fuera complaciente al aceptar desplegar 2 mil 400 elementos de la Guardia Nacional en la frontera sur para contener a los migrantes.



A través del canciller Marcelo Ebrard, se acordó que de no se cumplirse las expectativas de Trump para detener el flujo migratorio 45 días después de que se firmó el acuerdo el 7 de junio, se comenzaría a discutir que México se convierta en un tercer país seguro¹ y, así, hospedar a los migrantes que solicitan asilo a Estados Unidos mientras se realiza su trámite. A esto, Ebrard negó que México estaría obligado a ser un tercer país seguro si no se llegan a las exigencias de Trump.

Metodología

Debido a la condición actual del fenómeno migratorio en México y Centroamérica, donde nos encontramos en un marco de cambio constante, sin garantías y en medio de un proceso, la metodología seleccionada para elaborar este trabajo ha sido con base en investigación hemerográfica que permita establecer un contexto lo más claro, conciso e informativo posible, para comprender el fenómeno del cual estamos hablando.

La información recaudada, ha sido con el fin de generar un panorama amplio de la situación. Los datos institucionales provienen en su mayoría de fuentes como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la CEPAL, y el Instituto Nacional de Migración (INM).

Sin embargo, se ha decidido obtener información de medios distintos a los institucionales o federales, debido que en las páginas oficiales de la Secretaría de Gobernación no se encuentran disponibles por frecuentes fallos en su página de internet.

Las fuentes de información utilizadas con más frecuencia, son de revistas, periódicos en línea y sobre todo de redes sociales donde organizaciones de la sociedad civil, reportar, documentan e informan sobre el tema.

Discusión

Migrar es una acción que siempre conlleva una dimensión política. Es justamente lo que las caravanas han manifestado. Su existencia crea y revela un desafío contra la incapacidad de las autoridades, la indiferencia de las sociedades y lo inadecuado de la legislación.

En el periodo de transición entre Peña Nieto y López Obrador, en especial durante octubre y noviembre de 2018, la actividad de las caravanas rebasó la capacidad de respuesta del Estado mexicano.

Si bien la problemática inició en gobiernos anteriores al de López Obrador, él ha tenido que afrontar la problemática y sus consecuencias, a nivel internacional, como ya las tuvo con



la amenaza de Trump de imponer aranceles a productos mexicanos si no se detenía el flujo de extranjeros, como a nivel nacional, con la manifestación de quejas de la sociedad civil ante el flujo constante de migrantes y las oportunidades que se les ha presentado a ellos.

Las condiciones sociopolíticas que estaba viviendo México, fueron muy propicias para que Trump, aprovechando el contexto de la sucesión presidencial de 2020, reclamara al gobierno de López Obrador un control migratorio mucho más agresivo que, aunado a la amenaza de establecer aranceles a los productos mexicanos, obligó a nuestro país a dar marcha atrás. Las visas humanitarias, el énfasis en los derechos humanos y los programas temporales de trabajo quedaron en el aire. Así, a estas alturas, sigue sin estar claro cómo el gobierno mexicano responderá a los migrantes, a las caravanas y a la presión de Donald Trump.

México está bajo una enorme presión de Estados Unidos de no dejar a los migrantes llegar hasta su territorio. Por su parte, el presidente de Estados Unidos ha advertido que, de no detener el flujo de inmigrantes, militarizará la frontera con México y cortará la ayuda de su gobierno a Centroamérica.

La discusión recae sobre el papel del gobierno mexicano ante la situación, a quien se le ha visto indeciso y complaciente tanto al gobierno estadounidense como a las organizaciones de protección a los derechos de los migrantes que señalan que la medida violenta las garantías de los migrantes, lo que deja al gobierno mexicano como un gobierno sin política fija y sin un actuar firme.

Por lo mientras, el gobierno mexicano, a través del canciller Marcelo Ebrard informó sobre un programa que servirá como alternativas para frenar el flujo migratorio brindando apoyos a través de la aplicación del Plan de Desarrollo Integral de Centroamérica con un modelo similar al programa Sembrando Vida el cual financiará la administración de Andrés Manuel López Obrador en El Salvador, Honduras y Guatemala.

La postura sin definirse por parte del gobierno, que por un lado, se sirve de la Guardia Nacional para frenar el flujo migratorio, y que por el otro toman medidas de intervención como el programa anteriormente mencionado, Sembrado Vidas en Centroamérica, la entrega de visas y las facilidades que el gobierno federal de la Ciudad de México como el Programa Ciudad Hospitalaria y Movilidad 2019, donde se planteaba brindar \$6,000.00 a personas migrantes como un apoyo (Animal Político, 2019) han causado confusión en la sociedad civil que ha repercutido en la percepción que se tiene hacia los migrantes que



pasan por el suelo mexicano donde pasó de abril del 2019 al junio de 2019, de un 58.8% a un 61.5% de estar de acuerdo con que se le impida el paso a los migrantes (El Universal, 2019).

Las preguntas claves son ¿está el gobierno mexicano preparado para tomar una postura firme frente a las caravanas migrantes? ¿El gobierno mexicano se encuentra ante la oportunidad simbólica de lograr la emancipación históricamente deseada con el gobierno estadounidense?

Conclusiones

Nos encontramos en un panorama coyuntural donde los sucesos que se llevaron a cabo a nivel internacional tuvieron un choque decisivo.

Primero, el cambio que Estados Unidos sufrió a la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, que dio comienzo a la coalición en un discurso que concibe a los inmigrantes como criminales, como invasores, como un otro amenazante y que tomó forma con el muro fronterizo.

En México, la victoria de Andrés Manuel López Obrador generó grandes expectativas que prometía haber redefinido la situación política mexicana al cambiar, aparentemente, las tendencias ideológicas o preferencias partidistas que habían estado ocurriendo en el país.

Sin embargo, hasta la fecha, nos encontramos frente a una política de ambigüedad que se caracteriza por tener una figura nacionalista más no antiestadounidense, que ha creado desconcierto e incertidumbre, no sólo a lo que respecta a la política migratoria sino también al rumbo de su gobierno en general.

Más allá de ser visto como un fenómeno relacionado fundamentalmente con la pobreza y la desigualdad, la migración nunca había sido un tema central en la agenda de López Obrador.

Se anunciaba y se esperaba un importante giro en la política respecto a la frontera sur, que prometía pasar de un paradigma criminalizante a otro más “amigable” y de “puertas abiertas”, y sin embargo la postura del gobierno mexicano ante la llegada de los migrantes, juzgando por sus reacciones en situaciones pasadas, ha sido más de combate y conflicto en donde estos actos de defensa, han sido fomento y consecuencia de fuertes presiones ejercidas por el gobierno estadounidense.



A pesar de eso, en el discurso, sigue en pie la postura que tomó al principio de que la política migratoria sería humanista, para evitar conflicto tanto con los gobiernos Centroamericanos como con instituciones internacionales con los que tiene pactos firmados.

Las consecuencias que ha traído la caravana migrante han llegado tanto a las relaciones bilaterales, donde el resultado ha sido un conflicto inédito con el gobierno estadounidense, a las comunidades, sobre todo en la frontera norte, como en las finanzas públicas, por falta de recursos para las instancias encargadas de implementar ese supuesto cambio de política, así como una intensificación del sentimiento antiinmigrante en la opinión pública mexicana.

Lo sucedido en los meses pasados desde la caravana del 19 de octubre del 2018 hasta la fecha, nos habla de un nuevo escenario que obliga a México a una reconfiguración total. Por un lado, replantearse y aceptarse como un país que inevitablemente confluyen personas en tránsito, solicitantes de asilo y refugio, personas deportadas y retornadas; y, por el otro lado, a reconocer el rezago institucional, legal y presupuestario que dicho replanteamiento conlleva. En este momento tan coyuntural, se enfrentan, su discurso de derechos humanos, su relato histórico como un país de acogida para exiliados políticos y refugiados, y la dura realidad de la práctica cotidiana de su política migratoria.

Notas

¹El concepto de “país seguro” se aplica a los países en los que los refugiados pueden disfrutar asilo sin ningún peligro.

Fuentes de consulta

AFP, “México retomará la entrega de visas humanitarias para centroamericanos este 1 de abril”, *El Economista*, México, 2019. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mexico-retomara-la-entrega-de-visas-humanitarias-para-centroamericanos-este-1-de-abril-20190331-0041.html>

Animal Político, “Gobierno de CDMX dará apoyo de 6 mil pesos a migrantes en Semana Santa”, México, 2019. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2019/03/segob-apoyo-migrantes-semana-santa/>

Arista Lidia, “Caravanas de migrantes en México”, *El Economista*, 2019. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Caravanas-de-migrantes-en-Mexico-20190427-0001.html>



El Sol de México, “De enero a abril entraron a México más de 15 mil niños migrantes”, 2019. Recuperado de <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/de-enero-a-abril-entraron-a-mexico-mas-de-15-mil-ninos-migrantes-3603877.html>

Expansión Política, “México financiará Sembrando Vida en Centroamérica”, 2019. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/06/19/mexico-financiara-sembrando-vida-en-centroamerica>

Canales Cerón Alejandro, Luz Rojas Martha, “Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica”, División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, 2017.

Comisión de Asuntos Migratorios, “Plan de Trabajo Anual”, México, 2017. Recuperado de http://www.senado.gob.mx/comisiones/asuntos_migratorios/docs/Programa2_LXIII.pdf

El Universal, “Repunta en México rechazo a migrantes: encuesta”, México, 2019. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mexicanos-quieren-que-se-impida-paso-de-migrantes>

Noticias ONU, “Miles de niños en la caravana migrante necesitan protección”, 2018. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2018/10/1444432>

Suárez Núñez del Prado, David, Causas y Efectos de la migración internacional, núm. 22, julio-diciembre, pp. 161-180, Universidad Católica Boliviana San Pablo Cochabamba, Bolivia, 2008.

HSU Tiffany, “¿Qué exporta México a Estados Unidos y cómo impactarían los aranceles?”, The New York Times ES. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2019/06/03/mexico-exportaciones-aranceles/>

Morales Roberto, El Economista, “EU impone cuotas antidumping a acero estructural”, México, 2019. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/EU-impone-cuotas-antidumping-a-acero-estructural-20190904-0062.html>

Nájera Aguirre Jéssica, “El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias”, El Colegio de México, México, 2016. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062016000100255

Unidad de Política Migratoria, “La política migratoria deberá asumir una visión de corresponsabilidad con la comunidad internacional: SEGOB”, México, 2019. Recuperado de: <http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2909/1/images/MaD179.pdf>

Unidad de Política Migratoria, Subsecretaría de Derechos Humanos, Migración y Población/Segob, “Síntesis 2018 Estadísticas migratorias”, México, 2018.



Ureste Manu, "Del discurso humanitario a los soldados en la frontera, el giro en la política migratoria del gobierno", México, 2019. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2019/06/migracion-politica-amlo-eu-soldados-subordinacion/>



Entre a ilha e o mundo: a dinâmica e os impactos da migração cubana contemporânea

Marcos Antonio da Silva¹

Palavras clave

Migração cubana; impactos, dinâmica, identidade.

Introdução

As migrações se constituíram, ao longo da história, num componente fundamental de formação das sociedades e, nos últimos dois séculos, as migrações internacionais marcaram, sob diferentes formas e dimensões, a organização e a dinâmica social, política, cultural e econômica de inúmeros países ao redor do planeta. Desta forma, a questão migratória tem emergido como um tema global importante da agenda internacional contemporânea, e seu impacto, muitas vezes dramático, tem desafiado a atuação de governos e organismos internacionais.

Isto ocorre porque as migrações internacionais contemporâneas estão associadas às grandes transformações relacionadas ao advento da nova onda globalizadora e ao desenvolvimento intenso de novas tecnologias que, combinadas com os fatores tradicionais (questões econômicas, demográficas ou político-religiosas), geram um aumento crescente nos deslocamentos populacionais atuais, revelando a 'outra face da globalização', relacionada a ampliação das desigualdades (intra e entre as sociedades), a atomização e agudização de conflitos associados à pauperização, às intervenções e ao extremismo e a precarização de direitos sociais que tem contribuído para o crescimento do fluxo populacional mundial.

Neste sentido, pode-se ressaltar que as migrações tiveram um impacto determinante na América Latina, desde a ocupação colonial, forjando sua identidade, dinâmica e desafios que se repõem ao longo dos anos, incluindo o (mau) tratamento dado aos povos originários. Sendo assim, é possível constatar que a região se constitui num continente forjado em migrações, inclusive forçadas como no caso de africanos escravos, e a maioria dos países se constitui em sociedades receptoras de ondas migratórias, tanto no passado como no presente, como emissoras de migração internacional, como se verifica na atualidade em inúmeros países da região e de forma dramática no desafio migratório da fronteira mexicana e estadunidense.



Estes elementos podem ser percebidos em toda região e também aparecem no caso de Cuba que, apesar da similaridade de inúmeros aspectos com outras regiões, tem-se se constituído, já há algumas décadas, num pólo importante de deslocamento populacional, derivado das transformações estruturais que marcam a sociedade cubana desde o advento de sua revolução, tornando-se necessário investigar as especificidades que orientam tal processo e discutir as causas, a dinâmica e os efeitos que marcam a migração internacional cubana neste início de século.

Sendo assim, este trabalho procura analisar a migração internacional cubana contemporânea, procurando identificar e compreender sua relevância, sua dinâmica e suas principais características e efeitos na ilha caribenha.

Para tanto, o trabalho está estruturado, além desta introdução e conclusão, da seguinte forma. Na primeira parte, analisamos, de forma concisa, alguns elementos associados a migração internacional em tempos de globalização. Em seguida, discute a dinâmica recente da migração latino-americana, procurando delimitar seus contornos mais evidentes e relacioná-la ao caso cubano. Finalmente, analisa o fenômeno migratório cubano, procurando compreender sua história e, principalmente, sua dinâmica recente, discutindo suas principais características e efeitos sobre a sociedade cubana contemporânea.

A migração internacional contemporânea: velhas e novas questões e desafios

Apesar de estarem associadas, no mundo contemporâneo, ao processo de globalização, as migrações internacionais estão inseridas, há muito tempo, no cenário mundial e sua existência, assim como seu crescimento, vem desafiando a teoria social sobre suas razões, sua dinâmica e, principalmente, seus efeitos. Isto porque se trata de um fenômeno que possui diversas causas, é marcado por inúmeras modalidades² e possui uma natureza complexa e relacional, interligando-se a inúmeras dimensões da vida social, envolvendo elementos naturais, culturais, econômicos, políticos e religiosos, dentre outros (Portes, 1999; Castles, 2005, Patarra, 1996).

A reflexão sobre tal fenômeno se fundamenta, historicamente, no que Dumont (2006) denominou de fatores tradicionais que, além daqueles relacionados aos fenômenos naturais, se referem a três razões fundamentais que incidiram sobre as migrações internacionais. Em primeiro lugar, existem os fatores político-religiosos, presentes em toda modernidade ocidental, que se tornaram uma das principais causas de expulsão ou deslocamento de contingentes populacionais, devido às guerras civis ou internacionais (particularmente intensas no século XX e em certas regiões do planeta), conflitos étnicos



ou religiosos ou o formato dos regimes políticos, que serviram, ao longo da história, como razão de atração ou expulsão³.

Em segundo lugar, estão os fatores econômicos derivado das crises econômicas e a escassez que geram, da ausência ou fragilidade de desenvolvimento econômico, bem como da desigualdade social ou da falta de acesso a bens coletivos (educação, saúde, emprego, ...) que intensificaram, por exemplo, as migrações Sul-Norte na atualidade⁴. Por fim, outro fator tradicional está relacionado às questões demográficas e as mudanças e desafios que está impõe, derivadas do crescimento ou estancamento populacional, relacionadas à capacidade populacional de um determinado território e que foi importante para a migração europeia do final do século XIX e início do XX. Finalmente, as migrações internacionais podem ser derivadas da combinação de alguns ou todos estes elementos, fundamentando-se em aspectos políticos, econômicos e demográficos gerando a denominada 'migração composta', que afetou inúmeros povos ao longo do século passado.

No entanto, como aponta Dumont (2006), no mundo contemporâneo tais elementos foram impulsionados pela emergência de uma 'nova lógica migratória' que, mantendo estes elementos tradicionais, está inserida no novo contexto global que emerge no pós-guerra-fria. Tal lógica está associada, principalmente, a três processos fundamentais que tem moldado, sob ritmo e formas distintas, as sociedades contemporâneas: a globalização, a internacionalização e a mundialização.

A globalização, relacionada ao advento dos processos de integração regional ou desenvolvimento de regimes internacionais, tem contribuído para a eliminação (total ou parcial) das barreiras, facilitando a mobilidade populacional. A este processo se agrega as transformações geradas pela internacionalização, que pode ser definida pela compressão do espaço-tempo das trocas materiais, informativas e humanas, facilitando o fluxo de capitais, informação, comunicação e pessoas. Por fim, pode-se agregar, segundo Dumont, os elementos derivados da mundialização, que se referem ao desenvolvimento de estratégias globalizadas pelos diversos agentes econômicos, que permitem a construção de uma mentalidade global.

Tais processos, combinados aos deslocamentos derivados das mudanças climáticas, estaria gerando uma 'nova lógica migratória', que pode ser conduzir a emergência de uma onda migratória voluntária e potencializadora do desenvolvimento, pois, segundo ele: "Mais, qu'elles soient volontaires ou contraintes, les migrations du XX^e siècle se singularisent par un contexte spécifique en raison des processus de globalisation, d'internationalisation et de mondialisation, auxquels pourraient s'ajouter les effets des



changements climatiques. Les pays, les organisations régionales comme l'Union européenne, les organismes internationaux, doivent prendre en compte ces réalités pour prévenir les migrations forcées et permettre que les migrations volontaires s'inscrivent dans une logique d'échange et de partenariat utile au développement" (Dumont, 2006, p. 25)⁵.

Sendo assim, podemos constatar que as migrações internacionais adquiriram uma dimensão e uma importância que tem impactado, de uma ou outra forma, todas as sociedades. Em grande medida tal fenômeno adquiriu tal relevância, pois está associado aos principais processos contemporâneos relacionados à globalização e a internacionalização, dentre outros, que impactam sua natureza, sua dinâmica e seus efeitos.

A migração latino-americana contemporânea: dinâmica e tendências

A migração latino-americana, embora marcada pela diversidade que caracteriza os países da região, está relacionada aos laços metropolitanos do passado e ao grau de desenvolvimento econômico de cada nação, relacionados ao seu caráter errático e excludente, mantendo (ou aprofundando) as desigualdades regionais (Novick, 2008; Bologna, 2009).

Além disto, vale mencionar que tal processo fez com que a América Latina se tornasse, nos últimos anos, de pólo receptor de migrações para um importante pólo emissor de migrantes internacionais, com impactos significativos, em termos econômicos e populacionais, em inúmeros países da região, inclusive Cuba que, desde algumas décadas, via emergir um importante fluxo populacional associado, em grande medida, ao processo revolucionário do país e as mudanças estruturais que este implicou e, mais recentemente, a profunda crise econômica derivada do fim do socialismo soviético (Barros, 2006; Canales, 2009; Pizarro e Calvelo, 2012; Miró, 2016).

Segundo Garcia Zamora (2009) é possível relacionar as ondas migratórias latino-americanas com as diversas etapas do desenvolvimento latino-americano em que se destacam os modelos primário-exportador (século XIX e princípios do século XX), de Substituição de Importações (anos 30) e Neoliberal (anos 80), afetando o fluxo populacional e, dependendo do esgotamento e da profundidade da crise gerada por tais modelos, produzindo grandes ondas migratórias em determinados países da região, tanto em direção ao norte global como aos vizinhos regionais.

Neste sentido, o último período foi marcado pelo aumento crescente do fluxo migratório, associado a crise econômica e social, e aos impactos e as possibilidades de transporte e



comunicação derivadas do processo de globalização, mencionados anteriormente. Sendo assim, Garcia Zamora afirma que: “No que diz respeito à América Latina e Caribe, segundo dados censitários da Divisão de População da Comissão Econômica para a América Latina (CEPAL), nos últimos anos o número de emigrantes dessa região tem experimentado um aumento significativo, tendo alcançado um total estimado de mais de 21 milhões de pessoas por volta do ano 2000, 26 milhões em 2005 e 30 milhões em 2008. Esses migrantes constituem uma proporção superior a 13% dos migrantes internacionais no mundo, porcentagem que supera a proporção da população da América Latina e Caribe sobre a população mundial, que alcança cerca de 9%” (Garcia Zamora, 2009, p. 16).

Considerando a extensão de tal fluxo migratório, é possível constatar que, em termos gerais, o maior número de migrantes, acima de um milhão de pessoas, era derivado de populações oriundas de México, os países do Caribe e Colômbia. No entanto, em termos percentuais, considerando sua comparação com a população nacional, os percentuais mais altos (entre 8% e 15%) referem-se a Cuba, El Salvador, México, Nicarágua, República Dominicana e Uruguai. Além disto, é importante observar que, mais recentemente, ocorreram relevantes fluxos migratórios de países como Haiti e Venezuela, relacionados a desastres naturais ou a profunda crise econômica e social (Garcia Zamora, 2009).

De toda forma, apesar do aumento da migração dentro do continente e para países fronteiriços, pode-se apontar que uma tendência comum da migração internacional latino-americana, no que se refere ao destino, aponta que o principal destino é os EUA, que representa aproximadamente 75% dos migrantes com vastas comunidades de mexicanos, cubanos e centro-americanos, seguido pela Europa (destacadamente Espanha que possui importantes contingentes de argentinos, equatorianos, colombianos, seguidos por bolivianos, paraguaios e brasileiros), Japão (em que se destacam as comunidades brasileiras) e Canadá. No caso dos EUA, a comunidade latina, apesar de sua heterogeneidade, é a principal minoria do país e está associada diretamente aos debates sobre migração (legal ou ilegal) e, mais recentemente, a polêmica proposta de construção de um muro na fronteira mexicana por parte da atual administração estadunidense (Pizarro e Calvelo, 2012, Canales, 2009).

Outro elemento importante relacionado a migração latino-americana recente refere-se a sua crescente feminização, afetando de diferentes formas cada país, que tem contribuído para a superação da visão de que a mulher é um ator passivo no processo migratório e demonstra sua inserção no mercado de trabalho global, atuando, principalmente, em áreas relacionadas a ‘cadeias globais de cuidado’ de crianças e idosos ou inserindo-se em novas



áreas que superam a visão tradicional sobre a condição feminina no processo migratório (Aja Díaz et al, 2017, Garcia Zamora, 2009).

Por fim, outra característica relevante da migração latino-americana contemporânea relaciona-se a importância e quantidade crescente do envio de dinheiro (remessas)⁶ para os familiares locais, que tem-se transformado num componente fundamental de boa parte da atuação destes migrantes e que possui um impacto considerável em economias locais, melhorando as condições de vida dos familiares e impulsionando as economias locais, ou mesmo se constitui num componente relacionado ao PIB de algumas nações.

Neste sentido, para que se possa compreender sua relevância é possível apontar que, ainda em 2006, constatava-se que o total de remessas enviadas à América Latina, por migrantes do norte global, chegou a aproximadamente U\$ 68 bilhões, sendo possível constatar sua distribuição da seguinte forma: México: U\$ 24,25; América do Sul: U\$ 24,25; América Central: U\$11,03 e Caribe: U\$ 8.370 (todos em bilhões de dólares).

Tais números chegavam a representar cerca de 3% do PIB de algumas nações e 11% das exportações e como seu volume foi crescente, apesar da crise econômica, pode-se constatar sua importância tanto para a sobrevivência familiar como para a dinamização econômica de certas regiões (Garcia Zamora, 2009; Bologna, 2009).

Em suma, como podemos constatar a migração internacional latino-americana foi impulsionada nas últimas décadas, associada, em boa medida, a crise econômica e social que persiste na região, embora possua contornos nacionais específicos (associados ao modelo de desenvolvimento implementado em cada nação), tornando a região num importante polo emissor de migrantes que se dirigem, preferencialmente, para os EUA e Europa, constituindo importantes comunidades latinas nestas regiões, promovendo importantes impactos econômicos e sociais tanto nestes locais como, em seus países de origem. Isto também nos permite compreender que, apesar de sua amplitude regional, tais fluxos têm-se ampliado, em volume e importância, em países como México e outros da América Central e Caribe, como o caso cubano que discutiremos adiante⁷.

A Migração Internacional Cubana contemporânea: história, dinâmica e impactos

Como apontamos anteriormente, Cuba compartilha de boa parte dos elementos que caracterizam a migração latino-americana e possui uma história marcada por intensos fluxos populacionais, impulsionados por sua condição geográfica e pelos diversos contextos políticos e econômicos que marcaram a história recente da ilha caribenha (Rodríguez Chaves, 1996).



Desta forma, o país foi, ao longo do tempo, tanto um pólo receptor como emissor de mobilidade humana, destacando-se o primeiro aspecto em relação ao período colonial e princípios do século XX e o segundo mais recentemente, pois como afirma Barros: “La persistente caída de la fecundidad crea una perspectiva de disminución del tamaño de la población a lo largo de las décadas. Junto a este hecho, se observa un movimiento migratorio internacional intenso en el país, que contribuye para que realmente la migración sea un factor determinante de la dinámica poblacional observada. Así, a partir de la década del 30 del pasado siglo, Cuba se confirma como país emisor de población, con saldos negativos que persisten, situación que la coloca dentro del contexto general, principalmente de América Latina, en un lugar importante dentro de los estudios de migración internacional (Barros, 2006, p. 40).

Neste sentido, como aponta Aja Diaz et al (2017), Cuba, apesar da excepcionalidade de tratamento fornecida pelos EUA, compartilha das tendências migratórias globais e latino-americanas em diversos aspectos: ênfase na dimensão econômica e seu impacto sobre as estratégias de desenvolvimento nacional, o aumento crescente da migração centro-americana e caribenha, a tendência a circularidade, a feminização e a presença juvenil, a fuga de mão-de-obra qualificada, a crescente seletividade de políticas e ações e a relação entre está e a contradições do atual processo de globalização.

Apesar disto, é possível apontar que a dinâmica migratória cubana recente possui uma singularidade associada, desde meados do século passado, a ascensão e consolidação da Revolução Cubana e as transformações estruturais que ocorreram no país, bem como a crise econômica derivada do fim do socialismo soviético no final do século passado. Neste sentido, ao realizar uma série de profundas transformações e orientar o país na direção de um processo de construção de uma sociedade socialista, no contexto da guerra fria, tais elementos determinaram, em grande medida, o fluxo migratório contemporâneo do país, em que se destacam, pelo menos, três ondas migratórias significativas.

A primeira está relacionada aos momentos iniciais das profundas mudanças, econômicas e sociais, geradas pela revolução e a instalação do regime socialista, ocorrendo na década de 60 e se estende até princípios da década seguinte. Neste período, os emigrantes possuíam motivações classistas e políticas e eram compostos, principalmente, de membros da classe alta e média, assim como os colaboradores do regime de Batista e opositores da revolução. Apesar das diversas motivações, pode-se apontar como fatores fundamentais para a migração o desacordo ou oposição ao processo revolucionário, o



anticomunismo presente em boa parte destes setores, os efeitos das medidas e mudanças realizadas pelo regime nascente e o desejo de reencontrar os filhos⁸.

Tal onda foi marcada por um número significativo de deslocamento populacional, gerando rupturas familiares que demoraram quarenta anos para se reencontrarem e, principalmente, afetou o desenvolvimento econômico do país, pois havia um número expressivo de profissionais qualificados que, em certas áreas, só foram repostos nas décadas seguintes.

A segunda onda migratória ocorre nos anos 80, principalmente entre 1981 e 1982, derivada da denominada “Crise de Mariel”, em relação a invasão da embaixada peruana e a abertura de tal porto para que cubanos deixassem o país, provocando novo fluxo populacional. Neste momento, a migração estava relacionada, principalmente, as motivações de caráter político e ideológico, geradas pela consolidação e características do socialismo cubano e apontavam para a dificuldade de realizar uma oposição ao governo, ou a um projeto de reunificação familiar, buscando retomar os laços familiares com aqueles que haviam emigrado no período anterior.

A terceira onda ocorre nos anos 90, principalmente entre 1993 e 1994, devido à crise econômica cubana e seus efeitos, ocasionada pelo fim do bloco soviético, e atinge seu ápice com a crise dos balseiros, em 1994, em que um número expressivo de cubanos tentaram chegar aos EUA usando balsas precárias (aproximadamente 35 mil pessoas no verão), o que acabou determinando a assinatura de um acordo migratório entre as duas nações, vigente até recentemente, caracterizado pela política dos ‘pies secos, pies mojados’ e de um status diferenciado para cubanos que se encaixavam em tal política, obrigando o governo americano a rever sua política de “portas abertas” a refugiados cubanos que vigorava desde os anos 60.

Nesta etapa não se explicitam referências classistas, políticas ou ideológicas, mas, acima de tudo, o desejo de encontrar novas oportunidades para melhorar as condições econômicas e sociais. Trata-se de afirmação dos interesses econômicos para superar, fundamentalmente, as dificuldades impostas pela crise e pelo “período especial” ou, na medida do possível, realizar uma reunificação familiar.

De toda forma, tal processo acabou conduzindo a uma normalização relativa de relações com os EUA nesta área, percebida no estabelecimento de Acordos Migratórios para a eliminação de saídas ilegais por via marítima, com o governo americano se comprometendo a fornecer 20 mil vistos anuais para os que desejam entrar legalmente no



país, a partir de 1995⁹. Diante disto, é possível constatar que, como aponta Aja Díaz (1998), o volume do fluxo migratório cubano, no período mencionado, se desenvolveu da seguinte forma:

Etapas	Total de emigrantes
1959-1960	520.604
1970-1979	158.153
1980-1989	215.640
1990-1997	164.298
Total	1.033.776

Fonte: Aja Díaz, 1998.

Sendo assim, vale observar que, embora aproximado, o volume total de migrantes é muito significativo quando comparado a população do país, de cerca de 11 milhões de habitantes e que, além disto, deve-se considerar sua relevância para determinados setores profissionais e em determinadas faixas etárias, ampliando seu impacto demográfico, econômico e social.

Além disto, se tal fluxo já era significativo e o número total de cubanos no exterior, nos anos 90, já era elevado, tal dinâmica, neste início de século, se manteve constante e com tendência de crescimento, na medida em que a superação da crise econômica mostrava limitada e as medidas adotadas pelo regime, primeiro sob a lógica do 'Período Especial em Tempos de Paz' e mais recentemente sob o lema de 'Atualização do Modelo', não surtiram os efeitos econômicos desejados e a recuperação do país se mantinha crescente, mas de forma lenta e errática¹⁰.

A isto, deve-se agregar a execução do Acordo Migratório com os EUA, além de outros elementos do contexto regional e internacional, influenciou a continuidade deste fluxo migratório, conduzindo a um número maior e significativo de migrantes cubanos na atualidade.

Sendo assim, pode-se constatar que, em 2016, o número de cubanos residentes no exterior, como aponta Aja Díaz et al (2017), considerando os principais destinos estava assim distribuído:



País	Migrantes cubanos
Eua	1.155.000
Espanha	74000
Itália	30000
Venezuela	30000
Canadá	26000
méxico	20000
Alemanha	20000
Equador	(+-) 15000
Costa rica	(+-) 15000
República dominicana	(+-) 15000
Total (geral)	2.432.000

Fonte: Aja Díaz et al (2017)

Novamente, além do significativo volume total de migrantes em comparação a população da ilha caribenha, é possível constatar que a maioria absoluta de migrantes cubanos se concentra nos EUA, algo que pode ser explicado pela proximidade, pelos laços históricos entre os países e pela relação, tensa mas intensa, entre os governos depois da Revolução Cubana que conferiu um status diferenciado ao migrante cubano, acentuada em anos recentes e normatizada por acordos migratórios, a partir dos anos 90, que permitiram um fluxo constante para o país, até a atualidade. De toda forma, vale observar que tal fluxo em direção ao EUA é compartilhado por outros países latino-americanos e que a comunidade latina naquele país está em crescimento e possui outras nacionalidades também significativas, em termos de volume e atuação, como mexicanos, colombianos, porto-riquenhos e salvadorenos, dentre outros.

Além disto, deve-se destacar a significativa presença na Espanha que, embora menor que nos EUA, indica uma presença destacada de cubanos, impulsionados pelos laços culturais e facilidade de idioma. Finalmente, vale observar que, considerando a dimensão regional, a América Latina constitui-se numa região atraente para cubanos, superando 130 mil migrantes, em que se destacam o México, Equador, Costa Rica e República Dominicana¹¹.

Como afirmamos anteriormente, o grande centro receptor da migração são os EUA, o que é determinado por inúmeros fatores em que se destacam a proximidade, os laços históricos e familiares, a existência de acordos ou políticas migratórias desde os anos 60, o poder de atratividade do país e o status diferenciado que ocupa o migrante cubano, dentre outros.



Estes elementos acabaram contribuindo para a formação da maior comunidade cubana no exterior, que passou a ter um peso significativo na política norte-americana e, paradoxalmente, tem dificultado os processos de aproximação diplomática entre os países no período recente.

Neste sentido, vale apontar que o processo de normalização das relações diplomáticas, iniciadas por B. Obama, que havia contribuído para o desenvolvimento de acordos e a revisão de certos aspectos da política migratória, impulsionando um fluxo constante de migrações e o incremento de viagens e o envio de recursos desde os EUA, encontra-se, neste momento, em revisão, o que associado, as novas diretrizes que o governo Trump pretende implantar, em termos de política migratória geral, conduz a um cenário de incerteza e, provavelmente de diminuição, da migração cubana legal, e também ilegal, para os EUA.

Tal cenário poderá alterar o quadro, crescente e constante, que prevalecia na dinâmica recente deste fluxo migratório, como apontam Aja Díaz et al (2017), que pode ser observado no gráfico abaixo:



Fonte: Aja Díaz et al, 2017, p. 46.

De toda forma, pode-se considerar que o aprofundamento (ou não) do processo de normalização das relações entre Cuba e EUA, será fundamental para a dinâmica migratória cubana nos próximos anos, pois poderá incidir sobre a manutenção e o crescimento de fluxo migratório ou para uma maior diversificação de tal fluxo, que poderá se voltar para outras regiões como a América Latina ou Europa. Além disto, a normalização incide sobre



a economia cubana, afetando o crescimento e, muito importante, sobre o envio de remessas desde os EUA, como analisaremos adiante.

A partir destes elementos, podemos apontar que a migração internacional cubana produz inúmeros impactos e impulsiona inúmeros desafios e consequências para a sociedade cubana contemporânea, dentre as quais destacamos duas: o impacto sobre a dinâmica demográfica e o processo de envelhecimento da população cubana e a importância do envio de remessas para a economia cubana, inclusive familiar.

Em relação ao primeiro aspecto, deve-se destacar que Cuba realizou uma transição demográfica, ao longo da segunda metade do século passado, determinada por fatores institucionais e sociais que foi marcada pela redução da mortalidade e fecundidade, o que conduziu o país a condição de uma sociedade demograficamente madura. O resultado final desta transição foi a diminuição do crescimento populacional cubano e um processo acelerado de envelhecimento populacional, afetando inúmeras dimensões da sociedade cubana, como o desenvolvimento de políticas públicas, a dinâmica populacional regional e o mercado de trabalho (Hernández Ruiz e Foladori, 2013).

Tais elementos, quando combinados a migração internacional cubana, e seus principais contornos, são potencializados e afetam profundamente a dinâmica demográfica cubana, ficando evidente que: “Desde hace varios años, Cuba manifiesta una erosión de la población, determinada por su régimen demográfico y su emigración. (...). En menos de dos generaciones, el país pasa de ser, demográficamente hablando, un país atrasado y de población joven a ser un país desarrollado y de población vieja” (Hernández Ruiz e Foladori, 2013, p. 135).

Neste sentido, pode-se constatar que os efeitos da migração internacional cubana, mantendo-se seu ritmo e perfil atual, irá aprofundar a diminuição populacional do país, o que já vem ocorrendo desde 2012, e, muito importante, irá contribuir para a ampliação do índice de envelhecimento do país que, segundo alguns prognósticos, poderá alcançar 30% da população nos próximos anos, acarretando efeitos, econômicos e sociais, para as famílias e o estado cubano (Albizu-Campos, Espiñera, 2015).

Além disto, tal processo afeta a dinâmica populacional dos estados (províncias) cubanos, incidindo sobre a dinâmica populacional e o desenvolvimento local, como aponta Morejón: “En Cuba, donde los niveles de mortalidad y fecundidad en el contexto territorial son bastante homogéneos y previsibles, la migración se ha convertido en la variable



demográfica capaz de explicar las desigualdades territoriales de crecimiento y la distribución espacial desigual de la población” (Morejón Seijas, 2007)¹².

O segundo impacto relevante do atual fluxo migratório cubano, compartilhado por inúmeros países latino-americanos que possuem grandes comunidades no exterior (Canales, 2009, Bologna, 2009), refere-se ao envio de remessas para os residentes na ilha e seus efeitos na economia local e familiar.

No caso cubano, tal prática se inicia nos anos 90, devido à crise e as reformas econômicas que permitiram a posse de moeda estrangeira, e a partir da legalização da posse de divisas, dólares acima de tudo, em 1993, as remessas de parentes residentes no exterior foram aumentando e alcançaram, ainda naquela década, a cifra de U\$ 700 milhões contribuindo para a recuperação e a melhoria das condições de inúmeras famílias. Provenientes, em geral, de familiares no exterior, a maioria dos EUA, tal atividade tornou-se a segunda fonte de divisas do país, incidindo sobre a dinâmica econômica do país, ao se tornar parte importante do PIB cubano, e possibilitando a quem recebe um enorme aumento do poder aquisitivo, comparado aqueles que somente tem acesso a moeda nacional.

Desde então, seu volume e importância foram aumentando, tornando-se a segunda fonte de recursos econômicos do país, como aponta Mesa-Lago: “Después de la venta de servicios profesionales al extranjero, la mayor fuente de divisas de Cuba son las remesas; el gobierno no publica cifras sobre su valor, pero las estimaciones indican que aumentaron 143% entre 2008 y 2017 (de 1.447 millones a 3.515 millones de dólares); ninguna otra fuente de divisas puede compararse a este salto” (Mesa-Lago, 2019, p. 18).

Assim como o fluxo migratório, o processo de reestabelecimento dos laços diplomáticos e de normalização das relações, desenvolvido por B. Obama a partir de 2014, contribuiu para o crescimento da remessa de divisas, o maior de todos os setores da economia cubana, atingindo cerca de U\$ 3,5 bi e tornando-a uma das principais fontes de crescimento econômico do país. No entanto, com a ascensão de D. Trump e a recente revisão de tal processo, com o endurecimento de sanções econômicas, tanto o fluxo de migrantes, já mencionado, como o envio de remessas tende a ser afetado, atingindo a frágil economia cubana.

Em suma, é possível apontar que o cenário migratório cubano desenvolve uma dinâmica multidimensional, combinando elementos da realidade local, regional e internacional em relação aos fluxos populacionais e, embora compartilhe boa parte das características das migrações latino-americanas, sua dimensão, dinâmica e os elementos de sua



excepcionalidade, dentre elas o sistema econômico e a proximidade e a relação com os EUA, parecem indicar que o principal desafio da migração cubana se constitui na possibilidade (ou não) de articular e harmonizar tal dinâmica com as reformas e o projeto econômico e social representado pela Revolução Cubana e seus desafios atuais.

De toda forma, a dinâmica e os desafios da migração cubana, compartilhados por inúmeros países da América Latina, parecem indicar, sem dúvida, que tal temática se constitui num elemento fundamental para a compreensão da demografia e dos desafios, relacionados ao desenvolvimento econômico, bem-estar e justiça social, que as sociedades latino-americanas continuam enfrentando neste novo século.

Conclusão

Este trabalho procurou analisar a migração internacional cubana contemporânea, que se constitui num dos fenômenos mais importantes e complexo da ilha caribenha, discutindo sua dinâmica e suas consequências e desafios.

Para tanto, procuramos inserir tal análise no debate contemporâneo sobre as migrações internacionais, relacionando-a aos efeitos da globalização e mundialização, apontando seu crescimento ascendente e as principais tendências relacionadas ao fortalecimento da migração Sul-Norte (feminização, seletividade, circularidade, ...). Além disto, procuramos demonstrar como tais tendências e desafios impactam a América Latina, caracterizando o fluxo migratório na região.

A partir disto, analisamos a migração cubana contemporânea, discutindo sua história e dinâmica que, mesmo inserindo na tendência geral das sociedades latino-americanas e compartilhando parte de elementos migratórios latino-americanos, apresenta algumas especificidades relacionadas com sua história recente (relacionadas a Revolução e seus desafios atuais) e a sua relação conturbada e privilegiada (em termos migratórios) com os EUA, que concentra a maioria absoluta dos migrantes cubanos e impacta a política estadunidense para o país. Além disto, analisamos os dois principais efeitos de tal fluxo, relacionados ao processo de transição demográfica e envelhecimento da população cubana e a importância do envio de recursos do exterior a economia e sociedade cubanas.

Sendo assim, podemos constatar a necessidade e a relevância de estudos relacionados a dinâmica migratória, inclusive considerando as mudanças legais que ocorreram em tal temática como parte do processo de reformas em Cuba, e que a superação de tais desafios está diretamente relacionada ao processo de desenvolvimento econômico e construção de bem-estar social, desafio compartilhado por todos os países da América Latina mas que,



no caso cubano, dependerá da dinâmica das reformas internas e da normalização das relações com os EUA, constituindo-se num dos principais desafios que a sociedade cubana enfrenta na atualidade.

Notas

¹Doutor em Estudos sobre Integração Latino-Americana (PROLAM/USP). Professor do curso de Ciências Sociais e do Programa de Pós-Graduação em Sociologia (PPGS) da Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD). Membro do Laboratório Interdisciplinar de Estudos sobre América Latina (LIAL).

²Como aponta Baeninger: “Assim, as modalidades da imigração internacional contemporâneas trazem ao debate as dimensões transnacionais (Apadurrai, 1996; Glick-Schiller, 2007), os territórios circulatorios (Tarrus, 2001), a circulação de pessoas (Castles e Mille, 2009), a circulação de cérebros (De Hass, 2010), o reassentamento dos imigrantes refugiados, modalidades migratórias e mobilidades populacionais que não estão presentes nas noções clássicas de integração e ordem correspondentes ao Estado-nação (Wimmer e Glick-Schiller, 2003)” (Baeninger, 2014, p. 3).

³Como afirma Dumont: “Les facteurs politiques à l’origine de migrations, qui ont exercé des effets tout au long de l’histoire de l’humanité, continueront d’exister demain, parce que les situations et décisions politiques sont susceptibles de créer des effets de répulsion ou d’attirance” (Dumont, 2006, p. 17).

⁴Neste sentido, Bauman aponta que: “As guerras e os massacres tribais, a proliferação de ‘exércitos de guerrilheiros’ ou gangues de criminosos e traficantes de drogas posando de defensores da liberdade, ocupados em dizimar as fileiras uns dos outros, mas absorvendo e, no devido tempo, aniquilando nesse processo o ‘excedente populacional’ (principalmente os jovens, que não conseguem emprego e não tem perspectivas)- essa é uma das ‘quase-soluções locais para problemas globais’, distorcidas e perversas, a que os retardatários da modernidade são obrigados a recorrer, ou melhor, acabam recorrendo. Talvez a única indústria florescente nas terras dos retardatários (conhecidas pelo apelido, tortuoso, e frequentemente enganoso, de ‘países em desenvolvimento’) seja a produção em massa de refugiados” (Bauman, 2007, p. 39).

⁵Além de Dumont, são importantes as reflexões de Patarra (2005), sobre os novos paradigmas migratórias, de Martine (2005), sobre a migração e reestruturação produtiva, de Castles e Miller (2009) sobre uma nova era de migrações e distintas modalidades (como a feminização), que não serão aprofundados devido a dimensão deste texto.



⁶Sobre tal temática Garcia Zamora aponta que: “Para a Divisão de População da CEPAL três temas centrais têm surgido acerca das remessas: os aspectos conceituais e metodológicos para medi-las, seus efeitos econômicos e sociais, os fatores determinantes e motivações de quem envia tais recursos” (Garcia Zamora, 2009, p. 23).

⁷Vale destacar que o Brasil tem adquirido uma crescente importância na rota das migrações internacionais, alicerçada numa dupla inserção pois, por um lado, continua sendo um polo de atração de migrantes internacionais, principalmente latino-americanos com laços fronteiriços, cujo número segue crescente e, por outro lado, o país se tornou emissor de migrantes, principalmente a partir das últimas décadas do século passado, principalmente em direção à EUA e Europa (Lussi, 2017; Patarra, 2005; Baeninger, 2003).

⁸Em 1961, o governo americano desenvolveu uma operação denominada de “Operação Peter Pan” gerando a saída de cerca de 14 mil crianças cubanas para os EUA sem os seus pais. O desejo de pátria postetad que motivou a emigração de inúmeros cubanos se realiza pela necessidade de encontrar seus filhos. Para uma análise da operação e seus impactos ver La operación Peter Pan, de Ramón Torreira Crespo e José B. Marrawi (2000).

⁹Mesmo assim, é possível constatar a entrada nos EUA de 66.294 por vias legais, apenas entre 1995-1997, devido a vistos expedidos segundo o Acordo Migratório, vistos de refugiado político e de pessoas alojadas em Guantánamo.

¹⁰Segundo Aja Díaz: “Entre 1960 y 2006, el saldo migratorio cubano fue negativo en lo equivalente a cerca de un millón trescientas mil personas, saldo acumulado en este período solo por vía legal y definitiva; este dato pudiera estar subestimado si tenemos en consideración que la migración ilegal, principalmente hacia Estados Unidos por vía marítima, ha sido importante en este período y que existen modalidades temporales que aumentan aún más el número de cubanos residentes en el exterior (Aja Díaz, 2009).

¹¹Como apontam os autores: “En En resumen, se reportan cubanos en 129 países aproximadamente; el 98% se concentra en 20 naciones: Estados Unidos, España, Venezuela, México, República Dominicana, Costa Rica, Ecuador, Alemania, Italia, Canadá, Colombia, Nicaragua, Francia, Chile, Argentina, Suecia, Suiza, Rusia, Panamá y Brasil” (Aja Díaz et alli, 2017, p. 48).

¹²Para uma análise mais detalhada ver, também, Javique et al (2013).

Referências Bibliográficas

Aja Díaz, Antonio. (1998). “La emigración en la Revolución Cubana”. In: ‘Migración y Comunidad Cubana en el exterior’, Havana, Análisis de Coyuntura, AUNA, n. 10.



- Aja Díaz, Antonio et al. (2017). La migración internacional de cubanos: escenarios actuales. In: Revista Novedades en Población, Havana, vol. 13, n. 26, p. 40-57.
- Aja Díaz, A. (2009). Al cruzar las fronteras. La Habana: Centro de Estudios Demográficos, Universidad de la Habana.
- Albizu-Campos Espiñera, Juan Carlos. (2015). Cuba. Escenarios demográficos hacia 2030. In: Revista Novedades en Población, Havana, vol.11, no.21.
- Baeninger, R. (2003). O Brasil na rota das migrações internacionais recentes. Campinas: Jornal da Unicamp, Edição 226, pg. 2-3.
- Baeninger, R. (2014). "Migrações Internacionais no século 21: desafios para uma agenda de pesquisa". Trabalho apresentado no VI Congresso da Associação Latino-americana de População, Lima. Disponível em: http://www.alapop.org/Congreso2014/DOC/SFINAIS_PDF/ALAP_2014_FINAL56.pdf (acesso em 05/04/2017).
- Barros, O. (2006). Escenarios demográficos de la población cubana. 2000-2050. La Habana: Ciencias Sociales.
- Bauman, Zygmunt. (2007). Tempos líquidos. Zahar: Rio de Janeiro.
- Bologna, Eduardo (Org.). (2009). Temáticas migratorias actuales en América Latina: remesas, políticas y emigración. In: Serie Investigaciones, n. 7, ALAP, Rio de Janeiro.
- Canales, A. (2009). Panorama actual de la migración internacional en América Latina. In: Revista Latino Americana de Población, vol. 3, n.4-5.
- Castles, S. (2005). Globalização, Transnacionalismo e Novos Fluxos Migratórios. Lisboa: Edições Fim de Século.
- Castles, S.; Miller, M. (2009). The age of migration. International population movements in the modern world. 4. ed. London: Palgrave Macmillen.
- Dumont, G. (2006). "Les nouvelles logiques migratoires au XXIe siècle". Paris: Outre-Terre, nº 17, p. 15-25. Disponível em: www.cairn.info/revue-outre-terre-2006-4-page-15.htm (Acesso em: 05/02/2017).
- Garcia Zamora, R. (2009). Migrações Internacionais e Desenvolvimento na América Latina: avanços e desafios. In: Revista Internacional de Mobilidade Humana, ano XVII, n. 33, p. 11-35. Disponível em: <http://remhu.csem.org.br/index.php/remhu/article/view/171/163>
- Hernández Ruiz e Foladori, J. e G. (2013). La dinámica poblacional en el socialismo cubano. In: Revista Latinoamericana de Población, vol. 7, n. 12.
- Javique, Daylin C. R. et al. (2013). Efeitos da migração sobre o crescimento populacional de longo prazo das províncias cubanas. In: Revista Brasileiro de Estudos da População, Campinas, vol. 30, n. 2.



- Lussi, Carmem (org.). (2017). *Migrações internacionais: abordagens de direitos humanos*. Brasília: CSEM – Centro Scalabriniano de Estudos Migratórios.
- Martine, George. (2005). *A globalização inacabada: migrações internacionais e pobreza no século XXI*. São Paulo: Revista Eletrônica São Paulo em Perspectiva, v. 19, n.3, p. 3-22.
- Mesa-Lago, Carmelo. (2019). El 'enfriamiento' de la economía cubana. In: *Revista Nueva Sociedad*, Buenos Aires, n. 279, p. 11-27.
- Miró, Carmem. (2016). "La Demografía em el siglo XXI en América Latina". In: *América Latina: población y desarrollo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Morejón Seijas, Blanca. (2007). Características diferenciales de los migrantes internos en Cuba. In: *Revista Novedades en Población*, Havana, vol. 3, n. 6, p. 25-45.
- Novick, Susana. (2008). *Las migraciones em América Latina: políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires: CLACSO.
- Patarra, Neide Lopez. (1996). "Migrações internacionais: uma nova questão demográfica". *Revista Brasileira de Estudos Populacionais*, São Paulo, vol. 13, n. 1, p. 108-125.
- Patarra, Neide Lopes. (2005). *Migrações internacionais de e para o Brasil contemporâneo*. *Revista Eletrônica São Paulo em Perspectiva*, v. 19, n. 3, p. 23-33.
- Pizarro e Calvelo, J. M. e L. (2012). La migración Internacional en los censos de 2010 en los países de América Latina y Caribe. In: *Revista Interdisciplinar de Mobilidade Humana*, v. 20, n. 39.
- Portes, A. (1999). *Migrações internacionais: Origens, tipos e modos de incorporação*. Oeiras: Celta Editora.
- Rodríguez Cháves, Ernesto. (1996). *Emigración cubana actual*. Havana: Editorial de Ciencias Sociales.



Migrações internacionais, migrações internas e desigualdades raciais: um estudo comparativo do Brasil e dos Estados Unidos

Karl Monsma

Resumo

Entre o início e meados do século XX, tanto no Brasil como nos EUA aconteceu a migração em massa de pessoas negras (e pardas no Brasil) de regiões dominadas por grandes fazendeiros para centros industriais. Em ambos os casos, a chegada anterior de milhões de imigrantes europeus às regiões em vias de industrialização, em combinação com a discriminação racial no mercado de trabalho, atrasou as grandes migrações internas de não brancos por várias décadas. Em ambos os países, a migração interna para centros industriais só se viabilizou quando a imigração europeia caiu dramaticamente, nos EUA durante as duas guerras mundiais, e no Brasil depois de o governo Vargas implantar leis restringindo a imigração. Um dos motivos mais importantes para migrar em ambos os casos era a vontade de escapar da dominação e exploração por fazendeiros, em colaboração com a polícia ou outros especialistas na violência. Em ambos os casos, os migrantes para áreas industriais enfrentaram uma população já estabelecida e muitas vezes hostil de trabalhadores brancos, o que limitava suas oportunidades. As duas correntes migratórias também levaram à formação de redes familiares ligando regiões de origem e chegada, e a migrações inter-regionais pendulares, o que facilitou a formação de movimentos emancipatórios nas regiões de origem. A exploração de estas analogias permite especificar algumas relações importantes entre migrações internacionais e inter-regionais, entre migrações e movimentos sociais, e entre migrações e a reprodução do racismo e da desigualdade racial.

Palavras clave

Migrações internacionais, migrações internas, desigualdades raciais, Brasil, Estados Unidos.

Entre 1914 e 1980, milhões de negros migraram das áreas rurais do Sul dos Estados Unidos para as cidades do Norte industrial. Até 1980, mais de quatro milhões de negros nascidos no Sul moravam em outras regiões do país, principalmente no Norte, e o número total de negros morando fora do Sul cresceu de menos de um milhão em 1914 para quase doze milhões em 1980 (Tolnay 2003, pp. 210-211). A partir da década de 1930, milhões de pessoas, de todas as cores, mas geralmente não brancos, migraram do interior do



Nordeste do Brasil para o Sudeste, onde buscavam trabalho na agricultura ou na indústria crescente. O número de migrantes continuou crescendo até pelo menos o fim do século XX. Em 2000 mais de 6.500.000 pessoas nascidas no Nordeste moravam no Sudeste, constituindo 9,4% da população desta última região (Ojima e Fusco 2014, pp. 16-18; Vale, Lima e Bonfim 2004).

Este paper salienta semelhanças nos eventos que levaram às duas grandes migrações internas e algumas analogias nas consequências dessas migrações para conflitos sociais e raciais, tanto nas regiões de chegada dos migrantes como nas suas regiões de origem. As semelhanças nas sequências de eventos nos dois países sugerem a operação de processos sociais parecidos, apesar de várias diferenças importantes no contexto e na natureza dos migrantes.

Em ambos os casos, a região de origem era dominada por grandes fazendeiros, cujas propriedades anteriormente foram trabalhadas por escravos. O principal produto do Sul dos Estados Unidos antes da abolição foi algodão, no Nordeste brasileiro foi cana de açúcar. Em ambas as grandes regiões, também havia fazendas escravistas especializadas em outros produtos, principalmente gado nas partes mais secas do Nordeste brasileiro, e tabaco, arroz ou cana no Sul dos Estados Unidos. A monocultura de plantation, especialmente a monocultura escravista, é bem conhecida por deixar um legado de subdesenvolvimento, pobreza e desigualdade extrema, condições geradoras da emigração (Hoffman e Centeno 2006; Lewis 1978; Sokoloff e Engerman 2000).

Os produtos principais de ambas as regiões exigiam muitos trabalhadores, e os fazendeiros encontraram maneiras de garantir o acesso à mão de obra barata depois do fim da escravidão, principalmente pela dominação pessoal sobre os ex-escravos e outros pobres. Em ambos os países, as técnicas de dominação pessoal incluíam várias combinações de concessão de terras para morar e plantar em troca pelo serviço e pela lealdade, o endividamento perpétuo, a meação, a violência e o controle da polícia e das autoridades locais. Nos dois países, motivos centrais pela migração eram os salários melhores na região do destino e o desejo de escapar da dominação pessoal dos fazendeiros (Bernardes, Denis de Mendonça 2007; Cooper, Holt e Scott 2000; Fontes 2008, pp. 47-48; Garcia 1990; James 1988; Scott 1994). No Nordeste brasileiro, também havia a fuga das secas periódicas, que não existiam no Sul dos Estados Unidos (Villa 2000).

Quase todos os negros que migraram do Sul dos Estados Unidos eram descendentes de pessoas ainda cativas até a Guerra Civil de 1861 a 1864, durante o qual o presidente Lincoln decretou a emancipação de todos os escravos nos estados separatistas, em 1863,



o que foi seguido pela abolição nacional em 1865, depois do fim da guerra. Os migrantes do Nordeste brasileiro eram mais heterogêneos, com muitos descendentes de escravos alforriados muito antes da abolição de 1888, e alguns sem nenhum ancestral escravizado. Nos Estados Unidos, os migrantes negros ao Norte foram quase exclusivamente às cidades industriais. A indústria urbana também atraía os nordestinos brasileiros migrantes, mas muitos também foram para trabalhar na agricultura do Sudeste, principalmente de São Paulo, no primeiro momento nas fazendas de café e, algumas décadas depois, na corte da cana de açúcar.

As relações entre a imigração de europeus e as migrações internas

Em ambos os casos o crescimento industrial nas regiões de destino dos migrantes havia começado várias décadas antes, mas os trabalhadores nas primeiras décadas de crescimento industrial eram quase exclusivamente imigrantes europeus. Em ambos os casos, os negros dificilmente encontravam emprego na indústria enquanto havia europeus disponíveis, em parte porque os empregadores os discriminavam, em parte porque aqueles já empregados, quase todos brancos, muitas vezes indicavam os novos empregados e favoreciam seus parentes e amigos. Antes da queda da imigração, quando os negros encontravam trabalho nessas regiões, eram quase sempre em empregos mal remunerados e pouco desejados pelos brancos. As fábricas só começaram a contratar grandes números de negros quando a oferta de trabalhadores imigrantes diminuiu, em função das guerras mundiais e novas leis restritivas à imigração.

Nos Estados Unidos a primeira Grande Migração de negros começou durante a Primeira Guerra Mundial, que temporariamente impedia a emigração europeia. Logo depois da guerra, em 1921, o congresso nacional aprovou a primeira lei limitando a imigração de europeus. O Quadro 1 resume as leis e decretos da primeira metade do século XX restringindo a imigração aos Estados Unidos. A lei de 1921 estabeleceu uma cota anual de 3% do número de cada origem presente no país em 1910. O motivo principal para esta lei não era favorecer os negros, mas limitar o número de imigrantes do Sul e Leste da Europa, presentes em números menores em 1910 que os do Norte e Oeste da Europa. Os políticos queriam limitar especialmente a entrada de refugiados judeus do Leste. Entretanto, a lei das cotas acabou favorecendo os negros pela diminuição da imigração europeia. Três anos depois uma nova lei restringiu as cotas ainda mais, a somente 2% do total dos residentes de cada nacionalidade em 1890, o que teve o efeito de limitar severamente o número de imigrantes do Sul e Leste da Europa porque o país recebeu relativamente pouca imigração desses países antes de 1890. Ao mesmo tempo, a lei proibiu a imigração da Ásia – para



agradar os trabalhadores brancos do Oeste do país – e permitiu a imigração ilimitado dos outros países da América, o que pode ser explicado pela importância dos trabalhadores mexicanos para a agricultura do Oeste. Por outro lado, durante a Grande Depressão dos anos 30, para aliviar o desemprego e sem nenhuma lei nova, o governo simplesmente expulsou milhões de “mexicanos”, muitos dos quais eram cidadãos natos dos Estados Unidos (Ngai 2004).

Ano	Lei ou decreto	Resumo
1917	Immigration Act of 1917	Proíbe imigração de adultos analfabetos (exceção: trabalhadores temporários mexicanos) e de várias categorias de indesejáveis; proíbe imigração da maior parte da Ásia (exceções: Japão e Coreia); (Asiáticos já proibidos de se naturalizar desde 1790; imigração de chineses foi proibida em 1882).
1921	Emergency Quota Act	Estabelece cotas anuais de imigrantes de cada origem nacional, limitada a 3% da população de cada origem presente nos Estados Unidos no momento do censo de 1910, assim limitando a imigração do Sul e Leste da Europa, especialmente de refugiados judeus; mantém proibição da imigração da maior parte da Ásia; imigração da América Latina permitida sem limites.
1924	Immigration Act of 1924	Proíbe toda a imigração da Ásia. Limite a entrada anual de outros imigrantes do hemisfério oriental a 2% do número de nacionais de cada país residentes nos Estados Unidos no momento do censo de 1890; exige vistos consulares para a imigração; imigração do hemisfério ocidental permitido sem limites.
1930	Executive Order (sem número)	Presidente Herbert Hoover proíbe a imigração de pessoas sem emprego nos Estados Unidos ou outros meios para se sustentar no país.

Quadro 1. Estados Unidos. Leis e decretos limitando a imigração na primeira metade do século XX. Fontes: Lichtman 2014; Migration Policy Institute 2013.



Tanto nos Estados Unidos como no Brasil, a grande migração interna se iniciou logo depois da restrição à imigração europeia. O Gráfico 1 mostra a correlação inversa entre a imigração aos Estados Unidos e a migração dos negros do Sul. A migração dos negros aumentou bastante nos anos da Primeira Guerra, e subiu de novo na década seguinte, diminuindo durante a década da recessão, e atingiu uma nova máxima na década de 1940.

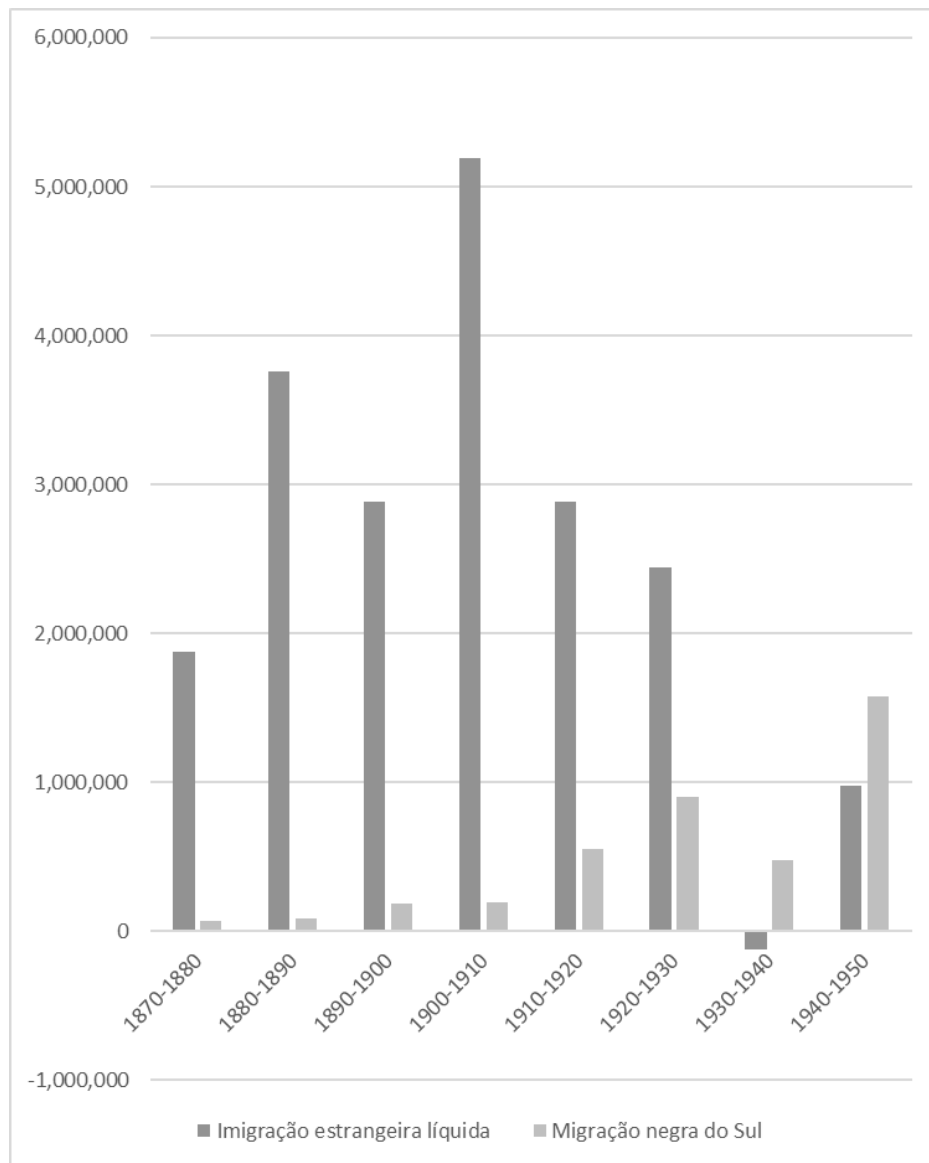


Gráfico 1. Estados Unidos: números de imigrantes estrangeiros e migrantes negros do Sul, por década. Fonte: Adaptada de Collins 1997, p. 608.

No caso do Brasil, para competir por imigrantes com destinos mais atraentes, principalmente os Estados Unidos e a Argentina, o Estado de São Paulo pagava as passagens para imigrantes pobres a partir de 1886. O sistema de subvenções durou até



1927, quando foi terminado pelo governador Júlio Prestes (Holloway 1980, pp.37-69). O Quadro 2 resume as leis e decretos restringindo a imigração ao Brasil da época de Getúlio Vargas, que emitiu o primeiro decreto limitando a imigração europeia logo depois de tomar o poder em 1930, no início da Grande Depressão e como medida para diminuir o desemprego de brasileiros. O que teve mais impacto no primeiro momento era o artigo do mesmo decreto reservando para brasileiros dois terços dos empregos em cada empresa. Além de abrir mais empregos para brasileiros, essa medida foi calculada para atingir os socialistas e anarquistas estrangeiros, e assim limitar a militância dos sindicatos (Paiva 2013, p. 113). Tal; como nos Estados Unidos, o decreto acabou beneficiando os brasileiros que antes haviam sido preteridos, principalmente os negros e os nordestinos. A Constituição de 1834 introduziu um sistema de cotas para a imigração que imitou as cotas dos Estados Unidos, limitando a imigração anual a 2% do número de cada nacionalidade que havia chegado nos últimos 50 anos, artigo repetido na Constituição de 1837 e repetido em um decreto de 1945.

Ano	Lei ou decreto	Resumo
1930	Decreto 19.482	Limita entrada de passageiros de 3ª classe, e reserva 2/3 dos empregos em cada empresa para trabalhadores nacionais
1934	Constituição	Limite a entrada anual de imigrantes a 2% do número de nacionais de cada país estabelecidos no Brasil nos 50 anos anteriores.
1937	Constituição	Limite a entrada anual de imigrantes a 2% do número de nacionais de cada país estabelecidos no Brasil nos 50 anos anteriores.
1941	Decreto-Lei 3.175	Imigração só permitida para certas categorias de estrangeiros, mediante autorização de autoridade consular.
1945	Decreto-Lei 7.967	Afirma a preferência por imigrantes de “ascendência europeia” e reitera o sistema de cotas por país de origem. Somente estrangeiros previamente selecionados e classificados podem imigrar.

Quadro 2. Brasil. Leis e decretos limitando a imigração na época de Vargas. Fontes: <https://www2.camara.leg.br/atividade-legislativa/legislacao>; <http://www4.planalto.gov.br/legislacao/>.



O Gráfico 2 mostra a correlação inversa entre a imigração de estrangeiros para o Estado de São Paulo e a migração de brasileiros para o mesmo estado. Nos anos da Primeira Guerra, a imigração estrangeira caiu bastante, sem um aumento da migração brasileira, provavelmente em função do grande número de europeus já presentes no estado e a precariedade dos transportes entre o Nordeste e São Paulo. A imigração estrangeira começou a cair novamente com o fim das passagens subvencionadas em 1827, e continuou seu declínio depois das medidas restritivas de Vargas. Com a queda da imigração estrangeira, a entrada de migrantes brasileiros cresceu. Nos anos 30, como os limites legais à imigração, a migração de brasileiros para São Paulo superou definitivamente a imigração estrangeira.



Gráfico 2. Número de trabalhadores nacionais e estrangeiros entrados no Estado de São Paulo de 1900 a 1940. Fonte Boletim do Departamento de Imigração e Colonização, São Paulo, n. 5, p. 58, dez. 1950, Apud Paiva 2013, p. 190.

Consequências das grandes migrações internas

Houve várias semelhanças entre as consequências das duas grandes migrações internas. Em ambos as regiões de chegada dos migrantes, já havia certo grau de racismo e preconceito contra os migrantes, o que combinou com as relações estabelecidos/outside



para fortalecer o racismo e a discriminação contra os migrantes e seus descendentes (Elias e Scotson 1994). Nos dois países, também havia bastante movimento circular e de retorno, o que mantinha fortes redes inter-regionais de parentesco.

Entretanto, também havia diferenças significativas entre os migrantes dos dois países. Os migrantes negros dos Estados Unidos se dirigiam quase exclusivamente às cidades do Norte (ou às cidades do Oeste ou do próprio Sul). Os nordestinos brasileiros, por outro lado, embora geralmente preferissem o trabalho industrial, em muitos casos acabaram trabalhando nas fazendas de café ou de cana do Sudeste.

Os negros que saíam do Sul dos Estados Unidos eram quase todos descendentes de escravos, e o racismo que sofreram no Sul era outro motivo importante para a migração. Por outro lado, muitos migrantes do Nordeste brasileiro não eram descendentes de escravos, ou eram descendentes de pessoas alforriadas várias gerações antes.

Tanto o racismo inicial como a rejeição da população estabelecida aos migrantes eram mais fortes no Norte dos Estados Unidos. A população branca já estabelecida nas cidades industriais, composta principalmente por imigrantes europeus recentes e seus filhos, adotou o racismo antinegro que já era amplamente difundido no país. Os negros eram representados como pouco inteligentes, ladrões, violentos, pervertidos, sujos e preguiçosos. O racismo dos trabalhadores brancos se exacerbava pela competição dos negros pelas moradias urbanas e, sobretudo, pelo uso de negros como fura-greves por várias empresas – o que era possibilitado pela exclusão de negros de muitos sindicatos ou sua aceitação em condições inferiores. Em várias cidades industriais do Norte, aconteceram distúrbios antinegros na época da Primeira Guerra Mundial, em que multidões de brancos saíram às ruas atacando e matando negros, e incendiando casas e negócios de negros (Fredrickson 1981, pp. 221-227).

A população negra das cidades do Norte ficou restrita a certos bairros, e enfrentava a resistência violenta de brancos se ousavam se mudar para os bairros dominados por brancos, quando não eram simplesmente excluídos de tais bairros pela recusa dos bancos a lhes conceder empréstimos ou os contratos de compra e venda que vetavam a venda de casas a negros (Feagin 2010). A concentração dos negros em certos bairros pobres e sua falta de qualificação foram exacerbadas por programas nacionais de assistência social introduzidos durante a grande depressão ou na esteira da Segunda Guerra, que foram administrados localmente de tal maneira que abertamente favoreciam os brancos, inclusive programas que subvencionavam a compra de moradias e o ensino superior de veteranos da guerra (Katznelson 2005).



No Brasil, representações do estado de São Paulo como superior aos outros, que se remetiam à predominância de brancos na população do estado e geralmente contrastavam o estado com o Nordeste e o Norte, já estavam amplamente difundidas entre intelectuais e elites de São Paulo antes do início da grande migração de nordestinos. O Norte e o Nordeste eram considerados as regiões mais “atrasadas”, em parte por suas populações de maioria não branca, e os nordestinos eram estereotipados como indolentes e ignorantes, e ao mesmo tempo valentões violentos, faltando civilização. Tais representações da suposta superioridade paulista se exacerbavam durante a revolta constitucionalista de São Paulo contra o governo provisório de Getúlio Vargas em 1932 (Weinstein 2003; Bernardes 2007).

Com as restrições à imigração impostas por Vargas e, especialmente, a lei dos dois terços, que exigia que dois terços dos empregados de cada empresa fossem brasileiros, várias empresas e fazendeiros começaram a recrutar trabalhadores no Nordeste. Muitos outros migraram por conta própria. No Sudeste, especialmente São Paulo, foram chamados de “ladrões de empregos” e estereotipados como ignorantes, atrasados, vetores de doenças e violentos, sempre prontos para brigar com suas peixeiras (grandes facas). Vários destes estereótipos continuam até hoje (Batista et al. 2014; Romero 2014). Os paulistas começaram a chamar todos os nordestinos de “baianos” ou “piauí”. Também inventaram todo um gênero de piadas maldosas sobre os “baianos”. Em muitos casos, os nordestinos eram discriminados no mercado de trabalho, foram negados a oportunidade de alugar casas nos bairros centrais das cidades, sua vida social era em grande parte segregado, e os jovens dificilmente podiam namorar paulistas (Fontes 68-81, 189-200; Pereira e Lourenço 2018; Vettorassi 2018).

A primeira geração dos migrantes era facilmente identificada pelo seu sotaque. Se continuavam morando nos bairros predominantemente nordestinos, os seus filhos também seriam discriminados. Entretanto, a minoria dos descendentes paulistas de nordestinos de pele clara o suficiente para serem considerados brancos em São Paulo podia ser absorvida pela população branca, quando se afastava dos bairros e ocupações tipicamente “nordestinos”. Os descendentes pardos e pretos, ou seja, a maioria, continuavam sofrendo o racismo contra negros que prevalecia em São Paulo, mesmo quando não eram identificados como nordestinos. Portanto, podemos dizer que a racialização dos “nordestinos” no Sudeste brasileiro foi, e é, menos profunda que a racialização dos negros nos dois países.



Migração de retorno, redes inter-regionais e movimentos contestatórios

Em ambos os países, muitos retornados se recusaram a se submeter novamente aos fazendeiros. Em muitos casos voltaram com algum capital para comprar terras ou casas próprias, em outros, voltaram com experiência sindical e com novas noções dos seus direitos e como usar a lei e a ação coletiva para efetivá-los. Em ambos os países, as migrações internas e as redes inter-regionais resultantes contribuíram para o surgimento de movimentos sociais e sindicais em defesa de direitos democráticos e trabalhistas, e contra a hegemonia dos grandes fazendeiros.

Nos Estados Unidos, os migrantes não estavam mais controlados pelos fazendeiros. Muitos migrantes ganham experiência sindical ou militar, e novas noções de direitos. Aqueles que cresceram no Norte também eram mais alfabetizados. Embora o movimento pelos direitos civis dos Estados Unidos se direcionava, no primeiro momento, principalmente contra o sistema de segregação racial do Sul, o movimento não se restringia ao Sul nem ao antiracismo. Também exigia melhores condições de trabalho (Hall 2005).

As redes inter-regionais de parentesco e amizade, as organizações e jornais negros de alcance nacional e o envolvimento de negros do Norte no movimento permitiam a divulgação nacional das violências e violações de direitos que os negros do Sul sofriam (Marx 1998, pp.224-244; Morris 1999; Redding, James e Kugman 2005). O linchamento de Emmett Till, em 1955, mostra como essas relações entre as regiões funcionavam. Till era um rapaz de 14 anos, nascido em Chicago, filho de uma migrante do Sul, que havia voltado para visitar sua avó em uma pequena cidade do estado de Mississippi, foi torturado e morto por dois homens brancos porque ele supostamente havia assobiado a uma mulher branca, noiva de um dos assassinos. Os dois homens foram absolvidos por um júri composto exclusivamente de brancos. A mãe do rapaz insistiu em levar o corpo, todo mutilado, de volta para Chicago e mostrá-lo em um caixão aberto. Assim este caso de terror racial recebeu ampla publicidade nacional e serviu como catalizador do movimento.

No Nordeste brasileiro, muitos migrantes voltaram com algum capital e compraram sítios próprios, assim se libertando da dominação direta dos fazendeiros. Outros voltaram às fazendas com novas noções dos seus direitos e começaram a processar os fazendeiros, exigindo indenizações. O novo sistema de justiça trabalhista implantado por Getúlio Vargas e a atuação de militantes do Partido Comunista, que já haviam organizado algumas ligas camponesas na década de 1940, antes da proibição do partido, facilitaram a cobrança de direitos dos camponeses e trabalhadores rurais. Com isso, muitos fazendeiros com menos recursos abandonaram as fazendas e se mudam para as cidades. Os moradores ficavam



relativamente livres, mas quando novas condições de mercado levavam os fazendeiros a voltar e tentar retomar o controle sobre a terra e sobre as pessoas, ou a aumentar os aluguéis com o intuito de expulsar os moradores, o conflito eclodia. É isso que aconteceu no Engenho Galiléia, de Pernambuco, levando à formação do primeiro núcleo do que seria as Ligas Camponesas. Apesar da resistência violenta dos fazendeiros, as ligas se espalharam a muitas outras fazendas em vários estados, as ligas lutavam pela reforma agrária e eram particularmente ativas na prestação de assessoria jurídica aos seus associados, antes de serem reprimidas pela ditadura militar que chegou ao poder com o golpe de 1964 (Garcia 1990; Motta e Esteves 2009; Welch 2016).

Conclusões

Houve várias semelhanças na sequência de eventos nos dois casos de migração interna examinados aqui. Primeiro, nos dois países a imigração europeu atrasou a grande migração interno em mais ou menos um meio século, principalmente porque os europeus ganhavam a preferência para os empregos mais desejáveis. O fato de que os europeus chegaram primeiro ao Norte dos Estados Unidos e ao Sudeste brasileiro, especialmente ao Estado de São Paulo, permitiu que os europeus e descendentes já estabelecidos nessas regiões de imigração tratassem os migrantes internos como outsiders e os estigmatizavam e discriminavam. Por sua vez, essa situação leva a uma intensificação da racialização (EUA) ou a uma forma nova de racialização (Brasil). Assim políticas de imigração racializadas e o racismo de empregadores em um momento do tempo produziram condições propícios para a renovação e intensificação do racismo meio século depois.

Ao mesmo tempo a migração libertou os migrantes da dominação pessoal dos grandes fazendeiros da região de origem. Isso, e as redes sociais que se formaram ligando as regiões de origem e destino, ajudaram a produzir as condições para o surgimento de movimentos contestatórios, tanto na região de origem como na região de destino.

Entretanto, é importante notar que migração também podia levar a novas formas de vulnerabilidade. Nos Estados Unidos, a fuga da dominação violenta dos brancos do Sul expunha os migrantes à violência dos trabalhadores brancos do Norte. Em ambos os países, os migrantes ficaram particularmente vulneráveis à violência das polícias urbanas nas regiões de destino. A migração também podia levar a novas formas de dependência e dominação pessoal nas regiões de destino, como, no Brasil, a dependência dos recrutadores de trabalhadores (gatos) ou condições de trabalho que se aproximavam à



escravidão nas fazendas ou na construção civil, para homens, ou no serviço doméstico para mulheres. Em ambos os países, com a concentração da pobreza em certos bairros urbanos que resultou da segregação residencial nas regiões de destino, migrantes e seus descendentes também podiam sofrer a dominação e dependência pessoal característica das redes do crime organizado.

Bibliografia citada

- Andrews, George Reid. *Afro-Latin América*. Oxford: Oxford University Press, 2004
- Batista, José Roniere Morais et al. Negros e nordestinos: similaridades nos estereótipos raciais e regionais. *Psicologia Política*, v. 14, n. 30, 325-345, maio-ago. 2014.
- Bernardes, Denis de Mendonça. Notas sobre a formação social do Nordeste. *Lua Nova*, São Paulo, n. 71, 41-79, 2007.
- Collins, William J. When the tide turned: Immigration and the delay of the Great Black Migration. *The Journal of Economic History*, v. 57, n. 3, 607-632, Sept. 1997.
- Cooper, Frederick; HOLT Thomas C.; SCOTT, Rebecca J. *Beyond slavery: explorations of race, labor, and citizenship in postemancipation societies*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2000.
- Elias, Norbert; Scotson, John L. *The established and the outsiders: A sociological enquiry into community problems*, 2 ed. Londres: Sage, 1994.
- Feagin, Joe R. *Racist America: Roots, current realities, and future reparations*, 2 ed. New York: Routledge, 2010.
- Fontes, Paulo. *Um Nordeste em São Paulo: trabalhadores migrantes em São Miguel Paulista, 1945/1966*. Rio de Janeiro: Editora FGV, 2008.
- Fredrickson, George M. *White supremacy: A comparative study in American and South African history*. New York: Oxford University Press, 1981.
- Fusco, Wilson; Ojima, Ricardo. Migrações e nordestinos pelo Brasil: Uma breve contextualização. In: Ojima, Ricardo; Fusco, Wilson (org.) *Migrações nordestinas no século 21 – um panorama recente*. São Paulo: Ed. Edgard Blucher, 2014.
- Garcia Jr., Afrânio Raul. *O Sul: Caminho do roçado. Estratégias de reprodução camponesa e transformação social*. São Paulo: Marco Zero; Brasília: Editora UNB, 1990.
- Hall, Jacquelyn Dowd. The long Civil Rights Movement and the political uses of the past. *The Journal of American History*, v. 91, n.4, 1233-1263, Mar. 2005.
- Hoffman, Kelly; Centeno, Miguel Angel. Um continente entortado (América Latina). *Tempo Social*, São Paulo, v. 18, n. 2, 11-46, nov. 2006.



Holloway, Thomas H. *Immigrants on the land: Coffee and society in São Paulo, 1886-1934*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1980.

JAMES, David R. The transformation of the southern racial state: Class and race determinants of local-state structures. *American Sociological Review*, v. 53, n. 2, 191-208, April 1988.

Katznelson, Ira. *When affirmative action was white: An untold history of racial inequality in twentieth-century America*. New York: Norton, 2005.

Lewis, W. Arthur. *The evolution of the international economic order*. Princeton: Princeton University Press, 1978.

Lichtman, Allan J. A key precedent for executive action on immigration that everyone has missed. *The Hill*, 21/11/2014. <https://thehill.com/blogs/pundits-blog/immigration/224998-the-key-precedent-for-executive-action-on-immigration-that> (consulta 01/09/2019).

Marx, Anthony. *Making race and nation: A comparison of the United States, South Africa, and Brazil*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.

Migration Policy Institute. *Major US immigration laws 1790 – present*. Fact Sheets, March 2013. <https://www.migrationpolicy.org/research/timeline-1790> (consulta 01/09/2019).

Morris, Aldon D. A retrospective on the Civil Rights Movement: Political and Intellectual Landmarks. *Annual Review of Sociology*, v. 25, 517-539, 1999.

Motta, Márcia; Esteves, Carlos Leandro. *Ligas camponesas: história de uma luta (des) conhecida*. In: Motta, Márcia; Zarth, Paulo. (Org.) *História social do campesinato. Formas de resistência camponesa: Visibilidade e diversidade de conflitos ao longo da história*, v. 2, *Concepções de justiça e resistência nas repúblicas do passado (1930-1960)*. São Paulo: Editora UNESP; Brasília, DF: Ministério do Desenvolvimento Agrário, NEAD, 2009.

NGAI, Mae M. *Impossible subjects: Illegal aliens and the making of modern America*. Princeton: Princeton University Press, 2004.

Paiva, Odair da Cruz. *Histórias da (i) migração: Imigrantes e migrantes em São Paulo entre o final do século XIX e o início do século XXI*. São Paulo: Arquivo Público do Estado de São Paulo, 2013.

Pereira, Bruno César; Lourenço, Alexandra. “Não vejo eles como diferentes, só não vejo aqui como o lugar deles”: Análise do poder simbólico presente nas relações sociais entre estabelecidos e outsiders em Orlandia – São Paulo. *Cidades, Comunidades e Territórios*, v. 36, 56-67, jun. 2018.

Redding, Kent; James, David R.; Klugman, Joshua. The politics of racial policy. In: Janoski, Thomas et al. (org.) *The handbook of political sociology: States, civil societies, and globalization*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.



Romero, Mariza. Nordestinos em São Paulo nos anos 1950: Imprensa popular, ciência e exclusão social. Anais Eletrônicos do XXII Encontro Estadual de História da ANPUH-SP, Santos 2014.

Scott, Rebecca J. Defining the boundaries of freedom in the world of cane: Cuba, Brazil and Louisiana after emancipation. *The American Historical Review*, v. 99, n. 1, p. 70-102, Feb. 1994.

Sokoloff, Kenneth L.; Engerman, Stanley L. Institutions, factor endowments, and paths of development in the New World. *Journal of Economic Perspectives*, v. 14, n. 3, 217-232, summer 2000.

Tolnay, Stewart E. The African American "Great Migration" and beyond. *Annual Review of Sociology*, v. 29, 209-232, 2003.

Vale, Ana Lia Farias; Lima, Luis Cruz; Bonfim, Maria Geovani. Século XX: 70 anos de migração interna no Brasil. *Textos e Debates. Revista de Filosofia e Ciências Sociais da UFRR*, n. 7, 22-43, 2004.

Vettorassi, Andréa. *Laços de trabalho, fios da memória e redes migratórias*. Curitiba: Appris, 2018.

Villa, Marco Antonio. *Vida e morte no sertão: História das secas no Nordeste nos séculos XIX e XX*. São Paulo: Ática, 2000.

Weinstein, Barbara. Racializing regional difference: São Paulo versus Brazil, 1832. In: Appelbaum, Nancy P.; Macpherson, Anne S.; Roseblatt, Karin Alejandra (org.) *Race and nation in modern Latin America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2003.

Welch, Clifford Andrew. Vargas e a reorganização da vida rural no Brasil (1930-1945). *Revista Brasileira de História*, v. 36, n. 71, 81-105, jan. -abril 2016.



“Diáspora invisibilizada: el caso de la emigración costarricense, el Estado y su imaginario social nacional”

Désirée Mora Cruz

Resumen

Costa Rica es un país que tradicionalmente en el concierto de las Migraciones Internacionales, se ha visto como una nación receptora de migración regional y de manera más reciente como país de tránsito, por colectivos intra y extra continentales, que desde el Cono Sur realizan titánicas travesías hacia Estados Unidos. Sin embargo, la tercera arista de esta realidad migratoria, ha sido invisibilizada histórica, social y políticamente. La ponencia desarrolla esta temática en el marco de una investigación doctoral mayor, que planteó por primera vez la existencia de una diáspora costarricense, dispersa a nivel planetario y que el "Sistema Estatal Emigratorio" (Portes, 1999; Gamlen, 2009) costarricense ha pasado por alto debido al imaginario nacional colonialista, que se ha basado desde la creación del estado nacional, en la idea de ser una tierra excepcional de la cual sus habitantes no desean desapegarse. Por tanto, se exploran las consecuencias en materia de gestión de la política pública costarricense migratoria desde una perspectiva cualitativa con metodología mixta y haciendo énfasis en la perspectiva émica de los y las emigrantes costarricenses, actores y actrices en primera instancia de esta suerte de ninguneo socio histórico y político.

Palabras clave

Migraciones, diáspora costarricense, política pública, imaginario social.

"La verdadera naturaleza del hombre es la totalidad de sus relaciones sociales". Marx

Introducción

Costa Rica es un pequeño país enclavado en el corazón geográfico de América, a pesar de no contar con más de cinco millones de habitantes (INEC, 2019), su peso en la región en materia económica, geopolítica y migratoria es de estimable importancia; desde el campo de estudio de las Migraciones Internacionales, Costa Rica resulta un caso interesante que tradicionalmente se ha abordado como receptor, pero que desde hace un par de lustros se ha ampliado su condición a país de tránsito, quedando pendiente su carácter expulsor, cuyo fenómeno data de al menos medio siglo atrás (Jiménez, 2009; Caamaño, 2007; CUDECA 2018).



Este carácter tripartito, no se ha reconocido históricamente a nivel estatal, de manera plena y mucho menos en el colectivo social costarricense. A nivel académico, los estudios se han centrado de forma pronunciada, hacia la faceta de país receptor de migración (Acuña, 2005; Alvarenga, 1997; Bariatti, 1997; Cáceres, 2001, 2008, 2009, 2010; Campos, 2012; Chen, 1992; Carballo y Mora, 2000; Gutiérrez, 2007; Hayden, 2004; Huesmann, 1997; Mora, 2010; Morales, 1999, 2002, 2008, Morales y Castro, 1999, 2002, 2006; Sandoval, 2002 y 2007; Soto, 2009; Varela, 2002), entre muchísimos otros; en comparación, son pocos los que han puesto hincapié en los procesos de emigración y tránsito (Bogán, 1982; Caamaño, 2007 y 2010; CUDECA, 2018; Gatica, 2017; INEC 2007; Jiménez, 2009; Kobrick, 2007; Montero, 1993; Mora, 2002; Rodríguez, 2016; Villalta, 1973).

Esta circunstancia es la que motivó la investigación que da origen al presente texto, enfocándose en la emigración costarricense alrededor del mundo y no sólo en aquella que tiene como destino los Estados Unidos (absolutamente todos los estudios relacionados sobre la emigración costarricense y generados a la fecha, se centran en esta dirección, debido al peso numérico que implican las colonias ticas en aquel país, que en la actualidad se estima de manera muy conservadora y tomando en cuenta el enorme subregistro, entre 126 000 a 145 000 emigrantes costarricenses (CUDECA, 2018; Gatica, 2017).

Sin embargo y debido al enfoque antropológico que gobernó la investigación, no sólo se sopesó el factor cuantitativo, sino también las cualidades de los fenómenos sociales en juego, por tanto, la idea ha sido explorar más allá y aportar al corpus de este tema, ampliando no sólo el espectro geográfico, sino también la perspectiva de quienes viven la experiencia emigratoria costarricense en primera persona a nivel mundial.

El trabajo de campo, fue de tres años (2014 a 2017), en cinco continentes, rastreando la huella de lo que se plantea como la “diáspora costarricense”, término que se emplea por primera vez en una investigación sobre el particular en Costa Rica, lo cual ha permitido entender el fenómeno de manera más amplia y precisa, deseando coadyuvar a la tan necesaria política pública de gestión integral de la emigración costarricense.

Fundamentación del problema

Costa Rica carece de política pública integral para la gestión de su población emigrante, ello pasa por varias razones:

- ✓ Un discurso nacionalista que invisibiliza el fenómeno (Jiménez, 2009; Sojo, 2013).
- ✓ Un cuerpo investigativo importante que ha tendido a desarrollar su quehacer hacia el fenómeno de Costa Rica como país receptor.



- ✓ Puntuales aportes al tema en cuestión, centrado exclusivamente en colonias costarricenses asentadas en Estados Unidos, lo cual no ha permitido desarrollar una visión global del fenómeno a nivel planetario.

Es por ello que se decidió retomar, el planteamiento conceptual del "sistema estatal de emigración" desarrollado por Portes (1999) y Gamlen (2009), este último determinó una tipología de las políticas de la diáspora, dilucidando al sistema estatal de emigración como un fenómeno duradero y sistemáticamente pasado por alto en un gran número de casos (incluyendo el costarricense), así como delimitó el fenómeno a un rango específico de instituciones y actividades, además definió la unidad de análisis como el estado migrante (en contraste con el grueso de los estudios que se centran en el migrante individual y sus redes de apoyo) (Portes et al., 1999, pág. 220), para finalmente, distinguir diferentes tipos de políticas de gestión de la diáspora.

Metodología

El método seleccionado fue el modelo mixto, específicamente el de triangulación concurrente (Gamlen, 2009), es decir los datos se recolectaron de forma simultánea, utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas, para comparar los resultados, en los procesos de análisis intermedios. Estos resultados preliminares fueron discutidos en grupos focales con emigrantes costarricenses, lo que permitió afinar las consultas en un segundo momento de trabajo de campo, para las entrevistas semiestructuradas y las segundas y terceras sesiones de entrevistas con emigrantes costarricenses colaboradores, por lo que también se incorporó el modelo explicativo secuencial usado por Gamlen, que permitió un reforzamiento del proceso de triangulación general, el cual se vio apuntalado por un análisis final desde árboles con remuestreo o ramdon forest (su nombre en inglés).

Las líneas investigativas costarricenses, han sido notablemente influenciadas por los métodos cuantitativos tradicionalmente utilizados, especialmente desde la sociología estadounidense, las cuales refinaron técnicas estadísticas que permitieron el análisis de bases de datos numerosas; pero que han recibido objeciones desde los llamados "pensadores críticos" como Mills, quienes aceptaban que este tipo de aproximación permitía una correcta descripción de los fenómenos, pero sólo un pequeño avance en el entendimiento del proceso en su conjunto para encontrar soluciones a los grandes problemas sociales (Castle, 2003; Gamlen, 2009). La irrupción del Big Data, Deep Learning o Data Science, no ha variado la anterior premisa, sólo la ha exponenciado. Este parece ser justo el caso de los estudios de la emigración costarricense, que se han centrado desde



distintas disciplinas en las colonias asentadas en el noreste de los Estados Unidos, por su peso estadístico, dejando de lado el resto de las colonias en los cinco continentes. Para Castles, esto implicó un paulatino reconocimiento de la importancia de los métodos cualitativos y estudios de caso en la investigación. Tanto Castles (2003) como Gamlen (2009) coinciden en que la mayoría de las formas de investigación migratoria probablemente requieran "enfoques de métodos mixtos". La investigación cuantitativa es importante para obtener datos comparativos para describir los cambios macro-sociales vinculados a la migración. Al mismo tiempo, se necesitan "enfoques cualitativos" para proporcionar comprensión tanto de la acción social individual y comunitaria, como de la historia y las culturas de las sociedades de envío, de tránsito y de acogida. (Castles, 2003, p. 21) En cualquier caso, es vital investigar la "agencia humana" de las personas migrantes y de las comunidades de envío y recepción, y la forma en que esta agencia interactúa con las organizaciones e instituciones macro-sociales. Esto requiere que la "investigación participativa" incluya las perspectivas de las y los diferentes actores y actrices (enfoque émico), (Harris, 1982); así como la investigación cualitativa para entender los procesos y sus significados sociales (Castles, 2003, p. 22). Sobre este particular, la tesis de Caamaño (2007), resulta pionera en materia de los estudios de la emigración costarricense y su agencia en el caso específico de la colonia al noreste de Estados Unidos.

Método Mixto	Técnica	Aplicación	Justificación
Etnografía y Netnografía	<i>Muestreo por "Bola de nieve"</i> <i>Entrevista etnográfica</i> <i>semiestructurada, a profundidad</i> <i>Ciber entrevistas</i> <i>Video conversaciones y chateo</i> <i>Grupos focales virtuales</i> <i>Video chats grupales</i> <i>Observación participante</i> <i>Ciber-observación a grupos</i> <i>autodenominados como</i> <i>emigrantes costarricenses en</i> <i>Facebook</i> <i>Relatos de vida</i> <i>Análisis de redes sociales</i> <i>digitales (particularmente la más</i> <i>empleada por la diáspora:</i> <i>Facebook)</i>	Lugares públicos de acción de ambos grupos: plazas y parques, restaurantes, centros hospitalarios, iglesias, celebraciones patrias y religiosas, lugares de trabajo, embajadas, consulados, salones de baile, centros educativos, asociaciones de vecinos, barrios, internet cafés (locutorios), bibliotecas públicas, centros culturales, oficinas de la dirección de migración, centros comerciales, bancos. Fiestas particulares, unidades domésticas. Unidades domésticas y espacios públicos Espacios públicos y domésticos, instituciones públicas asociadas al gobierno digital y políticas TIC's (entrevistas a funcionarios relacionados con los programas de alfabetización tecnológica). Trabajo de campo y recopilación bibliográfica Trabajo de campo en el plano real y en el virtual (Internet)	Forma de diálogo, permite un acercamiento y un conocimiento más real, estableciendo, las interrogantes que se presentan dentro de la investigación, ya que "va a tratar precisamente de captar de manera más sistemática posible esas diversas diferencias pertinentes que luego relaciona, por comparación o generalización y siguiendo una estructura lógico- deductiva, con otros fenómenos socioculturales, tanto en el orden de lo sincrónico como de lo diacrónico." (Camacho, 1995, p. 27).
Cuantitativo	<i>Análisis documental: fuentes primarias y secundarias (Censos, estadísticas USA y Canadá, Europa, América, Costa Rica, Asia)</i> <i>Encuesta estandarizada digital</i>	Tradicional	Dota de peso y relevancia a la investigación desde la perspectiva cuantitativa
Enfoque comparativo	<i>Estudio de casos (nivel macro, comparando el caso de Irlanda, Nueva Zelanda y Costa Rica)</i>	Comparación entre sistemas emigratorios estatales	Permite una perspectiva sistémica

Tabla 1. Resumen metodológico. Método mixto (relación dialógica con emigrantes costarricenses, proceso de extrañamiento, reflexibilidad)



Cada entrevista, tuvo una duración aproximada de 60 minutos y se consideraron los siguientes temas: datos socio demográficos, razones y motivaciones para emigrar, nivel de aglutinamiento o dispersión diaspórica, tipo de emigración, razones y motivaciones para elegir el país de destino, desarrollo de redes sociales de apoyo, proceso de adaptación y convivencia social como emigrante, tipos de relacionamiento con Costa Rica, expectativas y planes a futuro en su proyecto emigratorio. Las entrevistas tuvieron un carácter semiestructurado, con preguntas abiertas; en principio interesó que la persona expresara la mayor cantidad de detalles posibles sobre el tema en cuestión. También las asociadas a relatos de vida fueron a profundidad con el fin de recoger la información, las vivencias, los sentimientos, más abierta y completa, a la vez de precisa, como sea posible, con la fijación previa del tema.

Para lograr la participación dialógica con las y los emigrantes costarricenses, se realizó una convocatoria a participar en grupos focales virtuales, los cuales se dividieron por colonia e inter-colonias, para lograr una perspectiva generalista, que contuviera la particularidad diaspórica. Los grupos focales virtuales, mantienen las características de los grupos focales tradicionales, pero permiten conectar a diversas personas que están en diferentes puntos geográficos del globo. En particular, para realizar el grupo focal se utilizó la herramienta Skype, a través de la cual es posible que interactúen 25 personas simultáneamente.

Se realizaron 8 grupos focales virtuales, que abarcaron todas las regiones migratorias definidas por la investigadora, las cuales fueron: USA y Canadá, América Latina, Europa, Asia, África y Oceanía). Con igual número de hombres y mujeres.

Los grupos focales tuvieron como objetivo el colaborar con el análisis de datos y reflexión de manera dialógica, sobre los hallazgos encontrados en las técnicas de entrevista, observación participante, estudios de caso y relatos de vida y se trataron los siguientes temas: datos socio demográficos, razones y motivaciones para emigrar, nivel de aglutinamiento o dispersión diaspórica, tipo de emigración, razones y motivaciones para elegir el país de destino, desarrollo de redes sociales de apoyo, proceso de adaptación y convivencia social como emigrante, tipos de relacionamiento con Costa Rica, expectativas y planes a futuro en su proyecto emigratorio, así como tipos de sistemas emigratorios y su relación su diáspora.



Entre las ventajas de esta técnica está:

- ✓ Las y los emigrantes costarricenses participantes y colaboradores, pudieron tener acceso a los datos encontrados en el trabajo de campo, para poder analizarlos desde su óptica y contrastarlos con otros pares y la investigadora.
- ✓ Permite un ejercicio horizontal y dialógico, así como inclusivo en el proceso investigativo.
- ✓ Facilita la inclusión en el proceso de triangulación, de los investigados e investigadas y permite ubicar vacíos que en un segundo momento de la investigación pueden subsanarse.
- ✓ Los grupos focales permiten un acceso a la investigación en curso, pero también coadyuvan al delicado proceso de análisis de resultados, sin perder la óptica propia de las y los miembros de la diáspora costarricense.
- ✓ La ventaja de la virtualidad en el caso del estudio de la diáspora costarricense, también incluye la reducción de costos, por las características de dispersión geográficas de la población estudiada.

Así mismo, se realizaron 20 relatos de vida por continente, 10 de mujeres y 10 de hombres, como una herramienta de acercamiento a la cosmovisión y forma de percibir su situación, la de su núcleo familiar y su entorno social, además del historial de su interacción con Costa Rica desde el exterior, los patrones de relacionamiento que se encuentren en él.

A la investigación sobre emigrantes costarricenses (con claro enfoque émico) (Harris, 1982) y de antropología dialógica o aplicada (Bozzoli, 1994), con perspectiva particularista, se sumó el estudio de casos entre sistemas emigratorios estatales, de países con características demográficas y plasticidades migratorias similares, a saber: Irlanda, Nueva Zelanda y Costa Rica, para lograr un panorama más amplio sobre el fenómeno de la emigración y la relación entre la diáspora y el estado a través de políticas e instituciones públicas. Sin embargo, no se ahondará en ello, ya que excede los límites de la presente disertación.

En el aspecto cuantitativo, como ya se mencionó, se aplicó una encuesta en línea, técnica ampliamente utilizada para recolectar información en una muestra numerosa de sujetos, de forma rápida y eficaz. En concreto, la encuesta aplicada en esta investigación corresponde a la técnica llamada CAWI, por su sigla en inglés (Computer Assisted Web Interviewing) o como se le conoce en español encuesta en línea tipo red de pesca, la cual corresponde a una encuesta auto aplicada, contestada a través de un computador. Para llevar a cabo la encuesta se acudió al sitio encuestasonline.com. El link de la encuesta fue



promocionado tanto en una página web diseñada para dicho propósito (<https://diasporaticacuenta.com/>), así como en el perfil del proyecto en Facebook (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100011518891568>) y con los “community managers” de las respectivas páginas o grupos en Facebook de costarricenses expatriados, a través de las cuales, las y los emigrantes costarricenses podían acceder y contestar la encuesta. La misma tiene un total de 58 preguntas que consultaba por los siguientes temas:

- ✓ Características sociodemográficas
- ✓ Razones y motivaciones de la migración
- ✓ Experiencia migratoria
- ✓ Proyectos y política de integración de emigrantes costarricenses

La encuesta de carácter internacional y en línea, se centró en las características de la diáspora costarricense y sus experiencias emigratorias, las posibles relaciones “estado-diáspora” y la perspectiva de la y del emigrante costarricense sobre el propio fenómeno. La campaña se dio desde noviembre del 2015 hasta mayo del 2016, se intituló “La diáspora tica cuenta...”.

Limitaciones de las técnicas

A modo de autocrítica, las limitaciones de las técnicas utilizadas radicaron en los siguientes aspectos:

- ✓ “Bola de nieve”, el muestreo cualitativo no fue aleatorio, con la consecuente imposibilidad de dar a todos los y las emigrantes costarricenses la misma oportunidad de participación al estudio, por lo que no necesariamente puede utilizarse para extraer inferencias generalizadoras para la diáspora en cuestión, en su conjunto, aunque sí arroja una novedosa veta de investigación en esta materia.
- ✓ La segunda limitación está en la restricción presupuestaria de la investigadora, la cual constituyó un factor infranqueable para lograr mayor cobertura planetaria.
- ✓ Disponibilidad limitada de fuentes documentales, por lo que se sugiere que, en futuras investigaciones de esta población, a nivel mundial, y que se cuente con presupuesto para ello, se ensaye la utilización del Muestreo Dirigido por Encuestados (MDE).
- ✓ Así mismo, a nivel cuantitativo, el uso de un instrumento digital y en línea provoca un proceso de discriminación por analfabetización digital, para ciertos miembros de la diáspora costarricense que eventualmente no están familiarizados con las TIC’s



(Tecnologías de información y comunicación), aunque para mitigar este particular, se complementó con técnicas cualitativas de campo tradicionales.

Las técnicas empleadas para el procesamiento y análisis de datos fueron, grupos focales virtuales para el establecimiento de categorías de análisis, co creadas entre la investigadora y colaboradores emigrantes. Uso de Atlas T para procesar la información cualitativa testimonial, análisis del discurso y contexto social en el que se desarrolla esta información para lograr significarla colectivamente. En el caso de los datos arrojados por la encuesta en línea se emplearon dos técnicas: el árbol de remuestreo y el tradicional SPSS. Para finalmente, realizar dos procesos de triangulación de la información.

Resultados y discusión

Los ejes de análisis planteados fueron co construidos conjuntamente entre la investigadora y emigrantes costarricenses colaboradores de la investigación, dando como resultado, la siguiente categorización:

- ✓ Motivaciones
- ✓ Características generales de la emigración costarricense
- ✓ Aspectos identitarios
- ✓ Experiencia de vida como emigrante
- ✓ Formas de comunicación e interacción con Costa Rica y con costarricenses
- ✓ Necesidades con respecto a los servicios estatales
- ✓ Votaciones presidenciales en el exterior
- ✓ Planes a futuro
- ✓ Comparación entre sistemas emigratorios nacionales

Estos fueron los principales resultados:

- ✓ Se probó la existencia de colonias de expatriados costarricenses en cinco continentes (América, Europa, África, Asia y Oceanía).
- ✓ Se detectaron al menos 103 colonias costarricenses en 47 países.
- ✓ No existe una política pública integral y menos consensuada con la diáspora costarricense, que gestione desde el estado la emigración costarricense.
- ✓ Las colonias más nutridas se encuentran en países como: Nicaragua, Estados Unidos, España y Canadá, las de mediana dimensión se encuentran en Brasil, Alemania, China, Panamá, Chile, México o Inglaterra y las más pequeñas en Singapur, Australia, Nueva Zelanda, República Checa, Rusia o Dubai. La presencia



- de emigrantes costarricenses es considerablemente menor en África, pero están sobre todo por razones religiosas debido a estancias como misioneros o negocios.
- ✓ La motivación para emigrar es muy diversa: estudios, búsqueda de mejores condiciones salariales, lazos familiares, mejores condiciones educativas para los hijos, oportunidades de negocios, pasión por viajar y conocer otros países, motivos religiosos, escapar de la justicia, por narcotráfico, ofertas laborales atractivas, búsqueda de mejores servicios médicos, entre otras.
 - ✓ Las características demográficas encontradas indican que es un proceso equitativo emigratorio entre hombres y mujeres, el grupo etéreo mayormente presente es en edad productiva.
 - ✓ El rango de tiempo de la experiencia emigratoria de los y las costarricenses expatriadas va desde los que tienen más de 40 años fuera del país y le visitan con una regularidad de 2 a 4 años, hasta los que tienen un mes de haber salido y poseen un plan definido de estudios o una meta de ahorro económico, que los puede tener lejos del país por un periodo de 2 a 5 años.
 - ✓ La diáspora costarricense es profundamente diversa, tanto en su lugar de origen en Costa Rica, como asentamiento, motivaciones, ciclos de estancia, nivel socio económico, quehaceres e intereses. Una vez que se analiza de manera diaspórica, no existen patrones homogéneos, cada colonia tiende a comportarse de manera particular.
 - ✓ Los y las emigrantes costarricenses consideran muy necesario que el gobierno fomente un proceso de alfabetización en la burocracia migratoria.
 - ✓ Se necesita un desarrollo de protocolos y procesos de acompañamiento pre, durante y retorno migratorio.
 - ✓ Consideran importante concatenar esfuerzos mancomunados entre sociedad civil emigrante, sociedad costarricense, gobierno y sector privado para potenciar la gestión de la diáspora costarricense y su relación con el país, por ejemplo, motivando emprendedores emigrantes, proyectos cooperativistas transnacionales, mentores, etc.
 - ✓ Los y las emigrantes costarricenses consideran un gran escollo la corrupción, la lógica de la informalidad emigratoria y el proceso solitario sin acompañamiento de la experiencia emigratoria.
 - ✓ El tratamiento de las colonias por países, no posee un protocolo común, de parte de las autoridades costarricenses, es más un fenómeno que responde a la idiosincrasia del funcionario en turno.



- ✓ La diáspora en general reclama más mecanismos de participación ciudadana transnacional.
- ✓ Dentro de la diáspora existen colectivos particulares que no han sido investigados, como los autodenominados ticaragüenses, chinodescendientes, afrodescendientes y costarricenses de segunda generación.
- ✓ Aquellos emigrantes por primera vez, indican que el descubrimiento de una nueva identidad “el latinoamericano o hispano”, le causa una ruptura importante frente a la educación recibida en Costa Rica (el mito de blanquitud costarricense y su supuesta singularidad).

Sin duda alguna, la principal aportación que realiza la presente investigación al concierto de estudios sobre la emigración costarricense, es el planteamiento por primera vez de la existencia de la diáspora costarricense, como categoría y concepto aglutinador del fenómeno, realizando un salto cualitativo al tradicional enfoque de “colonia tica” que se ha venido manejando en los estudios llevados a cabo, y que no permite un abordaje desde políticas públicas integrales, al sólo centrarse en unas cuantas colonias, con características disímiles a las de otras en distintos países.

Ampliar el espectro de estudio a cinco continentes, como ha sido el caso del presente trabajo, y no sólo a los enclaves comunitarios tradicionales de emigración costarricense como: Bound Brook, Somerville, New Jersey o Estados Unidos en general, ha logrado dilucidar que los corredores emigratorios costarricenses son más diversos y globales, abarcando todo el planeta, esta perspectiva permite un acercamiento mucho más acucioso para la eventual construcción de políticas públicas que gestionen la emigración costarricense, desde el “Sistema Emigratorio Estatal”, desde una perspectiva dialógica, émica que incluya la voz, necesidades y experiencia de conciudadanos emigrantes.

De esta manera, se plantea una comprensión global del fenómeno migratorio costarricense, entendiendo que las características de la diáspora costarricense, son: diversidad, glocalidad, transnacionalidad, agencia, atomización y una percepción de profundo abandono por parte del estado.

Por esto se sugieren varios puntos que podrían incluirse en la directriz que se emplea para dictar las políticas migratorias costarricenses:

- ✓ Jurídico: estimular una reforma de la Ley Integral de Política Migratoria costarricense que permita la inclusión plena y participativa de la diáspora nacional desde una perspectiva de los Derechos Humanos.



- ✓ El aspecto socio-territorial: que contempla el acceso a la tierra, vivienda, a servicio básicos comunitarios como salud, educación, transportes, recreación y cultura, con enfoque inclusivo, participativo y transnacional.
- ✓ Lógicas de acción: que es visualizar al y la emigrante costarricense como actores y actrices, reconociendo las propias y particulares organizaciones que traen desde sus regiones de origen, pero también su particularidad según su colonia de asentamiento.
- ✓ El aspecto cultural: en donde más que respaldar la convivencia en tolerancia, se tiene que apoyar el respeto hacia el emigrante como ser humano, rescatando su diversidad cultural y el aporte que da a la sociedad costarricense, no sólo en el plano económico.
- ✓ El aspecto emocional: es decir lo que afecta al y la emigrante, reconociendo su humanidad, más allá de una simple estadística. Implica ver a la persona emigrante como sujeto social: sus necesidades, deberes y derechos de forma integral e identitaria compleja.

El repensar a Costa Rica como nación no solo de inmigración, sino de tránsito y de emigración puede también poner en perspectiva las políticas regionales migratorias centroamericanas, en las que Costa Rica tradicionalmente se ha aislado, por considerarse un caso excepcional en el concierto regional, este tipo de estudios puede colaborar a que el estado costarricense reconozca que hay muchas más similitudes compartidas con el triángulo norte y Nicaragua.

Conclusiones o reflexiones finales

Como ya se mencionó, investigaciones anteriores solo dan cuenta del devenir de algunas colonias de emigrantes costarricenses, todas asentadas en Estados Unidos, lo cual ha dificultado la posibilidad de abarcar el fenómeno migratorio costarricense en toda su extensión, no ha permitido dimensionar que lo que ocurre en materia de emigración costarricense, es la constitución paulatina de una diáspora a nivel mundial, conformada por colonias y personas, que va mucho más allá de aquellos que residen en el país estadounidense.

Fundamental continuar con más investigaciones desde una perspectiva interdisciplinaria, para un abordaje integral del fenómeno migratorio costarricense.



La investigación que dio lugar a este escrito, demostró desde la perspectiva del Sistema Emigratorio planteada por Portes (1999) y Gamlen (2009), que Costa Rica posee un sistema emigratorio de contingencia, que no ha desarrollado relaciones estructurales que le permitan vincularse de manera asertiva e integral con su diáspora. El estado costarricense aún no evoluciona hacia estadios de desterritorialización de sus instituciones y no posee una legislación que permita un manejo razonable de su diáspora.

Por otra parte, las y los emigrantes costarricenses son agentes sociales de cambio, desarrollo, innovación y emprendedurismo, tanto en los países donde habitan como en Costa Rica, gracias al proceso de agencia que desarrollan, no sólo en el ámbito económico (Gatica, 2017), sino también a nivel familiar y comunitario. Su proceso y vivencia emigratoria suele ser solitario y con poco o ningún acompañamiento gubernamental, su nivel de organización es individual, familiar y a lo sumo de relación con la colonia particular de la región donde han emigrado, aún no se logra desarrollar una noción más amplia de diáspora costarricense (que sí existe), pero que la poca relación y diálogo entre colonias costarricenses y la tendencia a atomizarse entre las mismas, impide ver la presencia de dicha diáspora, así mismo aún cala en el imaginario costarricense que la emigración no es parte de su identidad, a pesar de que se viva en primera persona.

Finalmente se concluye, que un rol importante para el estado costarricense, radica no solo en el fortalecimiento de sus políticas emigratorias, sino también en la visibilización de su propia diáspora dentro y fuera de sus fronteras, para potenciar su impacto y la calidad de vida de sus miembros.

Referencias bibliográficas

- Acuña González, G. (2005). "La inmigración en Costa Rica: dinámicas, desarrollo y desafíos". Proyecto Fondo OPEC-UNFPA. San José.
- Acuña, VH. (2002). "La invención de la diferencia costarricense". Revista de Historia, No. 45, enero-junio, pág. 191-228. San José-Heredia.
- Alvarenga, P. (1997). "Conflictiva convivencia los nicaragüenses en Costa Rica". San José. FLACSO.
- Barahona, Manuel y otros (2001). "Estudio Binacional sobre la Situación Migratoria entre Costa Rica y Nicaragua", Proyecto Estado de la Nación / OIM, San José.
- Bariatti, R. (1997). "La inmigración italiana en Costa Rica". En: Revista Acta Académica. UACA. San José.



Barrientos, A. (2007). "Sueño americano: imán atrayente. Un estudio de casos sobre los efectos de la reinserción del o la emigrante en Pérez Zeledón y lo conocido popularmente como la Región de los Santos". Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Bermúdez, Valverde Q. (2000). "El contexto internacional de la inmigración china a Costa Rica (1850-1980)". Trabajo final de graduación para optar por el grado de Magister en Historia, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Bogan, M. (1980). "La migración internacional en Costa Rica". Informe N 23. Heredia. IDESPO. UNA.

Bozzoli, M. (1994). "La Antropología Aplicada en Costa Rica y en Centroamérica". UCR. San José.

Caamaño Morúa, C.

a. (2007). "Espacio transnacional e identidades de los ticos entre "Arriba" y "Abajo". Revista Veredas de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México. Año 8; Número 15: 31-51.

b. (2007). "Hacia una concepción transnacional en el estudio y atención de la migración de los costarricenses". El Mito Roto de la Migración: Inmigración y Emigración en Costa Rica, Carlos Sandoval (ed.). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica: 193-218.

c. (2010). "La ambigüedad como salud mental. La construcción de identidades nacionales entre migrantes transnacionales costarricenses". Procesos Psicológicos y Sociales. Vol.6, Año 2010. N.1 y 2. <http://www.uv.mx/facpsi/revista/2010/documents/ambi.pdf>

d. (2010). "Criando niños en Nueva York. Una interpretación psicoanalítica sobre narcisismo, agresión y fetichismo en la relación entre dos culturas". Psicología Social, Mirta González (ed.). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica

e. (2010). La ambigüedad como salud mental La construcción de identidades nacionales entre migrantes transnacionales costarricenses. Revista Procesos Psicológicos y Sociales. Facultad de Psicología. Universidad Veracruzana.

Camacho, C. (1997). "Miami en el corazón: ideologías e identidad en Costa Rica". En: Antropología e identidades en Centroamérica. San José. Universidad de Costa Rica.

Camacho, J. (1995). "Método etnográfico. Curso de Introducción a la Antropología". Laboratorio de Etnología. San José. Departamento de Antropología de la U.C.R.



- Campos Santelices, A. (2012). "Actores chilenos en Costa Rica: La generación del 73". En: Semanario Universidad. De: 25 de abril del 2012. UCR. San José. Versión digital: <http://semanario.ucr.ac.cr/index.php/suplementos/forja/5678-actores-chilenos-en-costarica-la-generacion-del-73.html>
- Carballo Calvo, J y Mora Cruz, D. (1999-2000). "La Lucha de Lucho". Revista Herencia. Universidad de Costa Rica. San José. Volumen 11 Número 2- Volumen 12, Número 1 y 2: 109 a 120.
- Castles, S. (2003). "Towards a Sociology of Forced Migration and Social Transformation". En: Sociology, Vol. 77, no. 1, pp. 13-34. Manchester. UK.
- Chen, Apuy H, (1992). "La minoría china en Costa Rica", Reflexiones. (U.C.R), 5, Diciembre de 1992.
- CUDECA. (2018). "Diagnóstico de la emigración de costarricenses y su reintegración en el país". Dirección de Integración y Desarrollo de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). San José.
- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) (2011). "Migración e Integración en Costa Rica: Informe Nacional 2011". OIM, ACNUR, AECID, UNFPA. San José.
- _____ . (2012). "Estudio de población costarricense emigrada". BCCR, INEC y CCP.
- _____ . (2013). "Política Migratoria 2013-2023: Política migratoria integral para Costa Rica". CNM. San José.
- _____ . (2013). I Plan Nacional de Integración: para la rectoría del Fondo Social migratorio 2013-2017. San José.
- Gamlen, A. (2009). "The Emigration State System: New Zealand and its diaspora in comparative context". St. Antony's College. Oxford. UK.
- Gatica, G. (2017). "Los costos de la migración desde Costa Rica". Revista Rupturas 7(2), Jul-Dic. P.33-72. Costa Rica.
- Harris, M. (1982). "El materialismo cultural". Madrid, Alianza.
- INEC. (2008). "Inmigración y emigración en Costa Rica". Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados Básicos de Módulos de Migración. San José.
- INEX. (2011). "X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011". Consultado el 18 de marzo del 2012. En: <http://www.inec.go.cr/A/MS/Censos/Censo%202011/Cifras%20preliminares/01.%20Cifras%20preliminares%20de%20Poblaci%C3%B3n%20y%20Vivienda.pdf>.
- Jiménez Matarrita, A. (2009). "La vida en otra parte: migraciones y cambios culturales en Costa Rica". Editorial Arlekin. San José, Costa Rica.



Kordick, C. (2007). "Primero emigrante de Costa Rica a Nueva York y Nueva Jersey". En: Carlos Sandoval (ed.). El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica. Universidad de Costa Rica, pag. 177-192. San José, Costa Rica.

Mora Cruz, D (2002). "De los ticos mojados: una mirada a la comunidad transnacional costarricense en Chicago". Compilación del III Congreso Costarricense de Antropología. Dpto. de Antropología. Museo Nacional de Costa Rica. En: Vínculos, Revista de Antropología. Volumen 27. Número 1-2:199 a 211.

Mora Cruz, D (2010). "Migrantes reales... y ¿migrantes digitales?: usos de las TICs en las poblaciones migrantes haitiana y nicaragüense en San José de Costa Rica". Facultad de Humanidades. Universidad de Almería. Andalucía. España. 2010.

Morales, A. (2008). "Inmigración en Costa Rica: características sociales y laborales, integración y políticas públicas". CELADE. CEPAL. Santiago de Chile.

Montero Solís, M. (1993). "En busca de un sueño americano. Un análisis psicosocial de la emigración de campesinos costarricenses hacia los Estados Unidos", tesis presentada para optar al grado de licenciada en Psicología, San José. UCR.

Portes, A. (1999). "Conclusion: Towards a New World -the Origins and Effects of Transnational Activies". *Ethnic and Racial Studies* 22 (2): 463-78.

Sandoval García, C. (2002). "Otros amenazantes. Los nicaragüenses en el imaginario colectivo costarricense". San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

_____. (2002) "El "otro" nicaragüense en el imaginario colectivo costarricense". Algunos retos analíticos y políticos. Coloquio Panamericano: Industrias culturales y diálogo de las civilizaciones en las Américas. Montreal.

_____. (2007). "El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica". Editorial UCR. San José.

Sojo, Carlos. (2013). "Igualíticos: La construcción social de la desigual en Costa Rica". EUNED. San José.

Vertovec, S. (2004). "Migrant Transnationalism and Modes of Transformation". *International Migration Review*. Volum. 38, Issue 3. New York.



¿Migraciones ca(s)usales? La inmigración latinoamericana a la región española del País Vasco

Gorka Moreno Márquez

Abstract

A través de esta ponencia van a analizarse las principales características de la población inmigrante de origen latinoamericano hacia la región del País Vasco, ubicada en el norte de España. Para ello, se van a analizar diferentes datos estadísticos, tanto referidos a los flujos migratorios como al proceso de inserción sociolaboral del mismo.

En primer lugar, cabe destacar la feminización del colectivo, sobre todo en el momento inicial de llegada. Este hecho está íntimamente ligado a la estructura socioeconómica del País Vasco y a las necesidades laborales de su mercado laboral. En concreto, hay una alta demanda de mano de obra en el sector de las tareas domésticas y los cuidados personales, el principal nicho laboral para el conjunto del colectivo inmigrante y más aún para el de las mujeres procedentes de Latinoamérica. Del mismo modo, es interesante subrayar como los flujos de llegada de este colectivo aparecen completamente ligados a la coyuntura económica. De tal forma que, en los periodos de bonanza económica, como el actual, aumenta considerablemente su llegada; y en los de recesión, estos flujos se ralentizan e incluso llegan a darse saldos negativos.

Todo ello, nos indica que los flujos migratorios, no son casuales o azarosos y entran dentro de una lógica en el que el mercado laboral del país o región de origen condiciona la cuantía de los flujos, así como el origen o las características mismas de las personas inmigrantes.

Palabras clave

Migraciones internacionales, mercado laboral, País Vasco, Latinoamérica, tareas domésticas y cuidados personales.

Introducción

A través de esta ponencia vamos a profundizar en las principales características de los flujos migratorios de origen latinoamericano y que se concentran en la Comunidad Autónoma del País Vasco –CAPV en adelante-, una región española que se sitúa en el norte y es limítrofe con Francia y que tiene algo más de dos millones de población.

Es la segunda región española con una renta per cápita más alta -32.969 euros- tan sólo por detrás de Madrid -33.824- y a gran distancia de la media española - 25.064-. Asimismo,



posee la tasa riesgo de pobreza más baja de toda España, un 8,6% según datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- para el 2018, una cifra muy alejada del 21,5 de la media estatal. Todo ello lleva a un contexto de una alta cohesión social muy vinculada a unos salarios altos -2.209 euros mensuales de media-, frente a los 1.889 de media estatal.

Todo ello, se debe en gran parte a la relevancia del sector industrial vinculado a la exportación y la creación de valor añadido y también a un modelo de protección social alto que hace que las tasas de pobreza y la intervención social sean altas. Esta contextualización no es baladí, ya que, como veremos más adelante, la estructura socioeconómica vasca condiciona en gran medida aspectos como el de los flujos migratorios y la ubicación de la población de origen extranjero dentro de su mercado laboral.

Con respecto a la estructura de esta ponencia, principalmente se vertebrará en base a dos cuestiones principales, que a su vez están íntimamente ligadas. En primer lugar, se hará un breve análisis de los principales flujos inmigratorios procedentes de Latinoamérica, para así poder dimensionar adecuadamente la relevancia de dichos flujos y como condicionan la estructura inmigratoria del País Vasco. Para la realización de este apartado, se analizarán en detalles los datos procedentes principalmente del Padrón, un registro administrativo que posee España y que ofrece una panorámica bastante nítida del colectivo de origen extranjero, ya que incluye tanto población con autorización de residencia –en situación regular-, como aquella que se encuentra en situación irregular.

En segundo lugar, se examinará el acceso al mercado laboral del colectivo latinoamericano, incidiendo en cuestiones clave como los sectores de actividad y la concentración en algunos de éstos. En este caso, se hará una explotación estadística descriptiva de datos procedentes de la Encuesta de Población Inmigrante de Origen Extranjero –EPIE- que realiza cuatrienalmente el Gobierno Vasco y que ofrece una radiografía muy nítida de la situación de este colectivo en esta región.

Con toda la información obtenida de la explotación de estos datos estadísticos, se plantearán las principales conclusiones de la ponencia, resaltando aquellas cuestiones que puedan ser de relevancia para el debate académico, tanto en el propio evento del congreso como posteriormente.

Los flujos migratorios de origen latinoamericano hacia el País Vasco

A 1 de enero de 2019, según los datos ofrecidos por el INE en el País Vasco, había 221.418 personas nacidas en el extranjero, un 10,0% del total de su población, una cifra que se



sitúa por debajo de la media española -14,3%- y a gran distancia de otras Comunidades Autónomas, como por ejemplo Madrid - 19,4%- o Cataluña -19,1%-.

	2019			1998 % pob. origen extranjero
	Total Población	Pob. de origen extranjero	% pob. origen extranjero	
España	47.007.367	6.742.948	14,3	2,9
Andalucía	8.410.002	824.004	9,8	2,5
Aragón	1.318.453	181.162	13,7	1,4
Asturias	1.022.670	77.876	7,6	2,1
Islas Baleares	1.148.947	264.730	23	6,8
Canarias	2.152.590	417.616	19,4	5,3
Cantabria	580.964	51.784	8,9	1,7
Castilla y León	2.398.214	186.910	7,8	1,6
Castilla - La Mancha	2.032.004	208.619	10,3	1
Cataluña	7.672.699	1.466.744	19,1	3,2
Comunidad Valenciana	5.000.868	858.666	17,2	4,1
Extremadura	1.066.998	45.604	4,3	1
Galicia	2.698.875	233.633	8,7	3,4
Madrid	6.661.949	1.289.890	19,4	4
Murcia	1.493.530	238.516	16	2,4
Navarra	653.846	99.013	15,1	1,8
PAÍS VASCO	2.206.965	221.418	10,0	1,3
La Rioja	316.551	45.728	14,4	1,6
Ceuta	86.465	20.105	23,3	7,3
Melilla	84.777	10.930	12,9	15,1

Tabla 1. Evolución de la población total y de origen extranjero en España por CC.AA. 1998-2019.

Fuente: INE.

Este menor peso de la población de origen extranjero se debe en gran parte a las diferencias en la estructura sociolaboral, que muestra el País Vasco frente a otras regiones españolas y que ya se han apuntado brevemente en la introducción de esta ponencia. Así, la estructura socioeconómica condiciona determinadamente la distribución y peso de la población de origen extranjero (Cachón, 2002) y a la vez subrayan la que los flujos migratorios no son para nada casuales o azarosos, sino que vinculan claramente las necesidades del mercado laboral y las posibilidades de acceso al mercado laboral de dicho colectivo (Pajares, 2010; Oliver, 2011).

En el caso español, sectores como la agricultura, la construcción y el turismo y la hostelería tienen una gran relevancia en el PIB y son los principales nichos laborales de la población de origen extranjero (Carrasco y García Serrano, 2012; Oso y Parella, 2012). Son sectores que demandan mano de obra intensiva y en el que se dan una sensible precariedad e informalidad laboral. De hecho, son sectores que frecuentemente están altamente copados por este colectivo, hasta poder hablar de un escenario de segmentación y concentración étnica del mercado laboral (Piore, 1979; Cachón, 2009; Veira, Stanek eta Cachón, 2011).



De esta manera, es difícil entender los flujos migratorios que se han dado en España en los últimos años sin tener en cuenta las características de su mercado laboral (Izquierdo, 2006; Arango, 2013), unos flujos que han sido de los más intensos en el área de la OCDE en estos últimos 20-30 años (Cuadrado, Iglesias y Llorente, 2007).

El País Vasco, se aleja de esta pauta, con un escaso peso de estos tres sectores y una relevancia dentro de su economía del sector industrial de valor añadido – máquina herramienta, industria auxiliar de vehículos y aeronáutica-, que tiene una mayor regularización laboral y demanda mano de obra cualificada, características que dificultan el acceso de la población de origen extranjero.

	Total		Hombre		Mujer	
	N	%	N	%	N	%
Total Europa	47.501	21,5	24.275	51,1	23.226	48,9
UE 25	21.856	9,9	11.755	53,8	10.101	46,2
Ampliación a UE 28	17.025	7,7	8.615	50,6	8.410	49,4
Total UE	38.881	17,6	20.370	52,4	18.511	47,6
Resto Europa	8.620	3,9	3.905	45,3	4.715	54,7
Total África	47.534	21,5	29.820	62,7	17.714	37,3
Magreb	31.017	14,0	19.231	62,0	11.786	38,0
Resto África	16.517	7,5	10.589	64,1	5.928	35,9
Total América	111.081	50,2	42.463	38,2	68.618	61,8
EE.UU y Canadá	1.947	0,9	930	47,8	1.017	52,2
Latinoamérica	109.134	49,3	41.533	38,1	67.601	61,9
Total Asia	14.877	6,7	8.165	54,9	6.712	45,1
China	5.673	2,6	2.526	44,5	3.147	55,5
Pakistán	4.995	2,3	3.631	72,7	1.364	27,3
Resto Asia	4.209	1,9	2.008	47,7	2.201	52,3
Oceanía	425	0,2	243	57,2	182	42,8
Total	221.418	100,0	104.966	47,4	116.452	52,6

Tabla 2. Población de origen extranjero según área de procedencia y sexo en el País Vasco. 2019.

Fuente: INE.

Pero la estructura socioeconómica no sólo condiciona las magnitudes y el número de personas migrantes, sino que también influye en variables como la procedencia y el sexo, tal y como puede verse en la tabla 2. En el caso del País Vasco, casi la mitad de las personas migrantes son de origen latinoamericano, el 49,3% exactamente, unas cifras que son diametralmente opuestas a las que puedan darse en otras CC.AA. De igual forma, el 52,6% son mujeres, frente a otras regiones en las que se da una alta masculinización. En el siguiente punto de esta ponencia incidiremos y profundizaremos en estas cuestiones.

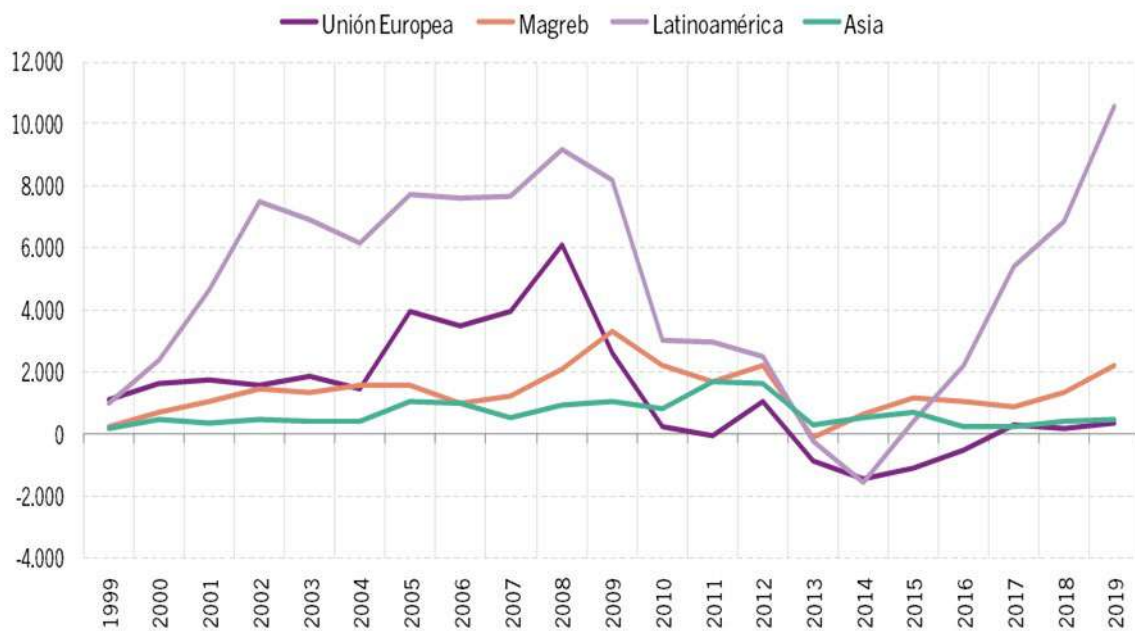


Gráfico 1. Evolución del crecimiento interanual de la población de origen extranjero en el País Vasco según área de procedencia. 1999-2019. Fuente: INE.

Insistiendo en el origen de procedencia, es muy interesante ver las pautas de llegada de los diferentes colectivos. Sin ánimo de querer profundizar en este aspecto, resulta destacable el caso latinoamericano, que coincide casi milimétricamente con los ciclos económicos que se han dado en España y el País Vasco. Así, se detecta una importante llegada en el periodo que transcurre de 2000 a 2008; de 2009 a 2014 se da un importante descenso en la llegada e incluso una disminución en los stocks y; finalmente, de 2014 a 2019 el incremento es constante e incesante y se sitúa en términos superiores a los del primero periodo de bonanza económica en el propio año 2019.

En conclusión, nos encontramos con que el País Vasco es una región con una cifra media-baja de personas migrantes, debido a una estructura socioeconómica en la que sectores claves para este colectivo tienen escaso peso y en el que predomina la industria y la demanda de cobertura de necesidades sociales por parte del colectivo autóctono, vinculadas a las tareas domésticas y los cuidados personales. Esto explica el alto peso de población de origen latinoamericano, sobre todo femenino y de una gran vinculación entre la llegada de este colectivo y los ciclos económicos.



Población de origen latinoamericano e inserción socio-laboral

Como puede pensarse, los flujos y características que hemos indicado en el punto anterior, haciendo especial hincapié en el colectivo de origen latinoamericano, aluden directamente a su inserción dentro del mercado laboral vasco y de sus mayores oportunidades dentro del mismo.

Así, la preponderancia de este colectivo, así, como el alto peso de mujeres dentro del mismo está vinculado a la especialización laboral dentro del nicho de las tareas domésticas y los cuidados personales, con una gran relevancia para este colectivo dentro del mercado laboral vasco y como consecuencia, principalmente, de la demanda de las clases medias autóctonas en este ámbito.

Para ver la relevancia de este sector dentro del colectivo de origen extranjero y su ocupación, a continuación, vamos a presentar algunos datos de la Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera residente en el País Vasco (EPIE), una encuesta que realiza el Gobierno Vasco cada cuatro años y que nos ofrece una radiografía muy nítida de la situación y las condiciones de vida de este colectivo (Gobierno Vasco, 2015).

	2010		2014	
	N	%	N	%
Total	77.000	100,0	75.280	100,0
Servicio doméstico	16.368	21,3	22.081	29,3
Hostelería	12.926	16,8	11.336	15,1
Comercio	9.031	11,7	10.991	14,6
Servicios a las empresas	5.179	6,7	5.779	7,7
Construcción	10.934	14,2	5.252	7,0
Sanidad-servicios sociales	4.186	5,4	3.681	4,9
Transportes y comunicaciones	2.685	3,5	2.480	3,3
Otros servicios comerciales	2.711	3,5	2.480	3,3
Educación	2.294	3,0	2.464	3,3
Metalurgia	1.621	2,1	1.782	2,4
Agricultura	1.141	1,5	1.374	1,8
Material de transporte	664	0,9	939	1,2
Construcción de maquinaria	1.865	2,4	794	1,1
Industria de la alimentación	790	1,0	784	1,0
Administración Pública	473	0,6	639	0,8
Industria del caucho	413	0,5	533	0,7
Material eléctrico	386	0,5	448	0,6
Industria manufacturas diversas	1.819	2,4	337	0,4



Pesca	691	0,9	271	0,4
Resto	823	1,1	835	1,1

Tabla 3. Evolución de la población ocupada de origen extranjero en el País Vasco según actividad laboral. 2010-2014. Fuente: EPIE, 2010, 2014.

En la tabla 3 puede verse como el sector laboral más relevante para la población de origen extranjero es precisamente el de las tareas domésticas, suponiendo un 21,3% del total de la población ocupada de origen extranjero para el año 2010 y un 29,3 para el 2014. En otras palabras, casi 3 de cada diez personas de origen extranjero con un empleo, trabajan en dicho sector.

Pero esta importancia no sólo se aprecia en términos porcentuales, las cifras absolutas nos indican un incremento también en el número de personas ocupadas en este sector, precisamente en un periodo de recesión económica y contracción del mercado laboral, en el que en gran parte de los sectores laborales se dio un descenso absoluto generalizado.

Como puede imaginarse, y teniendo en cuenta la feminización de dicho sector, estas cifras varían sensiblemente según el sexo, de tal forma que este sector tiene mucha más relevancia entre las mujeres. Concretamente, un 38,8% de las personas ocupadas lo hacía en este sector en el 2010 y un 50,2% en el 2014.

Dicho de otra forma, una de cada dos mujeres migrantes ocupadas lo hacen en el País Vasco en el sector de las tareas domésticas y los cuidados personales.

Y si al sexo, incluimos el origen de procedencia, nos encontramos con unas magnitudes más que significativas y en las que en algunos orígenes la inmensa mayoría de las mujeres trabajan en este sector. Tal y como puede verse en el gráfico 2.

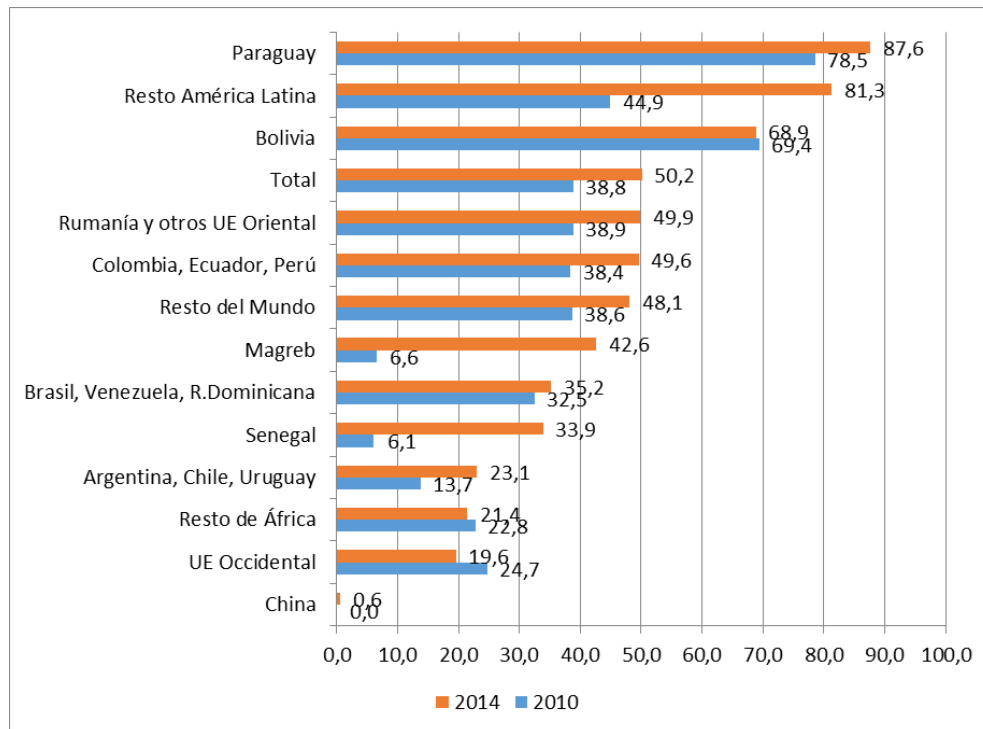


Gráfico 2. Evolución de la población ocupada femenina en el País Vasco en el sector de las tareas domésticas según procedencia. 2010-2014. Fuente: EPIE 2010, 2014.

En el caso de las mujeres de origen paraguayo, nicaragüense u hondureño – resto América Latina- estas cifras se sitúan por encima del 80%. Asimismo, puede observarse como en procedencias no latinoamericanas estos porcentajes son mucho menores, tal es el caso del Magreb, con un 42,6, aunque con una tasa de ocupación ínfima o las mujeres de Europa Occidental -19,6%-.

A estos datos hay que sumar que precisamente las mujeres latinoamericanas son las que muestran unas mayores tasas de ocupación, es decir, una mayor empleabilidad. De esta manera, son precisamente las mujeres paraguayas las que tienen una mayor ocupación, un 80,9% concretamente; seguidas del resto de América Latina -64,4% y Bolivia -62,6%-.

Precisamente los tres orígenes con un mayor porcentaje de peso del sector de las tareas domésticas y los cuidados personales.

Conclusiones: Un modelo de acople perfecto... a costa de la desigualdad

A lo largo de esta ponencia hemos podido ver varias cuestiones que nos llevan a poder afirmar que las migraciones, las económicas principalmente, atienden a factores endógenos en el mercado laboral de acogida que delimitan y caracterizan tanto los flujos como los stocks migratorios, tal y como ya ha subrayado repetidamente la literatura



especializada (Sassen, 1988; Castles, 2011; World Bank, 2018). Dicho en otras palabras, y trayendo a colación el título de esta ponencia, las migraciones no son para nada casuales, sino que atienden a factores vinculados con cuestiones económicas y laborales, sin menospreciar otras, por supuesto.

El caso de la población de origen latinoamericano residente en el País Vasco es un ejemplo paradigmático de esta tendencia. Así, nos encontramos con una región en el que la importancia de la industria y la no relevancia de sectores como la agricultura, la construcción o el turismo hacen que el principal nicho laboral para la población de origen extranjero sea el de las tareas domésticas y los cuidados personales, azuzado por la importancia y peso de las clases medias, con nivel adquisitivo y demandantes de necesidades sociales.

Este nicho está copado en gran parte por esta población y más concretamente por la mujer de origen latinoamericano. Dicho de manera mucho más coloquial, si se es mujer latinoamericana en el País Vasco se tienen muchas posibilidades de tener un empleo, muchas más que el resto de población de origen extranjero y muchas más que las mujeres migrantes, así lo atestiguan las altas tasas de ocupación.

Sin embargo, no podemos obviar que se trata de un sector altamente informal y precarizado, en el que se dan frecuentemente situaciones de abuso en diferentes niveles y situaciones; por lo que no puede hacerse un análisis acrítico del contexto y las características de este mercado laboral.

Unido a ello, se detecta un modelo social muy dicotomizado, en el que una mayoría de población –la autóctona-, muestra unas cotas de bienestar altos y accede a la compra de servicios para cubrir sus necesidades; y una minoritaria, caracterizada por un importante número de población de origen inmigrante, muestra unas altas tasas de vulnerabilidad social y grandes dificultades para poder hacer frente a sus necesidades sociales. Por poner tan sólo un ejemplo, en el año 2016, la tasa de pobreza de la población extranjera era de un 30,7% en el País Vasco; siendo de un 4,1% para la autóctona. Todo ello, nos lleva a hablar de cierta etnificación de la pobreza en el País Vasco (Fullaondo, 2019).

Un escenario, que cuanto menos exige de una reflexión en torno al modelo de cohesión de la región y en el que interaccionan otros debates como el xenófobo o el principio del nacionalismo metodológico, que dificultan aún más una posible respuesta en términos de solidaridad y praxis comunitaria. Aunque esta ponencia se haya circunscrito a describir algunas características acotadas al caso vasco, incidiendo en el submodelo vasco de



inmigración dentro del español (Moreno, 2014), estimamos que pone sobre la mesa cuestiones de gran relevancia vinculadas al mercado laboral en concreto y a otros temas más generales como el futuro del bienestar, la respuesta a las necesidades sociales o la irrupción de nuevas realidades discursivas e ideológicas, como el auge de la ultraderecha o el chauvinismo del bienestar (Heizmann, Jedinger y Perry, 2018) en países desarrollados y la importancia de la inmigración en dichos debates

Bibliografía

- Arango, J. (2013). *Exceptional in Europe? Spain's Experience with Immigration and Integration*. Washington D.C.: Migration Policy Institute.
- Ayuso, A. y Sánchez-Montijano, E. (2012). Los costes del rechazo: América Latina y Caribe ante las barreras a la entrada en España y la Unión Europea en Sánchez-Montijano, E.; Vaquer, J. y Vilup, E. (eds.) *La política de visados para el siglo XXI. Más allá de la cola de visado*. Barcelona: CIDOB.
- Cachón, L. (2002). La formación de la España Inmigrante: Mercado y economía. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97, 95-126.
- Cachón, L. (2009). La 'España inmigrante': marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Carrasco, C. y García Serrano, C. (2012). *Inmigración y mercado de trabajo 2011*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Castles, S. (2011). Migration, Crisis and The Global Labour Market. *Globalizations*, 8 (3), 311-324.
- Cuadrado, J.R.; Iglesias, C. y Llorente, R. (2007). *Inmigración y mercado de trabajo en España (1997-2005)*. Madrid: Fundación BBVA.
- Fullaondo, A. (2019). ¿Hacia una etnificación de la pobreza en el País Vasco?, Ponencia presentada en el XIII. Congreso Español de Sociología, Valencia, 3-6 de julio de 2019.
- Gobierno Vasco (2015). *Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera en Euskadi (EPIE 2014)*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Heizmann, B.; Jedinger, A. y Perry, A. (2018). Welfare Chauvism, Economic Insecurity and the Asylum Seeker Crisis", *Societies*, 83 (8). Disponible en: <https://ideas.repec.org/a/gam/jsoc/x/v8y2018i3p83-d168875.html> (revisado el 20 de agosto de 2019).
- Izquierdo, A. (1996). *La inmigración inesperada*. Madrid: Trotta.
- Moreno, G. (2014) (coord.). *Inmigración e impacto de la crisis. Anuario de la Inmigración en el País Vasco 2013*. Bilbao: Universidad del País Vasco.



- Oliver, J. (2011). El mercado de trabajo de la inmigración 2007-2010. Los cambios 2009/2010 en el marco de la crisis en Aja, E.; Arango, J. y Oliver, J. (eds.) Inmigración y crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro. Anuario de la inmigración en España. 2010. Barcelona: CIDOB.
- Pajares, M. (2010). Inmigración y mercado laboral. Informe 2010. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Piore, M. J. (1979). Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies. Cambridge: Cambridge University Press.
- Oso, L. y Parella, S. (2012). Inmigración género y mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España. Cuaderno de Relaciones Laborales, 30 (1), 11-44.
- Sassen, S. (1988). The mobility of Labour and Capital. Cambridge: Cambridge University Press.
- Viera, A.; Stanek, M. y Cachón, L. (2011). "Los determinantes de la concentración étnica en el mercado laboral español". Revista Internacional de Sociología. 69 (1), 219-242.
- World Bank (2018). Moving for Prosperity: Global Migration and Labor Markets. Washington: World Bank.



Vicisitudes de la reinserción en el retorno. La identificación étnica de migrantes en la etnoregión mazahua del Estado de México

Patricia Nicolás Flores

Resumen

En este trabajo se analiza el proceso de reinserción de migrantes que retornar a sus lugares de origen luego de trabajar y vivir en Estados Unidos, con el objetivo de conocer de qué manera, la identificación étnica juega un papel importante en poblaciones migrantes con herencia ancestral. Se explora esta dimensión de la vida sociocultural como un aspecto relevante en la vida cotidiana de los migrantes y sus familias para entender cómo se da el reasentamiento con base en las relaciones sociales de sus grupos de referencia.

Palabras clave

Migración, reinserción, identificación étnica, vida sociocultural, reasentamiento.

Introducción

Desde el paradigma de las movilidades (Urry y Scheller, 2015) se concibe a la migración como constantes idas y vueltas, y no como movimiento lineal con un principio y un desenlace definidos. Por esto, el estudio de los itinerarios migratorios permite conocer la particularidad de las salidas, las estancias y los retornos en virtud de los escenarios en que se producen, las características de los actores que en ellos participan, así como los cambios y continuidades inherentes a los desplazamientos. En este escrito se aborda el retorno migratorio, entendido como práctica y proceso (Aznar, 2011; Rivera, 2013). En tanto práctica, es el viaje de regreso que resulta de las decisiones y evaluaciones personales, familiares y contextuales en relación con lo vivido a lo largo de la historia migratoria y, por lo tanto, también es un proceso.

El objetivo es analizar la experiencia de reinserción sociocultural¹ de migrantes de primera generación que regresan a Santa Ana la Ladera en el Estado de México, provenientes de Estados Unidos, para conocer el proceso de identificación étnica que sostiene su pertenencia a la comunidad local. Se focaliza el componente étnico de las relaciones sociales por tratarse de individuos que forman parte de una población inserta en un territorio de cultura ancestral, la etnoregión mazahua.

Con base en las narrativas de los retornados, obtenidas mediante entrevistas en profundidad, se apunta al debate teórico de la etnicidad formulado en la vertiente



constructivista (Río, 2012). A partir de la trama argumentativa de los retornados acerca de sus aprendizajes y la toma de conciencia de la condición de ser uno mismo cuando se está frente a otros a lo largo de su trayectoria migratoria, se reconstruye el descubrimiento, cuestionamiento o reforzamiento de las características que los liga al terruño. Cabe resaltar que, aunque el género no es categoría analítica prioritaria en este planteamiento, es un componente sustancial en el análisis de la negociación de los aprendizajes en el retorno, ya que las relaciones sociales entre mujeres y hombres se definen de acuerdo con las construcciones culturales simbólicas (Lamas, 2013).

El retorno migratorio y la dimensión étnica de las relaciones sociales

La migración internacional por motivos laborales es la más predominante. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017) estimó que en 2013 había cerca de 150 millones de trabajadores migrantes que representaban cerca del 65% de del total de migrantes internacionales. Como proceso social, ésta modifica la estructura económica, la composición demográfica, el ejercicio del poder político y la configuración cultural de los actores involucrados, al tiempo que incide en la experiencia vital personal, familiar y comunitaria (Ariza, 2000). Durante las últimas décadas, los estudios migratorios han abordado los flujos de población con distintas perspectivas, diversificando metodologías y focalizando actores en contextos donde la dispersión geográfica está estrechamente relacionada con las condiciones de vida en los lugares de origen y la búsqueda de entornos más favorables para vivir.

A través de investigaciones empíricas, cuyos hallazgos cuestionan los postulados teóricos tradicionales que concebían a la migración como un fenómeno de salidas y llegadas, es posible afirmar que los flujos poblacionales contemporáneos se distinguen por la multiplicidad de viajes que conforman el itinerario migratorio, los cuales corresponden a contextos específicos de los lugares y el tiempo en que se dan.

En este escenario, el retorno es un proceso inherente a la migración a pesar de que históricamente se le concibió como el momento final del ciclo de movilidad. Las indagaciones de años recientes han mostrado que la temporalidad y la espacialidad de los desplazamientos delimitan trayectorias diferenciadas, realidad que no puede ser observada con marcos teórico-metodológicos lineales. Pese al predominio de variables económicas y demográficas, estudios recientes han incorporado los aspectos políticos y socioculturales (referidos a los códigos, pautas, conductas y relaciones sociales) en los análisis macro,



meso y micro estructural para entender al retorno como un proceso complejo y multidimensional.

En el contexto de la crisis financiera mundial de finales de 2007 y principios de 2008, que detonó en Estados Unidos y Europa, el tema del retorno cobró relevancia en la agenda académica. A nivel macro, la dinámica de los mercados laborales y las políticas migratorias restrictivas generaron viajes de regreso de migrantes que perdían el empleo a causa de las afectaciones económicas, y la penalización de no contar con documentos para el ingreso o permanencia en un país distinto al de nacimiento. En México, está debacle generó la disminución de los flujos migratorios, el aumento del desempleo de la población migrante, la reducción del flujo de remesas, y el incremento de la migración de retorno (Gandini, Lozano-Ascencio y Gaspar, 2015).

Existen tres ejes fundamentales acerca del retorno a nivel macro y meso: la medición de los viajes de regreso, la exploración de los motivos y las condiciones en que los migrantes regresan, la reconstrucción del perfil de los retornados y la continuidad de su trayectoria laboral en el lugar de regreso. Estos antecedentes delimitan el panorama de los movimientos de retorno con base en las condiciones estructurales en que se producen y sus implicaciones a mediana y gran escala. No obstante, también hay autores que han puesto interés a nivel microsocietal (Aznar, 2011; Clairgue, 2012; Mestries, 2011 y 2015; Rivera, 2013 y 2015; Cruz-Manjarrez, 2013; D' Aubeterre, 2012; D' Aubeterre y Rivermar, 2014; Monterosas, 2015), al considerar que, además de ser un flujo de fuerza de trabajo en los mercados laborales globales; la migración en general, y el retorno en particular, congrega actores que viven procesos de cambio y actúan en relación a las condiciones y prácticas con las que se encuentran (Castles, 2014).

Al tiempo que las categorías sociodemográficas y económicas permiten estimar magnitudes y tendencias del retorno, la dimensión sociocultural es posible conocer la injerencia de la experiencia migratoria en la acción social (Velasco, 2002). Así, la contrastación sistemática entre aquí y allá da luz sobre las prácticas y sentidos construidos en torno a las expectativas, los objetivos cumplidos o los planes frustrados, y la consecución del proyecto de vida.

Quienes examinan la migración de retorno a nivel intersubjetivo consideran fundamental la huella que dejan los años de ausencia en los lazos afectivos (Clairgue, 2012), de amistad y vecindad (Aznar, 2011). Esto porque las relaciones sociales son la orientación vital para sentir y pensar el lugar habitado “como hogar y espacio de realización individual y colectiva” (Velasco, Zolniski y Coubès, 2014).



Si bien el debate sobre el retorno migratorio deriva de los diferentes enfoques teóricos que analizan el proceso migratorio, existe un relativo consenso acerca de la pertinencia de emplear la perspectiva transnacional por su idoneidad analítica. La apuesta metodológica del transnacionalismo es estudiar las interacciones e interrelaciones concretas originadas en contextos histórico-estructurales específicos. De esta manera, agencia y contingencia están imbricados y no pueden explicarse una sin la otra, es decir, para entender la dinámica de las relaciones y las prácticas es necesario situarlas en el entramado social en que tienen lugar. En este sentido, los intercambios materiales y simbólicos entre los migrantes y sus familiares se conciben como mecanismos de resistencia y adaptación a las condiciones desfavorables en el país de asentamiento y de los lugares de origen (Basch, et. al., 1994).

Dada la concatenación de los componentes estructurales, institucionales, comunitarios, familiares y personales en el proceso migratorio, el retorno es también multifacético y heterogéneo (Cassarino, 2014). Su complejidad deriva principalmente, pero no exclusiva, de los aprendizajes y logros durante la estancia en el lugar de destino, la situación en que se da el regreso (condiciones materiales, momento del ciclo vital, compromisos familiares, circunstancias no previstas), los motivos que lo detonan (decisión, deportación, devolución), las valoraciones y percepciones de lo obtenido al migrar, y los arreglos familiares en relación con los planes de reasentarse o volver a migrar. Ciertamente es que los cambios que desencadena la experiencia son asequibles en el regreso. Por ello, las investigaciones sobre el retorno “constituyen la contraparte de los estudios sobre el proceso de incorporación/inserción en los lugares de destino” (Rivera, 2011: 313).

Este escrito analiza la reinserción sociocultural entendida como el proceso vivido en el retorno, a través del cual el migrante reconstruye los referentes simbólicos de los repertorios culturales que lo vinculan o separan de la colectividad de origen y pertenencia. Para ello se alude al proceso de identificación étnica puesto que aglutina las adscripciones coyunturales que definen la filiación y orientan las conductas, pero que tienden a desaparecer junto con la situación que las genera (Batolomé, 2006).

La discusión teórica de los estudios de la etnicidad que subyace en este planteamiento contrasta las perspectivas primordialista de las adhesiones étnicas con la constructivista (Río, 2002). La primera la define a partir núcleos culturales estables en el tiempo que dan forma a las lealtades. En cambio, la visión constructivista destaca el carácter relacional y procesual de la filiación que experimentan los individuos y los grupos de acuerdo a las condiciones sócio-históricas en que los repertorios culturales configuran realidades intersubjetivas.



Concretamente, la etnicidad se refiere al proceso social de designación, atribución y apropiación de identificaciones que mantiene de manera duradera la diferencia entre nosotros y los otros, sustentando las bases de las desigualdades, jerarquías y discriminaciones (Lara, 2003). Asimismo, es “una forma básica de asociación grupal que promueve pautas flexibles de identificación e interacción social en base al hecho objetivado por la creencia de que un grupo de individuos forma parte de un colectivo que reúne unos rasgos culturales, unos orígenes y una historia distintiva (Río, 2002: 96). Su carácter contrastativo supone la autopercepción del individuo y los grupos, así como la percepción por otros (Bartolomé, 2006). Por consiguiente, las relaciones interétnicas son una dimensión constitutiva y constituyente de la vida social.

En el proceso de retorno, la etnicidad, al igual que la clase y el género, es un dispositivo de diferenciación social, no sólo porque establece fronteras entre los colectivos que comparten códigos culturales, estilo de vida y referentes sociohistóricos; sino porque ella misma deriva de la producción, intercambio y consumo desiguales de valor (Kearney, 2008). La dimensión étnica de las relaciones sociales evoca la clasificación nominal de los actores y sus grupos, pero también la clasificación socioeconómica que afectan la posición y las relaciones sociales.

Sin embargo, la producción científica que vincula migración y etnicidad es relativamente reciente (Velasco, 2002; Lara, 2003; Barabas, 2008; Stephen, 2008; París, 2012; D’Aubeterre, 2012; Sánchez, 2013; Velasco, et. al. 2014; Monterosas, 2015; Hernández y Velasco, 2015). Cabe recordar que esto se debe a la hegemonía sociopolítica occidental del proyecto de modernización de los Estados nacionales que promovió la adopción de un sistema político (la democracia), un modelo económico (el capitalismo) y una visión de homogeneidad cultural (la aculturación). Por consiguiente, hasta la década de los años ochenta se documenta el tema de las lealtades y las pertenencias propias del vivir transnacional (D’ Abuterre, 2012). Es así que la mirada de los estudios de etnicidad en migración se enfoca en las prácticas y las identidades (Velasco, 2002).

Los migrantes retornados a Santa Ana: de las cifras nacionales a las particularidades locales

La migración México- Estados Unidos es un fenómeno centenario y muy probablemente es el flujo migratorio contemporáneo con mayor antigüedad en el ámbito mundial (Durand y Massey, 2003). La vecindad fronteriza, la disparidad salarial de sus mercados de trabajo y la regulación de los desplazamientos poblacionales son elementos que influyen en el



traslado de millones de personas a través de la frontera entre ambos países. Se trata del flujo migratorio de mayor relevancia a nivel mundial, no sólo por su magnitud demográfica, pues se estima que cerca de 11.2 millones de mexicanos radican en el país vecino (CONAPO, 2012), sino también por su carácter unidireccional y la dinámica de los intercambios transfronterizos.

A pesar de que históricamente se registraron viajes de salida y llegada, durante las últimas décadas las cifras de viajes de retorno están relacionadas con la política de reforzamiento de las fronteras que inhiben la migración indocumentada, la aprobación y ejecución de leyes para blindar el proceso de admisión a Estados Unidos y facilitar la expulsión de los migrantes, y la tendencia a criminalizar el cruce fronterizo (Rodríguez y Haga, 2004; Anguiano, Cruz y Garbey, 2013). Tan sólo en la década de 2000 a 2010, de acuerdo con datos censales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se observa un incremento del 200 por ciento de la población de migrantes internacionales de retorno a nivel nacional (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015).

Este incremento está vinculado con la crisis económica de 2008 que generó pérdida de empleos entre la población migrante en el sector de la construcción y los servicios, las devoluciones/deportaciones de migrantes asentados el lugar de llegada y el control fronterizo que aumentó el costo de los desplazamientos (Durand, 2004). El Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2014) informó que en el quinquenio de 1995-2000 hubo 267 mil viajes de retorno, los cuales aumentaron a de 824 mil de 2005 a 2010. Asimismo, señala que entre 2009 y 2014, siete de cada diez migrantes que retornaron tenían entre 18 y 45 años (CONAPO, 2016).

Por su parte, el INEGI (2012) sostiene que más del 50 por ciento de los migrantes retornados se ubican en el grupo de edad de 15 a 34 años, que sumados al grupo de 35 a 44 conforman el 76 por ciento del total. Se trata de retorno migratorio predominantemente masculino, en edades para la producción y la reproducción, quienes en su mayoría son personas unidas (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015). Estos datos coinciden con la información de 2012 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que afirma que el 43.4 por ciento de los retornados tienen entre 18 a 34 años de edad, mientras que de 35 a 49 años equivalen al 31 por ciento.

En relación con el sistema migratorio a nivel nacional, la entidad mexiquense tiene tres aspectos relevantes demográficamente. En primer lugar, es la entidad más poblada del país debido a que 60 de sus 125 municipios forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, la de mayor actividad a nivel nacional en los mercados de trabajo. Dos,



por su diversidad territorial y económica, su población ha migrado a Estados Unidos en diferentes épocas; por ello que se han conformado zonas tradicionales y de reciente incorporación a lo largo de su territorio. Tres, en años recientes el número sostenido de personas que han partido de la entidad con destino a otros países, principalmente a Estados Unidos lo sitúa como un lugar de intensa migración (González y Montoya, 2012). Con base en el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2010 (CONAPO, 2012), elaborado a partir del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2010 aplicado por el INEGI², el Estado de México tiene un grado de intensidad migratoria bajo.

La salida de migrantes desde el Estado de México se debe en gran medida, pero no únicamente, a las condiciones locales de desigualdad social (González y Soberón, 2015) que empuja a los mexiquenses a moverse de sus lugares de origen. Durante los últimos 30 años, el limitado crecimiento económico a nivel nacional y la precariedad laboral a nivel local se ha traducido en pobreza, marginación y desigualdad en el acceso a servicios de sanidad y educación (Patiño, 2006). La adopción de medidas económicas que privilegian la competencia en los mercados mundiales condujo al deterioro de la producción agrícola y ganadera local debido a la imposibilidad de lidiar con la producción masiva de empresas globales. Es así que, a los desplazamientos del campo a la ciudad se sumaron los traslados hacia el norte.

Datos del INEGI muestran que entre de 2000 y 2010, el número de hogares con migrantes de retorno en la entidad pasó de 10 mil 646 a 42 mil 942. De acuerdo con la Encuesta sobre Migración de Mexiquenses a Estados Unidos (EMMEU, 2009), la migración de retorno no es de carácter masivo, pues se estima en 49 mil viajes anuales a la entidad que no pueden compararse a nivel estatal, pero que corresponden con el incremento registrado a nivel nacional.

Ahora bien, el trabajo de campo de esta investigación se llevó a cabo en la localidad de Santa Ana la Ladera, en el municipio de Ixtlahuaca (que de acuerdo con el censo del INEGI de 2010 cuenta con 141 mil 482 habitantes) ubicado al noroeste del Estado de México. Se localiza aproximadamente a 30 kilómetros de distancia de Toluca, la capital de la entidad, y a poco más de cien kilómetros de la ciudad de México, capital del país. De las 16 regiones socioeconómicas en que se divide la entidad, Ixtlahuaca pertenece a la región socioeconómica II de Atlacomulco, la cual congrega a 16 municipios contiguos. Ésta se caracteriza por la actividad agrícola de maíz, trigo, avena y cebada; la actividad ganadera, la plantación y explotación de recursos forestales, así como la elaboración y comercialización de artesanías.



La Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), organismo descentralizado del gobierno federal, ubica a este municipio como parte de la región mazahua del Estado de México, la más grande de acuerdo al número de hablantes de la lengua, seguida del otomí, nahua, matlatzinca y tlahuica. Sandoval y Patiño (2000) se refieren a esta demarcación territorial como etnorregión mazahua, la cual se definen como un espacio de identidad para sus habitantes al crear y recrear de manera permanente representaciones simbólicas que se construyen tanto del devenir histórico como de la actual dinámica socioeconómica, política, cultural y demográfica comunes al territorio y a los mazahuas.

El proceso de industrialización y la exclusión total o parcial del acceso al consumo y disfrute de bienes y servicios públicos generó marginación y concentración de población en zonas urbanas industrializadas dentro y fuera de la misma entidad (Sandoval y Patiño, 2000). El desmantelamiento del sector agropecuario y la pequeña empresa condujeron a la ocupación informal de la fuerza de trabajo concentrada en las zonas metropolitanas del Valle de México y del Valle de Toluca, conformado así un circuito de movilidad interna como se muestra en el siguiente mapa.

En el pasado se caracterizó a la etnorregión mazahua por tener una dinámica socio-cultural propia, contextualizada en un territorio específico ligada a vínculo con la tierra, la producción y la cosmogonía. Sin embargo, el dinamismo de la migración interna a los centros urbanos próximos, documentada por autores como Arizpe (1978), Oehmichen (2002), Chávez (2004) y Vizcarra-Bordi, et. al. (2013), ha transformado el panorama de las zonas rurales. En la actualidad predomina la pluriactividad derivada del trabajo asalariado, la migración y la familia no campesina beneficiarios de subsidios de programas sociales del gobierno y las remesas (De Grammont, 2009).

La estrategia metodológica y analítica

El proceso de reinserción en el retorno es asequible en las narrativas de los retornados debido a la articulación de la dimensión social, temporal y espacial que convergen en la reflexión retrospectiva de lo vivido. Metodológicamente, lo que interesa no es la vida como totalidad concreta, sino la significación que le es conferida, es decir, “cómo hacen los seres humanos para construir una unidad de significado de la cual su vida está desprovista” (Bertaux, 1999, p. 12).

Por lo anterior, se empleó el método biográfico para conocer la significación que las personas hacen sobre los eventos, las dinámicas de las relaciones sociales, de los intercambios y negociaciones en el reasentamiento en el lugar de origen (Velaso y



Gianturco, 2012). Al producir conocimiento sociológico por esta vía, prevalecen elementos de las voces individuales que son socialmente reconocibles. Es decir, actores típicos en situaciones típicas que muestran cómo los objetos y la experiencia se constituyen de manera significativa y cómo se comunican en la vida cotidiana (Schutz, 2003).

De abril a noviembre de 2015 se realizaron 14 entrevistas en profundidad con hombres y mujeres que radican en Santa Ana. Mediante la técnica de bola de nieve se identificaron a migrantes retornados referidos por los entrevistados. Se eligió a migrantes que vivieron y trabajaron por lo menos dos años en Estados Unidos, que tuvieran un período mínimo de dos años de haber regresado a Santa Ana y que el año de su regreso fuera posterior a 2005. Con estos criterios de selección se obtuvieron los testimonios de 10 hombres y 4 mujeres, de los cuales se eligieron a tres hombres y dos mujeres de acuerdo con: el tiempo de estancia en el extranjero, la edad de salida del lugar de origen, los antecedentes de migración interna, el lugar de residencia en Estados Unidos y la destreza narrativa en el momento de la entrevista.

La reconstrucción de la experiencia migratoria vertida en las narrativas permite acceder a la dimensión subjetiva de la vivencia, que como hemos dicho antes, no se manifiesta de manera aislada, sino que está anclada en lo social (dimensión intersubjetiva). A través de entrevistas en profundidad se elaboraron trayectorias migratorias para ensamblar los múltiples posicionamientos a lo largo de su vida en relación a su ciclo vital y los contextos de los espacios en que transitan.

“Saber de dónde venimos”. El proceso de identificación étnica de los retornados

El estudio de la etnicidad en la migración internacional ha sido irrisorio debido a que la diferencia cultural suele asociarse con grupos minoritarios, de alteridad. La participación de los colectivos étnicos en los flujos migratorios a Estados Unidos fue irrelevante en el contexto de la modernización de los Estados nacionales. Aunado a ello, la política indigenista de México limitó la reproducción sociocultural de los pueblos por considerarlos arcaicos e inferiores. Ante este escenario han surgido voces organizadas para la reivindicación de la diversidad cultural. En la academia el tema de lo étnico fue abordado tangencialmente, a pesar de que, al igual que la clase y el género, la etnicidad ha sido un componente sustancial en las relaciones sociales.

Analizar el retorno desde la sociología de las migraciones permite conocer la injerencia de la experiencia migratoria en la dinámica de las interacciones en los diferentes espacios y anclajes de la movilidad contemporánea. La negociación de los aprendizajes y los códigos



culturales apropiados en el periplo migratorio reconfigura las lealtades de los individuos y, por ende, trasciende el posicionamiento de los grupos en el entramado social. Es por esto que se propone repensar la dimensión étnica a partir de la reproducción de las filiaciones, las adscripciones y el sentido de pertenencia en el marco del vivir transnacional.

Al igual que Barabas (2008) encontró que entre los migrantes oaxaqueños radicados en Estados Unidos persiste la revalorización de la pertenencia étnica, en esta investigación se constató que entre los retornados de la etnoregión mazahua el origen toma sentido cuando se está frente a otros diferentes y cuando se regresa con los otros semejantes. Es posible pensar en comparaciones entre etnoterritorios del país y de América Latina a la luz cambios y continuidades que trae consigo la migración internacional en las relaciones sociales para dejar de lado la visión etnocentrista en el contexto del régimen global de la movilidad.

Notas

¹El análisis aquí vertido se articula con el estudio de la reinserción social presentado en el trabajo de tesis de Maestría que se encuentra en proceso de publicación. El término reinserción es utilizado como contraparte del concepto inserción utilizado para dar cuenta de las modalidades de posicionamiento social en los lugares de destino (Rivera, 2015).

²Este índice se obtiene de la conjunción de cuatro aspectos de la migración a Estados Unidos a nivel estatal y municipal: viviendas que reciben remesas (ingresos procedentes del exterior), viviendas con emigrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010, que a la fecha del levantamiento censal permanecían en ese país (emigrantes); viviendas con migrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010 que regresaron al país durante ese mismo periodo (migrantes circulares) y que a la fecha del levantamiento censal residían en México; y viviendas con migrantes que residían en Estados Unidos en 2005 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal de 2010 (migrantes de retorno) (CONAPO, 2012).

Bibliografía

Albo Márquez, Adolfo; Ordaz, Juan Luis y Li Ng, Juan José (2012). "Inserción laboral y características de los migrantes mexicanos de retorno 2005-2011. Comparación urbana-rural" en Ramírez, García Telésforo y Castillo, Manuel Ángel (coords.). El estado de la migración. México ante los desafíos de la migración internacional, México: Consejo Nacional de Población, pp. 237- 268.



Anguiano Téllez, María Eugenia; Cruz Piñeiro, Rodolfo y Garbey Burey, Rosa María (2013). “Migración internacional de retorno: trayectorias y reinserción laboral de migrantes veracruzanos”, *Papeles de Población*, núm. 19, julio-septiembre, pp. 115-147.

Ariza, Marina (2000). *Ya no soy la que dejé atrás. Mujeres migrantes en la República Dominicana*. México, D.F, IIS-UNAM/Plaza y Valdés.

Aznar Molina, Yésica (2011). “Otro norte, otro terruño”, *Reconstruyendo los sentidos y las identidades de los retornados en localidades urbanas*, Tesis Doctoral, El Colegio de México, A.C, México.

Barabas, Alicia M. (2008). “Los migrantes indígenas de Oaxaca en Estados Unidos: fronteras, asociaciones y comunidades”, en Velasco Ortiz, Laura (coord.). *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*, México, El Colegio de la Frontera Norte y Miguel Ángel Porrúa, pp. 171-196

_____ (2010). “El pensamiento sobre el territorio en las culturas indígenas de México”. *Avá. Revista de Antropología*, núm. 17, julio-diciembre, pp. s/n.

Bartolomé, M. Alberto (2006). *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. 3era. Ed. México, Siglo XXI editores.

Bartolomé, A. Miguel (2008). “Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina. Notas sobre el espacio, la temporalidad y el pensamiento de la diferencia”, en Velasco Ortiz, Laura (coord.). *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*, México, El Colegio de la Frontera Norte y Miguel Ángel Porrúa, pp. 35-77.

Basch, Linda; Glick Schiller, Nina y Szanton Blanc, Christina (1994). *Nations Unbound: Transnational projects, postcolonial predicaments and deterritorialized nation-states*, Amsterdam, Gordon & Breach.

Bertaux, Daniel (1999). *El enfoque biográfico: Su validez metodológica y sus potencialidades*. *Proposiciones*, núm. 29, pp- 1-23.

Bonfil Batalla, Guillermo (1972). “El concepto de indio en América. Una categoría de la situación colonial”, *Anales de Antropología*, vol. IV.

Cassarino, Jean-Pierre. (2004). “Theorising return migration: The conceptual approach to return migrants revisited”. *International Journal on Multicultural Societies*, 6(2), 235–279.

_____ (2008). *Entender los vínculos entre migración de retorno y desarrollo*. V Seminario de Inmigración y Europa. Recuperado de http://www.dhmigrantes.cide.edu/taller_centroamerica/JPCassarino.pdf

_____ (2014) “A Case for Return Preparedness” en Battistella, Graziano (ed.), *Global and Asian perspectives on international migration*, Cham, Springer, *Global Migration Issues*, pp. 153-166.



Carton de Grammont, Hubert (2009). "La desagrarización del campo mexicano". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 16, núm. 40, Mayo-Agosto, pp. 13-55.

Castles, Stephen (2014). "Las fuerzas tras la migración global". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. LIX, núm. 220, Enero-Abril, pp. 235-260.

Chávez Arellano, María Eugenia (2004). "Identidad y migración. Imágenes y expectativas de algunos mazahuas en la ciudad de México". *Gazeta de Antropología*, núm. 20, pp. s/n

Clairgue Caizero, Erika Nayeli (2012). *Migración de retorno, nostalgia y reencuentro conyugal. El caso de las familias en La Concepción, Veracruz*, Tesis de Maestría, El Colegio de la Frontera Norte, México.

Consejo Nacional de Población, CONAPO (2012). *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010. El estado de la migración*. México, México, Consejo Nacional de Población.

_____ (2014 y 2016). *Anuario de migración y remesas México 2014*. México, Consejo Nacional de Población y Fundación BBVA Bancomer, A.C.

Cruz Manjarrez, Adriana (2013). "Ni todos se fueron al Norte, ni todos se retornaron: Experiencias de migración de retorno en una comunidad zapoteca transnacional", Ponencia, Seminario Internacional sobre Migración de Retorno 2013. Recupera el 26 de mayo de 2015. Disponible en http://www.cisan.unam.mx/migracionRetorno/Cruz_ponencia_retorno_2.pdf.

Durand, Jorge y Massey, Douglas (2003). *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Miguel Ángel Porrúa.

Durand, Jorge (2004). "Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente", *Cuadernos geográficos*, núm. 35, pp. 103-116.

D'Aubeterre Buznego, María Eugenia (2012). *Empezar de nuevo: migración femenina a Estados Unidos. Retornos y reinserción en la Sierra Norte de Puebla, México, Norteamérica*, núm. 1, enero-junio, pp. 149-180

D'Aubeterre Buznego, María Eugenia y Rivermar Pérez, María Leticia (coords.) (2014). *¿Todos vuelven? Migración acelerada, crisis de la economía estadounidense y retorno en cuatro localidades del estado de Puebla, México*; México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Fimbres Durazo, Norma (2000). "Emigración, inmigración y retorno: el ciclo de los migrantes mexicanos en Caléxico, California, Estados Unidos". *Estudios Fronterizos*, Vol. 1, núm. 2, pp. 93-120.



Gandini, Luciana, Lozano-Ascencio, Fernando y Gaspar Olvera, Selene (2015). El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos, México, Consejo Nacional de Población.

García Quiñones, Rolando (1994). "Un tipo singular de la migración de retorno: el caso de los mexicanos indocumentados devueltos", Papeles de población. Vol. 1, núm. 1, pp. 21-34.

Garbey Burey, Rosa María (2012). Retorno y reinserción laboral de emigrantes internacionales en Monte Blanco, Veracruz. Tesis de Maestría. Colegio de la Frontera Norte. Baja California, México.

Gmelch, George (1980). "Return migration". Annual Review of Anthropology. Vol. 9, pp. 135-159.

González Becerril, J. Gabino y Montoya Arce, Jaciel (comp.) (2012). Migración mexiquense a Estados Unidos: un análisis interdisciplinario. México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Hernández Morales, María Eugenia y Velasco, Laura (2015). "La etnicidad cuestionada: Ancestralidad en las hijas e hijos de inmigrantes indígenas oaxaqueños en Estados Unidos". Migraciones Internacionales, Vol. 8, núm. 2, pp. 132-163.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2012). Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. México, Distrito Federal. Disponible en www.inegi.org.mx

_____ (2005-2012). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012. México, Distrito Federal. Disponible en www.inegi.org.mx

Kearney, Michael (2008). "La doble misión de las fronteras como clasificadoras y como filtros de valor", en Velasco Ortiz, Laura (coord.). Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales, México, El Colegio de la Frontera Norte y Miguel Ángel Porrúa, pp. 79-116.

Khagram, Sanjeev y Levitt, Peggy (2008). "Constructing Transnational Studies en Khagram, Sanjeev y Levitt Peggy, Transnational Studies Reader, Nueva York, Routledge Ed, pp. 1-18.

Lamas, Marta (2013). "La antropología feminista y la categoría "género"" en Lamas, Marta (comp.) El género. La construcción de la diferencia sexual, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 97-126.

Lara Flores, Sara Ma. (2003). "Violencia y contrapoder: una ventana al mundo de las mujeres indígenas migrantes, en México". Revista Estudios Feministas, vol. 11, núm. 2, pp. 381-397.

Levitt, Peggy (2001). The Transnational Villagers, California, University of California Press.



- Levitt, Peggy y Glick-Schiller, Nina (2004). "Perspectivas internacionales sobre la migración: conceptualizar la simultaneidad", *Migración y Desarrollo*, núm. 3, pp. 60-91.
- Lindstrom, David. P. (1996). "Economic Opportunity in Mexico and Return Migration from the United States". *Demography*, Vol. 33, núm. 3, pp. 357-374.
- López De Lera, Diego y Pérez Caramés, Antía (2015). "La decisión de retornar en tiempos de crisis. Una perspectiva comparada de los migrantes ecuatorianos y rumanos en España", *Migraciones*, núm. 37, pp. 171-194.
- Massey, Douglas (2015). *Globalización y migración internacional*, curso en línea de la Especialidad en Migración Internacional, El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Educación Continua.
- Mejía Ochoa, William (2010). *Panorama del retorno reciente de migrantes internacionales a Colombia*. Documento presentado en la VI Jornada Fundación Carolina: Migración y Desarrollo Humano. Universidad del Norte, Barranquilla, marzo 19 de 2010.
- Mercado Maldonado, Asael y Piña Sánchez, Miguel Ángel (2010). "Migración hacia Estados Unidos y su impacto en la nueva reforma migratoria (Parte I)". *Espacios Públicos*, Vol. 13, núm. 27, pp. 216-235.
- Mestries, Francis. (2011). "Lo migrantes de retorno entre la crisis y la fuerza de las raíces culturales, en Aragonés, Ana María (coord.) *Migraciones de trabajo y migración internacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 341-374.
- _____ (2015). "La migración de retorno al campo veracruzano: ¿en suspenso de reemigrar?", *Sociológica*, Vol. 30, núm. 84, pp. 39-74.
- Monterosas Pérez, Mario (2015). "Volar de vuelta: migración de retorno y sentires emocionales entre los Totonacos de Veracruz", Conferencia del Seminario Permanente de Investigación sobre Migración México – Canadá – Estados Unidos. Universidad Nacional Autónoma de México. 26 de febrero de 2015.
- Oehmichen, Cristina (2002). "Comunidad y cosmovisión entre los mazahuas radicados en la Ciudad de México", *Estudios de Cultura Otopame*, núm. 3, pp. 123-148.
- Organización Internacional del Trabajo, OIT (2017). "Migración laboral: nuevo contexto y desafíos de gobernanza", Conferencia Internacional del Trabajo 106.ª reunión, 2017.
- París Pombo, María Dolores (2012). *Diáspora triqui: violencia política, desplazamiento forzado y migración*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Reyes, Belinda I. (1997). *Dynamics of Immigration: Return Migration to Western Mexico*, Public Policy Institute of California, San Francisco, CA. Disponible en http://www.ppic.org/content/pubs/report/r_197brr.pdf



Río Ruíz, Manuel Ángel (2002). "Visiones de la etnicidad". Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 98, pp. 79-106.

Rivera Sánchez, Liliana (2004). "Transformaciones comunitarias y remesas socioculturales de los migrantes mixtecos poblanos", Migración y Desarrollo, núm. 2, pp. 62-81.

_____ (2007). "Entre la Mixteca y Nueva York: las remesas socioculturales de los migrantes mexicanos", en Baéz, H. S.; Becnomo, A. y Zimmerman, M. (coords.) Ir y venir. Procesos transnacionales entre América Latina y el Norte, Chile, Bravo y Allende Editores, pp. 285-310.

_____ (2011). "¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo", en Fieldman Bianco, Bela, et al. (coord.) La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías, Ecuador: CLACSO, FLACSO, pp. 309-337.

_____ (2013). "Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la ciudad de México". Revista Multidisciplinaria, Movilidad humana. Vol. XXI, núm. 41, pp. 57-76.

_____ (2015). "Sujetos móviles y pertenencias urbanas. Notas en torno a una investigación sobre prácticas y experiencias de reinserción social de migrantes retornados a espacios urbanos". Estudios Sociológicos, Vol. XXXIII, núm. 9, pp. 169-196.

Rodríguez, Nestor y Hagan J. Maria (2004). "Fractured Families and Communities: Effects of Immigration Reform in Texas, Mexico, and El Salvador". Latino Studies, núm. 2, pp. 328-351.

Sánchez Gómez, Martha Judith (2013). "Procesos de migración y asentamiento de oaxaqueños y oaxaqueñas en los condados de Napa y Sonoma California" en Sánchez Gómez, Martha Judith y Serra Yoldi, Inmaculada (coords.) Ellas se van Mujeres migrantes en Estados Unidos y España, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp.485-529.

Schutz, Alfred (1993). La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva, España, Ediciones Paidós.

_____ (2003). Estudios sobre teoría social: escritos II, Argentina, Amorrortu Editorial.

Schramm, Christian (2011). "Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. La importancia de las redes sociales transnacionales". Revista CIDOB d'Afers Internacionals, núm. 93-94, pp. 241-260.



Sheller, Mimi. y Urry, John (2014). "El nuevo paradigma de las movilidades" en Ribas, M. Natalia y Laiz, M. Sofía (eds.) Movilidades Adolescentes. Elementos teóricos emergentes en la ruta entre Marruecos y Europa, España, Ediciones Bellaterra, pp. 63-101.

Vizcarra-Bordi, Ivonne; Lutz, Bruno y Ramírez-Hernández, Roque (2013). "El mismo fogón: migración y trabajo reproductivo femenino en comunidades mazahuas". Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, Vol. 20, núm. 61, pp. 193-218.

Velasco, Laura (2002). El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos, los mixtecos en la frontera México Estados Unidos, México, El Colegio de México, A. C.

_____ (2005). Desde que tengo memoria. Narrativas de identidad en indígenas migrantes, México, El Colegio de la Frontera Norte y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

Velasco, Laura; Christian Zolniski y Coubès, Marie-Laure (2012). De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín, México, El Colegio de la Frontera Norte.



Tráfico de pessoas e contrabando de migrantes nas fronteiras da Pan- Amazônia

Márcia Maria de Oliveira¹

Francilene dos Santos Rodrigues²

Resumo

Considerado por muitos teóricos e instituições como "uma das mais perversas formas de violação aos direitos humanos", o tráfico de pessoas tem crescido assustadoramente em todo mundo e se convertido numa das economias ilícitas com maiores lucratividades. Da mesma forma, o contrabando de migrantes tem atingido enormes proporções num contexto de intensa mobilidade humana que atinge praticamente todos os países do mundo. O enfrentamento a este tipo de crime organizado em nível transnacional tem mobilizado organismos internacionais como a União Europeia, a Organização Internacional para as Migrações (OIM), o Fundo das Nações Unidas para a Infância (UNICEF) e o Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento (PNUD). O tráfico de pessoas e o contrabando de migrantes afetam as novas dinâmicas migratórias observadas nas fronteiras da Pan-Amazônia. O presente trabalho é resultado de extensa pesquisa de campo, parte de um relatório preliminar da pesquisa maior realizada pelo no Grupo de Estudos Interdisciplinar sobre Fronteiras, da Universidade Federal de Roraima com o objetivo de identificar a nuances das dinâmicas migratórias nas fronteiras da Pan-Amazônia. Fundamenta-se, dentre outros, em Estefanía (2011), Bauman (2017) e Oliveira (2016) que apontam o crescimento das migrações em escala mundial e a atualidade teórico- acadêmica dessa temática.

Palavras-chave

Amazônia; tráfico humano; contrabando de migrantes; fronteiras.

Introdução

O presente trabalho é um recorte do Projeto Fronteiras e Mobilidades na Amazônia: Deslocamentos, violência e Direitos Humanos, registrado na Pró-Reitoria de Pesquisa e Pós- Graduação - PRPPG da Universidade Federal de Roraima – UFRR, sob o número 00532017 que objetiva realizar um estudo sobre as principais dinâmicas de mobilidade humana e processos econômicos, políticos, sociais e culturais, próprios das zonas transfronteiriças da Amazônia brasileira e as formas de inserção dos migrantes, regionais, intrarregionais, estrangeiros e indígenas, nas capitais de cada um dos estados amazônicos



brasileiros caracterizando os diversos tipos de violência e violação dos direitos humanos a que estão submetidos. As pesquisas de campo fazem parte do Projeto de Pesquisa, intitulado Migração, Violência e Direitos Humanos: uma análise dos processos migratórios no Estado de Roraima, aprovado pelo CNPq, no Edital MCTIC/CNPq Nº 28/2018. Ambas pesquisas coordenadas pela professora doutora Francilene dos Santos Rodrigues.

Por sua vez, a referida pesquisa está ligada ao Grupo de Estudos Interdisciplinar sobre Fronteiras – GEIFRON, vinculado ao Programa de Pós-Graduação em Sociedade e Fronteiras – PPGSOF do Centro de Ciências Humanas - CCH/UFRR. Coordenado pela professora doutora Francilene dos Santos Rodrigues, o GEIFRON concentra pesquisas na área de Concentração Sociedade e Fronteiras na Amazônia.

O presente artigo apresenta, de forma breve, algumas inferências ao conceito de fronteiras e sua relação com as fronteiras da Amazônia numa abrangência transfronteiriça de interação com os países que formam a Pan-Amazônia. Na sequência, apresenta alguns elementos teóricos para uma melhor compreensão da atual conjuntura migratória nesta região e a relação entre migração, contrabando de migrantes e tráfico de pessoas.

As fronteiras da Amazônia

Em 9 de julho de 2009, o escritor Eduardo Galeano, um dos mais importantes pensadores da América Latina dos últimos tempos, foi condecorado com a Ordem de Maio, da República Argentina. Em agradecimento ao prêmio, o escritor escreveu um belo texto com o título "os mapas da alma não têm fronteiras" (Jarochinski Silva & Oliveira, 2015, p. 158).

Os muitos sentidos do termo fronteira, levam a apontar a distinção entre diferentes concepções. Quando se fala em "frente", seja "de expansão", seja "pioneira", não se está tratando necessariamente de "linha de fronteira" ou "limites" entre países, dentro de "faixas de fronteira" (Faulhaber, 2001, p. 105). Nesta perspectiva as fronteiras geopolíticas se diluem, dando lugar a inúmeros conceitos de fronteira, de modo especial como linha móvel, como se fosse uma linha que vai avançando fronteira adentro.

Da mesma forma, Barth (2000) aprofunda o tema da fronteira num debate antropológico indicando que se trata de um tema "extremamente abstrato de 'sociedade' para representar o sistema social abrangente dentro do qual grupos e unidades menores e concretas podem ser analisados" (Barth, 2000, p. 25).

Para Barth (2000) a fronteira não é apenas um limite geopolítico. Ela revela o que há de melhor e o que há de pior em nós. É na fronteira que o "outro" se apresenta na condição



de estranho/a, diferente, estrangeiro/a e perigoso/a. Por outro lado, é também na fronteira que se tem a oportunidade de conhecer quem é este outro/a, o que traz de diferente para somar com o que se tem do outro lado da fronteira. Tudo isso depende do tipo de conceito que se é acionado para explicar ou entender a fronteira.

Enquanto lugar de passagem ou transposição, as fronteiras da Amazônia, a partir de 2010, passaram a figurar entre as regiões com maior mobilidade interna e internacional na América Latina (Oliveira, 2016). As novas rotas migratórias que circulam no sul da América Latina passando pela Amazônia representam novos deslocamentos oriundos especialmente do Caribe e dos países vizinhos. São as novas rotas migratórias e “as fronteiras da Amazônia” são vistas pelos migrantes como porta de entrada e o para o Brasil que muitas vezes é acionado apenas como passagem para os países vizinhos, especialmente Guiana Francesa, Chile e Argentina³. Transpor as fronteiras da Amazônia para outras regiões do Brasil representa uma nova entrada pelas “portas dos fundos” (Jarochinski Silva & Oliveira, 2015), com todos os riscos e precariedades institucionais que estas fronteiras representam.

Interpretações da Amazônia a partir das migrações

A Amazônia representa uma região transnacional que abrange nove países que têm por referência a maior reserva de floresta tropical do mundo. Além do Brasil, Colômbia, Peru, Venezuela, Equador, Bolívia, a República Cooperativa da Guiana, o Suriname e a Guiana Francesa formam a Pan-Amazônia.

Por suas dimensões transcontinentais e por sua condição transfronteiriça, a Amazônia representa uma região em si, cobiçada por seus recursos naturais, buscada como refúgio ou com região de passagem e interligação para outras regiões, que lhe conferem uma dinâmica migratória muito específica. Historicamente, as migrações provocam mudanças importantes na Amazônia.

Partimos do pressuposto de que a dinâmica migratória também representa uma importante chave representativa e interpretativa da Amazônia e que os migrantes contribuem com a formação do mosaico da sociodiversidade desta região de “mil rostos” em uma miscelânea de culturas, experiências e subjetividades trazidas e levadas nos itinerários migratórios. Observando tais mudanças e analisando as chegadas e as saídas de milhares de pessoas, em um contexto que denominamos de intensa mobilidade e permanentes deslocamentos humanos, optamos por dar maior ênfase aos sujeitos ou pessoas em situação de migração,



recolhendo deles e delas as pistas para analisar essa sociedade, marcada por profundas mudanças sociais, econômicas, políticas e culturais (Oliveira, 2016, p. 26).

Nota-se que as migrações mobilizam a sociedade civil diante da temática migratória. Tanto a sociedade de origem como a de destino, passam a refletir sobre a dinâmica dos deslocamentos ou da circulação de pessoas, como é o caso das fronteiras.

Por certo, a imigração é, em primeiro lugar, um deslocamento de pessoas no espaço, e antes de mais nada, no espaço físico; nisto, encontra-se relacionada, prioritariamente, com as ciências que buscam conhecer a população e o espaço, ou seja, grosso modo, a demografia e a geografia, e principalmente porque esta, ao tratar da ocupação dos territórios e da distribuição da população (Sayad, 1998, p. 15).

Na perspectiva dos deslocamentos migratórios as fronteiras representam transposições dos limites dos estados nacionais. No entanto, mais do que uma referência geopolítica, a fronteira passa a representar novas expectativas de vida para além-fronteiras. Representa a superação imaginária das amarras que produzem as migrações. Em síntese, a fronteira faz com que o sujeito se reconheça migrante.

Para Sayad, a definição de migrante enquanto categoria analítica, está estreitamente relacionada ao trabalho. O deslocamento, nesta perspectiva, estaria relacionado eminentemente à busca de trabalho como sobrevivência primeira, como necessidade básica que produz o deslocamento.

Um imigrante é essencialmente uma força de trabalho, e uma força de trabalho provisória, temporária, em trânsito. Em virtude desse princípio, um trabalhador imigrante (sendo que trabalhador e imigrante são, neste caso, quase um pleonasmo), mesmo se nasce para a vida (e para a imigração) na imigração, mesmo se é chamado a trabalhar (como imigrante) durante toda a sua vida no país, mesmo se está destinado a morrer (na imigração), como imigrante, continua sendo um trabalhador definido e tratado como provisório, ou seja, revogável a qualquer momento (Sayad, 1998, p. 54-55).

Esta categoria analítica não deixa de compor o conjunto das questões sistêmicas que produzem deslocamentos, eminentemente compulsórios ao redor do mundo capitalista. No entendimento de Sassen (2016) são expulsões marcadas pela violência sistêmica. Corroborando com Sayad, Vendramini (2018) estabelece uma categoria analítica na mesma perspectiva do trabalho:

Com relação ao sujeito migrante, antes de tudo ele é um sujeito da classe trabalhadora que busca reproduzir-se enquanto tal, em formas cada vez mais precárias, inseguras e vulneráveis. Vive em zonas periféricas, muitas vezes em guetos, sujeito ao preconceito e



discriminação, bem como à violência. É um sujeito com família, sexo, raça, etnia, idade e escolaridade. Enfim, constitui uma massa de trabalhadores completamente disponível para a exploração, tendo que se mover entre diferentes ocupações e regiões (Vendramini, 2018, p. 244)

Entretanto, avança com o conceito de trabalhador conferindo ao migrante “família, sexo, raça, etnia, idade e escolaridade” e muitas outras nuances que contribuem para dar rosto aos deslocados, de forma inconsequente e irresponsável pelo atual sistema capitalista (Bauman, 2017).

Na atual conjuntura migratória da Amazônia, as migrações venezuelanas, além da categoria trabalho, acionam outras causas para explicar o deslocamento, de modo especial o relacionam à situação de insegurança e violência, falta de comida, remédios ou acesso a serviços sociais essenciais. São situações aparentemente pontuais. Entretanto, fazem parte de uma produção internacional de deslocamentos previstas no atual estágio do sistema capitalista (Bauman, 2017).

A migração venezuelana na Amazônia

No início desta década a dinâmica migratória mais intensa que a Amazônia vivenciou até 2014 foi a chamada “diáspora haitiana” (Handerson, 2015, p. 51) que deslocou oficialmente cerca de 90 mil haitianos somente nesta região. Em 2015, com a circulação do povo warao inicia-se uma nova dinâmica de deslocamento no Pan-Amazônia com a migração venezuelana.

De acordo com dados oficiais, de 2014 até 7 de março de 2018, 145,2 mil venezuelanos haviam pedido asilo em outros países. Outros 444,8 mil migraram para outros países e têm sua condição migratória regida por acordos legais alternativos dos países de acolhida. O Brasil recebe apenas 25% dos pedidos de exílio e da circulação migratória venezuelana. Apenas em 2017, 94 mil venezuelanos deram entrada em solicitações de refúgio em outras nações. De 2014 até 7 de março de 2018, 145,2 mil venezuelanos haviam pedido asilo em outros Estados. Números são da Agência da ONU para Refugiados (ACNUR), que emitiu novas orientações de proteção internacional para os governos de países que acolhem as pessoas deslocadas⁴.

No emaranhado das questões econômicas que produzem deslocamentos sem precedência na Amazônia, somam-se questões políticas que sustentam o acionamento da categoria refúgio para classificar os migrantes venezuelanos. Para Moulin (2016, p. 153) existe uma chamada “indústria da crise humanitária” que justifica o aumento exponencial



dos deslocamentos humanos e, simultaneamente, o deslocamento de recursos de fundos internacionais para o “atendimento” aos migrantes, especialmente os refugiados.

No caso da migração venezuelana, 25% dos deslocados, é constituída de solicitantes de refúgio, alguns já com status de refugiado. Os outros 75% estão “enquadrados” na categoria migrantes econômicos. O estado vem lidando com esta migração como uma categoria de emergência no atendimento que é passageiro, mas, a migração não é passageira. Como ocorreu com a migração haitiana, os migrantes venezuelanos novamente denunciam a ausência de políticas migratórias nas regiões fronteiriças da Amazônia.

Mobiliza diversas instituições locais e organismos internacionais.

Trata-se de uma região profundamente marcada pela ausência de políticas migratórias capazes de abranger regiões estratégicas no Brasil. A ausência de políticas migratórias, de maneira especial por parte dos estados nacionais, e dos governos locais, abre precedentes para atuação dos grupos especializados na exploração da condição dos migrantes e para o tráfico de pessoas. Considerado uma das mais perversas formas de violação aos direitos humanos, as rotas do tráfico de pessoas têm aumentado na Amazônia afetando tanto os migrantes que chegam na região quanto aqueles que se vão.

Limitados pelas fronteiras geopolíticas, os migrantes tornam-se alvo de ‘agências’ ou grupos nacionais e internacionais especializados na exploração dos migrantes. Ao longo de praticamente todas rotas migratórias, surgiram também na Amazônia, as redes de contrabando de migrantes e do tráfico internacional de pessoas, especialmente de mulheres para fins de exploração sexual comercial. Nos percursos transfronteiriços e nos destinos migratórios surgiram também grupos especializados na exploração do trabalho dos migrantes, em muitos casos configurando-se claramente a submissão ao trabalho escravo e outras modalidades de exploração dos migrantes (Sarmiento & Rodrigues, 2018) em situação de tráfico humano. Na sua grande maioria são mulheres em situação de migração irregular. Essa realidade alerta para a reflexão apresentada pelo Serviço Pastoral dos Migrantes – SPM⁵, por ocasião da 29ª Semana Nacional dos Migrantes⁶ realizada em 2014 com o tema ‘Migração e liberdade’ e o lema ‘migrar é direito, tráfico humano é crime’.

Desta maneira, as migrações venezuelanas abriram novos debates em torno desta temática que não é nova na região (Torres & Oliveira, 2011). Nos percursos transfronteiriços e nos destinos migratórios surgiram também grupos especializados na



exploração do trabalho dos migrantes, em muitos casos configurando-se claramente a submissão ao trabalho escravo.

A Amazônia é uma região transnacional que abrange nove países que têm por referência a maior reserva de floresta tropical do mundo. Além do Brasil, Colômbia, Peru, Venezuela, Equador, Bolívia, a República Cooperativa da Guiana, o Suriname e a Guiana Francesa formam a Pan-Amazônia. Por suas dimensões transcontinentais e por sua condição transfronteiriça, a Amazônia representa uma região em si, cobiçada por seus recursos naturais, buscada como refúgio ou com região de passagem e interligação para outras regiões, que lhe conferem uma dinâmica migratória muito específica. A falta de políticas de atendimento e integração dos migrantes à sociedade de acolhida, representa uma violação aos direitos humanos uma vez que,

A condição de semi-cidadania é imposta aos migrantes irregulares por um conjunto de mecanismos de poder que exerce o controle permanente sobre os destinos migratórios numa legislação que permite que as restrições sejam colocadas acima dos direitos humanos numa relação de controle e dominação. Os mecanismos de poder utilizados para a legitimação das políticas migratórias restritivas, racistas e xenófobas se apresentam sob a forma de métodos de controle elaborados conforme a ordem dos discursos forjados no contexto de uma correlação de forças desiguais onde os migrantes irregulares estão sempre em desvantagem (Jarochinski Silva & Oliveira, 2015, p. 164).

A perda da cidadania está também relacionada com os sucessivos deslocamentos. Isso ocorre porque na Amazônia, os itinerários migratórios são múltiplos, ora pela complexidade geográfica da região, ora porque muitos a acionam como corredor de passagem, o que faz com que insiram-se num interminável corredor migratório.

Na Amazônia, é preciso compreender que as espacialidades pretéritas e presentes resultam das duras condições de vida, mas também da resistência, da força inquebrantável para a construção de uma nova vida que não é necessariamente melhor ou pior, mas é uma outra vida. Estas ações que se concretizam e se objetivam no espaço social (aqui contraposto ao espaço abstrato) quase sempre são desconsideradas, pois estão eivadas de coisas simples, transmutadas numa sensação de extrema obviedade pela frequência do estar sempre por aí e porque quase sempre a nossa preocupação é com as carências e com as perdas (Oliveira, 2014, p. 188).

As duras condições de existência na região faz com que o migrante perambule em busca de trabalho e condições de moradia, saúde e acesso a outros direitos sociais. A negação dos direitos sociais torna os migrantes, de modo especial as mulheres e as crianças, vulneráveis ao tráfico. Em nossas pesquisas de campo no primeiro semestre de 2019, nos



deparamos com diversas denúncias⁷ e provas flagrantes⁸ suficientes para se afirmar que o tráfico de crianças, de maneira especial de crianças filhas de migrantes dada a sua vulnerabilidade social, é uma realidade que precisa ser seriamente denunciada e investigada na Amazônia.

Contrabando e tráfico de migrantes na Amazônia

Trata-se de uma grave violação dos direitos humanos e, de maneira especial, uma das mais perversas violências contra as mulheres que aparecem como principais vítimas deste delito internacional. Entretanto, a incidência de tráfico de crianças, tem despertado a atenção e novos estudos dos diversos grupos que atuam com esta temática, tanto no âmbito acadêmico como é o caso do GEIFRON e da Rede “Um Grito pela Vida” instituição vinculada à Conferência dos religiosos/as do Brasil – CRB⁹.

Nas pesquisas de campo realizadas com os migrantes nos arredores do Terminal Rodoviário Internacional de Boa Vista, confirmamos tanto a atuação de quadrilhas especializadas no aliciamento e tráfico de mulheres para fins de exploração sexual comercial, quanto de crianças. Não conseguimos falar com nenhuma família envolvida diretamente com o crime, mas, entre os migrantes, são recorrentes as narrativas que dão conta de vários grupos atuando em Boa Vista e cabe às instituições responsáveis fazerem as investigações.

Aqui neste artigo, reproduzimos apenas algumas narrativas que dão conta de ampla atuação de grupos que “levam as crianças para destinos desconhecidos”. Uma parente informa que uma menininha de apenas 5 anos estava sendo “negociada” na imediação da rodoviária de Boa Vista, com um “caminhoneiro que afirmava ser de São Paulo e que precisava realizar o desejo da esposa pela maternidade”. De acordo com as narrativas, a mãe teria desconfiado da versão do caminhoneiro quando o avistou fazendo a mesma proposta para outra mãe com outra criancinha de apenas 4 anos. Diante dos fatos, a mãe ficou observando o caminhoneiro e ouviu quando este colocou na viva voz um áudio de WhatsApp no qual uma voz masculina dizia que poderia pagar até dois mil por cada menina que levaria para a “farra” em São Paulo.

Assustada a mãe teria fugido com a criança para Manaus. Cabe às autoridades policiais apurar os fatos e fazer as investigações. O que pontuamos aqui neste artigo é a gravidade deste delito e sua recorrência neste contexto migratório de extrema vulnerabilidade social e econômica das famílias assediadas por traficantes capazes de “comprar crianças”.



Ao que tudo indica pode se tratar de grupos pedófilos especializados em abuso e exploração sexual de crianças. No entanto, pode ser também para tráfico de órgãos. Se fosse caso de adoção, os interessados procurariam o cadastro nacional de adoção¹⁰ vinculado ao Conselho Nacional de Justiça com amplo e fácil acesso para todos os interessados em adotar de forma legal.

O que podemos afirmar nestes estudos científicos é que se trata de um crime marcado pela covardia de adultos que banalizam a condição humana de crianças pelo simples fato de serem pobres, migrantes e estarem em situação vulnerável. Trata-se de tráfico humano porque cumpre todas as suas prerrogativas conceituais previstas no artigo terceiro do Decreto Nº 5.017, de 12 de março de 2004 do Protocolo Adicional à Convenção das Nações Unidas contra o Crime Organizado Transnacional Relativo à Prevenção, Repressão e Punição do Tráfico de Pessoas, em Especial Mulheres e Crianças que afirma o seguinte:

Tráfico de pessoas significa o recrutamento, o transporte, a transferência, o alojamento ou o acolhimento de pessoas, recorrendo à ameaça ou uso da força ou a outras formas de coação, ao rapto, à fraude, ao engano, ao abuso de autoridade ou à situação de vulnerabilidade ou à entrega ou aceitação de pagamentos ou benefícios para obter o consentimento de uma pessoa que tenha autoridade sobre outra para fins de exploração. A exploração incluirá, no mínimo, a exploração da prostituição de outrem ou outras formas de exploração sexual, o trabalho ou serviços forçados, escravatura ou práticas similares à escravatura, a servidão ou a remoção de órgãos; o consentimento dado pela vítima de tráfico de pessoas tendo em vista qualquer tipo de exploração descrito na alínea a) do presente Artigo será considerado irrelevante se tiver sido utilizado qualquer um dos meios referidos na alínea a); o recrutamento, o transporte, a transferência, o alojamento ou o acolhimento de uma criança para fins de exploração serão considerados "tráfico de pessoas" mesmo que não envolvam nenhum dos meios referidos da alínea a) do presente Artigo; o termo "criança" significa qualquer pessoa com idade inferior a dezoito anos¹¹.

Mediante a sua complexidade a temática do contrabando e tráfico de migrantes, tem mobilizado a sociedade civil, de modo especial no Estado de Roraima, para atuação em defesa dos direitos dos migrantes internacionais. Nos últimos anos, surgiram diversas instituições e organizações não-governamentais, dedicadas ao atendimento aos migrantes em toda a Amazônia com especial destaque para o Serviço Pastoral dos Migrantes - SPM. As atividades prestadas pelas instituições são diversas e vão desde a acolhida emergencial até a orientação para o emprego, aulas de língua portuguesa, momentos festivos, creches para as crianças, dentre muitas outras iniciativas.



Conclusão

Conclui-se neste estudo que os deslocamentos internacionais continuam muito intensos em toda região e que a circulação permanente de migrantes denuncia problemas sistêmicos comuns a toda Pan-Amazônia. Os deslocados transfronteiriços são constituídos eminentemente por indígenas, camponeses e desempregados. Em sua grande maioria são deslocados por causa dos conflitos socioambientais gerados nas disputas territoriais e na invasão das terras indígenas e tradicionais por grandes empresas madeireiras, mineradoras e hidroelétricas. Deslocamentos desse tipo (como do Povo Warao), com características de refúgio ambiental são recorrentes em toda Pan-Amazônia e evidenciam ainda mais a questão das políticas migratórias uma vez que são forçados à migração, mas, não lhes é garantido o direito de não migrar.

As representações da Amazônia na perspectiva das migrações, no entanto, são muito significativas e, além de promover as economias locais, fazem circular novas bases de conhecimento e de produção na região promovendo intensas transferências de tecnologias e experiências culturais através dos migrantes. Para Estefanía (2011) este fato já seria suficiente para combater toda e qualquer forma de xenofobia ou discriminação aos migrantes.

Por fim, muitos outros debates poderiam emergir das dinâmicas migratórias na Amazônia. Mas, o mais importante é entender as migrações como mais uma forma de representação da Amazônia propiciando novas interpretações das conjunturas políticas, sociais, econômicas e culturais da região. Tais dinâmicas conferem à Amazônia novas singularidades e novos significados interpretados pelos povos em constante mobilização no interior dessa região densa e complexa. Tanto aqueles que chegam como aqueles que partem da Amazônia elaboram suas interpretações e representações tendo como referência a experiência migratória e suas vivências nos mais variados estágios de estranhamento, identificação e pertencimento à região.

Notas

¹Doutora em Sociedade e Cultura na Amazônia. Professora da Universidade Federal de Roraima – UFRR.

²Doutora em Sociedade e Cultura na Amazônia. Professora da Universidade Federal de Roraima – UFRR.

³Estes países representaram os principais destinos dos migrantes haitianos entre 2010 e 2014 e, recentemente, para os venezuelanos.



⁴Número de venezuelanos pedindo refúgio em outros países aumentou 20 vezes desde 2014. Disponível em: <https://nacoesunidas.org/numero-de-venezuelanos-pedindo-refugio-em-outros-paises-aumentou-20-vezes-desde-2014/>. Para justificar todo aparato mobilizado para o “atendimento” aos deslocados, a ONU, afirma neste informe que “embora nem todos os venezuelanos estejam deixando o país pelos mesmos motivos de um refugiado, torna-se cada vez mais claro que um número significativo destas pessoas precisa de proteção internacional – apesar de que nem todas sejam refugiadas”.

⁵Instituição religiosa vinculada ao setor das pastorais sociais da Conferência Nacional dos Bispos do Brasil – CNBB, o Serviço Pastoral dos Migrantes é coordenado pelos missionários e missionárias da Congregação de São Carlos Borromeu Scalabrinianos(as), e tem sido a principal referência no atendimento aos intensos fluxos migratórios de colombianos, peruanos e, mais recentemente os haitianos e venezuelanos na Amazônia.

⁶Evento de caráter social, a Semana Nacional dos Migrantes, organizada pelo SPM acontece todos os anos na segunda quinzena de junho e sempre propõe uma análise atualizada das migrações no Brasil.

⁷Mães venezuelanas denunciam assédio para vender bebês em Roraima. Disponível em: <https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2019/08/01/maes-venezuelanas-denunciam-assedio-para-vender-bebes-em-roraima.ghtml>

⁸Suspeito de integrar quadrilha que raptava crianças é preso. Disponível em: <https://folhabv.com.br/noticia/POLICIA/Ocorrencias/Suspeito-de-integrar-quadrilha-que-raptava-criancas-e-preso-/54619>

⁹Maiores informações em: <http://gritopelavida.blogspot.com/p/quem-somos.html>.

¹⁰O cadastro nacional de adoção <https://www.cnj.jus.br/programas-e-acoes/cadastro-nacional-de-adocao-cna>

¹¹DECRETO Nº 5.017, DE 12 DE MARÇO DE 2004. Promulga o Protocolo Adicional à Convenção das Nações Unidas contra o Crime Organizado Transnacional Relativo à Prevenção, Repressão e Punição do Tráfico de Pessoas, em Especial Mulheres e Crianças

Referências

Barth, Friedrich. Los Grupos Étnicos y sus Fronteras. México: 1969, Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Zygmunt. Estranhos à Nossa Porta. Rio de Janeiro: Zahar, 2017. ESTEFANÍA, Joaquín. La economía del miedo. Barcelona: Galaxia Gutemberg, 2011.

Faulhaber, Priscila. A Fronteira na Antropologia Social: As Diferentes Faces de um Problema. BIB, São Paulo, nº 51, I o semestre de 2001, pp. 105-125



Handerson, Joseph. Diáspora. Sentidos Sociais e Mobilidades Haitianas. Porto Alegre: Horizontes Antropológicos, ano 21, n. 43, p. 51-78, jan. /jun. 2015

Jarochinski Silva, João Carlos; Oliveira Márcia Maria de. Migrações, fronteiras e direitos na Amazônia. REMHU - Rev. Interdisciplinar da Mobilidade Humana, Brasília, Ano XXIII, n. 44, p. 157-169, jan. /jun. 2015 (p. 158-169).

Moulin, Carolina. Os direitos humanos dos humanos sem direitos: refugiados e a política do protesto. São Paulo: Revista Brasileira de Ciências Sociais. vol.26 n.76, junho de 2011.

Oliveira, José Aldemir de. A invenção geográfica da Amazônia. Fortaleza: GeoUECE, v.3, n.5, Jul/Dez 2014.

Oliveira, Márcia Maria de. Dinâmicas Migratórias na Amazônia Contemporânea. São Carlos: Editora Scienza, 2016.

Oliveira, Márcia Maria de. Las paradojas del tráfico y la trata de mujeres de la Amazonia brasileña en España. Huelva: Universidad de Huelva; Programa de Posgrado en Género, Identidad y Ciudadanía, 2011.

Baeninger, Rosana; Jarochinski Silva, João Carlos. (Orgs.). Migrações Venezuelanas. Campinas: Núcleo de Estudos de População Elza Berquó - Nepo/UNICAMP, 2018, v, p. 242- 249.

SASSEN, S. Expulsões: brutalidade e complexidade na economia global. São Paulo: Paz e Terra, 2016.

Torres, Iraildes Caldas, Oliveira, Márcia Maria. Tráfico de mulheres na Amazônia. Florianópolis: Ed. Mulheres, 2012.

Vendramini, Célia Regina. A categoria migração na perspectiva do materialismo histórico e dialético. Florianópolis, Revista Katál, v. 21, n. 2, p. 239-260, maio/ago. 2018.



Fuga con pajarillo y tambora: intuiciones sobre el exilio de colombianos y venezolanos

Liz Johana Rincón Suárez

Resumen

Esta reflexión tiene como fin comprender los encuentros y divergencias del exilio político colombiano y venezolano en los registros de las experiencias de los sujetos exiliados. Se basa en entrevistas cuatro entrevistas a exiliados colombianos y venezolanos. Aplica una metodología cualitativa que usa como herramienta la entrevista en profundidad y el enfoque hermenéutico. Tiene su fundamento teórico en las lecturas vistas en el seminario y en los estudios críticos sobre las violencias, desarrollados por las ciencias sociales. El trabajo se estructura en tres partes: la grieta de la frontera, en dónde se explora la relación profunda de las dos naciones; Las fuerzas centrífugas, que hablan de la expulsión – recepción de las dos naciones en dónde se observan las divergencias y los encuentros de ambas naciones. Y por último Chipire, el espiral del exilio, a manera de conclusión.

Palabras clave

Exilio político, sujetos exiliados, violencia, fronteras.

La grieta de la frontera

1966 Camilo Maldonado Contreras, nacido en las montañas de Norte de Santander, cruza la frontera de Colombia, por San Cristóbal, son las seis de la tarde, se encontrará con su hermano Argemiro, quien vive del otro lado, explotando el cacao y la tierra venezolana. Son tiempos de guerrillas campesinas, Camilo huye, lo persigue una sombra. Entre los platanales del lado venezolano Joaquín Gómez observa la correría de Camilo, él nació del otro lado, pero es amigo de los Maldonado Contreras. Dicen en el lado colombiano que el padre de los Maldonado fabrica fusiles de madera para el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Todo sucede rápido. La sombra que persigue a Camilo lo alcanza, le abre el estómago a cuchilladas, mientras Joaquín observa cómo sobre la tierra venezolana agoniza Camilo, se tapa la boca y corre hasta su casa metida entre los platanales. Argemiro encuentra el cuerpo, entierra a su hermano en tierra venezolana, jura no volver a Colombia y se mete llano adentro con su mujer Emma y sus cuatro hijos. Sesenta años más tarde Argemiro regresa con algunos de sus hijos al llano colombiano, corre la sangre campesina aún. Pero ese hecho le salvará la vida a Joaquín, quien lo llama desde Cúcuta (frontera



colombiana) para que reciba a su hija menor. Venezuela jamás volverá a ser un lugar seguro... Colombia, tampoco.

En 1819 Colombia y Venezuela eran un solo proyecto político y económico. Simón Bolívar, líder de la independencia, había ganado la liberación del yugo colonial de España en el norte de América Latina. Para entonces se denominaban La Gran Colombia, un sueño que llegó hasta 1829 cuando José Antonio Páez, detractor de las ideas centralistas de Bolívar, logra que Venezuela se erija como una nación soberana. Desde los tiempos coloniales, ambas naciones compartían la gran región del llano y de la costa caribe. Más que las fronteras que los dividieron, las formaciones culturales e identitarias, hicieron que se denominaran naciones hermanas. Para los habitantes tradicionales del llano compuestos por los indígenas wayuu, Awa, Bari, Saliva, no existían la división de los criollos Bolívar y Páez, para ellos, las ciénagas, el llano, la sabana, la selva y los morichales eran una tierra extensa en dónde habitaban diferentes pueblos. Cruzaban los ríos para intercambiar bienes y recursos hasta que los colonos hicieron de sus senderos, caminos reales para la comercialización de alemanes, italianos y españoles, en su mayoría vascos.

Antes y durante el periodo colonial, los habitantes del caribe, el llano y el amazonio colombo – venezolana, cruzaban por los territorios, haciendo de esta movilidad, una trayectoria casi que natural, por las relaciones de proximidad y de encuentro cultural. Sin embargo, la conformación de la República generó una gran grieta en el territorio, que establecería una suerte de pugna etnocentrista entre las dos hermanas, a la vez que ambas reconocían su similitud y su pasado de haber luchado juntas por la libertad de la corona española. Ardila (2005) reconoce que la relación colombo – venezolana ha pasado por diferentes fases con diversos tratados binacionales, sin embargo, la agudización del conflicto armado colombiano, la problemática del narcotráfico y del contrabando, la migración ilegal y diferentes concepciones y desarrollos sobre las formas de estado y servicios, han tensionado las relaciones entre las dos naciones hasta decantar en varias crisis.

En el pasado reciente, el conflicto armado colombiano logró que ambas naciones se polarizaran. En Colombia la guerra comienza en 1948 mapeando diferentes fases del conflicto armado: la violencia bipartidista, la guerra de guerrillas, la avanzada paramilitar, el narcotráfico, la vinculación de los actores armados a la alta política, la alianza de los actores armados con las empresas transnacionales y la crisis pos – acuerdo de paz del gobierno con la guerrilla de las FARC (Rincón Suárez, 2017). Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), actualmente se contabilizan 80.472 desapariciones forzadas;



261.619 víctimas fatales; 177.719 asesinatos selectivos; 4.210 masacres con 24.447 víctimas mortales, de las cuales 23.937 son civiles; 3.549 lesionados.

Según la ACNUR; 397.000 colombianos se encuentran refugiados (ACNUR, 2017), esta cifra contrasta con los 500.000 exiliados, observados por el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE, 2009). Según la Unidad para las Víctimas, Colombia tiene 10.817 solicitudes de inscripción en el Registro Único de Víctimas y 21.904 Inscritos (UARIV, 2018), Según la agencia CODHES, 3.983.983 colombianos están presentando solicitudes de asilo político (CODHES, 2018). Los gobiernos de Colombia han sido en su totalidad de centro derecha y derecha extrema, aunque en los últimos años no han llegado a ser dictaduras militares, han basado la resolución del conflicto armado en la salida militar, lo cual ha dejado una nación desangrada y precarizada, pese a que los grandes medios, de prensa y televisión, aseguren que existe una democracia y una economía estable.

Para el caso de Venezuela, la muerte de Hugo Chávez Frías quien implementó la llamada Revolución Bolivariana, de ideología socialista del siglo XXI; la caída del petróleo del 2014, que de alrededor US\$100 pasó a US\$40 el barril, y los abusos del poder del gobierno militar de Nicolás Maduro entre los que se cuentan altos niveles de corrupción y de mala gestión estatal, produjeron que se desatara una crisis económica, social y política sin precedentes (Corrales, 2018). En mayo de 2017 las protestas aumentaban contra el gobierno del Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, las cifras según los disturbios eran: 40 personas muertas, 130 heridos y más de 1300 arrestos. El panorama era desalentador, la mayor crisis nacional estaba siendo evidente ante el colapso económico, la criminalidad y violencia que el país vivía provocaba el mayor éxodo de refugiados en países vecinos como Colombia y Brasil, las islas caribeñas de Trinidad y Tobago, Aruba y Curazao. Para un total de 1.5 millones de venezolanos exiliados de los 32 millones que viven en el país. (Ellis, 2018). Según el informe de Crisis Group (2018):

Los profesionales empezaron a irse desde el comienzo de la era Chávez, particularmente después del despido masivo en 2003 de empleados de PDVSA. Solo recientemente una gran cantidad de pobres urbanos han comenzado a salir, principalmente por tierra o, en algunos casos, por mar en frágiles embarcaciones (...) Los inlfujos repentinos de emigrantes ejercen presión considerable sobre los vecinos. El presidente colombiano Juan Manuel Santos describió un éxodo masivo de venezolanos como su “peor pesadilla” por su impacto en Colombia y, en particular, sobre el proceso de paz (Crisis Group, 2018, p. 10)

Para los colombianos, el destino principal de refugio de la guerra interna, fue Venezuela, para los venezolanos, Colombia supone o bien un puerto de tránsito hacia el norte o el sur

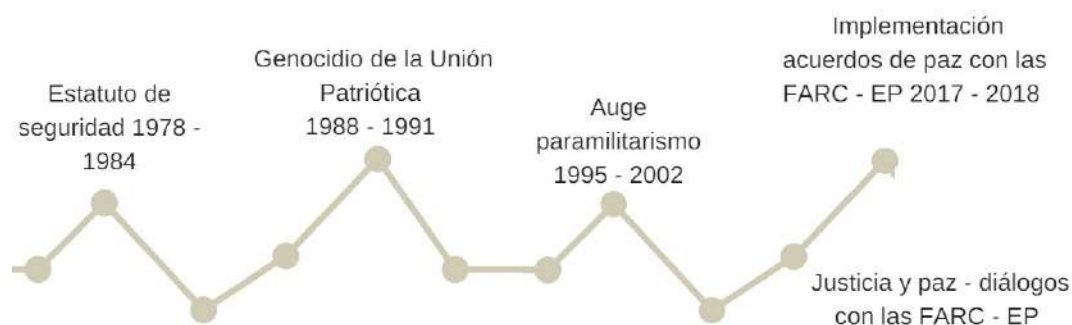


de América, un destino de refugio o el inminente retorno, pues sus familias colombianas migraron durante los picos de la violencia colombiana. La movilidad casi natural de los antiguos tiempos, hoy se exagera por las crisis humanitarias de ambos países. Sin embargo, el mundo conoce mejor la crisis venezolana por su cubrimiento mediático, mientras que los refugiados colombianos son un punto ciego de la historia del conflicto, que ha iluminado la guerra contra guerrillera y el narcotráfico y ha silenciado los testimonios y las causalidades y modalidades del exilio político.

Las Fuerzas Centrífugas

En el año 2006 Pedro hacía parte de la Juventud Comunista en Cúcuta (frontera colombiana) un día una vendedora informal le avisó a su madre que lo iban a matar, había escuchado el arreglo en la voz a voz del barrio. Huyó hasta Bogotá y desde ahí obtuvo ayudas para viajar en avión, con lo único que tenía puesto. Pensaba que regresaría pronto pero no fue así. El pasado octubre, me reuní con Pedro, quien me dijera que, pese a que la situación en Venezuela cada vez era más angustiante en materia económica, no podía regresar a Colombia, menos durante el gobierno de Iván Duque, sucesor del ex presidente Alvaro Uribe, quien fue determinante en su salida. Es claro, que Colombia tiene diferentes fases del exilio a saber y que los estudios se han limitado como refiere Roniger, a la reconstrucción testimonial o literaria, siendo incipiente el estudio académico del exilio:

PICOS DE MFI



Salida involuntaria hacia España y México (Asprilla 2000; Albarello and Lara 2011; Ocampo 2010; Echeverri 2014) situación de terceros países y fronteras (Iranzo, 2015; Naranjo, 2015) en una amplia caracterización del exilio de colombianos a Europa en la obra de Anastasia Bermúdez (Bermúdez 2011; Ángeles Escrivá, Moraes, and Bermúdez 2009; Bermúdez and Escrivá 2014; Bermúdez 2014; Mellwaine y Bermúdez 2010; Bermúdez 2013) y Gloria Naranjo (2015) y en el análisis de la migración de retorno (Aliaga, 2017) y los estudios sobre diáspora y transnacionalismo (Rincón, 2017; Louidor, 2017; Iranzo y Louidor, 2018).



En efecto, el exilio político colombiano comenzó obedeciendo a los coletazos de la Operación Condor y de la construcción del enemigo comunista. A su vez, coincidió en sus primeras épocas con las mismas lógicas de la represión en el Cono Sur y por factores de agudización de la lucha contra – insurgente. Pero posteriormente, el exilio mutó a formas más complejas e híbridas. Uno de los picos con mayor intensidad en la expulsión de los colombianos fueron los finales de los 90 y el inicio del milenio, pues existió una arremetida mediática, estructural y simbólica con las ideologías de izquierda, pero también con los defensores de derechos humanos que denunciaban los abusos de la salida militar al conflicto. A este pico se sumaría actualmente, la salida de líderes sociales, reclamantes de tierras y pacifistas, en el marco de la negociación y la implementación de los acuerdos de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. FARC – EP.

Así las cosas, los primeros exilios colombianos tienen que ver con una gran familia de origen izquierdista que conformó una importante fuerza política en las sociedades receptoras, pues concordando con Lastra para el caso uruguayo:

El exilio “militante” o de “retaguardia” o exilio de trinchera, hizo de la salida del país una estrategia de acción política. En ese sentido, podemos señalar algunos ejemplos en los que el exilio expresó unidades nuevas y reorganizaciones en lugar de desarticulación y desmembramiento. Como vimos, uno fue el caso del exilio de los tupamaros en Chile, pero también lo podemos ver en el exilio de los militantes del Partido Comunista Uruguayo (PCU) y en el de la formación del Partido por la Victoria del Pueblo (Lastra, 2018)

Un ejemplo de este tipo de exilio lo constituyen las diásporas de los militantes del movimiento 19 de abril, del partido Unión Patriótica y miembros del capítulo colombiano de CLAMOR y de los familiares de desaparecidos. Este capital político que dejó grandes fracturas en los procesos políticos colombianos, fue recibido en su mayoría por Europa central y específicamente por países con tradición de recepción de migrantes como Suecia, Suiza, Francia y España, pero redundó en redes transnacionales de acción política como anota Catoggio (S/A). De alguna manera, los exilios del Cono Sur ocurridos en los años 60 durante la coyuntura de Condor, lograron crear una percepción del exiliado, más cercana a una élite intelectual y artística opositora (Jensen, 2004), con lo cual, estos primeros exilios fueron más benévolos con los colombianos que los actuales.

Revisando el pasado reciente de Colombia y a partir de diversas entrevistas con los exiliados colombianos durante las reuniones con la incipiente comisión de la verdad en Colombia (ver anterior trabajo) se puede establecer que en las fuerzas gubernamentales hubo una asociación de los exiliados de la primera fase con las luchas armadas sin que



necesariamente estos fueran simpatizantes o militantes de estos grupos. Para las fuerzas gubernamentales esta asociación, logró diferentes campañas para la persecución y hostigamiento en el exilio. Podemos rastrear estas asociaciones, por ejemplo, en el siguiente discurso del ex – presidente Álvaro Uribe Vélez:

“General Lésmez: asume usted el Comando de la Fuerza Aérea para derrotar el terrorismo. ¡Que los traficantes de los derechos humanos no lo detengan, no lo equivoquen, que toda la Fuerza Aérea Colombiana le preste a esta gran Nación el servicio de ayudar a que nos liberemos de una vez por todas de esa pesadilla!” (Uribe Vélez, 2003)

En Colombia, con frecuencia se asoció como pensamiento de izquierdas a diferentes tendencias opositoras a los regímenes tradicionales del bipartidismo liberal y conservador. Por ejemplo, durante las décadas de 1920 a 1940, algunas facciones liberales fueron consideradas socialistas (Tirado Mejía 1989; 1996). Esa asociación produjo la persecución a líderes sociales en relación a estos órdenes internacionales, que puede rastrearse durante las décadas de 1970-1990, cuando aparecen en denuncias, de manera casi marginal, detenciones y torturas, o el genocidio todavía no esclarecido del partido Unión Patriótica (Amnistía Internacional. 1980; 1985; 1988; 1994).

La misma asociación de pensamiento de la que hablo, hizo, además, que el paramilitarismo colombiano llevara a cabo abiertamente operaciones de “depuración” consistente en acabar con “los intelectuales de la subversión” que vinculaba organizaciones, sindicalistas y en general base social en las regiones, calificada como insurgente por su pertenencia política y su oposición frente a las acciones de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (Molina 2001). Un ejemplo de esta construcción es la polémica que se dio en Colombia en marzo de 2013 en Bogotá. Los periódicos narrarían el acontecimiento de esta manera:

Escenas en la serie 'Tres Caínes en las que un profesor adoctrina a un grupo de jóvenes y luego aparece como comandante guerrillero; estudiantes que fabrican bombas molotov y alusiones al pregrado de sociología como “nido de guerrilleros” generaron indignación entre estudiantes y directivas de la Universidad de Antioquia. (El Tiempo, 2013)

La serie de televisión representó uno de los puntos críticos de los señalamientos agudizados durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). Para los activistas con mayor trayectoria de vida política, el proceso de construcción del enemigo de izquierdas había iniciado en 1978 con el Estatuto de Seguridad del expresidente Turbay (1978-1982),



mientras para otros se mapeaba desde finales de la década de los noventa con el caso del genocidio de la Unión Patriótica y los casos emblemáticos de los investigadores y defensores de derechos humanos Elsa y Mario en 1997 y el abogado Eduardo Umaña, entre otros, sucedidos en 1998. Para la mayoría eran hechos recientes, toda vez que los señalamientos habían nacido durante la avanzada paramilitar, entre 1989 y 2000.¹ Valentina se refiere al periodo mencionado como la época uribista o “la cacería” pues, en su opinión, desde 1997 aproximadamente, líderes sociales de partidos de izquierda, académicos, investigadores y, en general, defensores de derechos humanos comenzaron a ser asesinados, desaparecidos y señalados de guerrilleros. Este proceso de estigma hizo que muchos de ellos huyeran del territorio nacional, en un proceso de migración forzada internacional.

En Colombia, sin embargo, el estigma y el exilio no eran fenómenos nuevos. El proceso de señalar a la oposición a los regímenes políticos tanto liberales como conservadores tuvo eco desde los años cincuenta en una lógica global de construir un enemigo comunista. De allí que el desplazamiento transfronterizo, específicamente el exilio colombiano contemporáneo, no se enmarque dentro de un contexto puramente local, al contrario, tiene una estrecha relación con los órdenes internacionales de la Guerra Fría y, más exactamente, con la lucha norteamericana contra el comunismo, que se articuló con las tensiones particulares del conflicto armado interno. Los gobiernos estadounidenses de los años sesenta, lideraron la expansión de políticas internacionales contra los partidos de izquierda y las guerrillas comunistas de los países del entonces “tercer mundo”. Los gobiernos locales ejecutaban estas políticas bajo premisas de seguridad nacional. Herederas de la geopolítica mundial anticomunista, las dictaduras, en su mayoría militares, establecieron a lo largo y ancho de la geografía mundial. Al respecto de la construcción de la categoría de enemigo interno comunista:

La concepción de la seguridad colectiva construyó un “enemigo común”: el comunismo internacional, que fue definido como una construcción de carácter continental, que significaba un modo específico de concebir el mundo y se manifestaba como una fuerza desordenadora del orden impuesto (Ahumada, 2007, p. 21)

Los picos posteriores del exilio colombiano, tienen su raíz en estas formas de comprender el mundo desde las matrices de significado de la guerra fría y sin variaciones en las tendencias políticas de los gobiernos. A diferencia de lo denotado por XXX los últimos picos obedecen a la consolidación del proyecto político de las élites conservadoras y de derecha



que hoy gobiernan en Colombia. Los factores de expulsión en la actualidad son tan variados como sus protagonistas:

En el año 2004, los paramilitares de Jorge 40 mataron a mi sobrino, nosotros hicimos resistencia y a raíz de eso, al otro día llegaron y mataron a las mujeres. Mataron a mi madre y yo me volví loco. Por esa razón todos nos fuimos para Maracaibo (Venezuela). (Vicente Epinayú, Patriarca Wayuu. 2018)

Yo tuve la oficina y ahí me llegó también el otro sufragio y eso que hace un año no iba a Cintranimercol, cuando vuelvo a saludar me encuentro con el paquetito con las vísceras de un perro. Cuando lo comento aquí yo ya hago parte de Maloka, en el año que estuve aquí yo ya hago parte de Maloka, entonces Clara me dice Antonia, Maloka te va a poner un billete para que te vengas a construir una propuesta para mujeres en exilio, bajas un poquito el nivel allá y te pagamos el pasaje” (Antonia, Líder Feminista, 2018)

Mientras Vicente Epinayú narra la violencia que nació de la resistencia indígena a seguir los mandatos de los actores paramilitares y que decantó en la dolorosa masacre de Bahía Portete, Antonia cuenta cómo fuerzas del Estado reprimieron la labor de derechos de las mujeres que venían adelantando las feministas en los barrios obreros de Bogotá. Estos relatos se salen de la matriz del enemigo comunista, para decantar en formas elaboradas de eliminar la oposición política.

Hasta este punto he buscado retratar los motivos fundamentales de expulsión de los colombianos, concluyendo que existe una fuerte correlación entre pertenecer a movimientos o partidos de izquierda o defender los derechos humanos y el territorio. Para el caso venezolano, estos serán los principales desencuentros con el caso colombiano, pues en mi opinión, este exilio está dado por un régimen de izquierdas que reprime la oposición social demócrata o de derecha.

Para algunos venezolanos entrevistados, el exilio tiene versiones múltiples, para algunos comenzó desde el gobierno de Hugo Chávez Frías. En su percepción, Chávez estaba exiliando a los grupos pujantes de la economía del país. Para otros el exilio comenzó con Maduro. Para todos, sin distinciones, Maduro generó una expulsión masiva de pobres y de clases medias:

Mis papás eran más chavistas que Chávez. Yo digo que todo comenzó cuando él murió, fue tan mágico como que Venezuela era otra al día siguiente de la muerte de Chávez, ahí comenzó todo a caerse, comenzó una guerra económica que nos hizo salir del país. Si Chávez viviera, seguro sabría qué hacer. Hoy yo le digo a mi papá, tienes que reconocer



que ya no puedes ser chavista, pero ellos continúan creyendo en él, claro, Maduro es otra cosa. (Maybeth, 2018)

Nosotros migramos a Austria en el 2012, porque a mi padre le habían expropiado unas tierras. Luego llegamos a Colombia para estar más cerca de mi madre que se había quedado en Caracas, pero nosotros le dijimos que se viniera porque Caracas era un foco de delincuencia. Los chavistas pasaban hambre desde antes porque ¿por qué robaban y eran vándalos? La cosa se complicó mucho y ella vino a Colombia con nosotros. (Carolina, 2018)

Poco se sabe sobre los exiliados políticos venezolanos, pues al realizar una búsqueda exhaustiva para este trabajo, encontré que la mayoría de migrantes son refugiados económicos. Una categoría que no se relaciona directamente con el exilio político pero que representa un reto para la comprensión de los exilios. En efecto, la gran masa de migración venezolana, al menos en Bogotá, no corresponde a sectores de militancia política directa, sino más bien a personas que tuvieron que migrar forzosamente, debido a la crisis económica y social del país.

"Me trajo (A Miami) una persecución político-bandálica porque al ser opositor, las personas con las que trabajaba se encargaron de perseguirme y amedrentarme, me daban amenazas de muerte porque yo descubrí que en unas elecciones locales ellos habían insertado máquinas del centro de votación nacional para hacer votos fraude" (Christián, 2018)

Las diferencias con el caso colombiano saltan a la vista. Mientras que el exilio colombiano se enmarca dentro de los órdenes globales y políticos de la organización de estados represores de derechas, para los venezolanos ocurre exactamente lo contrario. Esto nos demuestra que, en efecto, el exilio no tiene que ver con una tendencia política sino con el abuso del poder de un grupo determinado y de una ideología hegemónica.

Para Maybeth, las condiciones expulsoras reales de los venezolanos, tienen que ver con la crisis. Se podría intuir entonces que mientras el factor expulsor en Colombia es la guerra y sus actores armados, en Venezuela es la violencia estructural producto de una crisis económica. Esto por supuesto nos da matices, pues, por un lado, se observarán mayores violaciones a los derechos humanos asociados a la guerra como la tortura, la desaparición forzada o la masacre, mientras que, para el caso venezolano, tendremos como causas mayores el estado de emergencia económica y la corrupción. Sin embargo, ambas naciones comparten, la persecución política, la amenaza y el hostigamiento como antesala



de la salida forzada internacional. Para Carlos la crisis y el conflicto armado se relacionan en una poderosa maraña de pos verdad:

A mi parecer, la supuesta crisis humanitaria en Colombia, la pesadilla de la que habla Juan Manuel Santos y que Duque secunda, no es otra cosa que un casus belli, porque no se habla de lo que está pasando con los refugiados colombianos, sólo con la crisis venezolana, eso tensiona a los dos países, eso terminará en una confrontación armada justificada por los dos gobiernos. El gobierno venezolano para tapan la corrupción y fíjese que el colombiano por lo mismo y para expandirse y conquistar, pero también para que nadie vea lo que está pasando en Colombia. (Carlos, 2018)

Chipire, el espiral del exilio

En el trabajo anterior, quise demostrar como el exilio político de los colombianos parece comportarse en una temporalidad de espiral. Los ciclos se repiten incesantemente como observarían nuestros antepasados tanto de Colombia, como de Venezuela, el tiempo es chipire, el caracol. Quisiera concluir con el espiral, sobre la pregunta ¿por qué en todas las naciones de América Latina, vuelve a presentarse en diferentes picos históricos el exilio? Y ¿por qué razón actualmente ésta salida se exagera y se intensifica como nunca antes en el caribe y en el sur global?

Quisiera responder sobre una interesante conclusión que nos presentan las lecturas del seminario, en la voz de Roniger, Jensen, Yankelevich y Lastra. El exilio debe comprenderse como un mecanismo “institucionalizado” de eliminación de la oposición política, pero, además, debe comprenderse polifónicamente, no sólo desde el carácter de hecho victimizante, sino también desde la potencialidad política del activismo transnacional.

La ausencia de observación sobre este punto ciego, ha hecho que nos limitemos como académicos a analizar el exilio únicamente desde la memoria. Esto en ambos países, Colombia y Venezuela, tiene sentido por la necesidad de encontrar la verdad y las garantías de no repetición, sin embargo, una vez superado el trabajo de la memoria y del testimonio, es importante observar las implicaciones del exilio para la comprensión de la ciudadanía y del ejercicio de los derechos.

El exilio se presenta como un espiral de ciclos repetitivos por como anotara Roniger, (Roniger & Yankelevich, 2009) la incapacidad de los estados por garantizar los derechos de sus connacionales, pero además por el continuum de la lucha anti izquierdista que parece no terminar, una lucha anquilosada que ha producido enormes consecuencias negativas en la conformación de las naciones y que demuestra otra incapacidad, la de



lograr estados realmente plurales y democráticos, más bien cosmopolitas y hospitalarios. Porque históricamente, Colombia ha sido una nación expulsora, nunca receptora, prueba de ello es la poca infraestructura social en materia de migraciones y las pocas políticas de atención al refugio. Mientras que, si bien Venezuela atendió al refugio durante los gobiernos de Hugo Chávez, esta infraestructura no se pudo mantener por el fracaso posterior que se ha descrito. Al mismo tiempo, el espiral nos remite a entender que el exilio venezolano en Colombia, no es más que el retorno colombiano que migró a Venezuela en años anteriores. Esta realidad nos demuestra la poca institucionalidad que tiene el país para atender los fenómenos migratorios y el reto como sociedad para mirar a la cara, a los 6.000.000 de migrantes forzados internacionales que ha dejado la guerra colombiana.

Notas

¹Aunque no se cuenta con fechas exactas para el periodo que se conoce como la avanzada paramilitar, tomo como referencia los estudios de Cubides (1999; 2005) que ubican el inicio y apogeo del paramilitarismo en esta fecha.

Referencias bibliográficas

Acnur (2017 – 2018) informes sobre refugio en Colombia.

Ahumada, M. A. (2007). El enemigo interno en Colombia. Quito: Editorial Abya Yala.

Alonso, L. (2010). Defensa de los Derechos Humanos frente a las dictaduras regresivas: los casos de Argentina y Uruguay en perspectiva comparada = Defense of the Human Rights in opposition to the regressive dictatorships: A comparison between the Argentinian and the Uruguayan cases.

CODHES (2018) Informe sobre desplazamiento

Corrales, J. (2018). ¿Cómo explicar la crisis económica en Venezuela? Tribuna: Revista de Asuntos Públicos, 30–34. Retrieved from <http://www.insightcrime.org/venezuela-organized-crime-news/cartel-de-los-soles-profile>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018) Caja de Herramientas

Crisis Group, I. (n.d.). Cómo detener la onda expansiva de la crisis en Venezuela.

Retrieved from <https://www.refworld.org.es/pdfid/5ab2ea9a4.pdf>

Cubides, F. (1999). Los Paramilitares y su estrategia. Bogotá: Norma & Universidad de los Andes. Retrieved from <http://fcubides.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/estrategiapara.pdf>

Cubides, F. (2005). Narcotráfico y Paramilitarismo: ¿Un matrimonio indisoluble? In A. Rangel (Ed.), El Poder Paramilitar. Fundación Seguridad & Democracia.



- El Tiempo. (2013). Serie de TV sobre los Castaño molesta a la Universidad de Antioquia. Retrieved from <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12672360>
- Jensen, Silvina y Lastra, S. (2016). Formas de exilio y prácticas represivas en la Argentina reciente (1974-1985). In *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado* (pp. 155–185). Retrieved from <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/63><http://www.estudiossocialesdelestado.org/index.php/ese>
- Jensen, S. (2004). *Suspendidos de la historia / Exiliados de la memoria*. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.
- Lastra, S. (2018). CLASE 7: Uruguay: la escalada represiva y la diáspora uruguaya. Dra. Soledad Lastra (IDAES-UNSAM). Uruguay. Retrieved from [http://clacsovirtual.org/pluginfile.php/60130/mod_resource/content/2/Clase 7 CLACSO. Uruguay. Represión y exilios. Prof. Soledad Lastra.pdf](http://clacsovirtual.org/pluginfile.php/60130/mod_resource/content/2/Clase_7_CLACSO_Uruguay_Represión_y_exilios_Prof_Soledad_Lastra.pdf)
- Roniger, L., & Yankelevich, P. (2009). Exilio y política en América Latina. *E.I.A.L.*, 20(1), 7–17.
- Uribe Vélez, Á. (2003). Pionero de la Aviación Supersónica al mando de la Fuerza Aérea. Retrieved from <https://fac.mil.co/pionero-de-la-aviación-supersónica-al-mando-de-la-fuerza-aérea>



Los flujos migratorios y conflictos en fronteras en Latinoamérica y el fenómeno de los derechos internacionales

Aloisio Ruscheinsky
Manoella Treis

Resumen

El campo de investigación de la diferenciación social y de los conflictos migratorios ha adquirido gradual espacio en la sociología latinoamericana y del caribe. El presente texto aborda las situaciones fronterizas de los migrantes venezolanos y la invocación de los derechos a bien vivir. La investigación de corte cualitativo enfocara el fenómeno social de los flujos migratorios y conflictos fronterizos que abalan los derechos humanos y como tal esta temática es de gran interés para las ciencias sociales. Si hay prácticamente libre comercio de mercancías esto se aplica poco a las personas, a las cuales se aplican reglas más rígidas de control. Una de los conflictos de mayor presencia en zona de fronteras en Latinoamérica son los migrantes que se confrontan con la agenda de derechos, por su vez fragilizados en consecuencia de crisis económicas, políticas, sociales y ambientales o como justificativa del control social y dinámica demográfica. El arribo masivo de ciudadanos venezolanos en Colombia y en Brasil está alterando las dinámicas sociales regionales, tiene sostenido movilizaciones adversas, bien como hay incrementado los problemas de la asistencia de la salud pública, de salubridad en los espacios transitorios, de la informalidad laboral, de la explotación sexual, entre otros. En la movilidad social nacional e internacional hay correlaciones entre dimensiones culturales, políticas y económicas, bien como repercuten las transformaciones de la estructura de las sociedades nacionales.

Palabras clave

Migración., flujos, conflictos, fronteras, derechos internacionales.

Introducción

Los flujos migratorios hacen parte de la movilidad humana desde siglos, generando movimientos, progresos, guerras y alteridad de diferentes órdenes, incluso de innovación tecnológica. En los recientes flujos migratorios en diferentes cuadrantes del mundo, los refugiados nos informan sobre una dinámica cultural y las condiciones socioeconómicas, desde los tipos de violaciones de los derechos a la protección con acogida solidaria, de la integridad física y de graves conflictos dentro de las naciones y hasta pérdidas masivas condiciones de trabajo y renta, hasta de hábitat derivadas de cambios incontrolados.



Este texto ensaya contribuir con argumentos en favor de los derechos humanos de los migrante proponiendo el reconocimiento de la dignidad de las personas que han dejado temporal o definitivamente su patria y para ello trae un diagnóstico en cuanto a las expectativas de los refugiados de ser miembros legítimos de la sociedad humana y reconocidos como sujetos de derechos. En especial va a traer para el debate a las circunstancias de cruce de la frontera, con datos de investigación social y demográfica en la frontera entre Venezuela y Colombia, con las razones por las que dejan su país y sus pretensiones o lugares en los que aspiran a acomodarse. En este sentido, el texto ofrece algunos elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo en Sudamérica en diálogo con investigaciones y publicaciones, alrededor de los condicionantes de los conflictos de las luchas sociales.

En la América Latina hay tres puntos críticos de migrantes en fronteras: México/Estados Unidos; Venezuela/Colombia; Venezuela/Brasil, sin allegar en esta cuenta situaciones en los países de la América Central. En el caso venezolano a partir de 2017 la emigración ha tomado dimensiones extraordinarias, con muchas preocupaciones en las naciones fronterizas para con la efectucción de lo cumplimiento de los tratados de los derechos humanos.

Las reflexiones decoren de una investigación que se refiere al trauma o a la tragedia social de miles de venezolanos que cruzan la frontera con a Colombia y con Brasil. En este escenario se apunta algunas características del fenómeno migratorio, puesto que la situación sociopolítica y económica hay suscitado aspectos dramáticos, por diversos factores.

Hay que hacer un esfuerzo para presentar explicaciones a una visión que ultrapase los sentimientos privados y localistas dentro de la geopolítica o de apropiación de lo derecho de pertenencia para sugerir una reinterpretación alargada que justifique la extensión de los derechos humanos a los migrantes en todas las circunstancias por más que la solidaridad represente un peso social.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su Artículo 13 afirma que “todo hombre tiene el derecho de dejar cualquier país, incluso el propio, ya éste regresar”. Y en su artículo 15 ratifica que “nadie será privado arbitrariamente de su nacionalidad, ni del derecho de cambiar de nacionalidad”. La implementación de políticas públicas es un desafío estratégico para una acogida basada en derechos humanos a través de acciones eficaces.



La búsqueda de oportunidades y lo imaginario de otras condiciones de vida impulsan a lo dislocamiento a otras naciones lo que alimenta expectativas para partir hacia a lo desconocido. Es importante mencionar que no todos los que cruzan un puesto fronterizo son emigrantes. De allí la necesidad de clasificar adecuadamente en las investigaciones sobre la migración venezolana: quiénes son las personas que deciden migrar a otro país, porque de ese modo se pueden determinar el tipo de protección que requieran y que culminen en políticas públicas.

La investigación sobre la movilidad humana de los venezolanos a través de la frontera acentúa la visión de las personas, realidades y perspectivas como las características del fenómeno migratorio. En la perspectiva ética ante el fenómeno de la migración es corroborar la protección internacional de los derechos humanos de miles de migrantes, reafirmando la practica ejemplar de humanidad, solidaridad y de compasión. En la medida de lo posible el abordaje es un insumo de elementos para la discusión sobre la tarea de protección a los derechos de los migrantes y para esto hay que visibilizar sus rostros, sus miradas y sus voces. El reto fundamental y la tarea de ciudadanos de mundo global se resumen a las democracias en proteger integralmente a los migrantes forzados

Las teorías a explicar las causas de los fenómenos migratorios

Dentro de los distintos enfoques para estudiar los procesos migratorios, se cuenta con la teoría de los factores push-pull, el enfoque económico, el enfoque predominantemente cultural o histórico. Estos enfoques destacan cada uno de los factores pertinentes como los obstáculos a la decisión de migrar. Diversas teorías han tratado de explicar el fenómeno migratorio, desde el punto de vista macro (estructurales) a lo micro (subjetividad). Las teorías levan en consideración una gama de circunstancias como acceso a trabajo, exclusiones múltiples, represión a derechos, disputa territorial, libertades políticas, redes sociales, oportunidades, desprendimiento y situación familiar, entre otras.

En relación con la teoría de los factores push-pull, hay quien¹ sostiene que se basa en elementos asociados a las dúas puntas del proceso de dislocamiento. En principio existen factores coyunturales, de un lado, condicionantes que empujan abandonar un país y de otro, escenarios múltiples ejercen fuerza de atracción o que media la decisión. Esta dinámica está asociada a la comparación con las condiciones que se supone existan en otros territorios, incluidos los derechos humanos y, en la medida de lo posible, la protección social.



En cualquier circunstancia el flujo migratorio, de acuerdo con Lee², contempla la perspectiva en que se presentaron factores evaluados como positivos (pull), capaces de atraer, en los días actuales, para la movilidad por alimentar otras expectativas; por otro lado, también factores negativos (push), alimentando la justificación responsable funcionando como dispositivo de expulsión. De igual manera sostiene Aruj³ que los flujos migratorios producen consecuencias en el país de origen pues se podría disminuir el conflicto social y político cuando de la emigración de la población productiva, disminuyéndose los niveles de desocupación o por el movimiento creándose posibilidades aparentes.

Evidentemente hay que aludir a los obstáculos intervinientes entre estos dos puntos geopolíticos que pueden afectar los derechos humanos, siendo que cuanto más pobres tanto mayor es la propensión de desviar de la meta final o perecer a medio camino. Así se destacan las características de las regiones de origen, lo gozo de los derechos durante los recorridos elegidos para dar seguimiento a las metas, de las regiones de destino y de los obstáculos intervinientes en el recorrido. La estructura demográfica puede tener un impacto en la decisión de migrar, donde el tamaño de la familia y la edad de sus miembros pueden actuar como factor de expulsión, además de los aspectos discernidos a partir del impacto del contexto de demandas redistributivas. La combinación con el enfoque micro incluye la dimensión de la toma de decisión para abandonar lazos consolidados.

Bajo el enfoque económico se comprende los condicionantes de los flujos migratorios, la integración entre organismos para atender a los individuos bajo el prisma asistencial o del impacto sobre los derechos. Entre los condicionantes económicos e históricos de los flujos migratorios hay quien alude a los factores macro o relacionados con embarazos estructurales⁴, entre ellos, lo desmoronamiento de la capacidad de inversiones para dinamizar la circulación de mercancías, la expansión de la pobreza debido a lo desempleo además la escasez de provisiones, inseguridad política y social y percepción de la corrupción, políticas económicas restrictivas que afectan las inversiones sociales y lo aparato productivo, ineficiencia de las políticas públicas y crisis de la vivienda, entre otros factores. Los respectivos efectos de estas posibles causas varían de acuerdo con las condiciones históricas de cada nación que forja la emigración. Los autores también apuntan una perspectiva microeconómica con factores que se relacionan con el entorno de los hogares concernientes con el nivel de inseguridad personal, educativa, edad, conflictos y relaciones comunitarias, ingresos de los hogares, ocupación, estado civil.



Para el enfoque histórico un flujo migratorio comprende una convergencia de factores sociales e históricos, pero cada contexto histórico posee sus especificidades que son delimitadoras de procesos propios. El enfoque pretende dar cuenta de entender los procesos migratorios al explicitar los factores estructurales, así como las acciones sociales de los sujetos. De hecho, así la argumentación destaca la coerción del sistema de producción y consumo capitalista, así como los escenarios delineados por la percepción y las capacidades individuales como espacio de decisión.

En este momento inseguro, condiciones objetivas y subjetivas originan una selectividad de quien migra y quien se queda, o quien migra primero, mientras que otros individuos quedarán atrás. Ante las circunstancias históricas, donde los individuos figuran como parcela de su clase social, parecen poco viables elecciones racionales de individuos o grupos. En determinadas circunstancias una categoría social vigilante de sus derechos se pone en movimiento. A partir del enfoque histórico implica superar el umbral de ponderar la migración como artificio medido empíricamente derivado de un proceso relacionado a los espacios de origen y perspectivas en cuanto al destino. Una de las consecuencias metodológicas de esta superación se refiere a la capacidad de desentrañar el movimiento global de los flujos migratorios y los procesos y contradicciones por las que transitan. Así, se endosa una perspectiva relacional donde se enfocan los movimientos poblacionales originados de relaciones y ausencias intrínsecamente vinculadas a su condición social.

Además de expulsión y atracción, Lee⁵ añade en los destacados ya presentados otras cuestiones como el nivel de información, en el más de las veces imperfecta sobre la ruta y el lugar de destino o los indicadores efectivos que llevarían a la mejora de la condición de vida. Sin embargo, para esto ocurre hay en cuestión una visión de derechos humanos y hay la estricta necesidad de superar la inercia o identidad local o nacional. En el balance los migrantes apuntan una evaluación inmediata de la región de origen, al mismo tiempo alimentan expectativas, dibujan información rasa sobre el destino, o sea, casi siempre es un paso en la oscuridad o incluso misterioso.

Bajo esta premisa de los conflictos presentados, estudios migratorios contemporáneos buscan examinar el fenómeno, destacando las condicionalidades. En este sentido, Portes y Böröcz⁶ señalan que los procesos migratorios han ganado notable protagonismo por su carácter global, despertando inquietud social y retos de sustentabilidad a la protección de los derechos humanos por sus implicaciones redistributivas y políticas.



Las fronteras en una era tecnológica: una región en conflicto

El movimiento masivo de migración de venezolanos a buscar refugio en la era tecnológica viene generando crisis humanitaria, en territorios de Colombia y Brasil con retos a la protección de los derechos humanos. Los analistas tienen preferencia por el término refugiados en la medida en que se acentúa la dimensión de la explosión debida a conflictos explicitados.

La situación en la frontera compartida con Colombia⁷ y con Brasil sigue siendo tensa, con matices de atenuación o de incremento a lo largo de los años de las últimas décadas, mientras que la carga está creciendo para suplir el abastecimiento y alojamiento de migrantes venezolanos en Colombia y en Brasil a lo largo de los años 2017/18. Debido a la presión migratoria se alteran las condiciones de seguridad a los derechos humanos pues la situación en la frontera es un elemento central del nuevo paisaje crítico en el norte de la América del Sur.

En el Siglo XX durante décadas, Venezuela fue un país receptor de inmigrantes, su contexto les ofrecía oportunidades. Hay una situación histórica que se ha invertido: durante el boom del petróleo post-1970, por un lado, y de otro, la fuga de los conflictos armados en su territorio muchos colombianos buscaron una alternativa en Venezuela. Páez⁸ demuestra que el derrocamiento de la economía venezolana comienza diez años antes de la era chavista, que a pesar de los intentos no logra efectivamente revertirla. De esta forma, los impactos socioeconómicos no producen inmediatamente flujos migratorios.

De los puntos fronterizos colombo-venezolanos que corren a lo largo de los estados Zulia, Táchira, Apure y Amazonas el más transitado y movido es el de San Antonio del Táchira, colindante con el Departamento Norte de Santander (Colombia), cuya capital es la ciudad de Cúcuta. Los motivos para cruzar la zona limítrofe son variados, y van desde la compra de insumos en general (Bisuterías, alimentación, medicinas, repuestos) hasta la migración a otro país. El flujo migratorio agita la arena de frontera de 2.200 kilómetros entre los dos países, donde incidentes de violación de derechos humanos han sido registrados. Las crisis de relaciones llevaron repetidamente al cierre de los seis puestos oficiales en la frontera, a lo largo de diversas circunstancias. En una región caracterizada por el comercio legal e ilegal, los cientos de puntos informales de paso llevan a considerar la frontera como porosa.

En la relatoría anual Global Trends 2017, de ACNUR⁹, la agencia de la ONU para los refugiados los venezolanos componían la cuarta mayor nacionalidad en las nuevas solicitudes de asilo en 2017, con 111.600 registrados, en comparación con



34.200 en 2016 y 10.200 en 2015. Con números significativos de asilo se incluye a Brasil con 17.900 casos. En los últimos años, continúa el informe, la compleja situación socioeconómica y política ha ocasionado cerca de 1.5 millones de venezolanos se cambien se trasladen más allá de las fronteras nacionales. Los destinos principales han sido Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Perú, España y EUA.

Los resultados revelados por el perfil socio demográfico y laboral de los venezolanos que viven en Roraima, en levantamiento¹⁰ con 650 entrevistas, muestra que el 72% de los venezolanos no indígenas son jóvenes entre 20 y 39 años, la mayoría del sexo masculino (63%) y solteros (54%). Prácticamente uno de cada tres (32%) tiene un curso superior completo o postgrado, mientras que tres de cada cuatro (78%) llegan con un nivel medio completo. Entre los no indígenas, el 82% ya presentaron solicitud de refugio. En este caso, cerca de 1/3 de ellos tienen el protocolo de refugio, el 23% tiene cartera de trabajo, el 29% tiene CPF y el 4% no tienen ningún documento.

Según cifras producidas por los gobiernos de los países de acogida, más de 166.000 venezolanos presentaron nuevas solicitudes de asilo desde 2015, la gran mayoría en 2017¹¹. Hasta meados de 2018, más de 500.000 venezolanos asesaran formas legales de estadía. Sin embargo, la mayoría se encuentra en situaciones irregulares, en cuyas condiciones están sujetos a mayor riesgo de violencia, explotación, abuso sexual, tráfico y discriminación. El ACNUR está trabajando con gobiernos y otros socios en América Latina e la evaluación, el perfil y el monitoreo de protección que permiten la protección humanitaria, incluso con amplia presencia en las zonas fronterizas para el registro de todos en la región. Los datos de refugiados en 2017 y 2018 son un desafío a la sostenibilidad una vez que continúan una tendencia en los últimos 5 años de aumento en el desplazamiento con consecuencias a la protección de los derechos humanos.

Hay preocupaciones justificadas con los crecientes flujos migratorios en la frontera teniendo en vista su posible influencia en la construcción turbulenta de la paz en Colombia y la fragmentación política en Venezuela. Este proceso puede generar nuevas dinámicas de violencia en la frontera de los dos vecinos andinos que ya están íntimamente ligados por enfrentamientos ideológicos, disputas fronterizas, actores ilegales violentos, flujos migratorios, comercio de narcóticos e intercambios económicos. Los problemas individuales en la migración se vuelven casi indistinguibles -tanto dentro como entre los dos países- de los problemas colectivos o internacionales.

En esta coyuntura complicada ni los gobiernos quieren exponerse a las acusaciones internas e internacionales, y vienen asumiendo una postura conciliatoria en el conflicto, en



parte para ser coherente con el pacto de paz entre las fuerzas políticas internas. En regiones fronterizas aún inflama una situación compleja¹²: una superposición de actividades ilegales y legales, movimientos migratorios masivos y siendo que en el caso de la Colombia también operaciones de guerrilla y de paramilitares.

La cuestión de los derechos humanos y la seguridad en las fronteras adquiere dimensiones cruciales por la amplitud de los problemas que se agregan: flujos macizos de migración, rutas de tránsito de drogas, contrabando diversificado. Las iniciativas humanitarias para ayudar a los ciudadanos migrados que se refugiaron podrían considerarse a corto plazo un incentivo adicional para la migración.

Las movilizaciones de los migrantes y sus fragilidades

Todas las constituciones nacionales de los países latinoamericanos rectifican las convenciones internacionales, asegurando a los ciudadanos participación, protagonismo, justicia social, educación entre otros derechos¹³. En el caso en análisis las garantías de los derechos están inscritos en la ley máxima de la nación, pero para la efectividad otros requisitos son fundamentales, como la articulación de las fuerzas sociales, la organización interna e inserción internacional. Por lo tanto, hay que observar se gobiernos y otros organismos gestionan políticas públicas que permitan la efectiva solidaridad social en el territorio y de este modo se impulsa la construcción de lo expuesto en las leyes nacionales y en las convenciones internacionales.

Además, la migración deja al descubierto una serie de rupturas de la identidad comunitaria, afectivas, socio-culturales, antropológicas, políticas y económicas que pueden constituirse y transformarse en un reto, especialmente porque ayuda a visualizar un nuevo horizonte en el país que atraiga a quienes han migrado. Quizás, un elemento a reflexionar de este inédito fenómeno migratorio es la salida de venezolanos altamente cualificados, lo cual nos deja en condiciones de vulnerabilidad y fragilidad ante los vertiginosos cambios sociales, tecnológicos y culturales gestados a nivel mundial.

En la segunda década del siglo XXI la migración acentúa las vías regionales en América Latina, estando entre los factores de inversión de la tendencia a la desencantadora guerra fronteriza movida por los países desarrollados. El éxodo de los venezolanos constituye un fenómeno ambiguo, tanto por las razones económicas y políticas, como por el direccionamiento a otros países de la región.

En una encuesta¹⁴ en la frontera, arriba mencionada, suman el 96% que declaró que poseían familia o amigos en la ciudad o país al que pretendían dirigirse. Al mismo tiempo



los países de destino: Colombia 37.5%, Ecuador 12,7%, Perú 36,8% y Chile el 7,3%. De hecho, llama la atención a casi ausencia de mención a EEUU y Europa.

La tragedia ante los refugiados y de la insostenibilidad de las promesas auspiciosas de la era tecnológica hace que Corado¹⁵ se interroga sobre quién efectivamente se importa con migrantes, su vida o su muerte.

La tragedia no está sólo en la frontera ... La desgracia está en el país de origen que los violó negándoles oportunidades de desarrollo y el acceso a una vida integral. Un Estado que los excluye y los estigmatiza, que la mata de hambre y en limpiezas sociales. Que los desaparece en el tráfico de personas con fines de explotación sexual, laboral y en el tráfico de órganos. Muertos en vida, migran para morir mil veces más en el trayecto y ser, en el país de llegada, la mano de obra barata que también es explotada y violada (2018, s / p)

Al investigar la disposición de la juventud algunos autores¹⁶ concluyen que o estatus de una educación universitaria promueve una declaración de emigración, de otro lado los individuos que habitan regiones pobres son más propensos a expresar esa misma disposición. La crisis social y política en Venezuela es consecuencia de un proceso que involucra las capacidades de transformación de la estructura de los ingresos, da articulación estratégica e de las inversiones en políticas públicas.

Entre los diversos factores que explican el creciente fenómeno migratorio se encuentra la asimetría entre los países, o regiones centrales y regiones periféricas. Así la movilidad se encuentra umbilicalmente ligada a los conflictos, a la circulación de mercancías y a la política económica de cada país. En el caso venezolano, la emigración ha ido en aumento desde el 2015 con una onda migratoria. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM¹⁷), en 2015 entraron regularmente a distintos países receptores 697.562 venezolanos; en 2017 1.622.109 venezolanos.

Aunque se circunscriben a países concretos, los conflictos y la violencia contribuyen a los desplazamientos humanos y los procesos migratorios de la región. En Colombia, más de 7,2 millones de personas continuaban en situación de desplazamiento interno a finales de 2016, más personas que en cualquier otro país del mundo. A finales de ese mismo año, más de 300.000 colombianos vivían en el extranjero como refugiados o en situaciones similares a las de estos últimos. Además, casi 1,2 millones de colombianos se encontraban en la República Bolivariana de Venezuela y el Ecuador en 2015. Sin embargo, las conversaciones de paz de finales de 2016 y 2017 que permitieron a Colombia dejar atrás cincuenta años de violencia, sumadas al agravamiento de la situación económica y social en la República Bolivariana de Venezuela, están animando a muchos colombianos a



regresar a sus hogares, mientras que numerosos venezolanos continúan abandonando su país, tanto hacia Colombia a través de la frontera como hacia otros países. Las solicitudes de asilo presentadas por venezolanos en los Estados Unidos de América, por ejemplo, se incrementaron un 168% entre los años fiscales 2015 y 2016 y pasaron de un total de 27.000 en 2016 en todo el mundo a casi 50.000 solo en la primera mitad de 2017.

En algunas circunstancias la disputa por el poder político y el control de las relaciones económicas genera luchas fratricidas, donde conflictos provocan la muerte de los que están obligados a combatir, o la fuga hacia el cruce de las fronteras. Los venezolanos huyen de un destino trágico, unos pocos de la persecución política, otros a los ojos de la propia familia ven la muerte a cuentagotas debido a las vulnerabilidades.

Delante a esta realidad organismos internacionales e instituciones nacionales han vislumbrado una profundización de la crisis humanitaria y amenazas a los derechos humanos frente a los índices de pobreza, desempleo, desigualdades, escasez y pérdida de la capacidad adquisitiva. Una investigación en la frontera atesta que el desempleo¹⁸ no es una de las cuestiones fundamentales para venezolanos abandonar a su país entre 2017 y 2018. El perfil sociodemográfico del emigrante en la era tecnológica en la frontera Venezuela/Colombia demuestra que estar desocupado no se encuentra entre las causas que ha motivado a los venezolanos a emigrar, un 87,3% tenían un trabajo antes de abandonar el país. El impacto de la crisis con la desaceleración de la capacidad distributiva implica una inestabilidad política, profunda a los desafíos de una sustentabilidad social y en consecuencia del deterioro social suscitando la migración.

Las consecuencias de la migración como un fenómeno múltiple

Como fenómeno individual y (in)voluntario, la migración representa un proceso de cambios intensos, de niveles de estrés y de movilización de la capacidad de adaptación. Es por ello que analizar la migración es una tarea compleja, que se transforma en el tiempo por las diferentes modalidades que adquiere la motivación de migrante, esto en virtud de los fenómenos multidimensionales.

En Sudamérica, en el transcurso de las últimas dos décadas, el campo de las llamadas “políticas migratorias” con prácticas de control y vigilancia. Estas prácticas se volvieron más evidentes después del “giro punitivo” que ha tenido lugar en años recientes y de la intensificación de la violencia de Estado sobre los migrantes en un contexto regional con significativas mutaciones en los patrones migratorios y una radical transformación del escenario político producido por la llegada al poder de partidos o coaliciones políticas de una “nueva derecha”¹⁹.



Debido a complejidad de la migración encontrar las causas requiere un ejercicio ardoroso ya que una diversidad de causas fundamenta la decisión de emigrar. De los cuales, de acuerdo a Aruj²⁰, destaca desempleo, la persecución político-ideológica, la inseguridad producto de la violencia, las guerras, la persecución étnico religiosa, los problemas socioeconómicos, el mejoramiento de la calidad de vida, la búsqueda de desarrollo individual o familiar, oportunidades de empleo y educación, acceso a bienes y servicios, entre otras. En el caso de jóvenes libaneses, el hecho de estar desempleado tiene una incidencia positiva en la migración. Además, la educación universitaria promueve la voluntad de emigrar; mientras que los residentes de las regiones pobres son más propensos a expresar tal disposición. En general, la disposición a emigrar puede verse como un indicador de restricciones severas que limitan las oportunidades económicas de los jóvenes²¹.

A fin de vislumbrar las afectaciones y/o las oportunidades para los países involucrados y las tendencias actuales se señala que las migraciones en Latinoamérica están orientadas por una tendencia mundial de carácter restrictivo en los países de destino, determinada por gobiernos que buscan evitar flujos migratorios no deseados hacia sus territorios. Sostiene que esta situación restrictiva tiende a seleccionar migrantes de acuerdo con las necesidades inmediatas que tiene un país para cubrir puestos de trabajo, atrayendo así a su sociedad a los científicos, tecnólogos y especialistas que le hacen falta para cubrir capacidades del mercado, cuyo fenómeno migratorio llamado 'brain-drain' o drenaje de cerebros de la periferia al centro, de las clases subalternas a la inserción en el mundo de las clases con poder de decisión.

Para un gran número de migrantes con perfil de profesionales jóvenes, que se sitúan en un horizonte de la vanguardia de las tendencias, las fronteras flexibles son fundamentales, así como la sostenibilidad de los derechos humanos. Las fronteras abiertas están repletas de tensiones y contradicciones que derivan de la idea de la ciudadanía y los flujos de comerciantes están entrelazados con los protocolos o los destinatarios humanos²².

El país de destino aparece en el imaginario como un espacio de oportunidades e ingresos impares, superando o tanto de dificultades previstas. El territorio receptor también puede ser de rechazo ya que acentúa la disputa o conflictos distributivos. Los movimientos migratorios en la nación receptora - con consecuencias culturales, políticas, económicas, ambientales y sociales - provocan, en muchos casos na actualidad, situaciones de conflicto y que se acentúan tanto más sea volumen, cuanto por trabajadores poco calificados. De esta forma, sea incrementando la competitividad laboral y los gastos con asistencia social,



el surgimiento de nuevos bolsones de pobreza y la discriminación étnico racial, así como los tratamientos discrecionales y la xenofobia. Esto deja más do que esclarecido que las cuestiones económicas son insuficientes para una apreciación en relación con los derechos humanos involucrados en las migraciones.

El AGNUR se refiere a los flujos mixtos para referirse a una multitud que esquivo el desempleo, las violencias, el hambre y la pérdida de perspectivas. Esto lleva a admitir la imposibilidad de aplicar nociones y esquemas de otrora. En el mundo globalizado, se multiplican las razones, donde las migraciones poseen mil caras. Esto suma las dificultades para distinguir claramente dentro de una maraña de motivos que se entrelazan de forma sorpresa.

Redes de solidaridad: del territorio nacional hasta otros países

La emigración venezolana como en los demás países, ha sido impulsada por los factores determinantes macro de la migración, la situación país promueve en los venezolanos la decisión de emigrar; los venezolanos emigran sin distinción de estado civil, nivel educativo, ocupación y tampoco está condicionado a la ubicación geográfica, pero la mayor proporción de emigrantes son jóvenes. Es muy frecuente que se enfatizan las redes de apoyo de conciudadanos en los países de acogida.

En el territorio brasileño hay sectores preocupados por la acogida que solicitan al gobierno para montar y perfeccionar una estructura para tal movilidad rara en América del Sur. En los dos países, el poder público se muestra impotente para lidiar con ese flujo de personas. Desde el inicio de 2017 a abril de 2018 más de 52 mil venezolanos llegaron al norte de Brasil²³. La acogida en las ciudades del norte de Brasil se da eminentemente por las organizaciones de la sociedad civil, que tienen como meta la defensa de los derechos humanos.

Las autoridades brasileñas en vez de instalar campamentos o abrigos, opta por el refuerzo de control militar en la frontera, por la asistencia social y por la transferencia difusa por el territorio nacional. El miedo de los flujos migratorios ha llevado a un mayor control fronterizo y la externalización de las políticas de derechos. Los cuidados a los forasteros son realizados por una gama de ONG, dedicadas a la solidaridad predominantemente, donde respetar el principio de no devolución deben ser un tema central. Es la defensa de un mecanismo basado en los derechos que potencie la solidaridad y la cooperación o búsqueda para evitar que se repitan más y más dramas humanos.



Es complicada distinción de los venezolanos delante a protección de los derechos humanos como migrantes económicos o motivados por razones políticas. La interrogación de ardua sustentación si es posible considerar que el empobrecimiento de contingentes tan amplios sólo tiene causas políticas o se sostiene por las redes sociales. El gobierno colombiano, al lado de las visibles omisiones²⁴ y silenciamientos, ha tomado medidas como instalar refugios junto a la frontera para acudir la protección de los derechos humanos.

El papel de las redes sociales como fuente de información y certificación ha sido destacado en el delineamiento y direccionamiento de los flujos migratorios por varios autores²⁵. Las redes reducen los riesgos y aumentan la expectativa de alcanzar el destino deseado. Las redes migratorias y las formas de solidaridad constituyen una forma de capital social que propiciaría o genera alivio en la travesía bajo adversidades o de sustentabilidad de la protección de sus derechos.

Las redes se centran en los costes financieros y simbólicos, así como sobre los riesgos políticos en el flujo migratorio. Con el funcionamiento de las redes sociales se constituye una forma de capital cognitivo o de capital intangible, asociado a nociones, mapas e ideas, del cual los individuos se apropian y administran con la potencial reducción de los riesgos a lo largo del proceso de migración²⁶. Pero, los mismos autores se reportan a las redes involucradas en el tráfico de migrantes, sus rutas y organizaciones de contrabandistas²⁷ con altas tasas de pago para una aventura en el transporte fronterizo.

Entre los científicos sociales la insatisfacción con los enfoques a partir de factores económicos para la migración resultó en un fuerte énfasis en el papel de las redes sociales en el proceso de migración. Brettell y Kemper²⁸ examinan las diversas estrategias de adaptación y construcción de conexiones o redes de informaciones de los individuos, familias y grupos para hacer suyas trayectorias.

La información sobre la existencia de trabajo o buenos ingresos divulgada por las redes migratorias incrementa el movimiento internacional tanto como las migraciones internas. Sin embargo, aun siendo un factor preponderante se sitúa entre otros factores culturales. Hay circunstancias en que la razón es fuga efectivamente, siendo elegida la opción que se considere factible.

Las informaciones consideradas confiables sobre los posibles lugares de destino también refuerzan el uso potencial de redes en las que se entrelazan la efectividad y la credibilidad de la información. Un cierto tipo de conocimiento del probable destino, sea real o imaginario, depende principalmente del acceso a redes como fuentes de información, sean



contactos personales o colectivos / públicos. Es totalmente comprensible que informaciones sobre itinerarios y condicionantes en los destinos no están universalmente disponibles para todos los potenciales migrantes²⁹.

Conclusiones

La asimetría estrepitosa queda evidente de diversos sentidos y a los que los refugiados están integrados o buscan un posible Eldorado de oportunidades. Con la revolución de los transportes y de las comunicaciones, mercancías y personas vuelan a una aceleración imponderable. Impresiona hoy la velocidad de desplazamiento de mercancías, dinero, tecnología, noticias, conocimiento, información, armas, drogas y violencia - en algunos casos, basta con un simple toque de la tecla del ordenador. Hay en esto una larga contradicción, en la medida que las mercancías circulan más libremente o de forma sostenible en la era tecnológica y se construyen obstáculos a las personas en las fronteras y se olvida la protección de sus derechos humanos. El tema del flujo migratorio asciende los ánimos, perturba las mentes, inflama los corazones y abunda el lugar común de críticas a los derechos humanos. Mientras la complejidad en tiempos de innovación tecnológica y las múltiples caras permanecen en segundo plano. Las palabras y las prácticas no son indiferentes, pues que hacen referencia a decisiones políticas. La distinción entre refugiados y migrantes, si es por razones políticas pronto se convierte en criterio selectivo: los primeros pueden ser acogidos, los otros rechazados probablemente. En cierto modo es un atajo para llegar al "clandestino".

La Convención de Ginebra de 1951 define la condición de refugiado, sea un grupo, o un individuo que solicita protección a sus derechos. Las naciones que en otro tiempo definieron medidas para acoger semejantes, ahora se enfrentan a los nuevos empobrecidos a los que se les parece querer sacar incluso la dignidad de estar en movilidad, con múltiples razones para justificar su elección.

Cuanto más los nuevos migrantes sean menos blancos o menos instruidos o menos ricos, algo cambia con certeza al respecto de la sustentabilidad de la protección de los derechos humanos. Hasta la justificación de que migrante no corresponde a una categoría jurídica, por lo que sonaba como una categoría de contornos inquietantes. Las fronteras tienden a cerrarse siempre que esos migrantes son más forasteros que otros, o sea, son pobres.



Notas

¹Massey, Douglas. S. et al. *Worlds in Motion, Understanding International Migration at the End of the Millenium*. Oxford: Clarendon Press, 1998.

²Lee, Everett. *A Theory of Migration*. *Demography*, v. 3, n. 1, 1966, p. 47-57

³ARUJ, Roberto. Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de Población*, vol. 14, n° 55, 2008, p. 95-116.

⁴Dibeh, Ghassan; Fasih, A. y Marrouch, W. Decision to Emigrate amongst the Youth in Lebanon. *International Migration* v. 56 (1), 2018, p. 5-22

⁵Lee, Everett. *A Theory of Migration*. 1966

⁶Portes, A. y Böröccz, J. Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación En: Malgesini, Graciela (comp.) *Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial*. Icaria. Fundación Hogar del Empleado. Barcelona, 1998, p. 43- 74.

⁷Una encuesta entre los días 9 de abril al 6 de mayo de 2018 de los venezolanos que cruzaron el límite fronterizo y hacían el registro en el control migratorio en la oficina de Migración Colombia, tuvo una muestra de 14.578 individuos. Una versión preliminar se encuentra en <https://drive.google.com/file/d/11OMtNWuHeWjb3ykaerahBFPOBSvdsx5F/view>

⁸Páez, Tomaz. *La voz de la diáspora venezolana*. Madrid, Catarata, 2015.

⁹Disponible in <http://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/5b27be547/unhcr-global-trends-2017.html>. De acuerdo con la agencia hay 68,5 millones de personas viven desplazadas a la fuerza y 25,4 millones cruzaron las fronteras y se convirtieron en refugiados. En 2017, sólo se consiguió el 57% de los fondos necesarios para proporcionar alimentos, agua, educación o sanidad, de los cuales 85% de ellos viven en países en desarrollo. Disponible in <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/datos-de-refugiados-2017-685-millones-de-personas-forzadas-huir>

¹⁰Investigación promovida por el Consejo Nacional de Inmigración (CNIg), vinculado al Ministerio de Trabajo. La investigación fue realizada por la Cátedra Sérgio Vieira de Mello en la Universidad Federal de Roraima (UFRR), a través del Observatorio de las Migraciones Internacionales (OBMigra) y con el apoyo del ACNUR (Agencia de la ONU para los Refugiados). Disponible en <http://www.acnur.org/portugues/2017/09/15/maioria-de-venezuelanos-em-roraima-e-jovem-possui-boa-escolaridade-e-esta-trabalhando/> Acesado en 04 jul 2018.

¹¹Disponible en <https://www.elobservador.com.uy/venezuela-el-pais-america-latina-que-genera-mas-solicitudes-asilo-el-mundo-n1245370> Acesado 12 de jul 2018.



¹²Maihold, Günther. Colombia's peace and Venezuela's turmoil: an emerging regional crisis landscape in South America. Berlin: Stiftung Wissenschaft und Politik -SWP- Deutsches Institut für Internationale Politik und Sicherheit. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0168-ssoar-56737-2>

¹³En el día mundial de los refugiados, el Parlamento de Hungría aprobó medios legales que hacen delito la acción de prestar ayuda a quienes entre en el país sin documentos legales, aunque solicite asilo. De acuerdo con Clara Barata (publicada por Público, 20-06-2018) el objetivo es limitar la acción de las organizaciones no gubernamentales. La dimensión de ser pobres no pasa al lienzo. En virtud de la nueva legislación, individuos o grupos que ayuden a pedir asilo o permanecer en el país sin que tengan condiciones para ello pueden ser condenados a penas de prisión.

¹⁴Bermúdez, Yovanny et al. Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran. Servicio Jesuita a Refugiados. San Cristóbal, Venezuela, 2018. Disponible <https://drive.google.com/file/d/11OMtNWuHeWjb3ykaerahBFPOBSvdsx5F/view>

¹⁵Corado, Ilka Oliva. Quem se importa com migrantes? Mortos em vida, eles migram para morrer mil vezes mais. Blog Crônicas de una Inquilina, 05-07-2018. Disponible <https://cronicasdeunainquilina.com/>

¹⁶Dibeh, Ghassan; Fakih, A. y Marrouch, W. Decision to Emigrate amongst the Youth in Lebanon, 2018.

¹⁷OIM. Informe sobre las Migraciones en el mundo 2018. Ginebra, 2018, p. 92. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf

¹⁸Bermúdez, Yovanny et al. Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran, 2018.

¹⁹Domenech, Eduardo. Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. Revista Terceiro Milênio, v. 8, 2018, p. 19.

²⁰ARUJ, Roberto. Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. 2008.

²¹Dibeh, Ghassan; Fakih, A. y Marrouch, W. Decision to Emigrate amongst the Youth in Lebanon. 2018, p. 18

²²Yeh, Rihan. On the Possibility of Imagining an Open Border. PoLAR: Political and Legal Anthropology Review, v. 40, n. 2, 2017, p. 295-310.

²³Disponible <http://www.acnur.org/portugues/2018/04/09/voluntarios-brasileiros-ajudam-venezuelanos/> Acesado en 12 de jul 2018.



²⁴El periódico El tiempo, informa en el 18 de enero de 2018: El alcalde de Cúcuta, César Rojas emprende el desalojo de venezolanos atendiendo el descontento de la comunidad del barrio Sevilla. Los residentes han manifestado que debido a esta concentración de personas se ha convertido en un foco de inseguridad, con graves problemas de salubridad. Varias organizaciones sociales y la Iglesia católica han hecho un llamado para que la administración municipal desarrolle este procedimiento apegada a la protección de los más vulnerables y a la defensa de los derechos humanos. <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/tension-en-cucuta-por-desalojo-de-venezolanos-174142>

²⁵Massey, Douglas. S. et al. Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population and Development Review*, 19 (3), 1993, p.431-466; ARPINO, Bruno; DE VALK, Helga. Comparing life satisfaction of immigrants and natives across Europe: the role of social contacts. *Social Indicators Research*, v. 137, n. 3, p. 1163-1184, 2018; BRETTELL, Caroline B.; KEMPER, Robert V. Cityward Migration in Comparative Perspective, in GMELCH, George; KUPPINGER, Petra. *Urban life: readings in the anthropology of the city*. Waveland press, 2018.

²⁶McAuliffe, Marie y Laczko, Frank (eds.) *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base*. IOM, Geneva, 2016. Disponible https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf. Acceso en 02 jul 2018.

²⁷Ruscheinsky, Aloisio; Tulbure, Corina N. Expectations of refugees in the tragedy of frontiers, the perception of the trajectory and the deafness of rights. *Revista Ciências Sociais Unisinos*, v. 53, p. 272-280, 2017.

²⁸Brettell, Caroline B.; Kemper, Robert V. Cityward Migration in Comparative Perspective, in Gmelch, George; Kuppinger, Petra, 2018.

²⁹Campos, Marden. Uma questão de imobilidade: onde vivem os brasileiros que nunca migraram. *Anais XIX Encontro Nacional de Estudos Populacionais (ABEP)*, São Pedro/SP - Brasil, 2014, p. 1-18.

Referencias

Aruj, Roberto. Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica.

Papeles de Población, vol. 14, n° 55, 2008, p. 95-116.

Arpino, Bruno; De Valk, Helga. Comparing life satisfaction of immigrants and natives across Europe: the role of social contacts. *Social Indicators Research*, v. 137, n. 3, p. 1163-1184, 2018.



Bermúdez, Yovanny et al. Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran. San Cristóbal: Venezuela: Servicio Jesuita a Refugiados (SJR). Venezuela. 2018. Disponible <https://drive.google.com/file/d/11OMtNWuHeWJb3ykaerahBFPOBSvdsx5F/view>

Brettell, Caroline B.; Kemper, Robert V. Cityward Migration in Comparative Perspective, in Gmelch, George; Kuppinger, Petra. Urban life: readings in the anthropology of the city. Waveland press, 2018.

Campos, Marden. Uma questão de imobilidade: onde vivem os brasileiros que nunca migraram. Anais XIX Encontro Nacional de Estudos Populacionais (ABEP), São Pedro/SP - Brasil, 2014, p. 1-18.

Corado, Ilka Oliva. Quem se importa com migrantes? Mortos em vida, eles migram para morrer mil vezes mais. Blog Crônicas de una Inquilina, 05-07-2018.

Dibeh, Ghassan; FAKIH, A. y Marrouch, W. Decision to Emigrate amongst the Youth in Lebanon.

International Migration v. 56 (1), 2018, p. 5-22

Domenech, Eduardo. Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. Revista Terceiro Milênio, v. 8, 2018, p.19-48.

LEE, Everett. A Theory of Migration. Demography, v. 3, n. 1, p. 47-57, 1966

Massey, Douglas. S. et al. Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millenium. Oxford: Clarendon Press, 1998.

Massey, Douglas. S. et al. Theories of International Migration: A Review and Appraisal. Population and Development Review, 19 (3), 1993, p.431-466.

Maihold, Günther. Colombia's peace and Venezuela's turmoil: an emerging regional crisis landscape in South America. Berlin: Stiftung Wissenschaft und Politik -SWP- Deutsches Institut für Internationale Politik und Sicherheit. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0168-ssoar-56737-2>

Mcauliffe, Marie y Laczko, Frank (eds.) Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base. IOM, Geneva, 2016. Disponible https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf. Aceso en 02 jul 2018.

OIM. Modulo II. Movilidad Humana. Gestión fronteriza integral en la subregión andina. 2012. Disponible en: http://www.oimperu.org/oim_site/documentos/Modulos_Fronteras_Seguras/Modulo2.pdf

OIM. Informe sobre las Migraciones en el mundo 2018. Ginebra, 2018. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf

Páez, Tomaz. La voz de la diáspora venezolana. Madrid, Catarata, 2015.



Portes, Alejandro y Böröccz, J. Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación En: Malgesini, Graciela (comp.) Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Icaria. Fundación Hogar del Empleado. Barcelona, 1998, p. 43-74.

Ruscheinsky, Aloisio; Tulbure, Corina N. Expectations of refugees in the tragedy of frontiers, the perception of the trajectory and the deafness of rights. Revista Ciências Sociais Unisinos, v. 53, 2017, p. 272-280.

Santos, Mauro A. et al. Migração: uma revisão sobre algumas das principais teorias. Belo Horizonte: UFMG/Cedeplar, 2010. 18p

Yeh, Rihan. On the Possibility of Imagining an Open Border. PoLAR: Political and Legal Anthropology Review, v. 40, n. 2, 2017, p. 295-310.



La migración venezolana a Colombia. Un análisis desde el marco gobernanza regional migratoria establecida en MERCOSUR

Claudia Sacristán Rodríguez

Resumen

Esta comunicación presenta una visión sucinta de la evolución de la diáspora venezolana a Colombia y analiza si se ha aplicado la gobernanza regional migratoria en Colombia teniendo como marco los acuerdos de residencia firmados en el Mercosur. Se cuestiona cómo está evolucionando el grado de integración en la región en lo atinente al tema migratorio y se revisa y establece en qué grado la gestión migratoria sigue estando en manos de los Estados Nacionales lo cual puede afectar el Acuerdo de integración que nos ocupa.

El objetivo planteado fue analizar cómo Colombia como miembro asociado del MERCOSUR ha venido aplicando el “marco de gobernanza migratoria regional” establecido en este acuerdo de integración a propósito del éxodo creciente de población venezolana por la región, teniendo en cuenta las particularidades de su implementación. La metodología de investigación utilizada es mixta, tanto cualitativa y cuantitativa flexible, partiendo de la complejidad del objeto de estudio que evoluciona de manera permanente. El diseño de la investigación es exploratorio-analítico-descriptivo por tratarse de un tema con poco desarrollo.

Como resultado se evidenció, que, si bien Colombia se acogió al Acuerdo de residencia del Mercosur, sin embargo, las políticas migratorias vigentes aplicadas al movimiento migratorio venezolano son discrecionales. Respecto al grado de integración regional el Mercosur tiene un régimen migratorio desde las dimensiones movilidad económica, de los derechos humanos y de seguridad que enfatiza en los derechos humanos de los inmigrantes, pero en la dimensión institucional predomina una implementación y aplicación débil en la medida en que existe un bajo nivel regulatorio y sin armonización de la gestión migratoria con los países parte del acuerdo, no se realiza verificación del cumplimiento de los compromisos regionales en la medida en que no poseen la institucionalidad requerida para tal efecto, con lo cual la convergencia hacia una gobernanza regional migratoria es débil.

Palabras clave

Migraciones, gobernanza regional migratoria, Mercosur, residencia en países del Mercosur.



Introducción

La movilidad humana ha sido un rasgo característico de los seres humanos a lo largo de la historia y con la expansión de las tecnologías de la información se vive hoy un dinamismo sin precedentes que para el año 2017 alcanzó 258¹ millones de personas, lo cual representa solo un 3.3% de la población mundial que a la fecha alcanza los 7600² millones de habitantes.

Por lo menos el 96% de la población mundial no migra y el porcentaje que sí lo hace busca migrar a países cercanos, no solo en términos de distancia sino también a nivel de variables culturales (idioma, gustos, fiestas comunes, entre otros), lo cual muestra que las migraciones son una excepción y no regla.

La globalización económica ha implicado la integración de economías nacionales con economías del resto del mundo, donde se presenta la transnacionalización de las empresas, así como apertura de las economías con gran movilidad de mercancías, capitales y tecnologías; con reducciones significativas de los aranceles y en general de costos de transar internacionales. La regulación global se realiza a través de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la cual tiene como función principal garantizar la libre movilidad comercial y de capitales. Sin embargo, a la fecha no existe un orden regulatorio migratorio global.

La globalización no solo tiene que ver con la integración de mercados en los procesos de globalización, sino también con la movilidad de la fuerza de trabajo como un mercado sui generis que presiona los regímenes de seguridad social en cada país receptor e impacta fuertemente los mercados de trabajo formal e informal. Esta es una de las debilidades de los procesos de integración que también afecta los acuerdos de integración regional existentes hoy en el mundo, que se ven seriamente confrontados con los grandes flujos de población como los que genera hoy la emigración venezolana.

La situación política, económica y social que está viviendo Venezuela ha estimulado la emigración de estos ciudadanos hacia países vecinos principalmente, e incluso hacia EEUU, México y España. Si bien según estudiosos³ del tema se puede hablar de varias oleadas de migración que se vienen presentando desde hace 20 años, la más preocupante ha sido la que se está presentando desde hace aproximadamente 5 años por lo masivo del éxodo.

La migración venezolana en América del sur plantea una gran oportunidad para los gobiernos de la región de revisar el marco de gobernanza migratoria desde el contexto de



los acuerdos de integración, de manera que se presente una respuesta regional e integral a la diáspora venezolana.

Una adecuada gobernanza de la migración genera beneficios significativos tanto para los países "receptores" como para los "emisores". A los primeros se les facilita la obtención de trabajadores que reducen las brechas existentes en el mercado laboral y contribuyen a equilibrar la composición demográfica de los Estados. Los países emisores son receptores de importantes cantidades de remesas, además de verse beneficiados con el desarrollo de habilidades, destrezas, redes con que regresan los emigrantes. Por otro lado, una gestión inadecuada de la migración puede fomentar el tráfico de personas, xenofobia, inseguridad y discriminación, entre otros.

El objetivo de este estudio es analizar cómo Colombia ha venido aplicando el "marco de gobernanza migratoria" establecido en este acuerdo de integración⁴ a propósito del éxodo creciente de población venezolana por la región, teniendo en cuenta las particularidades de su implementación.

Las investigaciones sobre esta materia son escasas en la región, lo cual hace que sea pertinente esta investigación en la medida en que ella posibilite la comprensión del fenómeno de la gobernanza migratoria dentro del marco de integración regional (MERCOSUR) y con esto coadyuvar en el fortalecimiento de un marco de gobernanza migratoria regional que esté alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en materia de migración.

Fundamentos del problema

Según los resultados del proyecto sobre la Diáspora Venezolana desarrollado y presentado por el profesor Tomás Paéz Bravo de la Universidad Central de Venezuela, en el año 2015, el éxodo migratorio presentado entre los años 1998 al 2015 llevó a la salida de más de un millón y medio⁵ de personas. Adicionalmente, según información presentada por este mismo profesor a la Agencia Anadolu. (8/02/2018). "Experto prevé 'avalancha' de emigración venezolana en próximo semestre". Según datos de ACNUR (2019)⁶ más de 4,626,968 millones de personas abandonaron Venezuela.

Esta movilización se ha venido profundizando durante los últimos 4 años al verse obligada gente de todos los estratos y niveles de calificación a salir del país, siendo una emigración de sobrevivencia como lo plantea Osorio Álvarez (2015) donde las personas salen buscando seguridad personal y el acceso a bienes básicos.



La salida masiva de venezolanos ha implicado en cada uno de los países receptores de esta migración, un incremento significativo de las demandas de bienes públicos como educación y salud y adicionalmente de empleo. Esta demanda de bienes públicos conlleva costos adicionales que han incrementado el gasto público tanto de los gobiernos locales como de los nacionales de los países receptores, lo cual crea dificultades por el desborde de la capacidad operativa y financiera tanto de los centros educativos como de salud. Respecto al mercado laboral, los venezolanos más pudientes salieron de Venezuela hace veinte años a países desarrollados como Estados Unidos, países de la Unión Europea y muy pocos a lo largo de este periodo han venido realizando inversiones en la región.

El movimiento migratorio de venezolanos por la región, ha transparentado diferencias en los procesos de regulación sin razones aparentes, en la medida que los países del Mercosur (miembros plenos y asociados) cuentan con un marco normativo regional que supone una aplicación homogénea por parte de los países receptores firmantes de dicho Acuerdo. Hay que recalcar que Colombia es un estado asociado a la fecha al MERCOSUR, país que acoge al mayor número de migrantes venezolanos en el mundo y Venezuela es uno de los estados parte de este tratado, aunque suspendido.

Colombia hace parte de los países asociados al Mercosur al firmar en el año 2011 el “Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del Mercosur, Bolivia y Chile”, este fue discutido y aprobado por el Consejo de Mercado Común (CMC) el 6 de diciembre de 2002; este Acuerdo contiene las reglas comunes para la tramitación de la autorización de residencia de los nacionales de los países asociados al Mercosur, donde se garantizan los derechos de movilidad de estos ciudadanos.

Colombia han venido aplicando una regulación migratoria discrecional especial que simplifica y facilita los trámites y da respuesta eficaz a la coyuntura con la siguiente normatividad: con la Resolución No 5797 del 25 de julio de 2017 crea un “permiso Especial de Permanencia” (PEP) para ciudadanos venezolanos que llegaron al país antes del 31 de julio de 2017 y les permite acceder al mercado laboral, a estudiar y al servicio de salud. Posteriormente con la Resolución 0740 en febrero de 2018, se busca regularizar a los venezolanos que ingresaron hasta el 2 febrero de este año a Colombia y se estableció el día 7 de junio como plazo máximo para este proceso de regularización.

El Decreto 1542 de 2018 se realiza el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos RAMV el cual en un periodo de aproximadamente dos meses buscó registrar y caracterizar demográficamente la población venezolana que residía en Colombia. Con el Decreto 1288 de 25 de julio de 2018 se realizó una modificación al PEP con el cual se puede acceder a



la oferta de servicios básicos como salud, educación, atención a niños y adolescentes y al mercado laboral. Posteriormente con la Resolución 10677 del 18 de diciembre de 2018 se instauró un nuevo termino para acceder al PEP.

Según Migración Colombia, hasta el 31 de agosto de 2019⁷ han ingresado 1.488.373 venezolanos de los cuales se quedaron y regularizaron su situación migratoria 750.918 y quedaron en situación de irregularidad 737.455. Según esta misma institución se puede establecer 3 categorías de los migrantes venezolanos: Pendular, tránsito y con vocación de residencia. La migración pendular se refiere al movimiento de personas que se da en zona de frontera entre los dos países, los viajeros salen y entran del país durante un día. Hasta agosto 31 de 2019 han circulado por Colombia 4.315.103 con la Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF)⁸ y con su movilización buscaron suplir necesidades básicas, realizar visitas familiares, atención médica. Los migrantes de tránsito son todos los venezolanos que usan el país de paso para llegar a otros destinos. Este tránsito puede realizarse a través del Permiso de Tránsito Temporal (PIP-TT). 343.453 venezolanos cuentan con este documento. Colombia se ha convertido también en un país de tránsito para llegar a destinos como Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, México y España principalmente. La migración con vocación de residencia está relacionada con el Permiso Especial de Permanencia (PEP), que busca regularizar la situación migratoria de aquellos que entraron al país y luego del vencimiento de su Permiso de Ingreso y Permanencia, se quedaron en Colombia; datos proporcionados por Migración Colombia de febrero de 2019, establece que hay 597.767 venezolanos portadores del PEP hasta 31 de agosto del presente año.

En situación de irregularidad se encuentran 737.455 venezolanos en Colombia. De estos últimos 494.094 venezolanos ingresaron a Colombia sin autorización y 243.361 superaron el tiempo de permanencia.

Dado lo anterior, la diáspora venezolana ha proporcionado una oportunidad de observar si en la región se está aplicando una gobernanza migratoria que dista de cumplir los acuerdos firmados en el Mercosur en torno al tema sea como país parte o como asociado. Esto induce a cuestionar como está evolucionando el grado de integración en la región en lo atinente al tema migratorio. Preocupa que la gestión migratoria siga estando en manos de los Estados Nacionales después lo cual podría afectar el Acuerdo de integración que nos ocupa. De ahí que surja la siguiente pregunta ¿Venezuela como miembro pleno suspendido del Mercosur y Colombia como Estado Asociado del mismo, aplica o no el “Acuerdo sobre Residencia para los Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR” o aún prevalecen las políticas migratorias discrecionales de cada Estado?



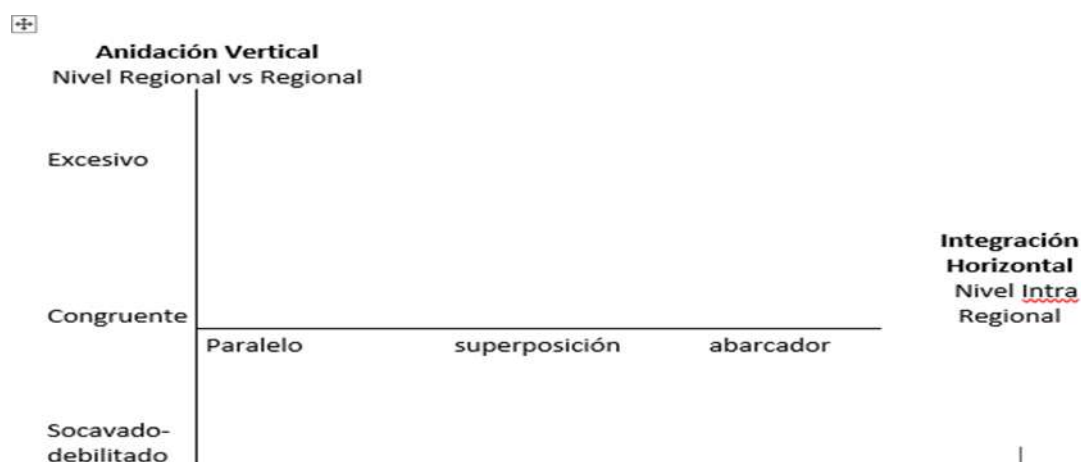
El objetivo planteado para esta comunicación es analizar cómo Colombia como miembro asociado del MERCOSUR ha venido aplicando el “marco de gobernanza migratoria regional” establecido en este acuerdo de integración a propósito del éxodo creciente de población venezolana por la región, teniendo en cuenta las particularidades de su implementación.

Gobernanza regional migratoria (GRM) con enfoque multinivel

Lavenex (2018), presenta una taxonomía de la Gobernanza regional Migratoria (GRM) la cual puede entenderse a través de los siguientes enfoques (Lahav y Lavenex 2012): un enfoque económico centrado en facilitar movilidad; un enfoque fundamentado seguridad con foco en el control migratorio y un enfoque basado en los derechos de los migrantes. Adicionalmente se puede profundizar el análisis al incluirse tres dimensiones adicionales como son la abarcabilidad y la integración por un lado y la dimensión organizativa a través del análisis desde un enfoque institucional. Este último enfoque permite profundizar en el grado de legalización en términos de obligación y aplicabilidad de las disposiciones establecidas, así como también en el establecimiento si las tomas de decisiones son formales o informales y permanente o coyunturales.

A Partir de las dimensiones presentadas es posible diferenciar entre regionalismos débiles, parciales, fuertes y muy fuertes, e incluir el alcance y la profundidad de los aspectos cubiertos por las disposiciones regionales. La dimensión organizativa observada a través del enfoque institucional, actúa como calificador.

Respecto al enfoque multinivel aplicado a la taxonomía presentada arriba Lavenex (20...) lo explica a través de la siguiente figura:





El eje horizontal muestra el grado de integración horizontal intra-regional al presenta la interacción que puede darse entre diversas instituciones dentro de una región, y esta puede ser paralela, superpuesta o abarcadora; mientras que el eje vertical se muestra la interacción institucional donde la anidación se refiere a una relación vertical entre una organización regional con una membresía más pequeña y una institución global más grande dentro de una misma área de política funcional.

La gobernanza regional se asocia con el enfoque multinivel a partir de los desarrollos teóricos realizados por (Hooghe y Marks 2003; Panizzon y Van Riemsdijk 2018) y desde las relaciones internacionales con la literatura sobre el régimen interrelación institucional presentada por (Alter y Meunier 2009; Raustiala y Víctor 2004).

A nivel horizontal intrarregional, pueden integrarse instituciones de tipo I(son multipropósito, se ejerce a través de instituciones conjuntas y duraderas de toma de decisiones con un amplio mandato, su alcance se basa territorialmente y las relaciones están estructuradas jerárquicamente) o constituirse instituciones regionales de tipo II(se limita a áreas o sectores funcionales específicos, la pertenencia a tales instituciones sigue líneas funcionales en lugar de territoriales y flexibles, más horizontales, se imponen modos de toma de decisiones menos fuertemente institucionalizados) distintas que incluyan total o parcialmente los mismos Estados, pero que aborden diferentes problemáticas.

En el nivel más bajo de integración regional horizontal se ubican los regímenes paralelos y se caracterizan porque las instituciones migratorias regionales no tienen vínculos formales. Si las diferentes instituciones regionales abarcan las mismas funciones y/o tienen algunos vínculos formales y organizativos, se refiere a regímenes superpuestos. Si se unen tanto la constelación paralela con la solapada o superpuesta implica abarcar la interacción horizontal, de manera más integral y significativa, lo cual implica una gobernanza regional de la migración.

Aspectos Metodológicos

Con la finalidad de estructurar un índice sobre la Taxonomía Regional de Gobernanza Migratoria para el caso colombiano, se tienen cuatro factores basados en Lavenex (2018) los cuales corresponden a: Movilidad Económica, Control/Seguridad de la Migración, Derechos Humanos y Legalización e Institucionalización. Para ello, se propone una entrevista semiestructurada que permitiera realizar una estructura analítica, tanto cuantitativa como cualitativa. Para el cálculo del índice, a cada factor se diseña un set de tres tipologías de preguntas, como son: 1) contextualizar la información (pregunta



descriptiva) 2) evaluar en escala de Likert (pregunta evaluativa) y 3) validar la respuesta evaluativa (pregunta validadora)

Fuentes

Se cuenta con 4 fuentes informacionales cuya figura natural/jurídica se mantiene en confidencialidad, donde se registran organizaciones gubernamentales (OG), Organismos Intergubernamentales (OI), Instituciones de la Sociedad Civil (SC) como ONG, sindicatos, ONL, asociaciones y federaciones e investigadores (I) que trabajan temas migratorios y de gobernanza migratoria. El trabajo de campo se realizó mediante entrevista semiestructurada (presencial/virtual) según disponibilidad de los entrevistados, con cada una de las fuentes mencionadas arriba y que trabajan e integran los procesos de la inmigración venezolana en el país.

La entrevista semiestructurada cuenta con un total de 15 preguntas para entidades gubernamentales (OG) donde se profundiza en el último ítem que se incluye 2 preguntas adicionales y 13 preguntas para el resto de los entrevistados, segmentadas en las siguientes 4 aristas: Movilidad Económica (3), Control de la Migración -seguridad (3), Derechos humanos (5), y Legalización e Institucional (2).

Tipología de preguntas

Las tipologías de las preguntas se detallan a continuación:

- Preguntas descriptivas: A través de estas preguntas se busca poner en contexto el escenario de la inmigración de venezolanos para analizar sus características y elementos particulares, pueden ser abiertas o cerradas.
- Preguntas de validación: Son preguntas de control y dicotómicas que tienen como finalidad validar la coherencia y consistencia de las respuestas dadas a las preguntas evaluativas.
- Preguntas evaluativas: Estas preguntas tienen asignada una valoración, son de respuesta múltiple y buscan calificar, en una escala de 0 a 1, la situación actual de las iniciativas regionales sobre la inmigración venezolana en el territorio de análisis.

Criterios de ponderación y valoración

Las preguntas evaluativas se resuelven a través de una escala de respuestas que tienen asignados valores entre 0 y 1.5. Para obtener estos valores, las opciones de respuestas se construyeron en escala de Likert⁹, estableciendo relaciones de conformidad,



identificación o aceptación de determinados postulados frente a los temas objeto de consulta. Por su parte, las respuestas de validación inciden directamente en el valor obtenido de las preguntas evaluativas. Si la respuesta es coherente y consistente con la evaluativa se mantiene el mismo valor; si presenta alguna discrepancia o inconsistencia se aplica una ponderación por un valor de 0,5 indicando que se acepta parcialmente la valoración inicial.

A su vez, el resultado total de medición para el país se obtiene calculando el promedio ponderado de las respuestas dadas, teniendo en cuenta que el número de las preguntas varía para algunos observables, así como también para cada tipología de grupo consultado. Cabe aclarar que los puntajes serán asignados en cada país, a partir de las respuestas que ambos grupos analizado den en su conjunto a cada una de las preguntas evaluativas y de validación, como resultado de lo que surja con las preguntas descriptivas y las réplicas que se hagan.

Rangos de puntuación

Los valores asignados por tipo de respuesta evaluativa se establecen en la Tabla 1. Cabe señalar que la respuesta “No sabe o no responde”, se considera el escenario menos deseable, ya que su elección puede asociarse a la falta de información o la falta de consenso, lo cual no permitiría valorar la situación en que se encuentra un determinado elemento observable de los factores.

Escala	Ponderación	Escala	Ponderación	Escala	Ponderación
Muy frecuentemente	1,5	Siempre	1,5	Muy fuertes	1,5
Frecuentemente	1,0	Muchas veces	1,0	Fuertes	1,0
Ocasionalmente raramente	0,75	Algunas veces	0,75	Parcial	0,75
Nunca	0,50	Nunca	0,50	Débiles	0,50
N/S-N/R	0	N/S-N/R	0	NS/NR	0

Tabla 1 Valores asignados por tipo de respuesta evaluativa. Fuente: Autoría propia.

Lectura del resultado

- De manera cuantitativa, el índice es el resultado total de la medición del promedio ponderado de las respuestas dadas para cada factor, teniendo en cuenta que el



número de las preguntas observables varía para cada una de estas. El puntaje global se sitúa entre 0 y 1,5, siendo 0 la valoración más baja y 1,5 la más alta.

- De manera cualitativa, se estructura una síntesis de ideas relevantes para cada factor producto del tratamiento informacional que se hace de las observaciones y comentarios que realizaron cada una de las fuentes informacionales.

Resultados parciales obtenidos sobre la taxonomía de la gobernanza regional migratoria para Colombia

Con la firma del Acuerdo de Residencia del Mercosur en el año 2002 por los países partes (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) y con plena aplicabilidad de éste, desde el año 2009 se promovió la libre circulación de personas y para los nacionales colombianos desde junio de 2012 con la firma del acuerdo, donde se estipula una vigencia inmediata. Es solo hasta junio de 2014 que se realiza su implementación como estado asociado y se accede al derecho a la residencia y el trabajo en el territorio conformado por los Estados Partes y Estados Miembros (Chile, Ecuador y Perú) del Mercosur. El artículo 9 del Acuerdo de Residencia proporciona igualdad de derechos civiles, sociales, económicos y culturales a los trabajadores inmigrantes y sus familias. El derecho a residir y trabajar se concede inicialmente por un período de dos años y se puede luego optar por una residencia permanente bajo la condición de la ausencia de antecedentes judiciales.

Colombia en su proceso de al internalizar en su normatividad el Acuerdo de Residencia del Mercosur, por medio de la Resolución 4130 de julio de 2013, adopta los requisitos para todas y cada una de las clases de visas contempladas en el Decreto 834 del 24 de abril de 2013, donde se presenta la visa para residencia temporal Mercosur. Por otra parte, el art. 10 de la citada resolución establece que lo previsto en el Acuerdo se concederá siempre que haya reciprocidad en cuanto a su otorgamiento en relación con los nacionales colombianos. En el año 2014, mediante el Decreto 941, del Ministerio de Relaciones Exteriores, se integran las visas dispuestas en el marco del Acuerdo sobre Residencia para los Nacionales de los Estados Parte del Mercosur al ordenamiento migratorio. Colombia tuvo que recurrir a una adaptación normativa¹⁰ en lo referente a tipos de visas para poder hacer aplicable el Acuerdo de Residencia.

Respecto a la internalización y puesta en práctica del acuerdo de residencia del Mercosur según lo establecido por la OIM (2018, pag,30) en lo atinente a armonización normativa entre los fundamentos y directivas del acuerdo y los principios que rigen en las legislaciones



migratorias y la aplicabilidad del acuerdo en este caso por parte de Colombia, se establece que hay concordancia y aplicabilidad sin restricciones de la normatividad migratoria.

Respecto a los antecedentes de Venezuela en el Mercosur, se encuentra que fue el último Estado Parte incorporado, se asoció en el año 2004 por medio del decreto (DEC. CMC N° 42/04), se suscribió al protocolo de adhesión para la incorporación como Estado Parte en el 2006. El depósito del instrumento de ratificación se realizó en julio del año 2012 y en ese mismo mes y año se formalizó su incorporación a través de (DEC. CMC N° 27/12) y obtuvo a partir del 12 de agosto de 2012 su condición de Estado Parte. Pero siete meses después, el 25 de marzo de 2013 por medio del comunicado DGM-DTEP N°02/13 se estableció que los ciudadanos venezolanos no pueden acogerse al acuerdo de residencia para estados Partes del Mercosur.

Teniendo en cuenta los antecedentes anteriormente mencionados, a continuación, se presentarán los resultados obtenidos sobre la Gobernanza Regional Migratoria aplicada a los inmigrantes venezolanos que han llegado a Colombia, basados en la taxonomía presentada por Lavenex (2018), donde se analizaron tres factores los cuales corresponden a: Movilidad Económica, Control/Seguridad de la Migración y Derechos Humanos y una revisión desde Legalización e Institucionalización.

En el escenario de integración regional que aporta el Mercosur inicialmente se propició la libre circulación dentro del territorio de los países firmantes del acuerdo y se amplió con la firma del Acuerdo de Residencia del Mercosur, entendido estos pasos como fundamentales para la expansión y consolidación de la circulación de bienes, servicios y capitales que contribuyen en el fortalecimiento del proceso de integración regional. En el Mercosur la liberalización de la movilidad interna se produjo a través del protocolo de Montevideo sobre el comercio de servicios en el año 1998. Para el año 2009 se incorpora a la regulación sobre liberalización de servicios varias categorías respecto a proveedores de servicios como TICs, profesionales independientes, visitantes de negocios, proveedores de servicios contractuales, técnicos entre otros.

Respecto al aspecto de Gobernanza Regional Migratoria con más desarrollo en Colombia ha sido la movilidad económica, factor que obtuvo (0.84), valor que lo ubica en esta escala como fuerte, donde todos los ciudadanos tienen acceso a mercado, con estancia limitada. Este punto se puede entender a partir de la información proporcionada por los entrevistados:



E1 “Se gozan de derechos normativamente e institucionalmente. Sin embargo, aún falta trabajo de los diferentes estamentos gubernamentales para que bajen los derechos a los inmigrantes venezolanos. Muchos de los alcaldes del país desconocen el CONPES y los diversos decretos que regularizan los derechos de los inmigrantes venezolanos. Tampoco los diferentes alcaldes cuentan con un mayor presupuesto para solventar las nuevas necesidades.

E2 “El acceso a derechos y al mercado laboral va a depender del status legal del Inmigrante. Todo inmigrante que se encuentre regularizado tendrá todos los derechos ciudadanos de los nacionales colombianos”.

Por otro lado, la adopción de la libertad de movilidad va enlazada con los derechos humanos. En tema de Derechos Humanos, según Canepa (2015) el Mercosur no cuenta con un tratado general sobre derechos y garantías, así como tampoco con un tribunal con competencia en derechos humanos exclusivamente, sin embargo, apuesta por una sabana normativa que cubra una variedad importante de derechos que sean respetados independientemente de las regulaciones domésticas de los Estados; para lo anterior esta organización ha creado instituciones e instrumentos jurídicos que permitan reconocer y proteger los derechos humanos.

El establecimiento del enfoque de derechos en las políticas busca contribuir en la igualdad, la no discriminación y el acceso a servicios sociales de los Estados. Según el IPPDH (2012) “Como expresión de las políticas de igualdad consideramos especialmente aquellas destinadas a garantizar inclusión social, y acceso a derechos económicos, sociales y culturales”. Dentro de las propuestas acogidas por el Mercosur estuvo “la Declaración de Principios y Directrices sobre Migración y el Plan Sudamericano para el Desarrollo Humano de los Migrantes”¹¹ que tiene como objetivo ampliar el abanico de libertades de los individuos para vivir donde elijan y en condiciones de vida digna, decente y en ejercicio de su plena ciudadanía.

Las disposiciones sobre derechos humanos asumidos por Colombia han sido asumidas a partir de Convenios firmados con anterioridad a la firma del acuerdo de residencia del Mercosur como son los principales tratados internacionales sobre Derechos Humanos, así como también la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Migrantes Trabajadores y Miembros de sus Familias¹², acuerdo ratificado y aplicado en Colombia desde mayo de 1995. A lo anterior se suma la aprobación en agosto del año 2009 del Conpes 3603 a través del cual se establecieron los lineamientos, estrategias y programas del Gobierno Nacional para una Política Integral Migratoria con el fin de



promover la defensa, protección y garantía de los DDHH de las personas que migran. De la regulación interna más reciente encontramos el Conpes 3950 de 2018 Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela; en tema de salud está la Resolución 3015 de 2017 que establece que el PEP es un documento válido para registrarse en el Sistema General de Salud; Circular conjunta 01 de abril de 2017 asegura el derecho a la educación de todos los niños extranjeros y con el decreto 0542 de 2018 se reglamenta la convalidación de títulos de educación superior; las resoluciones 5797 de 2017 , 074 de 2018 y el decreto 0542 de 2018 autorizan el acceso al trabajo a portadores del PEP.

Respecto a los derechos humanos de los inmigrantes venezolanos en Colombia como miembro asociado del Mercosur, los resultados obtenidos fueron de (0.74) valor escalar que lo ubica en un régimen parcial con normas comunes sobre derechos sociales, económicos específicos para trabajadores. Las respuestas obtenidas por los entrevistados manifestaron:

E5. Se disfrutan los derechos que normativamente e institucionalmente se asignan según el estatus migratorio de cada inmigrante. Adicionalmente sé de la existencia de algunas resoluciones del Ministerio de Salud, resoluciones de Migración Colombia, del Ministerio de Educación se han adaptado bajo al CONPES que buscan el acceso a derechos de nosotros los venezolanos.

E7.No, se tiene garantizado el acceso al trabajo a pesar de que, repito, la norma lo indica como tal, las políticas públicas genéricas lo indican como tal pero la realidad es otra cosa, el Estado colombiano todavía no ha logrado este tipo de eficiencia en este tema, también debemos reconocer que son problemas que se arrastran, que no son nuevos ,el desempleo y la informalidad en Colombia no es nada nuevo pero se agrava ahora con esta condición migratoria y esta condición migratoria permite o incluso genera que aquellos que fueron informales y que están en condición de subempleo ahora se sientan desplazados por los mismos venezolanos que están requiriendo menos dinero que lo que ellos pudieran ingresar.

E3. “sí gozan de derechos, pero el que hay desconocimiento de parte y parte, ¿Ya?, en la prestación de los servicios en este mismo acceso, en brindar ese acceso es lo que se convierte en una limitante. El derecho está, pero si yo de pronto no lo conozco o de pronto si hay desconocimiento por parte del inmigrante o de los funcionarios públicos quienes tienen que hacer, también desconocen cómo manejar la situación para mí por ser yo migrante, eso se convierte en una barrera.”

Colombia ha establecido derechos normativa e institucionalmente, sin embargo, estos derechos no están armonizados con lo planteado en la Convención de las Naciones Unidas



sobre trabajadores Migrantes y sus familias. Por otro lado, aún no existe una articulación en todos los niveles y sectores del Estado que faciliten el acceso a los derechos de los inmigrantes venezolanos en Colombia.

Respecto al Item sobre el Control de la Migración y la seguridad está fundamentado en la protección de derechos humanos de los venezolanos que llegan a Colombia, el indicador de este factor tiene un valor de 0.73 esto lleva a hablar de un régimen parcial que comprende normas comunes sobre requisitos de manejo y gestión de fronteras.

E8. Se ha venido implementado una serie de políticas de ensayo y error. Esto en realidad ha generado que el control apenas abarque una parte de la migración, pero no toda, en realidad hay que reconocer que mucho flujo migratorio ha estado entrando a Colombia a través de la llamada trocha o paso ilegal. Esto no permite que Colombia tenga un control absoluto de los flujos y se genere un subregistro en las estadísticas oficiales.

¿A la pregunta de si hay reglas comunes sobre requisitos de manejo y gestión de fronteras, cooperación operativa entre países que pertenecen al Mercosur?

E3. Yo creo que esto es un proceso que todavía no se ha hecho unitariamente, porque cuando Perú decide levantar visados, Ecuador justifica que levanta visado porque Perú lo hizo y ellos no van a sufrir el reflujo de Perú y lo hacen y ninguno de ellos le consulto a Colombia la decisión que habían tomado, entonces ¿Qué pasa?, cuando se toman estas decisiones de carácter unilateral por parte de los Estados se generan reacciones en todos los demás. Las decisiones tomadas en Chile, Perú y en Ecuador van a liberar un brote de la migración hacia Colombia.

De la anterior información se infiere que el Control de la Migración y la seguridad en torno al proceso inmigratorio de venezolanos a Colombia se maneja desde una perspectiva de los derechos humanos bajo la regulación nacional y que no tiene supervisión ni mecanismos de revisión.

Al realizar una revisión desde la Legalización e Institucionalización se encuentra que se le asigna el valor más bajo (0.11) que se puede explicar en el caso colombiano inicialmente por el bajo acceso a información y por el nivel de legalización débil con una baja coordinación interna y, sin mecanismos independientes de supervisión y cumplimiento legal (Lavenex 2018).

Nº	Factor	Indicador por factor	Nivel
I	Movilidad Económica	0,84	Fuerte
II	Control/Seguridad de la Migración	0,73	Parcial



III	Derechos Humanos	0,74	Parcial
IV	Legalización e Institucionalización	0,11	Débil
Indicador general		0,61	Débil

Tabla 2. Indicador de la Taxonomía Regional de Gobernanza Migratoria de Colombia en MERCOSUR. Fuente: Autoría propia.

A partir de la base de la taxonómica presentada anteriormente, Colombia muestra que el componente regional más desarrollado es el de la movilidad económica (0.84), le sigue el componente de los Derechos humanos (0.74), y con menor relevancia está el Control de la Migración -seguridad (0.73), y con el menor alcance está la Legalización e Institucional (0.11).

El Índice de Gobernanza Regional Migratoria proporcionó un valor 0.61 el cual respecto al grado de integración regional enfatiza en la dimensión de los derechos humanos de los inmigrantes y en la otra orilla la dimensión más débil está la dimensión legal-institucional en la medida en que existe un bajo nivel regulatorio, sin armonización, sin compromisos ni revisión judicial supranacional.



Figura 1. Taxonomía de Gobernanza Regional Migratoria de Colombia en MERCOSUR. Fuente: Autoría propia.

Conclusiones

Como resultado se obtuvo que, si bien Colombia se acogió al Acuerdo de residencia del Mercosur, sin embargo, las políticas migratorias vigentes aplicadas al movimiento migratorio venezolano son discrecionales, debido a que Venezuela está suspendida en el



Mercosur y Colombia la asume como tal y además por razones de reciprocidad. Respecto al grado de integración regional es fuerte desde la dimensión de la movilidad económica y desde las dimensiones de los derechos humanos y, seguridad y control migratorio, Colombia pone el énfasis en los derechos humanos de los inmigrantes venezolanos, aunque de base existe una amplia deuda con sus connacionales en temas de acceso a bienes públicos y a derechos en general. Respecto a la dimensión institucional es débil en la medida en que existe un bajo nivel regulatorio y sin armonización de la gestión migratoria con los países parte del acuerdo, no se realiza verificación del cumplimiento de los compromisos regionales en la medida en que no poseen la institucionalidad requerida para tal efecto, con lo cual la convergencia hacia una gobernanza regional migratoria en el actual escenario latinoamericano es frágil.

El significativo aumento de las migraciones venezolanas por la región principalmente entre países vecinos e intrarregionales y dada la necesidad de garantizar una migración segura, ordenada y regular convoca a todos los países de la región a dar respuesta al tema migratorio a través de la armonización de respuestas regionales utilizando los instrumentos y mecanismos ya desarrollados en los tratados de integración comerciales regionales.

Notas

¹<https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>

²<https://www.un.org/development/desa/es/news/population/world-population-prospects-2017.html>

³El profesor Emilio Osorio Álvarez, demógrafo, caracteriza 4 corrientes dentro del proceso migratorio venezolano: 1. Emigración de la élite venezolana (1998-2004). Con el inicio de la presidencia de Hugo Chávez (1998) y culmina con el decreto de las 49 leyes vía Habilitante. En este período se inicia el éxodo de la llamada “élite venezolana” con poder económico y político, así como de los jóvenes con doble nacionalidad. Emigración de talento y saber (2002-2004). En este periodo se inicia una diáspora de los antiguos empleados de la Petróleos de Venezuela (Pdvsa), separados de sus cargos luego del paro petrolero ocurrido entre 2002 y 2003. Apunta a que en este período comienza a irse del país un talentoso capital humano formado de manera empírica. 2. Emigración de profesionales y técnicos (2004-2008). Salida significativa de jóvenes profesionales y técnicos. 3. Emigración de los jóvenes (2010-2014). Éxodo de jóvenes talentos que principalmente tienen doble nacionalidad. 4. Emigración de la sobrevivencia (2015- Al presente). Con el incremento en los niveles de desabastecimiento, escasez e inseguridad personal; este período es caracterizado como una “fuga para sobrevivir”.



⁴En cuanto al contexto regional, en el año 2009 los entonces Estados Partes del MERCOSUR adoptaron el “Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR” (en adelante “Acuerdo de Residencia”).

⁵Ver <https://www.youtube.com/watch?v=3mUQYJ3uSE0>. minuto 14 en delante de este video. <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/venezuelas/article51145960.html>

⁶<https://data2.unhcr.org/es/situations/platform> dato tomado el 5 de noviembre de 2019.

⁷<https://migracioncolombia.gov.co/infografias/231-infografias-2019/especial-asi-ha-sido-la-evolucion-de-la-crisis-migratoria-venezolana-corte-agosto-31-de-2019>

⁸<https://migracioncolombia.gov.co/infografias/231-infografias-2019/especial-asi-ha-sido-la-evolucion-de-la-crisis-migratoria-venezolana-corte-agosto-31-de-2019>.

⁹Es una escala psicométrica utilizada en esta investigación para la comprensión de las opiniones y actitudes de la población. víctima del conflicto armado frente al proceso de reparación colectiva que están participando. Nos sirve para realizar mediciones y conocer sobre el grado de conformidad que tienen hacia determinada oración afirmativa o negativa.

¹⁰Fue necesario crear la Visa TP-15 (permiso temporal), se modificó el SITAC (Sistema Integral de Trámites al Ciudadano) de Cancillería, donde se define el perfil migratorio del solicitante de visa temporal o de residencia. También se realizaron adecuaciones al sistema PLATINUM (Plataforma Migratoria Nacional) de Migración Colombia.

¹¹Adicionalmente se trataron temas como: el impacto positivo de las migraciones, derechos de los inmigrantes, la movilidad humana, temas de ciudadanía, el retorno y la integración y la reintegración regional. Este documento de trabajo es uno de los principales insumos de SACM y puede sustentar el desarrollo de políticas nacionales de migración

¹²Adoptada por la Asamblea General en su resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990

Referencias

Börzel, T., Risse, T., Lavanex, S., Givens, T., Jurje, F., & Buchanan, R. (2016-02-01). Regional Migration Governance. In *The Oxford Handbook of Comparative Regionalism*: Oxford University Press. Retrieved 1 Dec. 2019, from <https://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199682300.001.0001/oxfordhb-9780199682300-e-21>.

Canepa, M (2015). Los derechos humanos en el MERCOSUR (2015). Recuperado de http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-78872015000600161

Cepal (2019). Los procesos consultivos regionales, la gobernanza migratoria y la contribución de las personas migrantes al desarrollo sostenible.



Comunicado conjunto ACNUR-OIM (2019). Se necesitan 1.350 millones de dólares para ayudar a los refugiados y migrantes de Venezuela y a los países de acogida

<https://www.acnur.org/noticias/press/2019/11/5dcc13c74/se-necesitan-1350-millones-de-dolares-para-ayudar-a-los-refugiados-y-migrantes.html>

Conferencias Sudamericana de Migraciones (2010). Recuperado de

<https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/docs/Plan-Sudamericano-de-Desarrollo-Humano-de-las-Migraciones-PSDHM-2010.pdf>

Evaluación del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR y su incidencia en el acceso a derechos de los migrantes (2018). Cuadernos Migratorios No 9. Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Lavenex, Sandra. ¿Regional migration governance – building block of global initiatives? In: Journal of Ethnic and Migration Studies, 2019, vol. 45, n° 8, p. 1275-1293. <https://archive-ouverte.unige.ch/unige:123084>

Los Derechos Humanos en el Marco del proceso de integración regional en el cono sur. Recuperado de <http://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2014/11/DDHH-en-Mercosur-2012.pdf>

Recuperado de <https://www.laopinion.com.co/frontera/los-derechos-vs-los-deberes-de-los-migrantes-en-colombia-138642#OP>

Un pacto mundial por los derechos de los migrantes (2018). Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2018/07/1437842>



Las expulsiones nicaragüenses hacia Costa Rica en los años 2018-2019: Un análisis de las políticas públicas costarricenses

Moreno Sanchez

Resumen

La presente investigación se refiere al tema de las expulsiones, centrándose en la población nicaragüense que es forzada por su contexto político, económico y social a movilizarse hacia su país vecino, Costa Rica. Por tanto, se busca ejemplificar el tratamiento individualizado de dichas personas expulsadas exigida en las políticas públicas costarricenses, luego de los procesos de expulsión nicaragüense hacia Costa Rica en 2018.

Para ello, complementado a la revisión teórica y documental de las políticas públicas, se utilizó la técnica de historia de vida, aplicada en una joven migrante nicaragüense, cuyo pseudónimo escogido es Arboleda. Ello permitió analizar en gran profundidad y deductivamente las formas en que las personas deben exponer su sufrimiento, y ponerle el cuerpo a un análisis que de otra forma quedaría limitado a lo abstracto.

Como respuesta al primer objetivo específico, se logró constatar el tipo de racialización interseccional que se impregna en el cuerpo de la persona entrevistada, como bien sustenta Yuderkys Espinosa Miñoso. En respuesta del segundo objetivo específico, se logró examinar y relatar el proceso vivido por Arboleda como resultado de lo que es una expulsión, tal como la describe Saskia Sassen. En concordancia con el tercer objetivo, se verificó, mediante el enfoque de Didier Fassin, la forma en que Arboleda se vio forzada a exponer su cuerpo a un proceso solicitado por la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).

Palabras clave

Expulsiones, políticas públicas, historia de vida, interseccional, cuerpo.

Introducción

La investigación se enfoca en torno al tema de los procesos de migración en el Sur Global del que escribe Saskia Sassen, más específicamente aquella de la población nicaragüense que es forzada por su contexto político, económico y social a movilizarse hacia su país vecino, Costa Rica. Se hará énfasis en cómo se construye política y moralmente la situación de expulsión de la persona migrante escogida para el trabajo, cuya opresión se



gesta interseccionalmente. El fenómeno a abordar radica en la precarización de las subjetividades que permite y potencia el capitalismo global expulsor actual, que deriva en una individualización del trato de las personas migrantes, aludiendo a una humanización de los casos.

Siendo que la migración de Nicaragua a Costa Rica y las políticas públicas presentan aristas multidimensionales que analizar, el fin específico del trabajo investigativo es evidenciar si existe una falta de precisión en las políticas. Se contempla los casos en los que las personas deban utilizar su cuerpo como última instancia para legitimar su propia existencia dentro del país, lo cual contradice los objetivos políticos y morales que se afirman seguir en la Ley de Migración y Extranjería (2009).

Introducir las vivencias personales de una persona que fue expulsada de Nicaragua y se encuentra en proceso de obtener la condición de refugiada en Costa Rica tiene la particularidad de poder hacer notar cómo se expresan los resultados de la Ley de Migración y Extranjería (2009) mucho más allá de lo que ellas promulgan discursivamente, sino en la realidad de concreto.

Por tanto, se desarrollará como objetivo general: Ejemplificar el tratamiento individualizado de personas expulsadas de Nicaragua exigida en las políticas públicas costarricenses, luego de los procesos de expulsión nicaragüense hacia Costa Rica en 2018. Para dar cuenta de este objetivo se debió corroborar primeramente si existe un tratamiento individualizado, paso sine qua non para desarrollar la ejemplificación.

Para dar respuesta a dicho objetivo se plantean los siguientes objetivos específicos: Primeramente “Caracterizar las condiciones interseccionales de existencia de Arboleda previo a su expulsión a Costa Rica en 2019.” Luego, “Examinar el proceso vivido de Arboleda como resultado de su expulsión de Nicaragua a Costa Rica en el 2018.” Finalmente “Verificar hasta qué punto y bajo qué circunstancia Arboleda se vio forzada a exponer su propio cuerpo, a partir de las condiciones que dicta la Ley de Extranjería y Migración (2009)”.

Fundamentación del problema

La razón principal por la que se optó por un análisis de las políticas públicas radica en que, como bien dice Cristina Zurbriggen:

A pesar de la evidente repercusión que el fenómeno migratorio ha tenido en las diferentes dimensiones de vida contemporánea, hay una brecha cada vez mayor entre el conocimiento



de estas dinámicas y las decisiones expresadas en políticas públicas en el espacio geográfico continental. (Mondol y Zurbriggen, 2010, p.15)

A pesar que se haga gala discursiva de un fomento de la integración social de las personas migrantes, y un respeto a la diversidad cultural, la realidad dista de ser aquella a la que apelan. El mismo otorgamiento de permisos de residencia y la misma autoridad de la Dirección de Migración y Extranjería (DGME, 2009) para definir la clasificación de los ingresos al país muestra una disparidad en el tratamiento a las personas extranjeras, las cuales son categorizadas de acuerdo a su condición de diplomáticas, sus antecedentes delictivos, su condición de “vulnerabilidad”, su papel de inversionista, deportista, empresarios, científicos u otros, según el artículo 79 y 94, o bien como persona refugiada (artículo 106) o asilada (artículo 109).

A pesar de ello, se analizarán los casos en los que las personas deban utilizar su cuerpo como última instancia para legitimar su propia existencia dentro del país, lo cual contradice los objetivos políticos y morales que se afirman seguir en la Ley de Migración y Extranjería (2009). Se realizará un contraste entonces con la perspectiva subjetiva de la población migrante, en este caso de Arboleda, que debe poner el cuerpo a las diversas situaciones a las que son expuestas en el proceso mismo de migración, tal como lo analiza Didier Fassin (antropólogo, médico y sociólogo francés).

Como contexto del tema de análisis que se propone se debe señalar el reciente aumento en los flujos migratorios de personas nicaragüenses, que han arribado a suelo costarricense durante el 2018, especialmente luego de la crisis política que comenzó el 18 de abril del mismo año. Según datos recolectados de la página oficial de la DGME, en junio de 2018 se registraron 20165 ingresos de personas nicaragüenses, mientras que en agosto ingresaron 32868, lo que refleja un aumento del 63%. Estos datos no son completos ni objetivos, dado que deben ser complementados con la cantidad de egresos y los aumentos registrados en otras oportunidades, además que reflejan migraciones más no necesariamente expulsiones. Así y todo, permite vislumbrar que efectivamente existió un aumento en las migraciones luego del mes de julio (DGME, 2018).

Además de haber generado un incremento en las solicitudes de refugio y en los trámites de regularización migratoria, se ha estimulado la aparición de todo tipo de reacciones contradictorias en los habitantes de Costa Rica, tales como apatía, rechazo, preocupación y empatía; llegando a un punto extremo cuando el 18 de agosto de 2018 se produjo una manifestación en las cercanías del parque de la Merced y otros puntos de San José, en la



que se incitó “al odio, a la intolerancia y a la xenofobia” contra los inmigrantes nicaragüenses.

Esta movilización puede ser analizada desde la perspectiva de Judith Butler (2015), quien hace una interesante conceptualización acerca de los cuerpos en la calle, lo cual “puede aludir tanto a manifestaciones de tendencia conservadora como a la concentración de fuerzas militares para reprimir manifestaciones, como también a turbas enardecidas o movimientos populistas contrarios a la migración” (126). Por tanto, los cuerpos no necesariamente llevan consignas popularmente conocidas como de “izquierdas” sino que pueden reivindicar ideales diferentes de igualdad, como los casos de xenofobia.

Marco teórico

Por medio del presente marco, además de la definición histórica del concepto de refugio se considerarán las posturas de Didier Fassin, Saskia Sassen y Yuderkys Espinosa Miñoso. La utilización recortada de los textos implica una apropiación subjetiva por parte del actor oficiante que nunca podrá ser idéntica a aquella que pretende la persona que escribió el texto. Ello se complejiza aún más si se considera que las posturas de dichas personas no son necesariamente iguales, por lo que serán puestos a dialogar en una forma intencionada.

En primera instancia, por persona refugiada entenderemos la definición incluida en el Convenio de Ginebra celebrado en Suiza en 1951, modificado por el protocolo de 1967 acerca de la convención sobre el estatuto de los refugiados, en la cual se considera el término “refugiado” a toda persona que:

Debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él. (Mejía, 2017, p.2)

Cabe destacar que la persona, como se mencionó anteriormente, se encuentra en condición de solicitante de refugio, sin embargo, el presente abordaje teórico se realizará desde el concepto propio de personas refugiadas, y su caracterización desde la definición expuesta anteriormente por la Organización de las Naciones Unidas.

Siguiendo con este concepto, pero dejando un poco de lado las definiciones legales que giran alrededor de este, la autora Eva Espinar Ruiz lo problematiza y lo diferencia del



concepto de migración. Espinar Ruiz pone principal atención en las dificultades que se generan a la hora de aclarar y evidenciar las fronteras entre estos dos conceptos.

A raíz de la definición dada en la convención de Ginebra, la autora identifica dos formas diferentes que pueden ser acuñados dentro la población refugiada, que son citadas a continuación:

- El refugiado como activista, implicado en algún tipo de actividad política significativa que el Estado quiere reprimir.
- El refugiado como objeto de abuso por parte del Estado por el hecho de pertenecer a un grupo social o cultural concreto. (Ruiz, 2010, p.38)

Luego se firmaron dos acuerdos internacionales posteriores de la convención de Ginebra como lo fueron: la Convención sobre Refugiados de la Organización de la Unidad Africana de 1969, firmada por 45 países, y la Declaración de Cartagena sobre Refugiados de 1984 (Ruiz, 2010, p.38). En tales acuerdos se incorpora una nueva figura entre las que podrán ser aplicadas a las personas como refugiadas y que viene a unirse a las dos figuras antes mencionadas.

La mencionada figura es aquella de los refugiados como meras víctimas, es decir, personas que no precisamente han experimentado violencia directamente contra ellas, sino que se encuentran de un contexto de violencia generalizado en sus países de origen. Se trata de personas que han sido expulsadas de sus propios territorios hacia nuevos rumbos desconocidos y muchas veces hostiles, por su mera situación de personas expulsadas en condición de refugiadas.

La fuerte oleada migratoria hacia Costa Rica, en especial aquella de personas nicaragüenses excluidas interseccionalmente, ha afectado la perspectiva de la población costarricense con respecto a la aceptación y la integración de dichos migrantes, creando imaginarios sociales y culturales nocivos, que provocan actos de discriminación y violencia hacia esta población migrante, generando casos de amplia superexplotación para esta colectividad. La categoría de interseccionalidad se expone desde la teoría de Patricia Hill Collins, pero es puesta en crisis por Yuderkys Espinosa Miñoso y Ramón Grosfoguel, entre otros autores.

El concepto de expulsión de Saskia Sassen (2015) puede ser definido como una situación de carácter sistémico que puede dar lugar a ciertos tipos de desplazamientos forzado, o, en otras palabras, a flujos migratorios u otro tipo de movilidad humana. Igualmente, este tipo de expulsiones no constituyen un movimiento cualquiera, sino que a partir de la



concepción de Sassen, se manifiestan como el resultado de dinámicas a través de las cuales se produce una concentración extrema de la riqueza y un desarrollo tecnologías que generan que los trabajadores y consumidores pasen a ser prescindibles (p.20-21).

Tales expulsiones, como lo menciona Saskia Sassen (2015), derivan de aquello que conoce como el capitalismo global actual, que va más allá de la desigualdad económica, cada vez más aguda, la cual suele tratarse como parte de las contradicciones comunes del sistema. Este concepto que elabora Sassen no está puesto de manera abstracta a la discusión, sino como una forma directa de acciones que encadenadas que generan expulsiones, y que por lo general se originan a partir de formas de conocimiento y de inteligencia que tienden a ser admiradas como parte del “progreso” (p.11).

Esto quiere decir que este tipo de expulsión no fue ocasionado por algo del destino o espontáneo, sino que es planeada desde instrumentos que van desde políticas elementales, hasta instituciones. A partir de estos instrumentos se podría decir que se dio una mundialización y diversificación que caracterizan a las expulsiones actuales. Para ello, se requieren técnicas y sistemas complejos previamente elaborados y pensados, que se nutren del conocimiento especializado a partir de la lógica de acumulación capitalista global, ocasionando estas expulsiones brutales y elementales (Sassen 2015, p.12).

Sumado a esto, en la época actual existen unas élites predatorias que, según la autora, son a quienes favorecen estas complejas políticas económicas, y han estado asociadas durante mucho tiempo con países empobrecidos y poseedores de recursos naturales ricos en donde, por lo general, ocurren estas expulsiones. Estas élites, al entrar en contacto con las capacidades sistémicas y complejas de las finanzas, forman aquello que Sassen denomina “formaciones predatorias” que son las que ejercen un tipo de presión para agudizar la concentración y acumulación de capital y las que a la postre producen expulsiones (Sassen, 2015, p.24).

Por otro lado, la entrevistada trata de una persona cuya opresión dentro de los aparatos específicos que representan las leyes de migración se manifiesta de forma interseccional. La interseccionalidad fue primeramente desarrollada a partir de los aportes de Patricia Hill Collins (1990), quien afirma:

Intersectionality refers to particular forms of intersecting oppressions, for example, intersections of race and gender, or of sexuality and nation. Intersectional paradigms remind us that oppression cannot be reduced to one fundamental type, and that oppressions work together in producing injustice. (p.18).



Empero, llegado a este punto se hará una distinción en aquella definición. Frantz Fanon, revisitado por Grosfoguel (2011), fue un humanista existencial radical estadounidense. Dicho autor define al racismo como una “jerarquía global de superioridad e inferioridad sobre la línea de lo humano que ha sido reproducida durante siglos por el “sistema imperialista/ occidental céntrico/ capitalista/ patriarcal/ moderno/ color” (p.98). La mencionada línea de lo humano es aquella que divide a quienes tienen su humanidad reconocida y aquellos quienes son considerados subhumanos o no humanos (p.98).

En tal medida, y como primera reconstrucción al modelo de la interseccionalidad, Fanon muestra que existen diferentes categorías raciales, que incluyen el “color, etnicidad, lengua, cultura o religión” (Grosfoguel, 2011, p.98). La racialización se produce allí donde los cuerpos son marcados racialmente como superiores, mientras que otros son marcados como inferiores. Haciendo gala de su existencialismo, considera que existe una zona del ser y una zona del no ser, a partir de la línea de lo humano.

Allí se encuentra el quid de la cuestión de la forma diferenciada en que se debe dar el acercamiento a la interseccionalidad. La raza no ocupa un puesto indistinto en las categorías que componen la opresión interseccional, sino que se trata de una línea transversal que cruza las relaciones de clase, sexualidad y opresión dentro del sistema mundo. A pesar que es cierto que la interseccionalidad ocurre en la zona del ser y no ser, las experiencias son cualitativamente diferentes en dichas zonas (Grosfoguel, 2011, p.99).

Para comprender mejor las mencionadas relaciones entre la zona del ser y a zona del no-ser se alude a Boaventura de Sousa Santos, sociólogo portugués que nació en 1940. Boaventura desarrolla el concepto de línea abismal, que podría ser equiparable al de línea de lo humano de Fanon. Quienes se encuentran por encima de la línea abismal o en la zona del ser tienen ciertos derechos reconocidos y condiciones salariales favorables aun siendo parte del “Otro”, y los mecanismos de resolución de conflicto pocas veces incluyen la violencia. Contrario es lo que sucede debajo de la línea abismal, en donde se da una deshumanización del “No-ser Otro” que lleva a la falta de derechos y al constante uso de la violencia. La dialéctica del “Yo” y el “Otro” se derrumba en la zona del no-ser (Grosfoguel, 2011, pp.100-01).

Llegado a este otro punto, resulta clave comprender que cualquier análisis interseccional no puede ser tratado desde la única suma de opresiones, sino que debe de tomarse en cuenta el contexto en que tales opresiones se insertan y la forma específica en que se vinculan. Esto es algo que no se le escurre a Yuderkys Espinosa Miñoso (2014), feminista antirracista y descolonial afrodescendiente que nació en Santo Domingo, República



Dominicana. Dicha autora considera que la interseccionalidad “ha sido la manera ‘típica’ en que el feminismo ha podido dar respuesta a las demandas de representación que han surgido del desmoronamiento del sujeto mujer universal del feminismo blanco heterocéntrico occidental” (p.310).

Yuderkys Miñoso (2014) en su análisis de los feminismos del Sur Global y el Norte Global continúa con la tónica de análisis mencionada anteriormente, al mostrar la existencia de un racismo epistémico en la creación y distribución de conocimiento. Propone, siguiendo a Chandra Mohanty, que se lleve a cabo una metodología de privilegio epistémico, es decir, que provenga de aquellas poblaciones de la zona del no-ser, para luchar contra la colonización discursiva. Lo mismo es vital, en tanto que se da actualmente una complicidad de los feminismos hegemónicos del Sur Global y aquellas feministas del Norte Global (pp.312-15). Se conjugan para tratar “objetivos políticos productivos exclusivamente a las mujeres de determinadas clases, orígenes y sexualidad del continente” (p.315).

Si se sigue el análisis del racismo epistémico cabe considerar que la interseccionalidad, como parte de una teoría crítica que proviene del “Otro” de la zona del ser puede tener utilidad para los proyectos de la decolonialidad. Empero, se dará en tanto se superen sus falencias y se la pueda subsumir a las teorías críticas decoloniales, generando cierta coalición o alianza política. El conocimiento de la zona del ser habría de pasar por un proceso de “deconstrucción, desencialización y destotalización radical” (p.107), mientras que no se utilice tal fórmula para la zona del no-ser con la finalidad de descalificar su pensamiento crítico de manera reaccionaria (Grosfoguel, 2011, pp.106-07).

La estaticidad del concepto de interseccionalidad debe ser contrarrestada con la volatilidad de la realidad concreta. No obstante, la empresa seguiría siendo vacía si no se impulsa la transformación y desplazamiento de lo que Angeleri, citado por Miñoso (2014), conoce como “autoridad epistemológica” (p.519), con la finalidad de lograr una verdadera y descentrada ecología de saberes, frente a la inminente ola de feminismo y activismos desterritorializados. Es desde esta perspectiva crítica que se analizará la historia de vida, desde la pre conjetura analítica de que todo conocimiento es situado.

Por último, ante estas situaciones en la historia de vida del presente trabajo se puede observar claramente los requisitos que debe tener la persona para que pueda ser considerada apta para ser acogida como refugiada en un nuevo país. Dichos requisitos incluyen una lista de situaciones vividas previamente que debe de adjudicar la persona solicitante de la condición de refugio, y dicha lista trata de las condiciones de una expulsión sufrida desde el sistema del cual procede. De tal forma, deben exponer su cuerpo para ser



garantes de legitimidad. Esto es algo que analiza Didier Fassin mediante su teoría de la biolegitimidad, que a diferencia del biopoder de Foucault no se enfoca en cómo el poder se imprime en el cuerpo, sino en los efectos, en las verdades que expresan las marcas generadas en los cuerpos (p.106).

El análisis de Fassin (2018) permite comprender el cambio que ha habido en el tratamiento de las migraciones a partir de los 90s, cuando se comenzó a aludir a una supuesta razón humanitaria en cuestiones de refugio que tiene como contracara un proceso en el que las personas migrantes se encuentran reducidos a un “subproletariado indocumentado” (p.200). Esto se genera dado que la población migrante perdió su lugar de mano de obra empleada en el sector formal, y se ven más bien obligados a un sector precarizado, generando grandes beneficios a los empleadores (p.199-200).

Metodología

La metodología para el presente trabajo implica la creación de una historia de vida a partir de tres entrevistas extensas. De acuerdo con Angrosino (2007) la historia de vida implica “ver el pasado a través del microcosmos de la vida de un individuo particular” (p.72). Dicha historia de vida va dirigida a una persona que fue influenciada por los valores, aspiraciones y pensamientos de las personas migrantes nicaragüenses.

La elección de dicha técnica fue una consideración metodológica que debe destacarse. Se pensó en utilizar una técnica de relato, grupos focales e incluso observaciones en la sede de migraciones de La Uruca. No obstante, se optó por la historia de vida, dada la posibilidad que brinda de poder profundizar en conocimientos y vivencias específicas, algo que sería imposible si se realizaran técnicas tales como una encuesta cuantitativa. El hecho que se haya generado una muestra unipersonal permite mayores grados de profundidad en el conocimiento adquirido.

Siguiendo la caracterización que hace Denzin, citado por Valles (1998), cabe decir que se trata de una historia de vida y no únicamente de un relato de vida, en tanto que se incluirá, aparte del relato y en la medida de lo posible, diversos documentos que busquen darle confiabilidad al relato. Se trata de una técnica de relato único en vista de que, de momento, no se va a vincular con historias de otros actores sociales. Dicha historia de vida se genera con la finalidad de comprender el curso de vida de la persona, para dar con la cantidad que factores que derivan en la súplica a las que someten las Leyes de Migración y Extranjería (2009) a ciertas personas (Valles, 1998, pp.240-45).



Se realizará la historia de vida no con la intención de generar una crítica a las políticas públicas desde la historia personal de una única persona, lo cual podría derivar en una falacia de generalización, al no tener suficientes datos para justificar las conclusiones a realizar. Pujadas, citado por Valles (1998) conceptualiza tal falacia como una “fetichización del método biográfico” (p.254) por el cual se da una sobrevaloración del método utilizado, como si contuviera toda la información para llegar a conclusiones válidas sobre un problema social amplio. En cambio, la historia de vida se utiliza aquí para poder analizar en gran profundidad y deductivamente las formas en que las personas deben exponer su sufrimiento, y lograr ponerle el cuerpo a un análisis que de otra forma quedaría limitado a lo abstracto.

La historia de vida se realizó teniendo ya cierto conocimiento de la comunidad, de cómo se relacionan entre sí y de las instituciones que median tales comportamientos. Por tanto, si bien la historia de vida es semi-estructurada, existen otras claves que permiten generar preguntas sobre temáticas específicas y de difícil acceso a lo largo de la entrevista. Además de tener conocimiento de la comunidad, las personas que investigan tienen afinidad con el campo estudiantil en que Arboleda se desarrolla cotidianamente, por lo que sus condiciones de existencia actuales no son extrañas a quien investiga.

Como consideraciones acerca de la muestra unipersonal generada, es menester aclarar que la población migrante nicaragüense que migró en 2018 es poco asequible, en tanto que se trata de personas que migraron por causas de exógenas a ellas. Todo esto trae una gran dificultad para lograr tener datos fiables de acerca de la población migrante, datos que fueron negados tanto en la embajada como en colectivos, en vistas de la condición refugiada y en algunos casos incluso escondida de muchas personas.

Por tanto, se carece de un marco muestral que permita realizar un muestreo probabilístico, y la poca garantía de participación dificulta incluso un muestreo sistemático, estratificado o por conglomerado (Supo, 2014, pp.4-6). Es entonces que la elección de la unidad de estudio se realiza por medio de la teoría, y no se podrá clarificar la aleatoriedad del caso. Recordamos que la elección de la técnica de muestreo no se da por comodidad sino por necesidad (p.37).

Así pues, las tipologías que se puedan realizar acerca de la población en cuestión para generar algún tipo de muestra delimitada se deben recabar necesariamente de fuentes secundarias, tales como los documentos obtenidos en el apartado de los antecedentes. Ello se presenta como una limitante a la representatividad del estudio.



Finalmente, cabe mencionar los procedimientos rudimentarios y las decisiones metodológicas visto que en muchas oportunidades se aceptan acríticamente las reglas de juego que son complejas de cumplir y llevan a que se reporte los resultados, pero no el proceso de investigación. Se deja dicho proceso en lo que Elssy Bonilla (2009) llama caja negra de la investigación, en razón de que no forma parte de las reglas del juego mostrar tales decisiones. Entre ellas se puede mencionar:

...la identificación, la selección y la definición del problema a investigar; en la selección de la estrategia metodológica; en las actividades seguidas en el trabajo de campo o en los experimentos de laboratorio para construir los datos. Tampoco suele reportarse el manejo frecuentemente artesanal de inducir o deducir resultados... (p. 27)

La codificación de los datos obtenidos fue realizada por medio del software científico Atlas ti, el cual permite generar asociaciones entre categorías analíticas. La razón por la que se decidió generar este tipo de análisis se fundamenta en la poca experiencia de campo que se realizó hasta el momento en la carrera de Sociología, y en especial en el poco uso de programas de análisis cualitativo.

En cuanto a la entrevista, siguiendo los consejos de Angrosino (2007) se tomaron ciertas consideraciones acerca de la neutralidad en la recogida de datos, las cuales fueron acatadas seriamente para tener una mínima cantidad sesgos. Especialmente se trató de no mostrar aceptación, rechazo u otra reacción antes las historias escuchadas. Tampoco se buscó ser neutral en extremo, con la intención de que no se transforme en una clase entrevista policial, por lo que se trató el asunto con mesura.

Resultados y discusión

Capítulo I

A continuación, se presentará un resumen de los resultados obtenidos en la investigación, y una síntesis de los mismos, seleccionando aquella información de mayor relevancia. Es menester aclarar que el trabajo escrito es mucho más extenso que aquel se presentará en esta sección, al igual que la interpretación de los datos. En primera instancia, se presentarán los resultados que se vinculan con el primer objetivo de investigación.

Se pudo constatar las formas en que su lugar de procedencia, siendo este Managua, capital de Nicaragua, afectó transversalmente todos los ejes temáticos que serán analizados a continuación. En esta medida, las condiciones interseccionales de existencias previo a la migración generaron efectos que serán analizados en adelante.



Cabe comenzar analizando aquello que se nombró familia de códigos como “Condiciones biopsicosociales de existencia en país expulsor”, familia que se vincula en buena medida con todo el resto de familias de códigos. Su lugar de residencia a lo largo de toda su vida previa a la expulsión fue Managua, en la capital. A Managua la caracteriza como un ambiente de ciudad, por lo que considera que vivió toda su vida en ciudades, incluso ahora en San José. Caracteriza a su ciudad de origen como calurosa, seca y con un ritmo de vida más acelerado al de San José.

En segunda instancia, entre la información recabada, cabe continuar por su nicho familiar. Su familia reside en Managua, excepto dos familiares que viven en otros departamentos. Solía vivir con su madre, quien se encuentra divorciada, Gloria Morazán Escobar, y el esposo de su madre. Tiene otras cuatro hermanas que no viven con ella. Sus padres son propietarios de una finca de café, que a la postre les traería problemas de endeudamientos. Su definición de su familia fue “unida, presente, cercana, sí, afortunadamente, sí”. Por lo tanto, no se registraron, en lo problemáticas o carencias en este punto, salvando la crisis de 2008 que afectó a su familia. Así y todo, su religión no coincide con el catolicismo de sus padres, en tanto que ella se definió como “atea agnóstica”.

En la misma tónica se puede calificar la educación personal de Arboleda. La primera entrevista giró una buena cantidad de tiempo sobre este tema, dado que su condición actual es de estudiante, y es por tanto el campo en que ella se desenvuelve habitualmente. Su educación incluyó la presencia en un colegio privado y católico, el cual calificó como “de lo mejorcito”, implicando con ello un nivel que le permite cierto desarrollo académico satisfactorio.

En cuanto a su educación universitaria, Arboleda se define inicialmente como comunicadora. A pesar de ello, aclara posteriormente que no pudo concluir su carrera, dado que viajó un año antes de finalizar. Su universidad, la Universidad Centroamericana (UCA), es católica y semi privada, dado que recibe presupuesto que proviene del Ministerio de Educación de Nicaragua (MINED). Aun así, Arboleda indicó que tiene algún tipo de similitud con la Universidad de Costa Rica (UCR) por su enfoque humanista, y acerca de la carrera de comunicación argumenta que son quienes se encuentran “en la lucha feminista, en comunicación somos la LGTBIQ, los veganos, los vegetarianos, ahí vamos.”.

El punto de inflexión que hizo que la informante cayera en cuenta de las diferencias en el acceso a la educación que existe en Nicaragua, y su propia condición académica, fue en el momento en que ingresó en el círculo universitario. Luego de conocer gente de otros departamentos aparte de Managua, afirmó que existen “brechas súper abismales” que se



manifestaban en la carencia habilidades básicas para la carrera de comunicación. Tanto es así que luego repite “Nicaragua es... abismal, abismal, abismal. Son más las diferencias, diferencias en educación.”. Considera que las mayores brechas se encuentran en el secundario, y específicamente en departamentos periféricos.

En este sentido, y utilizando el análisis de Fanon, cabría calificar a Arboleda como una persona que tiene características típicas de un “Yo” dentro de la zona del no-ser. La vinculación con el análisis de Fanon no sólo radica en las condiciones biopsicosociales de existencia analizadas anteriormente, sino que el mismo informante afirma “bueno, a ver... yo reconozco que he tenido mis privilegios”.

Las consecuencias de esto, tomando en cuenta en análisis de Yuderkys, se reflejan en la posibilidad que tuvo la informante de plantear luchas sociales, y ser legitimadas en espacios como “la UCR, en la asamblea legislativa, en la radio, en radio U”, lo cual no sería posible si fuera un “Otro” de la zona del no-ser. Incluso se refleja en el tipo de agenda que defiende, el cual implica una colonización discursiva, es decir, una “práctica académica del feminismo occidental sobre las mujeres del tercer mundo que tiene repercusiones en sus vidas y luchas” (Miñoso, 2014, p.313).

La racialización que es transversal a todo el resto de opresiones interseccionales se aprecia mucho mejor cuando Arboleda afirma:

hablar con gente, estudiantes, ya como fuera de lo administrativo... un Uber, lo que sea... y eso es constante, como todos los días como ay ¿usted de dónde es? Siempre es como ¿de dónde sos? porque obviamente no tengo el acento de acá... soy de Nicaragua! Entonces ahí surgen los comentarios de que “no pareces nica”, emm, “no te creo” ... “vos sos de Argentina” ... o “vos sos venezolana” ... y yo como “soy persona”. Y luego siempre como los mismos estereotipos no em... ah es que no pareces porque, incluso racistas, es que no te ves morena... o sea, o ala es que hablas como distinto... es como maje, vivo en la capital, la gente vive siempre habla distinto en la capital

La cita permite ver descarnadamente la forma en que se reproducen prácticas racistas en la cotidianidad de las relaciones sociales. La misma informante es consciente de que se trata de alusiones realmente racistas y estereotipadas que provienen de la jerarquía global de superioridad e inferioridad de la que escribe Fanon, citado por Grosfoguel (2011). El hecho que sus rasgos físicos no tengan coincidencia con aquellos cuerpos marcados como racialmente inferiores genera que la informante no tenga aquella opresión interseccional que sufriría encontrándose dentro del “Otro” hegeliano de la zona del no-ser, y lleva a que



la quieran hacer sentir bien por ello. Aun así, no deja de encontrarse en la zona del no-ser, con lo que implica en cuestiones de derechos “humanos/civiles/laborales” (p.101).

Por otro lado, se percibieron casos de aquello que Pablo González Casanova, pionero en la unión de explotación y superposición cultural, conoce como “colonialismo interno” en las relaciones con los indígenas. Casanova es sociólogo y abogado mexicano, y su enfoque en dar tratamiento a la exclusión social de poblaciones indígenas, acuñando su ya mencionado concepto de colonialismo interno. La definición que brinda Casanova (1969) del término es “una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturalmente diversos” (p.240).

El progreso de las áreas consideradas modernas se hace a costa de aquellas que son consideradas arcaicas, a partir del proceso de difusión que va de las zonas subdesarrolladas a las modernas. De hecho, las mismas burguesías nacionales se encuentran afiliadas con las oligarquías terratenientes, lo cual potencia y permite la presencia del colonialismo interno (Guillén, 2014, pp.18-23). Tales dinámicas de apropiación de formas de no valor de trabajo por formas valor y de colonialismos internos se acompaña por una racialización de las relaciones interpersonales, como se verá a continuación.

Uno de los ejemplos de este tipo de colonialismo interno en Nicaragua se vio cuando la informante afirmó:

Yo, por ejemplo, yo estuve trabajando en una ONG en una pasantía, y uno de sus proyectos era, junto con el gobierno, actualizar y crear nuevos, he, documentos para primaria, porque estaban desfasados desde hace 20 años. Yo lo vi, e incluso estaban desactualizados estaban solamente en español, no estaban traducidos a las lenguas pues, indígenas.

De esa forma, queda claro la forma en que se gesta la exclusión y desposesión de los diversos pueblos indígenas, lo cual se ratifica cuando afirma “mezquitas, mayawaa... desde ahí ves que tiene que venir una ONG viendo ese déficit, para poder apoyar en ese presupuesto de educación... entonces sí las desigualdades son abismales”.

Capítulo II

Ya pasando a los resultados orientados al segundo objetivo, se analizarán las familias de “Factores previos a la expulsión” y “Establecimiento en el país receptor”. Comenzando por el análisis de las condiciones socioeconómicas previas a la expulsión y los disparadores de la expulsión misma, se hará un abordaje desde la perspectiva teórica de Saskia Sassen. Es preciso aclarar que no es la cuestión política previa a la expulsión a la que se quiere



hacer referencia, la cual requiere de otro estudio y análisis, sino aquellas condiciones que llevaron a la expulsión en tanto determinantes de la actitud diferenciada de la DGME de Costa Rica. Toda referencia a cuestiones políticas en Nicaragua será de forma descriptiva, más no buscando establecer causalidades.

Arboleda narró que su microcosmos de Nicaragua era algo inseguro puesto que fue asaltada en ocasiones, los servicios públicos de menor calidad pero de precios más accesibles, los precios para cubrir la canasta básica bajos, más no todo el mundo tiene acceso al sueldo mínimo que es de 150 dólares, salario con el cual se mantienen familias completas, por lo que considera que Nicaragua “es muy pobre, y se sostiene desde informalidad, y desde ahí se soporta verdad ese país... y de las remesas también por supuesto”.

Arboleda se vio personalmente envuelta en una pasantía en la que se encontraba retribuida, argumentó que las causas de la inseguridad eran anteriormente delincuenciales, pero ahora por un tema de “asedio policial”. Esta última cuestión se vincula con los disparadores de la expulsión. Las razones coyunturales se vinculan con la seguridad y con las posibilidades laborales, razones que describe Arboleda cuando responde:

La pasantía exactamente estaba terminando para comenzar en mayo entonces ya no se dio porque la crisis, muchos proyectos tuvieron que parar entonces ya no seguí trabajando, entonces ya no generaba ingresos. Por otro lado, mi universidad se cerró. Y, por otro lado, a partir de junio la violencia institucional subió, y ya era asedio, ya era secuestros, ya había presos, ya había presas políticas jóvenes, amigas, amigas. Entonces mataron a varios jóvenes cerca de mi cuadra entonces todo eso todo ese panorama catastrófico.

En cuanto a los disparadores más directos de la expulsión, se conversó acerca de lo sucedido el 18 de abril de 2018, día en el que se dio el auge de la crisis nicaragüense, según cuenta Arboleda. El 18 de abril se dio una protesta de estudiantes que fue brutalmente reprimida y en la que Arboleda formó parte. Después de este acontecimiento, Arboleda continuó viviendo en Managua hasta finales de julio. Durante este tiempo, afirma que la situación se fue agudizando aún más conforme pasaron los días, llevando a alrededor de 70 periodistas al exilio, algo que la consternó por ser estudiante de Comunicación.

Como se ha podido observar en el presente capítulo, existen fases en el periodo de las expulsiones de esta población, como bien dice Saskia Sassen. Se trata de personas expulsadas de sus territorios, de sus países y hasta de sus proyectos de vida. Sassen hace un llamado acerca de las expulsiones y sus sistemas, en que se debe analizar



profundamente los estudios de los modelos y las condiciones en las que son expulsadas las personas, ver las diferentes modalidades y formas de expulsión, al igual que analizar las formas en que la construcción y acumulación de riqueza produce este tipo de exclusiones sociales y económicas.

En ese sentido cabe decir que se trata de una expulsión que, si bien es fomentada por los factores económicos de la fase del capitalismo actual y las particularidades presentes en su país de origen, no se enraíza principalmente en cuestiones meramente económicas como puede ser la súper explotación laboral. Las problemáticas citadas no se fundan en cuestiones como el hambre, la falta de vivienda o de salud pública sino más bien por su postura como activista que intenta transformar estas problemáticas.

Pasando a la tipología de la expulsión, Arboleda migró de forma legal por medio de una empresa de colectivos cuyo nombre es Ticabus, esperando ser recibida por una amiga que la recibió en Tibás, San José. Para ello, debió dejar de publicar en redes sociales para no tener problemas en el proceso. El proceso no estuvo exento de problemáticas burocráticas, específicamente para obtener su pasaporte, para lo que debió esperar alrededor de doce horas. En cuanto a las expectativas de la expulsión, tenían pensado inicialmente pasar sólo 90 días en el país, algo que no sucedió como planeado.

La falta de capacidad de retornar al país de origen es algo característico de las expulsiones del período actual, como bien dice Sassen (2015). Usualmente, estos lugares de origen tratan de “zona de guerra, una plantación, una operación minera o una tierra muerta” (p.27). La informante tiene claro que ella puede regresar a su país de origen si así lo desea, pero insiste en que esa no es la situación en que se encuentran sus amistades, quienes no pueden volver con esa facilidad.

Todo esto tuvo un impacto certero en la segunda familia de códigos a analizar, a saber, “Establecimiento en país receptor”. Arboleda considera a San José como una ciudad mucho más tranquila que Nicaragua, más no se encontró exenta de problemas, como el día en que robaron su bicicleta.

En cuanto a su educación, no logró convalidar su carrera de Comunicación que se encontraba pronto a terminar, dado que únicamente convalidaban un 15% de sus asignaciones, por lo que aún no decide si postergar sus estudios, o estudiar Comunicación Colectiva en Costa Rica.

Actualmente lleva un diplomado en políticas con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que se encuentra vinculada con la Universidad de Costa Rica (UCR),



una opción que le parece adecuada. Intentó conseguir una beca en universidades privadas como la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), pero a pesar de recibir una beca los precios resultaban imposibles de sostener.

Capítulo III

Por último, se tratarán las familias de códigos “Factores posteriores a expulsión” y “Condiciones a futuro”, que aparecen en el Anexo 2. Como aclaratoria inicial, es plausible escribir acerca de Bob Jessop (2013), sociólogo británico que ayuda a profundizar en los análisis del Estado desde un Enfoque Estratégico Relacional (EER), cuya finalidad principal radica en la destrucción de las tendencias de cosificación abstracta del Estado, lo cual se utiliza tendenciosamente para ganar clientelismo político en muchas oportunidades, y para ocultar la dimensión relacional del poder en otras. De acuerdo con Jessop, “El Estado es un conjunto de centros de poder que ofrecen oportunidades desiguales a diferentes fuerzas dentro y fuera del estado, para que actúen con diferentes fines políticos.” (p.34) lo cual tira abajo la concepción inocente del mismo.

Consecuentemente, no es el Estado el que actúa como tal, sino que ciertas personas que condensan el equilibrio cambiante de fuerzas políticas activan las capacidades tanto como los poderes del mismo. Es así como el Estado cumple un papel fundamental al tratar la temática de la migración, pero no como aquel salvador que se invoca en ciertas circunstancias, sino como “sistema de dominación política” (Jessop, 2014, p.32) y se podría agregar también como legitimador y fundante de las expulsiones de las que alude Saskia Sassen. A raíz de este análisis se pueden obtener incluso mejores pistas tratar la expulsión de Arboleda a través de Didier Fassin, que escribe acerca de las plegarias de la gente hacia el Estado.

Todo esto se encuentra en la base de lo que Fassin (2018) denomina proceso de “doble proceso de subjetivación y sujeción” (p.100). Tal proceso implica una construcción identitaria de la propia persona y un sometimiento al conjunto de relaciones asimétricas y legitimadas entre actores que compone al Estado Nacional encargado de los permisos de residencia u otras facultades de cada país.

Primeramente, el conjunto de centros de poder que componen al Estado costarricense y se expresa en la DGME sometieron a Arboleda, igual que otras personas migrantes nicaragüenses, a recurrentes trabas burocráticas. Entre ellas, el colapso que se generó en migraciones en agosto de 2018, por la gran cantidad de personas ingresando al país. La



tramitología pasó a hacerse por vía telefónica, obligadamente a través de la línea Kolbi, algo que Arboleda identificó como un gran déficit.

Esto se enlaza con el tortuguismo burocrático presente en Costa Rica, considerando que la cita para obtener la condición de refugiada se la dieron para 2020. Aunado a ello, la misma oficina de migraciones de La Uruca, San José, presenta graves inconvenientes para alojar a la gran cantidad de personas expulsadas. Arboleda cuenta que “Igual, me llevo toda la mañana para que me diera, y ahí ya me dan el permiso laboral”.

Arboleda, como se dijo anteriormente, consiguió su cita para el 2020. A pesar de ello, no lo consiguió sin tener cierta ayuda de personas allegadas a la DGME. Por medio de una amiga que se encuentra dentro de “Nicaragua SOS Global”, una organización no oficial de ayuda a personas migrantes, Arboleda vió su solicitud de residencia facilitada y agilizada por “el amiguismo de siempre”. Junto con otras once personas, la cita fue adelantada y fueron acompañadas a la cita misma.

Al respecto, Arboleda afirma: “Obviamente eso corrupción, eso no se hace, yo lo sé. Pero era por mi situación, para agilizar”. Luego, en el proceso de conseguir el permiso laboral no tuvo problemas, a la vez que en la oficina de migraciones de La Uruca recibió apoyo de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de RET.

Luego, a partir del Artículo 31 (punto 10) de la Ley General de Migración y Extranjería (2009) se puede observar la individualización de los casos cuando dictan: “resolviendo discrecionalmente y mediante resolución motivada los casos cuya especificidad deban ser resueltos de manera distinta de lo señalado por la tramitología general.” Esto se reafirma en el artículo 71:

La Dirección General de Migración podrá determinar procedimientos especiales y de carácter permanente para la obtención de estatus migratorios, para todas las personas cuyas situaciones nacionales les impidan cumplir los requisitos migratorios exigidos por la legislación migratoria costarricense. Dichos procedimientos de normalización migratoria se regirán caso por caso y se determinarán mediante resolución fundada emitida por tal Dirección. (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2009)

En este punto es vital introducir el análisis de Didier Fassin (2018), quien alude a los usos políticos del cuerpo, con la intención de dar fundamento a una demanda que pone en juego la propia existencia, de obtener la legitimidad. Analiza de tal forma la individualización del “tratamiento” de personas marginadas. Los relatos que deben presentar las personas para



obtener la mencionada legitimidad deben ser acompañado por documentos oficiales que certifiquen la veracidad de los mismos (pp.73-82).

En tal medida es cuestionable la necesidad del relato individual, que puede en muchos casos no tener efectos decisivos. Su utilidad es central por cuanto se imprime en la humanización del caso, lo que Fassin llama “componente espiritual”. En realidad, su utilidad no es tanto la función del mismo para la elección como el hecho mismo que deban ser enunciados, y que los funcionarios burocráticos se vean legitimados en su posición dentro del campo (Fassin, 2018, pp.84-86). Todo esto fue tratado en la entrevista a Arboleda, quien argumenta que:

En esas 4 páginas, una página o dos páginas son específicamente para que vos justifiques por qué necesitas esa solicitud de refugio, y dentro de la justificación tiene que ir las razones por las cuales yo me vi... yo me vi necesaria, yo vi necesario irme entonces... eso es lo clave para mí, que alguien lea eso clave y diga “a la sí, esta chavala estaba en peligro allá”, ella puede ser candidata a la solicitud. Entonces eso para mí es lo más fundamental, más que poner tus datos, ay soy de Managua, eso es lo fundamental, tu historia, lo que viviste.

Esto lo reafirma cuando menciona que:

Estoy segura de que, si yo hubiera dicho “ok, es que perdí mi trabajo y perdí la universidad, y quiero aquí... quedarme bastante tiempo” no me lo hubieran dado, o sea tenes que exponer algo, algo... contar tu historia, pero desde el punto de vista de... de la salida... cuando fue que conté “ay ahí me sentía así...”. ¡No! es como “viví esto, esto y esto... me sentí asediada por esto y esto... me sentí violentada por esto, esto y esto... me paso pues, con unos policías” ya algo fuerte, ¿no?

Incluso las personas que buscan asilo son analizadas individualmente, lo cual muestra una amplia probabilidad de que existan temores de que las personas estén mintiendo en sus relatos, lo cual puede verse vinculado con la gran cantidad de casos a las que debe darse seguimiento y la ruptura de afectos a lo que puede llevar, como bien indica Fassin (2018, p.98). De acuerdo con el Artículo 117:

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto le corresponderá realizar una investigación de cada solicitud para obtener tal condición, que le permita determinar las circunstancias de urgencia que lo motivan y verificar que estas se apeguen a las condiciones contenidas en los instrumentos internacionales que rigen la materia, debidamente ratificados por Costa Rica. (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2009)

Esto se ve claramente evidenciado cuando Arboleda hace referencia a aquella exposición que deberá llevar a cabo en su cita del 2020, a la que describe como un juicio en el que



debe exponer todas las pruebas para poder aplicar a la condición de persona refugiada. Luego, indica acerca de tal instancia que:

Ahí es donde ya va a haber, va a estar como una sala con especialistas en migración de acá de Costa Rica, y que ahí van a analizar mis datos y van a querer comprobar mi caso... ahí si tengo que llevar audios ahí si tengo que llevar screenshots, ahí si tengo que llevar fotos, ahí si tengo que escribir mi testimonio, ahí tengo que detallar fecha hora lugar... ahí van a verme mí, mi, mi comunicación corporal, ahí es lo clave. ya hay mucha gente que le dieron un rechazado de refugio. A venezolanos también...

La informante reconoce que existen historias mucho más fuertes que la suya, y que existe una relación entre la cantidad de sufrimiento que fue generado en el cuerpo de la persona solicitante y la aprobación de la solicitud de refugio. En sus palabras, “entre más dolor por así decirlo... esa es la medición, entre más dolor, entre más sufriste... te la dan”.

A futuro Arboleda considera que existirán problemas en razón de que “Y ahí hay un déficit, va a ver, o sea, esto es una bomba de tiempo, el año que viene o finales de este año va a ser...va a ser el estrés. Ahora todo el mundo está como ahí, cada uno tiene su cita de refugio y eso, pero cuando vayamos a la cita, ahí va a ser el problema”. Esto se agrava aún más si se considera que el problema es que “hasta la fecha se contabilizan sólo cuatro personas nicaragüenses después de abril 2018 que tienen la condición de refugio” algo increíble si se considera la cantidad de personas que ingresaron al país desde julio del 2018.

A continuación, se puede ver otro proceso de tratamiento individualizado cuando se exoneran los pagos de ciertas personas, el Artículo 33 afirma que se “podrá exonerar a las personas extranjeras de dicho pago, cuando la condición socioeconómica así lo justifique. Además, podrá hacerlo, mediante resolución fundada, cuando por medios razonables se determine dicha situación de vulnerabilidad social”. En tal tramitología las personas migrantes se ven forzadas a utilizar su cuerpo como último recurso para la obtención de legitimidad, en el punto en que fallan todas las otras formas de legitimidad que se mencionaron anteriormente.

En fin, la persona migrante que busca refugio, sea en este caso o en otro contexto, se ve violentado estatalmente desde dos flancos. El primero de ellos ocurre en el país natal, en el que se inscribe el poder en el cuerpo, desde una visión foucaultiana. El segundo se da en la búsqueda de la verdad en el país receptor, por medio de las huellas que quedaron de aquella persecución inicial. Cuando la alternativa de mostrar las huellas más físicamente externas y visibles no es viable, se da la posibilidad de mostrar las huellas psíquicas.



Empero, el descrédito moral que sufren los refugiados hacen infundado al proceso (Fassin, 2018, pp,110-11)

Conclusiones o reflexiones finales

Previo a las conclusiones temporales logradas hasta el momento, cabe decir que se dieron ciertas limitaciones que deben ser mencionadas para lograr darle continuación al trabajo, y generar un proceso autocrítico de construcción de conocimiento. Las limitaciones a mencionar fueron recabadas luego de la recolección de datos, por lo que se desligan de aquellas que eran evidentes desde un principio, como la falta de financiamiento.

Quedaron sesgos en la búsqueda de información acerca de la DGME. Esta limitación surgió de la falta de un modelo de análisis de políticas públicas que permita realizar un análisis más sistematizado. Las razones van de este déficit radican en cuestiones de tiempo, pero se puede solventar para una futura revisita del trabajo.

Entre otros defectos se vieron la imposibilidad de comprobar o triangular ciertos datos sin documentaciones oficiales, en especial aquellos que se enraízan en Nicaragua, los cuales no necesariamente son de fácil acceso. Se trata entonces de una tarea a realizar a futuro para lograr darle confiabilidad al trabajo investigativo. Sumado a esto, el obtener la entrevista a una persona en condición de solicitud de refugio fue de difícil acceso a causa de la desconfianza, el recelo y la evasión de hablar acerca del tema por parte de algunas personas a las cuales se les solicitó si accedían a la entrevista. Esto sumado a que, como se preveía, no existe información de fácil acceso sobre organizaciones o agrupaciones que ayuden a las personas nicaragüenses expulsadas, y a los que se les contactó nunca se recibió respuesta.

Por último, existen ciertas codificaciones realizadas y que se exponen en el gráfico del anexo 2 que no pudieron ser analizadas por cuestiones de tiempo y espacio. Entre ellas, se puede mencionar las redes de apoyo para agilizar tramitología, el tortuguismo burocrático, las precauciones tomadas previo a la expulsión, la educación luego de la expulsión, entre otras cuestiones.

Así y todo, existen grandes potencialidades derivadas de trabajos como el presente. Además de la continuación y profundización del método biográfico, logran análisis con el nivel de profundidad que permite la historia de vida puede generar datos que sirvan de indicadores para luego crear instrumentos investigativos para una encuesta cuantitativa, que permita tener representatividad estadística de datos obtenidos cualitativamente.



Ya habiendo analizado las limitaciones y críticas, al igual que las potencialidades del trabajo, cabe realizar una síntesis de los resultados y la respuesta temporal que se le puede dar a los tres objetivos específicos. Como respuesta al primer objetivo específico, se logró constatar el tipo de racialización que se impregna en el cuerpo de la persona entrevistada. Se logró dilucidar entonces la forma en que la interseccionalidad se ejerce diferencialmente, como bien sustenta Yuderkys Espinosa Miñoso. Ello se notó en la forma en que la informante describe los imaginarios sociales que tienen las personas costarricenses con respecto a las personas expulsadas de Nicaragua. La opresión que se observó no es aquella de un “Otro” de la zona del no-ser, lo cual puede ser de interés para una futura investigación.

Seguidamente, y en respuesta del segundo objetivo específico, se logró examinar y relatar el proceso vivido de Arboleda como resultado de su expulsión de Nicaragua a Costa Rica. Se profundizó en los aspectos más relevantes y de importancia para la relatante, y acerca de los acontecimientos en cadena que fueron identificados durante la entrevista, que a la postre generaron tan brutal expulsión relatada ampliamente en este capítulo. En este proceso de expulsión se identificaron acciones directas del fenómeno analizado, a la vez que actores directamente relacionados, detonantes, al igual que se dejó constancia del momento preciso de cuándo, cómo y dónde ocurrió esta expulsión.

Por último, y en concordancia con el tercer objetivo, se verificó la forma en que Arboleda se vio forzada a exponer su cuerpo por medio de las cartas que fueron solicitadas por la DGME (2009). Es notable el paralelismo que existe entre la forma en que la individualización de los casos que se da en Francia y que analiza Didier Fassin, y la individualización de los casos que se da en Costa Rica.

Anexos

Anexo 1:

abril asedio calidad capital carnet **carrera** caso cita
 ciudad **comunicación** condición déficit dólares
 educación enero estado **estudiantes** exponer
 familia finales **gente** historias hora jóvenes julio
 laboral managua migración **nicaragua**
 país pasantía pasaporte perfil permiso persona privada
 proceso **refugio** seguridad servicios situación
solicitud trabajar ucá ucr **universidad** vida

Figura 1. Elaboración propia de nube de palabras realizada con el programa estadístico Atlas.ti, a partir de las tres entrevistas generadas.



Anexo 2:

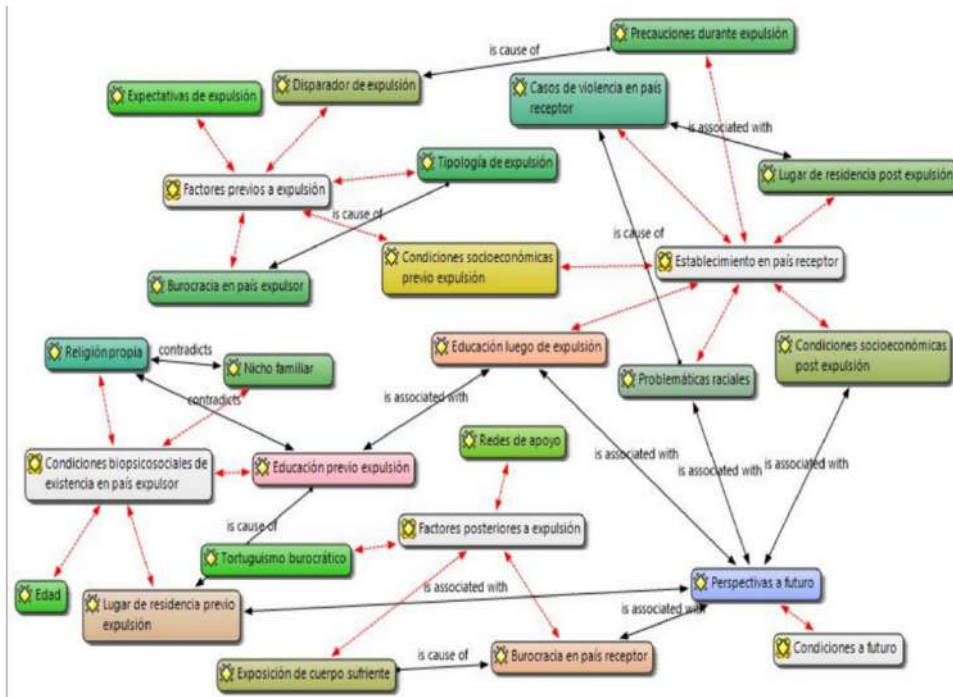


Figura 2. Elaboración propia de esquema de códigos en sus relaciones de abiertos, axiales y familias, realizado con el programa estadístico Atlas.ti, a partir de las tres entrevistas generadas.

Bibliografía

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2009). Ley General de Migración y Extranjería. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=66139&nValor3=77624&strTipM=TC.

Angrosino, M. (2007). Etnografía y observación participante en investigación cualitativa. London: Sage publications.

Bonilla, E. (2009). Capítulo II. La metodología de investigación: práctica social y científica. En Bonilla, E., Hurtado, J., Jaramillo, C., et al. (Ed), La investigación: aproximaciones a la construcción del conocimiento científico (pp.19-46). Alfaomega, México: Editorial Bogotá.

Butler, J. (2015) Cuerpos aliados y lucha política. España: Paidós.

Dirección General de Migración y Extranjería. (2018). Informes Estadísticos Anuales. Recuperado de: <https://www.migracion.go.cr/Paginas/Centro%20de%20Documentaci%C3%B3n/Estad%C3%ADsticas.aspx>



Grosfoguel, R. (2011). La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos. En Vianello, A., y Mañé, B. (Ed), Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer (pp.97-108). Barcelona, España: CIDOB Edicions.

González Casanova, P. (1969). Sociología de la explotación. México: Editorial Siglo XXI.

Guillén, J. T. (mayo/agosto de 2014). El carácter analítico y político del concepto de colonialismo interno de Pablo González Casanova. Decanatos, (45), pp

Fassin, D. (2018). Por una repolitización del mundo. Barcelona, España: Siglo XXI.

Hill Collins, P. (2012). Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro. En Fabardo, M. (Ed), Feminismos Negros: Una antología (pp.99-131). Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Jessop, B. (julio-septiembre de 2014). "El Estado y el poder", en Revista Estudios. (66), pp. 19-35.

Mejía, M. E. (2017). Convención De Ginebra De 1951 Sobre El Estatuto De Los Refugiados. doi:10.22201/fder.24488933e.2010.253.60783.

Miñoso, Y. E. (2014). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. En Ochoa Muñoz, K., Espinosa Miñoso, Y., y Gómez Correal, D. Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas decoloniales en Abya Yala (pp.309-325). Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

Mondol, L., y Cristina Z. (2010). Estado actual y perspectivas de las políticas en el MERCOSUR. Montevideo, Uruguay: Flacso Uruguay.

Sassen, S. (2015). Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global. España: Katzi editores.

Ruiz, E. E. (2010). Migrantes y Refugiados: Reflexiones Conceptuales. doi:10.14198/obets2010.5.1.03.

Supo, J. (2014). Cómo elegir una muestra: técnicas para seleccionar una muestra representativa. Arequipa, Perú: Bioestadístico Earl.

Valles, M. S. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid, España: Editorial Síntesis S.A.



Acciones gubernamentales de Estados Unidos – México – Centroamérica ante las caravanas migrantes

Brenda Andrea Velázquez Valdez

“Lo que se debe detener no es el andar de la humanidad, sino la invasión del gran capital, los caminos solo los podemos abrir con y entre todas y todos” Congreso Nacional Indígena y Consejo Indígena de Gobierno

Palabras clave

Gobierno, acciones, migrantes, caravanas, fronteras.

Octubre del 2018 marcó un hito para la región Centroamérica- México- Estados Unidos en materia de movilidad poblacional, las noticias de la región venían anunciando lo que se conocería como “caravana migrante” un grupo de personas que se disponían a llegar a Estados Unidos cruzando México de frontera a frontera, pasando de la clandestinidad a la visibilización y el acompañamiento siendo éste un cambio rotundo en el paradigma migratorio. Este hecho es una consecuencia de las crisis económicas, políticas, sociales y ambientales de los países de origen producto del capitalismo en su fase neoliberal y de herencia colonial combinado con las nuevas transformaciones de una sociedad en la era de la comunicación y la tecnología que ayudó a configurar esta nueva modalidad migratoria.

Las caravanas migrantes son una respuesta a las políticas migratorias restrictivas y de control, principalmente de Estados Unidos, y el peligro que representa el tránsito por México, por ello el objetivo de este trabajo es realizar un análisis del proceso enfocándonos en las respuestas que cada Gobierno proporcionó, su discurso y las acciones que tomó, recuperando los principales programas y planes que implementaron así como notas periodísticas, conferencias de prensa, tweets y comunicados oficiales. Visualizando su papel en el marco de un panorama de acuerdos y agendas internacionales, así como comprender los cambios que se han gestado a partir de la creación de un nuevo actor político.

A un año de que la primera caravana salió de San Pedro Sula ¿Qué ha pasado? ¿Cuáles fueron los cambios que se produjeron tanto en las políticas públicas y la gobernanza de las migraciones como en la vida cotidiana en materia de migración? Retomo a las caravanas como muestra de resistencia y de organización que surgió desde la imposibilidad de



continuar con sus vidas en sus países de origen, la necesidad de salir de su entorno por múltiples razones entre ellas: la pobreza, la desigualdad, la violencia estructural, el narcotráfico, la falta de servicios básicos, misoginia, violencia sexual, hostigamiento por parte de pandillas entre otras muchas razones que se entrelazan unas con otras y que obligan al desplazamiento forzado.

La salida de sus países de origen fue solo el inicio de una trayectoria que hasta la fecha parece no tener final. Las personas conocen el riesgo que significa atravesar por México, lo conocen porque la migración de mujeres y hombres centroamericanos no es algo nuevo, no surgió a partir del 2018, la movilidad de personas en dirección sur-norte desde Centroamérica hacia Estados Unidos, en condición migratoria irregular principalmente, es un fenómeno transnacional que ha cobrado importancia en la región en las últimas décadas. La mayor parte de estos desplazamientos se producen por tierra y obedecen a múltiples causas, desde conflictos políticos como sucedió en la década de los 80s, razones económicas, y desplazamientos forzados. Los peligros son bien conocidos tanto para las personas que enfrentan el trayecto como por las autoridades mexicanas: asaltos, secuestros, extorsión, violaciones, cansancio, acoso sexual, discriminación, marginalidad, masacres y muerte. Es dentro de este contexto donde las llamadas “caravanas migrantes” tienen lugar, un fenómeno sin precedentes que buscaba evadir estos peligros de manera acompañada, que puso sobre la mesa el tema migratorio a nivel nacional y regional visualizando muchos de los problemas que habían estado latentes durante las últimas décadas en la región, donde los principales actores son las y los migrantes de Honduras, El Salvador y Guatemala.

El fenómeno de las llamadas “caravanas migrantes”, que en realidad responde a un éxodo de la población centroamericana proveniente principalmente de Honduras y en menor medida de El Salvador y Guatemala. Comienza en Honduras donde se corrió la voz por redes sociales, especialmente WhatsApp y Facebook, sobre una invitación para unirse y caminar rumbo a Estados Unidos de manera grupal partiendo de San Pedro Sula, al inicio se esperaba la presencia de alrededor 160 personas sin embargo los primeros testimonios arrojan que fueron entre mil y dos mil personas las que finalmente salieron el 13 de octubre del 2018, cabe aclarar que durante el trayecto las estadísticas serán aproximaciones ya que por las características del fenómeno es difícil contar con número exactos.

Atravesaron en un primer momento Guatemala hasta llegar el 19 de octubre del 2018 a Tecún Umán en el departamento de San Marcos frontera con Ciudad Hidalgo, Chiapas en México, para este punto ya se calculaban alrededor de 3 mil personas que se encontraron



con la respuesta del entonces presidente de México Enrique Peña Nieto el cual envió a personal de la policía federal a intentar impedir su entrada al país utilizando gases lacrimógenos, sin embargo la caravana logra avanzar e ingresar al país, así que Peña Nieto lanza un comunicado oficial a nivel federal pidiendo que las personas que ingresaran al país contaran con documentos de viaje así como una visa concedida por México, la cual por evidentes razones las personas no contaban. Cabe señalar que México se encontraba en un periodo denominado “de transición” ya que solamente 3 meses atrás se habían celebrado elecciones para elegir al presidente quedando electo Andrés Manuel López Obrador, en adelante AMLO, después de su tercer intento por conseguir la presidencia y de dos fraudes electorales anteriores, la euforia por las promesas del cambio de régimen se respiraban en la vida cotidiana pero igualmente existía una gran incertidumbre política ya que aunque Enrique Peña Nieto seguía siendo el presidente de México su liderazgo se fue desdibujando con el paso de los días hasta llegar finalmente al primero de diciembre donde se concretó el periodo de transición.

La caravana siguió su camino hasta llegar a Veracruz el 5 de noviembre del 2018 donde el entonces gobernador del estado Miguel Ángel Yunes Linares declaró en un comunicado oficial que para ese momento alrededor de 5 mil personas conformaban la caravana y que se brindaría ayuda humanitaria sin embargo su discurso fue nacionalista y xenofóbico ya que enfatizó la importancia de garantizar la seguridad y salud de los veracruzanos como prioridad con la estrategia de mover a las personas pronto de Veracruz hacia otro lugar, en este caso la Ciudad de México, ofreció transporte con ese destino pero dos horas después canceló su ofrecimiento de autobuses argumentando el recorte de agua que sufrió la ciudad. Las personas decidieron seguir avanzando con sus propios medios.

El 5 de noviembre la caravana ingresó a la Ciudad de México donde el gobierno lanzó en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos (CDHDF), organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales una iniciativa denominada “Puente Humanitario” ubicado en el estadio Jesús Martínez Palillo del deportivo Magdalena Mixhuca en la delegación Iztacalco donde se brindaron servicios como: revisiones médicas, hidratación, donación de ropa y calzado, comida y un lugar para dormir etcétera. Las y los integrantes de la caravana contaron con unos días para descansar, a pesar de que las condiciones eran complicadas ya que las personas dormían hacinadas, tomaban duchas al aire libre con ropa ya que se encontraba a la vista de cualquier persona que ingresara al deportivo, incluyendo medios de comunicación con cámaras, y los baños portátiles no se daban abasto, se hacían largas filas para recibir alimentos y se generaron conflictos



debido a la falta de coordinación para repartir los donativos que llegaban. A pesar de tales condiciones las personas no se notaban rendidas, se organizaron en asambleas, incluso las mujeres crearon su propia asamblea donde se les pedía a los varones retirarse, esta situación muestra la diferencia de experiencias atravesadas por el género. Para ese momento se calculaban 5 mil personas integrantes de la caravana, tras unos días de descanso siguieron su camino hacia la frontera norte.

Finalmente arribaron a Tijuana donde el ambiente se tensó, por un lado se encontraba el alivio, felicidad y esperanza al haber llegado al que se pensaba era el final del andar, la frontera con Estados Unidos y por otro lado el cansancio, el desgaste que dejó el transitar por más de un mes y medio el territorio mexicano, el desconcierto e incomprensión del sistema de asilo estadounidense, sus protocolos y requisitos para ingresar al país aunado al descontento de la población de Tijuana la cual veía en la caravana una amenaza, además de que los pensamientos y comentarios racistas, xenofóbicos y nacionalistas que se habían incrementado entre la población se concretó en marchas anti migrantes donde participaron cerca de 400 personas. Al encontrar que Estados Unidos no sólo no estaba dispuesto a aceptarlos sino que había adoptado un discurso nacionalista y xenofóbico durante todo el proceso se decidió realizar una marcha hacia la garita El Chaparral donde la CBP (Customs and border protection) respondió con gases lacrimógenos y balas de goma, el gobierno estadounidense cerró la garita de San Ysidro lo cual aumentó el descontento de la población al ser una comunidad con gran movilidad y de una dinámica económica y comercial entre ambos países. Con este hecho se concluye en un primer momento el recorrido de la primera, y más mediática caravana migrante, cabe mencionar que durante su recorrido por México otras caravanas se fueron gestando en Honduras y El Salvador, incluso se unieron a ella personas de nacionalidad cubana y haitiana que dio lugar a que se llamara “caravana migrante de Centroamérica y el caribe” en cada una de ellas se tienen variaciones en cuanto a los números, ninguna logró ser tan multitudinaria como la primera, sin embargo la lógica de movilidad seguía siendo la misma.

Los diferentes Estados de la región involucrados han adoptado diversas medidas para hacer frente a las caravanas, en la realidad todas esas medidas han sido encaminadas a detener y desalentar este tipo de movilidad. En México los primeros programas que intentó implementar el gobierno federal, con el aún presidente Enrique Peña Nieto, fue el Plan “Estás en tu casa”(5) cuyo objetivo principal fue brindar opciones de trabajo temporal en tanto que se resuelve su situación migratoria, el plan constaba de dos componentes principales: 1) Acceder al Programa de Empleo Temporal (PET) en los estados de Chiapas



y Oaxaca donde los beneficiarios realizarán labores de reparación, mantenimiento y limpieza de infraestructura social, como caminos, calles y espacios públicos. y 2) la obtención de la Clave Única de Registro de Población (CURP) Temporal para Extranjeros con el fin de asegurar que las personas migrantes tengan una prueba de identidad. Sin embargo el problema para su aplicación fue que se encontraba terminando el periodo de administración del entonces presidente por lo cual no se pudo asegurar su implementación, además de que no tomaba en cuenta que la meta principal de las personas es llegar a Estados Unidos no quedarse en México, este plan ofrece opciones únicamente para las personas que están en edad de trabajar, excluyendo a personas de la tercera edad o la atención integral para las niñas, niños y adolescentes que vienen en las caravana. No se tenía claridad sobre cosas básicas como el monto salarial, la jornada de trabajo y el tiempo de la duración de dichos empleos, además de ser trabajos secundarios que no tomaban en cuenta los deseos laborales de las personas. Durante este periodo se pudo notar que el Estado mexicano apostó por una estrategia de disuasión y desgaste para que las personas integrantes de las caravanas desistieran en su caminar, realizando operativos de detención principalmente en los estados del sur y con una falta de coordinación entre los tres niveles de gobierno para proporcionar una atención integral.

Pasada esta primera etapa de la sorpresa, los gobernantes de los distintos Estados buscaron brindar estrategias que pasaron de la inmediatez a la planeación detallada, en el caso mexicano AMLO una vez iniciada su administración hizo énfasis en el cambio de paradigma en materia de política migratoria apoyando un discurso del respeto a los Derechos Humanos, mencionando en repetidas ocasiones que la meta consistía en que la migración sea opcional y de elección libre es decir que no sea forzada por las circunstancias y que las personas cuenten con empleo y oportunidades de desarrollo en sus lugares de origen. Firmando dos acuerdos importantes en materia migratoria el Pacto Mundial para la Migración “Ordenada, Segura y Regular” y el programa “Quédate en México” firmado con Estados Unidos.

Estados Unidos es una de los principales países de atracción para migrantes por su historia y por los salarios que puede ofrecer sin embargo sus políticas migratorias se han vuelto cada vez más restrictivas y el incidente de las torres gemelas del 11 de septiembre del 2001 cambió el paradigma a seguridad nacional. Donald Trump llega a la presidencia en 2017 y ha promovido diversas medidas para frenar la entrada de personas migrantes, solicitantes de asilo y protección internacional. Utilizando diferentes estrategias como: llevar a juicio a todos los que crucen irregularmente, quitarles a sus hijos, volver más



estrictos los estándares de asilo, desacelerar el número de personas por día que tienen permitido solicitar asilo y obligar a los solicitantes de asilo a quedarse en México mientras esperan sus fechas en la corte, como lo explica un artículo de Caitlin Dickerson en The New York Times:

“Mientras que quienes emigraron para escapar de gobiernos comunistas en Centroamérica durante la Guerra Fría fueron bien recibidos en los años ochenta, quienes llegaron ahora lo hacen en medio de una agenda geopolítica estadounidense distinta. Lo que los aqueja —la violencia pandillera, la brutalidad en casa y la pobreza— no son prioridades de seguridad nacional estadounidenses ni temas que se contemplaron cuando se redactaron las leyes de asilo.” (The New York Times, 2018)

El asilo ha tomado importancia en este tema, ya que al tratarse de un desplazamiento forzado significa que la vida de las personas se ve amenazada por múltiples factores, que el Estado de sus países es incapaz de protegerlos y brindarles una calidad de vida digna y en ese sentido requiere de protección internacional. Por ello la única posibilidad que dejó Estados Unidos fue la solicitud de asilo.

Para explicar el asilo retomo el trabajo de Ariadna Estévez¹ en su libro Guerras necropolíticas y biopolítica de asilo en América del Norte donde se argumenta que el papel del asilo en América del Norte no tiene como objetivo administrar justicia sino gestionar la vida y la muerte en función de intereses racistas y de clase, es decir su papel es dejar morir a hombres y mujeres que huyen de la violencia. Estados Unidos han utilizado el discurso legal de asilo como dispositivo de regulación migratoria con un discurso de supuestas pretensiones humanitarias que se traicionan sistemáticamente a sí mismas, que además dejan en un vacío legal ciertas situaciones de riesgo de la vida cotidiana al no tomarlas en cuenta como razones válidas para solicitar asilo como a las personas que huyen porque se resisten a pagar cuota a la delincuencia organizada o a las personas que escapan de situaciones de violencia sexual y sexista sistémica. Se han vuelto más estrictos los estándares de asilo y después de las caravanas se ve un intento de desmantelamiento del sistema de asilo.

Donald Trump ha criticado el sistema de asilo ya que según su percepción muchos migrantes sin reclamos legítimos se están aprovechando del sistema para entrar al país y hacer su vida mientras un juez de inmigración dictamina sobre su solicitud por tal motivo impulsó diferentes medidas como por ejemplo la implementación de cuotas para jueces migratorios donde el Departamento de Justicia, que se dedica a supervisar a los tribunales de inmigración, impuso una cuota que requiere a todos los jueces atender setecientos



casos al año. Esta disposición no ha reducido los retrasos de casos pendientes en tribunales, uno de los principales motivos de demora en la deportación de migrantes que no son candidatos a permanecer en Estados Unidos, actualmente el retraso supera los 850.00 de hecho al retraso se han sumado más de 200.000 casos desde que Trump llegó a la presidencia, lo cual puede permitir a los solicitantes vivir en ese país durante años antes de que concluyan sus procesos.

Finalmente se ha hecho que los solicitantes de asilo en Estados Unidos esperen en México mientras sus procesos avanzan por los tribunales migratorios provocando que migrantes en situaciones de vulnerabilidad sean regresados a México a pesar de los riesgos que representa.

Otra de las medidas que ha querido implementar Donald Trump ha sido el llamado “Tercer País Seguro” el cual requeriría que los migrantes busquen asilo en el primer “país seguro al que ingresan”, es decir aquellos países que cuenten con un sistema de asilo por precario que este puede llegar a ser. Eso significaría que las personas de Guatemala que desean solicitar refugio en los Estados Unidos podrían ser enviadas rápidamente a México, mientras que las personas que huyen de El Salvador y Honduras, y que también intentan ingresar a territorio estadounidense, podrían ser rechazadas y trasladadas a Guatemala. Esto es una medida muy peligrosa ya que no considera que los países centroamericanos no pueden contar como países seguros, pues de ellos se viene huyendo.

Los acuerdos de tercer país seguro son poco frecuentes. Estados Unidos firmó un tratado de ese tipo con Canadá en 2002. La Unión Europea firmó una medida similar con Turquía que permite regresar a ese país a los solicitantes de asilo que llegan a la frontera griega.

No obstante, según los expertos, parece que nunca se había firmado un tratado como este con un país que esté tan mal equipado como Guatemala para lidiar con solicitantes de asilo y mantenerlos seguros. Aunque las tasas de homicidio han caído marcadamente en la última década, ese país sigue siendo uno de los más peligrosos del mundo. La delincuencia, la impunidad y la corrupción abundan, y los críticos argumentan que la nación centroamericana no puede satisfacer los requisitos de seguridad que exige el tratado. El mismo Departamento de Estado ha emitido alertas sobre la violencia rampante y el frágil sistema de justicia de ese país.

El año pasado, alrededor de 62.000 personas tan solo de El Salvador y Honduras solicitaron asilo en Estados Unidos, según las Naciones Unidas. La mayoría de ellas ingresaron al país por la frontera suroeste. En contraste, solo 257 personas buscaron asilo



en Guatemala. El Instituto de Políticas Migratorias en Washington dijo que el sistema de asilo guatemalteco estaba en un estado “embrionario”. Si el acuerdo se mantiene, el posible aumento repentino en las solicitudes obligaría a Guatemala a establecer un buen sistema de asilo en muy poco tiempo.

El 30 de mayo del 2019 Trump declaró una “guerra” de aranceles a México lo cual quiere decir que aumentara los aranceles en un 5 por ciento a todos los productos importados desde México los cuales comenzarían a partir del 10 de junio y aumentarían gradualmente hasta que “se resuelva el problema de la migración ilegal”, esta noticia se colocó en el foco de atención de todo el país, los periódicos lo anunciaban en sus primeras planas

En respuesta AMLO envió una carta al presidente Donald Trump para expresarle que no busca la confrontación sino la cooperación entre naciones para erradicar el problema de fondo. En México esto marcó un antes y un después en el discurso y en las acciones que hasta el momento se habían pronunciado en materia de migración se creó una delegación del gobierno mexicano, encabezada por Marcelo Ebrard secretario de Relaciones Exteriores y Graciela Colín, secretaria de Economía, embajadora Martha Bárcenas quienes sostuvieron reuniones en Washington D.C. En las negociaciones el gobierno mexicano se comprometió a enviar 6000 soldados a la frontera de México con Guatemala, iniciando la militarización como estrategia para frenar a las miles de personas que buscan atravesar el país. El 9 de junio el noticiero Aristegui Noticias dio a conocer la decisión del Estado mexicano de construir 3 cuarteles de la apenas creada Guardia Nacional en zonas de paso de migrantes en Chiapas. Lo cual evidenció que la política migratoria se basaría en la detección y detención de las personas migrantes vía la militarización de las rutas de tránsito y facultando a la Guardia Nacional para hacer labores de agentes migratorios, esto es sumamente grave, a partir de ese momento diversas organizaciones han reportado violaciones a los derechos humanos. Unos días después de las negociaciones el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Tonatiuh Guillen renuncia a su cargo dejando el puesto a Francisco Garduño Yáñez, ex encargado de la red de cárceles y programas de reinserción en el país. La Organización Internacional para las Migraciones informó que sólo en el primer semestre de 2019, repatrió a 130 mil 985 migrantes a los países considerados dentro del Triángulo Norte, conformado por El Salvador, Guatemala y Honduras.

Otra de las medidas de contención que se aplicaron en México fue pedir identificación a quienes compren boletos de autobuses y se argumentó el alto porcentaje de los pasajeros que se traslada sin ser del país y sin ningún registro. En las redes sociales, las líneas de



autobuses como ADO, Ómnibus y Flecha Amarilla informaron a sus usuarios que será necesario mostrar una identificación oficial para comprar boletos. La línea ADO dijo que “derivado de la contingencia migratoria” será obligatorio presentar una identificación. Esto representa para las personas migrantes buscar vías de transporte informales y estar expuestas y expuestos a los peligros dentro del territorio mexicano.

El tema migratorio no es prioridad para los gobiernos centroamericanos. El presidente Jimmy Morales de Guatemala concluye su mandato, marcado por acusaciones de corrupción, también fue cuestionado por negarse a renovar la operación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), un organismo auspiciado por Naciones Unidas que, en sus 11 años en activo, cooperó con el Ministerio Público para desactivar algunas de las mayores redes de corrupción en el país.

A su vez el gobierno del presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, ha sido señalado por la agencia antidroga estadounidense, la DEA, por supuesto narcotráfico y lavado de dinero, donde se encontró a su hermano Tony Hernández culpable de nexos con el narcotráfico. La región tiene una fuerte dependencia de Estados Unidos tanto por ejemplo en las remesas.

Lo que se ha visto de manera histórica, no solamente en esta administración es que sí hay una tendencia a priorizar la detención migratoria, hay poca inversión para las medidas alternativas a la no detención por lo tanto seguirá existiendo hacinamiento en estaciones migratorias sí una política de estado es el control migratorio sí es llevarlos a estación migratoria y no vigilar que existan medidas u otras opciones que no necesariamente requieran privación de libertad.

Reconocer que es la pobreza, la falta de empleo o la generación de empleos precarios, el desplazamiento forzado para el desarrollo de megaproyectos, la falta de agua y la explotación de bienes comunes, la creciente privatización de derechos sociales y en consecuencia, la creciente violencia e inseguridad, lo que lleva a las personas a huir de sus lugares de origen. Esta perspectiva permitirá que la migración se deje de ver como un problema y un tema de seguridad nacional y pública, donde se criminaliza a las personas y, por el contrario, se perciba como uno vinculado al desarrollo y al bienestar de la gente.

Se requiere un cambio de sistema, una reformulación estructural del Estado orientada a priorizar al ser humano, y no al capital. Resulta imprescindible dejar de concebir una ciudadanía de mercado, en la cual los seres humanos se conciben como una mercancía, y considerar a nuestras sociedades y pueblos como actores protagónicos de una



democracia con plenos derechos sociales. Para lograrlo se necesita desprenderse de la hegemonía histórica de Washington, sin embargo, esto resulta complicado ya que el nuevo paradigma en la migración a nivel mundial, al menos en los países inscritos en los acuerdos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas ha planteado una migración “segura, ordenada y regular” la cual se tiene que analizar detenidamente y se ha convertido en el eje rector de la política migratoria en México y otros países de la región.

Buscar una integración regional bajo el parámetro de terminar con las asimetrías entre naciones con problemáticas comunes, teniendo como objetivo central alcanzar una independencia económica plena que permita un desarrollo propio y soberano, abandonando las directrices neoliberales. A nivel estatal se requiere generar una política migratoria de inclusión y no de control para una posterior deportación dejando en claro que de ninguna manera se trata de una invasión extranjera y se tomen en cuenta los datos estadísticos que muestran este hecho, enfatizar que este flujo migratorio lleva años pasando incluso con más personas de las que se encuentran viajando en estos grupos, más bien se trata de un cambio de estrategia por parte de los migrantes que representa todo un análisis sociológico de pasar de la migración individual a una estrategia colectiva que además generó un nuevo agente político: las y los migrantes, que antes no tenían representación política por sí mismos y esto abre la posibilidad de ser visualizados y tomados en cuenta para generar un diálogo tanto con las instituciones gubernamentales como con otros actores políticos.

Notas

¹Doctora en relaciones internacionales y Derechos Humanos (Sussex University, Inglaterra), maestra en Sociología Política (City University) y licenciada en comunicación (UNAM)

Bibliografía

Benítez Manaut, (2015), Centroamérica: geopolítica, militarización y crisis humanitaria”, en Centroamérica después de los Acuerdos de Paz. Violencia, fronteras y migración, Instituto Mora-Universidad de Quintana Roo, México.

Ernesto Rodríguez, (2014), Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: Diagnóstico y recomendaciones, ITAM, México.

Nayar López Castellanos, (2017) Centroamérica: el laberinto de la migración, México, UNAM.



Nayar López Castellanos, (2015) Procesos migratorios en la Centroamérica del siglo XXI, México, UNAM.

Organización Mundial de la Migración (2006), Glosario sobre migración, recuperado el 10 de junio del 2018 en http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

Organización Mundial de la Migración (2018) Informe Sobre las Migraciones en el mundo recuperado el 13 de enero del 2019 en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf

Pellegrino Adela, (2003) La migración internación en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes, Chile, CEPAL, Los Ángeles.

Times Media Group, (2019), La xenofobia afectó a muchos de los migrantes de la caravana“recuperado el 10 de marzo del 2019 en <https://www.hoylosangeles.com/opinion/hoyla-la-xenofobia-afecto-a-muchos-de-los-migrantes-de-las-caravanas-20190209-story.html>



Los Fondos de Identidad Transnacional como estrategias de reinserción de la familia transnacional de retorno en México

Nayeli Burgueño Angulo
Ismael García Castro
José Salvador Cueto Calderón

Resumen

La presente investigación se centra en el estudio de las familias mexicanas, que después de vivir una experiencia migratoria en los Estados Unidos, regresan a sus comunidades de origen en México, como resultado del contexto antiinmigrante prevaleciente en aquel país. El objetivo es el de conocer sobre los retos y condiciones que enfrentan estas familias en el proceso de reinserción en la localidad a la que se regresa. La metodología es de corte cualitativo a través de entrevistas semiestructuradas y de profundidad, enfatizando en los elementos subjetivos sobre el fenómeno del retorno y la transnacionalidad, en una comunidad rural del estado de Sinaloa en México. Como resultado de la investigación se observa que las familias migrantes de retorno cuentan con una serie de recursos adquiridos como parte de su experiencia migratoria, que les permite el diseño de estrategias y la utilización de herramientas socio-culturales que favorece la sobrevivencia y reproducción, frente a los diversos escenarios con los que se enfrentan en el retorno, mismos que hemos denominado Fondos de Identidad Transnacional.

Introducción

Los estudios sobre el fenómeno del retorno en México, han venido presentándose con un creciente interés en los últimos años. Sin embargo, analizar el retorno desde el reto que presenta la reinserción socio-cultural a la comunidad a la que se llega, sigue siendo un tema poco analizado y tratar el tema tomando como objeto de estudio a la familia migrante que regresa, queda aún mucho por investigar. Ante este panorama, se planteó desarrollar el presente trabajo de investigación para poder contribuir al conocimiento de las condiciones y retos que enfrentan las familias migrantes, al ser la familia uno de los principales actores sociales que componen el fenómeno del retorno contemporáneo en México (Moctezuma y Martínez 2016, Peláez y Paris, 2016).

Centrar el estudio sobre la familia migrante es reconocer que ésta juega un papel fundamental en los procesos de movilidad, ya que las dinámicas migratorias se fundamentan en la supervivencia y reproducción del grupo doméstico, en donde se llevan a cabo las decisiones sobre el desplazamiento de sus integrantes, como una decisión colectiva, con base a los recursos que disponen y las metas y objetivos a alcanzar (Román,



2013; Moctezuma y Martínez, 2016). Las nuevas formas de organización y estructura de las familias como producto de la migración internacional, conlleva a la definición del concepto de familia transnacional, en donde se reconocen las conexiones existentes a través de vínculos afectivos, flujos e intercambios entre sus miembros, más allá de las fronteras nacionales (Basch et al 1998; Roca 2009; Cerda, 2014; Román, 2013; Sandoval, 2013; Hernández, 2013). En el caso del retorno, la familia migrante y su reinserción a sus localidades en México, se encuentra mediada por la existencia de vínculos afectivos que han mantenido con la comunidad de origen (Hirai, 2013), puestos en práctica a través de un permanente intercambio de recursos e información, conformando identidades transnacionales (Hamman y Zúñiga, 2011; Roca, 2009), cuyos elementos socio-culturales se encuentran en lo que hemos definido Fondos de Identidad Transnacional (FIT) (Burgueño, 2018)

El enfoque transnacional en la migración de retorno

El enfoque transnacional de la migración —cuyos primeros trabajos se dieron a conocer a partir de la década de los años noventa, con los estudios de Nina Glick-Schiller, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton— reconoce la existencia de vínculos que el migrante mantiene y reproduce con sus comunidades de origen. A través de estos vínculos se desarrollan múltiples relaciones familiares, comunitarias, económicas, sociales, organizacionales, religiosas y políticas.

Así, se conforman campos sociales de relaciones más allá de las fronteras nacionales (Glick-Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992; Glick-Schiller, 1995; Portes, 2001; Guarnizo, 1997; Russel y Christou, 2011). La existencia de estos campos sociales transnacionales permite al migrante desarrollarse y tener presencia en ambas comunidades: la de origen y la de destino, de manera simultánea.

El enfoque transnacional enfatiza en la simultaneidad de la migración, a través de la existencia de estos corredores o espacios. Éstos traspasan los límites geográficos del Estado-nación, de modo que fluyen bienes, capitales, información, así como elementos simbólicos de pertenencia y arraigo (Guarnizo, 2003). Con la inclusión de la perspectiva transnacional en los estudios de la migración, los modelos asimilacionistas —los cuales afirmaban el proceso de aculturación que experimentaban los migrantes en los países de acogida y la pérdida gradual de su cultura e identidad—, quedan cuestionados, pues los lazos con la comunidad de origen se mantienen y reproducen (Glick, 1995).



El migrante se concibe como transmigrante, en tanto mantiene relaciones y se mueve en al menos dos espacios, dos países. Trasciende las fronteras, en donde se reconoce el avance en las tecnologías y la comunicación, como condiciones que han favorecido estos intercambios, en el proceso de globalización (Doña, 2003).

El enfoque transnacional asume que el proceso migratorio no es unidireccional sino un proceso dinámico de ida y regreso, con fuertes vínculos sociales y económicos entre los migrantes y sus países de origen. El vínculo que el migrante y su familia aguardan tiene su base en la comunidad, el hogar y la familia, en donde recaen los lazos afectivos que se mantienen a la distancia (Moctezuma, 2008:4).

Lo anterior se presenta como respuesta a una identidad, donde el migrante se reconoce y es reconocido, con base en elementos subjetivos propios de su cultura. Por su parte, mantiene y reproduce esta cultura en el país destino. De esta manera, el migrante mantiene un sentido de pertenencia y presencia con la comunidad de origen y su matriz cultural originaria desde la lejanía geográfica (Moctezuma, 2008).

Los migrantes, al llegar al país destino, mantienen su identidad étnica y cultural. Interiorizan nuevos elementos simbólicos de la cultura dominante, mientras mantienen los elementos de su cultura y sociedad originales, los cuales transfieren a sus descendientes (Roca, 2009). Las identidades transnacionales son una respuesta que el migrante construye como vínculo transfronterizo, lo cual le permite estar presente en la comunidad de la que emigró y a la que añora. La identidad que se mantiene con la comunidad de origen le permite al migrante y su familia la construcción y permanencia de lazos afectivos, a través de redes sociales, conformadas por familiares y vecinos, así como asociaciones de amigos y paisanos (Pintor, 2015).

En este sentido, el migrante construye un espacio social transnacional donde se establecen y desarrollan los vínculos entre ambas comunidades, a través de acciones encaminadas al desarrollo de diversos tipos de relaciones de cooperación, más allá del ámbito geográfico (Doña, 2003). Las redes sociales, como lazos de relación y vínculo, posibilitan estos espacios y representan a su vez un capital social para el migrante (García, 2007), y pueden llegar a incidir en la probabilidad del retorno a la comunidad de origen (Durand, 2004).

De esta manera, la familia transnacional se percibe y entiende más allá de un espacio físico sin que la co-residencialidad de todos sus integrantes sea determinante para su reproducción. Lo imprescindible es el intercambio e interdependencia material y afectiva entre sus miembros, separados entre dos o más países (Cerdeña, 2014).



En el caso del retorno actual, se observa el regreso de familias transnacionales previamente reunificadas en los Estados Unidos, las cuales regresan a residir en sus localidades, en México. Sus vínculos con la comunidad de origen y parentesco se mantuvieron durante la experiencia migratoria en el país destino, lo cual favorece el regreso a la localidad (Moctezuma, 2013; Cerase, 1974). Dicho retorno se caracteriza por la conformación de familias con miembros de estatus migratorio mixto, con menores nacidos en los Estados Unidos, lo que incorpora elementos adicionales al concepto de transnacionalidad de la familia migrante de retorno, debido a la presencia de lazos afectivos y vínculos sociales, políticos y culturales que se mantienen, así como la pertenencia a una doble identidad jurídica. El desarrollo de actividades transnacionales y la flexibilidad identitaria de la familia en retorno se observa a través de la representación simbólica utilizada en el lenguaje, prácticas e imaginarios, en el sentido de doble pertenencia o bifocalidad. En tal caso, los mundos sociales del país destino o de origen son monitoreados y complementados en un solo espacio (Vertovec, 2006). Los lazos y vínculos con el país destino se mantienen y reproducen a través de una serie de actividades transnacionales que fluyen desde lo local, mientras se reproducen elementos de pertenencia a ambas culturas, desde el retorno.

La comunidad de estudio y estrategia metodológica

La comunidad de Cosalá presenta una rica historia cultural, desde su fundación en el siglo XVI, pues fungió durante el periodo colonial como un importante centro económico debido al desarrollo de la actividad minera. A pesar de que esta actividad económica tuvo un gran auge a finales del siglo XIX, a partir de los años cuarenta, inició una etapa de decadencia. No obstante, se registró un repunte de la actividad en los últimos años (Gobierno del Estado de Sinaloa, 2014).

Ubicado en la sierra Madre Occidental, el municipio presenta un índice de alta marginación y rezago socioeconómico, con lo cual se ubica en el cuarto lugar del estado, lo que explica la alta tradición histórica de migración hacia los Estados Unidos. La tradición migratoria ha conllevado a la consolidación de rutas cuyo principal destino ha sido el centro y sur del estado de California y, más recientemente, la ciudad de Phoenix y Glendale, en el estado de Arizona. La estructura socioeconómica de la comunidad, así como los patrones culturales, han conformado redes sociales que facilitan la emigración y regreso de los migrantes cosaltecos (Lizárraga, 2010). Los vínculos entre la comunidad se han fortalecido a través de las relaciones que se mantienen con la familia, vecinos y amigos, a través de visitas periódicas y envío de remesas, constituyéndose como una comunidad transnacional



por el flujo e intercambio de recursos económicos, humanos y culturales que se llevan a cabo (Lizárraga 2010; Moctezuma, 2008). Los lazos comunitarios y prácticas transnacionales son actividades presentes en la dinámica de los migrantes cosaltecos, lo cual se traduce en el envío de remesas, 60% de los ingresos económicos de la región. Por otra parte, las redes sociales han jugado un papel fundamental en la consolidación de rutas migratorias que se mantienen durante la experiencia migratoria en el país destino.

La estrategia metodológica basada en el rescate de las narrativas de las familias migrantes, nos permitió relacionar los procesos, prácticas y experiencias a partir del trabajo etnográfico e identificar las implicaciones que las mismas familias migrantes le dan a la experiencia del retorno a la comunidad. El análisis se enfocó en la identificación de familias retornadas de los Estados Unidos, a partir del año 2007, fecha en la que se observa un mayor incremento en el retorno de migrantes a la comunidad.

Reinserción sociocultural de la familia migrante de retorno

Como resultado del trabajo de campo en la comunidad, observamos que, a partir del retorno, las familias migrantes transitan por un proceso de readecuaciones y ajustes de índole social, económico y cultural. Estas readecuaciones no se presentan de manera homogénea, sin embargo, observamos que las familias transnacionales de retorno cuentan con recursos utilizados como herramientas que les permite negociar los diversos contextos que se presentan en el proceso de reinserción y en la construcción de estrategias a futuro. Dichos recursos son resultado de las propias experiencias de vida de las familias migrantes, que se van construyendo a través de la incorporación de conocimiento, habilidades y destrezas, así como por los vínculos sociales y elementos culturales que han forjado a lo largo de su experiencia biográfica, los cuales los hemos denominado como FIT.

De acuerdo a Giménez (2005) las identidades están integradas por la interiorización de elementos culturales, que le dan sentido a quienes somos y como nos relacionamos con el mundo, por lo que las identidades son dinámicas y flexibles (Giménez, 2005). En este sentido, es que las identidades de los migrantes se conforman por la combinación de su experiencia migratoria: la de retorno y destino, lo que resulta en palabras de Cassarino (2004) en una doble identidad, la cual no es abandonada en el retorno de los migrantes a su comunidad de origen (Cassarino, 2004: 262).

Los FIT, se presentan como recurso, a partir de la idea retomada de Esteban-Guitart y Saubich (2013), los cuales señalan que la identidad es un fondo de conocimiento al tratarse de “recursos históricamente acumulados, culturalmente desarrollados y socialmente



distribuidos y transmitidos, esenciales para la autodefinición, autoexpresión y auto comprensión de las personas” (Esteban-Guitart y Saubich, 2013: 201). Se trata de recursos que los sujetos utilizan para autodefinirse, a través de la realización de actividades que, al practicarlas, se convierten en fuente de identidad. Tomando en cuenta que los Fondos del Conocimiento incluyen no solo las habilidades, destrezas, informaciones y conocimientos que las familias presentan como resultado de su experiencia vital, sino también incluye las redes sociales de intercambio (Vélez-Ibáñez, 1983).

En este sentido, los FIT se presentan como un fondo del conocimiento, los cuales se encuentran integrados por el desarrollo de prácticas culturales, que tiene que ver con la presencia de un cúmulo de información y recursos incorporados como resultado de la experiencia migratoria de las familias retornadas, los cuales se hacen presentes a través del desarrollo de diversas acciones y prácticas culturales y sociales, como resultado del sentido de pertenencia a ambas culturas.

Los FIT, están representados principalmente por el componente lingüístico, que es la preservación del idioma inglés, así como el conocimiento del español, lo que los ubica como sujetos biculturales, cuya habilidad de comprender las representaciones sociales de cada cultura, les permite ser un vínculo de entendimiento entre ambas sociedades. De acuerdo a Sánchez (2008), los jóvenes y menores que experimentan experiencias de vida en ambas comunidades, construyen identidades con expectativas, imaginarios y representaciones que incluyen componentes biculturales y una construcción a futuro de regresar a los Estados Unidos. De aquí que las dinámicas de vida se desarrollan en un contexto local, pero considerando a la vez, la condición transnacional, al construir en su imaginario la posibilidad de reemigración. De acuerdo a los datos recolectados en el estudio, el 73% de los menores y jóvenes entrevistados expresan su deseo por regresar a vivir a los Estados Unidos, de los cuales el 100% mantiene prácticas transnacionales de comunicación con sus amigos y familiares que se encuentran en aquel país, utilizando las redes sociales estructuradas a través de distintos tipos de relaciones sociales.

Los FIT incluyen los vínculos y redes sociales que las propias familias han mantenido tanto con la comunidad de origen durante su experiencia migratoria, como con los Estados Unidos en el retorno. De aquí que los menores transnacionales, al igual que sus padres y familia, participan en un campo social en donde fluyen y se intercambian recursos, información, prácticas e ideas a través de interacciones sociales, facilitadas por lazos afectivos con amigos, familia, compañeros y vecinos, que les permite estar presentes en ambos lados de las fronteras nacionales (Levitt y Glick-Schiller, 2004; Guarnizo, 2003). Con



el retorno, no se termina su participación en estos campos sociales, sino que adquieren distintas formas y prácticas, cuya característica es que van desde lo local hacia lo transnacional, denominándose también como transnacionalidad desde abajo, haciéndose referencia al desarrollo de estos intercambios y flujos de información, recursos y relaciones sociales, llevados a cabo desde la localidad o comunidades de origen (Hamman, 1999, en Zúñiga, et al 2008). El hecho de regresar a la comunidad, no significa que las redes sociales en las que se inserta la familia transnacional dejen de existir o desaparezcan, sino que se continúa participando en ellas desde la localidad.

Los FIT también tienen que ver con la preservación de prácticas culturales que se llevan a cabo como lo es la celebración de festividades y costumbres adquiridas en los Estados Unidos, como el festejo del Día de acción de gracias, tal y como lo comenta Servando, menor de 16 años, nacido en los Estados Unidos y retornado con sus padres en el año 2014: “we celebrate thanks giving but instead of Turkey we eat tamales”. De esta manera las prácticas culturales como actividades que le confieren el sentido de pertenencia a un grupo social, continúan desarrollándose desde la localidad, incorporando elementos propios de la comunidad a la que se regresa.

Se observa que los fondos de identidad transnacional tienen que ver con la representación simbólica utilizada tanto en el lenguaje, como en las prácticas e imaginarios, que tiene que ver con el sentido de doble pertenencia (Vertovec, 2006). En este sentido, Sánchez (2008), señala:

“Los alumnos migrantes transnacionales, han desarrollado cierta versatilidad cultural que les permite moverse entre dos estados nacionales, construir arraigos en ambos lados y renegociar su pertenencia y sus identidades complejas en espacios transfronterizos.” (Sánchez, 2008: 48).

Roberto, de 16 años y retornado en el año 2011, ejemplifica lo anterior al señalar: “Well I feel more american since I was born over there and I lived half of my life over there, but I feel I belong to both countries, because my parents are from here and all my family is from Cosalá. Los FIT, les permiten principalmente a los menores y jóvenes retornados, realizar visitas periódicas a los Estados Unidos, las cuales son practicadas por el 68% de los menores entrevistados, los cuales llegan a pasar temporadas con la familia extensa que reside en aquel país. Los motivos se basan principalmente en ver a la familia o por cuestiones de estudio, motivo por el que han reemigrado el 24% de los menores retornados en Cosalá.



Se observa que los planes e imaginarios de la familia de retorno, se construye más allá del contexto local. Lo anterior se observa en la entrevista con Blanca, quien después de vivir en Estados Unidos por más de 14 años, regresa de manera voluntaria a la comunidad, debido a la situación económica compleja aunada a la enfermedad de sus padres, por lo que decide regresar con sus dos hijas, una de ellas nacida en Cosalá y la menor en el estado de Arizona. Ante la pregunta sobre qué planes tenía para el futuro, expresa:

“Pues seguir aquí echándole ganas y salir adelante nada más, pues si porque hoy en día no pienso tanto en mí, pienso en mis hijas, verdad, y yo no voy a decidir por ellas porque yo como le digo a ella y le digo a la chiquita “mi apoyo lo tienen para estudiar donde quieran”, verdad, y ya en su momento cuando ellas tengan tal vez una carrera como ella que está en la carrera, pues se reciba y todo eso y tenga la manera de arreglar sus documentos. Ella desde el momento en que decida regresar, que le vaya bien. Y la chiquita pues esa sí porque a ella no se le quita eso de la cabeza que ella va a regresar un día, esa va a ser por fuerza. Tal vez eso no va a depender de mí, ni de ella ni de mi porque si ella es de allá y ustedes saben que nos pueden reclamar entonces no me aferro a ellas aquí”

En este sentido es que las dinámicas de movilidad de la familia transnacional, no terminan con el retorno, los FIT se encuentran presentes en las familias migrantes principalmente en los menores retornados, pero también en la construcción de futuro, bajo la idea de que los menores con ciudadanía estadounidense puedan volver a los Estados Unidos y ejercer su derecho a emigrar a los padres. Por lo que la familia transnacional se encuentra en un entramado de redes y lazos sociales afectivos, que facilitará futuros movimientos migratorios.

Conclusiones

El trabajo de campo permitió observar que las familias migrantes de retorno interactúan en un espacio social que trasciende las fronteras nacionales. Las dinámicas de vida en la localidad se desarrollan en un contexto local, pero, a la vez, se consideran las condiciones globales, pues se encuentran inmersas en un espacio de relaciones y vínculos sociales y culturales transnacionales.

Hemos observado que las familias retornadas en la comunidad de Cosalá, presentan lo que hemos llamado Fondos de Identidad Transnacional, los cuales se presentan a través del desarrollo de acciones y prácticas culturales, incorporadas durante su experiencia de vida en los Estados Unidos, las cuales se llevan a cabo desde el retorno. El sentido de pertenencia a ambas culturas se observa de manera más definida en los menores



retornados, a través de la preservación y práctica del idioma inglés, y su presencia en un campo social transnacional, a través de la comunicación y visitas de manera periódica, así como el mantener una visión global en la construcción de un proyecto a futuro.

El componente lingüístico es uno de los elementos que los identifica como ciudadanos transnacionales. La conservación del idioma inglés es el elemento que se presenta con mayor importancia. La visita que realizamos en los hogares nos hizo constatar que los menores optaban por comunicarse en el idioma inglés, aunque su habilidad por dominar ambos idiomas (español e inglés) está presente. Tanto los padres como los menores de las familias retornadas practican el idioma inglés en los hogares. Las familias transnacionales, tienen experiencias de vida en ambas comunidades, de modo que construyen identidades con expectativas, imaginarios y representaciones sociales que incluye componentes biculturales. Las prácticas transnacionales se conservan a través de mantener los vínculos sociales con familiares y amigos en el país destino y el desarrollo de prácticas culturales como la celebración de festividades y costumbres adquiridas durante su experiencia migratoria en los Estados Unidos.

Los Fondos de Identidad Transnacional se traducen en la presencia de lazos afectivos y redes sociales, en la que se continúa interactuando en un espacio transnacional. Estas redes han permitido el flujo de menores y jóvenes retornados hacia los Estados Unidos, a pasar temporadas con familiares o amigos, utilizadas como recursos de movilidad de la familia transnacional de retorno. Finalmente, la familia migrante de retorno mantiene una identidad transnacional, en donde se han incorporado elementos culturales de pertenencia a ambas comunidades, lo que le ha permitido negociar en ambos contextos y construir expectativas de reemigración futura.

Referencias

- Alarcón, R., et al., (2009). La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana. *Revista Migraciones Internacionales*, 5(1).
- Aragonés, M., Pérez, J. y Mejía, M. (2010). Nuevos migrantes en la globalización y determinantes teóricos. En García, I., Montoya, E. y Woo, O. (Coords.), *Migraciones globales. Población en movimiento, familias y comunidades migrantes*. México: Jorale Editores. PP. 75-99
- Aznar, Y. (2009). "Identidades de retorno: la experiencia migratoria y su integración en el lugar de retorno", ponencia presentada en el XXVIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Rio de Janeiro, Brasil



Basch, L., Glick-Schiller, N. y Blanc-Szanton, C., (1995). Towards a transnational perspective on migration: Race, class and ethnicity and nationalism reconsidered. *Annals of New York Academy of Sciences*, 645.

Bracamonte, Á., Méndez, R. y Martínez, F. (2011). "Crisis mundial y migración. Impactos económicos en EUA y México", en Valdéz, G. (coord.) *La antropología de la migración*, pp. 23-60. El Colegio de Sonora: México.

Bracamonte, Á. y Provencio, E. (2012). "Economía y política migratoria. El caso de la SB1070 en Arizona", en Valdéz, G. (coord.) *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica*. El Colegio de Sonora; Universidad Autónoma de Sinaloa: México.

Burgueño, N. (2018). *Procesos de reinserción social de familias transnacionales de retorno en la comunidad de Cosalá, Sinaloa 2007-2017*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Sinaloa.

Canales, A. (2001). Factores demográficos del asentamiento y la circularidad de la migración México-Estados Unidos. *Notas de Población*, 28(72), pp. 123-158.

Cassarino, J. (2004). "Theorizing return migration: the conceptual approach to return migrants revisited" in *International Journal on multicultural societies, IJMS*, vol. 6, núm. 2, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, pp. 253-279, en www.unesco.org/shs/ijms/vol6/issue2/art4. Consultado el 18 de agosto del 2018.

Comisión Económica Para América Latina. (2014). *La evolución de las estructuras familiares en América Latina 1990-2010. Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado*. CEPAL-ONU: Santiago de Chile.

Cerase, F. (1974). Expectations and reality: a case study of return migration from the United States to Southern Italy. *International Migration Review*, 8(2).

Cerda, J., (2014). *Las familias transnacionales*. Revista Espacios Transnacionales, Recuperado de: www.espaciostransnacionales.org

Consejo Nacional de Población (2010). *Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos*, CONAPO: México.

D'Aubeterre, M. y Rivermar, M. (2016). "Migración de retorno en la sierra norte de Puebla a raíz de la crisis económica estadounidense", en Levine, E., Núñez, S. y Vereá, M. (coords.) *Nuevas experiencias de la migración de retorno*, UNAM, Instituto Matías Romero, pp. 159-180.

Doña, C. (2003). *Transnacionalismo y migración internacional*. Primer Coloquio Internacional Migración y Desarrollo, 23, 24 y 25 de octubre. Recuperado de: http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/primer_coloquio/1_1.pdf



- Durand, J., (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. Cuadernos Geográficos, 35.
- Durand, J., (2013). Nueva fase migratoria, México. Papeles de Población, 19(77), 83-113.
- Durand, J., y Massey, S. D., (2003). Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI. México: Universidad Autónoma de Zacatecas - Porrúa.
- Engel, T. y Tolfo, D., (2009). Métodos de investigación. Brasil: Universidad Federal Do Rio de Grande - Fondo Nacional de Desenvolvimento de Educacao, CAPES, PGDR, UFRGS, IEPES, Secretaría de Educación a Distancia.
- Esteban-Guitart, M. y Saubich, X. (2013). La práctica educativa desde la perspectiva de los fondos del conocimiento e identidad. En Teoría de la educación, Revista interuniversitaria, Universidad de Salamanca, España, Tomo 25, núm. 2, pp. 189-211.
- García, I., (2007). Vidas compartidas. Formación de una red migratoria transnacional. Aguacaliente Grande, Sinaloa y Victor Valley, California. México: UAS - Difocur - Plaza y Valdés.
- García, G., (2015). Crecimiento demográfico y los movimientos políticos. En C. Vélez-Ibáñez, R. Sánchez y M. Rodríguez (coords.), Visiones de acá y de allá. Implicaciones de la política antiinmigrante en las comunidades de origen mexicano en Estados Unidos y México. México: UNAM, ASU, UACJ.
- Giménez, G. (2005). Teoría y análisis de la cultura. CONACULTA: México.
- Giorguli, S. y Gutiérrez, E. (2011). "Niños y jóvenes en el contexto de la migración internacional entre México y los Estados Unidos", en Coyuntura Demográfica, núm. 1, pp. 21-25. Disponible en www.somede.org/coyuntura-demografica/articulos/giorguli-20111108.pdf. Consultado el 20 de abril del 2018.
- Glick-Schiller, N., Basch, L., y Szanton-Blanc, C., (1992). Towards a transnational perspective on migration: Race, class, ethnicity and nationalism reconsidered. Nueva York: New York Academy of Sciences.
- Glick-Schiller, N., (1995). From immigrant to transmigrant: Theorizing transnational migration. Anthropology Quarterly, 68(1).
- Gobierno del Estado de Sinaloa. (2014). Panorama minero del Estado de Sinaloa. Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sinaloa: México.
- Guarnizo, L., (1997). Aspectos económicos del vivir transnacional. En M. Ariza y A. Portes (coords.), El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera. México: UNAM.
- Guarnizo, L., (2003). The economics of transnational living. International Migration Review, 37(3), 700-723.



- Hall, S. y Du, G. (1996). *Cuestiones de identidad cultural*. Madrid: Amorrortu.
- Hamman, E. y Zuñiga, V., (2011). *Schooling and the everyday ruptures transnational children encounter in the United States and México*. Estados Unidos: University of Nebraska-Lincoln.
- Hernández, I., (2013). *Prácticas familiares transnacionales en familias indígenas con hijos(as) migrantes de los valles centrales de Oaxaca*. Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Sociológicos, Colegio de México.
- Hiernaux-Nicolas, D. y Zárate, M. (2008). "Transnacionalismo, cultura y espacio a manera de introducción", en Hiernaux, D. y Zárate, M. (editores) *Espacios y transnacionalismo*, Casa Juan Pablos, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 9-22.
- Hirai, S. (2013). "Formas de regresar al terruño en el transnacionalismo. Apuntes teóricos sobre la migración de retorno". En *Alteridades*, vol. 23 núm. 45, pp. 95-105.
- Immigration Policy Center, (2012). *DREAM Act. Creating Opportunities for Immigrant Students and Supporting the U.S. Economy*. Immigration Policy Center. Recuperado de: <http://www.immigrationpolicy.org/just-facts/dream-act>
- Instituto para las Mujeres en la Migración (2013). *¿Ahora hacia dónde? Los retos que enfrentan las familias de migrantes transnacionales entre Estados Unidos y México*. Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI): México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *XIII Censo General de Población y Vivienda*. INEGI: México.
- Lamy, B., (2013). *¡Yo ya estuve en Estados Unidos!, Las consecuencias socioculturales de la migración. Caso del municipio de Ocampo, Guanajuato*. En B. Lamy (coord.), *Impactos socioculturales de la migración*, pp. 95-128. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Levitt, P. y Glick-Schiller, N. (2004). "Perspectivas internacionales sobre migración: Conceptualizar la simultaneidad", en *Migración y desarrollo*, Segundo semestre, pp.60-91.
- Lizárraga, A. (2003). *Migración al extranjero: El caso del estado de Sinaloa*. Primer Coloquio internacional *Migración y Desarrollo*. Transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración. México: Red Internacional de Migración y Desarrollo. Recuperado de: http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/ponencias/9_2.pdf
- Lizárraga, A. (2010). *Procesos y efectos de la emigración sinaloense al extranjero*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Massey, D., Durand, J. & Pren, Pren, (2015). *Border enforcement and return migration by documented and undocumented mexicans*. *Journal of ethnic and Migration Studies*, 41(7), 1015-1040.



Massey, D., Pren, A. y Durand J., (2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. *Papeles de Población*, 15(61), 101-128. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11211806006>

Mendoza, J. (2013). "La crisis económica del 2007 y 2008 y los cambios en la migración y migración de retorno de trabajadores mexicanos", ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Migración de Retorno, Ciudad de México, 6 y 7 de mayo del 2013, UNAM, CISAN, Metrópolis Internacional.

Menjívar, C. y Ábrego, L. (2015). "Violencia legal: la ley de inmigración y las vidas de los inmigrantes centroamericanos", en G. Vélez-Ibáñez, Sánchez, Roberto y Rodríguez, Mariángela (coord.) *Visiones de acá y de allá. Implicaciones de la política antiinmigrante en las comunidades de origen mexicano en Estados Unidos y México*, México, UNAM, ASU, UACJ.

Moctezuma, M., (2008). Transnacionalidad y transnacionalismo de los migrantes. Recuperado:

http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/13875Transnacionalismo-trasnacionalidad.pdf

Moctezuma, M., (2013). Retorno de migrantes a México. Su reformulación conceptual. *Papeles de Población*, 19(77).

Moctezuma, M. y Martínez, D. (2016). "El retorno de migrantes mexicanos con acento en Michoacán", en Levine, E., Núñez, S. y Vereá, M. (coords.) *Nuevas experiencias de la migración de retorno*, UNAM, Instituto Matías Romero, pp. 135-158.

Molina, S. y Hernández, R. (2014). "Aportaciones de la transmigración: mexicanos en Estados Unidos, mexicanos en tránsito y en sus comunidades de origen, en *Migración, organizaciones civiles y transmigración. Redes e interdependencia*, UNAM, pp143-180.

Montoya-Ortiz, M. y González, J. (2015). Evolución de la migración de retorno en México: migrantes procedentes de Estados Unidos en 1995 y de 1999 a 2014. *Papeles de Población*, 21(85), 47-78.

Panorama Minero del Estado de Sinaloa (2014). Secretaría de Economía, Gobierno del Estado de Sinaloa, México.

Peláez, D. y París, M. (2016). "Deportación femenina y separación familiar: Experiencias de mexicanas deportadas a Tijuana", en Levine, E., Núñez, S. y Vereá, M. (coords.) *Nuevas experiencias de la migración de retorno*, UNAM, Instituto Matías Romero, pp. 59-80.

Pintor, R. (2015). *El otro Agua Verde, Sinaloa. Procesos transnacionales de migrantes*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa



- Portes, A. (2001). Introduction: the debates and significance of immigrants transnationalism. *Global Networks*, 1(3).
- Rivera, L. (2014). "Experiencias contemporáneas de retorno y reinserción laboral en la zona metropolitana de la Ciudad de México", ponencia presentada en el seminario permanente sobre migración internacional, El Colegio de la Frontera Norte
- Rivera, L. (2015a). "Sujetos móviles y pertenencias urbanas. Notas en torno a una investigación sobre prácticas y experiencias de reinserción social de migrantes retornados a espacios urbanos", en *Estudios sociológicos*, vol 33, núm. 97, enero-abril, pp.169-196.
- Rivera, L. (2015b). "Narrativas de retorno y movilidad. Entre prácticas de involucramiento y espacialidades múltiples en la ciudad, en *Estudios políticos*, núm. 47, julio-diciembre, pp. 243-264.
- Roca, N. (2009). *Construint identitats flexibles. Joves adults d'origen extracomunitari entre processos d'inclusió i exclusió social*. Tesis doctoral del Departament d' Antropología Social y cultural de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Román, P., (2013). La familia como unidad de análisis en el estudio de la migración. En E. Sandoval, P. Román, R. Salas (coords.), *Familia y migración*. México: Miguel Ángel Porrúa - Universidad Autónoma del Estado de México.
- Russel, K. y Christou, A., (2011). Of counter diaspora and reverse transnationalism: Return mobilities to and from the ancestral homeland. *Mobilities*, 6(4).
- Sánchez, J. (2008). "Elementos conceptuales para la comprensión de la escolaridad transnacional", en Zúñiga, V., Hamann, E. y Sánchez, J. (2008) *Alumnos transnacionales: las escuelas mexicanas frente a la globalización*. Secretaría de Educación Pública. Disponible en: <http://digitalcommons.unl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1095&context=teachlearnfacpub>
- Sandoval, E., (2013). *Dinámicas familiares transnacionales en la migración México-Estados Unidos*. En E. Sandoval, P. Román, R. Salas (coords.), *Familia y migración*. México: Miguel Ángel Porrúa - Universidad Autónoma del Estado de México.
- Solé, C. (2007). *Los vínculos económicos y familiares transnacionales. Los inmigrantes ecuatorianos y peruanos en España*. España: BBV.
- Vélez-Ibáñez, C. (1983). "Bonds of mutual trust: the cultural systems of rotating credit association among urban Mexicans and chicanos". New Jersey: University Press.
- Vertovec, S. (2006). Transnacionalismo migrante y modos de transformación. En J. Nájera, A. Portes y J. DeWind (coords.), *Repensando las migraciones: nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, pp.157-182. México: Miguel Ángel Porrúa.



Zúñiga, V., Hamann, E. y Sánchez, J. (2008). "Transnacionalidad de las escuelas", en Zúñiga, V., Hamann, E. y Sánchez, J. (coords), Alumnos transnacionales: las escuelas mexicanas frente a la globalización. Secretaría de Educación Pública: México.



Remesas y familia: Las estrategias de vida que genera la migración el caso del municipio de Valparaíso, Estado de Zacatecas, México

Dr. Marco Antonio Elías Salazar
M. en C Reyna Marisol Hernández Herrera
Dr. Domingo Cervantes Barragán

Resumen

El objetivo del trabajo es describir y analizar la composición de la migración, la dependencia que generan las remesas en el estado de Zacatecas, México y el uso de las mismas a nivel general, a partir de la información censal del 2010-2015. De manera particular, se estudia el fenómeno de la migración en la entidad, la composición sociodemográfica de los hogares por municipio para a partir de ello hacer comparativo con las variables de marginación, y observar cual es la relación que se establece entre el fenómeno migratorio y los índices de marginación. Se plantea la relación ente las oportunidades de desarrollo que establece el proceso migratorio para las personas y hogares que están inmersas en él a través de obtención de remesas, y los problemas que, de una u otra manera, determinan esta alternativa como válvula de escape del proceso de empobrecimiento o el riesgo que conlleva a la marginación en los municipios y segmentos de población que no están dentro de los límites de la pobreza. Se trata de explicar la dinámica migratoria a nivel del estado de Zacatecas. El trabajo encuentra que 2010-2015 no solo se incrementó la intensidad del retorno migratorio internacional, y se han acentuado algunas características de su perfil sociodemográfico: predominantemente masculino, en edades centrales, en su mayoría conformado por personas unidas, y un poco más selecto en términos positivos con relación al nivel de educación formal (particularmente en las mujeres). Sin embargo, en general el fenómeno de migración interna ha establecido criterios que tienden a la feminización del proceso, lo cual afecta en doble manera a las estructuras sociodemográficas, reduciendo el número de pobladores de varios municipios y a su vez provocando la desaceleración del crecimiento de las tasas de fecundidad. Asimismo, se evidenció que los hogares con retorno migratorio presentan una composición demográfica particular a la que se asocian mayores requerimientos de (re)inserción escolar, laboral y social. Las transformaciones del retorno migratorio también se manifestaron en importantes modificaciones en la estructura territorial.

El factor pobreza se agudiza con la existencia de asimetrías entre la región de origen de la migración como lo es Zacatecas y la región destino EE.UU., en este ámbito se puede plantear en un primer momento y sin profundizar en el conocimiento y detalles la existencia de condiciones diferenciadas de desarrollo que promueven en los zacatecanos la idea de



emigrar hacia otras regiones del país y principalmente al extranjero. La mitad de población ocupada en la entidad, de acuerdo a cifras del Consejo Nacional de Población de México, recibía de 2 o menos salarios mínimos como remuneración a su trabajo, lo que hipotéticamente establece condiciones propicias para generar la búsqueda de nuevas alternativas fuera de las fronteras de Zacatecas, pero ante los nuevos panoramas de la política de los EE.UU. que escenarios se generaran.

Palabras clave

Remesas, familia, estrategias, migración, México.

Introducción

El hombre es un ser eminentemente móvil. La migración es un fenómeno natural y hasta necesario en la especie humana. Los motivos que han llevado a los hombres a cambiar de domicilio son complejos, cambian de persona a persona y a través de las diferentes épocas y espacios geográficos.

Antes de la revolución industrial los desplazamientos de población en el espacio geográfico fueron forzados, teniendo como causas las persecuciones religiosas y políticas o respondían a motivos de conquista.

Otros autores definen las migraciones como fuerza de trabajo y a esta como la mercancía que el hombre posee, que es un agente real de producción, la que para aumentar la productividad y convertirse en valor de cambio, realiza desplazamientos que se conocen como la movilidad del trabajo tras el capital.

Es decir, que la mercancía fuerza de trabajo, sigue los desplazamientos del capital o se traslada al lugar donde este se concentra, o donde el capital tiene necesidad de fuerza de trabajo. Este es la tesis marxista de la movilidad del trabajo.

Las consecuencias de la movilidad espacial de la población son muy diversas pudiéndose agrupar, en especial con fines didácticos en consecuencias demográficas y económicas.

Para Durand y Massey:

Hacia 1990, por tanto, la migración internacional se había convertido en un verdadero fenómeno global. Esta nueva tendencia motivó a científicos sociales de variadas disciplinas a tratar de formular nuevas teorías migratorias para complementar las desarrolladas durante la anterior era industrial. Como los esfuerzos precedentes, estas teorías han intentado explicar por qué se originó la inmigración internacional y cómo ha persistido a través del



espacio y del tiempo. De hecho, se ha intentado explicar un régimen migratorio complejo que involucra flujos de población de economías en proceso de industrialización hacia economías maduras, una diversidad de orígenes y de destinos, con costos de traslado considerablemente reducidos, comunicaciones más rápidas y menos costosas, intervención gubernamental más activa y mayor circulación de flujos. (Durand y Massey: 2004:13)

Entre las consecuencias demográficas se tienen; en primer lugar, que el volumen poblacional de las regiones de partida disminuye y el de las regiones de llegada aumenta. Este hecho ha traído como consecuencia, en los desplazamientos internos, un relativo despoblamiento de las áreas rurales y un crecimiento bastante acelerado de los centros urbanos.

Toda migración es selectiva, es decir, algunos individuos con ciertas características son más móviles que los no migrantes, lo que origina cambios, a veces, hasta bruscos tanto para los países y regiones repulsares como receptores.

Así, cuando las migraciones internacionales se tratan, es el hombre el que migra, lo que acarrea un cambio en la estructura por sexo de las poblaciones tanto de origen como de destino, generalmente predominio de mujeres y de hombres respectivamente.

En las migraciones internas, es decir campo-ciudad que es la migración más generalizada y universal y casi siempre cuando los movimientos poblacionales se han generalizado son las mujeres las que abandonan mayoritariamente las áreas rurales donde hay pocas ocupaciones para este sexo y vana a la ciudad donde existen grandes fuentes de trabajo en el sector industrial, y particularmente en el sector de servicios para el sexo femenino.

De ahí, que casi todas las ciudades de América y Europa posean más mujeres que hombres y que en las áreas rurales se dé el fenómeno al inverso.

Este hecho influye, a la vez, en la nupcialidad, existiendo en la ciudad un gran número de mujeres célibes y sin posibilidad de contraer matrimonio y en las áreas rurales, igualmente, un gran número de varones solteros.

Es importante advertir que la migración según el sexo presenta muchas excepciones a los comportamientos anteriormente descritos.

La migración también es selectiva según la edad. Quienes migran y preferentemente son los adultos, generalmente, en edad activa y ni los niños, ni los viejos son objeto de migración. Este tipo de selección a su vez influye sobre la estructura por edad de la



población a saber: envejecimiento para las regiones de emigración y aumento de la proporción de personas en edad económicamente activa para las de inmigración.

Entre algunas consecuencias económicas se tienen la de que siendo la migración un proceso de pre distribución de la población en el espacio y siendo un desplazamiento de fuerza de trabajo, la emigración representa entonces un empobrecimiento para el país o área que la sufre y un enriquecimiento para el país o área receptora.

Agréguese a esto que quienes emigran son generalmente las personas más activas y dinámicas, las más creadoras, las más laboriosas, las más instruidas y preparadas, en fin, aquellas que pudieran contribuir de la mejor manera a la prosperidad de su país o región. La descapitalización humana de la emigración es más que evidente.

Otro efecto de la migración es que aumenta la demanda de los más variados servicios en el lugar de destino final de los emigrantes atribuyéndose a estos, de manera injusta, tanto el déficit como el mal funcionamiento de aquellos.

Es lo que sucede con el éxodo rural, especialmente en países desarrollados, donde algunos de los problemas de la ciudad, tales como el desempleo, marginalidad, delincuencia y otros más son explicados atribuyéndose a la “inmigración incontrolada” del campo a la ciudad.

En fin, tanto las causas como las consecuencias de los movimientos migratorios se inscriben de acuerdo a las características del espacio, el tiempo y el sistema social en que se producen y aquí solo se han esbozado las más importantes

Escenario de dependencia económica de las remesas

A partir del 2010, la tasa de migración en el estado de Zacatecas aumenta y las proyecciones realizadas indican que es un proceso creciente con el tiempo. Ante los problemas de inseguridad que se viven en la entidad, la falta de empleo bien remunerado y las difíciles condiciones de trabajo en el campo o la minería, la población mantiene como alternativa la emigración nacional e internacional.



Indicador anual	2010	2015	2016	2017*	2018*	2019*	2020*
Tasa de inmigración interestatal**	0.66	0.66	0.66	0.66	0.66	0.66	0.65
Tasa de emigración interestatal**	0.74	0.72	0.72	0.71	0.71	0.71	0.70
Tasa de migración neta interestatal**	-0.07	-0.06	-0.06	-0.06	-0.05	-0.05	-0.05
Tasa de migración neta internacional**	-0.42	-0.49	-0.50	-0.51	-0.52	-0.53	-0.54
Tasa de crecimiento social total**	-0.49	-0.55	-0.56	-0.57	-0.58	-0.58	-0.59
Migración neta por año (número de personas)	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Migración neta interestatal	-1,092	-956	-926	-895	-863	-831	-798
Migración neta internacional	-6,353	-7,777	-8,012	-8,231	-8,435	-8,625	-8,800
Crecimiento social total	-7,445	-8,733	-8,938	-9,127	-9,299	-9,456	-9,598

Tabla 1. Indicadores de la migración para Zacatecas, 2010-2020. Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación www.conapo.gob.mx *Proyecciones. ** Por cien.

En las estimaciones de población el crecimiento social o saldo neto migratorio indica que del 2010 se perdieron 7 mil 445 personas y para el 2015 8 mil 733 habitantes de la entidad, este dado es creciente en las proyecciones hasta llegar al número de 9 mil 598 personas para el 2020. Esto es clara indicación de que, para los zacatecanos, independientemente de los procesos por los que vive en el país y en el extranjero las condiciones para irse de la entidad a radicar a otro lugar ya sea temporal o permanentemente son alternativas crecientes. En el caso de los EEUU los hechos de la llegada a la presidencia de Donald Trump, aunque han hecho más difícil la relación no han significado un cambio radical a las políticas de deportación impuestas desde el periodo del presidente Obama. En el discurso se radicaliza el problema de la migración, pero en la realidad aún se somete a la población migrante a salarios bajos y condiciones de trabajo por debajo de las legalmente establecidas en ese país, con el fin de continuar con la obtención de un plusvalor que permita mantener en el mercado a muchos agentes económicos, en las ramas de la construcción, los servicios, la agricultura, sobre todo.

Para Zacatecas en la migración, no se marca una diferencia, entre el 2014 y 2015 el número de matrículas consulares que solicitaron los zacatecanos en EEUU se incrementó en casi 5 mil, mil mujeres y más y 4 mil hombres, los municipios de procedencia y los estados de residencia permanecieron.



Zacatecas	Principales municipios de nacimiento		Principales estados de residencia		
	%			%	
	3.80%	Fresnillo	10.8%	Texas	28.70%
	(42.3%)	Río Grande	6.5%	California	28.00%
	(57.7%)	Valparaíso	5.9%	Illinois	11.20%
		Sombrerete	5.3%	Colorado	5.50%
		Jerez	5.2%	Oklahoma	3.70%

Tabla 2a. Matrículas consulares de mexicanos en EE. UU. por estado de nacimiento y residencia, 2014. Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research. "Anuario de Migración y Remesas". pág. 61.

Partiendo de esto se entiende que aun las remesas se establecen como una prioridad en algunos hogares para continuar con la sobrevivencia, en algunos casos son ingresos que ayudan a estar por encima de las condiciones de pobreza, siendo la única fuente o una fuente alternativa de ingreso.

Zacatecas	Principales municipios de nacimiento		Principales estados de residencia			
	Absolutos	%		%		
Total	40,898	3.70%	Fresnillo	11.0%	Texas	28.40%
Mujeres	16,547	(40.7%)	Río grande	6.9%	California	27.09%
Hombres	24,351	(59.5%)	Valparaíso	5.5%	Illinois	8.10%
			Sombrerete	5.5%	Colorado	5.30%
			Jerez	4.7%	Oklahoma	4.50%

Tabla 3. Remesas recibidas en Zacatecas por año y principales municipios. Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research. "Anuario de Migración y Remesas". pág. 177.

En el caso de la recepción de remesas la dependencia del PIB estatal es de 8.4%, como se indica anteriormente es fundamentalmente dirigida a los hogares como forma de ingreso familiar. Bajo estas condiciones se entiende que tanto el envío y la recepción de las remesas se vuelve un factor fundamental de movimiento de recursos en la entidad, entre 26 y 28 municipios de estado tienen una alta dependencia hacia la recepción de remesas. Aquí la condición migrante genera formas en las cuales la migración impacta en las



condiciones de vida de la población se identifican grupos de migrantes con características específicas que condicionan su convivencia familiar o en el estado de acuerdo a las formas en que se adaptan en las regiones destino.

Empleos, remesas, familia y condición migratoria

Aunque para muchos es una tentación la utilización de recursos provenientes de las remesas en cuestiones productivas, la realidad indica que estos ingresos se van al consumo familiar y se adaptan para mejorar las condiciones de vida de las comunidades, y en específico de las familias.

Un estudio realizado a 12 comunidades divididos en 56 personas (26 varones y 30 mujeres), 26 principalmente esposos, hijos e hijas, padres y madres de familia con experiencia migrante y 30 familiares dependientes, entre esposas e hijos. En comunidades del municipio de Valparaíso¹, Zacatecas, entre los meses de julio y diciembre del 2016. Durante la temporada julio-agosto se observa una afluencia importante de migrantes en la región, su regreso es a partir del mes de septiembre y un retorno en el mes de diciembre con el fin de pasar las fiestas con la familia.

Algo importante en este flujo es ver el tipo de migrantes que vienen y van, la mayoría son personas que llevan entre 10 y 15 años de que iniciaron su experiencia migratoria, aunque se debe mencionar que hay bastantes casos que tiene hasta 40 años realizando el movimiento.

Fundamentalmente el motivo del regreso es estar con a sus familiares, aunque en los últimos años algunos de ellos han establecido algunos negocios, estos últimos han sido afectados en últimos tiempos por la delincuencia organizada que opera en la región, sin embargo, continúan algunos estableciéndose.

La gran mayoría de los entrevistados con experiencia migratoria tiene más de 2 miembros en el extranjero, los puntos de residencia en EEUU, son Denver, Chicago, Houston y Los Ángeles, Carolina del Sur. La condición migratoria es mayoritariamente legal, sin embargo, existe un número importante de migrantes de estas familias que aún no cuentan con papeles por lo que se limitan a enviar remesas para la manutención de sus familias, como ingreso extra para las compras especiales, sobre todo en diciembre, o como una gratificación a hijos, padres o familiares.



El apoyo también comprende la manutención de casas, vehículos o alguna propiedad con las que cuenta el migrante en la región de origen como el caso de implementos agrícolas o ganado.

Ante el cuestionamiento si las condiciones de vida en EEUU han cambiado en los últimos años indican el hecho de que para ellos la vida ha sido difícil desde que se fueron de la comunidad, así que no se ha notado que se endurecieran o empeoraran las cosas en la actualidad, para los que cuentan con papeles comentan que a pesar de ello han visto en Houston y en Chicago una mayor control por parte de las autoridades, pero también indican que es necesario sobre todo por los problemas que se suscitaron el pasado verano.

La condición por la cual determinaron su estatus migratorio determina en una medida el tipo de relación que tienen en la comunidad de origen, varios tienen papeles por ser hijos de ciudadanos o residentes, otros por haberse casado con algún residente legal, hay casos de personas adultas que adquieren la residencia debido a que los hijos, como dicen, les arreglan los papeles. En estos casos por ejemplo las personas tienen que ir por lo menos 2 veces al año en EEUU para mantener su estatus legal. Casos comunes son los de familias donde el esposo y algún hijo trabajan en EEUU y vienen cada periodo vacacional a ver a la familia, compuesta fundamentalmente por la madre y hermanas.

Este tipo de familias aparentemente separadas, establecen lazos especiales de acuerdo a su relación, en el caso de los entrevistados observamos familias que se encuentran en esa situación desde hace más de 15 años. Lo cual parece peculiar, ellos externan que a pesar de la distancia la convivencia es grata en el tiempo que sus migrantes regresan a la comunidad.

En materia de los ingresos como ya se mencionó la mayoría de los trabajadores en EEUU se dedican al ramo de construcción y los servicios un número menor a la agricultura.

Al preguntar si en el periodo 2010 -2015 observaron cambios en las condiciones de vida en los lugares destino, los migrantes y sus familias dijeron que si, una mejora en lo económico con más empleos y mejores trabajos, lo que para las familias en las comunidades origen representaba mejores ingresos. En el caso de lo político y su relación con la autoridad de acuerdo a su condición migratoria en EEUU, comentaron que si vieron un endurecimiento de las leyes incluso tiene experiencias de parientes o conocidos deportados, pero atribuyeron el hecho a cuestiones del país que después de la crisis del 2009 perdió muchas fuentes laborales y los discursos de odio se incrementaron, sin embargo, para los que tienen sus papeles legales no ha habido problema.



Punto especial se merecen el caso de 2 familias las cuales los trabajadores realizan movimientos migratorios por contrato en su mayoría por 6 meses de estancia ahí en regiones agrícolas de Carolina del Sur, ellos dicen que las condiciones de trabajo si han cambiado aun que los ingresos mejoran, las restricciones han aumentado y ven a pocos compañeros que continúan con ellos.

Si bien hay muchos elementos que sistematizar aun en este tipo de experiencias de los migrantes y sus familias, es claro el énfasis en que los lazos familiares para ellos son lo fundamental, hablan de personas que añoran regresar a ver su casa, su tierra o sus parientes pero que bajo las condiciones de estatus ilegal, bien el miedo a la delincuencia en la región, o el temor a las abusos de autoridades locales, llevan mucho tiempo alejas de sus familias pero que sin embargo consideran que la relación aun es fuerte por las nuevas formas de comunicación que hay, sobre todo la telefonía celular y el internet, y aún continúan enviando remesas en dinero o en especie.

Conclusiones

En el periodo 2010- 2015 la migración en el estado de Zacatecas sigue siendo el determinante del crecimiento demográfico fundamental. El número que se van y que llevan define el comportamiento de la población.

Es bajo este fenómeno que la dependencia de las remesas, como recursos para sostener la vida cotidiana aumenta. A pesar de que se auguraba una caída del número de migrantes al endurecer las políticas al respecto de EEUU, el flujo de migrantes es creciente y los recursos también, esto permite afirmar, hipotéticamente, que los recursos de las remesas son una alternativa de vida para mejorar las condiciones materiales de la población.

Ante el hecho de saber si en el periodo 2010 – 2015 ha habido un cambio en las relaciones que establecen los migrantes con sus localidades de origen, los entrevistados afirman que no, que a lo mejor si hay algunas trabas en materia de la autoridad, pero que a pesar de todo no son determinantes para cambiar las relaciones que en los últimos 15 años han establecido.

De esta manera se afirma que el escenario de la migración seguirá siendo determinante para entidades como Zacatecas, siempre y cuando se mantenga la necesidad de mano de obra barata por parte de los productores y empresarios de EEUU y sigan las condiciones desfavorables de la economía en México.



Notas

¹Por condiciones de seguridad para los entrevistados no se especifican ni el nombre de las localidades (ya que son de menos de 100 habitantes) y las personas, debido a que en los últimos meses los migrantes de la región habían sido objeto de varios actos de secuestro y violencia por parte del crimen organizado, por lo cual los datos aquí presentados hacen referencia general a las observaciones y respuestas de la población en tales localidades.

Bibliografía

Durand, Jorge y Douglas S. Massey. "Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI". Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2003

Elías Salazar, Marco Antonio. "Concentración espacial del desarrollo y dispersión de la vulnerabilidad socio-demográfica. Caso Zacatecas 2000-2010". Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 1990.

_____. Censo General de población y vivienda, 2000.

_____. Censo General de población y vivienda, 2010.

Arraigada, Irma. "Feminización de la migración Latinoamericana. Desafíos para las políticas. Encuentro internacional de estadísticas de género. Aguascalientes, 2011.

Martínez Pizarro, Jorge. Feminización de las migraciones en América Latina. Discusiones y significado para las políticas. Seminario Mujer y Migración. San Salvador, El Salvador. 2007.

CONAPO. Índice de Intensidad Migratoria a los Estados Unidos 2010. www.conapo.gob.mx

_____. Índice de Marginación municipal 2010. www.conapo.gob.mx

_____. Fundación Bancomer, Anuario Migración y Remesas 2015. México 2015.

Alonso, José. Emigración, pobreza y desarrollo. Ed. Catarata. Madrid, España, 2004.

Banco de México. <http://www.banxico.org.mx/>



La “inversión” de remesas de jóvenes hidalguenses migrantes: estudio de caso en una comunidad migrante de Georgia, E.U.

Mtra. Adriana Gutiérrez Ramírez¹
Mtra. Miriam Yolanda Flores Santuario²
Mtra. Lourdes Raymundo Sabino³

Resumen

La migración, como fenómeno social de alto impacto a escala nacional e internacional, muestra un incremento significativo en el estado de Hidalgo. Con la presente investigación de carácter exploratorio, se identifican: a) un incremento en el número de casos de migrantes en la población económicamente activa, y b) las opiniones que tienen los/as jóvenes de una comunidad migrante, procedente del estado de Hidalgo, sobre la migración.

Para tal efecto, se aplicó la entrevista estructurada a 50 jóvenes, pertenecientes a una comunidad de migrantes —hombres y mujeres—; entre noviembre de 2018 y julio de 2019, para saber: qué opinión tienen sobre la migración y qué hace la diferencia entre generar o no, un patrimonio en su lugar de origen; además, en el caso de invertir las remesas, éstas realmente puedan en un futuro sostener al migrante de retorno.

Con esto, lo que se pretende es visibilizar una problemática que no es propia de los jóvenes, sino más bien, demostrar que ésta es una decisión; misma que sería asertiva, si estuviera adecuadamente orientada para que los migrantes de retorno, lo hagan con solvencia económica.

Contextualización

El amplio estudio realizado sobre el fenómeno migratorio a nivel mundial, ha propiciado la apertura a una diversidad en el análisis del mismo, y de este modo dividirlo por épocas: la primera abarcaría los siglos XVI y XVII, definiendo su origen en el establecimiento de Estados fuertes durante el absolutismo, el surgimiento del mercantilismo y los grandes descubrimientos; la segunda época, inicia con la revolución industrial al final del siglo XVIII y, la tercera a partir del siglo XX con la consolidación de diversos puntos hegemónicos del capitalismo (Pérez y Salazar, 2011).

En lo que respecta a México, se tiene registro sobre “la relación migratoria que se ha desarrollado con Estados Unidos, y que sin dificultad alguna se puede remontar a 1848, año en el que México cede territorio a la nación del norte mediante la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo... [desde entonces la movilidad migratoria se ha manifestado e incentivado por algunos sucesos históricos, tales como] la Revolución mexicana,



instrumentos como el Acuerdo Braceros (1942-1964), o iniciativas legales como el Acta de Reforma y Control Migratorio (IRCA) de 1986” (Urbano, 2015, p. 40). De manera que, históricamente se han sumado migrantes en esa búsqueda de cubrir sus aspiraciones de vida, obedeciendo a las estrategias de reproducción social, según la perspectiva de Pierre Bourdieu:

“...toda sociedad reposa sobre la relación entre esos dos principios dinámicos, que varían en importancia según las sociedades y están inscritos, uno, en las estructuras objetivas, y más precisamente en la estructura de distribución del capital y en los mecanismos que tienden a garantizar su reproducción; el otro, en las disposiciones (a la reproducción)” (Bourdieu, 2011, p. 22-23).

Asimismo, la simple persistencia de las adversas condiciones ordinarias ha sido suficiente para dar lugar a la compleja y larga migración económica hacia el norte. La notable explosión demográfica posterior a la Segunda Guerra Mundial, más la cercanía de la mayor economía del mundo, ha llevado en el 2015 a 120 millones 50 mil mexicanos a buscar al norte del Río Bravo (Consejo Estatal de Población, 2018), las oportunidades que México no ofrece, tal es el caso del exceso en la oferta de “el “capital variable”, la demanda de mano de obra, aumenta con menos rapidez que la población trabajadora, es decir la oferta aumenta más que la demanda” (Marx, s/f; citado en Valdés, 2000, p. 38). Lo cual explica el constante crecimiento en los índices de desempleo, así como, un bajo poder adquisitivo por las mismas actividades laborales.

Lo importante de dicho flujo, es el tipo de población que tiende a migrar, en este caso se trata de la población económicamente activa (PEA), representando el 88.6% del total de la población migrante de mexicanos, de éstos el 25% pertenece al grupo etario de jóvenes entre quince y veintinueve años (Consejo Estatal de Población, 2018); en su gran mayoría con altos porcentajes de migración ilegal a los Estados Unidos de Norteamérica, lo que representa poco más del 50% de ella en edades de entre quince y veinticuatro años, tratándose de una población joven (INEGI citado en Pérez y Salazar, 2011).

A todo esto, en México, está definido el ser “joven” en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010), como las personas de entre quince y veintinueve años; además, de que la juventud es la etapa de transición de una dependencia casi total con respecto al núcleo familiar hasta asumir responsabilidades y libertad adulta.

De acuerdo con los datos obtenidos de CONAPO (2010), en el año 2010, “por cada persona en edad no productiva hay dos en edades activas, (...) [se espera que para el] 2050, por cada persona en edad productiva habrá 0.6 que estará en edad no laboral, (...) poco más



de la mitad de la población dependiente estará conformada por adultos mayores” (p. 16-17). De manera que, en esta década, la población joven representa en su mayoría a la población mexicana, por lo que es fundamental su estudio para proyectar el cómo evolucionará la sociedad, además de orientar en diversos aspectos el planteamiento de políticas públicas para grupos vulnerables. Y sin duda alguna, la situación del país condiciona en una posición vulnerable a ciertos grupos, entre ellos a los jóvenes, de modo que, si se le agrega a su caracterización el ser indígenas, quedan expuestos a una mayor desventaja. De esta manera Peñaloza, citado por Pérez y Salazar (2011) en Jóvenes, población y desarrollo, señala que la vulnerabilidad juvenil “radica en tres rubros: violencia, empleo y educación, señalando que para 2009 el 70% no cuenta con un contrato laboral y solo el 16% tiene acceso a los servicios de salud, lo cual [se] considera lamentable y una falla del Estado para con ellos” (p. 16).

Aunado a esto se tiene que, en México se incrementó el porcentaje de migrantes de retorno. En tanto, que el porcentaje de viviendas con migrantes circulares se mantuvo. Sin embargo, es evidente el repunte de la migración, el cual respeta a una “cierta reanimación de la economía estadounidense, sobre todo en el sector automotriz y la construcción; además de la demanda de trabajadores altamente calificados y de jóvenes formados en carreras técnicas como ingeniería, matemáticas y computación” (Aragónés, 2012 citado en Márquez, 2013, p. 162). Además, cabe decir que la administración Obama, se le ha adjudicado la mayor cifra de deportados en la historia con un aproximado de un millón y medio (Chacón, 2012).

Por su parte, el estado de Hidalgo está caracterizado con serias limitantes ambientales, sociales y productivas para su desarrollo; dentro de las más importantes están el ser constituido de un relieve llano semidesértico con tierras muy erosionadas desde la época de la Colonia, debido a la presión sobre dichas tierras por el sobrepastoreo; la disponibilidad irregular de agua –además de estar altamente contaminada–; la dispersión de la población y la aplicación de modelos productivos no acordes con las condiciones socio-ambientales (López, 1988 citado en López y Fournier, 2009; Landa y Neri, 2002).

Además, cuenta con otras regiones con orografía accidentada, con municipios que se encuentran enclavados en la Sierra Madre Oriental y ubicados en el eje Neovolcánico, lo que condiciona en tanto a los niveles de producción y comercialización de sus productos, tal es el caso de la Sierra Otomí-Tepehua y La Huasteca (FAO, s/f). De tal manera que el gobierno local debe potenciar su rol como administrador de recursos, reconocer los límites



de las políticas exógenas para el desarrollo, del mismo modo aceptar el pluralismo y la colaboración como ejes básicos de actuación (Ramos, 2007).

En consecuencia, pese a los esfuerzos para regular y detener el flujo migratorio, éste sigue existiendo; en lo particular, el estado se encuentra clasificado con un alto grado de intensidad migratoria, en donde, la migración es una práctica habitual, por lo que, las remesas forman parte del sustento económico del mismo (CONAPO, 2010).

Objetivos

- Visibilizar una problemática que no es propia de los/as jóvenes migrantes, sino más bien, demostrar que ésta es una decisión; misma que sería asertiva, si estuviera adecuadamente orientada para que los migrantes de retorno, lo hagan con solvencia económica.
- Determinar las opiniones que tienen los/as jóvenes de una comunidad migrante, procedente del estado de Hidalgo, sobre la “inversión” de remesas.
- Determinar la diferencia entre generar o no, un patrimonio en su lugar de origen de los/as jóvenes migrantes.
-

Metodología y delimitación del problema

El presente trabajo de investigación, se realizó con un grupo de 50 jóvenes migrantes – hombres y mujeres— de entre 18 y 28 años de edad, quienes radican en Georgia, E.U.; los cuales, son originarios del municipio de Tecozautla, Hidalgo. Cabe mencionar que, la población migrante de estudio, se encuentra agrupada constituyendo un “block”, manzana. Donde, se utilizó una metodología cualitativa (etnografía reflexiva), la cual Guber (2001), define como: “la etnografía es una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (entendidos como “actores”, “agentes” o “sujetos sociales”) (p. 7). Por lo que:

“este proceso tiene dos aspectos. En primer lugar, el investigador parte de su ignorancia metodológica y se aproxima a la realidad que estudia para conocerla. Esto es: el investigador construye su conocimiento a partir de una supuesta y premeditada ignorancia, en segundo lugar, el investigador se propone interpretar/describir una cultura para hacerla inteligible ante quienes no pertenecen a ella” (Ibidem).

Asimismo, se hizo uso de la entrevista no estructurada, en donde el papel del entrevistador según Tarrés (2001), consiste, en ofrecer los estímulos necesarios para provocar el desenvolvimiento del entrevistado.



Otra herramienta usada en la presente investigación, fue la entrevista a profundidad donde, según Taylor y Bogdan (1992), mencionan que ésta, no tiene un protocolo o calendario estructurado, a su vez, consiste en una lista general de áreas por cubrir con cada informante.

Además de la metodología mencionada previamente, se consideró indispensable realizar un ejercicio de auto-reflexividad con base a lo que propone Street (2003), quien menciona que, “una reflexividad metodológica que se basa en la examinación (auto-crítica) de como la investigación cualitativa construye la realidad que objetiviza” (p. 75), para comprender del porqué las formas de “inversión” de remesas de los jóvenes migrantes.

En tanto, es indispensable reconocer las características de su lugar de origen (municipio de Tecozautla); las cuales, ya fueron expuestas con anterioridad desde su constitución geográfica. Aunado a ello, se describe a la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, que se encuentra activa de manera predominante en el sector primario⁴; con respecto a la distribución de la población, Tecozautla cuenta con el 83% de localidades con menos de 5,000 habitantes, lo cual quiere decir que, gran parte de la población en la muestra representativa de la región denota un patrón disperso de asentamientos, implicando dificultades en la provisión de servicios. Cabe señalar que, el bajo poder adquisitivo de la población, es otro factor detonante para la toma de decisiones con tendencias migratorias, ya que, el porcentaje de la población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos en Tecozautla es del 68.81%; lo cual, conlleva a un Grado Medio de marginación (Landa y Neri, 2002; CONAPO, 2010).

Cinco millones son hablantes de una lengua indígena, esto constituye el 10.3% del total, que es un porcentaje mayor del que los indígenas representan en el país” (INEGI, 2010, p. 89). Lo cual representa un dato alarmante, debido a las condiciones precarias en las que habitan los pobladores de los pueblos originarios, violentando sus derechos a la salud, la cual se vincula directamente con el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo (Ceriani, Levoy y Keth, 2015).

Preguntas de investigación

Principal: La “inversión” de remesas, ¿será realmente segura para en un futuro sostener al migrante de retorno?

Secundaria: ¿Qué hace la diferencia entre generar o no, un patrimonio en su lugar de origen?

Planteamiento de hipótesis. “Inversión”- generación de patrimonio con las remesas:



- H1: La “inversión” es entendida como la prioridad de generar un patrimonio familiar, mediante la construcción de una vivienda ostentosa, lo cual no garantiza un retorno del migrante con solvencia económica para que no dependa de la migración.
- H2: La diferencia entre generar o no, un patrimonio en su lugar de origen, se debe a que los jóvenes migrantes tengan o no un proyecto de vida.

Hallazgos

Los jóvenes de pueblos originarios son altamente vulnerables por su condición indígena y hablante de lengua materna, debido a que se les provee de menor atención para incrementar competencias laborales, así como se halla en INEGI (2010), donde menciona que, “las lenguas con mayor porcentaje de monolingüismo se localizan en zonas de difícil acceso y gran dispersión, lo que explica la escasez de centros escolares y las limitaciones para el aprendizaje de la lectoescritura” (p. 59). Lo que resulta preocupante, ya que de la población de estudio: a) se consideran indígenas (39 personas), debido a: raíces/lo llevan en la sangre (20), es de la región (16) y hablan lengua originaria (3); b) se consideran No indígenas (11): no hablan una lengua originaria (8), no es de la comunidad (1), no lo son (1) y todos son iguales (1).

MUNICIPIO	TECOZAUTLA
GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA	Alto
% VIVIENDAS QUE RECIBEN REMESAS	14.52
% VIVIENDAS CON EMIGRANTES A EU DEL QUINQUENIO ANTERIOR	10.45
% VIVIENDAS CON MIGRANTES CIRCULARES DEL QUINQUENIO ANTERIOR	2.41
% MIGRANTES DE RETORNO DEL QUINQUENIO ANTERIOR	13.99

Tabla 1. Muestra del municipio de Tecozautla perteneciente al estado de Hidalgo: grado de intensidad migratoria e indicadores sobre migración a Estados Unidos de Norteamérica, 2010. Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos de estimaciones del conapo con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del censo de población y vivienda 2010.

La Tabla 1, muestra un Alto índice migratorio del municipio de Tecozautla, Hidalgo, siendo éste el lugar de origen de la población de estudio. En donde, es evidente un bajo porcentaje (2.41%) de las viviendas con migrantes circulares comparado con el que reciben remesas (14.52%); lo que, permite interpretar que la posibilidad de ser migrante circular es la



legalidad del mismo. Para lo cual, “la migración indocumentada o no autorizada no existiría de no haber una política migratoria que restringiera la entrada o estableciera límites a la estancia de ciertas personas” (Verea, 2012, p. 41).

Aunado a esto, los “tipos migratorios han tomado por sorpresa a los Estados, en especial cuando la política migratoria estatal está diseñada para la administración de la movilidad del migrante económico, joven, en plena edad productiva, sin vínculos familiares o dependientes y que inmigra al país huésped sólo en forma temporal” (Urbano, 2015, p. 26); por lo que, la población migrante se encuentra en desventaja por su condición educativa, como se muestra, en la Tabla 2, la mayoría manifiesta “considerarse indígena” con un 78%; asimismo, se identifica que la mayoría mencionó que la razón principal por la cual migraron fue por “necesidad económica” 70% y 18% por “mejorar su calidad de vida”, dando un total de 88%.

RAZÓN DE EMIGRAR	SE CONSIDERA INDÍGENA		TOTAL
	Si	No	
NECESIDAD ECONÓMICA	62%	8%	70%
MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA	14%	4%	18%
ESTUDIOS	0%	2%	2%
CONOCER	0%	6%	6%
PASEAR	0%	2%	2%
NO CONTESTÓ	2%	0%	2%
TOTAL	78%	22%	100%

Tabla 2. Relación de “Razón de emigrar” con la variable “Si, se considera indígena”, en jóvenes migrantes originarios de Tecozautla, Hidalgo. Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados por medio de la aplicación de entrevistas, a jóvenes migrantes del municipio de Tecozautla, Hidalgo.

Asimismo, en la historia de la humanidad se demuestra que, “los medios de subsistencia limitan la posibilidad de crecimiento de la población y que se mantiene dentro de un rango gracias a la acción de frenos positivos y preventivos... e incluyen el aplazamiento del matrimonio por el temor a las dificultades que supone el sustento de una familia” (Malthus, 1798 en Valdés, 2000, p. 37); de modo que, se puede interpretar del cómo los varones tienen la presión social como el “deber ser proveedor y sustento” de la nueva familia que desee formar, por lo que se expresa en la Tabla 3, del total de jóvenes varones encuestados, en su gran mayoría (con 64%), manifestó como razón principal de migrar, la situación de “necesidad económica”, se reitera el supuesto de que el varón continúa bajo



la ideología de ser “proveedor” bajo la misma presión social de, lo que debe hacer y ser un hombre.

Razón de emigrar	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Necesidad económica	64%	6%	70%
Mejorar su calidad de vida	16%	2%	18%
Estudios	0%	2%	2%
Conocer	4%	2%	6%
Pasear	0%	2%	2%
No contestó	2%	0%	2%
Total	86%	14%	100%

Tabla 3. Relación de “Razón de emigrar” con la variable “Sexo”, en jóvenes migrantes originarios de Tecozautla, Hidalgo. Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados por medio de la aplicación de entrevistas, a jóvenes migrantes del municipio de Tecozautla, Hidalgo.

Por otra parte, los jóvenes que migraron con el apoyo de familiares radicando en Estados Unidos de Norteamérica, representan el 90% del total de encuestados, de los cuales, recibieron la total cobertura de sus gastos de traslado, en un status de “Completo” (74%), mismos que contaron con la oportunidad de, en cualquier momento migrar al vecino país a través de estas “redes sociales” de migrantes generadas por medio de generaciones anteriores; tal como menciona Pérez (2003), que “su importancia [radica] en la perpetuación de la migración internacional y en los recursos que brinda a sus miembros a manera de capital social producto de la interacción entre los actores que participan del fenómeno” (s/p).

COBERTURA DEL APOYO	APOYO PARA MIGRAR		TOTAL
	Familiar	Amigo/a	
COMPLETO	74%	10%	84%
PARCIAL	16%	0%	16%
TOTAL	90%	10%	100%

Tabla 4. Relación existente entre el “Apoyo para migrar” con la “Cobertura del apoyo”, en jóvenes migrantes originarios de Tecozautla, Hidalgo. Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados por medio de la aplicación de entrevistas, a jóvenes migrantes de los municipios del municipio de Tecozautla, Hidalgo.



En lo que respecta a los cincuenta jóvenes informantes en condición de migrantes, 86% son hombres y 14% mujeres, el 78% se identificaron como indígenas, manifestaron como razones principales por las cuales migraron al vecino país del norte, “Necesidad económica” y “Mejorar su calidad de vida”, además de manifestar que se hallaban en una situación de precariedad en las condiciones de vida, por lo que, el hecho era afrontar la adversidad y esperar, pero ¿por cuánto tiempo? Para lo que decidieron correr el riesgo de migrar, pues si de algo está seguro el marginado de la vida institucional, así como de sus posibles beneficios, es vivir en el riesgo constante (Casillas, 2012). Tal es el caso de Benjamín (de 21 años, originario de Tecozautla, Hidalgo):

“sí, trabajaba en una empresa de carros en Guanajuato... Y pues, no me gusta trabajar en México, je, no se gana bien... Pues decidí venirme para Estados Unidos porque aquí se gana bien...”

Por otra parte, se tiene el caso de Francisco, un joven de 25 años:

“Pues decidí venirme a Estados Unidos por el dinero, para ganar más. Pues fue después del Bachillerato porque me casé y antes no tenía necesidad... No me quedé a trabajar en México porque no se me hacía suficiente el dinero... Pues en México trabajé en el campo como jornalero, pus... me pagaban cien pesos diarios, de donde me pagaba mi pasaje y también tenía que dar para el gasto de la casa, usted sabe... de ahí mi mujer tenía que pagar la renta, la luz, el gas, ps... para hacer la comida y llevarme mi lunch. Dos años estuve así, y pos nomás no, no se pudo hacer nada, ¿qué se hace con cien pesos? Nada, no alcanza pa'nada... eso no era vivir, yo diría sobre vivir y mi mujer no merecía la vida que yo le daba”.

También se tiene el caso de otro joven, Darío (de 26 años de edad originario de Tecozautla, Hidalgo):

“Más que nada, por darle un buen porvenir a la familia, porque.... No tenía nada, ni un cuarto, nada. Para hacer la casa, comprar las cosas para hacer la casa y las que se ocupan en la casa. Ya estaba juntado con mi esposa, ya tenía mi niña”

Además, de los cincuenta jóvenes migrantes, el 90% expresaron tener familiares radicando en Estados Unidos, mismos que plantearon la oferta de apoyarlos para migrar desde años anteriores, tal es el caso de Daniel de 24 años de edad: “Si tengo familia acá, en Estados Unidos, me ofrecieron traerme cuando estaba en segundo semestre del Bachiller... y pues, me vine desde entonces, porque tenía necesidad...”



Para el caso de Luis (de 25 años de edad, originario del municipio de Tecozautla, Hidalgo): “... Tengo familia acá en Estados Unidos, con papeles y casa propia... ellos me propusieron traerme desde que estaba estudiando la secundaria, me querían traer con un primo, para que lo acompañara... pero no quise, en esa edad no tienes idea de lo que quieres, ya hasta que llegas a una edad en la que quieres tener tu propio dinero, mmm... ser independiente... pus... si, me vine después de haber terminado el bachiller”.

De modo que, “[si] la prioridad de las personas es la reproducción de la vida, cuando se trata de familias pobres obviamente la primacía está en adquirir los alimentos y las necesidades básicas incluyendo agua, vivienda, salud y educación, lo cual se considera como inversión social” (Vega y Hernández, 2006, p. 17). Sin embargo, dicha población carece de estructuras adecuadas para poder cubrir esas necesidades básicas; aunado a esto, las percepciones que pudieran tener acerca del significado de “inversión” en una proyección de vida futura, tal como se muestra en la Tabla 5, en donde la mayoría (34%) considera una “vivienda ostentosa”⁵ como “inversión”. Además, dichas viviendas y locales, así como la adquisición de terrenos, se encuentran en las comunidades alejadas de la cabecera municipal; lo que, continúa con un flujo económico, relativamente bajo.

“INVERSIÓN”	RETORNO CON SOLVENCIA ECONÓMICA		TOTAL
	Si	No	
VIVIENDA OSTENTOSA	2%	32%	34%
VIVIENDA BÁSICA	0%	10%	10%
VIVIENDA BÁSICA Y NEGOCIO	2%	8%	10%
VIVIENDA BÁSICA Y LOCALES	0%	10%	10%
VIVIENDA BÁSICA Y TERRENOS	0%	8%	8%
NEGOCIO	2%	6%	8%
LOCALES	2%	6%	8%
TERRENOS	2%	4%	6%
VEHÍCULOS	0%	6%	6%
TOTAL	10%	90%	100%



Tabla 5. Relación existente entre el “Inversión” con la “Retorno con solvencia económica”, en jóvenes migrantes originarios de Tecozautla, Hidalgo. Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados por medio de la aplicación de entrevistas, a jóvenes migrantes de los municipios del municipio de Tecozautla, Hidalgo.

En tanto a que, en la misma Tabla 5, muestra que, la gran mayoría (90%), no se encuentra en condiciones de retornar a su lugar de origen con “solvencia económica” que le permita tener una vida cómoda en los próximos años; misma situación presupone que, ante una deportación, se verían obligados a retornar a EU.

Conclusiones finales

Los jóvenes se enfrentan a una disyuntiva de “opciones” para tomar decisiones importantes para su vida, de: continuar con su preparación académica, en el mejor de los casos; conseguir un empleo, mismo que le reflejó un poder adquisitivo bajo; formar una familia, la cual implica responsabilidades; entre otras. Es decir, alcanza una edad en la que comienza con cuestionamientos, tales como ¿Qué voy a hacer? y ¿Qué quiero?; de tal manera que comienza a definir preferencias, sin embargo, cabe recordar que dichos jóvenes pertenecen a comunidades rurales, las cuales se encuentran clasificadas como indígenas con alto y muy alto grado de marginación. A lo que faltaría el cuestionarse, ¿A dónde voy?

Por lo tanto, se acepta la hipótesis H1, la cual se planteó en términos de que, la “inversión” es entendida como la prioridad de generar un patrimonio familiar, mediante la construcción de una vivienda ostentosa, lo cual no garantiza un retorno del migrante con solvencia económica para que no dependa de la migración.

Entonces, los jóvenes de los pueblos originarios quiénes se enfrentan a la “inclusión desigual” en una posición de desventaja, en donde la exclusión es menos visible que en la alternativa de la inclusión desigual, en condiciones carentes de equidad (Sen, 2007); no se verían en la necesidad de migrar si tuvieran en su país de origen, una seguridad económica que les permita tener un nivel de vida digna y justa.

Por lo antes mencionado, es muy evidente la necesidad de “capacidad, recursos técnicos y apertura en el análisis, [además], se requiere voluntad política, vigorosa y sostenida por todo el tiempo que sea necesario, y pareciera que también de eso anda escaso México en sus instancias de mando gubernamental” (Casillas, 2012, p. 59). Sin embargo, el modelo económico continúa reproduciendo exclusión y pobreza, generando un Estado débil con intenciones de insertarse en el nuevo orden económico mundial a partir de la oferta de «mano de obra productiva y a precios competitivos» (López, 2016), por lo que, de manera



reiterada se plantea que la población migrante quiénes han generado excedentes económicos a bajo costo, sólo debe desplazarse con garantías (Márquez, 2013).

Con base a la información analizada, se acepta el planteamiento de la segunda hipótesis H2, en la cual se menciona que, la diferencia entre generar o no, un patrimonio en su lugar de origen, se debe a que los jóvenes migrantes tengan o no un proyecto de vida.

Por una parte, el Estado se encuentra trabajando para su obligación de brindar una seguridad social mediante los programas sociales para apoyar a las juventudes, ejemplo de ello, la UICEH, administrativamente, ha tratado de obtener que la totalidad de sus estudiantes sean beneficiados por algún tipo de apoyo.

Sin embargo, por otra, la economía continúa siendo inestable, donde estas fallas estructurales requerirán de tiempo y disposición por parte de las instituciones, mientras tanto, se propone dentro de la formación académica de los jóvenes hacer énfasis en los modelos económicos y las diferentes formas de inversión, con la finalidad de adquirir aprendizajes significativos acerca del ser independiente.

Notas

¹Profesora de Tiempo Completo de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH), adriadianagr9@gmail.com

²Profesora de Tiempo Completo de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH), santuariomi@hotmail.com

³Estudiante del doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), lourdes.rs.8187@gmail.com

⁴División de la población y de la economía en actividades primarias, secundarias y terciarias (Sir William Petty, 1691 en Valdés, 2000).

⁵Cabe aclarar que, a lo que se le llama “vivienda ostentosa”, es una construcción de mínimo dos niveles, con por lo menos cuatro habitaciones, una sala, un comedor, una cocina, con por lo menos dos baños, una tina de hidromasaje y con acabados de lujo; vivienda básica, construcción de un solo nivel, con dos habitaciones, sala-comedor, cocina, un baño y acabados como repello y piso de firme de concreto.

Bibliografía

Bourdieu, P. (2011), *Las estrategias de la reproducción social*, Buenos Aires: Siglo XXI editores, 224.

Casillas R. R. (2012), *Construcción del dato oficial y realidad institucional: disminución del flujo indocumentado en los registros del INM*, En: *Migración y Desarrollo*, vol. 10, núm. 19,



2012, p. 33-60, Zacatecas, México: Red Internacional de Migración y Desarrollo, Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66025384002>>, Acceso: 2 de febrero de 2016.

Ceriani C. P., Levoy M. y Keth L. (2015), Indicadores de derechos humanos para migrantes y sus familias, Documento de trabajo 5, Unicef, KNOMAD, ILO, Migrant Forum Asia, United Nations Human Rights, Federal Ministry for Economic Cooperation and Development, CIM, Government Offices of Sweden, Swiss Agency for Development and Cooperation SDC, World Bank Group, P. 78.

Chacón, O. (2012), Elecciones de 2012 en Estados Unidos. Peso del voto «latino» y perspectivas de reforma a la política de inmigración, En: *Migración y Desarrollo*, vol. 10, núm. 19, 2012, p. 143-157, Zacatecas, México: Red Internacional de Migración y Desarrollo, Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66025384005>>, Acceso: 10 de febrero de 2016.

CONAPO, (2010), La situación actual de los jóvenes en México. Serie de documentos técnicos, CONAPO, México D.F., P. 119, consultado el 10 de septiembre de 2019, obtenido de: https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuadro_3.pdf

CONAPO, Hidalgo: Total de viviendas, indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria, y lugar que ocupa en los contextos estatal y nacional, por municipio, En: *Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010*, 2010. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/mf2010/CapitulosPDF/Anexo%20B2.pdf>. Acceso: 20 de marzo de 2016.

Consejo Estatal de Población, (2018), Migración Internacional. Información sobre Migración Internacional, Gobierno del Estado de Hidalgo, P. 22, consultado en febrero 2019, ubicado en: http://poblacion.hidalgo.gob.mx/pdf/migracion_internacional_2016.pdf

FAO, (s/f), Programa de desarrollo para la Región Otomí-Tepehua, ubicado en: http://www.fao.org/tempref/GI/Reserved/FTP_FaoRlc/old/prior/desrural/fao-bid/des/pdf/hidalgo.pdf, Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2019.

Guber, R. (2001), "La etnografía método, campo y reflexividad", Grupo editorial norma, Bogotá, P.p. 1-58.

INEGI, (2004), Población indígena en México, Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/poblacion_indigena/Pob_ind_Mex.pdf>, Acceso: 20 de marzo de 2016.

Landa R. y Neri C. (2002), El diagnóstico socioambiental como herramienta para orientar política pública en la gestión de riesgos hidrometeorológicos en la región semiárida del Alto Mezquital en Hidalgo y el Centro-Oeste de Querétaro, p. 11, México: Semarnat, Conacyt,



Unam, Disponible en: <http://www.inecc.gob.mx/descargas/cuencas/cong_nal_06/tema_03/30_rosalva_landa.pdf>, Acceso: 20 de marzo de 2016.

López A. F. y Fournier P. (2009), Espacio, tiempo y asentamientos en el Valle del Mezquital: un enfoque comparativo con los desarrollos de William T. Sanders, En: Cuicuilco, ENAH, Scielo, núm. 47, septiembre-diciembre, 2009, p. 113-143, Disponible en: <<http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v16n47/v16n47a6.pdf>>, Acceso: 20 de marzo de 2016.

López R. V. (2013), Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos, En: Migración y Desarrollo, vol. 11, núm. 21, 2013, p. 65-105, Zacatecas, México, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66029968004>>, Acceso: 10 de febrero de 2016.

Márquez C. H. (2013), El redoble de la migración forzada: inseguridad, criminalización y destierro, En: Migración y Desarrollo, vol. 11, núm. 21, 2013, p. 159-175, Zacatecas, México, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66029968007>>, Acceso: 10 de febrero de 2016.

Pérez C. L. Y Salazar de G. E. (2011), Jóvenes, población y desarrollo humano, Salazar de Gante, E., Elizalde Salazar, R. Y Pérez Cruz, L. (Coords.), En: Juventud y vulnerabilidad social, 2011, p. 13-47, Tlaxcala, México: UAT.

Pérez Monterosas, Mario, (2003), Las redes sociales en la migración emergente de Veracruz a los Estados Unidos. Migraciones Internacionales, vol. 2, núm. 1, enero-junio, p. 0, Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte A.C. Ubicado en: <https://www.redalyc.org/pdf/151/15102106.pdf>, Fecha de consulta: 15 de agosto de 2019.

Ramos G. J. M. (2007), Desarrollo local y remesas de emigrantes mexicanos, En: Gobiernos locales en México: Hacia una agenda de gestión estratégica de desarrollo, 2007, p. 99-119, México, D. F.: Porrúa.

Sen A. (2007), Temas claves del siglo XXI, En: Primero la gente. Una mirada desde el desarrollo, 2007, p. 13-120, S. L., Barcelona, Planeta De Agostini Profesional y Formación.

Street, S. (2003), Representación y reflexividad en la (auto) Etnografía crítica: ¿Voces o diálogos?, en Nómadas (Col), núm. 18, mayo, Universidad Central, Bogotá, Colombia, P.p. 72-79, Ubicado en: <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105117890009.pdf>, consulta el 16 de junio del 2019.

Tarrés, L. M. (2001), "Observar, escuchar, y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social", El Colegio de México, México, P.p. 1-18.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1992), Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. Ed. Paidós, España, P.p. 100-132, Ubicado en:



https://www.onsc.gub.uy/enap/images/stories/MATERIAL_DE_CURSOS/Entrevista_en_profundidad_Taylo_y_Bogdan.pdf, consulta el 16 de junio del 2019.

Urbano R. J. Hacia un principio de interpretación sobre el fenómeno migratorio, En: Migración internacional en el siglo XXI: Cuatro debates sobre un fenómeno en constante cambio, 2015, p. 23-70.; México, D. F., Universidad Iberoamericana,

Valdés, L. M. (2000), Población. Reto del tercer milenio. UNAM, P.p. 19-40.

Vega, A. L. y Hernández X. (2006), Migración, recepción de remesas, mejora de la calidad de vida y microempresas en el Salvador: Un estudio exploratorio, En: Colección: Apuntes sobre migración, San Salvador, enero, 2006, P. 59.

Verea, M, Aproximaciones teóricas para entender las políticas migratorias restrictivas y los sentimientos antiinmigrantes en el siglo XXI En: Sentimientos, acciones y políticas antiinmigrantes en América del norte y la unión europea. México, D. F., UNAM, CISAN, 2012, p. 39-61.



Reinterpretando la migración internacional y sus remesas en el desarrollo

Anayatzin Larios

Resumen

Analizando las investigaciones sobre el impacto de las remesas en el desarrollo, encontramos que la evaluación de su contribución al desarrollo se realiza a través de la postura tradicional enfocada en ámbitos que anteponen las relaciones económicas y de crecimiento; en esta investigación, se sitúa a las remesas como medios para indagar sobre su contribución en el proceso de desarrollo humano.

Cuando hablamos de desarrollo humano, hacemos alusión a un número de dimensiones que son promovidas por las oportunidades que las personas tienen para practicar su libertad o por la posibilidad real que tienen los individuos para vivir la vida que valoran. En el proceso del desarrollo humano, las funcionalidades y la libertad se contextualizan entre lo internacional y lo local, así como por la agencia que las personas imprimen en el asunto, de esta manera, la discusión sobre la dimensión de intervención apropiada entre migración-remesas/desarrollo, debe cubrir y puede ocurrir si se cubre el 'objetivo' que esté relacionado con lo que la gente valora y tenga razón para valorar; en lugar de alguna variable intermediaria mecánica como el crecimiento de los ingresos o el número de empleos generados.

Cuando hablamos de reinterpretar, es pensar más en la forma de construir el desarrollo humano que a partir de la manera en que se construye a partir de la forma final esperada a partir del PIB. Es completar la escena en donde convergen en la arena de las remesas, los Haceres, y los Seres en su evaluación del desarrollo.

Palabras clave

Migración internacional, remesas, desarrollo humano, reinterpretación.

Introducción

Reinterpretar el impacto de la migración y las remesas en el desarrollo, lo referimos a observar la participación del migrante como vertiente adscrita por parte del Estado y sus funciones en lo que representa la línea del desarrollo humano promovido por el PNUD. Representa, por una parte, el rescate de los actores en el análisis del proceso de desarrollo y, por otra parte, observar las dimensiones de desarrollo promovidas a partir de la migración



y de las remesas, por medio del IDH, como el parámetro de desarrollo humano, y cuyas dimensiones descansan en las asignaciones públicas de un estado de bienestar.

La visión unilateral del desarrollo desde los trabajos sobre migración-remesas/desarrollo

El tema sobre el impacto de las remesas, adquirió fuerza hace dos décadas y media, el interés por dilucidar respecto de su contribución en el desarrollo o las dinámicas económicas en los lugares receptores ha cobrado cada vez mayor peso. Según Zarate (2004:8), hasta principios del siglo XXI no se contaba con una teoría sobre las remesas, y no fue sino hasta que “el crecimiento continuo de remesas de los migrantes dentro de América Latina, obligó al Fondo Multilateral de Inversión del Banco Interamericano de Desarrollo a encomendar estudios, organizar conferencias y financiar proyectos para poder entender el potencial de las remesas para el desarrollo”.

A un poco más de una década de aquel llamado, Naciones Unidas organizó el Diálogo de Alto nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo de septiembre de 2006; el entonces Secretario General hacía ahínco en su discurso sobre la incredulidad vivida apenas un tiempo atrás respecto a que a ese nivel fuera posible hablar de migración, “decían que los gobiernos no se atreverían a plantear en un foro internacional un tema con respecto al cual sus nacionales eran tan sensibles”; y señaló entre otras, la razón de lo oportuno del Diálogo:

A raíz de estos llamados, en México con su gran número de migrantes, -4.298.000, 9.177.500, 12.680.000, (PEW Research Center) -, y flujo de remesas - 3.098, 7.525 y 33.470 Billones de dólares (Banco Mundial)- para los años 1990, 2000 y 2018 respectivamente – ; se han elaborado una serie de investigaciones (Ver tabla 1), cuyo propósito ha sido el de indagar entre la relación remesas/desarrollo, las cuales se permearon sobre la tradición del pensamiento clásico sobre el crecimiento económico, y que se apartan de la posición crítica a la que se confrontaba la definición de desarrollo y la distribución como medida de bienestar social, continuando centrados en el desarrollo económico, en particular, sobre la generación de empleo y sobre la actividad económica



Autor	Fuente de datos	Tipo de estudio	Nivel de estudio	de Conclusiones
Zarate (2004a)	Enigh 1989	Empírico de tipo econométrico de mco, analiza los patrones de consumo de los hogares con distintos niveles de ingreso mediante la elasticidad ingreso del bien <i>i</i> .	Hogares mexicanos a nivel nacional	Los hogares que reciben remesas, tienen menores gastos promedio por hogar en la mayoría de las categorías de los gastos, dado el mismo nivel de ingreso que el resto de la población. No hay evidencia de los llamados <i>efectos de demostración</i> .
Corona y santibañez (2004)	Enadid -97	Analiza características sociodemográficas de los hogares a lo largo de varias etapas de sus ciclos reproductivos.	Hogar	Dos categorías de hogares receptores. Hogares. Al inicio de su desarrollo y, hogares en el otro extremo de su ciclo. Previene sobre las políticas de canalización de remesas hacia fines productivos por las imposibilidades que pueden representar las dinámicas del ciclo del hogar ya que pueden ser utilizadas en necesidades apremiantes.
Canales (2004)	Enigh 1996	Análisis en base a distintos indicadores de desigualdad y concentración, en dos escenarios: considerar el nivel de ingresos totales; y, el nivel de ingresos sin remesas, de los hogares.	Agregado de hogares por diferentes regiones del país.	Las remesas adoptan la forma de salario externo. En el caso de la migración de occidente mexicana, el carácter de los desplazamientos no implica la desarticulación de las comunidades de origen, sino por el contrario, contribuye a su constitución como comunidades transnacionales.
Zarate (2004b)	Enigh 1996	Matriz de contabilidad social para analizar los encadenamientos de la demanda de diferentes sectores económicos ante el flujo de remesas	México (macro)	Para una economía como la mexicana, una entrada de 100 dólares de remesas aumenta la producción entre 214 y 118 dólares de estados unidos. La entrada de remesas con un valor de 4,431 dólares podría crear potencialmente un empleo, principalmente en los sectores agrícolas y de servicios.
Alarcón (2004)	Datos generados (propios).	Análisis del uso de remesas colectivas	Varios estados del país.	Las remesas colectivas enviadas por las asociaciones de migrantes y sus federaciones apoyan a la construcción de infraestructura urbana para apoyar proyectos sociales básicos y los esfuerzos por canalizarlas a proyectos productivos, no tiene mucho sentido.
Vega (2004)	Aplicación de cuestionarios, entrevistas a profundidad y observación participativa.	Análisis del uso de remesas individuales en la localidad	Jalostotitán, jalisco	-los ingresos ganados por los migrantes han causado un mejoramiento en su nivel de vida, en términos cuantitativos, sin producir efectos dinamizadores en las economías locales. -unido a lo anterior, se ha constatado que la inversión prioritaria es dirigida a la compra y/o reconstrucción de casas. La migración hacia estados unidos ocasiona procesos de diferenciación salarial. Se afirma la existencia del "síndrome de la migración", a través del cual se prevé la perpetuación de este proceso social.

Tabla 1. Estudios sobre la relación remesas/developmento. Fuente: elaboración propia en base Zarate Comp. (2004).

Los trabajos realizados a nivel hogar, favorecen el dimensionamiento en el tiempo, su confirmación y gastos respecto de su ciclo de vida, estas aproximaciones, concluyen que las remesas son un salario sustituto transnacional; sin profundizar más acerca de ello, concluyendo que la mayoría de las remesas se utilizan en gastos básicos del hogar y algunas veces, en la inversión de negocios o actividades, la más de las ocasiones, a nivel familiar.



A nivel oficial, las remesas son contabilizadas como un renglón de la cuenta corriente de la balanza de pagos, como parte de las transacciones entre países (Muñoz y del Moral, 2007:164), de igual manera se realiza la evaluación respecto de su impacto en la actividad económica de las regiones. En los periódicos reportes sobre las economías regionales, elaborados por el Banco de México, se analiza por medio de “la matriz de contabilidad social (MCS)... para México desarrollada por Debowicz y Golan...” (BANXICO, 2018:15), las estimaciones porcentuales del crecimiento del PIB regional como estimación del impacto del incremento en las remesas sobre la actividad económica regional. Esta postura ni metodológica ni conceptualmente evoca la dimensión de desarrollo a nivel de los seres humanos. Recientemente, El Reporte sobre las Economías Regionales Enero-Marzo 2017 presentado por BANXICO, se presentó una simulación realizada con el método de matriz de tipo insumo producto, que muestra la interacción a través de los diferentes segmentos de la actividad, para ver el efecto que un incremento directo de las remesas tienen sobre el ingreso y el consumo de los hogares, y luego, cómo un mayor consumo de los hogares que reciben remesas se traduce en una mayor producción de bienes; y por lo tanto, pueden tener cierto efecto multiplicador. El análisis, revela la magnitud y trata de develar el impacto de las remesas en la dinámica económica; centrada siempre en el crecimiento económico y sus efectos multiplicadores sobre los sectores de producción y sobre las regiones.

Hablar de las remesas en el impacto en el desarrollo, se ha convertido en una suerte de binomio en donde la idea de desarrollo social y económico, centrada en las personas resulta para algunos una obviedad redundante, sin embargo, el desarrollo centrado en el crecimiento económico, con un enfoque particular en el crecimiento anual de ingresos per cápita, da lugar a inconsistencias, en las que se priorizan objetivos en lugar de las consecuencias de este crecimiento en la calidad de la vida de la gente. En este sentido, este trabajo, dimensiona a la migración-remesas en el proceso de desarrollo multidimensional como un recurso que potencia las dimensiones del desarrollo humano y tiene como legítimo interés a la gente: la gente que las genera y aquellas con las que se relacionan directamente, los integrantes del hogar del migrante.

Algunos de los trabajos que estudian la relación remesas/desarrollo han llegado a conclusiones que aluden en el mejor de los casos a cuestiones materiales sobre las que se han utilizado o han tenido impacto en el mejoramiento de la calidad de vida como es el caso Vega (2004), ello, sin embargo, sin trascender hacia el dimensionamiento humano del desarrollo, puntos que nos alejan de esta postura. Nuestro planteamiento a diferencia, lo situamos como un nivel de bienestar, en el ámbito de las capacidades de los individuos,



se trata de Identifica[r] conexiones válidas entre recursos y capacidades, y argumenta[r] que, con el fin de ampliar las capacidades y sostener estas expansiones, se requieren ciertos recursos. En muchos casos, estos análisis son totalmente aptos, y formarán, como veremos, un aspecto integral del enfoque de desarrollo humano. Pero la medición de los recursos sigue siendo diferente de las funciones de medición. (Alkire and Deneulin 2009: 40)

De esta forma, la discusión sobre la dimensión de intervención apropiada entre migración-remesas/desarrollo, debe cubrir y puede ocurrir si se cubre el 'objetivo' que esté relacionado con lo que la gente valora y tenga razón para valorar; en lugar de alguna variable intermediaria mecánica como el crecimiento de los ingresos o el número de empleos generados. Es decir, no se ha completado la escena en donde convergen en la arena de las remesas, los Haceres, y los Seres en su evaluación del desarrollo.

Metodología

El caso empírico es de corte cualitativo-cuantitativo. Teórica y operacionalmente se adscribe a la postura desarrollada y aplicada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Medición que ha sido adoptada por la institución para medir el impacto en el desarrollo social, que el Producto Interno Bruto (PIB), como indicador no habría logrado.

La muestra se compone de un grupo de nueve personas de migrantes cuya entrada o estancia en aquel país no se ajustan a las disposiciones legales de inmigración denominadas como (NPL), 4 de ellos radicaban al momento de ser entrevistados en Nevada y 5 más en Georgia, en Estados Unidos. Fueron integrados bajo una dinámica de aproximación y conocimiento previo de las personas y de su condición de estatus migratorio, algunos con los cuales se ha mantenido en tiempo discontinuos convivencia desde la niñez, y en otras ocasiones, como conocido de los anteriores, sobre lo que se había convertido en una ruta personal durante 4 años de visitas a esos estados. Los datos cuantitativos con los que se elaboran los IDH, hacen referencia a la recopilación de datos que fue realizada entre la muestra en el periodo de julio a octubre en el año 2018.

El IDH es una medida sinóptica del desarrollo humano. Mide el progreso medio conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar una vida larga y saludable, acceso a la educación y nivel de vida digno (Nota técnica 1: 236). El IDH combina tres dimensiones Una vida larga y saludable, nivel de conocimientos, y nivel de vida decente -IEVN, IEC, II-. A partir de 2010, el método de cálculo que agrupan los tres



índices componentes, utiliza una media geométrica, que representa que no existe sustituibilidad perfecta entre los diferentes aspectos del desarrollo humano:

$$IDH = [IEVN]^{(1/3)} * [IEC]^{(1/3)} * [II]^{(1/3)}$$

La fórmula general para cada dimensión es:

índice de la dimensión= (valor real-valor mínimo) / (valor máximo-valor mínimo)

DIMENSIÓN	INDICADOR	UMBRALES	
		Máximo (max)	Mínimo (min)
SALUD	Esperanza de vida al nacer (IEVN)	83.4 (Japón, 2010)	20
	Años promedio de escolaridad (APE)	13.2 (Estados Unidos, 2000)	0
EDUCACIÓN	Años esperados de instrucción (AEI)	20.6 (Australia, 2002)	0
	Índice combinado de educación (ICE)	0.951 (Nueva Zelandia, 2010)	
INGRESO	Ingreso nacional bruto per cápita anual en dólares estadounidenses PPA (II)	108211(Emiratos Arabes Unidos, 1980)	163 (Zimbabwe)

Tabla 1. Dimensiones que incluye en IDH, y los umbrales utilizados en la elaboración. Fuente: Índice de Desarrollo Humano Municipal en México. Nueva metodología, 2014

Una de las características de IDH es que es una medida escalar y comparable, los valores máximos y mínimos se fijan conforme a las observaciones en el mundo desde 1980, en la tabla 1.

El IEVN, mide el progreso referente a la posibilidad de tener una vida larga y saludable y sus valores se fijaron en 78.7 y en 75.2 según las observaciones de datos oficiales para el 2018 para Estados Unidos y México respectivamente.

El ICE, mide el progreso relativo de un municipio en materia de años promedio de escolaridad para personas mayores de 24 años, y años esperados de escolaridad para personas de entre 6 y 24 años.

Los APE se calculan como la media de los años acumulados de educación de todas las personas mayores de 24 años a nivel hogar.



[[APE]] $_h = 1/l \sum_{i=1}^l$ [[años promedio]] $_h(i)$ donde, h es el hogar

l es el total de personas i en el hogar h.

Los AEI se calculan a partir de las tasas de matriculación de cada edad para cada país o municipio, y queda determinada mediante la fórmula general especificada, con un valor real según información oficial en 16.45 años para Estados Unidos y 14.1 para México en el año 2018¹.

El IEC se obtiene al emplear la media geométrica de ambos índices componentes en conjunto con los umbrales máximos y mínimos mencionados anteriormente: [[IEC]] $_h = \sqrt{([APE]] _h * AEI) - \min} / (\max - \min)$

El II, representa los aspectos del desarrollo humano que no se reflejan en una vida larga y saludable ni en los conocimientos adquiridos. El ingreso se considera un medio para elegir entre formas de vida valiosas. El Índice de Ingreso (II) utiliza el Ingreso Bruto del Hogar como indicador de los recursos disponibles. Para el cálculo, se contabiliza el ingreso en dólares corrientes obtenidos por sueldos y salarios y otros ingresos de los que disponen las familias encuestadas. Éste se expresa anualmente y en dólares PPA (Paridad de Poder de Adquisitivo). Finalmente, se genera el II utilizando la siguiente fórmula: [[II]] $_h = (\ln([ingreso]] _h) - \ln(\min)) / (\ln(\max) - \ln(\min))$

Sin embargo, para adentrarnos en proceso del desarrollo humano, el uso técnicas y medidas cualitativas, como la etnografía multisituada, observación participativa, historias de vida familiar, así como de entrevistas a profundidad, ya que la propuesta se trata de una reconsideración en la que, las dimensiones de desarrollo humano, trascienden de las cuestiones económicas y estas se analizan desde “la perspectiva ética de su contribución al bienestar de las personas” (Dubois, 2006:3), en el proceso del desarrollo humano, y darle forma a la frase “la libertad de las personas para vivir la vida que tienen razones para valorar” (Sen, 1999:19 citado en Prats, 2006).

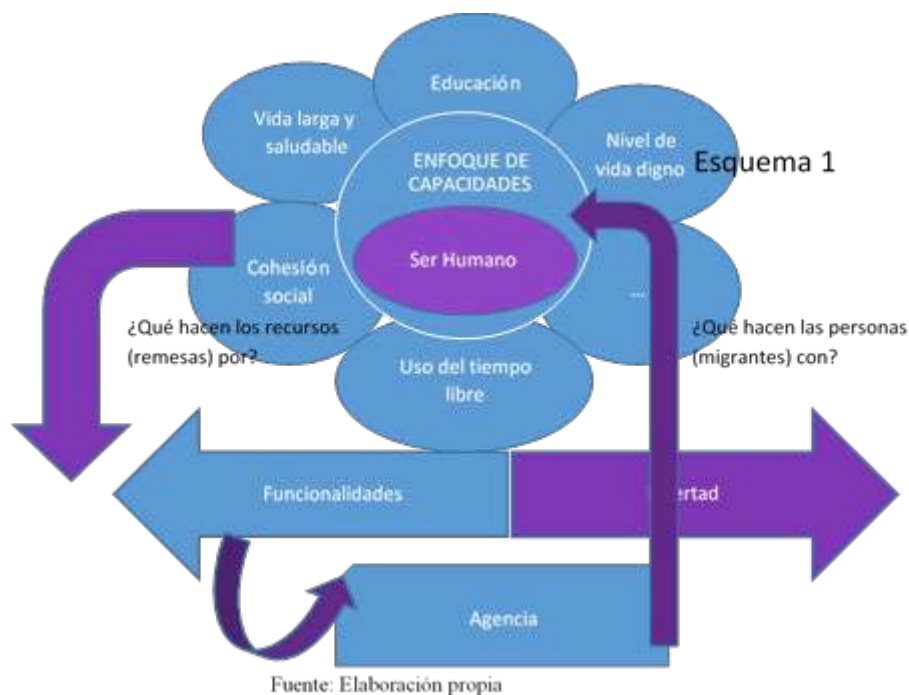
Las remesas y la migración como medios

La conceptualización teórica del PNUD, tiene como telón de fondo las posturas de Mah bul Hul Halq y de Amartya Sen (). La posición del capability approach de Sen, postula que, cuando se observa al crecimiento económico como el fin mediante el cual se promueve el desarrollo, se antepone con esto la mediatización del ser humano a su dinámica; centrarse



en el desarrollo humano, es, por el contrario, observar el florecimiento de las diferentes dimensiones de desarrollo como el fin. De esta manera, el desarrollo humano, vuelve la vista hacia los seres humanos como su objetivo principal, lugar al que, desde los tiempos de “Aristóteles se tomaba como fundamento” (Alkire and Deneulin, 2009 (b): 25). La posición en la que nos situamos se enfoca en las capacidades valiosas y funcionamientos (Martha Nussbaum, Sen, Huq, Alkire), este acercamiento al desarrollo desde la perspectiva de las capacidades tiene dos partes, seres y haceres valiosos (funcionalidades) y libertad.

La importancia que adquieren las funcionalidades de un grupo de personas cuando se utiliza el enfoque de capacidades para evaluar su bienestar es básica. Las funcionalidades son una combinación entre todo aquello que el individuo puede lograr ser o hacer, y que se promueve como parte de la relación que emana entre individuos que pertenecen a un mismo grupo. Mediante este enfoque, se debe tener como objetivo ampliar las funciones prioritarias, haciendo la consideración a la identificación de lo que la gente valora, cuando se van a evaluar. “Sen no identifica un conjunto de funciones básicas (o capacidades básicas)” (Alkire, 2005:119). Se deben dimensionar las valoraciones que las personas realicen sobre su vida, la vida que tiene razón para valorar.



Observemos el esquema 1 sobre el enfoque de las capacidades para aplicarlo a nuestro caso. Por el lado de las funcionalidades, encontramos a las remesas posicionadas como



un medio con el cual se promueve el florecimiento de los seres humanos, por el lado de las libertades, se evalúa a la promoción de las personas a través de la agencia del individuo (migrantes) para actuar en la expansión de la frontera de posibilidades de cada una de las dimensiones del desarrollo humano – señaladas en los pétalos de la flor-.

	Recurso	Capacidades	Funcionalidad	Utilidad
Remesas Como Medios	Bicicleta	Capaz de montar bicicleta	de Dar un paseo en bicicleta	Ejercitarse/ disfrutar
	Alimentos	Capaz alimentarse	de Estar alimentado	Salud
	Acceso al conocimiento	Alfabetización, graduarse	de Leer, escribir, realizar cuentas, competir laboral o académicamente	Empoderamiento, felicidad
	Capacitación laboral	Oportunidad de empleo	de Competir en el desempeño de un trabajo	Realización
	Mejor salud	Estar saludable	de Realizar actividades cotidianas	tus Disfrute
	Familia	Ser o estar apoyado	de Solidarizarte	Reconfortarse

Tabla 3. Diferentes factores de conversión interpersonales que permiten las funciones. Fuente: Elaboración propia con información de Alkire, y Deneulin, (2009) y Alkire (2005)

La tabla 3, nos muestra una serie de ejemplos sobre funcionalidades posibles y probables a partir de la personificación de una persona como migrante y sus remesas, a partir de las cuales, las capacidades pueden ser promovidas. Las capacidades representan la combinación activa seres/haceres de la funcionalidad. La utilidad, habida cuenta de que nos movemos en el plano de las funcionalidades valiosas, representa entre los individuos una medida de felicidad.

Las funcionalidades pueden presentarse a su vez como un grado de libertad de actuar, discernir, crear, etc.; la capacidad representa la acción posible realizada y que se disfruta al realizarla. Debemos considerar que las libertades, oportunidades sociales, garantías de



transparencia, procuración de seguridad, libertad económica, provienen a partir de las personas, y también desde el ámbito externo.

Actualmente, el poder desenfrenado sobre la vida de presuntos enemigos, o presuntos malhechores por parte de Trump, para quien una retórica de criminalización a vinculando a los migrantes con el narcotráfico y el crimen organizado, bifurca bruscamente a los ciudadanos americanos a través de una línea endurecida de identidades divisivas "son una raza separada de nosotros"(Sen, 2005:), ello, sin embargo, no ha sido suficiente para frenar la migración NPL. El número de extranjeros detenidos entrando sin documentación legal, pese a su caída abrupta después de la inauguración del personaje como Presidente de los Estados Unidos en abril de 2017 cuando se registraron 11.127² aprehensiones, se disparó en marzo 2018, fecha en que se registraron, 38.243³ casos según los datos del departamento de seguridad nacional de Estados Unidos (DHS), un incremento de más del 200 por ciento.

La militarización de la frontera no ha sido un acto exclusivo del actual presidente, en su momento, sin embargo, el eco que ha logrado su iniciativa ha estado plagada de las lastimosas separaciones de miles de menores de sus familiares o acompañantes. El panorama para los migrantes NPL continúa permeado de mayores incertidumbres, como parte del endurecimiento de las acciones contra la migración, así como mayores atribuciones para de la policía general y la adscripción a la línea antiinmigrante asumida por algunos estados, que bajo un ambiente de discursivas de criminalización y desacreditación, ocasiona la dispersión de la incertidumbre y la inseguridad, no así el desaliento de los movimientos y con ello limita aún más las posibilidades de este grupo de personas que vienen huyendo de la violencia que generan las inseguridades en sus lugares de origen. Las caravanas de migrantes cada vez más nutridas y frecuentes continúan, tan solo en el mes de octubre de 2018 se iniciaron tres de ellas, sin datos exactos se hablan de 7000, 1500 y 2500 personas que conforman a cada uno de los grupos, con migrantes provenientes de América Central que siguen apareciendo como parte de las inseguridades políticas y económicas que no han sido resueltas con el tiempo en los lugares de origen con destino decidido hacia Estados Unidos según su propias declaraciones. Para nuestro caso, solo uno de los entrevistados hace referencia al hecho de una decisión de emigración evaluada en parte como resultado del acoso por parte de la delincuencia organizada. Debido a ello, hemos optado por utilizar el concepto de in-seguridades que posiblemente actúa como solvente al concepto de violencia, y que sin embargo guardan la naturaleza del término. Entendemos que, en la esencia de trasladar el concepto de seguridad al ser



humano, nos permite hablar de inseguridades que van desde un bajo componente nutricional en la alimentación, el acceso como lo menciono Smith a aparecer en público sin vergüenza, hasta un desplazamiento que ha sido realizado como resultado de la inseguridad que le provoca las condiciones específicas de los ambientes en las regiones de origen en el que se ejercitan acciones coercitivas.

Resultados

Evaluar las remesas como medio tal como se dijo, configura a los migrantes como tales, y que para el caso que nos ocupa se refieren a personas NPL que de entrada alude a las restricciones de libertad que les imprime el sistema bajo esta condición, por lo que es más importante aún evaluar, como la migración puede influir en el proceso del desarrollo como uno de tipo humano en que, lo importante no es estudiar el crecimiento, sino observar su impacto (PNUD, 1990).

En la tabla 2 se muestran los resultados de los IDH elaborados sobre la información recabada de la muestra, con acotaciones a nivel hogar y diferenciaciones para ambos países según se especificó en la metodología. Para todos los casos, ambos IDH elaborados son mayores a los IDH de los municipios de origen de los migrantes, es posible definir que en las dimensiones que componen el índice, los hogares migrantes muestran diferencias positivas para todos los casos, es decir, los niveles de bienestar son mayores que para el promedio del resto de los hogares en sus comunidades de origen. A partir de los ajustes sobre los AEI que se manifiesta en el IEC y de los IEVN, es posible encarar la situación de la desatención que adquiere el Estado mexicano en dimensiones de salud y educación; recordemos que el AEI es un indicador que manifiesta la condición del estado y permanencia en condiciones sin cambio respecto al caso actual sobre las tasas de matriculación para diferentes edades y IEVN manifiesta condiciones estructurales respecto a servicios de salud y que de manera general, almos indicadores son el reflejo de condiciones estructurales sobre posibilidades de educación y sobrevivencia.



Tabla 2. Resultados de idh para la muestra, con variaciones según país México, usa y municipio de origen

Ice con expectativa escolar de usa	Ice con expectativa escolar de México	li	levn con esperanza de vida de eu	levn con esperanza de vida de México	Idh eu 2018	Idh mex., 2018	Idh del municipio de origen de los entrevistados, 2010**	Municipio mexicano de origen de los entrevistados
0.543	0.502	0.750	0.926	0.871	0.722	0.765	0.707	Teúl de glez ort, zac
0.940	0.870	0.676	0.926	0.871	0.838	0.739	0.707	Teúl de glez ort, zac
0.940	0.870	0.752	0.926	0.871	0.868	0.765	0.707	Teúl de glez ort, zac
0.767	0.710	0.738	0.926	0.871	0.806	0.760	0.626	Boycoyna, chihuahua
0.940	0.870	0.749	0.926	0.871	0.867	0.764	0.675	Apatzingan, michocan
0.940	0.870	0.847	0.926	0.871	0.903	0.796	0.669	Santa maria de la paz, zac
0.940	0.870	0.611	0.926	0.871	0.810	0.714	0.666	Tepechitlán, zac
0.840	0.720	0.820	0.926	0.871	0.861	0.788	0.669	Teúl de glez ort, zac
0.840	0.720	0.820	0.929	0.871	0.862	0.788	0.669	Santa maria de la paz, zac
Idh promedio del grupo muestra					0.837	0.764	0.677	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recabados
 ** datos obtenidos del *índice de desarrollo humano municipal en México: nueva metodología, 2014*

Al evaluar la migración y las remesas, debemos observarlos cómo actúan en el proceso como un medio mediante el cual se representa una promoción positiva de oportunidades que permite un nuevo par entre el ser/hacer (capacidades).

Si la migración NPL resulta como alternativa a las inseguridades locales de las que escapan las personas, evaluar su participación en las dimensiones de desarrollo, alude, por una parte, a las limitaciones que surgen en su entornos de origen a la vez de rescatar el entendimiento cultural que se genera respecto a las posibilidades que emanan del lugar de destino, como la promoción de libertades promueve la agencia de los individuos.



Habla ingles	SEXO	CON PERMISO PARA CONDUCIR EMITIDO POR USA	GRADO ESCOLAR EN SU PRIMER IDA A USA	GRADO ESCOLAR ACTUAL	CAPACITACIÓN, CURSO O ESPECIALIZACIÓN	TRABAJO O ACTIVIDAD ACTUAL	TIEMPO EN ESTADOS UNIDOS (EN ÚNICA, O MÁS IDAS)
No	Femenino	No	3° secundaria	3° secundaria	Especialización en máquinas de tintorería	Maternidad	17
Si	Femenino	Si	6° primaria	1° secundaria	Cpr*, cna**	Butcher	28
No	Femenino	Si	Universidad concluida	Universidad concluida		Camarera	13
Si	Masculino	Si	3° secundaria	3° secundaria	Msha****	Oficinista	15
Si	Masculino	Si	3° secundaria	3° secundaria	Osha*****	Construcción (manejo de grupo)	20
No	Masculino	No	3° secundaria	3° secundaria		Construcción	15
No	Masculino	No	3° secundaria	3° secundaria		Construcción	15
Si	Masculino	Si	6° primaria	6° primaria	Manejo de caballos	Conductor	15
Si	Femenino	Si	3° secundaria	3° preparatoria	Ged, esl, elaboración de piñatas	Elaboración de arreglos para fiestas, cuidadora de niños y limpieza de oficinas	17

Cpr* primeros auxilios. Cna** enfermera certificada. Butcher *** carnicera. Msha**** mine safety and health administration. Osha***** administración de seguridad y salud ocupacional (ocupation safety and health administration).

La migración, envuelve expectativas del lugar de destino respecto a las condiciones locales, las condiciones y bienestar social se ponderan como un elemento decisivo para el viaje, con el movimiento, se entrega la evaluación al respecto sobre el Estado, definitivamente la transmisibilidad entre condiciones de destino, actúa como uno de los elementos decisivos. No importa en este sentido la vulnerabilidad a la que se hace expresa la personas por parte del Estado con la diferenciación impresa entre ciudadanos y extranjeros, el migrante reconoce a pesar de esta restricción que el ejercicio de su agencia será el que haga la diferencia, a mí, aunque no me den, nomás conque que me pongan donde halla, dice una de las entrevistadas.

En la tabla 2 se muestran algunas características de los entrevistados. Se trata de un grupo cuyo promedio de estancia en aquel país es mayor a dos décadas. En promedio, elevó en .33 años su escolaridad oficial, respecto de su primera migración. Dos terceras partes -6/9- de los casos, ha promovido sus habilidades de manera extraoficial, lo que les permite insertarse en una diversidad de actividades, desde la decisión libre de dedicarse a la maternidad sin presiones en referencia a lo económico, autoempleo de manera individual o en grupo, hasta desempeñarse en puestos de oficina. Un caso que resulta atípico lo presenta, la entrevistada que emigro con niveles de educación a nivel licenciatura, la cual pese a los años en aquella economía no domina el idioma, ni se ha capacitado oficial u



extraoficialmente, reflejados en su actividad económica. De los casos que combinan capacitación, dominio del idioma y posesión de permisos de conducir, son los casos en los que se muestra de manera clara, su inclusión en actividades de mayor especialización, de esta manera el emigrar representa no solo para los integrantes de la familia una posibilidad de ampliar el nivel de bienestar de ellos y de sus familias, lo cual lo hace a través de la transmisión de libertad que implica el un diferente Estado de bienestar, entre ambas economías, sino por la agencia de los migrantes de lograr cosas que le permiten vivir la vida que valoran.

Notas

¹Los datos se obtuvieron de <http://hdr.undp.org/en/2018-update> consultado en 19 de mayo 2019.

²Recuperado de <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration-fy2017>

³Recuperado de <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration>

Referencias

<http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/idh-municipal-en-mexico-nueva-metodologia.html>



Depois do estado-nação: migrações, soberania e direitos na aurora da crise sistêmica

Dra. Fatima Sabrina da Rosa¹
Ms. Damaris Bertuzzi²

Resumo

Este texto pretende discutir a relação entre migrações e a perda da soberania do estado-nação no contexto da última crise sistêmica que vem se desenvolvendo. Para tanto, utiliza como base e pano de fundo as noções de modern world-system de Wallerstein e de *longue durée* de Braudel, bem como localiza a discussão sobre o Estado na perspectiva de crise sistêmica, de Arrighi, e de pós-nacionalismo, de Appadurai. Nesse sentido, o texto é dividido em quatro partes: apresentação do problema; contexto da crise migratória e da emergência do estado-nação; crise do estado-nação moderno e, por fim, algumas considerações acerca dos efeitos dos fluxos migratórios e de capitais sobre as noções de soberania e territorialidade do Estado.

Palavras-chave

Estado-nação, migrações, soberania, crise sistêmica.

Abstract

This text intends to discuss the relationship between migrations and the nation-state sovereignty loss in the context of last systemic crisis that has been developing. For that, it uses the notions of Wallerstein about the modern world-system and Braudel's about the *longue durée* as background, as well as locating the discussion about the State in the Arrighi's perspective about the systemic crisis and Appadurai's about the post-nationalism. In this sense, the text is divided into four parts: the presentation of the problem; the migratory crisis context and the nation-state emergence; the crisis about the modern nation-state, and finally, some considerations about the effects of migratory flows and capital on the notions of state sovereignty and territoriality.

Keywords

Nation-state, migrations, sovereignty, systemic crisis.

Introdução

Em um dos cenários desenhados por Arrighi e Silver (2001), os imigrantes e as mulheres figuram como novos atores das mudanças nas estruturas sociais que estão por vir. Desse



modo, Arrighi sugere que a consciência de uma classe trabalhadora universal passa por uma “racialização”, modificando a noção de um operariado nacional como motor das mudanças sociais. No interior do questionamento de Arrighi, reside a constatação de que, nas últimas décadas, a potencialização dos fluxos de pessoas, capitais e bens culturais, no cruzamento de fronteiras, tem modificado as relações de negociação entre a sociedade-civil, cada vez menos homogênea, e o estado, cada vez mais transpassado por poderes e decisões transnacionais. Como produto e coadjuvante nos processos de transnacionalização, os fluxos migratórios trazem à tona a questão levantada por Arrighi e Wallerstein sobre qual é o atual papel do Estado-nação. Ao mesmo tempo em que as fronteiras geográficas e jurídicas aparecem borradas tanto por movimentos de pessoas quanto de empresas, demandas nacionalistas e xenofóbicas disputam territórios discursivos e geográficos com o entendimento do mundo como uma comunidade humana. Nesse sentido, cabe questionar quais serão as novas configurações territoriais e quem serão os atores.

Nesse período, em que se percebe um intenso e progressivo aumento do fluxo de pessoas sobre fronteiras nacionais, o status e a soberania do Estado-nação sinalizam uma reconfiguração que merece atenção. Desse modo, este ensaio volta-se para as perspectivas de alguns autores, que envolvem novas formas de governança, as quais apontam para uma possibilidade de regulação na questão migratória, haja vista que os estados-nação têm demonstrado dificuldade em manejar localmente o problema que se constitui como tendência global. Para tanto, mapeamos algumas visões sobre o Estado-nação em sua relação com as migrações, colocando-as em diálogo com as perspectivas de Arrighi sobre uma crise sistêmica do capitalismo, tendo como estruturantes as noções de sistema- mundo moderno e de longa duração.

Para realizar este trabalho, cabe retomar o entendimento do capitalismo como estrutura de longa duração, remetendo aos trabalhos de Braudel³. Como fundamental representante da Escola dos Annales, Fernand Braudel é conhecido por trazer para a ciência histórica a perspectiva de longa duração de determinadas estruturas. Ao observar formas de abordagem da ciência econômica, Braudel nota a importância do entendimento de contextos históricos a partir de uma dialética cíclica em que uma estrutura se estabelece e se mantém por um determinado tempo, necessitando de um grande período para se desenvolver. Braudel traz a perspectiva de longa duração como certa oposição à ideia do acontecimento histórico e argumenta que, partindo deste último conceito, não é possível



observar estruturas que se mantêm em determinadas sociedades por uma temporalidade relativamente longa.

Conforme o ponto de vista braudeliano, Arrighi (2001), no livro *O longo século XX*, organiza e apresenta o desenvolvimento do capitalismo (desde sua fase mercantil) em ciclos hegemônicos, nos quais uma potência político-econômica dominaria o funcionamento do fluxo de capitais nos demais territórios compreendidos por cada ciclo.

Cada qual caracterizado por uma unidade fundamental do agente e estrutura primários dos processos de acumulação de capital em escala mundial: um ciclo genovês, do século XV ao início do século XVII; um ciclo holandês, do fim do século XVI até decorrida a maior parte do XVIII; um ciclo britânico, da segunda metade do século XVIII até o início do século XX; e um ciclo norte americano, iniciado no fim do século XIX e que prossegue na atual fase de expansão financeira (Arrighi, 1996, p. 06).

Ao todo, Arrighi identifica quatro ciclos de dominação hegemônica em que o capitalismo teria se desenvolvido demonstrando características diferentes em cada fase. O primeiro ciclo hegemônico é dominado pelas cidades italianas; o segundo, pela Holanda; o terceiro, pela Grã-Bretanha e o mais recente, pelos Estados Unidos. Todos esses ciclos formam parte da longa duração do capitalismo e, como é próprio da dialética cíclica herdeira de Braudel, cada ciclo se gestou em um período de crise, convivência e competição com a forma econômica precedente. Já na obra *Caos e governabilidade*, o autor busca por padrões de mudança sistêmica nas transições hegemônicas do passado dentro do atual sistema moderno, observando as reorganizações fundamentais do sistema. Para Arrighi (2001, p. 31),

Essas reorganizações ocorreram em períodos de transição hegemônica, definidos como momentos de mudança do agente principal dos processos mundiais de acumulação de capital e das estruturas político-econômicas em que tais processos estão inseridos.

Uma característica fundamental da mudança nesses ciclos é que, a cada sistema hegemônico que substitui o anterior, a abrangência territorial cresce, mas a vigência do ciclo tem uma duração menor. Nesse último ciclo, a hegemonia econômica e/ou política estadunidense tornou-se global, estendendo-se o máximo possível e apresentando dissensos num período breve. Assim, para o autor, a atual crise mundial do Estado-nação se insere no decorrer de um esgotamento do sistema hegemônico mais recente que vem se desenhando desde a década de 1970, mas ainda apresenta uma nebulosa sobre o futuro do próximo ciclo hegemônico e sobre o próprio capitalismo. Além disso, a abordagem adotada neste trabalho considera a perspectiva de outro autor, Imanuel Wallerstein,



herdeiro direto da tradição de Braudel. Este autor anuncia o fim da hegemonia dos Estados Unidos da América e, principalmente, a desintegração do sistema capitalista. Dessa perspectiva, adentramos no período do caos total que sugere um novo sistema. Esse novo sistema, ainda desconhecido, não está avaliado para melhor ou pior que o atual.

O sistema-mundo moderno parte de um entendimento do contexto histórico das Ciências Sociais dos séculos XIX e XX, para a qual o Estado era a unidade fundamental de ordenamento cotidiano. Na análise de Wallerstein, os diferentes estados-nação cumprem determinadas funções num jogo que integra o globo. Desse modo, as esferas política, econômica e sociocultural agem e inter-relacionam-se simultaneamente, compondo o conjunto de elementos desse sistema e estabelecendo uma divisão territorial do trabalho que integra as diferentes regiões do globo. Assim, o sistema-mundo moderno opera realizando uma espécie de cartografia social que posiciona os estados-nação em níveis de centralidade e periferização. Nesse sentido, as nações do Atlântico Norte, conhecidas potências econômicas, figurariam como centro, enquanto os países do “Sul Global” exerceriam diferentes nivelamentos de periferia e semi-periferia.

A ênfase na durabilidade dos eventos e estruturas, herdada de Braudel, também é um elemento fundamental do pensamento de Wallerstein. Os autores atentam para as formas como eventos e estruturas surgiram, qual era o contexto de sua emergência, quais eram suas regras e como se encaminharam para a crise estrutural. Wallerstein nos mostra que o sistema-mundo se modifica constantemente e nos conduz à constatação de que o sistema-mundo moderno, hoje vigente, vive uma crise estrutural e estaria manifestando a última etapa de sua durabilidade. Apesar dessa constatação, não é possível fazer uma previsão objetiva do futuro, por este ser o resultado de infinitas ações e decisões tomadas em todo o globo.

Acredita-se que os conceitos de sistema-mundo moderno e longa duração possam ser importantes bases para compreender a atual situação dos estados-nação em sua relação com a chamada “crise migratória”, que tem se apresentado como decorrência de processos políticos e econômicos de caráter transnacional. Como efeito e coadjuvante nesse processo, os fluxos migratórios estão em diálogo com o contexto mundial de organização do sistema capitalista e suas tensões com determinados tipos de governos e de condução da política a nível nacional e internacional. Os efeitos perversos da divisão do trabalho nesse sistema estão presentes nos motivos pelos quais os sujeitos migram, nos lugares que elegem como destino, na forma como se inserem no mercado de trabalho e na forma como são percebidos como “ameaças” aos direitos dos cidadãos dos países-destino,



justamente por disputarem, com grande parte destes, os postos mais subalternos de trabalho.

A dificuldade que os estados-nação têm apresentado na forma de lidar com as grandes corporações econômicas aparece aqui alinhada à percepção do “perigo da crise migratória” como um possível efeito decorrente do contexto que Arrighi (2001) reconhece como uma crise sistêmica. Nesse sentido, organizamos este trabalho na tentativa de construir o cenário de formação e crise do Estado-nação e do sistema-mundo, relacionando-os com a questão das migrações em escala mundial.

Contexto da crise migratória

As migrações em massa são um fenômeno recente. Sabe-se que nossos ancestrais já eram povos que migravam muito antes de se reconhecerem como humanos e que os primeiros movimentos migratórios partiram do Continente Africano e do Oriente Médio, dispersando-se pelo restante dos continentes. Nesse período, as migrações eram inerentes ao modo de vida humano. Eram deslocamentos considerados “naturais” e esperados em função da necessidade de sobrevivência, porém, atualmente, tais deslocamentos têm ocorrido de forma intensa e numa amplitude incontável e irregular, sem planejamento de quem parte ou de quem recebe o migrante. O fenômeno da migração, nos últimos anos, se impõe como um dado que atravessa a contemporaneidade.

De acuerdo con el reporte de desarrollo humano (UNDP, 2009), al inicio del nuevo milenio hay flujos muy considerables entre las grandes regiones del mundo: la emigración desde Europa hacia Norteamérica y Asia es de unos 17 millones de personas; el flujo de migración es igual de fuerte desde América Latina hacia América del Norte (Estados Unidos y Canadá), pues suma casi 20 millones de personas; desde Asia hacia Europa, la migración es también de cifras muy altas (cerca de 16 millones de migrantes), igual que hacia América del Norte (10 millones de personas). Aparte de esto, hay un flujo de personas muy considerable desde África hacia Europa (7.3 millones) y hacia Asia (unos 3 millones) (Pries, 2016 p. 107).

Vive-se um momento em que as relações, anteriormente endógenas das comunidades rurais ou pequenas cidades, são escassas e, em determinados contextos, impossíveis. A interconexão das diferentes localidades do globo colocou povos muito diferentes em contato, gerando efeitos benéficos como a possibilidade de visualizar e compartilhar o multiculturalismo, mas também dando lugar a choques culturais que alimentam ideologias puristas, as quais insistem na abstração da homogeneidade nacional. De outro modo, dentre os problemas decorrentes sobre o destino dos povos migrantes, identifica-se a alteração de sua identidade nos locais escolhidos para migrarem. No espiral dos conflitos



culturais, alguns migrantes perdem seus referentes de pertença na mesma medida que outros os tornam ainda mais patentes, como medida de autodefesa. Em alguns casos, os processos de hibridação (García-Canclini, 2008) decorrentes das migrações permitem que migrantes se manejem em diferentes posições de sujeito, acionando os referentes culturais novos e antigos, dependendo da situação. Estes mesmos processos associados aos problemas econômicos e ligados ao mundo do trabalho tendem a desestabilizar as fronteiras políticas dos estados-nação, principalmente aqueles que recebem grande afluxo de pessoas.

Segundo Pries (2016), ao final da primeira década do século XXI, já havia 200 milhões de imigrantes internacionais. Se comparado ao volume registrado na década de 1960, o total de imigrantes cresceu mais de 150%. Além da circulação de pessoas nas fronteiras internacionais, um aspecto fundamental ligado à imigração não-forçada é a quantidade considerável de capital que cruza fronteiras através de remessas realizadas pelos imigrantes aos seus países de origem: “Mientras que para 1995 se calculaban 58 billones de dólares como remesas laborales, esta cifra aumento casi 300% para 2004, llegando a 160 billones de dólares y alcanzando casi los 414 billones de dólares en el año 2009” (Pries, 2016, p. 106).

Apesar da dura realidade enfrentada pelos imigrantes, principalmente os classificados como refugiados, e da resistência dos estados que começa a se mostrar, as migrações em massa prenunciam uma longa duração, alimentadas pela desestabilização das funções de cada área geográfica no sistema-mundo.

Hobsbawm⁴ aponta que um dos elementos que afeta as nações é a aceleração do processo migratório, com os efeitos dessa mobilidade tanto fronteiriça e temporária quanto as duradouras. Com deslocamentos forçados, os números dessa mobilidade atingem estatísticas recordes que afetam uma em cada cento e treze pessoas no mundo (ACNUR⁵, 20 de junho de 2016). Para os movimentos do final do século XX, Estados Unidos, Canadá e Austrália foram os países que receberam milhões de imigrantes provenientes de todas as partes do mundo. Atualmente, os países que mais acolheram migrantes e refugiados no mundo foram a Alemanha, os Estados Unidos e a Itália, conforme o relatório de tendências globais da ONU, quadro este que se modifica constantemente. De outro modo, na Europa, lugar das origens do nacionalismo onde, na modernidade, cresceram os Estados nacionais (supostamente homogêneos em termos de etnia), o problema dos conflitos em torno de uma identidade nacional tem sido mais patente.



Com as migrações e as misturas étnicas, dessa vez mais visíveis, reatualiza-se a questão da xenofobia, a qual também é percebida nas bases do capitalismo, uma vez que nesses países o imigrante representa a principal força de trabalho precarizado. Nesse sentido, esses dois processos se retroalimentam, os imigrantes em situação de vulnerabilidade aceitam os empregos mais subalternos, por sua vez a “inferiorização” dos mesmos é reificada e justificada através do trabalho. De qualquer forma, as disputas pela identidade ou mesmo pelos postos precários de trabalho têm reconfigurado as relações das sociedades com o estado a que pertencem.

Para Hobsbawm (2007, p. 95), o processo que transformou camponeses em “franceses” e imigrantes em “cidadãos americanos” está sendo revertido e dissolve as grandes identidades, como a do Estadonacional, convertendo-as em identidades grupais autorreferentes ou mesmo em identidades particulares não-nacionais.

O surgimento do estado-nação

Por todo o mundo, os estados-nacionais surgiram em momentos históricos diferentes, aproveitando-se de situações peculiares e recebendo influências múltiplas, internas e externas. Analogamente, suas funções se modificaram ao longo do processo histórico. O bem-estar econômico e social promovidos durante muito tempo pelo Estado e sua soberania sofreram inúmeras mudanças que repercutem até os dias atuais numa intensa transformação em seus paradigmas.

Após os arranjos associados ao acordo de paz de Westphalia, de 1648, o princípio embrionário de soberania territorial torna-se o conceito fundador do estado-nação, embora muitas outras concepções afetem sua subsequente capacidade cultural de se imaginar e criar sua própria narrativa. Incluem-se aí noções sobre língua, origem comum, consanguinidade e várias outras concepções de etnia. Ainda assim, a base lógica política e jurídica fundamental do sistema de estados-nação é a soberania territorial, mesmo que compreendida de forma complexa e articulada de modo delicado em cenários pós imperiais específicos (Appadurai, 1997, p. 33).

A formação e a estruturação do Estado-nacional ocorreram na Europa no final da era medieval, a partir do século XI, quando o revigoramento do comércio e das cidades deram origem a um novo grupo social, a burguesia. Entretanto, a existência de nobres com direito de cunhar sua própria moeda e de cobrar taxas de quem passasse por suas terras encarecia as mercadorias e prejudicava os negócios para a burguesia. Foi assim que a burguesia e a monarquia se aproximaram: a burguesia em busca de proteção e ajuda; a monarquia interessada nos impostos pagos pela burguesia. Nesse contexto, a nobreza



também se aproximou do rei visando conseguir cargos na corte, ajuda no exército real e ajuda militar contra as revoltas camponesas. Os camponeses, por sua vez, também passaram a ver o rei como alguém capaz de protegê-los contra os abusos da nobreza.

O conceito de soberania foi de fato formulado na Europa ocidental, numa época em que as estruturas de Estado eram muito frágeis. Os Estados tinham burocracias pequenas e ineficazes, forças armadas insipientes e ainda tinham que lidar com todo tipo de autoridades locais e jurisdições sobrepostas. Foi somente com as chamadas novas monarquias, do final do século XV, que o estado passou a garantir alguma estabilidade interna (Wallerstein, 2002, p. 94).

Aos poucos, o rei assumiu o papel de mediador entre os diferentes grupos sociais. Logo, pode-se dizer que a formação de um Estado-nacional deriva das primeiras insurreições entre membros das hierarquias burguesas e nobrezas que disputavam territórios. A partir dessas divergências, surgiram instituições que atenderiam ao interesse dos grupos sociais dominantes. Era o estabelecimento do Estado e do controle da Nação. Inevitavelmente, essa formação demonstrou-se fragilizada pelas ações marcadas pela diferença nos interesses sociais e econômicos. O resultado das desigualdades originou as primeiras crises institucionais no instante em que os indivíduos subjugados pela estrutura formada se mobilizavam em prol dos seus direitos. Com a passagem de uma sociedade agrária para uma industrial, a partir do advento da Revolução Industrial, constituiu-se o chamado Estado do bem-estar. O avanço desse sistema, baseado na livre empresa e com participação do aparato estatal, evidenciou a distinção entre a sociedade e o Estado. Tal distinção demonstrou que esse sistema atuava reciprocamente, cada qual em seu lugar. O Estado proporcionava aos seus cidadãos os meios que lhe davam acesso à renda e ao trabalho. Assim, o Estado era legitimado e o sistema estabilizado.

Dessa forma, o Estado representava o poder e a dominação; tanto organizava o espaço das relações sociais quanto as dominava. A ideia de um Estado-nacional vinculava-se à necessidade de apoiar o soberano para a construção de um Estado fortalecido e competitivo, que estabelecesse fronteiras precisas a fim de instituir uma nação onde todos teriam a possibilidade de ter uma identidade própria e até mesmo peculiar. A princípio, para a sociedade europeia ocidental, a formação do Estado-nacional representava a ordem após a crise instaurada no final do sistema feudal.

De outro modo, ao final da Segunda Guerra Mundial, os projetos nacionais de desenvolvimento econômico eram retomados, não aos moldes do início dos estados-nacionais, mas com projetos capitalistas que priorizavam desenvolvimentos industriais,



entre outros. Em uma economia estruturada, a atuação estatal garante aos seus cidadãos conquistas voltadas para várias esferas, principalmente para os serviços sociais que se tornam mais complexos, aperfeiçoando técnicas que atenderão às demandas sociais.

No período pós- segunda guerra mundial, verificou-se que nos países da Europa Ocidental, berço dos estados-nacionais, as despesas do Estado eram consideravelmente aumentadas em relação às suas receitas. O resultado disso foi uma crise gerada pela instabilidade econômica, social e política, impossibilitando a permanência da ação do Estado por ser inviável uma relação equilibrada de bem-estar entre a Sociedade (representando o mercado) e o Estado (representando o público) (Beaud, 1987).

Segundo Weber (1996), o Estado era a única estrutura capaz de dar suporte para o desenvolvimento do capitalismo. Porém, com a nova fase dessa relação, foi determinado o seu desequilíbrio e, inevitavelmente, a crise econômica capitalista. Aliado a essa crise, aparece a incompatibilidade do Estado em manter seu papel assistencial e social.

Na interpretação de Wallerstein (2002), o Estado precisa assumir posição/lado no processo de acumulação nesse sistema e manter seu papel, ainda que seja através de intervenções, como taxações e cobranças de impostos, já que estas asseguram a sua manutenção e sobrevivência. Wallerstein, juntamente com outros autores, têm apresentado em estudos e proposições as contradições fundamentais do sistema atual, como a extensa divisão social do trabalho que separa e distribui, de forma desigual, os resultados entre centro e periferia, fazendo com que Estado e Mercado sejam desvinculados. As contradições que sinalizam a crise sugerem que esta pode desestruturar e desconstruir o sistema, possibilitando a construção de um sistema novo.

Na aurora da crise, a soberania dos estados em questão

As análises de diferentes autores apontam para o atual contexto como a agudização de uma crise dos estados e do sistema econômico. Arrighi identifica o atual momento como uma crise sistêmica que sinaliza a mudança na centralidade hegemônica do território e do governo dos Estados Unidos para outra territorialidade ainda incerta. Em uma das proposições lançadas para antecipar o quadro de poder que virá depois da crise, Arrighi aponta que alguns indícios revelam que a centralidade hegemônica poderia estar se dirigindo para um grupo de poderes ligados às economias do Leste Asiático, as quais pertencem a territórios que não formam, propriamente, estados-nação, como o caso de Hong-Kong.



Para Bauman e Bordoni (2016), a crise atual não é temporária, mas sinal de uma mudança profunda que envolve todo o sistema social e econômico dentro de uma longa duração. Já Hobsbawm⁶ pressupõe que o Estado-nação será substituído como forma de governo, e que o atual contexto sinaliza essa falência. Wallerstein (2002) aponta para o fato de que tal crise talvez prenuncie o último suspiro do capitalismo como estrutura de longa duração, a qual viemos assistindo se reconfigurar e permanecer como organização econômica dos Estados desde a aurora do sistema moderno. Para o autor, essa crise é peculiar porque vem sinalizar o fim do sistema histórico, que tem vigorado desde a formação no período de descoberta e invasão dos territórios do chamado Novo Mundo, e que garantiu, por esses séculos, a vigência de um pacto interestados e entre estes e os capitalistas.

Contudo este sistema histórico, como qualquer outro, tem suas contradições, e quando elas atingem um certo ponto (ou, dito de outro modo, quando sua trajetória se afastou do equilíbrio), o funcionamento normal do sistema se torna impossível. O sistema alcança um ponto de bifurcação. Há muitos sinais de que hoje tenhamos chegado a este ponto (Wallerstein, 2002, p. 109).

Na esteira de Wallerstein, parte significativa dos intelectuais que se dedicam a analisar o tempo presente tendem a corroborar a noção de que estamos passando por um momento de crise intensa, na qual algo parece estar chegando ao fim e, nesse ínterim, a soberania nacional e o próprio Estado-nação aparecem ameaçados.

Como afirmam Bauman e Bordoni (2016), a noção de crise representa etimologicamente “espaço de julgar” e é ligada também ao termo “critério”, que sinaliza uma classificação de coisas e marca, portanto, uma fase de transição. Dentro do vocabulário político, o termo tem sido utilizado para definir um impasse econômico, bem como a falácia da possibilidade de uma constante ameaça de crise econômica assolando o imaginário coletivo e servindo como justificativa tanto para recessões quanto para repressões e diminuição de gastos públicos com serviços sociais. Qualquer encurtamento da “mão esquerda do Estado”, bem como qualquer endurecimento na segurança pública e nacional é facilmente justificado pelo “perigo da crise”.

As crises econômicas marcaram o desenvolvimento do capitalismo, e conforme Arrighi (1995 e 2001), marcaram também a transição hegemônica entre poderes, bem como as transformações ulteriores do sistema-mundo. Cada crise apresentou aspectos diferentes: a transição que assistimos apresenta como característica específica a relação entre sua amplitude e sua (inversamente proporcional) durabilidade. Esta crise atinge uma parte maior do planeta e, portanto, é mais difícil de contê-la, como previa Arrighi. Cabe perguntar-



se, inclusive, se a crise, que parece transferir para algum ponto ainda incerto a hegemonia dos Estados Unidos, não tende a ser mais duradoura que a própria era estadunidense de dominação, haja vista que o domínio desse país se consolida definitivamente no período imediatamente posterior à Segunda Guerra e, já na década de 1970, sinaliza um fluxo de estremecimento em que breves crises são seguidas e alternadas com relativas recuperações.

Se entendermos a atual situação dentro de um fluxo de crises que advém depois de um período de expansão, isto é, entendendo-a apenas como crise econômica e não como transição sistêmica, em termos de perdas sociais, o que diferencia as crises do pós-guerra da atual é que, naquele momento, o refúgio e a resolução para a economia se encontrava no estado, podendo o mesmo recuperar as condições dignas de vida com algumas medidas de corte keynesiano. A solução do estado de bem-estar-social foi ativada em dois momentos de crise aguda quando os países emergiam da guerra devastados.

Com efeito, as consequências do colapso estenderam até o limite o modelo pós westfaliano de Estado munido de soberania absoluta e indivisível sobre seu território e tudo o que ele continha, mesmo sob formas tão variadas quanto as economias: soviética, administrada pelo Estado; alemã, regulamentada pelo Estado; e norte-americana, estimulada pelo Estado” (Bauman; Bordoni, 2016, p. 17).

O Estado-nação pós-westfaliano sai da guerra reforçado e expandido, predisposto a proteger seus cidadãos, mesmo como medida de segurança nacional contra disputas internas. As soluções de concessão de direitos sociais apoiados na estatização da economia estiveram presentes mesmo em países que não sofreram devastação das Guerras, mas foram atingidos pela crise decorrente dela. Um exemplo disso é a forma como o Estado brasileiro, sob a mão de Getúlio Vargas, conduziu a economia e a política negociando com os setores mais baixos de forma a desestimular a organização popular e aplacar as ânsias do proletariado, as quais, supostamente, poderiam convergir para uma solução comunista, caso o Estado não se mostrasse interessado em negociar.

Nos países europeus, no entanto, a solução intermitente da maior intervenção do Estado dura até os anos 1970, quando começam as inflações, e a fé na solução nacionalista começa a erodir. Como demonstram Bauman e Bordoni (2016), o Estado passa a ser visto por uma parcela da opinião pública como um obstáculo ao bem-estar, e o mercado, como a saída para a crise. Da mesma forma que o estado funcionou como alternativa por três décadas no pós-Segunda Guerra, o mercado também correspondeu às expectativas (para alguns setores) pelo mesmo período mostrando que, ao fim e ao cabo, o mercado voltado



só ao lucro cria catástrofes econômicas e sociais. Nesse sentido, a crise atual significa a descrença nos dois tipos de procedimentos. Para esses autores, mesmo que se acreditasse que o Estado retomaria o crescimento, isso não seria possível porque ele não é hoje o que foi há cem anos atrás, nem o que esperava que se tornasse.

Para Bauman e Bordoni (2016, p. 25), o grande impasse atual se encontra no fato de que, na atual circunstância, é possível observar um “estatismo sem estado” atuando na regulação de questões sócioeconômicas.

Escondida por trás de uma massa cada vez mais confusa e impenetrável de burocracia, a “governança” gerencia a comunidade, que perdeu seu guardião estatal por uma delegação incoerente que resulta na ideia de ‘falsa democracia’ pois carece de ambas as condições que tornam o mandato democrático: direção e controle políticos.

Para estes autores, a crise do Estado se encontra em dois elementos principais: a incapacidade do Estado de tomar decisões no âmbito econômico em função do domínio dos interesses financeiros supranacionais e a consequente incapacidade de prover serviços sociais. Quando conseguem regular a atividade financeira internamente, deparam-se com a incapacidade de resolver, no mesmo âmbito, questões sociais produzidas em um contexto global, como é caso das migrações.

No atual contexto, os governos democráticos encontram-se presos a um duplo compromisso em que as demandas de cada lado não são conciliáveis. De um lado, está a pressão exercida pelos eleitores; de outro, as forças globalizadas que atuam no espaço de fluxos, tornando nula a regulamentação do Estado territorial.

A insegurança dos cidadãos frente à incapacidade dos governos de preverem e regulamentarem as ações do mercado acentua a percepção do caos. Nesse sentido, Bauman e Bordoni (2016 p. 34) apontam para uma crise do estado em termos de soberania territorial.

Tais unidades formalmente soberanas – com efeito, um número crescente delas

– foram rebaixadas na prática à condição de distritos de polícia locais, em prontidão a fim de garantir um mínimo necessário de lei e ordem para um tráfego cujas idas e vindas elas não pretendem (nem são capazes de) controlar.

O tráfego ao qual os autores se referem está relacionado aos movimentos migratórios e mesmo à liberdade de fluxo de pessoas em termos de segurança pública. No entanto, segundo Wallerstein (2002), o fluxo para o qual o estado está disposto a garantir a



segurança não é de pessoas, e sim de capitais. Para o autor, o Estado sempre serviu aos interesses financeiros, e só por meio de sua intervenção é que as corporações econômicas logram sucesso nos seus investimentos, em diferentes países. Assim, o sistema interestados, em que a soberania estatal serviria de garantia de segurança e de monopolização aos capitalistas, é algo muito conveniente aos grupos financeiros.

Uma economia-mundo capitalista requer uma estrutura em que haja estados soberanos ligados num sistema interestados. Estes estados desempenham um papel crucial de apoios aos empresários, os principais são assunção de uma parte dos custos de produção, a garantia de quase monopólios para aumentar os coeficientes de lucro, e seu esforço tanto para restringir a capacidade das classes trabalhadoras de defender seus interesses, como para mitigar o descontentamento através de redistribuições parciais da mais-valia (Wallerstein, 2002, p. 109).

A relação entre Estado e corporações financeiras é explicada por Bauman e Bordoni (2016) pelo par complementar de poder-política. Para os autores, o Estado já concentrou em maior medida os dois conceitos, mas ultimamente tem perdido cada vez mais espaço de poder para as instituições financeiras, as quais têm utilizado seu poder para pautar as decisões políticas no âmbito do Estado. Desse modo, os governos nacionais estariam perdendo sua soberania pela cisão entre poder e política.

Essa perspectiva aproxima a análise desses autores da visão trazida por Arrighi, o qual comenta que o poder dos mercados globais solapa a governança até de nações como os Estados Unidos (que apresentam dificuldades para controlar até mesmo as corporações surgidas em seu território) e comprometem a eficácia da política exterior e, logo, da hegemonia desse país sobre os outros. Agências privadas de avaliação de crédito parecem exercer influência comparável a de uma potência militar ao baixar os títulos de países. No entanto, Arrighi afirma que não há consenso de que as transformações recentes da globalização de fato restrinjam a atividade dos Estados. A capacidade de controle (militar) que a Grã-Bretanha tinha (no século XIX) de coagir governos a aceitarem determinadas demandas de empresas e capitais estrangeiros hegemônicos é a mesma representada hoje por grandes corporações e agências de crédito como a Moody's. Talvez os estados continuem tendo possibilidade de movimento e ação apesar das pressões do mercado global, mas a forma de coação é menos visível e mais efetiva. No caso de os estados não "colaborarem", a crise econômica pode chegar até eles pelo rebaixamento da sua nota pela Moody's e pelo temor da "fuga de capitais".



Diferente da forma como Bauman e Bordoni (2016) abordam a relação entre Estado e mercado, para Wallerstein, o Estado não perdeu sua soberania relativa às movimentações financeiras porque esteve ligado a tais movimentações e interesses capitalistas desde as incursões de companhias de mercadores no mundo além da Europa, as quais eram, muitas vezes, financiadas pelos governos dos países. Para o autor, a fórmula do mercado livre hipotético não consiste em retirar o poder do Estado, e sim na insistência de que este funcione como um “guarda-noturno”:

Sua função é se precaver contra intrusos que pretendam roubar a propriedade. E ele o faz, principalmente, apenas por estar lá. Eis que aqui chegamos ao básico, a demanda universalmente observada de proteger o direito à propriedade. Não há sentido em acumular capital se não se puder conservá-lo (Wallerstein, 2002, p. 97).

São os estados os responsáveis pela conservação dos monopólios, agindo junto dos grupos financeiros e não contra eles. Para além das restrições a novos concorrentes, dos incentivos a determinados grupos e do fato de dirigir certas formas de consumo, o papel do estado está também muito claro na manutenção da ordem e na contenção dos anseios das “classes perigosas”. Conforme o autor, o principal sentido da manutenção da ordem no estado é precaver-se contra a insurgência dos trabalhadores, o que se leva a cabo através de um misto de políticas voltadas à força e à ilusão pelas concessões (Wallerstein, 2002, p. 100). Além de controlar as insurgências para estar de acordo com as demandas financeiras, essa fórmula também logra a legitimação do governo através da adoção de um pacote de cidadania ou soberania popular mediada. Esse pacote de cidadania implantado pelos governos liberais da Europa no século XIX, e recentemente implantado nas nações periféricas através da fórmula da soberania nacional, manteve-se até meados da década de 1960.

A autodeterminação das nações criou poucos problemas. Mas a redistribuição no âmbito mundial, mesmo que a níveis modestos, ameaçava pôr uma enorme pressão sobre a possibilidade de acumulação incessante de capital. A partir dos anos 70, o liberalismo global já não parecia mais viável (Wallerstein, 2002, 104).

Nesse sentido, a análise de Wallerstein se cruza com a perspectiva de Arrighi (2001) sobre caos sistêmico. A expansão sistêmica do modo de vida hegemônico desenvolveu uma esperança nas soluções do estado para a melhoria de vida das classes populares. Ao expandir sua fórmula sistêmica de modelo de nação, o sistema criou sua própria contradição, a qual vem se desenvolvendo desde a década de 1970. A fórmula de conceder alguns direitos sociais às classes populares europeias em troca de legitimidade e ordem



não suportaria sua importação para os países periféricos sem uma diminuição drástica dos lucros capitalistas centrais. A frustração dessas esperanças de direitos nos países periféricos levou ao abandono das soluções estatais e, de certa forma, a uma hostilidade ao estado muito visível no contexto brasileiro recente. Além disso, quando as concessões do Estado-de-bem-estar não são possíveis, a fórmula para a contenção das “classes perigosas” e manutenção da ordem passa a ser o estado mínimo para direitos sociais, mas máximo para a penalização da pobreza:

O estado keynesiano, que foi veículo histórico da solidariedade e cuja missão era fazer frente aos ciclos e aos efeitos danosos do mercado, garantindo o bem-estar e a redução das desigualdades, é sucedido por um Estado darwinista que transforma a competição em fetiche e celebra a irresponsabilidade individual (cuja contrapartida é a irresponsabilidade social), recolhendo-se às suas funções soberanas de lei e ordem, elas mesmas hipertrofiadas” (Wacquant, 2008, p. 97).

Prensados entre a diminuição dos direitos sociais, a violência das formas estatais e privadas de segurança e a constante ameaça da crise do trabalho, os indivíduos das classes trabalhadoras, nas últimas décadas, enxergam o fenômeno da migração como mais uma “pedra no sapato”, entendendo que os migrantes alargam a soma de pessoas que podem dividir os direitos produzidos pelos poucos lucros que sobram dos investimentos capitalistas do estado e ainda disputam com as classes mais baixas os subempregos.

Além do problema de disputa cultural que as diferenças étnicas posicionam frente a frente no fenômeno da migração, o enfraquecimento do Estado, ou melhor, a atitude titubeante do mesmo em reafirmar os direitos básicos aos integrantes das populações nacionais lança sobre estes um medo intenso de que o Estado-nação, ao proteger os imigrantes, descuide dos cidadãos ou que, ao promover o alargamento da cidadania aos imigrantes, torne ainda menor a “fatia do bolo”⁷ a ser dividida entre os trabalhadores. No entanto, tanto a notável descrença popular na soberania do Estado quanto o fenômeno da crise migratória parecem ser coadjuvantes e, ao mesmo tempo, efeitos da crise que sobreveio ao último ciclo hegemônico. Dessa forma, essas duas estruturas vão ter que conviver até que a nova governança se estabeleça regulando os fluxos e o papel de cada bloco de estados dentro do sistema-mundo, ou esperar que “o fim concebido” para esse sistema traga novas possibilidades de convívio que integrem os indivíduos, excedendo a lógica do “dentro ou fora” do estado.



A questão migratória e as perspectivas em relação ao estado-nação

A tese de que a globalização e a crise recente têm enfraquecido o estado é relativizada nas observações de Arrighi sobre os trabalhos de Wallerstein, para quem a redistribuição dos lucros do trabalho para os capitalistas é obra do manejo estatal das relações financeiras no seu interior. Para autores como Baumam e Bordoni (2016), na globalização, o poder do Estado se vê minado pelo poderio de instituições econômicas transnacionais e a instabilidade dos direitos sociais e das condições favoráveis de trabalho se dá em decorrência disso.

Já para Wallerstein (2002), a relação entre estado e capital é a mesma desde a organização do atual sistema-mundo. O Estado, em termos de governo, não está estremecido pela pressão dos capitalistas na globalização, mas pela descrença popular na soberania e nas soluções centradas na esfera estatal. Mesmo atuando em acordo com as instituições financeiras, a inevitável volatilidade geográfica dos capitais, própria da expansão sistêmica, leva a uma competição por trabalho e, por consequência, a um golpe nos direitos dos trabalhadores, o que também está associado às restrições na capacidade do estado de garantir direitos aos cidadãos.

Para Tilly, citado por Arrighi (2001, p. 20), o declínio dos estados ameaça todos os direitos democráticos porque estes estão fundamentados no Estado-nação. Embora a proposição de Tilly coloque o Estado em uma posição de liderança na produção dos direitos sociais (desconsiderando a resistência dos trabalhadores), a perda do controle dos estados pode representar uma chave para encontrar um fio de esperança na questão da imigração. Se a análise de Tilly acerta minimamente sobre a produção de direitos a partir do estado, no momento em que direitos passam a ser vistos “fora do estado” e, portanto, da cidadania restrita a uma pertença nacional, os imigrantes talvez tenham direitos reconhecidos e sejam menos explorados em termos de trabalho.

Já Bauman e Bordoni (2016) veem nos movimentos do crescente precariado uma forma de organização política diferente do Estado-nação. Porém, quanto aos chamados “movimentos de indignação”, embora denotem uma centelha positiva de reorganização popular, há que se atentar para o fato de que movimentos de indignação facilmente podem descambar em ódio a outros indivíduos tidos como rivais ou concorrentes, como os imigrantes, isto é, como medida de proteção dos direitos e cidadania, alguns movimentos nacionais de trabalhadores tendem a ver em setores do próprio precariado o declínio das suas condições de vida. Além disso, tendem a postular, novamente, a cidadania com base na territorialidade do Estado-nação.



A recriação da democracia e a afirmação de direitos parece necessitar de movimentos transnacionais capazes de lidar com os interesses e a necessidade de estabelecer concessões e barganhas com o capital transnacional. O chamado ambiente desfavorável ao trabalho também aparece como produto do enfraquecimento da classe trabalhadora na era pós-industrial, e não somente como produto da perda de soberania do estado para instituições financeiras.

No entanto, em termos de países periféricos, é mais plausível pensar na reestruturação geográfica da classe trabalhadora pela mudança do mapa industrial para os países antes consumidores ou fornecedores de matéria-prima, o que se relaciona também de maneira íntima com a imigração voltada para a busca de emprego. Toda essa nova cartografia da classe trabalhadora, já identificada por Wallerstein, suscita uma nova interpretação de onde podem emanar os novos direitos sociais a serem construídos. Além disso, Wallerstein aponta para uma “racialização” dos trabalhadores, mesmo nos países ocidentais. É justamente a falta de consenso sobre o que viria a acontecer com o poder mundial e com os estados-nação que anima Arrighi (2001, p. 30-31) a identificar que, nessa crise como mudança sistêmica, há “um processo de reorganização radical do moderno sistema mundial que altera substantivamente a natureza dos integrantes do sistema, sua maneira de se relacionar uns com os outros, e o modo como o sistema funciona e se reproduz”.

Talvez a debilidade do Estado-nação em relação aos processos globais de caráter econômico venha de fato a ameaçar os parques direitos sociais adquiridos a duras penas pelas classes trabalhadores dentro de um entendimento de cidadania e soberania nacional aos moldes iluministas. Mas, de outra forma, talvez a descrença no Estado como principal balizador dos direitos venha a representar um sopro de esperança para a acomodação de populações migrantes dentro de uma nova lógica de promoção de direitos a se configurar a médio prazo. Dado o fato de que o Estado-nação oferece cidadania dentro do entendimento de uma população padronizada e circunscrita a um território, os imigrantes estando “fora do estado” aparecem como populações sobrantes, sem possibilidade de cidadania e, logo, como potenciais inimigos pelo fato de passarem ao largo do controle das instituições nacionais, também reproduzido e negociado a partir da concessão de direitos.

Para Appadurai (1997), a crise do Estado-nação ocasionada pela globalização está centrada não só na esfera da governabilidade, mas fundamentalmente localizada na noção de territorialidade. Os processos de transnacionalização, entre eles as migrações, levaram a um solapamento das funções do Estado de tutor de um território específico e restrito,



bem como tornaram impossível a identificação da soberania segundo uma composição étnica homogênea dentro de um território politicamente estável.

A constituição do Estado-nação pressupõe o isomorfismo entre povo, território e soberania legítima, que se encontra ameaçado pelas formas de circulação de pessoas características do mundo contemporâneo. Tornou-se notável como, no mundo em que vivemos, o movimento humano costuma ser decisivo na vida social, e não algo excepcional (Appadurai, 1997, p. 35).

Nesse sentido, os movimentos diaspóricos que marcam a crise sistêmica atual são mais um golpe no modelo westfaliano. Para além do enfraquecimento do estado supostamente causado pelas pressões financeiras ou pela descrença popular na manutenção de direitos, as pressões de movimento humano e os problemas sociais gerados sob um contexto global de incerteza é que colocam o Estado numa posição de instabilidade. A produção de translocalidades, ou seja, lugares em que o Estado-nação não tem controle nem da economia nem dos fluxos humanos, são um exemplo dessa debilidade do modelo westfaliano de soberania.

Muitas cidades estão se tornando translocalidades, substantivamente divorciadas de seus contextos nacionais. Estas cidades dividem-se em dois tipos: os principais centros econômicos tão profundamente envolvidos em comércio, finanças, diplomacia e mídia internacionais que se tornaram ilhas culturais com referências nacionais muito frágeis: Hong-Kong, Vancouver e Bruxelas são exemplos desse tipo de cidade. (Appadurai, 1997, p. 36).

Além disso, mesmo que o Estado-nação incentivasse e buscasse controlar um fluxo de migrações, depois de um determinado tempo, elas adquirem dinâmicas próprias, e as populações diaspóricas tendem a proliferar modos de soberania que se sobrepõem ao estado. Segundo Pries (2016, p108), “hoy en día se estima que entre una décima y una tercera parte de la migración internacional registrada es migración no documentada adicional”. Isso significa que essas populações tendem a minar o controle estatal com suas dinâmicas, ao mesmo tempo em que as populações integradas ao Estado-nação estão inseridas em uma tendência de entender o território nacional em uma esfera diferente da pertença étnica. Para Appadurai (1997, p. 49), os constantes fluxos migratórios tornaram a noção de nacionalidade algo dissociado da territorialidade do Estado-nação.

Ao passo que emergem as fissuras entre espaço local, translocal e nacional, o território como base para a lealdade e o sentimento nacional está cada vez mais divorciado do território como lugar da soberania e controle estatal da sociedade civil. Os problemas de



jurisdição e lealdade estão cada vez mais desvinculados. Isto não é um bom presságio sobre o futuro do estado-nação na sua forma clássica, na qual os dois são imaginados como coexistentes e sustentando-se mutuamente.

As afiliações translocais, trazidas por Appadurai, como produto das migrações, dos deslocamentos forçados e das trocas culturais da própria globalização, são uma marca das novas dinâmicas que cercam a crise do atual sistema-mundo e tendem a sinalizar uma das contradições que levam o sistema interestados ao colapso. Essas novas identidades, que a princípio parecem ter apenas uma implicação de discussão sobre pertença étnica e disputas culturais, podem oferecer uma chave de entendimento sobre a necessidade de se pensar novas formas de cidadania que excedam a territorialidade e a noção de soberania do Estado-Nação.

Considerações finais

Retomando o pensamento de Arrighi, pode-se visualizar a forma como a ruptura sistêmica está intimamente relacionada com a expansão inicial do mesmo sistema, numa reprodução dialética. Todo o centro de um sistema tende a expandir-se impondo às demais regiões suas condições e seus pressupostos sobre uma infinidade de formas de relações, como financeiras. Ao expandir seu modelo de Estado-nação após o pacto de Westfália, a hegemonia ocidental criava sua própria contradição. A forma como o atual sistema capitalista dos interestados tem sobrevivido está com o prazo de validade vencido, como nos alerta Wallerstein (2002). Apesar de não ser uma presa fácil na mão de capitalistas transnacionais, e sim um parceiro dessas mesmas corporações, o Estado tende a ruir por contradições ligadas à soberania popular e às relações de trabalho, bem como por contingências globais que nem mesmo as corporações são capazes de controlar, como os conflitos étnicos e as migrações.

Enquanto a nova governabilidade não se estabelece, os estados-nação tentam reeditar antigos nacionalismos para recuperar uma parte desesperada da crença de seus cidadãos através de medidas de um protecionismo territorial contra a “invasão dos imigrantes”. No entanto, essa tendência ao extremismo pode não figurar como o prelúdio de novos tempos de estados-nação fechados sobre si mesmos. Nem as grandes corporações, as quais exercem inegável influência sobre os governos têm interesse nesse desfecho. Lembremos que boa parte delas emprega imigrantes em condição de subcidadania nos países centrais, uma vez que as condições impostas a eles diminuem os custos de produção. A reedição dos nacionalismos vistos em alguns países europeus talvez seja análoga àquelas rápidas e curtas recuperações que as bolsas de valores dos países que estão perdendo hegemonia



alcançam quando a crise começa a se desenrolar. Nesse sentido, não são sinais de uma retomada da soberania, mas do encaminhamento para sua efetiva deterioração.

Dentro desse entendimento, nos parece que o cenário desenhado por Arrighi que tem se mostrado possível é aquele que não concentra a governabilidade no domínio de um só Estado, mas em um conjunto deles localizados em diferentes regiões, retornando a um equilíbrio do poder político-econômico, como se dava na Antiguidade. Essa possibilidade é vista pelo autor como a fórmula que poderia trazer no seu cerne uma diminuição das desigualdades, justamente por reorganizar o poder em várias zonas de influência, refazendo o mapa do sistema-mundo e estremecendo a atual divisão entre centro e periferia. Além disso, a direção da nova governabilidade, necessariamente, deve levar em consideração a condição de instabilidade que se instaurou sobre o domínio e a soberania do Estado-nacional em termos de territorialidade. Uma governabilidade centrada em apenas um Estado ou região hegemônica, quando as populações, culturas e corporações financeiras estão tão implicadas em um constante fluxo, aparece como uma incoerência. Nesse sentido, a garantia de direitos que considere as muitas e crescentes populações em trânsito depende de uma formulação de cidadania que exceda as estruturas institucionais do Estado. Como sugere a proposição de García-Canclini (2008, p. 37), é necessário

[...] que os acordos de livre-comércio sejam acompanhados por regras que ordenem e fortaleçam o espaço público transnacional. Um dos requisitos para isso é que, ademais, globalizemos os direitos cidadãos, que as hibridações multinacionais derivadas de migrações em massa sejam reconhecidas em uma concepção mais aberta de cidadania, capaz de abranger múltiplas pertencas.

Enquanto o Estado-nação for essa unidade aberta para finanças e fechada para direitos, as populações migrantes estarão em condições sub-humanas e a consequente produção do caos e dos desequilíbrios nas estruturas de trabalho serão constantes. Cabe pensar outras formas de produção de direitos para além do Estado que sejam capazes de lidar com a instabilidade de contingências geradas fora do mesmo. Para Markoff (apud Arrighi, 2001, p. 21), a crise demonstra que o desafio advindo de “recriar uma democracia só pode ser enfrentado pela organização de movimentos democráticos transnacionais capazes de arrancar ‘concessões dos novos donos do poder transnacional’”. Logo, se os processos de desestabilização de direitos são produzidos global ou transnacionalmente, a possibilidade de manutenção e alargamento dos direitos sociais parece que tende a ser produzida também transnacionalmente, talvez através de uma nova forma de organização dos trabalhadores. A forma como a União Europeia tem tentado resolver problemas globais



revela uma possibilidade de pensar uma cooperação transnacional e, ao mesmo tempo, local, que ofereça, por exemplo, subsídios para uma cooperação pan-americana.

Talvez essa crise que se alonga desde a década de 1970 não leve com ela a soberania dos Estados-nação como consequência da ruptura sistêmica. Entretanto, uma questão parece ser pertinente: se o Estado-nação não reformular suas formas de relacionar-se tanto com poderes financeiros quanto com suas estruturas internas de produção de cidadania (a partir de novas configurações étnicas e territoriais), a semi-soberania dessa instituição, que já completa meio milênio, tende a tornar a vida da maior parcela da população mundial algo insuportável. Para além da prevalência do caos, vale fazer o esforço de pensar que a crise desse sistema que dividiu a comunidade humana em blocos territoriais estanques e desiguais tenda a possibilitar um futuro onde o imaginário da nação dê lugar a comunidades imaginadas maiores (continentais ou globais) ou menores (locais), favorecendo outra compreensão dos valores universais e trazendo os trabalhadores do mundo para a aurora de um outro modelo de democracia, numa era de direitos pós-iluministas e de fato universalizáveis.

Notas

¹Fátima Sabrina da Rosa – Dra em Ciências Sociais (Universidade do Vale do Rio dos Sinos / Brasil). E-mail: sabrinna.rosa@hotmail.com.

²Damaris Bertuzzi Mestre em Ciências Sociais (Universidade do Vale do Rio dos Sinos/Brasil). E-mail: profedamis@gmail.com

³Braudel, Fernand. Histoire et Sciences sociales: La longue durée. In: Économies, Sociétés, Civilisations. Annales... 13, n. 4, 1958, p. 725-753.

⁴Citado por Arrighi (2001).

⁵Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados.

⁶Citado por Arrighi

⁷Referente à forma como Wallerstein (2002) define a pequena parte de lucros do trabalho que é utilizada pelo Estado para a promoção de direitos sociais.

Referências

ACNUR. Mais de 300 mil refugiados e migrantes cruzaram o Mediterrâneo em 2016. Disponível em: <www.acnur.org/portugues/2016/09/20/mais-de-300-mil-refugiados-e-migrantes-cruzaram-o-mediterraneo-em-2016/>. Acesso em: 05 mai. 2019.

Appadurai, A. Soberania sem territorialidade: Notas para uma geografia pós-nacional. *Novos Estudos*, n. 49, 1997.



Arrighi, G.; Silver, B, J. Caos e governabilidade no moderno sistema mundial. Rio de Janeiro: UFRJ-Contraponto, 2001.

Arrighi, G. O Longo Século XX: dinheiro, poder e as origens de nosso tempo. UNESP, Rio de Janeiro, 1995.

Bauman, Zygmunt; Bordoni, Carlo. Estado de Crise. Rio de Janeiro, Zahar, 2016.

Beaud, M. História do capitalismo: de 1500 aos nossos dias. São Paulo: Brasiliense, 1987.

Braudel, F. Histoire et Sciences sociales: La longue durée. Économies, Sociétés, Civilisations. Annales... 13a., n. 4, 1958, p. 725-753.

Braudel, F. O Mediterrâneo e o mundo Mediterrânico na Época de Filipe II - Vol.

I. Tradução Ministério da Cultura Francês. Lisboa: Publicações Dom Quixote, 1983.

García-Canclini, N. Culturas híbridas: estratégias para entrar e sair da modernidade. 4. ed. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2008.

Pries, L. Nuevas dinámicas de la migración internacional: retos y oportunidades. In: Besserer, Federico (Org.). Intersecciones urbanas: Ciudad transnacional: Ciudad global México: Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Iztapalapa: Juan Pablos Editor, 2016.

Wallerstein, I. Estados? Soberania? Os dilemas dos capitalistas numa era de transição. In: WALLERSTEIN, Immanuel. O fim do mundo como o concebemos: Ciência Social para o século XXI. Rio de Janeiro: Editora Revan, 2002.

Wacquant, L. As duas faces do gueto. São Paulo: Boitempo, 2008.



As migrações internas e a escolarização da classe trabalhadora no contexto da relação capital-trabalho

Amalia Catharina Santos Cruz

Resumo

Este trabalho discute a relação entre as atuais formas de expropriação e o crescimento da migração interna no Brasil, considerando os impactos sobre a reprodução social da classe trabalhadora, principalmente no processo de escolarização. Delimitamos a pesquisa entre os trabalhadores migrantes baianos, que estudam na Educação de Jovens e Adultos (EJA) de Florianópolis/SC. A nossa metodologia está embasada no marxismo, consubstanciando-se na pesquisa qualitativa, a partir do estudo de caso, utilizando procedimentos como grupo focal, diário de campo e entrevistas. Temos observado que os trabalhadores migrantes têm baixa qualificação para o trabalho, assim como, o acesso ao conhecimento científico foi negado. Concluimos que esses trabalhadores estão na informalidade e que EJA é uma forma de inserção para a melhoria de vida. Contudo, devido ao alto custo de vida, muitos abandonam os estudos e trabalham.

Palabras clave

Migrações internas, escolarização, classe, capital, trabalho.

Introdução

Este resumo tem o intuito de socializar a pesquisa de doutorado em andamento, que versa sobre migração interna e escolarização no contexto da relação capital-trabalho. Temos como objetivo analisar o processo de produção e reprodução da vida da classe trabalhadora migrante que frequenta a Educação de Jovens e Adultos em Florianópolis/SC, considerando a questão da (baixa) escolarização, (des) qualificação para o trabalho e, principalmente, a negação do conhecimento científico. Perquirimos o seguinte problema de pesquisa: Qual é a situação da classe trabalhadora que emigra no que diz respeito à sua escolarização? Tal indagação está relacionada com o objetivo geral da pesquisa que é analisar o processo de produção e reprodução da vida da classe trabalhadora migrante (baiana) que frequenta a EJA em Florianópolis/SC

A temática das migrações, em geral, tem crescido nos últimos anos pelo mundo em decorrência de vários fatores, como: guerras, fome, secas, trabalho, perseguições políticas, dentre outros. No nosso caso, em específico, estamos trabalhando com o tema



das migrações internas, mais precisamente dos trabalhadores baianos que migram para Florianópolis/SC em busca de trabalho, ou seja, de condições melhores de vida.

Nesse bojo, este trabalho insere-se no conjunto de estudos que tenta compreender como a classe trabalhadora vem produzindo e reproduzindo a vida no atual contexto de crise do sistema capitalista, utilizando a migração como alternativa de sobrevivência diante do desemprego. Observamos que a classe se movimenta visando reproduzir-se, numa dinâmica do “vai e vem” (de um lugar para outro e de uma ocupação para outra). De acordo com Vendramini (2018, p.01), “no Brasil, segundo dados do IBGE (2010), no período de 2005 a 2010, foram identificados 5.018.898 migrantes internos. Movimentam-se 30,6 migrantes para cada mil habitantes”.

Observamos que para além dos dados estatísticos há um movimento intenso da classe trabalhadora em busca de melhores condições de vida e isso implica em ter trabalho (formal ou informal). Assim, o trabalho adquire centralidade na vida dessa população, que não é abstrata, ou seja, descolada da realidade como apregoa a teoria malthusiana e nos alerta Oliveira (1975). Pelo contrário, essa é “a população para o capital” (p. 07). O que significa ter necessidades concretas como comer, habitar, morar, ter mobilidade, por exemplo.

Portanto, essa fração da classe trabalhadora, a migrante, tem as suas raízes no ar, pois migra constantemente em busca de qualquer tipo de trabalho e para qualquer lugar. Harvey (2014) aponta que o capitalismo desloca-se para regiões aonde possa extrair cada vez mais-valia ou mesmo manter a sua taxa de lucro. Para isso, cria configurações geográficas, que quando não mais atendem às suas necessidades são destruídas para que se recriem em outros lugares as condições ideais para a exploração, como exemplos Detroit e Chicago, nos EUA e, atualmente, Índia e Brasil.

Esse processo dinâmico não acontece sem intensa luta de classes. Silver (2005), afirma que “para onde o capital vai, o conflito vai atrás” (p. 11). A pesquisadora, juntamente com seu grupo de pesquisa, analisa o movimento da dinâmica do capital a partir de 1870 até o início dos anos 2000, com base em jornais de ampla circulação. Assim, vai construindo o panorama mundial de conflitos, com enfoque nas greves e no poder de barganha da classe trabalhadora, inclusive por setores de serviço, incluindo também a educação.

No nosso caso em específico, a pesquisa abarca os migrantes baianos que vêm residir em Florianópolis/SC e que frequentam a Educação de Jovens e Adultos (EJA), no norte da cidade/ Ilha. Observamos, a partir do grupo focal com duas turmas do segundo segmento,



anos finais do ensino fundamental, que a esmagadora maioria é composta por jovens, na faixa dos dezesseis anos.

Esses jovens vêm de diferentes regiões do país e que também já migraram muitas vezes até chegarem a Florianópolis/SC. São histórias de vida, as vezes já sem esperança, observamos em alguns o cansaço, a sensação de fracasso, de desesperança na vida, apenas sobrevive lançados a própria sorte e já são responsáveis por si, em alguns casos. Outros trazem a marca da violência doméstica, do abandono paterno e outras formas de violência.

Contudo, a educação e, principalmente a escola pública, ainda que extremamente precarizada é o local para aquisição de conhecimentos, como eles mesmos apontam. Esses migrantes não têm carteira assinada (maioria), trabalham no setor informal em extensas e intensas jornadas de trabalho, mas para eles a escola ainda é a salvação, pois acreditam que é a partir da educação que todos os seus problemas vão se resolver, como tanto apregoa a ideologia liberal. Ou seja, o tempo todo é reafirmado que se a pessoa estuda com certeza ela vai “crescer na vida”. Isso virou um mantra, principalmente para a fração da classe que consegue ter acesso à educação, mas que ainda observa a realidade de forma pouco crítica.

Ao cotejarmos a análise de Silver (2005), observamos que esses migrantes têm pouco ou nenhum poder de barganha, pois atuam preponderantemente no mercado informal, assim, como a ideia de greve para eles não é aventada, ao menos nessas turmas do grupo focal. Contudo, destacou-se uma estudante, na faixa dos trinta anos, que é do Norte do país e que conseguiu melhorar de vida, que tenta realizar o sonho da casa própria e consumindo outras benesses do capitalismo, acreditando inclusive no mérito próprio a partir do esforço pessoal, enaltecendo o trabalho sem nenhuma crítica e a forma como desempenha sua função. Depreendemos daí certo viés da teoria do capital humano.

Nossa intenção, não é discutirmos a EJA em si, mas entender a situação da produção e reprodução de vida da classe trabalhadora, particularmente a questão da sua escolarização. Então, analisar a relação capital-trabalho- escolarização faz-se necessária. A EJA é uma modalidade de ensino que possibilita as pessoas que não tiveram acesso à educação na idade adequada, segundo a legislação brasileira, que possam acessar em outro momento da vida. Em um primeiro momento devemos entender qual a função da EJA para o estado:



A Educação de Jovens e Adultos - EJA é uma modalidade de ensino criada pelo Governo Federal que perpassa todos os níveis da Educação Básica do país, destinada aos jovens, adultos e idosos que não tiveram acesso à educação na escola convencional na idade apropriada. Permite que o aluno retome os estudos e os conclua em menos tempo e, dessa forma, possibilitando sua qualificação para conseguir melhores oportunidades no mercado de trabalho (site educamaisbrasil.com.br).

Inferimos, portanto, que a EJA é um braço da teoria do capital humano, pois atrela escolaridade com melhor qualificação para o trabalho. Atualmente, mesmo depois de séculos passados o debate sobre a qualificação continua presente. Ressaltamos, que o nosso entendimento é que a qualificação torna-se sinônimo de formação humana com todas as contradições engendradas pelo capitalismo.

O nosso recorte para esta discussão terá como pano de fundo o pós- segunda guerra mundial, com a teoria do capital humano, como uma vertente da teoria da modernização. A teoria do capital humano foi elaborada sob a coordenação de Theodoro Schultz, nos EUA, a partir de 1950 (Frigotto, 2003). Ainda segundo o autor:

A ideia-chave é que um acréscimo marginal de instrução, treinamento e educação, corresponde um acréscimo marginal de capacidade de produção. Ou seja, a ideia de capital é uma “quantidade” ou um grau de educação e de qualificação, tomado como indicativo de um determinado volume de conhecimentos, habilidades e atitudes adquiridas, que funcionam como potencializadoras da capacidade de trabalho de produção. Desta suposição deriva-se que o investimento em capital humano é um dos mais rentáveis, tanto no plano geral do desenvolvimento das nações, quanto no plano da mobilidade individual (2003, p. 41).

Essa compreensão por parte da burguesia sobre a qualificação para a classe trabalhadora esboça que se o sujeito se qualificar cada vez mais, terá mais oportunidade de trabalho, melhores salários e acesso a certo padrão de consumo (bens). Contudo, tal forma mostra-se fragmentada, pois não considera a base material das relações de produção no capitalismo. Ou seja, não é tendo mais estudo (tempo e qualificação) que o sujeito terá trabalho, podemos ver isso nos dados sobre o desemprego no Brasil, que vem aumentando e solapando, inclusive os mais qualificados.

Como a história do Brasil sempre foi marcada por grande exclusão, a EJA teve como pressuposto atender, principalmente os trabalhadores analfabetos, instrumentalizando-os para o exercício profissional. Ressaltamos a grande massa do campo, que não era contemplada pelo acesso à educação, uma vez que a agricultura era uma “profissão”



passada de geração para geração. Quando da época das grandes migrações internas, em destaque das regiões norte e nordeste para o sul, ou mesmo, entre o campo e a cidade, houve a necessidade de “educar” esse contingente para atender às demandas do processo de industrialização. E ainda, houve a necessidade de preparar o camponês, mesmo que minimamente, para atender a mecanização do campo, por meio de máquinas que aumentassem a produtividade.

Assim, o nosso pano de fundo dá-se a partir da relação entre a expropriação e a acumulação capitalista.

Assim, ao discutirmos as categorias acumulação capitalista e expropriação, no contexto do processo histórico do modo de produção capitalista, partimos dos estudos mais gerais de Marx (2017), enfocando os capítulos XXIII e XXIV, do livro *O Capital*, por entendermos que há uma profunda análise sobre o processo histórico de acumulação capitalista e expropriação da classe trabalhadora, marcadamente na Inglaterra. Ou seja, no berço do capitalismo, o que não impede que analisemos e façamos as mediações necessárias para a apreensão da realidade no contexto brasileiro. Essa análise mais geral permite-nos compreender o grau de pauperização no atual estágio do capitalismo, na qual os trabalhadores produzem e reproduzem a vida.

No capítulo XXIII “A lei geral da acumulação capitalista”, Marx (2017, p. 689) anuncia: “Neste capítulo, examinamos a influência que o aumento do capital exerce sobre o destino da classe trabalhadora. O fator mais importante nessa investigação é a composição do capital e as alterações que ela sofre durante o processo de acumulação”.¹

O capítulo XXIII desvenda didaticamente como se desenvolve a lei geral da acumulação capitalista e quais os impactos sobre a reprodução social da classe trabalhadora. Vale ressaltar que Marx apropria-se de relatórios do próprio governo da Inglaterra, principalmente de relatórios da área da saúde, para demonstrar o estado de pauperização na qual se encontravam crianças, mulheres e homens. Ou seja, o capitalismo “libertou” a humanidade do feudalismo, trazendo também a extrema pobreza. Então, a partir do profundo estudo de Marx sobre os documentos oficiais, aliado ao estudo da literatura econômica clássica, demonstram-se os limites do capitalismo para o desenvolvimento humano pleno.

Há uma quebra das ilusões quando Marx desvenda que a expansão do capitalismo não significa necessariamente a melhoria de vida da classe trabalhadora. Pelo contrário, o capitalismo tem como pressuposto a produção do mais-valor, que é fruto da apropriação



pelo capitalista do trabalho adicional ou trabalho não remunerado produzido pela classe trabalhadora e apropriado pelos donos dos meios de produção. Segundo Marx (2017, p.690):

A reprodução da força de trabalho que tem incessantemente de se incorporar ao capital como meio de valorização, que não pode desligar-se dele e cuja submissão ao capital só é velada pela mudança dos capitalistas individuais aos quais se vende, constitui, na realidade um momento da reprodução do próprio capital. A acumulação do capital é, portanto multiplicação do proletariado.

Inferimos assim, que essa relação é extremamente contraditória e marcada por tensões insolúveis dentro do modo de produção capitalista. Se por um lado, os trabalhadores querem melhorar sua condição de vida, por outro, os capitalistas tendem a querer aumentar ou manter sua taxa de lucro e isso significa usurpar os poucos direitos que a classe trabalhadora tem e conter a luta pela manutenção e ou ampliação de mais direitos.

Para compreendermos a especificidade da realidade brasileira se faz necessário analisarmos mesmo que brevemente o seu desenvolvimento histórico, assim como, entendermos a sua inserção no cenário internacional². Assim, consubstanciamos as nossas análises a partir do estudo de Fontes (2010) que traça uma rigorosa análise a respeito da situação do Brasil como um país de tipo capital-imperialista.

Segundo a autora, a sua análise situa-se no entendimento de que o capitalismo está passando por uma profunda transformação, sendo o capital- monetário a forma preponderante. Disso decorre que:

Essa concentração impulsiona relações sociais de tipo capitalista, exasperando suas contradições fundamentais a patamares dramáticos, através de uma enorme variedade de formas de expropriação, tornando a própria humanidade, em seu sentido mais literal e biológico, refém da propriedade do capital e de sua imperiosa necessidade de tudo converter em mercadoria, de maneira a assegurar sua própria existência (Fontes, 2010, p.303).

Inferimos, portanto a partir dessa assertiva, que cada vez mais estamos caminhando para o colapso do planeta, como vários autores já vêm alertando (Mészáros é um exemplo). Ou seja, na imperiosa necessidade de lucros o apetite do capital é voraz e consome aquilo que o mantém vivo, qual seja, a mercadoria especial de onde se extrai o mais-valor, o trabalho vivo, que somente pode ser desenvolvido por homens e mulheres. Assim, para a reprodução do capital, o sistema impõe ao exército de reserva total disponibilidade para o



trabalho em quaisquer condições e formas de controle sobre a vida da classe trabalhadora cada vez mais de maneira absoluta.

No nosso caso, a migração, compõe também o exército industrial de reserva, como superpopulação relativa para o capital, segundo Marx (2017), de forma extremamente precarizada, ou seja, como uma superpopulação estagnada. Uma vez que vive, na sua maioria, de forma marginalizada, em trabalhos informais e com pouco acesso aos direitos trabalhistas. Dessa forma, ao produzirem a sua existência sob essas condições, principalmente onde percebemos a expropriação e acumulação capitalista, como no caso do Matopiba³.

Por fim, ainda que provisoriamente, a partir dos nossos estudos, que ao trabalharmos com o par dialético realidade/possibilidade, o que nos resta é a possibilidade de transformação do atual modo de produção, qual seja capitalista para outro onde a tônica seja a emancipação dos trabalhadores e o fim das opressões, que acreditamos ser o processo para o socialismo e por fim o comunismo, como o mundo da humanidade livremente associada, definindo as suas necessidades a partir da realidade concreta, segundo Marx (2017).

Notas

¹O que significa compreendermos a composição do capital a partir das divisões do valor e da matéria: A) a partir do valor (capital constante/ valor dos meios de produção e capital variável/ valor da força de trabalho), aponta-se a soma total dos salários e B) a partir da matéria que é inserida no processo de produção. Tendo em vista que o capital divide-se em meios de produção e força viva de trabalho, Marx define A como composições do valor e B como composição técnica do capital, alertando que há uma relação entre ambas, a qual nomina como composição de valor do capital, “porquanto é determinada pela composição técnica do capital e reflete suas modificações, de composição orgânica do capital” (Marx, 2017, p. 689).

²Para fins do nosso estudo, não temos como objetivo fazermos um tratado sobre a história do Brasil e do mundo, uma vez que consideramos que há bastante material sobre esses temas.



³Região macroeconômica criada no governo Dilma (PT) envolvendo os Estados do Maranhão, Tocantins, Piauí e Bahia, ou seja, parte do cerrado brasileiro. Nessa região, o agronegócio tem agido de forma absoluta, expropriando e acumulando, inclusive com a conivência do Estado. Apontamos que é por meio, do agronegócio também que o país tem agido de forma capital-imperialista.

Referências bibliográficas

Fontes, Virgínia. O Brasil e Capital-imperialismo: teoria e história. 3ª edição. EPSJV/Editora UFRJ, Rio de Janeiro, 2012.

Frigotto, Gaudêncio. (Org.). Educação e crise do trabalho: Perspectivas de final de século. Petrópolis, RJ. Vozes, 2003.

Harvey, D. O novo imperialismo. SP: Edições Loyola, 2014.

Marx, Karl. A lei gera da acumulação capitalista. In: O Capital: crítica da economia política. Livro I: o processo de produção do capital SP: Boitempo, 2017, p. 689-784.

_____. A chamada acumulação primitiva. In: O Capital: crítica da economia política: Livro I: o processo de produção do capital, SP: Boitempo, 2017, p. 785- 833.

Oliveira, Francisco de. A produção dos homens: notas sobre a reprodução da população sob o capital, mimeo, 1975.

Vendramini, Célia Regina. Migração e escolarização: Realidade de jovens estudantes e trabalhadores. Pesquisa CNPq, 2016.

Silver, Beverly J. Forças do trabalho: movimentos trabalhistas e globalização desde 1870. SP: Boitempo, 2005. SITE: <https://www.educamaisbrasil.com.br/educacao/noticias/tudo-sobre-eja-o-que-e-e-como-funciona>, acessado em 13 de setembro de 2019.



A temática do refúgio sob a ótica do Serviço Social brasileiro

Suellen Felix Nascimento

Resumo

O debate acerca do aumento das correntes migratórias tem adquirido centralidade no mundo contemporâneo. No Brasil essa discussão vem se intensificado e se tornando cada vez mais recorrente, sobretudo porque o país vem nos últimos anos recebendo um contingente significativo de solicitações de refúgio em seu território. É a partir desse cenário mundial, e principalmente dos impactos acarretados por este fenômeno na atual conjuntura brasileira que o objetivo deste trabalho é subsidiar um debate sobre a inserção dos refugiados e solicitantes de refúgio no Rio de Janeiro. Além disso, o trabalho aponta dimensões fundamentais para se pensar a atuação dos profissionais de Serviço Social frente às demandas específicas apresentadas por esse grupo social, uma vez que o processo de mobilidade humana é compreendido como um fenômeno complexo e já é uma realidade no Brasil e, portanto, é posto como um desafio à categoria profissional.

Palavras-chaves

Migração, refugiados, serviço social, refúgio.

Abstract

The debate about the increase of the migratory currents has acquired centrality in the contemporary world. In Brazil, this discussion has intensified and become more and more recurrent, especially since the country has received a significant number of requests for refuge in its territory in recent years. It is from this world scenario, and especially from the impacts caused by this phenomenon in the current Brazilian context that the objective of this work is to subsidize a debate about the insertion of refugees and refugee applicants in Rio de Janeiro. In addition, the study points out fundamental dimensions for thinking about the performance of Social Work professionals in face of the specific demands presented by this social group, since the process of human mobility is understood as a complex phenomenon and is already a reality in Brazil and, therefore, is posed as a challenge to the professional category.

Keywords

Migration, refugees, social work, refuge.



Introdução

O atual êxodo humano tem sido matéria das mais variadas áreas de conhecimento tanto no âmbito internacional como nacional. Esse episódio se deve a ampliação substancial do processo de deslocamento humano enfrentado na contemporaneidade, já que vivenciamos a maior crise humanitária desde a II Guerra Mundial (1939-1945). Desde 2012, o fluxo migratório se intensificou, impulsionado pelos conflitos existentes em diferentes países, principalmente na Síria, no Oriente Médio e na África subsaariana, como o Sudão do Sul e a República Democrática do Congo.

De acordo com o relatório anual Tendências Globais (Global Trends) das Nações Unidas para Refugiados (ACNUR), até o final do ano de 2018 havia aproximadamente 70,8 milhões de deslocados em todo o mundo — um aumento de 2,3 milhões de pessoas somente no ano de 2018. São 25,9 milhões de refugiados, metade desse contingente são de crianças e adolescentes, e 111 mil estão desacompanhados ou separados dos seus responsáveis (Acnur, 2019 e Unicef, 2018).

Por dia, são 37 mil pessoas obrigadas a abandonar sua pátria em decorrência de diferentes tipos de conflitos, violações de direitos humanos e perseguições. O ACNUR ainda aponta que grande parte dos refugiados e solicitantes de refúgio (84%) estão em países de renda mediana ou baixa. Em média, 9 em cada 10 dos refugiados são recepcionados por países em desenvolvimento e apenas 16% estão em países desenvolvidos. Estima-se que somente no continente americano haja aproximadamente 692 mil refugiados (ACNUR, 2018; Ipea, 2017). Nesse sentido, os números apresentados acima dão dimensão do panorama contemporâneo e sinalizam para a necessidade de debater sobre as diásporas nos dias atuais.

Sabemos que a magnitude da situação vivida pelos refugiados em todo o mundo tem ganhado notoriedade em diversos meios de comunicação, tanto nacional como internacionalmente. Cotidianamente a mídia expõe a dimensão e a gravidade da situação enfrentada por milhares de pessoas que se utilizam de rotas marítimas ou terrestres como a única alternativa para escaparem da guerra, da pobreza e das perseguições ou religiosas e políticas que devastam os seus países de origem. Apenas em 2018, 6,7 milhões de pessoas foram obrigadas a deixar a Síria em decorrência dos conflitos ocorridos no país (ACNUR, 2018). Entre os meses de janeiro a setembro do mesmo ano, cerca de 48.550 venezuelanos fugiram do seu país e solicitaram refúgio no mundo — só no Brasil, estima-se que haja 30 mil venezuelanos (Secretaria Nacional de Justiça, 2017). Os recentes



folhetes midiáticos incansavelmente noticiam a odiseia vivida por milhares pessoas na travessia do mediterrâneo, já denominado como cemitério de imigrantes.

De acordo com o relatório da Organização das Nações Unidas (ONU) encomendado pelo ACNUR, apenas em 2018, 1,6 mil pessoas morreram tentando atravessar o Mar Mediterrâneo. Segundo o documento, entre janeiro e julho do mesmo ano, 1 em cada 18 que cruzaram as águas em direção à Europa desapareceram ou morreram na travessia (ONU, 2018). O mundo se estarreceu com a chocante imagem do menino sírio morto numa praia da Turquia, em setembro de 2015, e ficou impactado como a trágica captura fotográfica que mostra os corpos já sem vida de pai e filha abraçados à margem do Rio Grande na fronteira do México com os Estados Unidos, em junho de 2019. Essas imagens se tornaram símbolos da atual crise migratória.

E é em decorrência do panorama nacional e da relevância que a temática tem adquirido em âmbito internacional, que a autora sinaliza para importância do Serviço Social se aproximar do debate sobre refugiados e solicitantes de refúgio inseridos no Brasil. O ingresso desse contingente já é uma realidade no território nacional, e sendo assim é substancial que categoria profissional, enquanto profissão que é requisitada a intervir e atuar cotidianamente nas múltiplas expressões da questão social, e que conseqüentemente intervém nas inúmeras dimensões que atingem a vida cotidiana dos sujeitos sociais, se aproxime e esteja inserida no debate acerca do tema e das implicações que esse fenômeno traz para o fazer profissional.

Nessa perspectiva, o presente trabalho tem como objetivo apontar algumas dimensões observadas acerca da inserção da população refugiada no Rio de Janeiro, assim como se propõe apresentar os diferentes normativos jurídicos brasileiros a tratar sobre o tema. Além de dar apontamentos sobre o atual processo migratório em âmbito nacional e suas implicações para o Serviço Social brasileiro.

O refúgio e os normativos jurídicos brasileiros de proteção aos refugiados e solicitantes de refúgio no país

A expansão das correntes migratórias e, principalmente, o aumento no processo de solicitações de refúgio no território nacional contribuem para que inúmeros questionamentos e reflexões sejam produzidos sobre a importância do fomento deste debate na atualidade.

Embora o Brasil ainda receba uma ínfima parcela de solicitações de refúgio, se comparado com outros Países/Nações, o alargamento das restrições para o ingresso deste grupo



social nos países europeus e nos Estados Unidos tem contribuído para que os indivíduos recorram a outras rotas e alternativas. Nos últimos anos podemos observar um aumento expressivo no número de refugiados e solicitantes em território brasileiro. Segundo o Comitê Nacional para os Refugiados (CONARE), no ano de 2010 o Brasil contabilizava apenas 966 solicitações de refúgio. Já em 2018, esse número cresce exponencialmente, atingindo a marca de 80.057 solicitações de diversas nacionalidades. O CONARE — órgão responsável por analisar e reconhecer as solicitações de refúgio no Brasil — afirma ainda que até o final do ano de 2018, cerca de 161 mil solicitações de refúgio estavam submetidas a apreciação, e apenas 11.231 haviam sido reconhecidos pelo governo brasileiro com o status de refugiados, de 84 nacionalidades diferentes (Conare, 2018).

Compreender os diferentes status migratórios existentes dentro da complexidade apresentada por esse fenômeno se torna objeto substancial de análise para apreender a matéria, já que essa conceituação nos auxilia sumariamente a entender quais são os mecanismos jurídicos disponíveis a serem acionados por cada grupo social. No Brasil há dois importantes aparatos jurídicos a tratar sobre o tema em território nacional: o primeiro é datado de 1997 — O Estatuto dos Refugiados (Lei 9.474/97), e o segundo, aprovado mais recentemente, em 2017, é a Lei de Migração (13.445/17). O primeiro regimento jurídico abordado é efetivamente um desdobramento da Convenção Relativa ao Estatuto dos Refugiados aprovada em 1951. No entanto, embora o Brasil tenha aderido prontamente ao tratado já em 1952, foi apenas em 1960 que ele foi incorporado ao ordenamento jurídico brasileiro. Inicialmente ele foi aplicado com o intuito de atender especificamente aos refugiados europeus deslocados em decorrência da Segunda Guerra Mundial — amparado pelo Decreto nº 50.215 de janeiro de 1961. Elaborado em conjunto com o ACNUR, o Estado brasileiro estabelece princípios e critérios nacionais para que um indivíduo seja reconhecido com o status de refugiado no país.

O segundo normativo é responsável por redefinir os direitos e deveres dos migrantes e visitantes recepcionados em território nacional. A Lei de Migração é resultado de esforços de diferentes organismos — movimentos sociais, entidades da sociedade civil organizada e estudiosos sobre o tema — que desde redemocratização do Brasil lutavam para que a legislação até então em vigor — Estatuto do Estrangeiro (Lei 6.815 de 1980) fosse abolida, já que o normativo não abarcava os princípios e normas estabelecidos na Constituição Federal de 1988, além de não ser condizente com as normas e tratados internacionais nos quais o Brasil era signatário. Sendo assim, é possível afirmar que ambos os normativos contribuem para que o país seja visto em âmbito internacional como precursor e



vanguardista no que tange a proteção aos refugiados e migrantes inseridos no Brasil — inclusive desempenhando um papel de liderança nas Américas.

Em fevereiro de 2018, em decorrência do alarmante ingresso de indivíduos oriundos da República Bolivariana da Venezuela em território nacional, o Brasil instituiu ainda mais 4 normativos tendo como finalidade atender os venezuelanos. Por meio da Medida Provisória — MP nº 820, posteriormente convertida na Lei 13.684 de junho de 2018 — criou o Comitê Federal de Assistência Emergencial com o objetivo de atender e responder a emergência inédita do fenômeno na sociedade brasileira. Os decretos subsequentes — Decreto nº 9.285 e Decreto nº 9.286 — firmados também no início de 2018, representam o reconhecimento por parte do Governo brasileiro do complexo contexto enfrentado no Estado de Roraima, sobretudo, em Pacaraima e Boa Vista, com o ingresso massivo de venezuelanos.

Como desdobramento dos instrumentos jurídicos acima mencionados, o Estado brasileiro desenvolveu uma ação governamental conduzida pelas Forças Armadas Nacionais, denominada Operação Acolhida, na qual a Marinha, Exército e Aeronáutica, em ação conjunta, ficam responsáveis pela “acolhida” — recepção, identificação e acolhimento — dos venezuelanos inseridos no território. Além disso, o Governo do Brasil implementou dentro da mesma Ação o Programa de Interiorização, desenvolvido com intuito de conduzir os venezuelanos inseridos na Região Norte do país para outras cidades brasileiras como meio de possibilitar novas oportunidades de reconstrução de suas vidas.

Apenas em 2018, das 80.057 mil pessoas que solicitaram o reconhecimento da sua condição de refúgio ao Governo brasileiro, 61.681 oriundas da República Bolivariana da Venezuela. De acordo com o ACNUR e a OIM (Organização Mundial para as Migrações), são 4 milhões de venezuelanos obrigados a deixarem o seu país de origem, sendo os países latino-americanos os que mais os recebem. A Colômbia é o país que mais recepcionou venezuelanos (1,3 milhões), seguida pelo Peru (768 mil), Chile (288 mil), Brasil (168 mil), Argentina (130 mil) e Panamá (Acnur Brasil, 2019).

Nesse sentido, é diante dos desdobramentos que acompanhamos na sociedade brasileira acerca da temática, que a autora ressalta a importância de compreender quem são os migrantes e os refugiados, já que o Estado brasileiro dispõe de legislações específicas para responder às demandas de cada grupo populacional, uma vez que essa distinção auxilia na apreensão de qual grupo social este trabalho se dedica analisar. Embora a realidade de alguns migrantes em sua terra natal possa assemelhar a situação dos refugiados —



contribuindo para inviabilizar sua permanência no seu país de origem —, não é possível afirmar que haja uma homogeneidade entre eles.

Segundo a Organização Internacional para as Migrações (OIM) os refugiados são:

Pessoa que receando com razão ser perseguida em virtude da sua raça, religião, nacionalidade, filiação em certo grupo social ou das suas opiniões políticas, se encontre fora do país de que tem a nacionalidade e não possa ou, em virtude daquele receio, não queira pedir a protecção daquele país (OIM, 2009, p.64).

Já os solicitantes de refúgio são “pessoas que solicitam às autoridades competentes serem reconhecidas como refugiados, mas que ainda não tiveram seus pedidos avaliados definitivamente pelos sistemas nacionais de proteção e refúgio” (Acnur, 2019). No Brasil, de acordo com o Art. 1º do Estatuto dos Refugiados, pode solicitar o reconhecimento da sua condição de refúgio no Brasil:

Qualquer pessoa que tenha sofrido perda da proteção de seu Estado, e que tenha um fundado temor de perseguição em virtude de raça, religião, nacionalidade, grupo social, opinião política, ou grave e generalizada violação dos direitos humanos (Lei n. 9.474,1997).

Ou seja, são os solicitantes de refúgio e refugiados aqueles que possuem como determinante e como base fundante, à coerção e à violação aos direitos humanos, que ao mesmo tempo os obrigam a deixar o seu país de nacionalidade, os impede de regressarem.

Para a OIM, os migrantes são:

Geralmente, todos os casos em que a decisão de migrar é livremente tomada pelo indivíduo em questão, por razões de "conveniência pessoal" e sem a intervenção de factores externos que o forcem a tal. Em consequência, este termo aplica-se, às pessoas e membros da família que se deslocam para outro país ou região a fim de melhorar as suas condições materiais, sociais e possibilidades e as das suas famílias (Oim, 2009, p.45).

Outro ponto importante que auxilia no entendimento e que difere os refugiados dos migrantes é o princípio non-refoulement (não devolução) estabelecido pela Convenção de 1951 e pelo Protocolo Adicional da Convenção sobre o Estatuto dos Refugiados, que prevê:

Nenhum dos Estados Membros expulsará ou rechaçará, de maneira alguma, um refugiado para as fronteiras dos territórios em que a sua vida ou a sua liberdade seja ameaçada em virtude da sua raça, da sua religião, da sua nacionalidade, do grupo social a que pertence ou das suas opiniões políticas (Convenção relativa ao Estatuto dos Refugiados, Art.º 33º,1951).



Nesse sentido, as definições estabelecidas pelos organismos internacionais contribuem para compreender quais são os determinantes que engendram o desencadeamento do processo de deslocamento humano de cada grupo social. Ao mesmo tempo auxilia para que se apreenda quais são as condicionalidades das ações e políticas desenvolvidas por parte do aparelho estatal brasileiro para a proteção de cada grupo populacional, já que elas são pautadas e elaboradas com elementos inclusivos para um grupamento e excludentes para outros.

Sendo assim, é fundamental que a profissão de Serviço Social — enquanto agentes responsáveis por elaborar, executar e avaliar políticas públicas — se aproxime da temática. É substancial que as/os profissionais de Serviço Social se debruçem e conheçam os diferentes mecanismos de proteção social disponíveis a serem aplicados aos refugiados e solicitantes de refúgio inseridos no Brasil, uma vez que ausência de conhecimento acerca do tema pode contribuir determinantemente para inviabilização de direitos legalmente já instituídos a esta população no país.

O refúgio sob a ótica do Serviço Social brasileiro

Sabendo que o processo de mobilidade humana não é um fenômeno atual, e que ao longo da história humana as diásporas já eram observadas — inclusive, em alguns períodos históricos, impulsionadas com objetivo de responder aos interesses do sistema econômico vigente e principalmente como incentivo e estímulo ao universo laboral.

No entanto, o fluxo migratório acompanhado na contemporaneidade traz implicações novas e complexas, e é justamente em decorrência do alargamento desse fenômeno no Brasil que a temática ganha notoriedade para o Serviço Social brasileiro. Embora as produções científicas e a atuação da categoria profissional neste âmbito ainda sejam incipientes e recentes, a profissão vem se debruçando e demonstrado interesse em se aproximar do tema. Nessa perspectiva, em dezembro de 2015, o conjunto CFESS-CRESS acompanhou as tramitações do Projeto de Lei (PL nº 2.516 de 2015) que culminou na aprovação da Lei nº13.445 de 2017 (Lei de Migração) e desde então vem aprofundando este debate no interior da categoria, assim como tem se aproximado de outros campos do conhecimento científico e social que já se dedicam há algum tempo estudar as inúmeras questões relacionadas às correntes migratórias no Brasil e no mundo. Já efetivamente o tema não provoca agudas reflexões somente para o Serviço Social ou para as ciências sociais e humanas, mas também traz apontamentos e implicações no âmbito dos Estados/Nações que os recepcionam.



Alicerçado nesse entendimento, em 2007 o Núcleo de Estudos de População (NEPO) da Universidade de Campinas produziu um levantamento com o objetivo de apontar como as famílias refugiadas inseridas na cidade de São Paulo e Rio de Janeiro estavam vivendo. O estudo pôde constatar que as famílias pesquisadas estavam inseridas em condições de vida extremamente precárias. Das 2.409 famílias alvo do estudo, 75,3% delas pagam aluguel e apenas 5,5% afirmaram ter casa própria. Só em São Paulo, 26,4% dos refugiados possuíam renda per capita entre R\$60,00 e R\$120,00 — indicando que os mesmos estavam dentro dos critérios para serem atendidos e para acessarem programas de transferência de renda existentes em âmbito nacional. Nesse sentido, o Ministério do Desenvolvimento Social (MDS) publicou em fevereiro de 2014, circular conjunto nº 2/2014 SENARC/MDS e SNAS/MDS, no qual estabelecia cláusulas para a inclusão e o cadastramento de migrantes no Cadastro Único, como forma de acesso às Políticas Sociais, como, por exemplo, o Programa Bolsa Família. No mesmo ano (2014), o MDS informou que 42.091 imigrantes eram beneficiários do programa de transferência de renda — Programa Bolsa Família — no país. Balizado na legislação até então vigente, que estabelecia no Art. 95º que, “o estrangeiro residente no Brasil goza de todos os direitos reconhecidos aos brasileiros” (Art. 95º, Lei n. 6.815, 1980).

No entanto, compreender que os refugiados fazem parte de uma classe hipossuficiente, que merece a devida atenção e proteção por parte dos Estados/Nações que os recebem, que se considera a sua vulnerabilidade latente, que demanda dos órgãos estatais a oferta de políticas públicas adequadas às suas especificidades, perpassando por diferentes esferas (tais como trabalhista, de educação, de direitos humanos, jurídica, de segurança pública, saúde e seguridade social, entre outras) não impede que os mesmos sejam vistos sob o prisma do respeito à dignidade humana, como protagonista e sujeitos carregados de direitos e vozes na nova sociedade em que estão inseridos.

Conclusão

As ideias apresentadas neste trabalho apontaram algumas reflexões sobre a temática de refúgio sob a perspectiva do Serviço Social brasileiro. Boschetti (2017) contribui para que a compreensão do fenômeno migratório seja aprofundada e auxilia para que as questões trazidas pela atual conjuntura vivida no Brasil acerca do assunto se torne objeto de intervenção e de análise da categoria profissional. A referida autora ressalta que o atual processo de mobilidade humana pode ser compreendido como o mais bárbaro enfrentado na atualidade.



Essa “humanidade em trânsito” é a expressão de uma humanidade que tudo perdeu e a quem tudo foi roubado: perambulam pelo mundo buscando um lugar: fogem da guerra, são perseguidos políticos, foram expropriados de seus tetos, terras, empregos, em escala mundial sem precedentes” (Boschetti, 2017, p.56).

Nesse sentido, compreender e apresentar quem são os refugiados e solicitantes de refúgio, e em quais localidades estão inseridos, nos auxilia para entender como a integração social está sendo realizada no Brasil. De acordo com o Governo brasileiro, as unidades federativas que mais receberam solicitações de refúgio em 2017 foram os estados de Roraima (47%); São Paulo (28%); Amazonas (8%); Santa Catarina (3%) seguido de Rio de Janeiro (2%) e Paraná (2%) (Conare, 2017). As nacionalidades que mais solicitaram refúgio no território nacional em 2018, são originários dos países da Venezuela, Afeganistão, Síria, Iraque, República Democrática do Congo e El Salvador, sendo que 83% dos refugiados reconhecidos no país chegaram depois de 2010 (Acnur, Csvm, 2019).

Contudo, embora o Brasil seja considerado uma referência em âmbito internacional no que tange a proteção aos refugiados e migrantes inserido no território nacional, os recentes acontecimentos dão indicativo que este cenário sofrerá duras alterações. As eleições presidenciais em 2018 — que culminaram na eleição de Jair Bolsonaro —, são significativas para compreender as transformações ocorridas na forma de apreender o processo migratório no país. Pautado em concepções conservadoras, em janeiro de 2019 o Brasil retirou-se do Pacto Global sobre Migrações — assinado por 160 países. Ratificado pelo país em dezembro de 2018, pelo até então Presidente Michel Temer, o documento internacional estabelecia diretrizes acerca do acolhimento a imigrantes, além de colaborar para que a garantia dos direitos humanos não estivesse associada a nacionalidade, além de contribuir diretamente para formulação de políticas públicas em âmbito nacional que abarcassem diretrizes contidas nos tratados internacionais firmados pelo país. O referido Pacto representa um esforço de cooperação internacional com objetivo que a promoção de migração segura, ordenada e regular. Todavia, estes tempos controversos e temerosos nos quais nossa sociedade se insere, nos auxiliam para compreender que as lutas travadas na atualidade não nos conduzem para a ampliação e consolidação de direitos sociais duramente conquistados, mas sim, no entrave que nos impedem e garantam que nenhum direito a mais seja usurpado. Nesse sentido, é substancial que o Governo brasileiro assumira seu compromisso protetivo e de promoção legal da integração social dos indivíduos reconhecidos como refugiados e daqueles que aguardam análise de sua situação legal no território nacional. Testemunhamos nos últimos anos o aparelho estatal se esquivando gradativamente e deliberadamente de suas atribuições e obrigações no que se refere aos



refugiados e solicitantes de refúgio, na mesma medida em que observamos a expansão de diversas organizações não governamentais da sociedade civil promovendo a proteção, assistência e integração local de milhares de solicitantes e refugiados no país.

O Rio de Janeiro é o exemplo deste cenário: a inepta e deficiente estrutura para atender aqueles que chegam à cidade contribui para que o acolhimento, muitas das vezes, esteja a cargo dos próprios refugiados e solicitantes de refúgio, que a partir do espírito de solidariedade auxiliam os seus compatriotas. A inexistência de serviços, programas ou projetos — tanto no âmbito municipal quanto estadual — para acolher e atender aqueles que chegam ao estado fluminense colabora determinantemente para ampliar sua vulnerabilidade, e para que questões tais como pobreza, miséria e exclusão social também comecem a fazer parte do cotidiano de muitos dos refugiados e solicitantes de refúgio inseridos no Brasil. Apesar de em 2014 o Estado do Rio de Janeiro tenha assumido e instituído um Plano Estadual de Políticas de Atenção aos Refugiados — PEAR/RJ, o panorama pouco se alterou ao longo desses 5 anos. A vivência e integração da população refugiada no território fluminense tem estado a cargo das instituições da sociedade civil — como a Cáritas Arquidiocesana do Rio de Janeiro e outras instituições religiosas — ou pela própria rede por eles criadas.

Sabemos que as políticas públicas brasileiras são extremamente fragmentadas e que grande parte dos serviços prestados por diversas instituições não estão inseridas no debate sobre as migrações, sobretudo acerca da temática do refúgio. Nesse sentido, é importante que os órgãos competentes e, principalmente os seus agentes, conheçam as demandas desse segmento populacional, que são demandas complexas e específicas, que requerem uma sensibilização de diferentes atores sociais. Contribuindo inclusive para que posturas tais como o preconceito por serem estrangeiros, racismo, ou por grande massa da população acreditarem que são fugitivos, ou até mesmo em uma conjuntura de crise por julgarem que estão vindo “roubar” os postos de trabalho, não podem ser argumento para condutas intolerantes que os impeçam de alcançar sua integração social no país. Desta forma, enquanto categoria profissional que atua nas diversas expressões da questão social, não podemos deixar de estar atentos às múltiplas dimensões apresentadas por esse fenômeno e de apreendê-las como novas expressões da questão social.

Neste sentido, o presente trabalho se esforça em contribuir para que essa discussão se intensifique e se amplie não apenas no interior do espaço acadêmico do Serviço Social, fomentando a produção de diferentes análises e estudos, mas que estimule uma articulação com outros campos do conhecimento social, e colabora para potencializar e



fortalecer os interesses da população refugiada no Brasil, contribuindo para que se intensifiquem suas bandeiras e lutas nessa nova pátria.

Referências

Lei n. 13.455, de 24 de maio de 2017. Institui a Lei de Migração. Recuperado de: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/L13445.htm

Lei n. 9.474, de 22 de julho de 1997. Define mecanismos para a implementação do Estatuto dos Refugiados de 1951, e determina outras providências. Recuperado de: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/L9474.htm

Lei n. 6.815, de 19 de agosto de 1980. Define a situação jurídica do estrangeiro no Brasil, cria o Conselho Nacional de Imigração, e dá outras providências. Recuperado de: <http://www.pge.sp.gov.br/centrodeestudos/bibliotecavirtual/dh/volume%20i/naclei6815.htm>

Lei n. 13.684, de 21 de junho de 2018. Dispõe sobre medidas de assistência emergencial para acolhimento a pessoas em situação de vulnerabilidade decorrente de fluxo migratório provocado por crise humanitária; e dá outras providências. Recuperado de: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2018/Lei/L13684.htm

Ofício circular conjunto n. 2, de 11 de fevereiro de 2014 SENARC/MDS e SNAS/MDS. Esclarecimento em relação ao cadastramento de estrangeiros no Cadastro Único. Recuperado de: <http://www.sst.sc.gov.br/index.php/institucional/cib/calendario-anual-cib/materiais-diversos/1041-oficio-circular-conjunto-n-02-snas-senarc-cadastramento-estrangeiros-cadunico-e-acesso-ao-bolsa-familia/file>

Medida provisória n. 820, de 15 de fevereiro de 2018. Dispõe sobre medidas emergenciais de acolhimento em razão de crise humanitária. Recuperado de: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2018/Mpv/mpv820.htm

Decreto n. 9.285, de 15 de fevereiro de 2018. Reconhece a crise humanitária decorrente de fluxo migratório no Estado de Roraima. Recuperado de: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2018/decreto/D9285.htm

Decreto n. 9.286, de 15 de fevereiro de 2018. Define a composição e competência do Comitê Federal de Assistência Emergencial. Recuperado de: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2018/decreto/D9286.htm

Decreto n. 50.215, de 28 de janeiro de 1961. Promulga a Convenção relativa ao Estatuto dos Refugiados, concluída em Genebra, em 28 de julho de 1951. Recuperado de: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/1950-1969/D50215.htm



Boschetti, Ivanete. (2017, jan. /abr.) Agudização da barbárie e desafios ao Serviço Social. *Serviço Social e Sociedade*, 56(6), 54-71.

Comitê Nacional para os Refugiados (2018). Recuperado de:

http://www.justica.gov.br/news/de-10-1-mil-refugiados- apenas-5-1-mil-continuem-no-brasil/refugio-em-numeros_1104.pdf Acesso em 16/04/17.

Chade, J (2019, julho 03). Em crise inédita, sistema de refúgio no Brasil tem fila de 180 mil pessoas. *Brasil*. 04 de julho, 2019. Recuperado em: https://jamilchade.blogosfera.uol.com.br/2019/07/03/em- crise-inedita-sistemaderefugionobrasiltemfila de180milpessoas/?fbclid=IwAR3mo1qAllsUDB4OMrCoIANzddi_JWIKNzZ3ZDOXokvABg647Js58BeSHyA&cmpid=copiaecol

Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (2017). *Refúgio no Brasil: caracterização dos perfis sociodemográfico dos refugiados (1998-2014)*, Brasília. João Brígido Bezerra Lima [et al.]. Recuperado de: http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/livros/livros/170829_Refugio_no_Brasil.pdf

ONU Brasil (2018). Mortes no Mediterrâneo atingem proporção inédita. Recuperado de: <https://nacoesunidas.org/mortes-no-mediterraneo-atingem-proporcao-inedita-apontagencia-da-onu-para-refugiados/>

Organização Internacional para as Migrações (2009). Glossário sobre migração. Recuperado de: <http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml22.pdf>

Projeto de Lei n. 2.516, de 2015. Institui a Lei de Migração. Recuperado de: https://www.camara.leg.br/proposicoesWeb/prop_mostrarintegra;jsessionid=7F07E1F34F78828D48FD4921135501CF.proposicoesWeb1?codteor=1370312&filename=Avulso+-PL+2516/2015

Resolução n. 429 (V) da Assembleia Geral das Nações Unidas, de 14 de dezembro de 1950. Conferência das Nações Unidas de Plenipotenciários sobre o Estatuto dos Refugiados e Apátridas. Recuperado de: http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documntos/portugues/BDL/Convencao_relativa_ao_Estatuto_dos_Refugiados.pdf

Secretaria Nacional de Justiça e Ministério da Justiça. Recuperado de: file:///C:/Users/su/Downloads/refugio-em-numeros_2017.pdf file:///C:/Users/su/Downloads/refugio-em-numeros_2017.pdf

UNHCR (2018) Global Trends. Recuperado de: <http://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/5943e8a34/globaltrendsforceddisplacement-2018.html>

UNICEF (2017). Uprooted: The growing crisis for refugee and migrant children Recuperado de: <http://www.unicef.pt/criancas-desenraizadas-relatorio-global/>



Migración de retorno en el contexto de las nuevas políticas del Gobierno de las migraciones en el Estado de Puebla

Paula González Arellano

Resumen

México dentro del contexto migratorio internacional es un país en donde se viven múltiples dimensiones del proceso migratorio: origen, tránsito, destino, refugio, asilo y gradualmente se ha convertido en un país de retorno. Si bien, la migración México – Estados Unidos se caracterizaba por ser una migración circular, ésta ha venido desapareciendo desde la implementación del IRCA de 1986 originando estancias más largas en Estados Unidos y con retornos frecuentes. La política migratoria que el presidente Trump ha adoptado contra los migrantes es de cero tolerancias. La situación que enfrentan los migrantes que por diversas razones retornan, de manera voluntaria o forzada a sus lugares de origen, es de incertidumbre.

Palabras clave

Migración, retorno, política, gobierno, Puebla.

Introducción

Es sabido que, en México, desde finales del siglo XIX, poblaciones del norte y occidente del país nutrieron los flujos migratorios hacia Estados Unidos a lo largo de un centenario ciclo migratorio (Douglas Massey, Karen Pren y Jorge Durand, 2009). En este fenómeno se observa un nuevo giro a partir de los años noventa: estados del centro y sur de la República Mexicana se incorporaron masivamente a éstos circuitos que en los últimos años se han diversificado, mostrando una heterogeneidad en cuanto al origen étnico, el género, la edad, la procedencia geográfica, así como en los esquemas de movilidad y destino de estas corrientes migratorias que alcanzaron una escala de intensidad sin precedentes en el contexto de la desarticulación de la agricultura de subsistencia y la desregulación del campo¹ (Elizabeth Fitting, 2007).

Dentro del contexto migratorio internacional, México es un país en donde se viven múltiples dimensiones del proceso migratorio: origen, tránsito, destino, refugio, asilo y gradualmente también se ha convertido en un país de retorno. Si bien, la migración México-Estados Unidos se caracterizaba por ser una migración circular, ésta ha venido desapareciendo desde la implementación del Immigration Reform and Control Act (IRCA, por sus siglas en inglés) de 1986 y reforzada con el Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility



Act de 1996, originando estancias más largas en Estados Unidos y con un retorno cada vez más incierto (Ipscoluta A.C, 2016).

La migración laboral de mexicanos de manera constante y masiva a los Estados Unidos — aunque escasamente analizada— se origina con el Programa Bracero, en el periodo de 1942 a 1967, cuando casi cinco millones de mexicanos fueron reclutados para trabajar en los campos agrícolas de los Estados Unidos; la contratación de fuerza de trabajo tenía un carácter binacional y legal, enfocado a hombres, en su mayoría campesinos y generando migraciones circulares que permitían la estancia temporal acorde a los ciclos agrícolas en los Estados Unidos, con la finalidad de hacer frente a la escasez de trabajadores en la agricultura y la industria de los Estados Unidos en esos años.

El objetivo era romper de manera definitiva con el patrón migratorio anterior, conocido como del “enganche” (indentured labor) y que se caracterizaba por estar controlado por las empresas contratistas, conocidas en México como enganchadoras, y que abastecían de mano de obra mexicana a la agricultura, minería, empresas ferrocarrileras e industrias. El Programa Bracero rompió con el modelo privatizado y el patrón migratorio del enganche y les otorgó a ambos gobiernos el manejo, selección de la mano de obra, contratación y distribución, tanto geográfica como en el mercado de trabajo (Durand 2007: 23).

Velasco y Paris (2014) mencionan que el programa Bracero no solamente abrió rutas de migración hacia los Estados Unidos, sino también cambios en el patrón de circulación, incluyendo formas de trabajo temporal o por estación en las regiones agroindustriales del noreste de México. La migración a esta zona trajo consigo que tanto mujeres como niños se insertaran en el trabajo agrícola en el valle de San Quintín en Baja California, pero también en estados como Sonora, Sinaloa y Nuevo León; gran parte de la llamada reunificación familiar generaba que los trabajadores en Estados Unidos pudieran estar cerca de su familia que comenzaban a asentarse en estas regiones del país; lo que generó el inicio del corredor migratorio hacia California, Oregón y Washington en la zona este de ese país. Pobladores principalmente de Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Puebla, Hidalgo y Chiapas, son quienes incursionaron para trabajar en la horticultura, en los campos algodoneros, en la industria textil y de servicios tanto en Texas, como en California y en las Carolinas (Carolina del Sur y del Norte) principalmente.

Fundamentación del problema

En 1986 el congreso de Estados Unidos aprobó la Immigration Reform and Control Act (IRCA, por sus siglas en inglés) con la finalidad de regularizar el estatus migratorio de los trabajadores agrícolas, su objetivo principal se centraba en detener la migración



indocumentada e incrementar el control de la frontera; sin embargo, su efecto fue el contrario: el aumento de la reunificación familiar y la consolidación de redes migratorias que condujo a miles de migrantes a asentarse en el vecino país. El efecto inmediato del IRCA 1986 en la migración fue facilitar la movilidad del cruce de la frontera entre los segmentos que lograron regularizar su situación migratoria más que el asentamiento permanente (Massey y Pren 2014). Sin embargo, para las siguientes generaciones el ingreso a Estados Unidos se hizo más costoso y riesgoso. Son los jóvenes migrantes quienes resintieron los efectos perniciosos de esa reforma migratoria y quienes tuvieron que permanecer más tiempo en el vecino país donde muchos tuvieron sus primeros hijos.

A mediados de 1990 el gobierno de Estados Unidos designó una nueva estrategia de control fronterizo y de migración denominado Prevention Through Deterrence, éste modelo fue impuesto en la región de Tijuana – San Diego, provocando el cambio en los patrones de migración, los flujos se dispersan a través de regiones más desoladas y distantes particularmente en las fronteras entre Sonora y Arizona. Al mismo tiempo, debido al incremento en los costos y peligros de cruzar, los migrantes indocumentados tienden a permanecer por temporadas más largas en los Estados Unidos (Massey et.al, 2007:14).

Sin embargo, a partir del 20 de enero del 2017, cuando Donald Trump toma protesta como presidente de Estados Unidos, que el presente y futuro de millones de migrantes no sólo mexicanos, sino también de otros países se torna incierto y peligroso. La política migratoria que el presidente Trump ha adoptado contra los migrantes mexicanos y latinos es prácticamente de cero tolerancia, de acuerdo con Durand (2017), se estima que en su primer año de gobierno, las deportaciones de mexicanos ilegales se duplicaría; sin embargo, es importante señalar que durante la administración de Barack Obama, se deportó a un promedio de trescientos cincuenta mil mexicanos al año y la cifra alcanzaría setecientos mil, esto si Trump cumple con el amago de sacar a los connacionales. Es importante señalar que las medidas migratorias que se presentan no son nuevas, no obstante, la Cámara de Representantes y el Senado de Estados Unidos se componen por una mayoría Republicana, lo que sin duda permite vislumbrar un cumplimiento en las leyes y reformas migratorias.

Existen diversas acepciones sobre la migración de retorno, para Liliana Rivera y Jorge Durand (2010), la migración de retorno se entiende como una etapa del proceso migratorio y como un resultado de las interconexiones locales-globales entre sociedades desiguales. Por lo que el retorno no constituye la conclusión del proyecto del migrante, y entonces, se trata de un regreso a la localidad de origen, regreso que es observado a priori como un retorno permanente y, generalmente definitivo, para reinsertarse en la dinámica local.



Asimismo, el retorno plantea el dilema de la reinserción laboral, enfatizando estos autores en el impacto no sólo económico, sino político y sociocultural como parte de la experiencia migratoria y que se traduce en la adquisición de códigos, habilidades, destrezas y prácticas distintas a las de su lugar de origen. Por su parte Durand (2004), menciona que el fenómeno de retorno está relacionado con lo que le sucede al migrante durante su estadía y con los cambios que dan en el contexto internacional de los países de origen y destino.

La situación a la cual se enfrentan los migrantes que por diversas razones retornan ya sea de manera voluntaria o forzada a sus lugares de origen, es de completa incertidumbre, se encuentran en un espacio liminal que por un lado, su condición social y económica los coloca fuera de los parámetros en los cuales se inscribe el resto de la población (no reconocimiento como ciudadanos) y por otro lado se descubren frente a un nuevo contexto social, político, cultural y económico que complica su inserción en su propio país, viviendo situaciones que los despoja de su antigua condición: desintegración familiar, pérdida de trabajo, falta de vivienda, acceso limitado a los servicios educativos y de salud; entre otros, que los sitúa en un contexto de vulnerabilidad social, donde claramente se vislumbra la capacidad del estado de administrar poblaciones a través de una estructura que semeja a lo que Nancy Fraser (2014) concibe como niveles múltiples de gubernamentalidad.

Metodología

A lo largo de la investigación se empleó una metodología cualitativa que nos permitió analizar las narrativas de mujeres y hombres retornados con respecto a sus vivencias desde el momento en que ya sea de manera voluntaria o forzada regresaron a sus comunidades de origen, con la finalidad de comprender sus experiencias. Así mismo, la investigación se fundamentó a través del método etnográfico, lo que permitió generar diarios de campo, guías de investigación, realización de entrevistas a diversos actores. Se realizaron revisiones bibliográficas, se consultaron estadísticas que brindaron un panorama sobre la situación de la población migrante poblana (mexicana), para complementar los datos arrojados en campo y en las revisiones bibliográficas.

Resultados y discusión

El fenómeno migratorio² constituye un proceso complejo que afecta no sólo al sujeto migrante que protagoniza la movilidad, sino también a su entorno familiar y comunitario. Abarcando una serie de subprocesos que se entretajan y dan cuenta de las implicaciones que tiene para el sujeto la migración internacional laboral, la búsqueda de trabajo y de establecimiento en un nuevo entorno, el posterior retorno al país de origen (sin retornar



necesariamente a la comunidad de partida) y la búsqueda de reconocimiento y reinserción en un contexto que si bien es familiar les resulta ajeno después de haber permanecido fuera de este por varios años.

Se puede definir al migrante de retorno como la persona que después de un proceso migratorio, regresa voluntaria o involuntariamente (forzado) a su país de origen; empero, en México esta categoría adquiere una complejidad y caracterización única, debido a que la mayoría de los retornados lo hacen en contra de su voluntad, expulsados aún después de años de estancia en los lugares de destino por los gobiernos bajo cargo de violaciones a leyes migratorias vigentes. Esto implica que la migración de retorno lleve consigo fuertes riesgos de separación familiar, violaciones a los derechos humanos, despojo y desarraigo (Marco Castillo, 2016).

Dentro del actual flujo de migración de retorno se incluyen los migrantes removidos que están principalmente caracterizados porque cuentan con una orden de retiro y son devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos a las autoridades migratorias mexicanas. Actualmente, este flujo ha tenido una reconfiguración que se ve reflejada en la inclusión de personas que tenían su residencia legal en Estados Unidos, o que llevaban más de un año viviendo en aquel país (Ipsoculta A.C, 2016).

De acuerdo con datos de campo arrojados durante los años 2015 y 2016 en la comunidad de San Pablito, Pahuatlán, Puebla, México (lugar donde realicé trabajo de campo para la investigación referente a mi tesis de maestría³), la población migrante otomí que retorna a sus lugares de origen después de haber estado algunos años trabajando fuera de su país, se encuentra en un espacio liminal. Por un lado, su condición social y económica los coloca fuera de los parámetros en los cuales se inscribe el resto de la población, es decir, para ser beneficiarios de cualquiera de los programas brindados por el gobierno mexicano, se debe contar con ciertos requisitos, los cuales se determinan a partir de la situación social, económica y de pertenencia cultural. Esta atención selectiva coloca a algunos migrantes fuera del apoyo otorgado por el estado a lo que a la larga dificultará parte del sostenimiento de su familia y los colocará en una situación de vulnerabilidad social.

El regreso a la localidad de origen está matizado por una serie de dispositivos de intervención desarrollados por el estado mexicano, es frecuente que al volver a su lugar de origen los migrantes vean limitado el ejercicio de sus derechos, sobre todo es el caso de las mujeres o familias retornadas con hijos nacidos en Estados Unidos quienes al intentar insertarse en los programas públicos de salud y alimentación, no es raro que sean percibidos como no merecedores de la atención que brinda el estado en México. Por su



parte, los niños a su llegada, que constituye en realidad una migración involuntaria al país de sus progenitores, quedan expuestos y vulnerables, ya que por un lado, se encuentran frente a un nuevo contexto social, cultural y económico que complica su inserción en los ámbitos educativos y de seguridad social, y por el otro lado, esta ambigüedad jurídica que les rodea cuando no cuentan con las debidas certificaciones que acrediten su ciudadanía (registro de nacimientos), se combina en distintos niveles con representaciones hostiles, es usual que sean percibidos como privilegiados y extraños, porque sus padres traen dólares, tienen mejores casas, cuentan con autos o camionetas y rechazan la comida local (esto específicamente en el contexto comunitario de San Pablito).

Lo anterior se puede explicar a través del concepto de hegemonía selectiva desarrollado por Gavin Smith (2010:9) que la define de la siguiente manera:

Es obvio, pues, que la hegemonía expansiva del modelo Keynesiano no vale nada para esta clase de capitalistas. Lo que necesitan es algo que pueda dirigir los bienes a grupos designados y así crear diferencias reales entre ellos. Y este tiene la ventaja de que, para recibir tales bienes, cada grupo debe distinguirse del otro. Es un proceso recíproco: el Estado o la ONG clasifica a una población en términos selectivos, y sabiendo eso, la población empieza a identificarse a sí misma así. Resulta que la posibilidad de que una población residual pueda reingresar en la economía productiva es mínima, mientras que proyectos de hegemonía selectiva autorizan el trato de esa gente en la esfera de la vida cotidiana en términos de "extrapares".

Estos proyectos hegemónicos a los que hace referencia Smith, han sido diseñados y dirigidos hacia personas en condiciones específicas, a través de lineamientos internacionales que dictan el rumbo de las políticas de desarrollo. A través de organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, por ejemplo, que buscan combatir las inequidades sociales en aumento, resultado de las reformas de ajuste estructural que se dieron a partir de los años ochenta, cuando la presencia gubernamental se ve limitada a "sectores focalizados". Al liberarse el mercado en las fronteras internacionales, el trabajo se reorganiza, generando población residual que queda a la deriva del nuevo orden mundial y que debe reintegrarse al mercado laboral de alguna manera; bajo este sistema se vive una feminización del trabajo que cobra una de las formas más sutiles de explotación y de disciplinamiento, amplios segmentos de población que buscan asegurar la reproducción material y social de sus familias y comunidades.



Existen una serie de elementos que impulsaban o por lo menos hacían pensar en el retorno masivo a México (situación que por lo menos en la Sierra Norte de Puebla no se vivió de esa manera):

1. El endurecimiento de las políticas migratorias a partir de la creación del Department of Homeland Security (Alarcón, 2008), creado en el 2003, provocando una serie de persecuciones y deportaciones contra los migrantes, cerrando oportunidades laborales.
2. La guerra contra el narcotráfico en el 2006 impuesta por el presidente Felipe Calderón, desatando una ola de inseguridad que ha hecho que el tránsito hacia la frontera México-Estados Unidos se torne peligroso, sufriendo desde asaltos hasta asesinatos, por lo que la migración indocumentada de primera salida y el retorno empiezan a pensarse.
3. La crisis financiera que se desata en Estados Unidos en el 2008 que ocasionó una disminución del empleo en los sectores como el de la construcción y manufactura de alimentos, mostrado una caída en el ingreso de las familias mexicanas establecidas en los Estados Unidos, por lo tanto, una disminución en el envío de remesas a sus comunidades de origen⁴.

Ahora bien, el retorno ha obtenido importancia en los últimos años en la definición de políticas públicas y en la gestión de las y los migrantes en México, lo que representa un gran desafío en el ámbito de la integración social y económica de quienes vuelven a su país de origen, ya sea de manera “forzada” por deportación o de manera “voluntaria”. Es a partir de esta situación que considero pertinente visibilizar las subjetividades y prácticas que despliegan los migrantes al momento de regresar a México y enfrentarse a una serie de situaciones que los impulsan a establecer una interlocución con diversos actores que formarán parte de su cotidianeidad, y que semejan a lo que Nancy Fraser (2014) concibe como niveles múltiples de gubernamentalidad, entre ellos me refiero: al Estado a través de políticas públicas y programas de gobierno dirigidos a este sector poblacional, las organizaciones de la sociedad civil que han tomado un papel activo al proporcionar apoyo, guía y visibilización a los migrantes de retorno y, finalmente los miembros de la comunidad de acogida y las familias de los migrantes que forman parte esencial del proceso de reinserción, pero, quienes también se encuentran sujetos a los planes gubernamentales.

Destaco la pertinencia de la presente investigación en los estudios sobre migración de retorno, a través de entender, por un lado, las prácticas sociales y subjetividades que la población retornada despliega en el contexto de las nuevas políticas migratorias, y por otro,



la forma mediante la cual los gobiernos de las migraciones crean distintos mecanismos y estrategias para controlar, administrar y vigilar a esta población que ha quedado a la deriva. Ya que gran parte de los estudios realizados sobre esta población han enfocado sus análisis a los procesos de reinserción y reintegración que enfrenta el migrante al volver a México, ya sea a su comunidad de origen o a un lugar distinto, que generalmente se trata de la capital del país o bien de las capitales de los estados de procedencia. En dichos estudios se visibilizan una serie de debates con respecto a las diversas acepciones que se tienen sobre la migración de retorno, las características que esta presenta, el desarrollo que ha tenido a lo largo de la historia en la teoría de las migraciones, las diferencias y similitudes con la migración europea y el subsecuente retorno a países principalmente latinoamericanos, la clasificación dada por organismos internacionales (OIM, ACNUR, ONU); así como los intentos por explicar la migración de retorno a través de una serie de criterios como: temporalidad, niveles de desarrollo de los países envueltos en los procesos migratorios, en las personas que vuelven, la previsión y los resultados del proceso de la migración, la migración voluntaria o forzada, las políticas internacionales, las situaciones de violencia y vejaciones a sus derechos humanos, tanto de un lado de la frontera como del otro por parte de las autoridades migratorias e incluso se ha comenzado a generar investigaciones que hablan sobre la violencia que sufren los migrantes a manos del crimen organizado una vez que se encuentran en territorio nacional.

Ahora bien, en México se han consolidado una serie de organizaciones de la sociedad civil⁶, colectivos y redes que surgen de la necesidad de paliar los embates del retorno y de la deportación y facilitar la transición de empezar una nueva vida, en un país que les resulta por completo ajeno; en su mayoría estas organizaciones fueron fundadas y son dirigidas por jóvenes migrantes que han tenido que regresar a México y que se enfrentaron a una serie de situaciones para las cuales no estaban preparados y que ni siquiera concebían como elementos que hasta cierto punto los colocarían en una situación de vulnerabilidad y riesgo: como no hablar de manera fluida el español, no conocer el sistema educativo, laboral y social mexicano, no contar con servicios de salud, desconocer la situación actual del país; entre otras situaciones. Es por ello que a partir de su experiencia y de la necesidad imperiosa de apoyar a otros connacionales que se encuentran en su misma situación es que crean programas, redes, convenios con diversas empresas, con el gobierno y con otros colectivos de la sociedad civil, logrando una serie de interlocuciones que hacen de la transición de llegada e integración un proceso menos difícil y con elementos base para poder empezar e interiorizar su nueva condición; y que al mismo tiempo les permite crear



nuevas redes de apoyo, sobre todo en los casos en los que la familia se quedó en Estados Unidos.

Asimismo, el surgimiento de estas organizaciones es resultado del deficiente apoyo que brinda el gobierno mexicano a las y los retornados, ya que gran parte de los programas que se ofrecen están pensados para un cierto tipo de migrante (el campesino, indígena, con estudios mínimos, que generalmente volvían a sus comunidades y se integraban de manera inmediata al entorno económico y familiar y sobre todo que trabajaban en el sector de los servicios y formaban parte de la migración circular), sin embargo, la diversidad de retornados, en su mayoría jóvenes con estudios a nivel preparatoria e incluso universitarios, no se encuentran dentro de los parámetros establecidos por los programas gubernamentales y tienen que buscar formas distintas de integración en espacios que ni siquiera son los lugares de origen de ellos mismos o de sus padres, surgiendo de esta manera nuevas formas de regular a esta población que exige no solo por parte del estado sino también de la sociedad formas distintas de interacción.

Razón por la cual, me parece de suma importancia abordar el fenómeno de la migración de retorno a partir de las dos aristas ya señaladas anteriormente, las cuales nos llevan a focalizar los procedimientos y las reglas concretas que está adquiriendo el gobierno de las migraciones sobre la población de retorno en Puebla, de cómo éstas constituyen un punto de inflexión dentro de un proceso cambiante en las relaciones entre los migrantes de retorno y el Estado, y el tipo de sujetos que se está creando a partir de su interacción con los niveles múltiples de gubernamentalidad; así como de la forma mediante la cual esta población y sus familias se posicionan frente al Estado para ser reconocidos como sujetos de derechos ya sea de manera consciente o no.

Reflexiones finales

El retorno está matizado por una serie de dispositivos de intervención del estado neoliberal mexicano, desplegados para la atención focalizada de las poblaciones sobrantes. Los retornados ven limitados el ejercicio de sus derechos, sobre todo en el caso de las mujeres y de los hijos nacidos en Estados Unidos. Lo anterior muestra de manera general el rol que cada uno de los sujetos involucrados juega: por un lado el Estado mexicano que se supone garante de la protección de los derechos humanos, cumple de manera parcial con sus obligaciones hacia la sociedad, diversificando y centralizando sus acciones, por otro lado las organizaciones de la sociedad civil, tratan de subsanar los vacíos que el Estado deja en materia de atención a las poblaciones que han sido administradas y gestionadas de



manera selectiva, responsabilizadas, cada vez más, de su propia suerte. Los esfuerzos de estos migrantes y de sus familias para ser reconocidos como sujetos de derechos y así tener acceso a servicios de salud, educativos, laborales y de vivienda, es lo que permite develar las prácticas sociales y subjetividades que conllevan a los individuos a posicionarse frente al estado, la comunidad de acogida y las organizaciones de la sociedad civil, mediante el despliegue de ciertos procesos de identificación y reconocimiento que permiten su relación con el habitus⁶ que les rodea. Dichas prácticas sociales se reflejan en diversos ámbitos como en el económico, en el político (a través de procesos de resistencia, disciplinamiento y resignación), en el social (mediante la construcción de redes, el establecimiento o reinserción, e incluso también en el aislamiento) y, por último, en el ámbito cultural (reflejado en las prácticas adquiridas en su estancia en Estados Unidos, mediante la simbiosis que representa la vivencia en ambos lados de la frontera).

Notas

¹Elizabeth Fitting (2007:4), en su libro *The struggle for maize. Campesinos, workers, and transgenic corn in the mexican countryside*, habla sobre el uso del maíz genéticamente modificado en el campo mexicano y las implicaciones que éste ha traído no sólo para la tierra sino para los campesinos, incluyendo las importaciones de maíz en lo que ella ha denominado “el régimen mexicano de maíz neoliberal”, políticas que afectaron a los productores y consumidores de maíz al alinear a México con las agendas de ajuste estructural Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Éstas políticas promueven el tratado de libre comercio, recortes a los subsidios del campo y la participación de los agronegocios en diversas etapas de la producción, y han profundizado la dependencia del país de las importaciones de maíz. México ahora importa su cosecha más importante que es el maíz y exporta lo más importante: la mano de obra. En este sentido, las políticas neoliberales han tratado de transformar a los campesinos en nuevos sujetos rurales, en empresarios agrícolas y quienes no han logrado integrarse a este sistema son expulsados como mano de obra precaria hacia Estados Unidos, en busca de mejores condiciones de vida.

²Me refiero específicamente a la migración internacional laboral de mexicanos hacia Estados Unidos.

³Ver: González, P. (2017). *Retornar a San Pablito: Migración, selectividad y acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva*. (Tesis de grado). Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” BUAP, Puebla, México.



⁴Situación que se ha modificado durante el año 2017 y lo que llevamos del 2018, ya que las remesas han ido en aumento, identificando tres causas posibles: 1. Recuperación del empleo y de salarios en Estados Unidos, 2. Política antimigratoria del presidente estadounidense Donald Trump, lo que ha llevado a los connacionales mexicanos a enviar sus ahorros por temor a ser deportados; asimismo, Trump en repetidas ocasiones ha amenazado con aplicar un impuesto a las remesas mexicanas para pagar el muro fronterizo, y 3. Después del terremoto del 19 de septiembre del 2017 muchos migrantes mexicanos enviaron dinero extra a sus seres queridos que intentaban recuperar y/o reconstruir sus hogares. De acuerdo con el portal de noticias Aristegui Noticias, las remesas a México alcanzaron un nuevo récord durante el 2017, con 28 mil 771 millones de dólares (<http://www.aristeguinoticias.com>).

⁵Algunas de las organizaciones a las que nos referimos son las siguientes: Otros Dreams en Acción, Dream in Mexico y New Comienzos.

⁶Habitus entendido de acuerdo con Bourdieu (2007:86) como: Principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adoptadas asociadas a una clase particular de condiciones de existencia, vistos como sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras, estructuradas, estructurantes.

Referencias bibliográficas

- Butler, J. (2007). Vida precaria, el poder del duelo y la violencia. España: Paidós Iberica.
- Castillo, M. (2016). Retorno con derechos. Ciudad de México, México: Gobierno de la Ciudad de México
- Castro-Gómez, S. (2010). Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores, Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Comaroff, J. & Comaroff, J. (2001). Millennial capitalism and the culture of Neoliberalism. London: Duke University Press.
- Das, V. & Poole, D. (2004). Anthropology in the margins of the state. United States of America: School of American Research Press & James Currey.
- (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. Revista Académica de Relaciones Internacionales. (8): 15-31.



D'Aubeterre, M. & Rivermar, M. (eds.) (2015). Lo que dejamos atrás... Lo que vinimos a encontrar. Trabajo precario, nuevos patrones de asentamiento en Estados Unidos y retorno a México. Puebla, México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

----- (2014). ¿Todos vuelven? Migración acelerada, crisis de la economía estadounidense y retorno en cuatro localidades del estado de Puebla, México. Puebla, México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Feldman-Bianco, B., Rivera, L., Stefoni C. & Villa, M. (Comp.) (2011). La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías. Quito, Ecuador: Flacso / Clacso / Universidad Alberto Hurtado.

Ferguson, J. & Gupta, A. (2012). Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality. *American Ethnologist*, 29(4): 981-1002

Gandini L, Lozano-Ascencio, F. & Gaspar, S. (2015). El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos. México: CONAPO

Lozano-Ascencio, F., Martínez, J. (Ed.) (2016). Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates y evidencias. Uruguay: Trilce.

Mestries, F. (2013). Los migrantes de retorno ante un futuro incierto. *Sociológica*, 28 (78), 171-212.

Ortega, F. (Ed.) (2008). *Veena Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Rivera Sánchez, L. (2015). Narrativas de retorno y movilidad. Entre prácticas de involucramiento y espacialidades múltiples en la ciudad. *Estudios Políticos*, (47), 243-264.

----- (2015). Sujetos móviles y pertenencias urbanas. Notas en torno a una investigación sobre prácticas y experiencias de reinserción social de migrantes retornados a espacios urbanos. *Estudios Sociológicos*, XXXIII (97), 169-196.

----- (2013). Reinserción social y laboral de inmigrantes retornados de Estados Unidos en un contexto urbano. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (75), 29-56.

----- (2013). Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la Ciudad de México. *REMHU - Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 21 (41*), 55-76.

Sharma, A. & Gupta, A. (Eds.), (2006). *The anthropology of the state. A reader*. Inglaterra: Blackwell Publishing.



Smith, G. (2011). Selective Hegemony and Beyond-Populations with “No productive function”: A framework for enquiry. Marzo 14, 2015, de Identities. Sitio web: <https://es.scribd.com/document/144923053/Gavin-on-Selective-Hegemony>

Trouillot, M. (2011). Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno. Colombia: Editorial Universidad del Cauca

----- (2001). La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso. *Current Anthropology*, 42(1), 35-74.

Villegas, D. (2017). De beneficiarios a emprendedores. Sujetos rurales neoliberales del municipio de Pahuatlán, Sierra Norte de Puebla (Tesis de grado). Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” BUAP, Puebla, México.

Wright, M. (2006). Disposable women and other myths of global capitalism. Estados Unidos: Routledge & Taylor and Francis Group.



A ocupação da tríplice fronteira entre Brasil, Paraguai e Argentina como um projeto governamental

Redígolo, natália

Resumo

As literaturas correntes sobre migração tendem a analisar os aspetos que impelem o migrante para esta escolha. Porém, ao pensar a ocupação de determinadas regiões, faz-se necessário analisar a forte influência que os governos podem exercer a partir de políticas públicas deliberadas neste processo. A cidade brasileira de Foz do Iguaçu que possui fronteiras com a Argentina e o Paraguai, até a década de 1930 não podia se considerar propriamente ocupada. O objetivo deste texto foi desenvolver a ideia de que a ocupação do lado brasileiro da fronteira ocorreu por conta de um direcionamento planejado por dois governos: as gestões de Getúlio Vargas e o regime militar que se instalou no Brasil em 1964. Através de pesquisa bibliográfica e levantamento de dados demográficos, percebeu-se que de formas diferentes, estes dois governos podem ser considerados “intervencionistas”, pois trataram de organizar diversos aspectos da vida de uma população. Além da questão da ocupação, discutiu-se aqui a relação destes governos com as questões trabalhistas. Observou-se que as profundas desigualdades sociais da região não são consequências de decisões aleatórias e sim de políticas orientadas de separação entre raças (política de branqueamento do governo Vargas) e classes (separação espacial entre os trabalhadores durante a ditadura). As conclusões encontradas foram que ambos os governos, a seu modo, deram um sentido novo para a figura do trabalhador, sentido este que pode ser visto nas políticas de disciplinarização dos trabalhadores emprehada pelo regime militar na ocasião da construção da Usina Hidrelétrica de Itaipu.

Palavras-chave

Migração, ocupação do solo, fronteira, desigualdade urbana.

Introdução

Foz do Iguaçu é um município localizado no extremo oeste do estado do Paraná que faz fronteira com a Argentina, dividindo com ela o Rio Iguaçu, e com o Paraguai, compartilhando o Rio Paraná. Por conta desta localização, o local é considerado um ponto estratégico tanto para a defesa da segurança nacional (defesa de ataques de inimigos externos), como para a defesa de políticas econômicas, pois é uma fronteira com enorme fluxo de pessoas (mão-de-obra) e mercadorias (muitas vezes sem a devida arrecadação



fiscal). Portanto, em diferentes momentos da história, o Estado teve que se preocupar com o local.

Diante disso, pretende-se nestas breves linhas analisar dois momentos em que o Estado brasileiro empreendeu políticas que foram determinantes na forma de ocupação do local: os dois governos do presidente Getúlio Vargas (1930-1945 e 1951-1954), que apesar das diferenças apresentam aspectos comuns no que tange as políticas de ocupação do território brasileiro, e as ditaduras militares que se instauraram no país após 1964.

Além da forma de ocupação, um outro aspecto destes governos será tratado neste texto: a relação de cada um deles com a questão do trabalhador. Esta escolha se deve ao fato de que a criação da ideia do trabalhador como sujeito de direito empreendida por Vargas e sua total supressão pelos governos militares pode estar relacionada à composição social da fronteira atualmente.

A ocupação da fronteira

A fronteira no século XIX e início do século XX

A história do município de Foz do Iguaçu apresenta a peculiaridade de ter se constituído inicialmente, exclusivamente por estrangeiros. Nos primeiros anos do século XX a região não tinha comunicação com o resto do Brasil, de modo que todo o comércio e relações sociais eram estabelecidos com paraguaios e argentinos (Wachowicz, 1987). As primeiras tentativas brasileiras de ocupação da região se deram unicamente para a proteção da soberania nacional e não para uma incorporação da população, como observa o professor Jorge Giulian:

Em 1876 o Imperador D. Pedro II resolveu redescobrir o Brasil e determinou ao Capitão Nestor Borba chefiar uma expedição para a região da Tríplice Fronteira para reincorporá-la ao Brasil. Tal determinação prendia-se ao fato de o local ser considerado estratégico com vistas a evitar que nações estrangeiras invadissem o nosso território (Giulian, 2016, p. 36).

Esta forma de ocupação teve influência decisiva para a constituição social da região, pois como observa Wachowicz (1987, p.128), o Estado brasileiro era fraquíssimo em Foz do Iguaçu, havia poucos cargos públicos e o controle do contrabando não existia. Não havia brasileiros na região, de modo que até a década de 1920, o idioma português era falado apenas pelos funcionários públicos e em 1937 os “sermões eram proferidos em português, guarani, castelhano, alemão e polonês, para satisfazer as nacionalidades ali representadas” (Wachowicz, 1987, p.130-131). A moeda brasileira também era totalmente desconhecida, de modo que até os órgãos públicos utilizavam o peso argentino. Em 1924,



a prefeitura recebia os impostos em peso e chegou até a emitir seu próprio papel moeda, fato que para o autor é flagrante da ausência de soberania brasileira (Wachowicz, 1987, p. 131).

O processo de ocupação da fronteira era tão desorganizado na virada do século que até os funcionários enviados pelo governo para ocupar a região eram criminosos:

Os diretores e oficiais que para ali eram destacados, na realidade o faziam para penitenciarem-se de delitos cometidos contra o governo federal. Sendo assim, uma vez no desterro de Foz do Iguaçu, não possuíam outro objetivo do que o pensamento premeditado de fazer fortuna em pouco tempo ou mesmo para dirimir situações financeiras difíceis (Wachowicz, 1987, p. 25).

O autor considera o município o lugar natural de desterro e exílio por conta do seu isolamento (Souza, 2009, p.34). Esta condição “natural” de isolamento em relação ao resto do país estava de acordo com a política instaurada no país até 1930. O Brasil era um país fracionado, sem forte sentimento nacional em que o poder político se encontrava nas mãos de oligarquias locais, de forma que o território que não se encontrasse sob a jurisdição dessas oligarquias era literalmente “terra de ninguém”. Como mostrado, a única preocupação que já havia sido esboçada até então em relação à fronteira era de proteção contra o inimigo externo.

Em termos econômicos a fronteira estava dominada por argentinos que exploravam desordenadamente e ilegalmente as reservas naturais de madeira e erva mate através de mão-de-obra escrava composta em sua maioria por guaranis de origem paraguaia (Wachowicz, 1987). Esta situação só poderia ser revista com um Estado brasileiro totalmente diferente, e isto só se dará a partir de 1930 sob o governo de Getúlio Vargas.

A ocupação da fronteira empreendida por Vargas

Intervencionismo e nacionalismo em Vargas

Antes de descrever a ocupação da fronteira pensada por Vargas convém pontuar alguns aspectos da sua política. Vargas assume o poder em 1930 através de uma revolução, buscando romper uma série de aspectos da política anterior, que como dito, baseava-se no poder de algumas oligarquias isoladas excluindo da política todos os outros segmentos e ignorando a ideia de unidade nacional.

O primeiro aspecto que Vargas combate do regime anterior é o “liberalismo” desorganizante que reinava na Primeira República. Vargas, como muitos de seus conterrâneos na época, se vê fortemente influenciado pelas ideias do Positivismo de



Augusto Comte, que era uma crítica sistemática ao pensamento liberal no sentido de imaginar como sociedade ideal aquela organizada por técnicos competentes capazes de trazer o progresso de todos (Ribeiro Júnior, 1984).

Por conta disso, a política de Vargas é intervencionista, ou seja, tal como no ideal comtista, o governante elege um corpo técnico capaz de organizar todos os aspectos da vida em sociedade. É este tipo de política que possibilitou uma ocupação organizada e planejada da fronteira.

Perceberemos que esta política não é anti-capitalista pelo fato de ser anti-liberal, mas ao contrário, a forte intervenção estatal pode ser a única forma de desenvolver economias com o capitalismo tardio¹. Ao falar sobre a introdução da legislação trabalhista no Brasil, por exemplo, Ângela Maria de Castro Gomes observa que “a emergência do intervencionismo estatal, isto é, de uma nova mentalidade de proteção aos fatores de produção, tem, portanto, o objetivo de, bloqueando a ação do mercado, preservar o desenvolvimento do capitalismo” (Gomes, 1979, p.34).

Outra postura inaugurada por Vargas é o nacionalismo. Vargas se depara com um país que não tem identificação nacional (vide as inúmeras revoltas separatistas do período) muito menos um compromisso conjunto de desenvolvimento nacional independente das interferências externas- o Brasil era um país agrário-exportador de café, de forma que toda sua economia e relações sociais estavam exclusivamente vinculadas às vicissitudes do mercado mundial. A eclosão da Primeira Guerra Mundial (1914-1918) e a quebra na bolsa de Nova Iorque (1929) mostraram os perigos deste tipo de política.

A política inaugurada em 1930 é mais “nacional” em dois sentidos. É mais nacional porque pela primeira vez se pensa alguma política voltada ao desenvolvimento interno do país, inclusive agregando diferentes regiões (a política anterior se concentrava no eixo São Paulo- Minas Gerais). E é mais nacional no sentido que pela primeira vez na história, os grupos não pertencentes às oligarquias regionais têm algum tipo de participação política. Vargas substituiu a exclusão social das camadas populares reinante na República Velha por uma política de cooptação destas classes. A modernização do país que se impôs depois da crise de 1929 teve que vir com o apoio das massas populares. O Estado passa a dirigir o processo de acumulação capitalista com o desenvolvimento econômico um pouco mais bem distribuído.

Assim, sucessivamente, Vargas começa a desenvolver uma política que prevê a consolidação de um Estado verdadeiramente nacional, investindo em outros setores que



pudessem subsidiar uma industrialização no país, criando empresas estatais, intervindo na participação do mercado externo, nas taxas de lucro e cambio, e - o que nos interessa aqui - promovendo uma política de desenvolvimento e ocupação das áreas remotas do território.

A ocupação de Foz do Iguaçu

Até 1930 a população entre as regiões de Guaíra e Foz do Iguaçu era de cerca de 10 mil habitantes e entre estes apenas 500 eram brasileiros. Foi só a partir de 1930, com as políticas nacionalistas de Getúlio Vargas que o Estado brasileiro voltou seu olhar para a fronteira. Vargas planejou uma abasileirização da fronteira que incluía a marcha dos bandeirantes para oeste e o combate sistemático dos estrangeiros (Wachowicz, 1987, p.141-142).

Esta política também incluía o fim da exploração de madeira e erva mate pelas empresas argentinas e a distribuição das terras locais a preços ínfimos para imigrantes alemães e italianos que cultivavam no Rio Grande do Sul e em Santa Catarina. Como estas regiões já estavam saturadas e não havia mais terra suficiente para todos, o governo escolheu estas pessoas para ocuparem a região da fronteira, com a justificativa de que eles já conheciam a melhor forma de cultivar a terra, ao contrário dos agricultores que vinham do Norte.

Na verdade, esta escolha na forma de colonização também determinou o tipo de ocupação da fronteira: para expulsar “estrangeiros” (argentinos, paraguaios, guaranis), buscaram-se os “colonos”, europeus ou descendentes que vão dar a marca de uma colonização tradicionalista e branca. Priori et al (2012) observam que esta colonização foi justificada ideologicamente pelo vazio absoluto que a região se encontrava, mas ao assumir este discurso, o governo desconsidera a presença das populações tradicionais, por elas não serem necessariamente “nacionais”, no sentido varguista.

A ocupação foi tão politicamente planejada que o governo loteou as terras em questão com uma rígida separação entre as terras destinadas a alemães e as destinadas a italianos. Vargas considerou um provável conflito religioso caso estas famílias se misturassem, pois, os alemães constituíam em sua maioria religiosos protestantes, ao passo que os italianos geralmente eram católicos.

Parece contraditório que uma política “nacionalista” beneficie estrangeiros, mas alguns aspectos devem ser levados em consideração para entender esta questão. O primeiro já aparece assinalado acima, trata-se de uma escolha entre o estrangeiro menos desagradável. Argentinos e paraguaios, além de poderem representar uma ameaça à



própria soberania do Estado, não se enquadram na política de branqueamento tão em moda no início do século passado. Além do mais, o próprio Vargas nutria certa admiração pelos povos em questão, de forma que só reprimiu oficialmente as ideias nazifascistas quando o Brasil se viu impelido a intervir na Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

A questão do imigrante no governo Vargas era delicada. Por mais que ele tentasse colocar em prática as ideias nacionalistas, a presença de europeus no território nacional era uma realidade desde a abolição da escravidão em 1888. Portanto, não seria possível simplesmente ignorar sua presença.

De acordo com Gomes (1988, p.260) o governo precisava executar políticas que resguardassem o trabalhador nacional e para isso precisava enfrentar o problema do abastecimento de mão-de-obra no país que envolvia as questões da migração estrangeira e do êxodo rural, tal como retomar o processo de ocupação do território nacional.

Este conjunto de iniciativas poderia ser condensado na execução de uma nova política demográfica para o país, cuidando-se de traduzi-la pela implementação de medidas reguladoras: quem trabalharia no país? Como se movimentariam estes contingentes de mão de obra? Onde se fixariam? Com que objetivo? Com que tipo de alcance da supervisão do Estado? (Gomes, 1988, p.260).

Enquanto a República Velha (liberal) tinha a clara política de estímulo à entrada de imigrantes no país, “Vargas previa, com segurança, as implicações de um não controle da imigração, relacionando-o com a necessidade de “valorização do capital humano” nacional e com a própria estabilidade política do país” (Gomes, 1988, p.260). O desemprego da época era grande e a concorrência com estrangeiros poderia ser desleal.

Diante disso, o presidente teve que estabelecer políticas anti-migratórias como a “lei da nacionalização do trabalho” (Decreto n 19482, de 12 de dezembro de 1930) que exigia dois terços de empregados nacionais nas empresas, tal como a limitação da entrada no país de passageiros de terceira classe (Fausto, 1977, p.109).

A aparente contradição entre as políticas anti-migratorias e o que o presidente fez na região de Foz do Iguaçu pode ser explicada pela reorientação dos migrantes já existentes. Segundo Gomes, “o Estado precisava estabelecer políticas que limitassem a entrada de estrangeiros e que também orientassem sua localização, e ainda racionalizassem o fenômeno das migrações internas” (1988, p.261). Ou seja, direcionar migrantes italianos e alemães que já viviam em Santa Catarina e Rio Grande do Sul (e começavam a constituir



um problema, pois já faltavam terras para todos) para as regiões desocupadas do oeste do Paraná, está totalmente coerente com o planejamento varguista.

Além do mais, direcionar os imigrantes para os trabalhos no campo era uma maneira de minimizar seus efeitos nocivos. Os europeus poderiam se constituir um problema nas fábricas por virem de sociedades já tradicionalmente industrializadas, e, portanto, por já terem passado por experiências de lutas políticas dentro das fábricas. Acredita-se que foram justamente estes imigrantes que trouxeram ao Brasil as ideias anarquistas e comunistas que despontaram na indústria no início do século. Portanto a “Marcha para Oeste” proposta por Vargas poderia fazer os imigrantes passarem

A ser entre nós, definitivamente, um fator de progresso e não de desagregação social e desordem política. Não nos interessava a fixação de estrangeiros nas cidades. Eles deveriam ser conduzidos para os trabalhos do campo, sem prejuízo do brasileiro, que constituiria a base primordial desta política de colonização (Gomes, 1988, p.262).

Caio Prado Junior também observou que a colonização da região atende às necessidades de um estado novo, que não dependesse apenas dos latifúndios agroexportadores:

Nos Estados meridionais o desenvolvimento da pequena propriedade foi ainda mais intenso. Já não se contará para isto, como no passado, com grandes correntes imigratórias que desde a segunda metade do século XIX, se dirigem sobretudo para São Paulo. Mas fará suas vezes o considerável crescimento vegetativo das primeiras colônias que fornecerá agora, em substituição do estrangeiro, os contingentes demográficos necessários para ir estendendo cada vez mais o domínio da pequena propriedade. Nas regiões para onde se dirigem os novos colonos (O Oeste, em direção dos rios Paraná e Uruguai) ela não encontrará, como se deu em São Paulo, a concorrência de grandes lavouras absorventes e monopolizadoras da terra. E assim, embora num movimento lento, mas regular e sem obstáculo sério, vai alargando sua área (Prado Junior, 1970, p. 252).

Isso demonstra como a Marcha para Oeste vem para atender os princípios do nacionalismo econômico de Vargas, já que esta marcha vem acompanhada de uma nova forma de produção agrícola, voltada para o abastecimento interno.

A ocupação empreendida pelo regime militar

O segundo momento de ocupação de Foz do Iguaçu se deve a um empreendimento realizado pelo governo ditatorial militar em 1975. Mas antes de falar propriamente deste empreendimento cabem algumas considerações sobre as características do regime.



Ditadura militar pós-1964: retorno aos interesses internacionais

O regime militar que se instalou no país em 1964 começa comprometido com o capital internacional já que a preparação para o golpe utilizou aparato político e financeiro do governo estadunidense, através da CIA.

As medidas nacionalistas adotadas pelos regimes anteriores contrariavam os interesses dos EUA, já que alguns políticos atuantes na época (os governadores Leonel Brizola e Miguel Arraes e o próprio presidente João Goulart) desapropriaram empresas estrangeiras sem indenização considerada justa por essas empresas. Além do mais, as propostas reformistas de Goulart que concedia direitos aos trabalhadores e buscava uma reforma agrária iam de encontro com os interesses do grande capital internacional. Por isso, o novo regime rompeu com uma série de políticas anteriormente instauradas:

Fundamentalmente, o que era essencial nas políticas adotadas por Vargas, Kubischek, Quadros e (até meados de 1963) por Goulart, corresponde ao que tinham em comum: um esforço para empreender o desenvolvimento socioeconômico autônomo e endógeno do país, preservando o sistema de iniciativa privada sob a direção dos empreendedores nacionais e usando o Estado como um órgão para o planejamento, a coordenação e a suplementação de tal esforço (Jaguaribe, 1979, p.29).

Portanto, o novo regime também é interventor (afinal é uma ditadura), mas não é nacionalista, ao contrário, serve quase que exclusivamente aos interesses do capital externo. Assim, a Constituição de 1967, ao invés de se ater a direitos gerais, inclui medidas econômicas como a extinção da autonomia econômica dos estados e municípios, de forma que todos seguissem a diretriz central que estimulava a acumulação de capital e atraía investimentos multinacionais. A Carta também previa que os estados não pudessem mais nacionalizar empresas estrangeiras nem controlar suas atividades (Moreira Alves, 2005, p.130).

Outra característica do regime era o fato de se sustentar pela forte repressão militar aliada à intensa produção ideológica. O chamado Conselho de Segurança Nacional era o coração e cérebro do Estado de Segurança Nacional: o supremo órgão coordenador dentro do aparato do Estado (Moreira Alves, 2005, p.133).

Nesse contexto temos um governo capitalista, voltado ao capital externo, mas ao mesmo tempo autoritário precisando defender certos interesses nacionais como a tal “segurança nacional” que pode ser traduzida pela tentativa de legitimar o regime através de intensa repressão. É este modelo de governo que vai empreender a construção da maior usina



hidrelétrica do mundo em Foz do Iguaçu, mudando definitivamente o padrão de ocupação do município.

Segunda ocupação de Foz do Iguaçu: a construção da usina hidrelétrica Itaipu Binacional

A segunda grande mudança na ocupação de Foz do Iguaçu se dá 40 anos depois da política varguista de “colonização à oeste”. A historiadora Aparecida Souza demonstra que até a década de 1970 a cidade contava com cerca de 23.000 habitantes e havia pouca diferença social entre eles (Souza, 2009, p. 45). A construção megalomaníaca da Itaipu Binacional, em cooperação com o Paraguai para o aproveitamento do potencial hídrico do rio Paraná, trouxe mudanças profundas na demografia da fronteira. O represamento do rio alagou grande parte das terras cultiváveis da região, obrigando muitos trabalhadores abandonarem o campo e buscarem oportunidade nas áreas urbanas. Além disso, as obras que se iniciaram em 1975 atraíram milhares de trabalhadores de todas as regiões do Brasil, em busca de empregos na construção da usina:

A construção da usina impulsionou, significativamente, o crescimento dos setores comercial e de serviços. Entre 1974 e 1979, o número de estabelecimentos comerciais subiu de 258 para 1203 (Foz Do Iguaçu, 1980). A construção civil, também, foi impulsionada, pela necessária ampliação da oferta de infraestrutura exigida para acomodar o grande contingente de trabalhadores que aportaram na cidade, a partir de 1974. O número de habitações construídas, entre 1974 e 1979, quadruplicou, subindo de 4000 para 16.061 unidades (Souza, 2009, p. 177).

O Artigo 157 da Constituição de 1967 previa que o estado investiria em áreas que, essenciais à segurança nacional, não pudessem ser satisfatoriamente desenvolvidas pela empresa privada e o Artigo 163 previa que o Estado deveria investir em setores de infraestrutura que aumentassem os lucros do capital privado (nacional e estrangeiro) (Moreira Alves, 2005, p.131). Por aqui percebemos o porquê de um governo tão voltado ao capital externo fazer um investimento tão alto em uma usina hidrelétrica: como a imensa maioria das ações do regime militar, a construção da Itaipu não tinha como finalidade melhorar a vida dos brasileiros, ou ao menos garantir mais autonomia econômica ao país, mas ao contrário, atender aos interesses internacionais.

O Artigo 161 previa que os depósitos minerais e outros potenciais de energia hidráulica são considerados propriedade distinta do solo (Moreira Alves, 2005, p.131), demonstrando que não há contradição entre o atendimento aos interesses da propriedade privada e as desapropriações que foram necessárias para a construção da Itaipu.



É claro que o objetivo principal da construção da Itaipu não é a explosão demográfica do município, mas não podemos deixar de considerar que seus empreendedores sabiam que esta seria uma consequência lógica. Portanto é viável acreditar que o governo orientou a forma de ocupação de acordo com seus interesses. Uma das principais características do governo na época era a manutenção das classes sociais. Esta política se faz muito clara com a rigorosa separação de classes sociais entre os novos moradores do município empreendida pela própria empresa.

Assim, é na próxima sessão que trata das políticas dos governos estudados em relação aos trabalhadores que veremos como o governo ditatorial literalmente orientou a forma de ocupação de Foz do Iguaçu.

A invenção do trabalhador por Vargas e sua desmobilização pós 1964

O trabalhador no regime Vargas

O Brasil anterior a Vargas tinha uma relação com o trabalhador muito diferente dos países industrializados na mesma época. Enquanto a Europa tinha desenvolvido uma concepção de trabalhador como produtor de bens e da vida em sociedade, cidadão pleno de direitos², os trabalhadores no Brasil viviam em um regime semi-servil (lembrando que na ocasião do primeiro governo Vargas a escravidão havia sido oficialmente abolida há apenas 40 anos). Assim como na Grécia e Roma antigas e na Europa medieval, é possível que o trabalho no início do século XX fosse visto no Brasil como algo destinado aos não-cidadãos.

Assim, se Vargas queria modernizar o Brasil com a cooptação de diversas classes sociais, precisava literalmente “inventar” o trabalhador brasileiro.

O discurso ministerial realizava uma autêntica inversão em uma série de valores até então acoplados ao conceito de trabalho e de trabalhador brasileiro, valores estes questionados pelos próprios movimentos da classe trabalhadora na Primeira Republica. Em primeiro lugar, tratava-se de realçar a contribuição do trabalhador nacional, em nítida oposição ao estrangeiro, o que era atestado pela elaboração da chamada lei dos dois terços, que obrigava as empresas a manterem este percentual de trabalhadores brasileiros. Neste particular, destacava-se a presença do trabalhador negro, que marcava positivamente a “raça brasileira” e devia ser respeitado e glorificado, sobretudo diante do nosso terrível passado escravista. Este era o sentido da criação do “Dia da Raça”, por exemplo, demonstrando que o Estado Novo assumia uma postura de combate aos preconceitos de cor e de elogio ao ecletismo étnico do povo brasileiro, e sepultava os ideais de eugenia e branqueamento (Gomes, 1988, p.242).



Além de “nacional” o trabalhador criado por Vargas deve ser disciplinado. Porém, a forma que Vargas usa para disciplinar os trabalhadores difere muito da repressão aplicada pelo regime militar. Vargas vai usar uma espécie de teoria da dádiva de Marcel Mauss para alcançá-la. Segundo o antropólogo, a dádiva pressupõe três dimensões: o dar, o receber e o retribuir, sendo estas três dimensões absolutamente obrigatórias no sistema de prestações totais (Mauss, 1974). Segundo Gomes (1988, p.249-250), Vargas dá aos trabalhadores nacionais uma série de benefícios inéditos de forma que os trabalhadores ficam obrigados a receber e a retribuir. Assim, se por um lado o trabalhador brasileiro pela primeira vez se torna um cidadão, por outro mantém-se fiel a figura do governante como seria observado em sua eleição após um regime ditatorial e na comoção nacional decorrente da sua deposição e suicídio em 1954.

Sonia Draibe (1985, p.94) garante que o governo getulista “criou uma base jurídica institucional para o funcionamento e integração do mercado de trabalho, e organizou, sob sua tutela, o próprio sistema de representação classista, levando a extremos econômicos e sociais a sua ação regulatória e intervencionista”. Ou seja, ao criar a figura do trabalhador sob a tutela do Estado, Vargas garante a organização da economia segundo os princípios intervencionistas anteriormente discutidos.

O trabalhador varguista, apesar de certa submissão, é um trabalhador incorporado, representado e possuidor de direitos. Este trabalhador não servirá para o regime militar pós-1964, pois como já pontuado, a política econômica deste período serve unicamente aos interesses do capital externo. Por isso, os militares têm que criar um novo trabalhador.

O trabalhador no regime militar

O ponto de partida para entender a relação com o trabalhador no novo regime é a sua política econômica. Quando o marechal Castello Branco assume o comando do executivo em 1964, a ideia que se instaura é que o desenvolvimento do Brasil está sendo obstaculizado pela inflação.

Acreditava-se que as causas desta inflação eram os excessos salariais e a irresponsabilidade fiscal do governo, e este vai ser o fio condutor das políticas econômicas. A ideia é que com os constantes reajustes salariais concedidos aos trabalhadores, eles acabam consumindo excessivamente pressionando a demanda e não poupando, portanto, a solução viável seria o arrocho salarial. Também se torna necessária a redução dos gastos públicos deixando as prioridades serem ditadas pelo grande capital nacional e pelos interesses estrangeiros.



Acontece que os trabalhadores agora não são mais a massa amorfa semi-servil do início do século, de forma que a transformação dos trabalhadores em cidadãos vai dificultar esta tarefa do governo de controlar os salários. O regime então usa a repressão: intervenção em sindicatos de trabalhadores, prisão e extermínio de lideranças sindicais, eliminação da estabilidade no emprego (através do FGTS³ que transformou tempo de serviço em poupança forçada) e adoção de uma fórmula para concessão de aumentos salariais. Estas medidas de controle inflacionário visavam atender as exigências dos organismos internacionais como o FMI.

O arrocho salarial e o FGTS

A Constituição de 1967 expressa algumas dessas medidas. O Artigo 157 proibia greves nos serviços públicos e em atividades essenciais, ao passo que Artigo 158 introduzia o FGTS e reduzia a idade legal mínima para o trabalho para doze anos (trabalho infantil reduz custos com mão de obra) (Moreira Alves, 2005, p.132).

O arrocho salarial se fez através da fixação pelo governo dos índices de reajuste, sempre abaixo da inflação. Esta política mostra o fortíssimo intervencionismo econômico, já que mesmo as empresas que quisessem elevar os salários acima do índice, eram coagidas a não o fazer.

Antes da criação do FGTS, as empresas tinham que pagar multas altíssimas calculadas em relação ao tempo de serviço na ocasião da demissão. Isto garantia estabilidade para o trabalhador mesmo na iniciativa privada. O FGTS é uma poupança compulsória que o empregador faz no nome do trabalhador substituindo esta multa. Na prática, o valor entra na folha de pagamentos de forma que não faz diferença para a empresa o tempo de serviço do trabalhador na ocasião da demissão.

Por isso, a instituição do FGTS representou a abolição na estabilidade do emprego ao mesmo tempo em que reduzia os gastos com demissão de funcionários. Assim, as empresas puderam elevar a rotatividade dos trabalhadores pouco qualificados, reduzindo a remuneração ao nível legal (Singer, 1977, p.58). Esta política, além da pauperização destes trabalhadores acaba elevando a remuneração dos mais qualificados (sobram mais recursos e estes trabalhadores são valiosos já que a tecnologia é importada), aumentando cada vez mais as desigualdades entre as classes sociais (Singer, 1977, p.60).

Do ponto de vista da receita em moeda para o empregado, o regime do FGTS não é, na maior parte dos casos pior que a estabilidade⁴. A grande diferença está no fato de que a estabilidade impunha um ônus à empresa na hipótese de esta demitir o empregado, o que



assegurava a este uma latitude maior de resistência as imposições patronais. Nas lutas reivindicatórias dentro das empresas, os empregados estáveis (com mais de 10 anos de casa) e os que estavam há mais tempo na firma, mesmo sem terem alcançado ainda a estabilidade constituíam uma liderança natural, devido à sua maior experiência e sobretudo porque eram “intocáveis” pela principal arma patronal: a demissão (Singer, 1977, p.79-80).

Assim, segundo o autor, a política salarial mudou totalmente as relações de trabalho (e o próprio ideal de trabalhador acima discutido) trazendo maior subordinação à disciplina da empresa, “maior dependência face às autoridades patronais, sindicais, previdenciárias, policiais etc. e menor atenção às necessidades, aspirações e direitos do trabalhador” (Singer, 1977, p.79).

Repressão e violência contra trabalhadores e sindicatos

Os direitos trabalhistas que começaram a ser garantidos no governo Vargas e se estenderam até o governo Goulart se limitavam aos centros urbanos, mas constituíam precedentes legais para se expandir para todos os trabalhadores. Porém, para que isto acontecesse seria necessária a garantia jurídica de direitos humanos, a imprensa livre e as instituições representativas (Singer, 1977, p.78), ou seja, tudo o que foi decepado pelo novo governo ditatorial.

A repressão aos direitos trabalhistas aparece implícita ao conceito de segurança nacional da Constituição militar. Enquanto no texto de 1946 o conceito de segurança nacional aparece associado ao de agressão externa, defesa contra forças externas e defesa das fronteiras territoriais⁵, a Constituição de 1967

Mudava esta definição para adaptar-se à Doutrina de Segurança Interna, com sua teoria de guerra psicológica e do “inimigo interno”. A ameaça à segurança nacional era assim definida como uma ameaça antes a fronteiras ideológicas do que a fronteiras territoriais. Além disso, a defesa da segurança nacional seria responsabilidade não só das Forças Armadas, como de “toda pessoa natural ou jurídica” da sociedade civil. Indivíduos e organizações poderiam ser considerados criminalmente responsáveis por deixar de fornecer informação sobre as atividades daqueles considerados pelo Estado como parte do “inimigo interno”. Como em qualquer Estado totalitário, os indivíduos eram juridicamente transformados em informantes (Moreira Alves, 2005, p.132-133).

Como podemos observar, esta política de “segurança” faz com que mais do que nunca a questão trabalhista volte a ser caso de polícia. O movimento sindical que afinado com a política de Goulart passa a ser marginalizado após o golpe e a Justiça do Trabalho perdeu



sua razão de ser já que o governo negava qualquer recurso impetrado contra as políticas de arrocho salarial (Singer, 1977, p.78 e 79).

Singer (1977, p.80) observa que tudo isso contribui para a manutenção da “paz social”: todas as políticas são feitas sem nenhuma margem para negociação e conflito. Esta disciplina decorrente da “paz” conseguida pelo regime permitiu à maioria das empresas uma super-exploração do trabalhador, de forma que o limite de horas de trabalho foi abolido nas fábricas (Singer, 1977, p.81).

O autor observa o quanto é irônico o fato de o Estado brasileiro tirar todas as liberdades possíveis para conquistar o sonhado liberalismo econômico, ou seja, a liberdade neste regime só pode existir para o empresário, de preferência estrangeiro (Singer, 1977, p.59). Apesar das políticas em questão terem sido implementadas em um período anterior a construção da Itaipu, entende-se que independente das disputas internas, todo o regime militar possuía certa coerência ideológica no sentido de disciplinar e organizar grupos considerados perigosos, sendo estes os trabalhadores que viram seus direitos decepados durante todo o período em que durou o regime (muitos deles não foram recuperados mesmo após a democratização). A hipótese que se persegue aqui é a de que Foz do Iguaçu passou por uma reocupação na década de 1970 organizada e direcionada pela ideologia dos golpistas de 1964. Mais fácil que reprimir violentamente a organização dos trabalhadores nas grandes capitais, no caso estudado bastava já criar uma massa de trabalhadores ideologicamente submissa.

Controle ideológico do trabalhador exercido pela Itaipu

Além dos mecanismos acima citados (repressão aos trabalhadores, esvaziamento do movimento sindical etc.), no caso da organização dos trabalhadores da Itaipu vemos atuar fortes mecanismos ideológicos.

A primeira estratégia utilizada pela direção da usina na organização das classes sociais é a separação física entre elas. Em uma visita à usina, observa-se que ela foi construída com espaços segregados para cada classe: há um refeitório para os trabalhadores de baixa qualificação e outro para os engenheiros e executivos.

A segregação fica mais explícita ao observarmos o sistema de moradia empreendido pela Itaipu. Antes da construção da usina, Foz do Iguaçu era uma cidade bem pequena, de forma que não havia estrutura imobiliária para receber os milhares de trabalhadores que migraram durante a construção. Portanto, a própria usina teve que construir estas moradias. Da década de 1970 até hoje temos os trabalhadores da usina divididos em três



bairros diferentes e distantes entre si. Ao lado da usina, formou-se a Vila C, composta inicialmente por barracões com algumas divisórias para abrigar os trabalhadores de baixa qualificação. Este bairro fica bem distante do resto da cidade, impossibilitando o acesso do trabalhador aos equipamentos municipais.

Um pouco mais distante temos os outros dois bairros construídos pela Itaipu: a Vila A e a Vila B. A Vila B é um condomínio fechado de altíssimo padrão que abrigava (e abriga) os mais altos executivos da hidrelétrica. Já a Vila A é um bairro de classe média que abriga os funcionários de qualificação intermediária: engenheiros, administradores, advogados etc. Até hoje muitas casas destes bairros são propriedade da usina. Na época, a usina construiu 4.750 moradias, 1 hospital, 2 clubes sociais e desportivos e 1 escola, “tudo sob a vigilância, 24 horas por dia, dos seguranças da empresa” (Catta, 2009, p. 200).

Após a separação física, observamos os mecanismos ideológicos da repressão aos trabalhadores da usina, pois os militares excluíram a população das decisões políticas do país, mas precisavam da de sua cooperação no desenvolvimento econômico. Segundo dados preliminares levantados pela estudante Franciely Oliveira em um projeto de iniciação científica⁶, a Rádio Cultura era o meio de comunicação oficial do município e criticava a realidade a que a população estava sujeita, mas defendia a usina, como resultado dos patrocínios proporcionados por esta. A pesquisadora observa que o regime militar por intermédio da Itaipu preparou todo um aparato para influenciar os trabalhadores: o informativo Unicon (publicação semanal com tiragem de 20 mil exemplares), dois cinemas, espaços para jogos, escolas, biblioteca etc. Oliveira ainda acrescenta que estes meios culturais buscaram disseminar a imagem ideal do trabalhador da usina.

Franciely Oliveira observa que se algum trabalhador (que era constantemente vigiado por uma equipe especializada) questionasse as decisões da empresa ou a carga horária excessiva era imediatamente demitido. Acidentes de trabalho eram intencionalmente ocultados pelos informativos da usina (Oliveira, 2017).

Os documentos pesquisados pela estudante mostram que assim como Vargas, o governo militar também “inventou” um trabalhador. O problema é que esse trabalhador existia sob a forte repressão, inclusive ideológica.

Considerações finais

Apesar das inúmeras diferenças, o que há em comum entre os governos estudados (Vargas e “revolucionários” de 1964) é o fato de cada um a seu modo colocar cada classe em seu devido lugar em nome da “ordem” e da segurança da nação. Com políticas



completamente diferentes, estes dois regimes determinaram a forma de ocupação da tríplice fronteira. Com as duas explosões populacionais nas décadas de 1930 e 1970, as características e as relações entre a população de Foz do Iguaçu e seus vizinhos foi delineada⁷.

Notas

¹Mesmo as economias que desenvolveram seu capitalismo nos séculos anteriores só puderam aderir aos valores liberais após conquistarem uma posição hegemônica no contexto de capitalismo global.

²Mesmo que muitas vezes os empresários não respeitassem isto, os próprios proletários já tinham consciência de classe e conseguiam se mobilizar.

³Fundo de Garantia por Tempo de Serviço

⁴O que ideologicamente atrapalha a crítica ao sistema, já que os trabalhadores não percebem de imediato as conseqüências deste regime

⁵Claro que o fato do mundo ter acabado de sair de uma grande guerra interfere neste conceito, mas não podemos deixar de observar que ele também aparece na ocupação de Foz do Iguaçu empreendida por Vargas anos antes, já que a “marcha para oeste” também era uma defesa da soberania nacional.

⁶Projeto de iniciação científica em andamento pela Universidade Estadual do Oeste do Paraná (UNIOESTE) orientado pela autora do artigo.

⁷Ainda hoje a região tem sérios problemas demográficos principalmente por conta da migração da década de 1970.

Referências bibliográficas

Catta, Luiz Eduardo. A face da desordem: Pobreza e estratégias de sobrevivência em uma cidade de fronteira (Foz do Iguaçu/1964-1992). Blucher Acadêmico, 2009.

Draibe, Sonia. Rumos e metamorfoses: Estado e industrialização no Brasil (1930-1960). Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1985.

Fausto, Boris. A revolução de 1930. São Paulo: Brasiliense, 1975.

Gomes, Ângela Maria de Castro. Burguesia e trabalho: política e legislação social no Brasil (1917-1937). Rio de Janeiro: Campus, 1979.

_____. A invenção do trabalhismo. São Paulo/Rio de Janeiro: Vértice/IUPERJ, 1988.

Giulian, Jorge da S. Análise crítica do uso repressivo dos aparelhos de controle social na tríplice fronteira. Tese de Doutorado. UFPR, Curitiba, 2016.



- Jaguaribe, Hélio. Brasil: estabilidade social pelo colonial-fascismo? In: Furtado, Celso et al. Brasil: tempos modernos. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1979.
- Mauss, Marcel. Ensaio sobre a dádiva: forma e razão da troca em sociedades arcaicas. São Paulo: EPU/EdUSP, 1974.
- Moniz Bandeira, Luiz Alberto. O governo João Goulart: as lutas sociais no Brasil (1961-1964). Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1983.
- Moreira Alves, Maria Helena. Estado e oposição no Brasil (1964-1984). Bauru: EDUSC, 2005.
- Oliveira, Franciely Ferreira Pinto de. Itaipu: da geração de energia ao controle social. Projeto de iniciação científica. Foz do Iguaçu, 2017.
- Prado Jr., Caio. História econômica do Brasil. São Paulo: Brasiliense, 1970.
- Priori, A., et al. História do Paraná: séculos XIX e XX [online]. Maringá: Eduem, 2012. A história do Oeste Paranaense. pp. 75-89. ISBN 978-85-7628-587-8. Available from SciELO Books<<http://books.scielo.org>>.
- Ribeiro Júnior, João. O que é Positivismo. Editora Brasiliense, 1984.
- Ribeiro, M. F. B. (2016). Memórias do concreto: vozes na construção de Itaipu. Cascavel: Edunioeste.
- Singer, Paul. A crise do milagre: interpretação crítica da economia brasileira. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1977, cap. 1-2.
- Souza, Aparecida D'arc de. Formação Econômica e Social de Foz do Iguaçu: um estudo sobre as memórias constitutivas da cidade (1970-2008). 2009. Tese de Doutorado. Universidade de São Paulo.
- Wachowicz, Ruy C. Obrageros, mensus e colonos: história do Oeste do Paraná. Curitiba: Vicentina, 1987.



Política Social no Brasil e o desafio manifesto da imigração e refúgio

Ariane Rego de Paiva

O objetivo principal do artigo é apresentar algumas tendências para a proteção dos imigrantes e refugiados no Brasil após mudança da legislação em 2017 e dos anúncios da política migratória do atual governo, empossado em 2019. A migração é um fenômeno histórico que envolve um conjunto de determinações estruturais do capitalismo e das relações sociais, políticas e econômicas particulares internas e externas aos Estados nação. Segundo o Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados (ACNUR), os deslocamentos forçados em consequência de conflitos, perseguições e graves violações de direitos humanos atingiram mais de 67 milhões de pessoas em 2017, das quais aproximadamente 22 milhões foram reconhecidas como refugiados. Esta mesma organização vem denunciando as condições de perigo e vulnerabilidade vivenciadas por este contingente, seja nas rotas e locais de trânsito, seja nos espaços de recepção, acolhida e integração (ACNUR, 2018). A intensificação da imigração no Brasil, especialmente a partir dos anos 2000, trouxe novas dimensões e características a esta questão afetando as legislações e a própria representação ideológica a seu respeito, visto que os imigrantes de agora são oriundos de países periféricos, latino-americanos, africanos, além dos refugiados de diferentes países. A partir de referências bibliográficas e análise de documentos, identifica-se uma perspectiva de políticas sociais focalizadas e de uma política migratória restritiva, xenófoba e que criminaliza os imigrantes.

Palavras-chave

Migração, proteção social, brasil, xenofobia, criminalização.

Introdução

Na madrugada do dia 1º de setembro deste ano um bar foi atacado com bombas e gás de pimenta na cidade de São Paulo, uma das maiores do Brasil que recebe por ano cada vez mais imigrantes de diferentes países. O motivo da violência, o Bar além de empregar sírios e palestinos é um espaço de apoio e ativismo pela causa dos refugiados. Esta ação criminoso e xenófoba nem de longe denota um fato isolado. Já em 2017 num contexto sócio-político fortemente polarizado e inflamado por conta da crise política e da retórica anticorrupção que dominou o país, um ato autodenominado “Anti-imigração” ocupou uma das principais avenidas da cidade de São Paulo bradando contra a então recém aprovada “Nova Lei da Migração”.



Apesar de ter uma legislação reconhecidamente avançada em relação ao refúgio e uma recente lei de migração que substituiu a perspectiva da segurança nacional que fundamentava a legislação anterior, no Brasil nos últimos anos emergiram expressões de autoritarismo e conservadorismo latentes em sua constituição político-cultural e que encontrou na conjuntura internacional e na crise política e econômica interna terreno fértil para seu fortalecimento nas relações sociais cotidianas e nas propostas de reformas nas políticas sociais.

A configuração das políticas sociais está articulada ao padrão de acumulação vigente e o perfil estratégico que o Estado adquire na relação entre as classes sociais, logo para a análise dos conteúdos concretos da legislação que sustenta a política migratória no Brasil e a proteção a imigrantes e refugiados é importante considerarmos tais elementos na realidade do Brasil.

Os processos históricos recentes no Brasil que acabaram por eleger em 2018 um governo que se declara alinhado à dominação norte americana e de “extrema direita”, deve ser compreendido como a culminância de processos tensos e contraditórios de construção de hegemonia que reformataram as democracias liberais na Europa e EUA numa perspectiva contrarreformista e de aprofundamento de medidas neoliberais, que se desenvolveram mundialmente com diferentes processualidades. No Brasil, constituiu um regime cada vez mais regressivo em relação a direitos sociais (jamais vivenciados com plenitude no país), e impermeável a participação popular.

As políticas sociais vêm há décadas sofrendo limitações de recursos e/ou abrangência no Brasil em decorrência desse novo padrão restritivo e residual de proteção social e tal situação tende a se intensificar com a redução orçamentária já em curso que afeta programas sociais, principalmente nas áreas de educação, saúde, previdência e assistência social.

Considerando que a recepção e “integração” de imigrantes e refugiados requerem a intermediação de serviços de proteção social, a condição das políticas sociais no país é um elemento determinante para a construção de respostas para as demandas deste público.

O discurso midiático em relação à imigração adotado pelo atual governo, ainda na fase da campanha eleitoral, reatualizava o histórico seletivo e rígido das políticas migratórias no Brasil. O aumento dos fluxos migratórios, oriundos de países periféricos, especialmente do



vizinho Venezuela, fomentou a perspectiva da ameaça e da criminalização. Das 80 mil solicitações de refúgio recebidas no Brasil no ano de 2018, 61.681 são de venezuelanos.

Nas últimas décadas os fluxos migratórios para o Brasil se intensificaram, este trabalho se propõe a apresentar, a partir de uma revisão bibliográfica e análise de documentos, tendências para a proteção dos imigrantes e refugiados no Brasil após ser sancionada a Nova Lei de Migração, Lei 13.445 de 24 de maio de 2017, que entrou em vigência em novembro do mesmo ano. O caminho percorrido até a aprovação da Lei foi longo, desde a década de 1990 quando foi aprovada a Lei do Refúgio, Lei 9.474 de 22 de julho de 1997, que há mobilizações em torno da necessária substituição do Estatuto do Estrangeiro de 1980, legislação constituída no período da ditadura civil-militar, a questão migratória, portanto inserida na perspectiva da Segurança Nacional.

Fundamentação do problema: imigração e refúgio no Brasil

O novo desenho geopolítico do mundo expressa a expansão da globalização que junto com a desregulamentação e liberalização econômica e as inovações da tecnologia da informação e comunicação, trouxe o aprofundamento das desigualdades mundiais. Novos e velhos conflitos sociopolíticos se intensificaram especialmente no Oriente Médio e África, a maior ocorrência de desastres ambientais, são alguns dos elementos que tem interferido na mobilidade dos trabalhadores no mundo que, em decorrência das restrições impostas pelos países centrais aos imigrantes, tem se deslocado mais entre os países periféricos, consolidando as migrações Sul-Sul no conjunto mais amplo das migrações transnacionais.

Para Silva a complexidade que os deslocamentos forçados adquirem no Pós Segunda Guerra está relacionado não só com as proporções quantitativas do fenômeno, mas também porque atinge países nunca antes tão afetados, fazendo com que deixe ser uma questão pontual e se mantenha como pauta permanente em muitas regiões, devendo ser compreendido:

A partir de uma multiplicidade de fatores que tornam sua origem complexa e dinamizam sua velocidade de formação, tendo como principais motores propulsores a globalização, os conflitos pós-guerra Fria e, como mais recente aspecto, a guerra ao terror após o 11 de setembro de 2001 (Braga; Karol, 2009; UNHCR, 2000, 2006). Além dos conflitos e perseguições, os fatores ambientais vêm ganhando cada vez mais visibilidade com a discussão em relação aos refugiados ambientais, embora não sejam reconhecidos juridicamente. A implantação de grandes obras de infraestrutura, como as hidrelétricas, ou o desenvolvimento de grandes empreendimentos agrícolas tornou-se, também, fatores de formação de fluxos de refugiados.



O ACNUR em seu último balanço sobre as tendências globais dos deslocamentos registrou uma estimativa de que em 2018, 70,8 milhões de pessoas estavam em deslocamentos forçados. Destes, 25,9 milhões são refugiados e 3,5 milhões de solicitantes de refúgio e 41,3 milhões são de deslocados internos. As principais nacionalidades de refugiados no mundo são Síria, Afeganistão, Sudão do Sul, Mianmar, Somália.

Na América Latina, a situação da Venezuela desponta como principal preocupação, são aproximadamente 4 milhões de refugiados e migrantes deste país em todo mundo, Peru e Brasil tiveram aumento exponencial de pedidos de refúgio de venezuelanos desde o último ano, com fluxo migratório deste país desde 2015.

No Brasil existem 11.231 pessoas reconhecidas como refugiados, deste total 1.086 foram reconhecidos no ano de 2018. As principais nacionalidades dos reconhecidos como refugiados são Sírios, Congolese e Angolanos. Quanto aos solicitantes de refúgio foram mais de 80 mil solicitações de refúgio no ano passado, sendo 61.681 de venezuelanos; seguidos do Haiti, com 7 mil solicitações; Cuba 2.749; China 1.450 e bengaleses 947. Os dados mostram um passivo considerável entre o reconhecimento de refúgio e as solicitações – principalmente no caso venezuelano, o que aponta para a dificuldade do governo brasileiro em responder com agilidade a situação migratória dos refugiados, além de demonstrar os complexos processos que envolvem as categorizações dos estatutos migratórios e sua conseqüente acolhida e proteção.

Este contingente em “êxodo” seja por guerras, desastres naturais ou pobreza está vulnerável às ações cada vez mais coercitivas e criminalizantes com muros e outras formas de barreiras físicas, legislações de exceção nas fronteiras, com políticas cada vez mais “ad hoc”, tratados e acordos internacionais fragilizados. No Brasil essa dinâmica migratória recente com novas características se somam aos desafios já colocados para a gestão e execução das políticas sociais e exigem uma análise atenta do aparato normativo em relação às políticas migratórias, pois estas dentre outros aspectos vão incidir sobre a condição de reconhecimento dos migrantes.

Aspectos Históricos da Imigração no Brasil

Seyferth ao analisar o processo de imigração no Brasil ressalta uma dimensão racial questionando a imagem do Brasil como um país hospitaleiro e acolhedor. Para a autora o estudo da legislação e políticas migratórias revela uma história de privilegiamento dos imigrantes europeus brancos e de criminalização dos grupos considerados indesejáveis.



A colonização do Brasil se deu com fluxos de população vinda da Europa e da África, para atender aos interesses econômicos e políticos de Portugal e alimentar o longo e vergonhoso processo da escravidão. Segundo Fernandes com a substituição do largo uso da mão de obra escrava, chegam ao Brasil trabalhadores para atender a demanda por mão de obra no setor agrícola, com predomínio dos portugueses, mas com significativa participação de italianos, espanhóis e alemães. De acordo com o autor “do final do século XIX ao final do século XX, mais de quatro milhões de estrangeiros teriam chegado ao Brasil” (p. 20). No início do século XX, os japoneses se juntam ao grupo de nacionalidades dos imigrantes que chegam ao país.

Fernandes⁸ acredita que no pós-Segunda Guerra Mundial os fluxos migratórios para cá foram se estabilizando até a década de 1970. Nesta década a migração interna se destacou, causando o aumento da população urbana. Já nos anos de 1980, o Brasil experimentou uma intensa saída de trabalhadores para outros países como os EUA, Portugal, Paraguai e Japão. Este fenômeno causou anos mais tarde, já no contexto do “novo imperialismo” a migração de retorno, Portugal, por exemplo, com o Programa de Retorno Voluntário “incentivou” o retorno de aproximadamente 2.383 brasileiros, o Japão também adotou programa semelhante.

Nas primeiras décadas do século XXI com a mundialização do capital e a adoção de programas neoliberais por diversos países, ao mesmo tempo em que a globalização dos mercados se dissemina, restrições ao movimento dos trabalhadores vão tomando cada vez mais lugar nas políticas migratórias, expandindo-se a militarização e construção de barreiras físicas nas fronteiras.

Com a crise mundial de 2008, os empregos que eram ocupados por imigrantes são restringidos, o capital expande sua atuação nas terras destinadas às atividades agrícolas, expulsando e impedindo a sobrevivência de famílias na área rural. Toda essa dinâmica afeta os fluxos migratórios “regiões de destino de migração deixaram de ser atrativas e, em alguns casos, passaram a ser locais de expulsão de mão de obra migrante e também de seus nacionais, invertendo tendências presentes no cenário mundial, prevaletentes há mais de 30 anos” (p. 22). No Brasil, além da migração de retorno ocorre um novo fluxo composto de imigrantes com alta escolaridade oriundos de países centrais, dos países do MERCOSUL e africanos, e refugiados de diferentes nacionalidades.

O Brasil é signatário das convenções sobre acolhimento de refugiados, o Comitê Nacional para Refugiados- CONARE – é um órgão do Ministério da Justiça responsável pela análise das solicitações criado na Lei do Refúgio de 1975. Fernandes explica-nos que nos casos



que não atendem aos requisitos de refugiados e que são recusados, a legislação permite que se encaminhe para o Conselho Nacional de Imigração – CNlg - para nova avaliação, mas que o uso deste dispositivo foi um longo processo de luta protagonizado pela Pastoral da Mobilidade Humana da Igreja Católica em função da situação dos haitianos.

Após o terremoto de 2010 as condições de vida no Haiti, historicamente deterioradas por crises políticas, econômicas e sociais, e por intempéries climáticas, tomaram dimensões catastróficas levando a um intenso fluxo de emigração. Fernandes acredita que a participação do Brasil na Missão das Nações Unidas para a Estabilização do Haiti, iniciada em 2004, tenha contribuído para a inserção do Brasil como um dos destinos procurados pelos haitianos. Ao chegarem ao Brasil os haitianos solicitavam refúgio, no entanto pela Convenção das Nações Unidas de 1951 e na legislação do Brasil eles não atendem aos requisitos, visto que são considerados refugiados “pessoa que em razão de fundados temores de perseguição devido à sua raça, religião, nacionalidade, associação a determinado grupo social ou opinião política, encontra-se fora de seu país de origem e que, por causa dos ditos temores, não pode ou não quer regressar ao seu Estado”. No caso exclusivo dos haitianos então foi usado a partir de março de 2011 um dispositivo legal de concessão de vistos de permanência humanitários e em janeiro de 2012, a Resolução Normativa n. 97 do Conselho Nacional de Imigração, permite a concessão de vistos de permanência por 05 anos para os haitianos no Brasil. Posteriormente o visto humanitário foi concedido também a sírios e venezuelanos

As principais referências legais além da Constituição Federal sobre migrações no Brasil são: A Lei de Migração (Lei n. 13445, de 2017, chamada Nova lei de Migração); Código Penal; Estatuto da Criança e do Adolescente e a Lei de Refúgio. A estrutura governamental se organiza em três ministérios: Ministério da Justiça; do Trabalho e Emprego e das Relações Exteriores. Vejamos com mais atenção a Lei do Refúgio e a Nova lei da Migração.

Lei do Refúgio e a Nova Lei da Migração: perspectivas e disputas no campo dos direitos humanos

Conforme Freire na sociedade burguesa o debate e a luta por direitos humanos se faz a partir da perspectiva de universalidade e de acesso a direitos sociais, nesse sentido a luta dos imigrantes e refugiados se insere na luta por direitos humanos.

O estatuto internacional do refúgio data do século XX e é amparado por convenções que exigem dos Estados signatários o respeito às normas internacionais referentes ao tema.



No término da Primeira Grande Guerra Imperialista, com o surgimento de novos Estados, mudanças de regimes políticos e em conseqüência do próprio conflito muitas pessoas se viram obrigadas a deslocamentos e sendo impedidas de retornarem a seu país de origem, desse modo, o refúgio se constituiu uma das preocupações das organizações internacionais no bojo do Tratado de Versalhes.

Os critérios para a obtenção do status de refugiado está descrito nos documentos internacionais chancelados pela ONU, na Convenção de Genebra ou Convenção Relativa ao Estatuto dos Refugiados, de 1951 e o Protocolo Relativo ao Estatuto dos Refugiados, de 1967.

A convenção criada nos pós Segunda Guerra está baseada no artigo 14 da Declaração Universal dos Direitos Humanos, proclamada pela ONU em 1948: “toda pessoa, vítima de perseguição, tem o direito de procurar e de gozar de asilo em outros países”. Ratificada por 145 países é a principal referência em relação aos refugiados e deslocados.

O Protocolo de 67 surge num contexto de novos deslocamentos dentro e fora da Europa com movimentos separatistas na Ásia e Guerras de independência de países na África, novos Estados independentes foram criados e novo contingente de refugiados surgiram. Tais eventos contribuíram para a ampliação da definição de refugiado através da Declaração dos países Africanos de 1969. Assim como a Declaração de Cartagena de 1984, influenciada pela produção de refugiados por conta das ditaduras instalados em diversos países da América Latina, admite como causa para solicitar o direito ao refúgio à ocorrência de grave e generalizada violação de direitos humanos.

O refúgio então se articula com o Direito Internacional dos Direitos Humanos sendo aplicado quando se verificam fortes violações dos direitos humanos, geralmente em conflitos e guerras.

Os elementos essenciais para a definição do refúgio são a perseguição, o fundado temor de que a perseguição ocorra, a extraterritorialidade. Quanto à perseguição, Jubilut explica que o agente pode ser do Estado como pode ser não estatal e se configura quando ocorre uma falha sistemática e duradoura na proteção dos direitos humanos, o que inclui “o direito de não ser submetido à tortura, de não ser escravizado, à liberdade de pensamento, de consciência e de religião, de não sofrer prisão arbitrária” (pág. 46).

O fundado temor de que a perseguição ocorra tem uma dimensão subjetiva, presumindo-se que todos os solicitantes gozem dele somente por terem solicitado o refúgio. E uma dimensão objetiva que consiste na verificação das condições objetivas do Estado do qual



provém o solicitante em relação à sua própria condição de “possível refugiado”. A extraterritorialidade diz respeito à necessidade de o solicitante estar fora do Estado ou território de ameaça, atualmente com o fechamento das fronteiras há um esforço por parte de instituições de defesa dos direitos humanos de diminuir a relevância desta exigência.

Um outro aspecto ressaltado pelas autoras Jubilit e Facundo é o fato do solicitante precisar demonstrar ser merecedor da proteção e, portanto, reunir o maior número de evidências e comprovações mostrando ainda que a situação que o tornou refugiado não deixou de existir. Facundo problematiza os procedimentos burocráticos para a obtenção do status de refugiado, a autora mostra em sua pesquisa o quanto as dinâmicas burocráticas institucionais expressam a concepção e as respostas dos Estados Nacionais sobre o refúgio. Sua pesquisa articula as categorias de Regimes Repressivos e Regimes Complacentes para explicar os processos constituídos nas instituições no Brasil para os solicitantes de refúgio, concluindo que há uma articulação de controle nos órgãos repressivos e nos órgãos assistenciais que constitui uma racionalidade burocrática que determina a percepção do país sobre os refugiados e impactos nas subjetividades dos solicitantes baseada na desordem, desespero e impossibilidades.

Os problemas clássicos para a concessão do refúgio são o racismo, nacionalidade, religião e filiação a certo grupo social. Como vimos, documentos mais recentes ampliaram as possibilidades para a concessão do refúgio, incluindo questões reivindicadas na África e América Latina, a grave e generalizada violação de direitos humanos, situações de extrema violência. Outras questões passaram a integrar o debate internacional sobre refúgio como perseguição relacionada à orientação sexual ou identidade de gênero.

O Brasil conta com estrutura de apoio da ONU desde 1977, particularmente atuando nas iniciativas assistenciais da Igreja Católica do Rio de Janeiro e São Paulo, através da instituição Cáritas. A legislação que trata especificamente da questão do refúgio foi promulgada no Brasil em 1997, a Lei n. 9.474, que reconhece como refugiado:

[...] todo indivíduo que: I - devido a fundados temores de perseguição por motivos de raça, religião, nacionalidade, grupo social ou opiniões políticas encontre-se fora de seu país de nacionalidade e não possa ou não queira acolher-se à proteção de tal país; II - não tendo nacionalidade e estando fora do país onde antes teve sua residência habitual, não possa ou não queira regressar a ele, em função das circunstâncias descritas no inciso anterior; III - devido à grave e generalizada violação de direitos humanos, é obrigado a deixar seu país de nacionalidade para buscar refúgio em outro país



É o CONARE, o órgão responsável pela análise dos pedidos de refúgio. O órgão é composto por entidades burocráticas do governo brasileiro, por representantes da Sociedade Civil e pela entidade internacional ACNUR. Para os estrangeiros que chegam, essa institucionalidade nem sempre é clara, Facundo observa que:

Na maioria das vezes, o contato direto dessas pessoas se estabelece com as funcionárias das Cáritas e com a Polícia Federal. As Cáritas, algumas vezes, se apresentam e são referidas pelas pessoas como Acnur, mas não assumidas como Conare, a Polícia Federal também não é pensada como tal. Essa situação colabora com que o comitê apareça como uma figura distante.

As ações e serviços sociais que poderiam contribuir para a permanência e integração também têm oferta e acesso aquém do necessário pelos limites da ação das políticas públicas sendo assim protagonismo ainda é da ação assistencial religiosa.

Como vimos estar em território nacional é condição fundamental para a solicitação do refúgio, mesmo que tenha ingressado em condições consideradas irregulares cabe a solicitação. Tendo em vista todo contexto de criminalização e coerção a imigração, muitos estrangeiros têm acionado o recurso do refúgio como estratégia de permanência no Brasil visto que uma vez se identificando à Polícia Federal como refugiado e preenchido o formulário de solicitação, cabe ao CONARE os procedimentos de avaliação e enquanto tal avaliação está em curso é fornecido o protocolo de solicitante de refúgio que possibilita o acesso a serviços e configura uma documentação oficial no país até que seu pedido seja deferido ou não. O CONARE leva em média mais de três anos para definir a situação migratória dos solicitantes.

A Nova Lei de Migração de 2017 é a legislação que trata da emigração, da apatridia e da imigração em geral no Brasil e foi comemorada por setores, especialmente da sociedade civil como um grande avanço, pois substituiu uma perspectiva jurídica do estrangeiro como ameaça à segurança nacional por uma aproximação com a agenda dos direitos humanos além de considerar a conjuntura atual mais complexa e diversificada das migrações no Brasil.

Até sua aprovação em 2017 foram 04 anos de tramitação como Projeto de Lei, desde 2013. O debate e reivindicação pela Nova Lei de Migração foi caracterizado pela mobilização e participação social de emigrantes brasileiros, de setores sociais ligados a iniciativas de atendimento a imigrantes e refugiados. Um marco foi a Conferência Nacional de Migrações e Refúgio – COMIGRAR - promovida pelo Ministério da Justiça em 2014 que se propôs ser um espaço de debate e enfrentamento dos desafios migratórios no Brasil e assim



possibilitar a construção de uma proposta mais efetiva para a política migratória e de refúgio no Brasil.

O Conselho Nacional de Imigração – CNIg – órgão vinculado ao Ministério da Justiça e Segurança Pública e composto por representantes de ministérios, confederações patronais, centrais sindicais de trabalhadores, da comunidade acadêmica, o responsável pela a formulação da Política Migratória Laboral Brasileira.

Contradições estão colocadas desde o debate sobre a Nova Lei, assim como no contexto de sua promulgação e implementação. Ricci e Silva observam que ainda na vigência da legislação anterior de 1980, o Estatuto do Estrangeiro, foram concedidas anistias migratórias; mesmo com toda participação de instituições e pesquisadores para a mudança no marco legal da imigração o Brasil não é signatário da Convenção da ONU de 1990 que trata da Proteção dos Direitos de Todos os Trabalhadores Migrantes e dos Membros de sua Família; a Nova Lei ao ser aprovada sofreu vetos e sanções em importantes artigos o que já revelava à época um posicionamento político próximo aos setores conservadores da sociedade civil e de setores do governo.

Deste modo a mudança no marco-legal vislumbrava um compromisso com os direitos humanos e a política institucional demonstrava um alinhamento à “globalização neoliberal” compreendendo o imigrante como uma ameaça mantendo a perspectiva de segurança do Estado, o que se consolida com a saída do Brasil do Pacto Global para uma Migração Segura, Ordenada e Regular das Nações Unidas em dezembro de 2018.

Em relação à Lei da Migração, foi sancionada com 20 vetos em artigos parciais ou totais. Dentre os vetos, identifica-se que foram retirados pontos importantes para a proteção de grupos de migrantes em situações de vulnerabilidades socioeconômicas: anistia para imigrantes indocumentados que ingressaram no Brasil até 06 de julho de 2016; livre circulação de povos indígenas entre fronteiras nas terras tradicionalmente ocupadas por eles; extensão da autorização de residência a pessoas sem vínculo familiar direto; direito dos migrantes de exercer cargo, emprego ou função pública; concessão de visto ou de autorização de residência para fins de reunião familiar a outras hipóteses de parentesco, dependência afetiva e fatores de sociabilidade; definição que considera como grupos vulneráveis: solicitantes de refúgio; requerentes de visto humanitário; vítimas de tráfico de pessoas; vítimas de trabalho escravo; migrantes em cumprimento de pena ou que respondem criminalmente em liberdade; menores desacompanhados.



Órgãos do próprio governo federal e grupos conservadores da sociedade civil foram responsáveis pelas pressões pelos vetos. Outra ofensiva à política migratória foi o Decreto 9.199/2017, que veio para regulamentar a nova Lei. O decreto acrescentou pontos polêmicos, restringiu a reunião familiar e o visto ao trabalho, manteve termos como “imigrante clandestino” e possibilita a prisão de imigrantes em situação irregular caso haja pedido da Polícia Federal.

Já no governo Bolsonaro (eleito em 2019), as medidas estão mais austeras e já há um recrudescimento claro de direitos sociais e políticos se configurando em pouco mais de seis meses de atuação da nova equipe. O governo Bolsonaro herdou do governo Temer (2016-2018) as ações da Operação Acolhida, que ocorre na fronteira entre Brasil e Venezuela, e tem mantido os recursos para o acolhimento da população venezuelana – não cabe aqui analisar o campo das contradições deste programa. Porém, tem utilizado a situação dos venezuelanos com fins políticos e midiáticos para alinhamento com as forças da direita daquele país e os EUA, tensionando as situações de crise e as ameaças de intervenção internacional com objetivos econômicos e ideológicos.

A medida mais grave do governo sobre a política de migração e refúgio se deu em julho, quando foi revogada a condição de refugiado de três paraguaios, que haviam conseguido esse status em 2003, acusados de envolvimento com movimento armado no seu país – o governo brasileiro atual os declarou “terroristas”. Esta medida abre a possibilidade de suas extradições, negociadas com o governo paraguaio, aliado político de Bolsonaro.

No mesmo mês, o Ministro da Justiça assinou a Portaria 666, que estabelece rito para a deportação sumária de “indivíduos perigosos” e veda o ingresso no país de estrangeiros suspeitos de envolvimento em crimes específicos. Apesar da Constituição Federal brasileira não possuir fundamento legal que legitime tal portaria, e que esta fira os direitos à ampla defesa, contraditório e a presunção de inocência de estrangeiros, até agora a portaria não foi revogada, apesar das contestações da própria Advocacia Geral da União, e que vai nos auxiliando a constatar um desenho institucional de uma política migratória restritiva, xenófoba e criminalizadora dos imigrantes.

Considerações finais

O fim da Guerra Fria e o contexto da globalização inaugura um período de contradições permanentes marcadas por conflitos internos nos países justificados por questões étnicas e religiosas, pela exploração cada vez mais degradante dos recursos naturais, desastres ambientais relacionados às mudanças climáticas e por contradições econômicas que



levam significativos contingentes populacionais a deixarem seu país em busca de sobrevivência e/ou melhores condições econômicas.

Esta é uma realidade cada vez mais persistente nos países de economia central e nos periféricos, fazendo com que a preocupação com os fluxos migratórios seja não mais pontual nas relações entre os países e nas políticas sociais estruturadas (ou não) nos países receptores das populações migrantes.

O Brasil, a despeito de suas leis progressistas para a proteção social universal de habitantes no território nacional e de seu compromisso internacional com os direitos humanos, tem seguido uma tendência global de criar estratégias de controle de suas fronteiras para impedir o acesso de populações migrantes mais vulnerabilizadas, seja por razões de perseguição, seja por outras situações de sobrevivência. O Decreto de regulamentação da Lei de Migração e a Portaria 666, sancionada neste ano, são exemplos da institucionalização de uma política em disputa, tendenciosa a se consolidar através de mecanismos que criminalizam os imigrantes, tornando cada vez mais a questão da legalidade ou ilegalidade como as únicas referências para atendimento das demandas destes segmentos.

Referências

Jornal O Globo. <https://g1.globo.com/sao-paulo/noticia/palestinos-sao-presos-apos-conflito-contradireita-anti-imigracao-em-sp.ghtml> Acesso em: 13 de setembro de 2019.

Demier, F. Depois do Golpe: a dialética da democracia blindada no Brasil. Rio de Janeiro: Mauad X, 2017.

Alto Comissariado Das Nações Unidas Para Refugiados (ACNUR). Tendências Globais: deslocamentos forçados em 2018. Brasília, 2019. Disponível em https://www.unhcr.org/5d08d7ee7.pdf#_ga=2.188001377.810325850.1568033598-1493034414.1552675230 Acesso em 02 de setembro de 2019.

Brasil. Lei de Migração. Lei 13.445, de 24 de maio de 2017. Institui a Lei de Migração.

Brasil. Lei do Refúgio. Lei 9.474, de 22 de julho de 1997. Define mecanismos para a implementação do Estatuto dos Refugiados de 1951, e determina outras providências.

Silva, D. F. O Fenômeno dos Refugiados no Mundo e o Atual Cenário Complexo das Migrações Forçadas. Revista Brasileira de Estudos de População. Belo Horizonte, v.34, n.1, p.163-170, jan. /abr. 2017 Disponível em http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-30982017000100163 Acesso em 30 de Agosto de 2019.



Seyferth, G. Colonização, imigração e a questão racial no Brasil. Revista USP, n. 53, p. 117-149, mar. /mai. 2002.

Fernandes, D. O Brasil e a Migração Internacional no século XXI – notas introdutórias. Prado, J. P.; Coelho, R. (horas.). Migrações e Trabalho. Brasília: Ministério Público do Trabalho, 2015.

Harvey, D. O Novo Imperialismo. SP: Ed. Loyola, 3ª ed., 2009.

Alto Comissariado Das Nações Unidas Para Refugiados (ACNUR). Convenção Relativa ao Estatuto dos Refugiados de 1951. Disponível em: https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/portugues/BDL/Convencao_relativa_ao_Estatuto_dos_Refugiados.pdf. Acesso em 05 de março de 2019.

Soares, C. de O. A Proteção Internacional dos Refugiados e o Sistema de Concessão de Refúgio. Revista Âmbito Jurídico. Nov. 2011. Disponível em www.ambito-juridico.com.br/site/index.php?n_link=revista-juridica Acesso em 22 de maio de 2015.

Sprandel, M.A. Marcos Legais e Políticas Migratórias no Brasil. PRADO, J. P.; Coelho, R. (orgs). Migrações e Trabalho. Brasília: Ministério Público do Trabalho, 2015.

Freire, Silene. M. Lutas, Cidadania e Direitos Humanos. Revista Em Pauta. Rio de Janeiro: UERJ, nº 34, 2014. Disponível em <https://www.e-publicacoes.uerj.br/ojs/index.php/revistaempauta/article/view/15079/11433> Acesso em 30 de agosto de 2019.

Jubilut, Liliana Lyra. O Direito Internacional dos Refugiados. 1. d. São Paulo: Método, 2007. Facundo, Á. Êxodos, Refúgios e Exílios: Colombianos no Sul e Sudeste do Brasil. Rio de Janeiro: Papéis Selvagens, 2017.

Bones, G. Refugiados de Idomeni – o retrato de um mundo em conflito. SP: Hedra, 2017.

Ricci, C.; Silva, J. M. C. da. Atualizações da lei migratória brasileira: um novo paradigma das migrações? O Social em Questão. RJ: PUC - Rio. Ano XXI, nº 41 - Mai a Ago/2018.

Migramundo. <https://migramundo.com/nova-lei-de-migracao-e-sancionada-mas-vetos-derrubam-anistia-e-mais-19-pontos/> Acesso em 13 de setembro de 2019.



Una aproximación al conocimiento sobre la gestión actual de la migración venezolana en el Perú (2019): revisión preliminar de literatura científica

Mg. Cynthia Salinas Galindo

Resumen

El objetivo de la ponencia es realizar una revisión exploratoria de literatura sobre la gestión actual de la migración venezolana en el Perú publicadas en el periodo 2013-2019. Para ello se desarrolla un estudio cualitativo con un diseño de investigación documental. Se concluye que la política migratoria vigente es insuficiente para gestionar adecuadamente la migración venezolana porque solo brinda paliativos para favorecer la situación de los migrantes, pero no ofrece una propuesta preventiva, integral e integradora capaz de manejar los riesgos y aprovechar las oportunidades que genera este fenómeno.

Palabras clave

Migración venezolana, gestión, revisión, literatura científica.

Introducción: justificación del estudio

La migración internacional puede ser entendida como la circulación de las personas a través de las fronteras para residir temporal o permanentemente en un país distinto al de nacimiento o ciudadanía (Naciones Unidas, 2015). Esta circulación internacional de personas es un fenómeno social importante para los países dado que puede generar un cambio importante en su dinámica social. Este cambio puede ser un conjunto de beneficios y/o problemas sociales.

Para maximizar los beneficios y reducir los riesgos asociados con la migración, es importante establecer una gestión de este fenómeno en los países. Esta gestión migratoria se basa en la política migratoria de cada país, que se define como un conjunto de actividades que los actores políticos de una sociedad realizan, mediante instituciones gubernamentales, para aprovechar los beneficios y reducir los riesgos de problemas públicos vinculados con la migración (Lemieux, 2007).

En el caso del Perú, la migración venezolana se ha convertido en un fenómeno social importante debido a la gran magnitud que ha alcanzado. En el mes de junio de 2019, se han contabilizado más de 768 mil venezolanos que ha migrado al Perú (Redacción Gestión, 2019). Esta cifra seguirá creciendo en el transcurso del año, llegando al millón de ciudadanos venezolanos al término del año, según la Organización Internacional para las



Migraciones – OIM (Redacción El Comercio, 2019). Cabe señalar que esta migración es generalizada porque se produce entre ciudadanos venezolanos sin distinción de estado civil, nivel educativo, ocupación, etc. (Bermúdez, Mazuera, Albornoz y Morffe, 2018).

La creciente migración venezolana al Perú genera la necesidad de contar con una política migratoria capaz de gestionar los cambios de distinta índole que puede generar este proceso migratorio en la sociedad peruana, por ejemplo, beneficios como el incremento de la PEA joven y riesgos como el aumento de la delincuencia y la xenofobia.

Considerando lo anterior, es importante conocer cómo la política migratoria vigente ha gestionado la migración venezolana al Perú para identificar qué alcances y qué limitaciones tiene para maximizar el aprovechamiento de los beneficios y la solución de problemas que genera el fenómeno migratorio en cuestión.

El conocimiento de la política migratoria vigente sobre la migración venezolana al Perú es ofrecido por un conjunto de trabajos que abordan la situación jurídica y socio-económica de los migrantes venezolanos en el Perú. Estos trabajos muestran alcances y limitaciones en la política migratoria en distintos ámbitos, como empleo, salud, respeto a derechos humanos, criminalidad, etc. (Blouin, 2019, Echeverría, 2018, Mendiola, 2017).

Sin embargo, estos aportes están escasamente sistematizados, contrastados y analizados. Este abordaje sistemático es importante porque permite construir una visión panorámica del conocimiento del tema. Para contribuir a elaborar un panorama sobre el tema, en esta ponencia se ofrece una primera revisión exploratoria de la literatura científica disponible del tema. La pregunta que guía la revisión es: ¿cuáles son los aportes de los estudios sobre la política migratoria vigente que regula la migración venezolana en el Perú?

Metodología

La presente ponencia adopta un enfoque cualitativo, está basada en un diseño de investigación documental y utiliza la técnica de la revisión bibliográfica. Se seleccionó 12 textos académicos que estudian el tema, entre artículos, libros e informes del gobierno y organismos internacionales publicados en los últimos años (2013-2019). Los textos revisados se listan en las referencias bibliográficas de la presente ponencia. Estos textos se buscaron e identificaron durante los meses de agosto y setiembre de 2019.



Resultados

Los estudios revisados mencionan que la migración venezolana como fenómeno social puede generar efectos positivos y negativos en la sociedad peruana, dependiendo de la calidad de la política migratoria que lo regule.

Los efectos positivos de la migración venezolana en el Perú podrían ser: la disponibilidad de mano de obra profesional, el aumento de la población económicamente activa, la contribución con el bono demográfico, la ocupación en labores de cuidado y la generación de empleo si el migrante logra crear y mantener una empresa (Bermúdez y Mazuera, 2018).

Los efectos negativos de la migración venezolana en el Perú podrían ser: el incremento de las diferencias salariales y la desigualdad, la disminución de puestos de trabajo para los peruanos, el incremento de conflictos por la competitividad en el mercado, el surgimiento de nuevos bolsones de pobreza, el aumento de la inseguridad ciudadana, el aumento de la discriminación y la xenofobia (Bee, 2013, Moreno, 2017). Dentro de los grupos más vulnerables, los más amenazados entre la población local por efectos de la inmigración serían los trabajadores menos calificados (Valdeiglesias, 2018).

Ahora bien, los estudios revisados muestran que la política migratoria vigente que gestiona la migración venezolana al Perú se ha configurado sin contemplar la posibilidad de una migración masiva al Perú. Ello se debe en parte a que el Perú tradicionalmente ha sido un país emisor de migrantes.

No obstante, en el pasado el Perú ya había tenido flujos migratorios importantes de otros países latinoamericanos que no pudo regular satisfactoriamente. Por ejemplo, la migración haitiana al Perú no pudo ser regulada satisfactoriamente mediante la petición de visas en el 2012 porque no se contempló la facilidad del ingreso ilegal al país. Sin embargo, la política migratoria no aprovechó estas experiencias para prepararse para manejar flujos migratorios significativos.

La falta de preparación de la política migratoria peruana frente a una migración masiva generó que la gestión de la creciente migración venezolana al país adquiriera un carácter marcadamente coyuntural. La política migratoria que gestiona la migración venezolana en el Perú respondió a la creciente migración venezolana con algunas muestras de solidaridad del estado peruano con los migrantes venezolanos. Por ejemplo, se establecieron medidas como el Permiso Temporal de Permanencia (PTP), el Permiso de Trabajo Extraordinario, la Calidad Migratoria Especial y el acceso al SIS. Además, existen medidas legales que



favorecen la permanencia de los venezolanos por tener hijos nacidos en el Perú (Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú, 2018).

No obstante, estas medidas tienen importantes limitaciones. En el caso del acceso al SIS, los migrantes venezolanos adquieren el SIS, pero no el gratuito sino el independiente, lo que impide a un recién llegado atenderse de forma gratuita.

En el caso del PTP, este no permite que se les reconozca la potestad a los venezolanos para hacer trámites en algunas instituciones como la SUNAT, los bancos o el Ministerio de Transportes. Además, el PTP no cataloga a los migrantes como residentes, lo cual impide que puedan viajar a Venezuela para la reunificación familiar. También el PTP impone una gran carga tributaria (30%) a los migrantes, lo que limita que ellos puedan generar ingresos suficientes para mantenerse y menos para ayudar económicamente a su familia.

Asimismo, las medidas dadas a favor de los migrantes venezolanos en el Perú son insuficientes para atender los efectos que ha generado la creciente migración venezolana en el país. La Política Nacional Migratoria 2017-2025, aprobada mediante Decreto Supremo N°015-2017-RE, no contempla la problemática de la migración masiva. Esta política se enfoca en los peruanos y peruanas con voluntad de migrar, los peruanos en el exterior, los peruanos que retornan y los extranjeros en el Perú. Sin embargo, en esta política no se aborda con el mismo interés el tema de la migración masiva extranjera.

La falta de preparación de la política migratoria para gestionar la migración masiva de la población venezolana generó que carezca de un enfoque de prevención, atención integral e integración del migrante venezolano a la sociedad peruana. Estas carencias se expresan de la siguiente manera:

- La falta de un enfoque de prevención se expresa en la falta de programas que generen condiciones favorables para la gestión de la migración venezolana. Por ejemplo, programas de sensibilización para evitar actos discriminatorios y xenofóbicos (Justo, 2015). Asimismo, la falta de un enfoque preventivo se expresa en la falta de personal capacitado para elaborar y diseñar políticas integrales de migración internacional, que incluyan escenarios de migración masiva (Echeverría, 2018).
- La falta de un enfoque de atención integral se expresa en la desarticulación de normas e instituciones (Defensoría del pueblo, 2014). Ello impide que se puedan desarrollar acciones coherentes e integrales de atención a la población migrante de Venezuela. Se encuentra la falta de un marco que integre de forma coherente los



temas de inmigración, integración y control migratorio a los objetivos de Estado (Mendiola, 2017). Asimismo, se encuentra la falta de cooperación inter-ministerial que permita elaborar una política pública a la medida de las características y dimensiones de la migración venezolana, tal como se desarrolla en países como Chile. También se encuentran vacíos normativos que permite que los funcionarios actúen con mayor discrecionalidad. Por ejemplo, en el TUPA de la Superintendencia Nacional de Migraciones se solicitan requisitos no contemplados claramente en las normas, como un excelente record migratorio.

- La falta de un enfoque de política de integración se expresa en la falta de programas laborales específicos para los migrantes en general y para los migrantes venezolanos, en particular. Asimismo, hace falta programas de integración de los migrantes venezolanos a la vida social y cultural peruana. Además, se señala la aparente falta de motivación política para mejorar la atención a los migrantes venezolanos (Echeverría, 2018). Por ejemplo, no se evidencian esfuerzos claros para contrarrestar los problemas de trata de personas o explotación laboral en los migrantes venezolanos.

Las carencias señaladas en la política migratoria dan lugar a un conjunto de temas pendientes a trabajar:

- Garantía de derechos para los migrantes venezolanos: garantizar el acceso de los migrantes venezolanos a los derechos económicos, culturales y sociales que como seres humanos tienen, en el marco de los Derechos Humanos que el Perú suscribe. Por ejemplo, en materia de empleo se puede generar oportunidades de empleos acordes con las calificaciones de los migrantes venezolanos en espacios regionales que tienen demanda insatisfecha de profesionales (Blouin, 2019).
- Mejora del enfoque preventivo: promover una reforma de la política migratoria que asuma una visión integral e integradora que tome como base la realidad migratoria. Ello supone hacer esfuerzos por generar conocimientos sobre las características de la población migrante de Venezuela, con el apoyo de Universidades y Centros de Investigación.
- Mayor interés político: asumir compromisos claros por aprovechar los beneficios potenciales y resolver los problemas que genera la migración venezolana en el Perú.



Conclusiones

Los estudios revisados muestran que la política migratoria vigente que gestiona la migración venezolana al Perú es insuficiente para maximizar el aprovechamiento de los beneficios y resolver los problemas que genera este fenómeno en la dinámica de la sociedad peruana.

La insuficiencia de la política migratoria para la gestión de la migración venezolana se debe a que dicha política no estuvo preparada para manejar una migración masiva y por consiguiente solo se limitó a dar paliativos para favorecer la situación de los migrantes pero no ofrece una propuesta preventiva, integral e integradora de atención, que sea capaz de manejar los riesgos de la migración masiva, preparar las condiciones para la inserción favorable de la población migrante, brindar una atención integral a los migrantes, capaz de garantizar sus derechos y potenciar los beneficios que genera la migración, y finalmente, integrar de forma positiva a esta población a la dinámica social de la sociedad peruana.

Referencias

Material de la revisión de literatura

Bermúdez, S, Mazuera, R. (2018). Informe sobre la movilidad humana venezolana: Realidades y perspectivas de quienes emigran. Táchira, Colombia-Venezuela. Bogotá: OIM.

Bee, E. (2013). Impacto de la migración en el desarrollo socioeconómico de América Latina. *Revista Ciencia & Futuro*, 62-78.

Bermúdez, Y, Mazuera, R, Albornoz, N, Morffe, M. (2018). Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran. San Cristóbal: Servicio Jesuita a Refugiados (SJR).

Blouin, C. (2019). Antes de la llegada: migración (forzada) de personas venezolanas. En C. Blouin, Después de la llegada: Realidades de la migración venezolana (págs. 13-21). Lima: THEMIS.

Defensoría del pueblo. (2014). Informe 009-2014-DP-ADHPD. Lima: Defensoría del Pueblo. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wpcontent/uploads/2018/05/Informe-009-2014-DP-ADHPD.pdf>

Echeverría, E. (2018). Los derechos laborales y la migración venezolana en el Perú. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Justo, J. (2015). La influencia de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en las políticas públicas del Estado Peruano. Arequipa: Universidad Católica de Santa María.



Moreno, G. (2017). Una mirada a la política migratoria y el buen gobierno. Lima, Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Mendiola, M. (2017). Movilidad humana en tiempos de inseguridad ciudadana. Un análisis crítico sobre los procedimientos actuales de expulsión de personas en situación de movilidad en el Perú. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Naciones Unidas. (2015). Migración, derechos humanos y gobernanza. Obtenido de Manual para parlamentarios N° 24: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf

Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú (2018). Informe migratorio. Características socio-demográficas de ciudadanos venezolanos que tramitaron el Permiso Temporal de Permanencia-PTP en el Perú 2017-2018. Lima: Perú.

Valdiglesias, J. (2018). Efectos de corto plazo de la inmigración venezolana en el Perú. *Pensamiento crítico*, 23(2), 73 – 96.

Otros materiales

Lemieux, V. (2007). *L'Étude des Politiques Publiques, Les Acteurs et Leur Pouvoir*. Canadá: Université Laval.

Redacción Gestión. (09 de 06 de 2019). Perú es el segundo país de la región con más migrantes venezolanos, según Acnur. Obtenido de: <https://gestion.pe/peru/politica/peru-segundo-pais-region-migrantes-venezolanos-acnur-269602-noticia/>

Redacción El Comercio. Venezolanos en Perú: número de migrantes llegaría a un millón al 2019. Obtenido de: <https://elcomercio.pe/peru/venezolanos-peru-numero-migrantes-llegaria-millon-2019-noticia-590325>



Teorias de justiça global e governança internacional: análise de regimes internacionais de migração

Marcelo Santos

Resumo

Com base nas principais contribuições da teoria política normativa sobre justiça global e ética da migração, o presente texto analisa os pactos globais sobre refugiados e migração, aprovados pela Assembleia Geral das Nações Unidas em dezembro de 2018. Para tanto, o texto faz uma revisão bibliográfica da discussão teórica normativa, com particular atenção aos fundamentos das abordagens sobre o grau de abertura e fechamento de fronteiras. Em seguida, resgata o recente processo de negociação multilateral sobre a migração internacional, com foco na Declaração de Nova York, principal marco nesse processo. A partir dessas referências teóricas normativas e do processo multilateral, o texto desenvolve uma análise do Pacto Global sobre Refugiados e do Pacto Global para a Migração Segura, Ordenada e Regular.

Palabras clave

Justiça global, ética, migração globais, refugiados.

Introdução

Historicamente, ainda que exista um marco jurídico consolidado no que se refere aos refugiados, o quadro geral de governança em torno da migração internacional sempre foi de pouco consenso, cooperação e compromissos pela comunidade internacional. As preocupações divergentes entre países de origem, de trânsito e de destino sempre levaram a tratamentos do tema de modo unilateral, bilateral ou regional, configurando-se numa governança fragmentada sem um quadro institucional multilateral definido através da ONU. Na recente situação de migração em massa e suas crises globais migratórias de 2015 e 2016, principalmente com as repercussões nos países desenvolvidos do Norte, os Estados buscaram ações multilaterais de cooperação, evidenciando a dimensão global da questão e a dificuldade de tratá-la de modo isolado, país a país. Tal fato levou a formulação do Pacto Global sobre Refugiados e do Pacto Global para a Migração Segura, Ordenada e Regular, aprovados pela Assembleia Geral das Nações Unidas em dezembro de 2018.

O tema da migração, em especial sua governança internacional, levanta questões teóricas normativas importantes decorrentes de reivindicações empíricas dos diversos atores envolvidos, compreendendo países de origem, trânsito e de destino, desenvolvidos ou em



desenvolvimento, e pessoas refugiadas, requerentes de asilo e imigrantes. No jogo das relações internacionais, os Estados formulam reivindicações políticas e normativas muitas vezes distintas, fundamentadas em princípios também muitas vezes concorrentes e contraditórios sobre valores políticos de liberdade, igualdade, justiça, segurança, soberania e democracia.

Com base nas principais contribuições da teoria política normativa sobre justiça global e ética da migração, o texto a seguir faz uma análise dos novos acordos internacionais sobre migrações.

Argumentos restritivos à migração internacional

Teóricos liberais com uma perspectiva nacionalista-comunitária tendem a defender o direito de os Estados nacionais controlarem suas fronteiras e o acesso a sua cidadania, e, portanto, restringirem a imigração. Em conjunto, a argumentação está apoiada em parâmetros de soberania estatal, autodeterminação, identidade cultural, governança democrática e recursos econômicos. A ideia é que esses parâmetros são fundamentais para manutenção da comunidade política, que deve garantir a liberdade individual e promover a justiça distributiva (igualdade). Nesse sentido, a perda desses parâmetros pode significar a própria desintegração da comunidade política e a impossibilidade de uma sociedade estável e bem ordenada.

A questão para Michael Walzer (1983) não é propriamente de abrir ou fechar mais as fronteiras, mas o direito de as comunidades políticas decidirem livremente sobre suas próprias regras de afiliação, conforme sua própria identidade. Walzer (1983, 61-62) coloca a autodeterminação como o fundamento da independência comunitária, ou seja, a comunidade tem o direito básico de estabelecer seus próprios critérios de admissão e de recusa de imigrantes. Na visão do comunitarismo de Walzer (1983, 62), o espaço político é o mesmo que o espaço ético e cultural. Sem a autodeterminação não poderia haver comunidades de caráter, historicamente estáveis, com algum sentido de associação e de vida comum. Porém, para Walzer (1983, 39), o direito de restringir a entrada não implica o direito de restringir a saída, pois o controle sobre emigração significa coagir pessoas que não desejam mais serem membros de uma determinada comunidade. Embora concorde com a admissão de refugiados, Walzer (1983, 45) sugere que, no caso dos migrantes econômicos, as sociedades ricas devem promover a assistência positiva, fornecendo ajuda econômica aos estrangeiros em seus próprios países, desde que tal medida seja urgente e os seus riscos e custos sejam relativamente baixos.



Na trilha do argumento da autodeterminação, Christopher Heath Wellman (2008; 2011) recorre ao direito à liberdade de associação para argumentar que Estados legítimos têm o direito de formular o regime de imigração que desejam, podendo, legitimamente, fechar fronteiras. Wellman (2011, 13) sustenta essa posição em três premissas principais: 1) os Estados legítimos têm direito à autodeterminação política, 2) a liberdade de associação é um componente essencial da autodeterminação política, 3) a liberdade de associação permite não se associar com outros. Segundo Wellman (2008, 110- 111; 2011, 37), assim como a liberdade de associação permite aos indivíduos fazerem suas escolhas de relacionamentos pessoais, a comunidade política tem a liberdade de associação para determinar os seus participantes. E não há argumentos igualitários ou libertários que anulem esse direito. Para Wellman (2008, 129), deveres igualitários relacionais exigem que Estados mais ricos promovam ajuda material e militar aos mais pobres, mas isso não implica abertura de suas fronteiras. Os refugiados devem ser ajudados em seu próprio país e, quando não for possível, têm o direito a uma inclusão temporária no Estado receptor.

David Miller possui uma larga análise sobre a questão e também defende restrições à imigração baseado na defesa do direito à autodeterminação nacional. Em oposição a uma perspectiva “cosmopolita forte”, que exigiria uma política internacional de fronteiras abertas, David Miller (2016) sugere um “cosmopolitismo fraco”, que reconhece o valor igual de todos os seres humanos, mas que leva em consideração os laços de associação que sustentam as comunidades nacionais. Para Miller (1995, 184), as comunidades nacionais carregam consigo uma herança cultural rica, com características consistentes ao longo do tempo, que servem de parâmetros para os compromissos, objetivos, relacionamentos e obrigações associativas. Na perspectiva de Miller (2016), a natureza da relação entre os compatriotas é multidimensional, pois envolve um mesmo esquema de cooperação econômica, um mesmo sistema político e legal e um conjunto similar de valores culturais e de pertencimento. Nesse sentido, conforme Miller (2005, 200), as pessoas possuem interesse em controlar a cultura pública do seu país. De acordo com Miller (2016, 161), uma cultura nacional compartilhada é fundamental para garantir os compromissos dos cidadãos com a democracia e com formas mais igualitárias de justiça social. Tal fato, segundo ele (2016, 160), tem implicações para a questão da imigração, pois um enorme fluxo de imigrantes poderia superar a capacidade do país receptor de incorporá-los à cultura pública dominante. Ainda que reconheça que as comunidades nacionais mudem ao longo do tempo, Miller (2016, 64-65) argumenta que um determinado nível de imigração pode colocar uma tensão insustentável na cultura pública compartilhada e ameaçar sua integridade. A corrosão ou mudança repentina da cultura nacional poderia representar o



fim desses parâmetros compartilhados, reduzindo o apoio público aos programas de bem-estar social e às instituições deliberativas da democracia. Dessa forma, Miller sugere que o uso de cotas para limitar o fluxo de imigração é legítimo. Assim como o uso de mecanismos de integração social, cívica e cultural para potenciais residentes permanentes, sem violar suas preferências razoáveis ou ofender suas identidades, tradições e crenças. Miller (2016, 204) rejeita exclusões raciais e étnicas. Segundo ele (2016, 27), a identidade nacional não significa afirmar superioridade ou inferioridade nacional, mas fornecer uma solidariedade essencial além das relações econômicas e políticas.

Por fim, outra temática envolve os custos e os benefícios da migração, compreendendo emigração e imigração. Um conjunto de teóricos argumenta que a migração é inócua para aliviar a pobreza global e, em algumas situações, pode ser prejudicial para os países pobres, pois pode favorecer famílias mais ricas, que possuem recursos para enviar migrantes ao exterior, e pode promover a “fuga de cérebros” desses países (Brock 2009; Miller 2005; Wellman 2008).

Argumentos permissivos à migração internacional

Em conjunto, numa perspectiva deontológica, grande parte da argumentação em torno de fronteiras mais abertas está apoiada nos princípios de liberdade de movimento internacional e de igualdade universal (oportunidades), e, numa perspectiva consequencialista, como forma de lidar com a pobreza global. Para essa visão, embora os Estados tenham o dever de manter suas fronteiras, não possuem o direito de fechá-las aos imigrantes, pois violariam os direitos dos indivíduos à liberdade de movimento e a igual consideração moral das pessoas. Além disso, ainda que muitas vezes afirmem que a medida não é suficiente para garantir maior igualdade global, esses teóricos acreditam que fronteiras mais abertas aos imigrantes pode ser uma forma de reduzir a pobreza global.

Na sua vasta abordagem sobre os problemas morais das restrições de imigração e de acesso à cidadania, Joseph Carens (1987; 1992; 2013) tem evocado um conjunto de argumentos na defesa de um regime internacional de migração com fronteiras mais abertas. Para ele, estar em conformidade com as principais abordagens teóricas liberais (liberalismo igualitário; Libertarismo; Utilitarismo) significa fronteiras mais abertas. Convicto de que o controle discricionário exercido pelos Estados sobre a imigração é injusto, Carens desenvolve sua argumentação em torno das suposições de que não há ordem social natural; de que todos os seres humanos têm igual valor moral; e de que restrições à liberdade dos seres humanos requerem uma justificativa moral. A partir dessas suposições,



Carens desenvolve uma justificativa normativa para fronteiras abertas apoiada no valor da liberdade de movimento para a autonomia individual, igualdade de oportunidades e igualdade econômica, social e política substantiva no âmbito global.

Para Carens (1987; 1992; 2013), a liberdade de movimento constitui uma das liberdades fundamentais e é um Direito Humano básico que contribui para o exercício da autonomia individual e das demais formas de liberdade. E esse direito não se restringe ao espaço nacional, mas se constitui como liberdade de movimento internacional. Carens reforça sua defesa da liberdade de movimento internacional com o argumento do igualitarismo de sorte, que, nesse caso, significa que as restrições à imigração não devem ser justificadas com base no local de nascimento e no parentesco, que constituem contingências arbitrárias e irrelevantes do ponto de vista moral (1987, 261). No argumento de Carens (1992, 26), a igualdade de oportunidades está associada ao igual valor moral dos seres humanos, que não devem ter o acesso às posições sociais limitados por características nativas arbitrárias (como classe, raça, sexo ou nascimento). Nesse sentido, a liberdade de movimento é uma pré-condição para a igualdade de oportunidades, pois possibilita as pessoas a buscarem oportunidades em qualquer lugar, inclusive além das fronteiras. Assim, conforme Carens (2013, 226-228), quando mantêm fronteiras fechadas e o controle discricionário da imigração, os Estados democráticos violam os seus compromissos com a liberdade e a igualdade individuais. Além disso, para Carens (2013, 226-228), a livre circulação pode contribuir para o alívio das desigualdades globais substantivas.

No argumento de Carens, a defesa das fronteiras abertas questiona moralmente a prerrogativa de Estados soberanos deterem o controle discricionário sobre a imigração. Mais do que isso, Carens (2013) refuta a teoria política que circunscreve reivindicações morais de justiça ao espaço interno das comunidades políticas. Em diálogo evidente com as teorias que justificam restrições à imigração apoiadas em argumentos de autodeterminação, soberania, segurança nacional e comunitarismo, Carens sugere que o fechamento de fronteiras e o controle discricionário da imigração coagem indivíduos, violam liberdades e perpetuam injustiças (2013, 287). Segundo Carens (1987, 252), as democracias ocidentais operam atualmente da mesma forma que o privilégio feudal passado. Assim como o privilégio da primogenitura feudal serviu para determinar suas chances de vida, a cidadania desempenha um papel semelhante agora. As atuais restrições à imigração típica das democracias ocidentais protegem o privilégio injusto.

Kieran Oberman (2016, 36) também fundamenta suas teses sobre imigração na defesa da liberdade de movimento internacional como Direito Humano, não havendo distinção moral



com a defesa da liberdade de movimento dentro das fronteiras. Embora reconheça que o Direito Humano a migrar não é absoluto e que pode haver alguma restrição em situações de custos severos, Oberman (2016, 37) sustenta que as restrições de imigração são injustas, pois violam as liberdades básicas das pessoas. Para Oberman (2017, 104), o argumento para o direito de migrar está relacionado aos interesses das pessoas escolherem livremente sobre assuntos básicos como onde vivem, com quem convivem, com quem se associam, quais religiões praticam, etc. Conforme Oberman (2017, 104), isso tudo está reconhecido pelo direito internacional na Declaração Universal dos Direitos Humanos.

Phillip Cole (2011) concorda com Carens e Oberman na defesa de fronteiras mais abertas por razões de Direitos Humanos relacionados à liberdade de movimento. A posição de Cole (2011, 178) também está apoiada na ideia de igualdade moral de todas as pessoas, independente do lugar de nascimento, que requer acesso igualitário a territórios. Os controles sobre imigração são antiéticos, pois violam um princípio moral fundamental que é o da igualdade moral das pessoas. Para ele, uma ética liberal universalista e igualitária não acaba na fronteira nacional. Dessa forma, para Cole (2011, 306), o direito de atravessar fronteiras só poderá ser restringido em circunstâncias extremas, algo que ameace a vida da nação, como guerras ou desastres naturais, por exemplo. Fora isso, segundo ele, não há argumentos de “senso comum” para restringir imigrações. Cole propõe um regime de migração global baseado numa ordem liberal de mobilidade universal na qual os Estados não desfrutam de uma autoridade unilateral para excluir. Cole (2000, 56) argumenta que sem o direito à liberdade internacional de movimento, que envolve o direito de entrar, o direito de sair fica sem valor. Para ele, o direito de sair e o direito de entrar devem ser simétricos. Nesse sentido, defende que a imigração esteja no mesmo quadro jurídico internacional de emigração.

Há ainda posições teóricas que, sob diversos aspectos, procuram conciliar demandas do universalismo e do particularismo. Em geral, essas análises tentam encontrar termos de conciliação entre direitos territoriais dos Estados, a soberania democrática e os direitos dos imigrantes. Seyla Benhabib (2004) argumenta que um ideal de igualdade pode ser buscado com uma conciliação entre redistribuição e migração “regulamentada”, que não implica numa completa abertura de fronteiras e numa completa circulação de pessoas. Para Benhabib (2004, 21), a soberania é um conceito relacional, e não autoreferencial. Nesse sentido, as políticas relativas ao acesso à cidadania não devem ser vistas como atos unilaterais de autodeterminação, mas um ato de negociação democrática que envolve



normas constitucionais nacionais e internacionais, pois no caso das migrações há consequências multilaterais na comunidade mundial.

Na temática que envolve os custos e os benefícios da migração, há um conjunto de teóricos que argumenta que uma política de imigração de fronteiras abertas pode contribuir para a redução da pobreza global. Uma das principais justificativas está relacionada às remessas enviadas pelos trabalhadores imigrantes aos seus países de origem, que melhorariam a situação econômica desses países. Além disso, para Clemens e Bazzi (2008, 17), a imigração melhora imediatamente os padrões de vida para quem encontra trabalho no exterior.

Governança internacional sobre migração

Historicamente, principalmente após as duas grandes guerras, houve uma produção significativa na formulação de leis, normas, procedimentos e instituições internacionais relacionadas à migração internacional. No entanto, ainda que exista um marco jurídico consolidado no que se refere aos refugiados, o quadro geral de governança em torno do tema sempre foi muito fragmentado, ad hoc e impreciso em várias esferas que envolvem o fenômeno. Ainda que com perspectivas diferentes sobre a função da governança global de migração, principalmente no que se refere às reivindicações políticas e normativas entre países de envio do Sul e países de recebimento do Norte, a partir do início dos anos 2000, os países reconheceram a necessidade de algum tipo de arquitetura de governança multilateral para gerenciar a migração (Betts and Kainz 2017). Daí decorreu duas grandes conferências sobre o tema, que foram os 1º e 2º Diálogo de Alto Nível sobre Migração Internacional e Desenvolvimento, 2006 e 2013. O aumento de grandes movimentos de refugiados e migrantes, principalmente com a crise dos refugiados na Europa 2015 e 2016, acelerou a procura de soluções multilaterais de governança para a questão. A Declaração de Nova York foi o principal resultado.

Adotada unanimemente pela Resolução da Assembleia Geral das Nações Unidas, em 19 de setembro de 2016, a Declaração de Nova York para Refugiados e Migrantes lançou as bases e os compromissos para dois processos de consultas intergovernamentais para negociações do Pacto Global sobre Refugiados (anexo 1) e o Pacto Global para Migração, Ordenada e Regular (anexo 2). Admitindo a necessidade de uma cooperação internacional melhorada e uma abordagem abrangente da questão dos migrantes, a Declaração reconheceu o direito soberano dos Estados de controlar suas fronteiras (parágrafo 24), reafirmou os compromissos com os Direitos Humanos de refugiados e migrantes,



independentemente de sua condição (parágrafo 5), confirmou a centralidade da Convenção sobre Refugiados de 1951 e seu protocolo de 1967 (parágrafo 65) e enfatizou a importância de uma abordagem humanitária para migrantes e refugiados (parágrafo 5). Além disso, a Declaração salientou o combate ao racismo, à xenofobia e à discriminação (parágrafo 14) e afirmou o comprometimento em abordar as causas profundas da migração em massa (parágrafo 12).

A Declaração de Nova York previu três fases para a elaboração dos pactos globais. Primeiro, uma fase de consulta, realizada entre abril e dezembro de 2017, que envolveu contribuições e recomendações de diversos atores, inclusive da sociedade civil. Em seguida, uma fase de levantamento trabalhou com as informações colhidas durante as consultas, que resultou num “Zero Draft” preparado por México e Suíça, co-facilitadores do processo. Entre fevereiro e julho de 2018, ocorreu a fase de negociações intergovernamentais, que resultou nos textos dos dois pactos. Note-se que, em 2 de dezembro de 2017, o governo Donald Trump dos EUA abandonou as negociações sob alegação de que a abordagem global da Declaração de Nova York não era compatível com a soberania dos EUA e que decisões sobre políticas de imigração do seu país deveriam ser tomadas somente por americanos. O mesmo caminho foi seguido pela Hungria. Em 17 de dezembro de 2018, na Conferência das Nações Unidas, no Marrocos, a ampla maioria da Assembleia Geral aprovou o “Pacto Global sobre Refugiados” (181 votos a favor e 2 votos contra (Hungria, Estados Unidos), com 3 abstenções (República Dominicana, Eritreia e Líbia)). Em 19 de dezembro de 2018, na mesma Conferência, a Assembleia Geral aprovou o “Pacto Global por Segurança, Ordenação e Migração Regular” (152 votos a favor, 12 abstenções (Argélia, Austrália, Áustria, Bulgária, Chile, Itália, Letônia, Líbia, Liechtenstein, Romênia, Singapura e Suíça) e cinco votos contra (EUA, Hungria, Israel, Polônia e República Tcheca)). Na aprovação do “Pacto Global por Segurança, Ordenação e Migração Regular” houve um aumento do número de países que não ratificaram o acordo. Em comum, as argumentações de que o acordo interfere na soberania nacional, oferece proteção extra aos solicitantes de asilo e não distingue suficientemente migrantes econômicos e pessoas que realmente necessitam de proteção internacional.

O pacto global sobre refugiados

Visto sob uma perspectiva de justiça global, pode-se dizer que o pacto aborda uma das questões mais importantes do regime internacional de refugiados, que é o compartilhamento de responsabilidades, notadamente marcado por tensões e pouco comprometimento dos Estados. Embora exista uma normatividade institucionalizada em



torno do asilo, comprometendo os Estados em relação aos refugiados presentes em seu território, o mesmo não ocorre em relação às obrigações dos Estados com refugiados fora do seu território. Desde a origem do regime internacional de refugiados, os Estados têm relutado em assumir compromissos financeiros e de reassentamento obrigatórios e contínuos em relação às crises de refugiados distantes de seus territórios. Em geral, o compartilhamento de responsabilidades acaba ocorrendo de modo desigual, com a maior parte das responsabilidades assumida por Estados limítrofes de Estados em crises geradoras de refugiados.

Conforme o estudo *Global Trends Forced Displacement in 2018* (UNHCR 2019, 13), em 2018, a população de refugiados sob o mandato do ACNUR foi de 20,4 milhões e quase dobrou desde 2012, quando ficou em 10,5 milhões, com dois terços provenientes de apenas cinco países (Síria, Afeganistão, Sudão do Sul, Mianmar e Somália). De acordo com o estudo, a população global total de refugiados está no nível mais alto já registrado - 25,9 milhões no final de 2018, incluindo 5,5 milhões de refugiados palestinos sob o mandato da UNRWA (United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East).

Como tem sido o caso desde 2014, o principal país de origem dos refugiados em 2018 foi a Síria, com 6,7 milhões. Esses refugiados foram recebidos por 127 países em seis continentes, mas a grande maioria (85%) permaneceu em países da região (UNHCR 2019, 14). A Turquia continuou a abrigar a maior população de refugiados sírios, 3,7 milhões até o final do ano. Mais de 98% dos refugiados na Turquia eram da Síria, com 3,6 milhões (UNHCR 2019, 14). Esses dados evidenciam que a maioria dos refugiados foge para país vizinho.

Há um desequilíbrio no compartilhamento dos encargos e das responsabilidades, pois os países mais próximos às situações de conflito e violência acolhem a maior parte dos refugiados. Note-se que esses países são de baixa e média renda. Segundo relatório *Global Trends Forced Displacement in 2017* (UNHCR 2018b, 15), os países de baixa e média renda abrigam cerca de 85% dos refugiados do mundo. Embora os maiores financiadores do UNHCR sejam os países ricos, com destaque para EUA, União Europeia e Alemanha, respectivamente, em 2018, o orçamento do UNHCR ficou aquém das necessidades, apresentando um déficit de 43% (UNCHR 2018a, 10). Portanto, há a necessidade de que mais países e mais recursos sejam disponibilizados. Em países de alta renda, há, em média, apenas 2,7 refugiados por mil habitantes, mas esse número é mais que o dobro em países de renda média e baixa, com 5,8 refugiados por mil (UNHCR



2019, 21). Também há a necessidade de maior e melhor distribuição do reassentamento por países, principalmente entre os de maiores rendas. O Pacto não estabelece um número de reassentamento de refugiados pelos Estados, principalmente do Norte, como queriam grupos e associações humanitárias.

O pacto cria mecanismos de solidariedade, cooperação e divisão de responsabilidades. Por não ser juridicamente vinculativo, o pacto não cria compromissos normativos obrigatórios de financiamento, reassentamento e compartilhamento de responsabilidades. Nesse sentido, a carga previsível e equitativa e a partilha de responsabilidades podem ficar comprometidas. Os mecanismos sugeridos dependerão de contribuições voluntárias e levarão em conta a capacidade de absorção, o nível de desenvolvimento e a situação demográfica dos diferentes países. O histórico da ACNUR no sentido de garantir o compartilhamento de responsabilidades não é muito animador. Em geral, os compromissos não são duradouros e são mais presentes em situação crítica. Os sentimentos nacionalistas, identitários e anti-imigração presentes em alguns estados não ajudam, assim como a diminuição de programas de reassentamento, que já são pequenos, diante do número de refugiados. Em sociedades com alto grau de polarização em torno do tema, deve ser difícil que os Estados assumam compromissos e obrigações duradouros de fornecer apoio financeiro e receber refugiados. O caráter voluntário e segundo as prioridades nacionais pode reforçar isso, e a contribuição ocorrer conforme a necessidade.

Em situações prolongadas de refugiados, a obtenção de apoio internacional sempre foi mais difícil. O parágrafo 14 do pacto prevê que os países que recebem e acolhem refugiados durante períodos prolongados obtenham apoio da comunidade internacional, pois realizam uma imensa contribuição a humanidade. Mais de dois terços dos refugiados vivem em situações prolongadas. Segundo o ACNUR (UNHCR 2019, 22), em 2018, 78% de todos os refugiados estavam em situações prolongadas, isso equivale a 15,9 milhões de refugiados. O ACNUR define uma situação prolongada de refugiados como aquela em que 25.000 ou mais refugiados da mesma nacionalidade estiveram no exílio por cinco anos consecutivos ou mais em um determinado país anfitrião. Como as causas das guerras e dos conflitos que impulsionam o deslocamento forçado são duradouras, essa situação pode persistir por mais tempo.

O pacto global para a migração segura, ordenada e regular

A adoção do Pacto Global para uma Migração Segura, Ordenada e Regular significou, antes de qualquer coisa, a primeira estrutura abrangente de princípios e objetivos para



guiar uma governança internacional da migração com um quadro unitário. Na questão dos Direitos Humanos, o pacto adota o princípio de não regressão (parágrafo 15f), que significa que uma vez que um Direito Humano é reconhecido, ele não pode ser removido ou restringido. Note-se que o pacto não estabelece o direito à migração como um Direito Humano e tampouco cria novos Direitos Humanos.

No polarizado debate sobre os impactos econômicos da migração nos países receptores, principalmente nos países desenvolvidos, o pacto assume o diagnóstico de que a migração gera prosperidade, inovação e desenvolvimento sustentável em nosso mundo globalizado e que esses efeitos positivos podem ser otimizados melhorando a governança da migração (parágrafo 8). Nesse sentido, reconhece que a maioria dos migrantes viaja, vive e trabalha de modo seguro, ordenado e regular (parágrafo 8). E estabelece que seja necessário aplicar um enfoque integral para otimizar os benefícios gerais da migração, abordando ao mesmo tempo os riscos e desafios que enfrentam as pessoas e as comunidades dos países de origem, trânsito e destino (parágrafo 11). Assim, pretende facilitar a migração segura, regular e ordenada e reduzir a migração irregular e seus efeitos negativos (parágrafo 11). Pretende mitigar os fatores adversos e estruturais que impedem as pessoas de trabalhar e manter meios de vida sustentáveis em seus países de origem (parágrafo 12). A perspectiva é de que a migração nunca seja fruto do desespero (parágrafo 13). Para tanto, admite que seja crucial compartilhar responsabilidades e unidade de propósito em relação à migração (parágrafos 9, 11).

O pacto se apresenta como um marco de cooperação não vinculante juridicamente, que tem como propósito fomentar a cooperação e o diálogo internacional, regional e bilateral sobre migração, reconhecendo que nenhum Estado pode abordar a migração de forma isolada, e respeitando a soberania dos Estados e suas obrigações de direito internacional (parágrafos 7, 15b). No parágrafo 15c, o pacto reafirma o direito soberano dos Estados para determinar sua própria política migratória e a prerrogativa de regular a migração dentro de sua jurisdição em conformidade com o direito internacional, podendo distinguir entre o status migratório regular e irregular. Mesmo não impondo novas obrigações aos países signatários, o pacto foi recusado por alguns países com a justificativa de que sua adoção significa entrega de soberania.

Atendendo as distintas posições dos governos negociadores, o pacto adotou ao mesmo tempo os princípios de cooperação internacional e de soberania nacional. O grande desafio está na coordenação e integração desses princípios que podem se colidir. Em alguns temas, o exercício da soberania nacional pode inviabilizar a cooperação internacional.



Nas dimensões entre países de origem, trânsito e recepção. Alguns objetivos correspondem a demandas de países de origem, como é o caso do Objetivo 20, que prevê a promoção de transferências de remessas mais rápidas, seguras e econômicas e fomentar a inclusão financeira dos migrantes, reconhecendo o efeito transformador que as remessas têm no bem-estar dos trabalhadores migrantes e suas famílias, assim como no desenvolvimento sustentável dos países. No parágrafo 36, o pacto salienta que as remessas constituem fonte importante de capital privado e não podem ser equiparadas a outras correntes de financiamento internacional, como inversão estrangeira direta, assistência oficial para o desenvolvimento e outras fontes públicas de financiamento para o desenvolvimento. Nesse sentido, conforme o pacto, as remessas não podem substituir outras formas de assistência ao desenvolvimento. Não há no pacto o reconhecimento de que as remessas constituem uma causa inadvertida da migração irregular e da separação familiar. Segundo relatório do Banco Mundial e do KNOMAD (2018, 4), migrantes em todo o mundo enviaram US\$ 613 bilhões em remessas em 2017. Esse número é muito maior que toda a assistência internacional para o desenvolvimento no exterior, em 2017, que segundo dados da OCDE (2018, 267) totalizaram US\$ 146,6 bilhões.

Outro objetivo que está relacionado aos países de origem envolve a complexa questão para os países pobres que é a perda de força de trabalho com a migração. O objetivo 2 prevê minimizar os fatores adversos e estruturais que obrigam as pessoas a abandonar seu país de origem. No item (e) desse objetivo, o pacto trata da fuga de cérebros e tem como pretensão investir no desenvolvimento do capital humano, na criação de empregos produtivos e em cooperação com o setor privado e os sindicatos para reduzir o desemprego de jovens. Dessa forma, contribuir para evitar a fuga de cérebros e aproveitar o dividendo demográfico.

Alguns objetivos correspondem aos interesses de países receptores, como é o caso do Objetivo 21, que prevê colaboração para facilitar o regresso e a readmissão em condições de segurança e dignidade, assim como a reintegração sustentável no país de origem. Os estados de origem comprometem-se a garantir que seus nacionais sejam devidamente recebidos e readmitidos (objetivo 21, parágrafo 37). Nesse caso, os dois lados assumem compromissos. O retorno involuntário de migrantes sempre foi um tema de discordâncias e controvérsias entre países de origem do Sul e de destino do Norte. Países de destino costumam alegar que há pouco empenho dos países de origem para garantir o retorno. Enquanto que os países de origem argumentam que muitas vezes os Direitos Humanos e a dignidade dos migrantes são violados em ações de retorno. Além disso, reclamam das



dificuldades de reintegração em países pobres e a pouca assistência e ajuda financeira internacional para essa reintegração. Note-se que o Objetivo 21, parágrafo 37, também endossa princípios fundamentais de proteção, prevendo o respeito à proibição de expulsão coletiva e a devolução dos migrantes quando existe um risco real e previsível de morte, tortura e outros tratamentos ou penas cruéis, desumanos ou degradantes, ou outros danos irreparáveis. Assim, ao mesmo tempo em que reconhece que os Estados possuem o direito soberano de devolver migrantes que não estão autorizados a permanecer em seus territórios, o pacto estabelece o retorno com dignidade, o devido processo legal e a proibição de expulsões coletivas ou retornos em situações em que há graves riscos de dano ou morte.

O objetivo 13 prevê que os Estados se comprometam a manter a detenção de imigração apenas como uma medida de último recurso e trabalhar na direção de alternativas. No objetivo 13, parágrafo 29, o pacto se compromete a garantir que qualquer detenção no contexto da migração internacional cumpra as garantias processuais, não seja arbitrária e seja baseada na lei. No item (h) do objetivo 13, o pacto pretende proteger e respeitar os direitos das crianças, independente de seu status migratório, assegurando alternativas viáveis à detenção em contextos não privativos de liberdade e procurando por fim a prática de detenção de menores. Organizações de Direitos Humanos, sociedade civil internacional e vários estados queriam a proibição completa da detenção de crianças por crimes de imigração. Convém destacar que a questão da detenção de crianças é tratada somente no pacto da migração, e não aparece no pacto dos refugiados, embora seja uma questão importante nos dois casos.

Para acompanhamento e avaliação, o pacto prevê um fórum mundial intergovernamental onde os Estados membros discutirão e exporão os progressos conseguidos na aplicação de todos os aspectos do pacto, incluindo os relacionados à Agenda 2030 para o Desenvolvimento Sustentável, com a participação de todos os interessados pertinentes (parágrafos 48, 49). Esse sistema de acompanhamento e avaliação pode colocar alguma pressão nos Estados no que se refere aos progressos nos objetivos, mas não prevê responsabilização.

Referências Bibliográficas

Benhabib, Seyla. *The Rights of Others: aliens, citizens and residents*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.



- Betts, Alexander and Kainz, Lena. "The history of global migration governance." Working Paper Series 122, (2017): 1-18. Available at: <https://www.rsc.ox.ac.uk/publications/the-history-of-global-migration-governance>
- Brock, Gillian. *Global Justice: a cosmopolitan account*. Oxford: Oxford University Press, 2009.
- Brock, Gillian. "Immigration and global justice: what kinds of policies should a cosmopolitan support?" *Ethics & Politics*, n. 1, XII, (2010): 362-376.
- Brock, Gillian and Blake, Michael. *Debating Brain Drain: may governments restrict emigration?* Oxford: Oxford University Press, 2015.
- Carens, Joseph. "Aliens and citizens: the case for open borders." *Review of Politics* 49, n. 2 (1987): 251-273.
- Carens, Joseph. "Migration and Morality: A Liberal Egalitarian Perspective." In *Free Movement: ethical issues in the transnational migration of people and of money*. Editors Brian Barry and Robert E. Goodin, 25-47. Pennsylvania: The Pennsylvania University Press, 1992.
- Carens, Joseph. *The Ethics of Immigration*. New York: Oxford University Press, 2013.
- Clemens, Michael and Bazzi, Sami. (2008). "Don't Close the Golden Door: our noisy debate on immigration and its deathly silence on development." *CGD Essay*. Washington, D.C.: Center for Global Development. Available at: <http://www.cgdev.org/content/publications/detail/16129>
- Cole, Phillip. *Philosophies of Exclusion: liberal political theory and immigration*. Edinburgh: Edinburgh University Press, 2000.
- Martin, Susan and Weerasinghe, Sanjula. "Global Migration Governance Frameworks: existing architecture and recent developments." In *World Migration Report 2018*. Editors Marie McAuliffe y Martin Ruhs, 125-147. Geneva: International Organization for Migration (IOM), 2018. Available at: https://www.iom.int/sites/default/files/country/docs/china/r5_world_migration_report_2018_en.pdf
- Miller, David. *On Nationality*. Oxford: Clarendon Press, 1995.
- Miller, David. "Immigration: the case for limits." In *Contemporary Debates in Applied Ethics*. Editors Andrew I. Cohen and Christopher Heath Wellman, 193-206. Oxford: Blackwell, 2005.
- Miller, David. *Strangers in Our Midst: the political philosophy of immigration*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 2016.



Oberman, Kieran. "Immigration as a Human Right." In *Migration in Political Theory: the ethics of movement and membership*. Editors Sarah Fine and Lea Ypi, 32-56. Oxford: Oxford University Press, 2016.

Oberman, Kieran. "Immigration, citizenship, and consent: what is wrong with permanent alienage?" *The Journal of Political Philosophy* 25, n. 1 (2017): 91-107.

Organisation for Economic Co-operation and Development – OECD. (2018). *Development Co-operation Report 2018: Joining Forces to Leave No One Behind*. Available at: <https://doi.org/10.1787/dcr-2018-en>

United Nations. General Assembly. (2016). *New York Declaration for Refugees and Migrants*. Available at: https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/71/1

United Nations – UN. *International Migration Report 2017*. Available at: https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2017_Highlights.pdf

United Nations. General Assembly. (2018). *Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration*. Available at: https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/180711_final_draft_0.pdf

United Nations High Commissioner for Refugees – UNHCR. (2018a). *Global Report 2018*. Available at: http://reporting.unhcr.org/sites/default/files/gr2018/pdf/GR2018_English_Full_lores.pdf

United Nations High Commissioner for Refugees – UNHCR. (2018b). *Global Trends Forced Displacement in 2017*. Available at: <https://www.unhcr.org/5b27be547.pdf>

United Nations High Commissioner for Refugees – UNHCR. (2018c). *The Global Compact on Refugees*. Available at: <https://www.unhcr.org/events/conferences/5b3295167/official-version-final-draft-global-compact-refugees.html>

United Nations High Commissioner for Refugees – UNHCR. (2019). *Global Trends Forced Displacement in 2018*. Available at: <https://www.unhcr.org/5d08d7ee7.pdf>

Walzer, Michael. *Spheres of Justice: a defense of pluralism and equality*. New York: Basic Books, 1983.

Wellman, Christopher Heath. "Immigration and freedom of association." *Ethics* 119, n. 1 (2008): 109-141.

Wellman, Christopher Heath and Cole, Phillip. *Debating the Ethics of Immigration: is there a right to exclude?* New York: Oxford University Press, 2011.



World Bank Group and The Global Knowledge Partnership on Migration and Development (KNOMAD). (2018). Migration and Development Brief 29. Available at: <https://www.knomad.org/sites/default/files/2018-04/Migration%20and%20Development%20Brief%2029.pdf>



Mobilidade residencial intraurbana no Brasil: demografia dentro da cidade no século XXI

Dafne Sponchiado F. da Silva¹

Resumo

O encurtamento das distâncias percorridas pelos migrantes internos brasileiros, em oposição ao padrão anterior de grandes fluxos intrerregionais, tem sido verificado a partir do aumento da importância, nos saldos, dos fluxos intrametropolitanos. A esta menor escala, somam-se os movimentos populacionais internos aos limites administrativos municipais. Este trabalho apresenta uma introdução sobre a nova configuração das trocas migratórias, ocorridas em menor escala, e quais as soluções metodológicas para estudar o fenômeno da mobilidade residencial no espaço intraurbano no Brasil, a partir de algumas das fontes disponíveis.

Palavras-chave

Mobilidade residencial, migração, campinas.

Mobilidade residencial intraurbana no Brasil: demografia dentro da cidade no século XXI

No começo do ano de 2017, a cidade de Campinas-SP foi palco de uma rápida e bruta reintegração de posse de um terreno particular que abrigava mais de 600 famílias sob a alcunha de Ocupação Nelson Mandela. O instrumento jurídico da reintegração de posse, seja da terra rural ou urbana, pode ser observado em todo território nacional e tem se sobreposto, na maior parte das vezes, ao capítulo 2 da constituição federal que aponta a necessidade do uso social da propriedade. A demanda ou o déficit por habitação são elementos que, entre outros, têm promovido a mobilidade residencial da população, principalmente no espaço urbano, onde se concentra a maior parte dos residentes no Brasil.

À época da reintegração de posse da Ocupação Nelson Mandela, o último censo demográfico completava 07 anos de sua realização e cerca de 5 anos da divulgação de seus microdados. As famílias despejadas foram pouco assistidas pelo poder público e voltaram a se reunir em um terreno diferente, agora chamado Ocupação Mandela II, ainda no ano de 2017. O volume de pessoas se reduziu drasticamente entre a ocupação do primeiro terreno e do segundo, passando para cerca de 150 famílias. Essas 150 famílias



remanescentes podem ser vistas, efetivamente, como grupos que realizaram um movimento de mobilidade residencial intraurbana na cidade de Campinas-SP.

Este deslocamento não aparecerá no Censo de 2020 enquanto, justamente, movimento: caso as famílias tenham sorte, e contem com uma boa assessoria jurídica, conseguirão permanecer no atual terreno e, provavelmente, aparecerão no Censo do ano de 2020 na figura de aglomerado subnormal. Mas o seu movimento, sua impermanência, seu deslocamento entre as duas áreas da cidade, não será captado pelas lentes do Censo demográfico. Uma futura comparação entre os setores censitários indicará uma área anteriormente vazia e posteriormente ocupada. Tão pouco, poderão ser captados seus câmbios no módulo da pesquisa relacionado à migração, uma vez que este não comporta quesitos sobre mudança de domicílios dentro de um mesmo município.

O enredo da Ocupação Mandela, uma dentre tantas no Brasil, deixa entrever a importância do estudo da mobilidade residencial intraurbana e parte dos obstáculos de seu estudo. Essa questão aparece como central em diversas problemáticas, ainda que seja, por si só, uma celeuma para os estudiosos que pretendem quantificá-la no espaço intraurbano². Se o déficit habitacional configura uma das razões que podem motivar a mudança de residência (seja em qual escala for), outras razões têm sido levantadas como potenciais motivos que levariam os indivíduos a optar pela mobilidade residencial – dentro da perspectiva de Singer (1980), na qual a migração ocorreria por causas estruturais, vinculadas ao amplo contexto socioeconômico-demográfico e também por motivos individuais.

A perspectiva do ciclo de vida, por exemplo, tem sido apontada como uma eventual solução para o problema da investigação demográfica em apresentar análises que considerem tanto as esferas individuais como as mais amplas. Esta perspectiva é importante pois, como já mencionado, as mudanças na esfera familiar dos indivíduos pode gerar a necessidade de trocar de domicílio – inclusive, quando há muitas pessoas compartilhando a mesma residência, ou quando há a coabitação de mais de um núcleo familiar, estes fatores são contabilizados para a quantificação do déficit habitacional. A abordagem sobre o ciclo de vida familiar pode ser esclarecedora, portanto, sobre más-condições de habitabilidade e sobre necessidades e motivações para que se realize a mobilidade residencial. Outra abordagem, paralela a esta primeira, é do curso de vida familiar. Esta consideraria mais etapas do que o chamado ciclo de vida familiar, mas por esta mesma razão ainda é mais difícil de ser operacionalizada a partir de dados quantitativos.



“Demographers have traditionally focused on describing and explaining the most important life events and they have developed powerful tools for such analyses. The recent ‘life-course turn’ has persuaded population researchers to move beyond conventional techniques of analysis based on simplified assumptions (such as the homogeneity of (sub) populations, the independence of life events in one domain from events in other domains and from the past) and to adopt methods that take into account the complexity and dynamic nature of individual life histories.” (Kulu e Milewski, 2007, P. 569)

Os autores apontam como o estudo da demografia a partir da perspectiva ciclo de vida foi fundamental para melhor compreender a complexidade dos fenômenos observados. Essa perspectiva também trouxe muitos benefícios aos estudos sobre migração e mobilidade residencial, permitindo que os especialistas desenvolvessem novas hipóteses sobre a decisão migratória e o momento de migrar. No caso da mobilidade residencial intraurbana no Brasil, o ciclo de vida familiar aparece como uma proxy possível de ser analisada, através dos quesitos do censo de idade; idade da primeira união; nascimento do primeiro filho e composição domiciliar.

Entraves e avanços nas fontes de dados: o censo demográfico

O Censo Demográfico oferece a possibilidade de trabalhar com uma população estoque, ou seja, a população residente em uma área em determinada data de referência – é possível que as informações sejam desagregadas no menor nível geográfico disponível, de setor censitário, no tocante ao questionário do universo (que é respondido por todos e tem menos informações). O questionário da amostra, onde está inserido o módulo de migração, não é respondido por todos e as informações podem ser desagregadas no nível máximo de áreas de ponderação, que não estão presentes em todos os municípios. Os estudiosos que escolhem utilizar os dados do Censo têm concretizado esforços no avanço das técnicas de análise demográfica disponíveis, bem como na operacionalização de eventuais técnicas de análise que incluam os conhecimentos estatísticos e geográficos

Assim, a análise da mobilidade espacial da população, mesmo que somente da migração, tem diversas barreiras metodológicas. O Censo Demográfico brasileiro realizado em 1980 foi o último a contar com um quesito sobre mudança de residência intramunicipal, fato que deixa uma lacuna de ao menos 40 anos no estudo da mobilidade residencial intraurbana no Brasil. Como recorda Rigotti (2011),

“(...) no Censo Demográfico 1980, que representou um grande avanço em relação aos anteriores, pois perguntou se a pessoas havia realizado migração intramunicipal entre os



setores rurais e urbanos, além do nome do município de residência anterior para todos aqueles que residiam há menos de dez anos no município – e não apenas para os não-naturais, como nos censos anteriores. Como também foi indagado o tempo de residência (no município e na UF), dispunha-se de quase todos os quesitos então recomendados pela Organização das Nações Unidas – lugar de nascimento, duração de residência e lugar de última residência. Além disso, foi este censo que incorporou o quesito sobre migração intramunicipal, segundo situação do domicílio, urbano ou rural. ” (Rigotti, 2011, p 146)

Ou seja, se o estudo da migração em si já apresenta dificuldades, o estudo da mobilidade residencial intraurbana da população abre um novo leque de parábolas que devem ser transpostas pelos seus estudiosos. Conhecer e analisar os eixos de expansão urbana, no entanto, bem como o volume de indivíduos que se movem para ocupar as áreas da cidade, pode ser de muita valia para o planejamento urbano, para a elaboração de políticas públicas urbanas e mesmo para o próprio mercado imobiliário. O presente artigo trata da seara dos estudos de mobilidade residencial intraurbana no Brasil, as fontes disponíveis para o seu estudo e os eventuais desafios que se colocam frente à necessidade de investigações mais profícuas sobre a mobilidade residencial.

“Nesse sentido, pensar de maneira mais geral na mobilidade espacial da população talvez fosse o mais adequado para nos desprendermos tanto de certos pressupostos e visões ultrapassadas que nos acompanharam até pouco tempo, quanto vislumbrar novos conceitos, novas relações entre estes movimentos populacionais e, mais do que isso, novas formas de compreender a dinâmica demográfica de nosso país e mais especificamente de nossas cidades e aglomerações urbanas.” (Cunha, 2011, p.12)

O mapa 1 foi elaborado a partir do uso de um índice de correlação espacial – o Índice de Moran – aplicado aos dados sobre renda disponíveis nos Censos de 2000 e 2010, para a Região Metropolitana de Campinas. É possível notar uma mancha de cor avermelhada, que corre ao norte da Rodovia Anhanguera e que se espalha ao longo de vários municípios da Região Metropolitana; essa mancha corresponde à área de concentração da população com maior renda. Há outra mancha, de cor azulada, que corresponde à área de concentração da população de menor renda. Ambas já foram estudadas a fundo, e aqui retomaremos alguns destes estudos a fim de melhor distingui-las.

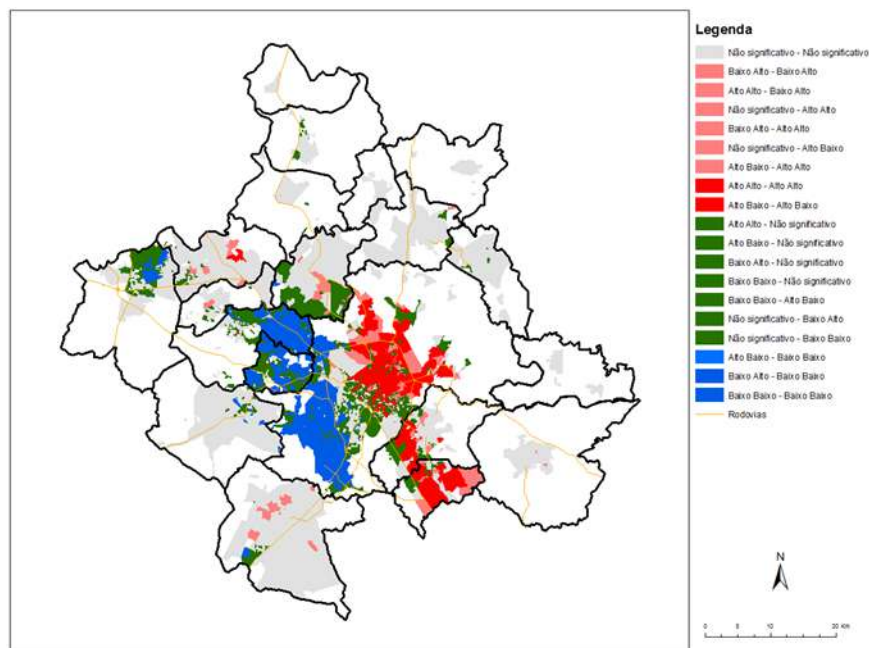
A primeira mancha, avermelhada, foi denominada Cordilheira da Riqueza por Cunha et al (2006), e mostra a área que tem sido ocupada principalmente por condomínios e loteamentos fechados voltados às classes mais abastadas. A presença desta forma de ocupação do tecido urbana extrapola os limites administrativos da cidade-sede, Campinas,



indo em direção a outros municípios como Valinhos, Vinhedo, Paulínia e Jaguariuna. Este fenômeno, da emergência dos condomínios e loteamentos fechados, pode ser verificado em várias cidades do Brasil e tem transformado a cara de suas áreas periféricas (Costa, 2006).

Enquanto os espaços ao sul da rodovia seriam constituídos por uma população com menor poder aquisitivo e com domicílios mais precários, do outro lado da rodovia, nos anos 90, começa a delinear-se uma 'cordilheira da riqueza'; um espaço caracterizado predominantemente por famílias menores, mais abastadas e morando em domicílios não apenas com melhor infra-estrutura, mas também com uma rede de serviços de melhor qualidade que aqueles da outra área citada. (Cunha et al, 2006, p.353)

A segunda mancha, Cordilheira da Pobreza, mostra um fenômeno de mesma intensidade, da extrapolação das áreas de concentração da população mais pobre e corresponde à noção de periferia que foi oposta, até o final do século passado, à ideia de um centro rico e bem servido de equipamentos urbanos e serviços. A ocupação desta área, na RMC, coincide justamente com o momento em que Campinas recebeu grandes volumes de migrantes e apresentou uma taxa considerada alta de crescimento geométrico anual, na década de 1970.



Mapa 1. Índice de Moran por Renda (>10 s.m.), RMC, 2000 e 2010. Fonte: Censo demográfico, elaboração de Cunha (2018), apresentado em seminário realizado no IFCH/ Unicamp.

O que chama atenção neste mapa 1, além das duas áreas que já foram bastante estudadas é que sobreposição do Índice de Moran calculado para os dois últimos Censos revela áreas



da cidade de Campinas e da RMC que estão se tornando mais heterogêneas, no que diz respeito à sua distribuição de renda. A área da Cordilheira da riqueza tem se tornado cada vez mais homogênea (alto-alto em 2000 e em 2010). No entanto, a interlândia entre as duas manchas e a área mais ao norte da chamada Cordilheira da Pobreza apresentaram mudanças na significância entre 2000 e 2010; estão coloridas de cor verde as regiões que mudaram de significância entre os dois censos (de baixo-baixo para alto-baixo, por exemplo). Algumas hipóteses de o porquê desta área estar se tornando mais heterogênea podem ser levantadas: ou pela consolidação dos espaços, pelo envelhecimento da população ou pela renovação da população – a partir da mobilidade residencial.

“A mobilidade residencial dentro do espaço urbano pode ser a expressão de sucessão de outros eventos e ilustra bem as diversas interações que a população estabelece com o seu lugar de residência, como nos mostra Bourdieu (2008) em seu ensaio “Efeitos de lugar”. Nele, o autor assume que dependem do capital possuído as possibilidades de luta por apropriação do espaço social reificado. Assim, a mobilidade diagnosticada entre periferia e centro (ou centro e periferia; ou periferia e periferia) estabeleceria, para além de padrões de consumo, um retrato de como se soluciona, no espaço de uma metrópole, a distância física e simbólica a que são submetidos aqueles com menor acesso aos diversos tipos de capitais.” (Silva, 2016, p .76)

Dentre as alternativas encontradas pelos estudiosos da população e da mobilidade, está a possibilidade de estudar a migração de caráter intrametropolitano³ ou considerando a rede de cidades; esta solução tem sido amplamente explorada e tem resultado em ricos debates sobre como o tecido urbano apresenta contigüidades que ultrapassam os limites administrativos dos municípios. O estudo da mobilidade residencial a partir da perspectiva da migração intrametropolitana vai ao encontro de transformações que tem ocorrido tanto na dinâmica demográfica como um todo como nos fluxos migratórios, nas décadas mais recentes. Ainda que estes estudos iluminem os vetores de mobilidade da população, principalmente se combinados com quesitos como mobilidade pendular, a direção dos vetores de expansão das cidades-núcleo das RMs segue sendo inferida – e não necessariamente comprovada pelos dados.

A seguir, apresentaremos alguns exemplos de dados oriundos do Censo de 2010 e de projeções realizadas pela Fundação Seade⁴, e que podem ser aproveitados para o estudo da mobilidade residencial intraurbana. Os dados foram tabulados para a Região Metropolitana de Campinas, mas estão disponíveis para o restante do país, no caso do Censo, e para os demais municípios do Estado de São Paulo, no caso das projeções.



No primeiro gráfico, foram desenhadas as taxas de crescimento dos domicílios ocupados para a Região Metropolitana de Campinas, desagregadas por municípios e calculadas para o período de 2010 a 2030. As maiores taxas de crescimento de domicílios não estão no município-sede, Campinas, mas que a maior parte dos municípios apresenta taxas de crescimento dos domicílios ocupados superiores àquelas apresentadas pelo Estado de São Paulo como um todo, para todos os períodos analisados. Este resultado indica que a região apresenta uma dinâmica ainda bastante intensa e que merece ser olhada com mais atenção.

Paulínia, por exemplo, que foi o município que mais cresceu na região entre os anos de 2000 e 2010, configurou-se como parte do eixo de expansão da já citada Cordilheira da Riqueza. A mudança na legislação urbanística, que favoreceu de sobremaneira o surgimento de condomínios e loteamentos fechados, foi essencial para esta situação se consolidasse e faz parte dos fatores que podem ajudar a explicar as altas taxas de crescimento de domicílios ocupados, que indica a presença de um fluxo migratório intrametropolitano. Isso porque além de ser o município que mais cresceu na década anterior, Paulínia também teve 70% de seu incremento populacional derivado da entrada de migrantes na cidade, como podemos notar na tabela 1.

Municípios	Crescimento Migratório				Peso Relativo da Migração (%)		Saldos Migratórios Anuais		
	Absoluto		Taxa Média Anual (%)		1991/2000	2000/2010	1980/1991	1991/2000	2000/2010
	1991/2000	2000/2010	1991/2000	2000/2010					
Americana	10.341	13.940	0,69	0,71	36,0	49,7	63	1.149	1.394
Artur Nogueira	10.107	7.030	4,44	1,84	73,1	63,6	793	1.123	703
Campinas	28.521	28.120	0,35	0,27	23,4	25,4	2.802	3.169	2.812
Cosmópolis	4.905	9.260	1,36	1,81	58,7	64,0	696	545	926
Engenheiro Coelho (*)	2.016	4.120	NA	3,28	NA	72,4	NA	224	412
Holambra (*)	340	2.760	NA	3,06	NA	67,5	NA	60	276
Hortolândia (*)	50.022	21.830	NA	1,27	NA	54,3	NA	5.558	2.183
Indaiatuba	30.069	37.410	2,74	2,17	65,2	68,6	2.671	3.341	3.741
Itatiba	11.763	12.980	1,85	1,43	60,2	64,0	889	1.307	1.298
Jaguariúna	2.871	10.640	1,23	2,94	41,0	72,3	546	319	1.084
Monte Mor	7.029	6.590	2,53	1,54	60	56,8	648	781	659
Morungaba	396	720	0,49	0,67	23	38,8	12	44	72
Nova Odessa	3.609	5.300	1,06	1,14	45,1	57,8	591	401	530
Paulínia	8.532	22.230	2,18	3,42	58,4	72,1	924	948	2.223
Pedreira	4.644	3.580	1,64	0,94	64,1	56,5	204	516	358
Santa Bárbara d'Oeste	8.604	-3.160	0,61	-0,18	34,7	-31,8	4.415	956	-316
Santo Antônio de Posse	2.943	880	2,03	0,45	76,0	34,8	76	327	88
Sumaré	34.173	20.500	2,28	0,94	61,3	46,0	8.703	3.797	2.050
Vinhedo	9.153	11.320	2,55	2,07	67,3	69,0	579	1.017	1.132
Valinhos	8.055	16.610	1,19	1,76	53,4	69,7	801	895	1.661
Região Metropolitana de Campin	238.293	232.660	1,26	0,91	50	50,5	25.415	26.477	23.266
Estado de São Paulo	1.326.987	472.650	0,43	0,12	24,4	11,2	53.332	147.443	47.265

Fonte: IBGE, Censo Demográfico, 1991, 2000 e 2010; projeções Fundação SEADE, 2020 e 2030

(*) Estes municípios foram criados após 1991, portanto não dispõe de dados para este ano.

Tabela 1: Crescimento migratório, peso relativo da migração e saldos migratórios anuais por municípios. RMC, 1991, 2000 e 2010. Fonte: IBGE, Censo Demográfico, 1991, 2000 e 2010; projeções Fundação SEADE, 2020 e 2030.



Outros municípios que apresentam elevadas taxas de crescimento de domicílios ocupados são Vinhedo e Valinhos, também parte da Cordilheira da Riqueza e envolvidos com trocas pendulares com a Região Metropolitana de São Paulo, devido à proximidade com vias rodoviárias importantes que conectam o interior do Estado à Capital. Também se sobressaem Sumaré, Hortolândia e Monte Mor, que formam parte da Cordilheira da Pobreza e estão geograficamente mais próximos da região sudoeste do município de Campinas, onde se concentra a população de menor renda. Estes dados indicam que os eixos de expansão da população que partem da cidade-sede ainda têm fôlego e devem se manter ativos por mais alguns anos. Então, a análise destes dados, combinada a quesitos de migração e de tempo de residência pode ser muito útil para inferir eventuais áreas de crescimento populacional intraurbano.

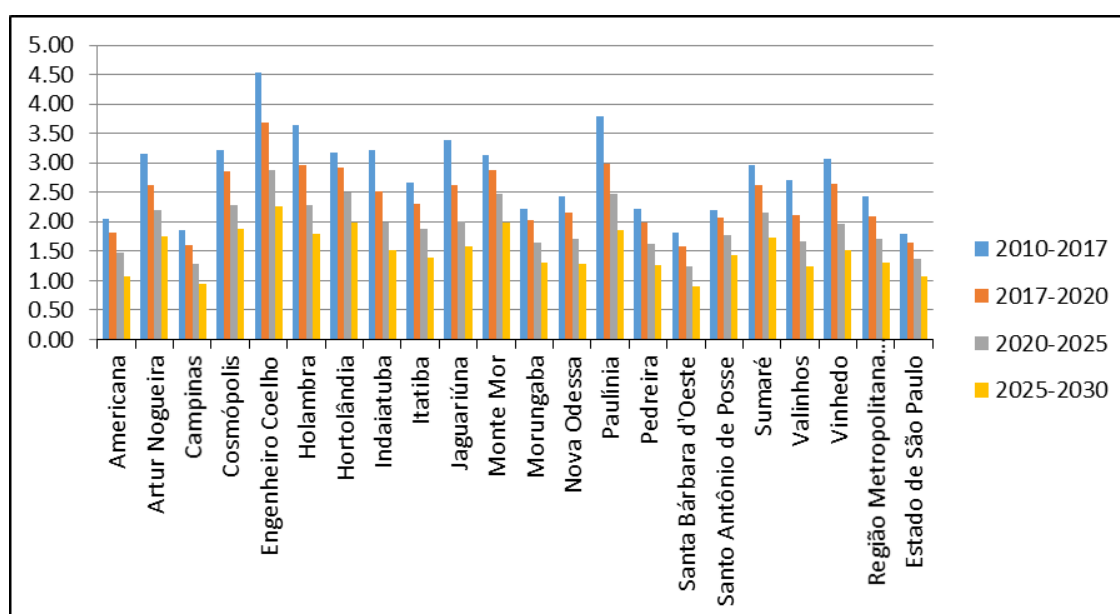


Gráfico 1. Taxa de crescimento dos domicílios ocupados, Região Metropolitana de Campinas - Municípios, 2010-2030. Fonte: IBGE, Censo Demográfico 2010; projeções Fundação SEADE, 2020 e 2030.

O gráfico 2, por sua vez, mostra a distribuição relativa dos domicílios ocupados para a Região Metropolitana de Campinas entre os anos de 2010 e 2030, calculados a partir de dados censitários e projeções da Fundação Seade e desagregada por municípios. A leitura do gráfico indica que, ainda que a dinâmica intrametropolitana da ocupação do solo seja bastante elucidativa, o estudo da mobilidade residencial intraurbana deve ser realizado também, na medida em que for possível. Enquanto que no gráfico 1 é possível notar que o município-sede não apresenta as maiores taxas de crescimento dos domicílios ocupados,



no gráfico 2 vemos que Campinas manterá sua primazia com o maior número de domicílios ocupados nas próximas décadas, ainda que gradativamente perdendo sensivelmente peso relativo no total da região.

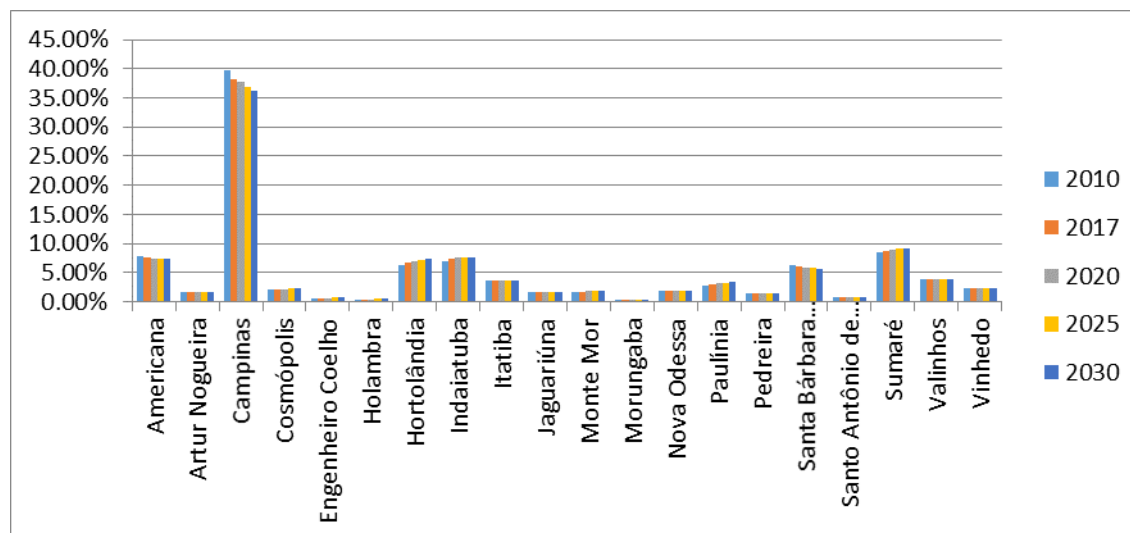


Gráfico 2. Participação relativa dos domicílios ocupados, Região Metropolitana de Campinas - Municípios, 2010-2030. Fonte: IBGE, Censo Demográfico 2010; projeções Fundação SEADE, 2020 e 2030.

Campinas conta com algo entre 40% e 35% do total de domicílios ocupados em toda a região metropolitana, com uma variação total de menos de 5%. A força da cidade-sede, como esperado na dinâmica intrametropolitana, indica que ainda que os estudos sobre mobilidade residencial avancem em função dos dados de migração de caráter intrametropolitano, ainda há fenômenos essencialmente intraurbanos (Nakano, 2016) e que merecem ser analisados a partir desta perspectiva. Estudar o fenômeno da mobilidade residencial intraurbana não implica descartar o contexto metropolitano no qual muitas vezes (mas não todas, definitivamente) estes eventos estão inseridos. Isto porque os dados indicam que há fortes relações entre os municípios de algumas regiões metropolitanas, que se evidenciam a partir de vários aspectos. No excerto a seguir, Cunha et al discorrem sobre a natureza complementar da relação entre municípios parte de uma mesma Região Metropolitana:

“De fato, verifica-se nas regiões metropolitanas brasileiras um baixo crescimento demográfico, especialmente em decorrência da aceleração da queda das taxas de fecundidade ocorrida nas últimas décadas e ao arrefecimento dos fluxos migratórios de longa distância. Todavia, em função da grande concentração demográfica e das dinâmicas



de uso e ocupação de seus territórios, sem contar os processos demográficos inerentes (como envelhecimento da população, formação e desaparecimento de unidades domésticas, mobilidade residencial, etc.), pode-se dizer que a “grande cidade” mesmo crescendo cada vez menos globalmente, continua (e continuará por um bom tempo) produzindo um excedente demográfico que necessitará de algum lugar para viver que, em geral se redistribui pelas áreas periféricas das regiões metropolitanas.” (Cunha ET AL, 2018b)

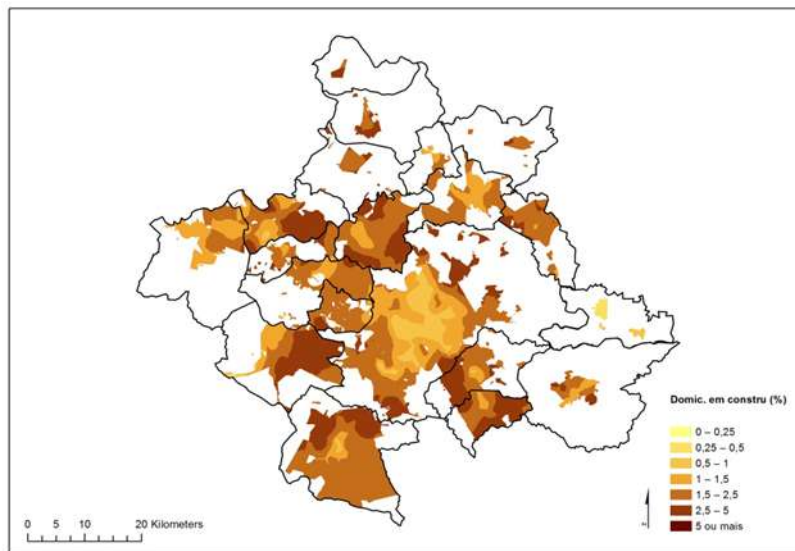
Outro exemplo de como os dados censitários podem contribuir com as investigações sobre mobilidade residencial intraurbana pode ser verificado no mapa 2, que traz as informações sobre a porcentagem de edificações em construção no total de edificações do setor censitário, levantados na pré-coleta⁵ do Censo de 2010 e apresentados para a Região Metropolitana de Campinas. Sabemos que o fato de haver uma edificação sendo construída não necessariamente indica que esta edificação se consolidará como domicílio ocupado, mas esta informação pode apontar possíveis eixos de expansão do mercado imobiliário e a emergência de eventuais áreas de expansão também da população, via mobilidade residencial.

No mapa 2, as áreas mais escuras correspondem àqueles setores censitários nos quais as edificações em construção representavam as maiores porcentagens no total de edificações. O mapa foi elaborado para toda a RMC justamente para que pudéssemos, mais uma vez, pensar na dinâmica intrametropolitana e na dinâmica intraurbana. Por apresentar as distribuições relativas, cabe na leitura do mapa o mesmo cuidado de se considerar os volumes absolutos sobre os quais foram calculadas as porcentagens. Vemos que, como no gráfico 1, a cidade-sede não apresenta muitas áreas nas quais poderiam ser verificados um eventual crescimento de domicílios, ao contrário dos municípios vizinhos. Novamente, despontam os casos de Valinhos e Vinhedo, a sudeste do município-sede e Paulínia, a noroeste. Na região sudoeste, o município de Monte Mor apresenta uma grande marca escura, incidindo sobre quase metade da área total do município.

Campinas apresenta manchas mais escuras na região que faz divisa com Vinhedo e Valinhos, na direção sudeste, o que indica que o lançamento de grandes condomínios e loteamentos fechados voltados para as classes abastadas se configura um fenômeno que ultrapassa os limites municipais. Outra mancha escura, localizada mais ao norte, parece estar dentro da Área de Proteção Ambiental (APA) da cidade, região que tem recebido também lançamentos de empreendimentos horizontais fechados voltados às classes mais abastadas. O caso específico da APA de Campinas envolveu mudanças na legislação para que os empreendimentos fossem aprovados, além de parcerias público-privadas e a



abertura de uma grande avenida ao longo de toda a área, fazendo a ligação entre a Rodovia Dom Pedro I e o distrito de Sousas.⁶



Mapa 2. Porcentagem de edificações em construção no total de unidades levantadas, RMC, 2010.

Fonte: BME (Banco multidimensional de estatísticas), IBGE. Elaboração própria.

Além destas duas áreas, há também uma mancha escura no extremo sul do município de Campinas, onde se localiza o Aeroporto de Viracopos. Esta região tem sido, historicamente, ocupada pela população mais pobre do município e a mancha escura indica que ela segue sendo um destino possível. Recentemente, planos de expansão do Aeroporto, que é o maior aeroporto de cargas do Estado de São Paulo, têm acirrado as disputas pela terra e trazido à tona conflitos entre a população e o poder público, uma vez que diversos dos bairros da região surgiram como ocupações urbanas. A própria Ocupação Mandela, cujo breve resumo de sua história ilustra o início deste artigo, está agora localizada nos arredores do Aeroporto Internacional de Viracopos – cuja expansão, prevista para acontecer nos próximos anos, coloca novamente a ocupação em risco de despejo.

Vemos, então, que ainda que a cidade-sede apresente porcentagens menores de edificações em construção, destacam-se dois tipos principais de ocupação do solo urbano, notadamente na periferia. O primeiro tipo é aquele da cidade legal (Rolnik, 1999), ordenado e capitaneado pelos incorporadores imobiliários e pelo poder público; o segundo tipo, a cidade ilegal, cresce na periferia da periferia, sem acesso a equipamentos públicos e serviços. Ainda que Campinas apresente poucas áreas que indiquem maior peso das edificações em construção, estas devem responder, em número absolutos, há uma quantidade razoável de domicílios, se tivermos em mente o gráfico 2 (distribuição relativa do total de domicílios ocupados na RMC, por municípios). Portanto, trata-se de, mais um



indício de que o estudo da mobilidade residencial intraurbana deve ser perseguido, para entender as lógicas que originam essas áreas de mudança de residência.

Conclusões

Este artigo procurou problematizar a questão da mobilidade residencial intraurbana, a partir de uma revisão breve de parte das fontes disponíveis para seu estudo no Brasil, dos avanços que têm sido registrados a partir da utilização de diferentes técnicas e abordagens desta temática. O exemplo da Ocupação Mandela, que inicia o artigo e ilustra um caso de mobilidade residencial intraurbano não é aleatório, uma vez que reúne questões fundamentais da seara da discussão sobre mobilidade residencial: o aspecto do déficit habitacional, do tempo de residência, dos limites das fontes de dados.

O casamento de diversas formas de análise do fenômeno da mudança de residência no espaço intramunicipal pode ser de grande valia para o avanço dos estudos desta temática, que é cara tanto aos estudos demográficos quanto para o campo do planejamento urbano. No caso da Ocupação Mandela, um survey poderia descrever em que fase do ciclo vital familiar estes indivíduos se encontram; entrevistas qualitativas poderiam elucidar sua trajetória migratória e inserção laboral e ferramentas estatísticas poderiam oferecer correlações entre estes fatores e a possibilidade de mudar ou não de bairro.

Outros fatores, de fundamental importância mas que não foram levantados neste trabalho, incidem sobre as mudanças de residências no espaço intraurbano e devem ser considerados no momento das investigações exploratórias sobre mobilidade residencial intraurbana: o poder do capital imobiliário enquanto força que atua no desenho e redesenho das cidades, a partir de uma dinâmica dialética com a população – o capital imobiliário ‘cria demandas’ e ao mesmo tempo responde àquelas criadas pela população (como muito bem descrito por Nakano [2015] a respeito do aumento de lançamentos de imóveis unipessoais na cidade de São Paulo na última década). Além do capital imobiliário, os agentes públicos e a própria legislação urbanística incidem sobre a mobilidade - ou imobilidade – da população no espaço intraurbano.

Por conta de diversas agendas de pesquisa que se abrem a partir da perspectiva de se estudar a mobilidade residencial intraurbana no Brasil e graças às suas potencialidades em diversas áreas, os estudiosos têm feito inúmeros esforços para que essa problemática seja perscrutada das mais diferentes maneiras. No entanto, ainda há muito que se discutir sobre a metodologia e a conceituação da ideia de mobilidade residencial intraurbana e como esta se diferencia, ou não, da migração como tem sido tradicionalmente estudada.



Será somente uma diferença na escala de análise ou são fenômenos de natureza complexa e diferenciada?

Notas

¹Aluna de doutorado no Programa de Pós-Graduação em Demografia; Instituto de filosofia e ciências humanas; Unicamp – (IFCH/Unicamp).

²A questão da mobilidade residencial fora do âmbito urbano também conta com uma rica tradição de estudos que leva em consideração diferentes obstáculos metodológicos para que o fenômeno seja compreendido em sua totalidade. Dentre as questões que podem surgir no estudo da mobilidade residencial no âmbito rural está o caso das Reservas Extrativistas: em alguns casos, a área da reserva se estende pelo território de mais de um município, tornando difícil a análise sobre os fluxos de pessoas que entram e saem destes espaços (Pereira, 2017). Alguns estudiosos têm proposto técnicas de análise da redistribuição da população a partir de softwares estatísticos.

³Consideramos, aqui, o fato de que há no Brasil algumas Regiões Metropolitanas que não atenderiam aos preceitos de uma área metropolitana. Este fenômeno, que pode tornar dúbias eventuais conclusões de estudos sobre RMs, ocorre em função de mudanças na esfera legislativa, que tiraram a primazia da União para o reconhecimento de Regiões Metropolitanas e passa esta responsabilidade aos governos estaduais. Há um longo e rico debate sobre as conseqüências políticas e econômicas derivadas desta mudança e que, por sua vez, também respondem pelo surgimento de muitas dessas regiões metropolitanas- pouco metropolitanas. Ainda que seja um debate fundamental, o objetivo deste artigo é a mobilidade residencial intraurbana, de modo que não trataremos aqui destes assuntos.

⁴A Fundação Seade tem uma forte tradição de uso dos registros administrativos do Estado de São Paulo na elaboração e divulgação de dados sobre a população e o território, sendo reconhecida pela robustez de seus produtos. Evidentemente, o uso de projeções de população pode gerar desconfortos no leitor, uma vez que estas são passíveis de erros por conta de os métodos de projeção não conseguirem captar todas as esferas sociais que podem interferir na dinâmica da população. A Fundação Seade, no entanto, utiliza o método das componentes demográficas, considerado conservador (ou seja, que não considera mudanças bruscas na dinâmica da população). Observamos aqui que a entrada das projeções no escopo deste artigo é muito esclarecedora de diversos fenômenos que consideramos as projeções bastante robustas. Segundo a própria fundação, “As projeções populacionais são essenciais para orientação de políticas públicas e tornam-se



instrumentos valiosos para todas as esferas de planejamento. Estas informações viabilizam análises das demandas por serviços públicos, além de serem fundamentais para o estudo de determinados segmentos populacionais para os quais são formuladas políticas específicas.”. Fonte: <http://produtos.seade.gov.br/produtos/projpop/>

⁵A pré-coleta do Censo trata-se de uma pesquisa de reconhecimento do entorno das unidades residenciais e não residenciais, realizada antes da coleta do Censo propriamente dito. Esse mecanismo visou atualizar as bases cartográficas e testar os sistemas de informação em campo e foi realizado pela primeira vez antes da coleta do censo de 2010. Segundo o próprio IBGE, “Antes mesmo de a coleta do Censo 2010 começarem agosto, cerca de 25 mil supervisores de todo o Brasil terão uma tarefa de grande importância para a operação censitária: a pré-coleta, que será realizada na área urbana de todos os municípios do Brasil. Pela primeira vez, a preparação de um censo brasileiro passará por essa etapa, que tem como objetivo principal a atualização dos mapas e da listagem dos endereços de unidades residenciais, não residenciais e em construção.”. Fonte: https://censo2010.ibge.gov.br/images/pdf/censo2010/revista/vtc14_web.pdf acesso em 21/11/2018; às 14:54h.

⁶O caso da APA-Campinas foi discutido mais minuciosamente no segundo capítulo da dissertação de mestrado de Silva (2016).

Referências

- Alonso, R. M. L. Lugar de residência e inserção laboral: Faz diferença morar aqui ou lá? Dissertação apresentada ao programa de pós-graduação em Demografia do IFCH, Universidade Estadual de Campinas. Campinas, 2013.
- Bilsborrow, R. Migration, urbanization and development: New directions and issues. FNUAP, New York, 1998.
- Costa, H. S. M (org) Novas Periferias Metropolitanas - A expansão metropolitana em Belo Horizonte: dinâmica e especificidades no Eixo Sul. Belo Horizonte: C/Arte, 2006.
- Cunha, J. M. P E Falcao, C. A. Campinas Metropolitana: diversidades socioespaciais na virada para o século XX. Campinas: Librum, 2017.
- Cunha, J. M. P. Apresentação In: Mobilidade Espacial da população: desafios teóricos e metodológicos para seu estudo. Cunha, J. M. P. (org). Campinas: Núcleo de estudos de população. 2011.
- Cunha, J. M. P. (org). Mobilidade Espacial da população: desafios teóricos e metodológicos para seu estudo. Campinas: Núcleo de estudos de população. 2011.



Cunha, J. M. P. Mobilidade populacional e expansão urbana: O caso da região metropolitana de São Paulo. Tese apresentada ao Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais do IFCH, Unicamp. Campinas, 2015 (1994).

Cunha, J. M. P.; Farias, L. A. C.; Silva, K. A. A., Ortega, G. M. E Silva, D. S. F Faces Demográficas da Metropolização Brasileira: algumas reflexões. VIII Congreso de la Asociación Latino-Americana de Población. Puebla, México, 23 a 26 de outubro de 2018.

Cunha, J. M. P.; Farias, L. A. C.; Silva, K. A. A. E Silva, D. S. F. Síntese dos principais resultados e análise comparativa entre as nove RMs. In Dinâmica Demográfica e socioespacial no Brasil Metropolitano: convergências e especificidades regionais. Cunha, J. M. P. (ORG.). SÃO Carlos, Edufscar, 2018.

Cunha, J.M.P; Jakob, A.A.E; Jimenez, M.A.; Trad, I.L. (2006) "Expansão metropolitana, mobilidade espacial e segregação nos anos 90: o caso da RM de Campinas". In: Cunha, J.M.P. da. (Org.). Novas Metrôpoles Paulistas: população, vulnerabilidade e segregação, ed. 1, Campinas: NEPO/UNICAMP, setembro 2006. Cunha ET AL 2006

FIBGE. Documentação do Censo 2010 – Microdados da amostra. Rio de Janeiro: IBGE, 2012.

Kulu, H., & Milewski, N. (2007). Family change and migration in the life course: An introduction. *Demographic Research*, 17, 567-590. [19]

Magalhaes, D. J. A. V. E Rios-Neto, E. L. Guma abordagem multinível para análise da mobilidade residencial na Região Metropolitana de Belo Horizonte. *R. bras. Est. Pop.*, Campinas, v. 21, n. 1, p. 137-156, jan./jun. 2004

Nakano, A. K. Elementos demográficos sobre a densidade urbana: São Paulo, uma cidade oca? Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-graduação em Demografia do IFCH/Unicamp. Campinas: 2015.

Oliveira, M. C.A. Algumas notas sobre o ciclo vital como perspectiva de análise. In: Encontro Nacional de Estudos Populacionais, 2, 1980, Anais...Belo Horizonte: ABEP, 1980.

Pereira, H. C. Distribuição e mobilidade espacial da população em unidades de conservação de uso sustentável na Amazônia Brasileira: o caso da reserva extrativista Auati-Paraná. Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-graduação em Demografia do IFCH/Unicamp. Campinas: 2017.

Rigotti, J. I. R. Dados censitários e técnicas de análise das migrações no Brasil: avanços e lacunas. In: Mobilidade Espacial da população: desafios teóricos e metodológicos para seu estudo. Cunha, J. M. P. (org). Campinas: Núcleo de estudos de população. 2011.

Rolnik, R. Para Além da Lei: Legislação urbanística e cidadania (1886-1936). In: Maria Adélia A Souza; Sonia C. Lins; Maria do Pilar C. Santos; Murilo da Costa Santos. (Org.).



Metrópole e Globalização - Conhecendo a cidade de São Paulo. São Paulo: Editora CEDESP, 1999

Silva, D. S. F. Para dentro das portarias, por detrás das cancelas: características e condicionantes da autosegregação das elites em Campinas. 2016. (170 p.). Dissertação de mestrado apresentada ao Programa de Pós-graduação em Demografia do IFCH/Unicamp. Campinas: 2016.

Singer, P. 1980

Sobrino, J. Patrones de dispersión intrametropolitana en México. Estudios demográficos y urbanos, vol. 22, núm. 3 (66), pp. 583-617 (online em <http://www.redalyc.org/pdf/312/31222302.pdf>)

Villaça, F. Espaço Intra-urbano no Brasil. São Paulo: Studio Nobel, 2001.

Outras Fontes

Seminário Multidisciplinar Faces de Campinas, realizado dia 10 de agosto de 2017, no IFCH-UNICAMP.



Sociedad civil salvadoreña: procesos de participación ciudadana y crisis migratoria; una mirada hacia el futuro

Mauricio Elizardo Valencia Rodríguez

Palabras clave

Crisis migratoria, sociedad civil, El Salvador, participación ciudadana.

Objetivos

Evaluar el avance de los procesos de participación ciudadana en El Salvador a partir de los Acuerdos de Paz en 1992.

Analizar el papel de las organizaciones sociales en la prevención de la migración irregular.

Analizar el impacto de la crisis migratoria en la sociedad salvadoreña.

Problemática

Desde los Acuerdos de Paz de 1992, la participación ciudadana aumento a través de la organización social e instituciones en el territorio; sin embargo, la migración irregular aumento fuertemente durante y después del conflicto armado, siendo uno de los problemas que en la actualidad aún persiste y que ha generado una crisis migratoria en la región centroamericana, México y la frontera con USA.

Metodología

La realización de esta investigación se realizó bajo la metodología de la lógica del descubrimiento.

Resultados

La investigación saca a la luz, una conexión directa entre los espacios de participación e incidencia ciudadana propiciados por el entramado socio institucional, y la crisis de migración irregular.

Discusión

El estudio, brinda la oportunidad de articular el tema de la participación ciudadana y el fenómeno de la migración y sus causas.



Conclusión

El Salvador ha avanzado relativamente en cuanto a participación ciudadana en los últimos años; sin embargo, el fenómeno de la migración ha aumentado y ha generado una crisis y un impacto negativo al país, es por ello que debe fortalecerse los espacios de participación ciudadana y prevenir la migración irregular, lo cual conlleva el dinamismo de toda la estructura social del país y la participación institucional.

Introducción

Los años 90, marcaron una ruptura en la realidad salvadoreña, representa el fin del conflicto armado iniciado en 1980, una reforma bastante profunda a la Constitución de la República promulgada en 1983 (aun vigente) en pleno contexto de guerra y con la participación única de partidos de derecha en la Asamblea Legislativa, cambios en la institucionalidad del país, y la ampliación del espectro político salvadoreño, con la incorporación del FMLN como partido político legalmente inscrito y su funcionalidad dentro del sistema político; lo que marca el inicio fuerte de una izquierda mucho más institucional a partir de 1994, año en que participa en su primera elección.

Lo anterior parece representar el establecimiento icónico de la democracia en El Salvador; sin embargo, los problemas aun presentes en la institucionalidad del país (corrupción, injusticia, parcialidad, etc.) y las condiciones de desigualdad parecen ser evidencia de que no existen condiciones reales de democracia en nuestro país, y que lo que significó los Acuerdos de Paz en 1992, es un cese al conflicto armado. Sin embargo, la década de 1990, fue la pauta para el auge de diversas fundaciones y ONGs, que buscaron incorporar la participación ciudadana como un derecho humano para los salvadoreños, a pesar de que la constitución de la República no lo explica explícitamente, la máxima expresión de esa participación ciudadana, se valora en cuanto al nivel de incidencia que puedan tener dentro de las decisiones políticas y sociales del país.

Fundamentación del problema

En la actualidad, en El Salvador es muy común, hablar de participación ciudadana y migración irregular dentro de una misma temática de estudio, esto se debe a que la mayoría de organizaciones de la sociedad civil salvadoreña, manejan una línea de acción encaminada a la prevención de la migración irregular, y para ello es importante el elemento participativo ciudadano, para generar los espacios de incidencia y poder influir en la toma de decisiones políticas que conlleven mayor bienestar social y por ende la disminución de los flujos migratorios. En base a esto, la fundamentación del problema de estudio, gira



entorno a tres conceptos básicos de los cuales se desarrolla el resto de la investigación: sociedad civil, participación ciudadana y migración irregular:

“La sociedad civil -es para Marx- el conjunto de la estructura económica y social en un período determinado; se refiere a la concepción hegeliana de la sociedad civil que incluye el complejo de las relaciones económicas y la formación de las clases sociales” (Pereyre, 1988).

Es esa relación entre la estructura económica y social, la que determina el sistema de clases sociales desde la base económica, y por ende, genera una vulneración bastante grande y marginal de las clases más desfavorecidas, en este caso los trabajadores, que para el caso de El Salvador, se puede reflejar en la falta de empleo, el sub empleo, el empleo informal, salario mínimo de hambre y pensiones miserables; lo que se traduce en una sociedad con la necesidad de salir del país en búsqueda de mejores oportunidades, especialmente de tipo económicas.

Ahora bien, una vez hemos dado un vistazo a lo que es la sociedad civil según el marxismo, es importante definir uno de los fenómenos que, para el caso de El Salvador, la golpea más, el cual es la migración irregular:

“La migración irregular parte de la búsqueda de mejores condiciones de vida desde la separación y el deterioro de las personas que se desplazan. Es irregular en tanto que no se hace bajo las condiciones de legalidad y seguridad necesarias para proteger los derechos humanos de los migrantes, lo que los pone en evidente situación de riesgo y vulnerabilidad. Se da bajo constante presencia de factores estructurales como la pobreza, el desempleo, el cambio climático y los desastres, la desigualdad, la corrupción y la mala gobernanza” (Gutiérrez, 2019).

La anterior es una definición completa sobre lo que es migración irregular, incluyendo sus causas múltiples, y algunos riesgos que supone para la vida y los derechos humanos de quienes deciden irse de sus países de manera irregular.

Un último elemento debe ser tomado en cuenta, ya que en base a ello la investigación trata de reflejar su papel en pro de la prevención de la migración irregular, generando soluciones concretas, nacidas del seno de las personas que viven en esta realidad social, nos referimos al ciudadano, que en menor o mayor medida a buscado la organización social como una alternativa para desarrollar espacios de participación e incidir en la toma de decisiones:



“Los ciudadanos(as) existen en cuanto se auto determinan, es decir cuando tienen identidad, deciden y actúan en función de su voluntad y sus intereses. Esta autodeterminación del sujeto es una cualidad fundamental del ciudadano/a en cuanto titular de poder, es decir en cuanto sujeto que debe intervenir en la toma de decisiones. En sentido general se puede definir la participación como la intervención en procesos de decisión.

Pero ello no es suficiente, Cuando se habla de decisión, implica actores con capacidad de toma de decisiones, y dado que la sociedad tiene diversos sectores y grupos (clases, etnias, regiones) con intereses contrapuestos, la participación implica relaciones de poder entre los diversos actores. De allí que constituye una relación social de poder a través de la cual determinados sectores buscan acceder a la toma de decisiones.

La democracia se origina precisamente en la existencia de diversos intereses y grupos de poder. Quienes lo detentan tienen más capacidad de realizar sus intereses y controlar los recursos para satisfacerlos. Los sectores sociales subalternos, en cambio, bus can acceder a esos recursos y a los espacios de decisión en los cuales estos se controlan. La participación por ser tal debe concebirse en función de una redistribución del poder y de un involucramiento de los grupos excluidos” (Crespo, 2003).

La diversidad de grupos sociales y sus intereses particulares, es uno de los obstáculos para la participación ciudadana en países como El Salvador, es por ello, que fundamentalmente aquellos grupos más excluidos y vulnerables como la niñez, los adolescentes, los jóvenes y las mujeres; han encontrado en la organización social mediante fundaciones, asociaciones, colectivos, cooperativas, etc., la forma de abrir espacios de participación ciudadana y generar incidencia en la toma de decisiones.

Análisis histórico de la participación ciudadana desde los acuerdos de paz en 1992 en El Salvador

A partir de los Acuerdos de Paz en 1992, El Salvador entró en una etapa de mayor "apertura democrática", esto a pesar de que el sistema político del país se mantiene ligado a un régimen democrático representativo. El fin del conflicto armado, trajo consigo la ampliación del espectro político, con la incorporación del izquierdista FMLN como partido político legalmente reconocido en 1994, y que representó uno de los logros de los Acuerdos de Paz. Así mismo, hubo cambios profundos en gran parte de la institucionalidad del país, se creó la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, ente encargado de velar por su cumplimiento y de hacerlos valer, y se garantizó mayor transparencia en los procesos electorales con la creación del Tribunal Supremo Electoral.



Los avances han ido aumentando de manera lenta; sin embargo, a pesar de que la Participación Ciudadana no es reconocida como un derecho humano por nuestra Constitución de la República y de que no se han desarrollado mecanismos de participación ciudadana a nivel macro social, la sociedad civil encontró el espacio desde la década del 90 para aperturar espacios desde las Organizaciones No Gubernamentales, fundaciones y movimientos sociales. Es importante señalar que a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, la movilización social del país disminuyó grandemente, salvo casos como los movimientos de mujeres, y las marchas blancas de empleados del sector salud con el fin de desarticular el proceso de privatizaciones contra el sistema de salud pública; la mayor parte del aparataje desarrollado por los Movimientos Sociales en la década de 1960, 1970 y durante la década del conflicto en 1980; se desarticuló, en gran parte porque la lucha antisistema, había cesado.

Los efectos de la Implementación del modelo económico neoliberal, y las amenazas que representaba para la economía del país su profundización, generó que empleados del sector salud iniciaran paros, machas y protestas a finales de los años 90 y principios del nuevo milenio. Esta movilización social, significó el impacto más grande de los movimientos sociales en lo que llevamos de siglo XXI, ya que contuvo la oleada neoliberal contra la salud pública en El Salvador. En cuanto a participación ciudadana de manera institucional, los años 90 representan para El Salvador el auge de fundaciones y ONGs que iniciaron todo un trabajo territorial sin precedentes, que se consolidaron y que ahora forman parte de esos espacios de apertura democrática, fomentando la Incidencia en los diferentes procesos.

Así mismo, el modelo económico neoliberal, a través del Programa de Ajuste Estructural y el Programa de Estabilización Económica, generó una mayor marginalidad, índices de pobreza más extremos y por ende flujos migratorios más masivos. Las privatizaciones de diferentes empresas públicas como ANTEL que generaban empleo y así mismo eran rentables para el Estado, mermaron el ingreso de recursos económicos para generar mayor bienestar social, y profundizó las desigualdades económicas y sociales:

“La migración desde los países del norte de Centroamérica (NCA) (Honduras, El Salvador y Guatemala) no es un fenómeno nuevo, sin embargo, ha adquirido mayor trascendencia en las últimas décadas. Distintos factores se conjugan para explicar tanto el desencadenamiento de la emigración como su reproducción a lo largo de varias décadas. Entre ellos se pueden señalar, por un lado, las crisis económicas recurrentes, así como la conformación de sistemas y estilos de desarrollo dependientes y asimétricos que profundizan las desigualdades sociales y productivas internas e internacionales, y



subsumen a los países en una situación de subdesarrollo, pobreza y desigualdad social (Morales, 2003).” (Alejandro Canales, 2019).

Ante esta situación, las desigualdades económicas y sociales se asentaron mucho más en El Salvador, cabe mencionar que por ejemplo y en línea con la implementación del modelo económico neoliberal, en el periodo del presidente Armando Calderón Sol (1994-1999), se implementó el Programa de Modernización del Sector Público (PMSP), que redujo el recurso humano dentro del Estado y generó mayores índices de desempleo, todo esto con apoyo de la Asamblea Legislativa que aprobó la Ley Temporal de Compensación Económica por Servicios Prestados en el Sector Público para retirar y suprimir plazas dentro del Estado de manera obligatoria:

“La ley fue sancionada el dieciocho de octubre de 1995 y exigía que los titulares de las instituciones remitieran al Ministerio de Hacienda como última fecha el treinta y uno de octubre del mismo año, la lista de las plazas que se suprimirían. Cálculos a mayo de 1996 expresan que, cinco meses después de la entrada en vigencia de la Ley, aproximadamente catorce mil plazas públicas fueron suprimidas (Mayora 2009, 18) (Moreno 2004, 20).” (Hernández)

Con base a lo anterior, y ante la necesidad de miles de salvadoreños, en los años 90 y en paralelo al desarrollo del modelo económico neoliberal, El Salvador empezó a ver surgir una gran cantidad de Organizaciones No Gubernamentales, que fueron adquiriendo importancia en nuestro país, por su intención de generar mayor bienestar social y de desarrollar líneas de acción para atender los diferentes problemas de la sociedad civil salvadoreña, es por ello, que en el año 1996, se decidió crear una ley para regularlas y evitar aspectos negativos como el lavado de dinero:

“En el año 1996 en el país se propuso el proyecto de ley para ONG’s, en la que por parte del Estado intervino el Ministerio del Interior con el objeto de evitar que estos organismos puedan servir para lavado de dinero, para desviación de fondos, campañas políticas entre otros. Fue en diciembre de 1996 que se expidió una Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, que sustituyó a las viejas disposiciones del Código Civil y otorgó un fuerte control a través del Ministerio del Interior. La supervisión del Estado se considera de carácter general en atención a las instituciones que manejan fondos de terceros (cooperación técnica o donaciones en general) y su actividad se orienta a la ejecución de proyectos/programas a favor de terceros, por lo cual existen razones atendibles para cautelar la adecuada ejecución de estas actividades de interés social” (Gloria del Rosario Arriaga Reyes, 2004).



El asistencialismo, fue el eje de acción de la mayoría de ONGs en el país en los años 90 y en la primera década del siglo XXI, esto debido al abandono en comunidades, especialmente en las pequeñas ciudades con Índices de Pobreza extrema y en las zonas rurales. Sin embargo, de 2009 hacia acá, las líneas de acción cambiaron, y fueron en la búsqueda de generar espacios de participación ciudadana e incidencia:

“Ha sido un reto muy grande trascender de la mentalidad asistencialista que pudieran tener las personas con las que queremos trabajar, a querer forjar en ellos una mentalidad más progresista, en el sentido de no ver a las instituciones que llegan de apoyo solo como las que llevan insumos o bienes tangibles, sino que también que las instituciones de apoyo, somos instituciones que estamos ayudando un poco a generar pensamiento en la sociedad... Hubo un cambio de enfoque, la fundación fue eminentemente asistencial en un periodo de tiempo, y hace alrededor de unos seis, cinco años, se trascendió al enfoque de derecho y entonces pasamos de ser una ONG de patrocinio, que llevaba básicamente ayuda asistencial a la gente, a hacer una institución que promueve los derechos humanos” (Aldana, 2019).

Es así, que las ONGs fueron modificando su forma de proceder, y cambiaron sus líneas de acción, hacia un sentido más apegado a los derechos humanos y abrir espacios de participación e incidencia ciudadana. Que, aunque en los primeros años después de la firma de los Acuerdos de Paz no fueron tan evidentes, a partir del 2009 proliferaron más, en parte por la ascensión al poder político en el gobierno por parte del FMLN que fue el mayor instrumento de participación ciudadana en El Salvador en la década de los 90 y 2000.

Papel de las organizaciones sociales en la prevención de la migración irregular

En los últimos años, el fenómeno migratorio irregular en El Salvador, se ha profundizado, al mismo tiempo ha evolucionado, hasta transformarse en caravanas de migrantes, que huyen ante las pésimas situaciones que existen en sus países de origen. Así mismo, el mayor impacto de este fenómeno lo reciben los jóvenes, que son quienes en su mayoría están migrando y los que más interés tienen en hacerlo, por múltiples razones, por ejemplo, en el caso de El Salvador: “el 76% de los jóvenes manifestó su interés de irse a vivir a otro país (datos obtenidos de la Investigación “Centroamérica Desgarrada” desarrollada por el Dr. Carlos Sandoval García de la Universidad de Costa Rica)” (Montero, 2018).

En ese sentido, en nuestro país, las organizaciones de la Sociedad civil, fundaciones, asociaciones, e instituciones del Estado, han reorganizado sus agendas de interés, y el tema de prevención de la migración irregular, es ahora un tema de especial interés y



atención para estas organizaciones. A falta de que el gobierno reconozca como un tema de interés público, y de que se trata de una crisis, que necesita alternativas, las organizaciones están tratando de hacer un papel decisivo en el tema de la prevención, otras en tanto, están haciendo un papel de reinserción, aunque no hay mayores planes para apoyar a quienes vienen deportados de Estados Unidos o no pudieron pasar la frontera con México.

El gobierno salvadoreño, tampoco reconocía el desplazamiento interno forzado; que en su mayoría es causado por la inseguridad que vive el país, y que se calcula en alrededor de 70,000 personas según datos de la ACNUR en El Salvador. Fue la Corte Suprema de Justicia salvadoreña, a mediados de 2018, quien exigió mediante una sentencia al gobierno salvadoreño, recuperar los territorios en manos de las pandillas, para garantizar el regreso de cientos de familias a sus hogares. La sentencia de la CSJ inédita y enérgica dicta en una parte: “Declárese que en El Salvador existe un fenómeno de desplazamiento forzado de personas que tiene origen en el contexto de violencia e inseguridad que afecta gravemente a colectivos vulnerables de distintas zonas geográficas del país controladas por pandillas” (AP News, 2018).

Este año al menos se han organizado una buena cantidad de festivales y actividades en pro de la prevención de la migración irregular, pero no es suficiente, así mismo, tenemos que comprender que no es el fenómeno migratorio el que hay que combatir, sino más bien las causas estructurales que lo originan. En agosto de 2019, una de las organizaciones que está trabajando directamente el tema de la prevención de la Migración Irregular, Fundación EDUCO El Salvador, realizó un encuentro regional en el marco del Proyecto CONFIO, que es financiado con fondos de Canadá para prevenir los flujos migratorios en adolescentes y jóvenes, donde participaron jóvenes de México, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador; y en donde se analizaron las causas estructurales que han originado este fenómeno y sus efectos coyunturales.

En base a este trabajo organizativo, se ha trabajado en la generación de espacios de participación ciudadana, espacios públicos junto a alcaldías municipales que sirvan para desarrollar las capacidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, campañas de concientización, festivales de prevención de la migración irregular, talleres formativos, se han potenciado iniciativas productivas y lo más importante, se han potenciado espacios de incidencia ante funcionarios de gobiernos, o lo que llaman las ONGs, tomadores de decisiones.



Un acompañante fundamental para que instituciones como Fundación EDUCO El Salvador, Save the Children, World Vision, etc es la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, que en compañía de instituciones como el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA), el Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia (ISNA), etc., han tratado de abrir esos espacios de incidencia para llegar a instituciones de alto nivel. Desafortunadamente el gobierno salvadoreño ha mostrado poco interés por escuchar las voces de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con respecto al tema de la prevención de la migración irregular en El Salvador.

En los últimos años, se han desarrollado una serie de estudios de parte de gran cantidad de instituciones, universidades, fundaciones, etc.; que detallan las implicaciones de la migración irregular en todos los aspectos de la sociedad civil salvadoreña, que nos queda claro que nos enfrentamos a una crisis. Sin embargo, no necesitamos estudios, ya no necesitamos diagnósticos, conocemos nuestra realidad y nuestros problemas, debemos empezar a formular soluciones, y en este caso, considero y a través de la investigación que se ha realizado, que las soluciones pasan por disminuir las desigualdades que generan los problemas estructurales a través de políticas públicas y de planes de ordenamiento y desarrollo territorial sostenible.

Por último, y para mencionar algunos casos exitosos sobre el papel decisivo que han jugado las Organizaciones No Gubernamentales en El Salvador desde la firma de los Acuerdos de Paz, incentivando la participación ciudadana y abriendo los espacios de incidencia, tenemos tres leyes especiales aprobadas en el marco de esa incidencia, y dirigidas a la protección a los derechos humanos de los grupos más vulnerables: niñez, adolescencia, juventud y mujeres; tenemos:

- Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
- Ley General de Juventud
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

Mencionar que estas leyes son generadas por la presión coyuntural y por el trabajo organizado para atender necesidades y problemas que siempre se han dado en El Salvador, violaciones contra la Niñez, feminicidios contra la Mujer y estigmatización contra los jóvenes por mencionar ejemplos. Además, es importante tenerlas en cuenta, porque actualmente son los grupos que más deciden migrar debido a la vulneración de sus derechos humanos, sufriendo violaciones a los mismos tanto en el trayecto hacia la frontera sur de Estados Unidos, como en la misma frontera a manos de las autoridades



estadounidenses. La participación ciudadana es la única vía benéfica para generar verdaderas políticas públicas integrales, e inclusivas, que les den soluciones a los problemas de las personas y que generen disminución de las desigualdades.

En cuanto a migración: impacto de la crisis migratoria en la sociedad salvadoreña

Para la década de 1990, El Salvador vivió una etapa compleja de su historia, el país buscaba reconstruirse del periodo de guerra, no sólo de manera material, sino que también en cuanto a su tejido social roto, producto de los daños propios de la guerra, como de sus secuelas en el desarrollo de fenómenos como la migración irregular y los primeros indicios del inicio de las operaciones de parte de las pandillas. Hay que decir que los dos fenómenos están asociados, y que el causante de grandes oleadas migratorias desde la década de los 90, es en parte el tema de las pandillas, aunque de igual modo, las pandillas son en parte las consecuencias de todos aquellos salvadoreños que se fueron para el conflicto armado en los años 80, y que regresaron al país con prácticas aprendidas en barrios marginales de ciudades como Los Ángeles en Estados Unidos.

En los últimos años, hemos podido observar una serie de situaciones que vienen a afectar a la sociedad salvadoreña, y que debido a su impacto, sabemos se trata de una crisis migratorias sin precedentes, las caravanas, los presos en las frontera sur de Estados Unidos, violaciones a los derechos humanos como el caso de niños enjaulados, las implicaciones que tiene en la familia la partida de sus seres queridos, la muerte, secuestro, trata y tráfico en y de personas; son algunas de las consecuencias de dicho fenómeno, que de sobrada cuenta sabemos se asienta en las desigualdades sociales y económicas y que en El Salvador se traduce a la destrucción del tejido social familiar y comunitario.

Metodología

La presente investigación se realizó mediante un marco protocolar guiado por la lógica del descubrimiento y acompañado por la experiencia práctica dentro una línea de Investigación de Acción Participativa; es decir, que además de los estudios necesarios para recabar información sobre el objeto de estudio, como investigador social, como sociólogo, he tenido la oportunidad de desarrollarme en estos procesos de participación ciudadana e incidencia, así como la experiencia de estar organizado, y de participar en el Proyecto CONFIO de Fundación EDUCO, que me permiten tener datos de primera mano.



Resultados y discusión

La idea de toda la investigación, es de dar algunas ideas concretas que busquen generar soluciones sostenibles al fenómeno migratorio, en ese sentido, parte de los resultados arrojados por esta investigación, es el elemento activo que representan las ONGs dentro del territorio y que se le dificulta alcanzar al Estado, a pesar de contar con sus instituciones; y la fuerte conexión que se podría generar con el Estado, para promover a través de los espacios de incidencia líneas de acción clara para combatir las causas de la migración irregular y esas desigualdades económicas y sociales nacidas por la injusta repartición de la riqueza, que se acumula en pocas manos, elemento característico del sistema capitalista.

Conclusiones y reflexiones finales

El Salvador ha avanzado relativamente en cuanto a participación ciudadana en los últimos años; sin embargo, el fenómeno de la migración ha aumentado y ha generado una crisis y un impacto negativo al país, es por ello que debe fortalecerse los espacios de participación ciudadana y prevenir la migración irregular, lo cual conlleva el dinamismo de toda la estructura social del país y la participación institucional. Es importante rescatar que no es el fenómeno migratorio el que hay que combatir como tal, sino las causas estructurales asentadas en las desigualdades sociales y económicas, que lo generan, y que permiten el desarrollo de una serie de fenómenos sociales, económicos, políticos, culturales y hasta medioambientales que terminan por dañar gravemente el tejido social salvadoreño.

Bibliografía

- Aldana, R. (21 de mayo de 2019). Sociedad Civil y Participación Ciudadana en El Salvador. Avances, desafíos y obstáculos. (M. E. Rodríguez, Entrevistador)
- Alejandro Canales, J. A. (2019). Desarrollo y Migración. Desafíos y Oportunidades en los países del Norte de Centroamérica. Ciudad de México: Naciones Unidas.
- AP News. (13 de julio de 2018). AP. Obtenido de apnews.com
- Crespo, S. O. (2003). La Participación Ciudadana. En S. O. Crespo, El Proceso de Participación para el Desarrollo Local de Cotacachi 1996-2003. Quito: FLACSO.
- Gloria del Rosario Arriaga Reyes, M. P. (2004). Registro de Contrapartidas en Base a Normas Internacionales de Contabilidad en la Presentación de Información Financiera para Ejecución de Proyectos de ONGs. San Salvador.
- Gutiérrez, J. C. (2019). ¿Que es la Migración Irregular? San Salvador: Investigación Multidisciplinaria Aplicada, Laboratorio Social.



Hernández, G. A. (s.f.). La Nueva Gerencia Pública en la Reforma del Estado Salvadoreño 1994-1999. San Salvador: Unidad de Investigaciones, Departamento de Ciencias Jurídicas, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

Pereyre, C. (1988). Gramsci: Estado y Sociedad civil. Cuadernos Políticos, Universidad Nacional Autónoma de México.



Barríos inmigrantes: cartografías de las relaciones socioterritoriales de los nuevos habitantes

Daisy Margarit¹

Resumen

La investigación se inscribe en una línea de estudio sobre las relaciones de convivencia barrial que se despliegan en los barrios que habitan los inmigrantes en las ciudades y sus implicancias en la construcción social de las identidades a partir de las prácticas cotidianas. En este sentido resulta interesante rescatar la perspectiva individual y colectiva del inmigrante quien se halla inmerso, con trayectorias, necesidades e intereses dispares, con problemáticas igualmente distintas cuando no contrarias o contradictorias, y con repercusiones en unas y otras comunidades equivalentemente plurales, complejas y multidimensionales. La estrategia metodológica utilizada ha sido un enfoque de corte cualitativo en base a entrevistas en profundidad, observaciones directas y un registro cartográfico de los barrios en donde residen estos colectivos y los negocios inmigrantes que han surgido a partir de la llegada de los sujetos migrados. A partir del trabajo de campo se identifican ciertos discursos respecto de la imagen del “vecino inmigrante” por parte de los vecinos de toda la vida y de los migrantes, y como esta imagen media en la identidad que oscila entre los sujetos migrantes y el mundo urbano de la ciudad, resultado ser una identidad que puede operar atemporalmente y de un modo desterritorializado, generándose una tensión entre la identidad de origen, la identidad creada y la identidad situada.

Palabras claves

Inmigración, identidades, convivencia, espacios barriales.

Introducción

La inmigración extranjera que ha llegado a Chile en este último período se ha caracterizado principalmente por provenir de países latinoamericanos, por su gran heterogeneidad étnica, perteneciente a un rango etario activo en términos laborales y por ser eminentemente femenina. Además de estas características, llama la atención el gran dinamismo que se observa en este fenómeno migratorio de este siglo, representado principalmente en lo que refiere a su crecimiento sostenido.

En el estudio de los flujos de la inmigración extranjera en el contexto nacional, la distribución territorial se presenta como fundamental, ya que nos otorga un panorama interesante a la hora de definir tendencias de localización de los colectivos de inmigrantes



a una escala local, así como también para identificar a futuro cuales son los principales factores explicativos de esa distribución y su incidencia en el territorio (Margarit y Bijit 2014).

Fundamentación del problema

Analizar el fenómeno de la inmigración a escala metropolitana, es el foco de los estudios que buscan dar respuesta a los patrones de asentamiento de los colectivos de inmigrantes en tanto este espacio se ha constituido históricamente y en la actualidad con más fuerza, en un territorio receptor de los flujos migratorios. En este contexto, se observa como las grandes aglomeraciones urbanas son las zonas que un mayor número de inmigrantes atraen, principalmente por las oportunidades laborales que presentan. Este primer impulso hacia la concentración en las ciudades que podría verse concretado en la oferta de empleo, se complementa además con una serie de atractivos, como es el acceso a mejores equipamientos relativos a la escolarización y salud pública (Vinuesa J. 1991).

En la actualidad en Chile, aun cuando han cambiado ciertos patrones del fenómeno migratorio, como la procedencia de los colectivos, se puede observar que este proceso se asemeja con los flujos migratorios de épocas anteriores, en la concentración residencial en ciertas áreas territoriales, lo que nos indica una cierta “preferencia” por determinadas ciudades en lugar de otras, y al interior de ellas, en ciertas áreas residenciales.

Este hecho puede ser explicado por la existencia de focos de atracción, para los inmigrantes, expresados principalmente a través de variables objetivas de mejoramiento de las condiciones de vida, como pueden ser la existencia de fuentes laborales, territorios con altos grados de conectividad con áreas centrales que permiten también el acceso a trabajos, existencia de un mercado de vivienda posible para alquiler o compra por cuanto se sitúan entre las peor posicionadas en la jerarquía residencial de la ciudad, donde los precios de compra de la vivienda han sido más asequibles en los últimos años. Por último, y tal vez uno de los aspectos de mayor peso a la hora de analizar la localización de los colectivos de inmigrantes en un territorio, está dado por la presencia de una red de connacionales que vendrían a representar la red social primaria en la que se inserta el individuo una vez que ha emigrado (Margarit 2014, Stefoni 2011).

Cabe señalar que el actual flujo migratorio se produce no tan sólo sin una política explícita de apoyo por parte del Estado, sino en la carencia absoluta de una política migratoria. Por ello resulta atractivo estudiar la relación de integración y convivencia entre los antiguos residentes de las ciudades seleccionadas y los nuevos inmigrantes latinoamericanos que se ha asentado en la comuna de Santiago, comparando los patrones de convivencia con



los que llegaron los años noventa y los vecinos autóctonos, por su centralidad y características de área metropolitana, como foco inicial de atracción de la población inmigrante.

En las últimas décadas se ha registrado en Chile un aumento significativo de los flujos migratorios provenientes de países latinoamericanos atraídos por la estabilidad política y económica del país y la situación de crisis que atraviesan otros países tradicionalmente receptores de los flujos migratorios en la región, como Brasil y Argentina. En dicho contexto, Chile se ha transformado en un destino atractivo para los migrantes de países vecinos cuyas motivaciones son principalmente de carácter económico (Cano & Soffia, 2009). Según las cifras del INE (2019), se estima que en Chile residen 1.251.225 personas nacidas en el extranjero, siendo de acuerdo al CENSO (2017) los colectivos con mayor presencia, Perú (25,2%), Colombia (14,1%), Venezuela (11,1%), Bolivia (9,9%), Argentina (8,9%), Haití (8,4%) y Ecuador (3,7%).

En cuanto a la distribución territorial, el 65,2% se concentra en la Región Metropolitana, En menor proporción le siguen Antofagasta (8,4%) y Tarapacá (5,9%). Al analizar la distribución de los inmigrantes de acuerdo con su peso relativo respecto de la población residente habitual de la región, se observa que las tres regiones con el porcentaje más alto son Tarapacá (13,7%), Antofagasta (11%) y Arica y Parinacota (8,2%) (INE 2018. p.11)

En un análisis más acotado se identifica una alta concentración de población inmigrante en la Región Metropolitana de Santiago, de acuerdo a los datos arrojados por el Censo realizado en el año 2017, residen habitualmente 486.568 inmigrantes internacionales lo que representan 7,0% del total de la población residente habitual de la región. Resulta interesante señalar que de las cincuenta y dos comunas que tiene la RM, la que concentra el mayor porcentaje de población migrante del total regional es Santiago, con 23,6%. Sin embargo, la comuna que tiene una mayor proporción de inmigrantes respecto de su población total residente es Independencia con 31,2%, seguida de Santiago con 27,5% y Estación Central con 16,6%.

El crecimiento sostenido de la población migrante internacional en Chile se explicaría, de acuerdo a Stefoni (2002), por dos procesos independientes. Por un parte, los tradicionales centros de atracción (Estados Unidos, Europa) comienzan a cerrar sus fronteras, diseñando políticas cada vez más restrictiva, provocando la reorientación de los flujos migratorios hacia destinos con un acceso más fácil y donde existan oportunidades laborales. Por otro lado, Chile exhibe una relativa estabilidad económica y política, lo que asegura mayores oportunidades de empleo y de una buena calidad de vida. No obstante,



las cifras oficiales, en este punto y coincidiendo con lo que plantea Nogue (2001), a la hora de cuantificar las migraciones hay que ser muy cauto. No sólo porque la terminología y las categorías estadísticas varían de un país a otro, sino porque también nunca podrá saberse con certeza cuantos inmigrantes llegan a un país determinado (cifra invisible), por cuanto estamos ante un fenómeno que varía día tras día, mes tras mes, año tras año dependiendo de múltiples y diversas circunstancias. (Nogue 2001).

Inmigración y la ciudad

La inmigración ha sido una característica permanente de las ciudades desde el comienzo de la historia. La ciudad ha sido considerada el lugar en el cual se producen los cambios y las transformaciones que afectan a nuestras sociedades, así como el espacio privilegiado de configuración y manifestación del conflicto social y de las identidades de los sujetos de ese conflicto (Capel,2002). Así mismo en todas las sociedades, las minorías étnicas sufren discriminación económica, institucional y cultural, que suele tener como consecuencia su segregación en el espacio de la ciudad. La desigualdad en el ingreso y las prácticas discriminatorias en el mercado de vivienda conducen a la concentración desproporcionada de colectivos de inmigrantes en determinadas zonas urbanas al interior de las áreas metropolitanas. De este modo al interior de las ciudades el aumento del número de personas de origen inmigrante adquiere visibilidad social, mediante la apropiación y utilización del espacio urbano, visibilidad que se torna más evidente en aquellos barrios donde existe una mayor concentración residencial de estos grupos sociales (Margarit y Galaz 2018).

Terrones (2005), nos señala que los colectivos de inmigrantes ocupan un lugar en el espacio físico que define una ciudad, lugar que podría definirse como el punto del espacio en que están situados, tienen lugar, existen, ya sea como localización o desde un punto de vista relacional. El espacio físico “apropiado” o “utilizado” puede ser susceptible de provocar competencia o conflicto entre grupos y el espacio apropiado por la población de origen inmigrante no se trata de una excepción (Bourdieu.1999).

En efecto, en la mayor parte de los grandes conflictos racistas de los últimos años tiene un papel protagonista la dimensión espacial, la lucha por el espacio (Terrones, 2005), por ello el territorio adquiere cada vez más relevancia cuando hablamos de un espacio, de “un lugar de identidad, relacional e histórico” (Augé,2004:83) en donde se llevan a cabo una serie de importantes hechos sociales, y en el que la compleja red de variables territoriales, ambientales, sociales, productivas, culturales, etc., que actúan simultáneamente en el



territorio y cuyos efectos impactan en el entorno social de sus habitantes, no dejan indiferente al gobierno local, al momento de establecer políticas de planificación urbana y gestión social, orientadas a garantizar en sus habitantes una mejor calidad de vida.

Cuando hablamos de territorio lo podemos definir desde diversos ámbitos conceptuales, uno de ellos es desde el punto de vista administrativo, delimitando así el área territorial a los núcleos poblacionales que pertenecen administrativamente a una entidad local básica de la organización territorial del Estado. Por otra parte, el territorio también puede ser definido y comprendido desde una perspectiva histórica, así lo señala Capel (2005) al recordarnos su importancia: “una buena base histórica para estudiar los problemas actuales es indispensable, para estudiar el territorio y la ciudad sabiendo cómo fueron antes, qué es nuevo y que es viejo” (Capel. H. 2005, s/n).

En este sentido conocer el proceso histórico de la conformación de un territorio significa, por una parte, aproximarse a examinar el pasado en su relación con los procesos sociales, políticos y económicos que tuvieron lugar y, por otra parte, en su relación con el presente para comprender en un nivel micro - macro, la dinámica del crecimiento demográfico, desarrollo, estructura y organización social. Con estos elementos, el territorio desde la visión histórica, se comprende como un espacio construido históricamente, en el que la conformación de las estructuras de clases, el crecimiento poblacional, los flujos migratorios (internos y externos), la orientación de los gobiernos locales en su gestión de las políticas públicas (económicas y sociales), de las políticas urbanísticas, los mercados de trabajo, la distribución del ingreso, el desarrollo de la vivienda, han tenido efectos directos sobre la actual morfología urbana y en el panorama social, en consecuencia sobre la identidad territorial (Imilan 2014, Imilan et al. 2014; Garcés 2014).

Otra aproximación al término territorio viene dada desde las Ciencias Sociales, específicamente desde la antropología social, en este ámbito conceptual, autores como García (1976) y Provensal (2000) señalan que el término territorialidad connota una serie de asociaciones entre las cuales sobresale, por su carácter primario, la de realidad espacial, asumiendo al mismo tiempo, que el término espacio trae consigo una noción esencialmente abstracta y relativa. En esta misma línea, Lynch, K (1960) pone de relieve la manera en que cada individuo va estructurando, en su proceso de aprendizaje el espacio que le rodea, tomando como punto de partida su propio cuerpo. Así entonces, mediante los significados va elaborando una representación de este exterior a su propia persona y, en definitiva, va elaborar cual es la imagen mental que acaba teniendo del espacio. En esta misma dirección, Capel (1973) agrega “la experiencia del sujeto es, pues, fundamental en



la construcción de la imagen de la ciudad, conclusión que coincide con la tesis de Piaget (...), relativas a la formación de las imágenes mentales en función de las acciones del sujeto. Estas acciones del sujeto llevan a la utilización de determinadas formas urbanas, las cuales son percibidas por ello con una mayor nitidez debido precisamente al hecho de su asociación con una actividad concreta” (1973:104). Por su parte, también están presentes los elementos externos al individuo que se relacionan con el espacio y que le dan un significado de acuerdo a los contextos sociales y culturales que en él se despliegan.

En esta línea la autora Rosa Tello (2005), señala que espacio, sociedad y cultura son tres aspectos de la vida misma, en la que siendo obvio que el espacio es parte de la vida, a menudo se reflexiona sobre él, sin tener en cuenta esta dimensión, en tanto pensar sobre nuestra condición espacial, es como hacerlo sobre la propia vida y los contextos y circunstancias materiales en que se desarrolla. Pero de igual modo el hecho que vayamos relacionándonos y representándonos en entornos determinados hace que los pensemos y los percibamos de acuerdo a nuestras propias experiencias de vida. De este modo si espacio y vida se implican mutuamente, significa que el espacio no es algo inerte, ni estático, ni constituido solamente por las propiedades físicas visibles y medibles, en tanto también lo constituye nuestras relaciones sociales, los saberes, los modos de vida, entre otros (Lefebvre 1992; Ortíz 1996).

De tal forma que, en la actualidad al estudiar un espacio determinado, como son los barrios en los que se concentran residencialmente los colectivos de inmigrantes encontramos múltiples relaciones que en el pasado no estaban o bien que se vuelven a resignificar de acuerdo a los nuevos actores que en él establecen sus relaciones cotidianas.

Esta situación se torna especialmente clave al interpretar la vida en la ciudad de Santiago, donde los niveles de desconfianza ciudadana, fragmentación socioterritorial y temor son especialmente altos. Limitando en todos los casos la capacidad de desarrollo de un capital social que incluya a los más diversos (Dammert ,2004). En resumen, se supone por tanto que a medida que cambiamos nuestras formas y modos de vida, también estamos generando cambios en el espacio, no sólo en la manera de utilizarlo, sino también en la manera de vivirlo y valorarlo. Por lo que, al enfrentarnos en un análisis territorial, el espacio no es solo un elemento más en el contexto territorial, si no que por el contrario ha cobrado cada vez mayor relevancia dentro del estudio de los territorios, en tanto “la territorialidad se asienta sobre un sustrato espacial (...) con unas características determinadas, que de manera general podríamos denominar sociales y culturales” (García,1976:25).



Es en éste espacio en donde las posibilidades de relaciones aumentan, a través de los contactos personales con otros individuos con los que construimos relaciones y redes sociales en espacios concretos, como señala Tello (2005), refiriéndose a los espacios al reconocerlos, simbolizarlos, utilizarlos y apropiarnos de ellos, construimos el marco cultural donde se desarrollan estas múltiples relaciones que al mismo tiempo hacemos y rehacemos bajo pautas y saberes también contruidos y reconstruidos constantemente como proceso cultural. Un proceso clave y que no debemos dejar fuera del análisis de los nuevos territorios en los que habitan los sujetos migrantes, refiere a los usos del territorio, resulta importante señalar como argumenta García (1976), que la territorialidad no sólo abarca los derechos sobre la utilización del territorio, sino también las limitaciones o restricciones en utilizarlo.

De acuerdo con esto, un análisis territorial no debe olvidar que un territorio sólo se puede definir desde las relaciones que le diferencian de los demás territorios. En otras palabras, la unidad territorial de cualquier sujeto social, sólo tiene sentido en las diferencias con otras unidades territoriales. En la actualidad, los usos del territorio, especialmente de los espacios públicos se ha intensificado por parte de la población inmigrante, hecho que ha cobrado relevancia para las administraciones locales que ven en el uso intensivo de ciertos espacios, un creciente desgaste y deterioro. A nivel de las comunidades de vecinos, también se ha hecho sentir esta preocupación. Ellos traducen los usos que se les da a los parques u otros espacios del territorio, dentro del ámbito público, como una amenaza que se refleja en el no poder acceder a ellos por estar muy sucios o porque visualizan en estas áreas focos de inseguridad ciudadana (Margarit y Bijit 2013).

Las áreas urbanas desfavorecidas: el concepto de barrio degradado

Los cambios socio-económicos que han experimentado las sociedades durante la primera década del siglo XXI, han provocado que las poblaciones inmigradas se hayan fragmentado también entre un grupo que se ha incorporado a las clases medias y un colectivo que se ha sumergido en la pobreza y exclusión social y territorial. Los individuos que se han establecido residencialmente en ciertos barrios, han reforzado con ello el aislamiento social de las zonas urbanas desfavorecidas (Margarit y Galaz 2018).

En estas zonas, una serie de factores físicos, económicos, políticos y sociales se entrecruzan en una dinámica de vulnerabilidad y exclusión que apunta en el sentido de una nueva pobreza urbana, una pobreza concentrada espacialmente y descolgada de la dinámica social comunitaria de la ciudad (Pedone 2003; Waqquant 2008).



Por otra parte, se debe tener en cuenta que “los territorios no son neutros, en ellos se despliegan múltiples expresiones simbólicas que tienen como base las estructuras sociales que se han generado en el pasado y que se nutren de las nuevas las actuales dinámicas en el presente” (Margarit, 2013). De ahí la importancia de entender que las estructuras sociales que subyacen en un espacio habitado, constituyen las bases de los procesos que allí se generan, por cuanto el territorio no discurre al margen de la estructura social, pues no hace más que reflejar el mismo proceso en la organización de los grupos (García, J 1976). Con esto queremos afirmar que las sociedades cambian, pero no lo hacen de manera homogénea en todos sus aspectos, sino que el ritmo y la forma de cambio son diferenciadas para los distintos elementos de la vida sociocultural (García. 1976), con lo cual los procesos de integración del sujeto inmigrante, también resulta ser diferenciada. La integración entonces no se produce solo con alcanzar logros en dimensiones estructurales como la laboral, y la vivienda, el proceso de integración social viene dado por una doble direccionalidad, por una parte, la imagen urbana que se construye por parte de la sociedad receptora y por otra la percepción del inmigrante, en palabras de Canclini “imaginamos lo que no conocemos, o lo que no es, o lo que aun no es. (...) Lo imaginario remite a un campo de imágenes diferenciadas, corresponden a elaboraciones simbólicas de lo que observamos o de lo que nos atemoriza” (2010. p.154).

Como señala Bayona (2008), son las transformaciones que se generan en los territorios donde residen los inmigrantes, caracterizados por cuestiones como el aislamiento urbanístico, guettos de inmigrantes (o cierres sociales), bajo nivel cultural, cesantía y empleo de baja calificación, falta de servicios básicos, viviendas altamente deficientes (infravivienda) definida por las malas condiciones de habitabilidad, e instalaciones y servicios paupérrimos; condiciones que favorecen la percepción por parte de los vecinos de que se vive en un barrio marginal y por tanto excluido, en cierto grado, del resto de la sociedad. En efecto al margen de indicadores socioeconómicos y urbanísticos (territoriales) que se puedan diseñar para establecer grados de vulnerabilidad y marginalidad de los barrios, se constata que existe la percepción desde los propios habitantes (autóctonos e inmigrantes) de que el barrio en el que viven es un barrio marginal, más aún desde la incorporación de la población inmigrante, lo asumen y así lo manifiestan alimentado por la percepción negativa, que el resto de la ciudad tiene de estos espacios degradados, amplificando en muchos casos los problemas (Margarit y Galaz. 2018)

Sobre este tema hay que destacar el papel de los medios de comunicación en el trato y difusión que hacen de estos barrios -suelen ser noticia cuando hay problemas de drogas,



violencia, catástrofe (incendios) etc.- favoreciendo la formación de estereotipos del barrio marginal donde habitan los residentes extranjeros. Adicionalmente estos mismos espacios son considerados inseguros frente a la presencia de la violencia y el delito, aumentando la sensación de vulnerabilidad socioterritorial que experimentan de forma cotidiana (Dammert y Malone 2006).

La incorporación de población inmigrante trae consigo en la población residente una percepción de mayor exclusión social y vulnerabilidad barrial, generando un proceso de desintegración social (de la base social) de unidades barriales en territorios. Cabe destacar en el tema de la integración social de los inmigrantes que aún cuando se tiene resuelto el tema formal de la integración, es decir acceso formal al mercado de trabajo y derechos sociales universales (salud y educación) la variable de residentes inmigrantes contribuye a la percepción de vulnerabilidad barrial expresada en: la desintegración social de las unidades barriales; pérdida del control del territorio por parte de los autóctonos y de los gobiernos locales; aumento de la percepción de inseguridad ciudadana y degradación ambiental (Bayona 2008).

Por otra parte, ante este fenómeno, un aspecto importante de señalar, es la percepción que generan las propias personas migradas respecto de la nueva territorialidad en donde se asientan, como señala Tijoux, “en los doscientos años de constitución como Estado-nación, Chile ha conocido distintos movimientos migratorios, pero éstos no fueron siempre entendidos como un problema para el Estado. En el siglo XIX, los inmigrantes europeos blancos que fueron invitados y bienvenidos, pues su presencia permitiría mejorar la raza, contrariamente a los inmigrantes de este cono sur, más recientes, como ocurre con los peruanos que han llegado en las últimas décadas para trabajar” (Tijoux 2011.p.18).

Es a partir de este reconocimiento de la inmigración como un problema, que se refleja en la relación que establece la sociedad receptora con el “otro extranjero”, atribuyéndole características negativas, que se genera una percepción de no ser reconocidos como sujetos ciudadanos parte de una sociedad. Thayer (2011), explica este fenómeno señalando que implicaría reconocer un desajuste entre la expectativa de reconocimiento que tienen los inmigrantes y el reconocimiento efectivo que la sociedad les ofrece, frente a esta situación, en esta línea argumentativa, este autor observa que los inmigrantes desarrollan una aproximación a los espacios y servicios públicos en la que reivindican lo que entienden como un legítimo derecho de ocupación. La apropiación material y simbólica es decir la ocupación física y la construcción de un sentido de pertenencia y propiedad sobre esos espacios, pone de manifiesto que los inmigrantes entienden su presencia en la



nueva sociedad como algo más que mano de obra. La experiencia espacial para los inmigrantes constituye un lugar de reivindicación de su identidad colectiva (Thayer, 2011. P.95-96).

De este modo el contacto con el nuevo territorio genera múltiples percepciones y una de ellas, no siempre evidenciada, es una sensación de temor para los sujetos migrados. Este miedo, ya sea a través de imágenes producidas por medios de comunicación o por experiencias de la vida cotidiana ha sido un campo intensamente debatido en torno a la noción misma de extranjero o migrante (Hannerz 1999, Sennett 2000).

Desde diferentes fuentes se refuerzan los temores generados a partir de lo desconocido, la difusión de esta información afecta principalmente a las mujeres, cuyas parejas emplean estas imágenes para ejercer mecanismos de control (Stefoni 2011). La primera sensación de temor en la ciudad se materializa en el barrio, en tanto es el primer lugar que trasciende la vida familiar. Es la primera experiencia de lo "otro" que representa la dualidad entre la integración y la exclusión. En este sentido la experiencia directa cotidiana en la calle, constituye la posibilidad de las relaciones con los iguales, con las amistades, con los conocidos etc., pero es al mismo tiempo, también es el espacio de la diferencia, del sentirse "extraño" expresada en muchas ocasiones en discriminación (Margarit. 2013a).

A la luz de las transformaciones que están ocurriendo en las ciudades a propósito de la llegada de población inmigrante a vivir en barrios en los cuales se tiende a la concentración, cabe preguntarse: ¿Los procesos de integración social y de convivencia de los colectivos de inmigrantes en los barrios de las áreas urbanas centrales responden a patrones de asentamiento determinados por condiciones socioculturales de dichos colectivos o condiciones físico espaciales de los barrios donde residen? Y En qué medida estos patrones de asentamiento en los barrios donde residen los colectivos de inmigrantes favorecen la emergencia de discursos respecto de la imagen del "vecino inmigrante" que impactan en la convivencia entre, intra e inter grupos sociales (inmigrantes y autóctonos) generándose una tensión entre la identidad de origen, la identidad creada y la identidad situada.

Metodología

La estrategia metodológica utilizada en esta investigación corresponde a lo que Flick.U. (2004) denomina una combinación de métodos, grupos de estudio, entornos locales y temporales y perspectivas teóricas diferentes al ocuparse de un fenómeno. Esta combinación es lo que Denzin (1989) llama la triangulación metodológica, en la que se

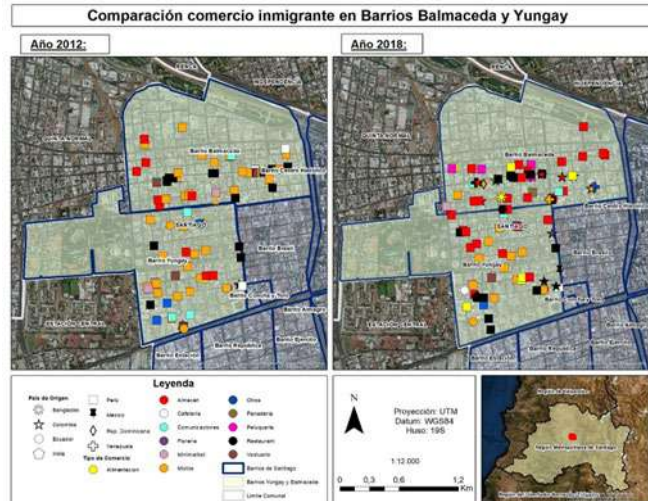


combinan métodos (cualitativos y cuantitativos) en fases diferentes del proceso de investigación. De este modo entre los aspectos más importantes que se destacan en el proceso metodológico desarrollado en ésta investigación, está la combinación de métodos de carácter cuantitativo derivados principalmente del análisis de fuentes estadísticas, técnicas de georeferenciación y de representación espacial, con métodos de carácter cualitativo fundamentalmente entrevistas cualitativas semi-estructuradas, observaciones participantes y análisis de documentos. En este sentido, lo que se busca es el enriquecimiento de los hallazgos en el proceso de la investigación, por cuanto los métodos cualitativos y cuantitativos se deben ver como complementarios más que como campos rivales (Jick, 1979).

De este proceso, que combina análisis cuantitativo y de representación espacial ligada a la cuestión morfológica y de habitabilidad del espacio físico, se procedió a seleccionar 2 barrios insertos en áreas urbanas centrales de la comuna de Santiago, que concentraban mayor residencia migrante reciente.

Resultados

En la última década hemos presenciado una transformación del paisaje urbano en las comunas de la Región Metropolitana de Santiago, a partir del surgimiento y expansión de locales comerciales administrados por inmigrantes latinoamericanos, en barrios donde existe una alta concentración residencial de colectivos de inmigrantes. Se ha generado un proceso de revitalización urbana, expresada primordialmente en el surgimiento de circuitos económicos locales, así como la aparición de redes sociales que ejercen un poder de atracción para los migrantes hacia dichos barrios. Para la realización del objetivo general de investigación se levantaron datos en el Barrio Balmaceda y Yungay, ambos sectores muy característicos de comercio migrante dentro de la comuna de Santiago. Los negocios catastrados fueron comparados con aquellos caracterizados el 2012 en el proyecto Fondecyt titulado “La integración social del Inmigrante latinoamericano en Santiago de Chile: Territorio y redes Sociales” (2010-2012)”. La Figura 1 da cuenta del crecimiento de comercio en ambos barrios, los cuales se caracterizan principalmente por tener un rubro de alimentación.



De un total de 99 comercios migrantes catastrados, 61 de ellos es del barrio Balmaceda y 38 del barrio Yungay. De las personas que contestaron el catastro el 50% era trabajador del local, el 36% de los consultados era e dueño del negocio. En ambos barrios existe una mayoría de comercios peruanos, con un total de 77% de los negocios (47 en el barrio Balmaceda y 31 en Yungay), seguidos con un 8% de negocios colombianos, 5% ecuatorianos y 3% venezolanos. En cuanto a la actividad comercial de los negocios migrantes, la gran mayoría son almacenes o restaurant. El gráfico 1 muestra la distribución de la variable. Cabe destacar que, dentro de la categoría mixtos, el 70% de ellos son almacenes y algo más.

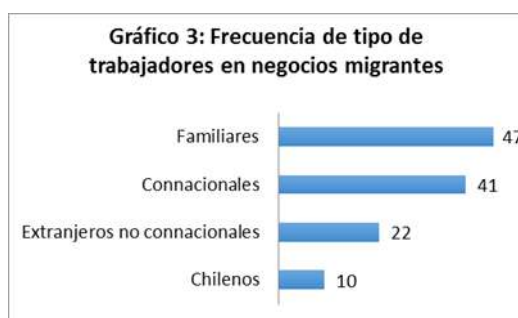


Del total de casos, es decir, en ambos barrios el 34% del comercio migrante actualizado lleva entre 2 y 3 años, el 24% lleva un año o menos, mientras que el 6% lleva entre 10 y 20 años. En relación a la propiedad del negocio, la gran mayoría afirma estar arrendando con contrato (63%), seguido por un 19% de propietarios. El gráfico N°2 muestra la distribución con respecto a los otros indicadores.



El número de trabajadores con los que cuentan los comercios migrantes son mayoritariamente entre 1 y 3. El 14% tiene 1 trabajador, el 33% tiene 2 trabajadores y el 16% cuenta con 3 trabajadores. Existe solo un caso extremo con 28 trabajadores, los demás comercios migrantes se agrupan entre 4 y 14 trabajadores.

El siguiente gráfico muestra la frecuencia de respuesta según el tipo de trabajadores del local comercial. 47 encuestados dicen tener trabajadores del grupo familiar, mientras que 41 negocio dice tener trabajadores connacionales, por otra parte 22 dice tener trabajadores extranjeros, pero de otra nacionalidad y solo 10 tiene trabajadores chilenos.



En relación con el público que atienden dentro de los negocios migrantes catastrados, 79 negocios afirman atender a público chileno, 77 a connacionales y 74 a extranjeros connacionales. Cabe aclarar que un mismo negocio puede haber indicado las 3 opciones a la vez.



Dentro de los datos catastrados se les consultó a los encuestados sobre la cantidad de años que lleva viviendo en Chile, es importante tener en cuenta que quien respondió la encuesta podía ser trabajador o dueño del local, por lo que se deben analizar los siguientes datos tomando esto en consideración. Del total de casos, es decir, en ambos barrios el 13% de los encuestados (dueños o trabajadores) lleva 3 años viviendo en Chile, el 15% lleva entre 15 y 20 años, mientras que el 16% lleva un año o menos. Con respecto a los familiares que tienen en Chile los encuestados, 37 de ellos están con sus hijas y el mismo número de migrantes vive en Chile con su cónyuge. 29 de ellos tiene a sus hermanos/as en el país y 26 otros familiares connacionales. El gráfico 5 muestra con mayor detalle los datos catastrados.



Conclusiones

El tema de los inmigrantes en la ciudad ha sido bastante discutido a escala teórica; sin embargo, las manifestaciones de dicha situación en el nivel de lo cotidiano, han sido menos estudiadas. La llegada de población inmigrante en un contexto urbano y cultural específico tendrá impactos en ese territorio y determinará ciertos cambios en los modos de relacionarse de sus habitantes, por cuanto se vive de un modo particular dependiendo de la comunidad receptora, del colectivo de inmigrantes y del momento histórico en el cual se



sitúa este fenómeno. Aquí se asienta básicamente la complejidad y la multidimensionalidad del fenómeno migratorio: en la diversidad de elementos y procesos que intervienen en él. Y ello explica su relevancia social, basada en el “complejo entramado” de repercusiones que el fenómeno tiene sobre la convivencia social en función de los “sujetos implicados” (sociedad de origen o emisora, sociedad de destino o receptora, y los propios migrantes).

En este sentido, algunos autores, como Solé, Alarcón, Gibert, Parella y Ribas (2001) señalan que para comprender el impacto de la inmigración en la sociedad receptora se deberán tener en cuenta los aspectos simbólicos que rodean la construcción social de la imagen del inmigrante, tanto desde el discurso político como de los propios medios de comunicación, así como las condiciones materiales que se dan en dicha sociedad. Cabe señalar que a medida que cambiamos nuestras formas y modos de vida, también estamos generando cambios en el espacio, no sólo en la manera de utilizarlo, sino también en la manera de vivirlo y valorarlo.

Es en éste espacio en donde las posibilidades de relaciones aumentan, a través de los contactos personales con otros individuos con los que construimos relaciones y redes sociales en espacios concretos, como señala Tello. R (2005), refiriéndose a los espacios “Al reconocerlos, simbolizarlos, utilizarlos y apropiarnos de ellos, construimos el marco cultural donde se desarrollan estas múltiples relaciones que al mismo tiempo hacemos y rehacemos bajo pautas y saberes también contruidos y reconstruidos constantemente como proceso cultural (2005:86)². Así las identidades de los sujetos se tensionan entre la identidad de origen, la identidad creada y la identidad situada, que en el caso de los barrios estudiados emerge con fuerza en los discursos de los vecinos la construcción social del buen vecino asociado a pautas culturales valoradas como positivas, pero que sin embargo encubren procesos de asimilación

Notas

¹Dra. en Sociología. Docente - Investigador Instituto Estudios Avanzados IDEA Universidad de Santiago de Chile USACH. Román Díaz 89, Providencia. Santiago. Chile-daisy.margarit@usach.cl

²Tello, R. Op cit. 2005.

Bibliografía

Augé, M. 2004. Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Editorial Gedisa S. A. Serie Cla. De. Ma. España



Bayona, J (2008). El Impacto De La Inmigración Extranjera En La Estructura Demográfica De Las Ciudades. El Caso De La Ciudad De Barcelona Y Su Región Metropolitana: Architecture, City and Environment. Arquitectura, Ciudad y Entorno [en línea]. Año III, núm. 8, octubre. P. 116-142

Bourdieu (1999). Efectos de lugar. En Bourdieu P. La Miseria del Mundo. Madrid: AKAL

Cano, V. & Soffia, M. (2009) Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada.

Canclini, N. (2010) Imaginarios urbanos. EUDEBA. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Capel, H. (1973). "Percepción del medio y comportamiento geográfico". En Revista de Geografía Volumen VII, N°1- 2. Departamento de Geografía de la Universidad de Barcelona. Publicación semestral. Enero – diciembre.

Capel, H. (2002). La morfología de las ciudades. I. Sociedad, cultura y paisaje urbano. Ediciones del Serbal. Colección "La Estrella Polar" – 37. Primera Edición. España.

Capel, H. (2005) "La ciudad es el mejor invento humano". Entrevista realizada por Equipo Bifurcaciones. Bifurcaciones [on line]. Num..3 invierno 2005. World Wide Web document, URL:www.bifurcaciones.cl/003/paris.htm ISSN 0718-113

Dammert, L (2004) ¿Ciudad sin Ciudadanos? Fragmentación, segregación y temor en Santiago. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales EURE, Vol. XXVII, n.82. Instituto de Investigación y Postgrado, Universidad Católica de Chile.

Dammert, L. & M. Malone (2006) Does It Take a Village? Policing Strategies and Fear of Crime in Latin America. Latin American Politics and Society, vol. 48, n.4, 27-51

Garcés, Alejandro. (2014). Contra el espacio público: criminalización e higienización en la migración peruana en Santiago de Chile. EURE (Santiago), 40(121), 141-162. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000300007>

Hannerz, U (1999). Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana. México: Fondo de Cultura Económica,

Instituto Nacional de Estadísticas. INE. (2019). Estimación de Personas Extranjeras Residentes en Chile. INE y Departamento de Extranjería. Chile. Rescatado de www.ine.cl

Instituto Nacional de Estadísticas. INE. (2018). Características de la inmigración internacional en Chile, Censo 2017. Departamento de Demografía y Censos. Rescatado de www.ine.cl

Instituto Nacional de Estadísticas. INE. (2018). Síntesis de Resultados Censo 2017

García, J (1976). Antropología del territorio. Taller Ediciones Josefina Betancor. Serie Antropología. España. Madrid



- Imilan, W. (2014). Restaurantes peruanos en Santiago de Chile: Construcción de un paisaje de la migración. *Revista Estudios Sociales* 48. 15-28.
- Imilan, W.; Garcés, A. y D. Margarit. (2014). Flujos migratorios y y etnificaciones de la ciudad. En *Poblaciones en movimiento*. Imilan, Garcés y Margarit (Eds.), 4-22. Santiago: Ediciones Alberto Hurtado.
- Lynch, K. (1960). *La imagen de la ciudad*. GG Reprints. 6ta tirada.
- Margarit, D; Galaz, C. (2018). Espacios barriales y convivencia: reflexiones sobre las concentraciones de población inmigrada y la territorialidad urbana. *Revista RUMBOS TS. Un espacio crítico para las Ciencias Sociales*, año XIII, N° 17, 2018. ISSN EN LÍNEA 0719-7721, pp. 23-50.
- Margarit, D y Bijit, K (2014). La integración socio territorial de los inmigrantes sudamericanos en la estructura urbana: El caso de los barrios de la comuna de Santiago de Chile. En "Regiones fronterizas, migración y los desafíos para los estados nacionales latinoamericanos". Universidad Arturo Prat.
- Margarit, D y Bijit, K (2013b). "Inmigrantes en la ciudad: nuevas cartografías de las relaciones socio territoriales" En *Transformaciones Urbanas en contextos de Crisis*. Colección EURE – RIDEAL
- Margarit, D y Bijit, K (2014). "Barrios y población inmigrantes: el caso de la comuna de Santiago". *Revista INVI*. Edición N°81.
- Nogué Font, J y J. Vicente Ruffí. (2001) *Geopolítica, identidad y globalización*. Editorial Ariel. España 1ra edición
- Pedone, C. (2003) "Globalización y Migraciones Internacionales. Trayectorias y Estrategias Migratorias de ecuatorianos en Murcia, España" *Innovación, Desarrollo Y Medio Local. Dimensiones Sociales y Espaciales De La Innovación*. Número extraordinario dedicado al II Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio)
- Provencal, D (2000). Provencal Danielle (Coord). *Espacio y territorio: Miradas Antropológicas*. *Estudis D'Antropología ocial I Cultural*. Departamento de Antropología Cultural e Historia de America y Africa. Universidad de Barcelona
- Stefoni, C. (2011). *Perfil Migratorio de Chile*. Buenos Aires, Argentina: Organización Internacional para las Migraciones OIM.
- Stefoni, C. y Fernández, R. (2011). Mujeres inmigrantes en el trabajo doméstico: entre el servilismo y los derechos. En C. Stefoni (Ed.), *Mujeres inmigrantes en Chile: ¿mano de obra o trabajadoras con derechos?* (pp. 43-72). Colección Sociología. Santiago, Chile: Universidad Alberto Hurtad



Stefoni, C. (2002) Mujeres inmigrantes peruanas en Chile; FLACSO; Papeles de Población N° 33.

Sennet, R. (2000). La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo bajo el nuevo capitalismo. Editorial Anagrama, Barcelona.

Thayer (2011). Trabajo y Género: la condición social de inmigrante como referente para la definición de la identidad. En "Mujeres Inmigrantes en Chile ¿mano de obra o trabajadoras con derechos?". (pp 75- 108) Colección Sociología. Personas, Organizaciones, Sociedad. Ediciones Alberto Hurtado. Chile

Terrones, A (2005). Vivienda e inmigración. Una Aproximación a los factores explicativos de las condiciones residenciales de las personas inmigradas.

Tello (2005) "Espacios urbanos y zonas de contacto intercultural". En Nash, M; Tello, R y Benach, N (Eds.) Inmigración, Género y Espacios Urbanos. Los retos de la diversidad. Ediciones Bellaterra. Serie General Universitaria N°44.España

Tijoux, María Emilia. (2011). negando al "otro": el constante sufrimiento de los inmigrantes peruanos en Chile. En "Mujeres Inmigrantes en Chile ¿mano de obra o trabajadoras con derechos?". (pp 17-42) Colección Sociología. Personas, Organizaciones, Sociedad. Ediciones Alberto Hurtado. Chile.

Vinuesa J. (1991) Los procesos de urbanización. Colección Espacios y Sociedades N°13.Editorial. España

Wacquant, Loïc. 2008. Urban Outcasts: A Comparative Sociology of Advanced Marginality. Cambridge: Polity Press. (Español: Los Condenados de la ciudad. Gueto, periferias, Estado. Buenos Aires, Mexico, Madrid: Siglo 21, 2007.)



La solidaridad de las organizaciones de la sociedad civil dentro del marco del Programa Integral Frontera Sur

Aurea Montes Flores

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar cuáles han sido las tácticas que han utilizado tres grupos de ayuda a migrantes en tránsito irregular por el territorio mexicano para contrarrestar las estrategias anti inmigratorias del Estado mexicano, debido a que, durante su travesía, los migrantes se encuentran en situación de vulnerabilidad y quedan expuestos a ser víctimas de diversos tipos de violencia por parte de grupos delictivos. Pero también enfrentan la violación a sus derechos humanos por parte del Estado Mexicano. A partir del análisis del proceso de implementación del Programa Frontera Sur, se pretende ubicar cuáles son los factores culturales, sociales, políticos y económicos que impulsaron la emergencia de tres grupos (Scalabrinianas; PRAMI-Ibero y Las Patronas) que han ayudado a migrantes centroamericanos en tránsito irregular y cuáles han sido las consecuencias de su acción. Un primer resultado fue dilucidar que es la solidaridad (en diferentes escalas) la que impulsa a los tres grupos para ayudar a los migrantes en su tránsito por México, y que también han incidido en la modificación de las leyes que criminalizaban a este grupo social. Si bien estos grupos disminuyen las condiciones de vulnerabilidad de los migrantes en tránsito irregular, sin embargo, el contexto de violencia y de desigualdad social existente en México provoca que cada año aumenten el número de migrantes violentados, así como de desaparecidos, por lo que es necesario programas y leyes que garanticen el libre tránsito.

Palabras clave

Organizaciones, sociedad civil, programas estatales, solidaridad, Frontera Sur.

Introducción

En el actual contexto migratorio de México, las personas que poseen un estatus migratorio irregular -especialmente los que provienen del llamado Triángulo Norte (es un término militar) de Centro América- se enfrentan a situaciones de riesgo que aumenta las condiciones de vulnerabilidad de éstos, por lo tanto, la solidaridad puede llegar a representar la diferencia entre la vida y la muerte, entre la libertad y el encarcelamiento; entre tener un lugar en donde dormir o arriesgarse a ser violentado. conocer en primer lugar, cuáles son las condiciones de emergencia de las acciones solidarias, pero mucho



más importante, cómo se logra que la solidaridad permanezca a pesar de las condiciones adversas que muchas veces encuentran los actores sociales que se solidarizan con los migrantes en tránsito irregular, especialmente después de la entrada del PIFS en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, por lo tanto, este trabajo se sitúa dentro del marco de la creación de este Programa en 2014 hasta el final del sexenio en diciembre de 2018. Del universo de grupos e instituciones que se han solidarizado con ellos, metodológicamente elegí 3 grupos, los criterios de elección fueron: que tengan más de 10 años proporcionando ayuda a los migrantes (antes de la modificación de los artículos de la Ley General de Población que criminalizaba de manera legal la migración indocumentada); que tengan proyección nacional, que formen parte de redes de defensores de los migrantes; que sean representativos del ámbito en el cual se desarrollan y que proporcionen ayuda en campo y en la defensoría de los derechos de los migrantes.

Desarrollo

Dentro del fenómeno de la solidaridad coexisten múltiples dimensiones; en la mayoría de las definiciones que existen sobre este concepto abordan sobre todo la dimensión social y afectiva, autores como Pólit De Sánchez (1991), Carlos Kohn (2000), María José Torrejón (2005) y Laura Branciforte (2009), mencionan que la solidaridad es una acción colectiva, Branciforte agrega además la dimensión política, ya que de acuerdo con ella: “la división entre solidaridad y política resulta poco comprensible dado el cometido indirectamente político de las acciones solidarias” (Branciforte, Laura, 2009: 38).

Para Luis Razeto la solidaridad es una relación horizontal entre personas que constituyen un grupo, una asociación o una comunidad, en la cual los participantes se encuentran en condiciones de igualdad. “La idea de solidaridad se inserta habitualmente en el llamado ético y cultural al amor y la fraternidad humana, o hace referencia a la ayuda mutua para enfrentar problemas compartidos, a la benevolencia o generosidad para con los pobres y necesitados de ayuda, a la participación en comunidades integradas por vínculos de amistad y reciprocidad” (Razeto, Luis, 1993: 12, cit. en Torrejón, María José et al: 2).

Sin embargo, una dimensión poco trabajada es la cultural, y en este sentido, la antropología es indispensable para analizar y advertir la importancia de la solidaridad en aquellos casos en donde existe una ruptura del tejido social o este se ha debilitado y cuando el Estado de Bienestar se ha debilitado para dar paso a Estados Neoliberales que dejan muchas de las funciones tradicionales para dejarlas en manos de actores emergentes que cumplen funciones “como si fuera el Estado”.



En el contexto de creación e implementación del Programa Frontera Sur, debido a que a partir de él se reconfiguraron las políticas migratorias, agravando las contradicciones entre el discurso del Estado -representado por el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto y las Instituciones encargadas de los asuntos migratorios¹-, y las acciones llevadas a cabo en contra de los migrantes y de los defensores de los derechos de los migrantes. Por otro lado, existen contradicciones entre los discursos del Estado, materializadas en las leyes y políticas migratorias y las acciones anti inmigratorias que persiguen y criminalizan a los migrantes con situación migratoria irregular a partir de un análisis semiótico-discursivo.

Programa Integral Frontera Sur

En julio del 2014 el Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto presentó el Programa Integral Frontera Sur (PIFS) como reacción ante la llamada “crisis de los menores migrantes no acompañados”. Este programa marcó las pautas que seguirían las políticas públicas en torno a la migración en México, las cuales, según Alejandra Castañeda, Coordinadora del Observatorio de Legislación y Política Migratoria del Colegio de la Frontera Norte (COLEF), se enfocaron en la persecución y detención de migrantes.

De acuerdo con algunos autores, las posturas antiinmigrantes se acentuaron a partir de los atentados del 11 de septiembre (9/11) en los Estados Unidos, lo que llevó al reforzamiento de sus fronteras, especialmente la que comparte con México; a este fenómeno se le conoce como securitización de las fronteras. En este sentido, los migrantes –especialmente los irregulares o indocumentados- son vistos como una amenaza para la seguridad nacional de los Estados Unidos y otros países de Europa en donde también se presentaron atentados terroristas –Inglaterra, España, Francia-. México es un país cuya economía depende casi en su totalidad de los Estados Unidos, es por ello que sus gobiernos han tenido que seguir los lineamientos impuestos por los gobiernos norteamericanos en el tema migratorio.

A pesar de que en los gobiernos de los Presidentes Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto se crearon políticas y programas migratorios que en teoría poseen un estricto respeto a los derechos humanos -como la Ley migratoria de 2011 y el Programa Especial de Migración-, pero en la práctica existen contradicciones inherentes a la presión que ejercen los Estados Unidos para que México desempeñe el papel de una frontera vertical o país tapón, con el fin de detener el tránsito de los migrantes irregulares que se dirigen hacia la frontera norte. De acuerdo con Amarela Varela:



[...] hay en curso un "giro securitario", es decir, una reelaboración de las "amenazas" a su seguridad nacional donde se incluye a las migraciones. Y a la vez, los grandes centros hegemónicos como Estados Unidos de América y la Unión Europea, crean un conjunto de tratados y acuerdos de cooperación que, con la ayuda de países subalternos, "taponan" los procesos migratorios desde su lugar de origen, los corredores de tránsito hasta sus mismas líneas fronterizas (Varela, Amarela, 2015:1).

Esta situación se vio agravada después de que en los meses de mayo y junio de 2014 se produjeron algunos de los picos más altos que se hayan visto en el número de llegadas de menores de 17 años no acompañados a la sur de los Estados Unidos. De acuerdo con datos oficiales², en ese año, la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos aprehendió un total de 68.541 niños, niñas, y adolescentes no acompañados (NNA) más 68.445 familias, lo que representó un aumento del 77% en el número de llegadas de NNA no acompañados, y el aumento del 361% en la llegada de familias en comparación con el año 2013. Por otro lado, los migrantes adultos que viajan solos sumaron 342,385; el total de aprehensiones fue de 479,371 personas; esto provocó el hacinamiento de los migrantes en los centros de detención. Por este motivo "se abrieron temporalmente tres bases militares, en Oklahoma, Texas y California, en donde se encontraban detenidos alrededor de 1.800 personas provenientes en su mayoría de Centroamérica" (BBC News, 2014). Algunos medios de comunicación, como BBC News, Los Angeles Times, Univisión, El País, El Heraldo y La Jornada, reportaron que: "el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, anunció la existencia de una `situación humanitaria´ urgente en la frontera sur de ese país" (Martelle, Scott, 2014). Por lo que el Gobierno norteamericano destinó un presupuesto de: "[...] US\$10 millones para la reinserción de los inmigrantes que sean repatriados y cerca de US\$200 millones para programas de desarrollo social y seguridad en la región" (BBC News, 2014).

Como respuesta a esta crisis, el gobierno norteamericano estableció una serie de negociaciones con los gobiernos de la región para contener los flujos migratorios. Como resultado, los Gobiernos de Guatemala, Honduras y El Salvador presentaron al gobierno norteamericano un plan denominado: "Alianza para la prosperidad en el Triángulo Norte, cuyo principal objetivo es combatir la pobreza y la violencia como medio de desestimular la emigración" (El Heraldo, 18 de diciembre de 2014).

Por otra parte, los gobiernos de México y Guatemala firmaron un convenio en el cual México se comprometió a entregar 120 mil tarjetas de Visitante Regional en el 2014 y se esperaba que también se firmaran convenios similares con El Salvador y honduras³. En



este contexto, el 7 de julio de 2014, el presidente de México, Enrique Peña Nieto anunció la creación del Programa Integral Frontera Sur.

Entre los derechos humanos y la seguridad nacional

Las estrategias anti inmigratorias del gobierno mexicano han devenido en el aumento de los abusos y violaciones a los derechos humanos, incrementándose a su vez la situación de vulnerabilidad de las personas que poseen un estatus migratorio irregular, especialmente de las provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica. Algunos defensores de los migrantes, como el Padre Alejandro Solalinde, han denunciado que: “Entre 2014 y 2015 se incrementaron las violaciones de derechos humanos de 5 o 10% a 70 y hasta 90%” (Solalinde, 2017:25). Es decir, después del inicio del PIFS, por cada 100 migrantes, entre 70 y 90 son víctimas de algún delito, muchos de los cuales no son denunciados por temor a ser detenidos y deportados, por esto mismo, no existen datos oficiales sobre los migrantes desaparecidos durante su tránsito por México. Solalinde afirma que: “el Movimiento Migrante Mesoamericano (MMM)⁴ estima en cerca de 70 mil las personas desaparecidas, mientras que otras organizaciones y colectivos registramos más de 10, 000” (Solalinde, op. cit.:24). La diferencia entre ambas cifras se debe a que en el MMM calculan las cifras a partir de los datos otorgados por familiares que se han puesto en contacto con ellos para denunciar a un desaparecido; mientras que Solalinde se centra en las bases de datos que se han generado entre los albergues, comedores y casas de migrantes que forman parte de la Red Pastoral de Movilidad Humana y en la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes.

Además, muchas de estas situaciones se han presentado por la acción u omisión del Estado mexicano, ya que a partir de la entrada de este programa aumentaron también las detenciones arbitrarias, violando además el derecho al debido proceso, porque la mayoría devienen en deportaciones a sus países de origen, sin tomar en cuenta que esto pone en riesgo la vida de los migrantes repatriados. En el Informe final del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (CCINM): Personas en detención migratoria en México. Misión de Monitoreo de Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales del Instituto Nacional de Migración, se exponen los datos concretos que confirman la existencia de una política de contención y detención de la migración irregular:

[...] vimos dispararse el volumen de las detenciones y deportaciones de manera significativa en ese año, al pasar de 86.298 en 2013 a 127.149 en 2014, y de 81.902 a 107.814, respectivamente. Para 2015, las detenciones saltaron a 198.141, con un número de



deportaciones de 181.163. Los efectos del Programa eran patentes en las cifras (CCINM, 2017:11).

La mayoría de las detenciones son realizadas de manera arbitraria por las autoridades migratorias mexicanas en estaciones ferroviarias y de autobuses, así como en retenes militares colocados en las carreteras. En los años 2014 y 2015 hubo un aumento en el número de personas detenidas y devueltas por el Instituto Nacional de Migración, un aspecto relevante es que más del 80 por ciento de los migrantes que transitan por el territorio México, provienen del llamado Triángulo Norte de Centroamérica -El Salvador, Guatemala y Honduras⁵.

Los datos empíricos contradicen los discursos que el estado mexicano creó sobre la migración, materializados en los programas y políticas migratorias; en este sentido, han sido los grupos y organizaciones de ayuda quienes han difundido –como en el caso del Consejo Ciudadano dentro del Instituto Nacional de migración- denunciado e incidido en la modificación de las leyes y condiciones de las personas de nacionalidad extranjera que transitan por la República Mexicana buscando mejores condiciones de vida.

En resumen, entre los factores que influyen en el aumento de la vulnerabilidad de los migrantes con situación migratoria irregular se encuentran los siguientes: 1). Contextos migratorios más restrictivos; 2) políticas migratorias más severas; 3) la detención y persecución de agentes del INM y las distintas instancias judiciales; 4) el reforzamiento de las fronteras y un giro securitario; 5) la violencia generalizada que existe en el país, que incluye a cárteles de narcotráfico y grupos delictivos; 6). los altos índices de corrupción; y 7). la xenofobia de diversos sectores de la sociedad mexicana, lo que deviene en actos de discriminación contra estos grupos sociales.

Grupos, asociaciones, instituciones y redes solidarias con migrantes centroamericanos en tránsito por México

En este contexto, la solidaridad con los migrantes con situación irregular ha sido determinantes para enfrentar las estrategias anti inmigratorias del Estado Mexicano -que incluye a los distintos órganos de gobierno, así como a las autoridades migratorias, judiciales, federales y locales-. Pero también para evitar las redes de organizaciones criminales que operan desde Centroamérica hasta los Estados Unidos de Norteamérica, quienes han creado un nicho delictivo a partir del secuestro y la trata de migrantes que transitan por México, especialmente los que provienen del llamado Triángulo Norte de Centroamérica –Guatemala, El Salvador y Honduras-, como lo denuncian Rodolfo Casillas



y Rodolfo Córdoba, del Programa Interdisciplinario en Estudios Migratorios del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE-MIG):

Los migrantes internacionales también han sido objeto de secuestro y asesinato, con algunas características que ahondan su invisibilidad social: la primera, que los datos no se difunden, o que sólo se obtienen luego de largos y complicados periplos para obtenerlos (Observatorio, 2014). Segunda, la sociedad abierta no se entera, no es informada. Así que el secuestro masivo y asesinato de migrantes pareciera sólo importar a los afectados y escasos sectores sociales que los acompañan y defienden (Casillas y Córdoba, 2016:13)

Dentro de los sectores sociales que los acompañan se encuentra una heterogeneidad de grupos, que van desde formas espontáneas e individuales hasta institucionalizadas y grupales; también los hay en distintas escalas y de corto y largo aliento. Velia Cecilia Bobes y Ana Melisa Pardo reconocen la diversidad que existe en la atención del fenómeno migratorio, en el cual: “[...] participan el gobierno (en todos sus niveles: federal, estatal y local), la sociedad civil (organizaciones sociales, iglesia) y la academia. A estas instancias hay que agregar organismos internacionales y [...] los propios migrantes” (Bobes y Pardo 2016: 79). Por otra parte, Jairo Antonio López Pacheco, se puede distinguir: “[...] cuatro tipos de actores y organizaciones que cumplen labores de promoción, defensa o exigibilidad según sus niveles y ámbitos de acción en los espacios de defensa” (López Pacheco, Jairo Antonio, 2015:193). Estos son: Actores Nacionales e Internacionales, y se subdividen en No Gubernamentales y Organizaciones públicas. María Dolores Paris, et al., presentan una clasificación basada en las actividades y líneas de acción de las organizaciones de la sociedad civil (OSC):

“[...] de entrada están las osc que denominaremos “de terreno” y las de “defensoría”.¹⁹¹ Las primeras son aquellas organizaciones que se enfocan en brindar algún tipo de asistencia y protección a la población migrante en tránsito por México o a mexicanos expulsados de Estados Unidos hacia las ciudades fronterizas del norte del país. Las segundas son aquellas que proveen defensa y asistencia legal a solicitantes de asilo, realizan investigación aplicada, cabildeo e incidencia política, capacitación y promoción en el área de migración y derechos humanos (Paris, 68).

En este sentido, las segundas han sido determinantes para que a la migración irregular se le quitara el estatus jurídico de ilegal, al reformar de la Ley General de Población 2008 los artículos 118, 125 y 127, en los cuales se criminalizaba la migración indocumentada; y por otro lado, se logró la derogación de los artículos 119, 120, 121, 122, 123, y 124 que sancionaban penalmente a la migración irregular. A partir de estas modificaciones, los extranjeros que no cuenten puedan acreditar con documentos una estancia regular en



México dejaron de ser llamados ilegales, y paso de ser considerado un delito a ser una falta administrativa cuya sanción es una multa que va de veinte a cien días de salario mínimo⁶. El sacerdote y luchador de los derechos humanos de los migrantes, Alejandro Solalinde expuso que esto “se logró gracias a la presión de diversos grupos de la sociedad civil organizada” (Solalinde, A., Entrevista personal, 28 de febrero de 2018), son de largo aliento y sus impactos se pueden observar más a largo plazo. Mientras que las primeras pueden llegar a representar para los migrantes, la diferencia entre la vida y la muerte, su impacto en sus vidas es más inmediato y el trato es directo, ante las acciones y omisiones del Estado mexicano.

Tres grupos solidarios: entre el tejido social y la institucionalización de la ayuda

Existe también la persecución y criminalización de los defensores de los migrantes y de sus derechos, así como de aquellos que ofrecen ayuda a este grupo social, de los derechos de los migrantes, lo que ha provocado que muchos grupos u asociaciones deban buscar cada vez nuevas tácticas que les permita continuar ayudando, especialmente ante las actuales condiciones sociopolíticas de rechazo a la migración, especialmente a las personas provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica, quienes huyen de las condiciones de extrema violencia, un bajo desarrollo socioeconómico y los cambios climáticos.

Por este motivo, se hace necesario un estudio que aborde a profundidad, experiencias de grupos y asociaciones que ayudan, protegen y luchan por los derechos de los migrantes en tránsito por México. Más que una clasificación, se hace necesaria una revisión de las rutas que siguieron distintos grupos para consolidarse en la ayuda y defensa de los migrantes, conociendo cuáles han sido las tácticas para enfrentar las estrategias antiinmigrantes del Gobierno Mexicano.

En cada grupo elegido analizo los ámbitos que considero son más importantes para comprender la complejidad como representante de un ámbito específico posee distintas escalas de acción –individual, grupal, local, regional, nacional, internacional y global-; y con diferentes tipos de impactos –inmediatos y de largo aliento-. Esta clasificación es meramente metodológica, sin embargo, ya que los datos empíricos muestran que los ámbitos no están aislados ni cerrados, sino que en cada ámbito están interactuando los demás, debido a que las fronteras entre uno y los otros son porosas y permeables. En primer lugar, abordaré el ámbito religioso.



a) Religioso

En el ámbito religioso se encuentra una tradición de ayuda que se ofrece en términos de caridad cristiana. Dentro de este grupo, las organizaciones que dependen de la Iglesia católica han tenido un importante papel, especialmente en la creación de las casas del migrante que se fundaron en la década de 1980. Éstas están integradas en la Red Pastoral de Movilidad Humana. De estos grupos me interesa estudiar la orden de las Hermanas Misioneras de San Carlos, Scalabrinianas. Esta orden fue fundada por el Beato Juan Bautista Scalabrini en Piacenza, Italia el 25 de octubre de 1985 y actualmente tienen presencia en 25 países, entre los que se incluye México y varios países de América Latina. La Directora General de las Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados es la Hermana Leticia Gutiérrez Valderrama. A pesar de que éstas no poseen el impacto mediático que tiene, por ejemplo, el Padre Alejandro Solalinde y la casa del migrante “Hermanos en el camino” que él dirige. Sin embargo, las Scalabrinianas poseen dos características que considero se destacan de los grupos de corte religioso y que me llevaron a elegirlos para mi estudio: 1) tienen carácter internacional al estar presentes en América, África, Asia y Europa y 2) la Hermana Leticia Gutiérrez fundó el Colectivo de Defensores de Migrantes y Refugiados (CODEMIRE) cuando fue destituida como secretaria ejecutiva de la Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana. La labor de las hermanas Scalabrinianas es poco conocida en México a pesar de tener una gran incidencia en los asuntos migratorios nacionales e internacionales.

b) Académico

Dentro del ámbito académico existen varios esfuerzos en el tema de defensa y promoción de los derechos de los migrantes en tránsito, que incluye institutos y centros de investigación, así como programas de asuntos migratorios.

En este vasto universo podemos constatar la presencia de varios tipos de esfuerzos y acciones: proyectos de investigación individuales, grupos de investigación, seminarios permanentes, diplomados, programas interdisciplinarios, observatorios de migración, programas de posgrado, grupos y redes de investigadores, etc.” (Bobes y Pardo, 2016: 133).

Dentro de este ámbito, destaca el Programa de Asuntos Migratorios (PRAMI) de la Universidad Iberoamericana (UIA), un organismo creado por la UIA con el objetivo de sensibilizar a la comunidad universitaria en lo particular y a la sociedad civil en lo general, acerca de los problemas vinculados al movimiento migratorio, con un especial interés en la promoción del respeto de sus derechos humanos, en la incidencia para el diseño de una



política pública más responsable con estas poblaciones y en el desarrollo de estrategias de asistencia a quienes en sus diferentes niveles, trabajan en la protección, asistencia y dignificación de este colectivo.

Algunas de las actividades más relevantes para llevar a cabo estos objetivos son la coordinación de investigaciones multidisciplinarias, el establecimiento de redes de vínculo y colaboración con instituciones del sector público, organismos de la sociedad civil organizada y con instituciones internacionales, entre otros. Por lo tanto, aunque pertenece a la Universidad Iberoamericana, muchos de sus fondos y recursos provienen de sus estudiantes, de sus familiares y de la sociedad en general.

Este Programa está vinculado directamente con diversas casas, comedores y refugios para migrantes a nivel nacional, y provee una amplia red de voluntarios a todo ellos. El voluntariado es una parte muy importante dentro de la estructura del PRAMI de la Universidad Iberoamericana, lo que me permitirá explorar más ampliamente las bases asentadas en mi tesis de Maestría sobre la importancia de las redes de voluntarios para el mantenimiento de varios –sino es que de todos- los albergues, casa, comedores para migrantes.

c) Afectiva

En los siglos anteriores presenciamos los esfuerzos constantes por hacer de la ciencia un campo totalmente objetivo, que rechazaba cualquier rastro de subjetividad y de acuerdo a esta postura se construyeron los objetos de estudio plausibles dentro de cada disciplina científica. Sin embargo, desde finales del siglo pasado, se ha reconocido el valor intrínseco del ámbito de las emociones como un campo para la creación de conocimiento que permite la ampliación del conocimiento de los fenómenos observados. De acuerdo con David Le Breton: “Aún las decisiones más razonadas, más frías, movilizan la afectividad y son procesos a los que subyacen valores, significaciones, expectativas, etcétera” (Le Breton, 1998: 104). Por lo tanto, de acuerdo al autor, “...oponer razón y emoción sería desconocer que de todas maneras una y otra están inscritas en el seno de lógicas personales, impregnadas de valores y, por lo tanto, de afectividad” (op. cit.).

El ámbito de las emociones dentro de los procesos migratorios ha sido poco trabajado. Por lo tanto, considero que abordarlo permitirá ampliar el conocimiento sobre este fenómeno, al estudiar un grupo cuya principal motivación para iniciar a ayudar a los migrantes fue la solidaridad y la empatía como son Las Patronas. Este colectivo se ha convertido en uno de los grupos de ayuda a migrantes más exitosos en México, tanto por el reconocimiento a



nivel internacional como por sus tácticas para recibir el apoyo necesario para su mantenimiento de otros grupos sociales.

Conclusiones

La labor de los grupos de la sociedad civil y religiosa que se enfocan en ayudar a migrantes, ha sido más humanitaria y efectiva que cualquier política por parte del estado, que en varios casos están mejor organizadas que las ayudas de parte del gobierno, por lo tanto, considero que es importante conocer cuáles son los retos y desafíos que enfrentan cada grupo y derivado de ello, conocer cuáles son las tácticas que utilizan para enfrentar las estrategias anti-inmigratorias del Gobierno Mexicano. Un elemento importante es que los tres grupos han construido redes sociales a lo largo del país para facilitar la ayuda, así como para crear una base de datos que les permite coadyuvar en los casos en los que es necesario la ubicación de algún migrante.

Notas

¹Secretaría de Gobernación (SEGOB), el Instituto Nacional de Migración (INM), Policía Federal y Judicial.

²Situación de derechos humanos de familias y niños no acompañados refugiados y migrantes en los Estados Unidos de América año fiscal 2014, Comisión Interamericana De Derechos Humanos. Consultado el 15 de abril de 2018. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Refugiados-Migrantes-EEUU.pdf>

³Información Secretaria de Gobernación (SEGOB). “Programa Frontera Sur: proteger la vida de las personas migrantes y fortalecer el desarrollo integral”. 11 de mayo de 2015. Recuperado de: <https://www.gob.mx/segob/articulos/programa-frontera-sur-proteger-la-vida-de-las-personas-migrantes-y-fortalecer-el-desarrollo-regional>

⁴Es una organización civil fundada por la socióloga Martha Sánchez en México en 2014 y desde entonces organiza la Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos. Consultado en: <https://movimientomigrantemesoamericano.org/acerca-de/>

⁵Síntesis 2015. “Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana según país de nacionalidad 2014-2015”. Estadísticas Migratorias. Unidad de Política Migratoria de la Secretaria de Gobernación, 2015

⁶Artículo 118 Ley General de Población y Ley de Migración. Capitulo VIII, inciso f). Consultado en: www.inm.gob.mx



Bibliografía

Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino s.d. "Para migrantes", Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino, <<http://www.hermanosenelcamino.org/para-migrantes.html>> [consulta: 20 de febrero de 2018].

Ansolabehere, Karina et al.

2015 "Introducción". Ansolabehere, Karina, et al. (Coordinadores) Los derechos humanos y la violencia: Estado, instituciones y sociedad civil. FLACSO-Universidad de los Andes/Facultad de Derecho. México: XVII-XLIV.

Aretxaga, Begoña

2003 Maddening States, *Annual Review of Anthropology*, Vol. 32: 393-410

Bobes, Velia Cecilia y Ana Melisa Pardo

2016 Política Migratoria en México- Legislación, imaginarios y actores. FLACSO, México.

Calleros Alarcón, Juan Carlos

2009-2010 "El vínculo entre seguridad nacional y migración en México". En: *Revista Mexicana de Política Exterior*. Secretaria de Gobernación/Instituto Nacional de Migración. Noviembre-febrero 2009-2010. México. <<https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-mexicana-de-politica-exterior/articulo/el-vinculo-entre-seguridad-nacional-y-migracion-en-mexico>> [Consulta: 11 de agosto de 2018].

Castañeda, Alejandra

2016 ¿Qué es el Programa Frontera Sur? Observatorio de Legislación y Política Migratoria, Boletín No. 1, febrero de 2016, Colegio de la Frontera Norte/Comisión Nacional de Derechos Humanos. México. <http://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2016/06/BOLET%201-Alejandra-Casta%201eda.pdf>

[Consulta: 08 de septiembre de 2017].

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

2013 Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Organización de Estados Americanos. <http://www.oas.org/es/cidh/migrantes/docs/pdf/Informe-Migrantes-Mexico-2013.pdf> [Consulta: 17 de mayo de 2017].

2014 "Situación de derechos humanos de familias y niños no acompañados refugiados y migrantes en los Estados Unidos de América año fiscal 2014", Comisión Interamericana De Derechos Humanos. <<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Refugiados-Migrantes-EEUU.pdf>> [Consulta el 15 de abril de 2018].



Consejo Nacional de Población

s.d. “La migración México-Estados Unidos”, Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2000, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Intensidad_Migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2000> [Consulta: 26 de mayo de 2017].

Durand, Jorge y Douglas S. Massey

2009 Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, México.

El Heraldo (18 de diciembre de 2014). “Migración infantil desató crisis humanitaria en 2014”. Sección: Hondureños en el mundo.

<<https://www.elheraldo.hn/hondurenosenelmundo/777979-299/migraci%C3%B3n-infantil-desat%C3%B3-crisis-humanitaria-en-2014>> [Consulta: 18 de octubre de 2018].

Gómez Durán, Thelma

2015 “Leticia, la misionera que dejó todo por los migrantes”, SinEmbargo, <<http://www.sinembargo.mx/31-03-2015/1297619>> [Consulta: 15 de diciembre de 2017].

González, Jaime, “EE.UU. desbordado por la crisis humanitaria de los niños sin papeles” BBC News, Mundo, Los Ángeles, 21 de junio 2014. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/06/140620_eeuu_crisis_humanitaria_menores_indocumentados_jg [Consulta: 03 de agosto de 2018].

Le Breton, David

1998 “Las pasiones ordinarias”. Antropología de las emociones, Nueva Visión, Buenos Aires.

López Pacheco, Jairo Antonio

2015 “Fases históricas de la defensa de los derechos humanos en Colombia y México. Las ONG en contextos de violencia 1970-2010”. Ansolabehere, Karina et. al. (Coordinadores) Los derechos humanos y la violencia: Estado, instituciones y sociedad civil. FLACSO-Universidad de los Andes/Facultad de Derecho. México: 191-233.

Organización de Naciones Unidas (ONU)

s.d. Declaración Universal de los Derechos Humanos, Organización de Naciones Unidas, <http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Document/UDHR_Translations/spn.pdf> [Consulta: 1 de junio de 2017].

Pastoral de movilidad Humana

s.d. “Sobre nosotros”, Misión, <<http://www.movilidadhumana.com/origen/>> [Consulta: 1 de junio de 2017].

Rodríguez Chávez et al.



2011 “Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales”, Apuntes sobre migración 1, <file:///C:/Users/Aurea/Documents/DOCTORADO/MIGRACION/APUNTES%20SOBRE%20MIGRACIÓN.pdf> [Consulta: 20 de mayo de 2017].

2015 “Programa Frontera Sur: proteger la vida de las personas migrantes y fortalecer el desarrollo integral”. 11 de mayo de 2015. Recuperado de: <https://www.gob.mx/segob/articulos/programa-frontera-sur-protoger-la-vida-de-las-personas-migrantes-y-fortalecer-el-desarrollo-regional>

s.d. “Programa Especial de Migración 2014-2018”, Secretaria de Gobernación. Instituto Nacional de Migración: 39, <http://www.gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Programa_Especial_de_Migracion_2014-2018_PEM> [Consulta: 15 de mayo de 2017].

Varela, Amarela

La “securitización” de la gubernamentalidad migratoria mediante la “externalización” de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica. Con-temporánea, 2(4). <<https://www.myt.org.mx/pdfs/TZUkkHHg8T10Qud4dLUN.pdf>> [Consulta el 17 de noviembre de 2018].

Verduzco, Gustavo

2012 “La migración mexicana a Estados Unidos Estructuración de una selectividad histórica”, Migración México-Estados Unidos. Continuidad y Cambio, CONAPO, Rodolfo Tuirán (Coordinador). Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/MigracionContCamb/01.pdf> [Consulta: 20 de mayo de 2017].

Luis Razeto M.

¿Pueden juntarse la economía y la solidaridad?

<https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2015/11/unidad-1-texto-7-economia-solidaria-razeto-luis.pdf>



Caravana migrante, medios masivos y pedagogía social

Marco Aurelio Navarro-Leal
Ruth Roux

Resumen

Cruzar la frontera entre México y los Estados Unidos es una meta que mexicanos y centroamericanos tienen por distintas razones. El representante en México de la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU, estima que cada año más de 450 mil personas, principalmente centroamericanos, cruzan el territorio mexicano hacia allá. A partir de la primavera del año 2018, para hacer frente a los peligros del camino, los migrantes tomaron la decisión de transitar en contingentes, de tres mil a siete mil personas. Este cambio en la forma de transitar por el territorio atrajo la atención de los medios masivos, dando seguimiento de las caravanas desde el inicio de su trayectoria hasta su destino en la frontera norte de México. La cobertura mediática que obtuvo la caravana que ingresó al país en octubre del 2018 permitió a las grandes audiencias conocer con más detalle sus motivaciones, sus necesidades, lo que genera un efecto de pedagogía social. Dos discursos influyentes acompañaron el camino de esta caravana: por un lado, el gobierno mexicano en atención a los acuerdos internacionales ofreció respeto y apoyos, así como alimento, cobijo, documentación y empleo; pero por otro, al tiempo que la audiencia mexicana ampliaba su comprensión, la retórica del presidente Trump irrumpe argumentando que los migrantes son asesinos, violadores y narcotraficantes. El propósito de este estudio es mostrar los aprendizajes sociales provenientes de los dos campos semánticos que acompañaron el paso de esta caravana.

Palabras clave

Caravanas, migración, medios masivos, pedagogía social.

Introducción

Especialmente a partir de las primeras décadas del siglo XX, Estados Unidos se convirtió en destino de corrientes migratorias que buscaban participar, unos en las oportunidades del crecimiento industrial, otros en los trabajos de la agricultura y de la minería. Porfirio Díaz firmó en 1909 un convenio con el presidente William H. Taff para contratar mil mexicanos. Con el objeto de cubrir los trabajos de los jóvenes norteamericanos enlistados para combatir en los frentes de la Primera Guerra Mundial, en febrero de 1917 se promulgó la ley Burnett, la cual condicionaba el ingreso de migrantes al pago de ocho dólares y la demostración de alfabetización de aquellos mayores de 16 años, dando lugar al ingreso



masivo de personas provenientes del este y sur de Europa que precisamente huían de la guerra (Durand, 2007).

Al iniciar la segunda guerra mundial, cuando los jóvenes norteamericanos se enlistaron para ir al frente de batalla, se acordó entre ambos gobiernos un convenio que se ha conocido como Programa Bracero, el cual se continuó por veinte años, de 1942 a 1964. Cientos de miles de mexicanos, con y sin documentos, fueron contratados para trabajar ya no solamente en los campos agrícolas, en las granjas ganaderas, en las minas, sino también en las grandes ciudades, en trabajos mejor remunerados, en la industria y en la construcción (Ayvar Campos & Armas Arévalos, 2014). Muchos de ellos establecieron allá su residencia y allá continuaron su descendencia. Se estima que actualmente viven en ese país más de 30 millones de mexicanos (Santibáñez, 2000).

Durante la transición hacia el presente siglo, conforme la globalización se ha ido instalando, las migraciones en el mundo se han incrementado (Gibson & Rios Rojas, 2006). En palabras de Ovais Sarmad, jefe del Gabinete de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), actualmente se calcula que hay 240 millones de migrantes en el mundo quienes generan un 9 % del PIB mundial, lo que representa 2.3 billones de dólares anuales (La Jornada, 2017). Los medios han presentado imágenes en las que cientos de personas se movilizan desde los países del sur hacia los del norte de la cuenca del Mediterráneo, desde Centroamérica hacia los Estados Unidos; y en fechas recientes desde el continente africano y desde la India hacia Centroamérica buscando llegar hacia los Estados Unidos a través de México.

De acuerdo con Christopher Gascon, representante en México de la OIM, “se estima que cada año más de 450 mil personas, principalmente centroamericanos, cruzan el territorio nacional hacia los Estados Unidos” (La Jornada, 2017). Tradicionalmente lo hacían de manera dispersa, en pequeños grupos, sin embargo, a partir del año 2018 decidieron hacerlo en contingentes de tres mil a siete mil personas, llamando la atención de los medios de comunicación. La cobertura mediática que especialmente tuvo la caravana que ingresó al país en octubre del 2018, hasta su llegada a la frontera norte al siguiente mes, permitió a las grandes audiencias recibir diversos mensajes, productores de sentido, a través de la construcción de narrativas tanto sobre la caravana, como sobre el papel jugado por el gobierno del presidente Peña Nieto, y sobre el gobierno de los Estados Unidos. El propósito de la presente investigación es explorar hasta qué punto las narrativas construidas por los medios sobre los migrantes influyen en los aprendizajes públicos.



En una primera parte se encuadra el objeto de este estudio en el espacio de traslape entre la pedagogía social y la pedagogía pública. Enseguida se describe la metodología utilizada, la cual se enfoca desde la perspectiva de la investigación narrativa, para pasar de ahí a la presentación de resultados y discusión, así como consideraciones finales.

El traslape entre la pedagogía social y la pedagogía pública

De manera predominante, la pedagogía social se ha enfocado a la actividad socioeducativa, al trabajo comunitario, a la intervención social. Si bien sus enfoques están generalmente impregnados de valores relacionados con la justicia social y la democracia (Schugurensky, 2016), su naturaleza ha sido más la de una actividad profesional que la de un campo académico, por ello hay quienes concluyen que “El objetivo principal (de la pedagogía social) es el de ayudar y acompañar a las personas en sus procesos y en sus luchas por dotarse de todos aquellos recursos de aprendizaje que les permitan vivir de una manera digna” (Úcar, 2018, pág. 66).

Una reciente comparación internacional entre programas universitarios operando en los cinco continentes, mostró que aún falta una teoría unificada ya que se identifican tensiones entre los académicos y los profesionales de esta materia, y que se presentan diversas manifestaciones de acuerdo con contextos/países, además de se distinguen algunos traslapes con trabajo social y con educación social (Janer Hidalgo, 2017).

En el caso de México, no incluido en el estudio internacional anterior, dado que la pedagogía social no ha gozado de una tradición institucional, esta ha estado más relacionada con el planteamiento de “soluciones educativas a problemas sociales” (Villaseñor Palma & Matus López, 2018, pág. 55) por lo que se identifican con este ámbito programas y actividades educativas como las del CONAFE, la educación indigenista, la educación compensatoria, entre otras.

Para Schugurensky (2015), en relación a la dimensión del cambio social en la pedagogía social identifica dos tradiciones: “una de ellas, hegemónica en los países centrales, es una pedagogía social orientada a la reducción del conflicto” y “una pedagogía social crítica y emancipadora, (...) influenciada principalmente por la Escuela de Frankfurt y las propuestas de Paulo Freire” (pág. 23). Para este autor, uno de los espacios en los que la pedagogía social puede incidir es en los movimientos sociales, particularmente en el aprendizaje que se produce en sus dimensiones interna, externa y horizontal, para diferenciar el que se produce a partir de la experiencia de los participantes, el que adquiere



la sociedad en general sobre la problemática que el movimiento se propone resolver y el que se produce con la interacción entre participantes de diferentes movimientos sociales.

Los propósitos del presente estudio se ubican en la segunda de las dimensiones mencionadas, especialmente en relación “al papel informativo y educativo que tienen los movimientos sociales” (Schugurensky, 2015, pág. 16). Esta dimensión mantiene un área en común con el campo reconocido como “pedagogía pública”, de larga tradición en los estudios culturales, al enfocar a los medios como ámbitos de producción de sentido en los que el poder, la pedagogía y la agencia desempeñan un papel relevante (Giroux H. A., 2004).

La pedagogía pública también sitúa sus raíces en la escuela de Frankfurt, a través de su desprendimiento de la Pedagogía Crítica. Uno de los autores más prolíficos en la construcción de este campo lo ha sido Henry Giroux; mediante el análisis y la intervención crítica de los medios y la cultura de masas, ha influido en los trabajos de muchos otros académicos que investigan sobre las formas de la (des)educación de la cultura popular (Sandlin, Schultz, & Burdick, 2010).

El objeto de esta investigación se ubica en la intersección de esa dimensión de la pedagogía social que está relacionada con los aprendizajes producidos en la dimensión externa de los movimientos sociales y la pedagogía pública cuya tradición más fuerte se sitúa en el aprendizaje de las audiencias a través de las narrativas construidas por los medios. Se investiga el aprendizaje intercedido por los medios de comunicación, lo cual, desde la pedagogía pública, sugiere que estos “normalizan las expectativas sociales” al presentar la construcción de narrativas”, y como en los films, “construyen y reflejan ideologías dominantes y ansiedades sociales en contextos históricos” (García, 2015, pág. 2)

Metodología

A un grupo de personas se les exhibió un conjunto de fotografías de agencias informativas (Reuters, EFE, AFP, Cuartoscuro), que fueron publicadas por la prensa nacional mexicana del 13 de octubre del 2018 al 28 de noviembre del mismo año. La primera diapositiva muestra un grupo de hondureños en una estación de autobuses de San Pedro Soula a punto de reunirse a la caravana migrante (13/10/2018). La segunda diapositiva muestra a un fuerte contingente de niños, mujeres y hombres por sobre una valla tumbada al cruzar la frontera sur de México, por Ciudad Hidalgo, Chiapas (Reuters: 19/10/2018); la siguiente muestra un texto que dice que “México pide ayuda a ONU para atender caravana migrante”



(18/10/2018), hasta terminar con una fotografía que muestra a una migrante hondureña con dos niñas pequeñas que huyen de bomba de gases lacrimógenos, en la frontera con Estados Unidos (Reuters 28/11/2018). En total son 17 diapositivas que muestran momentos significativos en el trayecto seguido por esta caravana, hasta llegar a Tijuana.

Los sujetos de este estudio fueron diez personas que cuentan con una edad entre 25 y 35 años; 4 son mujeres y el resto hombres; casi todos colaboran en distintas dependencias de los tres niveles de gobierno, ocupando cargos en puestos medios de las escalas administrativas. En diversas disciplinas, todos cuentan con estudios de nivel de licenciatura.

Después de la exposición de las fotografías en diapositivas, se les pidió realizar un ejercicio. Se les dijo que en el seguimiento que los medios hicieron de esta caravana había tres narrativas diferentes: la de los migrantes, la del gobierno mexicano y la del gobierno de los Estados Unidos, que primero describieran en qué consistía cada una de esas narrativas y enseguida que comentaran su posición personal frente a cada una de las tres. Se utiliza el término narrativa en el sentido que le da la investigación narrativa (Arias Cardona & Alvarado Salgado, 2015; Novaes Cirjanic, 2014).

Resultados y discusión

Los participantes no fueron muy explícitos en la exposición escrita de sus argumentos. El desarrollo de sus competencias para escribir parece ser deficitaria; sin embargo, sus líneas son suficientes para interpretar la narrativa a la que aluden. Hemos enumerado a los participantes para mantener su privacidad. Para su identificación se utiliza P de participante y el número de caso que le corresponde.

Sobre los migrantes casi todos coinciden en que se trata de personas que viven en condiciones precarias en sus países de origen y lo abandonan para ir a Estados Unidos a buscar mejores condiciones de vida, mayor seguridad para su familia. Pero tres de los participantes introducen elementos para dar otro giro. El P4 añade que, “su país no les da bienestar” y el participante 7 dice que “la necesidad de supervivencia de las familias frente a un estado incompetente para ofrecer las condiciones de una vida digna hace que busquen en otro país”, a lo que el P6 añade: “las Naciones Unidas y los gobiernos deberían observar que está pasando”.

Sobre el gobierno mexicano, en las expresiones de los participantes se pueden identificar dos hilos narrativos: el primero, que argumenta que el gobierno mexicano estaba doblemente presionado, “esta caravana llegó en un momento difícil, se encontraba próximo



a entregar la administración” (P1), pero tuvo un buen nivel de respuesta. Por un lado, tanto los partidos políticos, como el congreso y los organismos no gubernamentales demandaban al ejecutivo un trato justo y acorde a los derechos humanos y a los tratados internacionales relacionados con los migrantes, aún y cuando hayan inicialmente forzado su ingreso al país, ejerciendo violencia contra los guardias fronterizos; por otra parte, el gobierno norteamericano en voz del presidente Donald Trump, presionaba para que México cerrara el paso a los migrantes. “La popularidad del presidente no podía empeorar con políticas impopulares” (P7) y supo responder a esta situación invitando a la ONU para garantizar una adecuada atención, con lo que “los migrantes disminuyeron su tono de violencia y agresiones contra la policía fronteriza mexicana y supieron llegar a un acuerdo” (P1).

El otro hilo argumentativo contiene cierto reclamo hacia el gobierno mexicano, ya que “optó por apoyar (a los migrantes), creó programas, les destinó recursos de los mexicanos, mencionando que todos tenemos un familiar migrante, pero esos recursos se pudieron haber usado para otras cosas” (P4). Idea que es complementada por el P8 “el estado mexicano es deficiente para brindar a su población una mejor calidad de vida y aunque no se encuentra en una situación tan grave como Honduras, debe también destinar recursos a sus connacionales, sin embargo, debe atender a los acuerdos internacionales sobre derechos humanos”. P1 añade: “antes de beneficiar a un migrante, está un niño mexicano en pobreza extrema; hay miles de mexicanos que se tienen que ir en búsqueda de un trabajo digno”; “hay que pensar también en el bienestar de los mexicanos” (P3).

En relación con el gobierno de Estados Unidos los participantes expusieron una narrativa muy homogénea, señalando el discurso anti-migrante del presidente Trump aludiendo a la “seguridad nacional”, pues “ellos solo traen violencia y drogas” (P3). “Trump enlaza el narcotráfico y el crimen organizado con las organizaciones terroristas de Honduras, México, Siria, Afganistán. Trump lo hace para proteger los derechos de su país” (P5). Utiliza el discurso de odio como plataforma electoral, complementa el P6.

Por otra parte, la mitad de los participantes se manifestó respecto a las actividades que fueron más allá del discurso, especialmente al momento en que la guardia de Estados Unidos lanzó gases lacrimógenos contra los migrantes (P1), fueron “acciones ofensivas no letales” (P2), “no las comparto, se violaron derechos humanos” P3, “contrario totalmente a la dignidad humana. Intenciones de exterminio”: P9. “Puso en riesgo la percepción del mundo frente a sus decisiones que se pudieron ver inhumanas” P7.



Consideraciones finales

Las narrativas contadas por los participantes están fraccionadas no por su capacidad escritural para desarrollar el ejercicio solicitado, están fraccionadas por la relación de impacto que algún episodio de la caravana tenga sobre su experiencia, pero sobre todo la expresión de sus ideas está alienada por una ideología que fracciona su narrativa. Ya vistas todas las piezas en su conjunto, es posible visualizar una narrativa mayor, en la que, como lo plantearon los reporteros del New York Times “la caravana migrante enfrenta a México con su propia imagen (...)” (Ahmed & Dickerson, 2018). Los mexicanos nos confrontamos con nosotros mismos; mientras algunos aceptan, aunque tal vez con resignación, los acuerdos internacionales surgidos de la globalización; otros miran a los migrantes centroamericanos de la misma manera como Trump ve a los migrantes mexicanos.

En la narrativa de los participantes se observan expresiones de aceptación sobre la forma en que el gobierno mexicano abordó el trato a los migrantes, el acompañamiento de la ONU, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, el acondicionamiento de refugios, protección, alimentación y hasta en unos casos también transporte. Incluso el programa “Esta es tu casa”, presentado por el presidente Peña Nieto, para ofrecer empleo, salud y educación a los migrantes.

Pero al mismo tiempo, los participantes expresan otra narrativa de rechazo, en la que aflora un proteccionismo a ultranza: “¿por qué dejar entrar a tu casa a desconocidos que irrumpen con violencia? ¿Por qué destinarles recursos, cuando en México hay pobreza extrema? ¿por qué ofrecerles alimentos cuando ellos los desprecian? ¿Por qué darles empleos que son de los mexicanos? ¿por qué los migrantes no exigen al gobierno de su país una mejor calidad de vida, antes de ir a buscarlo en otra parte? ¿No es este el conjunto de cuestionamientos que estructurados dan sustento a un discurso similar al de Donald Trump?

Una de las consideraciones finales que emerge en esta investigación es la apreciación de que efectivamente no se trata de tres narrativas las que están en juego, si no solamente dos perspectivas encontradas. Una que está a favor del respeto a los acuerdos internacionales y el respeto a los derechos humanos de los migrantes y otra que no está totalmente a su favor, pero que encontraría su más extrema expresión en el discurso de Donald Trump, contra los migrantes tanto centroamericanos, como mexicanos. En el fondo, se trata de las dos posiciones que, como país, ideológicamente nos confronta. Esa es la enseñanza que la caravana migrante deja a las grandes audiencias, desde la perspectiva de una pedagogía pública.



Trabajos citados

- Ahmed, A., & Dickerson, C. (23 de octubre de 2018). New York Times ES. Obtenido de La caravana migrante enfrenta a México con su propia imagen con Estados Unidos: <https://www.nytimes.com/es/2018/10/23/caravana-migrante-mexico-estados-unidos/>
- Arias Cardona, A. M., & Alvarado Salgado, S. V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *Revista CES Psicología*, 8(2), 171-181.
- Ayvar Campos, F. J., & Armas Arévalos, E. (2014). El flujo migratorio en México: Un análisis histórico a partir de indicadores socioeconómicos. *Revista CIMEXUS*, 9(2), 71-90.
- Durand, J. (2007). El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico. *Migración y Desarrollo* (9 Segundo semestre), 27-43.
- García, J. (2015). Learning from Bad Teachers. The Neoliberal Agenda for Education in Popular Media. *Critical Education*, 6(13), 1-17. Recuperado el 14 de 09 de 2019, de <http://ojs.library.ubc.ca/index.php/critical/article/view/184935>
- Gibson, M. A., & Rios Rojas, A. (2006). Globalization, Immigration, and the Education of "New" Immigrants in the 21st Century. *Current Issues in Comparative Education*, 9(1), 69-76.
- Giroux, H. (2008). Hollywood film as public pedagogy: Education in the crossfire. *Afterimage*, 35(5), 7-13.
- Giroux, H. A. (2004). Cultural Studies, Public Pedagogy, and the Responsibility of Intellectuals. *Communication and Critical/Cultural Studies*, 1(1), 59-79.
- Janer Hidalgo, A. (2017). La pedagogía social bajo una mirada comparativa internacional: análisis de la perspectiva académica, formativa y profesional. Barcelona: Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Johnstone, K., Marquis, E., & Puri, V. (2018). Public pedagogy and representations of higher education in popular film: New ground for the scholarship of teaching and learning. *Teacher & Learning Inquiry*, 6(1), 25-37.
- La Jornada. (2 de abril de 2017). Cada año 450 mil migrantes cruzan por México hacia Estados Unidos. *La Jornada*, pág. 4.
- Monjarás, J. A. (enero de 2017). La batalla por los migrantes. *Alto Nivel*, 42-51.
- Novaes Cirjanic, J. (2014). ¿Es posible una narrativa en la fotografía social? *Actas – VI Congreso Internacional Latina de Comunicación* (pág. 22). Barcelona: Universidad de la Laguna. Obtenido de http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas.html



Sandlin, J., Schultz, B. D., & Burdick, J. (2010). Understanding, Mapping, and Exploring the terrain of Public Pedagogy. En J. Sandlin, B. D. Schultz, & J. Burdick, Handbook of Public Pedagogy. Education and Learning Beyond Schooling (págs. 1-6). NY: Routledge.

Santibáñez, J. (2000). Características de la migración de mexicanos hacia y desde Estados Unidos. En M. A. Castillo, A. Lattes, & J. Santibáñez, Migración y Fronteras (págs. 301-328). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte: Plaza & Valdés.

Schugurensky, D. (2015). Pedagogía social y cambio social: proyectos, espacios e intervenciones. En K. Villaseñor, L. Pinto, M. Fernández, & C. Guzmán, Pedagogía Social, Acción Social y Desarrollo (págs. 24-42). Puebla: Universidad Autónoma de Puebla/Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social.

Schugurensky, D. (2016). Social pedagogy in north america: historical background and current developments. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 225-251.

Úcar, X. (2018). La pedagogía social frente a las desigualdades y vulnerabilidades en la sociedad. Zona Próxima, 29, 52-9.

Villaseñor Palma, K. M., & Matus López, P. (2018). La pedagogía social en México, una perspectiva histórica. Revista Boletín REDIPE, 53-64.



Discriminación, racismo y circuitos migratorios: un común denominador de los pueblos originarios de México. El caso de San Juan las Huertas, Tlaxiaco, Oaxaca

Lidia Reyes Vasquez

Resumen

La presente ponencia tiene como objetivo plasmar las experiencias, los sentires y los pensares de mujeres y hombres mixtecos migrantes a partir de sus trayectorias de vida. Los mixtecos son uno de los 68 pueblos originarios que actualmente habitan México a pesar de su larga historia de colonización. Este proceso colonial no culminó con la guerra de Independencia de 1821, tampoco con la Revolución Mexicana de 1910, mucho menos con el levantamiento Zapatista de 1994. A 25 años de distancia de este último acontecimiento, México es un pueblo de indígenas en donde se niega la diversidad cultural como uno de los efectos de la colonialidad y el colonialismo interno, posicionando a los y las indígenas en las escalas más inferiores y con altos niveles de subordinación, discriminación y racismo. Los y las indígenas hemos sido acarreados por montones, ex campesinos que han abandonado sus territorios de origen para ensanchar las colonias populares en las grandes ciudades, suburbios grises en donde abunda la violencia, el racismo, la discriminación y la pobreza.

Esta investigación tuvo su origen en un hecho básico: soy mixteca, migrante y mujer que ha padecido la discriminación y el racismo en carne propia. Por lo tanto, decidí hacer trabajo de campo (entrevistas en profundidad y observación participante) en mi comunidad de origen que tiene por nombre San Juan las Huertas, ubicada en el estado de Oaxaca, en donde la alteridad queda como un término secundario ya que como socióloga e investigadora formo parte del proceso migratorio y de lo que éste conlleva en las fibras más sensibles de la cotidianidad.

Palabras clave

Migración, racismo, discriminación, colonialidad y pueblos originarios.

Introducción

La descolonización de México no existe. Después de 500 años se obtuvo una independencia frente a la corona española, pero no se eliminó la estructura colonial interna, ya que los grupos que han detentado el poder desde 1821 nunca han renunciado al proyecto civilizatorio de Occidente negando que vivimos en una sociedad multiétnica donde



conviven 68 pueblos originarios o nativos de México con sus 365 variantes lingüísticas (INALI, 2013).

La existencia de los pueblos originarios es milenaria, sin embargo, con la llegada de los españoles a América Latina y en específico a México, las estructuras de dominación cambiaron. Se impuso una dominación basada en la superioridad de raza, de clase social, además de una distinción de género.

A los habitantes nativos de México, se les ubica a partir de 1492, en la “zona del no ser, aquella zona que se encuentra debajo de la línea de lo humano, en donde sus formas de pensar, su cosmovisión y su autoridad política son consideradas formas animalescas de concebir la vida” (Grosfoguel, 2016, p.158). Por el contrario, aquel hombre cristiano, heterosexual, blanco e imperialista se ubica en la “zona del ser”, en la zona de lo humano. Tales sujetos se encuentran posicionados en la cúspide de las relaciones de poder y por lo tanto pueden conquistar, esclavizar y estar por encima de quienes no son como ellos.

Analizando el proceso histórico de lo que actualmente se conoce como México, pude percatarme de las raíces que explican la estructura de poder y la estructura social de lo que ahora es nuestra sociedad nacional moderna. Esas raíces tienen nombre: colonialidad, colonialismo interno, racismo, indigenismo, sobreexplotación y xenofobia.

Asimismo, estamos insertos en un contexto de crisis económica, sobre todo para las clases más bajas de la sociedad. México se encuentra bajo el influjo de un modelo neoliberal que nos rige desde la década de 1980. Tal modelo ha impuesto una serie de reajustes económicos, sobre todo en el ámbito rural.

Más de tres décadas de políticas de corte neoliberal en nuestro país (aperturas comerciales mediante la firmas de tratados especiales como el Tratado de Libre Comercio, las privatizaciones de entidades estatales no prioritarias, el implemento de una agresiva reestructuración tendiente a recortar la participación del Estado en la económica de las zonas rurales, etc.), se propusieron transformar a las indígenas y campesinos en nuevos “sujetos rurales, ya fuera como empresarios agrícolas o como mano de obra barata para el proceso de industrialización que tuvo su mayor apogeo terminando la década de los 70” (D’Aubeterre, 2015, p.45).

Ante la creciente pauperización de los indígenas y los campesinos que habitan en las zonas más marginadas de nuestro país, la falta de productividad de las tierras para cultivar maíz, la falta de empleo bien remunerado en tales zonas, y la pérdida del control sobre los procesos productivos, es que la migración ha resultado ser una opción para cambiar de



una u otra forma la realidad de las personas que habitan principalmente en comunidades del sur de México.

Miles de mujeres y hombres provenientes de pueblos se integran a los flujos migratorios como mano de obra barata teniendo como destinos las grandes ciudades del país e incluso Estados Unidos. Para la presente ponencia, referiré a una comunidad de la mixteca alta de México, llamada San Juan las Huertas, ubicada en el distrito-municipio de Tlaxiaco, Oaxaca; mi comunidad de origen.

Nota metodológica. Socioanálisis ¿quién habla y desde dónde habla?

El punto de partida de este resultado de investigación se encuentra en cómo construyo mi realidad y en dónde me posiciono como ser humano en la estructura social que me tocó vivir, es decir, hacerles saber quién habla y desde dónde habla. Me parece pertinente situarme en un contexto histórico-social que me ha posicionado en un lugar específico de la estructura.

Yo soy mixteca, sin embargo, nací en la Ciudad de México debido a que mi familia es parte de un proceso asociado a la industrialización del país. Este proceso de expansión de la ciudad obedece a que la industria se concentró en el centro de la República Mexicana, lo que provocó que muchas familias indígenas migraran a la capital e instalaran sus casas y sus comercios en la zona metropolitana de lo que hoy es el Estado de México. Mis padres migraron al final de la década de los 70, principios de los 80, a la Ciudad de México. Yo crecí en uno de los municipios más industrializados, urbanizados y densamente poblados del Estado de México, Tlaxiaco. Mi infancia la viví entre parques industriales, ejes viales, tiendas departamentales, centros comerciales, casas de ricos (donde mi madre hace el quehacer) y un entorno urbano el cual no me pertenece.

Soy mujer, indígena, hija de migrantes, de clase social baja a quien le fue negada su lengua materna (mixteco) por los planes nacionales de desarrollo venidos desde el Estado nacional mexicano. Ese es el espacio en el que me tocó vivir, yo no lo decidí. Sin embargo, el haber tenido la oportunidad de acceder a una educación universitaria ha permeado mi forma de pensar, de sentir y de actuar, lo que me ha brindado cierta libertad para tratar de explicar por qué mi vida no es una casualidad y por qué detrás de ella hay un proceso migratorio que responde a una política de Estado. Por lo tanto, surge la necesidad de comprender mi propio proceso a partir de condiciones histórico-sociales particulares y de la dinámica de mi comunidad desde una mirada sociológica.



En este trabajo no recuperé mi historia de vida, sin embargo, el proceso que se investigó está asociado a mi historia, a la historia de mi familia y de mi pueblo. Estoy convencida de que los y las indígenas y en particular los mixtecos y mixtecas podemos estudiar, analizar y contar nuestra propia historia. Entonces, es básico decir que mi objeto de estudio no fue y no es “el otro” ajeno a mí, es mi propia comunidad, es mi propia gente que me compartió de sus experiencias, sus emociones, sus pensamientos y sus sentires en ese viaje que se llama migración.

Los resultados de la presente, no retratan al otro como el estudiado, alejado, atrasado y pobre, por el contrario, surge del análisis de lo propio y lo cercano, refiere a una comunidad y un origen indígena, la migración y el racismo que se vive en la cotidianidad.

En un periodo de dos años, me di a la tarea de tratar de entender la complejidad del proceso histórico de México con relación a la comunidad indígena como dos referentes de la realidad de la que no me puedo sustraer. Tres meses de estancia en la comunidad me permitió hacer vínculos y generar relaciones de confianza con algunos de sus habitantes para poder hacer un retrato de las experiencias migratorias de seis familias. Historias que están atravesadas por la migración, el racismo y las relaciones de poder, derivados estos procesos de un origen colonial. Origen que se ha concebido como algo natural y por lo tanto se invisibiliza.

La construcción de los fragmentos de las historias para cada una de las familias me dio un panorama amplio de la vida cotidiana no solamente de una comunidad, sino de millones de familias que como estas seis han sido impactadas por el proceso de transformación de una sociedad agrícola a una sociedad urbana e industrial donde una elite dominante subordina una diversidad étnica, centraliza el poder estatal y controla una economía dominante.

Los seis fragmentos de historias que pude reconstruir gracias a las charlas, la disposición y las trayectorias de vida de esas seis familias llevan por título: los deportados, los refugiados, los solteros, los comerciantes, los alfareros y los metropolitanos. Estas historias de migración son resultado de los grandes efectos de los Tratados de Libre Comercio, los procesos de industrialización, las exportaciones a Europa por el golfo de México, el fin del reparto agrario, la privatización de la tierra y la crisis económica. Todas las historias atravesadas por el racismo, la discriminación, la pobreza, pero también por el hecho de que tienen un lugar a donde regresar en caso de deportación, de enfermedad o por decisión propia. Basta escucharlas para darse cuenta que los procesos antes mencionados están inmersos en la cotidianidad de tales indígenas mixtecos y mixtecas.



Para esta ocasión, decidí compartir una de las seis historias. La historia la elegí al azar porque todas son complejas, diversas y específicas en cuanto a experiencias, emociones y saberes. El fragmento que a continuación comparto con ustedes es el de la familia de “Los deportados”.

Los deportados

Eleazar es un joven mixteco de 38 años, tiene tres hijos, dos niños y una niña. Lucy de 32 años, es su esposa. Ambos son habitantes de San Juan Las Huertas. A lo largo de su trayectoria, los dos han emprendido el largo viaje hacia el norte (Estados Unidos).

Eleazar migró por primera vez a los catorce años a trabajar en ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México. Ahí trabajó un año y medio haciendo el aseo en la casa de unos señores que lo trataban bien. Sin embargo, la paga no era muy buena, así que decidió emprender el viaje al vecino país (migración internacional).

Él se fue por primera vez a Estados Unidos a los diecisiete años en 1996. En su primer viaje, llegó a la Ciudad de México a la central de Norte, allí tomó un camión que lo llevó hasta Altar, Sonora. Estando en Altar, trató de cruzar por el desierto, pero el guía no caminaba tan rápido por lo que él y otros paisanos no alcanzaron la camioneta que los cruzaría en la frontera. Los horarios para llegar con la persona que los iba a cruzar eran exactos, porque de ello dependía que el traslado hacia Estados Unidos fuera exitoso. Las caminatas por el desierto fueron largas y peligrosas, éstas sólo se podían hacer de noche ya que el calor en el día es insoportable. Aunque todo el grupo de paisanos que iban con Eleazar caminaban de noche de Altar Sonora, al punto en donde una camioneta los esperaba para “cruzarlos” el recorrido era agotador, sin embargo, no se podían quedar atrás porque corrían el riesgo de perderse. Fue hasta el cuarto intento con el mismo recorrido, pero con otro guía, que logró alcanzar la camioneta que lo llevaría a conocer el vecino país. Dice que el guía era un indio del norte, un señor grande pero fuerte y rápido. Una vez que llegaron puntualmente al lugar acordado para cruzar la frontera, Eleazar relata:

El señor (el que manejaba la camioneta) nos amontonaba en el carro uno por uno conforme íbamos llegando. El primero en llegar fui yo, me tocó hasta abajo, tenía a los demás encima mío, sufrí mucho porque ya no soportaba el peso. Fue largo y cansado el camino, pero mi ilusión era llegar para trabajar y poder mandar dinero para mis papás para que ya no trabajaran tanto en el rancho y para poder comprar un terreno en Tlaxiaco y hacer mi casa. (Eleazar, 38 años, 11 de enero del 2017)



Después de su accidentada y larga travesía para lograr cruzar, decidió ir a trabajar a Carolina del Norte y después a Florida. Es de destacar, que las redes migratorias que se van creando son de mucha importancia para aquellos que deciden emprender el viaje por primera vez.

A Carolina del Norte Eleazar llegó porque unos conocidos de la misma comunidad ya tenían algún tiempo trabajando ahí, por lo que no le fue complicado encontrar trabajo de jornalero agrícola. Estuvo rentando en una caja de tráiler, o “trailer” como él la llama. La trailer tenía baño, cocina, una recámara y una estancia común que compartía con otros seis paisanos. Cada uno pagaba veinte dólares al mes. En ese lugar vivían muchas familias, miles es poco. Como era bueno en su trabajo (como él refiere) le fueron aumentando las horas hasta el grado en que los fines de semana fue contratado por su jefe para trabajar en su casa como “mozo” (haciendo limpieza).

Después de un año y medio decidió irse a Florida donde también tenía conocidos. Ahí se dedicó a hacer albercas y estuvo viviendo con algunos paisanos y dos cubanos. Cada que podía mandaba dinero (remesas) a sus papás para ayudarlos, pero también para ahorrar para su proyecto de tener una casa propia.

Eleazar regresó a su comunidad después de tres años. Él refiere a que era de los pocos que había regresado con una buena experiencia, ya que a muchos les ganaba el vicio (el alcoholismo) y volvían endeudados y sin dinero.

Es importante hacer referencia a que Eleazar es de religión evangélica. Cuenta que en su religión tomar alcohol no es agradable a los ojos de Dios. Por lo tanto, logró juntar su “buen dinero” y regresar para apoyar a sus papás y para comprar un terreno en la ciudad de Tlaxiaco y comenzar a construir su casa.

Estuvo medio año en el rancho yendo y viniendo a la ciudad de Tlaxiaco constantemente. Se empleó como albañil, pero la paga dice “no se compara con los dólares que ganas en el norte”. Es así que decidió emprender el viaje de vuelta al vecino país en 2000 con 21 años de edad. Esa segunda vez, Eleazar ya conocía muy bien el camino que iba de Altar Sonora al lugar donde se encontraba el pollero para pasarlo a Estados Unidos. Su trayecto fue menos accidentado. Se fue a Florida donde siguió trabajando en la construcción. También vivió en una trailer que compartía con cinco personas más de su misma comunidad de origen. Él cuenta que el trabajo era igual de duro que en su país, pero mejor pagado. Regresó por segunda vez a su comunidad a finales de 2002 a visitar a su familia y a traerles el dinero que había logrado juntar en el norte. Fue en ese viaje que se hizo novio de Lucy.



Él cuenta que a Lucy la conocía desde pequeña pero cuando regresó por segunda vez no pudo evitar “hablarle”.

Me la encontré en el baile (la noche del 24 de diciembre) y le hablé para que saliéramos. Me dijo que sí y nos hicimos novios bien rápido. Lo bueno es que a su papá sí le caía bien y como sabía que era buen muchacho no se opuso. Duramos de novios un año y que me la robo. Pero la cosa estaba canija porque no había mucho trabajo en Tlaxiaco, menos en el rancho (San Juan las Huertas) por eso me decidí ir otra vez al norte. Ella se puso a llorar y me dijo que si yo me iba ella también. Le dije que si iba aguantar y me dijo que sí... Yo no sabía que mi mujer ya iba embarazada cuando nos fuimos pal norte. (Eleazar, 38 años, 11 de enero de 2017)

La tercera y última vez que Eleazar fue al norte lo hizo acompañado de Lucy en noviembre de 2003. La travesía no fue complicada, Lucy estaba acostumbrada a caminar durante varias horas al día cuidando los borregos en la comunidad, por lo tanto, ella cuenta que siempre fue un paso adelante que Eleazar. Llegando al punto donde el pollero los pasaría al “otro lado”, la migra los agarró. Eleazar se asustó mucho, pero Lucy mantuvo la calma. Ella narra que el de la migra se portó bien con ellos y con los otros paisanos. Los regresaron a Altar Sonora y esa misma noche volvieron a intentar cruzar con mejor suerte. Estando en Estados Unidos Eleazar compró un “carrito” para trasladarse mejor de la casa donde rentaban al trabajo. Llegaron a Florida nuevamente a vivir cerca de dos hermanos de Eleazar que ya tenían tiempo ahí. Cuenta Lucy que casi no salían a pasear porque los podían agarrar en el coche sin papeles.

Iba a las tiendas grandes a hacer mis compras para todo el mes. Casi no salíamos mi nena y yo porque me daba miedo que nos agarrara la policía. Cuando mi Cristal tenía ocho meses logré meterla a una guardería donde van los hijos de las personas que no tienen papeles como nosotros. En el tiempo que la niña estaba en la escuelita yo me iba a hacer el quehacer de una señora que vivía cerca de la casa... No me trataba muy bien pero que más le hacía, era dinero para ayudarle a Eleazar y juntar un dinerito para mandar a mis papás. (Lucy, 35 años, 14 de enero del 2017)

Ese año recuerdan ambos, el huracán Katrina (agosto de 2005) inundó su cuarto, así que tuvieron que irse a un albergue. En el albergue no aguantaron más de tres días porque la niña lloraba todo el tiempo. Buscaron contactos (redes) con paisanos en otros estados y se fueron a Miami. Ahí Eleazar estuvo trabajando lavando trastes en un restaurante y después en la construcción. Lucy se embarazó por segunda vez. En Miami estuvieron viviendo cuatro años antes de que la migra deportara a Eleazar. En el momento en que Lucy y Eleazar narran esa trágica experiencia la voz se les entrecorta, no pueden hablar y



prefieren callar un momento por lo doloroso de ese episodio en la vida de los dos y la de su familia. Eleazar dice:

Tenía dos días mi hijo de nacido y llevaba a él y a mi esposa a casa, cuando en un retén un policía me detuvo, me pidió mis documentos, me dijo que sí sabía que era un delito manejar sin ser un ciudadano. Se portó grosero, dijo que los frijoleros no teníamos nada que hacer en su país (racismo), me bajó del coche, bajó a mi esposa y mi nene, llegó la grúa y se llevó nuestro coche. Me esposo de pies y manos como si me hubiera robado algo. Mi esposa se quedó parada sin saber qué hacer llorando con mi nene de dos días de nacido. Sólo pude sacar de mi pantalón mi cartera y dársela para que pudiera buscar ayuda para que se regresara a la casa. El policía me llevó a un lugar que parecía como de esos donde estaban los judíos (campo de concentración), era grande y había muchos indocumentados, muchos eran paisanos y otros eran de otros países. Allí estuve casi medio año. Me dijeron que tenía derecho a la corte, me dijo un primer juez que podía pelear para que a mis hijos y a mi esposa los dejaran en los Estados Unidos, que a mí me iban a deportar, que tenía que contratar un abogado y eso era dinero que yo no tenía, entonces firmé y le dije, que dinero no tenía, que me regresará pa México pero que mi familia también tenía que regresar. Fueron dos veces las que mi mujer pudo ir a verme, pero no podía llevar al nene. Yo no conocía a mi hijo. Entonces firmé un bonche grueso de hojas, en donde decía que voluntariamente dejaba el país. Nos tuvimos que esperar dos horas en lo que fueron llenando un avión con otros como yo. Aterrizamos en Chihuahua y de allí me vine para México y después para Tlaxiaco. A mis hijos y a mi esposa no los dejaban venir y yo estaba muy desesperado. (Eleazar, 38 años, 11 de enero del 2017)

Lucy narra que el tiempo en que su esposo estuvo en la cárcel (como ella le llama) sufrió mucho porque tenía que mantener a su hija y a su bebé. Sus familiares que estaban en Estados Unidos como migrantes también la apoyaron mucho para solventar los gastos:

No podía dormir pensando en cómo estaba mi Eleazar. Casi no pude ir a verlo porque no tenía dinero y con quien dejar a mis hijos. Cuando lo regresaron a México (deportaron) tardé casi seis meses para poderme regresar yo también con mis hijos. No nos querían dejar salir del norte porque mi hija y mi hijo estaban registrados allá. Fueron muchos días en que fui a arreglar papeles para poderme venir. Ya quería estar en mi rancho y con mi esposo... Cuando regresamos lo vi, lo abracé y lloré mucho. Fueron los días más feos de mi vida, nunca, nunca regresaría allá, aunque me dijeran que me van a dar mucho dinero. (Lucy, 35 años, 14 de enero del 2017)

Eleazar llegó a Estados Unidos con el propósito de trabajar y hacerse de un patrimonio en México, sin embargo, la realidad les mostró la cara oscura de la migración. Él cuenta que, según sus conocidos y familiares con trayectorias migratorias, cruzar la frontera se ha



hecho cada vez más difícil después del atentado a las Torres Gemelas, además de que el trabajo ya no es tan bien pagado como antes. Él y Lucy decidieron quedarse a vivir en Tlaxiaco donde Eleazar pudo construir su casa.

Para Cristal (su hija) fue complicado adaptarse a Tlaxiaco, al rancho, a la tierra, a los montes como refiere Lucy, pero es una vida que no cambiaría por el sufrimiento que significa ir a trabajar a un país con otro idioma en donde tratan mal a los migrantes. Eleazar actualmente trabaja en la albañilería en Tlaxiaco por las tardes, ya que en las mañanas es el encargado de la tienda comunitaria de San Juan las Huertas. Lucy cuida a sus tres hijos y trabaja por ratos lavando ropa y trastes ajenos. Ambos coinciden en que, aunque no ganan tanto por lo menos en Tlaxiaco, tienen una casa propia y en el rancho (la comunidad) tienen a sus papás todavía. Van a verlos cada ocho días, además de que año con año siembran maíz para tener un apoyo extra a la economía familiar. Regresar “al norte” no está en sus planes.

Tres hermanos de Eleazar siguen en Estados Unidos (dos hermanos y una hermana). Sin embargo, hace muchos años no vienen, ahora más con el muro que se piensa construir en la frontera. Ellos y ella casi no hablan con sus padres. Eleazar dice que el norte es una trampa, hay algunos que en lugar de trabajar se hacen de nuevos vicios como la piedra, la cocaína, la marihuana y que si sus hermanos o los paisanos no vienen es porque muchas veces andan deambulando por las calles o que en el mejor de los casos no tienen para el pasaje de regreso.

El proceso migratorio de esta familia es la que con sus particularidades viven miles de familias todos los días. Millones de personas por todo el mundo salen de sus comunidades de origen porque sólo tienen esa opción para salvar sus propias vidas. Para los habitantes de los pueblos indígenas en México, los circuitos migratorios, el racismo, la xenofobia y la discriminación es el pan de cada día.

Circuitos migratorios, discriminación y racismo en la cotidianidad de los “huerteños”

En la actualidad, la comunidad indígena sigue teniendo en su interior las características de la sociedad colonizada. Sin embargo, con la llegada del neoliberalismo los pueblos indígenas se revelaron, pues la agresión a su territorio y a sus vidas es inminente. A pesar de tales luchas, sigue existiendo una explotación conjunta de la población indígena. La explotación es combinada como en todas las colonias de la historia moderna, una mezcla



de feudalismo, capitalismo, esclavismo, trabajo asalariado y forzado, aparcería, peonajes y servicios gratuitos.

El proceso de descolonización no ha significado la libertad de los pueblos indígenas subordinados, más bien significó que surgiera una nueva elite gobernante (colonialismo interno) que a través de la historia ha negado y sigue negando la diversidad cultural de nuestro país. El México profundo del cual habla Bonfil Batalla se sigue contemplando como un símbolo de atraso.

Actualmente, México forma parte de los países independientes modernos en donde las banderas para su construcción han sido la igualdad y el reconocimiento de la diversidad. Nada más falso que ello. Si algo no ha cambiado a través de la historia es la distribución del poder por color de piel, por edad, por género, donde todos los elementos pueden ser combinados a la hora de ejercer poder y violencia en diferentes niveles, como algo omnipresente y materia dinámica de nuestras sociedades.

A partir de políticas de Estado como el indigenismo, se nos ha hecho creer que todas y todos los habitantes de nuestro país compartimos una historia y una lengua en común donde el mestizaje es lo que nos distingue con respecto a otros pueblos o nacionalidades. Sin embargo, quienes nos reconocemos como indígenas, incluso aquellos que no, sabemos que por algo se nos ve diferente, se nos discrimina, se nos juzga, se nos lastima. Los indios hemos sido dominados y negados por la historia que ha sido escrita por los blancos.

A pesar del largo proceso de desindianización, las y los indígenas no hemos desaparecido y ahora puedo asegurar que las comunidades indígenas siguen más vivas que nunca. Ejemplo de ello tenemos a San Juan las Huertas, comunidad de la mixteca alta oaxaqueña.

Si bien, los habitantes de San Juan las Huertas han formado parte de las grandes filas de migrantes que desde la década de los 70 con la intensificación del proceso de industrialización han servido como mano de obra barata, también es necesario dejar claro que ellos y ellas tienen agencia, es decir, tienen poder de decisión.

Las y los huerteños a partir de sus necesidades económicas y de su sentirse violentados decidieron dejar la comunidad en busca de mejores oportunidades ya fuera en la ciudad de México o en Estados Unidos. No obstante, estar enfermo, ser deportado, tener que cumplir con algún cargo o empleo comunitario, e inclusive el haber alcanzado metas o estar harto de vivir cotidianamente lo acelerado de la ciudad, xenofobia, estrés, y anhelo por



regresar con los suyos, son algunos de los motivos por los cuales los migrantes huertefños han decidido o se han visto obligados a regresar a su comunidad.

El retorno a la comunidad viene de la mano con otro fenómeno que es el de reinserción económica, social e incluso familiar. Hasta antes del 2010, aquellos migrantes que no lograban reinsertarse de manera exitosa en la comunidad podían encontrar refugio principalmente en el circuito migratorio México-Estados Unidos. Sin embargo, en los últimos años tal opción se ve opacada debido a la creciente violencia y crimen organizado en la frontera norte de nuestro país, el reforzamiento del muro en la frontera y la penalización del cruce clandestino. Por lo tanto, los mixtecos y mixtecas de San Juan las Huertas tienen que reinsertarse obligadamente en contextos de precariedad laboral, escasos trabajos y mal remunerados.

Las salidas y los retornos llevan en sí mismo una serie de decisiones que afectan siempre a la familia y a la comunidad. No obstante, las personas que han decidido regresar dan vida a San Juan las Huertas, la siguen reactivando económica, social y hasta biológicamente.

Reflexiones finales

Tengo que reconocer que alguna vez pensé que San Juan las Huertas sería algún día no lejano un pueblo fantasma. Hoy puedo enmendar mi error como uno de los postulados de la ciencia, y decir que el pueblo tiene una organización social dinámica y activa. Una comunidad en todo el esplendor de la palabra, viva. Lo anterior no obedece al romanticismo de la añoranza del terruño, más bien corresponde a que es el lugar de refugio posterior a las deportaciones, el hacinamiento en la ciudad, el racismo, la discriminación, la xenofobia y la explotación de la fuerza de trabajo.

Hay que mencionar que en los municipios conurbados del Estado de México se hace presente una diversidad impresionante de pueblos nativos del Valle de México, en donde habitan millones de habitantes que provienen de algún pueblo originario de la República Mexicana. Habitantes que muchas de las veces sin saberlo reproducen su cultura indígena en la ciudad, otros conscientes de ello reproducen su vida comunitaria en las colonias donde se han instalado. El Estado de México retrata las contradicciones del proceso industrial de nuestro país. Basta mirar los contrastes entre la zona residencial en el municipio de Huixquilucan frente a los millones de casas grises que en sus diferentes matices hacen que el 10% de la población seamos residuos industriales. Es el caso de Chimalhuacán, Chalco, y mi municipio, Tultitlán.



Me doy cuenta que los mixtecos y mixtecas existimos a pesar de la modernidad, el indigenismo, el exterminio y las agresiones por los megaproyectos como las carreteras de cuota, las mineras, el fracking o los procesos de industrialización que han servido para que nadie tenga orgullo y conciencia étnica. Los pueblos indígenas, en este caso el mixteco, ha estado presente en la escena del proceso histórico de lo que hoy llamamos México, y como todo grupo humano ha cambiado ya sea en la resistencia o sobreviviendo a los embates del colonialismo europeo y a una de las épocas más agresivas que es la neoliberal.

Los indígenas de a pie seguimos siendo los pobres del país, sin embargo, hay que reconocer que a partir del levantamiento de 1994 hemos sido reconocidos en la constitución mexicana, incluso se ha logrado que se redefina a la nación ya no como homogénea, sino como la que lleva en sus venas una diversidad cultural. A pesar de ello, la situación indígena no ha cambiado mucho. Ejemplo de ello, la sección 22 de los maestros fue reprimida brutalmente en el estado de Oaxaca en 2016. En 2017 aparecieron grupos paramilitares que han desplazado comunidades enteras en Chiapas, curiosamente en el lugar donde estalló la última rebelión indígena. Es decir, no ha habido un avance sustancial en la mejora de las nuestras condiciones de vida.

Me gustaría ir cerrando al decir que nuestros intelectuales muchas veces escriben sobre los pueblos indígenas, sus formas de vida y su identidad desde sus puestos y escritorios, desde sus equipos de trabajo que son quienes van a realizar el trabajo de campo durante un día o dos. Conocer la vida en comunidad requiere que vayamos hasta ellas para poder dar cuenta de particulares realidades y formas de vivir. Rompamos con el esquema de hablar del otro, y comencemos desde la científicidad a hablar de quienes son como nosotros y decir quién escribe y habla y desde dónde lo hace.

Entonces, está en manos de los intelectuales especialistas en estos temas, dar cuenta de cómo viven las comunidades indígenas más allá del romanticismo que pueda significar hablar de ellos y ellas como “los otros, los atrasados, los buenos salvajes”, es decir, aquellos que necesitan ser salvados. Es tiempo de darles a los y las indígenas la oportunidad de escribir su propia historia en donde no se parta de hablar del otro, sino de sí mismo o misma.

Quién soy. Soy una mujer que vivió su infancia padeciendo el racismo y la discriminación por ser una india que no se daba cuenta que es mixteca. No hablo la lengua del mixteco porque me daba pena aprenderlo debido al racismo que viví cotidianamente, así que mis padres prefirieron enseñarme español e inglés. Mis padres son migrantes. Su lugar de



origen es una comunidad de la mixteca alta oaxaqueña, San Juan las Huertas. Vinieron a la ciudad de México teniendo un acento diferente y entendiendo poco el español. Ellos migraron al igual que centenares de mixtecos y habitantes de otras comunidades indígenas a las periferias de la gran ciudad que da vida a una de las más grandes del continente: la Ciudad de México. Ciudad donde mi madre se empleó como doméstica en condominios de lujo y mi padre migró a Estados Unidos para trabajar como jornalero agrícola. Mi abuela habla mixteco, pero absolutamente ninguna palabra en español, así es que nunca en mi vida le he podido decir, ni le podre decir con palabras cuanto la quiero ¿Será que esto forma parte de una estructura de poder o de la mera casualidad?

Bibliografía

D'Aubeterre, M. E. (1995). *Tiempos de espera: emigración masculina, ciclo doméstico y situación de las mujeres en San Miguel Acuexcomac, Puebla, COLMEX.*

Grosfoguel, R. (2016). "Caos sistémico, crisis civilizatoria y proyectos descoloniales: pensar más allá del proceso civilizatorio de la modernidad/colonialidad", en *Tabula Rasa*, Bogotá, Colombia, julio-diciembre, no. 25, pp. 153-174.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2013). *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales*, INALI, México.



Desafíos sociales en las experiencias migratorias de jóvenes de sectores populares en Buenos Aires

Tapia, Silvia Alejandra
Di Leo, Pablo Francisco

Resumen

Las migraciones de jóvenes latinoamericanos han comenzado a reconocerse en la agenda social y académica en vínculo con las transformaciones político-económicas y sociales generadas en el contexto del neoliberalismo y la globalización. No obstante, aún resultan escasos los abordajes que contemplen sus experiencias en los estudios migratorios y en la formulación de políticas migratorias. En esta ponencia analizamos la construcción de las experiencias migratorias de jóvenes de sectores populares de Buenos Aires, Argentina. Poniendo en diálogo, por una parte, recientes estudios sobre movilidades y procesos migratorios y, por otro lado, propuestas de la sociología del individuo, abordamos los vínculos entre las experiencias biográficas de los jóvenes y las condiciones socio-estructurales e institucionales en las que éstas se despliegan. Los resultados de investigaciones que presentamos aquí se enmarcan en una tesis doctoral y tres proyectos financiados, que siguieron una estrategia metodológica cualitativa. Para la construcción de los datos realizamos entrevistas en profundidad y relatos biográficos con jóvenes y referentes en instituciones y organizaciones sociales identificadas como significativas en las experiencias juveniles en barrios marginalizados de Buenos Aires. Distintas formas de desplazamiento que plantean la intersección entre las movilidades personales y las familiares suponen pruebas sociales que las personas jóvenes deben atravesar en diferentes momentos de sus biografías. Organizamos la presentación de los resultados en torno a los tres grandes desafíos estructurales que identificamos en dichas experiencias juveniles: la prueba socio-laboral, la prueba familiar y la prueba identitaria.

Palabras clave

Migraciones; jóvenes; individuación; biografía, movilidades.

Introducción

En esta ponencia presentamos resultados de tres proyectos de investigación financiados y una tesis doctoral en los que analizamos los vínculos entre las desigualdades sociales, las experiencias y los procesos de individuación de jóvenes de sectores populares en diversos contextos barriales e institucionales de Buenos Aires, Argentina. Abordamos sus (in)movilidades, sus afectos y vínculos, desde sus articulaciones y tensiones en las



biografías y trayectorias personales, retomando herramientas de la sociología de la individuación (Araujo y Martuccelli, 2012).

En la siguiente sección, realizamos una breve fundamentación del problema, reseñando algunas herramientas conceptuales de la sociología del individuo y del paradigma de las movi­lidades. Luego presentamos la estrategia metodológica y, a continuación, desarrollamos resultados de nuestro análisis de relatos biográficos de jóvenes migrantes en torno a tres grandes desafíos: la prueba socio-laboral; la prueba familiar; la prueba identitaria. En las conclusiones, a partir de la articulación de dichos desafíos, reflexionamos sobre las desigualdades presentes en estas experiencias migratorias juveniles.

Fundamentación del problema

En la actual etapa de la modernidad, la estrecha homología entre las desigualdades sociales, las identidades colectivas (de clase, género, raza, generación) y las experiencias personales se revela menos efectiva que a mediados del siglo XX, en virtud del creciente número de anomalías, incertidumbres y contingencias que caracterizan a nuestras sociedades globalizadas. A excepción de una minoría estable y globalmente protegida, la mayoría de los actores sienten que sus posiciones sociales son inconsistentes, lo que los lleva a desplegar diversas prácticas dirigidas a anticipar y protegerse frente a las amenazas. Los sujetos construyen una serie de “refugios” singularizados combinando “amortiguadores” sociales y estatales, capacidades cognitivas y formas de reflexividad, posibilidades colectivas e individuales de control de factores de riesgo. Tener en cuenta estas estrategias de los actores en el análisis sociológico de las desigualdades “permite describir, con mayor precisión, las diferencias entre los individuos y comprender lo que estas diferencias producen políticamente” (Martuccelli y Santiago, 2017, p. 140).

Durante varias décadas, las ciencias sociales –tomando acriticamente teorías y metarrelatos originados en países centrales– han puesto en duda la existencia de individuos en las sociedades periféricas y han negado esa condición a integrantes de grupos socialmente subordinados (como mujeres, niños, jóvenes, pobres y migrantes) (Araujo y Martuccelli, 2014). Los citados autores desarrollan investigaciones sociales en los que identifican y articulan las pruebas estructurales y los soportes en relación a los cuales los actores se constituyen como individuos. No hay individuo sin un conjunto de soportes –afectivos, materiales y simbólicos–, que se despliegan en su biografía. También utilizan el concepto de pruebas, definidas como:



(...) desafíos históricos y estructurales, socialmente producidos, culturalmente representados, desigualmente distribuidos, que los individuos –todos y cada uno de ellos– están obligados a enfrentar en el seno de una sociedad. La noción de prueba propone, pues, como tantas otras, una articulación entre los procesos estructurales y las experiencias personales, pero allí donde otras nociones, como, por ejemplo, la teoría de la socialización, buscan establecer vínculos necesarios (...), el estudio por las pruebas deja siempre abierta, y, por ende, problemática, esta relación (Araujo y Martuccelli, 2012, p. 16-17).

Los análisis recientes de los procesos migratorios también tensionan y resignifican las concepciones de la sociedad y de los individuos. El nuevo paradigma de las movilidades (Sheller y Urry, 2006) permite advertir que los análisis de los procesos migratorios han estado sostenidos en nociones estáticas de los territorios, así como de las culturas asociadas a éstos. Dicho paradigma propone reconocer las (in)movilidades, problematizando la exaltación positiva de la libertad para moverse que no cuestiona las condiciones que impulsan o limitan la circulación de los individuos. Se destaca, en cambio, el reconocimiento de las (in)movilidades como prácticas resultantes y productoras de relaciones de poder y dominación (Salazar y Smart, 2011).

A partir de estas herramientas conceptuales, en esta ponencia nos centramos en las siguientes preguntas-problema de investigación: ¿Qué características y sentidos presentan las movilidades migratorias en las biografías de jóvenes de barrios populares? ¿Qué pruebas sociales se vinculan con tales procesos migratorios y qué soportes movilizan estos jóvenes y sus familias para enfrentarlas? ¿Qué desigualdades se configuran en torno a estas experiencias migratorias?

Metodología

Las investigaciones¹ aquí presentadas se sitúan en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)², Argentina. Fueron contactados jóvenes –en total, participaron 37 jóvenes (19 varones y 18 mujeres), entre 16 y 26 años– a partir de su participación en instituciones y organizaciones comunitarias, ubicadas en barrios populares del AMBA, que ofrecen formación educativa, laboral y espacios de sociabilidad y recreación (escuelas secundarias, bachilleratos populares, iglesias, centros de salud, un circo y una cooperativa de trabajo).

Para la construcción de los datos realizamos entrevistas en profundidad y relatos biográficos, alrededor de acontecimientos significativos (Leclerc-Olive, 2009; Di Leo y Camarotti, 2015). La construcción de los relatos fue consensuada con cada joven. Como producto final se obtuvieron textos que narran y ordenan de manera personal los acontecimientos considerados más significativos en sus vidas. Siguiendo la estrategia de



la comparación constante propuesta por la teoría fundamentada (grounded theory), construimos, codificamos y analizamos el corpus de datos, utilizando como auxiliar el software Atlas.ti (Strauss y Corbin, 2006). Del análisis de las entrevistas y relatos, en diálogo con las citadas herramientas conceptuales, identificamos desafíos comunes que los jóvenes atraviesan sus experiencias migratorias: la prueba socio-laboral; la prueba familiar; la prueba identitaria. En la próxima sección presentamos nuestro análisis en torno a cada una de estas pruebas.

Resultados y discusión

La prueba socio-laboral

La búsqueda de trabajo, y la consecuente búsqueda de vivienda, se manifiesta como una de las principales motivaciones que lleva a los jóvenes –o a sus padres– a trasladarse interna o transnacionalmente, que provoca cambios significativos en sus vidas. Para algunos entrevistados estos procesos migratorios se ubican en sus primeros años de vida, cuando sus madres y padres son jóvenes. Durante los años noventa e inicios del siglo XXI, viven en países de la región (Bolivia, Perú, Paraguay, o en provincias del norte argentino) y viajan a Buenos Aires para “hacer una nueva vida”, en el marco de profundización de las reformas neoliberales en Latinoamérica, cuyos efectos en las economías nacionales intensificaron y transformaron los movimientos migratorios. Éstos se orientaron especialmente hacia los centros urbanos, como el caso de Buenos Aires. Mayormente se ubicaron en las áreas marginalizadas, en viviendas económicas a las que se accedía por circuitos informales como las redes de parentesco y de vecindad. La inserción laboral se produjo en empleos asociados a la precariedad y la informalidad como el trabajo doméstico, el sector textil y el de la construcción (de Freitas, 2014; Vaccotti, 2017).

Desde principios del año 2000, la familia de Edrul (20 años), uno de los entrevistados, logra establecer un negocio textil, que ya desarrollaban en Bolivia, en una villa del sur de esta ciudad. Tras el fallecimiento de su padre, Edrul, por ser el mayor de sus hermanos, se siente responsable del negocio familiar y abandona sus estudios secundarios. En una investigación realizada en São Paulo y Buenos Aires se analizan los procesos migratorios de jóvenes bolivianos que trabajan en talleres textiles organizados por otros bolivianos. Frente a la discriminación étnica y las escasas opciones laborales, estos jóvenes ven restringidas sus oportunidades de trabajar en otros ámbitos, reduciendo sus opciones al trabajo en dichos talleres (de Freitas, 2014). Edrul, al relatar sus experiencias laborales previas destaca las dificultades para encontrar trabajos estables y rentables. Es, finalmente, el trabajo en el taller textil familiar lo que genera ingresos monetarios. No



obstante, su participación en el circo, durante ese año, le permite imaginar un trabajo como artista y cuestionar la idea misma de trabajo y de deberes familiares. Otros entrevistados, como José Luis (23 años) y Julito (26 años) alternaban su residencia y trabajo entre Paraguay y Argentina. En Buenos Aires, los trabajos que consiguen comienzan siendo actividades informales y de baja calificación, pero en sus relatos se identifican como mejoras de sus condiciones laborales. Son, especialmente, los nuevos vínculos que allí se conforman lo que resulta un soporte significativo para ellos, como la presencia de un jefe que ayuda a ingresar a una institución de tratamiento por el consumo problemático de drogas que uno de ellos atravesaba.

La madre de Chinita, una de las entrevistadas, nace en Paraguay. Siendo joven, tiene una hija que deja al cuidado de su abuela para viajar a Buenos Aires en busca de trabajo. Consigue insertarse como empleada doméstica, se casa y tiene otras dos hijas, sin retomar contacto con aquella niña. La migración laboral femenina ha provocado cambios significativos en la conformación y reorganización de las redes de cuidado, así como en las relaciones de género y las generacionales (Martelotte, 2015). Es posible pensar que para estas mujeres las movilidades migratorias se tornan soportes en la búsqueda de oportunidades laborales que, al mismo tiempo, ponen en cuestión las relaciones que establecen con parejas e hijos y a su lugar como soportes afectivos.

La prueba familiar: entre soportes y conflictos

La alternancia entre períodos de movilidad y de permanencia, multiplican los espacios familiares y de sociabilidad, físicos o virtuales, complejizando los vínculos en términos de género y generación (Gavazzo, 2013). En las experiencias migratorias de los entrevistados, lo familiar emerge como una dimensión sustantiva. Provoca tensiones y conflictos en las relaciones familiares, pero también habilita nuevos vínculos y afectos que resultan significativos para los jóvenes.

Por un lado, las (in)movilidades migratorias ocasionan separaciones temporales o definitivas de alguno de los padres, la disolución de vínculos previos con hijos y parejas y la conformación de nuevas familias, que pueden incluir el ensamble de diferentes grupos familiares. Las emociones que producen tales experiencias son diversas entre los entrevistados. José Luis (23 años) expresa dolor, pero también “bronca”, frente al abandono que percibe de su madre al dejar Paraguay por trabajo. Fatu (18 años) también manifiesta enojo por los continuos traslados de su madre entre Paraguay y Argentina:



(...) yo me crié con mis abuelos desde los 11 meses y yo les dije “mamá y papá” a ellos. Yo no sabía que mi mamá era mi mamá. Estaba juntada y tuvo a mi hermanito con mi padrastro. Y mi hermano nació acá y se fueron allá. Y cuando yo tenía 7 años mi mamá me trajo acá. Pero ahí yo lloraba y lloraba porque no quería venir, porque yo decía que ella no era mi mamá (...) le veía a ella pensando que era mi tía.

El malestar de Fatu se asocia al carácter difuso del vínculo con su madre y los efectos de sus (in)movilidades en otras relaciones: es “hija” de sus abuelos, su “tía” es en realidad su madre, debe convivir con un padrastro y un nuevo hermano. Una investigación sobre las experiencias migratorias de jóvenes peruanos y sus familias destaca el modo en que, aun cuando las decisiones de migrar parecen caóticas y fragmentadas, las intenciones detrás de tales decisiones se sostienen en el fortalecimiento de la familia (Crivello, 2015). Aun reconociendo las búsquedas de bienestar que procuran sus padres, como en el caso de nuestros entrevistados, para los jóvenes se tornan procesos difíciles y dolorosos.

Por otro parte, se sostienen vínculos con familiares como abuelos, tíos o primos en otras ciudades. Los contactos se producen, especialmente en períodos vacacionales o en momentos de retorno a los lugares donde éstos viven (Tapia, 2018). En otros casos, la residencia familiar se sostiene alternativamente entre diferentes ciudades. En el caso de Solanch (20 años), durante sus primeros tres años de vida, el lugar de residencia de la familia se alterna entre Argentina y Paraguay. Permanecer o desplazarse no ocurre necesariamente de manera secuencial o lineal. Las migraciones fueron analizadas como movimientos desde un lugar de origen a un destino final, ignorando los diversos desplazamientos e interconexiones que suceden a lo largo de las biografías. Se ha considerado lo estable como norma, fijando a las personas y sus prácticas a los territorios, desconociendo que las movilidades expresan múltiples escalas dinámicas, simultáneas e interconectadas. En ese sentido, el análisis de las prácticas sociales migratorias, así como los sentidos que los individuos les atribuyen, permiten reconocer las múltiples articulaciones espacio-temporales que desdibujan las fronteras legales y simbólicas (Salazar y Smart, 2011)

Las relaciones no sólo refieren a vínculos filiales o de consanguinidad. Al migrar, las nuevas redes y vínculos resultan especialmente relevantes en las biografías de los jóvenes (Punch, 2015). Al llegar a Buenos Aires, Solanch y Edrul destacan el lugar que otras mujeres como sus vecinas ocuparon en su crianza. Para Lolo (18 años) y Facu los nuevos vínculos con una hermanastra y un padrastro, a quienes consideran “familia”, se asocian a la ayuda y el afecto. Así, en la complejización de los desplazamientos se diversifican los espacios de



sociabilidad y la presencia de personas que se tornan soportes simbólicos y afectivos relevantes para los jóvenes que, a su vez, movilizan sus sentidos acerca de lo familiar.

La prueba identitaria: entre discriminaciones y reconocimiento

Los jóvenes migrantes relatan diversas experiencias de discriminación vividas en distintos momentos de sus biografías. Viven estas situaciones como auténticos desafíos frente a los cuales deben desplegar tácticas para lograr ser aceptados o integrados en espacios públicos o privados. Estas experiencias se producen a partir de encuentros en los que otros individuos o grupos les asignan estereotipos por sus condiciones socioeconómicas, lugares de residencia, orígenes étnicos o nacionales, especialmente cuando provienen de países de la región como Paraguay, Bolivia o Perú.

La estereotipación es un proceso de naturalización de las diferencias entre individuos o grupos que marca una frontera simbólica y física entre “nosotros” y “ellos-los otros”. La discriminación se basa en una lógica elusiva que busca esquivar las propias insuficiencias para denostar a los otros. Estos procesos se fundamentan en categorías sociales a las que se les adscriben como naturales ciertos rasgos negativizados y que justifican diversas formas de violencia sobre aquellos que las poseen (Grimson y Caggiano, 2012; Gavazzo, 2013). Este fenómeno fue estudiado por Goffman (2001), a partir del concepto de estigma: un proceso generado en situaciones de interacción cotidiana a partir del cual se asignan atributos negativos a individuos considerados extraños en un determinado medio social. Como resultado de dicho proceso se cosifican sus identidades, desvalorizándolas, convirtiéndolas en personas menos apetecibles y, en casos extremos, en malvadas, peligrosas o débiles.

La producción de estereotipos, estigmas y formas de discriminación en torno a los migrantes de países latinoamericanos en centros urbanos de Argentina —especialmente Buenos Aires— se acentúa a partir de la consolidación del modelo neoliberal durante la década de 1990: se pasó la histórica invisibilización a una hipervisibilización de las diferencias. Desde esa década, dichos grupos de migrantes fueron responsabilizados —por discursos oficiales y medios de comunicación— por los crecientes problemas sociales generados por tal modelo: pobreza, desempleo, violencia urbana, deficiencias en el acceso a la salud, la educación y la vivienda. Este proceso de estigmatización se trasladó hacia los hijos de los migrantes nacidos en Argentina —por ejemplo, algunos de los jóvenes entrevistados— que, aunque son legalmente argentinos, son identificados en las



interacciones cotidianas como “bolivianos”, “paraguayos” o “peruanos” (Grimson y Caggiano, 2012; Vaccotti, 2017).

Como reflexiona José Luis, estas experiencias repetidas son vividas por los jóvenes como injusticias que les provocan malestares cotidianos: “Una discriminación que pasé, ¿viste?, porque yo no quiero herir a nadie ni nada, ¿viste?, pero duele que unos te discriminen porque vos venís a buscar futuro. (...)”.

Aquí se manifiesta la centralidad de la dimensión simbólica en las sociabilidades juveniles. En los escenarios sociales e institucionales en los que se movilizan y desarrollan sus procesos de individuación los jóvenes están permanentemente atentos a las señales de aprobación, estigmatización o humillación de los otros. Ante situaciones de desprecio – especialmente cuando son protagonizadas por otros significativos como familiares, parejas, amigos o representantes de instituciones públicas–, los sujetos experimentan la negación del reconocimiento como individuos, miembros plenos de la comunidad, disminuidos en sus derechos y autonomías (Honneth, 1997).

Como sintetiza José Luis, al considerarse como iguales a los demás, los jóvenes sienten especialmente las heridas provocadas por estas formas de negación del respeto vividas en Buenos Aires por su condición de migrante (Dubet, 2017). Sin embargo, si bien denuncia la injusticia de estas formas de desprecio y discriminación, tanto en Argentina como en regresos a Paraguay, desarrolla un arduo trabajo sobre sí mismo, buscando ocultar aquellos símbolos de estigma que pueden transmitir información social sobre su procedencia, para ser respetado por los demás:

Soy rápido de cambiar, de cambiar y de cambiar, ¿entendés? Yo cuando fui allá [Paraguay] un año, en tres meses hablé otra vez con el acento que hablaba antes. Me costaba, ¿eh?, pero tenía que hablar porque si no allá me decían “curepi”. Como que yo me quería hacer, qué sé yo, ¿viste?, “ah, venís a hablar en castellano acá” [risas]. Entonces yo trataba de hablar... Ahí sí me costaba hablar porque ya el castellano lo tenía bien aprendido. Allá usamos el castellano, en Asunción se castellano y guaraní (José Luis).

Este sentimiento de vergüenza en relación al uso de la lengua genera marcas en las subjetividades, especialmente cuando asisten a la escuela:

Porque encima me costaba hablar en castellano, es como que hablaba un pedacito en guaraní y un pedacito en castellano. En la escuela trataba de no hablar mucho. Siempre fui muy tímida. No sé, no era muy sociable. Era muy introvertida, me tragaba todo... (Nora, 19 años, migrante de Paraguay).



Contra poniéndose con estos escenarios de discriminación y exclusión, en algunas instituciones y organizaciones sociales que propician el ejercicio de derechos en barrios populares los jóvenes migrantes construyen experiencias sociales altamente valoradas y significadas como excepciones, refugios, en los que eligen participar porque se sienten reconocidos “como personas”. Por ejemplo, Fatu describe su experiencia en un bachillerato popular contra poniéndolas a la vivida en otra escuela, a la que dejó de asistir:

En la otra escuela no me gustaba como enseñaban, porque allá te dicen, te explican y si no entendés, bueno, jodete, no les importa. Y acá [en el bachillerato popular] sí. Acá te lo vuelven a explicar cincuenta veces si querés, hasta que vos lo entiendas. (...) Si necesitás un consejo de ellas [las profesoras], ellas te dicen, te hablan y te aconsejan: ‘esto está mal’, ‘está bien que estás haciendo esto’, ‘está bien que estás mejorando’... Y se preocupan si vos estás enferma o no estás enferma. En los colegios otros normales, no son así (Fatu).

En este tipo de instituciones y organizaciones sociales se generan espacios y tiempos de encuentro, convivencia, trabajo con otros en los que los jóvenes se sienten escuchados y tratados como personas:

[Entrevistadora] ¿Qué es lo que más te gusta de tu experiencia en la (cooperativa)? [Juan]: Los tratos de cada uno de los profesores. Aparte de hacer diseño gráfico, hacemos lectoescritura y orientación laboral y cada profesor trata de integrarte en cada grupo, eso es una de las cosas que me gustó: la contención que te dan. Encima, si te ven mal te preguntan “¿cómo estás?”, te hacen un seguimiento, esas cosas...

En este tipo de escenarios institucionales se abren otras posibilidades para el despliegue de las demandas por reconocimiento y las lógicas de la acción subjetivante de estos jóvenes, a partir de espacios, tiempos, prácticas y vínculos que buscan diferenciarse de los escenarios de violencias y discriminación (Kriger y Said, 2015).

A partir del diálogo y el intercambio de experiencias con otros, los jóvenes afrontan la prueba identitaria articulando sus valores y prácticas personales con las normas y exigencias genérico-sociales representadas por las instituciones y sus referentes. Retomando los análisis de Ágnes Heller (2017), estas experiencias habilitan la vinculación entre las dos perspectivas constitutivas de la identidad personal en las sociedades modernas: la interna, basada en nuestra memoria autobiográfica personal, y la externa, basada en nuestros encuentros pasados con otras personas. El diálogo mediado narrativa e institucionalmente entre dichas perspectivas hace posible la transformación del particular



–encerrado en la pura reproducción inmediata de sus condiciones de vida, sin poder establecer una distancia crítica con respecto a ellas– en individuo que, a partir del despliegue de los niveles de su ser ético, estético, filosófico y, fundamentalmente, político, tiene la posibilidad de reconocerse como ser genérico, estableciendo una relación creativa con su vida, la de los demás y con su entorno social.

Conclusiones

En la construcción de sus relatos los jóvenes entrevistados han identificado sus experiencias migratorias como puntos de inflexión en sus biografías. En la intersección entre las (in)movilidades personales y las familiares se plantean desafíos que éstos deben enfrentar en diferentes momentos de sus vidas. Los desplazamientos entre provincias argentinas o países de la región hacia Buenos Aires –así como las continuas movilidades residenciales en esta ciudad– se ven atravesados por condiciones socioeconómicas y políticas que plantean dificultades a los sectores más desfavorecidos, entre los que se encuentran las familias de los entrevistados.

No obstante, estos jóvenes significan dichos procesos como pruebas que enfrentan desde sus singularidades personales y familiares. Consideran que deben desarrollar prácticas autónomas para enfrentar las pruebas sociales, económicas y simbólicas, aunque en algunos casos reconocen la presencia de soportes como las redes familiares y de vecinos que facilitan opciones para trasladarse y asentarse en nuevos contextos. La perspectiva sociológica de la individuación nos permite así visualizar las configuraciones crecientemente singularizadas de las desigualdades presentes en los procesos migratorios, a partir del cruce entre los desafíos estructurales y las estrategias de los actores.

Las experiencias de (in)movilidad que construyen los jóvenes en dichos procesos producen significaciones y prácticas que precisan ser consideradas en su diversidad. En ellas se alternan períodos de permanencia, por ejemplo, en lugares de residencia ante la partida de alguno de sus padres, lo cual genera enojo, dolor y sensación de abandono, aun cuando se reconoce y justifica los traslados de sus padres para la búsqueda de trabajo. Pero también, la permanencia en instituciones barriales y en hogares de amigos o personas que cuidan, donde se experimenta el cuidado, la confianza y nuevas formas de ser y sentirse “en familia”. Al mismo tiempo, se producen movimientos para el reencuentro con familiares o la búsqueda de mejores condiciones laborales y habitacionales. En estas configuraciones espacio-temporales, las condiciones estructurales imponen desafíos asociados a lo



residencial y lo laboral, a lo familiar y a lo identitario, que los jóvenes afrontan con distintas dificultades y posibilidades.

Frente a la prueba socio-laboral, en cuanto a lo residencial se despliegan estrategias personales y familiares producidas entre la continua movilidad y el asentamiento en barrios accesibles, aunque precarios. Los jóvenes construyen sus experiencias laborales en una tensión entre la búsqueda de nuevas oportunidades y el peso de las condiciones sociales, los estereotipos étnico-raciales-nacionales y las transmisiones intergeneracionales en torno a opciones de trabajo precarias, informales o subvaloradas: entre los varones, en talleres textiles o en la construcción y en las mujeres, en tareas de cuidado doméstico o familiar. No obstante, a partir de la oferta de formaciones creativas, nuevas formas de participación y espacios de sociabilidad receptivos, la circulación por las instituciones aquí estudiadas ha permitido que los jóvenes produzcan diferentes significados acerca de lo laboral que les permiten movilizar nuevos soportes simbólicos y materiales en sus vidas.

Estas movilidades impulsadas por la búsqueda laboral y residencial, al mismo tiempo, ponen a prueba lo familiar. En algunos casos, se establecen estrategias para sostener los lazos familiares a través de vínculos móviles: se mantienen contactos en forma virtual y telefónica, se viaja durante los períodos vacacionales para visitar parientes y amigos, se alternan períodos de residencia entre ciudades. Estos procesos también generan rupturas y nuevas configuraciones familiares entre quienes migran, como el caso de las madres de los entrevistados que crean nuevos núcleos familiares, y quienes permanecen en otras ciudades, como sus antiguas parejas y sus otros hijos.

Como consecuencia de estas reconfiguraciones familiares –donde las voces y emociones de los jóvenes aparecen mayormente silenciadas– se imponen desafíos para crear nuevos vínculos. En algunos casos, esto provoca dolor y malestar. En otros, aunque no se trate de vínculos de consanguinidad, permite crear relaciones que son sustantivas como soportes afectivos. De este modo, a partir de estas movilidades, algunos jóvenes tensionan sus configuraciones e identidades familiares al descubrir nuevas formas de apoyo, de reconocimiento y de vínculos afectivos en múltiples espacios de sociabilidad.

Articulada a estos desafíos, los jóvenes afrontan una prueba identitaria. Viven situaciones de discriminación que levantan fronteras simbólicas y materiales entre ellos y los otros, a partir de estereotipos en los que se visibilizan y articulan sus condiciones migrantes, étnicas, generacionales y socio-económicas. De esa manera, sienten que se les niegan posibilidades de integrarse en esta sociedad en condiciones de igualdad, a partir de la hipervisibilización de diferencias e identidades comunitarias o nacionales que muchas



veces viven como débiles, lejanas o de generaciones pasadas. En algunos casos, estas experiencias de injusticia se interiorizan en el sentimiento de vergüenza y realizan un arduo trabajo sobre sí mismos con el objetivo de mejorar sus posiciones o posibilidades de ser respetado: hacen un uso estratégico de la información social que transmiten en los intercambios cotidianos para disminuir o anular los símbolos de estigma asociados a sus identidades étnicas o nacionales.

En contraposición con estos escenarios, en ciertas ocasiones los jóvenes migrantes descubren instituciones u organizaciones sociales que funcionan como refugios materiales, afectivos y simbólicos, en los que se sienten tratados como personas, que no se reducen a su condición migrante. En espacios y tiempos de encuentro, intercambio y trabajo con otros, articulan los aspectos internos, personales, y externos, intersubjetivos, de sus identidades.

La articulación entre la perspectiva sociológica de la individuación y la estrategia metodológica de los relatos biográficos nos permite identificar las discontinuidades y las pruebas comunes presentes en las experiencias migratorias y las movilidades de estos jóvenes. Advertimos así los modos en que se configuran las desigualdades en los límites que enfrentan y en sus posibilidades de migrar. El reconocimiento de las tácticas que despliegan los actores sobre sí mismos y los otros para enfrentar tales desafíos expresan los claroscuros y las elasticidades de los contextos sociales, políticos y económicos productores de desigualdades e injusticias sociales. Consideramos que esta perspectiva elástica de lo social resulta valiosa tanto para las ciencias sociales como para las políticas públicas, ya que permite vislumbrar distintas formas de agencia, escenarios vinculares e institucionales donde los jóvenes encuentran posibilidades novedosas para construirse como ciudadanos, apropiándose y ejerciendo sus derechos.

Notas

¹Los resultados de investigaciones que presentamos aquí se enmarcan en una tesis doctoral y tres proyectos financiados en los que analizamos las experiencias sociales y los procesos de individuación de jóvenes de sectores populares en diversos contextos barriales e institucionales de Buenos Aires (Di Leo y Camarotti, 2015; Tapia, 2016).

²Área compuesta por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) -ciudad capital de Argentina- y un sector suburbano conformado por 24 municipios (GBA). En el conjunto del área se presentan importantes desigualdades sociales y económicas que se expresan, especialmente, en una creciente segregación y fragmentación urbana (Vaccotti, 2017).



Referencias bibliográficas

- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). Desafíos comunes. Retratos de la sociedad chilena y sus individuos. Santiago de Chile, Chile: LOM.
- Crivello, G. (2015). 'There's no future here': The time and place of children's migration aspirations in Peru. *Geoforum*, 62, 38-46.
- De Freitas, P. (2014). Família e inserção laboral de jovens migrantes na indústria de confecção. *REMHU-Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 22(42), 231-246.
- Di Leo, P. F. y Camarotti, A. C. (dir.) (2015). Individuación y reconocimiento. Experiencias de jóvenes en la sociedad actual. Buenos Aires, Argentina: Teseo. Recuperado de: <https://goo.gl/CVrcrp>
- Dubet, F. (2017). Lo que nos une. Cómo vivir juntos a partir de un reconocimiento positivo de la diferencia. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Gavazzo, N. (2013). No soy de aquí, ni soy de allá... Alterización y categorías de identificación en la generación de los hijos de inmigrantes bolivianos y paraguayos en Buenos Aires. *Claroscuro*, (12), 73-95.
- Goffman, E. (2001). Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Grimson, A. y Caggiano, S. (2012). Xenofobias descontroladas. En S. Caggiano, et al (comp.), *Racismo, violencia y política. Pensar el Indoamericano, dos años después*. Los Polvorines, Argentina: UNGS.
- Heller, A. (2017). Reflections on Ethics and the dynamics of personal identity. En R. Pinheiro, T. Engel Gerhardt y F. Asensi (orgs.), *Vulnerabilidades e Resistências na Integralidade do Cuidado: pluralidades multicêntricas de ações, pensamentos e a (re)forma do conhecimento* (pp. 17-26). Rio de Janeiro, Brasil: CEPESC, IMS/UERJ, ABRASCO.
- Honneth, A. (1997). La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales. Barcelona: Crítica.
- Kruger, M. y Said, S. (julio, 2015). Subjetivación política juvenil en Bachilleratos Populares: representaciones de estudiantes jóvenes sobre la política y el Estado. En XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Leclerc-Olive, M. (2009). Temporalidades de la experiencia: Las biografías y sus acontecimientos. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, (8), 1-39.
- Martelotte, L. (2015). Cadenas globales de cuidado: entre la reproducción y la autonomía. Análisis de las migrantes peruanas en Argentina. *Argumentos: revista de crítica social*, (17), 178-210.



- Martuccelli, D. y Santiago, J. (2017). El desafío sociológico hoy. Individuos y retos sociales. Madrid, España: CIS.
- Punch, S. (2015). Youth transitions and migration: Negotiated and constrained interdependencies within and across generations. *Journal of Youth Studies*, 18(2), 262-276.
- Salazar, N. y Smart, A. (2011). Anthropological takes on (im) mobility. *Identities*, 18(6): 1-10.
- Sheller, M. y Urry, J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and Planning*, (38), 207-226.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2006). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Bogotá, Colombia: CONTUS.
- Tapia, S. (2018). ¿Turismo juvenil? Los viajes en las biografías de jóvenes de barrios populares de Buenos Aires. *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*, 12(3), 104-123.
- Vaccotti, L. (2017). Procesos migratorios y dinámicas de la informalidad urbana en la ciudad de Buenos Aires. Genealogía de un problema sociológico. *URBANA: Revista Eletrônica do Centro Interdisciplinar de Estudos sobre a Cidade*, 9 (1), 122-147.



Rasgos identitarios del grupo Las Patronas: Un acercamiento a las mujeres que brindan apoyo a los migrantes en su tránsito por México

Zayra Rubi Zagal Jiménez¹

Resumen

Los distintos episodios de violencia, las desigualdades y la pobreza son algunas de las causas que explican que Centroamérica, sea considerada como una de las principales regiones expulsoras de población, realidad que aqueja a diario a sus nacionales. Si no fuera suficiente esta vida azarosa que en aumento obliga a migrar, las y los migrantes enfrentan también el rechazo de las sociedades de tránsito y receptoras. La estigmatización del migrante, las políticas migratorias, la xenofobia y la inseguridad, son algunos de los factores que sitúan a la población migrante en condiciones de vulnerabilidad a lo largo de las rutas migratorias. Es de interés en el presente trabajo enfocarnos en el territorio de tránsito que es México puesto que, aunado a los acontecimientos de riesgo y vulnerabilidad que se presentan en este territorio, se generan también solidaridades de apoyo por parte de agrupaciones que brindan cuidados, ayuda y atención a los migrantes nacionales e internacionales. La institucionalización de la migración nos permite observar cómo se van construyendo instituciones privadas, grupos y organizaciones para satisfacer las necesidades de la población migrante. Dentro de las agrupaciones, se encuentra el grupo de Las Patronas, mujeres que durante los últimos veinticuatro años brindan ayuda a los migrantes mayoritariamente centroamericanos que transitan por su comunidad (La Patrona) en el estado de Veracruz, México. La presente investigación pretende así entretejer la institucionalización de la migración y el estudio de los rasgos identitarios a partir de observar y analizar la identidad colectiva del grupo Las Patronas, tomando en cuenta que, el contexto de tránsito ha contribuido en la construcción de rasgos que definen, caracterizan y distinguen a esta colectiva de otras.

Con observación participante y entrevistas realizadas a las mujeres que integran la agrupación de Las Patronas, y el testimonio de algunos migrantes centroamericanos reconstruimos desde sus narrativas las prácticas de apoyo a los mismos. Buscando a partir de dichas herramientas metodológicas comprender cómo dentro del fenómeno de la migración en tránsito se forjan en las distintas agrupaciones de apoyo a la población migrante múltiples rasgos identitarios que otorgan entre otros, distinción y reconocimiento por parte de las y los migrantes.



Palabras clave

Migración centroamericana, tránsito migratorio, rasgos identitarios, grupos de ayuda y prácticas de cuidados.

Problematización

Los migrantes internacionales suelen ser rechazados por las sociedades receptoras y expulsoras, parte de ello deriva del estigma que se tiene de la población migrante mismo que, posiciona en condiciones de desventaja a estos hombres y mujeres a lo largo de las rutas migratorias.

La estigmatización marca, desde una perspectiva normativa y endógena, una distancia espacial y simbólica que separa al sujeto estigmatizado del contingente de “gente normal” que construyen en su desviación. En este sentido el extrañamiento que produce el inmigrante, para muchas de las sociedades de destino, es decir el extranjero y el otro, no es sino una construcción social y moral (Schaffhauser, 2016: 5).

Sin embargo, resulta de interés observar cómo frente a la imagen y el estigma que se tiene del mismo, se generan y organizan grupos de ayuda y apoyo para el cuidado de esta población. Estas agrupaciones, trabajan a diario para apoyar el andar de las personas migrantes que se mueven de un territorio a otro que se presenta como distinto al de origen.

Los estudios sobre migración internacional se han enfocado en su mayoría en dos perspectivas; la microsociedad y la macrosociedad. En la primera de ellas, el estudio de la migración se centra en las y los sujetos involucrados en el movimiento migratorio. Los migrantes se vuelven los protagonistas de dichos estudios. Las características familiares, la reestructuración de la familia frente a la migración, la toma de decisiones, los cambios identitarios, son algunos de los temas que se exploran desde esta perspectiva. Referente al ámbito macrosociedad, es el factor económico el que se encuentra en la base del mismo:

Se identifican las variables económicas que operan como fuerzas de atracción- expulsión de amplios sectores de población de un país a otro; en ella, los movimientos poblacionales son vistos como un intento desesperado de acceder a mayores ofertas de trabajo y mejores niveles de consumo. La dirección del tránsito migratorio impone la asimetría salarial y la cercanía- lejanía entre los países; va de los lugares donde la oferta de trabajo y la inversión productiva (la que se traduce en empleos) son escasas, a otros en los que existen más posibilidades de trabajo y capital excedente. Desde este enfoque, las condiciones de desarrollo económico de las naciones son las que definen su condición de regiones de expulsión o recepción de migrantes (Albarrán & Manero, 2010: 160).



Otra arista desde la cual se ha contribuido al estudio de las migraciones internacionales corresponde a la visión transnacional misma que, se ha enfocado en vincular y enlazar las regiones de expulsión y recepción, para entender la permanencia de la migración y la manera en que los flujos migratorios (transnacionales) permanecen a través del tiempo y del espacio. Para ello, resulta interesante enfatizar en el papel que tienen los países de tránsito en los procesos migratorios pues, en la esfera antagónica del modelo expulsión-recepción entre los países de origen y de destino, los territorios de tránsito se presentan como necesarios-obligados para comprender dicho proceso.

México como país de tránsito se presenta como espacio geográfico que a diario recorren migrantes nacionales e internacionales (centroamericanos principalmente) que buscan llegar a los Estados Unidos de América. México, se vuelve el paso obligado para esta población. Es por ello y para fines del presente trabajo que se considera pertinente señalar la importancia que tiene el contexto de tránsito para las y los migrantes que salen de Centroamérica rumbo al país vecino con el fin de lograr el éxito migratorio.

Para que sea posible el tránsito de la población migrante en este caso por el territorio nacional (México) se precisan por mencionar algunos de; recursos económicos, sociales, simbólicos y culturales, que se entretajan y que en muchas ocasiones él, la y los migrantes no poseen. Precisaremos mayoritariamente para fines de este trabajo en los recursos sociales. Los cuales, nos permitirán tener un acercamiento a las redes de ayuda y apoyo a esta población ya sea, en el origen, en el tránsito o en el país destino, mismas que y mediante su uso; puedan verse reflejadas en la obtención de información, alimentos, vestido, hospedaje y otros servicios a esta población. Aunado a lo anterior, la institucionalización de la migración nos permitirá visualizar como en los procesos migratorios se conforman y organizan estos grupos, los cuales brindan apoyo y cuidados a los contingentes que se mueve en un territorio que se presenta como distinto al del origen.

Para caso específico del territorio mexicano se puede señalar que existen en los diferentes estados de la República Mexicana un gran número de espacios como; albergues, comedores y estancias que brindan servicios básicos y de atención primaria a la población migrante.

Los grupos humanitarios auxilian a los migrantes ofreciéndoles consejo, servicios sociales, refugio, asistencia legal acerca de cómo obtener documentos legales y un aislamiento de las fuerzas y autoridades legales de migración. Pasado un tiempo aquellos individuos, empresas y organizaciones llegan a ser bien conocidos por los inmigrantes y son estables en términos institucionales, constituyendo otra forma de capital social que los migrantes



pueden usar para tener acceso a los mercados laborales extranjeros (Massey, Graeme, Kouoaci, Pellegrino, & Taylor, 2000: 29).

Es así que, apoyados de la institucionalización de la migración podemos observar cómo se van construyendo tanto, instituciones privadas, grupos y organizaciones de voluntarios para satisfacer las necesidades de la población migrante que se encuentra en desventaja o que no cuenta con un documento oficial y probatorio que les permita ingresar a un país distinto al de origen. Estos grupos se convierten así, en un capital social para los migrantes el cual, se presenta a través de redes de apoyo para esta población.

Dentro de los grupos que brindan ayuda a los migrantes en tránsito en el territorio mexicano, se encuentra el grupo de Las Patronas, constituido por mujeres, que durante los últimos veinticuatro años se han encargado de brindar y ofrecer apoyo a la población migrante dentro y fuera del comedor-albergue, La Esperanza del Migrante otorgando trabajo de cuidados mayoritariamente a las y los migrantes que transitan por su comunidad en el estado de Veracruz ya sea; aquellos que viajan sobre y entre los vagones del tren conocido como La Bestia (ayuda a pie de vía) o aquellos que llegan a pie al comedor.

El presente estudio pretende así, entrelazar la institucionalización del grupo de mujeres de ayuda humanitaria Las Patronas y el estudio de la identidad de dicha agrupación, identidad colectiva. Ya que, consideramos que el contexto de tránsito migratorio ha contribuido en la construcción de rasgos identitarios que caracterizan, definen y distinguen a esta colectiva de otras.

Partimos del supuesto de que las prácticas de cuidado (trabajo de cuidados) que realizan este grupo de mujeres a favor de la población migrante y la interacción que se ha forjado entre estos dos sujetos (migrantes-Patronas), es determinante en el accionar y pensar que día a día este grupo de mujeres respecto a la población en tránsito. Asimismo, consideramos que la reproducción de roles de género tradicionales respecto a esta agrupación son clave para comprender las prácticas que las caracterizan frente a otros grupos de ayuda a la población migrante.

Metodología

En la presente investigación nos propusimos dar cuenta de los rasgos identitarios que comparten y caracterizan a las mujeres que integran el grupo Las Patronas a partir de las prácticas y el trabajo de cuidados que desarrollan en pro de la población migrante (mayoritariamente centroamericana) que se encuentra en tránsito por su comunidad en el estado de Veracruz, México.



Para ello, se han propuesto dimensiones conceptuales que nos han permitido a partir de conceptos concretos el desarrollo de la presente investigación. La primera dimensión conceptual a la que se recurrió corresponde a la institucionalización de la migración. Ésta da cuenta de la importancia que tienen los grupos de ayuda y las redes para el tránsito de migrantes de un territorio a otro. Para ello, consideramos pertinente señalar la importancia que tienen los países de tránsito dentro del fenómeno migratorio.

La segunda dimensión conceptual se ha referido al espacio social. Dicha dimensión permitirá dar cuenta del significado que tiene el comedor Esperanza del Migrante para las mujeres que integran el grupo de Las Patronas y para el trabajo de cuidados que realizan. Consideramos pertinente señalar la manera en que se construye y se habita dicho espacio para conocer qué efecto tiene el mismo en las prácticas que ahí se presentan, desarrollan y viven. La tercera dimensión conceptual nos permite vincular las prácticas y las interacciones que se generan en el espacio social. Finalmente, la última dimensión conceptual se refirió a los rasgos identitarios de las integrantes del grupo Las Patronas. Para abordar esta dimensión, se retoman todas las anteriores y se enfatiza en el concepto de identidad colectiva retomando subcategorías como lo son; el sentido de pertenencia, la identificación y la diferenciación.

Previo a realizar el análisis general de la presente investigación cabe hacer énfasis en el trabajo de campo que se llevó a cabo para el desarrollo de la misma. Se realizó de esta manera un acercamiento a la comunidad Guadalupe La Patrona perteneciente al municipio de Amatlán de Los Reyes en Córdoba, Veracruz (entre los años 2015-2017), realizando ahí, observación participante, el levantamiento de entrevistas (integrantes de la agrupación, se realizaron 8 entrevistas) y de testimonios (migrantes, se registraron 5 testimonios). Puesto que, y tal como refiere Guber (2001), la observación participante contribuyó a que me pudiera desempeñar e involucrar dentro del espacio social que han construido y a diario construyen estas mujeres.

La observación participante consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población. Hablamos de “participar” en el sentido de “desempeñarse como lo hacen los nativos”; de aprender a realizar ciertas actividades y a comportarse como uno más. La “participación” pone énfasis en la experiencia vivida por el investigador apuntando su objetivo a “estar adentro” de la sociedad estudiada (Guber, 2001: 22).



Una vez realizadas las entrevistas y la transcripción de las mismas, recurrimos a la sistematización de dicha información con el programa ATLAS/TI 7.5.4. Se generaron así códigos que ayudaron a clasificar nuestros datos para el análisis.

Para el desarrollo de la presente investigación cabe señalar que se echó mano también del uso de datos estadísticos retomando las Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (EMIF Norte y EMIF Sur). La información que se retomó de estas encuestas nos permitió profundizar sobre todo en la parte contextual del trabajo (migración centroamericana en México) pues se reconocieron entre otros; los peligros, riesgos y rutas que son utilizados por las y los migrantes centroamericanos en su tránsito por nuestro país.

Discusión y resultados

El punto de partida de la presente investigación como se señaló con anterioridad fue conocer cómo se construyen dentro del grupo de Las Patronas rasgos identitarios a partir de las interacciones y prácticas que desempeña dicha agrupación respecto a la población migrante en tránsito por su comunidad.

Para ello, propusimos por mencionar algunas las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo a partir de la institucionalización de la migración se generan rasgos identitarios dentro de los grupos de apoyo a la población migrante?, ¿Qué elementos inciden en la construcción de rasgos identitarios de las integrantes del grupo Las Patronas a partir de las prácticas que ellas realizan en pro de los migrantes centroamericanos?, ¿Cómo es el espacio social en el que se ejercen las prácticas que realizan las mujeres que integran el grupo de Las Patronas?, ¿Qué características tienen las interacciones que se gestan en el espacio social en el que se desempeñan Las Patronas?, ¿Qué significados tienen para las mujeres del grupo Las Patronas, el formar parte del mismo y realizar prácticas de ayuda hacia la población migrante? y finalmente ¿Cuáles son los motivantes que inciden en el accionar de este grupo de mujeres?

Para responder a dichas interrogantes y desarrollar los objetivos planteados recurrimos a nuestros ejes analíticos. El primero de ellos referido al espacio social, nos permitió dar cuenta de la manera en que se generan en el comedor Esperanza de las migrantes interacciones a partir de las prácticas que este grupo de mujeres desarrollan. Se puede notar que las mujeres que componen la agrupación permiten la integración en las actividades que se desarrollan en el espacio; las integrantes del grupo, los migrantes, los voluntarios y los grupos de la sociedad civil que llegan al espacio contribuyen en las actividades, tareas y prácticas que ahí se desarrollan.



Con el fin de identificar y dar a conocer los rasgos identitarios que han construido y caracterizan a las mujeres que integran al grupo de Las Patronas recurrimos a los siguientes ejes analíticos; la identificación, la diferenciación y el sentido de pertenencia. Dentro del eje de la identificación pudimos observar que las integrantes del grupo comparten en este eje cuatro categorías.

- a) La reproducción de los roles de género tradicionales: El grupo de Las Patronas lo integran tres generaciones de mujeres la mayoría de ellas pertenecientes a una misma familia (proyecto familiar). Son mujeres que a partir de prácticas aprendidas desde la infancia y desde su hogar e instituciones primarias asumen y han asumido los roles de género aprobados por las sociedades tradicionales. Dentro del comedor las mujeres realizan las mismas actividades que desempeñan en su hogar; preparar alimentos, encargarse de la limpieza del lugar, alimentar a quienes se encuentran en el espacio y otorgar atención médica.
- b) Las motivaciones para ingresar al grupo: Al cuestionar a las mujeres sobre la fecha de ingreso al grupo y las motivaciones que las llevaron a tomar esa decisión resulta interesante observar que cada una de las mujeres a partir de acontecimientos concretos y experiencias con la población migrante consideraron como necesaria su participación en el grupo. Este grupo de mujeres con su discurso y su accionar buscan erradicar el estigma que se tiene del migrante y evitar así actos discriminatorios y el rechazo de la población, a partir del cuidado. Esta acción política del cuidado se logra gracias al nivel de organización y las prácticas que desempeñan este grupo de mujeres para erradicar el estigma del migrante y contribuir en que los peligros durante el tránsito sean menores.
- c) Los migrantes como parte de su familia: Para la mayoría de las mujeres el brindar ayuda a los migrantes que pasan por su comunidad resulta gratificante pues consideran a estos como integrantes de su familia o ven en ellos a sus familiares. Su accionar de esta manera se encuentra estrechamente vinculada con la importancia que tiene para las mujeres el ámbito familiar.
- d) Mujeres de fe: Resulta interesante señalar que las mujeres que integran el grupo consideran que las acciones que realizan a diario se presentan como una tarea asignada por Dios. Retomando la clasificación anterior y la importancia de la familia es pertinente señalar que Las Patronas emplean en su discurso la palabra hermano desde dos adscripciones. La primera de ellas en un sentido de igualdad con el otro (hermandad) y en la segunda que se inserta en el ámbito religioso, hermanos para referirse a que todos son hijos de Dios.



Pasando al segundo eje el cual corresponde a la diferenciación podemos señalar que dicha categoría para las mujeres que integran el grupo de Las Patronas, se presenta en las características particulares del grupo. El ser un grupo que en su totalidad está conformado por mujeres lo posiciona como distinto a otros. Asimismo, el hecho de que dentro de las prácticas que desempeñan estas mujeres se incluya la participación de los migrantes en las tareas dentro del espacio social, les otorga un reconocimiento por parte de la población migrante y sociedad civil.

La percepción que tienen las mujeres que integran el grupo respecto al migrante les otorga una característica que las distingue de otros pues, desde su ser emocional generan vínculos e interacciones que fomentan la inclusión de los migrantes. La alteridad por parte de estas mujeres se presenta al ubicar al migrante como un igual.

Asimismo, la práctica de entregar alimentos junto a las vías del tren con La Bestia en movimiento les otorga una distinción frente a otras agrupaciones y grupos que proporcionan ayuda a la población migrante.

El tercer eje de análisis el cual corresponde al sentido de pertenencia, las integrantes del grupo comparten cuatro categorías:

- a) Los lazos familiares: El arraigo al proyecto familiar se hace presente pues nos referimos a un proyecto que se conformó en el seno familiar y a la fecha continua después de veinticuatro años.
- b) El comedor: El comedor como espacio físico les representa a las integrantes del grupo un lugar común, un lugar de intercambio en el que comparten pláticas, experiencias, saberes (y nuevos saberes) y situaciones de su cotidianidad.
- c) Ayudar como fin común del grupo: Las integrantes de la agrupación comparten como fin, el ofrecer ayuda a quienes lo requieran (diferentes sectores).
- d) La alimentación como ayuda primaria: El brindar alimentos fue y es la primera práctica que las integrantes del grupo de Las Patronas ofrecen a los migrantes en su tránsito por México. La alimentación como cuidado primario.

Finalmente, el quinto eje analítico que corresponde a las crisis identitarias nos permite observar que, aunque dentro de la colectividad se persiga un bien común pueden existir situaciones que generan tensión a manera personal o entre las integrantes. Algunas de las tensiones se pueden observar en los procesos de negociación que las mujeres han tenido que establecer con sus familias para continuar en la tarea diaria de brindar apoyo a las y los migrantes.



Como se puede observar a partir de estas categorías estos resultan ser los principales rasgos identitarios que comparten las integrantes del grupo de Las Patronas. Retomando la teoría institucional de la migración y observando a esta agrupación como parte de los espacios que en el territorio mexicano brindan apoyo a la población migrante que se encuentra en tránsito por nuestro país cabe señalar que, esta agrupación se conformó y a la fecha se conforma con bases familiares solidas respecto al ayuda y el cuidado hacia el otro a partir de las prácticas aprendidas y reproducidas a lo largo de su vida. La identidad colectiva del grupo Las Patronas se refuerza a partir del rasgo identitario del ser mujer. Para las mujeres que integran esta agrupación, el cuidar a quien lo requiere y lo necesita es fundamental en su diario accionar ya sea dentro o fuera del comedor Esperanza del Migrante.

Notas

¹Estudiante del Doctorado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.

Referencias bibliográficas

Albarrán, M. d., & Manero, R. (2010). La migración: Una institución. Enseñanza e Investigación en Psicología, pp. 159-181.

Guber, R. (2001). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial, Norma.

Massey, D., Graeme, J., Kouoaci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. (enero-junio de 2000). Teorías sobre la Migración Internacional: Una reseña y una evaluación. Migraciones y mercados de trabajo (3).

Schaffhauser, P. (2016). La figura del migrante como estigma social: el derrotero de los exbraceros trabajadores migratorios mexicanos (1942-1964). Intersticios Sociales, pp. 1-24.



Migração e trabalho precário no Polo de confecções de Caruaru

Wilson Fusco¹
Roberto Véras de Oliveira²
Morvan de Mello Moreira³

Resumo

Este artigo visa analisar a dinâmica de mobilidade espacial, especificamente em termos de migração e deslocamento pendular, dos residentes em municípios selecionados de Pernambuco e da Paraíba, onde se situa um aglomerado de confecções. A análise baseia-se nos microdados dos Censos Demográficos de 1991, 2000 e 2010. Foram encontradas correspondências entre o transbordamento de atividades econômicas relacionadas à produção e comercialização de itens de vestuário para municípios situados no entorno de Caruaru e a configuração de fluxos migratórios e movimentos pendulares nesse território.

Palavras-chave

Migração, movimentos pendulares, confecção de vestuário, comércio de vestuário, Caruaru.

Introdução

O objetivo deste artigo é analisar a dinâmica de mobilidade espacial, mais especificamente em termos de migração e deslocamento pendular, no território abrangido pelos municípios das mesorregiões do Agreste de Pernambuco e da Borborema da Paraíba, onde se situa um aglomerado de confecções. Esse território com especialização em confecção e comércio de vestuário e acessórios tem nas cidades de Caruaru, Santa Cruz do Capibaribe e Toritama seu núcleo central, sendo antes conhecido como Feira da Sulanca e atualmente denominado com mais frequência de Polo de Confecções do Agreste de Pernambuco⁴. O conjunto maior de municípios considerados no presente estudo, referido como Aglomerado de Confecções do Agreste de Pernambuco e entorno, será denominado, por conveniência, de Aglomerado Ampliado.

Os estados de Pernambuco e Paraíba, assim como o agregado da população da Região Nordeste, têm perdido população por décadas via emigração, principalmente para a Região Sudeste (Baptista, Campos e Rigotti, 2017). Por outro lado, há tempos que Caruaru e alguns municípios de seu entorno e, mais recentemente, alguns municípios paraibanos próximos, vêm recebendo aportes populacionais relevantes devido à atratividade migratória. Cabe lembrar a afirmação de Patarra e Baeninger (2006, p.84) que, embora tenha sido elaborada para analisar o cenário da migração internacional, aplica-se muito



bem para o caso das migrações no território do Aglomerado Ampliado, ao considerar-se que “sua importância estaria muito mais em suas especificidades, em suas diferentes intensidades e espacialidades e em seus impactos diferenciados”, particularmente em escala local, mais do que informa a escala regional como um todo. O estudo da dinâmica migratória dos municípios que configuram o Aglomerado Ampliado pode apontar aspectos relevantes de sua constituição e desenvolvimento.

O diferencial deste artigo reside em evidenciar as correspondências entre o transbordamento das atividades relacionadas à produção e comercialização de itens de vestuário para outros municípios situados no entorno de Caruaru, incluindo municípios da Paraíba, e as dinâmicas de migração e deslocamentos pendulares nesse território. A hipótese principal que guia este estudo é a de que o aglomerado de confecções que se constituiu ao longo de décadas na mesorregião do Agreste de Pernambuco, e que agora também se estende para a mesorregião da Borborema na Paraíba, tem sido um fator de atração de fluxos migratórios do entorno e de outros estados, colocando essas regiões em contraste com as dinâmicas demográficas e migratórias presentes em ambos os estados, na média, e no Nordeste, mais amplamente.

Caracterização básica do aglomerado ampliado

As atividades de produção e comercialização de produtos populares de vestuário começaram a ganhar destaque na região central de Pernambuco a partir dos anos de 1970, com a instalação das chamadas “Feiras da Sulanca”, inicialmente em Santa Cruz do Capibaribe, Caruaru e, depois, em Toritama. Contudo, as primeiras atividades de costura e comercialização local de peças de vestuário e acessórios remontam aos anos de 1940 e 1950 no município de Santa Cruz do Capibaribe (Gomes, 2002; Lyra, 2005; Lira, 2011; Annahid, 2013).

As costureiras de Santa Cruz do Capibaribe, em associação com motoristas de caminhão que traziam retalhos inicialmente de Recife e, na sequência, em suas viagens de volta de São Paulo, produziam roupas e colchas que eram comercializadas nas tradicionais “feiras livres”, cuja principal expressão na região era a Feira de Caruaru. Gradativamente, tais produtos passaram a ser comercializados nos municípios vizinhos e de outros estados.

Com a consolidação do negócio da sulanca (produção e comercialização), começaram a surgir na década de 1970 as primeiras feiras da sulanca, especificamente organizadas para a comercialização dos seus produtos. A primeira delas foi a de Santa Cruz do Capibaribe, sendo que a de Caruaru, que veio em seguida, firmou-se como uma seção da renomada



feira central da cidade (Annahid, 2013). A feira da sulanca de Toritama foi a terceira a se constituir (Braga, 2014).

As primeiras unidades produtivas, de base familiar, com funcionamento em geral domiciliar⁵ e informal, dedicadas ao atendimento das demandas locais e regionais de perfil popular, adquiriram a denominação de “fabricos”. Com o tempo, alguns fabricos se destacaram ao se modernizarem técnica e organizacionalmente e ao se formalizarem. Uns poucos, dentre esses, converteram-se em fábricas, propriamente, e criaram marca comercial própria, passando a se inserir em mercados consumidores mais exigentes. Ao lado dos fabricos e fábricas surgiram as “facções”, unidades produtivas também de base familiar, domiciliar e informal, voltadas a atender, sob a condição de subcontratadas e dispendo de condições em geral ainda mais precárias do que as dos fabricos, demandas de fábricas e fabricos por tarefas especializadas no processo de produção, com destaque para a costura, o corte, o bordado, o travete (no caso do jeans), a implantação de casas e botões etc. (Véras de Oliveira, 2013). As lavanderias de jeans constituem um caso especial, sendo unidades encarregadas da lavagem, tingimento e confecção do jeans. Sua atuação na região gerou graves problemas ambientais, com a poluição dos rios Capibaribe, em Toritama, e Ipojuca, em Caruaru, e com a utilização ilegal de madeira da caatinga (Lima, 2011).

As transformações que envolveram, nos últimos tempos, os processos de produção se fizeram em associação com mudanças no âmbito da comercialização. Dada a incapacidade das feiras da sulanca de comportarem a expansão e modernização produtiva e organizacional das atividades de confecção do aglomerado, a partir de meados dos anos 2000, começaram a ser construídos gigantescos centros comerciais nas cidades de Toritama, Caruaru e Santa Cruz do Capibaribe. Tais empreendimentos resultaram da iniciativa de investidores privados, com alguma parceria por parte dos poderes públicos municipais. O primeiro deles, o Parque das Feiras, foi inaugurado em 2001 (Braga, 2014). O segundo, o Polo Comercial de Caruaru, foi construído em 2004. O terceiro, de longe o maior de todos, o Moda Center, situado em Santa Cruz do Capibaribe, foi lançado em 2006. Em paralelo, a partir de 2002, sob a ação de um pool de instituições e a liderança do Sindicato das Indústrias do Vestuário do Estado de Pernambuco - SINDIVEST e do SEBRAE, foi lançada uma agressiva campanha para renomear o aglomerado como “Polo de Confeções do Agreste de Pernambuco” ou “Polo da Moda de Pernambuco” (Lima, 2011; Véras De Oliveira, 2013).

A projeção regional e nacional das atividades comerciais e produtivas no Agreste de Pernambuco e entorno, sua expansão para municípios paraibanos da vizinhança, sua



modernização produtiva e organizacional, uma crescente presença de agentes exógenos, públicos e privados (com ações de fiscalização, orientação, institucionalização, prestação de serviços) e o início de uma inserção comercial internacional, entre outros fatores, vêm trazendo importantes mudanças no seu perfil, principalmente a partir do final dos anos de 1990. Apesar desses processos de modernização, seus produtos se destinam ainda em geral ao consumo popular e suas formas produtivas continuam fortemente imersas na informalidade (Sebrae, 2013).

Desempenho demográfico e sua correlação com a expansão da atividade de produção e comercialização de vestuário e acessórios

A performance demográfica observada nas últimas décadas nos territórios onde se estabeleceu o aglomerado de confecções cujo núcleo principal situa-se em Caruaru, Santa Cruz de Capibaribe e Toritama, no Agreste de Pernambuco, chama a atenção pelos contrastes produzidos frente ao que se nota em escalas mais amplas, em âmbito estadual, regional e nacional.

A Tabela 1 apresenta as populações do Brasil e de regiões selecionadas por ano do Censo Demográfico, de 1991 a 2010, assim como a taxa geométrica de crescimento anual entre os censos. A diminuição observada no ritmo de crescimento da população do Brasil entre os três últimos censos ocorreu principalmente em função da queda da fecundidade. A Região Nordeste segue a mesma tendência (Moreira e Fusco, 2017), com o fator adicional de perda populacional pela emigração para outras regiões do país (Ojima e Fusco, 2015). O saldo migratório negativo também é importante para explicar o baixo crescimento de Pernambuco e, mais intensamente, da Paraíba, frente aos recortes anteriores, assim como para as mesorregiões selecionadas, Agreste de Pernambuco e Borborema da Paraíba, as quais apresentam crescimento inferior aos seus respectivos estados. Em contraste, os municípios do Agreste de Pernambuco e Borborema da Paraíba onde se situam as atividades do Aglomerado⁶ mostram taxas de crescimento sempre superiores às mesorregiões das quais fazem parte e aos seus respectivos estados. O grupo de municípios pernambucanos do Aglomerado cresceu proporcionalmente mais que todos os recortes superiores nos dois períodos. A população dos municípios paraibanos do Aglomerado, por sua vez, apresenta taxa de crescimento superior à mesorregião da Borborema e ao estado da Paraíba no primeiro período e a todos os recortes maiores no período mais recente.



REGIÃO	POPULAÇÃO			CRESCIMENTO ANUAL	
	1991	2000	2010	1991-2000	2000-2010
BRASIL	146.917.459	169.590.693	190.755.799	1,61	1,18
NORDESTE	42.470.225	47.693.253	53.081.950	1,30	1,08
PERNAMBUCO	7.122.548	7.911.937	8.796.448	1,17	1,07
AGRESTE PE	1.818.667	2.000.353	2.217.600	1,06	1,04
AGLOMERADO PE	562.696	659.691	800.938	1,78	1,96
PARAÍBA	3.201.114	3.443.825	3.766.528	0,82	0,90
BORBOREMA PB	268.336	277.116	298.263	0,36	0,74
AGLOMERADO PB	20.859	22.756	25.697	0,97	1,22

Tabela 1. Brasil e regiões selecionadas. População residente segundo o ano e taxa geométrica de crescimento populacional anual por período. 1991, 2000 e 2010. Fonte: Microdados dos Censos Demográficos do IBGE – 1991/2010. Tabulação própria.

A ratificação do desempenho diferenciado do território do Aglomerado em relação ao crescimento populacional é confirmada pela evolução ao longo dos anos da participação proporcional dos municípios que o integram nas respectivas populações estaduais. Os municípios do lado paraibano (designados de Aglomerado PB) são reduzidos tanto em número como em volume populacional, compreendendo menos de 1% da população do estado. Ainda assim, experimentam aumento contínuo da proporção de residentes na Paraíba, chegando a pouco mais de 4,7% de aumento na participação percentual entre 1991 e 2010. Os municípios do lado pernambucano (Aglomerado PE) registram uma parcela mais importante do estado, e crescem, também, de forma mais intensa no período, chegando a pouco mais de 15% de aumento na participação populacional entre 1991 e 2010. Em ambos os casos, a taxa de incremento populacional superior às taxas dos respectivos estados deve-se ao desempenho em termos de saldo migratório dos espaços analisados.



Conforme já indicado por outros estudos (ver referências em Vasconcelos, 2012), o desempenho demográfico diferenciado da maior parte dos municípios integrantes do Aglomerado PE está associado à importância das atividades de produção e comercialização inscritas no setor de confecções que ali se concentram, hipótese esta que se pretende fortalecer com os dados que se seguem. Da mesma forma, o crescimento dos municípios do.

Aglomerado PB pode ser explicado por razões semelhantes

Uma medida da crescente importância da produção e comercialização de vestuário e acessórios⁷ para o território do Aglomerado Ampliado (conjunto dos municípios do Aglomerado PE e do Aglomerado PB) é verificada na Tabela 2. Em 1991, a participação dos que trabalhavam nessas atividades no conjunto de pessoas ocupadas no Brasil era de 4,5%, enquanto no Nordeste era de 3,7%. Nesse mesmo ano, os municípios do Aglomerado ampliado registravam 14,9% dos trabalhadores ativos no conjunto de atividades econômicas em referência. No ano 2000, também como resultado do impacto da abertura da economia nacional no conjunto da cadeia têxtil e de confecções (Keller, 2010), esse índice cai para 3,3% no Brasil. Mesmo com o deslocamento de plantas industriais para a Região, motivado pela reestruturação produtiva dos parques industriais do Sudeste e do Sul do país (Lima, 2002), tal índice retrocede para 2,7% no Nordeste. Mas os municípios do Aglomerado ampliado aumentam esse mercado de trabalho para 17,2%. Em 2010, observa-se certa estabilidade da atividade no Brasil, e crescimento no Nordeste, em função da performance econômica do país e principalmente da Região na década anterior, com impactos positivos sobre o conjunto do mercado de trabalho (Leone e Baltar, 2012). Enquanto isso, o território do Aglomerado ampliado seguiu concentrando a ocupação nessas atividades expandindo a participação para 24,1% do mercado de trabalho local.

Região	Ocupados em atividade de confecção (%)		
	1991	2000	2010
Brasil	4,5	3,3	3,4
Nordeste	3,7	2,7	3,4
Aglomerado Ampliado	14,9	17,2	24,1



Tabela 2. Brasil e regiões selecionadas. Participação de pessoas ocupadas em atividade de produção ou comercialização de vestuário e acessórios em relação ao total de pessoas ocupadas, segundo o ano. 1991, 2000 e 2010. Fonte: Microdados dos Censos Demográficos do IBGE – 1991/2010. Tabulação própria.

Desempenhos demográficos diferenciados entre os municípios do Aglomerado

Para uma melhor caracterização da performance demográfica dos municípios integrantes do Aglomerado Ampliado⁸, procedemos à sua distinção em três grupos, segundo o grau de importância histórica para o seu desenvolvimento: Caruaru, Grupo 1 e Grupo 2. Embora a constituição do Aglomerado tenha contado com um papel central por parte dos municípios de Caruaru, Santa Cruz do Capibaribe e Toritama, como fartamente documenta a bibliografia pertinente, o primeiro se destaca por deter o maior peso populacional no conjunto dos municípios do Aglomerado (38%), ao que se soma a condição de maior e mais diversificada economia da região, dispondo de equipamentos urbanos e serviços que exerceram e exercem importância estratégica para o desenvolvimento das atividades do Aglomerado, tendo a tradicional Feira de Caruaru cumprido relevante papel na projeção regional dos seus produtos. Por tudo isso, para os efeitos que interessam aqui, justifica-se tomá-lo em separado.

O Grupo 1 é integrado pelos municípios que se situam próximos a Caruaru e apresentam as maiores proporções de pessoas ocupadas nas atividades vinculadas à confecção no Aglomerado, tendo também desempenhado importância histórica na sua consolidação. Além de Toritama e Santa Cruz do Capibaribe, que se destacam em primeiro plano (uma vez que os costureiros e comerciantes de vestuários desses municípios passaram de 62% para 67% e de 50% para 53%, respectivamente, relativamente ao total de ocupados, entre 2000 e 2010), foram incluídos ainda Taquaritinga do Norte, Riacho das Almas, Brejo da Madre de Deus e Vertentes, totalizando seis municípios, todos de Pernambuco.

O Grupo 2, por sua vez, reúne mais 15 municípios, não só de Pernambuco, mas também da Paraíba, podendo sua inclusão ser caracterizada como resultante do processo de ampliação mais recente das atividades do Aglomerado. São eles: Agrestina, Belo Jardim, Cupira, Frei Miguelinho, Jataúba, Santa Maria do Cambucá, São Caitano e Surubim (grupo de Pernambuco) e Alcantil, Barra de São Miguel, Cabaceiras, Caraúbas, Coxixola, Riacho de Santo Antônio e São Domingos do Cariri (grupo da Paraíba). A Figura 1 mostra, nos estados de Pernambuco e Paraíba, a posição dos municípios do Aglomerado ampliado e sua correspondência com os grupos acima descritos. Evidencia-se o quanto os Grupos 1 e 2 formam dois arcos sucessivos em torno de Caruaru.



Figura 1. Representação dos municípios do Aglomerado Ampliado em grupos de municípios.

Fonte: Feito com Philcarto (<http://philcarto.free.fr/Telechargement.html>).

As populações dos municípios do Aglomerado têm crescimento expressivo e contínuo nas décadas recentes, expressando atratividade migratória em função de sua economia dinâmica. Da mesma forma, os municípios do Grupo 1 têm indicadores de crescimento sempre superiores aos nacionais, exceto Riacho das Almas em ambos os períodos e Vertentes na década de 1990. Destacam-se nesse grupo, uma vez mais, Santa Cruz do Capibaribe e Toritama, com taxas entre as mais altas do Brasil. Entre os municípios do Grupo 2, apenas Cupira e Frei Miguelinho (em Pernambuco) e Cabaceiras (na Paraíba) exibiram decremento no primeiro período, mas todos cresceram na década de 2000, ainda que para alguns se observem índices abaixo do próprio estado, como Alcântil e Barra de São Miguel (PB), e os municípios de Pernambuco, à exceção de Surubim e Agrestina.

A Figura 2 possibilita a identificação espacial dos municípios do Aglomerado e retrata as respectivas faixas das taxas geométricas de crescimento ao ano para o período agregado de 1991 a 2010. Da mesma forma, Santa Cruz do Capibaribe e Toritama, do Grupo 1, destacam-se com o maior crescimento relativo no Aglomerado, com taxa de crescimento superior a 4% ao ano. O crescimento demográfico consistente e relevante de Caruaru, assim como de Taquaritinga do Norte e Brejo da Madre de Deus, do Grupo 1, associado às altas proporções de população ocupada em produção e comercialização de vestuário e acessórios de todos os municípios do grupo, ratificam a consolidação da dinâmica econômica nesses espaços. Com relação ao Grupo 2, cabe esclarecer que, apesar de ter taxa de crescimento na mesma faixa que alguns municípios do Grupo 1, Coxixola e Riacho de Santo Antônio têm uma população muito pequena, motivo pelo qual a avaliação de resultados desagregados para estes municípios deve ser cuidadosamente relativizada. Por outro lado, todos os municípios do Grupo 2 têm índice de ocupação em atividades ligadas à confecção acima da média regional.

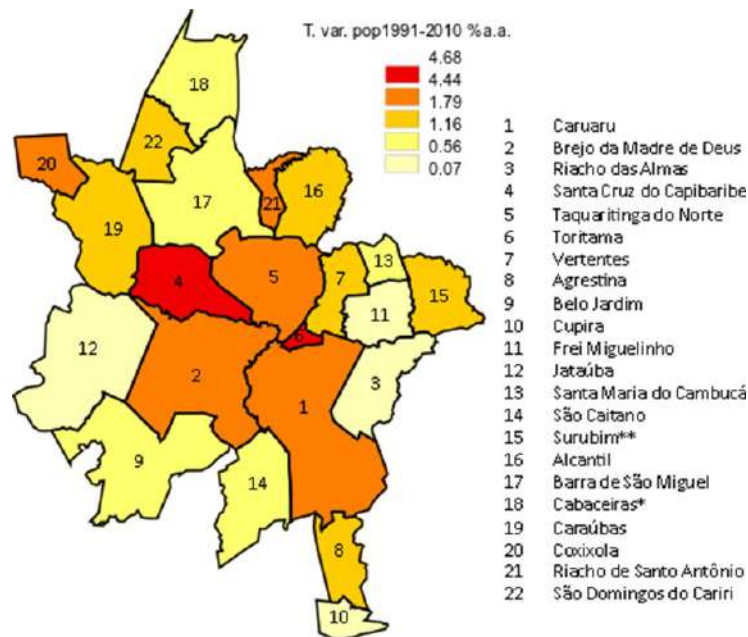


Figura 2. Aglomerado Ampliado. Identificação dos municípios e Faixas de Taxa Geométrica anual de Crescimento Populacional. 1991 a 2010. Fonte: Microdados dos Censos Demográficos do IBGE – 1991/2010. Feito com Philcarto (<http://philcarto.free.fr/Telechargement.html>). Notas: **Surubim em 1991 considerado sem as populações de Vertente do Lério e Casinhas, desmembrados em 1991 e 1995, respectivamente. *Cabaceiras considerada em 1991 sem a população de São Domingos de Cariri, desmembrado em 1994.

Migração de data fixa no território do Aglomerado

O saldo migratório (SM)⁹, ou seja, a diferença entre imigrantes e emigrantes, e a taxa líquida de migração (TLM)¹⁰ são elementos essenciais para explicar o crescimento populacional e indicar a capacidade de atração e retenção de migrantes (Carvalho e Rigotti, 1998). Os resultados explorados mostram que, em 2000, os quantitativos de imigrantes nos três recortes selecionados guardavam relativa correspondência com as participações populacionais dos grupos no Aglomerado, mas também que o número de emigrantes variou bastante. Enquanto o Grupo 1 teve um SM de mais de sete mil pessoas, Caruaru registrou pouco mais de quatro mil e o Grupo 2, perto de zero. Como resultado, a TLM do Grupo 1 expressa a grande importância da migração para seu crescimento populacional, ao passo que Caruaru recebeu comparativamente menor contribuição nesse quesito, ainda que relevante. A migração no Grupo 2 praticamente não afetou o crescimento do conjunto da população.



O volume de imigração cresceu consideravelmente em Caruaru e no Grupo 1 em 2010, enquanto no Grupo 2 manteve-se nos patamares do que foi verificado em 2000. O fato da emigração ter sido menor em todos os recortes, no período mais recente proporcionou o registro de SM maiores, mas com diferenças importantes entre os espaços analisados. Ainda que o SM do Grupo 1 tenha sido pouco mais que o dobro do quinquênio anterior, em Caruaru essa medida mais que triplicou, com o correspondente crescimento, proporcionalmente superior, de sua TLM. Este resultado pode ser creditado em parte ao aumento da participação da atividade de comércio de vestuários e ao recente processo de interiorização das universidades (Fusco, Ojima, 2017), elementos que têm em Caruaru sua maior expressão. Ainda assim, é o Grupo 1 que apresenta a maior TLM nesse ano. O Grupo 2, mais uma vez, registrou muito mais circulação do que retenção de migrantes.

No total, considerando o conjunto de municípios do Aglomerado ampliado, observa-se os SM de 11.487 e 30.436 e as TLM de 1,7 e 3,7 em 2000 e 2010, respectivamente. Evidencia-se, com isso, a significativa capacidade do Aglomerado e sua dinâmica econômica, especialmente do seu epicentro histórico, Caruaru e Grupo 1, de gerar saldo migratório positivo e, com isso, produzir crescimento populacional diferenciado em relação ao estado, à região e ao país.

Entre os fluxos migratórios que se destinaram ao território do Aglomerado, segundo registros dos Censos de 2000 e 2010, é possível constatar-se com o Gráfico 1 que, a depender do local de origem, as escolhas preferenciais recaíram de modo diferenciado sobre Caruaru, o Grupo 1 e o Grupo 2. Foram estabelecidos quatro recortes territoriais de origem a partir da importância quantitativa do conjunto de suas populações, a saber: o próprio Aglomerado, os demais municípios de Pernambuco e Paraíba, os demais estados do Nordeste, o estado de São Paulo e os demais estados do Brasil.

Um primeiro movimento pode ser observado entre os municípios do próprio território do Aglomerado, ao que podemos denominar de fluxo intra-aglomerado. Nota-se sobretudo um efeito de atração populacional especialmente exercido pelos municípios do Grupo 1 sobre os municípios do Grupo 2. Em 2000, mais da metade (55%) dos imigrantes que saíram de municípios do Aglomerado escolheram como lugar de residência os municípios do Grupo 1, enquanto quase um quarto (cerca de 25%) escolheu municípios do Grupo 2, vindo por último Caruaru (com pouco mais de 20%). Em 2010, o quadro se repete, embora com algumas variações: os imigrantes com origem nos municípios do Aglomerado novamente se dirigiram prioritariamente ao Grupo 1 (51%), mas com um aumento de importância para



Caruaru como destino (26%), que superou a posição do Grupo 2 registrada no censo anterior.

O Gráfico 1 mostra, ainda, que também se estabeleceu um fluxo migratório com origem em outros municípios de Pernambuco e da Paraíba com destino ao território do Aglomerado. Neste caso, em 2000, a prioridade foi Caruaru (41%), seguido do Grupo 2 (35%) e com o Grupo 1 não atingindo um quarto das preferências (menos de 25%). Em 2010, Caruaru mantém a posição (um pouco menos de 41%), mas as posições dos Grupo 1 e 2 se invertem, com o primeiro assumindo a dianteira (quase 36% contra menos de 24% do segundo). A principal mudança verificada em 2010, neste caso, foi a ampliação da participação do Grupo 1 como lugar de residência para os imigrantes originados de outros municípios de Pernambuco e Paraíba.

Quando passamos a observar o fluxo migratório com origem em outros estados do Nordeste com destino ao território do Aglomerado, nota-se a seguinte distribuição: 40,7%, 35% e 24,3% para Caruaru, Grupo 1 e Grupo 2, respectivamente, em 2000; e 45,7%, 33,5% e 20,8%, na mesma ordem, para 2010. Ao passo que, se tomamos os casos dos que, com residência anterior no estado de São Paulo, migraram em direção aos municípios do Aglomerado, em 2000 e 2010, novamente o Grupo 2 assume a dianteira (com 51,8% e 43,8%, respectivamente), vindo em seguida Caruaru (com 30,4% e 32,4%) e só depois o Grupo 1 (com 17,7% e 23,8%). A partir dos demais estados, subtraindo São Paulo e os estados da região Nordeste, Caruaru ganha novamente maior relevo (38,3% e 41,3%, para 2000 e 2010), enquanto as posições dos Grupos 1 e 2 se invertem entre 2000 e 2010: de 33,7% para 24,7% destinaram-se ao Grupo 2 e de 28% para 34% priorizaram o Grupo 1. Como se constata no Gráfico 1, em seu conjunto, o Grupo 2, de forma geral, perdeu importância relativa como destino para todos os lugares de origem analisados no período recente.

Assim, além do fluxo migratório caracterizado como intra-aglomerado, é possível se falar em fluxos de natureza intraestadual e inter-regional destinados aos municípios do Aglomerado. Apesar da intensa dinâmica migratória envolvendo todo o seu território, internamente e a partir de fora, sobressai o papel de Caruaru e do Grupo 1 como principais destinos, produzindo-se com isso um efeito de concentração populacional nas áreas centrais e com maior tradição na trajetória do Aglomerado. Provavelmente em razão da intensa ampliação de vagas de nível superior em Caruaru e entorno, tanto em instituições públicas como privadas, associada ao incremento das atividades industriais, comerciais e



de serviços relacionadas ao setor de confecções, essas áreas ampliaram seu peso como destino para quase todos os lugares de origem selecionados.

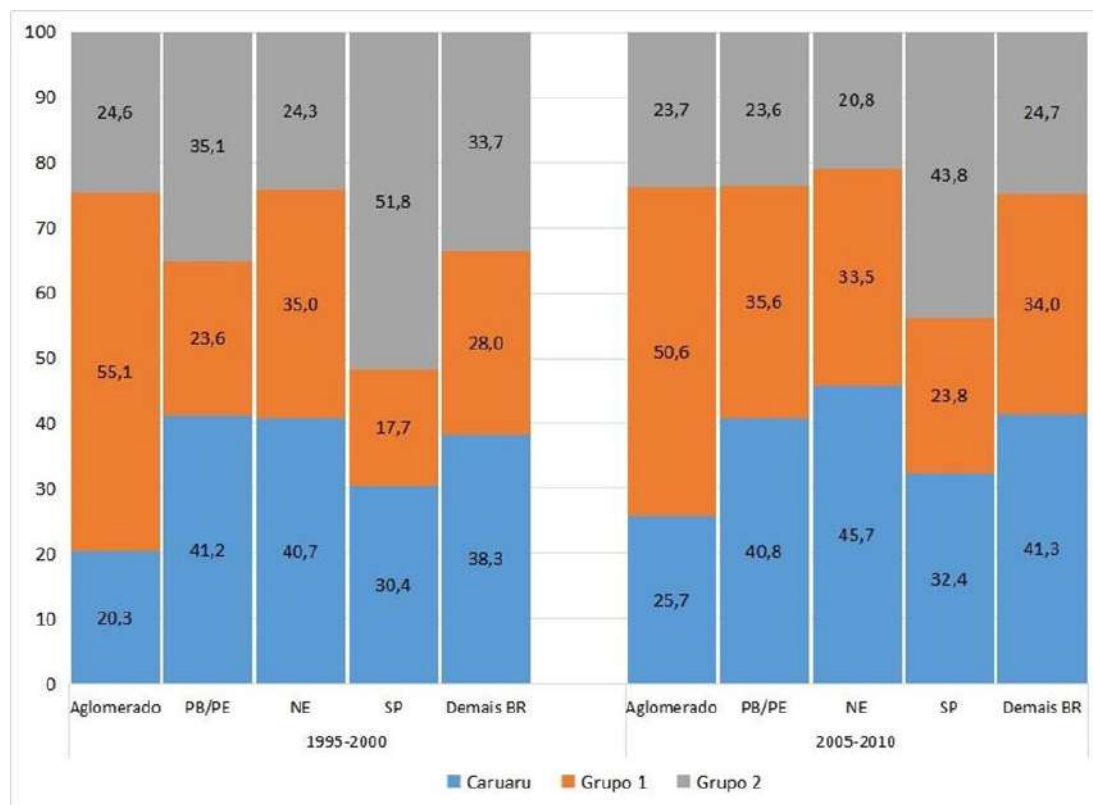


Gráfico 1 – Distribuição percentual da origem dos imigrantes de “data fixa” segundo destino em 1995/2000 e 2005/2010. Fonte: Microdados dos Censos Demográficos do IBGE – 2000-2010.

Tabulação própria.

A Tabela 3 registra os movimentos migratórios de data fixa com origem e destino no próprio Aglomerado. Os imigrantes com origem em Caruaru decidiram por residir em maior proporção no Grupo 2, tanto em 2000 como em 2010 (56% e 53%, respectivamente), mas, se for levado em consideração que a população do Grupo 1 era bastante menor que a do Grupo 2, foi o primeiro que apresentou maior atratividade relativa. Os migrantes que saíram dos municípios do Grupo 1, o maior quantitativo em todas as situações, distribuíram-se principalmente no próprio grupo nos dois períodos, mas com alguma dispersão maior para os outros grupos em 2010. Os migrantes com origem no Grupo 2 dirigiram-se majoritariamente para o Grupo 1 nos dois períodos (56% e 50%, respectivamente). Quando considerados os fluxos totais, em 2010 Caruaru ampliou sua atratividade em detrimento dos dois outros Grupos, passando de 20% para 26%. De forma geral, o Grupo 1 foi o maior tributário dos fluxos intra-aglomerado, seguido de Caruaru e do Grupo 2, nesta ordem.



Destino	Origem					
	Caruaru					
	1995-2000			2005-2010		
	N	%	N	%		
Caruaru	-	-	-	-	-	-
Grupo1	1117	44,3		1210	46,9	
Grupo2	1405	55,7		1369	53,1	
Total	2522	100,0		2579	100,0	
	Grupo1					
	1995-2000			2005-2010		
	N	%	N	%		
Caruaru	1506	26,3		1690	29,0	
Grupo1	3402	59,5		3064	52,5	
Grupo2	810	14,2		1081	18,5	
Total	5718	100,0		5835	100,0	
	Grupo2					
	1995-2000			2005-2010		
	N	%	N	%		
Caruaru	979	24,5		1929	34,0	
Grupo1	2220	55,5		2849	50,2	
Grupo2	800	20,0		894	15,8	
Total	3999	100,0		5672	100,0	
	Total Intra-aglomerado					
	1995-2000			2005-2010		
	N	%	N	%		
Caruaru	2485	20,3		3619	25,7	
Grupo1	6739	55,1		7123	50,6	
Grupo2	3015	24,6		3344	23,7	
Total	12239	100,0		14086	100,0	

Tabela 3. Migração intra-aglomerado de 'data fixa' segundo lugar de origem e destino por grupos de municípios Aglomerado, 1995/2000 e 2005/2010. Fonte: Microdados dos Censos Demográficos do IBGE – 2000-2010. Tabulação própria.

Observando mais detalhadamente as migrações intra-aglomerado em direção aos municípios do Grupo 1, destaca-se o desempenho de Santa Cruz do Capibaribe, que captava 48% dos imigrantes em 2000. No entanto, a participação deste município cai para 38% em 2010, devido principalmente à maior atratividade verificada por Toritama e Brejo da Madre de Deus, que ampliaram sua participação no contingente desses imigrantes de 14% para 20%, aproximadamente. Estes dados desagregados por município foram explorados para análises específicas, mas não estão apresentados em tabelas, devido ao número (22 municípios para cada ano do censo) e pelo cuidado necessário ao lidar com amostras em municípios pequenos.



Explorou-se, também, a proporção de pessoas ocupadas em atividades de produção e comercialização de artigos de vestuário e acessórios em relação ao total de ocupados, para migrantes e não migrantes, segundo o grupo do município de residência e o ano. Neste estudo, denominou-se “não migrante” o indivíduo com mais de cinco anos de residência no município atual. Observa-se crescimento em todas as proporções de ocupados nas atividades em tela ao longo do tempo, mas com maior destaque para a ampliação da proporção de migrantes do Grupo 2 nessas atividades, em 178%, e entre os não migrantes, em 140%. Em seguida, destacam-se os residentes em Caruaru e ocupados nas atividades em foco, que aumentaram em 57% entre os migrantes e 44% entre os não migrantes. Cabe considerar que a variação na participação nessas ocupações é tanto maior quanto menor a medida inicial. Assim, verificam-se os menores aumentos para os migrantes e não migrantes do Grupo 1 (11% e 14%, respectivamente), muito em função da mais alta proporção de pessoas ocupadas nessas atividades no Aglomerado (41% dos migrantes e 44% dos não migrantes em 2010). Esses indicadores têm como expoentes Toritama e Santa Cruz do Capibaribe, que registravam nessas atividades 67% e 53% do total de ocupados não-migrantes, respectivamente, em 2010. O grau de especialização dessas duas cidades é impressionante, e a contínua ampliação de vagas nesse mercado de trabalho vem atingindo municípios do entorno há tempos. No Grupo 1, a cidade com menor índice nesses setores, Riacho Das Almas-PE, contabiliza 25% das pessoas ocupadas.

Mobilidade pendular no território do Aglomerado

Outra dimensão importante da dinâmica demográfica, especialmente quando a atenção recai sobre sua associação com a dinâmica econômica de uma dada região, diz respeito ao tema da mobilidade pendular, constituída por deslocamentos diários de pessoas entre municípios, por razões de trabalho ou de estudo. Neste estudo, é o deslocamento por motivo de trabalho que interessa.

Ademais, analisou-se os dados sobre a população com idade entre 15 e 64 anos que realizava deslocamento pendular para trabalhar no Aglomerado, em percentagem e número absoluto, segundo origem e destino, por ano do Censo. No Censo Demográfico de 2000 não era possível saber se o deslocamento para outro município era feito por motivo de trabalho ou estudo para indivíduos ocupados e que frequentavam escola. Porém, pelo fato de somente 10,3% dos ocupados também frequentarem escola, optou-se por incluí-los na análise. Em 2000, a população com residência em Caruaru deslocava-se principalmente para trabalhar no Grupo 1 (85%), fato que continuou em 2010, com



importante ampliação no número absoluto de deslocamentos (aumentou em 140%), mas com redução relativa como destino (passou para 74%), em favor do Grupo 2. Os trabalhadores pendulares com residência no Grupo 1, ainda que se deslocassem prioritariamente para municípios do próprio grupo, apresentaram maior diversificação nos destinos, aumentando de forma considerável a proporção dos que se dirigiam a Caruaru (de 14% para 30%) e ao Grupo 2 (de 3% para 9%) entre 2000 e 2010. Aqueles residentes no Grupo 2, cujo contingente quase que quadruplicou, deslocavam-se em maior proporção para trabalhar em Caruaru nos dois períodos, mas observa-se aumento da participação do Grupo 1 como destino em 2010. Os trabalhadores pendulares com origem fora do Aglomerado, maior grupo em termos absolutos, foi também o que mais aumentou sua participação relativa (de 270% entre 2000 e 2010), refletindo o transbordamento da atratividade para trabalhadores que realizam deslocamento pendular. A maior parte desse grupo trabalhava em Caruaru, seguido do Grupo 2 e do Grupo 1, nesta ordem, nos dois períodos.

Além disso, verificou-se a distribuição dos ocupados exclusivamente em atividades de produção e comercialização de vestuário e acessórios que se deslocavam para trabalhar em outro município, em 2000 e 2010. Aqui fica muito mais evidente a concentração no Grupo 1 dos que realizavam deslocamento pendular. Dos que residiam em Caruaru, 95% viajavam para o Grupo 1 em 2000 e 100% em 2010. Os residentes no Grupo 1, maior grupo nessa classe de trabalhadores, deslocavam-se para outro município do próprio grupo, tanto em 2000 como em 2010, mas com aumento de pessoas que trabalhavam em Caruaru em 2010. Além disso, fica evidente o transbordamento da atratividade pelas atividades associadas às confecções, pois os deslocamentos pendulares com origem no Grupo 2 e nos espaços exteriores ao Aglomerado aumentam quantitativamente de forma impressionante. As pessoas que residiam no Grupo 2, número que cresceu mais de 1.000% no período, dividiam-se quase que exclusivamente entre os que iam a Caruaru e ao Grupo 1, nos dois períodos analisados. Aqueles que residiam fora do Aglomerado trabalhavam principalmente em Caruaru (50%) e no Grupo 1 (46%) em 2000, diminuindo a participação de Caruaru (32%) e ampliando a do Grupo 1 (52%) e do Grupo 2 (16%) em 2010.

Considerações finais

De modo geral, a ampliação do volume de ocupados exclusivamente nas atividades associadas às confecções e que realizavam deslocamento pendular para trabalho, entre 2000 e 2010, não acompanhou a variação do total de pessoas ocupadas, no mesmo



período, no Aglomerado (aumento de 141% e 210%, respectivamente). Quanto a essa questão, cabe considerar que o trabalho de confecção de vestuário e acessórios tem a particularidade de ser realizado de forma proeminente no próprio domicílio do trabalhador. Como exemplo, 47% dos ocupados nessa atividade e residentes no Aglomerado realizavam seu trabalho no próprio domicílio, em 2010, enquanto 23% da população ocupada no agregado de Pernambuco e Paraíba faziam o mesmo.

Dessa forma, constata-se que foi principalmente pela ampliação da participação dos ocupados no comércio de artigos de vestuários e acessórios que o número de deslocamentos pendulares aumentou entre os trabalhadores em atividades da confecção (comércio e produção) no período, e menos devido à inclusão dos costureiros nesse tipo de deslocamento. Ou seja, a mobilidade cotidiana entre residência e trabalho em municípios distintos, que apresentou enorme aumento no País entre 2000 e 2010, incorporou os ocupados em atividades da confecção em proporção consideravelmente menor que os demais trabalhadores.

O recente grau de consolidação das atividades da confecção no espaço compreendido pelos municípios do Grupo 2 e a configuração de mobilidade espacial mais atual de todo o Aglomerado poderão ser conhecidos após a divulgação do próximo Censo Demográfico, o que deverá acontecer em meados de 2022.

Notas

¹Doutor em Demografia, Pesquisador Titular da Fundação Joaquim Nabuco.

²Doutor em Sociologia, Professor Associado da Universidade Federal da Paraíba.

³Doutor em Demografia, Pesquisador Titular da Fundação Joaquim Nabuco.

⁴Para algumas caracterizações gerais, ver, por exemplo: Raposo e Gomes (2003), Lyra (2005), Cabral (2007), Lira (2011), Vêras de Oliveira (2011 e 2013), SEBRAE (2013).

⁵Cf. Heleno (2013).

⁶Aqui referidos como “Polo PE” e “Polo PB”, reunindo respectivamente os municípios de Pernambuco e da Paraíba com maior presença de atividades associadas ao segmento de confecções. São eles: Caruaru, Santa Cruz do Capibaribe, Toritama, Taquaritinga do Norte, Riacho das Almas, Brejo da Madre de Deus, Vertentes, Agrestina, Belo Jardim, Cupira, Frei Miguelinho, Jataúba, Santa Maria do Cambucá, São Caitano e Surubim (Pernambuco) e Alcantil, Barra de São Miguel, Cabaceiras, Caraúbas, Coxixola, Riacho de Santo Antônio e São Domingos do Cariri (Paraíba). A escolha os municípios para além do conjunto de Caruaru, Toritama e Santa Cruz do Capibaribe, recorte tradicionalmente



estudado pelas atividades de confecções, deu-se em função de dois fatores: contiguidade espacial e índice de pessoas ocupadas nas atividades relacionadas às confecções acima da média regional.

⁷Classificadas de forma independente na coleta de informações para os Censos Demográficos, as categorias de produção de artigos do vestuário e acessórios e de comercialização de têxteis e de artigos do vestuário e acessórios foram agrupadas neste estudo para compor o conjunto de pessoas ocupadas em atividades relacionadas às confecções. Para saber mais sobre a utilização e adaptação da CNAE Domiciliar pelo IBGE, ver <https://concla.ibge.gov.br/classificacoes/por-tema/atividades-economicas/cnae-domiciliar-2-0.html>.

⁸Tal classificação se justifica especificamente para os fins analíticos a que se propõe este artigo.

⁹O SM é calculado a partir de dados de migração de data fixa. No caso dos Censos Demográficos do IBGE, a data fixa refere-se à informação de residência do imigrante há exatos cinco anos da data de referência do respectivo censo.

¹⁰Nesse texto, acompanhando sugestão de Carvalho e Rigotti (1998) a TLM é calculada como o quociente entre o saldo migratório e a população no fim do período e expressa em porcentagem.

Referências bibliográficas

- Baptista, E. A.; Campos, J.; Rigotti, J. I. R. (2017). Migração de retorno no Brasil. Mercator (Fortaleza), Fortaleza, v. 16. Disponível em: <http://dx.doi.org/10.4215/rm2017.e16010>. Acesso em 30 jan. 2019.
- Braga, B. M. (2014). A dinâmica formal-informal do trabalho no parque das feiras e entorno: constituição histórica e mudanças recentes. Dissertação de Mestrado, Campina Grande, PPGCS/UFPG.
- Cabral, R. (2007). Relações possíveis entre empreendedorismo, arranjos organizacionais e institucionais: estudo de casos múltiplos no Polo de Confecções do Agreste Pernambucano. Tese de Doutorado, Salvador, UFBA.
- Carvalho, J. A. M.; Rigotti, J. I. (1988). Os dados censitários brasileiros sobre migrações internas: algumas sugestões para análise. Revista Brasileira de Estudos de População, v. 15 n. 2. pp. 7-17.
- Fusco, W.; Vasconcelos, V. M. (2010). Migrantes costureiros: trabalhadores do setor de confecções em Toritama-PE. Cadernos de Estudos Sociais - Recife, v. 25, no. 1, pp. 43-60.



Fusco, W.; Ojima, R. (2017). Educação e Desenvolvimento regional: os efeitos indiretos da política de descentralização do ensino superior e a mobilidade pendular no estado de Pernambuco. *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional*, v. 13, n.1, pp. 247-263.

Gomes, S. (2002). Do comércio de retalhos à feira da sulanca: uma inserção de migrantes em São Paulo. Tese de Doutorado, Recife, PPG Geografia, UFPE.

Heleno, E. do A. (2013). Configurações do trabalho a domicílio nas confecções de roupas de jeans no município de Toritama- PE. Tese de Doutorado em Sociologia, João Pessoa, Centro de Ciências Humanas, Letras e Artes da UFPB.

Leone, E. T.; Baltar, P. (2012). O mercado de Trabalho no Brasil nos anos 2000. *Carta Social e do Trabalho*, v. 19, pp. 2-15.

Lima, A. S. (2011). "Empreendendo" a Sulanca: o SEBRAE e o Polo de Confecções do Agreste de Pernambuco. Dissertação de Mestrado, Campina Grande, Centro de Humanidades da UFCG.

Lima, H. S. (2006). As lavanderias de jeans de Toritama: uma contribuição para a gestão das águas. Recife, Mestrado Profissional em Gestão Pública para o Desenvolvimento do Nordeste – UFPE.

Lira, S. M. de. (2011). Muito além das feiras da sulanca: a produção de confecções no Agreste-PE. Recife, Editora Universitária da UFPE.

Lyra, M. R. S. de B. (2003). O processo de migração de retorno no fluxo Pernambuco – São Paulo – Pernambuco. Tese de Doutorado, Campinas, PPG em Demografia, UNICAMP.

_____. (2005). Sulanca X Muamba: rede social que alimenta a migração de retorno. *São Paulo em Perspectiva*, São Paulo, v. 19, pp. 144-154.

Moreira, M. de M.; Fusco, W. (2017). Mapeando a fecundidade nordestina: 2000-2010, *Confins* [online], n. 33, consultado em 15 fevereiro 2018. URL: <http://journals.openedition.org/confins/12528>; DOI: 10.4000/confins.12528

Ojima, R; Fusco, W. (Orgs.). (2015). *Migrações Nordestinas no Século 21 - Um Panorama Recente*. São Paulo. Edgard Blücher.

Patarra, N. L.; Baeninger, R. (2006). Mobilidade espacial da população no Mercosul: Metrôpoles e Fronteiras. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, v. 21, n. 60, pp.83-102.

Raposo, M.; Gomes, G. (2003). Estudo de caracterização econômica do Polo de Confecções do Agreste de Pernambuco. Recife: FADE/UFPE/SEBRAE. Disponível em: <http://200.249.132.89:8030/downloads/poloconfec.pdf>. Acessado em 15 dez. 2018.



SEBRAE. (2013). Estudo econômico do Arranjo Produtivo Local de Confecções do Agreste Pernambucano, 2012. Relatório Final. Recife.

Vasconcelos, V. M. (2012). Migração e pendularidade: as consequências de atração de população para o município de Toritama-PE. Dissertação de Mestrado, Recife, PPG em Geografia, UFPE.

Véras De Oliveira, R. (2011) O Polo de Confecções do Agreste de Pernambuco: ensaiando uma perspectiva de abordagem. In: Araújo, A.; Véras De Oliveira, R. (Orgs.). Formas de trabalho no capitalismo atual. São Paulo, Annablume.

_____. (2013). O Polo de Confecções do Agreste de Pernambuco: elementos para uma visão panorâmica. In: Véras De Oliveira, R.; Santana, M. A. (Org.). Trabalho em territórios produtivos reconfigurados no Brasil. João Pessoa, Editora Universitária da UFPB.

_____. (2016). Trabalho no Nordeste em perspectiva histórica. *Estudos Avançados*, 30(87), pp. 49-74.

Xavier, M. (2006). O processo de produção do espaço urbano em economia retardatária:

a



Perfil sóciolaboral e integração dos refugiados no Brasil, 2018

Márcio de Oliveira¹
Leonardo Cavalcanti²

Introdução

A questão do refúgio é tema antigo e há referências no uso do termo desde a Idade Média ligado à solicitação de asilo, embora nem sempre o refugiado tivesse sido considerado motivo de discórdia entre os Estados (Vianna, 2014). Na Constituição de 1793, a França revolucionária proclama o “asilo político a todo estrangeiro forçado a fugir seu país por ter feito avançar a causa da liberdade” (Wenden, 2013: 146). No século XX, duas datas definiram a situação jurídica do refúgio e do refugiado no mundo e na América Latina³. Primeiro, em 1951, é definido o termo de refugiado e enunciado os direitos das pessoas desenraizadas (refugiados) tanto quanto as obrigações jurídicas dos Estados signatários com vistas a assegurar sua proteção na chamada “Convenção de Genebra”.⁴ Segundo, em 1984, Estados da América Central, México e Panamá, durante o colóquio sobre proteção internacional dos refugiados, adotaram uma Declaração conjunta, a chamada Declaração de Cartagena⁵, incorporada à legislação nacional de vários países, como o Brasil, ou adotada na prática por outros, como Argentina e Chile. Desde então, esses dois marcos jurídicos balizam a questão do refúgio e pautam discussões no mundo inteiro sobre os refugiados, muito embora a conceituação e as diferenças entre refugiado, exilado, asilado e migrante ainda sejam tema de controvérsia acadêmica e política (Maurel, 2019; Agier & Madeira, 2017; Audebert, 2017; Tarradellas, 2017; Jardim, 2016; Vianna, 2015; Lochak, 2013).

Se a questão do refúgio nunca deixou de estar na agenda de governos e entidades da sociedade civil, a partir dos anos 2010, tornou--se mais visível e mais dramática (Wenden, 2013). De 12 milhões de pessoas sob os cuidados do Alto Comissariado dos Refugiados das Nações Unidas (HCR/UN)⁶ em 1985, esse número cresceu para 25,9 milhões em 2011, dos quais aproximadamente 40% com menos de 18 anos. (Mazzella, 2014: 59--62)⁷. Trabalhando--se com a categoria de desenraizados, ou seja, pessoas forçadas a fugir de seu local de residência, alcança--se o número de 70,9 milhões de indivíduos, segundo dados do HCR/UN⁸. Na América Latina, em 2017, havia 215.924 refugiados⁹. Equador, com 101.564 indivíduos, Venezuela, com 67.289 indivíduos, México, com 16.549 e Brasil, com 11.327¹⁰, eram os países com maior número de refugiados no continente¹¹. Por outro lado, além do incremento no número de refugiados, aumentou também o número de



desenraizados e solicitantes de refúgio que, no momento atual na América Latina, gira em torno de 5 milhões, dos quais 4 milhões são venezuelanos¹².

À importância do fenômeno nos últimos 30 anos correspondeu um aumento exponencial no número de trabalhos acadêmicos¹³, notícias de jornais, ações de organismos como a Organização Internacional das Migrações¹⁴ e o Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados (HCR/UN)¹⁵. No caso do Brasil, o fenômeno vem sendo estudado basicamente no interior das universidades e programas de pós-graduação, por vezes em parcerias com o ACNUR--Brasil ou com a OIM. A lista dessas publicações é extensa, como se pode ver no conjunto de livros, capítulos, artigos em periódicos científicos, teses e dissertações defendidas entre 1987 e 2009¹⁶. Nesse conjunto, seja no âmbito dos estudos globais, seja naqueles específicos da América Latina, dois temas são recorrentes: o direito e a proteção internacional do exilado/refugiado, de um lado e tema geral da hospitalidade, inclusão/integração do conjunto dos imigrantes, de outro. No rol dos primeiros, pode--se citar Bonis (2017), Bravo & Mialhe (2017), Silva (2015), Bógus & Rodrigues (2011), Rodrigues (2006), Moreira (2005), Araújo e Almeida (2001) ou Barreto (2010) e a lista não é exaustiva. Já em relação ao tema da hospitalidade e da integração, tem--se os trabalhos de Moulin & Zuzarte (2018), Facundo (2017), Fischer & Hamidi (2016), Gediél & Godoy (2016), Doufoulon (2013), Morales (2011), Quesada (2011), Milesi (2003), Pacífico (2010), dentre outros. Ao lado desses, em 2007 foi publicado um estudo resultante de uma pesquisa sobre a condição de vida da população refugiada residentes nas cidades de São Paulo e Rio de Janeiro (Aydos et. all, 2007). Nos anos 2010, foram publicados um atlas temático e demográfico sobre a população refugiada e solicitante de refúgio no Brasil, com atenção especial aos residentes no estado de São Paulo (Baeninger e Fernandes, 2018) e uma grande pesquisa cujo foco foi a análise do perfil dos refugiados no Brasil (Lima et all., 2017). Completando essa lista, em 2018, em reunião ocorrida na cidade de Curitiba (PR), patrocinada pelo ACNUR/Brasil e organizada pelo Programa Política Migratória e Universidade Brasileira¹⁷, com diversos representantes das Cátedras Sérgio Vieira de Mello¹⁸, pesquisadores do Observatório das Migrações Internacionais (OBMIGRA/UnB)¹⁹, organizações da sociedade civil e entidades religiosas, decidiu--se realizar uma pesquisa nacional sobre o refugiado residente no Brasil, cujos resultados estão em Oliveira (2019)²⁰.

A pesquisa coordenada por Oliveira (2019) estabeleceu o número inicial de 500 refugiados a serem entrevistados com base no universo total de 5.314 refugiados, informados pelo CONARE/Polícia Federal²¹. Essa amostra foi aplicada em 14 cidades, distribuídas em oito Unidades da Federação -- São Paulo, Rio de Janeiro, Paraná, Rio Grande do Sul, Distrito



Federal, Santa Catarina, Minas Gerais e Amazonas -- que concentram 94% dos refugiados sob a proteção do governo brasileiro. A alocação do número de entrevistas em cada um dos estados levou em consideração a participação relativa de cada grupo nacional no total da amostra²² e o trabalho de campo foi realizado entre os dias 13 de junho e 20 de fevereiro de 2019, por 8 equipes, cada uma delas tendo sido responsável por uma Unidade da Federação. Ao final, foram entrevistados 487 refugiados²³ ou 97,4% do total previsto (quadros 1, 2 e 3).

O questionário utilizado na pesquisa foi composto por 86 perguntas, organizadas nos seguintes temas: 1) Características Sociodemográficas; 2) Processos de Deslocamento; 3) Perfil Laboral e Habilidades Profissionais; 4) Moradia e Gastos Domésticos; 5) Vínculos com Países de Origem e Riscos Financeiros; 6) Associativismo e Uso de Serviços Públicos; 7) Integração Sociocultural; 8) Perspectivas Futuras.

Nacionalidades	Seleção	Realizadas
Total	500	487
Sírios	170	153
Congolese	80	116
Angolanos	34	42
Colombianos	33	36
Libaneses	9	12
Paquistaneses	4	7
Outras nacionalidades	170	121

Quadro 1. Número de entrevistas previstas e realizadas por nacionalidade. Fonte: pesquisa de campo

Estado	Número de entrevistas de entrevistas
AM	5
DF	21
MG	12
PR	33
RJ	87
RS	36
SC	12
SP	281
Total	487

Quadro 2. Número de entrevistas por UF. Fonte: pesquisa de campo.



Cidade/ Estado	SP	RJ	RS	PR	DF	MG	SC	AM	TOTAL
São Paulo	267								
Guarulhos	14								
Rio de Janeiro		81							
Duque de Caxias		6							
Porto Alegre			17						
Sapiranga			10						
Passo Fundo			7						
Venâncio Aires			2						
Curitiba				20					
Foz do Iguaçu				13					
Brasília					21				
Belo Horizonte						12			
Florianópolis							12		
Manaus								5	
TOTAL	281	87	36	33	21	12	12	5	487

Quadro 3. Número de refugiados entrevistados por cidades e estados. Fonte: pesquisa de campo.

Em relação à procedência, o conjunto de entrevistados origina--se majoritariamente de dois países: Síria (153 refugiados) e República Democrática do Congo (116 refugiados). Esses dois países constituem 55,23% de todos os entrevistados. Em seguida, temos os refugiados de Angola (42) e Colômbia (36), que juntos perfazem 16,01% da amostra. Somando os refugiados desses 4 países, temos 71,24% da amostra total. Pode--se afirmar assim que a análise que se segue, em compasso com o universo dos Refugiados hoje residentes no Brasil, diz principalmente respeito a esse conjunto de indivíduos, muito embora, é claro, tenha evidenciado também a realidade de grupos numericamente menos expressivos. Apresentamos agora os principais resultados por temas.

Características sociodemográficas

Os refugiados entrevistados, 83,16% deles, chegaram ao Brasil majoritariamente após o ano de 2010. Em consequência, o país passou a conceder refúgio também muito recentemente. Foram 389 (83,84%) concessões de refúgio após o ano de 2010.

Em nosso universo de refugiados entrevistados, 237 declaram--se gênero masculino e 112, gênero feminino. Dois refugiados declaram--se “homens transgênero”, dois preferiram a opção “outros” enquanto que 134 não informaram o gênero²⁴.

Em termos de faixa etária, 419 refugiados (88,26%) têm entre 18 e 49 anos, sendo assim indivíduos em idade economicamente ativa. Desses apenas 2% têm mais do que 18 anos e menos do que 20, mas ainda em idade economicamente ativa²⁵. Não obstante, 11,73%



da amostra informada tem mais do que 50 anos, sendo que 4,32% têm mais do que 60 anos e assim, estão próximos da aposentadoria ou já se aposentaram, alguns deles beneficiando--se do sistema de aposentadoria brasileiro.

A amostra entrevistada é composta de casados ou em união consensual (227 indivíduos) e solteiros (239 indivíduos), num total de 466 refugiados (95,69% do total de 487 respondentes). Apenas 21 entrevistados declararam--se viúvo(a)s ou divorciados.

Em relação à raça ou cor (auto--declaração segundo metodologia do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatísticas²⁶), não houve nenhum caso de “não informante”.²⁷ Em consequência, do total de 487 entrevistados, 213 declararam--se negros (46%) e 59 (12,74%) indivíduos declararam--se pardos, constituindo assim a maioria, quase 59%, da amostra entrevistada. Os egressos da República Democrática do Congo, de Angola e da Colômbia são maioria dentre os negros. Por outro lado, 186 (40%) declararam--se brancos, principalmente sírios. Tivemos ainda dois casos de “indígenas” e 3 de asiáticos (“amarelos”).

A imensa maioria dos 483 entrevistados respondentes, 448 indivíduos (93%) declaram professar alguma religião. As religiões professadas mais comuns foram o islamismo (173 indivíduos) e a religião evangélica, considerando aqui o conjunto dos cultos desse tipo, (123 indivíduos). Em seguida, encontramos também 80 indivíduos católicos, 19 protestantes tradicionais e 7 indivíduos hinduístas. Esses dados confirmam a origem de boa parte dos entrevistados (Síria e República Democrática do Congo). Nota--se aqui, contudo, o pequeno número de protestantes em relação aos evangélicos, e a importância dos últimos em relação aos católicos. Dentro desse universo religioso, nota--se ainda o número não desprezível de 35 indivíduos sem religião.

Escolaridade, diplomas e conhecimento linguístico

Os refugiados demonstram elevado capital linguístico e capital escolar acima da média brasileira²⁸, ou muito acima se considerarmos apenas a população brasileira negra e parda²⁹. Com efeito, apenas 13 refugiados (2,7%) dos refugiados informantes não haviam completado o Ensino Fundamental, 3 outros declararam--se analfabetos (0,6%), num total de 16 ou 3,3% que estavam nessa faixa contra 41% da população brasileira. Por outro lado, 166 ou 34,4% dos refugiados informantes concluíram o Ensino Superior, 15 deles já tendo cursado alguma pós-graduação (especialização, mestrado ou doutorado) contra 15,7% da população brasileira que concluiu o mesmo nível de ensino³⁰.



Resposta	Frequência
Analfabeto	3
Ensino fundamental incompleto	13
Ensino fundamental completo	58
Ensino médio completo	242
Ensino superior completo	151
Especialização completa	8
Mestrado completo	6
Doutorado completo	1
Não informado	5
Total	487

Quadro 4. Escolaridade. Fonte: pesquisa de campo.

O importante número de diplomados de nível superior encontra, contudo, um problema de monta: o alto índice de diplomas não revalidados. Com efeito, encontramos apenas 14 refugiados que conseguiram revalidar seus diplomas (em todos os níveis de ensino e em formações profissionais diversas) no Brasil contra 133 que não revalidaram³¹, um número próximo daqueles que teriam diplomas a reconhecer, ou seja, 166 refugiados diplomados.

Além de capital escolar elevado, em comparação com a população brasileira, o conjunto de refugiados entrevistados revelou alto capital linguístico. A grande maioria dos entrevistados informantes (92,2% do total de 487) declarou falar português³². Para a análise sobre a importância do curso de português no desenvolvimento de outras habilidades linguísticas e na empregabilidade, excluimos os 46 entrevistados angolanos lusófonos. Assim, temos 203 entrevistados (249 – 46 angolanos) que não fizeram curso contra 235 (53,66%) que fizeram ou estão fazendo curso dentre os informantes que necessitaram desse aprendizado, demonstrando tanto a necessidade como o fato de que não tem havido oferta suficiente de cursos ou que a oferta existente não tem alcançado os refugiados.

Finalmente, a alta taxa de escolaridade, como era de se esperar, apresenta--se como estímulo à continuação dos estudos no Brasil. Excluindo--se da análise os “não informados”, temos 81 casos de refugiados que não pretendem estudar no Brasil (por motivos diversos) contra 290 que demonstram esse interesse.

Moradia e gastos domésticos

O tipo, a condição e os gastos com moradia evidenciam a situação sócioeconômica cotidiana do refugiado entrevistado. 105 refugiados (21,6% do conjunto de entrevistados)



residem em domicílios coletivos ou outro tipo de unidade partilhada. Na prática, estão alugando quartos individuais em hotéis, pensões ou residências coletivas, como vimos na pesquisa de campo, alguns deles em regiões precarizadas dos centros urbanos onde residem.

Em relação à condição de residência, 346 entrevistados (90,58% do total de 382) residem em moradias alugadas enquanto que 6 (menos de 2%) outros vivem em unidades “cedidas”. No outro extremo, apenas um pequeníssimo número de refugiados reside (26 ou 6,8% do total de 382) em residências próprias, indicando provavelmente o início, ainda que débil, de processos de patrimonialização e integração sócioeconômica.

O número de habitantes por residência é outro fator de medida da condição geral de vida. A grande maioria dos entrevistados informantes (290 ou 76,1%) vive em residências com até 4 pessoas, padrão clássico de famílias com um ou dois filhos ou um casal com parentes e/ou amigos.

No intuito de medir a qualidade de vida dos entrevistados, analisamos a renda domiciliar mensal³³ e, em seguida, verificamos que percentuais dessa mesma renda são alocados em gastos com educação, saúde e lazer. Dentre aqueles 395 entrevistados que informaram sua renda mensal³⁴, 314 entrevistados (79,5%) têm renda inferior a R\$ 3.000,00, 95 deles (24%) com renda inferior a R\$1.000,00, e apenas 81 deles (20,5%) com uma renda domiciliar acima de R\$ 3.000,00 mensais. Dentre os últimos, apenas 15 refugiados (menos de 4%) declararam renda domiciliar acima de R\$ 5.000,00.

A baixa renda explica os poucos gastos em atividades essenciais. Dentre os 468 informantes, 314 (67%) afirmaram que sua renda não é suficiente para cobrir as despesas correntes. A principal solução à insuficiência de renda é trabalhar mais para 38,8% dos entrevistados informantes. Em seguida, temos a redução de gastos com alimentação para 22% dos entrevistados. Compras e/ou pagamentos a crédito e a prática de solicitar empréstimo aparecem em seguida nas respostas dos entrevistados, em 16,8% e 16,2% dos casos. Em conclusão, é possível dizer que a situação econômica do refugiado hoje instalado no Brasil é precária e depende de expedientes diversos.

Perfil laboral, mercado de trabalho e uso das habilidades profissionais

A maioria dos entrevistados está trabalhando (280 ou 57,5%). No outro extremo, 95 refugiados (19,5%) estão procurando trabalho³⁵ -- índice de desemprego bem mais elevado do que a média nacional, que está em torno de 12% -- enquanto que 28 entrevistados (5,7%) estão desocupados, ou seja, não estão empregados nem estão procurando



emprego. No total, portanto, 123 entrevistados (25,2%) de nossa amostra estão fora do mercado de trabalho, um número bastante preocupante se lembrarmos que se trata de população muito vulnerável, obrigada a deixar seu país de origem em condições de grande fragilidade e que não está conseguindo gerar renda no país de destino³⁶. Por outro lado, 26 entrevistados (5,3%) declararam--se ocupados com “afazeres domésticos” e 3 refugiados (0,6%) são aposentados ou pensionistas. Finalmente, 42 refugiados estão fazendo “estudos” e, portanto, não estão trabalhando nem procurando emprego, ou seja, provavelmente sustentam--se com recursos próprios ou são mantidos por familiares e/ou amigos.

Em relação aos 280 entrevistados que estão envolvidos em algum tipo de atividade laboral, verificamos inicialmente uma pequena proporção de 20 entrevistados empregadores (4,1%), empregando um ou mais trabalhadores em sua atividade empresarial. Nesses casos, verificou--se que a atividade é o comércio estabelecido com sede física, seja em imóvel comercial, seja ainda na própria residência como é o caso daqueles que produzem alimentos para venda. Além disso, temos 87 refugiados (17,9%) trabalhando “por conta própria”. Ao total, são 107 refugiados (22%) em atividades empresariais. Esse dado demonstra que o empreendedorismo não é apenas um sonho, mas uma realidade para praticamente $\frac{1}{4}$ da amostra pesquisada.

O uso das habilidades profissionais no mercado de trabalho (formal ou informal) é bastante revelador do fenômeno de desclassificação sócioeconômica (queda em seu status socioeconômico) a que são submetidos os refugiados e imigrantes em geral. Esse fenômeno, bastante corrente em relação às migrações sul--norte, revela--se também aqui no caso das migrações sul--sul, corroborando situações similares verificadas alhures. Em termos específicos, os refugiados entrevistados não têm conseguido se valer de suas competências profissionais. Isso ocorre por diversas razões, mas não necessariamente porque o mercado de trabalho é restrito ou não esteja em expansão. O fato é que para acessar empregos qualificados, precisam validar seus diplomas. Essa dificuldade explica grande parte dos problemas enfrentados.

Dentre os 462 refugiados informantes, 315 (68,2%) não utilizam suas habilidades profissionais nos atuais trabalhos contra apenas 147 (31,8%) que as utilizam. Esse dado pode estar revelando falta de informações e/ou de oportunidades. Porém, pode ser explicado pelo baixíssimo número daqueles que conseguiram revalidar seus diplomas, apenas 14 casos.



O “mercado de trabalho” foi apontado como o principal obstáculo em conseguir emprego por 227 entrevistados (46,1%). Contudo, há outros obstáculos que se somam, tais como ‘a falta de domínio do idioma’ (citado 148 vezes) e ‘ser estrangeiro’ (citado 99 vezes), lembrados por mais de 20% dos entrevistados. Em seguida, temos ‘falta de recursos para buscar trabalho’ (citado 93 vezes), ‘falta de documentos’ (citada 54 vezes) e ‘preconceito racial’ (citado 53 vezes). ‘Deficiência na formação escolar’ (citado 35 vezes) e ‘não ter com quem deixar os filhos’ (citado 18 vezes) completam a lista.

Tendo em vista a situação atual do mercado de trabalho no Brasil, investigamos a disposição em empreender. Aqui, essa disposição foi afirmada por 386 entrevistados (79,3%) contra 101 (20,7%) que não desejam fazê-lo. Somando a esse grupo, os refugiados que já são empreendedores, temos um alto potencial de empreendedorismo, indicando assim que a integração dos refugiados à realidade socioeconômica brasileira é um processo que está em curso. Contudo, analisando os fatores que “poderiam dificultar ou dificultam” o empreendimento, (somente dentre aqueles que responderam ‘sim’ à pergunta anterior), temos a ‘falta de recursos financeiros’ (302 dentre 386 informantes ou 78,2%) como o principal obstáculo. A ‘falta de apoio técnico’ (24,3%) e o ‘desconhecimento sobre como abrir’ (desconhecimento dos procedimentos burocrático--legais em 19,7% dos casos) são fatores que, em certa medida, se somam. Finalmente, temos o problema do idioma e o fato de ser estrangeiro, citados por 18,4% e 12,7% dos refugiados, respectivamente. Nota--se aqui a persistência do fator ‘ser estrangeiro’ como obstáculo – também citado como dificuldade para obtenção de emprego – que também pode ser vinculado ao ‘problema’ com o idioma. Isso comprova a análise geral de uma população recentemente instalada no Brasil, muito ligada à família e àqueles de sua própria procedência, ainda pouco integrada, com pouco conhecimento formal do Brasil e ainda à procura de seus próprios espaços sócioeconômicos.

Vínculos com o país de origem e riscos financeiros

Os laços financeiros com o país de origem (remessas enviadas e recebidas) compõem o conjunto de indicadores que, a um só tempo, revela a vulnerabilidade econômica e seu grau de integração na sociedade de destino. Do mesmo modo, demonstra a existência de redes, famílias transnacionais e outros laços sociais passados e presentes aos indivíduos e grupos (familiares e amigos) residentes tanto no país de origem quanto no país de destino ou ainda em outros países.



A manutenção dos laços sociais com o país de origem se faz, no caso em tela, basicamente através do acompanhamento das manifestações culturais e políticas locais. Nota--se aqui o forte apego cultural dentre os refugiados entrevistados uma vez que 425 refugiados (87,3%) revelam acessar pela internet as manifestações ou obras artísticas (músicas, filmes, etc.) produzidas em seus países de origem.

Dentre os 487 entrevistados, 461 refugiados afirmaram manter contato com familiares e amigos ainda residentes em seus países de origem e/ou instituições locais. Desses, 457 mantém relações com parentes, 270 com amigos e apenas 30 com instituições, revelando assim a importância das comunidades e famílias (algumas delas transnacionais) no contexto atual das migrações, como atestam diversos estudos sobre o tema. Analisando as dívidas contraídas durante o deslocamento, nota--se uma situação quase que inteiramente resolvida. Apenas 43 entrevistados (9%) ainda têm dívidas a saldar. Contudo, seu valor (acima de R\$ 3.000,00) em 26 dos casos, possa ser considerado elevado.

Os contatos com os familiares e com o país de origem assumem diversas formas, inclusive financeiras, nas modalidades de envio ou recebimento de recursos. Praticamente a metade dos entrevistados (233 ou 49,9%) mantém laços financeiros (enviando, recebendo remessas ou ambos), revelando alto grau de dependência mútua e forte ligação com o país de origem.

Analisando agora a direção dessa dependência, temos um percentual maior daqueles que enviam recursos (69,55% do total de 243) em relação àqueles que apenas recebem (24,3%). Embora o valor mensal enviado seja inferior a R\$ 500,00/mês para a maioria das situações (123 casos), os parentes são a imensa maioria aqui (184 casos ou 94%) e os recursos enviados têm como destino gastos básicos. Finalmente, apenas pouco mais de 8% dos casos enviam mais do que R\$ 1.000,00 mensais. Esses dados demonstram que as dificuldades cotidianas do refugiado no Brasil estão relacionadas às situações, talvez ainda mais difíceis, daqueles que não migraram. Dito de modo inverso, a sobrevivência dos que não migraram impacta negativamente a qualidade de vida dos refugiados migrantes instalados no Brasil.

Em relação aos recursos recebidos, a situação se apresenta, ainda que em pequeno número, com as mesmas características. Em que pese o grande número de não informados aqui (59 em 74 casos), são os parentes que enviam e as somas não ultrapassam a casa de R\$ 1.000,00 mensais em 78% dos casos.



Direitos, deveres e uso de serviços públicos

A utilização de serviços públicos é determinada por um conjunto de fatores, dos quais os mais importantes são o conhecimento do direito de usá-los, sua visibilidade, sua qualidade e a necessidade. Contudo, a não uniformidade entre os serviços e sua qualidade variável nas diversas localidades do Brasil, por vezes tanto dentro da mesma cidade quanto dentre as diversas regiões país, não permite generalizações.

O conhecimento dos direitos e deveres revela o grau de integração sóciojurídica dos refugiados entrevistados. Assim, parcela bem significativa de nossa amostra de informantes, 33%, não está integrada juridicamente porque desconhece qualquer dever ou direito ligado à sua condição. Por outro lado, 1/3 afirmou conhecer parcialmente seus direitos e apenas o último terço declarou conhecer de fato seus direitos e deveres.

Em relação à segurança jurídica, a quase totalidade dos refugiados tem os principais documentos: Cadastro de Pessoa Física (CPF³⁷), 483 (99%), Registro Nacional do Estrangeiro (RNE), 450 (92%) e Carteira de Trabalho, 413 (84%). São esses documentos que lhes garantem os mesmos direitos e deveres que os nacionais (trabalhar legalmente, alugar ou adquirir bens, habitar, abrir contas em bancos, crediários diversos etc.), com exceção dos direitos políticos. Contudo, chama a atenção o pequeno número daqueles que têm o Número de Identificação do Trabalhador (NIT) ou o PIS (Programa de Integração Social), porque ambos dizem respeito ao trabalhador e, eventualmente, lhes permitem receber ao abono salarial quando seu salário mensal não ultrapassa dois salários-mínimos.

Os serviços públicos de saúde são os mais utilizados, citados por 444 refugiados entrevistados (91% do total da amostra). Em seguida, temos os serviços educacionais³⁸, citados por 201 refugiados (41% do total da amostra). A diferença aqui diz respeito à idade média do grupo entrevistado e à taxa de matrícula de apenas 87 entrevistados (17,9% do total da amostra) que frequenta regularmente alguma escola no Brasil enquanto que a grande maioria (81,9% do total da amostra) está fora de qualquer estabelecimento de ensino. Os serviços de assistência social são igualmente pouco acessados: apenas 93 refugiados (19% do total da amostra). Finalmente, 71 refugiados (14,6% do total da amostra) declaram acesso a algum tipo de serviço da previdência (seguro-saúde; seguro-maternidade, etc.), número inferior, contudo, àqueles que contribuem para a previdência social (34% de nossa amostra total).

Além desses, os benefícios sociais -- Benefício de Prestação Continuada (BPC), a Previdência e/ou os Programas de transferência de renda, como o Bolsa-família – alcançam um número bastante reduzido de 86 refugiados, 17,8% dos entrevistados. Em



relação aos programas assistenciais, destaca--se o Programa Bolsa Família que atende 83% desse pequeno grupo, demonstrando assim sua visibilidade e capilaridade. Por fim, os dois casos de refugiados que se beneficiam do BPC confirmam que efetivamente estão aposentados e que não têm meios nem próprios nem familiares de prover sua sobrevivência, critério de admissão ao programa.

Integração sociocultural

Os dados colhidos indicam baixo nível de integração e de associativismo. Indicam, porém, paradoxalmente, perspectivas futuras positivas (inclusive em termos de crença na ascensão social) em relação à permanência no Brasil.

Os processos integrativos limitam--se ao trabalho e a rede mais próxima e confiável do refugiado, fato especialmente observado em regiões de fronteira, como a cidade de Foz do Iguaçu, estado do Paraná. Indicam ainda, em alguns casos, situações de recolhimento voluntário. Isso se explica porque, em certa medida, os refugiados, devido a temores diversos, têm pouco interesse em integrar--se à sociedade nacional. No outro extremo, os processos de sociabilidade, de trabalho, as oportunidades educacionais e/ou afetivas e a dificuldade do retorno revelam inesperadas situações de integração.

A grande maioria dos entrevistados (71,5% do total de informantes) não participa nem é membro de nenhuma associação. Dentre aqueles 136 refugiados que participam de uma ou mais entidades, temos as associações de migrantes e/ou refugiados em primeiro lugar, com 56 casos (41,2% desse total).

À exceção dessa, outros tipos de associações – acadêmicas, sindicais, de moradores, etc. – foram muito pouco mencionadas.

Por outro lado, 99 refugiados (20,5%) declararam relacionamento afetivo com brasileiro ou brasileira. Dentre esses relacionamentos, há 62 casos de namoros ou noivados e há 25 refugiados (25% desse grupo) que estão casados com brasileiro ou brasileira. A imensa maioria dos entrevistados revelou ter amigos brasileiros (91%), o que é um importante indicador de integração e do estabelecimento de espaços diversos de sociabilidade. Os laços sociais de amizades permitem compreender, ao menos parcialmente, o grande número de

373 refugiados (76,6% sobre 487) que participa de atividades sociais com brasileiros, demonstrando inserção em espaços sociais para além de seus círculos familiar e nacional. Não obstante, 114 entrevistados (23,4%) permanecem circunscritos aos seus ambientes



natais e/ou domésticos (ou sem participar de atividade alguma), demonstrando aqui que há ainda muito caminho a percorrer em termos de integração para parte significativa dos refugiados hoje instalados no Brasil.

Em relação à cultura brasileira, a música é conhecida por 88% de nossa amostra enquanto as telenovelas e filmes são conhecidos por 58% e 54% dos refugiados entrevistados. Em seguida temos livros e teatro conhecidos por 35% e 27% de nossa amostra. Enquanto música, telenovelas e filmes são produtos culturais bastante acessíveis e baratos -- através da televisão aberta e das rádios, etc. -- chama a atenção a literatura e o teatro que são as manifestações culturais de difícil acesso.

Integração política e cidadania

O expressivo número de 382 refugiados (80,6%) revelou o desejo de votar nos pleitos políticos brasileiros e apenas uma minoria (92 ou 19,4%) não manifestou esse interesse. Questionados sobre o desejo de ser votado para cargos políticos no Brasil, a maioria (280 ou 60%) foi favorável, o que não deixa de surpreender porque esse tema não está presente nos debates nacionais e também porque isso pode estar revelando conhecimento do sistema político brasileiro, das atribuições dos eleitos e, finalmente, a possibilidade de ocupar (fazer carreira em) cargos de representação política. Questionados sobre o interesse em obter a nacionalidade brasileira, a imensa maioria (466 ou 96,3%) manifestou-se favoravelmente. Percebe-se aqui o imenso potencial integrativo que, combinado ao desejo de participação política, indica a confiança na integração definitiva à sociedade brasileira.

Obstáculos à integração e perspectivas futuras

Pouco mais da metade dos refugiados entrevistados (53,6%) tinha algum conhecimento prévio do Brasil antes de migrar contra 46,4% que declararam não ter conhecimento algum. Contudo, note-se que a grande maioria (87,2%) solicitou refúgio apenas no Brasil, demonstrando que a falta de conhecimento não foi um fator inibidor. Por outro lado, menos da metade dos refugiados entrevistados admitiu ter sofrido algum tipo de discriminação (200 ou 41%). Dentre esses 200 que sofreram algum tipo de discriminação, o fato de ser estrangeiro foi o motivo mais citado para 147 deles (73,5% de 200). O fato de ser negro (atos racistas) aparece em segundo lugar (104 ou 52%). Por fim, 5 refugiados (12,5% desse grupo) daqueles que sofreram discriminação, vinculam o ato à sua orientação sexual, configurando assim o quadro de vulnerabilidade avançada dessa parcela da população de refugiados.



Dos 200 entrevistados que admitiram ter sofrido discriminação, apenas um deles não indicou o autor do ato. Os “cidadãos brasileiros” (ou seja, pessoas comuns) foram efetivamente apontados como os principais agentes de atos de discriminação. É de se supor, assim, que esses atos ocorram em situações cotidianas, eventualmente no local de trabalho e/ou espaços públicos. Como um todo, cabe ressaltarm esses atos freiam os processos integrativos. Por outro lado, 28 autoridades policiais e de 34 servidores públicos foram apontados como autores de atos de discriminação, números que não podem ser considerados pequenos (14% e 17%, respectivamente) uma vez que esses agentes são, em tese, os mais capacitados a acolher e os reponsáveis em defender os refugiados. As perspectivas futuras dos refugiados foram medidas através de algumas atitudes hipotéticas, tais como uma nova solicitação de refúgio e o desejo de permanecer no país e de trazer sua família. 355 refugiados entrevistados, dentre os 456 respondentes (84%), afirmaram que realizariam uma nova solicitação de refúgio após conhecer a realidade brasileira. Temos aqui um número expressivo que aposta na sua vida no país, embora esse dado nos impossibilite interrogar as razões da recusa, declarada por 101 outros refugiados (15,77%), de resolicitar refúgio no Brasil. Indagados sobre o desejo de permanecer definitivamente no Brasil, obtivemos um percentual maior. Com efeito, 374 dos entrevistados (84% sobre 444 respondentes) afirmaram que sim, indicando possivelmente confiança em suas perspectivas futuras no país. Em suma, o pedido de refúgio e o desejo de permanecer no Brasil após o conhecimento da realidade brasileira indicam grande potencial integrativo e forte crença em seu futuro pessoal no país.

A aposta no êxito de sua permanência no país evidencia--se finalmente por outro indicador, qual seja, o desejo de trazer seus familiares, através de processos de “reagrupamento familiar”, questão respondida afirmativamente por 462 entrevistados ou 56,7% dos entrevistados.

Palavras finais

Todos os indicadores analisados demonstram enormes dificuldades com emprego, com a revalidação dos diplomas, moradia e salários. Revelam ainda alto grau de dependência da comunidade nacional, tanto instalada no Brasil quanto ainda permanente no país de destino. Apesar disso, os refugiados acreditam em sua capacidade de adaptação e ascensão social no país, projetos que desejam construir nos ambientes familiares. Em síntese, o Brasil, nesse momento, apresenta--se como uma opção difícil, porém definitiva para a população refugiada analisada.



Finalmente, o trabalho de campo revelou que o refugiado quer ser reconhecido em sua situação, mas não necessariamente exposto. Sua privacidade é elemento de sua segurança. Lidar com o refugiado é, portanto, contribuir, sem vigiar ou tutelar; é potencializar e não necessariamente conduzir. É, numa palavra, permitir que ele resgate e reconstrua sua vida da maneira como melhor lhe convier.

Notas

¹Professor de Sociologia na Universidade Federal do Paraná. E-mail: marciodeoliveira62@gmail.com

²Professor de Sociologia da Universidade de Brasília (Brasil) e Coordenador do Observatório das Migrações Internacionais. E-mail: leo.cavalcanti.s@gmail.com

³Na América Latina, ao longo do século XX, vários encontros tendo por tema o asilo político, termo que se empregava mais comumente, fazem parte da discussão sobre o refúgio. São eles: Convenção sobre Asilo (debatida durante a VI Conferência Pan-americana de Havana, em 1928), Convenção sobre Asilo Político da VII Conferência Internacional Americana de Montevideu, em 1933, Tratado sobre Asilo e Refúgio Político de Montevideu, em 1939 e Convenção sobre Asilo Diplomático da X Conferência Interamericana de Caracas, em 1954.

⁴O texto da Convenção foi completado pelo Protocolo de Cooperação com o Alto Comissariado das Nações. Ambos textos podem ser consultados no sítio <https://www.unhcr.org/fr/about-us/background/4b14f4a62/convention-protocole-relatifs-statut-refugies.html>. Acesso em 12 de julho de 2018.

⁵O texto da Declaração de Cartagena por ser consultado no sítio <https://www.acnur.org/5b076ef14.pdf>. Acesso em 12 de julho de 2018.

⁶Trata-se da agência da ONU para os Refugiados. Para maiores detalhes, ver <https://www.unhcr.org>

⁷Segundo dados do HCR/UN, a metade desses refugiados são oriundos de 6 países: Turquia, Jordânia, Cisjordânia e Gaza, Líbano, Uganda e Paquistão.

⁸Esses dados estão disponíveis no sítio <https://www.unhcr.org/fr/apercu-statistique.html>

⁹Dados do Banco Mundial para 2017. Esse número é bastante pequeno quando comparado ao contingente de refugiados em outras regiões do mundo como América do Norte, que registrava 427.350 indivíduos ou ainda a União Europeia, que abrigava 2.489.832. Não obstante, o número de solicitantes de refúgio seria bem maior. O número de refugiados e



solicitantes de refúgio gira em torno de 5 milhões, dos quais 4 milhões são oriundos da Venezuela.

¹⁰Esse número difere daquele do Conselho Nacional do Refugiado (CONARE), segundo qual o Brasil abrigava 10.145 refugiados no final de 2017. Ver Baeninger e Fernandes (2018: 27).

¹¹Dados do Banco Mundial. Para maiores detalhes, ver o sítio <https://donnees.banquemondiale.org/indicateur/SM.POP.REFG>

¹²A recente migração venezuelana para o Brasil tem sido objeto de vários estudos, dentre os quais podemos citar Baeninger & Silva (2018) e Simões (2017).

¹³Elencamos ao final deste, documentos diversos que catalogaram, cada um a sua maneira, parte da imensa bibliografia em inglês, francês, espanhol e português, produzida sobre o tem.

¹⁴Para maiores detalhes, ver <https://www.iom.int>

¹⁵O HCR/UM mantém sedes nacionais em vários países como, por exemplo, o Brasil. Para maiores detalhes, ver <https://www.acnur.org/portugues/>

¹⁶Produzida pelo ACNUR--Brasil, pode ser consultado no sítio <https://www.acnur.org/diretorio--nacional--de--teses--de--doutorado--e--dissertacoes--de--mestrado/introducao.htm>

¹⁷Para maiores informações, ver o sítio <https://www.ufpr.br/portalufpr/noticias/programa--politica--migratoria--e--universidade--brasileira--da--ufpr--atende--cerca--de--5--mil--refugiados--e--migrantes--entre--2014--e--2018/>

¹⁸Participaram dessa pesquisa as Cáteras Sérgio Vieira de Melo (CSVM) da Universidade Federal do Paraná (PR), da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (RS), da Universidade Estadual de Campinas (SP), da Casa Rui Barbosa (RJ), da Universidade de Brasília (DF) e da Pontífice Universidade Católica de Minas Gerais (MG). A pesquisa contou ainda com a participação da Universidade Federal do Amazonas, da Universidade Federal de Santa Catarina e dos pesquisadores do Laboratório de Estudos sobre Migrações Internacionais (LAEMI--UnB).

¹⁹Para maiores informações sobre o OBMIGRA, ver o sítio <http://ela.unb.br/pt-br/laboratorios/obmigra>

²⁰A análise geral (Oliveira, 2019) e as análises por estado estão disponíveis no sítio do ACNUR/Brasil (<https://www.acnur.org/portugues/>).



²¹O número de 500 refugiados foi obtido através de amostragem intencional em um universo de 4.514 refugiados, correspondente a 84,9% do total de 5.314 refugiados residentes no Brasil. Os estados selecionados concentram 94% desses refugiados, conforme base de Refugiados no Brasil disponibilizada ao ACNUR pela Polícia Federal/Ministério da Justiça.

²²O número previsto era de 500 entrevistas. Esse número foi obtido através de amostragem Intencional em um universo de 4.514 refugiados, correspondente a 84,9% do total de 5.314 refugiados residentes no Brasil, conforme base de Refugiados no Brasil disponibilizada ao ACNUR pela Polícia Federal/Ministério da Justiça.

²³As respostas foram obtidas após assinatura do Termo de Consentimento Livre e Esclarecido (TCLE). Além disso, as perguntas feitas asseguraram o anonimato dos entrevistados, em todas estando sempre prevista a opção “não informado”. Além disso, a pesquisa foi aprovada do Comitê de Ética em Pesquisa (CEP), expedido pelo Governo Federal através do sistema eletrônico Plataforma Brasil (www.plataformabrasil.org.br).

²⁴A pergunta foi: Qual é o seu gênero? As opções foram: masculino, feminino, homem transgênero, mulher transgênero e outro. Nesse último caso, era necessário especificar.

²⁵Os menores de idade foram excluídos de nossa amostra.

²⁶Para maiores detalhes, ver www.ibge.gov.br

²⁷Isso demonstra que houve incômodo apenas diante de certas perguntas, por exemplo, a questão de gênero.

²⁸Segundo dados da PNAD para o ano de 2017, 33,8 da população brasileira tem o Ensino Fundamental incompleto e apenas 26,8% tinha concluído o Ensino Médio completo. Para maiores detalhes, ver <https://www.ibge.gov.br/estatisticas--novoportal/sociais/educacao/9221--sintese--de--indicadores--sociais.html?=&t=resultados>. Acesso em 22 de março de 2019.

²⁹Segundo o IBGE, 47,4% da população negra ou parda brasileira divide--se entre aqueles que não têm instrução alguma (iletrados) e aqueles que não completaram o Ensino Fundamental. https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv101576_informativo.pdf Acesso em 22 de março de 2019.

³⁰Notemos, contudo que os dados educacionais para o Brasil referem--se à população adulta, ou seja, com mais de 25 anos, enquanto nosso universo foi composto de pessoas com mais de 18 anos. Portanto, é de se supor que a população entrevistada seja ainda um pouco mais qualificada do que a nacional.



³¹É de se supor que o grande número de “não informados” diga respeito aqui aqueles que não tinham diploma a ser reconhecido.

³²Não foi realizado aqui um teste linguístico. Porém a capacidade de entendimento das perguntas coincidiu com as respostas afirmativas a essa questão.

³³Trata--se aqui da renda por domicílio independente daqueles que contribuem para ela. Assume-- se, porém, que todos os residentes dela se beneficiem.

³⁴Temos aqui uma informação sempre delicada a obter. Em grande parte das vezes, oentrevistado não quer declarar quanto (a família) ganha e/ou não sabe exatamente devido ao tipo de trabalho que realiza ou que realizam os outros membros, que também contribuem com a renda mensal.

³⁵Ressalte--se aqui que todos os entrevistados são maiores de idade e apenas três deles são aposentados ou pensionistas, ou seja, já ultrapassaram idade laboral.

³⁶Como veremos, as remessas vindas de residentes nos países de origem confirmam essa fragilidade.

³⁷Trata--se do documento fiscal mais importante no Brasil. Sem ele, é impossível, por exemplo, abrir uma conta bancária ou fazer a declaração de renda e, eventualmente, reaver impostos pagos.

³⁸Esses serviços dizem respeito a qualquer tipo de formação curta (cursos de português, Informática, de padeiro, etc.), oferecida tanto por instituições públicas quanto privadas ou religiosas, a que o refugiado tem acesso.



Trabalho e mobilidade humana na fronteira Brasil/Guiana

Ana Lúcia de Sousa
Júlia Maria Corrêa De Almeida

Resumo

Segundo a OIT/2014, o ritmo de crescimento da globalização econômica criou mais trabalhadores migrantes do que nunca. O desemprego e o aumento da pobreza têm levado milhões de trabalhadores a se deslocarem para outros territórios em busca de melhores oportunidades de trabalho, emprego e renda. Considerando a mobilização da força de trabalho mundial no âmbito da globalização da economia, pesquisamos sobre as mobilidades humanas e ordenação do universo do trabalho na fronteira Brasil e República Cooperativa da Guiana. Buscamos analisar a articulação e o entrelaçamento das cidades de Bomfim, no Brasil, e Lethem, na Guiana, analisando esse espaço fronteiriço como um lugar de movimento, de trânsito e de troca, objetivando entender as particularidades da mobilidade humana para atividade laboral, ou seja, as “idas e vindas” realizadas diariamente por trabalhadores brasileiros que atravessam a fronteira Brasil/Guiana para trabalhar. Analisamos o contexto dessa migração, as condições de trabalho no país vizinho e as dinâmicas existentes entre os dois lados da fronteira, que, de maneira concreta, têm proporcionado mudanças de natureza econômica, cultural, política e social para a população das duas cidades fronteiriças.

Palavras chave

Mobilidade humana, relações de trabalho, transfronteira.

Segundo a Organização Internacional do Trabalho, em dados de 2014, o ritmo de crescimento da globalização econômica criou mais trabalhadores migrantes do que nunca. O desemprego e o aumento da pobreza levaram muitos migrantes oriundos de países em desenvolvimento a buscar oportunidade de trabalho em outro lugar. Como resultado, milhões de trabalhadores e suas famílias se deslocam para outros territórios em busca de melhores oportunidades de trabalho, emprego e renda.

Nesses processos de significativas transformações, compreender a conjuntura da mobilidade humana laboral de brasileiros em direção a outras nações, destacando suas implicações e ocorrências, explicitando as possíveis adversidades econômicas, sociais e culturais dessa região, oportunizará a composição de novos entendimentos acerca da temática em questão.



Inúmeras pesquisas objetivam compreender as cidades de fronteira internacional, bem como sua dinâmica social e econômica. Na tentativa de contribuir nesse debate, propomos uma discussão acerca da questão das mobilidades humanas e a ordenação do universo do trabalho na fronteira Brasil e República Cooperativista da Guiana.

Com esse objetivo, dissertamos sobre a articulação e o entrelaçamento das cidades de Bomfim, no Brasil, e Lethem, na República Cooperativista da Guiana, discorrendo sobre as interações que ocorrem nessa região, analisando esse espaço fronteiriço como um lugar de movimento, de trânsito e de troca, objetivando entender as particularidades dessa mobilidade.¹

Ressaltamos que em nosso estudo a questão da mobilidade humana para atividade laboral é essencial, ou seja, as constantes “idas e vindas” realizadas diariamente por trabalhadores brasileiros que atravessam a fronteira Brasil/Guiana, para o exercício de suas atividades laborais.

As cidades de Bomfim e Lethem apresentam como limite geográfico natural o rio Tacutu. Essa divisa foi transposta com a abertura da ponte binacional “Prefeito Olavo Brasil Filho”, no ano de 2009, que possui uma extensão de 230 metros. A ponte é a primeira ligação terrestre entre os países e constitui um marco simbólico de aproximação bilateral, possibilitando atender às necessidades de tráfego e intercâmbio econômico e laboral entre os dois países.

A ponte binacional sobre o rio Tacutu, que integra os dois países, conecta Lethem à cidade de Boa Vista/RR por um itinerário de aproximadamente 125 km de distância. A edificação da ponte é parte do Projeto Estratégico do Arco Norte, que pretende integrar o Norte do Brasil ao Caribe.²

Sem dúvida, a construção da ponte intensificou o fluxo de pessoas para o país vizinho e facilitou o acesso dos moradores dessa região de fronteira às duas cidades, apresentando uma mobilidade frequente de brasileiros para Lethem em busca de consumo e trabalho, movidos pela diversificação de mercadorias comercializadas nessa cidade. De acordo com Pereira (2006, p.216), “para ambos os povos, outro motivo dos deslocamentos diários é a busca por serviços públicos (saúde e educação), nos dois lados”.

Registramos, entretanto, que, embora essa região de fronteira, na qual situamos nossa pesquisa, seja um lugar social de trânsito, de movimento circular e de passagem da população num espaço transnacional, o que apresentamos aqui diz respeito à mobilidade em busca de trabalho, isto é, o que podemos chamar de migração laboral transfronteiriça.



Segundo Silva (2010), a migração, enquanto processo, responde a busca da satisfação nas necessidades materiais de existência (como comida, roupa, remédios, etc.) e, fundamentalmente, corresponde à necessidade de manter vivas as pretensões/ilusões de melhorar economicamente, ascender socialmente e de efetivar seus projetos de vida.

Relacionando tais tendências ao nosso objeto de estudo, podemos inferir, de forma preliminar, que esses deslocamentos surgem em consequência da carência de postos de trabalho no município de Bonfim, cidade brasileira que faz fronteira com Lethem, na Guiana.

Entendemos, ainda, que esse processo pode ser inserido no contexto de reordenamento dos fluxos de pessoas em busca de trabalho, como consequência da crise econômica internacional. As transformações promovidas no âmbito da economia mundial implicam em mais trabalhadores deslocados à disposição do capital internacional.

Desse modo, inferimos que a mobilidade do trabalho não se define como uma decisão do trabalhador migrante, mas sim como uma determinação das leis do mercado mundial, que torna necessária a mobilidade dessa mão de obra em busca de trabalho.

A efetivação desses deslocamentos para trabalho é requisito importante para o capital: a maleabilidade dessa mão de obra constitui uma condição essencial e precisa no contexto de reorganização das demandas capitalistas. Assim, ser móvel, significa estar apto ao novo modelo econômico vigente: as mobilidades são vinculadas às necessidades do capital.

Esses trabalhadores, assim, à procura de uma atividade laboral premidos pela necessidade de sobrevivência, submetem-se ao aceite de qualquer emprego e trabalho. Nesse sentido, “mais de um bilhão de homens e mulheres padecem as vicissitudes da precarização do trabalho, dos quais centenas de milhões tem seu cotidiano moldado pelo desemprego estrutural” (Antunes, 2005, p.139).

A intensificação dos fluxos financeiros na atualidade é capaz de superar distâncias e fronteiras, possibilitando novas conexões e propiciando um redimensionamento do processo produtivo, dando uma nova feição ao que se produz e, ainda, à maneira como se produz em escala global.

Destarte, valemo-nos desses estudos para compreender e explicar como ocorrem os deslocamentos em busca de trabalho por parte de brasileiros que residem no Município de Bonfim-RR, para a cidade de Lethem, no país vizinho, Guiana.



De acordo com o IBGE (2015), o Brasil, um dos países mais extensos do mundo, ocupa uma área territorial de 8.515.767.049 km², dos quais 15.719 km correspondem a áreas de fronteiras terrestres com os países da América do Sul, possuindo 958 km de fronteira internacional terrestre com a República Bolivariana da Venezuela e 964 km com a República Cooperativista da Guiana.

A fronteira com a Guiana encontra-se no estado de Roraima, cuja extensão territorial de 224.301,080 km² corresponde a 2,6% da superfície do Brasil, estando a maior parte de seu território acima da linha do Equador.

Sobre Bomfim, a cidade fronteiriça do lado brasileiro, a população apresenta crescimento desde 2011. Uma das hipóteses para esse crescimento é justamente a inauguração da ponte, que associada ao incremento no comércio de Lethem, potencializou o trânsito entre as duas cidades, constituindo, a partir de então, uma migração laboral, caracterizada pelo crescente número de trabalhadores que residem em Bomfim (RR) e se deslocam cotidianamente para Lethem (GY) para trabalhar, retornando ao fim da atividade laboral. Vale ressaltar que esse fluxo não se concretiza como resultado de uma escolha, mas surge em função da necessidade de sobrevivência.

É importante registrar, ainda, que existe, nessa região, um contingente populacional de etnias diferentes, observado em ambos os lados da fronteira, que são provenientes de processos migratórios ou indígenas, compondo uma complexa composição sociocultural nesse espaço geográfico. Assim, para compreender essa área de interação, é necessário que se analise todo o contexto histórico dessa região de fronteira, bem como, a organização desses países, o Brasil, uma ex-colônia portuguesa e a Guiana, ex-colônia holandesa, em seguida inglesa, desde seu processo de independência.

Sem querer dar conta dessa complexidade, consideramos importante registrar, junto com Baines (2006), que nesta fronteira internacional, onde o transnacional, o nacional e o local coexistem, os povos indígenas Makuxi e Wapichana possuem uma história de colonização e contatos contínuos com os regionais das duas nações por mais de dois séculos. Assim, as discussões acerca das nacionalidades em regiões de fronteira ressaltam a multiplicidade das interações que ocorrem nesses espaços, preordenado, nesse caso específico, por relações interétnicas.

Em geral, as articulações entre as populações dessa região fronteiriça são condicionadas pelo contínuo movimento de pessoas e mercadorias, em especial pela mobilidade humana diária de brasileiros em busca de serviços e trabalhos oferecidos no país vizinho, do outro



lado da fronteira, confirmando o que Baeninger (2013, p.9) afirma sobre o caráter da mobilidade internacional:

Os movimentos migratórios internacionais, nos anos 2000, reforçam a tendência de configuração de espaços da migração, com a necessidade de diferentes olhares para as escalas e arranjos transnacionais, aonde esses fluxos se processam, seus sentidos e repercussões dentro e fora das fronteiras territoriais.

De acordo com Aragón (2009), o Brasil exerce influência sobre os outros países, inclusive nas três Guianas (República da Guiana, Suriname e Guiana Francesa), onde se encontra um expressivo número de brasileiros que trabalham, sobretudo, na exploração de ouro. Para o autor, grande parte desse contingente migratório é proveniente de países amazônicos fronteiriços, apresentando, portanto, o fenômeno da mobilidade transfronteiriça envolvendo os países amazônicos, com características que a diferenciam da migração internacional – muitas vezes se configurando como prolongamento de processos migratórios internos. Essa é a realidade que ocorre em algumas fronteiras como Brasil/Paraguai, Brasil/Bolívia ou de circulação de mão de obra na fronteira Brasil/Guiana/Venezuela ou da presença irregular de garimpeiros brasileiros nas Guianas.

No caso particular da fronteira Brasil/Guiana, trata-se de contextos interceptados pelas fronteiras e, ao mesmo tempo, entrelaçados por elas. A respeito das cidades gêmeas Bonfim e Lethem, Becker (2007, p.60) escreveu:

[...] a leste do estado de Roraima, entre as cidades gêmeas de Bonfim e Lethem (Guiana), existe um fluxo pendular, representado pelo deslocamento de residentes da Guiana para trabalhar e estudar no Brasil. Em Bonfim, descendentes de ingleses fixaram residência na cidade. Paralelamente existem, também, atividades comerciais legais e ilegais entre os dois lados da fronteira, evidenciando um embrião de integração que deve ser fortalecido com as implantações rodoviárias.

Cumprido destacar que essa realidade encontrada por Backer, em 2007, apresenta, agora, dinâmica diferente. Ou seja, as dinâmicas estabelecidas entre Bonfim e Lethem recentemente vem apresentando uma configuração inversa da estabelecida quando analisada por Bertha Becker, oportunidade em que Bonfim/RR apresentava um contexto econômico favorável, capaz de agregar trabalhadores guianenses.

Assim, os trabalhadores brasileiros, em especial os bonfinenses, buscam na cidade vizinha oportunidades de emprego, considerando que Lethem, nos últimos anos, vem apresentando maiores oportunidades para os brasileiros devido ao crescimento do comércio local.



A República Cooperativista da Guiana é o único país da América do Sul que foi colonizado pelos ingleses. Segundo Pereira (2006), a cultura desse país se assemelha mais às nações caribenhas que às sul-americanas.

Para Corbin (2009), esse país se caracteriza por ser um país de origem, de trânsito e de destino de migrantes de várias categorias e é o único país Anglófono da América do Sul. Hoje coexistem grupos étnicos nacionais como africanos, asiáticos, indianos, portugueses e indígenas e, dentre esses grupos, a maior representatividade demográfica é composta por afro-descendentes e indianos. De acordo com este autor, a emigração da população qualificada da Guiana é considerada uma das mais elevadas do mundo, pois além da alta emigração para nações desenvolvidas, a Guiana demonstra importante mobilidade com os países limítrofes.

A infraestrutura da cidade de Lethem ainda é incipiente, pois a cidade não possui ruas pavimentadas, iluminação pública adequada, praças e rede de esgoto. Possui algumas escolas e um único hospital público, onde são poucos os serviços oferecidos. Mas em termos de oportunidade, atualmente a cidade tem se apresentado mais atrativa, principalmente para os brasileiros que buscam trabalho e realização de compras.

O município de Bonfim, por sua vez, apresenta melhor infraestrutura, se comparada à cidade guianense. Apresenta uma estrutura mais apropriada, possuindo escolas públicas nas modalidades de educação Infantil, Ensino Fundamental e Médio, um hospital, algumas ruas pavimentadas, coleta de lixo, abastecimento de água, energia elétrica, comunicação, praças, ginásio de esporte, rede de esgoto e programas federais de política de assistência social destinada à população, motivo que ainda atrai guianenses para a cidade, em particular a população indígena, que transita na fronteira reivindicando uma identidade nacional de acordo com suas necessidades, o que nos mostra, claramente, que o debate sobre identidade está muito além das nacionalidades.

De acordo com dados do IBGE (2010), o comércio do município de Bomfim é inconsistente e o serviço público é praticamente a única alternativa de emprego, afora o trabalho na agropecuária.³

Anjos, Veras e Senhoras (2013) informam que, com a finalidade de fomentar as relações comerciais e efetivar políticas para integrar as cidades de Bonfim e Lethem, foi regulamentada a Área de Livre Comércio (ALC) de Bonfim, como iniciativa governamental, para impulsionar as relações bilaterais com os países vizinhos. O lado brasileiro, entretanto, não apresenta ainda transformações significativas em sua estrutura e no setor



econômico. Já na cidade de Lethem, observa-se uma maior desenvoltura econômica, favorecendo a contratação de trabalhadores brasileiros.

Nesse contexto, Anjos et al (2013, p.226) relatam que,

[...] em Lethem houve um nítido desenvolvimento na estrutura local e comercial, as lojas de produtos importados não chamam a atenção só da cidade vizinha, mas de todo o Estado roraimense e dos demais Estados da Região Norte como o Amazonas. As pequenas lojas antes sem nenhum conforto para os clientes passaram a oferecer estruturas condizentes aos padrões brasileiros tendo produtos e valores que contentam o consumidor.

Nessa lógica, a globalização econômica e seus vários desdobramentos asseguram esse novo panorama e, nesse sentido, importa compreender: como se estabelecem as relações do trabalho nos termos da globalização e precarização na fronteira Brasil/Guiana?

É possível observar o entrelaçamento entre Bonfim e Lethem por meio do intercâmbio linguístico e econômico. No comércio de Bonfim, a moeda da Guiana – o dólar guianense – é aceita regularmente, assim como na cidade vizinha, em Lethem, no comércio local circula também a moeda brasileira, o real.

Para os moradores da fronteira, é comum transitarem para um lado e para outro da fronteira. Pereira (2006) esclarece que a ocorrência do fluxo nessa região de fronteira internacional inclui a realização de trocas não apenas de mercadorias, mas de etnias e nacionalidades, que se consolidam em torno dos interesses diversos nessa região. Desta forma, infere a autora, todo esse panorama explicita um perfil de migrante indocumentado, em ambos os lados da fronteira, dificultando - e por vezes impossibilitando - a compilação de dados estatísticos que expressem a presença de migrantes das duas nacionalidades. “Esses deslocamentos foram impulsionados pelas redes de comércios e pelo mercado de trabalho que demanda certo tipo de trabalhador de baixo nível de qualificação profissional na área da prestação de serviços” (Pereira, 2006, p.13-14).

A mobilidade humana, nesse contexto, não implica em mudança de residência, pois para esses trabalhadores brasileiros residentes em Bonfim é mais conveniente residir no município, em função da estrutura existente, com relação à educação, moradia e saúde, dentre outras, do que se domiciliar na cidade vizinha. Interessa-nos, então, entender o processamento dessa mobilidade humana laboral de brasileiros, que acontece nesse espaço transfronteiriço, proporcionando evidências de um processo socioeconômico em construção, visto que essas articulações não ocorrem sem a experiência de tensões e conflitos.



Para entender essa situação apresentaremos dados da pesquisa realizada em 2016, quando, entre outras, utilizamos a técnica de entrevista semiestruturada. Os sujeitos da pesquisa são trabalhadores e trabalhadoras brasileiros, moradores da cidade brasileira de Bonfim/RR, e que trabalham na cidade de Lethem/Gy. A faixa etária das pessoas entrevistadas é de 18 a 42 anos de idade, com escolaridade, em sua maioria, de nível médio.

No decorrer das entrevistas, que foram gravadas com o consentimento dos entrevistados, os depoentes relataram suas vivências cotidianas nessa área de fronteira, bem como suas condições de trabalho e suas expectativas para o futuro.

Com a pesquisa de campo foi possível compreender, de forma categórica, que essa mobilidade se efetiva porque essas pessoas não alcançaram possibilidades para a realização de seus direitos sociais e econômicos no seu lugar de origem. Apresentaremos, em seguida, as principais questões relativas ao tema, apresentando extratos das falas dos entrevistados, como forma de esclarecer as questões propostas, dando voz aos sujeitos em questão.

A pouca qualificação e a falta de perspectiva em seu município de origem são os fatores que levam esses trabalhadores a avistar uma oportunidade de emprego na cidade vizinha, mesmo que, em grande parte esses empregos sejam temporários e eles precisem realizar tarefas diversas - como venda e limpeza do ambiente - e exaustivas, cumprindo cargas horárias que ultrapassam às 10 horas diárias de trabalho.

A folga, em geral, é estipulada pelos patrões que estabelecem o dia da semana, para que ela se efetive de acordo com as demandas do estabelecimento; elaboram um cronograma com as escalas de revezamento, visando o cumprimento e o controle desse “benefício”, que normalmente ocorre de segunda à quarta, pois são dias considerados de poucas vendas no comércio local: “E4: Eu trabalho seis dias por semana”; E13: “[...] ah, eu trabalho aqui sete dias, de DOMINGO A DOMINGO. Mas eu posso escolher um dia da semana para tirar minha folga né. Posso tirar sim, só não posso folgar nos finais de semana, esses dias são movimentados demais, e quando se tem movimento, não se pode parar, não pode folgar não. É por isso que a gente tem que folgar durante a semana. Tem que ser numa segunda, numa terça, numa quarta né, essas coisas assim”; E3: “[...] Olha aqui a gente funciona é de DOMINGO a DOMINGO”. (Pesquisa de Campo, 2016).

Um aspecto observado nos relatos é que o trabalhador se refere ao seu direito de folga como “benefício”. Falam que estão sendo “beneficiado” com uma folga durante a semana



de trabalho, e que, a outros, isso não seria permitido. Dito de outra maneira, esses indivíduos trabalham de domingo a domingo, e o seu único dia de descanso é ajustado para o dia da semana mais conveniente para o patrão, o que implica dizer que não é uma garantia, conceder esse descanso.

No relato a seguir, uma das entrevistadas, de 18 anos, solteira, com ensino médio completo, que trabalha há alguns meses em uma casa comercial de propriedade de um “chinês”, revelou: E10: “[...] aqui no meu trabalho, nós não temos folgas não. Trabalhamos no domingo. Somente pela parte da tarde do domingo, aí é que vamos folgar um pouquinho. É bem cansativo..., mas a gente precisa né.” (Pesquisa de Campo, 2016).

Com relação as férias, a maior parte dos entrevistados afirmou que tiram férias a cada ano trabalhado. Para alguns, é de 21 dias. Outros afirmaram ter gozado um mês. E outros, ainda, disseram não ter direito a férias: E9: “[...] não temos férias não é nem folga. Tipo a gente só trabalha aqui mesmo. Aqui não tem isso, só trabalha, trabalha e trabalha. É só isso”. (Pesquisa de Campo, 2016).

Vale notar, assim, que, de acordo com os depoimentos dos trabalhadores, cabe ao empregador estipular a duração das férias, como também a forma e o dia do pagamento desses trabalhadores – quando concedido esse benefício. A sequência dos depoimentos revela que o período de descanso é diferente de um local de trabalho para o outro, e que nem todos os trabalhadores usufruem do direito de férias.

Nesse sentido, o atual contexto de mudança e de transição no universo do trabalho, principia a banalização da superexploração do trabalho, e nessa perspectiva de obscuridade, nos deparamos com uma realidade em pleno fervor.

Sobre a oficialização de um contrato de trabalho, praticamente todos afirmaram não ter qualquer contrato firmado: E11: “[...] não existe nenhum. O que existe é um combinado entre empregado e empregador. Na verdade, quando você trabalha em Lethem e trabalha com os brasileiros, eles adotam os mesmos direitos do Brasil, mas não assinam carteira não. Eles pagam os salários parecidos com os daqui do Brasil, mas isso não são todas as lojas. Se no caso for uma loja guianense já é diferente, já vai receber menos. Com certeza os salários pagos pelos brasileiros são os melhores, e os contratantes guianeses e chineses pagam menos, e trabalha mais. Então nas lojas dos chineses não vale a pena, eles exploram, de certeza. Os funcionários têm que ter mil e uma utilidades, é que nem “bombril” (risos).” E3: “[...] não compensa trabalhar na loja daqui da frente, do chinês,



porque o salário é menor, e eles não dão folga, é uma hora de almoço e eles não dão o almoço, entendeu.” (Pesquisa de Campo, 2016).

Constatamos, a partir dos relatos dos entrevistados, que não existe nenhum tipo de contrato formal com o trabalhador brasileiro, nenhuma regularização dessa prestação de serviço, a não ser o “combinado”. Dessa maneira, com a inexistência de um contrato de trabalho, não se estabelece de forma precisa as atribuições do trabalhador, dando margem para o cumprimento de múltiplas tarefas em sua jornada laboral diária. É justamente em contextos como esse que emergem situações de superexploração do trabalho, com empregados que realizam inúmeras atividades ao mesmo tempo, excedendo, muitas vezes, as dez horas de trabalho diário.

Foi possível constatar, ainda, que esses trabalhadores migrantes desejam conseguir trabalho em sua própria cidade: E4: “[...] eu acho bom trabalhar aqui, mas, bom mesmo seria trabalhar no Bonfim”; E7: “[...] eu estou não por que eu quero, é por que necessito, esse traslado de Bonfim/Guiana é cansativo. Tem hora que dá vontade de dizer assim CHE-GA, só que pensar que em meu município não oferece emprego, é melhor ficar aqui”. (Pesquisa de Campo, 2016).

Com relação à questão salarial, nos preocupamos em entender se existe uma padronização salarial aplicada nos estabelecimentos comerciais entre brasileiros e guianenses e em que moeda esses trabalhadores recebiam seus rendimentos, ou seja, se existe alguma diferença salarial e de moeda para brasileiros e guianenses. Os relatos a seguir sintetizam as respostas: E1: “[...] olha, aqui os guianenses têm a carteira assinada, paga os impostos que tem que pagar, e tem depósito em conta. [...] assim, o salário é feito uma escolha pelo próprio empregado né, como aqui também, quem comanda o comércio é o real, que é os brasileiros quem compram, daí você escolhe se quer receber em real ou dólar guianense. [...] O salário é feito por quinzena.” E2: “[...] aqui eu recebo em real. É escolha minha. [...] aqui na loja não tem contrato de trabalho não, nada disso, nem brasileiro nem guianense. Para mim a única diferença é que os guianenses recebem em dólar. [...] E quando sai do emprego, também não tem direito.” (Pesquisa de Campo, 2016).

Essa sequência de relatos esclarece que o período de pagamento do salário pode variar de um estabelecimento para outro. No entanto, é importante mencionar, que dentre os estabelecimentos comerciais de Lethem não existe nenhum parâmetro com relação aos salários adotados, o que implica dizer que cada empregador estipula em seu estabelecimento as remunerações e as condições, de acordo com sua conveniência: E4: “[...] Eu recebo meu salário bruto, que é mil reais, em moeda guianense. Isso varia muito



por local”; E2: “[...]quando comecei a trabalhar aqui, meu salário era quatrocentos e quarenta reais. Hoje eu recebo aqui na loja mil e duzentos reais. [...] há cinco anos eu vim para cá procurar emprego”; E5: “[...] o salário daqui da empresa onde eu trabalho é oitocentos e quarenta, em real né”; E6: “[...]meu salário aqui na loja é setecentos reais. Mas antes eu recebia menos. Agora meu patrão melhorou meu salário”; E7: “[...] aqui meu salário é de mil e duzentos reais”; E8: “[...] não existe um salário específico. Nas lojas que eu conheço aqui na Guiana, de início eles começam pagando cento e vinte por semana. [...] eu recebo cento e oitenta reais por semana, mas eu já sou mais antigo né. ” (Pesquisa de Campo, 2016).

A sequência de relatos mostra a existência de uma variação salarial significativa, praticada nesses estabelecimentos comerciais, para funções semelhantes. Foi possível inferir que a média salarial é de R\$ 480,00 (quatrocentos e oitenta reais), quando esses trabalhadores estão em período de “observação”, ou seja, iniciando, podendo chegar a R\$ 800,00 (oitocentos reais), quando são efetivados, e, quando conquistam a “confiança” de seus patrões, em alguns casos, esse rendimento pode chegar a R\$ 1.200,00 (mil e duzentos reais). Podemos dizer que esse seria um dos melhores salários pagos no comércio de Lethem/Gy.

As narrativas aos poucos vão descortinando as condições que esses trabalhadores encontram ao transpor essa fronteira para o trabalho, sem contrato efetivo, sem nenhuma garantia trabalhista.

Podemos concluir, portanto, que as condições de trabalhos desses transmigrantes brasileiros em Lethem (Gy), são de extrema precariedade, com alto grau de exploração, configurando uma situação típica das relações de trabalho no contexto do capitalismo neste século XXI, ou seja, um cenário de precarização e flexibilização sem nenhuma regulamentação dessas relações trabalhistas.

Durante o período de execução desse estudo, não constatamos quaisquer indicações ou registro de existência de um controle das horas de trabalho excedidas, quer dizer, uma espécie de banco de horas extras. Importante mencionar ainda, que em Lethem os contratantes ‘chineses’ e ‘guianenses’ preferem não admitir trabalhadores de nacionalidade brasileira, priorizam a admissão de guianenses em seus estabelecimentos comerciais. Os chineses, em geral, contratam um trabalhador brasileiro para assegurar a comunicação com seus clientes do Brasil.



Outra questão recorrente nas entrevistas diz respeito à rigorosidade dos contratantes chineses com seus trabalhadores. Os chineses, de acordo com os trabalhadores entrevistados, pagam os menores salários, exigem mais horas de trabalho e não permitem, por exemplo, a folga semanal, assim como não concedem férias aos seus empregados.

Em geral, os comerciantes brasileiros privilegiam em seu quadro de funcionários, um número maior de brasileiros, como também são os contratantes que mais proporcionam direitos trabalhistas, ainda que de maneira informal.

As condições a que estão submetidos esses trabalhadores apresentam outras particularidades, que devem ser objeto de estudos posteriores, como a questão das mulheres, para quem o cruzamento da fronteira significa deixar seus filhos sob a responsabilidade de outras pessoas por um tempo maior que o aceitável: algumas delas praticamente só podem ver os filhos dormindo, seja cedo antes de sair, seja a noite, quando chegam.

Por fim, podemos indicar que as atividades desempenhadas pelos trabalhadores brasileiros transfronteiriços, bem como os demais trabalhadores inseridos no mercado de trabalho de Lethem (Gy), estão submetidos à situações de superexploração do trabalho e deslocamento compulsório, no contexto de mundialização do capital cuja realidade é de desemprego, flexibilização, desregulamentação, precarização, enfim, de mudanças nas relações e condições de trabalho que carecem, portanto, de estudos que tragam à tona essa realidade, como condição de entendimento e enfrentamento dessa dinâmica presente nessa fronteira.

Em nosso estudo, não pretendemos esgotar, obviamente, o assunto da mobilidade humana e das questões do universo do trabalho nessa região. Contudo, é indispensável considerar que, frente a relevância e atualidade dessa temática, torna-se imprescindível ampliar explicações e interpretações, tratar a matéria com a urgência que merece.

Notas

¹Para maior esclarecimento ver a dissertação de mestrado em Sociedade e Fronteiras de Júlia Maria Corrêa de Almeida.

²Antes da construção da ponte, o deslocamento de pessoas, veículos e mercadorias era realizado por pequenas embarcações e canoas, movidas a remo ou motorizadas.

³Conforme informações apresentadas pela SUFRAMA (2014), o município é o maior produtor de arroz e um dos maiores produtores de melancia do Estado de Roraima.



Referências bibliográficas

- Anjos, J. N. Silva et. al. Contexto e perspectiva socioeconômica da cidade fronteiriça de Bonfim – RR. In: Rosa Filho, A.; Beserra Neta, L. C. (Orgs.). Bonfim: Um olhar geográfico. Boa Vista: Editora da UFRR, 2013.
- Antunes, Ricardo. O caracol e sua concha: ensaios sobre a nova morfologia do trabalho. São Paulo: Boitempo, 2005.
- Aragón, L. E. (Org.). Migração Internacional na Pan-Amazônia. Belém: NAEA/UFPA, 2009. p.11-38.
- Baeninger, Rosana (Org.). Migração Internacional. Campinas: Núcleo de Estudos de População – Nepo/Unicamp, 2013.
- Baines, Stephen G. A fronteira Guiana – Brasil e etnicidade entre povos indígenas. Revista Brasil do Caribe, Goiânia, v. VII, n.13, p.197-210, jul. 2006.
- Becker, Bertha K. Amazônia: Geopolítica na virada do III milênio. Rio de Janeiro: Garamond, 2007.
- Brasil. Lei nº 8.256, de 25 de novembro de 1991. Cria áreas de livre comércio nos municípios de Boa Vista e Bonfim, no Estado de Roraima e dá outras providências. Brasília, DF: D.O.U., 26/11/1991.
- Brasil. Lei nº 11.918, de 9 de abril de 2009. Denomina Ponte Prefeito Olavo Brasil Filho a ponte sobre o Rio Tacutu, na BR-401, Km 120, no Município de Bonfim, no Estado de Roraima. Brasília, DF. 13/04/2009. Disponível em: <<http://presrepublica.jusbrasil.com.br/legislacao/230877/lei-11918-09>>. Acesso em: 16 jun. 2016.
- Corbin, Hisakhana. Migração Internacional e desenvolvimento: O caso da Guiana. In: Aragón, L. E. (Org.). Migração Internacional na Pan-Amazônia. Belém: NAEA/UFPA, 2009. p.163-184.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE. 2010. Disponível em: <<http://www.ibge.gov.br/home/>>. Acesso em: 02 fev. 2015.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – IBGE. Estimativas de população para 1º de julho de 2015. Disponível em: < http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/estimativa2015/estimativa_tcu.shtm>. Acesso em: 17 jun. 2016.
- Pereira, Mariana C. Processos Migratórios na fronteira Brasil-Guiana. Estudos Avançados, v.20, n.57, p.209-219, 2006.
- Silva, S. A (Org.). Migrantes na cidade de Manaus: perfil, percurso migratório e mobilidade intraurbana. Manaus: EDUA, 2010.



Suframa (Org.). Áreas de Livre Comércio de Boa Vista e Bonfim. Diagnóstico Socioeconômico e Proposta para o Desenvolvimento. Vol. 6. 1ª ed. Manaus: Coordenação Geral de Estudos Econômicos e Empresariais – Suframa, 2014.



Inserción laboral de los migrantes venezolanos en la ciudad de Guayaquil

Carlos Manuel Vera Hoyos

Objetivo general

Describir la situación laboral en la que se encuentran los migrantes de origen venezolano que se han asentado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Objetivos específicos

- Identificar la dificultad de obtención de trabajo por parte de los migrantes venezolanos.
- Descubrir el perfil académico de los venezolanos que trabajan en Ecuador.
- Distinguir las modalidades de trabajo que realizan los migrantes venezolanos.

Resumen

En los últimos años se ha visto un fenómeno migratorio sin precedentes en América Latina. La crisis económica, social y política en la República Bolivariana de Venezuela ha llevado a millones de personas a abandonar su país en busca de mejores oportunidades. En Ecuador hay aproximadamente 240 000 migrantes venezolanos y Guayaquil es la segunda ciudad que más migrantes ha recibido después de Quito.

Los migrantes venezolanos han tenido que lidiar con diversos problemas que conllevan la migración como la adaptación, la obtención de empleo y la discriminación.

Por medio de métodos empíricos como entrevistas, revisión bibliográfica y observación se planea que los resultados den una visión del proceso que han llevado los venezolanos que se han asentado en Guayaquil, así como su manera de subsistir y sus perspectivas a futuro. Basándome en la teoría del conflicto y en la teoría del mercado dual pretendo mostrar los desafíos que enfrentan los migrantes en la ciudad de Guayaquil, en donde se percibe un alto nivel de informalidad laboral por parte de ellos.

Palabras clave

Migración, Ecuador, Venezuela, Guayaquil, trabajo.

Introducción

La investigación sobre la inserción laboral de los migrantes venezolanos en la ciudad de Guayaquil surge de la creciente preocupación entre los pobladores de la ciudad y entre los



migrantes que ingresan sobre las oportunidades laborales y las plazas ocupadas. Además de que se quiere conocer de qué manera afecta a la actividad económica de la ciudad y a las relaciones de trabajo.

Es importante conocer sobre este tema porque el fenómeno migratorio venezolano es uno de los más grandes en la actualidad y el mayor que se haya visto en Hispanoamérica. En la parte académica, el conocimiento de las movilidades humanas y sus efectos en la parte laboral son de gran interés en la sociología, además de otras ciencias como la antropología, la economía, la administración, entre otras. Socialmente, es necesario comprender la inserción laboral de los migrantes venezolanos porque de esa manera se puede buscar formas de mejorar las condiciones de ellos y la relación que tienen los nativos con ellos. Políticamente, conocer la inserción laboral es importante para poder saber cómo lidiar con este tema, saber cómo afecta esto a la planificación y proponer nuevas políticas que estén adecuadas a este fenómeno.

Hace falta conocer cuáles son las actividades productivas en las que más se encuentran migrantes venezolanos, de qué manera ejercen su trabajo, qué los motiva a hacerlo y qué beneficios y que desventajas tienen.

La pregunta de investigación es: ¿Qué nivel de inserción laboral en distintas áreas tienen los migrantes venezolanos en la ciudad de Guayaquil?

La investigación se hizo por medio de la técnica empírica de las entrevistas.

Antecedentes

Desde el año 2013, la República Bolivariana de Venezuela vive una crisis económica, política y social sin precedentes que ha llevado a la movilización de cientos de miles de venezolanos. El porcentaje de venezolanos que ha dejado su país es aproximadamente el 7% de la población¹.

La República del Ecuador ha sido uno de los principales destinos de llegada de los migrantes venezolanos. Para noviembre del año 2018 se reportaba aproximadamente 240 000 venezolanos en Ecuador², ubicando al país en el cuarto lugar de los países con más inmigrantes venezolanos, después de Colombia, Perú y Chile³.

La ciudad de Guayaquil, al ser la ciudad más grande del país y una de las principales aportantes a la economía del país, ha sido el lugar de llegada de muchos de los venezolanos que han llegado al país. Sin embargo, se considera una ciudad de paso, que es usada para después ir a otros países como Perú o Chile⁴.



La mayor parte de los venezolanos (70%) que llega a la ciudad de Guayaquil son profesionales y cuentan con títulos de tercer o cuarto nivel. A pesar de esto, la mayoría termina ocupándose en labores que no están relacionadas a sus estudios o en la informalidad⁵, pero cabe mencionar que ha habido varias oleadas migratorias, en las cuales las características de los migrantes pudieron haber cambiado.

Un atractivo de Ecuador para los migrantes venezolanos es el dólar, pues la moneda venezolana, el bolívar se encuentra fuertemente devaluada⁶.

Según el doctor en ciencias políticas y sociología, Javier Gomezjurado,

«La migración no es un fenómeno nuevo; sin embargo, la llegada de ciudadanos venezolanos se agudizó con el gobierno de Nicolás Maduro. Una primera tanda que vino al Ecuador pudo conseguir trabajo e incluso que sus hijos ingresen a escuelas y colegios del país, además envían remesas a sus familiares. Otra, en cambio, se aventuró y la gran mayoría no se pudo insertar por la competencia natural del mercado laboral ecuatoriano. Por ello, los venezolanos optaron por trabajos más informales que resultan inconvenientes para la vida cotidiana del ecuatoriano, ya que venden en parques, calles e incluso en las esquinas limpian parabrisas.

En cambio, hay una tercera oleada que llega de "paso" porque ya no encuentra trabajo en Ecuador. Hoy, los grupos de venezolanos son competencia para los ecuatorianos que buscan un salario. Los venezolanos sacrifican el salario básico a costa de tener este trabajo.» (2018)

La explotación también es muy común entre los inmigrantes venezolanos. Existen numerosos casos de mafias que usan a los inmigrantes necesitados de trabajo a su favor y que los explotan laboral y hasta sexualmente⁷.

Metodología

La metodología de la presente ponencia es cualitativa, se basa en entrevistas hechas a inmigrantes venezolanos en la ciudad de Guayaquil. Las entrevistas fueron realizadas por grupos de estudiantes del segundo semestre de la carrera de sociología de la Universidad de Guayaquil. En las entrevistas se preguntó a los inmigrantes sobre su edad, estado civil, profesión, trayectoria migratoria, inserción laboral e inserción cultural. En el apartado de inserción laboral se hizo especial énfasis en la relación entre la ocupación de los inmigrantes y su nivel de estudios, el tipo de empleo que tienen y si han sufrido explotación o discriminación en sus lugares de trabajo.



Marco teórico

Previamente hay dos estudios relacionados a la inmigración venezolana en Ecuador, La migración calificada de venezolanos a Quito (2017), relativo a los inmigrantes venezolanos que se asentaron en Quito y Análisis de la “Ley Orgánica de Movilidad Humana (2018), que analiza la Ley Orgánica de Movilidad Humana.

Migraciones

Las migraciones son desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia –que debe ser significativa– y con carácter relativamente permanente o con cierta voluntad de permanencia (Arango, 1985).

Hay que tener en cuenta que la emigración como fenómeno sociológico se encuadra dentro del concepto más amplio de movilidad, en el que cabe distinguir una movilidad física de una movilidad social (Micolta León, 2005).

Tipos de migración

- a) De acuerdo al límite geográfico las migraciones pueden ser:
 - a. Internas
 - b. Externas o internacionales
- b) De acuerdo a la duración pueden ser transitorias o definitivas
- c) De acuerdo a los sujetos de la decisión se presentan migraciones espontáneas, dirigidas o forzadas.
- d) De acuerdo a las causas que las motivan las migraciones son ecológicas, políticas o económicas (Blanco, 2000).

Teorías sobre la migración

Teoría del conflicto

Los críticos de la migración aseguran que la entrada de inmigrantes es negativa para los nativos porque los empleadores los prefieren ya que ellos trabajan por salarios menores; además, critican que los inmigrantes se beneficien de los servicios públicos.

«...”este proceso de no estar bien económicamente busca culpables, y es más fácil culpar a los vulnerables, que son los migrantes”. Es por ello, que en las calles se escuchan opiniones como 'nos están quitando el empleo', 'no estamos bien', 'por qué los vamos a atender con fondos públicos'» (Salazar Nicholls, 2018).



Marx (1870), basándose en la migración irlandesa a Inglaterra, aseguraba que el conflicto entre los trabajadores nativos y los inmigrantes es una estrategia de las clases dominantes:

«Todos los centros industriales y comerciales de Inglaterra tienen ahora una clase obrera que está dividida en dos bandos enemigos: proletarios ingleses y proletarios irlandeses. El obrero inglés corriente odia al obrero irlandés como a un competidor que hace descender el nivel de vida; se siente, frente a él, miembro de la nación dominante y se transforma, precisamente por eso, en instrumento de sus aristócratas y sus capitalistas contra Irlanda, con lo cual consolida el dominio que ellos ejercen sobre él. Tiene prejuicios religiosos, sociales y nacionales contra él. Se comporta ante él más o menos como los blancos pobres ante los negros en los antiguos estados esclavistas de la Unión norteamericana. El irlandés le paga con la misma moneda. En el obrero inglés ve, al mismo tiempo, al cómplice y al instrumento estúpido del dominio inglés en Irlanda» (Marx, 1870).

Por lo tanto, desde la teoría del conflicto, se puede decir que el conflicto entre inmigrantes y nativos en relación al trabajo es usado a su favor por las clases dominantes para dividir a la clase obrera. El problema no es que los inmigrantes les quiten el trabajo a los nativos, el problema es que en las empresas prefieren contratar a personas a las que les pagan sueldos menores que el mínimo y sin beneficios laborales, para de esa forma obtener una mayor rentabilidad.

Resultados

Dada la situación que se vive en Venezuela, los inmigrantes aceptan cualquier trabajo, aunque éste no esté de acuerdo a sus estudios realizados. En las entrevistas realizadas, muchos de los inmigrantes tenían estudios tecnológicos o licenciaturas. Entre los entrevistados con estudios superiores estaban Freddy, quien es licenciado en acuicultura; María José, quien es técnica en laboratorio clínico; Xandre, quien es licenciado en ciencias de la comunicación; Daniel, quien es abogado; Mariana, quien es abogada; Gabriela, quien es ingeniera en software; María, quien es licenciada en educación; Keyla, quien es profesora de párvulos; Jesús, quien es licenciado en administración de empresas; y Mervin y Jordan, quienes aseguraron tener estudios superiores, pero no aclararon de qué carrera eran. De estas personas, solamente Freddy, Gabriela y María afirmaron tener trabajos relacionados a sus estudios. Mervin dijo: «pensé que iba con la ideología a trabajar con lo que estudié, pero no se dio la oportunidad». La mayoría de los entrevistados están subempleados, percibiendo ingresos menores al básico y muchos de ellos dedicándose a los servicios. Uno de los entrevistados, al preguntársele sobre en qué planeaba trabajar al llegar a Ecuador, respondió: «En lo primero que venga porque uno ya viene con la



mentalidad de que no va a trabajar en lo que quiere». La venta de comida es una de las labores en las que más encuentran trabajo los inmigrantes venezolanos, algunos como dependientes de restaurantes y otros vendiendo productos elaborados por ellos mismos. A pesar de que las condiciones de trabajo no sean las mejores para ellos, suelen resignarse por su condición de inmigrantes, uno de los entrevistados afirmó: «...yo no puedo exigir, ¿me entiende?, el que puede exigir, por ejemplo, eres tú, porque tú eres ecuatoriano, tú puedes exigir. Si tú eres estudiado, eres preparado y eres de aquí, tú tienes el deber de exigir como ecuatoriano, pero el venezolano no puede exigir, yo puedo exigir mis deberes como ciudadano, o sea, todo humano ve que no me maltraten, que no me traten mal, que no me digan malas palabras, ¿ve por qué? porque si yo respeto a un ecuatoriano, el ecuatoriano me tiene que respetar a mí como venezolano. Ve, y eso es algo que tú te lo ganas, ve, ¿estamos claros ahí?». No todos los entrevistados dijeron cuánto ganan por su trabajo, pero algunos de los que lo hicieron demostraron que sus ganancias son muy bajas; Francisco, quien trabajó en un restaurante, aseguró que su salario iba a ser de \$30 por semana, por lo que renunció a ese trabajo y prefirió ser vendedor ambulante; Mariana, quien trabajó como secretaria y como niñera, empezó ganando \$80 y después \$100 mensuales. Hernaldo, quien, cuando vivía en Venezuela, fue supervisor de obra civil en PDVSA, relató que en un trabajo le ofrecieron pagarle entre \$10 o \$12; según él, dada su situación «poquito es algo», también comentó: «...incluso hice trabajo de electricidad y me pagaron el menor sueldo, me ofrecieron una plata adicional para un pasaje extra y nunca me lo dieron». Ángel afirmó que: «...uno a la llegada, piensa trabajar en cualquier cosa con lo primer que se consigue, pero hay personas que tienen más suerte que otras». Jesús dijo: «...nosotros como venezolanos salimos de nuestro país preparados para todo, ¿sabes?, venimos con la mente clara de que si nos toca, como quien dice; barrer las calles, barremos las calles; si nos toca fregar, limpiar, si nos toca trabajar en un comercial como a nosotros, si nos toca vender caramelos en los buses, como venezolanos todos, yo creo que todos salimos con la misma mentalidad: solo trabajar, sin importar dónde vas a caer, sin importar con quién vas a trabajar, solo la meta es trabajar por nuestra familia».

Se puede apreciar que la diferencia de ingresos se da incluso en los oficios manuales, según Erick: «en la parte de albañilería, que una persona normal cualquier oficial ganaba entre 15 y 20 dólares, a mí me pagaban entre 10 y 12 dólares».

Aunque, evidentemente existe explotación hacia los trabajadores inmigrantes venezolanos, la mayoría de los entrevistados negaron sentirse discriminados, 5 de ellos afirmaron sentirse discriminados, 29 afirmaron no sentirse discriminados, y 17 no respondieron.



Discusión

Los resultados concuerdan en parte con lo planteado por la teoría del conflicto, ya que se aprecia que los inmigrantes venezolanos son usados como mano de obra barata que da muchos beneficios a sus empleadores. La parte relativa a la discriminación no se evidenció entre los entrevistados, lo cual puede explicarse suponiendo que los entrevistados no consideran a la brecha salarial como una forma de discriminación, también hay que tomar en cuenta que los entrevistados afirmaron no sentirse discriminados en sus trabajos, pero no se pronunciaron sobre la discriminación social que pueden sufrir fuera de sus trabajos con base en su ocupación de plazas de trabajo.

Cabe cuestionarse si la dificultad de encontrar trabajos relacionados a sus profesiones tiene que ver con el hecho de que son inmigrantes o si tiene que ver con otros factores como la demanda por sus profesiones, problemas a la hora de validar sus títulos, o las ofertas de trabajo existente en el país.

Conclusiones

La inserción laboral de los inmigrantes venezolanos en la ciudad de Guayaquil consiste básicamente de subempleo e informalidad. Debido a su situación como migrantes, los que consiguen trabajos de dependencia perciben ingresos menores y no tienen beneficios laborales. A pesar de que tengan estudios universitarios, los inmigrantes venezolanos no suelen encontrar fácilmente un empleo adecuado y los puestos a los que acceden con más facilidad son los de servicios en negocios de comida, ya que en la ciudad son abundantes los puestos de comida que se establecen, por eso mismo algunos inmigrantes se dedican a la venta de comida de manera independiente. Dado que la tendencia de la migración venezolana no parece que vaya a disminuir, es importante conocer sobre su inserción laboral para poder solucionar el conflicto que se da entre inmigrantes y nativos y el conflicto entre los trabajadores inmigrantes y los empleadores. Aunque los inmigrantes se conformen con sus bajas salarios y su ausencia de beneficios laborales, esto no deja de ser un problema social.

Notas

1 (La Nación, 2018)

2 (El Estímulo, 2018)

3 (El Estímulo, 2018)

4 (El Universo, 2018)



5 (El Comercio, 2017)

6 (El Telégrafo, 2018)

7 (Barreto P., 2018)

Bibliografía

Arango, J. (1985). Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociales*, 7-26.

Barreto P., D. (22 de noviembre de 2018). Trata de venezolanos; todos miran a otro lado. Obtenido de El Comercio: <https://www.elcomercio.com/blogs/derechos-y-humanos/analisis-elcomercio-dimitribarreto-trata-venezolanos.html>

Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Ciencias Sociales, Alianza editorial.

El Comercio. (4 de agosto de 2017). Un 70% de venezolanos que llegan a Guayaquil son profesionales o tienen instrucción técnica. Obtenido de El Comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/venezolanos-residentes-guayaquil-profesionales.html>

El Estímulo. (24 de 11 de 2018). El flujo migratorio de venezolanos se incrementa a Colombia, Ecuador y Perú. Obtenido de El Estímulo: <http://elestimulo.com/blog/el-flujo-migratorio-de-venezolanos-se-incrementa-a-colombia-ecuador-y-peru/>

El Telégrafo. (2018). Ecuador, trampolín del sueño venezolano. Obtenido de El Telégrafo: <https://www.letelegrafo.com.ec/medios/especiales/2018/especial-venezolanos/>

El Universo. (22 de abril de 2018). Guayaquil, ciudad de paso o de estadía de migrantes venezolanos. Obtenido de El Universo: <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2018/04/22/nota/6725487/guayaquil-ciudad-paso-o-estadia-migrantes-venezolanos>

Gomezjurado, J. (2018). Ecuador, trampolín del sueño venezolano. Obtenido de El telégrafo: <https://www.letelegrafo.com.ec/medios/especiales/2018/especial-venezolanos/>

Izurieta Guevara, A. B. (2018). Análisis de la "Ley Orgánica de Movilidad Humana". Quito: Universidad San Francisco de Quito.

La Nación. (14 de agosto de 2018). El éxodo imparable: ya son 2,3 millones los venezolanos que huyeron por la crisis. Obtenido de La Nación: <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/el-exodo-imparable-ya-son-23-millones-los-venezolanos-que-huyeron-por-la-crisis-nid2162414>

Marx, K. (9 de abril de 1870). Carta de Sigfrid Meyer y August Vogt. Obtenido de Marxist Internet Archive: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870/abril/09.htm>



Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de migraciones internacionales. Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 59-76.

Peralvo Pazan, R. A. (2017). La migración calificada de venezolanos a Quito. Realidades y expectativas de su situación laboral. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Salazar Nicholls, S. (31 de agosto de 2018). ¿Xenofobia o tema conveniente?: El trato a los venezolanos en Ecuador. (E. Romero G., Entrevistador)



Obstáculos de la incorporación educacional la población migrante internacional retornada al Estados de México, 2015

Juan Gabino González Becerril
Merari Stephanie Montoya Ortiz

Resumen

El objetivo de este trabajo es explorar los obstáculos o facilitadores de la incorporación escolar de los migrantes internacionales de retorno (que incluye a sus descendientes) en el Estado de México para el año 2015. A través de la Encuesta Intercensal de 2015 y la regresión logística, se concluyó que hay una diferencia en la incorporación escolar entre las variables demográficas, socioeconómicas y la de contexto entre migrantes de retorno desde Estados Unidos con relación a los residentes de la entidad y los migrantes internos. En términos simples el de menor desventaja expresada en los momios es la de los inmigrantes internos porque un porcentaje importante de dicha migración proviene de la Ciudad de México y eso sesga los momios. Los procesos de exclusión no son solamente para los inmigrantes internos e internacionales, también son para los residentes. Esto quiere decir, que contamos con un sistema educativo que responde al sistema capitalista, la cual tiene la característica de ser exclusor de educandos con independencia de la condición migratoria de la población en el Estado de México. Sin embargo, el drama de inscribir a un niño que nació en Estados Unidos u otro país en la tierra de su o sus padres-madres es toda una odisea por el entramado burocrático del sistema educativo mexiquense vigente.

Palabras clave

Incorporación escolar, migrantes, retorno, inmigración.

Contexto global de la migración internacional y las recurrentes metáforas

En el estudio del sistema migratorio internacional de hoy, se requiere tener presente las metáforas,¹ (enfoque teórico) al relacionarla con el estadio del desarrollo en el mundo actual. Por ejemplo, se ha contextualizado con el tema de la globalización, la tercera revolución industrial (Jeremy Rifkin, 2011)², la sociedad informática, la sociedad amébrica, la aldea global, la tercera ola, la sociedad informacional (Castells, 2006), el global shopping center, la nueva Torre de Babel, disneyland global, la fábrica global, la tierra patria, el tecnocosmos, la economía mundo, el sistema mundo, la nueva división internacional del trabajo, la moneda global, la sociedad global o el capitalismo global, el mundo sin fronteras, la glocalización, la posmodernidad, de lo local a lo global, el fin de la historia, la sociedad



liquida³, el fin del trabajo (se refiere al reemplazo del trabajo realizado por el hombre), por maquinas (Iani, 1996, 2006)⁴, la era de las contradicciones o la desglobalización (y, siete décadas de teorías latinoamericanas del desarrollo)⁵. Dichas metáforas han sido acompañadas por grandes cambios sociales, empezando por la crisis de capitalismo global, las crisis económicas, crisis sociales y políticas, crisis de la democracia, crisis ambientales, crisis tecnológica (2001) así como de las distintas crisis, las desigualdades sociales y la migratoria internacional.

En este contexto se destacan las metáforas⁶ más recurrentes a la hora de referirse a las migraciones internacionales, los cuales son muy diversas. Por ejemplo, las migraciones se asemejan a flujos, corrientes, torrentes, avalanchas, éxodo, invasores y olas. Los cuales los estudiosos de la socio-demografía los han tenido que adaptar a sus definiciones y análisis agregadas o desagregadas. Y, cuando se alude a ellas de manera amplificadas toman el carácter de oleadas, mareas, avalanchas y riadas. Y más recientemente, incluso se emplean nuevos y famosos términos como el de tsunamis, clandestinos, traidores, héroes, masiva y migraciones mediáticas resaltándose con ello el carácter incontenible de la llegada de migrantes internacionales o los de tránsito. Para referirse al individuo tenemos a las denominadas espaldas mojadas, indocumentados, ilegales, clandestinos, sin papeles, migradólares, padres y madres remeseras, singlaros, machupinos, sudacas, pateras y muchos otros adjetivos los cuales los ubican como un peligro, una amenaza por la invasión que ocasionará la avalancha, y clasificándolos como hombres malos, etcétera. Estos elementos retóricos no sólo señalan, exageraciones por el gran número de inmigrantes que llegan (afectado el tamaño demográfico y reconocido como bomba de tiempo), sino que refuerzan el sesgo en su percepción, al introducirse en el lenguaje xenófobos, discriminatorios, exclusores e incluso ordinarios, la idea de que siempre significa hostilidad natural o cultural de los extranjeros y de lo nocivo de su influencia en la sociedad de llegada-tránsito. Todos estos calificativos, curiosamente sólo se aplican a los inmigrantes desfavorecidos o indocumentados y no a otra categoría de personas que llegan (o pasan) todos los años en un volumen muchísimo mayor a diferentes territorios: los turistas y migración calificada. Pero, claro, los turistas, migrantes calificados y con capitales económicos son categorías de interés, de valor económico y capital humano, de modo que sería de mal gusto referirse a ellos con expresiones xenofóbicas o discriminatorias.

La preocupación de hoy, en torno a las metáforas citadas anteriormente, es el sistema migratorio transnacional y en esa madeja, el tema de la migración de retorno por su carácter de deportados, repatriados, retornos voluntarios e involuntario, se fue a volver, volver al



terruño, el retorno, ya no del migrante, sino de su descendencia: hijos, nietos, bisnietos entre ellos pochos-pochas, cholos-cholas, dreamers, chavos y chavas bandas etc. y su interpretación mecánica teórica clásica⁷, se busca entender la integración, asimilación e incorporación, porque en la mayoría de los estudios disponibles han sido en los lugares de destino, ahora se busca aplicar para la migración de regreso, empezando por ubicarlos en las metáforas de la corriente, flujos, retornados históricos y recientes, expulsados, deportados o retornos forzados. A la vez que, reiteramos, se han iniciado la preocupación-análisis por adaptar-adaptar-pensar-repensar-impensar las metáforas de la incorporación (incorporación y resistencia: incorporación de la persona-familia al desarrollo) versus desincorporación (imposibilidad de integración, versus el mito de la igualdad, Larisa Lomnitz)⁸, asimilados versus no asimilados, integrados versus no integrados, etcétera.

La estadística como técnica de expresión de la integración de los inmigrantes retornados al Estado de México en 2015

Fernando Cortés en su texto “La insoportable levedad del dato” (metáfora como la insoportable levedad del ser, o de la escritura, Kundera, 2016)⁹, sostiene que “la estadística entregará respuestas empíricas sin significado teórico si no se cuida la relación necesaria entre la estructura y el conjunto de relaciones teóricas”¹⁰. La estadística en México sobre la migración de retorno y la incorporación, ha iniciado a revisarse y analizarse en las dimensiones del mercado de trabajo, el acceso a la salud, a la vivienda y con la de la educación de los migrantes de retorno, reconociéndole como un flujo heterogéneo y motivaciones diversas. A la vez que muchos investigadores e investigadoras le ponen el toque mágico de los derechos humanos o la de la del tercer país seguro.

Por ejemplo, en la radiografía de la migración de retorno México en 2015, desde la perspectiva de la socio-demografía (utilizando el concepto migración reciente pero también se puede utilizar el lugar de nacimiento como expresión del cambio de residencia habitual), se contabilizaron para el año 2015, 559,416 retornados recientes distribuidos de forma desigual entre las 32 entidades que comprenden el territorio mexicano¹¹. Dicho estudio fue elaborado por El Colegio de México (COLMEX), en sus indicadores de la integración destacan las diferencias en torno al trabajo, salud, vivienda y educación, los cuales presentan una gran desigualdad en su distribución geográfica. Al Estado de México regresaron del exterior 33,593 personas, los cuales representaron el 6 por ciento del total de retornados del país (y, en 1990 participaba con 3 por ciento, en 2000 con 5.1 por ciento y en 2010 con 6.3 por ciento)¹², de los cuales 2.1 por ciento se reconocieron como hablantes de lengua indígena. Esto no es mera casualidad, el Estado de México comparte



una amplia zona urbana con Ciudad de México, en términos de su población, de actividad industrial, comercial y de servicios, lo que se traduce en más empleos y mayor número de escuelas, pero también importantes porcentajes migraciones de retorno (que entre la ciudad de México y el Estado de México, recibieron el 9.8 de retornados en 2015)¹³, la entidad es la más poblada del país, con más de 16 millones de habitantes según datos de la Encuesta Intercensal 2015. En términos de la demanda escolar, la entidad mexiquense es la que más concentra población que asiste al escuela en los distintos niveles educativos del ciclo escolar 2018-2019, se estima que en el nivel básico había 3,376,786 de alumnos inscritos (en el país era de 25,447,467 alumnos), 656,909 alumnos en el nivel medio superior (en el país era de 5,237,003 de alumnos y 446,343 de nivel superior (a nivel país había 3,864,995),¹⁴ pero muchos inmigrantes de retorno no tienen un lugar en dichos sistema educativo.

Pero ¿Cuál fue su situación, en los términos de la incorporación de los retornados al Estado de México en 2015? Siendo una entidad que aporta al país el 10 por ciento del Producto Interno Bruto PIB), el 14 por ciento de la Población Nacional y que colabora con más del 6 por ciento de los migrantes internacionales de retorno a México. Antes de esos repasemos cuatro dimensiones de la incorporación estadística de los mexiquenses retornados o retornadas en 2015¹⁵:

- a) Trabajo: el 70 por ciento se encontraban ocupados y un 20 por ciento desocupados (hombres). En el caso de las mujeres, 32 por ciento ocupadas y más del 60 por ciento estaba en condición de inactiva. Las cifras expresan un diferencial en la incorporación al mercado laboral mexiquense de los retornados pero la desventaja es mayor para las mujeres. Lo cual significa que existe una segregación, exclusión y discriminado del mercado laboral y el patrón es claro por género, la cual se desaprovecha toda la experiencia del capital humano adquirido en Estados Unidos u otro país y, poco valorado en México y en la entidad.
- b) Salud: El sistema de salud mexicano y la del Estado de México, en términos generales, no es exclusivos de los migrantes de retorno, apunta a un complejo sistema fragmentado. Y, esto se expresa por los porcentajes de exclusión de hombres adultos, pero el caso más preocupante es la de las mujeres, niños y niñas tanto a nivel nacional como en la del Estado de México.
- c) Vivienda: el 62 por ciento de los retornados al Estado de México tenían casa propia, muy por debajo del promedio nacional que era de 67 por ciento. El resto rentaba, el dueño era la de un familiar o en otra situación distinta al de la casa propia u otra



categoría. La vivienda es mucho más cercana a la comunidad que también se resiste a incorporarlos o reincorpóralos, así como de los familiares más cercanos u otro conocido de la comunidad.

- d) Educación como parte de la ecuación de la producción a futuro: Los niños de entre 6 a 12 años de edad presentaron una mayor asistencia escolar (por arriba del 90 por ciento con asistencia), en relación a los de 15 a 24 años de edad (entre el 20 y el 70 por ciento). Detrás del dato se esconde toda la trama o drama de la exigencia institucional y escolar, por ejemplo, el apostillamiento del acta de nacimiento o doble nacionalidad, la Clave Única de Registro de Población (CURP), revalidación de materias¹⁶, inglés versus español, etcétera.

La insoportable levedad del dato nos dice (en términos porcentuales) que los inmigrantes de retorno al Estados de México en 2015, presentaron un proceso diferenciados de la incorporación, destacando la no incorporación exitosa y por ende la de la exclusión escolar cuyos porcentajes en ciertas dimensiones son altos. Sin embargo, ¿Qué pasa con la incorporación educativa de los retornados mexiquenses desde Estados Unidos, específicamente en su comparación con otros grupos de referencia en 2015? ¿Cuál es la variable de mayor peso o de mayor obstáculo de la incorporación educativa en dicha entidad? ¿Qué nos dice la sociodemografía en relación la incorporación y reincorporación? La sociodemografía se ha apoyado en la teoría de la integración (reconociendo la homogeneidad del mercado de trabajo), incorporación (la cual ve a la incorporación como proceso y su segmentación) o asimilación (destacando la asimilación segmentada)¹⁷ para expresar el éxito o fracaso en términos estadísticos y cualitativos de los inmigrantes. En esta ponencia se ubica en la segunda vertiente, el cual cuyo supuesto reconoce la no homogeneidad del mercado educacional y su segmentación; destacando los factores demográficos, socioeconómicos y de contexto-institucional-social como elementos que obstaculizan o facilitan la incorporación de los migrantes de retorno-inmigrantes y su comparativo con los residentes e inmigrantes internos al sistema educativo del Estado de México¹⁸.

Las probabilidades¹⁹ a través del modelo de regresión logística²⁰ indican lo siguiente (cuadro 1):

Existen obstáculos individuales que se expresan en la dimensión sociodemográfica, por ejemplo, ser mujer retornada aumenta sus probabilidades de no incorporación al sistema educativo estatal (12.4 por ciento para retornadas), en relación al hombre, lo cual significa exclusión, en cambio para las mujeres residentes y la de las inmigrantes internas recientes



sucede lo contrario (es decir, disminuye la probabilidad de no estar inscritas); en la edad se encontró que en cuanto este aumenta la probabilidad de incorporarse al sistema educativo para inmigrantes de retorno fue en 6 por ciento, pero afecta en mayor medida para las nativas e inmigrantes internos, (15.4 por ciento para residentes y 10.1 por ciento para inmigrantes internos lo cual es mayor a la de los retornados internacionales); a la vez que ser soltero(a) disminuye la probabilidad de no estar inscrita en el sistema escolar de la entidad mexiquense para los tres grupos: inmigrantes internacionales de retorno, residentes y los que provenían del interior del país. En términos simples, la edad y el hecho de ser mujer representan obstáculos para ingresar al sistema educativo mexiquense, no así el disfrutar la soltería y estar estudiando.

En términos socioeconómicos, ser de la población económicamente inactiva aumenta la posibilidad de exclusión, así como no contar con un trabajo, también representa un obstáculo para estar inscrito en alguna escuela para los tres grupos de estudio. Es decir, trabajar permite pagar la colegiatura u otro gasto asociado a la educación. Pero sobre esta probabilidad de exclusión recae en los inactivos lo cual se refleja con mayor intensidad en los inmigrantes internos (51.1 por ciento) como con los residentes (97.1 por ciento) y para los retornados fue de 15.2 por ciento) (cuadro 1). Aquí se infiere por el hecho de venir de otro contexto se trae consigo la cultura del sacrificio, el esfuerzo, el trabajo y su constante lucha para salir de la zona de confort y generar oportunidades para él o ella y su familia.

En términos de la vivienda, el no contar con una se convierte en un obstáculo para estudiar y es mayor para residentes (5.4 por ciento) e inmigrantes internos recientes (2.9 por ciento). Por último, en cuanto a la zona metropolitana de residencia de los retornados (as) aumenta la probabilidad de no incorporación educativa en la Zona Metropolitana de Santiago Tianguistenco (ZMST en 4.5 por ciento) y no así para la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca (ZMCT la cual es negativa 0.74) y el resto de los municipios no metropolitanos (-0.764). En cambio, para los residentes su no incorporación se manifiesta en la ZMCT (20.3 por ciento) y el resto (21.9 por ciento), lo cual no sucede con los inmigrantes internos que reducen sus obstáculos con independencia de su lugar de residencia (cuyas probabilidades son negativas y aquí el mómio es afectado por los inmigrantes que proceden de la Ciudad de México los cuales representan poco más del 20 por ciento de la inmigración al Estado de México)²¹ (cuadro 1).



Inscrito= incorporado No inscrito =no incorporado		Probabilidades		
		Retornados	Residentes	Residentes en otra entidad en 2010
Dimensión	Variables	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)
	Hombre (Referencia)			
Sexo	Mujer	1.124	.786	.844
	EDAD (continua)	1.06*	1.154	1.101
	Casado u unido (a) (Referencia)			
Estado civil	Otro	1.05	.696	.543
	Soltero	0.404*	.414	.382
Trabajo	Trabajo y busco (Referencia)			
	Estudiante	0.003*	.004	.003
	Otro	1.152	1.971	2.511
	No trabajo	0.376*	.974	1.167
Vivienda	Dueño (a) (Referencia)			
	Otro	0.934	1.054	1.029
	Zona Metropolitana de la Ciudad de México (Referencia)			
Geográfica	Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca	0.74*	1.204	.551
	Zona Metropolitana de la Ciudad de Tlanguistenco	2.045	.943	.473
	Resto	0.764*	1.219	.832
	Constante	8.703	.885	2.860

Cuadro 1. Probabilidades de integración al sistema educativo de los migrantes de retorno, residentes y los de otra entidad en el Estado de México, 2015. Nota: El intervalo de confianza fue del 95% para la razón de probabilidades (*= $p < 0.05$). a Variable(s) introducida(s) en el paso 1:

sexdos, EDAD, Edocivil, Trabajo, TENENCIA2, ZMEDOMEX.

Fuente: Con base en la Encuesta Intercensal, 2015.

La insoportable levedad estadística anotada anteriormente, expresa los obstáculos de la incorporación al sistema educativo de los migrantes de retorno a nuestro país y en específico en la entidad mexiquense a lo cual se agregan el apostillamiento del acta de nacimiento (aunque ya no es necesario)²², pero que las instituciones educativas aún lo exigen, esto va contrario al espíritu de la constitución del Estado de México, los cuales deben garantizar los derechos al acceso de la educación, considerar los rezagos de grados (por el hecho de que antes de estar en el país o la entidad, estaba en otro), e incluso al tratado internacional de los derechos humanos que suscriben los Estados Nacionales, indica que los menores deben de ser protegidos en primer orden independientemente de su situación migratoria, a lo cual se agregan el abandono escolar, falta de escuelas, falta de profesores, falta del dominio del inglés por parte de profesores, baja preparación de profesores en atención a migrantes transnacionales (la interculturalidad es un ausente sobre



este tema), los padres no traen documentos consigo al regreso, las nivelaciones de grado (desconocimiento de los grados en su compatibilidad), la doble ciudadanía, problemas de la edad, desánimos, falta del acta de nacimiento de padres, bajo conocimiento del idioma español por parte del alumno, diferencias de contexto socioculturales, los contenidos educativos nacionalistas y su desconexión con su anterior escuela estadounidense, el lema de la educación mexiquense tendría que ser “Educación sin fronteras” hoy que estamos en la era digital, de la información o de una sociedad líquida.

Ante la incorporación no exitosa de los inmigrantes o retornados se debe resolver las barreras culturales y sociales asociados al sistema educativo nacional o estatal a través de la capacitación docente, apoyos en la ambientación del estudiante retornado (o inmigrado o padres/madres retornados), corregir programas o contenidos educativos para evitar la deserción, volver obligatorio el inglés (para profesores y alumnos residentes en México), o español para retornados y sus hijos en edad escolar (inmigrantes), y otras estrategias didácticas para los retornados (e inmigrantes) y los residentes que faciliten la incorporación y reincorporación, atenuando el choque cultural con la comunidad educativa de llegada. Y, a la vez se sugiere aprovechar las ventanas de oportunidades que se deriva de la migración de retorno, lo cual implica incorporarlos a través de su capital humano formal e informal a la ecuación de la producción, en los entornos sociales y culturales de nuestro país para que, de ello se potencialice los desarrollos locales-regionales y, por su puesto el nacional en el contexto de la transición política estadounidense y la de México. Lo cual implica uno de los tantos retos y desafíos en la trama de la reforma educativa (su inclusión al sistema educativo y revisar la inclusión intersectorial) el cual se aprobó el día 25 de abril del 2019 en nuestro país. Es decir, hacer efectivo los ajustes en la citada reforma en los términos de la educación inclusiva que se basará en tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los alumnos.²³ Pero sobre todo hacer válido lo que se plantea en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México de 2017-2023 el cual sostiene “Establecer acuerdos con entidades educativas para el otorgamiento de espacios y becas en los niveles medio superior y superior de los migrantes y sus familias.” (GEM, 2018:64). Sin embargo, en el actual gobierno estatal surgen contradicciones al argumentar que “Por recortes, Edomex cierra dos casas del migrante en EU”²⁴, entonces eso quiere decir que nuestros migrantes quedan desprotegidos en el exterior como en el retorno a la entidad. Situación que, él o la migrante interna y los residentes no tiene que cumplir o tener como requisito para asistir a una escuela para inscribirse²⁵.



Por último, también se tiene que tomar en cuenta a quienes no desean incorporarse (integrarse) o asimilarse tal como lo señala la “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, la cual sostiene en su “Artículo 8. Los pueblos y personas indígenas tienen derechos a no sufrir la asimilación forzada o la destrucción de su cultura (CNDH, 2018:7).” Pero que tampoco se utilice como instrumento de exclusión social en automático, ni mucho menos de acceso a la educación de calidad con respeto a sus usos, costumbres y lengua.

Comentarios finales

Sostenemos que la metáfora léxica se erige como un mecanismo didáctico eficaz para explicar conceptos específicos de una disciplina, como es el caso de los estudios de la población o de la migración internacional cuyo lenguaje debe ser sencillo e inteligible para sus interlocutores, pero sobre todo medible. De las metáforas enunciadas para los estudios de la población tiene como concepto el cambio de residencia habitual la cual es medida a partir del lugar de nacimiento o lugar de residencia cinco anterior al levantamiento censal o de la encuesta sociodemográfica. A través de ellos se pueden expresar o estimar la insoportable levedad del dato en términos absolutos que expresan corriente o flujos de individuos, familias y los cuales se articulan con su lugar de origen y destino. A la vez, dichas fuente de información permiten articular con su dimensión socioeconómica las cuales expresan los grados de incorporación o de exclusión social.

Sin embargo, en términos académicos falta discutir en el terreno teórico desde la perspectiva de la integración de la teoría neoclásica, de la asimilación desde los culturalistas o de la incorporación, así como en lo metodológico de los migrantes de retorno en la comunidad, trabajo, educación, salud y vivienda en México y en América Latina. La incorporación para hijos de emigrantes retornados (inmigrantes) y la reincorporación para emigrantes retornados (con información estadística censal de encuestas y con el apoyo de investigación cualitativa que sostenga los argumentos de la insoportable levedad del dato y de la probabilidad de incorporación o reincorporación). Esto es porque, se retorna con la familia y muchos de los hijos que nacieron en Estados Unidos u otro país. También, en la discusión habrá que agregar en el tema de la migración el asunto de desincorporar o desintegrar o, los derechos a no incorporarse o no integrarse (el caso de los indígenas o grupo étnico).

Los resultados derivados de la combinación anterior, deber ser de utilidad de la política pública o de Estado. En materia de política de incorporación de migración internacional de



retorno se reconocen barreras estructurales institucionales como de la política es de no hacer política o desmigratizar (cuya metáfora es la de que la migración es una válvula de escape, pero hoy regresan producto de la política restrictiva migratoria estadounidense) versus política de derechos humanos (tercer país seguro) y su contradicción de la seguridad nacional. Esto es uno de los tantos desafíos de la (des) incorporación social en la democracia mexicana (Migración: soluciones de raíz)²⁵ e incluso latinoamericana (Qué hoy se encuentra envuelta por situaciones de inestabilidad política y es uno de los desafíos de la democracia: la inclusión) en torno a la inmigración-emigración-tránsito, a la vez que, tome en cuenta la emigración masiva y la migración de retorno que es un tema de todas las economías latinoamericanas y globales que le permita tener un sentido histórico a su regreso al país que alguna vez lo vio partir.

Además, se debe de tener especial cuidado en no caer en una doble exclusión, porque ya sufrió uno del país de donde regresa, voluntaria o involuntariamente, a su país de origen (que también se fue por un tema de exclusión), que en el imaginario colectivo es el lugar que nos acoge, nos espera de regreso, es esa “madre patria” que al parecer existe solo en el imaginario, una quimera a la cual se tienen que enfrentar al regresar, por lo que se deben de construir bases que aproveche la ventaja de la experiencia internacional y la visión que estos migrantes pueden aportar, para que lejos de regresar a un contexto que lo hace vulnerable, les permita tener una mayor y mejor acceso a los distintos niveles educativos en beneficio de la sociedad en general.

Notas

¹Las metáforas semánticas o retóricas tienen una importancia pedagógica para transmitir conocimiento y heurística para idear hipótesis y teorías, (https://www2.uned.es/dpto_log/ebustos/Publicaciones/metafora/Capitulo6.pdf; <https://dialnet.unirioja.es › descarga › articulo: 20/11/2019>).

²Jeremy Rifkin, 2011, Tercera revolución industrial, disponible en https://www.researchgate.net/publication/325980892_Rifkin_Jeremy_La_Tercera_Revolucion_Industrial (25/11/2019).

³Zygmunt Bauman, 2009, Sociedad líquida o modernidad líquida, disponible en <https://sociologiac.net/2009/12/21/descarga-del-dia-modernidad-liquida-zygmunt-bauman/> (25/11/2019).

⁴Octavio Ianni, 1996, Teoría de la globalización, disponible en https://www.ses.unam.mx/docencia/2006II/lectura1_ianni.pdf (25/11/2019).



⁵Sobre estas metáforas véase en “Estudio comparativo de la inserción laboral de los migrantes calificados de América Latina en Estados Unidos”, 1990–2000, en *Papeles de Población* vol.15 no.61 Toluca jul./sep. 2009, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000300008 (25/11/2019).

⁶Figura retórica de pensamiento por medio de la cual una realidad o concepto se expresan por medio de una realidad o concepto diferentes con los que lo representado guarda cierta relación de semejanza. En <https://www.google.com/search?q=metaforas&oq=metaforas&aqs=chrome.69i57j35i39i2j0i3.3319j1j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8> (19/11/2019).

⁷Jorge Durand, 2004, “Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, disponible en https://www.researchgate.net/publication/277268287_Ensayo_teorico_sobre_la_migracion_de_retorno_El_principio_del_rendimiento_decreciente (21/11/2019).

⁸<https://www.redalyc.org/pdf/2110/211022082003.pdf> (15/11/2019).

⁹Milan Kundera: la insoportable levedad de la escritura, disponible en <https://infulasdeescritor.wordpress.com/2016/01/20/milan-kundera-la-insoportable-levedad-de-la-escritura/> (21/11/2019).

¹⁰Disponible en <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/viewFile/648/641> (20/11/2019).

¹¹Radiografía de la Migración de Retorno 2015, disponible en <https://migracionderetorno.colmex.mx › indicadores> (19/11/2019).

¹²Véase en Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria/ Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos/Secretaría de Gobernación, *Prontuario sobre migración mexicana de retorno*, disponible en http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Investigacion/Prontuario_ret.pdf (21/11/2019).

¹³Instituto Nacional de Migración, 2017, *Prontuario sobre migración mexicana de retorno*, Ciudad de México.

¹⁴Véase en Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa, disponible en <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

¹⁵Radiografía de la Migración de Retorno 2015, disponible en <https://migracionderetorno.colmex.mx › indicadores> (19/11/2019).



¹⁶Todo lo referido a este tema se puede consultar en la Secretaría de Educación Pública (SEP) (2015a, junio). Acuerdo número 07/06/15 por el que se modifica el diverso 286 por el que se establecen los Lineamientos que determinan las normas y criterios generales a que se ajustarán la revalidación de estudios realizados en el extranjero. Diario Oficial de la Federación, disponible en [dof.gob.mx > nota_to_doc](http://dof.gob.mx/nota_to_doc) (21/11/2019). También en https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2015-11-051/assets/documentos/Dic_Educacion_Ninos_Migrantes.pdf (21/11/2019). Para el Estado de México en su Reforma a la Ley General de Educación se ha sujetado al acuerdo 286 III para Generar condiciones adecuadas para facilitar la incorporación de migrantes al Sistema Educativo. Véase en Estudiantes Migrantes. Repatriados Reforma a la Ley General de Educación, disponible en http://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/lge2017/EDOMEX_2.pdf (21/11/2019). También en Ley de Educación del Estado de México, disponible en <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig180.pdf> (21/11/2019).

¹⁷Alejandro Portes, Patricia Fernández-Kelly, William Haller, 2006, “La asimilación segmentada sobre el terreno: la nueva segunda generación al inicio de la vida adulta”, disponible en <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/viewFile/3082/2846> (26/11/2019).

¹⁸Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Desarrollo, integración e igualdad: la respuesta de Centroamérica a la crisis de la globalización (LC/PUB.2018/19), Santiago, 2018, disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44191/1/S1800904_es.pdf (25/11/2019); Guillermo Sunkel, Daniela Trucco, y Andrés Espejo, 2014, La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe Una mirada multidimensional, disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36739/1/S20131120_es.pdf (25/11/2019); Paula Leite y Silvia E. Giorguli, 2009, Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos, disponible en http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/politicaspUBLICAS/00.pdf (25/11/2019); George Borjas, 1989, Economic Theory and international migration, en *International Migration Review*, Vol. 23, No. 3, Special Silver Aniversary Issue: International Migration an Assessment for the 90's, 457-485; y Alejandro Portes y Jozsef Borocz, 1989, Contemporary Immigration: Theoretical perspectives on its determinants and modes of incorporation, en *International Migration Review*, Vol. 23, No. 3, Special Silver Aniversary Issue: International Migration an Assessment for the 90's, 606-630.



¹⁹Un ejemplo de la utilidad de la insoportable levedad estadística es la que expresa en los argumentos del periodista S. MCCOY, 2012 (con referencia a Paul Krugman), “la insoportable levedad e indiferencia con la que el economista y profesor desgranaba sus previsiones más apocalípticas sobre Europa”, disponible en https://blogs.elconfidencial.com/mercados/valor-anadido/2012-07-05/paul-krugman-o-la-insoportable-levedad-del-catastrofismo_439471/ (22/11/2019).

²⁰Santiago de la Fuente Fernández, 2011, La regresión logística, disponible en <http://www.estadistica.net/ECONOMETRIA/CUALITATIVAS/LOGISTICA/regresionlogistica.pdf> (26/11/2019).

²¹Juan Gabino González Becerril y Patricia Román Reyes, 2011, La realidad demográfica mexicana a través de los datos del Censo de Población y Vivienda de 2010, disponible en http://cofactor.edomex.gob.mx/sites/cofactor.edomex.gob.mx/files/files/cofactor%204/cofactor_4_pdf_3.pdf (22/11/2019).

²²Véase en Manual de Procedimientos del Departamento de Legalizaciones, disponible en <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2016/jun033.PDF>. Es decir que es mejor incluir que excluir, porque según la ONU, 2019, “El costo de excluir a migrantes es mayor a su inclusión según Naciones Unidas”, disponible en https://www.eldiario.es/desalambre/excluir-migrantes-inclusion-Naciones-Unidas_0_944205607.html (22/11/2019).

²³Véase en “Diputados ‘madrugan’ con aprobación de la reforma educativa de AMLO”, disponible en <https://www.forbes.com.mx/diputados-aprueban-la-reforma-educativa-de-amlo/>

²⁴Véase en “Por recortes, Edomex cierra dos casas del migrante en EU”, disponible en <https://www.milenio.com/politica/gobierno/recortes-edomex-cierra-casas-migrante-eu>

²⁵El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, sostiene que “El objetivo central de esta política no es, como se ha querido interpretar, resolverle a Estados Unidos el problema de la llegada de migrantes, sino garantizarles a éstos los derechos al trabajo, la vivienda, la seguridad, la educación y la salud que el país les ha negado por décadas.”, disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019 (22/11/2019).



El autoempleo ¿Una opción para la integración de los inmigrantes venezolanos en la economía Bogotana?

Laura Daniela Rincón Alarcón

Resumen

Conseguir un puesto laboral y entablar nuevas relaciones interpersonales en un país diferente al de origen, es el devenir vivencial afrontado por cientos de seres humanos alrededor del mundo. Las coyunturas políticas, ideológicas y económicas de los últimos años han sido decisivas para que las migraciones internacionales se conviertan en el acontecer mediático; Colombia ha sido uno de los países que ha recibido una gran oleada de migrantes, aún cuando este no represente un destino deseable en cuestiones de empleo, salario o divisa. En el presente texto se pretende analizar el autoempleo en microempresas como alternativa de integración al mercado laboral bogotano a través de sus características, motivaciones y recursos sociales; contrastando información oficial del gobierno colombiano e información cualitativa obtenida a través de entrevistas.

Palabras claves

Autoempleo, inmigración venezolana, economía étnica extranjera, integración, precarización laboral.

En menos de una década Colombia ha comenzado a registrar estadísticas históricas en flujos migratorios y solicitudes de residencia, según el DANE (2019) más de un millón de venezolanos habitan el territorio nacional con un 23% residiendo en la capital. La falta de experiencia con inmigrantes adicional a la velocidad de los hechos, a corto plazo, ha generado crisis humanitaria y conflicto de opiniones -vistas en discursos políticos, mediáticos o en la opinión pública-; y a largo plazo, sin la debida creación de información pertinente, se podría terminar forjando relaciones de exclusión social a partir de prácticas xenófobas y de precariedad laboral.

En el presente texto se pretende -a modo de esbozo- analizar el autoempleo en microempresas como alternativa de integración al mercado laboral bogotano, partiendo del supuesto que el perfil laboral del inmigrante venezolano se ha visto en detrimento por la diáspora al punto de experimentar diferentes sucesos de precarización laboral. Para lograr responder al objetivo general, se sigue un hilo expositivo en el que: se explica brevemente la justificación de la investigación con su respectiva metodología; se identifica las características de los venezolanos que crean su microempresa; para luego exponer las



motivaciones de migrante en auto emplearse frente a la precarización laboral; adicionalmente, se analiza la influencia de las redes sociales migratorias en el éxito de la economía étnica extranjera; con una breve conclusión que intenta explicar el autoempleo como método de integración.

Partiendo de un reconocimiento de prensa en el que los puestos laborales ocupados por venezolanos se han destacado en sectores informales como laborar de mesero en un “corrientazo”, vendedor ambulante, mensajero contratado a través de aplicaciones o en servicios de limpieza, lo cual ha llevado a una baja de garantías en este tipo de labores como lo manifiesta María Roa (presidenta de la Unión de Trabajadoras Afrocolombianas del Servicio Doméstico (Utrasd)) quien destacó que

con la llegada de mujeres de Venezuela se ha acentuado la precariedad de las condiciones para las empleadas del servicio doméstico y muchas de ellas cambian una remuneración mínima por una comida u hospedaje, lo que impacta también a las trabajadoras locales. Se debe exigir tanto el salario mínimo como las prestaciones sociales y horas extra, pero muchos empleadores se aprovechan de su situación, perjudicándolas a ellas y a muchas trabajadoras nacionales (La República, 2019)

Se emplea una metodología mixta dividida en dos instancias -predominantemente cualitativa- con un primer acercamiento con el análisis de los contados datos de fuentes oficiales -hasta la fecha- sobre información de migrantes: Migración Colombia adscrita al Ministerio de relaciones exteriores, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), y Banco de la República.

Y un segundo acercamiento contrastando algunos casos de economías étnicas en lugares externos a Colombia y datos obtenidos en campo a través del uso de entrevistas semiestructuradas; resaltando la pertinencia del papel micro en lo macrosocial ya que se busca como fin general contrastar el marco histórico del migrante con “la experiencia individual y la interacción social (de los venezolanos) que son las fuentes de creación de significados y de bases para la acción concertada y creación y recreación del orden social” (Sautu, 2005: 12).

Desde mediados del siglo XX en América Latina se incrementaron movimientos de migración regional entre naciones limítrofes, por las diferencias en calidad de vida se fueron determinando dos tipos de países: de origen y de destino. Colombia fue orientado al primer grupo, los contrastes económicos y problemas socio políticos internos fueron dos de las razones para la generación de movimientos migratorios; situación que focalizó a las lógicas investigativas en la situación de los colombianos fuera del país, las contadas



investigaciones sobre migrantes en Colombia son prueba de ello, de ahí la relevancia de crear epistemología sobre los cambios generados de, por y para el inmigrante venezolano en Colombia.

Por lo tanto, la problemática y justificación del presente trabajo radica en que Colombia se había caracterizado por poseer un perfil migratorio de origen a causa del déficit en sus índices de calidad de vida, y sin transformar la situación interna, se ha convertido en perfil de destino por las condiciones en Venezuela; es decir se ha presenciado una migración forzada hacia naciones que no proveen ventajas económicas sustanciales.

Durante los últimos trimestres, el país ha comenzado a registrar estadísticas históricas en flujos migratorios y solicitudes de residencia, según el DANE (2019) durante el 2018, América Latina representó el 55% de entradas de extranjeros en Colombia con una participación venezolana de más de la mitad sobre la totalidad de los porcentajes en años anteriores al Éxodo Venezolano.

Es decir, los estudios de las estrategias en la integración del inmigrante en el mercado laboral se justifican por: Primero, la necesidad en contextualizar los métodos del inmigrante venezolano para adaptarse al mercado laboral de Colombia luego de convertirse en país de destino sin haber cambiado las garantías en calidad de vida; segundo, lo imperativo de sistematizar las consecuencias en el mercado laboral de las migraciones venezolanas para que en cuestiones futuras se posean opciones de políticas públicas; y tercero, la importancia en aportar de forma técnica sobre el campo teórico de las migraciones regionales.

Conjunto a la integración laboral, cabe mencionar dos cuestiones pertinentes en el presente texto. Inicialmente, la cuestión de las redes entre migrantes que han sido investigadas múltiples veces por la diversidad de enclaves étnicos o barrios étnicos entre las metrópolis del mundo; y segundo, la adaptación de economía étnica a economía étnica extranjera por las cargas de lo que étnico representa en Colombia.

Gracias al aumento de migrantes y el surgimiento de barrios reconocidos por características étnicas, se ha empezado a estudiar la aparición de redes colaborativas que arremeten a la precariedad de los puestos laborales en el país de destino a través de la adquisición de comercio entre compatriotas. Alejandro Portes (1993) diferenció tres tipos de incorporación laboral en la sociedad receptora: primero, segmento primario basado en reclutar profesionales con altos niveles de especificación a quienes se les contrata con derechos similares al autóctono; segundo, segmento secundario el cual no solo concentra la



mayor parte de población, además poseen situación de inestabilidad -incluyen los migrantes irregulares- ; y por último, enclave étnico o inmigrante como una alternativa para crear movilidad ascendente en el comportamiento rígido de la etno- estratificación.

Siendo el último tipo de incorporación laboral el objetivo a investigar. Cabe definir el concepto de economía étnica, partiendo de la definición de etnia como una colectividad que se identifica a sí misma y que es identificada por los demás conforme a criterios étnicos, es decir, en función de ciertos elementos comunes tales como el idioma, la religión, la tribu, la nacionalidad o la raza, o una combinación de estos elementos, y que comparte un sentimiento común de identidad con otros miembros del grupo (Goddard, 2001: 2).

Más al comprender la trascendencia del término étnico dentro del territorio colombiano, el cual solo abarca las minorías indígenas o afrodescendientes; a lo largo del texto se acogerá el término de economía étnica extranjera el cual incluirá a todo comercio regentado por personas -de alguna minoría étnica proveniente de un país distinto- que hayan intervenido en alguna de las partes del proceso: elaboración, distribución, venta o comercialización; ya que el término intenta describir la presencia del trabajo autónomo entre los sujetos mencionados, así como su capacidad de producir oportunidades para sí mismo y sus connacionales.

Estudiaba Ingeniería Mecánica en la universidad, Aquí... Cuido el parqueadero **Algunas Características de los venezolanos integrados al mercado laboral a través del autoempleo**

La mayor parte de los autoempleados se caracterizan por proceder del desempleo o del subempleo al buscar con la adquisición de un negocio lograr una movilidad social “aunque los márgenes de beneficios son muy reducidos, la iniciativa empresarial alrededor del comercio resulta atractiva y cómoda para los empresarios inmigrantes, por cuanto no requiere una elevada acumulación de capital ni complicados procesos formativos” (Sole & Parella, 2005: 16). En general los autoempleados se han centrado en negocios con bajo nivel de inversión, tecnificación, barreras de entrada o especialización de instalaciones o el uso de nuevas tecnologías; tal es el caso de Antonella quien, por la falta de oportunidades laborales y acorde a su nivel de estudio universitario, decidió fundar una firma propia de marketing virtual dedicado a crear conceptos de marca frente a diversidad de productos gracias al uso en redes sociales (Facebook, Youtube e Instagram); o el caso de Catalina que ha impulsado un puesto de comida típica venezolana porque en su tierra también se dedicaba a la industria de alimentos.



Colombia durante la última década ha mostrado cifras positivas en crecimiento económico al ser comparado con el comportamiento internacional. Aunque en el último quinquenio, el estado presentó abundantes flujos de capital, precios elevados de sus exportaciones y tasas bajas de interés; la prosperidad se ha visto detenida por las condiciones externas como el desplome en los precios del petróleo y las condiciones político- económicas de Venezuela, afectando de forma directa la demanda y oferta en el mercado laboral (Banco de la Republica, 2017).

Las estadísticas sugieren que el impacto del crecimiento económico ha sido desigual y polarizado entre los empleos ofrecidos de zonas rurales y las urbanas; el empleo asalariado— de mejor calidad- ha caído mientras el no asalariado aumenta, a su vez que en las trece ciudades ha aumentado el empleo formal aun cuando el número de informalidad continúan encabezando las cifras. Según el último boletín técnico de la Gran Encuesta de Hogares (noviembre 2018- enero 2019), la proporción de ocupados informales fue 46,4% con Cúcuta, Riohacha, Sincelejo y Santa Marta en la cabeza (DANE,2019).

El salario mínimo mensual para el 2019 fue estipulado en 828 mil 116 pesos con variaciones notables entre ciudades y sector formal e informal al ser incumplido por los propietarios; la llegada de venezolanos regulares e irregulares ha generado una presión en el mercado laboral, puesto que, al haber mayor oferta de mano de obra, los primeros comportamientos han formado paulatinamente una disminución de salarios y prestaciones laborales por parte de los contratistas.

Por las características de los migrantes de la primera oleada, en un principio, los primeros afectados fueron los puestos laborales de los migrantes del primer grupo, acorde a la clasificación de Portes, en empresas de servicios y petroleras -al tener niveles de educación terciara - cómo lo manifiesta Carlos, ingeniero de sistemas

Mira yo llegué acá hace cinco años... luego de que asaltaran a mi esposa y mi hija... buscando un trabajo cómo Ingeniero de Sistemas. Afortunadamente obtuve un trabajo en una excelente multinacional y en un cargo muy parecido al que tenía en mi casa; pero yo sabía que no estaba ganando lo mismo que mis compañeros, aunque no me puedo quejar era un salario que me alcanzaba para mí y para enviar a Venezuela... Sabes... pero es que solo con el hecho de poderme comprar algo en la tienda más que comida mientras le envío a mi familia es suficiente. (Carlos, comunicación personal, 20 de abril de 2019)



Más en los últimos meses con el aumento desmedido de inmigrantes no especializados, en ciudades las principales ciudades de Colombia cómo: Cúcuta, Bogotá y Medellín; se ha aumentado la contratación de venezolanos en trabajos no cualificados e informales, sin ningún tipo de prestación social y con sueldos por debajo del mínimo legal vigente tal lo explica Alberto

Después de pasar toda la cosa de los papeles en Cúcuta, empecé a buscar trabajo porque se me estaba acabando el dinero y ¿que si encontré? ¡Encontré! En cada esquina me ofrecían trabajo, pero claro no me pagaban más de 20.000 pesos y si es que me pagaban. Uno de mis primeros trabajos fue lavar carros, mira... eran 18.000 pesos y el dueño me dijo -Te pago al final de la semana, llegó el sábado y pregunte... y él me dio 60.000 pesos por cinco días de trabajo que, porque yo era muy flojo al igual que el resto de mi país, y me hecho cómo si fuera una bestia. (Alberto, comunicación personal, 5 de abril de 2019)

Y no es refutado por Ernesto

Durante los primeros días en Bogotá trabajé en un puesto de perros y arepas, yo escuchaba que te pagaban como 30 pero a mi me daban 20 (...) luego de seis meses encontré un lugar para ejercer como diseñador, me ofrecieron un millón de pesos y pues al principio me pagaron cumplido, pero luego de seis meses me echaron y me dijeron que los últimos 15 días no me los pagaban porque yo no rendí como siempre, aunque yo les había dicho que estaba un poco enfermo. (Ernesto, comunicación personal, 15 de agosto de 2019)

Basados en la teoría del sistema mundo de Wallerstein, pero orientado a temas migratorios, este comportamiento es lógico ante la situación, ya que el inmigrante ha servido cómo perpetuador de las clases sociales periféricas al existir menor contingencia de movilidad social en la primera generación, situación que se precariza con diásporas y lugares de destino que promueven prácticas xenófobas. Los rasgos étnicos han llegado influenciar en la polarización entre centro y periferia que la mayoría de migrantes terminan con una etiqueta laboral en sus ciudades de destino, cómo es el caso de la mayoría de asiáticos de primera generación (con origen chino o indio) que se estigmatizan para estar en el centro comercial con microempresas familiares.

La especialización adquirida en su patria de origen influyó directamente en la apertura e inversión de su propio local, según las entrevistas realizadas. Ya que el poseer algún conocimiento genera una conciencia de clase a la que añoran retornar sea de carácter técnico o universitario, desde la labor de Erick con su taller de bicicletas que responde a sus habilidades de soldadura, pasando por Dimara una psicóloga que se anima por producir postres, hasta la esposa de Carlos quien se interesó en comerciar productos de origen



venezolano luego de ser subestimada como economista por diversas empresas en Colombia, aun cuando era gerente de ventas en Venezuela.

En general, algunas de las características del venezolano poseedor de su propia empresa se enmarcan por ser un inmigrante producto del desempleo y del subempleo en búsqueda de movilidad social y en edad económicamente activa, con conocimientos superiores al de bachillerato (técnico o universitario) que les ha sido útil parcialmente, y poseedor de capital económico o social al permitirle adquirir una primera inversión en su proyecto.

Mi esposa era CEO en Venezuela, aquí no ha conseguido un buen trabajo por eso la tienda fue una forma de que se sintiera ocupada

Las motivaciones del inmigrante venezolano para abrir un negocio en Colombia

La decisión y trayectoria de migrar está directamente relacionada con los sucesos personales o la existencia de amigos o familia en la ciudad de destino, en cuanto a la disposición de auto emplearse se ha visto más concerniente con los rechazos laborales en el país de destino o la contratación en empleos inferiormente posicionados al grado de estudio del individuo.

En el nivel social, la exclusión y la discriminación raciales levantan barreras estructurales que intentan evitar que los inmigrantes compitan con los nativos en una base de igualdad en la economía dominante. Como consecuencia, los inmigrantes aceptan los trabajos que los nativos no desean o generan nichos de mercado para ellos mismos, respondiendo a las demandas potenciales de bienes y servicios específicos que la economía dominante no atiende (Zhou, 2003:238)

La mayoría de esas demandas atienden al mercado informal el cual, si bien en un principio les impuso salarios por debajo del mínimo al ser trabajadores, como microempresarios o comerciantes utilizan a su favor la misma ya que

les permite eludir ciertos constreñimientos como impuestos, cumplimiento del salario mínimo interprofesional o regulaciones de contratación. La contraparte de esta economía informal practicada por algunas economías étnicas redundan positivamente en la creación de empleo, la inserción laboral de trabajadores inmigrantes u otros beneficios económicos para el conjunto de la ciudad. (Güell, Parella & García, 2015: 41)

El autoempleo es una de las alternativas más tentativas para crear oportunidades para sí mismo y sus compatriotas, los negocios étnicos comúnmente contratan a otros allegados que han pasado por una situación similar a la propia. Adicionalmente, el provenir de una



ciudad con otras rutinas de consumo ofrece la posibilidad de fundar microempresas con nuevos patrones y productos por comprar que contengan cargas culturales venezolanas. Tal es el caso de Galipan una de las microempresas entrevistadas, la cual importa a pequeña escala productos originalmente venezolanos para venderlos en dos locales de Bogotá

A este negocio llegan de toda Venezuela buscando productos que les hacen falta para cocinar o solo comer dulce, nosotros amamos el dulce y aquí hace faltan muchas cosas... Una mujer incluso al entrar a la tienda de Chico, comenzó a llorar porque sabía que este era una pequeña parte de Venezuela en solo ese almacén. (Carlos, comunicación personal, 20 de abril de 2019)

Cuestión en la que concuerda Sweet Cupcakes ya que responden a los sabores venezolanos de cupcakes en cantidad de dulce y sabores escogidos

La mitad de mis clientes son venezolanos, y no solo por el precio, aunque yo los vendo baratos... A ellos les gusta que utilice mis cosas, sin contar que aquí el dulce es muy leve, nosotros estamos acostumbrados a que todo sepa más. Así que lo primero que me llegan a preguntar es si le pongo un buen sabor, en especial si es para fiestas ¿entiendes? (Dimara, comunicación personal, 15 de agosto de 2019)

Las series de prácticas que intentan apelar con las acciones de discriminación a través del subempleo o la imposición de periferias a la hora de habitar, se enmarcan en los postulados de segregación y congregación de Knox y Pinch quienes exponen el segundo concepto, cómo una alternativa adoptada en modo de defensa

When people – especially immigrants and in-migrants – feel threatened they often have a strong urge to internal cohesion, so that the social and cultural coherence of the group may be retained. Four principal function shaves been identified for the clustering of minority groups: defense, support, preservation and attack. (Knox & Pinch, 2010: 172)

Cabe mencionar que la congregación para casos de clústeres económicos recae principalmente en el segundo grupo (factores de apoyo) a través de redes informales con soporte material o inmaterial en busca de una mejora económica y social, ya que cómo se ha mencionado, la ayuda al microempresario significa para la comunidad migrante, en el futuro cercano, un generador de empleo para compatriotas, evadiendo las fronteras laborales puestas por la sociedad de destino.



Desde la primera vez que llegué a Colombia, me he devuelto tres veces a Venezuela (...) pero es que tu familia te dice -Regresa a Bogotá, talvez esta vez sí funcione el negocio. El funcionamiento de las redes migrantes en la integración de los pequeños propietarios y sus trabajadores.

En la vida del inmigrante que decide invertir en su propio negocio lucrativo recaen dos tipos de recursos: recursos de clase y recursos étnicos, los cuales según Clark (2007) son dimensiones que incurren directamente en el éxito económico a larga duración, al observar en la economía inglesa cuán importante, en las minorías étnicas asiáticas, es pertenecer a un grupo social predeterminado para obtener tanto apoyo económico (presupuesto de inversión) cómo social (consumidores y trabajadores). El apoyo mutuo se ha denominado según Zhou (2003) cómo la solidaridad étnica y es respuesta a las situaciones de discriminación o subordinación del inmigrante.

Parafraseando a Light y Karageorgis (1994), la solidaridad étnica sería evidenciada con la ayuda mutua reactiva en la financiación con reducidas tasas de interés, la conexión con distribuidores confiables (en su mayoría connacionales), o la contratación de trabajadores. En el contexto bogotano se han encontrado algunos hechos que afirman los escenarios expuestos; primero, el testimonio de Erick

Yo no traje ni un peso y lo que ganaba se lo mandaba a mi mujer, luego conocí al dueño de estas casas y me rentó una habitación, yo le caí bien y le comenté mis ganas por abrir un local como bicicletería, así que me presto el lugar y un poco dinero para comprar lo básico... Ahora ya traje a Erika (Esposa) para que me colabore arreglando las bicicletas. (Erick, comunicación personal, 3 de abril de 2019)

Quien además menciona que la mayoría de sus clientes son venezolanos, y para seguir comprando herramientas ha tenido que pedirles a otros venezolanos que habitan en su casa.

Por otro lado, el escenario en que el microempresario busca la conexión con distribuidores locales de su país de origen, se presenta con Dimara, propietaria de Sweet Cupcakes

Mira yo antes vendía en la universidad (refiriéndose a Venezuela) con mi mamá algunas cositas, y luego cuando llegué acá a trabajar en un puesto de hamburguesas; me dije - ¡DAMARA! Si estas cocinando para ellos porque no montar tu negocio. (...) Empecé a hablar con unos amigos que me podían conseguir algunos productos de Venezuela, en especial la Mavesa (...) Y ahora me llaman algunos clientes que me piden Cupcakes con cosas venezolanas, por la calidad, para sus cumpleaños o fechas especiales... Además, es que



me dicen que los vendo muy baratos. (Dimara, comunicación personal, 15 de agosto de 2019)

Sin contar la importancia de los proyectos migratorios precedentes en la llegada de sus familiares; el poseer amigos y familia marca con fuerza los procesos etno-estratificadores, lo comenta Antonella, quien con su capital cultura no tuvo que afrontar subempleo al igual que la mayoría de los familiares que la antecedieron

Yo estaba dispuesta a empezar desde cero en cualquier lugar, pero al final mi madre me dijo -vete a Colombia, allá están tus primos y te pueden ayudar. Y mira... así es... muchos de los clientes que quieren promocionar son amigos de mi familia o mis otros amigos. (Antonella, comunicación personal, 5 de abril de 2019)

La integración, entonces, desde una dimensión subjetiva y macrosocial se comprende con la relación entre la percepción individual del migrante frente al medio sociocultural, ya que el individuo es quien termina asignando una interpretación de los medios y alcances que la red de inmigrantes le pueda ofrecer (Reyes, 2017). La importancia de conocer a otros de la misma patria es un aspecto típico de la economía étnica extranjera puesto que en el negocio terminan interviniendo -a través de su trabajo o consumo- cuanto inmigrante pueda.

La comunidad latinoamericana en otras regiones se ha destacado por el nivel de integración, en especial, en los principales destinos. Cómo lo explica el estudio de Arellano (2014) en el que las mujeres inmigrantes han encontrado una solución a la integración económica servil gracias a los negocios de compatriotas. Respecto a la influencia de los compatriotas y/o familiares en la microempresa, cabe resaltar la perspectiva de Ernesto respecto a su microempresa textil

Yo tuve mi tienda de camisetas en Venezuela, siempre hemos intentado tener todo hecho a gusto del cliente porque a veces las tallas no van al cuerpo (...) aquí es muy difícil contratar alguien que no trabaje con grandes cantidades. Así que me traje a mi mamá, mi tía y la prima de mi novia para que los clientes puedan ordenar según sus medidas y mi familia tenga trabajo (Ernesto, comunicación personal, 15 de agosto de 2019)

La mayoría de trabajadores asalariados de economías étnicas se ubican en lugares urbanos específicos por la cuestión de solidaridad étnica. Cabe mencionar, que al momento en que determinado grupo étnico se concentra en un espacio geográfico se convierte en enclave étnico extranjero; más la situación aún no se ha presenciado en la urbe bogotana.



La oportunidad de acceder a un trabajo aun cuando no se tengan los papeles en regla dentro del país de destino o estar rodeado por más inmigrantes, hace del negocio étnico extranjero una opción deseada cómo contratista y contratado.

De lunes a viernes la tengo a ella (señalando a su empleada) que me colabora, ella vendía dulces de arriba abajo, comenzamos a hablar y un día me dijo que se devolvía a Venezuela porque no le estaba yendo bien acá. Ella aún no tiene su permiso de trabajo, pero la contraté y ahora estamos tratando de arreglar sus papeles porque yo necesito es alguien de confianza que no me vaya a robar y yo la contraté porque ella necesitaba trabajo o se regresaba a Venezuela. (Carlos, comunicación personal, 20 de abril de 2019)

Las relaciones de poder entre el poseedor y sus trabajadores en la mayoría de los antecedentes demuestran que alguno de los dos ha de renunciar a la plusvalía; en algunas ocasiones es el contratista quien decide contratar más inmigrantes para ayudar a sus amigos recién arribados y en otras ocasiones la remuneración al trabajador es menor sea porque pertenece al grupo familiar o por su situación de irregularidad. Más la falta de plusvalía generada a través de los comercios étnicos se ve ejemplificada principalmente dentro de los trabajadores asalariados, quienes manifiestan la inexistencia de un proceso de movilidad social; ya que detrás de la solidaridad étnica se esconden relaciones de explotación entre propietarios y trabajadores.

Cabe mencionar que la limitada duración de los hechos, al ser aun el fenómeno de integración muy reciente, limita el estudio de la movilidad social entre la red de familiares de los inmigrantes venezolanos; puesto que la mayoría de los casos se ve la responsabilidad de poseer una microempresa en la primera generación, pero son estos mismos quienes buscan ver a los inmigrantes de segunda generación (sus hijos o familiares cercanos) integrarse de forma adecuada al mercado laboral del país de destino a través del acceso a la educación.

Conclusiones

En conclusión, la economía étnica extranjera ha surgido en Bogotá cómo una alternativa de autoempleo ante las pocas oportunidades que divisa el migrante en el país de destino; si bien Colombia ha presentado índices económicos positivos, las diferencias antecesoras de participación laboral entre el sector rural y urbano, y entre el mercado formal e informal han generado un ambiente propicio para el subempleo del migrante (en especial aquel que no sea especializado o se encuentre en categoría de irregular).



El migrante venezolano que invierte en un negocio en Bogotá se ha establecido como migrante no transitorio y ha atizado sus vínculos sentimentales, en su mayoría posee algún conocimiento técnico o universitario de su país de origen y no han podido ejercer a cabalidad su profesión (desempleados o subempleados) aun cuando están en edad de trabajo productivo; sin contar, que poseen grandes interés de movilidad social ascendente, cómo primera generación, al continuar en cierto grado de melancolía ante su posición socioeconómica en Venezuela.

Si bien es cierto que el poseer capital económico puede facilitar la integración en la economía bogotana. La economía étnica extranjera de migrantes venezolanos evidencia cuan importante son los recursos sociales para el buen desarrollo del negocio, las redes sociales de solidaridad étnica extranjera han permitido en los casos entrevistados tanto la fundación cómo la permanencia de la mayoría de las microempresas. Desde la adquisición de las primeras inversiones, mano de obra económica con conexión a proveedores del país de origen, hasta la solidificación de sus proyecciones con la sobre- contratación de personal inmigrante, clientes fidelizados y venta de productos con valor cultural agregado.

Referencias

- Arellano, M. (2004). La inserción social de las inmigrantes latinoamericanas en España: Migraciones laborales y género. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Banco de la Republica. (2018). Informe y estadísticas generales. Bogotá, Colombia.
- Clark, K. y Drinkwater, S. (2007) Ethnic minorities in the labour market, Dynamic and diversity. Bristol, United Kingdom: The Joseph Rowntree Foundation by The Policy Press
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Medición de empleo informal y seguridad social. Trimestre móvil noviembre 2018- enero 2019. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Gilchrist, A. y Kyprianou, P. (2011) Social networks, poverty and ethnicity. York, United Kingdom: The Joseph Rowntree Foundation by The Policy Press
- Goddard, G. (2001). El concepto de Etnia. Ciudad de México. Revista Marina. Recuperado el 28 de febrero de 2019
- Güel, B. Parella, S. y Valenzuela, H. (2015) La economía étnica en perspectiva: del anclaje a la fluidez en la urbe global. Ciudad de México. Alteridades 25 (50).
- Kushnirovich, N. (2009) Immigrants' Integration: Do Ethnic Niches Matter. Israel. Institute for Immigration and Integration of Ruppin Academic Center.
- La República. (11 de febrero de 2019). ¿Cuáles son las áreas en las que más trabajan los venezolanos que migran a Colombia? La República.



Light I. y Karageorgis (1994) *The Ethnic Economy*, en N. J. Smelser y R. Swedberg, eds., *The Handbook of economic sociology*, Princeton University Press., Princeton.

Migración Colombia. (2019). *Venezolanos en Colombia*, corte a 30 de junio de 2019. Bogotá: Migración Colombia.

Migración Colombia. (2018). *Boletín Anual de Estadísticas*. Bogotá: Migración Colombia.

Reyes Valenzuela, C., Jaramillo Tejada, F., Jayo Suquillo, L., Merlyn, M. -F., & Martos, M. J. (2017). Dimensiones de integración social en población colombiana y cubana que vive en Quito, Ecuador. *Universitas Psychologica*, 16(5).

Sautu, R., Dalle, P., Boniolo, P., & E, R. (2005). *La construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de metodología*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, colección campus.

Solé, C; & Parella, S. (2005). *Negocios Étnicos, los comercios de los inmigrantes no comunitarios en Cataluña*. Barcelona: Fundación CIDOB. Recuperado el 24 de febrero de 2019

Zhou, M (2003) *Una recapitulación del espíritu empresarial de los grupos étnicos: convergencias, controversias y avances conceptuales*. Londres, Reino Unido: Universidad de Princeton.



Línea Temática 8.

**Intersecciones entre Raza/ Etnia,
Género y Clase**



Racialización y masculinidad en inmigrantes haitianos en Santiago de Chile, desde un enfoque interseccional

Mercedes Mercado Órdenes

Resumen

Con el retorno a la democracia en 1990, inicia una nueva etapa de la inmigración en Chile, caracterizada por un aumento en su volumen y la llegada de población latinoamericana (Stefoni, 2011b). Desde el año 2001, la inmigración es feminizada y, más recientemente, con presencia de afrodescendientes (Rojas & Silva, 2016). La investigación de la academia nacional (Stefoni & Stang, 2017) informa de vulnerabilidad, discriminación y racismo dirigida inmigrantes afrodescendientes (Rojas & Silva, 2016; Stefoni, 2011a, Tijoux, 2011, 2014a).

En esta investigación nos interesamos por los flujos migratorios provenientes de Haití, país que incrementó en 2500% la recepción de residencias permanentes en Chile entre 2005 y 2015 (OIM, 2017). Como objetivo general, exploramos y describimos las construcciones identitarias de sujetos haitianos afrodescendientes, laboralmente activos, residentes en comunas de estrato socioeconómico medio y/ medio-bajo de la Región Metropolitana.

Realizamos un estudio cualitativo, con entrevistas en profundidad semiestructuradas, y un análisis temático, para dar cuenta del devenir de la racialización y el género en las construcciones identitarias de los sujetos, a través de sus trayectorias migratorias. Nos posicionamos desde la psicología social crítica, que exige hacer referencia a la cualidad irreductible y mutuamente constitutiva de lo individual y lo social, (Parker, 1999; Teo, 2012). Finalmente, desde una perspectiva interseccional, analizamos los cruces analíticos entre los ejes de etnicidad y género, con atención a las construcciones de masculinidad (Connell, 1995, 2013a, 2016). Consideramos estas dimensiones articuladas en múltiples niveles y relacionadas con la emergencia de sujetos específicos en contextos particulares (Brah 1992, 2011, 2012).

Palabras clave

Racialización, masculinidad, interseccionalidad, migración, Chile.

Introducción y fundamentación del problema

En las últimas décadas, Chile se inserta en el contexto latinoamericano como país receptor de inmigración (OIM, 2017). Los nuevos flujos migratorios, responden a una percepción



internacional favorable del país asociada a condiciones de estabilidad económica y política (CEPAL, 2016). Sin embargo, la llegada de inmigrantes presenta desafíos a Chile, tales como ajustes jurídicos, administrativos, políticos y culturales.

La información disponible respecto a los procesos de inclusión social de la población inmigrante haitiana en Chile, da cuenta de exclusión sociocultural, con la vivencia de racismo como elemento transversal en las dificultades para insertarse en la sociedad chilena (Rojas, Amode y Vásquez, 2016).

En la siguiente investigación, nos posicionamos desde la perspectiva de la psicología social crítica para la cual los fenómenos psicosociales son construidos a través de una red de discursos, relaciones y prácticas, mutuamente constitutivas e inseparables de los contextos socioeconómicos, políticos, culturales e históricos en que tienen lugar (e.g., Montero, 2004; Parker, 1999; Teo, 2012). En este sentido, de acuerdo con Teo (2012), haremos uso de elementos teóricos conceptuales de algunos enfoques prominentes de la psicología social crítica, como la psicología feminista y las perspectivas de coloniales.

Metodología

El enfoque metodológico, se formula a partir de una metodología cualitativa, la cual permite acceder al estudio de sistemas de significaciones y sentidos subjetivos producidos en la interacción social (González-Rey, 2000).

Utilizamos entrevistas cualitativas semiestructuradas en profundidad, como técnica de producción de información, las que se caracterizan por la realización de “encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como la expresan con sus propias palabras” (Taylor & Borgan, 1992, p.100). Construimos un guion de entrevista que recoge nuestras dimensiones y temas de interés, en tres ejes de análisis: 1) trayectoria migratoria de Haití a Chile, 2) orden de sexo-género, 3) orden étnico- racial.

Como estrategia de análisis e interpretación de la información, utilizamos el análisis de contenido temático (Krippendorff, 2004; Smith, 2000), el cual, permite inferir conocimientos asociados a las condiciones de producción y/o recepción de los mensajes, desde procedimientos sistemáticos y objetivos, de descripción de los contenidos de los mensajes.

Posteriormente, incorporamos una lectura interseccional de las categorías de nuestro análisis temático, siguiendo la calificación de McCall (2005), que distingue diferentes tipos



de análisis interseccionales. De acuerdo a esta clasificación, realizamos un análisis intercategorial, orientado al análisis de la intersección de diferentes categorías sociales, y un análisis intra-categorial, que permite problematizar los límites y significados de las categorías. Siguiendo a Yural-Davis (2011), consideramos ambos análisis como complementarios, en tanto logran combinar “la sensibilidad y el dinamismo del enfoque intra-categorial con la perspectiva socioeconómica del enfoque intercategorial” (p.24)

Finalmente, incorporamos una lectura de los posicionamientos identitarios de nuestros participantes, desde la perspectiva de su posicionalidad translocacional (Anthias, 2002), es decir, considerando sus identidades como estructuradas de manera local, cambiante y contingente, en la interacción de (y entre), diferentes lugares de diferencia y/o jerarquía social.

Resultados

Análisis Cualitativo. Categorías y subcategorías de codificación.

Parte I: Trayectoria Migratoria

Razones de la migración:

Falta de acceso al trabajo y cesantía: declaraciones que mencionan la falta de acceso al trabajo y/o la experiencia de cesantía en Haití: “estaba trabajando en Haití y después perdí mi trabajo y yo tengo amigos acá y hablamos (...) paso como diez meses sin trabajo y lo que yo tenía todo se gastaba, entonces yo sé que puedo venir para acá y aquí puedo conseguir un trabajo y por eso me vine para acá, a trabajar para atender a mi familia” (Pedro, posición 1b)

Crisis política: proposiciones que mencionan una situación de inestabilidad política en Haití y/o sus efectos devastadores sobre los proyectos personales y familiares de los participantes: “Yo en Haití estaba estudiando, estudiaba en la universidad, estudiaba turismo en Puerto Príncipe, pero la situación de Haití no estaba bien, los problemas de la política, no era bueno, entonces yo decidí venir para Chile, para estudiar y terminar mis estudios” (Alejandra, posición 3a)

Haití como un país de migración: cuando la migración aparece como una conducta ampliamente difundida en el imaginario y las prácticas sociales de las personas haitianas, constituyendo un proyecto de vida habitual para ellos: “están preparando a nosotros para ir a cualquier país para poder hablar, porque en el colegio enseñan un poquito de español, inglés, solamente portugués no, no sé ahora como los haitianos se están yendo para allá” (Carola, posición 3b)



Experiencias laborales en Chile

Haitianos, trabajadores más discriminados: cuando se mencionan peores condiciones laborales para los inmigrantes haitianos, respecto de los trabajadores chilenos y/o de otras nacionalidades. Se alude a mayores horas de trabajo, menores remuneraciones, la atribución de características psicológicas y morales negativas, la descalificación de origen nacional y/o las características fenotípicas (color de piel), además de expresiones xenófobas: "que son flojos, negros (...) el dueño trata muy mal a los haitianos, peor que a otros países, porque a los venezolanos no, a ellos tratan como chilenos (...), pero a los haitianos no, tienen que trabajar más" (Alejandra, posición 3a)

Asimismo, las mujeres haitianas tendrían un mayor riesgo de ser explotadas laboralmente que los hombres haitianos: "el dueño quiere trabajar con puras haitianas, no quiere hombres haitianos, (...) está pagando cincuenta mil pesos, uno tiene que trabajar cincuenta horas a la semana y seis por uno, ningún chileno va a aceptar eso" (Alejandra, posición 3a)

Orden étnico/racial

Jerarquías sociales en Haití

Clases sociales: incorpora declaraciones que mencionan marcadas diferencias en las condiciones de vida en Haití, con un grupo minoritario de haitianos que presentaría un estilo de vida del primer mundo, y la mayoría de la población, que apenas contaría con recursos necesarios para subsistir. Estas jerarquías se asociarían a situaciones de discriminación hacia las personas en posiciones socioeconómicas desventajadas: "el problema que hay en Haití es que la diferencia social entre los más ricos y los más pobres son tan enormes, que tu pueden encontrar un haitiano y no crees que es haitiano (...) hay haitianos que les pueden dar comida a europeos, a estadounidenses, por ejemplo, e igual hay haitianos que comen al día, que tienen que salir a hacer algo para comer en el día" (Carlos, posición 2b)

Étnico raciales: cuando los participantes mencionan diferencias jerárquicas asociadas a características étnico-raciales. Un grupo de haitianos con ascendencia colonial europea (Francia y España) y características fenotípicas diferentes a la mayoría de la población (afrodescendiente), concentraría el poder socioeconómico y político en la sociedad haitiana: "hay dos razas en Haití, una parte rica, que son blancos porque fue colonizada también por la Francia y España (...) por eso hay una parte blanca" (Carola, posición 3b)

Por nacionalidad: referencias a la nacionalidad, donde los extranjeros ocupan una posición de privilegio, respecto de los nacionales haitianos. La mayoría de los participantes menciona un tono de piel más claro en los extranjeros es esa posición: "Si llega un blanco



le pagan en americano, y a nosotros nos pagan en haitiano (...) Se da más valor al extranjero que a nosotros" (Pedro, posición 1b)

No obstante, algunos participantes no asocian las jerárquicas nacionales con características fenotípicas de las personas extranjeras. Así, grupos de extranjeros no blanqueados, también pueden ocupar una posición de jerarquía: "De cualquier país, como aquí están los chinos que vienen a hacer empresa (...) Ellos tienen todas las empresas" (Miguel, posición 3b)

Racismo en Chile

Experiencias directas: cuando los participantes mencionan haber sido objeto de rechazo y/o evitación del contacto íntimo por parte de personas chilenas: "estaba sentada cerca del chileno, el caballero dijo: "¡ay!, no puedo entender nada ahora en este país" así dijo, "¡más negras hay en el consultorio que chilenas!", y otra dijo "eso es la manera que cruzan las fronteras no más", "¡ay no, el gobierno no hace su trabajo!" (Carola, posición 3b)

Experiencias vicarias: cuando los participantes mencionan conocer de expresiones de racismo hacia personas afrodescendientes de nacionalidad haitiana: "un amigo un día me dijo que cuando va a trabajar, está siempre parado esperando el bus y cuando hay mucha gente como blanca, como peruano, chileno, así, el bus, el chofer siempre para, pero cuando él está solo, el bus nunca para" (Jorge, posición 1a)

Parte 3: Orden sexo-género

Orden sexo-género tradicional en Haití

Rechazo a la homosexualidad: cuando los participantes mencionan que las personas homosexuales enfrentan rechazo y violencia y/o son asesinadas en la sociedad haitiana, y/o no cuentan con protección de los organismos policiales: "allá los homosexuales lo hacen escondido, porque allá casi no los aceptan, no los aceptan y ellos tienen miedo en el país" (María, posición 1b)/ "En Haití (...) la gente mata a los homosexuales, ellos no pueden caminar en la calle, no (...) es muy peligroso para ellos, si muy peligroso, se mata con bala, con pistola y la policía no los va a defender" (Jorge, posición 1a)

Violencia en contra de la mujer en Haití: referencia a percepciones, conocimientos y/o experiencias respecto de la violencia en contra de las mujeres, principalmente, en las relaciones de pareja. La falta de control policial y/o judicial, aparece asociada a cierta impunidad hacia estos actos: "porque en mi país cuando tienes una mujer, si la mujer hace las cosas mal, yo puedo (gesto de golpear) (...) y no te hacen nada" (Cristian, posición 1b)



/ "no es tan segura la ley, porque el hombre a veces se pelea con la mujer, y a veces no pasa nada, se mete a Santo Domingo " (Pedro, posición 1b)

Roles masculinos tradicionales: descripciones y/o prescripciones acerca de los roles masculinos en la sociedad haitiana, asociados al ejercicio de roles tradicionales (tomar las decisiones, gobernar y proveer a la familia): "los hombres tienen que controlar todo (...) trabajan y saben que es lo que necesita la mujer, que es lo que necesita los niños, él tiene que ver todo (...) los hombres tienen todos los privilegios" (Juan, posición, 1b)

Roles femeninos tradicionales: cuando los participantes mencionan los roles de género prescritos a las mujeres en Haití, asociándolos a los roles femeninos tradicionales (subordinación, respeto y obediencia a los hombres): "allá hay pocas mujeres que trabajan, allá la mujer hace la pega de la mujer, que es la casa, la casa limpia, todo y los hombres salen a trabajar (...) no es como aquí en Chile, que la mujer esta exigente (...) allá no es así" (Juan, posición 1b)

Al mismo tiempo, algunos participantes mencionan, que cuando una mujer trabaja remuneradamente y/o se encarga de la provisión de su familia, continúa cumpliendo los roles femeninos tradicionales: "cuando mi señora se va a trabajar, si yo no trabajo, si yo no tengo pega, mi señora tiene respeto, tiene un respeto hacia mí, mi señora no va a ser la persona responsable de la casa, porque ella sabe que yo soy, que yo soy el hombre en su casa" (Cristian, posición 1b)

División sexual tradicional del trabajo: descripciones y prescripciones de roles de género diferentes para hombres y mujeres en la sociedad haitiana, donde las mujeres se desempeñan mayoritariamente en el ámbito privado (casa y familia), realizando las tareas reproductivas, mientras los hombres ejercen labores productivas y directivas, en los espacios públicos de la sociedad: "En Haití la prioridad de estar trabajando es el hombre, el hombre tiene que trabajar (...) y la mujer se queda en la casa atendiendo a los hijos" (Pedro, posición 1b)

Asimismo, algunos participantes describen estereotipos de género, que atribuyen a los hombres la fuerza y la capacidad de asumir responsabilidades, mientras consideran a las mujeres como psicológica y físicamente débiles y/o fuertemente ligadas a los roles reproductivos: "la parte más fuerte son los hombres, son las mujeres las que sufren los maltratos (...) porque en una casa, si a las mujeres, a la esposa le va bien, le va bien a todo el mundo, le va a bien a los hombres, les va bien a las mujeres, les va bien a los niños " (Marcos, posición 2b)



Orden sexo-género en Chile

Rechazo a los derechos y el reconocimiento de los homosexuales: evaluaciones negativas de los derechos y reconocimiento de las personas homosexuales en Chile: "Yo tengo tres años aquí y no me gusta mucho eso, una mujer con un hombre y nada más" (Daniel, posición 1b) / "eso es malo, es una cosa mala, es malo, súper malo" (Jorge, posición 1a)

División sexual del trabajo no tradicional: incluye referencias respecto a una distribución horizontal y/o compartida de los roles, responsabilidades y/o el poder, de hombres y mujeres: "acá en Chile, los hombres trabajan y la mujer trabaja, entonces por eso, yo encuentro una relación horizontal porque comparten" (Marcos, posición 2b) / "la mujer se respeta igual que el hombre, o sea que, como el hombre tiene la palabra, la mujer también tiene su palabra" (María, posición 1b)

Interseccionalidad étnico-racial/sexo-género

Las dimensiones sexo-genéricas, aparecen como un elemento transversal de subordinación de las mujeres y personas homosexuales y LGTBQ en la estructura social haitiana, que intersecta con otras dimensiones de opresión/privilegio, tales como la clase social, la nacionalidad, y lo étnico-racial.

En la interseccionalidad genérico-sexual y étnico-racial/clase, el privilegio de clase, disminuye los riesgos de victimización asociados al orden sexual, al tiempo que confiere poder y estatus a algunas mujeres de clase alta o media-alta, respecto a los varones de clases populares. De este modo, algunas personas de las clases altas de la sociedad haitiana, pueden expresar su disidencia sexual, y algunas mujeres, pueden obtener espacios de estatus y poder.

Al contrario, la homosexualidad o disidencia sexual, en las clases populares, no puede ser expresada públicamente, puesto que su visibilidad puede inclusive significar la muerte. Asimismo, las mujeres haitianas de clases populares, subordinadas en la interseccionalidad sexo-género y étnico-racial/clase, ejercen mayoritariamente roles reproductivos, junto a labores remuneradas de bajo estatus y calificación, como el trabajo doméstico o el comercio informal. Además, el compromiso con una masculinidad hegemónica patriarcal, legítima la victimización doméstica, como forma de (re) afirmación de la masculinidad.

En Chile, los ejes de diferencia y jerarquía, y las experiencias de privilegio/opresión, identificadas para Haití (clase social, nacionalidad, étnico-racial y sexo-genero), adquieren nuevas articulaciones e impactan de maneras diferentes en las relaciones sociales,



experiencias y subjetividad. La pertenencia nacional, por ejemplo, se articula con el estatus de migrante, al tiempo que los ejes étnico-raciales y de género-sexualidad, se re-articulan con experiencias de racismo/racialización, en un contexto político-jurídico que limita el acceso al trabajo formal y/o precariza los derechos laborales. Así, por ejemplo, en el ámbito laboral, la mayoría de los entrevistados (hombres y mujeres), de clases populares, reportan experiencias de racismo, xenofobia y discriminación, señalando que las mujeres haitianas son quienes sufren estos tipos de violencia con mayor intensidad y frecuencia.

En el ámbito sexo-afectivo, los hombres haitianos, refieren establecer vinculaciones interpersonales positivas con personas chilenas, en espacios laborales y fuera de ellos, además de relaciones romántico-sexuales con mujeres chilenas. Al contrario, las mujeres haitianas de nuestra muestra, reportaron establecer relaciones interpersonales, casi exclusivamente con connacionales de sus grupos familiares y/o iglesias cristianas-evangélicas.

Posicionamientos identitarios

En Haití, los participantes interpretan sus experiencias y posiciones sociales, principalmente desde identificaciones de clase y origen nacional, en las cuales se incorporan elementos étnico-raciales y memorias coloniales.

La identidad haitiana, es el lugar desde donde se interpretan las experiencias de la inmigración, además de las vivencias de discriminación, xenofobia y racismo, a lo largo de la trayectoria migratoria, desde Haití a Chile.

Asimismo, las identificaciones de género, configuran identidades masculinas y femeninas tradicionales, claramente diferenciadas y complementarias, de acuerdo a un orden sexo-género tradicional, en que se construye una masculinidad hegemónica, de características patriarcales. Junto con ello, en un contexto de prohibición de las homosexualidades y las disidencias sexuales, estas identidades alcanzan poca visibilidad social. No obstante, algunas personas y/o grupos construyen identificaciones, viviendo sus identidades, en la compañía de grupos de pares, y/o participando en organizaciones internacionales de derechos humanos, instaladas en Haití.

Los cambios en el orden sexo-género identificados por los participantes (hombres y mujeres), tanto en Haití, como en Chile, generan algunas tensiones en sus identidades genérico-sexuales. Sin embargo, estas tensiones, no dan lugar a compromisos con identidades sexo-genéricas o proyectos de masculinidad alternativos, igualitarios y/o democráticos.



Discusión

Clase social/etnia-raza/nacionalidad

La posición secundaria de las categorías fenotípicas- raciales en la sociedad haitiana, puede vincularse a procesos de formación del Estado-nación, que niegan la noción de raza, para construir la idea de una identidad única (Hall, 1992; Segato 2007a, 2007b, Tijoux, 2014b). Asimismo, puede comprenderse, en relación a los imaginarios del Estado-nación del continente americano, caracterizados por ideal mestizo, vinculado a una noción de desarrollo, en que la presencia negra o indígena, solo puede ser reconocida, a condición de incorporarse en procesos de mestizaje y blanqueamiento (Larraín, 1997, 2001; Segato 2007a, 2007b; Wade, 2013).

Por otro lado, nuestros resultados, apuntan a la necesidad de historizar la categoría analítica de raza, en formaciones sociales específicas, en lugar de extrapolar los conceptos académicos a su análisis (Brah, 1992; Hall, 1996; Collins, 2000; Restrepo & Arias, 2010). Preliminarmente, nuestros resultados sugieren que la diferencia racial, requiere vincularse con elementos étnico-culturales y/o nacionales, para configurar un eje de jerarquía social en la sociedad haitiana.

Sexo-género/clase social/etnia-raza/nacionalidad y masculinidad

El orden sexo-género en Haití, configura un orden patriarcal o “forma específica de las relaciones de género en que las mujeres habitan una posición subordinada” (Brah, 1992, p.112). En este contexto, nuestros participantes construyen una masculinidad hegemónica (Connell, 1995, 2013a), caracterizada por la valoración de la fuerza física, la capacidad de gobierno, organización y decisión, la responsabilidad exclusiva por la provisión de la familia, y la necesidad de separarse de lo femenino (mujeres, masculinidades feminizadas, homosexuales, transexuales). Estas características de la hegemonía (Connell, 1995, 2013a), han sido informadas en varias investigaciones (e.g., Fuller, 1998, Kaufman, 1997, Viveros 1998).

Para comprender, los hallazgos asociados al orden sexo-género informado para Haití, consideramos la historia colonial en que este orden se instala (Connell, 2016, Lugones, 2008, Segato, 2016), junto a los contextos postcoloniales y/o neocoloniales en que nuestra investigación se desarrolla (Brah, 1992). Diversas investigaciones teóricas y empíricas, dan cuenta de la influencia de la historia y contextos postcoloniales, en los órdenes sexo-genero postcoloniales. Por ejemplo, la normalización de la violencia hacia las mujeres, aparece como un fenómeno ligado a la violencia colonial y al cambio económico postcolonial, que



institucionaliza la subordinación de la mujer colonizada, al hombre colonizado (Lugones, 2008, Mama, 1997). En Lugones (2007) esta violencia se vincula, además, a la imposición colonial de un orden patriarcal heterosexual.

Asimismo, para Connell (2016a, 2016b), ciertas configuraciones de masculinidad hegemónica pueden aparecer en el contexto de la resistencia al colonialismo. El estudio de Suttner (2005), por ejemplo, muestra como en la lucha armada contra el apartheid en Sudáfrica, la resistencia de los hombres tomó la forma de una reafirmación de la virilidad, que movilizaba historias de resistencia heroica, en desafío a los discursos coloniales que los infantilizaban.

Conclusiones

Encontramos elementos de colonialidad del poder (Quijano, 2000), en la vigencia de la asociación de las diferencias jerárquicas étnico-raciales y de clase social.

Además, entendemos la autopercepción de la pertenencia a la nacionalidad haitiana, como parte de una existencia subordinada, desde la noción de colonialidad del ser (Maldonado-Torres, 2003). Este concepto, refiere a los efectos de la colonialidad, en el lenguaje, la experiencia vivida y la subjetividad de los colonizados, los que producto de la violencia colonial (Lugones, 2010, Maldonado-Torres, 2003) no logran autodefinirse, con independencia de las atribuciones realizadas por el sujeto imperial (Fanon, 1952).

Nuestros resultados muestran, elementos de colonialidad del género (sistema de opresión, que articula la colonialidad, con las dimensiones sexo-género y étnico-raciales, Lugones, 2008), en la persistencia de la subordinación de los varones de clases populares a los varones de clases altas y/o nacionalidad/ascendencia extranjera, que concurre con la subordinación de las mujeres de clases populares, a los varones de ambas clases, etnias y/o nacionalidades.

Por otro lado, el punto de “sutura” (Hall, 1996, p.15) de las identificaciones de nuestros participantes, se construyen principalmente en torno a su pertenencia nacional. Esta identificación implica, la pertenencia a una nación empobrecida, cruzada por conflictos políticos, e incapaz de asegurar las condiciones mínimas para la subsistencia de su población. Además, sus integrantes elaboran memorias coloniales, que posicionan al haitiano como alteridad, respecto de los individuos y/o grupos de otras nacionalidades. Por, ultimo, expresa una identificación con una posición geopolítica subalterna, asociada con proyectos emigratorios trans-generacionales de larga data, que se experimentan como “parte de la cultura haitiana” (Rojas, Amode & Vásquez, 2016, p.67).



Referencias bibliográficas

- Brah, A. (2011). Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión. Madrid: Traficantes de sueños.
- Anthias, F. (2002). Beyond feminism and multiculturalism: Locating difference and the politics of location. In *Women's studies international forum*, Vol. 25, No. 3, pp. 275-286. London: Pergamon. doi.org/10.1016/S0277-5395(02)00259-5
- Brah, A. (1992). Diferencia, diversidad, diferenciación. En B. Hooks et al., (2004), *Otras Inapropiables: Feminismos desde las fronteras* (pp. 107-136). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Brah, A. (2012). Pensando en y a través de la Interseccionalidad. En M. Zapata, S. García y J. Chan (Eds.), *La Interseccionalidad en Debate* (pp. 14-20). Berlín: Lateinamerika-Institut del Freien Universität Berlin.
- CEPAL (2016). Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina. Serie Población y Desarrollo N° 114.
- Collins, P.H. (2000). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*. Nueva York: Routledge.
- Connell, R.W. (1995). La organización social de la Masculinidad. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidades, Poder y Crisis* (pp. 31-48). Santiago: FLACSO.
- Connell, R., & Messerschmidt, J.W. (2013a). Masculinidade hegemônica: repensando o conceito. *Estudos Feministas*, 21(1), 241-282. doi:https://doaj.org/article/275c03bb2aec4f999d95c00f80d0fa14
- Connell, R. (2016). Masculinities in global perspective: hegemony, contestation, and changing structures of power. *Theory and Society*, 45(4), 303-318. doi:https://doi.org/10.1007/s11186-016-9275-x
- Fanon, F. (1952). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- Fuller, N. (1998). La constitución social de la identidad de género entre varones urbanos del Perú. En *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, 56-68.
- González Rey, F. (2000). *Investigación Cualitativa en Psicología. Rumbos y Desafíos*. México. D. F.: International Thomson Editores.
- Hall, S. (1996). Introducción: ¿quién necesita identidad? En S. Hall y P. du Gay (Comps), *Cuestiones de Identidad Cultural* (pp-13-39). Buenos Aires: Amorrortu.
- Hall, S. (1992). La cuestión de la identidad cultural. En E. Restrepo et al. (Eds.) (2010), *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp. 363-404). México, Perú y Ecuador: Envió Editores- IEP- Instituto Pensar- Universidad Andina Simón Bolívar.



- Kaufman, M. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidades, Poder y crisis* (pp. 63-81) Santiago: FLACSO
- Krippendorff, K. (2004). *Content analysis: An introduction to its methodology*. London: Sage.
- Larraín, J. (2001). *Identidad chilena*. Santiago: Lom Ediciones.
- Larraín, J. (1997). La trayectoria latinoamericana a la modernidad. *Estudios Públicos*, No. 66, pp. 313-333. Santiago: Lom Ediciones.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa* 9, 73-101.
- Lugones, M. (2010). Hacia un feminismo decolonial. *La manzana de la discordia*, 6(2) 105-119. doi:<https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v6i2.1504>
- Maldonado-Torres, N. (2003, March). Imperio y colonialidad del ser. En Ponencia al XXIV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, LASA. Dallas. Marzo (pp. 27-29).
- Mama, A. (1997). *Sheroes and villains: Conceptualizing colonial and contemporary violence against women in Africa*. In M. J. Alexander & C. T. Mohanty (Eds.), *Feminist Genealogies, Colonial Legacies, Democratic Futures*. (pp. 46–62). New York: Routledge.
- McCall, L. (2005). The Complexity of Intersectionality. *Signs*, 30(3), 1771-1800. doi:10.1086/426800
- Montero, M. (2004). Relaciones entre psicología social comunitaria, psicología crítica y psicología de la liberación: Una respuesta latinoamericana. *Psykhe*, 13(2) 17-28. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282004000200002>
- Organización Internacional para las Migraciones (2017) *Tendencias Migratorias en América del Sur. Informe Migratorio Sudamericano*.
- Parker, I. (2009). Psicología crítica: ¿Qué es y qué no es? *Revista Venezolana de Psicología Clínica Comunitaria*, 8, 139-159.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 122-151). Buenos Aires: CLACSO.
- Restrepo, E., & Arias, J. (2010). Historizando raza. Propuestas conceptuales y metodológicas. *Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 2(3), 45-64.
- Rojas, N., Amode, N. y Vásquez, J. (2016). Racismo y matrices de “inclusión” de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión. *Polis*, 14(42), 217-245. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300011>



- Rojas, N., & Silva, C. (2016). La migración en Chile, breve reporte y caracterización. Madrid: OBIMID.
- Segato, R. (2007a). El color de la cárcel en América Latina: Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en deconstrucción. *Nueva Sociedad*, 208, 142-161.
- Segato, R. L. (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de sueños.
- Segato, R. L. (2007b). La Nación y sus otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de política de la identidad. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Smith, C. P. (2000). Content analysis and narrative analysis. In H. T. Reis, & C. M. Judd (Eds.), *Handbook of Research Methods in Social and Personality Psychology* (pp.313–335). New York: Cambridge University Press.
- Stefoni, C. (2011a). Mujeres inmigrantes en Chile ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos? Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Stefoni, C. (2011b). Perfil migratorio en Chile. Buenos Aires: OIM.
- Stefoni, C., & Stang, F. (2017). La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, 58, 109-129. doi: <https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2477>
- Suttner, R. L. (2005). Masculinities in the African National Congress-led liberation movement: the underground period. *Kleio*, 37, 71–106.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación. La búsqueda de los significados*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Teo, T. (2012). Philosophical Concerns in Critical Psychology. En D. Fox, I. rilleltnsky & S. Austinn (Eds.), *Critical Psychology. An introduction* (pp. 236-248). London: Sage.
- Tijoux, M.E. (2014a). El Otro inmigrante “negro” y el Nosotros chileno. Un lazo cotidiano pleno de significaciones. *ONTEAIKEN, Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, 17, 1-15.
- Tijoux, M.E. (2011). Negando al “Otro”: El constante sufrimiento de los inmigrantes peruanos en Chile. En C. Stefoni (Ed.), *Mujeres Inmigrantes En Chile: ¿Mano de Obra o Trabajadoras Con Derechos?* (pp. 27-42). Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Viveros, M. (1998). Quebradores y cumplidores: biografías diversas de la masculinidad. *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, 36-55.
- Wade, Peter (2013). Racismo, democracia racial, mestizaje y relaciones de sexo/género. *Tabula Rasa*, (18).
- Yural-Davis, N. (2011). Más allá de la dicotomía del reconocimiento y la redistribución. En M. Zapata, S. García y J. Chan (Eds.) (2012), *La Interseccionalidad en Debate* (pp. 21-34). Berlín: Lateinamerika-Institut del Freien Universität Berlin.



Migración y colonialismo: el caso de los Garífunas de Honduras

Alejandro Reyes Uribe

Introducción

Este trabajo tiene su origen a finales del año 2015 e inicios del 2016, cuando realicé un voluntariado en La 72 Refugio para personas migrantes, ubicada en Tenosique Tabasco. Después de Tapachula, Tenosique es la segunda ruta de acceso a México por el sur, esta ruta suele ser elegida por quienes deciden atravesar el país a lomos de la bestia, pues aquí a diferencia de Tapachula, es el primer punto donde pueden tomarlo.

Debido a la posición geográfica de Tenosique, muchas de las personas migrantes provienen de departamentos ubicados cerca de la costa Caribe centroamericana, como Petén de Guatemala, o la Atlántida en Honduras. Pero aun así la población de personas migrantes que transitan por esta ruta y que recibe dicho refugio es muy diversa en su origen.

El interés de esta investigación surgió cuando al conversar con personas de origen garífuna muchas de ellas explicaban que tenían que emigrar porque ya no podían seguir viviendo de la pesca o porque ya no les era suficiente su producción agrícola. Hay que señalar que no era la única razón por la que migraban, también lo hacían por situaciones compartidas con otras poblaciones migrantes, como reencontrarse con familiares en Estados Unidos, o por huir de situaciones que atentaban contra su vida, sin embargo, esta situación sólo se repetía en gente de origen garífuna que provenía que zonas “rurales”.

Junto a esto, también observé que su flujo migratorio estaba diferenciado del resto, manteniendo una noción de comunidad durante el tránsito, es decir, prácticamente todas las personas de origen garífuna se reunían, cooperaban y ayudaban sin importar que vinieran de comunidades distintas.

Lamentablemente no hay espacio para abordar a profundidad cómo funcionan estos lazos y prácticas comunitarias durante el tránsito de la población Garífuna que migra. Este trabajo está centrado principalmente en abordar y sistematizar el complejo contexto que viven las comunidades Garífunas, en específico dentro de Honduras después del Golpe de Estado del año 2009, puesto que este golpe de Estado representa un punto de partida para la sociedad hondureña, pues, además de tratarse de un explícito ataque a la democracia, después de éste se han realizado una serie de cambios constitucionales, sobre todo de



corte económico, que continúan hasta la fecha. (Recordemos las protestas por la defensa de la Salud y la Educación que sucedieron este año en Honduras).

Ahora bien, antes de entrar de lleno al análisis central de esta investigación es necesario remitirnos al contexto actual de Honduras y hacer una breve historia del pueblo Garífuna, pues a diferencia de muchos pueblos de Abya Yala, éste mantiene una estrecha relación con la migración producto de procesos de colonización.

Contexto general de Honduras

Honduras está circundado por Guatemala al noroeste, El Salvador al Suroeste, Nicaragua al Sureste y el Mar Caribe al noreste. Tiene una población total de poco más de 8 millones de habitantes. De la que el 48.80 por ciento son mujeres y el 51.20 por ciento son hombres.

Hasta este 2016, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el 60.9 por ciento de hogares a nivel nacional están en condición de pobreza, hablando específicamente del área rural se tiene que el 62.9 por ciento de hogares están en condición de pobreza, mientras que en el área urbana son el 59.4.

El INE apunta a que sólo el 7.2 por ciento de la población se encuentra en situación de desempleo, y que este porcentaje es mayor en las áreas urbanas con un 9 por ciento, mientras que en la rurales es del 4 por ciento 2. También señala que el desempleo es mayor en jóvenes menores de 25 años que en personas mayores de 25 años.

El detalle es que este estudio no contempla a las personas que no tienen un trabajo fijo y realizan actividades esporádicas y diversas, pues si se tomaran en cuenta la cifra podría ascender hasta el 40 por ciento de la población total. A modo de paréntesis, la OFRANEH apunta que aproximadamente el 90 por ciento de los jóvenes garífunas se encuentran desempleados, lo que les puede empujar aún más a buscar otros medios de existencia fuera de Honduras.

Es el país que actualmente sufre la mayor violencia de la región y el continente. Dicha violencia, a primera vista, suele ser relacionada con las pandillas (MaraS), pero, al menos en cuanto a homicidios, representan alrededor del 15% 3 los hechos relacionados con pandillas. Pero eso no quita que sea uno de los países con la tasa de homicidios más alta del mundo, con 67 por cada 100,000 habitantes, hasta el 2014

Honduras es el país centroamericano por donde entra el mayor número de cocaína proveniente principalmente de Colombia y Venezuela, entrado especialmente por la costa caribeña, que es justo el área que ocupan las comunidades garífunas. Se estima que



alrededor del 90% de dicho narcótico que entra a los Estados Unidos de América proviene de la ruta centroamericana. Esto propicia a que bandas del crimen organizado estén en constante conflicto por obtener el control de los lugares por donde ingresa y transita esta droga. De hecho, la problemática del narcotráfico, al igual que en México, ha sido el argumento principal para militarizar al país y a las comunidades garífunas. Los principales delitos son el secuestro, el homicidio

La emigración es otro de los grandes problemas del país, ésta se da principalmente hacia los Estados Unidos de América. Hay quienes estiman que en este país del norte del continente habitan hasta 1.2 millones de personas de origen hondureño, que representa alrededor del 14 por ciento de la población. Este flujo se vio aumentado drásticamente desde la década de los 90, poco después del fin de la guerra civil iniciada en 1980 y casi generalizada en toda Centroamérica, también se estima que haya aproximadamente otros 300,000 hondureños viviendo distribuidos en otros países.

“De acuerdo con el informe del Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR), desde el 2000 y hasta el año anterior (2014), el gobierno de Estados Unidos ha deportado a 658, 884 mil hondureños”.

Es importante señalar que la migración es un problema de dimensiones considerables para Honduras, y está afectando principalmente a las niñas y niños de nuestro país, el fenómeno se ha incrementado a partir del 2014 en un 70%, en comparación con el año 2013, teniendo 2,700 niños y niñas migrantes no acompañados y 240 unidades familiares.

La situación política nacional se vio sacudida en el año 2009 cuando un golpe militar, el tercero en su historia, contra el Presidente en turno José Manuel Zelaya, impone como presidente a Roberto Micheletti, quien entonces fuera presidente del Congreso. Este golpe de estado fue apoyado por los poderes Legislativo y Judicial. José Manuel Zelaya, llegó a la presidencia en el año 2006 conteniendo por el Partido Liberal, siendo éste un partido conservador, pero, en contra parte con el partido que representaba, durante su administración buscó integrar a Honduras a la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA), aumentó el salario mínimo un 64 por ciento, otorgó tierras a los campesinos

Desde entonces el ambiente de represión al interior del país ha aumentado, y durante estos siete años del golpe de estado, aproximadamente han sido asesinados 300 activistas, de los que alrededor de 100 son campesinos (entre ellos el más emblemático y repudiado ha sido el de Berta Cáceres el 3 de marzo de 2016), y se han registrado más de 50 asesinatos



contra periodistas 9. Esto último ha colocado a Honduras como el segundo país más peligroso para ejercer el periodismo en América Latina, sólo después de México.

La economía hondureña tiene las características de un país subdesarrollado, basándose ésta en la extracción y exportación de materias primas, y en la importación de alimentos básico. Actualmente las principales actividades que componen el Producto Interno Bruto del país son las remesas, las maquilas, la agroindustria, y más recientemente la pesca, la cuales, excepto las remesas, están destinadas casi exclusivamente a la exportación de sus productos. Siendo los productos que más exporta son: aceite de palma africana, el oro, textiles, Café, frutas, camarones y madera.

La maquila, que llegó a Honduras desde la década de 1980 como algo inicialmente temporal, aporta aproximadamente el 20 por ciento del Producto Interno Bruto. Siendo ahora un pilar de la economía hondureña. Prácticamente en la misma proporción del 20 por ciento del PIB se encuentran las remesas, que provienen principalmente de Estados Unidos de América.

Breve historia de la nación Garífuna

El pueblo Garífuna o Garinagú es un pueblo afroindígena caribeño, tiene su origen en la Isla de San Vicente cuando en el Siglo XVI personas que habían sido extraídas de África sobreviven y escapan al naufragio de un barco negrero, llegando a costas de dicha isla. Ahí se encuentran con los Caribes de origen Arawak, con quienes tras un proceso accidentado y paulatino comienzan a mezclarse.

Debido a que el caribe era el centro de distribución de la economía esclavista colonial, el flujo de cimarrones hacia la isla fue constante, y poco a poco éstos se fueron incorporando a la población arawak, aunque no de forma genuina, pues tuvo sus conflictos y tensiones.

Durante el Siglo XVII, la población afroindígena de la isla resistió a la embestida francesa por tomar el control de la isla, cayendo derrotados en la guerra los europeos, quienes incluso reconocían a los negros caribes como dueños de la isla. Pero detrás de los Francese vinieron los británicos, los caribes negros resistieron durante mucho tiempo, hasta que en el siglo XVIII los británicos vencen la guerra.

En el año de 1797 los llamado Caribes negros fueron deportados de la isla, este destierro mermó gran parte de la población, la cual estuvo errante, primero llegando a lo que hoy es Jamaica, y después a la Isla que hoy es Roatán en Honduras, en la que durante su estancia



logran un acuerdo con España para ingresar a tierra continental, donde hoy es la región de Centroamérica.

Es en este momento en el cual comienzan a poblar y conformar su actuar territorio por el caribe centroamericano, logrando expandirse desde Honduras hasta Belice. Y es también este acontecimiento una de las razones que les ha caracterizado como población diferenciada, pues, además de tratarse de personas afrodescendientes, es una población considerada por muchos como “extranjera”.

De hecho, durante la época de las Repúblicas Bananeras en Centroamérica existía una fuerte discriminación hacía las personas bananeras, pues las compañías como United Fruit trasladaron mucha fuerza de trabajo desde islas del Caribe como Jamaica, creando esta narrativa de los extranjeros negros que llegaban a robar los trabajos, lamentablemente la nación garífuna, que para entonces ya llevaban un siglo establecidos en la costa centroamericana, también entraban dentro de esta fabulación.

Independientemente de este momento histórico, no se puede negar que a partir de la colonización a lo largo y ancho del continente las poblaciones afrodescendientes han sido históricamente discriminadas, negadas, marginadas, masacradas y violentadas de muchas otras formas. Por lo que hasta la actualidad el racismo social e institucional sigue siendo un hecho para la Nación Garífuna.

La migración-destierro Garífuna

La migración garífuna hacia Estados Unidos no es algo nuevo, sus orígenes se remontan a la década de 1940 cuando las compañías bananeras quiebran y abandonan centroamérica. Desde entonces se ha formado una sólida red migratoria que funciona hasta hoy, estableciendo dos grandes comunidades en Estados Unidos; la del South Bronx en Nueva York, y la de Miami.

Sin embargo, no podemos pasar por alto que la migración ha sido un elemento definitorio de la historia y, por lo tanto, la condición garífuna. Así que tampoco podemos ver su actual flujo migratorio de manera aislada a sus desplazamientos anteriores.

La Nación Garinagu ha enfrentado a lo largo de su historia tres procesos diferentes de destierro; el primero sufrido paralelamente desde sus dos raíces, de la africana al ser extirpada de su tierra originaria, traída a este continente en condición de esclavos y despojados de toda condición humana, y su otro origen, el arawak, que huyendo de la violencia de los colonizadores europeos llegaron a la Isla que hoy es llamada San Vicente



desde tierras de las amazonas. El segundo proceso de destierro que sufren se da con la deportación de la Isla de San Vicente hacia Centro América, después de ser expulsados por los ingleses. Y la tercera es la que está viviendo en la actualidad.

A pesar de tratarse de tres momentos históricos diferentes, el común denominador entre ellos es el colonialismo y un proceso de ampliación de mercados para las potencias económicas de cada momento, en el cual ocupan una posición de ser objetivo de extracción, ya sea para ser fuerza de trabajo o por apropiarse del territorio que habitan.

Proyectos económicos en Honduras ante las comunidades Garífunas

Muchos de los proyectos que actualmente se busca desarrollar o se están desarrollando, tienen su origen en el Plan Puebla-Panamá, hoy Plan Mesoamérica. Estos proyectos también son impulsados por la Alianza por el Progreso y la Estrategia para el Compromiso de los Estados Unidos en Centroamérica.

La producción del aceite de palma africana en el mundo ha tenido un auge sin precedentes, lo que ha derivado en un exponente crecimiento de las plantaciones

de dicho árbol. Honduras es el tercer mayor productor de la palma africana, sólo después de Colombia y Ecuador.

Honduras produce aproximadamente el 12.6 por ciento de palma africana de

Latinoamérica. En 2011, había destinadas 120,000 hectáreas para su plantación, y se tenía proyectado aumentarlas a 600,000 ¹¹. Cabe mencionar que no sólo las grandes empresas han optado por ocupar el suelo para su producción, sino también organizaciones campesinas y pequeños productores, los cuales se ven obligados a hacerlo para poder subsistir, ya que más allá de los agrocombustibles no hay otros productos agrícolas que dejen ganancias.

Este crecimiento desmedido va acompañado de consecuencias negativas tanto para el ambiente como para la salud, la extensión de plantaciones provoca la deforestación de las selvas y con ello deja sin habitad a muchas de las especies que las habitan. Los químicos utilizados, como plaguicidas y fertilizantes, aparte de contaminar la tierra a largo plazo (quizá no tan largo como quisiéramos) la deja infértil.

La pesca industrial y la reciente extracción petrolera son otros de los problemas que enfrentan, específicamente porque la actividad pesquera para autoconsumo y, en menor medida, para venta es parte fundamental de estas comunidades, y estas nuevas



actividades industriales les dejan sin peces que pescar. Mientras que la pesca industrial va destinada principalmente para la exportación.

Las comunidades Garífunas se quedan sin tierras, sin trabajo y sin acceso a los recursos naturales que le puedan permitir su autosuficiencia. Con ello no sólo se despoja de su territorio a la Nación Garinagu, sino que también se destruye su forma de vida y subsistencia.

Aunado a todo esto, las comunidades garífunas se enfrentan a proyectos turísticos, que desde mediados de la década de 1990 no han dejado de crecer, y que muchas de las veces van acompañadas de desalojos por parte de la policía para quienes ocupan los terrenos que se tienen destinados para éstos.

El Proyecto Mesoamérica, antes Plan Puebla Panamá, tiene proyectado construir un corredor turístico por Centroamérica, desde Belice hasta Panamá, pasando por Honduras.

Desde el siglo XIX las comunidades garífunas obtuvieron títulos de propiedad de las tierras que habitaban, pero su validez se perdió en 1992, cuando el Gobierno de la República de Honduras emitió la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA), bajo el decreto 31-92. “Con esta acción se legalizó el proceso de privatización de las tierras, para favorecer la inversión, principalmente extranjera.”

Desde entonces dichas comunidades se han visto acosadas por empresarios y cuerpos policíacos y militares, pues son consideradas “zonas estratégicas para el desarrollo de la industria del turismo” 13 Aunque de 1993 a 1995 14 comunidades garífunas obtuvieron títulos de propiedad, éstos en realidad no contemplan lo que es realmente el territorio histórico, que evidentemente es el que ocupan las casas donde habitan, pues “no fueron incluidos en el Título al ser considerada área exclusiva para el Turismo y por tanto propiedad del Estado”

En este contexto no hay que dejar de lado el ambiente de represión que se vive en Honduras, y estas disputas por la tierra también se ven envueltas en violencia extrajudicial pues tenemos que

Más de 90 personas han sido asesinadas en los últimos años en relación con controversias por tierras en la región del Bajo Aguán, la mayoría de ellas a partir de 2009, según un informe publicado en marzo de 2013 por el CONADEH. Muchas otras personas han sido víctimas de ataques y amenazas. Las controversias a menudo enfrentan a empresas



agroindustriales internacionales y organizaciones campesinas que reclaman ser legítimas propietarias de tierras transferidas tras una reforma de la ley agraria del país.¹

Hay que señalar que no es que las comunidades se opongan al turismo, sino que se oponen a verse excluidas de los proyectos que se realizan en sus comunidades. Proyectos de los que además no son dueños y no obtienen ganancia alguna, que mercantilizan su cultura, y, sobre todo, que les despoja del espacio en que habitan.

Otro de los argumentos, igualmente con origen en la reforma agraria, para quitar las tierras a las comunidades es que se trata de tierras ociosas, ya que, a diferencia de la agroindustria, las comunidades garífunas no siembran todo el tiempo en la misma tierra, sino por temporadas, dejándola descansar para que no pierda su fertilidad.

Con esta nueva ley

...debían readjudicarse a los beneficiarios las tierras asignadas para fines de reforma agraria que por causas debidamente imputables a los adjudicatarios no estaban siendo explotadas de acuerdo con las disposiciones (...) pero sin establecer parámetros que determinaran cuándo un lote estaba eficientemente cultivado

Sin embargo, por otro lado, según Celio Álvarez, la LMDSA:

...señala, que después de tres años de posesión pacífica, continua y sin interrupción de un terreno, cualquier hondureño (a) mayor de 16 años puede reclamarlo como de suyo (legítima propiedad); entonces ¿Por qué después de 204 años, no se le reconoce a la Comunidad Garífuna su derecho sobre sus tierras históricas?

En este mismo sentido de construcción del espacio bajo la lógica de las mercancías, existe un proyecto muy ambicioso que pretende construir tres grandes urbes prácticamente de la nada. Este proyecto son las llamadas Ciudades Modelo, que son parte de la Ley de Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), que antes fuera la Ley de Regiones Económicas de Desarrollo (RED).

Dichas ciudades modelos estarían en manos de empresarios, tanto al momento de ser construídas como de ser administradas, y gozarían de una autonomía casi total del resto de Honduras 18. En total se tienen planeadas tres de éstas Ciudades Modelo, dos de las cuales se encuentran en la costa atlántica sobre territorio garífuna, y la otra en la costa del pacífico.

Este proyecto, en el discurso, lo que busca es ser una solución a la problemática general de Honduras caracterizada por el desempleo, la migración, la pobreza y la violencia.



Aunque estas ciudades se han proyectado desde el año 2011 con la Ley RED, hasta la fecha no hay un avance claro en su desarrollo, Pero esto no quita el riesgo latente que representan para las comunidades garífunas.

Conclusiones

Cuando se aborda el problema migratorio en Centroamérica, y en especial en Honduras, se atribuye como principal causa la “violencia”, la cual incluso sólo es caracterizada desde las organizaciones criminales que operan en el país, llámese maras o pandillas, y pocas veces se habla de la violencia que existe desde las mismas instituciones estatales que se refleja no sólo en la militarización sino en la imposición de un proyecto económico.

Honduras es un claro ejemplo de cómo opera el colonialismo en la actualidad, que ya no se trata de un aparato estatal externo que llega a administrar un territorio, sino de entes privados que son empresas que se valen de una alianza estratégica con los Gobiernos nacionales para poder administrar ciertas ramas económicas en territorios específicos. Además de valerse del despliegue de tecnologías de la violencia dentro de estos territorios que tienen como fin la desterritorialización de estos.

Estas tecnologías de la violencia, además de la militarización, se pueden observar en la operación de organizaciones criminales como los cárteles mexicanos y colombianos, y también en el acaparamiento de la naturaleza que tiene como resultado la incapacidad de reproducción de la vida de estas comunidades (no sólo de manera material, igualmente de forma simbólica), situación que empuja a estas poblaciones humanas a quedarse e incorporarse a este modelo de vida, o emigrar y finalmente también incorporarse a un modelo de vida totalmente distinto.

Notas

¹Human Rights Watch, Informe Mundial 2015: Honduras.

Bibliografía

Almeyra, Guillermo, Concheiro Bórquez, Luciano, Mendes Pereira Joao Marcio, Walter Carlos (coordinadores), Capitalismo; tierra y poder en América Latina (1982-2012). Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México Nicaragua, Volumen III, Logos Editores.

Álvarez, Celio, Problemática tierra comunidades garífunas paso a paso

22/04/2002



Belausteguigoitia Rius, Marisa, Saldaña-Potrillo, María Josefina coordinadoras, Des/posesión: Género, Territorio y Luchas por la autodeterminación, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

Castillo Fernández, Kenny, Informe sobre Migración de la Población Garífuna: Garífunas, migrantes forzados, Tegucigalpa: 2014

Castles Stephen y Mark J. Miller, La era de la migración, Ed. Porrúa, México, 2004

Coelho, Ruy Galvão de Andrade, Los negros caribes de Honduras. Tegucigalpa, Honduras, Guaymuras, 1995.

Decreto Ejecutivo PCM-33-2014, Diario Oficial la Gaceta 11 de julio 2014, No. 33,476. En Gobierno de la República de Honduras, Informe estadístico de las personas repatriadas/retornadas a Hondura: período de enero a septiembre 2014, 2014.

Departamentos de Desarrollo Sostenible y Reducción de la Pobreza y Gestión Económica Región de América Latina y el Caribe, Crimen y Violencia en Centroamérica Un Desafío para el Desarrollo, Banco Mundial, 2011.

Gargallo, Francesca, Garífuna, Garinagu, Carbe: historia de una nación libertaria, México, DF, Siglo XXI: Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2002.

Human Rights Watch, Informe Mundial 2015: Honduras

Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Permanente de Hogares de propósitos Múltiples,

Lopez, Nayar, Centróamerica: política, gobierno y sociedad: cuaderno de trabajo, México, D.F.: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Ediciones la biblioteca, 2015.

Massey, Douglas S., "Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación", en: Revista Trabajo, año 2, N° 3, enero de 2000 Pedone, Claudia, ♦Estrategias migratorias y poder. Tu siempre jalas a los tuyos, Ed. AbyaYala, Quito, Ecuador, 2006

Puerta, Ricardo, Realidades en la migración hondureña internacional, Proceso Digital.

Ramirez, Katherine, 20/01/2015, Se disparan las cifras de hondureños en el exterior, Presencia Universitaria, UNAH

Villafuerte Solís, Daniel, La frontera sur de México: del TLC México- Centroamérica al Plan Puebla-Panamá, México, DF: Plaza y Valdés: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, c2004.



Violência e imigração em Boa Vista: uma análise preliminar das situações de violência envolvendo imigrantes venezuelanos¹

Eduarda Rabelo de Almeida²
Francilene dos Santos Rodrigues³
Amanda Vitória Oliveira Cruz¹

Resumo

A região da transfronteira Brasil-Venezuela se configura como lugar de trânsito, desde a década de 1980, de brasileiros para a Venezuela e, a partir de 2014, de venezuelanos para o Brasil. O intenso fluxo migratório caracterizado pela imigração forçada de venezuelanos, sejam como solicitantes de refúgio, sejam como migrantes por sobrevivência influenciou diretamente o crescimento populacional em Roraima. Até dezembro de 2018 eram 65 mil solicitações de refúgio ativas impactando a capital Boa Vista e fazendo emergir diversos conflitos e violências contra venezuelanos. Dessa forma, a presente pesquisa, de caráter exploratório, tem como finalidade identificar as diversas formas de violência envolvendo migrantes venezuelanos em Boa Vista, sejam como autores, sejam como vítimas. O marco temporal é de 2017 a 2018, início do boom migratório. A pesquisa se dará por meio de análise documental de dados e informações oriundas dos órgãos públicos de Roraima, de mapas e atlas da violência, bem como em reportagens publicadas nos jornais online locais. Como hipótese afirmamos que o crescimento dos índices de violência associado a migração venezuelana é mais uma estratégia discursiva para encobrir os verdadeiros motivos da falência do Estado e, ao mesmo tempo produzir representações do venezuelano como esse “outro”, o bárbaro e responsável por todas as mazelas do estado.

Palavras-chave

Transfronteira; migração venezuelana; violências; vulnerabilidade e risco social.

Introdução

A pesquisa intitulada “violência e imigração em Boa Vista: uma análise preliminar das situações de violência envolvendo imigrantes venezuelanos” teve o propósito de, preliminarmente, realizar um levantamento das diversas formas de violência a que estão submetidos os imigrantes venezuelanos em Boa Vista. O propósito foi identificar os tipos de violência cometidos contra os imigrantes e/ou por estes, de modo a traçar o perfil desses venezuelanos, tanto os que são vítimas ou autores de crimes e violências ao longo dos anos de 2017 e 2018.



Em Roraima, um estado transfronteiriço, o trânsito populacional faz-se presente desde a década de 1980, de brasileiros em mobilidade à Venezuela e, mais recentemente, a partir de 2014, de venezuelanos para o Brasil. Conforme dados disponibilizados pela Polícia Federal, no ano de 2017 foram registradas 73.891 entradas de venezuelanos no país e, em 2018, o número foi para 136.414, apresentando um aumento de, aproximadamente, 85% nas informações. Todavia, de acordo com Rocha e Ribeiro (2018), as migrações na fronteira terrestre com a Venezuela representam apenas 0,67% dos movimentos transnacionais do Brasil.

O aumento do fluxo migratório de venezuelanos em Roraima, ingressos pelo município de Pacaraima e, mais especificamente, em Boa Vista, a capital traz à tona uma violência latente que se manifesta em reações de ódio. Não obstante, é comum também encontrar, de acordo com Silva (2018), uma superestimação dos dados do fluxo migratório a fim de criar a sensação de “invasão”, o que demandaria um controle e/ou fechamento das fronteiras. Como aponta Caixeta e Solti (2018, p. 7):

O fechamento de fronteiras, a implementação de políticas de securitização, a precariedade de políticas de integração, juntamente com o fomento de discursos contra o estrangeiro, representa um terreno fértil para o crescimento do discurso de ódio, da xenofobia, para a rejeição àquele que vem de outro lugar. Quando migrantes em um país não são reconhecidos com a mesma dignidade do que os nacionais, eles acabam sendo relegados às situações que acabam por reforçar a exclusão social, provocando a intolerância de um grupo, normalmente os nacionais, com relação a outro, os migrantes.

A partir desses cenários surgem as manifestações de xenofobia, conhecida como a aversão à estrangeiros, além da confluência de responsabilidades e omissões do estado projetadas na população venezuelana em mobilidade (Silva, 2018). Os migrantes tornam-se, então, párias e são responsabilizados como os causadores de todos os problemas de um estado já adoecido. Não se trata apenas da ausência de políticas migratórias ou de acolhimento, mas de ações e atos anti-imigração. A população venezuelana é considerada intrusa em território que não só não a recebe, mas também a incrimina e a expulsa.

Embora o preconceito ao migrante seja direcionado à população migrante de maneira geral, aqui em sua forma xenofóbica, é imprescindível destacar que certos grupos como os afrodescendentes, indígenas, comunidade LGBTQ+, mulheres, pobres, entre outros, encontram-se em maior situação de vulnerabilidade e risco de violência. A discriminação oriunda desses casos pode resultar em diferentes tipos de violência e, portanto, produzir uma seletividade dos corpos que podem ser violados e agredidos. Dessa forma, a presente



pesquisa teve como objetivo geral a realização de mapeamento preliminar das situações de violência envolvendo os migrantes venezuelanos na cidade de Boa Vista- Roraima – Brasil sejam vítimas, sejam autores.

Para realizar tais objetivos fizemos uso da metodologia qualitativa com coletas de dados estatísticos e informações oficiais junto a Polícia Civil, Polícia Federal (PF), Prefeitura de Boa Vista, Secretaria de Segurança do Pública de Roraima (SESP/RR) e Secretaria Municipal de Gestão de Social (SEMGES). Informações publicadas nos jornais online de Roraima, em particular, a Folha de Boa Vista, sobre violência e criminalidade envolvendo o grupo em mobilidade, cujo método de coleta e sistematização foi a Análise de Conteúdo, mesmo que só parcialmente.

A pesquisa foi executada em novembro e dezembro de 2018 e janeiro e fevereiro de 2019, a partir das notícias e comentários publicados no jornal Folha de Boa Vista, ao longo dos anos de 2017 e 2018, relacionadas à criminalidade e violência envolvendo imigrantes venezuelanos, como vítimas ou autores. Utilizamos, nesse primeiro momento da pesquisa, o sistema de busca por palavras-chave, tais como violência, migrante, migração, venezuelanos, venezuelana, entre outras. A partir desse quadro, fez-se necessária uma tabulação minuciosa das matérias da Folha de Boa Vista e das informações. Foi feita uma tabela a fim de esquematizar as notícias reunidas, além de apontar quem aparecia como vítima, quem era identificado como agressor, o local, crime cometido e o encaminhamento realizado. Assim, produzimos alguns gráficos com a finalidade de melhor apresentar os dados compilados. A outra etapa da pesquisa consistiu em levantamento de dados indicando as estatísticas sobre violência no estado junto aos órgãos oficiais. Alguns órgãos estaduais não nos forneceram as informações solicitadas, uma vez que estavam em fase de transição de governo. Cruzamos alguns dados sobre violência em Roraima, a partir do ATLAS da violência (2018), relatório da Comissão Externa da Câmara Federal para as questões da migração venezuelana. Quanto a coleta de dados junto aos órgãos municipais fomos informada que a SEMGES – Secretaria Municipal de Gestão Social não teria a informação solicitada, como também nenhum outro órgão municipal estaria fazendo o levantamento sobre o tema em questão.

Medo dos bárbaros venezuelanos

De acordo com o Atlas da Violência (IPEA, 2019, p. 15) baseado em dados extraídos do Sistema de Informação sobre Mortalidade (SIM), dois fenômenos estão em curso no país ao longo de 10 anos (2007-2017). Por um lado, a redução na taxa de letalidade violenta



em alguns estados da federação, tais como Rondônia, Distrito Federal e Sergipe e, por outro lado, vários estados têm se confrontado com forte crescimento nos índices de homicídio, em especial alguns estados das regiões Norte e Nordeste como Ceará, Acre, Amazonas, Pernambuco, Espírito Santo e Rio Grande do Norte. Já quando observado a taxa de variação dos homicídios por cada 100mil habitantes, no período de 2016 e 2017, Roraima ocupa a quarta posição (19,6%) atrás apenas de Ceará, Acre e Pernambuco (IPEA, 2019, p.23). Segundo (BENITES, 2017) apenas nos primeiros dias do ano de 2017, Roraima registrou 33 mortes violentas resultado da chacina ocorrida no Presídio Agrícola de Monte Cristo (PAMC) protagonizada pela rivalidade entre as facções criminosas atuando na penitenciária.

Em 2017 a taxa de homicídio em Roraima foi de 47,5% por cada 100mil habitantes, em contraposição a taxa de 39,7% em 2016; de 40,1% em 2015; de 31,8% em 2014 e, de 43,8% em 2013 (IPEA, 2019, p. 23). Portanto, desde 2013 e 2015, Roraima já apresentava uma das mais altas taxas de homicídio do país. Vale salientar, que o fluxo da migração venezuelana intensifica-se entre 2017 e 2018 quando foram registradas 17.942 e 62.295 solicitações de refúgio, respectivamente, junto a Polícia Federal (POLÍCIA FEDERAL, 2019).

Com base nas informações foram elaborados tabelas e gráficos de modo a identificar os tipos de crimes associados aos venezuelanos tanto como vítimas, como autores. Em 2017, foram registradas 13 matérias e, em 2018, 42 citando migrantes venezuelanos como autores ou vítimas, conforme figura 01.

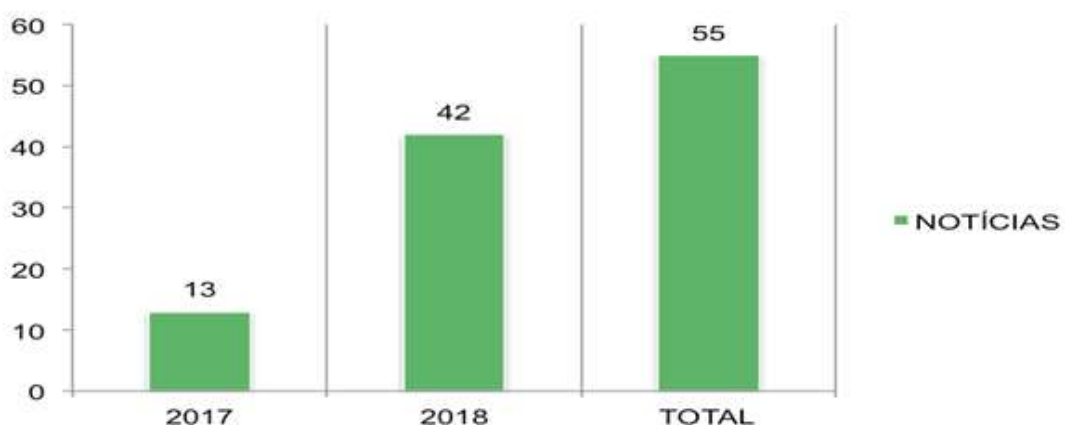


Figura 1. Quantidade de notícias nos anos de 2017 e 2018. Fonte: folha de Boa Vista.



Em 2017, das 13 notícias selecionadas 10 apontavam mulheres venezuelanas como vítimas, em sua maioria, de crimes sexuais e violência de gênero; dois brasileiros e uma das vítimas não teve sua nacionalidade identificada (NNI). Em contrapartida, dos crimes de violência sexual e de gênero os autores foram identificados como venezuelano (1), brasileiro (3) e nacionalidade não informada (NNI) (6). Em relação às outras vítimas os autores foram identificados como venezuelanos (3). O que fica evidente nos dados de 2017 é o número de pessoas que foram identificados como autores do crime/delito que chega a 30,7% enquanto as vítimas não identificadas representam 7,6%. (Figura 02).

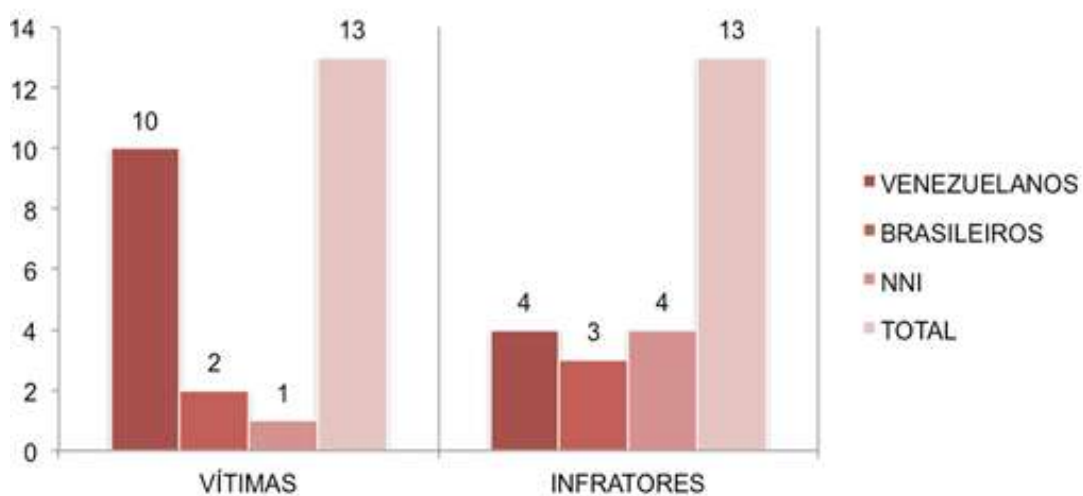


Figura 02. Nacionalidade de vítimas e infratores, em 2017. Fonte: folha de Boa Vista web.

Das 42 reportagens analisadas, de 2018, foram identificadas como vítimas 45 pessoas (três reportagens relatavam dois casos em uma só notícia) e como infratores ou autores 44. Dessas, como autores de crimes e delitos 61,36% eram de nacionalidade venezuelana; 13,6% de nacionalidade brasileira e, sem identificação da nacionalidade 25%. Já como vítimas 55% era de nacionalidade venezuelana; 13,5%, de nacionalidade brasileira e 31,5% a nacionalidade não estava expressa nas reportagens. Vale ressaltar que 40% das ocorrências em que venezuelanos eram vítimas os autores também eram venezuelanos; 16% eram brasileiros e 36% não foram identificados. Isso nos leva a supor que a violência tem crescido, também, entre os próprios venezuelanos resultante, em parte, dos conflitos regionais vivenciados em seus país e das condições de extrema vulnerabilidade em contexto migratório.



Figura 3. Condição de vítima ou autoria de crimes e delitos por nacionalidade. Fonte: folha de Boa Vista.

Em um quadro comparativo entre a nacionalidade identificada e a condição de vítima ou acusado/suspeito é possível verificar que os venezuelanos figuram-se mais como vítimas que acusados, tanto em 2017 como em 2018 (Figura 03).

Em 2019 os dados da Secretaria de Estado da Justiça e Cidadania indicam o crescimento do número de ocorrências ou atendimentos emergenciais. O índice geral de ocorrências quando comparado àquelas associadas à população migrante é, exponencialmente menor que aquelas envolvendo os nativos, uma vez que representava, em 2017, aproximadamente, 2,25%, ou 1.765 atendimento de um total de 77.939. Em 2018, o percentual de atendimento emergencial envolvendo migrantes foi de 5,8%, ou 4.173 do total de 71.852 atendimentos emergenciais, conforme relatório do Centro Integrado e Operações Policiais da Secretaria Estadual da Segurança Pública (Rodrigues, 2019). (Figura 04).

Apesar do aumento de ocorrências envolvendo migrantes, em sua maioria venezuelanos, os dados da Secretaria de Segurança não informam a condição de vítima ou autores do crime. Isso por si só demonstra uma abordagem tendenciosa e com distorção dos dados



Figura 04. Ocorrências e/ou atendimentos emergências no Estado de Roraima. Fonte: Secretaria de Segurança e Cidadania do Estado de Roraima (Rodrigues, 2019)

Se, a criminalidade envolvendo pessoas de nacionalidade venezuelana aumentou isso se reflete, também, no número de internos reclusos nas 6 unidades penitenciárias. Segundo dados de maio de 2019, da Secretaria de Estado da Justiça e Cidadania de Roraima havia 3.386 (três mil, trezentos e oitenta e seis) pessoas reclusas. Desse quantitativo 216 (duzentos e dezesseis) são de nacionalidade venezuelana, ou seja, o equivalente a 6,3% do total já o DEPEN – Departamento Penitenciário local informou que encontrava-se nas unidades penitenciárias, no mesmo período, um total de 202 venezuelanos, ou o equivalente a 5,9% da população carcerária em todo o estado. Destes, 148 estão na Penitenciária Agrícola, 25 no sistema de albergados, 16 na Cadeia Feminina e 12 na Cadeia Pública (Nicoletti, 2019).

É possível afirmar que há tratamento distintos entre os autores de crimes devido a sua nacionalidade, tanto nos meios de comunicação como pelo aparato da justiça. O caso mais emblemático de violação de direitos foi o de dois venezuelanos acusados e presos por latrocínio em que, em menos de 24 horas, o autor do crime, um brasileiro, assumiu a autoria. Mesmo assim, um dos venezuelanos inocentado do latrocínio, em junho de 2019, segue na penitenciária acusado pelo autor confesso do crime, agora, de roubo do celular, mesmo não havendo materialidade do crime (Venezuelano, 2019).

Os meios de comunicação local superlativam os acontecimentos, como por exemplo a manchete da Folha Web (2018) que afirmava: “Número de ocorrências envolvendo venezuelanos quintuplicou em 2017”. No entanto, ao lermos a reportagem encontramos a seguinte informação:



“Mesmo com crescimento tão expressivo, os números apresentados pelo órgão são considerados baixos quando comparados com o número total de ocorrência no ano passado. Dos números gerais (envolvendo brasileiros e estrangeiros), o Ciops (Centro Integrado de Operações de Segurança) contabilizou, em 2016, 73.533 ligações e 75.927 chamados por meio do 190 em 2017. [Somente] 1.714 ocorrências envolvendo venezuelanos atendidas via número de telefone 190 em 2017. (Número, 2018, online)

Os meios de comunicação, mas também, as redes sociais criam e reproduzem o venezuelano como bárbaro, indigno, vil e cruel. A construção do “outro”, do venezuelano como agente da violência, portanto, nocivo ao Estado serve como uma catarse para a população local que, “de algum modo (...) respira num país de imigrantes como o Brasil. Respira como medo e transpira como violência” (BRUM, 2018, online).

A quantificação e tipificação dos crimes e delitos relatados nas reportagens totalizaram 63. Destes, o crime mais frequente imputado aos migrantes venezuelanos, como autores, foi tentativo e homicídios (14); roubos, tentativas de roubo e furtos (16); lesão corporal (10); crimes sexuais (6). Parte desses crimes podem ser associados às condições precárias as quais os migrantes têm vivido em Roraima, expostos à fome, miséria, trabalho escravo, preconceito, exploração sexual, dentre outros. Já os crimes nos quais os venezuelanos eram vítimas estavam homicídio ou tentativa de homicídio. Quando os brasileiros eram as vítimas os crimes mais comuns, em 2018, foram os homicídios e tentativas de homicídios, diferentemente de 2017, em que sobressaíam as lesões corporais. Isso indica aumento da letalidade (Figura 05).



Figura 05. Tipificação dos crimes citados em reportagens 2017-2018. Fonte: Folhaweab.

A ausência de políticas migratórias no Brasil, reflete-se em Roraima uma vez que o que ocorre é apenas ações emergenciais como as desenvolvidas pela Força Tarefa de Ajuda



Humanitária, do Governo Federal. Além do descaso, os venezuelanos são marcados como causadores de um estado em crise e utilizados politicamente, como nas eleições de 2018.

Os venezuelanos são usados como bode expiatório para o aumento da violência no estado. Quase todos os candidatos ao governo estadual culpam os migrantes pela escalada na violência, citando que a estatística falsa de que oito em cada dez boletins de ocorrência registrados em Roraima envolvem venezuelanos – o número verdadeiro é de 4 em cada 10, segundo a Polícia Militar. (Venezuelanos vivem cotidiano de fome e violência em Roraima e sobrecarregam serviços públicos. Gazeta do Povo, 2018).

O crescimento da extrema direita, tanto no Brasil, como em Roraima contribui para o avanço da xenofobia e a intolerância aos imigrantes e naturalização da violência e humilhação aos venezuelanos. Como diz LOWY (2019, online)

Em cada país, está extrema direita tem características próprias: em muitos casos (Europa, Estados Unidos, Índia, Birmânia), “o inimigo” – isto é, o bode expiatório – são muçulmanos e / ou imigrantes; em alguns países muçulmanos, são minorias religiosas (cristãos, judeus, yazidís). Em alguns casos, o nacionalismo e o racismo xenofóbicos prevalecem, em outros o fundamentalismo religioso, ou o ódio pela esquerda, o feminismo e os homossexuais. Apesar desta diversidade, existem algumas características comuns à maioria, senão a todos: autoritarismo, nacionalismo fundamentalista – “Deutschland über alles” e suas variantes locais: “America First”, “Brasil acima de tudo” e assim por diante – religiosas ou intolerância étnica (racista), violência policial / militar como única resposta aos problemas sociais e ao crime. A caracterização como fascista ou semi-fascista pode se aplicar a alguns, mas não a todos. [...].

A violência no Brasil atual é tolerada, principalmente quando direcionada aos grupos que fogem à regra e, de maneira higienista, tenta-se apaga-los ou silencia-los. No fenômeno migratório presenciado em Boa Vista não se trata somente de aversão ao estrangeiro em si, nota-se, também, sexismo. As mulheres venezuelanas compõem, majoritariamente, às estatísticas de Roraima no tocante aos dados relacionados à violência sexual. Somente em abril de 2017, 5 venezuelanas foram sexualmente violentadas em menos de um mês (Correia, 2017). Isso sem considerar aquelas que por medo e desinformação não denunciam as agressões.

Essa violência contra migrantes e trans é expressão de uma sociedade machista e heteronormativa que as confina à prostituição. Conforme Fernandes (2019), os registros oficiais apontam um fluxo de 87 travestis venezuelanas e 50 mulheres lésbicas em situação de rua e prostituição nos bairros de Boa Vista. Deste total 40% possui ensino superior, mas



isso não evita a dupla discriminação. Por um lado, por serem venezuelanas, por outro, por serem trans, negras ou indígenas.

[...] as inviabilizam e renegam como seres políticos ou sociais. [...] a exclusão destas e as violações de seus direitos são muitas vezes ignorados pela rede de atenção, intimidando essa população. Exemplo disso é a utilização da Lei Maria da Penha por mulheres lésbicas, travestis e transexuais. Poucas procuram as delegacias, em razão do desconhecimento do direito, e a própria rede de enfrentamento à violência muitas vezes desconhece que essa lei abarca casos de violência em âmbito familiar e que violência doméstica independe de orientação sexual e da identidade de gênero. (Fernandes, 2019, p. 45-46).

O caso da travesti Sthephany Tablante (27), assassina brutalmente com oito facadas profundas nas costas e outros 12 cortes no corpo, na madrugada do dia 22 de outubro de 2017, é só mais um exemplo da impunidade e da discriminação de gênero e nacionalidade. Sthephany teria se desentendido com um cliente após este ter se recusado a pagar por serviços sexuais que, apesar de ter confessado o crime alegou legítima defesa contra um suposto assalto. Os inúmeros golpes desferidos indicaram, após análise pericial, o contrário do que foi afirmado e expressava muito mais crime de ódio. (Suspeito, 2017).

Seguindo a mesma lógica, a xenofobia caminha lado a lado com o racismo, uma vez que a população indígena da etnia warao tem notoriamente sofrido com exploração laboral nas cidades do Norte do país (MPF investiga exploração de índios venezuelanos no norte do país, 2017).

Rocha e Ribeiro (2018, p. 545) relembram que o Brasil “historicamente é um país de imigração”, contudo, também é um país marcado pelo racismo ao utilizar-se de políticas públicas de embranquecimento da população. Esse legado racista supervaloriza, por um lado, o imigrante europeu branco e rico e, por um lado, desenvolve e estimula a aversão ao imigrante pobre, negro, mulher e/ou LGBT. Quem causa mal-estar é o pobre, aquele que coloca em risco o status quo da população local já afetada pela ausência de políticas públicas e sociais, o desemprego (Caixeta & Solti, 2018, p. 7-8). Dessa forma, o ódio do brasileiro não é direcionado somente ao venezuelano, mas ao migrante pobre, preto, indígena, mulher, LGBT+.

Outro exemplo de violência extrema foi o caso dos brasileiros que arremeteram-se contra venezuelanos que se encontravam nas ruas, no município de Pacaraima, em agosto de 2018, após a acusação de roubo por parte de outros dois venezuelanos a um comerciante brasileiro e sua esposa. Segundo Brandão & Oliveira (2018), cerca de mil pessoas



participaram do ato que destruiu os acampamentos improvisados pertencentes foram queimados e venezuelanos acuados até a linha fronteira.

Qualquer humilhação, violência ou injúria dirigida aos migrantes torna-se aceitável e justificável, dada toda a construção de um “imigrante ruim” cuja vida pode ser descartada. É interessante também observar o esvaziamento e a perda de identidade sob o qual os imigrantes são sujeitados. Constrói-se um estigma de infâmia e cola-se ao nome “venezuelano”. Não são mais pessoas, são venezuelanos vis, cruéis, violentos, criminosos, “folgados” que se aproveitam do estado e mancham suas graças.

O estranho que bate a nossa porta

A análise dos comentários dos leitores às matérias aqui trabalhadas sobre venezuelanos, no período de 2017 e 2018, indicam que, apesar das reportagens que retratavam os venezuelanos como vítimas os leitores emitem comentários depreciativos, desvalorizam o sofrimento, culpam o excesso de imigrantes, enfatizam o fechamento das fronteiras como solução, entre outros. Dos poucos comentários às referidas reportagens aqui analisadas, em 2017, a maioria, ressaltava aspectos que depreciava e humilhava o migrante. Em 2018, dos 39 comentários registrados, 25 (mais da metade do primeiro), tinham o mesmo teor.

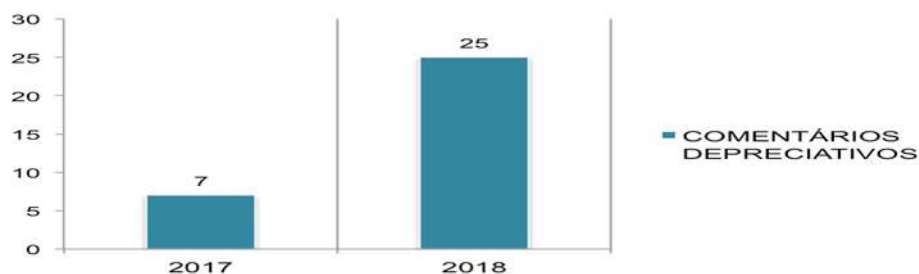


Figura 6. Comentários depreciativos direcionados às vítimas venezuelanas. Fonte: Folha de Boa Vista.

Quando os imigrantes são as vítimas há um silêncio generalizado, diferentemente de quando eles são os autores ou suspeitos de crimes ou delitos. Em 2017, enquanto 4 matérias de vítimas venezuelanas não foram comentadas, nenhuma teve ausência de postagens quando estes foram infratores.

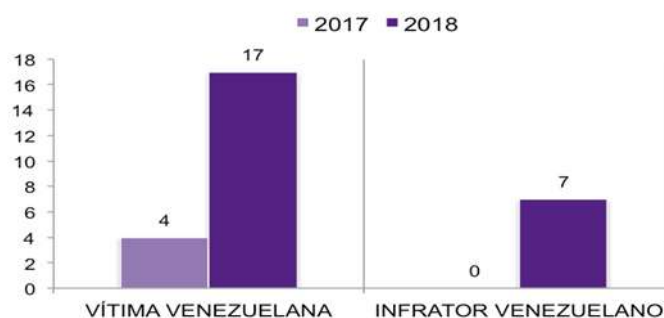


Figura 7. Ausência de comentários nas notícias que trazem venezuelanos como vítimas. Fonte: Folha de Boa Vista.

Trata-se de uma vida que sequer merece a atenção e/ou tempo de ser comentada, um sofrimento que não vale a indignação, uma violência que é justificada e aceita.

Algumas considerações

Ao considerarmos os objetivos desse trabalho, em uma conclusão inicial, podemos afirmar que há um equilíbrio entre o número de reportagens que citam vítimas venezuelanas (28) e autores venezuelanos (25). No entanto, o número de reportagens que não citam a nacionalidade dos acusados ou suspeitos é maior (12) que o número de vítimas sem a especificação da nacionalidade (7). Podemos afirmar, também, que grande parte das ocorrências envolvem venezuelanos como vítimas e autores, ou seja, parte da violência explicitada na Folha Web ocorrem entre pessoas da mesma Nacionalidade. Os dados indicam a parcialidade das reportagens da Folha Web, principalmente ao ressaltar a nacionalidade venezuelana e relativizar a nacionalidade brasileira mesmo quando alguns elementos indicavam que o autor do crime/delito não era venezuelano. A Folha contribui, assim, para disseminar um discurso anti-imigração, ao mesmo tempo em que fortalece a narrativa de que são os venezuelanos os únicos responsáveis pelo aumento do índice de violência no estado.

O intenso fluxo migratório vivenciado por Roraima nos últimos anos devido à conjuntura social e econômica na Venezuela, grande parte de responsabilidade dos embargos econômicos impostos ao país, reflete-se nas situações de rechaço, humilhação e violência contra o migrante e, em especial, venezuelano. Esse contexto somado à ausência de políticas públicas de inserção laboral e sociocultural à essa população em mobilidade tem contribuído para a sensação e percepção, por parte da população local, de estado de colapso dos serviços públicos e segurança os são devidos à migração e ao migrante e,



não como parte de um processo contínuo de desmonte do Estado, seja devido à corrupção e malversação dos recursos públicos, seja pelas más gestões. Todavia, tem-se atribuído, por meio dos diversos aparelhos ideológicos do Estado e, em especial os meios de comunicação a responsabilidade dessas mazelas aos migrantes.

A política que vigora é a de anti-imigração e criminalização do migrante tornando ainda mais hostil a sua entrada no país. A idealização de um país acolhedor é, por fim, colocado em xeque, principalmente devido ao racismo, classismo e xenofobia que perpassa todas as camadas sociais e expressa, desta maneira, os inúmeros obstáculos para a efetivação da garantia de direitos aos migrantes.

Notas

¹A presente pesquisa é parte do projeto Migração, Violência e Direitos Humanos em Roraima, do GEIFRON/UFRR, financiado por meio do EDITAL Nº 01/2018/UFRR/PRPPG/PRÓ-PESQUISA-AGP.

²Aluna do Curso de Psicologia e bolsista de iniciação científica CNPq/UFRR 2018-2019.

³Coordenadora do GEIFRON-Grupo de Estudo Interdisciplinar sobre fronteiras e orientadora.

⁴Aluna do Ensino Médio, Colégio de Aplicação e bolsista de Iniciação científica CNPq/EM.

Referências

Atlas da violência (2019). Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada. Fórum Brasileiro de Segurança Pública. Brasília: Rio de Janeiro: São Paulo: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA). Disponível em <http://www.ipea.gov.br/atlasviolencia/download/atlas-da-violencia-2019>

Benites, A. (2017, janeiro 09). A pacata Roraima já registrou quase metade dos homicídios de um ano. El País Brasil. Recuperado de: https://brasil.elpais.com/brasil/2017/01/09/politica/1483919073_396723.html. Acesso: 20 jun. 2019.

Brandão, I; Oliveira, V. (2018, agosto 18). Cidade de RR na fronteira com a Venezuela tem tumulto após assalto a comerciante. G1RR. (2018), Boa Vista, RR, Brasil. Recuperado de: <https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2018/08/18/cidade-de-rr-na-fronteira-com-a-venezuela-tem-tumulto-apos-assalto-a-comerciante.ghtml>. Acesso em: 24 nov. 2019.

Brum, E. A violência em Roraima é contra a imagem no espelho. El País, Brasil. 27 de agosto de 2018, 14:50 h Recuperado de https://brasil.elpais.com/brasil/2018/08/27/opinion/1535381111_480467.html Acesso



Caixeta, D. M.; Solti, F. R. (2018). O fenômeno migratório e os desafios para o diálogo intercultural: da intolerância à integração. In: simpósio internacional filosofia – teologia e ciência da religião, 2018. Diálogos inter-religioso e intercultural, no centenário de Raimon Panikkar. Belo Horizonte. p. 1-13. Recuperado de: <https://bit.ly/2KCVabS>. Acesso: 20 jun. 2019.

Correia, L. G. Cinco venezuelanas foram estupradas em Roraima em menos de um mês. (2017, abril 18). Folha Web de Boa Vista. Recuperado de: <https://folhabv.com.br/noticia/Cinco-venezuelanas-foram-estupradas-em-Roraima-em-menos-de-um-mes/27536>. Acesso: 20 jun. 2019.

Fernandes, B. (2019). LGBT na fronteira Brasil-Venezuela: um tema (in)visível. Goiânia: Espaço Acadêmico. 101p.

Lowy, Michael (2019). A extrema direita: um fenômeno global. Esquerdanet. 20 de janeiro de 2019. Recuperado de <https://www.esquerda.net/artigo/extrema-direita-um-fenomeno-global/59168>. Acesso em 27 de novembro de 2019, as 14:30h

Nicoletti (2019). 1º Relatório da Comissão Externa: Crise na fronteira da Venezuela com o Brasil. Câmara dos Deputados. Brasília, Julho, 2019. Disponível em https://www.camara.leg.br/proposicoesWeb/prop_mostrarintegra?codteor=1774525&filename=REL+1/2019+CEXVENEZ Acesso em 25 de nov. 2019 às 22:27h

Número de ocorrências envolvendo venezuelanos quintuplicou em 2017. (2018, março 06). Folha Web de Boa Vista. Recuperado de: <https://folhabv.com.br/noticia/Numero-de-ocorrencias-envolvendo-venezuelanos-quintuplicou-em-2017/37493>. Acesso: 20 jun. 2019.

Polícia Federal(2019). Serviços de Imigração. Junho, 2019. Disponível em <http://www.pf.gov.br/servicos-pf/imigracao/apresentacao-policia-federal-ate-abrilde-2019.pdf>

Rocha, G. V.; Ribeiro, N. V. P. (2018). Fluxo migratório venezuelano no Brasil: análises e estratégias. Revista Jurídica da Presidência, Brasília, 20(122), p. 541-563. Recuperado de: <https://revistajuridica.presidencia.gov.br/index.php/saj/article/view/1820>. Acesso: 03 jul. 2019.

Rodrigues, E. (2019). RR sofre com o aumento de crimes cometidos por imigrantes 15/06/2019. Folha de Boa Vista, 15/06/2019. Recuperado de: <https://folhabv.com.br/noticia/CIDADES/Capital/RR-sofre-com-o-aumento-de-crimes-cometidos-por-imigrantes/54433>

Silva, S. (2018). A Fronteira Norte do Brasil: notas de pesquisa. In: Baeninger, R.; Canales, A. Migrações Fronteiriças. Campinas: Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó” (NEPO/UNICAMP). p. 300-303.



Suspeito de matar travesti a facadas em RR alega legítima defesa e se entrega à polícia (2017) G1 RR. 25/10/2017 19h05. Recuperado de <https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/suspeito-de-matar-travesti-a-facadas-em-rr-alega-legitima-defesa-e-se-entrega-a-policia.ghtml>. Acesso em

Venezuelanos vivem cotidiano de fome e violência em Roraima e sobrecarregam serviços públicos. (2018, agosto 26). Gazeta do Povo. Recuperado de: <https://www.gazetadopovo.com.br/mundo/venezuelanos-vivem-cotidiano-de-fome-e-violencia-em-roraima-e-sobrecarregam-servicos-publicos-bncggqzaf602lrx4gwg466hhu/>. Acesso: 20 jun 2019.

Venezuelano inocentado de crime segue preso enquanto brasileiro acusado é solto (2019) | 17/07/2019 15:10. Fonte: Último Segundo - iG @ <https://ultimosegundo.ig.com.br/brasil/2019-07-17/venezuelano-inocentado-de-crime-segue-preso-enquanto-brasileiro-acusado-e-solto.html>



Lo que no vuelve: experiencias de migración de retorno en los Altos de Chiapas, México

Mónica Bustamante Medina

Palabras clave

Migración, retorno, experiencias, México, Chiapas.

Introducción

El presente proyecto busca dar continuidad al trabajo iniciado en Chiapas con poblaciones cercanas al fenómeno migratorio, posibilidad que se abrió con el trabajo terminal de la licenciatura en Psicología titulado “Miradas a la migración desde el sur: voces y ecos femeninos” (Villegas, Cárdenas, & Bustamante, 2011). En dicho trabajo, se abordó el fenómeno migratorio a la luz de las transformaciones en los vínculos de los migrantes y sus familiares. La localidad donde se realizó el trabajo de investigación¹ nos permitió trabajar de cerca con el Colectivo “8 de marzo”, agrupación conformada por mujeres indígenas que buscan generar proyectos y tareas sustentables para obtener ingresos adicionales, y al mismo tiempo, ser un espacio de cooperación e integración. Estas mujeres tienen familiares migrantes en Estados Unidos y en la Ciudad de México, siendo ellos consanguíneos (padres, hermanos) o miembros de su nueva familia (cónyuges, cuñados).

Esta investigación nos llevó a un análisis sobre la reconfiguración de los vínculos y los afectos a partir de la separación física –y en algunos casos una distancia emocional- que ocurre entre los migrantes y su familia, así como las dinámicas de vigilancia y control que operaban en el lugar. Discursos sobre el trabajo colectivo, autonomía y organización –herencia de su antigua participación en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)– convivían en el cotidiano con una búsqueda de control a través de las redes familiares con el fin de preservar el orden del hombre², aunque éste no estuviera físicamente en la localidad.

Si bien esa investigación se enfocó en la experiencia de “las que se quedan”, me parecía fundamental dar luz respecto a los vínculos familiares y comunitarios pero ahora haciendo un énfasis en las experiencias de los migrantes retornados, ya que existe un interés personal en saber de qué maneras las personas evocamos nuestro lugar de origen cuando estamos lejos y cómo regresamos a habitar esos espacios, qué es lo que hacemos al regresar y cómo se juegan los afectos –con sus efectos- en este proceso. Además de este aspecto, pude notar que a pesar de la existencia de múltiples investigaciones sobre las



migraciones –a nivel mundial, regional, nacional y local- se estaba hablando poco sobre el retorno. Fue años después, en el marco de la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones de la UAM Xochimilco, cuando este proyecto comenzó a tener más forma. Se hizo el contacto con Voces Mesoamericanas, Acción con los pueblos migrantes A.C., organización con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas que acompaña distintos procesos organizativos de comunidades migrantes en la región de Los Altos. A través de este equipo de trabajo me fue posible acercarme a la Coalición de Indígenas Migrantes de Chiapas (CIMICH) y platicar con varios de sus miembros, además de compartir espacios de aprendizaje como talleres y pláticas.³

A partir de estas convivencias la investigación comenzó a caminar junto con ellas y ellos, apuntando sobre ciertas particularidades que no son menores, como el hecho de estar no sólo con migrantes que han regresado, sino además migrantes que se reúnen para compartir reflexiones sobre estas experiencias de vida, que generan espacios para dialogar con quienes quieran organizarse en colectivo y así ir transformando la vida cotidiana de sus familias aun estando en distinta latitud. Fue así como me pregunté: ¿cómo se construyen las formas de colaboración y participación entre los migrantes al regresar a su lugar de origen? Es cierto que esta pregunta ha abierto muchas otras, pues al preguntarme por las formas de participación y colaboración me interesa convocar a una discusión sobre los vínculos y el constante ejercicio de rememoración que se suscita en estos espacios. ¿Qué afectos se movilizan al reflexionar sobre los retornos y los reencuentros? ¿Cómo se colocan estas experiencias y afectos en común para trabajar en colectivo? ¿Cómo se aborda la dimensión singular de estas experiencias en el contexto comunitario?

Considero que el trabajo relatado anteriormente presenta un campo fértil de investigación para las ciencias sociales –y en especial para la psicología social- ya que nos confronta con un aspecto fundamental del fenómeno migratorio en México: la postura de los sujetos-actores sociales frente a su experiencia de movilidad y retorno. Este tema no tiene forma de ser agotado ya que día a día se transforma y reconfigura, así como los propios vínculos de los sujetos con su mundo y quienes lo habitan. El abordaje de la migración le es pertinente al campo de la psicología social en tanto que dicha movilización altera el entorno inmediato no sólo de las poblaciones sino de los sujetos que convergen en ellas, que las construyen; si bien esta movilización tiene su repercusión en lo inmediato y lo periférico, también repercute en la reestructuración familiar, adquisición de nuevos roles de trabajo, normas de socialización, vida conyugal, etc.



La intención en esta presentación es plantear, inicialmente, el camino metodológico recorrido con la revisión de algunos conceptos que me han ayudado a pensar las migraciones y la investigación; posteriormente las experiencias y hallazgos dentro de la misma, tratando de abrir cuestionamientos sobre las cualidades de los retornos en este contexto.

Recorrido metodológico

Desde el inicio de este proceso se ha hecho presente la intención de hacer investigaciones que caminen en el sentido de la descolonización metodológica y la co-labor.⁴ Con esto quiero decir que, en primer lugar, hay un cuestionamiento constante por 1) las herramientas metodológicas y el proceder en campo 2) si las decisiones teóricas se toman o no en función del material generado y 3) si el compromiso político está reflejado tanto en las actividades realizadas como en la escritura; en segundo lugar y no menos importante está el buscar que todo lo anterior tenga resonancia con las búsquedas y reflexiones de los sujetos que se involucran en la investigación, en este caso los migrantes pertenecientes a la CIMICH y el equipo de Voces Mesoamericanas, y que el proceso investigativo sea colaborativo, con una participación activa de los integrantes de ambas organizaciones en tanto colaboradores. Por ello es que, a pesar de reconocer que este proyecto no se gesta propiamente como trabajo colaborativo –ya que el encuentro con ellos ocurre después de enviado el anteproyecto para su evaluación en la institución universitaria- sí busca estar en esa dirección, asumiendo las tensiones y limitantes –en la academia y en las propias organizaciones- que implican.

La discusión sobre el proceso y los procedimientos metodológicos con los cuales abordo el trabajo de campo suelen provocarme conflicto. Tengo la convicción de que es el campo, es decir, esa disposición particular de elementos que propician el entretrejo y la conformación de vínculos con los participantes del proyecto, lo que da las bases para la creación de propuestas principalmente colaborativa⁵; es importante tener una lectura clara de los sucesos y los personajes que transcurren en el curso de las visitas a campo para poder generar un trabajo de investigación lo menos “impuesto” posible y que entonces la metodología sea punto de partida y no un marco inquebrantable.

[...] la metodología apunta a un trabajo de construcción que se va desplegando desde el inicio de un proceso de investigación y cuyo carácter es esencialmente analítico en la medida en que depende de la capacidad de desarmar momento a momento los presupuestos, las premisas, los sesgos de nuestras perspectivas y miradas, y de otorgarle



un sentido tanto a los movimientos que nos genera el proceso como a las herramientas – conceptuales y técnicas- con que nos auxiliamos en el camino. (Baz y Téllez, 1998)

Como parte del trabajo metodológico se vislumbra la aparición del dispositivo de intervención como aquella maquinaria, cuyas piezas se van configurando en el transcurso de la investigación y no a priori. Es así como lo comenta Claudia Salazar:

[...] la construcción de un dispositivo de investigación intervención es la acción de articular un conjunto de estrategias de reflexión, elucidación, exploración y constituye fundamentalmente el intento de apertura de espacios de diálogo, diseñados de manera singular conforme a los interlocutores y condiciones de posibilidad de ese diálogo, con la intención de que produzca material discursivo en circunstancias de mínimo control, con máxima densidad de contenido y de expresividad, y con participación activa y reconocida de los sujetos de la investigación. (Salazar Villava, 2004)

Como podemos ver, en este punto se ligan tres nociones que se articulan no sólo para tomar una posición frente a los otros en la acción investigativa sino además como referentes de una noción de sujeto. Estas nociones son la de dispositivo, vínculo y encuentro. Primeramente, la posibilidad de contemplar el dispositivo como un espacio abierto al encuentro hablaría del reconocimiento del otro, de que ese otro tiene palabras, propuestas, ideas, afectos que van más allá de mí y en ese sentido nos permitimos interpelarnos, colisionar, tejernos. Hacemos andamiajes y redes que nos hacen estar en el ruido o en el silencio, pero estar. Con el otro, yo aparezco. Esa tensión constante, ese vaivén singular-colectivo, sería constitutiva del ser sujeto subjetivado, un juego en el que me diferencio, pero también me reconozco.

Sostenemos la premisa de que lo singular y lo colectivo son dimensiones de la vida social que, lejos de ser opuestas, se implican mutuamente y tienen la capacidad de potenciarse una a la otra. Hemos sugerido en líneas anteriores la hipótesis de un “andamiento” entre lo singular y lo colectivo, alegoría que insinúa la configuración tensa y heterogénea de la trama de subjetivación que va desplegando nuestro devenir como sujetos. Es decir, nuestras reflexiones se ubicarán en el campo de la subjetividad, como campo teórico que pone de relieve la necesidad de problematizar los términos singular y colectivo, tarea que consideremos imprescindible para construir un andamio analítico desde el cual abordar los retos del estudio de la experiencia humana, la cultura y la sociedad [...] (Baz y Téllez, Singularidad y vínculo colectivo: consideraciones metodológicas, 2001, pág. 90)



Nociones pues inseparables en tanto hablamos de un sujeto psíquico, social e histórico. Nos encontramos y reencontramos constantemente. Y considero que es necesaria esa tensión para poder construir juntos. En el trabajo colectivo y organizado –como el que acompaño actualmente- pareciera que se “suspenden” momentáneamente las diferencias para hacer uso del espacio público en la búsqueda de objetivos comunes, sin embargo, eso no significa que dejen de existir grietas entre ese “nosotros”. Hay diferentes formas de expresión, identidades que confluyen en estos espacios organizativos como el ser migrante, ser indígena, ser joven, ser mestizo. ¿Cómo hacemos que funcione?

La siguiente cita de Raymundo Mier nos permite apuntar que estas grietas nos acercan y son espacios de creación:

El poder no existe de manera extrínseca al vínculo, se crea en él, es el nombre de la singularidad del deseo como reclamo del vínculo, como una acción que involucra siempre al otro, que reclama también una significación diferencial de las identidades —a veces creadora de supremacías, de jerarquías, de subordinaciones, pero también creadora de apegos, fidelidades, identificaciones, linajes, arraigos; la diferencia emerge asimismo como extrañeza, distanciamiento, disyuntivas y confrontaciones, exigencias de fusión, de persistencia o de separación, incluso el deseo extremo de exterminio de los otros y de sí mismo. (Mier Garza, 2004, pág. 132)

El vínculo se daría en el momento en que me permito el encuentro con la alteridad en reconocimiento de mi singularidad y de aquello que nos convoca, que nos permite ser (en) colectivo. Visto desde Margarita Baz, sería ese anudamiento de lo singular y lo colectivo, la disponibilidad para encontrarnos en y con los otros sin anular las diferencias y los conflictos, sino aprovechándolos para la construcción de un nosotros multirreferencial, multifacético. Como buen nudo, a veces se destensa y otras tantas se aprieta, pero no deja de buscarse.

El vínculo como creación supone una condición dialógica que dará cuenta de la calidad del tejido social. En el encuentro que produce sentido las partes no se funden, no se eclipsan en la simbiosis o en el espejo (mismidad), sino que se acoge al otro en su diferencia. El otro en su dimensión de misterio me interpela y sólo con el otro y desde el otro me convierto en mí mismo. (Baz y Téllez, 2006, pág. 82)

Frente a esta disertación podemos aún preguntarnos por qué es relevante arrojar luz sobre la noción de vínculo. Es en el estudio de los vínculos –siempre sociales en mi opinión- donde podemos encontrar pistas sobre los entramados sociales, la potencia o debilidad de



ciertos proyectos políticos, los afectos que se colocan en dichos proyectos y en general aquello que nos hace estar o no estar con los otros.

La comprensión de lo social y lo político en toda su densidad histórica ha puesto de relieve muy paulatinamente los procesos de creación, conformación y disolución de los vínculos sociales y ha revelado el carácter crucial de éstos en la comprensión de lo social: lo político involucra cardinalmente los enigmas de su persistencia, de su capacidad de invención —lo que Mauss, muy tempranamente en la historia de la reflexión sociológica y antropológica contemporánea expresa, recogiendo las trazas del lenguaje de su propio universo, como el "impulso vital" de la cultura— y los ritmos y los antecedentes y las secuelas de su decaimiento, de su desaparición o de su perseverancia o exaltación. Es la exploración del vínculo social lo que reclama una elucidación: reconocer los márgenes de su duración y los linderos en los que se acuñan sus fantasías, sus delirios, sus creencias, sus convicciones, sus desempeños habituales o sus arrebatos. (Mier Garza, 2004, pág. 126)

Resuena en esta discusión el término de solidaridad utilizado por Mier —en tanto calidad del vínculo- ya que me permite articular vínculo y encuentro en otra dimensión: en la disponibilidad que se expresa no sólo en tanto me dejo afectar por el otro, sino que además hay un nivel de correspondencia, de reciprocidad que acontece, que va más allá de una interacción regulada. Resalto además esta noción ya que aparece constantemente en las expresiones de los grupos de trabajo con los que he colaborado; la solidaridad emerge como una petición, como una apelación directa a lo que se ha dado y al mismo tiempo como aquello que surge en los momentos no planeados. Se espera, pero no se planea. Aparece. Es un concepto que condensa muchos sentidos, sentires, y razones del por qué se trabaja en colectivo.

Es posible pensar la solidaridad en un régimen situado en los límites de la experiencia del intercambio, en una zona de lo inadmisibles como un ordenamiento social, más bien, en su aparición como mero acontecimiento: en el ámbito de la gratuidad, la generosidad, la hospitalidad, la gestación de la disponibilidad ante el acontecimiento, la apertura del vínculo y su duración al devenir, a lo intempestivo. La solidaridad quedaría en un dominio cercano al de las secuelas de la anomia. Momento donde el vínculo exige un esfuerzo radical de creación sin otra finalidad que la posibilidad de experimentar el vínculo mismo como potencia de realización del deseo, en el acrecentamiento de la capacidad de acción colectiva. Así, la solidaridad se inscribiría en un dominio que desborda la polaridad expresa de interacción e intercambio, de pertinencia y relevancia, de generalidad y singularidad, de formaciones estereotípicas y creación de identidades singulares, de ejercicio de la exclusión y de creación de las calidades sintéticas identitarias y conjuntivas del vínculo. La experiencia de solidaridad está enteramente apuntalada sobre otra experiencia: la que surge en el sujeto



de la invención dialógica de sus propios vínculos. Es un momento en un proceso de recreación incesante del vínculo. (Mier Garza, 2004, pág. 147)

La solidaridad como experiencia del mismo acto creador del vínculo puede vivirse en lo más íntimo, así como en lo plenamente comunitario –en esta comunidad imaginaria de la que habla el mismo autor y que sintetiza los afectos singulares en un horizonte común- y le ofrece un bastión, una fortaleza al proyecto social.

La solidaridad se revela como una experiencia que incorpora en el vínculo imágenes, identificaciones y calidades afectivas primordiales e irreductibles, desplegadas en la invención metafórica y narrativa propia de la alianza, al margen de las vicisitudes y accidentes de la identidad, en un vínculo enteramente dominado con una ética íntima, que desmiente, refunda y desplaza los imperativos de los hábitos impersonales, los códigos institucionales y las convenciones legitimadoras de "lo social".

La experiencia de la solidaridad es al mismo tiempo comunitaria, singular e incalculable: opaca, reticente a la mirada autorreflexiva, sometida al trazo singularizante de la afección, y, sin embargo, enteramente sustentada en un proceso simbólico, autorreflexivo, radicalmente autónomo, plenamente comunicable. Sólo que esta comunicación plena, esta comprensión común, mutua, se da sobre una trama de certezas tácitas, sustentada sobre la afección mutua, sobre la metáfora, la fuerza ritual, formas tácitas de mitos edificadas en común, y un régimen cognitivo apuntalado sobre la concordancia de la espera. Surge plenamente y toma forma de las condiciones inciertas de la situación de encuentro, pero, al mismo tiempo, es ajena a la fragilidad de los acontecimientos cotidianos, cancela el sentido de su contingencia. La solidaridad incita la certeza de la suspensión de la finitud del vínculo. La solidaridad se experimenta como un vínculo intemporal. (Mier Garza, 2004, pág. 148)

En la negación de lo predecible y de lo estático, en la aceptación de lo imprevisible y lo espontáneo, develamos al dispositivo como aquello que me prepara y me dispone para el encuentro. Encuentro. Momento único e irrepetible cuya potencia creadora lo erige como espacio de producción de conocimiento en tanto disparador de afectos (que afectan) y reflexiones, posibilitando así el vínculo desde la escucha de los otros y de mí mismo.

Este tema lo aborda Charles Hale cuando propone la descolonización de las investigaciones, es decir, lograr hacer investigaciones que busquen pactar desde la mayor horizontalidad posible con los participantes de la investigación de modo que sea un trabajo en conjunto. Uno de los principales objetivos es que lo investigado resulte útil para ellos, de manera que se integren en él con un propósito compartido. Sin que desaparezca



totalmente la distancia entre la investigadora y los participantes, el autor menciona que lo interesante es ver hasta qué punto la distancia puede reducirse. Es por ello que considero que los estudios postcoloniales/decoloniales permiten no sólo tener una postura más generosa con aquellos con los que colaboramos, sino que además da la oportunidad de problematizar conceptos desde una lógica –o muchas- que no provengan de los discursos hegemónicos y totalitarios (Hale, 2004).

Retomando la noción de desprendimiento como apertura (De Jullien) pero ahora desde otra mirada, Mignolo piensa en el desprendimiento necesario de la decolonialidad, un desprendimiento gestado por la misma colonialidad como su contraparte:

La decolonialidad es, entonces, la energía que no se deja manejar por la lógica de la colonialidad, ni se cree los cuentos de hadas de la retórica de la modernidad. Si la decolonialidad tiene una variada gama de manifestaciones –algunas no deseables, como las que hoy Washington describe como “terroristas”-, el pensamiento decolonial es, entonces, el pensamiento que se desprende y se abre (de ahí “desprendimiento y apertura” en el título de este trabajo), encubierto por la racionalidad moderna, montado y encerrado en las categorías del griego y del latín y de las seis lenguas imperiales europeas modernas. (Mignolo, 2007)

Y continúa:

El pensamiento decolonial presupone siempre la diferencia colonial (y en ciertos casos, que no voy a analizar aquí, la diferencia imperial). Esto es, la exterioridad en el preciso sentido del afuera (bárbaro, colonial) construido por el adentro (civilizado, imperial); un adentro asentado sobre lo que Santiago Castro-Gómez denominó la “hybris del punto cero”, en la presunta totalidad (totalización) de la gnosis de Occidente, fundada, recordemos una vez más, en el griego y el latín y en las seis lenguas modernas imperiales europeas. El giro decolonial es la apertura y la libertad del pensamiento y de formas de vida-otras (economías-otras, teorías políticas-otras); la limpieza de la colonialidad del ser y del saber; el desprendimiento de la retórica de la modernidad y de su imaginario imperial articulado en la retórica de la democracia. El pensamiento decolonial tiene como razón de ser y objetivo la decolonialidad del poder (es decir, de la matriz colonial de poder). (Mignolo, 2007)

Para concluir con este apartado, considero que el trayecto sociohistórico y desarrollo de los conceptos anteriores pueden ser sumamente enriquecedores para el trabajo de las migraciones no sólo en contextos indígenas. Pensando en estos otros sures, como el del migrante o el de las mujeres, es posible dar cuenta de cómo continúan operando estas estructuras.



El encuentro con la perspectiva decolonial para repensar las migraciones en el “sur”

Resulta interesante poner sobre la mesa la siguiente cuestión: hasta dónde es posible pensar que ciertos sujetos reflejen y se relacionen desde lo ya instaurado sobre ellos mismos (las diversas expresiones del “ser migrante”) como una búsqueda de aceptación y/o resistencia, y de qué manera esto podría afectar las relaciones con su entorno inmediato al regreso. A este deber ser se pueden agregar otros tantos, como el deber ser de “lo indígena” –conservando el uso de su lenguaje, atuendo y ciertas prácticas también como defensa frente a un extraño, a lo otro que amenaza el status quo- o de los “jóvenes” como encargados de ser motores de la organización comunitaria alternativa-cultural. Por el momento esto sólo resulta una de las muchas preguntas que nos hacemos frente a lo que va aconteciendo.

Retomando lo que se ha discutido en textos anteriores me hago la siguiente pregunta: ¿Podríamos pensar a los colaboradores de esta investigación como sujetos-actores que se encuentran entramados en ciertos sures, como lo puede ser el sur-indígena, sur-juventudes o sur-migrante? ¿Podrían ser analizados no sólo como lugares de vulnerabilidad sino como espacios de resistencia y producción de saberes? Es a partir de este hecho que se vuelve sumamente importante problematizar no sólo la migración como concepto o abstracción que nos permita visualizar la complejidad de ciertas relaciones sociales que al fin de cuentas termina siendo igual de abstracto; nos interesa hablar de esas vivencias que, si bien pueden ser efectos de ciertas migraciones, nos acerquen a nuestra propia cotidianidad, a lo que nos vincula con el otro como semejante, aquel con el que nos topamos en el metro o en la calle y que nos invita a compartir su experiencia. De ahí la pertinencia de hacer una revisión sobre las diversas miradas que han abordado dicha problemática y que aportan a la construcción de una visión propia, ya sea anexión o contraposición.

Si bien es importante no obviar y mucho menos restar importancia a la vulneración sistemática de los derechos humanos que viven estas personas (y muchos de quienes trabajamos en la órbita del fenómeno también), es interesante pensar que estos sures son al mismo tiempo lugares de producción de saberes, de conocimiento, y que así llegan a conformar espacios de resistencia al descolocarse de una lógica que criminaliza y/o victimiza el escenario migrante. Como lo veremos más adelante, la experiencia específica en la realización de este proyecto da cuenta de estas dimensiones.



Las migraciones como fenómeno local-global

En la actualidad, el fenómeno migratorio es protagonista de múltiples escenas tanto a nivel global como local pues ha logrado penetrar lentamente en diversos ámbitos de la vida cotidiana de los sujetos, así como en el acontecer político, económico y social de las naciones; esto nos podría sugerir que la migración, dicha en singular, debe ser transformada por las migraciones y los fenómenos derivados de éstas pues cada uno posee sus matices y divergencias. Frente a esta pluralidad, México se ha convertido en uno de los principales focos de atención respecto al tema, ya que como sabemos, es un país no sólo con una gran afluencia de migrantes provenientes de diferentes estados de la República, sino que también es un espacio de tránsito para quienes provienen del resto de los países de Latinoamérica e incluso de Europa, Asia y África.

Durante muchas décadas la frontera norte de nuestro país ha reunido las miradas del mundo entero por su trascendencia política y económica, añadiendo además la concepción de la migración como un problema de “seguridad nacional” a partir del ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001 en EUA. Es el cruce de México a Estados Unidos el segundo en magnitud e importancia sólo después de la migración africana a Europa a través de su frontera con España.

El estado de Chiapas ha adquirido un papel estratégico en los procesos migratorios de nuestro país debido principalmente a su posición geográfica, teniendo diversos puntos de acceso a migrantes en su colindancia con Guatemala.

El estudio de las migraciones de retorno⁶

Aunque existen estudios de científicos sociales europeos que aparecen en la década de los 50's y que se consideran pioneros en el tema, las investigaciones que abordan el retorno como aspecto del proceso migratorio son relativamente nuevas. El enfoque de éstas ha sido muy diverso, pero es de destacar que al inicio estaban más centradas en los aspectos económicos y el regreso por motivos étnicos o de jubilación. En el caso mexicano, el número de investigaciones ha sido mucho menor y se sitúa hasta los noventas.

Empero, es importante recalcar que cada vez es más frecuente que no sólo las organizaciones civiles sino también la academia está reaccionando ante los migrantes que retornan. Bajo la perspectiva de los trabajos recientes, podríamos decir que se está investigando sobre tres dimensiones del retorno:

- <<El migrante retornado>> visto desde una repercusión político-económica: Pareciera que a últimos años se han convertido en “trending topic” por la falta de



políticas públicas que ofrezcan condiciones dignas para la revinculación laboral en su lugar de origen, además de la polémica desatada frente a la enorme cantidad de migrantes “devueltos” o “deportados” según la terminología empleada en estos campos disciplinares e institucionales- es decir, la elección de la “repatriación voluntaria” o la inminente deportación. Esto nos coloca frente a situaciones en donde el uso de la fuerza y la vulneración de derechos humanos es una práctica recurrente; a esto se suma que los estigmas y consecuencias según el tipo de retorno confrontan a los migrantes con los otros de diferente manera. También se evalúa el impacto económico y social de los retornados en sus lugares de origen, tomando en cuenta que en la mayor parte de los casos regresan con condiciones de vida similares a las que las que tenían antes de irse, más problemas familiares y económicos. Lo anterior es analizado por lo general desde su papel dentro del flujo migratorio, es decir, sin particularizar la experiencia e incluso arrojando en muchos de los casos cifras y porcentajes, que, si bien aportan una visión más extensa y general del problema, parecen ser más informativa que propositiva.

- Por otro lado, se realizan trabajos focalizados en la dificultad que presentan ciertos migrantes y ciertas poblaciones frente al regreso y las propuestas que emergen del trabajo colaborativo con organizaciones civiles, fundaciones y albergues. En éstos también se presentan análisis sobre las “consecuencias psicosociales” del retorno, en especial frente a las bajas expectativas de encontrar un empleo en condiciones dignas y con suficientes ingresos, así como una aparente inminencia de la fractura familiar. El caso es que en estas investigaciones de pronto hay una tendencia a polarizar la discusión e incluso manejar dos discursos en supuesta confrontación: el migrante como agente social, generador de cambios y estrategias y el migrante vulnerable que requiere un “otro” para salir adelante.
- Sobresalen los trabajos enfocados en los jubilados retornados, aunque no queda claro si el aspecto psicosocial es preponderado.

Por supuesto que existen trabajos cuya propuesta versa sobre las dos o tres líneas (y posiblemente otras que no me son visibles) no sólo en un intento por contrastar sino para complejizar y enriquecer el debate; esto nos hablaría de que las diversas construcciones alrededor de los migrantes están sujetadas a ciertas miradas y discursos los cuales deben ser criticados, además de que las identidades fijas e instauradas se quiebran frente a la emergencia de los actores mismos.



El caminar de voces mesoamericanas y la cimich: espacios de trabajo y participación para los migrantes retornados

El tsotsil es la lengua que predomina en la región Altos, perteneciente a la rama maya. Esta palabra también es ocupada como gentilicio por quienes habitan esta zona. Su origen está en sots'íl winik que significa "hombre murciélago" y alude a una leyenda respecto a los orígenes de los primeros asentamientos en la zona. El vocablo "tsots" también alude a la lana de borrego que es utilizada para fabricar las prendas, la cual es teñida de negro y peinada bajo un largo proceso. Hombres y mujeres tsotsiles, hombres y mujeres murciélagos.

Desde que dio inicio el proyecto a la fecha ha habido cambios derivados del avance en campo y es por ello que las particularidades de los colaboradores han sido replanteadas en distintos momentos, aunque cada vez buscando relevar los aspectos que adquieren mayor peso. Al inicio existían dudas sobre si se trabajaría exclusivamente con jóvenes indígenas migrantes –suma de categorías proveniente de mi anteproyecto y de un área de trabajo de VM- ya que su eventual movilidad representaba un reto metodológico; es por ello que se mantenía abierta la posibilidad de trabajar en distintas localidades al interior de Chiapas incluyendo la zona fronteriza, lo cual también ofrecía la posibilidad de colaborar con migrantes provenientes de Centroamérica.

Reconociendo la necesidad de focalizar sobre algunos aspectos del fenómeno que permitieran el acercamiento provechoso al campo, el uso de las herramientas teórico-metodológicas que respondieran al encuentro y al espacio en los que este proyecto se enmarca y con el fin de ajustarnos a los tiempos y procesos institucionales, se propusieron las siguientes acotaciones:

- Sujetos con experiencia migratoria que se encuentren en la región de Los Altos del estado de Chiapas, que es donde actualmente se mantiene el contacto con la organización.
- Que actualmente se encuentren de manera temporal o definitiva asentados en la región de Los Altos y colaborando en algunas (s) áreas de la CIMICH.
- Sujetos jóvenes sin distinción de género. Es posible que esta categoría se pueda ir moviendo en la medida en que la gran mayoría de los comités/grupos de trabajo están integrados por personas jóvenes, pero no es una condición para integrar la CIMICH ni es el eje de todos los comités. Además, es una categoría delicada pues en comunidades rurales la noción de juventud tiene criterios muy distintos. Es muy interesante ver cómo estas distintas nociones confluyen y se confrontan.



Inicialmente se tenía previsto que los migrantes estuviesen regresando a sus lugares de origen en el momento preciso de la colaboración y que esta experiencia (la movilidad) fuese indispensable, como una especie de justificación explícita para hablar sobre el retorno; asumiendo que el estar regresando fuese –pensando ingenuamente- la única manera de pensar-se retornando. Sin embargo a partir de la experiencia personal como migrante y por los hallazgos en mis visitas se decidió ampliar la mirada sobre el concepto de retorno y pensarlo como una idea motora que invite a pensar en la familia, en el hogar, en las posibilidades para los reencuentros –y también desencuentros- así como en la propia nostalgia, soledad y la transformación de expectativas, se esté dentro o fuera de la localidad; esto significaría que quienes participan de este trabajo no necesariamente han retornado recientemente. El retorno como idea motora podría detonar algunas reflexiones alrededor de la reconfiguración de vínculos con su familia, con sus paisanos, y con su pueblo (pensado como espacio geográfico delimitado, espacio/territorio cargado de sentidos y como conjunto de entramados, prácticas y costumbres que les generan –o no-pertenencia⁷).

Zonas de tensión y de reconfiguración de vínculos familiares y comunitarios

Las tensiones frente a la familia y la comunidad aparecen prácticamente de manera simultánea y pueden detectarse desde el inicio del tránsito, es decir, cuando quienes migran aún no han regresado. Estas tensiones han aparecido como: indecisión en la participación por intereses generacionales distintos; iniciativas de trabajo dentro de los comités que no coinciden con los objetivos discutidos y acordados previamente; cruce de información en los espacios cotidianos en forma de chisme lo cual abre espacios para la confusión, la molestia y la tristeza; en algunos casos esto les hace considerar la opción de migrar nuevamente como salida a los conflictos comunitarios o salir de los espacios organizativos para evitar malos entendidos y acoso por quienes no pertenecen a la CIMICH.

La comunidad, que en el discurso aparece como una entidad que regula la organización y acción de sus miembros, suele “conceder el permiso” a ciertas personas de migrar y dejar sus responsabilidades comunales sin mayor repercusión. Esto se puede ver en el caso de los jóvenes que estudian en el Bachillerato Técnico Bivalente “Bartolomé de Las Casas”⁸ el cual tiene una modalidad parecida a la de un internado donde los y las estudiantes van a tomar sus clases durante diez u once días y posteriormente regresan a su casa para continuar con sus responsabilidades que generalmente incluyen el trabajo de la tierra o del



negocio familiar, el cuidado de familiares y de la casa, tareas de cooperativas o algún cargo comunitario. No en todos los casos este “permiso” se da.

Por otra parte, se manifiestan peticiones de retorno: la añoranza por parte de la familia que anhela y pide de manera explícita que el regreso llegue pronto. Los sentires y afectos de la familia podrían estar conjugándose con una “fuerza comunitaria” que de alguna forma reclaman a sus miembros; es decir, que, así como la comunidad permite en ciertas situaciones la salida también exige un regreso, y son los familiares quienes contribuyen desde el vínculo afectivo a que esto suceda. Es necesario apuntar que estos límites entre la comunidad y las familias no es tan marcado e incluso nos introduce en una paradoja; decimos que las familias forman parte de eso que llamamos comunidad, no sólo como una sumatoria de elementos sino como parte esencial de su estructura; al mismo tiempo podemos decir que la familia es portavoz de un deseo comunitario y lo hace palpable, es decir que la comunidad no es tangible si no es en el discurso de las familias, en sus prácticas y actos. Por lo tanto, las familias apelan a un “orden comunitario” que pareciera dado por una fuerza externa pero que está sostenido en su propio quehacer. La comunidad es algo que se porta, que se habla, que se hace.

Esta figura de la comunidad como reguladora de las migraciones y su aparente extensión a través de la familia reaparece en los relatos:

R me contó que acababa de regresar a San Cris pues había estado un año en su comunidad sin poder desplazarse, pues estaba cumpliendo con un servicio y debía estar comprometido al 100% a dicha actividad relacionada con la seguridad de su pueblo.

Estas regulaciones aplican en distintos momentos, pero no de manera arbitraria; aparentemente no son sólo regulaciones respecto a los desplazamientos del cuerpo sino también sobre desplazamientos de las prácticas. En repetidas ocasiones las tareas de los comités y/o las reuniones tienen momentos donde la obligación familiar irrumpe, aun cuando los tiempos estén pactados con antelación.

Al regresar [del descanso] nos dicen que la mamá de T le pidió quedarse a ayudarla y no pudo volver, pero que se integrará en la siguiente ocasión. Una de las chicas informa también que tiene una reunión en breve con el comité [comunitario] y que tendrá que irse un poco antes de finalizar el taller; esto desconcierta un poco al equipo de VM, sin embargo, los participantes lo toman con naturalidad. Pareciera que frente a las tareas domésticas y comunitarias no hay espacio para la negociación o interpelación.



Es interesante como esto va configurando cierta percepción sobre estos desplazamientos que son válidos, ligados con una necesidad compartida, y aquellos que no son totalmente aceptados por ligarse a un beneficio aparentemente personal, es decir, que en esa migración o “nueva práctica” no hay algún aporte que pueda ser compartido a nivel comunitario (si acaso genera un nuevo aprendizaje sólo para el migrante). El mismo concepto de comunidad marca un desplazamiento frente a las migraciones y tal vez sea un lugar de partida -o llegada- de la investigación: comunidad no desde una lógica de territorialidad geopolítica sino como el entramado de sentidos y condiciones de vida que convoca a sus miembros a estrechar vínculos. Con el fenómeno migratorio, las cosas han dado un giro de tuerca; la movilidad de los sujetos convoca también a la movilidad de las fronteras; incluso podríamos agregar que la frontera se corporaliza, se lleva con una/uno. Esta posibilidad de apropiarse de una comunidad ampliada, flexible, permite otros tipos de participación y organización comunitaria y por lo tanto deviene en otras formas de vínculos que se reconfiguran en las ausencias y presencias, idas y vueltas, regresos. Y son los migrantes quienes se colocan en la vanguardia de estos movimientos de sentido.

Pensando las migraciones en clave decolonial: otros desplazamientos

Entre estas demandas sociales, comunitarias y grupales se devela un tema que considero fundamental y que además articula los temas vistos en los seminarios: la racialidad. No es que hablar de migración nos lleve a “encontrar” la relevancia de este tema, o que de pronto aparezca como parte de nuestros “hallazgos”; no podríamos siquiera acercarnos a mirar el complejo entramado de subjetivaciones y significaciones que se mueven en los relatos y la cotidianidad si no tenemos en consideración que la racialidad es un aspecto que fundamenta, estructura y desestructura nuestro estar con los otros y con todo aquello con lo que nos relacionamos. La diferenciación de razas lamentablemente no es un tema del siglo pasado, y lejos de morir, parece alimentarse y fortalecerse a través de otros conceptos y discursos provenientes de las ciencias tanto naturales como sociales.

Creo pertinente retomar la conferencia ofrecida por la Dra. Amarela Varela titulada “Los estudios subalternos y sus aportes para pensar las desobediencias de los migrantes en el capitalismo. Nacionalismo, ciudadanía y agencia política” en donde pone en jaque principalmente el concepto de ciudadanía, al que nombra como “término sospechoso” en la medida en la que es el recuerdo de la expulsión, del rechazo y la estigmatización, pues inmediatamente criminaliza a unos y victimiza a otros. Una de las preguntas que ella se hace es por qué quienes estudian las migraciones consideran dicho concepto para pensar la agencia política de los migrantes siendo que éste deriva de políticas de



gubernamentalidad y de la huella de la violencia colonial. Es por ello que propone que podamos pensar en nuevos imaginarios políticos, otros escenarios y otras significaciones desde donde los migrantes se piensan a sí mismos, y así evitar introducirlos en una lógica dicotómica desde la academia. Y es que pensarlo de esta forma nos obliga a hacer una revisión futura sobre la figura que se han construido del “migrante” en función de su oposición al “ciudadano”, siendo una construcción subjetiva fundada desde la diferencia y resaltando la otredad. En este mismo sentido podemos agregar la siguiente reflexión de Suárez evocando la experiencia frente al movimiento de “los sin papeles” en España:

Es así evidente que la última frontera no puede ser la geográfica, —aunque haya sido notable el esfuerzo policial e iconográfico con el fin de dar protagonismo a las fronteras, tal y como manifiestan las vallas levantadas en África para proteger nuestro territorio. La nueva frontera total es la ley. Tal y como anunció en su día Foucault, «en la modernidad, las fronteras definitivas de lo sagrado no se expresan ya en términos de herejía, sino en términos de ilegalidad... y otras anormalidades creadas por la ley» (1975: 89). La figura del sin papeles es pues la mayor trasgresión. Su mera existencia impugna la mitología del Estado de Derecho. No es extraño que sus reivindicaciones sean acogidas con recelo: ¿cómo puede una persona no reconocida por el Estado exigir derechos? La «ilegalidad» igual que la «diferencia» se construyen como «perturbaciones» externas y anteriores a la propia ciudadanía cuando en realidad son creaciones estatales. (Suárez Navaz, 2007)

Y enfatiza,

No cabe duda que comienzan a existir nuevas formas de representar a los inmigrantes en los medios de comunicación —tímidas muestras de la heterogeneidad y de los capitales sociales, educacionales y simbólicos que aportan los hombres y mujeres que llegan a nuestro país bajo la etiqueta de inmigrantes. Pero en general, pivotan todas alrededor de la concepción del inmigrante como sujeto económico, trabajador, productor, consumidor. La representación de los inmigrantes como actores políticos es rara si no inexistente. Este hecho no es una casualidad. Ignorar la dimensión política de la presencia de los inmigrantes — específicamente la presencia abrumadora y permanente de inmigrantes no autorizados a residir ni trabajar en España— es instrumental para «nuestra» tranquilidad. Es parte, como hemos sugerido antes, de una retórica que conjura una aparente normalidad en nuestro sistema democrático. Destacar las contradicciones que genera la mera existencia de los sin papeles como sujeto político implica reconocer, de alguna forma, que algunas de las más vergonzantes limitaciones de la ciudadanía ateniense siguen vigentes en la era de los derechos humanos. (Suárez Navaz, 2007)



Habría que ampliar esta discusión sobre ciudadanía desde una crítica a lo que se establece como “aceptado” y “legal”. Frente a este concepto surge otro cuya potencialidad no había sido comprendida y presenta otra opción, otra dimensión, para comprender las formas de vinculación y trabajo: el pueblo. Rita Segato comenta lo siguiente en referencia a los conceptos de cultura y pueblo:

[...] la costumbre puede ser cambiada y en verdad se modifica constantemente, pues la permanencia de un pueblo no depende de la repetición de sus prácticas, ni de la inmovilidad de sus ideas. Soltamos así las amarras que sustentan la identidad, sin dispensarla, pero refiriéndola a la noción de pueblo, como vector histórico, como agente colectivo de un proyecto histórico, que se percibe viniendo de un pasado común y construyendo un futuro también común, a través de una trama interna que no dispensa el conflicto de intereses y el antagonismo de las sensibilidades éticas y posturas políticas, pero que comparte una historia. Esta perspectiva nos conduce a substituir la expresión “una cultura” por la expresión “un pueblo”, sujeto vivo de una historia, en medio a articulaciones e intercambios que, más que una interculturalidad, diseña una inter-historicidad. Lo que identifica este sujeto colectivo, este pueblo, no es un patrimonio cultural estable, de contenidos fijos, sino la autopercepción por parte de sus miembros de compartir una historia común, que viene de un pasado y se dirige a un futuro, aun a través de situaciones de disenso interno y conflictividad.

Entonces, ¿qué es un pueblo?, un pueblo es el proyecto de ser una historia. (Segato, 2010)

Es importante resaltar, como lo postula Segato, que existe un ordenamiento jerárquico en los pueblos que parece ser inamovible (principalmente por un asunto de “respeto a las tradiciones” o de “significaciones totalmente opuestas que impiden el diálogo”) lo cual es una ilusión, un engaño autoinfligido. Si el pueblo es un proceso de ser historia, como tal se mueve y no ha dejado de hacerlo. Y es que nuestras estructuras de poder y jerarquía no son opuestas ni son un producto genuino e inmortalizado de los “pueblos originarios”; lo que vemos hoy es el resultado de una episteme que invadió y exacerbó lo ya existente.

El uso diferenciado del español y el tsotsil en relación con lo público y lo íntimo

Sin duda el tema del lenguaje ha cobrado mayor relevancia ya que aparece no sólo como una limitante para poder comprender ciertas situaciones o puntos de vista (muchos de los participantes no hablan español y yo no hablo tsotsil). También se va perfilando cierta selección de idioma dependiendo el lugar, la situación o el tema y con quién se esté en ese momento. Esta posible línea de análisis no estaba contemplada en un inicio, sin embargo, ha surgido como un nodo importante para intentar comprender otras vías de comunicación



y otros flujos-espacios de información. Por momentos, el español aparece como la lengua “oficial” para espacios convocados por VM, principalmente estando en San Cristóbal o en reuniones de trabajo, y son las personas que lo hablan quienes pueden hacer mayor uso de la palabra; existen otros espacios en los que aun estando personas que no hablamos tsotsil, se privilegia su uso, como por ejemplo en las comunidades y/o durante charlas más informales. Esto ha dado pie, junto con otras situaciones específicas, a seguir pensando en la pertinencia del rumor o del chisme como conceptos a desarrollar en tanto la diferencia de idiomas abre una brecha entre quienes lo entienden y quienes no y también establece vías distintas por donde circula la información; de pronto el español pareciera entrar en el registro de lo “escuchable” y el tsotsil ofrece la posibilidad de “no ser escuchado”.

Al entrar al bachillerato en San Cris encontró muchas dificultades ya que por primera vez estaba en una escuela donde el español era básico y él no sabía hablarlo bien. Comenta que al inicio no sentía mucha confianza para relacionarse con los compañeros y prefería estar solo, sin embargo, cuando tenía que entregar trabajos sufría pues no podía escribirlos y reprobaba; un profesor lo fue asesorando y él fue confiando en algunos compañeros que le ofrecían su ayuda, aunque no se sentía aceptado por todos, según dice por ser indígena. Toda esta situación le generó un rechazo hacia los suyos, ya que sentía que sus problemas eran por culpa de su lengua y su origen; se alejó de su familia, casi no iba a visitarlos... “me sentía solo, que no podía defenderme” ... y en esos momentos él prefería concentrarse en la fotografía para canalizar sus molestias.

“Luego otro problema, ya no era el español, era el inglés... más difícil. Pero por lo de la foto conocía a dos estadounidenses y ellos me dijeron que me ayudaban a pasar las clases, y a cambio yo le enseñaba a uno de ellos tsotsil, pero sin ganas porque pues seguía molesto. [...] Había varios chavos así en el bachillerato, tzotziles, chamulas, tzeltales. Muchos bajaban acá a San Cris con sus familias a vender cosas y a estudiar. Pero en ese entonces ya había choques con los coletos, con los mestizos. Después del 94 ya no éramos tan fáciles, no nos dejábamos...y a veces había bronca, pero luego ya, yo seguía con la fotografía y me olvidaba.”

Es muy interesante la relevancia que sigue cobrando el lenguaje, y de manera específica el uso de diferentes lenguas y las limitantes que esto genera de inicio, para tener una conversación más fluida, interesante el papel que juegan los “traductores”, es decir aquellos que apoyan en las charlas para traducir de tsotsil a español y viceversa principalmente, aunque muchos de ellos por su experiencia en EUA también hablan bien el inglés e incluso para muchos es su segunda lengua antes que el español. De alguna manera estas personas se convierten en portavoces frente al “extranjero” pues en muchas ocasiones son los encargados de condensar y sintetizar el discurso que surge en colectivo.



Considero que no hay manera de que esta brecha lingüística sea sencilla de sortear. Si al compartir los mismos códigos lingüísticos siempre hay algo que se pierde entre lo que se quiere decir, lo dicho y lo escuchado, ¿qué más se pierde en la traducción entre códigos distintos? ¿Dónde queda lo intraducible y la interpretación de ida y vuelta?

Notas

¹Buenavista Pachán, perteneciente a Las Margaritas, municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas.

²Extraído del discurso de una de las mujeres del Colectivo “8 de marzo”.

³Hay un apartado donde se hablará ampliamente sobre estas organizaciones y las actividades realizadas.

³Se plantean como metodologías pensadas desde la crítica decolonial, inspiradas también en las nociones de educación popular de Paulo Freire y la Investigación Acción Participativa (IAP) propuesta por Orlando Fals Borda. Este debate será tratado más adelante.

⁵Planteado desde las nociones de investigación en co-labor de Xóchitl Leyva y Shannon Speed. Véase (Leyva, 2008)

⁶El contacto con los trabajos citados se ha logrado por medio de la revisión bibliográfica que ofrece Eduardo Fernández (Fernández Guzmán, 2011) y de los seminarios a los que he atendido de manera presencial y virtual. Por mencionar algunos: Seminario Virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) titulado “Globalización, Estado y migraciones Transnacionales: perspectivas latinoamericanas”; Seminario Permanente sobre Migración Internacional del El Colegio de la Frontera Norte (COLEF); Seminario de Problemas “Hospitalidad y Ciudadanía” realizado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); Seminario Internacional “Migración de Tránsito y Fronteras en América Latina y Europa: Perspectivas Comparadas” realizado el mes pasado en El Colegio de México (COLMEX).

⁷Siguiendo a Halbwachs (2004), Ricoeur (2000) y Jelin (2001) ... ¿Podríamos pensar en ese pueblo también como lugar de creación de memoria colectiva?

⁸Ubicado en Guaquitepec, municipio de Chilón, aproximadamente a 2 hrs. de San Cristóbal de las Casas.



“Migração internacional de mulheres e o mercado global de cuidados: um estudo sobre filipinas em São Paulo”

Ester G. Martins Ribeiro
Rosana Baeninger

Palabras clave

Migração internacional, mulheres, mercado global, cuidados, filipinas.

Neste trabalho, abordamos a inserção de mulheres filipinas no mercado de trabalho dos cuidados na cidade de São Paulo, a partir do conceito de “divisão internacional do trabalho reprodutivo” – uma transferência, em três níveis, de trabalho reprodutivo entre mulheres em países de origem e destino da migração - (Parreñas, 2015). Especificamente, buscamos um aprofundamento do tema do trabalho doméstico assalariado realizado por filipinas nas residências de uma fração da classe média alta paulistana, fazendo um esforço de inseri-lo no contexto brasileiro e de globalização da força de trabalho feminina para a provisão dos cuidados, a fim de desvelar um pouco das relações sociais constitutivas que condicionam essa migração específica de mulheres nas Filipinas e estruturam o lugar ocupado pela migrante filipina no Brasil.

Este trabalho foi realizado por meio de revisão bibliográfica e documental: foram explorados autoras e autores que analisam o contexto de origem da migração – as Filipinas –, as conformações do trabalho reprodutivo e o mercado global de cuidados. Além disso, utilizamos dados quantitativos disponibilizados pelo órgão administrativo filipino de estatísticas (Philippine Statistics Authority – PSA) e de contratos de trabalho no exterior (Philippine Overseas Employment Administration – POEA). Idas a campo foram feitas em locais de reunião das migrantes filipinas, onde obtivemos contatos para as entrevistas, pois almejamos compreender a forma como são agenciados esses processos sociais e os significados atribuídos pelas sujeitas da migração. Por fim, realizamos entrevistas com migrantes filipinas em São Paulo que já tiveram experiência com trabalho doméstico no Brasil.

Estimativas da Organização Internacional do Trabalho (OIT) refletem a relevância do trabalho doméstico remunerado e também das migrações para o abastecimento desse mercado: dentre 67 milhões de trabalhadores domésticos em todo o mundo, 11,5 milhões seriam migrantes internacionais (OIT, 2015, p. 6). Dentre migrantes internacionais, 73% são mulheres, ou seja, quase 8,5 milhões. Lisboa (2007, p. 817) também estima que, nesse



contexto global, 100 mil mulheres se movem anualmente para assumir trabalhos domésticos na esfera privada.

As regiões que mais concentram domésticas migrantes internacionais em números absolutos são, primeiramente, o Sudeste asiático junto aos países banhados pelo Oceano Pacífico (2,03 milhões); seguido pela Europa meridional, setentrional e ocidental (1,87 milhão); pelos Estados árabes (1,6 milhão); e pelo leste asiático (990 mil). Por outro lado, temos que o percentual de migrantes internacionais em relação ao total de trabalhadoras domésticas se mostra especialmente elevado na América do Norte (71%); na Europa meridional, setentrional e ocidental (65,8%); bem como nos Estados árabes (73%).

Portanto, é a força de trabalho de mulheres migrantes, provendo serviços domésticos no chamado norte global que tem abastecido o mercado de cuidados nessas localidades. Isaksen et al (2008) argumentam que isso vai além de uma transferência de afeto do Sul para o norte global, mas se caracteriza numa erosão de laços sociais de solidariedade e integração fora do mercado. Conforme essas autoras, em fases anteriores do imperialismo, extraíam-se riquezas naturais e produtos agrícolas dos países colonizados. Hoje, a extração iria além da força de trabalho na indústria e na agricultura, pois o Norte também dependeria de recursos emocionais trazidos por mulheres, ocasionando uma espécie de "desertificação de cuidadoras e bens emocionais que teriam provido se tivessem a possibilidade de permanecer" (Isaksen et al., 2008, p. 419).

No entanto, a migração do sul global para o norte não é a única modalidade que se destaca nesse processo: as regiões onde se encontram o maior número de domésticas imigrantes abrangem o sul global (sudeste asiático e Pacífico; Estados árabes; leste asiático). Inclusive, os principais destinos da migração de domésticas filipinas entre 2004 e 2010 foram Hong Kong, Kuwait, Emirados Árabes Unidos, Arábia Saudita, Qatar, Singapura, Bahrein, Oman, Chipre e Itália (POEA, 2010a).

Em 2016, foram firmados 582.000 (quinhentos e oitenta e dois mil) novos contratos para trabalhadores - filipinas e filipinos - saírem de seu país para assumir ocupações land based em outros países. Em 2017, as mulheres filipinas se distribuíam principalmente em: Arábia Saudita (22,5%), Emirados Árabes Unidos (17,5%), Hong Kong (11,7%), Kwait (10,3%) e Singapura (6,1%). No mesmo período, os locais onde havia mais concentração de homens filipinos era: Arábia Saudita (28,7%), Emirados Árabes Unidos (12,6%), Europa (10,1%), Américas (8%) e Japão (6,9%) (PSA, 2018).



Considerando-se mulheres e homens, houve 85.000 novas contratações (new hires) para trabalho doméstico no exterior em 2005 (POEA, 2005). Em 2010, 96.583 novos contratos para essa ocupação (POEA, 2010b). Em 2016, esse número chegou a 275.000 novos contratos (POEA, 2016). São as mulheres filipinas que perfazem a maior parte do grupo de trabalhadores que se destina ao trabalho doméstico no exterior. Em 2005, elas representavam 96% do grupo de new hires in household service works e, em 2010, representavam 98% do grupo.

A fim de garantir a competitividade de domésticas filipinas no mercado global, as agências privadas de recrutamento e o Estado filipino buscam promover uma determinada imagem das trabalhadoras como sendo melhores do que as mulheres de outras nacionalidades, como se representassem uma "mercadoria de trabalho superior no contexto do Terceiro Mundo" (Guevarra, 2009, p. 126).

Conforme Guevarra (2009, p. 127), esse "valor de exportação adicionado" à venda da força de trabalho das mulheres filipinas (Filipinas' Added Export Value) é criado pelos agenciadores a partir da conjunção de dois discursos: a prontidão de trabalhadores filipinos para a migração e, no caso de enfermeiras e domésticas, o trabalho único que as filipinas oferecem.

Em trabalho de campo com corretores de agências de recrutamento de domésticas nas Filipinas, Guevarra (2009, p. 137) ouviu a explicação de que a competição com países como Indonésia e Sri Lanka, além das demandas de empregadores por domésticas altamente qualificadas, ameaçavam a liderança das Filipinas na provisão de trabalho doméstico.

Assim, corretores viam a necessidade de enfatizar ainda mais o "valor adicionado" das filipinas como domésticas.

De acordo com Guevarra (2009, p. 138), os atributos da educação, qualificação e treinamento são vendidos como um bônus que se adquire pelo preço de um serviço doméstico comum: "dois-pelo-preço-de-um". Isso se refere ao fato de que muitas domésticas filipinas também trabalham como tutoras para os filhos dos empregadores ou para membros da família que desejam aprender a língua inglesa (Guevarra, 2009, p. 138). Agenciadores se utilizam desse conhecimento para promover as filipinas como super-qualificados para o trabalho doméstico, "e assim fazendo parecer com que o empregador teria sorte de ter uma dessas trabalhadoras. A doméstica filipina se torna uma mercadoria



fetichizada (Marx 1867/1978) ou uma aquisição que provê aos empregadores serviços extras sem os custos adicionais" (Guevarra, 2009, p. 138).

Ao vender as qualidades das trabalhadoras como traços naturais de sua personalidade, devidos à sua nacionalidade, corretores estariam racializando esse grupo e criando uma espécie de "marca racial filipina" (Guevarra, 2014, p. 131). A racialização do trabalho de migrantes é um processo que envolve a construção de atributos de gênero também, pois envolve a percepção sobre as mulheres enquanto trabalhadoras (Guevarra, 2014, p. 134). Essas percepções comumente se materializariam nas figuras icônicas na imigrante dócil e "barata", com um teor de "destreza física e dedos ágeis" (Guevarra, 2014, p. 134). A construção dessa racialização de mulheres filipinas, tornando-as propensas e "naturalmente aptas" ao trabalho doméstico é um dos elementos da chamada "divisão racial do trabalho reprodutivo", analisada por Glenn (1992).

De acordo com a autora, é preciso considerar a divisão racial no trabalho reprodutivo como a chave para compreensão da exploração distinta de mulheres racializadas, e como fonte para a hierarquia e interdependência entre mulheres brancas e não-brancas (Glenn, 1992, p. 3). A conformação do trabalho reprodutivo - remunerado ou não - pelo princípio organizativo do gênero vem sendo reconhecida, mas alerta a autora (Glenn, 1992, p. 6) que, igualmente característica é a sua construção racial: "historicamente, às mulheres racializadas têm-se atribuído um lugar distinto na organização do trabalho reprodutivo" (tradução livre).

A divisão racial do trabalho reprodutivo conferia noções de feminilidade distintas para mulheres brancas e para mulheres de grupos racializados, por meio de noções dualistas e opostas que ganham sentido quando em relação uma com a outra: boa/ruim, limpa/suja, cidadã/imigrante, branca/outra (Glenn, 1992, p. 34). As experiências das mulheres, portanto, são condicionadas às construções de gênero racializadas: não apenas diferentes, mas conectadas em termos sistemáticos (Glenn, 1992, p. 34). De acordo com Glenn (1992, p. 34), essa interdependência pode ser vista no fato de que o padrão mais alto de vida de uma mulher só é possível pelo, e também ajuda a perpetuar, padrão de vida mais baixo da outra mulher.

Dessa forma, "raça e gênero emergem como construções sociais, interligando sistemas que dão forma às condições materiais, identidades e consciências de todas as mulheres" (Glenn, 1992, p. 3). Essas construções raciais conferiam uma auto-imagem aceitável às mulheres com privilégios de raça e classe, na medida em que protegia também o privilégio masculino (Glenn, 1992, p. 34). Assim, historicamente mulheres brancas e com privilégios



de classe têm se afastado do trabalho reprodutivo ao adquirir serviços baratos de mulheres racializadas, mantendo uma divisão racial desse trabalho e estabelecendo uma hierarquia, em dois níveis, entre mulheres (Parreñas, 2015, p. 29).

Buscando situar essa análise de Glenn (1992) num contexto internacional de incorporação da força de trabalho de mulheres na economia global, Parreñas (2015, p. 48) lança mão da discussão feita por Sassen (1984). A hipótese de Sassen (1984, p. 1144) é que há relações sistêmicas entre o crescimento da produção voltada para exportação em países em desenvolvimento (ou de Terceiro mundo, segundo as palavras da autora), e o aumento massivo da migração para o norte global, sendo que ambos os fenômenos são caracterizados pela incorporação de mulheres do Terceiro mundo na força de trabalho capitalista numa escala sem precedentes.

A transformação técnica do processo produtivo e a dispersão espacial dos locais de produção para áreas menos desenvolvidas teriam também alterado a estrutura laboral nos países desenvolvidos, aumentando a demanda por trabalhos de serviços com baixa remuneração, particularmente trabalhos considerados femininos (Sassen, 1984, p. 1152). A necessidade de serviços para suprir centros de gerenciamento que permanecem nos países desenvolvidos, até de serviços privados para a alta classe gerenciadora nesses locais, coincidem com o aumento no número de migrantes, tanto homens como mulheres, desde os anos 1960 nos EUA – de onde parte a análise da autora - (Sassen, 1984, p. 1156).

A tendência à modernização das indústrias (capital-intensiva) nos países em desenvolvimento não dispensava de formas tradicionais de produção (labor-intensiva) e não prescindia da força de trabalho feminina. Pelo contrário, houve aumento da participação das mulheres, especialmente em trabalhos com baixa remuneração na nova forma de organização do processo produtivo (Sassen, 1984, p. 1148), combinado a um crescimento nos serviços domésticos nas cidades (Sassen, 1984, p. 1148). Esses setores possuíam uma alta taxa de rotatividade e eram amplamente abastecidos com a migração de jovens mulheres para regiões que se industrializavam rapidamente (Sassen, 1984, p. 1150).

A transformação técnica do processo produtivo e a dispersão espacial dos locais de produção para áreas menos desenvolvidas teriam também alterado a estrutura laboral nos países desenvolvidos, aumentando a demanda por trabalhos de serviços com baixa remuneração, particularmente trabalhos considerados femininos (Sassen, 1984, p. 1152). A necessidade de serviços para suprir centros de gerenciamento que permanecem nos



países desenvolvidos, até de serviços privados para a alta classe gerenciadora nesses locais, coincidem com o aumento no número de migrantes, tanto homens como mulheres, desde os anos 1960 nos EUA – de onde parte a análise da autora - (Sassen, 1984, p. 1156).

Considerando esse panorama, Parreñas (2015, p. 40) argumenta que a divisão transnacional do trabalho reprodutivo é moldada pelo capitalismo global e por sistemas de desigualdade de gênero, classe, raça e cidadania (Parreñas, 2015, p. 41) em ambos os países de origem e destino da migração.

Essa divisão do trabalho se aplica a diferentes escalas geopolíticas da migração, incluindo migração regional, por exemplo ligando lares em Hong Kong e nas Filipinas; migração sul-sul, atando famílias no Kuwait e nas Filipinas; e finalmente migração sul-norte ou migração global, conectando mulheres, lares e famílias entre as Filipinas e várias nações no norte global. (Parreñas, 2015, p. 40, tradução livre)

Sob a divisão internacional do trabalho doméstico, trabalhadoras domésticas filipinas realizariam o trabalho reprodutivo atribuído a mulheres com privilégio de classe em países mais ricos (Parreñas, 2015, p. 40), enquanto deixam seus dependentes para serem cuidados por outras mulheres nas Filipinas:

Essa divisão internacional de trabalho se refere a uma transferência, em três níveis, de trabalho reprodutivo entre mulheres em dois Estados-nacionais: mulheres de camadas médias e altas em países de destino, as migrantes filipinas trabalhadoras domésticas, e as trabalhadoras domésticas, ou mulheres parentes mais pobres, nas Filipinas, que são normalmente pobres demais para migrar. (Parreñas, 2015, p. 41, tradução livre)

De acordo com Parreñas (2015, p. 41), esse último grupo de mulheres é composto geralmente por parentes das migrantes ou mulheres com menos recursos para buscar emprego fora de seu país. Em meio a um desenvolvimento econômico desigual entre nações (Parreñas, 2015, p. 43), a migração de um grupo de mulheres filipinas está imersa no processo capitalista global (Parreñas, 2015, p. 41).

Ao mesmo tempo, desigualdades de gênero e hierarquizações entre mulheres também se mostram um fator central nessa migração (Parreñas, 2015, p. 41): o processo envolve a negociação de falta de oportunidades para mulheres nas Filipinas, ao passo em que alivia também constrangimentos de gênero impostos às mulheres em países mais ricos, e acaba por finalmente transferir encargos familiares das migrantes às mulheres que permanecem nas Filipinas (Parreñas, 2015, p. 41).



Ao liberar homens e mulheres do trabalho reprodutivo (Parreñas, 2015, p. 42), migrantes filipinas tornam seus empregadores mais disponíveis para o mercado capitalista e para a exploração do trabalho considerado produtivo. Conseqüentemente, essa classe privilegiada se mantém contando com mais recursos materiais e emocionais. No entanto, essa doméstica recebe um salário significativamente mais baixo que seus empregadores e não pode prover os mesmos recursos para sua família (Parreñas, 2015, p. 42). Por essa razão, sua família permanece nas Filipinas, recebendo cuidados de uma terceira mulher, que recebe uma remuneração ainda pior ou muitas vezes nem é paga (Parreñas, 2015, p. 42). As necessidades reprodutivas da família dessa última mulher da cadeia são ainda mais negligenciadas e ela conta com significativamente menos recursos materiais para sua satisfação (Parreñas, 2015, p. 42).

Dessa forma, a divisão internacional do trabalho reprodutivo tanto estimula desenvolvimento econômico nos países de destino (Parreñas, 2015, p. 42), como também retém desigualdades da economia de mercado global (Parreñas, 2015, p. 42): os baixos salários das domésticas migrantes aumentam as atividades produtivas nas nações que as recebem, mas o crescimento econômico na economia filipina é limitado e dependente de moeda estrangeira, abastecida por meio dos baixos salários (Parreñas, 2015, p. 42), da desigualdade de classe existente nas Filipinas (Parreñas, 2015, p. 43) e da manutenção do trabalho reprodutivo às mulheres (Parreñas, 2015, p. 43).

A América Latina e o Caribe contam com cerca de 690 mil mulheres imigrantes que realizam trabalho doméstico nessa região (OIT, 2015), sendo que o Brasil recebeu aproximadamente 300 mulheres de nacionalidade filipina que imigraram para o país, principalmente para atuar como trabalhadoras domésticas em casas de alto padrão na capital paulista, entre os anos de 2013 e 2015 (Quintella, 2017).

No Estado de São Paulo, dentre 2000 e 2016, foram registradas 1.173 mulheres de nacionalidade filipina residentes no estado (Baeninger et al, 2017, p. 344), muito embora a ocupação delas não seja necessariamente o trabalho doméstico. Na base de dados de registro de estrangeiros da Polícia Federal – o Sistema Nacional de Cadastro e Registros (SINCRE) -, há o registro de um total de 930 mulheres de nacionalidade filipina que entraram no Brasil e declararam residência no município de São Paulo entre os anos 2000 a 2016.¹

A base de dados Relação Anual de Informações Sociais do trabalho e emprego (RAIS) não permite que se desagreguem os dados pela nacionalidade filipina, que se encontra contida na categoria “outras nacionalidades asiáticas”. As mulheres desse grupo foram



responsáveis por 150 vínculos formais de trabalho no ano de 2010. Em 2014, esse número chegou a 268 (Cavalcanti et al, 2015, p. 240).

Outro dado interessante é a existência de 130 empregadores na Região Metropolitana de São Paulo (RMSP), responsáveis pela contratação de 180 trabalhadores domésticos internacionais, sendo que a grande maioria desse grupo é de filipinos (Locatelli, 2017). Aproximadamente 70 trabalhadoras domésticas filipinas chegaram a São Paulo por meio de um acordo entre uma agência filipina e uma empresa brasileira entre 2014 e 2015 (TRT 2ª região, 2018, p. 20).

Na Região Metropolitana de São Paulo (RMSP), as mulheres negras representam 55% das empregadas domésticas, um percentual alto, “considerando-se que a participação de negros na População Economicamente Ativa (PEA) é de cerca de 38% na RMSP” (Dieese, 2016,

p. 6). Na região, praticamente não há mais empregadas domésticas que dormem no emprego: em 1992, essa era uma realidade para 22,5% das domésticas na região. Em 2015, esse número chegou a 1% (Dieese, 2016, p. 6). Estima-se que haja cerca de 6 milhões de domésticas no Brasil (Dieese, 2013, p. 3), sendo que 61% seria de mulheres negras na média nacional (Dieese, 2013, p. 6). Nas regiões Norte e Nordeste do país, o percentual chega a 79%.

Na RMSP, as domésticas mensalistas com vínculo formal de trabalho (“carteira assinada”) representavam 26,5% das domésticas em 1992 (Dieese, 2018). No ano de 2017, representavam 41,5% (Dieese, 2018). Nesse período, também cresceu a representatividade das diaristas (que não se beneficiam da LC no 150/2015 nem dos direitos sociais conferidos aos trabalhadores celetistas): eram 30,2% das domésticas em 1992, chegando a 41,5% em 2017 (Dieese, 2018). Ademais, o grupo etário com maior representação entre as domésticas na RMSP em 1992 era o de 25 a 39 anos, atingindo 40%. Esse grupo etário passou a representar 24,4% em 2017, e as mulheres de 40 a 59 anos representando 61,9% (Dieese, 2018).

A jornada de trabalho semanal também se modificou no período: em 1992, as mensalistas celetistas trabalhavam em média 49 horas semanais. Em 2017, a média foi de 40 horas semanais (Dieese, 2018). Em termos de rendimento, as domésticas da região aumentaram seus ganhos numa média de 150% entre 1992 e 2017 (Dieese, 2018).

Mudanças significativas foram sendo alcançadas pela luta desse grupo ao longo do tempo (Kofes, 2001; Castro et al, 2018): desde a garantia de alguns direitos trabalhistas na



Constituição Federal em 1988, a Emenda Constitucional (EC) no 72, em 2013 (que igualava os direitos trabalhistas entre domésticas e outros celetistas), até a recente Lei Complementar (LC) no 150/2015, que regulamenta a EC 72/2013. Castro et al (2018, p. 29) entendem que foi o protagonismo do sindicato nacional das domésticas brasileiras que pressionou e conquistou a extensão dos direitos de empregados celetistas à categoria dos domésticos. A união política das domésticas também participou intensamente do debate na OIT sobre trabalho doméstico decente, que se materializou na Convenção no 189 (Convenção dos Trabalhadores Domésticos) em 2011 (Castro et al, 2018, p. 25).

Dessa forma, vemos que a regulamentação do trabalho doméstico, mudanças na estratificação social do Brasil, além de alterações na estrutura demográfica do país (Camarano e Kanso, 2009) e nos processos de migração interna (Cunha e Baeninger, 2007) levaram a transformações do trabalho doméstico, como se queixam as patroas: “no Brasil, babá é só babá, cozinheira só cozinha e empregada só limpa, e não aceitam dormir no local de trabalho” (Mello, 2015).

Uma fração da classe média alta paulistana passou a recorrer a uma força de trabalho estrangeira – fluente em inglês, considerada dócil e leal, disposta a dormir no local de trabalho -. Cabe ressaltar que estereótipos raciais e de gênero são novamente invocados para se naturalizar a afinidade de certas mulheres para com o trabalho doméstico “[a babá filipina] está sempre bem-humorada e eu preciso até pedir para ela parar de trabalhar; o povo filipino gosta de servir”, falou uma empregadora brasileira em reportagem do jornal Folha de São Paulo (Mello, 2015).

A fim de apreender um pouco das representações e dos sentidos conferidos pelas agentes às suas práticas, julgamos ser imprescindível o diálogo com as trabalhadoras. Afinal, tanto a posição dos agentes no espaço social objetivo, como suas subjetividades, encontram-se numa relação dialética, que é o próprio mundo social (Bourdieu, 1989, p. 15). Realizamos entrevistas com 6 migrantes Filipinas em janeiro de 2019, que se encontravam em São Paulo e trabalhavam ou haviam trabalhado como domésticas no Brasil.

Nossas interlocutoras trouxeram diversos elementos que compõem seu mundo social. Suas idades variavam entre 30 e 50 anos e elas haviam migrado sozinhas, de maneira documentada - ou acreditando assim estar, como é o caso de uma das Interlocutoras -. Na fala de todas, a maternidade transnacional se destacou, seja pela experiência como mães migrantes ou pela experiência da Interlocutora 2 como filha de uma mulher que se tornou migrante ao se separar do marido, posteriormente seguindo seus passos e vindo para o



Brasil. Os filhos apareceram sempre como a principal motivação para a migração dessas mulheres, aliado ao desejo de sua educação.

A linguagem do “trabalho duro” e da fama dos filipinos como excelentes trabalhadores também permeou todas as falas, além da naturalidade com que tratavam a mobilidade internacional. Sua subjetividade é em parte condicionada pela estrutura em que se inserem: o apelo massivo do Estado filipino para promover a migração de domésticas como forma de sustento e sobrevivência das famílias afetou mulheres de todas as regiões do país, sendo que 4 delas possuíam grau universitário e 2 eram formadas no ensino médio.

Elas se deslocaram de suas casas, suas comunidades, para exercer da maneira mais disciplinada e excepcional possível um trabalho que nunca haviam feito nas Filipinas (ao menos de maneira remunerada). Todas se orgulhavam de serem trabalhadoras com múltiplas qualificações, de “trabalharem mais do que as brasileiras”, de serem “um pacote completo”, muito embora também tivessem certa tristeza e vergonha de estar nessa ocupação. De toda forma, sua identidade como filipina, migrante e até cidadã parece estar ligada intrinsecamente ao trabalho.

Ademais, todas as interlocutoras passaram por situações de ilegalidade como domésticas no Brasil: desde jornada extenuante, falta de compensação por horas extras, acúmulo de funções ou até ausência de registro de vínculo formal de trabalho. No entanto, mostravam-se dispostas a continuar trabalhando no Brasil em razão dos compromissos assumidos perante a agência, bancos ou até sua família.

A opção migratória para o Brasil congregou razões relacionadas às condições de trabalho, proximidade com os EUA e contatos no destino, entre os anos de 2015 e 2018. Isso também se deve ao trabalho de agentes brasileiros, filipinos e singapurenses de promover São Paulo como um destino e como polo de demanda dessa força de trabalho que já era bastante conhecida e famosa em outras partes do mundo. As famílias empregadoras das majorias das interlocutoras possuíam algum membro de origem estrangeira, que já tinha tido contato “com a fama e bom trabalho das filipinas”.

Mas sobretudo, as interlocutoras falaram sobre autonomia e sobre como fazem suas escolhas. Estão inseridas numa estrutural global que as impõe o trabalho doméstico como uma das únicas alternativas possíveis para uma mulher do Sul do mundo, proveniente de um país exportador de força de trabalho. Em suas palavras, elas se sacrificam pela família, inclusive pelo país, são heroínas, que em parte reproduzem normas tradicionais de gênero ao realizar trabalho de cuidados porque são mulheres, entendem que são mais exploradas



do que as próprias brasileiras, mas em parte transformam essa realidade ao se tornarem aquelas que sustentam sua própria família, cuidam de seus filhos, resistem a condições precárias de trabalho, lutam por melhores condições, migram sozinhas, buscam uma vida melhor para si e para os seus.

As verbalizações das interlocutoras também foram muito ricas ao apontar relações de poder, dominação e até habitus de certas classes. Os empregadores das migrantes no Brasil expressaram preferência por domésticas filipinas, escolarizadas, que dominavam inglês, estavam dispostas a dormir no local de trabalho, e a realizar todo tipo de atividade dentro da casa. As interlocutoras foram propelidas a sair de seu país natal pela falta de condições de lá exercer suas profissões e sustentar as famílias, mas possuíam consciência de sua “vantagem comparativa” em relação às brasileiras e também procuravam negociar sua condição no mercado de trabalho. Seus salários eram relativamente maiores que os salários das domésticas brasileiras, algumas recebendo em dólar, ou conseguindo passar suas férias nas Filipinas.

Por outro lado, seu habitus de migrar é negado a partir do discurso delas próprias e do Estado filipino de que essa mobilidade se caracteriza por ser apenas um tipo específico de trabalho (que no caso, é realizado fora do país). Elas não se encontrariam em migração, pois não desejam constituir residência e identidade nos locais que são apenas de trabalho (e portanto, passageiros). Seu lar é nas Filipinas, para onde retornarão assim que terminarem de cumprir com seus objetivos.

O trabalho de cuidados é um trabalho de reprodução de vida e das próprias estruturas sociais. Emprega-se uma doméstica para realizar aquilo que não se pode ou não se deseja, e a doméstica filipina aparece como um objeto ainda maior de consumo e desejo pelos empregadores. O sentido ontológico do trabalho e sua dimensão subjetiva, enquanto elemento de sociabilidade, identidade, criação e abstração, e não apenas exploração e sujeição se mostra particularmente marcante nesse contexto: mulheres encontram no trabalho doméstico e na migração uma forma de exercício de autonomia, de criação de redes de sociabilidade, de luta pela mudança de seu destino e de seus familiares, de criação e satisfação.

E isso tudo inserido trabalho que é tanto físico como emocional, que reproduz a própria vida e também as desigualdades existentes. Na privacidade de um lugar caracterizado pelas emoções e pela intimidade, mulheres de um outro país do Sul do mundo se dedicam a zelar pelo bem-estar de quem pode pagar por seus serviços. São trabalhadoras, mas



estão também inseridas numa relação de status e de uma divisão internacional do trabalho reprodutivo.

As marcas de desigualdades (inclusive globais e entre nações) não são apagadas por sua escolaridade, fluência em inglês. Pelo contrário, esses atributos reforçam ainda mais os interesses de distinção e poder de seus empregadores. As empregadoras podem transferir o encargo do trabalho doméstico para uma outra mulher, que por sua vez também transfere esse trabalho a alguém nas Filipinas. Assim, sobre as mulheres tem recaído a responsabilidade pela reprodução da família, das relações sociais, do próprio sistema de produção.

Mas nem todas as mulheres o realizam pessoalmente, e suas relações são bem marcadas entre si. Apenas alguns grupos de mulheres são chamados a se inserir como domésticas e são entendidos como naturalmente aptos a esse trabalho. Algumas das interlocutoras nomearam os pais e avós das crianças como os responsáveis pelo cuidado com os filhos durante sua ausência física nas Filipinas. Houve uma negociação das funções exercidas pelos membros da família.

As filipinas no Brasil têm se mostrado como um grupo heterogêneo, de interesses e percepções diversas. Há quem deseje continuar trabalhando como doméstica, há quem lute para ter reconhecidas outras habilidades e qualificações. Nossas entrevistas mostraram que algumas se ressentem pelo trabalho doméstico que realizam/realizaram, não desejam isso para seus filhos, e só encontram algum tipo de compensação pela remuneração percebida e pelo que podem prover com esta.

No Brasil, e especialmente em São Paulo, as condições de trabalho têm se mostrado bastante árduas e penosas para o grupo como um todo: há uma indiscriminação de tarefas, combinada a uma exigência de especialização por parte da trabalhadora, desrespeito constante pelas horas contratadas de trabalho, omissão nas explicações quanto aos direitos das trabalhadoras – tanto pelas agências envolvidas, como por parte dos empregadores -. Os casos de trabalho análogo à escravidão ocorreram justamente numa ocupação marcada por relações de poder entre sexos, raças e classes, com um histórico ligado à escravização de mulheres negras por quatro séculos no Brasil.

Parece-nos que os casos relacionados às filipinas lançam luz sobre as relações de senhorio não superadas por certa classe empregadora de domésticas, que continua reproduzindo relações não pautadas por direitos e contratos de trabalho. Mas permanece numa lógica escravocrata e paternalista, em que o simples emprego dessa força de



trabalho e a oferta de alguns benefícios são vistos como atos de bondade, suficientes para a trabalhadora.

Como agentes de transformação social, as migrantes também modificam relações e até estruturas sociais ao longo de sua trajetória. As denúncias de trabalho análogo à escravidão, a formação de uma comunidade para compartilhar informações e suporte, as negociações com os empregadores, a busca por novas oportunidades de trabalho, o empenho para a melhora das condições de trabalho das domésticas no Brasil, são frutos da autonomia e agência dessas mulheres no Brasil.

Seu mundo social apresenta elementos que vão desde a “resposta inata” de enxergar na migração uma oportunidade, a necessidade de provar que se “trabalha duro” e que entende que não se encontra em migração, mas numa situação passageira de trabalho fora de seu país de origem, enquanto lutam por melhores condições de vida para seus familiares. A linguagem do “sacrifício”, do “heroísmo”, de se perceber como altamente qualificado também estão presentes, o que é algo bastante emblemático, já que esses discursos fazem parte do programa filipino de migração e exportação de força de trabalho, amalgamados à experiência colonial católica nas Filipinas.

Ademais, as agências possuem um papel preponderante em todo esse processo: são elas que verbalizam e propagam a ideia de que as filipinas são um tipo específico de mulher, naturalmente dócil, mais do que aptas para os cuidados com pessoas e com a casa: são trabalhadoras-modelo, “um pacote completo”, e o empregador ainda recebe o “bônus” de ter seu status elevado ao empregar uma mulher inteligente, especializada, escolarizada, disposta e preparada para migrar, que trabalha como faxineira, cuidadora, tutora de inglês, “reclama pouco”, pois necessita do dinheiro para enviar para seus familiares, mas se encontra proibida de trazer sua própria família, e portanto estará à total disposição dos empregadores (tanto física, quanto emocionalmente).

A “disponibilidade” e “aptidão” das migrantes filipinas para com o trabalho doméstico é o que permite que seus empregadores brasileiros estejam disponíveis para gerar valor e mais valia, ao passo em que sua corporalidade permanece marcada por construções sociais (Glenn, 1992) que garantem a manutenção do modo hegemônico de divisão internacional do trabalho reprodutivo na era global (Parreñas, 2015), que permitem que o trabalho produtivo de alguns seja, inclusive, mais diretamente explorado pelo capital (Parreñas, 2015; Hochschild, 2002).



Notas

¹Esses dados não levam em consideração a quantidade de mulheres que entrou com visto de turismo no país.

Referências bibliográficas

Baeninger, Rosana, et al. Atlas Temático: Observatório das Migrações em São Paulo - Migrações Internacionais. Campinas/SP: Núcleo de Estudos de População "Elza Berquó"-Nepe/Unicamp, 2017.

Bourdieu, Pierre. Social Space and Symbolic Power. *Sociological Theory*, Vol. 7, No. 1. (Spring, 1989), pp. 14-25. Disponível em: <http://www.soc.ucsb.edu/ct/pages/JWM/Syllabi/Bourdieu/SocSpaceSPowr.pdf>. Acesso em 06 de novembro de 2018.

Camarano, A.; Kanso, S. Perspectivas de Crescimento para a População Brasileira: Velhos e Novos Resultados. Texto para Discussão (IPEA. Brasília), v. 1, p. 1-31, 2009.

Castro, Mary, et al. Between Biography and History: Domestic Workers in Contemporary Brazil. *Journal of Latino/Latin-American Studies*, 9 (1), p. 19-34, 2018.

Cavalcanti, L., et al. A inserção dos imigrantes no mercado de trabalho brasileiro. Anuário 2015. Observatório das Migrações Internacionais; Ministério do Trabalho e Previdência Social/Conselho Nacional de Imigração e Coordenação Geral de Imigração. Brasília, DF: OBMigra, 2015.

Cunha, J. M. P. da; Baeninger, R. Las migraciones internas en el Brasil contemporâneo. *Notas de Población (Impresa)*, v. XXXIII, p. 33-67, 2007.

Departamento Intersindical de Estatística e Estudos Socioeconômicos (DIEESE). Emprego doméstico em São Paulo (2018). Disponível em: <https://www.dieese.org.br/analiseped/empreDomTabela/empreDomSAO2018.zip>. Acesso em 30 de outubro de 2018.

_____. O trabalho doméstico em 2015 (2016). Disponível em: <https://www.dieese.org.br/analiseped/2015/2015empreDomSAO.pdf>. Acesso em 31 de agosto de 2017.

_____. O emprego doméstico no Brasil (2013). Disponível em: <https://www.dieese.org.br/estudosetorial/2013/estPesq68empregoDomestico.pdf>. Acesso em 11 de setembro de 2017.

Glenn, Evelyn Nakano. From Servitude to Service Work: Historical Continuities in the Racial Division of Paid Reproductive Labor. *Journal of Women in Culture and Society*, vol. 18, no 01, 1992, p. 1-43.



Guevarra, Anna. Supermaids: The Racial Branding of Global Filipino Care Labour. In: Anderson, Bridget; Shutes, Isabel (Eds). Migration and care labour: Theory, policy and politics. Basingstoke: Palgrave Macmillan. 2014. Cap. 7, pág. 130 a 150.

_____. Marketing dreams, manufacturing heroes: The transnational labor brokering of Filipino workers. New Brunswick: Rutgers University Press, 2009.

Hochschild, Arlie Russel. Love and Gold. In: Ehrenreich, Barbara; Hochschild, Arlie Russel (Editors). Global Woman: nannies, maids, and sex workers in the new economy. Nova Iorque: Henry Holt, 2002. Pág. 15-30.

Kofes, Suely. Mulher, mulheres. Identidade, diferença e desigualdade na relação entre patroas e empregadas domésticas. Campinas: Editora da Unicamp, 2001.

Lisboa, Teresa Kleba. Fluxos migratórios de mulheres para o trabalho reprodutivo: a globalização da assistência. Estudos Feministas, Florianópolis, vol. 15, no 03, 2007, p. 805-821.

Locatelli, Piero. Domésticas das Filipinas são escravizadas em São Paulo (atualizado em 31/07/2017). Disponível em: <http://reporterbrasil.org.br/2017/07/domesticas-das-filipinas-sao-escravizadas-em-sao-paulo/>. Acesso em 30 de outubro de 2018.

Mello, P. Empresa 'importa' babás e domésticas das Filipinas para o Brasil. Cotidiano. Folha de São Paulo. São Paulo, 10 de maio de 2015. Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2015/05/1627108-empresa-importa-babas-e-domesticas-das-filipinas-para-o-brasil.shtml>. Acesso em 24 de agosto de 2018.

Organização Internacional do Trabalho (OIT). ILO global estimates on migrant workers: results and methodology - special focus on migrant domestic workers (2015). Disponível em: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/dcomm/documents/publication/wcms_436343.pdf. Acesso em 31 de agosto de 2017.

Parreñas, Rhacel Salazar. Servants of globalization: migration and domestic work. Stanford: Stanford University Press, 2015, 2a edição.

POEA. Deployed Overseas Filipino Workers 2016 vs. 2015 (2016). Disponível em: <http://www.poea.gov.ph/ofwstat/compendium/2015-2016%20OES%201.pdf>. Acesso em 24 de agosto de 2018.

_____. Overseas Employment Statistics 2010 (2010a). Disponível em: <http://www.poea.gov.ph/ofwstat/compendium/2010.pdf>. Acesso em 21 de maio de 2019.

_____. OFW Deployment Per Skill Per Sex (New hires) for the year 2010 (2010b). Disponível em: <http://www.poea.gov.ph/ofwstat/depperskill/2010.pdf>. Acesso em 24 de agosto de 2018.



_____. A Compendium of Overseas Employment Statistics (2005a). Disponível em: <http://www.poea.gov.ph/ofwstat/compendium/2005.pdf>. Acesso em 24 de agosto de 2018.

PSA. Statistical Tables on Overseas Filipino Workers (OFW): 2017 Survey (2018). Disponível em: <https://psa.gov.ph/content/statistical-tables-overseas-filipino-workers-ofw-2017>. Acesso em 24 de agosto de 2018.

Quintella, S. Famílias investem em empregadas e babás filipinas. Cidades. Veja SP. São Paulo, 01 de junho de 2017. Disponível em: <https://vejasp.abril.com.br/cidades/babas-empregadas-filipinas/>. Acesso em 24 de abril de 2018.

Sassen, Saskia. Notes on the Incorporation of the Third World Women into Wage- Labor Through Immigration and Off-Shore Production. *International Migration Review*, vol. 18, no 04, 1984, p. 1144-1167.

Tribunal Regional do Trabalho (TRT) da 2ª região. Processo judicial: ACP 1001643-32.2017.5.02.0605. Sentença, 09 de maio de 2018.



Mulheres migrantes na América Latina: protagonismo social e político na economia da migração

Mariana Cunha Pereira

Resumo

Meus questionamentos sobre migração e deslocamentos populacionais encontraram maior significado quando estive em Roraima pela primeira vez em 2003, naquela ocasião observando as dinâmicas sociais na fronteira Brasil – Guiana percebia que um fluxo contínuo de pessoas e mercadorias constituía um trânsito o qual denominei de “trânsito interétnico na fronteira”. Entretanto, no período dos anos 2003 a 2014 enquanto continuei revisitando esse locus de pesquisa percebia em Boa Vista a presença mais significativa de Guianenses, Bolivianos, Peruanos e Haitianos. Entre as pessoas que me aproximava sempre tive muita facilidade de contato com as mulheres dos diferentes grupos étnicos e foi daí que embora não tenha focado para efeito de escrita, chamou-me atenção de modo particular o quanto há um sentido diferente em ser mulher e migrar. Posteriormente quando cumpria minha primeira licença capacitação no Chile, em Santiago – capital, aproximei-me de um grupo de migrantes da América Latina (AL) que se reúnem através de uma ordem religiosa, los Capuchinos. É desse encontro que me levou a conhecer mulheres migrantes que ali vivem: cubanas, dominicanas, peruanas, chilenas do interior, venezuelanas e colombianas que construí o objeto de estudo para pesquisas posteriores, aproveite a oportunidade desse evento, então, para sistematizar um pouco o que me parece ser uma hipótese, qual seja: que há um movimento migratório na AL no qual há um crescente processo de feminização.

Palavras-chave

Mulheres; fronteiras; migração; economia e protagonismo.

Introdução

A ideia é discutir sobre a estreita relação entre os processos migratórios e a crise do capital e de que modo às mulheres migrantes na América Latina estão recriando seus espaços de participação política e de reorganização socio econômica nas micro-relações econômicas que esse processo tem gerado. As formas como as crises cíclicas do capital geraram os deslocamentos no mundo tem provocado um rearranjo familiar que surge nas narrativas de mulheres, homens e jovens que deixam seus lugares de origem em busca de sobreviver frente à fome, à falta de trabalho e o desmonte das perspectivas sócio políticas.



Porém, é o contexto socio-político implícito nos processos migratórios das mulheres migrantes que inspiraram este estudo. São, também, os tempos históricos de países latinoamericanos que vivenciam as crises do capital como Perú, Colômbia, Venezuela e Brasil, lugares dessa diáspora intraregional. Mulheres migrantes que rompem a fronteira de seu tempo histórico e dinamizam os processos de submissão e subserviência com ações políticas de resistência e construção de trajetórias possíveis, são em última análise mulheres que viveram e vivem nas sociedades pós-colonial sobre as quais pesquisamos ou vivemos e encontramos mulheres migrantes como: de Rosi e Laura (peruanas), Tania e Luzia (venezuelanas) e Maria (brasileira), cito-as a exemplo desse protagonismo.

Identifico na teoria histórico-estrutural reflexões pertinentes para pensar o fenômeno migratório, questionando: de que modo nesses processos migratórios se caracteriza um recorte de gênero que ocorre por influência da reestruturação produtiva? Tal teoria nos explica para além das crises econômicas nacionais que há um fator estrutural de que as mudanças nas relações produtivas podem provocar na tessitura social quanto aos movimentos migratórios, ou seja, a base disso está na crise do capital. Entretanto, há também que se compreenderem reflexos estruturantes na vida e cotidianos da pessoa migrante e que todos os aspectos que acompanham esses migrantes dão significados às formas de migrar. Refiro-me aquilo que compõe a identidade daquele que migra, que sai do seu lugar de origem e leva consigo na sua marca identitária. Essas características identitárias muitas vezes é o que reflete a xenofobia nos processos migratórios, trata-se do idioma, da cor da pele ou da étnia, dos gostos alimentares entre outros aspectos. Então, neste texto faço uma articulação entre o que é estruturante para a migração e o que se reflete como tal no cotidiano das pessoas que migram.

Daí por que situar na América Latina um cenário propício a esta discussão realizando por este contexto o que os estudiosos passaram a denominar de “feminização da migração”. E, que junto a esta caracterização que a migração assume surge o protagonismo dessas mulheres. Entendo, também, que a situação do gênero feminino, enquanto trabalhadora que se incorpora a uma lógica produtiva em crise traduz um aspecto importante junto a outros que também caracterizam as tendências da migração no cenário atual, tais como: os aspectos étnicos, o desenvolvimento das tecnologias de comunicação, as guerras religiosas e a transnacionalização do trabalho qualificado em outras nações.

Assim, as pesquisas e projetos de extensão que hoje estou envolvida pela participação no Grupo Interdisciplinar de pesquisas sobre a Fronteira/GEIFRON e a condição de moradora de uma das cidades do Brasil que é porta de entrada da migração venezuelana, a capital



do estado de Roraima, Boa Vista e, soma-se a isto a experiência de pesquisa participante junto ao Grupo Migrantes Los Capuchinos em Santiago/Ch me levaram a discutir sobre os processos migratórios na América Latina e a economia da migração em que as mulheres de menos qualificação profissional se tornam protagonistas.

Entender que desde sempre o capital direciona o vetor da migração

Estudos sobre Migração Internacional demonstram que durante o século XIX muitos países não faziam diferenças entre os direitos dos nacionais e os direitos dos imigrantes, porém, com as guerras mundiais ocorridas isto se modificou e surgiram as restrições aos direitos de estrangeiros. Entretanto, são as guerras, também, que muitas vezes causam a influência de políticas migratórias para compensar a escassez de mão de obra, a exemplo no século XX o caso dos EUA em relação ao México no Programa Baceiros, de 1942 a 1964, como ficou conhecido à busca por mão de obra no México.

No Brasil, pós-segunda guerra, ocorre uma flexibilização da política de imigração na busca por mão de obra especializada, entretanto, acompanha este aspecto o olhar racista valorizando a mão de obra europeia. Essa postura racializada se reproduz nas determinações constitucionais desde 1890, quando pelo Decreto nº 528/90 o Brasil limita a entrada de trabalhadores asiáticos e japoneses exceto pela "...autorização do Congresso Nacional poderão ser admitidos de acordo com as condições que forem então estipuladas". (Decreto 528/1890). Em um momento em que a coorelação de força não era a favor dos indígenas e negros o decreto diz, em seu artigo primeiro:

Art. 1º E' inteiramente livre a entrada, nos portos da Republica, dos individuos válidos e aptos para o trabalho, que não se acharem sujeitos á acção criminal do seu paiz, exceptuados os indígenas da Asia, ou da Africa que sómente mediante autorização do Congresso Nacional poderão ser admitidos de accordo com as condições que forem então estipuladas. (Brasil, <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1824-1899>).

Um outro estudo que pode ser citado é trabalho comparativo que Richardson Bonham (1975) realizou em 1967/71 entre Guiana e Trindade a respeito do tipo de migração para o trabalho ao fazer a sua análise sobre os anos 70, explica que a forma como os trabalhadores migrantes trazidos no indentured period se organizaram em vilas de plantações pelas terras do interior, é possível compreender como eles atravessaram o século XIX para se organizarem socioeconomicamente. A formação da sociedade guianense moderna não resulta em aspectos muitos diferentes dos do Brasil quanto à migração para o trabalho. Os estudos de Richardson esclarecem, também, que esses trabalhadores contratados, no caso da Guiana, chegaram ao espantoso número de



250.000. Trabalharam nas plantações e produção de açúcar e foram contratados para viver de forma muito precária. Assinavam um contrato de cinco anos de trabalho que, se renováveis por mais cinco anos, lhes garantiria a passagem de volta à Índia.

De outro modo em momentos diferentes o Brasil viveu ou a negação da migração ou o apelo a esta, a fim de que em partes distintas do seu território se equilibrasse o projeto de povoamento ou desenvolvimento de projetos que visavam um planejamento de sociedade nacional, a exemplo da criação do estado de Roraima, em 1988; A grande explosão da expansão populacional para este estado veio, segundo Rodrigues (1996), com o incentivo à migração, com projetos de assentamentos e de colonização agrícolas implantados a partir de 1970 com os vários momentos de intensificação do garimpo como atividade econômica nos anos 80, e com a criação do estado de Roraima, em 1988.

Hoje, o estado de Roraima vive mais um capítulo da história da migração que marca sua identidade de ser um estado de migrantes. E, o que ocorre hoje, não é por nenhum incentivo de um projeto nacional brasileiro, e sim, por uma situação política intraregional da América Latina que se reflete de modo mais contundente entre os países que fazem fronteira com a Venezuela (Brasil, Colômbia e Guiana). Trata-se de um intenso fluxo migratório que tem levado cerca de 500 pessoas por dia a cruzarem a fronteira da Venezuela com o Brasil, entrando pelo estado de Roraima. Essa rota de migração a qual os venezuelanos seguem não é a principal, dados das pesquisas realizadas no GEIFRON e em outros laboratórios de pesquisas da Universidade Federal de Roraima demonstram ser para a Colômbia o maior deslocamento. Mas, aqui nos interessa falar da migração que se direciona ao Brasil, e do modo como se constitui em mais um exemplo da migração feminina, muito embora não seja apenas realizada por mulheres, e sim, por famílias e, também, por pessoas que se aventuram sozinhas a cruzar a fronteira.

A crise econômica da Venezuela se inicia desde os primeiros embargos financeiros, criado pelo grande capital financeiro que tenta direcionar os ganhos do petróleo do maior produtor da América Latina. Trata-se de uma ação de controle e embargo político diante as políticas sociais que a Venezuela deu conta de instituir e se colocar no cenário latino americano com perspectivas socialistas. Hoje, essa população, principalmente aquela que se constitui das classes camponesas e operárias que viviam subsidiadas por programas sociais de alimentação, saúde e moradia e serviços públicos estatais migram massivamente fugindo da quebra do Estado e da conseqüente situação de desastrosos que produziu fome, miséria e escassez de bens de segurança alimentar. O capital, então, faz suas vítimas produzindo a fuga das pessoas dos seus lugares de origem e fazendo-as acreditar que em outros



lugares há possibilidades de haver segurança para se viver sem essas desigualdades sociais.

A Feminização na Migração – caracterizações no contexto da AL

Esses processos migratórios somam-se a outros, nesta análise para que possamos discutir sobre os fluxos migratórios que marcam a AL no sentido intrarregional. Eles são eminentemente desenhados pelos aspectos da violência política (ex: Colômbia e Perú), mas, também da ordem econômica até como consequência desses intensos períodos de instabilidade políticas que aprofundam as desigualdades sociais (Venezuela).

É no limiar do entendimento sobre as razões econômicas que se assentam as pesquisas, não por acaso, de três estudiosas com as quais desejo dialogar. São elas: Adela Pellegrino (2003); J. Passar (1999) e Saskia Sassen (2016) só para citar algumas das autoras que nos permitem elencar os reflexos das crises do capital para entender aí um movimento migratório que se acentua desde os anos 90 como sendo significativo da presença feminina.

Os dados da ONU apontam que as mulheres são 50,2% do total de migrantes na AL nos anos 2000 e que comparando a dados anteriores esta é uma tendencia crescente, este dado dá visibilidade àquilo que antes as teorias das migrações não conseguiam fazê-lo, qual seja mostrar outros aspectos pelos quais a migração precisa ser interpretada, a saber: as redes de parentesco, as formas de migrar que são diversas entre permanecer e retornar criando temporalidades diferentes, a variação na escolha dos destinos entre outros aspectos. Talvez aqui importe acentuar, com ajuda dessas estudiosas que o principal motivo se modificou, ou seja, a motivação da migração feminina se dava para o realinhamento familiar (de acordo com as teorias clássicas), porém, segundo a teoria histórico-estrutural entendemos que não. Entende-se aqui que tem sido a busca por trabalho qualificado e nãoqualificado, e a assumência da chefia da família que mais provoca e dinamiza esse fluxo migratório.

No grupo de migrantes com o qual convivi em Santiago/Ch a presença majoritária era de mulheres e quanto mais me adentrava nas relações interpessoais com elas mais conhecia outras mulheres da migração intrarregional da AL e Caribe, a saber: colombianas, peruanas, venezuelanas, dominicanas e haitianas. Daquele grupo levantei alguns dados que desenha os motivos desses deslocamentos intrarregional, sim, pois algumas delas me davam notícias de outras migrantes de suas redes de parentesco. Assim, identifiquei como características: - a busca por trabalho; - a fuga de uma situação caótica de crise no país de origem gerando desigualdades alarmantes e a fuga por motivos de conflitos armados.



As motivações aparentemente no plano pessoal traduzem o reflexo estrutural e histórico que está ligado ao capital, quais sejam, a estabilidade social e política nos países que acolhem e a instabilidade no país de origem que aponta para a busca por trabalho, estudos e melhores condições de vida.

As estudiosas Adela Pellegrino (2003) e Saskia Sassen (1988) discutem que “os fatores explicativos devem ser procurados antes nos contextos dos países de destino do que nos de origem”. Entendo que isto tem a ver com o capital e suas determinações que vai ao encontro do que as pessoas desejam para suas vidas (uma vida de estabilidade) na contramão daquilo que de fato oferece, mas, que é erroneamente divulgado pelas vias da livre circulação de informações. Entre esses fatores também está o idioma do país receptor, pois há aí um aspecto étnico que influencia essa decisão para o (a) migrante: qual seja, um outro lugar no qual não se tenha a dificuldade com o idioma.

Para Sassen (1988), é a mobilidade do capital que cria um espaço transnacional em que o fluxo de trabalhadores é mais um entre outros, como o de informação, por exemplo. É nesse espaço transnacional que o trabalho encontra condições para se mobilizar: a variável explicativa fundamental para os fluxos migratórios atuais seria o investimento estrangeiro.

Para a estudiosa J. Passar (1999) a conotação do termo migrante sempre no masculino, como se apenas os homens migrassem tem como consequência o não olhar dos aspectos da migração envolvendo o gênero feminino. Ela explica: “Essa concepção de que o “verdadeiro” migrante é homem limitou as possibilidades da pesquisa empírica e produziu premissas teóricas equivocadas. Essas pesquisas, que datam das décadas de 50, 60 e início dos anos 70, segundo a autora, tendem a negligenciar a contribuição das mulheres à economia, a política e a vida social” (Passar, 1986). Para essa autora quando o gênero é trazido ao primeiro plano das discussões sobre fluxos migratórios alguns aspectos como: por que homens e mulheres têm diferentes experiências migratórias? E, “ como esse contraste afeta todo o processo, desde a decisão por migrar até a decisão (ou não) pelo retorno? ”.

Esses elementos reflexivos que as autoras trazem me ajudam a pensar a partir da experiência com as mulheres migrantes da AL e de novo me veio à mente as conversas informais os debates, as comemorações e os temas pautados nas reuniões do Grupo Migrante de Los Capuchinos, bem como algumas anotações de campo. E a partir da experiência de Laura, Rosi e Fernanda, a exemplo de outras que compõem o grupo, arrisco a afirmar que as características da feminização da migração, hoje, na AL dialogam com a reestruturação produtiva a qual em seus países provocam o desemprego estrutural;



redefinem as novas formas de empregabilidade tornando os contratos precarizados; e a informação sobre abertura de trabalho de mão de obra não especializada permitindo o fluxo de mulheres não qualificadas.

Por conseguinte, advogo que a presença do desemprego estrutural aprofundando as desigualdades sociais traduz-se em consequências que resultam: para os provedores (homens ou mulheres - chefes de família) em expulsá-los para fora de seus países de origem. Entendo que o “sair do lugar de origem” se apresenta a elas como uma alternativa viável.

Assim, cito a experiência de Tania e Luzia duas mulheres com menos de 40 anos que migraram da Venezuela, vivem em Boa Vista/RR as duas são mães. Tania migrou sozinha em busca de sobreviver no Brasil. Luzia migrou com o marido e estava gestante, deixou para traz um filho do primeiro relacionamento, mas, tão logo as coisas melhoraram já foi buscá-lo. Elas fazem parte do grupo mais vulnerável entre os migrantes venezuelanos, são mulheres camponesas e dona de casa que chegaram no Brasil sem falar português e sem nenhuma perspectiva de trabalho. Tania é Camponesa e migrou, segundo ela: “porque não havia comida, tenho dois filhos para alimentar e não tinha mais como cuidar da terra, os programas sociais não chegavam mais”. Eu e Tania já conversamos diversas vezes sobre seu processo migratório, e mesmo agora passados quase dois anos seus olhos ainda enchem de lágrimas ao falar de seu deslocamento e dos primeiros seis meses no Brasil. Palavras como: lutar, persistir, fome, chorar e aprender fazem parte de suas narrativas. Em uma entrevista coletiva em que nos reuníamos em grupo de mulheres migrantes que organizei, como parte das minhas atividades de extensão junto as migrantes em Boa Vista/RR, para tentar vivenciar a experiência de apoiá-las nesse processo migratório, talvez querendo vivenciar aqui no Brasil o que também vivi em Santiago/Chile, Tania explicou o que é migrar e as aprendizagens que tem vivido:

“Jamais pensei em migrar de meu país, migrar é quitar sua mente, o que sou? É limpar casa, carro, começar de abaixo. Eu não estudei e agora vou avançar e entender melhor. Exemplo, o que se passou comigo com o telefone, certo dona Mariana? O que se passou comigo com la vivo, tornou-se uma dívida enorme. Jo me assustei ficou como 220 reais [e contou sobre outro caso com a Riachuelo]”.

Neste grupo de mulheres migrantes todas são venezuelanas. E, todas tem o mesmo perfil de trabalho, ou seja, uma pouca qualificação profissional, a exceção de uma mulher que participou apenas na primeira reunião, cuja formação era de médica obstetra, todas as demais são camponesas ou dona de casa, quando muito uma estudante, vendedoras de



cosméticos ou roupas. Entre março e agosto de 2019, quando realizamos as reuniões do grupo, elas se encontravam na mesma situação de vulnerabilidade. Tiveram experiências de trabalho precarizado em casas de famílias de Boa Vista, ou de coletas de reciclados nas ruas, de venda de algodão doce nos parques e limpeza de vidros de carros nos sinais para poder garantir a sobrevivência. Elas migraram ou com seus companheiros a exemplo de Luzia e Deise, ou sozinhas a exemplo de Tania. Essas mulheres têm constituído nesses dois anos no Brasil um protagonismo que expressa a mesma força política das migrantes no Chile, enfim, elas estão criando a economia da migração na perspectiva feminina. Com o dinheiro que ganham fazem envios a seus familiares, juntam para comprar passagens dos parentes que ficaram, ou enviam alimentos (no caso das venezuelanas). Respondem a vários estereótipos das relações xenofóbicas, algumas já seguiram em frente na migração, deslocando-se para outros estados e, inclusive saindo do Brasil para Argentina e outras retornaram a Venezuela passada a crise do fechamento das fronteiras e do intenso clima de tensão que ali se instalou. E, evidentemente constituem as estatísticas migratórias, mas já não são as mesmas de antes da onda migratória que interferiu em suas identidades.



Figura 03. Terceira reunião do Grupo de Mulheres Migrantes/RR – abril/2019.

Segundo a ONU a AL tem aumentado de forma sensível à migração intrarregional e é entre as mulheres que isto se faz mais sensível posto que venha crescendo essa migração: “Os dados da ONU apontam que as mulheres são 50,2% do total de migrantes na AL nos anos 2000”.

Entretanto, a autora do documento *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes (2003)*, ao centrar sua análise nos processos migratórios da quarta fase da migração, situando-a nas últimas décadas do Sec.XX até hoje, aponta o recrudescimento da migração intrarregional e o direcionamento para o eixo



EUA e outros países desenvolvidos. Divergindo assim da tese sobre a migração intraregional. Entendo, sim, que há este fluxo. Mas, o que me parece certo afirmar é que a migração na AL sofre efeitos significativos do potencial migratório que os EUA ofertam, qual seja: o investimento estrangeiro ou a oferta de emprego qualificado ou nãoqualificado. Ela cita como exemplo a migração que se caracteriza no Caribe anglófono, “Países como Jamaica, Trinidad y Tabago y Guyana realizaron acuerdos especiales que permitieron a Canadá contratar trabajadores de esos orígenes.” (Pg. 13). No entanto, há que se pensar que no caso dos deslocamentos intraregional é na América Latina que o fluxo se intensifica primeiro. Assim, peruanos migram para a Colômbia ou Chile, e só depois de não ver atendidos seus interesses, é que vão à busca dos EUA. No atual contexto, migrantes venezuelanos já bastante empobrecidos, e ainda incredulos em assumir a identidade de migrantes lançam-se em uma diáspora por toda a América Latina e os EUA não é sua primeira opção, pelo menos até o momento.

Ideias conclusivas

Enfim, quero finalizar refletindo que os processos migratórios, de hoje, na AL me parecem mais significativos naquilo no que eles representam quanto à exigências aos sujeitos que migram tanto no deslocamento intraregional quanto internacional.

Entendo o capital como uma nuvem flutuante, então, para onde ele direcionar o vetor das possibilidades de incorporação do migrante será para lá que ocorrerá o fluxo. Entretanto, meu olhar de antropóloga não me descuida de perceber que na Feminização da Migração duas questões antagônicas para a vida das mulheres migrantes, quais sejam:

- Que a feminização da migração por um lado põe em xeque as bases do patriarcalismo das sociedades de origem dessas mulheres, e por outro apenas há uma transferência das mesmas imposições nos países de destino; E
- Que uma das características mais perversa da migração para as Mulheres é torná-las mais vulneráveis as situações de opressão do gênero;

Portanto, esses são apontamentos que sugerem que ainda há muito a se estudar da vida das Mulheres na América Latina e Caribe realidades com as quais me sinto bastante identificada.



Referências

Passar, P. The Role of Gender, Households and Social Networks in the Migration Process: A Review and Appraisal in: Dewind, J., Hirschamn, C. & Kasinitz P. (orgs) *Becoming American/America Becoming*. New York: Russell Sage Foundation, 1999.

Pellegrino, Adela. *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) población y desarrollo. Santiago de Chile, marzo de 2003.

Peres, Roberta Guimarães. *As mulheres na migração internacional: As diferenças nas estratégias de homens e mulheres ao longo da trajetória migratória*. Trabalho apresentado no XIV Encontro Nacional de Estudos Populacionais, ABEP, realizado em Caxambu – MG – Brasil, de 20 – 24 de setembro de 2004.

Richardson, Bonham. *Plantation Infrastructure and Labor Mobility in Guiana and Trinidad*. p.205 – 224, In: *Migration and Development: Implications for Ethnic Identity and Political Conflict*. Editors SAFA, Helen e TOIT, Brian M. Du. Paris: Mouton Publishers, 1975.

Rodrigues, Francilene dos Santos. *“Garimpando” a Sociedade Roraimense: uma análise da conjuntura sociopolítica*. Belém: Universidade Federal do Pará, 1996. (Dissertação de Mestrado).

Sassen, Saskia. *“Três Migrações Emergentes: uma mudança histórica”* In: *Dossiê Sur Sobre Migração e Direitos Humanos*. Sur - Revista Internacional de Direitos Humanos – 23, v.13, n.23, p. 29 - 42, 2016. <http://www.apastyle.org/>



Colonialidad, raza y género: un estudio de la migración africana y afro antillana en Santa Catarina no período 2015 - 2018

Karine de Souza Silva
Isabella Nikel

Resumen

En la última década, el sur de Brasil ha figurado como la región del país que ha atraído al mayor número de inmigrantes. De hecho, a partir de 2010 hubo un aumento significativo de inmigrantes y refugiados de los países del Sur Global en el estado de Santa Catarina, con destaque para los/las nacionales de países africanos y caribeños. Este artículo pretende revelar el perfil y las demandas de inmigrantes y refugiados negros/as africano y caribeño que llegaron a la región de Florianópolis en el período 2018 - 2019, tomando referencia empírica las asistencias realizadas por el Proyecto de Extensión “Cátedra Sérgio Vieira de Mello para Inmigración y Refugios” de la Universidad Federal de Santa Catarina en colaboración con el “Centro de Referencia de Atendimento a los Inmigrantes”. Los objetivos específicos son: destacar las particularidades de esos nuevos flujos migratorios, comprobar, a partir de casos concretos, la continuada subalternidad de los pueblos negros y las exclusiones relacionadas a las intersecciones entre género y raza y migraciones. El marco teórico está basado en las epistemologías decoloniales. El proyecto de extensión desde 2015 ya realizó más de 50 mil atendimientos a inmigrantes y refugiados de 62 nacionalidades. Los resultados de esta investigación revelan que la situación de los/as inmigrantes negros/as permanece en un contexto “diaspórico”, cuyo escenario ratifica la existencia de jerarquizaciones y asimetrías de poder perpetradas por la colonialidad.

Palabras clave

Migraciones, raza y género, africanos y afro antillanos en Catarina, extensión universitaria.

Introducción

Históricamente los/as negros/as nunca han sido bienvenidos en Brasil. La arquitectura de exclusión contra los pueblos racializados que fue sedimentada por la colonización se perpetuó con ayuda del Derecho y se ramificó de diversas maneras, entre ellas, las migratorias. Contemporáneamente, la construcción de muros y la adopción de políticas restrictivas a la inmigración por parte de los países del Norte Global hacen delinearse una nueva lógica migratoria, del Sur para el Sur. Brasil y Santa Catarina pasan, así, a ser polos de gran atracción para los inmigrantes oriundos del continente africano y de la región



caribeña, pasando a evidenciar las contradicciones de una sociedad estructurada en profundas opresiones de naturaleza étnico-racial, de clase y de género.

El objetivo de este artículo es trazar el perfil de los y las inmigrantes negros en Santa Catarina en el período 2018-2019, a partir del muestreo de los flujos negros más significativos en este estado, o sea, de inmigrantes y refugiados oriundos de Haití, República Dominicana y del continente africano. Así, a partir de esos datos, visamos demostrar la continua exclusión de los cuerpos negros y la ausencia de políticas públicas capaces de superar las condiciones de subordinación impuestas por el racismo estructural y por la colonialidad. Para eso, se propone de manera pionero la introducción de la categoría raza como herramienta esencial para el análisis de la migración Sur-Sur en Brasil.

La metodología fue desarrollada con base en el objetivo de ese relevamiento y, de esa manera, exigió una revisión teórica, así como una colección y análisis de datos. La historiografía de las políticas y normas migratorias fue recuperada a través de fuentes documentales y bibliográficas teniendo como base teórica las epistemologías pos y decoloniales. El perfil de los inmigrantes y refugiados negros que llegaron en Florianópolis en el período de mayo de 2018 a mayo de 2019 fue trazado tomando como referencia empírica los atendimientos realizados por el Proyecto de Extensión “Cátedra Sérgio Vieira de Mello para Imigrações e Refúgios” da Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), en asociación con el Centro de Referência de Atendimento aos Imigrantes (CRAI/SC). Los datos fueron colectados por los/las alumnos/as extensionistas durante el atendimiento diario a los inmigrantes e inseridos en una base de datos de la UFSC/CRAI. Decidióse establecer una delimitación temporal para el estudio de un año completo, siendo el período en cuestión elegido debido al compromiso con la integridad de los datos colectados. Así, la pesquisa quantitativa fue delineada a partir de los registros de 2690 atendimientos.

El Estado brasileño a servicio de las jerarquías de género, raza y nacionalidad

En la última década, Brasil se ha tornado un destino para millares de inmigrantes y refugiados que vislumbran en el país un suelo propicio para sus proyectos de vida o para encontrar protección contra persecuciones motivadas por cuestiones raciales, religiosas, ambientales, sociales o políticas. Parte significativa de ese flujo migratorio reciente tiene origen en el Sur-Global, especialmente países cuya gran mayoría de la población es negra. Brasil y Santa Catarina pasan, así, a ser polos de gran atracción para los inmigrantes



oriundos del continente africano y de la región caribeña, pasando a evidenciar las contradicciones de una sociedad estructurada en profundas opresiones de naturaleza étnico-racial, de clase y de género.

La “tierra de los inmigrantes”, como Brasil es conocido, oculta un pasado de más de 167 años¹ (desde 1850 hasta 2017) de diferenciación, exclusión y carencia de acogimiento de los inmigrantes en el ordenamiento jurídico brasileño, aunque al mismo tiempo abrigue más de tres siglos de lucha y de protagonismo de esos contingentes por sus derechos y sus lugares en médio a la construcción de la nación. Ese pasado dice respecto ante todo a la diáspora forzada africana y sigue siendo presente ahora con los nuevos flujos diaspóricos, que debido al racismo estructural de la sociedad brasileña y a la xenofobia ven sus posibilidades y sueños de encontrar una sociedad racialmente democrática drásticamente acortados.

El racismo es un elemento estructural y estructurante de la sociedad brasileña. Por su vez, el Derecho y las instituciones se encargan de controlar espacios y demarcar lugares de privilegios como forma de subalternización de las poblaciones no-blancas, sean ellas nacionales o inmigrantes. El Derecho, además de producir el sujeto racializado, opera como una sofisticada tecnología de control social (Almeida, 2018) y migratorio. Eso es, el racismo es estructurado por una legalidad que lo produce y lo reproduce, como comprueba el siglo de impedimento de la entrada de africanos en Brasil y de criminalización del “extranjero”, especialmente el negro, teniendo como fundamento leyes excludentes en tiempos pasados y dificultosas formas de regularización actualmente, aún después de promulgada la nueva Ley de Migración en 2017. Así, es muy claro que tanto la racialización, como la criminalización de la migración son productos coloniales, visto que todo se refiere a pasaportes, fronteras y visas son herencias vivas de la ²colonización.

El racismo estructural se fortalece delante del mito de la democracia racial que idealizó la existencia de una sociedad plural, tolerante, rica de tradiciones y sin prejuicios. En el plan internacional, esa formulación sobretodo de ³Gilberto Freyre, forjó una imagen de Brasil como pátria de las migraciones, del país del mestizaje, que fue fruto de la colonización portuguesa y que hoy tiene un ser nacional alegre, acogedor, libre de racismo y de xenofobia. Esa narrativa es tan potente que, aún después de casi un siglo de su concepción, sigue configurándose como el retrato de Brasil en el mundo. Incluso, ese perfil imaginativo es uno de los motivos del alegato por muchos/as africanos/as y afro antillanos/as cuando son cuestionados de sus razones por elegir ese destino. No obstante, al llegar en Brasil, los/as inmigrantes son recibidos con la ausencia de políticas públicas de



acogimiento y con una realidad nacional que indica para el genocidio de la población negra y para inúmeras situaciones de racismo cotidiano.

Es interesante notar que algunos inmigrantes sólo pasan a considerarse como negros después de haber habitado en Brasil. Mientras la máscara de la democracia racial no se cae, algunos pueden acreditar que son constantemente discriminados exclusivamente por cuenta de la clase social, invisibilizando nuevamente la interseccionalidad entre raza, género y migración. Eso evidencia la importancia y la necesidad de incluirse la raza como categoría de análisis al estudiar la migración NorteJSur y SurJSur, sobre todo para la formulación de políticas públicas de integración. El recorte de raza, cuando es sumado a otros factores de subordinación, como género, sexualidad, nacionalidad e idioma potencializan interseccionalmente las condiciones de opresión contra determinados grupos, aún más en un país de larga trayectoria esclavista que antiguas técnicas a servicio de nuevas estrategias siempre quieren hacernos volver a ese mito de la armonía racial brasileña.

¿Y dónde surge ese mito? La filósofa y activista negra brasileña Sueli Carneiro (2010) contesta a esa pregunta diciendo que la democracia racial está fundada en una sensación unilateral y blanca de confrontación en las relaciones interraciales. Esa confrontación no es una invención, existe de hecho y es efecto de una posición dominante incontestada, que históricamente se pone como una posición de derecho, o sea, como una especie de jerarquía de castas. La desigualdad racial en Brasil es una expresión material de una organización jerárquica datada desde la esclavitud y eternizada por la Ley de la Tierra de 1850. La tierra había sido una propiedad del Estado brasileño hasta la promulgación de esa ley y a partir de entonces, pasó a ser propiedad del individuo que tenía los medios de pagar por ella. Pero, en vez de liberalizar la posesión de la tierra a través de su compra, lo que el gobierno deseaba era impedir su democratización (Moura, 2014) y frenar los proyectos políticos abolicionistas que incluyeron la reforma agraria. En la práctica, la ley nº 601 imposibilitaba el acceso a la tierra para toda la población negra y pobre del país, consolidando así, la premisa de la marginalización y segregación de la población negra esclavizada, una vez que no existe libertad sin condiciones materiales de existencia. Eso marco jurídico nos muestra que los/as negros/as siempre fueron desheredados de la tierra, desde África y seguramente en Brasil, y que el racismo se fundamenta en relaciones desiguales de existencia desde el principio de esa nación. Después de la abolición de la esclavitud en 1888, la convergencia del liberalismo con el racismo hace surgir un posicionamiento específicamente inmigracionista en Brasil (Azevedo, 1987). Cómo



observado por Celia Maria Marinho de Azevedo, se pasó a buscar en el exterior el pueblo considerado como ideal para la composición de la nacionalidad brasileña y la fuerza de las propuestas inmigracionistas fue tan grande que al final del siglo XIX el proyecto de abolición apuntaba para el genocidio de la población negra, y no para su integración.

La substitución de la fuerza de trabajo esclavizada por el tipo racial más adecuado para purificar “la raza brasileña” y engendrar por fin una identidad nacional (1987) fue apoyada por esa ley, pues fornecia posibilidades concretas para que las poblaciones inmigrantes pudieran ser propietarias. Así, interferir en eso que era real, el negro y el esclavo, con el fin de lograr “el ideal” J el blanco y el trabajador libre J significaba no solamente poner fin a la esclavitud y construir un mercado de trabajo libre, sino sobretudo posicionarse contrario al negro y en favor al blanco (Azevedo, 1987, pg. 65).

En estos debates, era muy claro que el negro era el enemigo, no apenas por su condición de esclavizado, pero también por su supuesta naturaleza bárbara y africana (Azevedo, 1987). Como escribe Sueli Carneiro (1999), esa estereotipia justifica la exclusión y la marginalización histórica del negro y legitima un proyecto de nación brasileña que viene siendo construido en esos 500 años: de hegemonía blanca y de exclusión o admisión minoritaria y subordinada de los negros, indígenas y noJ blancos en general. La autora sigue:

Un proyecto que hace, intencionalmente, una lectura del pasado que omite la violencia de la esclavitud y las diversas formas de resistencia desarrollada por los negros, la abolición inconclusa y el papel de la inmigración en la estrategia de blanqueamiento de la nación. (...) Un proyecto que invisibiliza las luchas del presente por igualdad de derechos y oportunidades y pela afirmación de la identidad étnicoJ cultural, las reivindicaciones de políticas públicas inclusivas, los ejemplos heroicos de sobrevivencia en una sociedad hostil y excluyente en relación a los negros (Carneiro, 1999).

En este contexto, es posible percibir que la discriminación con el inmigrante negro/a en el Sur del país J y más específicamente en Santa Catarina por ser el tema de este relevamiento J, es bastante potencializada por la intensa inmigración blanca y europea, así como por la institución en el imaginario en el cual se destaca siempre la bravura, el orgullo y la garra del inmigrante blanco, que jamás se submetería a los tratamientos dispensados a los negros. La discrepancia entre lo que es enseñado sobre las contribuciones de la inmigración europea versus lo que es enseñado sobre las contribuciones de la inmigración africana es inmensurable, al punto de eso último es casi que totalmente invisibilizado y desconocido.



Los negros de la diáspora y sus descendientes se establecieron en las tierras brasileñas y pasaron a componer la olla étnicaJcultural catarinense y de la misma manera que los demás pueblos, fueron fundamentales para la transformación de Santa Catarina en uno de los estados con la mejor calidad de vida de Brasil, aunque el imaginario colectivo descalifique las contribuciones de las poblaciones noJblancas. El legado de los pueblos africanos está en las diversas fases de la historiografía de Santa Catarina, no resumiendo solamente al trabajo esclavo y a la condición de esclavizados de esas subjetividades. Además de la vertiente laboral, las etnias negras que se establecieron por todo el territorio también fueron esenciales para el desarrollo políticoJeconómicoJcultural del país, sea por medio de los movimientos de resistencia a la esclavitud, por medio de las luchas pelos ideales de igualdad y libertad o por medio de la simbiosis cultural (Silva, Muller y Silveira, 2018).

El silenciamiento refuerza las jerarquías e impide la formulación de políticas públicas asertivas contra las desigualdades sociales. Incluso la nueva Ley de Migración de 2017 (Ley 13.445), aunque sea un instrumento jurídico muy avanzado en relación a las leyes anteriores, comete un error grave: universalizar la figura del inmigrante. Se sabe que la categoría inmigrante no es ni jamás ha sido igualmente tratada en Brasil, esto es, los legisladores ignoran que los inmigrantes son y vienen de lugares distintos y que debido a eso vivenciaron experiencias distintas de opresión en Brasil. Universalizar la inmigración significa invisibilizar las historias de vida y perpetuar las estructuras deshumanas del poder colonial. Un ejemplo muy claro de eso es que los portugueses son otorgados constitucionalmente con privilegios del Estatuto de Igualdade, que provee de derechos inherentes a los brasileños. Los/as inmigrantes negros/as J como ya sido demostrado J fueron y todavía son tratados de manera violenta, opresora y excluyente. De ese modo, Brasil tiene una deuda histórica con los pueblos diaspóricos y la nueva Ley de Migración actúa como un elemento a más perpetuador del racismo estructural en Brasil por no predecir políticas de acción afirmativa para corregir los errores de nuestro pasado.

En realidad, no solamente actúa como un elemento más perpetuador del racismo sino también del machismo estructural. A pesar de haber un lenguaje neutro en relación a género, la nueva ley hace daño a las mujeres por no reconocer su vulnerabilidad específica (Moreira, 2018). O sea, insertada en un contexto de desigualdad de género, una política pública que parece ser neutra afecta de manera distinta los hombres, las mujeres y sus respectivos procesos de integración en la sociedad. La migración femenina es notoriamente diferente de la masculina por diversos factores, uno de ellos es que su



participación en el mercado de trabajo no elimina sus responsabilidades familiares de encargo de los niños o envío de remesas. Esa doble responsabilidad de la mujer migrante la pone en una situación de mayor vulnerabilidad si es comparada al migrante hombre (Moreira, 2018) y por eso, las mujeres tienden a aceptar peores condiciones de trabajo y a someterse a más violaciones de derecho.

Así, es necesario avanzar y eso significa extender las categorías de análisis buscando incluir la raza y el género como categorías analíticas en los estudios de migración, especialmente en las migraciones NorteJSur y SurJSur. Enfrentar los saberes y los poderes hegemónicos, los privilegios y las condiciones jerarquizantes es un paso fundamental para romper con las estructuras, y sobretodo, para abrir caminos a la emancipación. Es cierto que la Ley de Migración de 2017 orienta una nueva mentalidad que produce una mudanza paradigmática, pero la universalización totalizante de la categoría inmigrante naturaliza papeles sociales y excluye sistemáticamente las minorías. Por tanto, es esencial que las políticas públicas abarquen las especificidades de colectivos de inmigrantes a fin de enfrentar las opresiones históricas comúnmente omitidas en estos debates.

Perfil de los/as inmigrantes negros/as en Santa Catarina

El mapeo de los flujos migratorios negros en Santa Catarina es esencial para la comprensión de la situación actual de los inmigrantes y refugiados en ese estado, así como para la identificación de las demandas de esa población. Esos datos sirven de fundamento para entender las limitaciones y desafíos que la Ley de Migración enfrenta y también sirven para proporcionar el incentivo a políticas públicas. Es importante notar que la nueva legislación migratoria brasileña instituyó a través del artículo nº120 la obligatoriedad de implementación de políticas públicas, de recolección de datos cualitativos y cuantitativos que subsidian una Política Nacional de Migraciones, Refugio y Apatridia. Además, Brasil es signatario de la Convención de ONU sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial y de las normas que implementan la Década Internacional de los Afrodescendientes (2015J 2024) y, por tanto, se compromete con la activación de medidas concretas y prácticas de combate al racismo, xenofobia e intolerancias.

En el período de mayo de 2018 a mayo de 2019, el Centro de Referência de Atendimento aos Imigrantes (CRAI) en parceria con la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC) realizó atendimientos a 2524 inmigrantes haitianos, 143 inmigrantes y refugiados africanos y 23 dominicanos, totalizando 2690 inmigrantes atendidos. Entre los inmigrantes y



refugiados africanos se tiene registro de 23 nacionalidades, nombradas: Senegal (21,7%), Marruecos (14,7%), Egipto (9,8%), GuineaBissau (9,8%), Togo (7,7%), Angola (4,9%), Libia (4,9%), Ghana (3,5%), Tunísia (3,5%), Benín (3,5%), Nigeria (2,1%), República Democrática del Congo (2,1%), Malí (1,4%), Kenia (1,4%), Sierra Leona (1,4%), Cabo Verde (1,4%), Comoras (1,4%), Guinea (1,4%), Camerún (0,7%), Liberia (0,7%), Mozambique (0,7%), Namibia (0,7%) e Sudan (0,7%), como ilustrado por el Gráfico n°1.

Nacionalidad de los inmigrantes africanos

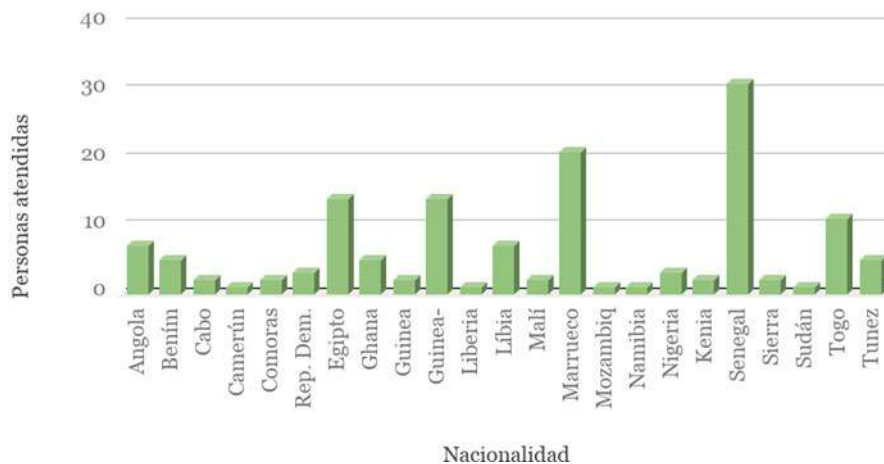


Gráfico 1. Nacionalidades: Elaboración propia (2019). Fuente: Base de datos Cátedra Sérgio Vieira de Mello EirenAUFSC/Centro de Referência de Atendimento ao Imigrante.

Habitando en Florianópolis, hay un porcentaje relativamente pequeña de inmigrantes con nivel de escolaridad superior completa (6,2%) y con nivel de escolaridad superior incompleta (5,8%). Los datos nos muestran que la mayor parcela de inmigrantes tiene la enseñanza secundaria, siendo que 30,7% de estos no concluyeron el nivel secundario y 30,1% concluyeron. Se tiene, aún, que 14,5% no terminaron la escuela primaria mientras 10,1% tienen la educación básica completa. Además, 1% son niños en la guardería infantil, 0,9% son analfabetos y no han frecuentado la escuela e 0,1% prefirió no proporcionar esa información. A pesar del nivel de escolaridad, se observa que la gran mayoría de las personas que están empleadas se encuentran asignados en funciones disonantes al tiempo de estudio. Incluso, los obstáculos burocráticos para la validación de diplomas en Brasil dificultan la alocación en el mercado de trabajo de manera compatible con el nivel de estudio. Así, en esa nación hay un subaprovechamiento del potencial de esos inmigrantes que muchas veces son privados de colocaciones en el mercado laboral debido a dificultades de regularización, de validación de títulos y a causa del racismo estructural que afecta los/as negros/as, sean brasileños/as o extranjeros/as (Silva et al, 2018) y que

es potencializado cuando son sumados los recortes subordianos de idioma y de nacionalidad.

Empleabilidad de los/as inmigrantes

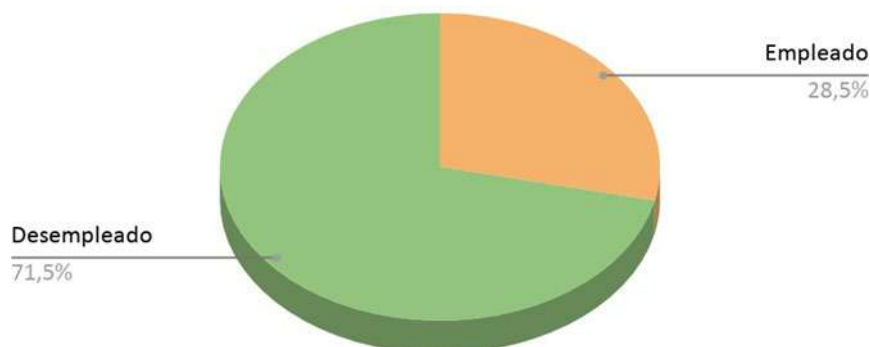


Gráfico 2. Empleabilidad: Elaboración propia (2019). Fuente: Base de datos Cátedra Sérgio Vieira de Mello EirenèAUFSC/Centro de Referência de Atendimento ao Imigrante.

De esa manera, se observa en el gráfico n°2 que para además de la problemática de compatibilidad entre el nivel de escolaridad y la función ejercida se tiene la cuestión de la empleabilidad. Es posible percibir que a pesar del capital escolar y lingüístico de los inmigrantes en Brasil ser elevado, en la mayoría de los casos no se nota la traducción de esos en renta y trabajo. La ausencia de políticas públicas de apoyo y acogimiento para los inmigrantes y refugiados en el mercado de trabajo se tornó evidente en esa cuestión, al punto que la espantosa mayoría (71,5%) se encuentra desempleada. De los inmigrantes atendidos, solamente 28,5% están empleados.



Género de los/as inmigrantes

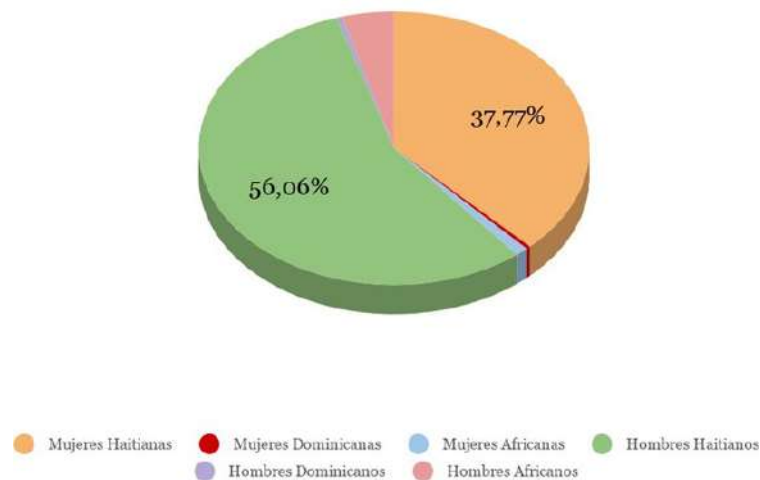


Gráfico 3. Género: *Elaboración propia (2019). Fuente: Base de datos Cátedra Sérgio Vieira de Mello EirenèAUFSC/Centro de Referência de Atendimento ao Imigrante.*

Por su vez, el gráfico nº 3 nos muestra que, en alineamiento con los datos de la migración internacional (OIM, 2018), la migración africana en Santa Catarina es compuesta sobre todo por hombres (60,82%). La migración femenina compone 39,18% de ese flujo, pero a pesar de la prevalencia de inmigrantes y refugiados hombres en todos los casos J con excepción del continente africano J no se señala ninguna disparidad acentuada. Eso refuerza las afirmaciones sobre la fuerte presencia de las mujeres en los flujos migratorios internacionales, en los cuales ellas representan no apenas una cantidad significativa sino también ingresan en esos procesos migratorios como protagonistas.

Conclusiones

La historiografía de la legislación migratoria brasileña nos muestra como el Derecho operó como un instrumento garantizador de la colonización y de la perpetuación de la colonialidad. Considerando lo que fue expuesto sobre la historiografía en el tópico 1, en los datos del tópico 2 y en la vivencia con inmigrantes y refugiados posibilitada por el proyecto de extensión, una de las conclusiones llegadas acá es que la nueva Ley de Migración, aunque sea un instrumento muy avanzado en relación a las normas antecedentes, comete un error grave al no reconocer las particularidades de los pueblos diaspóricos.

En esa negación de sí propio, una vez que el continente africano hace parte de la cultura y de la historiografía de Brasil, la normatividad blanca sigue siendo reproducida en las



discursividades sobre las migraciones y sigue reforzando los deseos de atraer una tipología “ideal” de inmigrante, que es el blanco ciudadano de países del Norte Global. El mito de la dicotomía “CasaJGrande & Senzala” sirve, sobre todo, a reforzar lugares de privilegios frente a la negación de la existencia del racismo en Brasil. En ese contexto, las subordinaciones múltiples y la ausencia de políticas públicas vulnerabiliza los sujetos diaspóricos. Es esencial observar que los inmigrantes negros son vulnerabilizados por la inacción del Estado, o sea, no son personas vulnerables, sino personas vulnerabilizadas debido a la inexistencia de políticas públicas.

Delante de eso, acá se propone la concesión de la naturalización brasileña a partir de un año de residencia para todos los nacionales victimados por el tráfico transatlántico como radicalización del derecho de ir y venir y como aplicación de una política de acción afirmativa genuina. De esa manera, como resultado de ese ayuntamiento se recomienda que Brasil va más allá de los acuerdos que tiene actualmente con Haití y República Dominicana y celebre un acuerdo de libre circulación de personas con la Unión Africana, con Haití y con República Dominicana. Así, la carencia de políticas específicas que interseccionan la raza y las migraciones y también la desatención de la Ley de Migración con la protección a los negros/as inmigrantes hace de Brasil un Estado moroso de las normas internacionales. Una prueba de eso es que la palabra “racismo” sólo aparece una vez en la Ley 13.445 y el vocabulario ‘raza’ ni siquiera es citado. Eso es inadmisibles en un país que, al lado de los Estados Unidos, más recibió seres humanos esclavizados provenientes de África y fue una de las últimas naciones del mundo a prohibir la esclavitud.

Además, es necesario afirmar que la ley 13.445/2017 no se adecua fielmente a las orientaciones de la Asamblea General de la ONU contenidas en las Resoluciones 68/237/2013 y 69/237/2013 que instituyen la Década Internacional de la Afrodescendencia y aprobaron un Plan de Acción que obliga a los Estados a promover una agenda concreta para la eliminación del racismo, de la discriminación racial, de la xenofobia y de las intolerancias correlatas. La Década da continuidad a la implementación de la Declaración y del Plan de Acción de Durban de 2001 que reconoce que las personas de ascendencia africana que fueran víctimas de la esclavitud, del tráfico transatlántico y del colonialismo continúan a padecer de las consecuencias adversas de esos procesos. La Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) en su 68º sesión, por ejemplo, señaló una preocupación sobre el racismo relacionado a las migraciones contemporáneas y los sufrimientos que cometen los afrodescendientes en el mercado laboral de los países anfitriones.



Por otro lado, se destaca que el Derecho puede ser y es en muchos casos, un instrumento de emancipación. La promulgación de la Ley 10639 que obliga la inclusión en el currículo oficial de la Rede de Ensino el estudio de “História y Cultura AfroBrasileña” y de la Ley 127/11 que reserva vacancias para negros, pardos, indígenas y estudiantes de escuelas públicas prueba eso. Las políticas de cuotas fueron declaradas constitucional y unánimemente por el Supremo Tribunal que la consideró una manera de reparación histórica y de enfrentar el racismo estructural existente en la sociedad brasileña. Algunas instituciones de ensino superior ya aprobaron el sistema de cuotas para inmigrantes y refugiados, pero todavía sin ofrecer condiciones especiales para los individuos de la diáspora.

Seguramente el cierre del Centro de Referência de Atendimento ao Imigrante (CRAI) en setembro de 2019 fue un retroceso en relación a la construcción de esa política nacional. El CRAI fue una conquista de actores públicos y privados, brasileños e inmigrantes, entre los cuales la UFSC, el Pastoral del Inmigrante, la Defensoría Pública de la Unión se inscriben. Durante un año y siete meses la Institución promovió el atendimento a inmigrantes y refugiados de 62 nacionalidades y una media de 40 a 50 atendimientos por día, siendo la mayoría aplastante oriundas del SulJGlobal. Esos son los cuerpos que las ciudades no quieren ver ni tener. Tal episódio nos muestran claramente que las instituciones públicas perpetúan el racismo estructural y validan las condiciones de subalternización de determinados colectivos.

Sin embargo, en ese contexto nublado es necesario luchar no solamente para mantener los servicios preexistentes sino también para ofrecer nuevas posibilidades de enfrentamiento de opresiones históricas. Confrontar los saberes y poderes hegemónicos, los privilegios y las condiciones jerarquizantes es un paso fundamental para romper con las estructuras, y especialmente, para abrir caminos de emancipación.

Notas

¹Se propone la delimitación temporal desde hace 1850 cuando fue promulgada la Ley nº601, conocida como Ley de la Tierra hasta la Ley 13.445, conocida como la Ley de Migración de 2017.

²“La corrida para África en el siglo 19 y la demarcación de sus fronteras de acuerdo con las líneas coloniales transformaron el continente en un enorme espacio carcelario y hicieron de cada uno de nosotros un inmigrante ilegal en potencial, impedido de circular salvo sob condiciones cada vez más punitivas. En realidad, lo aprisionamiento se tornó la



precondición para la exploración de nuestro trabajo, e por eso las luchas por la emancipación racial y por mejoras en las condiciones de vida de los negros están entrelazadas a las luchas por el derecho de circular libremente (MBEMBE, 2019).

³La principal obra del autor retrata la formación de la sociedad brasileña y el progreso de reconciliación social, racial y estructural a través de la miscegenación entre los blancos J sobre todo los portugueses J, esclavizados negros de diversas naciones africanas y de los pueblos originarios que habitaban en Brasil. Freyre retrata un Brasil utópico de señores benevolentes y esclavizados sumisos, en el cual la miscegenación era un proceso natural y pacífico que eventualmente unificaría la Casa Grande y la Senzala.

⁴El Centro de Referencia de Atendimento a los inmigrantes (CRAI) fue viabilizado por medio del convenio entre la Ação Social Arquidiocesana (ASA) y la Secretaria de Estado de Assistência Social, Trabalho e Habitação. La UFSC firmó un convenio con el CRAI para auxiliar en los atendimientos. Inaugurado en febrero de 2018, el CRAI fue continuación de los atendimientos desarrollados por el Pastoral del Migrante/UFSCJCSVM y su abertura fue resultado de la militancia de diversos setores y instituciones en el Grupo de Apoio a Imigrantes e Refugiados (GTI) y en Grupo de Apoio a Imigrantes e Refugiados (GAIRF), entre los cuales la UFSC y el Pastoral del Migrante. El CRAI encerró sus actividades en setembro de 2019.

⁵DestacaJse que los datos de ese relevamiento son fruto del catastro de atendimento realizado pelo CSVMJEirenèJCRAI y, por tanto, son apenas una muestra de la población inmigrante negra en Florianópolis, y que no jugamos ser capaz de ilustrar el perfil de eso flujo de manera totalizante.

Referencias

Almeida, Silvio. Racismo Estrutural. São Paulo: Sueli Carneiro, 2019.

Azevedo, Celia Maria Marinho de. Onda negra, medo branco: O negro no imaginário das elites século XIX. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1987.

Brasil. Decreto: Lei 601, de 18 de setembro de 1850. Rio de Janeiro, 1850. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/LEIS/L0601J1850.html>. Acesso em: 16 nov 2019.

Brasil. Senado Federal. Lei 13.445, de 24 de maio de 2017. Brasília, 2017. Disponível em: <<http://www2.camara.leg.br/legin/fed/lei/2017/leiJ13445J24JmaioJ2017J784925JpublicacaooriginalJ152812Jpl.html>>. Acesso em: 08 out 2019.

Carneiro, Sueli. Escritos de uma vida[São Paulo: Pólen Livros, 2019.



Moreira, Vitória Sacramento. Migrações Femininas e a Nova Lei de Migrações: uma análise sobre a ausência da perspectiva de gênero na nova lei. Cadernos de Gênero e Diversidade, Salvador, v. 04, n. 04, p.51J67, dez. 2018.

Moura, Clóvis. Dialética radical do Brasil negro. 2ed. São Paulo: Fundação Maurício Grabois coJedição com Anita Garibaldi, 2014.

OIM (Org.). World Migration Report 2018. 2018. Disponível em:

<<https://www.iom.int/wmr/worldJmigrationJreportJ2018>>. Acesso em: 01 jun. 2019.

Silva, Karine de Souza[MULLER, Juliana[SILVEIRA, Henrique Martins da. Santa Catarina no roteiro das diásporas: os novos imigrantes africanos em Florianópolis. Revista Katálysis, Florianópolis, v. 21, n. 2, p.281J292, ago. 2018. Disponível em:

<<https://periodicos.ufsc.br/index.php/katalysis/article/view/1982J02592018v21n2p281/36972>>. Acesso em: 31 mar. 2019.



Migración interna: una mirada desde la comunidad Tullpa

Dayanna Ríos Herrera
María Camila Durán Murillo
Lina Daniela Marulanda Quintero

Resumen

Los Yanaconas son una comunidad indígena de Colombia que tiene presencia en aproximadamente 6 departamentos del país, con raíces principalmente en el departamento del Cauca, en el cual la causa del conflicto armado y de las pocas oportunidades obligan a una gran parte de esta comunidad indígena a migrar especialmente a la ciudad de Bogotá, como es el caso de la comunidad Tullpa, la cual está conformada por 27 familias que se encuentran desde hace aproximadamente 10 años en la ciudad. Al migrar a la ciudad de Bogotá, las personas de esta comunidad se enfrentan a desigualdades estructurales, exclusión, además del choque cultural y el alejamiento con uno de sus principios culturales centrales como es el territorio, por lo tanto, desde la intervención de un proyecto realizado con la comunidad Tullpa de Bogotá se pretende ayudar a identificar las transformaciones que se dan en los procesos organizativos políticos y culturales. A partir de lo anterior, se hicieron diferentes hallazgos: por un lado, los cambios territoriales, procesos de reapropiación de prácticas y transformación de los espacios por parte de la comunidad, además, a partir del cambio de contexto debido a la migración, también se da cuenta de la incidencia en el rol que sufren los actores de dicha comunidad, como es el caso de las mujeres frente a las dinámicas laborales al llegar a la ciudad, dando lugar a la importancia que tienen las mujeres dentro de este fenómeno.

Palabras clave

Migración, territorio, identidad, proyectos sociales, cultura.

Introducción

A gran escala Colombia históricamente ha sido un país que, salvó por la migración venezolana, no tenía grandes flujos migratorios de llegada de emigrantes. Por el contrario, es uno de los países que más migrantes expulsa a otros países, teniendo flujos migratorios fuertes, 1970- Estados Unidos, 1980- Venezuela, 1990- España, Ecuador, etc. Por lo que, siendo uno de los países que más expulsa migrantes hacia el resto del mundo, contradictoriamente, es también el país con mayor número de desplazados internos según un estudio de Acnur en el 2017. En este estudio, se asegura que hubo 91.431 personas desplazadas, para un total de 7,7 millones de desplazados internos en este año. Aunque,



muchos aseguran que con el tratado de paz estas migraciones internas han disminuido, son un factor importante a tratar, ya que existen aún muchos temas pendientes y derechos por garantizar frente a la población migrante dentro del territorio colombiano, en su mayoría víctimas del conflicto armado, como es el caso de la comunidad Tullpa.

Se debe tener en cuenta que, el pueblo Yanacona se caracteriza por habitar dentro de los espacios del Macizo colombiano, en especial dentro del departamento del Cauca. Al igual que otras comunidades indígenas, los Yanaconas están experimentando lo que en la antropología se llamaría procesos de reetnización, es decir, se está haciendo un trabajo por recuperar sus tradiciones culturales (esto incluye: el vestuario, su dieta, su lengua, su estructura política y social), la cual estuvo fuertemente amenazada durante el siglo XVIII, hasta el siglo XIX. Según datos proporcionados por el Ministerio de Cultura, durante el censo del 2005, se registran 33.253 personas que se identifican como Yanaconas, los cuales 16.684 son hombres (esto representa el 50,2%) y 16.569 son mujeres (representan el 49,8%).

Esta comunidad, acoge el concepto de desplazados internos en el caso de la migración que tienen a la ciudad de Bogotá especialmente, definiendo a estos como “en el caso de Colombia una buena parte de los movimientos internos están protagonizados por personas que son forzadas a desplazarse y que al no salir de los límites administrativos del país, y para diferenciarlos de los refugiados, se denominan Desplazados internos” (2007, Suescún, pág 05) el término de desplazados internos despertó interés en Colombia hasta la década de los 90. El caso de la tullpa es propicio en este concepto, ya que todos sus integrantes son víctimas del desplazamiento por causas de la violencia, pero sin embargo migran dentro del mismo territorio nacional.

Problemática

Dos de las grandes dificultades que presentan este pueblo ancestral son: la presencia de grupos armados al interior de su territorio y la falta de oportunidades para solventar sus necesidades sin tener que salir del mismo. Este es el caso de la comunidad la Tullpa, la cual está conformada por 27 familias que se encuentran desde hace aproximadamente 10 años en la ciudad. Al migrar a la ciudad de Bogotá, las personas de esta comunidad se enfrentan a desigualdades estructurales, exclusión, además de un choque cultural y el alejamiento con uno de sus principios culturales centrales como es el territorio.

En uno de los encuentros con la comunidad, una de las participantes de la Tullpa decía que hace poco visitó su territorio -porque, aunque ya no sea su lugar de residencia aun lo



siente suyo- y se lamentaba porque ya todo estaba dañado, ya no estaban los cultivos que antes tenían (caña y maíz) y tampoco estaba la misma gente con la que creció; esta serie de conversaciones y de recuerdos son muy comunes dentro de la organización. Esta serie de problemáticas no solamente son comentadas por la comunidad, quienes en varias ocasiones recuerdan su territorio con nostalgia, sino también por estudios hechos a nivel nacional.

El documento “Reconstruyendo la casa Yanacona”; que fue escrito por la totalidad de la comunidad indígena, encuentra que las problemáticas anteriormente descritas, que de una u otra manera llevan al despojo de los territorios ancestrales, afectan directamente a la forma organizativa ya que el territorio se configura como un marco fundamental para los procesos organizativos; este último se le describe de la siguiente forma: “...En este sentido, el trabajo ha sido grande en el proceso de identificar, legitimar y fortalecer Territorio, Unidad, Gobierno y Desarrollo y reconstruir procesos de Autonomía” (Jiménez, 2002, p.g 1). Por lo que, necesariamente dentro de la concepción Yanacona el territorio permite no solo la preservación de su identidad indígena, sino que también les permite tener autonomía y soberanía sobre sus prácticas, ya que, al ser desarraigados de estos espacios geográficos muchas de sus prácticas se van a ver transformadas, cuestión que se va a analizar posteriormente.

Metodología

Para la investigación se utilizó una metodología cualitativa, que nos permitió recolectar datos a mayor profundidad y fue pertinente con la problemática anteriormente expuesta. En un primer momento, se realizó una cartografía social con el fin de entender las percepciones y problemáticas frente a la ciudad de Bogotá, para así intentar abarcar la categoría de migración interna. Por medio de esta cartografía, la comunidad identificó su lugar de residencia, los lugares de atención a salud, educación, trabajo y los lugares de encuentro de la Tullpa como organización, después de esto tenían que identificar los lugares con dificultades para acceder, de más fácil acceso y en los que habían sentido situaciones de desigualdad.

Se realizaron también entrevistas semiestructuradas para comprender las transformaciones culturales y políticas en la comunidad, las dificultades de mantener su tradición en Bogotá y de organizarse políticamente; estas entrevistas se realizaron al líder de la comunidad y a algunas mujeres pertenecientes a esta. Además, es necesario aclarar que la investigación se dio en el marco de la implementación de +un proyecto de



intervención social, por lo cual también se llevó un diario de campo donde se anotaba información importante en cada encuentro con la comunidad.

Resultados

Desde la mirada tradicional de las migraciones indígenas como lo ilustra (Rodríguez, 2008), estas migraciones han sido foco de estudio debido a una alta valoración de la comunidad étnica, un mayor apego a la tierra y a su ancestralidad, un predominio de pautas culturales y normativas de tipo tradicional, y la existencia de sanciones sociales entre ellos a la hora de emigrar.

Esta visión es importante para salvaguardar la cultura indígena, pero de alguna forma se encarga de destacar más los riesgos existentes a la hora de migrar que las oportunidades, la investigación pudo dar cuenta de los riesgos presentados por parte de la comunidad Yanacona a la hora de migrar a Bogotá, entre ellas: el conflicto que se presenta con el cabildo de Bogotá, y su rechazo frente a personas del grupo yanacona lo que generó la organización de la Tullpa, por otro lado frente a este proceso organizativo se enfrentan a dificultades en temas de espacio por sus reuniones que rompen con sus dinámicas en el territorio, desigualdades estructurales en temas de empleo, educación, salud, etc, y la incidencia en el rol que sufren los actores de dicha comunidad, como es el caso de las mujeres frente a las dinámicas laborales al llegar a la ciudad.

Por otra parte, se pudo observar que en la comunidad estas contradicciones mencionadas anteriormente, de alguna manera fueron solventadas creando un fortalecimiento organizativo en la ciudad, (Rodríguez, 2008) habla de unas nuevas formas de ver las migraciones internas, más allá de los riesgos, desde las oportunidades existentes en nuevos territorios. Ya que, por ejemplo, el hecho de migrar a Bogotá implica en ocasiones fortalecimiento en los procesos organizativos, ya que en la ciudad se auto reconocen e intentan hacer un proceso de visible “En los 70 - 80 comienza un proceso organizativo para bien o mal inicia en las ciudades, especialmente en Cali, donde los indígenas salen por primera vez a las ciudades y se organizan haciendo un proceso organizativo que se llamaba ACUR-acción cultural ríos blanqueña- después se llamó acción cultural yanacona, ellos hacen trabajo con cabildo especialmente los jóvenes” (L. Piamba, comunicación personal, 4 de mayo del 2017).

Si bien existen aspectos positivos de la migración interna en lógicas urbano-rural, Cairo (2005) propone una ciudadanía intercultural, donde muestra la tensión existente entre el tradicionalismo y la modernidad, destacando la necesidad de no caer en dicotomías urbano- rurales, entiendo estos procesos organizativos como parte también del espacio



urbano. Al interpretarlos de esta forma, el autor introduce el concepto de integración, entendiendo este como la apertura de oportunidades desde la educación, la economía, la tecnología. Es decir, un proceso donde estas comunidades no pierden su cultura, pero están integrados al espacio urbano, al estar integrados se abre la posibilidad real de cumplir con los objetivos, proyectos y luchas de estos grupos y además pueden acceder los espacios y beneficios del ámbito urbano.

Aunque, se rescataron oportunidades como el fortalecimiento de la organización política y de lazos entre los indígenas, también debe estar latente la oportunidad de integrar a estos grupos indígenas a los beneficios urbanos, como el acceso a estudios, tecnologías y demás, para que esto los ayude a integrarse de una manera más efectiva y poder competir en el mundo actual, sin embargo se observó que en Bogotá no se cuenta con mucho de esto, debido a unas desigualdades estructurales ya mencionadas. Es desde esta mirada donde se puede entender los riesgos de la migración indígena no sólo por su arraigo a la tierra, y la pérdida de su cultura, sino más bien se observó un riesgo de que estos no sean integrados de manera real a las estructuras del mundo actual.

Por lo anterior, se entendió a la Tullpa como un “actor étnico moderno” ya que en la ciudad de Bogotá se pudo observar que entran a un proceso de reivindicación étnica, en donde se enmarcan nuevos procesos de identidad subjetiva y se da la creación de nuevos espacios sociales y políticos, favorables. Es decir, lo que Gros (1999) describe es que dentro de estos espacios más globales-fruto de procesos como el neoliberalismo- se pone en debate aquellas concepciones que describen y comprenden la sociedad de una forma homogénea, de tal forma que la diversidad comienza a ser tenida en cuenta dentro de los diferentes espacios de la sociedad. Se da “Una crisis en los modelos tradicionales de control económico, ideológico, social y político” (Gros, 1999 p.g 3), que irrumpe dentro de las formas establecidas del orden social; la Constitución del 91 es un ejemplo claro de cómo estos intentos se vieron canalizados en artículos constitucionales.

El autor plantea que esta serie de cambios no solamente deben ser analizados como una fuerza que se sobrepone a estas comunidades, sino que de fondo hay una “voluntad interna de cambio”, en donde estos actores poseen nuevos espacios de debate y de construcción de lo indígena. Por lo que muchas de sus problemáticas adquieren una relevancia global, por ejemplo, la tala de árboles en los bosques tropicales ya no es un asunto netamente indígena, sino que adquiere una relevancia global. Sus discursos y sus formas organizativas cambian producto de estos contextos cada vez más globales, y así mismo orienta a la movilización del Estado en pro del respeto de dichas minorías.



Vemos así el carácter contradictorio del impacto de la globalización: de un lado, ésta afecta fuertemente a las comunidades indígenas, aumenta sus crisis y las obliga a reaccionar y a defenderse y, de otro, proporciona toda clase de herramientas nuevas, de recursos que pueden ser aprovechados por ellas y sus organizaciones. (Pg. 8)

La Tullpa como organización indígena hace parte de esta serie de dinámicas, ya que están en un proceso de descubrimiento de lo que significa ser indígena Yanacona en la ciudad, es decir, se da la apropiación de nuevos escenarios, ya no son las malokas en donde se reúnen, sino que se cambian por salones comunales. Así, hay un cambio físico y subjetivo en las formas de organizarse. Se perciben ya no en un entorno con actores específicos-indígenas y campesinos-sino que tal como lo describe el líder “Bogotá es más grande, con más cultura”, dentro de la organización se está desarrollando una serie de otros procesos más complejos, por lo que, no se reúnen necesariamente entorno a los procesos netamente indígenas, al ser parte, por ejemplo, de la mesa de víctimas tendrán que abarcar cuestiones que muchas veces se alejan de las problemáticas del territorio de origen.

Sin embargo, organizarse dentro de la ciudad tal y como lo describe don Luis Piamba “Es más fácil organizarse en el territorio de origen, se tiene el respaldo del resguardo, en Bogotá es difícil por las dinámicas sociales” (L, Piamba, comunicación personal, 4 de mayo del 2017). Aunque la migración de estos miembros posibilita el encuentro con otras asociaciones e instituciones que no hacían parte de ese territorio ancestral, puede que su lucha se torne difusa en tanto a que hay nuevas dificultades que imposibilite la organización:

“Ahorita tenemos un bajito porque muchos que no vienen por temas de trabajo y lejanía, todos empezamos a trabajar de lunes a sábado, por eso nos reunimos los domingos, la organización es abierta así no vengán siempre se les vuelve a aceptar” (L, Piamba. Comunicación personal, 2019 / 04 / 17)

Es así como, los nuevos escenarios en donde se encuentra instituida la Tullpa como una asociación, tienen un carácter diverso en cuanto a que no solo acoge a los Yanaconas, sino que también se abre a otras etnias como lo es la Nasa, desplegando una serie de: “Nuevas oportunidades para la acción colectiva que se expresaron a través del surgimiento de una gama diversa de organizaciones cívicas y políticas” (Hernandez, 2013, p.g 151). Esto permite dar cuenta que, el actor étnico moderno está enmarcado dentro de una diversidad de contextos y actores, los cuales generan mecanismos organizativos en donde pretenden mantener de cierta forma sus tradiciones y sus prácticas indígenas, aunque las



últimas van a estar en proceso de modificación teniendo en cuenta en que se van a enfrentar a nuevos desafíos.

Por otra parte, se debe tener en cuenta la información obtenida por las encuestas y entrevistas hechas específicamente a las mujeres. Entendiendo que, la definición de mujer indígena no se aborda desde elementos ya planteados en la academia, se debe abordar desde cada comunidad indígena, la diversidad cultural de cada pueblo no permite homogeneizar un concepto y menos cuando se trata de identidad, por ello, a raíz de documentos bibliográficos y actividades con la comunidad acerca de su auto conocimiento es necesario pensarse el concepto de mujer indígena desde la heterogeneidad de los aspectos que las constituyen.

Las distintas formas de ser mujer en el mundo indígena están conformadas por las construcciones particulares de género de los pueblos a los que pertenecen, por las diversas realidades socio territoriales de cada uno de ellos, así como por las adecuaciones en relación con la sociedad dominante (CEPAL. 2013. Pág. 17)

La mujer en algunas esferas de la actualidad lidera su estilo de vida, claramente rigiéndose a unos criterios tradicionales establecidos en la comunidad, y no solamente su estilo de vida, también existen muchas luchas detrás del liderazgo femenino. Así, “Ellas han desempeñado un papel decisivo en la lucha por la autodeterminación de sus pueblos y sus derechos como mujeres, son conocidas como garantes de la cultura y juegan un papel fundamental en sus familias, sus comunidades, sus países” (CIDH. 2017:2)

En una de las entrevistas, una mujer reveló que su labor en el Cauca (territorio de origen) era cuidar a sus hijos, sin embargo, no tuvo que depender de su esposo para poder continuar su vida en la comunidad, esto implica que el rol del patriarcado dentro de la comunidad no es arduamente marcado, pues la mujer indígena migra de cuando en cuando a la ciudad, trabaja y vuelve para aportar económicamente a su familia.

Por lo tanto, la migración frente a la mujer indígena requiere de un leve estudio de factores incidentes en el proceso, puede ser el causante de la migración el dinero o el desplazamiento forzado. La descendencia de estas mujeres depende de las corrientes tradicionales bajo las que su comunidad se ha establecido, es decir, puede ser el caso de dos agrupaciones indígenas en la que la primera obedece a un orden matriarcal mientras que la segunda está subordinada a una tradición de orden patriarcal lo que hace más compleja la optimización de procesos clasificatorios homogeneizantes dentro de la población.



Cabe resaltar que, desde la perspectiva de las teorías de género, el funcionamiento de estos cambios no deja de ser ambigua y problemática pues, si bien la mujer tiene un peso notablemente mayor en las decisiones familiares migratorias ampliando y modificando su rol de género (prácticas de más amplio y decisivo margen decisonal), al mismo tiempo se reafirman las prácticas tradicionales asignadas socialmente a la mujer (servicio doméstico, cuidado de niños, niñas y sujetos ancianos, entre otras). De acuerdo a esto, queda como única posibilidad de empleo dentro de la ciudad es en la esfera doméstica tal y como se afirma en una entrevista, ella se encuentra trabajando en una empresa de aseo al igual que otras mujeres de la comunidad, lo que deja evidencia que las oportunidades para las mujeres migrantes de la comunidad están enmarcadas muy específicamente en una esfera laboral de servicios de este tipo.

Conclusiones

Con la investigación se encontraron diferentes hallazgos, principalmente dos importantes, por un lado los riesgos existentes de estas organizaciones políticas y de la comunidad en el momento de emigrar a Bogotá, entendiendo no son sólo los riesgos en cuanto a la comunidad en sí misma, sino el riesgo que se tiene en Bogotá frente a la poca integración a las estructuras burocráticas reales, y la importancia de cómo se rescatan las distintas formas de estos grupos de solventar las dificultades y lograr generar participación y reapropiación de los espacios. Se entiende a la comunidad indígena yanacona como procesos que son parte de estas zonas urbanas, no como procesos independientes, al ser parte de estas zonas no significa que pueden tener los beneficios de vivir en un territorio urbano con educación, tecnología, economía que permita preservar su cultura.

Además, a lo largo de esta investigación, se muestra la importancia de alimentar los ejercicios que sirven para entender las dinámicas que se desarrollan dentro de la migración forzada, y, en segundo lugar, estas dinámicas pueden cambiar bruscamente para las mujeres en el ámbito laboral o familiar, teniendo en cuenta que en la reproducción de dicho rol y en el desarrollo, el territorio también es un factor con gran influencia. Los relatos que sustentaron dicha investigación, ayudan a comprender el antes y el después en la vida de algunas mujeres indígenas, que ahora en la ciudad buscando como comunidad mantener sus tradiciones.



Referencias

Cairo, C. 2005. "políticas de la identidad, ciudadanía intercultural y reivindicaciones territoriales indígenas en dos localidades amazónicas". Colombia. Pontificia Universidad Javeriana.

CEPAL. (2013). Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos. Santiago de Chile. CEPAL. Recuperado el 3 de marzo de 2019 en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4100/1/S2013792_es.pdf

CIDH. (2017). Las mujeres indígenas y sus derechos humanos en las Américas. Chile CIDH. Recuperado el 15 de abril de 2019 en: <http://www.oas.org/es/cidh/indigenas/docs/pdf/Brochure-MujeresIndigenas.pdf>

Gros, C. (1999). Ser diferente para ser moderno. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis36.pdf>

Jiménez, E. (2002). Reconstruyendo la casa, proyecto integral de desarrollo Yanacona. Ministerio del Interior. Recuperado de https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/plan_de_vida_yanacona.pdf

Suescún, J. 2007. "Las migraciones forzadas: El desplazamiento interno en Colombia". Universidad de granada, España. Cuadernos bibliográficos. Redalyc.



Línea Temática 9.
Desigualdad y capital social



“O amor pela arte”: uma análise sociológica do perfil sociodemográfico do público do Museu Cais do Sertão, RECIFE/PE

David Ferreira de Araujo

Thiago Henrique de Almeida Carvalho

Resumo

O presente artigo tem como objetivo analisar o perfil sociodemográfico do público do Museu Cais do Sertão, localizado no Estado de Pernambuco, Recife. Historicamente, os museus demarcaram, para os objetos artísticos “legítimos”, um lugar próprio e distanciado do público em geral (Peixoto, 2003), fazendo com que, a partir das diferenciações entre as classes sociais, o distanciamento da arte “legítima” dos grandes públicos fosse se alastrando e se aprofundando, tornando-se aparentemente incontornável. Desse modo, por exemplo, os espaços culturais, como museus, teatros, galerias de arte etc, são frequentemente constituídos por grupos de indivíduos livres das urgências e pressões materiais, que acabam por compartilhar similares aspectos de determinados estilos de vida (distinção). Dito isso, utilizando-se de métodos quantitativos (aplicação de questionários) e a inserção dos dados destes na matriz do programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), foi possível perceber, no que tange à escolaridade, que aproximadamente 62,4% do público constituinte possui nível superior e 57,8% possuem mais de um idioma, e, em relação às situações econômicas, 60,7% do público possui uma renda familiar de no mínimo R\$ 5000,00, ou melhor, nota-se a presença de um público que detém as condições materiais e simbólicas (capital cultural) necessárias para se apropriarem dos objetos artísticos/culturais, assemelhando-se às pesquisas feitas por Bourdieu e Darbel (2016) nos museus europeus, uma vez que, nesses espaços, a lógica da arte se baseia na produção qualitativa de signos distintivos e diferenciais de classe (Almeida, 1997; Bourdieu, 1983, 2015, 2016 e 2017).

Palavras-chave

Museu cais do sertão, arte, classe social, estilos de vida, distinção social.

Introdução

Historicamente, as relações entre artistas, obras de arte e grande público foram se distinguindo conforme as civilizações (como a arte é concebida e feita pelos indivíduos e como é a relação destes indivíduos com ela e seus produtores variam de acordo com o período histórico sociocultural), bem como a função predominante que a arte exercia em



cada uma dessas, seja associada à magia, à política e à religião, a arte coexistiu com o poder ou esteve, de alguma maneira, a ele vinculada (Peixoto, 2003).

A partir da Baixa Idade Média e do florescimento cultural e artístico do Renascimento, como resultado da secularização da cultura, do florescimento das cidades, da expansão do comércio e da colonização, ensejando a apropriação colonialista de objetos “desconhecidos” e gerando um acúmulo destes nas metrópoles, houve o surgimento de um novo mercado, o artístico. Paralelo a isto, surge sorrateiramente a necessidade de estabelecer ambientes apropriados para guardá-los, vendê-los ou expô-los: museus e galerias, que demarcaram, para os objetos artísticos “legítimos”, um lugar próprio e distanciado do público em geral (Peixoto, 2003). Originou-se, a partir disso, um abismo quase intransponível entre uma minoria educada e uma maioria desinformada, carente de educação, atingindo proporções nunca vistas e se tornando um fator primordial para o futuro desenvolvimento da arte (Canclini, 1984 apud Peixoto, 2003). Sendo, a partir da diferenciação das classes sociais, que o distanciamento da arte dos grandes públicos foi se alastrando e se aprofundando, tornando-se aparentemente incontornável (Peixoto, 2003).

No entanto, por mais que esteja havendo, nos últimos anos, um maior consumo cultural através da chamada “era do consumo” ou “cultura do consumo”, impulsionada pelas Revoluções Industriais, em que as cidades estão, cada vez mais, voltadas para o entretenimento, gastronomia, artes e lazer (Bueno apud Bueno & Camargo, 2008), certas práticas culturais, como as de frequentar museus e exposições de arte, são atividades muito mais “raras” do que aquelas que possuem um consumo mais socialmente abrangente, como, por exemplo, certos tipos de cinemas, esportes e músicas. Isso porque tais práticas necessitam, na maioria das vezes, de elementos constitutivos de determinados estilos de vida, ou melhor, pela transmissão de certos traços culturais que, de certa forma, condicionam tais práticas (Bourdieu & Darbel, 2016; Bourdieu, 2017). Dessa forma, os espaços culturais, como teatros, galerias, museus, etc, ou melhor, espaços da cultura institucionalizada, são marcados predominantemente por conjuntos de pessoas livres das “urgências temporais e pressões materiais” atreladas às questões de sobrevivência, que compartilham similares condições e situações de classe, permitindo-os usufruírem e se apropriarem dos bens culturais (Bourdieu, 1983). Nesse contexto, os museus, permanecem, paradoxalmente, abertos e fechados ao público em geral, uma vez que, para que haja “o amor pela arte ou a sua plenitude” (Bourdieu e Darbel, 2016), são necessárias algumas disposições apreendidas através do processo de socialização, ou



melhor, de recursos suficientes, sejam esses econômicos, sociais e/ou culturais (principalmente esses últimos).

Como espaços institucionalizados, então, os museus podem contribuir para instaurar e regular as fronteiras constitutivas entre as classes e/ou frações de classe. Ademais, as instituições culturais podem produzir efeitos sociais com o objetivo de ratificar ou, pelo contrário, retificar os efeitos do habitus, ou melhor, exerce o poder de legitimar ou reestruturar as práticas culturais: “elas constituem espaços onde se exprimem e se cristalizam identidades coletivas, maneiras de viver as relações com a arte, experiências culturais e práticas sociais” (Fleury, 2009, p. 127). Nesses e em outros espaços culturais, a lógica específica da arte se baseia na produção qualitativa de signos distintivos e diferenciais de classes, o que faz com que os produtos do seu funcionamento estejam predispostos a serem utilizados como instrumentos de distinção (Almeida, 1997).

Diante desses aspectos, atualmente, assiste-se a uma necessidade de os museus estarem redefinindo suas funções, objetivos, missões e expectativas (Gonçalves, 2017), tendo em vista que, na sociedade tecnologicamente avançada e consumista, recaem sobre o patrimônio cultural ameaças que podem fazer com que perda o sentido do seu uso (Gonçalves, 2017). Dessa forma, o papel e a importância dos museus estão em constantes discussões, fazendo com que seu conceito tradicional entre em crise e que seja declarada a necessidade desse espaço se tornar mais dinâmico, interligando-se de forma mais articulada aos diversos aspectos da vida social – isso porque, por mais que o museu seja um reflexo das transformações sociais, econômicas e políticas, muitos dos seus aspectos tradicionais permanecem atualmente (Gonçalves, 2017).

Levando em consideração esses aspectos, o objetivo deste artigo é fazer uma análise sociológica do perfil sociodemográfico do Museu Cais do Sertão, localizado na cidade do Recife/PE, a fim de questionar que tipo de público frequenta tal espaço, como também problematizar suas condições materiais e simbólicas de existência e como tais condições condicionam a prática cultural de frequentar museus. Para tanto, foram utilizados métodos de pesquisa social quantitativa, através da aplicação de questionários e a inserção dos dados na matriz do programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), para análises de cunho quantitativo.

Algumas considerações metodológicas

Tendo em vista a finalidade de identificar os públicos do referido museu, evidenciando suas condições materiais e simbólicas de existência, foram adotadas técnicas e métodos da



pesquisa social quantitativa. Como o próprio nome pressupõe, métodos e técnicas da pesquisa social quantitativa, caracteriza-se pelo uso de dados quantificáveis tanto na coleta de informações quanto no tratamento destas por meio de técnicas estatísticas, nas quais podemos realizar frequências e cruzamentos entre as variáveis, saber medidas de tendência central (moda, média e mediana), aplicar testes de covariância entre as variáveis, etc. (Richardson, 1999; GIL, 1987). Neste caso, foram realizados e aplicados questionários entre os frequentadores do museu igual ou maiores de 16 anos, a fim de identificar e analisar o seu perfil sociodemográfico, assuntos relacionados à visita ao museu e sobre suas práticas culturais. No total, foram aplicados 109 questionários no período de 7 de janeiro ao dia 2 de fevereiro de 2019.

Após a aplicação dos questionários, o trabalho se constituiu com as seguintes etapas: construção de uma matriz de dados no software SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) para posterior processamento dos dados, inserção dos dados dos questionários na matriz de dados do SPSS, correção e limpeza do banco de dados no SPSS e, por último, processamento e análise de dados para análises de cunho quantitativo.

O Museu Cais do Sertão

O que são museus? Quais suas importâncias? Quais suas funções na sociedade? Por que os objetos culturais/simbólicos são ou não de interesse da população? Os museus são uma das principais atrações do chamado “turismo cultural”, sendo um importante espaço na formação dos indivíduos, como geradores de conhecimento, e promoção da cultura/arte, na qual sua importância é medida pela possibilidade de garantir a salvaguarda de objetos que são necessários para a identificação de uma cultura e história (Degelo, 2009). Dito isso, neste tópico abordaremos, brevemente, um pouco da história, curadoria/expografia e ação educativa do Museu Cais do Sertão, localizado na cidade do Recife, em PE, a fim de deixar o/a leitor (a) mais familiarizado (a) com o ambiente cultural.

O Estado de Pernambuco possui uma vasta diversidade cultural. Essa diversidade pode ser facilmente observada diante da enorme quantidade de espaços, na capital do Estado, voltados para a promoção da cultura/arte, como: o Museu de Arte Moderna Aloísio Magalhães (MAMAM), a Casa da Cultura, O Museu do Estado de Pernambuco (MEPE), o Museu da Abolição, o Museu Homem do Nordeste (MHNE), o Museu do Trem, o Museu da Cidade do Recife, Paço do Frevo, Caixa Cultural, o Museu Cais do Sertão etc.

Atendo-se ao Museu Cais do Sertão, ele está localizado no bairro do Recife Antigo, próximo ao Marco Zero, ao Terminal Marítimo de Passageiros e ao Centro de Artesanato, em



Recife/PE. O museu possui 7.500 m² de área, que é dividida em dois grandes módulos: o Módulo I, que ocupa o antigo armazém 10 do antigo porto da cidade do Recife, tendo 2 mil m², é reservado para a exposição de longa duração (“O mundo do Sertão”) e o Módulo II, que possui área total de 5,5 mil m², conta com auditório, espaços para exposições temporárias, salas de oficinas, espaços de convivência, etc com vista panorâmica para o porto do Recife (MAIA, 2017).

A ideia principal da construção do Museu Cais do Sertão partiu da iniciativa do ex-presidente Luiz Inácio Lula da Silva, que, ao ficar encantado com Museu de Língua Portuguesa, localizado na cidade de São Paulo/SP, desejou construir um museu em homenagem ao cantor e compositor Luiz Gonzaga, com o objetivo de deixar uma marca cultural do seu governo (MAIA, 2017). Com isso, o ex-ministro do Ministério da Cultura do governo Lula, Juca Ferreira, convidou a curadora Isa Grinspum Ferraz, que havia concebido o Museu de Língua Portuguesa, como também foi contratada a empresa Brasil Arquitetura, para dar início ao projeto arquitetônico, curatorial e expográfico do museu. Além disso, a pesquisa de conteúdo também teve a colaboração de Antônio Risério, Tom Zé, José Miguel Wisnik, Frederico Pernambucano de Mello, de cineastas, como Kleber Mendonça Filho, Lício Ferreira, Paulo Caldas, Marcelo Gomes e Camilo Cavalcanti, e do cordelista e xilogravurista J. Borges.

Para a sua construção, a curadora Isa Grinspum partiu do conceito de democratização dos espaços culturais, na qual todas as pessoas, independentemente de escolaridade, gênero, raça/cor, etc., pudessem se divertir, aprender e aproveitar o espaço: “a gente acredita em espaços transparentes, espaços grandes em que as pessoas se vejam, e que tenham uma narrativa que tenha solidez, sempre a partir de conteúdos do estado da arte” (GRINSPUM, 2016 apud MAIA, 2017. p. 11). De forma complementar, para o antropólogo Antônio Risério (apud MAIA, 2017), o museu propõe ser uma intervenção criativa e crítica na vida cotidiana cultural brasileira, centrando-se nas produções artísticas/culturais do Rei do Baião – filmes, reportagens, músicas, entrevistas, discos, cartas, etc. (informações obtidas em <http://www.caisdosertao.org.br/cais/>, acessado em 13/05/2019).

O museu, como já falado, possui dois módulos, sendo o módulo I responsável pela exposição de longa duração, intitulada “O mundo no sertão”. Desse modo, o cenário curatorial-expográfico é cortado pela representação do rio São Francisco, dividindo o ambiente em 7 territórios: 1) Viver – retrata uma possibilidade da vivência do povo sertanejo; 2) Ocupar – aborda o espaço geográfico, fauna/flora, quem foi/é o vaqueiro; 3) Cantar – retrata o sertão cantado pelo cantor Luiz Gonzaga; 4) Trabalhar – evidencia os



elementos e ferramentas do trabalho do sertanejo; 5) Criar – espaços e objetos criados pelo povo sertanejo (“criações do homem”); 6) Crer, “bosque santo” e “túnel do capeta”, nos quais são retratados questões como religiosidades, festividades, superstições/lendas etc.; e, por último, 7) Migrar – mostra as migrações do povo sertanejo, caracterizado pelo êxodo rural (questão do “ir e vir”). As imagens abaixo mostram um pouco do espaço acima descrito.



Imagem nº 1. Exterior (Fachada) do Museu Cais do Sertão. Fonte: <http://brasilarquitectura.com/#Acessado em 01/09/2019>

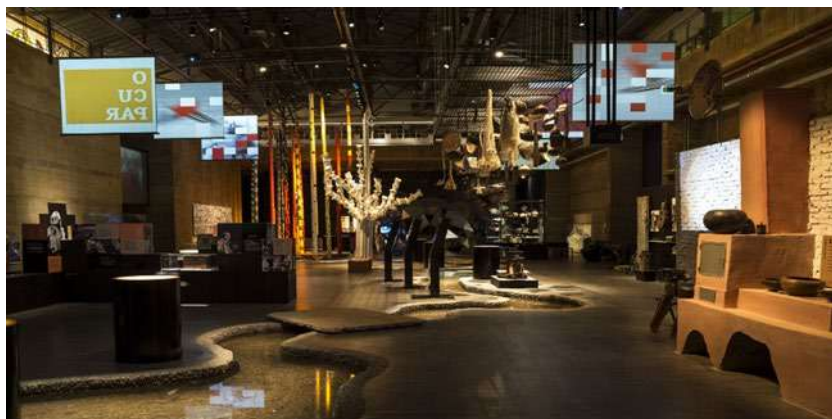


Imagem nº 2. Interior do Museu Cais do Sertão. Fonte: <http://brasilarquitectura.com/#acessado em 01/09/2019>.

Portanto, os principais aspectos do Museu Cais do Sertão têm como finalidade apresentar, através dos aparatos tecnológicos, os diversos contrastes da vida nos sertões nordestinos, bem como homenagear o cantor-compositor Luiz Gonzaga. Com isso, há atividades realizadas no museu, como “espaço cantado” e os karaokês, que fazem com que os



indivíduos se aproximem, mesmo que minimamente, da cultura nordestina e da produção (i) material do rei do baião. Todavia, por mais que o museu pretenda atingir todos os tipos de públicos, como comentado anteriormente pela curadora Isa Grinspum, cabe indagar: quem frequenta tal espaço? Quais as situações e condições socioeconômicas e culturais do público presente? Através de tais questionamentos, viu-se a necessidade de identificar e, através disso, analisar o perfil sociodemográfico do público frequente do museu.

O perfil sociodemográfico do Museu Cais do Sertão: uma breve análise

Em “O amor pela arte: os museus de arte na Europa e seu público”, Bourdieu e Darbel (2016) têm como objetivo, como o próprio nome pressupõe, analisar os públicos dos museus europeus, ou melhor, compreender o conjunto de fatores que condicionam a frequência aos museus, bem como apreender o peso em que cada uma dessas características possui para a realização de uma determinada prática cultural. Além disso, com essa e outras obras, como “A Distinção” (2017), “A economia das trocas simbólicas” (2015) e “Gostos de classe e estilos de vida” (1983), Bourdieu desnaturaliza veementemente a noção de “gosto natural”, como se o conjunto de disposições e competências que os indivíduos possuem fossem “dons”, ou seja, como se fossem propriedades essenciais dos indivíduos, como algo inato (natureza), porém são apreendidas através do processo de socialização. Desse modo, neste capítulo, analisaremos, de forma breve, o perfil sociodemográfico dos indivíduos frequentadores do Museu Cais do Sertão, a fim de evidenciar suas características socioeconômicas e culturais.

Como falado anteriormente, foram aplicados 109 questionários, entre os dias 07 de janeiro e 02 de fevereiro de 2019, no Museu Cais do Sertão, ou seja, 109 pessoas responderam o questionário. Caracterizando a população amostral, dentre essas 109 pessoas, 56% moram na Região Metropolitana do Recife, em PE, e 48% são turistas, pessoas que moram em outro Estado do país. Essas porcentagens são relativamente normais, uma vez que a época em que os questionários foram aplicados foi durante o período de férias escolar, fazendo com que muitas pessoas, não só residentes do Estado de PE, pudessem frequentar o museu.

Dentre os indivíduos entrevistados, 59,6% e 39,4% correspondem, respectivamente, ao gênero feminino e masculino. Além disso, cerca de 52,3% e 47,7% representam, respectivamente, à população branca e “não branca” (categorias utilizadas pelo IBGE –



Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, que dizem respeito, respectivamente, às pessoas “brancas” e às pessoas “amarelas, pretas, pardas e indígenas” da população).

Ademais, a maioria dos indivíduos frequentes são jovens (entre 16 a 32 anos), correspondendo a 61,5% do público, enquanto que 20,2% tem idade entre 33 a 45 anos, 11% entre 46 a 57 anos e 7,7% com 58 anos ou mais de idade. Isso leva a outra importante questão, a maioria, aproximadamente 66%, do público tem o estado civil de “solteiro (a)”, enquanto apenas 20% são casados e 11% se encontram numa “união estável ou vivem juntos”. O gráfico abaixo mostra a distribuição de homens e mulheres em relação às idades.

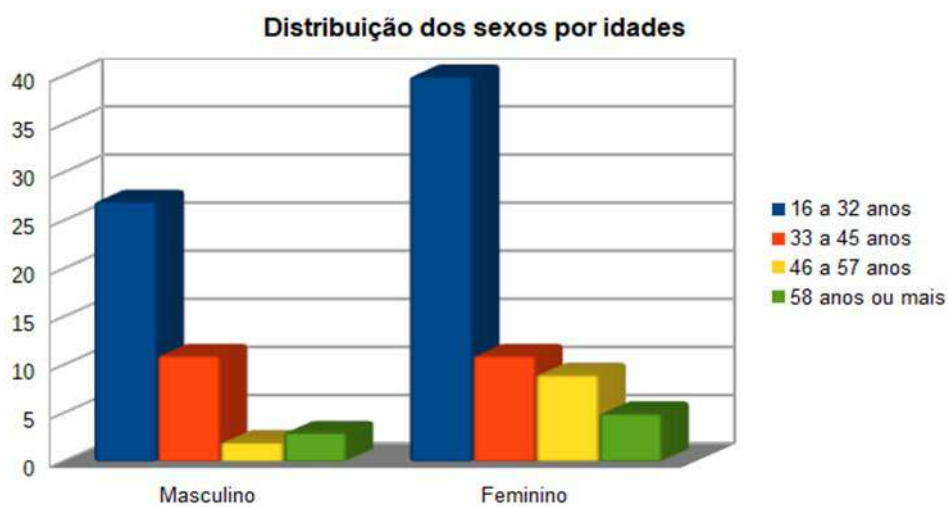


Gráfico 1. Distribuição dos sexos com relação às idades. Fonte: araujo e Carvalho.

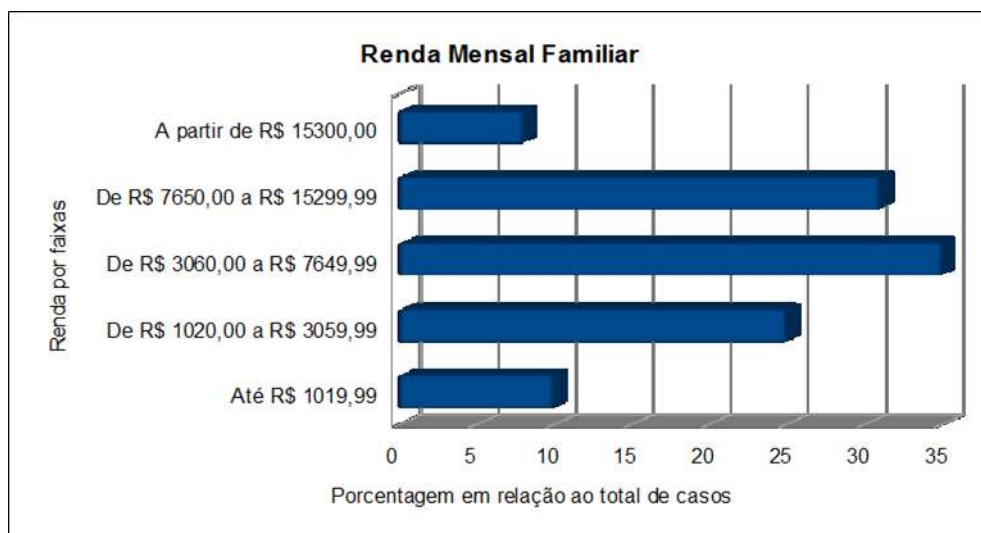


Gráfico 2. Renda Familiar Mensal. Fonte: Araújo e Carvalho.



No que se refere à renda, especificamente a familiar mensal (de todas as pessoas que moram com o/a entrevistado/a), o público presente possui uma renda média aproximada de R\$ 7410,50. Entre essas pessoas, aproximadamente 39,3% ganham até R\$ 4999,99 e 60,7% ganham, no mínimo, o valor de R\$ 5000,00 mensal. A fim de melhor visualizar em termos de classes econômicas, 9,2% tem renda familiar mensal de até R\$ 1019,00; 22,9% de R\$ 1020,00 a R\$ 3059,00; 32,1% de R\$ 3060,00 a R\$ 7649,00; 28,4% de R\$ 7650,00 a R\$ 15299,00 e 7,3% tem uma renda mensal, no mínimo, de R\$ 15300,00, o que, de acordo com o último censo realizado pelo IBGE, em 2010, correspondem, respectivamente, as classes E, D, C, B e A (como podem ser observadas no gráfico 2 acima).

No entanto, para Bourdieu (1983; 2017), a renda não tem tanta importância para que os indivíduos ocupem de forma mais assídua determinados espaços culturais, como, por exemplo, museus e galerias de arte, uma vez que uma pessoa pode ter uma renda alta e não ter um elevado capital cultural – a renda não é a garantia que os indivíduos tenham apreço pela arte – é necessário um conjunto de disposições e competências adquiridas através do processo de socialização (inculcadas pela educação). Considerando que nada é mais acessível do que os espaços museais e que os capitais econômicos não têm tanta importância, parece que há motivos para invocar a desigualdade natural das “necessidades culturais”, porém o caráter autodestrutivo dessa teoria é evidente: nossa sociedade oferece a todos a “possibilidade pura” de tirar proveito dos objetos museais, mas poucos possuem a “possibilidade real” de concretizá-la (Bourdieu e Darbel, 2016; Bourdieu, 2017).

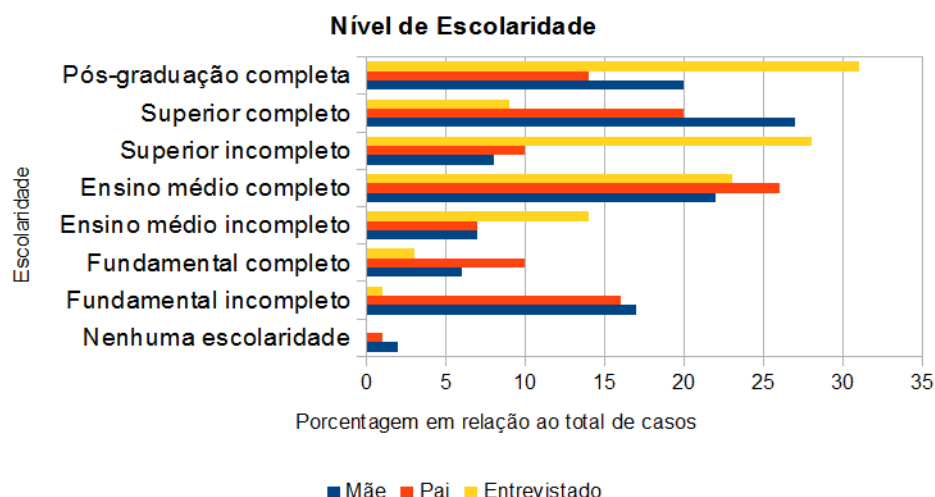


Gráfico 3. Nível de Escolaridade da Mãe, Pai e Entrevistado. Fonte: Araujo e Carvalho.



Dito isso, em relação ao nível de escolaridade, cerca de 62,4% do público possui, no mínimo, o superior completo, ou seja, já tem completada o curso de graduação – dentre esses, 45,58% tem uma pós-graduação completa. Por outro lado, cerca de 21,1% do público total tem o superior incompleto e 16,6% tem até o ensino médio completo. Por esses aspectos, é comum também que 57,8% do público tenham domínio em dois ou mais idiomas, além do português, enquanto 42,2% apenas sabem falar/compreender a língua portuguesa brasileira (ver gráfico 2 abaixo). Quando com parado com o nível de escolaridade da mãe e do pai, percebe-se que houve uma mobilidade educacional geracional, tendo em vista que 47% das mães e 34% dos pais possuem, no mínimo, o nível superior completo (já são graduados em algum curso), 8% das mães e 10% dos pais não concluíram algum curso superior ou está em andamento, 22% das mães e 26% dos pais possuem o ensino médio completo, e, respectivamente, 7% de ambos não concluíram o ensino médio, enquanto 25% das mães e 27% dos pais possuem, no máximo, o ensino fundamental completo (ver gráfico 2 abaixo). O nível de escolaridade é um importante indicador de acesso à arte, desde a motivação de frequentar museus/galerias de arte até a possibilidade de gostarmos ou “decifrarmos” uma obra de arte – não basta ter apenas um elevado capital econômico, é necessário primordialmente ter instrução (Bourdieu e Darbel, 2016).

Levando em conta esses dados, Bourdieu (2016; 2017) afirma que a frequência aos espaços museais aumenta consideravelmente na medida em que o nível de instrução é mais elevado, correspondendo quase que exclusivamente a um estilo de vida das “classes cultas” (tem mais acesso à informação). A idade média dos públicos dos museus aumenta na medida em que nos elevamos na hierarquia social, o que parece, na visão de Bourdieu e Darbel (2016), que o efeito da ação escolar é tanto mais duradouro quanto maior é o nível de instrução atingido (essa ação é exercida de forma mais prolongada), ou melhor, sabe-se que aquele que teve uma competência prévia e precocemente adquirida tem um contato mais frequente com as obras de artes à medida que se sobe na estrutura social.



Profissões

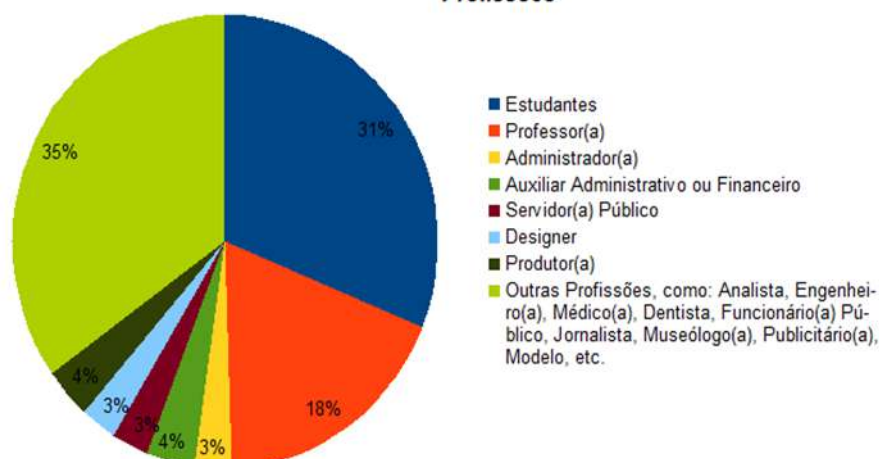


Gráfico 4. Profissões. Fonte: Araujo e Carvalho.

Por fim, outra variável pesquisada é a profissão. Dentre os indivíduos entrevistados, destacam-se estudantes (31,2%) e professores (18,3%), podendo esses seres ou não estudantes e pesquisadores de estudos sobre arte (ver gráfico 4). A fim de produzir mais informações, as profissões (excetuando-se estudantes e professores) foram divididas em: profissões diretamente ligadas à arte, indiretamente ligadas à arte e profissões não ligadas à arte – subdivisão utilizada pela Olívia Mindelo (2011). Em relação aos profissionais ligados à arte, destacam-se museólogos, músicos, editores de imagem, etc, com 7,3%, enquanto aos profissionais indiretamente ligados à arte estão jornalistas, publicitários, arquitetos, designers, etc, com 6,3% (essas porcentagens poderiam ser mais altas quando levado em consideração os estudantes e professores da área artística). Quanto aos profissionais não ligados à arte, encontram-se médicos, funcionários e servidores públicos, advogados, engenheiros, etc, com 36,9%. Essa variável é importante tendo em vista que os profissionais ligados à arte possuem uma posição privilegiada, seja devido a sua profissão ou como “simples” público, porque “entendem” e/ou “decifram” a obra de arte (Mindelo, 2011). É comum que estudantes, professores e profissionais (in) diretamente ligados à arte tenham uma frequência mais assídua a museus/galerias de arte, pois esses espaços são os mais consagrados dentro do mundo artístico e “necessitam”, para a sua efetivação, de um conjunto de disposições previamente adquiridas.

Conclusão

Levando em consideração às informações acima ressaltadas, nota-se que o consumo cultural é uma temática fundamental para percebermos os distintos estilos de vida dos diferentes grupos sociais na contemporaneidade. Esse tipo de consumo não remonta



apenas à chamada “era do consumo” ou “cultura do consumo”, na qual o consumo dos bens materiais e simbólicos se tornaram mais acessíveis, mas também, por exemplo, ao Antigo Regime, no qual a sociedade de corte se distinguia das demais devido ao seu consumo conspícuo/ostentatório, em que a cultura, de forma geral, só era acessível a um grupo seleto de pessoas.

No entanto, por mais que o consumo dos bens simbólicos e os espaços culturais tenham se tornado mais democráticos com o passar do tempo, estes são mais acessíveis àquelas pessoas que estão numa posição social privilegiada na estrutura social (“livres das urgências e pressões materiais de sobrevivência”), ou melhor, podem ser utilizados como elementos de distinção social (há um desigual acesso a tais espaços culturais/artísticos). Isso pode ser evidenciado tendo em vista a presença relativamente maciça de grupos que compartilham componentes de determinados “estilos de vida”: o espaço do gosto e das práticas culturais são organizadas em função do volume e natureza do capital que os indivíduos detêm – o econômico (medido pela renda e patrimônio econômico acumulado) e o cultural (pelo grau de escolaridade e acesso à informação). Por esses aspectos, é facilmente encontrada a presença de um público jovem altamente letrado (61,5% e 62,4% do público, respectivamente, é jovem, entre 16 a 32 anos, e já possui no mínimo uma graduação), com um elevado capital econômico (a renda média dos entrevistados é de R\$7410,50, a sua grande maioria constituindo as classes B e C de acordo com o IBGE). Assiste-se, então, a necessidade de promoções de políticas culturais para reverter o desigual acesso a tais espaços e uma maior efetivação das que já existem, a fim de que, de fato, o grande público venha também a frequentar assiduamente museus/galerias de arte.

Referências bibliográficas

Almeida, Kátia Maria P. “Distinção e transcendência: a estética sócio-lógica de Pierre Bourdieu”. MANA 3(1): 155-168, 1997.

Bourdieu, Pierre. “Gostos de classe e estilos de vida”. In Pierre Bourdieu. Sociologia. São Paulo, Ática. p. 82 – 121, 1983.

_____. A economia das trocas simbólicas. 8ª edição, São Paulo: Perspectiva, 2015.

_____. A Distinção: crítica social do julgamento. 2ª edição, Porto Alegre, RS: Zouk, 2017.

Bourdieu, Pierre e Darbel, Alain. O amor pela arte: os museus de arte na Europa e seu público. 3ª edição, Porto Alegre: Zouk, 2016.



- Bueno, Maria L. e Camargo, Luiz Octávio L. *Cultura e Consumo: estilos de vida na contemporaneidade*, São Paulo: Editora Senac São Paulo, 2008.
- Degelo, Maria I. O público de museu: um pequeno diagnóstico. *Revista Estética*, vol. 1, 2009.
- Fleury, Laurent. *Sociologia da cultura e das práticas culturais*, São Paulo: Editora Senac de São Paulo, 2009.
- GIL, C. A. *Métodos e técnicas de pesquisa social*. São Paulo: Atlas, 1987.
- Gonçalves, Alexandra Rodrigues. “Museus, Turismo e Sociedade – Uma reflexão”. *Revista Iberoamericana de Turismo – RITUR*, Penedo, Volume 7, Dossiê Número 3, 2017.
- MAIA, Maria Rosa. *Construção identitária na expografia do museu: Ambiente da exposição e receptividade do público no Museu Cais do Sertão*. Curso de Formação de gestores culturais dos Estados do Nordeste. Universidade de Pernambuco e Universidade Federal da Bahia, 2017.
- Mindêlo, Maria Olívia M. “A arte não exclui. Só inclui”: a relação do público com a arte contemporânea na 29ª Bienal de São Paulo”. *Dissertação (Mestrado) – Universidade Federal de Pernambuco, CFCH, Programa de Pós-Graduação em Sociologia*, 2011.
- Peixoto, Maria I. Hamann. *Arte e grande público: a distância a ser extinta*. Campinas, SP: Autores Associados, 2003.
- Richardson, Rorberto Jerry et. All. *Pesquisa Social: Métodos e Técnicas*. São Paulo: Atlas, 1999.



Migración y trabajo. Aproximaciones a la realidad del mercado laboral en la Región de Ñuble, Chile

Cristina Martín Sáenz

Resumen

La migración es un fenómeno que se torna complejo y multifacético, el cual se refleja en las transformaciones demográficas, económicas, del mercado laboral y en la vida social y cultural de los territorios. En Chile, el creciente aumento de los flujos migratorios y sus efectos en las economías, en especial, los impactos sobre el mercado laboral, se han transformado en un tema de gran interés para los países y regiones de acogida

En efecto, en Chile este fenómeno ha estado presente a lo largo de toda su historia, sin embargo, en los últimos años ha experimentado un rápido aumento en el número de permisos de residencia temporal y definitivas, alcanzando 261.278 al año 2017, según datos del Departamento de Extranjería. En este contexto, la nueva región de Ñuble no ha estado exenta, pues este fenómeno se ha intensificado en el último año. El objetivo de esta investigación fue identificar las condiciones laborales en las que se desempeñan los inmigrantes, haciendo especial énfasis a la presencia de brechas salariales. Los resultados de este estudio reflejan la existencia de las diferencias en las condiciones laborales y salariales, así como también se evidencia la dificultad en los procesos de validación de estudios lo que genera en los inmigrantes la necesidad de trabajar en ocupaciones que no están acorde a su nivel educacional, conllevando también diferencias laborales. La investigación se basó en el análisis de información cualitativa complementada con datos secundarios obtenidos de la Encuesta de Caracterización Social y Económica (CASEN) 2017.

Palabras clave

Migración, trabajo, mercado laboral, Ñuble, Chile.

Introducción

En Chile, lo mismo que en otros países, se ha observado en los últimos años un creciente flujo migratorio, debido a su estabilidad económica y política del país, así como la presencia de un mercado laboral comparativamente superior al de naciones vecinas, condiciones que se han destacado a contar de la década de 1990, han hecho del país un lugar atractivo para los inmigrantes (Tijoux & Palominos, 2015). Este fenómeno impacta en los ámbitos demográficos, económicos, sociales, culturales y el mercado laboral y en el diseño de las



políticas públicas (Canales, 2013). De acuerdo al Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (2017) los nativos pueden percibir en el arribo de inmigrantes una amenaza simbólica sobre los aspectos culturales e identidad nacional, y una amenaza realista por la competencia en recursos, un aumento del desempleo, de la delincuencia o el uso de recursos públicos destinados al cuidado de la salud o educación. En un estudio longitudinal realizado por esta institución se detectó que un 57% de los chilenos piensa que la llegada de inmigrantes peruanos, que son los más antiguos, ha aumentado el desempleo. Existen numerosos estudios en la literatura internacional que abordan el impacto de la inmigración sobre el mercado laboral, en el aumento del desempleo, sobre los salarios de la población (Friedberg & Hunt, 1995; Millington, 1994) o la existencia de discriminación hacia la población migrante, en particular, discriminación salarial (Liu, Zhang, & Chong, 2004; Nielsen, Rosholm, Smith, & Husted, 2004).

En Chile, se señala que la inmigración puede ser un motor importante para el crecimiento de la economía, compensando el envejecimiento de la población (Banco Central de Chile, 2017). También Contreras, Ruíz-Tagle y Sepúlveda (2013) basados en datos estadísticos socioeconómicos, afirman que los efectos en el mercado laboral son poco significativos y que no existe evidencia respecto a discriminación salarial contra los inmigrantes. El análisis del fenómeno es complejo porque no existen series de tiempo, datos de corte longitudinal o reportes censales confiables (Alonso, 2018). La información del Departamento de Extranjería y Migración (DEM) de Chile señala que las visas temporarias aumentaron de 36.345 otorgadas en 2011 a 261.278 al año 2017, con un incremento del 619% en 7 años, situación que se replica en Ñuble, donde aumentaron desde 224 el año 2011 a 1.669 el año 2017. Aunque sólo un 0.8% de la población se declara inmigrante internacional en Ñuble, ante el 4% nacional, desde una perspectiva dinámica el aumento fue de un 222,2% en 2017, superado sólo por la región del Maule y muy superior al total del país (55,6%). Una manera más conservadora de estimar el número de migrantes es con los datos del Censo de Población y Vivienda 2017 (INE), donde se observa que en abril de 2017 residían en la Región de Ñuble 3.758 inmigrantes (INE, 2017). Otra forma es considerar el año de llegada al país, ya que desde el Censo de 2017 ha continuado el ingreso de inmigrantes. Así se puede establecer que, en abril de 2017, llegaron 1.488 personas entre enero y abril ese año, lo cual proyectado para diciembre entrega una cifra de 4.165. El rango etario de las personas migrantes es mucho menor que para los nativos, indicando que la mayoría de ellos arriban al país jóvenes, aumentando la oferta laboral. La tasa de desocupación es similar entre nativos e inmigrantes, aunque levemente superior para estos últimos. Se observa una mayor diferencia en las tasas de ocupación y participación, apreciándose una



participación laboral muy superior en los inmigrantes. El origen de los inmigrantes en la región de Ñuble es principalmente de Argentina, seguido por Haití y Colombia. Las actividades económicas que realizan son en los sectores de Comercio (17,5%), Silvoagropecuario y Pesca (9,4%) y Enseñanza (9,3%). Para conocer el impacto de la inmigración en el ámbito laboral en la Región y los problemas que se presentan para esta población que llega a Ñuble, en esta investigación se buscó analizar a los trabajadores inmigrantes para conocer su percepción del mercado laboral, trayectorias y condiciones laborales

Metodología

La metodología utilizada fue de carácter cualitativo, se desarrolló un análisis del corpus discursivo según tipo de informante sobre la base de la técnica de análisis de contenido, centrado en la Región de Ñuble. Se investigó la forma en que las personas se desenvuelven respecto al trabajo y como este los/as ha ido condicionando respecto a las rutinas y estilos de vida cotidianos y su identificación con la zona.

Resultados y Discusión

La información recabada de la muestra corresponde a la visión del mercado laboral en la Región de Ñuble, definido como el espacio en que se establecen todas las prácticas ligadas al empleo, experiencias y trayectorias de trabajo que se desenvuelven dentro de distintos contextos y relaciones laborales (Jiménez, 2014). Los entrevistados presentaron las características que se indican en Tabla I:

Tipo de entrevistado	Sexo	Nivel educacional	Total
Inmigrante	Hombre	Educación básica incompleta	2
Inmigrante	Hombre	Educación Media	1
Inmigrante	Hombre	Educación Superior Profesional	2
Inmigrante	Hombre	Educación Superior Técnica	3
Inmigrante	Mujer	Educación Media	1
Inmigrante	Mujer	Educación Superior Profesional	5
Inmigrante	Mujer	Post-grado	1
Nativo	Hombre	Educación básica completa	1
Nativo	Hombre	Educación Media	4
Nativo	Hombre	Educación Superior Profesional	2
Nativo	Hombre	Educación Superior Técnica	1
Nativo	Mujer	Educación básica completa	1
Nativo	Mujer	Educación Media	4
Nativo	Mujer	Educación Superior Técnica	2

Tabla I. Caracterización de la muestra para el análisis cualitativo. Fuente: Elaboración propia.



La percepción que tienen los distintos actores inmigrantes al momento de elegir a Chile como país de destino y particularmente de opción laboral, es positiva y con muchas expectativas, tal como lo mencionan algunos relatos que se indican a continuación.

“Yo pensar que había mucho trabajo (...) hay trabajo, pero también tienes que conocer a gente, te tienes que conocer a uno primero para poner a uno a trabajar, sin conocerlo así no lo pone a trabaja”. (Entrevista n° 1).

Estas expresiones se pueden generar porque la situación económica del país lo convierte en un foco atractivo para aquellas personas que buscan, por distintos motivos, establecerse y formar parte de la población trabajadora. Sin embargo, se evidencia un contraste con la realidad, ya que la tasa de desempleo en Ñuble es más alta que para el total del país. A esto se suman trabas burocráticas y económicas que les dificultan ejercer sus distintas profesiones u oficios.

Esto coincide con lo mencionado por Azócar (2016) en el sentido que entre los factores que dificultan la incorporación de las personas migrantes al mercado laboral chileno se encuentra la calidad de la normativa y política migratoria (legislación migratoria, irregularidad administrativa, contratación informal, acceso a información de empleadores y extranjeros, entre otros); las condiciones propias del mercado laboral nacional (el límite legal a la contratación de extranjeros, las actitudes discriminatorias, el impacto en los salarios); y los factores asociados a las características de los mismos trabajadores inmigrantes.

Otra perspectiva importante son las condiciones laborales en que se integran las personas migrantes, que caracterizan a cada puesto de trabajo (Martínez et al, 2013). Ello afecta de forma positiva o negativa la experiencia laboral de los/las trabajadoras, abarcando variables que son externas a las personas en sí, pero que tienen que ver con el entorno en que se desenvuelven. Acorde a Sousa-Santana (2012), existen cuatro determinantes que engloban las condiciones laborales: económicos, contrato de trabajo (formalidad del empleo), políticos y sistemas de salud y protección para empleados/as.

Las determinantes económicas se relacionan al pago digno y ético a trabajadores/as, al grado de satisfacción que sienten con su sueldo y a su concordancia con la realidad económica de su entorno, siendo o no suficiente para el costo de vida. Como segunda determinante encontramos la formalidad del empleo, a través de un contrato de trabajo y las condiciones de éste, si otorga estabilidad al trabajador/a o no, si es indefinido o a plazo fijo, si es a honorarios o de planta, son características que definen la calidad de un trabajo.



La tercera determinante de condiciones de trabajo es política, englobando las garantías que el estado da a los trabajadores/as para desenvolverse con seguridad y satisfacción en su entorno laboral y como última determinante los sistemas de salud y protección, teniendo garantizado un ambiente que no ponga en riesgo su integridad física ni mental, y también asegurando posibilidades de atención a salud en caso de ser requeridas (Sousa-Santana, 2012).

En ese contexto, siguiendo a Sousa-Santana (2012), al considerar las condiciones laborales a las que se enfrenta la población inmigrante, existe una percepción positiva y optimista, en el sentido que si bien, existen inmigrantes que actualmente están trabajando en oficios que no van acorde con sus años de educación, sienten que las condiciones laborales de este país les permiten desarrollarse de mejor forma y así poder optar a otras oportunidades y/o fuentes de ingreso, que en sus países de origen, a pesar de que en estos suelen trabajar menos horas y en otro tipo de horarios.

Si bien, a través de las entrevistas, las personas trabajadoras inmigrantes manifestaron sentirse felices o conformes con sus condiciones laborales, y coincidentemente con lo señalado por Sousa-Santana (2012), se puede afirmar que más que comprender lo que significan las condiciones laborales y los aspectos legales, políticos, económicos y sociales que lo conllevan.

Los entrevistados inmigrantes se sienten agradecidos y beneficiados de lo que el sistema laboral chileno les entrega, dejando manifiesto un posible desconocimiento legal y de derecho respecto al trabajo, como se puede apreciar a continuación:

“El horario está bien, el sueldo todavía no sé porque trabajo media jornada no más... Este trabajo me gusta mucho porque me gustan mucho los niños, los niños están bien, porque los niños llenan mi día”. (Entrevista n° 4).

La trayectoria laboral es, en palabras de Jiménez Vásquez (2009), la sumatoria de experiencias y etapas que atraviesa un individuo/a en el mundo laboral, luego de terminar su formación, integrando el recorrido de puestos de trabajo y actividades profesionales. Estas actividades, muchas veces se centran en un área específica de los sectores productivos, cuando las personas logran obtener especialización, estudios y/o experiencia en un área, moviéndose dentro de un sector laboral similar, desarrollando ciertas características, aptitudes y experiencias especializadas en un área.

Por otra parte, en el fenómeno de la migración, se marca un hito en la trayectoria laboral, ya que muchas veces los trabajadores/as deben adecuarse a nuevos y diferentes puestos



de trabajos, las necesidades los hacen a que queden expuestos obtener un trabajo de forma rápida y poco segura para solventar sus recientes estadías.

Cuando las dificultades de regularización del trabajo son normalizadas, se aprecia una fuerza de trabajo calificado, que puede aumentar su calidad de vida y contribuir positivamente al mercado laboral del país, un ejemplo de esto el caso de profesionales del área de la salud, quienes validan sus estudios (en el Eunacom de julio 2017, rendido por 1.925 extranjeros, 766 fueron venezolanos, seguido por colombianos, cubanos y ecuatorianos) y ejercen en el sistema público, ayudando a llenar el vacío de profesionales del país local. Se observa que, si bien los médicos colombianos son mayoría, según el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud, los médicos venezolanos que han ingresado a Chile son muchos más, solo que aún no pueden revalidar su título. En Chile existen 4,2 médicos por cada 100 mil habitantes, según la OCDE, que aconseja el doble, por lo que el incremento de profesionales médicos/as es, sin duda, una cifra positiva en el ámbito de salud pública (Hidalgo, 2017).

Estas personas, con altos niveles educacionales, llegan por motivos laborales, y cuando obtienen un trabajo formal, las condiciones son básicamente iguales a las de sus compañeros/as de trabajo no migrantes.

Las personas inmigrantes en Chile, son un grupo social bastante heterogéneo en cuanto a país de origen, sexo, edad y ocupación actual; provienen de todo el cono sur principalmente, trabajan en todo tipo de labores, independiente de su nivel educacional. Ya que Chile tiene un ingreso per cápita superior a la gran mayoría de los países cercanos geográficamente, los inmigrantes vienen principalmente de países latinoamericanos de menores ingresos (Bravo, 2016), enfrentando dificultades idiomáticas, distancias extensas con sus familias y discriminación racial y étnica en Chile.

En relación a la discriminación hacia las personas migrantes, Aguilar (2014) afirma que, en las sociedades occidentales, ellos representan el neo proletariado y si bien entregan un gran aporte al desarrollo económico de los países receptores, en muchos casos son marginados, explotados y discriminados.

De acuerdo a los relatos de los entrevistados, los/as trabajadores inmigrantes que logran un trabajo formal, reciben un salario que va en relación a lo establecido en el mercado.

Los entrevistados manifiestan que ganan lo mismo que sus colegas nativos/as, pero se pudo atisbar que este ingreso no es precisamente el esperado, dado que mucho de los inmigrantes tienen educación técnica y/o universitaria completa.



Por lo tanto, aunque reciben el mismo sueldo que sus colegas nativos, estos no siempre van en relación a sus años de estudio. Así, pueden encontrarse meseras de restaurante de profesión Enfermera, recolectores de profesión Profesor o ayudantes de cocina que son Educadoras de Párvulos, por mencionar algunos.

Para los nativos existe una percepción con respecto a que la llegada de inmigrantes a la región de Ñuble, no ha sido positiva. Varios relatos, no tan solo en Ñuble, sino en todo el país tienden a expresar que la llegada de extranjeros “les estarían quitando oportunidades laborales”.

“No me interesan ellos (...) me dan lo mismo, no existen para mí (...) Porque igual quitan fuente laboral, igual quitan.”. (Entrevistado n° 14).

El color de piel, características étnicas, la barrera del lenguaje, hace que la integración al mercado laboral chileno sea compleja para los inmigrantes. Existen investigaciones que muestran las formas en que los migrantes están sufriendo discriminación laboral. Al respecto, Tijoux expresa relatos de malos tratos durante la contratación y la jornada de trabajo, con expresiones racistas en ocasiones (Tijoux, 2014).

Reflexiones

El análisis de las entrevistas en profundidad a trabajadores migrantes permite señalar que la migración marca un hito en la trayectoria laboral de las personas, pues de acuerdo a los casos analizados quienes se ven en la necesidad de obtener empleos de menor calificación, por ende, menor remuneración a los que ejercían previamente en sus países de origen, debido a las dificultades para emplearse en su profesión.

Así también se evidencia desconocimiento de normativas y derechos laborales por parte de la población inmigrante. Por parte de algunos de los entrevistados de nacionalidad chilena se observan algunas actitudes discriminatorias hacia la población migrante.

A pesar de tener una mejor dotación de capital humano, lo que deviene en mejores remuneraciones en promedio para la población migrante, sus características no son premiadas de la misma forma que a los trabajadores chilenos, pues de acuerdo al

Desde la mirada de la política pública queda de manifiesto la necesidad de disminuir la dificultad para validar los estudios de las personas migrantes, pues estas muchas veces deben desempeñarse en ocupaciones que no están acorde a su nivel educacional.



Bibliografía

- Aguilar, María José. (2014). "Discriminaciones múltiples de los migrantes en perspectiva de derechos". *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (17), 39-54.
- Alonso, Carlos. (2018, agosto 18). "INE se reúne con expertos y admite que encuesta de empleo subestima inmigrantes". *La Tercera*. Recuperado de <https://www.latercera.com/pulso/noticia/ine-se-reune-expertos-admite-encuesta-empleo-subestima-inmigrantes/285952/>. Consultado el 20 de mayo de 2019.
- Azócar, Rodrigo (2016). "Desafíos y propuestas para contribuir al ejercicio de los derechos laborales de los trabajadores migrantes en Chile". *Temas de la Agenda Pública PUC*, 11(90), 1-15.
- Banco Central De Chile. (2017). "Crecimiento tendencial: proyección de mediano plazo y análisis de sus determinantes". Recuperado de <http://www.bcentral.cl/web/guest/-/economia-chilena-volumen-20-n-2-agosto-2017>. Consultado el 8 de mayo de 2019.
- Bravo, Juan. 2016. *Análisis del empleo inmigrante en Chile*. Santiago, Chile: Clapes UC.
- Canales, Alejandro. (2013). "Migración y desarrollo en las sociedades avanzadas: Una mirada desde América Latina". *Polis (Santiago)*, 12(35), 85-117.
- CASEN. (2017). *Encuesta Casen 2015*. Recuperado 11 de diciembre de 2018, de Encuesta Casen website: <http://encuestacasen.cl/> Consultado el 2 de mayo de 2019.
- Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES). 2017. *Resultados Primera Ola Estudio Longitudinal Social de Chile (ELSOC) Módulo 1: Cohesión Social y Migración*. Ed COES. Santiago (Chile)
- Contreras, Dante.; Ruiz-Tagle, Jaime.; Sepúlveda, Paulina. 2013. *Migración y mercado laboral en Chile*. Ed Universidad de Chile. Santiago (Chile).
- Friedberg, Rachel; Hunt, Jennifer. (1995). "The impact of immigrants on host country wages, employment and growth". *Journal of Economic Perspectives*, 9(2), 23-44.
- Hidalgo, Florencia. (2017, noviembre 3). "colombianos se vuelven los médicos extranjeros más numerosos del país". *La Tercera*. <https://www.latercera.com/noticia/colombianos-se-vuelven-los-medicos-extranjeros-mas-numerosos-del-pais/>
<https://www.latercera.com/noticia/colombianos-se-vuelven-los-medicos-extranjeros-mas-numerosos-del-pais/>. Consultado el 2 de mayo de 2019.
- INE. (2017). *Censo 2017. Entrega de resultados preliminares*. Presentado en Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.censo2017.cl/wp-content/uploads/2017/08/Proceso-Censal-Resultados-preliminares-31-08-2017.pdf>. Consultado el 2 de mayo de 2019.
- Jiménez, Alfonso. (2014). "Mercado Laboral: situación, perspectivas y tendencias". *Capital Humano*, 49-58.



Liu, Pak Wai; Zhang, Junsen; Chong, Shu-Chuen (2004). "Occupational segregation and wage differentials between natives and immigrants: evidence from Hong Kong". *Journal of Development Economics*, 73(1), 395-413.

Martínez, Laura.; Oviedo-Trespalacios, Oscar.; Amaya, Carmenza. (2013). "Condiciones de trabajo que impactan en la vida laboral". *Salud Uninorte Barranquilla (Col)*, 29(3), 542-560.

Millington, Jim. (1994). "Unemployment and the Housing Market - A Literature Review". *International Journal of Manpower*, 15(9), 89-133.

Nielsen, Helena; Rosholm, Michael; Smith, Nina; Husted, Leif. (2004). "Qualifications, discrimination, or assimilation? An extended framework for analysing immigrant wage gaps". *Empirical Economics*, 29(4), 855-883.

Observatorio Laboral Ñuble. 2019. Reporte coyuntural de la región de Ñuble. Ed. Observatorio Laboral Ñuble. Chillán (Chile).

Sousa-Santana, Vilma. (2012). "Empleo, condiciones de trabajo y salud". *Salud Colectiva*, 8(2), 101-106.

Tijoux, María Emilia. (2014). "El Otro inmigrante "negro" y el Nosotros chileno. Un lazo cotidiano pleno de significaciones". *Boletín Onteaiken*, 17, 1-15.

Tijoux, María Emilia; Palominos, Simón. (2015). "Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile". *Polis*, 14(42), 247-275.



La inclusión del sector social en políticas de estado para el desarrollo integral del Perú (2011-2018)

Durga Edelmira Ramírez Miranda

Resumen

El objetivo de esta investigación es determinar la situación y el rol del Sector Social en el desarrollo, así como las Políticas del Estado que debe impulsarse para su inclusión. Se combina el método cuantitativo (encuestas), cualitativo (entrevistas en profundidad) y la técnica Delphi a expertos, se eligió la muestra a través del muestreo no probabilístico intencionado. Identificamos el rol del Sector Social en el desarrollo del Perú, haciendo énfasis a los múltiples sistemas desde una visión integral de la sociedad que versan su atención en el desarrollo personal y global de los peruanos y en diferentes problemas que existen en la sociedad debido a la fragmentación social, la violencia urbana, la pobreza, entre otros. Las estrategias de las políticas públicas del Estado para su inclusión, debe ser: Primero conocer sus carencias y demandas del sector social que busca progresar, verificando las oportunidades de crecimiento personal y laboral en igualdad de oportunidades. Segundo considerar la pertinencia de este sector social como cimiento para que los sectores económicos, administrativos, educativos, salud, seguridad se desarrollan para la consecución de un sistema social afable y se realice un cambio buscando el bienestar social con valores, en igualdad y justicia.

Palabras Clave

Sector Social, talento humano, inclusión social.

Abstract

The objective of this research is to determine the situation and the role of the Social Sector in development, as well as the State Policies that must be promoted for their inclusion. The quantitative method (surveys), qualitative (in-depth interviews) and the Delphi technique were combined with experts, the sample was chosen through intentional non-probabilistic sampling. We identify the role of the Social Sector in the development of Peru, emphasizing the multiple systems from an integral vision of society that focuses on the personal and global development of Peruvians and on different problems that exist in society due to the social fragmentation, urban violence, poverty, among others. The public policy strategies of the State for its inclusion must be First, to know its deficiencies and demands of the social sector that seeks to progress, verifying opportunities for personal and employment growth in equal



opportunities. Second, consider the relevance of this social sector as a foundation for the economic, administrative, educational, health, security sectors are developed for the attainment of an affable social system and make a change seeking social welfare with values, equality and justice.

Keywords

Social Sector, human talent, social inclusion.

Introducción

¿Cuál es el rol del Sector Social en el desarrollo del Perú y que Políticas del Estado debe realizarse para impulsar su inclusión? Este es la cuestión que motiva este artículo científico.

La razón es simple. Pese a la modernización del país y los avances de la Ciencia y la Tecnología en los últimos años, en el seno de nuestras sociedades aún se continúa viviendo una situación de marcada desigualdad social. Las causas son múltiples, pero una de ellas es el escaso valor que se otorga al Sector Social.

Se define al Sector Social como un conjunto de organizaciones que no dependen del Sector Público y son ajenas al Sector Privado. Son organizaciones, sin fines de lucro, o sea, reinvierten sus beneficios en la propia actividad social que desarrollan; su actividad principal está orientada a la inclusión social de colectivos vulnerables y, desarrollan la acción social siguiendo principios de proximidad al territorio o al entorno. Grobman, G. (2008), lo define como una “entidad sin ánimo de lucro es una organización que no redistribuye sus beneficios a sus propietarios y accionistas, sino que los reinvierte en la entidad para seguir cumpliendo sus objetivos fundacionales”. Pueden ser propietarios de una tierra comunal (“ejidatarios”), como las comunidades agrícolas, pequeños propietarios, asociaciones de artesanos, cooperativas, empresas sindicales, sindicatos, partidos políticos, etc., formalmente constituidas (como asociaciones, fundaciones, entidades religiosas, cooperativas de iniciativa social, o bien empresas de inserción).

El problema del Sector Social, se aborda desde la Epistemología social, a diferencia de la Epistemología filosófica, estudia el conocimiento desde la perspectiva social. Se infiere, con base en el estudio multidisciplinario de las instituciones, relaciones, dimensiones o factores sociales que impulsan o dificultan el conocimiento en las comunidades humanas. Acorde con estas expresiones conceptuales se observa al conocimiento como un fenómeno intrínsecamente social; en este sentido la epistemología se percibe en un terreno sociológico.



Shera, H. (1972) señala que la epistemología social se ocupa de las funciones e influencias que ejerce el conocimiento en la sociedad subrayando en especial cómo afecta al orden social cada forma particular de distribuir las fuentes primarias de los conocimientos plasmados en los textos. Moreno, J. (2008) escribe que la “epistemología social consiste en el estudio de cómo se organiza el conocimiento en la sociedad”.

Su objetivo es identificar las fuerzas e influencias sociales que institucionalizan las creencias en comunidades, culturas o contextos específicos. Se dedica a describir, analizar y explicar los aspectos sociales de la producción del conocimiento y también, tener una visión global de los nuevos paradigmas del conocimiento que permita la construcción de estrategias alternativas de resolución a los problemas que presenta el Sector Social, lo que debe hacerse en el marco específico de la Gerencia Social y con las herramientas de intervención más significativas, eficientes y eficaces que mejoren el acceso de las mayorías a los recursos del Estado que les son propios, para lo cual se debe de rediseñar las distintas prácticas al interior de las organizaciones o grupos humanos multiinstitucionales, como ocurre en la gestión de los programas más diversos, que abarcan desde la distribución de un vaso de leche en la escuela o entrega de alimentos a la familia necesitadas, hasta la puesta en marcha de un emprendimiento productivo, individual o comunitario. Brow, W. y Moberg, D. (1990)

El acceso a un nivel adecuado de protección social es un derecho fundamental de todos los individuos reconocido por las normas Internacionales del trabajo y por las Naciones Unidas. Además, es considerado un instrumento para la promoción del bienestar humano y el consenso social, que favorece la paz social e indispensable para lograrla, y mejorar el crecimiento equitativo, la estabilidad social y el desempeño económico, contribuyendo a la competitividad. Ramírez, D. (2007). Por otro lado, es importante considerar que la democracia política no va acompañada por una mayor participación de los sectores populares en el reparto de la riqueza producida, sino en la “exclusión social” en todas sus formas, expresadas en el impacto negativo: desnutrición, analfabetismo, desempleo, violencia, corrupción y, en consecuencia, “exclusión social”, por lo que es importante crear un nuevo tipo de gerencia social, arropado de virtudes éticas que deben ser aprendidos desde la educación de los padres y del Estado.

En síntesis, lo que queremos planteamos aquí es la cuestión de cuán importante es la eficiencia en el área social como imperativo ético. De esta comprensión, nace la opción de



revisar el enfoque epistemológico con los avances en materia de complejidad en la gerencia de los procesos sociales. Arancibia, M. (et al.) (2010)

Abrir un campo de oportunidad a favor de una mayoría que pertenece al sector más vulnerables de nuestra sociedad, la misma que viene a ser el Sector Social que requiere innovadores planteamientos multidimensionados que prevenga los riesgos de exclusión y genere condiciones que eviten el tránsito de la vulnerabilidad a la exclusión y marginalización de personas, grupos y colectivos. Robles, F. (1999).

Este reto impone la activación de las políticas públicas, para lo cual es importante el concepto de Roth, A (2006) que nos indica que “política pública tiene tres acepciones: la política, concebida como el ámbito del gobierno de las sociedades humanas. Segundo, la política como la actividad de organización y lucha por el control del poder y la política como designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas. Subirats, J (1989), indica que “es la norma o conjunto de normas que existen sobre una determinada problemática, así como el conjunto de programas u objetivos que tiene el gobierno en un campo concreto. Roth, A (2006) conjuga la política desde su propia concepción hasta llegar a un propósito real y concreto donde los actores gubernamentales tienen la dirección de las políticas públicas, generando así programas con la capacidad de interactuar con el Sector Social en búsqueda del desarrollo local, regional y nacional.

El objetivo de la investigación es: Determinar la situación y el rol del Sector Social en el desarrollo del Perú y Políticas del Estado para impulsar su inclusión

Materiales y métodos

Según el tipo y nivel de investigación, el trabajo desarrollado es aplicado y descriptivo respectivamente. Además, se realizó el meta análisis en el ámbito temporal 2001 – 2018 en el contexto espacial Perú a nivel regional Lima Metropolitana, el muestro no Probabilístico intencionado considero 10 expertos para las entrevistas a profundidad, 05 expertos para la técnica Delphi, y 100 personas significativas (representantes de distritos, agrupaciones sociales, líderes de sectores comerciales, líderes religiosos de parroquias), seleccionadas intencionalmente en las zonas Norte, Sur, Este Oeste.

Las etapas por las que pasó el estudio fueron: Estudio preliminar que permitió seleccionar a 10 expertos para aplicar la técnica Delphi. Investigación de Campo donde se aplicó los instrumentos de recolección de datos. Finalmente, la información fue procesada y analizada con el fin de identificar y determinar las políticas para la inclusión del Sector Social el desarrollo sostenible del Perú



Resultados

El Sector Social es fundamental para el desarrollo de la sociedad porque es "Un sector generador de riqueza, puestos de trabajo y bienestar", al presentarse la crisis económicas, políticas y de conflicto, etc., este sector especialmente las personas entre las más marginadas que forman parte de la población indigente y pobre luchan por salir adelante sin la intervención de los sectores políticos y gubernamentales, que casi nunca han sido conscientes ni siquiera de la existencia de este importante sector social, no obstante que constituyen el 50% de la población. De allí, podemos afirmar que la Fortaleza del Perú está en todos los sectores y especialmente en la clase C y D, porque son los que impulsan un desarrollo sostenido y, son los que tienen la respuesta a una mejor consolidación de desarrollo, por eso, si se aprovecha las pequeñas actividades económicas que realizan y haciéndolas crecer en base al esfuerzo y buscando políticas adecuadas de educación, tecnificación eficiente e infraestructura de caminos, tendremos un Perú que pasará a ser un país del primer mundo.

NSE	Estrato		Porcentaje
A	A1	0.3	2.1
	A2	1.8	
B	B1	12.4	20.4
	B2	8.0	
C	C1	15.6	25.7
	C2	10.1	
D	D	24.1	24.1
E	E	35.7	35.7

Figura 1: Los Niveles Socio-Económico en el Perú. Fuente: Encuestas levantadas en el proyecto vinculación con la colectividad. Elaborado: Por la autora Ing. Mireya Cuarán G.

Los Niveles Socio-Económico C y D son económicamente fructíferos, pero también desordenados y propensos a la informalidad. Corresponde al Estado regular con carácter prioritario, a través de políticas públicas de ejecución inmediata para lograr una rápida transformación para el desarrollo sostenible de este voluminoso sector social, conducente a su prosperidad, tornándolo competitivo mediante una educación humanística y tecnológica, que lo eficiente para la producción, con retorno inmediato a la inversión



pública o privada, coadyuvando el Estado con la agilización y optimización libre de burocratismos y recargas tributarias.

El Sector Social se encuentra en los diferentes problemas que existen en la sociedad debido a la fragmentación social, la violencia urbana, la pobreza, fuga de talentos, etc., que a continuación, analizamos:

La fragmentación social y la violencia urbana

Con la desigualdad social de las instituciones, el Estado, la sociedad civil y la familia, está aumentando la fragmentación social, lo que da lugar a una disminución de la cohesión social y una mayor exclusión social. La población pobre informa que, en general, no se ha beneficiado de las nuevas oportunidades creadas por la reestructuración económica y política. Tanto en las zonas rurales como en las urbanas, las mujeres y hombres pobres expresan que se han debilitado los lazos de parentesco y los vínculos con la comunidad, y que han experimentado directamente el aumento de la corrupción, la delincuencia y la ilegalidad. Si bien este fenómeno es más común en las zonas urbanas, se observa también en las rurales.

Violencia urbana

La violencia urbana es preocupante porque reina la inseguridad ciudadana que se manifiesta cada vez en aumento, no distinguiendo sexo, religión o clase social. Caminar por las calles ya no es tan fácil como lo era antes, ahora es común sufrir robos, asaltos, violaciones, homicidios, secuestros estas formas de manifestarse la violencia urbana no sólo es fuera del hogar sino también dentro de él como la violencia doméstica, y en las empresas, instituciones educativas, laborales etc., como el denominado bullying. Entre las causas se encuentra la privación de los recursos básicos dando lugar a confrontaciones violentas entre los grupos que compiten por los escasos recursos disponibles, la no educación que hace que los jóvenes no logren insertarse en el mercado laboral quedándose sin vínculos sociales que les puedan proporcionar un sentido de futuro, existiendo conexiones cercanas entre la violencia juvenil y otros tipos de violencia.

La violencia es marcada por sectores y ello repercute en diferentes grados de percepción. Por ejemplo, la percepción de robos en las zonas Lima Metropolitana son diferentes, lo mismo ocurre con las pandillas y venta de drogas (Ver Gráfico1). También, entre las causas esta la no correspondencia de la educación superior a la realidad social en que vive el país, al no fomentar en los jóvenes bachilleres carreras alternativas a la tecnología y las ciencias sociales. La demanda de las cinco carreras de mayor aceptación entre los jóvenes



peruanos es: Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Contabilidad, Economía y Administración de Negocios Internacionales.

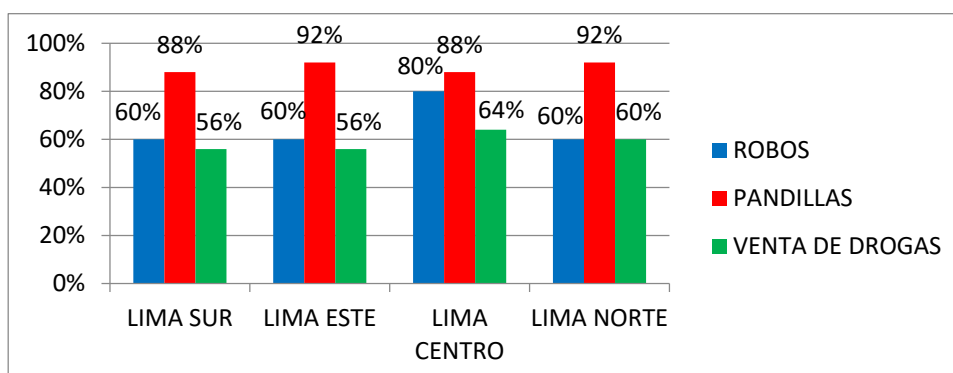


Figura 1: Percepción de la violencia urbana. Fuente: elaboración propia en base a encuesta aplicada al Sector Social (2018). Elaborado: por la autora.

De la figura, se desprende que la población percibe la Violencia Urbana a través de robos: 92%, Lima Este y Norte y Lima Sur y centro 88%, le sigue las Pandillas con 60%, con la diferencia de Lima Centro que tiene 80%, y el tercer lugar es la venta de drogas, tanto en Lima Centro como en Lima Norte con un 62% y en Lima Sur y Lima Este con un 56%, lo que significa que la violencia urbana está en relación a los delitos más comunes como robos, pandillajes y drogas.

Corrupción

A nivel Mundial y Latino América y el Caribe por ende el Perú, a lo largo de la historia, ha sufrido diferentes problemas como el racismo, la esclavitud, el terrorismo, la corrupción. Pero dentro de estos problemas vamos a destacar la corrupción, fenómeno que ha aplacado la conciencia de la gente a nivel social y económico. Factor de no servicio a la sociedad que repercute de una manera inmoral en las obligaciones del gobernante hacia nosotros.

Sus efectos son de tipo económico, político, social. En lo político resultan de la generalización de los procesos de corrupción en el marco de los poderes públicos. A nivel de los sistemas políticos plurales, la corrupción puede perjudicar gravemente el buen funcionamiento de las instituciones públicas. Además, este tipo de soborno sirve para la manipulación de aprobación o no de leyes en beneficio de la corrupción. En lo económico se destaca sobre todo en los países subdesarrollados, es un "lubricante" para accionar



ciertos mecanismos, o sea, el ciudadano al no estar conforme con los servicios públicos ofrecidos incurre al soborno para incentivar al funcionario a realizar actos que excedan a la regla. Estos aparentes “beneficios” a largo plazo generan que los inversionistas no inviertan en nuestro país.

El efecto social que genera la corrupción se da porque acentúa las diferencias sociales debido a que aleja a las clases más pobres de un nivel de vida medio, es decir la calidad de vida de la gente va en detrimento.

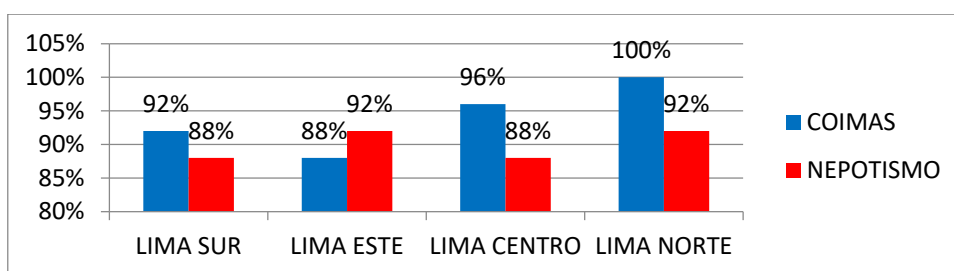


Figura 2: Percepción de la población sobre la corrupción. Fuente: elaboración propia en base a encuesta aplicada al Sector Social (2018)

En el gráfico encontramos que en la zona Lima Centro 96% y Norte 100%, hay una alta percepción sobre la corrupción basado en coimas, siguiéndole Lima Sur con un 92% y Lima Sur con un 88%, frente a la percepción sobre la corrupción de nepotismo que en Lima Norte y Este ambos con un 92% y Lima Sur y Centro con un 88%, lo que nos indica que la percepción de la población sobre la corrupción lo relacionan a las coimas y al nepotismo.

Pobreza coyuntural

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) presentó el Panorama Social de América Latina 2016, dando cuenta de los avances y retrocesos en temas sociales de la región. Esto significa que, en América Latina, existen 177 millones de personas pobres, de las cuales 70 millones son pobres extremos o indigentes. (CEPAL, 2016). En el caso peruano, el porcentaje de pobres representaba, en el 2007, el 42,4% de la población. Hacia el 2013 la pobreza se redujo a 23,9%. (INEI., 2009-2016)



Figura 3: Evolución de la pobreza en Perú. Fuente: INEI .2009-2016. Elaborado: Por la autora.

En 10 años en nuestro país la pobreza descendió en 21.7%. Entre el 2007 y el 2011 el gobierno aplicó Decretos de Emergencias a nivel nacional, como consecuencia la pobreza tuvo un descenso mayor. Entre el año 2011 y 2016 el Gobierno de turno aplicó un plan de gobierno de inclusión social orientados al sector pobre del país. Los años 2017 y 2018 a la actualidad va ascendiendo, por los problemas coyunturales en la que vive el Perú, se trata de cifras altas de pobreza a pesar del crecimiento económico de la década anterior. A esto hay que sumarle los problemas de desigualdad, las tasas de mortalidad infantil, la tasa de alfabetización y sensación de un Estado ineficiente en la provisión de servicios sociales básicos entre otros que, combinados, brindan una mejor 'fotografía' de la situación social. Las disparidades regionales son bien marcadas. Las regiones con mayor porcentaje de pobres son Huancavelica, Apurímac, Huánuco, Puno y Ayacucho, mientras que los menos pobres se encuentran en la Costa.

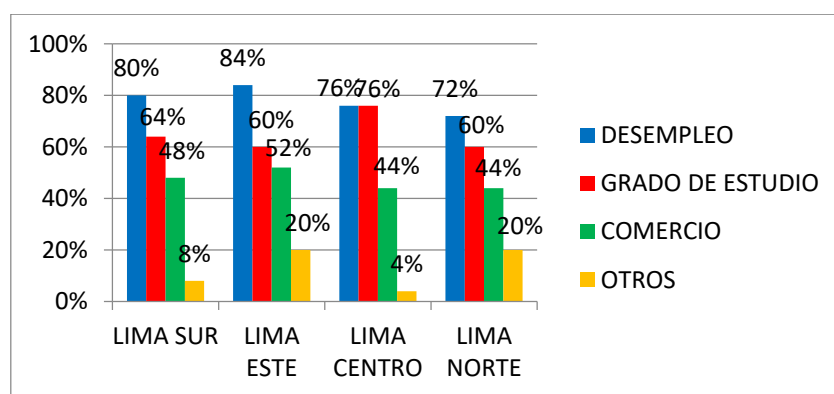


Figura 4: Percepción de la población sobre la pobreza. Fuente: Encuesta aplicada al Sector Social (2018). Elaborado: Por la autora



El factor principal asociado a la pobreza en el criterio de las personas encuestadas es el desempleo, esto a causa de la falta de estudio, comercio informal sin innovación, entre otros.

Lo que busca la población es el “El pleno empleo”, concepto económico que hace referencia a la situación en la cual todos los ciudadanos en edad laboral productiva-población económicamente activa -, y que desean hacerlo, tienen un trabajo estable y pertinente con la legislación laboral del país. En otras palabras, es aquella situación en la que la demanda de trabajo es igual a la oferta, al nivel dado de los salarios reales.

Para que se produzca el pleno empleo en el Perú, es importante tener una estabilidad laboral basada en la competitividad y la internacionalización, da un avance económico sostenible, genera capacidad laboral y desafía a la desocupación. Entre las acciones a implementar se tienen:

- Impulsar a los jóvenes hacia el emprendurismo, hacia la creación de nuevas empresas en las universidades, en los institutos técnicos etc.
- Impulsar la financiación a través de la Creación del Banco de Emprendedores” especialmente para las nuevas empresas de jóvenes y emprendedores en general.
- Impulsar "la estrategia de I+D+I, en todos los centros productivos especialmente en las universidades, institutos tecnológicos.
- Potenciar la reindustrialización en el País para que alcance el 20 por ciento del PIB en 2030, para lo cual es necesario formar el Observatorio de la Industria y los Sectores Económicos del que salga el documento que sirva de base a la Estrategia de Política Industrial con Visión 2030.
- Impulsar el sector turístico, desarrollando acciones como una campaña de atracción dirigida al turismo internacional y nacional especialmente teniendo en cuenta un plan de turismo residencial.

Los nuevos paradigmas para superar la pobreza a través de la teoría del capital social. Actualmente, se reconoce que la pobreza es un fenómeno creciente y no superado en América Latina. Junto con el rezago tradicional se agrega el empobrecimiento de grandes sectores medios de población producto de las crisis económicas recientes, que durante los últimos años han afectado al mundo.

Existe consenso que la pobreza es la privación de activos y oportunidades esenciales a los que tienen derecho todos los seres humanos. La pobreza deriva de un ingreso y consumo bajo, de limitadas oportunidades, de bajos logros en materia educativa, en salud, en



nutrición y en otras áreas de desarrollo humano. De esta forma, la pobreza se enlaza con la dimensión de derechos de las personas a una vida digna y que cubra sus necesidades básicas. Asimismo, se sostiene que el carácter de la pobreza es complejo, relacional y multidimensional.

Las causas y características de la pobreza difieren de un país a otro. La interpretación de la naturaleza precisa de la pobreza y depende de factores culturales, adscritos (género, raza y etnia), así como, del contexto económico, social e histórico. Bajo este concepto es importante afrontar este problema con nuevos paradigmas teniendo en cuenta lo siguiente:

- Las dimensiones básicas que se debe considerar en la intervención de las políticas públicas orientadas a reducir la pobreza están la educación, la salud, la vivienda, los ingresos y la inserción laboral, etc.; el cruce con los factores de género y etnia; la incorporación de las dimensiones territoriales.
- Trabajar a partir de iniciativas y potencialidades existentes en los sectores pobres y en el entorno donde residen o trabajan. Las redes sociales son vitales para salir de la pobreza
- La incorporación de la unidad familiar: etapa y ciclo de vida familiar, así como, de los intercambios económicos y la distribución del trabajo en su interior.
- La movilización del capital social comunitario contribuye a hacer más eficaces los programas orientados a fomentar las microempresas urbanas y la producción campesina. En ambos casos, el nuevo enfoque aporta su capacidad para integrar las redes interpersonales que compenentran las relaciones Estado-Sociedad.
- Fomentar programas asociativos de microempresas, de los aportes comunitarios a la construcción y gestión de infraestructura social, y del papel que pueden desempeñar las asociaciones cívicas que actúan en la arena política como grupos de presión, para asegurar que los beneficios de los programas lleguen efectivamente a sus destinatarios.
- Fomentar medidas concretas para respaldar la formación de capital social de actores pobres, que incluyen apoyar las condiciones favorables para el resurgimiento del capital social.
- Contrarrestar el clientelismo político y económico, desarrollar la capacidad de negociación estratégica de los dirigentes y facilitar el acceso de las comunidades marginadas a redes que ofrecen información y servicios educativos.



Discusión

El Sector Social conforma un conjunto de organizaciones que no dependen del Sector Público y que son ajenas al Sector Privado. Desarrollan actividades laborales que están al margen de la formalidad, debido a ello se desempeña en actividades que se han generado en los últimos años donde los propios actores del Sector social se las ingenian para poder generar sus propios ingresos los cuales pueden estar dentro de lo establecido por la leyes con la remuneración mínima vital que cada persona necesita, en otros casos incluso no llegan a este monto y en el mejor de los casos superan ligeramente, por ello los actores del sector social se desarrollan, desenvuelven y viven dentro de la pobreza. Lo cual hay coincidencia con Grobman, G. (2008), cuando lo define como una “entidad sin ánimo de lucro, es una organización que no redistribuye sus beneficios a sus propietarios y accionistas, sino que los reinvierte en la entidad para seguir cumpliendo sus objetivos fundacionales”.

Existen grupos del Sector Social son de alguna manera empleados, y no tienen ningún beneficio social, a pesar de aquello, son la mayor fuerza productiva del país, ya que en su actividad económica generan miles de trabajos, los cuales posibilitan mejorar su calidad de vida y a la vez van disminuyendo la pobreza extrema, generando nuevas situaciones de progreso en las zonas periféricas y de mejor rendimiento.

Las nuevas formas de trabajo son de cada día en el Sector Social, trabajos como el ser vendedor de diversos productos en los buses de transporte público, malabaristas callejeros en lugares como semáforos o plazas públicas, vendedores de productos en esquinas son los nuevos trabajos del día a día en Lima dinamizan este sector Social. Pero también tienen trabajos ya conocidos como mesero, moto, taxista informal. Estos actores del Sector Social tratan de desarrollarse en un pleno empleo.

Cada uno de estos trabajos sean informales o formales contribuyen en la dinámica económica del país, pero esta dinámica no llega a ser 100% efectiva debido a que la informalidad genera la evasión de impuestos con lo cual la coparticipación del Sector Social es plenamente importante para lograr su propia inclusión en la dinamización formal de las políticas públicas. Al respecto corrobora Robles, F. (1999), afirmando que “es importante abrir un campo de oportunidad a favor de una mayoría que pertenece al sector más vulnerables de nuestra sociedad, la misma que viene a ser el Sector Social que requiere urgentemente de innovadores planteamientos multidimensionados que prevenga los riesgos de exclusión y genere condiciones que eviten el tránsito de la vulnerabilidad a la exclusión y marginalización de personas, grupos y colectivos. Las políticas públicas como sostiene Ramírez, D (2007) deben de orientarse a una adecuada protección social,” que



es un derecho fundamental de todos los individuos reconocido por las normas Internacionales del trabajo y por las Naciones Unidas”. Es considerado como un instrumento para la promoción del bienestar humano, el consenso social, la paz social, indispensable para lograr y mejorar el crecimiento equitativo, la estabilidad social y el desempeño económico.

Finalmente, activar las políticas públicas dirigidas a la inclusión del sector social en forma real, en los procesos y proyectos de acciones concretas. La cohesión social debe ser objetivo irrenunciable del modelo social peruano, sin dilaciones del gobierno actual que involucre el compromiso de participación y colaboración principalmente de las universidades y de la sociedad civil en general en su consecución. Fomentar el bienestar social incluyendo y valorando al Sector Social, que tiene un rol fundamental en la sociedad para su desarrollo sostenible.

Es importante promover el desarrollo humano sostenible, la erradicación de la pobreza, el buen Gobierno y el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía, para lo cual es necesario que, dentro del contexto de la política pública, se promueva el modelo productivo del país, consolidándolo como motor del desarrollo sustentable, y que la riqueza generada en torno al crecimiento económico permita una mejor redistribución de sus beneficios entre la población, para lo cual se debe realizar las siguientes acciones:

- Vincular los planes del sector social con el modelo de desarrollo
- Considerar al talento humano como eje principal para el impulso del sector social
Aumentar significativamente la inversión en el sector social
- Enmarcar políticas y proyectos en un paradigma de desarrollo sustentable y con visión de la realidad social mediante la diversificación de actividades económicas productivas que faciliten la generación de pleno empleo e ingresos y promoción del asociativismo y fortalecimiento de las organizaciones existentes como los agricultores familiares para la comercialización de productos competitivos.
- Optimizar el uso de las múltiples fuentes y modalidades de financiamiento
- Articular entre entidades las capacitaciones laborales, servicios de crédito y orientación ocupacional con énfasis al pleno empleo
- Promover el intercambio entre gobiernos, nacional, regional y local
- Fortalecer el cooperativismo para las diferentes actividades que se desarrollen en el sector social del Perú.



Las políticas de Inclusión Social para ser efectivas, deben tener un enfoque multidisciplinar, multifactorial y transversal, abordando todas las dimensiones sectoriales y temáticas implicadas. En este sentido, se plantea 5 parámetros instrumentales o metodológicos:

- Prácticas estratégicas: Priorizar los elementos que permitan debilitar los factores que generan precariedad y marginación.
- Prácticas de prevención e inserción, desde una óptica comunitaria:
- Desarrollar procesos de promoción, prevención e inserción, fortaleciendo y restableciendo vínculos, y redes laborales, sociales, comunitarias y familiares.
- Prácticas en red: integradas, transversales y de proximidad. Formular desde una visión integral, y plantear su puesta en práctica desde planteamientos transversales, con formas de coordinación flexibles, y desde la mayor proximidad territorial posible, en un marco de gobiernos a múltiples niveles.
- Prácticas participativas: Incorporar procesos e instrumentos de participación, de activación de roles personales y comunitarios, y de fortalecimiento del capital humano y social: en definitiva, de construcción y regeneración de ciudadanía.
- Prácticas innovadoras: Incorporar una permanente tensión innovadora, lejos de dinámicas de rutina y de lecturas anacrónicas de la sociedad.

Las políticas fundamentales para la inclusión social deben ser de:

- universalización de servicios sociales y rentas básicas,
- contra la exclusión laboral y por la calidad del empleo,
- vivienda social y regeneración integral de barrios,
- socio sanitarias,
- políticas educativas comunitarias e integrales,
- contra la fractura digital,
- ciudadanía e interculturalidad,
- políticas por la plena igualdad de género, e
- integrales de ciclo de vida: infancia, adolescencia y adulto mayor vulnerable

Conclusiones

- Sector Social desarrolla actividades laborales que están al margen de la formalidad, debido a ello se desempeña en actividades generadas sus propios ingresos, los cuales pueden estar dentro de lo establecido por la ley con la remuneración mínima vital que cada persona necesita.
- Las nuevas formas de trabajo son cuestiones de cada día en el Sector Social, trabajos



como el ser vendedor de diversos productos en los buses de transporte público, malabaristas callejeros en lugares como semáforos o plazas públicas, vendedores de productos en esquinas. Pero también, tienen trabajos ya conocidos como la ser mesero, moto taxista informal.

- La mayoría de trabajos formales no suelen incluir a personas del Sector Social debido a un punto determinante, los avances académicos de cada persona.
- El Sector Social debe de ser incluido en las políticas públicas, que como consecuencia se dinamizaría su formalidad económica y legal, beneficiado así al Sector Social y los Gobiernos en sus diferentes niveles con un mayor desarrollo social, económico y sobre todo de inclusión al desarrollo sostenible a nivel nacional.
- Las autoridades de gobierno locales en cuanto al desarrollo de políticas públicas con intención de inclusión de los actores del Sector social tienen poca presencia en las áreas de trabajo o en las diversas áreas donde laboran. El propósito de las autoridades para generar un pleno empleo dentro de la formalidad es legalista, solo para cumplir las leyes. Se evidencia una fragmentación social entre los ambos actores (del Sector Social y Actores Gubernamentales).

Referencias bibliográficas

- Alonso B. (1997) "El papel del Sector Público en la provisión de servicios sociales: socialización, liberalización, privatización", en Boletín de Estudios y Documentación nº 6. Madrid
- Arancibia, M. (et al.) (2010) Complejidad y Organizaciones, EFU. (Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan), San Juan
- Bosh, (1987) Corrupción de Funcionario. Diccionario de Derecho. Edit. Bosh S.A
- Brow, W y Moberg, D (1990) "Teoría de la Organización y la Administración Enfoque Integral", México: Ed. Limusa.
- CEPAL (2009-2016) Pobreza y desigualdad en América Latina. Naciones Unidas
- INEI., (2009-2016) Evolución de la Pobreza Monetaria en el Perú.
- Jiménez, A. (1997). La gestión por competencias: una nueva manera de gestionar la organización y las personas en un nuevo paradigma. **En:** Psicología del Trabajo y Gestión de Recursos Humanos. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- Grobman, G. (2008) El manual sin ánimo de lucro: Todo lo que necesita saber para crear y dirigir su organización sin ánimo de lucro. New Jersey. Edit. Center FOR NON-PROFITS
- Moreno J. (2008) Epistemología social y estudios de la información. México: El Colegio de México., 70 p. ISBN 968-12-1326-2.



- Morsolin C (2003). La lucha en contra de la violencia urbana, por la participación ciudadana de los adolescentes y jóvenes utilizados por las mafias en Bogotá y Medellín (Colombia) En: <http://www.proceedings.scielo.br/pdf/cips/n4v1/12.pdf>. Rescatado: 07/07/2017
- O.I.T. (2011-2024). En: www.ilo.org/global/docs/WCMS_231598/lang--es/index.htm
- Ramírez, D. (2007). Los Efectos de la Economía del Sector Público en la Desigualdad Social en el Perú (1990-2000). Lima - Perú: CEPREDIM.
- Real Academia Española (2015) ¿Qué es la corrupción exactamente?, en: <https://www.vix.com/es/btg/curiosidades/8746/>. 21/05/2019
- Robles, F. (1999). Inclusión, exclusión y construcción de identidad. En: El sujeto y la cotidianidad. Edic. Sociedad Hoy.
- Roth, A (2006). Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación, Bogotá, Aurora.
- Shera, H. (1972) "Libraries", en: International encyclopedia of the social sciences, Vol. 7, New York, The MacMillan Company, p. 314.
- Subirats, J (1989). Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración. Madrid. INAP. 1989.



Los problemas del reagrupamiento familiar en el Perú¹

Por. Ivonne Teresa Valencia León²

La separación física de las familias es una de las mayores consecuencias de las migraciones de personas por el mundo, que se desplazan desde su lugar de origen a otro -dentro de las fronteras nacionales o fuera de ellas-. Los lugares de destino migratorio tienen normativas que resguardan la seguridad de la población migrante. En el caso del Perú se tiene la Política Nacional Migratoria, que es la herramienta de protección al migrante y actúa según la condición del extranjero (regular o irregular) o según la calidad migratoria que le otorga el Gobierno al ingreso al país (turista, trabajador, residente, permiso temporal de permanencia -PTP-, familiar de residente).

Ya que la población migrante es considerada como vulnerable, los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) hijos de padres migrantes, tienen la necesidad de reintegrarse a su familia y a los grupos sociales pares. Por eso, el estudio parte de la siguiente interrogante: ¿De qué manera la búsqueda de la reagrupación familiar facilitaría resolver los problemas que se le plantean a los NNA separados por la migración de sus padres? No obstante, se presenta la necesidad también de formular las siguientes preguntas específicas: ¿quiénes son los migrantes?, ¿quiénes son los refugiados?, ¿son los NNA migrantes?, ¿cómo es el proceso de reagrupación familiar?, ¿qué etapas han superado los padres e hijos para reunirse en el Perú?, ¿cuál es el impacto del reagrupamiento familiar en el estilo de vida de los NNA en el Perú?, ¿qué hacen los NNA en el Perú?, ¿qué planes tienen, dónde están y qué hacen los inmigrantes en el Perú?

Para responder a las preguntas, se estudian los alcances del Artículo N° 10 de la Política Nacional Migratoria, específicamente lo referente al tema del reagrupamiento familiar. Esta aproximación a la problemática permitirá conocer las características familiares de la población inmigrante asentada en Lima y el impacto de la migración en la situación en la que se encuentran los NNA (salud, escolaridad, relaciones/redes sociales, vínculos de parentesco/amicales).

En esta versión resumida del trabajo se analiza el estado del debate sobre los términos migrante y refugiado; Política Nacional Migratoria en el Perú; vulnerabilidad de los

¹ Versión resumida como ponencia en el Congreso Alas Perú 2019 de un artículo extenso que será publicado en el libro "Políticas Públicas e Infancia" por el Fondo Editorial de UNMSM.

² Socióloga peruana. Profesora de la Escuela de Sociología de UNMSM. Doctora y Magíster en Sociología por la UNMSM. Máster



migrantes; Convención de Derechos de Niño; magnitud de la población extranjera en el Perú. También se presentan las características de los 4 casos estudiados (análisis transversal de las entrevistas) y presentamos una matriz de posibles respuestas a las interrogantes que formulamos antes y que son producto de la revisión documentaria de las instituciones nacionales (INEI, MIGRACIONES, MRREE) e internacionales (ACNUR, OIM), del trabajo de observación realizado antes, durante y después de las entrevistas, de las conversaciones con ciudadanos extranjeros y de las entrevistas a profundidad realizadas a cuatro jefes y jefas de familia de origen venezolano que residen en el Perú desde el año 2018 y que no tienen intenciones de retornar a su país -por ahora-.

Palabras claves: *migración; refugiados; vulnerabilidad; reagrupamiento familiar; niños, niñas, adolescentes.*

1. El debate sobre el término de migrante y refugiado.

El debate terminológico existe. La calificación o el estatus migratorio depende del “otorgamiento” de la calidad migratoria al momento de ingresar por las fronteras nacionales, durante el control migratorio o luego de la gestión de cambio de calidad migratoria que realiza el extranjero. Hay dos grandes definiciones que circulan por el mundo y que son reconocidas por instituciones como son la Organización Mundial para las Migraciones (OIM) y a la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

La OIM en el mundo promueve una migración humana y ordenada que contribuya al desarrollo, respetando los derechos humanos de las personas y beneficiando a los migrantes y a las sociedades. La gestión migratoria se desarrolla mediante la ejecución de programas: política migratoria e investigación; lucha contra la trata de personas; inmigración y gestión fronteriza; migración laboral y desarrollo humano, emergencias y poblaciones vulnerables, asistencia al migrante y operaciones. Todos los que se desplazan de un lugar a otro son migrantes.

La ACNUR, desde el año 1951 como Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, toma los conceptos y las acciones establecidas en la *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados* (144 Estados adherentes): donde “el refugiado es una persona que se encuentra fuera de su país de nacionalidad o de residencia habitual, tiene un fundado temor de persecución a causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social y opiniones políticas, y no puede, o no quiere, acogerse a la protección de su país o regresar a él, por temor a ser perseguido”. (Convención sobre el Estatuto del Refugiado, 1951, Artículo N° 1) Para la ACNUR, los extranjeros que solicitan refugio, por estar en condiciones de inseguridad y de temor fundado, no son migrantes,



son ciudadanos desplazados forzosos o que consideran que su vida está en peligro en el lugar de residencia. Por tanto, no se les puede considerar como migrantes, sino desplazados y luego del trámite correspondiente pasan a ser refugiados lo que implica la protección del Estado.

2. Política Nacional Migratoria Peruana

La Política Nacional Migratoria del Perú 2017 – 2025, (en adelante PNM) es el “Marco de Gobernanza sobre las Migraciones”, es la norma superior que establece las directivas con relación a la política migratoria que incluye las actividades que aseguren “la defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado” (Diario El Peruano, 6 de enero de 2017). La PNM reconoce la igualdad de todos los ciudadanos, nacional o extranjero, en su trato no discriminatorio, en el respeto a su decisión de residir en el lugar que desee y a su libre tránsito por el territorio nacional. En el presente trabajo se busca conocer el marco de la política nacional migratoria relacionado específicamente a la reunificación familiar de los que migraron al Perú. Por eso, se estudia la cuestión legal que se desprende de la Ley Migratoria y del Reglamento y su impacto en la unidad migratoria familiar. Según la PNM, Título IV, Procedimiento Administrativo Migratorio, Capítulo I, sobre la visa y calidad migratoria, Artículo 37°.- De la Reunificación Familiar, dice:

37.1 El nacional que tenga vínculo familiar con extranjero o extranjera, puede solicitar ante MIGRACIONES y el Ministerio de Relaciones Exteriores según corresponda, la calidad migratoria de residente de cualquiera de los integrantes de su núcleo familiar. Lo dispuesto también le asiste al extranjero para solicitar la reagrupación familiar en las situaciones previstas en el Reglamento.

37.2. A los familiares del extranjero con la calidad migratoria temporal con permanencia mayor a 90 días, se les asigna por reunificación familiar, la misma calidad migratoria que el titular extranjero. La calidad migratoria del titular extranjero se extiende a sus familiares.

37.3. Los familiares del extranjero con categoría migratoria residente pueden o no optar por la calidad migratoria de residente u otra a su elección, si reúnen los requisitos exigidos por la normatividad. La calidad migratoria del titular extranjero no se extiende a sus familiares, pudiendo ser distinta.



Considerando que la Ley Migratoria sí contempla el criterio de la *reunificación familiar* como parte de las actividades prioritarias para conservar la *unidad migratoria familiar*, muchos extranjeros residentes o cónyuges de nacionalidad peruana, deciden trasladar a sus familiares una vez que éstos están establecidos en la ciudad de destino migratorio. Legalmente, pueden extender su calidad migratoria a sus familiares directos. En el Artículo 38° de la Ley, sobre la Unidad Migratoria Familiar, dice:

Para efectos de la unidad migratoria, el núcleo familiar del nacional o extranjero que solicite la reunificación familiar, está conformado por las siguientes personas:

- a. El o la cónyuge o la persona integrante de la unión de hecho, de acuerdo a lo previsto en el Código Civil;
- b. El hijo o hija menor de edad;
- c. El hijo o hija mayor de edad, hasta los veinte y ocho (28) años de edad, de estado civil soltero que esté siguiendo estudios técnicos o superiores;
- d. El hijo o hija mayor de edad y soltero que no se encuentre en aptitud de atender su subsistencia por causas de discapacidad física o mental debidamente comprobadas;
- e. El hijo o hija menor de edad del o la cónyuge o del integrante de la unión de hecho en el extranjero;
- f. El hijo o hija mayor de edad y soltero del cónyuge o del integrante de la unión de hecho, que no se encuentre en aptitud de atender su subsistencia por causas de discapacidad física o mental debidamente comprobadas;
- g. El ascendiente en primer grado;
- h. El ascendiente en primer grado del cónyuge o del integrante de la unión de hecho.

En el reglamento del Decreto Legislativo N°1350, D. L. de Migraciones, se aprueban *nuevas calidades migratorias*. En el Artículo 4°- Definiciones (b), se incluye la figura de la *niña, niño o adolescente no acompañado*; dice:

Niña, niño o adolescente no acompañado: es la persona que pretende ingresar o salir del territorio nacional solo, sin la compañía de sus padres, o de tutor nombrado, o curador, o personal responsable del medio de transporte internacional. También es



niña, niño o adolescente no acompañado quien queda sin compañía de sus padres, o tutor nombrado, a su llegada o permanencia en el territorio nacional.

Entonces, los NNA que ingresan solos o encargados (temporalmente) a alguna persona es protegido por el Estado. Es importante este reconocimiento debido a los ingresos masivos de personas de nacionalidad venezolana donde se observa que muchos niños están solos o encargados de adolescentes familiares o amistades de manera temporal sin tener la responsabilidad de ellos. En países con mayor inmigración extranjera sí es frecuente ver niños no acompañados, pero en el Perú no se veía esta situación. Por lo que consideramos que es una línea de investigación por desarrollar.

Asimismo, en el Artículo 91°, se plantea la calidad migratoria humanitaria, en la que se incluye a las NNA, dice:

91.1. Relaciones Exteriores, en ejercicio de la potestad del Estado, otorga esta calidad migratoria a las personas extranjeras que se encuentren en territorio nacional, en atención a su situación personal, bajo los siguientes supuestos:

- a. Quienes no reúnen los requisitos para la protección de asilado o refugiado y se encuentren en una situación de vulnerabilidad o peligro de vida en caso de abandono del territorio peruano o quien requiere protección en atención a una grave amenaza o acto de violación o afectación de sus derechos fundamentales.
- b. Solicitantes de refugio o asilo.
- c. Personas extranjeras afectadas por desastres naturales y medio ambientales.
- d. Víctimas de trata de personas o tráfico ilícito de migrantes.
- e. Las niñas, niños y adolescentes no acompañados que se encuentren en el país.
- f. Apátridas.

Con relación a la protección de los NNA hijos de padres migrantes, en el caso de sospecha de vulnerabilidad, el Reglamento dice:

Artículo 145°: Protección a la niña, el niño o el adolescente en caso de sospecha de vulnerabilidad. MIGRACIONES determina el pase a control secundario a la niña, niño o adolescente y a su acompañante, de corresponder, cuando advierta o perciba indicios de estar ante una presunta falta, delito o circunstancia que atente contra la integridad de una niña, niño o adolescente”.



Artículo 146°. Medidas de protección de niñas, niños y adolescentes extranjeros no acompañados:

146.1. MIGRACIONES evaluará y dispondrá el otorgamiento de la calidad migratoria especial para permitir el ingreso de la niña, niño o adolescente no acompañado a territorio peruano y pone a la niña, niño o adolescente a disposición del Ministerio de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables hasta que concluyan las gestiones que permitan determinar su permanencia o salida del territorio peruano.

146.2. El Ministerio de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables, podrá solicitar el cambio de calidad migratoria si fuera necesario, y realizará las gestiones que permitan mantener la regularidad migratoria de la niña, el niño o adolescente.

La condición de vulnerabilidad da cuenta que la persona se encuentra en situación de peligro. En el caso de las personas extranjeras que se encuentran en condiciones de no inserción social en el lugar al que decidieron tener como destino migratorio y que están en riesgo son las personas ancianas, mujeres violentadas, mujeres embarazadas, discapacitados y los NNA.

Luego de revisar los alcances de la Ley Migratoria en el Perú, se puede observar que sí existen criterios legales que protegen a la familia como unidad migratoria; siendo los menores de edad quienes, por encontrarse en situación de vulnerabilidad, los protegidos por la Ley.

3. La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y el fenómeno migratorio

El documento que da cuenta de los acuerdos a los que se llegó para proteger los derechos de los menores de 18 años es la de un Tratado Internacional que involucra el compromiso de 195 países, dos países aún no lo han ratificado: USA y Sudán del Sur. La CDN, Parte I (41 Artículos) incluye: definición de niño; no discriminación; interés superior del niño; aplicación de los derechos; dirección y orientación de padres y madres; supervivencia y desarrollo; nombre y nacionalidad; preservación de la identidad; separación de padres y madres; *reunificación familiar*; retenciones y traslados ilícitos; opinión del niño; libertad de expresión; libertad de pensamiento; conciencia y religión; libertad de asociación; protección de la vida privada; acceso a una información adecuada; responsabilidad de padres y madres; protección contra los malos tratos; protección de niños privados de su medio familiar; adopción; niños refugiados; niños impedidos; salud y servicios médicos; evaluación periódica del internamiento; seguridad social; nivel de vida; educación; objetivos



de la educación; niños pertenecientes a minorías o poblaciones indígenas; esparcimiento, juego y actividades culturales; trabajo de menores; uso y tráfico de estupefacientes; explotación sexual; venta, tráfico y trata de niños; otras formas de explotación; tortura y privación de libertad; conflictos armados; recuperación y reintegración social; administración de la justicia de menores; y, respeto a las normas vigentes.

El documento de la CDN hace referencia a los niños refugiados en el sentido de la protección que es el espíritu mismo a la Convención. Así, a los niños refugiados, según el Artículo 22, se establece que se proporcionará protección especial a los niños considerados refugiados o que soliciten el estatuto de refugiado y es obligación del Estado cooperar con los organismos competentes para garantizar dicha protección y asistencia, dice:

1. Los Estados Parte adoptarán medidas adecuadas para lograr que el niño que trate de obtener el estatuto de refugiado o que sea considerado refugiado de conformidad con el derecho y los procedimientos internacionales o internos aplicables reciba, tanto si está solo como si está acompañado de sus padres o de cualquier otra persona, la protección y la asistencia humanitaria adecuadas para el disfrute de los derechos pertinentes enunciados en la presente Convención y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos o de carácter humanitario en que dichos Estados sean partes.

2. A tal efecto los Estados Parte cooperarán, en la forma que estimen apropiada, en todos los esfuerzos de las Naciones Unidas y demás organizaciones intergubernamentales competentes u organizaciones no gubernamentales que cooperen con las Naciones Unidas por proteger y ayudar a todo niño refugiado y localizar a sus padres o a otros miembros de su familia, a fin de obtener la información necesaria para que se reúna con su familia. En los casos en que no se pueda localizar a ninguno de los padres o miembros de la familia, se concederá al niño la misma protección que a cualquier otro niño privado permanente o temporalmente de su medio familiar, por cualquier motivo, como se dispone en la presente Convención.

4. Análisis de casos

Para conocer la situación de los NNA hijos de padres migrantes en el Perú y que llegaron durante el año 2018, se ha obtenido información de cuatro padres de nacionalidad venezolana que han logrado reunir a toda su familia o a parte de ella en la ciudad de Lima, cuyo resultado se puede ver en el Cuadro 1.



Características sociodemográficas	Familia 1 Mariana	Familia 2 Zulenny	Familia 3 María	Familia 4 Juan Carlos
Calidad migratoria	Refugiada, c/ PTP	Refugiada	Refugiada, trámite CE	Turista, c/ Carné de Extranjería
Número de familiares (directos) residentes en Perú	3	4	4	6
Número de familiares (directos) residentes en Venezuela	1	0	0	0
Número de personas nacidas en el Perú	0	0	1	1
Número de niños en la escuela pública	1	1	0	2
Inscripción en el SIS	Todos	Todos	Todos	Todos
Distrito de residencia	Surco	Comas	Comas	La Molina
Uso de la reunificación familiar	Todavía	Sí	En trámite. Sí	Sí

Cuadro 1. Características generales de los casos estudiados

Fuente: resultados de las entrevistas a profundidad realizadas durante el año 2019.

Teniendo en cuenta la información documentaria y estadística revisada (datos oficiales al año 2018), así como las características sociodemográficas señaladas en el cuadro anterior y el análisis de los resultados de las 4 entrevistas realizadas, podemos dar como posibles respuestas (preliminares) a las preguntas que formulamos al inicio del presente trabajo. Para un mejor trabajo, se ha organizado las respuestas y se ha construido una matriz. Con alguno de los entrevistados, la entrevista se realizó en tres momentos (entrevista en profundidad) debido a que se consideró que la información ofrecida era relevante. Ver el cuadro 2.

Interrogantes	Situación actual / Posibles respuestas
¿Quiénes son los migrantes?	Personas que voluntariamente deciden establecerse en otro lugar distinto al de su nacimiento o de residencia permanente y que necesitan elaborar ciertas estrategias de inserción/integración en el lugar de destino migratorio.
¿Quiénes son los refugiados?	Personas que abandonaron su lugar de origen o de residencia permanente de manera forzosa (desplazados) y que tienen la necesidad de integrarse a la ciudad de acogida. Tienen deberes y derechos que le otorga el Estado protector.
¿Son los NNA migrantes?	No. Ellos no deciden migrar. Son los padres o familiares a cargo de ellos los que toman la decisión. Según la nueva calificación de migrante, se considera



	a los <i>menores no acompañados</i> como categoría migratoria por eso los Estado deben protegerlos.
<i>¿Cómo es el proceso de reagrupación familiar?</i>	Según la Ley de Migración, las personas que llegan a alguna ciudad tienen derecho a tramitar la documentación necesaria, luego pueden hacer extensiva su calidad migratoria a sus familiares directos dependientes. Esto es, padre/madre, cónyuge e hijos menores de 18 años. Las madres gestantes que migraron alumbraron a sus bebés peruanos. La idea de lograr el nacimiento en el extranjero les da la posibilidad de acogerse a la Ley Migratoria y con el DNI peruano del recién nacido, conseguir el Carné de Extranjería para los padres y otros hermanos que residen en el país o que han llegado previamente al nacimiento, el mismo que les da mayor estabilidad. El trámite consiste en presentar una solicitud acompañada del DNI de los bebés y esperar 30 días útiles, al cabo recibirán el CE. Concreción del proyecto migratorio familiar.
<i>¿Cuál es el impacto del reagrupamiento familiar en el estilo de vida de los NNA en el Perú?</i>	Estabilidad emocional, al reunirse con sus padres y hermanos. Lugares de consumo. Con el SIS, los niños pueden acceder a las vacunas. Identificación con su grupo (pares). Según lo señalado en las entrevistas, los menores de edad han logrado adaptarse a los cambios en su estilo de vida de una manera rápida.
<i>¿Qué etapas han superado los padres e hijos para reunirse en el Perú?</i>	1° Idea de abandonar el país de origen. Proyecto migratorio familiar. 2° Decisión de migrar. Elección de la ciudad de destino (mejores condiciones migratorias, cultura semejante, nivel de vida, vacunas para los niños). 3° Redes de contacto. Uso de redes sociales (organizaciones de apoyo). 4° Traslado / viaje. Medio de transporte. 5° Instalación. Lugar de residencia (casa/habitación, distrito) 6° Comunicación frecuente. Uso de redes sociales con familiares y amigos. 7° Trámites documentarios de los hijos (certificados escolares legalizados, vacunas) 8° Traslado de los familiares. Medios de transporte. Las madres embarazadas y niños pequeños llegaron vía aérea. Las madres con hijos mayores llegaron vía terrestre. Excepcionalmente, se conoce que algunos migrantes llegaron a al norte, caminando, atravesando 3 fronteras: Colombia, Ecuador y Perú. 9° Lugar de residencia. 10° Integración (escuela, trabajo, barrio)
<i>¿Qué hacen los NNA en el Perú?</i>	Estudian. La matrícula escolar en Instituciones Educativas Públicas. Según datos del MINEDU, al 16 de marzo de 2018, un total de 1652 certificados de estudios de primaria y secundaria han sido reconocidos. Último dato oficial.
<i>¿Qué planes tienen los inmigrantes en el Perú?</i>	A corto plazo. Seguir adelante. Conseguir un trabajo estable, con remuneración adecuada. A largo plazo. Algunos piensan en volver en cuanto se establezca el país. Otros, ya sienten que han encontrado cierta estabilidad y piensan en sus hijos, quienes han logrado insertarse de una manera rápida y deben proteger su estabilidad emocional.
<i>¿Dónde están y qué hacen los</i>	Los ciudadanos venezolanos, según el informe OIM (2018), en el Cono Norte Lima se reside la mayor proporción de inmigrantes (28.25). Lima Centro



<i>inmigrantes en el Perú?</i>	(26.7%). De los casos estudiados, las familias residen en Surco, Comas y La Molina.
--------------------------------	---

Cuadro 2. Matriz de respuestas

Fuente: construcción a partir de las respuestas de los entrevistados.

Conclusiones preliminares

La migración de las personas por el mundo es una de las problemáticas sociales que caracteriza lo que va del Siglo XXI, siendo la reagrupación familiar uno de los mayores impactos en la vida de la persona que migra y en las vidas de las personas que se quedan en casa. En el caso peruano, la comunidad venezolana es la que tiene mayor presencia, llegando a superar los 800 mil inmigrantes (al 30 de octubre de 2019). La masiva llegada de venezolanos responde a las facilidades que le otorgó el Gobierno del Perú para ingresar al país y obtener el Permiso Temporal de Permanencia o el refugio.

En términos conceptuales, todavía se observa un debate sobre quién es migrante y quién es refugiado. Lo cierto es que toda persona que se desplaza desde su lugar de origen o donde de residencia permanente a otro distinto, es un migrante. Lo que, consideramos lo distingue de las personas que solicitan refugio, y éste es aceptado, es la calificación o estatus migratorio que le otorga el Estado peruano en el momento del ingreso al país o, después, si éste decide cambiar su condición por cuestiones de reagrupación familiar o residente. No obstante, existe un debate internacional aún.

En términos de la Política Migratoria, las autoridades peruanas señalan que la nueva Ley protege los derechos de todos los ciudadanos sin distinción alguna. El marco normativo está formulado en esa línea y, consideramos que, aunque falta definir cuestiones de género, es un documento que ciertamente ayuda/orienta a los ciudadanos a estabilizarse en el país. No obstante, de las entrevistas realizadas, señalaron que saben/conocen de la Ley, pero “no sienten que les haya servido de mucho y que los costos para los trámites – en algunos casos- son altos para quienes justamente no tienen dinero” (JC, 47 años). Asimismo, la posibilidad legal de obtener el CE por el nacimiento de los bebés sí está bien valorado. Así como la posibilidad de acceder al Seguro Integral de Salud -SIS- porque valoran la posibilidad de contar con las vacunas y que los bebés y niños, así como las madres embarazadas y las que han alumbrado cuenten con la atención médica en centros hospitalarios. Por otro lado, pueden acogerse al Convenio Andrés Bello que les permite convalidar los estudios en el país, con lo cual aseguran que los niños menores se integren a la escuela.



Con relación a la CDN, como producto de la migración de las familias, este Tratado Internacional es conocido, por lo menos por las personas entrevistadas, porque saben que los derechos de sus niños están protegidos.

Al inicio planteamos la cuestión de qué manera la búsqueda de la reagrupación familiar facilitaría resolver los problemas que se le plantean a los NNA separados por la migración de sus padres. A la luz de los resultados de las entrevistas realizadas a ciudadanos venezolanos, podemos concluir que el reagrupamiento familiar constituye una necesidad para los inmigrantes, debido a que la estabilidad emocional de sus miembros les permitiría concretar su proyecto migratorio. Reunir a los miembros de las familias es una constante búsqueda. Para quienes ya lo lograron, sienten que “...*sólo hay que remar para adelante y seguir...*” Una vez reunidos en la ciudad de destino migratorio, los problemas que se le plantean a NNA, podrían ser resueltos, toda vez, se ellos se integran con mayor facilidad a su entorno escolar. “...*si mis hijos están felices, todos somos felices, la cosa es estar juntos y pa’ lante*”. Entonces, conservar a la familia unida (nuclear/joven) es lo inmediato/ideal para los inmigrantes.

Así, el estudio sobre el problema de la inmigración extranjera en el Perú de los últimos años es una temática aún novedosa que se tendría que seguir mirando para conocer su impacto en la dinámica nacional y caracterizar su forma de vida, formas de emprender proyectos, cómo se integran. Este análisis permitirá conocernos y comprendernos todos, al otro.

Referencias bibliográficas

ACNUR, “Preguntas más frecuentes sobre refugiados y migrantes”, recuperado de: <https://www.acnur.org/5b75aa984>

Convención sobre el Estatuto del Refugiado, (1951), recuperado de: <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>

Convención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. (2004), UNICEF.

INEI, OIM, MIGRACIONES y MRE (2018), *Estadística de migración peruana y extranjera, 1990 – 2017*. Lima.

OIM, (2018), *Presencia de inmigrantes en situación de vulnerabilidad en el Perú*. Lima, recuperado de: https://www.migraciones.gob.pe/wp-content/uploads/2018/04/Presencia_inmigrantes_situacion_-vulnerabilidad_Peru.pdf

MIGRACIONES, (2018), *Informe Migratorio. Características sociodemográficas de ciudadanos venezolanos que tramitaron el Permiso Temporal de Permanencia-PTP en el*



Perú 2017, recuperado de: <https://www.migraciones.gob.pe/estadisticas/Informe-Estadistico-Ciudadanos-Venezolanos-2018.pdf>

Valencia, León, Ivonne, (2018), "Las ciencias sociales y el estudio del fenómeno migratorio", en: *Revista Discurso del Sur, revista de teoría crítica en Ciencias Sociales*. Pp. 207-236, Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, Lima.